

Núm. 27

Año 2023

Revista electrónica *Lemir*

Literatura Española Medieval y Renacimiento

ISSN 1579-735X



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Facultat de Filologia
Departament de Filologia Espanyola


Parnaseo
Ciber-espacio por la literatura

<http://parnaseo.uv.es/lemir.htm>

Revista electrónica

Lemir

Literatura Española Medieval y Renacimiento

ISSN 1579-735X

Núm. 27

2023



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



EDITOR - DIRECTOR

JOSÉ LUIS CANET

Universitat de València

CONSEJO DE REDACCIÓN

RAFAEL BELTRÁN LLAVADOR (Universitat de València)

MARTA HARO CORTÉS (Universitat de València)

EVANGELINA RODRÍGUEZ (Universitat de València)

CONSEJO EDITORIAL

CARLOS ALVAR (Universidad de Ginebra) (CH)

PEDRO M. CÁTEDRA (Universidad de Salamanca) (SPAIN)

JUAN CARLOS CONDE (Universidad de Salamanca) (SPAIN)

CARMEN PARRILLA (Universidad de la Coruña) (SPAIN)

MIGUEL Á. PÉREZ PRIEGO (U. N. E. D.) (SPAIN)

RICARDO SERRANO (Université du Québec à Trois-Rivières) (CAN)

JOSEPH SNOW (Michigan State University) (USA)

ISSN: 1579-735

© José Luis Canet - Universitat de València

© De los Autores, 2023

Fotocomposición y maquetación: *José Luis Canet*

Diseño de la maqueta y la cubierta: *José Luis Canet*

Esta revista se incluye dentro del Proyecto de Investigación *Parnaseo (Servidor Web de Literatura Española)*, FFI2017-82588-P (AEI/FEDER, UE), concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Lemir

Núm. 27

ÍNDICE

2023

ARTÍCULOS

Pág.

- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «La exaltación política del linaje de los Lara: Génesis histórica y literaria del *Poema de Fernán González*» 7
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, «Ejemplares de las ediciones del *Lazarillo* de 1554 constatados en 2022» 33
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, «Dos poemas latinos: uno nuevo a María de Mendoza, ¿la hija del conde de Mérito?, y otro de Juan Ramírez» 45
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, «A propósito del *Lazarillo* y Hurtado de Mendoza: su avisada obra en romance en una dedicatoria del impresor Alejandro de Cánova del 2 de enero de 1555» 59
- HARDY, Jorge Augusto, «Personificación reflexiva de la naturaleza en *Las Soledades* de Góngora con antecedente en su *Polifemo*» 89
- MAURA, Juan Francisco, «Arte de saber vivir, filosofía presocrática y oriental en la *Nueva Filosofía* de Oliva Sabuco (1562-1622)» 97
- RIPOLL, Enrique, «La irrupción de las humanidades digitales en España y su aplicación filológica» 141
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «La falsa datación del *Libro de Buen Amor* y el episodio de D. Simio, alcalde de Buxía (o D. Simuel Leví, alcalde u oidor de la Audiencia de Castilla): Del robo del tesoro real en 1355, a la excomunión de Pedro I “el Cruel”» 161
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen & Juan José LÓPEZ DE LA FUENTE, «Fernando de Rojas, el comunero (h. 1481-1540)» 181
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, «Juan de Liermo, obispo de Mondoñedo, y su copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* de Hurtado de Mendoza» 253
- WALDE MOHENO, Lillian von der , «“Peor que diablo es mala vieja” (*Libro de los exemplos por A. B. C.*)» 263
- GARCÍA JIMÉNEZ, Antonio, «Concordancias del *Lazarillo* y las cartas de fray Juan de Ortega» 271
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo, «*El condenado por desconfiado*, atribuido a Tirso, es de Valdivielso» 277
- PÉREZ-SEVILLA GUERRA, Juan, «*Verba visibilia*: un análisis gestual del *Libro de Apolonio* en su contexto teórico y social» 293
- O´KUNGHITTONS RODRÍGUEZ, John, «Un sistema que explica a otro: la agudeza según Gracián aplicada a la poética de Snorri Sturluson» 311

NOTAS

- CARABIAS ORGAZ, Miguel, «Nota sobre la edición vallisoletana de los *Contemplativos discursos*, con textos de Lope de Vega y José de Valdivielso» 355

TEXTOS

<i>Comedia del peregrino en su casa o de san Alejo</i> . Estudio y edición de Ricardo ENGUIX	363-462
PADILLA, Lorenzo, <i>Primera parte de la Historia y Antigüedades de España</i> (Libro tercero). Edición de Pablo E. SARACINO.	463-562
ACOSTA, José de, <i>Historia natural y moral de las Indias</i> . Edición de Enrique SUÁREZ FIGAREDO	563-870
VALDIVIESO, Joseph, <i>Exposición sobre los Psalmos</i> , edición de Alfredo RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ y Arturo RODRÍGUEZ LÓPEZ-ABADÍA	871-1306
<i>Coloquio de la prueba de leales</i> , edición de Jimena GAMBA CORRADINE	1307-1320
DÍAZ, Juan, <i>Lisuarte de Grecia (libro VIII)</i> , ed. de Xosé MARTÍNEZ VARELA e introducción de Jorge SÁENZ CARBONELL	1321-1868
PADILLA, Lorenzo, <i>Primera parte de la Historia y Antigüedades de España</i> (Libro cuarto). Edición de Pablo E. SARACINO	1869-2010

Artículos



La exaltación política del linaje de los Lara: Génesis histórica y literaria del *Poema de Fernán González*

Jesús Fernando Cáseda Teresa
Centro: IES Valle del Cidacos – Calahorra (La Rioja)

RESUMEN:

Este estudio vincula la génesis del *Poema de Fernán González* con el linaje del héroe castellano y con su descendiente Nuño González de Lara, encargado de exaltar la progenie familiar en tiempos de la escritura del texto. Se analiza su estructura híbrida, entre el Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía, la realización literaria del «fecho de Espanna» y la conflictiva relación del héroe y de esta familia con el rey de Castilla, algo perceptible en la composición. Establezco sus peculiaridades en la adaptación de la «cortesanía» y de las «chansons de geste» de su tiempo, así como del *Cantar cidiano* y de la obra berceana, del *Libro de Apolonio* y del *Libro de Alexandre*.

PALABRAS CLAVE: *Poema de Fernán González*, Lara, Mester de Juglaría, Mester de Clerecía, siglo XIII.

ABSTRACT:

This study links the genesis of the *Poema de Fernán González* with the lineage of the Castilian hero and his descendant Nuño González de Lara, who was in charge of exalting the family progeny at the time of the writing of the text. I analyse its hybrid structure, between the Mester de Juglaría and the Mester de Clerecía, the literary realisation of the «fecho de Espanna» and the conflictive relationship of the hero and this family with the king of Castile, something perceptible in the composition. I establish its peculiarities in the adaptation of the «cortesanía» and the «chansons de geste» of his time, as well as the Cidian Song and the works of Berce, the *Libro de Apolonio* and the *Libro de Alexandre*.

KEYWORDS: *Poema de Fernán González*, Lara, Mester de Juglaría, Mester de Clerecía, 13th century.

1.- Antecedentes y propósito

Son muchos los estudios sobre uno de nuestros primeros textos literarios, el *Poema de Fernán González*, que ha sido diseccionado en incontables ocasiones desde un punto de vista lingüístico, literario o histórico, particularmente en cuestiones de fijación textual.

Los primeros trabajos serios y rigurosos en cuestiones filológicas se los debemos a Marden¹ y a Ralph de Gorog², así como a Joaquín Gimeno Casalduero³, atento este último a elementos de orden estructural o compositivo. Andrés Amorós⁴ descubrió en el texto no solo una relación de hechos históricos, como hicieran Luis Chalon⁵ o Jacques Horrent⁶, sino también un «relato» de carácter literario.

La edición del texto en 1954 por Alonso Zamora Vicente⁷ —con sucesivas reimpresiones— permitió su difusión a los lectores, fundamentalmente estudiosos de la literatura. Aparecieron en años sucesivos la edición en Castalia, 1967, por Emilio Alarcos⁸, así como la de Juan Victorio en Cátedra en 1984⁹. A las anteriores hemos de añadir la de Miguel Ángel Pérez Priego¹⁰ en 1986. El profesor riojano Miguel Ángel Muro Munilla¹¹ llevó a cabo otra edición para el Instituto de Estudios Riojanos tras realizar su Tesis Doctoral sobre el texto del *Poema*. Muchas otras han salido a la luz, en ocasiones hasta dos anuales, nuevas o reediciones de anteriores.

Este interés por la publicación del texto ha corrido paralelo al número de estudios aparecidos —en progresión geométrica— en los últimos años. Muchos de ellos analizan la lengua de la época, en estudios llevados a cabo por Olegario García de la Fuente¹², Adelino Álvarez Rodríguez¹³, Antonio Garrido Moraga¹⁴, María Isabel Santana Herrera¹⁵ o Rosa María González Monllor¹⁶. Alexandre Veiga Rodríguez¹⁷ ha trabajado también los problemas compositivos. Y José Soto Vázquez¹⁸ su difusión textual.

1.– Marden, C. Carroll (ed.), *Poema de Fernán González*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1904.

2.– Gorog, Ralph Paul de, «Una concordancia del *Poema de Fernán González*», *Boletín de la Real Academia Española* 50. 191 (1970), pp. 517-557.

3.– Gimeno Casalduero, Joaquín, «Sobre la composición del *Poema de Fernán González*», *Anuario de Estudios Medievales* 5 (1968), pp. 181-206.

4.– Amorós, Andrés, «El *Poema de Fernán González* como relato», Alarcos Llorach, Emilio (hom.), *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1979, vol. II, pp. 311-336.

5.– Chalon, Louis, *L'Histoire et l'épopée castillane au Moyen Âge*, París, Champion, 1976.

6.– Horrent, Jacques, «Hernaut de Beaulande et le *Poema de Fernán González*», *Bulletin hispanique* 79.1-2 (1977), pp. 23-52.

7.– Zamora Vicente, Alonso (ed.), *Poema de Fernán González*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954.

8.– Alarcos Llorach, Emilio (ed.), *Poema de Fernán González*, Valencia, Castalia (Otres Nuevos), 1955.

9.– Victorio, Juan (ed.), *Poema de Fernán González*, Madrid, Cátedra, 1984.

10.– Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.), *Poema de Fernán González*, Madrid, Alhambra, 1986.

11.– Muro, Miguel Ángel (ed.), *Poema de Fernán González*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.

12.– García De La Fuente, Olegario, «Estudio del léxico bíblico del *Poema de Fernán González*», *Analecta Malacitana* 1 (1978), pp. 5-68.

13.– Álvarez Rodríguez, Adelino, «Ser más participio en el poema de Fernán González», *Cuadernos de Filología: Colegio Universitario de Ciudad Real* (1983), pp. 63-78.

14.– Garrido Moraga, Antonio, *La estructura del Poema de Fernán González*, Roma, Bulzoni, 1987.

15.– Santana Herrera, María Isabel, «El adjetivo atributivo en el *Poema de Fernán González*», *Anuario de Estudios Filológicos* 8 (1985), pp. 309-319.

16.– González Monllor, Rosa María, *Estudio lexicológico del Poema de Fernán González*, La Laguna, Universidad de La Laguna-Secretariado de Publicaciones, 1988.

17.– Veiga, Alexandre, *Ante la reconstrucción lingüística del «Poema de Fernán González»: transmisión escrita y oral de un problemático texto de clerecía*, Lugo, Axac, 2017.

18.– Soto Vázquez, José, «Literatura oral y escrita: circuito de transmisión del *Poema de Fernán González*», en Cañas Murillo, Jesús (ed. lit.), *Literatura popular e identidad cultural: estudios sobre folclore, literatura y cultura populares en el Mundo Occidental*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 2010, pp. 113-120.

Han sido muchos los estudios que han analizado las referencias históricas del texto, especialmente en su reelaboración y relectura ficcional. En esta línea, María del Pilar Marzo Pina¹⁹ sitúa los espacios reales de la obra y los que solo obedecen a la imaginación del autor. Corinne Mencé-Casterim²⁰ disecciona la deliberada idealización genealógica y falsificación del linaje al servicio de la exaltación del protagonista como símbolo de Castilla. María Isabel Montoya Ramírez²¹ estudia la relación entre la religiosidad y una realidad histórica alterada con un fin evidente: la exaltación del héroe cristiano. Alí Viquez Jiménez²² ha intentado dar una explicación a la repetida inferioridad numérica de los castellanos en la batalla como representación de su esfuerzo sobrehumano.

Son innumerables los estudiosos que han incidido en el nacionalismo castellano del texto, desde Joseph Aguado²³, quien se refiere a un «protonacionalismo», a Josué Villa Prieto²⁴, sobre la «alabanza de Castilla». Marcelo Fuentes²⁵ alude al «imperialismo castellano del siglo XIII» expresado, a su parecer de una forma clara. Carlos Moreno Hernández²⁶ encuentra en el *Poema* el origen del nacionalcatolicismo castellano.

Otros estudios han profundizado en las fuentes. Jezabel Koch²⁷ encuentra una relación con algunos pasajes de Berceo. María Eugenia Alcatena²⁸ ha hallado el influjo del *Libro de Alexandre* en lo que denomina «la influencia diabólica del héroe». Jean-Pierre Jardin²⁹ ha estudiado la vinculación con el *Liber regum*. Algunos estudios han visto puntos de contacto con la producción literaria de Hispano Diego García, el autor de *Planeta* y candidato asimismo a autor del *Libro de Alexandre*. Vera Castro³⁰ ha encontrado algunas

19.– Marzo Pina, María del Pilar, «Los escenarios de la acción en el poema de Fernán González», *Anales: Anuario del centro de la UNED de Calatayud* 1.2 (1993), pp. 145-166.

20.– Mencé-Casterim, Corinne, «Apuntes sobre las vicisitudes del modelo genealógico en el *Poema de Fernán González*», *Alfinge: Revista de filología* 12 (2000), pp. 151-158.

21.– Montoya Ramírez, María Isabel, «Religiosidad y realidad histórica en el *Poema de Fernán González*», en Rubio Flores, A., *Literatura y Cristiandad. Homenaje al Profesor Jesús Montoya Ramírez* con motivo de su jubilación, Granada, Universidad de Granada, 2001, pp. 513-522.

22.– Viquez Jiménez, Alí, «David y Goliat: la inferioridad numérica de los castellanos en el *Poema de Fernán González*», *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica* 2 (2001), pp. 109-120.

23.– Aguado, Joseph, «La Historia, la Reconquista y el protonacionalismo en el *Poema de Fernán González*», *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 3 (1999), pp. 17-32.

24.– Villa Prieto, Josué, «La alabanza a Castilla en el *Poema de Fernán González* (ca. 1250). Su reflejo en los tratados bajomedievales», *Tiempo y sociedad* 9 (2012), pp. 23-62.

25.– Fuentes, Marcelo, «El *Poema de Fernán González* y el imperialismo castellano del siglo XIII», *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 35 (2017), pp.439-453.

26.– Moreno Hernández, Carlos, «Raíces medievales del nacional catolicismo: El *Poema de Fernán González*», *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 3, (1999), s.p. En red: <<https://parnaseo.uv.es/lemir/revista/revista3/moreno.htm>>. Consultado el 14/06/2022.

27.– Koch, Jezabel, «De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el *Poema de Fernán González* y en la *Vida de San Millán de la Cogolla*, de Gonzalo de Berceo», en Lacarra Ducay, María Jesús (coord.), *Literatura medieval hispánica: «Libros, lecturas y reescrituras»*, Logroño, Cilengua, 2019, pp. 627-638.

28.– Alcatena, María Eugenia, «La sombra diabólica del héroe en el *Poema de Fernán González*», *Bulletin of Spanish Studies* 95.7 (2018), pp. 751-769.

29.– Jardin, Jean Pierre, «La descendencia del *Liber regum* en la Castilla de los siglos XIV-XV», *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 9, (2010). En red: <<https://journals.openedition.org/e-spania/19473>>. Consultado el 14/06/2022.

30.– Castro Lingl, Vera, «The Counts wife in *La condesa traidora*, the *Poema de Fernán González*, and the *Romanz del infant García*: How many Sanchas?», *Bulletin of Hispanic studies* 73.4 (1996), pp. 371-378.

huellas de Herodoto en la obra. Se ha analizado la presencia de la mujer³¹, de los animales³², la idea de cruzada³³, la religiosidad y los elementos sobrenaturales³⁴.

Sin embargo, apenas se ha trabajado la relación del *Poema de Fernán González* con el linaje del héroe y, especialmente, con su descendiente y poderoso personaje de la política castellana cuando se compuso, Nuño González de Lara (c. 1215-1275), después de su antepasado el personaje más importante en ese periodo de esta relevante familia. Habitualmente se considera que fue escrita por un clérigo del cenobio de San Pedro de Arlanza con un objetivo claro: la promoción del monasterio donde entonces se encontraba enterrado el héroe castellano. Y, sin embargo, no se ha tenido en cuenta que, muy probablemente, tras la exaltación de Fernán González se encontraba como parte interesada en su promoción el descendiente de este último, el citado Nuño González de Lara, al frente del condado de Castilla cuando se compuso.

Se trata de un cantar épico adscrito sin embargo al Mester de Clerecía. Se compuso en fechas próximas a la elaboración de otros textos como los *Milagros berceanos* o *La razón de amor y los denuestos del agua y el vino* —mitad del siglo XIII— y, sin embargo, tiene muchos rasgos comunes con algunas obras del Mester de Juglaría como el *Cantar de Mio Cid*, del que tomó elementos no solo formales, sino también estructurales. Este estudio pretende establecer en qué ámbito se sitúa, entre los dos mesteres, como exaltación del héroe y caballero —Fernán González— y a su vez como manifestación de los intereses monásticos de los clérigos de San Pedro de Arlanza. Quizás en este sentido podamos hablar de «hibridismo» literario por cuanto el *Poema* se nutre de los dos influjos que conforman una obra, a su vez, de exaltación de una tierra con presencia en ella de la defensa de unos determinados intereses políticos y religiosos que este estudio pretende poner de relieve.

2.- El *Poema de Fernán González*: la idea de Castilla y el «fecho de Espanna»

La presencia abundante en la composición de la palabra «España» puede quizás extrañar a un lector actual por su uso tan temprano³⁵. Era, sin embargo, su empleo muy habitual en la época, incluso en Aragón. De hecho, el autor del *Poema* conoce muy bien la Historia de la Península y ofrece en la primera parte una introducción histórica a partir de la caída de los visigodos a manos de los musulmanes hasta el nacimiento de Fernán

31.- Lacarra, María Eugenia, «La mujer ejemplar en tres textos épicos castellanos», *Cuadernos de Investigación Filológica* 14 (1988), pp. 5-20.

32.- Ramadori, Alicia, «Modo de representación de los animales en el *Poema de Fernán González*», *Letras* 52-53 (2005), pp. 242-252.

33.- Fernández Gallardo, Luis, «La idea de «cruzada» en el *Poema de Fernán González*», *eHumanista* 12 (2009), pp. 1-26.

34.- Alcatena, María Eugenia, «Lo sobrenatural como impronta monástico-clerical en el *Poema de Fernán González*», *Revista de literatura medieval* 29 (2017), pp. 43-58.

35.- Según Esteban Sarasa: «En las crónicas escritas en el ámbito territorial de los dominios hispánicos del rey de Aragón (principalmente Aragón y Cataluña) durante los siglos XII al XV, la idea de España (Hispania, Espanya) se aplica indistintamente a dichos dominios o al territorio irredento de al-Andalus. Idea que también aparece en la documentación oficial de la cancillería de los sucesivos monarcas, y que se identificaba con la Hispania Isidoriana que asimismo las crónicas castellanas y navarras recogieron para la misma época». Sarasa, Esteban, «España en las crónicas de la Corona de Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)», *Norba. Revista de Historia* 19 (2006), pp. 95- 103, (p. 95).

llega más allá de la vida de Fernán González, en el siglo X, cuando todavía esto queda muy lejos. No obstante, en los últimos versos anteriormente transcritos se percibe que el autor está escribiéndolos en el punto de llegada de la Historia: en el siglo XIII en el que la idea de España tiene una clara protagonista llamada a ejercer su hegemonía, Castilla. Y si ese es el punto de llegada, el de partida que da lugar a este ascenso meteórico se encuentra en la figura de Fernán González, el «creador» de Castilla como una entidad independiente.

De algún modo, el relato de la biografía del héroe castellano lo convierte en un «pionero» de una Edad de Oro en Castilla que dio comienzo con él. A imagen de los relatos clásicos del nacimiento de Roma o de la conformación de Grecia, el *Poema de Fernán González* tiene como característica principal el ser una epopeya de un héroe al servicio de una idea: Fernán González como creador de Castilla y esta como símbolo y origen de España refundada y llamada a protagonizar grandes hechos en el futuro. Por desgracia, la obra no nos ha llegado completa y esto último no se percibe con toda la claridad que, muy probablemente, esta parte no conservada expresaría.

3.- «Mantovo sienpre guerra con los reys d'España, Non dava mas por ellos que por una castaña» (176 c y d)

Mucho se ha debatido acerca del famoso verso del *Cantar* cidiano («¡Dios qué buen vasallo si oviesse buen señor!», v. 20) que para unos expresa cierta rebeldía con respecto al rey Alfonso VI por su decisión de desterrar al héroe castellano en 1081 y que para otros indica un simple deseo: el deseo de que el Cid, en su destierro, encuentre un «buen señor» al que servir³⁹. Probablemente, sin embargo, es lo primero lo que estaba en el ánimo del autor del cantar cidiano: una venganza por ser el rey el causante de la derrota castellana en Alarcos (1195) a causa de su excesiva atracción por el oro (como un rey Midas o Vidas) y por la judía Raquel Esrá y por los judíos en general, con gran protagonismo estos últimos en la derrota⁴⁰. Sin embargo, el ataque contra el rey está oculto por razones evidentes: protegerse de la *ira regia*.

En nuestro caso, la acusación contra los reyes de España es muy clara y de todo punto explícita. Y la razón de ello se encuentra en el hecho de que el autor se refiere al pasado, a reyes que situamos en siglos anteriores al XIII —tiempo de la escritura— y como más próximos, del siglo X, durante el tiempo en que vivió Fernán González. En el *Cantar* cidiano, sin embargo, la sátira real lo es de un contemporáneo de su escritura, de Alfonso VIII. Y de ahí la necesidad de tomar precauciones.

En el *Poema* de D. Fernán, es este quien aparece conteniendo con los reyes, a quien no intimida la situación superior de estos en la escala estamental:

39.- Para Alberto Montaner, existe, sin embargo, una interpretación compatible de las dos opciones expuestas: «De este modo, se acusa veladamente al rey de haber repudiado a tan buen vasallo, pero, a la vez, se permite identificarlo en el futuro con ese buen señor que el Cid recobrará desde el exilio» (Montaner Frutos, Alberto (ed.), *Cantar de Mio Cid*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 394 y 395).

40.- Véase Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*. De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *eHumanista* 50 (2022a), pp. 493-519.

El conde don Fernando, con muy poca conpañía 176
 En contar lo que fizo, semejarie fazaña,
 Mantovo sienpre guerra con los reys d'España,
 Non dava mas por ellos que por una castaña

En otro momento, la crítica de los reyes de España alcanza cotas inimaginables en un texto medieval contemporáneo:

Los reyes de España, con derecho pavor 396
 Olvidaron a Ti, que eres su señor;
 Tornáron se vasallos del rey Almançor.
 [...]

 Yo quando yo vi que ellos fueron en tal error 397
 E por miedo de muerte fizieron lo peor.
 Nunca de su conpañía después ove sabor,
 Por fer a Ti servició non quise mas su amor.

Se trata, probablemente, de las declaraciones más atentatorias contra el sistema feudal-vasallático a lo largo de toda la Edad Media. Al fin y al cabo, se trata de una rebelión contra quien desciende de Dios y tiene sangre divina —el rey—, situado en la cúspide de la pirámide estamental. Ciertamente es que poco tiene que temer el autor de la obra, pues los reyes aludidos, cuando escribe su poema, llevaban enterrados casi trescientos años. También el *Cantar* cidiano sitúa su acción más de cien años antes a la fecha de su escritura. Y esta circunstancia le permite a su autor, sin despertar sospechas, deslizar críticas a su rey Alfonso VIII, aludir a personas de su tiempo⁴¹ (Pedro Tizón, los infantes de León y señores de Carrión —los Castro—, Raquel Esrá, D. Sancho, abad del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán, o Per Abat de Morimond), a lugares muy conocidos por él como la zona de frontera donde se asentaban muchas fortalezas calatravas, Pinos de Babia —localidad de la orden y que da lugar al nombre del famoso caballo Babieca— y encarnar en la figura del Cid los ideales del hombre calatravo: buen cristiano, leal a su rey pese a todo, gran guerrero, excelente en el trato con sus soldados y ejemplo de comportamiento por sus hechos y por sus palabras.

Si en el *Cantar de Mio Cid* hallamos, como una parte de la crítica señala⁴², referencias ciertas al tiempo de su escritura con un fin satírico muy evidente, ¿hay algo similar en el *Poema de Fernán González*, que tiene, como veremos, tantas cosas en común?

La crítica ha señalado que se compuso con un fin: explotar la circunstancia de que el héroe castellano se encontraba enterrado en el monasterio burgalés de San Pedro de Arlanza y lograr unos ingresos de viajeros, donaciones de miembros de la nobleza o del estamento clerical para el mantenimiento de aquel lugar⁴³. En la obra aparece el primitivo cenobio y se destaca la figura de fray Pelayo en ese tiempo. En el caso del *Cantar* cidiano, su autor sustituye al que debiera de haber aparecido como abad en la composición

41.- Véase Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*. De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *op. cit.*

42.- Véase Lacarra, María Eugenia, *El Poema de Mio Cid: Realidad Histórica e Ideología*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1980.

43.- Véase López Guil, Itziar, «La compleja trama discursiva del *Libro de Fernán González*», *Versants* 66.3 (2019), pp. 169-184.

—Sisebuto— por D. Sancho, abad en 1081 del convento de San Pedro de Gumiel de Izán, donde muy probablemente se escribió. No queda por tanto muy clara en esta última que su autor —probablemente fray Diego Velázquez— pretendiera hacer una exaltación del centro cardeniense. Sin embargo, tampoco deseó hurtar protagonismo a este último por su evidente relación con la biografía cidiana, donde se encontraban enterrados sus restos, los de su familia y los de otros soldados del Cid.

En nuestro caso, también fueron benedictinos los encargados, como en San Pedro de Cardaña, de guardar los restos de Fernán González. Y parece claro que la materia religiosa y la exaltación del primitivo convento están también muy presentes en la obra. Sin embargo, la crítica no se ha apercebido de que este se encuentra en tierra de Lara, bajo un claro patrocinio histórico de esta familia.

En tiempo de escritura del *Poema de Fernán González* —c.1250— se sitúa al frente del linaje familiar Nuño González de Lara, nacido en los primeros años del siglo XIII y fallecido en 1275. Fue hijo de Gonzalo Núñez de Lara y de María Díaz de Haro y Azagra, del linaje de los condes de Haro esta última, en la Rioja y Álava. Y Gonzalo Núñez fue a su vez hijo de Nuño Pérez de Lara y este último de Pedro González de Lara y bisnieto de Gonzalo Núñez (1059-1106). Según Salazar y Castro⁴⁴, este último sería descendiente de los condes de Castilla, concretamente hijo de Nuño González y este hijo de Gonzalo Fernández, el primogénito del conde Fernán González. Aunque es cierto que hay quien ha discutido esta línea sucesoria, no es menos cierto que todos los citados se atribuyeron su condición de descendientes de Fernán González, llevaron sus apellidos y blasonaron con el título «de Lara», como el Nuño González de Lara del tiempo de la escritura del *Poema de Fernán González*, su antepasado.

Nuño Fernández de Lara⁴⁵ acompañó a Fernando III en muchas de sus batallas en el sur, especialmente, en la conquista de Sevilla, y también en Murcia. Una vez nombrado rey Alfonso X, le ayudó en su lucha contra su hermano Enrique «el Senador» en el norte peninsular. Combatió asimismo en otras muchas plazas contra los moros aunque fue acusado por su rey en algunas ocasiones por deslealtad. No obstante, fue en muchos momentos su mano derecha, lo que creó abundante suspicacias en el resto de nobles envidiosos de su preponderancia y del favor regio dispensado a este magnate castellano. Sin embargo, Fernando III, obligado por su poder a dispensarle un trato de favor, le recordó en muchas ocasiones las traiciones de esta familia a la realeza y especialmente de su padre Gonzalo a él como rey. Su hijo, Nuño, tuvo también algunos enfrentamientos con Fernando III, que se suavizaron en buena medida durante el reinado de Alfonso X.

Si damos por válida la hipótesis de que la obra se compuso en torno a 1250, cuando todavía está vivo el rey Fernando III el Santo, parece lógico pensar que el *Poema* se hace eco de las diversos contenciosos y peleas que mantuvieron los Lara con la casa real, antes de que la situación discurriera por caminos más pacíficos durante el reinado de Alfonso X.

44.- Salazar y Castro, L de, *Historia genealógica de la casa de Lara*, Madrid, Imprenta Real, 1696. Véase Sánchez de Mora, Antonio, «La recuperación de un linaje: Nuño González de Lara», en González Jiménez, Manuel (coord.), *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*, Sevilla, Real Alcázar, 2000, pp. 907-918.

45.- Véase Doubleday, S.R., *The Lara Family: Crown and nobility in medieval Spain*, Cambridge-London, Harvard University Press, 2001.

Ello explica el sentido de los versos anteriormente transcritos: «mantovo sienpre guerra con los reys d'España» (176c).

También Fernán González, como sus descendientes, se caracterizó por enfrentarse de forma repetida con su rey. Quizás el momento más difícil en la biografía del héroe castellano tuvo lugar en la primera rebelión contra Ramiro II, lo que provocó que se le despoysera durante el tiempo que permaneció en prisión de su título de conde que fue a parar provisionalmente a Ansur Fernández.

En el poema aparece más de cien veces la palabra «rey». A Alfonso el Casto lo llama «rey de grand sentido e de muy grand valor» (160a). Señala cómo Castilla en un principio no formó parte en sus orígenes de ningún reino, y así:

Todos los castellanos en uno se acordaron: 163
 Dos omnes de grang guisa por alcaldes alçaron;
 Los pueblos castellanos por ellos se guiaron
 E non posieron rey muy grand tienpo duraron.

En este tiempo fundacional, según el autor del poema, Castilla se regía por medio de alcaldes y señala entre ellos especialmente a dos, D.Nuño González, padre de Fernán González, y Laín, uno de los fundadores del linaje del Cid Campeador —D. Rodrigo Díaz de Vivar—, de la familia Flaínez, Láinez o Laín:

¡Diré de los alcaldes quales nonbres ovieron, 164
 E dende en adelante los que d'ellos venieron;
 Muchas buenas batallas con los moros ovieron,
 Con su fiero esfuerço grand tierra conquirieron.

Don Nuño fue el uno, omne de grand valor, 165
 Vino de su linaje el buen batallador;
 El otro don Laino, el buen guerreador,
 Vino de su linaje el buen Çid canpeador.

El punto de vista que, por tanto, toma el autor del *Poema* es una mirada hacia el pasado desde un punto final o de escritura que constituye la apoteosis de Castilla y de la familia Lara. Castilla es, por tanto, bajo el punto de vista del creador de la obra, una derivada de esta familia. Y el linaje encuentra en Fernán González el punto de partida de su gloria. A su vez, España, sinónima de Castilla en la composición, debe a este linaje su existencia y se convierte por tanto en la heredera del tiempo de los godos.

¿Por qué, sin embargo, no hace un recorrido por los diferentes miembros de esta familia desde Fernán González hasta entonces? Porque sigue el modelo cidiano, también el galo de Roland, el alemán de Carlomagno o el grecolatino basado en la exaltación épica del héroe: Ulises, Eneas, Alejandro Magno, etc.

4.- El modelo cidiano: semejanzas y diferencias entre los dos textos

La influencia del *Cantar de Mio Cid* es muy evidente en muchos aspectos. El primero de ellos tiene que ver con la singularidad del héroe castellano y burgalés. Es cierto, sin embargo, que el *Cantar* es un texto itinerante, mientras que el *Poema* no se estructura

lia: lo vemos rezar, alude al contrato de estancia de la familia de D. Rodrigo durante su ausencia y aparece siempre como alguien perfectamente real.

La aparición de San Pelayo en el *Poema* tiene lugar en una suerte de gruta muy humilde, similar a un eremitorio, donde este monje reza y profetiza sus victorias frente a los infieles. No tiene nada que ver con el abad D. Sancho del texto cidiano. Cuando D. Fernán regresa al humilde eremitorio en su busca, le dicen que hace ocho días que Pelayo ha muerto y, tras hacer oración y petición al Criador para llevar a buen puerto su guerra contra los infieles, sueña con él, quien se le aparece, así como San Millán que le promete su ayuda en la batalla.

Otra coincidencia notable entre ambos textos es la presencia de personajes que intentan abusar y maltratar a las mujeres: los infantes de Carrión en el texto del Cid y el «arcipreste malo» en el *Poema de Fernán González*. La acción transcurre en este último caso en el reino de Navarra cuando Fernán González huye ayudado por doña Sancha y este miembro del clero y amigo del rey D. García de Navarra intenta abusar de ella. Finge ella inicialmente acceder a sus deseos y finalmente se burla de él:

La infante doña Sancha, dueña tan mesurada, 655
 Nunca omne nado vio dueña tan esforçada;
 Travol' a la boruca por la barba, dio le una grand gran tirada,
 Dixo le: «Don traidor, de ti sere vengada».

La barba, como en el poema cidiano («el de la barba vellida» se le llama), representa la dignidad del varón y tirar de ella es una grave afrenta. Finalmente, Fernán González mata al arcipreste en venganza por sus actos. Tanto los infantes de Carrión en un caso, como el arcipreste del texto de Fernán González en el otro, maltratan de obra o de palabra a mujeres indefensas. En ambos casos, se impone la restitución de la honra, en un caso del padre de ellas a través de sus mejores soldados y en el otro a manos del conde Fernán González. Si en el primero, los infantes de Carrión probablemente sean trasunto de los señores del infantado de León, D. Pedro y D. Fernando⁴⁷, en el segundo tal vez se aluda a alguien concreto, al arcipreste de Nájera, localidad entonces perteneciente al reino de Navarra. De hecho, el D. García a que se alude en el *Poema* es García Sánchez I de Pamplona, primer rey de Nájera, que gobernó hasta el año 970⁴⁸.

Si Navarra se convierte en la composición de Fernán González en enemiga de sus intereses, y es encarcelado en estas tierras, aunque liberado gracias a la ayuda de la infanta, también el reino de León aparece como enemigo del conde. Ya hace tiempo que la crítica percibió la animadversión del autor cidiano contra León, y su defensa, por el contrario, de Castilla. El profesor Ubieto Arteta⁴⁹ se refirió al «sentimiento antileonés» del texto de D. Rodrigo Díaz de Vivar. No en vano, se ha dicho que muchos de los personajes que aparecen reprobados por sus actos en el *Cantar* son leoneses. En realidad, los peores son los infantes de Carrión —señores del infantado de León—, conocidos como «los castella-

47.– Véase Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*. De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *op. cit.*

48.– Véase Martínez Díez, G., *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Valladolid, Juan de Castilla y León-Marcial Pons Historia, 2005, t. I, pp. 263-450.

49.– Ubieto Arteta, Antonio, *El Cantar de Mio Cid y algunos problemas históricos*, Valencia, Ambar, 1973.

nos» en León por su condición tanto leonesa como castellana. Ambos sufrieron destierro en los dos reinos, a los que traicionaron alternativamente y en repetidas ocasiones⁵⁰. ¿No es significativo el hecho de que es precisamente un león el desencadenante de lo que luego ocurre en el *Cantar*? En el *Poema*, León es contraria a Castilla y especialmente lo es su reina, de orígenes navarros, que se convierte en su «enemiga mortal»:

Reina de Leon, navarra natural, 734
Era de castellanos enemiga morta;;
Mataran le el hermano; quería les grand mal,
De buscar les la muerte nunca pensaba en ál.

La relación familiar de León con Navarra, siempre en busca esta última de anexionar territorios de Castilla para su corona, aparece por tanto de una forma muy explícita. Esta animadversión por el reino de León es otro elemento de relación muy importante entre el texto de Rodrigo Díaz de Vivar y el *Poema*.

Hay, sin embargo, enormes diferencias en la narración de las batallas en ambas obras. En el texto cidiano hay multitud de pruebas de que su autor era un buen conocedor de la guerra, de los términos relacionados con el armamento, con la vestimenta y con las costumbres guerreras; en definitiva, su autor fue alguien que conocía las tácticas, la lucha a caballo y a pie, así como los códigos militares de su tiempo. Es muy probable que este fuera alguien que perteneció a la milicia y a la religión, quizás fray Diego Velázquez, fundador de la orden militar de Calatrava, hombre que conocía muy bien los usos guerreros de su tiempo, que fue antes que religioso soldado en Castilla y que se crió en la corte del rey Sancho III.

Sin embargo, el autor del *Poema de Fernán González* es desconocedor de los tecnicismos de la guerra, hace una descripción de la lucha mucho menos real y con menos detalle que la llevada a cabo en el *Cantar* cidiano. Su autor, en definitiva, no tuvo la doble condición de clérigo y de soldado como fray Diego Velázquez. Pudo ser, quizás, un clérigo del monasterio de San Pedro de Arlanza, un benedictino aprendiz en el siglo XIII de las nuevas enseñanzas de la clerecía de personajes tan relevantes como Pedro Lombardo. La referencia a un innominado «conde de Lombardía» en peregrinaje a Santiago que informa a la infanta D^a Sancha de la situación de Fernán González nos sitúa en el siglo de la escritura de la obra (siglo XIII), lejos por tanto del tiempo de la acción —siglo X—.

En *La razón de amor con los denuestos del agua y el vino*, su autor, probablemente un clérigo del monasterio aragonés y cisterciense de Piedra, alude a que el clérigo protagonista del poema «non es caballero» y que ha estado formándose en la Lombardía, tierra del famoso autor de las *Sententiae*, Pedro Lombardo. El *Libro de Alexandre* se refiere a los dos principales *scriptoria* existentes entonces en la Península, el citado de Piedra en Aragón y el riojano de San Millán de la Cogolla: «Moncayo e Cogolla, enfiestos dos poyales» (v. 2580b). ¿Aspira también el de San Pedro de Arlanza, en las tierras de Lara, a convertirse en otro *scriptorium* de relevancia como los anteriores? Probablemente.

Sin embargo, también en esto el referente es el texto cidiano. Si el *Cantar* menciona en varias ocasiones y alcanza protagonismo San Pedro de Cardeña, también en el *Poema* es obligado dar esta relevancia al cenobio arlantino. Y si en el *Cantar* el personaje principal es

50.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*. De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *op. cit.*, p. 507 y ss.

un miembro del linaje Flaínez, en una composición escrita probablemente por un miembro de la tercera familia más importante de la tierra burgalesa —la de los Velázquez, protagonista junto con la de los Lara en el *Cantar de los siete infantes de Lara*—, en el *Poema de Fernán González* es el héroe un miembro del linaje de los Lara.

El *Poema de los siete infantes de Lara*, según lo que de él nos ha llegado y de lo que conocemos por referencias tardías, se sitúa en el tiempo del segundo conde de Castilla, el hijo de Fernán González. En él entran en conflicto dos miembros de la misma familia, aunque en realidad se trata de una pelea de dos linajes: el de los Velázquez, al que pertenece D^a Lambra y también su esposo D. Rui Velázquez, y el de los Lara, primos del conde de Castilla. Los primeros son del norte de Burgos, de las zonas lindantes con Álava y La Rioja, y los segundos del sur. Se trata en cualquier caso de obras protagonizadas por linajes. Al de los Velázquez perteneció también el probable autor del *Cantar de Mio Cid*, fray Diego Velázquez.

En el *Poema de Fernán González* alcanza protagonismo el de los Laínez, al que perteneció el Cid. Aparecen Diego y Nuño Laínez, buenos compañeros y en los cuales deposita su confianza Fernán, de los que dice lo siguiente:

Don Nuño fue el uno, omne de grand valor, 165
Vino de su linaje el buen batallador;
El otro don Laino, el buen guerreador,
Vino de su linaje el buen Çid canpeador

Incluso en la descripción de ambos y en la valoración de sus hechos, está muy presente el *Cantar* cidiano, como cuando llama, como el Cid a sus más valiosos soldados, «leales» o «valientes»:

Los unos querien uno, los otros querien ál; 660
Como omnes sin cabdiello avenen se muy mal;
Fablo Nuño Lainez, de seso natural,
Buen caballero d'armas e de señor leal.

5.- Relación del *Poema de Fernán González* con la obra berceana y con otras obras del Mester de Clerecía

Coincide la composición del *Poema* con la fecha de escritura de una de las obras de Gonzalo de Berceo, los *Milagros de Nuestra Señora*. Aunque el tema principal de ambas es muy diferente —marcadamente caballeresco uno; eminentemente religioso el otro— hay, sin embargo, importantes puntos de contacto entre las dos que no me atrevería a llamar influencias. Una de ellas es la referencia al diablo. En el texto de Fernán González aparece hasta catorce veces. En los *Milagros* berceanos, en una cantidad todavía mayor de ocasiones. En el *Poema* se dice, por ejemplo, lo siguiente:

Ayuntan los diablos con sus conjuramentos; 477
Allégasen con ellos e facen sus conventos;
Dicen de los pasados todos sus fallimientos,
Todos facen consejo los falsos carbonientos

El sínodo de Logroño de 1240 y antes el IV concilio de Letrán de 1215 establecieron como artículo de fe por primera vez la existencia del diablo y del infierno. En el «Milagro de Teófilo» ello está muy presente. Y también en *Los signos que aparecerán antes del Juicio*, donde Berceo alude insistentemente a los diablos y a los demonios. El infierno es, a este respecto, el ámbito que se reserva para los clérigos de vida licenciosa. En el *Poema* la presencia del «arcipreste malo» está en la misma línea que en la obra de Berceo, cuyos *Milagros* recogen un repertorio de clérigos, frailes y monjas pecadoras que solo por su amor por la Virgen y por la intervención de esta consiguen salvarse.

La presencia de referencias a la Virgen María en el *Poema* nos pone de nuevo en la pista del IV concilio de Letrán, empeñado en difundir su figura como ejemplo para las mujeres. El desarrollo de la mariología en el siglo XIII fue importantísimo y aunque antes ya existía un culto muy evidente, es entonces cuando se establece un plan para difundir y ampliar este culto. Un ejemplo de todo ello es la creación de muchas festividades en este preciso momento relacionadas con el culto mariano:

- En el mes de febrero: *Purificatio Sancte Marie*
- En el mes de marzo: *Anuntatio dominica ulus [...] Sancte Marie*
- En el mes de agosto: *Assumptio beate Marie*
- En el mes de septiembre: *Nativitas Sancte Marie*
- Item in mense decembris: *Conceptio beate Marie (de mano tardia)*

Hemos de considerar, en consecuencia, que el *Poema* se hace eco de la importante presencia mariológica en la literatura de su tiempo, producto de la difusión que de su figura pretendieron el IV concilio de Letrán y los sínodos provinciales como el de Logroño de 1240.

Se ha debatido ampliamente sobre la posibilidad de que Berceo se formara en el *Studium* palentino fundado por el obispo D. Tello Téllez de Meneses. Las referencias en algunas de sus obras a la localidad y a lugares próximos han llevado a pensar en esta posibilidad, que tendría lugar durante los años más desconocidos de la biografía del escritor riojano y que fueron los de mayor desarrollo del centro universitario. En aquella localidad fue profesor Hermann el Alemán, tal vez autor del *Libro de Alexandre*, que cuando escribió esta obra llevaba más de treinta años viviendo en la Península. Si en esta última obra aparece citada la ciudad egipcia de Damietta o Damiata («Que non farié la renta de toda Damiata», v. 344b), cuya conquista en 1219 por la orden Teutónica a la que pertenecía Hermann marcó un momento fundamental para la reconquista por los alemanes de von Salza de la ciudad de Jerusalén, también esta se cita en el *Poema*: «Plúgole mas que si ganase a Acre e Amiata» (v 639d).

Pero quizás una de las mayores diferencias entre la obra de Berceo y el *Poema de Fernán González* es el relativo a la consideración de los judíos. En los textos del poeta riojano abundan las menciones a ellos, casi siempre muy negativas, producto quizás del crecido número en las tierras riojanas del norte. En el *Poema*, no percibimos en ningún caso una hostilidad que, sin embargo, se hace también presente en el *Libro de Buen Amor* y hasta en el *Rimado de palacio* de Pedro López de Ayala, a quien contestó con enfado el judío Pedro Ferruz por sus ataques antisemitas.

La crítica ha considerado que una de las partes más importantes del *Libro de Alexandre*, en cuanto a su riqueza literaria y poética, es la descripción de la tienda del héroe mace-

el monasterio cisterciense de Piedra, como el *Libro de Apolonio* y *La razón de amor y los denuestos del agua y el vino*, el caballero es valorado no por sus conocimientos o por sus muestras de cortesanía, sino por sus méritos guerreros, valor, lealtad a sus soldados y corazón noble. Pero si estas dos últimas no pierden la oportunidad de ubicarnos en los monasterios aragoneses y cistercienses de Piedra, de Poblet y de Rueda en Sástago⁵³, tampoco el Poema de Fernán González olvida ubicar en su historia el monasterio de San Pedro de Arlanza en tierras burgalesas.

Resulta difícil dar un nombre como autor de la obra, probablemente oculto entre la numerosa cantidad de clérigos —hasta ciento cincuenta a la vez— que ocuparon aquel lugar. Es muy probable que fuera un benedictino, quizás formado en Palencia, buen lector del *Cantar cidiano*, tal vez amigo de Berceo en el próximo monasterio de San Millán, perteneciente a la misma orden, a quien situamos cronológicamente en el mismo momento. En cualquier caso, su obra, a diferencia de la de Berceo, no olvidó la gran influencia que tuvo el linaje de Lara en el origen y desarrollo de San Pedro de Arlanza. Otra cosa bien distinta ocurrió en el caso del monasterio riojano, sobre el que ejerció una gran influencia la familia de la madre de Fernán González, la familia de los Haro, aunque sin que alcanzara la importancia que tuvo la de los Lara sobre el monasterio de San Pedro de Arlanza.

Conclusiones

Una vez acabado este estudio, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. Tras realizar un recorrido por los estudios bibliográficos sobre el *Poema de Fernán González*, concluyo que estos se han limitado a resaltar la presencia de un protonacionalismo castellano, expresión de la alabanza de Castilla y del imperialismo en la época de su escritura —siglo XIII—, así como de un nacionalcatolicismo emergente. Sin embargo, no se ha trabajado la relación del texto con el linaje del héroe y con su descendiente Nuño González de Lara, contemporáneo de la creación de la obra, el personaje probablemente más importante de esta familia junto con el héroe del poema. El origen de su escritura no obedece tanto a una exaltación del cenobio arlantino, sino de la familia Lara. De ahí que se sitúe, en una curiosa forma de hibridismo, entre el Mester de Juglaría y el de Clerecía.
2. Considero que en el momento en que la escribió tenía su autor muy presente lo que Alfonso X llamó «el fecho de Espanna», muy perceptible en la parte inicial del poema. La obra se escribió después de la reunificación de León y de Castilla en 1230. Y su autor se alinea con el relato histórico de Lucas de Tuy y del arzobispo Jiménez de Rada, frente a la «España de los cinco reinos» —como la llama Menéndez Pelayo— presente en el *Liber regum*. En el *Poema de Fernán González*, Castilla y España son sinónimos, convertida la primera, en sus descripciones, en un *locus amoenus* y el héroe castellano en el heredero de los godos. Se trata de una «Edad de

53.— Véase Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Las adivinanzas en el *Libro de Apolonio* y los orígenes cistercienses de la obra en el reino de Aragón: Del monasterio de Piedra (Lago del espejo), al de Poblet (Sala de la pelota) y al de Rueda en Sástago», *Lemir* 26 (2022b), pp. 81-92.

Oro», la época del nacimiento de Castilla como entidad independiente, contada como una época gloriosa.

3. Subrayo la presencia de más de cien veces de la palabra «rey» y del sintagma «guerra con los reyes de España». A este respecto, se señala en la obra que Castilla, en sus orígenes, no tenía rey y era gobernada por alcaldes. Hay una evidente proximidad del *Poema de Fernán González* con el cantar cidiano en su sátira —mucho más oculta en el texto de D. Rodrigo— al rey castellano. Sabemos que Nuño González de Lara tuvo muchas diferencias con Fernando III el Santo, así como antes también su padre con los reyes de Castilla. El rey D. Fernando acusó a D. Nuño de desleal y le desposeyó durante un breve tiempo de su título de conde de Castilla que fue a parar temporalmente a Ansur Fernández. Nuño González fue conocido por su arrolladora personalidad y por sus enfrentamientos con la realeza, lo que de algún modo no solo anticipa lo que ocurrirá especialmente durante los siglos XIV y XV en el enfrentamiento entre los nobles y los reyes, sino que nos muestra algunos cuestionamientos del modelo feudal vasallático de quien llegó a enfrentarse con la cúspide de la pirámide estamental.
4. Subrayo el hecho de que el *Cantar* cidiano se convierte en el principal referente y modelo de una obra que, por otra parte, se sitúa también en los ámbitos del Mester de Clerecía en una forma de hibridismo. Hay evidentes diferencias con su modelo: el *Poema de Fernán González* no es itinerante; no se sitúa en las zonas de frontera; en ella no se exalta solo al héroe, sino también a su linaje; y encontramos partes de la infancia y crianza del héroe que no aparecen en el texto cidiano. Es evidente que el Cid tiene un origen nobiliario inferior al protagonista del Poema; pero en ambos textos aparece el rey como un antagonista. En las dos hallamos fórmulas épicas, epítetos, comparaciones, catáforas y muchos recursos de la literatura de los cantares de gesta. Pero en el *Poema de Fernán González*, además del entrelazamiento narrativo que se anticipa a las obras de caballerías de siglos posteriores, está presente el elemento fantástico y maravilloso a través de la aparición de San Pelayo, de San Millán, de Santiago o del sueño profético, lo que no ocurre en el texto cidiano.
5. Tanto en *Cantar de Mio Cid* como en el *Poema de Fernán González* aparecen personajes que abusan de mujeres (infantes de Carrión en el primer caso y «arcipreste malo» en el segundo). Y ambas obras muestran su inquina contra el reino de León. En el caso del poema de Fernán González, de modo muy especial contra la reina leonesa «natural de Navarra» que es «enemiga mortal de Castilla». Sin embargo, este último texto muestra un escaso conocimiento militar de su autor, a diferencia de lo que ocurre —probablemente por ser obra de fray Diego Velázquez, creador de la orden militar de Calatrava y soldado en su juventud— en el *Cantar de Mio Cid*. Probablemente el autor del *Poema de Fernán González* fue un benedictino de la tierra, conocedor de Pedro Lombardo (tal vez por ello aparece en la obra el conde de Lombardía) que quiso convertir San Pedro de Arlanza en un nuevo *scriptorium* a la altura de San Millán en Castilla y del monasterio de Piedra en Aragón («Moncayo e Cogolla, enfiestos dos poyales» se dice en el *Libro de Alexandre*). Pese a su posible condición de clérigo, el autor sitúa en la obra como protagonistas los

linajes de los Flaínez —del Cid— y de los Lara. El *Cantar de los siete infantes de Lara* incluirá a un tercer linaje también burgalés, el de los Velázquez, al que perteneció el probable autor del *Cantar* cidiano, fray Diego Velázquez.

6. Este artículo establece algunas relaciones de la composición con Berceo y con el Mester de Clerecía. En el *Poema de Fernán González* se alude hasta en catorce ocasiones al diablo, figura que alcanza gran protagonismo en los textos berceanos, probablemente por influjo del IV concilio de Letrán y del sínodo de Logroño de 1240. Y tanto en nuestra composición como en los *Milagros* hallamos una importante presencia de la Virgen María, cuyo culto fue en gran medida promocionado por el IV concilio lateranense y por los sínodos provinciales. Al igual que la obra más conocida de Berceo, el *Poema de Fernán González* presenta clérigos lascivos, en este último caso el «arcipreste malo», objeto de la sátira de la obra berceana seguidora del reformismo lateranense. No obstante, el antisemitismo que hallamos en Berceo, así como en otras obras del Mester de Clerecía, por ejemplo en el *Libro de Buen Amor* o en el *Rimado de Palacio* de Pedro López de Ayala —objeto de queja por el poeta judío Pedro Ferruz—, no aparece en el *Poema de Fernán González*.
7. Pongo en relación asimismo la obra con el *Libro de Alexandre*, fuente reconocida por la crítica en la descripción de la tienda de Almanzor, basada en buena medida en la de Alejandro Magno que aparece en este texto. El *Poema* cita al héroe macedonio en varias ocasiones, aunque siempre sitúa al castellano por encima de él en cuanto a virtudes. También menciona a lo largo de la obra a diversos héroes de gestas que aparecen en la Biblia, en las obras clásicas griegas y latinas y en las *chansons de geste* francesas.
8. No obstante, y a diferencia de lo que ocurre en el *Libro de Apolonio* o en *La razón de amor con los denuestos del agua y el vino*, en el *Poema de Fernán González* no hay rastro de la «cortesanía», solo «fechos» y «fazañas». No es héroe culto, sino guerrero. El amor y sus especies del *amour courtois* o las influencias trovadorescas no están en una obra que se escribió, sin embargo, cuando estas alcanzaron gran influencia en la literatura contemporánea. Si estas dos, probablemente compuestas en el reino de Aragón, participan de las nuevas modas llegadas de Francia y de Italia, la de Fernán González, probablemente también creada por un clérigo, tiene otras fuentes y sigue tradiciones diferentes que he señalado en este estudio.

Bibliografía

- AGUADO, Joseph, «La Historia, la Reconquista y el protonacionalismo en el *Poema de Fernán González*», *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 3 (1999), pp. 17-32.
- ALCATENA, María Eugenia, «Lo sobrenatural como impronta monástico-clerical en el *Poema de Fernán González*», *Revista de literatura medieval* 29 (2017), pp. 43-58.
- , «La sombra diabólica del héroe en el *Poema de Fernán González*», *Bulletin of Spanish Studies* 95.7 (2018), pp. 751-769.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (ed.), *Poema de Fernán González*, Valencia, Castalia (Otres Nuevos), 1955.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Adelino, «Ser más participio en el poema de Fernán González», *Cuadernos de Filología: Colegio Universitario de Ciudad Real* (1983), pp. 63-78.
- AMORÓS, Andrés, «El *Poema de Fernán González* como relato», en Alarcos Llorach, Emilio (hom.), *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1979, vol. II, pp. 311-336.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, «¿Cómo se denominaba y entendía 'España' en la Edad Media? La perspectiva cristiana», *Al-Ándalus y la Historia* (2018). En red: <<https://www.alandalusylahistoria.com/?p=315>>.
- , Carlos de, «Realidad y percepción de Hispania en la Edad Media», *eHumanista* 37 (2017), pp. 206-231.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel, «La tienda en el *Libro de Alexandre*», en Carmona Fernández (coord.), *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso: Actas del Congreso Internacional. Murcia, 5-10 marzo*, Murcia, Universidad de Murcia, 1985, pp. 109-134.
- , «El entrelazamiento en el *Amadís* y en las *Sergas de Esplandián*», en VV.AA., *Studia in honorem Prof. Martin de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, vol. I, pp. 235-271.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando (ed.), *Razón de amor con los desnudos del agua y el vino*, Madrid, Clásicos Hispánicos, 2021. En red: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=831596>>. Consultado el 15/06/2022.
- , «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*. De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *eHumanista* 50 (2022a), pp. 493-519.
- , «Las adivinanzas en el *Libro de Apolonio* y los orígenes cistercienses de la obra en el reino de Aragón: Del monasterio de Piedra (Lago del espejo), al de Poblet (Sala de la pelota) y al de Rueda en Sástago», *Lemir* 26 (2022b), pp. 81-92.
- CASTRO LINGL, Vera, «The Counts wife in La condesa traidora, the *Poema de Fernán González*, and the *Romanz del infant García*: How many Sanchas?», *Bulletin of Hispanic studies* 73.4 (1996), pp. 371-378.
- CHALON, Louis, *L'Histoire et l'épopée castillane au Moyen Âge*, París, Champion, 1976.
- DOUBLEDAY, S.R., *The Lara Family: Crown and nobility in medieval Spain*, Cambridge-London, Harvard University Press, 2001.
- FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis, «La idea de «cruzada» en el *Poema de Fernán González*», *eHumanista* 12 (2009), pp. 1-26.
- FUENTES, Marcelo, «El *Poema de Fernán González* y el imperialismo castellano del siglo XIII», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 35, (2017), pp.439-453.

- GARCÍA DE LA FUENTE, Olegario, «Estudio del léxico bíblico del *Poema de Fernán González*», *Analecta Malacitana* 1 (1978), pp. 5-68.
- GARRIDO MORAGA, Antonio, *La estructura del Poema de Fernán González*, Roma, Bulzoni, 1987.
- GIMENO CASALDUERO, Joaquín, «Sobre la composición del *Poema de Fernán González*», *Anuario de Estudios Medievales* 5 (1968), pp. 181-206.
- GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa María, *Estudio lexicológico del Poema de Fernán González*, La Laguna, Universidad de La Laguna-Secretariado de Publicaciones, 1988.
- GOROG, Ralph Paul de, «Una concordancia del *Poema de Fernán González*», *Boletín de la Real Academia Española* 50. 191 (1970), pp. 517-557.
- HORRENT, Jacques, «Hernaut de Beaulande et le *Poema de Fernán González*», *Bulletin hispanique* 79.1-2 (1977), pp. 23-52.
- JARDIN, Jean Pierre, «La descendencia del *Liber regum* en la Castilla de los siglos XIV-XV», *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* 9 (2010). En red: <<https://journals.openedition.org/e-spania/19473>>.
- KOCH, Jezabel, «De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el *Poema de Fernán González* y en la *Vida de San Millán de la Cogolla*, de Gonzalo de Berceo», en Lacarra Ducay, María Jesús (coord.), *Literatura medieval hispánica: «Libros, lecturas y reescrituras»*, Logroño, Cilengua, 2019, pp. 627-638.
- LACARRA, María Eugenia. *El Poema de Mío Cid: Realidad Histórica e Ideología*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1980.
- , «La mujer ejemplar en tres textos épicos castellanos», *Cuadernos de Investigación Filológica* 14 (1988), pp. 5-20.
- LÓPEZ GUIL, Itziar, «La compleja trama discursiva del *Libro de Fernán González*», *Versants* 66.3 (2019), pp. 169-184.
- MARDEN, C. Carroll (ed.), *Poema de Fernán González*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1904.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G., *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Valladolid, Juan de Castilla y León-Marcial Pons Historia, 2005, t. I, pp. 263-450.
- MARZO PINA, María del Pilar, «Los escenarios de la acción en el *Poema de Fernán González*», *Anales: Anuario del centro de la UNED de Calatayud* 1.2 (1993), pp. 145-166.
- MENCÉ-CASTERIM, Corinne, «Apuntes sobre las vicisitudes del modelo genealógico en el *Poema de Fernán González*», *Alfinge: Revista de filología* 12 (2000), pp. 151-158.
- MONTANER FRUTOS, Alberto (ed.), *Cantar de Mío Cid*, Barcelona, Crítica, 1993.
- MONTOYA RAMÍREZ, María Isabel, «Religiosidad y realidad histórica en el *Poema de Fernán González*», en Rubio Flores, A., *Literatura y Cristiandad. Homenaje al profesor Jesús Montoya Ramírez con motivo de su jubilación*, Granada, Universidad de Granada, 2001, pp. 513-522.
- MORENO HERNÁNDEZ, Carlos, «Raíces medievales del nacional catolicismo: El *Poema de Fernán González*», *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 3, (1999), s.p. En red: <<https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista3/Moreno.htm>>.
- MURO, Miguel Ángel (ed.), *Poema de Fernán González*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), *Poema de Fernán González*, Madrid, Alhambra, 1986.
- RAMADORI, Alicia, «Modo de representación de los animales en el *Poema de Fernán González*», *Letras* 52-53 (2005), pp. 242-252.
- SALAZAR Y CASTRO, L de, *Historia genealógica de la casa de Lara*, Madrid, Imprenta Real, 1696.
- SÁNCHEZ DE MORA, Antonio, «La recuperación de un linaje: Nuño González de Lara», en González Jiménez, Manuel (coord.), *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*, Sevilla, Real Alcázar, 2000, pp. 907-918.

- SANTANA HERRERA, María Isabel, «El adjetivo atributivo en el *Poema de Fernán González*», *Anuario de Estudios Filológicos* 8 (1985), pp. 309-319.
- SARASA, Esteban, «España en las crónicas de la Corona de Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)», *Norba. Revista de Historia* 19 (2006), pp. 95- 103.
- SOTO VÁZQUEZ, José, «Literatura oral y escrita: circuito de transmisión del *Poema de Fernán González*», en Cañas Murillo, Jesús (ed. lit.), *Literatura popular e identidad cultural: estudios sobre folclore, literatura y cultura populares en el Mundo Occidental*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 2010, pp. 113-120.
- UBIETO ARTETA, Antonio, *El «Cantar de Mío Cid» y algunos problemas históricos*, Valencia, Ambar, 1973.
- VEIGA, Alexandre, *Ante la reconstrucción lingüística del «Poema de Fernán González»: transmisión escrita y oral de un problemático texto de clerecía*, Lugo, Axac, 2017.
- VICTORIO, Juan (ed.), *Poema de Fernán González*, Madrid, Cátedra, 1984.
- VILLA PRIETO, Josué, «La alabanza a Castilla en el *Poema de Fernán González* (ca. 1250). Su reflejo en los tratados bajomedievales», *Tiempo y sociedad* 9 (2012), pp. 23-62.
- VÍQUEZ JIMÉNEZ, Alí, «David y Goliat: la inferioridad numérica de los castellanos en el *Poema de Fernán González*», *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica* 2 (2001), pp. 109-120.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (ed.), *Poema de Fernán González*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954.



Ejemplares de las ediciones del *Lazarillo* de 1554 constatados en 2022

M.^a del Carmen Vaquero Serrano
IES Alfonso X el Sabio, Toledo

RESUMEN:

En este artículo se enumeran los ejemplares del *Lazarillo* (1554) que hasta hoy se han podido constatar en diferentes bibliotecas europeas y estadounidenses.

PALABRAS CLAVE: *Lazarillo*, 1554, Burgos, Amberes.

ABSTRACT:

This article lists the copies of *Lazarillo* (1554) that until today have been found in different European and American libraries.

KEYWORDS: *Lazarillo*, 1554, Burgos, Amberes.

De las ediciones de Medina del Campo y Alcalá de Henares, hoy por hoy —y no se discute en el mundo académico—, queda un ejemplar de cada una. De aquella en la Biblioteca de Extremadura¹, en Badajoz; y de esta en la British Library², en Londres.

El problema surge con las ediciones de Burgos y Amberes, pues el número de ejemplares varía según los estudiosos. Pondré algunos ejemplos.

DE BURGOS

José Caso González, en 1967, escribía que se conservaba «un solo ejemplar»³.

1.- Signatura FA 259. Digitalizado en: <<https://drive.google.com/file/d/1urLXrCaV15zGaWDdgBb3f5OOV4cudbaO/view>>.

2.- Signatura C 57.aa. 21. Digitalizado en: <http://access.bl.uk/item/viewer/ark:/81055/vdc_100033813601.0x000001#ark:/81055/vdc_100033813650.0x000008&c=0&m=0&s=0&cv=6&xywh=1011%2C38%2C1185%2C832>.

3.- CASO GONZÁLEZ, José (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, anejo XVII, 1967, p. 15.

1. En **1996**, Jaime Moll proponía: «Analicemos las ediciones de las que conocemos ejemplar, **único** en el caso de las tres españolas»⁴.
2. Según Aldo Ruffinatto (**2000 y 2009**), se conservaban **dos**: uno, en la biblioteca privada de Mr. John Fleming; y otro, en la Biblioteca Bodmeriana de Ginebra⁵. Este investigador los cita como dos ejemplares distintos, cuando en realidad son el mismo.
3. En **2011**, Francisco Rico cita **tres ejemplares**: «[1] **Berna**, Zentralbibliothek der Universität, [sign.:] Bong. V.1012; [2] **Chantilly**, Bibliothèque du Château, [sign.:] III-C-067; y [3] **Cologne (Ginebra)**, Fondation Martin Bodmer»⁶.
4. Alfredo Rodríguez López-Vázquez y Arturo Rodríguez (**2015**), aunque en un primer momento hablan de dos ejemplares (p. 235), luego citan **un «único ejemplar** en Ginebra, [en la] Biblioteca Bodmeriana» (p. 241)⁷.
5. Reyes Coll-Tellechea (**2019**) escribe: «...solo nos ha llegado **un ejemplar** de cada una de las ediciones impresas en 1554 en España (**Burgos**, Alcalá de Henares y Medina del Campo)»⁸.

DE AMBERES

1. José Caso González (1967) citó **seis** ejemplares: «**dos** ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid (signs. R. 8401 y U. 746), **otro [3]** en el Museo Británico (sign. G. 10133), **otro [4]** en la Biblioteca Nacional de Viena (sign. 40. Mm 71), **otro [5]** en la Hispanic Society [of America] y **otro [6]** en la Colección Ticknor (Boston)»⁹.
2. Aldo Ruffinatto (**2000 y 2009**) repetía que había **seis** ejemplares conocidos: «Madrid, B[iblioteca] N[acional] (**2**); Londres, B[ritish] M[useum] (**1**); Viena, Ö[sterreichische] N[b] [Nationalbibliothek] (**1**); Nueva York, H[ispanic] S[ociety] [of] A[merica] (**1**) y Tournai, B[ibliothèque] [de la] V[ille] [de Tournai] (**1**)»¹⁰.

4.– MOLL, Jaime, «Hacia la primera edición del *Lazarillo*», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), Universidad de Alcalá, Editorial Universidad de Alcalá, 1998, vol. II, p. 1049. Digitalizado en: <https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/04/aiso_4_2_023.pdf>.

5.– RUFFINATTO, Aldo, *Las dos caras del Lazarillo*, Madrid, Ed. Castalia, 2000, p. 24. Y «*Lazarillo*», en Pablo Jauralde Pou (dir.), *Diccionario filológico de la literatura española siglo xvi*, Madrid, Ed. Castalia, 2009, p. 561.

6.– RICO, Francisco (ed.), «Lázaro de Tormes», *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Real Academia Española, 2011, p. 220. El editor reconoce (*ibidem*, n. 3) que le dieron noticia de los ejemplares de Berna y Chantilly la profesora Fernández Valladares y su colaborador Carlos Fernández.

7.– RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo y RODRÍGUEZ, Arturo, «La princeps del *Lazarillo*. Estrasburgo, 1550, Augustin Frisius, en dozavo, a 25 emes y titulillos exentos; pruebas documentales y ecdóticas», *Artifara* 15 (2015), pp. 235 y 241.

8.– COLL-TELLECHEA, Reyes, «*Vida de Lazarillo de Tormes [1554] y Lazarillo de Tormes Castigado [1573]: colación digital, transmisión textual y censura*», *Lemir* 23 (2019), p. 199, n. 9. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista23/06_Coll-Telechea_Reyes.pdf>.

9.– CASO GONZÁLEZ (1967), p. 15.

10.– RUFFINATTO (2000), p. 20, y (2009), p. 559.

3. Francisco Rico (2011) escribe:

Hay noticia (**pero no siempre segura**) de [trece] ejemplares en [1] **Berkeley**, University of California, General Library; [2] **Boston**, Public Library; [3] **London**, British Library, G. 10133; [4, 5, 6] **Madrid**, Biblioteca Nacional, R-8401, R-33609 y U-746; [7] **Nueva York**, The Hispanic Society of America; [8] **Roma**, Biblioteca Casanatense; [9] **Stuttgart**, Württembergische Landesbibliothek, HB 1358; [10] **Tournai**, Bibliothèque de la Ville; [11] **Versalles**, Bibliothèque Municipale; [12] **Viena**, Österreichische Nationalbibliothek, 40.mm.71; [y] [13] **Washington**, Folger Shakespeare Library¹¹.

4. Alexander S. Wilkinson (dir.), en su *Iberian books*¹², 2014-2018, da cuenta de diez ejemplares:

- [I] Hamburg (De), Staats- und Universitätsbibliothek
- [II] Leiden (Nl), Universiteitsbibliotheek – Call number: UBKL 1369 G 36 [Uninspected]. Leiden (Nl), Universiteitsbibliotheek – Call number: UBBSZ FILM 2003: 26 [Reproduction]
- [III] London (UK), British Library – Call number: G.10133 [Uninspected]
- [IV] Madrid (Es), Biblioteca Nacional – Call number: U/746 [Uninspected]
- [V] Madrid (Es), Biblioteca Nacional – Call number: R/8401 [Uninspected]
- [VI] Madrid (Es), Biblioteca Nacional – Call number: R/33609 (1) [Uninspected]
- [VII] New York, NY (USA), Hispanic Society
- [VIII] Roma (It), Biblioteca Casanatense
- [IX] Wien (At), Österreichische Nationalbibliothek – Call number: 40.Mm.121 PS [This? Uninspected]
- [X] Wien (At), Österreichische Nationalbibliothek – Call number: 40.Mm.71 PS [Uninspected].

MIS APORTACIONES

En cuanto a las ediciones de Burgos

Efectivamente, existen las tres ediciones citadas por Rico en Berna (Suiza); Chantilly (Francia) y Cologny (Ginebra, Suiza). Las dos primeras con las firmas que dio este profesor. Y la tercera, con la firma, que yo aporté¹³: **Spanische Literatur T IV**. Son, pues, estas:

1. Berna, Zentralbibliothek der Universität, sign.: Bong. V. 1012¹⁴.

11.– RICO (2011), p. 220.

12.– University College, Dublín, 2014 (actualización de mayo de 2018). Digitalizado en: <<https://iberian.ucd.ie/>>.

13.– A partir de aquí destaco en negrita lo que yo aporté.

14.– Digitalizado en: <https://www.e-rara.ch/bes_1/doi/10.3931/e-rara-71784>.

2. Chantilly, Bibliothèque du Château, sign.: III-C-067¹⁵.
3. Cologny (Ginebra) (Bodmeriana), sign.: **Spanische Literatur T IV**¹⁶.

Por tanto, los ejemplares hasta hoy conocidos son tres: dos en Suiza y uno en Francia.

En cuanto a las ediciones de Amberes

Tengo comprobadas las siguientes:

1. Boston, Public Library (Ticknor), sign.: **RARE BKS D.149.14**¹⁷.
2. Hamburgo, Staats- und Universitätsbibliothek, sign. **32906083X**¹⁸.
3. Leiden¹⁹, Bibliotheek.universiteit.leiden.nl/, sign.: Special Collections (KL) 1369 G 36²⁰.
4. Londres, British Library, G. 10133.
- 5.6.y7.Madrid, Biblioteca Nacional, R-8401, R-33609yU-746. **Este último ejemplar está digitalizado en:** <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000120999&page=1>>²¹.
8. Nueva York, The Hispanic Society of America²², sign.: **PQ 6407.A3 1554**²³.
9. Roma, Biblioteca Casanatense, sign.: **z (min) XII 6**²⁴.
10. Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, sign.: HB 1358²⁵.

15.- Catalogado en: <<https://www.bibliotheque-conde.fr/opac/catalog/search?allfields%5B%5D=Lazarillo+de+Tormes&filtername=allfields>>. La profesora Luisa LÓPEZ GRIGERA ha estudiado este ejemplar *in situ* («Observaciones sobre el *Lazarillo de Tormes* hallado en Barcarrota», *Lemir* 21 (2017), p. 214).

16.- Esta signatura se la debo a Yoann Givry (de la Fondation Martin Bodmer), quien me la remitió en su carta del 1-VI-2022, donde me explicaba que, aunque están renovando el sistema de catalogación, por el momento la signatura con que constaba era esa. Digitalizado el ejemplar en: <<https://drive.google.com/file/d/1AvmfTrUIIcwQbKS1L1cUMytdMBZHco7S/view>>.

17.- Catalogada en: <https://bpl.bibliocommons.com/v2/search?query=Lazarillo&searchType=smart&_ga=2.5193264.249853656.1653459320-2030051057.1653459320&page=3>. View details.

18.- <<https://katalogplus.sub.uni-hamburg.de/vufind/Record/32906083X?rank=19>>.

19.- Catalogado en: <https://catalogue.leidenuniv.nl/prim-explore/search?query=any,contains,Vida%20de%20Lazarillo%20de%20Tormes&tab=special&search_scope=special&sortby=date&vid=UBL_V1&facet=frbrgroupid,include,2263832301&lang=en_US&offset=0>.

20.- Catalogado en: <https://catalogue.leidenuniv.nl/prim-explore/fulldisplay?docid=UBL_ALMA21170901400002711&context=L&vid=UBL_V1&lang=en_US&search_scope=special&adaptor=Local%20Search%20Engine&isFrb=true&tab=special&query=any,contains,Vida%20de%20Lazarillo%20de%20Tormes&sortby=date&facet=frbrgroupid,include,2263832301&offset=0>.

21.- Y contiene también *La segunda parte de Lazarillo de Tormes*, Amberes, Martín Nucio, 1555.

22.- El catálogo de la Hispanic Society of America se puede consultar en: <[https://hispanicsociety.mlasolutions.com/m5/catalog/\(S\(hwvgnzteuk0gvpyyytcqqqh\)\)/Default.aspx?internal=1&installation=Default](https://hispanicsociety.mlasolutions.com/m5/catalog/(S(hwvgnzteuk0gvpyyytcqqqh))/Default.aspx?internal=1&installation=Default)>.

23.- Esta signatura o «call number» sigue el sistema empleado en la Biblioteca del Congreso, de EE. UU. de América, según me informó amablemente Ms. Vanessa Pintado (del Departamento de Manuscritos y Libros Raros de The Hispanic Society Museum and Library), en su carta de 5-XI-2022.

24.- Debo esta signatura al doctor Massimiliano Albanese, quien gentilmente me la facilitó en carta de 22-VII-2022. En ella me advierte que z (min) significa z minúscula. Y en la signatura *min* se puede escribir entre paréntesis como hemos hecho en el texto.

25.- Catalogado en: <<https://wlb.ibs-bw.de/aDISWeb/app;jsessionid=8B316997508D719DEB1694D6155DF12B>>.

11. Tournai, Bibliothèque de la Ville de Tournai, **sin signatura asignada**²⁶.
12. Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 40.mm.71. **Está digitalizado en: http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ175174403**.
13. Washington, Folger Shakespeare Library, sign: **PQ6407 .A3 1554 Cage**²⁷.

Son, pues, trece ejemplares los que hasta hoy tengo constatados.

En cuanto al volumen citado por Rico supuestamente conservado en Berkeley, University of California, General Library, si bien en el catálogo en línea de tal biblioteca constan dos ejemplares, he de decir que es un error, porque allí no existe ninguno. A través de mi amiga la Dra. María Dolores Peláez Benítez, profesora emérita de Simmons University (Boston), y de la directora de la biblioteca de esta misma universidad, Vivienne Piroli, me ha llegado la confirmación enviada por Dean Smith, bibliotecario de Berkeley, de que allí no hay *Lazarillo* alguno de Amberes, 1554 (véase Apéndice II).

Por su parte, en la Biblioteca de Versalles —asimismo citada por Rico como posible poseedora de un ejemplar— solo existe un volumen de *La vida de Lazarillo de Tormes*, y es el impreso en Amberes, por Guillermo Simón, en 1555²⁸. Y, según me informan desde la propia biblioteca (véase Apéndice III), va seguida de *La segunda parte de Lazarillo de Tormes: y de sus fortunas y adversidades*, Anvers, por Martín Nucio, 1555.

Por último, el ejemplar que cita Wilkinson como «Wien (At), Österreichische Nationalbibliothek – Call number: 40.Mm.121 PS», no es la edición de 1554, Amberes, impresa por Martín Nucio, sino *La vida del Lazarillo de Tormes*²⁹, Amberes, 1555, impresa por Guillermo Simón. Se puede ver digitalizada³⁰.

CONCLUSIÓN

De los ejemplares conservados del *Lazarillo* 1554, hoy tenemos noticia de **uno** de Alcalá de Henares, **otro** de Medina del Campo, **tres** de Burgos y **trece** de Amberes. Y como colofón de estas notas, diré que no dudo de que hayan sobrevivido algunos más, cuyas localizaciones actualmente desconocemos, pero que en cualquier momento pueden aparecer.

26.– Daré cuenta de este detalle y de otros en el Apéndice. Aunque la obra está catalogada como Amberes, Martín Nucio, 1555, contiene tanto la edición de 1554 como la de 1555, es decir, la primera y la segunda parte de *Lazarillo* (<[27.– Véase <<https://catalog.folger.edu/record/377626?ln=en>>.](https://catalogue-bib.tournai.be/webopac/List.csp?SearchT1=La+vida+de+Lazarillo+de+Tormes&Index1=Uindex04&Database=1&PublicationType=NoPreference&NumberToRetrieve=50&OpacLanguage=fre&SearchMethod=Find_1&SearchTerm1=La+vida+de+Lazarillo+de+Tormes&Profile=Default&PreviousList=Start&PageType=Start&EncodedRequest=g*40*A1*5B*87*F7*25*3F*EF*E8*3A*D5*9Au*A0*C0&WebPageNr=1&WebAction=NewSearch&StartValue=1&RowRepeat=0&MyChannelCount=>).</p>
</div>
<div data-bbox=)

28.– Quedo en deuda por este dato con la profesora Françoise Chéron, que me lo envió en su carta de 31-V-2022. Catalogada en: <<https://bibliotheque.versailles.fr/detail-d-une-notice/notice/944927912-7809>>

29.– Es la reedición de la de Martín Nucio, 1554.

30.– Digitalizado en: <https://search.onb.ac.at/prim-explore/fulldisplay?docid=ONB_alma21236020210003338&context=L&vid=ONB&lang=de_DE&search_scope=ONB_gesamtbestand&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=default_tab&query=any,contains,Vida%20de%20Lazarillo%20de%20Tormes&mode=basic>.

APÉNDICE DOCUMENTAL Y FOTOGRÁFICO

EJEMPLAR DE AMBERES, 1554, EN TOURNAI

Debo a la Sra. Virginie Guelton, bibliotecaria de la Ville de Tournai, en respuesta a mi consulta, la siguiente carta, que reproduzco en su parte fundamental:

Le livre est dans un état physique moyen, **il n'est pas numérisé**³¹ et il n'est pas possible de le photocopier, pour ne pas le détériorer.

Je vous joins **6 photos**:

1. L'état extérieur du livre, la reliure cuir mesure 13 cm, in-8°.
2. Les premières pages, les feuillets sont numérotés par cahier (A2 ici). La page de titre a disparu. Une annotation manuscrite indique «La prima parte Lazzarillo de Tormes»
3. Les pages suivantes (feuille A4)
4. Le début de la «segunda parte»
5. Les premiers feuillets de la segunda parte numérotés A2
6. La fin du livre.

J'espère que ceci pourra vous renseigner, **je pense que nous avons les 2 parties complètes** mais comme la page de titre est absente, c'est difficile à vérifier.

Il est possible de consulter le livre sur place, à la bibliothèque de Tournai (Belgique). Je peux vous faire des photos du contenu telles que celles jointes mais la qualité n'est pas optimale...

Je vous remercie de l'intérêt porté à nos collections et vous souhaite une bonne journée.

Virginie Guelton

Bibliothécaire

VILLE DE TOURNAI - Réseau des bibliothèques

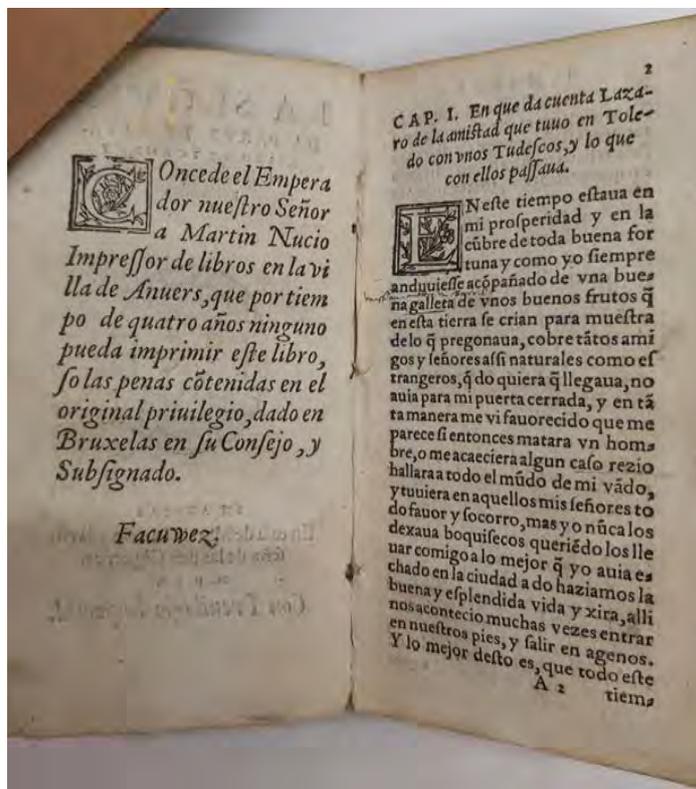
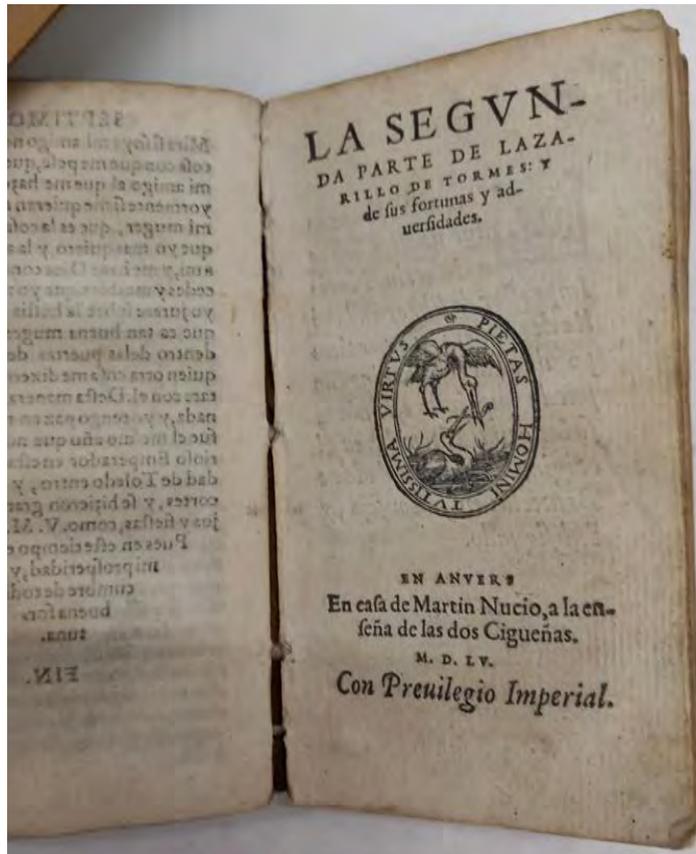
Rue du Follet, 2 - 7540 Kain

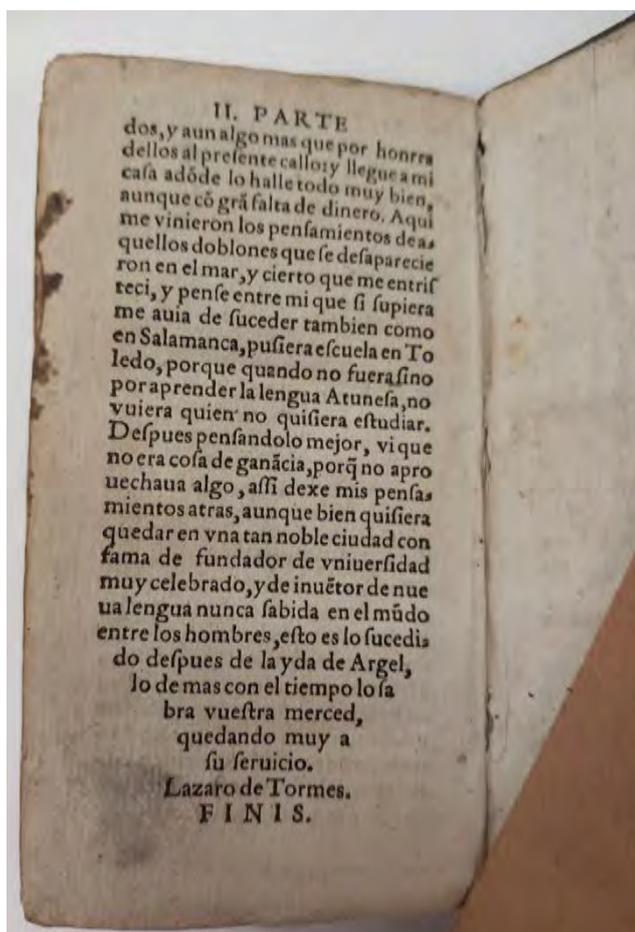
Tél : +32(0)69 25.30.90



31.- En este apéndice y en los siguientes destaco en negrita lo que me interesa.







NO HAY EJEMPLAR DE AMBERES 1554 EN BERKELEY

Como ya expliqué, mi amiga María Dolores Peláez, recibió una carta de la directora de la biblioteca de la Simmons University, Vivienne Piroli, en que esta señora le remitió la contestación que le había hecho llegar su colega Dean Smith desde la biblioteca de Berkeley (Special Collections). Es la siguiente:

Dear Vivienne Piroli,

One of the supremely annoying features of UC Berkeley's new online catalog system [UC Library Search](#) that we are saddled with is **mystery records** such as you have found.

UC Library Search only points to request it through interlibrary loan.

I can say with assurance that **The Bancroft Library does not have the original 1554** edition of *La vida de Lazarillo de Tormes: y de sus fortunas y aduersidades*. A search in WorldCat points to UC Berkeley, but this takes you back to the mystery record - an infinite loop of madness!

However, WorldCat also points to a copy in the Boston Public Library. Hopefully, they actually have a copy of the 1554 edition. [...].

Dean Smith

EJEMPLAR FACTICIO DE AMBERES, 1555 Y 1555, EN VERSALLES

Reproduzco a continuación la carta de la Sra. Virginie Bergeret-Maës, asistente de conservación en la Biblioteca de Versalles. Es contestación a una mía. Como se puede leer, afirma que **no tienen ningún ejemplar de 1554**. Solo conservan un facticio con dos obras: la primera, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunatas*³², y *adversidades*. en Anvers, en casa de Guillermo Simón, 1555., sign.: AD12; y la segunda, *La segunda parte de Lazarillo de Tormes: y de sus fortunas y adversidades*, in Anvers, by Martin Nucio, in 1555, sign.: AE12, F10.

Dear Madam,

Indeed, **I did not find a copy printed in 1554**, neither in our web catalog, neither in our old paper catalog.

About the book published by **G. Simon in 1555** (Morel-Fatio A 8), the signature is: AD12.

Maybe it could interest you to know that **our book contains in fact two parts, the second**: «La segunda parte de Lazarillo de Tormes : y de sus fortunas y adversidades» was published in Anvers, by Martin Nucio, in 1555. Here the signature : Sig. AE12, F10.

Here their completed notices :

La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunatas, y adversidades.- En Anvers : en casa de Guillermo Simon, 1555.- 94-[1 bl.] p. ; in-12.

En Anvers, Enel unicornio dorado, en casa de Guillermo Simon. M. D. L. V. Prologue. – Marque d'imprimeur-libraire au titre et lettres ornées gravées sur bois. Sig. AD12. – Reliure XIXe en parchemin. Recueil factice composé de 2 pièces. Note ms (auteur) au titre et note ms du XVIe à la fin. – Ex-libris imprimé «Bibliothèque de M. A. Morel-Fatio» collé sur le contreplat supérieur et estampille du même «Plus penser que dire» sur les deux pages de titre.

Volume suivant : *La segunda parte de Lazarillo de Tormes : y de sus fortunas y adversidades*.

Bibliothèque Centrale MAG LIV LIVRE Morel-Fatio A 8 Ancien Morel-Fatio A 8 Simon, Guillaume (15..-15..?) (Editeur commercial) Accéder à l'autorité Morel-Fatio, Alfred (1850-1924) (Propriétaire précédent) Accéder à l'autorité [Lazarillo de Tormes (espagnol). 1555]

La segunda parte de Lazarillo de Tormes: y de sus fortunas y adversidades.- En Anvers : en casa de Martin Nucio, 1555.- 67 [i. e. 69]-[1 bl.] f. ; in-12.

En Anvers en casa de Martin Nucio, a la ensena de las dos cigunas. M. D. LV. con privilegio imperial. - Marque d'imprimeur-libraire au titre et lettres ornées gravées sur bois. Sig. AE12, F10. – Reliure XIXe en parchemin. Dans un recueil factice composé de 2 pièces. Note ms (auteur) au titre et note ms du XVIe à la fin. Quelques passages soulignés. – Ex-libris imprimé «Bibliothèque de M. A. Morel-Fatio» collé sur le contreplat supérieur et estampille du même «Plus penser que dire» sur les deux pages de titre.

32.– Así consta en la carta.

Relié avec : La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunatas, y adversidades.

Ancien Morel-Fatio A 8

Morel-Fatio, Alfred (1850-1924) (Propriétaire précédent) Accéder à l'autorité
Nutius, Martinus (1515-1558) (Editeur commercial) Accéder à l'autorité [Lazarillo de Tormes (espagnol). 1555]

I hope I could help you and I stay in your disposal for any information.

Yours faithfully,

Virginie BERGERET-MAËS

Assistante de conservation

Pôle Patrimoine

Bibliothèque centrale

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades. Nuevamente impressa, corregida, y de nuevo añadida en esta segunda impresión*, Alcalá de Henares, en casa de Salzedo Librero, Año de MDLIII. Digitalizado en: <http://access.bl.uk/item/viewer/ark:/81055/vdc_100033813601.0x000001#?#ark:/81055/vdc_100033813650.0x000008&c=0&m=0&s=0&cv=6&xywh=1011%2C38%2C1185%2C832>.
- ANÓNIMO, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Medina del Campo, imprenta de Mattheo y Francisco del Canto, hermanos, MDLIII. Digitalizado en: <<https://drive.google.com/file/d/1urLXrCaV15zGaWDdgBb3f5OOV4cudbaO/view>>.
- ANÓNIMO, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Burgos, Juan de Junta, 1554. Ejemplar de Berna digitalizado en: <https://www.e-rara.ch/bes_1/doi/10.3931/e-rara-71784>. Ejemplar de Coligny digitalizado en: <<https://drive.google.com/file/d/1AvmfTrUllcwQbKS1L1cUMytdMbZHco7S/view>>.
- ANÓNIMO, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Amberes, Martín Nuncio, 1554. Ejemplar de Madrid, Biblioteca Nacional de España U-746, digitalizado en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000120999&page=1>>. Ejemplar de Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 40.mm.71. Digitalizado en: <http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ175174403>.
- CASO GONZÁLEZ, José (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, anejo XVII, 1967.
- COLL-TELLECHEA, Reyes, «*Vida de Lazarillo de Tormes [1554] y Lazarillo de Tormes Castigado [1573]: colación digital, transmisión textual y censura*», *Lemir* 23 (2019), pp. 197-216. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista23/06_Coll-Telechea_Reyes.pdf>.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, «Observaciones sobre el *Lazarillo de Tormes* hallado en Barcarrota», *Lemir* 21 (2017), pp. 209-222. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista21/07_Lopez_Grigeria.pdf>.
- MOLL, Jaime, «Hacia la primera edición del *Lazarillo*», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), Editorial Universidad de Alcalá, 1998, vol. II, pp. 1049-1056. Digitalizado en: <https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/04/aiso_4_2_023.pdf>.

- RICO, Francisco (ed.), «Lázaro de Tormes», *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Real Academia Española, 2011.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo y RODRÍGUEZ, Arturo, «La princeps del *Lazarillo*. Estrasburgo, 1550, Augustin Frisius, en dozavo, a 25 emes y titulillos exentos; pruebas documentales y ecdóticas», *Artifara* 15 (2015), pp. 231-242. Digitalizado en la red.
- RUFFINATTO, Aldo, *Las dos caras del Lazarillo*, Madrid, Ed. Castalia, 2000.
- , «*Lazarillo*», en Pablo Jauralde Pou (dir.), *Diccionario filológico de la literatura española siglo XVI*, Madrid, Ed. Castalia, 2009, pp. 558-567.
- WILKINSON, Alexander S., *Iberian books*, University College, Dublín, 2014 (actualización de mayo de 2018). Digitalizado en: <<https://iberian.ucd.ie/>>.



Dos poemas latinos: uno nuevo a María de Mendoza, ¿la hija del conde de Mélito?, y otro de Juan Ramírez

María del Carmen Vaquero Serrano
IES Alfonso X el Sabio, Toledo

RESUMEN:

La profesora Maria Czepiel recientemente ha descubierto manuscritos, al final de un libro impreso, varios poemas en latín, entre ellos, dos nuevas odas de Garcilaso (que ha publicado en 2022), un epigrama a María Mendoza y otro de Juan Ramírez. Aquí se aportan datos sobre estos dos últimos.

PALABRAS CLAVE: Maria Czepiel, María de Mendoza, conde de Mélito, Juan Ramírez, Álvaro Gómez, Ambrosio de Morales.

ABSTRACT:

Professor Maria Czepiel has recently discovered manuscripts, at the end of a printed book, several poems in Latin, including two new odes of Garcilaso (that she has published in 2022), an epigram to María Mendoza and another of Juan Ramírez. Here some data about these last two are provided.

KEYWORDS: Maria Czepiel, María de Mendoza, conde de Mélito, Juan Ramírez, Álvaro Gómez, Ambrosio de Morales.

El 2 de noviembre de 2022 apareció en la red, en el *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 99, n.º 5, pp. 741-776, el estudio de Maria Czepiel, «Two Newly Discovered Poems by Garcilaso de la Vega», y en él la investigadora explicaba, cómo, al final del libro *Doctissimorum nostra aetate Italiarum epigrammata* (1547), Biblioteca Nacional de la República Checa, había encontrado manuscritos bastantes poemas latinos, entre ellos las tres odas conocidas de Garcilaso y dos desconocidas, que Czepiel publica, y otros poemas, también en latín, de diferentes autores, de los que en el Apéndice I («Index of Titles and First Lines») solo da el título y primer verso de cada uno. Pues bien, en la primera página de este Apéndice (p. 769), la investigadora en el noveno lugar escribe:

In Mariam Mendozam
Vix prima lux alma diem quae proxima Maio est.
[12 lines]

Y en la segunda página (p. 770), en cuarta posición, anota:

De morte Socratis. Ramirio auctore
Viderat e cyatho sorbere aconita magistrum
[4 lines]

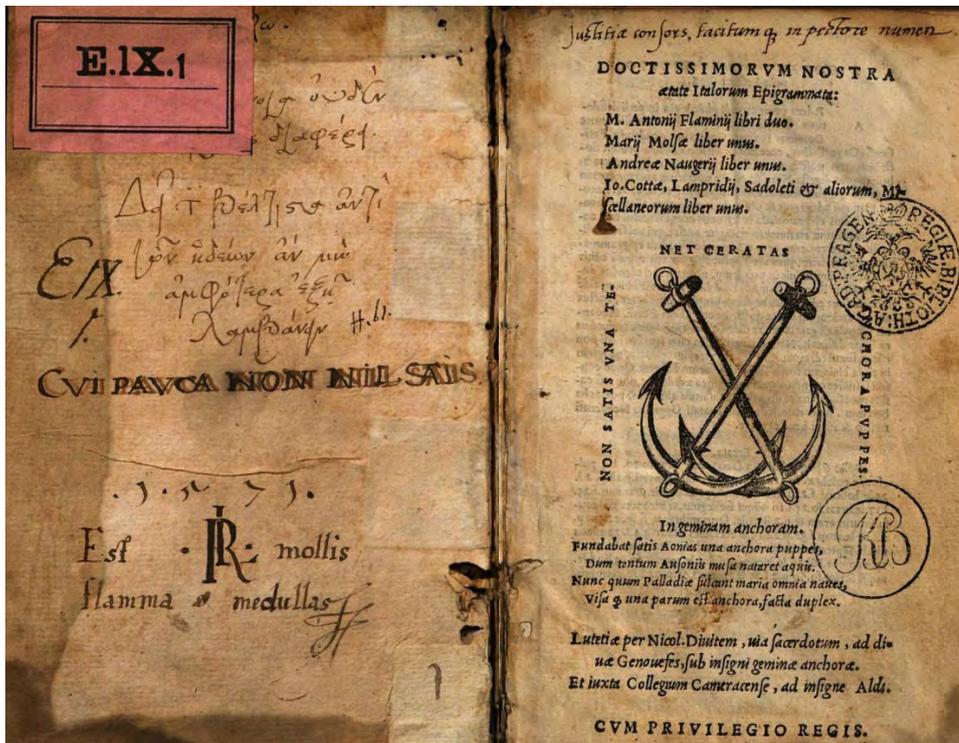
De inmediato traté de localizar el libro en la dirección electrónica que ella da (p. 4, n. 10):

<https://books.google.co.uk/books?id=gwXg9zb3vwcC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>

que, en principio, no funcionó, y me tomé la molestia de encontrarlo en otra dirección, en la que sí apareció:

<<https://books.google.cz/books?vid=NKP:1003612034&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>>

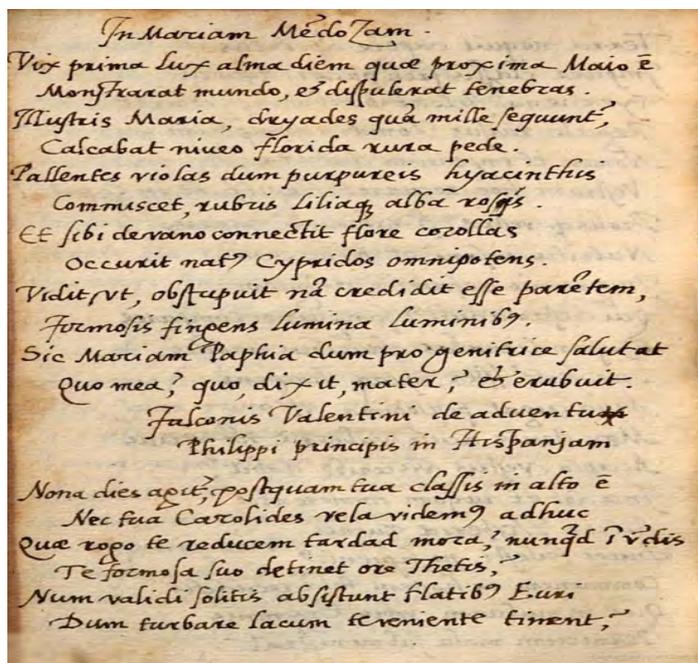
En el momento en que esto escribo ambas direcciones funcionan y en ellas se puede ver el libro.



En las páginas finales manuscritas del volumen impreso, detrás de los poemas de Jacobo Sadoletto, Garcilaso de la Vega y Andrés Resende, se encuentra el dedicado a María de Mendoza y unos folios después el de Ramírez.

Voy a tratar de aportar algunos datos relativos a uno y otro, comenzando por el dirigido a la dama.

1.- In Mariam Mendoziam



Tras leer el anterior epigrama, contacté mediante correo electrónico con Maria Czepiel, por si ella tenía la intención de trabajar sobre él y dándole cuenta de unos artículos míos que tal vez le pudieran servir para identificar a esa María de Mendoza y al posible autor del epigrama. Al cabo de unos días recibí respuesta de la investigadora en la que me animaba a estudiar el poema. Y así lo hice. He aquí, pues, la transcripción que he realizado del poema seguida de mi traducción al español:

In Mariam Mendoziam

Vix primo¹ lux alma diem quae proxima Maio est
 monstrarat mundo, et dispulerat tenebras,
 illustris Maria, dryades quam mille sequuntur,
 calcabat niueo florida rura pede.
 Pallentes violas dum purpureis hyacinthis
 commiscet, rubris liliaque alba rosis,
 et sibi de vano connectit flore corollas,
 occur[r]it natus Cypridos omnipotens.
 Vidit ut, obstupuit, nam credidit esse parentem,
 formosis figens² lumina luminibus,
 sic Mariam Paphia dum pro genitrice salutat:
 «Quo, mea? Quo», dixit, «mater?». Et erubuit.

1.- En el manuscrito *prima*.

2.- En el manuscrito *figens*.

A María de Mendoza

Apenas al principio la luz nutricia había mostrado al mundo el día inmediato a mayo y había disipado las tinieblas, la ilustre María, a la que siguen mil dríadas, hollaba con su nívoo pie los floridos campos. Y mientras mezcla pálidas violetas con purpúreos jacintos y blancos lirios con rosas rojas y trenza coronas con flores sencillas, le salió al paso el todopoderoso hijo de la Cipria³. Así que la vio, quedó aturdido, pues creyó que era su madre. Clavando sus ojos en los hermosos ojos de ella, mientras saluda a María, confundiéndola con su madre la Pafia, así le dijo: «¿Adónde vas, madre mía, adónde?». Y se sonrojó⁴.

¿De qué María de Mendoza se trata?

En la España medieval y renacentista había bastantes damas —quiere pensar que esta María pertenecía a una familia noble— llamadas María de Mendoza y muchas de ellas —y más si pertenecían al linaje de los Mendoza— eran bellísimas⁵. Y esta extendida homonimia hace muy difícil, y hoy por hoy, saber con certeza a quién va dedicado el poema. No obstante, por varias circunstancias, entre ellas la extremada belleza que tuvo, el círculo de poetas en latín entre los que se movió y la semejanza de este poema con otros a ella dirigidos, puedo apuntar como hipótesis que se trata de María de Mendoza, una de las hijas menores de Diego Hurtado de Mendoza y Ana de la Cerda, condes de Mérito, y nieta del Gran Cardenal Mendoza⁶. A ella, aparte de dedicarle varias páginas en mi tesis doctoral⁷, la he estudiado en los siguientes artículos:

«En la vida y en la muerte de doña María de Mendoza. Lectura de *El Coral* y su testamento», *En el entorno del maestro Álvaro Gómez: Pedro del Campo, María de Mendoza y los Guevara*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, 1996, pp. 41-88.

«Books in the Sewing Basket: María de Mendoza y de la Cerda», en *Power and gender in Renaissance Spain. Eight women of the Mendoza family, 1450-1650*. Edited by Helen Nader, University of Illinois Press, Urbana and Chicago, 2004, pp. 93-112.

«María de Mendoza, vida de una mujer culta del siglo XVI», en *Los Mendoza y el mundo renacentista*. Coordinación Antonio Casado Poyales, Fco. Javier Escudero Buendía y Fernando Llamazares Rodríguez, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Asociación Profesional ANABAD de Castilla-La Mancha y Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, pp. 51-63.

«La ilustre y hermosísima María de Mendoza: nuevos datos de su vida y poemas del humanista Álvaro Gómez a ella», *Lemir* 19 (2015), pp. 9-68.

3.– Cupido, hijo de Venus.

4.– He contado para corregir los errores posibles de mi traducción con la ayuda del profesor Ignacio J. García Pinilla, siempre dispuesto a prestarme su colaboración. Le doy mis más sinceras gracias.

5.– Para diferentes Marías de Mendoza, véase el magnífico estudio de Mercedes Fórmica, *María de Mendoza (Solución a un enigma amoroso)*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1979. En su día tuve noticia de este libro gracias a mi amiga la actriz Ana Muñoz Mateos (+).

6.– Véase el árbol genealógico de esta María de Mendoza al final de este artículo antes de la Bibliografía.

7.– Vaquero Serrano, M.^a del Carmen, *El maestro Álvaro Gómez: biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1993.

«Diez epigramas a doña María de Mendoza y otros tres poemas ¿relacionados con ella? (Juan de Vergara, Álvar Gómez, Rodrigo López de Úbeda y Luis Hurtado de Toledo)», *Lemir* 21 (2017), pp. 281-290.

Y, centrándome en una de sus hermanas, pero dando más detalles sobre la familia, publique:

«Doña Mencía de la Cerda, ¿dama que suscitó una copla de Garcilaso?», *Lemir* 17 (2013), pp. 23-66.

Haré a continuación un resumen de la vida de esta María de Mendoza:

Nació en la localidad valenciana de Utiel⁸, hacia 1522, cuando su padre era virrey de Valencia. Presentada a Carlos V, posiblemente en Toledo, éste la eligió por su belleza, para ser menina de su hermana la reina Leonor de Austria, quien, en junio de 1530, marchará a Francia para casarse por la Iglesia con el monarca galo Francisco I. Parece que la niña fue enviada junto a doña Leonor algo después y no tenemos certeza de cuánto duró su estancia en el país vecino. Pasado un tiempo y habiendo fallecido su padre el 17 de mayo de 1536, en el palacio toledano que poseían los condes de Mélito (años después Colegio de Doncellas Nobles), María regresó a Toledo junto a su madre.

En 1537, Alejo Venegas, en su *Agonía del tránsito de la muerte*, cita a todos los hijos que habían quedado del conde de Mélito. Escribe:

Dexó este muy illustre señor **siete** pimpollos [...] **Tres varones** τ **quatro hembras**. El primero es [...] don **Diego Hurtado de Mendoza** y de la Cerda, conde de Mélito, τc. El II es [...] don **Gaspar Gastón de la Cerda**. El tercero es [...] don **Baltasar de la Cerda**, niño por cierto en edad τ varón en sentencias [...]. En el sexo femenino dexó a las muy illustres señoras, la señora doña **Brianda de Mendoza**, condessa de Cocentayna, y la señora doña **Mencia de la Cerda**, condessa de la villa de Chinchon. Demás de las señoras condessas, quedaron las muy illustres señoras doña **Ana de la Cerda**, que eligió el estado de la religion, y la señora doña **Maria de Mendoza**, que no será menos que las señoras condessas sus her- // manas, si no eligiere la vida *contemplativa* de religion⁹.

De vuelta de la corte gala y desde la muerte de su padre, María vivió nueve años con su madre, doña Ana de la Cerda, hasta que ingresó en el toledano monasterio de dominicas de la Madre de Dios¹⁰. Durante todo ese tiempo, su progenitora la maltrató y puso todos los medios para despojarla de su herencia, a fin de beneficiar a su hijo varón más pequeño, Baltasar Gastón de la Cerda. No sabemos en qué año (¿hacia 1547 o 1548?) María se cambió de convento e ingresó igualmente «con hábito de monja»¹¹ en el también monasterio toledano de San Pablo de religiosas jerónimas.

8.– Vaquero Serrano, M.^a del Carmen, *En el entorno del maestro Álvar Gómez: Pedro del Campo, María de Mendoza y los Guevara*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, 1996, pp. 42, 56 verso 194, 66.

9.– Venegas, A., *Agonía del tránsito de la muerte*, Toledo, 1537, ff. CLIII v-CLIII r.

10.– Vaquero Serrano, M.^a del Carmen, «La ilustre y hermosísima María de Mendoza: nuevos datos de su vida y poemas del humanista Álvar Gómez a ella», *Lemir* 19 (2015), pp. 14-15.

11.– *Ibidem*, p. 16.

Allí recibió las clases del maestro y sacerdote Álvaro Gómez de Castro (1515-1580)¹², ilustre helenista y catedrático de la Universidad toledana, que se enamoró de ella y le dedicó numerosos poemas latinos, entre los que destacará el titulado *Coralium*¹³, escrito tras la muerte de doña Ana de la Cerda acaecida en los primeros días de agosto de 1553.

En 1557, el también sacerdote Luis Hurtado de Toledo (1523-1590) publicó su obra *Cortes de Casto Amor y Cortes de la Muerte, con algunas coplas en metro y prosa* (Toledo, 1557) y destinó la primera parte de este libro, precisamente la de *Cortes de Casto Amor*, a una María, que, en mi opinión, pudiera ser esta misma dama y a quien Hurtado cita como «la illustre, sabia y graciosa María¹⁴ a quien **amorosamente** estas cortes son dedicadas»¹⁵.

Desconocemos en qué año María abandonó Toledo y pasó a residir en Alcalá de Henares, Madrid y Pastrana, siempre próxima a su hermano varón mayor, don Diego, príncipe de Mérito y desde 1555 duque de Francavila, y padre de la princesa de Éboli. Según nos consta, María cuidó de otra hija de este hermano, en este caso ilegítima, llamada Isabel de Mendoza, nacida de las relaciones de don Diego con su prima segunda doña Luisa de la Cerda, hija del II duque de Medinaceli y futura gran amiga de Santa Teresa¹⁶.

En Alcalá de Henares, el 28 de julio de 1565, María otorgó testamento y, dos años más tarde, el 15 de julio de 1567, falleció en Madrid. Dejó ordenada la fundación de dos monasterios: el de dominicos de la Madre de Dios, en Alcalá de Henares, y el franciscano de Tamajón (Guadalajara). Ambos llegaron a construirse, pero hoy de este solo quedan sus imponentes muros no mal conservados y figura como solar y aquel ha pasado a ser, desde 1999, la sede del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

El autor

Aunque en una primera lectura hubiera estado tentada de atribuir el epigrama al maestro Álvaro Gómez, que ensalzó en muchos poemas latinos la figura de María de Mendoza, hija del conde de Mérito, carecía de documento alguno que me permitiese probarlo. Asimismo pensaba en la posibilidad de vincularlo con algún otro humanista del círculo de Gómez como Juan de Vergara, Rodrigo López de Úbeda, Luis Hurtado de Toledo, etc., que también escribieron poemas en latín para una María: el primero con seguridad dirigidos a esta dama Mendoza y los otros con alguna probabilidad¹⁷. Pero, en unos días, des-

12.- Para este escritor véase mi artículo en la Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, 2011, t. XXIII, pp. 369-372, s. v. «Gómez de Castro, Álvaro».

13.- Editado y traducido por mí en Vaquero Serrano 1996, pp. 51-71.

14.- Entre otros rasgos, esta María tenía el de la castidad. De ello deduzco que era una mujer virgen y soltera, por lo cual descarto a otras Marías de Mendoza casadas de la época como, por ejemplo, a doña María de Mendoza, esposa del poderoso secretario Francisco de los Cobos, señora a quien, en 1553, le fue dedicada la traducción de *El Momo*, de León Battista Alberti, con estas palabras: «a la Ilustrísima señora doña María de Mendoza, Señora de las villas de Torres y Canena» (portada y f. a2r.), y a quien, en el mismo *Momo*, Juan Hurtado de Mendoza cita en los tercetos de un soneto, diciendo: «Dirigele su amor y acatamiento / de su señora y mía al santo abrigo / muger que fue de aquel muy gran privado, doña María de Mendoza digo. [...]» (f. a2v).

15.- He destacado en negrita el adverbio.

16.- Para la relación entre Luisa de la Cerda y Diego, el hermano de María, véase Fórmica 1979, pp. 46-51.

17.- Véase Vaquero Serrano 2017.

cuébrase en el *Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro*, t. IX, p. 220, que el epigrama se atribuía a Ambrosio de Morales. Veamos lo que en tal *Índice* pone:

17.102⁴. 249.- «In Mariam Mendozam.» Epigrama [de Ambrosio de Morales].
Empieza: «Vix primo lux alma diem quae proxima maio est.» Termina: «Quo
mea quo dixit, mater et erubuit.»
Autógrafa.
A-112, f° 548. [...]
Antes en el tomo XIV de la Colección Velázquez¹⁸.

A todas luces parecía el poema a la Mendoza. Así pues, solicité a la Real Academia de la Historia una foto digitalizada del folio 548 de A-112, y a vuelta de correo la recibí¹⁹. Y lo que en tal folio consta en su mitad superior es lo siguiente:

In Mariam Mendozam

Vix primo lux alma diem, quae proxima Maio est
Monstrarat mundo et dispulerat tenebras,
Illustris Maria, dryades quam mille sequuntur,
Calcabat niueo florida rura pede.
Pallentes violas dum purpureis hyacinthis
Commiscet: rubris liliaque alba rosis,
Et sibi de vano connectit flore corollas,
Occurrit natus Cypridos omnipotens.
Vidit ut, obstupuit, nam credidit esse parentem,
Formosis figens lumina luminibus
Sic Mariam Paphia dum pro genitrice salutat,
Quo mea? quo dixit, mater? et erubuit.

Y al pie del folio se lee:

Este epigrama es de Ambrosio de Morales de cuya letra está escrito.

Ambrosio de Morales (1513-1591)²⁰ mantenía una unión fraternal con Álvar Gómez, era de su círculo, ambos enseñaron en la Complutense, compartieron inquietudes intelectuales y es muy seguro que Morales conoció a María de Mendoza, la amada de Gómez, bien en Toledo bien en Alcalá de Henares, Y digo que la conoció o al menos tuvo noticia de su historia y su belleza, entre otras razones, porque Gómez envió a su amigo el poema *El Coral*, su gran composición en honor de María de Mendoza. En una carta de Gómez a Morales, fechada un 16 de septiembre de ¿1553 o 1554?, leemos:

18.- Real Academia de la Historia, *Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro*, formado por Baltasar Cuartero y Huerta y Antonio de Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa, tomo IX, volúmenes A-110 al A-115. Cartas y documentos de Jerónimo Zurita [...]. Números 16.439 al 18.302, Madrid, 1953, p. 220. Se puede ver digitalizado en Google books. También existe una versión digital en: <https://www.rah.es/wp-content/uploads/2016/11/SalazaryCastro_22_nov_2016.pdf> [imagen 3033].

19.- A vuelta de correo, solicité autorización para publicar la referida foto a la Comisión de Préstamos y Reproducciones de la Real Academia de la Historia, pero, según se me apuntó, tal comisión no tiene fecha fija para reunirse y puede tardar meses en autorizármelo. Por tanto, he decidido publicar solamente la transcripción de lo contenido en tal folio.

20.- Para este autor véase Aldea Vaquero, Q., Marín Martínez, T., y Vives Gatell, J.: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, C.S.I.C., vol. III, 1973. 1737-1738. Y también Gimeno Pascual, Helena y Sánchez Madrid, Sebastián, «Ambrosio de Morales», en *Diccionario Biográfico Español*, 2011. Digitalizado en: <<https://dbe.rah.es/biografias/13212/ambrosio-de-morales>>.

No pienses, **doctísimo Ambrosio**, que por algún motivo grave **mi poema sobre *El coral***, no se te haya enviado a ti el primero [... Pero] como no sé qué malentendido se había interpuesto entre [Alfonso García] Matamoros y yo, decidí con este detalle poner remedio a la creciente enemistad, pues él me había escrito una carta de disculpas y llena de consideración. [...] Ahora con estas líneas llega a ti [...] no he de temer [...] que, con el cuidado que sueles, me anotases cualquier error que halles y que me lo devolvieras con obeliscos y vírgulas²¹.

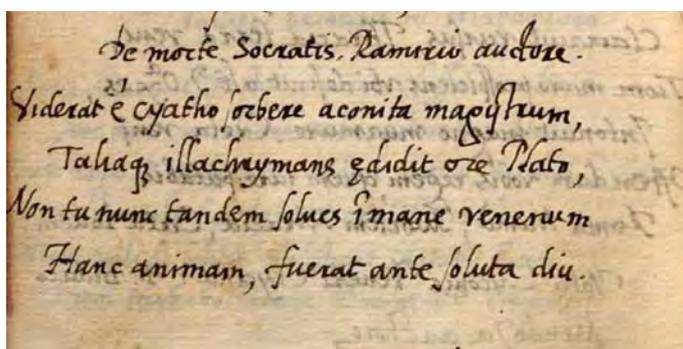
Otra noticia de 1555 relaciona los nombres de Morales y María de Mendoza. Al parecer, en el verano de tal año, aún retocaba Gómez el poema *Coral* a causa de las «calumnias» en nombre de la religión que contra él habían dirigido [¿Alejo?] Venegas y algunos otros. Lo sabemos por una carta de Morales a Gómez de 22 de septiembre, en la que, entre otras cosas, explica:

El portador me dio la de Vuestra merced y con ella mucho placer por saber que Vuestra merced tiene salud [...]. Todavía digo que lo de la Mongia [**monja**] en **el Coral** está muy bien trocado quanto a tener más ornamento poético con más copia y lindeza: mas no que *effugias omnino eas calumnias quas Religionis nomine saltem Venegas noster, ac ejusmodi quidam homines tibi intenderent. Nam nihil profecto immutasti; eadem penitus mutatis verbis dixisti.* [...] ²².

Por tanto, como el único testimonio que declara el nombre del autor del epigrama a María de Mendoza es el de la Real Academia de la Historia, en principio hemos de darlo por bueno y, mientras no se demuestre lo contrario, habremos de admitir que el poema es de Ambrosio de Morales.

2.– *De morte Socratis*, Ramirio auctore

Como ya he dicho, unos folios detrás del poema *In Mariam Mendozam* se encuentra otro de Ramírez, autor que Maria Czepiel identifica con Juan Ramírez, profesor de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares²³, aunque en el manuscrito no consta su nombre de pila²⁴.



21.– Vaquero Serrano 1993, 159.

22.– *Ibidem*, 167.

23.– Czepiel 2022, 744.

24.– *Ibidem*, 746.

He aquí la transcripción y mi versión del poema al español:

De morte Socratis, Ramirio auctore

Viderat e cyatho sorbere aconita magistrum,
taliaque illachrymans edidit ore Plato:
«Non tu nunc tandem solues *immane* venenum
hanc animam fuerat ante soluta diu».

Sobre la muerte de Sócrates

Había visto al maestro beber del vaso los venenos, y Platón, llorando, profirió por su boca esto: «Tú, cruel veneno, no desligas ahora por fin esta alma, pues hace tiempo que se había desligado»²⁵.

Juan Ramírez (+ 1545), profesor complutense

A este personaje también lo estudié en mi tesis doctoral²⁶. Resumo aquí algunos datos de los que entonces aporté.

Al parecer toledano, fue hijo de Alonso Álvarez e Inés Álvarez y tuvo siete hermanos: Beatriz Álvarez, Per Álvarez Ramírez, Alonso Álvarez Ramírez, Isabel Álvarez, Martín Ramírez, Francisco Ramírez y Mari Álvarez. Sus padres y sus hermanas Beatriz y Mari ya eran difuntos en 1551. Aquella había matrimoniado con Juan de Illescas, con quien engendró, al menos, dos hijos: Diego Ramírez de Illescas e Inés Álvarez, casada con Pedro López de San Ginés. Los hermanos de Juan, Martín Ramírez y Alonso Álvarez Ramírez, tuvieron mucho que ver con Teresa de Jesús y, en concreto, con la fundación por ésta del monasterio carmelita de San José en Toledo²⁷.

Ramírez fue quien, tras la muerte de Nebrija en 1522, se hizo cargo de la enseñanza de la Retórica en la Complutense. Unos años después, en 1534, se licenció en Teología, carrera en la que debió también de doctorarse, ya que Alfonso García Matamoros, que lo conoció, comienza su elogio diciendo: «Ramírez, doctor teólogo y maestro principal de retórica («rhetor primarius») de la Universidad Complutense»²⁸.

Relacionado también con Alvar Gómez de Castro, fue su profesor en la Universidad de Alcalá de Henares. Aquel lo cita en una de las cláusulas de su testamento como «maestro mío, cathedratico que fue de Rethorica en la universidad de Alcalá»²⁹. Gómez, que

25.- Agradezco también al profesor García Pinilla sus correcciones a mi traducción.

26.- Vaquero Serrano 1993.

27.- *Ibidem*, p. 72, n. 73, donde remito para la familia al Archivo Histórico Provincial de Toledo; protocolo 1476 de Juan Sánchez de Canales, año 1551, ff. 159 r.º -160 v.º y anejo suelto al f.º 159, ff. 1 r.º -9 r.º.

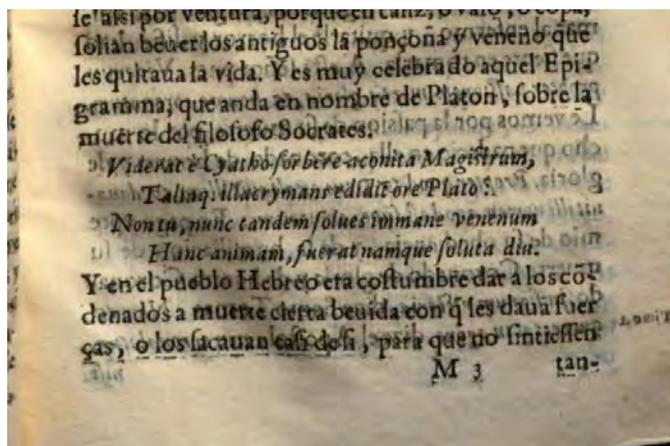
28.- *Ibidem*, p. 72.

29.- San Román, Francisco de Borja, «El testamento del humanista Alvar Gómez de Castro», en *Boletín de la Real Academia Española*, 1928, t. XV, p. 552. Digitalizado en: <https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_XV/LXXIV/SanRoman_543_566.pdf>. El testamento original —dato que no dio San Román— estaba en el Archivo Histórico de Protocolos de Toledo (AHPTO, prot. 31376, (= prot. 1801), de Cristóbal de Loáisa, año 1580, ff. 465r.-470v., pero fue sacado de allí y hoy se encuentra en AHPTO, 23041/7. Me proporcionó esta referencia M.ª Eugenia Alguacil Martín, en al Archivo Histórico Provincial de Toledo.

llegaría a ser compañero suyo en este centro, le dedicó varios poemas en latín, le escribió cartas, de las que dos se conservan, y, habiendo fallecido Ramírez en el mes de diciembre (después del día 2) de 1545, Gómez o Luis de la Cadena compusieron para él un epitafio en latín, *Pro doctore Jo. Ramirio*³⁰. En él se decía: «Con Ramírez, honor de Alcalá se han enterrado la probidad, la sabiduría divina y humana de las cosas, el ingenuo candor y la integridad. La gloria de la elocuencia estaba viva en Alcalá mientras él vivía. Ahora, muerto él, ha sucumbido».

El poema de Ramírez publicado

Debo al profesor Ignacio J. García Pinilla el haberme comunicado que el epigrama de Ramírez que consta manuscrito en el libro de la Biblioteca Nacional de la República Checa, *Doctissimorum nostra aetate Italiarum epigrammata*, aparece publicado en Francisco Escrivá, *Sobre los quatro novísimos: muerte, iuyzio, infierno y gloria. Novissimo segvndo: del ivyzio*. Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1609, p. 181, donde dice, sin mencionar al autor: «Y es muy celebrado aquel Epigramma, que anda en nombre de Platón, sobre la muerte del filósofo Sócrates». Y lo incluye a continuación, con una variante en el último verso, pues pone *namque* en lugar de *ante*³¹.



Conclusión

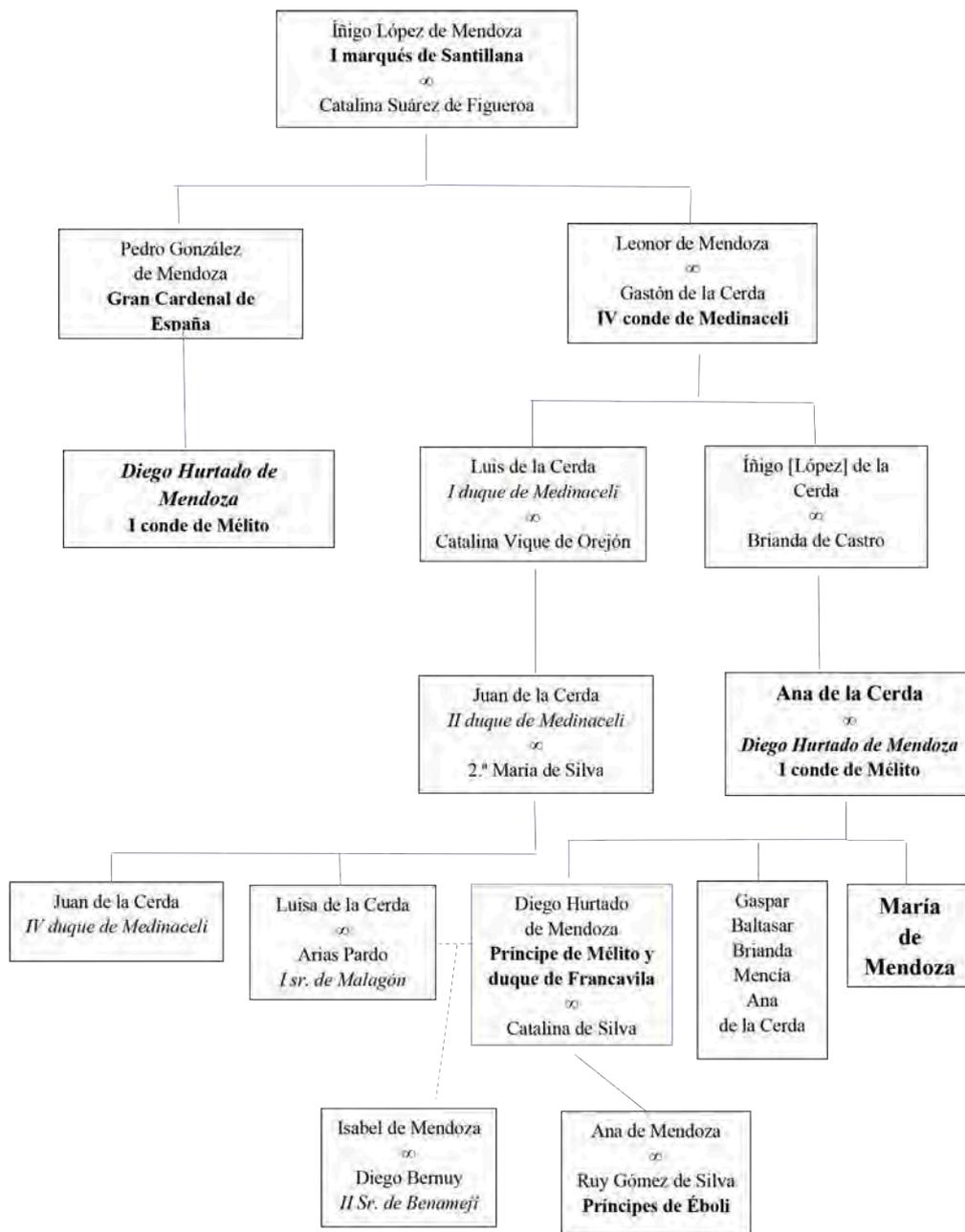
Como se ha podido comprobar el hallazgo de Maria Czepiel nos ha deparado importantes sorpresas, no solo por las nuevas odas latinas de Garcilaso, sino por los otros muchos poemas manuscritos que se encuentran en el citado libro impreso. De entre ellos aquí yo solo he aportado lo que he podido averiguar sobre dos de ellos: el dedicado a María de Mendoza y el que escribió Juan Ramírez. Según un testimonio ¿indubitable? localizado en la Real Academia de la Historia (Madrid), aquel fue compuesto por Ambrosio

30.- Vaquero Serrano 1993, p. 103.

31.- Digitalizado en: <https://books.google.es/books?id=yK-ty2rxv_oC&pg=PA181&ots=cORU-vo78k&dq=%22immane%20venenum%22&hl=es&pg=PA181#v=onepage&q=%22immane%20venenum%22&cf=false>.

de Morales, y el poema de Ramírez, que debió de ser bastante conocido, se halla publicado como anónimo en un libro del año 1609.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE MARÍA DE MENDOZA



Manuscrito

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, ms. A-112, f. 548.

Bibliografía

- ALBERTI, León Battista, *El Momo*, traducción de Agustín de Almazán, 1553. Digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica.
- ALDEA VAQUERO, Q, MARÍN MARTÍNEZ, T, y VIVES GATELL, J.: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, C. S. I. C., vol. III, 1973.
- CZEPIEL, Maria, «Two Newly Discovered Poems by Garcilaso de la Vega», *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 99, number 5, published on line: 02 Nov 2022, pp. 741-776. Full article: Two Newly Discovered Poems by Garcilaso de la Vega (tandfonline.com).
- Doctissimorum nostra aetate Italiarum epigrammata*, París, Nicolas le Riche, 1547. Digitalizado en: <<https://books.google.cz/books?vid=NKP:1003612034&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>>.
- ESCRIVÁ, Francisco, *Sobre los quatro novísimos: muerte, iuyzio, infierno y gloria. Novissimo segvndo: del ivyzio*. Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1609. Digitalizado en: <https://books.google.es/books?id=yK-ty2rxv_oC&lpg=PA181&ots=cORU-vo78k&dq=%22immane%20venenum%22&hl=es&pg=PA181#v=onepage&q=%22immane%20venenum%22&f=false>.
- FÓRMICA, Mercedes, *María de Mendoza (Solución a un enigma amoroso)*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1979.
- GIMENO PASCUAL, Helena y SÁNCHEZ MADRID, Sebastián, «Ambrosio de Morales», en *Diccionario Biográfico Español*, 2011. Digitalizado en: <<https://dbe.rah.es/biografias/13212/ambrosio-de-morales>>.
- HURTADO DE TOLEDO, Luis, *Cortes de Casto Amor y Cortes de la Muerte con algunas obras en metro y prosa*, Toledo, 1557.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro*, formado por Baltasar Cuartero y Huerta y Antonio de Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa, tomo IX, volúmenes A-110 al A-115, Cartas y documentos de Jerónimo Zurita [...], Números 16.439 al 18.302, Madrid, 1953. Digitalizado en Google books y en <https://www.rah.es/wp-content/uploads/2016/11/SalazaryCastro_22_nov_2016.pdf>.
- SAN ROMÁN, Francisco de Borja, «El testamento del humanista Alvar Gómez de Castro», en *Boletín de la Real Academia Española*, 1928, t. XV, pp. 543-566. Digitalizado en: <https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_XV/LXXIV/SanRoman_543_566.pdf>.
- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, *El maestro Álvaro Gómez: biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1993. Digitalizado en el Archivo Municipal de Toledo.
- , «En la vida y en la muerte de doña María de Mendoza. Lectura de *El Coral* y su testamento», en *En el entorno del maestro Álvaro Gómez: Pedro del Campo, María de Mendoza y los Guevara*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, 1996, pp. 41-88. Digitalizado en el Archivo Municipal de Toledo.
- , «Books in the Sewing Basket: María de Mendoza y de la Cerda», en *Power and gender in Renaissance Spain. Eight women of the Mendoza family, 1450-1650*. Edited by Helen Nader, University of Illinois Press, Urbana and Chicago, 2004, pp. 93-112.

- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, «María de Mendoza, vida de una mujer culta del siglo XVI», en *Los Mendoza y el mundo renacentista*. Coordinación Antonio Casado Poyales, Fco. Javier Escudero Buendía y Fernando Llamazares Rodríguez, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Asociación Profesional ANABAD de Castilla-La Mancha y Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, pp. 51-63.
- , «Gómez de Castro, Álvaro», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, 2011, t. XXIII, pp. 369-372. Digitalizado en: <<https://dbe.rah.es/biografias/34879/alvar-gomez-de-castro>>.
- , «Doña Mencía de la Cerda, ¿dama que suscitó una copla de Garcilaso?», *Lemir* 17 (2013), pp. 23-66. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista17/02_Vaquero_Carmen.pdf>.
- , «La ilustre y hermosísima María de Mendoza: nuevos datos de su vida y poemas del humanista Álvaro Gómez a ella», *Lemir* 19 (2015), pp. 9-68. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista19/01_Vaquero_Carmen_Lemir19.pdf>.
- , «Diez epigramas a doña María de Mendoza y otros tres poemas ¿relacionados con ella? (Juan de Vergara, Álvaro Gómez, Rodrigo López de Úbeda y Luis Hurtado de Toledo)», *Lemir* 21 (2017), pp. 281-290. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista21/11_Vaquero_Carmen.pdf>.
- VENEGAS, Alejo, *Agonía del tránsito de la muerte*, Toledo, 1537.



A propósito del *Lazarillo* y Hurtado de Mendoza: su avisada obra en romance en una dedicatoria del impresor Alejandro de Cánova del 2 de enero de 1555

Joaquín Corencia Cruz
IES Benlliure (Valencia)

RESUMEN:

Expongo una consideración sobre «el libro» desconocido de Hurtado, autocitado en 1557, y lo relaciono con la referencia del librero e impresor Alejandro de Cánova del 2 de enero de 1555 sobre una anónima obra «avisada» y «en Romance» de Hurtado. Añado una reflexión sobre los impresores y potenciales rutas del *Lazarillo de Tormes*.

PALABRAS CLAVE: Hurtado de Mendoza, Alejandro de Cánova, Juan de Espinosa, *Lazarillo*.

ABSTRACT:

I expose a consideration on Hurtado's unknown «book», self-cited in 1557, and I relate it to the reference by the bookseller and printer Alejandro de Cánova of the 2nd of January 1555 about an anonymous and skillful work «in Romance» by Hurtado. I add a reflection on the printers and publishing routes of the *Lazarillo de Tormes*.

KEYWORDS: Hurtado de Mendoza, Alejandro de Cánova, Juan de Espinosa, *Lazarillo*.

A mediados del siglo XVI, entre cultos humanistas grecolatinos de la Universidad de Salamanca parece que un escrito en romance todavía suponía cierto descrédito para el autor. Desde esa perspectiva, la «nonada que en este grosero estilo escribo» del *Lazarillo de Tormes* sonaría no solo a falsa modestia y *captatio benevolencia*, sino también como pequeña disculpa (aunque fingida) por el uso del romance. Extraigo esta idea de la lectura de un elemento paratextual del libro *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez: el «Prólogo del Maestro León, Cathedrático de Prima de Latín y de Griego, en la Universidad de Salamanca».

El prologuista alababa el texto y figura de Núñez, aunque advertía que los adagios y refranes «al vulgo parecen cosa baja y indigna¹». Sin embargo, dado que habían sido estimados por Erasmo y autoridades clásicas como Aristóteles, y que fue tarea del Comendador, apuntaba: «Iuzgo que el Comendador Hernán Núñez mi maestro no se empleó en cosa baxa como a mí y a otros podía parescer».

Explica que Hernán Núñez, acuciado por la vejez y dolencias, entregó su manuscrito de los *Refranes* a Alejandro de Cánova, solicitando que alguno de sus discípulos «pussiese en un prólogo el valor y estima del Refrán». Así las cosas, llegó el encargo a León Castro:

Do parece que tuvo alguna voluntad, que yo como su discípulo hiziesse esto, y diesse ha entender el propósito y fin, que él tuvo quando emprendió esta obra; pues que yo lo sabía, no pude dezir de no (aunque se me hizo de mal arto) [...]

Y en este punto aumentan la inquietud y prejuicios de León Castro (ca. 1505-1585) con el tipo de texto y, sobre todo, por la lengua que se ve obligado a utilizar:

[...] porque bien veo lo que a muchos parescerá a cabo de tantos años destudio salir con un prólogo y en romance, pues escrevir lo en Latín en obra romance no quadrava, pero es tanta la deuda que yo devo al Comendador Hernán Núñez mi maestro, que todo lo que a mi honor tocava pospuse.

A continuación, pospuesto su honor y convencido de la superioridad cultural del latín, menosprecia el romance por ser lengua vulgar y se disculpa y justifica ante los lectores por el uso del castellano: «Lo qual todo visto por el lector cuerdo, sþero que a mí no me porna culpa, de escrevir en lengua vulgar».

Al menos en este caso, para un ilustrado catedrático universitario como Castro, no quedaban tan lejanas las apreciaciones del marqués de Santillana sobre el latín como lengua «sublime» y el romance como propio de «gentes de baja y servil condición». Acaso de ahí ese aparente aire de disculpa al lector del prólogo del *Lazarillo*, porque «en este grosero estilo escribo». Un prólogo que, sin duda, está bastante mejor escrito que el de León Castro.

No obstante, interesa fundamentalmente otro paratexto del libro de Hernán Núñez porque contiene una referencia a la hábil escritura en romance de Hurtado antes de enero de 1555; pero vayamos primero a su desconocido libro citado en 1557.

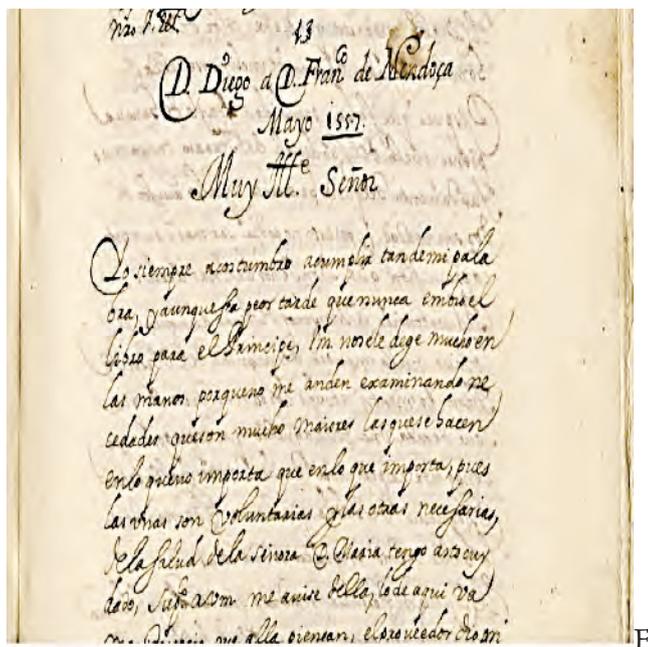
1. El libro incógnito y anónimo de Hurtado anterior a 1557

Aunque no era del todo infrecuente en el período de 1550-1575, es llamativo o curioso que Diego Hurtado de Mendoza y Pacheco nunca publicara una obra suya; ni siquiera durante dicho cuarto de siglo, el último tercio de su vida.

Y es sabido que, una vez muerto, parte de su poesía y toda su obra en prosa padecerá continuas adversidades, ya que diversos críticos negarán su paternidad. Pero, contra lo que pensábamos y futuros infortunios, al menos él, flamante proveedor de la Armada Real en Laredo desde el 10 de mayo de 1557, dio noticia desde Santander de un libro propio en ma-

1.- Las citas de León Castro proceden de su «Prólogo» a los *Refranes o proverbios en romance, que nuevamente colligió y glossó el Comendador Hernán Núñez* (Salamanca, Juan de Cánova, 1555). Ejemplar en red (books.google.com). En todas las citas añadimos tildes y muy poco más.

yo de dicho año. Era un libro perturbador y peligroso en manos de Felipe II. A causa de ello, demandaba cautela y prevención en carta² a su sobrino Francisco de Mendoza cuando lo enseñase al monarca: «...aunque sea peor tarde que nunca embio el libro para el Príncipe. V. m. no se le dege mucho en las manos porque no me anden examinando necedades que son mucho maiores las que se hacen en lo que no importa que en lo que importa...».



En esta ocasión, Lucas de Torre y Franco-Romero³ sí le atribuyó la autoría y creyó en la existencia del libro anónimo. Dijo de esta obra que, «positivamente escrita por él [Hurtado], es desconocida en absoluto⁴». Sin embargo, Pablo Jauralde⁵ y Mercedes Agulló⁶ darán un paso adelante y propondrán que ese libro puede ser el *Lazarillo*.

¿Qué «libro» pudo haber escrito Hurtado que fuese una lectura tan peligrosa o comprometida en manos de Felipe II que no quería que éste lo leyera detenidamente? ¿Por qué ningún coetáneo citó «el libro» y ni Hurtado de Mendoza determinó decir cuál era o qué título tenía? ¿Cuál era ese libro innombrable que contenía necedades⁷ más o menos voluntarias

2.- *Epistolarios de Juan de Silva, conde de Portalegre, y de Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575), con otros documentos*. BNE, MSS/891, f. 319a.

3.- El académico de la RAH negó la paternidad de la *Guerra de Granada* a Hurtado en varios trabajos de fácil acceso en red: «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la *Guerra de Granada* (Apuntes para un libro)», *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXIV, mayo de 1914, pp. 461-501 y 557-596; tomo LXV, octubre de 1914, pp. 28-47, 273-302 y 369-415. Poco después, R. Foulché-Delbosc («L'authenticité de *La Guerra de Granada*», *Revue Hispanique* XXV (1915), pp. 476-538) observó los errores de Lucas de Torre y reasignó la autoría a Hurtado con el visto bueno de la crítica.

4.- «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la *Guerra de Granada*» (Apuntes para un libro), *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXIV, mayo de 1914, p. 495.

5.- «Sin que de mi nombre quede otra memoria. Diego Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo de Tormes*». En red: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3906779.pdf>>.

6.- *A vueltas con el autor del Lazarillo. Con el testamento e inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Calambur, 2010, pp. 51-52, y *A vueltas con el autor del Lazarillo. Un par de vueltas más en Lemir*, 15 (2011), p. 227.

7.- Las «necedades», nonadas o tonterías que contenía la novela no eran tales. En realidad, el *Lazarillo* no solo mostraba la falta de moral o el comportamiento acomodaticio de personajes como Antona Pérez o el ciego para sobrevivir;

en algo —quitándole yerro— sin importancia? Desde luego, está claro que Hurtado sí escribió ese «libro» y que suena a arriesgada producción literaria, suena a Literatura.

Hay un silencio absoluto de los contemporáneos sobre este libro que al parecer intentó pasar una inspección real. Solo sabemos que Felipe II inmediatamente incrementó el control de impresores y libreros mediante la Pragmática de 1558 y que el *Lazarillo* fue incluido en el *Catálogo de libros prohibidos* del inquisidor Fernando de Valdés en 1559.

Ese «libro» de Hurtado de Mendoza, acaso el *Lazarillo*, bien pudiera ser la misma obra en romance que el impresor borgoñés Alexandre de Canova, castellanizado como Alejandro de Cánova, había aludido sin especificar en otro dispositivo paratextual de los *Refranes* (1555) de Hernán Núñez de Guzmán.

2. La avisada obra en romance de Hurtado en la dedicatoria de Alejandro de Cánova (2-1-1555)

La edición póstuma de los *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez fue impresa en 1555 en Salamanca por Juan de Cánova, hijo del impresor Alejandro de Cánova (ca. 1492-1572) y de Francisca Pérez, hija de la familia Porras, impresores de Salamanca. En esta ciudad, el 25 de septiembre de 1554 Alejandro de Cánova recibió la licencia de impresión de los *Refranes o proverbios*. El volumen estaba dedicado «por última voluntad de su autor» al marqués de Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza; pero llevaba una segunda dedicatoria a Diego Hurtado de Mendoza con fecha del 2 de enero de 1555.

El avezado padre del impresor Juan de Cánova, Alejandro, es quien redacta y firma la primera dedicatoria al marqués de Mondéjar indicando que el Comendador griego le encargó expresamente que imprimiera los refranes y se los dedicase, por lo que escribe: «suplico a V. S. illustrissima resciba este pequeño servicio⁸».

también la corrupción del clérigo de Maqueda, el fraile de la Merced o el buldero con el alguacil. Empero, para un fino lector como el emperador, la novela lo señalaba directa e íntimamente tanto al principio como al final de la novela. En efecto, desde el «Prólogo» se le lanzaba un dardo unidireccional: «porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe». Y en la última página se citaba con ironía a «nuestro victorioso Emperador» en las fracasadas Cortes de 1538; porque, entre otras razones apuntadas, en las Cortes de 1525 todavía no era emperador. Pero la ironía del autor no se contenía ante un soberano que, endeudado, en junio de 1538 tenía que pactar la Tregua de Niza y en octubre entraba en Toledo arruinado y derrotado en la bahía de Préveza tres semanas antes del comienzo de las Cortes. Además, el autor afilaba con más guasa su púa hiriente aludiendo a los agravios padecidos por el emperador durante aquellas tenas Cortes: «hicieron grandes regocijos y fiestas, como Vuestra Merced habrá oído». Debajo de esas palabras, palpitaba la realidad histórica; puesto que, con intimidación y en las fiestas nupciales de la hija de Cobos en la vega de Toledo, el emperador fue afrentado por Íñigo López de Mendoza con el respaldo y consiguiente arrogancia y regodeo de los grandes, que acompañaron en masa al duque, plantando y despreciando a su «victorioso emperador». Y el autor lanzó ahí esa piedra («hicieron grandes regocijos y fiestas») como si nada. Pero por supuesto que «Vuestra Merced habrá oído» y, lo que es más importante, al lector de mediados del siglo XVI se le recordaba la fiera agresividad y el desplante violento con que Íñigo López de Mendoza se condujo. También, el consecuente escándalo que ocasionó en la ciudad capital que los grandes no hubieran respetado la autoridad de su emperador, sino que lo hubieran humillado, empequeñecido y dejado solo. Tal vez por esta razón, la edición de Burgos abrevió y dejó realizada la palabra más ofensiva: «hicieron grandes regocijos, como vuestra merced habrá oído»; tal vez, porque su ironía era conocida por el impresor o el componedor de la plana, que ni tuvo un error de cuenta ni hizo un reajuste, pues le sobraba papel para cuatro líneas más.

8.— Otra reminiscencia del *Lazarillo* aparece antes («comunicasse a todos»), aunque en la proposición reproducida arriba es más evidente la imitación de la novela: «Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio» (*Lazarillo de Tormes*, ed. de Francisco Rico, Madrid, Biblioteca Clásica de la RAE, 2011, p. 5). Si bien ambas pudieran considerarse tópica prologal, las últimas líneas de la dedicatoria al hermano de Hurtado sorprenden por su tono enigmático que realizamos con

A continuación, redacta otra segunda «Al muy illustre señor don Diego Hurtado de Mendoza», hermano del marqués. Esta breve dedicatoria es muy interesante por las noticias que proporciona entre líneas. Al de Mondéjar ya le había escrito «demás de lo dicho, y de lo que debaxo dello quiero dezir»; pero Cánova capta ahora la benevolencia de don Diego destacando la labor que, como bibliófilo favorecedor de impresores, «a muchos dellos, y a sus prensas ha hecho, con dar les para imprimir libros exquisitos de principales, y antiguos desseados autores». Le agradece los «favores y mercedes» que le ha dispensado y, aunque esos favores resultaban obvios para ambos, ni los precisa ni conocemos alguna obra de Hurtado impresa por Cánova antes de 1555.

Pues si con esta común deuda, se junta la ppria mía que yo tengo, por *los favores y mercedes que de V. S. he recebido, no me parece es necessario inferir por muchas palabras*, lo que soy obligado a dessear poder en algo servir a V. S. [...] Solamente he tenido ojo, a ver, si con algún libro se me dava honesta ocasión de besar a V. S. las manos, y suplicar de nuevo *la merced, muchos años ha, hecha, de tener me en el número de sus criados*⁹

Cánova, que ha avivado el ojo, considera poca cosa entregar algún libro «a quien tantos y tales tiene» para mantenerse a su servicio, es decir, para que don Diego siga contando con él como impresor. Después, al ofrecerle la obra del Comendador, escribe: «que baste para mi servicio, ser tenido de V. S. en algo. Mayormente siendo la obra que es tan avisada¹⁰, y en Romance, en que V. S. haze la ventaja, que en lo demás». Y añade: «Lo qual todo (espero) será parte, para yo alcançar mi propósito desseado», es decir, para contar con él en encargos editoriales posteriores.

Pues bien, haciendo hincapié en un fragmento de este pasaje final de la dedicatoria («obra que es tan avisada, y en Romance, en que V. S. haze la ventaja, que en lo demás»), de nuevo caben varias preguntas.

¿Qué obra «en Romance» de Diego Hurtado de Mendoza, impresa antes del 2 de enero de 1555, tendría algún paralelo o relación con los *Refranes* del Comendador y, sobre todo, por qué Hurtado en dicha anterior obra «avisada» y «en Romance» tenía «ventaja», superioridad o primacía, sobre el resto («lo demás»)? ¿Cuál podría ser, por tanto, esa obra anónima de 1554, «avisada» también y escrita «en Romance»?

Una sospecha no descartable es que en enero de 1555 Alejandro de Cánova, astuto impresor y experto mercader de libros en Medina del Campo, Burgos, Salamanca, y conocedor del mercado europeo, pudiera alabar y referirse de manera velada al *Lazarillo*.

la cursiva y que es susceptible de más interpretaciones: «que aunque él no lo mandara así, y yo pudiera dirigir lo a quien quisiera, no hiziera otra cosa que lo que hago. Porque demás de lo dicho, y de lo que debaxo dello quiero dezir, las mercedes y favores, que siempre V. S. me ha hecho, y haze, en tener me por su criado, me obliga, si la cosa es tal, a servir a V. S. con ella, y sino [...] sea servido dar a mis trabajos, autoridad...». Ambos hermanos, Luis y Diego, leyeron libro y dedicatorias, sabiendo a qué se refería Cánova con «lo dicho, y de lo que debaxo dello quiero dezir».

9.– La cursiva es nuestra. Cánova comunica la propia deuda que tiene con Hurtado por los favores que de él ha recibido. Y, por si acaso, aleja los favores del presente inmediato a un pasado lejano: «muchos años ha, hecha». Algo que parece improbable en 1555 ya que Hurtado ha estado en Italia desde abril de 1539 hasta septiembre de 1552, tornando a España a finales de este año.

10.– En el *Tésoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias Orozco (Madrid, Luis Sánchez, 1611, p. 105a), la palabra «avisar» tiene esta entrada: «AVISAR, advertir, Avisar para adelante, escarmentar. Avisado, el advertido, y discreto. Aviso, la advertencia, o discreción» (Obra digitalizada en la Biblioteca Digital Hispánica).

Y lo haría quizás para editarlo o reeditarlos en enero de 1555 en el taller de su hijo, pues la autoría de la novela era a finales de 1554 un presumible secreto sotavoz al menos para cuatro impresores que la imprimieron precisamente ese año.

3. Tirando del hilo: impresores e itinerarios potenciales de la novela

3.1. Juan de Junta, Alejandro de Cánova, Matías Gast, Alonso de Medina

Siguiendo en todo momento a Marta de la Mano González¹¹, vemos que el italiano Juan de Junta (Giovanni Giunti o Giunta) estuvo casi cuatro décadas (1514-1553) estrechamente asociado con Alejandro de Cánova. Junta había sido enviado a Salamanca en 1514 como factor del impresor y librero italiano Lucas Antonio de Junta con la intención de extender el negocio familiar. Y haría lo mismo con Alejandro de Cánova, elegido para «instruir, asesorar y orientar al joven Junta, protegiendo de esta manera los intereses de Lucas Antonio».

En 1523 llegará a España Bernardo de Junta, legado de Lucas Antonio, para analizar cuentas y gestiones; mas la inspección acabará con Juan de Junta asumiendo la posesión de la hacienda e imprenta de la central veneciana en Burgos. Ya en 1532, Martín de Eguía será seleccionado por Juan de Junta como encargado del taller de Burgos. Entonces, Junta y su mujer se instalarán en Salamanca. Y Juan y Alejandro, que habían vivido juntos de solteros, compartirán también de casados una vivienda arrendada por Alejandro de Cánova en Salamanca. El 3 de noviembre de ese mismo año Junta y Cánova firmarán un contrato ratificando la feliz marcha de su compañía.

Parece que el borgoñés Cánova había pasado de ser en 1523 una especie de tutor asalariado del florentino Juan de Junta a su socio. Ambos compartirán tienda en Medina, casa e imprenta salmantinas y atenderán tanto al abastecimiento de libros de la ciudad y Universidad de Salamanca como a la importación de libros desde Francia, Alemania e Italia. Cánova, Junta y otros libreros (Gaspar Trechsel, Lorenzo Anticeno, Alonso de Ribas, Bernardino de Castronovo, Juana Maldonado, etc.) constituyeron la Compañía de Libreros de Salamanca en 1530 y hasta 1534. Esta tenía la función de sumar recursos para adquirir y monopolizar ediciones extranjeras a mejores precios, ya que efectuaban las compras al por mayor.

Simultáneamente, Alejandro de Cánova llevó las cuentas y cobros de pagos y morosos de la sociedad establecida con Junta. Y, como todo librero de la época, Alejandro litigó en diversos pleitos como el derivado de la disolución y liquidación de la Compañía de Libreros entre sus miembros y Gaspar Trechsel en la Real Chancillería de Valladolid¹². En PARES aparecen otros pleitos de Cánova como el de 1550 con Andrea de Portonaris por una impresión de Domingo de Soto o varias ejecutorias de pleitos con Luis Núñez (1527), con Juan María de Terranova y Simón de Barrientos sobre pago de deudas (1562) o con Antonio Leal (1568), estudiante que había hurtado libros en su tienda.

11.- Los datos de los tres primeros párrafos de este epígrafe están extraídos del libro *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI* de Marta de la Mano González (Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 29, 36-38, 255).

12.- Las citas y los datos proceden de la <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/141938>>.

Hay numerosas ejecutorias de sus pleitos digitalizadas o no con impresores, libreros y particulares en <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?idAut=141938&archivo=8&tipoAsocAut=1&nomAut=C%C3%A1nova%2C+Alejandro+de+%28ca.+1492-1572%29>>.

Cánova fue mercader de libros, socio y administrador de la compañía con Junta. Siempre fue el empresario e impresor en la sombra, porque nunca aparecía su nombre en las publicaciones, sino el del ausente Juan de Junta. Sin embargo, la asociación de Junta y Cánova fue amistosa, familiar y fructífera hasta que en 1552 afloraron las desavenencias. Alejandro solicitó la rescisión contractual en la Real Chancillería de Valladolid. Argumentaba incumplimiento del convenio y la larga ausencia de su socio que llevaba más de trece años entre Italia y, sobre todo, Lyon, y que no regresará a España hasta 1557. Cánova denunciaba llevar todo el trabajo de los dos socios desde 1538 y, cansado de la incomparecencia de Junta, en 1553 se hará cargo con su hijo Juan de otra imprenta en Salamanca. De estos antecedentes, puede deducirse que el *Lazarillo* de Burgos no fue obra impresa con intervención personal de Juan de Junta.

Su imprenta había sido dirigida por Cánova con Martín de Eguía como regente hasta que este muere en 1546. En los años siguientes, atendiendo a sus intereses y a la creciente competencia y eficacia del taller de Andrea de Portonariis, Alejandro de Cánova continuará participando todavía más como socio mandatario (casi propietario) en la gestión¹³ del taller burgalés e introducirá allí a su hijo, Juan de Cánova, y a Rodrigo de la Torre que llevará la administración y regencia. Tomamos los datos de Marta de la Mano González¹⁴, que precisa lo sucedido en el taller de Burgos una vez muerto Martín de Eguía:

[...] Alejandro de Cánova asume la responsabilidad del negocio de Burgos y coloca al frente del mismo a Rodrigo de la Torre cuya actuación se prolongará desde el día 24 de junio de 1547, en el que suscribió el correspondiente concierto con Cánova [...] hasta julio de 1553, en que Alejandro deja testimoniado en un poder su intención de poner fin a la transacción y concierto que se estableció entre ellos [...] Deterioradas ya sus relaciones con Juan de Junta, Alejandro cede la responsabilidad del taller a Matías Gast en diciembre de ese mismo año, y su administración se prolongará hasta 1 de agosto de 1555 [...] Gast delega la marcha del taller en un factor, en este caso, Alonso de Medina¹⁵, quien permanecerá al frente del mismo, bajo sucesivas contrataciones, hasta 1557, cuando lo sustituye Juan Gómez de Valdivieso.

13.– Luisa Cuesta Jiménez explica que Juan de Junta envía un poder desde Lyon «a su mujer y a Gast, y por él sabemos que Alejandro de Cánova [...] al morir en Burgos el administrador de allí, sin tener autoridad para ello, habían puesto gente no grata para el dueño y allí entraba y salía mucha gente, entre ellos el hijo, Juan de Cánova, y todo iba mal». Y añade de los Cánova: «Como impresores aparecen ya desde 1546, y del 54 hay varios libros que llevan el nombre del hijo» (*La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1960, p. 32).

14.– *Op. cit.* Las citas sucesivas en pp. 58, 89 y 99.

15.– Se sabe que era librero en Medina en 1532 por un documento que reseña Cristóbal Pérez Pastor: «Obligación de Alonso de Medina, librero vecino de Medina del Campo, de pagar 6.400 mrs.—Medina del Campo 13 Julio 1532». (*La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895, p. 419). Pudiera tratarse también de Juan Alonso de Medina que Manuel Basas Fernández recobra: «mercader de Burgos, estaba en Sevilla en torno al año 1556, y tenía negocios con Gaspar de Salamanca», asentado en Sevilla un año antes y fallecido el 12 de abril de 1556. Debió ser su hombre de confianza y hospedero en Sevilla pues Gaspar, enfermo a su llegada de América, deja a su madre, Ana Espinosa, de heredera y a Juan Alonso de Medina como «albacea y testamentario del documento de última voluntad», encargándole entre otras tareas «la cobranza de 1.169.000 maravedís que Su Magestad le había tomado en la nao de Cosme Buitrón» («Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo XVI», *Boletín de la Institución Fernán González*, 164, 1965, pp. 483-502). No obstante, es muy posible que no se trate de Alonso de Medina, el regente de la imprenta burgalesa de Junta-Basilea-Gast, porque Mercedes Fernández indica «que su regencia se prolongó hasta principios del año 1557» (*op. cit.* p. 169).

Marta de la Mano observa que el taller de Junta en Burgos había sido incorporado por Cánova a su patrimonio:

Este sentimiento aparece recogido en un poder que otorgó ante Alonso de Paz el 12 de julio de 1553, en el que afirmaba textualmente «que por quanto entre my e Rodrigo de la Torre, mi factor, vecino de Burgos, se hizo una escritura de yguala e conçierto sobre razón de las mercadurías de libros, presas y casa que yo tengo en la çiudad de Burgos...». Aludía, claramente, a la hacienda que su compañero Juan de Junta poseía en la ciudad, y que habría terminado de considerar como suya tras largos años de intervenir en su buena marcha y dirección.

Finalmente, es también Marta de la Mano quien refiere una escritura de poder con fecha del 1 de diciembre de 1553, según la cual Cánova fue más allá, porque esta carta plantea que el taller de Burgos habría llegado a ser suyo:

Sean quantos esta carta de poder vieren, cómo yo, Alexandro de Canoba, mercader de libros, vecino de la ciudad de Salamanca, otorgo e conozco en esta presente carta, e digo que por quanto yo he tenydo e tengo en la ciudad de Burgos una casa con sus prensas e todos los materiales e cosas a ellas necesarias, y tienda de libros e magazenes... e otras muchas cosas y bienes como se contiene en los autos que dello pasaron en la ciudad de Burgos ante Bartolomé Rojo, escribano público de la dicha ciudad...

Otros datos de la citada escritura apuntados por Marta de la Mano son detallados por Mercedes Fernández Valladares:

...sabemos que el taller había permanecido cerrado varios meses y, aprovechando el traslado de Rodrigo de la Torre a Salamanca a rendir cuentas, Matías Gast e Isabel de Basilea se presentaron en Burgos y descerrajaron las puertas de la imprenta de la que parece habían desaparecido varias cajas tipográficas¹⁶

Si Rodrigo de la Torre había estado concertado con Alejandro de Cánova hasta julio de 1553 y el taller cerrado unos tres meses por las discrepancias entre Cánova e Isabel de Basilea, mujer y representante de Junta, surgen dos hipótesis para el *Lazarillo* en la imprenta de Burgos. La más sencilla sería que no se recibió durante 1553, sino solo en 1554. Otra segunda opción no desechable es que se podría haber estampado en las prensas burgalesas una primera edición con anterioridad a julio de 1553 o en otoño de ese año, solo si esta había pasado antes por las manos de Cánova o su factor. Una eventualidad incierta porque la imprenta de Burgos estaba para pocos festejos y su cesión por parte de Cánova a Basilea-Junta, con Rodrigo de la Torre interpuesto, fue compleja y no se completó hasta finales de diciembre de 1553.

Gast¹⁷ e Isabel de Basilea descubrieron y denunciaron la sustracción de varias cajas tipográficas en la imprenta de Burgos, que se llevaría Juan de Cánova a su imprenta o que

16.- *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, I, Madrid, Arco Libros, 2005, p. 168. Cita siguiente en p. 112.

17.- Según el documento LVI de la *Colección Diplomática de Galicia Histórica* (Santiago, Tipografía Galaica, 1901, pp. 255-261), fechado el 12 de junio de 1553 en Santiago, parece que el mercader y «librero vezino de Salamanca» Matías Gast no ha contactado todavía con Isabel de Basilea. El documento es una carta de pago de «*pierres de arasus*, criado de *mathías gast*» que actúa autorizado por Gast. En la carta, Arasus, que más tarde trabajará para Benito Boyer, toma una serie de libros de la tienda del difunto Gerardo del Sol. Los recibe de la viuda, herederos y testamentarios, como pago y cierre de deuda pendiente. En otro apartado, Gerardo del Sol reconocía (14-XI-1552) la satisfactoria entrega de libros y su

se utilizarían para imprimir al margen del taller oficial. Pero la imputación alcanzaba a Rodrigo de la Torre, porque había adquirido nuevos materiales¹⁸ y «se le acusaba, además, de haberse apropiado junto con el hijo de Cánova, de cajas tipográficas de la imprenta burgalesa». Claro que Isabel y Matías, como indica Marta de la Mano González¹⁹, también arramblaron con sus pertenencias al forzar los cerrojos de la casa en 1553. Y precisa Mercedes Fernández Valladares²⁰ que tras «la clausura temporal de dos o tres meses, de la imprenta burgalesa [...] esos materiales no volverán a aparecer en ningún producto salido de sus prensas y sí, inmediatamente, en las ediciones del taller de Pedro de Santillana, instalado con capital de Luis Ortiz y compañía».

Este periodo tan revuelto en los talleres de Burgos tuvo su paralelo en Salamanca. Escribe Mercedes Fernández que, debido a los conflictos de 1552 y con «la imprenta salmantina inactiva desde entonces, Isabel de Basilea, y su marido desde Lyon, buscaron apoyo en Matías Gast, un mercader de libros originario de Amberes que residía en Salamanca desde 1547 [...] y que figura como contador de Portonariis en el año 1552».

Gast (ca. 1523-1577) fue la ayuda que necesitaba Isabel de Basilea en 1553 y, poco después, se convirtió en su yerno; pues en 1554 Lucrecia, hija de Juan de Junta e Isabel, se casó con el antuerpiense Matías Gast. Y con un poder²¹ de Junta del año 1555, Gast asumirá la gestión de la imprenta de Burgos y Salamanca como representante de Juan de Junta, que desde Lyon solo volverá a Salamanca en 1557. Lo hará para participar en el litigio contra Alejandro de Cánova al que acusaba de excederse en la administración de la imprenta de Burgos. Parece que Juan tenía razón, pero morirá en 1558. Y Matías Gast imprimirá entonces como «Herederos de Juan de Junta» y, poco después, con su nombre.

Es evidente que el experimentado Alejandro de Cánova era perfecto conocedor del mundo de los impresores, mercaderes, ferias y demandas de la Universidad, órdenes religiosas, libreros y autores particulares. Mancomunado con Juan de Junta desde 1514, había regentado y administrado su taller de Salamanca desde 1532 y sustancialmente este y el de Burgos desde septiembre de 1538, fecha de la partida de Juan de Junta fuera de España. Pasados unos años, por la contabilidad y administración de las imprentas se originarían las susodichas tensiones entre Cánova y la mujer de Junta, Isabel de Basilea, impresora de pura cepa²².

deuda subsiguiente de 46.626 maravedíes que pagaría a Matías Gast «para mediada feria de mayo que se haze en medina del campo en el año primero que vendrá de myl y quinientos y cinquenta y tres años». Fecha en la que el *Lazarillo*, como sugiere José Luis Canet en «Algunas reflexiones sobre el proceso de edición en el siglo XVI y la bibliografía textual», *Edad de Oro XXVIII* (2009), posiblemente ya estaría a la venta en dicha feria.

18.– Afirma Mercedes Fernández Valladares que *Las obras espirituales de don Serafino de Fermo* se imprimen en el taller de Juan de Junta el 28 de mayo de 1554. Las «162 primeras hojas con letrerías del taller de Juan de Villaquirán y el resto del libro con los tipos característicos de la imprenta de Juan de Junta» (*op. cit.*, p. 69), porque Villaquirán había vendido su imprenta a Rodrigo de la Torre en 1553. La cita siguiente en p. 71.

19.– *Op. cit.*, p. 99.

20.– *Op. cit.*, p. 71. Cita siguiente en p. 167.

21.– *Vid.* <<https://dbe.rah.es/biografias/49371/matias-gast>>.

22.– La imprenta de Burgos había pasado a manos de Juan de Junta cuando se casó en 1526 con Isabel de Basilea, viuda de Alonso de Melgar en 1525 y heredera del taller burgalés de su padre, el alemán Fadrique Briel de Basilea. Con la boda, el librero Junta se convirtió en impresor y recibió una dote de 560.000 maravedíes. La imprenta, en principio, fue un proyecto nuevo y al margen de Cánova. Juan e Isabel iniciaron sus impresiones en 1527, y en 1532 trabajaban ya en la imprenta de Salamanca (estos y otros datos están extractados del libro citado de Marta de la Mano González).

El «librero maestro impressor» Alejandro de Cánova, en palabras de León Castro en su prólogo a los *Refranes o proverbios* de Hernán Núñez, conocía al dedillo la principal ruta del libro, Salamanca-Medina del Campo-Valladolid-Burgos y sus conexiones internacionales desde los puertos del Cantábrico. No se despegará nunca del mundo de la impresión, ya ayudando a su hijo en su imprenta desde 1553, ya continuando con el taller cuando aquel fallezca tempranamente en 1569.

Y me he detenido en la vida de Alejandro de Cánova, ilustrada y documentada en todo momento por Marta de la Mano González y Mercedes Fernández Valladares porque, siguiendo la segunda opción que contemplábamos, él podría ser el mercader e impresor que llevaría el *Lazarillo* a sus prensas (y del ausente Juan de Junta) en Burgos si hubiese una edición previa a la conservada. Se materializaría así la intuición de Mercedes Fernández, que está «firme —y emotivamente— convencida de la posibilidad de existencia, por ejemplo, de alguna edición burgalesa anterior a la conocida del *Lazarillo* de 1554». En tal hipotético caso, podría pensarse que Cánova habría sido el encargado de su edición como impresor de la confianza de su probable autor («...con esta común deuda, se junta la *ppria* mía que yo tengo, por los *favores y mercedes que de V. S. he recibido, no me parece es necesario inferir por muchas palabras, lo que soy obligado a desear poder en algo servir*») o, volviendo a la primera posibilidad, en el ínterin del cambio de titularidad de la empresa de Burgos (promovido a partir de diciembre de 1553), Cánova (con Rodrigo de la Torre) se habría quedado al margen de la provechosa publicación que ya circulaba profusamente y por esa razón ofrecía sus servicios en la dedicatoria de los *Refranes* de Hernán Núñez.

Creo que hay que considerar ambas hipótesis porque, aunque la sociedad Junta-Cánova inicie su disolución en 1552, no cesan los trabajos, ni la hostilidad, durante 1552 y 1553. Y Matías Gast no asumirá totalmente la administración de la imprenta, tienda y librería de Burgos hasta el 23 de diciembre de 1553, como recoge la escritura notarial rescatada por Marta de la Mano²³.

Con todo, es lógico pensar que Rodrigo de la Torre y, sobre todo, el sexagenario Alejandro de Cánova, hábil mercader e impresor con cuatro décadas en el mundo del libro y numerosos contactos en Salamanca, Medina y Burgos, no iban a perderse un caramelo como el *Lazarillo* cuando sabemos que no cede la imprenta burgalesa de Junta hasta diciembre de 1553. De ahí, quizá, esa «deuda [...] *ppria* mía que yo tengo, por los favores y mercedes que de V. S. he recibido».

En el caso de la ceguera mercantil de Cánova, Alonso de Medina, factor del librero e impresor Matías Gast, habría sido el responsable directo de la primera impresión de la novela en Burgos mediante la conocida edición de 1554. Y, como consecuencia del origen flamenco de M. Gast, aquella contaría con dos pistas propicias para su transporte y comercialización en Amberes. De un lado, antes de su llegada a Medina del Campo con su hermano Nicolás hacia 1547, Matías habría conocido el taller de Martín Nucio en Amberes dedicado a la impresión desde 1540 y con más de un centenar de títulos en castellano desde 1543 a 1558, varios con privilegio de Carlos V. De otro, la RAH indica que hay constancia documental de que el antuerpiense Gast, hijo del encuadernador y librero

23.— *Op. cit.*, p. 103.

Joan Gast, realizó varios viajes a Amberes²⁴ entre 1558 y 1561; pero también en 1553, año en el que, añado, probablemente visitaría a Cristóbal Plantino y Martín Nucio, conciudadano que había estado en España y con el que le unían relaciones profesionales. Puede tratarse de una mera coincidencia o de un rastro de la colaboración en la trasmisión o edición de obras flamencas en Castilla y, sobre todo, españolas en Amberes en las que Nucio estaba especializado ya antes de imprimir el *Lazarillo* en 1554.

Es incluso compatible que Gast, que no controlará los talleres burgaleses hasta finales de diciembre de 1553, se hubiese resarcido antes viajando con un supuesto ejemplar de 1553 hacia Amberes; pero no hemos podido averiguar el mes concreto de ese viaje. En cualquier caso, la ruta de vuelta de Gast (Amberes-Burgos) es muy poco probable para la difusión y edición del *Lazarillo*; pero sí es muy favorable la inversa (Burgos-Amberes), aunque solo fuera una etapa del recorrido de la novela. Para este planteamiento sigo los criterios bibliográficos de Jaime Moll²⁵ que defiende que la edición primera era la más cara por su mayor inversión en papel y que la reedición siempre reducía dicho gasto y, por consiguiente, el número de pliegos y páginas del libro. Es una práctica que llega hasta nuestros días.

Y, como ya indicaron Jaime Moll, Francisco Rico, José Luis Canet o Luisa López Grigera, la edición de Medina del Campo está impresa en ocho pliegos en octavo, con 126 páginas (23 y 22 líneas por página, xilografías en cuatro tratados y capitulares ornamentadas en seis). Por tanto, fue más gravosa que las de Burgos (seis pliegos en octavo, 94 páginas a 25 líneas en caja más grande, xilografías en cinco tratados y solo el segundo con capitular ornada), Alcalá (seis pliegos en octavo, 91 páginas y media de las que 7 y 14 líneas —casi medio pliego— son añadidos, 28 líneas por página —excepto una—, letrería más pequeña, grabados en la portada pero no internos ni capitales adornadas) y Amberes (cuatro pliegos en dozavo a 29 líneas sin grabados de personajes ni en la portada).

Es evidente que, a la luz de los ejemplares que nos han llegado²⁶, rápida y casi precipitadamente hubo un importante y progresivo ahorro de papel desde la edición de Medina (ocho pliegos) hasta la de Burgos y Alcalá (seis), para abaratar costes de imprenta porque previsiblemente ya estaba asegurado el éxito de ventas.

El ahorro de papel apenas se observa en el ejemplar de la edición de Medina, en principio la más espaciosa por estar más cercana a la *princeps*. Incluso una vez impresa una página con el final de un tratado, solo la continúa con el siguiente en dos ocasiones (tratado 1° al 2° y 5° al 6°). En el primer caso lo hace holgadamente, dejando un espacio en blanco entre el final del primer tratado y el título del segundo, y otro entre este y el comienzo del segundo tratado con su letra capital (*vid.* figura 1.1 del apéndice). El caso del quinto al sexto trata-

24.— Tanto el mundo del libro de Amberes como sus intelectuales (Lipsio, Ortelius, Pantino) y comerciantes tendrán un intenso y abundante influjo en España hacia donde irán llegando buenos impresores o doctos humanistas como André Schott al Toledo del cardenal e inquisidor general Quiroga. Entre aquellos, Adrián de Amberes se asienta en Estella; Artus Taberniel (Arthur Tavernier) en Salamanca; también Cornelio Bonardo, que procedía de los talleres de Nucio y casó con Jerónima Gast (hija de Matías); Juan Pulman, que venía de la oficina de Plantino y se naturalizó en Salamanca trayendo de aprendiz a Jan Coomans (Juan Coman), etc.

25.— «Hacia la primera edición del *Lazarillo*» en *Actas del IV Congreso Internacional de AISO* (1996), Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá, 1998, pp. 1049-1055.

26.— María del Carmen Vaquero Serrano actualiza y proporciona en enero de 2023 un detallado listado de los 18 ejemplares conservados hasta la fecha del *Lazarillo de Tormes* de 1554; y los ubica en sus respectivas bibliotecas europeas y estadounidenses. *Vid.* «Ejemplares de las ediciones del *Lazarillo* de 1554 constatados en 2022» en *Lemir* 27 (2023), pp. 33-44.

do parece una equivocación de cuenta de todo un renglón²⁷; porque había espacio desde el impecable principio del quinto y, sin embargo, en la página de comienzo del breve tratado sexto aparece la última línea del quinto, el título del sexto a renglón seguido y, después y con amplitud, sus dos grabados y el inicio del sexto con letra capitular (figura 1.2 del apéndice).

No obstante, salta a la vista que los hermanos Mateo y Francisco del Canto buscaron la pulcritud y esmero en la edición del libro, probablemente alentados por el editor o el autor. Los impresores estamparon renglones desahogados, siguieron las buenas prácticas tipográficas de la época disponiendo frecuentes espacios en blanco antes de las comas y puntos, uno o dos después de los puntos, etc. Utilizaron hermosas letras capitales habitadas por un niño u ornadas con plantas en seis de sus tratados (2º al 7º) para un librito de entretenimiento y en lengua vulgar. Colocaron grabados de los personajes²⁸ en la portada y en cuatro tratados (3º, 5º, 6º, 7º), situándolos en el centro de la página. Y los resaltaron con grandes espacios entre ellos (a diferencia de la edición de Burgos que los marginará a izquierda, sin apenas espacio y ocupando solo el 40% de la plana).

Y la portada de Medina estaba elaborada con minuciosidad y orgullo. Su esmero y diseño de base seguían los de las más modernas portadas y encuadernaciones aldinas (paneles rectangulares con el título, autor y fecha al centro enmarcados con líneas o figuras geométricas entrelazadas, adornos curvos en los ángulos, etc.). Era la técnica en la que se basarán las posteriores encuadernaciones del bibliófilo Jean Grolier (ca. 1490-1565), más cercano a la portada medinense de 1554.

Y es curioso este diseño moderno de la portada en una obrera de 1554; porque Mateo y Francisco del Canto dispusieron de pocos grabados de personajes para la novela. Utilizaron cuatro distintos, repetidos, algo toscos y con un aire gótico²⁹. Y como añadido de

27.- Alonso de Paredes recomendaba «que no se lleven las planas renglón de más, porque es malísimo; y si la necesidad fuere tan grande, que no se puede escusar, hazer en todo caso, que la plana de la buelta lleve otros tantos renglones» (*Institución y origen del Arte de la Imprenta y reglas generales para los componedores* (ed. y prólogo de Jaime Moll, Madrid, Calambur, 2002, p. 37). Allí, a la plana de la vuelta, se llevó el renglón de más en Medina; pero la plana no era solo de texto sino también con título, grabados y letra capital. Además, estaba en el último pliego, a cuatro folios del final y con poquísimo margen ya de rectificación. Así que antes de volver al principio del pliego, reajustar y reimprimir de nuevo, se decidiría el mal menor. Otra cuestión es si el error de cuenta surgió a partir de un texto impreso o manuscrito.

28.- Los impresores medinenses disponían de pocos tacos de personajes. Parece que solo cuatro eran acoplables. Así que el mismo grabado de Lázaro de la portada lo reutilizan para los tratados 3º, 5º, 6º y 7º, sin tener en cuenta el paso de adolescente de 14 años a joven de 19 o 20 años. El grabado del ciego de la portada se repite como el alguacil del tratado séptimo. El del buldero del quinto es el capellán del sexto. Y el cuarto taco es el del escudero, que parece cualquier cosa menos un escudero. Habría que tener en cuenta su reducido inventario (y no era obra para pedir prestados); pero también que la rapidez con que se imprimiría o las prisas del autor no dieron tiempo para realizar nuevos grabados que variarían los repetidos. La posterior edición de Burgos, empresa de más importancia, solera y mayor catálogo de grabados, sí procura renovarlos utilizando siete distintos: el Lázaro de la portada es el mismo del tratado 3º y 5º; el buldero de la portada reaparece en su tratado 5º; un segundo grabado distinto de Lázaro se utiliza en el 4º, 6º y 7º; y hay grabados de un solo uso como el del escudero (trat. 3º), el fraile mercedario (4º), el capellán (6º) y el alguacil (7º). Varios tacos habían sido utilizados con anterioridad en otros libros. Por ejemplo, los grabados de Sempronio y Pármeneo de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Burgos, 1531) se corresponden con los del escudero y el alguacil. Y pueden observarse casi todos (dos Lázaros, escudero, fraile mercedario, capellán, alguacil, uno muy similar al buldero e incluso el taco urbano de la portada) en la p. 119 de «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de *babuines* y estampas celestinescas)», trabajo de Mercedes Fernández Valladares en *eHumanista* 21 (2012). Otros usos de los mismos tacos en pp. 99, 105, 107, 119, etc. del mismo trabajo.

29.- El leve arcaísmo de la representación iconográfica de los personajes del *Lazarillo* podría adaptarse al hecho de que Lázaro contaba su vida retrospectivamente y, por tanto, el babuino, mono o santo y taco del personaje retrocedería también al imaginario de la segunda y tercera década del siglo XVI.

ornato tipográfico colocaron seis tacos de capitales, ya de niño (tratados 2º, 4º, 6º, 7º) repitiendo la «D» en el sexto y séptimo tratado, ya de serie distinta (motivos vegetales) en el quinto y tercer tratado, que comienza con capitular de mayor tamaño.

En cualquier caso, los impresores medinenses dedicaron muchos esfuerzos, detalles y papel a una aparente nonada. Estamparon un texto, una composición, «más agradable a la vista» como escribía Alonso Víctor de Paredes³⁰. Empero, la práctica general de que las ediciones posteriores se imprimieran abaratando la inversión hará que las otras tres ediciones conservadas recurran más a procedimientos algo irregulares como aperturas tipográficas, errores voluntarios o «medios feos» que, a causa del gradual ahorro de papel, podían propiciar que quedase «lo impresso con notable fealdad».

En efecto, puede haber alguna «desapacibilidad» lectora en la edición de Burgos; porque, por ejemplo, impresores y componedores, obligados a estampar la misma materia narrativa en menos papel, deciden en cuatro ocasiones que en una misma página se impriman contenidos de dos partes o tratados diferentes con menos ortodoxia³¹ (Prólogo al 1º y 1º al 2º). Esto sucederá en cinco páginas, tres con presuntos medios feos o toscos, en la de Alcalá de Henares (1º al 2º, 2º al 3º y 6º al 7º). Y la de Amberes, más condicionada por la restricción del papel, suele omitir el blanco de cortesía posterior al título de tratado (2º al 3º, 3º al 4º, 5º al 6º y 6º al 7º).

Se nota más en la impresión de Amberes y, sobre todo, en la de Alcalá que todo vale y que parecen buscar dinero rápido. De modo que, si esta última es del 26 de febrero de 1554, parece evidente que hubo una edición medinense anterior a la fechada el 1 de marzo de 1554.

Y es Amberes (cuatro pliegos sin grabados y capitales solo en prólogo, privilegio y primer tratado) la que más reduce la inversión económica y el ornato tipográfico, por lo que la edición amberina debió ser la última de las cuatro conservadas. Fue la edición que menos papel utilizó, la edición más barata (un 50% con respecto a Medina); porque Nucio estaba muy seguro de su éxito, ya contrastado en España y con la subsiguiente demanda en Flandes, preservada esta con el «Previlegio Imperial» anotado en la portada.

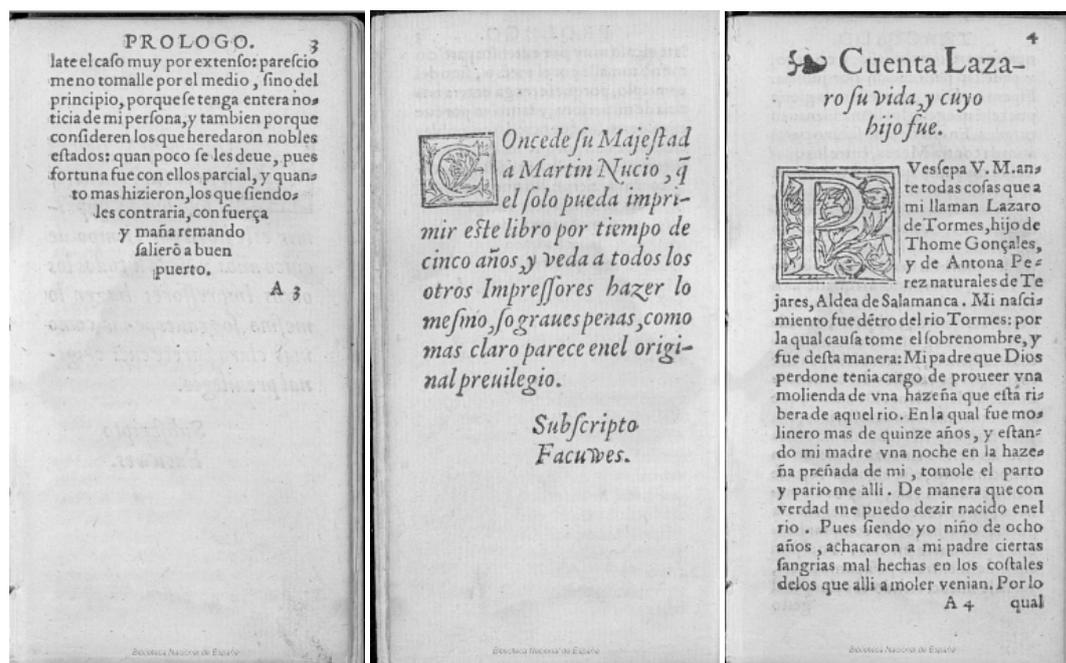
Sin embargo, esas prisas por imprimir y hacer caja reflejan que los talleres de Nucio ni conocían la novela en 1554, ni la entendieron bien, puesto que su edición rompe la continuidad del prólogo con el primer tratado, intercalando entre ambos nada menos que una página con un extracto del privilegio: «Concede su Majestad a Martín Nucio, que él solo pueda imprimir este libro por tiempo de cinco años, y veda a todos los otros Impresores hazer lo mesmo, so graves penas, como más claro parece en el original previlegio³²».

Si Nucio y sus empleados ya hubieran realizado una edición anterior a esta de 1554, sabrían que el «Prólogo» del *Lazarillo* no era uno de los acostumbrados componentes preliminares de un libro, es decir, no era un prólogo al uso con consejos al lector, citas de autoridades, *exempla*, etc.; sino que el «Prólogo» era relevante sustancia narrativa no separable del resto de la novela de ese modo tan arbitrario, brusco e ignorante.

30.– «Del contar el original, y otras advertencias necesarias», capítulo octavo, *op. cit.* Los cuatro entrecomillados en p. 35v.

31.– En el apéndice con que finaliza este artículo pueden valorarse los usos tipográficos forzados en las figuras 2.1 y 2.2 de la edición de Burgos, figuras 3.1, 3.2, 3.3 y 3.5 de Alcalá de Henares, etc.

32.– Datos y cita tomados del ejemplar en red de la BDH (4-6-2021).



Páginas 3a, 3b y 4a de «*La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, en Anvers, En casa de Martin Nucio. 1554. Con Privilegio Imperial» (ed. en red de la BNE).

Como puede deducirse de las imágenes, si Nucio³³ hubiera conocido antes de 1554 el *Lazarillo*, habría sido sumamente sencillo corregir en imprenta el error de ubicación del privilegio, que rompía torpe y abruptamente la lectura natural de la novela. Además, y no es cuestión baladí, si hubiese editado antes la novela, sabría que la ubicación correcta del privilegio al principio, es decir, antes del prólogo, le habría permitido estampar todos los titulillos de los tratados con renglón en blanco anterior y posterior e incluir alguna letra capital más. Asimismo, atendiendo a cómo estampó la novela, con aquel evidente desacierto se desaprovechaban casi 20 renglones en blanco de su prólogo, así que determinó concluirlo embelleciéndolo con un pie de copa, es decir, el remate habitual de lo que su taller pensó que era solo un texto preliminar y ajeno al relato. Y, dado que su edición suprimía los calderones al comienzo de los titulillos, antepondrá el icono de una hoja acozonada únicamente al título del primer tratado, indicando al lector que la novela, según esta edición, comenzaba precisamente allí.

De manera que, examinados los errores de cuenta de los componedores que alteraron palabras o fragmentos y facilitaron lecturas exclusivas en la transmisión textual (y variantes detectadas por Jaime Moll, Luisa López Griguera, Jesús Cañas Murillo³⁴, etc.),

33.—Parece desconocer la edición de Burgos que llevaba, sin renglones blancos y en una misma plana, el final del prólogo, el título del primer tratado y su comienzo, explicitando así su vinculación narrativa; pero quizás sí estaba al tanto de la de Medina que imprimía en páginas distintas el prólogo y el tratado primero, circunstancia que, tal vez, le induciría a su error. No parece más lógico que conociera la edición de Alcalá en la que se actuó como en Medina y se remataba el prólogo con un «Fin del Prólogo»; porque solo Salcedo lucía las interpolaciones.

34.— «Una nueva edición de *Lazarillo de Tormes*: Medina del Campo, 1554» en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/una-nueva-edicion-de-lazarillo-de-tormes-medina-del-campo-1554/>>. Del minucioso estudio de Jesús Cañas sobre las diferencias de las cuatro ediciones, se observa que la edición de Medina, acaso concesión al «grosero estilo», tiende más al arcaísmo frente a las otras, manteniendo la «f» («fazer», «fasta», «fazia», «fecho») o

se mantiene el teórico itinerario natural del original impreso: Medina-Burgos-(Alcalá)-Amberes. Y Martín Nucio mediante su privilegio imperial («cinco años, y veda a todos los otros Impressores hazer lo mesmo, so graves penas»), verdadero o no, ampliaba y prestigiaba en Antuerpia la distribución y venta; porque, visto el competitivo panorama español, con él se garantizaba la exclusividad de un filón editorial que, a pesar de su anonimidad, quedaba a salvo de todo rival flamenco. Tal y como sucederá con la segunda parte del *Lazarillo* (1555) en la que el taller de Nucio ya conoce la novela y sí ubicará correctamente, antes del nuevo texto narrativo, el extracto del privilegio que se avisaba también en la portada: «...por tiempo de quatro años ninguno pueda imprimir este libro, so las penas contenidas en el original privilegio, dado en Bruxelas en su Consejo, y Subsignado».

Esta cita es otro indicio testimonial de que muy probablemente la primera edición del *Lazarillo* de Nucio es la conocida de 1554. En efecto, no solo es determinante su desconocimiento e ignorancia al intercalar el privilegio imperial entre el «Prólogo» y el «Tratado primero» de la primera parte; sino que los cinco años del privilegio contaban a partir de 1554 y, debido a esta fecha, exacta y precisa, la edición de la segunda parte de la novela (1555) cuenta con un año menos de privilegio imperial: «por tiempo de quatro años».

De las fechas del ejemplar de Alcalá (26-II-1554) y Medina del Campo (31-III-1554) se colige la cercanía temporal de la *princeps*. Esta quizás fuera de la primavera u otoño de 1553. La proximidad a estas fechas se deduce de ambas ediciones y de la comercial nota que porta en febrero la de Alcalá: «Nuevamente impressa, corregida, y de nuevo añadida en esta segunda impresión».

3. 2. Cánova, Juan de Espinosa y Fernando de Mendoza

Juan de Junta y Alejandro de Cánova tenían excelentes tratos profesionales desde 1532 con Juan de Espinosa³⁵, rico mercader y editor de libros de Medina del Campo. Este mantuvo relaciones comerciales con Pedro de Castro, importante impresor de Salamanca y Medina del Campo, al que costeó una docena de obras; pero también con Junta y Cánova. Por ejemplo, Espinosa costeó en las prensas burgalesas de Cánova —recuérdese que con ausencia de Junta desde 1538— varios títulos de Francisco de Osuna: el segundo (1539 y 1545), cuarto (1536) y quinto *Abecedario espiritual* (1542).

En esta línea de publicaciones, resulta muy raro que la reedición el 20 de noviembre de 1554 de la *Quinta parte del Abecedario* de 1542 en la imprenta burgalesa de Junta mantuviera el prólogo que Espinosa (31-III-1542) había dedicado a Antonio de Guevara en dicha primera edición costeada por él y que, sin embargo, su nombre no apareciera como

con palabras concretas («turava», «resciba»). Asimismo, prefiere la conjugación más vulgar y popular («parien», «parecien», «valdrien», «hallarie») y el vulgarismo («dizia», «sepoltura», «podiera», «entrellos», «aliende», «questava»).

35.— En agosto de 1532, el mercader y librero Juan de Espinosa, hermano del librero Bernardino de Espinosa, intervino de compromisario de Juan de Junta y Alejandro de Cánova en un pleito ante «el Sr. Alcalde birbiesca del consejo de sus magestades» en el que Gaspar Trechel lo fue de Pierre Tovans sobre una prensa y todos sus aparejos que este había vendido a Junta y Cánova en 1532 (Luisa Cuesta Gutiérrez, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina. 1480-1944*. Salamanca, Ediciones Universidad, 1960, p. 39). Más cumplida noticia del pleito en Cristóbal Pérez Pastor, *La imprenta en Medina del Campo, op. cit.*, pp. 420-421. Otro pleito de Junta y Cánova será en 1535 contra Melchor Trechel para que pague la deuda que corresponde a su hermano Gaspar de los 4.000 ducados que como fiadores debían. Vid. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?idAut=141938&archivo=8&tipoAsocAut=1&nomAut=C%C3%A1nova%2C+Alejandro+de+%28ca.+1492-1572%29>>.

costeador de dicha reedición. No parece razonable que Alonso de Medina pudiera editar por sí solo el *Abecedario* en 1554 porque la edición conservaba el prólogo de Espinosa y, este editor, la explotación comercial de Osuna.

Gracias a Mercedes Fernández Valladares³⁶ sabemos que a costa de Espinosa y en la imprenta burgalesa se publicaron otros títulos: *El nono libro de Amadís de Gaula* (1535), *Espejo de consolación* (1540, 1542, 1546, 1550), *Segunda parte del Espejo de consolación* (1549), *Norte de los estados* (1550), *Espejo de consolación* (1550), *Enchiridión de los tiempos* (1551), etc.

En ese contexto editor, aventuré³⁷ a Juan de Espinosa como presumible y precavido costeador del sexto *Abecedario espiritual* (31-III-1554) de Osuna y, tal vez, del *Lazarillo* (1-III-1554), títulos ambos de los talleres de Mateo y Francisco del Canto. En aquel mundo de editores, impresores y libreros atentos a la demanda y a los libros y manuscritos anónimos, mejor vendidos o vendibles, el acaudalado y medinense Espinosa se posicionaba como buen conocedor de los fundamentos y resortes de la financiación, edición y distribución del libro, y garante de la anonimidad.

Espinosa, yerno de Juan Cromberger, era un experto de la edición y negocio del libro. Había sufragado ediciones no solo de Junta-Cánova y Pedro Castro³⁸, sino de otros impresores de Medina del Campo, Valladolid, Toledo, Zamora y Amberes. Y Espinosa, quizás, podría haber costeadado una primera edición pequeña de la novela para estrenarla en la internacional feria de su pueblo por inmediatez y seguridad. A ellas sumaría el reconocimiento, más o menos disimulado, de ver su exitosa inversión en las ferias de Medina de 1553 en donde el *Lazarillo* ya estaría presente, como dedujo José Luis Canet³⁹:

Así pues, los diferentes editores del *Lazarillo*, alguno de ellos [Salcedo] con un estado no muy boyante económicamente, deberían de conocer perfectamente las demandas del mercado y si una obra tenía peticiones suficientes para realizar una impresión a su costa, sobre todo porque las ediciones de Alcalá y Medina estarían al mismo tiempo en las ferias de Medina.

Y, siguiendo este argumento, José Luis Canet añadía:

Si como proponen Francisco Rico, Jaime Moll, Alberto Blecuá, etc. las ediciones existentes proceden de una edición impresa, esta debería haber estado en las ferias anteriores de la ciudad de Medina, posiblemente en el mes de mayo u octubre de 1553.

Después de consolidarse una venta y demanda considerables en la feria de Medina, la novedosa novela se imprimiría rápidamente en una edición más barata en 1554 bajo

36.- *Op. cit.*, vol. II, pp. 695, 739, 775, 784, 811, 815, 833, 840, 867, 878, 880 y 893. La financiación de Espinosa a Junta y Cánova parece comenzar en 1535 con el título arriba citado; pero esta colaboración explícita desaparece en 1552. De 1564 serán los *Ocho libros de la segunda parte de la Diana de Jorge de Montemayor* a costa de Juan de Espinosa, pero impreso ya por Felipe Junta (Mercedes Fernández, *op. cit.*, vol. II, p. 1032).

37.- Corencia Cruz, «Anotaciones a la quinta y sexta parte del *Abecedario espiritual* y *Lazarillo de Tormes* (Medina del Campo, 1554). De ediciones, portadas, colofones, pobres, Lázaros e hilanderas», *Lemir* 16 (2012), pp. 329-348.

38.- En la BNE aparecen inventariados los doce títulos que sufragó a Pedro de Castro entre 1542 y 1548. La mayor colaboración se produce durante los dos primeros años: ocho títulos en el bienio 1542-1543. Espinosa costeó otras obras en prensas de Valladolid (dos a Juan de Villaquirán, una a Sebastián Martínez y otra a Nicolás Tierri), Toledo (una a Fernando de Santa Catalina y otra a Juan Ferrer), Medina del Campo (dos a Diego Fernández de Córdoba) y Zamora (una a Agustín de Paz y Juan Picardo). *Vid.* <datos.bne/persona/XX4983925.html>.

39.- «Algunas reflexiones sobre el proceso de edición en el siglo XVI y la bibliografía textual», *Edad de Oro* XXVIII (2009). Las citas en pp. 70-71.

la intervención de Alonso de Medina, que regía la imprenta de Matías Gast e Isabel de Basilea en Burgos. El veterano y discreto Alejandro de Cánova, compañero de viaje de Espinosa en diferentes estampaciones y que todavía regía o usurpaba con sus propias razones la imprenta de Juan de Junta hasta diciembre de 1553, solo hipotéticamente podría haber realizado una primera edición burgalesa en 1553 y, por supuesto, todavía bajo la etiqueta o membrete comercial de Juan de Junta. Esta habría sido una edición previa a la conservada de 1554 que inicialmente conjeturó Francisco Rico⁴⁰ (1988) e intuyó Mercedes Fernández Valladares (2005). Y esta supuesta primera edición se habría elaborado tal vez como en Medina (ocho pliegos en octavo) y revelaría que había, amén del éxito, un importante autor muy interesado en la difusión de su texto.

Hay otro cabo suelto en relación con Espinosa. El 5 de septiembre de 1552, Fernando de Mendoza, primo de Diego Hurtado de Mendoza y hermano del cardenal de Burgos, Francisco de Mendoza y Bobadilla⁴¹, solicitó al dominico fray Pedro Ruiz la aprobación de la licencia de impresión del citado sexto *Abecedario espiritual* (1554) que, como se ha adelantado, se editará treinta días después del *Lazarillo* por los hermanos Del Canto en Medina⁴². Por las mismas fechas de la solicitud de esta licencia, Fernando de Mendoza, representando al cabildo de Burgos como gobernador del obispado y seguramente siguiendo órdenes de su hermano el cardenal, contactaba con Espinosa para editar el *Breviario Burgense*.

Mercedes Fernández Valladares⁴³ recoge el encargo del primo de Hurtado y miembro de la facción Mendoza, «el Illustre Señor Don Hernando de Mendoça Administrador y Governador del obispado de Burgos, al honrrado varón Juan de Espinosa, vezino y librero de la dicha ciudad. El qual passó a Flandes a lo imprimir, y acabose a 12 de Octubre en el Año de 1552».

No resulta fácil saber por qué Espinosa «no acudiera a la imprenta de Juan de Junta y se trasladase a Amberes para imprimirlo, máxime cuando había abierto librería en Burgos». Además, allí recurrió a los talleres de Martín Nucio para la impresión del *Breviario* que luego vende en Burgos. Este hecho denota que Espinosa estaba ya en otoño de 1552 muy al tanto de la ruta del libro entre Castilla y Flandes, y que desde Medina del Campo y Burgos el editor y mercader mantenía contactos comerciales con impresores y libreros flamencos, abriéndose otra posible y escondida senda hacia la futura edición amberina de la novela.

La singularidad de la impresión casi simultánea del *Lazarillo* en tres ciudades peninsulares y en Amberes fue una anomalía advertida por José Luis Canet:

40.- «La *princeps* del *Lazarillo*. Título, capitulación y epígrafe de un texto apócrifo», en *Problemas del «Lazarillo»*, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 113-151.

41.- El cardenal Mendoza y Bobadilla estará en Bruselas (solo a 45 kilómetros de Amberes) en abril de 1554 con Juan Páez de Castro, su secretario y ex ayudante de Diego Hurtado de Mendoza. El cardenal y Hurtado eran primos y compañeros generacionales (Vid. Corencia, «Una generación filológico-histórica. André Schott y sus probables fuentes de atribución del *Lazarillo*», *Lemir* 25 (2021), pp. 9-52). Y ambos habían colaborado en gestiones diplomáticas y bibliográficas en Italia hasta finales de julio de 1552, cuando Hurtado pierde Siena en una intriga francesa y es desposeído de todos sus cargos en Roma por el emperador.

42.- Vid. Corencia, «Anotaciones a la quinta y sexta parte del *Abecedario espiritual* y *Lazarillo de Tormes...*», *op. cit.*, pp. 330-334.

43.- Mercedes Fernández Valladares, *op. cit.*, pp. 166-167. En la p. 167, nota 118, la investigadora reproduce el colofón: «Acabose el presente Breviario en la villa de Anuers en casa de Martin Nucio a 12. De Octubre. 1552. Y vendese en casa de Iuan D' espinosa Vezino y Librero de Burgos al Sarmental». La cita siguiente en p. 166.

En estas condiciones, pienso que no entra en la normalidad que salieran en nuestro país 4 ediciones (de las que tenemos testimonios reales) en 1554 del *Lazarillo de Tormes*. Algo más tuvo que suceder, aparte de ser un texto de indudable éxito, para que se diera dicha circunstancia editorial.⁴⁴

La excepcionalidad de esta aparición en cuatro ciudades distintas en 1554 demuestra que detrás de ella habría, sobre otros alicientes (calidad, éxito, demanda, etc.), dos potentes catalizadores. Uno, el más importante, sería la firme voluntad de un poderoso autor interesado en una rápida y abundante difusión de su obra mediante diversas ediciones a partir de un original impreso. Otro, las necesarias y acertadas gestiones profesionales de un experto editor-mercader-librero como, y es solo un ejemplo, Juan de Espinosa.

Explorando esta hipotética segunda senda (Espinosa-Medina-Burgos-Amberes) y en el caso de asignar la autoría a Hurtado de Mendoza, es razonable suponer que si un intermediario o Fernando de Mendoza, como representante de Hurtado, hubiera entregado el *Lazarillo* a Juan de Espinosa, este habría recurrido a su red comercial más próxima, a su área de influencia inmediata para la edición y distribución de la novelita. En primer lugar, en su pueblo disponía de la por entonces discreta e incipiente imprenta de Francisco y Mateo del Canto, que era «uno más de los ciento cuarenta y un librerías menores» censados por Anastasio Rojo Vega⁴⁵ en Medina del Campo; pero que multiplicaba la difusión de la novela en la más importante feria del libro. En segundo lugar, tenía a mano las prensas burgalesas de Cánova-Junta en las que Espinosa ya había costeado con éxito más de una docena de títulos y contaba con la confidencialidad de Alejandro de Cánova y, desde 1554, con la de Isabel de Basilea, Matías Gast y Alonso de Medina. Finalmente, Espinosa conocía y había trabajado como mínimo desde septiembre de 1552 con la imprenta de Martín Nucio.

La impresión y difusión en la cosmopolita Amberes, ciudad de la corona española y centro europeo de la economía y el comercio, garantizaba la proyección internacional del texto. Un aspecto que no sería ajeno a la voluntad de su autor.

De hecho, si el *Lazarillo* no hubiese sido un libro prohibido tan tempranamente, su calidad y éxito, su anonimidad y la decidida resolución del autor no solo habrían favorecido futuras reediciones, sino su impresión en otras ciudades como Salamanca, Toledo, Sevilla o Zaragoza.

4. Alejandro de Cánova y Diego Hurtado de Mendoza. Hacia una conclusión

Es obvio que todos estos planteamientos acerca de las posibles rutas de transmisión de la novela se desarrollan con certezas, cautelas e hipótesis; pero sí es indudable que el mercader e impresor Alejandro de Cánova y el bibliófilo y escritor Diego Hurtado de Mendoza se conocían con anterioridad a enero de 1555, como se desprende de la dedicatoria que el primero realiza al segundo en el libro de *Refranes* de Hernán Núñez loándole su maestría y «ventaja» en obra «romance» desconocida.

44.- *Op. cit.* p. 66.

45.- «El negocio del libro en Medina del Campo. Siglos XVI y XVII», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* 7 (1987), p. 22. Mateo era librero y en 1554 se asocia por primera vez y durante dos años como impresor con su hermano Francisco.

Creo que esas líneas de investigación, la de impresores y editores, así como la del estudio del papel, marcas de agua, irregularidades tipográficas, documentación de protocolos y archivos notariales, reivindicadas por José Luis Canet y Luisa López Grigera, y extraordinariamente trabajada esta última por Marta de la Mano González y Mercedes Fernández Valladares, «pueden abrirnos caminos inesperados», tal y como expone Luisa López Grigera⁴⁶.

Volviendo a Alejandro de Cánova, concluyo apuntando que bien pudiera ser el *Lazarillo* esa anónima, pero relevante obra «en Romance» de Hurtado a la que el cauto Cánova alude y no como algo remoto, sino con la inmediatez que manifiesta un tiempo presente («Mayormente siendo la obra que es tan avisada, y en Romance, en que V. S. haze la ventaja, que en lo demás») y tan próximo como el 2 de enero de 1555.

Y parece que esa innombrada obra por tempranamente innombrable, víctima de alusiones precavidas y medias palabras, fue también el mismo desconocido «libro» de Hurtado de Mendoza que, añadido a una carta privada en mayo de 1557, envió a su sobrino Francisco de Mendoza para que lo enseñara a Felipe II con la precaución de que «no se le dege mucho en las manos porque no me anden examinando necedades».

La evidencia de que existió esa obra incógnita y anónima en romance («el libro» de Hurtado) viene ya de dos fuentes o líneas informativas diferentes (carta de Hurtado y dedicatoria de Cánova). Y tiene el peso específico de quienes son los informantes y de que lo hacen por escrito, un peso al que se suma el hecho de que antes de enero de 1555 Hurtado no tiene publicado ningún libro en romance; tampoco antes de mayo de 1557. Pero sabemos por Hurtado y Cánova que ese anónimo libro en romance sí existió antes de enero de 1555. Y no eran sus poesías, que no se imprimirán hasta 1610; ni la *Guerra de Granada*, ya que para los acontecimientos y escritura de su obra histórica sobre la sublevación y guerra de los moriscos faltaba más de una década.

Del mismo modo que en 1554 el enorme éxito del *Lazarillo* con sus cuatro ediciones se desvaneció repentinamente de imprentas y librerías⁴⁷, la interesada y prudente dedicatoria de Cánova a Hurtado de enero de 1555 desapareció en las ediciones posteriores de los *Refranes*⁴⁸.

En efecto, la siguiente edición de los *Refranes* de H. Núñez (Salamanca, Antonio de Lorenzana, 1578) mantiene la dedicatoria de Cánova a Luis Hurtado de Mendoza y el

46.- En «Observaciones sobre el *Lazarillo de Tormes* hallado en Barcarrota», *Lemir* 21 (2017), pp. 209-222, la investigadora constata que el «ejemplar de Barcarrota» (Medina del Campo) parece impreso con papeles de poca calidad o de desecho y propone que las características del primer cuaderno («a», único del primer tratado y de la novela con 23 líneas por página y sin letra capital historiada) podrían indicar que procede de una edición posterior de los hermanos Del Canto, más económica, sin xilografías ni letras capitales ilustradas en los tratados y de siete cuadernillos.

47.- Cuestiona Francisco Rico «si la súbita desaparición se debe a la saturación del mercado o a un temprano entredicho de la censura. La explicación más plausible es la segunda». Explica que «la prohibición no salía de ninguna parte, no era cosa del momento: como tantas otras veces, debió hacerse ya en 1554 por el procedimiento ordinario de una “carta acordada” por una autoridad inquisitorial, prohibición luego recogida en el índice de Valdés» («Estudios y anexos» al *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Biblioteca Clásica de la RAE, 2011, pp. 101-102). Efectivamente, el anónimo autor, su intermediario o editor, y el lector sabían muy bien con quien se las vería la espinosa novelita. Por esta razón, el primero decidió el anonimato, el segundo no se incluyó como costeador (si no lo hubiera sido el autor) y el tercero se deshizo de ella o la emparedó en su casa de Barcarrota.

48.- Se esfumó la dedicatoria a Hurtado de Mendoza en 1578, pese al presunto exceso de celo o recelo en la aplicación de la Pragmática a esta edición de inocente contenido: «...y después de impresso no se pueda vender sin que primero se traya al nuestro consejo, juntamente con el original para que se vea si la dicha impresión está conforme al original» (cita tomada de la edición digitalizada por Google).

«Prólogo del maestro León»; sin embargo, no incluye ya la dedicatoria de una sola página de Cánova a Diego Hurtado. De este modo, se eliminaba, silenciaba y olvidaba aquella ventaja sobre el resto en avisado, sagaz o diestro romance, que Alejandro de Cánova, impresor y librero de Burgos y Salamanca, reconocía por escrito a Diego Hurtado de Mendoza antes del 2 de enero de 1555.

Apéndice. Imágenes digitalizadas

1. Edición de *Medina del Campo*

Un repaso a solo uno de los procedimientos poco ortodoxos del componedor de las planas, directamente vinculado con la cuenta de letras y espacios en los renglones, era cómo se situaban los títulos de los capítulos o tratados. En el ejemplar de Medina, solo en dos ocasiones un tratado no comienza página. En la primera (figura 1.1) se sigue la norma habitual. Me atengo a las indicaciones de Alonso de Paredes:

[...] los Capítulos en qualquier parte de la plana que caygan se han de poner, excepto quando caen al fin della, y no caben con los renglones que ocupa la letra de dos, o tres puntos, la qual se ha de procurar entrar con su renglón entero debaxo; y si deste modo no cupiere, pasar el Capítulo a otra plana⁴⁹ (p. 37v).

Por tanto, en el primer caso se actúa de modo correcto. No en el segundo (figura 1.2), con el ya comentado error de cuenta del primer renglón.

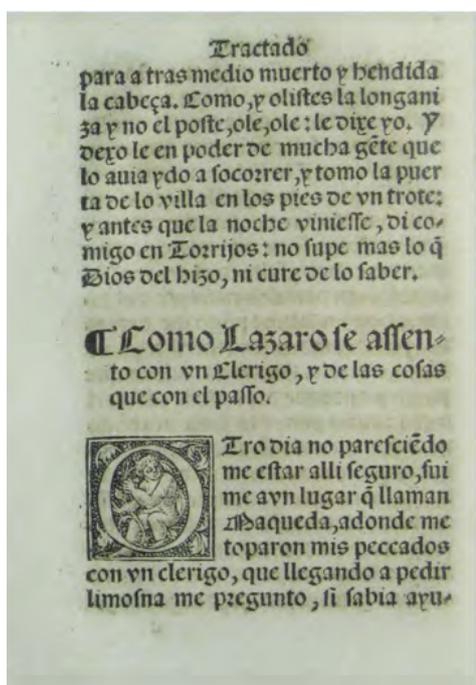


Figura 1.1.



Figura 1.2.

2. Edición de *Burgos*

La «desapacibilidad» según Alonso de Paredes que podía padecer un libro se observa en el tránsito de la portada al prólogo (única edición de las cuatro sin el respiro de una página en blanco intermedia); también, en el paso de este hacia el primer tratado. En la página (figura 2.1) no hay espacios en blanco de cortesía entre sus tres apartados. Tampoco se separan por un mayor tamaño de la letra del título del tratado.

49.- *Op. cit.* p. 37v.

Indicaba Paredes la importancia de la ortografía en el diseño editorial: «Y aunque la letra en la escritura es como el cuerpo, la Ortographia es el alma della». Y advertía del uso de tamaño de letra mayor que se incumpliría en las dos figuras de abajo: «Las letras grandes se han de poner solo en principio de capítulo, o cláusula, que es razón que comiença» (p. 10 y 10v).

C. Pérez Pastor⁵⁰ reprodujo un concierto de impresión entre el obispo de Palencia y Mateo y Francisco del Canto. Entre las exigencias del protocolo de octubre de 1553 se insistía en ese aspecto: «...todas las letras Grandes de principios de Capítulos e materias de los dichos manuales, an de ser buenas, pero no tan grandes que ocupen mucho»

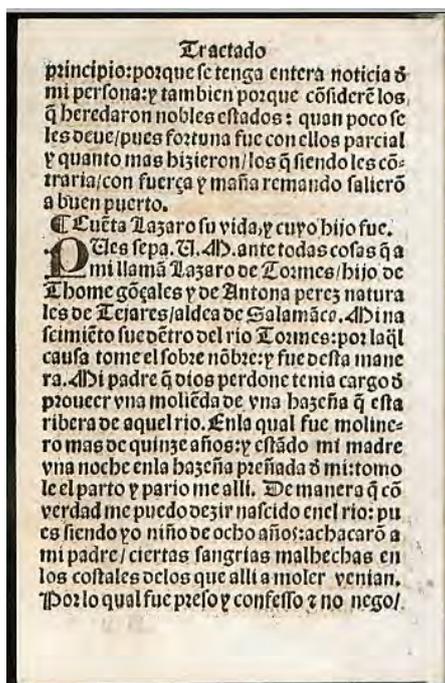


Figura 2.1. Del «Prologo» al primer tratado

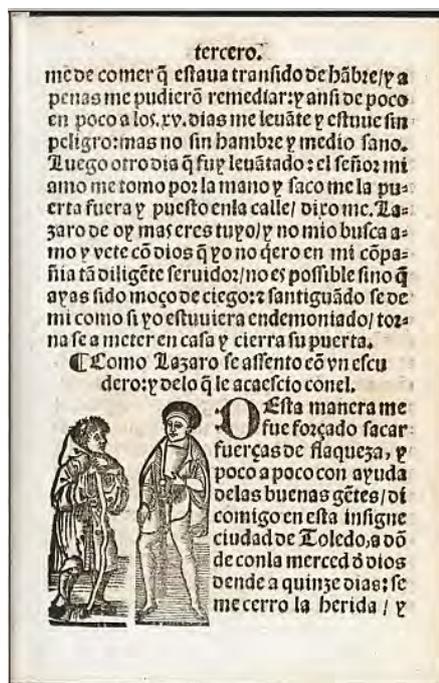


Figura 2.2. Del segundo al tercer tratado

La brusquedad o apretura aumenta en el paso del segundo tratado al tercero (fig. 2.2). Todos los elementos parecen encajados al motón: final del segundo tratado, titulillo del tercero (como en el primero, la falta de espacio impide letrería mayor), dos grabados de personajes que casi se salen de la caja, e inicio del tercero. Obsérvese que no solo no hay líneas en blanco entre los apartados, sino que el deseo de añadir dos iconos hace que estos estén embutidos y descuadrados en una abigarrada página.

Además, el título, como ya sucedía en el paso del «Prólogo» al «Tractado» primero, no lleva el realce de tamaño que sí llevaba el «Prólogo» y los otros tratados, contraviniendo a Alonso de Paredes: «Parece lindamente, que los títulos vayan en una misma conformidad, porque si un Capítulo se pone de Peticano y otro de la misma obra va en diferente letra, ya se ve la deformidad que hará⁵¹».

50.- *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneira, 1895, p. 124.

51.- *Op. cit.* p. 38.

Las dos páginas de arriba (figuras 2.1 y 2.2) obedecían a un mismo patrón y obsesivo propósito: cerrarlas a toda costa con 25 líneas.

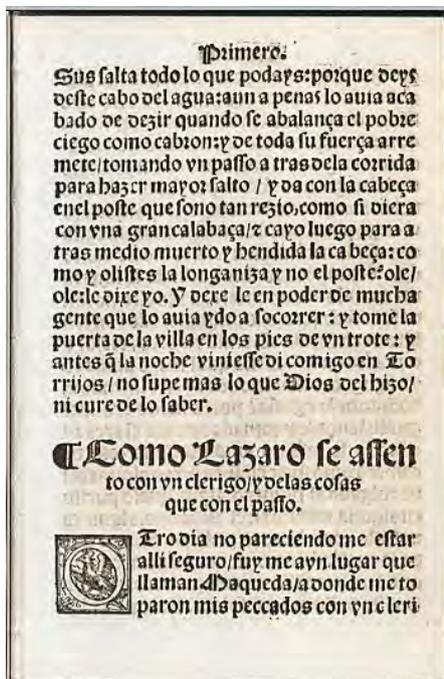


Figura 2.3

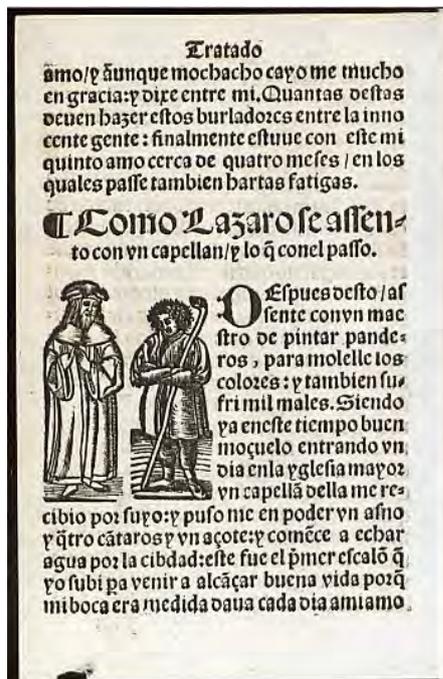


Figura 2.4

Los medios no recomendables desaparecen en las figuras 2.3 y 2.4, resultando páginas más espaciaosas y armónicas. En la 2.4, vuelven a apretarse los grabados, obligado el izquierdo a pegarse a su margen y el derecho a ajustarse al sangrado de diez renglones del texto, y todo en menos de la mitad del ancho de la página; pero se resuelve con limpieza.

3. Edición de Alcalá de Henares

El impresor recurre en las dos páginas de abajo (figuras 3.1 y 3.2) a los medios poco ortodoxos de impresión de los que hablaba Alonso de Paredes. El título del nuevo tratado o capítulo no se debía imprimir cuando caía al final de página, sino que debía pasar al inicio de la siguiente. Y puede observarse que las dos páginas terminan con los títulos del tratado siguiente, quedando estos aislados de su contenido; porque lo perentorio y apremiante era aprovechar el papel de la plana.

Primero. Fo. riiij.
 mos de salir del agua que encima nos caya.
 E la mas principal, porque Dios le cego
 aquella hora el entendimiento, fue por dar
 me del yengança. E reyo se de mi, e oyo.
 Pon me bien derecho, y salta tu el arroyo.
 Yo le puse bien derecho, en frente del pi-
 lar, y voy vn salto, y pongo me detras del
 poste, como quien espera tope de Oro, e
 direle. Sus salta todo lo que podays, por
 que deys peste cado del agua, a vna penas
 lo aña a cado de dezir quando se abalacua
 el pobre ciego, como cabron, y de toda su
 fuerza arremete, tomando vn passo atras
 dela corrida para hazer mayor salto, y da
 con la cabeça en el poste que sono tan rezio
 como si fuera con vna grã calabaca, y cayo
 luego para atras medio muerto y vendida
 la cabeça. Como y olieste la lognanza y no
 el poste, ele le dixero. Y dexole en pos-
 der de mucha sete que lo aña y do a socor-
 rer, y tamo la puerta de la villa en los pies
 de vn trote, y antes que la noche vinieste,
 se conigo en L. orijos, no supie mas lo que
 Dios del hizo ni cure de lo saber.

Como Lazaro se assento con
 vn clerigo, y de las cosas que
 con el passo.

B y Otro

Figura 3.1

Segundo. Fo. rriij.
 rar el garrotazo y como me hallarõ buello
 en mi sentido bolgarõse mucho, y dixerõ
 pues a toznado en su acuerdo plazera a
 Dios no sera nada: ay toznaron de nueuo a
 contar mis cuytas y a reylas e yo pecador
 allozar las. Con todo esto dieron me de co-
 mer que estava transido de hambre y a pe-
 nas me pudieron de mediar: y así de poco
 en poco a los quinze dias me leuante y estu-
 ue sin peligro: mas nõ asõ hambre y medio
 sano. Luego otro dia que sup leuantado: el
 señõr mi amo me tomo por la mano, y laco
 me la puerta fuera y puse en la calle dixo
 me. Lazaro de oy mas eres myo, y nõ mo,
 busca amo y ete con Dios que yo nõ que-
 ro en mi compañia tan diligente seruido:
 nõ es posible sino que ayas sido moço de
 ciego: y fatiguado de mi como si yo estu-
 uera endemoniado: se tomo a meter en ca-
 sa y cierra su puerta.

Como Lazaro se assento
 con vn Escudero: y de lo que acaecio
 con el.

Esta

Figura 3.2

Olvida el calderón del título en 3.1, pero llama mucho más la atención que deje cuatro renglones blancos en la figura 3.2. La razón práctica pudiera ser que ya había calculado terminar en una misma plana (figura 3.4) el tratado tercero con el título bien espaciado del cuarto y estampado este en su totalidad; aunque no parece probable al tratarse de distinto pliego y, por tanto, quedase lejano el presunto ajuste.

Septimo. Fo. riiij.
 Fue me tambien en el officio q al cabo de
 quatro años q lo vte con poner en la garan-
 dia de un recaudo apote para me vestir muy
 hõrradante de la ropa vieja de la qual co-
 pre vn jubon de fuslan viejo y vn sayo ray-
 do de manga traxada y puerta, y vna capa
 q auia sido traxada, y vna espada de las vie-
 jas primeras de Luellar, de que me vi en
 habito de hõbre de biẽ: dixero a mi amo se to-
 maste un año q nõ qria mas seguir el officio

Como Lazaro assento con
 vn Alguazil, y de lo que le
 acaecio con el.

**Despedido del Capellã: assente por bõ-
 bre de justicia con vn Alguazil, mas muy
 poco biuit con el, por parecer me officio pe-
 ligroso, mayormente que vna noche nos cor-
 rieron a mir y a mi amo a pedradas ya palos
 y nos retraydos, y a mi amo q esperto, trata-
 ron le mal, mas a mi nõ me atacaron, es esto
 renegie del trato, y pensando en que mo-
 do de biuit, haria mi assento por tener
 descanso, y gahar algo para la vejez, quis-
 õ Dios alumbriarme y poner me en can-
 nõ y manera prouechosa, y con fauor que
 me de Amigos y Señores todos mis
 trabajos y fatigas i basta entonces passa-**

F iij das

Figura 3.3

Quarto. Fo. rrrvj.
 cado: al hamar pagara por todos y bien se
 empleaua: pues el tiempo que auia de re-
 posar y descansar de los trabajos passados,
 se andaua alquilando. Así como de conta-
 do me dexo mi pobre tercero amo: do aca-
 be de conocer mi ruyn dicha, pues se alari-
 dose todo lo que podia contra mi, hazia
 mis negocios tan al reues, que los años q
 fueren ser verados de los moços en mi nõ
 fuese así, mas que mi amo me dexasse, y
 buyese de mi.

Como Lazaro assento con
 vn frayle, y de lo que le aca-
 cio con el.

**Que de buscar el quarto y este fue vn
 frayle que las mugercillas que digo,
 me encamaron. Al qual ellas le llamauã
 parente: gran enemigo del çorro, y de co-
 mer en el conuento perdido por andar fue-
 ra a ni a ni de negocios seculares, e vido
 tar tanto que pienso que rompía el mas ca-
 patas que todo el conuento. Este medio
 dos primero capatos que rompi en mi vi-
 da, mas nõ me duraron ocho dias, nõ yo pu-
 de con su trote durar mas. Y por esto, y por
 otras cosas que nõ digo salt del.**

E iij Com

Figura 3.4

En otras tres ocasiones el título del tratado está situado a mitad de página. En la figura 3.5 no se respeta el renglón blanco inferior. Cuestión que sí está bien resuelta en la figura 3.4. En la 3.3 los dos blancos del título no existen. De nuevo, la decisión se tomaba para economizar papel aprovechando al máximo la plana, una pauta que llevaría de cabeza al artífice.

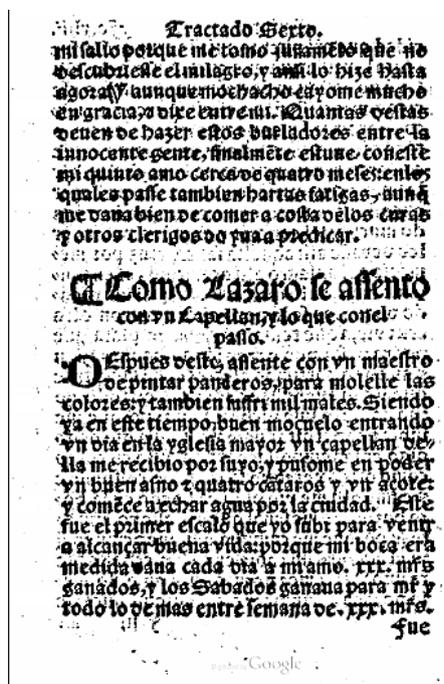


Figura 3.5

Como le sucedería con la página de la figura 3.3 en la que el título perdió sus blancos, porque no podía permitírselos en la cuenta del cierre del final del séptimo tratado. Parece un reajuste dispuesto al recalcular la cuenta de la última página de la novela con la intención de que terminara con un pie de copa. Y concluir con este pie habría sido imposible si se hubieran tenido en cuenta y corrido esos dos renglones en blanco del título del tratado séptimo.

4. Edición de Amberes

Al tomar la decisión de imprimir solo cuatro pliegos y en dozavo, Martín Nucio tomaba ventaja desde el inicio. Superaba a los demás partiendo de un menor gasto en papel. Sabía que el éxito del *Lazarillo de Tormes* procedía del texto en sí y se deshizo de adornos como los grabados o casi todas las letras capitales. De su edición se deduce que deseaba imprimir rápido, muy barato, y vender pronto.

Apremiado por introducir todo el texto en cuatro pliegos, se veía obligado a consumir toda la superficie que podía. Sin embargo, una imprenta como la suya no desestimó la corrección del castellano copiado, ni cierto aliño estético. Así que colocó al principio de la lectura una letra capital en el prólogo y otra en el primer tratado; pero ya no habrá más florituras a excepción del privilegio, un paratexto de trato y análisis independiente.

Asimismo, decidió la línea en blanco debajo del título del primer tratado. Sin embargo, conforme avanzaba la composición y había que ajustar más las cuentas, todo cambió. En

los demás tratados, no vuelve a utilizar ni letras capitulares ni blancos después del título (excepto el blanco del quinto, figura 4.3). Al menos, sí consideró el realce de blanco anterior al título como concesión de cortesía que se observará desde el tercero hasta el séptimo tratado (figuras 4.1 a 4.5).

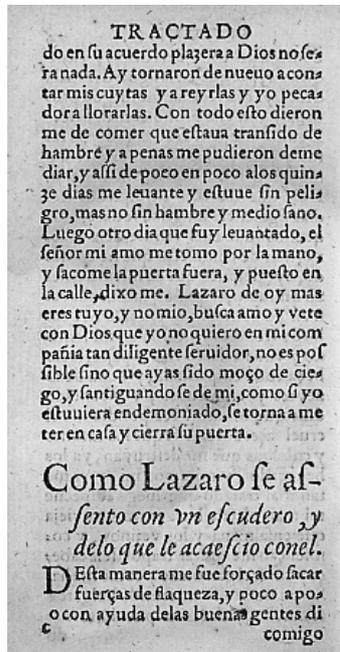


Figura 4.1

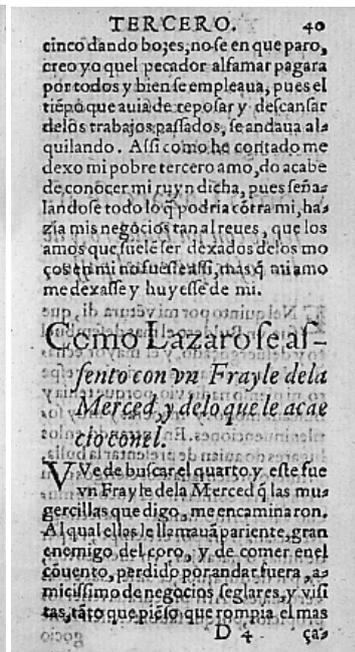


Figura 4.2

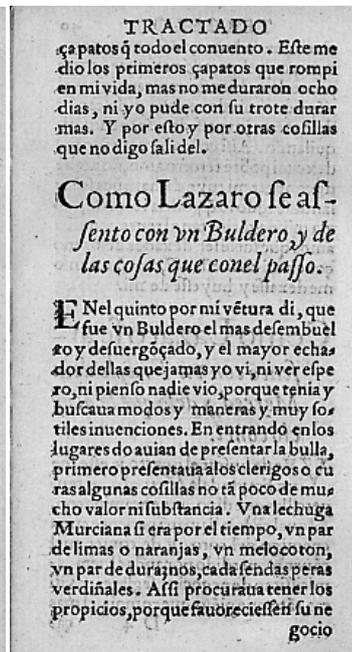


Figura 4.3

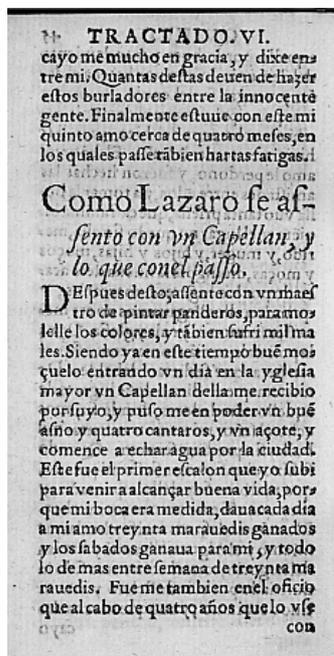


Figura 4.4

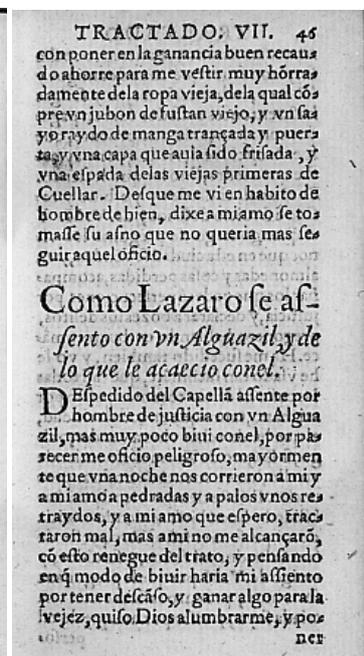


Figura 4.5

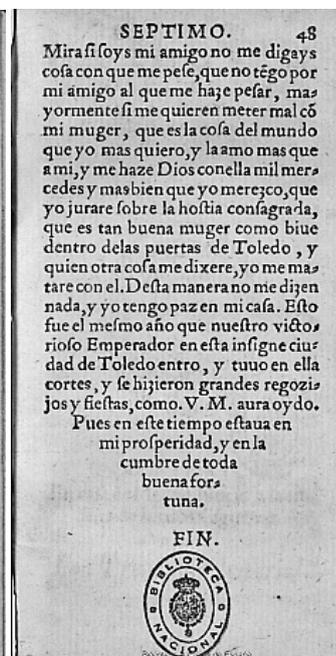


Figura 4.6

El trabajo rutinario o posiblemente la inercia del proyecto económico de la composición llevaría al componedor a no percatarse de que el título de los tratados sexto y séptimo podían tener blanco anterior y posterior como el quinto; puesto que dos renglones más no afectarían al pie de copa final del tratado séptimo (figura 4.6), en donde ya sobraban cinco renglones.

Quizás Nucio pensó que ya resultaba un producto suficientemente decoroso y aseado, así que no se preocupó de nada más que no fuera ofrecerlo al lector extrapeninsular como un producto exclusivo y distinguido por el privilegio de S. M. La oferta a bajo coste y precio venía incentivada porque su libro de menor formato favorecía la comodidad de los actuales libros de bolsillo.

Así pensaba Alonso de Paredes, que incluía la edición en dozavo dentro del «Género imperfecto», porque el pliego se doblaba de manera diferente a la habitual. Y añadía sus ventajas a la hora de la venta y transporte: «Sus planas son más largas que lo acostumbrado, sin duda para poder traer los tales libros en la faltriquera⁵²».

52.– *Op. cit.* p. 32v.

Bibliografía citada

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *A vueltas con el autor del Lazarillo. Con el testamento e inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Calambur, 2010.
- , «A vueltas con el autor del Lazarillo. Un par de vueltas más» en *Lemir* 15 (2011), pp. 217-234. En red: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista15/10_Agullo_Mercedes.pdf>.
- ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes* (ed., estudio y notas de Francisco Rico), Madrid, Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 2011.
- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, «Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo xvi», *Boletín de la Institución Fernán González* 164 (1965), pp. 483-502.
- CANET VALLÉS, José Luis, «Algunas reflexiones sobre el proceso de edición en el siglo XVI y la bibliografía textual», *Edad de Oro*, XXVIII (2009), pp. 59-73.
- CAÑAS MURILLO, Jesús, «Una nueva edición de *Lazarillo de Tormes*: Medina del Campo, 1554», en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/una-nueva-edicion-de-lazarillo-de-tormes-medina-del-campo-1554/>>.
- CASTRO, León, «Prólogo», *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, Salamanca, Juan de Cánova, 1555 (digitalizado por Google).
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, «Una generación filológico-histórica. André Schott y sus probables fuentes de atribución del *Lazarillo*», *Lemir* 25 (2021), pp. 9-52. En red: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista25/01_Corencia_Joaquin.pdf>.
- , «Anotaciones a la quinta y sexta parte del *Abecedario espiritual* y *Lazarillo de Tormes* (Medina del Campo, 1554). De ediciones, portadas, colofones, pobres, Lázarus e hilanderas», *Lemir* 16 (2012), pp. 329-348. En red: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista16/07_Corencia_Joaquin.pdf>.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611. Digitalizado en BDH: <<http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/4216062>>.
- CUESTA JIMÉNEZ, Luisa, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1960.
- DE CÁNOVA, Alejandro, «Al Illustrissimo Señor Don Luys Hurtado de Mendoza», *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, Salamanca, Juan de Cánova, 1555.
- , «Al Muy Illustre Señor Don Diego Hurtado de Mendoza», *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, Salamanca, Juan de Cánova, 1555.
- DE LA MANO GONZÁLEZ, Marta, *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo xvi*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998.
- DE PAREDES, Alonso Víctor, *Institución y origen del Arte de la Imprenta y reglas generales para los componedores*, Madrid, Calambur, 2002.
- DE TORRE Y FRANCO-ROMERO, Lucas «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la *Guerra de Granada* (Apuntes para un libro)», *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXIV, mayo de 1914, pp. 461-501 y 557-596.
- , «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la *Guerra de Granada* (Apuntes para un libro)», *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXV, octubre de 1914, pp. 28-47, 273-302 y 369-415.

- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, I y II, Madrid, Arco Libros, 2005.
- , «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de *babuines* y estampas celestinescas)» en *eHumanista* 21 (2012), pp. 87-131. En red: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5656208.pdf>>.
- JAURALDE POU, Pablo, «Sin que de mi nombre quede otra memoria. Diego Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo de Tormes*». En red: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3906779.pdf>>.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, «Observaciones sobre el *Lazarillo de Tormes* hallado en Barcarrota», *Lemir* 21 (2017), pp. 209-222. En red: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista21/07_Lopez_Grigeria.pdf>.
- MOLL, Jaime, «Hacia la primera edición del *Lazarillo*» en *Actas del IV Congreso Internacional de AISO* (1996), Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá, 1998, pp. 1049-1055. Consultado (4/VI/2021) en Centro Virtual Cervantes, <https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/04/aiso_4_2_023.pdf>.
- NÚÑEZ DE GUZMÁN, Hernán, *Refranes o proverbios en romance, que nuevamente colligió y glossó el Comendador Hernán Núñez*, Salamanca, Juan de Cánova, 1555 (digitalizado por Google).
- , *Refranes o proverbios en romance, que nuevamente colligió y glossó el Comendador Hernán Núñez*, Salamanca, Antonio de Lorençana, 1578 (digitalizado por Google).
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1895.
- RICO, Francisco, «Estudios y anexos» al *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 2011.
- , «La *princeps* del *Lazarillo*. Título, capitulación y epígrafe de un texto apócrifo», en *Problemas del «Lazarillo»*, Madrid, Cátedra, 1988.
- ROJO VEGA, Anastasio, «El negocio del libro en Medina del Campo. Siglos XVI y XVII», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* 7 (1987), pp. 17-26.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, «Ejemplares de las ediciones del *Lazarillo* de 1554 constatados en 2022», *Lemir* 27 (2023), pp. 33-44. En red: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista27/02_Vaquero_Carmen.pdf>.
- VVAA, *Colección Diplomática de Galicia Histórica*, Santiago, Tipografía Galaica, 1901. En GALICIANA, *Biblioteca dixital de Galicia*: <<http://biblioteca.galiciiana.gal/es/consulta/registro.do?id=6760>>.



Personificación reflexiva de la naturaleza en *Las Soledades* de Góngora con antecedente en su *Polifemo*

Jorge Augusto Hardy

Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina

RESUMEN:

Este artículo propone una profundización en la utilización de la personificación en dos obras de Góngora: *Las Soledades* y *El Polifemo*. Específicamente, en aquellas personificaciones dotadas de una cualidad reflexiva aportada por los pronombres *se* y *sí*. Se plantea como hipótesis que, dicho recurso, facilita la identificación por parte del lector al dotar a las construcciones afectadas de una incipiente vida interior. Partiendo de una lectura filológica que categoriza lingüísticamente las apariciones de los pronombres en el instrumento retórico se extiende una explicación hacia la psicología freudiana.

PALABRAS CLAVES: Góngora; personificación; pronombres; reflexividad; identificación.

ABSTRACT:

This article proposes an in-depth analysis of the use of personification in two works by Góngora: *Las Soledades* and *El Polifemo*. Specifically, in those personifications endowed with a reflexive quality provided by the pronouns *se* and *sí*. It is proposed as a hypothesis that this strategy facilitates the reader's identification by providing the affected constructions with an incipient interior life. Starting from a philological reading that linguistically categorizes the appearances of the pronouns in the rhetorical instrument, an explanation is then extended towards Freudian psychology.

KEYWORDS: Góngora; personification; pronouns; reflexivity; identification.

En las obras aquí estudiadas, a entidades naturales o artificiales, por medio de una característica reflexiva que facilitan los pronombres *se* y *sí*, se las presenta en una acción que denota humanidad. En el caso de las construcciones con el pronombre *se* «generalmente se hallan en oraciones que denotan una acción realizada por un agente animado. Admiten el refuerzo a sí mismo.» (Di Tullio, 173). Este refuerzo no puede aplicarse cuando el sujeto es paciente o experimentador. Diferente es lo que ocurre con el pronombre tónico *sí*, el cual es «exclusivamente reflexivo» (*Diccionario panhispánico de dudas*, s.v. *Sí*) y solo debe emplear-

se cuando «el referente del pronombre es el mismo que el del sujeto de la oración en que aparece o que el de una paráfrasis implícita en la secuencia a la que pertenece».

Esta conjunción de personificación y pronombre reflexivo crea un ribete retórico en el cual la naturaleza no solo realiza una acción humana, sino que dicha acción es reflexiva, recae sobre sí misma, generando lo que podría tomarse como una condensación connotativa, similar a lo que Roland Barthes en *El susurro del lenguaje* (2013) llama *catálisis*¹:

Es sabido que toda una parte de la lingüística se ocupa hoy en día de definir las palabras, no tanto por su sentido como por las asociaciones sintagmáticas en que pueden ocupar un puesto; hablando *grosso modo*, las palabras se asocian entre ellas de acuerdo con una determinada escala de probabilidad: perro se asocia con *ladrar*, pero difícilmente con *maullar*, aunque sintácticamente no hay nada que prohíba la asociación de un verbo con un sujeto; a este «relleno» sintagmático se le da a veces el nombre de *catálisis*. (p. 169)

Creemos que la utilización que Góngora hace de la personificación de la naturaleza a través de un pronombre reflexivo otorga cierto grado de catálisis al texto y, a su vez, facilita la identificación del lector con ese elemento natural que, al tornarse reflexivo, pasa a ocupar el lugar de un personaje con una incipiente vida interior. Esta conjunción de pronombre reflexivo y personificación de la naturaleza posee antecedentes mínimos en *el Polifemo* pero es en *las Soledades* donde aparece con mayor potencia. A su vez, la identificación del lector con la interioridad ganada por la naturaleza encuentra asidero en el hecho de que, como desarrollaba Freud (1992) en «El creador literario y el fantaseo», el poeta construye sus fantasías en la búsqueda de satisfacer deseos insatisfechos: «Deseos insatisfechos son las fuerzas pulsionales de las fantasías, y cada fantasía singular es un cumplimiento de deseo, una rectificación de la insatisfactoria realidad» (pp. 129-130). Esta satisfacción de deseos por medio de la fantasía se lleva a cabo al modo de un niño que juega y, por lo tanto, siguiendo las estructuras de la realidad comunes a todo el género humano: «todo niño que juega se comporta como un poeta, pues se crea un mundo propio o, mejor dicho, inserta las cosas de su mundo en un nuevo orden que le agrada.» (p. 127). Esto quiere decir que el poeta, al crear, lleva la estructura de su mundo a la creación subsanando una carencia, y es esta estructura, trasladada a la naturaleza en este caso, la que posibilita la identificación del lector.

Por otra parte, esta naciente interiorización de la naturaleza y de los objetos inanimados viene a cumplir lo que Emilio Orozco en *Introducción a Góngora* (1984) describe como un movimiento «hacia adentro»:

[...] en Góngora se realiza también la gran conquista de la pintura de paisaje: el sentido de la profundidad; pero no sólo por la alusión –tan repetida entonces– a los lejos o distancias, sino porque [...] mueve a veces con dinámico impulso la composición, lanzándonos hacia dentro. (p. 60)

1.– Cabe aclarar que el sentido de *catálisis* aquí utilizado no es aquel que se refiere a las acciones del relato que resultan prescindibles, acepción utilizada por Barthes en el contexto de la narrativa, sino a una utilización extrañada de la palabra, a cierta inadecuación de su uso en relación a su sentido más prosaico.

Si bien Orozco se refiere a una profundidad pictórica y no reflexiva, es cierto que, a partir de enfocarse en lo pictórico de la naturaleza, Góngora logra penetrar en ella como parte de un mismo movimiento.

Por último, de alguna manera este trabajo contribuye a la pesquisa realizada por Lamberti (2013) quien afirma que en toda la obra de Góngora, pero específicamente en *las Soledades* y en *el Polifemo* «percibimos una naturaleza viva, que actúa a la par que los personajes humanos que protagonizan la anécdota narrada» (p. 59) y luego añade: «el verbo gongorino (y el sentido creador de la palabra que empleamos es voluntario) atribuye a los objetos naturales, inanimados o a los conceptos abstractos, acciones y sentires propiamente humanos» (p. 59). Consideramos que dichas acciones y sentires humanos son dotados de una profundidad significativa a través del uso del reflexivo.

Personificación a través de pronombres reflexivos en Góngora

El primer fragmento que incita esta investigación se encuentra en la reconstrucción que Dámaso Alonso hace de unos versos presentes en la versión original de la *Soledad primera* y que habían sido censurados por Pedro de Valencia. En la edición de John Beverley (2018)² estos se encuentran como comentarios a los versos 197-211 (p. 84):

Huye un trecho de sí, y se alcanza luego;
desviase y, buscando sus desvíos,
errores dulces, dulces desvaríos,
hacen sus aguas con lascivo juego; (vv. 10-13)³

En este pasaje se observa la utilización del pronombre personal tónico reflexivo *sí* dentro de una personificación de la naturaleza. La acción del río huyendo de sí mismo se constituye como un ribete retórico, un movimiento «en espiral», una imagen imposible que a causa de dicha imposibilidad captura la imaginación. También «desviase» adquiere un color reflexivo al ser el río y su curso, del que se desvía, una misma entidad. El otro fragmento que cuenta con similares características es el que acontece en la noche del segundo día durante una celebración previa a la boda de los aldeanos:

Los fuegos —cuyas lenguas ciento a ciento
desmintieron la noche algunas horas,
cuyas luces, del Sol competidoras,
fingieron día en la tiniebla oscura—
murieron, y en *sí mismos* sepultados,
sus miembros en cenizas desatados
piedras son de su misma sepultura. (vv. 680-686)

Nuevamente el pronombre tónico reflexivo aparece en medio de una personificación (los fuegos artificiales, si bien no son naturales o inanimados, sí carecen de las notas huma-

2.- Todas las citas de las *Soledades* corresponden a dicha edición.

3.- Estos versos recuerdan a aquellos de A. Pizarnik en *Árbol de Diana*: «Explicar con palabras de este mundo/ que partió de mí un barco llevándome». Dalmaroni (1996) menciona en relación a ellos: «un movimiento de oscilaciones que amenazan constantemente la estabilidad de ese yo-en-primer-plano que, sin embargo, no termina nunca de abandonarse» (p. 7).

nas atribuidas a ellos en los versos). Estos fuegos llevan adelante una acción de autoconvergencia imposible en la que se sepultan «en sí mismos», constituyéndose en su propia tumba.

Estos dos fragmentos son, probablemente, únicos en la obra de Góngora o por lo menos en las dos obras aquí estudiadas en detalle. Sin embargo, en cuanto a la utilización del pronombre reflexivo *se* hay algunos ejemplos más, unos ya vistos: «huye un trecho de sí y *se alcanza* luego» y «*desviase*». Nuevamente el río, figura importante a lo largo de *Las Soledades*, cobra características humanas a través de un pronombre reflexivo y realiza una acción de espiral o desdoblamiento al desviarse y alcanzarse de sí mismo.

Cabe recordar que, a diferencia del pronombre tónico *sí*, el cual es exclusivamente reflexivo, el pronombre *se* no siempre lo es, y esto pone en juego en más de una oportunidad la interpretación del lector. Por ejemplo, en el siguiente pasaje del *Polifemo*⁴:

La selva *se confunde*, el mar *se altera*,
rompe Tritón su caracol torcido,
sordo huye el bajel a vela y remo;
¡tal la música es de Polifemo! (vv. 93-96)

En el caso del mar, *se altera a sí mismo* resultaría forzado porque de hecho el mar es *alterado* por la música de Polifemo. Además, no necesariamente el mar alterado es personificación, aunque *sí* es cierto que en el sentido general del verso y en el género en que acontece adquiere esas connotaciones. En definitiva, su grado de *catálisis* no es significativo. La cuestión es ligeramente diferente en el caso de la selva porque *la selva se confunde a sí misma* es posible, aunque se confunda a sí misma a causa de la música de Polifemo. Quizás esto es así porque el hecho de que la selva se encuentre confundida despierta cierta imagen de desconcierto mental que no se da en el caso del mar alterado, que traslada la imagen de un mar materialmente alterado. Por lo tanto, podría decirse, que la imagen que devuelve «la selva se confunde» es la de un ser que posee interioridad y que reacciona frente a un exterior caótico. Es una personificación construida mediante un pronombre reflexivo que propicia la identificación del lector. Sería posible afirmar lo mismo sobre «el mar se altera», pero ciertamente en un grado menor por lo ya antes dicho.

Un ejemplo del *Polifemo* que cumpliría de manera modélica con los requisitos planteados de personificación y reflexividad es el siguiente:

Entre las ramas del que más *se lava*
en el arroyo, mirto levantado,
carcaj de cristal hizo, si no aljaba,
su blanco pecho, de un arpón dorado. (vv. 241-244)

El mirto *se lava a sí mismo* en el arroyo. Si bien es cierto que la imagen del árbol lavándose en el arroyo ofrece algunas notas de pasividad, en el contexto del género y pensamiento de la época es una clara personificación. Denota, por lo tanto, una entidad que se destaca sobre el resto por medio de un quehacer dedicado.

El último ejemplo que nos aporta *El Polifemo* tiene su equivalente en *Las Soledades*:

¿Qué mucho, si de nubes *se corona*
por igualarme la montaña en vano,

4.- La edición utilizada para citar al *Polifemo* es la de Ana Suárez Miramón: *Poesía*. Penguin Clásicos, Barcelona.

y en los cielos, desde esta roca, puedo
escribir mis desdichas con el dedo? (vv. 413-416)

La montaña *se corona a sí misma* con las nubes para igualar, en vano, la altura de Polifemo. Es un caso que tiene ciertas similitudes con uno ya visto («el mar *se altera*»). En cuanto la imagen que nos proporciona no posee un grado significativo de *catálisis*, sin embargo no deja de ser una personificación de un ser inanimado por medio del pronombre reflexivo *se* en donde percibimos el orgullo de la autocoronada montaña. El ejemplo equivalente en *Las Soledades* es el siguiente:

Engazando [sic] edificios en su plata,
de muros *se corona*,
rocas abraza, islas aprisiona,
de la alta gruta donde *se desata*
hasta los jaspe líquidos, adonde
su orgullo pierde y su memoria esconde. (vv. 206-211)

El mismo río que huía de sí, ahora *se corona a sí mismo*, para luego morir en el mar. Cúspide y decadencia de una vida que tal vez emula a Sísifo. En el caso de «*se desata*» considero que no es, por un lado, reflexivo, ya que posee el significado de nacer y, por el otro, quizás no es una personificación ya que es equivalente a decir que una tormenta *se desata*, o sea, un fenómeno natural. Aún así, puede dar lugar a dudas.

En el comienzo de la *Soledad primera* se nos presenta un ejemplo interesante a causa de un bello animismo latente:

Besa la arena, y de la rota nave
aquella parte poca
que le expuso en la playa dio a la roca;
que aun *se dejan* las peñas
lisonjear de agradecidas señas. (vv. 29-33)

Si bien podría parecer que la forma verbal *se dejan* no permite el refuerzo *a sí mismas*, sí resulta claro que posee notas de voluntad ya que puede interpretarse que *dejarse hacer algo* (ponerse en manos de) es otorgar un permiso, un permiso que se otorgan *a sí mismas*. Por lo tanto consideramos que este es otro caso de pronombre reflexivo más personificación en el cual las rocas poseen en su interior una vanidad que concede el ser adulada.

Otro ejemplo cuya posible ambigüedad debido a la interpretación del lector es despejada acudiendo al contexto el siguiente:

De Alcides le llevó luego a las plantas,
que estaban no muy lejos,
trenzándose el cabello verde a cuantas
da el fuego luces y el arroyo espejos. (vv. 659-662)

Sobre este pasaje recuerda Beverly que los álamos eran: «árboles consagrados a Hércules. Las hermanas Faetón fueron convertidas en álamos a consecuencia de su desastre. Así, inclinándose en el viento, los álamos parecen mujeres *trenzándose* el cabello en el espejo del arroyo». La ambigüedad estriba en que puede ser un *se* reflexivo (los álamos *se trenzan* el cabello a sí mismos) como así también un *se* recíproco (*se trenzan* el cabello

mutuamente). Esto queda parcialmente aclarado si traemos a la mente la imagen de los álamos junto al río y comprobamos que son entidades separadas y que la necesidad de un espejo para arreglar el peinado obedece a un acto individual, por lo tanto probablemente es un *se* reflexivo. De todas formas, lo que está fuera de dudas es la utilización conjunta del pronombre *se* y la personificación de la naturaleza.

Quizás es notorio que en la *Soledad segunda* no haya ejemplos de este recurso que cumplan completamente con los requisitos planteados y ello es, tal vez, una de las razones (aunque pequeña) por las cuales la segunda parte difiere en su tono de la primera.

Conclusiones

La personificación más pronombre reflexivo dota a su objeto de una profundidad que posibilita al lector la identificación con el mismo. Este ocupará el lugar de un personaje más y deja de ser un mero adorno descriptivo del paisaje. Así como la prosopopeya es una hechura de persona, esta utilización del reflexivo, dada su interioridad o movimiento hacia sí mismo es una hechura de persona compleja. Por lo tanto, su utilización otorga a las obras en cuestión personajes iguales o más complejos que los propios humanos. Por ejemplo, el río que huye un trecho de sí y se alcanza luego, es infinitamente más complejo, profundo, que las aldeanas y aldeanos que se reúnen para la boda.

Principalmente, consideramos que la mayor característica de la figura, en el uso específico analizado, es la de producir una multiplicación de los factores en juego similar al efecto de un prisma en el que un rayo de luz se refracta y dispersa al impactar el cristal. Este efecto claramente tiene diferentes gradaciones en su uso, en algunos casos alcanza efectivamente un desdoblamiento materialmente ilógico (los fuegos «en sí mismos sepultados») y, en otros es una acción reflexiva coherente («de nubes se corona») que, de todas formas, a partir de un uno da cuenta de un dos. Esto, que con alguna ligereza podría decirse acontece con cualquier uso del reflexivo (el espejismo de un dos a partir de un uno), cobra notoriedad, extrañeza, al ser utilizado en conjunción o dentro de la personificación de un ser inanimado. Es allí donde el impacto de los haces de luz del reflexivo en el cristal de la personificación, al dispersarse en tonalidades, aporta riqueza cromática a la obra. Lo que este efecto cromático logra está quizás relacionado con una cuestión estilística barroca ya que se logra ocupar cada espacio con un haz de luz diferente, un reflejo, una figura capaz de captar la atención e identificación del lector.

Bibliografía general

- BARTHES, R. (2013). *El susurro del lenguaje*. Paidós, Buenos Aires.
- DALMARONI, M (1996). Sacrificio e intertextualidad en la poesía de Alejandra Pizarnik. *Orbis Tertius*, 1 (1), 93-116. En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2470/pr.2470.pdf>.
- DI TULLIO, A. (2014). *Manual de gramática del español*. Waldhuter, Buenos Aires.
- FREUD, S. (1992) «El creador literario y el fantaseo» en *Obras Completas. Volumen 9 (1906-1908)*. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- GÓNGORA, L. (2018). *Soledades*. Edición de John Beverly. Madrid, Cátedra.
- (2016) «Fábula de Polifemo y Galatea» en *Poesía*. Barcelona, Penguin Clásicos.
- LAMBERTI, M. (2013). *La naturaleza viva en las Soledades de Góngora. Uso de la metáfora*. México, Universidad Autónoma de México.
- OROZCO E. (1984). *Introducción a Góngora*. Barcelona, Editorial Crítica.
- RAE (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. [Versión en línea]. <<https://www.rae.es/dpd/>>



Arte de saber vivir, filosofía presocrática y oriental en la *Nueva Filosofía de Oliva Sabuco (1562-1622)*

Juan Francisco Maura
The University of Vermont

RESUMEN:

En este trabajo presento a una mujer singular del siglo XVI que sorprendió a todos sus contemporáneos. Se trata de Oliva Sabuco, una mujer digna de la calificación de filósofa, pensadora, humanista y médica, aunque por desgracia la crítica actual se ha centrado primordialmente en el debate sobre la autoría de su libro. Desde hace tiempo en España hemos tenido muy buenos estudiosos de culturas semíticas y asiáticas, pero hasta el momento, no se ha realizado un trabajo mencionando esta vertiente en la obra *La Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre*, presuntamente escrita por Oliva Sabuco, y probablemente por alguna pluma más. *La Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre* es una obra única de ciencia y pensamiento que revela, sobre todo, la extraordinaria personalidad de esta singular mujer. Su conocimiento se conecta con lo mejor del pensamiento grecolatino, incluso se atisban conexiones con la más remota filosofía oriental.¹ Con confianza en el poder de sus palabras, contradice la medicina y la filosofía medievales para crear una perspectiva más moderna y humana. Como mujer que vivió durante el Renacimiento español y el Siglo de Oro, muestra su verdadera fuerza y pasión para enseñar lo que ha descubierto sobre la interconexión entre mente y cuerpo. Oliva adopta un enfoque «natural» y pasa a prescribir una terapia práctica para remediar los males que los malos sentimientos y miedos provocan en la salud de las personas.

PALABRAS CLAVE: Oliva Sabuco, mujeres científicas, filosofía renacentista, medicina moderna, mente y cuerpo.

ABSTRACT:

In this work I present a unique woman from the 16th century who surprised everyone in her time. Oliva Sabuco was a woman worthy of the qualification of philosopher, thinker, humanist, and doctor. Unfortunately, current criticism has focused on the debate about the authorship of her book. For some time

1.- Utilizo la palabra «Oriente» u «oriental», a sabiendas de que es una palabra «prohibida» en Estados Unidos, desde que el presidente Obama firmó una ley prohibiendo su uso en los documentos federales. Como este artículo va dirigido primordialmente a una audiencia más cosmopolita y abierta, no tiene la carga racial o racista que pueda tener en partes del mundo «políticamente correcto». En este caso uso el término en contraposición a «Occidente». El origen de esta controversia sobre el vocablo como una construcción «eurocéntrica», tiene mucho que ver con la interesante y polémica obra de Edward Said, *Orientalism*. Sin embargo, buena parte de la península ibérica de la época de los califas, hasta el siglo XII podría ser considerada parte de ese mundo «oriental», como hoy algunos pueden considerar a Australia, Nueva Zelanda o incluso el Japón, sobre todo en el aspecto económico, como parte de «Occidente». Véase, Edward Said, *Orientalism*. New York: Vintage Books, 1979. Véase también, Jayne Tsuchiyama, «The term 'Oriental' is outdated, but is it racist? *Los Angeles Times*, June 1, 2016. <<https://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-tsuchiyama-oriental-insult-20160601-snap-story.html>>.

in Spain we have had very good scholars of Semitic and Asian cultures, but up to now, no work has been carried out mentioning this aspect in the work *The New Philosophy of the Nature of Man*, presumably written by Oliva Sabuco, and probably by some other pen. *The New Philosophy of the Nature of Man* is a unique work of science and thought that reveals, above all, the extraordinary personality of this singular woman. Her knowledge relates to the best of Greco-Roman thought, there are even glimpses of connections with the remotest Eastern philosophy. Confident in the power of her words, she contradicts medieval medicine and philosophy to create a more modern and human perspective. As a woman during the Spanish Renaissance and the Golden Age, she shows her true strength and passion to teach what she has discovered about the interconnection between mind and body. Oliva adopts a «natural» approach, to which he prescribes a practical therapy to remedy the evils that bad feelings and fears provoked in people's health.

KEYWORDS: Oliva Sabuco, Women Scientists, Renaissance philosophy, Oriental philosophy, modern medicine, mind, and body.



Cuervo en fondo amarillo. (Foto composición del autor)²

I

Para juzgar con utilidad y acierto los hechos históricos, es necesario transportarse a su siglo, y conocer íntima y profundamente los más delicados resortes que hacían mover la sociedad en que acaecieron.³

Es cierto que desde hace tiempo en España hemos tenido muy buenos estudiosos de culturas semíticas y asiáticas, pero hasta el momento, no se ha realizado un trabajo mencionando esta vertiente en la obra *La Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre*, presuntamente escrita por Oliva Sabuco, y probablemente por alguna pluma más.⁴ El caso de la península Ibérica es singular en el entorno europeo, por haber tenido por tantos años una aportación riquísima judeo-islámica que se conectaba y extendía cultural y geográficamente hasta las tierras más remotas de Asia. El misticismo español debe en buena parte su inspiración a la obra de Ibn ʿArabī, y son cada vez más los trabajos realizados sobre este tema.⁵

Ya hace más de un siglo que el jesuita español Miguel Asín Palacios creó un enorme revuelo al hacer un excelente estudio comparativo sobre la influencia de la obra del místico murciano Ibn ʿArabī y *el Libro de la escala de Mahoma* con el libro canónico por excelencia de la Edad Media, *La Divina Comedia* de Dante.⁶ El enclave geográfico de Alcaraz, como cruce de caminos entre la cristiandad y el islam, los antecedentes semitas de Oliva Sabuco, así como los de su tutor y maestro Pedro Simón Abril, podían haber sido un conducto de conocimientos científicos y filosóficos que no estaban tan arraigados en otras partes de la España cristiana.

Pocas mujeres participantes de la historia de España han escrito un libro tan fascinante como al que va dedicado este ensayo, y aunque no se pueda decir que la figura y el libro de Oliva Sabuco de Nantes Barrera sean una novedad, su persona y su obra todavía resultan desconocidas por parte del gran público. Ya en el mismo siglo XVI Lope de Vega calificaba a esta dama como «décima musa» y desde entonces hasta hoy se han realizado varias ediciones y traducciones de su obra. Desde principios del siglo XX en que Manuel Serrano y Sanz la incluyó en el segundo volumen de su obra, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, pero sobre todo desde el inicio de los movimientos feministas, *La Nueva Filosofía* ha sido tema de discusión y debate.⁷ Yo mismo hice

3.- Véase José Fernando Ramírez, *Relatos históricos*. Prólogo de Ernesto de la Torre Villar. México: Universidad Autónoma Nacional de México, 1993, p. 66.

4.- Véanse los trabajos de Fernando Sánchez Dragó o Luis Racionero sobre este tema. Véase la tesis de Florentino Javier Aláez Serrano, «El pensamiento religioso de Fernando Sánchez Dragó». Universidad Complutense de Madrid, 2016. <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/39776/1/T37908.pdf>> Véase también de Luis Racionero, *Oriente y Occidente: Filosofía Oriental y Dilemas Occidentales*. Barcelona: Anagrama, 2006.

5.- Khadija Benyaya, «*La mística cristiana y musulmana a través de la obra de Ibn ʿArabī y San Juan de la Cruz*». Universidad de Granada. Universidad de Granada el 24 de noviembre de 2017. Tesis Doctorales / 978-84-9163-728-8

6.- Véase, Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana en la Divina Comedia*. Madrid: Imprenta de Estanislao Maestre, 1919. Gracias a iniciativas como las del rey Alfonso X el Sabio, y a su círculo de traductores judíos, en este caso, Abraham de Toledo, tenemos la traducción al castellano del *Libro de la escala de Mahoma*, sin duda uno de los más extraordinarios. Véase, VV.AA. *Libro de la escala de Mahoma*. Madrid: Siruela, 1996.

7.- Véanse Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Vols. 268-71, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1975, también, Mary Elizabeth Perry, *Gender and Disorder in Early Modern Seville*. Princeton: Princeton Univ. Press, 1990, 58, y Ana Vargas Martínez, «Mujeres sabias en la obra de Cristóbal Acosta». *Miscelánea Comillas* 69 (2011), pp. 325-344, entre otras.

mención de ella en mi primer libro *Women in the Conquest of the Americas* en el año 1997, y más recientemente José María Merino ha escrito una novela sobre ella, *Musa Décima*. Estoy seguro de que muy pronto aparecerá en series de televisión y de cine; sin duda, el personaje lo merece.⁸ Sin embargo, a pesar de la atención que ha recibido, principalmente por sus aportaciones a aspectos médicos así como por la controversia que ha generado su autoría, la filosofía que permea la primera mitad de esta obra está a la altura de los grandes tratados y obras del Siglo de Oro español. La *Nueva Filosofía* posee lo que Miguel de Unamuno calificaba en 1912 como «filosofía líquida...».

Pues abrigo cada vez más la convicción de que nuestra filosofía, la filosofía española, está líquida y difusa en nuestra literatura, en nuestra vida, en nuestra acción, en nuestra mística, sobre todo, y no en sistemas filosóficos. Es concreta. ¿Y es que acaso no hay en Goethe, v. gr., tanta o más filosofía que en Hegel? *Las coplas* de Jorge Manrique, el *Romancero*, el *Quijote*, *La vida es sueño*, *la Subida al Monte Carmelo*, implican una intuición del mundo y un concepto de la vida, *Weltanschauung* und *Lebensansicht* [cosmovisión y comprensión de la vida]. Filosofía esta nuestra que era difícil se formulase en esa segunda mitad del siglo XIX, época afilosófica, positivista, tecnicista, de pura historia y de ciencias naturales, época en el fondo materialista y pesimista. Nuestra lengua misma, como toda lengua culta, lleva implícita una filosofía.⁹

No obstante, emitir un juicio sobre los acontecimientos que rodean la creación de esta obra no es tarea fácil, ya que no se trata únicamente de conocer a fondo la literatura del momento, sino de adentrarse en el día a día de esas gentes y pueblos motivo de nuestro estudio. No es habitual encontrarse, en un entorno como el pueblo albaceteño de Alcaraz de finales del siglo XVI, con una mujer como Oliva, con una personalidad fuerte, criada en un entorno culto, con un conocimiento profundo sobre diferentes disciplinas y, sobre todo, con un mensaje muy claro e increíblemente moderno: celebra la vida, no estés triste ni «enojada», llora si es necesario, eso ayuda, sigue tus sueños y sé fuerte porque la vida es un «abrir y cerrar de ojos». La naturaleza te bendecirá si eres valiente y disfrutas de la gente y el universo que te rodea...

Eso son algunos de los muchos consejos que aporta la célebre alcaraceña en su obra. Por el contrario, ¿qué es lo que no le gustaría ver a doña Oliva Sabuco? Lo que sin duda no sería de su agrado sería comprobar que la mayor parte de lo que se ha escrito sobre ella tiene que ver con la controversia que ha despertado la autoría de su obra y que ha llevado a enconados enfrentamientos por parte de muchos investigadores, llegando incluso al insulto. Otros, más avispados quizá, se limitan a mostrar una postura equidistante, aceptando obedientemente lo que digan los investigadores más agresivos. Son muy pocos los que hablan de los maravillosos beneficios que esta obra nos puede proporcionar si seguimos sus consejos, que pueden hacer más feliz el breve paso por la vida. No se piense que es un mensaje ñoño, infantil o cándido. En ningún momento Oliva niega que este mundo esté lleno de enfermedad, envidia, odio, corrupción y muerte; pero nuestra vida es muy corta, mucho más corta de lo que se supone como nos recuerda con sus sabios y bellos versos el

8.– José María Merino, *Musa Décima*. Alfaguara, 2016.

9.– Véase, Miguel de Unamuno, *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid: Espasa-Calpe, 2002, p. 413.

noble castellano Jorge Manrique, incluido en la obra de Sabuco: «no se engañe nadie, no, pensando que ha de durar lo que espera más que duró lo que vio, pues todo ha de pasar de igual manera...».¹⁰ Es la medicina moderna y la neurociencia la que más se está acercando en estos momentos a los postulados que recomienda Oliva Sabuco.¹¹ Aunque esta obra no es homogénea en cuanto a su calidad literaria o incluso filosófica, quizá por contar con más de un autor, algunos de sus capítulos son de una sabiduría tal que la convierten en referente indispensable de la prosa del Siglo de Oro.

No fue hasta la publicación del artículo de José Marco Hidalgo, «Doña Oliva no fue escritora», que las cosas empezaron a torcerse para la genial alcaraceña.¹² Uno de los autores que más años y tiempo ha dedicado al estudio de la *Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre* ha sido el profesor Domingo Henares, que desde que publicase «El horizonte religioso de Sabuco» en 1987, continuó escribiendo sobre tan apasionante tema hasta su muerte. Henares descarta de plano la autoría de la obra por parte de una mano femenina¹³, rechazando la teoría de que una mujer tan joven pudiera llevar a cabo la realización de tan sesuda obra. Escudándose en autores como Aurelio Petrel Marín, José Cano Valero y el mismo Azorín, entre otros, manifiesta que «sin atribuirle estudios ni formación académica alguna, por lo que, a falta de documentos a su favor, resulta muy arriesgado concederle a Oliva Sabuco la autoría, precisamente, de la *Nueva Filosofía*».¹⁴ Otro de los especialistas que se define con mayor claridad sobre este asunto y sobre todo el debate —«guerra abierta» diría yo— entre los partidarios de dar la autoría al padre o a la hija, ha sido Jesús Ruíz. En una breve pero incisiva conferencia pone el dedo en la llaga, afirmando sin miedo que el problema de todo este conflicto viene de que la crítica se ha olvidado de lo más importante: del contenido, del mensaje de Oliva Sabuco. Escribe Jesús Ruíz:

Nunca se ha afrontado el tema de la autoría en función del contenido del libro. Y es que el contenido del libro nunca ha interesado. Cuando salió tuvo cierto éxito; al año siguiente se hizo otra edición, fue algo conocido. Pero en el XVII se olvidó. En el siglo XVIII fue rescatado, aunque por motivos políticos, por los llamados preilustrados o novatores, aireando, al servicio de la política que entonces los Borbones tenían contra los ingleses, que los médicos ingleses lo habían plagiado. En el XIX y XX se volvió a olvidar. Y ahora vuelve envuelto en la nebulosa esta de si machismo si feminismo. Siempre por razones extraintelectuales. Sube la fiebre,

10.—Jorge Manrique, *Obra completa*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002: <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcgx488>>. Son dos los lugares que se disputan el lugar de nacimiento de este poeta, Paredes de Nava en Palencia y Segura de la Sierra en Jaén. La razón de su posible nacimiento en Segura de la Sierra es que era la cabeza de la encomienda que administraba su padre Rodrigo Manrique y donde además pasó largos años. Si este fuera el caso, la distancia entre este pueblo y el de Oliva Sabuco es muy corta. De cualquier manera, les separa casi un siglo de diferencia, aunque observamos la riqueza cultural que nacía en ese entorno geográfico que fuera por tanto tiempo fronterizo con el islam.

11.— Véase entre otros a Nazareth Castellanos, y entre los muchos libros de esta gran investigadora, uno de los más recientes: *Neurociencia del cuerpo*. Kairos: Barcelona, 2022.

12.— Véase José Marco Hidalgo, «Doña Oliva de Sabuco no fue escritora», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, 3ª época, 9 (1903), pp. 1-13.

13.— Miguel Sabuco. *Nueva Filosofía*. Edición crítica de Samuel García Rubio y de Domingo Henares. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2009. Todas las referencias a la *Nueva Filosofía* en este artículo vendrán de la edición de Domingo Henares, que pese a discrepar en su autoría, consideró la mejor edición hasta el presente, incluidas las traducciones del latín de Samuel García Rubio, p. 34.

14.— *Nueva Filosofía*, «Perfil biográfico», p. 34.

y pronto se olvida. Que creo que es lo que está pasando ya, si es que no ha pasado: que se haya olvidado y haya que esperar otros 100 o 200 años para que sea rescatada de las catacumbas de la historia.¹⁵

El hallazgo en 1903 por parte de Marco Hidalgo de unos documentos en los que se rechaza la autoría de Oliva Sabuco ha dado origen a un amplio y a veces agrio debate, en que se distinguen dos grupos diferenciados: los que ponen en cuestión la autoría de Oliva Sabuco y los que dudan de la autenticidad de dichos documentos y defienden la autoría de la alcaraceña, criticando el terrible y persistente machismo que rechaza el potencial intelectual de la mujer, tanto en el siglo XVI como en nuestros días. Pareciera como si muchos de estos autores, o bien no hubieran entendido la obra de Oliva Sabuco, o realmente no les interesase profundizar en lo más mínimo, como si fuera mucho más interesante debatir, llegando incluso al impropio, tener razón al precio que sea, caiga quien caiga, y crear asociaciones, publicaciones y conferencias en defensa de la autoría proclamada por cada uno.

Sin embargo, si hubiesen entendido el mensaje más importante del libro, aunque solo fuese de manera superficial, sabrían que para la autora son precisamente estas preocupaciones, esos «enjos» los que nos llevan a la tumba prematuramente. Se olvidan de que, en palabras de Oliva Sabuco, lo importante no es tener razón, ni cultivar el propio ego, sino llevar una vida feliz. Una vez más Jesús Ruíz escribe:

Si es que ella lo dice. Dice: para ser feliz no hace falta saber mucho (¿ves?: el ascetismo intelectual), con este librito y..., entonces cita a tres autores ascéticos: fray Luis de Granada, Diego de Estela y Tomás de Kempis. Y, sin embargo, la crítica ha destacado exclusivamente la parte médica del libro. La prueba está en que al autor o autora se le cataloga junto a los demás filósofos médicos del Renacimiento: Huarte de San Juan, Gómez Pereira y Francisco Sánchez. Y yo creo que eso era lo que pensaban los Sabuco, los dos: que la parte verdaderamente valiosa del libro era la médica, la de él. Por eso él era el autor. Y, en cambio, la contribución de Oliva no valía más que 100 reales...¹⁶

Una mujer tan joven y «con tan pocos conocimientos» no podía de ninguna manera entrar en ese mundo reservado a los más insignes escritores clásicos. Este argumento podría resultar arriesgado si lo extendiésemos al género masculino. Así por ejemplo, si la obra más conocida del siglo XV y una de las más importantes de la literatura castellana como fue *La Celestina* ha sido atribuida a un joven que la finalizaría a los veintidós años, podríamos encontrarnos ante el mismo problema e igualmente plantear la posibilidad de una autoría al menos compartida.¹⁷ Se podría argumentar que el autor de dicha obra necesitó el respaldo de alguna sabia y veterana mujer que le informase sobre los perances en que la protagonista de *La Celestina* se ve envuelta. En otras palabras, que el autor de dicha obra, sin la experiencia y apoyo de una curtida alcahueta, no hubiese sido capaz

15.- Jesús Ruíz, «La filosofía necesaria y la mejor y de más alto fruto para el hombre de Oliva y Miguel Sabuco». Conferencia impartida en Madrid el 13 de febrero de 2015. Publicada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, p. 8. <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/36150/>>.

16.- Ruíz, *op. cit.*, pp. 8-9.

17.- Véanse los excelentes trabajos sobre este punto de José Luis Canet. Entre otros su edición crítica, *Comedia de Calisto y Melíbea*, Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2011.

de describir todos los lances vividos por la protagonista Celestina, Calisto, Melibea y los demás personajes secundarios.¹⁸

No creo que sea necesario recordar la labor intelectual de algunas mujeres en Europa al menos desde que la veneciana afincada en Francia, Christine de Pizan interviniese en el debate intelectual y literario conocido como «La querrela de las mujeres» (*Querelle des femmes*) en pleno siglo XIV. En este debate se defendía la capacidad intelectual de la mujer a todos los niveles alegando que su supuesta inferioridad no era más que una construcción masculina sobre todo desde que la iglesia acusara a Eva como la culpable y responsable de la expulsión del Paraíso. Pizan, fue autora de *El libro de la ciudad de las damas*, en donde defiende a la mujer de los ataques sufridos por toda una legión de autores misóginos de su tiempo.

En el caso español contamos con escritoras como la burgalesa Teresa de Cartagena (siglo XV), considerada la primera escritora en lengua castellana, autora de los libros *Arboleda de los enfermos* y *Admiración de las obras de Dios*. Por el tema de sus escritos es considerada igualmente la primera escritora mística en lengua castellana. Paralelamente, pero en lengua valenciana, Isabel de Villena, también del siglo XV, hija «bastarda» del marqués de Villena, pero adoptada y educada por María de Castilla reina de Aragón, es autora de una *Vita Christi*, obra considerada como «protofeminista» por cuestionar otras obras misóginas de su tiempo.

Domingo Henares parece ignorar a mujeres como Juliana Morella (1594-1653), primera mujer en acabar un doctorado en leyes, a María de Zayas (1590-1647), novelista singular del siglo XVI, a Beatriz Galindo (1465-1535), profesora de latín de la reina Isabel la Católica, a Luisa o Lucía de Medrano (1484-1527?), docente en la Universidad de Salamanca, a sor Jerónima de la Fuente (1555-1630), autora de una copiosa poesía amorosa de tema religioso. Lope de Vega se carteo con mujeres poetas como la peruana María Alvarado (principios del siglo XVII), más conocida como Amarilis, y muchísimas más que por ser prolijo no cito. Ha habido mujeres que siendo muy jóvenes asombraron al mundo con una producción asombrosa, siendo el caso más notorio el de la sin par novohispana sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), que a pesar de todos los impedimentos que su condición de mujer le imponía, fue capaz de superar a cualquier escritor de su tiempo. Uno de sus escritos que más vienen a colación en este contexto es la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (1691). Todas las recriminaciones que le hiciera el obispo Fernández de Santa Cruz son sabiamente rebatidas por sor Juana. El obispo, al igual que muchos historiadores de todos los siglos, como estamos viendo, nos advierten de que las mujeres no se deben adentrar en el aprendizaje de temas filosóficos o científicos. Sor Juana, en su defensa, cita a Hipatia de Alejandría (c.355-c.415), que igualmente tuvo que sufrir la ira de sus contemporáneos. Su mejor argumento fue el de la necesidad de aprender todas estas materias como eran la historia, la retórica, la física y la lógica para así poder profundizar en la hermenéutica de las Sagradas Escrituras. No todas las mujeres tenían que escribir sobre temas místicos, como hizo la singular Teresa de Jesús (1515-1582). El tratar y saber más acerca de temas profanos que los hombres rayaba en la herejía, sobre todo como cuando Oliva Sabuco deja saber abiertamente y sin tapujos de ningún tipo esta intención en su carta dedicatoria al rey Felipe II.

18.– Véase José Luis Canet Vallés, «De nuevo sobre la autoría de *La Celestina*», *Letras* 77, pp. 35-68 <<https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/LET/article/download/1710/1599>>.

Tampoco es cierto, como afirma Domingo Henares citando a Menéndez Pidal, que el Tribunal del Santo Oficio fuese un simple «coco de niños», un «espantajo de bobos», o algo coyuntural, ni mucho menos.¹⁹ El Santo Oficio estuvo muy presente a la hora de conceder los permisos para la publicación de la obra y censuró 17 de sus fragmentos; *peccata minuta* para algunos, pero no para el tribunal. La biblioteca del monasterio de El Escorial conserva la primera edición presuntamente regalada al monarca Felipe II y en ella puede verse cómo algunas de sus líneas han sido tachadas.²⁰ Se sabe asimismo, que algunos antepasados de Miguel Sabuco, padre de Oliva, murieron en la hoguera, al igual que ocurrió con su contemporáneo, el insigne Juan Luis Vives, a cuyo padre quemaron en 1524, lo mismo que los restos de su madre Blanca March, muerta en 1508, que fue desenterrada y quemada en efigie en 1530. Vives, por razones obvias, rechazó la oferta de acudir a enseñar a la universidad de Alcalá de Henares, donde había estudiado el padre de Oliva, Miguel Sabuco. Con estos antecedentes, el miedo al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición era no solo lógico sino real.²¹ Es posible que el padre viese o intuyese un claro peligro en las investigaciones que el Santo Oficio pudiera hacer de la obra *Nueva Filosofía*. Que la familia Sabuco fuese de origen semita, que el maestro tanto del padre como de la hija, el judío converso Simón Abril, hubiese inculcado una visión de la divinidad que se salía de la estricta ortodoxia cristiana, como pienso que era el caso, eran detalles que no se escapaban a los consultores del Santo Oficio. No es esta una cuestión baladí, dado que sabemos que Simón Abril fue excomulgado en 1571. Es igualmente sabido que Pedro Simón Abril, considerado el traductor más reputado de los clásicos griegos de su época, jamás mencionó los cánones eclesiásticos en sus obras.²²

II

Y si el mundo con tanta razón no empezara (lo que en cuanto durare no dejara) de loar el saber de una dona Oliva Sabuco dama Española, natural destes Reinos, y que hoy vive callara yo su nombre de presente hasta el tiempo que lo espero eternizar, cuando os enviare (que será presto) el libro que esta sabia mujer compone de la nueva filosofía y naturaleza del hombre, y de la verdadera medicina. En el cual veréis (vos y quien con consideración y sin pasión lo leyere) con mucha

19.– *Nueva Filosofía*, «Perfil biográfico», pp. 41-42.

20.– Oliva Sabuco. *Nueva Filosofía de la Naturaleza del hombre*. Madrid: 1587. Ejemplar conservado en la Real Biblioteca del monasterio de El Escorial, signatura: 11-VI-4.

21.– Vives es considerado la primera persona en Europa en planificar un servicio de bienestar público, siendo un precursor de los servicios sociales y de la intervención estatal organizada para la asistencia a los necesitados. Su tratado sobre la ayuda a los pobres (*De subventione pauperum*, 1526), escrito en Brujas, analizaba y sistematizaba la organización de la ayuda a los pobres y cómo se tenía que llevar a cabo. Véase, Juan Luis Vives, *Obras Completas*. Edición de Lorenzo Riber, 2 vols. Madrid: Editorial Aguilar, 1947.

22.– Pedro Simón Abril, *Apuntamientos de cómo se deben de reformar las doctrinas*. Ed. José Clemente Carnicero. Madrid: Imprenta de D.M. de Burgos, 1815, p. 22. Pedro Simón Abril es conocido sobre todo por sus traducciones de Aristóteles, Terencio, Esopo, Platón, Eurípides, Aristófanes y Cicerón, siendo considerado por algunos como el mejor traductor del Renacimiento. Pese a ser uno de los que mejor dominaban las lenguas clásicas, siempre defendió el uso del castellano por encima de la lengua latina en el mundo universitario.

agudeza, prudencia y no menos demostraciones renovada toda la filosofía y medicina, de todos los antiguos y modernos.²³

Los que afirman que el padre de Oliva, el licenciado Miguel Sabuco, es el único responsable de *La Nueva Filosofía*, o quienes no dan crédito a que la autora sea Oliva, no están considerando la durísima reacción de un rey con tan poco margen de humor para ciertas cuestiones como era Felipe II, así como de los miembros de su consejo, ante el engaño de alguien que finge ser mujer para pedirle mercedes. Si el impostor Miguel Sabuco hubiese sido descubierto, habría tenido que dar cuentas del fraude consistente en la atribución del libro y demostrado que él era el único autor y responsable de la obra. Sin duda, desde el punto de vista literario, «la carta dedicatoria a Felipe II» es la parte más importante de toda la *Nueva Filosofía*, ya que constituye un documento único por sí solo. Que tenga noticia, no existe en los anales de la literatura hispánica una carta dedicatoria de este calibre ya sea escrita por hombre o por mujer, y mucho menos dirigida al monarca más importante de su tiempo. Si bien contamos con muchos ejemplos de cartas dedicatorias en obras contemporáneas de nuestro Siglo de Oro, ninguna se acerca remotamente al descaro, osadía, valor y gracia de la que hace gala esta obra. Autores como Domingo Henares afirman que: «En efecto, no hay constancia alguna de la formación literaria y científica de Oliva Sabuco, como en su carta apócrifa al rey Felipe II...».²⁴ Es curioso que algunos autores duden de todo lo que se relacione con la autoría de Oliva Sabuco y, sin embargo, no titubeen un momento en adjudicar todo el crédito a su padre. Una cosa sí sabemos y es que, si Miguel Sabuco fue el autor, para bien o para mal, fue un consumado y genial mentiroso e impostor. Quizá sea esta la razón por la que algunos autores digan que esta carta es apócrifa. No solamente le niegan la autoría de la obra a Oliva, ni siquiera aceptan como suya la carta dedicatoria, que califican de falsa o apócrifa. ¿Es necesario anular todo testimonio que defienda que Oliva Sabuco es la autora de esta obra?

No existe ningún autor que haya sido tan osado como para criticar ante Felipe II a autores como Hipócrates, Galeno, Platón o el mismo Aristóteles. Escribe Oliva: «Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran. Todo este libro faltó a Galeno, a Platón, y a Hipócrates en sus tratados de natura humana: y a Aristóteles cuando trató de ánima y de vita, et norte. Faltó también a los naturales como Plinio, Eliano, y los demás cuando trataron de homine»²⁵.

Cuando escribe que muchos otros libros sobran, ya en sí es suficientemente explícito y descarado, considerando que se está refiriendo a libros que el monarca conocía y tenía tanto en latín como en castellano como podemos comprobar en el catálogo de su biblioteca. La persona responsable de estas líneas es o se hace pasar por mujer, para invocar el favor que todos los caballeros andantes deben observar, tal como establece «aquella ley

23.– Cristóbal de Acosta, *Tratado en loor de la mugeres*. Venetia: Presso Giacomo Cornetti, 1592, 107. Parece que el autor murió en Huelva el mismo año de 1592 y sería interesante saber si conoció en persona a Oliva Sabuco. Publicó dos volúmenes sobre temas morales y religiosos —el *Tratado en loor de las mugeres* y el *Tratado en contra, y pro de la vida solitaria*— otros dos tratados, uno de *La Religión y Religioso* y otro *Contra los hombres que mal viven*. Dejó inéditos trabajos sobre «las yerbas, plantas, futos, aves y animales, así como terrenos acuátiles que en aquellas partes [la India], y en la Persia, y en la China hay». Esta cita refuerza la autoría de la alcaraceña. Este autor sí que conoció de primera mano el «Oriente» en pleno siglo XVI.

24.– *Nueva Filosofía*, «Perfil biográfico» p. 33.

25.– *Nueva Filosofía* «Carta», p. 83.

antigua de alta caballería»: «Diome esta osadía y atrevimiento aquella ley antigua de alta caballería: a la cual los grandes señores y caballeros de alta prosapia, de su libre, y espontanea voluntad, se quisieron atar, y obligar, que fue favorecer siempre a las mujeres en sus aventuras».²⁶ La autora define como «caballero andante», de alta prosapia, a la persona que tiene la obligación moral de ayudarla en su nueva aventura. Desconozco la proclividad de Felipe II a «ayudar a las mujeres en sus aventuras», pero sí me puedo imaginar su reacción frente a alguien que se disfraza de mujer y se postra de rodillas para pedir mercedes. Continúa la carta mencionando «el atrevimiento» que le da ser una flaca mujer postrada en tierra que tiene la «osadía» y el «esfuerzo» para hablar al rey «león» señor de los animales, magnánimo y clemente con una mujer como lo fueron con la esclava Getulia los leones que se encontró a su paso.²⁷

Así pues, el rey debería ser clemente y magnánimo como son los leones con los humildes, pero también implacable con «los soberbios». El verbo «osar», en sus diferentes variantes (osadía, oso, etc.), aparece ni más ni menos que cinco veces en la breve carta dedicatoria; la palabra «atrevimiento» tres. Oliva Sabuco pone a su criatura, al «hijo» que ella ha engendrado, bajo la protección del implacable pero también clemente y magnánimo rey. Que nadie toque y haga daño a su criatura si no quiere caer bajo la furia de tan implacable rey: «con este atrevimiento, y osadia oso ofrecer, y dedicar este mi libro a V. Católica Majestad, y pedir el favor del gran León, Rey, y señor de los hombres, y pedir el amparo, y sombra de las Aquilinas alas de V. Católica Majestad, debajo de las cuales pongo este mi hijo, que yo he engendrado...»²⁸

Uno de los fragmentos que resulta más incómodo para los defensores de la autoría paterna, y por lo tanto masculina, es el siguiente: «y reciba V. Majestad de este servicio de una mujer, que pienso es mayor en calidad que cuantos han hecho los hombres, vasallos o señores que han deseado servir a V.M. y aun que la Cesárea y católica Majestad tenga dedicados muchos libros de hombres, a lo menos de mujeres pocos y raros, y ninguno de esta materia».²⁹ Más que una inofensiva mentira, se trataría de un premeditado fraude, dado que sin el disfraz de mujer la obra no hubiese visto la luz. Si hubiese sido Miguel Sabuco el único autor, cosa que dudo, estaría utilizando a su hija como señuelo en todo este enredo argumental, explotando la autoría femenina para su propio beneficio y gloria, como indican los documentos testamentarios.

¿Es necesaria toda esta estrategia?, ¿favorecería realmente así a un autor masculino? Creo que no solamente es osado, sino un delito muy caro, dado que este caso el rey afirma taxativamente que ninguna persona sin la licencia de Oliva Sabuco pueda imprimir o vender bajo pena de cincuenta mil maravedís más pérdida de aparejos, ni libros, ni moldes de la obra.³⁰

26.- *Idem*.

27.- Como cuenta Plinio [Lib.8.c.26.]. También Antonio de Eslava hace referencia a este pasaje de Plinio en su libro *Parte Primera, del libro Intitulado Noches de Invierno*. Barcelona: Casa de Hieronimo Margarit, 1609, p. 223 v.

28.- *Nueva Filosofía*, «Carta», p. 83.

29.- *Idem*, «Carta», p. 83.

30.- *Ibid.*, «El rey», p. 73.

En la siguiente línea parece que la autora está diciendo sin duda la verdad: «Tan extraño y nuevo es el libro, cuanto es el autor».³¹ Sin duda, es un libro nuevo y su autor, sea quien fuere, no deja de sorprendernos. Se observa duda de la posibilidad de que tan ocupado monarca tenga la oportunidad de beneficiarse de la lectura de tan docta y práctica obra: «Tiene muchos y grandes avisos para librarse de la muerte violenta. Mejora el mundo en muchas cosas: a las cuales si V.M. no puede dar orden, ocupado en otros negocios, por ventura los venideros lo harán, de todo lo cual se siguen grandes bienes».³² Ocupado, o no, en otros negocios, como se ha mencionado, se conserva una copia de la primera edición de la obra de Oliva Sabuco en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, algo que ocurría habitualmente con las primeras ediciones de autores del siglo XVI.

En ningún momento la carta muestra algún tipo de concesión a la modestia o la humildad. La autora no titubea en declarar fuerte y claro que su obra es indispensable y superior a las anteriormente escritas por los grandes sabios de la antigüedad. Sin embargo, Plinio aparece citado continuamente en la obra, incluyendo toda su retahíla de animales semilegendarios.

Ya desde el inicio de la obra de Sabuco, desde el primer coloquio «del conocimiento de sí mismo», nos encontramos con perlas de sabiduría que invitan a continuar leyendo el resto del libro con interés. Un halago a los sentidos de la vista, el oído y el gusto que abren las puertas de una obra única en su género, y más teniendo en cuenta las circunstancias y el entorno en que fue escrita. En la cultura andalusí, heredera a su vez de las culturas griega, persa, egipcia o mesopotámica, es determinante la función del placer sensual en una atmósfera de paz y armonía espiritual, que permite llegar a un estado de unión con el todo, la naturaleza o Dios. Los elementos de la naturaleza que estimulan la vista, el oído, el gusto o el tacto son fundamentales para conseguir esa paz y esa unión con el entorno. Los colores de las flores, las texturas y perfumes de las plantas, el uso del agua en estanques, canales y pequeños surtidores acompañarán a veladas musicales o poéticas de nuestros antepasados del sur de la península Ibérica. Así comienzan los coloquios de la obra de Sabuco, con la apacible charla entre tres pastores iniciada con estas palabras: «Asentémonos y aflojemos las venas del cuidado, pues este alegre ruido del agua, el dulce murmurar de los árboles al viento, el suave olor de estos rosales y prado nos convidan a filosofar un rato».³³ Un entorno natural, real, que será el marco para presentarnos las ideas y conocimientos para una vida saludable. Digo entorno real porque el contorno de la sierra de Alcaraz, en el sur de la provincia de Albacete, muy cerca de la provincia de Jaén, es un lugar privilegiado, sobre todo en ciertas épocas del año.

El pastor Veronio que aparece junto con los otros dos pastores filósofos, Antonio y Rodonio, al comienzo en el «Título primero» del primer coloquio del libro: «Del conocimiento de sí mismo...», haciendo alusión al padre del pastor Rodonio, comenta su agilidad y su buena disposición física considerando que tiene noventa años: «¡Cuán pocos y raros son los hombres que viven todo el curso de la vida y llegan a morir la muerte natural, que se pasa sin dolor y viene por acabarse el húmedo radical, y vemos a esos otros animales comúnmente, que viven el curso de su vida hasta la muerte natural y sin enfer-

31.– Este pasaje volverá a aparecer en el capítulo 58.

32.– *Ibid.*, p. 83.

33.– *Nueva Filosofía*, Título I, p. 87.

medades o muy raras».³⁴ La autora nos indica en estas líneas cómo la contemplación del mundo animal puede ser una llave para aumentar la calidad de la salud del ser humano. Esta observación resulta novedosa y al tiempo de gran importancia, dado que, desde la filosofía aristotélica y más tarde cristiana, los animales eran considerados como los «brutos», las «bestias», unas criaturas sin alma creadas para servir al rey de la creación que es el hombre. Sin embargo, denigrar al «animal» desde un punto naturalista o neoplatónico, y no digamos en la India védica, budista, o en el antiguo Egipto, era prácticamente una blasfemia. Por una sencilla razón: si el animal es una creación divina, pertenece a ese todo que es Dios y del que los humanos igualmente formamos parte. En el jainismo, una religión india existente desde el siglo IV a. C., los animales y las plantas tienen derecho a ser respetados como cualquier otra criatura viviente. Así pues, la valoración acerca del psiquismo animal se convierte en un componente fundamental de la Filosofía y la Ciencia de Oliva Sabuco, que se halla además de plena actualidad. Lejos de basarse exclusivamente en un rudo instinto, los animales mantienen en común con los humanos una cierta vida afectiva dependiente de las emociones y sentimientos. Para Oliva, *los afectos del hombre son compartidos con los afectos de los animales*, como ha puesto de relieve Andrés García Cerdán.³⁵ Además, el poseer conocimientos debe ser algo altruista que no debemos guardar únicamente para nosotros, sino algo para compartir con la gente que nos rodea: «antes que nos muramos, mejoremos este mundo dejando en él escrita alguna Filosofía que aproveche a los mortales, pues hemos vivido en él y nos ha dado hospedaje y no nacimos para nosotros solos sino para nuestro rey y señor, para los amigos y patria y para todo el mundo».³⁶ El primer paso para conseguir la felicidad está puesto en boca del pastor Veronio que nos recuerda el precepto socrático del «conócete a ti mismo»:

[Y]o pido otra cosa, y es que me declaréis aquel dicho escrito con letras de oro en el templo de Apolo: Nosce te ipsum, conócete a ti mismo, pues los antiguos no dieron doctrina para ello sino solo el precepto y es cosa que tanto monta conocerse el hombre y saber en qué difiere de los brutos animales. Porque yo veo en mí que no me entiendo ni me conozco a mí mismo ni a las cosas de mi naturaleza. Y también deseo saber cómo viviré feliz en este mundo.³⁷

El pastor Antonio dice que si ni Galeno, Hipócrates, Plinio, o Platón [Alcíbiades], pudieron alcanzar algo tan difícil como «conocerse a sí mismo», cómo lo iba a conseguir un simple pastor...

Al poco tiempo de contar esto, los pastores observan como una perdiz despavorida es perseguida por un azor refugiándose a los pies de los pastores, sin embargo, ya llega muerta. La moraleja de este incidente da pie a comentar el efecto del miedo en la salud de las personas, que, aunque se encuentren perfectamente sanas, pueden a causa de la congoja perder la salud y la vida.³⁸

34.- *Idem*.

35.- Véase, Andrés García Cerdán. *Arte literario en la Nueva filosofía de la naturaleza del hombre de Oliva Sabuco*. Periódico *El Día*, Albacete, 27/08/2007, p. 10.

36.- *Nueva Filosofía*, «Coloquio del conocimiento de sí mismo», Título primero, p. 87.

37.- *Nueva Filosofía*, «Coloquio del conocimiento de sí mismo», Título primero, p. 88.

38.- *Idem*.

El pastor Antonio, teniendo como base a Plinio, enumerará una serie de situaciones donde se muestra la extraordinaria sensibilidad de diversos animales.³⁹ Es más, el presente libro sin las casi ochenta menciones de la *Historia Natural* de Plinio «el Viejo», quedaría en cierta manera cojo. Por esa razón resulta un tanto chocante que en la carta dedicatoria se mencione a Plinio dentro del grupo de médicos y otros autores clásicos que no alcanzaron la sabiduría del conocimiento del hombre: «Faltó también a los naturales como Plinio, Eliano, y los demás cuando trataron de homine».⁴⁰ Líneas ingratas estas, si se considera el generoso volumen de información sacada de la obra de Plinio, traducida por primera vez al castellano por un compañero de universidad de Miguel Sabuco, padre de Oliva, como fue Francisco Hernández de Toledo.⁴¹ Hernández de Toledo llegó a ser uno de los científicos más importantes del Renacimiento habiendo descrito más de tres mil especies de plantas y quinientos animales del Nuevo Mundo. También se sabe que recorrió muchos pueblos de la península.⁴²

Siguiendo con la argumentación de los pastores, uno de estos menciona el pasaje de Plinio donde un delfín muere de pena al no poder continuar su amistad con un niño a causa de la muerte de éste. Otro tanto ocurre con otra historia de un niño que accidentalmente muere por culpa del descuido de otro delfín que al ver lo sucedido muere del disgusto.⁴³ Cuando el pastor Veronio pregunta a su compañero Antonio si los humanos tienen igualmente los mismos sentimientos, éste responde: «¡Jesús, Señor!, mucho más sin comparación porque tiene las tres partes del ánima: la sensitiva, con los animales; la vegetativa, con las plantas; la intelectiva, con los ángeles para sentir y entender los males y daños que le vienen de parte de los afectos del alma, que son los mayores, y los de la sensitiva y vegetativa».⁴⁴ La inclusión de los «ángeles» junto con los animales y las plantas llama cuando menos la atención en un tratado científico para la salud del hombre.

Sea como fuere, la observación de la naturaleza y el conocimiento de ella a través del mundo animal será uno de los pilares de esta obra para aprender a mantener una vida sabia y saludable alejándonos de muertes prematuras.

Otro de los pilares para el bienestar del ser humano que aparece en esta obra, es la música como nos deja saber la autora citando a un buen número de autores clásicos. Teofrasto, Alejandro, Petroglio, Asclepiades, Imenias y Aulo Gelio son autores que cita Sabuco en referencia a los beneficios que proporciona la música a los afectados de algún mal como envenenamiento, ciática, gota, apoplejía, epilepsia, mal de ojo y la mayoría de las enfermedades.

39.- Véase en la Biblioteca Nacional de España: *Caii Plinii Secundi naturalis historiae libri*. Plinio Segundo Cayo. INC/1294. 1472, Biblioteca Digital.

40.- *Nueva Filosofía*, «Carta dedicatoria», p. 83.

41.- En el Archivo Histórico Nacional, aparece un manuscrito que menciona que un tal Miguel Sabuco, natural de Alcaraz, aprobó unos cursos en Cánones (Archivo Histórico Nacional, Universidades, L. 476, Fol. 99).

42.- El hecho de que la fuente más utilizada en esta obra con mucho sea la *Historia Natural* de Plinio el «Viejo», no es una casualidad. Tampoco que Francisco Hernández de Toledo estudiase en la Universidad de Alcalá de Henares como Miguel Sabuco e hiciese la primera traducción al español de este libro. En la Biblioteca Nacional de España se conservan algunos manuscritos (MSS/2862), aunque al parecer la obra principal fue consumida por el triste incendio ocurrido el 17 de julio de 1671 en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

43.- Este último episodio está sacado de Claudio Eliano cuya *Historia de los animales* no fue traducida al español hasta bien entrado el siglo XX. Por lo tanto, el autor de esta obra presumiblemente podía leer en latín. Véase, Claudio Eliano, *De Historia Animalium*. Lugduni [Lyon]: Apud Gulielmum Rovillium, 1562, lib.1, cap. 33, p. 22.

44.- *Nueva Filosofía*, «Coloquio del conocimiento de sí mismo», Título primero, p. 90.

La música tendrá más efecto si va acompañada de buenos olores y palabras de esperanza. Además, mitiga a los airados, consuela a los tristes, todos los dolores e incluso, afirma Oliva Sabuco, aparta la lujuria.⁴⁵ También nos aconseja sacar provecho del aire puro, algo escaso en el centro de las grandes ciudades, así como de los buenos olores: «Y en el aire con buenos olores que traiga el hombre y con quemar romero, enebro, sabina, salvia y otras cosas de buen olor; tomar alegrías y placeres, música y buena conversación y todo género de alegría, confortando todas tres empentas [columnas que sustentan la salud] dichas».⁴⁶ De la misma manera que el aire es un factor fundamental para la salud, su contaminación o empobrecimiento puede afectar negativamente a los que viven en ese entorno, a causa de la facilidad con que absorbe los olores y sustancias por donde pasa: «No hay cosa más fácil de inmutarse y tomar otra calidad que es el aire, que lo mudan y diferencian todas las cosas por donde pasa. Múdanlo las yerbas y plantas, múdanlo las nieves y aguas, y las tierras, lagunas y el cielo».⁴⁷ Por ello nos previene de los contagios que pueden llegar a través del aire...: «Y también te aviso que será buen remedio tapar las narices al aire que tiene sospecha, y cuando hablases con hombre que hay sospecha, no mirar cara a cara porque no entre por el hálito o narices u ojos aquella mala calidad, sino volver la cara...».⁴⁸

Por el contrario, Sabuco nos previene del mal que acarrea el exceso de ruido o estruendo, algunas veces repentino. Para ello utiliza el ejemplo del arcabuz o los truenos, que a veces hacen malparir a algunas mujeres. Nos menciona diferentes tipos de sonidos que pueden alterar la paz del cerebro, incluido el de cantar mal. Se sabe que algunas mujeres han malparido en situaciones inesperadas como cuando un avión sobrevuela una población rompiendo la velocidad del sonido. Igualmente, un goteo incesante y continuo constituye una tortura. Lo de «cantar mal y oír a un necio importuno» es más original. En el mundo moderno, sobre todo en las grandes ciudades, el ruido de continuas construcciones es desesperante. El tráfico permanente, el griterío cuando hay partidos de fútbol, o el incesante paso de gente que con un par de copas se vuelve vociferante están a la orden del día, ya sea en universidades durante los fines de semana o en lugares de veraneo.

Que existen animales que con sus sonidos irritan o asustan a otros es sabido. Como nos recuerda Plinio [lib. 8, cap. 9], y otros autores como Claudio Eliano en *Sobre las características de los animales*, en su capítulo «Elephantus cornua arietis, & grunnitum porci horrefeit», cuando los romanos luchaban contra otros pueblos del norte de África, utilizaban puercos para hacer huir con sus gruñidos a ejércitos de elefantes.⁴⁹ Sabuco también nos dice que el león huye del canto del gallo.⁵⁰

Sin embargo, la música es todo lo contrario al mal sonido y sus efectos benéficos son múltiples. Sin duda, para Oliva Sabuco la música es probablemente el mejor remedio contra los males de esta vida: «Es la cosa que más conforta, alegría y afirma el cerebro, de las que hay fuera del hombre, porque como sea un género de alegría espiritual que alegra el ánima, se le

45.- *Ibid*, Título XXXIX, p. 138.

46.- *Ibid*, Título XXXI, p. 129.

47.- *Ibid*, Título XXXI, p. 129.

48.- *Idem*. Consejos que podrían unirse al uso de la mascarilla si lo trasladamos a la reciente pandemia sufrida por gran parte de la humanidad.

49.- Claudio Eliano, *De Historia Animalum. Op. cit.*, lib.1, cap. 33, p. 22.

50.- *Nueva Filosofía*, Título XXXVIII, pp. 136-137.

pega casi como afecto de alegría natural, en tanto que con la música sana el daño que hizo el veneno en el cerebro, y se pone por remedio». ⁵¹ Y para respaldar su opinión, menciona varias autoridades de la medicina que también defienden que la música es la gran curandera de los males del ser humano, como Teofrasto, Alejandro, Petrogilio, Asclepiades, Ismenias, Aulo Gelio y por supuesto Plinio [lib. 9, cap. 5]. Para Oliva, la música cura y conforta en las enfermedades, tanto en mentales como físicas y, en fin, toda clase de dolencias:

Y digo yo que obrará más la música juntando con ella buen olor y palabras de buena esperanza. Y que de esta manera se podrían curar muchas enfermedades, como los que tienen apoplejía o epilepsia, que dicen mal del corazón, y sienten cuando les quiere venir, que un rato antes de que les venga, dan a correr con gran furia y si hallasen música, bailarían sin duda alguna. Y así digo que la música aprovechará también en la peste, y todo género de alegría y en el mal de ojo y, final, en todas las enfermedades. ⁵²

Así pues, en su opinión, la base de la medicina, tanto para tratar personas como animales (tritones, delfines, carneros, etc.) es la música, a la que añade una serie de complementos como son los buenos olores y el sonido amable del agua o del viento: «También ayudan a este aumento del cerebro la música y suave sonido del agua y el murmurar de los árboles al viento y el sonido del aire donde no toque, si es contrario o excesivo». ⁵³

Un espíritu amoroso se desprende de estas líneas, que dejan entrever la sensibilidad de una persona cercana al mundo natural y a un entorno donde sin duda la música tuvo que jugar un importante papel: «Esta es la cosa más amable y que más excita el amor al hombre de cuantas hay fuera del hombre». ⁵⁴ Por desgracia, a pesar de la importancia que le otorga, no ofrece detalles del tipo de música que ofrecería tan benéficos efectos. ⁵⁵

III

La muerte es una quimera: porque mientras yo existo, no existe la muerte; y cuando existe la muerte, ya no existo yo (Epicuro).

Entre los remedios para luchar contra todo este tipo de muertes prematuras lo primero es saber reconocer a enemigos tan poderosos del género humano como son los causados por enojos y miedos, porque «la piedra que se ve venir no hiere». ⁵⁶ La *Nueva Filosofía* como fuente de sabiduría popular incorpora refranes y dichos que son dignos de tenerse en cuenta: «Haz de grado y a placer lo que por fuerza has de hacer» o «¡Cuántas cosas

51.– *Ibid*, Título XXXVIII, p. 137.

52.– *Ibid*, Título XXXIX, p. 138.

53.– *Idem*.

54.– *Idem*.

55.– Bailes populares como la zarabanda y la chacona no nacieron en los círculos más aristocráticos, ni siquiera tradicionales, sino que en muchas ocasiones nacían entre los círculos de rufianes, rameras, indios, gitanos, mulatos, y gente desgarrada de sus orígenes que buscaba una vida «libre y airada». Véase: Ignacio Rodolfo Hazen, «La nobleza española y los bailes populares en los siglos XVI y XVII», *e-Spania* [Online], 41 (2022), <<http://journals.openedition.org/e-spania/43455>>; DOI: <<https://doi.org/10.4000/e-spania.43455>>.

56.– *Nueva Filosofía*, Título 4, p. 96.

juzga el hombre, a las veces, por dañosas, que después se convierten en bien y provecho!, y ¡cuántas juzga por útiles y buenas y se convierten en malas y dañosas!»⁵⁷ Algunas de estas sentencias, además de poseer una fuerte carga estoica, nos recuerdan a la tradicional resignación cristiana. Citando a Séneca, escribe: «No hay hombre más infeliz y desdichado que el que no le viene adversidad alguna».⁵⁸ No es una casualidad que la autora de la obra recomiende la lectura de *Contemptus mundi* (*imitación de Cristo*) del padre Tomás de Kempis. Según Sabuco, la mejor medicina de todas está olvidada y no es otra que las palabras consoladoras y de buena esperanza de un buen amigo o del médico recordando al paciente las cosas buenas que tiene y las desgracias mucho peores que tienen otros.⁵⁹ Uno de los autores de «coloquios» más conocido del Renacimiento español fue el erasmista Pedro de Luján. Igualmente licenciado de la universidad de Alcalá de Henares, al igual que el padre de Oliva, que fue además el autor del duodécimo libro de la serie de Amadís de Gaula, *Silves de la Selva*. Su obra principal, los *Coloquios matrimoniales*, llaman la atención por la modernidad y descaro de las preguntas que el personaje de Eulalia hace sobre el matrimonio, a su amiga Dorotea. Las limitaciones del matrimonio, «estar enterrada en vida», o las de un convento, «estar encerrada bajo siete llaves», no convencen a la joven Eulalia que tiene que resignarse a escuchar y seguir los consejos de su veterana amiga.⁶⁰ Pedro de Luján se vio influenciado a su vez por los *Coloquios de Erasmo*. La opinión de Erasmo sobre que una joven doncella se recluyese en compañía de frailes «fortachones y panzudos» en un convento, no la veía tan conveniente como la de quedarse en la seguridad de la casa de los padres.⁶¹ Sus *Coloquios Familiares* fueron traducidos del latín por el benedictino Alonso de Virues que fue perseguido y finalmente condenado por la Inquisición. Como es sabido, la obra de Erasmo fue prohibida en España, a pesar de contar con importantes simpatizantes como el mismo emperador Carlos V. De hecho, la sola mención de la palabra «coloquio» en pleno siglo XVI ya levantaba ampollas, sobre todo cuando el tema de la obra no era de carácter religioso sino profano. Recordemos que la obra de Sabuco está dividida en cuatro coloquios y un capítulo sobre «la Vera Medicina y la vera Filosofía». El también benedictino, Miguel Vivancos en su entrada al *Diccionario Biográfico* de la Academia de la Historia nos informa de este hecho:

Fray Alonso, hombre culto que dominaba a la perfección el latín, el hebreo y el griego, además del alemán, no podía por menos que simpatizar con las ideas de Erasmo, cuyos *Coloquios familiares* tradujo al castellano y a quien dirigió alguna carta. En 1527 formó parte de la comisión encargada de examinar la doctrina de este autor, pero ya en 1533 su nombre figuraba entre los sospechosos del luter-

57.– *Ibid*, Título V, p. 97.

58.– *Ibid*, Título V, p. 98.

59.– *Idem*.

60.– Pedro de Luján, *Coloquios matrimoniales*. Edición de Asunción Rallo Gruss. Biblioteca Virtual de Andalucía. Junta de Andalucía: 2010, pp. 20 y 48.

61.– Eu. No, by no Means : But as I will not persuade any Body against it, that is already engag'd in this Sort of Life, to endeavour to get out of it, so I would most undoubtedly caution all young Women ; especially those of generous Tempers, not to precipitate themselves unadvisedly into that State from whence there is no getting out afterwards : And the rather, because their Chastity is more in Danger in a Cloyster than out of it ; and beside that, you may do whatsoever is done there as well at Home. Desiderius Erasmus. *Colloquies of Erasmus*, «The Virgen Averse to Matrimony». Translated by N. Bailey, vol. 1, London: Reeves & Turner, 1878, p. 236.

nismo en el proceso abierto por la Inquisición de Toledo contra su amigo, el doctor Juan de Vergara, contra quien testificó en abril de 1534. Mas también él fue víctima de la reacción antierasmista y, acusado de luterano y seguidor de Erasmo, fue encarcelado en Sevilla por la Inquisición, siendo preso en las cárceles secretas desde diciembre de 1534 hasta mayo de 1538 y procesado *de levi ad cautelam* [ligera precaución].⁶²

La afinidad de las preguntas y opiniones que vierte Luján en su obra publicada en Sevilla treinta y siete años antes que la de Oliva invitan a pensar que esta última la conocía o al menos tenía noticia de ella. En el último de los *Coloquios matrimoniales*, de Pedro de Luján, hablan dos mayores, Lauream y Fulgencio, sobre la importancia de la amistad, incluyendo el mismo mensaje de influencia estoica que aparece en la obra de Sabuco:

En regla de amistad cabe que el amigo sea corregido de su amigo, y que también goce de los bienes de su amigo. Muchas fueron las opi[ni]ones de los antiguos en decir por cuantas cosas debe un amigo de elegir otro amigo, y todos al fin concordaron en decir que por cuatro: la primera habemos de tener amigos para tratar y conversar con ellos, porque no hay tiempo tan bien gastado como el que en conversación de los amigos buenos gastamos. La segunda cosa porque los amigos elegimos es por tener un amigo a quien contemos nuestras ansias, porque gran alivio del corazón es tener a quien decir sus penas y sentir que el otro lo siente de veras. La tercera causa es porque tengamos quien remedie nuestras fatigas, porque no es amigo el que con pasión oye nuestras fatigas y después no da un paso por remediarlas. Lo cuarto y último porque el amigo se debe de elegir y escoger es porque sean protectores de nuestros bienes y acusadores y censores de nuestros males, porque no menos bien hace al amigo el amigo que le libra de un vicio que el que libra de manos de sus enemigos.⁶³

Una de las técnicas para curar a un amigo sediento de venganza es equivalente al popular dicho «darle la razón como a los locos». Según Sabuco, esto es exactamente lo que hay que hacer con alguien que nos pide ayuda o consejo: «Tenéis la mayor razón del mundo. Yo os ayudaré. Matémoslo, destruyámoslo por esta vía y por esta. Hasta la muerte os ayudaré, que también me lo hizo a mí este agravio y éste».⁶⁴ Una vez que nuestro amigo está seguro de nuestra complicidad, lo siguiente es dar dilaciones para después pasar a evaluar los daños que tal o cual venganza pueda provocar: «Más nos vale dar pasada a este pequeño daño que no buscar otro muy grande, que vivamos toda la vida en desasosiego y pérdida; más es vencerse a sí mismo que vencer a los enemigos».⁶⁵ A esta técnica llama Sabuco «insinuación retórica». A continuación incluye la lista de otros remedios que podrán acrecentar nuestra calidad de vida:

Sí hay, como es luego gargarizar con agua fría y con vinagre blanco aguado, comer el jugo de cosas agras y no beber vino ni comer hasta ser pasada la alteración, tomar buen olor, la eutrapelia de un buen amigo (que es buena conversación) y

62.– Miguel Vivancos, «Alonso de Virués». *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia, Madrid. (Consultado 16 de marzo de 2022). <<https://dbe.rah.es/biografias/5900/alonso-de-virues>>.

63.– Luján, *op. cit.*, p. 193.

64.– *Nueva Filosofía*, Título VI, p. 99.

65.– *Idem*.

con él salirse al campo donde el movimiento de los árboles y el suave ruido del agua se oiga. La música también es efficacísimo remedio que quita el daño que el enojo está haciendo, como los mordidos de las tarántulas sanan bailando a buena música y no con otra cosa y, si falta la música, mueren luego.⁶⁶

Algunos de los remedios que menciona Oliva Sabuco, aunque parezcan los más simples, son igualmente los más eficaces: buenos olores (tomillo, romero, espliego, flores aromáticas...), conversación con un buen amigo, respirar el aire puro del campo y contemplar el cimbreo de los árboles mientras se escucha el suave murmullo del agua. No es difícil imaginar un escenario así, sobre todo en climas amables como los de Andalucía y buena parte del Mediterráneo.

Otro consejo que nos da Sabuco es huir de la tristeza y el descontento, que poco a poco van minando nuestra vida: «Los tristes se secan y consumen sin calentura porque cesa su vegetación con esta tristeza y descontento, a la cual llamó Platón [*In Thimeo.*] discordia de alma y cuerpo. Esta hace la vida triste e infeliz, como su contraria, la alegría, la hace feliz y suave».⁶⁷ De la misma manera, en el alimento materno también influye el cuadro racional y emocional de la madre, como escribe Pedro de Luján en sus *Coloquios*:

Algunas cosas hay que hacen buena leche y la multiplican, las que hacen buena leche son éstas, o algunas dellas: caldos de buenas carnes, polvos de cristal, vino muy mucho aguado, carnes frescas y buenas, anís, mucho dormir, pan no muy blanco, y pocos enojos; las cosas que dañan la leche son éstas: vino puro, comer o beber con otra mujer que críe quita la leche, mucha pimienta, simiente de romero, comer mucha sal o cosas saladas, comer pan seco, o comer mucho queso, vinagre, empreñarse, tomar mucha tristeza, o en dejar de dar de mamar algún día.⁶⁸

Como remedio contra la tristeza, quizá provocada por la pérdida o alejamiento de un ser querido, la solución es buscar otro ser al que querer y alejar el recuerdo de lo que nos da tristeza. Como dice el refrán: «un clavo saca a otro clavo». Al final del Título VII, Sabuco da un consejo exclusivo para las mujeres: «Aviso a las mujeres que muchas mueren por el descontento de juzgarse mal casadas. Este afecto de tristeza causado por especie entendida y aborrecida solo el hombre lo tiene y le muda sus condiciones».⁶⁹ También la autora avisa a las mujeres que no estén tristes, que muchas veces se pierde la esperanza por situaciones como bien puede ser un mal llevadero matrimonio: «Aviso a las mujeres

66.– *Ibid.*, Título VI, 99-100. La tarantela es un baile popular, al parecer de origen napolitano, que tiene un movimiento muy vivo acompañado de canto. Lo más probable es que su nombre se derive de la ciudad de Tarento. Es más, durante la Edad Media, en algunas partes del sur de Italia se creía que bailar el solo de la tarantela, imitando el acto de espantar a la misma, curaba un tipo de locura supuestamente producida por la picadura de la mayor araña europea, la tarántula. Lo que está claro es que en España, según cuenta Sabuco, se hacía lo mismo, probablemente con otro tipo de baile.

67.– *Ibid.*, Título VII, p. 100.

68.– Luján, p. 142. En cuanto a la severidad con que se debe criar a los hijos, se menciona la educación que los padres de las islas Baleares dan a sus hijos, instruyéndolos en el uso de la honda de modo que llegaron a ser los mejores soldados de la época antigua: «Los de las islas Baleares, que agora son llamadas Mallorca y Menorca, eran tan cuidadosos en criar sus hijos en los trabajos (aunque bárbaros), que los cartaginenses daban cinco prisioneros romanos por uno de aquellas islas; era tanto el cuidado con que a los hijos criaban que las madres no daban a sus hijos cosa ninguna en la mano que primero no se la pusiesen en un alto donde él no la pudiese alcanzar, sino era con hondas, y desta manera eran tan diestros en tirar de hondas cuando grandes, que todo lo que querían derrocaban, y aun con ellas muchas batallas vencían», Luján, *op. cit.*, pp. 147-148.

69.– *Nueva Filosofía*, Título VII, p. 101.

que muchas mueren por el descontento de juzgarse mal casadas». ⁷⁰ ¿Quién puede saber mejor que una mujer lo que significa estar mal casada?, parece el consejo de una amiga a otra. Lo mismo que los efectos del miedo, que a veces son peores que el mismo mal, ya que distorsionan la realidad y nos hacen ver fantasmas donde no los hay: «Éste obra mucho en las mujeres, y más en las preñadas, que de muy pequeños miedos y aglayos [espantos] malparen y mueren, y aunque sean falsos, con la sola imaginación el miedo las mata». ⁷¹ Una vez más la autora, con conocimiento de causa, avisa y aconseja a sus lectoras de los peligros de distorsionar la realidad a causa del miedo. Recordemos este fragmento de *El Quijote* donde el protagonista confunde ovejas y carneros con dos ejércitos que iban a chocar: «El miedo que tienes, ‘dijo don Quijote,’ te hace, Sancho, que ni veas ni oyas a derechas. Porque uno de los defectos del miedo es turbar los sentidos y hacer que las cosas no parezcan lo que son. Y si es que tanto temes, retírate a una parte y déjame solo, que solo basto a dar la victoria a la parte a quien yo diere ayuda». ⁷² Así es, muchas veces por culpa del miedo las mujeres hacen cosas que hacen pensar a los demás que están fuera de sí. Por esta razón Oliva las defiende diciendo: «Es bueno y aprovecha saberle estas condiciones y naturaleza para no darle crédito el hombre o mujer que la tuviere porque es mentirosa y falsa, en tanto que algunas parecen endemoniadas y no lo son». ⁷³ No son endemoniadas, simplemente mujeres «muertas de miedo» y, sin embargo, en ocasiones estas pobres mujeres fueron ajusticiadas y en algún caso quemadas por brujas. ⁷⁴

Otra prueba para demostrar que la *Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre* fue escrita por una mujer aparece directamente en el texto, cuando el pastor Antonio tiene la palabra y, sin darse cuenta, se describe a sí mismo como mujer, un «acto fallido» que diría Freud: ¿Sería yo tan apocada y pusilánime como las otras mujeres tontas? ⁷⁵ Está claro que quién está escribiendo es una mujer, además una mujer que se está comparando con otras mujeres. Lo más importante en la sociedad tutelada del siglo XVI era la apariencia, el «qué dirán», más incluso que la posible maldad de la mujer. Por eso en los *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luján nos encontramos pasajes defendiendo la «reputación», la «honra», «la castidad» y la hacienda». Porque «la vergüenza nunca en la mujer se cobra si una vez se pierde». ⁷⁶ En el caso de Oliva Sabuco se trata de una joven mujer casada que aconseja que cuando un amor se va o se pierde, lo mejor que se puede hacer es buscarse otro nuevo:

En la segunda manera, no pudiendo alcanzar lo que se ama y desea, está claro y común el remedio que es buscar y tomar otros amores, que un clavo con otro se saca y lo que tiñe la mora otra verde lo descolora y el saber también de este afecto que mata le aprovechará mucho para desechar el amor, y es eficacísimo remedio

70.- *Idem*.

71.- *Idem*.

72.- Don Miguel de Cervantes. *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Ediciones Castilla, 1966, lib. 1, cap. 18, p. 142.

73.- *Nueva Filosofía*, Título VIII, 102.

74.- Lo que se dio más en el norte de Europa que en España. Véase Ricardo González, *El enigma Sabuco I*. Albacete: Gráficas Ruiz del Amo, 2008, pp. 308-312. Véase también Santiago Gómez Machado, «Presentación del libro Cervantes» <<https://www.youtube.com/watch?v=w-n9wIZmV-4>>.

75.- *Nueva Filosofía*, Título IX, 106.

76.- Pedro de Luján, *op. cit.*, p. 32.

que le quiten la esperanza de alcanzar aquello que ama quien puede quitarla. Lo que mueve el amor del hombre es toda perfección de naturaleza y especial la sabiduría, eutrapelia, música, semejanza, hermosura, deleite. A esta perfección llaman un no sé qué no sé de qué manera.⁷⁷

Estos argumentos de Oliva Sabuco son sin duda novedosos, sobre todo para la época en que fueron escritos, y no debieron ser muy del agrado de la iglesia; se puede entender que este tipo de consejos para las mujeres jóvenes pusiese los pelos de punta a más de un inquisidor o incluso a muchas beatonas que jamás permitirían que ninguna mujer de su familia se tomase en serio dichas advertencias. En otras palabras, siempre existió, antes y después de Franco, una sociedad donde estaba muy mal visto que la libertad sexual de la mujer se mostrase tan explícitamente.⁷⁸ Y no solo en España; en países como Estados Unidos, con una herencia puritana tan arraigada, el tema del sexo ha sido y todavía sigue siendo un tabú en buena parte del país, sobre todo en las zonas rurales del interior.

Desde sus orígenes, el fundamentalismo fue ante todo un movimiento religioso. Fue un movimiento entre los cristianos «evangélicos» estadounidenses, personas que profesaban una total confianza en la Biblia preocupadas por el mensaje de la salvación de los pecadores por parte de Dios a través de la muerte de Jesucristo. Los evangélicos estaban convencidos de que la aceptación sincera de este mensaje del «Evangelio» era la clave de la virtud en esta vida y de la vida eterna en el cielo; su rechazo significó seguir el camino ancho que terminó con las torturas del infierno.⁷⁹

Se suponía que una recién viuda, ama de casa presuntamente sumisa y pasiva, sobre todo en aquella época, tendría que guardar luto durante un buen número de años o incluso el resto de su vida. Sin embargo, para Oliva: «El color blanco, verde y colorado dan alegría; el negro, al contrario, da tristeza, como la luz a las tinieblas. Contra razón humana es el común uso de vestir de negro que tanto agradó a España».⁸⁰ El negro era el color favorito de los representantes de la iglesia, un color que en opinión de Sabuco va «contra la razón humana». En realidad, la tradición de usar negro por parte de reyes y aristocracia

77.– *Nueva Filosofía*, Título IX, p. 106.

78.– Nos recuerdan una canción de 1978 de una popular cantante italiana muy querida en España que se llamaba Raffaella Carrà. Esta canción salió a la luz solo tres años después de la muerte de Francisco Franco. La letra es la siguiente: [P]ara hacer bien el amor/ hay que venir al sur/ para hacer bien el amor/ iré donde estás tu/ sin amantes/ quien se puede consolar/ sin amantes/ esta vida es infernal/ para hacer bien el amor/ hay que venir al sur/ lo importante es que lo hagas/ con quien quieras tu/ y si te deja no lo pienses más/ búscate otro más bueno/ vuélvete a enamorar... Raffaella Carrà, «Para hacer bien el amor hay que venir al sur» <<https://www.youtube.com/watch?v=gLCZMtu-e3Y>>. Consultado el 4 de febrero de 2023. Pero incluso en pleno siglo XX, la canción de Raffaella Carrà sufrió censura en algunos países de Hispano-América, como es el caso de Chile, donde se decidió cambiar la letra por: «Para enamorarse bien hay que venir al sur». Lo mismo ocurre con la estrofa que dice «Sin amantes/ Quién se puede consolar», que fue sustituida por «Sin amores / Quién se puede consolar». Raffaella Carrà. «Para hacer bien el amor hay que venir al sur» (con censura): <https://www.youtube.com/watch?v=8vMFYSG17_g>. Consultado en 4 de febrero de 2023.

79.– From its origins fundamentalism was primarily a religious movement. It was a movement among American «evangelical» Christians, people professing complete confidence in the Bible preoccupied with the message of God's salvation of sinners through the death of Jesus Christ. Evangelicals were convinced that sincere acceptance of this «Gospel» message was the key to virtue in this life and to eternal life in heaven; its rejection meant following the broad path that ended with the tortures of hell. George M. Marsden, *Fundamentalism and American Culture: The Shaping of Twentieth-Century Evangelicalism, 1870–1925*. Oxford University Press, 1982, p. 3.

80.– *Nueva Filosofía*, Título XLII, 140. La edición de 1588 cambia «agradó» por «agrada». Efectivamente, el luto todavía tiene vigencia en parte de nuestra sociedad.

es una tradición que vino con los Austrias, además, ¿cómo juzgarían esta opinión los censores de esta obra? Si estos vestían de negro, es de pensar que no muy bien.

No debemos olvidar que la misoginia ha estado presente desde un principio en la *Biblia*, sobre todo en el Antiguo Testamento al igual que lo pueda estar hoy en muchas otras religiones así como en muchos países del entorno musulmán o judío ortodoxo. No así en el *Nuevo Testamento*, donde Jesús defiende a la mujer adúltera a la que quieren apedrear cuando dice a los escribas y fariseos, «Quién esté libre de pecado tire la primera piedra»: «Y levantándose Jesús le dijo: Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado? Dijo ella: Nadie, Señor. Jesús dijo: Ni yo te condeno tampoco; vete y en adelante no peques más».⁸¹ La primera persona a la que se aparece Jesucristo una vez resucitado es a una mujer, María Magdalena: «Resucitado Jesús la mañana del primer día de la semana, se apareció primero a María Magdalena, de quien había echado siete demonios. Ella fue quien lo anunció a los que habían vivido con Él, que estaban sumidos en la tristeza y el llanto; pero oyendo que vivía y que había sido visto por ella, no lo creyeron».⁸² En este suceso concuerdan los cuatro evangelios.

La iglesia católica hasta el presente, pese a tener una buena representación del género femenino, ha sido fuente de esa dura crítica hacia la «debilidad» e «inferioridad» femenina: «vestes feibles et variables» (criaturas débiles y mutables).⁸³ Aunque es cierto que en la Edad Media y en el Renacimiento algunas abadesas ostentaron *de facto* bastante poder.

Desde que se publicó en España el primer diccionario de uso de la lengua española, en 1611, el autor, capellán de Felipe II, canónigo de la catedral de Cuenca y consultor del Santo Oficio, Sebastián de Covarrubias y Horozco (1539-1613), refleja la visión de su época. Toda la obra en sí es un cúmulo de información, recopilación en buena parte, fascinante por lo cándida e imaginativa vista a más de cuatrocientos años de distancia. Es cierto que en este caso nos estamos refiriendo al primer diccionario de uso de la lengua española, pero podemos remontarnos a autores del mismo entorno geográfico que describieron diferentes características del mundo conocido muchos siglos antes. Este sería el caso de Plinio el Viejo (23-79 D.C), que, en sus 37 libros, auténtica enciclopedia de la ciencia en la Antigüedad, incluyó lo que sería la base para muchos posteriores historiadores y eruditos de todos los tiempos, entre ellos Covarrubias. En este caso sí nos interesa mencionar a San Isidoro de Sevilla (570-636 circa), cuya obra fue editada en el año 1599, gracias a la labor del padre Mariana. No solamente nos interesa San Isidoro por ser utilizado frecuentemente por Covarrubias en sus citas, sino por ser la base en donde descansará la sabiduría hispano-cristiana por largos siglos durante la Edad Media. San Isidoro en su obra, al igual que Covarrubias, hará gala de estereotipos y prejuicios culturales que serán transmitidos hasta el día de hoy. El peso de la Biblia es obvio en el obispo de Sevilla. Desde el principio al fin de ésta, se puede apreciar en menor o mayor grado una misoginia característica de una sociedad patriarcal.⁸⁴ «Si una mujer no se cubre la cabeza que se rape. Y si es indecoroso para una mujer cortarse el pelo o raparse, que se vele. El varón no debe cubrir la cabeza, porque es imagen y gloria de Dios; mas la mujer es gloria del varón,

81.– San Juan, 8, 10-11. *Biblia*, Madrid: Editorial Católica, 1986, p. 1355.

82.– *Ibid*, San Lucas 1, 9-12, p. 1298.

83.– Véase, Ornstein, *op. cit.*, p. 221.

84.– Desde el Génesis, hasta *Malaquías*, esto es desde el principio al fin del Antiguo Testamento.

pues no procede el varón de la mujer, sino la mujer del varón; ni fue creado el varón para la mujer, sino la mujer para el varón».⁸⁵ Igualmente, Covarrubias ya en el siglo XVII, hace gala de una herencia trasnochada de misoginia cuando en su definición de *mujer*, basada en «autoridades» anteriores, dice lo siguiente:

[N]o de las cuerdas y recogidas, cuyo honor es su destino, a quien consagran el recato, la honestidad y el recogimiento, que estas han sido crédito y lustre de naciones y monarquías. Esto presupuesto, digo con San Máximo que la mala es el tormento de la casa, naufragio del hombre, embaraço del sossiego, cautiverio de la vida, daño continuo, guerra voluntaria, fiera doméstica, disfrazado veneno y mal necesario: *Mulier mala viri naufragium, domus tempestas, quietis impedimentum, vitae captivitas, damnum quotidianum, pugna voluntaria, bellua conviva, exornata scila, malum necessarium...*⁸⁶

En la España de la época inmediatamente anterior a la de Oliva Sabuco, el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera probablemente sea uno de los mejores ejemplos por ser la primera obra misógina de cierta extensión de las letras castellanas. Dentro de la literatura profana, algunos autores medievales como Giovanni Boccaccio y su *De casibus virorum illustrium*, ha sido los más duros en las críticas hacia las mujeres: «Aunque parezca mentira, también había de ayudar el italiano a los profeministas con su *De claris mulieribus*, colección de biografías de mujeres ilustres sacadas, en su mayoría, de Tito Livio, Tácito y Valerio Máximo. Estos libros desempeñan la doble función de estimular el debate y de constituir una fuente inagotable de argumentos para ambos lados».⁸⁷ El florentino influyó a otros escritores posteriores como Hernán Mexía, y su *Dictado en vituperio de las malas mujeres y alabanza de las buenas* o a Luis de Lucena en su *Repetición de amores*, 1496-1497. Jacob Ornstein, discípulo de Américo Castro, afirmaba que ninguno de los misóginos puede compararse con Lucena, personaje enteramente *sui generis* dentro de la literatura castellana, grosero, repulsivo y brutal perteneciente a «la escuela universal de los misóginos ultra-rencorosos y naturalistas».⁸⁸

Conviene notar también que cuando sí aparecen los dos genuinos detractores del sexo femenino, Rojas y Lucena, no estamos en presencia de españoles ni castellanos, sino de judíos. La infelicidad de los hebreos y los conversos se refleja en la vena de triste amargura discernible en todos los escritores hispano-judíos, desde Santob, a través de Antón de Montoro, Rodrigo de Cota, Juan de Lucena, y Fernando de Rojas. De ahí brota, al menos en parte, la acerbidad de Lucena contra la mujer.⁸⁹

Pero de igual manera tenemos en la España medieval ejemplos de la defensa de las mujeres afirmando ser una criatura incluso superior al hombre. Defensores de las muje-

85.- *Biblia*, Corintios 11, 7-10, p.1446.

86.- Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua Castellana o Española*. Ed. de Martín de Riquer. Editorial Alta Fulla: Barcelona, 1993, p. 818.

87.- Orstein, *op. cit.*, p. 220. Entre los antifeministas incluye al Arcipreste de Talavera, Juan de Tapia, Fray Íñigo López de Mendoza, Hernán Mexía, Fernando de Rojas y Luis de Lucena. p. 220.

88.- Véase, Jacob Ornstein, art. cit., pp. 219-220, también, Montoya Ramírez, María Isabel. «Observaciones sobre la defensa de las mujeres en algunos textos medievales», en *Medievo y Literatura. Actas del V congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Vol. III. Edición de Juan Paredes. Granada: Universidad de Granada, 1995, pp. 397-398.

89.- Orstein, *op. cit.*, p. 231.

res, que en Castilla fueron más, tenemos a Juan Rodríguez del Padrón, y su *Triunfo de las donas*, escrito para contradecir a Boccaccio, a Mosen Diego Valera, con su *Defensa de las virtuosas mujeres*, y sobre todo a Alvaro de Luna, y su *Libro de las virtuosas e claras mujeres*.⁹⁰ Según Ornstein «en España se discutió más el profeminismo que lo contrario. La defensa, además, no se dirigió contra ningún escritor castellano, sino contra el romano Juvenal, el italiano Boccaccio y el catalán Torrellas. Entre los extranjeros fue Boccaccio quien más reminiscencias dejó».⁹¹

En el caso de *El triunfo de las Donas* de Juan Rodríguez del Padrón podemos leer:

Et si movido por afecçion las dizias, gravemente erravas, que por quatro naturales razones mayor afecçion se deve a la muger que al varon traher. La primera, por ser toda razonable criatura de la muger, es a saber, de la madre, naturalmente más amada. La segunda, por ser más çierta del maternal debdo. La tercera, por traher della más parte en la generaçion. La quarta, por aver seido más trabajada en su criaçion. Et por consiguiente, segund afecçion (h)ordenada, como seas de la muger más amado, e más benefiços ayas della reseçbido más la debes amar, e más por su honor que de otra persona alguna debes trabajar. Si movido por razón, sin ninguna dubda, muy alongado era el tu juiçio de la verdat, que por çiertas, divinas, humanas e verdaderas, non fengidas razones, de las quales sumariamente algunas diré, ninguna de muger allegando, porque el mi fablar en todo carezca de suspiçion, et la excelencia de las dones sobre los onbres manifiesta ser te demostraré.⁹²

En el caso de Oliva Sabuco, el hecho de que estas experiencias acerca de los efectos del amor fuesen contadas y plasmadas en un libro por una mujer joven debieron suscitar ciertos recelos por parte no solamente del elemento eclesiástico sino también de algunos estamentos conservadores de la sociedad. Aún así, la literatura amorosa en boca de mujer ha existido desde los inicios de la poesía en general y española en particular. Escribe Oliva Sabuco: «En la segunda manera, que es no pudiendo alcanzar lo que se ama y desea, da gran tormento y angustias y también mata, como es cosa común y notoria a los enamorados. Todo el mundo sabe que muchos y muchas murieron de amores y otros y otras muchas se mataron, y así sería superfluo traer ejemplos. Este afecto del amor no se rige por la razón».⁹³ Llama la atención la inclusión del género femenino en estas frases «muchos y muchas», «otros y otras». «Ellas» están presente a todos los niveles, porque estos consejos para mejorar la calidad de vida van dirigidos en buena parte a la mujer.

Consejos sabios sin duda los que nos ofrece Oliva Sabuco, no solo acerca de lo bueno sino de lo que nos puede hacer daño: «guárdate de aquellos que no tienen esperanza de bien, y cuando con ellos te vieres, o tratares, el remedio es ponerles esperanza de bien aunque sea fingida».⁹⁴ Oliva también nos enseña de los peligros de los celos, no solamente

90.- Entre los profeministas Ornstein incluye a Enrique de Villena, Juan Rodríguez del Padrón, Fernando de la Torre, Alvaro de Luna, Juan de Mena, Alonso de Cartagena, Andrés Delgadillo, Alonso de Madrigal (el Tostado), Diego Valera, Hugo de Urrés, Fray Martín de Córdoba, Gómez Manrique, Suero de Ribera, Juan de Flores, Diego de san Pedro, y Juan del Encina. Véase, Jacob Ornstein, *op. cit.*, 220.

91.- Ornstein, *op. cit.*, p. 221.

92.- Juan Rodríguez del Padrón, *Triunfo de las donas y cadira de onor*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcvd6s7>>.

93.- *Nueva Filosofía*, Título IX, p. 105.

94.- *Ibid*, Título XI, p. 107.

en los hombres, sino también en las mujeres; quizá lo afirme con conocimiento de causa: «el afecto de los celos da muy mala vida al hombre y más a las mujeres. Como sea miedo y sospecha de gran pérdida, es un temor y miedo de perder lo que se ama, que luego sigue al grande amor».⁹⁵ Así pues, como escribe la autora, «El placer, contento y alegría, son la principal causa por que vive el hombre y tiene salud, y el pesar y descontento, por que muere». Aunque las comidas, y en especial las grandes cenas, son causantes de grandes daños para la salud, el pesar y descontento son aún peores. Si bien, tal como dice el refrán «Muchos más mata la gula que la espada», esto son «migajas» en «comparación del daño que hace el enojo y pesar».⁹⁶ Siguiendo esta teoría, los pobres viven más tiempo y con mayor salud que los ricos, pero no solamente por comer menos, sino por no sufrir grandes pérdidas y grandes enojos. El ser humano es como un árbol plantado al revés y la raíz equivaldría al cerebro: «Y sabed lo primero que en esta disminución o decremento del cerebro que es la raíz principal del hombre, que se llamó árbol del revés, cuando ésta se disminuye, es como ir a la nada y dejar de ser, y en esto consiste la tristeza. Y en el aumento o cremento (que es tomar ser) consiste la alegría, que allí es su lugar y no en el corazón...»⁹⁷ Nos informa igualmente que el aire que respiramos es el primer alimento para el cerebro: «De manera que el aire que nos cerca con que respiramos, que es agua rara, es el principal alimento de la raíz, que es el cerebro».⁹⁸

IV

La riqueza requerida por la naturaleza es limitada y es sencilla de adquirir, pero la riqueza requerida por ideales vanos se extiende hasta el infinito (Epicuro).

Para Oliva Sabuco las tres columnas para la salud eran la alegría, el contento y el placer:

La esperanza de bien es la que sustenta (como una columna) la salud y vida humana y gobierna el mundo, la que hace todas las cosas de este mundo. Ninguna cosa mueve al hombre sino la esperanza de bien. Todas las acciones y obras exteriores e interiores las hace esperanza de bien. Ésta da salud, como la quita su contraria. Con ésta vive el hombre y sin ella no quiere la vida. Ésta da alegría, contento, fuerzas y aliento para cualquier trabajo. Ésta quita las fuerzas al grande enemigo del género humano, enojo y pesar, y a todos los demás contrarios de la vida del hombre que no hacen tanto efecto, aguándose aquel mal con el bien que espera, hace lo dificultoso fácil, alivia todo trabajo.⁹⁹

Es esa esperanza de bien la que «mueve mi torpe y humilde lengua» escribe la autora en uno de los pocos pasajes de la obra donde la modestia hace su aparición. Nos repite el

95.- *Ibid*, Título XX, p. 114. Habla como si tuviera conocimiento de causa y supiera muy bien lo que sufren las mujeres con los celos.

96.- *Ibid*, Título XXIII, p. 118.

97.- *Nueva Filosofía*, Título LXV, p. 180.

98.- *Nueva Filosofía*, Título XLIX, p. 148.

99.- *Ibid*, Título XXV, p. 122.

aviso: «guárdate de aquel que no tiene esperanza de bien».¹⁰⁰ Para mantener esta esperanza de bien y ese amor a la vida es necesaria la señora gobernadora de la salud del hombre, que no es otra que la templanza:

La templanza en todos los deleites, apetitos y afectos es la maestra, señora y gobernadora de la salud del hombre y de la salud del alma. Ésta sustenta la vida y salud humana y hace llegar a la vejez. Ésta sustenta en paz, alegría y concordia al ánimo y sus afectos. Ésta estorba riñas, enojos, tristezas, tormentos, muertes, vicios y enfermedades. Ésta es la medicina general para todos los males del hombre, así de cuerpo como de alma. Con la templanza vivirás sano, quieto, alegre y feliz».¹⁰¹

El exceso de ejercicio o de trabajo, de comida o bebida, de lujuria, de sueño te harán pagar un alto precio. De nuevo, entre los consejos que da Pedro de Luján en sus *Coloquios* nos avisa de los peligros de comer en exceso a una avanzada edad: «el primer vicio de que un viejo se ha de guardar y abstenerse es de no ser glotón, ni comedor, porque el mucho comer daña al ánimo, y enferma y mata al cuerpo; no solo para la salud de su cuerpo, mas para la reputación de su persona, porque los viejos voraces y comedores son perseguidos de sus mismas enfermedades y perseguidos de lenguas ajenas».¹⁰²

Lo mismo que la soberbia, la ira, el enojo, el deseo, el amor, el miedo, la congoja te pueden llevar a la tristeza, la enfermedad y la muerte. Para huír del «extremo y demasía», Oliva aconseja usar el sentido común. Igualmente nos avisa que nunca tomemos una decisión airados. La voluntad debe ser deliberada por el «entendimiento, *que es el ánimo divina y celestial*».¹⁰³ Resulta significativo que esta línea fuese censurada por la Inquisición. Parece que para el Santo Oficio «el entendimiento» no era «el ánimo divina y celestial». Una vez más, Oliva Sabuco, sin apoyarse en citas de algún hombre sabio, nos da una lección de cómo el exceso de ciertas actividades nos puede dar serios problemas. ¿Nos habla desde la propia experiencia o desde la experiencia personal de individuos cercanos?, ¿cuánto sabía Oliva Sabuco sobre los males del exceso de lujuria o de amor?, ¿cuántas personas fueron capaces de transmitir esas intimidades en una época donde la «castidad y el recato» eran la norma para la mujer? Se puede imaginar a los censores del libro un tanto incómodos observando cómo una joven mujer se atreve a dar consejos de experiencias que se salen de la norma.¹⁰⁴

Otra de las bases para conseguir una buena salud mental y anímica, escribe Sabuco, es el «amor al prójimo», ya que: «El amor a su semejante es afecto natural. Da salud y alegría porque el hombre es animal sociable; quiere y ama su semejante. La soledad le es muy contraria y causa melancolía cuando no hay compañía consigo mismo de gran entendimiento; porque es necesario al hombre tener donde emplee este afecto de amor porque, si no lo hay, causa tristeza y melancolía».¹⁰⁵ Llama la atención que con este

100.– *Idem*.

101.– *Ibid*, Título XXV, p. 123.

102.– Pedro de Luján, *op. cit.*, p. 204.

103.– La parte en cursiva tachada por los censores de la Inquisición. *Nueva Filosofía*, Título XXV, p. 123.

104.– Hasta los años setenta del siglo XX en España, al igual que en otras partes de Europa y Estados Unidos, donde la corriente puritana sigue siendo muy fuerte, hablar abiertamente de ciertos temas en clase te podía acarrear problemas. Aunque para las nuevas generaciones de estudiantes occidentales esta actitud «pacata» y «mojigata» es algo de otro mundo, muchas veces una imagen nos puede devolver parte de la realidad de otra época.

105.– *Nueva Filosofía*, Título XXVII, p. 124.

consejo esté parafraseando el mandamiento principal del *Nuevo Testamento*, «Este mi precepto: que os améis unos a otros como yo os he amado», aunque en este caso no se haga ninguna alusión religiosa.¹⁰⁶

Además de base para conocerse a sí mismo, Sabuco tiene una visión de la amistad como algo fundamental en la vida de los humanos, muy parecida a la que tenía Séneca.

Vive, sin embargo, de tal manera que no hagas nada que no puedas decir á tus propios enemigos; pero, fuera de ciertas cosas que la costumbre ha hecho secretas, debes comunicar á tu amigo todos tus pensamientos y todos tus cuidados. Le harás fiel si le consideras fiel. Inspira deseos de engañar el temor de ser engañado, y parece se concede el derecho de cometer falta á aquel que se supone capaz de cometerla. ¡Cómo! ¿he de contener mis palabras en presencia de mi amigo? ¿por qué no he de considerarme solo cuando estoy con él? Personas hay que cuentan á todo el mundo lo que solamente á los amigos debían confiar, y descargan lo que les oprime en los oídos del primero que encuentran; otros, por el contrario, se ocultarían de buen grado á sí mismos, y no se atreverían á descubrirse á sus mejores amigos, y en su interior encierran todos sus secretos. Necesario es evitar ambos extremos; porque tan vicioso es confiar en todos como no confiar en ninguno.¹⁰⁷

Escribe Sabuco sobre la verdadera amistad:

El amigo es otro yo y así como el ser es la mayor felicidad y dejar de ser es la mayor miseria, así es gran felicidad ser hombre dos veces teniendo amigo verdadero. Con el buen amigo los bienes comunicados crecen y se hacen mayores y los males y congojas se alivian y hacen menores. El amigo procura las cosas del amigo como las suyas. Guarda el secreto y con él han de ser comunes los secretos del alma y también las riquezas corporales. Todo lo de los amigos ha de ser común.¹⁰⁸

Pero es importante elegir bien a quien se hace merecedor de nuestra amistad. Ya en *La Celestina* se nos previene de compartir un secreto con cualquiera porque, como advierte Pármeno a Calisto, su señor, cuando éste le cuenta sus penas a la Celestina: «porque á quien dizes el secreto das tu libertad».¹⁰⁹ Sobre lo mismo escribe Séneca: «Medita largamente si debes recibir en amistad á alguno, y cuando hayas resuelto hacerlo, recíbele con el corazón abierto, y háblale con tanta confianza como á tí mismo».¹¹⁰ Lo contrario a la amistad puede ser la soledad, de la que nos previene Sabuco, porque los humanos somos animales sociales y queremos buena conversación con nuestros semejantes: «La soledad sienten los animales y huyen de ella; quieren y aman compañía y andan juntos y a manadas, así las aves por el aire como esos otros animales por la tierra».¹¹¹ La soledad se ha convertido en uno de los grandes problemas de las sociedades industrializadas modernas.

Sin duda el capítulo, en este caso el «título», más importante de este libro es el LX: «De la sapiencia que es el mayor ornato del ánima». Pareciera como una síntesis de filosofías

106.– *Biblia*, *op. cit.*, «Evangelio de San Juan», 15, 9-13, p. 1367.

107.– Lucio Anneo Séneca, *Epístolas morales*. Traducción de Francisco Navarro y Calvo. Madrid: Luis Navarro Editor, 1884, pp. 4-5.

108.– *Nueva Filosofía*, Título XXVIII, p. 126.

109.– Fernando de Rojas, *La Celestina*, Edición de Julio Cejador y Frauca. Madrid: Espasa-Calpe, 1966, Acto II, p. 120.

110.– Lucio Anneo Séneca. *Epístolas Morales*, *op. cit.*, «Epístola III, «sobre la elección de amigos», p. 4.

111.– *Nueva Filosofía*, Título XXIX, p. 127.

clásicas, panteístas, estoicas; incluso en algunos momentos, el dualismo que permea las líneas de *La Nueva Filosofía* recuerda profundamente la oposición de conceptos antagónicos: frío-calor, día-noche, amor-odio, masculino-femenino, fuerza-debilidad, alto-bajo, bien-mal, etcétera, al más puro mensaje de la filosofía taoísta de Lao Tzu. Aunque estas manifestaciones filosóficas surgieron en contextos temporales y espaciales muy diferentes, no se puede negar un paralelismo obvio entre ellas.¹¹² August Gladisch en una serie de monografías, la primera de las cuales se publicó en 1841, y más tarde en una obra más completa de 1852, expuso su teoría de que los primeros filósofos griegos, adoptaron aspectos religiosos y filosóficos de diferentes pueblos de antigüedad, transformándolos en sistemas propios e independientes: «Pitágoras tomó la imagen del mundo chino, Heráclito el persa, Jenófanes y los eleáticos el indio, Empédocles el egipcio, y Anaxágoras el israelita; y finalmente Platón, absorbiendo todas estas influencias extranjeras, llevó el pensamiento y la religión nativos helénicos a su consumación final». ¹¹³ Heráclito defendía que el fundamento de todo en el universo es en el cambio incesante. Todo se transforma en un proceso de continuo nacimiento y destrucción al que nada escapa, como decía Garcilaso de la Vega al final de su soneto más conocido (XXIII): «todo lo mudará la edad ligera por no hacer mudanza en su costumbre».

Las nociones de Logos y Tao muestran varias similitudes. Tanto para Heráclito como para Lao-Tsé, el Principio fundamental de Realidad está constituido por un conjunto de oposiciones dinámicas que no se combaten sino que se definen y complementan dando lugar a una armonía equilibrada subyacente, el núcleo real del orden universal. En ambos casos, la armonía parece ser más fundamental que los opuestos, pero al mismo tiempo parece depender de ellos y no poder trascenderlos. Esta armonía es también en ambos casos fundamentalmente misteriosa. El mundo está compuesto de dos capas, una profunda y otra superficial. Los hombres comunes solo captan una capa, la superficial. Pero es la capa profunda la que constituye el rasgo real, fundamental y central de la realidad.¹¹⁴

De igual manera que Heráclito, Los zoroastristas veneraban el fuego eterno como el símbolo divino. Zaratustra predicaba un dualismo basado en la batalla entre el Bien y el Mal, la Luz y las Tinieblas. El principio de Zaratustra es que existe un espíritu benévolo llamado Ahura Mazda, y un espíritu malvado llamado Angra Mainyu, opuestos representando el día y la noche, la vida y la muerte. Ahura Mazda era identificado por los griegos como Zeus y Angra Mainyu con el Hades. Estos espíritus coexisten en cada uno de los

112.- Véase West, M. L., *Early Greek philosophy and the Orient*. Oxford: Oxford University Press, 1971. También, Elena Butti, «A Comparison between Heraclitus' Logos and Lao-Tzu's Tao», *Ephemeris, the Undergraduate Journal of Philosophy* 13.1 (2013): 1-19. <<https://digitalworks.union.edu/ephemeris/vol13/iss1/1>>.

113.- [La traducción es mía]. «Pythagoras took the Chinese world picture, Heraclitus the Persian, Xenophanes and Eleatics the Indian, Empedocles the Egyptian, Anaxagoras the Israelite; and finally Plato, absorbing all these foreign influences, brought native Hellenic thought and religion to its final consummation», West, *op. cit.*, p. 166-167.

114.- [La traducción al español es mía]. «The notions of Logos and Tao display several similarities. For both Heraclitus and Lao-Tzu, the fundamental Principle of Reality is constituted by a set of dynamic oppositions which do not combat but, rather, define and complement each other giving birth to an underlying balanced harmony, the real core of the universal order. In both cases, the harmony seems to be more fundamental than the opposites, but at the same time it seems to depend on them and cannot transcend them. This harmony is also in both cases fundamentally mysterious. The world is composed of two layers, a deep one and a superficial one. Ordinary men only grasp one layer, the superficial one. But it is the deep layer which constitutes the real, fundamental, core feature of reality», Elena Butti, art. cit., p. 52.

seres vivientes. Esta doctrina tiene una conexión con antiguas culturas indias y persas. Su dios, para los indios era llamado Mitra y Mithra para los iraníes representando el sol para ambos.¹¹⁵ Estos saberes, que en cierta manera los encontramos esbozados en la filosofía de los estoicos, cobran un enorme vigor al asociarse con las fuerzas y las energías de la naturaleza tan magistralmente presentadas por Oliva Sabuco y resumidas por la sabiduría popular en los conocidos axiomas de que «no hay mal que por bien no venga», o «donde las dan, las toman»:¹¹⁶ En otras palabras, masculino y femenino son complementarios.

Con lo necesario a la vida está contento el sabio y prudente. No teme la muerte y daños futuros para perturbarse; los pasados no le entristecen. Juzga verdaderamente de todo lo de este mundo y de Dios y de las cosas eternas y de la muerte. Y así siempre está en alegría y contento con su buena conciencia. No hay cosa que le quite esta alegría y deleite porque goza de lo presente sin miedo de lo futuro ni pesar de lo pasado, porque conoce los fines de cada cosa y a donde puede llegar y sus mudanzas de bien y mal. Cuando compara su vida con la de los necios, recibe gran gozo y contento viéndola tan diferente a los otros. Los dolores y daños no le pueden dar tanto mal que le quiten tanto bien natural como él se tiene y así vive feliz y dichoso no estimando los daños de este mundo porque sabe que no hay mal que no tenga algún bien. Al día presente juzga por feliz y no pierde este día con miedo de otro peor porque sabe y entiende que aquel día peor si viniere, muchas veces es mejor para el hombre y se convierte en bien y es principio de bien, como se ve cada día. Ni menos pierde este día presente con el deseo y cuidado de otro mejor porque sabe que aquel mejor día fausto y deseado, si viniere, muchas veces (y aun las más) se convierte en mal y es principio de mal, daños e infortunios.¹¹⁷

Observamos cómo todo en la naturaleza y en nosotros mismos tiene un equilibrio, un movimiento de trasvase que hace que cuando algo aumenta, su contrario disminuya. Todo tiene su contrario, todo lo negro tiene algo de blanco y viceversa. Los diferentes polos se complementan formando un todo en continuo movimiento, como si fuese una espiral eterna. Como decía Garcilaso de la Vega, el príncipe de los poetas, también citado por Sabuco: «todo lo mudará la edad ligera por no hacer mudanza en su costumbre». Escribe Sabuco al principio de este «Título LX» sobre la sapiencia: «Tiene un sabor y olor de Dios, está perfecta solo en Dios y de allí le mana al ánima del hombre, que él solo la tiene. Da gran contento y alegría y por eso salud. Es la cosa más amable que hay en este mundo, y todo hombre desea saber. Si la sapiencia tuviera forma visible, no hubiera cosa más amada de los hombres. Esta hace felices y dichosos en este mundo y sin ella no hay

115.– West, *op. cit.*, p. 181-189. No se olvide que el culto a Mitra llegó a la península Ibérica con las tropas romanas a la vez que el cristianismo.

116.– «No hay mal que no venga por bien (*El Criticón* III 206). No hay mal tan malo de que no resulte algo bueno (*El Guzmán de Alfarache* I 173). Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (1580-1639) es autor de una obra titulada *No hay mal que por bien no venga*, escrita probablemente antes de 1630. Recuérdese también el refrán «Si me quebré el pie, fue por bien» (*La Celestina* VII 245), citado también en *El Guzmán de Alfarache*: «Quebréme un pie, quizás por mejor» (III 173) y «Si me quebré la pierna, quizá por mejor» (IV 73). Este refrán también figura también en canciones. «No hay mal que por bien no venga». Centro Virtual Cervantes. (Consultado el 30 de marzo de 2022). <<https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=59187&Lng=0>>.

117.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 163.

felicidad».¹¹⁸ En cierta manera, en este fragmento se utiliza la sabiduría de varios autores clásicos y contemporáneos a la escritora manchega. Quizá, si dejamos aparte las bellísimas manifestaciones de la mística hispánica, la afirmación más clara y precisa en la comparación Dios/Naturaleza sea la de Giordano Bruno, aunque este tipo de opiniones le costasen la vida. Escribe Bruno en su capítulo «Dios y Naturaleza»: «Estamos dudosos y perplejos, pero a medida que consideramos más profundamente la naturaleza y la sustancia de aquello en lo que existimos sin cambios, encontraremos que no hay muerte ni para nosotros ni para ningún ser; que nada se descompone sustancialmente, sino que todas las cosas que fluyen a través del espacio infinito solo cambian en apariencia».¹¹⁹ Sin la sapiencia no hay felicidad, dice Sabuco, y con «lo necesario a esta vida está contento el sabio, no teme a la muerte ni a los daños futuros ni le preocupan los pasados y de esta forma está en constante alegría porque así puede gozar del presente, que es realmente lo único que tenemos».¹²⁰ Parecen resonar las palabras de fray Luis de León o de Marco Aurelio. Escribía fray Luis en su «Oda a la Vida Retirada», reconociendo un orden natural y divino «sabiamente meneado»:

A la sombra tendido,
de hiedra y lauro eterno coronado,
puesto el atento oído
al son dulce, acordado,
del plectro sabiamente meneado.¹²¹

Escuchando relajados lo que nos dice la naturaleza, sin preocuparnos de esa maldita necesidad del mundo materialista de destacar por encima de los demás, de ser el «número uno», o del terror de estar predestinados a ser lo que en el mundo anglosajón llaman «perdedores» (losers). Escribe Marco Aurelio, hombre sabio que a su vez tuvo las más altas responsabilidades de su tiempo como emperador de Roma:

14. Nadie pierde otra vida que la que vive, y no se vive más vida que la que se pierde, aunque vivieras tres mil años o treinta mil. Lo más largo y lo más corto confluyen en un mismo punto. El presente es igual para todos, también es igual lo que se pierde (y lo que se deja es muy pequeño). Ni el pasado ni el futuro se pueden perder, porque no se tienen. Debes recordar, pues, estas dos cosas: la primera que, puesto que todo se repite cíclicamente, da lo mismo que vivas cien años o una eternidad; la segunda que tanto pierde el que vive mucho como el que vive poco, porque lo único que perdemos es el presente, lo único que tenemos. Lo que no tienes no se puede perder.¹²²

118.– *Idem*.

119.– . [La traducción es mía]. Coulson Turnbull, *The Life and Teachings of Giordano Bruno*. San Diego: The Gnostic press, 1913: Chapter: God and Nature. «[W]e are doubtful and perplexed, but as we consider more profoundly the nature and substance of that in which we exist unchanged, we shall find that there is no death either for us or any being; that nothing substantially decays, but all things flowing through infinite space only change in appearance», Turnbull p. 78.

120.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 163.

121.– Fray Luis de León, «Oda a la Vida Retirada». *Poemas del Alma*. <<https://www.poemas-del-alma.com/fray-luis-de-leon-oda-i---vida-retirada.htm>> [Consultado el 20 de abril de 2022].

122.– Marco Aurelio, *Meditaciones*. Edición de José Ignacio Díez Fernández y Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer. Madrid: Temas de Hoy, 1994, lib. 2, §14, p. 19.

Al final, ser un humilde fraile como fray Luis o todo un emperador de Roma como Marco Aurelio, no tiene ninguna importancia, a no ser que sepas que, en este gran teatro del mundo, donde a cada uno le toca un papel que representar, lo más importante es buscar la felicidad en lo único que realmente tenemos, que no es otra cosa que el «presente». Otros filósofos de la antigüedad clásica compartían esta opinión, como el cordobés Lucio Anneo Séneca que nos recuerda algo que en el mundo de la tecnología y el progreso se nos ha olvidado. Lo importante no es vivir por un largo periodo de tiempo, sino vivir con calidad, siendo felices. ¿Qué sentido tiene vivir cien años más, si se van a pasar con miedos, angustias e inseguridades? Oliva Sabuco lo sabía y nos lo deja ver claramente en su obra:

Los dolores y daños no le pueden dar tanto mal que le quiten tanto bien natural como él se tiene y así vive feliz y dichoso no estimando los daños de este mundo porque sabe que no hay mal que no tenga algún bien. Al día presente juzga por feliz y no pierde este día con miedo de otro peor porque sabe y entiende que aquel día peor, si viniere, muchas veces es mejor para el hombre y se convierte en bien y es principio de bien, como se ve cada día. Ni menos pierde este día presente con el deseo y cuidado de otro mejor porque sabe que aquel mejor día fausto y deseado, si viniere, muchas veces (y aun las más) se convierte en mal y es principio de mal, daños e infortunios. Que un día juzga de otro adelante y a ninguno se ha de creer al presente hasta ver el fin, que el postrero juzga de todos.¹²³

Como si fuese un mecanismo con un engranaje perfecto, la madre Naturaleza equilibrará todo y lo pondrá en su sitio. A esa sabiduría los autores religiosos la llamarán «Dios», otros librepensadores la llamarán «Naturaleza» y varios perderán su vida o serán perseguidos o excomulgados por elegir esta última. Esa maquinaria poderosísima que contiene todo el universo y que en su eterna dualidad resulta perfecta porque tarde o temprano pone a todo en su sitio, se refleja en algunos pasajes de la obra de Sabuco. Escribe nuestra autora: «no hay mal que no tenga consigo algún bien, que bienes y males andan mezclados en este mundo, en toda la vida del hombre, como en una tragedia o comedia, como dijo Platón [*In Philebo*, «*de summo bono*】».¹²⁴ Marco Aurelio también afirma lo mismo con la durísima sentencia de que: «Todo lo que ocurre es justo».¹²⁵

La filosofía de Lao Tse no encontrará una obra occidental donde mejor se expongan sus pensamientos que en la de Oliva Sabuco. Leemos en el capítulo 44: «La fama o tú mismo: ¿qué es para ti más íntimo? / Tú, o tus riquezas: ¿qué amas más? Ganar o perder: ¿qué te hace más desgraciado? / El exceso de amor por cualquier cosa lleva a la prodigalidad. / Grandes riquezas serán seguidas de grandes despojos. / El hombre que se contenta no padece desgracias; El que sabe detenerse evita el peligro. / Su vida será larga».¹²⁶ En el capítulo 63 encontramos otra sucesión de contrarios: «El Sabio desea no desear y no aprecia lo difícil de conseguir. / No aprendiendo, aprende [...], / Considera lo pequeño como grande; lo poco como mucho; lo fácil como difícil; lo grande como pequeño...». En la In-

123.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 163.

124.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 164.

125.– Marco Aurelio, *Meditaciones*. Edición de Ignacio Díez Fernández y Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 1994, lib. 4, §10, p. 35.

126.– Lao Tse, *Tao Tè Ching*. Traducción de Ch'u Ta-Kao. Madrid: Ediciones Morata, 1972, cap. 63, p. 92.

dia también encontramos el concepto de Samkhya, una escuela de filosofía que considera que la experiencia humana está constituida por dos principios últimos independientes, Purusa y Prakriti. Purusa, la conciencia-testigo, es absoluta, independiente, libre, imperceptible, incognoscible de cualquier experiencia de la mente o los sentidos y está más allá de cualquier palabra o explicación. La prakriti no se manifiesta, es la materia primordial, es inactiva e inconsciente.¹²⁷ La cruz conocida como esvástica, que significa «buena suerte» en sanscrito y que siempre está en movimiento como el yin y el yang, se menciona por primera vez en los *Vedas*, aunque según la arqueología ya existía en la Europa Neolítica. Para M.L. West, Efeso y la India, estuvieron de alguna manera conectadas: «Es un largo camino desde Éfeso hasta la India. Pero la distribución de la raza humana prueba que las personas, y lo que llevan consigo, han viajado mucho más en el curso de los años. En la época de Heráclito, Éfeso y la India estaban unidas por el imperio persa. Los indios llegaron a la Grecia continental con el ejército de Jerjes. Las conexiones entre el pensamiento de Heráclito y la religión persa (como la conocemos por la ortodoxia zoroastriana) son proporcionalmente fuertes».¹²⁸ Esto nos permite observar una sabiduría que une a Oriente y Occidente y que tiene una base natural, la de la observación o estudio empírico de la naturaleza que nos rodea y que debió llegar a la península Ibérica a través de las enseñanzas de Avicena o Averroes.¹²⁹ Escribe Sabuco:

Porque ésta fue la suerte de la naturaleza de este mundo inferior: que los bienes con los males estuviesen mezclados y se siguiesen unos a otros (bien parece destierro). La madurez y perfección es principio de imperfección y putrefacción. La sanidad, principio de enfermedad; la gran salud, causa de grande enfermedad. Dondequiera que hay vida hay muerte. Al aumento, disminución; al cremento, decremento; al gusto, disgusto; a la alegría se sigue tristeza, al placer se sigue pesar; al contento, descontento; al deleite, fastidio; al descanso, cansancio; al ocio, trabajo de muchas maneras; al sabor, desabrimiento; a la gula, pesadumbre y enfermedad; a la intemperancia, amargura de espíritu; a subida, caída; a bonanza, tormenta; al día claro, otro turbio y airoso. De manera que en este mundo no hay deleite que dure y no se mezcle luego con su mal.¹³⁰

En otras palabras, un perfecto equilibrio entre contrarios que se armonizan y que hacen que la vida continúe «*ad aeternum*». Como dice Sabuco: «Todo harta: el deleite, cualquiera que sea, harta y da fastidio. El descansar cansa. El mucho ocio da trabajo. Final, puso Dios una meta y raya en todo, y ésta fue en tal proporción y lugar que todos la pudiesen alcan-

127.– Véase Osto, Douglas, «No-Self in Sāmkhya: A Comparative Look at Classical Sāmkhya and Therāvada Buddhism», *Philosophy East and West* 68.1(2018): 201-222.

128.– [La traducción es mía]. «It is a long walk from Ephesus to India. But the distribution of the human race proves that people, and what they carry with them, have traveled a good deal further in the course of the years. In Heraclitus' time, Ephesus and India were linked by the Persian empire. Indians came to mainland Greece with Xerxes' army. The connections between Heraclitus' thought and Persian religion (as we know it from Zoroastrian orthodoxy) are proportionately strong». West, *op. cit.*, p. 202.

129.– Véase, Georges C. Anawati. *Mystique musulmane: aspects et tendances, expériences et techniques*, Librairie Philosophique J. Vrin, 1968, del mismo autor «Avicenne et l'alchimie». *Oriente e Occidente nel Medioevo* (en italiano). Roma: Accademia nazionale dei Lincei, 1971. También, Carol Lee Clark, «Aristotle and Averroes: The Influences of Aristotle's Arabic Commentator upon Western European and Arabic Rhetoric», *Review of Communication* 7-4 (2007): 369-387.

130.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 164.

zar y gozar de ella».¹³¹ Esa eterna espiral en movimiento a fin de cuentas no es más que la consecución de «vida» y «muerte», donde ambas son complementarias. Es algo difícil de asimilar en el mundo moderno en el que la muerte se ve como el final, donde todos buscan alargar el número de días que se está sobre la faz de la tierra; es la constante búsqueda de ser eternamente joven que se ha manifestado a través de los mitos de la «fuente de la eterna juventud». Se busca la cantidad y no necesariamente la calidad. Sabuco es conocedora de la filosofía estoica, particularmente de la de Séneca, que ya nos avisa en su *Epístola a Lucilio* que lo importante está en la calidad y no en la cantidad.¹³² Escribe Sabuco:

Juzga la muerte rectamente, como ella sea fin de males, principio de bienes, puerta de entrada de la vera y eterna felicidad y no prive de bienes sino de males y tormentos y dolores, que la vida es una prolija muerte, siempre disminuyendo y quitando. No le perturban las muertes de hijos y amigos porque las esperaba con buena confianza y contento, como la suya propia y sin temor y miedo, viendo y conociendo los males de la vida y los bienes de la muerte corporales y espirituales.¹³³

En referencia a la muerte, Sabuco acude a Platón y a Plinio. En primer lugar, cita a Platón afirmando que en su obra *Axioco*, al pedir Agaménides y Trofonio la mejor cosa del mundo después de haber edificado el templo de Apolo, tras quedarse dormidos se les dio la muerte. La cita de Plinio [lib. 7, cap. 50] es todavía más explícita: «Ninguna cosa dio la naturaleza a los hombres mejor que la brevedad de la vida».¹³⁴ «No es gran cosa vivir», ya que los esclavos y animales viven, nos dice Sabuco (en este orden), mientras nos recuerda que lo importante, lo que sí es «gran cosa» es «morir honestamente y sin perturbación de gran temor de la muerte».¹³⁵ Muchas personas mueren solo del mismo miedo a la muerte y no a causa de una enfermedad, como ocurre con los que fallecen a causa de la melancolía y del «enojo de lo presente».¹³⁶ Nos afirma Sabuco, con su sabiduría o quizá con la sabiduría heredada de alguien que ha visto morir a diferentes personas: «Y sepa el hombre que la muerte no se siente y la natural se pasa con deleite», como afirma Platón:

No se maravilla de ningunas cosas grandes ni las estima en mucho ni desea, porque otras mayores y mejores tiene imaginadas con su entendimiento y a aquellas les entiende las faltas y contrapesas que tienen y así no las desea demasadamente ni menos a los deleites; solamente toma de ellos lo necesario para la vida porque sabe que cada uno de ellos tiene consigo junta una amargura. La gloria y honra tiene luego la envidia y odio, y si odio, deseo de verte muerto. La sapiencia, trabajo para alcanzarla. Las riquezas, cuidados, pleitos hurtos y enojos. Los hijos, solicitud y congoja. La intemperancia en los deleites y ocio, enfermedades. Las ambiciones, odio y enemistad. La potencia y señorío, miedo de perderla. Final, entiende que el mayor deleite que tu más quieres, si siempre por extremo lo tomas, se convertiría en gran tormento, y así el que es sabio toma el medio en

131.- *Idem*.

132.- Lib. 8, epístola 70, pp. 216-223.

133.- *Nueva Filosofía*, Título LX, 164.

134.- *Idem*.

135.- *Ibid*, Título LX, p. 165.

136.- *Idem*.

todos los deleites, de los cuales deleites dice Platón [*In philebo*, «*de summo bono*»] que no tienen consistencia ni ser, sino solamente un pasaje o tránsito.¹³⁷

V

De todas las cosas que la sabiduría provee para hacernos completamente felices, la mayor es la posesión de la amistad (Epicuro).

Otro de los grandes capítulos de la obra de Oliva Sabuco es el «Título LXI. De la felicidad que puede haber en este mundo». Importante porque vuelve a incidir en que la felicidad no está en los excesos, sino en la elección del término medio, en la sapiencia y conocimiento de las causas: «[Y] en obra del entendimiento contemplando y entendiendo todas las cosas de este mundo como son y en la elección de la prudencia, sabiendo tomar el medio en todas las cosas, el cual medio hace feliz y dichoso al hombre obrando las virtudes (que es el medio entre dos vicios) con alegría de buena conciencia en los deleites, tomando el medio necesario de todo bien para el sustento de la vida y no más».¹³⁸



Cuervo en rama. Foto del autor

La moderación y el término medio vuelven a hacer presencia en las sentencias sabuceanas, al afirmar que no se puede ser feliz sin ser sabio y bueno, porque los malos terminan siendo míseros y desdichados. No es cuestión de despreciar los bienes temporales que te ofrece este mundo y que también son necesarios, siempre y cuando se disfruten con razón y prudencia. ¿Por qué con prudencia y razón? Porque el sabio entiende que la abundancia y exceso de riquezas no te da la felicidad y que por el contrario te pueden acarrear

137.– *Idem*.

138.– *Ibid*, Título LX, p. 166.

muchos males... «como enojos, cuidados, hurtos, pleitos, y así no has de tener más de lo necesario a la vida. En un estado mediano, sin mucha soberbia ni puntos vanos de honra ni menos demasías en faustos de vanagloria, en vestidos, criados ni comidas, que todo da gran fatiga y desasosiego y quita la felicidad. Con solo lo necesario a la vida, poniendo meta y raya cada uno en su estado y proporción puede ser feliz escogiendo el medio con la prudencia en todas las cosas».¹³⁹ Lo mismo afirma sobre la imposibilidad de ser feliz si se es esclavo de los vicios, enfatizando sobre la regla de oro del comportamiento humano que se reduce al viejo aforismo «trata a los demás como te gustaría ser tratado».¹⁴⁰

Tampoco puedes ser feliz si no tienes la virtud justicia, queriendo para el prójimo lo que quieres para ti porque si no das a cada uno lo que es suyo, luego has de andar en contiendas y pleitos y en pecado. Y si no tienes la virtud fortaleza para defenderte de tus afectos, iras y apetitos sensuales y para sufrir los daños, palabras e importunidades de tu prójimo, que no puedes ser feliz. Y para escoger el medio en todas las cosas y regirte y gobernarte en lo futuro, claro está que has menester la prudencia.¹⁴¹

Sabuco da un salto cronológico muy interesante en las citas de «sus sabios», que por lo general son Plinio y Platón, y pasa a citar al todopoderoso «príncipe de los poetas castellanos» Garcilaso de la Vega, al dominico fray Luis de Granada, al místico navarro fray Diego de Estela o al *Contemptus Mundi* del monje benedictino Bernardo de Morlaix. Esta digresión referencial no pasa desapercibida a uno de los personajes de la *Nueva Filosofía*, el pastor Veronio: ¿Podéis alegar a Aristóteles, Séneca, Platón y a Cicerón y alegáis a Garcilaso? A lo que responde el pastor Antonio, que, si la enseñanza es sabia, poco importa cuándo y quién la proponga.¹⁴² Sabuco nos recuerda ese *locus amoenus*, ese lugar idílico que aparece en la Segunda Égloga de Garcilaso:

¡Cuán bienaventurado / aquel puede llamarse / que con la dulce soledad se abraza, / y vive descuidado, / y lejos de empacharse / en lo que al alma impide y embaraza! / No ve la llena plaza, / ni la soberbia / puerta de los grandes señores, / ni los aduladores / a quien la hambre del favor despierta; / No le será forzoso / rogar, fingir, temer y estar quejoso. / A la sombra holgando / de un alto pino o roble / o de alguna robusta y verde encina / el ganado contando / de su manada pobre, / que en la verde selva ⁵⁶se avecina, / plata cendrada y fina, / y oro luciente y puro,⁵⁷ / muy bajo y vil le parece, / y tanto lo aborrece / que aun dél no piensa estar seguro:⁵⁸ / y como está en su seso, / rehuye la cerviz del grave peso.¹⁴³

Es el tópico clásico del *Beatus ille*, «bendito aquel», que se recrea tantas veces durante el Renacimiento, la época de Oliva Sabuco. También encontramos estas enseñanzas en el budismo clásico, que propugna huir del deseo para no sufrir, aunque en este caso la fuente más que budista es estoica y más aún llama la atención sobre esa paz interior y exterior

139.– *Idem*.

140.– Aforismo que aparece en todas las religiones y filosofías desde el antiguo Egipto.

141.– *Ibid*, Título LX, p. 166.

142.– *Ibid*, Título LX, p. 167.

143.– *Idem*.

reflejada en la naturaleza, en la ausencia de turbación que defendía Epicuro.¹⁴⁴ «Son los miedos y el ansia de fama, riqueza y gloria los que nos quitan la libertad y la capacidad de disfrutar del presente. Miedo al castigo divino, miedo a la muerte, miedo al dolor y miedo al fracaso social y económico: El que es independiente en lo externo y busca la felicidad en las pequeñas cosas de la vida, jamás será decepcionado.¹⁴⁵

El pastor Antonio a modo de filósofo estoico renacentista nos aconseja no amar ni desear riquezas en demasía. En la eterna fluctuación de los sentimientos, el amor y el desamor, la riqueza y la pobreza, cuando se llevan a los extremos producen alteraciones en la paz interior del individuo. Si uno no puede dormir porque siempre está deseando algo, poca paz podrá llevar consigo. Aunque no dice en ningún momento que no se deba amar ni tener riquezas, porque al parecer pertenecía a una clase privilegiada, sí desaconseja que estas pasiones sean dueñas de ti:

El consejo que os puedo dar en ese caso es no amar ni desear demasadamente ninguna cosa y no tener riquezas, y si las tienes, no amarlas porque de éstas te ha de venir, un día u otro, daño, porque trae consigo grandes pérdidas, cuidados, congojas y pleitos para defenderlas y conservarlas, y éstas son el ministro y armas con que mata la mala bestia al género humano (que es el enojo), y así te digo que es mejor un estado llano y mediano con lo necesario a la vida (que la naturaleza con poco está contenta) y no pide superfluidades ».¹⁴⁶

A veces, a consecuencia de una circunstancia externa como ha sido una pandemia, nos damos cuenta, sobre todo si tienes que trabajar desde tu casa, que no necesitas mucha ropa para abrigarte, ni mucha comida para satisfacer tu apetito. Trajes a la última moda o comidas excesivamente elaboradas no mejoran ni tu salud ni tu calidad de vida. Mucho menos si suponen un gasto económico excesivo y una esclavitud para pertenecer a un grupo social específico: «Y con esto necesario podrás dar loores a Dios con gran contento y alegría con aquel santo y sabio que decía: ‘Gracias te doy, Señor, que no me falta sino lo superfluo’».¹⁴⁷ Sabuco nos cita los siguientes versos del poeta cristiano Ángel Policiano (1454-1494): «feliz y dichoso es aquel y semejante a los dioses al que la gloria perecedera de este mundo, que resplandece como un afeite que luego se pasa, no le da congoja ni la estima ni menos las demasías del vestido y fausto del mundo, sino pasa sus días callando en quietud y con un pobre vestido, pasa su vida en silencio sosegado sin hacer mal, con la alegría de buena conciencia».¹⁴⁸ Por razones mayores y como un extraño añadido a la primera parte de su obra, nos incluye unos versos en latín de Ángel Policiano:

Felix ille animi, Divisque simillimus ipsis,
quem non mortali resplendens gloria succo,

144.- El propósito de la filosofía para Epicuro era la búsqueda de la felicidad (eudaimonia), caracterizada por la ausencia de turbación en el alma (ataraxia) y de dolor en el cuerpo (aponía). Criticaba tanto el desenfreno como la renuncia a los placeres de la carne, y argüía que debería buscarse un término medio y que los goces carnales deberían satisfacerse, siempre y cuando no conllevaran un dolor en el futuro. Manifestó que las religiones son falsedades y que no se debe temer a los dioses porque no ellos no se preocupaban por nosotros.

145.- Véase, Stephen E. Rosenbaum, «Epicurus on pleasure and the complete life», *The Monist* 73.1 (1990), p. 21.

146.- *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 168.

147.- *Idem*.

148.- *Ibid*, Título LX, p. 168.

solicitat: non fastosi mala gaudia luxus,
sed tacitos sinit ire dies, et paupere cultu,
exigit innocuae tranquilla silentia vitae.¹⁴⁹

También incluye la opinión de una persona que tuvo la experiencia de vivir en la corte: «Estése quien quisiere poderoso / en cumbre de la corte deleznable / y vívame yo solo en el reposo; / de mí nunca se escriba ni se hable/»¹⁵⁰, e incluso ofrece el ejemplo del emperador Diocleciano (244-311 d.C.): «Diocleciano, emperador de Roma, estando en el senado asentado en la silla imperial con la toga de emperador, se levantó y se quitó la toga y la puso en la silla y dijo al senado: ‘Señores, dadla a quien quisierais, que yo no la quiero’: Y se fue a una heredad y huerta que tenía apartada de Roma y allí vivía en sosiego y quietud y, a los que le visitaban decía: ‘Ahora vivo, ahora amanece para mí’ ».¹⁵¹

La conexión entre felicidad y naturaleza es muy antigua tanto en Oriente como en Occidente. Recordemos el siguiente proverbio chino: «Si quieres ser feliz por un día emborráchate, si quieres ser feliz por una semana cástate, si quieres ser feliz por un año ten un hijo, si quieres ser feliz por siempre cultiva un huerto».¹⁵² Probablemente el más conocido e internacional de los escritores españoles del siglo XVI, fray Antonio de Guevara (1480-1545), en su conocida obra *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, decía lo siguiente:

Es privilegio de aldea que el hidalgo u hombre rico que en ella viviere sea el mejor de los buenos o uno de los mejores, lo cual no puede ser en la corte o en los grandes pueblos; porque allí hay otros muchos que le exceden en tener más riquezas, en andar más acompañados, en sacar mejores libreas, en preciarse de mejor sangre, en tener más parentela, en poder más en la república, en darse más a negocios y aun en ser muy más valerosos. Julio César decía que más quería ser en una aldea el primero que en Roma el segundo. Osaríamos decir, y aun afirmar, que para los hombres que tienen los pensamientos altos y la fortuna baja les sería más honra y provecho vivir en aldea honrados que no en la ciudad abatidos. La diferencia que va de morar en lugar pequeño o grande es que en el aldea verás a muchos pobres a quien tengas mancilla y en la ciudad y corte verás a muchos ricos a quien tengas envidia.¹⁵³

Para reforzar su argumento, Sabuco menciona otros varios grandes hombres que abandonaron el mundo del lujo y las vanidades por el mundo de la naturaleza y de la sencillez, como el filósofo Crates, que tiró sus dineros al mar, o el papa Celestino V, que dejó el pontificado despojándose de sus insignias y silla y se retiró a una vida «santa y sosegada». Lo mismo que el príncipe Maximiliano y el emperador Teodosio Atramitenio, que dejaron sus imperios, algo parecido a lo que hiciera el emperador Carlos V retirándose al pueblo

149.– «Feliz y dichoso es aquel y semejante a los dioses al que la gloria precedera de este mundo, que resplandece como un afeite que luego se pasa, no le da congoja ni la estima ni menos las demasías del vestido y fausto del mundo, sino pasa sus días callando en quietud y con un pobre vestido, pasa su vida en silencio sosegado sin hacer mal, con la alegría de buena conciencia». *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 168.

150.– *Idem*.

151.– *Ibid*, Título LX, p. 169.

152.– Jim Buckland and Sarah Wain. *At West Dean: The Creation of an Exemplary Garden*. P. 282.

153.– Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Cap. V, . Edición preparada por Emilio Blanco, a partir de la primera de Valladolid 1539, por Juan de Villaquirán. <<https://www.filosofia.org/cla/gue/gueca05.htm>>.

de Yuste en Extremadura para pasar allí sus últimos días.¹⁵⁴ Es muy interesante la lista de escritores clásicos y renacentistas que incluye Sabuco en este «Título LXI». En cierta manera parece un alarde de erudición puesto en boca de un pastor, un aire de falsa modestia que se extiende por todo el libro y que llega a su culmen al final de la obra con los diálogos en latín entre el pastor Antonio y el doctor. Esta divergencia de sencillez, por una parte, y de jactancia y gala de sabiduría, por otra, hace pensar que en esta obra hubo más de una pluma. En otras palabras, que al menos padre e hija se dividieron el trabajo.

Es de suponer que el maestro Pedro Simón Abril dejara una fuerte huella en uno de los autores de la *Nueva Filosofía* y cabe suponer que este caso sería Oliva Sabuco. Para esta afirmación me baso en que el sabio alcaraceño hace una defensa de la lengua vernácula frente al uso del latín, algo que se enfrentaría directamente con el autor de la segunda parte de la *Nueva Filosofía*. Escribe Simón Abril:

Primer error en el enseñar comúnmente las ciencias, es el enseñallas en lenguas extrañas, y apartadas de uso común y trato de las gentes; porque en los tiempos antiguos no hubo nación tan bárbara que tal hiciese desde que Dios formó el linaje humano, sino que enseñaron los caldeos el caldeo, y los hebreos en hebreo, y lo mismo hicieron las demás naciones, gitanos, fenices, griegos, latinos, árabes, y casi desde los primeros tiempos los españoles cada á su nación en la lengua que le era natural.¹⁵⁵

Entre los nombres que encontramos en el «Título XLV» aparecen figuras tan conocidas como Juan de Mena, Hernando del Pulgar, fray Luis de León, el rey Salomón, san Agustín, Ambrosio, Boecio, Horacio, Séneca, Cicerón, Platón y, por supuesto, Plinio, toda una batería de sabios que sirven a la autora para reforzar la idea de que la frugalidad y sencillez de hábitos ayuda a conservar una mejor salud y a fin de cuentas una vida más feliz:

Y más te aviso yo que para conservar la salud es mejor el estado mediano con pocos cuidados que no el alto. Es mejor el pan segundo, el manjar sencillo, la cama dura. El trabajo es mejor que el ocio. El aire nuevo vivo del campo, mejor que el añejo y encharcado con encerados y vidrieras. Es mejor el sosiego y tranquilidad y poca gente. Es mejor el poco dormir y levantar de mañana. Es mejor y más seguro estar flaco que gordo. Es mejor el poco comer que el mucho. Al rico le pesa porque se harta, y al pobre le place. El pobre está más seguro del gran enemigo, enojo y pesar, de envidias y emulaciones. Y finalmente es mejor el poco regalo que el demasiado.¹⁵⁶

Las riquezas, nos dice Sabuco, son un enemigo del género humano y, sin duda, los argumentos que da no son nada despreciables. La posesión de riquezas, además de dificultar la entrada en el cielo recordando el conocido pasaje evangélico del camello y la aguja, hace que por un poco de «hojarasca» (riquezas), pongas en peligro tu alma. En parte, este peligro vendría de los «peligros y congojas» provocados por el número de enemigos que la envidia puede hacer surgir, como son: «criados, ladrones, hijos, herederos, que todos te querrían ver muerto y llevarse tus riquezas porque tú ni puedes comer más que por uno ni vestir más que por uno ni dormir más que en una cama ni gozar más que de un lugar». También nos previene de que los que más tienen, «aunque ganen todo el mundo», siem-

154.- *Nueva Filosofía*, Título LX, 169.

155.- Abril, *op. cit.*, *Apuntamientos*, p. 39.

156.- *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 170.

pre quieren más y nunca están satisfechos: «cuanto más tienes más deseas».¹⁵⁷ ¿Pero cuáles son exactamente estas riquezas de las que habla Sabuco, con las que los humanos quieren hartar el alma?: El oro y la plata, «escorias y metales de la tierra»; la seda, «entrañas viscosas de los gusanos terrestres»; el almizcle, «la podre y materia de otro animal»; el ámbar gris «la esperma y superfluidad de la ballena o estiércol de un pez»; las perlas o aljófara, «unos granos de niebla cuajada que paren un género de conchas; las pieles», «el vestido que quitaste a otros animales, como son las martas y cibelinas y paños finos».¹⁵⁸ La verdad es que poco ha cambiado el panorama en nuestros días y pronto seremos testigo de guerras galácticas por conseguir esos metales y «escoria» en otros planetas. En algunos momentos la prosa de Sabuco hace recordar los sabios versos de Jorge Manrique, como cuando escribe: «Que si con alto entendimiento considerásemos esto, todas las cosas que no han de durar son de reír y estimar en poco, y juzgarlas por pasadas y por nada porque sola ésta [comer en la mesa de Dios] es la cosa singular, una y necesaria para el hombre».¹⁵⁹

Termina el «Título» avisándonos que las riquezas no son convenientes, pero que si se tienen, lo mejor es no amarlas, sino socorrer a los pobres con ellas, «y de esta manera con la alegría verdadera de la buena conciencia serás feliz y te escaparás de la mala bestia y conservarás tu vida hasta la muerte natural y gozarás de la otra vida eterna y ninguna perderás».¹⁶⁰

Es significativo que la visión del universo por parte de Sabuco, siendo en principio cristiana, contenga unos elementos panteístas incuestionables. Todos somos parte de este infinito engranaje perfectamente equilibrado que va desde el más ínfimo microcosmos al mayor de los macrocosmos, por eso no es extraño encontrarnos con capítulos («títulos») como el LXII, «Del microcosmo, que dice mundo pequeño, que es el hombre». En el citado capítulo sobre el «microcosmos del hombre», Sabuco avanza, con una sorprendente visión profética, lo que serán los estudios microbianos sobre el organismo humano, adelantándose a estudios recientes como el de Llanos Villarreal:

El cuerpo humano presenta una gran variedad de micro nichos que están colonizados por diversos grupos de microorganismos, principalmente bacterias, que establecen con nuestro cuerpo una relación simbiote y colaboran de manera positiva a nuestra biología. En los últimos años, diversos grupos multinacionales han emprendido la tarea de estudiar, mediante avanzados procedimientos de análisis molecular y bioinformáticos, las comunidades microbianas que habitan en nuestro cuerpo.¹⁶¹

La *Nueva Filosofía*, además de ser un manual de cómo mejorar la salud humana, sorprende por lo acertado de muchos de sus postulados, que están tan cerca del mundo científico como del filosófico o psicológico. El autor o autora de la obra nos repite que todo el universo tiene un nexo común y que todo de una forma u otra está conectado, razón por la cual muchas de las dolencias o enfermedades que tienen un origen psicológico o anímico terminan reflejándose en el cuerpo (en ojos, miedos, incertidumbres, sorpresas, etc.).

157.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 170.

158.– *Ibid*, Título LX, p. 171.

159.– *Idem*.

160.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 171.

161.– Jenny Llanos Villarreal, «El estudio de nuestro microcosmos: las comunidades microbianas asociadas al cuerpo humano», *Boletín Micológico* 28.2 (2013): 71-77.

En otras palabras, ya nos está advirtiendo que muchas de las enfermedades que tienen una base psicosomática se pueden curar si trabajamos la relajación, damos buenos paseos, escuchamos buena música, llevamos una dieta equilibrada, disfrutamos de la compañía de buenos amigos y de una conversación agradable y no necesariamente profunda, a la que define como eutrapelia. Esta última adquiere una relevancia destacada, ya que la soledad puede resultar más perjudicial de lo que se pensaba.¹⁶²

[H]abéis de saber que llamaron los antiguos al hombre microcosmo (que dice mundo pequeño) por la similitud que tiene con el macrocosmo (que dice mundo grande, que es este mundo que vemos); porque así como en este mundo hay un príncipe, un motor y primera causa (que es Dios que lo crió, rige y gobierna) y de esta nacen todas las otras causas para hacer mover y causar y criar lo que les fue mandado, así en el mundo pequeño (que es el hombre) hay un príncipe que es causa de todos los actos, afectos, movimientos y acciones que tiene, que es entendimiento, razón y voluntad, *que es el ánima que descendió del cielo*,¹⁶³ que mora en la cabeza, miembro divino y capaz de todos los movimientos del cuerpo... ».¹⁶⁴

Lo único que es constante en el universo es el cambio, el movimiento eterno, sin principio ni fin, una transformación constante donde la muerte no tiene cabida porque todo vuelve a renacer en un sinfín de metamorfosis de energía y materia: «Es la vida del hombre como una subida de alegre camino a un monte que arriba tiene la cumbre aguda y poco espacio, y la bajada de triste camino por el otro lado: y así toda cosa que vive siempre está en movimiento, o sube a la perfección, o abaja a la corrupción y a la nada... ».¹⁶⁵ Lo más interesante de estas afirmaciones es que esta continua mutación del universo, de la tierra, de sus aires, agua y materia, también nos afecta a los humanos, que nunca somos los mismos como dice Sabuco citando a Platón: «Nunca tu parecer es uno mismo, porque nunca tú eres semejante a ti mismo».¹⁶⁶ De la misma manera, nos advierte que cuando forzamos la naturalidad de las cosas, cuando nos descentramos, se rompe esa paz, ese sosiego, esa agradable eutrapelia que termina en parlería y chismorreó.¹⁶⁷ Esas «mudanzas» son muy habituales entre los hombres, por eso los sabios intentan buscar un término medio, con el fin de no caer en excentricidades: «La eutrapelia o conversación se hace parlería, como en el que bebió mucho vino, habla mucho, descubre secreto. Operta recludit in proelia trudit inermem (Oratio) [descubre los secretos y hace valiente al cobarde], porque se perturba el juicio con el grande arroyo del aumento, como en los niños)».¹⁶⁸

162.– «Según los expertos, si se prolonga demasiado, puede ser perjudicial, tanto para nuestra salud física como mental. Según un metaanálisis realizado por Julianne Holt-Lunstad en 2017 se compararon los efectos de la soledad, el aislamiento y las relaciones sociales débiles con fumar 15 cigarrillos al día». ABC (periódico). *¿Puede la soledad generar un cáncer?* <<https://www.abc.es/salud/puede-soledad-generar-cancer-20230223042158-nt.html>>. Consultado el 23 de febrero de 2023».

163.– Las palabras en cursiva fueron censuradas por la Inquisición.

164.– *Nueva Filosofía*, Título LX, p. 172.

165.– *Ibid*, Título LX, p. 175.

166.– *Ibid*, Título LX, p. 178.

167.– Sobre la virtud de la eutrapelia, véase: Aristóteles. *Ética Nicomaquea*. Introducción Emilio Lledó Iñigo. Madrid: Gredos, 1985. IV,8, 1127b33-1128b7, p. 232.

168.– *Ibid*, Título LX, p. 179.

Esta primera mitad de la obra será la más interesante ya que la segunda, la relacionada con aspectos más biológicos y médicos, escritos además en latín, tendrán un carácter menos didáctico y más científico, como si de un alarde de erudición se tratara. Sea como fuere, la *Nueva Filosofía de la Naturaleza del hombre* es una obra «sui generis» que debe ser conocida, no solamente por especialistas del Siglo de Oro, sino por todos aquellos interesados en adquirir una filosofía que sigue siendo tan moderna y necesaria, si cabe, que cuando fue creada. Todavía es mucho lo que tenemos que aprender de las leyes de la naturaleza, del universo, del macrocosmos y del microcosmos, de sus criaturas, de su flora, y de ese todo que hace que un aparente caos esté siempre en perfecto equilibrio y ponga a cada cosa en su sitio.

Obras Citadas

- ABRIL, Pedro Simón. *Apuntamientos de cómo se deben de reformar las doctrinas*. Ed. José Clemente Carnicero. Madrid: Imprenta de D.M. de Burgos, 1815.
- ACOSTA, Cristóbal de. *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales*. Burgos: Martín de Vitoria impressor, 1578.
- , *Tratado en loor de la mugeres*. Venetia: Presso Giacomo Cornetti, 1592.
- ALÁEZ SERRANO, Florentino Javier. «El pensamiento religioso de Fernando Sánchez Dragó». Universidad Complutense de Madrid, 2016. <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/39776/1/T37908.pdf>>.
- ANAWATI, Georges C. *Mystique musulmane: aspects et tendances, expériences et techniques*. París: Librairie Philosophique J. Vrin, 1968.
- , «Avicenne et l'alchimie». *Oriente e Occidente nel Medioevo* (en italiano). Roma: Accademia nazionale dei Lincei, 1971.
- ASÍN PALACIOS, Miguel. *La escatología musulmana en la Divina Comedia*. Madrid: Imprenta de Estanislao Maestre, 1919.
- ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. Introducción Emilio Lledó Iñigo. Madrid: Gredos, 1985.
- AURELIO, Marco. *Meditaciones*. Edición de José Ignacio Díez Fernández y Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer. Madrid: Temas de Hoy, 1994.
- BENYAYA, Khadija. *La mística cristiana y musulmana a través de la obra de Ibn 'Arabī y San Juan de la Cruz*. Universidad de Granada. Universidad de Granada el 24 de noviembre de 2017. Tesis Doctorales / 978-84-9163-728-8.
- Biblia*, Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid: Editorial Católica, 1986.
- BUCKLAND, Jim and Sarah Wain. *At West Dean: The Creation of an Exemplary Garden*. Frances Lincoln, 2018.
- BUTTI, Elena. «A Comparison between Heraclitus' Logos and Lao-Tzu's Tao», *Ephemeris, the Undergraduate Journal of Philosophy* 13.1 (2013): 1-19. <<https://digitalworks.union.edu/ephemeris/vol13/iss1/1>>.
- CANET VALLÉS, José Luis. «La Celestina y el mundo intelectual de su época». Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015. <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-celestina-y-el-mundo-intelectual-de-su-epoca/>>.
- , *Comedia de Calisto y Melibea*. Valencia: Universitat de València, 2011.
- CARRÁ, Raffaella «Para hacer bien el amor hay que venir al sur». <<https://www.youtube.com/watch?v=gLCZMtU-e3Y>>. Consultado el 4 de febrero de 2023.
- CASTELLANOS, Nazareth. *Neurociencia del cuerpo*. Kairos: Barcelona, 2022.
- , «El olfato, memoria y emoción». Museo Nacional de El Prado. <<https://www.youtube.com/watch?v=Ls71YaLjG8>>. [Consultado el 16 de mayo de 2022].
- CERVANTES, Miguel. *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Ediciones Castilla, 1966.
- CLARK, Carol Lee. «Aristotle and Averroes: The Influences of Aristotle's Arabic Commentator upon Western European and Arabic Rhetoric», *Review of Communication* 7-4 (2007), pp. 369-387.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la lengua Castellana o Española*. Ed. de Martín de Riquer. Barcelona: Editorial Alta Fulla, 1993.
- CRUZ, Sor Juana Inés. «Respuesta a Sor Filotea de la Cruz». Freeeditorial: <<https://web.sedu-coahuila.gob.mx/biblioweb/upload/RESPUESTA%20A%20SOR%20FILOTEA.pdf>>. (Consultado el 7 de febrero de 2023).
- DURIN, Karin, «El epicureísmo y las heterodoxias españolas: propuestas para un estado de la cuestión», en *Control ideológico y censura de libros en la primera Edad Moderna*. Coord. Cesc Esteve y Mestre *et al.*, 2013, pp. 177-191. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2013.

- ELIANO, Claudio. *De Historia Animalum*. Lugduni [Lyon]: Apud Gulielmum Rovillium, 1562.
- EPICURO, «Carta a Meneceo». <http://www.medicinayarte.com/img/biblioteca_virtual_publica_epicurocarta_a_meneceo.pdf>. (Consultado el 8 de agosto de 2022).
- ERASMUS, Desiderius. *Colloquies of Erasmus*, «The Virgen Averse to Matrimony». Translated by N. Bailey, vol. 1, London: Reeves & Turner, 1878, p. 236.
- ESLAVA, Antonio. *Parte Primera, del libro Intitulado Noches de Invierno*. Barcelona: Casa de Hieronimo Margarit, 1609.
- GARCÍA CERDÁN, Andrés. *Arte literario en la Nueva filosofía de la naturaleza del hombre de Oliva Sabuco*. Periódico *El Día*, Albacete, 27/08/2007.
- GÓMEZ MACHADO, Santiago. «Presentación del libro *Cervantes*» <<https://www.youtube.com/watch?v=w-n9wIZmV-4>>.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Ricardo. *El enigma Sabuco I*. Albacete: Gráficas Ruiz del Amo, 2008.
- GONZÁLEZ MUELA, Joaquín. «Introducción». *Arcipreste de Talavera o Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo. Ed. de Joaquín González Muela. 4ª Edición. Madrid: Clásicos Castalia, 1985.
- GUEVARA, Antonio de. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, cap. V. Edición preparada por Emilio Blanco, a partir de la primera de Valladolid 1539, por Juan de Villquirán. <<https://www.filosofia.org/cla/gue/gueca05.htm>>.
- HAZEN, Ignacio Rodulfo. «La nobleza española y los bailes populares en los siglos XVI y XVII», *e-Spania* [Online] 41 (2022). DOI: <<https://doi.org/10.4000/e-spania.43455>>.
- HENARES, Domingo [Miguel Sabuco]. *Nueva Filosofía*. Edición crítica de Samuel García Rubio y de Domingo Henares. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2009.
- HERNÁNDEZ DE TOLEDO, Francisco. *Historia Natural de Plinio Cayo Segundo*. Biblioteca Nacional de España, manuscrito siglo XVI, MSS./2862.
- HIDALGO, José Marco. «Doña Oliva de Sabuco no fue escritora», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, 3.ª época, 9 (1903): 1-13.
- HOLT-LUNSTAD, Julianne. «¿Puede la soledad generar un cáncer? *ABC* (periódico), 23 de febrero de 2023. <<https://www.abc.es/salud/puede-soledad-generar-cancer-20230223042158-nt.html>>.
- LUJÁN, Pedro de. *Coloquios matrimoniales*. Edición de Asunción Rallo Gruss. Biblioteca Virtual de Andalucía. Junta de Andalucía: 2010.
- LLANOS VILLARREAL, Jenny. «El estudio de nuestro microcosmos: las comunidades microbianas asociadas al cuerpo humano», *Boletín Micológico* 28.2 (2013): 71-77.
- LEÓN, Fray Luis de «Oda a la Vida Retirada». Poemas del Alma. <<https://www.poemas-del-alma.com/fray-luis-de-leon-oda-i---vida-retirada.htm>> [Consultado el 20 de abril de 2022].
- MANRIQUE, Jorge, *Obra completa*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002, <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcgx488>>.
- MARSDEN, George M. *Fundamentalism and American Culture: The Shaping of Twentieth-Century Evangelicalism, 1870–1925*. Oxford University Press, 1982.
- Martínez, Atiliano. *Oliva Sabuco de Nantes y Barrera, Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre y otros escritos*. Madrid: Editora Nacional, 1981.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso. *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Edición de Joaquín González Muela. 4ª edición. Madrid: Clásicos Castalia, 1985.
- MAURA, Juan Francisco. *Women in the Conquest of the Americas*. Bern/New York: Peter Lang, 1997.
- MERINO, José María, *Musa Décima*. Alfabuara, 2016.
- MONTOYA RAMÍREZ, María Isabel. «Observaciones sobre la defensa de las mujeres en algunos textos medievales», en *Medievo y Literatura*. Actas del V congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Vol. III. Edición de Juan Paredes. Granada: Universidad de Granada, 1995.
- ORNSTEIN, Jacob. «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *Revista de Filología Hispánica* III (1941): 219-232.

- OSTO, Douglas, «No-Self in Sāmkhya: A Comparative Look at Classical Sāmkhya and Therāvada Buddhism», *Philosophy East and West* 68.1 (2018): 201–222.
- PERRY, Mary Elizabeth. *Gender and Disorder in Early Modern Seville*. Princeton: Princeton Univ. Press, 1990.
- PLINIO SEGUNDO, Cayo. *Historia Natural de los animales*. Jerónimo de Huerta traductor. Alcalá: Justo Sánchez Crespo, 1602. <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000195097&page=1>> (Consultado el 7 de febrero de 2023).
- , *Natural History*. 6 vols. Henry G. Bohn: London, 1855.
- RACIONERO, Luis. *Oriente y Occidente: Filosofía Oriental y Dilemas Occidentales*. Barcelona: Anagrama, 2006.
- RAMÍREZ, José Fernando. *Relatos históricos*. Prólogo de Ernesto de la Torre Villar. México: Universidad Autónoma Nacional de México, 1993.
- ROJAS, Fernando de. *La Celestina*. Edición de Julio Cejador y Frauca. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.
- ROSENBAUM, Stephen E. «Epicurus on pleasure and the complete life» *The Monist* 73.1 (1990): 21–41.
- RUÍZ, Jesús. «La filosofía necesaria y la mejor y de más alto fruto para el hombre de Oliva y Miguel Sabuco». Conferencia impartida en Madrid el 13 de febrero de 2015. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- SABUCO, Miguel. *Nueva Filosofía*. Edición crítica de Samuel García Rubio y de Domingo Henares. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2009.
- , Natural de Alcaraz, aprobó unos cursos en Cánones, Archivo Histórico Nacional, Universidades, L. 476, Fol. 99.
- SABUCO, Oliva. *Nueva Filosofía de la Naturaleza del hombre*. Madrid: 1587. Ejemplar conservado en la Real Biblioteca del monasterio de El Escorial, signatura: 11-VI-4.
- SAID, Edward. *Orientalism*. New York: Vintage Books, 1979.
- SÉNECA, Lucio Anneo. *Epístolas morales*. Traducción de Francisco Navarro y Calvo. Madrid: Luis Navarro Editor, 1884.
- Serrano y Sanz, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Vols. 268-71, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1975.
- TSE, Lao. *Tao Te Ching*. Traducción de Chu Ta Kao/Caridad Díaz Faes. Madrid: Morata, 1972.
- TURNBUL, Coulson. *The Life and Teachings of Giordano Bruno*. San Diego: The Gnostic press, 1913.
- TSUCHIYAMA, Jayne. «The term ‘Oriental’ is outdated, but is it racist? *Los Angeles Times* 1 (2016). <<https://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-tsuchiyama-oriental-insult-20160601-snap-story.html>>.
- UNAMUNO, Miguel. *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid: Espasa-Calpe, 2002.
- VARGAS MARTÍNEZ, Ana. «Mujeres sabias en la obra de Cristóbal Acosta. *Miscelánea Comillas* 69 (2011): 325-344.
- VIGIL, Mariló. *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- VIVANCOS, Miguel. «Alonso de Virués». *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia, Madrid. (Consultado 16 de marzo de 2022). <<https://dbe.rah.es/biografias/5900/alonso-de-virues>>.
- VIVES, Juan Luis. *Obras Completas*. Edición de Lorenzo Riber, 2 vols. Madrid: Editorial Aguilar, 1947.
- VV.AA. *Libro de la escala de Mahoma*. Madrid: Siruela, 1996.
- WEST, M. L., *Early Greek philosophy and the Orient*, Oxford: Oxford University Press, 1971.



La irrupción de las humanidades digitales en España y su aplicación filológica¹

Enrique Ripoll
Universidad de Alicante

RESUMEN:

En este artículo se hace un recorrido histórico de la influencia que han tenido los ordenadores en las investigaciones humanísticas y, en concreto, su aparición y evolución en España en el último cuarto del siglo XX. Comienza en los años 40, momento en el que aparecieron las primeras computadoras electrónicas, como breve introducción, para posteriormente, detallar los momentos clave que supusieron un paso evolutivo impulsado por lingüistas que supieron aprovechar su potencial. Aunque en España la adopción de los ordenadores para la investigación fue más tardía que en otros países, este hecho no impidió que rápidamente se creasen investigaciones interdisciplinarias que unían la informática y la filología.

PALABRAS CLAVE: humanidades digitales hispánicas, lingüística computacional, procesamiento de datos, historia informática, informática textual.

ABSTRACT:

This article provides a historical review of the influence that computers have had on humanistic research and, specifically, its appearance and evolution in Spain in the last quarter of the 20th century. It begins in the 40s, when the first electronic computers appeared, as a brief introduction, to later detail the key moments that marked an evolutionary step driven by linguists who knew how to take advantage of their potential. Although in Spain, the adoption of computers for research was later than in other countries, this fact did not prevent the rapid creation of interdisciplinary investigations that linked computer science and philology.

KEYWORDS: Hispanic digital humanities, computational linguistics, data processing, computer history, textual computing.

La informática nació unida a las matemáticas. Se concibió originalmente como un mecanismo para acelerar los cálculos repetitivos que se venían haciendo manualmente; sin embargo, tan pronto como se extendió su uso a finales de los años 40, ciertos humanistas se percataron de que, si hacían uso de un ordenador, podían conseguir resultados que, de otra forma, eran inabordables por tiempo o recursos. Las humanidades digitales comenzaban su andadura.

1.- Esta publicación es parte del proyecto de I+D+I «Poesía, ecdótica e imprenta» (PID2021-123699NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y «FEDER Una manera de hacer Europa».

Para que una máquina se considere un ordenador o computadora tiene que cumplir una serie de requisitos y no solo limitarse a hacer cálculos u operaciones matemáticas. En ese caso sería tan solo una calculadora, que, dada una *entrada*, efectúa una serie de operaciones y entrega una *salida*. Por supuesto, debe ser capaz de hacer eso, pero, además, tiene que ser *universal*, concepto que debemos a Alan Turing, quien definió, mediante un modelo matemático, un dispositivo teórico conocido como *Máquina de Turing* (1937: 232-233). Describió con exactitud su funcionamiento y características, entre las cuales destacaba, precisamente, su *universalidad*. Hasta ese momento, los dispositivos de cálculo que se construían se diseñaban específicamente para que efectuasen una única función, como, por ejemplo, resolver ecuaciones diferenciales (Ralston & Reilly 1983: 533). Pero Turing fue más allá e imaginó una máquina a la que se le podía indicar lo que debía hacer con las entradas que recibía o, dicho de otra forma, se podía programar. Con ello, sentaba las bases de lo que se consideraba un ordenador.²

El modelo teórico de Turing se llevó rápidamente a la práctica. La inestabilidad geopolítica mundial de los años 40 favoreció que las grandes potencias invirtieran en el diseño y construcción de computadoras. En el campo militar, demostraron ser capaces de realizar tareas tan diversas como descifrar mensajes codificados por el bando enemigo o calcular trayectorias de misiles. De los primeros diseños que se debían programar mediante cables se evolucionó rápidamente a máquinas que poseían una memoria en la que residían las instrucciones. Pero, finalizada la contienda, había que darles otros usos y, en Estados Unidos, dos de los principales ingenieros que habían trabajado en la construcción de computadoras decidieron crear una empresa para venderlos a gran escala. En 1951 veía la luz el primer ordenador comercial, que no estaba, por tanto, expresamente destinado a fines militares: el UNIVAC I, seguido dos años después por el IBM 701 (Ralston & Reilly 1983: 535-537).

Aunque estos ordenadores se habían construido expresamente con la idea de efectuar operaciones matemáticas y analizar datos a gran escala en las empresas e instituciones, esta idea preconcebida no impidió que se les encontrasen otros usos en diferentes campos y, en concreto, en el que nos ocupa: la filología. De hecho, tan pronto como aparecieron públicamente, se creó el primer gran proyecto de humanidades digitales, que comenzó en 1950 y se dio por finalizado en 1980: el *Index Thomisticus*, con el apoyo de IBM y liderado por el padre Busa (1980: 87), cuyo objeto último era la obtención de las concordancias de la obra de Santo Tomás de Aquino.

La recopilación y análisis de textos no fue la única aplicación lingüística de la informática: el otro campo en el que se vislumbró su potencial fue el de la traducción. En este caso, sus impulsores fueron Warren Weaver y Donald Booth quienes, ya a finales de los 40, debatieron sobre las posibilidades de los computadores en la traducción automática (Booth & Locke 1955: 2) y, en 1952, se organizó el primer congreso sobre esta cuestión:

Eighteen scholars, including Booth as the only non-American delegate, gathered on the first international conference on Machine Translation at MIT, followed by a meeting later that year in London where some forty linguists met during the

2.- El concepto de máquina programable se lo debemos a Babbage y su *Máquina Analítica*. Aunque es un dispositivo mecánico que no se llegó a construir, Ada Lovelace diseñó un algoritmo que calculaba los números de Bernoulli con el que demostró su capacidad de programarse (Menabrea 1843: 722-731).

International Linguistic Congress. A year later, Machine Translation appeared for the first time in a scholarly textbook written by Andrew and Kathleen Booth. In their book *Automatic Digital Calculators*, aimed at a readership of computer scientists, the authors published a chapter on *Some applications of computing machines* in which Machine Translation was discussed at length (Vanhoutte 2013: 124).

En España, hubo que esperar hasta 1958 para que llegase el primero ordenador, destinado a la compañía ferroviaria RENFE, un IBM 650;³ poco tiempo después, lo hizo un UNIVAC UCT, esta vez para la Junta de Energía Nuclear (Arroyo Galán 2005: 49). Sin embargo, pese a estas rápidas adquisiciones iniciales, no sería hasta diez años más tarde, en 1968, cuando se pondría en funcionamiento la primera máquina dedicada a la investigación en el —expresamente construido para tal fin— Centro de Cálculo de la actual Universidad Complutense de Madrid: un IBM 4090. Se trataba de un computador cedido por el fabricante en cuestión, que llegaba a ocupar toda una planta y que ya había estado operativo previamente en el CERN de Ginebra y en la Universidad de Heidelberg (López & Munarriz 2021: 22-30).

El Centro de Cálculo se consideraba una instalación singular, dado que, ya desde sus inicios, se incentivó el uso de la nueva máquina más allá de los cálculos científicos. Se organizaron seminarios para reunir humanistas con el objetivo de que aportasen ideas innovadoras, como el de Generación Automática de Formas Plásticas, que comenzó a celebrarse durante el curso 1968-1969 con una periodicidad anual (Castaños Alés 2000: 86). Además, se crearon becas en «un empeño en que artistas, arquitectos o músicos aprendieran un lenguaje de programación» (López & Munarriz 2021: 28).

Fue, precisamente, en estas instalaciones donde comenzó su carrera uno de los primeros investigadores que se dedicó a las humanidades digitales: Francisco Marcos Marín. En un artículo fechado en 1971, describía un sistema de traducción automática inglés-francés, que llevaba cinco años desarrollándose en la Universidad de Montreal, y las implicaciones que tendría su adaptación al español (Marcos Marín 1971: 313). Era el mismo año en el que la Real Academia Española (RAE) decidía investigar sobre las posibilidades de aplicación de los ordenadores a sus diccionarios contratando a dos investigadores: Ignacio Soldevila Durante, para estudiar la posible informatización del diccionario académico, y el propio Francisco Marcos Marín, para colaborar en el *Diccionario Histórico* (2009: 392).⁴ Sin embargo, la RAE no disponía de equipamiento informático y, por tanto, también fue el Centro de Cálculo de la Universidad Complutense de Madrid el que acogió, *de facto*, los primeros proyectos de humanidades digitales en España. Allí fue donde se desarrolló el primer analizador sintáctico automático de español (Campo *et al.* 1973: 16) y el primer atlas lingüístico plurilingüe que hacía uso de un ordenador para su representación gráfica (Ariza *et al.* 1973: 12).

La producción científica de Marcos Marín es cuantiosa y su revisión completa supera los objetivos de este trabajo, pero cabe destacar su liderazgo como director científico del equipo que creó *Admyte*, un archivo digital de manuscritos y textos españoles, que incor-

3.- Actualmente se encuentra expuesto en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de A Coruña.

4.- El objetivo inicial era que Marcos Marín colaborase en los arabismos del *Diccionario Histórico*; sin embargo, su director, Rafael Lapesa, decidió enviarlo a la Escuela de Pisa, que en aquel momento era un referente en lingüística computacional (2009: 392).

poraba un buscador que permitía la consulta de las bases de datos, de las transcripciones y de los facsímiles digitales (Marcos Marín 1994: 196-217). Fue editado en tres CD-ROMs y, actualmente, aún es accesible online bajo suscripción:⁵

El trabajo en equipo se puso de manifiesto en *Admyte 0*, disco que contenía un volumen ingente de información de diversa naturaleza: 64 textos medievales transcritos por diversos investigadores en el marco que les brindaba *el Seminary of Medieval Spanish Studies* de la Universidad de Wisconsin-Madison; los catálogos generales de manuscritos e incunables en español (BETA/BOOST), catalán (BITECA/BOOCT) y portugués (BITAP/BOOPT); un programa de recuperación y análisis textual para los estudios lingüísticos y literarios (TACT); y un programa para preparar ediciones críticas capaz de cotejar hasta 30 versiones diferentes de la misma obra (UNITE).

Los materiales de *Admyte I* fueron seleccionados y elaborados *ex professo* por el equipo editorial, que trabajó en estrecha relación con la Biblioteca Nacional en el marco de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. En total, se recogieron las transcripciones y las imágenes digitalizadas de 61 obras transmitidas en libros incunables y postincunables, que dan una idea muy precisa del panorama cultural español y europeo en los años del Descubrimiento de América. Respecto de estos dos discos previos, *Admyte II* presenta dos cambios de importancia: sólo ofrece las transcripciones de las obras sin imágenes digitalizadas que las acompañen; a cambio, el número de los textos ha crecido notablemente, pues se han incorporado nada menos que 165 nuevas ediciones de obras correspondientes en su mayor parte a la España medieval, aunque tampoco falte un importante testimonio renacentista, el Lazarillo de Tormes en dos de sus testigos principales, y hasta una joya del barroco literario español, el manuscrito Chacón con la obra poética de don Luis de Góngora. Además, *Admyte* hace justicia al romancero por partida doble, pues remedia su ausencia de nuestro catálogo de obras medievales (BETA/BOOST) y corrige el injustificable olvido de este fascinante corpus en los dos discos previos de *Admyte*.⁶

Otro de los pioneros españoles en las humanidades digitales fue el lexicógrafo Manuel Alvar Ezquerro, coetáneo de Marcos Marín, quien, a mediados de los años 70, tuvo el privilegio de trabajar junto a Bernard Quemada⁷ en el *Trésor de la langue française*, un diccionario histórico en el que se utilizaron medios informáticos para su creación (Marcos Marín 2009: 393). Su primer artículo sobre humanidades digitales se publicó a mediados de los 70 y trata la obtención de índices de rimas y sufijos utilizando una computadora, con el fin de evitar el trabajo manual y, además, acelerando con ello el proceso (Alvar Ezquerro 1976: 35-36). Pero sus innovaciones metodológicas no quedaron relegadas a la investigación, sino que, además, las llevó a las aulas desde muy temprano, al hacer uso de

5.- Entre el equipo de *Admyte* estaba Charles B. Faulhaber, que, como se comentará más adelante, será el principal responsable de crear la web *PhiloBiblon* (Faulhaber 2014: 17), un metacatálogo online de bibliografías ibéricas.

6.- La cita está extraída de la sección *Historia* de la web *Admyte*, <<https://www.admyte.com/admyteonline/historia.htm>> [consulta: 02/04/2023].

7.- Bernard Quemada fue un lexicógrafo nacido en San Sebastián, de padre español y madre francesa, que se formó y trabajó en Francia. Estuvo al frente de «l'elaboració del *Trésor de la Langue Française*, un dels primers corpus textuais digitalitzats que es van crear a Europa durant la segona meitat del segle XX» (Cabré Castellví 2019: 714-715).

la automatización de los estudios lingüísticos en sus cursos de Lingüística Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid (Pêcheux 1978: 7).

Una década después de la instalación del primer computador para uso científico en España, ya era evidente que los ordenadores no solo servían para hacer cálculos, sino que se podían utilizar en las investigaciones humanísticas. Las aportaciones en el campo de la lingüística computacional eran cada vez más numerosas y solo desde estas circunstancias se explica que, en 1983, Montserrat Meya y María Felisa Verdejo creasen la revista científica *Procesamiento de Lenguaje Natural* en la Facultad de Informática de la Universidad del País Vasco, con unas líneas de trabajo abiertas a la colaboración entre distintas ramas de conocimiento, tal como expresaban en su presentación:

El propósito que perseguimos con ella es, ante todo, crear un órgano especializado de comunicación a través del cual podamos conocer de forma directa los trabajos, investigaciones y proyectos que se realizan en España dentro del área del Proceso del Lenguaje Natural. Por ello, al tratarse de una tarea interdisciplinaria, nos hemos reunido en un mismo empeño profesionales de diferente formación: ingenieros, informáticos y lingüistas (Meya 1983: 1).

Esta interdisciplinaridad ya venía reflejada en la formación de sus editoras, dado que Meya⁸ es lingüista y Verdejo, informática. Meya trabajaba para Siemens, mientras que Verdejo, al igual que Marcos Marín, se inició y ejerció en las humanidades digitales en el marco del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense de Madrid:

El día 30 de octubre de 1975, en la Universidad de París VI (Institut de Programmation) leyó su tesis doctoral de Tercer Ciclo, sobre el tema «Un estudio del lenguaje natural y su aplicación a un diálogo en castellano con un robot» la Analista del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense de Madrid Srta. María Felisa Verdejo; la tesis fue juzgada con la calificación de «Très honorable» por un tribunal presidido por el profesor Arzac y entre los miembros del mismo figuraba D. Ernesto García Camarero Director del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense (García Camarero 1976: 102).

El primer artículo de Verdejo (1976: 3)⁹ sobre humanidades digitales parte de su tesis doctoral: un sistema de interacción de pregunta-respuesta en español con una máquina, dotado de cierta inteligencia en sus respuestas, en el cual no solo aplica el procesamiento de lenguaje natural, sino también técnicas de inteligencia artificial, los dos campos en los que Verdejo ha basado mayormente su investigación. Esta dualidad la llevó a fundar, en 1983, la *Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural* (SEPLN) junto a la revista antes mencionada, así como la *Asociación Española para la Inteligencia Artificial* (AEPIA). Como reconocimiento a su trayectoria, en 2014 se le concedió el Premio Na-

8.– Montserrat Meya recibió el premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga en el 2014, un galardón creado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto y que puede consultarse en <<https://www.deusto.es/es/inicio/somos-deusto/facultades/ingenieria/eventos-y-premios/premio-ada-byron>> [consulta: 27/08/2023].

9.– El primer artículo de Verdejo, en realidad, es anterior y en colaboración, sobre la creación de un preprocesador para un lenguaje de programación, el ALGOL 60 (Garijo & Verdejo 1973). Un *preprocesador* es una aplicación que, dada una entrada en un lenguaje formal, lleva a cabo un análisis léxico y sintáctico y produce una salida en otro lenguaje que permite su traducción directa, con el uso de un compilador, a código interpretable por el ordenador.

cional de Informática José García Santesmases y en 2016 fue nombrada *Doctora Honoris Causa* por la Universidad de Alicante.¹⁰

Investigadores como Marcos Marín, Alvar, Meya y Verdejo, entre otros muchos, impulsaron el campo lingüístico de las humanidades digitales en los años 70, que se consolidó y se expandió a otras universidades españolas en los 80. Buena muestra de ello es el hecho de que el primer número de *Procesamiento de lenguaje natural* esté formado por artículos de investigadores de las universidades del País Vasco, Castilla-La Mancha,¹¹ Valencia, Barcelona, Granada y Complutense de Madrid, además de otros dos que trabajaban en las empresas privadas IBM y Siemens.¹²

Fue una década marcada por una actitud aperturista que propició la colaboración en proyectos internacionales como *EUROTRA*, el traductor multilingüe europeo. Había un interés creciente en este tipo de herramientas, por lo que, no solo hubo inversión pública en la traducción automática del español, sino que las grandes empresas informáticas también crearon sus propios proyectos, como IBM con *MENTOR* o SIEMENS con *METAL* (Marcos Marín 2009: 394-395).

Pero, pese a este interés creciente en la aplicación de la computación en el campo lingüístico, su incorporación en la vertiente literaria de la filología fue más tardía:

A finales de los años 80 se conocían algunas iniciativas de filólogos que empleaban herramientas computacionales, pero eran rarísimas excepciones, y desde luego ninguna tuvo impulso institucional ni ayudas económicas antes de los años 90. Fue en 1990 cuando el Gobierno Español, con motivo de las Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, creó una *Comisión Nacional* y se nombró director del área de *Industrias de la Lengua de la Sociedad Estatal para la Ejecución de los Programas del Quinto Centenario (1990-1992)* a Francisco Marcos Marín, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, que había estado en contacto con grupos norteamericanos en uno de los proyectos primitivos más ambiciosos que hoy conocemos como *Philobiblon*, base de datos biobibliográfica sobre textos romances escritos en la Península Ibérica en la Edad Media y el Renacimiento (López Poza 2020: 133).

En la década de los 90 es cuando hizo su aparición la *World Wide Web* y, con ella, la universalización de Internet. Todo el mundo quería estar en ese escaparate mundial que se estaba extendiendo rápidamente más allá del ámbito investigador y, por supuesto, los grandes proyectos humanísticos no fueron ajenos a su influencia.¹³ Tal fue el caso de *Phi-*

10.– Según atestigua el currículum que se elaboró para su nombramiento como *Doctora Honoris Causa* por la Universidad de Alicante y que se puede consultar en <<https://web.ua.es/es/protocolo/documentos/eventos/honoris/verdejo-maillio-felisa-2016/apunte-biografico-de-felisa-verdejo-maillio.pdf>> [consulta: 02/04/2023].

11.– En aquel momento era el Colegio Universitario de Ciudad Real, que después se ha convertido en la Universidad de Castilla-La Mancha.

12.– Los artículos están firmados en este orden por los siguientes investigadores: F. Ares de Blas (Facultad de informática, San Sebastián), N. Antonio Campos (Colegio Universitario, Ciudad Real), F. Casacuberta y E. Vidal (Centro de Informática, Valencia), M. Meya (Siemens, Munich), J. Rafel (Dpto. Catalán. Universidad de Barcelona), J. Rubio Ayuso y M.C. Carrión Pérez (Universidad de Granada), Martín S. Ruipérez (Facultad de Filología, Universidad Complutense), L. de Sopena (Centro Científico IBM, Madrid), M.F. Verdejo (Facultad de Informática, San Sebastián).

13.– José Manuel Lucía (2010) destaca, en este sentido, tres de ellos en cuanto a la filología hispánica que apostaron por la publicación en línea como el futuro: *LEMIR*, que comenzó a gestarse entre 1994 y 1995; *PhiloBiblon*, en 1997; y la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, que tuvo su primera versión en julio de 1999.

loBiblon que, después de su incorporación en *Admyte*, publicaba su versión *online* en 1997. Aunque actualmente está formado por un compendio de diferentes catálogos bibliográficos de textos ibéricos, sus inicios fueron en la década de los 70 y se limitaba a la *Bibliography of Old Spanish Texts* (BOOST):

Se concibió en un primer momento como un paso inicial necesario para el empleo del ordenador en la confección del Diccionario de español medieval (DOSL) en el que la Universidad de Wisconsin, Madison, viene trabajando desde hace aproximadamente medio siglo. Este ambicioso proyecto lexicográfico tiene como primer propósito la formación y publicación de un amplio corpus léxico por medio de citas, reflejando el empleo de cada término tal como lo presentan los diferentes documentos —impresos o manuscritos— producidos antes del año 1501 (BOOST 1984: XVII).

Estos materiales dieron lugar a la *Bibliografía Española de Textos Antiguos* (BETA), que se recogieron en 1993 en un CD-ROM, como parte de *Admyte*. De igual manera, Beatrice Concheff desarrolló en 1985 la *Bibliography of Old Catalan Texts* (BOOCT), que acabó dando lugar a la *Bibliografía de Textos Antics Catalans, Valencians i Balears* (BITECA).¹⁴ Ambas bibliografías completaron la perspectiva ibérica con la *Bibliografía de Textos Antigos Galegos e Portugueses* (BITAGAP), derivada, en última instancia, de la *Bibliography of Old Portuguese Texts* (BITAP/BOOPT).¹⁵ BITECA y BITAP también formaron parte del CD-ROM de *Admyte* antes de llegar a estar disponibles en la red, en este último caso ya como BITAGAP y a diferencia de la *Bibliografía de Poesía Áurea* (BIPA), que se ha sumado a este portal ya avanzado el siglo XXI.¹⁶ BIPA había permanecido hasta entonces *offline* y el acceso se llevaba a cabo mediante consultas personales que los investigadores hacían a sus creadores, José J. Labrador y Ralph DiFranco. Aunque la base académica de *Philobiblon* se encuentra en la University of California, la mayoría de sus responsables pertenecen a universidades españolas, en las que diferentes investigadores principales han coordinado sucesivos proyectos de investigación de financiación pública, de manera independiente para cada una de estas bibliografías.¹⁷

14.– BITECA, en un principio, era tan solo la *Bibliografía de Textos Antics Catalans*, aunque se corrigió el nombre a partir de un convenio con la Acadèmia Valenciana de la Llengua.

15.– «Deriva de la *Bibliography of Old Spanish Texts* (BOOST), cuya primera edición impresa vio la luz en 1975 (Cárdenas *et al.*, 1975) como repertorio de textos y manuscritos medievales en castellano, una herramienta ancilar del *Dictionary of the Old Spanish Language* de Madison. Con el tiempo BOOST, rebautizada como BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*), junto con sus congéneres BITAGAP (*Bibliografía de Textos Antigos Galegos e Portugueses*) y BITECA (*Bibliografía de Textos Antics Catalans, Valencians i Balears*) pasaron al formato CD-ROM como parte de ADMYTE (*Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*) en 1993» (Faulhaber 2009: 191).

16.– «La *Bibliografía de la Poesía Áurea* es una base de datos digital de la poesía española de los siglos XVI y XVII recogida en fuentes manuscritas e impresas. La versión actual, parcial e incompleta, se ha montado únicamente para hacer pruebas» (BIPA 2023). Los responsables de BIPA, según su web el 03/02/2023, son: Ralph DiFranco (University of Denver) y José J. Labrador Herraiz (Emérito, Cleveland State University).

17.– El equipo de BETA, según su web el 03/02/2023, está formado por Charles B. Faulhaber (University of California, Berkeley), Angel Gómez Moreno (Universidad Complutense de Madrid), Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense de Madrid), Antonio Cortijo Ocaña (University of California, Santa Barbara), María Morrás, (Universitat Pompeu Fabra / Oxford University), Óscar Perea Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid), Álvaro Bustos Tàuler (Universidad Complutense de Madrid) y José Luis Gonzalo Sánchez-Molero (Universidad Complutense de Madrid). Los responsables de BITECA, según su web el 03/02/2023, son: Gemma Avenoza (+) (Universitat de Barcelona, Institut de Recerca en Cultures Medievales), Lourdes Soriano (Universitat de Barcelona, Institut de Recerca en Cultures Medie-

A pesar de que acabó derivando en la creación de *Philobiblon*, la BOOST se originó, en realidad, en el *Hispanic Seminary of Medieval Studies* (HSMS) de la Universidad de Wisconsin-Madison como un proyecto complementario para crear un diccionario electrónico: el *Dictionary of the Old Spanish Text* (DOSL), cuya versión en papel se venía elaborando desde 1935. En 1971, se estudió la posibilidad de generarlo a partir de un corpus electrónico del español medieval y se llegó a la conclusión de que era necesario crear previamente una bibliografía que recogiese los ejemplares de incunables que existían, con el fin de seleccionar el material para confeccionarlo (Nitti 1978: 43). En 1974 apareció la primera versión de BOOST, a la que le siguieron dos más en papel. Por su parte, la creación del corpus electrónico comenzó en 1979 con la edición, en microficha, de *The Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X*.¹⁸ Desde el 2011, la colección se publica en la web del seminario como *Biblioteca digital de textos del español antiguo*.¹⁹ Esta serie sirvió de inspiración al *Seminari de Filologia i Informàtica* de la Universidad Autònoma de Barcelona para crear el *Arxiu Informatitzat de Textos Catalans Medievals*, coordinado por Lola Badia, José M. Blecua, Glòria Claveria, Josep Pujol, Amadeu Soberanas y Joan Torruella (1995). El proyecto, en realidad, comenzó en 1986 «amb vista a confeccionar un fons de textos apte per a una sèrie d'ànalis informàtiques que pretenen acostar-nos amb major precisió a la interpretació i organització de les dades paleogràfiques, textuals i lingüístiques proporcionades pels manuscrits originals» (Torruella & Lawrance 1988-1989: 31). Aunque las primeras microfichas con los textos y las concordancias respectivas generadas a partir del *Oxford Concordance Program* se publicaron entre 1995 y 1996 (Torruella 1991: 245),²⁰ ya se habían aplicado técnicas computacionales sobre este corpus de cancioneros catalanes medievales en 1992, para generar un índice de frecuencias de las rimas del *Cançoner L*, así como un rimario alfabético en el que se mostraba, junto a su autor, la consonancia, frecuencia y palabras-rima utilizadas en esa colección poética (Torruella 1992: 5-9). Este es un ejemplo temprano de la rentabilidad que suponía el tratamiento de corpus desde las humanidades digitales para la obtención de resultados de interés literario y no exclusivamente lingüístico.

vals) y Vicenç Beltran (Universitat de Barcelona, Università di Roma «La Sapienza»). Y, finalmente, los recopiladores de BITAGAP desde 1988, según su web el 03/02/2023, son: Arthur L-F. Askins (University of California, Berkeley), Harvey L. Sharrer (University of California, Santa Barbara), Martha E. Schaffer (Universidade de San Francisco) y Aida Fernanda Dias (+) (Universidade de Coimbra). En asociación con desde el 2008 con: Cristina Sobral (Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa), Pedro Pinto (Centro de Estudos Históricas, Universidade Nova de Lisboa), Filipe Alves Moreira (Universidade do Porto), Mariña Arbor Aldea (Facultade de Filoloxía, Universidade de Santiago de Compostela), Maria de Lurdes Rosa (Departamento de História, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa) y Ricardo Pichel Gotérrez (Universidad de Alcalá).

18.- Se puede consultar la historia completa del HSMS en <<http://www.hispanicseminary.org/history-en.htm>>.

19.- A fecha de la consulta, dispone de 12 corpus de distinta temática que agrupan un total de 382 textos de libre acceso a través de <<http://www.hispanicseminary.org/textconc-es.htm>> [consulta: 14/04/2023].

20.- *Cançoner L* (Barcelona, Biblioteca de Cataluña, ms. 9); *Espill* de Jaume Roig (Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica, ms. Latín 4806); *Cançoneret de Ripoll* (ms. 129 del fondo de Ripoll del Archivo de la Corona de Aragón); *Cançoner dels Masdovelles* (Barcelona, Biblioteca de Cataluña, ms. 11) y *Cançoner del Marquès de Barberà* (Biblioteca del Monestir de Montserrat, ms. 992). Se trataba de cinco juegos de microfichas, que, posteriormente, se completaron con otros cinco: el *Cançoner Vega-Aguiló* (Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 7 i 8); *Cançoner de París* (París, Biblioteca Nacional, ms. esp. 225); *Cançoner de l'Ateneu* (Barcelona, Biblioteca de l'Ateneu Barcelonès, ms. 1); *Jardinet d'orats* (Barcelona, Biblioteca de la Universitat, ms. 151); y *Cançoner de Saragossa* (Zaragoza, Biblioteca Universitaria, ms. 184).

También en 1995, y con más de 30 años de diferencia respecto al primer corpus electrónico de la lengua inglesa,²¹ la RAE acometía el proyecto de crear dos corpus: el *Corpus de referencia del español actual* (CREA) y el *Corpus diacrónico del español* (CORDES), que, respectivamente, atendían a la perspectiva sincrónica y diacrónica de la lengua, cuya primera versión se ponía en línea en 1998 (Rojo 2016: 200).

Ambos conjuntos son complementarios, de manera que el CREA contiene los textos pertenecientes a los últimos treinta años de historia del español, mientras que el CORDE se ocupa de todo lo demás. El carácter integrado de ambos corpus se refleja en la previsión de que los textos pertenecientes a períodos que, por el paso del tiempo, vayan quedando fuera del ámbito del CREA pasarán a formar parte de CORDE (Sánchez Sánchez & Domínguez Cintas 2007: 137).²²

No obstante, en el diseño del CREA se estableció un porcentaje de textos distinto a cada quinquenio, comenzando por un 10% y añadiendo un 5% adicional en cada salto temporal. De esta manera, los que se situaban entre el 1975 y 1979 suponían un 10%, los comprendidos entre 1980 y 1984, un 15%, y así sucesivamente. Esta característica implicaba que, al traspasarlos al CORDE, estos porcentajes debían reajustarse para que todos tuviesen el mismo peso, lo que habría requerido, en última instancia, la eliminación de textos.²³ Es por ello que, finalmente, se decidió no trasvasar información al CORDE, cerrar la incorporación de nuevos registros en el CREA en 2008 y ceder el testigo a un nuevo corpus: el *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES) (Rojo 2016: 200-202).

Los proyectos literarios de esta época se apoyaron en la informática para crear bases de datos y eliminar el papel. La difusión de los resultados de las investigaciones en Internet suponía modificar el modelo tradicional de publicación impresa. Era un cambio de paradigma que, a pesar de que tres décadas después se ha consolidado totalmente en el caso de las revistas científicas, en ese momento suponía toda una revolución y un cambio profundo del proceso editorial. Solo unos visionarios se atrevieron a romper con ese modelo tradicional y dar el salto al mundo digital. Tal fue el caso de José Luis Canet, de la Universitat de València, y Sagrario López Poza, de la Universidade da Coruña.

Canet se encargó de dar vida a LEMIR a mediados de los 90, pero su relación con la informática había comenzado una década antes, desde la propia aparición de los ordenadores personales. Se comenzó interesando por las bases de datos relacionales, con las

21.– En 1964 se publicaba el primer corpus electrónico del inglés, el *Brown University Standard Corpus of Present-Day American English*, más conocido como *Brown Corpus* (Francis & Kucera 1979). La primera versión estaba basada en los textos de los libros y periódicos publicados durante 1961 (Francis 1965: 267). Respecto a los primeros corpus de español anteriores al CREA y CORDE, Rojo (2015) enumera los siguientes: el *Corpus de Lovaina* bajo la dirección de Josse de Kock; ENTREVIS90 y ENTREVIS95, construidos por Kjær Jensen; el *Corpus Vox-Bibliograf* (CVB), dirigido por Manuel Alvar Ezquerro; el corpus CUMBRE, dirigido por Aquilino Sánchez; el *Corpus del español mexicano contemporáneo* (CE-MC), que ha permitido la creación de varios diccionarios dirigidos por Luis Fernando Lara; los corpus multilingüe CRATER, NERC y PAROLE, surgidos en el marco de proyectos europeos; el *Corpus lingüístico de referencia de la lengua española en Argentina*, el *Corpus lingüístico de referencia de la lengua española en Chile* y el CORLEC, los tres dirigidos por Francisco Marcos Marín; el corpus LEXESP, elaborado por un equipo de lingüistas y psicólogos; el *Corpus of Contemporary Spanish* elaborado por Barry Iffe; y ADMITE, confeccionado por Francisco Marcos Marín, Charles Faulhaber, Ángel Gómez Moreno y Antonio Cortijo Ocaña.

22.– Rojo (2015: 200) establece el marco temporal del CREA en 25 años.

23.– Se puede encontrar una explicación más detallada de los porcentajes de cada periodo temporal y la problemática que acarrea el pasar los textos del CREA al CORDE en Rojo 2016.

que creó un gestor bibliográfico, hecho que le valió para que Apple lo incluyese entre sus desarrolladores en 1987 y que, en 1990, fuese nombrado director de las Bibliotecas de la Universitat de València con la misión de modernizarlas tecnológicamente. Fruto de ese trabajo apareció online en 1993 la web del *Servicio de Información Bibliográfica* (SIB) de la Universitat de València, experiencia que aprovechó para lanzar posteriormente el portal *LEMIR*,²⁴ enfocado a la literatura medieval y renacentista, en cuyo marco apostó por una de las primeras revistas de literatura con formato únicamente electrónico: *LEMIR. Revista Española Medieval y del Renacimiento* (Canet 2014: 11-12). Su primer número apareció en 1995-1996 con tres artículos y cinco ediciones de texto. El portal, en su primera versión, además de la revista electrónica, ofrecía noticias y eventos de interés, ediciones de textos de difícil publicación en editoriales comerciales y un par de secciones con entidad propia: *Exemplaria* y *Tirant*, que, posteriormente, se convirtieron en revistas electrónicas. La primera estaba dedicada a la literatura sapiencial y dirigida por Marta Haro,²⁵ mientras que *Tirant*, a cargo de Rafael Beltrán, se centraba en la literatura caballeresca. El primer número de *Exemplaria*, de 1996, recoge un repertorio de novedades bibliográficas, un apartado de textos con dos transcripciones y un último apartado de miscelánea de investigación que da cabida a noticias en general. Por su parte, el primer número de *Tirant* se materializó dos años después con cuatro artículos, seis reseñas, un apartado de bibliografía, otro de novedades bibliográficas y el resumen de una tesis.

El concepto de *LEMIR* fue un éxito, por lo que, en 1998, vio la luz un proyecto más ambicioso, un portal de portales: el *Servidor Web de Literatura Española «Parnaseo»* (Canet 2014: 13). Además de *LEMIR*, que albergaba entonces, como hemos visto, las secciones de *Memorabilia* y *Tirant*, se alojó en *Parnaseo* un nuevo portal: *Ars Theatrica*, dirigido por el propio Canet junto a Evangelina Rodríguez y Josep Lluís Sirera, y centrado en el teatro español. En paralelo a estas dos grandes secciones, *Parnaseo* se planteó mantener charlas en tiempo real a través de la propuesta de *Parnachat*,²⁶ así como ediciones facsimilares, enlaces de interés e, inicialmente, dos bases de datos de producción propia con una estrecha relación: *Imprenta valenciana siglo XVI* y *Tipobibliografía valenciana siglos XV y XVI*.²⁷ La primera de ellas aloja un repertorio abreviado bibliográfico de la producción impresa en Valencia durante el siglo XVI,²⁸ mientras que la

24.- El portal *LEMIR* fue una evolución de un *gopher* —un servicio de Internet textual que funciona mediante menús jerárquicos— que había montado previamente y que alojaba textos medievales españoles (Canet 2014: 12). Se puede consultar una de las primeras versiones del portal en <<https://web.archive.org/web/19970607204833/http://www.uv.es/~lemir/>> [consulta: 06/04/2023].

25.- Este *Boletín de Literatura Sapiencial* recibe el nombre de *Exemplaria* en su número 0, pero ya en el 1 pasa a llamarse *Memorabilia*, tal y como se le conoce hasta hoy.

26.- A mediados de los 90, el chat era un sistema de comunicación textual en tiempo real muy utilizado. Se basaba en un protocolo de comunicación, el IRC, que permitía establecer comunicaciones privadas y grupos de discusión —salas—. Con el tiempo, surgieron otras alternativas, como el Microsoft Messenger, que también han sido relegadas por las actuales: Whatsapp y Telegram.

27.- Se puede consultar la versión de *Parnaseo* del 5 de diciembre de 1998 en <<https://web.archive.org/web/19981205234850/https://parnaseo.uv.es/>>.

28.- La base de datos *Imprenta valenciana siglo XVI*, entre otras cosas, ha permitido documentar el proceso de retroceso del valenciano respecto al castellano en la producción literaria de la época y que los textos valencianos publicados eran mayormente de poesía religiosa y profana (Canet 2004: 20-21).

segunda²⁹ lo desarrolla para ofrecer la catalogación tipográfica completa de la imprenta valenciana de los siglos XV y XVI.³⁰

En un momento en el que los facsímiles digitales no existían y las bibliotecas estaban en pleno proceso de informatización de su catálogo completo, la recolección de los datos para la confección de la *Tipobibliografía valenciana siglos XV y XVI* fue un trabajo complejo (Hernández Royo 1994: 43-44). Desde entonces, esta base de datos ha estado en continuo crecimiento y actualmente aloja más de 900 fichas. Dispone de una intuitiva interfaz organizada en tres niveles de detalle: el buscador, el resultado del filtrado y el contenido propio de cada ficha. Esta estudiada disposición de elementos en una única página agiliza el acceso a cada ficha individual cuando se tienen que consultar varias de ellas, al no tener que volver a una página anterior y recargarla para obtener de nuevo el listado. Además, el contenido de cada una de las fichas es hipermedial, está enriquecido con imágenes que acompañan las descripciones textuales: «Cada ficha permite la consulta y ampliación de las imágenes de las portadas, preliminares, colofones, grabados, letras capitales, escudos, filigranas y toda la información editorial pertinente» (Canet 2019: 456).

Desde su creación, *Parnaseo* no ha dejado de crecer con la creación de nuevas bases de datos, como la de *Carteles teatrales valencianos del siglo XIX*, dirigida por Canet en 2007,³¹ así como con la incorporación de otras revistas electrónicas, como la histórica *Celestinesca*,³² o la creación de nuevos portales, entre los que destacan los más recientes coordinados por Marta Haro Cortés: *Aula Medieval* y *Portal Celestinesco*.

Beltrán, Canet y Haro, en un momento en el que la publicación en papel era la norma, impulsaron la creación de revistas digitales y bases de datos que, más de veinte años después, han seguido publicándose y renovándose. Fueron unos visionarios que supieron aprovechar las posibilidades que brindaba la red como medio de difusión. El tiempo les ha dado la razón. *Parnaseo* ha continuado creciendo y se ha convertido en un servidor web de referencia en el mundo filológico hispánico en el que, actualmente, se alojan diversos portales temáticos, bases de datos, publicaciones electrónicas y su propia línea editorial.

Por su parte, SAGRARIO LÓPEZ POZA vio en las humanidades digitales la oportunidad para acceder con mayor facilidad a datos sobre los que fundamentar sus investigaciones, así como un mecanismo para difundir los resultados que generaba.³³ Por ello, creó el *Seminario interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española* (SIELAE):

29.– Aunque se puso en línea posteriormente, se empezó a desarrollar a principios de los 90. El proyecto figura activo desde 2010 bajo la dirección de Marta Haro y con José Luis Canet como responsable de la sección (Canet 2019: 455).

30.– «Los materiales utilizados en esta base de datos corresponden a tres tesis doctorales realizadas por Purificación Hernández Royo, *La imprenta valenciana de la familia Mey-Huete en el siglo XVI: Producción y Tipografía*, Universitat de València, Facultat de Filologia, octubre de 1994; Gloria Irún de Sojo, *Catálogo gráfico-descriptivo de la Imprenta del Molino de la Rovella: s. XVI*, Universitat de València, Facultat de Filologia, enero de 1995 y Diego A. Romero Lucas, *Catálogo gráfico descriptivo de la Imprenta en Valencia (1473-1530)*. Universitat de València, Facultat de Filologia, 16 de febrero de 2005; todas ellas dirigidas por el prof. José Luis Canet. También se incluyen otros materiales recogidos posteriormente». (*Tipobibliografía* 2023).

31.– Para otras bases de datos, véase <<https://parnaseo.uv.es/Bases.htm>>.

32.– Bajo la dirección de Joseph T. Snow, que se venía editando en papel desde 1977 y en 2003 pasó a formar parte también de *Parnaseo*.

33.– «Sin abandonar los métodos analíticos, críticos o especulativos que caracterizan al área de conocimiento de la Filología Hispánica, queríamos respaldar con datos nuestros estudios y a la vez ayudar a otros en la búsqueda, estudio y

La idea de crear el SIELAE (Seminario interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española) se gestó en 1992 (y se concretó en 1996) al percatarnos de que el estudio de la literatura y la cultura de los siglos XVI y XVII, para una comprensión cabal, precisaba de enfoques no limitados a una disciplina o área de conocimiento. Había que deshacer las fronteras postizas de competencias de áreas impuestas durante los últimos siglos (y que no existían en el Renacimiento y el Barroco) para acometer de manera más integral el estudio desde perspectivas multidisciplinares (López Poza & Saavedra Places 2014: 285-286).

La coexistencia de filólogos e informáticos en un mismo equipo de trabajo permitió abordar metodologías para el estudio filológico que habrían sido inconcebibles de otra manera, avaladas por la propia circunstancia de que las convocatorias estatales de proyectos incentivaban que se estableciesen ese tipo de colaboraciones. La primera línea de investigación que demostró los beneficios de un grupo multidisciplinar de tales características fue la relativa a las *Relaciones de sucesos*:

Corría el año 1993 cuando comenzamos a trabajar en esta línea de investigación y a pensar en el diseño conceptual de una base de datos relacional para catalogar estos impresos, tan numerosos y, paradójicamente, tan desatendidos por los estudiosos hasta entonces. El equipo de investigación para el estudio de las Relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII), dirigido por la profesora Sagrario López Poza se puso en contacto con la profesora de bases de datos de la Facultad de Informática de la UDC Nieves R. Brisaboa e inició una colaboración para elaborar el diseño conceptual de la base de datos que dio origen al catálogo (Pena Sueiro & Álvarez García 2014: 338).

López Poza confió a Nieves Rodríguez Brisaboa³⁴ la parte tecnológica de sus investigaciones. Ambas formaron un equipo en 1994 (Rodríguez Brisaboa *et al.*: 33) que perduró en el tiempo y que, en última instancia, fue el responsable de la aparición de un portal de referencia en el mundo filológico tan relevante como la *Biblioteca Digital Siglo de Oro* (BIDISO).

La primera incursión en la red de López Poza comenzó en septiembre de 1996 con la publicación de la web de *Literatura Emblemática Hispánica*.³⁵ Su objetivo era alojar la producción del equipo internacional que había reunido y que estaba compuesto por investigadores de las ramas de la computación y de la filología.³⁶ Esta primera versión ofrecía información sobre sus líneas de trabajo y proyectos, bibliografía específica, noticias de interés y enlaces a otras páginas académicas de interés. Justo un mes después, junto con Nieves Pena Sueiro, ponía en línea otra página: el boletín de *Relaciones de sucesos españolas*

difusión de algunos de los campos menos trabajados hasta entonces en la Literatura del Siglo de Oro. Para ello, las nuevas tecnologías fueron la respuesta.» (López Poza & Saavedra Places 2014: 286).

34.- Esta colaboración permitió a Rodríguez Brisaboa la creación del Laboratorio de Bases de Datos, «cuya línea de investigación aplicada fundamental fue, como no, la de las Bibliotecas Digitales» (Rodríguez Brisaboa *et al.* 2019: 35).

35.- Se puede consultar la versión de 1998 en la que se lee, a pie de página, que está en línea desde septiembre de 1996, en <<https://web.archive.org/web/19981202185628/http://rosalia.dc.fi.udc.es/emblematica/>> [consulta: 04/04/2023].

36.- Se pueden consultar los miembros del grupo Emblemática en la siguiente dirección: <<https://web.archive.org/web/19991022031636/http://rosalia.dc.fi.udc.es/emblematica/Presentacion.html>> [consulta: 04/04/2023].

en la *edad moderna*,³⁷ cuyo primer número recopilatorio se publicaba en enero de 1997.³⁸ «El grupo se ocupó del mantenimiento y actualización de estas páginas durante 17 años, desde 1996 hasta junio de 2013; fue en este año en el que ambas páginas web se integraron en el portal BIDISO constituyendo una de las cuatro secciones» (Pena Sueiro & Álvarez García 2014: 339). En paralelo a la creación de estas páginas, el equipo estaba embarcado en recopilar y digitalizar ejemplares de relaciones de sucesos dispersos a lo largo de la geografía española para almacenarlos en una base de datos, un trabajo que suponía todo un reto tanto por la cantidad de material que debían manejar como por el medio físico en el que se encontraba.³⁹ Todo el contenido recopilado se pudo consultar públicamente en Internet a partir de 2001 (Pena Sueiro 2017: 76-79).

López Poza, con la creación del SIELAE, apostó por los equipos multidisciplinares como una nueva forma de abordar las investigaciones humanísticas que, hasta ese momento, habían estado confinadas únicamente al ámbito filológico. Ese nuevo enfoque les permitió avanzar en paralelo en sus investigaciones e intercambiar conocimiento que ha beneficiado tanto a las ciencias humanas como a las ciencias computacionales. Marcó un camino a seguir que, aunque este modelo de interacción y/o cooperación aún no se ha consolidado, es cada vez es más habitual.

El uso de Internet como plataforma de difusión de conocimiento también permitió ampliar el concepto clásico de fondo bibliográfico con la aparición de las *bibliotecas digitales* «a texto completo, o mejor dicho a imagen completa de los libros, diarios, mapas, grabados, etc., capaz de ser visualizados mediante cualquier navegador» (Canet 2000: 71), un concepto que implica una evolución respecto a la consulta del catálogo vía web. En este caso, además de la ficha bibliográfica, se proporciona acceso a una edición digital de la obra, siguiendo el modelo iniciado por el *Proyecto Gutenberg*.⁴⁰ Algunas de las primeras bibliotecas españolas que se aventuraron a ofrecer este tipo de acceso fueron la *Biblioteca Digital de Catalunya* (BDC), la *Biblioteca Digital de la Universitat de València* (BDUV) y la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (BVMC).

La BDC fue impulsada por el *Concorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC)⁴¹ con la finalidad de «proporcionar un conjunto nuclear de información electrónica interdisciplinaria para la totalidad de la comunidad universitaria e investigadora de Catalunya independientemente de donde estas personas ejerzan su actividad» (Anglada & Comellas 2000: 243). El proyecto comenzó a gestarse en 1997 y en 1999 se publicaba su primera versión.⁴² A diferencia del Proyecto Gutenberg, que tenía como fin ofrecer

37.– El boletín, más tarde, pasó a llamarse BORESUS. Aunque la primera versión capturada por Internet Archive es de febrero de 1999, en la portada se indica que está en línea desde octubre de 1996. Se puede consultar en <<https://web.archive.org/web/19990219220356/http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU/>> [consulta: 04/04/2023].

38.– La sección *Relaciones de sucesos* de BIDISO alberga el repositorio de los boletines publicados desde el número 1.

39.– Se comenzó el proceso con la digitalización de microfilms (Pena Sueiro 2017: 76).

40.– «En juillet 1971, Michael Hart crée le Projet Gutenberg pour diffuser gratuitement sous forme électronique les oeuvres littéraires du domaine public. Un projet longtemps considéré par ses détracteurs comme impossible à grande échelle. Site pionnier à tous égards, le Projet Gutenberg est à la fois le premier site d'information sur un réseau encore embryonnaire et la première bibliothèque numérique. Michael numérise lui-même les cent premiers livres» (Lebert 2005: 3).

41.– Está formado por las bibliotecas de las universidades públicas catalanas y la Biblioteca de Catalunya.

42.– La primera versión de la BDC daba acceso a «BDA Aranzadi (sobre derecho español), Business Source Elite, Econlit, ERIC, Inside, Mathscinet, Medline y The Serials Directory. También se cuenta con la suscripción a las revistas de

versiones digitales de material impreso, su objetivo inicial era proporcionar únicamente acceso a diversas bases de datos y revistas electrónicas con la intención de abaratar costes con la suscripción conjunta, aunque «durant el període que s'inicia el 2005 la BDC ha entrat de ple en l'àmbit de les compres/subscripcions a llibres electrònics» (Anglada & Comellas 2010: 10). Actualmente, aloja más de 53 000 recursos electrónicos, con la posibilidad de buscar en su amplio catálogo tanto desde su web como desde los buscadores de las instituciones participantes.

En ese momento en el que nacían las bibliotecas digitales, Canet ocupaba el cargo de *Director del Servei d'Informació Bibliogràfica de la Universitat de València*. Como defensor de la difusión de la información en Internet, en 1999 y con motivo de la celebración del V Centenario de la universidad, propuso la creación del proyecto *Biblioteca Digital*. Su objetivo era poner en la red materiales digitalizados para fines de investigación y «mostrar los fondos valiosos depositados en su Biblioteca Histórica, enlazando así con otro de los proyectos aprobados, *Thesaurus*, encargado de la catalogación y difusión del patrimonio de la Universitat» (Canet 2000: 72).⁴³ Al año siguiente, se ponía en marcha

el proyecto de digitalización del fondo antiguo a texto completo denominado *Somni* (sueño). Este término deriva del título del incunable *El somni de Johan Johan* de Jaime Gazull, ejemplar único en el mundo, impreso en Valencia, en 1497 y que se conserva en la *Biblioteca Històrica de la Universitat de València* (Millás Mascarós & Escriche Soriano 2017: 4).

La colección *Somni* se integró en el 2008 en el *Repositori d'Objectes Digitals per a l'Ensenyament, la Recerca i la Cultura* (RODERIC), de tipo *Open Access*, y en el 2010 formó parte de *Europeana Regia*.⁴⁴ Dado que las primeras digitalizaciones se habían llevado a cabo a partir de microfilms, con motivo de la participación en este proyecto, se realizó de nuevo una captura, pero esta vez directamente de las obras, con el fin de disponer de imágenes de mayor resolución (Millás Mascarós & Escriche Soriano 2017: 5). Actualmente, la colección cuenta con más de 8 000 reproducciones digitales, entre las que se encuentran colecciones de carteles, libretos de fallas, manuscritos, mapas, publicaciones periódicas y libros desde el siglo XV al XX.

Por su parte, la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (BVMC) aparecía en Internet en 1999 como un espacio puramente virtual, es decir, no estaba unido a una biblioteca física. Era un proyecto impulsado por la Universitat d'Alacant y patrocinado por el Banco de Santander y la Fundación Botín (Rovira Soler & Rovira-Collado 2019: 54). Al igual que el resto de bibliotecas digitales, abrió la posibilidad de acceder a las obras de forma totalmente gratuita a través de Internet, hecho que llevó a tratar con especial atención los derechos de autor (Rovira Soler 2001: 68). Desde sus inicios, la BVMC ha sido un portal

Academic Press (IDEAL). Además, se da acceso a diversas bases de datos gratuitas catalanas, producidas por universidades y centros de investigación» (Anglada & Comellas 2000: 242).

43.- Los materiales que se querían almacenar inicialmente eran prensa periódica antigua (s. XVIII y XIX), libros del s. XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, manuscritos, carteles/grabados/mapas y la colección de monedas de la Universitat (Canet 2000: 73).

44.- *Europeana Regia* fue un proyecto europeo para digitalizar el fondo bibliográfico de manuscritos de la Edad Media y el Renacimiento, en concreto, la Biblioteca Carolingia, la Biblioteca de Carlos V y la Biblioteca de los Reyes de Aragón y Nápoles.

que ha aportado ideas innovadoras a las humanidades digitales, como la transcripción de las fuentes digitalizadas o la creación de versiones sonoras de las obras. Además, dispone de una sección específica para apoyar la creación de nuevas formas de uso de los datos digitales y del que han salido herramientas de suma utilidad como, por ejemplo, el analizador de versos, que, a partir un poema, nos indica de forma automática su cadencia, las sinalefas, los acentos y el número de sílabas. Todos sus datos son accesibles en abierto y se ha ido adaptando a los estándares según ha ido pasando el tiempo. Actualmente, tiene la base de datos en el estándar *RDF* y el vocabulario *RDA*⁴⁵ (Candela *et al.* 2018), que se pueden consultar a través de un punto de acceso *SPARQL*.⁴⁶ La *BVMC*, en cualquier caso, no solo se limita a proporcionar acceso abierto a sus datos, sino que también enriquece su contenido a partir de repositorios externos, como es el caso de las fichas de autor, que obtienen parte de su información de Wikidata.⁴⁷ Es toda una demostración de las posibilidades de la web semántica⁴⁸ y del trabajo colaborativo para la creación de conocimiento.

En definitiva, los proyectos filológicos que, en el último cuarto del siglo pasado, utilizaron la informática y se adentraron en la red de redes sentaron las bases sobre las que se han erigido las investigaciones actuales, cuya presencia en el universo digital ya resulta indispensable. Ciertos humanistas e informáticos comenzaron el camino de las humanidades digitales en España, abrazando la tecnología y la colaboración interdisciplinar como la norma y no la excepción. Impulsaron la digitalización y la difusión pública de contenidos. Su visión de futuro ha permitido que, en pleno siglo XXI, tengamos revistas científicas digitales en abierto, repositorios que se puedan consultar sin suscripción y fac-símiles digitales accesibles a golpe de clic. Las humanidades son digitales gracias a ellos.

45.– *RDF* y *RDA* son estándares que facilitan el intercambio de información entre ordenadores definiendo el formato de los datos.

46.– *SPARQL* es un lenguaje informático para realizar consultas sobre datos definidos en *RDF*.

47.– *Wikidata* es una base de datos que permite la edición en abierto de forma colaborativa <<https://www.wikidata.org/>>. Está pensada para utilizarla desde otras aplicaciones, a diferencia de la *Wikipedia*, que presenta la información para lectores humanos.

48.– Pascal Hitzler ha resumido en un artículo la historia y el uso de la web semántica (2021).

Bibliografía citada

- [Admyte] Francisco Marcos Marín, Charles Faulhaber, & Ángel Gómez Moreno, *Biblioteca electrónica Admyte. Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, University of Wisconsin. <<https://www.admyte.com>> [consulta: 29/12/2022].
- [AEPIA] *Asociación Española para la Inteligencia Artificial*. <<https://www.aepia.org>> [consulta: 02/04/2023].
- ALVAR EZQUERRA, Manuel, «Obtención automática de índices de rimas y de sufijos», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 32 (1976), pp. 35-42.
- ANGLADA, Lluís, & Núria Comellas, «La Biblioteca Digital de Catalunya: oportunidades, opciones y estrategias en la adquisición compartida de información electrónica», en *Primeras Jornadas de bibliotecas digitales*, ed. Nieves R. Brisaboa et al., Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, pp. 237-248.
- , «Biblioteca Digital de Catalunya: 10 anys d'activitats», en *12 jornades catalanes d'informació i documentació*, Barcelona, 2010.
- ARIZA, Manuel, et al., «Atlas lingüísticos plurilingües con ordenadores electrónicos», *Boletín del Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid*, 23 (1973), pp. 12-15.
- ARROYO GALÁN, Luis, *100 años de Informática y Telecomunicaciones. España siglo XX*, Madrid, Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, 2005.
- BADIA, Lola, José M. BLECUA, Glòria CLAVERIA, Josep PUJOL, Amadeu SOBERANAS & Joan TORRUELLA (1995), *Els cançoners catalans medievals. Concordances*, Bellaterra, Fundació «La Caixa» - Seminari de Filologia i Informàtica, Universitat Autònoma de Barcelona, 10 vols. [microfichas].
- [BETA] Charles B. Faulhaber, et al., *Biblioteca Española de Textos Antiguos*, en *Philobiblon*, Berkeley, The Bancroft Library - University of California Berkeley. <<http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/phhmbe.html>> [consulta: 29/12/2022].
- [BIDISO] Sagrario López Poza, & Nieves Pena Sueiro, *Biblioteca Digital Siglo de Oro*, Universidad da Coruña. <<https://bidiso.es>> [consulta: 01/04/2023].
- [BIPA] Ralph DiFranco, et al., *Bibliografía de Poesía Áurea*, en *PhiloBiblon*, <https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/bipa_es.html> [consulta 03/02/2023]
- [BITAGAP] Arthur L-F. Askins, et al., *Bibliografía de Textos Antigos Galegos e Portugueses*, en *Philobiblon*, Berkeley, The Bancroft Library - University of California. <https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/bitagap_es.html> [consulta 03/02/2023].
- [BITECA] Vicenç Beltran, et al., *Bibliografía de Textos Antics Catalans*, en *Philobiblon*, Berkeley, The Bancroft Library - University of California Berkeley. <<http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/phhmbi.html>> [consulta: 06/07/2022].
- [BOOCT] Beatrice Jorgensen Concheff, *Bibliography of Old Catalan Texts*, Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 1985.
- [BOOST] Charles B. Faulhaber, *Bibliography of Old Spanish Texts* [1975], Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984.
- BOOTH, Andrew Donald, & William N. LOCKE, «Historical Introduction», en *Machine Translation of languages: fourteen essays*, ed. A. D. Booth & W. N. Locke, 1955, pp. 1-14.
- BUSA, Roberto, «The Annals of Humanities Computing: the *Index Thomisticus*», *Computer and Humanities*, 14/2 (1980), pp. 83-90. <<https://doi.org/10.1007/BF02403798>>.
- [BVMC] *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Universidad de Alicante, Generalitat Valenciana y Biblioteca Valenciana. <<https://www.cervantesvirtual.com/>> [consulta: 02/04/2023].
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. Teresa, «Bernard Quemada, una figura cabdal en la lingüística francesa (1926-2018)», *Estudis Romànics*, 41 (2019), pp. 691-725.

- CAMPO, Ignacio del, *et al.*, «El análisis sintáctico automático como una ayuda para la elaboración del diccionario», *Boletín del Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid*, 23 (1973), pp. 16-31.
- CANDELA, Gustavo, *et al.*, «Migration of a Library Catalogue into RDA Linked Open Data», *Semantic Web Journal*, 9/4 (2018), pp. 481-491. <<http://dx.doi.org/10.3233/SW-170274>>.
- CANET, José Luis, «La nueva Biblioteca Digital de la Universitat de València», en *Primeras Jornadas de bibliotecas digitales*, ed. Nieves R. Brisaboa *et al.*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, pp. 71-78.
- , «Literatura i impremta durant el segle XVI a València», en *Escriptors valencians de l'Edat Moderna*, Valencia, Acadèmia Valenciana de la Llengua, 2004, pp. 19-32.
- , «Reflexiones sobre las humanidades digitales», *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro*. *Janus*, Anexo 1 (2014), pp. 11-20.
- , «Tipobibliografía valenciana de los siglos XV y XVI», *Historias Fingidas*, 7 (2019), pp. 455-458. <<http://dx.doi.org/10.13136/2284-2667/139>>.
- CASTAÑOS ALÉS, Enrique, *Los orígenes del arte cibernético en España: el seminario de Generación Automática de Formas Plásticas del Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid: (1968-1973)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.
- [CORDE] *Corpus Diacrónico del Español*, Real Academia Española. <<https://corpus.rae.es/cordecnet.html>> [consulta: 15/04/2023].
- [CORPES] *Corpus del Español del Siglo XXI*, Real Academia Española. <<https://apps2.rae.es/CORPES>> [consulta: 15/04/2023].
- [CREA] *Corpus de Referencia del Español Actual*, Real Academia Española. <<https://corpus.rae.es/creanet.html>> [consulta: 15/04/2023].
- FAULHABER, Charles B., «PhiloBiblon: pasado y futuro», *Incipit*, XXIX (2009), pp. 191-200.
- , «PhiloBiblon, Information Technology, and Medieval Spanish Literature: A Balance Sheet», en *Humanistats a la xarxa: món medieval*, ed. Lourdes Soriano *et al.*, 2014, pp. 15-43.
- FRANCIS, W. Nelson, «A Standard Corpus of Edited Present-Day American English», *College English*, 26/4 (1965), pp. 267-273.
- FRANCIS, W. Nelson, & Henry KUCERA, *Brown corpus manual*, Brown University, 1979.
- GARCÍA CAMARERO, Ernesto, «Noticias», *Boletín del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense*, 28 (1976), pp. 102.
- GARIJO, Francisco Javier, & María Felisa VERDEJO, «Preprocesador de Algol 60 por el método A.E.D.», *Boletín del Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid*, 22 (1973), pp. 48-62.
- HERNÁNDEZ ROYO, Pura, *La imprenta valenciana de la familia Mey-Huete en el siglo XVI: producción y tipografía*, Valencia, Universitat de València, 1994 [tesis doctoral].
- HITZLER, Pascal, «A Review of the Semantic Web Field», *Communications of the ACM*, 64/2 (2021), pp. 78-83. <<http://dx.doi.org/10.1145/3397512>>.
- [HSMS] *Hispanic Seminary of Medieval Studies*, University of Wisconsin-Madison. <<http://www.hispanicseminary.org/>> [consulta: 12/04/2023].
- LEBERT, Marie, *Le Project Gutenberg (1971-2005)*, Troisième symposium international sur les études françaises valorisées par les technologies: langages et dialogues interculturels, Toronto, Canada, 2005.
- LÓPEZ, Aramis, & Jaime MUNARRIZ, *El Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid (1968-1973): ciencia, arte y creación computacional*, Madrid, Ediciones Complutense, 2021.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, «Humanistas y Humanidades digitales. Trayectoria y proyección en la Filología española», en *Humanidades y Humanismo. Homenaje a María Pilar Cuartero*, ed. Aurora Egido *et al.*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2020, pp. 15-43.

- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, «Los nuevos filólogos del siglo XXI: la literatura medieval hispánica en la red», en *Actas XIII Congreso AHML*, ed. José Manuel Fradejas *et al.*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid y Universidad de Valladolid, 2010, pp. 1233-1254.
- MARCOS MARÍN, Francisco A., «Posibilidad y dificultades de la traducción automática», *Filología Moderna*, 42 (1971), pp. 313-327.
- , *Informática y humanidades*, Madrid, Gredos, 1994.
- , «Historia humana de la lengua española y su computación», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 2/2 (2009), pp. 387-416. <<https://doi.org/10.1515/SHLL-2009-1057>>.
- MILLÁS MASCARÓS, Elisa, & Margarita ESCRICHE SORIANO, «La Biblioteca Digital de la Universitat de València. difusión y preservación de fondos históricos», *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 12 (2017).
- MENABREA, Luigi Federico, «Sketch of the Analytical Engine invented by Charles Babbage», en *Scientific Memoirs*, 3, London, Richard Taylor, 1843, pp. 666-731 [1ª ed. en francés: «Notions sur la machine analytique de M. Charles Babbage», *Bibliothèque Universelle de Genève*, 41 (1842), pp. 352-376].
- MEYA, Montserrat, «Editorial», *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 1 (1983), pp. 1-4.
- NITTI, John J., «Computers and the Old Spanish Dictionary», *Computers and the Humanities*, 12-1/2 (1975), pp. 43-52.
- [Parnaseo] José Luis Canet, & Marta Haro, *Servidor Web de Literatura Española*, Universidad de Valencia. <<https://parnaseo.uv.es>> [consulta: 01/04/2023].
- PÊCHEUX, Michel, *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid, Gredos, 1978.
- PENA SUEIRO, Nieves, & Sandra ÁLVAREZ GARCÍA, «El Catálogo y Biblioteca digital de relaciones de sucesos: bases de datos bibliográficas, textos e imágenes», *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro. Janus*, Anexo 1 (2014), pp. 285-303.
- PENA SUEIRO, Nieves, «El portal BIDISO: pasado, presente y futuro inmediato. Un ejemplo de evolución en aplicaciones de las HD», *Studia Aurea*, 11 (2017), pp. 73-93. <<https://doi.org/10.5565/rev/studiaaurea.264>>.
- RALSTON, Anthony, & Edwin D. REILLY, *Encyclopedia of Computer Science and Engineering*, 2ª ed., New York, Van Nostrand Reinhold, 1983.
- [RODERIC] *Repositori d'Objectes Digitals per a l'Ensenyament, la Recerca i la Cultura*, Universitat de València, <<https://roderic.uv.es/>> [consulta: 15/04/2023].
- RODRÍGUEZ BRISABOA, Nieves, *et al.*, «Sagrario López Poza, humanista digital», en *Festina Lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem Sagrario López Poza*, ed. Carlota Fernández Travieso & Nieves Pena Sueiro, A Coruña, Servizo de Publicacións Universidade da Coruña, 2019, pp. 33-42.
- ROJO, Guillermo, «Corpus textuales del español», en *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, ed. Javier Gutiérrez, Londres, Routledge, 2015, pp. 285-296.
- ROJO, Guillermo, «Citius, maius, melius: del CREA al CORPES XXI», en *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, ed. Johannes Kabatek & Carlota de Benito Moreno, Berlin, De Gruyter, 2016, pp. 197-212.
- ROVIRA SOLER, José Carlos, «Sobre los textos y sus derechos en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en la Universidad de Alicante», *Métodos de Información*, 8/44 (2001), pp. 67-70. <<https://doi.org/10.5557/%25x>>.
- ROVIRA SOLER, José Carlos, & José ROVIRA-COLLADO, «La literatura en español en Internet: veinte años de la creación de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes», *Mi Biblioteca*, 58 (2019), pp. 54-59.

- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Mercedes, & Carlos DOMÍNGUEZ CINTAS, «El banco de datos de la RAE. CREA y CORDE», *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, 2 (2007), pp. 67-70.
- [SEPLN] *Sociedad Española para el Procesamiento de Lenguaje Natural*. <<http://www.sepln.org>> [consulta: 01/04/2023].
- TORRUELLA, Joan, *La rima en la lírica medieval (estudi mètric del cançoner L)*, Bellaterra, Universitat de Autònoma de Barcelona, 1992.
- TORRUELLA, Joan, «Arxiu informatitzat de textos catalans medievals», en *Actes del novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes vol. 2*, Barcelona, Abadia de Montserrat, 2003, pp. 239-252.
- TORRUELLA, Joan, & Jeremy N. H. LAWRENCE, «Un projecte d'arxiu informatitzat de textos catalans medievals: algunes normes», *Llengua i Literatura*, 3 (1988-1989), pp. 481-506.
- TURING, Alan, «On Computable Numbers, with an Application to the Entscheidungsproblem», en *Proceedings of the London Mathematical Society*, s2/42 (1937), pp. 230-265. <<https://doi.org/10.1112/plms/s2-42.1.230>>.
- VANHOUTTE, Edward, «The Gates of Hell: History and Definition of Digital | Humanities | Computing», en *Defining Digital Humanities: A Reader*, ed. Melissa Terras *et al.*, New York Routledge, 2013, pp. 119-156.
- VERDEJO, María Felisa, «Un robot capaz de dialogar en castellano», *Boletín del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense*, 29 (1976), pp. 1-16.



La falsa datación del *Libro de Buen Amor* y el episodio de D. Simio, alcalde de Buxía (o D. Simuel Leví, alcalde u oidor de la Audiencia de Castilla): Del robo del tesoro real en 1355, a la excomunión de Pedro I «el Cruel»

Jesús Fernando Cáseda Teresa
IES Valle del Cidacos, Calahorra (La Rioja)

RESUMEN:

En este estudio identifico a «D. Simio, alcalde de Buxía» en el *Libro de Buen Amor*. Se trata del tesorero de Pedro I de Castilla, el judío Simuel Leví, cuya familia era probablemente originaria de la localidad tunecina de Buxía, quien ostentó también el cargo de alcalde u oidor de la Audiencia de Castilla. Propongo, asimismo, que la obra no se escribió durante el gobierno de Alfonso XI, sino durante el de su hijo, el rey cruel D. Pedro. E identifico quiénes se ocultan tras los animales de este episodio. En él se contiene un buen resumen de un momento crítico de la Historia de Castilla, de la guerra civil castellana y del robo del tesoro real en la judería de Toledo, del poder del tesorero Simuel Leví, de la situación personal de María de Padilla, familiar de Juan Ruiz de Cisneros, y de la reina Blanca de Borbón, así como del castigo impuesto por el papa —la excomunión— al rey D. Pedro por su actitud con su esposa. El *Libro de Buen Amor* expresa, de este modo, el enfado de Juan Ruiz de Cisneros por una guerra civil que trajo a Castilla sangre y dolor.

PALABRAS CLAVE: *Libro de Buen Amor*, siglo XIV, D. Simio, Simuel Leví, Juan Ruiz de Cisneros.

ABSTRACT:

In this study I identify «D. Simio, alcalde de Buxía» in the *Libro de Buen Amor*. He is the treasurer of Pedro I of Castile, the Jew Simuel Leví, whose family probably came from the Tunisian town of Buxía, and who also held the post of oidor of the Audiencia of Castile. I also propose that the work was not written during the rule of Alfonso Onceno, but during the rule of his son, the cruel king D. Pedro. And I identify who is hiding behind the animals in this episode. It contains a good summary of a critical moment in the History of Castile, of the Castilian civil war and the theft of the royal treasure in the Jewish quarter of Toledo, of the power of the treasurer Simuel Leví, of the personal situation of the relative of Juan Ruiz de Cisneros, María de Padilla, and of Queen Blanca de Borbón, as well as of the punishment imposed by the Pope —excommunication— against King D. Pedro for his attitude towards his wife. The Book of Good Love thus expresses Juan Ruiz de Cisneros's anger at a civil war that brought blood and pain to Castile.

KEYWORDS: *Libro de Buen Amor*, 14th century, D. Simio, Simuel Leví, Juan Ruiz de Cisneros.

utiliza han sido mayoritariamente desestimados, rebatidos en su día por Walsh⁶, Kirby⁷ o Linehan⁸ así como por Gybbon-Monypenny⁹.

La primera traducción portuguesa que conocemos es de 1375. Y las primeras referencias a la obra por otros autores en Castilla las hallamos en el «Dezir» de Pero Ferruz a Pero López de Ayala. Y, a partir de ahí, en composiciones de Villasandino dentro del *Cancionero de Baena*. Un buen resumen de las fechas de la recepción del texto de Juan Ruiz se encuentra en un trabajo de Alan D. Deyermond¹⁰. Sin embargo, y como creo haber demostrado en otros artículos anteriores a este y luego veremos, se escribió en su mayor parte durante el reinado de Pedro I de Castilla, esto es, a partir de 1350.

Las referencias a este momento histórico son muy abundantes en la obra. Por ejemplo, el último de los criados, don Furón, encubre a un miembro de la familia mozárabe ben Furón¹¹, Pedro Alfonso de Ajofrín, radicado en Toledo y a quien el rey privó de sus títulos e incautó sus bienes por apoyar a la reina D^a. Blanca de Borbón —confinada por orden real en Toledo y luego en el castillo de Sigüenza— y por no devolverle un dinero que le prestó. Y ello no pudo ocurrir antes de 1350. En la obra se dice a este respecto que «no ayunaba» («quando non podía ál faser, ayunava con dolor», 1621d), esto es, no pagaba sus deudas contraídas con el rey castellano, lo que, junto con su apoyo a D^a. Blanca, provocó que fuera desprovisto de todos sus bienes y de sus títulos¹². Se indica asimismo que leía «por mal cabo» («Él sabía leer tarde, poco, e por mal cabo», 1624a): de derecha a izquierda, como los árabes. Aunque luego también dice que «si lo comienço, que le daré buen cabo» (1624d), dando a entender que también sabía leer de izquierda a derecha como cristiano. Este «moço» —voz que se repiten en varias ocasiones— lo era no tanto por su edad —como aparece en el texto— sino porque era «moçárabe». Juan Ruiz de Cisneros juega deliberadamente con la idea de mozo por su edad y mozárabe por sus orígenes. Como abad de Santa Leocadia en Toledo, mantuvo Juan Ruiz de Cisneros contacto con esta familia muy vinculada con esta iglesia mozárabe donde ya entonces estaban enterrados varios de sus miembros y en cuya *collación* vivían algunos de ellos.

La alusión a sus «catorce pecados» no hace referencia solo a sus muchos vicios, sino especialmente a su condición —en su juventud— de doncel, condición que se adquiría a la edad de catorce años y siempre antes del nombramiento como caballero. Este doncel no era analfabeto o alguien de baja extracción social como se dice en el episodio, sino un miembro de la poderosa y rica familia toledana de orígenes mozárabes ben Furón. Hay,

6.- WALSH John K. y Henry Ansgar Kelly, «Canon Law and the Archpriest of Hita», *Hispania*, 68 (1985), pp. 767-768.

7.- KIRBY, Steven D., «Henry Ansgar Kelly, *Canon Law and the Archpriest of Hita*», *La corónica*, 15.1 (1986), pp. 147-150.

8.- LINEHAN, Peter, «The Archpriest of Hita and Canon Law», *La corónica*, 15.1 (1986), pp. 120-126.

9.- GYBBON-MONYPENNY, G.B. (ed.), *Arcipreste de Hita. Libro de Buen Amor*, Madrid, Clásicos Castalia, 1990, pp. 11 y 12.

10.- DEYERMOND, Alan D., «La difusión y recepción del *Libro de buen amor* desde Juan Ruiz hasta Tomás Antonio Sánchez: cronología provisional», en Francisco Toro Ceballos y Bienvenido Morros (eds.), *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y el «Libro de buen amor»*. Congreso Internacional del centro para la edición de los clásicos españoles, Alcalá la Real, Ayuntamiento: Centro para la edición de los clásicos españoles, 2004, pp. 129-142.

11.- Véase CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Don Furón o ben Furón: El mundo mozárabe toledano en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros», *Lemir*, 25 (2021), pp. 141-154.

12.- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, «Sobre los ben Furón, señores de Ajofrín», *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993-1994), pp. 441-454.

como siempre en la obra, un deliberado juego onomástico entre «don Furón» y «ben Furón». Bajo el nombre de un animal —el hurón—, se alude en el texto a un inexperto criado, desconocedor del comportamiento de las mujeres, personaje lleno de vicios además de mal servidor e incapaz de llevar a cabo las empresas amorosas que le encargó el arcipreste, un mal sustituto de la vieja Urraca —animal al que alude de forma metafórica—, mujer artera y gran conocedora del espíritu femenino. Sin embargo, no hay en la obra un simple juego u oposición de dos animales, sino una referencia encubierta al nombre de dos personas reales del tiempo de la composición de la obra.

Creo también haber demostrado que la segunda criada, la citada D^a. Urraca, es en realidad trasunto de una persona real, D^a. Urraca Artal de Luna¹³, familiar de los arzobispos de Toledo Jimeno de Luna y del sobrino de este D. Gil de Albornoz, priora del monasterio de damas nobles de la corona aragonesa en Sijena desde 1347 y hasta 1357. Todavía hoy en aquellas tierras se llama «garzas» («garoças» en la Edad Media) a las urracas. Doña Urraca y doña Garoza mueren casi a la vez porque son la misma persona. En el episodio se automenciona el autor como «abad» —Juan Ruiz de Cisneros fue abad de Santa Leocadia en Toledo durante muchos años— cuando indica «que las monjas non se pagan del abbad fazañero» (1495d)». Los diez años que, según la obra, acompañó Urraca a Garoza coinciden asimismo con el tiempo en que esta fue priora del monasterio hasta su muerte en diciembre de 1357. La obra, por tanto, no pudo escribirse antes de esta última fecha.

El conocido episodio del pintor Pitas Pajas oculta, aunque escasamente¹⁴, el matrimonio de Pedro Primero —nombre que contiene, como el de Pitas Pajas, dos bilabiales oclusivas sordas (/p/)— con la francesa Blanca de Borbón y su abandono «antes del mes cumplido» (475a): en realidad, a los tres días de la boda, probablemente por no haberse hecho efectiva la dote a que se había comprometido. El nombre de «pajas» hace referencia al rasgo físico que mejor identificaba al rey castellano: el color rubio de su cabello. El viaje a Flandes de Pitas Pajas alude a los negocios que hizo, a través de los puertos cántabros, el rey castellano con aquellas tierras, compradoras de lana castellana¹⁵. Y su regreso al «palacio» dos años después coincide con el momento de regreso y su entrevista con D^a. Blanca pasados dos años de su matrimonio. La alusión al «palacio» nos indica que no es esta esposa cualquier dueña sino alguien de la nobleza, la cual, asimismo, se expresa en francés y utiliza términos como *garçon*, *feste*, *monsseñer* o *petit*. Es indudable que la protagonista del episodio es una francesa que salpica su conversación con voces de su lengua y así lo reafirma la referencia a la Bretaña gala en el texto.

Por otra parte, la prueba más convincente de mis afirmaciones es la aparición del nombre de Pedro I en el episodio de forma repetida:

13.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «El episodio de Doña Garoza (Doña Urraca Artal de Luna) en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la familia aragonesa de los arzobispos de Toledo Jimeno de Luna y Gil de Albornoz», *eHumanista*, 47 (2021), pp. 230-244.

14.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Pedro I “el Cruel” y su amante María de Padilla –cuñada de Juan Ruiz de Cisneros– en el *Libro de Buen Amor*: Del Pintor Pitas Pajas al “Elogio de las dueñas chicas”», *Lemir*, 25 (2021c), pp. 283-304.

15.- Según Simon VOSTER, el comercio que estableció Pedro I con Flandes «respondía a necesidades económicas, a afinidades artísticas y a las convenciones políticas. Seguía el lucrativo comercio con Flandes a pesar de la guerra anglo-francesa en que don Pedro I de Castilla, al principio de su gobierno, por una falta de su valido, se atrajo la enemistad de los ingleses» (VOSTER, Simon, *Los Países Bajos en la literatura española: La Edad Media*, Valencia, Albatros, 1978, pp. 208).

Pedro levanta la liebre e la mueve del covil, 486
 non la sigue nin la toma, façe como caçador vil.
 Otro **Pedro** que la sigue e la corre más sotil,
 tómala, esto acontece a caçadores mil.

Diz 'la mujer entre dientes: «Otro **Pedro** es aqueste, 487
 más garçón e más ardit que l' **primero** que ameste,
el primero apost de este non vale más que un feste,
 con aqueste e por este faré yo si Dios me preste».

En los versos anteriormente transcritos, su autor menciona tres veces a «Pedro» y dos al «primero». Creo que este dato es concluyente y demuestra que «Pitas Pajas» es el rey castellano Pedro I.

En el texto, sin embargo, resulta satirizado por haber abandonado a su esposa, tema principal del episodio. Ello coincide con los reproches de la mayor parte de la nobleza y del clero castellano contra el rey D. Pedro por haber abandonado a su esposa D^a. Banca de Borbón y haberse entregado a su concubina D^a. María de Padilla, familiar de Juan Ruiz de Cisneros. Este último llevará a cabo una revindicación de D^a. María en su conocida composición titulada «Elogio de las dueñas chicas», intentando quizás apoyarla en un momento en que era el personaje más odiado del reino, contra la que se compusieron poemas, se crearon leyendas en su contra y, en definitiva, se culpó de muchos de los males del rey y de Castilla. En su *Crónica del rey Pedro I*, Pedro López de Ayala subraya su gran belleza y su dulce carácter, así como el rasgo físico que mejor la identificaba: «ca sabed que era Doña Maria muy fermosa, e de buen entendimiento, e pequeña de cuerpo»¹⁶; esto es, era una «dueña chica» por su pequeño tamaño.

También creo haber demostrado que D. Melón de la Huerta Ortiz es trasunto del navarro D. Íñigo Ortiz de Estúñiga¹⁷; y D^a. Endrina de su esposa D^a. Juana de Orozco, miembro de la familia de los señores de Hita, con cuyos miembros mantuvo —especialmente con el padre de esta última— una gran relación Juan Ruiz de Cisneros. La referencia navarra en el nombre de «Endrina» es bastante clara. El pacharán —tradicional bebida navarra— se elabora con las ácidas —como el carácter de la bella dama— endrinas maceradas en alcoholes dulces como el anís —dulce como D. Melón—. Esta bebida era degustada de forma regular en aquel reino por D^a. Blanca de Navarra¹⁸ y también se sirvió en la boda de Godofre. La relación de Juan Ruiz de Cisneros con Íñigo Ortiz de Estúñiga durante el reinado de Pedro I tuvo lugar con ocasión del nombramiento de ambos como guardas mayores del rey y de la reina en la década de los años cincuenta¹⁹.

16.- LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1779 [c. 1390], p. 84 del tomo I.

17.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «La historia de D. Melón Ortiz y D^a. Endrina: Del guarda mayor Íñigo Ortiz de Estúñiga a D^a. Juana de Orozco y Meneses, miembro de la familia de los señores de Hita. Y algunas referencias navarras en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros», *eHumanista*, 49 (2021d), pp. 136-148.

18.- ARRIZALAGA, B., «El pacharán navarro: el último cultivo domesticado», *Navarra Agraria*, 128 (2001), pp. 5-9 (p. 5).

19.- Sobre el linaje navarro de los Estúñiga o Zúñiga, véase CÁTEDRA, Pedro M., *La historia de la casa de Zúñiga otrora atribuida a mosén Diego de Valera*, Salamanca, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003; y también DIAGO HERNÁNDEZ, Máximo, «Linajes navarros en la vida política de la Rioja bajomedieval. El ejemplo de los Estúñiga», *Príncipe de Viana*, 197 (1992), pp. 563-582.

El conocido episodio del *mur* de campo y del *mur* de ciudad nos traslada a Moherando, una irrelevante localidad que solo adquiere importancia en aquel momento por un hecho: la llegada al poder de Pedro I en 1350, quien pidió al arzobispo de Toledo, Gil de Albornoz, su devolución a su anterior dueña, la orden militar de Santiago, a la que se la había arrebatado Doña Leonor de Guzmán y ofrecido a D. Gil. Ello puso en alerta al arzobispo, que decidió marchar primero a Francia y luego a Italia temeroso del nuevo y vengativo rey²⁰.

El episodio de la pelea de D. Carnal y D^a. Cuaresma hace referencia, en realidad, a la lucha de las tropas del rey Pedro I (D. Carnal) comandadas por el infante D. Juan (D. Jueves Lardero) contra las de la señora de Vizcaya, D^a. Juana Núñez de Lara (D^a. Cuaresma)²¹. Pese a que esta tuvo una primera victoria militar en Gordejuela y en Ochandiano en 1355, finalmente el rey D. Pedro conseguirá las tierras vizcaínas gracias a diversas maniobras. Este episodio de Carnal y Cuaresma no es otra cosa que la crónica militar y política del año 1355 durante el reinado de D. Pedro, y en él se retratan las acciones militares y sus viajes a Sevilla, a Medina del Campo, a Extremadura, a Burgos y a Toledo durante aquel año junto a su protegido Juan Ruiz de Cisneros. En el mismo se hallan diversas referencias a individuos contemporáneos: Alfonso Vargas de Toledo (el «privado del papa»), D. «Jueves Lardero» (el infante D. Juan) o el infante D. Tello, entre otros muchos.

El autor del *Libro de Buen Amor* opera siempre de una manera muy similar en cada uno de sus episodios. Casi siempre juega con el nombre de sus protagonistas, encubiertos de una forma bastante simple. Así, Ferrán García, el primero de sus criados, fue, como creo haber demostrado en un estudio anterior²², su compañero de behetrías del norte de Palencia Ferrán García Duque Estrada Butrón Múxica, casado con doña María de Noriega, la «Cruz cruzada, panadera» del *Libro de Buen Amor*, descendiente esta última del iniciador de la Cruzada contra los moros, el rey D. Pelayo como se recoge en el escudo de la familia asturiana de los Noriega. D^a. Urraca esconde a D^a. Urraca Artal de Luna, cuyo nombre tampoco cambia en su episodio. D. Furón es un miembro de la familia mozárabe ben Furón, en nuestro caso Pedro Alfonso de Ajofrín. En la obra, «Pedro Primero» se convierte en «Pitas Pajas» (ambos nombres con dos bilabiales oclusivas sordas /p/). Y el elogio de las dueñas chicas lo es de la más famosa dueña chica —por su tamaño— de su tiempo, familiar de Juan Ruiz de Cisneros y amante del rey doña María de Padilla. D. Melón de la Huerta Ortiz es un miembro de la familia Ortiz de Estúñiga —D. Íñigo— casado con D^a. Juana de Orozco —D^a. Endrina—, de la familia de los señores de Hita. Asimismo, el infante D. Juan aparece en la obra como D. Jueves Lardero, el rey Pedro I como D. Carnal y la señora de Vizcaya, D^a. Juana Núñez de Lara, como D^a. Cuaresma.

20.- CRIADO DE VAL, Manuel, *Historia de Hita y su Arcipreste: vida y muerte de una villa mozárabe*, Guadalajara, Minaya, 1998, p. 135.

21.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Crónica militar y política del año 1355 en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros: la pelea de D. Carnal (D. Pedro I «el cruel») y D^a. Cuaresma (D^a. Juana Núñez de Lara, señora de Vizcaya) en Gordejuela y Ochandiano», *Lemir*, 26 (2022), pp. 267-290.

22.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Autobiografía poética en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la «Cruz cruzada, panadera». De la trova caçurra a la cantica de escarnio», *Archivum*, 70.2 (2020), pp. 83-116.

Que este procedimiento de ocultación es algo deliberado y está confirmado por el propio autor en la obra parece claro si leemos con atención la parte final de la obra, concretamente el apartado donde indica «Cómo dice el arcipreste que se ha de entender su libro»:

Fisvos pequeño libro de testo, mas la glosa, 1631
non creo que es chica, ante es bien grand prosa,
que sobre cada fabla se entiende otra cosa,
sin la que se aliega en la raçón fermosa.

De la santidat mucha es bien grand liçionario; 1632
mas de juego et de burla es chico breviario;
por ende fago punto, et çierro mi almario,
séavos chica fabla, solás et letuario.

Juan Ruiz dice explícitamente que «sobre cada fabla se entiende otra cosa». ¿Qué significa esta afirmación? Que en la obra hay dobles fondos ocultos porque si su autor dijera claramente lo que dice en forma escondida, ello provocaría su persecución y su injusticiamiento. En este sentido, el texto literario, como él mismo reconoce, es «juego et burla». Como creo haber demostrado en un estudio anterior a este²³, Juan Ruiz de Cisneros lo escribió al final de su vida, cuando se encontraba en su mejor momento político, social y económico como receptor de las dádivas reales que consiguió para él su protectora María de Padilla, convirtiéndolo en merino mayor de León y de Asturias y adelantado mayor de esta última, además de dueño de muchas propiedades²⁴. También entonces, en su condición de «familiar» del cardenal Gil de Albornoz, este lo colmó de diversas mercedes. Sin embargo, ambos lo encerraron en prisión: Pedro I tras la batalla de Medina del Campo en la lucha contra Enrique de Trastámara y también Gil de Albornoz si hacemos caso a lo que dice en el colofón del manuscrito salmantino Alfonso de Paratinas. Y por tal razón se venga de los dos en el *Libro de Buen Amor*. Ambos eran —rey y cardenal— los más importantes protagonistas de la vida temporal y espiritual de la Castilla de su tiempo. ¿Qué habría ocurrido si hubieran descubierto que eran objeto de la sátira en la obra? Que las consecuencias habrían sido muy graves.

¿Podemos por tanto dar credibilidad a lo que se viene repitiendo casi unánimemente, que la obra se compuso entre 1330 y 1343? No. Pese a que Georges Martin²⁵ ponga en relación la figura del rey que aparece en la obra con Alfonso XI, no puede explicar su estudio los grandes paralelismo históricos que hay entre muchos episodios del *Libro de Buen Amor* y el reinado de Pedro I de Castilla. El manuscrito de Gayoso, el más tardío, no trae la conocida estrofa de datación de los anteriores. Es relevante la circunstancia de que tanto el de Toledo como el de Salamanca llevan una fecha siempre anterior a 1350, año

23.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Las razones de la escritura del *Libro de Buen Amor* por Juan Ruiz de Cisneros: Entre el «juego y la burla» y la venganza poética. Y de «Cómo dice el arcipreste que se ha de entender su libro», en Francisco TORO CEBALLOS (ed.), *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el «Libro de Buen Amor»: Homenaje a Folke Gernert*, Alcalá la Real: Ayuntamiento, 2022, pp. 69-86.

24.- «Privilegio dado por Pedro I a favor de Juan Rodríguez de Cisneros, merino mayor de León y de Asturias, por el que le cede por vía de mayorazgo los derechos jurisdiccionales de la aldea de Biduerna [de la Peña] (Palencia)». Archivo Histórico de la Nobleza. ES.45168.AHNOB/1//OSUNA,CP.226,D.4.

25.- MARTIN, Georges, «Juan Ruiz político», *eSpainia*, 4 (2007). En red: <<https://journals.openedition.org/e-spania/1113?&id=1113>>. Consultado el 22/11/2022.

de entronización de Pedro I. El autor de la cuaderna en que aparecen las fechas no quiere que pueda pensarse que el texto alude a este rey o al momento de su gobierno en Castilla, precisamente cuando ubicamos la mayor parte de los episodios. La única fecha de un copista es de 1389 de la era cristiana.

Juan Ruiz de Cisneros tenía que protegerse de la *ira regia*, habida cuenta de que Pedro I acostumbraba a vengarse con gran crueldad de muchos de sus más allegados. Él lo conocía muy bien, en su condición de guarda mayor y persona muy próxima, quien sufrió, como ya he dicho anteriormente, su ira y fue preso sin haber tenido culpa en la derrota de Medina del Campo ante las tropas de Enrique de Trastámara. Por tanto, el poner fechas de composición siempre anteriores a 1350 era lo más lógico y lo más recomendable para protegerse. Juan Ruiz se esconde en el pasado para hablar del presente, un recurso bastante habitual en nuestra literatura. Un ejemplo en este mismo sentido es el del *Cantar* cidiano. En esta obra se incorporan muchas referencias, como creo haber descubierto²⁶, al tiempo de su escritura —entre 1195 y 1196—, pese a que la obra sitúa la acción en 1081 durante el primer destierro del Cid. De este modo su probable autor, fray Diego Velázquez, alude aunque de forma oculta, a Alfonso VIII —un auténtico rey Midas por su afición por el oro, «Vidas» en la obra— y a su amante la legendaria «judía de Toledo» Raquel Esrá. La onomástica de «Babieca», de «Tizón» o de «Colada» encuentra solo explicación si la ponemos en relación con episodios de la biografía de este freire creador de la orden de Calatrava. En definitiva, situada la obra en el tiempo de la vida del Cid a finales del siglo XI, hay oculta una sátira del rey Alfonso VIII y de los señores de Carrión y del infantado de León Fernando Rodríguez de Castro y su hijo Pedro Fernández de Castro en venganza de estos como culpables de la derrota de Alarcos que provocó la casi total destrucción de la orden militar y la muerte de muchos compañeros y amigos de este clérigo ya retirado entonces en el monasterio cisterciense de San Pedro de Gumiel de Izán y buen amigo de Pedro Abad de Morimond, el «Per Abbat» de la obra.

Es muy importante el hecho de que ambas fechas que aparecen en los manuscritos de Toledo y de Salamanca del *Libro de Buen Amor* —1330 y 1343— fueron probablemente puestas por Juan Ruiz. Son parte del texto o del *corpus* interno de la obra y no se trata de paratextos de un copista. Si fuera este último caso, todo cambiaría, puesto que no veo ninguna razón para que un copista no pusiera la fecha real de su trabajo. De los manuscritos conservados, la única fecha de copia que tenemos se sitúa en 1389, muy alejada de 1330 y de 1343.

Parece claro por qué se oculta y trata de protegerse Juan Ruiz de Cisneros del cruel rey D. Pedro I. Pero la pregunta que tenemos que hacernos es por qué se arriesga a tanto. Sin duda, como ocurre muchas veces, su autor quiere decir y contar, aunque escondiéndose. Y desea satirizar sin que se vea con claridad su mano. Así, los personajes que oculta como objeto de sus denuestos son, pese a todo, identificables. Se trata de un juego de ocultaciones y de alusiones que obliga al lector a leer entre líneas. Su intención era, por tanto, esconder aunque no del todo, obligándonos a hacer un ejercicio de comprensión que, por desgracia, el paso del tiempo ha hecho muy difícil.

26.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: de la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 50 (2022), pp. 493-519.

El siguiente apartado de este trabajo insiste en lo que vengo repitiendo: el *Libro de Buen Amor* fue compuesto por Juan Ruiz de Cisneros durante el gobierno de Pedro I. De tal modo, «D. Simio, alcalde de Buxía» esconde en realidad a alguien conocido por Juan Ruiz, al alcalde u oidor de la Audiencia de Castilla, el judío Simuel Leví —como se conocía en la época— o Samuel Ha-Leví, nombrado para este cargo por el rey Pedro I, del que era su tesorero. Y en este juego de ocultaciones, el propio rey de Castilla aparece como el «lobo» o denunciante del ladrón del «gallo» —el tesoro real—: la «raposa» o Enrique de Trastámara, el hermanastro de Pedro I. Nos sitúa el episodio en el año 1355, cuando Enrique de Trastámara asaltó Toledo con sus tropas y robó el tesoro real depositado en casa de Simuel Leví («D. Cabrón» en la obra). Como veremos, las referencias a la excomunión del «lobo» aluden a la excomunión papal de Pedro I por haber abandonado a su esposa D^a. Blanca de Borbón y convivir en pecado con su concubina María de Padilla, familiar de Juan Ruiz de Cisneros.

Pretendo, una vez más, asentar la idea no solo de la autoría de la obra por Juan Ruiz de Cisneros, sino también descubrir el error a que ha llevado durante siglos una gran mentira de su autor, cuando incluyó como fechas de composición de la obra 1330 y 1343, siempre anteriores al gobierno de Pedro I, el gran protagonista del *Libro de Buen Amor*. Si esto no lo entendemos, no podremos alcanzar su significado. Como dice el arcipreste: «sobre cada fabla se entiende otra cosa».

2.- Las claves históricas y onomásticas del episodio de D. Simio, alcalde de Buxía

Es este uno de los episodios menos trabajados por la crítica literaria; sin embargo, ha suscitado el interés de especialistas de otros campos, especialmente estudiosos del mundo jurídico de la época medieval. Este es el caso de una investigación de Encarnación Tabares Plasencia sobre Literatura y Derecho, en la que se analizan las referencias jurídicas de la obra y el pensamiento y términos procesales que aparecen²⁷; o el trabajo de José Iglesias Gómez²⁸ sobre los conocimientos jurídicos en el *Libro de buen amor*.

Otros estudiosos del episodio, como Claudio R. Cuéllar²⁹, han buscado en el texto su relación con su principal fuente literaria, la fábula *Lupus et vulpes iudice simio* escrita por Fedro. Y han tratado, asimismo, de desentrañar las claves de este procedimiento judicial.

Son, en definitiva, las dos formas en que el texto ha sido diseccionado a la búsqueda de sus claves interpretativas, desde el mundo del Derecho y desde el de sus fuentes literarias. Sin embargo, en ningún caso se ha puesto en relación con las circunstancias históricas que encontramos en él y que dan sin ninguna duda la clave fundamental para entender esta historia.

27.- TABARES PLASENCIA, Encarnación, «La tradición fabulística grecolatina en la literatura española medieval: Fedro y el Arcipreste de Hita. Estudio comparativo de la fábula del lobo, la zorra y el juez mono», *Fortunatae: Revista canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, 13 (2002), pp. 295-317. De la misma autora: «La fraseología jurídica en el *Libro de Buen Amor*», *Estudis romànics*, 40 (2018), pp. 59-88.

28.- IGLESIAS GÓMEZ, José, *El conocimiento jurídico en el Libro de buen amor*, Piedrabuena, Llanura, 2004.

29.- CUÉLLAR, Claudio R., «Registro y tradición fabulística: el caso del lobo, la zorra y el simio», *Mirabilia Ars*, 3 (2015), pp. 138-151.

Pocos se han preguntado por el extraño nombre del protagonista y juez «D. Simio» que aparece como alcalde de la ciudad norteafricana —tunecina— de Buxía o Bujía, pensando que se trata de una simple herencia del texto de Fedro donde el simio se convierte en el protagonista de la historia. Se ha pensado que existe una alusión a un animal que vivía —antes más que ahora— en aquellas tierras norteafricanas, durante un tiempo —dos siglos después— bajo dominio español (siglo XVI), lugar de diversos enfrentamientos bélicos³⁰. En realidad, el protagonista, D. Simio, aparece relacionado con esta ciudad de Túnez porque la familia del aludido era judía y originaria de Túnez. D. Simio oculta a D. Simuel Leví, protagonista muy importante en el reinado de Pedro I de Castilla, del que fue su tesorero. Su familia procedía de aquella tierra norteafricana³¹, probablemente de la localidad de Buxía o Bujía. Por tal razón el protagonista del episodio, «D. Simio, alcalde de Buxía», aparece en el texto relacionado con ella. El autor del *Libro de Buen Amor*, Juan Ruiz de Cisneros, abad de Santa Leocadia en Toledo durante muchos años, conoció bien a esta familia de judíos. En Toledo nació —1320— Simuel Leví, como luego veremos el hombre más rico de su tiempo, fallecido en 1360³².

¿Por qué aparece en la obra como «alcalde»? Porque el rey Pedro I le colmó de mercedes y lo hizo oidor de la Audiencia de Castilla como premio a su buen hacer. Según el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, el «alcalde de la Audiencia Real o de la *audientia regis*» era un:

Oficial de la Administración de Justicia desde que se crearon las audiencias como tribunales superiores de justicia permanentes, a nivel territorial en la Corona de León y Castilla, y hijos. Eran siempre de nombramiento real y podían ser letrados o de capa y espada, que no lo eran. También se denominaron oidores y podían ser de lo civil o de lo criminal. Conocían enalzada, generalmente, en los recursos a sentencias de los alcaldes mayores o de los corregidores. Este oficio se trasladó con el mismo nombre y contenido a las audiencias americanas durante el período colonial.

Eran por tanto equivalentes «alcalde de la Audiencia Real» y «oidor» y así, cuando el autor del *Libro de Buen Amor* llama «alcalde» a D. Simio, lo identifica como oidor de la Audiencia de Castilla, cargo para el que fue designado Simuel Leví por el rey Pedro I.

Antes de entrar al servicio del rey castellano, fue administrador del caballero portugués Juan Alfonso de Alburquerque, en 1350 fue nombrado camarero del rey D. Pedro y en 1353 su tesorero. Guardó en su casa de Toledo, lugar opulento y grandioso, propio de un hombre de su gran riqueza, el tesoro del rey, el que es robado por la «raposa» en el episodio de D. Simio. En 1355, durante la guerra civil entre los dos hermanastros, Enrique de Trastámara entró en Toledo atacando la judería, robando y causando muchos muertos. Lo cuenta así en su *Crónica del rey Pedro I* el canciller Pero López de Ayala:

30.— Sobre la ciudad Buxía y su presencia en algunas de nuestra obras literarias véase DOMÍNGUEZ, Frank A., *Carajicomedia: Parody and satire in early modern Spain. With an edition and translation of text*, Woodbridge, Tamesis, 2015.

31.— SANGRADOR GIL, J., *La escuela de traductores de Toledo y los colaboradores judíos*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1985, p. 81. VALDEÓN BARUQUE, J., «Samuel Ha Leví», en Real Academia de la Historia (ed.), *Diccionario biográfico electrónico*. En red: Samuel Ha-Leví | Real Academia de la Historia (rah.es). Consultado el 30/03/2022.

32.— Véase VALDEÓN BARUQUE, J., *Los judíos de Castilla y la revolución Trastámara*, Valladolid, Universidad-Departamento de Publicaciones, 1968. Y también BAER, Y., *Historia de los judíos de la España cristiana*, Madrid, Altalena, 1981.

E el Conde e el Maestre, desque entraron en la cibdad asegararon en sus posadas; pero las sus compañías comenzaron a robar una judería apartada que dicen el Alcaná, e robáronla e mataron los judíos que fallaron fasta mil e docientas personas, omes e mujeres, grandes e pequeños. Pero la judería mayor non la pudieron tomar, que estaba cerrada, e avía mucha gente dentro; e algunos caballeros que tenían ya la partida del Rey ayudaban a los judíos, e todos en uno defendían la judería mayor³³.

El propio rey reconoció el robo ocurrido en la casa de Simuel Leví en Toledo durante aquella campaña de su hermano Enrique:

[...] porque Toledo se alzó con la voz que tomó contra mí, contra mío serviçio, estando y la reina donna Blanca mi muger, et en como la dicha reina con consejo de los de Toledo a su mandado, me tomaron todo el nuestro tesoro, dineros, oro e plata e joyas, que yo tenía en casa de don Samuel el Leví, mi tesorero mayor. E otrosy, me fue tornado por mandado de la dicha reyna e con consejo de los sobre-dichos, muy grandes cuantías de mrs. de las mis juderías³⁴

Sin duda, el mayor logro de Enrique de Trastámara en este episodio bélico fue el robo de las riquezas que guardaba la casa del tesorero judío Simuel Leví, el tesoro real. Este fuerte golpe provocó un gran daño en Pedro I, que tuvo que buscar nuevas fuentes de ingresos de mano de su tesorero³⁵.

La acción de la obra se sitúa, sin embargo, en la «era de mil e trescientos en el año primero» (326b) en la era hispánica; esto es, deducidos treinta y ocho años, 1263 de la cristiana y, por tanto, durante el reinado de Alfonso X (1221-1284). ¿Es esto posible? En ningún caso. En realidad, y como hace a lo largo de la obra, Juan Ruiz de Cisneros cambia las fechas y siempre las retrasa, en este caso considerablemente hasta más de noventa años, pues los hechos históricos se sitúan en 1355. La prueba es clara. Dice en el texto que entonces era «regnante nuestro señor el león masillero / que vino a nuestra çibdat por nombre de monedero» (326 c y d).

En ningún caso fue Alfonso X un rey «masillero», esto es, un rey 'sanguinario y cruel', significado del término «masillero». Ni tampoco podemos aplicarle a este el término «monedero», ni se significó, a diferencia de Pedro I, por sus intereses o anhelos económicos.

Este último dio múltiples pruebas de su carácter cruel y sanguinario durante todo su reinado dejando muchos ejemplos de su actitud en el asesinato de muchos nobles, incluso próximos a su persona. El término «monedero» es, asimismo, de perfecta atribución a un rey como Pedro I muy preocupado por el dinero y por la impresión de moneda, que mandó acuñar en ingentes cantidades, especialmente reales de plata y, por primera vez, doblas de plata³⁶. Además, el término «monedero» alude asimismo al núcleo central de la

33.- LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, op. cit., p. 184 del vol. I.

34.- Cita según LEÓN TELLO, Pilar, «La historia de los judíos toledanos del siglo XIV en los documentos», *Anales toledanos*, 18 (1984), pp. 45-62 (p. 52).

35.- GUMIEL CAMPOS, Pablo, «Las políticas de Pedro I con respecto a la comunidad Sefardí y la Sinagoga del Tránsito como testimonio político material», *Eviterna*, 6 (2019), pp. 1-11 (p. 6).

36.- MARTÍN PEÑATO, María José, «La política monetaria en Castilla: Pedro I el cruel y los Trastámara», *Anales toledanos*, 34 (1997), pp. 67-88.

historia: al robo de su tesoro depositado en casa de su tesorero Samuel Leví, D. Simio, en Toledo llevado a cabo por su hermanastro D. Enrique de Trastámara.

Repárese además en un detalle muy relevante. La demanda por el robo no la insta ante el juez el dueño («D. Cabrón») de la casa donde se ha robado el gallo, el que debiera ser el dueño del animal sustraído, sino quien fue testigo de los hechos, el «lobo». En verdad, este «lobo», o sea, el rey Pedro I, fue el principal afectado por la sustracción, puesto que era su dinero, guardado en casa de «D. Cabrón», esto es, Simuel Leví, que en el episodio aparece como juez. ¿Por qué lo llama «D. Cabrón»? Habitualmente, los judíos eran llamados en la época con motes como «cabrunos», «cabrones» y otras formas relacionada de forma despectiva con este animal porque, en muchos casos llevaban barbas que asemejaban a las de estos animales³⁷. Es evidente que tras «D. Cabrón» se oculta un judío depositario de un tesoro —el «gallo» o tesoro real— robado no a él, sino a su verdadero propietario. D. Cabrón era tan solo el encargado de guardarlo; su dueño era el «lobo», el rey Pedro I. En el texto indica el lobo que D. Cabrón era «mi vasallo et mi quintero» (327a). Ello trae dos consecuencias: en primer lugar, el lobo reconoce su condición de rey y por ello D. Cabrón está a su servicio como vasallo. Y, además, este último es su «quintero» o habitante de una quinta, en realidad de la casa en que ocurren los hechos. Aunque también en este caso «quintero» alude a los negocios que tenían el rey y su tesorero conjuntamente.

Es importante señalar que Simuel Leví está representado en el episodio por dos personajes: el aludido «D. Cabrón», dueño de la casa donde se produce el robo, y «D. Simio, alcalde de Buxía». Ocurre algo parecido en el episodio de la monja D^a. Garoza. Esta encubre, como he señalado con anterioridad³⁸, a D^a. Urraca Artal de Luna, miembro de la familia de los arzobispos de Toledo Jimeno de Luna y su sobrino Gil de Albornoz. Pero también su criada D^a. Urraca encarna a la misma monja que fue priora del monasterio de damas nobles de Sijena entre 1347 y 1357. Por tal razón ambas mueren casi a la vez y, asimismo, Urraca sirve a Garoza durante diez años, el mismo número durante los cuales fue priora de Sijena D^a. Urraca Artal de Luna. Entonces, y todavía hoy, en esa zona de Aragón se llama a las urracas «garzas» («gároças» en la Edad Media). Resulta ciertamente paradójico que el autor enmascare a un mismo personaje histórico en dos figuras ficcionales diferentes. Un siglo después, Alfonso de Palencia presentará en su *Batalla campal de los perros contra los lobos* a doña María de Castilla, al igual que hiciera el *Libro de Buen Amor*, como dos personajes diferentes: *Lecada* y *Calidina*³⁹. Y, al igual que en la obra del arcipreste, asistiremos a una pelea, aunque en este caso no judicial sino militar, entre los perros y los lobos, en la que también participará María de Castilla con el nombre de *Calidina*, como «urraca» en su condición de intermediaria entre los dos contendientes (nacida castellana y hermana del rey de Castilla, Juan II; pero a su vez esposa de Alfonso V de Aragón). O como «loba» por ser reina de Aragón, con el nombre entonces de *Lecada*.

37.— Véanse algunos poemas de un siglo después compuestos por Gómez Manrique contra Juan Poeta o Juan de Valladolid, escritor judío al que llama repetidamente «fideputa marfuz» y «fideputa cabruno». Véase BELTRÁN, Vicenç (ed.), *Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre*. *Poesía cortesana siglo xv*. Rodrigo Manrique. Gómez Manrique. Jorge Manrique, Madrid, Biblioteca Castro, 1991, p. 264.

38.— CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «El episodio de Doña Garoza (Doña Urraca Artal de Luna) en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la familia aragonesa de los arzobispos de Toledo Jimeno de Luna y Gil de Albornoz», art. cit.

39.— CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Juego onomástico, crónica política y estructura compositiva de la *Batalla campal de los perros contra los lobos* de Alfonso de Palencia», *Castilla*, 13 (2022), pp. 74-97.

Juan Ruiz de Cisneros nos sitúa ante un procedimiento judicial en que el juez es D. Simio. Hay una clara correspondencia fonética entre los nombres «Simuel» y «Simio». Y su condición de «alcalde», como he señalado con anterioridad, alude a su cargo de «oidor» en la Audiencia castellana. El rey Pedro I lo nombró oidor de la Audiencia de Castilla y como tal aparece en algunos documentos de este órgano judicial en temas que no tienen nada que ver con lo penal, sino con el área que él más conocía, la relacionada con los tributos. Así, un documento de 1357 firmado por él y por Velasco García, alcalde real, declara exentos de pagar al despensero del rey el yantar «ya que, desde que Alfonso XI, por trueque, les quitó Lucena, no tienen vasallos ni lugares por los que deban pagar yantar»⁴⁰.

En el procedimiento juzgado por D. Simio, comparece en primer lugar el lobo, quien acusa del robo del gallo a la raposa. Gallo que, sin embargo, no era suyo sino de D. Cabrón. En la actualidad este procedimiento hubiese sido inmediatamente desestimado por falta de legitimación activa, puesto que no puede comparecer en calidad de denunciante quien, a todos los efectos, no pasa de ser un simple testigo. A cambio, en la obra no comparece el que aparentemente sufre el menoscabo o robo, D. Cabrón, ni tampoco existe en ningún caso un poder de representación a nombre de quien sí lo hace en su lugar, el lobo.

La parte denunciada, en este caso la raposa, es asistida por su letrado, un mastín. Este plantea reconvencción, esto es: procede a contestar a la demanda con otra demanda de un carácter similar y en los mismos términos. Viene a decir que quien acusa de ladrona a la raposa —el lobo— no tiene autoridad para ello puesto que él —el lobo— es a su vez otro ladrón de igual naturaleza. ¿Por qué la contestación es reconvenccional? Porque Juan Ruiz de Cisneros expone por medio del pleito su opinión sobre esta guerra fratricida entre dos hermanos y entre dos bandos del mismo reino en que lucharon entre sí personas de una misma familia, el «lobo» o Pedro I y su hermanastro la «raposa» o Enrique de Trastámara. A él le tocó luchar en el bando petrista frente al enriqueño, aunque probablemente albergó alguna duda cuando fue apresado por el primero tras la batalla de Medina del Campo⁴¹. Otros, como por ejemplo un entonces joven Pedro López de Ayala, cambiaron con el tiempo al bando de Enrique de Trastámara. Y muchos tuvieron diversas alternativas. Juan Ruiz de Cisneros satiriza en la historia de D. Simio tanto a unos como a otros: tanto al lobo (o bando de D. Pedro) como a la raposa o bando de Enrique.

Hizo algo parecido un siglo más tarde el autor de las *Coplas de la panadera*, probablemente Lope de Estúñiga, cuando en su composición ridiculiza tanto a castellanos por un lado como a aragoneses y a navarros por el otro⁴². Y también Alfonso de Palencia en su *Batalla campal de los perros contra los lobos*, aunque este último lo hiciera escondiendo el nombre real de los aludidos —a diferencia de lo que ocurre en las *Coplas de la panadera*— bajo una técnica onomástica muy similar a la que utiliza Juan Ruiz de Cisneros en toda su obra. En el caso de la de Palencia, los perros son los castellanos y los lobos los navarros y aragoneses. Y la raposa, doña María de Castilla, también llamada «Lecada» como miembro de la familia Láncaster, o «Calidina».

40.– DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Los orígenes de la Audiencia Real castellana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, p. 44.

41.– LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, *op. cit.*, p. 177 del vol. I

42.– CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Lope de Estúñiga y la autoría de las *Coplas de la panadera*», *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 69 (2019), pp. 123-160.

En la historia de D. Simio, Juan Ruiz de Cisneros alude a dos «excepciones» judiciales en la contestación de la raposa, una perentoria y otra dilatoria. El juez acepta la primera, y por tanto admite la reconvencción relacionada con el robo. Esto significa que no accede a la petición de pena de muerte hecha por el lobo; pero tampoco a la realizada por su contraria —la raposa— en modo reconvenccional. Y en cuanto a la otra excepción, esta no tiene absolutamente nada que ver con el robo —causa del procedimiento judicial—, sino con la «excomuni3n» del lobo, quien, como se dice en la obra, convive con una barragana:

Otrosí le opongo, que es descomulgado 337
de mayor descomuni3n por costitu3n de legado,
porque tiene barragana p3blica, e es casado
con su muger doña loba, que mora en vil forado.

Su mançeba es la mastina, que guarda las ovejas: 338
por ende los sus dichos non valen dos arvejas,
nin le deven dar respuesta a sus malas consejas;
asolved a mi comadre, váyase de las callejas.

La barragana p3blica a que se alude en el texto, «la mançeba mastina que guarda las ovejas», es la familiar de Juan Ruiz de Cisneros, María de Padilla, con la que convivió D. Pedro hasta que esta falleció. En el texto transcrito la llama asimismo «barragana p3blica» (337c). La «Doña Loba» del verso 337d es la esposa del rey, doña Blanca de Borb3n. Se dice en la composici3n que esta «vive en vil forado» (337d). En efecto, en 1355 ordenó el rey D. Pedro su prisi3n. Buscó refugio en la catedral de Toledo, donde Juan Ruiz de Cisneros pudo tratarla en su condici3n de can3nigo de esta iglesia. En marzo de ese mismo año, fue encerrada por orden real en el castillo de Sigüenza, donde permaneci3 durante cuatro años, hasta 1359. La referencia a la «descomuni3n por costitu3n de legado» (337b) alude a la excomuni3n papal del rey Pedro I, expuesta y leída en p3blico en la catedral de Toledo ese mismo año de 1355, concretamente el día 19 de enero, por su legado el obispo de Senez⁴³. No puede haber duda de ning3n género para considerar que el texto alude al reinado de Pedro I, concretamente al robo del tesoro real en Toledo en la casa de su tesorero Simuel Leví, y a su excomuni3n por el trato dispensado a la reina D^a. Blanca de Borb3n, notificada p3blicamente en la catedral toledana por el legado papal, el obispo de Senez, al que se alude en la obra.

Probablemente Juan Ruiz de Cisneros estuvo presente en el acto de lectura del decreto papal de excomuni3n de Pedro I en la catedral primada, de la que él era can3nigo, excomuni3n provocada por haber abandonado a su esposa, la reina Blanca de Borb3n, y vivir con su concubina, la familiar de Juan Ruiz doña María de Padilla, e incluso estar casado nuevamente desde un año antes con D^a. Juana de Castro. En la historia de D. Simio, sin embargo, el rey resulta absuelto de su excomuni3n, lo cual resulta algo ciertamente irreal.

El procedimiento judicial, tal y como aparece en el episodio, es llevado por todas sus partes: intento de avenencia judicial, ratificaci3n de la demanda, exposici3n de pruebas, réplica de la contraria, reconvencción, exposici3n de excepciones (dilatoria y perentoria), conclusiones y fallo en la sentencia, así como posibilidad de recurso. Sin embargo, ningun-

43.- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, *Doña Blanca de Borb3n: la prisionera del castillo de Sigüenza*, Guadalajara: Ediciones aache, 1998, p. 77.

na de los dos la acepta de buen grado puesto que, si por un lado no dictamina en favor del lobo por el asunto del robo, tampoco lo hace en sentido contrario por no considerar válida la excomunión. No obstante, no se recurre a instancias superiores.

En el episodio de D. Simio, tenemos por tanto un buen resumen de la situación política de Castilla en 1355. Bajo una fábula —que la crítica no ha sabido descifrar en sus referencias extraliterarias— hallamos una crónica histórica de la situación en el tiempo de su escritura. El episodio de D. Simio es, a este respecto, un perfecto resumen de la caótica situación política de Castilla a mitad del siglo XIV, de la guerra civil y fratricida entre los bandos del lobo (Pedro I) y de la raposa (Enrique de Trastámara), un relato del robo del tesoro real (el «gallo») y asalto de la judería de Toledo en 1355, una exposición de la situación personal de la reina Blanca de Borbón (presa primero en Toledo y luego en el castillo de Sigüenza), así como también de los amores del rey con D^a. María de Padilla, la protectora de Juan Ruiz de Cisneros, junto con el relato de la excomunión del rey Pedro I leída por el legado papal en Toledo, el obispo de Senz, en enero del mismo año en su catedral a presencia, probablemente, de Juan Ruiz de Cisneros. Pero es, asimismo, una buena muestra de la relevante posición que entonces tuvo, como testigo de estos hechos, el autor de la obra, hombre entonces muy cercano al poder real, próximo asimismo a María de Padilla y, también, al tesorero real D. Simuel Leví («D. Cabrón» y también «D. Simio alcalde de Buxía» en el texto). No olvidemos que fue nombrado en 1351, mediante un «privilegio dado por Pedro I a favor de Juan Rodríguez de Cisneros, merino mayor de León y de Asturias», como he señalado anteriormente. En su condición de merino mayor, esto es, de encargado del cobro de impuestos reales de Asturias y de León, forzosamente tuvo que tener trato con el tesorero real, el rico y poderoso judío Simuel Leví, quien se encargó de dirigir en Hita, concretamente en su castillo, el principal centro de recaudación de Castilla y pagó años más tarde de su bolsillo la sinagoga del Tránsito toledana —llena de referencias elogiosas a su rey Pedro I—.

¿Guarda alguna relación el hecho de que en la villa de Hita se radicara el centro principal de cobro de impuestos de Castilla, bajo la supervisión del tesorero Simuel Leví, y el que, por tal razón, tal vez este y Juan Ruiz de Cisneros se encontraron —cuando presentara las liquidaciones impositivas de Asturias y de León— en dicho lugar? Muy probablemente. Esto es, sin embargo, algo que la crítica no ha estudiado.

Según Pilar León Tello, Simuel Leví

consiguió la donación de dos fortalezas, la de Hita y la de Trujillo, para depositar las cantidades que percibiese para el tesoro; mandó comparecer a los recaudadores y bajo testimonio de las personas a quienes habían defraudado en sus libramientos, les hizo devolver las cantidades que habían recibido como cohecho, que equivalían casi siempre a la mitad de lo expresado en las escrituras⁴⁴.

A tenor de lo señalado en el anterior párrafo, parece lógico pensar que Juan Ruiz o Rodríguez de Cisneros, merino mayor de León y de Asturias, tenía que comparecer ante Simuel Leví en el castillo de Hita periódicamente, dar cuenta de lo recaudado y depositar su importe.

44.- LEÓN TELLO, Pilar, «La historia de los judíos toledanos del siglo XIV en los documentos», art.cit., pp. 51 y 52.

Conclusiones

Una vez acabado este estudio, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. Este trabajo pone en cuestión la datación del *Libro de Buen Amor* que aparece en el *corpus* de la obra, en fechas —1330 y 1343— que en los dos casos son anteriores al comienzo del reinado de Pedro I en 1350. Considero, sin embargo, que el texto da innumerables pistas para ubicarla en su mayor parte durante el gobierno del rey «cruel».
2. Aludo, para apoyar esta afirmación, a diversos pasajes del *Libro de Buen Amor* que nos sitúan siempre después de 1350: las referencias a Pitas Pajas (Pedro Primero, al que se cita en tres ocasiones), a su abandonada esposa D^a. Blanca en el mismo episodio, a la «dueña chica» —María de Padilla, familiar de Juan Ruiz de Cisneros y amante del rey—, a Doña Urraca o Garoza (en ambos casos Urraca Artal de Luna, fallecida en 1357), a «don Furón» o el miembro de la familia mozárabe toledana ben Furón, D. Pedro Alfonso de Ajofrín, castigado por Pedro I con la pérdida de todos sus bienes y títulos a causa de sus traiciones. Nos ubican siempre en el reinado del hijo de Alfonso XI otros datos como la presencia en la obra del guarda mayor del rey Pedro I, Íñigo Ortiz de Estúñiga (D. Melón) y su esposa Juana de Orozco (D^a. Endrina, miembro de la familia de los señores de Hita), así como la mención a Moherando, cuya reclamación de propiedad por Pedro I al entonces arzobispo de Toledo fue la causa última del exilio de Gil de Albornoz en 1350 primero a Francia y luego a Italia. O la referencia a los hechos ocurridos durante el año 1355, especialmente la pelea de D. Carnal (Pedro I) y D^a. Cuaresma (la señora de Vizcaya, D^a. Juana Núñez de Lara) en Gordejuela y Ochandiano, así como los viajes del rey castellano a Medina del Campo, Sevilla, Toledo, Extremadura o Burgos.
3. Parece razonable pensar que las fechas que el propio autor pone en su obra en los dos manuscritos más antiguos conocidos —1330 de Toledo y 1343 de Salamanca— son falsas y obedecen a una clara estrategia —no de un copista, sino del creador de la obra—: retrotraer su escritura a años antes del reinado de Pedro I para protegerse, en caso de ser descubierto, de la *ira regia* del rey cruel. El episodio objeto de estudio en este artículo procede del mismo modo, situando la acción en la «era de mil e trescientos en el año primero» de la era hispánica, esto es, deducidos treinta y ocho años, 1263 de la cristiana, por tanto, durante el reinado de Alfonso X (1221-1284). Sin embargo, como luego podemos comprobar, todos los hechos poetizados tienen lugar durante el reinado de Pedro I, en concreto en el año 1355.
4. Analizo el episodio de D. Simio, alcalde de Buxía, y encuentro que hay en él también muchas referencias al reinado de Pedro I, a su tesorero Simuel Leví, a su esposa D^a. Blanca de Borbón, a su amante y protectora de Juan Ruiz de Cisneros, D^a. María de Padilla, al robo del tesoro real en Toledo en la casa de su tesorero (D. Cabrón en la obra) en 1355, a la excomunión leída por el legado papal, el obispo de Senez, en la catedral de Toledo el 19 de enero de ese año y a la guerra civil entre el rey D. Pedro y su hermano Enrique de Trastámara.
5. Identifico a D. Simio con D. Simuel (Leví), onomástica que lo hace de modo similar a como ocurre en el resto de la obra: D^a. Urraca o D^a. Urraca Artal de Luna;

Pitas Pajas o Pedro Primero; Ferrán García o Ferrán García Duque Estrada; D. Furón o ben Furón; Melón Ortiz o Íñigo Ortiz de Estúñiga. El título de «alcalde» obedece a su condición de oidor de la Audiencia de Castilla que le otorgó el rey como premio por sus buenos servicios. Y «de Buxía» hace referencia al origen de esta familia judía, de esta localidad de Túnez, en el norte de África, desde donde se trasladó a Toledo.

6. Juan Ruiz de Cisneros, autor de la obra y merino mayor o encargado del cobro de los impuestos de Asturias y de León, forzosamente tuvo relación con este tesoro que estableció su principal centro de recaudación en el castillo de Hita, donde tuvo que acudir el creador de la obra en varias ocasiones para liquidar las cuentas. Muy probablemente la importancia que adquiere la localidad en el texto es debido a esto precisamente. En aquel momento Simuel Leví era el hombre más rico y poderoso de Castilla.
7. En el juicio sale a relucir el robo del tesoro real (el «gallo») por la «raposa», esto es, Enrique de Trastámara, en la casa de D. «Cabrón» o de Simuel Leví. Sin embargo, el denunciante no es este último por una razón evidente: el tesoro no era suyo, pues era tan solo su depositario, sino del «lobo» o Pedro I. Por ello la denuncia —y en tal condición de denunciante comparece en el juicio— la interpone este último.
8. La «raposa» o Enrique de Trastámara se defiende alegando reconvencción: opiniendo que lo que él ha hecho es lo mismo que hace el lobo. De algún modo, el autor de la obra indica que ambos hermanos actuaron de forma muy similar y, en este sentido, lamenta la existencia de esta guerra fratricida o civil dentro del reino de Castilla que lo dividió entre petristas y enriqueños.
9. El mastín que defiende a la «raposa» aduce dos excepciones procesales: dilatoria y perentoria. Una en relación a la excomuniación real, a la que se refiere de forma explícita, y otra sobre el robo acaecido. Ambas son desestimadas por el alcalde u oidor, D. Simuel Leví. Por tanto, concede validez a la oposición reconvenccional de la raposa, y en consecuencia no establece ninguna pena por el robo. Pero, por el contrario, considera que la excomuniación no es ajustada a derecho, algo que sin embargo no coincide con la realidad, puesto que ese mismo año Pedro I fue excomulgado por el papa.
10. En el episodio aparece la «loba» o D^a. Blanca de Borbón como esposa del «lobo» el rey Pedro I, la cual «vive en vil forado». Se refiere a la prisión en que la tuvo su marido, primero en Toledo y luego en el castillo de Sigüenza. Y se cita también a «la mançeba mastina que guarda las ovejas», la familiar de Juan Ruiz de Cisneros María de Padilla, con la que convivió D. Pedro hasta que ésta falleció. En la obra se le llama asimismo «barragana pública».
11. A causa del trato que dio Pedro I a su esposa, este fue excomulgado por el papa en 1355. A ello se refiere este episodio cuando menciona la «descomuniación por costitución de legado». Se trata de la excomuniación del rey Pedro I leída el 19 de enero de ese año en la catedral de Toledo por el legado papal, el obispo de Senes. Muy

probablemente Juan Ruiz de Cisneros, canónigo de la catedral toledana, fue testigo de su lectura en la iglesia mayor de esta ciudad.

12. En definitiva, el episodio de D. Simio, alcalde de Buxía, es un buen resumen de un momento crítico de la Historia de Castilla, de la guerra civil castellana, del poder del tesorero Simuel Leví, de la situación personal de la protectora de Juan Ruiz de Cisneros, María de Padilla, y de la reina Blanca de Borbón, así como del castigo impuesto por el papa contra el rey D. Pedro por su actitud con su esposa. Pero, además, como hará un siglo después el autor de las *Coplas de la panadera* —muy probablemente el navarro y castellano Lope de Estúñiga, descendiente del linaje del también navarro y castellano «D. Melón» o D. Íñigo Ortiz de Estúñiga—, el *Libro de Buen Amor* expresa el enfado de Juan Ruiz de Cisneros por una guerra civil que desangró a Castilla y que solo trajo muerte y pesar. También Alfonso de Palencia en el siglo XV llevará a cabo en su *Batalla campal de los perros contra los lobos* una sátira muy parecida en contra tanto de los «perros» (o castellanos) como de los «lobos» (o navarros y aragoneses), además de criticar la interesada intermediación de la «urraca», doña María de Castilla, esposa de Alfonso V el Magnánimo, rey de Aragón.

Bibliografía

- ARRIZALAGA, B., «El pacharán navarro: el último cultivo domesticado», *Navarra Agraria*, 128 (2001), pp. 5-9.
- BAER, Y., *Historia de los judíos de la España cristiana*, Madrid, Altalena, 1981.
- BELTRÁN, Vicenç (ed.), *Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre. Poesía cortesana siglo XV. Rodrigo Manrique. Gómez Manrique. Jorge Manrique*, Madrid, Biblioteca Castro, 1991.
- BLECUA, Alberto, «Los problemas textuales del *Libro de buen amor*», en Manuel Criado de Val, (ed.), *Los orígenes del español y los grandes textos medievales: Mio Cid, Buen amor y Celestina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001, pp. 171-190.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Lope de Estúñiga y la autoría de las *Coplas de la panadera*», *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 69 (2019), pp. 123-160.
- , «Autobiografía poética en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la «Cruz cruzada, panadera». De la trova caçurra a la cantica de escarnio», *Archivum*, 70.2 (2020), pp. 83-116.
- , «Don Furón o ben Furón: El mundo mozárabe toledano en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros», *Lemir*, 25 (2021), pp. 141-154.
- , «El episodio de Doña Garoza (Doña Urraca Artal de Luna) en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la familia aragonesa de los arzobispos de Toledo Jimeno de Luna y Gil de Albornoz», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 47 (2021), pp. 230-244.
- , «Pedro I “el Cruel” y su amante María de Padilla —cuñada de Juan Ruiz de Cisneros— en el *Libro de Buen Amor*: Del Pintor Pitas Pajas al “Elogio de las dueñas chicas”», *Lemir*, 25 (2021), pp. 283-304.
- , «La historia de D. Melón Ortiz y D^a. Endrina: Del guarda mayor Íñigo Ortiz de Estúñiga a D^a. Juana de Orozco y Meneses, miembro de la familia de los señores de Hita. Y algunas referencias navarras en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 49 (2021), pp. 136-148.

- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Las razones de la escritura del *Libro de Buen Amor* por Juan Ruiz de Cisneros: Entre el “juego y la burla” y la venganza poética. Y de “Cómo dice el arcipreste que se ha de entender su libro”», en Francisco TORO CEBALLOS (ed.), *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el «Libro de Buen Amor»: Homenaje a Folke Gernert*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2022, pp. 69-86.
- , «Crónica militar y política del año 1355 en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros: la pelea de D. Carnal (D. Pedro I “el cruel”) y D^a. Cuaresma (D^a. Juana Núñez de Lara, señora de Vizcaya) en Gordejuela y Ochandiano», *Lemir*, 26 (2022b), pp. 267-290.
- , «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: de la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 50 (2022), pp. 493-519.
- , «Juego onomástico, crónica política y estructura compositiva de la *Batalla campal de los perros contra los lobos* de Alfonso de Palencia», *Castilla*, 13 (2022), pp. 74-97.
- CÁTEDRA, Pedro M., *La historia de la casa de Zúñiga otrora atribuida a mosén Diego de Valera*, Salamanca, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003.
- CRIADO DE VAL, Manuel, *Historia de Hita y su Arcipreste: vida y muerte de una villa mozárabe*, Guadalajara, Minaya, 1998.
- CUÉLLAR, Claudio R., «Registro y tradición fabulística: el caso del lobo, la zorra y el simio», *Mirabilia Ars*, 3 (2015), pp. 138-151.
- DEYERMOND, Alan D. «La difusión y recepción del *Libro de buen amor* desde Juan Ruiz hasta Tomás Antonio Sánchez: cronología provisional», en Francisco Toro Ceballos y Bienvenido Morros (eds.), *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y el «Libro de buen amor»*. Congreso Internacional del Centro para la edición de los clásicos españoles, Alcalá la Real, Centro para la edición de los clásicos españoles, 2004, pp. 129-142.
- DIAGO HERNÁNDEZ, Máximo, «Linajes navarros en la vida política de La Rioja bajomedieval. El ejemplo de los Estúñiga», *Príncipe de Viana*, 197 (1992), pp. 563-582.
- DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Los orígenes de la Audiencia Real castellana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.
- DOMÍNGUEZ, Frank A., *Carajicomedia: Parody and satire in early modern Spain. With an edition and translation of text*, Woodbridge, Tamesis, 2015.
- GUMIEL CAMPOS, Pablo, «Las políticas de Pedro I con respecto a la comunidad Sefardí y la Sinagoga del Tránsito como testimonio político material», *Eviterna*, 6 (2019), pp. 1-11.
- GYBBON-MONYPENNY, G.B. (ed.), *Arcipreste de Hita. Libro de Buen Amor*, Madrid, Clásicos Castalia, 1990.
- HIDALGO BRINQUIS, Carmen, «Los manuscritos del «Libro de Buen Amor». Características materiales», en Francisco Toro Ceballos, *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el «Libro de buen amor»: Dueñas, cortesanías y alcahuetas: Libro de buen amor, La Celestina y La lozana andaluza: Congreso Homenaje a Joseph T. Snow*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2017, pp. 163-176.
- IGLESIAS GÓMEZ, José, *El conocimiento jurídico en el Libro de buen amor*, Piedrabuena, Llanura, 2004.
- KELLY, Henry Ansgar, *Canon Law and the Archpriest of Hita*, Binghamton, Medieval & Renaissance Texts and Studies, 1984.
- KIRBY, Steven D., «Henry Ansgar Kelly, *Canon Law and the Archpriest of Hita*», *La corónica*, 15.1 (1986), pp. 147-150.
- LEÓN TELLO, Pilar, «La historia de los judíos toledanos del siglo XIV en los documentos», *Anales toledanos*, 18 (1984), pp. 45-62.
- LINEHAN, Peter, «The Archpriest of Hita and Canon Law», *La corónica*, 15.1 (1986), pp. 120-126.

- LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1779 [c. 1390].
- MARTÍN PEÑATO, María José, «La política monetaria en Castilla: Pedro I el cruel y los Trastámara», *Anales toledanos*, 34 (1997), pp. 67-88.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, «Sobre los ben Furón, señores de Ajofrín», *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993-1994), pp. 441-454.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, *Doña Blanca de Borbón: la prisionera del castillo de Sigüenza*, Guadalajara, Ediciones aache, 1998.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*, Madrid, V. Suárez, 1911-1913, pp. 263-320 del vol. I.
- PÉREZ LÓPEZ, José Luis, «La fecha del Libro de Buen Amor», *Incipit*, 22 (2002), pp. 95-132.
- SANGRADOR GIL, J., *La escuela de traductores de Toledo y los colaboradores judíos*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1985.
- TABARES PLASENCIA, Encarnación, «La tradición fabulística grecolatina en la literatura española medieval: Fedro y el Arcipreste de Hita. Estudio comparativo de la fábula del lobo, la zorra y el juez mono», *Fortunatae: Revista canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, 13 (2002), pp. 295-317.
- , «La fraseología jurídica en el Libro de Buen Amor», *Estudis romànics*, 40 (2018), pp. 59-88.
- VALDEÓN BARUQUE, J., *Los judíos de Castilla y la revolución Trastámara*, Valladolid, Universidad-Departamento de Publicaciones, 1968.
- , «Samuel Ha Leví», en Real Academia de la Historia (ed.), *Diccionario biográfico electrónico*. En red: Samuel Ha-Leví | Real Academia de la Historia (rah.es). Consultado el 30/03/2022.
- VOSTER, Simon, *Los Países Bajos en la literatura española: La Edad Media*, Valencia, Albatros, 1978.
- WALSH John K. y KELLY, Henry Ansgar, «Canon Law and the Archpriest of Hita», *Hispania*, 68 (1985), pp. 767-768.



Fernando de Rojas, el comunero (h. 1481-1540)

María del Carmen Vaquero Serrano
IES Alfonso X el Sabio (Toledo)

Juan José López de la Fuente
Hospital de la Misericordia (Toledo)

RESUMEN:

En este artículo probamos documentalmente que Fernando de Rojas, el de *La Celestina*, no tuvo nada que ver con su homónimo, el comunero toledano exceptuado del Perdón General de 1522, cuya vida y la de sus familiares trazamos.

PALABRAS CLAVE: Mencía de Vargas, Fernando de Rojas, comuneros, Beatriz de Figueroa, familia Gaitán, Toledo, parroquia de San Martín, monasterio de San Agustín.

ABSTRACT:

In this article we documentally prove that Fernando de Rojas, author of *La Celestina*, was not the same person as his homonym, the communer of Toledo excepted of the General Pardon of 1522, whose life and those of his relatives we trace.

KEYWORDS: Mencía de Vargas, Fernando de Rojas, Commoners, Beatriz de Figueroa, Gaitán family, Toledo, St. Martin's Parish, St. Augustine's Monastery.

Siglas

AGS	Archivo General de Simancas (Valladolid)
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHNOB	Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo)
AHPTO	Archivo Histórico de Protocolos de Toledo
ARCHV	Archivo de la Chancillería de Valladolid
CCA	[AGS] Cámara de Castilla
CMC	[AGS] Contaduría Mayor de Cuentas.
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
DBE	<i>Diccionario Biográfico Español</i>

DLE	<i>Diccionario de la Lengua Española</i>
PARES	Portal de Archivos Españoles
RAE	Real Academia Española
RAH	Real Academia de la Historia
RGS	[AGS] Registro General del Sello
1EP	[AGS, CMC] Primera época.

A Fernando Martínez Gil, quien,
en su reciente libro *Comuneros toledanos*,
nos ha dado la clave para esta investigación

¿Fue el autor de *La Celestina* comunero?

Desde hace décadas, a colación de Fernando de Rojas, el de *La Celestina*, se viene mencionando a un comunero toledano —exceptuado del Perdón General otorgado por Carlos I en octubre de 1522—, llamado también Fernando (o Hernando) de Rojas.

Sin pretender hacer un exhaustivo estado de la cuestión, citaremos a dos estudiosos que así lo hicieron, pero manifestando sus dudas de que fueran uno y otro la misma persona. Tal fue el caso de Marcelino Menéndez Pelayo, quien en sus *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria. Humanistas, lírica, teatro anterior a Lope* (1942), escribió:

Antes de entrar en esta cuestión, verdaderamente grave y difícil, apuntaremos las escasas noticias y conjeturas biográficas que hemos podido reunir del **bachiller Fernando de Rojas¹, autor único de *La Celestina***, a nuestro parecer, y de todos modos autor de la mayor parte de ella. Consta, pues, que cursó Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca. **Se ha conjeturado que tomó parte en el alzamiento de las Comunidades de Castilla, siendo el mismo *Fernando de Rojas* que se encuentra entre los exceptuados de la amnistía o lista de perdón que dio Carlos V en 28 de octubre de 1522.** Pero lo que sí podemos afirmar con certeza, gracias a la diligencia de don Bartolomé José Gallardo, que descubrió esta noticia en una *Historia de Talavera*⁷ manuscrita en la Biblioteca Nacional, es que el bachiller Fernando de Rojas, autor de *La Celestina* (**sea o no la misma persona que el comunero**), llegó a ser alcalde mayor de Salamanca, y residió durante los últimos años de su vida en Talavera de la Reina, donde se avecindó, tuvo hijos y está enterrado en el convento de monjas de la Madre de Dios.⁸²

⁷ Su autor, Cosme Gómez Tejada de los Reyes.

⁸ «Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*, [...] nació en la Puebla de Montalbán, [...]; pero hizo asiento en Talavera: aquí vivió y murió, y está enterrado en la iglesia del convento de monjas de

1.– A lo largo de este trabajo hemos destacado en negrita todo lo que nos interesa.

2.– Menéndez Pelayo, Marcelino, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria. Humanistas, lírica, teatro anterior a Lope*, pp. 239-240, puestos en la red a partir de la *Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo*, vol. 7, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942. Digitalizado en: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/estudios-y-discursos-de-critica-historica-y-literaria-humanistas-lirica-teatro-anterior-a-lope--0/>>. En concreto las páginas dedicadas al estudio de *La Celestina* pueden verse también en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-celestina-estudio-0/html/ffe2d08c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html>. En uno y otro sitio no coincide la numeración de las notas.

Madre de Dios. Fue abogado docto, y aún hizo algunos años en Salamanca [sic³] oficio de Alcalde mayor. Naturalizose en esta villa y dejó hijos en ella... (*Historia de Talavera, antigua Elbora de los Carpetanos, póstuma: escribiola en borrador el Lic. Cosme Gómez de Tejada de los Reyes. Sacola en limpio Fr. Alonso de Ajofrín, profeso del Monasterio de Santa Catalina, Orden de San Gerónimo*. MS. en folio de 263 hojas: Biblioteca Nacional, V-184, fols. 256-7).

Ya en nuestro siglo, concretamente en 2007, el llorado profesor Víctor Infantes, en uno de sus estudios, dejó escrito en una nota:

25.– Aprovechamos la nota para citar un dato que siempre nos llamó la atención, **tenga o no relación con nuestro Fernando de Rojas, pues en *Perdón general* (s. l., s. i., s. a., pero Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1522; fol., gót., 6 hs., sgnts.; Aiiij+2), que Carlos I concede el 28 de octubre de 1522 en Valladolid después de la revuelta comunera, **figuran** entre la lista de aquellos que «no ayan de gozar ni gozen» del mismo, un «Francisco de rojas, vezino de toledo» y un «**Fernando de rojas vezino de toledo**» [h. 4r] y, precisamente, el segundo de ellos **aparece subrayado** a mano en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España (R/12650); [...]⁴.**

A la anterior nota remite José Juan Morcillo Pérez, en un artículo de 2022, pero, a diferencia de Infantes, Morcillo —según creemos entender— da por probado que uno y otro Fernando de Rojas son el mismo y que ello «confirmaría el carácter antiimperialista del *Lazarillo*», cuyo autor —defiende Morcillo— sería el mismo que el de *La Celestina*. Dice así:

Si a estos datos añadimos que el **nombre de Fernando de Rojas figura subrayado entre el de aquellos que no gozaron del perdón general** que Carlos I otorgó el 28 de octubre de 1522 en Valladolid tras la Revuelta de los Comuneros (Infantes 2007, p. 111, nota 25) —lo que confirmaría el carácter antiimperialista del *Lazarillo*— [...]⁵.

Pero no todos los investigadores de *La Celestina* relacionan a su autor con los comuneros. Así, por ejemplo, ni Nicasio Miguel, en su estudio «La identidad de Fernando de Rojas», ni Rafael Beltrán, José Luis Canet ni Marta Haro, en «Fernando de Rojas y el antiguo “auctor”»⁶ mencionan relación alguna entre el literato y el comunero.

El toledano Fernando de Rojas en la bibliografía de los comuneros

También sin ánimo de exhaustividad, vamos a recoger lo que del comunero toledano Fernando de Rojas dicen algunos historiadores de esta sublevación. Comenzaremos por Manuel Danvila, que, en 1899, incluye el documento sobre los exceptuados del Perdón concedido por el Emperador en Valladolid, el 28 de octubre de 1522, donde leemos:

3.– Este *sic* es nuestro.

4.– INFANTES, Víctor, «Fernando de Rojas: el lector desvelado (en su caligrafía), De nuevo sobre el “Inventario” de sus libros», *Celestinesca* 31 (2007), p. 111, n. 25. Digitalizado en: <<https://ojs.uv.es/index.php/celestinesca/article/view/20072>>.

5.– MORCILLO PÉREZ, José Juan, «Libros y lecturas de Fernando de Rojas en el *Lazarillo de Tormes* (y en *La Celestina*)», *Celestinesca* 46 (2022), pp. 126-127. Digitalizado en: <<https://ojs.uv.es/index.php/celestinesca/article/view/24926>>.

6.– Digitalizado en <https://www.cervantesvirtual.com/portales/la_celestina/el_autor/>.

Declaramos y mandamos que deste nuestro perdón e remisión no ayan de gozar ni gozen [...] antes queden fuera de él para proceder contra ellos e contra sus bienes [...] las personas siguientes: [...] **hernando de Rojas vecino de Toledo** [...].⁷

Y en otro apartado:

Toledo contra los que se procede
[...]
hernando de Rojas⁸.

En el mismo tomo, Danvila publica una carta del Almirante (D. Fadrique Enríquez) al Emperador, sin fecha:

... pues porque quiere V. M. igualar en culpa a aquellos que salieron antes de la batalla de Villalar a serviros con los que pelearon contra vuestro servicio por cierto señor aunque ellos os desirvieron en los comienços el servicio que hicieron en salir fue tan meritorio que debería V. M. recibille en descuento de su culpa i mandar que no se procediese contra ellos estos son el Theniente del Condestable de Navarra Luis de herrera Lope Alvarez osorio Gomez agraz i un **Hernando de roxas que V. M. excepto en Toledo**⁹.

Finalmente, en el apartado «Datos acerca del rescate de varios comuneros», consta:

hernando de Rojas v.º [vecino] de Toledo tuvo poca culpa pide perdón¹⁰.

Por su parte, Joseph Pérez, en 1998, aporta el dato siguiente:

Entre el 27 de noviembre de 1523 y el 4 de enero de 1524, cerca de cincuenta exceptuados recurrieron [las cantidades que habían de abonar como castigo denominadas *composición*] [...]. Una comisión especial examinaba atentamente cada petición [...]. En dos casos, al menos, la comisión propuso la **amnistía sin composición**: para Francisco Serrano y **Hernando de Rojas (tuvo poca culpa)**¹¹.

Más adelante añade:

La amnistía de 1527 fue la última, cerrando definitivamente el capítulo de la represión. Cierta que después de esta fecha siguieron incoándose procesos contra algún exceptuado²⁹³ [...].

²⁹³ Por ejemplo, **Hernando de Rojas, cuyo proceso se estaba instruyendo en 1528** (RGS, 12 de mayo de 1528)¹².

7.- DANVILA, Manuel, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, t. V, en *Memorial Histórico Español*, t. XXXIX, 1899, pp. 244-245. En las citas de este autor respetamos sus grafías y puntuación, pero destacamos en negrita lo que nos interesa.

8.- *Ibidem*, p. 284.

9.- *Ibidem*, p. 277.

10.- *Ibidem*, p. 510.

11.- PÉREZ, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 6.^a ed. 1998, p. 600.

12.- *Ibidem*, p. 626.

Recientemente, Fernando Martínez Gil, en su magnífico libro *Comuneros toledanos. Crónica de una ciudad rebelde*, de 2022¹³, ha escrito sobre nuestro personaje:

Menos envidiable era la posición de **Fernando de Rojas**, cuya madre, **doña Mencía de Vargas**, declaró que no tenía bienes algunos salvo su persona, vestidos, armas y un caballo, todo lo cual se lo había llevado consigo. Por tanto, nada se le pudo embargar. En una relación de comuneros rescatados, se hace constar que «tuvo poca culpa y pide perdón», por lo que **fue amnistiado en 1524, al parecer tras sufragar una composición de 150 ducados**⁴⁷⁴.

⁴⁷⁴ AGS, CMC, 377, 175; Danvila, V, 510. Resulta difícil su identificación por la abundancia de homonimias. **Doña Beatriz de Figueroa**, próxima a Juan Gaitán¹⁴, al que trata como «su señor», estaba casada con un Fernando de Rojas que era parroquiano de San Martín, vivía en casas aledañas al monasterio de San Agustín y falleció en 1540, siendo enterrado en dicho monasterio (AHNOB, Villagonzalo, C.55, D.38-39, C.56. D4). ¿Podría ser el comunero exceptuado?¹⁵

Puestos en contacto con Martínez Gil, (que, como hemos dicho en la dedicatoria, había aportado los datos clave de los nombres de Mencía de Vargas, madre de nuestro personaje, y de Beatriz de Figueroa, su esposa), este profesor tuvo la generosidad de enviarnos la copia que él poseía del documento del Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas, Primera época, 377, en cuyo folio 175r. él había localizado lo relativo a Fernando de Rojas y a su madre. La transcripción completa que hemos realizado de tal documento se puede leer en el Apéndice 12.

Vida de Fernando de Rojas, el comunero Su familia De 1481 a 1505

Nieto por la rama materna de Fernán (o Hernán) Ramírez y Elvira de Vargas¹⁶, e hijo de Rodrigo de Vargas (continuo de los Reyes Católicos) y Mencía de Vargas, Fernando de Rojas nació casi con toda seguridad en Toledo, hacia el año 1481. Tuvo dos hermanos: Gómez (Suárez)¹⁷ de Figueroa, más pequeño que Fernando, y Teresa de Vargas, monja en el toledano monasterio de Santo Domingo el Antiguo¹⁸. Su madre, primogénita de su familia, tuvo, al menos, dos hermanos: Juan Ramírez de Vargas y Catalina de Vargas, monja

13.– MARTÍNEZ GIL, Fernando, *Comuneros toledanos. Crónica de una ciudad rebelde*, Toledo, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2022.

14.– Otro de los notorios comuneros toledanos.

15.– MARTÍNEZ GIL 2022, pp. 340-341.

16.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas del tiempo en que Mencía de Vargas fue curadora de su hijo, y de los bienes y herencia de Rodrigo de Vargas, su padre*. 1516-09-06, f. 2r. Vid. *infra* Apéndice 11 y árbol genealógico de Fernando de Rojas, inserto antes de los Apéndices.

17.– Recuérdese que en los siglos XV y XVI los primeros apellidos del tipo López, Díaz, Suárez, Hurtado, etc. podían no aparecer en los documentos ni usarse en la vida diaria.

18.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas...* 1516-09-06, f. 3r. Vid. *infra* Apéndice 11 y árbol genealógico de Fernando de Rojas antes de los Apéndices.

en Santo Domingo el Antiguo¹⁹, y tal vez una tercera, Elvira de Ayala²⁰. Estos, por tanto, tíos carnales maternos de Fernando. Y hermanos de su padre fueron: Diego de Figueroa de Rojas (casado con Teresa de la Torre) y María de Rojas²¹, tíos carnales paternos de nuestro personaje.

Desconocemos todo lo relativo a su infancia y primera adolescencia, que debieron de transcurrir en Toledo junto a su madre y con bastantes ausencias del padre, ya que, por ser la época, por un lado, de la guerra de sucesión entre la infanta Juana (la Beltraneja) e Isabel la Católica y, por otro, de la conquista de Granada, probablemente Rodrigo de Vargas participaría en ellas e iría con la corte itinerante de los monarcas.

Otra noticia relativa a los padres de Fernando es que hacia el año 1490 ocuparon en Toledo unas casas en la actual calle de Alfonso XII, en la colación de la hoy inexistente iglesia *Omnium Sanctorum* (después Cárcel Real). Tales casas habían sido heredadas por el padre de doña Mencía del arcediano de Niebla, Fernando Díaz de Toledo, con la condición de que, al morir Fernán Ramírez, pasasen a su hijo mayor. Juan Ramírez de Vargas, el hermano varón de doña Mencía, cuando el matrimonio Vargas llevaba cuatro años ocupándolas, se las disputó alegando que le correspondían a él por ser el hijo mayor. Pero doña Mencía respondió que la mayor de todos los hijos era ella y que a ella le correspondían tales casas. La ejecutoria del pleito se pronunció en 1494²².

Entendemos que en el año 1515 Fernando de Rojas declara que podía hacer veinte años, poco más o menos, que él había ingresado como hombre de armas en el ejército de Italia. Estas fueron sus palabras:

Dijo que podía haber veinte años que él había residido y estado en nuestro servicio [de los reyes] por hombre de armas en el ejército de Italia²³.

De ello colegimos que desde 1495, aproximadamente, Fernando no había vivido en Toledo, sino en Italia, y que había abandonado su ciudad, si nació en 1481, con 14 años.

Pero es posible que Fernando saliera de Toledo un tiempo antes, coincidiendo con un escándalo protagonizado por su madre hallándose su padre al servicio de los monarcas en la guerra contra los moros. Numerosa documentación, toda de 1494, a partir de abril, nos pone ante los ojos el adulterio cometido por doña Mencía de Vargas con varias personas en ausencia de su marido. El asunto debió de ser sonado y Rodrigo de Vargas, vuelto a Toledo tras la toma de Granada, denunció a su mujer, en la primavera de 1494, por haber incurrido en adulterio, entre otros, con fray Juan de Bustamante, fraile del monasterio to-

19.- *Ibidem*, f. 2r. *Vid. infra* Apéndice 11.

20.- Aparece en los documentos como *hermana* de doña Mencía, pero acaso era su cuñada, porque en la época a los cuñados se los llamaba *hermanos*. AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04 [sic, por 1540-04-14], Toledo, 1550-10-08, ff. 2v.-3r. *Vid. infra* Apéndice 16.

21.- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas...* 1516-09-06, f. 1 v. *Vid. infra* Apéndice 11.

22.- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 74, 9, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Ramírez de Vargas con Rodrigo de Vargas y Mencía de Vargas, su mujer, vecinos de Toledo, sobre posesión de unas casas pertenecientes a la herencia de Fernán Díaz de Toledo*. 1494-09-18. *Vid. infra* Apéndice 5.

23.- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas...* 1516-09-06, f. 1r. *Vid. infra* Apéndice 11.

ledano de Santa Catalina, de la Orden de la Merced, y obispo²⁴, quienes, además, habían huido habiéndole robado previamente todas las joyas y demás objetos de valor de su casa. Doña Mencía, que no sabemos dónde se había refugiado, fue perseguida por la Justicia.

Rodrigo de Vargas, vecino de esa dicha ciudad, nos hizo relación por su petición que, **andando él en nuestro servicio en la guerra de los moros, doña Mencía de Vargas, su mujer, le había cometido adulterio por muchas y diversas veces con ciertas personas, según que diz que era público y notorio en la dicha ciudad. Y no contenta de aquello, de poco tiempo a esta parte había cometido el dicho adulterio con el obispo fray Juan de Bustamante, que es un fraile de la orden de Santa Catalina de la dicha ciudad. Y se le fue de su casa, y le robó y tomó cuanto tenía**²⁵.

Unos años después, habiendo regresado Rodrigo de Vargas a Andalucía, fue muerto por los moros en Sierra Bermeja (al suroeste de la actual provincia de Málaga), en algún día **desde 1500 a septiembre de 1501**. Probablemente, si nos atenemos a lo que contó el historiador Andrés Bernáldez, su muerte pudo ocurrir en **enero de 1501**, cuando los moros de esta zona se alborotaron:

En el mes de enero de 1501, estando la corte en Granada, **alborotáronse los moros de Sierra Bermeja** e de las comarcas de Ronda [...]. E desde esto se supo de toda esta Andalucía, apellidáronse muchos hombres sin concierto, e sin mando de Rey fueron sobre ellos más de ochocientos hombres por matarlos e robarlos [...] e con esto se alborotaron mucho más los moros, e se retrujeron los de aquella comarca a Sierra Bermeja²⁶.

Se sabe que la rebelión de Sierra Bermeja fue sofocada en abril de 1501 por tropas enviadas por el Rey Católico. Fernando de Rojas, el hijo de Rodrigo, declaró hacia 1515:

que en este tiempo de [mil y] **quinientos años a esta parte era fallecido de esta presente vida el dicho Rodrigo de Bargas, su padre**²⁷.

Y, por parte de la Casa Real se informó, en un juicio concluso en 1516, de que:

el dicho **Rodrigo de Bargas, su padre, nuestro contino**, casado [...] con doña Mencía de Bargas, su madre, y había pasado de esta presente vida, **al cual habían**

24.– El temor que despertaba fray Juan de Bustamante —que aparece como obispo de Candia, de Arcadia o Azadia— entre los frailes de su convento en Toledo, y la historia del adulterio de Mencía de Vargas con él fueron perfectamente relatados por LÓPEZ GÓMEZ, Óscar, *Violencia urbana y paz regia: el fin de la época medieval en Toledo (1465-1522)*, tesis leída en diciembre de 2006, en la Facultad de Humanidades de Castilla-La Mancha, cap. V, pp. 826 y 839, n. 320 y cap. VI, pp. 1066-1067. Tesis digitalizada en: <<https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/2771?show=full>>. Por su parte, José García Oro, «La ciudad de Toledo durante el gobierno de Cisneros. Estudio de la vida municipal y colección documental», *Archivo Ibero-Americano*, 64, n.º 247-248, 2004, p. 18, cita a fray Juan de Bustamante como obispo de Achonry, en Irlanda.

25.– AGS, RGS, leg. 149404, 485, *A petición de Rodrigo de Vargas, vecino de Toledo, para que prendan a su mujer donde se halle, acusada de adulterio*. Medina del Campo, 1494-04-10, f. 1r. Vid. *infra* Apéndice 1. Véase también para este asunto AGS, RGS, leg. 149410, 306, *Carta de justicia a los alcaldes de Casa y Corte y Chancillería y a las justicias de Toledo, a petición de Rodrigo de Vargas, vecino de esa ciudad, sobre las joyas y bienes de plata que le llevó de su casa su mujer doña Mencía de Vargas (sic), cuando se ausentó con fray Juan de Bustamante, obispo de Santa Catalina, cuyos bienes estaban dispersos en algunas iglesias y monasterios*. Madrid, 1494-10-15. Vid. *infra* Apéndice 7.

26.– BERNÁLDEZ, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos*, Sevilla, 1870, t. II, pp. 156-157.

27.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas...* 1516-09-06, f. 1r. Vid. *infra* Apéndice 11.

muerto los moros en la Sierra Bermeja en nuestro servicio, podía haber quince años y más²⁸.

Lo cierto es que, en un documento de 4 de octubre de 1501, Rodrigo de Vargas ya consta como difunto y aparece como curador de los bienes que éste había dejado Diego de Figueroa, hermano del fallecido:

Don Fernando y doña Isabel a vos, doña Mencía de Vargas, mujer que fuisteis de Rodrigo de Vargas, ya difunto, salud y gracia. Sepáis que Rodrigo de Figueroa, en nombre y como procurador de Diego de Figueroa, vecino de esta dicha ciudad, curador de los bienes que fueron y fincaron de dicho Rodrigo de Vargas²⁹.

Pero Diego de Figueroa no solo actuó como curador de los bienes que dejó Rodrigo, sino que fue tutor y curador de la persona y bienes de los hijos de su difunto hermano. El 15 de julio de 1504, en una sentencia dictada ese día, consta representando a sus sobrinos varones y a su madre. Leemos en ella:

[A] quince días del mes de julio [...] de mil y quinientos y cuatro años. Este día el reverendo señor don Francisco Álvarez de Toledo, maestrescuela [...] compo-
nedor // [f. 3r.] y juez de avenencia entre partes, conviene a saber: de la una parte, Diego de Figueroa de Rojas, por sí y en nombre de Fernando de Rojas y Gómez de Figueroa, sus sobrinos, hijos de Rodrigo de Vargas, que Dios haya, y de doña Mencía de Vargas, su legítima mujer, de la una parte; y de la otra la dicha doña Mencía [...] mando que de los bienes que quedaron y fincaron y hoy hay de los dichos Rodrigo de Vargas y doña Mencía, su mujer, [...] ³⁰.

Y fue curador y tutor de los tres hijos de su hermano durante tres o cuatro años, hasta que falleció en 1504 o 1505, año en que la tutoría de los jóvenes pasó a manos de doña Mencía de Vargas, su madre. Veámoslo:

Diego de Figueroa, como pariente más próximo y hermano del dicho su padre, ya difunto, había sido tutor y curador de la persona y bienes del dicho su parte [Fernando de Rojas] y de otros dos hermanos suyos, el cual en aquel tiempo, desde tres o cuatro años que había tenido a cargo la dicha tutela, había pasado de esta presente vida, y la dicha su madre, como su legítima tutriz, dijo que había tomado dicho cargo³¹.

De lo anterior se deduce que en 1504 o 1505 los tres hijos de Rodrigo de Vargas aún eran menores de edad y pasaron a estar bajo la tutela de doña Mencía. Si la mayoría de edad para los varones se alcanzaba a los veinticinco años y suponemos que Fernando, el primogénito de los varones, al transmitirse en 1505 la tutela a su madre, contaba veinticuatro años, —recuérdese que había marchado a Italia en 1495 con unos catorce años—, Fernando habría nacido en 1481 y su hermano Gómez de Figueroa como un año después.

28.– *Ibidem*, f. 1v. *Vid. infra* Apéndice 11.

29.– AGS, RGS, leg. 150110, 202, *Para que Mencía de Vargas guarde una cédula*. Granada, 1501-10-04. *Vid. infra* Apéndice 8.

30.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas...* 1516-09-06, f. 2v.-3r. *Vid. infra* Apéndice 11.

31.– *Ibidem*, f. 1v. *Vid. infra* Apéndice 11.

De 1507 a 1516

En 1507, posiblemente habiendo cumplido ya los veinticinco años, Gómez (Suárez) de Figueroa (que habría nacido en 1482), inició un pleito contra su madre, pleito que se prolongó durante 1508. En el título de tal juicio en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, se lee:

Sobre Gómez de Figueroa —hijo de Rodrigo de Bargas, difunto, y Mencía de Vargas— contra su madre, por la parte de los bienes de su padre, 30 fanegas de trigo, que todavía se encuentran pro indiviso³².

El 1 de septiembre de 1508, se dictó carta ejecutoria, que se conserva, en la que se condenaba a la madre a pagar a este hijo, que estaba pobre, treinta fanegas de trigo para sus alimentos más las costas³³.

Por su parte, en 1514 o 1515, a su regreso de las guerras de Italia, Fernando de Rojas entabló contra su madre un pleito similar al emprendido por su hermano unos años antes. La ejecutoria de tal juicio se dictó el 12 de diciembre de 1515³⁴ y en ella se daba la razón a Fernando, que había solicitado de la legítima de su padre veinte mil maravedís para sus alimentos. Y doña Mencía, que decía ser pobre, fue condenada a pagarle veinte ducados de oro, que se cobrarían de sus bienes raíces.

Pero, como hemos ido señalando en las notas, el documento más jugoso en relación con los litigios de Fernando de Rojas contra su madre está fechado el 6 de septiembre de 1516, día en que se dictó la *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo, sobre rendición de cuentas del tiempo en que Mencía de Vargas fue curadora de su hijo, y de los bienes y herencia de Rodrigo de Vargas, su padre*³⁵.

De 1520 a 1524

Como es sabido, el 16 de abril de 1520, la ciudad de Toledo se levantó en Comunidad, encabezada la sublevación por destacados comuneros como don Pedro Laso, su tío carnal político Hernando Dávalos, Juan de Padilla, el comendador Juan Gaitán y su hermano Gonzalo Gaitán. En esa guerra participó, como un toledano más, Fernando de Rojas. El desastre para el bando comunero llegó, según es conocido, el 23 de abril de 1521, con la terrible derrota de Villalar y el inmediato ajusticiamiento de Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado.

Tras el regreso a España del Emperador a mediados de julio de 1522, y una vez el monarca en Valladolid, el 28 de octubre de ese año, otorgó un Perdón General, del que bastantes comuneros fueron exceptuados. Y los sublevados de Toledo que no alcanzaron perdón fueron los dieciocho siguientes:

32.– ARCHV, PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 997, 2, *Pleito de Mencía de Vargas, de Toledo* [...] Gómez de Figueroa (s.n.) de Toledo [...] Sobre Gómez de Figueroa —hijo de Rodrigo de Bargas, difunto, y Mencía de Vargas— contra su madre...

33.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 227, 45, *Ejecutoria del pleito litigado por Gómez de Figueroa con Mencía de Vargas, vecina de Toledo, sobre asignación de alimentos*. 1508-09-01. Vid. *infra* Apéndice 9.

34.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 306, 4, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas, con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo, sobre pago de alimentos*. 1515-12-12. Vid. *infra* Apéndice 10.

35.– ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas...* 1516-09-06, f. 2v.-3r. Vid. *infra* Apéndice 11.

Don Pedro Laso de la Vega
 Juan de Padilla (ajusticiado)
 Doña María Pacheco
 Don Pedro de Ayala
 Hernando Dávalos
 Gonzalo Gaitán
 Juan Gaitán
 Juan Carrillo
 Francisco de Rojas
Hernando de Rojas
 Hernando de Ayala
 El jurado Pedro Ortega
 El jurado Montoya
 El doctor Martínez
 El bachiller García de León
 El Dr. D. Francisco Álvarez Zapata, maestrescuela
 El canónigo Rodrigo de Acebedo
 El licenciado Francisco López de Úbeda³⁶

La suerte que corrieron después unos y otros fue muy variada. Solo nos detendremos en la de algunos de ellos: Laso se refugió en Portugal y empezó a ser perdonado en 1526, tras una fuerte composición³⁷ o pago a las arcas reales³⁸. Doña María Pacheco, que nunca alcanzó el perdón, murió en Oporto en 1531³⁹. Hernando Dávalos, huido también a tierras lusitanas, murió en Castelo Branco el 5 de marzo de 1533⁴⁰. Gonzalo Gaitán fue perdonado en 1525; era, como veremos, alcaide de Almería a primeros de octubre de 1550⁴¹ y finó a últimos de diciembre de este mismo año⁴². El comendador Juan Gaitán, tras sufrir un largo proceso (conservado)⁴³, falleció en el verano de 1523, y fue absuelto *post mortem* en 1524⁴⁴. Y el maestrescuela de la catedral toledana, D. Francisco Álvarez Zapata, a

36.- DANVILA 1899. t. V, pp. 244-246, 284. Y MARTÍNEZ GIL, Fernando, *Comuneros toledanos. Crónica de una ciudad rebelde*, Toledo, Almad, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2022, p. 317.

37.- Arreglo generalmente con indemnización que permitía el derecho antiguo sobre las consecuencias de un delito, entre el delincuente y la víctima o la familia de esta (RAE, *DLE*, s. v. composición).

38.- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen y RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, *Don Pedro Laso de la Vega, el Comunero, Señor de Cuerva. Su testamento, el de sus padres y el de su tercera esposa*, Toledo, 2001, pp. 57-58. VAQUERO SERRANO, M.^a C., «Laso de la Vega y Guzmán, Pedro», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, 2011, t. XXIX, pp. 164-166.

39.- MARTÍNEZ GIL, Fernando, *La mujer valerosa. Historia de doña María Pacheco, comunera de Castilla*, Ciudad Real, Almad, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2005. Y MARTÍNEZ GIL 2022, p. 324.

40.- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, «Dávalos, Hernando», en RAH, *Diccionario Biográfico Español*, t. XV, pp. 589-590, Madrid, 2011. Y MARTÍNEZ GIL 2022, pp. 340-341.

41.- AHNÓB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*, f. 3v. Vid. *infra* Apéndice 16.

42.- MARTÍNEZ GIL 2022, pp. 333-334.

43.- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen (dir.), LÓPEZ MUÑOZ, Tomás, PICÓN GARCÍA, María Luisa, ORTIZ DIEZ, María, *El proceso contra Juan Gaitán*, Toledo, 2001.

44.- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, «Gaitán, Juan», en RAH, *DBE*, Madrid, 2011, t. XXI, pp. 57-58.

quien asimismo le fue incoado un proceso, murió en Valladolid en 1523 y también se le dio sentencia absolutoria en 1525, tras su muerte⁴⁵.

En cuanto a Fernando de Rojas, ya hemos visto que pidió perdón porque, según se dice, *tuvo poca culpa*⁴⁶. Y no se le pudo confiscar ningún bien, dado que su madre, hacia 1523, declaró

que el dicho Fernando de Rojas no tenía bienes algunos sino los vestidos de su persona, sus armas y un caballo y una mula⁴⁷.

Finalmente, como ya vimos, explica Martínez Gil que «fue amnistiado en 1524, al parecer tras sufragar una composición de 150 ducados»⁴⁸.

Matrimonio con Beatriz de Figueroa (1526)

La familia de su esposa⁴⁹

Cuando ya todos sus problemas con la Justicia, por haber intervenido en las Comunidades, estaban solucionados, Fernando de Rojas, en 1526, cuando él tenía unos 45 años, dio carta de dote y arras, en Toledo, a doña Beatriz de Figueroa, según esta señora declaró en su testamento:

Ítem digo y declaro que mi dote y arras pasó [sic] ante Pedro García [Yáñez], escribano público, que vive a San Marcos, el cual pasó por en fin de febrero // f. 5r. del año pasado de mil y quinientos y veintiséis⁵⁰.

Pero, ¿quién era esta joven? Vamos a explicar por lo menudo su genealogía.

Beatriz de Figueroa, que debió de nacer hacia 1500, era **bisnieta** de Pedro Pantoja y Leonor Núñez de Ribadeneira⁵¹; **nieta** de Juan Gaitán⁵² (tío carnal paterno de Juan y Gonzalo Gaitán, los comuneros) y de Beatriz Suárez de Figueroa; **hija** de Isabel de Figueroa y de un caballero apellidado Maldonado⁵³; y **hermana** de Vasco Suárez de Fi-

45.– VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, *El libro de los maestrescuelas. Cancelarios y patronos de la Universidad de Toledo en el siglo XVI*, Toledo, 2006, pp. 90-97.

46.– DANVILA 1899, t. V, p. 510. PÉREZ 1998, p. 600. Y MARTÍNEZ GIL 2022, pp. 324-327.

47.– AGS, CMC, 1EP, 377, *Expediente de intervención de las cuentas relativas a la administración de los bienes confiscados a determinados comuneros de Toledo exceptuados del perdón de 1522, en la cual habían participado los factores Payo Romero (en nombre de Diego de Muros, obispo de Oviedo), Francisco de Prado y Juan de Villanueva. 1522-1525*, f. 175r. Vid. *infra* Apéndice 12.

48.– MARTÍNEZ GIL 2022, p. 341.

49.– Para la familia de esta dama y su relación con los Gaitán, remitimos al lector al árbol genealógico de ambos linajes, que se puede ver antes de los Apéndices.

50.– AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas. 1540-04-04, Toledo, 1550-10-08*, ff. 4v.-5r. Vid. *infra* Apéndice 16.

51.– MOLÉNAT, Jean-Pierre, *Campagnes et monts de Tolède du XIIIe au XVe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 1997, p. 372. En esta página hay un árbol genealógico de los Gaitán-Pantoja. Para esta señora, hermana de Fernando Díaz de Ribadeneira, I señor de Caudilla, véase también, VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen. Con la colaboración de Juan José López de la Fuente, *Los Ribadeneira. La familia de Guiomar Carrillo*, Madrid, 2010, pp. 16-17, 63.

52.– AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*, f. 3v. Vid. *infra* Apéndice 16.

53.– *Ibidem*, f. 2v.

gueroa⁵⁴, ¿de Gonzalo Gaitán de Figueroa? y de Juan de Guzmán Maldonado⁵⁵. Por tanto, Juan y Gonzalo Gaitán, los exceptuados del Perdón General de 1522, eran **primos hermanos de la madre** de Beatriz, y los hijos de aquel (casado con doña María de Oviedo⁵⁶), llamados Luis Gaitán y María de Guzmán eran **primos segundos** de nuestra protagonista.

En una de las cláusulas del testamento de doña María de Oviedo (viuda del comunero Juan Gaitán) otorgado en Toledo en 1524, la señora estableció lo siguiente:

Ítem mando que den y paguen a doña Beatriz de Figueroa doscientos mil maravedís por muchos cargos que le somos Juan Gaitán y yo, y **por muchos y buenos servicios que nos ha hecho, los cuales, según quien ella es y cómo los ha hecho, son dignos y merecedores de los dichos doscientos mil maravedís**, mando les sean dados y pagados de los bienes mejor parados y más ciertos de Juan Gaitán y míos. Y que de los bienes del dicho Juan Gaitán le sean pagados los cien mil maravedís, porque esta fue la voluntad del dicho Juan Gaitán y lo comunicó muchas veces conmigo. Y los otros cien mil maravedís de mis bienes⁵⁷.

Y nombra como albaceas, primero, a dos de sus cuñados «los señores Gonzalo Gaitán y al licenciado Gil González [Dávila], su hermano», y, después, «a Vasco [Suárez] de Figueroa y a doña Beatriz [de Figueroa], su hermana, vecinos de esta dicha ciudad»⁵⁸.

La que habría de ser esposa de Fernando de Rojas vivió desde 1511 en la casa del futuro comunero Juan Gaitán, como hemos dicho primo hermano de su madre, y estuvo acompañando y sirviendo a doña María, durante catorce años, según Beatriz dirá en una de las cláusulas de su testamento, que reza:

Ítem mando y ruego que digan de mi parte al señor Luis Gaitán y yo suplico a su merced tenga por bien de pagar [...] los doscientos mil maravedís que mi señora doña María [de Oviedo] me mandó en su testamento por catorce años que estuve en su compañía y la serví y agradé como podía servir y agradar a mi señora [madre] doña Isabel de Figueroa⁵⁹.

Y, como doña María de Oviedo otorgó su testamento, en Toledo, el 19 de ¿junio? de 1524⁶⁰ y un codicilo en 1525⁶¹, es de suponer que falleciera en este último año. Por tanto, a

54.- AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. [Segundo documento del citado legajo:] Poder de Fernando de Rojas para hacer testamento, f. 1r. *Vid. infra* Apéndice 13.

55.- AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*, f. 4r. *Vid. infra* Apéndice 14.

56.- Hija de Francisco Ramírez de Madrid, *el Artillero*, secretario de los Reyes Católicos, y de Isabel de Oviedo (VAQUERO SERRANO *et alii*, *El proceso contra Juan Gaitán*, 2001, p. 13).

57.- AHPTO, prot. 1342, de Pedro García Yáñez, año 1524, f. 300r. Hemos puesto en masculino *doscientos* y todo lo que se refiere a esta cantidad, que en el documento va, como era normal en la época en las sumas altas, en femenino.

58.- *Ibidem*, f. 301v.

59.- AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04, Toledo, 1550-10-08, f. 4r. *Vid. infra* Apéndice 16.

60.- AHPTO, prot. 1342, de Pedro García Yáñez, año 1524, ff. 299r.-301v. La señora otorgó un poder el 5 de octubre de ese mismo año (*ibidem*, f. 499r. y v.). MOLÉNAT 1997, p. 345, n. 209, cita el 19 de febrero [sic] de 1524 como día del testamento de doña María y dice que esta señora nombró como testamentarios suyos a Gonzalo Gaitán y Gil González Dávila [hermanos de su marido]. Este investigador remite para tales datos a AHN, Clero, leg. 7440.

61.- AHPTO, prot. 1342, de Pedro García Yáñez, año 1524, al pie del f. 302r. se lee: «codicilo en la ... de MDXXV, en ca [?] CCCXXV. Desgraciadamente el protocolo de García Yáñez de 1525 no se ha conservado.

1525 hay que restarle los 14 que Beatriz la acompañó y la sirvió, para fijar el año en que la niña pasó a vivir con esta familia, que fue, casi con plena seguridad, 1511, porque lo lógico hubo de ser que Beatriz permaneciese con los Gaitán-Oviedo hasta la muerte de doña María o quizá un tiempo más hasta su boda en 1526.

Con estos parientes suyos debió de sufrir, pues, la guerra de las Comunidades, sabría del proceso contra el comendador Juan Gaitán y viviría su muerte en 1523. Y es probable que, a través de esta familia, conociera al también exceptuado Fernando de Rojas, con el que poco tiempo después iba a contraer matrimonio.

Otro de los personajes que desempeñaron un notable papel en estos duros años fue el ya citado hermano de doña Beatriz, Vasco Suárez de Figueroa, quien más tarde alcanzará también un puesto relevante en la etapa final de la vida de Fernando de Rojas. Explica Martínez Gil que, tras serle embargada a Juan Gaitán, el 5 de enero de 1523, su casa familiar en la parroquia de San Salvador, lindante con la iglesia o monasterio de la Trinidad, tal vivienda fue alquilada «a Vasco Suárez de Figueroa por 3.000 maravedíes anuales»⁶². Y en la misma fecha, día en que también secuestraron las propiedades de Gonzalo Gaitán, sus bienes raíces, que no se pudieron vender «por ser pocos y de escaso valor», fueron adquiridos por Vasco Suárez de Figueroa en cien ducados⁶³. Entendemos que este pariente de los Gaitán, al actuar de tal modo, lo hacía para ayudar a los primos hermanos de su madre.

De 1526 a 1539

Después de 1522-1525 —años entre los que doña Mencía de Vargas declaró que no se le podía confiscar nada a su hijo Fernando porque no tenía bienes—, murió esta señora, y hubo de fallecer antes del 14 de abril de 1540, fecha en que se otorgaron *post mortem* las últimas voluntades de su hijo, el comunero, porque en ellas pide que se acabe de cumplir el testamento de su madre. Luego doña Mencía ya llevaba un tiempo difunta.

El matrimonio Rojas-Figueroa —él, como hemos dicho, de edad de unos 45 años, y ella, de unos 26— se debió de instalar en una casa que aparecerá en el inventario de los bienes de Fernando de Rojas, que se hizo tras su muerte, donde se dice que este señor poseía:

Unas casas de su morada en la ciudad de Toledo, a la parroquia de San Martín, que alindan con el monasterio de Santo Agustín y las casas de Molero y la calle Real, las cuales dichas casas son horras y libres y quitas de todo tributo⁶⁴.

Entendemos que tales casas, lindantes con San Agustín, estarían situadas en la parte inferior de la actual Bajada de San Martín, que lleva al puente del mismo nombre.

62.– MARTÍNEZ GIL 2022, p. 328.

63.– *Ibidem*, pp. 333-334.

64.– AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*. Burujón (Toledo), 1540-03-02, f. 3v. Vid. *infra* Apéndice 14.



Localización de la casa de Fernando de Rojas, el monasterio de S. Agustín, la parroquia de S. Martín y el monasterio de S. Juan de los Reyes
ARROYO PALOMEQUE, José, *Toledo* [vista panorámica desde el Sur]. 1720.

Digitalizado en: <<https://descargasarchivo.toledo.es/viewer.vm?id=22375&view=global&lang=es>>

En tal domicilio debieron de nacer las tres hijas del matrimonio: Mencía de Figueroa, que tal vez naciera hacia 1527 o 28, estaba viva en diciembre de 1539 cuando su padre dio un poder a su mujer y a un cuñado para testar, y que ya había muerto antes del 8 de octubre de 1550; Isabel de Guzmán, venida al mundo hacia 1530, que será monja en Santo Domingo el Antiguo, de Toledo, y que aún vivía en 1550; y Elvira de Rojas, nacida hacia 1532, que será la única que sobrevivirá y sucederá a sus padres.

Pero no todo el tiempo de su matrimonio Fernando de Rojas y Beatriz de Figueroa moraban en tal vivienda, sino que se trasladaban en ocasiones al toledano lugar de Burujón, aunque seguían siendo vecinos de Toledo. El motivo de desplazarse a tal población era que la familia Gaitán poseía bienes allí. Se sabe, por ejemplo, que Juan Gaitán, el comunero, tenía heredades en el lugar⁶⁵ y, concretamente, «una casa con huerta, tierras y olivas»⁶⁶, y lo mismo su hermano Gonzalo Gaitán, que era dueño de «una casilla en Burujón, con cincuenta y cinco olivas y doce gallinas de tributo en ciertas posesiones, más treinta fanegas de tierra en Burujón y Cubilete»⁶⁷. Y, como bien sabemos, en 1523, Vasco

65.- VAQUERO SERRANO *et alii*, *El proceso contra Juan Gaitán* 2001, p. 16.

66.- MARTÍNEZ GIL 2022, p. 328.

67.- *Ibidem*, pp. 333-334.

Suárez de Figueroa, que aparecerá en Burujón con su hermana Beatriz y su cuñado Fernando de Rojas, había comprado todos los bienes raíces de Gonzalo Gaitán. Asimismo, en el inventario de bienes que dejó el propio Fernando de Rojas, constan como de su propiedad unas tierras en Burujón⁶⁸.

Pero pasemos a un asunto concerniente a esta familia, el de la capilla de los Vargas Figueroa o de San Ildefonso en el toledano monasterio de San Agustín. El 31 de octubre de 1536, en dicho monasterio actuó un notario,

estando presente el reverendo padre Fr. Bernardino de Figueroa, fraile profeso y sacristán del dicho monasterio, parecieron presentes los nobles caballeros Lorenzo Suárez de Figueroa, e Íñigo de Zúñiga y Fernando de Rojas, vecinos de la dicha ciudad, y mostraron y presentaron [...] un escrito de requerimiento, su tenor del cual es este que se sigue:

[...Nos,] Lorenzo Suárez de Figueroa y Fernando de Rojas e Íñigo de Zúñiga, vecinos de esta muy noble ciudad de Toledo, como tal [?] parientes propincuos y sucesores del obispo don Alonso de Osma, fundador y dotador de la capilla que llaman de los Vargas y Figueroa, que es en el monasterio de señor Santo Agustín de esta dicha ciudad, [...] pedimos y requerimos al muy reverendo señor prior y frailes y convento del dicho monasterio [...], que por cuanto nos, los susodichos, tenemos derecho, uso y posesión, juntamente con los otros nuestros parientes de nos poder sepultar en la dicha capilla, cuando pluguiere a Nuestro Señor de nos llevar de esta presente vida, [...] en la capilla y sepulcros que fueron para esto dotados de nuestros antepasados y usando de la dicha posesión hemos cubierto las dichas sepulturas y llevado nuestras ofrendas los días de Todos Santos y de los difuntos, como se usa y acostumbra en toda la universal iglesia. Y ahora venimos con la dicha nuestra ofrenda a continuar nuestra posesión y derecho y el dicho señor prior y frailes y convento nos estorban e impiden que nos usemos de la dicha posesión //f. 2r. [imagen 100] ni cubramos las dichas sepulturas. Por tanto, que les pedimos y requerimos que nos dejen usar de la dicha posesión, según y como lo tenemos de uso y costumbre. En otra manera protestamos si algún daño o escándalo sobre ello se siguiere que sea a su culpa y daño de los dichos señores prior y frailes y convento como a personas que hacen fuerzas. Que por esto no se siga algún daño ni perjuicio nuestro derecho y posesión, pues llevamos nuestra ofrenda, según que lo es de uso y costumbre. Y así lo pedimos por testimonio. Y rogamos a los presentes que de ello sean testigos, etc.

El cual presentado y leído por mí, el dicho notario, [...] el dicho Fr. Bernardino de Figueroa, dijo que lo requiriera al dicho prior del dicho monasterio. Y yo, el dicho notario, le requerí, de parte del vicario general, que me abriese para lo requerir al dicho prior. Y dijo que no conocía al vicario //f. 2v. [imagen 101] ni a mí, ni éramos jueces, ni quería abrir la dicha puerta, por cuanto le era mandado así por el dicho prior, porque el dicho vicario no es parte para se lo poder mandar. [...] Y yo, Juan de Navarra, notario público, [...] fui presente en uno, a lo que dicho es, con los testigos. Y de pedimiento de los dichos señores Lorenzo Suárez

68.– AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*. Burujón (Toledo), 1540-03-02, f. 4r. Vid. *infra* Apéndice 14.

de Figueroa y Hernando de Rojas e Íñigo de Zúñiga, este público instrumento hice escribir [...]⁶⁹.

Quince meses y medio después, el 18 de febrero de 1538, el cardenal D. Juan Tavera, arzobispo de Toledo, tras una sentencia contraria a los seculares dada por el vicario general de Toledo, encargó al inquisidor Vaguer que resolviese el litigio entre los frailes y Fernando de Rojas y sus parientes con el siguiente documento, en que ya la capilla aparece denominada de San Ildefonso:

Don Juan Tavera, [...] arzobispo de Toledo [...], a vos, el reverendo doctor Pedro Vaguer, inquisidor de la herética pravedad de la ciudad de Toledo, salud y bendición. Sepáis que ante nos, pareció Ruy López de Soto, en nombre de Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y sus consortes, vecinos de la dicha ciudad, y se presentó en grado de apelación, suplicación, nulidad y agravio y manifiesta injusticia de cierta sentencia que contra los dichos sus partes dio y pronunció el nuestro vicario general de la nuestra audiencia arzobispal de la dicha ciudad, por la cual declaró ser la capilla de San Ildefonso, que es en el monasterio de San Agustín de la dicha ciudad, libre y como atal la tiene el dicho monasterio, con propiedad, uso y costumbre para disponer de ella libremente, //f. 24v. [imagen 43] según como lo tiene y acostumbra a hacer en las otras capillas libres que no tienen patrón, [...] y nos suplicó le recibiésemos en los dichos grados o cualquier de ellos en aquella vía y forma que mejor lugar hubiese de derecho. Y por nos vista su petición, [...] mandamos dar y damos las presentes [...], por la cual os cometemos y encargamos la dicha causa y negocio para que, llamadas y oídas las partes, [...] libréis y declaréis lo que hallareis por justicia. [...]. Dada en Valladolid a dieciocho de febrero de mil y quinientos y treinta y ocho años. Cardinalis. Por mandado de su señoría ilustrísima, Juan Ruiz de Amusco, secretario. Registrada⁷⁰.

Por último, entendemos que el 27 de marzo de 1539, el inquisidor Vaguer, en nombre del cardenal Tavera, dio la razón a Fernando de Rojas y sus deudos demandados por los frailes y les reconocieron su propiedad y el derecho de todos ellos a enterrarse en la citada capilla:

Y visto el presente proceso que ante nos ha pendido y pende por comisión del ilustrísimo señor cardenal arzobispo de Toledo entre partes, de la una, los reverendos prior y frailes convento de monasterio de San Agustín de esta ciudad de Toledo, autores y demandantes, y de la otra, Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y Juan Ramírez de Vargas e Íñigo de Zúñiga, vecinos de esta ciudad, y doña Elvira de Figueroa, mujer de Juan de Zúñiga, alcaide de los alcázares de Segovia, y los otros sus consortes, reos defendientes y sus procuradores en sus nombres, sobre el patronazgo y derecho de [//f. 25v. imagen 45] funerar que para sus sucesores pretendían y decían tener los dichos Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y consortes, en la capilla de Santo Ildefonso, que es en el dicho monasterio de San Agustín, sobre que se trataba este pleito. Vistos y encaminados los autos y méritos del proceso y especialmente lo probado en esta segunda instancia ante mí,

69.– AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Bargas Sosa Guzmán, situado en la capilla de San Ildefonso del convento de San Agustín de Toledo*. 1600-10-31 / 1666-11-10, ff. 1r-2v. [imágenes 98-101]. Vid. *infra* Apéndice 18.

70.– *Ibidem*, ff. 24r. y v. [imágenes 42-43].

FALLO⁷¹:

Que debo declarar y declaro [a] los dichos Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y Juan Ramírez de Vargas e Íñigo de Zúñiga y doña Elvira de Figueroa y sus consortes tener derecho de se poder funerar a sí y a sus descendientes y sucesores en la dicha capilla [...] y mandamos los amparar en el dicho derecho y posesión ... Así declaramos [a] los dichos prior y convento que son y fueren del dicho monasterio no poder dar la dicha capilla un patronazgo ni sepultura de ella a persona otra alguna contra la voluntad de los dichos Fernando de Rojas, Lorenzo Suárez de Figueroa y sus consortes y descendientes de ellos ... Pero declaro que los frailes de la dicha casa y monasterio puedan ser enterrados en el ámbito de la dicha capilla si quisieren. Y declaro que ciertos pies que se han quitado de // f. 26r. [imagen 46] la dicha capilla, para hacer cierta pared gruesa, para ensanchar la dicha capilla del señor don Diego de Mendoza, conde de Mérito, que haya gloria, por lo cual se enangostó algo de la dicha capilla, deben quedar y queden por quitados por la utilidad que al dicho monasterio resulta y por el decoro de la dicha capilla del dicho señor conde y porque es poco perjuicio de la dicha capilla de San Ildefonso. Y declaro que mando que la dicha capilla no se pueda quitar ni poner armas ni lucillos ... Y que no se pueda poner ni ponga cama de bulto de piedra ni madera en alto ni en medio ni en pared ni parte de la dicha capilla, si no fuere que alguno de los susodichos Fernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y sus consortes y descendientes de ellos, los cuales o cualesquier de ellos si lo quisieren poner sea de consentimiento del dicho convento [...] y declaro que, si pasaren diez años continuos sin se ofrendar ni cubrir la dicha capilla de pan, vino y cera [...], que los dichos prior y convento puedan darla a quien la quisieren y por bien hubieren y disponer de capilla de ella como de capilla libre. Y, asimismo, declaro que si cualquiera de los susodichos y de sus descendientes se manda- //f. 26v. [imagen 47] -sen enterrar o enterraren fuera de la dicha capilla, muriendo en esta ciudad o seis leguas alrededor, [...] pierdan y sean privados y los privo del derecho de enterrar en la dicha capilla [...]. Y declaro los dichos prior y convento poder tener y que tenga las llaves de las puertas de la dicha capilla para poder celebrar en el altar de ella y pasar por ella a las otras capillas y servicios ... de la dicha casa y monasterio [...]. Y ... enmiendo y revoco la sentencia del vicario general que de esta causa primero conoció [...]. El doctor Vaguer. La cual, dicha sentencia, así dada y pronunciada por el dicho señor juez en la forma y manera que dicha es. [Siguen las formalidades y comunicaciones a las partes]⁷².

Y, cumpliendo con la sentencia, el 4 de diciembre de 1539, en Burujón, Fernando, hallándose enfermo, en un poder a su esposa y a su cuñado Vasco Suárez de Figueroa, antes incluso de nombrar herederas a sus tres hijas, ordena lo primero:

Que mi cuerpo sea sepultado en mi capilla de [S. Ildefonso, en] Santo Agustín de la ciudad de Toledo⁷³.

71.– Esta palabra y el párrafo siguiente van seguidos en el documento. Nosotros los ponemos aparte para que se distinga mejor.

72.– AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Vargas Sosa Guzmán...*, ff. 25r.-26v. [imágenes 44-47]. *Vid. infra* Apéndice 18.

73.– AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04. [Segundo documento de este legajo:] Poder de Fernando de Rojas para hacer testamento, f. 1v. [imagen 20]. *Vid. infra*

Respecto a los anteriores documentos relativos a la capilla de San Ildefonso en el monasterio toledano de San Agustín, convento puesto bajo la advocación de San Esteban, hemos de destacar el dato de que el fundador y dotador de tal capilla, según se afirma en el documento del 31 de octubre de 1536, fue «el obispo Alonso de Osma»⁷⁴. En realidad, se trataba del agustino Fr. Alonso de Toledo y Vargas, nacido en Toledo en 1307 e hijo de Juan Alfonso y doña Mencía Ibáñez de Vargas. Uno de sus hermanos se llamó Fernán Alfonso de Vargas. Profesó en el convento toledano de S. Agustín. Después estudió Teología en la Universidad de París, donde se graduó de doctor y obtuvo una cátedra. Confesor de Pedro I, fue nombrado obispo de Badajoz en 1353, pero no ocupó la sede, porque marchó a Italia junto al cardenal Gil de Albornoz. Allí seguía cuando pasó a ser obispo de Osma en 1354. Más tarde lo fue de Sevilla en 1362. En noviembre de este último año, el rey Pedro lo nombra en su testamento como uno de sus albaceas. Falleció con cincuenta y nueve años y meses, en Sevilla, el 27 de diciembre de 1366 y fue enterrado en la capilla de Santiago el Mayor de la catedral hispalense. Gozó de gran fama y escribió varias obras⁷⁵.

En cuanto a los personados en el proceso que aseguran ser parientes *propincuos* y *sucesores* del fundador y tener derecho a enterrarse en la capilla, conocemos a Fernando de Rojas, el comunero, y posiblemente a Juan Ramírez de Vargas, su tío carnal materno. Pero, dadas las abundantes homonimias de la época, hoy por hoy no podemos identificar a Lorenzo Suárez de Figueroa⁷⁶, ¿hermano de doña Beatriz de Figueroa?, ni a Íñigo de Zúñiga⁷⁷, ni a doña Elvira de Figueroa (¿otra hermana de doña Beatriz?), esposa de Juan de Zúñiga⁷⁸.

Otro hecho que afectaría a la capilla de San Ildefonso fue la firma, el 9 de mayo de 1536, de la *Escritura de convenio otorgada por los condes de Mélito, Diego Hurtado de Mendoza y Ana de la Cerda, y el monasterio de San Agustín de Toledo, sobre cesión para sepultura de la capilla de Nuestra Señora de Gracia y donación de [sic, ¿a?] ella de maravedís situados en las salinas de Atienza*⁷⁹. El interés de estos nobles por enterrarse en tal capilla creemos que fue originado por la situación final de Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito, que moriría en Toledo pocos días después, el 17 de mayo de 1536⁸⁰. Pues bien, como hemos visto, la citada capilla se agrandó antes del 27 de marzo de 1539, a costa de la de los Vargas, y estos tuvieron que resignarse a tal abuso, seguramente cometido por orden de doña Ana

Apéndice 13.

74.- AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Bargas Sosa Guzmán...*, f. 1r. [imagen 98]. Vid. *infra* Apéndice 18.

75.- CARCELA GAMERO, Julia, *El retrato de Arzobispos y Cardenales hispalenses del Palacio Arzobispal de Sevilla (épocas moderna y contemporánea)*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, septiembre de 2021, pp. 110-112. Digitalizada en la red.

76.- Desde luego no se trata de ningún miembro de la familia de los condes y duques de Feria, ni del primogénito del poeta Garcilaso, ni del hijo de Pedro Laso, ni del hijo de Rodrigo de Figueroa y doña Mencía de Ayala (véase VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, *Dos estudios sobre toledanos del siglo xvi*, Toledo, 2007, pp. 11-24).

77.- No puede tratarse tampoco del hijo así llamado del poeta Garcilaso.

78.- AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Bargas Sosa Guzmán...*, f. 24r. [imagen 42]. Vid. *infra* Apéndice 18. El nombre de este Juan de Zúñiga consta también en ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 863, 36, *Ejecutoria del pleito litigado por el fiscal del rey y Juan de Zúñiga, alcalde [sic] de los alcázares de Segovia, con el cabildo eclesiástico...* 1556-07-29.

79.- AHNOB, Osuna, C. 1847, D. 2.

80.- GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador Carlos V*, Madrid, CSIC, 1964, pp. 67 y 186: «Miércoles, dezisiete de mayo deste año murió en la ciudad de Toledo don Diego de Mendoza, Conde de Melito, que es en el Reino de Nápoles. [...] Enterrose en el monasterio de Sant Agustín de Toledo, en la capilla de Nuestra Señora de Gracia».

de la Cerda, la viuda del conde, «por la utilidad que al dicho monasterio resulta[ba] y por el decoro de la dicha capilla del dicho señor conde y porque es poco perjuicio de la dicha capilla de San Ildefonso»⁸¹.

De 1540 a 1550

Fernando de Rojas falleció en Burujón, el 26 de febrero de 1540. Así lo afirmó su viuda unos días después, hallándose en dicha población:

y dijo que el dicho Fernando de Rojas, su marido, es fallecido y pasado de esta presente vida puede haber seis días, que se contaron veintiséis días del mes de febrero del dicho año de mil y quinientos y cuarenta años⁸².

Su cuerpo fue trasladado a Toledo y enterrado en su capilla de San Ildefonso, en el monasterio de San Agustín. Así lo dispuso su viuda al otorgar, el 14 de abril de 1540, el testamento de su marido con el poder que a ella y a su hermano Vasco les había dado Fernando el 4 de diciembre de 1539⁸³. Leemos en estas últimas voluntades:

Ítem mandamos que su cuerpo sea enterrado en el monasterio de Santo Agustín, y que sea enterrado dentro de su capilla, en la sepultura [blanco] y mandamos que sea enterrado en el hábito de Santo Agustín, y paguen al convento y frailes del dicho monasterio su acostumbrado salario.

Ítem mandamos que por cuanto ha de ser enterrado a la tarde que sea dicha vigilia de traslaciones. Esta diga el cura o su lugarteniente de la iglesia de San Martín de la dicha ciudad de Toledo, porque allí era su parroquia del dicho Fernando de Rojas, y le paguen al cura y sacristán sus derechos acostumbrados.

Ítem mandamos que este mismo día, a la misma hora de su enterramiento, sea dicha por el dicho Fernando de Rojas en el dicho monasterio de Santo Agustín, por los dichos frailes, asimismo una vigilia de traslaciones con sus responsos, como es uso y costumbre, y les paguen sus derechos acostumbrados. //f. 3v.

Ítem mandamos que al dicho su enterramiento le acompañe la cofradía de San Martín de Toledo y le paguen quinientos maravedís que tiene de derechos.

Ítem mandamos que al dicho su enterramiento se lleven doce hachas, las cuales lleven doce pobres para [?] acompañar ... el cuerpo, y den a cada uno de los pobres cuatro maravedís y medio en limosna, los cuales pobres sean los que sus albaceas eligieren y nombraren.

Ítem mandamos que paguen al muñidor⁸⁴ que abre la sepultura y la cierra y pone las piedras tres reales.

81.– AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Bargas Sosa Guzmán...*, f. 26r. [imagen 46]. Vid. *infra* Apéndice 18.

82.– AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*. Burujón (Toledo), 1540-03-02, f. 3r. Vid. *infra* Apéndice 14.

83.– AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. [Segundo documento del legajo:] Poder de Fernando de Rojas para hacer testamento. Vid. *infra* Apéndice 13.

84.– Criado de cofradía que sirve para avisar a los hermanos de las fiestas, entierros y otros ejercicios a que deben concurrir (RAE, *DLE*, s. v. muñidor).

Ítem mandamos que, otro día luego siguiente después de su enterramiento, le sea dicha una misa de réquiem cantada por el cura de San Martín de Toledo, o su lugarteniente, y les paguen al cura y sacristán sus derechos acostumbrados de lo que suelen llevar y por el tañer de la campana. La cual dicha misa digan en San Martín de Toledo.

Ítem mandamos que asimismo que [sic], otro día luego siguiente después de su enterramiento, le sea dicha una misa de réquiem cantada por el prior y frailes de Santo Agustín de Toledo, con sus responsos. Y les paguen a los dichos frailes sus derechos acostumbrados.

Ítem mandamos que paguen al cura teniente de San Pedro de Burujón porque diga una misa de réquiem cantada y por el acompañamiento del cuerpo, a él y al sacristán, sus derechos acostumbrados. //f. 4r.

Ítem mandamos que le sea dicha una vigilia con su invitatorio a vísperas y otro día siguiente su misa de réquiem cantada y sus responsos, con ofrenda de pan y vino y cera, y pongan dos hachas o cirios a la voluntad de sus albaceas. Y asimismo la ofrenda sea a disposición de los dichos albaceas, lo cual se haga en el monasterio de Santo Agustín de Toledo, por el prior y frailes y convento del dicho monasterio. Y les paguen su acostumbrado salario⁸⁵.

Destacaremos también tres disposiciones de estas últimas voluntades: la primera es por la que se deduce que su madre doña Mencía de Vargas había premuerto:

Ítem mandamos que se cumpla el testamento de la señora doña Mencía de Vargas, madre del dicho Fernando de Rojas, todo lo que falte por cumplir⁸⁶.

La segunda, el nombramiento de sus albaceas, que moraban en aquel momento en Burujón:

Y, para cumplir y pagar todo lo en este testamento [...], dejamos y mandamos por albaceas y testamentarios y cumplidores del dicho testamento del dicho Fernando de Rojas al dicho Vasco Suárez de Figueroa y a la dicha señora doña Beatriz de Figueroa, moradores al presente en el dicho lugar de Burujón⁸⁷.

Y la tercera, la institución de herederas:

dejamos y nombrados por sus universales herederos a la señora doña Mencía [de Figueroa] y a la señora doña Isabel [de Guzmán] y a la señora doña Elvira [de Rojas], hijas legítimas del dicho Fernando de Rojas, difunto, que Dios dé santo paraíso, y de la dicha señora doña Beatriz de Figueroa, su legítima mujer⁸⁸.

Antes de otorgar el testamento de su marido, doña Beatriz, el 2 de marzo de 1540, en Burujón, hizo ante el escribano del lugar, el inventario de los bienes que de este habían quedado. Aquí solo copiamos los que aparecen en primer lugar, que son los bienes raíces. Como se verá, algunas de estas propiedades proceden de los padres de doña Beatriz, quien también cita en la enumeración a dos de sus hermanos:

85.– AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. [Tercer documento de este legajo:] Testamento de Fernando de Rojas, ff. 3r.-4r. *Vid. infra* Apéndice 15.

86.– *Ibidem*, f. 5r.

87.– *Ibidem*.

88.– *Ibidem*, f. 5v.

Unas casas de su morada en la ciudad de Toledo, a la parroquia de San Martín, que alindan con el monasterio de Santo Agustín y las casas de Molero y la calle Real, las cuales dichas casas son horras y libres y quitas de todo tributo.

Ítem, otras casillas enfrente de estas de la otra parte de la calle, con quinientos maravedís de tributo que pagan a mí, la doña Beatriz.

Ítem, un heredamiento de tierras en Borgelín⁸⁹, y unas casas y unos suelos, en que podrá haber dos yugadas y quince fanegas de tierras, poco más o menos, según que me cupo por la partición que se hizo de mis padres, que hayan gloria. //f. 4r.

Ítem, una yugada de tierras en el término de Burujón, deslindada según y como está en la dicha partición de los dichos mis padres, que hayan gloria.

Ítem, una viña a Val de Ronda, a la vereda de[l] camino de Toledo, que es horra y libre y me cupo de los bienes de los dichos mis padres.

Ítem, de aquel cabo del camino de Toledo, enfrente está una longuerilla⁹⁰ de tierra con unas cepas, deslindada y conforme a la partición de mis padres.

Ítem, dos gallinas de tributo sobre una frontera camino de Escalonilla, que la tiene Diego Rodríguez [?], vecino de Burujón, deslindada con los linderos que están en la dicha partición de los dichos mis padres.

Ítem, dos gallinas de tributo sobre un poco de alameda y unas terrezuelas en Adarmola⁹¹, que lo compramos de Martín Niño.

Ítem, veinte fanegas y tres celemines de tierras a Val de la Mora, que me cupieron por fin y muerte de Juan de Guzmán Maldonado, mi hermano, que lo ... desde el pico [?] de camino de Santa Olalla hasta donde está señalado.

Ítem, una parte de eras, que están in-//f. 4v. -divisas y por partir con Vasco Suárez de Figueroa, mi hermano, y con los otros mis hermanos⁹².

Doña Beatriz de Figueroa sobrevivió algo más de diez años a su esposo. Y el 8 de octubre de 1550, otorgó su testamento en Toledo. Las cláusulas que más nos interesan de estas últimas voluntades son las siguientes:

Ítem mando que el día de mi enterramiento acompañen mi cuerpo la cruz y clérigos de la parroquia de San Martín, donde soy parroquiana, [...].

Ítem mando que mi cuerpo sea enterrado y sepultado en el monasterio de señor Santo Agustín, en la capilla //f. 2v. que allí tengo donde está enterrado el dicho Hernando de Rojas, mi marido, [...] y mando que de ninguna manera me entierren en el día que muriere, aunque muera muy temprano, hasta otro día a misa mayor [...].

Ítem mando que digan por mi ánima las misas del conde⁹³ [...] que son treinta y tres: las quince en el altar de Nuestra Señora de Gracia y las restantes en la dicha mi capilla de Santo Ildefonso [...].

89.– Despoblado de Torrijos (*vid.* MOLÉNAT 1997, p. 434). Este autor lo sitúa en Gerindote (p. 677).

90.– Porción de tierra larga y estrecha (RAE, *DLE*, s. v. longuera).

91.– Un despoblado en la delimitación de Alcubillete, finca cerca de Toledo (MOLÉNAT 1997, pp. 432, 552).

92.– AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*. Burujón (Toledo), 1540-03-02, ff. 3v.-4v. *Vid. infra* Apéndice 14.

93.– Era un ciclo de treinta y tres misas en sufragio del difunto en algunos días ¿seguidos? ¿inmediatos? al entierro. Fueron consideradas supersticiosas y se celebraban con candelas (DEL PINO GARCÍA, José Luis, «Muerte y ritos funerarios

Ítem mando que digan por las ánimas de Maldonado, mi señor [padre], y de mi señora [madre], doña Isabel de Figueroa, y de Hernando de Rojas, mi señor [marido], y por las ánimas de sus padres y hermano, y por los míos, veinte misas, y estas todas se digan en Santo Agustín [...].

Ítem mando que por Juan Gaitán, el comendador, mi señor, y por mi señora doña María [de Oviedo], se digan cuatro misas; y por Gil González Dávila⁹⁴, otras cuatro; [y] por Isabel Gaitán⁹⁵, otras dos. Estas diez misas se digan en la Santísima Trinidad [...]. Por Beatriz de Figueroa se digan cuatro misas en Santa Úrsula, y díjala fraile de su Orden⁹⁶. Por fray Lucas Gaitán⁹⁷, tres misas: [y] por fray Antonio Gaitán, se digan nueve reales de misas [...] y por cierto cargo que le tengo se han de decir en San Juan de los Reyes. Y también las de fray Lucas Gaitán se digan allí, por ser de su Orden⁹⁸. Por doña Elvira de Ayala, su her-//f. 3r. mana de mi señora doña Mencía de Vargas, mando que digan en Santo Domingo el Real tres misas [...].

Ítem mando que se digan por el ánima de mi hija, doña Mencía de Figueroa, veinte misas y se digan en el monasterio de Santo Agustín [...] ⁹⁹.

Obsérvese que era parroquiana de San Martín, manda ser enterrada en la capilla familiar del monasterio de San Agustín junto a su esposo, y ordena misas por sus padres, marido, hermanos, suegros y cuñado. Todos habían muerto. Y sus hermanos difuntos posiblemente eran Juan Guzmán Maldonado y algún otro, tal vez una hermana. Su cuñado también fallecido era Gómez Suárez de Figueroa, el único hermano de su marido. Asimismo dispone misas para sus parientes Gaitán desaparecidos: el comendador Juan Gaitán y su esposa; Gil González Dávila e Isabel Gaitán, hermanos del comendador; y otros religiosos de la familia. Gonzalo Gaitán, el otro hermano comunero, aún vivía y lo citará más adelante en otras cláusulas como alcaide de Almería. Además, ordena misas también por una hermana (¿o cuñada?) difunta de su suegra, Elvira de Ayala, que, según deducimos, tenía alguna relación con el monasterio toledano de Santo Domingo el Real. Y, por último, deja dispuestas misas por una de sus hijas, Mencía de Figueroa, la única entonces fallecida.

En cuanto a su heredera universal, establece:

en Córdoba a fines de la Edad Media», *Miscelánea Medieval Murciana*, vol. XXV-XXVI. Años 2001-2002, pp. 261-262. Digitalizado en la red.

94.- Como ya se ha dicho, era hermano de los comuneros Juan y Gonzalo Gaitán y primo hermano, por tanto, de la madre de doña Beatriz.

95.- Según Linda MARTZ, *A Network of Converso Families in Early Modern Toledo: Assimilating a Minority*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 4.^a ed., 2006, p. 154, n. 96, era hermana de los comuneros Juan y Gonzalo Gaitán y madre del también comunero Juan Osorio. Prima hermana de la madre de doña Beatriz.

96.- Un agustino, porque el convento de Santa Úrsula era de religiosas agustinas.

97.- Un fraile franciscano de este nombre fue quien, hacia 1505 o 1506, hubo de informar a Cisneros, arzobispo de Toledo, en su preparación de la Cruzada para tomar Tierra Santa. Fue enviado a Oriente y obtuvo descripción detallada de las costas sirias, libanesas, palestinas y egipcias (PÉREZ, Joseph, *Cisneros, el cardenal de España*, Madrid, Taurus, 2014, p. 147). Según LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, MDCXII, p. 71, hubo un Lucas Gaitán, hermano de la madre de doña Beatriz.

98.- Franciscano.

99.- AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04, Toledo, 1550-10-08. [Primer documento de este legajo], ff. 2r.-3r. Vid. *infra* Apéndice 16.

Ítem, cumplido y pagado y ejecutado este dicho mi testamento [...], constituyo y **dejo por mi universal he- //f. 6v. -redera** en todos mis bienes [...] y de [...] todos los bienes que en mí renunció la dicha doña Isabel [de Guzmán], mi hija, monja profesa en el dicho monasterio de Santo Domingo el Antiguo, [...] y los bienes que heredé de la dicha doña Mencía de Figueroa, mi hija, para que sean de la dicha doña Elvira [de Rojas], mi hija, como única y universal heredera¹⁰⁰.

Finalmente, nombra tres albaceas:

Dejo por mis albaceas y testamentarios a la dicha doña Elvira de Rojas, mi hija, y a los señores Vasco Suárez de Figueroa y Gonzalo Gaitán de Figueroa, vecinos de la dicha ciudad de Toledo¹⁰¹.

Los descendientes de Fernando de Rojas, el comunero:

La hija casada, los nietos y un bisnieto

Como hemos visto, de las tres hijas del matrimonio Rojas-Figueroa, sobrevivieron dos: Isabel de Guzmán, monja profesa en Santo Domingo el Antiguo ya en 1550, y Elvira de Rojas, única y universal heredera de todos los bienes de sus padres y soltera en el citado año, cuando debía de contar unos veinte de edad.

Lo que hoy podemos asegurar sobre ella es que, después, casó con el jurado Esteban de Sosa¹⁰², con quien tuvo dos hijos: Hernando de Rojas y Guzmán y Violante de Guzmán y de Figueroa, nietos únicos de Fernando de Rojas. Una vez viuda de su primer marido, doña Elvira contrajo un segundo matrimonio con Hernando de Sotomayor, y nos consta que este matrimonio, por los años de 1561 y 1563, aunque eran vecinos de Toledo, residían en Escalona:

Y los susodichos, no obstante que eran vecinos de Toledo, **entonces vivían en la villa de Escalona**¹⁰³ [...] residentes en la villa de Escalona¹⁰⁴.

El 2 de julio de 1571, doña Elvira, aún casada con Hernando de Sotomayor, otorgó en Toledo, ante el escribano Juan Sánchez de Canales, sus últimas voluntades, que comienzan:

In Dei nomine, amén. Sepan cuantos esta carta de testamento [...] vieren cómo yo, **doña Elvira de Rojas y de Guzmán, mujer que fui de Esteban de Sosa, difunto**, que haya gloria, y **mujer que ahora soy de don Hernando de Sotomayor, vecina de esta muy noble ciudad de Toledo**, estando enferma de mi cuerpo [...], otorgo y conozco que hago y otorgo este mi testamento [...] en la forma y manera siguiente:
[...]

100.– *Ibidem*, f. 6r. y v.

101.– *Ibidem*, f. 7r.

102.– Este señor también aparece citado en ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 117, 30, *Ejecutoria del pleito litigado por la Catedral de Toledo y la Hermandad de Racioneros de ella, con Fernando de Sotomayor y Elvira de Rojas, ... 1567-05-14*, [f. 4r.] [imagen 5 dcha.].

103.– *Ibidem*, [f. 1v.] [imagen 3 izda.].

104.– *Ibidem*, [f. 5v.] [imagen 7 izda.].

Ítem mando que, cuando Dios, Nuestro Señor, fuere servido de me llevar de esta presente // f. 3v. vida, que mi cuerpo sea enterrado en el monasterio de Santo Agustín de esta dicha ciudad de Toledo, en la capilla de mis padres adonde están enterrados, cuya advocación es de señor santo Ildefonso, en la sepultura donde están enterrados mis padres. [...] ¹⁰⁵.

Nombra por sus herederos y albaceas:

Y, cumplido y pagado este mi testamento [...] nombro e instituyo por mis legítimos y universales herederos en todos ellos a los dichos don Hernando de Rojas y de Guzmán y doña Violante de Guzmán y de Figueroa, mis hijos legítimos y del dicho Esteban de Sosa, mi primer marido, para que los hayan y hereden. [...] // f. 9v. [...]

Y, para cumplir y pagar y ejecutar este mi testamento [...] dejo y nombro por mis albaceas y testamentarios y ejecutores de él, a don Hernando de Rojas y de Guzmán, mi hijo, y a doña Violante de Guzmán y de Figueroa, mi hija, y al ilustre señor fray Luis de Toledo, prior del dicho monasterio de Santo Agustín, o al que a la sazón fuere al tiempo de mi fallecimiento, y al dicho Diego Ramírez y a cualquiera de ellos por sí *in solidum* ¹⁰⁶.

Y hace una última petición respecto de su marido:

Ítem [...] y ruego y mando a mis hijos que tengan en lugar de padre al dicho don Hernando de Sotomayor, mi señor, y como tal le obedezcan y sirvan como lo han hecho hasta aquí y lo han hecho en mi vida ¹⁰⁷.

Pasaron los años, y doña Violante, la única hija de doña Elvira y única nieta de Fernando de Rojas, casó con el capitán Alonso de Vargas, alcaide de Melilla. De este matrimonio nació Rodrigo de Bargas Sosa, quien el 9 de abril de 1615, por ser bisnieto de Fernando de Rojas e hijo de doña Violante, reclamó para sí, ante los frailes, la propiedad de la capilla de San Ildefonso en el monasterio de San Agustín. He aquí partes del documento que lo prueba, donde destacamos que se delimita a la perfección el lugar que ocupaba tal capilla en el monasterio:

// f. 5 r. [imagen 5]

In Dei nomine, amén. Sepan cuantos esta escritura de concierto vieren, cómo estando en el monasterio de San Esteban de la Orden de San Agustín de esta muy noble ciudad de Toledo, a nueve días del mes de abril del mil y seiscientos y quince años, ante mí, el escribano público, y testigos infra escritos, parecieron presentes de la una parte, el prior, frailes y convento del dicho monasterio de San Agustín, de la advocación de San Esteban, [...] // f. 5v. [imagen 6] [...] y de la otra parte, don Rodrigo de Bargas Sosa y Guzmán, vecino de esta ciudad de Toledo, residente al presente en la villa de Madrid, corte del rey, nuestro señor, y ambas partes ... por lo que a cada uno toca, dijeron que por cuanto el dicho don Rodrigo de Vargas es patrón de la capilla de S. Ildefonso en el dicho monasterio, que es la primera que está al lado del Evangelio, inmediata, por la una

105.- AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 1, *Testamento de Elvira de Rojas y Guzmán otorgado a favor de Violante de Guzmán y de Fernando de Rojas, sus hijos*. 1571-07-02, f. 3r. y v. Vid. *infra* Apéndice 17.

106.- *Ibidem*, f. 9r. y v.

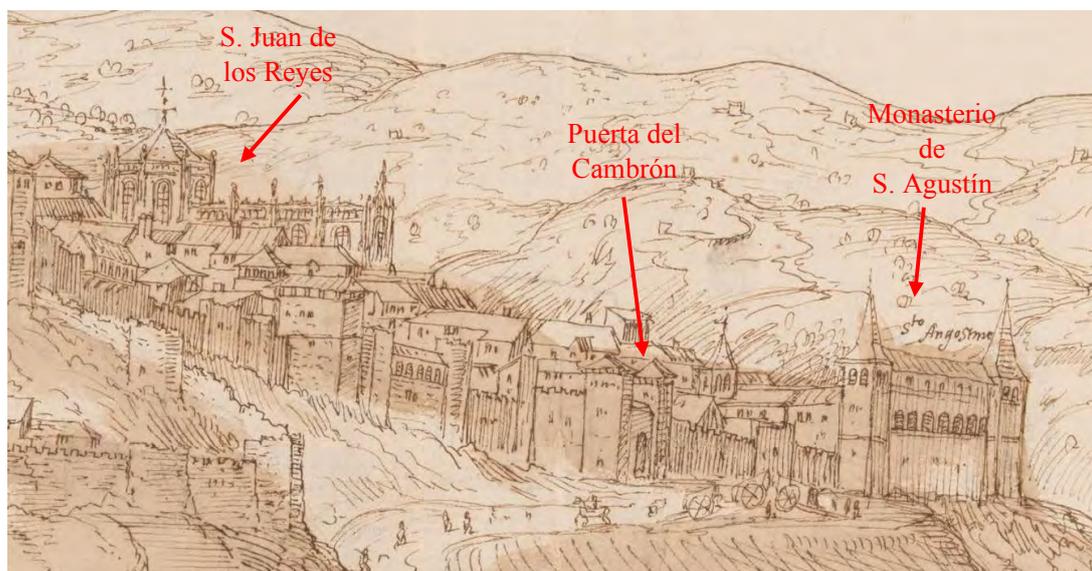
107.- *Ibidem*, f. 10r.

parte, a la capilla del Capítulo, y por la otra, a la capilla de Nuestra Señora de Gracia, la cual le pertenece como sucesor legítimo de Fernando de Rojas, su bisabuelo, y de doña Violante de Sosa y Guzmán, su madre, últimos patronos de ella //f. 6r. [imagen 7] a la cual, como tal patrono quiere poner sus armas en nuevos escudos, demás de las que están puestas, con lucillos y memorias que digan y declaren cúa es la dicha capilla. [...].

//f. 7r. [imagen 9]

In Dei nomine, amen. Sepan cuántos este público instrumento de traslado vieren cómo, estando en el monasterio de San Agustín de esta ciudad de Toledo, de la advocación de San Esteban en la dicha ciudad, nueve días del mes de abril de mil y seiscientos y quince años, [...] presentes el prior, frailes y convento del dicho monasterio de San Agustín, [...] [siguen los nombre de los frailes] //f. 7v. [imagen 10] ... todos frailes profesos discretos conventuales del dicho monasterio [...] el dicho fray Pedro de Suazo, prior, dijo y propuso a los dicho religiosos y convento nombrados que ya saben y es notorio que don Rodrigo de Vargas Sosa Guzmán, vecino de esta ciudad de Toledo que reside en la villa de Madrid, corte del rey, nuestro señor, es patrón de la capilla de San Ildefonso que está al lado del Evangelio inmediata por la una parte a la capilla del capítulo y por la otra, a la capilla de Nuestra Señora de Gracia, la cual le pertenece como sucesor legítimo de Fernando de Rojas, su bisabuelo, y de doña Violante de Sosa y Guzmán, su madre, viuda del capitán // f. 8r. [imagen 11] Alonso de Vargas, alcaide que fue de Melilla, vecinos, patronos de la dicha capilla, en la cual como tal patrón quiere poner nuevos escudos de todas sus armas lucillos y memorias que digan y declaren cúa es y a quien pertenece [...] ¹⁰⁸.

108.– AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Vargas Sosa Guzmán...*, ff. 5r.-6r. y 7r.-8r. Vid. *infra* Apéndice 18.



Wyngaerde, Anton van den, *Vista de Toledo*, [detalle], Österreichische Nationalbibliothek, <https://digital.onb.ac.at/RepViewer/viewer.faces?doc=DTL_5757922&order=1&view=SINGLE>

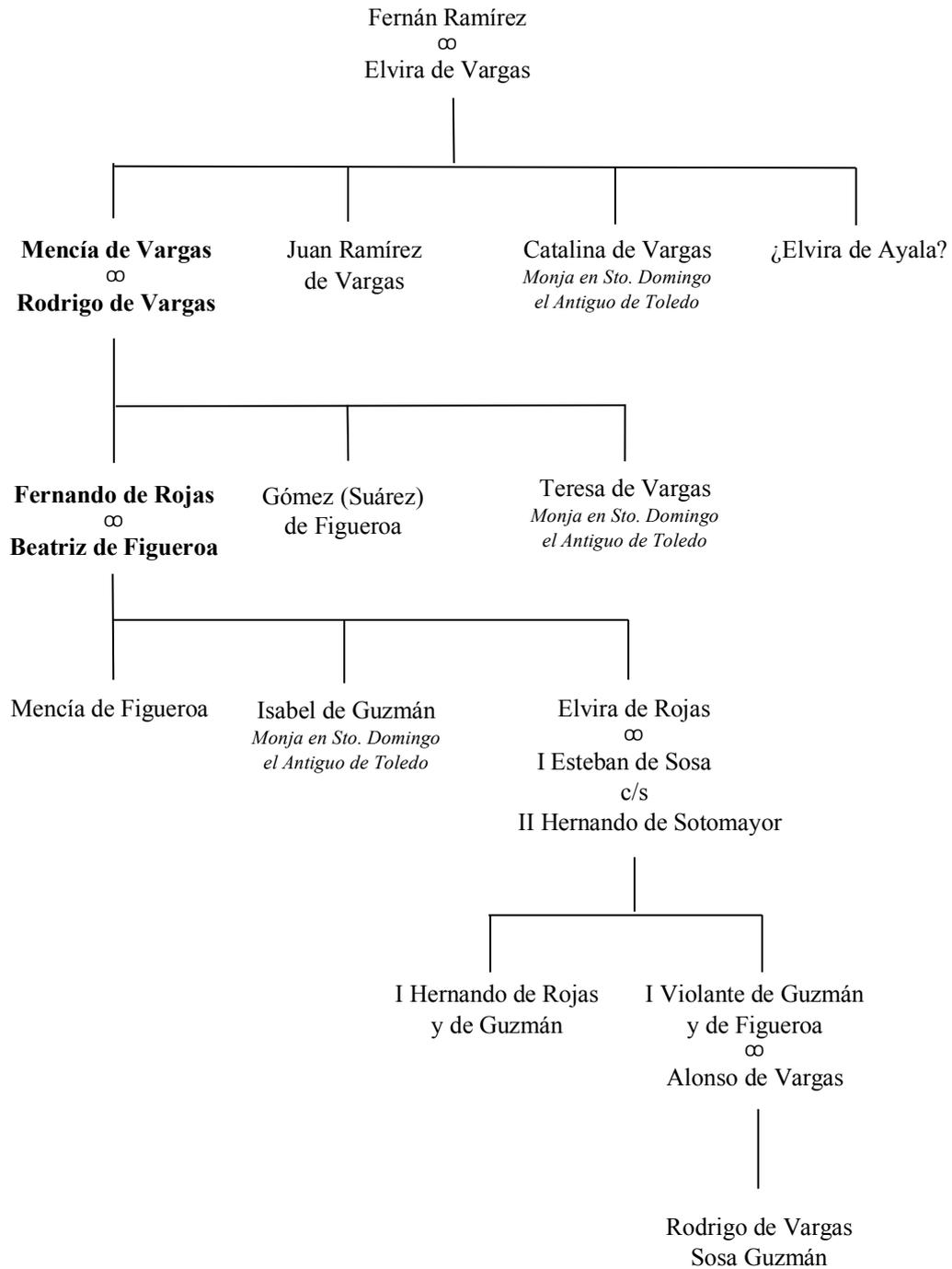
A modo de conclusión

Como se habrá podido comprobar a lo largo de este estudio, Fernando de Rojas, el de *La Celestina*, y su homónimo, el comunero, no tuvieron nada que ver, solo que fueron contemporáneos e incluso casi coetáneos, pero sus biografías fueron totalmente distintas. Uno ejerció su carrera de jurista y no consta que participara de forma activa en las Comunidades. En cambio, el comunero era de familia hidalga, se dedicó, como su padre, a las armas e intervino en la revuelta comunera. La mayor parte de sus vidas transcurrió la de uno, en La Puebla de Montalbán y Talavera de la Reina; y la del otro, en Toledo. Fernando de Rojas, el de *La Celestina*, era de origen judeoconverso al igual que su familia política, rasgo que, por el contrario, el comunero no tuvo.

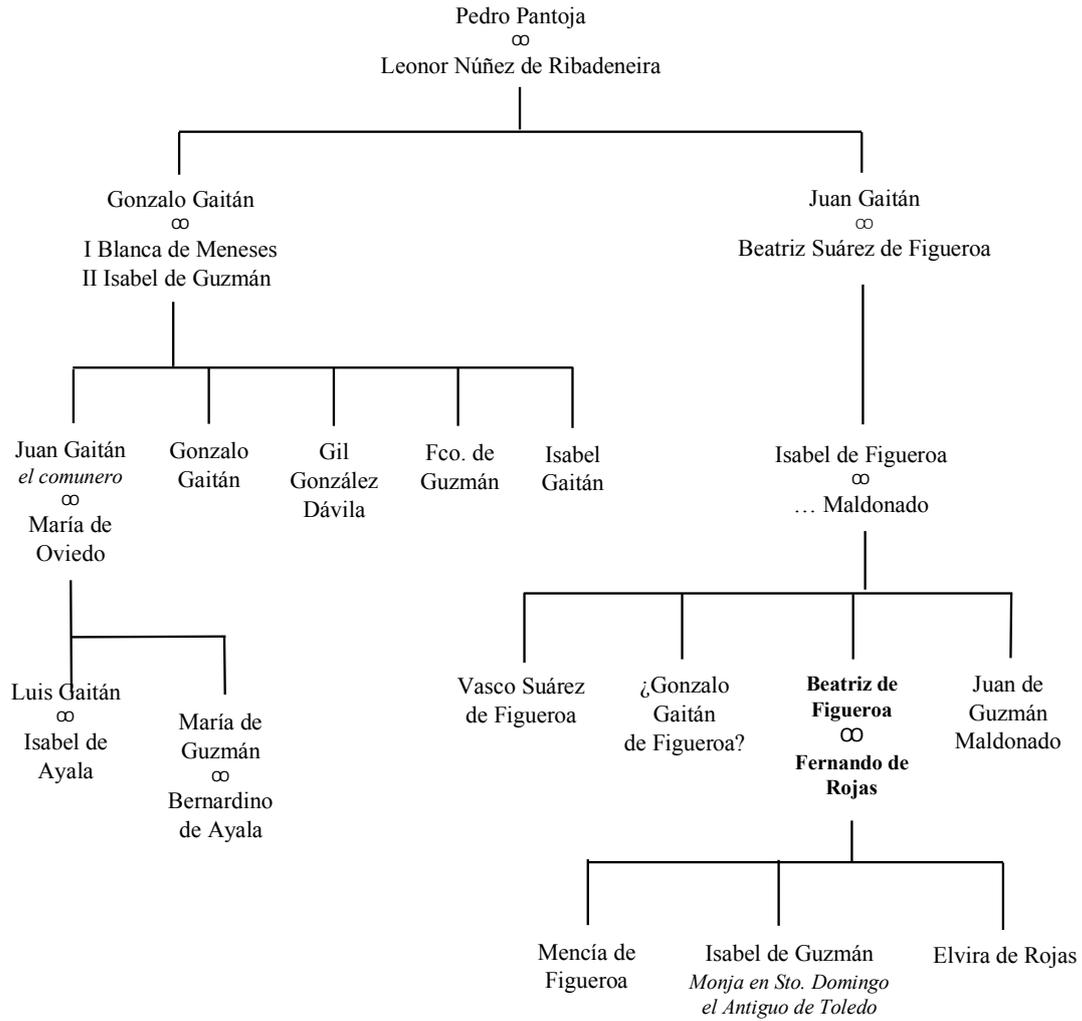
Tabla comparativa

Fernando de Rojas, el de <i>La Celestina</i>	Fernando de Rojas, el comunero
H.1475: Nace en La Puebla de Montalbán del matrimonio formado por Garci González de Rojas y Catalina de Rojas.	H. 1481: Nace en Toledo. Fueron sus padres Rodrigo de Vargas y Mencía de Vargas.
1500: Se gradúa de bachiller.	1501: Muere su padre.
1508: Empieza a ejercer como abogado en Talavera de la Reina.	1495-1515: Hombre de armas en el ejército de Italia.
Se casa con Leonor Álvarez.	1520-1521: Participa en las Comunidades.
1511: Va a Toledo a entrevistarse con el cardenal Cisneros.	1522: Exceptuado del Perdón General.
1517: Testifica en el proceso de Diego de Oropesa.	1526: Se casa con D. ^a Beatriz de Figueroa.
1525-1526: Proceso de fe a su suegro Álvaro de Montalbán.	
De su matrimonio con Leonor Álvarez nacieron siete hijos : Francisco de Rojas, Garci Ponce, Álvaro de Rojas, Juan de Montemayor, Catalina de Rojas, María de Rojas y Juana de Rojas.	De su matrimonio con D. ^a Beatriz nacerán tres hijas : Mencía de Figueroa, Isabel de Guzmán y Elvira de Rojas.
1541: Testamento, muerte e inventario de bienes.	26-II-1540: Muere en Burujón (Toledo).
Entierro en el monasterio de la Madre de Dios, de Talavera de la Reina.	Entierro en el monasterio de San Agustín, de Toledo.

Árbol genealógico de Fernando de Rojas, el comunero



Árbol genealógico de los Gaitán y los Suárez de Figueroa



Apéndices¹⁰⁹

1

10 de abril de 1494

AGS, RGS, leg. 149404, 485, *A petición de Rodrigo de Vargas, vecino de Toledo, para que prendan a su mujer donde se halle, acusada de adulterio*. Medina del Campo, 1494-04-10.

Rodrigo de Vargas

De justicia

Don Fernando y doña Isabel, etc. a vos, don Pedro de Castilla, nuestro corregidor de la muy noble ciudad de Toledo, salud y gracia. Sepáis que por causa que Rodrigo de Vargas, vecino de esa dicha ciudad, nos hizo relación por su petición que, **andando él en nuestro servicio en la guerra de los moros, doña Mencía de Vargas, su mujer, le había cometido adulterio por muchas y diversas veces con ciertas personas**, según que diz que era público y notorio en la dicha ciudad. Y no contenta de aquello, **de poco tiempo a esta parte había cometido el dicho adulterio con el obispo fray Juan de Bustamante, que es un fraile de la orden de Santa Catalina de la dicha ciudad. Y se le fue de su casa, y le robó y tomó cuanto tenía**. Y nos hubimos mandado dar nuestra carta para fray Jiménez de Cisneros [?], nuestro arzobispo [?] de la dicha ciudad, que hubiese su información cierta [?] de ello y la enviase al nuestro Consejo, cerrada y sellada, según que más largamente // [f. 1v.] en una nuestra carta que de ello mandamos [...]. Y nos tuvimoslo por bien, por [lo] que os mandamos que, doquier que pudieseis haber a la dicha doña Mencía, le prendáis el cuerpo y, así presa, veáis la dicha ... información [...] // [f. 2r.] [...] Dada en la noble villa de **Medina del Campo, a diez días de abril de [mil cuatrocientos] noventa y cuatro años**. [...] Y yo, Luis del Castillo, escribano de cámara del rey y de la reina [...] la hice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

2

11 de abril de 1494

AGS, RGS, leg. 149404, 486, *Carta de justicia a petición de Rodrigo de Vargas, vecino de Toledo, que acusa a sus criados de haber ayudado a su mujer a cometer adulterio*. Medina del Campo, 1494-04-11.

Rodrigo de Vargas

De justicia

Don Fernando y doña Isabel, etc. a vos, don Pedro de Castilla, nuestro corregidor de la muy noble ciudad de Toledo, [...] salud y gracia. Sepáis que Rodrigo de Vargas, vecino de esa dicha ciudad, con poco temor de Dios y de la nuestra justicia¹¹⁰ [...] nos hizo relación

109.- En todos los documentos que a continuación transcribimos hemos actualizado las grafías y desarrollado las abreviaturas. Y palabras como *monesterio*, *perrochia*, *Alifonso*, etc. las hemos escrito siempre como *monasterio*, *parroquia*, *Ildefonso*, etc. No hemos regularizado el apellido Vargas, que unas veces aparece con V y otras con B. Y lo mismo con el nombre de Fernán, que en ocasiones consta como Hernán.

110.- Estas últimas palabras no deberían haber ido aquí, pues, como veremos, se repiten más adelante.

por su petición diciendo que Fernando de Herrera y Catalina de Ávila, sus criados, e Isabel Ortiz, vecina de esa dicha ciudad, diz que con poco temor de Dios y de la nuestra justicia diz que tuvieron forma y manera ... a doña Mencía, su mujer, para que le cometiese adulterio con ciertas personas, siendo ellos ... y ... de ellos, por lo cual diz que han caído e incurrido en grandes y graves penas civiles y criminales [...]. Por ende, nos suplicaba y pedía por merced mandásemos proceder contra los susodichos [...] y nos tuvimoslo por bien, por [lo] que os mandamos que luego hayáis información cerca de lo susodicho. Y así aínda, si hallareis ser así, prendaislos [...] a los susodichos o a cualquier de ellos que hallaseis [...]. Y así presos, llamadas y oídas las partes, hagáis y administréis sobre ello //f. 1v. cumplimiento de justicia [...]. Dada en la noble villa de **Medina del Campo**, a **once días del mes de abril de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro años**. [...] Y yo, Luis del Castillo, escribano de cámara del rey y de la reina [...] la hice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

3

17 de julio de 1494

AGS, RGS, leg. 149407, 348, *A las justicias que guarden una ley de Cortes de Toledo de 1480, referente a la prohibición de receptar malhechores*. Segovia, 1494-07-17.

Rodrigo de Vargas

Impetra la ley de los malhechores

Don Fernando y doña Isabel, etc., a todos los corregidores [...], salud y gracia. Sepáis que Rodrigo de Vargas, vecino de la muy noble ciudad de Toledo, nos hizo relación por su petición diciendo que por causa que doña Mencía de Barba [sic], su mujer, le ova [había] cometido adulterio con algunas personas, y él se nos hubo quejado y que nos ... cierta pesquisa e información que sobre ello fue ..., mandamos dar nuestra carta para don Pedro de Castilla, nuestro corregidor de la dicha ciudad de Toledo, que prendiese el cuerpo de la dicha doña Mencía [...] y hacíanse cumplimiento de justicia. El cual dicho don Pedro diz que dio su mandamiento para prender [a] **la dicha doña Mencía**, la cual dizque **está** // [f. 1v.] **receptada** en algunas de esas dichas ciudades, villas [y] fortalezas, de manera que no se ha podido cumplir ni ejecutar el dicho nuestro mandamiento y así el dicho don Pedro [...] nos suplicó y pidió por merced cerca de ello con remedio de justicia le proveyésemos como la nuestra merced fuese. Y nos tuvimoslo por bien, por cuanto en las Cortes que nos hicimos en la muy noble ciudad de Toledo, el año que pasó de MCCCCLXXX años, hicimos [...] una ley y ordenanza que cerca de esto habla, su tenor de la cual es este que se sigue:

Ninguno¹¹¹ no sea osado de [...] receptar malhechor que hubiere acometido delitos ni deudores que huyeren por no pagar a sus acreedores en fortaleza ni en castillo ni en lugar de señorío ni de abadengo, aunque diga que lo tiene por privilegio [...] // [f. 2r.] [...].

Os mandamos que veáis la dicha ley y ordenanza que de suso va incorporada y la guardéis y cumpláis [...] y guardándola y cumpliéndola cuandoquier que podáis haber a la dicha doña Mencía y le prendáis el cuerpo. Y así presa, la entreguéis al dicho don Pedro [...] para que él vea lo sobredicho y haga sobre ello justicia [...]. Dada en la ciudad de Se-

111.- Este párrafo y el siguiente no van aparte en el documento. Los separamos para mayor claridad.

govia, a diecisiete días del mes de julio, año del Señor del mil y cuatrocientos y noventa y cuatro años. [...] Yo, Luis del Castillo, escribano de cámara del rey y de la reina [...] la hice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

4

30 de agosto de 1494

AGS, CCA, CED, 1, 122, 2, *Conflicto de jurisdicción en el adulterio de doña Mencía de Vargas*. Segovia, 1494-08-30.

+

El rey y la reina

Protonotario don Juan de León, deán de Toledo:

Rodrigo¹¹² de Vargas, vecino de Toledo, nos hizo relación diciendo que, por causa que él acusa a doña Mencía de Vargas, su mujer, por le haber cometido adulterio, y que la dicha doña Mencía, a fin que no alcanzase cumplimiento de justicia, impetró del vicario Pedro de Frías una carta para don Pedro de Castilla, nuestro corregidor de la dicha ciudad, que se inhibiese de conocimiento de ella y lo remitiese al dicho vicario, de lo cual él [¿Rodrigo de Vargas?] se nos hubo quejado; y que nos hubimos escrito al dicho vicario Pedro de Frías que no se entrometiese¹¹³ en el conocimiento de ello y lo remitiese al dicho nuestro corregidor, el cual se inhibió de los susodicho y lo remitió al dicho nuestro corregidor. Y que, esto hecho, diz que el arcipreste de la dicha villa de Alcalá [Fernando Díaz de la Fuente], diciéndose juez comisario del reverendísimo Cardenal de España, ha dado y decidido [?] otras cartas contra el dicho corregidor, de manera que a cargo de ello no ha podido ni puede alcanzar cumplimiento de justicia [...] y porque esto se ha hecho y hace a fin que el dicho Rodrigo de Vargas no alcance justicia, nos os mandamos que luego entendáis ... proveáis y remediéis, de manera que el dicho nuestro corregidor pueda hacer justicia, y a cargo de lo susodicho, nos ... y hagáis revocar y ...das las cartas que así contra el dicho nuestro corregidor están dadas, para que el dicho Rodrigo de Vargas alcance cumplimiento de justicia. De Segovia, a XXX días de agosto de [MCD]XCIII años [...].

5

18 de septiembre de 1494

Transcripción parcial

ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 74, 9, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Ramírez de Vargas con Rodrigo de Vargas y Mencía de Vargas, su mujer, vecinos de Toledo, sobre posesión de unas casas pertenecientes a la herencia de Fernán Díaz de Toledo*. 1494-09-18.

[f. 1r., imagen 2]

112.– Este párrafo no va separado del anterior. Lo separamos para una mejor comprensión.

113.– AGS, RGS, leg. 149803, 443, *Que el corregidor de Toledo guarde la Ley de Juan II de las Cortes de Palenzuela de 1425 que se inserta y que prohíbe que los asuntos entre legos se resuelvan ante jueces eclesiásticos, como lo solicita Juan Ramírez de Vargas, [hermano de Mencía de Vargas] vecino de dicha ciudad, el cual había tratado pleito con el tesorero Lorenzo Xuarez, vecino de la misma y, contra lo ordenado, éste había hecho intervenir en el asunto al vicario general del arzobispado de la repetida ciudad*. Alcalá de Henares, 1498-03-22.

+

Ejecutoria a pedimiento de Juan Ramírez de Vargas

[...] pleito se trató [...] entre partes, de la una parte Juan Ramírez de Vargas, vecino de la ciudad de Toledo, [...] autor demandante, y de la otra, reos defendientes, Rodrigo de Vargas y doña Mencía de Vargas, su mujer, vecinos de la dicha ciudad de Toledo, [...] el cual dicho pleito [...] primeramente pendió // [f. 1v., imagen 3 izda.] ante don Pedro de Castilla, nuestro corregidor [...] de la dicha ciudad y ante el bachiller Juan Álvarez Guerrero [y el procurador del matrimonio presentó] una sentencia en contra [de] los dichos sus partes [...] en favor de Juan Ramírez de Vargas [...] // [f. 2r. imagen 3 dcha.] [...] y la demanda había sido presentada] en nombre y voz [...] del dicho Juan Ramírez de Vargas, hijo de Fernán Ramírez, difunto, vecino de la dicha ciudad, [...] contra los dichos Rodrigo de Vargas y doña Mencía de Vargas, su mujer, vecinos de la dicha ciudad de Toledo, [...] y [el procurador de Juan] contando el caso, dijo que **don Fernando Díaz de Toledo, arcediano de Niebla**¹¹⁴, falleciera [...] podía haber cuarenta años, poco más o menos, y que, al tiempo de su fallecimiento, dejara hecho su testamento, por el cual, entre otras cosas, hiciera manda y legado al dicho Fernán Ramírez, padre del dicho Juan Ramírez, su parte, de **unas casas que dicho arcediano tenía [...] que son en dicha ciudad a la [colación] de la iglesia de Todos Santos**¹¹⁵, y que alinda de la otra parte con otras casas mayores que fueron del dicho arcediano y que ahora al presente eran // [f. 2v. imagen 4 izda.] y son nuestras; y **de la otra parte, hay casas del tesorero Lorenzo [Suárez] Franco**¹¹⁶, regidor de la dicha ciudad, y por las otras partes con las calles públicas [...], las cuales casas mandara el dicho arcediano al dicho Fernán Ramírez, con tal condición que las no pudiese vender ni empeñar ni enajenar en toda su vida, y que, después que finase el dicho Fernán Ramírez, si dejase hijos, que fuesen las dichas casas de su hijo mayor, con la condición susodicha [...] y así de grado en grado por los descendientes del dicho Fernán Ramírez [...] Y que, al tiempo de su fallecimiento, quedara por su hijo mayor el dicho Juan Ramírez [...] al cual pertenecieran las dichas casas por virtud de la dicha manda [...] y así lo declara el dicho Fernán Ramírez en su testamento, lo cual no embargante, los dichos Rodrigo de Vargas y doña Mencía de Vargas, su mujer, injusta y no debidamente se entraran en las dichas casas [...] // [f. 3r., imagen 4 dcha.] [...] y **tenían ocupadas las dichas casas de cuatro años a esta parte**, poco más o menos, llevando los frutos y rentas y alquileres [...] y pedía que se hiciese a su parte cumplimiento de justicia] y declarase las dichas casas suso deslindadas pertenecer al dicho **Juan Ramírez [...] como hijo mayor del dicho Fernán Ramírez** y condenasen a los dichos Rodrigo de Vargas y doña Mencía de Vargas, su mujer, a que dejasen libremente las dichas casas al dicho Juan Ramírez [...] // [f. 3v. imagen 5 izda.]

114.- AGS, RGS, leg. 149804, 204, *Que el tesorero Lorenzo Suárez, vecino de Toledo, no demande ante el vicario, ni ante otro juez eclesiástico, a Juan Ramírez de Vargas, también vecino de la misma ciudad, si es que el pleito que tratan ambos es sobre unas casas que fueron del arcediano de Niebla, ya difunto, y que el asunto se prosiga ante el bachiller Juan Álvarez Guerrero, alcalde mayor de la repetida ciudad, ante el cual se había tratado desde el principio*. Alcalá de Henares, 1498-04-02.

115.- Estaba en la actual calle de Alfonso XII, donde después se instaló la Cárcel Real. También se la llamaba ermita de *Omniium Sanctorum* y fue una antigua parroquia mozárabe, suprimida a favor de San Román. (vid. IZQUIERDO BENITO, Ricardo y PASSINI, Jean (coords.), *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 284-285).

116.- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 172, 19, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Ramírez de Vargas, vecino de Toledo, con Lorenzo Juárez Franco, vecino de Toledo, sobre posesión de unas casas*, 1502-08-12.

[Se vuelve a decir que el arcediano de Niebla había dejado unas casas a Fernán Ramírez, y que este había dejado por su hijo mayor a Juan Ramírez] // [f. 4r. imagen 5 dcha.] [Que Rodrigo de Vargas y su mujer, de cuatro años a esta parte, ocupaban tales casas] // [f. 4v. imagen 6 izda.] [El procurador del matrimonio arguye que] la dicha **doña Mencía de Vargas**, su parte, fuera y era su **hija mayor legítima** [... y que le] pertenecían las dichas casas y que eran suyas y no del dicho Juan Ramírez, que después de ella naciera y que no era hijo mayor que la dicha doña Mencía de Vargas [...] y que era manifiesto de derecho [?] que, en nombrar hijos, se entendía también la hija mayormente en causa favorable [...]. // [f. final imagen 36] [...] Dada en la villa de Valladolid, a **dieciocho días del mes de septiembre, año de MDXCIII años**. El muy reverendo señor obispo de Oviedo y el doctor de Sahagún y de la Torre y los licenciados de Astudillo y de Villa...el, oidores, [...].

6

25 de septiembre de 1494

AGS, RGS, leg. 149409, 279, *Comisión al bachiller Quijada, alcalde de Toledo, para que determine el proceso sobre el adulterio cometido por doña Mencía de Vargas, mujer de Rodrigo de Vargas, vecino de esa ciudad*. Madrid, 1494-09-25.

Rodrigo de Vargas

Comisión

Don Fernando y doña Isabel, etc., a vos, el bachiller Quijada, nuestro alcalde de la muy noble ciudad de Toledo, salud y gracia. Sepáis que Rodrigo de Vargas, vecino de esa dicha ciudad, nos hizo relación por su petición diciendo que él se hubo quejado ante nos en el nuestro Consejo del adulterio que diz que le hacía doña Mencía de Vargas, su mujer, y diz que nos le hubimos mandado dar y dimos una nuestra carta para don Pedro de Castilla, nuestro corregidor de la dicha ciudad, para que, llamadas y oídas las partes, le hiciese y administrase cumplimiento de justicia sobre lo susodicho, por virtud de la cual dicha nuestra carta diz que el dicho don Pedro ha conocido de la dicha causa. Y diz que, por no haber estado en la dicha ciudad de Toledo el dicho don Pedro, él no ha podido haber ni alcanzar cumplimiento de justicia. Y nos suplicó cerca de ello le mandásemos proveer mandándole dar nuestra carta para vos, para que toméis el dicho proceso en el estado en que está, y le vieses y determinaseis según hallaseis por derecho o como la nuestra merced fuese. Y nos // [f. 1v.] tuvimoslo por bien, y confiando de vos que sois tal persona que guardaréis nuestro servicio [...] os encomendamos y cometemos lo susodicho, por [lo] que os mandamos que luego toméis el proceso [...] que [...] está pendiente ante el dicho don Pedro de Castilla [...] y llamadas y oídas las partes [...] sabida solamente la verdad, libréis y determinéis en ello lo que fallareis [...] [f. 2r.] [...] para lo cual así hacer, cumplir y ejecutar os damos poder cumplido por esta nuestra carta con todas sus incidencias [y] anexidades, y no hagáis ende ál, etc. Dada en **Madrid, a veinticinco días de septiembre de [MCD]XCIII años**. [...] Yo, Bartolomé Ruiz de Castañeda, escribano de cámara, etc.

7

15 de octubre de 1494

AGS, RGS, leg. 149410, 306, *Carta de justicia a los alcaldes de Casa y Corte y Chancillería y a las justicias de Toledo, a petición de Rodrigo de Vargas, vecino de esa ciudad, sobre las joyas y bienes de plata que le llevó de su casa su mujer doña Mencía de Vargas (sic), cuando se ausentó con fray Juan de Bustamante, obispo de Santa Catalina, cuyos bienes estaban dispersos en algunas iglesias y monasterios*. Madrid, 1494-10-15.

Rodrigo de Vargas

Para que le den unos bienes

Don Fernando y doña Isabel, etc. a los alcaldes de nuestra Casa y Corte [...] salud y gracia. Sepáis que Rodrigo de Vargas, vecino de la dicha ciudad de Toledo, nos hizo relación por su petición [...] diciendo que siendo él casado a ley y a bendición con **doña Mencía de Vargas, su mujer, diz que se le fue y ausentó con fray Juan de Bustamante, obispo de Santa Catalina, y diz que le llevó muchos bienes, plata y joyas y otras cosas**, lo cual diz que está de su mano puesto en algunas iglesias y monasterios y en otras partes, y nos suplicó y pidió por merced sobre ello le mandásemos proveer y remediar con justicia, mandándole dar nuestra carta para que los dichos bienes doquiera que estuviesen le fuesen entregados, o como la nuestra merced fuese. Y nos tuvimoslo por bien, porque os mandamos a todos y a cada uno de vos en vuestros lugares y jurisdicciones, doquier que los dichos bienes fueren hallados y //f. 1v. la dicha su mujer, que se lo[s] entreguéis y hagáis luego entregar. Y si estuvieren en algunas iglesias y monasterios los dichos sus bienes, por esta nuestra carta rogamus y encargamos a cualesquier provisosos y vicarios y arciprestes que se junten con vos las dichas nuestras justicias y den forma cómo los dichos bienes le sean entregados, por manera que haya y cobre lo suyo, y para que la dicha su mujer le sea entregada les [roto] y hagáis dar el favor y aínda que os pidiere y menester hubiere [...]. Dada en la villa de Madrid, a **quince días del mes de octubre**, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo **de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro años**. [...]. [...] Yo, Cristóbal de Vitoria, escribano de cámara del rey y de la reina [...] la hice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

8

4 de octubre de 1501

AGS, RGS, leg. 150110, 202, *Para que Mencía de Vargas guarde una cédula*. Granada, 1501-10-04.

Diego de Figueroa

Para que guarde una cédula

Don Fernando y doña Isabel a vos, **doña Mencía de Vargas, mujer que fuisteis de Rodrigo de Vargas, ya difunto**, salud y gracia. Sepáis que Rodrigo de Figueroa, en nombre y como procurador de **Diego de Figueroa**, vecino de esta dicha ciudad, **curador de los bienes que fueron y fincaron de dicho Rodrigo de Vargas** nos hizo relación por su petición [...] diciendo que, a causa de cierto pleito que vos con él litigáis sobre los dichos bienes

que así quedaron del dicho Rodrigo de Vargas ante el juez eclesiástico de esta dicha ciudad, nos mandó dar y dimos una nuestra cédula firmada de nuestros nombres [...], por la cual os mandamos que, pues vos y los hijos del dicho Rodrigo de Vargas fincasteis legos [...] que os desistáis y apartéis del dicho pleito, y que, si algún derecho pretendéis tener a los dichos bienes, lo pidiereis y demandareis ante la nuestra Justicia seglar que de ello debiese conocer, y que, no embargante que fuisteis requerida con la dicha nuestra cédula, de [?] sí no lo habéis querido hacer ni cumplir poniendo a ello algunas excu-//[f. 1v.] -sas y dilaciones y que, si así pasase, que él recibiría mucho agravio y daño. Y nos suplicó y pidió por merced le proveyésemos de ...con justicia mandándoos guardar y cumplir la dicha nuestra cédula [...] y nos tuvimoslo por bien [...] y os mandamos que, luego veáis la dicha nuestra cédula [...] la hagáis guardar y cumplir en todo y por todo, según en ella se contiene [...]. Dada en la ciudad de Granada, **cuatro días del mes de octubre MDI años**. [...] Yo, Cristóbal de Vitoria, escribano de cámara del rey y de la reina [...] la hice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

9

1 de septiembre de 1508

ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 227, 45, *Ejecutoria del pleito litigado por Gómez de Figueroa con Mencía de Vargas, vecina de Toledo, sobre asignación de alimentos*. 1508-09-01.

+

Ejecutoria a pedimiento de Gómez de Figueroa

Escribano Ortiz

Doña Juana, etc., a vos, cualquiera que fuere mi corregidor o juez de residencia en la ciudad de Toledo, [...] salud y gracia. Sepáis que **pleito** está pendiente en esta mi Corte y Chancillería, [...] **entre doña Mencía de Vargas**, vecina de esa dicha ciudad, **de la una parte; y de la otra, Gómez [Suárez] de Figueroa, su hijo, [...] sobre ciertos bienes que el dicho su hijo pide y demanda que fueron y fincaron de su padre [...]**. La parte del dicho Gómez de Figueroa ante los dichos mis oidores y dijo que, pues notoriamente constaba él ser hijo del dicho su padre y tener dos sentencias a su favor dadas en esa dicha ciudad y haber mucha voz para ello, **mandase a la dicha su madre que le diese para se alimentar y mantener, pues que está pobre y no tenía bienes algunos** para seguir el dicho pleito ni se alimentar y mantener, de lo cual fue mandado dar traslado al procurador de la dicha doña Mencía, y porque no respondió ni dijo contra ello cosa alguna en el término que le fue asignado, el dicho pleito fue concluso. Y visto por los dichos mis oidores, dieron y pronunciaron en ello sentencia definitiva sobre los dichos alimentos en que fallaron que demandaban y **mandaron a la dicha doña Mencía de Vargas que del día que con esta mi carta ejecutoria fuese requerida hasta nueve días primeros siguientes diese y pagase al dicho Gómez [Suárez] de Figueroa, su hijo, o a quien su poder hubiere, treinta fanegas de trigo para sus alimentos** contando [?] que el dicho Gómez de Figueroa diez fanegas llanas y abonadas que las devolverá si de derecho no las hubiere de haber y por su sentencia // [f. 1v.] así lo pronunciaron [...]. Dada y pronunciada [la sentencia] de que por parte de la dicha doña Mencía fue suplicado en cuanto a los alimentos pedidos para el dicho Gómez

de Figueroa, que fue y era buena, justamente dada y pronunciada, y que, sin embargo de las razones y manera de agravio contra ella dichas y alegadas la debían confirmar y confirmáronla en grado de revista, no debían condenarla en las costas [...] Y ahora por parte del dicho Gómez de Figueroa me fue suplicado mandase tasar las dichas costas y le mandase dar mi carta ejecutoria de ellas [...] tuvimoslo por bien y tasaron las dichas costas sobre juramento del dicho Gómez de Figueroa, siendo citado para ello el procurador de la otra parte, en novecientos y treinta y seis maravedís, según están tasadas [...]. Por ende, mandé dar esta mi carta ejecutoria [...] Y del día que con esta mi carta ejecutoria fuere requerida la dicha doña Mencía hasta nueve días primeros siguientes no diere y pagare al dicho Gómez de Figueroa, o a quien su poder para ello hubiere, las dichas **treinta fanegas de trigo y los dichos novecientos y treinta y seis maravedís de las dichas costas**, pasado el dicho término, hagáis entrega y ejecución en sus bienes muebles si los halláis, si no, en raíces [...] y hagáis pago al dicho Gómez de Figueroa, o a quien su poder para ello hubiere, de las dichas treinta fanegas de trigo y novecientos y treinta y seis maravedís de las dichas costas [... habiendo] dado primeramente el dicho Gómez de Figueroa fianzas llanas // [f. 2r.] y abonadas [de] que volverá las dichas treinta fanegas de trigo si de derecho no las hubiere de haber [...]. Dada en la villa de Valladolid, a **primero día de septiembre de [mil] quinientos y ocho años** [...]. Escribano Ortiz [...].

10

12 de diciembre de 1515

ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 306, 4, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas, con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo, sobre pago de alimentos*. 1515-12-12.

Ejecutoria a pedimiento de Fernando de Rojas, vecino de Toledo

Doña Juana, etc., al mi Justicia mayor [...] salud y gracia. Sepáis que **pleito está pendiente [...]** entre **Fernando de Rojas, hijo de Rodrigo de Bargas y de doña Mencía de Bargas**, su mujer, vecino de la ciudad de Toledo, de la una parte; y de la dicha doña Mencía de Bargas, su madre, de la otra, sobre razón de ciertos bienes que el dicho Fernando de Rojas pide y demanda a la dicha doña Mencía, por razón de **la legítima que dice pertenecerle de los bienes que quedaron del dicho su padre** [...] Y por parte del dicho **Fernando de Rojas me fue suplicado mandase a la dicha Mencía de Vargas, que tenía y poseía los dichos bienes, que le diese veinte mil maravedís para sus alimentos** [...] Y por su parte [de doña Mencía] fue presentada una petición [...] por donde no había lugar de le mandar dar al dicho Fernando de Rojas los dichos veinte mil maravedís para alimentos, sobre lo cual fue concluso el dicho pleito. Y por los dichos mi presidente y oidores dieron y pronunciaron en él sentencia, su tenor de la cual es este que se sigue: [...]

Fallamos¹¹⁷ [...] que debemos condenar y condenamos a la dicha doña Mencía de Vargas a que, del día que con la carta ejecutoria de esta nuestra sentencia fuere requerida hasta nueve días primero siguientes, dé y pague al dicho Fernando de Rojas, su hijo, o a quien su poder para ello hubiere, **veinte ducados de oro para**

117.– Aunque los fallos de todas las sentencias que constan en este documento van seguidos en el texto, nosotros los hemos puesto en párrafos aparte para que se vean mejor.

sus alimentos [...], con tanto que el dicho Fernando de Rojas los reciba en cuenta de lo que hubiere de haber de la legítima de su padre [...] y, si no hubiere de haber los dichos veinte ducados de la dicha legítima, que el dicho Fernando de Rojas los vuelva a la dicha doña Mencía de Vargas, su madre. Y por esta nuestra sentencia definitiva, así lo pronunciamos [?] y mandamos sin costas.

[...Y] por parte de la dicha doña Mencía fue suplicado [...y su procurador] dijo que ya [...] sabía cómo mandé que la dicha su parte diese veinte ducados para alimentos al dicho Fernando de Rojas, su hijo, y porque la dicha su parte era más pobre que el dicho Fernando de Rojas y no tenía de qué pagárselos, por ende que suplicaba que [...] llevase el dicho Fernando de Rojas [...] una tierra o viña por los dichos veinte ducados, [y] que [no] tocasen en sus bienes muebles, porque eran pocos y los había menester // [f. 1v.] la dicha su parte, según su edad y enfermedades y aun no tenía en que dormir si en ellos hubieran de ejecutar los dichos veinte ducados. [...] Y por los dichos mi presidente y oidores fue habido el dicho pleito por concluso [...] y dieron y pronunciaron en él sentencia en grado de revista, su tenor de la cual es este que se sigue: [...]

Fallamos [...que por la anterior sentencia] mandamos dar veinte ducados al dicho Fernando de Rojas para sus alimentos, de que por parte de la dicha doña Mencía de Vargas fue suplicado [...] y que la debamos de confirmar y confirmámosla en grado de revista con este aditamento: que mandamos que la ejecución que se hiciere por los dichos veinte ducados en bienes de la dicha doña Mencía de Bargas, se haga en los bienes raíces que la dicha doña Mencía de Bargas señalare, con tanto que dé fianzas bastantes que los dichos bienes sean ciertos y sanos. Y asimismo que los pregones que se hubieren de dar al tiempo de la dicha ejecución se den como si los dichos bienes fueren muebles, y por esta nuestra sentencia en grado de revista así lo pronunciamos [...].

Por parte de la dicha doña Mencía de Bargas fue suplicado y presentó una petición de suplicación en que dijo que, si algunas tierras había de ...ar la dicha su parte, eran aquellas que el dicho Fernando de Rojas decía que eran suyas, de manera que por dos partes le venían [?] los alimentos [...] y que le dejaría la heredad o tierra que valiese los veinte ducados, sobre lo cual pidió [...] cumplimiento de justicia [...]. Y por los dichos mi presidente y oidores fue habido el dicho pleito por concluso [...] y dieron y pronunciaron en él sentencia, su tenor de la cual es este que se sigue: [...]

Fallamos que [...en anterior sentencia] **condenamos a la dicha doña Mencía de Bargas en veinte ducados que diese y pagase al dicho Fernando de Rojas para sus alimentos**, con cierto aditamento en que para ella mandamos que la ejecución que se hiciere por los dichos veinte ducados en bienes de la dicha doña Mencía de Bargas // [f. 2r.] se haga en los dichos bienes raíces que la dicha doña Mencía de Bargas señalare, con tanto que dé fianzas bastantes que los dichos bienes sean ciertos y sanos. Y asimismo que los pregones que se hubieren de dar al tiempo de la dicha ejecución se den como si los dichos bienes fueren muebles, [...] y confirmámosla en grado de revista, y por esta nuestra carta así lo pronunciamos [...].

Y ahora la dicha parte del dicho Fernando de Rojas me suplicó que, pues las dichas sentencias eran pasadas en cosa juzgada, le mandase dar carta pública de ellas [...]. Dada en la villa de Valladolid, a doce días del mes de diciembre de mil y quinientos y quince años [...].

6 de septiembre de 1516

ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas del tiempo en que Mencía de Vargas fue curadora de su hijo, y de los bienes y herencia de Rodrigo de Vargas, su padre*. 1516-09-06.

Ejecutoria a pedimiento de Hernando de Rojas, vecino de Toledo

[...] [Había habido un pleito] entre **Fernando de Rojas, hijo de Rodrigo de Bargas, difunto**, vecino de la ciudad de Toledo, de la una parte, y **doña Mencía de Bargas, su madre, mujer que fue del dicho Rodrigo de Bargas, difunto**, de la otra [...] el cual dicho pleito era sobre razón que parece que el dicho Fernando de Rojas pareció ante el licenciado Gaspar Calderón, alcalde mayor en la dicha ciudad de Toledo, y puso una demanda contra la dicha doña Mencía de Bargas, su madre, y dijo que podía haber **veinte años** que él había residido y estado en nuestro servicio [de los reyes] por **hombre de armas en el ejército de Italia**, y que en este tiempo de **[mil y] quinientos años a esta parte era fallecido** de esta presente vida el dicho Rodrigo de Bargas, su padre, y que la dicha doña Mencía de Vargas, en su nombre y como su legítima tutriz y debajo de esta color, se entremetió y tomó y ocupó y tenía tomados y ocupados todos los bienes que al dicho su parte pertenecían de la legítima del dicho su padre, así trigo como cebada y otros muebles bienes y raíces, sin otros diez mil maravedís que le tenía tomados y ocupados que le había dejado el dicho su padre por expresa manda en su testamento con cierta condición que no entrase en poder de la dicha doña Mencía de Bargas, su madre, ni de **su tía doña María de Rojas, ya difunta**, lo cual todo había pasado y pasó en su ausencia, estando él en nuestro servicio, y que él muchas veces había rogado a la dicha doña Mencía, su madre, le diese su hacienda y maravedís [...] y no lo había querido hacer [...] // [f. 1v.] [...] y después por parte del dicho Fernando de Rojas [...] fue presentado otro escrito de demanda en que dijo que podía **haber veinte años**, poco más o menos, que el dicho su parte hubo estado residido [?] como **hombre de armas en el nuestro ejército de Italia** en nuestro servicio y que en este medio tiempo el dicho **Rodrigo de Bargas, su padre, nuestro contino**, casado [...] con doña Mencía de Bargas, su madre, y había pasado de esta presente vida, **al cual habían muerto los moros en la sierra Bermeja** en nuestro servicio, **podía haber quince años y más**, y que **Diego de Figueroa**, como pariente más próximo y **hermano del dicho su padre, ya difunto**, había sido tutor y curador de la persona y bienes del dicho su parte y **de otros dos hermanos suyos**, el cual en aquel tiempo, desde tres o cuatro años que había tenido a cargo la dicha tutela, había pasado de esta presente vida, y la dicha su madre, como su legítima tutriz, dijo que había tomado dicho cargo. [Le pide la herencia de su padre y lo que había podido rentar] [...] y diez mil maravedís que no entraban en la dicha herencia [...] por una cláusula del testamento [de] **doña María de Rojas, tía del dicho su parte, hermana del dicho su padre**, y los tenía la dicha doña Mencía, su madre, [y sigue pidiendo las rentas de quince años del trigo y la cebada] [...] // [f. 2r.] [...] [Su madre se niega a pagar] [...] porque la verdad era que la dicha su parte no tenía ni poseía bienes ni maravedís algunos que perteneciesen al dicho Fernando de Vargas [...], porque, si algunos bienes tenía y poseía [...] eran por razón de su dote y arras y por sus propios bienes

dotales y por razón asimismo de una donación que le había hecho **Catalina de Vargas, monja profesa de Santo Domingo el Antiguo**, con licencia del dicho monasterio, la cual dicha donación se le había hecho por todos los días que viviese, los cuales dichos bienes de la dicha donación y dote había habido la dicha su parte y la dicha doña Catalina de Vargas, donadora, de **Hernán Ramírez y doña Elvira de Vargas**, sus padres, [...] y de ello no era obligada a dar cosa alguna al dicho parte contraria [...] y los maravedís que pedía de la dicha manda la dicha su parte no los tenía ni poseía ni los había recibido, porque, si algunos maravedís se le habían dado, los había recibido el monasterio de Santo Domingo el Viejo por razón de **doña Teresa, hija del dicho Rodrigo de Vargas y de la dicha su parte, monja del dicho monasterio**, a quien habían pertenecido los maravedís de las dichas mandas, de las cuales dichas mandas y testamentos habiendo [...] ... entre tres herederos como por los testamentos parecía, y que la una parte de tres que puede [...] haber al dicho parte contraria estaba en poder de **doña Teresa de la Torre, mujer que fue de Diego de Figueroa**, porque habían sido puestas en poder de su marido, en dineros y en una estera [...] y unas noviercas [...], así que la dicha su parte no era obligada a lo pagar [...] // [f. 2v.] [...] Y después la parte del dicho Fernando de Rojas pareció ante el dicho alcalde mayor y puso una demanda en que en efecto dijo que perseguía sus pleitos y para sus alimentos tenía necesidad de dineros [...] sobre lo cual concluyó el dicho pleito, y el dicho alcalde mayor mandó a la dicha doña Mencía de Vargas que diese al dicho Fernando de Rojas, su hijo, diez ducados de oro para sus alimentos, para en cuenta de su legítima, del cual dicho mandamiento por parte de la dicha doña Mencía de Vargas fue apelado por ante el alcalde de las alzadas de la dicha ciudad de Toledo [...]. Y por parte de la dicha doña Mencía de Vargas fue presentado otro escrito ante el dicho alcalde de las alzadas en que dijo que debía mandar repeler de su juicio por público descomulgado al dicho Fernando de Rojas, parte contraria, por cuanto estaba descomulgado en juicio y por juez competente [...] dicho pleito fue concluso y por el dicho alcalde de las alzadas visto [...] pronunció al dicho Fernando de Rojas por no parte pues parece estar descomulgado hasta tanto que se absuelva [...]. Por parte del dicho Fernando de Rojas fue apelado [...], después [...] pareció el dicho Fernando de Rojas ante el dicho alcalde mayor y le pidió mandase a la dicha doña Mencía de Vargas que hiciese juramento de calumnia y respondiese a las posiciones que por su parte le fuesen puestas [...], la cual hizo el dicho juramento y respondió [...].

Y¹¹⁸ la parte del dicho Fernando de Rojas [...] hizo presentación de una sentencia arbitraria [...] signada en la muy noble ciudad de Toledo, [a] **quince días del mes de julio** [del] año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de **mil y quinientos y cuatro años**. Este día el reverendo señor don Francisco Álvarez de Toledo, maestrescuela y canónigo en la Santa Iglesia de Toledo, asimismo juez árbitro arbitrador amigo amigable compenedor // [f. 3r.] y juez de avenencia entre partes, conviene a saber: de la una parte, **Diego de Figueroa de Rojas**, por sí y en nombre de **Fernando de Rojas y Gómez de Figueroa**, sus sobrinos, hijos de **Rodrigo de Vargas**, que Dios haya, y de **doña Mencía de Vargas**, su legítima mujer, de la una parte; y de la otra la dicha doña Mencía [...] mando que de los bienes que quedaron y fincaron y hoy hay de los dichos Rodrigo de Vargas y doña Mencía, su mujer, que los dichos **Fernando de Rojas y Gómez de Figueroa y doña Teresa de Var-**

118.- Este párrafo y los siguientes no van separados en el documento.

gas, monja profesa en el monasterio de Santo Domingo el Antiguo y el dicho monasterio en su nombre sean obligados de dar y pagar a la dicha doña Mencía en todos los días de su vida sesenta fanegas de pan [...] puesto [...] por el día de Santa María de agosto de cada un año [...]. Otrosí que ninguna de las partes no pueda vender ni enajenar ningunos bienes raíces de los que hoy día tiene y posee de los que hubieren heredado de su padre de los dichos menores [...] y por cuanto dice que las dichas casas que la dicha doña Mencía tiene en la colación de San Martín las [ha] atributado alguna persona [...] por cierta cuantía de maravedís y mando que la dicha señora doña Mencía sea obligada a redimir el dicho tributo por manera que las dichas casas estén libres [...]

[Y Fernando apeló de nuevo] // [f. 3v.] [...] Fallamos que la sentencia dada [...] por el alcalde mayor de la dicha ciudad de Toledo, por la cual en efecto diciendo que el dicho su parte [...] le había declarado por no parte [...] y en todo lo demás que era o podía ser en perjuicio del dicho su parte era en sí ninguno [...] y que] el dicho su parte había sido absuelto [...] Por tanto, se] debiera condenar en lo por él pedido a la dicha doña Mencía de Vargas [...] mandamos condenar y condenamos a la dicha parte contraria en todo por el dicho su parte pedido, condenando en costas [...] Y por los dichos nuestro presidente y oidores fue mandado dar traslado a la parte de la dicha doña Mencía de Vargas. Y por su parte fue presentada una petición en que dijo que [...] debíamos mandar repeler de este juicio al dicho Fernando de Rojas [...] por cuanto estaba descomulgado [...]. Y así nos suplicó le mandásemos hacer cumplimiento de justicia, sobre lo cual fue concluso el dicho pleito, y por los dichos nuestros oidores [...] pronunciaron en él sentencia, su tenor de la cual es este que se sigue:

[...] Fallamos que el bachiller Gutierre [?] Castilla, alcalde de las alzadas de la dicha ciudad de Toledo, que de este pleito conoció [...], en la sentencia que en él dio, [...] declaró que el dicho Fernando de Rojas no podía ni debía ser oído por estar descomulgado, de que por parte del dicho Fernando de Rojas fue apelado [...] Y revocamos su juicio y sentencia del dicho alcalde [...] retenemos este pleito y causa así en cuanto a los alimentos que por el dicho Fernando de Rojas [...] pendía ante el licenciado Cabero, alcalde mayor de la dicha ciudad, [...] y mandamos a las dichas partes [...] aleguen de sus derechos en los dichos pleitos [...]. Fue dada y pronunciada por el dicho nuestro presidente y oidores en la villa de Valladolid, a **nueve días del mes de octubre de mil y quinientos y quince años** // [f. 4r.]

De la cual dicha sentencia por ninguna de las partes fue suplicado. Y por parte del dicho Fernando de Rojas [...] fue presentada una petición en que dijo que nos pedía y suplicaba mandásemos dar al dicho su parte veinte mil maravedís por sus alimentos [...] y el dicho su parte estaba presto de dar fianzas [...] Y por los dichos nuestro presidente y oidores fue mandado dar traslado a la parte de la dicha doña Mencía de Vargas. Y no fue dicho ni respondido cosa alguna. Y sobre ello fue concluso el dicho pleito [...] En Valladolid, a **treinta días del mes de octubre de mil y quinientos y quince años**.

De la cual dicha sentencia por parte de la dicha doña Mencía de Vargas fue presentada una petición de suplicación, en la que pidió que la dicha sentencia [fuese] revocada y dada por ninguna [...] y pidió cumplimiento de justicia, sobre lo cual fue concluso el dicho

pleito [...]. Y por los dichos nuestro presidente y oidores visto, dieron y pronunciaron en él sentencia [...], su tenor de la cual es este que se sigue:

En el pleito [entre hijo y madre...] mandamos dar veinte // [f. 4v.] ducados al dicho Fernando de Rojas para sus alimentos, de lo que por parte de la dicha doña Mencía de Vargas fue suplicado [...]. Pero nos] la debemos confirmar y confirmámosla en grado de revista con este aditamento: [...]. vuelve a repetir lo de los bienes raíces, las fianzas y los pregones que había dicho en la sentencia del documento anterior de 12-XII-1515]. En la villa de Valladolid, a **primero día del mes de diciembre del dicho año de mil y quinientos y quince años.** [...].

Después de lo cual, Sancho de Chinchilla [presentó un poder, que se copia, que doña Mencía le había otorgado para actuar en su nombre en todos los pleitos] así por razón de mi dote y arras // [f. 5r.] como en otra cualquier manera [y sigue y acaba la carta de poder] [...]. Que fue hecha y otorgada en la muy noble ciudad de Toledo, **dieciséis días del mes de mayo, año [...] de mil y quinientos y dieciséis años.** Testigos [...]: el reverendo padre fray Pedro de la Cruz y Alonso Fernández de la Candella y Clemente Sánchez, vecinos de Toledo. Doña Mencía de Vargas. // [f. 5v.] Y yo, Juan Martínez de Madrid, escribano público del número de la muy noble ciudad de Toledo, fui presente [...].

Y, así presentado el dicho poder, el dicho Fernando de Rojas, por sí, y el dicho Sancho Chinchilla, [por doña Mencía], [...] parecieron ante nuestro presidente y oidores, y presentaron una petición, su tenor de la cual es este que se sigue:

[Que el hijo y la madre se habían concordado, concordia que presentan firmada con sus nombres y piden que se pronuncie sentencia] [...].

Fallamos que [...] debemos mandar y mandamos a la dicha doña Mencía de Vargas que entregue luego al dicho Fernando de Rojas la parte que le cabe de las heredades y bienes raíces que fueron de su padre y de la dicha doña Mencía de Vargas [...], sin le hacer descuento alguno de las tierras qua ahora se vendieron para los alimentos, porque estas quedan a cargo de la dicha doña Mencía, que las ha de haber y cobrar. [...].

Ítem que el dicho Fernando de Rojas haya de haber ante todas cosas, como deuda propia suya, de todos los bienes que fueren y fincaren de la dicha doña Mencía **treinta y cuatro mil maravedís**, en los cuales ha de ser entregado primeramente que ningún otro heredero, por cuanto la dicha doña Mencía se los debe de los bienes suyos propios que ha cobrado y llevado **en el tiempo que ha sido su tutora y curadora** y después acá hasta el día de la data de esta sentencia.

Y otrosí que el dicho Fernando de Rojas ha de haber su legítima parte [...] desde hoy día de la data de esta sentencia, de manera que haya de gozar el fruto de ese presente año en que estamos.

Otrosí que la dicha doña Mencía no pueda pedir ni demandar al dicho Fernando de Rojas [en] razón de su dote ni de sus arras, sino que la dicha doña Mencía se contente con la dicha sentencia [...] sin que le pida otra cosa alguna [...]. Y damos por libre y quita a la dicha doña Mencía de toda la cuenta que el dicho Fernando de Rojas le pedía de los frutos y rentas que ha llevado de todo lo otro que recibió o ha recibido de **doña Teresa de la Torre** y de otros cualesquiera [...] por cuanto por razón de lo susodicho [**Fernando de Rojas**] **ha de haber los dichos**

treinta // [f. 6r.] y cuatro mil maravedís [...] en los bienes que fueren y fincaren de la dicha doña Mencía después de sus días de ella.

Otrosí, por cuanto el dicho Fernando de Rojas lleva, en los treinta y cuatro mil maravedís susodichos, catorce mil maravedís que la dicha doña Mencía cobró de la dicha doña Teresa en nombre del dicho Fernando de Rojas y de Gómez de Figueroa, su hermano, que el dicho Fernando de Rojas sea obligado de sacar a paz y a salvo a la dicha doña Mencía [...] y que la dicha doña Mencía sea obligada a sacar a paz y a salvo sin daño ni costa del dicho Fernando de Rojas [...].

Y otrosí que el dicho Fernando de Rojas no pueda tomar pleito por sí ni por su hermano ni por otra persona [...] contra la dicha doña Mencía [...].

Otrosí que el dicho Fernando de Rojas sirva y obedezca a la dicha doña Mencía como hijo y la dicha doña Mencía le sea y haga obras de madre. Y, demás de lo susodicho, que la dicha doña Mencía no pueda mejorar a ninguno de sus hijos ni hijas, salvo que todos hayan sus bienes por partes iguales, y [...] que pueda mejorar al dicho Fernando de Rojas y no a otro [...]. En Valladolid, a tres [?] días del mes de junio de mil y quinientos y dieciséis años [...]. Yo, Cristóbal Palomino, escribano de la dicha Audiencia, fui presente.

Y ahora la parte del dicho Fernando de Rojas nos suplicó que, pues la dicha sentencia se había dado y pronunciado, [...] le mandásemos dar nuestra carta ejecutoria [y se la dieron]. [...] Dada // [f. 6v.] en la villa de Valladolid, a seis días del mes de septiembre de mil y quinientos y dieciséis años. El señor obispo de Málaga, presidente, y los señores licenciados de Villena y Siso y Pedro Manuel y Luján, oidores, la libraron.

[...]

Escribano Palomino

12

1522-1525

AGS, CMC, 1EP, 377, *Expediente de intervención de las cuentas relativas a la administración de los bienes confiscados a determinados comuneros de Toledo exceptuados del perdón de 1522, en la cual habían participado los factores Payo Romero (en nombre de Diego de Muros, obispo de Oviedo), Francisco de Prado y Juan de Villanueva*. 1522-1525, f. 175r.

+

Toledo

De los bienes de Fernando de Rojas

Factores Francisco de Prado

Y Juan de Villanueva

Parece por fe y testimonio signado de Cristóbal de Vargas, escribano, que el dicho Francisco de Prado requirió al alguacil mayor de Toledo que apremiase a doña Mencía de Vargas que declarase los bienes que Fernando de Rojas, su hijo, exceptuado, tenía. Y el dicho alguacil se lo requirió y ella dijo que no era obligada y que en su conciencia el dicho Fernando de Rojas, su hijo, no tenía bienes algunos sino su persona y vestidos y armas y caballo y que lo había llevado consigo, y que no tenía otra cosa alguna, y no mostró más diligencias.

Mostró el dicho Juan de Villanueva una información de los testigos tomados ante [?] Francisco de Palma, alcalde ordinario de la ciudad de Toledo, y signado de Cristóbal de Vargas, escribano, por donde pareció **que el dicho Fernando de Rojas no tenía bienes algunos sino los vestidos de su persona, sus armas y un caballo y una mula**, y que no le conocían otros bienes algunos, porque, si los tuviera, ellos lo supieran por ser su amigo y tener mucha comunicación con él, a cuya causa no hay de qué se le haga cargo ni alcance de estos bienes.

[En el margen derecho:] Alcance nihil.

[En el margen izquierdo al final del primer párrafo] [[Que haya información [?] hecha [?] ante la Justicia de dos o tres vecinos más cercarnos de este exceptuado si tenía o tiene bienes, o no, y qué bienes]].

13

4 de diciembre de 1539

AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04, Toledo -1550-10-08.

[Segundo documento del citado legajo. Comprende las imágenes 19-22]

Poder de Fernando de Rojas para hacer testamento

f. 1r. Sepan cuantos esta carta de poder para hacer testamento vieren cómo yo, Fernando de Rojas, vecino de la muy noble y muy leal ciudad de Toledo, otorgo y conozco que doy y otorgo todo mi poder cumplido [...] al señor **Vasco Suárez de Figueroa, vecino de la dicha ciudad de Toledo, morador en Burujón**, y a doña Beatriz de Figueroa, mi legítima mujer, que están presentes [...]. Digo que, estando en mi entero juicio tal cual a Dios, mi Señor Jesucristo, le plugo de me lo dar, temiendo la muerte, a la cual a la cual [sic] todas las criaturas en esta presente vida nacidas estamos obligados, y porque yo tenía y hecho ordenado mi testamento y última y postrimera voluntad en la dicha ciudad de Toledo ante Payo Sotelo, escribano público de los del número de la dicha ciudad, ahora es mi última voluntad, por cosas que tocan a mi conciencia, revocar el dicho mi testamento que tenía hecho y otorgado y, por tanto, por estar agraviado de la flaqueza y enfermedad que a ello me agravia al presente, no puedo por mi propia boca ordenar mi testamento como querría, mas teniendo confianza, como yo la tengo, del señor Vasco Suárez de Figueroa y de la señora **doña Beatriz de Figueroa, mi mujer, hermana del dicho Vasco Suárez de Figueroa**, y habiendo con ellos y con cada uno //f. 1v. de ellos consultado y comunicado veces mi intención y determinada voluntad [...], por ende, otorgo y conozco, por esta presente carta, que les doy el dicho mi poder [...] y mando que todas las mandas y legados y pías causas que por los dichos señores Vasco Suárez de Figueroa y doña Beatriz de Figueroa fueren hechas, establecidas y ordenadas en aquellas personas y partes y lugares [...] todas valgan [...] como si yo mismo las hiciese y ordenase por mi propia boca vivo siendo, con tanto que mando que mi cuerpo sea sepultado en mi capilla de Santo Agustín de la ciudad de Toledo, y deyo y nombro por mis hijos y herederos universales a **doña Mencía y a doña Isabel y a doña Elvira, mis hijas legítimas** y de mi legítima mujer, la señora doña Beatriz de Figueroa, las cuales hayan y hereden todos mis bienes, así muebles como raíces

habidos y por haber, por iguales partes. Y cuan cumplido y bastante poder como yo he y tengo para todo lo que dicho es [...] ese mismo doy, cedo y traspaso a vos, el dicho Vasco Suárez de Figueroa, y a vos, la dicha doña Beatriz de Figueroa, y //f. 2r. [...] por esta carta de poder que al presente hago y ordeno ante Alonso Gómez, escribano público que está presente, revoco y anulo y doy por ninguno [...] todos y cualesquier testamento o testamentos que yo haya hecho y otorgado [...], los cuales no quiero que valgan ni hagan fe en juicio ni fuera de él [...] salvo este testamento que por virtud de este dicho mi poder fuere hecho y otorgado por los dichos señores Vasco Suárez de Figueroa y doña Beatriz de Figueroa, mi mujer, [...] porque esto sea firme y no venga en duda, otorgué esta carta de poder ante el escribano público y testigos de yuso escritos, y lo firmé de mi nombre en este registro. Que fue hecha y otorgada en el lugar de **Burujón, en cuatro días del mes de diciembre**, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de **mil y quinientos y treinta y nueve años**. Testigos que fueron presentes [...] el reverendo Pedro López de Aguirre, tesorero de León, y Pedro del Pilar y Francisco Fernández, hortelano, vecino de Buru[jón] //f. 2v. [...] que] vieron firmar su nombre en este registro al dicho Fernando de Rojas.

Fernando¹¹⁹ de Rojas

Y yo, Alonso Gómez, escribano de Sus Majestades en la su Corte [...] escribano público en el lugar de Burujón, [...] presente fui en una con los dichos testigos a todo lo que dicho es, y de su ruego y otorgamiento del dicho Fernando de Rojas, que en mi registro firmó su nombre, esta carta de poder escribí, según que ante mí pasó. Y, por ende, hice aquí este mi signo, que es atal. En testimonio de verdad. Alonso Gómez, escribano público.

14

2 de marzo de 1540

AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*. Burujón (Toledo), 1540-03-02.

f. 3r. **En el lugar de Burujón**, término y jurisdicción de la muy noble y muy leal ciudad de Toledo, en **dos días del mes de marzo**, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de **mil y quinientos y cuarenta años**, este dicho día la señora doña Beatriz de Figueroa, mujer que fue del señor Hernando de Rojas, difunto, que Dios perdone, pareció ante mí, el escribano público, y de los testigos de yuso escritos, y dijo que el dicho **Fernando de Rojas, su marido, es fallecido** y pasado de esta presente vida puede haber seis días, que se contaron **veintiséis días del mes de febrero del dicho año de mil y quinientos y cuarenta años**. Y que el dicho Fernando de Rojas dejó bienes muebles y raíces y semovientes y, porque a su derecho conviene hacer inventario, que ella quería y quiere poner por inventario los dichos bienes. Por tanto, que me pedía y pidió y requería que mande escribir y asentar su pedimiento [...] de] todos los dichos bienes que así dejó y quedaron por fin y muerte del dicho Fernando de Rojas [...], de lo cual fueron testigos Diego Gómez y Andrés Fernández y Francisco Fernández, hortelano, vecinos del dicho lugar. [...] //f. 3v. [...Y el inventario] es del tenor siguiente:

119.– Este nombre y el párrafo siguiente van seguidos. Los separamos para mayor claridad.

Primeramente

Unas casas de su morada en la ciudad de Toledo, a la parroquia de San Martín, que alindan con el monasterio de Santo Agustín y las casas de Molero y la calle Real, las cuales dichas casas son horras y libres y quitas de todo tributo.

Ítem, otras casillas enfrente de estas de la otra parte de la calle, con quinientos maravedís de tributo que pagan a mí, la doña Beatriz.

Ítem, un heredamiento de tierras en Borgelín¹²⁰, y unas casas y unos suelos, en que podrá haber dos yugadas y quince fanegas de tierras, poco más o menos, según que me cupo por la partición que se hizo de mis padres, que hayan gloria. //f. 4r.

Ítem, una yugada de tierras en el término de Burujón, deslindada según y como está en la dicha partición de los dichos mis padres, que hayan gloria.

Ítem, una viña a Val de Ronda, a la vereda de[l] camino de Toledo, que es horra y libre y me cupo de los bienes de los dichos mis padres.

Ítem, de aquel cabo del camino de Toledo, enfrente está una longuerilla¹²¹ de tierra con unas cepas, deslindada y conforme a la partición de mis padres.

Ítem, dos gallinas de tributo sobre una frontera camino de Escalonilla, que la tiene Diego Rodríguez [?], vecino de Burujón, deslindada con los linderos que están en la dicha partición de los dichos mis padres.

Ítem, dos gallinas de tributo sobre un poco de alameda y unas terrezuelas en Adarmola¹²², que lo compramos de Martín Niño.

Ítem, veinte fanegas y tres celemines de tierras a Val de la Mora, que me cupieron por fin y muerte de Juan de Guzmán Maldonado, mi hermano, que lo ... desde el pico [?] de camino de Santa Olalla hasta donde está señalado.

Ítem, una parte de eras, que están in-//f. 4v. -divisas y por partir con Vasco Suárez de Figueroa, mi hermano, y con los otros mis hermanos.

Ítem, tres paños de verdura viejos, con unas figuras de muchachos.

Ítem, otros tres paños pequeños de setas [?]: el uno, nuevo; y los otros, mediados.

Ítem, dos paños pequeños rotos de verdura.

Ítem, cinco antepuertas¹²³ de verdura viejas rotas.

Ítem, dos reposteros viejos rotos y otro colorado pequeño viejo, con unas armas de Rojas.

Ítem, tres sargas viejas coloradas. Están bordadas de seda y plata.

Ítem, dos alfombras: una nueva y otra mediada.

Ítem, dos pedazos de alfombras rotas.

Ítem, cinco almohadas de verdura llenas de lana medidas [sic].

Ítem, un alfamar¹²⁴ viejo.

Ítem, dos frazadas demediadas¹²⁵.

Ítem, dos colchas de holanda mediadas: una grande y otra pequeña. // f. 5r.

Ítem, otra colcha rota.

120.- Despoblado de Torrijos (MOLÉNAT 1997, p. 434).

121.- Porción de tierra larga y estrecha (RAE, DLE, s. v. longuera).

122.- Un despoblado en la delimitación de Alcubillete, finca cerca de Toledo (MOLÉNAT 1997, pp. 432, 552).

123.- Repostero o cortina que se pone delante de una puerta para abrigo u ornato (RAE, DLE, s. v. antepuerta).

124.- Manta o cobertor encarnado (RAE, DLE, s. v. alfamar o alhamar).

125.- Usadas, gastadas.

Ítem, otra colcha de brazos.

Ítem, cinco colchones: los tres grandes, sanos, de rastillado [?] y ruan; y los dos pequeños de anejo¹²⁶. Son viejos todos. Están llenos de lana.

Ítem, otros dos colchoncillos rotos; cinco fundas viejas llenas de lana.

Ítem, tres plumoncicos con sus almohadas.

Ítem, dos almohadas viejas de holanda.

Ítem, un pabellón viejo de lienzo.

Ítem¹²⁷, un arca llana con su guarnición de cuero y lata, que tiene lo siguiente:

-Una¹²⁸ camisa grande de Holanda labrada de negro mediada [sic].

-Ítem, seis sábanas de ruan¹²⁹: las tres rotas y las tres medidas [sic].

-Una antepuerta de calidad de un ancho [?].

-Ítem, otra sábana de ruan demediada.

-Tres haziruelos [?]: los dos blancos y el uno labrado y roto.

-Ítem, cuatro tablas de manteles: dos de rastillado y dos de alimaniscos¹³⁰, todos demediados.

-Ítem, cuatro pares de toallas alimaniscas y dos de ruan medidas.

-Otra toalla deshilada y rota. //f. 5v.

-Siete pañizuelos alimaniscos.

-Cuatro camisas de Fernando de Rojas.

-Ítem, una basquiña de raso verde deshecha.

-Ítem, un sayno [sic] [¿sayo?] corto de tafetán viejo.

-Ítem, un sayno [sic] de damasco largo guarnecido de terciopelo nuevo.

-Un cuerpo de terciopelo nuevo, las mangas de lo mismo. Son de punta [?].

-Ítem¹³¹, otras mangas de raso blanco guarnecidas de carmesí y pelo, nuevas.

Ítem, una imagen de Nuestra Señora.

Ítem, un estuche con dos cuchillos y unas tijeras.

Ítem, una caja blanca.

Ítem, otra cajica pequeña con unos cañuticos de seda.

Ítem, un cofre de escribanía.

Ítem, dentro de él un portacartas de hueso de marfil sin luna, con su peine de marfil dentro.

Ítem, dos sábanas de holanda de a tres piernas demediadas.

Ítem, tres tablas de manteles reales: las dos mediadas y la una nueva y [pintada de] ruiseñores y de flores de lis. // f. 6r.

Ítem, unas tovas [sic, por toallas] labradas de negro grandes nuevas.

Ítem, otras toallas de punto real coloradas. Son mediadas.

126.- Especie de lienzo basto (RAE, *DLE*, s. v. anejo).

127.- Cuando en la relación se llega a un arca o cofre y lo en ellos contenido, aunque en el documento aparece seguido, nosotros dejamos un doble espacio.

128.- Hemos marcado con un guion, que no consta en el inventario, lo que creemos que podía estar dentro del arca.

129.- Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruan, ciudad de Francia (RAE, *DLE*, s. v. ruan1).

130.- De un género labrado a estilo de Alemania, donde tuvo origen (RAE, *DLE*, s. v. alimanisco o alemanisco).

131.- En el inventario no se aclara dónde acaba lo que había en el arca.

Ítem, dos frutereros¹³²: uno de hilo de oro y sedas, y el otro con una labor cerca [?] a la redonda.

Ítem, ocho almohadas de Holanda vacías: cuatro de grana y cuatro de negro casi nuevas.

Ítem, cuatro haziruelos [sic].

Unas mangas de calicu[t]¹³³ demediadas y grandes.

Una pierna de red [?] en el dicho cofre.

Un rosario de cuentas de ámbar labradas de ...

Otras lisas al [?] brazo [?].

Otras cuentas de naranjitas.

Un candelero de plata y unas tijeras.

Una cadenica de oro.

Una Magdalena de nácar aforrada en oro.

Una cruz de oro con cuatro rubíes.

Un diamantico.

Una cruz de oro con una cruz de jacinto colorado con una pla [?] grande y cuatro chiquitas.

Dos sortijas con dos jacintillos. //f. 6v.

Otras dos pequeñas: la una con un rubí y la otra con un diamantico.

Otras dos sortijicas llanas pequeñas.

Otra sortija con un diamante.

Una sortija de oro con un zafiro, que está empeñada en cinco ducados. Es de Pedro López de Aguirre. Hanse de quitar de los cinco ducados catorce reales que había dado Pedro López de Aguirre de lo de Juan Mejía.

Una pomica guarnecida de oro.

Un corazón de oro con un Jesucristo y una Magdalena dentro de él.

Unas cuentas de lináloe¹³⁴, con ocho señales pequeñas de oro.

Ítem, un cofre de palo verde, que tenía lo siguiente dentro:

-Una basquiña amarilla vieja.

-Ítem, una cama de lienzo blanca, que tiene cuatro sargas y un cielo viejo todo y rotas las tres sargas.

-Ítem, una saya frisada, con sus mangas y cuerpo.

-Ítem, otra saya de paño de Valencia, entera, con su cuerpo y mangas, guarnecida de terciopelo al ruedo.

-Un corpezuelo de terciopelo viejo.

-Una basquiña de terciopelo vieja. //f. 7r.

-Un manto de paño de Valencia bueno, guarnecido de terciopelo.

-Ítem, dos mantos de sarga demediados.

-Un fustán viejo.

-Unas manguillas de chamelote viejas.

132.- Lienzo labrado con que por higiene se cubre la fruta que se pone en la mesa (RAE, *DLE*, s. v. frutero acepción 4.ª).

133.- Tejido delgado de seda (RAE, *DLE*, s. v. calicut o calicud).

134.- Álloe o aloe (RAE, *DLE*, s. v. lináloe).

- Hasta una terciá de paño frisado.
- Dos sombreros viejos.
- Unos chapines valencianos.
- Una pierna de sábana con que estaba cubierto.

Ítem, un cofre herrado, que tenía lo siguiente:

- Un par de zapatos de terciopelo y unos pantuflos de terciopelo.
- Una cuera de raer.
- Un jubón de raso viejo.
- Una capa negra bordada.
- Un sayo de raso sin mangas, con unos verdugos de terciopelo.
- Una escuba¹³⁵ y una capa frisada ...
- Una capa de refino [¿resino?] nueva.
- Un sayo de terciopelo bueno.
- Unas calzas negras mediadas.
- Una vaina de terciopelo y un talabarte. //f. 7v.
- Una gorra de terciopelo y otra de paño.
- Un sombrero.
- Una cofia negra.
- Un bonetillo aforrado en grana.
- Unas cuentas de palo.
- Unos guantes viejos y un ceñidero de tafetán y una blusa [?] de mujer y un jubón y cuatro pañizuelos de narices viejos.

Ítem, otra arca encorada vieja.

- Unas calzas blancas viejas.
- Un sayo frisado viejo.
- Una capa ...dada vieja.
- Unas manguillas de chamelote viejas.
- Una escuba de chamelote aforrada en garras [?] negras.
- Una escuba vieja aforrada. Empeña[da].
- Unos pantuflos y unos zapatos nuevos de cuero.
- Una escuba vieja pardilla y una caperuza. // f. 8r.
- Un pedacico de grana viejo.
- Cinco sábanas de anejo mediadas y el cielo \viejo/ del patio de la casa de Toledo.
- Ocho sillas viejas de cuero.
- Una arquilla vieja.
- Unas tenazas y un martillo y hierro viejo.
- Dos braseros de cobre, uno mayor que el otro.
- Un alnafa¹³⁶ de hierro y unas tenazas.

135.- Tal vez corrupción de *aljuba* (De Eguilaz y Yanguas, P. Leopoldo, *Glosario etimológico de las palabras españolas [...]* de origen oriental, Granada, 1886, p. 391). Según Bernis, Carmen, *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, 1962, p. 89, pertenecía a la categoría de los sobretodos o ropas de cubrir, pero no hay datos que permitan identificarla.

136.- Hornillo, generalmente portátil (RAE, *DLE*, s. *v.* alnafa o anafa).

Dos morillos y un badil.
 Un trasfuego grande.
 Dos sartenes de hierro y dos de alambre y un cazo.
 Tres asaderos y una cuchar[a] y una paleta y dos rallos¹³⁷.
 Una cuchar[a] de agua.
 Un arnés y unas cubiertas.
 Una lanza de armas.
 Dos espetos boloñeses.
 Una lazagine [?].
 Tres piezas de arnés viejas.
 Dos almireces con sus manos.
 Dos adargas viejas.
 Una escopeta vieja. //f. 8v.
 Una ballesta con su gafa¹³⁸.
 Un arquibanquillo¹³⁹.
 Una arquilla de nogal con tocados de mujeres.
 Otra arquilla de aciprés [sic], con tocas y cofias y gorgueras.
 Una imagen de la Piedad.
 Otra imagen de Nuestra Señora.
 Cuatro candeleros.
 Dos candiles.
 Dos camas de cordeles.
 Dos tarimas grandes.
 Seis esteras.
 Cuatro estericas de palma.
 Un frasco.
 Dos cajas de cuchillos.
 Un caldero grande y otro chico de sacar agua.
 Una calderica para beber.
 Dos calderas: una grande y otra pequeña.
 Unas parrillas.
 Unas tijeras de despabilar.
 Unas prendas de Miguel Rebelto en cuatro ducados y treinta reales y un cahíz de cebada que debía. //f. 9r.
 Unas mangas que se deben sobre ellas dos reales.
 Once platos pequeños y tres ochavados y un mediano y un[o] grande y tres salseras y siete escudillas. Todo de pelte.
 Dos espadas con sus vainas.
 Unas esposas.

137.- Ralladores (RAE, *DLE*, s. v. rallo, acepción 1.^a).

138.- Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez (RAE, *DLE*, s. v. gafa, acepción 5.^a).

139.- Banco largo con respaldo o sin él y uno o más cajones a modo de arcas, cuyas tapas sirven de asiento (RAE, *DLE*, s. v. arquibanco).

Dos barjuletas¹⁴⁰ y un herramental¹⁴¹.
 Una s[i]errecica para serrar.
 Dos pares de pantuflos de cuero viejos.
 Unas botas y dos pares de borceguíes viejos.
 Unas espuelas y un freno.
 Una canastilla [?].
 Dos garabatos¹⁴² y un calzador.
 Cinco piezas de badajo [?].
 Dos máscaras.
 Dos pares de tablas de mulas.
 Cinco candados con sus llaves.
 Un sayo viejo.
 Unas calzas viejas.
 Un jubón de fustán viejo.
 Otro jubón de lienzo. //f. 9v.
 Una cuera de cuero.
 Una vasera de cuero con su copa de vidrio.
 Dos bacinillas de alatón.
 Unos libros para leer [?].
 Tres pares de tijeras.
 Un puñal dorado con su vaina y su cuchillo.
 Media docena de armellas¹⁴³ de tornillo.

Ítem, un arca blanca, y estaba dentro en ella:

- Siete piezas de platos y escudillas romanas.
- Ítem, platos blancos, azules y verdes de Talavera y bernegales¹⁴⁴.
- Un bote valenciano.

Un arca en que se pone el pan.
 Un arca encorada en que se ponen las cubiertas.
 Un cesto en que está el arnés.
 Una mesa de goznes, labor de ataracea con su banco.
 Otra mesica blanca, con su banco.
 Otras dos mesillas viejas sin bancos.
 Una cuna. //f. 10r.
 Dos tableros para llevar el pan al horno.

140.- Bolsa grande de tela o de cuero, cerrada con una cubierta, que suelen llevar a la espalda los caminantes, con ropa, utensilios o enseres (RAE, *DLE*, s. v. barjuleta).

141.- Una bolsa que se utiliza para llevar las herramientas (RAE, *DLE*, s. v. herramental, acepción 1.^a).

142.- Instrumento de hierro con punta en forma de semicírculo, que sirve para tener colgado algo, o para asirlo o agarrarlo (RAE, *DLE*, s. v. garabato, acepción 2.^a).

143.- Anillo de hierro u otro metal que suele tener una espiga o tornillo para fijarlo (RAE, *DLE*, s. v. armella, acepción 1.^a).

144.- Taza para beber, ancha de boca y de forma ondeada (RAE, *DLE*, s. v. bernegal, acepción 1.^a).

Diez tablas grandes.
Otras veinte tablas chicas y medianas de tarimas quebradas.
Tres artesas: una grande de amasar, otra chica y otra quebrada.
Tres costales de anjeo nuevos.
Otros dos costales de lo mismo rotos.
Otros dos costales de lana viejos rotos.
Cuatro tinajuelas de las olleras [?].
Una maleta vieja.
Dos harneros de cuero.
Un rastillo¹⁴⁵.
Dos ratoneras.
Tres vaseras de orinales.
Un peso de hierro con una libra y un marco de azófar.
Media docena de tapadores de tinajas.
Dos sportillas.
Un arca vieja sin tapador.
Un banquillo.
Una media fanega.
Dos medios celemines viejos.
Una media fanega quebrada. //f. 10v.
Tres bancos.
Cuatro cedazos: los dos, nuevos; y los dos, viejos.
Hasta una docena de ollas vidriadas, grandes y pequeñas; y pucheros vidriados, de todo.
Un barril de vidrio esterado.
Unos bancos de aparador.
Una sabanilla rota de anjeo.
Cuatro canasticos: dos grandes y dos chicos.
Una angarilla con sus cinchas.
Un pedazo de paño, una [?] gualdrapa de la angarilla.
Dos redores¹⁴⁶ de asentar.
Dos canastas, una grande y otra pequeña.
Una puerta vieja con su cerrojo.
Siete gallinas y un gallo.
Un tocino [?].
Veinticuatro fanegas de trigo.
Una arquilla vieja. Quebrada está. Va llena de papeles y buldas¹⁴⁷.
Un destal¹⁴⁸ y un azadoncillo.
Dos palas para tierra.
Nueve mil maravedís en dineros.

145.- Rastrillo (RAE, DLE, s. v. rastillo).

146.- Esterilla redonda (RAE, DLE, s. v. redor, acepción 3.ª).

147.- Bula (RAE, DLE, s. v. bulda).

148.- Hacha pequeña que se maneja por lo general con una sola mano (RAE, DLE, s. v. destal).

Dos barrenicas.

Veinticinco fanegas de cebada.

Más quince reales que los pagó Alonso Álvarez, que los debía. //f. 11r.

Un librillo [¡lebrillo?] de oro, que está en Toledo empeñado.

Y, así inventariados los dichos bienes, [...] por ante mí, el dicho escribano, la dicha señora doña Beatriz de Figueroa dijo que, so cargo del juramento que tenía hecho, que al presente no sabe de otros bienes [...] y requirió a mí, el dicho escribano, se lo dé en pública forma para guarda de su derecho [...]. Testigos: los dichos Diego García [?] y Andrés Fernández y Francisco Fernández, hortela[no], vecinos del dicho lugar. Doña Beatriz de Figueroa. Y yo, Alonso Gómez, escribano de Sus Majestades [...] escribano público en Burujón, [...] presente fui en uno con los dichos testigos a todo lo que dicho es, y de su pedimiento y requerimiento de la dicha señora doña Beatriz de Figueroa [...] que en mi registro firmó su nombre, este inventario escribí [...] día, mes y año susodicho. Y, por ende, hice aquí este mi signo que es atal. En testimonio de verdad,

Alonso Gómez

15

14 de abril de 1540

AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04 [sic por 1540-04-14], Toledo -1550-10-08.

[Testamento de Fernando de Rojas]

[Tercer documento de este legajo. Comprende las imágenes 22-31]

f. 2v. Por ende, por virtud del dicho poder, otorgamos que hacemos y ordenamos testamento y última y postrimera voluntad por el dicho Fernando de Rojas, a servicio de Dios todopoderoso y de su bendita madre la Virgen Santa María, a la cual rogamos [y] suplicamos sea rogadora a su Hijo precioso quiera perdonar el ánima del dicho //f. 3r. Fernando de Rojas y llevarla a la gloria de paraíso [...] el cual dicho testamento hacemos y ordenamos por el dicho Fernando de Rojas [...] en la forma siguiente:

Primeramente, mandamos su ánima a Dios [...] que la creó y redimió por su preciosa sangre, que la quiera perdonar y llevar a su gloria de paraíso, donde los santos justos están. Amén.

Ítem mandamos su cuerpo a la tierra donde fue formado.

Ítem mandamos que su cuerpo sea enterrado en el monasterio de Santo Agustín, y que sea enterrado dentro de su capilla, en la sepultura [blanco] y mandamos que sea enterrado en el hábito de Santo Agustín, y paguen al convento y frailes del dicho monasterio su acostumbrado salario.

Ítem mandamos que por cuanto ha de ser enterrado a la tarde que sea dicha vigilia de traslaciones. Esta diga el cura o su lugarteniente de la iglesia de San Martín de la dicha

ciudad de Toledo, porque allí era su parroquia del dicho Fernando de Rojas, y le paguen al cura y sacristán sus derechos acostumbrados.

Ítem mandamos que este mismo día, a la misma hora de su enterramiento, sea dicha por el dicho Fernando de Rojas en el dicho monasterio de Santo Agustín, por los dichos frailes, asimismo una vigilia de traslaciones con sus responsos, como es uso y costumbre, y les paguen sus derechos acostumbrados. //f. 3v.

Ítem mandamos que al dicho su enterramiento le acompañe la cofradía de San Martín de Toledo y le paguen quinientos maravedís que tiene de derechos.

Ítem mandamos que al dicho su enterramiento se lleven doce hachas, las cuales lleven doce pobres para [?] acompañar ... el cuerpo, y den a cada uno de los pobres cuatro maravedís y medio en limosna, los cuales pobres sean los que sus albaceas eligieren y nombraren.

Ítem mandamos que paguen al muñidor¹⁴⁹ que abre la sepultura y la cierra y pone las piedras tres reales.

Ítem mandamos que, otro día luego siguiente después de su enterramiento, le sea dicha una misa de réquiem cantada por el cura de San Martín de Toledo, o su lugarteniente, y les paguen al cura y sacristán sus derechos acostumbrados de lo que suelen llevar y por el tañer de la campana. La cual dicha misa digan en San Martín de Toledo.

Ítem mandamos que asimismo que [sic], otro día luego siguiente después de su enterramiento, le sea dicha una misa de réquiem cantada por el prior y frailes de Santo Agustín de Toledo, con sus responsos. Y les paguen a los dichos frailes sus derechos acostumbrados.

Ítem mandamos que paguen al cura teniente de San Pedro de Burujón porque diga una misa de réquiem cantada y por el acompañamiento del cuerpo, a él y al sacristán, sus derechos acostumbrados. //f. 4r.

Ítem mandamos que le sea dicha una vigilia con su invitatorio a vísperas y otro día siguiente su misa de réquiem cantada y sus responsos, con ofrenda de pan y vino y cera, y pongan dos hachas o cirios a la voluntad de sus albaceas. Y asimismo la ofrenda sea a disposición de los dichos albaceas, lo cual se haga en el monasterio de Santo Agustín de Toledo, por el prior y frailes y convento del dicho monasterio. Y les paguen su acostumbrado salario.

Ítem mandamos a las mandas acostumbradas, a cada una de ellas un real si vinieren o enviaren por ello, que son cinco mandas.

Ítem mandamos que sean dichas treinta y tres misas cantadas, que son las misas siguientes:

Las primeras tres misas de la Natividad de Santa María, con siete candelas.

Ítem, otras misas de la Anunciación, con siete candelas.

Ítem, otras tres misas de la Natividad de Jesucristo, con cinco candelas.

Ítem, otras misas de la Epifanía con con [sic] cinco candelas.

Ítem, otras tres misas de la Purificación, con siete candelas.

Ítem, otras tres misas de la Cruz, con cinco candelas.

Ítem, otras tres misas de la Resurrección, con cinco candelas.

149.- Criado de cofradía que sirve para avisar a los hermanos de las fiestas, entierros y otros ejercicios a que deben concurrir (RAE, *DLE*, s. v. muñidor; acepción 2.^a).

Ítem, otras tres misas de la Ascensión, con cinco candelas. //f. 4v.

Ítem, otras tres misas del Espíritu Sanco, con dieci\seis/ candelas. Digo con dieciséis candelas.

Ítem, otras tres misas de la Trinidad, con cinco candelas.

Ítem, otras tres misas de la Asunción de Nuestra Señora, con siete candelas.

Las cuales dichas misas sean dichas en Santo Agustín de Toledo, por el prior y frailes y convento del dicho monasterio, y les paguen su salario acostumbrado.

Ítem mandamos que sean dichas ciento y sesenta y siete misas por el dicho prior y frailes y convento del dicho monasterio de Santo Agustín de Toledo, y les den de limosna por cada una misa medio real y la cera acostumbrada, contando que, si el cura de San Martín de Toledo o su lugarteniente se quisieren cargar de la tercia parte y de irlas a decir al dicho monasterio adonde está enterrado el cuerpo del dicho Fernando de Rojas y, diciéndolas, les paguen de la dicha limosna que está mandada a los dichos frailes, y descuenten de estas dichas ciento y sesenta y siete misas, porque todas no han de ser más de ciento y sesenta y siete misas, las cuales sean dichas por el ánima de Fernando de Rojas y de sus padres y de las personas de quien tiene cargo, y todas sean del oficio que ocurriere [¿conviniere?]. Y si el cura de San Martín o su lugarteniente no las quisieren luego //f. 5r. ya decir y encargarse de la dicha tercia parte, que los frailes las digan todas.

Ítem mandamos que se den por amor de Dios un jubón y unas calzas y un sayo del dicho Fernando de Rojas a Juan Gutiérrez Peinado, vecino de Burujón. Y si él no lo quisiere lo den a Diego Gómez [¿García?], vecino de Burujón. Y asimismo le den una camisa.

Ítem mandamos que se cumpla el testamento de la señora **doña Mencía de Vargas, madre del dicho Fernando de Rojas**, todo lo que falte por cumplir.

Ítem mandamos que una escuba vieja que la den [a] Antón Gutiérrez, vecino de Lominchar, si fuere vivo. Que, si no, que se quede para los herederos de Fernando de Rojas.

Ítem mandamos que, si alguna persona viniere pidiendo y jurando que le es en cargo el dicho Fernando de Rojas hasta dos reales, que, jurando, se le paguen. Y dende arriba, que lo muestre o que lo pruebe.

Y, para cumplir y pagar todo lo en este testamento contenido, dejamos y mandamos por albaceas y testamentarios y cumplidores del dicho testamento del dicho Fernando de Rojas al dicho **Vasco Suárez de Figueroa** y a la dicha señora **doña Beatriz de Figueroa, moradores al presente en el dicho lugar de Burujón**, a los cuales y a cada uno de ellos por sí *in solidum* damos y otorgamos todo nuestro poder cumplido, según que //f. 5v. por el dicho Fernando de Rojas, que Dios perdone, es dado y otorgado para hacer y otorgar el dicho su testamento, a cada uno de nos, por sí *in solidum*, para que entren y tomen tantos de los bienes del dicho Fernando de Rojas los mejores y mejor parados que hubiere y los vendan y remántenlos¹⁵⁰ en almoneda y fuera de ella, como nos y cada uno de nos quisiéremos y por bien tuviéremos. Y cumplamos y paguemos todo lo en este testamento contenido en aquellas personas y lugares, según y como por nos está hecho y ordenado, establecido y mandado como testamentarios que somos del dicho Fernando de Rojas, que haya gloria, y como nos y cada uno de nos lo hiciéremos y cumpliéremos con su ánima.

150.- *Pone remátennos.*

Así depare Dios quien lo haga y cumpla con las nuestras cuando Dios fuere servido [de llevarnos]. Y cumplido y pagado todo lo en este testamento contenido, dejamos y nombrados por sus universales herederos a la señora doña Mencía y a la señora doña Isabel y a la señora doña Elvira, hijas legítimas del dicho Fernando de Rojas, difunto, que Dios dé santo paraíso, y de la dicha señora doña Beatriz de Figueroa, su legítima mujer, los cuales dichos herederos, como //f. 6r. tales hijos legítimos universales herederos, hayan y hereden todos sus bienes muebles y raíces y semovientes, habidos y por haber, por iguales partes con el remanente de su quinto, no llevando más el uno que el otro. Y por este testamento que al presente hacemos y otorgamos por virtud del poder que el dicho señor Fernando de Rojas, que haya gloria, tenemos, por ante el escribano presente revocamos y anulamos y damos por ningunos y de ningún valor y efecto todos y cualesquier testamento o testamentos, y poder y poderes que el dicho señor Fernando de Rojas haya hecho y ordenado y dado y otorgado por palabra o por escrito o en otra cualquier manera, los cuales no queremos que valgan en caso que parezcan en juicio o fuera de él, salvo este testamento que al presente hacemos y otorgamos ante Alonso Gómez, escribano en Burujón [...]. Otorgamos esta carta de testamento y poder ante el escribano público y de [sic] los testigos yuso escritos, en el registro de la cual firmamos nuestros nombres. Que fue he- //f. 6v. -cha y otorgada esta carta de testamento en el lugar de Burujón, en catorce días del mes de abril, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cuarenta años. Testigos que fueron presentes a todo lo que dicho es Pascual de Gálvez y Francisco [?] del Valle y Alonso Espadas y Juan Gutiérrez, tejedor, y ... y Diego de la Calle y Alonso de ..., vecinos del dicho lugar de Burujón. Firmaron los dichos señores Vasco Suárez de Figueroa y la dicha señora don Beatriz de Figueroa, otorgantes, en mi registro de esta carta. Figueroa [sic]. Doña Beatriz de Figueroa. Y yo, Alonso Gómez, escribano de Sus Majestades en todos los sus reinos y señoríos, escribano público en el lugar de Burujón, que presente fui, en uno con los dichos testigos, a todo lo que dicho es. Y de su ruego y otorgamiento del dicho Vasco Suárez de Figueroa y de la dicha señora doña Beatriz de Figueroa, otorgantes, que yo conozco, que en mi //7r. registro esta carta firmaron sus nombres, esta carta de testamento escribí, según que ante mí pasó. Y por ende hice aquí este mi signo, que es atal. En testimonio de verdad.

Alonso Gómez, escribano público.

16

8 de octubre de 1550

AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04 [sic, por 1540-04-14], Toledo, 1550-10-08¹⁵¹.

[Primer documento de este legajo]

f. 2r.

Otorgose año de 1550.

151.- De este documento existe una copia en AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D, 59, *Copia del testamento otorgado por Beatriz de Figueroa declarando heredera a Elvira de Rojas, su hija*.

Sean cuantos esta carta de mi testamento y última voluntad vieren cómo yo, doña Beatriz de Figueroa, mujer que fui de Hernando de Rojas, mi señor, difunto, que haya gloria, vecina de la muy noble ciudad de Toledo, estando enferma de mi cuerpo y en mi seso y entendimientos natural, creyendo como creo todo lo que la Santa Madre Iglesia de Roma tiene y cree [...] ordeno mi testamento [...] a servicio de Dios, Nuestro Señor, y descargo de mi ánima y conciencia en la forma y manera siguiente:

Primeramente, encomiendo mi ánima a Dios, Nuestro Señor, [...] y mando mi cuerpo a la tierra de donde fue formado, del cual y de mis bienes se haga lo siguiente:

Ítem mando y es mi voluntad de morir y ser enterrada en el hábito de San Francisco [...].

Ítem mando que el día de mi enterramiento acompañen mi cuerpo la cruz y clérigos de la **parroquia de San Martín, donde soy parroquiana**, y la cofradía y cofrades de la Santa Caridad [...] delante de la cruz trece pobres con trece hachas [...].

Ítem mando que mi cuerpo sea enterrado y sepultado **en el monasterio de señor Santo Agustín, en la capilla //f. 2v. que allí tengo donde está enterrado el dicho Hernando de Rojas, mi marido**, [...] y mando que de ninguna manera me entierre en el día que muriere, aunque muera muy temprano, hasta otro día a misa mayor [...].

Ítem mando que digan por mi ánima las misas del conde con todas las candelas que yo tengo por memoria escritas en un librico de confesión [...] que son treinta y tres: las quince en el altar de Nuestra Señora de Gracia y las restantes **en la dicha mi capilla de Santo Ildefonso** [...].

Ítem mando que digan por las ánimas de **Maldonado, mi señor, y de mi señora, doña Isabel de Figueroa**, y de **Hernando de Rojas, mi señor**, y por las ánimas de **sus padres y hermano**, y por los míos, veinte misas, y estas todas se digan en Santo Agustín [...].

Ítem mando que por **Juan Gaitán, el comendador**, mi señor, y por mi señora **doña María [de Oviedo]**, se digan cuatro misas; y por **Gil González Dávila**, otras cuatro; [y] por **Isabel Gaitán**, otras dos. Estas diez misas se digan en la Santísima Trinidad [...] Por Beatriz de Figueroa se digan cuatro misas en Santa Úrsula, y dígala fraile de su Orden. Por fray Lucas Gaitán, tres misas: [y] por fray Antonio Gaitán, se digan nueve reales de misas [...] y por cierto cargo que le tengo se han de decir en San Juan de los Reyes. Y también las de fray Lucas Gaitán se digan allí, por ser de su Orden. Por **doña Elvira de Ayala, su her-** //f. 3r. **mana de mi señora doña Mencía de Vargas**, mando que digan en Santo Domingo el Real tres misas [...].

Ítem por cuanto a la señora **doña María de Vera**, abadesa de San Bernardo de Guadalupe mandó mi señora **doña Mencía de Vargas** tres mil maravedís, los cuales están por pagar, porque algunas señoras monjas de Santo Domingo el Antiguo me han dicho que no cure de darlos mientras no me los pidan [sic], sepan de sus mercedes de las dichas señoras monjas de Santo Domingo el Antiguo [que] si los quieren dejar a su sobrina **doña Elvira, mi hija**, hacerle han a ella merced, y por tal la recibiré.

Ítem mando que digan cuatro misas por el ánima de la dicha señora **doña Mencía** [sic] de Vera [...] y se digan en el dicho monasterio de Santo Domingo el Antiguo [...].

Ítem mando que se digan por el ánima de **mi hija, doña Mencía de Figueroa**, veinte misas y se digan en el monasterio de Santo Agustín [...].

Ítem mando que den de limosna seis reales a señor **San Martín, mi parroquia**, para la fábrica de la iglesia [...]. //f. 3v.

Ítem mando que paguen de mis bienes a Pedro de Sigüenza dos ducados y medio por cinco años que me sirvió, porque vino a mi casa de siete años y, cuando se fue, salió vestido de nuevo de camisas y calzas y jubón y sayo, los cuales dos ducados y medio le mando por servicio que hizo a mí y al dicho Hernando de Rojas, mi marido,

Ítem mando que paguen una fanega de trigo y un real al dezmero que fue de la iglesia de [en blanco], que se debe [¿den?] del diezmo de los herederos de **Juan Gaitán, mi señor abuelo**, y es [?] del año de esta cosecha de **quinientos y cincuenta** a [¿ha?] dieciocho años [...].

Ítem digo y declaro que soy en cargo al señor **Gonzalo Gaitán, alcaide de Almería**, una cabezada de plata pequeña y de unas tijericas de estuche que, por olvido, se quedó todo en un arca mía cuando tuve la hacienda de su merced en guarda, y más una loba y un capirote de pano [¿pañó?] de hasta quinientos maravedís la vara, lo cual tomé para hacer un hábito que traje [?] por Juan Gaitán, mi señor, que sea en gloria. Y su merced me es a mí en cargo de un relicario de plata //f. 4r. y de dos ducados que pagué por él a Francisco Hernández, mayordomo que fue de Juan Gaitán [...].

Ítem mando y ruego que digan de mi parte al señor **Luis Gaitán** y yo suplico a su merced tenga por bien de pagar a **mi hija doña Elvira** los doscientos mil maravedís que mi señora doña **María [de Oviedo]** me mandó en su testamento por catorce años que estuve en su compañía y la serví y agradé como podía servir y agradar a **mi señora doña Isabel de Figueroa**. Que su merced se acuerde que tiene recibida la parte que a la señora doña **María de Guzmán** le cabía de esta manda, y que es justo que su merced descargue su conciencia. Tiene su merced un memorial y yo otro de lo que tengo recibido, que es lo siguiente: un paño de verdura pequeño que estaba demediado, una alfombra demediada pequeña y cuatro almohadas de verdura casi nuevas y una antepuerta de verdura muy vieja.

Ítem más, tengo cuatro almohadas de grana que estaban nuevas y unas toallas de Holanda grandes nuevas y otro pañico de Holanda con una laborcica de negro a la redonda y dos sábanas de Holanda, que están como estaban cuando las recibí; y una sábana de anejo y otra de ruan casi rota; una mesa pequeña sin bancos; un arquibanco y un arca vieja blanca. Esto todo está en el memorial que ha de tener el señor Luis Gaitán [...] // 4v. y que con su voluntad se hizo. Y más, veinte ducados que dio a Hernando de Rojas, mi señor, en paño y raso. Y más otros dos ducados que me prestó a mí y, cuando los quise volver, no los quiso su merced recibir. Y, en tanto que me paga estos doscientos mil maravedís, me daba cada año dos cahíces de trigo **desde el año de veintiséis** hasta el año de cuarenta y uno, que me dio un libramiento de cuarenta y ocho fanegas y no se trajeron más de quince. Y, a otro año, me dio otro cahíz. Esto me daba su merced mientras no me pagaba, y por una cédula firmada de su nombre lo tengo, que se hizo en presencia del señor **Gonzalo Gaitán, alcaide de Almería**, y **Gil González Dávila**. Lo que suplico a su merced es que descargue su conciencia lo más presto que pudiere, porque se cumpla con Santo Domingo el Antiguo el dote que a **mi hija, doña Isabel de Guzmán**, tengo de dar porque no se disminuya mi hacienda para poner cobro [?] a **doña Elvira, mi hija**, y de esto no reciba pesadumbre, pues yo lo he esperado siempre con mucha necesidad, y por no se la dar yo a su merced, la he yo pasado [...].

Debo al señor **Gonzalo Gaitán de Figueroa** siete ducados [...].

Ítem debo a la señora **doña María de Guzmán** un ducado de la harina que me vendió [...].

Ítem digo y declaro que mi dote y arras pasó [sic] ante Pedro García, escribano público, que vive a San Marcos, el cual pasó por **en fin de febrero // f. 5r. del año pasado de mil y quinientos y veintiséis.**

Ítem mando que cobren de Miguel Rebelto, vecino de Burujón, quince fanegas de trigo y dieciocho de cebada, que me debe [...].

Ítem mando que cobren de Cataliza de Uceda y doña Marina de Guzmán, su hija, quince ducados que me debe[n] del alquiler de mi casa, en prenda de los [sic] cuales tengo un paño de verdura [...].

Ítem mando que cobren de la de Francisco Díaz, vecina de Lominchar, las rentas de dos pedazos de tierra pequeños que están en término de dicho lugar a Valparaíso [...].

Ítem digo y declaro que tengo cumplidos los testamentos **de mi señora doña Mencía de Vargas** y del dicho **Hernando de Rojas, mi marido**, [...] y que no queda por cumplir salvo los tres mil maravedís que tengo declarado que se deben a la señora abadesa de San Bernardo de Guadalajara. [...] //f. 5v. [...].

Ítem mando un frontero labrado de oro que tengo al monasterio de señor Santo Agustín, para palia.

Ítem mando a **doña Isabel, mi hija, monja profesa** en el dicho monasterio [de Santo Domingo el Antiguo], diez ducados y un candelero de plata con sus tenazuelas y cadena y una pomica de oro y un colchón nuevo que quedé darle al tiempo que entró monja en el dicho monasterio.

Ítem mando a María, mi criada, once años de servicio que me ha hecho, y la vistan de nuevo de saya y faldetas y las otras cosas necesarias [...].

Ítem mando que den a Figueroa, sacristán de Santo Agustín, cinco reales y medio, para que los diga de misa por los difuntos de doña Elvira de Figueroa [...].

Ítem mando que digan por el ánima de Uceda, mi criada, y de mis criados, veinte misas de réquiem [...].

Ítem mando que cobren de la de Juan de Uceda, vecina de Lominchar, [...] media gallina de tributo que me debe [...] //f. 6r. [...].

Ítem, por cuanto según leyes usadas y guardadas en estos reinos de Castilla, cualquier padre o madre puede mejorar en el tercio y remanente de quinto de sus bienes a cualquiera de sus hijos que quisiere y por bien tuviere, por ende, usando del beneficio de las dichas leyes, mejoro en el tercio y remanente del quinto de todos mis bienes [...] a la dicha doña Elvira, mi hija, [...] con] condición que sea obligada ella y sus sucesores [...] de hacer decir cada un año por mi ánima y del dicho **Hernando de Rojas, mi marido, su padre, y por el ánima de doña Mencía de Figueroa, mi hija**, y de otros mis difuntos, la fiesta de Nuestra Señora de la Encarnación [...].

Ítem, cumplido y pagado y ejecutado este dicho mi testamento [...], constituyo y deixo por mi universal he- //f. 6v. -redera en todos mis bienes [...] y de en [sic] todos los bienes que en mí renunció la dicha **doña Isabel, mi hija, monja profesa** en el dicho monasterio de Santo Domingo el Antiguo, [...] y los bienes que heredé de la dicha **doña Mencía de Figueroa, mi hija**, para que sean de la dicha doña Elvira, mi hija, como única y universal

heredera, por cuanto al tiempo y sazón que la dicha doña Isabel de Guzmán y el dicho monasterio de Santo Domingo el Antiguo me hicieron renunciaciones de las legítimas paterna y materna de la dicha doña Isabel de Guzmán, mi hija, fue condición que, si la dicha doña Elvira, mi hija, falleciese sin tener hijos de legítimo matrimonio, en tal caso las dichas legítima paterna y materna [...] volviese al dicho monasterio, como se contiene en la contratación y asiento que cerca de ello pasó ante Fernán García, escribano público. Por tanto, en caso que la dicha doña Elvira, mi hija, no tenga hijos de legítimo matrimonio y muriese sin ellos, mando que las dichas **doña Elvira de Rojas y doña Isabel de Guzmán**, mis hijas, hereden mis bienes por iguales partes [...] guardando y habiendo primeramente la dicha doña Elvira, mi hija, la dicha mejora del tercio y remanente del quinto de mis bienes en que ha sido mejorada.

Y para cumplir y pagar y ejecutar este dicho //f. 7r. mi testamento [...] dejo por mis albaceas y testamentarios a la dicha doña Elvira de Rojas, mi hija, y a los señores **Vasco Suárez de Figueroa y Gonzalo Gaitán de Figueroa**, vecinos de la dicha ciudad de Toledo, juntamente y cada uno de ellos por sí *in solidum* [...]. //f. 7v. [...] en firmeza de lo cual otorgué esta carta ante el escribano público y testigos //f. 8r. yuso escritos [...] y firmó Martín de Alcaraz, testigo. [...] **Que fue hecha y otorgada en la dicha ciudad de Toledo, ocho días del mes de octubre, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cincuenta años [...].** Doña Beatriz Suárez de Figueroa. Y yo, Gaspar de Navarra, escribano de Su Magestad y escribano público del número de la dicha ciudad de Toledo, fui presente a lo que dicho es y por otorgamiento de la dicha señora doña Beatriz de Figueroa, a que doy fe que conozco, este público instrumento hice escribir [...] en que va mi signo. Y por ende hice este mi signo.

En testimonio de verdad.

Gaspar de Navarra, escribano público.

//f. 8v. Testamento de doña Beatriz Suárez de Figueroa, mi madre.

//f. 9r. Testamento de doña Beatriz de Figueroa, mujer de Fernando de Rojas.

17

2 de julio de 1571

AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 1, *Testamento de Elvira de Rojas y Guzmán otorgado a favor de Violante de Guzmán y de Fernando de Rojas, sus hijos*. 1571-07-02.

f. 3r.

In Dei nomine, amén. Sepan cuantos esta carta de testamento [...] vieren cómo yo, **doña Elvira de Rojas y de Guzmán, mujer que fui de Esteban de Sosa, difunto**, que haya gloria, y **mujer que ahora soy de don Hernando de Sotomayor**, vecina de esta muy noble ciudad de Toledo, estando enferma de mi cuerpo [...] temiéndome de la muerte [...], otorgo y conozco que hago y otorgo este mi testamento [...] en la forma y manera siguiente:

[...]

Ítem mando que, cuando Dios, Nuestro Señor, fuere servido de me llevar de esta presente // f. 3v. vida, **que mi cuerpo sea enterrado en el monasterio de Santo Agustín de**

esta dicha ciudad de Toledo, en la capilla de mis padres adonde están enterrados, cuya advocación es de señor santo Ildefonso, en la sepultura donde están enterrados mis padres. [...].

Ítem mando que el día de mi enterramiento acompañen mi cuerpo la cruz y clérigos de la parroquia donde lo fuere a la sazón [...]. // f. 5r.

Ítem mando que se digan por las ánimas de mis padres y difuntos veinte misas, las cuales se digan en el dicho monasterio de Santo Agustín. [...].

Ítem mando a doña Violante de Guzmán, mi hija, que, demás de su legítima, haya y yo le mando mi cama real, la cual es de unas sargas de Flandes colorada [sic] bordada [sic] de oro y seda. Esto con condición que, mientras viviere, no la venda. Y si la vendiere mientras viviere, la pierda y suceda en ella y la haya don Hernando, mi hijo.

Ítem mando asimismo a doña Violante, mi hija, que haya y yo le mando todas mis sillas de tocar y brinquiños¹⁵² y cosas de olores, con que no se entienda guantes. Y asimismo [le] mando mis gorgueras y tocados y todas mis sortijas, así de oro como de otras cosas que sean, y bujerías¹⁵³ de mujeres que yo tengo. //f. 5v.

Ítem mando a don Hernando de Rojas, mi hijo, que, demás de su legítima, hay y yo le mando mis dos cruces de piedras y perlas que yo tengo y un agnusedé¹⁵⁴ pequeño de oro y una reliquia que está engastada en una saetica de oro. Y me haga placer que la cruz que tiene cuatro rubíes y un diamante y la saetica de oro, porque es mi nombre, no lo quite de su cuello mientras viviere, porque se acuerde de mí. [...].

Ítem declaro que de mis bienes dotales están empeñados por el dicho don Hernando de Sotomayor tres paños franceses en poder de la del licenciado Angulo, de Escalona, por doscientos reales.

Ítem declaro que en la villa de Madrid, en poder de Juan Pérez de Granada, secretario de Su Majestad, está un reloj de oro que yo le empeñé [...] //f. 6r. [...]

Ítem, por cuanto podrá haber cuatro años, poco más o menos, que, por inducimiento y persuasión del dicho don Hernando de Sotomayor, yo hice y otorgué una escritura de fianza, juntamente con él, en favor del muy ilustre señor conde de Medellín¹⁵⁵ sobre los bienes de su recámara, la cual escritura yo juré. Y por la haber hecho contra mi voluntad y por la dicha persuasión, por mi parte fue parecido y se pareció ante el ilustre señor licenciado Bautista Vélez, canónigo en la Santa Iglesia de Toledo y vicario general en esta ciudad, para que me relajase el dicho juramento que así hice [...] en la mejor forma que de derecho hubiese lugar [...] y así fue relajado. //f. 6v. [...].

Ítem declaro que de los bienes raíces que traje en dote a poder del dicho don Hernando de Sotomayor, me tiene otorgada carta de dote, y aquellos [...] se han de restituir a mis herederos [...]. //f. 7r. [...].

Ítem mando a don Hernando de Rojas, mi hijo, veintiocho botones de cristal, que son suyos y me los dio a guardar. Y más le den ciento y diez reales que yo le debo de unos diamantes que me dio a guardar //f. 7v. y, teniendo yo necesidad, los vendí por el dicho pre-

152.- Alhaja pequeña (RAE, *DLE*, s. v. brinquiño, acepción 1.^a).

153.- Mercadería de estaño, hierro, vidrio, etc., de poco valor y precio (RAE, *DLE*, s. v., bujería).

154.- Relicario que especialmente las mujeres llevaban al cuello (RAE, *DLE*, s. v., agnusedé, acepción 3.^a).

155.- Don Rodrigo Jerónimo Portocarrero, IV conde de Medellín.

cio, y me aproveché de ellos para los alimentos de mi casa, estando ausente el dicho **don Hernando de Sotomayor, mi marido**.

Ítem digo y declaro que las ropas que el dicho don Hernando de Sotomayor, mi señor, me dio, estando con él desposada, fueron: una saya de terciopelo negro y una ropa de raso negro y una saya de raso amarillo guarnecida de terciopelo morado y una basquiña de damasco blanco guarnecida de carmesí y un escofión¹⁵⁶, que este costó cien reales, y tres escofiones, que le costaron obra de¹⁵⁷ cinco ducados. Lo cual me dio luego que con él me desposé. Y desde a ocho días me envió a visitar y me dio cuatro guadamecés colorados de cuero con sus ...as doradas. [...] //f. 8r. [...] //f. 8v. [...]

Ítem mando [...] a mis hijos que, porque la dicha hacienda sea conservada y no venga en disminución, no partan ni dividan mis bienes. Y que el dicho don Hernando, mi hijo, se esté, como se está, en servicio del muy ilustre señor conde de Medellín, y de otro señor que más gusto le diere, entreteniéndose [...] y que no salga de España //f. 9r. ni disponga de su persona hasta tanto que se cumpla este mi testamento. Y a la dicha doña Violante de Guzmán, mi hija, hasta que esté cumplido este mi testamento, se esté, como se está, en el monasterio de San Juan de la Penitencia de esta ciudad, y no salga de él ni tome estado hasta ser cumplido este mi testamento [...] Y si cualquiera de ellos fuere contra lo contenido en esta cláusula, en este caso yo mejoro al que obediente fuere y lo cumpliere en cantidad de cuarenta mil maravedís, para que los haya demás y allende de su legítima.

Y, cumplido y pagado este mi testamento [...] nombro e instituyo por mis legítimos y universales herederos en todos ellos a los dichos **don Hernando de Rojas y de Guzmán y doña Violante de Guzmán y de Figueroa, mis hijos legítimos y del dicho Esteban de Sosa, mi primer marido**, para que los hayan y hereden.

Ítem digo y declaro que de la heredad de Alimán¹⁵⁸, que es de mis hijos, yo les vendí una caldera de arrope en cinco ducados, //f. 9v. mando que les sean pagados.

Y, para cumplir y pagar y ejecutar este mi testamento [...] dejo y nombro por mis albaceas y testamentarios y ejecutores de él, a **don Hernando de Rojas y de Guzmán, mi hijo, y a doña Violante de Guzmán y de Figueroa, mi hija, y al ilustre señor fray Luis de Toledo, prior del dicho monasterio de Santo Agustín**, o al que a la sazón fuere al tiempo de mi fallecimiento, y al dicho **Diego Ramírez**¹⁵⁹ y a cualquiera de ellos por sí *in solidum*.

Ítem mando todas las imágenes que yo tengo en [?] mi oratorio [...] que son mías y fueron de mis abuelos, que estas partan entre sí los dichos mis hijos y no puedan disponer de ninguna de ellas. Y doña Violante, mi hija, guarde las de su hermano hasta que tenga casa donde tenerlas.

Ítem declaro que está en mi poder una arquilla de ataracea pequeña [...], rajada por la parte de afuera de la trasera, la cual está llena de madejas de seda de colores finas, y está cosida y envuelta en unas servilletas de casa. Y esta es del muy ilustre señor conde de Medellín. Y declaro así //f. 10r. mismo que tengo un paño de manos grande con muchas cosas dentro de él de valor, que son de bujerías de la **muy ilustre señora condesa de Me-**

156.- Antigua cofia de red usada por las mujeres (RAE, *DLE*, s. v. escofión).

157.- Obra de: loc. adv. Más o menos (RAE, *DLE*, s. v. obra).

158.- Des poblado cerca de Ajofrín en dirección a Chueca (MOLÉNAT 1997, pp. 140-141, 332, 676).

159.- Este señor ya ha aparecido varias veces en cláusulas anteriores que no he copiado.

dellín¹⁶⁰, que ya es fallecida, lo cual, en presencia de la justicia de la villa de Madrid, lo até y cosí y guardé, y no sé lo que en ello hay, y como me lo dieren, así está. Y se ha de entregar al dicho señor conde. Y hay más cinco cajas de mermeladas coloradas y ciertas manos de papel bruñidas, y como media docena de ovillicos de hilo de cartas y un sello grande de plomo y un acerico de cama y una escofia¹⁶¹ de tocar y un agnusedí¹⁶² guarnecido de nogal. Y esto está de por sí, porque no se pudo coser con lo demás. Y todo [...] esto es del dicho señor conde y se le ha de entregar.

Ítem digo y mando que ningún arca ni cofre ni arquilla ni recámara mía se abra [hasta que no se entreguen las llaves a sus hijos] y hagan inventario de ello y ruego y ruego y mando a mis hijos que tengan en lugar de padre al dicho don Hernando de Sotomayor, mi señor, y como tal le obedezcan y sirvan como lo han hecho hasta aquí y lo han hecho en mi vida. //f. 10v.

Ítem declaro que, demás de los bienes raíces de que tiene otorgada carta de dote el dicho don Hernando de Sotomayor, mi señor, yo traje **unas casas que son en esta ciudad, fronteras de las casas que eran de Vasco de Acuña¹⁶³, pegadas con las casas del doctor Jorge Gómez¹⁶⁴**, las cuales yo y él vendimos por cierto precio [...]. [Empieza a apoderar a sus albaceas]. //f. 11r. [Sigue dando poderes a los albaceas] //f. 11v. [Continúa con los poderes].

[...] En testimonio de lo cual otorgué esta carta ante el escribano público y testigos yuso escritos, que fue hecha y otorgada en la dicha ciudad de Toledo, //f. 12r. en dos días del mes de julio, año [...] de mil y quinientos y setenta y uno años. [...] Y lo firmó de su nombre la dicha señora doña Elvira de Rojas y de Guzmán [...].

Juan Sánchez de Canales, escribano de Su Majestad y escribano público del número de la dicha ciudad de Toledo [...].

18

1615-1639

AHNOB, Villagonzalo, C. 76, D. 16-22, *Títulos, escritura de concierto y recibos de un patronato propiedad de Rodrigo de Bargas Sosa Guzmán, situado en la capilla de San Ildelfonso del convento de San Agustín de Toledo*. 1600-10-31 / 1666-11-10.

[Transcripción parcial]

//f. 4 r. [imagen 4]

160.– Posiblemente es la señora que consta en las genealogías con los nombres siguientes: Juana Fernández de Córdoba, Juana de Córdoba y Zúñiga, y Juana de Córdoba.

161.– Cofia (RAE, *DLE*, s. v. escofia).

162.– Objeto de devoción consistente en una lámina de cera impresa con alguna imagen, bendecido y consagrado por el papa (RAE, *DLE*, s. v. agnusedí, 1.ª acepción).

163.– Las casas principales de Vasco de Acuña estaban en la parroquia de S. Martín, por el Cambrón. Son las casas donde vivió el pintor Ricardo Arredondo y donde fue asesinado el poeta Baltasar Elisio de Medinilla, y cuya bella puerta principal da a la plaza de las Carmelitas Descalzas (VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen, *Garcilaso: aportes para una nueva biografía*, Toledo, Oretania Ediciones, 1999, p. 103, n. 298).

164.– Médico de la familia del helenista Álgar Gómez de Castro.

Escritura de concierto para el señor don Rodrigo de Bargas y Sosa y Guzmán, vecino de esta ciudad de Toledo, residente en Corte de Su Majestad, con el monasterio, frailes y convento de San Agustín de la ciudad de Toledo, de la capilla y entierro que allí tiene de la advocación de señor San Ildefonso.

// f. 5 r. [imagen 5]

[9 de abril de 1615]

In Dei nomine, amén. Sepan cuantos esta escritura de concierto vieren cómo, estando en el monasterio de San Esteban de la Orden de San Agustín de esta muy noble ciudad de Toledo, a nueve días del mes de abril del mil y seiscientos y quince años, ante mí, el escribano público, y testigos infra escritos, parecieron presentes de la una parte, el prior, frailes y convento del dicho monasterio de San Agustín, de la advocación de San Esteban, estando juntos, como lo tienen de costumbre de juntarse en la celda del padre prior y los que se juntaron fueron: el padre maestro Fr. Pedro de Suazo, prior, Fr. Antonio de Ciecar [?], superior, Fr. Alonso del Castillo, Fr. Pedro Salmerón, Fr. Juan de Velasco, Fr. Jerónimo Vallejo, Fr. Andrés de la Barga, Fr. Francisco de Avellaneda, Fr. Jerónimo de Rojas, Fr. Juan Martínez, Fr. Hernando de Dueñas, Fr. Sebastián de Covarrubias, Fr. Gome de Solís, Fr. Juan Hurtado, Fr. Cristóbal ... todos frailes profesos, discretos conventuales del dicho monasterio, siendo llamados y convocados por son de campana tañida que yo, el escribano, //f. 5v. [imagen 6] público infra escrito, doy fe que oí, y así, como convento y en voz y en nombre de los demás frailes y conventuales que son y por tiempo fueron por quien prestaron caución [...] y de la otra parte, don Rodrigo de Bargas Sosa y Guzmán, vecino de esta ciudad de Toledo, residente al presente en la villa de Madrid, corte del rey, nuestro señor, y ambas partes ... por lo que a cada uno toca, dijeron que por cuanto el dicho don Rodrigo de Vargas es patrón de la capilla de S. Ildefonso en el dicho monasterio, que es la primera que está al lado del Evangelio, inmediata, por la una parte, a la capilla del Capítulo, y por la otra, a la capilla de Nuestra Señora de Gracia, la cual le pertenece como sucesor legítimo de Fernando de Rojas, su bisabuelo, y de doña Violante de Sosa y Guzmán, su madre, últimos patronos de ella //f. 6r. [imagen 7] a la cual, como tal patrono quiere poner sus armas en nuevos escudos, demás de las que están puestas, con lucillos y memorias que digan y declaren cómo es la dicha capilla. [el monasterio se opone a ello y alegan en virtud de una sentencia, que los patronos no habían cumplido las obligaciones con la capilla, pero por una donación de una casa que había hecho don Rodrigo al dicho monasterio, la cual estaba situada en la parroquia de S. Miguel, tienen por bien que goce de nuevo del patronazgo de la capilla].

f. 7r. [imagen 9]

[9 de abril de 1615]

In Dei nomine, amen. Sepan cuantos este público instrumento de traslado vieren cómo, estando en el monasterio de San Agustín de esta ciudad de Toledo, de la advocación de San Esteban en la dicha ciudad, nueve días del mes de abril de mil y seiscientos y quince años, ante mí, el escribano público y testigos infrascritos parecieron presentes el prior, frailes y convento del dicho monasterio de San Agustín, estando juntos como lo tienen de costumbre juntarse en la celda del padre prior [siguen los nombres de los frailes] //f. 7v. [imagen 10] ... todos frailes profesos discretos conventuales del dicho monasterio [...]

el dicho fray Pedro de Suazo, prior, dijo y propuso a los dicho religiosos y convento nombrados que ya saben y es notorio que don Rodrigo de Vargas Sosa Guzmán, vecino de esta ciudad de Toledo que reside en la villa de Madrid, corte del rey, nuestro señor, es patrón de la capilla de San Ildefonso que está al lado del Evangelio inmediata por la una parte a la capilla del capítulo y por la otra, a la capilla de Nuestra Señora de Gracia la cual le pertenece como sucesor legítimo de Fernando de Rojas, su bisabuelo y de doña Violante de Sosa y Guzmán, su madre, viuda del capitán // f. 8r. [imagen 11] Alonso de Vargas, alcaide que fue de Melilla, vecinos, patronos de la dicha capilla, en la cual como tal patrón quiere poner nuevos escudos de todas sus armas lucillos y memorias que digan y declaren cómo es y a quién pertenece [...].

f. 23v. [imagen 41]

[27 de marzo de 1539]

In Dei nomine, amen. Sepan cuantos este publico instrumento vieren cómo, en la muy noble ciudad de Toledo, veintisiete días del mes de marzo año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y treinta y nueve años, ante mí, el muy reverendo //f. 24r. [imagen 42] señor, el doctor Pedro Vaguer, inquisidor apostólico en la ciudad de Toledo y su arzobispado y obispado de Sigüenza por autoridad apostólica y otrosí juez comisario dado y diputado para el negocio y causas infrascrito por virtud de una comisión del muy ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Tavera, por la misericordia divina, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, título de San Juan *ante Portam Latinam*, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller mayor de Castilla, etc., que ante él fue presentada por el procurador de Lorenzo Suárez de Figueroa, y Juan Ramírez de Vargas y Hernando de Rojas, de [sic] Iñigo de Zúñiga, vecinos de esta ciudad, y de doña Elvira de Figueroa, mujer de Juan de Zúñiga, alcaide de los alcázares de la ciudad de Segovia, y por el dicho señor doctor ... y aceptada, su tenor de la cual es esta que se sigue:

[18 de febrero de 1538]

Don Juan Tavera, por la divina misericordia, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, arzobispo de Toledo [...], a vos el reverendo doctor Pedro Vaguer inquisidor de la herética pravedad de la ciudad de Toledo, salud y bendición. Sepáis que ante nos, pareció Ruy López de Soto, en nombre de Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y sus consortes, vecinos de la dicha ciudad, y se presentó en grado de apelación, suplicación, nulidad y agravio y manifiesta injusticia de cierta sentencia que contra los dichos sus partes dio y pronunció el nuestro vicario general de la nuestra audiencia arzobispal de la dicha ciudad, por la cual declaró ser la capilla de San Ildefonso, que es en el monasterio de San Agustín de la dicha ciudad, libre y como atal la tiene el dicho monasterio, con propiedad, uso y costumbre para disponer de ella libremente, //f. 24v. [imagen 43] según como lo tiene y acostumbra a hacer en las otras capillas libres que no tienen patrón, según que más largamente en este testimonio de apelación que ante nos presentó, [...] y nos suplicó le recibiésemos en los dichos grados o cualquier de ellos en aquella vía y forma que mejor lugar hubiese de derecho. Y por nos vista su petición recibimos su presentación [...]. Y mandamos dar y damos las presentes so la forma en ella contenida, por la cual os cometemos y encargamos la dicha causa y negocio para que llamadas y oídas las partes [...] libréis y declaréis lo que hallareis por justicia. Que para ello y para ejecutar la sentencia o sentencias, mandamiento o mandamientos que

en la dicha causa hubiereis pronunciado os damos poder cumplido [...]. Dada en Valladolid a dieciocho de febrero de mil y quinientos y treinta y ocho años. Cardinalis. Por mandado de su señoría ilustrísima, Juan Ruiz de Amusco, secretario. Registrada.

Este dicho día [¿27 de marzo de 1539?], estando el dicho señor juez en las casas de su morada, a la una, poco más o menos, después de mediodía y en presencia de mí, Gutierre de Santo Domingo, notario público, apostólico y de los del número de la audiencia y corte arzobispal de esta dicha ciudad, //f. 25r. [imagen 44] y testigos de yuso escritos, pareció presente Gonzalo Rodríguez, procurador de causas y vecino de esta dicha ciudad, en nombre y como procurador que es de los reverendos señores prior, frailes del monasterio de Santo Agustín de esta dicha ciudad y dijo que acusaba y acusó la contumacia y rebeldía de Francisco López de Burujón, procurador de causas, vecino de esta ciudad, en nombre y como procurador que es de los dichos **Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa e Iñigo de Guzmán y doña Elvira de Figueroa**, que fue citado por su merced para hoy, a esta hora, para oír sentencia en esta causa, de lo cual doy fe. Y en su contumacia y rebeldía pidió al dicho señor juez que de sentencia en esta causa que ante él pende en grado de apelación entre las dichas partes, pues que el dicho pleito está concluso [...] el dicho señor juez dijo que él había y tuvo por contumaz y rebelde y en su contumacia y rebeldía ... sentencia, la cual dio y pronunció, su tenor de la cual es esta que se sigue:

Y visto el presente proceso que ante nos ha pendido y pende por comisión del ilustrísimo señor cardenal arzobispo de Toledo entre partes, de la una, los reverendos prior y frailes convento de monasterio de San Agustín de esta ciudad de Toledo, autores y demandantes, y de la otra, **Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y Juan Ramírez de Vargas e Iñigo de Zúñiga**, vecinos de esta ciudad, y **doña Elvira de Figueroa, mujer de Juan de Zúñiga, alcaide de los alcázares de Segovia**, y los otros sus consortes, reos defendientes y sus procuradores en sus nombres, sobre el patronazgo y derecho de //f. 25v. [imagen 45] funerar que para sus sucesores pretendían y decían tener los dichos **Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y consortes**, en la capilla de Santo Ildefonso, que es en el dicho monasterio de San Agustín, sobre que se trataba este pleito. Vistos y encaminados los autos y méritos del proceso y especialmente lo probado en esta segunda instancia ante mí, fallo que debo declarar y declaro [a] los dichos **Hernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa y Juan Ramírez de Vargas e Iñigo de Zúñiga y doña Elvira de Figueroa y sus consortes tener derecho de se poder funerar a sí y a sus descendientes y sucesores en la dicha capilla [...]** y mandamos los amparar en el dicho derecho y posesión ... así declaramos [a] los dichos prior y convento que son y fueren del dicho monasterio no poder dar la dicha capilla un patronazgo ni sepultura de ella a persona otra alguna contra la voluntad de los dichos **Fernando de Rojas, Lorenzo Suárez de Figueroa y sus consortes y descendientes de ellos ...** Pero declaro que los frailes de la dicha casa y monasterio puedan ser enterrados en el ámbito de la dicha capilla si quisieren. Y declaro que ciertos pies que se han quitado de // f. 26r. [imagen 46] la dicha capilla, para hacer cierta pared gruesa, para ensanchar la dicha capilla del señor don Diego de Mendoza, conde de Mélito, que haya gloria, por lo cual se enangostó algo de la dicha capilla, deben quedar y queden por quitados por la utilidad que al dicho monasterio resulta y por el decoro de la

dicha capilla del dicho señor conde y porque es poco perjuicio de la dicha capilla de San Ildefonso. Y declaro que mando que la dicha capilla no se pueda quitar ni poner armas ni lucillos ... Y que no se pueda poner ni ponga cama de bulto de piedra ni madera en alto ni en medio ni en pared ni parte de la dicha capilla, si no fuere que alguno de los susodichos **Fernando de Rojas y Lorenzo Suárez de Figueroa** y sus consortes y descendientes de ellos, los cuales o cualesquier de ellos si lo quisieren poner sea de consentimiento del dicho convento [...] y declaro que si pasaren diez años continuos sin se ofrendar ni cubrir la dicha capilla de pan, vino y cera [...], que los dichos prior y convento puedan darla a quien la quisieren y por bien hubieren y disponer de capilla de ella como de capilla libre. Y, asimismo, declaro que si cualquiera de los susodichos y de sus descendientes se manda- //f. 26v. [imagen 47] -sen enterrar o enterraren fuera de la dicha capilla, muriendo en esta ciudad o seis leguas alrededor, [...] pierdan y sean privados y los privo del derecho de enterrar en la dicha capilla [...]. Y declaro los dichos prior y convento poder tener y que tenga las llaves de las puertas de la dicha capilla para poder celebrar en el altar de ella y pasar por ella a las otras capillas y servicios ... de la dicha casa y monasterio [...]. Y ... enmiendo y revoco la sentencia del vicario general que de esta causa primero conoció [...]. El doctor Vaguer. La cual, dicha sentencia, así dada y pronunciada por el dicho señor juez en la forma y manera que dicha es. [Siguen las formalidades y comunicaciones a las partes].

//f. 1r. [imagen 98]

[31 de octubre de 1536]

+

In Dei nomine, amén. Sepan cuantos este público instrumento vieren cómo, en la muy noble ciudad de **Toledo, treinta y un días del mes de octubre** año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de **mil y quinientos y treinta y seis** años, este dicho día, estando dentro del monasterio de Santo Agustín de esta dicha ciudad, en presencia de mí, el notario público [y] apostólico, y testigos de yuso escritos, estando presentes el reverendo padre Fr. Bernardino de Figueroa, fraile profeso y sacristán del dicho monasterio, **parecieron presentes los nobles caballeros Lorenzo Suárez de Figueroa, e Íñigo de Zúñiga y Fernando de Rojas**, vecinos de la dicha ciudad, y mostraron y presentaron y leer hicieron a mí, el dicho notario, al dicho Fr. Bernardino de Figueroa, un escrito de requerimiento, su tenor del cual es este que se sigue:

Notario, ... es por testimonio en manera que haga fe a mí, Lorenzo Suárez de Figueroa y Fernando de Rojas e Íñigo de Zúñiga, vecinos de esta muy noble ciudad de Toledo, como tal [?] parientes propincuos y sucesores del obispo don Alonso de Osma, fundador y dota- //f. 1v. [imagen 99] dor de la capilla que llaman de los Vargas y Figueroa, que es en el monasterio de señor Santo Agustín de esta dicha ciudad, en cómo pedimos y requerimos al muy reverendo señor prior y frailes y convento del dicho monasterio de señor Santo Agustín, que por cuanto nos, los susodichos, tenemos derecho, uso y posesión, juntamente con los otros nuestros parientes de nos poder sepultar en la dicha capilla, cuando pluguiere a Nuestro Señor de nos llevar de esta presente vida, cómo en la capilla y sepulcros que fueron para esto dotados de nuestros antepasados y usando de la dicha posesión hemos cubierto las dichas sepulturas y llevado nuestras

ofrendas los días de Todos Santos y de los difuntos, como se usa y acostumbra en toda la universal iglesia. Y ahora venimos con la dicha nuestra ofrenda a continuar nuestra posesión y derecho y el dicho señor prior y frailes y convento nos estorban e impiden que nos usemos de la dicha posesión //f. 2r. [imagen 100] ni cubramos las dichas sepulturas. Por tanto, que les pedimos y requerimos que nos dejen usar de la dicha posesión según y como lo tenemos de uso y costumbre. En otra manera protestamos si algún daño o escándalo sobre ello se siguiere que sea a su culpa y daño de los dichos señores prior y frailes y convento como a personas que hacen fuerzas. Que por esto no se siga algún daño ni perjuicio nuestro derecho y posesión, pues llevamos nuestra ofrenda según que lo es de uso y costumbre. Y así lo pedimos por testimonio. Y rogamos a los presentes que de ello sean testigos, etc.

El cual presentado y leído por mí, el dicho notario, en la manera que dicha es, el dicho Fr. Bernardino de Figueroa, dijo que lo requiriera al dicho prior del dicho monasterio. Y yo, el dicho notario, le requerí, de parte del vicario general, que me abriese para lo requerir al dicho prior. Y dijo que no conocía al vicario //f. 2v. [imagen 101] ni a mí, ni éramos jueces, ni quería abrir la dicha puerta, por cuanto le era mandado así por el dicho prior, porque el dicho vicario no es parte para se lo poder mandar. Estando presentes por testigos los señores Gutierre Laso de la Vega y Fernando de Chávez, vecinos de la dicha ciudad de Toledo. Y yo, Juan de Najara, notario público, apostólico dado y diputado por la autoridad apostólica, fui presente en uno, a lo que dicho es, con los testigos. Y de pedimiento de los dichos señores Lorenzo Suárez de Figueroa y Hernando de Rojas e Íñigo de Zúñiga, este público instrumento hice escribir en la manera que dicha es e hice aquí, este mi signo a tal. En testimonio de verdad. Juan de Najara, apostólico notario.

Manuscritos

Archivo General de Simancas (AGS)

- AGS, CCA, CED, 1, 122, 2 *Conflicto de jurisdicción en el adulterio de doña Mencía de Vargas*. 1494-08-30. Digitalizado en PARES.
- AGS, CMC, 1EP, 377, *Expediente de intervención de las cuentas relativas a la administración de los bienes confiscados a determinados comuneros de Toledo exceptuados del perdón de 1522, en la cual habían participado los factores Payo Romero (en nombre de Diego de Muros, obispo de Oviedo), Francisco de Prado y Juan de Villanueva*. 1522-1525.
- AGS, RGS, leg. 149404, 485, *A petición de Rodrigo de Vargas, vecino de Toledo, para que prendan a su mujer donde se halla, acusada de adulterio*. 1494-04-10. Digitalizado en PARES.
- AGS, RGS, leg. 149404, 486, *Carta de justicia a petición de Rodrigo de Vargas, vecino de Toledo, que acusa a sus criados de haber ayudado a su mujer a cometer adulterio*. 1494-04-11. Digitalizado en PARES.
- AGS, RGS, leg. 149407, 348, *A las justicias que guarden una ley de Cortes de Toledo de 1480, referente a la prohibición de aceptar malhechores*. Segovia, 1494-07-17. Digitalizado en PARES.
- AGS, RGS, leg. 149409, 279, *Comisión al bachiller Quijada, alcalde de Toledo, para que determine el proceso sobre el adulterio cometido por doña Mencía de Vargas, mujer de rodrigo de Vargas, vecino de esa ciudad*. 1494-09-25. Digitalizado en PARES.
- AGS, RGS, leg. 149410, 306, *Carta de justicia a los alcaldes de Casa y Corte y Chancillería y a las justicias de Toledo, a petición de Rodrigo de Vargas, vecino de esa ciudad, sobre las joyas y bienes de plata que le llevó de su casa su mujer doña Mencía de Vergas (sic), cuando se ausentó con fray Juan de Bustamante, obispo de Santa Catalina, cuyos bienes estaban dispersos en algunas iglesias y monasterios*. Madrid, 1494-10-15. Digitalizado en PARES.
- AGS, RGS, leg. 150110, 202, *Para que Mencía de Vargas guarde una cédula*. 1501-10-04. Digitalizado en PARES.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

- AHN, Inquisición, MPD. 115, "Planta del Monasterio de San Agustín de Toledo"

Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo) (AHNOB)

- AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D. 38-39, *Testamento de Beatriz de Figueroa, viuda de Fernando de Rojas*. 1540-04-04 [sic por 1540-04-14], Toledo-1550-10-08. Digitalizado en PARES.
- AHNOB, Villagonzalo, C. 55, D, 59, *Copia del testamento otorgado por Beatriz de Figueroa declarando heredera a Elvira de Rojas, su hija*. Digitalizado en PARES.
- AHNOB, Villagonzalo, C. 56, D. 4, *Inventario de los bienes de Fernando de Rojas dado a petición de Beatriz de Figueroa, su mujer*. 1540-03-02. Digitalizado en PARES.

Archivo Histórico de Protocolos de Toledo (AHPTO)

- AHPTO, prot. 1342, de Pedro García Yáñez, año 1524.

Archivo Municipal de Toledo (AMT)

- ARROYO PALOMEQUE, José, *Toledo* [vista panorámica desde el Sur]. 1720. Digitalizado en: <<https://descargasarchivo.toledo.es/viewer.vm?id=22375&view=global&lang=es>>.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV)

- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 74, 9, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Ramírez de Vargas con Rodrigo de Vargas y Mencía de Vargas, su mujer, vecinos de Toledo, sobre posesión de unas casas pertenecientes a la herencia de Fernán Díaz de Toledo*. 1494-09-18. Digitalizado en PARES.
- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 117, 30, *Ejecutoria del pleito litigado por la Catedral de Toledo y la Hermandad de Racioneros de ella, con Fernando de Sotomayor y Elvira de Rojas, ...* 1567-05-14. Digitalizado en PARES.
- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 227, 45, *Ejecutoria del pleito litigado por Gómez de Figueroa con Mencía de Vargas, vecina de Toledo, sobre asignación de alimentos*. 1508-09-01. Digitalizado en PARES.
- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 306, 4, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas, con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo, sobre pago de alimentos*. 1515-12-12. Digitalizado en PARES.
- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 312, 21, *Ejecutoria del pleito litigado por Fernando de Rojas con Mencía de Vargas, su madre, vecinos de Toledo sobre rendición de cuentas del tiempo en que Mencía de Vargas fue curadora de su hijo, y de los bienes y herencia de Rodrigo de Vargas, su padre*. 1516-09-06. Digitalizado en PARES.

Biblioteca Nacional de Austria (Österreichische Nationalbibliothek)

- Sign.: Cod. Min. 41, WYNGAERDE, Anton van den, *Villes d'Espagne*, 1563. Digitalizado en: <https://digital.onb.ac.at/RepViewer/viewer.faces?doc=DTL_5757922&order=1&view=SINGLE>.

Bibliografía

- BELTRÁN, Rafael, CANET, José Luis y HARO, Marta, «Fernando de Rojas y el antiguo “autor”» *Portal de La Celestina*, Cervantesvirtual. Digitalizado en: <https://www.cervantesvirtual.com/portales/la_celestina/el_autor/>.
- CARCELA GAMERO, Julia, *El retrato de Arzobispos y Cardenales hispalenses del Palacio Arzobispal de Sevilla (épocas moderna y contemporánea)*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, septiembre de 2021, pp. 110-112. Digitalizada en la red.
- DANVILA, Manuel, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, t. V, en *Memorial Histórico Español*, t. XXXIX, 1899.
- GARCÍA ORO, José, «La ciudad de Toledo durante el gobierno de Cisneros. Estudio de la vida municipal y colección documental», *Archivo Ibero-Americano*, 64, n.º 247-248, 2004, pp. 1-196.
- GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador Carlos V*. Edición de Juan Sánchez Montes. Prólogo de Peter Rassow. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964.
- INFANTES, Víctor, «Fernando de Rojas: el lector desvelado (en su caligrafía), De nuevo sobre el “Inventario” de sus libros», *Celestinesca* 31, 2007, pp. 103-118. Digitalizado en: <<https://ojs.uv.es/index.php/celestinesca/article/view/20072>>.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo y PASSINI, Jean (coords.), *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa. El edificio de la Madre de Dios: Universidad de Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.
- LÓPEZ GÓMEZ, *Violencia urbana y paz regia: el fin de la época medieval en Toledo (1465-1522)*, tesis leída en diciembre de 2006, en la Facultad de Humanidades de Castilla-La Mancha. Tesis digitalizada en: <<https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/2771?show=full>>.
- LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, MDCXII.

- MARTÍNEZ GIL, Fernando, *La mujer valerosa. Historia de doña María Pacheco, comunera de Castilla*, Ciudad Real, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2005.
- , *Comuneros toledanos. Crónica de una ciudad rebelde*, Toledo, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2022.
- MARTZ, Linda, *A Network of Converso Families in Early Modern Toledo: Assimilating a Minority*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 4.ª ed., 2006.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria. Humanistas, lírica, teatro anterior a Lope*. Edición digital a partir de *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*, vol. 7, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942. Digitalizado en: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/estudios-y-discursos-de-critica-historica-y-literaria-humanistas-lirica-teatro-anterior-a-lope--0/>>.
- MOLÉNAT, Jean-Pierre, *Campagnes et monts de Tolède du XII^e au XV^e siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 1997.
- MORCILLO PÉREZ, José Juan, «Libros y lecturas de Fernando de Rojas en el *Lazarillo de Tormes* (y en *La Celestina*)», *Celestinesca* 46 (2022): 119-188. Digitalizado en: <<https://ojs.uv.es/index.php/celestinesca/article/view/24926>>.
- PÉREZ, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 6.ª ed. 1998.
- , *Cisneros, el cardenal de España*, Madrid, Taurus, 2014.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, 2011.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio, «La identidad de Fernando de Rojas», en *La Celestina. V Centenario (1499-1999). Actas del Congreso Internacional*, eds. F. B. Pedraza Jiménez, R. González Cañal y G. Gómez Rubio, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 23-47. Digitalizado en: <https://www.academia.edu/32364049/La_identidad_de_Fernando_de_Rojas>.
- VAQUERO SERRANO, M.ª del Carmen, *Garcilaso: aportes para una nueva biografía. Los Ribadeneira y Lorenzo Suárez de Figueroa*, Toledo, Oretania Ediciones, 1999.
- , *El libro de los maestrescuelas. Cancelarios y patronos de la Universidad de Toledo en el siglo XVI*, Toledo, 2006.
- , *Dos estudios sobre toledanos del siglo XVI*, Toledo, 2007.
- , Con la colaboración de Juan José López de la Fuente, *Los Ribadeneira. La familia de Guiomar Carrillo*, Madrid, 2010.
- , «Dávalos, Hernando», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, t. XV, pp. 589-590, Madrid, 2011.
- , «Gaitán, Juan», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, 2011.
- , «Laso de la Vega y Guzmán, Pedro», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, 2011.
- VAQUERO SERRANO, M.ª del Carmen (dir.); LÓPEZ MUÑOZ, Tomás, PICÓN GARCÍA, María Luisa, ORTIZ DIEZ, María, *El proceso contra Juan Gaitán*, Toledo, 2001.
- VAQUERO SERRANO, M.ª del Carmen y RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, *Don Pedro Laso de la Vega, el Comunero, Señor de Cuerva. Su testamento, el de sus padres y el de su tercera esposa*, Toledo, 2001.



Juan de Liermo, obispo de Mondoñedo, y su copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* de Hurtado de Mendoza

Joaquín Corencia Cruz
IES Benlliure (Valencia)

RESUMEN:

Juan de Liermo Hermosa, Doctor por la Universidad de Salamanca, ocupó en 1559 plaza de canónigo lectoral en el cabildo de la catedral de Burgos. Allí, a disposición de los hermanos Hernando y Francisco de Mendoza Bobadilla, debió realizar su copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* de Diego Hurtado de Mendoza.

PALABRAS CLAVE: Juan de Liermo, *Glosas al Sermón de Aljubarrota*, Hurtado de Mendoza, Francisco de Mendoza Bobadilla, cabildo de la catedral de Burgos.

ABSTRACT:

Juan de Liermo Hermosa, PhD from University of Salamanca, held in 1559 the position of lectoral priest in the chapter of the Cathedral of Burgos. There he made his copy of the *Glosas al Sermón de Aljubarrota* and he was under the orders of the brothers Hernando y Francisco de Mendoza Bobadilla, before he was appointed bishop of Mondoñedo in 1574.

KEY WORDS: Juan de Liermo, *Glosas al Sermón de Aljubarrota*, Hurtado de Mendoza, Francisco de Mendoza Bobadilla, chapter of the Cathedral of Burgos.

Me preguntaba cómo una copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* (Mss. 7089 de la BNE) de Diego Hurtado de Mendoza pudo formar parte de la librería de Juan de Liermo o Yermo (1522-1582), obispo de Mondoñedo (1574-1582) y arzobispo de Santiago (1582).

Buscando complementar resultados sobre Hernando o Fernando de Mendoza en la red, aparece un *pdf* del número 41 del variopinto *El heraldo de Castilla*. Este contiene un artículo¹ sin anotación de autoría que aporta varios datos sobre Hernando de Mendoza y

1.- «Ilo. y Rmo. Sr. D. Francisco I de Mendoza. Tercer cardenal», *El heraldo de Castilla. Periódico de intereses locales, sociales y materiales*, Burgos, Imprenta de la viuda de Villanueva, 18-VIII-1880. Vid. el portal digital Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH), <https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1001549993>.

uno sobre Juan de Liermo Hermosa. En realidad, el periódico reproducía ya desde su número 28 (3-VII-1880) el *Episcopologio de Burgos* de Manuel Martínez Sanz², un producto de la misma casa editora, y lo transcribía en sucesivas entregas.

En el fragmento del *Episcopologio* transcrito en el número 41 de *El heraldo de Castilla*, situado entre sus desordenadas tercera y cuarta página del pdf, Manuel Martínez Sanz continuaba dando noticia de los cardenales de Burgos. Por orden cronológico aparecía en este número y en tercer lugar Francisco de Mendoza y Bobadilla, que ocupó la plaza burgalesa desde 1550 hasta 1566.

Reproduzco un fragmento del texto dedicado al cardenal:

Fue trasladado el Sr. Mendoza, Cardenal del título de San Eusebio, desde la Sede de Coria a la de Burgos por el Papa Julio III en 1550; tomó posesión del Obispado por Procurador antes por lo menos del 16 de marzo de 1551 en que ya gobernaban sus provisores; detenido también en Italia en servicio del Rey, no hizo su entrada solemne en esta ciudad hasta el 21 de noviembre de 1557. Su Gobernador D. Hernando Mendoza hizo una edición del breviario burgense en 1552; se conserva un ejemplar en nuestro archivo. Tuvo como auxiliar al Obispo *in partibus* D. Pedro López de Mendoza. Por encargo del rey salió de Burgos acompañado de dos Capitulares el 2 de noviembre de 1559 para recibir en la raya de Francia a Doña Isabel, a la que acompañó hasta Guadalajara donde autorizó el matrimonio de la misma con el gran Felipe II.

Se colige que el cardenal Francisco de Mendoza, destinado y entretenido en Italia al servicio del rey, nombró gobernador del obispado burgalés a su hermano Hernando de Mendoza³, que administra la plaza «antes por lo menos del 16 de marzo de 1551». Teniendo en cuenta esta fecha, puede deducirse que en el encargo al editor Juan de Espinosa de la edición del *Breviario Burgense* (Amberes, Martín Nucio, 12-X-1552) por parte del cabildo burgalés, participaba y decidía en última instancia el cardenal Mendoza.

La razón por la que Espinosa, editor en Medina del Campo y Burgos, se dirigió en otoño de 1552 hasta Amberes y a la imprenta de Martín Nucio es una incógnita. Sin embargo, la edición del *Breviario* es otra muestra más de la conocida y extraordinaria pasión por la recuperación del libro y manuscrito grecolatino que Francisco de Mendoza compartía con su primo Diego Hurtado de Mendoza, integrantes ambos de una selecta generación

2.– El episcopologio se imprimió en Burgos (Establecimiento tipográfico de la viuda de Villanueva, 1874). Martínez Sanz ocupaba la dignidad de chantre o gobernador de canto en el coro. Para redactar su catálogo de obispos, expurgándolo de anteriores errores, el maestro de canto e historiador confiesa en la introducción que partía de Alonso de Cartagena y «de viejos pergaminos y de documentos auténticos y dignos de fe» del archivo de la catedral de Burgos.

3.– Parece que Fernando (cuarto hijo de los marqueses de Cañete) fue colaborador y protegido de Francisco (segundo hijo). Es su gobernador en Burgos. Francisco resignó en él su plaza de arcediano de la catedral de Toledo en 1556. Fernando heredará su biblioteca cuando aquel muera en 1566. Más abundante y precisa información aportan M^{ra} del Carmen Vaquero Serrano y Juan José López de la Fuente en «Otro Diego Hurtado de Mendoza», *Lemir* 22 (2018), pp. 361-378. El artículo documenta, además, que la muerte de Fernando de Mendoza no se produjo en 1588 sino en 1571 (p. 363). Por otro lado, si en Italia el cardenal formaba parte de un grupo de poder político en el que figuraba su primo Hurtado de Mendoza (y Juan de Mendoza, sobrino carnal de Hurtado; y antes Francisco Mendoza, obispo de Jaén; etc.), en España también reforzaba la facción Mendoza trabajando con su hermano Fernando y un pariente más lejano, el obispo *in partibus infidelium* Pedro López de Mendoza. Carlos Ramón Fort y Pazos confirma la labor de este último como su obispo de anillo y sitúa su muerte en 1563 (*De los obispos españoles titulares de Iglesia in partibus infidelium o auxiliares en las de España, España Sagrada*, Tomo LI, Tratado LXXXIX, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1879, p. 289). El libro está digitalizado por Google.

de bibliófilos españoles⁴, helenistas y diplomáticos, establecida espontáneamente en tierras italianas.

La reina de la cita era Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, conocida como Isabel de la Paz. Recogida en Roncesvalles, fue llevada hasta el Palacio del Infantado en Guadalajara para casarse con Felipe II. Y desde la frontera gala venía salvaguardada con la mayor ostentación y magnificencia por la cabeza de los Mendoza, Íñigo López de Mendoza (duque del Infantado) y su hijo, en compañía de lo más florido de la familia:

Marchó acompañado del cardenal de Burgos, hixo del Marqués de Cañete, y de los Marqueses del Cenete, de Mondexar, del Almazán, y de Montesclaros; de los Condes de Saldaña, de Coruña, de Tendilla y de Priego; y de otros Señores, todos Mendozas, y con el Mayor equipage y recámara⁵

Antes, el 21 de noviembre de 1557, el cardenal Mendoza había entrado en Burgos y ocupado su obispado. Y, siguiendo el fragmento del *Episcopologio* de Martínez Sanz en *El heraldo de Castilla*, poco después realizará un nombramiento: «En 1559 se nombró primer lectoral de esta Iglesia al Dr. D. Juan Liermo, Obispo que fue después de Mondoñedo. Fue este prelado sabio y muy erudito, tanto que no cabe en este pequeño cuadro la mención de sus obras».

Del documentado relato del chantre de la catedral de Burgos y académico de la RAH, Manuel Martínez Sanz, es lógico suponer que a partir de 1559 o poco antes Juan de Liermo se interesaría en conseguir una copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* en la que con humor e ingenio se volcaban facecias, chascarrillos y anécdotas de personalidades, hidalgos o títulos castellanos, tan del gusto de Hurtado. Y estas hablillas, incidentes y comentarios⁶ eran también e incluso mejor conocidos por su primo el cardenal.

En efecto, el ofendido prelado había entregado en 1560 un memorial de protesta a Felipe II defendiendo la limpieza de sangre de su sobrino Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, futuro III conde de Chinchón. El documento, conocido posteriormente como el *Tizón de la nobleza*, era un estudio genealógico en el que el cardenal Mendoza sacaba a la luz los lunares y ancestros moriscos, judíos o conversos de la nobleza.

Y aquella susodicha copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* que poseyó Juan de Liermo, digitalizada en la BDH, forma parte del manuscrito titulado *Papeles históricos referentes a España y Portugal*⁷ (Mss/7089). Tiene una página, anterior al documento propiamente dicho, con pruebas de pluma o letra, frases y versos bocabajo, garabatos, etc. A con-

4.- Vid. Corencia Cruz, «Una generación filológico-histórica. André Schott y sus probables fuentes de atribución del *Lazarillo*», *Lemir* 25 (2021), pp. 9-52.

5.- En *Compendio Genealógico Histórico de la Casa de Mendoza, dividido en cinco tratados*, manuscrito de «D. Diego Gutiérrez Coronel, Comisario de la Ynquisición de la Villa de Jadraque». Gutiérrez Coronel fecha su autógrafo en Jadraque (Guadalajara) a 19 de diciembre de 1771. El relato pormenorizado del casamiento puede leerse en el manuscrito de Diego Gutiérrez digitalizado en la Biblioteca Digital de Vizcaya, <<https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/handle/20.500.11938/68664>> (pp. 142-143), y en Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, <<https://bvpb.mcu.es/ca/consulta/registro.do?id=415764>> (pp. 620-622).

6.- En sus glosas al manuscrito, Juan de Liermo los denomina habitualmente «cuento» o «dicho».

7.- Antonio Paz y Meliá rescató las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* de los inéditos manuscritos y las editó en su volumen de *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional* (Madrid, imprenta y fundición de M. Tello, 1890, pp. 101-225). En la «Introducción», el bibliógrafo e historiador ya escribía que «Una de las copias del Sermón declara que perteneció a D. Liermo, Obispo de Mondoñedo, de quien se entendía ser las notas marginales» (p. XXIV). <<http://bdh.bne.es/bne-search/detalle/bdh000009886>>.

tinuación, la primera hoja escrita (numerada ya con un «1») del códice de Liermo lleva, en la página de su izquierda, una indicación previa y precisa, una especie de índice⁸: «Sermón de Aljubarota / Información en dereyo del que su Majestad tuvo a la corona de Portugal / de D. Liermo obispo de Mondoñedo, cuio fue este libro, y entien / do son las anotaciones marginales del». Y a renglón seguido con otra tinta y letra, y más pequeña, se lee: «También contiene un resumen d los Emperadores / y reies d España dsde los Vándalos».

La letra de dichas glosas del códice que perteneció a Juan de Liermo se corresponde, por ejemplo, con las de su firma cuando fue obispo de Mondoñedo. Naturalmente, habría que cotejarla con más documentos, pero son comunes varias singularidades⁹. De manera que daremos por cierta la anotación del autor del índice añadido posteriormente: «cuyo fue este libro, y entiendo son las anotaciones marginales de él».

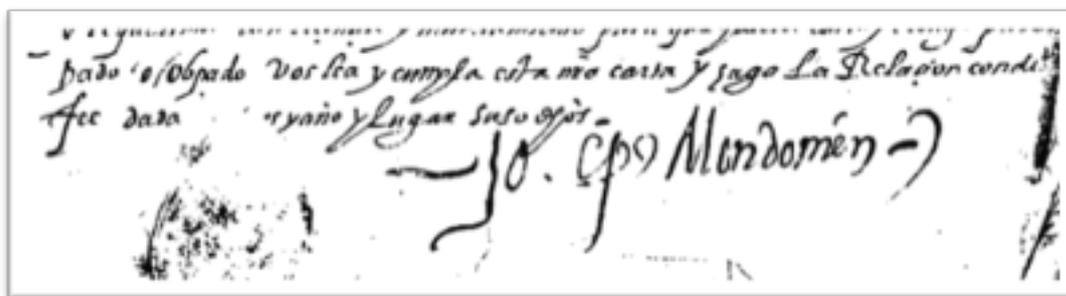


Imagen con la firma de Liermo tomada del *Episcopologio mindoniense* de Enrique Cal Pardo, p. 359.

Juan de Liermo era hombre de muchas letras y libros. Antes de alcanzar su canonjía en la catedral burgalesa, había cursado estudios en el Colegio de Oñate (Guipúzcoa) y en el Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca, según consta paradójicamente en la *Historia del Colegio Viejo de S. Bartholomé*¹⁰.

8.- La primera hoja manuscrita del texto propiamente dicho también tiene, apretado en su margen izquierdo, un tosco esquema del contenido, repetitivo y cortado por la doblez. Está escrito con la citada segunda letra más pequeña y se lee: «De Varias cosas / Sermón d Alju / varrota / Drº Rl a la Corona / de portugal / Resumen d [lo]s Emperado / res y Reies / d Espª».

9.- Tanto en la firma como en las anotaciones, la «M» mayúscula se inicia a ras de reglón y con el primer ángulo superior acercándose a una «A» que llevara la raya intermedia elevada. La «d» minúscula finaliza con asta inclinada hacia la izquierda y terminada en ángulo hacia atrás. Hay separación espacial entre la «d» y la letra que le sigue, sea una «o» o «e». La «n» minúscula va aislada, sin enlaces con otras letras, y comienza con rabito superior hacia atrás. La «p» cierra su semicírculo sobre sí y con trazo hacia atrás, y lleva la «o» siguiente suelta, sola, sin enlaces.

10.- José de Rojas y Contreras, *Historia del Colegio Viejo de S. Bartholomé*, segunda parte, tomo primero, p. 213 (Madrid, Andrés Ortega, 1768). Biblioteca Digital de Castilla y León, <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/resultados_ocr.do>. También aparece como colegial del Colegio mayor de Oviedo en el manuscrito de signatura U/Bc Ms 174 que lleva por título «Índice de los Colegiales por los Apellidos que usaron en el Colegio mayor de Oviedo» en el portal Repositorio documental de la Universidad de Valladolid, <<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/332>>. Asimismo, Ana María Carabias Torres certifica dicha condición en «Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de Oviedo (siglo XVI)» (*Studia histórica. Historia moderna* 3, 1985, pp. 63-106). Tras cotejar numerosas fuentes, Carabias proporciona la fecha de entrada (28-IV-1555), los cursos en los que aparece matriculado (1555-1556, 1556-1557, 1558-1559), el grado alcanzado: catedrático en Artes (catedrático sustitución de Filosofía natural), sus escritos, etc. Vid. Dialnet: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=106576>>.

Otra tercera fuente de la que entresacamos unas líneas sobre Liermo procede de Enrique Cal Pardo, estudioso de la historiografía eclesiástica de Galicia y autor de un *Episcopologio mindoniense*¹¹ del que reproducimos unas líneas:

Terminados sus estudios y, tras haber conseguido el título de doctor, fue profesor de Artes en la referida Universidad de Salamanca. Opositó y obtuvo la canonjía lectoral de la catedral de Burgos. A 25 de abril de 1574 el rey Felipe II lo presentó para la diócesis de Mondoñedo, mediante carta que envió a su embajador en Roma D. Juan de Zúñiga.

Liermo abandonó la prebenda burgalesa y se incorporó a Mondoñedo antes de noviembre de 1574. Estos datos biográficos concuerdan con los del *Episcopologio de Burgos* (y *El heraldo de Castilla*) y permiten establecer que Juan de Liermo Hermosa se llevaría su biblioteca a Mondoñedo a lo largo de 1574 y que su copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* debió realizarse durante su estancia en Burgos: 1559-1574. Si bien, la copia se produciría previsiblemente antes de la muerte del cardenal Mendoza en 1566. Y pudo facilitársela tanto Francisco como Hernando de Mendoza y Bobadilla. Tampoco habría que descartar a Diego Hurtado de Mendoza, probabilidad que podría adelantar algún año la fecha de la copia.

Entre cultos humanistas de mediados del siglo XVI, la cercanía y el contacto intelectual era el conducto natural de transmisión de textos singulares. Y Liermo, investigador y erudito, participaba de la ideología y fervor bibliófilo de los Mendozas como lo prueba no solo su incorporación al equipo catedralicio, sino también los 15 años de trabajo en el cabildo burgalés. En cualquier caso, la copia del donante mendocino se haría con la industria y prudencia debidas, pues 1558 (pragmática de Felipe II sobre impresión y circulación de libros en Castilla) y 1559 (índice de los libros prohibidos del inquisidor Valdés) son años de control y represión de autores, impresores y editores.

Durante su etapa en la diócesis burgalesa, al bibliófilo Juan de Liermo, también meticoloso lector de impresos y constituciones sinodales¹², su gobernador, cardenal o don Diego le enseñaría, entre muchos y deslumbrantes títulos de autores grecolatinos, el ejemplar del sermón portugués con las interesantes, anecdóticas y reivindicativas glosas castellanas. Y el canónigo decidiría encargar una copia para su uso y disfrute lector.

El interés que despertó en Liermo el manuscrito de Hurtado o una buena copia de este se corrobora porque, entre otras características que ya comentamos¹³, no solo lo encomendó a un buen copista (su copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* tiene con mucha diferencia la mejor caligrafía de todos los documentos que conforman el citado códice 7890 de la BN); sino que de su mano añadió subrayados, llaves y numerosas explicaciones marginales con que concretaba y compartimentaba temáticamente el contenido. De modo que parece sensato pensar que no esperaríamos a la muerte del cardenal para copiar las *Glosas*.

11.– En *Cuadernos de Estudios Gallegos* (Instituto Estudios Gallegos Padre Sarmiento), Anexo XXVIII, Salamanca, Gráficas LOPE, 2003. Juan de Liermo en pp. 358-368. La cita en p. 358.

12.– Su curiosidad e inquietudes intelectuales pueden observarse en Francisco Cantelar Rodríguez, «Ediciones antiguas de los sínodos de Mondoñedo», *Revista Española de Derecho Canónico*, Universidad Pontificia de Salamanca, 56 (1999), pp. 511-525.

13.– Vid. Corencia Cruz, «*Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis* y el Lazarillo», *Lemir* 22 (2018), pp. 243-270.

Del apetito lector de Liermo da noticia un cuarto investigador y miembro de la RAH, Francisco Tettamancy Gastón¹⁴. En su artículo del *Almanaque Gallego para 1915*, Tettamancy refiere parte de un manuscrito del notario de Burgos, Fernando de Isla, según el cual Liermo «determinó hacer “Inventario y Re Cuento de sus bienes antes q. obispase” el 19 de julio de 1579». Tettamancy dice tener a la vista el documento notarial («Inventario de la librería y menaje...») y afirma que la biblioteca de Liermo «excedía de mil volúmenes» cuando la donó en 1582; pero en su texto el estudioso cita poco más de 110 libros y sin indicación de si se trataba de impreso o manuscrito, ciudad, año, etc.

Algunos títulos muestran su contemporaneidad y pueden deducirse (*Amadis, Historia de Florian de Ocampo, Segunda edición de los libros de la Diana, Colloquios de Pedro de Mexía, ocho libros de la segunda parte de Diana, Memorial de Fray Luis, Viaje del Príncipe, Cartas de Rúa, Recivimiento de la Reyna Isabel en Toledo*). Otros exponen los conocimientos grecolatinos de Liermo y sus textos (*Un léxico griego, Ethica Aristóteles, Odiceam Homeri, Nycephorus, Aristófares, Lucretius, Cicerones Epístolas, Opera Aristóteles, Enchyridion de los tpos, Aristóteles, Obras de Cicerón en dos cuerpos, Bergara gramatica graeca, Aristoteles et Xenophontis*, etc.). Entre estos libros, como entre otros (*Instituciones Justinianun, Don Jorge Manrique, Joanes Picus Mirandula, Epítome Galeni, Titus Libus, Rethórica en Castellano, Gramática Italiana, Polybus Historico, Justini Historica*), probablemente había un alto porcentaje de copias manuscritas procedentes de la selecta biblioteca del cardenal Mendoza. Se trataría del mismo procedimiento al que recurrió para copiar las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* de Hurtado de Mendoza. Entre la librería citada por Tettamancy hay títulos lindantes con la heterodoxia (*Paraphrasis Erasmo, Cromerus contra Luthero, Erasmi*), presuntas obras de consulta, ya que otras (*Repertorium Inquisitorium, Directorium Inquisitorium*) revelan su atención al dictado inquisitorial.

Hay que tener en cuenta la relación epistolar y de amistad de Liermo con otro apasionado bibliófilo, el agustino Jerónimo Román Zamora (1535-c. 1597) al que Tomás de Herrera denominó *librorum helluo* y fray Luis de León, *Antiquitatum helluo*. La amistad con dicho devorador de libros y antigüedades redundaría en una mayor calidad y cantidad de los libros a su disposición. El tamaño de la librería de Juan de Liermo nos parece, no obstante, algo abultada a la luz de los volúmenes que cita Tettamancy y con ese «mil» escrito en cursiva. Aunque, coba o realidad, escribe que junto a las obras de liturgia y teología, habituales de su estado, «abundaban las de filosofía, sociología, historia y literatura».

Otro historiador, Antonio López Ferreiro¹⁵, indica el destino de la biblioteca: «Dejó su librería al Colegio de la Compañía que acababa de fundarse en Santiago». López Ferreiro tomó unas líneas de fray Jerónimo Román sobre Liermo: «Diose mucho a la lengua hebrea; y siendo Magistral de Burgos, concurrió al Concilio provincial de Toledo en 1564». A excepción del cargo de «Magistral» (quizás refiera una canonjía magistral), todos los datos coinciden con los observados en otras fuentes: su caridad, castidad, estudios lati-

14.- «Don Juan del Yermo. Arzobispo de Santiago de Compostela» en *Almanaque Gallego para 1915* de Manuel Castro López (Buenos Aires, Talleres heliográficos de Ricardo Radaelli, 1915). El texto sobre Liermo en pp. 88-93. Las dos citas en p. 89. La bibliografía citada procede de las pp. 92-93. Tettamancy fecha su texto en «Coruña, junio 1914».

15.- «El Arzobispo D. Juan del Yermo» en su *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, tomo VIII, Santiago, Imprenta del Seminario Central Conciliar, 1905. Juan de Liermo en pp. 283-288. Las citas en pp. 287 y 282.

nos, helenismo, formación de «doctor y canónigo de lección de escritura¹⁶» en la catedral de Burgos y miembro de la diócesis burgalesa. Una condición que incluso hará constar en la inscripción sepulcral de su laude: «...Liermo Burg. dioc.».

En efecto, también el cronista e historiador fray Jerónimo Román¹⁷, que está en Burgos en 1566, comenzaba su reseña reiterando la idea: «Don Joan del Yelmo, natural del obispado de Burgos, fue hombre de muchas letras i consumadísimo theólogo i colegial del Colegio de Oñate». Y continuaba Jerónimo Román aportando más información:

Diose mucho a la lengua Hebrea, fue canónigo en la iglesia de Burgos porque se opuso a la calongía magistral, después, vacando la de Toledo se opuso a ella contra el Doctor Variovero i tuvo tanto derecho a ella que o por concierto o por conciencia le pagó pensión mientras vivió el Variovero. Vino al concilio provincial de Toledo el año de mil i quinientos i sesenta i quatro adonde en todas las cosas que ocurrieron de dificultad al concilio tocantes de Theología sienpre tuvo el primer lugar, porque su ingenio i lección era excelente. Vuelto a Burgos su Magestad lo proveyó año de mil i quinientos i setenta i quatro del obispado de Mondoñedo...

Juan de Liermo acudió al concilio de Toledo como procurador del cardenal Mendoza, que no asistió por no aceptar la presidencia del obispo de Córdoba, más antiguo, pero no cardenal. Liermo defendió en el sínodo las proposiciones de su cardenal, según leemos en el número siguiente de *El heraldo de Castilla* (21-VIII-1880). En este número 42, se narra también una anécdota¹⁸ que ratifica el grado de confianza y confianza entre los hermanos Mendoza Bobadilla. Asimismo, revela que el cardenal poseía tal poder y respaldo del rey y de Roma, que no se amilanaba con nadie.

Volviendo a la reseña del fraile agustino, Jerónimo Román Zamora, concluía este las páginas dedicadas a «Joan del Yelmo» recordando al amigo y colega de investigaciones: «Pláceme de aver hallado ocasión de poder celebrar la memoria de tan claro varón en reconocimiento de la afición que tuvo a mis estudios i el deseo que mostró a ayudarlos».

Conclusión

La copia de Juan de Liermo de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* de Hurtado de Mendoza se llevaría a cabo en el entorno de la catedral de Burgos entre 1559 y 1566. Era un manuscrito más de los títulos que Liermo copiaría de la extraordinaria y seductora biblioteca de su cardenal, Francisco de Mendoza y Bobadilla.

16.– Tettamancy, *op. cit.* p. 91.

17.– Diversos fragmentos conservados de varios libros de su *Historia de la Iglesia de Santiago* fueron publicados en *Colección Diplomática de Galicia Histórica* (Santiago, Tipografía Galaica, 1901). Reseña a Juan de Liermo en el libro tercero, epígrafe 37, «Arzobispo de Santiago Don Joan del Yermo. Año 1581», pp. 76-77.

18.– «En 1558 pasaba por este Obispado con cruz levantada el Sr. Arzobispo de Toledo D. Fr. Bartolomé de Miranda. El cabildo dio conocimiento de esta novedad al Sr. Mendoza que estaba en Tardajos; dio este señor sus letras de comisión a su hermano gobernador de la Diócesis D. Fernando de Mendoza, quien el 10 de Agosto encontró al señor de Toledo cerca de Estepar, y le dijo: "le pedía e suplicaba le hiciese merced de mandar quitar la cruz... e sobre ello entre dicho Reverendísimo Sr. Arzobispo y el dicho Sr. D. Fernando de Mendoza pasaron otras pláticas e palabras de mucha crianza e comedimiento, e así, dicho Sr. Reverendísimo Arzobispo de Toledo mando quitar la cruz que delante de sí llevaba etc." cito este caso extensamente relatado por un notario, porque es el último acaecido sobre la materia».

Debido a las prohibiciones y el control sobre el libro y los impresores, impuesto por Felipe II (1558) y su mano ejecutora, el inquisidor general Fernando de Valdés (1559), los temas tratados en las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* y sus relaciones con el *Lazarillo*¹⁹ lo convertirían en un potencial libro incómodo para el poder real y eclesiástico, un libro impublicable. De ahí que las *Glosas* no visitaran la imprenta y que solo hayan sobrevivido en una media docena de copias manuscritas.

Tanto la muestra y lectura, como la copia de las *Glosas al Sermón de Aljubarrota* para el erudito Juan de Liermo se realizarían en un ambiente restringido, afín y seguro, culto y clerical. El cardenal de Burgos, Francisco de Mendoza, o su hermano Hernando, administrador y gobernador del cabildo burgalés, debieron prestar su ejemplar a Juan de Liermo entre 1559 y 1566. La fecha prevista de la copia podría adelantarse algún año si el prestador hubiera sido el autor, un primo y amigo de ambos hermanos, Diego Hurtado de Mendoza.

19.– Corencia, *op. cit.*, «*Parvuli petierunt panem...*», *Lemir* 22 (2018), pp. 243-270.

Bibliografía citada

- CAL PARDO, Enrique, *Episcopologio mindoniense en Cuadernos de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*, Anexo XXVIII, Salamanca, Gráficas LOPE, 2003.
- CANTELAR RODRÍGUEZ, Francisco, «Ediciones antiguas de los sínodos de Mondoñedo», *Revista Española de Derecho Canónico*, Universidad Pontificia de Salamanca, 56 (1999), pp. 511-525, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=23057>>.
- CARABIAS, TORRES, Ana María, «Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de Oviedo (siglo XVI)» en *Studia histórica. Historia moderna* 3, 1985, pp. 63-106, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=106576>>.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, «Una generación filológico-histórica. André Schott y sus probables fuentes de atribución del Lazarillo», *Lemir* 25 (2021), pp. 9-52, <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista25/01_Corencia_Joaquin.pdf>.
- , «*Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis* y el Lazarillo», *Lemir* 22 (2018), pp. 243-270, <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/12-Corencia_Joaquin.pdf>.
- DE ROJAS Y CONTRERAS, José, *Historia del Colegio Viejo de S. Bartholomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca*, segunda parte, tomo primero, Madrid, Andrés Ortega, 1768. Digitalizado por la Biblioteca Digital de Castilla y León, <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/resultados_ocr.do>.
- FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *España Sagrada*, Tomo LI, Tratado LXXXIX, *De los obispos españoles titulares de Iglesia in partibus infidelium o auxiliares en las de España*, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1879. Digitalizado por Google, <https://books.google.com.pr/books?id=c_VEAAAAYAAJ&pg=PR1&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false>.
- GUTIÉRREZ CORONEL, Diego, *Compendio Genealógico Histórico de la Casa de Mendoza, dividido en cinco tratados*, Jadraque (Guadalajara), 1771. Manuscrito en Biblioteca Digital de Vizcaya, <<https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/handle/20.500.11938/68664>>, y en Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, <<https://bvpb.mcu.es/ca/consulta/registro.do?id=415764>>.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Sermón de Aljubarrota en Papeles históricos referentes a España y Portugal*. Mss. 7890, <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000009886>>.
- , «Sermón de Aljubarrota, con las glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza» (A. Paz y Meliá ed.) en *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1890, pp. 101-225, <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000045482&page=1>>.
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio, «El Arzobispo D. Juan del Yermo» en *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, en t. VIII, Santiago, Imprenta del Seminario Central Conciliar, 1905, pp. 283-288. <<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=24128>>.
- MARTÍNEZ SANZ, Manuel, «Illo. Y Rmo. Sr. D. Francisco I de Mendoza. Tercer cardenal», *El heraldo de Castilla. Periódico de intereses locales, sociales y materiales*, Burgos, Imprenta de la viuda de Villanueva, 18-VIII-1880, n.º. 41, en portal Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, <<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10000040058>>.
- , «Illo. Y Rmo. Sr. D. Francisco I de Mendoza. Tercer cardenal», *El heraldo de Castilla. Periódico de intereses locales, sociales y materiales*, Burgos, Imprenta de la viuda de Villanueva, 21-VIII-1880, n.º. 42, en portal Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, <<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10000040059>>.
- , *Episcopologio de Burgos*, Burgos, Establecimiento tipográfico de la viuda de Villanueva, 1874.

- PAZ Y MELIÁ, Antonio, «Introducción», *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1890, pp. VII-XXXV, <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000045482&page=1>>.
- ROMÁN ZAMORA, Antonio, «Arçobispo de Santiago Don Joan del Yermo, Año 1581» en su *Historia de la Iglesia de Santiago en Colección Diplomática de Galicia Histórica*, Santiago, Tipografía Galaica, 1901, pp. 76-77. Portal GALICIANA, *Biblioteca dixital de Galicia*, <<http://biblioteca.galiciiana.gal/es/consulta/registro.do?id=6760>>.
- TETTAMANCY GASTÓN, Francisco, «Don Juan del Yermo. Arzobispo de Santiago de Compostela» en *Almanaque Gallego para 1915* de Manuel Castro López, Buenos Aires, Talleres heliográficos de Ricardo Radaelli, 1915, pp. 88-93, <http://consellodacultura.gal/mediateca/extras/CCG_2009_Almanaque-gallego-por-Manuel-Castro-Lopez-V-IV-1913-1917.pdf>.
- VAQUERO SERRANO, M^a del Carmen; LÓPEZ DE LA FUENTE, Juan José, «Otro Diego Hurtado de Mendoza», *Lemir* 22 (2018), pp. 361-378, <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista22/16_Vaquero_Carmen.pdf>.



«Peor que diablo es mala vieja» (*Libro de los exemplos por A. B. C.*)

Lillian von der Walde Moheno
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

RESUMEN:

Análisis puntual de cada sección de «*Vetula prava deterior est diabol[o]*», cuento del *Libro de los exemplos por A. B. C.*, compilado por Clemente Sánchez de Vercial. Se destacan los recursos literarios que se emplean para la caracterización negativa de la vieja, y se subraya que su actuación no se distancia del conjunto de tópicos misóginos en relación con las mujeres mayores. Se concluye con la idea de que la anciana del cuento revela el desprecio real a las viejas pobres y solas.

PALABRAS CLAVE: Peor que diablo es mala vieja. *Vetula prava deterior est diabulo*. Los tres pelos del diablo. *Libro de los exemplos por A. B. C.* Clemente Sánchez de Vercial. Misoginia medieval. Mujer vieja.

ABSTRACT:

Detailed analysis of each section of «*Vetula prava deterior est diabol[o]*», an *exemplum* from the *Libro de los exemplos por A. B. C.*, compiled by Clemente Sánchez de Vercial. The literary resources used for the negative characterization of the old woman are highlighted in this study, and it is emphasized that her performance does not distance herself from the set of misogynistic topics in relation to older women. The article concludes with the idea that the old woman in the story reveals real contempt for poor and lonely old women.

KEY WORDS: Worse than the devil is a bad old woman. *Vetula prava deterior est diabulo*. The three hairs of the devil. *Libro de los exemplos por A. B. C.* Clemente Sánchez de Vercial. Medieval misogyny. Old woman.

De los dos testimonios (ambos del siglo XV) que contienen el *Libro de los exemplos por A. B. C.*, colección de cuentos didácticos reunida por Clemente Sánchez de Vercial, sólo en el conocido como códice M de la Biblioteca Nacional de España (ms. 1182, ff. 1r-170r)¹ se encuentra «*Vetula prava deterior est diabulo*», relato que a decir de Andrea Baldissera

1.- El otro códice, muy bien conservado, es el P del manuscrito Espagnol 432 (ff. 1r-151v) de la Bibliothèque Nationale de Paris. Para las descripciones de ambos testimonios remito a las ediciones modernas que consulto: de John Esten Keller (1961), pp. 20-21; de Andrea Baldissera (2005), pp. 16-21, y de M^a del Mar Gutiérrez Martínez, en *Memorabilia* números 12 (2009-2010), 13 (2011) y 15 (2013), p. I.

no tiene una fuente directa identificada,² pero sí que hay una multiplicidad de versiones previas del motivo sobre «Los tres pelos del diablo», conforme muestran R. Ayerbe-Chaux³ y M^a Jesús Lacarra,⁴ y es la de Rabano Mauro (siglo IX) la más antigua de la que se tiene noticia en el Medioevo, la cual consigna J. P. Migne y refiere Welter: «De vetula que fecit quod dvabolus non poterat facere [...]».⁵

Como se observa en el epígrafe de la versión del *Libro de los exemplos por A. B. C.*, la caracterización de la mujer vieja es muy negativa en cuanto que expresa que encarna un mal mayor que el de un espíritu maligno. La traslación al castellano, que es la del primer verso del dístico⁶ que precede al relato, no hace sino remachar la idea, misma que será recordada y que condicionará la descodificación del texto en virtud de una disposición artística particular: par de versos, octosílabo y decasílabo, que se relacionan estrechamente mediante rima consonante y ritmo en esquema acentual trocaico. Aquí los versos:⁷

<i>Peor que diablo es mala vieja,</i>	óo óo óo óo
su <i>aguijón</i> más <i>daña</i> que <i>de abeja</i> . ⁸	óo óð óo òo óo

No es necesario indicar que el pareado implica una evaluación ética, la cual ciertamente se sustenta en una tradición hegemónica cultural que, en términos generales, denuesta la vejez femenina. El carácter abstracto del enunciado le otorga una suerte de calidad de máxima, como si fuese verdad sabida, lo que afianza la *lectio* didáctica, a todas luces injusta para nuestra mirada actual. Ahora bien, la posición inicial del dístico convierte al relato que sigue en una demostración de lo dicho, esto es, lo vuelve propiamente un *exemplum* que ilustra o prueba la afirmación.⁹

La trama del cuento es una variante más de un argumento muy conocido; la *res es fictae*, pero se la hace aparentar ser *certae* por una *narratio* que, por *hypotyposis*, nos hace «escuchar» los diálogos de la vieja, «ver» su ir y venir, aprehender y reprobar su accionar para el mal. Aparecen, además, varios tópicos literarios eficazmente empleados, lo que facilita la transmisión y la retención de los mensajes.

Las primeras líneas (9550-9559) gravitan en la asociación tópica diablo-vieja, pero éste —que entiendo que es uno de baja monta en la jerarquía demoníaca—¹⁰ no se convierte en mujer ni actúa directamente a través de ella, sino que le pide auxilio por su mayor capacidad para infringir un daño, que es la idea que se asienta en el epígrafe y en el dístico, según ya vimos. El inicio resulta interesante para lectores o escuchas gracias a la *hyperbole*: son 30 los años que este diablo no ha podido destruir un matrimonio armónico. Con-

2.- En nota al cuento 442, p. 454 de su edición.

3.- De las existentes, pudo cotejar ocho versiones (p. 13).

4.- Pp. 287-288.

5.- Welter, p. 19.

6.- No hay tal distribución en dos versos en el manuscrito, sino que los editores la establecen en los cuentos con base en la palabra que rima.

7.- Mis citas al texto proceden de la edición de Baldissera.

8.- La abeja es uno de los animales demoníacos (Muchembled, p. 27).

9.- Lo común en los cuentos didácticos es que el apotegma se extraiga del contenido y se disponga al final del relato; constituye, así, la llamada «moraleja».

10.- Para Cárdenas-Rotunno entra en la categoría literaria de diablo pueril («*dummteufel*»), pp. 203-204.

gruientemente se incorpora también un elemento maravilloso en la caracterización de ese espíritu maléfico, que es el recurso usual de la transformación, en este caso en mancebo para la solicitud de ayuda a la vieja,¹¹ así como el ofrecimiento de pago, motivo este último asimismo muy relacionado con la figura de la anciana y que indirectamente descubre al investigador la penuria económica real de las mujeres mayores del vulgo; no en balde dice el refrán: «La necesidad hace a la vieja trotar [...]».¹² La aceptación del pago de la anciana, más su juramento, implican un tratamiento específico de dos motivos literarios; por un lado, el del pacto diabólico y, por otro, el del/a burlador/a burlado/a. Y es que por mala y avariciosa ella cae en la trampa, pues sólo después sabe con quién hizo tal trato. Esto supone intervención demoníaca cuando se realiza un perjuicio, a pesar de que el espíritu maligno sea tan fracasado y cobarde como el del cuento: «[...] díxole que era diablo e que se temía ser atormentado, porque había treinta años que trabajara con tales casados e nunca los podiera fazer pecar nin haver discordia (ls. 9557-9559)».

Sigue el periodo con la *narratio* de la vieja en plena acción; se elige una *dispositio* de manipulación sucesiva de una y otro miembros del matrimonio. Se la hace ir con la esposa, pero lleva consigo a una «moça» que «tomó» «en su casa» (l. 9559), lo que quizá indique una caracterización, por rápida asociación paradigmática con común tópico literario, como «madre» o «tía», esto es, que regentea al menos a una prostituta.¹³ El ardid que se determina que utilice para destruir el matrimonio es el de la provocación de los celos femeninos por la supuesta revelación del adulterio del esposo con la «moça», y se la describe mediante recursos de dramaticidad que sirven para marcar a los receptores externos la hipocresía de la anciana mentirosa; por ejemplo, se narra su actuación falsamente pasional: «e díxole, en manera de haviendo compasión, que era enamorado» (ls. 9560-9561). Y se la lleva a aducir los sentidos de la vista y del oído con el implícito propósito de dotar de verosimilitud a su mentira: «[...] que ella le viera cometer adulterio [...] e que le prometiera una saya [...] e que fuese [...] a la tienda de su marido [...]» (ls. 9561-9562). Cierra este segmento esposa-anciana con la no aceptación de la primera de los dichos de la segunda y la especificación de la respuesta de ésta ('ya lo creerá cuando los vea'), que cumple la función de *anticipatio* de la treta que maquina.

El esquema es similar en la *narratio* de la visita al hombre: intento de provocación de celos mediante invento de la relación deshonesto de la esposa con un clérigo, con ganancia económica para el mismo, rechazo del esposo de la veracidad del relato de la anciana, y semejante aseveración de la vieja relativa a que se le creerá cuando él vea juntos a los amantes. Y de nueva cuenta se refieren los sentidos de la vista y, sobre todo, del oído, para sustentar la supuesta veracidad, más la especificación espacial que posibilita ser testigo de la traición: la anciana oculta detrás de una columna en la que escucha «la fabla deshonesto», el acuerdo de la huida con los bienes del marido (ls. 9565-9569). Esta descripción permite a la recepción de la obra ver con la imaginación la «puesta en escena» de la vieja; son pues, recursos de la *hypotyposis* que he referido con anterioridad. Desde luego, hay un aprovechamiento en el cuento de cierta tradición literaria anticlerical, aquella que dibu-

11.- En el Medioevo y siglos posteriores se pensaba «que el diablo era capaz de presentarse bajo todas las formas humanas imaginables» (Muchembled, p. 28).

12.- Correas, p. 260.

13.- Ver «madre», Alonso Hernández, s. v. p. 496.

ja como lujuriosos a determinados hombres de Iglesia, no obstante el voto de castidad, y su interés por la obtención de beneficios económicos; baste recordar el poema de *Elena y María*, del siglo XIII, o el *Libro de buen amor*, del XIV; sin embargo, la tradición anticlerical resulta falsa porque es una artimaña, porque viene de voz de vieja.

En la disposición discursiva de alternancia en el tratamiento de asuntos, continúa el relato con la argucia de la vieja para vencer la firmeza de la casada; antes, en el segmento “femenino” anterior se hizo expresar a la vieja que no se creyeran sus dichos a menos que se vieran «señales» (l. 9565); en éste, las facilita con base en el contenido de la mentira que adujo: envía a su «moça» a la tienda del marido de la mujer, lo que parece comprobar a la esposa la verdad de la murmuración de la anciana; se resquebraja la fe en su marido y, según son los síntomas, cae en melancolía: «e en la noche, de tristeza, non podía comer» (ls. 9573-9574).¹⁴ Es interesante que, en función del marido, el estado del alma femenino sea objeto de tratamiento irónico. Y es que sembrada ya la sospecha, se hace a él pensar que es otra la razón de la falta de apetito: el clérigo, como muy posiblemente descodifiquen los receptores. Y al «otro día» en el relato se conduce a la anciana a poner en práctica otra artimaña: procura que el marido vea a su mujer en charla con el hombre de religión (ls. 9575-9576).

El siguiente movimiento de la vieja que se presenta en el periodo es reafirmar con la mujer el adulterio del marido; para intensificar el contenido del segmento se utiliza la *sermocinatio*, que nos lleva a «escuchar» el diálogo como si se efectuase al momento; otra vez se hace un irónico uso de la melancolía, ahora del hombre: «Señora, sed çierta que vuestro marido ya ha cometido el pecado, lo cual podedes ya bien entender por la tristeza que vos muestra» (ls. 9576-9578). Y se incorpora de inmediato el popular motivo de los tres pelos, expresado en discurso directo:

Si començando a dormir vuestro marido le rapárades tres pelos de la barva con una navaja, e los quemáredes e gelos diéredes a beber, aborreçerá la moça e amará a vos mucho más que ante (ls. 9580-9582).

No se requiere hacer notar que se sugiere la realización de un hechizo amoroso o *philocap-tio*, de forma que en el texto se explota la literariamente frecuente caracterización de la anciana como hechicera o bruja, lo que en el pensamiento oficial revela filiación diabólica;¹⁵ es una muestra más, para aplicar palabras de J. Snow, de la demonización de la «“old cro-ne”, the “hag”, and her separation from Christian norms or good (‘excommunicated’)».¹⁶ La esposa, en el cuento, accede, hecho que corrobora ideas misóginas como las que expresa Martínez de Toledo en su *Arcipreste de Talavera*:

Mas lo peor aquí es, e de grand pecado: quando la muger vee que el ombre en amalla anda tibio [...]. Comiençan a fazer bienquerençias, que ellas dizen, fechi-

14.– El amor no correspondido provoca en las personas, de acuerdo con Gordonio, lo siguiente: «pierden el sueño & el comer & el beber & se enmagresce todo su cuerpo, salvo los ojos, & tienen pensamientos escondidos & fo<n>dos con sospiros llorosos» (f. 60r; puntuación y modernizaciones mías).

15.– «Witches were no longer simply people who used magical power to get what they wanted but rather people used by the devil to do what *he* wanted» (Wiesner-Hanks, p. 281).

16.– P. 359.

zos, encantamientos e obras diabólicas [...]. Desto son causa unas viejas matronas, malditas de Dios e de sus santos, enemigas de la Virgen Santa María [etc.].¹⁷

Ahora bien, la vieja del relato no plantea la acción hechicera para el amarre amoroso, sino para todo lo contrario; el tópico de la *philocaptio* es asimismo objeto de tratamiento irónico en el motivo de los «tres pelos». Representa la treta para lograr que el esposo abandone o mate a su mujer al creer, por insidia de la anciana, que pretende degollarlo por consejo del amante clérigo. La descripción de lo que posteriormente sucede es, a mi juicio, lograda artísticamente en cuanto que se puntualizan acciones concretas que causan un efecto teatral, pues posibilitan que los receptores “veamos” con la imaginación la sucesión, bastante movida, de los hechos:

[...] fingiose que dormía fuertemente e roncava, e quando llegó que la mujer llegó la navaja al garguero, travole la mano e despertó la compañia e mandó encender fuego porque todos viessen la traición (ls. 9585-9588).

En la mañana siguiente el hombre lleva a cabo lo aconsejado por la vieja: reúne a los amigos del matrimonio, así como a un sacerdote, y al tiempo que muestra la navaja, acusa a su esposa de «traición», lo que es peor que el adulterio¹⁸ pues implica asesinato (ls. 9589-9590). Este pequeño segmento de acusación masculina y forzado silencio femenino igualmente conlleva gran patetismo; plasma, además, el triunfo de la vieja, que contrasta temporalmente con las fracasadas maniobras del diablo, quien no logró en treinta años lo que la anciana alcanzó en tres días. De todo esto, desde luego, se desprende una conceptualización sumamente negativa del personaje, quien aparece sin virtud alguna y como un ser en verdad peligroso.

A diferencia de otras versiones, el cuento analizado es mucho menos truculento puesto que el marido no asesina a su esposa, como sí sucede en los relatos de Ibn Sabarra, Thomas Wright, Johannes Herolt y don Juan Manuel;¹⁹ tampoco hay muertes de gente inocente ni, incluso, de la vieja maldita, asuntos que aparecen en el «Exemplo XLII» de *El conde Lucanor*.²⁰ Ello debido a que Sánchez de Vercial, él mismo hombre de religión, dio protagonismo final al sacerdote, quien logra obtener la verdad de cada uno de los implicados. Este desenlace enfría la intensidad conclusiva, pues no resuelve la historia en tragedia ni introduce justicia poética alguna ni otorga el triunfo a la vieja, como ocurre en otros tratamientos; en función del planteamiento previo juzgo que resulta poco logrado. La moraleja, además, no bien se ajusta a los hechos narrados, y desvía el objetivo didáctico, el *docere*, al ejercicio racional: «[...] es mala pestilencia la de la mala lengua, si non es temprada por razón» (ls. 9593-9594). Más que moraleja se trata de admonición, y es difícil que ésta sirva para revivificar en el recuerdo de los receptores la trama y la valoración moral de la actuación de la vieja, como sí lo hacen epígrafe y dístico, que concentran una visión muy negativa del personaje.

17.– P. 197.

18.– Que es mucho, puesto que la mujer adúltera podía ser castigada incluso con muerte, como se asienta en las *Partidas* (Tít. 17, partida séptima). Para la traición, aunque básicamente referida a la realizada contra el rey, ver el título 2 de la misma partida séptima.

19.– Ver Ayerbe-Chaux, p. 18.

20.– En p. 252 de la edición de Sotelo.

En fin, *Vetula prava deterior est diabulo* es buen ejemplo de algunos aspectos negativos de un dibujo generalizado en el Medioevo que ve a la vieja del vulgo como persona interesada, manipuladora y dañina; capaz de transgredir cualquier norma y no pocas veces al servicio del diablo. Este estereotipo puede incluir muchos más elementos de los que muestra el cuento: fealdad, decaimiento físico, alcahuetería, embriaguez, entrometimiento, lujuria, etcétera. La lista literaria de obras medievales que colaboran a la formulación de tal modelo es, en verdad, abundante; por ejemplo, para citar algunas, *Alda*, *Baucis et Traso*, *Éracle*, *Auberee*, *Dame Sirith*, *De Vetula*, *Pamphilus*, *Roman de la rose*, y *La Celestina*.²¹

La muy misógina conceptualización no se queda en producciones culturales, sino que ciertamente alcanza a un número importante de las mujeres mayores del pueblo bajo; no en balde fueron las viejas pobres, que buscan su sustento, que «no tenían dinero, credibilidad ni familiares que las apoyaran»,²² y que quizá compensan su soledad con la compañía de un animalito que los inquisidores juzgan es un incubo, a quienes fundamentalmente se persiguió y se asesinó en la posterior «cacería de brujas». Detrás de la anciana del cuento visto hay una realidad de profundo desprecio a los seres situados en la escala más baja y más vulnerable de la sociedad: mujeres mayores, pobres y solas.

21.– Mieszkowski estudia casi todas estas obras en su «Old Age and Medieval Misogyny: The Old Woman».

22.– Nathan, p. 131.

Bibliografía

- ALFONSO EL SABIO, *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*, t. 3: *Partida Cuarta, Quinta, Sexta y Septima*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, Imprenta Real, 1807).
- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.
- AYERBE-CHAUX, Reinaldo, «El conde Lucanor». *Materia tradicional y originalidad creadora*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1975.
- CÁRDENAS-ROTUNNO, Anthony J., «Una aproximación al diablo en la literatura medieval española: desde *Dominus* a *Dummteufel*», *Hispania* 82:2 (1999), pp. 202-212.
- CORREAS, Gonzalo, *Refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, Madrid, Tip. de la «Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1924.
- GORDONIO, Bernardus de, *Lilium medicinae. Lilio de medicina*, Sevilla, Meinardo Ungut & Estanislao Polono, 18 de abril de 1495, ff.1r-185v (Salamanca Biblioteca Universitaria I-2262), en *Admyte II*, transcr. de John Cull y Cynthia Wasick, Madrid, Micronet, 1999.
- JUAN MANUEL, *El conde Lucanor*, ed. Alfonso I. Sotelo, 10ª ed., Madrid, Cátedra, 1985.
- LACARRA, Mª Jesús (ed.), *Cuento y novela corta en España. 1: Edad Media*, ed. M. J. Lacarra, pról. Maxime Chevalier, Barcelona, Crítica: 1999.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Michael Gerli, 2ª ed., Madrid, Cátedra, 1981.
- MIESZKOWSKI, Gretchen, «Old Age and Medieval Misogyny: The Old Woman», Albrecht Classen (ed.), *Old Age in the Middle Ages and the Renaissance. Interdisciplinary Approaches to a Neglected Topic*, Berlin-New York, Walter de Gruyter, 2007, pp. 299-319.
- MUCHEMBLED, Robert, *Historia del diablo. Siglos XII-XX*, trad. Federico Villegas, 2ª reimp. de 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- NATHAN BRAVO, Elia, *Territorios del mal. Un estudio sobre la persecución europea de brujas*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- [SÁNCHEZ, Clemente], *Libro de los exemplos por A. B. C.*, ed. John Esten Keller, vocab. Louis Jennings Zahn, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961.
- SÁNCHEZ, Clemente, *Libro de los exemplos por A. B. C.*, ed. crít. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005.
- SÁNCHEZ, Clemente, *Libro de los exemplos por A. B. C.* (3ª parte), ed. Mª del Mar Gutiérrez Martínez, en *Memorabilia* 15 (2013), pp. I-VII + 1-201 [429-620 en numeración continua]. <<https://parnaseo.uv.es/Memorabilia/Memorabilia15/PDFs/01-ABC15.pdf>>.
- SNOW, Joseph T., «Some Literary Portraits of the Old Woman in Medieval and Early Modern Spain», Manuel da Costa and Joseph T. Snow (eds.), «*Entra mayo y sale abril*»: *Medieval Spanish Literary and Folklore Studies in Memory of Harriet Goldberg*, Newark, Juan de la Cuesta, 2005, pp. 349-363.
- WELTER, J.-Th., *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, Paris et Toulouse, Librairie Occitania, Guitard, 1927.
- WIESNER-HANKS, Merry E., *Women and Gender in Early Modern Europe*, 4th ed., Cambridge UK, Cambridge University Press, 2020.



Concordancias del *Lazarillo* y las cartas de fray Juan de Ortega

Antonio García Jiménez
Biblioteca Nacional de España

RESUMEN:

El método de cotejar paralelismos verbales entre el *Lazarillo de Tormes* y los millones de registros del CORDE en busca del autor de la obra ha llevado a postular a varios posibles candidatos, unos con más posibilidades que otros. Las cartas autógrafas que se conocen de fray Juan de Ortega, el primero a quien se le atribuyó la obra, no descartan su posible autoría.

PALABRAS CLAVE: cotejo, CORDE, cartas, fray Juan de Ortega, autoría del *Lazarillo*.

ABSTRACT:

The method of comparing verbal parallels between *Lazarillo de Tormes* and the millions of CORDE records in search of the author of the work has led to the postulation of several possible candidates, some with more possibilities than others. The autograph letters that are known from Fray Juan de Ortega, the first to whom it was attributed, support the authorship.

KEY WORDS: Comparison, CORDE, letters, Fray Juan de Ortega, authorship of *Lazarillo*.

Desde que comenzó este siglo y se afianzó Internet se ha abordado la autoría del *Lazarillo* con los nuevos medios que la tecnología ha hecho posible, como el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) de la Academia de la Lengua. Millones de registros del español están ahí a nuestra disposición para cotejar paralelismos verbales y fraseológicos, estilos y temas.

Igual que, como escribió Proust, toda la gente de una misma época tiene un aire de familia, también quienes comparten un mismo tiempo tienden a expresarse de manera parecida. Por eso, el método del cotejo debe aplicarse con la máxima cautela porque el factor imitación juega un papel muy importante. Lo vemos entre el *Lazarillo* y su *Segunda Parte* publicada en 1555, cotejo en el que se aprecian muchas concordancias verbales pese a ser obras de un estilo y temática diferente. No obstante las coincidencias, el editor del *Lazarillo* castigado, Juan López de Velasco, fue taxativo en afirmar en 1573 que esta

Segunda Parte era de distinto autor. López de Velasco respiraba el aire de la época y estaba en mejor situación que nosotros para poder enjuiciarlo.

En realidad, los ensayos por este método han hecho posible atribuir el *Lazarillo* a autores distintos. Además estamos ante un autor excepcionalmente creativo. Su genialidad llega al punto de crear expresiones que o no se encuentran en los autores contemporáneos o son muy raras en las obras recogidas en el CORDE; son palabras o expresiones como ‘donos’, ‘ratonar’, ‘papar aire’, ‘golosinar’, ‘paraíso panal’, ‘la caridad se subió al cielo’, ‘transportado en la divina esencia’, etc.¹ Pero no por eso el cotejo de paralelismos textuales es inservible para la investigación de la autoría del *Lazarillo*. Puede ser útil para desechar candidatos que se alejan mucho de los usos idiomáticos de la obra y también sirve para despejar otras incógnitas que la rodean, como por ejemplo, la de la misteriosa identidad del conde de Arcos.

En el CORDE hallamos referencias históricas al conde de Arcos en relación con el linaje de los Ponce de León. Como este condado pasó a ducado a principios del siglo XVI, siempre se ha desligado la interpretación dada a este personaje en el *Lazarillo* con los Ponce de León, pero en realidad no es así y se puede comprobar cómo había un miembro de linaje a quien se le seguía titulando de esa manera pese a que había muerto hacía tiempo.

En el *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*², publicado en 1553 y por tanto rigurosamente coetáneo al *Lazarillo*, su autor, Cristóbal Méndez, cuenta una anécdota de don Manuel, a quien llama conde de Arcos. No es otro que Manuel Ponce de León, apodado *El valiente*, quien disputó el título a su hermano; y cuando éste pasó a ser duque de Arcos, él se siguió titulando conde de Arcos. Pocos personajes de su época fueron objeto de tantas leyendas, romances y anécdotas como Manuel Ponce de León. Hasta Cervantes aludió tardíamente a él en la segunda parte del *Quijote*.³

Se entiende pues que el autor del *Lazarillo*, al describir al pobre y sin embargo arrogante y fantasioso escudero, diga irónicamente que parecía pariente o camarero del conde de Arcos. Es más evidente la ironía cuando más tarde le llama ‘persona valerosa’ ¿Le vino a la mente al autor la cómica comparación por haber visto citado al conde en el libro de Cristóbal Méndez, en el que también se alude al juego de pelota como en el *Lazarillo*? De ser así, la composición de la novela estaría muy próxima a la fecha de las cuatro ediciones que conocemos de 1554.

Pero vayamos al objeto de este artículo: las cartas que se conocen de fray Juan de Ortega⁴ y los paralelismos verbales con el *Lazarillo*. Antes de nada hay que tener en cuenta que se trata de una muestra muy pequeña, una veintena de cartas y algunas de ellas de solo unos pocos párrafos. Y a la pequeñez de la muestra hay que unir la disparidad del

1.– Las palabras que he escogido pueden leerse en cualquier edición del *Lazarillo*, sin que haya discrepancia de lecturas entre los editores.

2.– Este libro se halla en la Biblioteca Digital Hispánica, de la BNE. En la página 55 de la digitalización se encuentra la referencia al conde de Arcos.

3.– Puede consultarse las obras de Juan Luis Carriazo, *Manuel Ponce de León el Valiente, un personaje entre la historia y la leyenda*, ed. Francisco Toro, Jaén, Diputación de Jaén 2001, y de José Fradejas Lebrero, *Más de mil y un cuentos del Siglo de Oro*, Madrid, Editora Iberoamericana, 2008.

4.– Las cartas fueron digitalizadas por María del Carmen Vaquero y están publicadas en esta revista. Ver en *Lemir* 20 (2016) el artículo: «Fray Juan de Ortega (¿1496?-1557), ¿autor del *Lazarillo*? y capellán de Juan Vázquez de Molina: Repaso de su biografía y algunos documentos».

estilo. Se trata de una correspondencia que casi en su totalidad está relacionada con la construcción del palacete de Yuste donde se alojó y murió el emperador Carlos V tras su abdicación. Son cartas con un lenguaje formal. Nada que ver con el chispeante estilo del *Lazarillo*, con esa nonada escrita en grosero estilo, como declara su autor en el prólogo. Y sin embargo los paralelismos existen y no son pocos. Por ejemplo, el que fue director de la RAE, Víctor García de la Concha, llegó a hablar de Dios como coprotagonista del *Lazarillo* por el gran número de veces que es mencionado⁵. En las cartas de fray Juan podemos leer expresiones idénticas a las del *Lazarillo*, como 'Espero en Dios', 'Placerá a Dios' o 'Plega a Dios'.⁶

Se me dirá que esas son fórmulas de cortesía propias de un religioso, y es cierto. Pero que el autor del *Lazarillo* utilice las mismas expresiones es cuando menos sospechoso. Por ejemplo, las otras dos son frecuentes en el CORDE, pero 'Espero en Dios' ya no es una expresión tan común. La dice fray Juan: «Espero en Dios que Su Majestad se ha de hallar muy bien aquí», y también *Lazarillo* hablando de su padre: «Espero en Dios que está en la gloria».

'Espero en Dios' solo se encuentra en 27 documentos en todo el siglo XVI y es una expresión muy utilizada en sus cartas por Santa Teresa de Jesús, al igual que por otros religiosos.

Abundando en este protagonismo de Dios, como dijo García de la Concha, es notorio el hecho de que en el *Lazarillo* solo se hable de Dios y no de Jesucristo, que no es citado nunca. Algo realmente raro porque la alusión a Cristo en obras de la misma época es abrumadora. Y es curioso que tampoco se emplee el nombre del hijo de Dios en las cartas de fray Juan de Ortega, ni siquiera cuando pudiera parecer lógico, pues al hablar de la pasión se entiende que se trata de la pasión de Cristo. Pero no, fray Juan dice la pasión de Dios, expresión que aunque existe es muy rara en el CORDE.

«Suplico a vuestra merced, por la pasión de Dios, que a mí no me mande entender en ello», dice el religioso al secretario del emperador cuando, terminada la obra de Yuste, pide que no se le encarguen más trabajos.⁷

Como se ve, he puntuado y modernizado la ortografía de la carta de fray Juan, lo cual si no se hace con cuidado puede llevar a perder interesantes detalles. El *Lazarillo* que hay volcado en el CORDE es, como es lógico, el del académico Francisco Rico (Cátedra, 1994) y Rico edita, por ejemplo: «...ya iba de mi cambio *aniquilada* en la mitad del justo precio».

He leído las digitalizaciones del *Lazarillo* de Amberes y Medina y en ambas dice «anichilada», con -ch no con -q, lo cual es seguramente lo que escribió el autor. No es que fray Juan emplee esta palabra en sus cartas, pero sí que es curioso que en todo el siglo XVI aparezca una sola vez con *ch* y sea en la obra de un religioso, Juan de Dueñas, en *Espejo del pecador*, de 1553. El verbo anichilar con todos sus tiempos, en general, es rarísimo en el CORDE.

Y hablando de pecadores, el autor del *Lazarillo* emplea en tres ocasiones la expresión 'mis pecados', lo cual también hace fray Juan de Ortega una vez cuando dice: «túvelo por gran favor de Dios querer que con aquello se purgasen algunos de *mis pecados*».⁸

5.- Nueva Lectura del «Lazarillo», Madrid, Castalia, 1993.

6.- Cartas, respectivamente, de 18/8/1555 (AGS, E., leg. 109 -28); de 24/5/1552 (AGS, GA, leg. 48 -30); y de 4/2/1555 (AGS, E., leg. 109 -6).

7.- Carta del 20/9/1556 (AGS, E., leg. 117, f. 42).

8.- Carta del 18/8/1555 ((AGS, E., leg. 109 -28).

En cuanto a locuciones adverbiales, algunas corrientes en el *Lazarillo* y en obras del siglo XVI, como ‘por ventura’, ‘en tanto que’, ‘después acá’, también se encuentran en las cartas de fray Juan de Ortega. Incluso una que es algo más rara ver en el CORDE. Se trata de ‘Con todo eso’. Lo dice Lazarillo: «*Con todo eso*, yo le satisfice de mi persona lo mejor que mentir pude». Y también lo dice fray Juan: «*Con todo eso*, es bien que no se dé a entender a Su Majestad».⁹

Todo el que lee el *Lazarillo* no puede por menos de advertir la querencia del autor por el ordinal quince, ya sea quince años o quince días: «fue molinero más de *quince años* [...] a los *quince días* me levanté y estuve sin peligro [...] con la merced de Dios, dende a *quince días* se me cerró la herida [...]. También fray Juan emplea el cardinal quince, al menos una vez, cuando dice: «Habrá *quince días* que vine aquí a Yuste».¹⁰

Hay, claro está, verbos y sustantivos en el *Lazarillo* que también están en las cartas de fray Juan, pero son corrientes en la época y no son significativos. Hablaré sin embargo de dos palabras no frecuentes en el CORDE que se ven en ambos sitios. Una es ‘destajo’, empleado en el *Lazarillo* como adverbio: «tener a *destajo* la tela de Penélope», y que fray Juan usa como sustantivo en dos ocasiones: «un *destajo* y sus *destajos*», lo cual no deja de tener su lógica al ser el encargado de la obra del palacete de Yuste.

La otra palabra es el verbo ‘quadrar’, que aparece en las ediciones de 1554 del *Lazarillo*, pese a que en el CORDE figure modernizado: «*Cuadró* a todos lo que aquel dijo y alteró mucho a mi amo». Fray Juan emplea este verbo en otro tiempo, cuando dice de su destierro en Valencia: «ni la gente ni la tierra *quadran* a mi condición».

Lo curioso con el verbo quadrar y sus diferentes tiempos es que no es frecuente verlo en el CORDE aunque es utilizado (*cuadró*) por fray José de Sigüenza en su *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, obra en la que se anota que el *Lazarillo* lo había escrito fray Juan de Ortega.

Es una coincidencia, claro, pero ¿qué decir cuando uno se encuentra el rarísimo verbo ‘ensangostar’ (*ensangosta*) tanto en el *Lazarillo* como en la obra citada de Sigüenza! Basta consultarlo en el CORDE para comprobarlo. Y si fuera solo eso, todavía se podía pensar en casualidades, pero es que estas no frecuentes expresiones que vemos en el *Lazarillo*: ‘a pie enxuto’, ‘ayudar a Missa’, ‘bruxo’, así como las he expuesto, que es como figuran en las ediciones de 1554, aparecen igualmente escritas por Sigüenza.

Se puede pensar que fray José de Sigüenza era tan aficionado al *Lazarillo* que imitase algunas de sus expresiones. Yo más bien creo que ambos autores compartían un vocabulario común nacido del claustro jerónimo.

Entre las cartas de fray Juan de Ortega hay una que ya Claudio Guillén¹¹ vio como un indicio de su autoría del *Lazarillo*. Se trata de la que envió al secretario del emperador quejándose del trato recibido por sus hermanos de Orden al acabar su trienio como general de los jerónimos. En esa reveladora carta comenta que le habían acusado de deshonestidad cuando era mozo, aludiendo a un pecado mortal relacionado con la limpieza de su persona (pecado sexual), aunque luego la acusación se centró en haber querido cambiar

9.– Carta del 27/8/1554 (AGS, E., leg. 106 -50).

10.– Carta del 26/7/1555 (AGS, E., leg. 109 -18).

11.– *Los silencios de «Lázaro de Tormes» en El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*, Barcelona, Crítica, 1988.

el sistema de elección en la Orden durante su mandato como general.¹² No ahondaré en el contenido de esa carta, porque este artículo está centrado en los aspectos lingüísticos. Sí quiero, sin embargo, extraer algunos párrafos de las cartas en las que se trasluce una vivacidad que puede recordar el estilo de algunos pasajes del *Lazarillo*, como en este párrafo (modernizado) de una de las cartas enviada al secretario imperial Vázquez de Molina¹³:

A Su Majestad escribo cómo he recibido estos tres mil ducados y que mande librar más dineros, porque con estos se han de pagar otros tres mil que yo había buscado prestados. Entendido tengo que Su Majestad quiere que haya en esto gran secreto pero, cuando yo salí de aquí para ir a San Jerónimo de Yuste, lo hallé tan público por esos caminos como si se hubiera pregonado en la plaza de Valladolid.

Que un sospechoso de haber escrito el *Lazarillo*, que es la historia de una pregonero, aparezca hablando de pregones el mismo año en que la novela se publica parece una coincidencia para hacer reflexionar.

Esta otra carta, del día anterior, fray Juan se la dirige al emperador, que está en Bruselas:¹⁴

Tengo enviada a Vuestra Majestad la traza, planta y monte de todo. Holgaría de saber si le ha parecido bien. También tengo enviada a Vuestra Majestad otra tracilla de una imaginación mía para que se pueda recoger Vuestra Majestad dentro en el monasterio en tanto que se seca el aposento.

Esa tracilla de su imaginación, que suelta el fraile en un momento que parece desprenderse de su habitual gravedad, nos sumerge de pronto en la atmosfera vibrante y coloquial del *Lazarillo* en el que abundan tanto los diminutivos. Esta expresión refleja también la confianza de fray Juan con Carlos V.

Y muestro este último ejemplo de una carta al secretario Vázquez de Molina cuando ya era notoria la abdicación y retirada de Carlos V a España¹⁵:

Sea Dios loado que, allende del bien que al reino se seguirá de la venida de Su Majestad, me he holgado mucho porque se confundan muchos incrédulos, que siempre han tenido por cosa de burla esta venida.

Fray Juan decía lo de la burla sobre todo por una gran parte de sus hermanos jerónimos que estaban en su contra y parece que le creían capaz de esas bromas.

Quien quiera seguir buscando el humor del *Lazarillo* en las cartas de fray Juan de Ortega puede leerlas enteras, como ya dije, en *Lemir* 20 (2016), número de la revista en el que fueron digitalizadas por Carmen Vaquero.

Como ya señalé, aunque las concordancias léxicas puedan ser un indicio, no creo que sean determinantes para adjudicar la autoría del *Lazarillo* a fray Juan de Ortega. Por dos razones: primero porque las cartas son una muestra muy pequeña para hacer comprobaciones, además de no tener nada que ver con el estilo de la novela; y segundo, porque el

12.- Carta del 19/2/1556 (AGS, E., leg. 117, f. 33).

13.- Carta del 27/8/1554 (AGS, E., leg. 106 -50).

14.- Carta del 26/8/1554 (AGS, E., leg. 109 -5).

15.- Carta del 5/10/1556 (AGS, E., leg. 117, f. 109).

método del cotejo con la obra de distintos autores no tiene en cuenta el factor imitación, tan importante en una cultura escrita tan poco desarrollada.

En mi opinión, uno de los mejores análisis literarios sobre el valor estilístico del *Lazarillo* lo hizo Marcel Bataillon cuando dijo que esta obra era sobre todo «un alarde de habilidad artística»¹⁶.

En realidad, es lo que sugiere el autor cuando afirma en el prólogo que escribir no se hace sin trabajo y quien lo hace no pide dinero, sino que lean su obra y se la alaben si la estiman de valor. ¿Y quien puede negar que el *Lazarillo* es un alarde artístico con todo tipo de juegos literarios y figuras retóricas, que en la intención del autor hay una firme voluntad creadora?

Es por esta razón que yo creo, aunque suene paradójico, que cuanto más sabemos de cualquier escritor del siglo XVI, con más razón lo debemos descartar como autor del *Lazarillo* al no ver en sus obras toda la riqueza de esta novela, su originalidad y empeño creativo.

Ciñéndome solo al léxico, ya comenté al principio del artículo varias expresiones únicas del *Lazarillo*. Pero hay muchas más:

no ser más santo que mis vecinos, grosero estilo, cuan poco se les debe, arrimarse a los buenos, desperté de la simpleza, avivar el ojo, besos callados, negra trepa, trueco y cambio, gulilla, negar la demanda, quebraba la postura, postrer juego, en los pies de un trote, de ordinario para comer y cenar, gallofero...

No hay escritor del siglo XVI que emplee estas expresiones o parecidas. Al menos es muy raro verlas en el CORDE. Pero la lista no acaba ahí. Se puede seguir:

Mejor vida tienes que el Papa, para ti es el mundo, paso entre mí, los ojos en el casco, dábamos sacramento, a la parte que más servido, alumbrado por el Espíritu Santo, esto bien se sufre, cosa a vida, mala medra, topóme Dios, mañanicas del verano, acostumbrado centenario, frío de bolsa, cornado de trueco, desmandarme a demandar, peccadorcico...

En fin, todo un alarde artístico difícil de encontrar en otro autor contemporáneo. Puede haber alguna coincidencia pero imposible hallar una obra que se le iguale en riqueza verbal. Por este motivo, se debería buscar al autor del *Lazarillo* no en un escritor conocido del siglo XVI, sino precisamente en uno que no escribiera nada o apenas lo hiciera y un buen día, por la razón que fuera, decidiese sacar a la luz todo este prodigioso torrente creativo.

16.- *Novedad y fecundidad del «Lazarillo de Tormes»*, Madrid, Anaya, 1973, p. 18.



El condenado por desconfiado, atribuido a Tirso, es de Valdivielso

Alfredo Rodríguez López-Vázquez
Universidad de la Coruña

RESUMEN:

Analizando un amplio repertorio, de 55 sintagmas o unidades suprasintagmáticas, comparando los usos entre Mira de Amescua, José de Valdivielso, y Diego Mexía, se obtienen resultados significativos para la atribución de *El condenado por desconfiado* a Valdivielso en contra de la tradicional atribución a Tirso de Molina.

PALABRAS CLAVE: Joseph de Valdivielso, Tirso de Molina, *El condenado por desconfiado*, atribución, estilística.

ABSTRACT:

Analysing an ample repertoire, with 55 syntagms or suprasyntagmatic units, comparing the uses by Mira de Amescua, José de Valdivielso, and Diego Mexía, we obtain significant results towards the attribution of *El condenado por desconfiado* to Valdivielso, against the traditional attribution to Tirso de Molina.

KEYWORDS: Joseph de Valdivielso, Tirso de Molina, *El condenado por desconfiado*, attribution, stylistics.

La muy dudosa atribución a fray Gabriel Téllez de la comedia de santos *El condenado por desconfiado*, ya negada por Emilio Cotarelo, que no incluyó esta comedia en su edición en dos volúmenes de obras de Tirso, es una de las piedras de toque en el problema de las atribuciones dudosas. Además de Cotarelo, y con muy diferentes argumentos, se manifestaron contrarios a esta atribución S. G. Morley (1912), Ruth Lee Kennedy, María Torre Temprano y otros varios estudiosos del teatro del Siglo de Oro, hasta el reciente estudio (2023) de Germán Vega y Álvaro Cuéllar, que resulta definitivo para descartar la propuesta de fray Gabriel Téllez como supuesto o conjetural autor de la obra. El estudio de Vega y Cuéllar, que utilizan un *corpus* de 2800 comedias no propone a ningún autor alternativo. Poco antes de este estudio de Vega y Cuéllar, la tesis doctoral (Valencia 2021) de Nàdia Revenga, ya apuntaba que sobre seis parámetros observados y escrutados, 5 reaparecen en Claramonte y solo uno en Tirso, lo que abona la hipótesis de que la comedia no es de Téllez, pero no demuestra que sea de Claramonte. Tan solo evidencia que la atribución a Tirso del *Condernado* es muy endeble, carece de documentación y no supera la prueba del cotejo con otro autor de esa misma época. Esto apunta a que el escurridizo autor puede no ser ninguno de los contemplados en el repertorio escrutado por Vega-

Cuéllar, o bien, si está en ese repertorio, tal vez se trate de un autor cuya obra solo se ha examinado y escrutado parcialmente, es decir, de manera incompleta.

Una aproximación metodológica previa a la primera estrofa

El escrutinio de la primera estrofa, una sextina-lira aBaBcC, permite ya una primera aproximación al problema de determinar quién es el autor. El detallamiento, verso a verso, del comienzo del intenso discurso de Paulo ofrece algunas pistas sobre la estética del autor de la obra.

El sintagma ‘dichoso albergue’ solo se encuentra en un autor de la época y ese autor es de envidia, ya que se trata de don Luis de Góngora. Antes de Góngora solo ha usado Francisco de Figueroa y más tarde lo va integrar Baltasar Gracián, seguramente con el ojo puesto en Góngora, autor muy de su predilección. Podemos intuir que el autor de *CoDes* está en la estela de los usos gongorinos de la época y esto lo confirma de nuevo el uso de otro sintagma, ‘verde yerba’, que también se encuentra, repetido, en Góngora y que es menos frecuente de lo que se podría suponer. Entre 1600 y 1645 tan solo se registran 27 ejemplos, de los cuales 10 están en Cervantes, con diferencia el autor que más usa este sintagma, que ya aparecía hasta 5 veces en *La Galatea* y que reaparecerá en el *Persiles*. Esta querencia de Cervantes por el sintagma ‘verde hierba’ sugiere que el autor de *CoDes* es seguramente un devoto lector de don Miguel y que probablemente estamos aquí ante una ‘huella de lectura’. Si *El condenado por desconfiado* se ha escrito hacia 1620, estamos en el mismo quinquenio de publicación de la segunda parte del *Quijote* y del *Persiles*. La segunda alusión de interés, dentro de esta primera estrofa, es el uso del sustantivo ‘retama’, mucho menos frecuente de lo que podría suponerse. De hecho el sintagma ‘pálida retama’ solo tiene 2 únicos registros en el CORDE, y el segundo, de Juan de Zabaleta, tienen todas las trazas de ser precisamente una alusión al comienzo del *Condenado*: ‘aquella pálida retama de un religioso penitente’; si escrutamos, no ya el sintagma, sino su centro, el sustantivo ‘retama’ tampoco es muy usual. Entre 1607 y 1627 hay tan solo 15 usos del sustantivo ‘retama’ y tres de ellos están en la obra de Joseph de Valdivielso; todos ellos resultan relevantes para establecer que no se usa de forma casual, sino con una conciencia clara de sus propiedades y simbología:

por una gota de miel/ bebes mares de retama (AG, 13889)

mas no te falta retama/ porque en su gusto y color/ se retrata del amor/ y amargor y la llama (AG, 21-24)

la retama entre el almíbar/ la amarga hiel entre el panal hermoso/ entre el azúcar dulce, amargo acíbar

En el primer caso se integra en una hipérbole; en el segundo se alude al gusto y a la vista. En el tercero, vuelve la contraposición ‘retama-miel’ como condensación de lo amargo frente a lo dulce. Desde el punto de vista metodológico la reaparición de la palabra lo sitúa en el eje paradigmático, no en el sintagmático, como es el caso de ‘pálida retama’. En todo caso, la indagación de los usos sintagmáticos es el punto central de nuestro planteamiento, que se basa en el cotejo entre los autores Mira de Amescua, Joseph de Valdivielso

y Diego Mexía en lo que atañe al material lingüístico que proporciona la comedia *El condenado por desconfiado*.

Los sintagmas discriminantes en el parlamento inicial de Paulo

El parlamento inicial del ermitaño Paulo, de un total de 12 sextina-liras (esquema *aBaBcC*) tiene 70 versos, ya que una de las sextinas está truncada y ha perdido 2 versos en la transmisión. En todo caso hay un número suficiente de sintagmas que tienen interés para la dilucidación de la autoría de la obra. Los dispongo, para mayor comodidad, en orden alfabético.

1) *ángeles bellos*. Está en el verso 29. '*trono de luz hermoso, a quien sirviendo/ están ángeles bellos*' Se podría pensar que este sintagma es banal y que debe reaparecer en muchos autores del Siglo de Oro. Nada más lejos de la realidad: el CORDE, entre 1607 y 1627 tan solo lo registra 11 veces, de las cuales 4 están en Lope de Vega y otras 4 en Joseph de Valdivielso. En realidad en Valdivielso no solo hay 4, sino 7, si hacemos escrutinio de su traducción de los *Psalmos* atribuidos al rey David, íntegramente escritos en endecasílabos blancos cerrados por un único pareado al final de cada *Psalm*. Hay 3 ejemplos más de este sintagma: «de los hijos de Dios ángeles bellos», «de ángeles bellos y de santos hombres» y «nueve órdenes formáis de ángeles bellos». Quizá no sea irrelevante observar que la preceptiva aprobación del ordinario Don Diego Vela para que se pueda proceder a la impresión lleva fecha de 9 de junio de 1620. Dado que se trata de una traducción de 150 *Psalmos*, alguno de ellos realmente muy extenso, hay que situar su redacción definitiva en torno a 1619, aunque la publicación lleve fecha de 1623. Asunto que no es baladí y que nos permite proponer un margen probable entre 1616 y 1619, asumiendo que tal vez los últimos diez *psalmos* hayan sido escritos entre enero y mayo de 1620. Cuestión importante, porque el *psalmo* 142 presenta muchos puntos de contacto con *El condenado por desconfiado*. Tal vez no sea ocioso apuntar que los 3 ejemplos de uso de 'ángeles bellos' se encuentran en la segunda mitad de la obra, y de esos 3 dos de ellos en los *psalmos* 135 y 148, probablemente escritos a finales de 1619 o en los primeros meses de 1620. Si el autor del *Condenado por desconfiado* es fray Joseph de Valdivielso, la fecha más probable de composición de la obra sería *circa* el año 1620 y su estreno habría que situarlo en la temporada de 1621. Se trata de una hipótesis que convendría tener en cuenta.

2) '*barro quebradizo*'. '*ved que el hombre se hizo/ de barro vil, de barro quebradizo*'. En el verso final de este parlamento. El sintagma '*barro quebradizo*' resulta sorprendentemente inusual. Tan solo 8 casos en el conjunto de registros del CORDE. Llama la atención el verso de Diego Mejía: «de frágil tierra y barro quebradizo». Y en principio el CORDE no registra este sintagma en Valdivielso, pero el sintagma sí está en la traducción de los *Psalmos*; en concreto en el *Psalm* CII:

porque conoce la materia frágil
de que estamos compuestos, las flaquezas,
miserias nuestras y calamidades
y que somos de barro quebradizo.

Un pasaje que encaja en la reflexión moral y existencial del ermitaño Paulo, luego feroz bandolero. El *Psalm* CII tal vez haya sido redactado hacia 1619, lo que concuerda con lo anteriormente dicho.

3) ‘humilmente.’ En el verso 74: ‘os pido de rodillas humildemente.’ Se trata de una variante usual de ‘humildemente’, que el autor de *CoDes* usa por razones métricas, ya que en este caso el uso de ‘humildemente’ atentaría contra la medida del verso. Esta peculiaridad la encontramos también en Valdivielso, en sus traducciones del salmista. Tanto Mira de Amescua como Diego Mexía usan solo la forma ‘humildemente’, pero Valdivielso alterna ambas formas en los *Psalmos*. En el caso de ‘humilmente’ la usa 3 veces (*Psalm* LV y dos veces en el CXVIII): ‘me oíste y amparaste humildemente,’ y ‘humilmente con ellas ajustada’ y ‘que me atrevo a rogaros humildemente.’

4) ‘la luz del sol.’ En el verso 30: ‘más que la luz del sol hermosos ellos.’ El sintagma ‘la luz del sol’ lo registra el CORDE tanto en Valdivielso como en Mira de Amescua (una sola vez), pero en Valdivielso está también en el *Psalm* CXVIII: «que hay de la luz del sol a las tinieblas», verso de claro contenido místico. No aparece en Diego Mexía, por lo que su repetición en Valdivielso tiene valor discriminante.

5) ‘mil gracias.’ ‘mil gracias quiero daros’ (verso 31); en la deturpada transmisión de la *Segunda parte* atribuida a Tirso, la variante es ‘mil glorias.’ Curiosamente Valdivielso usa ambos sintagmas en el mismo verso: «lleno él de mil glorias/ y ella de mil gracias.’ El sintagma ‘mil gracias’ no lo usa Diego Mexía, pero sí Mira de Amescua en *El esclavo del demonio*, una sola vez). El CORDE registra hasta 4 usos en Valdivielso, a los que hay que añadir otros 5 en sus traducciones de los *Psalmos*:

para que libre os haga y dé mil gracias (CXLI)
bendito sea el Señor, denle mil gracias
que lo son solo, a quien daré mil gracias
tienen mil gracias, mi donaires tienen
y así os alabaré, dándoos mil gracias

Como se ve, se trata de un sintagma de uso muy frecuente en Valdivielso (9 veces) y que Diego Mexía no usa y Mira de Amescua solo muy ocasionalmente.

6) ‘mi indignidad.’ En *CoDes* está en el verso 38: ‘podrá mi indignidad agradeceros,’ en donde el sustantivo abstracto ‘indignidad’ remite a un uso eclesial: ‘Señor, yo no soy digno.’ Se trata de un sintagma muy poco frecuente. Solo hay 3 registros en el CORDE en ese período, uno de ellos de de fray Joseph de Valdivielso, en una breve réplica de un diálogo: «Confieso mi indignidad».

7) ‘piadosamente.’ En el verso 76: ‘siempre me conservéis piadosamente,’ haciendo rima consonante con ‘humilmente,’ visto antes. Mira de Amescua los usa en *El mártir de Madrid*: «A Cristo adoro y piadosamente/ lloro mis culpas». El endecasílabo exige la dialefa ‘pi-a-do-sa-men-te,’ a diferencia del uso en *CoDes*, en que que ‘pia’ es una sola sílaba con diptongo -ia’

8) ‘fugitivo viento.’ La rutinaria predilección por la variante de la *Parte segunda* ha transmitido el sintagma ‘fugitivo tiempo,’ frente a la alternativa ‘fugitivo viento,’ avalado por la edición Orellana. El sintagma ‘fugitivo viento’

En conjunto tenemos 8 sintagmas y el escrutinio de uso apunta sobre todo a una autor, Joseph de Valdivielso, en cuya obra 6 de estos 8: { ángeles bellos, barro quebradizo, humildemente, la luz del sol, mil gracias, mi indignidad }. Teniendo en cuenta que en la obra fidedigna de Tirso no aparece ninguno de estos ocho podemos considerar que el conjunto es significativo para descartar la atribución tradicional de fray Gabriel Téllez, que carece de respaldo lingüístico.

El pastorcillo y su ovejuela

El segundo panel crítico que apunta de forma clara a Joseph de Valdivielso es el conjunto de los dos episodios en los que interviene el pastorcillo tratando de corregir la conducta de Paulo en la segunda jornada y reapareciendo a mediados de la tercera para constatar la inminente condenación del ahora bandolero Paulo. En el segundo acto la escena se resuelve en romance y en el tercero en romancillo hexasílabo. No conviene perder de vista que para plantear esas dos escenas hay que contar con un actor niño con suficiente experiencia como para dos escenas dramáticas teniendo a su cargo tiradas de más de cincuenta versos. Hay que asumir que el autor de la obra sabe para qué tipo de compañía teatral está escribiendo este drama: para una compañía que cuenta en su elenco con un actor niño capaz de afrontar este tipo de situación escénica.

En cuanto al contenido significativo del personaje 'Pastorcillo', el uso del diminutivo recalca la inocencia y candor del personaje, sin duda de intencionalidad mística. También en esto Joseph de Valdivielso responde muy bien al perfil del autor de la obra. Ya en 1608 había escrito un «Romance del Buen Pastor», que puede entenderse como una primera prefiguración del personaje del Pastorcillo en *El condenado por desconfiado*. Lo transcribo íntegro, en la idea de que es el germen de este papel dramático:

Riéndose va un arroyo,
sus guijas parecen dientes
y sus márgenes de rosas
labios de coral parecen.
Alégrale el Buen Pastor,
que de la alta sierra viene
a buscar una ovejuela
que, aunque perdida, la quiere.
Perdióse en pastos ajenos,
entre adelfas de deleites,
que, no venidos, alegran
y venidos entristecen.
Deja en zarzas el vellón,
agua turbia en charcos bebe
y la roña de la culpa
flaca y enferma la tiene.
Trae Dios manchado el pellico
con la sangre de sus sienas,
que son del Pastor espinas

las rosas de los placeres.
 Tras la sal de su palabra,
 que es saludable, aunque escuece
 y la mirra de su pecho,
 que gracia en el curar tiene,
 trae en el blanco zurrón
 pan amasado con leche,
 que en el pasto de los cielos
 comen las noventa y nueve.
 Tráela su cuerpo qué coma
 y en buen provecho la entre
 y por que mate su sed,
 de agua viva, cinco fuentes.
 Recostado en su cayado,
 cruz en que mató a la muerte,
 sangre y lágrimas vertiendo
 la vocea de esta suerte:

*Ovejuela perdida,
 perdón me pide
 y entrarás en el pecho
 que me rompiste.*

¿Con quién vivirás
 si de mí te alejas?
 Y si a tu Dios dejas
 ¿a quién buscarás?
 Vuelve, no haya más,
 mi oveja querida,
 pues que te di vida
 no me la quites,
 y entrarás en el pecho
 que me rompiste.
 Por buscar tus bienes
 hallé mi tormento,
 y lo que más siento
 es ver que no vienes.
 Herido me tienes,
 duélete de mí,
 que muero por ti
 porque sin mí vives
 y entrarás en el pecho
 que me rompiste.

Bajo su aparente sencillez formal, este *threnos* romanceado esconde una rara complejidad, pasando del octosílabo al hexasílabo y de la asonancia a la consonancia. En todo caso, y sin agotar el análisis, hay que hacer constar el uso del numeral *noventa y nueve*, de los diminutivos *ovejuela* y *pastorcillo* y del entorno lírico del arroyo con sus guijas como dientes y las rosas como labios de coral. La minuciosa sencillez formal esconde una complejidad lírica muy notable. Reaparece todo esto en los dos pasajes del *pastorcillo* de

CoDes: «una ovejuela perdida», «por menudas guijas», «baña el pastorcillo». El numeral ‘noventa y nueve’ está algo antes del pasaje del pastorcillo: los exactamente los escudos que ha perdido Enrico en el garito previamente. Tenemos, pues 4 sintagmas comunes al texto de *CoDes* y a la obra de Valdivielso. Pero hay más.

a) ‘átomos del sol’. Al comienzo del discurso del pastorcillo encontramos los siguientes versos: «Aunque sus ofensas sean/ más que hay átomos del sol» (vv.1488-9). Bien, este mismo sintagma aparece en la traducción parafraseada del Salmo LXXVII: «como átomos del sol en abundancia». Obviamente, atribuir al rey David el concepto de átomos del sol parece audaz en exceso. La aportación es de Valdivielso, sin duda. Y el uso del concepto no debe de ser demasiado usual, porque el CORDE no dispone de entradas en este período.

El siguiente sintagma del discurso del pastorcillo que tiene interés es ‘Dios misericordioso’, en el verso 1632: «que es Dios misericordioso». El CORDE solo registra 5 ejemplos en todo este período, todo ellos de escritores de impronta mística: Valdivielso, San Juan Bautista de la Concepción (2 veces) y fray Alonso de Ledesma. Parece relevante el hecho de que lo use Valdivielso.

Todavía más singular y llamativa es la coincidencia con el sintagma ‘clara vidriera’ para aludir a la inmaculada concepción. En *CoDes* el pasaje es:

ser Virgen cuando fue Madre,
y el claro oriente del sol
que como clara vidriera,
sin que la rompiese entró (vv. 1544-7)

b) ‘clara vidriera’. Tan solo hay 2 autores, entre 1607 y 1626 que usen el sintagma ‘clara vidriera’ para aludir a la concepción de la madre de Jesús de Nazaret y uno de ellos es Valdivielso. Vale la pena reproducir el pasaje:

pues que pasa sin
el sol, clara vidriera
de que la divinidad

c) ‘el sumo bien’. Este es un sintagma de claro contenido místico. Se encuentra el verso 1504, dentro de un segmento de índole claramente doctrinal:

Porque si Dios, *sumo bien*,
de nada al hombre formó
para ofrecerle su gloria

La aposición es clara Dios es el Sumo bien. Valdivielso usa hasta 6 veces este sintagma, 5 registrados en el CORDE y uno más en la traducción del Salmo IV: «hasta que el sumo bien de Vos reciba». No lo usan ni Mira de Amescua. ni Tirso, ni Diego Mexía. por lo que su repetición constante en Valdivielso ha de tomarse como un índice fiable.

d) El ‘justo rigor’ es también un sintagma poco usual, que en ese período tiene solo 6 usos en el CORDE, uno de ellos en una obra clave de Mira de Amescua, *El esclavo del demonio*. No se registra ni en Valdivielso, ni en Diego Mexía, ni en Tirso.

Lo mismo sucede con el sintagma, ya lexicalizado ‘libre albedrío’, que Mira de Amescua usa en *El esclavo del demonio*, lo que parece avalar la conocida idea de que en *CoDes*

hay huellas de lectura de dos o tres obras de Mira de Amescua y muy especialmente, y de forma continua, del *Esclavo*.

En lo que atañe a este segundo microsistema, tenemos 7 sintagmas con valor indicial; de ellos, seis reaparece en obras de Joseph de Valdivielso y uno en Mira de Amescua. Un perfil muy similar al del primer repertorio.

El discurso de Enrico y el de Laurencio, los rufianes arrepentidos

El rufián cuya vida de crímenes y dislates acaba en un momento final de arrepentimiento está tratado y explotado en *El ángel de la guarda* que su autor describe como «comedia divina», subgénero que también conviene a *CoDes*. Estas dos obras guardan notables homologías aunque el diseño del rufianesco, Laurencio resulta mucho más convincente que el de Enrico, del mismo modo que el gracioso, Moscón, es también más complejo y brillante que el de Pedrisco. La explicación es muy lógica: al no tener que compartir espacio textual y escénico con un contraparte ideológico, Laurencio dispone de mucho mayor tiempo escénico que Enrico; Laurencio es un personaje de rufián muy bien desarrollado en la obra, frente a Enrico, de trazos más esquemáticos. En ambos casos, las dos primeras jornadas nos trazan el mismo tipo de rufián que hace méritos para ingresar en el infierno. En ambos casos un momento final de arrepentimiento conlleva la salvación. En ambos casos es la tercera jornada la que le muestra la vía de esa inesperada redención final. En realidad, el rufián redimido, Laurencio, se contrapone tanto a Paulo como a Enrico. Vale la pena detenerse en cómo desarrolla Valdivielso el monólogo de respuesta al sueño premonitorio:

Levántase, turbado, Laurencio, y vistiéndose.

Aquel sueño que soñé
me trae inquieto y turbado,
tanto, que no me ha dejado
gozar lo que deseé.
¡Que ha de ser, aunque no quiera,
de aquellas tres almas, una!
¡Oh. noche, cuán importuna
has pasado tu carrera!
¡Válame Dios! ¡Que he de ser
o alma del purgatorio
o el divino consistorio
eternamente he de ver,
o mientras Dios fuere Dios,
he de arder en los infiernos?
Ojos: sed dos ríos eternos
y corred siempre los dos.
¡Ay, Señor, que os ofendí
debiendo haberos amado!
¡Cómo de Vos me he olvidado,
si nunca lo estáis de mí?
Arrepentido y contrito
prometo una confesión,

quizá digna del perdón
que llorando solicito.
Abrid del pecho la puerta
que es del perdón. ¡Perdón, Dios,
pues para dárnosle, Vos
siempre la tenéis abierta!
A ella tengo de llamar,
llorar, suspirar, gemir,
que más tardaré en pedir
que Vos en quererme dar.
María de gracias llena,
estas cuentas y oraciones
haced cuentas de perdones
para que yo la dé buena.
Un dolor del alma siento
de haber a Dios enojado.

Sale MOSCÓN

MOSCÓN ¿Cómo has tanto madrugado?

¿Llegó el arrepentimiento?

LAUREN. Sí, y no el que piensas, Moscón,
de mis breves alegrías
sino el de las culpas mías
que tantas y tales son.

dos autores de cierta enjundia. Joseph de Valdivielso y Diego Mexía, que vale la pena revisar, porque tal vez no hayan sido suficientemente atendidos por la crítica o no hayan sido contemplados dentro del repertorio estudiado por Vega-Cuellar. En el caso de Diego Mexía, traductor de Ovidio, y autor de una obra redescubierta en el siglo XX; en el caso de Valdivielso, porque tan solo se ha contemplado su espléndida aportación como autor de autos sacramentales, omitiendo su aportación esencial en materia doctrinal y poética: la traducción de los 150 *Psalmos* atribuidos al rey David, traducción o remodelación o paráfrasis escrita íntegramente en verso endecasílabo libre, cerrado siempre por un dístico pareado. Esto nos proporciona un material muy amplio, similar en extensión a unas quince comedias áureas, y similar también en extensión a la obra de Bernardo de Balbuena. Así pues nuestro estudio plantea una hipótesis de autoría, propone un método de análisis para abordar el problema y concluye, conforme a los parámetros analizados, que el autor de la controvertida obra es Joseph de Valdivielso. Para ello hemos seleccionado tres pasajes de cierta extensión (la escena inicial del monólogo de Paulo, la escena del encuentro entre el Diablo en figura de falso ángel, y la escena del pastorcillo en el segundo acto, cuando ya Paulo se ha hecho bandolero.

Dado que probablemente el texto original del *Condenado* debe de haberse escrito entre 1615 y 1620-5, podemos situar el rastreo o escrutinio de índices relevantes entre 1606 y 1626, y proponer a Mira de Amescua como referente de cotejo del autor alternativo que aquí se propone, Joseph de Valdivielso y con un tercer autor desatendido por la crítica, como es Diego Mexía.

En este caso vamos a proceder a un repertorio de contraste con el conjunto de los 15 índices anteriores, que se centraba en dos únicos momentos. El cotejo se hace ahora con el resto de la obra y el repertorio de contraste consta de 41 índices, lo que nos da un total conjunto de 56.

{a buen tiempo, a lo discreto, ard* en los infiernos, ardiente espada, confuso abismo, de balde, desde el día en que nací, divina voluntad. en abundancia, en tanto estrecho, es desdicha, frutos opimos, gran delito, gran peligro, infernal morada, ingenio divino, juez eterno, justo cielo, justo rigor, la vara/espada de su justicia, los filos de su, mar soberbio, más mal hombre, mayor grandeza, mayores males, mil suspiros, montes de estrellas, ojos bellos, región del aire, reino del espanto, tan larga edad, sangre generosa, su mismo ser, sumo regocijo, triste fin, un gallina, verde ribera, voladoras aves, voraces llamas }

1) '*a buen tiempo*'. 'A buen tiempo habéis llegado', en una réplica de la casquivana poetisa Celia. La réplica tiene cierta envidia porque se trata de un pasaje de 9 versos y éste es el verso introductorio:

A buen tiempo habéis llegado
que a un papel que me han escrito
quería responder agora,
y pues decís que de Ovidio
excedo la antigua fama,
haré agora más que él hizo:
a un tiempo se han de escribir
vuestros papeles y el mío.
Da a todos tinta y papel.

La construcción '*a buen tiempo*' la usa Mira de Amescua en 4 ocasiones, 2 de ellas en *El arpa de David*. No se registra ni en Valdivielso ni en Diego Mexía. No tiene mucha relevancia como índice de atribución porque en esos 30 años se registran 47 casos, pero la mayor parte de ellos corresponden a solo dos autores, de modo que conviene tomar en consideración su presencia da en Mira de Amescua.

2) '*a lo discreto*'. Es un sintagma preposicional en función adverbial, similar a '*discretamente*'. Es muy poco usual, ya que entre 1600 y 1630 solo se registran 5 casos de uso, dos en Cervantes y otros dos en Guillén de Castro,¹ y uno en Valdivielso: «convidando a lo discreto/ por ser el manjar del alma ». Este índice tiene mucha mayor relevancia que el anterior, ya que solo se da en 3 autores.

3) '*ard* en los infiernos*'. '*Pues aqueste ya está ardiendo/ en los infiernos en vida*' (vv. 914-5). La réplica es de Pedrisco y la secuencia '*en los infiernos*' precedida de alguna variante del verbo '*arder*'.

Esta secuencia solo aparece 6 veces en esa época; 3 de ellas en *San Juan Bautista de la Concepción*. Esto hace que su aparición en Valdivielso resulte bastante relevante.

1.-Las dos obras impresas a nombre de Guillén de Castro son *La verdad averiguada* y *El curioso impertinente*, variación dramática sobre el relato novelesco de Cervantes. La atribución a Castro no es segura.

4) ‘ardiente espada’ alude a lo que hoy conocemos como ‘espada flamígera’ y aparece ya en la segunda intervención de Paulo: «o traza del Contrario, ardid o enredo,/ que vibra contra mí su ardiente espada» (v. 184). El CORDE registra hasta 5 ejemplos de este sintagma en la obra de Valdivielso, todos ellos en el mismo *auto sacramental*, El Fénix de amor. Me limitaré a anotar solo el primero de esos usos: «Luzbel.– Soy el de la ardiente espada». Es difícil encontrar una cita tan evidente. La otra cita muy relevante es la que alude al de la ardiente espada como ‘príncipe del Mundo’:

Vino el de la ardiente espada,
y como el Cuerpo le vio,
la llamó y ella salió
a su balcón enojada.
Desengañó al arrogante,
y él furioso y iracundo
se hizo Príncipe del Mundo. (vv. 653-659)

La alusión a Luzbel como ‘el de la ardiente espada’ se refuerza en un pasaje magnífico a cargo de la Inspiración, de tintes apocalípticos:

Escureciendo los aires
y estremeciendo la tierra
entra el de la ardiente espada
encima de su soberbia,
al son de las roncadas cajas
y las horribles trompetas
montantes de fuego esgrimen
los soldados que le cercan. (vv. 1366-73)

Este sintagma parece también un índice de atribución muy sólido para Valdivielso, ya que de los 6 ejemplos que registra el CORDE entre 1600 y 1630, 5 de ellos están en esta obra de Valdivielso. El sexto en un relato de Salas Barbadillo fechado en 1614.

5) ‘confuso abismo’. En *CoDes* este sintagma lo usa Enrico: «¡Qué confuso abismo!/ No me conozco a mí mismo». El CORDE solo registra 13 casos, uno de ellos en Valdivielso, en una réplica de Luzbel: «pesar del confuso abismo/ y del trono de Dios mismo/donde me quise sentar».

6) ‘cueva oscura’. Con la variante ‘cueva oscura’, según los distintos editores. El pasaje es célebre porque, dicho por Pedrisco, nos anuncia la segunda aparición en escena de Paulo: «mas Paulo sale de su cueva oscura», El sintagma lo usa Valdivielso en sus traducciones: «con caída dañosa en cueva oscura». También hay un ejemplo en Mira de Amescua, pero no lo hay en Diego Mexía. En el salmo CLXVII aparece esta expresión de forma algo menos literal «cuevas lóbregas y oscuras».

7) ‘de balde’. En José de Valdivielso figura la expresión ‘de balde’ siete veces en tres textos distintos de los recogidos en el CORDE; en el caso de Antonio Mira de Amescua esta expresión se halla dos veces en *La mesonera del Cielo*; en Diego Mexía no consta uso alguno. En la paráfrasis de los salmos de Valdivielso aparece también de manera abundante, como en los salmos XXIII, XXIV, LII, LXIII, etc.

8) 'desde el día/instante que nació'. El CORDE no recoge ningún caso para las fechas mencionadas, pero en los salmos se encuentra «desde el instante que nació» en el salmo XXI.

9) '*divina voluntad*'. El CORDE no registra ningún uso de este sintagma ni en Valdivielso, ni en Diego Mexía ni en Mira de Amescua, pero el sintagma se encuentra, repetido, en las traducciones de los Psalmos: «de su divina voluntad ministros» (Salmo CII) y «de su divina voluntad noticia» (Salmo CXLVII), uno de los últimos psalmos de la colectánea de Valdivielso.

10) '*en abundancia*'. Esta construcción preposicional con valor adverbial ahorra una sílaba frente 'abundantemente'. Los 3 ejemplos de uso en Valdivielso de nuevo están en la segunda mitad: como átomos del sol en abundancia (Salmo LVII), en abundancia tanta sus corrientes (Salmo LXXVIII), tuvieron pan y vino en abundancia (Salmo CVI).

11) 'en tanto estrecho'. La expresión figura tres veces en Valdivielso, las tres en la *Vida de San José*: «viendo mi antiguo honor en tanto estrecho», «¿Por qué, Señor, os pone en tanto estrecho?», y «Puso el asirio fuerte en tanto estrecho». Para los años 1600 a 1630 aparece de manera relativamente abundante, con Luis de Belmonte usando la expresión 2 veces o Prudencio de Sandoval 3 veces, pero no figura en Mexía ni en Mira de Amescua.

12) 'es desdicha'. Este sintagma aparece en Mira de Amescua dos veces: «mi mal no es desdicha sino afrenta» (*El mártir de Madrid*), y «O es desdicha o es crueldad» (*El conde Alarcos*).

13) 'frutos opimos'. La expresión no figura entre el repertorio de Mira de Amescua o Mexía registrados en el CORDE, pero se encuentra en la traducción de los salmos de Valdivielso, en el salmo CIII «frutos opimos de las manos vuestras».

14) 'gran delito'. Es una expresión relativamente corriente procedente del mundo jurídico, y podemos encontrarla en Diego Mexía: «Gran culpa, gran delito, gran pecado» (*Parnaso antártico*). No consta en el doctor Mira de Amescua.

15) 'gran miseria'. En *CoDes* aparece en el diálogo entre Enrico y Roldán, cuando Enrico cuenta sus fechorías: «Llegó a pedirme un pobre una limosna,/ doliome el verle con tan gran miseria». En contra de las previsiones, este sintagma solo tiene 5 usos en el CORDE en esa época. Uno de ellos en el *Auto de las Fiestas del alma* de Joseph de Valdivielso (1622): «buen estudio y gran miseria».

16) 'gran peligro'. Figura dos veces en el repertorio de Mira de Amescua: «A gran peligro estoy en la calle» (*El esclavo del demonio*), y «en gran peligro nos vimos» (*El conde Alarcos*). En José de Valdivielso encontramos la locución cinco veces registradas por el CORDE: «porque en gran peligro os veo» y «en gran peligro estoy puesto» (*Del ángel de la guarda*), «En gran peligro me veo» (*De la serrana de Plasencia*), «a gran peligro llegó» (*Romancero espiritual*), y «aunque la vida en gran peligro viese» (*Vida de San José*).

17) 'infernál morada'. Está en Diego Mejía, en el *Parnaso*: «y habiendo de irse a la infernal morada».

18) 'ingenio divino'. En *CoDes* «pues vuestro ingenio divino' (v. 449). El CORDE solo registra 5 usos. uno de ellos en Joseph de Valdivielso: «Entró Ignacio de Loyola/ que, con ingenio divino».

19) 'juez eterno'. No consta en Mira de Amescua ni en Diego Mexía. Valdivielso usa esa locución de manera no estrictamente literal en el salmo LII, donde escribe «como juez y rey eterno»; en el LIV sí figura de forma directa.

20) 'justo cielo'. La expresión la emplea Diego Mexía en el *Parnaso Antártico*: «Permita el justo cielo no la goces».

21) 'la vara/espada de su justicia'. José de Valdivielso usa la segunda variante en el *Romancero espiritual*: «la vara de su justicia al mismo punto arrimó».

22) 'los filos de su'. En este caso filos se usa con valor figurado en vez de real, siendo Valdivielso quien afila el rigor en el *Romancero espiritual*: «Y cuando el poste sacara los filos de su rigor». No consta en Mira de Amescua ni en Diego Mexía.

23) 'mar soberbio'. Este sintagma lo emplean tanto José de Valdivielso como Antonio Mira de Amescua. El primero lo usa en la *Vida de San José*, «del mar soberbio que halla alborotado», mientras que el segundo recurre a esta expresión en *El mártir de Madrid*, «arrójame al mar soberbio».

24) 'más mal hombre'. La expresión la usa Antonio Mira de Amescua en *El esclavo del Demonio*: «pero cuando da en ser mala, es peor que el más mal hombre».

25) 'mayor grandeza'. Es una locución bastante corriente para los 30 años escrutados a través del CORDE, donde encontramos tres usos por parte de Valdivielso en la *Vida de San José*: «viendo que hay fuerza de mayor grandeza», «para disfraz de tu mayor grandeza», y «¿Cómo la ciencia de mayor grandeza en tan pequeño vaso está encerrada?»; Antonio Mira de Amescua la emplea en *La adúltera virtuosa*: «Ser tarde es mayor grandeza».

26) 'mayores males'. En la paráfrasis de los salmos de José de Valdivielso tenemos «del mayor bien a los mayores males» (salmo XXXV).

27) 'mil suspiros'. Joseph de Valdivielso recurre a esta frase en *El ángel de la guarda*, donde la encontramos así: «con mil suspiros ardientes que helada me dejó»; Diego Mexía, por su parte, la usa en el *Parnaso*: «Aquí lloré mi muerte desdichada, di mil suspiros en vano».

28) 'montes de estrellas'. Usada por José de Valdivielso en el *Árbol de la vida* «desharé riscos de nubes, romperé montes de estrellas», y por Antonio Mira de Amescua en *La adúltera virtuosa*, «pisa montes de estrellas».

29) 'ojos bellos'. José de Valdivielso usa esta locución en diez ocasiones: cinco de ellas en la *Vida de San José*, tres en el *Romancero espiritual*, una en el *Fénix de Amor*, y otra en *Psiques y Cupido*. Esta sencilla expresión no figura en Mira de Amescua ni en Diego Mexía.

30) 'región del aire'. Antonio Mira de Amescua recurre tres veces a esta expresión: «toda la región del aire riegan» (*El hombre de mayor fama*), «Mi flaqueza es región del aire frío» y «y en medio la región del aire lóbrego» (*El arpa de David*). En el salmo CXLVII usa Valdivielso esta locución, «la primera región del aire zarzo».

31) 'reino del espanto.' El autor granadino emplea esta locución en *El hombre de mayor fama*, «el triste reino del espanto habita».

32) 'tan larga edad.' Es una expresión mucho menos común de lo que pueda parecer. La emplea Antonio Mira de Amescua en *El primer conde de Flandes*: «Goce Tú Majestad el Santo Imperio tan larga edad como la de Oro».

33) 'sangre generosa.' Diego Mexía la usa en el *Parnaso antártico*, «Si tu prosapia y tu sangre generosa te ensalza»; Mira de Amescua la plasma en *El primer conde de Flandes*, «ha confirmado el imperio en tu sangre generosa».

34) 'su mismo ser.' Esta expresión de naturaleza filosófica la utiliza Valdivielso en *Los cautivos libres*, «y a quien su mismo ser dio».

35) 'sumo regocijo.' José de Valdivielso hace uso de esta expresión bastante poco frecuente en la *Vida de San José*, «Señora, concebirás con sumo regocijo».

36) 'triste fin.' Esta corriente expresión figura en el *Parnaso antártico* de Diego Mexía, «muera de triste fin arrebatado»; y también en Valdivielso, que la usa en la *Vida de San José*, donde leemos «su triste fin se aceleraba».

37) 'un gallina.' La locución tiene exactamente la misma implicación que hoy, significando «un cobarde». El granadino Mira de Amescua la usa dos veces en *El ejemplo mayor de la desdicha*: «a un gallina soldado», y «¿A un gallina maledicente una villa y a mí nada?».

38) 'verde ribera.' Esta colorida y paisajística imagen nos la ofrece Mira de Amescua por duplicado en *El arpa de David*: «Toda esa verde ribera despoja», y «Aquí, en la verde ribera, tórtolas y ruisseñores se ejercitan».

39) 'voladoras aves.' José de Valdivielso recurre a esta expresión aparentemente redundante, pero que no lo es tanto cuando se piensa en las avestruces. En la *Vida de San José* encontramos «dan las divinas voladoras aves al que rige su inmensa muchedumbre».

40) *Señor eterno*. «Señor eterno, ¿he de ir a vuestro cielo o al infierno?» Está en la angustiada segunda intervención de Paulo, previa a la aparición del Demonio travestido en ángel. Sorprendentemente esta fórmula es muy inusual e infrecuente. Entra 1607 y 1627 el CORDE no registra ningún caso. Ni uno solo. Pero en sus traducciones de los Salmos Valdivielso lo usa hasta 3 veces y siempre teniendo a Dios como interlocutor, lo que revela cierta familiaridad con la situación.

El escrutinio de estas 40 unidades sintagmáticas nos da que 30 de ellas se encuentran en obras de Joseph de Valdivielso, que supone un porcentaje de coincidencias del 75%, cifra que no puede ser pasada por alto. En conjunto con los dos repertorios anteriores proponemos 55 índices sintagmáticos o léxicos, de los que 45 se repiten en distintas obras de Valdivielso. La conclusión de este detallado análisis de coincidencias sintagmáticas sobre un corpus de amplitud relevante no puede ser otra que la propuesta de atribución del *Condenado por desconfiado* a Joseph de Valdivielso.

La comparación con Antonio Mira de Amescua resulta significativa para todos y cada uno de los repertorios. En el primero hay tres coincidencias sobre ocho índices (la luz del sol, mil gracias, piadosamente), en el siguiente hay una sobre siete (justo rigor), y en el repertorio de cuarenta índices hay trece concordancias (a buen tiempo, cueva oscura, de balde, es desdicha, gran peligro, más mal hombre, montes de estrellas, región del aire, reino del espanto, tan larga edad, sangre generosa, un gallina, verde ribera).

A título global, las coincidencias son del 75% a favor de Valdivielso frente al 31% para el autor granadino.

Teniendo en cuenta que Mira de Amescua es uno de los autores que ponen una composición laudatoria a Valdivielso, al igual que Lope de Vega y Juan Pérez de Montalbán, en 1620, y que *El esclavo del Demonio* es obra fuente del CoDes la diferencia en el repertorio coincidente es explicable por una huella de lectura.

Bibliografía

- CUÉLLAR, Álvaro y Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS, «Un nuevo repertorio dramático para Andrés de Claramonte», *Hipogrifo*, vol. 11, núm. 1, 2023, pp. 117-172.
- MIRA DE AMESCUA, Antonio, *El esclavo del Demonio*, edición de James A. Castañeda, Madrid, Cátedra, 1980.
- METTMANN, Walter, «La ninfa del cielo. Auto sacramental.», *Spanische Literature in Goldener Zeitalter*, Fráncfort, 1973, pp. 289-324.
- MORLEY, Sylvanus Griswold, «El uso de las combinaciones métricas de las comedias de Tirso de Molina», *Bulletin Hispanique XVI*, 1914, pp. 177-208.
- REVENGA, Nàdia, *La Estrella de Sevilla y las potencialidades de la edición digital*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2021.
- TIRSO DE MOLINA, *Autos sacramentales. La ninfa del cielo*, edición de Ignacio Arellano, Blanca Oteiza, y Miguel Zugasti, Instituto de Estudios Tirsianos, Madrid-Pamplona, 2000.
- TIRSO DE MOLINA (Atribuido a) y Luis VÉLEZ DE GUEVARA, *El condenado por desconfiado. La ninfa del cielo*, edición de Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2008.
- TORRE TEMPRANO, María, *Cuestiones de métrica y datación en las comedias de Tirso de Molina (3 vols.)*, tesis doctoral inédita, Universidad de Navarra.
- VALDIVIELSO, José de, *Exposición paraphrástica del Psalterio y de los cánticos del Breviario*, Valencia, Joseph y Tomás de Orga, 1781.
- , *Romancero Espiritual*, prólogo del reverendo padre Miguel Mir SJ, Madrid, Pérez Dubrull, 1880.
- , *Teatro Completo*, edición y notas de Ricardo Arias y Arias y Robert V. Piluso, Madrid, Ediciones y Distribuciones Isla, 1975.



Verba visibilia: un análisis gestual del *Libro de Apolonio* en su contexto teórico y social

Juan Pérez-Sevilla Guerra
Universidad de Zaragoza

RESUMEN:

En el presente artículo se plantean algunas de las principales teorías y preocupaciones en torno al papel del gesto de las que se ocuparon algunos teóricos en la antigüedad tardía en la Edad Media. Se aborda también su capacidad de distinción social y las imposiciones que el entramado de la sociedad estamental marcaba en el comportamiento del individuo. Todo ello para ofrecer un análisis funcional y desde un punto de vista formal de los gestos en el *Libro de Apolonio*, atendiendo a cómo su comportamiento gestual, su disposición en el espacio e incluso su vestimenta tiene una importancia capital en la caracterización de los personajes, en el desarrollo del argumento y en la transmisión de un determinado sistema de valores por parte del autor.

PALABRAS CLAVE: *Libro de Apolonio, gestualidad, Edad Media, semiótica, decoro, cortesía.*

ABSTRACT:

This article discusses some of the main theories and concerns about the role of gesture that some late antique and medieval theorists dealt with. It also discusses the capacity of gestures for social distinction and the impositions that the fabric of the estamental society imposed on the behaviour of the individual. The aim is to offer a functional analysis of the gestures in the *Libro de Apolonio* from a formal point of view, paying attention to how their gestural behaviour, their arrangement in space and even their clothing are of capital importance in the characterisation of the characters, in the development of the plot and in the transmission of a certain system of values that are considered desirable by the author.

KEYWORDS: *Libro de Apolonio, Gestures, Gestural behaviour, Middle Ages, Semiotics, Courtesy.*

1. Introducción

El auge en las últimas décadas del siglo pasado de las teorías pragmáticas y cinésicas puso de manifiesto la importancia de la dimensión paraverbal en la comunicación humana. Sin embargo, esta preocupación por la comunicación no verbal no es, a pesar de lo que pueda parecer, estrictamente contemporánea. Los teóricos medievales se preocuparon ya del gesto y lo corporal desde su propio marco conceptual y filosófico. De hecho, en los casi diez siglos que abarca lo que conocemos como Edad Media, el gesto y la reflexión en torno a él desempeñaron un papel relevante en la sociedad. La tradición

historiográfica francesa, especialmente en la década de 1980, fue la primera que señaló la importancia de su papel social en la Edad Media, a la que incluso describirían como una «civilización del gesto».¹

Para Jean-Claude Schmitt, el gesto es, por definición, una acción social: «en faisant des gestes, l'homme n'est jamais seul».² De este postulado se desprende la naturaleza comunicativa del gesto, que siempre trata de transmitir un mensaje. En la literatura, esta comunicación puede darse únicamente entre el autor y el receptor de la historia —cuando el gesto no es visto por ningún personaje más allá de quien lo realiza— o puede tener, además, un impacto dentro del mundo ficcional, afectando la relación entre diferentes personajes. No resultaría descabellado, entonces, pensar que el análisis gestual de las obras literarias medievales puede darnos pista del funcionamiento interno de la trama y también del sistema de valores que el autor (a menudo anónimo) trata de compartir al oyente-lector a través de la ficción. El presente artículo obedece, pues, a un triple objetivo: en primer lugar, busca hacer un recorrido por la teoría que el hombre medieval tenía sobre el gesto y su papel en la ficción; en segundo lugar, trata de plantear cómo los gestos son parte de un entramado social—el de la sociedad estamental— en que funcionan a menudo como marcadores de clase y formas de distinción; y, por último, propone un análisis gestual del *Libro de Apolonio*, tomando el término gesto en un sentido laxo, que acaso permita iluminar ciertos pasajes o consideraciones del autor que pudieran resultar oscuros al lector contemporáneo.

2. Reflexiones medievales sobre el gesto

La reflexión teórica en torno al gesto en la Edad Media vino siempre de la mano del estamento clerical. Fue precisamente un clérigo, Hugo de San Víctor, quien dio la definición canónica de gesto que siguieron los autores de los siglos XII y XIII: «*gestus est motus et figuratio membrorum corporis, ad omnem agendi et habendi modum*».³ En ella transparece ya algo que será una constante en la concepción medieval del gesto: la necesidad de adecuación al entorno y a la dignidad de quien lo lleva a cabo. En este sentido, Jean-Claude Schmitt, en su obra *La raison des gestes dans l'occident Médiéval*, apunta que la terminología medieval en torno a los gestos está marcada por un trasfondo moralizante. Los dos vocablos más empleados en los tratados medievales, *gestus* y *gesticulatio*, constituyen dos polos antagónicos en el eje moral y su oposición es vital en la época: mientras que *gestus* denominaba gestos o actitudes con un valor connotativo para evocar una norma, valor social o modalidad gestual; *gesticulatio* aludía a los gestos desmesurados, desordenados o vanos. Completan esta nómina más bien escasa otros términos de menor frecuencia como *gesta*, *signum* o *motus*.⁴ Esta concepción moralizante del gesto tiene su origen en la creencia en

1.– Le Goff (1969: 483).

2.– Schmitt (1990: 19).

3.– Schmitt (1990: 177) lo traduce como «el gesto es el movimiento y la figuración de los miembros del cuerpo adaptados a toda acción y actitud».

4.– *Gesta* aludía a los gestos de gran talla que obedecían a un orden mayor, como la danza en la liturgia. Por su parte, los gestos eficaces en la comunicación interpersonal eran denominados *signum*. El término *motus*, menos frecuente, aludía al movimiento del cuerpo en general y solía tener un matiz peyorativo. Schmitt (1990: 28-31).

la dualidad cuerpo-alma. La tensión entre estos dos elementos es, para Le Goff, la problemática más importante de la civilización medieval: el cuerpo es humillado y condenado mientras que la salvación eterna queda reservada al alma.⁵ En esta concepción, el despliegue físico y gestual de un hombre era un signo de la naturaleza y estado de su alma.⁶ Un comportamiento mesurado era una muestra de la armonía del espíritu y, por tanto, de la virtud, mientras que la desmesura mostraba un alma atormentada y pecaminosa. A pesar de que en el siglo XIII la influencia de la reflexión sobre el dogma de la encarnación y de la obra de Tomás de Aquino⁷ provoca una leve revalorización del cuerpo, lo cierto es que el gesto, como fenómeno corporal contrario al hieratismo —que era un símbolo de divinidad y majestad— tiene, de por sí, una connotación negativa.⁸

Sin embargo, aunque este enfoque teológico-moralizante da cuenta de la teoría doctrinal del gesto, no parece suficiente para el análisis de los textos literarios. En este sentido, la *Nueva historiografía francesa* de finales del s. XX y en especial Garnier (1989) [1982], modifica esta forma de abordarlo y toma el gesto como objeto de análisis desde un punto de vista funcional: «Le terme geste s'applique au mouvement d'une ou plusieurs parties du corps, qui accomplit une action ou manifeste des dispositions intérieures».⁹ Si aceptamos esta definición, parecen especialmente útiles dos de las divisiones que propone el francés para su estudio: según su naturaleza, los divide en *gestos eficaces* —los que actúan sobre el estado de las cosas— y *gestos simbólicos* —aquellos que traducen una manera de pensar, sentir o de comportarse—; por otro lado, en función de su origen, distingue entre *gestos naturales* y *gestos convencionales*, que vincula con los rituales. Aunque queda tácito, de su división se desprende la vinculación entre los gestos convencionales y los eficaces y la de los naturales con los simbólicos. Esta división resulta especialmente interesante para un análisis como el que se pretende en este artículo, que hereda también de Garnier la convicción de que es necesario partir de la forma para llegar al significado. Lo formal cobra una importancia central, porque la alusión gestual en la narrativa resulta eficaz gracias a su capacidad evocadora. La descripción plástica del gesto en un texto literario es el elemento de unión entre la imagen y la palabra, una relación fundamental en un estudio como el que se plantea, pero que también resultaba de interés en la propia Edad Media.¹⁰

Los teóricos de la época se preocuparon por la capacidad del discurso para crear imágenes. A modo de ejemplo, Alano de Lille (115-1202) concebía la expresión poética como

5.– Le Goff y Truong (2003: 12).

6.– La idea es célebre, Schmitt (1990: 37). En este sentido, creo, estudios del estilo del de Disalvo (2007) o Gorga López (2005) cobran un significado mayor.

7.– Su obra, acaso por influencia estoica, postula que el placer corporal regido por la razón es indispensable para encontrar los placeres superiores del espíritu. Le Goff y Truong (2003: 12).

8.– Schmitt (1990: 31).

9.– Garnier (1989 [1982]: 43-44).

10.– Kibédi Varga se ha ocupado del asunto y ha opuesto los términos *ilustración* y *écfrasis* como dos polos de la misma relación. Ahora bien, lo cierto es que, aunque sugiere que es posible «estudiar con palabras la interpretación visual, especialmente de los textos narrativos» no contempla un escenario como el que planteamos, en que la palabra provoca una imagen en la imaginación del oyente-lector. Creemos, aunque este no sea propiamente el tema del presente trabajo, que las imágenes y el funcionamiento de ese *plano de lo imaginado*, queda por estudiar. Kibédi Varga (2000: 126).

«*Poeisis mentale intellectu materialis vociis mihi depinxit imaginem*». ¹¹ Esta no es una idea nueva, de hecho, se encuentra ya en el pensamiento agustiniano, cuya distinción entre *signa* y *res* será capital para el desarrollo de la simbología medieval. Agustín concibe el *signum* como «una cosa que, además de la apariencia que transmite a través de los sentidos, trae al pensamiento alguna otra cosa» y considera que todos los seres vivos hacen signos para mostrar sus movimientos interiores. Las palabras serían entonces los signos más frecuentes de los hombres y tienen, a veces, la facultad de ser visibles (*verba visibilia*). La idea es rescatada por Schmitt: los gestos entrarían en el imaginario medieval como una suerte de palabras visibles. ¹² Gómez Redondo señala que la preocupación de los clérigos por controlar la facultad imaginativa —la capacidad de crear y ver imágenes— y separarla de la «fantasía», marca el nacimiento de la primera teoría de la ficción narrativa en prosa, ubicada en el *Libro del Caballero Zifar*. ¹³ Asimismo, da algunas claves para el correcto análisis de los gestos en la literatura medieval. Señala que al *Caballero Zifar* le subyace una idea espejular de la escritura, como un lugar de observación de imágenes asumibles por su contenido doctrinal. Así, la recepción del texto configura una forma nueva de ‘ver’, que se deriva de la audición o lectura y que construye una forma de ‘entender’ diferente, abierta a sentidos alegóricos, en que el oyente es trasladado al interior de la ficción. Inmerso en el mundo ficticio, el oyente-lector se identifica con los personajes y sus situaciones —en esta búsqueda de la identificación cobra relevancia la alusión visible, ese ‘ver’— y comprende la fábula para, en última instancia, entender la lección subyacente. Todo ello bajo el control del *seso connatural*, que regula posibles excesos de la capacidad imaginativa y asegura la comprensión cabal del mensaje profundo. ¹⁴

En definitiva, la gestualidad se erige como un elemento clave que guía al oyente-lector a través de la ficción y le facilita la comprensión de la fábula y de la enseñanza subyacente —si la hay—. Así, es necesario comprender que la representación del gesto en el arte y en especial en la literatura tiene un doble valor: por un lado, funciona en un plano estrictamente ficcional, actuando sobre el mundo ficticio o expresando el estado interior de un personaje; y, por otro lado, cumple una función en la comunicación literaria entre el autor y el lector que tendría como fin último facilitar al lector la comprensión total de la obra. Dos conclusiones pueden extraerse de esta coyuntura. En primer lugar, que «todo gesto que se describe es susceptible de ser interpretado». ¹⁵ No existen, pues, gestos sin *voluntas significandi*, porque todo aquello que aparece descrito de manera expresa en la ficción contribuye a un significado global de la obra. ¹⁶ En segundo lugar, que existen dos enfoques posibles y complementarios para el análisis, el enfoque del autor-emisor y el de la recepción. Es este último el que priorizamos.

11.– *Apud.* Sánchez Ameijeiras (2014:14), que traduce como «una composición verbal que describe con palabras el cuadro que la imaginación punta en la conciencia interna».

12.– Schmitt (1990: 81).

13.– Gómez Redondo (2015: 71-72).

14.– Gómez Redondo (2015: 82-83).

15.– Gómez Redondo (2015: 86).

16.– En este sentido, el enfoque de obras como la de la Burrow (2002), que deja fuera los gestos vinculados a la emocionalidad porque considera que no tienen *voluntas significandi*, nos parece matizable.

3. Los gestos en la sociedad y literatura medieval

Cuando atendemos a la frecuencia de la evocación de gestos en textos medievales, varios críticos han reparado en el hecho de que, si bien su aparición es frecuente, la nómina de gestos no es numerosa. Cacho Blecua señala que «los gestos en el *Amadís* son pocos, pero relativamente frecuentes».¹⁷ Del mismo modo, Zumthor había sugerido ya, a propósito de los *planctus* en los cantares de gesta, que «ciertos motivos son, en todos los cantares de gesta, muy coherentes y pertenecen a un círculo relativamente estrecho de imágenes y de figuras. Ahora bien, ello no implica que se pueda entender el valor de un gesto en una obra literaria simplemente cotejando su significado más frecuente. Los gestos no tienen un significado unívoco, sino que pueden variar atendiendo a factores contextuales».¹⁸ Incluso aquellos gestos que manifiestan emociones y que, *a priori*, consideramos *naturales*, están influidos por la cultura y las transmisiones de información, de manera que varían con el tiempo, las sociedades y las comunidades.¹⁹

Un criterio interesante, pues, para comenzar la caracterización social, atender a los ideales y arquetipos que rigen el comportamiento y el despliegue gestual de cada estamento. En la sociedad del XII y del XIII, el comportamiento y la gestualidad se erigen como elementos de distinción entre las *órdenes*, *estados* y *edades*. Schmitt apunta ya a la existencia de gestos específicos de cada grupo social:

Si on réfère à l'idéologie des trois ordres de la société féodale, on peut dire qu'il y a des gestes de la «deuxième fonction» —celle des guerriers, les *milites* ou *bellatores*— comme il y a des gestes de la «première fonction» —celle des hommes d'Église ou *oratores*— et, on le verra, des gestes de la «troisième fonction»: les gestes du travail manuel des *laboratores*.²⁰

Ahora bien, no es solo que haya gestos reservados a cada estamento, sino que hay una serie de valores y un modo de comportamiento atribuidos a cada uno. Estos valores esperables deben regir también la manera de reacción ante los estímulos y de dominio del cuerpo. Es decir, que el análisis de la ideología corporal de los tres estados puede guiar un acercamiento teórico, siempre y cuando tengamos en debida cuenta que es el clero quien prescribe el empleo que cada estamento debe hacer del gesto y que toda la teoría en torno al gesto y al cuerpo —así como gran parte de la literatura— viene escrita por el primer orden.

Inicialmente, a lo largo de la alta Edad Media, los teólogos prescriben duramente el ámbito de lo corporal, considerado un lugar de pecado. Sin embargo, desde el siglo IX y especialmente a partir del XIII, esa aversión primera se convierte en un interés por regular y vigilar los gestos. Guiados por la sentencia de Ambrosio de que «el movimiento del cuerpo es como la voz del espíritu»²¹, que se entendía de manera bilateral —el dominio y la disciplina del cuerpo podía ayudar a la rectitud espiritual—, tratan de regular los ges-

17.– Cacho Blecua (2009: 57).

18.– Valga como ejemplo de la capacidad plurisignificativa del gesto el trabajo de Lacarra (1998) sobre la concepción medieval de la risa, que podía ser o no reprehensible atendiendo al personaje que ríe o al elemento que provoca la risa.

19.– Bouquet y Nagy (2011: 8) y Montaner (2021: 71). El modelo que Montaner presenta para el análisis de las emociones se sigue para los gestos emocionales en el presente estudio.

20.– Schmitt (1990: 209).

21.– Schmitt (1990: 148).

tos y ahondar en su dimensión moral.²² Pronto, el control del cuerpo y la búsqueda de la imperturbabilidad del espíritu se convierten en preocupaciones fundamentales. Por ello, los valores que se destacan como rectores del comportamiento clerical son: la *modestia*, la *temperantia* —que vendría a igualarse con la noción del punto medio— y la adecuación a su estado, que supone la distinción del resto de estamentos.²³ Schmitt señala que el cristianismo en la Alta Edad Media se valió de elementos de distinción que habían sido empleados por los emperadores para diferenciarse del pueblo llano. Uno de esos elementos fue la codificación gestual. En su genealogía, los gestos de los hombres de la Iglesia heredan toda la dignidad de los emperadores romanos y esperan la sumisión de los laicos. En adelante, esta búsqueda de distinción se materializará en una serie de normas de educación de los novicios y de reglas de comportamiento, entre las que destacamos, por su relevancia en sociedad plenomedieval, la de San Agustín y la de San Benito. En ellas se prescribe la necesidad de controlar las expresiones faciales, de guardar silencio o hablar de manera moderada evitando la risa.²⁴ San Agustín pondera mantenerse en pie, defiende la necesidad de la castidad del clero y se guía por el ideal estoico de la mesura para expresar la necesidad de la *gravitas*, la *puđicitia* y la *maturitas*.²⁵ Por su parte, San Benito hace hincapié en la *humiliatio* de los monjes ante Dios y ante sus superiores; así como en la *discretio* y privación, que alcanzará su culminación en el ascetismo benedictino.²⁶ En resumen, la teoría de la gestualidad del estamento clerical prescribía el control del cuerpo y buscaba exaltar «una actitud de gestos maduros y honestos», así como evitar los gestos vergonzantes —la risa, el hipo, el orgullo— para «mantener la actitud que conviene a su orden».²⁷ Lo que se atisba, en el fondo, es el intento de llegar a un estadio de imperturbabilidad del ánimo que evite cualquier manifestación de individualidad en el monasterio.²⁸ Se trata de imponer una gestualidad que combine la reverencia a Dios y a los superiores —de ahí la *humiliatio*— con la distinción respecto del pueblo llano y la dignidad en los gestos de carácter ritual.

Antes de abordar la evolución de la teoría de los gestos en el estamento cortesano, se impone distinguir el clero natural del intelectual. Francisco Rico sugirió que algunos rasgos de los textos de la clerecía castellana convergían «en atestiguar la aparición y el auge de un nuevo estamento intelectual» que seguramente iría más allá de caracterizar un estilo literario.²⁹ Es en esta clave del clero intelectual en la que cabe entender, por ejemplo, que un personaje como Apolonio, perteneciente a la realeza, sea descrito como un «clérigo entendido». Esta *clerecía laica*, educada en el *trivium* y el *cuadrivium* es, para Alvar, el modelo de hombre propio de la Castilla del XIII, que supone la eliminación de las armas de la sentencia *arma virumque cano*: el hombre laico que posee un saber erudito y no so-

22.– Schmitt (1990: 37).

23.– Esta distinción pasaba también por elementos de mayor peso escatológico, como la prohibición a los clérigos de derramar sangre o semen, que es, en última instancia, lo que los diferencia de los *bellatores*. Le Goff (2003: 37).

24.– Schmitt (1990: 72).

25.– Schmitt (1990: 149).

26.– Schmitt (1990: 77-19) y Le Goff (2003: 35).

27.– Schmitt (1990: 123-145).

28.– A este respecto, Schmitt recoge: «À partir de ce moment [cuando un novicio entra en el monasterio] il sait n'avoir même plus pouvoir sur son propre corps». Schmitt (1990: 79).

29.– Rico (1985: 149-159).

lo popular.³⁰ La culminación del modelo de comportamiento se produce, para el autor, cuando el «clérigo entendido» actúa de acuerdo con los preceptos de cortesía, que desde 1150 eran modelo para la aristocracia laica.³¹ El interés por la gestualidad de dicha aristocracia emerge a partir del Renacimiento Carolingio. La idea de un soberano imperial fuerte que se distinga por su comportamiento y sus gestos da comienzo a una reflexión sobre la gestualidad más allá del ámbito eclesiástico.³² En los siglos XI y XII es frecuente la promoción de los gestos del ámbito cortesano, regido por unos valores y *habitus* idiosincráticos. La ficción literaria en lengua vernácula a partir del XII fue un importante medio de difusión de estos valores aristocráticos y laicos.³³ Acaso el elemento más destacable es la noción de cortesía (*curialitas*), que rige el comportamiento en los ambientes cortesanos.

Pedro Alfonso de Huesca propone, en su *Disciplina clericalis*, la disciplina como medio para enseñar la *cortesía*, que es definida como una manera de comportarse noblemente con sus pares y con las personas del otro sexo. De raigambre clásica, el concepto de *curialitas* ('cortesía') se identificó inicialmente con un conjunto de virtudes, como la *temperantia*, el *decorum*, la *iocunditas* y la *affabilitas* que caracterizan al hombre dedicado a servir a los demás en la *res publica*. En el s. XII es ya un ideal de comportamiento fundamentado en la educación y los buenos modales que alcanza todos los aspectos de la vida del hombre cortés —la higiene, la conversación y el trato con el otro, la gestualidad, las formas de pasar el tiempo y una imperturbabilidad del espíritu de raigambre estoica que, lejos del hieratismo, se caracteriza por la afabilidad—. En este sentido, la cortesía que rige el comportamiento de los nobles no debería oponerse al vicio o al desorden, sino a otros valores, como el salvajismo, la rusticidad, la villanía o la servidumbre.³⁴ Pronto, estos valores de tradición clásica se conjugarán con la moral cristiana. Alvar señala que en la *Flores de filosofía* (ms. del siglo XV) se define la cortesía como la suma de todas las bondades «e suma de la cortesya es que aya omne vergüença a Dios e a los omnes e a sy mismo».³⁵ Además de las normas de comportamiento, que deben actuar, especialmente, como represoras de los gestos *naturales*, el ambiente cortesano tenía un gran número de convenciones o rituales que buscaban crear una sacralidad propia. Es el caso de algunas ceremonias como los rituales de paso de las ordenes caballerescas —espaldarazo, investidura—, los rituales funerales, la ceremonia nupcial o los ritos de coronación.³⁶ El nacimiento de una gestualidad que ya no está tan estrechamente ligada al espíritu, sino que comienza a regirse por la noción de *conveniencia*, lleva a una concepción laica del gesto. El cuerpo ya no se rige por una

30.– Alvar (1984: lx).

31.– Alvar (1984: lxi).

32.– Schmitt (1990: 93).

33.– Schmitt (1990: 144).

34.– Alvar (2019: 48).

35.– *Apud.* Alvar (1984: lxi). Alvar también señala la cercanía de este concepto de cortesía al de *mesura*: «la cortesía alude a una nueva cultura que nace después de 1150; la cortesía —Glyn Sheridan Burgess— no se vincula con una sola virtud, sino que resume un conjunto de actitudes que conducen al éxito social. Tiene pues, un carácter moral y social. Es lo que en otras palabras se caracteriza por *mesura*» (1984: LV).

36.– Schmitt (1990: 208-222). Tengamos en cuenta que existían diferencias ideológicas entre estamentos. A propósito de los funerales, por ejemplo, la visión clerical dualista imponía una imperturbabilidad ante la muerte o incluso alivio por la muerte; por otro lado, las lamentaciones laicas provienen de una concepción diferente de la muerte, no como una liberación, sino como una pérdida.

inspiración sobrenatural del espíritu imposible de controlar. Lo que hace incontrollables a los gestos desmesurados es una parte oscura de la naturaleza psíquica y fisiológicas del hombre; sus pulsiones y sus apetitos. Schmitt señala que esta nueva manera de entender la gestualidad, a puertas del Renacimiento, abre la posibilidad de un gesto no regido por la razón, sino por la locura.³⁷

Por último, abordamos la gestualidad vinculada al estamento popular. Los gestos del pueblo llano no atraen la atención de los tratadistas hasta el siglo XIII e incluso posteriormente es frecuente que el pueblo aparezca representado actuando de manera colectiva, despersonalizada y repitiendo los gestos del héroe.³⁸ Con el acceso de las lenguas vernáculas a la escritura comienzan a aparecer nuevos nombres para los gestos y se produce un aumento en la recogida de los gestos del estamento popular, que sin embargo no se deshará de la noción moralizante de *continencia*. Es frecuente la división moral de los gestos del pueblo llano. Desde el XIII, esa misma noción de *continencia* tiene su manifestación señera en la expresión de «gestos de felicidad», en especial en la literatura monástica y espiritual, en que el hombre, confiado de la gracia divina, espera la muerte con alegría de corazón.³⁹ Pero más allá de la literatura monástica, son múltiples las representaciones fúnebres «desmesuradas» atribuidas al pueblo llano. Moshe Barasch se ha ocupado de múltiples ejemplos de *gestural motifs* vinculados con el duelo en el estamento popular, que van desde el llanto desconsolado hasta la autolesión.⁴⁰ Salta a la vista, entonces, la visión dual de la representación del comportamiento del tercer estado en la literatura. El pueblo llano se erige como un grupo social privilegiado para la creación de modelos y antimodelos acaso porque, más allá de la exaltación necesaria del clero y la nobleza, es allí donde los autores pueden expresar con mayor libertad expresiones emocionales de gran viveza.

Son estos, a grandes rasgos, los principios que regía la teoría y el papel que los gestos desempeñaban dentro del entramado de la sociedad estamental. Tengamos en cuenta que lo presentado obedece al comportamiento *esperable* de cada grupo social; así, cuando un personaje lo vulnera, se podrá ver ante un desclasamiento o un ascenso a una dignidad superior. Estas transgresiones disparan, en realidad, los ejes de análisis hacia diversos puntos: Apolonio mal vestido se encuentra desclasado, pero no es un momento reprehensible, sino que busca conmover al oyente-lector. Este enfoque, según creemos, permite enriquecer los niveles de análisis de las obras medievales; las páginas que siguen aspiran a servir de ejemplo de la viabilidad de este tipo de análisis. Para ello, lo aplicamos al examen de la gestualidad del *Libro de Apolonio*.⁴¹

4. Un análisis de la gestualidad en el *Libro de Apolonio*

El *Libro de Apolonio*, escrito hacia la segunda mitad del siglo XIII, es una de las obras señeras del méster de clerecía. Mucho se ha escrito sobre la génesis y transmisión de la

37.- Schmitt (1990: 231-232).

38.- Gómez Redondo (2015: 98).

39.- Schmitt (1990: 143).

40.- Moshe Barasch (1976). A ello, se puede añadir la existencia de *mujeres profesionales del llanto*. Schmitt (223-224).

41.- Empleamos, para el análisis, la edición de Manuel Alvar (1976).

fábula del rey de Tiro. Cortada sobre el patrón homérico, nutrió no pocas novelas bizantinas y conoció diferentes variaciones hasta llegar a la novela medieval latina *Historia Apollonii regis Tyri* (c. V-VI d.C.), de la que parece proceder el poema castellano. Ahora bien, a pesar de su procedencia clásica, el poema en castellano es mucho más que un trasvase de la lengua latina a la romance. No solo porque en el texto castellano «el original latino ha sido adaptado a las exigencias de una nueva religiosidad»⁴², sino también porque el poema de nuestro autor anónimo enriquece la parquedad del modelo latino gracias al empleo cuidadoso de las técnicas propias de la retórica del momento: la *amplificatio* y la *abbreviatio*.⁴³ Manuel Alvar señaló que el poeta castellano se detiene en la recreación de *estampas de género* y de *cuadros castellanos* que denotan un afán de realismo inexistente en el original y que serviría tanto para construir la etopeya de los hombres como para evocar efectivamente los movimientos, las formas y los paisajes «antes de que desaparecieran con el tiempo o con el hombre». ⁴⁴ Esta búsqueda del realismo marida a la perfección con la intención de guiar a través de la *fantasía*, mediante elementos conocidos, movimientos y gestos al oyente-lector hacia la conclusión moralizante.⁴⁵ Además, por las posibilidades que ofrecen los cambios de fortuna del patrón homérico y por su ambientación fundamentalmente urbana, el poema castellano se ve enriquecido por una gran variedad de tipos y situaciones, al tiempo que se rige por un profundo respeto al decoro; de suerte que permite un análisis variado de las manifestaciones corporales y gestuales.

A todo ello se suma que el *Libro* resulta de una mixtura entre la sensibilidad cristiana y la pagana y que no erige a su héroe a imagen del ideal del hieratismo románico, sino que, en palabras de Alvar, «responde a una postura espiritual que es gótica».⁴⁶ Apolonio está creado a partir del modelo del «clérigo entendido» — que tiene ciertas raíces en la idea del *sabio* en la literatura clásica—, que no se pondera ni por su imperturbabilidad ni por su valentía en el combate, sino por su sabiduría y su adecuación a la dignidad propia y ajena, su ternura, su gratitud y su mesura —en último término vinculable a esa *cortesía*, propia de la aristocracia laica desde mediados del s. XII—. ⁴⁷ Es, en suma, la encarnación de una serie de valores que se planteaban como un modelo de conducta alternativo, el del intelectual, vinculado, para Alvar, con el surgimiento de las ciudades como estructuras civiles y no eclesiásticas ni militares.⁴⁸ El *Libro de Apolonio* resulta, pues, por su capacidad evocadora, su búsqueda de realismo y la ideología que le subyace, un objeto de estudio especialmente interesante para un análisis gestual como el que nos proponemos. En las líneas que siguen, tratamos de contextualizar, analizar e interpretar los gestos cuyo análisis, por su recurrencia, relevancia o singularidad, nos parece más pertinente. Partimos, entonces, de la frase gestual, y, por lo tanto, los clasificamos según el elemento corporal o espacial al que aluden: hemos seleccionado frases gestuales referidas a los ojos, la mano, la apariencia física o fenómenos somáticos y la vestimenta.

42.– Alvar (1984: ix).

43.– Alvar (1984: xxvii).

44.– Alvar (1984: xxxiv-xxxviii).

45.– Gómez Redondo (2015: 82-83).

46.– Alvar (1984: xli).

47.– Alvar (1984: xxxi).

48.– Alvar (1984: lxi).

4.1 Los ojos: el llanto y la mirada

Quizá ninguna parte del cuerpo es más aludida en el *Libro de Apolonio* que los ojos. Es conocida su capacidad de expresar emociones, caracterizar personajes y esbozar relaciones entre ellos. Destacamos dos tipos de frases gestuales vinculadas a los ojos: el llanto y la mirada. El llanto es, sin duda, el motivo gestual más recurrente de la obra y encuentra una cierta variedad de formulaciones: «grandes llantos»; «lágrimas e suspiros», «plorar», «verter de los ojos», «llorar», «llorar de los ojos» y «no poder tener las lágrimas».

A pesar de que la información emocional que codifica resulta muy intuitiva, lo cierto es que el llanto no tiene, ni mucho menos, significado homogéneo. Se trata de una frase gestual que puede caracterizar a los personajes píos, si bien solo en un caso aparece con un significado positivo. Esta ocasión aislada es la del *llanto de alegría* se produce cuando Antinógoras ve a Tarsiana abrazando a su madre, y se conmueve: «de gozo Antinógora, el cabosso confradre, / lloraba de los ojos como si fues' su fradre».⁴⁹

Lo más frecuente es que el llanto acompañe eventos trágicos de la vida de los personajes. Cuando es el pueblo quien llora, tal y como observó Gómez Redondo, lo hace de manera colectiva, desprovista de individualidad, movido, en este caso, por un sentimiento de amor y reverencia incondicional al héroe.⁵⁰ Así, cuando Estrángilo, empujado por el miedo a que Antioco descubra que están dando asilo a Apolonio, aconseja al héroe que embarque hacia Pentápolis, el poema muestra el llanto conjunto de ambos: «Ploraban con él todos, doliéndose de su ida».⁵¹ El llanto del pueblo, además, sobrepasa el mero espejo de la sensibilidad del héroe, pues se mantiene incluso al tiempo de su partida, algo que el juglar castellano se preocupa por amplificar cuando describe el estado de los ciudadanos de Tiro después de la marcha de Apolonio: «Cuando entró en Tiro, falló hí grandes llantos: / los pueblos doloridos, afibados los mantos, / lágrimas e suspiros, non otros dulces cantos / faciendo oraciones por los logares santos».⁵² Esta fidelidad total llega a su culmen cuando, a la vuelta de su odisea, Apolonio encuentra que los habitantes de Tiro han mantenido el duelo por su ausencia: «diéronle muy grant guarda, como a buen majuelo; / metieron en él mientes, olvidaron el duelo».⁵³ Por su parte, cuando los personajes principales lloran, lo hacen desde la individualidad. Apolonio, arquetipo del hombre intelectual propio del naciente mundo urbano, no siente con pasión o ardor, sino con ternura. Temeroso de la muerte y ajeno a una idea del más allá como salvación, llora la pérdida de lo terrenal, de sus posesiones y de su estatus, pero, sobre todo, llora la pérdida de su familia.⁵⁴ Al llanto natural y esperable por la pérdida de su mujer primero —«Desque fue la mujer en las ondas tirada [...] / siempre trayo de lágrimas la cara remojada»⁵⁵— y luego la de su hija

49.- [591 cd].

50.- Gómez Redondo (1016: 96).

51.- [105a].

52.- [42].

53.- [636 cd].

54.- Alvar (1984: xli).

55.- [326 a; c] A propósito del llanto parece destacable que, formalmente, el Apolonio no parece mantener la distinción entre *llorar* y *llorar de los ojos* como dos acciones diferentes vinculadas al estamento y dignidad de quien las lleva a cabo. El verso «llorando de los ojos, a una gran mesión» [334b], donde se realza la magnitud —cantidad en este caso— del *llanto de los ojos*, parece indicarlo.

—«tornósse a sus naves cansado de llorar»⁵⁶—, se une otro elemento: el de la vergüenza por vulnerar el decoro que le impone su dignidad regia. Apolonio *llora* de vergüenza ante la puerta de Arquitrastes —«tornósse de la puerta, comenzó de llorar»⁵⁷— porque teme que la pobreza de sus harapos enoje a la corte y lucha por retener las lágrimas —«non podié Apolonio las lágrimas tener»⁵⁸— ante el recuerdo de lo perdido para mantener los modales que imponía la *cortesía*.⁵⁹ El llanto tiene, así, un vínculo estrecho con la pérdida de seres queridos o de estatus, pero va más allá. Ante la tumba falsa de su hija, el héroe es incapaz de verter lágrimas: «cuando en el sepulcro cayó el buen varón, / quiso facer su duelo como habié razón; / abraxossel' el duelo, el mal de coraçón, / non pudo echar lágrima por ninguna misión». ⁶⁰ La incapacidad de derramar lágrimas resulta inexplicable en un hombre como Apolonio, profuso en el llanto a lo largo de todo su viaje. Por ello, Apolonio sospecha la falsía de la muerte de su hija y la trama urdida por Dionisia. De esta manera, se da a entender que en el *Apolonio* la emocionalidad puede servir intuitivamente para el conocimiento de la verdad. Si, como se sugiere, la reacción emocional se corresponde siempre con la verdad de las cosas, la constante muestra de emocionalidad de los personajes se erige como un signo de su sinceridad de espíritu.

En cuanto a las frases gestuales de la mirada, destacamos dos de especial relevancia simbólica. La primera se produce en la corte del rey Arquitrastes. Apolonio, invitado por Tarsiana, tañe delante de los cortesanos tras ser coronado y, antes de empezar, dirige su mirada hacia la joven: «alçó contra la dueña un poquillelo el cejo / fue ella de vergüenza presa un poquillejo;».⁶¹ Se trata de un detalle que acaso marca el principio de la pasión de Luciana. Apolonio levanta la ceja y la mira. La joven se ruboriza y, en la cuaderna siguiente, se nos dice que «fue tocada de malos agujijones». ⁶² Trataremos más adelante, cuando hablemos de las reacciones somáticas, del *amor hereos* o enfermedad de amor, de la que son víctimas en el *Libro Luciana* y, de manera más sutil, Antinágoras. Baste de momento con señalar que la explicación somática de la contracción del *amor hereos* comenzaba siempre por la vista.⁶³ La segunda se produce cuando Apolonio hereda el gobierno de Pentápolis. Al ver su fortuna recompuesta, se acuerda del pescador que partió con él su manto y decide ir a buscarlo personalmente.⁶⁴ El anónimo autor castellano presenta de la siguiente manera el encuentro: «Fue buscarlo él mismo, que sabié do moraba. / Fincó el ojo, lueñe, violo do andaba». ⁶⁵ Coincidimos con Alvar en lo significativo del gesto para la

56.- [451c].

57.- [154d].

58.- [160c].

59.- También Tarsiana, que comparte la dignidad de su padre, es movida al llanto por la perspectiva de la pérdida de su honra, su virginidad, cuando es vendida como prostituta «fue la barata mala la dueña entendiendo; / rogó al Criador de los ojos vertiendo» [402bc]

60.- [448].

61.- [188ab].

62.- [189d].

63.- Serés (1996: 73).

64.- Nótese que, en otras versiones, como la prosificada en el incunable zaragozano, no resultan tan marcado como en el poema castellano: «Passadas todas estas cosas vn día andando Apolonio en la ribera de la mar vio aquel pescador que lo recibió cuando salió desnudo e desbaratado de la mar» Alvar (1976: 579).

65.- [631bc].

construcción del personaje del héroe, que de *lueñe* reconoce al hombre que le ayudó tras el naufragio, signo de que lo recuerda a la perfección. Para Alvar, esta alusión a la mirada de lejos es la confirmación de que Apolonio ostenta otra de las virtudes que a menudo se vinculan con la *cortesía*: la gratitud.⁶⁶

4.2. *La mano*

Schmitt escribe que «la mano es el elemento expresivo fundamental».⁶⁷ Por su parte, Garnier lo considera el órgano mejor articulado y más apto para expresar un abanico amplio de ideas y sentimientos y considera que su finalidad comanda su estructura y permite reducir su análisis a las relaciones entre el elemento y a un esquema típico.⁶⁸ A su trascendencia para prácticamente cualquier gesto técnico y su importancia para el movimiento básico del ser humano, se le une una gran capacidad simbólica. En el derecho romano, la mano significaba fuerza y potencia y, con el auge del cristianismo, adquiere un símbolo fundamental: *la mano de Dios*, que fue omnipresente en la iconografía hasta el s. X. Esta dignidad y capacidad evocativa marca algunos de los gestos codificados rituales más importantes de la literatura de la Edad Media: la bendición y el besamanos. Los gestos de bendición son escasos en el *Apolonio*, de hecho, solo encontramos uno, el realizado por Arquitrastes sobre su hija y su yerno antes de partir hacia Antioquía, cuyo trono ha heredado Apolonio después de la muerte de Antioco. La fórmula, como se observa, es estrictamente similar a las que encontramos en la liturgia y en la iconografía religiosa: «Bendíxolos a amos con la su diestra mano». Se trata de una imposición de manos en su sentido más amplio, que tiene como fin último la protección de ambos: «rogó al criador, que está en lo más alto, / que l' guíase a la fija ivierno e verano, / que l' guardase el yerno cómo tornase sano».⁶⁹ Garnier señala que es un gesto reservado a personajes que ostentan un poder sobre el resto: Arquitrastes, padre de Luciana, rey y presumiblemente mayor que Apolonio, tiene toda la potestad para ello. También es un gesto codificado y ritual el besamanos que, en su significado original, era parte del rito de vasallaje. Cacho Blecua lo describe como un ritual transmisor de fuerza y de protección, que posteriormente pasará a ser una simple forma de cortesía, humildad y respeto.⁷⁰ Encontramos el sentido originario del besamanos cuando el poeta castellano transmite la preocupación de los ciudadanos de Pentápolis ante la perspectiva de la muerte de Arquitrastes sin heredero: «por ond'era el pueblo en duelo sobejano, / que señor no fincaba a quien besar la mano».⁷¹ En un sentido similar, aunque no como una jura de lealtad puntual, sino como una normal general de cortesía debemos entender el hecho de que Luciana bese las manos de su padre cuando entra en su banquete: «besó al rey las manos, como bien enseñada».⁷² Así, el

66.- Alvar (1984: xxxi).

67.- Schmitt (1990: 101).

68.- Garnier (1982: 159).

69.- [260bcd].

70.- Cacho Blecua (2009: 57-63).

71.- [622d]. En un sentido similar, aunque con más marcado de gratitud debe entenderse el besamanos de Estrángilo a Apolonio después de que este proporcione alimento y protección a la ciudad de Tarso: «besábale las manos, en tierra debatido» [88b].

72.- [163b].

besamanos, aunque mantiene su sentido inicial de humillación ante el rey, se ve en este segundo caso, desprovisto de la vinculación jurídica y la solemnidad que tendría en una jura de vasallaje; se vuelve un uso protocolario que denota, más bien, los buenos modales —modales cortesanos— de Luciana.

Más allá de los gestos codificados y ritualizados, las frases gestuales vinculadas con las manos también pueden ser naturales. De todos los que se presentan, nos parece especialmente interesante el *tomar de la mano*. Expresa un vínculo de cercanía y afectividad. Aparece dos veces en el *Apolonio* y siempre con la misma formulación: «prísolo por la mano». Dos personajes toman por la mano a Apolonio: Elánico el cano —«metió en el rey mientes, prísolo por la mano»⁷³— y Arquitrastes —«prísolo por la mano, no lo quería mal»⁷⁴—. Siempre se produce entre personajes del mismo estamento y en ocasiones en que se pretende un diálogo en la intimidad o se busca un apartamiento para hablar en privado. Es pues, ante todo, un gesto de confianza. Un último caso nos parece destacable por lo que tiene de inusualmente realista. Tras naufragar y llegar a las costas de Pentápolis, Apolonio gana la atención del rey gracias a su maestría en el juego de la pelota. Impresionado, Arquitrastes manda sentarse a la multitud para enfrentarse en solitario con el náufrago: «Mandó posar los otros, quedar toda la rota, / mandó que les dexassen a amos la pelota».⁷⁵ Tan reñida es la competencia que «el capdiello de Tiro con su mesquindad tota, bien se alimpiaba los ojos de la gota».⁷⁶ Apolonio se limpia el sudor de la frente con los harapos que lleva puestos, es este un detalle inusual en la descripción de un personaje heroico y, según nos parece, es una *amplificatio* que tiene como finalidad asimilar la dignidad de ambos personajes. La destreza en el ocio, en los juegos propios de la ociosidad de la corte, es un símbolo de cortesía.⁷⁷ El hecho de que Apolonio tenga que limpiarse el sudor implica que ambos son adversarios de habilidad semejante y, quizá, por tanto, de dignidad similar, aun antes de que Arquitrastes conozca la verdad del estado del rey de Tiro.

4.3. Apariencia física y fenómenos somáticos

Pasemos ahora a las frases gestuales que pretenden caracterizar la apariencia y aquellas reacciones somáticas que caracterizan, fundamentalmente, emociones o estados transitorios de los personajes. La mayoría son gestos naturales, si bien, dado que la higiene y la apariencia es un elemento fundamental para la cortesía, son susceptibles de aparecer elementos más o menos codificados. La alusión a personajes que pierden y recuperan la color es frecuente. Se trata de un gesto natural, estrechamente vinculado con algunas emociones como el miedo o el espanto. Así, Teófilo, tras fallar en el encargo de matar a Tarsiana, vuelve a Dionisa «todo descolorado, ca hobiera gran miedo».⁷⁸ De igual manera, Estrángilo, al ver aparecer a Apolonio quince años después «perdió toda su sangre con cuita e pesar»,⁷⁹

73.- [68c].

74.- [202a].

75.- [150ab].

76.- [150bc].

77.- Alvar (2019: 48).

78.- [387ab].

79.- [387ab].

acaso por miedo de que el rey pudiera reconocer su crimen. Por su parte, la frase gestual «cobrar la color» o «mejorar de color» viene a ser un sinónimo de *recobrar el ánimo*: «fuese de la tristeza yacuanto amansado; / fue cobrando el seso, de color, mejorado».⁸⁰ Semejante, aunque con una connotación claramente de vergüenza, tenemos *embermejecer*, empleado para el sonrojo de Apolonio cuando se da cuenta de que en la carta que ha llevado al rey, Luciana lo elige a él como esposo: «vió el rey de Tiro qué había de seyer; / començóle la cara a emberjecer».⁸¹ También de tipo natural y vinculados a la emocionalidad encontramos algunos gestos o reacciones somáticas como temblar (*tremar*), desfallecer (*desflaquecer*) o perder el apetito. Los agrupamos porque aparecen los tres ligados al *amor hereos*. Luciana, enamorada de Apolonio, enferma, sin que los médicos encuentren una cura: «atanto fue en ella el amor encendiendo / fasta que en el lecho cayó desflaqueciendo»;⁸² temblar cuando el ser amado está cerca es también una parte de esos síntomas: «Ella, cuando lo vido cerca de sí seyer, / fizose más enferma, començó de tremar».⁸³ Por su parte, la pérdida de apetito o indigestión aparece también vinculada al *hereos*, tal como le ocurre a Antinágoras que, enamorado de la juglaresa Tarsiana, «El día que su voz o su canto n'oyé, / conducho que comiese mala pro le tenié».⁸⁴ La semejanza médica entre el *hereos* y la tristeza profunda explica que la pérdida de apetito aparezca también vinculada al duelo —«non podié Apolonio las lágrimas tener, / los conduchos que l' daban non los podié prender»— o incluso a la vergüenza.⁸⁵ Para terminar con las frases gestuales de la apariencia, destacamos el juramento de Apolonio de no rasurarse ni cortarse las uñas hasta conseguir un matrimonio noble para su hija: «non quiero los cabellos, ni las uñas tajar, / fasta que casamiento bueno no le pueda dar».⁸⁶ Se trata de un elemento fundamental en lo que sigue del relato. Cuando entra a su nave, Antinágoras se sorprende del aspecto *fiero* de Apolonio: «violo con fiera barba, los pechos le cobrié, / tóvolo por façaña porque atal fazié».⁸⁷ Es una caracterización que recuerda —salvando las distancias— a las del bárbaro o el guerrero, dos tipos absolutamente opuestos a los valores cortesanos de Apolonio, que prescriben la corrección en la apariencia y la higiene.⁸⁸ Resulta paradójico que un elemento que, a priori, rompe con los códigos de su estamento, es, precisamente, símbolo de la persistencia en actuar de modo correcto y en cumplir con su responsabilidad como rey y como padre. Apolonio podrá rasurarse una vez ha casado a su hija con Antinágoras, príncipe de Mitilene y, por lo tanto, legítimo marido para una princesa.

80.- [187bc]. Esta concepción tiene, por supuesto, apoyo en la teoría médica humoral heredera de Hipócrates de Cos hasta Galeno y organizados de manera sistemática por Avicena y que se mantendrá hasta el XVII. Gordonio (1991[1945]: iii).

81.- [228cd].

82.- [197cd].

83.- [2334cd].

84.- [431d]. La pérdida de apetito y el adelgazamiento que conlleva es un síntoma del *amor hereos* contemplado por Gordonio: «Causas: son que pierden el sueño e el comer e el beber e se enmagresce todo el cuerpo salvo los ojos» (1991 [1945]: 108).

85.- [160cd], para la vergüenza, hay que recordar que Antioca, buscando la muerte para terminar la relación incestuosa con su padre «por tal que muriese non quería comer nada» [8b].

86.- [346cd].

87.- [469cd].

88.- Alvar (2019: 48).

4.4. La vestimenta

La vestimenta es un elemento de enorme valor simbólico en el *Libro de Apolonio* por lo que tiene de indicador de categoría social. Le Goff afirma que en la Edad Media «la significación social del vestido alcanza todavía mayores dimensiones. Designa una categoría social, es un verdadero uniforme. Llevar el de otra condición que no es la propia significa cometer el mayor pecado de ambición o decadencia».⁸⁹ Por ello, las frases gestuales vinculadas a la vestimenta son de naturaleza codificada y, dada la volatilidad de las fortunas y los infortunios de los personajes del *Apolonio*, no debe sorprender que sean numerosas y tengan un significado relevante para la comprensión general de la obra.

Una de las frases gestuales más repetidas vinculadas con la vestimenta es la que gira en torno al *manto afiblado*. Si bien el *manto afiblado* es una prenda que la tradición occidental hereda del mundo bizantino y que está presente muy presente en la iconografía románica, no parece que este sea el valor que adquiere en la obra. Por el uso que se hace de él y los personajes que lo portan —entre ellos el harapiento Apolonio— parece más bien referirse propiamente a la acción de abrocharse el manto.⁹⁰ Lo hace Elánico el cano, cuando vuelve al pueblo tras avisar secretamente a Apolonio de que le persiguen, por lo que podría interpretarse como una búsqueda de recogimiento, y también Apolonio antes de entrar a la partida de pelota: «Metióse en el juego, maguer mal adobado, / con ellos al trebejo, su manto afiblado».⁹¹ En este caso, puede interpretarse simplemente como una forma de aprestarse para el juego. Otro gesto puntual que nos parece destacable es la acción del pescador de romper su manto para compartirlo con el Apolonio náufrago: «un vestido he sólo, flaco e muy delgado, / partir lo he contigo, tente por mí pagado. / Fendió el su vestido luego con su espada».⁹² Se puede vincular con el motivo folclórico de San Martín de Tours pero, más allá de eso, se convierte en un elemento fundamental para la dimensión moralizante de la obra. El hombre humilde, alejado de la corte, viste a Apolonio y al hacerlo se convierte en el símbolo y modelo de la bondad que, al final, obtiene recompensa. Esto se alinea con la línea general moralizante del poema, que invita claramente a perseverar en la bondad, pues quienes lo hacen son recompensados.

Más allá de ello, muchas de las alusiones a la vestimenta simplemente ayudan a identificar la clase social de los personajes. Es el caso de la presentación del burgués de Tarso Estrángilo «uvióle un burzes rico e adobado»⁹³, del brial bajo el manto de Luciana «Dexó cayer el manto, parós' en un brial»⁹⁴ de la sospecha de los maestros de la dignidad real del cuerpo de Luciana «despojol' los vestidos preciosos que vestié»⁹⁵ o de la confirmación de la humildad del pescador que le ayudó: «Vino el pescador con su pobre vestido, / ca

89.– Le Goff (1969 [1965]: 483).

90.– López Ares (2005: 757) y Galván Freile (1997: 487).

91.– [145ab].

92.– [138cd].

93.– [80b].

94.– [178c]. A menudo de seda o tela rica, el porte del brial era un símbolo inequívoco de riqueza y dignidad. López Ares (2005: 757).

95.– [299ab].

más de lo que fuera, no era enriquecido»⁹⁶. No extraña entonces que verse despojado de la vestimenta que corresponde a su estamento social es una señal de cambio de fortuna. Cuando Apolonio, náufrago, se encuentra con el pescador, este emplea explícitamente la metáfora para hablar de la naturaleza cambiante de la vida humana: «en taller y en dar, es todo su sentido, / vestir al despojado, despojar al vestido».⁹⁷ Así, que un personaje como Apolonio se vea despojado de sus ropas supone para él la pérdida de los elementos materiales que distinguían su dignidad regia, por eso, tras el primer naufragio en su huida de Tiro, el juglar nos dice que Apolonio «fallóse todo solo, menguado de vestido». Sin embargo, como sabemos, la dignidad regia no reside únicamente en lo material, sino que se denota por la virtud de espíritu de aquellos educados en la cortesía. Y es este un elemento que se busca destacar de manera insistente: el rey Arquitrastes y toda su compañía reconocen en Apolonio a un semejante a pesar de la pobreza de sus harapos: «todos lo convidaban, maguera mal vestido».⁹⁸ Sin embargo, Apolonio siente vergüenza de su estado. Su llanto no obedece únicamente a la nostalgia de lo perdido, sino también a la vergüenza de estar vulnerando las normas de cortesía. Así se explica su reacción a las puertas del palacio de Pentápolis «Apolonio de miedo de la cort' enojar, / que non tenié vestido ni adobo de prestar, / non quiso de vergüença al palacio entrar: / tornóse de la puerta, comenzó a llorar».⁹⁹ Resulta lógico entonces que la recuperación del atuendo propio de su condición suponga una vuelta del héroe al cumplimiento de la *cortesía* y, por lo tanto, a la manifestación visible de su estamento. Esto ocurre, en el caso de Apolonio, cuando el rey Arquitrastes accede a coronarle para que taña: «dixo que sin corona non sabrié violar, / non quería —maguer pobre— su dignidat baxar»¹⁰⁰; y, de igual modo, cuando Tarsiana, ya esposa de Antinágoras, libera a las mujeres del prostíbulo al que fue vendida, el cambio de ropas adquiere un matiz de redención espiritual «Tarsiana a las dueñas que él tenié compradas, / dióles buenos maridos, ayudas muy granadas; / salieron de pecado, visquieron muy honradas, / ca seyén las cativas fieramient' adobadas».¹⁰¹

La vestimenta es, entonces, un símbolo del estatus de los individuos, pero también un medio de restauración de lo perdido. Su importancia en el *Libro de Apolonio* es significativa. Por ello, no debe sorprender que el autor recupere el motivo del vestido —aquel que, en boca del pescador, se había empleado para ejemplificar la volatilidad de lo terreno— en las consideraciones morales del final para recordar al oyente-lector la escasa importancia de las tribulaciones terrenas frente a la certeza de la igualdad ante Dios: «pocos serán los días que aquí moraremos; / cuando d'aquí saldremos, ¿Qué ropa levaremos, / si vamos al convivio de Dios en que creemos?».¹⁰² El vestido cobra, así, un significado moral: todas las decadencias y restauraciones al alcance de los personajes cortesés serán olvidados en la muerte igualadora y en la esperanza de un paraíso redentor. Es esta la conclusión morali-

96.- [632ab].

97.- [134cd].

98.- [152c].

99.- [152].

100.- [185cd] Ya Alvar insistió en la música como un elemento que enaltece al héroe por su vinculación clásica con la ética. Alvar (1984: xxix).

101.- [596].

102.- [655bcd].

zante de la obra: la bondad y la perseverancia en la virtud acaban siendo recompensadas, por grandes que hayan sido las tribulaciones del viaje.

Vemos entonces que este somero análisis gestual nos ha permitido contextualizar y establecer un análisis más profundo del porqué de algunas frases gestuales del *Libro de Apolonio* y han revelado algunos detalles que favorecen la comprensión de la fábula y del sentido moralizante que la atraviesa. Somos conscientes de que se trata de un análisis en cierta forma incompleto; fuera han quedado elementos tan sugerentes como la disposición de los personajes en el espacio o los *gestos técnicos*, cuya descripción minuciosa singulariza al poema. Acaso puedan ser exploradas en trabajos futuros. En definitiva, el gesto es y ha sido siempre un elemento de comunicación paralelo a la palabra y enormemente significativo. Como tal, desarrolla un papel importante en el arte de todas las épocas; y la literatura no es una excepción. El hombre medieval, habitante de «la civilización del gesto», conocía su capacidad de distinción social y su utilidad para la transmisión de conocimiento, en la que la construcción ficcional y la literatura en general tenían un papel considerable. El *Libro de Apolonio*, tomado aquí como objeto de análisis, ejemplifica la enorme riqueza que ofrece el estudio de la gestualidad en las obras medievales, que permite iluminar pasajes concretos de cierta dificultad, entender metáforas continuadas a lo largo de la obra o conocer la lógica social a que obedece el comportamiento de los personajes. Estudiar la gestualidad es estudiar al hombre y su lugar en la sociedad, porque es en el mismo centro de la encrucijada entre lo social y lo individual, donde se encuentra el gesto.

5. Bibliografía

- ALVAR, Carlos (2019), «Urbanitas y cortesía. Apuntes acerca de un concepto cultural», en *Literatura medieval hispánica: «Libros, lecturas y reescrituras»*, coord. María Jesús Lacarra Ducay; Nuria Aranda García (ed. lit), Ama M. Jiménez Ruiz (ed. lit.), Ángela Torralba Ruberte (ed. lit.), San Millán, Cilengua, pp. 43-50.
- BARASCH, Moshe (1976), *Gestures of despair*, Nueva York, New York University Press.
- BOUQUET, Damien y Nagy Piroska (2011). «Une histoire des émotions incarnées», en *Médiévales* 61, pp. 5-24. Disponible en línea en <<https://journals.openedition.org/medievales/6249>> [consultado el 28.04.2023].
- BURROW, J. A. (2002.), *Gestures and looks in medieval narrative*, New York, Cambridge University Press.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (2009), «Introducción a los gestos afectivos y cortesés en el *Amadís de Gaula*», en *Amadís y sus libros: 500 años*, ed. Aurelio González y Axayácatl Campos García Rojas, Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 22-94.
- DISALVO, Santiago (2007), «Gestualidad en el *Cantar de Mio Cid*: gestos públicos y modestias», *Olivar* 8, pp. 69-86, accesible en línea en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_ext&pid=S1852-44782007000200005> [Consultado el 02.03.2023].
- GALVÁN FREILE, Fernando (1997), «El Ms. 1513 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Primeros pasos hacia la miniatura hispánica», *Anuario de estudios medievales*, 27-1, pp. 479-500, accesible en línea en <<https://core.ac.uk/download/pdf/276347481.pdf>> [consultado el 01.06.2023].
- GARNIER, François (1989) [1982], *Le langage de l'image au Moyen Âge I: Signification et symbolique*, París, Le Léopard d'Or.
- (1989), *Le langage de l'image au Moyen Âge II: Grammaires des gestes*, París, Le Léopard d'O.

- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2015), «Gestos y afectos en el *Libro del Caballero Zifar*» en *Zifar y sus libros: 500 años*, eds. Karla Xiomara Luna Mariscal, Axayácatl Campos García y Aurelio González, Ciudad de México, El Colegio de México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 61-83.
- GORDONIO, Bernardo de (1991) [1495], *Lilio de Medicina*, ed. Brian Dutton, Madison, Madison: Hispanic Seminary o Medieval Studies.
- GORGA LÓPEZ, Gema (2005), «La semántica del gesto en el *Libro de Aleixandre*», en *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, coord. Carmen Parrilla y Mercedes Pampín, A Coruña, Toxosoutos, pp. 437-450.
- KIBÉDI VARGA, Áron (2000), «Criterios para describir las relaciones entre palabra e imagen», en *Literatura y pintura*, dir. Antonio Monegal, Madrid, Arco Libros.
- LACARRA, María Jesús (1998), «De la disciplina en el reír: santos y diablos ante la risa», en *Pensamiento medieval hispano. Homenaje a Horacio Santiago-Otero*, coord. José María Soto Rábanos, Madrid, CSIC/ Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León/ Diputación de Zamora, pp. 377-391.
- LE GOFF, Jacques (1969) [1965], *La civilización del occidente medieval*, Barcelona, Juventud.
- LE GOFF, Jacques y Nicolás Truong (2003), *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2003.
- Libro de Apolonio* (1976), ed. Manuel Alvar, Barcelona, Castalia.
- Libro de Apolonio* (1984), ed. Manuel Alvar, Barcelona, Planeta.
- LÓPEZ Ares, Teresa (2005), «El vestido en la lírica provenzal: usos literarios y simbólicos», en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, León, Universidad de León, pp.755-759, accesible en línea en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5698892>> [consultado el 01.06.2023].
- MONTANER FRUTOS, Alberto (2021), «Élan et émotion dans *Corsarios de Levante* (avec quelques observations sur *Línea de Fuego*)», en *La méditerranée et ses mondes dans l'œuvre d'Arturo Pérez-reverte*, eds. José Belmonte Serrano y Marie-Thérèse García, Murcia, Universidad de Murcia.
- RICO, Francisco, (1985), «La clerecía del meſter (continuación)», *Hispanic Review* 53-2, pp. 127-150.
- SÁNCHEZ AMEIJERAS, Rocío (2014), *Los rostros de las palabras*, Madrid, Akal.
- SCHMITT, Jean-Claude (1990), *La raison des gestes dans l'occident Médiéval*, Paris, Galimard.
- SERÉS, Guillermo (1996), *La transformación de los amantes*, Barcelona, Crítica.
- ZUMTHOR, Paul (1963), «Les 'planctus' épiques», *Romania* 84, núm. 333 (I), pp. 61-69, accesible en línea en <https://www.persee.fr/doc/romania_0035-8029_1963_num_84_333_2888> [Consultado el 02.03.2023].



Un sistema que explica a otro: la agudeza según Gracián aplicada a la poética de Snorri Sturluson¹

John O'Kuinghttons Rodríguez
Grupo de Estudios Cervantes - Universidad de São Paulo

RESUMEN:

El siguiente trabajo postula que existe un sustrato conceptual sobre el ejercicio literario que es común entre la poética medieval islandesa y la española áurea que permite ligar las prácticas escáldicas con las del conceptismo sistematizado por Gracián en su examen sobre las agudezas. El estudio aplica la clasificación de dichas agudezas a ejemplos extraídos de la poética de Snorri Sturluson para demostrar dicha convergencia pese al hiato territorial, cultural y temporal que media entre ambos registros. Para ello, este trabajo se ocupa de los alcances puramente contenidistas, pues atenderá a un sistema de metáforas formalmente estables, cuyas variaciones operan sobre lo que dicen y no sobre cómo lo dicen.

PALABRAS CLAVE: poética; agudeza; ingenio; concepto; kenning; heiti

ABSTRACT:

This work proposes that there is a conceptual base about the making of literature that corresponds both to the medieval Icelandic poetic and the Golden Century Hispanic poetic, and that allows us to link the scaldic practices with those from the conceptism systematized by Gracián in his study of «agudezas». The analysis applies the classification of these «agudezas» to samples taken from Snorri Sturluson's poetic to demonstrate this convergence despite of the temporal, territorial and cultural gap that exists between both works. In order to achieve this goal, this study reviews only the contents that arise from a system of steady metaphors which variations are related to what is said, and not to how such metaphors are enunciated.

KEYWORDS: poetic; 'agudeza'; ingenuity; concept; kenning; heiti

1.- Este estudio es el resultado de una investigación de posdoctorado realizada en la Universidad Complutense de Madrid en 2023 bajo la supervisión del Profesor Doctor Aurelio Vargas Díaz-Toledo.

Introducción temática

Generalidades de dos sistemas y propuesta de trabajo

1. *El sistema de Gracián*

Uno de los grandes emprendimientos intelectuales en un siglo pródigo en eminencias fue el del jesuita Baltasar Gracián, que se propuso sintetizar en un catálogo riguroso el poco asible fenómeno de la creación poética. Su reconocido *Arte de ingenio, tratado de la agudeza* es una connotada sistematización de estética, retórica y poética basada en el ejercicio literario barroco en el que despliega una visible preocupación por ejemplificar conceptualizaciones de suyo escurridizas como *ingenio*, *concepto* y, por sobre todo, *agudeza*. Gracián es ante todo un explorador conceptista en un área del conocimiento poco visitada. A lo largo del tratado no asistimos a la consagración de reglas exactas de términos sino a una suerte de taxonomía de agudezas y conceptos que más que explicados son sugeridos, invocando del lector una afinidad previa con la materia que degusta. Según el propio Gracián, la agudeza es un fenómeno del intelecto que, a diferencia de los códigos lógicos y retóricos fue desatendida por los estudiosos de la antigüedad, que la admiraron, pero no la explicaron. Basados en estos juicios de entrada, dice Blanco, el lector esperaba que la exploración graciana se encaminara hacia una definición ponderada de los términos, cosa que, como veremos en distintos segmentos de este estudio, no ocurre. Pese a estas limitaciones, el tratado se lee como un vasto acopio intelectual que intenta desvelar el misterio del placer estético fundado en la literatura que, como argumenta Lacosta, «sigue la idea de adquirir lo difícil para producir la belleza» (LACOSTA, 1964: 85), lo cual se complementa asertivamente con esta conclusión de Pérez Lasheras: «[El tratado] constituye una verdadera antología de textos —literarios y no literarios— que se incluyen en la obra como modelos de imitación y como ejemplos paradigmáticos en los que el lector ha de aprehender, intuitivamente, la esencia de lo agudo» (PÉREZ LASHERAS, 2011: 546).²

2. *Las conceptualizaciones del tratado*

Cuando se piensa en las diversas lecturas que ha suscitado la obra graciana, Blanco afirma con elocuencia; «El responsable último de toda esa dificultad no es otro que el propio autor, que hizo realmente pocos esfuerzos para evitar los posibles malentendidos a que pudiera dar lugar su libro» (Gracián, 2018: 11). A renglón seguido y recordando un juicio de Hidalgo-Serna, advierte: «Gracián no quiso en ningún momento demostrar, sino hacer ver. (Gracián, 2018: 11). Por confesión propia, Gracián encuentra en la difi-

2.- Me he centrado en estas primeras líneas en las dificultades que comporta la comprensión del texto graciano. La bibliografía que atiende al tratado es cuantiosa, por lo que no me ocuparé de profundizar en sus cualidades. Lo que sí atañe al tenor de este estudio es la elucidación de sus términos centrales. Para ello, me detendré en el vocabulario técnico que da cuenta del fenómeno agudo mediante un glosario que registra sus índices más concurridos al final de esta introducción.

cultad y el esfuerzo que exige un conocimiento una recompensa que aviva el gusto. Esta dificultad busca la complicidad del lector que «se siente orgulloso de su triunfo intelectual al desentrañar los acertijos que se le proponen» (Pedraza y Rodríguez, 2007: 121). Por su parte, Aurora Egido, especialista por esencia del autor, comenta que Gracián

fue un maestro de la dificultad en el fondo y en la forma» (2014, 7) ¿El objetivo de esa oscuridad? Provocar el esfuerzo en sus lectores, sacudirlos de la poltronería intelectual, azuzando permanentemente la curiosidad y, por sobre todo dejando la sensación del gustillo no satisfecho. Esta finalidad halló clave en la hondura de su pensamiento y en la baja visibilidad de su cuerpo conceptual y su lenguaje «que brilla siempre a varias luces, añadiendo significados inéditos que las transforman». (Egido, 2014: 8).

Como evidencia de lo anterior, a poco andar de su tratado el lector presume, por ejemplo, que en algún momento Gracián se detendrá en un análisis concentrado de las definiciones centrales, algo que, sin embargo, cede espacio a un dilatado elenco de demostraciones. Para llegar a una definición más o menos orientadora de sus términos es necesario hurgar en diferentes tramos de los numerosos discursos en que cataloga los tipos de agudezas. Siguiendo esta estrategia, puede afirmarse que, en líneas generales, el ingenio, por ser resultado del juicio, y este de la lógica, corresponde a un método de conocimiento que permite hallar afinidades entre elementos diversos de la realidad para constituir formas de evocación inusitada. Como resume Blanco, el ingenio sólo puede efectuarse «desde una perspectiva conceptuosa, aguda, orientado por el gusto» (Gracián, 2018: 28). La principal dificultad para entender esta teoría, confirma Blanco, es que el propio Gracián la describe

de forma aguda, conceptuosa. Es decir, que sacrifica la claridad expositiva que se espera del lenguaje 'científico' de un texto teórico en aras de una expresión que es a su vez ingeniosa. No dudo que eso forme parte del programa de dificultad ideado por el jesuita, pero lo cierto es que, al hacerlo así, se disparan los dobles sentidos, las anfibologías, las alusiones [...] lo que termina por cegar el sentido del lector. (Gracián, 2018: 59)

Al final de su tratado, Gracián informa que el concepto (una de las bases de su sistema) conoce cuatro causas, a saber: el ingenio, la materia, el ejemplar y el arte, siendo el ingenio la principal es el ingenio, a lo que añade:

El ingenio tiene de más lo que la naturaleza quitó al juicio, de ahí que no haya gran ingenio que no tenga un punto de locura. La ventaja del ingenio es doble: no solo por la capacidad de concebir la verdad de las cosas singulares prescindiendo de la abstracción, sino también porque es capaz de expresar aquella de forma hermosa en los conceptos. (Gracián, 2018: 68)

El ingenio posee una facultad que podríamos llamar conciliadora, por cuanto integra términos de la realidad aparentemente divorciados. «El concepto, producido por el ingenio, por la agudeza, por la sutileza, consistirá en la revelación de una inesperada tangencia de dos o más lejanías», postula Gracián (Gracián, 2018: 43). Hacia el siglo XVII, el término significa la facultad de producir novedades y sorpresas, como el objetivo declarado por Cervantes en la composición de sus *Novelas ejemplares*. El ingenio funciona -aduce Andreu- de modo fundamentalmente binario (razón-pasión, genio-industria, belleza-in-

teligencia, fuerza-astucia), debido a ambigüedad de la propia realidad, como aparece consagrado en el Discurso XV (De la Agudeza de Disparidad), en el que Gracián enseña que «Todo gran Ingenio es ambidextro: gran destreza es discurrir a dos vertientes, y donde la ingeniosa comparación no tuvo lugar, dar por lo contrario y levantar la Disparidad sutil» (Gracián 2018, 211). El ingenio graciano en clave contemporánea corresponde a lo que entendemos por imaginación o fantasía, supone innovación, creatividad, búsqueda. «Es la modalidad intuitiva del entendimiento que rehúye la afirmación dogmática y la opinión convenida», resume Andreu (1998: 244). Supone, pues, destreza y celeridad, finura, sorpresa. Es la más rica fuente de la creatividad humana.

A lo anterior, agreguemos que en el siglo XVI el *ingenium* se concebía como una unidad ontológica opuesta al *ars* y es precisamente Gracián quien se atribuye el impulso señero para el estudio organizado y depurado de este método de conocimiento, pues, según él, a diferencia de los antiguos, su proyecto irá más allá de la mera admiración de la agudeza para emprender su examen racional.

Llegar a una reducción de los términos gracianos no es una tarea menor, pues en no pocas partes de su estudio el autor parece equipar términos y sugerir, por ejemplo, que agudeza, sutileza y concepto son términos intercambiables. Esta ambigüedad ha sido advertida y explicada por distintos autores como, por ejemplo, Emilio Blanco que en dos prudentes juicios sobre el problema ha declarado: «Lo más probable es que en la mente de Gracián la Agudeza es algo inclasificable, debido a su variedad (Gracián, 2018: 54) y «[en el tratado] se ha captado la esencia del fenómeno (agudo), al igual que su categorización, pero lo difícil es verbalizarlo (porque al hacerlo fracasa)» (Gracián, 2018: 55). En efecto, como adelantamos, el modo como Gracián opera sobre sus términos da como resultas la dificultad para llegar a definiciones consensuadas. González Roldán resume este dilema con esta reflexión: «A partir del análisis de los primeros discursos de la *Agudeza y arte de ingenio* nos hemos familiarizado con el marco teórico del arte de ingenio ahí planteado y hemos precisado algunos términos gracianos fundamentales, que en ocasiones han sido interpretados de manera distinta por la crítica como «agudeza» y «concepto», siendo el primero de estos términos la concreción verbal de las operaciones intangibles del ingenio, a las que se refiere el segundo» (González Roldán, 2014: 196). La autora sigue las definiciones aportadas por el propio Gracián en el discurso II de su tratado cuando provee estas conocidas aserciones sobre el 'concepto':

1. Consiste, pues, este artificio conceptuoso en una primorosa concordancia, en una armónica correlación entre dos o tres cognoscibles extremos, expresado por un acto del entendimiento. (GRACIÁN, 1993: 320)
2. De suerte que se puede definir el concepto: es un acto del entendimiento, que exprime la correspondencia que se halla entre los objetos. La misma consonancia o correlación artificiosa exprimida es la sutileza objetiva. (GRACIÁN, 1993: 320)

A pesar de estos indicios, creemos que la crítica aludida por la autora no ha ido descaminada³. Si atendemos, por ejemplo, al *incipit* del discurso XXXI (De la Agudeza por una

3.- Cito como ejemplo el trabajo de Pérez Lasheras, quien sostiene no sólo lo contrario de González Roldán, sino que además, advierte reversibilidad entre agudeza e ingenio: «[...] agudeza e ingenio parecen términos intercambiables. Sin embargo, podría matizarse algo más: la agudeza es sólo obra del ingenio, y lo que se propone es dotarla de arte, es decir,

estravagante Ilación), observaremos que al definir dicha agudeza Gracián declara: «Supone esta especie de sutileza extraordinaria perspicacia de Ingenio. Consiste su artificio en sacar una consecuencia estravagante y recóndita» (GRACIÁN, 2018: 303). Esto último (sacar una consecuencia estravagante y recóndita) es un ardid intelectual, anterior a la concreción verbal refrendada por el concepto⁴. Alborg sostiene que esta vaguedad se debe a que Gracián «no logra dar una definición precisa y comentada de la agudeza, sino que procede a su asedio mediante tanteos, y al cabo no consigue el lector acrecentar sobre este punto su saber o intuición inicial» (ALBORG, 1974: 869). Para demostrar cuán diametrales pueden ser las comprensiones de dichos términos de base, contrastemos el punto de vista ya revisado de González Roldán con el de Cantarino y Blanco, dos preeminentes indagadores del tema:

Si el juicio aspira a la verdad, el ingenio no se contenta con ella, sino que persigue también la hermosura. Dentro de ese campo ético-estético la agudeza sería el procedimiento mental que busca una correlación o correspondencia que se halla entre dos objetos. Cuando esa conexión deja de producirse en el pensamiento y se materializa en un dicho o en una acción, estaríamos ante un concepto. Sería este, pues, la concreción de la agudeza». (CANTARINO & BLANCO, 2005: 32)

Las imprecisiones que deja la lectura del tratado permiten barruntar, como ha declarado Blanco, que Gracián está más preocupado de mostrar que de demostrar, de ejemplificar que de definir, y que por lo mismo dos de sus términos centrales parecen ser el anverso y el reverso de una moneda arrojada al aire.

Dado que nuestro estudio no se ocupa de definir irredargüiblemente las conceptualizaciones gracianas⁵, que, como vemos, dejan mucha materia en liza, sino utilizar una aproximación operativa y fiable que pueda aplicarse sin términos extenuantes al tratado de Stur-luson entenderemos en reductiva síntesis que mientras el ingenio alude a una facultad que permite conocimiento y la agudeza al procedimiento intelectual que encuentra asonancias entre términos aparentemente disímiles, el concepto remite al resultado formal y visible de dicho procedimiento intelectual. De este modo, tenemos la tríada ingenio-agudeza-concepto que se corresponde respectivamente con facultad-acto-concreción⁶.

de reglas, extraídas a partir de la observación (reflexión y definición). Hasta ahora —viene a decirnos— la agudeza producía frutos surgidos del ingenio —de la naturaleza de cada escritor—, sólo la retórica analizaba algunos instrumentos para expresarlos cultamente, por eso pretende clasificar los modos en que se produce la agudeza y dar ejemplos dignos de imitación; ejemplos variados, porque hay que atender a la variedad de los frutos del ingenio. El ingenio será, pues, la facultad para producir obras del entendimiento; la agudeza será el efecto del mismo y el concepto vendría a ser el resultado, la expresión de dicho acto».

4.– Borghi (2022) remite precisamente a esta condición intelectual de la agudeza como «procedimiento lógico, retórico e poético» cuando revisa un soneto de Lope de Vega aludido en la *Agudeza* de 1468.

5.– Un término igualmente importante en la glosa graciana y que debido al objetivo de este estudio quedará al margen es el llamado «buen gusto». Este no se define como una estrategia de composición poética sino como un modo de comportamiento ligado a la discreción, a la capacidad del buen discernimiento. La primera cualidad que Gracián atribuye al gusto es la de ser «crítico». Al respecto, señala Andreu: «La reflexión sobre el gusto se había iniciado en España y en Italia. Gracián es el escritor que más hace porque este concepto del gusto, como un nuevo especial criterio para el agrado y la belleza, se extienda en todas las lenguas modernas [...] El modo de ver del gusto no es racional sino que es consecuencia de las dotes y experiencias de cada uno. La metáfora del gusto se consideró la más oportuna para hablar sobre un conocimiento cercano a la constitución psíquica de cada cual. El gusto va reemplazando al juicio. La facultad intelectual del juicio es sustituida, como metáfora de la comprensión artística, por el más irreductible de los cinco sentidos» (Andreu, 1998: 255-256).

6.– Como expone Guillermo Serés, esta sucesión es correlato del orden operativo de la retórica clásica: «[...] al ingenio le corresponde la *inventio* y al juicio la *dispositio*, se indice que la agudeza está vinculada con la elocutio y que sea la base

2. El sistema de Sturluson

En el apartado que dedica a Snorri Sturluson en *Literaturas germánicas medievales*, Jorge Luis Borges demora en adjetivos para realizar una afirmación explícita del escritor islandés. Sabemos que fue un historiador que practicó por igual la documentación rigurosa y el oficio poético, como lo atestigua la *Saga de Harald*, célere novela que alimenta esa suerte de enciclopédica que es la *Heimskringla* (*Círculo del mundo*). El entendimiento que Sturluson alcanzó de su cultura coronó la tradición no de una nación sino la de todo un orbe de guerreros. Historió el asiento de estados septentrionales, devotó héroes, poetas y reyes y retrajo de la circunstancia la necesidad de compilar el tratado de poesía y mitología ideado para auxiliar a los escaldas que hoy conocemos como *Edda Menor*.

Sobre el nombre de este tratado (*Edda*) importa destacar que tradicionalmente ha sido traducido como 'bisabuela.' Esta inesperada evocación se explica, según veremos con Macià Riutort, por el hecho de que en islandés antiguo dicha voz connotaba tanto 'bisabuela' como 'poética.' Como adelantamos, dicho sistema comporta en su tercera parte, el *Skáldskaparmál*, un elenco de composiciones poéticas analizadas al través de dos figuras poéticas centrales. Al interior de dichas enumeraciones se perciben diferentes modos de relaciones de términos, los cuales podrían ser explicados de manera más específica por un sistema análogo y más detallado. A nuestro entender ese sistema podría ser el de Baltasar Gracián.

2.1. Estructura de la Edda Menor

Así como por juicio externo a su origen la *Comedia* de Dante ha conocido la posteridad con el aditamento de *Divina*, el texto que hoy leemos bajo el nombre *Edda Mayor*⁷ lo hemos recibido con un bautismo ajeno a su concepción. Su contenido mitológico hizo probable la huella de la poética construida por Snorri Sturluson en el siglo XIII, la cual sí portaba el nombre *Edda*. Fue bajo estos datos que Jón Gudmundsson, pensando que la obra pertenecía al erudito islandés Sæmundr Sigfússon inn Fród (el sabio) la llamó la *Edda de Sæmundr*, instalando en el acervo cultural el binomio *Edda Mayor-Edda Menor* que hoy nos es habitual. Nada sabemos de cómo se designó a la *Edda Mayor* antes de Sturluson. Lo que sí se puede afirmar es que, como consagra Macià Riutort, el nombre *edda* sólo se dio

metodológica para darle un "arte", una "técnica", al ingenio. De modo que no siempre la *inventio* precederá a la *elocutio*, sino que esta, merced a sus operaciones y analogías, determine aquella [...]. Y así como distingue [Gracián] entre dos agudezas, la de perspicacia y la de artificio, dedicadas respectivamente a «dar alcance a las dificultosas verdades» y a afectar «la hermosura sutil», asimismo el concepto en Gracián (y genéricamente en el Barroco) no sería meramente una operación lógica, sino que además es ingeniosa, un artificio verbal». (González Roldán, 2014: 185)

7.– Este compilado poético está contenido principalmente en el *Codex Regius* o *Konungsbók eddukvæða*, del siglo XIII, descubierto en el monasterio Benedictino de Þingeyrar en 1643 por el obispo de Skálholt Brynjólfur Sveinsson. Como enseña Poilvez, «[...] a diferencia de la escáldica, la poesía éddica pertenece a la larga tradición poética germánica que produjo *Beowulf* en inglés antiguo o *El Cantar de Hildebrando* en alemán antiguo, aunque, en proporción, el islandés antiguo preservó el corpus más amplio de todos. En general, poesía éddica refiere a un grupo de poemas anónimos de los siglos IX-XIII, compuestos con metros similares y que elaboran temáticas de mitología nórdica o relatos heroicos del pasado legendario germánico» (POILVEZ, 2017: 83). En relación al sentido del metro en ambos estilos, agrega: «La métrica éddica aparece, entonces, como más simple que la métrica escáldica. Demuestra un interés por el contenido mitológico/heroico que quiere transmitir, al contrario de la poesía escáldica donde la forma superaba el contenido mismo, creando un cuasi-bien de lujo que no se puede alterar (o puede modificarse muy poco)». (POILVEZ, 2017: 93)

a la obra de Sturlusson y a ninguna otra. Por este motivo importa esclarecer el significado prístino de esta célebre composición.

El tratado de Sturlusson no es un puro manual de mitología como quiso defender el romanticismo alemán, sino un texto que informa de mitología para tornar accesible su conocimiento con miras a la elaboración de una poesía de fundamentos mítico-históricos que fue practicada por los escaldos escandinavos⁸. El texto está compuesto como sigue:

1. Un *Prologus* (cuya autoría ha sido cuestionada)⁹ que describe la creación del mundo, la colonización de Escandinavia y el comienzo de la religión.
2. Una introducción a la mitología (*Gylfaginning*) concebida para los jóvenes escaldas.
3. Un apartado de pética (*Skáldskaparmál*), que se ocupa fundamentalmente de las dos figuras vertebrales de su sistema: las *kennningar* y los *heiti*.
4. El *Háttatal*, un catálogo que detalla ciento dos diferentes tipos de estrofa.
5. El *Skáldatal*, catálogo de escaldas que llega hasta el año de 1260. Este catálogo sólo figura en dos manuscritos: el del *Uppsabók* y el que lleva el código AM (Árnar Magnússonar) 761.

Según dijimos, tradicionalmente el título *Edda* ha sido traducido como «bisabuela». La curiosa traslación tiene un motivo y es importante dilucidarlo para reforzar su estatura de tratado poético. Siguiendo el argumento de Riutort, constatamos que en el islandés medieval era de fuero común comprender el vocablo con la ligazón de parentesco. El inicio de *El cuento de Rig* (*Rígsþula*), por ejemplo, narra la llegada del dios Rígr a la morada de dos ancianos que el poeta denomina Ái y Edda. Las primeras estrofas versan así:

Por los verdes senderos cuentan que antaño,
sabio y potente, Rig caminaba,
el as venerable, el valiente y fuerte.
Por en medio después siguió del sendero;

a una choza llegó, toda abierta la puerta;
en ella entró, había fuego en el piso;
canosa pareja el hogar se arrimaba,
Bisabuelo y Bisabuela, a la antigua cubiertos. (ANÓNIMO, 1986, 147)

8.– Para una mayor comprensión del oficio de estos poetas vikingos en las cortes nórdicas medievales recomiendo el texto de Edel Porter «Poesía escáldica» (2017). Sobre la importancia social de estos vates, la autora comenta: «En una sociedad donde no había libros, la función de la poesía escáldica era la de preservar información y, por lo menos en teoría, la estricta métrica utilizada por los poetas islandeses contribuían a que los contenidos casi se conservasen palabra por palabra» (PORTER, 2017: 61-62). A ello agrega: «Los relatos que conservamos sobre la composición y representación de este tipo de poesía coinciden en que eran poemas compuestos para la ocasión, por poetas conocidos y en situaciones muy puntuales con fines específicos, habitualmente relacionados con la celebración de reyes y aristócratas, pero que también podía utilizarse en insultos, imprecaciones o incluso para hacer la corte a una dama. La función de la poesía escáldica en el marco de la prosa del siglo XIII era la de corroborar los sucesos del pasado, este era el caso de las Sagas de Reyes, también se utilizaba como un recurso narratológico en las Sagas de Islandeses y como una herramienta didáctica en libros de enseñanza seculares y religiosos». (PORTER, 2017: 81-82)

9.– Si se adhiere al principio de que el *Prologus* no le pertenece a Sturluson, el bautismo de su texto tampoco le es propio, sostiene Riutort.

A diferencia de la versión castellana de Lerate, otras traducciones tienden a la conservación de las nóminas del original islandés, que dice *Ái ok Edda aldinfalda*¹⁰. Es lo que enseñan, por ejemplo, la versión inglesa de Adams Bellows (1936) («Ai and Edda in olden dress»)¹¹; el texto danés de H.G. Møller («Å og Edda Med Hætte Om Hoved»)¹² y la edición francesa de Rosalie du Puget («Ai et Edda vêtus à la l'antique»)¹³. Mientras el masculino *Ái* ha pervivido hasta hoy con el significado de 'antepasado', su correlato femenino desapareció en la Baja Edad Media.

En consecuencia, la decisión de Lerate de equivaler el significado antiguo del vocablo a la línea de parentesco es no sólo justificada sino también conservadora del principio por el que se debió regir el autor del poema pues el *Rígsþula* posee un elevado valor alegórico intrínseco¹⁴. Dicho lo anterior, llamar de 'bisabuela' a un tratado poético destinado al ejercicio creativo de los escaldas es una solución, cuanto menos, inesperada. La confusión, razona Riutort, es de orden léxico-semántico, por cuanto la voz *edda* remite a dos significados distintos, tornando injustificable que a un sistema retórico se lo denomine con un grado familiar. Lo resume así Riutort:

Hay que aceptar, nos guste o no, que edda «título del códice» no tiene nada que ver con edda «bisabuela» más que el hecho de sonar igual. Edda es el título que se le dio al libro en un entorno erudito posterior a Snorri, el entorno de los maestros y discípulos que lo utilizaban para aprender el arte poética norrena. (RIUTORT, 2004: 129)

Este esclarecimiento subsana, pues, el hábito impropio de designar un manual erudito con un nombre que no le hace juicio al tiempo que destaca el texto islandés como un documento pedagógico de poética y retórica por sobre un compendio de mitología norrena.

2.2 Los ejes retóricos de la poética de Sturluson

La *Edda* de Snorri Sturluson, concentrada fundamentalmente en las partes tercera (*Skáldskaparmál*) y cuarta (*Háttatal*), basa el centro de su didáctica en dos conceptos medulares: los *kenningar* y los *heiti*. En su sistema, las primeras se definen como una paráfrasis de contenido metafórico construidas formalmente mediante un sustantivo al que se le agregan uno o más aditamentos de tipo genitivo. En consecuencia, al tratarse de remisiones nominales, los *kenningar* son recursos retóricos altamente imaginables y sensuales para el receptor. Los ejemplos suministrados por Sturluson son amplísimos y para su inteligencia suponen dos actitudes de entrada: sensibilidad para relacionar términos conformantes de una unidad nueva; conocimiento de la experiencia cultural para identificar los referentes convocados. Así, es necesaria una percepción atenta para vislumbrar que la

10.– *Den Ældre Edda* (1847: 62).

11.– Henry Adams Bellows. *Rigsthula*, p.1. <<https://www.sacred-texts.com/neu/poe/poe14.htm>>.

12.– H.G. Møller. *Den Ældre Edda*. In *Foreign Language Editions & Translations of the Prose and Poetic Eddas and related texts*, p. 190. <<http://www.germanicmythology.com/works/eddiccollections.html>>.

13.– Rosalie du Puget. *Les Eddas traduites de l'ancien idiome scandinave (French) 1844*. In *Foreign Language Editions & Translations of the Prose and Poetic Eddas and related*, p. 312. <<http://www.germanicmythology.com/works/eddiccollections.html>>.

14.– El *As Rígr* visita tres hogares, que representan a tres estratos sociales: esclavos, hombres libres, y nobles. En cada uno hay una pareja que responden a apelativos de alta connotación: *Ái* (Bisabuelo) y *Edda* (Bisabuela); *Afi* (Abuelo) y *Amma* (Abuela); *Faðir* (Padre) y *Moður* (Madre).

‘casa del aire’ remite al cielo, que la ‘sala del viento’ es la tierra o que el ‘anillo de las islas’ es el mar. Adjunto, el desconocimiento del sustrato cultural e histórico impide entender que ‘el padre de Todos los Hombres’ o que el ‘monstruo que al mundo en las aguas rodea’ sean evocaciones de Tor y la serpiente del Midgard, respectivamente.

Los *kenningar* son de tránsito corriente en la expresión antiguo germánica, tal como lo avalan los poemas éddicos o el *Beowulf*. La interpretación de este recurso puede ser simple, pero también altamente ardua, pues una misma base nominal puede acoger tres o más aditamentos¹⁵. Como resume Lerate

[...] sólo la poesía de los escaldas los usa como recurso constante y los desarrolla, pues no se contenta con los más elementales de dos miembros (como «reptil de la lucha») o de tres («bicha del choque de hierros»), sino que los construye frecuentemente de hasta cinco o seis. La interpretación de estos *kenningar* se complica notablemente por el hecho de que sus miembros no aparecen nunca ordenados en la forma que pudiéramos decir lógica: para que encajen en la estrofa (recuérdense las exigencias de la aliteración y las rimas internas), el escalda se ve obligado a dislocarlos totalmente desde el punto de vista sintáctico. Con frecuencia, sólo pueden descifrarse, además, teniendo un buen conocimiento de la mitología y las tradiciones escandinavas, pues son muchos los *kenningar* que se basan en ellas. (Sturluson, 1884: 14-15)

En una nota de pie, Lerate demuestra la complejidad que pueden llevar estas facturas con un ejemplo de siete miembros que será desglosado más adelante: «el manejador del rayo de la tormenta del ogro de la luna protectora del caballo del cobertizo» (Sturluson, 1984: 15)¹⁶. Borges entiende que estos artificios comportan una extrañeza y que portan algo de fabricado: «Llamar por ejemplo «remo de la boca» a la lengua no es una metáfora natural en el sentido de que haya una afinidad profunda entre dos cosas. Se ve ahí al hombre de letras sajón, escandinavo, que está buscando una metáfora nueva» (Arias et Hadis, 2001: 95).

Este intento deliberado en busca de novedad es, acotemos, lo que imprime en los *kenningar* un sustrato conceptista tan afín a las agudezas descritas por Gracián. La complejidad de estos compuestos tuvo destinos distintos en Inglaterra y Escandinavia. Mientras los rapsodas ingleses advirtieron tempranamente las oscuridades que podría entramar la junción sucesiva de distintas referencias metafóricas, los escaldas prefirieron ejercitarlas hasta sus límites¹⁷. Borges rememora así dicho proceso:

15.– Siguiendo a Lerate, Sturluson distingue entre perífrasis simple bímembre (*kenning*); trimembre (*tvíkennt* o «doblemente determinada»); de cuatro o más miembros llamados *rékit*, o «alargado». Estas estructuras son el correlativo graciano de los conceptos mixtos, complejos o también conocidos como ‘artificios de arte mayor’. Esta afirmación, no obstante, merece una observación: la construcción de las perífrasis en las lenguas germánicas suele dar resultados formales más unitarios y constrictos que los que pueden ocurrir en las lenguas romances, cuya presencia de genitivos preposicionales anexos a sustantivos generan cuantiosas estructuras nominales. Compárese, por ejemplo, la sintética brevedad de la *Laxdæla* saga con su congénere castellano *Saga de la gente del Valle del Salmón*.

16.– Al parecer, el *kenning* más extenso registrado entre los escaldas pertenece a Þórðr Sjáreksson, quien en su *Hafgerðingadrápa* concibió *nausta blakks hlé-mána gífrs drifu gim-slöngvir*, que equivale a ‘guerrero’.

17.– Esta exacerbación condujo a lo que podemos llamar ‘agotamiento de la novedad’, efecto que ha sido aplicado por Alexander Parker al contexto áureo. Afirma el autor que el procedimiento por excelencia de la época es el conceptismo, siendo el culteranismo un intento por latinizar el lenguaje con procedimientos retóricos que resultan en metáforas (*nieve, oro, cristal*, en el decurso gongorino) que de tan solicitadas acabaron por desgastar el reto intelectual que en un principio

Como el escudo era la «luna de los piratas» —los escudos eran redondos, hechos de madera— y la lanza era la «serpiente del escudo», ya que lo destruía, entonces la lanza sería la «serpiente de la luna de los piratas».

Evolucionando así, se llegó a una poesía complicadísima, oscura. Por supuesto, esto se dio en la poesía culta, en los medios más altos de la sociedad. Y como estos poemas eran recitados, o cantados, se suponía que las metáforas primeras, las que sirven de base, ya eran conocidas por el público. pero sea como sea, llegaron a ser oscurísimas, tanto que hay que hacer un verdadero acertijo para reconocerlas en su sentido real. (Arias et Hadis, 2001: 42)¹⁸

Hacia el siglo XIII, y condicionados por factores externos al arte, como lo son los religiosos debido al avance de la fe cristiana, el mundo pagano pierde progresivamente su relevancia y trasunta su desgano a una cierta abulia en la construcción de las metáforas de antaño, convirtiéndolas en meras referencias mecánicas y hasta hostiles a la imaginación. Es el momento en que, bajo código graciano, la experiencia escáldica pierde el ingenio y las agudezas extravían su esencia de escrutinio intelectual. Fue en este período de desmayo artístico que Snorri Sturluson concibe y ejecuta su poética, destinado a que los futuros escaldas recojan, aprendan y aun revivan el arte de sus antepasados.

Para construir su *Skáldskaparmál*, Sturluson idea un diálogo entre dos personajes, Egir y Bragi, el escalda por excelencia, en que se dirime tempranamente la diferencia que separa los dos recursos retóricos centrales de su poética. Cuando Egir pregunta por las partes que componen la poesía, Bragi responde que son dos, el habla y el metro. En seguida pide que le informe del modo como hablar en la poesía, y Bragi contesta que son tres:

La primera es cuando a una cosa cualquiera se la llama por su nombre. La segunda manera es la que se llama sustitución. La tercera manera de hablar es empleando lo que llamamos *kenning*, y entonces nombramos a Odín o a Tor o a Tyr

suponían para oyentes o lectores, relegándolas a una condición meramente decorativa bajo la insignia de «bellos eufemismos». A pesar del desgaste de los procedimientos metafóricos, las claves perifrásticas y las expresiones indirectas debieron conocer una amplia aprobación cultural en el orbe norreno. Sirva de muestra una leyenda feroesa (*El hombre de Gásadalur y el barco oculto*) recogida por Venceslaus Hammershaimb en la que se lee: «Cuando la gente oculta se halla cerca en el mar o en tierra (¿y quién sabe eso?), no es bueno mencionar cosas como 'cuchillo, espada, hacha, cebo, humo' por su verdadero nombre en vez de con otras palabras como 'afilado, mordisco, nube doméstica'». (Hammershaimb, 2018: 55)

18.— En algún momento toda palabra fue un neologismo. Un origen similar debió pender sobre las metáforas escáldicas. En un principio fueron novedad, hasta que el roce continuo resultante de sus entregas públicas las fueron tornando familiares para los oyentes. Ello refuerza la evidencia de que los poetas tuvieron que socorrerse continuamente de sus capacidades de agudeza (en cifra graciana) para validar nuevos y desafiantes hallazgos retóricos. Al mismo tiempo que reconoce lo artificiosas que pueden llegar a ser estas metáforas, Tolkien valora su permanencia en el tiempo y su incorporación casi imperceptible a los códigos del habla común: «Pero sus límites [la formación de metáforas compuestas] se pierden, a la vez que la intención se hace más imaginativa o pictórica y el objeto menos denotativo y más descriptivo, o destinado a convocar la visión de las cosas, en la categoría 'poética': el principal recurso utilizado para dar color a la poesía en inglés antiguo. En esta categoría, designada en ocasiones con el nombre islandés 'kenning' (descripción), el término compuesto ofrece una descripción parcial, y con frecuencia imaginativa o fantasiosa de una cosa, y los poetas pueden emplearla en vez del nombre corriente. En estos casos, incluso donde el kenning queda lejos del original y se ha convertido en propiedad común de los creadores de versos, la sustitución por el nombre corriente en la traducción es obviamente, como regla general, algo injusto. Porque la descripción ilumina repentinamente un cuadro ante nosotros, con frecuencia más claro y brillante por su brevedad, en vez de desplegarlo en un símil. He denominado a ésta categoría poética porque hay una intención poética en su factura. Pero los compuestos de este tipo no están limitados a la poesía, ni siquiera aquéllos que son poéticos e imaginarios. Encontramos kennings que con el paso del tiempo han pasado a formar parte del lenguaje corriente, aunque en el proceso se han convertido en algo bastante trivial. Ya no se los contempla como los compuestos que son, incluso en los casos en que la forma no ha quedado oscurecida por el uso». (TOLKIEN, 2008: 49)

o a cualquiera de los ases o de los elfos o a quien sea que diga, y luego le pongo una palabra que caracteriza a otro as distinto o me refiero a alguna de sus hazañas; entonces es a éste al que se alude y no al que se nombró. Así, cuando decimos el Tyr de las victorias o el Tyr de los ahorcados o el Tyr de la carga, éstos son apelativos de Odín, y los llamamos apelativos con determinación (*kent heiti*). Así es también cuando se dice el Tyr del carro. (STURLUSON, 1984: 106)

Dicho de otra forma, las tres formas de hablar en cifra poética se resumen a tres modos específicos de lenguaje¹⁹, a saber:

- 1- denotativo
- 2- sinonímico
- 3- metafórico

Mientras el tercero identifica la esencia de los *kenningar*²⁰, el segundo corresponde al segundo grupo retórico: los *heiti*, sinónimos utilizados tanto sobre la base de la experiencia cultural como de la sensibilidad perceptiva reconocible por su manejo frecuente, al modo como en español decir ‘hielo’ equivale a referir ‘frío’. Obsérvense estos versos de Hávard Halti:

A los troncos del potro del agua
el águila vuela; yo pienso
que anillos muy pronto obtendrán
en la fiesta del Dueño de Ahorcados. (STURLUSON, 1984: 107)

Los ‘troncos’ son los ‘guerreros’ que funcionan como *heiti*, sinónimo de base metafórica al que se le adjunta un aditamento ‘del potro del agua’, que es un *kenning* por barco. El conjunto de estos *heiti* + *kenning* (‘los troncos del potro del agua’) hace referencia a ‘vikings’.

Ejemplo afín encontramos en estos versos de Viga-Glum:

Pereza le daba a la gente
en sus gorros del Dios de Ahorcados
—dura estimaban su suerte
al hacerlo— bajar por la rampa. (STURLUSON, 1984: 107)

Aquí, el *heiti* corresponde a los ‘gorros’, que significan ‘yelmos’. Como adjunto el *kenning* ‘dios de los ahorcados’, que es Odín.

19.- La clasificación aparece en las primeras páginas del *Skáldskaparmál*: «—¿Qué manera de hablar se emplea en la poesía? / —En poesía puede hablarse de tres maneras diferentes. / —¿Cuáles? / —La primera es cuando a una cosa cualquiera se la llama por su nombre. La segunda manera es la que se llama sustitución. La tercera manera de hablar es empleando lo que llamamos *kenning*». (STURLUSON, 1984: 105-106)

20.- Sobre este concepto, Meissner ha advertido con propiedad lo siguiente: «Eine allgemeine Definition der Kenning wird in den theoretischen Schriften der Isländer nicht gegeben. Am Anfang der *Skáldskaparmál* wird der Begriff Kenning eingeführt, aber nur durch eine Einzelgruppe erläutert» (El tratado teórico del islandés no proporciona ninguna definición general de *kenning*. Dicho concepto lo encontramos al principio del *Skáldskaparmál*, pero explicado dentro de un grupo específico) [Traducción mía] Meissner, 1921: 2). Esta actitud condice, como hemos visto, con la falta de definiciones precisas en el sistema graciano. En este punto, conviene agregar esta aserción de John Lindow: «the majority of skaldic kennings is built on nonmythic, purely literary conventions, for instance, battle becomes a ‘storm of weapons’ or carrion the ‘food of ravens’» [la mayor parte de los *kenningar* escáldicos proviene de convenciones literarias no mitológicas. Así, mientras la batalla se corresponde con ‘tormenta de armas’, carroña es el ‘alimento de los cuervos’] (Traducción mía). (LINDOW, 2005, 27)

Otro caso es el de Éyvind Skaldaspállir, en el que el sistema nominal *heiti* – *kenning* se alía a un verbo para formar un referente nominal más complejo:

Y al Sígurd que un día
nutriera a los cisnes
del Dios de la Carga
con sangre de bravos
del pueblo haddingo,
muerte le dieron
entonces en Oglo
los jefes del reino. (STURLUSON, 1984: 108)

El *heiti* 'cisnes' es una forma de sinonimia culturalmente atribuida por 'cuervos.' El *kenning* 'Dios de la Carga' es Odín. Reconponiendo el sentido, nutrir a los cuervos de Odín es equivalente de 'matanza.' Los *heiti* pueden aludir a sinonimia consagrada como lo es la referencia nominal de los dioses. En la primera parte de su tratado²¹, Sturluson sigue la lista que enumera los nombres de Odín según el *Grímnismál* (*Los dichos de Grímnir*) de la *Edda Mayor*. El extenso elenco de nombres dice así:

Grim me llamo, me llamo Gangleri, Herian y Hialmberi, Tekk y Tridi, Tund y Ud, Helblindi y Har. Sad y Svípal, Sanngetal, Hérteit, Hníkar, Bíleyg, Báleyg, Bólverk, Fiólnir, Grímnir, Glápsvid, Fiólsvíd.

Sídhott, Sídskegg, Sígfod, Hníkud, Álfod, Átrid, Farmatyr, Oski, Omi, Jafnhar, Biflindi, Hárbard, Góndlir.

Svídur, Svídrir, Jalk, Kíálar, Vídur, Tror, Ygg y Tund, Vak, Skílfing, Váfud, Hroptatyr, Gaut y Veratyr²². (STURLUSON, 1984: 51-52)

El mismo procedimiento se utiliza para para la identificación de las espadas, el arma cifra del imaginario medieval. La nominación de las espadas es mucho más que una marca bautismal: al tiempo que es una forma de glorificarlas, es también un modo de consagrarles estatura personal²³, por cuanto en muchas de ellas pesan signos de maldición, como lo recuerda Sturluson en esta aserción:

21.– Entre los siglos XII y XIII se compusieron distintos tratados sobre lengua y poesía afines al de Sturluson. Porter recoge los siguientes autores: Rognvaldr Kali, Hallr Þórarinsson y Óláfr Þórðarson, a quien se debe el *Málskrúðsfræði* («Ciencia del Ornamento del Lenguaje»).

22.– Estos nombres contienen significados particulares. Recojo los provistos por Lerate en su traducción de la *Edda Mayor*: Grim: «el enmascarado»; Gangleri: «el cansado de caminar»; Herian: «el que manda en el ejército»; Hialmberi: «el que va con yelmo»; Tekk: «el oportuno»; Tridi: «el tercero»; Helblindi: «el que ciega al ejército» [probable alteración de Herblindil]; Har: «el alto»; Sad: «el que dice la verdad»; Svípal: «el mudable»; Sanngetal: «el que adivina certeramente»; Hérteit: «el que goza entre guerrero»; Hníkar: «el que golpea con la lanza»; Bíleyg: «el tuerto»; Báleyg: «el de fogueante ojo»; Bólverk: «el que hace males»; Fiólnir: «el de muchas apariencias»; Glápsvid: «el que sabe embaucar»; Fiólsvíd: «el de muchos saberes»; Sídhott: «el de ancho sombrero»; Sídskegg: «el de amplias barbas»; Sígfod: «el padre de las victorias»; Hníkud: «el que golpea con la lanza»; Álfod: «el padre universal»; Átrid: «el que cabalga en la batalla»; Farmatyr: «el dios del cargamento»; Oski: «el deseoso»; Jafnhar: «el igual de alto»; Hárbard: «el de canosas barbas»; Góndlir: «; Kíálar: «quilla»; Tund: «el tronante»; Vak: «el alerta»; Váfud: «el errante»; Hroptatyr: «el señor de los dioses»; Gaut: «el godo, el hombre» (ANÓNIMO, 1986: 84-85). Puede comprobarse que el significado de muchos nombres encierra un *kenning*, de modo que muchos de los *heiti* llevan en su materia una expresión metafórica.

23.– Esta estatura se exagera en el poema de Estonia *Kalevipoeg*, en el que su héroe debe lidiar con una espada maldita capaz no sólo de hablar sino de tomar decisiones, como la de amputar las piernas del propio Kalevipoeg.

Demasiado tarde me ofreces todo eso, si es que de verdad quieres un arreglo, pues ahora ya he desenvainado mi espada Dainsleif, que fue forjada por enanos, y que cada vez que se saca es la muerte de algún hombre, y jamás falla en el golpe, y nunca curan las heridas que ella hace²⁴. (STURLUSON, 1984: 171)

En este otro fragmento, ninguna de las espadas participantes comparece sin el reconocimiento de su nombre:

Fáfnir había cogido el yelmo de su padre y se lo había puesto en la cabeza —Yelmo del Espanto se llamaba, pues aterrorizaba a todos los seres vivos que lo veían— y también la espada llamada Hrotti. La espada de Regin se llamaba Réfil [...] Regin le dijo dónde estaba Fáfnir con el oro, y le incitó a que se hiciera con el oro. Regin forjó entonces la espada llamada Gram, y era tal su filo, que Sígurd la metió en el agua y cortó un copo de lana que la corriente llevó contra el filo de la espada. (STURLUSON, 1984: 152)

Hecha esta exposición del par retórico que para Sturluson compone la base del arte escáldico, entendemos que en su sistema operan dos de las Agudezas tipificadas por Gracián como Agudeza pura, la que no contiene más de una especie de Concepto, y la Agudeza mixta, en la que «concurren en ella a veces dos y tres especies de sutilezas, mezclándose las perfecciones y comunicándose las essencias» (Gracián, 2018: 144). Al primer tipo también lo llama Agudeza de artificio menor o Incompleja y al segundo Agudeza de artificio mayor o Compuesta.

El sistema retórico de Snorri se identificaría con el graciano en su generalidad mayor del siguiente modo:

Heiti	[Agudeza pura
		Agudeza de artificio menor
		Agudeza Incompleja

Kenning	[Agudeza mixta
		Agudeza de artificio mayor
		Agudeza Compuesta

De esta amplia convergencia devendrán la comunicación intersistémica gracias a la cual la reducción conceptual de la poética islandesa cobrará mayor especificidad descriptiva gracias a los múltiples entresijos clasificatorios que tanto atarearon al jesuita áureo.

3. Propuesta de estudio

A la luz de lo anterior, postulamos que el sistema poético de Snorri Sturluson conocido como *Skáldskaparmál*, perteneciente a la *Edda Menor*, puede explicarse o ser analizado tomando los conceptos emanados del *Tratado de Agudeza* de Baltasar Gracián, por cuanto se constituye como un estudio de elevada base conceptista, nomenclatura extemporánea al islandés medieval pero aplicable a su ejercicio poético debido al interés que, conforme se enuncia en la *Edda Menor*, existe por la formación de metáforas cuyo contenido formal

24.— Es la maldición que gravita sobre la espada Tyrting, que conduce la mayor parte de la saga de Hervör.

tiende a ser estable debido a sus íntimos vínculos con el sustrato mitológico e histórico de su cultura. La estabilidad de estas construcciones se explica porque suponen una formalización resumible gramaticalmente en un sistema binario de sustantivo + genitivo, del cual resultan, por ejemplo, figuras como 'agua de la batalla' para evocar la sangre. La riqueza de estas metáforas estriba en la detección por parte del lector de los contenidos seleccionados por el poeta para su posterior elucidación.

Afirmo, en consecuencia, que existe un sustrato poético común entre la poética medieval islandés y la española áurea que permite ligar las prácticas poéticas escáldicas con las del conceptismo sistematizado por Gracián en su examen sobre el ingenio y la agudeza. El trabajo consiste, pues, en la aplicación de la clasificación de agudezas y conceptos del sistema graciano a los ejemplos extraídos de la poética de Sturluson con el fin de demostrar dicho sustrato común pese al hiato territorial, cultura y temporal de tres siglos que media entre ambos registros. El hecho de que estos ejemplos pertenezcan originalmente a una lengua muy divergente de la española y de que mi trabajo acuda a la traducción del texto y no a su primera fuente no es relevante por cuanto este estudio se preocupará de los alcances puramente contenidistas, vale decir, se aplicará a un sistema de metáforas formalmente estables, cuyas variaciones operan sobre lo que dicen y no sobre cómo lo dicen.

I.- Glosarios

1. Glosario de Gracián

Uno de los aspectos que se hacen más palmarios a medida que entramos en el tratado de Gracián es su vocabulario, que pretende ser riguroso pero que no pocas veces carece de explicitud debido a que, como adelantamos, el autor parece contar con el entendimiento previo de su lector. Esto, añadido a que suele recurrir a ciertas equivalencias de términos tornándolos sinónimos, dificulta aun más la asimilación de su texto. Como advierte Blanco (Gracián, 2018), es probable que esto explique por qué no se preocupa de esclarecer conceptualizaciones como *reparo*, *encarecimiento* o *ponderación*²⁵. En consecuencia, muchos términos deben ser inferidos a partir de las ejemplificaciones o de las aplicaciones con que busca iluminarlas.

La siguiente lista es un acercamiento al léxico graciano en el que propongo equivalencias para algunos índices resultantes de mi propia inteligencia del texto matriz a las que he incorporado las referencias que el propio Gracián y su analista Emilio Blanco (Edición de Cátedra, 2018) proporcionan.

1. Agudeza: Procedimiento mental que busca una correlación o correspondencia entre dos objetos. El término es escurridizo y de él sólo declara explícitamente en Dis-

25.- Otras voces como 'extremos', 'gracia' o 'primor' no concitan mayores debates. Aun así, las he incorporado debido a su frecuente figuración en el tratado.

curso de apertura que «Es la Agudeza pasto del alma, ambrosía del espíritu»²⁶ (Gracián, 2018: 136). Lo menos que se puede comentar de esta aseveración es que es diseminada y dudosa. A ello hay que agregar que en distintas ocasiones Gracián parece equivaler Agudeza con Concepto. Según Blanco, la vastedad que el autor imprime al significado de la Agudeza se puede deber a que para Gracián la Agudeza «es algo inclasificable, debido a su variedad» (Gracián, 2018: 54). A renglón seguido agrega: «hasta el final de la(s) lectura(s) de la obra no se puede tener una aprehensión total del fenómeno de la agudeza» (Gracián, 2018: 55). De lo que se infiere del contenido general del Tratado, la agudeza se identifica con las estrategias formales que el ingenio es capaz de crear para superar el lenguaje prosaico o puramente denotativo y se clasifica en dos grandes tipos: la agudeza de perspicacia (que busca descubrir la verdad) y la agudeza de artificio (que busca la hermosura).

- *La primera distinción sea entre la Agudeza de perspicacia y la de artificio, que es el objeto desta Arte. Aquella atiende a dar alcance a las dificultosas verdades, descubriendo la más recóndita; esta, no cuidando de esso, afecta la hermosura sutil. Aquella es más sutil; esta, deleitable. Aquella es todas las Artes y Ciencias en sus actos y sus hábitos; esta, como estrella errante, no tiene casa fixa. Pudiera dividirse la Agudeza de artificio en Agudeza de concepto, de palabra y de acción.* (Gracián, 2018: 142-143)
- *Ay Agudeza pura, que no contiene más de una especie de Concepto, sea Reparación o Proporción; y ay Agudeza mixta, monstruo del Concepto, porque concurren en ella a veces dos y tres especies de sutilezas, mezclándose las perfecciones y comunicándose las essencias.* (Gracián, 2018: 144)
- *[...] la Agudeza tiene por materia las figuras Retóricas: dales la forma del Concepto y echa sobre este fundamento el realce de la sutileza.* (Gracián, 2018: 361)

2. Concepto: Concreción de la agudeza mediante dichos o acciones.

- Para definir el Concepto, hay que ingeniárselas (...) falta ayudarse de la fuerza potente del ingenio para entender qué sea el Concepto de Gracián. [Comentario de Blanco] (Gracián, 2018: 39)
- Las nociones [conceptismo y culteranismo] no se oponen: se superponen [Comentario de Blanco] (Gracián, 2018: 41)
- El concepto de Gracián es una forma de pensamiento-expresión (e incluso acción) que supera la relación lógica. Frente al conocimiento científico, el concepto de Gracián tiene más que ver con la intuición poética, aunque sea desde luego una forma de intelección de la realidad [Comentario de Blanco] (Gracián, 2018: 42-43)
- Se trata de relacionar cosas que, aparentemente, son muy diferentes y que se ven fundidas gracias a la labor integradora del ingenio: *El concepto, producido*

26.– Pozuelo (s/d) ha advertido dos tópicos que obran como sustrato en estas aseveraciones iniciales del tratado: «Sigue correlativo el topos de la *nutrición*, que es un lugar muy característico de la isotopía de la maternidad, que ha seguido hasta ahora: leemos así que «es la agudeza *pasto* del alma» [...] «es la sutileza *alimento* del espíritu»; «hállanse gustos felices tan *cebados* en la delicadeza [...], «son cuerpos *vivos* sus obras, con alma conceptuosa; que los otros son cadáveres que yacen en sepulcros».

por el ingenio, por la agudeza, por la sutileza, consistirá en la revelación de una inesperada tangencia de dos o más lejanías. Esas cosas que se aparean no serán forzosamente verbales ni, menos aún, literarias: el ingenio puede desencadenar, por igual, acciones, gestos, dichos, chistes o figuras. Todos estos resultados son idénticamente conceptuosos [Texto de Gracián comentado por Blanco] (Gracián, 2018: 43)

- *La uniformidad limita, la variedad dilata, y tanto es más sublime cuanto más nobles entidades multiplica. No brillan tantos Astros en el Firmamento, campean flores en el prado, cuantas se alternan sutilezas y conceptos en una fecunda inteligencia. (Gracián, 2018: 44)*
- (...) hay que señalar que resulta difícil moverse en el mar de ejemplos que ofrece Gracián para cada tipo de concepto: son tantos, que distinguir el elemento teórico general de la explicación puntual del ejemplo citado no siempre resulta fácil. [Comentario de Blanco]. (Gracián, 2018: 51)
- *Son los Conceptos hijos más del esfuerzo de la mente que del artificio. (Gracián, 2018: 135)*
- *Todo Concepto que participa de ración es más relevante, porque es parto de la más noble facultad del alma. (Gracián, 2018: 350)*

3. Contingencias: circunstancias que favorecen la relación aguda.

- *Lo extravagante de una contingencia es gran materia del misterio. (Gracián, 2018: 167)*

4. Crisis: juicios que ayudan al discernimiento conceptual. Gracián a veces parece ocupar el término como sinónimo de Agudeza, v, gr:

- *Es tan fácil esta Agudeza [las Crisis Irrisorias] quan gustosa, porque en la agena necesidad todos discurren y todos aplauden antes al convicio que al encomio. El ingenioso por naturaleza aquí dobla simplicidad en los objetos. Difiere esta Agudeza de la crítica en que aquella censura el artificio ajeno; esta [la irrisoria], la falta dél. Aquella la malicia; esta la necesidad [la irrisoria]. (Gracián, 2018: 243)*

El término *crisis*, recuerda González Roldán, da título a *El Criticón* y a sus capítulos y lo define como «un método argumentativo, también descrito por Aristóteles (II, 20), que coincidiría con las técnicas de la emblemática del siglo XVII, y que en el caso de Gracián fue cultivado en los sermones». (González Roldán 2014: 167)

5. Encarecimiento: profundidad que alcanza un concepto.

- *Quanto mayor es la dificultad del reparo, viene más nacido el encarecimiento. (Gracián, 2018: 223)*

6. Extremos: mayor distancia conceptual entre términos.

7. Genio: cualidad natural que permite la creación de conceptos.

8. Gracia: sutileza, refinamiento de un hallazgo conceptual.

9. Ingenio: cualidad adquirida que permite la formulación de conceptos a través de la agudeza.

- Valdés: *El ingenio halla qué dezir, y el juicio escoge lo mejor de lo que el ingenio halla y pónelo en el lugar que há de star, de manera que de las dos partes del orador, que son invención y disposición (que quiere dezir ordenación), la primera se puede atribuir al ingenio y la segunda al juicio.* (Gracián, 2018: 23)
 - El ingenio tiene un papel fundamental en los libros de Gracián, pero lo cierto es que en ellos no se encuentra una definición completa de esta facultad. De ahí que la aprehensión del concepto 'ingenio' en el jesuita deba realizarse a través de la lectura de su obra. [Comentario de Blanco]. (Gracián, 2018: 24)
 - La voz [ingenio] es equívoca, una de las más equívocas del latín, y sobre ella (identificada a veces con la sensibilidad, otras con el entendimiento o la imaginación), la poética renacentista edifica su reflexión. [Comentario de Blanco]. (Gracián, 2018: 26)
 - Basta leer el comienzo de *El Héroe* para darse cuenta de que la representación que hace de la persona se basará en adelante en una tríada de elementos: el genio (o inclinación y disposición particular), el entendimiento (que puede manifestarse desde el punto de vista del juicio o desde el ingenio) y el gusto. [Comentario de Blanco]. (Gracián, 2018: 27)
 - Junto al juicio, el ingenio sirve para conocer la naturaleza porque su objeto de conocimiento es lo concreto. Pero si el juicio ha de servir para conocer la verdad por medios lógicos, el ingenio solo lo puede hacer desde una perspectiva conceptuosa, aguda, orientado por el gusto. El ingenio, en fin, es un método de conocimiento que permite penetrar la realidad, porque descubre relaciones entre elementos diversos de aquella, pero también faculta a sobrepasar lo real, dado que posibilita al entendimiento superar el nivel lógico-racional para explorar nuevas facetas que van más allá de la lógica. Todo ello dice bien con la visión metafísica de la realidad como vestigio de la divinidad que se puede apreciar en Gracián. [Comentario de Blanco]. (Gracián, 2018: 28)
 - [...] el ingenio es fuerza natural que dista de poder ser encerrada en reglas, porque siempre va a más, aspira a superarse y a saltar por encima de las relaciones lógicas de tipo aristotélico. Podrá haber ejemplos, pero no reglas, porque el ingenio no las permite. [Comentario de Blanco]. (Gracián, 2018: 31- 32)
10. Misterio: es la negación de la obviedad, requiere afinar la facultad relacionadora y la capacidad intelectual para reconocer relaciones entre términos.
- *Quien dize misterio, dize preñez, verdad escondida y recóndita. Noticias pleiteadas causan más gusto que por pacífica cognición; son como victorias del discurso, trofeos de la curiosidad. Consiste el artificio desta gran especie de Agudeza en levatar misterio entre la conexión de los extremos. [...] Y después de bien ponderada la dificultad, dase una razón sutil y adecuada que la satisfaga [...] Tal vez no se pondera de propósito la dificultad, sino que se apunta, que si el concepto es valiente, bien se dexa conocer [...].* (Gracián, 2018: 166-167)

- [...] *vivacidad el Ingenio, esta ha de estar escondida, para que, acrecentando la dificultad, despierte más la atención y solicite la curiosidad [...] Hallar conformidad entre los extremos es ingeniosa solución.* (Gracián, 2018: 170)
- *Dóblase el Misterio quando se carea con otro semejante.* (Gracián, 2018: 172)

11. Paridad: dualidad y afinidad de términos.

- [...] *no qualquiera comparación incluye agudeza, sino aquella a quien da pie la conformidad y semejança de alguna circunstancia especial, como es una rara contingencia.* (Gracián, 2018: 204)
- *Quantos más son los fundamentos de la Paridad, dan más realzes al Concepto.* (Gracián, 2018: 207)

12. Primor: complejidad, cuidado y elegancia con que se logra un concepto.

13. Proporción: equilibrio entre los términos de una junción conceptual.

- [...] *esta primera especie de Concepto [de Correspondencia y Proporción] consiste en una cierta armonía y agradable correspondencia que dicen entre sí dos extremos. [...] Quando esta correspondencia está recóndita, y que es menester discurrir para hallarla, es más ingeniosa. [...] Este modo de concepto se llama proporcional, porque en él se atiende a la correspondencia que hazen los extremos cognoscibles entre sí.* (Gracián, 2018: 147-148)

14. Realzar: destacar el brillo de una agudeza.

15. Reparó: es la dificultad que adquiere la elucidación de un concepto debido a su profundidad o encarecimiento.

- *Aunque no se requiere que aya contradicción o repugnancia entre los extremos, que esso pertenece al concepto de Reparó, pero sí que aya algún fundamento sobre que fundar el Misterio [...] Lo extravagante de una contingencia es gran materia del misterio.* (Gracián, 2018: 167)
- *Es el Reparó el acto máximo de Ingenio. Por lo menos el que le cuesta más: duplica el arte al misterio, pues allí perdona la inconsequencia, y aquí aprieta hasta contradicción. [...] Consiste, pues, el Reparó en levantar oposición entre el sujeto y alguno de sus adjuntos, que es rigurosamente dificultar. Pondérase la discordancia, y luego pasa el Ingenio a dar una sutil y adecuada solución.* (Gracián, 2018: 174)
- *De suerte que esta Agudeza de Reparó se distingue de la de Misterio en que aquí entre los extremos ha de aver alguna oposición y repugnancia.* (Gracián, 2018: 175)
- *En la solución y desempeño del reparo ay su artificio y diversidad; porque unas vezes no se da más que una ingeniosa razón de aquella oposición de extremos. Así Marcial, reparando en que Thays, Joven, tenía muy negros los dientes, y Lecania, viexa, mui blancos, diola la razón, diciendo: «Es que los desta son comprados; los de aquella, propios».* (Gracián, 2018: 177)
- *El ingenioso reparo y la sutil ponderación realçan grandemente una sentencia.* (Gracián, 2018: 257)

16. Repugnancia: contradicción o tensión de significado entre dos términos.
- *Quanto mayor es la repugnancia, haze más conceptuosa la Improporción.* (Gracián, 2018: 162)
17. Semejanza: equivalencia conceptual.
- *Encierra tal vez la Semejança una grave Sentencia, y en esto consiste entonces su artificio y valor.* (Gracián, 2018: 191)
 - *La semejança fue siempre centro de la prudente Agudeza.* (Gracián, 2018: 258)
 - *La Semejança o Metáfora, ya por lo gustoso de su artificio, ya por lo fácil de su acomodación, suele ser la ordinaria oficina de los discursos.* (Gracián, 2018: 385)
 - *La semejança es el fundamento de toda esta invención, y la translación es el alma de la Agudeza Compuesta Fingida. De suerte, que lo que un vulgar dixera llanamente, o a todo estirarse por un símile, el erudito exprime por una destas obras de la inventiva.* (Gracián, 2018: 397)
18. Sutileza: profundidad del hallazgo, estrategia, recurso. Aparece frecuentemente como sinónimo de Agudeza. En palabras de Blanco «es la agudeza (sutileza) la que da la perfección» (Gracián, 2018: 64).
- *La mezcla de Proporción e Improporción duplica la sutileza.* (Gracián, 2018: 163)
 - *Cualquier contingencia especial da pie con artificiosa sutileza para la semejanza.* (Gracián, 2018: 180-181)
 - *[Arte] Consorte es del Ingenio, Progenitora de la Sutileza.* (Gracián, 2018: 427)
 - *Supone esta especie de sutileza [Agudeza por una extravagante Ilación] extraordinaria perspicacia de Ingenio. Consiste su artificio en sacar una conseqüencia estravagante y recóndita.* (Gracián, 2018: 301)

2. Glosario de Sturluson

La poética de Sturluson se vale de diversos términos de alta especificidad al quehacer inventivo de los poetas escaldas. Muchos de ellos no figuran explícitamente en su trabajo. En esta lista figuran tanto los términos por él mismo referidos, los mencionados por Luis Lerate, traductor y comentarista del texto islandés, como otros no citados. Para ampliar esta relación, añadimos algunos términos vinculados a otras expresiones literarias del orbe escandinavo medieval como lo es la poesía éddica.

1. *Aðalhending*: rima principal en los versos pares principalmente.
2. *Bálkr*: poema extenso que contiene pasajes narrativos.
3. *Bálkarlag*: variante de *fornyrðislag* caracterizada por aliteración en los versos impares y rima en los pares.
4. *Biskopasögur*: saga que versa sobre obispos.
5. *Drápa*: tipo de poema en la tradición escáldica.

6. *Dróttkvæt*: literalmente «lo que se canta ante la corte». Es una estrofa alambicada que consta de ocho semiversos de seis sílabas cada uno. Lerate lo explica así: «de estas sílabas -en las que interesa grandemente su calidad de largas o breves- tres son fuertes, tres débiles. La sílaba inicial de cada semiverso par (que debe ser fuerte) alitera con dos de las sílabas acentuadas del semiverso impar precedente. En cada semiverso, por otra parte, la penúltima sílaba (fuerte siempre) tiene que rimar con alguna de las anteriores. Si se trata de un semiverso par, estas dos sílabas han de rimar en consonante, esto es, deben tener el mismo núcleo vocálico y acabar con la misma o las mismas consonantes; si el semiverso es impar, la rima es simplemente asonante, es decir, sólo ha de repetirse en las dos sílabas el sector consonántico que sigue a sus respectivas vocales. (Sturluson, 1984: 12-13)
7. *Edda Mayor* o *Edda poética*: conjunto anónimo de poemas escritos en nórdico antiguo cuyo asunto son mitología y leyendas antiguas escandinavas.
8. *Edda Menor* o *Edda Prosaica*: manual de poética escrito por el historiador islandés Snorri Sturluson en el año 1220. Se compone de cuatro partes: 1) un *Prologus* (cuya autoría ha sido cuestionada) que describe la creación del mundo, la colonización de Escandinavia y el comienzo de la religión; 2) una introducción a la mitología (*Gylfaginning*) concebida para los jóvenes escaldas; 3) un apartado de poética (*Skáldskaparmál*), que se ocupa fundamentalmente de las dos figuras centrales de su sistema: las *kenningar* y los *heiti*; 4) el *Háttatal*, un catálogo que detalla ciento dos diferentes tipos de estrofa. El apelativo 'menor' no es cualitativo y se debe a una confusión ocurrida mucho después con los poemas anónimos de la *Edda Mayor*. Esta anterioridad explica los epítetos mayor y menor; 5) El *Skáldatal*, catálogo de escaldas que llega hasta el año de 1260.
9. *Erfdrápa*: elegía, poema encomiástico por una persona fallecida.
10. *Galdralag*: variación de *ljóðahátt* con repetición verbal y un verso con aliteración interna. Se usa en fórmulas o recitaciones formales.
11. *Helmingr* (pl. *helmingar*): media estrofa compuesta generalmente de cuatro versos.
12. *Hrynhent*: es una versión extendida de *dróttkvætt*, en la que cada verso es octosilábico.
13. *Höfuðstafr*: 'estrofa principal', aliterada en posición inicial de versos irregulares.
14. *Kviðlingr*: fragmento poético de no más de dos versos.
15. *Flokk*: al igual que *drápa*, equivale a 'poema' en la tradición escáldica.
16. *Fornyrðislag*: es la forma más elemental de estrofa en la poesía éddica. Literalmente significa «modo de los antiguos cantos». Se constituye de estrofas generalmente de cuatro versos con una pausa sintáctica después del segundo.
17. *Heiti*: equivalente a nombre o apelativo que reemplaza a una palabra.
18. *Heimskringla*: conjunto de sagas compuestas por Snorri Sturluson hacia el año 1225.
19. *Helmingar*: cada una de las partes que componen un *Dróttkvæt*. Son independientes entre sí, incluso sintácticamente.

20. *Hendingar*: pares de rimas internas que unen la penúltima sílaba con otra sílaba acentuada.
21. *Höfuðstafr*: aliteración en la primera sílaba acentuada de los versos pares.
22. *Islendigasögur*: sagas que remiten a personajes y eventos comprendidos entre los siglos X y XI durante la colonización de Islandia.
23. *Jarlar*: aristócratas escandinavos equivalentes aproximadamente a condes.
24. *Jotnar*: seres míticos similares a los gigantes.
25. *Kenningar*: perífrasis metafórica bimembre construida sobre la base de un sustantivo al que se incorporan determinantes genitivos.
26. *Konungasögur*: sagas referentes a reyes u «hombres antiguos».
27. *Lausavísa*: estrofa suelta en la poesía escáldica.
28. *Ljóðaháttr*: tipo de estrofa éddica cuyos versos poseen dos o tres sílabas fuertes que reemplazan a dos semiversos normales. Trata normalmente de asuntos didácticos.
29. *Málaháttr*: modalidad estrófica de la poesía éddica. Se diferencia de la *fornyrðislag* en que los semiversos cuentan con un mayor número de sílabas. Cada uno de los semiversos debe tener al menos tres sílabas débiles además de las dos acentuadas.
30. *Mannjafnaðr*: literalmente ‘cotejo de hombres’. Comparación formal o semiformal de los méritos de dos o más hombres.
31. *Níð*: calumnia vergonzosa expresada en forma poética que contiene acusaciones de cobardía y/o homosexualidad masculina.
32. *Nýgörving*: figura retórica de ampliación, que supone la recurrencia de una misma imagen como referente metafórico.
33. *Nykrat*: mezcla de varias metáforas, lo que era considerado índice de poco talento.
34. *Ofljóst*: juegos de palabras basados en homónimos.
35. *Ókend heiti*: alusión a términos incalificables.
36. *Ríma* (pl. *rímur*): poesía narrativa islandesa moderna y medieval, caracterizada por una compleja estructura métrica debida a la poesía escáldica y éddica.
37. *Runhent*: tipo de estrofa con rima final atribuida al célebre escaldo Egill Skallagrímsson.
38. *Senna*: debate poético entre dos personas que miden los méritos de cada uno, frecuentemente a base de insultos.
39. *Starkaðarlag*: metro variante de la *fornyrðislag* cuyo nombre evoca al mítico héroe germánico Starkad el Viejo.
40. Poesía éddica: expresión poética anterior a las sagas. Se vincula a épica común de los pueblos germánicos desde los siglos III a V). El nombre éddica se debe *Edda*, que equivale a poética. Se vincula con textos como *Beowulf*, de datación indefinida entre los siglos VIII y XII, y el *Cantar de Hildbrand*, poema anterior al siglo VIII. La poesía éddica tanto versa sobre asuntos heroicos como de contenido teísta y mitológico.

41. Poesía escáldica: arte compuesto por poetas cultos llamados escaldas. Sus temas son preferentemente de corte militar y laudatorio y se construyen mediante un sofisticado sistema de versificación.
42. *Rékit*: perífrasis metafórica «alargada», de cuatro o más miembros.
43. *Saga*: (plural *sögur*) significa simplemente «narración» y puede aplicarse a textos de contenido muy diverso.
44. *Skothending*: media rima de los versos impares.
45. *Skaldatal*: catálogo de reyes nórdicos al que se adjuntan los poetas que cantaron sus dignidades.
46. *Stef*: estribillo en la poesía de los escaldas.
47. *Stuðlar*: aliteración de dos sonidos en los versos impares que permiten la unidad interna de distintos metros.
48. *Tvíkennt*: perífrasis metafórica 'doblemente determinada', vale decir, de tres miembros.
49. *Vísa* (pl. *vísur*): tipo de estrofa escáldica. En el uso plural refiere a un poema extenso sin estribillo.
50. *Þáttur*: narración breve usualmente incorporada a una saga.
51. *Þula* (pl. *þulur*): lista de sinónimos poéticos.
52. *Ævikviða*: narración autobiográfica en la que el relator, normalmente a punto de morir, cuenta hechos de su vida.

II. El tratado mira a Sturluson

En el siguiente aparte, enumeramos las agudezas y conceptos graciosos que hemos juzgado aplicables a los ejemplos presentados por Sturluson. Indicaremos el número del discurso por el orden en que figura en el Tratado de Agudeza como encabezamiento para el análisis del sistema didáctico-poético islandés.

1.- El «Discurso XIV (De los Conceptos de Paridad)» remite a las agudezas realizadas por comparación, en la que un término se asocia a otro por convergencia y similitud. Caracteriza esta agudeza la afinidad de términos que se logra cuando se asimilan las virtudes o defectos más notorios de un personaje a otro. Gracián destaca, empero, que «(...) no qualquiera comparación incluye agudeza, sino aquella a quien da pie la conformidad y semejança de alguna circunstancia especial» (Gracián, 2018: 204) a lo que añade la siguiente explicación ejemplificada con una estrofa de Góngora: «Quantos más son los fundamentos de la Paridad, dan más realzes al Concepto. Así don Luis de Góngora formó agradable competencia entre el Salomón de España y el de Israel por su saber y sus Templos: *Perdone el tiempo, lisonjee la Parca / La beldad desta octava maravilla, / Los años deste*

Salomón Segundo.» (Gracián, 2018: 207). La explicación de esta Agudeza es aplicable a lo que Sturluson denomina tercera manera de hablar en poesía²⁷ cuando dice:

La tercera manera de hablar es empleando lo que llamamos *kenning*, y entonces nombramos a Odín o a Tor o a Tyr o a cualquiera de los ases o de los elfos o a quien sea que diga, y luego le pongo una palabra que caracteriza a otro as distinto o me refiero a alguna de sus hazañas; entonces es a éste al que se alude y no al que se nombró. Así, cuando decimos el Tyr de las victorias o el Tyr de los ahorcados o el Tyr de la carga, éstos son apelativos de Odín, y los llamamos apelativos con determinación (*kent heiti*). Así es también cuando se dice el Tyr del carro. (Sturluson, 1984: 106)

La paridad ocurre al atribuir las virtudes de Tyr a Odín, de modo que el nombre del dios supremo queda sustituido por una asimilación basada en el conocimiento cultural. La esencia de esta agudeza aparece referida en el apartado 53, cuando se relacionan los dioses escandinavos con sus congéneres mediterráneos sin llegar a constituir formalmente un *kenning*²⁸.

Así fue que a uno se le llamó Tor, esto es, Asa-Tor el viejo u Oku-Tor, al cual se le han atribuido las grandes hazañas que Héctor realizó en Troya. Y esto se dice, que cuando los turcos hablaban de Ulises, ellos le llamaban Loki, pues los turcos le tenían muy mala enemistad. (Sturluson, 1984: 97)

La paridad es asimismo aplicable a los *kenningar* que Sturluson utiliza para referirse a los dioses y a la mujer. Mientras a los primeros consagra esta explicación «A todos los dioses se les puede hacer un *kenning* tomando el nombre de otro y determinándolo con algo que posea o haya hecho el que queremos decir, o con el nombre de su familia» (Sturluson, 1984: 140), a la mujer le atribuye esta: «Es correcto referirse a una mujer con el nombre de cualquier diosa, valquiria, norna u otra de estas divinidades, y también aludiendo a sus ocupaciones, a las cosas suyas o a su familia». (Sturluson, 1984: 144)

Cumple comentar que la paridad equidista²⁹ de su contrario, la Agudeza por disparidad, cuyo objetivo es la comunicación de términos por la diferencia o el opuesto. Aun cuando la *Edda Menor* no registra ejemplos de este tipo, es posible encontrar insinuaciones de disparidad en las menciones de enemigos de entidades, como cuando se pregunta cómo llamar a Vidar y Vali, hijos de Odín, y se responde, respectivamente «Enemigo y matador de Fénrir» y «enemigo y matador de Hod». (Sturluson, 1984: 120)

2.- Como ya se adelantó, en concordancia con el «Discurso XXXII (De los Conceptos por Alusión)», las formas de referir comentadas en el sistema de Sturluson responden a la pregunta ¿Qué manera de hablar se emplea en la poesía?, cuya respuesta presume

27.- Una Agudeza que no ha deslucido con el tiempo, como lo evidencia la traducción alemana de Regina Jucknies de la biografía de Sturluson escrita por Óskar Gudmundson y que reza *Snorri Sturluson- Homer des Nordens* (Homero del Norte).

28.- El eventual *kenning* para designar a Ulises sería Loki del mediterráneo a ejemplo de como se suele decir el Zeus del norte para aludir a Odín.

29.- Asimismo, variedades de la paridad es lo que Gracián describe dentro de los argumentos conceptuosos como argumento *A paritate* («Argúyese de un sujeto a otro, ponderando una ventaja para la excelencia» (Gracián, 2018: 339)) y argumento *A similibus* («se forman por la semejança de un sujeto a otro» (Gracián, 2018: 340)). El argumento *A disparibus* connota precisamente lo contrario del primero. Sub variedades de este último son los argumentos *A contrariis* y *Ab oppositis*.

las siguientes formas de lenguaje: denotativo, sinonímico, metafórico. Considerando que estas expresiones son de remisión y por lo tanto referenciales a alguna entidad o contenido dentro o fuera del discurso poético, el sistema de Gracián alude a estas bajo el vasto concepto de Alusión, cuya finalidad, declara, es el realce. Luego agrega: «Consiste su formalidad en hacer relación a algún suceso, no exprimiéndolo, sino apuntándolo» (Gracián, 2018: 308) y «Consiste el artificio desta, y otras semejantes, en un apuntar sin explicarse del todo, que basta a ocasionar el reparo y despertar la curiosidad» (Gracián, 2018: 312) y

Dos son los fundamentos de la Alusión: la conveniencia o la inconveniencia de lo que se dice con aquello a que se alude; y esta conveniencia no se exprime del todo, sino que se apunta, con lo que se hace más preñado el Concepto y solicita más gusto a quien lo entiende. (Gracián, 2018: 309)

La Alusión puede aplicarse tanto a los contenidos consagrados de ciertos *heiti* como a remisiones identificables por conocimiento cultural, como esta de Þhjódólf de Hvin, en la que el *kenning* 'aquel de un ojo' del segundo verso alude a Odín:

Los caídos yacían por tierra
inmolados a aquel de un ojo
que da sus caricias a Frig:
gustábamos tales hazañas. (Sturluson, 1984: 109)

En el siguiente poema de Kórmak, una *Drapa* a Sigurd, las alusiones cumplen de modo aun más eficiente con el requisito de reparo o dificultad prevista y, en consecuencia, exigen del lector el conocimiento preciso de las fuentes indirectamente mencionadas:

Diadema el que tierras reparte
diole —él doma al osezno—
al dueño del fiordo de dioses.
Ygg ganó a Rind con hechizos. (Sturluson, 1984: 109)

El sentido de las alusiones contenidas en el poema son esclarecidos por Lerate de la siguiente forma:

El que reparte tierras: el jarl Sígurd de Lade; el dueño del fiordo de dioses (la poesía) es el propio escalda. El osezno es aquí probablemente el rey Gúttorm Eiriksson, que fue vencido por el jarl. Ygg (Odín) tuvo que valerse de hechizos para obtener los favores de Rind, la madre del dios Vali. De muy distinto modo se ha ganado Sígurd la voluntad del escalda (con la diadema que le ha regalado). (Sturluson, 1984: 109)

Si entendemos la Alusión como un procedimiento de referencia indirecta, entonces podremos advertir su efecto en el modo como Sturluson presenta la nómina de los dioses. Cito algunas enumeraciones que responden al encabezado «¿Cómo se nombra con un *kenning* a?»:

[Tor] Así: llamándolo el hijo de Odín y de la Tierra, el padre de Magni, de Modi o de Trud, el esposo de Sif, el padrastro de Ull, el manejador y dueño del Mióllnir, del cinturón de fuerza o de Bilskírnir, el defensor del Asgard y del Mídgard, el enemigo y exterminador de los gigantes y las ogresas, el matador de Hrúngnir, de

Géirrod o de Trivaldi, el amo de Tialfi y de Roskva, el enemigo de la serpiente del Mídgard, o el ahijado de Víngnir y de Hlora. (Sturluson, 1984: 115-116)

[Bálder] Así: llamándolo hijo de Odín y de Frig, el esposo de Nanna, el padre de Forseti, el dueño de Hringhorni o de Dráupnir, el enemigo de Hod, el compañero de Hel o el dios del llanto. (Sturluson, 1984: 118)

[Bragi] Así: llamándolo el esposo de Idun, el primer elaborador de poesía, también el as de la lengua barba —de su nombre viene el que se le diga «barba-bragi» al que tiene muchas barbas— y el hijo de Odín. (Sturluson, 1984: 119)

[Valí] Así: llamándolo el hijo de Odín y de Rind, el hijastro de Frig, el hermano de los ases, el as vengador de Bálder, el enemigo y matador de Hod, el morador de los lares del padre. (Sturluson, 1984: 120)

[Hod] Así: llamándolo el as ciego, el matador de Bálder, el lanzador del tallo de muérdago, el hijo de Odín, el compañero de Hel y el enemigo de Vali. (Sturluson, 1984: 120)

[Loki] Así: llamándolo el hijo de Farbauti y de Láufey o Nal, el hermano de Býleist y de Helblindi, el padre de Vanargand — éste es el lobo Fénrir— y de Jormungand —ésta es la serpiente del Mídgard— y de Hel, Nari y Ali; el pariente, compañero o vecino de asiento de Odín y de los ases, el padrino de éstos, el visitante y el contenido del arca de Géirrod, el ladrón de los gigantes, del macho cabrío, del Brisíngamén y de las manzanas de Idun, el pariente de Sléipnir, el esposo de Sigyn, el enemigo de los dioses, la ruina del cabello de Sif, el tramador de desgracias, el as artimañero, el calumniador y defraudador de los dioses, el instigador de la muerte de Bálder, y también el as encadenado y el enemigo de Héimdal y de Skadi. (Sturluson, 1984: 120)

Descontando las alusiones genealógicas, se advierte la preocupación general por crear conceptos que pueden parecer inusitados, pero que se descifran satisfactoriamente mediante el conocimiento del terreno cultural que los crea, v. gr., *el primer elaborador de poesía, el remedio contra la vejez de los ases, la dueña de los caídos, el ladrón de los gigantes, el lanzador del tallo de muérdago o el exterminio de Héimdal*.

3.- El «Discurso XXXIV (De los Conceptos por Qüestión)» definen un tipo de Agudeza fundada en un método catequista, de preguntas cuyas respuestas exigen la novedad para alcanzar la sutileza. Según Gracián,

Toda Qüestión solicita el Discurso y es agradable pasto del Ingenio: con la dificultad suspende y con la ingeniosa salida satisfaze. Consiste, pues, el artificio y gracia desta principal especie de agudeza en una pregunta curiosa, recóndita y moral, en cuya solución extravagante halla fruición el entendimiento [...] Proponese ordinariamente la Qüestión, así en general, abstrayendo de lo natural y moral; pero la solución siempre va a la moralidad, como aquella de Aristóteles: «¿Quál sea la cosa que más presto envejece?» Respondió que el benefico. (Gracián, 2018: 319)

Este ejercicio posee no poco de didáctica y por su misma naturaleza su ejecución traza un pronunciado arco histórico que va desde Aristóteles a los evocativos cuestionarios de Ne-

ruda. Sturluson recupera el antiguo artificio, pero de un modo parcial si se tiene en cuenta la doctrina graciana, pues las respuestas presumen más bien de un contenido ya consagrado que de un hallazgo conceptuoso inédito³⁰. Véase, por ejemplo, la inquisición 23:

¿Cómo se nombra con un *kenning* el cielo?

—Así: llamándolo el cráneo de Ýmir y también, por eso, el cráneo del gigante; el peso o la carga de los enanos, el yelmo de Oeste, de Este, de Sur o de Norte, la tierra del sol, de la luna o de los cuerpos celestes, de los carros o de los vientos, o también el yelmo o la casa del aire, de la tierra o del sol. (Sturluson, 1984: 140)

La comparación de estos conceptos con la pregunta «¿Cuál sea la cosa que más presto envejece?» permite esclarecer el sustrato didáctico de las interrogaciones³¹. La respuesta de Gracián es única e inesperada pues procede de unas relaciones intelectuales que no son obvias. Decir que el beneficio es lo que más rápido envejece supone una experiencia personal, no necesariamente colectiva, que permite reunir en una sola entidad un significado profundo que debe ser develado mediante otro proceso intelectual cuya dificultad queda definida bajo el término 'reparo' que Gracián aplica al fenómeno agudo. Sturluson, por su parte, y según permiten colegir sus ejemplos, usa la interrogación con respuestas que parecen estar ya contenidas en un vasto acervo cultural, reconocible y utilizable por espectadores que pueden descifrar con competencia tanto las alusiones al cráneo de Ýmir como el dibujo conceptual que se crea al comparar el cielo con una casa y luego atribuirlo al aire, la tierra o el sol como ejemplos universales de materias contenibles y contenidas.

Esta parte de la *Edda Menor* es especialmente diversa por cuanto enumera el origen de distintos elementos naturales. Su valor cosmogónico es evidente y se concentra en la siguiente lista construida sobre la base de abundantes *kenningar*.

1. ¿Cómo se nombra con un *kenning* la tierra?

30.— Una demostración de que los *kenningar* de contenido mitológico poseen una impronta fija y, en consecuencia, parecen no presuponer el ingenio conforme la matriz graciana es este fragmento inicial del *Skáldskaparmál*: «Cuando el gigante Sútting, el hijo de Gilling, supo aquello, fue allá y cogió a los dos enanos y los sacó afuera al mar y los puso en un escollo que se descubría en bajamar. Ellos le pidieron a Sútting que les perdonara la vida, y le ofrecieron como indemnización por su padre el preciado hidromiel, y así se reconciliaron. Sútting se lleva a su casa el hidromiel y lo esconde dentro de una montaña que se llama Hnitbiorg, y deja allí a su hija Gúnnlod para que lo guarde. De aquí viene el que a la poesía la llamemos la sangre de Kvásir, la bebida de los enanos, el licor o cualquier tipo de líquido de Odrórir, de Bodn o de Son, o también el navío de los enanos, pues aquel hidromiel los sacó del escollo; también la llamamos el hidromiel de Sútting o el líquido de Hnitbiorg». (Sturluson, 1984: 103). Dijimos antes que «parecen no presuponer el ingenio». Contra ello el texto agrega una particularidad de los *kenningar* que los releva de su posibilidad de ser meramente artificios consabidos por el patrimonio cultural común en que figuran, demostrando así que, a pesar de su origen reconocible, exigen el ejercicio intelectual que demandan las Agudezas grácianas. Así consta en la continuación del coloquio «Entonces dijo Égir: — Oscura me parece esa manera de hablar llamando a la poesía con tales nombres. ¿Pero cómo se hicieron los ases con el hidromiel de Sútting?» (Sturluson, 1984: 103)

31.— Estos ejercicios exceden la Escandinavia medieval. Son también visibles, por ejemplo, en el mencionado *Kalevipoeg*, en cuyo canto XVI un gigante interroga a unos forasteros de esta forma: «¿Qué es lo que camina por la hierba, pasea al borde de la valla y anda junto a los juncos?» «La abeja», respondió el mago. «¿Qué es lo que bebe de los pozos, de los arroyos y de las piedras de la orilla?» «El arcoíris». «¿Qué es lo que viene silbando de la pradera y corriendo desde el bosque azul?» «La lluvia» (ANÓNIMO, 2015: 126). González Campos, que tradujo y estudió este poema, señala que las adivinanzas eran moneda corriente de esparcimiento en la Europa septentrional. Dicha práctica se evidencia, pues, como un sustrato común de toda una región que abraza distintas culturas y distintas lenguas, todas ellas afines a actividades como esta.

Así: llamándola la carne de Ýmir y la madre de Tor, la hija de Ónar, la esposa de Odín, la coesposa de Frig, de Rind o de Gúnnlod, la suegra de Sif, el suelo o la base de la sala del viento, el mar de las bestias, la hija de Noche, la hermana de Aud o de DÍA [...].

2. ¿Cómo se nombra con un *kenning* el mar?

Así: llamándolo la sangre de Ýmir, el invasor de los dioses, el esposo de Ran, el padre de las hijas de Égir, que son las llamadas Himingleva, Dufa, Blodughadda, Héfring, Ud, Hron, Bylgia, Bara y Kolga; la tierra de Ran o de las hijas de Égir, la senda o camino de los barcos —o de cualquier nombre en vez de barco que se ponga, como la quilla, la proa, la borda —, de los pescadores, de las masas de hielo o de los reyes del mar, y también el anillo de las islas, la casa de las playas, de las algas o de los escollos, y la tierra de las redes, de las aves del mar o de los vientos [...]

3. ¿Cómo se nombra con un *kenning* el sol?

Así: llamándolo la hija de Mundilfari, la hermana de Luna, la esposa de Glen y el fuego del cielo o del aire.

4. ¿Cómo se nombra con un *kenning* el viento?

Así: llamándolo el hijo de Forniot, el hermano de Égir y del fuego, el devastador del bosque, el terror, el destructor, el perro o lobo del mástil, de la vela o del cordaje.

5. ¿Cómo se nombra con un *kenning* el fuego?

Así: llamándolo el hermano del viento y de Égir, el destructor y aniquilador del bosque y de la casa, el matador de Half y el sol de la casa.

6. ¿Cómo se nombra con un *kenning* el invierno?

Así: llamándolo el hijo de Vindsval, el matador de las serpientes y el tiempo de las ventiscas.

7. ¿Cómo se nombra con un *kenning* el verano?

Así: llamándolo el hijo de Svásud, la salvación de las serpientes y la cosecha de los hombres.

8. ¿Cómo se nombra con un *kenning* al hombre?

A él se le forma aludiendo a sus hazañas, a lo que da o recibe o hace; también puede hacerse un *kenning* citando alguna cosa suya o que haya regalado, o aludiendo a la familia de que procede o a aquellos que han nacido de él. (Sturluson, 1984: 142-143)

De estos elencos se pueden extraer distintos casos de Agudeza pura por cuanto contienen una sola especie de Agudeza, que en este caso son conceptos por *Questión*. Seleccionamos uno para cada término interrogado para mostrar que se trata de elementos sin correspondencia mitológica que se concentran únicamente en la agudeza metafórica y que, por lo tanto, sólo exigen la correlación favorable de los términos concitados:

- El cielo: la casa del aire.
- La tierra: la sala del viento.
- El mar: el anillo de las islas.
- El sol: fuego del cielo.
- El viento: devastador del bosque.
- El fuego: sol de la casa.
- El invierno: tiempo de las ventiscas.

- El verano: cosecha de los hombres.
- El oro: resplandor de la mano. (Sturluson, 1984: 140-144)

4.- El «Discurso XIX (De las Crysis Maliciosas)» consiste para Gracián en el artificio de «glosar, interpretando, adivinando, torciendo, y aun fingiendo, las interpretaciones, ya a la malicia, y ya al encomio (Gracián, 2018: 239). Se trata de una Agudeza que, como su nombre lo indica, presenta una novedad interpretativa que, por valerse del fingimiento, distrae o entorpece la identificación de los referentes. Entran en ella las adivinanzas, que en el texto islandés aparecen mencionadas en uno de los diálogos iniciales del *Skáldskaparmál*. El intercambio entre Égir y Bragi funciona como un marco para exponer los principios y recursos del arte escáldico y consta así:

Entonces dijo Égir: –Veo que Tiazi debió ser de mucho cuidado. ¿De qué familia era? Bragi respondió: –Alvaldi se llamaba su padre, y seguro que te parecerá curioso lo que voy a contarte de él. Era muy rico y tenía mucho oro, y cuando murió y sus hijos fueron a repartirse su herencia, la manera que tuvieron de repartirse el oro fue llenarse de él la boca todos el mismo número de veces. Uno de los hijos era Tiazi, el segundo Idi y el tercero Gang. De ahí nos viene ese dicho, cuando llamamos al oro las buchadas de estos gigantes, aunque en las adivinanzas y en la poesía lo encubrimos llamándolo el habla, palabra o discurso de aquellos gigantes. Entonces dijo Égir: –Muy bien encubierto veo que está eso en las adivinanzas. (Sturluson, 1984: 102)

Las adivinanzas a que alude Égir suponen el artificio de las inquisiciones que en término graciano comprendemos como *Concepto por cuestión*. De este modo las *Crysis maliciosas*, por proceder mediante indirectas factibles de adivinanzas se aúnan a la Agudeza de cuestión para generar el fenómeno agudo.

Una variación, y acaso un complemento de las *Crysis maliciosas* y los conceptos por cuestión, es el de las llamadas Respuestas prontas Ingeniosas, explicadas en el Discurso XXXV, cuya gracia consiste en «responder fuera de lo que se pregunta con tanta sutileza» (Gracián, 2018: 325). Al observar el ejemplo «Preguntándole a Pitágoras qué cosa era el amigo, dixo: «Otro yo»» (Gracián, 2018: 327) se advierte que Gracián destaca la celeridad de una respuesta inesperada y ajena a lo común. Dicho principio distancia esta Agudeza del artificio general de los *kenningar* por, como lo hemos mostrado en pasajes previos, su pertenencia a catálogos más o menos estables de contenidos referenciales.

Al respecto, la Agudeza Compuesta en común (Discurso XLII) puede leerse como una crítica a las metáforas mecanizadas como podría entenderse el elenco de los *kenningar*. Lo expresa, por ejemplo, en estas reflexiones sobre retórica:

- Destino al más juicioso examen aquella gran cuestión...: ¿quál sea más perfecto empleo del Ingenio: la Agudeza libre, o la ajustada a un Discurso; la suelta, o la encadenada en una traça? (Gracián 2018: 375).
- Dos cosas ennoblecen un Compuesto conceptuoso: lo selecto de las partes y lo primoroso de la unión. Ganan en pluralidad y primor los artificios intelectuales a los materiales y mecánicos; sino que, como obras del alma, retírase a la imperceptibilidad, y los otros, como palpables, se vulgariçan. (Gracián 2018: 378)

De lo anterior se desprende la crítica a una poesía de artificios que, al prescindir del ingenio, se tornan artefactos fríos y desgastados. Sturluson, por su parte, y a pesar de la naturaleza de su vasto registro de metáforas consagradas, no desconoce la impronta del ingenio, pues la atribuye precisamente al ejercicio poético que, reiteramos, aun cuando se vale de un sistema consabido, debe buscar formas nuevas basándose en las reglas de composición que orientan el oficio de los escaldas³².

5.- Bajo el título «De los Conceptos de Misterio», el «Discurso VI» se detiene en los hallazgos que encierran un vínculo no evidente de términos cuya finalidad es fomentar la curiosidad. Gracián lo explica de este modo:

Quien dize Misterio, dize preñez, verdad escondida y recóndita. Noticias pleiteadas causan más gusto que por pacífica cognición; son como victorias del discurso, trofeos de la curiosidad.

Consiste el artificio desta gran especie de Agudeza en levantar misterio entre la conexión de los extremos. (Gracián, 2018: 166)

Trátase, por tanto, de una Agudeza que eleva el condicionante de osadía en la construcción de las relaciones no visibles de los términos. Dicha conexión debe tener fundamento o justificación posible para no confundirla con la Agudeza de Reparó, en la que prima la contradicción o repugnancia. «Lo extravagante de una contingencia es gran materia del misterio», afirma (Gracián, 2018: 167). El misterio obra como un agitador del Ingenio. Mientras más escondido esté el vínculo, mayor será la dificultad de interpretación, y en consecuencia, mayor será el grado de curiosidad concitado. Por los ejemplos que provee, se entiende que para desvelar el Concepto de Misterio conviene que el intérprete posea un acusado conocimiento de los referentes culturales. En la cuna de los *kenningar*, previo a su instalación en los catálogos metafóricos que conocemos, se advierte el esfuerzo por relacionar términos no visibles que demandan la familiaridad con el contexto de producción que hemos referido. De este modo, en su origen, la mención retórica de los dioses conllevó un procedimiento de relaciones que avivaba la curiosidad y para cuya interpretación el participante salvaba las dificultades gracias al conocimiento de los referentes puestos en juego. Se advierte así intención de misterio en las diversas evocaciones metafóricas que se hace de la poesía. No es evidente relacionar el oficio poético con el hidromiel. Es un vínculo inusitado, cuya dificultad decrece cuando el intérprete conoce las claves involucradas. Dice Sturluson:

32.- Dichas orientaciones fijan un modelo de composición que permite crear *kenningar* sobre, por ejemplo, el hombre, mediante Agudezas por Paridad, Alusión o de Respuestas prontas Ingeniosas, todas ellas regidas por el procedimiento relacional que es la base de los Conceptos conforme la prédica graciana. Dice Sturluson: «¿Cómo se nombra con un *kenning* al hombre? –A él se le forma aludiendo a sus hazañas, a lo que da o recibe o hace; también puede hacerse un *kenning* citando alguna cosa suya o que haya regalado, o aludiendo a la familia de que procede o a aquellos que han nacido de él». (Sturluson, 1984: 143). A respecto de los malos poetas, el islandés comenta: «Cuando los ases vieron venir volando a Odín, sacaron sus cubas afuera de la casa, y en cuanto Odín llegó al Ásgard, se puso a vomitar el hidromiel en aquellas cubas, pero fue tan poco lo que faltó para que Sútting lo alcanzara, que una parte del hidromiel se le escapó por detrás. Aquello no se recogió y quedó allá para quienes lo tomaran, y ésa decimos que es la parte que les toca a los malos escaldas. Del hidromiel de Sútting les dio Odín a los ases y a los hombres que saben hacer versos. De aquí viene el que a la poesía la llamemos el botín de Odín, su hallazgo o bebida, o también el don o la bebida de los ases» (Sturluson, 1984: 105). El episodio ha sido analizado por Porter en el texto introductorio de Barreiro y Birra (2017).

Ahora oirás cómo los escaldas han aludido a la poesía con los nombres que arriba se han dicho, tales como llamarla la sangre de Kvásir, el navío de los enanos, el hidromiel de los enanos, el hidromiel de los gigantes, el hidromiel de Sútting, el hidromiel de Odín, el hidromiel de los ases, la indemnización por el padre de los gigantes, el líquido o contenido de Odrórir, de Bodn o de Son, el líquido de Hnitbiorg y el botín, el hallazgo, la carga o el don de Odín, como cuando se cantó esto que compuso Éinar Skalaglam:

Escucha la sangre de Kvásir,
oh jarl; atiende a la onda,
recio guardián de tus tierras,
del pueblo del hueso del fiordo. (Sturluson, 1984: 113)

Hay también Concepto de Misterio en el inesperado parentesco atribuido a las montañas con los huesos. Al elucidar el concepto tenemos que 'el pueblo del hueso del fiordo' se reduce a 'el pueblo de las montañas' que, a su vez, es una metáfora equivalente a 'gigantes'. Una variación de este ejemplo son estos versos de Thjóðólf de Hvin:

Trató mal el hermano de Bálder
al fiero enemigo de hombres;
las montañas temblaron, rajáronse
rocas y ardieron los cielos;
el señor de los lúgubres huesos
del campo del carro de Haki
oí que rabioso se puso
al ver a su gran matador. (Sturluson, 1984: 125)

El hermano de Bálder es Tor. Haki es un jefe vikingo; su carro es el barco. El campo del barco es previsiblemente el mar y los huesos del mar son las montañas; el señor de las montañas es el gigante Hrúngnir, que aparece mencionado en una estrofa previa.

6- El «Discurso III (Agudeza de palabra)» es una revisión inicial de la idea de Metáfora, que halla eco en el apartado 33 de la poética islandesa, en el que Sturluson se ocupa del concepto de 'innovación' que corresponde, literalmente, a cuando «se varía una forma anterior, y es cosa que se acepta, siempre que se mantenga el mismo significado y se mantenga el estilo» (Sturluson, 1984: 146), vale decir, la utilización de sinonimia y en términos más precisos, el recurso amplificado de los *heiti*. Gracián se extiende en el artificio de semejanza metafórica en otros apartados, como el XLIV (De los Compuestos por Metáfora) y el VIII (Conceptos por Semejança), que cubre un abigarrado conjunto de artificios fundados en la equidad correlativa, ya sea por «metamorfosis, alegorías, símiles, comparaciones, disparidades, apodos, transmutaciones y otras innumerables diferencias de Agudeza» (Gracián, 2018: 180). A ello, agrega que

El primer orden de Conceptos que se levanta sobre este fundamento es el de las Semejanzas conceptuosas, para cuya inteligencia se note que no qualquiera Semejanza contiene en sí sutileza, y pasa por Concepto, sino aquellas que se

fundan en alguna circunstancia especial y les da pie alguna rara contingencia³³.
(Gracián, 2018: 180)

En paralelo al examen del español, la figura retórica islandesa *nýgørving* (ampliación) presume la recurrencia de una misma imagen referencial. Lerate lo ejemplifica de este modo: «[...] la espada recibe los nombres de «reptil de la lucha», «sierpe feroz del combate», «bicha del choque de hierros (la batalla)» y «víbora»; «fuente de sangre» se dice para aludir al corazón; la sangre misma es el «cálido arroyo de la guerra»» (Sturluson, 1984: 15). Aquí, el escaldo aplica una misma imagen secuencial para aludir a la espada, cuya forma viperina le permite convocar diferentes *heiti* de base común. Obsérvese el ejemplo citado junto a otros en que sucede el artificio por sinonimia de semejanza o *nýgørving*³⁴:

- Espada: reptil, sierpe, bicha, víbora.
- Barco: caballo, bestia.
- Plata: nieve, hielo, escarcha.
- Oro: collar, anillo.
- Batalla: tormenta, estrépito, choque.
- Sangre: arroyo, rocío.
- Mar: senda, camino.

III. Modos de expresión poética y desgloses de *kenningar*

Bajo este vasto título he agrupado un conjunto de metáforas incluidas en la *Edda Menor* cuya elucidación puede efectuarse aplicando los patrones grácianos con diversos grados de asertividad. Para ello, sigo las interpretaciones proporcionadas a pie de página en la traducción de Luis Lerate. Puede observarse que en todas ellas participan de un modo que podríamos llamar prevalente los conceptos por paridad, misterio y por semejanza sinonímica explicados en el sistema gráciano.

Los artificios utilizados corresponden en su totalidad a *kenningar* con distintas gradas de complejidad según se conformen de uno o más términos. Ello las inscribe en el amplio registro de las llamadas agudezas mixtas o de artificio mayor. Vale recordar que la factura de estos ingenios retóricos compuestos tiene como base las agudezas puras (*heiti*) cuyas remisiones se dificultan por aditamentos que ocultan sus referentes y que, por lo mismo, demandan el conocimiento coordinado de las bases culturales en que se gestaron, fundamentalmente mitología e historia, para lograr su apropiada interpretación.

33.– El criterio de contingencia permite recordar que fue por un hecho concreto (la extracción de la sabiduría) que Odín sacrificó su ojo izquierdo en el pozo de Mimir. La contingencia, según se colige de la exposición gráciana, es otra forma de aludir a la ‘circunstancia especial’, que da fundamento a los conceptos por Apodo, que se explican como «semejanças breves y prontas: relámpagos del ingenio, que en una palabra encierran mucha sutileza. Para ser ingeniosos requieren también su fundamento de alguna circunstancia especial» (Gracián, 2018: 198). Como se advierte en los ejemplos del grupo 2, los conceptos por Apodo son plenamente compatibles, y acaso también una variación, de los conceptos por Alusión.

34.– Sturluson rememora este procedimiento en diferentes obras. Recupero este ejemplo del capítulo XIV de la *Saga de los Ynglingos*, en que cita las diversas alusiones que emplea el poeta Thjóðól de Hvin para referirse al fuego y que destacamos en cursiva: «Y de Vísbur / la fortaleza del deseo / pudo consumir el *pariente del mar*; / cuando el *malvado ladrón* / del bosque aplicaron / los guardianes del trono / y su propio padre, / y al poderoso / en la nave del hogar / *de las brasas perro* / *rugiente* mordió». (Sturluson, 1997: 56-57)

He dividido la lista en dos grandes grupos (lenguaje denotativo y connotativo) según el tríplico en que clasifica Sturluson los modos de expresión de la poesía. Como es de prever, en el primer grupo se advierten poemas de referentes inmanentes, vale decir, de expresiones que prescinden de retórica referencial directa y que por lo mismo no suelen aludir a nada que no esté concentrado en su propio sistema de interrelaciones semánticas. Por otro lado, en el segundo grupo constan creaciones de referencia indirecta debido al uso preferencial de formulaciones metafóricas, cuyas elucidaciones, como hemos dicho, son súbditas de conocimientos culturales precisos.

A) *Modo denotativo de expresión*

- 1) Héimdal llama, por alto su cuerno,
la cabeza de Mímir a Odín le canta;
el fresno Yggdrásil, el viejo, vacila,
gime el gran árbol, y el ogro se suelta.
- ¿Qué hay de los ases? ¿Qué hay de los elfos?
Jotunheim resuena, deliberan los ases;
los enanos sollozan, los sabios del risco,
al umbral de sus rocas. — ¡O mejor lo sabéis?
- Viene Hrym por el este, en alto el escudo,
se revuelve el reptil con furor de gigante;
chapotea la sierpe y el águila grazna,
la que muertos destroza; Naglfar se desata.
- Por el mar en un barco vienen del este
los hijos del Múspel, Loki al timón;
avanzan con él los monstruos todos,
el lobo los trae, el hermano de Býleist.
- Del sur viene Surt con el mal de las ramas,
resplandece la espada del dios de los muertos;
rechocan los riscos, rebullen las brujas,
al Hel van todos, el cielo se raja. (Sturluson, 1984: 93)

Esta primera muestra es un fragmento de *La visión de la Adivina* que Sturluson cita en el apartado 50 de la *Gylfaginning*. El poema es una descripción de los pormenores que sucederán en el *Ragnarök*, el evento que los alemanes conocen como *Götterdämmerung*, el Ocaso de los Dioses. Como toda relación épica, el poema menciona participantes, hazañas, embestidas, defensas y todos los movimientos que tornan estas escenas en verdaderos teatros literales. El poeta ha prescindido con pocas excepciones del lenguaje indirecto y ha reservado poquísimos *kenningar* fácilmente detectables y fácilmente deducibles, aun sin el manejo del acervo en que se originan. Valen como ejemplos el primer verso de la quinta estrofa en que se dice «el mal de las ramas» en lugar de 'fuego' y el otras alusiones que no llegan a formar *kenningar* como la mención de un ogro en el verso final de la primera estrofa y que por acervo se entiende que se trata de Fénrir y la cita de un águila en la tercera estrofa y que es índice de la inminente matanza.

- 2) *Gangleri comenzó así su interrogatorio: —¿Quién es el principal y más antiguo de todos los dioses? El Alto dijo: —En nuestra lengua se llama Padre Universal, pero en el antiguo Asgard tenía doce nombres. El primero era Padre Universal, el segundo Herran o Herian, el tercero Níkar o Hníkar, el cuarto Níkud o Hníkud, el quinto Fiólnir, el sexto Oski, el séptimo Omi, el octavo Biflidi o Biflindi, el noveno Svídur, el décimo Svídrir, el undécimo Vídrir, el duodécimo Jalg o Jalk. (Sturluson, 1984: 33)*

Este fragmento proviene del diálogo inquisitivo que el rey Gylfi sostiene con un personaje llamado Gangleri. A pesar de su estructura, esta sección no puede describirse con los datos del Discurso XXXIV (De los Conceptos por Qüestión) de Gracián, pues, como en el ejemplo anterior, trátase de una exposición meramente informativa de lenguaje denotativo, sin preocupaciones metafóricas.

- 3) *¿Qué sueño fue éste?
(dijo Odín).
Levantábame pronto
a ordenar el Valhalla,
pues gente venía;
desperté a los einhériar:
que cubrieran los bancos,
que las jarras pulieran;
ordené a las valkirias
que vino trajesen,
cual si a un rey aguardara. (Sturluson, 1984: 111)*

Como en el primer caso, estos versos son una variante de la descripción en prosa. Lo prueban su ausencia de referencias metafóricas y el recurso de estilo directo utilizado en los dos primeros versos. La falta de manejo del acervo puede entorpecer la comprensión de menciones como el Valhalla o las valkirias, pero estos tropiezos, a diferencias de Agudezas como las de Alusión son rápidamente corregidas por una consulta bibliográfica, sin necesidad de las relaciones de términos con misterios, reparos o repugnancias que validan las metáforas de patrones gracianos. Lo mismo cabe al concepto de *einhériar*, cuya definición el propio Sturluson elucida en el apartado 19 de la *Gylfaginning*³⁵.

B) Modo connotativo de expresión

1. *El manejador del rayo de la tormenta del ogro de la luna protectora del caballo del co-bertizo.*

Este extenso verso es un ejemplo extremo de lo que los escaldos se proponían ejecutar. Trátase de una compleja agudeza mixta compuesta por seis términos³⁶ entrelazados cuyo desglose en sentido inverso es el siguiente:

35.– Odín se llama Padre Universal porque es el padre de todos los dioses; también se llama Padre de los Caídos porque acoge como hijos a todos los que mueren en batalla; los tiene en el Valhalla y en Víngolf, y entonces reciben el nombre de *einhériar*. (Sturluson, 1984: 51)

36.– Como observa Porter, Sturluson recomendaba que los *kenningar* no excedieran los cinco términos. El original de esta vasta perífrasis es *nausta blakks hlémána gífrs drífu gímslóngvir*.

- el caballo del cobertizo: el barco.
- su luna protectora: el escudo.
- su ogro: la espada.
- su tormenta: la batalla.
- su rayo: la espada.
- quien la maneja: el guerrero.

Si escindimos el primer término (el caballo del cobertizo) en un *heiti* (caballo)+ denotación simple (cobertizo) tendremos un total de siete componentes involucrados. La comprensión de este arduo concepto de arte mayor puede reducirse en dos partes secuenciales.

1ª reducción:

- El manejador del rayo: el guerrero con su espada.
- Tormenta del ogro: la batalla de espadas.
- La luna protectora del caballo del cobertizo: el escudo del barco.

2ª reducción:

- El manejador del rayo de la tormenta del ogro: el guerrero en la batalla (de espadas).
- El manejador del rayo de la tormenta del ogro: la embarcación escudada.

Síntesis: el vikingo que usa la espada y el escudo.

2. *Conducía el Señor de Victorias*
al elfo del jaco de Átal;
los dioses a él le guiaban,
al Beimi afanoso de guerra. (Sturluson, 1984: 108)

La estrofa pertenece a Glum Géirason y es una *Drapa* a Hárald Gráfeld. El poema demanda conocimiento del acervo histórico y puede descomponerse como sigue:

- El Señor de Victorias: Odín.
- El jaco de Átal (un rey del mar): barco.
- El elfo de ese jaco: el rey.
- El Beimi afanoso de guerra: otro rey del mar.

Síntesis: el rey conducía el barco amparado por los dioses.

3. *Ahora escuchad*
la cerveza de Har
en tanto que digo
el precio de Gilling,
en tanto su stirpe
en el mar de la cuba
del peso en la horca
a los dioses remonto. (Sturluson, 1984: 114)

La estrofa pertenece al *Catálogo de los Señores de Halogaland* y, al igual que los Conceptos de Misterio presumen conocimiento del acervo, en este caso, el mitológico.

- Har: uno de los nombres de Odín.
- Su cerveza: la poesía.
- El precio de Gilling (un gigante): lo que exigió de Fiálar y Gálar a cambio de sus vidas es otra referencia a la poesía.
- El peso en la horca: Odín.
- El mar de su cuba: la poesía.

Síntesis y recomposición: Escuchen ahora el poema que dirijo a los dioses.

5. Sigo en esta parte el examen de las estrofas iniciales de un *Drapa* dedicado a Tor compuesto por Éilif Gudrunarson. Al final de cada estrofa señalo las referencias perifrásticas conforme las interpreta Lerate.

5.1 El padre del lazo del mar
—era *Lopt en engaños versado*—
a viajar incitó al matador
de héroes de crespas montañas;
le dijo el voluble compadre
del Gaut del estruendo de guerra
que verde se abría el camino
al corcel de paredes de Géirrod. (Sturluson, 1984: 129)

- El padre del lazo del mar (la serpiente del Mídgard): Loki.
- El matador de los héroes de las montañas (los gigantes): Tor.
- El compadre del Gaut de la guerra (Odín): Loki.
- El corcel de paredes: la casa.

Síntesis: Loki incita a Tor a emprender una incursión contra los gigantes.

5.2 *Tor, el de recio talante,*
no hizo esperar a Camino
del Buitre: la prole de Torn
quebrantar deseaban furiosos;
se dispuso a marchar el del cinto,
más fuerte que nadie de Gándvik,
del reino de Tridi al de Idi
en busca de hijos de Imsi. (Sturluson, 1984: 129)

- Camino del Buitre: el aire y también Loki.
- La prole de Torn: los gigantes.
- El del Cinto: Tor.
- Gándvik: el Mar Blanco.

- El reino de Tridi: el reino de Odín (el Ásgard).
- El reino de Idi, un gigante: el Jotunheim, el mundo de los gigantes.
- Los hijos de Imsi: los gigantes.

Síntesis: Tor accede a la convocatoria de Loki.

5.3. *De la mala la carga del brazo
veloz se aprestó para ir
con el jefe que guarda de ataques,
antes que el Rógnir de ensalmos;
yo digo el brebaje de Grímnir;
aquéllos terror de la esposa
del Éndil del lar del que grazna
extendieron las palmas del pie.* (Sturluson, 1984: 130)

- La carga del brazo (el amante) de la mala (Angrboda): Loki.
- El jefe que guarda de ataques: Tor.
- El Rógnir de ensalmos: Odín.
- Grímnir: otro nombre de Odín.
- Su brebaje: la poesía.
- Éndil: un rey del mar; su esposa: una ogresa.
- El que grazna: el águila; su lar: las montañas, territorio de los gigantes.
- Extender las palmas de los pies: iniciar una marcha.

Síntesis: Loki viaja con Tor antes de Odín hacia el Jotunheim.

5.4. *Le iban los trotacamino
al ogro del disco del cielo;
por el padre de lindas rapazas
marchaba el que hiere el primero,
cuando el de rápida rabia,
quien saca de apuros a Loki,
resuelto trató de matar
a la amante de primos del monstruo.* (Sturluson, 1984: 130)

- El disco del cielo: el sol.
- El ogro del sol: el lobo Skol. Se refiere al gigante Géirrod, padre de Gialp y Greip.
- El que hiere el primero y el de rápida rabia: Tor.
- La amante de primos del monstruo: la giganta Gialp.

Síntesis: Tor ataca a Géirrod e intenta matar a Gialp.

5.5. *Y aquel que la gran catarata
paró de la Nanna del risco
siguió por el mar que caía,
furioso, del coto del lince;
vadeaba el feroz destructor
del mal morador de cavernas
el ancho sendero del río,
horrendo caudal de ponzoña.* (Sturluson, 1984: 130)

- La Nanna del risco: la ogresa Gialp.
- El que paró la catarata: Tor.
- El coto del lince: las montañas; su mar: el río Vímur.
- El que mora en cavernas: cualquier gigante; su destructor: Tor.

Síntesis: Tor viaja a través de un río con gran furia.

5.6. *Ante el hijo del mundo, al encuentro
incitado, en el fondo del mar
—no durmieron las brujas redondas,
las lisas— clavaban sus sierpes;
el cayado que el agua azotaba
en las piedras sonaba; el torrente
bajaba de enormes montañas
revuelto con yunques de Fedia.* (Sturluson, 1984: 131)

- El hijo del mundo: Tor, que busca a Géirrod por instigación de Loki.
- El fondo del mar: el del río Vímur.
- Las sierpes: lanzas.
- Las brujas: las piedras que Tor arroja a los ogros.
- Los yunques de la gigante Fedia: rocas.

Síntesis: Tor cursa un caudaloso y agresivo río apoyándose en su cayado.

Puede verse que, en apretada síntesis, en el poema de Gudrunarson importa menos el contenido que la figuración de un trenzado sistema de referencias metafóricas que presentan distintos grados de reparo graciano para su correcta interpretación.

Reflexión final

Así como el enciclopedismo de Isidoro no halla calco en los jardines de Torquemada ni el *Somnium* de Maldonado en el venturoso teatro de Porcela, es posible atestiguar que lo redundante en la historia de la creación humana no son sus gestores, siempre resguardados por la individualidad irrenunciable, sino sus atenciones esenciales, que el tiempo con-

vierte en escuelas, pactos, influjos, copias o meros plagios. El realismo, ejemplo inmejorable, no fue ideado por escritores decimonónicos ni por sus extensiones naturalistas, ni por las críticas áureas que degradaron a los libros de caballerías ni por las incursiones narrativas de la *Nouveau Roman*. El realismo es ante todo una forma meticulosa de vincular el medio externo (las cosas) con el interno (la mente creadora). De ahí que en sus múltiples variantes predique tanto el alejamiento a foja cero del escrutador como la omnisciencia que participa de los flujos mentales de las criaturas concebidas. Realismo, barroquismo, romanticismo, épica, antes que escuelas, tendencias, géneros o manifiestos son formas de imaginar el mundo. El conceptismo es uno de sus síntomas. Mucho antes de la consagración del epíteto, Aristóteles comprendió su esencia. La transferencia de una realidad a otra por la palabra ha sido un recurso no ignorado por los constructores de evangelios, hagiografías, himnos y poesía aun en las sociedades más remotas. Cuando imaginamos que el sol naciente es cifra de un país entero, que una edad de la historia es oscura como la noche, que una enfermedad es un flagelo o que un sismo es el azote de un dios es porque hemos cursado el orbe metafórico. Si, por lo mismo, pensamos en el conceptismo como una preocupación creativa más que una tendencia datable, entenderemos que su impronta comparece en amplios circuitos culturales que divergen en tiempo y espacio. La naturaleza de lo que estudia Gracián no difiere, en esencia, de las ocupaciones poéticas de Snorri Sturluson. Como historiador, el islandés sabía que la documentación de los eventos podría librar a los pueblos de las reincidencias indeseadas y fertilizar aquello que las sociedades intuyen como identidad. Sturluson fue testigo del creciente desmayo del arte escáldico, y temiendo que la mitología de su pueblo decayera a pasto del olvido, programó un registro en el que los antiguos hechos heroicos y regios sirvieran de materia para revitalizar el intrincado artesanado de la poesía de las cortes. Dos matrices fueron su base: la generada por las particularidades del idioma islandés, que por su unicidad no pueden transferirse a otros sistemas retóricos, y la que recupera la vastedad de asociaciones deducibles de los componentes de la realidad. Cuando Þorbjörn Hornklofi escribe el *kenning* 'báru fákr' dice concisamente en español 'caballo de las olas'³⁷, de lo que se desprende la imagen de 'barco'. La naturaleza sintética de la sintaxis islandesa no impide que la misma idea, con sus íntimas evocaciones, sean transportadas sin alteración alguna al sistema analítico del castellano. Ello muestra que entre aquella remota poesía y los usos conceptistas de los siglos áureos existe lo que podemos denominar un 'sustrato común'. La evidencia de que esta concepción es antes una forma de pensamiento que una escuela la hallamos en las diversas variantes que idearon los marinistas en Italia, los silesianos en Alemania y los eufuistas y metafísicos en Inglaterra. Con grado diverso, en todas ellas se eleva la dificultad del lenguaje a valor literario y se postula la comunicación entre los elementos de la realidad como índice del hallazgo poético. Como hemos visto en este estudio, dicho orden no fue desconocido en el decurso del arte rememorado por Sturluson. Sin recurrir a los minuciosos catálogos gracianos, pero, he aquí lo relevante, intuyéndolos, el islandés libró a la cultura europea de la ignorancia de un acabado sistema de claves cuya trascendencia, quizás, nunca fue perseguida por sus remotos gestores.

37.- De 'fákr': 'caballo' y 'báru' 'olas.'

Bibliografía

- ALBORG, Juan Luis. *Historia de la literatura española*. Gredos: Madrid, 1974.
- ANDERSSON, M. Theodore. «The Politics of Snorri Sturluson». *The Journal of English and Germanic Philology*, 93.1 (Jan., 1994), pp. 55-78. Disponible en <<https://pdfslide.net/documents/he-politics-of-snorri-sturluson.html>>.
- ANDREU CELMA, José María. *Gracián y el arte de vivir*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.), 1998.
- ANÓNIMO. *Edda Mayor*. Madrid: Alianza, 1986.
- . *Den Ældre Edda*. Edición preparada por P.A.Munch. Christiania (1847). Disponible en <<http://www.germanicmythology.com/works/eddiccollections.html017>>.
- . *Kalevipoeg*. Madrid: Miraguano, 2015.
- . *Edda. Die Götter und Heldenlieder der Germanen*. Köln: Anaconda Verlag, 2007.
- ARIAS, Martín y HADIS, Martín. *Borges profesor. Curso de literatura inglesa en la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- BARREIRO, Santiago. *Tres relatos medievales nórdicos. La Saga de Þórir la Saga de Óllof y el Cuento de Brandr*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2018. Disponible en <https://www.academia.edu/36329772/Tres_Relatos_Medievales_N%C3%B3rdicos_La_saga_de_Th%C3%B3rir_la_saga_de_%C7%AAlkofri_y_el_cuento_de_Brandr>.
- BARREIRO, Santiago y BIRRO, Renán, editores). TÍTULO FALTA. Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2017. Disponible en <https://www.academia.edu/14725368/La_poes%C3%ADA_esc%C3%A1ldica_in_Una_introducci%C3%B3n_al_medioevo_escandinavo_ed_Santiago_Barrerio_y_Renan_Birro_Sociedad_Argentina_de_Estudios_Medievales_y_la_Universidade_Federal_do_Par%C3%A1_2017_>.
- BERNÁRDEZ, Enrique. «Traducir sagas islandesas». *El Trujaman. Revista diaria de traducción*, 2015. Disponible en <https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/febrero_15/27022015.htm>.
- BORGES, Jorge Luis. *Obras completas en colaboración*. Buenos Aires: Emecé, 1991.
- BORGHI, Gustavo. «'Cuelgan racimos de ángeles, que enrizan'»: comentario al soneto de Lope de Vega na Agudeza y arte de ingenio (1648) de Baltasar Gracián». *Caracol*, 24 (2022), pp. 305-323.
- CANTARINO, Elena & BLANCO, Emilio. *Diccionario de Conceptos de Baltasar Gracián*. Madrid: Cátedra, 2005.
- EGIDO, Aurora. *Bodas de Arte e Ingenio. Estudios sobre Baltasar Gracián*. Barcelona: Acantilado, 2014.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Pilar y MANRIQUE ANTÓN, Teodoro. *Antología de la literatura nórdica antigua*. Disponible en <<https://books.google.es/books?id=ZH-ITtFX48sC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>>.
- . *La rosa del silencio. Estudios sobre Gracián*. Madrid: Alianza, 1996.
- GONZÁLEZ ROLDÁN, Aurora. *Risa y llanto en los tratados de Gracián. De el «Héroe» a la «Agudeza y arte de ingenio»*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014.
- GRACIÁN, Baltasar. *Arte de ingenio. Tratado de agudeza*. Madrid: Cátedra, 2018.
- . *Obras completas*. Turner: Madrid, 1993.

- GUDMUNDSSON, Óskar. *Snorri Sturluson- Homer des Nordens*. Böhlau Verlag, Köln: 2011. Disponible en <<https://pdfslide.net/documents/snorri-sturluson-homer-des-nordens-sturluson-homer-des-nordens-eine-biographie.html?page=5>>.
- GUERBER, H.A. *The Norsemen*. Londres: Gresham Publishing Company, 1994.
- HAMMERSHAIMB, Venceslaus Ulricus. *Cuentos y leyendas de las Islas Feroe*. Madrid: Miraguano, 2018.
- HENRY, Adams Bellows. *Rigsthula*. Disponible en <<https://www.sacred-texts.com/neu/poe/poe14.htm>>.
- HERNÁNDEZ, María Teresa. «La teoría literaria del conceptismo en Baltasar Gracián». *Revista de Lengua Española y Lingüística en General*, núm.???, pp. ??? . Disponible en <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6619/1/ELUA_03_01.pdf>.
- HIDALGO-SERNA, Emilio. *El pensamiento ingenioso de Baltasar Gracián*. Barcelona: Anthropos, 1993.
- LACOSTA, Francisco. «El Conceptismo Barroco de Baltasar Gracián en *Arte y Agudeza de Ingenio*». *Romanic Review* 55.2. (Apr 1, 1964), p. 85. Disponible en <<https://www.proquest.com/openview/11c4991c49a338846e2371216eacffb3/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1816663>>.
- LINDOW, John. «Mythology and Mythography». En *Old Norse-Icelandic Literature. A critical guide*. Toronto: University of Toronto, 2005, pp. ???.
- MEISSNER, Rudolf. *Die Kenningar der Skalden Ein Beitrag zur skaldischen Poetik*. Bonn-Leipzig: Kurt Schroeder, 1921. Disponible en <<http://www.septentrionalia.net/etexts/kenningar.pdf>>.
- MØLLER, H.G. *Den Ældre Edda*. In *Foreign Language Editions & Translations of the Prose and Poetic Eddas and related texts*, p. 190. Disponible en <<http://www.germanicmythology.com/works/eddiccollections.html>>.
- PARKER, Alexander. «La agudeza en algunos sonetos de Quevedo». En *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, 1982, pp. ???.
- PEDRAZA, Felipe y RODRÍGUEZ, Milagros. *Las épocas de la literatura española*. Barcelona: Ariel, 2007.
- PÉREZ LASHERAS, Antonio. «La literatura española en la Agudeza de Gracián». *Bulletin Hispanique*, 2011, núm.???, pp. ??? . Disponible en <<https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/321>>.
- POILVEZ, Marion. «Poesía éddica». En *El mundo nórdico medieval. Una introducción. Volumen I*. (BARREIRO, Santiago y BIRRO, Renán Editores), pp. 83-116. Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2017. Disponible en <https://www.academia.edu/14725368/La_poes%C3%ADa_esc%C3%A1ldica_in_Una_introducci%C3%B3n_al_medioevo_escandinavo_ed_Santiago_Barrerio_y_Renan_Birro_Sociedad_Argentina_de_Estudios_Medievales_y_la_Universidade_Federal_do_Par%C3%A1_2017_>.
- PORTER, Edel. «Poesía escáldica». En *El mundo nórdico medieval. Una introducción. Volumen I*. (BARREIRO, Santiago y BIRRO, Renán Editores), pp. 53-82. Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2017. Disponible en <https://www.academia.edu/14725368/La_poes%C3%ADa_esc%C3%A1ldica_in_Una_introducci%C3%B3n_al_medioevo_escandinavo_ed_Santiago_Barrerio_y_Renan_Birro_Sociedad_Argentina_de_Estudios_Medievales_y_la_Universidade_Federal_do_Par%C3%A1_2017_>.
- POZUELO YVANCOS, José María. *La «Agudeza y arte de ingenio», primera neorretórica*. S/d. Disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-agudeza-y-arte-de-ingenio-primera-neorretrica-0/html/0134272e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html>.
- PUGET, Rosalie du. *Les Eddas traduites de l'ancien idiome scandinave (French)* 1844. In *Foreign Language Editions & Translations of the Prose and Poetic Eddas and related*. p. 312. Disponible en <<http://www.germanicmythology.com/works/eddiccollections.html017>>.

- RIUTORT I RIUTORT, Macià. El origen de la palabra 'edda.' *Revista de Filología Alemana*, 2004, pp. 121-134. Disponible en ??????
- SANZ HERMIDA, Jacobo. *El género de preguntas y respuestas como popularización de la filosofía natural: la obra de A. López de Corella*. Universidad de Salamanca, año?????. <https://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/058/058_183.pdf>
- STURLUSON, Snorri. *La alucinación de Gylfy*. Madrid: Alianza, 1884.
- . *Edda Menor*. Madrid: Alianza, 1984.
- . *La Saga de los Ynglingos*. Valencia: Tilde, 1997.
- TOLKIEN, J.R.R. *Los monstruos y los críticos y otros ensayos*. Buenos Aires: Minotauro, 2008.

Notas



Nota sobre la edición vallisoletana de los *Contemplativos discursos*, con textos de Lope de Vega y José de Valdivielso

Miguel Carabias Orgaz
Universidad de Salamanca

RESUMEN:

Presento un breve apunte sobre los *Contemplativos discursos* —título bajo el que se publicaron poemas de Lope de Vega y José de Valdivielso—; concretamente, sobre su edición de Valladolid, que se conoce a través un único ejemplar. Analizo algunas variantes, incluyendo, además, una reproducción de la portada, hasta ahora inédita.

PALABRAS CLAVE: *Contemplativos discursos*, Lope de Vega, *Coloquio entre San Juan y el niño Jesús*, José de Valdivielso, *La negación y lágrimas de San Pedro*, imprenta en Valladolid.

ABSTRACT:

I present a brief note on *Contemplativos discursos* —works by Lope de Vega and José de Valdivielso were published under this title— and its Valladolid edition, which is known through a single copy. I analyze some variants, including, in addition, a reproduction of the cover, hitherto unpublished.

KEYWORDS: *Contemplativos discursos*, Lope de Vega, *Coloquio entre San Juan y el niño Jesús*, José de Valdivielso, *La negación y lágrimas de San Pedro*, printing in Valladolid.

1. Los pliegos religiosos de Lope de Vega y José de Valdivielso

Ofrezco esta nota a la vista de un rarísimo pliego de comienzos del siglo XVII, un impreso menor —me refiero a su formato material— que contiene sendos poemas de Lope de Vega y José de Valdivielso: se trata de los *Contemplativos discursos*, publicados a instancia de la Orden Tercera de San Francisco y puestos bajo el título *Discursos contemplativos* en su edición vallisoletana, de la que se conserva un único ejemplar. Aquí, ambos textos se atribuyen al Fénix: el *Coloquio entre San Juan y el niño Jesús*, cuya autoría está fuera de toda duda, y *La negación y lágrimas de San Pedro*, cuyo autor fue realmente Valdivielso, quien lo había publicado un año antes en su *Romancero espiritual*. Del texto de Lope se hizo ya en su día una edición crítica (Sanz y Toro 1999), de modo que tan sólo añadiré alguna breve

puntualización; en cuanto al poema de Valdivielso, me parece conveniente recoger las variantes que presenta este pliego con respecto a la edición *princeps* del *Romancero espiritual*, pues tal vez sean de utilidad en futuras ediciones críticas.

Aunque Lope de Vega, tal como se ha venido subrayando en los últimos años, cultivó la poesía religiosa ya desde su juventud —testimonio de ello son *Los cinco misterios dolorosos* de 1582¹— y fue una constante a lo largo de su amplia trayectoria literaria (Pedraza 2003: 121); ciertamente esta faceta del Fénix alcanzó más relevancia durante la década de 1610, con epicentro en la crisis espiritual sufrida hacia 1611, a la que siguieron la muerte de su amado hijo Carlos, con sólo siete años de edad, y la de su mujer, Juana de Guardo. Por aquellos años, Lope ya formaba parte de la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento y de la homónima del convento de los Trinitarios Descalzos, y en 1611 había ingresado en la Orden Tercera de San Francisco (Castro y Rennert 1968: 192-197). Sus textos de inspiración sacra, a partir de entonces, serían abundantísimos, y muchas de estas obras, significativamente, se difundieron en forma de pliegos. Si bien las directrices emanadas de Trento habían ido reduciendo, en cierta medida, las posibilidades temáticas del pliego suelto (Cátedra y Vaíllo 1988: 74), Lope consiguió multiplicar su presencia en el mercado editorial precisamente gracias a los pliegos, de rápida y barata elaboración, adaptándose así a los cambios que experimentaba el comercio del libro². De hecho, constituiría un precedente decisivo de los llamados «pliegos cultos». Más concretamente, durante la segunda década del siglo XVII, los pliegos del Fénix, junto con los de su amigo José de Valdivielso, serán principalmente de carácter sacro (Ruiz Pérez 2013: 167-174).

En lo que se refiere a Valdivielso, sabemos que pronto alcanzó una gran popularidad como poeta, especialmente gracias a su *Vida de San José* y a su *Romancero espiritual*, de los que se conocen numerosas ediciones (Valdivielso 1984: xiii-xiv), aunque también publicó otras obras poéticas, algunas en forma de pliegos. La relación de Valdivielso con Lope resultará fundamental en su trayectoria literaria³: los dos escritores compartían intereses y el deseo de hacer accesibles sus poemas a un público lo más amplio posible, pero también estuvieron unidos por la admiración mutua y por una inquebrantable amistad⁴. De ahí que, en algún caso como el de este pliego, se llegara a mezclar y confundir la producción de ambos⁵. Pero *La negación y lágrimas de San Pedro* se había incluido ya en la edición toledana de 1612 del *Romancero espiritual*, que se cerraba casi del mismo modo que comenzaba, con las lágrimas del pecador arrepentido, reforzando así su carácter penitencial. El tema, que gozó de un gran éxito en la Europa de los siglos XVI y XVII, se pone en directa relación con *Le lacrime di San Pietro* de Luigi Tansillo, obra ampliamente difundida en España y bien conocida por Valdivielso⁶. Además, se reconocen en el texto algunos rasgos

1.- Véanse el estudio y la edición de Hernández Alonso (Vega Carpio 1987).

2.- Según parece, sin embargo, el Fénix llegó a censurar la subliteratura que abundaba en ellos (García de Enterría 1970).

3.- Un análisis de la lírica sacra de ambos autores, centrado en las principales afinidades y divergencias, en Mayo (2007).

4.- Se pueden encontrar algunos datos biográficos sobre Valdivielso en el importante trabajo de Aguirre (1965) y en el más reciente de Madroñal (2002). Para una aproximación al conjunto de la obra valdivielsana, consúltese Marcello (2010).

5.- Es ilustrativo, en este sentido, el caso que analiza Manuel Pérez (2004), los *Catorce romances de la pasión* impresos en 1620 bajo el nombre de Lope de Vega, pues dos de esos romances son realmente de Valdivielso, quien los había publicado ya en su *Romancero espiritual* en 1612.

6.- Véanse, al respecto: Aguirre (1965: 159-164) y Valdivielso (1984: 261-262).

estilísticos del poeta toledano, cuyos romances se caracterizan por una mayor sencillez y un sabor más genuinamente popular que los de Lope.

2. Ediciones y ejemplares

De los *Contemplativos discursos* se conocen dos ediciones exentas:

M Contēplatiuos dif- | curfos de Lope de Vega, a infñacia | de los hermanos Terceros de Pe- | nitencia del Serafico Sã Francifco. | Vno es vn coloquio entre Sã Iuan, | y el Niño IESVS, refiriendo todos | los paffos de fu Pafsiõ, y muerte. | Otro, la negaciõ, y lagrimas | de San Pedro. CON LICENCIA, | EN MADRID; | *En casa de Iuã de la Cuesta. Año 1613.*

8º.- A⁸.- 8 h.

*MADRID, Biblioteca Nacional de España, R/12994, con *ex libris* de Pascual Gallangos, fue guillotinado y perdió algunos reclamos y signaturas⁷; SEVILLA, Biblioteca Colombina, 30-1-3(6), forma parte de un facticio junto con otros impresos y manuscritos del siglo XVII.

Hay edición facsímil preparada por Antonio Pérez Gómez (Vega Carpio 1968).

V DISCVRSOS | Contemplatiuos de | Lope de Vega, a infancia de los herma- | nos Terceros de Penitencia del Serafico | Padre san Frãcifco. Vno es vn coloquio | entre san Iuan, y el Niño IESVS, refiriẽ | do todos los paffos de fu pafsiõ, | y muerte. Otro la negacion | y lagrimas de san | Pedro. | Con licencia en Valladolid, por Do[...], [s.a.].

8º.- A⁸.- 8 h.

*SALAMANCA, biblioteca privada, R038.

Esta última edición fue desconocida hasta que Sanz y Toro (1999) tuvieron la ocasión de estudiar el único ejemplar superviviente. Dicho ejemplar, conservado en una biblioteca privada salmantina, formó parte de un volumen facticio; desafortunadamente, fue guillotinado y se perdieron algunos reclamos, así como la parte inferior del pie de imprenta, con el nombre del impresor y presumiblemente la fecha. Es un solo cuaderno de ocho hojas con signatura A⁸, signado hasta la mitad. En la portada, bajo el título, destaca un grabado xilográfico que representa a san Francisco, rodeado de nubes, con los brazos extendidos, en levitación. Da la impresión de que la pieza xilográfica había sufrido cierto desgaste. Si acaso fue utilizada en otras ediciones, esto podría aportar valiosa información sobre el taller donde se imprimió el pliego. Ofrezco, pues, una reproducción fotográfica de la portada, hasta ahora inédita.

La principal dificultad, al estudiar esta rara edición vallisoletana, se debe a que ignoramos el nombre del impresor —salvo las dos primeras letras— y la fecha⁸. En principio, el candidato más verosímil sería Francisco Abarca de Angulo, quien, tras su matrimonio

7.- Véanse: Palau (1973: 515), García de Enterría y Martín Abad (1998: 650), Profeti (2002: 390-392).

8.- Apuntaban Sanz y Toro (1999: 261) que la dificultad a la hora de identificar al impresor podría ponerse en relación con la necesidad de aclarar si este pliego contó con el beneplácito del autor o si se trataba de una edición pirata. Parece difícil, sin embargo, poder comprobar este dato.

con Jerónima Vélez de Escalante, se introdujo en el negocio del libro (Rojo 1994: 57). En la ciudad del Pisuerga desarrolló una breve actividad impresora, aproximadamente entre 1611 y 1617, antes de trasladarse a Madrid, donde continuó con su imprenta al menos hasta 1621. De la etapa vallisoletana se han podido localizar seis ediciones, en su mayoría impresos de poca extensión (Marsá 2007), aunque entre ellos se encuentran dos pliegos poéticos de Lope de Vega, ambos de temática religiosa e impresos en fechas muy próximas a los *Contemplativos discursos*: de 1612 son los *Qvatro Soliloquios de Lope de Vega Carpio, llanto, y lagrymas, que hizo arrodillado delante de vn Crucifixo...*, y el *Acto de contricion* data de 1614. Sin embargo, las dos letras que del nombre del impresor se han conservado en el único ejemplar parecen alejarnos de esta hipótesis. Sanz y Toro (1999), que centraron su búsqueda en la década de 1610-1620, dedujeron que las letras “Do” apuntaban, como nombre más probable, al de *Domingo*; pero no pudieron encontrar ningún impresor llamado así, ni en el catálogo de Alcocer (1926) ni en el trabajo de A. Rojo (1994). No obstante, si indagamos algo más allá de esas fechas, encontraremos en Valladolid al impresor Domingo de Lago. Poco se sabe de él, aunque seguramente se trata del mismo Domingo de Lago, natural del concejo asturiano de Ibias, que constaba como vecino de Valladolid en 1620, cuando mantenía un pleito en la Chancillería⁹. De su taller apenas nos han llegado trabajos; tan sólo tres, impresos entre 1633 y 1634, lo cual lleva a suponer que su actividad no se extendió demasiado tiempo. Son todos de escasa entidad material, al igual que los *Discursos contemplativos*; además, uno de ellos se relaciona con la Orden de San Francisco:

- *Constituciones synodales del Obispado de Leon fechas por los señores Dean y Cabildo de dicha Sancta Iglesia de Leon, en la sede vacante del señor don fray Gregorio de Pedrosa, obispo que fue de la dicha Sancta Iglesia, Ciudad y Obispado de León ... en el synodo que se celebrò el dia de San Bernabe, onze de iunio de mil y seyscientos y treynta y tres años.* Valladolid. Domingo de Lago. 1633. 2º.- A-C2.- 6 h. TOLEDO, Biblioteca de Castilla-la Mancha, 4-14153(7).
- *Doctrina para criar los novicios de la orden de nuestro Padre San Francisco en esta provincia de la Concepcion.* Valladolid. Domingo de Lago. 1634. 4º.- A-K4.- 40 p. TOLEDO, Biblioteca de Castilla-la Mancha, 4-23111(9).
- *Relacion de la feliz vitoria, qve el infante cardenal tvvo contra el rey de Suecia, a quien ayudauan los reueldes de Flandes, la qual se començo a cinco de setiembre, y se acabo vispera dela vispera de nuestra señora deste año de 1634.* [Valladolid]. Con licencia, en casa de Domingo de Lago. 1634. 2º.- 4 p. ESTOCOLMO, Kungliga Biblioteket, SvKrig Fol. 5f.

Podemos concluir que, pese a la parvedad de datos, Domingo de Lago se presenta como el responsable más plausible de esta rarísima edición. Parece conveniente, sin embargo, retrasar su datación hasta aproximadamente 1630-1635, poco antes de la muerte de Lope de Vega y de José de Valdivielso. No sería, desde luego, un caso aislado, pues otros pliegos del Fénix conocieron segundas ediciones con una distancia de bastantes años: así, la *Segunda parte del Desengaño del hombre*, que tuvo una primera edición salmantina en 1613, pero luego volvió a imprimirse, sucesivamente, en Madrid en 1615, en Cuenca en

9.- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijosdalgo, Caja 1411,28.

1616 y en Barcelona en 1629; también las *Alabanzas al glorioso patriarca san Josef*, que apareció en Málaga en 1616, pero se dio de nuevo a las prensas en Sevilla en 1628 (Ruiz Pérez 2013: 185-191). La distancia cronológica que separaría, en tal caso, la edición madrileña de 1613 del pliego vallisoletano podría explicarse, además, por la existencia de otras ediciones intermedias hoy perdidas —nada extraño, dado el carácter efímero del pliego suelto— y que avalarían una difusión más o menos continuada.



Discursos contemplativos, Biblioteca privada, Salamanca, R038

3. Variantes

Tanto en el texto de Lope de Vega como en el de Valdivielso, al cotejar la edición madrileña con la de Valladolid, se localizan pocas variantes. Concretamente, en el *Coloquio*, Sanz y Toro (1999) encontraron poco más de una veintena de variantes textuales y lingüísticas; no obstante, al revisar su excelente edición crítica, observo puntuales discrepancias. Dejando a un lado un pequeño error de transcripción en la portada, perfectamente disculpable –se lee “pasion”, y no “pasiō”–, en el texto he de matizar un par de lecciones:

5 que es *M* : ques es *V*
126 Atar *V* : Estar *M*

En cuanto a *La negación y lágrimas de San Pedro*, tanto la edición madrileña como la vallisoletana presentan escasas variantes con respecto a la de Toledo de 1612 (*T*)¹⁰, si bien *V* se aparta algo más:

Variantes textuales y lingüísticas

Epígrafe Romance de la negación y lágrimas de san Pedro *T* : A la negación y lágrimas de san Pedro, romance *MV*
44 así *TM*: así *V*
69 echareisme *TM* : echaesme *V*
77 sentirá *TM* : sentiría *V*
91 el *TM* : al *V*
93 os *T* : om. *MV*
113 le *TM* : lo *V*
132 detiniendo *T* : deteniendo *MV*

Erratas

3 padeciendo *TM* : pedeciendo *V*
13 Encontráronse *TM* : Enconrtaronse *V*
112 mancilla *TM* : maucilla *V*
114 mejor *TM* : mējor *V*
170 imitando *TM* : imitauo *V*
186 salvación *TM* : salvation *V*

10.– Sigo la edición de J. M. Aguirre (Valdivielso 1984:261-267).

Bibliografía

- AGUIRRE, J. M., *José de Valdivielso y la poesía religiosa tradicional*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1965.
- ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid (1481-1800)*, Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica, 1926.
- CASTRO, Américo y Hugo A. RENNERT, *Vida de Lope de Vega (1562-1635)*, Salamanca, Anaya, 1968.
- CÁTEDRA, Pedro M. y Carlos VAÍLLO, «Los pliegos poéticos españoles del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Barcelona», en Pedro M. CÁTEDRA GARCÍA y María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO (coord.), *El libro antiguo español I. Actas del Primer Coloquio Internacional*, Salamanca, Universidad de Salamanca / Biblioteca Nacional de España, 1988, pp. 73-118.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz, «Un memorial ‘casi’ desconocido de Lope de Vega», *Boletín de la Real Academia Española*, LI (1970), pp. 139-160.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz y Julián MARTÍN ABAD (dir.), *Catálogo de pliegos poéticos de la Biblioteca Nacional, siglo XVII*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares / Biblioteca Nacional de España, 1998.
- MARCELLO, Elena, «Valdivielso, José de», en Pablo JAURALDE POU (dir.), *Diccionario filológico de literatura española (siglo XVII)*, vol. II, Madrid, Castalia, pp. 556-576.
- MARSÁ VILÁ, María, *Materiales para una historia de la imprenta en Valladolid (siglos XVI y XVII)*, León, Universidad de León, 2007.
- MADROÑAL, Abraham, «La primera edición de la Vida de san José del maestro Valdivielso», *Revista de Filología Española*, LXXXII (2002), pp. 273-294.
- MAYO, Arantza, *La lírica sacra de Lope de Vega y José de Valdivielso*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2007.
- PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano. Vol. 25*, Barcelona, Antonio Palau y Dulcet, 1973.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., *El universo poético de Lope de Vega*, Madrid, Laberinto, 2003.
- PÉREZ, Manuel, «Catorce romances a la Pasión de nuestro señor Jesucristo, por Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega*, X (2004), pp. 173-237.
- PROFETI, Maria Grazia, *Per una bibliografia di Lope de Vega: opere non drammatiche a stampa*, Kassel, Reichenberger, 2002.
- ROJO VEGA, Anastasio, *Impresores, librerías y papeleros en Medina del Campo y Valladolid. Siglo XVII*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, «Los pliegos de Lope», *eHumanista*, XXIV (2013), pp. 165-193.
- SANZ HERMIDA, Jacobo y María Isabel TORO PASCUA, «Los *Contemplativos discursos* de Lope de Vega: noticia de un pliego vallisoletano desconocido y edición crítica del texto», *Anuario Lope de Vega*, V (1999), pp. 257-272.
- VALDIVIELSO, José de, *Romancero espiritual*, ed. J. M. AGUIRRE, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Obras sueltas. Tomo I (Siglos XVI y XVII)*, ed. Antonio PÉREZ GÓMEZ CIEZA, La fonte que mana y corre..., 1968.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Los cinco misterios dolorosos de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo con su sagrada Resurrección*, ed. César HERNÁNDEZ ALONSO, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1987.

Textos



Comedia del peregrino en su patria o de san Alejo, estudio y edición

Ricardo Enguix
Kaunas University of Technology

El texto de la *Comedia del peregrino en su patria o de san Alejo* ha llegado hasta nosotros inserto en el conocido como ‘Códice del padre Calleja’,¹ custodiado en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura Mss 17288; pieza anónima² cuya representación podría haber tenido lugar, en opinión de Alonso Asenjo, entre 1590 y 1595³ en el Colegio Impe-

1.- En el lomo del códice puede leerse «Comedias y Poesías del Padre Calleja», por lo que, en consecuencia, se ha adjudicado el contenido del mismo a la pluma del dramaturgo jesuita Diego Calleja; atribución defendida, principalmente, por el padre Elizalde (1956: 295) y Menéndez Peláez (1995: 450), que conjetura —al igual que hiciera en su día Barrera y Leirado (1860: 59)— la existencia de dos padres jesuitas de idéntico nombre y similares dotes artísticas (2010: 226), uno activo a finales del XVI y principios del XVII, del que no conservaríamos ningún dato biográfico —y a cuyo ingenio se debería, en opinión del crítico asturiano, el contenido del manuscrito—, y otro Diego Calleja, nacido en Alcalá de Henares en noviembre de 1639 (Alonso Asenjo, 2012-2014: 2). Sin embargo, sabemos que el contenido del códice no se debe al genio artístico de un solo dramaturgo, pues el manuscrito compila obras de distintos comediógrafos —así, por ejemplo, la *Comedia de santa Catalina*, que ocupa los folios 106r-191v, fue compuesta por el padre Hernando de Ávila y el *Diálogo del Santísimo Sacramento*, inserto en los folios 242r-264r, se debe a la pluma del jerónimo fray José de Sigüenza (Alonso Asenjo, 2012-2014: 2-4)—, por lo que, siendo prudentes, consideramos la comedia como anónima, pues entendemos que el padre Calleja que figura en el lomo del códice debió compilar el manuscrito o, simplemente, poseerlo.

2.- Al menos otra pieza contenida en el códice, la *Comedia del beato Estanislao Kostka*, se debería también al ingenio de este dramaturgo anónimo, pues ambas obras comparten varios pasajes, como la *actio* protagonizada por los tullidos Barahona y Tinelo, el ciego Cepeda y su mozo Gomecillos o el momento en el que ambos santos cambian de ropa y se descubre que llevan debajo una cadena de hierro a modo de cilicio.

3.- Alonso Asenjo propone esta horquilla cronológica basándose en la alusión que Francisco de Quevedo hace en *El Buscón* a una comedia protagonizada por el santo romano en la que Pablos habría participado de joven —«comencé a representar un pedazo de la comedia de san Alejo, que me acordaba de cuando muchacho» (Ynduráin, 1998: 282)—, pues cabría la posibilidad de que don Francisco estuviera haciendo referencia a una comedia a cuya representación hubiera asistido durante su estancia como estudiante en el Colegio Imperial de Madrid (1995: 38). A nuestro parecer las conexiones que presenta el texto de la *Comedia del peregrino en su patria* con la *Comedia del beato Estanislao Kostka* pueden ayudarnos a ubicar cronológicamente la obra: así, la *actio* en la *Comedia del peregrino en su patria* está mucho más desarrollada que en la pieza protagonizada por el jesuita polaco, pues en esta solo es reproducida parcialmente —curiosamente, el pasaje que comparten ambas composiciones solo es transcrito íntegramente en la *Comedia del beato Estanislao Kostka*, ya que en la *Comedia del peregrino en su patria* se explicita en una acotación que «toda esta [e]scena se dé en la del B. Estanislao» (f. 22r), transcribiéndose solamente los dos versos previos a la aparición del santo romano— omitiéndose la parte de la *actio* en la que Alejo da de comer a un viejo desdentado que será objeto de las burlas de los demás menesterosos, debido a que en la comedia protagonizada por el joven Estanislao no encajaría argumentalmente; por otro lado, el pasaje de la

rial de Madrid (*CATEH*, ficha 319) o, según Gómez Sánchez-Ferrer, entre 1594 y 1595 en el mismo emplazamiento (2012: 232).

Se trata de una obra⁴ dividida en tres actos en la que su autor anónimo dramatiza las vivencias de Alejo, joven romano que decide abandonar su opulenta vida y a su recién desposada mujer para dedicar su existencia a la oración y penitencia, y que, tras casi dos décadas, vuelve a su ciudad natal donde su padre, que no es capaz de reconocerlo, le da cobijo en la que fuera su casa dejándole vivir en el hueco de una escalera; lugar en el que morará durante diecisiete años, conviviendo con sus padres y esposa sin que éstos sepan la identidad real del menesteroso peregrino, pues esta no les será revelada hasta que, finalmente, haya fallecido.

La comedia no se ciñe solamente a dramatizar las vivencias del santo, sino que amplifica su biografía introduciendo pasajes que no recoge la tradición legendaria del santo —como el de su matrimonio místico con la Hermosura divina— o desarrollando algunos que son mentados de pasada en las narraciones biográficas. Así, por ejemplo, el dramaturgo da gran desarrollo al sufrimiento de la esposa de Alejo —la «antes viuda que casada» (f. 30v) como ella misma se autodenomina— a través de una subtrama que va emergiendo en diversas escenas que el poeta disemina por las jornadas segunda y tercera y que se va entremezclando con la acción principal protagonizada por su marido, o introduce en la primera jornada el dilatado cuadro del matrimonio ‘místico’ —previo al matrimonio ‘carnal’ y que, por tanto, lo invalida— entre Alejo y la Hermosura divina, a los que se unen pasajes de diversa naturaleza que aderezan la biografía dramatizada del santo, como las distintas escenas en las que el Demonio y un Ángel pugnan por el alma de Alejo, los fragmentos protagonizados por los estudiantes disolutos,⁵ la *actio* protagonizada por los menesterosos o el pasaje en el que se escenifican los malos tratos que recibe Alejo de los que otrora fueron sus sirvientes.

Por otro lado, cabría señalar que la comedia se inserta en la tradición dramática escolar desarrollada por la Compañía de Jesús y, en líneas generales, se mantiene en sintonía

cadena oculta tendría, en nuestra opinión, su fuente en el *Flos sanctorum* de Villegas, donde se explicita que Alejo vestía «oro y seda en lo exterior, y en lo interior traía un áspero cilicio» (f. 226v). Por tanto, a nuestro parecer, el dramaturgo, al componer la *Comedia del beato Estanislao Kostka*, habría reutilizado varios pasajes de una composición previa, por lo que la comedia protagonizada por san Alejo sería cronológicamente anterior a la protagonizada por el entonces beato Kostka; si tenemos en cuenta, por otro lado, que la *Comedia del beato Estanislao* pudo haber sido compuesta hacia 1605 para celebrar la beatificación del joven polaco, la *Comedia del peregrino en su patria* podría ser anterior a esta fecha y, en consecuencia, relativamente próxima a la horquilla cronológica propuesta por Alonso Asenjo.

4.– Su texto está compuesto, sin ánimo de ser exhaustivos, combinando metros de diversa procedencia como romances, redondillas, octavas reales, estancias, quintillas o tercetos encadenados, con un porcentaje de metros de origen italiano que supone un 11% del total. En cuanto al apartado métrico, cabe apuntar que la comedia presenta una larga tirada de endecasílabos esdrújulos, alarde de ingenio poético que por su rareza merece ser destacado.

5.– Tras una escena de fuerte raigambre escolar en la que se escenifica el vitor del que es objeto Alejo por sus méritos académicos, dos estudiantes amigos del santo quieren llevarlo, como fin de fiesta, a gozar de una joven llamada María, a lo que accede Alejo pensando que sus amigos se refieren a la Virgen María y no a una joven de carne y hueso; sin embargo, cuando se descubre el equívoco, Alejo intenta conducir a sus amigos por la senda virtuosa, lo que provoca que éstos le recriminen su actitud santurróna e incluso lleguen a amenazarlo con agredirlo físicamente. El pasaje de los estudiantes disolutos emergerá de nuevo tras las bodas ‘carnales’ de Alejo, pues uno de ellos llega gravemente herido a casa del santo y se arrepiente de no haber seguido los consejos de Alejo, ya que por su lascivia su otro amigo ya ha fallecido y él está a las puertas de la muerte.

con las principales señas de identidad de la dramaturgia jesuita,⁶ pues presenta un modelo de virtud⁷ aderezado con escenas de carácter lúdico-festivo, como bailes, pasajes cantados o escenas cómicas de carácter episódico (Enguix, 2018: 59-63); en esta línea es como deben entenderse la danza con la que Giraldo y «los que hubiera que sepan danzar» agasajan a los recién desposados al son de un saltarén (f. 14v), o la cómica *actio* que encabeza la jornada segunda en la que los dos tullidos dejan «sin alma» la bota de Cepeda con la ayuda de su mozo Gomecillos —pasaje no transcrito en el texto de la comedia protagonizada por Alejo pero sí en la *Comedia del beato Estanilaso de Kostka*⁸ (ff. 343r-344r), como quedó dicho—. Chanza tras la que los menesterosos, en sintonía con la comicidad que recorre el pasaje, se burlan del viejo desdentado al que da de comer el santo romano y van a gastarse a la taberna la limosna que reciben de Amonio —criado del padre de Alejo que ha salido en su busca, pero que cuando se topa con el hijo de su amo no es capaz de reconocerlo—. Relacionado con estos cuadros humorísticos estaría el pasaje que tiene lugar a comienzos de la jornada tercera en el que los criados vejan a un paciente Alejo que estoicamente aguanta los insultos y los golpes que le propinan. Escena que presenta gran parte de los ingredientes de las *actio* cómicas del teatro jesuítico —carácter episódico, acciones risibles, burlas y pescozones... (Alonso Asenjo, 2002-2004: 15)— pues, de hecho, si el objeto de las vejaciones no fuera el santo romano estaríamos ante un pasaje con grandes dosis de hilaridad; sin embargo, al ser precisamente el pobre Alejo el blanco de las maldades de los criados, asistimos a un cuadro en el que, en nuestra opinión, el dramaturgo estaría dando un giro a esta comicidad episódica, pues lo que en otras circunstancias y con otros personajes movería sin duda a la risa, aquí mueve a la compasión y al patetismo, viéndose ponderada la virtud del santo por la mortificación que recibe de los que fueron sus propios sirvientes.

Si bien este cambio podía resultar bastante novedoso, no es la única innovación que presenta la *Comedia del peregrino en su patria*, pues en ella se escenifican hechos milagrosos a través de tramoya escénica, en total sintonía con la práctica de los locales teatrales comerciales; así, en las postrimerías de la composición se asiste al ascenso a los cielos del alma de san Alejo, representada por «un niño vestido de blanco» (f. 56v) al que van «su-

6.- Para ahondar en la práctica escénica llevada a cabo por la Compañía de Jesús remitimos a la introducción de la edición de la *Tragedia de san Hermenegildo* realizada por Alonso Asenjo o al monográfico *Los Jesuitas y el Teatro en el Siglo de Oro* de Menéndez Peláez, obras de las que pueden encontrarse sus referencias bibliográficas completas en el apartado dedicado a la bibliografía.

7.- Alejo personifica el triunfo de la entrega total a los designios divinos y a la senda virtuosa pese a la oposición paterna, modelo que debía de ser especialmente sugerente entre los estudiantes, pues como miembros en potencia de la Orden podrían verse envueltos en circunstancias similares. A este respecto, como bien ha apuntado Menéndez Peláez, la obra intenta transmitir una de las ideas capitales de la espiritualidad ignaciana, la del desapego de la propia familia en sintonía con los *Ejercicios de Perfección* del padre Alonso Rodríguez, donde en uno de sus capítulos el jesuita aborda los problemas derivados del excesivo apego por la familia y propone como ejemplo al propio Ignacio de Loyola (2010: 230).

8.- Como ya apuntamos, el texto de la *Comedia del peregrino en su patria*, pese a especificar en una acotación que la escena se da también en la comedia protagonizada por el beato polaco, no recoge la primera mitad de la *actio*, sino solo los dos versos que enuncia Cepeda antes de la aparición del santo romano en las tablas llevando al viejo pobre de la mano: «Ladrón, tú lo pagarás / antes que se ponga el sol» (f. 22r). Ambos textos están transcritos, principalmente, por la misma mano —la *Comedia del peregrino en su patria* íntegramente y la del beato Estanislao casi en su totalidad, pues solo está copiado a otra mano el folio 361—, por lo que cabe la posibilidad de que el amanuense hubiera copiado primero la *Comedia del beato Estanislao Kostka* y, al encontrarse de nuevo con la misma escena en la comedia protagonizada por Alejo, se limitara a apuntar la coincidencia a través del texto disdascálico y transcribiera la última intervención de Cepeda para indicar al lector la falta de texto previo, pues la amenaza proferida por el ciego, aislada y abriendo la jornada, carece de sentido.

biendo» (f. 57v), elevación que, pese a los pocos datos que aportan las didascalias, debía ejecutarse mediante algún artefacto de tramoya vertical, y cuando Eufemiano y Amonio descubren el cadáver del santo debía tener lugar algún efecto lumínico, pues como reza el texto didascálico, «si es posible, parezca con resplandores» (f. 59v).

Para concluir con este breve estudio introductorio cabría señalar que al editar la obra se han modernizado las grafías sin relevancia fonética, se han regularizado las mayúsculas y se ha puntuado el texto siguiendo la norma actual. Además, se han enmendado lagunas y erratas evidentes en base a criterios métricos o de sentido y se indica en notas a pie de página el significado de términos en desuso, de difícil comprensión o con relevancia cultural o lingüística, empleando para ello principalmente vocabularios históricos. En estos casos hemos recurrido a las siguientes abreviaturas para indicar las fuentes:

Cov.: *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias.

Aut.: *Diccionario de Autoridades*.

Bibliografía

- ALONSO ASENJO, Julio, *La Tragedia de San Hermenegildo y otras obras del teatro español de colegio*, Valencia: UNED-Universidad de Sevilla, Universitat de València, 1995.
- , «Orfeo y Eurídice. Entretenimiento de la *Comedia de Santa Catalina* de Hernando de Ávila», *Teatresco* 0 (2002-2004). En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2249970&orden=108865&info=link>>.
- , «Introducción y texto anotado del *Diálogo del Santísimo Sacramento representado en San Lorenzo el Real del Rei Don Philipe Nuestro Señor* de Fray José de Sigüenza, monje jerónimo, y en apéndice el *Sarao de seis damas y galanes otros seis* de Juan de Salinas», *Teatresco* 5 (2012-2014). En línea: <https://www.google.com/url?sa=t&crct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjD-c2OrYr8AhWeXaQEHVDgASAQFnoECBQQAQ&url=https%3A%2F%2Fparnaseo.uv.es%2Fars%2Fteatresco%2FRevista%2FRevista5%2F00_Alonso_Julio.pdf&usq=AOvVaw08Rqvw67UT-1IpKucuC8Hq>.
- , *Catálogo del Antiguo Teatro Escolar Hispánico*, (2002-2020). En línea: <http://parnaseo.uv.es/Ars/TEATRESCO/BaseDatos/Bases_teatro_Escolar.htm>.
- ÁNGLICO, Bartolomeo, *De proprietatibus rerum*, Toulouse: Heinrich Mayer, 1494.
- BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. Madrid: Ribadeneyra, 1860.
- COMEDIAS y poesías del padre Calleja, Mss. 17288, Biblioteca Nacional de España.
- ELIZALDE, Ignacio, «San Ignacio de Loyola y el antiguo teatro jesuítico», *Razón y Fe* 154 (1956), pp. 289-304.
- ENGUIX, Ricardo, *Los jesuitas y el teatro hagiográfico hispano. Estudio de la dramaturgia inspirada por los santos y beatos de la Compañía de Jesús durante el Siglo de Oro*, dirigida por José Luis Canet Vallés, Tesis doctoral inédita, Universitat de València, 2018.
- FORTUM SANZ, María del Dulce Nombre, «De la vida y costumbres de los estudiantes en la Universidad española hasta el siglo XVIII», *Távira: Revista de ciencias de la educación* 1 (1984), pp. 111-130.

- GÓMEZ SÁNCHEZ-FERRER, «Los viajes de San Alejo: de Roma al cielo», en PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael y MARCELLO, Elena E. (coord.), *Europa (historia y mito) en la comedia española: Actas de las XXXIII Jornadas de Teatro Clásico, Almagro, 6,7 y 8 de julio de 2010*, Almagro: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2012, pp. 225-241.
- GONZÁLEZ HERNANDO, Irene, «La unción de Cristo en el imaginario medieval y la exégesis sobre la identidad entre María Magdalena, María de Betania y la pecadora anónima», *Revista Digital de Iconografía Medieval*, VII-14 (2015), pp. 77-96.
- GUIANCE, Ariel, «En olor de santidad: la caracterización y alcance de los aromas en la hagiografía hispana medieval», *Edad Media. Revista de Historia* 10 (2009), pp. 131-161.
- GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1981.
- JARAVA, Juan de, *La filosofía natural brevemente tratada*, Amberes: Martín Nucio, 1546.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús, *Los Jesuitas y el Teatro en el Siglo de Oro*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1995.
- , «El santo peregrino en el teatro jesuítico: *La vida de San Alejo, peregrino en su patria*», *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* 60 (2010), pp. 213-248.
- PÉREZ TORAL, Marta, «¿Escribo como hablo?: variaciones gráficas en el vocalismo tónico en documentos del xvii», *Revista Española de Lingüística* 47.2 (2017), pp. 49-69.
- VILLEGAS, Alonso de, *Flos sanctorum y Historia general de la vida y hechos de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, y de todos los santos de que reza y hace fiesta la Iglesia Católica, conforme al Breviario Romano, reformado por decreto del santo Concilio Tridentino, junto con las vidas de los santos propios de España y de otros extravagantes*, Madrid: Pedro Madrigal, 1588.
- YNDURAIN HERNÁNDEZ, Francisco, «Para la cronología de la 'Historia de Santa Orosia' de Bartolomé Palau», *Archivo de Filología Aragonesa* 5 (1953), pp. 167-169.

COMEDIA DEL PEREGRINO EN SU PATRIA O DE SAN ALEJO

PERSONAS

Alejo, peregrino	Un Ángel
Eufemiano, su padre	Lucifer
Agles, su madre	Cristo nuestro Señor
María, su esposa	María, madre de Dios
Amonio, mayordomo	Hermosura divina
Giraldillo, Hipólito, criados	Tinelo, pobre cojo
Honorio, emperador	Barahona, manco
Inocencio, pontífice	Cepeda, ciego
Valerio, Andronio, estudiantes	Gomecillos, mozo del ciego
Mauricio, sacristán	Músicos
Otro criado de Eufemiano	Gente de acompañamiento

JORNADA PRIMERA

Suenan voces y grita de estudiantes de adentro, que digan «Víctor» y salgan los más que pudieren traendo en una silla sentado en hábito de estudiante coronado de laurel a Alejo y Giraldillo delante, y después de dada una vuelta al tablado quede solo con Amonio

GIRALDO	¡Víctor, víctor, mi señor!	
AMONIO	Giraldillo, ¿cómo es eso?	
GIRALDO	Suéltame, que estoy sin seso.	
DENTRO ESTUDIANTE	¡Alejo víctor!	
GIRALDO	¡Víctor!	
AMONIO	Váleme Dios, ¿no fue aquel Alejo?	5
GIRALDO	¿Pues eso dudas?	
AMONIO	Espérate.	
GIRALDO	Bien me ayudas.	
AMONIO	¿Cómo le ciñó el laurel, que a nadie lo ha dicho en casa? Y a mí ha sido bien acaso por aquí el pasar de paso.	10
GIRALDO	Pues sábetete que eso pasa.	
AMONIO	¿Qué pasa?	
GIRALDO	Lo que pasó.	
AMONIO	¿Qué pasó?	

[GIRALDO] ⁹	Lo que ha pasado.	
AMONIO	Di, ¿cómo pasó?	
GIRALDO	Sentado,	15
	¿no le viste como yo?	
AMONIO	¿Qué era aquello?	
GIRALDO	Lo que fue.	
AMONIO	¿Qué fue?	
GIRALDO	Lo que ha sido ya.	
AMONIO	¡Vos veréis lo que será, id, a casa os lo diré!	20
GIRALDO	Paso, señor mayordomo, que lo que pasa le cuento.	
AMONIO	Pues acaba.	
GIRALDO	Esteme atento, que hoy Alejo triunfa.	
AMONIO	¿Cómo?	
GIRALDO	Como ninguno le iguala	25
	en los actos literarios, entre todos sus contrarios lleva hoy triunfante la gala; diversos premios propuestos colgaron y laurea honrosa	30
	a los que en versos y prosa llevasen más altos puestos, y aunque ya muchos a vuelo tomaran el lauro, tiende	35
	sus alas Alejo y prende el lauro y triunfa en el suelo. El escolar alboroto victor le aclama, y resuenan los ecos y a Roma llenan ¹⁰ gimnasio aplaudente toto.	40
DENTRO ESTUDIANTE	¡Alejo victor!	
GIRALDO	Ya torna, déjame ir.	
AMONIO	Ya te dejo, que yo a los padres de Alejo cuento el laurel que le adorna.	

9.- En el manuscrito no se especifica quién declama esta parte del verso; enmendamos.

10.- «llegan» en el manuscrito, pero el copista enmienda con «llenan» justo inmediatamente, lectura que, a nuestro parecer, hace más sentido, por lo que la recogemos en nuestra edición.

Vase, sale Alejo en medio de Valerio y Andronio, estudiantes, y Giraldo detrás de su señor

ANDRONIO	Os damos mil parabienes del rico laurel ceñido.	45
VALERIO	Parece le han producido no Dafne ¹¹ mas vuestras sienas, que según le contemplamos crecido en vos me recelo que al mismo señor de Delo ¹² le habrán de ofender sus ramos.	50
ALEJO	Por mi amor que estáis, Valerio, gracioso, lisonjas fuera.	
ANDRONIO	Honra esta laura primera, la segunda os dará imperio.	55
VALERIO	De todos robáis los ojos, demos por Roma una vuelta y la rienda un poco suelta a nuestros gustos y antojos, veréis la mujer más bella que el sol con su rayo alumbra.	60
ALEJO	¿Si es aquella que deslumbra mis ojos, del mar estrella? ¹³	
ANDRONIO	¿Si es la que ama el alma mía?	65
ALEJO	¿Si es la que mi alma ama?	
VALERIO	Esta María se llama.	
ALEJO	Y esta se llama María.	
VALERIO	Conformes somos los dos.	
ANDRONIO	Y los tres.	
VALERIO	A vella vamos.	70

Vanse por una puerta y Alejo por otra

ALEJO
Por esta calle echamos
que acá es la Madre de Dios.

Paran y míranle con desdén

VALERIO
¡Qué gran santucho estáis hecho!,
¡con eso salís agora?

11.– Ninfa que fue convertida en laurel a petición propia por Ladón, su padre, mientras era perseguida por Apolo (Grimal, 1981: 124-125).

12.– Según la mitología griega, la isla de Delos fue el lugar de nacimiento del dios Apolo (Grimal, 1981: 35).

13.– Alusión al título *Stella Maris* que se atribuye a la Virgen María en la tradición cristiana.

ALEJO	Otra María no adora el alma dentro del pecho, soy su esclavo y ofrecida le tengo el alma en quien reina; ella es madre, esposa y reina, señora del alma y vida.	75 80
ANDRONIO	Por más cuerdo os tuve a vos, ¿eso es amistad guardar?	85
ALEJO	El amigo hasta el altar en tocando en ese a Dios, y si mi amistad amáis pido en esto lo mostréis, no solo no me llevéis mas ni allá ruego que vais, que es seco heno se os acuerde de los deleites del prado, y la sierpe del pecado se esconde en la tierra verde.	90 95
VALERIO	¡Qué galán predicador os ha tornado el laurel!	
ALEJO	No es la causa, amigos, él, sino Cristo y vuestro amor.	100
ANDRONIO	¿Qué importa? ¿Es el alma muerta a la primera ojeada?	
ALEJO	¿Qué importa rendir la entrada y el enemigo a la puerta? ¿Cuántos ojos por abiertos ciegos los dejó una vista? Que son en esta conquista los atrevidos, los muertos; a Dina ¹⁴ y a David ¹⁵ presento	105

14.– Según se narra en el Génesis, Dina, hija de Jacob, fue forzada por Siquén; hecho que vengaron los hermanos de la joven matando al violador y a todos los varones de su tribu (*Génesis* 34).

15.– Alusión a la historia de David, rey de Israel, y Besatbé, mujer casada con Urías el hitita, uno de los soldados del ejército real. Tras observar David a la joven bañándose, pidió que fuera llevada a su alcoba, mantuvo relaciones sexuales con ella y esta quedó encinta. Para ocultar el adulterio, David ordenó a Joab, capitán de su ejército, que enviara a Urías a casa, pues estaba participando en una campaña militar contra los amonitas, con el propósito de que este yaciera con su esposa, pero el soldado se negó a verla, pues, siguiendo un código de honor, no entraría en su casa ni se acostaría con su mujer mientras el arca de la Alianza, Israel y Judá habitaran en tiendas, y mientras los soldados israelitas tuvieran que acampar en el suelo. En consecuencia, al negarse Urías a mantener relaciones con su esposa, David ordenó a Joab que lo pusiera en primera línea de batalla y mandara a sus compañeros que lo dejaran solo en combate para que muriera a manos del enemigo. Tras el óbito, David se desposó con Betsabé con el propósito de tapar el adulterio y la ilegitimidad de su

	en mi favor por testigos, ellos confirman, amigos, mi opinión con su escarmiento, que ojos de Dios igualar queréis a un gusto liviano.	110
VALERIO	Más vale pájaro en mano que ver al buitre volar.	115
ANDRONIO	Un siglo hay de aquí a que muera, o venga gloria o infierno.	
VALERIO	¿Quién por temor del invierno no se holgó en la primavera?	120
ALEJO	Así que tan sin recelo vuestro antojo el temor pierde, pues la primavera verde suele marchitar un hielo.	
ANDRONIO	Ea, holgaos pues sois bizarro, dejaos de cuentos fingidos.	125
ALEJO	Ah, Faetontes atrevidos precipitados del carro. ¹⁶	
VALERIO	Andad acá, hipocritón.	
ALEJO	No hayáis miedo que allá vaya, que cerca a mis pies la raya del límite de Sión.	130
ANDRONIO	Quedaos para necio.	
ALEJO	Andad. ¹⁷	

Vanse los amigos

	Veneno de áspid que provoca a sueño, no imagen, sino al propio, viva muerte, peste que aun hiere su resuello fuerte, hierba que mata con sabor risueño. Fuego debajo del dispuesto leño que poco a poco en brasa le convierte, en mano de mujer taza que vierte	135
	ponzoñoso licor aunque halagüeño, forzosos y encubiertos enemigos,	140

hijo (2 Samuel 11). Hechos por los que el rey David disgustó a Dios y, en consecuencia, lo castigó con la pérdida del niño (2 Samuel 12:1-19).

16.- Alusión a Faetonte, que, según la mitología griega, pese a ser hijo del Sol, había sido criado por su madre sin conocer la identidad de su padre hasta su adolescencia, momento en el que le rogó a su progenitor que le dejase conducir su carro. Una vez subido en él, ascendió demasiado alto, hecho que motivó que los astros se quejaron a Zeus y que este, para evitar una conflagración universal, lo fulminara, precipitándose en el río Erídano, donde sus hermanas, las Helíades, le rindieron honores fúnebres (Grimal, 1981: 191).

17.- Verso suelto.

EUFEMIANO	¿Por qué crecen las penas y sollozos cuando crecidos suben más mis gozos?	
AGLES	Ay, señor, que este hijo nuestro es hijo de importunas plegarias, y así creo que han los cielos de aguar mi regocijo con juicio oculto y singular trofeo. En sueño breve, en oración prolijo, en obras casto, firme en su deseo	175
	contemplo a Alejo templo de Dios vivo, humilde y pobre, y en amor esquivo; su corazón probé diversas veces con fuego de afición y me responde: «Madre, mira que es vano cuanto ofreces, y en otra prenda mi afición se esconde».	180
	«¿A qué fuego o diamante te enterneces? ¿Do está tu amor?», le dije, y dijo: «Adonde sus ojos fija el águila en lo alto, que a Dios conquistó y su amor asalto».	185
EUFEMIANO	Yo sé que Alejo mudará de intento. Amonio, ¿no está en casa?	190
AMONIO	Ya ha venido con lauro del estudio, más contento que si trujera el imperial ceñido.	
EUFEMIANO	¿Pues cuándo llegó?	
AMONIO	Ahora.	
EUFEMIANO	Ya le siento, anda, ve, tráeme aquel rico vestido que encierra mi recámara.	195
AMONIO	Ya torno.	
	<i>Vase Amonio</i>	
AGLES	Ay, hijo, de mi casa sol y adorno.	
	<i>Sale por otra parte Alejo en cuerpo y en traje de estudiante y Giraldo con él</i>	
ALEJO	Dadme que bese, señor, <i>De rodillas</i> vuestra mano.	
EUFEMIANO	En hora buena vengáis.	200
AGLES	Oh, mi dulce amor, tu vista ahuyenta mi pena	

	y después torna mayor.	
EUFEMIANO	Con gran regocijo os veo.	
ALEJO	Vuestra presencia le causa.	205
GIRALDO	También el rico trofeo que hoy ha levantado es causa del gozo de su deseo. ¡Victorioso y laureado por la Academia está!	210
EUFEMIANO	Gran contento me habéis dado, mas no volváis más allá, no se pierda lo ganado, sed como el aventurero que clava al toro primero y después, con buena traza, desembaraza la plaza triumfante, orgulloso y fiero.	215
ALEJO	¿Qué es esto, Dios?	
AMONIO	Aquí están los vestidos.	
EUFEMIANO	Hijo amado, quisiera veros galán.	220
ALEJO	Señor, ¿así no os agrado? ¿Dónde, oh Dios, sus fines van?	
AGLES	Da gusto a tu padre, amores.	
ALEJO	¿Que así entre puertas me cojan?	225
AMONIO	Los ojos rasa.	
AGLES	No llores.	
ALEJO	¿Del vestido me despojan domésticos salteadores?	
EUFEMIANO	A desnudarle ayudad.	
	<i>Vayan desnudándole la sotana y vístanle de galán, y antes de ponerle la ropilla le saquen la cadena que trae ceñida al cuerpo</i>	
ALEJO	Señor, con vuestra licencia yo lo haré aparte.	230
EUFEMIANO	Acabad.	
AGLES	Que aún huya nuestra presencia, ¿hay más casta honestidad? No te receles mis ojos, pues tu carne es carne mía.	235

ALEJO	Guardad bien esos despojos, que podrán ser algún día consuelo de mis enojos. Madre, no me des más pena.	
AGLES	Hijo, ¿qué es eso que abulta?	240
AMONIO	Es una oculta cadena.	
ALEJO	Pues la que a Dios me encadena está adentro más oculta.	
AGLES	¿Qué yerros has cometido para que tus carnes rompa el hierro?	245
ALEJO	Un cuerpo ungido, no porque esté corrompido mas porque no se corrompa.	
	<i>Da la cadena a Amonio</i>	
	Guarda, Amonio, este tesoro, que aunque hierro más que el oro le precio que Arabia cría. ¡Ay, mi divina María!	250
AGLES	¿Qué María?	
ALEJO	La que adoro.	
AGLES	¿Teneisla amor?	
ALEJO	Sí, señora.	
AGLES	¿Entiendes lo que es?	
ALEJO	Sí, entiendo.	255
AGLES	¿Sabes amar?	
ALEJO	Aun no agora, pero mientras va aprendiendo por amar, el alma adora.	
EUFEMIANO	Señora, no le entendéis, acabalde de vestir.	260
AGLES	¡Qué bien, mi amor, parecéis!	
AMONIO	No hay cierto más que pedir.	
AGLES	Gallardo talle tenéis.	
	<i>Está vestido</i>	
EUFEMIANO	Ceñilde esta espada.	
AMONIO	Viene nacida.	
EUFEMIANO	Valiente estáis.	265

	lo que pido, señor, es que para hablar en secreto con Dios un rato me des. En su centro el alma quiere descargar tan grave carga, tu paciencia un poco espere, que carga tan grave y larga no es mucho se considere.	305
EUFEMIANO	Abrazadme, y entretanto que la noche tiende el manto y por vuestra esposa voy, ofreceldo a Dios.	310
AGLES	Ya doy fin a mi prolijo llanto.	
	<i>Abrázale</i>	
	¡Hijo de mi corazón, mi fruto de bendición que promete eterno fruto!	315
	<i>Apártese</i>	
GIRALDO	Es a lo divino astuto, yo pienso que trazas son. Ya fandularios ²⁰ afuera, vademécum, ²¹ adiós, hijo,	320
	<i>Arrójalo</i>	
	cuellecita ²² en faltriquera, por otro norte me rijo, adiós, gramuza hechicera.	
	<i>Vanse todos y queda solo Alejo</i>	
ALEJO	Gloria a Dios, velas alzastes, domésticos enemigos, y en calma el alma dejastes abriendo a puros contrastes a la mar y olas postigos. ¿Yo a mujer dar obediencia	325

20.- *faldulario*: «falda vieja, desaseada y despreciable» (*Aut.*). Se trata de una alusión despectiva a la indumentaria de los estudiantes, que consistía en «una especie de sotana corta de amplios vuelos con aperturas para sacar los brazos» (Fortum Sanz, 1984: 113).

21.- *vade*: «cartapacio o funda de cartones cubiertos con bandana en que llevan los estudiantes y guardan los papeles que escriben en escuelas. Llámale también vademecum» (*Aut.*).

22.- *cuello*: «remate de la sotana de los eclesiásticos y estudiantes que rodea y cubre el pescuezo» (*Aut.*).

	de mi cuerpo?, ¿ya apesgado ²³ con tal carga?. No hay paciencia, pues de casado a cansado una letra diferencia.	330
	¿Cómo he de poder crecer si me cargan cuerpo y alma que casta y pura ha de ser? Malos años, ¿dar la palma de castidad yo a mujer?	335
	<i>Mira el retrato</i>	
	En verdad que esta pintura es hermosa, mas no dura limpieza y belleza en ella, pues por ser limpia es más bella la Virgen en su hermosura.	340
	<i>Suenen adentro una caja y salgan armados Lucifer retirándose del Ángel que le dará de cuchilladas</i>	
LUCIFER	¡Infernal abismo, al arma, que a ella un rapaz provoca!	345
ÁNGEL	¡Cielo, toca al arma, toca, que aunque Lucifer se arma su fuerza a mi brazo es poca!	
ALEJO	¡Ay, santo Dios, que me abraso!	
LUCIFER	¡Ángel tente!	
ÁNGEL	¿Cómo? Paso y mira que eres demonio.	350
LUCIFER	Alejo, ¿y del matrimonio que Dios honró no haces caso?	
ÁNGEL	Sí, pero más excelente es el alma virgen casta.	355
	<i>Como van diciendo se van dando</i>	
LUCIFER	La concupiscencia ardiente, ¿qué fuego apagalla basta?	
ÁNGEL	Dios, que es limpia y fresca fuente.	
ALEJO	¡Oh, qué bien que tú me ayudas! Agua, que se abrasa el pecho.	360
	<i>Suelta la capa</i>	

23.- apesgado: «cargado» (Aut.).

LUCIFER	Pues arrópate si sudas, deja a tu amor satisfecho y a tu consciencia sin dudas; mozo eres, bizarro y bello, gozas tus floridos años, rinde al matrimonio el cuello.	365
ÁNGEL	Huye, Alejo, sus engaños, echa al pecho casto el sello.	
ALEJO	¡Dale, que me das la vida!	
LUCIFER	Justicia de Dios, ¿qué es esto? ¿Que me pones en huída?	370
ÁNGEL	Ya que la noche ha traspuesto, salga la aurora lucida.	

Suena música, huye Lucifer, descúbrese un trono con tres sillas, en medio Cristo nuestro Señor, a la mano izquierda su madre, a la derecha la Hermosura divina, la más bella y rica que se hallare, el Ángel abajo y Alejo de rodillas

ALEJO	Cielos, ¿qué gloria que veo? A ojos que tal bien ven, pues bien por bien no hay más bien, ciegue el más alto deseo. Ángel, dime dónde estoy, que según absorto miro solo miro, que me admiro, sin saber quién son o soy.	375
VIRGEN MARÍA	¿No me conoces a mí, Alejo?	
ALEJO	No lo sé yo, los ojos dicen que no mas el corazón que sí. El espíritu ligero esas voces reconoce, mas del cuerpo no conoce la vista, como grosero, que gloria tan peregrina no sabe aún decir si ha visto.	385
VIRGEN MARÍA	Yo soy María.	
CRISTO	Yo Cristo.	
HERMOSURA DIVINA	Yo la Hermosura divina.	
ALEJO	Muy bien, mi Dios, con el hombre en decir el nombre hacéis, pues que no sabe sabéis saber las cosas sin nombre.	390

LUCIFER	¡Buena flema a mi tormento, allá cantan y acá rabio! ¡Ábreme, Cristo, a mi agravio que es nulo ese casamiento!	435
ÁNGEL	Lucifer es.	
ALEJO	No le abras.	
CRISTO	Entre, no importa.	
LUCIFER	Buen juez, ¿mano y palabra otra vez? ¡Más de quinientas palabras!	440
CRISTO	¿Qué quieres?	
LUCIFER	Sí que lo ignoras, por mi fe que es lindo aliño, ¿con dos mujeres a un niño me lo casas en dos horas?	445
ÁNGEL	Mientes, que él a nadie ha dado palabra.	
LUCIFER	¿Cómo que no? ¿Pues no se la vi dar yo? Reniego de mi pecado.	
ÁNGEL	En casamientos la palma lleva el alma.	450
LUCIFER	Ese es mi punto.	
ÁNGEL	¿Qué me preguntas?	
LUCIFER	Pregunto, ¿júntanse bien cuerpo y alma? Texto es expreso de Dios, que el cuerpo, que el alma encierra, le hace a fuego y sangre guerra sin hacer paces los dos.	455
ÁNGEL	Anda, bachiller de texto, ¿no ves que Dios le hace casto?	
LUCIFER	Pues ya en balde le contraste jubilando en la de sexto. ²⁵	460
ÁNGEL	Ya la corona le ofreces, le ofreces, digo, la goza.	
LUCIFER	Mejor suena una corozza ²⁶ por ser casado dos veces;	465

25.- Alusión al sexto mandamiento, en el que se insta a no cometer adulterio.

26.- *corozza*: «capiroto o cucurucho que se hace de papel engrudado y se pone en la cabeza por castigo y sube en dismisión poco más o menos de una vara, pintadas en ella diferentes figuras conforme el delito del delincuente, que ordinariamente son judíos, herejes, hechiceros, embusteros y casados dos veces, consentidores y alcahuetes. Es señal afrentosa y infame» (*Aut.*).

	lindo cuento, a Alejorico, noble, hermoso, con regalo, sin saber del pan o el palo ²⁷ me le hacen un santico; regalado acá en el suelo,	470
	vano como el mundo vano, ¿después de camino llano en palmitas en el cielo? <i>Duobus dominis servire nemo potest</i> ²⁸ son tus leyes, pero van do quieren reyes, no a mí por más que las tire. ¿Porque a tu madre la llama mama un angélico es ya?	475
	Taita y mama, acá y allá, ¿también tenga taita y mama?	480
CRISTO	¡Calla, abismo de maldades! ¡Échale de los estrados!	
LUCIFER	También somos desterrados acá por decir verdades.	485
	<i>Comienza a irse y vuelve</i>	
CRISTO	¡Vuelve a mí, justicia invoco contra ti!	
LUCIFER	Ya, Dios, escucho.	
CRISTO	Lo que piensas tú que es mucho Alejo lo estima en poco, porque este traidor lo entienda, ¿padre y madre tú por mí dejarás?	490
HERMOSURA DIVINA	¿Y esposa?	
ALEJO	Sí.	
LUCIFER	Ese es dicho, hacer hacienda. ²⁹	
CRISTO	Tú verás cuán de justicia te cumplo. ¡Salte!	
LUCIFER	Ya salgo. Eso sí, cuéstele algo pues tanto es lo que codicia.	495

27.- *del pan y del palo*: «frase proverbial que enseña no se debe usar del excesivo rigor, sino mezclar la suavidad y el agasajo con el castigo» (Aut.).

28.- «Ninguno puede servir a dos señores» (Mateo 6:24).

29.- *hacer hacienda*: «frase que se usa frecuentemente para explicar que es menester y hay que hacer o trabajar algo, y también para exhortar o avisar que se haga lo que hay que hacer» (Aut.).

Vase

CRISTO Ya libre dale la mano
a mi Hermosura divina,
padrino soy.

VIRGEN MARÍA Yo madrina. 500
¡Oh vínculo soberano!

*Suene música y esté de rodillas Alejo, y dé la mano a la Hermosura divina,
y desaparezca todo y él quede*

ALEJO ¡Oh, qué gloria inenarrable!
Toque que el alma estremece.

VIRGEN MARÍA Hoy a tu padre obedece
hasta que el alma te hable. 505

ALEJO Espera gloria, ¿a do vas?
Que a la divina luz tuya
no es maravilla el sol huya,
pues tú resplandesces más.
Mano que tocó a tal mano 510
cualquier otro toque apoque,
que ya afinada en tal toque
a otras manos da de mano.

Si a tu toque el resorte
del alma llena los senos, 515

¿qué será cuando más llenos
los beatifique tu corte?
Mas de mi mal los correos
siento y ruido carrozas,
divina Hermosura, gozas 520
tú sola de mis deseos,

mas, pues mandas que obedezca,
Señor, las bodas celebros
hasta que el dulce requiebro
de vos oírle merezca. 525

Vase, sale el mayor acompañamiento que pudiere y al fin Eufemiano y María, bien vestida

EUFEMIANO El sol apenas sus doradas trenzas
corriendo va a bañar en el ocaso
cuando a ilustrar mi casa tú comienzas
con luz más clara y más ligero paso.
Por muchos años mi familia ilustre 530
la tuya, y no sea ya escaso
el cielo en darnos fruta que la ilustre.

MARÍA	Claro Eufemiano, tú con tu nobleza das a mis padres honra y a mí lustre, mi vara ilustre aspira hasta la alteza del tronco tuyo, estirpe generosa que el fruto ha de igualar a la grandeza.	535
EUFEMIANO	¿Sabe Alejo que en casa está su esposa?	
AMONIO	Aunque dello no diera el ruido aviso verlo pudiera por su luz hermosa que mi señora traella sola quiso. <i>Ap</i> (Y aun plegue a Dios con ella alegre venga, más esquivo en las bodas que Narciso). ³⁰	540
EUFEMIANO	Amonio, sube y di no se detenga, que tanto perderá de gozo y gloria cuanto de espacio su tardanza tenga.	545
	[<i>Vase Amonio</i>]	
MARÍA	[<i>Ap</i>] (Algo da en affigirse mi memoria, mas infeliz Penélope no sea dando al mundo más nueva y triste historia). ³¹	
	[<i>Salgan Amonio, Alejo y Agles</i>]	
AGLES	Ya está en tu casa, Alejo, quien desea darte sus brazos y enlazar tu mano, más bella que la luz que al sol rodea.	550
ALEJO	En verdad que es hermosa.	
AMONIO	Ya, Eufemiano, Alejo viene.	
MARÍA	¡Qué gentil mancebo!	
AGLES	Esta es tu esposa.	
ALEJO	Mucho en ella gano.	555
MARÍA	Otro Apolo ³² parece, y rubio Febo. ³³	
ALEJO	<i>Ap</i> (Bella es a maravilla, aunque es más bella aquella que en el alma impresa llevo).	
EUFEMIANO	¿No ves, hijo, a tu esposa? ¿O es que vella su bella luz te impide y admirado	560

30.– Personaje mitológico de extraordinaria belleza, hijo del dios Cefiso y la ninfa Liríope, que pese a ser objeto de la pasión de numerosísimas doncellas, siempre permanecía insensible ante ellas (Grimal, 1981: 369-370).

31.– Alusión a la mujer de Ulises, célebre por haber guardado la fidelidad a su marido durante veinte años, mientras este participaba en la guerra de Troya (Grimal, 1981: 419). Si bien en este momento de la comedia la alusión a Penélope viene a funcionar a modo de presagio funesto por parte de María, esta tenderá, a lo largo de toda la obra, a identificar su situación con la de la mujer de Ulises, por lo que, como se verá en lo sucesivo, será un motivo recurrente en sus plantos.

32.– Deidad grecolatina considerada generalmente como personificación del sol (Grimal, 1981: 54).

33.– Epíteto de Apolo, que significa «el Brillante» (Grimal, 1981: 195).

	<p>pasmas absorto contemplando en ella? Del matrimonio Dios honró el estado, en él puedes ser santo y de mis canas con nietos renovar el tronco helado.</p>	
ALEJO	<p>No sé, señor, por qué mi gusto allanas³⁴ estando al tuyo tan rendido en todo, aunque en mandallo yo pierdo y tú no ganas, a mi esposa no afrentes dese modo que pensará no estimo su belleza. <i>Ap</i> (Aunque ha de parar toda en polvo y lodo).</p>	565
EUFEMIANO	<p>¡Oh, hijo, de mis años fortaleza!</p>	570

Abrázalo

	<p>Desde el suelo a mis brazos te levanta, inclinaré en tus hombros mi cabeza; del tronco nuestro generosa planta frutos de bendición altos extiende y en gloria a los pasados adelanta.</p>	575
MARÍA	<p>Su discreción me admira y me suspende.</p>	
EUFEMIANO	<p>Daos ya las manos, pues con tal enjerto nuevos pimpollos mi vejez pretende.</p>	

Danse las manos los esposos

ALEJO	<p>Yo os doy mi palabra y mano.</p>	580
MARÍA	<p>Mi mano y palabra os doy.</p>	
ALEJO	<p>Yo quien gana en ello soy.</p>	
MARÍA	<p>Yo soy la que en ello gano.</p>	
ALEJO	<p>Mi esposa sois.</p>	
MARÍA	<p>Vos mi esposo.</p>	
ALEJO	<p>Vuestro soy.</p>	
MARÍA	<p>Y yo soy vuestra.</p>	585
ALEJO	<p>Ya se ha unido el alma nuestra.</p>	
MARÍA	<p>Dichosa yo.</p>	
ALEJO	<p>Yo dichoso.</p>	
EUFEMIANO	<p>¡Casi de gozo reviento! ¡Día de mis regocijos! A gloria de Dios, mis hijos, hagáis este casamiento.</p>	590

34.- *allanar*: «vencer reparos, embarazos, dificultades o inconvenientes para conseguir o alcanzar alguna cosa que se desea» (*Aut.*).

MARÍA	Ay de mí, que ya me ensayo para otro dolor mayor.	
<i>Éntrase Agles con María medio desmayada y salga herido Andronio</i>		
ANDRONIO	¡Ay Jesús! ¡Ay confesión!	
ALEJO	Andronio, ¿qué es esto? Di.	
ANDRONIO	Lo que por ser merecí de hacienda ajena ladrón; por no seguir tus consejos cual precipitados mozos pintamos cerca los gozos y la muerte y pena lejos.	660 665
	Con Valerio yo en el golfo me engolfé de un adulterio, y en él ya es muerto Valerio y yo en la muerte me engolfo.	
	Tomad, mozos, escarmiento en mí y en mi triste suerte, sabed que la vida es muerte, pues no hay de vida un momento. Ay, ya sale el alma apriesa, Señor, <i>miserere mei</i> , ³⁶	670 675
	no haber guardado tu ley por quien eres, Dios, me pesa; perdono a quien justamente me mató, Jesús.	
ALEJO	Ya es muerto, del juvenil desconcierto qué tarde que se arrepiente. Llevalde a su padre.	680
AMONIO	Vaya.	
EUFEMIANO	Con tu esposa te entra, hijo.	
GIRALDO	Bien Alejo se los dijo y ellos le daban la baya. ³⁷	685
<i>Llévanle y queda solo Alejo</i>		
ALEJO	¿Que esto en esta vida pase? Loco es quien della se fia, y mayor loco sería yo si della me fiase.	

36.- «Ten piedad de mí»; se trata de las primeras palabras del salmo 51 en su versión latina.

37.- *baya*: «zumba, matraca, vejamen compuesto de palabras picantes y dichas con intención y a fin de que otro se corra y avergüence» (*Aut.*).

¡Que haya de perder ahora
mi castidad! 690

Diga la Hermosura divina como eco tras de Alejo

HERMOSURA DIVINA	Tú no harás, porque te ama mucho más a quien tu alma hermosa adora.	
[ALEJO] ³⁸	¿Qué voz esta alegre y pura por quien en la gloria estoy?	695
HERMOSURA DIVINA	Tu primera esposa soy, de Dios divina Hermosura.	
ALEJO	¡Oh, mi Hermosura divina! ¿Adónde tu amor se aleja?	
HERMOSURA DIVINA	Oye y ve, esposo, y tu oreja a mis palabras inclina.	700
ALEJO	Habla para que te entienda el alma a la tuya unida.	
HERMOSURA DIVINA	Tu madre y tu padre olvida, gloria, casa, honra y hacienda.	705
ALEJO	Pues al punto saldré, esposa, que en ti mis gustos están.	
HERMOSURA DIVINA	Eres esposo galán y yo en extremo celosa.	
ALEJO	Según eso, ¿de riqueza ni galas no habrá memoria?	710
HERMOSURA DIVINA	De adentro es toda tu gloria, que lo demás es corteza.	
ALEJO	¿Dónde iré, mi norte y guía, ya que he de salir de Roma?	715
HERMOSURA DIVINA	Por norte a mis luces toma, que mi inspiración te guía.	
	<i>Desaparece y vuelve el rostro Alejo</i>	
ALEJO	Reina, ¿a do subes volando, que al fuego en presteza igualas? Pues de mi amor las dos alas te irán a vuelo alcanzando; escóndeste entre las nubes y encúbraste en las estrellas, que siendo hermosura dellas porque no se eclipsen subes.	720 725

38.- Aunque en el manuscrito no se especifica quién declama estos versos, por sentido debería hacerlo Alejo.

	salid haciéndoos pedazos, solo servís de hacer bulto al alma y impedir sus brazos. Riquezas afuera, llenas de congojas y de penas, que el vestido antiguo visto, que pues no os aprobó Cristo, no sois vosotras muy buenas.	830
	<i>Vístese el hábito de estudiante</i>	
	Quiero estas joyas llevar para los pobres y afuera lo demás, alto a la mar, que si rico ser quisiera fuera por tener qué dar.	840
	<i>Suene un clarín y salgan dos marineros</i>	
MARINERO PRIMERO	Ea, el clarín toque a leva.	
MARINERO SEGUNDO	Zarpa.	
ALEJO	A punto está la flota, nuevo gozo y gloria nueva. ¿Dónde, amigo, su derrota ⁴¹ lleva?	845
MARINERO PRIMERO	Hacia Edesa la lleva.	
ALEJO	¿Puede embarcarme?	
MARINERO SEGUNDO	¿Y el flete?	
ALEJO	¿Qué pides?	
MARINERO PRIMERO	Florines siete.	
	<i>Dale Alejo algunos dineros</i>	
ALEJO	Tomad.	
MARINERO SEGUNDO	Iréis contento, que el mar en leche ⁴² promete bonanza y buen soplo el viento.	850
MARINERO PRIMERO	Bella calma.	
ADENTRO UNO	Bella.	
TODOS	Bella.	
[MARINERO SEGUNDO] ⁴³	Retumben esos clarines.	

41.- *derrota*: «rumbo de la mar que siguen en su navegación las embarcaciones» (*Aut.*).

42.- *mar en leche*: «mar sosegado y sin agitación» (*DRAE*).

43.- En el manuscrito no se especifica quién declama este verso. Enmendamos siguiendo la alternancia de intervenciones entre el marinero primero y el marinero segundo que presenta esta sección.

	las cuales guardaré yo por despojos de mi fe.	880
EUFEMIANO	Vuelve, Amonio, y por mi casa discurre y ve si le encuentras.	
AMONIO	Ah, señor, más lejos pasa.	
EUFEMIANO	Ve, que tu flema me abrasa, ¿por qué en su retrete ⁴⁴ no entras?	885
<i>Vase Amonio</i>		
AGLES	¡Ay, que estos son sus vestidos!	
MARÍA	Partido es mi Alejo y van con él mis bienes partidos, mas ni aun partidos están pues todos con él son idos. ¡Ay, esposo!	890
AGLES	¡Ay, ay de mí!	
EUFEMIANO	Mi señora, no te alteres que él volverá.	
AGLES	Señor, sí, volverá con mis placeres y nunca volverlos vi. Hijo.	895
MARÍA	Esposo.	
AGLES	De mis ojos clara luz.	
MARÍA	Luz de mi vida.	
AGLES	¿Quién te causó, Amor, enojos?	
EUFEMIANO	¿Quién, mi Josef, tu homicida fue y me dejó tus despojos? ⁴⁵	900
MARÍA	Viento en popa, suelta nave que entre los ojos se va, humo que volver no sabe, tesoro que oculto está y se ha perdido la llave, maravilla que florece al sol y siente desmayos con su ausencia y desfallece en invierno, del sol rayos	905 910

44.- *retrete*: «cuarto pequeño en la casa o habitación destinado para retirarse» (*Aut.*).

45.- Alusión al pesar que sintió Jacob al serle comunicada la supuesta muerte de José, su hijo predilecto, por parte de sus hermanos, pues éstos, celosos de él, lo echaron dentro de un pozo seco y ensangrentaron sus ropajes para hacerle creer a su padre que había sido atacado por un animal salvaje (*Génesis 37:1-34*).

AMONIO	Seré una águila en el vuelo, mediré con pies de Apolo los dos extremos del suelo.	
MARÍA	Poco harás si aun hasta el cielo no subes do aspira él solo.	945
EUFEMIANO	Saquen lutos, pues tributo ya paga a mi vida el hijo de mi estirpe, es virtud fruto que ausente mi regocijo, ¿qué me queda más que luto?	950
MARÍA	Padres, ¿por qué me lo distes, para dar doblada pena?	
AGLES	Glorias mías, ¿dónde os fuistes?	
GIRALDO	El eco triste que suena enluta paredes tristes	955
EUFEMIANO	Hijo.	
AGLES	Vida.	
MARÍA	Esposo, amores.	
EUFEMIANO	No llores.	
MARÍA	Y tú no llores.	
AGLES	¡Ah, cansados casamientos! Si hijos no tienen, tormentos, y si los tienen, mayores.	960
EUFEMIANO	Basta.	
AGLES	Basta.	
MARÍA	Por ti quede.	
AGLES	Vamos.	
MARÍA	Lloraré yo sola, que por mí quedar no puede.	
EUFEMIANO	Ven hija.	
MARÍA	¡Ay, que a una ola otra más brava sucede!	965

Vanse todos

JORNADA SEGUNDA

Salen comiendo escudillas de brodio⁴⁹ Tinelo, cojo, Barahona, manco, Cepeda, ciego y Gomecillos su mozo. Toda esta [e]scena se dé en la del B. Estanislao⁵⁰

[CEPEDA	Buen brodio.	
GOMECILLOS	Caldo del cielo.	
BARAHONA	¡Ox, cómo quema!	
CEPEDA	Soplaldo.	
TINELO	Poco pan y mucho caldo.	
CEPEDA	¿Mucho se te hace, Tinelo?	970
	Dame, y a dos sorbetones verás que sin alma queda.	
TINELO	Mucho sabe, sor ⁵¹ Cepeda, vaya y aprenda oraciones.	
CEPEDA	El salterio con musetas ⁵² con que sale. ¡Gomecillos, no comas a dos carrillos, ni más que dos dedos metas!	975

Come Gomecillos con el ciego ambos a dos en una escudilla

GOMECILLOS	Como como una damita.	
CEPEDA	Mejor dirás con ahínco, ¿y estos mandamientos cinco son de la Iglesia bendita? Yo los guardaré esta vez.	980

Cógesele la mano y muérdela

GOMECILLOS	¡Ay, que los dedos me tranza! Veamos si ahora alcanza no con cinco mas con diez.	985
------------	--	-----

Huye con la escudilla y da Cepeda tras Gomecillos

CEPEDA	¡Por el siglo de mi agüelo, si en el cerebro os escondo el palo le deje mondo!	
--------	--	--

49.– *brodio*: «el caldo con berzas y mendrugos que se da a la portería de los monesterios» (Cov.).

50.– Recuérdese que, como quedó dicho en el apartado introductorio, el texto de la *actio* está transcrito en la *Comedia del beato Estanislao*.

51.– *sor*: «voz familiar que vale señor» (Aut.).

52.– *muceta*: «cierto género de vestidura a modo de esclavina que se ponen los preladados sobre los hombros, y se abotona por la parte de adelante» (Aut.).

*Dé el ciego tras Gomecillos, ténganle los otros dos y cójanle la bota y beban,
y después la vuelvan vacía do antes estaba*

GOMECILLOS	Ten Barahona y Tinelo.	990
TINELO	Coge, traidor, la botilla.	
CEPEDA	¡Dejadme!	
GOMECILLOS	Bebé los dos.	
CEPEDA	¡Ladrón!	
GOMECILLOS	Yo me iré de vos. ¡Tené, que me descostilla!	
BARAHONA	Acabá.	
GOMECILLOS	Tú se la vuelve.	995
TINELO	Cepeda, baste el enojo.	
CEPEDA	No, traidor, que sí me enojo.	
BARAHONA	Por mí esta vez se absuelve.	
CEPEDA	Ora bien, dadme la bota, cantando no la tumbéis.	1000

*Hácense amigos, y al dar la bota vaya de mano en mano deteniéndose en cantar unos
mientras beben los otros y dánsela vacía al ciego y huyan dél luego*

GOMECILLOS	Ut, ⁵³ re.	
TINELO	Mi, fa.	
BARAHONA	Sol.	
CEPEDA	¿Qué hacéis?	
GOMECILLOS	¡Torná a huir!	
CEPEDA	¡Ay, que no hay gota! ¡Ay!, la sangre se me ha helado y el cuerpo se me desalma, que estar la bota sin alma es estar yo desalmado.	1005
GOMECILLOS	Nues amo, ¡al re, mi, fa, sol echávades al compás?]	
CEPEDA	¡Ladrón, tú lo pagarás antes que se ponga el sol!	1010

*Salga Alejo, peregrino pobre, con un viejo trayéndole de la mano y siéntele,
y váyale dando de comer con cuchara, dándole los demás la baya*

ALEJO	Comed, padre, a vuestro gusto, dárosle he yo por mi mano.	
-------	--	--

53.- *ut*: «primera voz de la música de las seis del hexacordo, y la más baja de todas» (*Aut.*). Se trata del nombre que recibía antiguamente la nota musical *do*.

POBRE	Sentaos, hijo.	
ALEJO	Padre anciano, sentaos que yo soy robusto. Arrimaos a la pared.	1015
POBRE	Dios os pague tal cariño.	
TINELO	Dale papitas al niño.	
POBRE	Malas lenguas son.	
ALEJO	Comed. ¿Sábeos bien?	
POBRE	Mirá si sabe.	
ALEJO	Ea, comed poco a poco.	1020
GOMECILLOS	Limpia, que se sorbe el moco.	
ALEJO	Abrí.	
GOMECILLOS	El cucharón no cabe.	
POBRE	A tal tiempo tal merced, no he comido hasta la una.	
BARAHONA	¿Viste el niño y mozo en cuna?	1025
POBRE	Malas almas son.	
ALEJO	Comed.	
CEPEDA	Busca para el pan un rallo. ⁵⁴	
GOMECILLOS	Límpiale la boca sucia.	
TINELO	Ponle un babador, que ensucia a la cola de un caballo.	1030
POBRE	Beber quiero.	
ALEJO	¿Tenéis sed? Bebed.	
CEPEDA	Eso bien lo aclara, que se cuela sin cuchara.	
POBRE	¡Oh emulaciones!	
ALEJO	Comed.	
<i>Sale Amonio de camino</i>		
AMONIO	No dejo en árbol hoja que no cuente ni palmo en tierra que mi pie no mida, registro con los ojos a los montes, sobrepujo horizontes, ya el sol a mis espaldas, ya a la frente, conservo apenas la delgada vida	1035 1040

54.- *rallo*: «instrumento [...] que se reduce a una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en el cual están abiertos y como sembrados unos agujerillos ásperos, con los cuales se desmenuza el pan, queso y otras cosas estre-gándolas contra él» (*Aut.*).

	con el sueño y comida, la más remota gente de un polo a otro sabe mi venida. ¡Oh, señor caro!, ¿do tu sol se esconde? Si vives da tu luz y si está muerta	1045
	muéstrame de tu féniz las cenizas, ¿por qué esquivo eternizas tu nombre con crueldad? ¡Ay de mí! ¿Adónde iré sin ti?, porque mi nueva cierta mayor dolor despierta.	1050
	Si estás cerca responde y a tantos golpes no cierras la puerta.	
ALEJO	Amonio es este que en vano me busca, pues Dios me encubre.	
CEPEDA	Hola, gente se descubre.	1055
	Gomecillos, ten la mano.	
TINELO	Doleos de mí, caballero, dadme alguna limosnilla.	
BARAHONA	Por la Virgen sin mancilla que me deis algún dinero.	1060
CEPEDA	Manden rezar la oración de Dios espíritu santo, de la Madalena el llanto, ⁵⁵ conversión del buen ladrón. ⁵⁶	
	Una plegaria piadosa	1065
	a las ánimas benditas, las tres victorias ínclitas ⁵⁷ de santa Tecla gloriosa, ⁵⁸ de Pedro la negativa, ⁵⁹	
	la pasión que hace llorar	1070
	a la Virgen singular, oración y rogativa, encomenda al santo Ángel de su guarda, ⁶⁰ a san Andrés	

55.- Personaje bíblico que, según la tradición católica, estaría vinculado a varios episodios protagonizados por el llanto, como el del lavatorio de pies de Cristo con lágrimas (González Hernando, 2015: 82).

56.- Alusión a uno de los dos ladrones que, según el Nuevo Testamento, fueron crucificados al mismo tiempo que Jesucristo, y que, clavado en la cruz, se convirtió (*Lucas* 23:39-43).

57.- Aunque editamos según la norma actual, nótese el desplazamiento de la sílaba tónica para no romper la métrica y la rima del verso que presenta el texto original.

58.- Referencia a las tres veces que, según la tradición, fue salvada milagrosamente santa Tecla de Iconio de la muerte.

59.- Mención al episodio bíblico de la negación de san Pedro, que, según recogen varios Evangelios del Nuevo Testamento, tras ser prendido Jesucristo negó ser uno de sus discípulos por miedo a ser ajusticiado.

60.- Alusión a los ángeles custodios que, según la tradición católica, guardan la existencia de los creyentes.

	lavatorio de los pies ⁶¹ y aparición del Arcángel. ⁶² Que tiene el ciego parola. ⁶³	1075
AMONIO		
	<i>Da limosna a todos</i>	
	Tomá, amigos.	
BARAHONA	¡Oh, qué franco caballero!	
TINELO	Al pie del banco da una limosnilla sola.	1080
AMONIO	Tomá.	
CEPEDA	¿A qué oración se acoge?	
AMONIO	A la Virgen; tomá vos.	
CEPEDA	¡Oh, Virgen madre de Dios!	
	<i>Dale al ciego y vase rezando</i>	
BARAHONA	Con buen orden se recoge. Vos sois Virgen sin mancilla. Ah, compañeros, ¿no andamos?	1085
TINELO	¿Adónde?	
CEPEDA	Donde acabamos el rezo, a la tabernilla.	
	<i>Vanse, queda Amonio, Alejo y el viejo</i>	
ALEJO	Amigo, a este pobre viejo una limosna le dad.	1090
	<i>Repara Amonio en Alejo</i>	
AMONIO	¡En el lenguaje y edad se parece aqúeste a Alejo!	
ALEJO	¿Qué reparáis?	
AMONIO	¿Qué reparo? En que os diera yo un tesoro si lo que dudando ignoro lo supiera cierto y claro.	1095
ALEJO	¿Pues qué ignoráis?	

61.– Tal como se recoge en el Evangelio de san Juan, Jesucristo lavó los pies de sus discípulos durante la Última Cena, entre los que se encontraba san Andrés. En dicho evangelio no se destaca a la figura del santo durante este episodio, por lo que entendemos que el dramaturgo se hizo eco de él por motivos métricos.

62.– Referencia a san Miguel Arcángel, custodio de Jesucristo y protector de la Iglesia según la tradición católica.

63.– *parola*: «labia, facundia en el hablar y expedición en el decir» (*Aut.*).

AMONIO	Lo que busco.	
ALEJO	¿Qué buscáis?	
AMONIO	Al sol del día. <i>Ap</i> (O es quimera, o fantasía, o en la misma luz me ofusco).	1100
ALEJO	¿Sol buscáis acá en el suelo? Esa es ignorancia crasa.	
AMONIO	Es este sol de una casa a quien hizo noche el cielo.	
POBRE	Hijo, adelante no pases, que esas son cosas muy hondas, a mi pobreza respondas con dinero y no con frases.	1105
AMONIO	Tomad pues y mis intentos encomendad, padre, a Dios.	1110
	<i>Dale limosna al pobre y se va</i>	
POBRE	Yo lo haré.	
ALEJO	Vaya con vos.	
POBRE	¿Quién me pone en argumentos?	
AMONIO	[<i>Ap</i>] (De su voz y años retrato es aqueste peregrino).	
ALEJO	Contadme vuestro camino.	1115
AMONIO	Sí, si estáis atento un rato: En la cabeza del orbe en tiempos pasados Roma y de la cristiana Iglesia primera cátedra agora,	1120
	Eufemiano, ramo ilustre de estirpe más generosa que honró con diadema y lauro Juno ⁶⁴ en paz, Marte ⁶⁵ en vitoria, ungido al yugo amoroso	1125
	con Agles, noble matrona, no tuvieron otro fruto más que esperanzas en hojas, mas por ayunos y llanto, oraciones y limosnas,	1130
	golpes a quien Dios las puertas abre de misericordia,	

64.– Divinidad romana asimilada a Hera. Su festividad se celebraba el uno de marzo, día de las calendas, fecha en la que se festejaba el aniversario de la paz entre romanos y sabinos (Grimal, 1981: 298).

65.– Deidad romana identificada con Ares, dios helénico de la guerra (Grimal, 1981: 334).

les dio con mano abundante un hijo bello, que colma la esperanza de sus frutos	1135
y los frutos de su gloria; corrió en años y virtud y letras tan a la posta que a largas ventajas daba alcance en pequeñas horas,	1140
casalle su padre quiso y una virgen buscó hermosa que de un ángel propiedades en humana carne copia, su nombre es María y viene	1145
bien el nombre a la persona, aunque agora amargo mar de desdichas y congojas; resistió el casarse Alejo —que este es su nombre— aunque otorga	1150
su sí por gusto del padre y se celebran las bodas. Querer contaros las fiestas, gastos, aparato y pompa es querer después del llanto	1155
comprender la amarga historia, que gustos del mundo encubren siempre un pesar que los roba, que en los más gruesos se ceba y a los más ricos despoja;	1160
llegada la noche, cuando las esperanzas se gozan, Alejo, secreto y casto, entró a visitar a su esposa, ⁶⁶ en un cinto y un anillo	1165
le da de su amor memoria, y aun no enlazando sus brazos casto por do entró se torna. Muda traje y de su casa se ausenta la noche sorda,	1170
la triste esposa esperando ve del sol las trenzas rojas, viose el engaño a la luz y triste música entona, lágrimas, sollozos, quejas	1175
de padre, madre y esposa;	

66.– Verso hipermétrico.

de luto y baeta⁶⁷ triste
 casa y paredes se entoldan,
 y la ya viuda y doncella
 se amortaja en blancas tocas. 1180
 ¿No has visto en el ramo seco
 la viuda tórtola ronca
 dar los gemidos al cielo
 que tiernos su esposo invocan
 o del rui señor las quejas 1185
 cuando avaro entre las hojas
 el labrador sus hijuelos
 del nido compuesto roba?
 Pues entiende que no llegan
 a significar la cosa 1190
 estas ni otras semejanzas
 que muy atrás quedan cortas;
 el padre despacha luego
 por el universo postas,
 yo el primero, porque a Alejo 1195
 amé como al alma propia.
 He dado casi una vuelta
 a la máchina radonda,
 solo hallé un pequeño rastro
 que ya mi desdicha borra, 1200
 que hacia Edesa caminaba,
 tomé lengua, ¿mas qué importan
 las humanas diligencias
 si las divinas estorban?
 ¡Ay de mí infeliz!, que vuelvo 1205
 a desenterrar memorias,
 a aumentar nuevas desdichas
 y a dar fin a oscuras glorias.

Llore Amonio

ALEJO En verdad que no me espanto
 que vuestro gran sentimiento 1210
 prorrumpe en amargo llanto,
 pero tanto es mi contento
 cuanto alabar oigo un santo;
 pero a sospechar me atrevo
 que fines de mayor gloria 1215
 movieron a ese mancebo

67.- *bayeta*: «tela de lana muy floja y rala, de ancho de dos varas lo más regular, que sirve para vestidos largos eclesiásticos, mantillas de mujeres y otros usos» (*Aut.*). Como apunta Pérez Toral, la voz *bayeta* convivió algún tiempo con la variante *baeta* durante el siglo XVII (2017: 59).

	para triunfar con victoria del mundo y su amargo cebo, de lo que es desengañado ⁶⁸	
	puso su casa en olvido, y así vivís engañado en pensar que está perdido lo que Dios tiene ganado. Conóscolo como a mí, que ha poco que estuvo aquí y lleva su mira en Dios.	1220 1225
AMONIO	¿Cómo, que le vistas vos?	
ALEJO	Como vos me veis le vi, pero es el buscallo en vano, que debajo de sus alas le guarda Dios del milano y con secretas escalas toma el cielo con la mano. Dalde a su esposa consuelo, pues en otro amor del suelo no puso Alejo su amor, sino en el de aquel señor que hermosea tierra y cielo, y pídoos por Dios me deis de limosna alguna cosa.	1230 1235 1240
AMONIO	Limosna no la llaméis, que es obligación forzosa al bien que dado me habéis, pero el gozo que mi lloro con solo con un tesoro que no os paga, amigo, es claro, que es agora el bien tan caro que aun no se halla a peso de oro. Tomad, por deuda os lo doy.	1245
ALEJO	Si no es por Dios yo no voy satisfecho, es por demás, que ya sé que mucho más me debéis por ser quien soy.	1250
AMONIO	Vaya, pues dello gustáis, por limosna.	
ALEJO	Y como hermano, que del modo que lo dais vos ganáis más y aun yo gano más de lo que vos pensáis.	1255

68.– «desengaño» en el manuscrito, lo que genera un verso hipométrico y rima irregular, por lo que, pese a que la lección tiene sentido, enmendamos.

MAURICIO Anda, ve mientras que adorno 1295
de la Virgen el altar.

ALEJO ¿Quién nos da con tal retorno,
mi Dios, en servir y amar?

Vase Alejo algo distante, y pónese en oración. Mauricio va componiendo el altar y dice

MAURICIO Ya se acoge a su rincón 1300
donde con su Dios se eleva

el alma en contemplación
y brinda a su amor que beba
dulce ambrosía de su unión.

Componer el altar quiero 1305
de aquella que al forastero

le hace infinitos favores,
pues son con él los amores
de un amor casto y sincero.

Es el día de mañana 1310
cuando nació aurora al día,

al mundo nueva alegría,
hija a Joaquín y a sant[a] Ana,
y a Dios su madre María.

De vuestro siervo Mauricio 1315
recibid, reina, el oficio

de devoto sacristán,
que a no poder más no dan
mis manos mayor servicio;

quisiera de perlas y oro 1320
fuera escarchada la seda

que labra el árabe moro,
mas mi deseo en tesoro
rendido a vuestros pies queda.

ALEJO Regalo del corazón 1325
quien te le diese en tributo.

MAURICIO De Alejo las voces son.

ALEJO Árbol de vida, que el fruto
produjo al suelo en sazón.

Habla la Virgen de adentro

VIRGEN MARÍA ¿Hijo?

ALEJO Madre, en ti se esconde 1330
mi alma a la tuya junta.

MAURICIO ¿Dónde suena esta voz? ¿Dónde?
¿La imagen bella pregunta

Adentro

VIRGEN MARÍA Mauricio, regala mucho 1355
a mi peregrino, ¿entiendes?

Desaparece y queda Mauricio solo

MAURICIO No mucho, pues me suspendes 1360
con las palabras que escucho.
Virgen dulce, espera, espera,
di otra vez aunque perdones,

que mil veces tus razones,
¿quién hay que oíllas no quiera?
Tal gracia desde tus labios
se derrama a tus oídos,
que dará por no entendidos 1365
a los más doctos y sabios.

Bien que entienda me previenes
el recaudo soberano,
pues que entendimiento humano
no es capaz de tantos bienes, 1370
mas lo que mandas ya entiendo

que estime a tu peregrino,
que el voto de su camino
te cuelgue, Virgen, sirviendo;
publicaré tus favores, 1375
en Edesa su afición,
carnales estos sí son
y no los vuestros amores.

*Vase, salga María de viuda, Eufemiano, Amonio y criados deteniéndola
no se mate con la espada*

EUFEMIANO ¡Ten, no se mate esa loca 1380
que me arrebató la espada!

MARÍA ¡Más que Dido desdichada!

EUFEMIANO La muerte a tus puertas toca,
¡suelta!

MARÍA Faltará una toca
o como a Porcia⁷⁰ unas brasas,
pues con un traidor me casas 1385
que hace de mí burla y juego.
¡Campanas, tocad a fuego,
agua, Alejo, que me abrasas!

70.– Esposa de Marco Junio Bruto, uno de los participantes en el asesinato de Julio César, de cuyo suicidio se recogen distintas versiones en los compendios historiográficos clásicos, aunque la mayoría de versiones coinciden en el instrumento y el motivo: unas brasas que fueron ingeridas tras conocer la muerte de su marido.

EUFEMIANO	Hija, María.	
MARÍA	Amaría	
	si es que fuese amada yo,	1390
	mas no soy María, no,	
	pues él no amó ni amaría	
	si a María nunca amó, ⁷¹	
	mas por no amarme se fue	
	quebrando palabra y fe,	1395
	y es yo amar más por demás,	
	ni puedo amar ya ni más	
	amaría, pues lo amé.	
EUFEMIANO	Calla.	
MARÍA	Alejo me desecha,	
	¡agua, que se arde la fragua	1400
	del pecho!, mas ya dan agua	
	mis ojos y no aprovecha,	
	¡sácame, saca esta flecha!	
	Ah, flecha cruel, que traspasas	
	[...] ⁷²	1405
	por manos de un niño ciego.	
	¡Campanas, tocad a fuego,	
	agua, Alejo, que me abrasas!	
AMONIO	¡Oh, qué accidente tan fuerte!	
MARÍA	¡Antes viuda que casada!	1410
	La bella mal maridada	
	no puede pintar mi suerte,	
	¡dejadme, darne he la muerte!	
	Muerte, ayúdame a mi intento,	
	mas como has de dar contento	1415
	al alma con tu venida,	
	huyes dél y de mi vida	
	para darne más tormento.	
EUFEMIANO	Sosíégate, hija.	
MARÍA	Pues dame	
	a tu hijo.	

71.- Si bien la rima de este verso se ajustaría a la de la quintilla, no lo hace con la de la décima espinela, estrofa que conforma esta sección. Además, presenta varias enmiendas: en un principio el amanuense escribió «si a María amó jamás», con lo que los cuatro versos anteriores formarían una redondilla y este pasaría a formar, junto con los cinco que le siguen, una sextilla; sin embargo, con posterioridad el copista añadió un «nunca» y separó el «ya jamás» del «amó» mediante dos rayas, una vertical y otra horizontal dispuestas en un ángulo de noventa grados, con lo que entendemos que pretendía indicar la omisión del «ya jamás» del verso, pasando a ser su final «amó», con lo que se ajustaría, de este modo, a la métrica y rima de la quintilla, que estróficamente hace más sentido en esta sección que una redondilla y una sextilla entre décimas espinelas. Hecho que, a nuestro juicio, evidenciaría una vez más que la fuente que manejó el copista estaba estragada.

72.- Tal y como puede observarse, en este punto se rompe el esquema de la décima espinela, estrofa que, según quedó dicho en la nota anterior, integra esta sección de la pieza, con una redondilla, debido, a nuestro parecer, a la omisión de un verso que vendría a apoyar nuestra hipótesis de que esta sección estaba estragada en la fuente que manejó el amanuense.

EUFEMIANO	Tenla, Amonio.	1420
MARÍA	Mejor la llama, demonio, aunque ángel es bien te llame, no es razón que ya infame a quien en algo las brasas, en que lento, Amor, me asas,	1425
AMONIO	mitigó y puso en sosiego. ¡Campanas, tocad a fuego, agua, Alejo, que me abrasas! ¡Señora!	
EUFEMIANO	Ya se serena	
	<i>Vuelve en sí</i>	
	contigo la noche oscura.	1430
MARÍA	Jesús, ¿es esta locura o afecto de dura pena?	
EUFEMIANO	Sosiegate, hija.	
MARÍA	Señor, ¿dónde estoy? ¿Qué es lo que he hecho?	
EUFEMIANO	Con esta espada mi pecho traspasaba tu furor.	1435
MARÍA	¡Ay de mí!, el dolor es tanto cuanto de mi amor mi exceso, que de volver en mi seso alguna vez más me espanto,	1440
	que como es mayor la pena que el alma por ser mujer tiene a su fuerza de romper ⁷³ por fuerza cuando está llena.	
	Dejadme sola, que quiero descansar.	1445
EUFEMIANO	Aqueso no.	
AMONIO	Si te sirves dello yo me quedaré por portero.	
EUFEMIANO	Nora buena.	
MARÍA	Dios te guarde.	
EUFEMIANO	Y a todos nos dé alegría.	1450
MARÍA	Hagamos, desdicha mía, de mis desdichas alarde.	

73.- Verso hipermétrico.

*Sálganse todos, quede María y Amonio algo detrás, y quédese dormido,
arrimado a la espada, llegue a él María y respóndale entre sueños*

AMONIO	Como vengo del camino cansado, me carga el sueño.	
MARÍA	Ay, que del alma mi dueño yerra en todo peregrino.	1455
AMONIO	Por más que los ojos friego he de pagarles tributo.	
MARÍA	¿Pudiste, enemigo astuto, disimular tanto el fuego?	1460

Mira a Amonio

	Oh, qué vela tan sin vela, veré si en sueños responde de mi Alejo y sabe adonde está encubierto y lo cela, que aunque lo que sabe ha dicho más pudo mentir velando, y probaré si soñando se ratifica a su dicho. ¿Qué me deja rica y moza, mi amor sola y afligida?	1465 1470
--	--	--

Responde durmiendo

AMONIO	Señora, penas olvida y tus verdes años goza.	
MARÍA	¿Cómo he de olvidar aquel que vive dentro de mí?	
AMONIO	Si él te ha sido infiel a ti, ¿es mucho le seas tú infiel?	1475
MARÍA	No dice eso el testimonio tuyo.	
AMONIO	Que es todo maraña, que en vela Amonio te engaña.	
MARÍA	¿Tú eres Amonio o demonio? Dime, ¿a otra mujer ha dado el alma mi esposo Alejo?	1480
AMONIO	Sí, señora, que le dejo ya yo con ella casado.	
AMONIO	¿Quién es esa que me abrasa con celos, aleve esposa?	1485

AMONIO	En verdad que es más hermosa que tú, y por eso se casa.	
MARÍA	¿Hay traición más sin razón? Cielos, ¿hacer qué me queda?	1490
AMONIO	Pagalle en esa moneda, con traición una traición.	
MARÍA	¿Pues cómo del trato doble me puedo vengar, amigo?	
AMONIO	Cásate, reina, conmigo, que aunque vasallo, soy noble.	1495
MARÍA	¡Villano, infame!, ¿con vos yo casada? ¡Con la espada	

Sácale la espada y da tras de Amonio despierto ya

	os dejaré atravesada el alma!	
AMONIO	¿Qué haces? ¡Ay, Dios!	1500
MARÍA	¿Vos me pretendéis?	
AMONIO	¿Yo a ti?	
MARÍA	No pueden tanto los celos.	
AMONIO	Sonme testigos los cielos que en tal locura no di, mas yo la culpa me tengo por quedarme dormitando.	1505
MARÍA	No, las verdades soñando se dicen.	
AMONIO	¡A morir vengo!	
MARÍA	¡Qué marido tan gentil!	
AMONIO	<i>Ap</i> (Ya le ha vuelto su locura).	1510
MARÍA	¿Vos gozar de mi hermosura?	
AMONIO	Ay, el demonio es sutil, que he dicho mi sueño creo.	

De rodillas

	Señora, si estás con juicio haz bien de juez el oficio, oye el delincuente y reo; testigo es Dios que no miento, que cuanto he dicho soñando ⁷⁴	1515
--	--	------

74.- Rima anómala. Entendemos que se debe a una errata generada durante el proceso de transmisión de la obra, pues originalmente debía ser «soñado» en lugar de «soñando». En todo caso, editamos según figura en el manuscrito, pues la lección hace sentido.

ALEJO	Esta es la que el alma adora, que más gozo da su faz que a Titón la de su Aurora. ⁷⁶	
HERMOSURA DIVINA	Encubrir me quiero dél.	
ÁNGEL	No le seas tan crüel.	1560
ALEJO	En vano ese sol se encubre, pues el alma le descubre el cristal del pecho fiel.	
HERMOSURA DIVINA	¿Peregrino?	
ALEJO	¿Forastera?	
HERMOSURA DIVINA	¿Dónde es el camino?	
ALEJO	A vos.	1565
HERMOSURA DIVINA	¿Conoceisme?	
ALEJO	Aunque no quiera, pues del abecé de Dios vos sois la letra primera.	
HERMOSURA DIVINA	¿Luego por más que me cubra no temeréis que me encubra?	1570
ALEJO	No, que sois sol y es su oficio hacer por cualquier resquicio que su lumbre se descubra.	
HERMOSURA DIVINA	¿Alégraos el campo?	
ALEJO	Sí, pero ya, señora, no, pues al llegar vos aquí vuestra hermosura robó cuanta belleza en él vi, aunque mal digo robar, pues vuestra hermosura bella sola se la puede dar, y obligado está a tornar lo que os ha robado della.	1575
HERMOSURA DIVINA	Corro, pues soy conocida, <i>Descúbrese</i>	
	a mi sol el arrebol.	1585
ALEJO	Vuestra luz da al campo vida, cual Josué paráis del sol la apresurada corrida. ⁷⁷	

76.- Alusión a Titono, personaje mitológico de origen troyano, del que, debido a su extraordinaria belleza, se enamoró la Aurora (Grimal, 1981: 521).

77.- Alusión al episodio bíblico, narrado en *Josué* 10, en el que se detuvo el sol durante unas horas por intervención divina a petición de Josué, líder del pueblo israelita.

Suene a rebato la caja

HERMOSURA DIVINA	Ángel, ¿a qué es el rebato?	
ÁNGEL	El contrario toca a guerra y a mi contento destierra, no hay seguridad un rato.	1590
[ALEJO] ⁷⁸	Esto es vivir en la tierra.	
HERMOSURA DIVINA	¡A su encuentro sal, soldado!	

*Toque a guerra la caja, sale Lucifer y arriba en una como peña aparezca María de viuda,
con una pica que llegue hasta el suelo, y la punta hacia
arriba como que quiere echarse sobre ella*

LUCIFER	De guerra es gentil aliño, como amante enamorado, en regazo como un niño y como ocioso en el prado, quiere Dios que seáis marica, ⁷⁹ mirad que la suerte trueca vuestra esposa y que se aplica por daros a vos la rueda y jugar brava una pica.	1595 1600
ALEJO	¡Santo Dios!	

Míralo Alejo

HERMOSURA DIVINA	Soldado, fuerte pecho es menester agora.	1605
ALEJO	Con vos no temo la muerte.	
LUCIFER	Agora duermes, señora, pese a mi infierno y despierte.	
MARÍA	Esposo aleve y perjuro que los epítetos muestran que el nombre de esposo tienes no por la honra, mas por menguas; más que Josef casto y duro, ⁸⁰ más que a Dido el cruel Eneas, del orbe el primer ejemplo y el postrero de la tierra, óyeme, si a mis palabras	1610 1615

78.- El manuscrito atribuye esta intervención al Ángel, lo que entendemos como una errata del amanuense y, en consecuencia, enmendamos.

79.- *marica*: «hombre afeminado y de pocos bríos que se deja supeditar y manejar, aun de los que son inferiores» (*Aut.*).

80.- Alusión a un episodio bíblico transcurrido durante la estancia del patriarca José en Egipto, donde la mujer de Putifar, su amo, intentó seducirlo, pero el joven se resistió, por lo que, despechada, lo acusó en falso de haber intentado aprovecharse de ella. Hecho que supuso el encierro de José en prisión.

me da tu crueldad orejas
 y al sentimiento de bronce
 no atrancas cerradas puertas. 1620
 Di, cruel, ¿de carne humana
 vistiote naturaleza
 y Eufemiano y Agles dieron
 forma al cuerpo, sangre a venas?
 ¿O tus miembros coaugmentados⁸¹ 1625
 fueron en causas horrendas
 o te aplicaron tus pechos
 de tiranía tigres fieras?
 Yo, que de Roma eclipsaba
 con dos soles las estrellas, 1630
 que porque ellas diesen luz
 era de luz yo avarienta,
 yo, que a tantos di de mano
 por darla a la tuya bella,
 y tú ausente he destejido 1635
 más que Penélope telas;⁸²
 yo, que afrentada me agravio
 porque el tálamo me niegas,⁸³
 pues no gozando del fruto
 mi fe obliga la promesa; 1640
 yo, que con tan largas largas,
 tanta espera y tanta ausencia
 venzo en castidad a Dafne,
 a Porcia en fe y a Lucrecia,⁸⁴
 viendo no te truecan ruegos, 1645
 ni te roba mi belleza,
 ni mis lástimas te ablandan,
 ni te regalan mis quejas,
 viendo de huésped troyano
 tendidas al mar las velas 1650
 y que a mis voces no amaina
 ni a mis borrascas afierra,⁸⁵

81.– Vocablo no recogido en el *CORDE*, aunque tenemos un testimonio de su empleo en *La philosophía natural brevemente tratada* de Juan de Jarava (f. 53r), obra publicada en 1546.

82.– Nótese que María vuelve a identificarse con Penélope, la esposa de Ulises. En esta ocasión, hace referencia a la argucia de la que se sirvió para rechazar a sus pretendientes, pues les dijo que elegiría a uno de ellos como marido cuando hubiera terminado de tejer la mortaja de Laertes, su suegro, y lo que tejía por el día lo deshacía durante la noche (Grimal, 1981: 419).

83.– “nieguas” en el manuscrito, enmendamos.

84.– A Dafne y Porcia ya ha hecho alusión María con anterioridad y remitimos a sus pertinentes notas (11 y 70 respectivamente). En cuanto a Lucrecia, se trata de la esposa de Colatino, político romano que lideró la revolución que derrocó la monarquía e instauró la República romana, que, tras ser violada por Sexto Tarquinio, hijo del último rey de Roma, se quitó la vida.

85.– *aferrar*: «asegurar la embarcación en el puerto, echando los ferros o áncoras con los cables o amarrar a la mar, para que así afianzada no la puedan impeler ni ofender los vientos» (*Aut.*).

quiero, infiel, como en mi vida
 en mi muerte parte tengas,
 y pues viva los negaste 1655
 me des tus brazos ya muerta.
 Cruel, si es que te relames
 en mi sangre, aguarda, espera,
 tú triunfarás de mi vida
 y yo de amargas sospechas. 1660
 ¿Mándate eso Dios, perjuro?
 ¿En qué te fundas? ¿Qué allegas?
 ¿Qué razones te convencen?
 ¿Qué leyes te hacen fuerza?
 Sol rubio que por el orbe 1665
 tiendes las doradas trenzas,
 el rostro vuelve al ocaso,
 mi muerte infanda no veas,
 de Proserpina⁸⁶ tú, oh luna,
 con solo el nombre te queda, 1670
 no salgas o te arreboza
 al salir de tocas negras,
 cielo, el sobretoldo negro
 tiende en torno a tus estrellas,
 negad, árboles, los frutos, 1675
 secaos, montes, valles, selvas,
 retardad el curso, ríos,
 no cantéis, aves parleras,
 sola la tórtola aúlle
 y me cante a mis exequias; 1680
 nieguen todos sus oficios
 pues a mí Alejo me niega,
 a quien por la pica abajo
 va mi vida en sangre envuelta.

Vase a arrojar y Alejo haga como que se levanta a detenella, y después torne

LUCIFER	Detenla, no muera.	
ALEJO	Aguarda.	1685
HERMOSURA DIVINA	¿Pues, Alejo, a mí me dejas?	
ALEJO	No señora. Que te arrojes.	
MARÍA	¡Que me despeño!	
ALEJO	Despeña.	
MARÍA	¿Darás cuenta a Dios de mí?	
ALEJO	De mí solo he de dar cuenta.	1690

86.- Diosa romana de la muerte (Grimal, 1981: 456).

MARÍA	A Dios clamará mi sangre.	
ALEJO	Y Dios verá mi inocencia.	
MARÍA	¿Si me matas?	
ALEJO	Es engaño.	
MARÍA	Tu crueldad.	
ALEJO	No te parezca.	
MARÍA	¿Si al infierno me voy?	
ALEJO	Vete.	1695
MARÍA	¿Si me condeno?	
ALEJO	Condena.	
MARÍA	Será tu culpa.	
ALEJO	¿Por qué?	
MARÍA	Por forzarme.	
ALEJO	¿Yo hago fuerza?	
MARÍA	Eres causa.	
ALEJO	Tú la tomas.	
MARÍA	¡Que me despeño!	
ALEJO	Despeña.	1700
ÁNGEL	Ah, enemigo, ¿estás contento?	
LUCIFER	Que mucho a tu lado sea un acero en resistir y un diamante en fortaleza.	
HERMOSURA DIVINA	¿Qué quieres?	
LUCIFER	Prueba más larga.	1705
HERMOSURA DIVINA	Diecisiete años de prueba te doy más.	
LUCIFER	Contento soy, toca, infierno, a nueva guerra; tú, esposa, te precipita pues ya ruegos no aprovechan.	1710
MARÍA	¡Que cayó, crüel!	
ALEJO	Que caigas.	
MARÍA	¡Que me despeño!	
ALEJO	Despeña.	

*Hágase un ruido muy grande, desaparezca todo y quede Alejo solo,
y suene de adentro la Hermosura divina*

ALEJO	¡Jesús!, ¿ha sido esto sueño? ¿Vela el alma o duerme y vela?
-------	---

HERMOSURA DIVINA	Vuelve a casa de tu padre, Alejo, que Dios lo ordena.	1715
ALEJO	Señor, si vos lo mandáis, ¿es mucho que yo obedezca? ¿Qué nuevo ánimo me anima? ¿Qué nuevo esfuerzo me esfuerza?	1720
	Oh, mi divina Hermosura, no solo el alma hermo seas, pero tus nuevos favores dan a flacos fuerzas nuevas. Las dos, mi esposa y María, Cástor y Pólux ⁸⁷ me sean, juntas alumbrad o a veces, no falte hasta Roma estrella. ⁸⁸	1725
<i>Vase, sale Eufemiano y Agles y gente de acompañamiento</i>		
EUFEMIANO	Mándame Honorio que a palacio vaya, ensíllame el caballo. ¿Y nuestra hija?	1730
AGLES	Durmiendo tiene su dolor a raya, que es harto que durmiendo no le aflija.	
EUFEMIANO	Dila que fin en sus congojas haya ni por el norte de dolor se rija, que si en mar de pesares se entra tanto se anegará en las olas de su llanto.	1735
AGLES	Ay, señor, que no sé si más la siente mi alma que la suya, si ya apenas su dolor decir puede al mío que miente y a las suyas la fuerza de mis penas dos arroyos se esplayan de la fuente de mis ojos y sangre de mis venas, del dolor saca a veces el extremo que, uno pasado, el venidero temo.	1740
	Ay, lumbre de mis ojos, ¿dónde encubres los tuyos que alumbraban esta casa?	1745
EUFEMIANO	Encúbrele, señora, que descubres más de la pena la cubierta brasa, de más amargo luto el alma cubres y dolor más agudo la traspasa, que no solo del golpe rompe el pecho, mas en agua a los ojos ha deshecho.	1750

87.- Alusión a los fuegos de san Telmo de dos puntas, nombrados durante la Antigüedad clásica como Cástor y Pólux, nombre de los hijos gemelos que Zeus tuvo con Leda. Eran considerados por los marineros como un signo de buen augurio (Grimal, 1981: 141-142).

88.- *estrella*: «figuradamente se toma por inclinación, genio, suerte, destino» (*Aut.*).

los tímidos defiendes,
 un fuego apagas y otro fuego enciendes. 1825
 Poco a poco me acerco
 a aquella casa, abismo de tristeza,
 mírola toda en cerco,
 ni hallo el lustre antiguo en su belleza
 ni las puertas patentes,
 cerradas rejas y enlutadas gentes. 1830
 Aquí la caja suena
 del alma a guerra y tocan a rebato,
 principio de mi pena
 es ver mi casa de Plutón⁹¹ retrato,
 mas es muerto y al vivo 1835
 pecho más fuerte y ánimo apercibo.

Vuelve Eufemiano con Amonio y gente, y Alejo se le arrodilla al paso

EUFEMIANO Haz, Amonio, que abran.
 ALEJO Este es mi padre, aqueste es Eufemiano,
 ya los toques me labran,
 oh Hermosura divina, por tu mano, 1840
 y pues yo no flaqueo
 esfuerza con tus armas mi deseo.
 AMONIO Quitaos.
 ALEJO Quiero que me vea.

Hacen como que se aparte y Alejo se pone de rodillas

EUFEMIANO ¿Quién es este peregrino?
 ALEJO Uno, señor, que desea 1845
 que vuestra casa le sea
 albergue de su camino,
 esa piedad que adelanta
 a tantos e ilustre pecho,
 el mío, señor, levanta 1850
 a que os pida yo por drecho⁹²
 lo que es en vos piedad tanta.
 Tantos de vuestra fe son
 —que el más mendigo socorre—
 las limosnas y opinión 1855
 que por ser quien sois os corre
 de ampararme obligación.
 Acogedme en el zaguán,

91.— Dios romano de los infiernos (Grimal, 1981: 436).

92.— «derecho» en un principio, aunque el amanuense luego corrige tachando la primera <e> para ajustar el verso a la métrica de la quintilla.

Éntrase Eufemiano

ALEJO	Justicia es que eso me cuadre por lo que importa a los dos, que como a mi mismo padre, señor, os lo debo a vos.	1900
GIRALDO	¡El santucho que entra en casa!	
HIPÓLITO	Huélgome, tendremos juego.	
GIRALDO	Deja y verás lo que pasa.	1905
ALEJO	Ya, Señor, se enciende el fuego, y él en son de prueba abrasa.	

Haya en el tablado una como covacha bajo de una escalera

[AMONIO] ⁹⁴	Aquí, hermano, estaréis bien, porque adentro no hagáis ruido yo haré que a vos no os lo den.	1910
ALEJO	Antes, señor, lo que os pido es no me impedáis mi bien. <i>Ap</i> (Que nadie en maldad me iguala y para hacer penitencia esta escalera no es mala, que yo la haré con paciencia de escalera al cielo escala).	1915

Éntrase en su covacha y los demás adentro con que se dará fin a la segunda jornada

94.– Este parlamento también queda sin atribución, aunque por sentido debe adjudicarse a Amonio.

ALEJO	Esposa mía, con tu luz de gloria llena aspiran gozos de día, declinan sombras de pena.	1950
HERMOSURA DIVINA	¿Cómo estás?	
ALEJO	¿Cómo? Deshecho con trabajos.	
HERMOSURA DIVINA	¿Duro lecho tienes?	
ALEJO	Contigo es de flores.	1955
HERMOSURA DIVINA	Pobre choza.	
ALEJO	A mis amores es cedro y ciprés su techo, mas hoy con la vista tuya no hay palacio que la iguale.	
	<i>Suene la caja y salga Lucifer armado</i>	
LUCIFER	¿Que mi potencia destruya Alejo? Mas Dios le vale, Dios, y la Hermosura suya. ¡Ah, pese a mi duro infierno!, por vía de buen gobierno tiene la mujer al lado, pues Dios no quiere al soldado de casta de Pero Tierno. ⁹⁵	1960
ALEJO	Ya suena la caja a guerra.	
ÁNGEL	Es que suena el enemigo.	
LUCIFER	Yo te echaré de la tierra, enemigo, pues conmigo tu brava arrogancia cierra. Tocarete siempre al arma sin darte de espacio un punto.	1970
ALEJO	De favor, esposa, me arma, contigo estaré yo junto siendo tu escudo y tu arma.	1975
ÁNGEL	¿Qué haces, derramasolaces?	
LUCIFER	¿Y tú?	
ÁNGEL	Lo que manda Dios y deshacer lo que haces. Irá bien, por bien de paces,	1980

95.- es de la casta de Pero Tierno, que se descostillaba durmiendo: «refrán contra los delicados, que se quejan de pocas cosas y con muy poco motivo» (Aut.).

- retirémonos los dos,
que no le comerá el coco.⁹⁶
- HERMOSURA DIVINA Pues no saldrás con tu intento,
¡vea al arma!
- LUCIFER Soy contento, 1985
¡toco infierno!
- ÁNGEL ¡Cielo toco!
- HERMOSURA DIVINA Esposo, ten sufrimiento.
- Retíranse todos sino Alejo*
- ALEJO De mis ojos, luz ausente,
¿do te pones en huída?
Aguarda esposa, dentente, 1990
mas auséntate en la vida
con que en muerte estés presente.
- Tocan a rebato y entrénse todos, y Alejo en su cueva, y bajen Giraldo y Hipólito
y otros criados por la escalera*
- GIRALDO Baja y verás en este humano, Hipólito,
cómo al pobre sacamos de su cámara
más que si fuera gruta triste y lóbrega. 1995
- HIPÓLITO Tú está eminente arriba con el cántaro,
vaya sin ruido que la traza es célebre.
- Está el uno arriba con el cántaro, aparejados los otros con humo, pónganse
a la puerta de la cueva y saquen a Alejo y échenle agua*
- GIRALDO Guarda no venga el mayordomo tétrico
y a algunos no asiente en la matrícula.
- ALEJO Hijos, dejadme.
- GIRALDO ¡Macilento hipócrita, 2000
sal de tu cueva!
- HIPÓLITO ¡Sal, zorra flemática!
- ALEJO No dejáis descansar mis miembros débiles
un solo punto.
- GIRALDO Ni una sola mórula.⁹⁷
- CRIADO PRIMERO ¡Agua va que os refresque los espíritus
que tan fogosos levantáis al trópico! 2005
- Échale al salir agua*

96.- *coco*: «en lenguaje de los niños vale figura que causa espanto» (Cov.).97.- *mórula*: «tardanza o detención muy breve» (Aut.).

ALEJO	¡Jesús!	
CRIADO SEGUNDO	Estáis más fresco que una ánade.	
HIPÓLITO	Échale esas toallas con que el húmido licor enjuague y deje el rostro árido.	
ALEJO	Mucho más que esto por mis culpas flébiles merezco yo, mi Dios.	
GIRALDO	Dispara, Hipólito, le haremos la mamona a la carátula. ⁹⁸	2010
HIPÓLITO	¡Ah, barbasas de chivo!	
CRIADO PRIMERO	¡Más qué estático	
	<i>Después de haberle tirado los trapos le hacen la mamona</i>	
	que está el buen hombre!	
HIPÓLITO	¿No estaréis colérico y atizará la riza vuestra cólera?	
ALEJO	¿Por qué si me tejéis coronas ínclitas y estas vuestras injurias son mis dádivas queréis que muestre el rostro melancólico?	2015
	<i>Cárganle de coces y pescozones, y échanle en el suelo</i>	
GIRALDO	¡Dale, que es pobre!	
HIPÓLITO	¡Carga aquesa acémila ⁹⁹ de las riquezas que pide ya su ánimo!	
GIRALDO	¡Tírale desas barbas a propósito para soltar dos presos de la cárcel! ¹⁰⁰	2020
ALEJO	¡Ay buen Jesús!	
CRIADO SEGUNDO	No más, que me hace lástima.	
	<i>Sale Amonio, huyen los pajes, coge a Hipólito y quiérele azotar</i>	
AMONIO	Sin duda que atormentan estos pícaros al pobre peregrino y le dan tártagos, ¹⁰¹ y él como Job en la paciencia es único. ¹⁰²	2025
HIPÓLITO	¡Oh, el mayordomo! ¡Ay Dios, quién fuera Dédalo!	

98.- *mamona*: «vulgarmente se toma por una postura de los cinco dedos de la mano en el rostro de otro, y por menosprecio solemos decir que le hizo la mamona» (Cov.).

99.- *acémila*: «mulo o macho de carga grande y fuerte» (Aut.).

100.- Verso anómalo, pues tal y como puede observarse no es esdrújulo.

101.- *tártago*: «chasco pesado» (Aut.).

102.- Alusión a Job, personaje bíblico ejemplar por su santidad y paciencia, cuya fe puso a prueba Dios mediante diversas calamidades —pérdida de todas sus posesiones, muerte de sus hijos, repudio de su esposa...— mostrándose siempre, pese a la adversidad, firme en sus creencias, hecho que propició que Dios lo recompensara devolviéndole más de lo que le había quitado.

GIRALDO	O fingiera las alas como Ícaro. ¹⁰³	
AMONIO	Vos daréis en el mar de un recio látigo, ¹⁰⁴ ¿así tratáis al peregrino mísero?	
HIPÓLITO	Señor mayordomo, niño angélico en inocencia soy.	2030
AMONIO	Ángel del Tártaro.	
HIPÓLITO	No me azote, por Dios.	
AMONIO	¡Quitad sin réplica las calzas! Oh, bellacos, ¿tan sin término dais pena al pobre y a la casa escándalo?	
HIPÓLITO	Por la Virgen me deje.	
<i>Ruega por él Alejo a Amonio</i>		
ALEJO	Por tal título por él os pido su perdón benévolo.	2035
AMONIO	No le creáis, que hará luego en soltándole lo mesmo.	
ALEJO	Yo le fío.	
AMONIO	Estoy certísimo que vos lo pagaréis.	
ALEJO	No importa.	
AMONIO	Atónito la caridad y penitencia rígida me deja deste santo. Andad, y al vómito si más volvéis me pagaréis los réditos. ¹⁰⁵	2040
<i>Suelta al paje y él huye</i>		
HIPÓLITO	Adiós, del lazo ya se soltó el pájaro.	
AMONIO	Pues yo os convertiré la risa en lágrimas.	
ALEJO	De cuanto gozo, oh Dios, bañas mi espíritu con estas penas, que en la casa espléndida que gobernar pudiera como príncipe mis criados me dan como al más ínfimo.	2045

103.– En estos versos se hace referencia a Dédalo, personaje mitológico de origen ateniense que viene a ser el prototipo del artista universal, pues era arquitecto, escultor e inventor de recursos mecánicos, y su hijo Ícaro. Uno de sus célebres logros fue la fabricación de unas alas para él y para su hijo con las que huyeron volando de la furia del rey Minos (Grimal, 1981: 129-130).

104.– Alusión al final funesto de Ícaro, pues en su huida de Creta, haciendo caso omiso de las recomendaciones de su padre, se elevó por los aires y se acercó tanto al sol que la cera de sus alas se derritió y cayó al mar (Grimal, 1981: 278).

105.– Referencia a un proverbio bíblico: «Como perro que vuelve a su vómito, así es el necio que repite su necesidad» (*Proverbios* 16:11).

*Vanse todos, solo Alejo se queda y a un balcón bajo que ha de haber
salga María con las prendas de Alejo su esposo*

MARÍA	Salid, alegres prendas de viuda tortolilla, no os coma la polilla, gusano del olvido, mas si olvido en mi memoria ¹⁰⁶ o pena cabe en gloria cobra olvido en mi alma, aunque de tarde en tarde es bien de mis desdichas haga alarde.	2050 2055
ALEJO	Ya comienzan los dardos y tiros de mi esposa, guerra más peligrosa del alma que del cuerpo; ahora es, Señor, cuando se ha de esforzar tu bando para que el campo angélico salga con la vitoria y así cante la gala y a ti la gloria.	2060 2065
MARÍA	Oh, tiempo que consumes cuanto entre manos tomas, briosos toros domas y tímidos sujetas los caballos feroces al freno y a las voces, ablandas los diamantes, las más fieras amansas, llantos enjugas y esperanzas cansas, mas por más que presumas de tus victorias, creo no levantarás trofeo de mi amorosa palma, que a memorias altivas de amor nunca derribas, ni a su diestra te atreves, ni a su poder le igualas, ni a vuelo alcanzas las ligeras alas. ¡Ay, dulcísimas prendas! ¿Y qué haré de vosotras? Pareceisme tan otras que no sé si os conozco, porque os dislustran tanto	2070 2075 2080 2085

106.- Verso hipermétrico.

ALEJO	No soy hermano vuestro, señora, no os asombre, que ha poco me daban mayor nombre.	
MARÍA	¿Quién sois?	
ALEJO	Ya lo podéis ver, aunque pienso yo que no.	2130
MARÍA	¿Qué me decís?	
ALEJO	Que soy yo lo que soy y puedo ser.	
MARÍA	¿Qué fuistes?	
ALEJO	Son cuentos largos.	
MARÍA	¿Y qué sois?	
ALEJO	No lo que fui, que ganando me perdí por meterme en graves cargos.	2135
MARÍA	¿Sabéis quién soy? ¹⁰⁹	
ALEJO	A saber quien vos sois muy de atrás vengo.	
MARÍA	¿Cómo?	
ALEJO	Por mujer os tengo, que no hay más que conocer.	2140
MARÍA	¿Burláis os?	
ALEJO	Burlas más veras quiero el refrán me autorice, ni en burlas ni en veras dice con tu señor partas peras.	2145
MARÍA	Pues yo soy vuestra señora.	
ALEJO	Señora sí en cuanto moro aquí, aunque en otra adoro que dentro del alma mora. Diome un tabuco ¹¹⁰ pequeño vuestro padre, que lo es mío, en piedad, señora, os fio.	2150
MARÍA	Huésped sois.	
ALEJO	Por no ser dueño.	
MARÍA	Parece sabéis de amor.	
ALEJO	Estoy bien acuchillado, ¹¹¹	2155

109.- «sois» en el manuscrito; lección que consideramos una errata, pues según discurre la conversación entre María y Alejo haría más sentido «soy», por lo que, en consecuencia, enmendamos.

110.- *tabuco*: «aposento pequeño o habitación estrecha» (*Aut.*).

111.- *acuchillado*: «experimentado, práctico y capaz de las cosas que ha visto y tratado» (*Aut.*).

	y así he, señora, escuchado con gozo vuestro dolor.	
MARÍA	¿Cómo? ¿Gozo de mi pena sacáis?	
ALEJO	Son males iguales, que siempre en bienes y males la compañía es muy buena.	2160
MARÍA	¿Que amáis mujer?	
ALEJO	Y me abrasa.	
MARÍA	¿En qué prende la centella?	
ALEJO	Mas os digo que por ella he querido estar en casa.	2165
MARÍA	¡Ay Dios, si soy yo!	
ALEJO	No, no es vuestro amor mi interés, que en belleza otra tal es a quien di de mano yo; no, reina, más alto pico.	2170
MARÍA	¿Tan pobre picáis tan alto?	
ALEJO	Sabe amor dar grande salto, que está desnudo y no rico.	
MARÍA	¿Y sufrís algún desdén?	
ALEJO	No hay desdén aunque hay batalla, que yo doy en adoralla y ella en quererme más bien, que aunque a tanto amor me alargo de su amor vencido soy, pues ciento de corto doy y ella da cien mil de largo.	2175 2180
MARÍA	¿Pues cómo venís así?	
ALEJO	Ella quiere que así venga, que como ella gusto tenga acabado está por mí, y cierto de mi consejo, si fuérade vos el llanto dejara y amara tanto cuanto veis que os ama Alejo, y mi amor pusiera todo en quien soy cierto que os llama, y que si amáis mucho os ama Él de un modo sobremodo, vuestro esposo quiere ser.	2185 2190

MARÍA	¿Si es mujer y le amáis vos?	2195
ALEJO	Yo puedo aquí como Dios de una cosa dos hacer.	
MARÍA	¿Cómo es eso?	
ALEJO	Es cosa y cosa, y el punto de amor sabroso, que dándoos a vos esposo yo tendré también esposa.	2200
MARÍA	¿Queréis mostrármelo?	
ALEJO	Pues tras otra cosa no ando.	
MARÍA	¿Y cuándo?	
[ALEJO] ¹¹²	Agora es su cuando, que este las dos cosas es.	2205
<i>Saca una imagen del Salvador y muéstrasela a María estando de rodillas</i>		
	Veis aquí el que os quiere bien, esposo del alma pura; es mi esposa su Hermosura y es vuestro esposo también. Mirad agora las bajas que da en amar vuestro amor, y también deste Señor ved en amor las ventajas, pues según es vuestro llanto colijo Alejo por él	2210
	os dejó, no sois infiel si hacéis por él otro tanto; con aqueste limpio lienzo enjugad lágrimas tantas y venced contiendas cuantas yo con Él triunfante venzo. Yo no tengo más que os dar ni vos más que me pedir, servilde, que es su servir amar, y amar es reinar.	2215 2220 2225
MARÍA	Sois ángel del cielo vos. ¡Oh paraninfo divino! ¡Oh, en disfraz de peregrino viene encubierto mi Dios! No sé de qué gozo el alma	2230

112.- Según el manuscrito, estos versos están incluidos en la intervención de María, pero, como puede observarse, por sentido debería declamarlos Alejo.

- me llenas o de qué glorias,
que de todas sus memorias
os rinde el lauro y palma;
rogad a esa esposa vuestra,
que la hacéis esposo mío, 2235
que me abraze el pecho frío
con el fuego que me muestra.
Esme singular consuelo
darme esposo tan glorioso,
aunque amor al otro esposo 2240
no pienso que impide el cielo,
juntaré su amor de modo
que sobrepuje el divino.
¿Cómo os llamáis?
- ALEJO Peregrino.
- MARÍA Peregrino sois en todo; 2245
no me dejéis.
- ALEJO Yo no os dejo,
aunque apartarnos es justo.
- MARÍA No sabéis qué es ni qué gusto,
mientras más me acerco me alejo.¹¹³
Id con Dios que no hay quien pueda 2250
entenderos.
- ALEJO Si no es yo,
Dios en mí de ti venció
y por Él la gloria queda.
- Éntranse, suena a rebato y como encuentros de lanzas, y digan dentro y luego salgan*
- ÁNGEL ¡Victoria, victoria, cielo!
- LUCIFER ¡Derreniego de mí mismo, 2255
de mi infierno y Mongibelo,¹¹⁴
que una vez caí en el abismo¹¹⁵
y ochocientas en el suelo!
- ÁNGEL Ya te he ganado las lanzas.
- LUCIFER Aún te falta la tercera. 2260
- ÁNGEL Mal te corren las balanzas.
- LUCIFER ¿Tú piensas?, que hasta que él muera
morirán mis esperanzas;
dame que una vez te tuerza,
que cuantas ganas conmigo 2265
yo haré que pierdas con fuerza.

113.- Verso hipermétrico.

114.- Referencia al Etna, volcán ubicado en la costa este siciliana, que en la lengua local recibe el nombre de *Mongibello*.

115.- Alusión a la caída de Lucifer del cielo tras revelarse contra Dios.

Desde la choza

ALEJO	No te verás, enemigo, en eso, que Dios me es fuerza.	
[LUCIFER] ¹¹⁶	Ahí estás, pues deja estar que yo quien sois probaré.	2270
ÁNGEL	La lengua te arrancaré si de la raya pasar pretendieres solo un pie.	
LUCIFER	¿No soy de naturaleza tan ángel como tú?	
ÁNGEL	¿Pues ya de gracia la belleza no perdiste y Dios después no te quebró la cabeza? Ya desde entonces vencido has de obedecer a Dios.	2275 2280
LUCIFER	Plazo pido y campo pido.	
ÁNGEL	Ya te gané lanzas dos.	
LUCIFER	Pues Dios tres me ha concedido.	
ÁNGEL	Ya esa lanza te concedo, mas no que pases la raya.	2285
LUCIFER	No basta que esté a pie quedo, sino también no me vaya de lengua y me mame el dedo. Yo haré que oiga cuanto en casa pasa de lloro y de llanto.	2290
ÁNGEL	Tu licencia a más no pasa.	
LUCIFER	Pues yo la estenderé tanto que pase más de la tasa.	
[ALEJO] ¹¹⁷	Alto, yo pruebo ventura, Ángel, enrista tu lanza y tú, divina Hermosura, vitoria y lauro le alcanza pues contigo está segura.	2295

*Enristan las lanzas y éntrense. Suene la caja y salga Hipólito y Giraldo
con un bufete y manteles, y aparejen la mesa, sillas, etc.*

GIRALDO	Tendé ahí, sáqueme el cielo deste purgatorio triste.	2300
---------	---	------

116.- Pese a que en el manuscrito estos versos se atribuyen a Alejo, entendemos que hacen más sentido en boca de Lucifer, por lo que, al considerarlo una errata, enmendamos su atribución.

117.- En el manuscrito estos versos se atribuyen a Lucifer, aunque, como puede observarse, no hace mucho sentido que el ente demoníaco apunte que la victoria está segura con la Hermosura divina, por lo que se los adjudicamos a Alejo.

HIPÓLITO	Bien purgatorio dijiste, que es todo esperar consuelo.	
GIRALDO	Doy a Dios tantos llorones que no acaban si comienzan.	
HIPÓLITO	No es mucho de mármol venzan sus lágrimas corazones.	2305
GIRALDO	Válame Dios, ¿de qué mar tanta copia de agua sacan?	
HIPÓLITO	Ni dolor ni ansias aplacan con llorar y más llorar.	2310
GIRALDO	Tal burla Alejo les hizo.	
HIPÓLITO	Él, por cierto, fue harto necio.	
[GIRALDO] ¹¹⁸	¡Qué diese en tan gran desprecio!	
HIPÓLITO	Ello fue, Giraldo, hechizo, alguna mujer liviana le cazó con su señuelo.	2315
ALEJO	Mentís, que fue una del cielo, en belleza soberana.	
GIRALDO	Ora arrima aquesas sillas que más en ellas se sientan a llorar, pues se sustentan de lágrimas sus mejillas.	2320
HIPÓLITO	Ese hipocritón es quien nos alegra tanto cuanto.	
GIRALDO	Penas sufre que me espanto.	2325
HIPÓLITO	Pardiez, ¹¹⁹ que es hombre de bien.	
<i>Salen Eufemiano y Agles</i>		
EUFEMIANO	Hola, ¿es hora de comer, señora? ¹²⁰	
AGLES	Sí, señor, podéis sentaros.	
EUFEMIANO	¿Nuestra hija?	
AGLES	Siempre llora, que oscuros los soles claros muestra de llanto a la aurora.	2330
GIRALDO	Ya comienza la cantera, no lo dejarán hogaño.	
AGLES	Hijo, ¿qué quieres, que muera? ¿Quién te hizo de proprio estraño y de mansísimo fiera?	2335

118.- En el manuscrito se atribuye el verso a Hipólito, hecho que no casa con que este personaje conteste en el siguiente verso a Giraldo sin que haya intervenido, por lo que, en consecuencia, se lo adjudicamos a este último.

119.- «Por diez» en el manuscrito; enmendamos.

120.- Verso hipermétrico.

	<p>¿Para aquesto te parí y a mis ruegos Dios te dio? Pluviera a Dios fuera así, que o no te gozara yo o no me viera sin ti. Volad por el aire, acentos, llegad, pues una es la vida, al dueño de mis contentos, mas temo que no os impida y os culpe que vais violentos.</p>	2340
EUFEMIANO	¿Han de ser siempre inmortales los males?	2345
AGLES	<p>Quedan rehenes, de unos idos y otros tales. ¿Para qué me disteis bienes, Fortuna, con tantos males?</p>	2350
	<i>Salen Amonio y María algo alegres</i>	
MARÍA	¿Ya se sientan a la mesa?	
AMONIO	Sí, señora.	
EUFEMIANO	Oh, hija mía, más alegre cara es esa.	
MARÍA	<p>Que es sardónica alegría el alma mía confiesa; no sé, señor, si mi llanto fin con mis desdichas tiene, y así se alegra algún tanto como cisne que previene la muerte con dulce canto. Bien la consecuencia infiere el alma en todo afligida, que alegrarse un poco quiere como candela encendida que da más luz cuando muere.</p>	2355 2360
HIPÓLITO	<p>[Ap] (Aquesta es la bendición que echan antes de comer). [...]¹²¹</p>	2365
MARÍA	<p>Es el extremo en mujer y extremo más de aflicción, mas, señor, por mi consuelo</p>	2370

121.- Como puede observarse, en estos versos se rompe con el esquema de la quintilla, metro en el que está compuesta esta sección, por lo que, si tenemos en cuenta los errores de atribución que hemos señalado en este pasaje y que, como veremos en lo sucesivo, el esquema vuelve a romperse en dos ocasiones más, entendemos que el pasaje debía estar estragado en la fuente que manejó el amanuense y que falta un verso para completar esta quintilla.

	aqueste pobre y mendigo, en virtud ángel del cielo, ¿no harás que coma conmigo?	2375
EUFEMIANO	De mil amores harelo, hija, si tu gusto es ese. Traédmele en hora buena.	
GIRALDO	¡Que en tan gran locura diese!	
MARÍA	Podrá ser con él mi pena o se alivie en algo o cese.	2380
EUFEMIANO	No puedo negarte, no, que el pobre mi mesa adorne, que por limosnas nos dio Dios a Alejo y quiero yo que por limosnas lo torne. Sentaos.	2385
MARÍA	El lugar vacío de mi Alejo ha de ocupar hoy el peregrino mío.	
AMONIO	Andá, amigo.	
ALEJO	¿A qué, a tragar?	2390
<i>Siéntase a comer, Eufemiano en cabecera, al un lado María, a cuyo lado Alejo</i>		
HIPÓLITO	Tened buen ánimo y brío.	
GIRALDO	Sacá el vientre de mal año. ¹²²	
AMONIO	Dejalde, no le peguéis.	
ALEJO	Mirad que no os hago daño.	
HIPÓLITO	Comed poco, no os ahitéis. ¹²³ [...]	2395
AMONIO	Ah, pícaros.	
ALEJO	¿Dónde voy?	
AMONIO	Peregrino, a comer hoy con mi señora a la mesa.	
ALEJO	Muy grande merced es esa, y más para ser quien soy.	2400
MARÍA	¿Peregrino?	
ALEJO	Mi señora.	

122.- *sacar el vientre de mal año*: «comer más o mejor de lo que acostumbra, y especialmente cuando lo hace en casa ajena». (DRAE).

123.- En estos versos vuelve a romperse el esquema de la quintilla, por lo que, como quedó dicho, entendemos que esta anomalía se debe a la omisión de un verso.

ALEJO	No por regalo lo dejo ni por gana, pues es llano que mayor regalo a Alejo no le hiciera vuestra mano.	2435
MARÍA	Pues de mi mano tomad esto por lo que dijisteis.	
ALEJO	No la tomará en verdad la mano a quien se la distes esposa una vez, guardad. A vuestra mano ingrato y ser descortés obliga de tocaros el recato, no quiero que nadie diga que la mano voy del plato.	2440 2445
AGLES	Jesús, esta discreción más parece de palacio.	
AMONIO	Para aliento del corazón está aquí un cantor. ¹²⁶ [...]	2450
EUFEMIANO	Dile que entre. <i>Entra un músico</i> Canta, amigo.	
MARÍA	Comed.	
ALEJO	Sobra ya al mendigo.	
GIRALDO	¿Qué digo? Suelta la pella. <i>Riñen sobre la pella, y dale con ella en la cara</i>	
HIPÓLITO	¿Soltar? Darete con ella, no tienes mal papahígo. ¹²⁷	2455
	<i>Desde la mitad del romance vayan quitando las mesas y enterneciéndose todos</i>	
MÚSICO	<i>Destejiendo nuevas telas la fiel esposa de Ulises para entretener la noche canciones entona tristes; si de Troya las cenizas aguardas, infiel, se enfríen</i>	2460

126.– Tal y como puede observarse, a este verso le falta su final. Además, cabría señalar que en este punto se vuelve a romper con el esquema de la quintilla, formándose, en este caso, una cuarteta. Hechos que, a nuestro modo de ver, respaldarían la teoría de que esta sección del texto estaría estragada en la fuente. En consecuencia, no solo faltaría el final de un verso, sino también otro que completara la quintilla.

127.– *papahígo*: «mascarilla que cubre el rostro de que usan los que van camino para defensa del aire y del frío» (Cov.).

LUCIFER	Remedia todos sus males con decir: «Yo estoy aquí».	
ALEJO	No quiero.	
LUCIFER	¿Eres mármol?	
ALEJO	No.	
LUCIFER	¿Diamante?	
ALEJO	No soy diamante.	
LUCIFER	¿Piedra?	
ALEJO	No.	
LUCIFER	¿Pues qué?	
ALEJO	Soy yo con Dios más firme y constante. <i>Ap</i> (Mandad la saquen, Señor, de mi presencia, que siento con ella grande dolor, gran prueba de mi sufrimiento que no puede ser mayor).	2505 2510
	<i>Ella se agarra dél</i>	
AMONIO	Aun no le quiere dejar.	
ALEJO	Es que debe de pensar que soy su esposo.	
AMONIO	No agarra así los olmos la parra.	2515
MARÍA	¡Mi esposo es, no he de soltar!	
AMONIO	Con la locura que sale.	
EUFEMIANO	Llevala a la cama.	
AGLES	¿Hay pena que a tanta pena se iguale?	
GIRALDO	Ello no hay comida ni cena ¹²⁸ que en llantos no se señale.	2520
	<i>Vanse todos y llévanse a María, queda Alejo y suenan voces de alegría de adentro, y salga la Hermosura divina y el Ángel armado</i>	
ÁNGEL	¡Victoria, cielo, victoria!	
HERMOSURA DIVINA	Cantad la gala a mi Alejo.	
ALEJO	Y a ti, señora, la gloria de quien si un punto me alejo aun de gloria no hay memoria.	2525

128.- Verso hipermétrico.

	y al fin como el que por poco cayera en males eternos.	
HERMOSURA DIVINA	¿Pues qué quieres?	
ALEJO	Que se acaben guerras y que pruebe allá a qué tus amores saben, que nuestros besos de acá muy poco, señora, saben.	2565
HERMOSURA DIVINA	Alejo, no se te aleja.	
ALEJO	Acérquese el fin glorioso.	2570
HERMOSURA DIVINA	Yo, mi amor, oigo tu queja, para el viernes te apareja que será tu muerte, esposo.	
[ALEJO] ¹³³	Oh, nueva que más me anima, que esta vida, a quien ya mueve de tu amor el haza prima, quien por ti los aires bebe vida y muerte no te estima.	2575
HERMOSURA DIVINA	Entra en tu cueva, que quiero sepas lo que harás primero.	2580
ALEJO	Ensánchate, gruta oscura, que es mi divina Hermosura de tus tinieblas lucero.	
<i>Éntranse, y salgan por otra puerta Eufemiano,¹³⁴ Agles y gente de acompañamiento</i>		
EUFEMIANO	¿Ha vuelto del desmayo?	
AGLES	Ahora ha vuelto, y el dolor juntamente que le deja en agua el triste corazón resuelto; el peregrino es causa de su queja y da en esta locura, que él es su esposo y esquivo della, y de su amor se aleja.	2585
EUFEMIANO	¿Que no haya el tiempo, en todo vitorioso, salido vencedor de nuestros duelos ni a nuestros males dado algún reposo! Pues piadosos, señora, son los cielos, Dios bien penetra nuestro gran quebranto, trocar tiene las penas en consuelos.	2590 2595

133.– Versos atribuidos a la Hermosura divina, pero que, a nuestro parecer, hacen más sentido en boca de Alejo y, en consecuencia, se los adjudicamos.

134.– Según el manuscrito, en esta sección deberían participar Lucifer, Agles y Amonio, hecho a todas luces incongruente argumentalmente, pues como se verá más adelante son Eufemiano y Amonio quienes van a la basílica de san Pedro. Por tanto, enmendamos todas las atribuciones y referencias a Lucifer de esta sección en favor del padre de Alejo.

AGLES	¿Adónde vais, señor?	
EUFEMIANO	Al templo santo del gran apóstol do concurre Roma.	
AGLES	Rogadle que consuele a nuestro llanto.	
EUFEMIANO	Muy a su cargo entiendo que lo toma, no sé qué rayo por el claro oriente de gozo al triste corazón asoma.	2600
	<i>Sale Amonio con recaudo para escribir</i>	
AMONIO	Oh, qué loca la torna este accidente, que la dio anillo y cinta el peregrino dice agora, y en ello que no miente.	
EUFEMIANO	¿Dónde enderezas, Amonio, tu camino? ¹³⁵	2605
AMONIO	Pidiome el peregrino este recaudo.	
EUFEMIANO	¿Pues qué quiere escribir?	
AMONIO	No lo imagino, es de virtudes singular dechado, de gran paciencia y humildad profunda, manso, abstinento y en humildad versado.	2610
EUFEMIANO	Ojalá Dios con él no me confunda. Llévalo luego, y llegarás conmigo al templo de san Pedro.	
	<i>Vase</i>	
AMONIO	Ya te sigo.	
	<i>Amonio va a Alejo, que estará de rodillas, haya una mesilla delante, y en ella un crucifijo y escriba Alejo encima la mesilla</i>	
AMONIO	Peregrino, veis aquí lo que me pedistes.	
ALEJO	Dios, señor, os lo pague a vos pues no puedo yo por mí.	2615
AMONIO	Queda con Dios, que me espera mi señor.	
ALEJO	Pues Dios os guarde.	
	<i>Vase Amonio</i>	
	Si este supiera, aunque tarde, para qué es, no me lo diera.	2620

135.- Verso hipermétrico.

Ya, mi Dios, se desmorona
 esta casa de mi vida,
 que a la prueba bien sufrida
 suceden gloria y corona, 2625
 haré lo que la Hermosura
 vuestra y mi esposa me ordena.

Salga por otra parte María y diga cada uno apartado del otro, sin entenderse

MARÍA ¿Que al alivio de mi pena
 le llamen todos locura?
 ¿Porque al peregrino gusto 2630
 de hablar que me tornen loca
 como a enfermo, a cuya boca
 no creen mi estragado gusto?
 ¿Qué es de ti, esposo?, que en vano
 los aires rompo y aflijo. 2635

Escriba Alejo poco a poco y en voz alta

ALEJO Yo soy Alejo, que hijo
 soy de Agles y Eufemiano.
 MARÍA Cruel, tanta ausencia basta.
 ¿Qué es de tu esposa amorosa?
 ALEJO María es mi dulce esposa 2640
 que por Cristo dejé casta.
 MARÍA ¿Dónde, a qué reinos estraños
 del tálamo huiste y mesa?
 ALEJO Salí de Roma, fui a Edesa,
 peregriné largos años. 2645
 MARÍA ¡Mira de tu padre y madre
 y esposa los tristes duelos!
 ALEJO Y volvíeronme los cielos
 a la casa de mi padre.
 MARÍA ¿Por qué ciudad o camino 2650
 has, amor, peregrinado?
 ALEJO Diecisiete años he estado
 en tu casa peregrino.
 MARÍA Siquiera en muerte a los dos
 uniera el lazo postrero. 2655
 ALEJO En ella contento muero
 y parto a gozar de Dios.

muéstrame el rostro hermoso de Raquel¹⁴⁶
y por la escala sube a tu Jacob.¹⁴⁷

Suenen flautas, córrase la cortina de la choza, muerto el santo y al mismo punto suenen golpes de guerra, y al son de una trompeta se corra una cortina donde estará en trono de gloria Dios nuestro Señor con la espada desnuda en medio de la Virgen y la Hermosura divina, y el Ángel defendiendo de Lucifer —que estará abajo en el tablado— el alma de san Alejo, que será un niño que vestido de blanco estará ante el trono puesto de rodillas

LUCIFER	¡No ha de subir!	
ÁNGEL	¿Tú le impides la subida a aquel que ha hecho más provincias de su pecho que de su constancia Alcides? ¹⁴⁸	2680
CRISTO	¡Deja las armas, blasfemo, pues mi justicia conoces!	2685
LUCIFER	Metello quisiera a voces porque del mal pleito temo.	
CRISTO	¿De qué le acusa?	
LUCIFER	¿De qué? ¿Ya tan santo me lo pones? Examina sus acciones, su caridad y su fe.	2690
	¿Un ladrón desuella caras con tanta gracia y favores? En hacer obras mayores manos no tuviera tan caras. ¹⁴⁹	2695
	Malas palabras jocosas dejó y vanos pensamientos, vanos entretenimientos, vano tiempo, horas ociosas.	2700
	No tan recta la intención como debiera en el fin, y a tus mercedes al fin harto ingrato el corazón. Si esto en un pecadorazo fuera no era maravilla, mas sí en aquel a quien silla aparejas y regazo.	2705

146.- Esposa de Jacob y madre de José, Simeón y Benjamín, a los que se ha hecho alusión a lo largo de la obra y, en particular, a los dos últimos en este parlamento de Alejo.

147.- Estructura nombrada en *Génesis* 28:11-19 mediante la cual los ángeles ascienden y descienden del cielo a la tierra.

148.- Nombre al nacer de Heracles, héroe más célebre de la mitología griega, pues este le fue impuesto por Apolo al empezar a servir a Hera (Grimal, 1981: 239).

149.- Verso hipermétrico.

ÁNGEL	No tienes de dónde asir, traidor, pues aunque importunes más con tus leyes comunes con calabaza has de partir. ¹⁵⁰	2710
	Trenta y cuatro años advierte de humildad y penitencia, su amor, castidad, paciencia, pecho y fortaleza fuerte.	2715
	Si como hombre algunas faltas hizo, que invidioso enseñas, aun no se ven de pequeñas y sus virtudes de altas; fuera deso, en el crisol de los sacramentos santos relumbró con rayos tantos cuantos adornan al sol.	2720
	Confúndase tu embeleco, aunque el hombre es bien se acuerde que si esto en el leño verde pasa, ¿qué será en el seco?	2725
CRISTO	Vete, padre de mentiras, que no tienes parte en él.	
LUCIFER	¡Más rabia el pecho cruel con las flechas que me tiras, maldito sea mi tormento que así va desesperado!	2730
<i>Vase</i>		
HERMOSURA DIVINA	Sube, esposo, regalado al tálamo del contento.	2735
CRISTO	Hijo.	
ALMA	Señor.	
VIRGEN MARÍA	Hijo.	
ALMA	Madre.	
CRISTO	La corona de la vida a tu paciencia debida le da en la gloria tu Padre.	
VIRGEN MARÍA	Por el amoroso afecto que de madre me has tenido	2740

150.- Verso hipermétrico.

*Van subiendo al alma, y después de darle lo que dicen las coplas,
se sienta en una silla junto a la Hermosura divina*

	al cuello te he hecho escogido mi rico collar perfeto.	
HERMOSURA DIVINA	Porque fuiste esposo bello, casto a mi amor soberano, anillos doy a tu mano y abrazos doy a tu cuello. Hoy se celebran las bodas en el cielo a maravilla, siéntate, esposo, en mi silla goza de mis glorias todas.	2745 2750

MÚSICA

	<i>Y los ángeles tocan, tañen y cantan del esposo y esposa viva la gala. También en el cielo se celebran castas las bodas eternas de glorias colmadas, salen las cuadrillas, juéganse las cañas y los ángeles tocan, tañen y cantan del esposo y esposa viva la gala.</i>	2755 2760
ALMA	Señor, ¿en qué gloria estoy hermoso, rico y bizarro? ¿Que suba un poco de barro a ser lo que indigno soy? Hombre, mira de qué bien, si quieres, serás capaz.	2765
CRISTO	Ya de la visión de paz gozas en Jerusalén.	
HERMOSURA DIVINA	Tu gloria publica el cielo.	2770
VIRGEN MARÍA	Al suelo ensalza tu palma.	
HERMOSURA DIVINA	El cielo corona el alma.	
VIRGEN MARÍA	Y ha de honrar al cuerpo el suelo.	

*Suene música y córrase la cortina, suenen campanas y salga Amonio
muy alborotado y deténgale María*

MARÍA	¿De dónde vienes así, Amonio?
AMONIO	¡Jesús!

MARÍA	¿Qué tienes?	2775
AMONIO	¡Ay, señora!	
MARÍA	¿De do vienes?	
AMONIO	Escúchame atenta.	
MARÍA	Di.	
AMONIO	Junto a la ciudad de Roma, en la iglesia de san Pedro, el emperador Honorio y el santo papa Inocencio vimos sonar estas voces y retumbar estos ecos: «Venciste ya los trabajos que es eterno alivio y recreo».	2780
	Luego un helado sudor se dilata por los miembros y bañan lágrimas dulces ojos, mejillas y pechos. En esto otra vez retumba: «Buscad a mi amado siervo y mirad que para el viernes deja la cárcel del cuerpo».	2785
	Divulgadas estas voces, llegado el pueblo y el tiempo que Dios su siervo mostrase le suplicamos con ruegos, tercera vez nos avisa —ay Dios, que decillo tiemblo— que Eufemiano tiene en su casa tan gran tesoro encubierto.	2790
	El emperador entonces dijo: «Eufemiano, ¿qué es esto?». Él escusa su ignorancia y me despacha al momento porque la casa apareje, que Honorio, papa y el pueblo vienen acá. De su adorno cuida, porque viene presto.	2795
MARÍA	Voy [a] avisar a mi madre.	2800
	<i>Sale Eufemiano</i>	
EUFEMIANO	Amonio, ¿qué es lo que has hecho?	
AMONIO	Aviso di a mi señora.	
EUFEMIANO	¿Qué es de tu señora?	
		2805
		2810

AMONIO	Ya sale. ¹⁵¹	
EUFEMIANO	Pues que en casa está no hay duda.	
AMONIO	¿Sabes, señor, que sospecho que el peregrino es el santo que a voces publica el cielo? Diecisiete años que habita ha este lóbrego aposento, de los criados de casa hecho un mártir a tormentos, comulga cada ocho días, humilde, manso y modesto, que ni en palabras ni en obras vi en él el menor defecto.	2815 2820 2825
EUFEMIANO	Vamos, que está dando saltos el corazón acá dentro.	
AMONIO	¡Jesús, qué olor tan suave! ¹⁵²	
EUFEMIANO	¡Qué fragancia!	
AMONIO	¡Qué consuelo!	
<i>Entran en el aposento y descubren a Alejo que está muerto, con el papel en las manos, y si es posible parezca con resplandores y descubran la choza</i>		
EUFEMIANO	Que está durmiendo parece. Descubre el rostro.	2830
AMONIO	¡Ay, señor, más que un ángel resplandece!	
EUFEMIANO	¿De qué gloria el resplandor a nuestra casa amanece? Traedme unas almohadas.	2835
<i>Van por ellas, y quiérenle sacar el papel y no lo ha de soltar</i>		
AMONIO	¿Qué papel asido tiene?	
EUFEMIANO	Quítasele.	
AMONIO	Tan trabadas y juntas las manos tiene que son mis fuerzas burladas.	
EUFEMIANO	Quita, que eres para poco, mas ni yo puedo tampoco, ya por vencido me doy,	2840

151.- Verso anómalo, hipermétrico y sin rima.

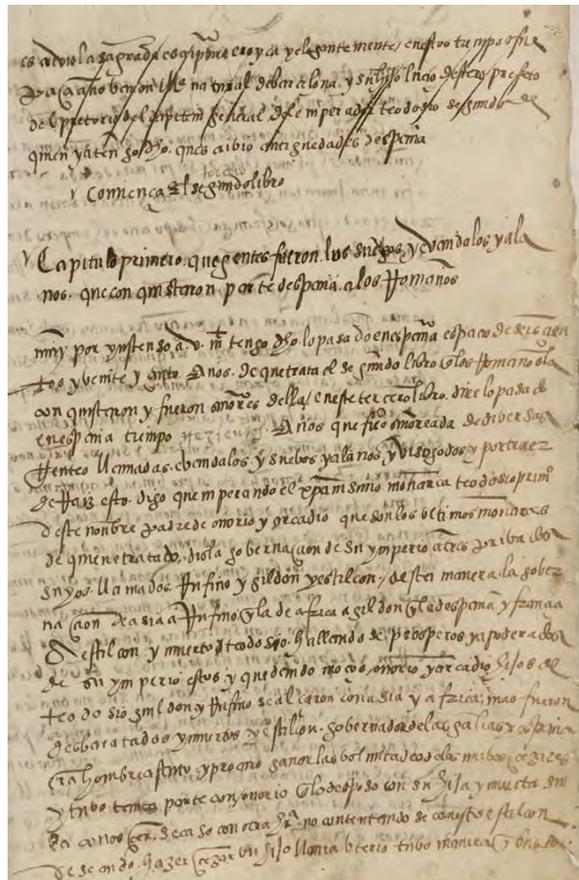
152.- Según la tradición cristiana, los cadáveres de los santos desprenden un olor agradable que funciona a modo de signo inequívoco de su santidad, de su *virtus*. Fragancia que también podía emanar de sus cuerpos en vida (Guance, 2009: 132-133).

MARÍA	Y yo, pues casta me dejó mi Alejo, mi castidad a Cristo ofrezco en voto con doblado fruto.	2935
PAPA	Hija, tu intento alabo y fiel consejo.	
AMONIO	La ciudad se derrama y por el santo cuerpo a voces llama.	
PAPA	Llevad el sacro peso.	2940
EMPERADOR	Ayudarán mis hombros a Eufemiano.	
PAPA	Tan pío emperador el cielo guarde.	
EMPERADOR	No gano poco en eso.	
EUFEMIANO	Y yo con hijo tal y santo gano.	
AMONIO	Más que el sol Roma con las luces arde.	2945
MARÍA	Y fin da a su camino mi esposo aquí, en su patria peregrino.	

Suenen chirimías, precedan algunos con hachas encendidas, síganse después el emperador, Eufemiano, Amonio y otros que lleven el cuerpo, luego el papa, últimamente Agles y María, y dando una vuelta al tablado se entrarán, con que se dará fin a la comedia



Primera parte de la Historia y Antigüedades de España
de Lorenzo de Padilla según la versión de BNE
MSS/2775 (Libro tercero)¹



Edición de Pablo E. Saracino
Universidad de Buenos Aires / SECIT – CONICET

1.- El presente trabajo fue financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Asimismo, se enmarca dentro de los objetivos del proyecto PICT 2017-3882 «La invención de la Historia: crónicas oficiales y relato en el contexto del reinado de Carlos V. Antecedentes medievales y proyecciones renacentistas».

El libro tercero de la *Historia y Antigüedades de España* (ff. 162r-221v) se ubica en el manuscrito BNE MSS/2775 inmediatamente a continuación del cuadernillo de contenido epigráfico (*N_{1e}*, ff. 141r-161v) en el cual el autor copia, traduce y comenta los epigramas de los que se sirve en los libros primero y segundo. Por lo tanto, a partir de este punto ya no hay referencias a letreros ni a restos de antiguas locaciones. La sección que presentamos en esta oportunidad se corresponde con período histórico del reino visigodo, para el cual el autor parece seguir muy de cerca el texto alfonsí, heredando de allí seguramente las referencias al Tudense.

Como suele suceder, es el largo apartado dedicado a la exposición de la división de Bamba el que mayores dificultades acarrea, a raíz de la gran cantidad de topónimos de muy improbable identificación, los cuales en esta crónica brindan una nueva variedad de fabulosas innovaciones. En el índice presentamos en primera instancia la variante del Tudense, siguiendo la edición de Falque (2003a) (*ChM*), luego entre () la de la *Estoria de España* (*PCG*), y finalmente entre [] la que propone Padilla. Asimismo, en nota al pie ofrecemos el fragmento correspondiente de la crónica de Lucas de Tuy, junto con la indicación del pasaje equivalente en la *EE*, para que el lector pueda tener disponible una referencia. Del mismo modo se ha procedido con los nombres de los asistentes a los concilios, tomando como referencia la edición de Vives (1963) (*CV*).

Más allá de que Padilla se sirve del contraste de versiones disidentes ya presentes en *EE* para dar una idea de que trabaja con variedad de fuentes (f. 190r), creemos que en el caso del Tudense debió de conocer algún ejemplar, ya que incorpora el obispado de Valeria en su lugar correspondiente (f. 208r), mientras que la *EE* lo omite. De todos modos, su fidelidad a las fuentes no es absoluta, ya que que en ocasiones se permite cuestionarlas (f. 209r).

Todo el pasaje que trata la división de los obispados parece haber sido supervisado especialmente por el propio Padilla y por una mano posterior, la cual llama la atención de la omisión de Glepa en el sitio donde el Tudense y *EE* lo incluyen (f. 208v). En el mismo folio, el autor nos advierte en una glosa que la identificación de Pace con Badajoz es falsa.

[f. 162r] Comiença² el terçero³ libro

Capitulo primero. Que gentes fueron los suevos y vándalos y alanos que conquistaron parte d'España a los romanos

Muy por ynstenso a Vuestra Magestad tengo dicho lo pasado en España espacio de seisçien|tos y veinte y çinco años de que trata el segundo libro, que los romanos la | conquistaron y fueron señores d'ella. En este terçero libro dire lo pasado | en España tiempo trezientos⁴ años que fue señoreada de diversas | gentes llamadas evandalos y suevos y alanos y visogodos. Y por traer | de raiz esto digo que, inperando el christianisimo monarca Teodosio primero | d'este nonbre, padre de Onorio y Arcadio, que son los vltimos monarcas | de quien e tratado, dio la governaçion de su ymperio a tres privados | suyos llamados Rufino y Gildon y Estilcon⁵. D'esta manera: la gover|naçion de Asia a Rufino, y la de Africa a Gildon, y la d'España y Françia | a Estilcon. Y muerto Teodosio, hallandose prosperos y apoderados | de su ymperio estos y quedando moços Onorio y Arcadio, hijos de | Teodosio, Guildon y Rufino se alçaron con Asia y Africa, mas fueron | desbaratados y muertos; y Estilcon, governador de las Galias y España, | era hombre astuto y procuro ganar las voluntades de los nuevos çezares, | y tuvo tanta parte con Onorio que lo desposo con su hija; y, muerta sin | la conosçer, se caso con otra hermana. No contentandose con esto Estilcon, | deseando hazer çezar vn hijo llama[do] Vterio⁶, tuvo manera y busco

[f. 162v] modo para poner en neçesidad a Onorio⁷. | Y para esto secretamente persuadio a çiertas gentes sus naturale[*s] | llamados ebandalos y burgundios y alanos, que abitavan la tierra | de Alemaña, que agora llamamos Polonia⁸, los quales, se|gun Blondo en el primer libro de su primera decada y otros autores | afirman, juntaron grande exercito y atravesaron Alemaña, hizi[*e]|ron grande estrago en Françia en el sexto año del ymperio de Onorio y Arca[*dio], | a donde los evandalos y borgundios y las riberas del rio Rin junta|ron consigo otras gentes que alli abitauan llamados suevos, de | manera que alcançaron en su exercito trezientos mill hombres, según | algunos autores, y otros dizen ser quatroçientos, y hizieron grande | estrago en las Galias o Françia, a donde los burgundios se quedaron a|poderados de çierta parte de la Belgica, que al presente es llamada | Borgoña de su nonbre, y los evandalos y suevos y alanos prosiguier[*on] | su guerra, atravesaron hasta la provinçia de Aquitania o Gascuña | y Giana⁹ y trabajaron de pasar

2.- [Letra F] escribió la Sagrada Escritura eroyca y elegantemente en estos tiempos fue | Paçiano, varon illustre natural de Barcelona, y su hijo Luçio Destero, prefeto | del pretorio del capitan general del emperador Teodosio segundo, de | quien ya tengo dicho qu'escrivio antigüedades d'España.

3.- «segundo [^2terçero]».

4.- «[...] [^2trezientos]».

5.- Rufino, Gildo y Estilcón.

6.- Euquerio.

7.- Tachado: a que hiziese lo qu'él pensava.

8.- Tachado: y Boemia.

9.- Guiana (Guyena).

los montes Perineos y, hallando resistencia en los españoles, quedaron espacio de dos años apoderados de las Galias. Los burgundios y evandalos dicen muchos autores ser una misma gente y que se llamaron burgundios, los que en tiempo de Augusto y con su licencia abitaron en las riberas del Rin, y después por mandado de Tiberio se volvieron a su tierra y, no queriéndose mezclar con sus naturales, poblaron por sí [²y avitaban en lugares pequeños que llaman vurgos], y de allí les llamaron burgundios¹⁰. La General Ystoria d'España dice que antes que éstos viniesen a Polonia abitaban [²en parte] en la Sarmacia, que agora llamamos Rusia¹¹, y que con estos evandalos y alanos vinieron otras gentes llamados silingos, y que vinieron

[f. 163r] a Polonia echados de la Sarmacia por los godos, y otras cosas en que es singular autor. Y digo que estando estas gentes en Francia, Graçiano, gobernador de la ysla de Bretania o Ynglaterra, se revelo contra el Ympério Romano con el exercito que tenia para guarda d'ella. Y este capitán fue luego muerto, mas su exercito tomo luego otro llamado Constançio¹², y paso en Francia y apoderose de mucha parte d'ella y hizo ligas con los evandalos y suevos, y enbio ciertos capitanes a gobernar a España, mas no fueron obedecidos mediante dos principales españoles naturales de Palençia, que era çerca de Soria, segund e dicho, y el vno era llamado Didimeo y el otro Severiano¹³. Sentido Constançio d'ello, juntose con los evandalos y suevos, y trabajaron de pasar los montes Perineos; y viniendo con ellos Constantino¹⁴, hijo de Constançio, mediante aver tres años que resistian el paso, los españoles no tenían ya tanto exercito como al principio. Com poca experiencia salieron a batalla y fueron desbaratados y muertos Didimio y Severiano y otros muchos. Y Constantino paso los montes y entro en España hazien do grande estrago y çerco la çibdad de Palençia, y, teniendo sobr'ella real, llevo gran campo d'españoles y dieronse batalla, en la qual fueron vençidos y desbaratados los españoles; y, quedando triunfante Constantino, dio muy rezios combates a la çibdad de Palençia y entrola por fuerza y metio a cuchillo todas las gentes que en ella hallo y derribola por el suelo, segun Paulo Orosio afirma, de manera que nunca mas esta çibdad torno en su ser.

Capitulo segundo. Como los evandalos y los suevos se apoderaron d'España¹⁵

[f. 163v] Segun Marco Antonio y Blondo, Paul'Orosio y otros autores a quien sigo en este terçero libro afirman, apoderado Constançio de los montes Perineos y destruyda la çibdad de Palençia, avisado que su padre tenia neçesidad de socorro, acordo de irse con el a la çibdad de Arles y dexo a los suevos y evandalos y alanos apoderados de los montes Perineos. En esta cuenta la General Ystoria anda quatro años delantera y segun la que yo traygo, que es la de Pablo Constantino, que en la verdad es çierta, esto fue a los quatro çientos y onze años del naçimiento de Christo y catorze del ymperio de Onorio y en el

10.- «los de los burg[²undios] pueblos».

11.- Tachado: y Mosclovia.

12.- Constantino III.

13.- Dídimo y Veriniano (Escribano Paño 2000).

14.- Constante.

15.- Tachado: segun Blondo y Orosio y otros muchos autores.

primer año que ympe|ro con el juntamente su sobrino¹⁶ por muerte de Arcadio, monarca | oriental, y sexto año, que regia la Yglesia romana Ynoçençio pri|mero. Y, viendo oportu-
 nidad Gunderico, rey de los evandalos, y E|merico, rey de los suevos, y Respordal¹⁷, rey
 de los alanos, cada vno | puso su exerçito en horden y entraron por España haziendo muy
 | cruel guerra a fuego y a sangre. Sin hallar ninguna resistencia, | ¹⁸asentaron sus reales
 sobre la çibdad de Astarica¹⁹, que como | e dicho fue edificada çerca de Leon [^2a la parte
 oriental]²⁰ y cabeça de | todas las Asturias, de quien tenian nonbre, la qual çibdad con|bat-
 ieron y la entraron por fuerça y metieron a cuchillo todos los | d'ella, y la derribaron por
 tierra de manera que nunca mas fue | poblada. Creo yo *que* de las gentes d'esta çibdad po-
 blaron y e|dificaron estos barbaros la çibdad de Astorga, qu'esta de la | otra parte de Leon
 hazia poniente, y le dieron el mismo nonbre | y es autor de ser poblada y edificada d'estos
 [^2e]vandalos y | suevos don Lucas de Tuy, y dize que se llamava antes Rama²¹.

[f. 164r] Destruyda la çibdad de Asturica, estas gentes entraron por la provinçia | de
 Galizia prosiguiendo sus crueldades y, mediante el emperador | Onorio estar muy ocupa-
 do em proveer otras mayores necesidades, | ni enbio capitan para acavdillar los españoles
 ni exerçito para re|sistir a estos, los *quales*, conosciendo el tiempo, pasaron el rio Duero
 y, | destruyendo la tierra, llegaron hasta Toledo, la qual çibdad les | resistio y ellos asen-
 taron sobr'ella sus reales y dieronle muchas | baterias y, hallando animo *en* los de dentro
 y fortaleza en el sitio | de la çibdad, alçaron sus canpos y fueronse la buelta del poniente
 | estragando la provinçia de Lusitania hasta poner sus reales sobre | Lisboa, a la qual pus-
 ieron muy estrecho çerco por todas partes, y, vien|dose muy apretados los d'ell²²a, dieron
 gran suma de dineros a | estos barbaros porque les alçaron el çerco y fueronse la buelta
 de | Galizia prosiguiendo sus crueldades; y, segun Sant Isidro y las | Cronicas d'España
 tratan, no solamente pasavan esta aflicion a | Espa[nia], mas otras dos que eran hanbre
 y pestilencia; de manera *qu'el* esta|do d'ella vino a no hallarse quien labrase y cult[iva]se
 la tierra. Y están|do señores d'ella estos barbaros, o de mucha parte, vista la neçesidad, |
 aplacaronse *en* sus crueldades y hizieron buen tratamiento a los | españoles no llevan-
 doles mas pecho *que* los romanos, y asosegose | la tierra, de manera que se pudo tornar a
 cobrar tanto d'ella, y | estos quedaron señores de toda la provinçia de Galizia y de mucha
 de | Lusitania, y lo demas d'España quedo por los romanos y esto [^2s] re|partieron entre
 si [^2la tierra] en esta manera: los evandalos tomaron para si | todas las Asturias y baçeos,
 que como e dicho entrava debaxo estas,

[f. 164v] [^2y los] obispados de Palençia | y Çamora hasta el rio Duero. Hizieron estos
 evandalos cabeça | ²³de su reyno a la çibdad de Lugo de Asturias, *que* fue edifica|da çer-
 ca de Oviedo. Los suevos tomaron todo lo restante | de Galizia y pusieron la silla de su
 reyno *en* la çibdad de Braga, | donde reyno Emerrico; y los alanos quedaron con mucha

16.- Teodosio II.

17.- Respendial.

18.- Glosa L: Asturica.

19.- Asturica Augusta.

20.- Tachado: hazia Sahagun.

21.- A lee «Roma». *Chronicon Mundi* III, 17, 20 (Falque 2003: 180, 184).

22.- Tachado: demas de Asturias todo el reyno de Leon y.

23.- Glosa L: Lugo.

parte | de Lusitania, y reyno en ella su prinçipe Espaldian y murio lueg[*o] | y le suçedio Azas. La General Ystoria dize *que* los silingos que venian | ²⁴con ellos Reynaron en otra parte d'España y que de su nonbre | se llamo Singiles el rio Xenil; y es al contrario, porque desde ant[*es] | de los romanos tenia este nonbre, por[^2que] Singilio le llama Plinio y | Estrabon y otros. Estando estas gentes asesegadas en España, | Adulfo²⁵, rey de los visigodos, reduzido al serviçio de los romanos, | ²⁶despues de aver hecho grand estrago en Ytalia y entrado a | la çibdad de Roma, vinieron los godos en serviçio de los romanos | contra estos en España; y, llegando a Barçelona, los suyos lo mataron | por la paz que hizo con los romanos. Como d'ello fue avisado el emperador Onorio, vino en España por mar a la çibdad de Barçelona *con* | grande exerçito, y visto *que* los evandalos y suevos y alanos estav[*an] | quietos en la tierra que poseian, proveyo en otras mayores neçesi|dades. Y embio contra Constantino, qu'estava apoderado de Fran|çia [y] Ynglaterra, a Constançio, el patriçio²⁷, y contra Atalco²⁸, que | se avia revelado en Africa, mando yr a Erodiano²⁹. Y proveido esto, | bolviose en Ytalia. Constançio vuo tan buen suçeso que vençio a | Constantino *en* batalla y lo prendio y mato; y vn capitan llamado

[f. 165r] Gironte³⁰, avisado del desbarato de su señor, mato a Constançio³¹, su hijo, y asi aca|baron estos tiranos que metieron los barbaros en España. Erodiano an|simismo vençio [a] 'Atalco, el qual se vino huyendo en España, mas luego | fue preso por la gente de la Betica y enbiaronlo a la colonia de Arles | a Constançio el patriçio, y este al emperador Onorio, el qual lo metio de|lante si en Roma motilado a creçes.

Capitulo³² terçero. Como Constançio el patriçio vino en España | contra estos barbaros

Las gentes ya dichas estuvieron paçificas en España espaçio de seis años | segun la General Ystoria, mas segun la cuenta de Pablo Constantino | no fueron mas de tres años, a los quatroçientos y diez y siete³³ años de | ³⁴Christo, a los quales los alanos, no contentandose con señorear mucha par|te de Lusitania, juntaron su exerçito y entraron poderosos *en* lo vltimo | de Çeltiberia, obispado de Segovia, y hizieron *en* ella mucho estrago. | ³⁵Avisado el emperador Onorio, embio contra ellos a Constançio, el qual | los trato de tal manera que los hizo retraer a su tierra. Viendose a|pretados los alanos, persuadieron a los evandalos

24.- Glosa L: Disparate de la | historia general.

25.- Ataulfo.

26.- Tachado: su gen.

27.- Constancio III.

28.- Prisco Atalo.

29.- Heracliano.

30.- Geroncio.

31.- Constante.

32.- Tachado: como.

33.- «[^ne] fueron [^2no fueron] mas de siete [^tres] años, a los quatroçientos y die[^z]te y sie[^te]».

34.- Glosa O: año de | 417.

35.- Glosa O: Celtiberia | es Segobia.

y suevos a *que* | tornasen a las armas y que procurasen de se apoderar de toda España, | y pusieronlo por obra. En esta sazón, los visigodos hizieron paz con el | emperador Onorio y restituyeronle a su hermana Plaçida³⁶, que avian | tomado en Roma, la *qual* caso con este Constançio y enbiolo en Es|paña contra las gentes dichas y truxo en su ayuda a Euvalia³⁷, rey | de los visagodos, y atravesaron a la España Vlterior a la provinçia | de la Betica, donde hallaron los enemigos con grande exerçito y se | dieron batalla, en la qual fueron desbaratados los suevos y alanos

[f. 165v] y evandalos. La General Ystoria d'España dize que Constançio vino so[*lo] | contra los alanos y que, viendose apretado d'ellos, enbio a pedir socorr[*o a] | los visagodos, que poseian la provinçia de Gascuña, y vinie|ron en su favor y desbarataron a los alanos, los quales, no o[*san]|do quedar en la provinçia de Lusitania, se pasaron [a] 'Asturias, deb[*axo] | ell anparo de los evandalos, los quales y los suevos les favore[*s]|çieron, y salieron en campo contra los romanos y uvieron bata[*lla y] | fueron desbaratados y quedaron triunfantes los romanos³⁸. | Como quiera que sea, los alanos y evandalos y suevos tornaron a | juntar gran campo y baxaron la buelta del rio Betis o Guadalque|bir³⁹, donde se toparon anbos campos y se dieron otra vez batalla| y fueron vencedores los romanos. Y admirados d'esto los barbaros, | enbiaron a pedir paz a Constançio, el qual no se la quiso otorgar, | salvo tregua por çierto tiempo, porque le era forçado bolver en Y|talia contra otro tirano que se avia levantado llamado Tertar⁴⁰. | Yendo contra el con su campo, supo como era muerto este tirano y *que* | estaua aseogada Roma y fuese para Revena⁴¹, donde estaua su | muger, y vino alli al emperador desde a pocos dias y en remuneracion | de las vitorias avidas en España le dio titulo de çezar, o prinçipe | del Ymperio Romano; y adereçando Constançio para bolver en España, | sobrevinole la muerte y avisados d'ella los suevos y evandalos y | los alanos, que ya se avian tornado a poderar de Lusitania, tor|naronse a revelar todos ellos contra los romanos y bolvieronse | a entrar en las provinçias donde los avia echado Constançio⁴². | El enperador enbio contra ellos vn capitán llamado Eçio con exerçito

[f. 166r] y uvieron batalla çerca del rio Xenil, donde fue desbaratado el capitán romano. | Y con ell exerçito *que* le restó se retruxo a la España Çiterior; y, avisado ell em|perador, enbio en España otro exerçito y capitán llamado Castino⁴³, el | qual, visto que no bastaua su campo para resistir el enemigo, enbio a | rogar a Bonifaçio, governador de Africa, le viniese ayudar, y hizolo. | Juntos anbos exerçitos romanos hizieron mucho estrago en los enemigos | y la vitoria d'esto atribuy[^{2a}]n los españoles a Bonifaçio, de lo qual | resçebia gran pasion Castino⁴⁴. Y conosciada por Bonifaçio, bolviose | con su exerçito en Africa. Y asi çeso de proseguirse la guerra contra | los suevos y evandalos y alanos, los quales s'es-

36.- Gala Placidia.

37.- Walia.

38.- «~~delle~~ [??]».

39.- Glosa O: ver esta ba[ta]lla.

40.- Referencia imprecisa.

41.- Ravena.

42.- Tachado: y.

43.- Flavio Castino.

44.- «Castilla[^{2no}]».

tavan quietos en | sus tierras primeras, y Castino governava las restantes provinçias | d'España. Y suçedio en esta sazón morir el emperador Onorio a los quatroçientos⁴⁵ y veinte y seis años de Christo y veinte y ocho de su ymperio | y deziseis de Teodosio segundo, el qual declaro en conpañero y çezar | a Valentiniano, en cuya sazón regia la Yglesia romana Çelestin[*o] | por muerte de Bonifaçio, que fue suçesor de Zozimio. Con la muerte | de Onorio, çierto tirano llamado Juan, tomando su titulo, se revelo | con Ytalia, al qual le dio la obediencia d'España Castino, y le persuadio | que pasase en Africa contra Bonifaçio, su enemigo, qu'estaua apodera|do d'ella, y hizolo. En esta sazón, segun la General Ystoria afirma, los | alanos se avian puesto debaxo los evandalos y avian procurado | pasarse en Africa, porque temian a los romanos y hizieronse | a la vela; mas recreçiose tormenta y bolviolos en España, a donde | tornaron a sacar su exerçito en tierra y, procurando conquistar | a los suevos, les hizieron guerra, la qual duro entre los suevos | y evandalos mas de quatro años. Y al fin Gunderico, rey de los suevos⁴⁶,

[f. 166v] ⁴⁷conquistó mucha parte de Asturias a los evandalos. Y los evandalos a | los suevos les pusieron en mucho estrecho despues y los constriño de | manera que se recojeron en çierto monte y no les pudo entrar. | Y sentido d'ello, tomandolo por deshonra, aderesço grande armada | y metio en ella sus gentes, dexando desamparada la provinçia de | ⁴⁸Asturias, se hizieron a la vela y atraveso ell estrecho la buelta | de Levante y tomo tierra en la yslla de Mallorca y hizo en ella gran | destruyçion y bolviose en España cargado de despojos, tomo puer|to⁴⁹ çerca de Cartajena y, sacado su exerçito en tierra, çerco la | çibdad. Esto fue en el año siguiente, que se contaron quatroçientos | y veinte y siete de Christo, la qual combatio hasta que la entro por | fuerça. Y despues atraveso mucha parte de su provinçia, haziendo | en ella gran estruyçion, en lo qual gasto todo este año. Y el siguiente | paso a la Betica, haziendo lo mysmo, y no paro hasta la çibdad de | ⁵⁰Sevilla, mas creo yo que antes çerco la çibdad de Castulo, qu'estava | ⁵¹en el camino edificada, çerca de Baeça, y la entro y destruyo y nunca | mas fue poblada. Digo esto porque en la partiçion que hizo Constantino | de los obispados d'España haze minçion del obispado de Castulo, y | en la del rey Banba, que se hizo despues⁵² d'esto, y en los conçilios, qu'en esta sazón se çelebraron, no haze mençion de | obispo de Castulo como antes. Y llegados los evandalos sobre | Sevilla, la combatieron hasta entralla y metieronla a saco; y, | yendo em perso[^2na] el rei [...] de los evandalos a robar | çierta yglesia del martir San Vicente, cayo supitamente

[f. 167r] muerto en tierra a los treze años de su reynado, y los evandalos res|çibieron por rey a su hermano Genzerico. Y asi quedaron señores de | mucha parte de las provinçias de la Betica y Cartajena, la qual tie|rra se llamo Vandaluzia del nonbre d'ellos, que corruto en nuestros | tiempos dezimos Andaluzia. Los suevos, vista la gran pujança | de los evandalos, acordaron de les resistir por que no se apodera[^2sen] | de mas parte

45.- Glosa O: año de 426.

46.- Gunderico es rey de vándalos y alanos.

47.- Tachado: [^2rey enbio].

48.- Repite: de.

49.- Glosa O: año de 427.

50.- Glosa L: Castulo destruida.

51.- Glosa O: Castro el viejo.

52.- Tachado: de los.

d'España, y para esto juntaron gran exercito | contra los quales no menos salio Genzerico, rey de los vandalos, | y dieronse muy rezia batalla, a donde fueron vençidos los suevos | y les mataron mas de veinte mill hombres.

Capitulo quatro. Como los evandalos se pasaron en Africa y | de otras cosas que pasaron en España hasta *que* los visagodos | vinieron en ella

Estando triunfante Bonifaçio en Africa, por aver prendido y desbaratado | a Juan el tirano, a cuya causa los españoles estuvieron desanparados | y fueron mal tratados de los evandalos y suevos. Venido en Ytalia | el emperador Valentiniano para proveer estas y otras cosas, no le quiso | reconosçer Bonifaçio, y ell armada que tenia para enbiar en España | contra los evandalos paso en Africa contra este y apretaronlo de tal | manera *que* enbio a rogar a Genzerico, rey de los evandalos, pasase | en Africa a le ayudar contra Valentiniano y le daria çierta parte | ⁵³de la provinçia de Tanjar o reyno de Fez. Otros dizen que no fue | persuadido, sino que de su voluntad paso y que Bonifaçio vvo | vitoria. Como quiera que sea, a los quatroçientos y veinte y nueve | años de Christo este desenbarasço la provinçia de la Betica y atraveso

[f. 167v] en Africa y hizo muy cruda guerra a fuego y a sangre *en* ella. Y, avisado | d'ello el emperador Valentiniano, puso con el paz, mas no la guardo, y | entro y destruyo muchos pueblos en Africa, y entr'ellos a Cartago, y paso | en Çeçilia y cerco a Palermo y entro a Roma, y hizo otras grandes | cosas que no yncumben⁵⁴ a mi proposito por ser fuera d'España. A la | qual el emperador Valentiniano enbio vn capitan llamado Sebastian, | y ydos los evandalos con ayuda de los visogodos⁵⁵ que abitavan en Gas|cunia y Giana⁵⁶ dize Blondo *que* fue sobre los alanos y los echo de la | provinçia de Lusitania, y ellos se pasaron en Africa con los evan|dalos. Y d'alli adelante se anduvieron debaxo d'ellos. La General | Ystoria dize que antes que pasasen los evandalos, los alanos se | juntaron con ellos *en* la prouinçia de Cartagena en pasar junta|mente con los evandalos los alanos. Son autores Procopio *en* el ter|çero del Velo Vandalico, Ydiaco⁵⁷ y otros. Sevastian, governador d'España, | visto que quedavan *en* ella solos los suevos, fue sobr'ellos y ganoles | la mayor parte de Galizia, y hizolos retraer a lo vltimo de las sierras | d'ella, de manera que bolvio a restituir a España debaxo el Ym|perio Romano y acabada de conquistar los suevos si no le fuera | mandado pasar en Africa contra los evandalos, aderesçando para | esto grande armada. Fue avisado d'ello Genzerico, rei de los e|vandalos, qu'estava en Çeçilia, alço el cerco a Palermo y bolviose | a Africa. Sebastiano, viendose triunfante, hizo secretamente | ligas con los evandalos y visagodos y alçose con España | y determinado de echar d'ella a los suevos, bolvio contra ellos, los qua|les le salieron al encuentro, determinados de vençer o morir, se dieron | batalla y fue en ella muerto Sevastiano y desbaratados los suyos.

53.- Glosa O: año de 429.

54.- «yncumbran[[^]2en]».

55.- «gascones [[^]2visogodos]».

56.- «d[[^]2G]iana».

57.- Hidacio de Chaves.

[f. 168r] Conosçiendo la vitoria, los suevos no solamente se apoderaron de la pro|vinçia de Galizia, mas de mucha parte de la Lusitania, hasta tanto que a | los quatroçientos y treinta y nueve años de Christo dize la General Ysto|ria⁵⁸ que vino con grande exerçito romano a la Betica Atbolo⁵⁹ y, como estu|viese enfermo el rey Emerrico de los suevos, re-
maneçio su corona en su | hijo Requiba⁶⁰, qu'era prinçipe muy esforçado y valeroso y ad-
eresço | luego su exerçito y fue contra el capitan romano y dieronse batalla | çerca del rio
Betiz, y fueron vençidos los romanos y muerto su capitan | y muchos de los suyos. Y con
esta vitoria los suevos se fueron cargados de | ⁶¹despojos la buelta de Lusitania y çercaron
la çibdad de Merida su | cabeça, la qual fue combatida hasta que se les entrego. En esta sa-
zon | ovo origen el reyno de Françia, a los quatroçientos y treinta | ⁶²y seis años de Christo,
de çiertas gentes alemanas de la tierra | que oy se llama Francodia⁶³, que se apoderaron de
la tierra de Orlese⁶⁴ | y Paris y sus comarcas, cuyo reino permanesce hasta el presente, |
y fue su primer prinçipe llamado Clodio, segun Blondo *en el segundo* | libro de su pri-
mera decada y otros autores. En esta sazón regia | la Yglesia romana Sisto⁶⁵, su obispo;
suçediole Leon, que la governo | ⁶⁶veynte y dos años. Murio en este tiempo Emerico, rey
de los suevos, | a los treinta y dos años de su reynado, y quedo su hijo Requila, *que* | ⁶⁷ya
governava el reyno, y fue ocho años. El primero de su reyna|do se contaron quatroçien-
tos y quarenta de Christo y, conosçiendo | el tiempo, visto que no avia exerçito romano
en España *que* los | resistiese, no contentandose con la provinçia de Galizia, se | acabo de
apoderar de toda la Lusitania, y el siguiente año

[f. 168v] ⁶⁸de muchos pueblos de la Betica y a los quatroçientos y quarenta y dos años
de | Christo, siguiendo su buena fortuna, metio su exerçito triunfante *en la tierra* | de
Carpetania o reyno de Toledo y apoderose d'ella y de todo lo demas | de la provinçia de
Cartagena, y no paro hasta la misma çibdad, la qual | çerco y combatio hasta *que se le en-*
trego, con lo qual se bolvio muy trivnfante | a la çibdad de Merida y entendio en tener paz
con los romanos; *porque* | le fue otorgada *quedose* con las provinçias de Lusitania y Gal-
izia, y | bolviendoles la restante tierra que avia ganado. Y asi bivio este prinçipe | despues
quatro años en quietud, señor d'estas dos provinçias, y murio | *en la çibdad de Merida*
a los ocho años de su reynado. En este tiempo go|vernava las provinçias de Cartagena y
Tarragona y Betica, *que poseia* | el Ymperio Romano, Maximino⁶⁹, el qual por mandado
del emperador | Valentiniano, segun Blondo afirma, aderesçava grande armada de navi-
os | y exerçito de gentes para pasar en Africa contra Genserico, rey de los | evandalos, el

58.- Glosa O: año de | 439.

59.- Andevoto.

60.- Requila.

61.- Glosa L: Aqui tubo o|rigen el reino | de Francia.

62.- Glosa O: Año de / 436.

63.- Franconia.

64.- Orleans.

65.- Sixto III.

66.- Glosa O: A los | 440 | años.

67.- Glosa L: gobierna Re|quilia goda.

68.- Glosa O: año | 442.

69.- Mayoriano.

qual avisado d'esto, enbio çierto numero de navios que | ⁷⁰corrieron todos los puertos de la costa d'España y quema[^{^2ron}] todos los na|vios qu'en ellos estauan, para estorvar que no se juntase esta armada. | En esta sazón, floresçio en santidad en la nueva çibdad de Astorga el | bienaventurado Santo Toribio, su obispo, el qual desarraygo çierta | eregia que en España comen[^{^2ça}]va a ençender llamada priçiliana, | que, como e dicho, fue dañada y condenada en el primer conçilio que se çelebro | en Toledo en tiempo de Onorio y Arcadio. Duro esta eregia mas de quaren[*ta] | ⁷¹años en algunos pueblos de la provinçia de Galizia y Tarragona | hasta qu'este sancto obispo la desarraygo. A Requila suçedio en las | provinçias de Lusitania y Galizia su hijo Requiliano⁷² a los quatro|çientos y quarenta y nueve años de Christo; reyno nueve años; este | fue el primer prinçipe de los suevos que resçibio la fe de Christo,

[f. 169r] al prinçipio de su reynado caso con hija de Teodoredo, rey de los visagodos, | que reynava en mucha parte de la provinçia de Aquitania y abitava en la | çibdad de Tolosa, su metropol o cabeça, y como este prinçipe se viese | pujante deseando conquistar las restantes provinçias d'España, en el segundo | año de su reynado fue a visitar a su suegro a la çibdad de Tolosa y pidiole | favor y ayuda para acabar de conquistar a España, y dioselo. Y buelto a | pasar los montes Perineos, entro pujante en la provinçia de Tarragona | y conquisto la çibdad de Çaragoça y muchos pueblos d'ella, y paso a la | de Cartagena y hizo gran destruyçion en la tierra de Toledo y obispado | de Segovia y sus comarcas, y bolviase muy trivnfante a su tierra.

Capitulo V. Por que razon vinieron en España los visagodos

Segun la General Ystoria afirma, a los seis años de reino de Requiliano, | ⁷³que se contaron de Christo quatroçientos y çinquenta y çinco, y treinta | del ymperio de Valentiniano, muerto Teodoredo, rey de los visagodos, | le suçedio su hermano Teodorico⁷⁴, y, visto que Requiliano, rey de los | suevos, procurava apoderarse de toda España, enbiole requerir que | no lo hiziese porqu'el pretendia derecho a la España Çiterior y como | a la sazón el rey suevo estuviese muy pujante y en España no vviere | exerçito ni capitán romano para le resistir, mediante las grandes | guerras que avia en las demas provinçias romanas, respondió a los | enbaxadores godos que no solamente pensava apoderarse de toda | España, mas pasar los montes Perineos y çercar la çibdad de Toledo, | cabeça del reyno de los visagodos. Teodorico sintio mucho esta | sobervia respuesta y procuro treguas con Clodion⁷⁵, rey de los | françeses, y otros prinçipes sus comarcas. Y avida, aderesço | grand exerçito para pasar en España a los quatroçientos y çinquenta

70.- Glosa O: Santo Toribio | obispo de As|torga.

71.- Glosa O: a los años | 449 reina | Requiliano.

72.- Requiario.

73.- Glosa O: 455.

74.- Error, se saltea a Turismundo.

75.- Clodión.

[f. 169v]⁷⁶ y siete años de Christo y treinta y dos del ymperio de Valentiniano, y | paso los montes Perineos. Avisado d'ello Requila, rey suevo, adereço | gran campo y saliole al encuentro y dieronse vista anbos exerçitos | çerca de la çibdad de Leon, donde vbieron muy cruda batalla, y fue *en* ella | vençido el rey suebo y herido, con poca gente huyo la vuelta del poniente | y aderesço çiertos navios y hizose la vela la buelta de Africa al rey | de los evandalos, y, siendole el viento contrario, le constriño recogerse | al puerto *que* llaman de Portugal. Y como salto en tierra, luego fue preso | y llevado a Teodorico, el qual lo mando matar, y asi acabo a los diez | años de su reynado. Teodorico, entrando en España, hizo muy buen | tratamiento a sus naturales y muy cruda guerra a los suevos, a los | quales puso en tanto aprieto *que* le obedesçieron y les dio por rey vn criado | suyo llamado Vlfo⁷⁷ y con esto se bolvio muy triunfante a su çibdad de | Tolosa. Vlfo, reconosçiendo el bien *que* le avia hecho Teodorico, le pago | con yngratitud y no le quiso reconosçer, mas Teodorico enbio contra el | exerçito y dieronle batalla, *en* la qual fue muerto y desbaratado. Los | suevos, viendose destroçados, enbiaron çiertos clerigos a la çibdad de | Tolosa a Teodorico y con mucha ynstançia le suplicaron *que* los perdo[*nase], | y el lo hizo y les mando *qu'* eligesen rey a quien quisiesen con *que* le fues[*e] | sudicto y vasallo; y los suevos tomaron por rey a Masdran⁷⁸ [^2y] sola|mente les quedo la provinçia de Galizia. Teodorico, prosiguiendo | lo començado, determinado de conquistar a España, entro *en* la pro|vinçia de Tarragona y apoderose de muchos pueblos d'ella *que* | le dieron la obidiençia, y paso a la de Cartagena y se apodero de | la mayor parte del reyno de Toledo y obispado de Segovia, de | donde atraveso a la provinçia de Lusitania y, hallando resisten|çia *en* la çibdad de Merida, pusole çerco teniendola en aprieto. Diz[*en] | las Cronicas d'España *que* le aparesçio çierta noche la bienaventura[*da]

[f. 170r] virgen sancta Evlalia, patrona d'èsta çibdad, y con asperas palabras le dixo | que por que affigia a su pueblo; de lo qual tomo tan grande espanto | qu'el siguiente dia alço su real y no paro en toda la provinçia de | Lusitania y dividio su exerçito en tres partes: la vna dio a çierto ca|pitan suyo llamado Sengerico y mandole yr sobre la provinçia de | la Betica, y otra dio a Nepoçiano y dexolo contra la provinçia de | Tarragona, y el se paso con la restante a Tolosa y se apodero de mucha | parte de la provinçia de Narbona, qu'el entrego a '[A]gripino por que le favores|çiese contra los romanos que se le avian⁷⁹ revelado. Salido d'España Teo|dorico, nasçio gran contienda entre los suevos, porque vnos querian | que reynase Madran⁸⁰ y otros Fratan; y suçedio d'èsto aber guerra *en* |tr'ellos espacio de dos años. Y, visto por Nepoçiano, capitan de Teodorico, | *que* no le querian reconosçer, fue contra ellos y los suevos se juntaron | en vno y ovieron batalla con los visagodos y fueron vençidos los | suevos, y Neponçiano hizo mucho daño *en* la provinçia de Galizia | y se apodero de muchos pueblos d'ella, y los suevos solamente *que* |daron con alguna parte de la vltima Galizia. En èsta sazón, ell otro | exerçito de Teodorico se apodero de alguna parte de la Betica por | que no hallaran *en* ella resistençia mediante las grandes

76.- Glosa O: 457.

77.- Agiulfo.

78.- Maldras.

79.- «les avia».

80.- Frantán.

guerras que a | la sazón avia en las provincias de Francia y Italia y Alemaña, | donde se levantaron tantos tiranos contra los romanos, que no | solamente no podía proveer en España ni menos en las [²cosas] de Ytalia, | que mas les ymportaria. Masdran vno de los reyes suevos | murio a los tres años de su reynado, que fueron quatro çientos y çinquenta y nueve de Christo, y suçediole su hijo Remismundo y hizo pa|zes con Fratan conçertándose que cada vno reynase sobre la

[f. 170v] gente que le obedesçia, y así estuvieron espaçio de quatro años. Y muerto | Fratan, los suevos que le obedesçian dieron la obediencia a | [²Masdran, que⁸¹] junto luego exercito y paso el rio Duero y entro en la provincia de | Lusitania y hizo en ella mucho daño y çerco la çibdad de Coinbra, y, viendose | apretados los d'ella, entregaronse con çiertos partidos, y como se apode|ro de la çibdad, metiola a saco, no guardando su palabra, y paso adelante hasta la çibdad de Lisboa y, llegado su campo sobr'ella, se la en|trego vn prinçipal çibdadano llamado Briçidio⁸², y con esto se bolvio muy | prospero a la çibdad de Braga, de donde enbio enbaxadores a Tolosa | a pedir paz al rey Teodorico, y otorgose-la, y le enbio muger y muchos | presentes con vn prinçipe de su corte llamado Sulano⁸³, al qual el | rey suevo hizo muchas merçedes y enbio grandes presentes y serviçios | al rey Teodorico, cuyos exercitos en esta sazón no estauan oçiosos | en España, porque entraron mucha parte de las provincias de Ta|rragona y Cartagena y Betica. Como e dicho, los romanos poblaron | en España de sus naturales muchos lugares y avia proçedido de | ellos tantos deçendientes que eran ya todas las tierras y haçi[*en]|das d'España convertidas en ellos, y para su sustentación y segun | paresçe por el deçimo libro del Fuero Judgo, que son las leyes por | donde se governavan los visogodos apoderados d'España, visto que | los romanos poseian las tierras y haciendas d'ella particular|mente de mas del señorío general, conçertaronse que las dos partes | de las posiciones de heredamientos de los pueblos que conquist[*a]|van oviesen para su sustentación los visagodos y que a los | romanos les quedase la terçera parte, y así permanesçio en los | deçendientes de los vnos y de los otros. Y esto claramente lo | manifiesta la primera ley del deçimo libro del Fuero Juzgo⁸⁴

[f. 171r] y si los godos se metian en la terçia parte, era luego buelta a los desçen|dientes de los romanos y no perescrivia el derecho a los romanos hasta | pasados çinquenta años. Y los montes quedaron por partir y si lo a|brian los romanos o godos y quedava otro tanto por abrir, davanlo | a la parte que no avia abierto y si no avia por abrir, partianlo a|bierto entranbas partes. Paresçe por estas leyes ansimismo que los godos | no pagavan pecho ni tributo al rey y los romanos si, porque en otra | ley baxo de estas dize si los godos tomaron alguna cosa de la terçera | ⁸⁵parte de la tierra que fue dada a los romanos, el juez la entregue luego | a los romanos porqu'el reyno pierda de alli sus derechos y los poseedores | no se puedan parar, avnque aleguen posesion de çinquenta años, | de manera que paresçe, por esta ley y por otras muchas que dire, | que las preminençias y libertades que tienen los hijosdalgo en España | preçeden por desçender de los godos, avnque al pre-

81.- «[²Masdran] Remismundo | [²Masdran que] el qual».

82.- Lisidio (*De rebus hispaniae* II, IX).

83.- Sallano (*De rebus hispaniae* II, IX).

84.- Tachado: que.

85.- Glosa L: De donde se | dizen hijos | dalgo.

sente ay muchos | que no desçienden d'ellos y se llaman hijosdalgo por avelles dado las | libertades *que* los godos tenian los prinçipes. Y por averse los otros | muchos tomado por premitir los prinçipes que no se guarde el antiguo | fuero de Castilla que avia de provar el que se queria hazer hijodalgo | el solar donde preçedia, y como a sus padres y aguelos y pasados | quando le hazian algun enojo o ynjurja les⁸⁶ pagavan o devengavan | por ella quinientos sueldos y no trezientos como a los villanos, mas al | presente ase ensanchado esta lei [²tanto] que con probar vno que su padre | y aguelo bivieron *en* buen abito lo dan por hijodalgo⁸⁷. | Los godos ansimismo fueron tan amigos de su generaçion que, segund | paresçe por las leyes del terçero libro d'este Fuero Judgo, ninguno de | d'ellos ni d'ellas podia casar con romano ni con romana, y esto se guar|do entr'ellos muchos años, y en el tiempo que se quito yo lo dire,

[f. 171v] pues no eran tan viles los romanos que se despreçiasen los godos de adeudar | ⁸⁸con ellos por falta de linaje, mas creo yo que hazian esto por conservar *entre* si | su naturaleza y no seria⁸⁹ malo en España a los nobles d'ella procurar | conservar esto, y avn a los prinçipes mandallo, porque segund el em|perador Justiniano⁹⁰ afirma, tanto es mas estimado y ensalçado el rey | quanto mas yllustres y grandes sudictos tiene. Y ninguno se puede yn|titular yllustre, si no es linpio, qu'es vna de las prinçipales calidades que | para este titulo se requiere. Bolviendo al rey Teodorico de los visogodo[*s], | digo qu'estando muy triunfante y gran señor en su çibdad de Tolosa, ma|to a puñaladas su hermano Ebri- co a los treze años de su reynado.

Capitulo VI. Del origen y naturaleza de los godos y de las cosas | que hizieron hasta Teodorico

Razon es, avnque sea fuera de mi proposito e yntençion, qu'es tratar sola|mente de cosas en España, dezir ell origen y prinçipio de los visogodos | pues⁹¹ Vuestra Magestat [²les es] suçesor en España [²y] desçiende de la | sangre d'ellos derechamente por la catholica reyna doña Juana, | *nuestra* señora, su madre. En esto seguire a Blondo⁹², | y digo qu'el | primero origen d'estas gentes fue de çiertas yslas llamadas Goçia[*s]⁹³ | situadas en el mar oçeano, sobre la antigua [²y alta] Daçia, que al presente | se llama Dignamarca. Estas gentes atravesaron por mar a la Sarmaçi[*a], | que al presente se llama Rusia y Litvania, y del nonbre de la ys[²la] les lla|maron godos. Y hizieron su abitaçion çerca del rio llamado | Tanays⁹⁴, que Augusto hizo limite entre Vropa y Asia, y abitaron | estos *entre*

86.- «~~no~~ le[²s]».

87.- Tachado: de manera | que.

88.- Glosa L: nota.

89.- «~~fuera~~ [²seria]».

90.- «[...] [²Justiniano]».

91.- Tachado: de mas de serles.

92.- Tachado: porque me paresçe | *que* lo trata mas[²jor] verdadero que ninguno de otros autores.

93.- Gocia, Gotland.

94.- Tanais (actual Don).

otras gentes llamados çitas⁹⁵, y despues estas gentes | se baxaron más⁹⁶ la parte de Greçia, hazia el rio Danuvio,

[f. 172r] y se apoderaron de la prouinçia de Miçia⁹⁷, que al presente de llama Litivania, | entre Turquía y Greçia, y abitando en ella a los ochenta y çinco años antes del | nasçimiento de Christo, hizieron guerra en las tierras del Ymperio Romano, | y vino sobr'ellos Luculo con exerçito⁹⁸ | [...] y los vençio en batalla y constriño, de manera que de|xaron la tierra y bolvieron a '[a]bitar de la otra parte del Danuvio, donde | estuvieron quietos espaçio de çiento y setent'años, que ymperando Domiçiano, | tornaron a pasar el Danuvio y hizieron mucho daño en los confines de Greçia, | y vinieron contra ellos tres exerçitos romanos y vno en pos de otro fueron | desbaratados por los godos y quedaron señores de la tierra conquista|da espaçio de veinte años contra voluntad de los romanos hasta los | tres años del ymperio de Trajano, qu'el mismo monarca vino contra ellos | y los vençio en batalla y les hizo tornar a pasar el Danuvio y abitar | en su antigua patria, donde estuvieron quietos mas de çiento y tre|ynta años hasta los tiempos de Gordiano⁹⁹ emperador, que tor|naron a pasar el Danuvio y maltratar las tierras romanas; y, como | Gordiano fue sobr'ellos, sin esperar batalla se retiraron a su tierra | y pasados seys años, con grande exerçito atravesaron el Danuvio | hasta trezientos mill hombres¹⁰⁰, | pasaron a Traçia¹⁰¹ | y llegaron hasta çerca de Constantinopla contra los que les embio | ell emperador Filipo a Deçio, su yngrato capitan, y les dio batalla | y hizo bolver a su[s] tierras. Mas pasados doze años ymperando Valeriano, | tornaron a pasar el Danuvio y no solamente destruyeron las provinçias | dichas, mas se apoderaron d'ellas y de Maçedonia y toda la Greçia, a | donde se quedaron muchos d'ellos y otros atravesaron por ell estrecho | de Constantinopla en la Asia Menor o Turquía, hizieron en ella grand estrago,

[f. 172v] de manera que espaçio de diez años no fue exerçito romano contra ellos, | hasta tanto que ympero Clavdio segundo, que con gran campo desbrato | y destroço muchas vezes, hasta tanto que bolvieron a pasar el Danuvio, | por lo qual los romanos pusieron entre sus dioses estatua de oro a | Clavdio, cuyo suçesor que fue Aureliano, no contentandose con estar | quietas estas gentes, paso el Danuvio y dioles batalla dentro de | su tierra y los vençio y mato a su rey Cano¹⁰², en cuyo triunfo metio A|vreliano en Roma diez mugeres que fueron halladas peleando en abitos | de varones. Mas despues, pasados treynta años, ymperando Cons|tantino, los godos tornaron a juntar su exerçito y hizieron grand es|trago [^2en la tierra] que agora se llama Polonia, en Alemaña, y, apoderados d'ella, | vino Constantino em persona sobr'ellos y los vençio en batalla, en la qual | le apareçio la señal de la Cruz. Recojidos los godos en su tierra, se tor|naron a rehazer y dieron sobre la prouinçia de Traçia o Constantinopl[*a], | y Constantino embio a Galicano contra ellos y los vençio mediante el vocto | de castidad que hizo a Dios; y con estas dos destruyçiones

95.- Escitas.

96.- Tachado: hazia.

97.- Mesia.

98.- Tachado: por mandado dell emperador.

99.- Gordiano III.

100.- Tachado: y no solamente destruyeron la prouinçia | de Daçia, que agora llamamos [...] mas.

101.- Tachado: y llegaron | ha Greçia.

102.- Canabium, Canabum (Biondo 1483: f. 2v).

los godos estubie|ron en su tierra espaçio de setenta años. Ymperando Valente, a | açerca de los trezientos y ochenta años de Christo, pasaron el Danuvio | y dieron sobre las provinçias *que solian en* las comarcas de Greçia, y Valente | fue contra ellos, mas fue desbaratado y vençido. Y bolviendose muy trivn|fantes [^{^2}los godos] de su tierra, naçio entre ellos gran discordia, de manera que se divi|dieron, y los que abitavan *en* la parte oriental tomaron por rey a '[A]tala|rico¹⁰³ y los de [^{^2}la] oçidental a Frigitermo¹⁰⁴, hizieronse muy cruda guerra los | vnos a los otros y los orientales¹⁰⁵ | truxeron a su amistad çierta gente de la Sarmaçia llamados vnos | y hizieron grand estrago en los oçidentales¹⁰⁶,

[f. 173r] y de aqui les quedo nonbre [^{^2}de su lengua] a los orientales ostrogodos y a los oçiden|tales visogodos, y dieron batalla los vnos a los otros, y fueron vençidos | los visogodos, los cuales con liçençia del emperador Valeo¹⁰⁷, pasaron el | Danuvio y abitaron en la provinçia de Miçia, que al presente de llama | Lituania, y truxeron sus mugeres y hijos. Esto fue çerca de los trezientos | ¹⁰⁸y noventa años de Christo. Y estando debaxo ell amparo del Ymperio Romano, | acordaron de reseçbir la fe de Christo y enbiaron a pedir all enperador Valeo | quien se la mostrase. Y como era erege, enbioles clerigos y saçerdotes africanos | y mostraron esta falsa eregia, *en* la qual permaneçieron mas de dozientos | y veinte años. Biviendo en esta quietud, los ministros del enperador Valente | vsaro[^{^2}n] con ellos de tanta avariçia, que viendose en gran neçesidad, tomaron | armas contra los de Greçia y hizieron mucho daño en su tierra, y para lo | remediar salio contra ellos el emperador Valente y fue muerto y desba|ratado *en* ella, y su suçesor Teodosio, ymperando por muerte de Graçiano, | puso con ellos paz, y su rey Atanarico, que suçedio a Frigitelmo, murio de | enfermedad en Costantinopla, estando *en* ella ell emperador Teodosio, y los | visogodos no eligeron rey y estuvieronse debaxo el Ymperio Romano, | a sus gajas, espaçio de veinte y dos años, hasta tanto que Estilicon, cabsa|dor dell alboroto de los evandalos y suebos, tuvo manera *que* los enpera|dores Onorio y Arcadio quitasen el sueldo a estas gentes para que se | moviesen como los demas a'[a]lborotar el Ymperio Romano, y asi lo hizie|ron, porque salieron la buelta de Vngria y eligieron¹⁰⁹ por rey vn prinçipal d'e|llos¹¹⁰ llamado Alarico. Hizieron mucho estrago *en* las provinçias de Dal|maçia y Avstria y Baviera, y entra[ro]n en Ytalia y tomaron la çibdad | de Roma a los quatroçientos y doze años de Christo, y fueron señores | d'ella tres dias, de la qual sacaron grandes despojos y entr'ellos | a Plaçida¹¹¹, hermana de los emperadores, y fueronse a Cosençia¹¹², donde

[f. 173v] murio Alarico, su rey. Suçediole su hijo Atanarico¹¹³, que se caso con Placida, | hermana de los emperadores, la qual tuvo tal man[er]a, *que* lo saco de | Ytalia la buelta

103.- Atanarico.

104.- Fritigerno.

105.- Tachado: qu'en su lengua llamavan ostenos.

106.- Tachado: qu'en su lengua se llamavan e||visos.

107.- Valente.

108.- Glosa O: 390.

109.- «^{^2}eligiieron».

110.- Glosa O: 412.

111.- Gala Placidia.

112.- Cosenza.

113.- Error; se trata de Ataúlfo.

d'España, y estando en la provincia de Narbona, le mataron los suyos porque sabian que procurava la paz con los romanos a los tres años de su reyno, y eligeron a Genserico¹¹⁴, al qual ansimismo mataron por la misma cavsya al principio de su reynado. Suçediole Vvalia¹¹⁵, que con mejor manera que sus pasados tuvo manera como atraxo a los visogodos a paz con los romanos, y fueron en ayuda de Constançio en España, como e dicho, contra los e|vandalos y alanos y suevos, y por el serviçio qu'en esto hizieron y averlos menester, ell emperador Onorio les dio para su abitaçion | ¹¹⁶çierta parte de la provincia de Aquitania, qu'ellos llamaron Gas|cuña, qu'en su lengua quiere dezir la Goçia oçidental, segund | Blondo; y en la çibdad de Tolosa, qu'era cabeça de su reyno, murio E|vvalio a los veynte y un años de su reynado¹¹⁷. Yo tengo para | mi qu'estos visogodos truxeron a esta provincia sus mugeres | y hijos porque de razon no los avian de dexar en la Lituania y | que despues, quando conquistaron a España, los que abitaron en ella | las pasaron consigo, porque si esto no fuera, no hizieran la ley a|legada de no casarse con mugeres romanas ni muger d'ellos con | romano. A Evvalia suçedio Teodorico, y, muerto ell emperador | Onorio, se apodero de mucha parte de la provincia de Narbona y de | lo restante de Aquitania, que agora se llama Giana, en cuya sazon | Atila, rey de los vnos, con grandes exerçitos salio de Panonia, Vn|gria, y hizo gran destruyçion en las Galias, trayendo en campo mas | de quinientos mill hombres, y para le resistir Eçio¹¹⁸, gobernador de las | Galias, puso paz con este Teodorico y con Merouio¹¹⁹, rey de los fran|çeses, y salieron contra Atila y dieronse batalla que duro gran

[f. 174r] rato, y sobreviniendo la noche, llevando la mejor parte los romanos, se re-tuxeron | cada vno a su real y quedaron en el campo muertos mas de çinquenta mill hom|bres, y entr'ellos Teodorico, rey de los visogodos. La General Ystoria llama a | este Teodoredo, como quiera que sea, le suçedio en el reyno su hijo Turrismundo, | y a este su hermano Teodorico¹²⁰ ya dicho, que fue el que conquisto mucha parte | d'España, segund e dicho, el derecho de la qual dize Blondo que le dio ell empera|dor Marçiano, que començo a ymperar a los quatro çientos y çinquenta | y ocho años de Christo por muerte de Valentiniano, con quien avia ymperado | juntamente siete¹²¹ años.

Capitulo VII. Como Eurico y otros principes godos y suevos reinaron | en mucha parte d'España

Muerto que vuo Eurico a su hermano Teodorico, los visogodos le tomaron | por rei a los quatro çientos y setenta años de Christo, que se contaron doze | años del ymperio de Leon, en cuya sazon regia la Iglesia romana Ylario | por muerte de Leon, que la governo

114.- Sigerico.

115.- Walia.

116.- Glosa O: etimologia | de Guadiana.

117.- Error en el tiempo de reinado.

118.- Flavio Aecio.

119.- Meroveo.

120.- Teodorico II.

121.- «seis [^2siete]».

veinte y vn años, y sexto año de Remis|mundo de los suevos. Como los visogodos estu-
viesen çevados en el señorío de | España, visto *que* se la defendían los romanos qu'en ella
abitaban, la primera cosa | qu'este nuevo príncipe hizo fue dereçar su exerçito y paso los
montes Peri|neos y, entrando en España, dividiolo en dos partes y enbiola vna la buelta |
de Lusitania, y el fue con la otra sobre Panplona, y asento en ella su | real y la mando con-
batir por muchas partes hasta *que* se le entregaron | sus moradores; y, apoderado d'ella,
llego su exerçito sobre Çaragoça | y pusole çerco hasta *que* se dio la obidiencia y de allí
atraveso mucha | parte de la España Çiterior la buelta de levante y atraveso los | montes
Perineos y por la provinçia de Narbona, y asento su campo

[f. 174v] sobre la çibdad de Arles, colonia romana, y viendose en estrecho, sus mo|ra-
dores se l'entregaron; y, alçado su real, lo asento sobre Marsella | y la conbatio por mu-
chas partes hasta tanto *que* se le entregaron sus | antiguos moradores de Foçis¹²² a los mill
y sesenta años¹²³ años *que* bivian | en libertad. Y asi se acabo su señorío d'ellos como de
otros muchos pue|blos d'España, a quien lo quitaron los romanos. Visto por Rautino¹²⁴, |
rey de Bretaña, qu'Evrico andaua muy triunfante por la provinçia de | Narbona, fue con-
tra el y diole batalla, mas fue vençido. Y conosciendo | la vitoria, el rey visogodo, despues
de aver hecho grande estrago en la | provinçia de Narbona, atraveso a la de Leon Solar-
rona¹²⁵ y hizo lo mismo | hasta llegar çerca de Borgoña, y despues paso en España y como
ovi[*e]se en ella muchos romanos naturales, hallo harta resistencia en mucha | parte de
las provinçias de la Betica y Cartagena y Tarragona, mas tod[*a] | via conquisto hartos
pueblos d'ella. Este príncipe dizen las Cronicas | ¹²⁶d'España que fue el primero de los vi-
sogodos que hordeno leyes | para se gobernar y las mando poner en escrito, las cuales muy
por | estenso estan escritas en el Fuero Yutgo y todas las mas son al ta|lioni y no valian por
ellas por testigos a los que provavan ser | adevinos o matadores o que oviesen forçado a
muger o levanta|do falso testimonio y al que aberiguavan aver jurado falso, d[*e] | mas de
no valer adelante por testigo, pagava todo el ynterese que | montava el pleyto, y si no tenia
de que, davanlo por esclavo contra | quien jurava, si no era godo [²serbia d'esto el], y si
no era su dicho sobre cosa de hazienda, | davanle çient açotes y perdía la quarta parte de
sus bienes para | la parte. Y el que forçava muger perdía todos sus bienes y davanle | por
esclavo a la forçada. La muger que se echava con hombre casado | era dada¹²⁷ por sierva a
la muger de tal. Si algun siervo acusava a *señor*

[f. 175r] que vuiese tenido, diziendo *que* le avia visto hazer alguna cosa siendo su escla-
vo, | no valia su dicho. Y podialo bolver a conprar aquel por lo que le avia dado y casti|garlo
a su plazer. Los que avian sido esclavos no podian atestiguar contra | quien los ahorro ni
contra sus hijos ni ninguno de los tales ni sus deçendien|tes podia casar con los deçendien-
tes del señor *que* lo ahorro. Y si lo yntentavan, | eran sus esclavos. Podian testar el qu'era
de diez años arriba, guardava|se entre los godos hasta el seteno grado para eredar vnos de
otros. No podian | casar vnos parientes con otros dentro del sexto grado. Si algun siervo o |

122.- Focea.

123.- «[...] [² mill y sesenta años]».

124.- Riotimo, Riotamo.

125.- Lyon «Sobre el Ródano» (Rhône).

126.- Glosa O: Leies de los | godos para | gobernar.

127.- «dadada».

criado o hijo hazian algun delito por mandado de sus señores o padres, | no les davan pena sino a quien se lo mando, y castigavanlos al talion; | si no, era bofetada o coçe o palo, que a estos davan çiertos numeros de | palos, a vnos diez, a otros veinte, a otros treinta. En tiempo de los godos | avia muchos esclauos de las gentes que conquistavan y si alguno de | estos dezia alguna mala palabra, al libre davanle çient açotes, | mas si los denostauan a ellos [[^]2a los esclavos], no mereçian culpa avnque respondiesen | y el señor que mataua a su esclauo adrede era desterrado para siempre | y avian sus deudos sus bienes, y si alguno matava a otro y se acogia a la | Yglesia, nadie era osado a lo sacar d'ella, mas mostrando el delito al clerigo, | el lo entregava al juez y por se aver acogido a la Yglesia, no moria, mas | entregavanlo a los parientes del muerto para *que* hiziesen d'el lo que qui|siesen, con que no lo matasen. El que acusava a otro por ladron y no se lo provavan pagavanle diez y ocho vezes lo que valia el hurto | *que* le acusavan y al que provavan ser ladron luego era descabeçado. Y | si lo hazia esclauo por mandado de su señor, pagava el señor la pena *que* | mereçia y ell esclauo era horro. Y el que se aprovechava de alguna | cosa del rey pasavala con el siete doblo. El que falsava carta del | rey cortavanle la mano, y si era godo, perdia la mitad de sus bienes

[f. 175v] y si lo falsava a otra persona, la quarta parte y lo mismo el que se ponía | nombre o apellido de linaje que no era suyo. Los que hazian fuerças | eran castigados muy gravemente. Los pleytos era en su mano | de la parte començarlos, mas no se podian conçertar despues ni non|brar arbitros sin liçençia del juez ante quien pasava la demanda; | si lo hazian, perdian todo el ynterese. Y en la verdad si al presente | se guardase esta ley, no avria tantos pleytos, porque antes | *que* los començasen vendrian muchos a conçier-to, de manera *que* los le|trados y procuradores no se comiesen sus haziendas. Los juezes te|nian de derechos la veyntena parte de lo que montava el pleyto | y el sayon qu'es alguazil o secuntor¹²⁸, la deçima. Ninguna ley a|plicava derechos a la camara del prinçipe, sino a la parte paçiente | tenian otras leyes y costumbres buenas segun paresçe por el | libro del Fuero Judgo. Y bolviendo al rey Evrico, digo qu'estando | muy prospero en la çibdad de Arles, murio a los diez y nueve años de | ¹²⁹su reynado de çierta enfermedad. Suçediole en el reyno su hijo A|larico¹³⁰ segun las Cronicas d'España, mas Blondo dize reynar por | su muerte Evvalia. Esto fue a los quatro çientos y ochenta y nueve | ¹³¹años de Christo, que se contaron catorze del ymperio dezeno y | ¹³²çinco *que* regia la Yglesia romana Feliz¹³³, por muerte de Simplicio, | *que* la governo quinze años y un mes. Y siguiendo a las Coronicas | d'España digo ora suçeder Alarico a su padre [Eurico]¹³⁴, que como | fue elegido en Tolosa por los visogodos, se vino a su corte Silario¹³⁵ | huyendo de Clodonio¹³⁶, rey de Françia, y lo acojo en su casa; este | era capitan de los romanos. Y sentido d'esto el françes rey, vino | contra Alarico y queriendo salir a dalle batalla los hizieron

128.– Ejecutor.

129.– Glosa Q: Alonso de A|gilera.

130.– Alarico II.

131.– Glosa Q: Alonso de | Agilera.

132.– Tachado: veynt.

133.– Félix III.

134.– «Evvalia». Enmendamos el evidente error.

135.– Siagrio.

136.– Clodoveo I.

[f. 176r] amigos. La General Ystoria dize qu'en el segundo año d'este prinçipe | se sacaron del rio Miño çiertos pescados y sobre su escama estaua se|ñalada la era d'este año que se contava en España, que era de quinientos y veinte | y nueve años del señorío de Agosto, la qual cuenta, como e dicho, se vso en | España¹³⁷. Y a los veinte y dos | años d'este prinçipe se començo guerra entr'el y Clodonio, rey de Françia. | Las Cronicas d'España dizen que fue la cabsa ser avisado Clodonio que | Alarico lo procurava matar con yerbas. Blondo dize que le començo | a hazer guerra Clodonio, porqu'era arriano y el catolico christiano, y | para le resistir Alarico demas de sus visogodos junto a los a|bernos¹³⁸.

Capitulo VIII. Como fue muerto Alarico, rei de los visogodos, y en la manera | que se acaudillauan estas gentes para hazer guerra contra los moros

¹³⁹Segun paresçe por el libro alegado del Fuero Judgo, la manera *que* los godos tenian | de se juntar en hueste era esta: en cada provinçia de su reyno avia vn ca|pitan general o duque, y como tenian nueva de guerra luego se juntavan | dond'este capitan les mandaua, y si no se juntauan perdian sus bienes y e|ran desterrados perpetuamente, y estos duques avian de ser con la gente | de su provinçia al tiempo qu'el rey le mandava; y estando enfermo, | paresçia ant'el obispo de su doiçis, y si le mandava quedar, quedavase. | Debaxo estos duques avia capitanes de mill hombres y de quinientos y | de çien hombres y de diez hombres. El de çiento era sobr'el de diez y el de | quinientos sobr'el de çiento y el de mill sobre el de quinientos y sobre los de mill era el | duque de provinçia. Si el capitan de mill hombres dexava la gente que | traya y se bolvia a su casa, cortauanle la cabeça, mas si se acogia a la | Iglesia o al obispo, pagaua çierta pena, la qual se destribuya *entre*

[f. 176v] la gente que aquel governaua y no podia ser mas capitan del numero | que hasta alli; y si algun capitan d'estos se quedava en su casa y | no venia a la hueste, davanle publicamente çient açotes *en* el mer|cado y mas pagava çierta cantidad de dineros de pena. Y si de|xavan algun hombre por ruegos o por dineros en su casa y no lo tra|yan, pagavan con el nueve doblo lo que averiguava que por | ello resçibian, y era esta pena del señor de la hueste o duque, y si no | resçebio nada, pagava çierta cantidad. Y el que no tenia cargo *en* el | exercito y tomava alguna cosa contra su voluntad [²de] alguna persona | davanle çinquenta açotes y pagauanle con el onze doblo. Quando *en*|travan enemigos en tierra de los godos, eran obligados çien mil[*las] | alrededor de se juntar todas las gentes de aquellas comarcas | alre[de]dor las gentes d'ella, asi clerigos como legos; y no lo hazien[*do] | los legos, perdian su estado y dini(di)dad y persona, que eran siervos | del rey, y de sus haziendas se pagaua todo el daño *que* los enemigo[*s] | avian hecho *en* la tierra; y si eran obispos o clerigos, eran deste|rrados del reyno y de sus bienes se pagavan los daños *que* la tierra | resçebian, y en la misma pena yncurrian si no se juntavan los | comarcanos a '[a]paziguar algun escandalo v alboroto *que* suçedi[*ese] | *en* el reyno. Y digo que juntados sus duques y exercito Alarico, re[*y de] | los abernos, salio contra el re[y] françes

137.- Tachado: hasta los mill [...] años de Christo.

138.- Arvernos (pueblo galo de las montañas de Auvernia).

139.- Glosa O: Leies de los | godos para los | obispos o prinçipes.

qu'entrava en su tierra | y toparonse çerca de Piteos¹⁴⁰, donde se dieron batalla, la qual fue | muy reñida y murieron en ella Alarico y Apolinario romano, capi|tan de los abernos. Y, viendose trivnfante Clodonio, dividio | su campo en dos partes: la vna dio a çierto hijo suyo bastardo | llamado Teodorico, y el se quedo con otra y anduvieron por la | provinçia de Aquitania apoderandose d'ella. Y los visogodos

[f. 177r] perdieron a la çibdad de Tolosa y a todos los pueblos que poseian en la provinçia de Aquitania, a dond'el rey françes hovo grandes tesoros y rique|zas y visto que los visagodos avian puesto a las gentes d'esta tierra | en la eregi'arriana, reduxolos a la fe catolica. En esta sazón los | suevos estauan quietos en la provinçia de Galizia y, persuadidos | por vn erege françes llamado Adaxa¹⁴¹, dexaron la fe catolica y siguieron | la seta arriana. Alarico, rey de los visagodos, murio en la batalla dicha | a los veinte y tres años de su reynado; fue casado con hija de | Teodorico¹⁴², rey de los ostragodos, que a la sazón estaua apoderado | de Ytalia, ovo en ella vn hijo llamado Amalarico y dexolo de edad | de çinco años. Y, por ser tan niño, los visogodos no lo eligeron por | rey, mas juntaronse en Narbona y resçibieron por principe a Gisa|leyco¹⁴³, hermano bastardo de Alarico. A los quinientos y onze años de Christo, | que se contaron diez y nueve del ymperio de Anastaçio¹⁴⁴, en cuya sa|zón regia la Yglesia romana Simaqueo¹⁴⁵, suçesor de Anastaçio¹⁴⁶, | que governo por muerte de Feliz¹⁴⁷. La muger de Alarico, viendo des|eredado su hijo, fuese para su padre a le suplicar que le favoreçiese | como oviese el reyno de los visogodos y la tierra de Aquitania, y | Teodorico aderesço exerçito y embiolo contra los françeses. | Blondo dize que antes que su hija llegase el rey astrogodo, sabida | la vitoria de Clodonio, teniendole envidia, junto exerçito y enbiolo | contra el hasta quarenta mill hombres y por su capitan al conde | Ylva¹⁴⁸, para favoreçer a su nieto Amalarico, que avnque era niño | estaua apoderado de los montes Perineos y defendian muy esforçadamente a los françeses que no pasasen en España, y asi lo | pone Blondo por suçesor a su padre. Las Cronicas d'España | hazen minçion de Gisaleyco. Llegado el conde Ylva a la

[f. 177v] provinçia de Aquitaña, ovo batalla con los françeses y desbarato | mas de treinta mill d'ellos, y tornoles a ganar la provinçia de | Aquitania y restituyola a los visogodos. Las Cronicas d'España | dizen qu'en el terçero año de Gesaleico vino sobre Narbona | Vundo¹⁴⁹, rey de Borgoña, y la entro por fuerça, y Gesaleico no oso s[*a]|lir contra el, y qu'este prinçipe se paso en Africa a pedir ayud[*a] | a Remismundo¹⁵⁰, rey de los evandalos, contra Teodorico de los es[*tro]|godos, que favoreçia a su nieto Amalarico¹⁵¹, y no

140.- Poitiers.

141.- Ajax. En *Estoria de España* «Alax» (PCG, 248 b 8).

142.- Teodegonda.

143.- Gesaleico.

144.- Anastasio I, emperador de Bizancio.

145.- Símaco.

146.- Anastasio II (papa).

147.- Félix III.

148.- Ibba.

149.- «~~Inde~~ [^2Vundo]». Gundebaldo; Gundabundo en *Estoria de España*.

150.- Error, se trata de Trasmundo, tal como figura en *Estoria de España*.

151.- Atalarico.

lo hallo. Y, buel|to en España, ovo batalla seys leguas de Barçelona con çier[*to] | capitan de Teodorico y fue en ella desbaratado y no oso aguard[*ar] | en toda España.

Capitulo IX. Como Teodorio¹⁵² ostrogodo governo a los | godos hasta que su nieto Amalarico tuvo edad

Ya e dicho a Vuestra *Magestad* como, desbaratado el emperador Valente por [*los] | godos açerca de los trezientos y ochenta años de Christo, nas[*çia] | entr'ellos tanta discordia que se dividieron en dos partes: los | vnos se llamaron ostrogodos y los otros visogodos, y siendo ve[*n]|çedores los ostrogodos, se quedaron en su patria a donde | despues prevalesçieron tanto otra generaçion llamada vno[*s], | que les obedesçieron estos ostrogodos y otras gentes llamad[*as] | gepidas, y pasaron el Danuvio y se apoderaron de Vngria, | de donde salio con gran campo Atalio¹⁵³, yendo debax[*o] | su obidiencia Teodomiro y Eblamiro¹⁵⁴, reyes de los ostrogodo[*s], | y ovieron la batalla dicha con los françeses y visogodos y romano[*s]

[f. 178r] y Atila se retruxo la buelta de Ytalia y hizo grand estrago en Lonbardia, | a donde murio, y nasçio gran discordia entre los vnos y ostrogodos, por|que querian *que* les obedesçiesen, y despartieronse d'ellos con batalla, | y los ostrogodos se bolvieron a Pannonia, *que* la mayor parte [^2de lla de] los vnos | se llamo Vnia o Vngria d'estas gentes, y los ostrogodos estuvieron | algun tiempo en ella quietos, mas despues dieron sobre Dalmaçia | y hizieron mucho estrago en sus comarcas hasta tanto qu'el emperador | Leon¹⁵⁵ puso con ellos paz. Muerto Valamir, vno d'estos reyes, Teodomiro | elig[i]o juntamente consigo a su hijo Teodorico¹⁵⁶, que fue muy servidor | del Ymperio Romano. Y muerto su padre, el emperador Çeno¹⁵⁷ lo truxo | a Constantinopla y lo hizo patriçio romano, y cada vn año le dava gran | sueldo. Por ahorrar esto, visto los muchos tiranos que avia en Ytalia, | mandole pasar a ella para que mirase por Roma, y suçediole tambien | que paçifico a toda Ytalia y reyno en ella. En esta sazón y afirman las | Cronicas d'España que, visto que Gisaleico avia desocupado el reyno, | a los quinientos y catorze años de Christo, Teodorico vino a España y governo | ¹⁵⁸el reyno de los visogodos; y, puestos sus gobernadores, se bolvio en Yta|lia. Segund don Lucas de Tui, en vna generosa muger de Toledo vvo este | vn hijo en España que se llamo Severiano y fue duque de Cartagena, | padre de los bienaventurados santos Fulgençio¹⁵⁹, Leandro¹⁶⁰, Ysidro¹⁶¹ | y Florentina¹⁶². Doze años dizen las Cronicas

152.- Teodorico el Grande.

153.- Atila. Tachado: ya dicho.

154.- ¿Valamiro?

155.- León II (emperador del Imperio de Oriente).

156.- Teodorico el Grande.

157.- Zenon.

158.- Glosa P: 514.

159.- Fulgencio de Cartagena.

160.- Leandro de Sevilla.

161.- Isidoro de Sevilla.

162.- Florentina de Cartagena.

d'España que tuvo la gover|naçion del reyno de los visogodos Teodorico, los quales vuo en | toda ella mucha paz y quietud, en cuya sazón a los quinientos | y veinte años de Christo, perseuerando los españoles en la fe catolica, | segun sus cronicas y la primera parte del libro de los Conçilos | afirma, fue çelebrado en Tarragona tercera vez conçilio, donde

[f. 178v] ¹⁶³hordenaron muchas cosas tocantes a la conservaçion de la fe catolica. | Hallaronse presentes ocho obispos, cuyos nonbres son estos: Pablo, Por|tuniano, Agrito, Oronçio, Vicensio, Visa, Çinidio, Nilvidio y con ellos | Juan, obispo metropolitano de Tarragona¹⁶⁴, y perseverando en su sancta | constançia, los catolicos christianos, que a la sazón eran no fauoreçidos, | mediante ser ereges los visogodos, afirma el libro de los Conçilos | çelebrar otro el siguiente año en Girona, y presidio en el Juan, | obispo de Tarragona, con seys obispos de los dichos, y ansimismo en | esta sazón se çelebro otro conçilio en la çibdad de Çaragoça¹⁶⁵; vinieron | a el los obispos siguientes: Delfino, Rasio, Campelio, Avgencio, | Luçio, Talio, Esplandino, Valerio, Sinposio y Calio, Leyo¹⁶⁶. Todo lo que | en este conçilio se hordeno para conservaçion de la fee catolica lo | firmo Luçio, obispo. Demas d'este, se çelebro otro conçilio [[^]2antes] en Lerida | a los quinze años de Teodorico, que fueron quinientos [...] [[^]2y ocho]¹⁶⁷ de Christo, | y fueron en el los obispos siguientes: Segio, Justo, Juan, Pedro, Manlio, | Taurino, Hebrorio, Grato, Estevan¹⁶⁸. A estos conçilos tengo yo que | se juntavan obispos asi de la tierra d'España que obedesçian a los viso|godos como a los romanos, porque avnque señoreavan mucha par[*te] | d'España los visogodos, los naturales d'ella permanesçieron en la | fe catolica, y en tiempo de Teodorico, rey de los astrogodos, si no e|ra la parte que los suevos poseian d'España, todo lo restante | d'ella obedesçia a Teodorico: la parte de los visogodos por su nieto | y la de los romanos por si, porque no solamente le obedesçia | Ytalia, mas Roma y toda la tierra, que a la sazón el Ymperio | Romano poseia a la parte oçidental de Ytalia; y creo yo que la | que al presente tenia el Ymperio Romano en la provinçia

[f. 179r] ¹⁶⁹de Cartagena, dio Teodorico a su hijo Severiano y fue prinçipe o duque | d'ella. En esta sazón floresçio en sanctidad en España el bien|aventurado San Florençio, cuyas reliquias al presente posee | la Sancta Yglesia de Seuilla.

163.- Tanto este folio como el siguiente presenta los mismos cortes que el último del cuadernillo *N1e* (Bohdziewicz-Saracino 2017: 129, n. 15).

164.- Bofarull y Brocá (1876, I: 201) señala: «Los obispos que formaron los decretos de este concilio, que puede llamarse primero provincial de Tarragona, fueron el referido metropolitano Juan, Paulo de Ampurias, Hector, de la metrópoli de Cartagena (que se encontraría allí casualmente), Fontiano o Frontiniano de Gerona, Agrito de Barcelona, Urso de Tortosa, Oroncio de Colibre, Vicente de Zaragoza, Canidio de Vich y Nebridio de Egara». «Ioannes [...] Paulus [...] Frontinianus [...] Agricius [...] Orontius [...] Vicentius [...] Ursus [...] Cynidius [...] Nibridius» (CV, 38).

165.- El concilio de Zaragoza fue mencionado en el año 380, por lo que es anterior a los antes mencionados.

166.- «Delfino, Eutyccio, Ampelio, Augentio, Lucio, Itacio, Splendonio, Valerio, Symposio, Carterio et Idacio» (CV, 16). Respetamos la ubicación incorrecta del copulativo.

167.- Tanto la interpolación «antes» como la fecha agregada por Padilla son erróneas. El concilio e Lérida se celebró en 546.

168.- «Sergis [...] Iustus [...] Iohannes [...] Paternus [...] Maurilio [...] Taurus [...] Februarius [...] Gratus [...] Stafylio» (CV, 60).

169.- Glosa P: segun la cuenta de la primera par|te de los Conçilos Amalarico comen|ço A. 522.

Capítulo X. De como Amalarico y otros príncipes visogodos reinaron | en España y conquistaron muchos pueblos d'ella a los romanos

Visto por Teodorico, rey de Ytalia, [^{^2}segun las Cronicas d'España], que su nieto Amalarico, o Manrico, tenia | ¹⁷⁰edad para gobernar, dexole la admynistraçion del reyno de los viso|godos, el qual este començo a regir a los quinientos y veynte y seis años del | nasçimiento de Christo, que se contaron seys dell inperio de Justino, y primer | año que regia la Yglesia romana Feliz¹⁷¹, que suçedio en ell 'a Juan¹⁷² | ¹⁷³y este a Ormisda¹⁷⁴, suçesor de Simaquito¹⁷⁵ dicho. Administrando su reyno | Amalarico, se trato casamiento entre el y Luçinda¹⁷⁶, hija de Clotadio¹⁷⁷, rey de | França, y vino en efeto y como ella fuese catolica christiana y el marido | erege, nascio entr'ellos division y la muger era maltratada de su ma|rido, lo qual sintio mucho Childeberto, su hermano, rey de França, y | como no bastasen buenas palabras ni ruegos para que su hermana fuese | tratada conforme a su estado, el rey de França junto gran campo y en|tro en la provinçia de Aquitania y apoderose de muchos pueblos d'ella. | Amalarico junto su exerçito, fue contra el françes rey y hallolo çerca | de Narbona, donde se dieron batalla y fue desbaratado el rey | Amalarico y murio en la batalla la mayor parte de su exerçito, | a los tres años de su reynado, segun ell arçobispo don Rodrigo y o|tros *que* le siguen dizen. Y Sancto Ysidro y los *que* le ymitan afirman *que* | este príncipe salio biuo de la batalla y se retruxo a Barçelona des-

[f. 179v] baratado, a donde los suyos le cortaron la cabeça. Concuierda con esto Ma[*rco] | Antonio Sabelico *en el terçero libro de su otava Neyda*. Como quiera que [*sea], | el rey françes, conosciendo la vitoria, prosiguio la guerra comen[*çada] | contra los visogodos y les conquisto muchos pueblos. Y dizen Blondo [*en el] | quarto libro de su primera decada y Procopio *en el primero de la Gue[*rra]* | Gotica y Paulo Emilio y otros qu'este príncipe paso los montes Peri[*neos] | y hizo grand estrago en España y llego hasta la çibdad de Toledo, do[*nde] | estava su *hermana*, y la çerco hasta tanto *que* le entregaron su *hermana* y le dieron g[*ran] | suma de dineros; mas Antonio Sabelico *en el libro alegado dize que* Luçil[*da], | hermana d'este rey, estava en Tolosa, la qual çibdad çerco y combatio ha[*sta] | entrarla por fuerça, y la metio a saco y saco d'ella a su hermana [*y] | llevola consigo a França. Yo bien creo *que* fue la çibdad de Tolosa y no [*la] | de Toledo y *que* la consonançia del nombre hizo herrar a el autor, a [*quien] | siguieron los alegados, porqu'en esta sazon, aunque los visogodos señores [*de] | parte d'España, su abitaçion era *en la provinçia de Aquitania en la ç[*ibdad]* | de Tolosa, qu'era cabeça de su reyno, hasta tanto que se metieron [*a aca]|bar d[^{^2}e conquistar a] España al Ymperio Romano que

170.- Glosa O: 526 / años.

171.- Félix IV.

172.- Juan I.

173.- Glosa P: segun pa[reçe] por la cuen[ta de] Pablo Cos[tantino] este | [año] murio | [Teod]orico de | [ma] nera que por | [su] muerte se | [apoder]o des[ta su nieto] | [y n]o se la dio.

174.- Hormisdas.

175.- Símaco.

176.- Clotilde.

177.- Clodoveo I.

hizieron¹⁷⁸ cabeça de su r[*eino] | a la çibdad de Toledo¹⁷⁹. El arçobispo don Rodrigo dize [*que] | por muerte de Amalarico, o Manrico¹⁸⁰, reyno su madre Amalas[*unta] | y que tomo a vn primo hermano suyo llamado Teudo¹⁸¹ para que la ayuda[*se a] | gobernar. En esto es singular autor, porque todos los ystoriador[*es] | afirman que Amalasunta no fue la hija mayor de Teudorico, [*sino la] | tercera y suçedio al padre en el reyno de Ytalia, y por ser tan [*noto] | rio esto, no digo mas en ello sino siguiendo a don Lucas y¹⁸² | ¹⁸³digo que por muerte de Amalarico los visogodos eligeron por [*rey] | a Teudo a los quinientos y treynta y çinco años de Christo, por do[*nde]

[f. 180r] paresçe que los visogodos estuvieron sin rey seys años y mas. El primer año | d'este se contaron seys del ymperio de Justiniano y primero que regia | la Yglesia romana Agapito¹⁸⁴, suçesor de Mercurio¹⁸⁵, predeçesor de Feliz¹⁸⁶. | La consonançia del nonbre d'este y la de Teodato, a quien Amalasunta | dio el reyno de Ytalia, creo yo que fue parte para dezir ell arçobispo | este reynar en España y Italia, mas en la quenta qu'el mismo trae se | contradize, porque afirma que fue esto a los quinientos y treynta | y nueve años de Christo, y era ya muerto Teodato, rey de Ytalia, | y le suçedio en el reyno Vitisias¹⁸⁷, que fue elegido a los | ¹⁸⁸quinientos y treynta y ocho años de Christo. Y digo que d'este Teudo¹⁸⁹ escriben | que fue muy buen prinçipe y en su tiempo çelebraron conçilios | en España para avmento de la fe. En el primer año de su reynado | afirman las Cronicas d'España que Childeverto y Clotario, reyes | de Françia, hijos de Clodouio, entraron en España con exerçito, y | no solamente hizieron estrago en la tierra de los godos, mas en la | de los romanos y llegaron hasta la çibdad de Tarragona y | la entraron, contra los quales fue enbiado Teodiscl¹⁹⁰ por los visogo|dos y les dio batalla y desbarato y mandoles tomar los pasos | de los montes Perineos, y viendose en grande afliçion, trata|ron con Teodiscl¹⁹⁰ que por preçio de gran suma de dinero que le dieron | les desenbaraço vn dia el paso, y los que no pudieron ese dia | salir fueron todos metidos a espada. Segun las Cronicas d'España, | ¹⁹¹en el siguiente año, que fue segundo | d'este prinçipe, se çelebro en Toledo el segundo conçilio, el Libro de | los Conçilios dize que fue en el quinto año de Amalarico, por donde

[f. 180v] paresçe que reyno mas tiempo de lo dicho Amalarico. Hallaronse en este | conçilio Montano, obispo de Toledo, y otros siete perlados, cuyos non|bres son estos: Pan-

178.- Tachado: su.

179.- Tachado: como digo.

180.- Atalarico.

181.- Teodato.

182.- Tachado: antes d[...].

183.- Glosa O: 535.

184.- Agapito I.

185.- Juan II.

186.- Félix IV.

187.- Vitiges. Tachado: y la su muerte.

188.- Glosa O: 538.

189.- Teudis.

190.- Teudiselo.

191.- Tachado: y el libro de los Conçilios.

cario, Canorivo, Paurinio, Domiçiano, Anasio, | Yndibrio y Justo¹⁹², obispo de Vrgel. Dize don Lucas que aunque era | erege el rey Teudo se hallo en este conçilio. Reyno prosþeramente | este prinçipe diez y siete años y hizo en ellos mucha guerra a los | romanos, ganoles mucha parte de la provinçia de la Betica y este | abito siempre en España, exerçitandose en esto, y lleo el señorio | de los godos hasta el mar Mediterraneo por la parte dell estrecho | de Gibraltar y paso en Africa, çerco la çibdad de Çeuta y entrola | por fuerça y teniendo muy apretada su fortaleza, vn traydor llama|do Sandio¹⁹³, estando seguro, le dio çierta herida, mas mando perse|guir el conbate y çierto domingo, por ser fiesta, los visogodos no quisie|ron porseguir la bateria y descuydandose de tener guerra con|tra los enemigos, dieron de repente sobr'ellos y mataronlos casi todos | por no estar en armas, de lo qual tomo tanto enojo Teudo que le re|bentaron las heridas y murio. En esta sazón, los reyes françeses torna|ron a entrar en España con exerçito y çercaron la çibdad de Ça|ragoça y, viendose en aprieto los d'ella, dieronle çierta vestidura | ¹⁹⁴del bienaventurado San Viçente, por lo qual les alçaron el çerco y | se bolvieron a Françia. Muerto Teudo, los visogodos¹⁹⁵ eligeron por | rey a Teodisclo, que avia sido su capitan general. A los quinientos y quarenta | ¹⁹⁶y nueve años de Christo y veynte del ymperio de Justiniano, en cuya | sazón regia la Yglesia romana Vigilio, suçesor de Silverio, des|pues qu'este mando el estado y governo el çerco real, troco ansimismo | las costumbres y diose muy desenfre-nadamente al viçio de la luxuria

[f. 181r] y deshonor muy prinçipales mugeres de su reyno, y no contentando|se con la fuerça qu'el hazia a sus maridos, mandavalos matar, por estar se|guro d'ellos; y no pudiendo sufrir sus tiranias, lo mataron a puña|ladas los suyos en la çibdad de Sevilla, a los dos años de su reynado, | ¹⁹⁷y eligeron por rey a vn esforçado prinçipe d'ellos llamado Agila a | los quinientos y çinquenta y vn años de Christo, el qual, ynstituydo en la digni|dad real, luego mando juntar su exerçito y, determinado de a|cabar de conquistar la provinçia de la Betica a los romanos, | fue sobre la çibdad de Cordoua y puso sobr'ella su real y mando-la | combatir hasta tanto que le dio la obidiença y, apoderado d'ella, en des|preçio de la fe catolica, mando hazer establo el sepulcro de Santo | ¹⁹⁸Açisclo, de lo qual se alborotaron tanto los del pueblo que vinieron | a las armas con los visogodos y hizieron en ellos muy grand estrago | y murio vn hijo del rey, el qual espantado d'este desbarate, se fue | para la çibdad de Merida y no curo de hazer mas guerra a los pueblos | que poseyan en España [^2los romanos], y embio a pedir paz all emperador Justiniano | y, como no la pudo alcançar, estuouo quieto en su reyno, mas vn prinçipe | ¹⁹⁹de los godos llamado Atanagildo procuro favor dell emperador | contra Agila y dioselo, y començole a hazer guerra a

192.- «Montanus [...] Pancarius [...] Canonius [...] Paulus [...] Domitianus [...] Martianus [...] Nibridius [...] Iustus» (CV, 45-46).

193.- Interpreta «sandío» como nombre. En la tradición Teudis es asesinado por un individuo que se hacía pasar por loco (Jiménez de Rada, DRH, XII, 34-37).

194.- Glosa O: S. Vicente.

195.- Tachado: que.

196.- Glosa O: 549.

197.- Glosa O: Aguila visogo|do a los | 551 | años reino en | Cordoba en tien|po de Roma|nos por|que la | gana.

198.- Glosa O: milagro de | S. Açisclo.

199.- Glosa O: año | 556 | se gana Sebi|lla a los Ro|manos.

los quinientos y | çinquenta y seis años de Christo, y ganole la çibdad de Sevilla, y | Agila fue contra el y dieronse batalla çerca de Sevilla. Fue | en ella vençido Agila y retuxose destroçado a Merida. Los viso|godos, vista la division que avia entr'ellos y el exerçito y pue|blos *que* los romanos tenian en España, teniendose no se perder | como los evandalos en Africa, mataron Agila a los çinco años

[f. 181v] de su reynado y dieron la obidiencia a '[A]tanagildo a los quinientos y çinquenta y | seis años de Christo y veinte y siete del ymperio de Justiniano y | segundo *que* regia la Yglesia [de] Roma Pelagio²⁰⁰. Don Lucas de Tui dize | qu'este prinçipe fue ocul-tamente catolico christiano y que sostuvo su | reyno en mucha paz y justiçia, y, viendose paçifico *en el*, quiso enbiar | ell exerçito *que* le avia dado ell emperador Justiniano, mas no quisi[e]|ron salir de su tierra, de manera *que* les vuo de dar batalla, a | donde murieron la mayor parte d'ellos. En tiempo d'este prinçipe | dize la General Ystoria entrar vn judio en çierta yglesia, a donde | hurto vn cruçifixo de palo y ascondido le dio vna punçada de la | ²⁰¹qual le corrio sangre, y por el rastro d'ella fueron a casa del judio y | hallaronlo con gran pauor en su casa ensangrentado y fue por | ello apedreado.

Capitulo XI. Como los suevos bolvieron a la fe catolica y su | rey Teodomiro di-uidio los terminos de los obispados de | Galizia

Despues *que* los suevos resçibieron la eregia arriana las Cronicas d'España | no hazen minçion d'ellos hasta el presente, que se contaron quinientos y | ²⁰²sesenta años de Christo y treynta y uno del ymperio de Justiniano, | que reynando sobre los suevos Teodomiro, a los tres años de su | prinçipado, mediante la predicacion del reverendo Martin²⁰³, ob[*is-po] | de Mondonedo, dexo la falsa eregia arriana y creyo la fe catolica, | y para que sus suevos hiziesen lo mismo, mando juntar en su çib[*dad]

[f. 182r] de Braga conçilio, a donde segun la primera parte del Libro de los Conçilios, | se hallaron ocho obispos y fue condenada la eregia arriana y los sue|vos se retruxeron a la fe catolica que avian dexado ochenta a|ños avia, y para que acabasen de asentarse *en* los coraçones | de los suyos, segund afirma el libro alegado, el siguiente añ[*o] | mando çelebrar segunda vez conçilio *en* Braga, a donde presidio Ma[*r]tino, su obispo metro-politano, qu'era ya pasado a la Yglesia de Braga | por muerte de Luçeçio. Hallose ansi-mismo Altix, obispo metro|politano de Lugo, *que* fue dos leguas de Oviedo, como e dicho, y Remiso, | obispo de Viseo, y Andres, obispo de Yria²⁰⁴ o el Padron, y Luçeçio, o|bispo de Coynbra, y Vitemir, obispo de Xetania²⁰⁵, y Sardinario, | obispo de Lamego, y Liçitotoro, obispo de Manatense, y Avilla, | obispo de Tui, Olenio, obispo de Astorga, y Mayloco,

200.- Pelagio I.

201.- Glosa O: ar[r]oja sangre | de la herida | el Christo de | madera.

202.- Glosa O: 560 | años.

203.- Martín de Braga.

204.- Iria Flavia.

205.- Egitania.

obispo de | Brutonia, y Vitemiño, obispo de Orense²⁰⁶, de manera que, segund | los obispos, aqui se juntaron. De mas de la provincia de Galizi[*a] | señoreavan de la Lusitania los suevos hasta Coynbra y Lameg[*o], | y despues que en este conçilio vuieron ordenado muchos decret[*os] | y estatutos para avmento y conservaçon de la fe catolica, | paresçe por la division del rey Banba qu'entendieron en los | terminos y dioçis que avia de tener cada obispado y ante | todas cosas, vieron la donasçon y partiçon que Gunderico, rey | de los evandalos, dio a la yglesia de Lugo de Asturias²⁰⁷, cabeça que | fue de su reyno, que dezia en esta manera: «La silla obispal de la | Santa Yglesia de Lugo²⁰⁸ tendra por su perrochia las Asturias | hasta los montes Perineos y por rio de Eva hasta la mar

[f. 182v] y por su ribera hasta Vizcaya. Y por debaxo de la montaña de Abria, por | las cuestras de Sancta Agueda y Loma de Foy²⁰⁹ y el campo d'Erbolio y el | castillo de Bordo hasta Alaba y arbol de Quartos. Y de la otra parte | hazia Galizia por [*la roya]²¹⁰ de Vumana hasta Luna y derecho a Valdauia y | desde alli hasta Paredes y Flaçiarra allegaron a los montes Perineos | y de alli derecho hasta Toya y a Villa Quixada y desde alli hasta Ventosa y el | rio d'Orbego a la parte de Galizia y Valnega hasta Sarria y de alli hasta | Miño y todo Lemos y Berrizo y Semiuiano y Floxalima hasta el rio de | Sil, con las yglesias que son hechas y seran en Pertayo, y entre el rio de | Vrnaya hasta el termino del monte Barron y hasta el rio de Arnoya, | qu'entra en Myño, y por la parte de oriente desde la Vega hasta Portillo | de Vnate y las yglesias del Solar y las de Barroso, que son Castilla y | Saraque y Barbatos y Asuna». Creo yo qu'en esta partiçon no dieron a la | Yglesia de Lugo toda esta tierra que los evandalos le asignaron, que fue toda | la que ellos señorearon en Asturias y Galizia, la qual dexaron, y los roma|nos y suevos y godos cada vno ovo parte d'ella ni en este conçilio no die|ron ningund obispado sufragano a esta yglesia metropol, y antes | de

206.- «Martinus, Nitigis, Remisol, Andreas, Lucetius, Adoricus, Witimer, Sardenarius, Viator, Anila, Polimius, Mahiloc» (CV, 78). Witimer aparece duplicado con la asignación de su obispado correcto en la segunda ocurrencia. Seguramente, al advertir el error se lo vuelve a incluir al final de la enumeración sin tacharlo en la mención previa.

207.- Lucus Asturum (Lugo de Llanera).

208.- Las delimitaciones de los obispados de Lugo y Leon siguen el texto de la *Hitación de Vamba*. Como es sabido los topónimos de esta sección resultan muy poco confiables «como fuente para reconstruir la geografía eclesiástica hispano visigoda» (Sánchez Albornoz 1929-1930: 68). Seguramente Padilla sigue, con muchas variantes y omisiones, la versión del Tudense consultando también alguna versión de la *Estoria de España*: «Teneat igitur dicta Lucus per Pireneos montes, et per flumen magnum Oue, et per totum litus matis Oceani usque Bizcaiam, per Sumum Rostrum, per sumum Cabrium, per Portas de Sancta Agatha, per Pozazalem, per Lumbam de Folios, una cum Campo Erbolio, Gordon, Aluam usque ad illam arborem de Quadros, per riuulum de Vmania, Lunam, Vamdabiam, Paredes, Flazianam usque ad Pireneos montes, Coyancam, Villam Quexidam, per Coyanquellam et Ventosam usque ad flumen Vrbicum. In Gallecia Surnam, Vallem longam, Veram, Flamosam, totam Sarriam, Paramum usque ad flumen Mineum, totam Lemos, Vmiinzo et Verosmo et Semiuiano et Froylane usque ad flumen Silum, totam Limiam cum ecclesiis de Petrayo, que edificate sunt uel fuerint inter Arnoyum flumen et Silum a termino montis Baron et per aquam Zore usque in fundum Arnoye, et per ipsum discursum usque flumen Mineum. In Veza usque Portellam de Vanati et ecclesias de Sallar, inter Arnoyam et Silum, cum ecclesiis de Barroso, Castellam, Cusancam, Barbantes et Auion, Asman, Canbam, Auiancos» (Falque (ed.) 2003: 172-173). Cf. PCG, 295, 32a-17b.

209.- «Fo~~æ~~[^2ys]»

210.- I. e. «arroyo».

la tierra d'esta dieron all obispado de Leon²¹¹. Y dize ansi: «A la | Yglesia de Leon²¹² mandamos *que* tenga por su perrocha hasta los montes | Perineos y desde Peña Firme hasta Leste, y desde Çervera hasta Piedras | Negras y hasta Avia y hasta el rio Carrion, y mandamos *que*, porque | fue silla real de *nuestros* antecesores, les sea guardada la franquezi[*a] | qu'el apostolico le a dado y no reconosca a ninguna metropol y sea | libre. Y demas de lo dicho tenga hasta Rioseco y Villa Mañana y arbol de | Quadros y por la parte de Galizia tenga a Cortose y Caraceda *en* la | manera *que* se lo franquearon los romanos. A la Sancta Yglesia metropol

[f. 183r] de Braga²¹³ mandamos *que* tenga por diosis²¹⁴ a Çien çillias y Ginlonia y Doneste | y Puerto, Aylo, Doradores y Çilion y Ritonio y el pago de Panonias y | Lançera y Bergança y Turvego y Jobrio, Berris y Pracansino con sus | comarcas. Mandamos *que* le obedescan los obispados que aqui diremos | el de Dumio²¹⁵, que don Lucas dize ser Mondonado, y tendra por perrochia toda | la tierra del rey. El obispado del Puerto²¹⁶ tendra las yglesias de Castro | nuevo con sus comarcas y Canpanea²¹⁷ y a Labrençia. El obispado de | Caçedonia²¹⁸ tendra a Siselio y Lurbenia y Castro Nuevo²¹⁹, don Lucas | dize que Caçedonia es Tui, mas Tolomeo y Plinio y otros autores hazen | mençion de Tuy y llamanla Tude. El obispado de Viseo²²⁰ tenga a Redo|miro y Sobino, Murçia²²¹, Saborbeno. El obispado de Vdenia²²² tendra a | Menino y Serbion y Franco²²³. El obispado de Yria²²⁴ o el Padron ten-

211.- «~~este concilio~~ [^{^2}Leon]».

212.- «per Pireneos montes, et per Pennam Rubeam, una cum media Leauci, Cerueram, Petras Nigras, Auia usque ad flumen Carrionem, per illam Serenam, per Riuulum Siccum usque ad Villam Ardecam, per Ceresinos usque ad Villam Mannam usque in arborem de Quadros. Infra fines etiam Gallecie Triacastella, Turtures, Datineus, Cancellatam, et Nauiam». Cf. PCG, 295, 21b-38b.

213.- «Metropolis Bracarensis teneat Centum cellas, Gotis milia, Lameco, Giliolis, Adonoste, Aportis, Ailo, Carradonis, Laubis, Ciliotro, Letunio, Ceresis, Petroneyo, Equisis, Adsaltu. Item Pago, Pannonias, Latera, Bregancia, Astiatico, Turego, Armego, Merobrio, Berese, Palantusino, Celo, et Senequino, sub unus XL» (Falque (ed.) 2003: 174). Cf. PCG, 295, 44b - 296, 2a.

214.- Debajo de la «s» hay una cedilla.

215.- «Dumio, Familia regia, ad Egitanense, tota Egitania, Menecibio et Francos» (Falque (ed.) 2003: 174). Cf. PCG, 296, 3a-4a.

216.- «Ad sedem Portugalensem et in Castro nuouo ecclesie que in uicino sunt, Villanoua, Betaonia, Vesea, Menturio, Torebrio, Banuaste, Pangoaste, Lumbo, Nescis, Napoli, Curmiano, Magneto, Leporeto, Melga, Tongobria, Villa Gomedei, Taunasse. Item Paga, Lambrencio, Aliobrio, Vallerecia, Turlugo, Cepis et Mendolas et Palencia» (Falque (ed.) 2003: 174). Cf. PCG, 296, 7a-15a.

217.- I. e. «la campinna» (PCG).

218.- «Ad Conimbriensem ipsam Conimbriam, Suninio, Selio, Lurbinie, Insula, Astusiane et Portugale, castrum anticum» (Falque (ed.) 2003: 174). Cf. PCG, 296, 18a-20a.

219.- EE: El manuscrito L lee «viejo» frente a ECOBU, que leen «Nueuo».

220.- «Ad Vesenam ipsum Vesea, Rodomiro, Subinoncia, Suberbeno, Osania, Ouelione, Tudela, Goleia et Caliabria, qui apud Gotos postea sedis fuit» (Falque (ed.) 2003: 175). Cf. PCG, 296, 20a-23a.

221.- i. e. «Subinoncia» (PCG).

222.- «Egitanense, tota Egitania, Menecibio et Francos» (Falque (ed.) 2003: 174). Cf. PCG, 296, 5a-7a.

223.- Tachado: la General Ystoria dize qu' es este el de La | Guardia.

224.- «Ad Yriam ipsam Yriam, teneat de ipsam usque Cusanca, et de Caldas de Re usque in ora maris Oceani» (Falque (ed.) 2003: 175). Cf. PCG, 296, 24a-25a.

ga desde si hasta Casiono | y desde Caldas del Rey hasta el mar. El obispado de [*Lugo]²²⁵ desde La|guna a Bostan y de Monte Soto a Quintania. El de Orense²²⁶ desde | Busa hasta los arroyos de Coba y desde Lobetan²²⁷ hasta Sanabria y | Calabaças mayores. El obispado de Astorga²²⁸ tenga hasta Leon y Sobre | Ervego y Vezes y Murelles y Vesicus. El obispado de Brutonia²²⁹ tenga | todas las yglesias en su rededor con el gran monesterio hasta | el rio Veuco²³⁰». La qual partiçion se mando ynviolablemente guardar, | y segun paresçe por el Libro de los Conçilios, se hallaron en este Luç[*eçio]²³¹, | obispo de Coynbra, y Vetemiro, obispo de Getania, y en la partiçion | del rey Teodomiro no haze mençion d'estos obispados. Acabado el | conçilio, lo[s] suevos quedaron muy constantes en la fe catolica governa|dos en mucha justiçia por el rey Teodomiro, en cuya sazón Atanagildo, | rey de los visogodos, abitaua en la çibdad de Toledo y governava con

[f. 183v] mucho cuydado sus sudictos y murio en ella a los quinze años de su reyno. | Y por su muerte dize ell arçobispo don Rodrigo qu'estuvo vaco el reyno | de los godos çinco meses, mas don Lucas, siguiendo a Sanct Isidro, dize | que fueron siete años. Suçediole en el reyno a'[A]tanagildo [^2Luiva]²³², que dize | don Lucas reynar en la provinçia de Narbona desde tiempo de A|tanagildo. Como quiera que sea, la General Ystoria dize que començo | a reynar a los quinientos y sesenta años de Christo, que fueron tres del yn|perio de Justino²³³, rigiendo la Yglesia romana²³⁴ Juan²³⁵, suçesor | de Pelayo²³⁶. Este prinçipe dizen que fue elegido en Narbona, reyno tres | años.

Capitulo XII. Como reino sobre los visogodos Leonigildo²³⁷ y | conquisto casi toda España a los suevos y romanos

Reynando Luyba, hizo consorte en su reyno a vn hermano que | tenia llamado Leonigildo y, muerto Luyba a los tres años de | ²³⁸su reynado, que se contaron quinientos y seten-

225.- I. e. «Lucerna» (PCG). Los topónimos relacionados con el obispado de Lucerna no parecen relacionarse con los que Padilla atribuye a «Lugo» en esta parte del texto. «Ad Lucensem ipsa ciuitas cum adiacencia sua, cum Cauroquia, Seuias, Carabairos, Montenegro, Parraga, Latra, Azuniana, Gogios, Triauada, Pogonti, Salauetera, Monterroso, Dorra, Deça, Goleam» (Falque (ed.) 2003: 175). Cf. PCG, 296, 26a-30a.

226.- «Ad Auriensem sedem Vesugio, Bituiale, Teporos, Geursos, Pincia, Casauio, Vereganos, Sanabria et Calabazas maiores» (Falque (ed.) 2003: 175). Cf. PCG, 296, 30a-33a.

227.- Los primeros tres topónimos no parecen corresponderse con los que brinda la tradición.

228.- «Ad Astoricam sedem ipsam Astoricam, Legio super Vrbico, Berizo, Petra, Speranti, Tibris, Caldellas, Murellos superiore et inferiore, Semure, Frogellos et Besicos» (Falque (ed.) 2003: 175). Cf. PCG, 296, 33a-37a.

229.- «Ad Bretonicam ecclesias que in uicino sunt intro Britonis, una cum Monasterio Maximo, usquein flumine Oue» (Falque (ed.) 2003: 175). Obispado de Britonia (Galicia). Cf. PCG, 296, 42a-3b.

230.- El Tudense lee «Oua» y PCG «Oca». Parece tratarse del antiguo río Vesica (hoy Oca).

231.- Discute sobre este nombre Flórez (ES IV, 170b).

232.- Liuua I.

233.- Justino II.

234.- Tachado: Pelayo.

235.- Juan III.

236.- Pelagio I.

237.- Leovigildo.

238.- Glosa O: 573 | años.

ta y tres de Christo y seis | del ymperio de Justino y quinze del rey Teodomiro de los suevos, | Leonogildo quedo vnico gobernador de los vesogodos, el qual, de|seando ensanchar su reyno, al prinçipio estuvo muy quieto en la | çibdad de Toledo y su prinçipal yntento era de allegar tesoros | para con ellos poder despues sustentar la guerra. En el primero | año deste prinçipe dizen las Cronicas d'España que ovo con|tienda entre los españoles y françeses açerca del tiempo en | que se avia de çelebrar la Pascua de la resurreçion de Christo | y en España la festivaron a veynte y ocho de março, y en França

[f. 184r] a diez y ocho de abril, y el sabado a las diez y siete divinalmente las | pilas del bautismo françesas las hallaron llenas de agua, lo qual | manifesto çelebrar ellos verdaderamente la Pascua. Leouigildo, co|mo tuvo alguna cantidad de tesoro junto, aderesço exercito y | conquisto a los romanos mucha parte de las provinçias de Betica | y Cartagena, y despues fue sobre mucha parte de la provinçia de | Cantabria, que asimismo obedesçia al Ymperio Romano y hizo | mucho estrago en los pueblos de la tierra llana. Y resçebida la obidie[*n]çia d'ellos, paso los montes Perineos a la provinçia de Narbona y soju[*z]go mucha parte de Saboya, de manera qu'en espaçio de quatro a[*ños] | avia ensanchado mucho su reyno. Y a los çinco, que fueron quinientos y sete[*n]ta y ocho de Christo, mue[^r]to Teodomiro, rey de los suevos, suçediole | Miro y, como no le quisiesen obedesçer los gallegos que abitava[*n] | los montes Rucones²³⁹, fue sobr'ellos y estragoles de tal manera la tierra | que les hizo mucho daño. En esta sazón, deseando tener deudo, Leouigil[^i]ldo, rey del los visogodos, y Sigilvert²⁴⁰, de los françeses, se con|çerto que Emergildo²⁴¹, hijo mayor del rey godó, caso con hija de[*l] | françes. Este matrimonio se hizo a los quinientos y ochenta y vn años | de Christo; y como esta señora fue catolica christiana y su marido er[*a] | ereje, trabajo con tanta ynstançia, ynterviniendo en ello L[*e]andro, obispo de Seuilla, tio de Emergildo, hermano de su mad[*re] | Turtura²⁴², muger de Leouigildo, de manera que Eme[^r]gildo resçib[*io] | la fe catolica, de lo qual le tomo tanto odio el padre que no lo p[*o]dia ver ante si. Y como este Leouigildo fue seguramente enemigo de la | fee catolica, hizo lo que ninguno de sus pasados y fue quitar tod[*as]

[f. 184v] las preminençias y rentas que poseian las yglesias de los cactolicos | christianos en su reyno y desabrido d'esto Emergildo, fuese a la çibdad | de Sevilla, a donde tomaron con ell boz los españoles qu'erán cacto|licos christianos y lo eligeron por rey. Avisado d'ello Leouigildo, fue | contra el con gran exercito y el hijo le salio al encuentro con mayor | y dieronse batalla, en la qual fue vençido Leouigildo. Y entendio | luego en rehazer su exercito, para lo qual enbio pedir favor a Emiro, | rey de los suevos, que luego vino en su ayuda con todo su estado y | juntos se fueron la buelta de Sevilla contra Emergildo y, como no | bastase su exercito para salir al campo, saliose secretamente | y fuese a França. Leouigildo se apodero de la çibdad de Sevilla y | de otros pueblos que se le avian revelado. Llegado a su tierra Emiro, | rey suevo, murio a los tres años de su Reynado, suçediole su | hijo Evrigo²⁴³, contra quien se revelo çierto prinçipe suevo llamado | Andeta²⁴⁴ y le

239.- De los runcones.

240.- Sigeberto I de Austrasia.

241.- Hermenegildo.

242.- Theodosia.

243.- Eurico o Eborico.

244.- Andeca.

dio batalla y fue preso Ebrigo y Andeta le hizo meter | en religion a los tres años²⁴⁵ de su reynado y onze de Leouigildo. En este año, Emergildo bolbio en España y su padre | tuvo tal manera *que* lo prendio y puso en mucha guarda. Y sentido | de Andeta, rey suevo, por averse revelado contra Evrigo, a los | doze años de su reyno paso contra el a Galizia muy poderoso, | el qual salio al enquntro a Leouigildo y dieronse muy rezia batalla, | y despues de bien reñida, ovo la vitoria Leouigildo y prendio a '[A]n|deta y metiose por la provinçia de Galizia haziendo grand estrago | hasta tanto que se le entregaron todos los pueblos y fuerças d'ella | y le dieron la obidenciã a los suevos, y el se quedo y sus suçesores

[f. 185r] señores d'ella, y asi acabo el reyno y señorio de aquestos suevos, que avia | durado en España çiento y ochenta años, y Leouigildo mando a '[A]nde[ta], | su rey, que resçibiese orden sagrada y que fuese clerigo, y hizolo a | los catorze años de Leouigildo, visto que su hijo Emegildo no se que|ria apartar de la fe catolica y que ni bastauan amenazas ni ruegos | ni prisiones, enbiole a mandar con çierto erege obispo vn dia de Pascua | de Resurreçion que resçibiese de su mano la comunion, mas el constan|te Emergildo no lo quiso hazer y maltrato a el obispo erege de pa|labra, de lo qual resçibio tanto enojo su padre, que mando a vno de | su guarda *que* fuese a su hijo y lo matase, y hizolo, y este bienaventura|do meresçio triunfar en el çielo coronado de martirio, donde reyno | para siempre con Christo, cuya festividad çelebra la Yglesia a los | veynte dias de abril. Desenfrenado este rey contra los catolicos | christianos, visto qu'eran grandes pilares suyos los reuerendisimos | obispos Fulgençio de Cartagena y Leandro de Sevilla y Manson[a] | de Merida, mandoles *que* saliesen de su reyno y persuadio a | muchos perlados y personas, de manera que con sus falsos | halagos dexaron la fe catolica y a muchos *que* le quisieron resistir | desterro y metio a cuchillo y confisco pa[ra] si sus haziendas y las | rentas de las yglesias catolicas, despues de lo qual dizen las | Cronicas d'España *que* bolvio sobre la çibdad de Leon, que tenia boz | de los romanos, y la entro por fuerça y otros pueblos que avian | hecho lo mismo. Edificio çerca de Navarra vn pueblo llamado Ricopo[l]²⁴⁶ | llamole ansi del nombre de su hijo Ricaredo²⁴⁷. Este prinçipe dizen

[f. 185v] que fue el primero de los visogodos que vso vestirse ynsinias reales | y diferenciadas de los otros, y ordeno nuevas leyes para con|servaçion de su republica, demas de las que avia hecho Eurico. | Y reynando prosperamente, murio en la çibdad de Toledo a los diez | y ocho años de su reynado, y viendose al cabo de sus dias, arrepintendose | de las crueldades que avia hecho, mando a su hijo Ricaredo *que* bolviese | a restituyr en España a los gloriosos obispos Leandro y Fulgençio | y Mansona y otros perlados y los obedesçiese y venerase como a padres.

Capitulo XIII. Como los visogodos resçibieron la fe catolica

Muerto Leouigildo, su hijo Ricaredo començo a reynar a los quinientos y noventa | años de Christo y quinto del ymperio de Mauriçio, rigendo la Yglesia | romana Pelayo²⁴⁸,

245.- Repite: años.

246.- Recópolis.

247.- Recaredo I.

248.- Pelagio II.

por muerte de Benedito²⁴⁹. En el principio de su reynado, | obedesçiendo el mandamiento del padre, con mucho onor metio en sus | reynos a los sudictos perlados dichos y restituyoles sus yglesias | y en el segundo año de su reynado junto su exerçito entro poderoso | en la tierra que poseian los romanos en España y, estragada mucha | parte d'ella, se bolvio muy triunfante a Toledo. Buelto el bienaventurado San Leandro en España, Ricaredo no solamente le tratava | como tio, mas veneravalo como a padre y por su ynduzimiento, el | rey Ricaredo vino a dar oydos y a resçebir la fe cactolica. Y para | tratar sobr'ello, se çelebro en el quarto año de su reynado el terçero | conçilio de Toledo, a donde se juntaron sesenta y dos obispos y en|tr'ellos seys metropolitanos, que fueron estos²⁵⁰: Man|sona de Merida, Evchino de Tarragona, Migesto de Narbona, Portardos

[f. 186r] ²⁵¹de Braga²⁵², Fulgencio de Cartagena. El libro de los concilios dice que presidia este Mansona, obispo de Mérida. En la Vida de San Fulgencio, obispo | de Cartagena, dicen que precidio el. Tratose sobre la herejia Arriana y vis|tas por muchas autoridades ser ereticas, sentenciaronlas por tal, y el cato|lico rey Ricaredo y los principes y gente gotica la dejaron y creyeron la fé | catolica y habian permanecido en esta herejia mas de docientos y vein|te años y de aqui adelante perseveraron muy constantemente en la fe | católica, mediante solicitud y trabajo del bienaventurado San Leandro, | el cual siempre gastaba su sustancia y tiempo en servicio de Dios. Y con | su parecer y de los otros perlados se instituyó en esta sazón el oficio gotico | ó mozarab[e]²⁵³, que se rezaba en España hasta los tiempos del rey Døn Alfonso²⁵⁴, conquistador de la cibdad de Toledo, segun diré. Este oficio permanece | por memoria en algunas parroquias de la ciudad de Toledo, rezanse en | el siete horas demás de maitines y es la hora que rezan de mas llamada | aurora, entre maitines y prima. Los maitines no eran muy largos, por|que no decian en ellos mas que un salmo y ciertos responsos y oraciones | y antifonas, y a laudes un salmo con su antifona y despues decian el de | benedictus con otra, tras estos un responso con cierta bendicion y despues lauda|te dominum de celis, qu'es otro salmo con su antifona y despues un responso, | tras este una epistola y luego cierto himno y una capitula y responso con dos | versos y una bendicion y antifona y oracion que responden ciertas veces a ella | «amen» y al cabo «deo gratias». En la aurora decian una antifona y el salmo

[f. 186v] Deus in adjuntorium y beati immaculati y retribuui y despues comien|zan un responso con tres aleluyas y luego cierto himno y tres quiries | y el pater noster y ciertas preces: en prima comenzaban una antifona | y decian tres salmos y luego otra antifona y decian otros tres salmos y un res|ponso y capitulo y epistola y otro responso con aleluyas y despues el himno | que agora se dice al principio á prima y despues el cantico te deum laudamus | y la gloria y credo y quiries y cierta capitula y bendicion a la postre. Las demas | horas eran breves, la misa era mas prolija, [^5á las visperas | decian tres res|ponsos, uno en | pos de otro, y | ciertos versos | y su himno | donde dizen | la vida del | Santo de que

249.- Benedicto I.

250.- Tachado: Leandro de Sevilla.

251.- Letra H. Mismo copista del manuscrito A de la RAH (mediados del siglo XIX). Reproducimos en este caso las tildes y mayúsculas tal como se encuentran en esta sección del manuscrito.

252.- «Masona [...] Stefanus [...] Micetius [...] Pantardus» (CV, 136)

253.- «mozaraba».

254.- Alfonso VI.

| rezan y luego una oración... Los | quieries despues | una capitula | y luego una | larga bendicion, | tres Respon|sos y luego | la oracion, don|de acaban²⁵⁵ y como era dicha la confesion, el preste dice: | «Por la gloria de Cristo, intercesion de su madre -y del santo que celebraban y de los demas- | nos quieran ayudar y haber misericordia de sus indignos siervos para que venga en medio de no|sotros Dios Nuestro Señor, que vive y reyna para siempre». Acabado, respondian «deo gratias» y luego | decian la gloria. En esta manera: «Los querubines siempre en los cielos dicen `gloria a solo Dios, | invisible, santo, fuerte´ a voces de los santos dicen `santo inmortal, qu'en los cielos estas, | sin macula, o salvador del mundo, ten misericordia de nosotros, aleluya, digno es Dios Nuestro Señor | de recibir gloria y honra y virtud. Santo fuerte todas las gentes te han de adorar delante tu acatamiento, | santo inmortal, su bendicion y honra y gloria y virtud». Despues d'esto, se decia la oracion y al ca|bo decia el preste: «Por la misericordia de Dios nuestro Señor, qu'es bendito en los siglos de los siglos». Luego se decia | la española en esta manera: «Secuentia epistola pauli» y respondian «Deo gratias» y acabada, «amen». Luego se | decia cierta profecia y aleluya y otras oraciones y el evangelio, comenzando «lectio santi evangelio» y | acabado, decian otras aleluyas y oraciones y tomaban paz y el prefacio con mas palabras que el lati|no y otras ceremonias que son prolijas de decir y el pater noster respondian «amen» a cada palabra y | a «panem nostrum cotidianum da nobis hodie» respondian «porqu'eres Dios», y daban

[f. 187r] ²⁵⁶su bendición y al cabo dezian «cumplido es lo solene» y daua su vltima ben|dición el saçerdote y vsauan otras muchas bendiçiones que no vsa | lo latino, que por escusar prolixidad no las digo, que todas las | vezes que se quisiere saber se puede ver en las parrochias que para | memoria d'esto dexaron en Toledo quando se quito en la capilla | que despues ynstituyo dentro de la sancta yglesia de Toledo el | cardenal don Fray Francisco Ximenez²⁵⁷, donde se dizen todas las oras | y misa d'este ofiçio. Y digo de mi ystoria qu'en el quarto año del | rey Ricaredo dizen las Cronicas d'Espana entrar en ella mas de setenta | mill françeses haziendo guerra a fuego y a sangre, contra los quales | el catolico rey Ricaredo mando juntar exerçito y, enbiando por su | capitán a Claudio, duque de Merida²⁵⁸, les dio batalla y escaparon muy | pocos d'ellos, porque fueron seguidos en ell alcançe hasta su tierra. | En los çinco años d'este prinçipe, puesto en horden su exerçito, entro | poderoso en la tierra de los vascones, que, como e dicho, era mucha parte de Navarra y montañas de Aragon y sus comarcas, a donde hizo | mucho daño, hasta que le fueron sugetos y despues fue sobre çiertos | pueblos de los romanos y hizo en ellos mucho daño. Segun la primera | ²⁵⁹parte de los Conçilios trata, este año çelebro sinodo en la çibdad de Sevilla | el bienaventurado San Leandro, y hallaronse con el sus obispos provinçiales siguiente[s]: Juan de Cabra, Agapito de Cordova, Estevan d'Eliberia, | Vasilio de Glepa.

255.- Ramírez y Las Casas Deza copia en el margen lo que habrá sido seguramente en el folio original perdido un agregado de Padilla, conservando la señal de la llamada. En A, como acostumbra, inserta el agregado en el cuerpo del texto.

256.- Letra F.

257.- Francisco Ximénez de Cisneros.

258.- Durante el reinado de Recaredo el general Claudio fue duque de Lusitania, cuya capital fue Augusta Emerita (Mérida).

259.- Glosa L: Concilio | *Hispalense*.

Esta çibdad de Glepa²⁶⁰ es Ylipa y hazen d'ella minçion | Estrabon²⁶¹ y Plinio y el Ytinerario de Antonio Pio. [^2Y avia dos,] y esta | era Ylepa la menor²⁶², segun pareçe por los terminos de su obispado, | ²⁶³[^2que dire]²⁶⁴, y ponela el Ytinerario hasta 20²⁶⁵ millas²⁶⁶ d'Estepa, hazia | oçidente²⁶⁷. Los mismos autores hazian minçion de otra Ylipa en esta

[f. 187v]²⁶⁸provinçia y llamola mayor, que fue çerca de Sevilla, hazia Cantillana. Ha|lose ansimismo Gelaçio, obispo de Tuçi o Martos, y Pedro, obispo de Ber|gia²⁶⁹, que era en ell Alpuxarra. En este conçilio hordenaron muchas cosas toc[*an]|tes al aumento de la fe catolica para salud de las animas de sus su|ditos. El catolico rey Ricaredo, a los siete años de su reynado, entrevi|niendo entr'el y el rey françes Sigilberto, se hizieron pazes y caso con su | hermana²⁷⁰. Y este prinçipe despues biuio en mucha paz y muy amado de sus | sudictos, ansi de los godos como de los españoles y romanos. Fue prinçipe | muy piadoso y hizo muy buen tratamiento a todos. A los desterrados de | tiempo de su padre bolvio sus haziendas y hizo merçedes. Segun paresçe | por el deçimo libro del Fuero Juzgo, hordeno este prinçipe çierta ley que | ²⁷¹dize lo siguiente: «Mandamos que los juezes ayan gran cuydado de saber | la verdad de los pleytos y hagan justiçia sin tener açesion²⁷² de person[*as], | mas con los pobres mandamos que cumplan las penas de las leyes, no se|cutandolas al pie de la letra». Este prinçipe murio a los quinze años de | su reynado, fue llorado de todos los estados y sus sudictos, porque | a los nobles dio mayores acostamientos que su padre y a los pecheros | quito muchos tributos de los que pagavan y a los pobres hazia muchas lim[*os]|nas. Al estado eclesiastico no solamente bolvio lo que su padre les quito, | mas les dio otros mayores privilegios y rentas. Con todas las [^2quales] cosas | gano tanto el coraçon de los suyos, que lo amavan mas por padre, que eran | ²⁷³obligados a temer por señor. Suçediole en el reyno su hijo Luyva²⁷⁴ a los | seys çientos y çinco años de Christo y veinte del ymperio de Mauriçio | y onze que regia la Yglesia roma [^2na] el bienaventurado San Gregorio. | Reyno este prinçipe dos años, fue muerto a trayçion por vn prinçipe godo

260.- En ambas ocurrencias parece estar corregido «Ilepa» por «Glepa». En el registro de los concilios se lo menciona como «Basilius ecclesiae Eliplensis episcopus», es decir, Niebla (Elepla). Glosa L: Ilipa. / p. Glepa.

261.- Tachado: y Tolomeo.

262.- Padilla diferencia Ilipa Magna de Ilipla (Niebla), a la cual llama «la menor».

263.- Glosa P: segun parece | por los termi|nos de su ovispado en la partiçion que hizo Vanva como dire confinava este obispado / con ma[...]. [Guillotinado]

264.- Tachado: adelante.

265.- «~~atorze~~ [^2hasta 20]».

266.- Tachado: atras.

267.- «~~Ostuna~~ [^2oçidente]».

268.- Glosa P: [Pa]ra mi ser esta çibdad entre Zahara y Ronda, donde ay grandes edi|ficios antiguos y llamose Lepe, que consuena con el nombre.

269.- Pedro de Abdera en 590 es obispo de Guadix, aunque Padilla parece relacionarlo con Berja (Bergia).

270.- Recaredo pacta su casamiento con Clodosinda, hermana de Childeberto e hija de Sigeberto, pero el enlace no llegó a concretarse.

271.- Glosa O: Lei que hiço | el Rey Rica|redo godo.

272.- Accesión.

273.- Glosa O: 605 | años.

274.- Liuva II.

[f. 188r] llamado Viterico, y apoderose del reyno a los seisçientos y siete años de |
²⁷⁵Christo, y fue rey esforçado y belicoso; y, apoderado de la tierra, aderesço | exerçito y
 entro poderosamente en parte de la provinçia de Tarragona | y Cartagena, que poseian los
 romanos, y hallolos en armas y dieronse bata[*Illa], | en la que fue vençido este prinçipe; y,
 buelto a rehazer su campo, torno so|br'ellos y fue vençido como en la primera, y despues,
 tornado a porfiar | con gran campo, entro en la tierra de los enemigos y uvieron terçera vez
 | batalla, donde murio mucho numero de gente romana y se prendieron | muy prinçipales
 personas d'ella, los quales a mucho recabdo fueron puestos | en la çibdad de Çigüença.
 Este rey vso de muchas tiranias con lo'suyos | despues que fue apoderado del çetro real,
 mas los godos, que sufrían | mal esto, no mirando la obligaçon que tenían a su prinçipe,
 mata|ronlo a puñaladas a los siete años de su ymperio. Y despues, guar|dando el odio con
 su cuerpo, lo soterraron muy deshonoradamente. | Fue elegido en su lugar Gundemiro²⁷⁶
 a los seisçientos y cartorze | ²⁷⁷años de Christo, que fue primero del ymperio d'Eraclio y
 quinto del | papado de Bonifaço²⁷⁸, a quien el emperador Foca²⁷⁹ mando declarar | por
 prinçipe de la Yglesia. En el prinçipio de su reyno, visto que no le | querían obedesçer los
 bascones, fue sobre ellos y tratolos de tal manera | que quedaron en su obidiença y su
 exerçito cargado de despojos; y, están|do este prinçipe paçifico en Toledo, murio a los dos
 años de su reynado.

Capitulo XIII. De lo que acaesçio en España reinando²⁸⁰ | Sisebuto

[f. 188v] ²⁸¹Los visogodos, por muerte de Gundemiro, eligeron en rei a Sisebuto a los
 seis|çientos y diez y siete años de Christo y quatro del ymperio de Eracleo y primero |
 del pontificado de Diosdio²⁸². La primera cosa qu'este prinçipe hizo fue, | como catolico
 christiano, mandar que todos los judios de su reyno resçibiesen | la fe de Christo, y, aunque
 obedesçieron, nunca fueron buenos christianos [^2y hizo ley que el que | faboreçiese | a
 los judios | que no reçivi|esen la fe | perdiesen | sus bienes]. Or|denado esto, embio exerçito
 sobre los pueblos que permanesçian debaxo | el Ymperio Romano en España y apretaron-
 los de tal manera, que todos | le dieron la obidiença, saluo algunas çibdades maritimas.
 [^2Entregose Malaga, mas algunas mas se l'entregaron, [en] espeçi|al Malaga]. Demas |
 de las Cronicas d'España, Marco Antonio Sabelico, en el sexto libro de su | otava Neyda,
 dize que, exerçitandose ell emperador Eracles en reduzir | ²⁸³la tierra que los persas le avi-
 an conquistado, el rey Sisebuto se apodero | de algunos pueblos d'España que ya se avian
 apartado de la o|bidiença del Ymperio Romano. D'esta guerra vuo gran numero | de

275.- Glosa O: 607.

276.- Gundemaro.

277.- Glosa O: 614 / años.

278.- Bonifacio III.

279.- Focas.

280.- Tachado: el en.

281.- Glosa O: 617.

282.- Adeotado (Deusdedit).

283.- Glosa P: mediante | Santo Ysi|dro.

cabtivos y el rescate que se saco d'ellos este prinçipe lo despen|dio en redemir los sudictos qu'estavan presos em poder de sus | enemigos. Mas todavia quedaron por los romanos muchos pueblos | maritimos, porque no tenia armada para les çercar por la costa. | En esta sazón, a los quatro años de Sisebuto, rigiendo la yglesia de | Sevilla el bienaventurado Sancto Ysidro, çelebro en ella segunda | vez conçilio, que la General Ystoria dize ser ell año siguiente. Vinieron | a el Bivinio, obispo de Granada; Rufino, obispo de Sidonia o Medina; | ²⁸⁴Gambra, obispo de Ytalica, qu'era çerca de Sevilla; Fidenato, obispo | de Martos; Teodulfo, obispo de Malaga; Onorio, obispo de | Cordova²⁸⁵. Y antes que en ninguna cosa se entendiese, [²mediante | Ma|laga venir | a la obedi|ençia de los | godos], en este conçi|lio fue restituydo Teodulfo, obispo de Malaga, de muchos pueblos | de su dioçis en que se le avian metido los obispos d'Eçija y Granada

[f. 189r] y Cabra, mediante²⁸⁶ [²quedar Malaga hasta esta çazon en la obedi|encia del Impe|ri[*o]], y no ostante | la posesion que alegauan los obispos poseedores, dandola por ninguna, | restituyeron a este obispo lo de su yglesia²⁸⁷. | Y sobr'este caso ansimismo habla el decreto que comi|ençia «de prima açion»²⁸⁸ y, restituydo este obispo, se trato en el conçilio | de çierta eregia que ynvento Açe|falo²⁸⁹, que tocava en la virginidad | de Nuestra Señora, la qual opinion fue condenada por falsa y para | ²⁹⁰mas roboraçion fue ynstituyda en España çierta fiesta de la vir|ginidad de Nuestra Señora, que al presente se çelebra ocho dias antes | de la Navidad de Christo. Fue vno de los doctores [²que] en este conçilio sos|tuvo la | linpia virginidad de Nuestra Señora el bienaventurado Sancto Ylefonso²⁹¹, que | a la sazón era disçipulo de Sancto Ysidro, y por estos y otros grandes ser|viçios²⁹² que hizo a la madre de Dios, siendo obispo metropolitano de Toledo, | lo adorno de su mano de celestial vestidura. Condenada esta falsa eregia, | el cactolico rey Sisebuto mando con mucha ynstançia castigar a los que | despues la siguiesen y, exerçitandose en esto, se le revelaron con mucha parte | de las Asturias y enbio exerçito sobr'ellas y constriñeronlos de tal ma|nera, que le bolvieron la obidiençia. De alli paso este prinçipe sobre los | montes Rucones, tierra muy fragosa entre Galizia y Asturias, y, con|fiados de su fortaleza, los que la abitavan no obedesçian a los visogodos, | mas este prinçipe los aprecto de tal manera que, constreñidos, se le | entregaron, y de alli adelante quedaron paçíficos en su obidien|çia. Y suçedieronle todas las cosas tan prosperas, que no solamente | era señor de toda España, mas de mucha parte de las provinçias | de Narbona y Aquitania y, estando muy trivnfante y paçifico en la | ²⁹³çibdad de Toledo, mando edificar muchos templos en pueblos de

284.- Glosa L: ytalica cerca | de Sevilla.

285.- «Bisinnus, Rufinus, Fulgentius, Cambra, Fidentius, Teudulfus et Honorius» (CV, 163).

286.- Tachado: los moros aver entrado la çibdad de Malaga.

287.- Tachado: luego que fue restituyda la | çibdad a la fe.

288.- «primera^[^2a] açion^[^2e]» (Cf. CV, 163).

289.- «Açe^[^2ef]alo». No se trata de un nombre propio, sino de la herejía de los acéfalos: «De quodam Azefalorum episcopo» (CV, 171).

290.- Glosa L: La puesta de la | O. de mando ce|lebran en este con|cilio de Sebilla | y es 2 conçi|lio en tiempo de S. Ysidro y Rey | Sisebuto.

291.- San Ildefonso no está presente en este concilio.

292.- Glosa L: La casula | de s. Illefon|so.

293.- Glosa P: o la narbo|nense la primera provinçia [??] de los Perineos [??] | [??] [Guillotinado].

[f. 189v] sus reynos, y en la misma çibdad hizo labrar vn suntuoso a onor de | Sancta Leocadia, natural d'ella, y, exerçitandose en estas sanctas | obras, murio de achaque, que no le supieron dar çiertas mediçinas. | Quieren dezir otros que fueron yervas [ma]las con *que* le mataron. | Reyno ocho años y medio, fue muy sentida su muerte de todos | sus sudictos. Y en premio de su amor, eligeron en suçesor a su hijo | Ricaredo²⁹⁴, aunqu'era de poca edad, y salio tan doliente que no reino | ni bivio mas que seys meses, segun la cuenta de la General Ystoria | y otros autores, mas la que trae el Fuero Juzgo dize ser quatro meses.

Capitulo XV. Como reyno en España Çintila y acabo de con|quistar los pocos pueblos que quedavan a los romanos en la | costa d'España y ovo otras victorias

Por muerte de Ricaredo segundo, los visogodos eligeron por rey a Çin|tila, qu'era prinçipe muy estimado entr'ellos, mediante las esforça|das cosas *que* hizo en tiempo de Sisebuto, siendo governador y | ²⁹⁵general de su xerçito. Començo a reynar a los seysçientos y | veinte y quatro años de Christo y onze del ymperio d'Eracles y | çinco del pontificado de Bonifaçio segundo²⁹⁶, y lo primero qu'este rey | hizo, despues de resçibida la obidiença, fue juntar su exerçito | y aderesçar grande armada y, puesto en horden, paso a la España | Çiterior y por mar y tierra hizo muy cruda guerra *en* los pueblos *que* | permanesçian *en* la obidiença romana y apretolos de tal manera | *que* se l'entregaron todos, y acabo de desraygar d'España la monar|quia romana a los seis años de su reyno y diez y siete | del ymperio de Eracles y ocho çientos y çinquenta que los exer-

[f. 190r] çitos²⁹⁷ romanos vinieron en España debaxo la capitania de Neyo Çipion, | *que* la començo a conquistar, y dozientos y veinte y çinco años *que* los | evandalos y suevos asimismo entraron en España y la comença|ron a ganar a los romanos, y çiento y setenta y çinco *que* los visogodos | ansimismo començaron *en* ella a señorear. Los quales de aqui ade|lante fueron vnicos señores de toda ella y parte de las provinçias | de Narbona y Aquitania [²ya dichas] espaçio de noventa años. Exerçitando|se en esto el rey Çintila, se tornaron a revelar los vascones, que, como | e dicho, poseian las montañas de Aragon, [²o montes Perineos], y Navarra y mucha parte | de Vizcaya, los quales, no contentandose con estar en su tierra | revelados, juntaron exerçito y hizieron mucho daño *en* la provinçia | de Tarragona, hasta tanto que el forçado rey Çintila fue contra | ellos y les dio batalla y vençio y entro en su tierra, *en* la qual | les hizo tanto daño y tan rezia guerra, que con mucha vmildad | le suplicaron con la obidiença y, resçebidos a su costa, mando *que* | labrasen çierto pueblo *que* la General Estoria afirma ser Vlite²⁹⁸, | en Navarra, el qual abito de gentes de guerra, para *que* | quando se moviesen estas gentes fuesen luego sobr'ellos | a manera de municipio romano. Y este era edificado en medio | de la tierra d'estos y, apaziguados, el rey Çintila bivio quie|tamente en Toledo gobernando con mucha paz y justiçia sus | suditos y exerçitandose en servir a Dios y vsar de mucha | piedad y largueza

294.- Recaredo II.

295.- Glosa O: 624 | años.

296.- La cronología, como en todo el texto, es imprecisa. En este caso parece estar refiriéndose a Bonifacio V.

297.- Glosa O: este conputo de / años *que* es bueno.

298.- Olite.

con todos y mas con los pobres²⁹⁹. | Acabo su vida a los diez años de su reynado. Sigilberto, | ystoriador françes³⁰⁰, dize, al contrario que las Cronicas d'España³⁰¹,

[f. 190v] ser este príncipe muy cruel, mediante lo qual se le revelaron sus suditos | y tomaron por rey vn generoso príncipe d'ellos llamado Siçinan|to³⁰², el qual le hizo muy cruda guerra espaçio de tres años con | ayuda de Gaoberto³⁰³, rey de Françia. Las Croni- cas d'España dizen que | por muerte le suçedio Sisinando³⁰⁴, paçificamente elegido a los | ³⁰⁵seys çientos y treinta y seis años de Christo, que fueron diez³⁰⁶ del | pontificado de On- orio³⁰⁷. De aqui adelante no llevaremos quenta | del Ymperio Romano, pues ya no tenia parte en España³⁰⁸. [^2En el setimo año d'este] príncipe mando fue³⁰⁹ juntar quarta vez conçilio en la | çibdad de Toledo, el qual se çelebro en la yglesia de Sancta Leocadia³¹⁰, | que hasta el presente permanece edificada çerca dell alcaçar de To|ledo. Presidio en el el bienaventurado Sancto Ysidro, obispo me|tropolitano de Sevilla. Segun la General Ysto- ria afirma, vinie|ron a el sesenta y ocho obispo[s]. El Libro de los Conçilios no dize | ser mas de quarenta perlados. Metropolitanos fueron estos: | Ysidro de Sevilla, Julio de Braga, Justo de Toledo, Fabian³¹¹ de Narbona, | Andarax³¹² de Tarragona, Miro³¹³, procurador del de Merida. Fueron pre|sentes en este conçilio muchos príncipes de los godos, segun el Fuero | Jusgo, y fueron presentes en este conçilio sesenta y seis obispos; çelebrose | al terçero año [d']este rey que dize ser de Cristo seysçientos y qua|renta y tres, de mane- ra que difiere quatro años de la quenta de la | General Ystoria. Y, juntos los perlados en la yglesia de Sancta Leocadia, | el catolico rey Sisinando³¹⁴, que otros llaman Çienando, acompañado | de los príncipes y grandes señores, sus suditos, vino al conçilio | y em pre- sençia de los perlados se dexo caer en tierra y con muchas

[f. 191r] lagrimas y sospiros, despues de aver suplicado a Dios vuiese mise|ricordia de sus pecados. Rogo a los perlados que alli estavan le fue|sen a ello ynteçesores con sus oraçiones. Hecho este auto, asentose | con ellos y hizoles la habla siguiente: «Padres mi- os, acuerdeseos | de los decretos que los Sanctos Padres hordenaron y ruegos con mucha | ynstançia que procureis dar orden como se guarden y enmienden los | malos vsos que

299.- Tachado: viviendo | en esto.

300.- Sigeberto de Gembloux (Catalán 1963: 361, n. 1).

301.- EE ya incluye esta version de Sigeberto (275b, 6-10)

302.- Sisenando. «Sindaçin[^2çinan]|to».

303.- Dagoberto I.

304.- «[^Si]sinandoçinto».

305.- Glosa O: 636 | años.

306.- «doze [^2diez]».

307.- Honorio I.

308.- Tachado: La primera | cosa q'ueste.

309.- La corrección de Padilla genera una inconsistencia gramatical.

310.- Se trata de la iglesia extramuros consagrada a Santa Leocadia, donde habría sido enterrada. Actualmente es la iglesia del Cristo de la Vega.

311.- «Yscula» (CV, 222)

312.- «Audax» (CV, 222)

313.- «Stephanus» (CV, 222)

314.- «Çinda Sisinando [^2Sisinando]».

la negligencia a cabsado contra ellos. De manera *que* | buelvan a ser guardados como de primero». El conçilio le respondió lo | ³¹⁵siguiente: «Poderoso príncipe³¹⁶ Sinando, rey de Dios, vistos *vuestros sanctos* | amonestamientos, nos confiando en *Nuestro Señor* y en *vuestra voluntad*, haze|mos *nuestras cosas conbenibles* a Dios y ordenamos que quanto a los sa|cramentos y çerimonias que de diversas maneras vsan en muchas | yglesias d'España como no deben y otras malas costumbres que se | an yntroduzido mediante el descuydo de los príncipes, acordamos | de ordenar en ello de manera que se guarden en cada vna de las | cosas como somos obligados y el seruiçio de Dios *Nuestro Señor* sea ensan|chado y no desminuydo». Y hordenaron que todos se conformasen en tener | vna manera de çerimonias del ofiçio divino, segun ya tengo dicho, *que* lo | ynstituyo el bienaventurado San Leandro, al qual reformo Sancto Ysidro | y quito y acreççento d'el lo que le paresçio d'el y segun lo hordeno, per|manesçio en España espaçio de quatroçientos y çinquenta años, hasta | *que* lo quito el rey don Alonso conquistador del reyno de Toledo, segun dire | *en* el quinto libro. Ansimismo se ordeno Sancto Ysidro muchas leyes y de|cretos, declarando la vida que avian de tener los eclesiasticos y costumbres

[f. 191v] ³¹⁷*que* avian de vsar todos los que les hallaran en los sanctos decretos. Proveydo | en lo espiritual, el rey y sus príncipes se juntaron con los perlados y or|denaron muchas leyes para conservaçion de su republica, algunas | de las quales son estas: «Hordenamos y estableçemos que, de aqui adelante, el | rey no sea elegido por el pueblo ni por los villanos, sino por los obispos | y príncipes de la tierra y que para esto no valga la eleçion que hizieron pocos, | sino muchos y an de ser *christianos* y cactolicos y mansos y piadosos y de | buena vida y seso. Estas calida[de]s a de tener a el que elejieren rey, por que | quando juzgue sea manso y piadoso y a de ser el tal mas escaso que gasta|dor y no a de tomar ninguna cosa por fuerça general ni particular, por|*que* los antiguos dizen tal proverbio `hazien[do] *derecho* sera rey', mandamos | que todo lo que atquiriere el rey despues de elegido no sea de sus hijos | y erederos, sino fin*que* en la corona del reyno, porqu'el príncipe no a | de procurar su propio ynterese, sino el bien de su pueblo, mas todo lo *que* | poseia antes que fuese rey o despues eredo de parientes y amigos de|venlo eredar sus hijos o parientes. Otrosi, visto qu'en los tiempos pasa|dos los señores an sido muy graves contra sus vasallos y no los an go|vernado por *derecho* natural, mediante las leyes aver sido mas riguro|sas que misericordiosas contra los culpados, no considerando *que* | son hombres, de donde a sucedido que, mediante las graves penas se | hazian los pueblos pobres y los príncipes, atquirian mucho d'ellos, | lo qual no dexaban a sus suçesores, sino a sus herederos. Conside|rando *que* Dios les a encomendado el pueblo para lo defender y | gobernar y conservar y no para lo esquilmar, mandamos *que* los | príncipes de aqui adelante tengan cuydado mas del bien general | que del particular y temiendo a Dios, hagan buenas obras juzgando

[f. 192r] recto juyzio o justicia y quanto mas vsaren de misericordia y mansedun|bre, tanto meresçeran mas honra y por que se ynclinen a esto y al | bien publico, hordenamos que todas las cosas que nos Çisinando³¹⁸ | emos aquirido, despues *que* somos rey, finquen

315.- Glosa P: Sinando.

316.- Tachado: Çinda.

317.- Glosa O: Leies que | puso.

318.- «Çinda[^2S]in[^2an]do».

para el nuestro suçesor y las | que ganamos antes las ayan nuestros herederos y las que nuestros anteçesores | tomaron por fuerça sean bueltas a sus dueños. Hordenamos que la per|sona que no tuviere linage ni costumbres y procurara haver el reyno sea | maldito y descomulgado. Y en lo mismo yncurra el que procurare aver | el reyno biviendo el prinçipe. Quando el rey muriere, ningun clerigo | ni otro religioso ni persona se pueda entremeter en su eleçion, sino los | que emos dicho». Demas d'estas, hordenaron otras leyes que aqui no digo por | escusar prolixidad. Hallarlas an las dichas³¹⁹ en el Fuero Judgo, | y digo qu'este catolico re[y] Sinando³²⁰ governo en mucha paz su reyno | y conservandola, en el murio a los siete³²¹ años de su reynado, [^{^2}segun el] el Fuero | Judgo dize³²², [^{^2}y ansi es verdad que conçuerda con la pri|mera parte de los Conçilios. Murio tamvien santo Ysidro en este mis|mo año acabado el conçilio].

Capitulo XVI. De lo pasado en España reinando Çintiliano

³²³Digo que a los seisçientos y | quarenta [^{^2}y tres] años de Christo y primero del pontificado de Juan 4³²⁴ fue | ³²⁵elegido³²⁶ rey por los visogodos Çintila, hijo de Çintiliano³²⁷, anteçesor | de Sisnando³²⁸, y su madre fue Teodora, hija del buen rey Sisebuto. | La primera cosa que se halla d'este prinçipe fue congregar quinta vez | conçilio en la çibdad de Toledo, donde se hallaron veinte y quatro obispos | y muchos prinçipes, a donde segun don Lucas de Tuy presidio el bien a|venturado Sancto Ysidro, y al cabo se despidio de los prelados y grandes

[f. 192v] que alli vinieron y profeticamente dixo muchas cosas que avian de | pasar en España, espeçialmente como se avian de perder los godos | mediante sus grandes pecados. Y amonestoles como se acabaua ya su | vida y despidióse d'ellos. En este conçilio se mostro de gran çiençia Braulo, | obispo de Çaragoça, criado de Sancto Ysidro y su arçediano. Segun en la primera | parte de los Conçilios, en este presidio Eugenio, obispo de Toledo, y se fir|mo³²⁹ obispo metropolitano de la provinçia de Cartagena, por donde paresçe | lo que tengo dicho, que despues que los visogodos hizieron silla de su reyno | a Toledo, pasaron a ella la silla metropol de Cartagena y hordenaronse | en este conçilio estatutos y leyes que convenian para la buena governa|çion espiritual y temporal de su republica y proveydas muchas leyes | tocantes a ello, hordenaron la siguiente: «En estos estableçimientos hechos | dexamos el poder al prinçipe para que huse de todo segun su | bondad con propiedad,

319.- Tachado: y demas.

320.- «Sinandoçundo».

321.- «seis [^{^2}siete]».

322.- Tachado: reynar siete.

323.- Tachado: Siguiendo la cuenta de la General Ystoria.

324.- «Teodoro [^{^2}Juan 4]».

325.- Glosa P: Juan 4.

326.- Tachado: vn.

327.- Suintila.

328.- «Çindaçundo [^{^2}Sisnando]».

329.- Glosa L: quando començo a ser | Metropoli To|ledo.

si hallare que algunos se quisieren emendar, vse | d'ella con ellos». Como este rey tuviese mucha paz con sus comarcanos | y quietos sus suditos, exerçitandose siempre en la buena governaçion | de su tierra y conservar la fe cactolica, a los quatro años de su rey|nado, [²que fueron 647 de Christo], junto la sesta congregaçion o conçilio en Toledo, segun la primera | parte de los Conçilios. Hallose en el Sc|lva, obispo de Narbona, y treinta y | siete obispos. La General Ystoria pone primero a Evgenio, obispo de To|ledo; y despues a Juliano, obispo de Braga; y a Onorato, obispo de Se|villa; y Procasio, de Tarragona, metropolitanos. En este conçilio or|denaron los preçectos que avian de guardar de la fe catolica y todos los | decretos que ynstituyo Sancto Ysidro mandaron guardar ynviolable|mente, y quanto a lo temporal se hordenaron muchas leyes, algu|nas de las *quales* son estas: «Estableçemos que qualquier hombre que

[f. 193r] consintiere en fazer algun daño a la tierra de qualquier estado o dignidad | que sea por el mismo caso pierda su estado y persona y sea sieruo del rey | para siempre, y si el prinçipe vuiere d'el piedad, no le pueda bolver sus bienes, | mas pueda dar alguna cosa d'ellos, si quisiere, a pobres por su alma | o a sus servidores, con que no sean hijos ni descendientes del agresor, | porque no consentimos que se huse con ellos de misericordia, por | que sea exemplo a los tales, que no solamente se pierdan ellos mas sus des|çendientes. Y si por ventura algun rey venidero esta ley quisiere quebran|tar, toda su generaçion sea despreçiada para siempre y mas pierda | sus cosas y onrra en este siglo y sea dañado en el Ynfierno». Todos los o|bispos y prinçipes y mayores de la corte y clerigos y pueblos dixeron | qu'el contraditor d'esta ley sea descomulgado y partiçionero con Judas | y sus compañeros, y en el mismo caso yncorra el que consintiere o a|consejare la muerte del rey. Y dize: «Defendemos ante Dios y sus ange|les y profetas y sanctos y ante su Yglesia y christianos que de aqui a|delante ninguno piense de matar al prinçipe como a los pasados ni | quitarle su reyno ni haga jurar a otro hombre consigo para ello ni para | fazerle otro mal, y los qu'esto ansi asmaren³³⁰ sean descomulgados | y condenados en el juizio perdurable y todos los godos deven juzgar y ven|gar esta justiçia, y el que no quisiere vengar la muerte de su prinçipe | sea dester[r]ado y apartado de entre las gentes. Estableçemos que ningun | prinçipe pueda forçar ni tomar los bienes a los hijos de los reyes | pasados, sino que les dexen en paz todas las cosas que de sus padres | hubieron con *derecho*». Demas d'estas hordenaron otras leyes en este conçilio | tocantes al pro comun. Los obispos, demas de lo espiritual, en tiempo de

[f. 193v] los visogodos tenian ansimismo mucho mando en lo temporal, que segun pa|resçe en el segundo libro del Fuero Judgo, si alguno sospechava al juez o señor | del pueblo en algun auto de justi[ç]ia o pleyto, juntauase con el ell obispo | de su dioçis y via la sentençia y pronunçiaua lo que hallaua y, sintiendose | agraviado el querellante, apelaua ant'el rey y si se hallaua ser agravia|do, bolvianle su hazienda. Mas provandose qu'el juez no avia hecho agravio, | resçebia la parte la misma pena y, si no tenia de que, davanle çient açotes | ant'el juez. Y por otra ley ansimismo paresçe que oy a los obispos de qual|quier pleyto que demandavan entr'ellos y *que* los reyes les cometian | pleytos que venian a su corte para *que* los determinasen y tambien | si vno demandava alguna cosa al obispo, no lo podian çitar personal|mente, si no avia de enbiar procurador, porque en esta sazón los

330.- «asma[³hicie]ren».

reyes | conoçian de todo³³¹, asi espiritual como tenporal. Paresçe esto | por muchas leyes del Fuero Judgo, en espeçial por vna del terçero libro, | que dize lo siguiente: «Si algun sacerdote o diacono o sudiacono | ³³²hiziere vida con muger por casamiento o adulterio, avisados el obis|po o el juez, deportarlos luego y el obispo de la³³³ | penitencia a su clerigo, segun lo mandan los decretos y, si no lo hi|ziere, peche diez libras de oro al rey y, si no lo pudiere castigar ell obispo, | digalo al prinçipe». Otra ley del noveno libro dize que quando los jue|zes no castigavan çiertos delitos, los perlados³³⁴ mandavan casti|gar a los juezes. Ansimismo, paresçe por otra ley del quarto libro | que los clerigos eran casados, porque dize que despues de muertos los | saçerdotes, quando sus mugeres [[^]2dauan] a sus hijos para serviçio de la | Yglesia, podian poseer los prestamos o rentas que tenian los padres, | mas si despues no eran saçerdotes, perdianlos. Del rey Çintiliano³³⁵ digo

[f. 194r] que pocos dias despues de çecelebrado el sexto conçilio en Toledo, murio a los | quatro años de su reynado. Suçediole su hijo Tulcas³³⁶ a los seisçientos y | quarenta y siete³³⁷ años de Christo, que fueron çinco del pontificado de Teo|doro³³⁸, fue prinçipe muy manso y temeroso de Dios, muy reto *en* guardar | justiçia y largo en hazer merçedes a sus suditos, aprovo y confirmo todo | lo hecho por sus antepasados, no reyno mas que dos años. Esto dizen | don Rodrigo y don Lucas. Otros afirman qu'este prinçipe fue de poca e|dad y de menos seso, y que por su ynsufiçiençia le quitaron el reyno | y le hizieron ser clerigo.

Capitulo XVII. De lo pasado reinando Çindaçindo³³⁹ en | España

³⁴⁰ [[^]2A los seisçientos y quarenta y nueve años de Christo]³⁴¹ | y primero del papa Martino³⁴² se apodero por fuerça del rey|no d'España Çindaçundo. La primera cosa que d'el se halla, teniendo zelo | a la administraçion y onrra de su tierra, quiso que vn perlado tuviese pri|maçia y mando sobre los d'España y suplico al papa Martino hizies[*e] | primado de las Españas a la Yglesia de Sevilla. Fuele otorgado, | mas segun ell arçobispo don Rodrigo, como a la sazón rigese la | Sancta Yglesia de Sevilla vn mal pastor llamado Teodisclo³⁴³, de | generaçion griego, apaçentava su ganado *en* pastos de falsas | eregias. Y por mostrar que no salian d'el, en muchos libros que hovo | del bienaventurado Sancto

331.– Tachado: España.

332.– Glosa P: nota casar.

333.– Tachado: penitencia me la *en*.

334.– Tachado: los.

335.– Chintila.

336.– Tulga.

337.– «~~quattro~~ [[^]2siete d]».

338.– Glosa O: año | 647.

339.– Chindasvinto. Tachado: y Reçiçundo.

340.– Glosa O: año de | 649.

Tachado: Segun la General Ystoria a los seisçientos y quarenta y siete.

341.– Repite: años | de Christo.

342.– Martín I.

343.– Personaje ficticio (Cf Flórez 1859b: 267; 1859c: 252-254; 1777: 239-241; Lineham 2000: 103; Falque 2003: 158-160).

Ysidro, su antecesor, q[u]'estavan secretos, | puso muchos errores. Mas no fue tan culto que no se aberiguo s[*u] | falsedad y fue provado de su dignidad y pasose en Africa y creyo [f. 194v] la falsa seta de Mahoma, que a la sazón veinte y ocho años avia *que se* | predicava, segun don Lucas de Tuy, alegando con Sancto Elifonso, | dize este erege llevo consigo en Africa muchas obras qu'escrivio | en medicina Sancto Ysidro³⁴⁴, las quales dio a vn alarbe llamado A|biçena y las traslado *en* lengua arabiga, publicandolas por suyas, | y segun Marco Antonio *en* el quarto libro de la nona Neyda, Aviçena | fue mas de quatroçientos y ochenta años adelante en los tiempos *que* | regia la Yglesia Evgenio terçero, que començo su pontificado a los | mill y çiento y quarenta y quatro años de Christo. Vsando de la bula | del papa Martino, el re[y] Çindaçindo, por los [^2de]meritos de Teodiscllo, dize | ell arçobispo y don Lucas que paso el primado de las Españas a | la Yglesia de Toledo. Mas segun paresçe por el Libro de los Conçilios, | en muchos que adelante diremos, no presidio en ellos ell obispo | metropolitano de Toledo. Este prinçipe dizen que tuvo sus reynos | en mucha paz y quietud, y tanta que no avia hombre *en* el que osase | tomar armas contra otro, y asimismo tenia tanto cuydado de | la fe catolica y estado eclesiastico d'ellos que mandava guardar sin | ningund aditamento los decretos hordenados por el bienaven|turado Sancto Ysidro. Y para mas avmento d'ella, a los çinco a|ños de su reynado congreco *en* la çibdad de Toledo el setimo | conçilio, *en* el qual, segun las Cronicas d'España, presidio | Evgenio, obispo de Toledo, terçero d'este nonbre³⁴⁵, y hallaronse | presentes Antonio de Sevilla y Onorio de Merida y Protasio | d[e] Tarragona, metropolitano, y otros obispos çibdadanos.

[f. 195r] La primera parte de los Conçilios [^2no] pone³⁴⁶ [^2mas *que*] a Onorio, obispo de | Merida³⁴⁷, y dize hallarse en el treynta | y ocho obispos. Y ordenadas *en* el muchas constituciones para a|premiar a los³⁴⁸ clerigos, ansimismo se insstituyeron³⁴⁹ otras le|yes, y entre ellas las siguientes: «Qualquier hombre de España o godo | que quebrantare la obidençia y juramento fecho a su rey y paz | de su pueblo y salud de su prinçipe y de la gente gotica o yntental|re tomar el reyno por fuerça sea departido de la compañia de los | christianos y echado de la Sancta Yglesia como perjuro y descomulgado, | despues ante la Santissima Trinidad y no aya parte con Dios, | mas con los diablos y sus secaçes en los ynfiernos y el *que* le | quisiere favorecer mandamos que aya la misma pena. Esto | dezimos y afirmamos tres vezes, la qual sentençia fue firmada | por nos los obispos y dezimos qu'el que no la quisiere guardar | aya parte con Judas Escariote en el Ynfierno y sus conpañeros | y nos, todos los obispos que avemos poder de asolver y delegar, | amonestamos a todos clerigos y pueblo, en nonbre de la Sanctissima | Trinidad, que se esfuerçen a guardar esta *nuestra* sentençia y la | fe y juramento que tienen prometido al muy glorioso *nuestro* rey | y a sus suçesores y sirvanlo en tal manera que *Nuestro* Señor | aya piedad sobre nosotros como ganemos la gloria çelestial». | Otra ley dize: «Por quanto el *nuestro* prinçipe nos de-

344.- Lucas de Tuy presenta la información relacionada con Teodiscllo como proveniente de la falsa crónica atribuida a San Ildefonso.

345.- Error, se trata de Eugenio I de Toledo, presente en los concilios toledanos V, VI y VII.

346.- Tachado: primero.

347.- Tachado: que a Fulgençio de Toledo.

348.- Tachado: humanos.

349.- «sa[^2se ins]stituyeron».

fiende con su gr[*an] | poder y nos gobierna con amor, conosciendo el gran bien que | haze a la nuestra gente, razon ay que nos ayudemos fuertemen[*te]

[f. 195v] a sus hijos y casa; por ende, defendemos que ninguno d'aqui a | delante, despues de los dias del rey, haga mal a sus hijos | ni a su muger y compañia ni a sus paladinos secreta ni publica | mente ni consegen de manera que se haga esto, y si algun hon | bre de horden o de otra manera lo hiziere, sea descomulgado | y pierdan sus bienes para siempre». Otro dize: «Todos los que fiel | mente sirvieren al prinçipe y obedesçieren sus mandamientos | establesçemos qu'el rey los honre y quando murieren de a sus hijos | sus dignidades y hazienda y otras cosas que ganaron con derecho, | y los que no fueren leales al rey ni obe | desçieren sus mandamientos | sean puestos en su poder y haga lo que quisiere d'ellos». Demas d'estas | hordenaron otras leyes neçesarias para su governaçion. El bien | aventura | do San Gregorio, a ynterçesion de San Leandro, obispo de | Sevilla, copilo moralmente el Libro de Jo y enbioselo, y con el su ynsinia | y palio, qu'en esta sazón solamente vsavan traer los suçesores de San | Pedro. Muerto Sant Isidro, este libro se perdio y, como a la sazón no se | hallase en España, hablandose sobr'ello en este conçilio, acordose | que Ta | go, obispo de Çaragoça, fuese a Roma a los pedir³⁵⁰ al Papa y, | ³⁵¹segund el Fuero Judgo, a este conçilio fueron juntos sesenta | obispos y ordenaron las cosas dichas y este prinçipe Çindaçindo, po | seyendo su reyno quietamente, amando mucho a vn hijo que tenia | lla | mado Reçisundo, trabajo como fue elegido juntamente con el en | rey³⁵² y gobernaron ambos espaçio | de quatro años en mucha paz y vnidad³⁵³.

[f. 196r] ³⁵⁴Capitulo XVIII. De lo pasado en España reinando Reçisundo

Muerto el rei Çindaçindo, que quieren dezir que fue con yervas, a los | ³⁵⁵seisçientos y çinquenta y seis años del nascimiento de Christo, quedo | solo en el reyno su hijo Reçisun | do, en cuya sazón al prinçipio de | ³⁵⁶su Reynado Tago, obispo de Çaragoça, llevo a Roma y suplico al | papa Evgenio, que començo a gobernar la Yglesia por muerte de | Martino a los seisçientos y çinquenta y ocho años de Christo, le diese | traslado de los Morales de San Gregorio. El pontifiçe dixo que no | sabia donde estuviesen y con mucha ynstancia se procuraron bus | car, no hallandose. Tago obispo, con muchas lagrimas, toda vna noche | estuvo en la yglesia de San Pedro suplicando a Dios le revelase en la | parte qu'estava este libro y durmiendose, en revelaçion le apareçio | gran proçision de perlados y el vno d'el | los qu'era San Gregorio le dixo | qu'el libro que buscava se hallaria en el postrero almaria | de la libreria | de la yglesia romana, y otro dia buscandolo fue hallado y saco su | traslado y truxolo a España. Este prinçipe Reçisundo fue muy gran | zelador de la fe y a todos los

350.- «perdir».

351.- Tachado: llegado.

352.- Tachado: a los diez años de su Reynado.

353.- Tachado: en cuyo tiempo Tago, obispo || de Çaragoça, cumpliendo lo que le fue mandado, rigiendo la Yglesia romana E|vgenio [...] por muerte de Martino, y començo a los seisçientos | y çinquenta y ocho años de Christo.

354.- Glosa R: Mitad del libro.

355.- Glosa P: Mora|les.

356.- Glosa O: año de | 646.

ereges y malos *christianos* castigava | muy reziamente, de manera que ninguno d'ellos osava parar en | España. Y visto que los desçendientes de los judios que se avian tornado [f. 196v] mando por ley que ninguno fuese osado a çircunçidarse ni se casase con | parienta dentro de sexto grado ni se echase con ella ni çircunçidasen | los siervos *christianos* ni hiziesen otras çerimonias judaicas en sus | mangares y comidas, y temiendo los conversos de Toledo los mandamien|tos d'este prinçipe, le suplicaron les perdonase lo pasado, prometiendo de | enmendarse de alli adelante. Y esto paresçe por çierta petiçion suya | qu'es ta escripta en el fin del Fuero Judgo, que dize lo siguiente: «El *nuestro señor* | muy piadoso rey Reçisundo, nos, todos los judios de Toledo que de yuso | hazemos *nuestras* señales, dezimos que nos nenbramos como bien | y fielmente en otros tiempos por mandado del rey Çintiliano³⁵⁷ hezimos | pleyto en escrito de guardar y tener la fe *christiana*, mas porque la perfidia | de *nuestra* dureza y la vejez del hierro de *nuestros* pasados nos estorva, | que no creemos en *Nuestro Señor Iesu Christo* ni verdaderamente emos tenido la | fe de los *christianos* hasta agora, prometemos firmemente y de *nuestra* vo|luntad, por nos y por *nuestras* mugeres y hijos, que de aqui adelante la | guardaremos y no haremos ninguna constunbre judaica ni avre|mos conversaçion con los que no se quisieren bautizar ni casare|mos con parienta dentro del sexto grado ni haremos ynçesto con ningun[*na] | d'ellas y nos casaremos como *christianos* ni çircunçidaremos *nuestras* carnes³⁵⁸ | ni guardaremos Pascua ni otra fiesta judaica, sino todos los preçeptos | de la Yglesia catolica, la qual creemos y tenemos como todos los | demas *christianos*. Y mas dezimos que, avnque no emos vsado comer | la carne del puerco, que la comeremos y todas las cosas que con ella se | cozieren sin ningun asco. Y si alguno de nos fuere hallado pasar

[f. 197r] contra estas cosas o en la menor d'ellas en perjuyzio de la fe *christiana*, | juramos por las Sanctisima Trinidad que nos lo quemaremos o a|pedrearemos y si vsaremos con el de piedad, sea hecho siervo y a el | y a sus bienes lo deis a quien quisierdes, lo qual no solamente fa|reis porque sois rey, mas tambien porque os lo otorgamos en este | escripto, qu'es fecho en el sexto año de *vuestro* reynado». Y no solamente este prinçipe entendia en lo dicho contra los ereges, mas tambien a refre|nar a los malos *christianos*, para lo qual y para otras cosas tocantes | al bien de sus reynos mando juntar en la çibdad de Toledo el otavo | conçilio, donde vinieron segun las Cronicas d'España, çinquenta y | dos obispos y se çelebro en la yglesia de San Pedro y San Pablo de Toledo. El libro de los Conçilios dize que fueron çinquenta y çinco. | Escribieron sus nonbres Oronçio de Merida, Antonio de Sevilla, Epotanio³⁵⁹ | de Braga, Evgenio de Toledo, perlados metropolitanos, diez obispos que | faltaron enbiaron sus procuradores, hallaronse muchos abades | y diez y seis prinçipes o grandes señores. Hordenaron los articulos | que se avian de tener y creer de la Sanctisima Trinidad y otras cosas | tocantes al estado de la fe. Hordenaronse en el para la buena governa|çion de la tierra las leyes siguientes: «Rogamos y amonestamos | a todos los prinçipes que seades mansos y mesurados y que la | justiçia la esecuteis en *vuestros* suditos mas piadosa que rigurosa | y que governedes el pueblo que por Dios vos es dado con justiçia e | piedad, de manera que respondades bien a *Christo* en el cargo que os

357.- Chintila.

358.- «casas[^2rnes]».

359.- «Potamius» (CV, 287).

en|comendo y ninguno de vos no juzgue a muerte hombre oculta|mente, sino delante de los saçerdotes de Dios y consejero del

[f. 197v] pueblo y de los prinçipes de la tierra y haziendo esto, el pueblo se ale|gra con los reyes y los prinçipes con ellos y nuestro Señor Dios con todos | y entonçes sera el rey bien aventurado contra sus enemigos | quando fuere amado de sus vasallos y asi como de la medida de | los prinçipes nasçen las leyes, ansi de la paz de sus pueblos pr[*o]|çede vnidad como vençer a sus enemigos, ansi que la voluntad de | rey es fuente do nasçen las leyes y ellas son nasçimiento de buenas cos[*tum]|bres, de donde proçede la concordia de ser todos vn coraçon en la | lid y suçede al rey vençimiento de sus enemigos y folgura en | su persona en este mundo y en el otro ganar la gloria çelestial. Esta | ley ordenamos para los reyes presentes y por venir y si alguno [*d']|ellos por orgullo no lo guardare y fuere cruel y codiçioso y a|variento contra su pueblo, sea descomulgado y departido de | Dios, porque oso hazer mal. Ansimismo, en este conçilio, vistas | las leyes pasadas, acordaron de hazer otras de nuevo y quitar | muchos vsos y costumbres que hasta alli tenian y entre las que ordena|ron fueron estas: lo primero que se hordenó fue que ningun pleyto | fuese juzgado por leyes romanas ni por otras, sino por las suyas | y qu'el juez no juzgase en dia de Pascua, quinze dias antes y siete | despues ni en dia de domingo. Ynstituyose que fuesen guardados el | dia de la çircunçion y Reyes y Asençion como el dia del domingo y que | desde que se cogesen³⁶⁰ los panes, desde quinze dias de agosto³⁶¹ hasta quinze de | setiembre. En la provinçia de Cartagena no pudiesen ser atados los | labradores en juicio, porque les destruya la langosta el pan tenian

[f. 198r] ³⁶²vn mes antes, mas si el pleyto estaua començado, no se podian de|fender. Si hazian delito en este tiempo, siendo godo, bastaua hazer | omenaje que yria a justicia pasado el tiempo de la fiesta, y si no era | hombre de credito, avia de dar fiadores. Siendo sobre caso de muerte, pren|dianlo. Los juezes no tengan juridiçion ni ningun oñor de conosçer mas | de en los delitos que mandan las leyes sino el rey, y mandaron que de | los pleytos juzgados no podian tornar a conosçer. «Mandamos que | a las personas qu'el rey enbiare a meter paz entre parientes no conoz|can de otra cosa mas de lo que les mandaren. Hordenamos que ningund | juez pueda conosçer sino en su juridiçion. Mandamos que si alguno no | paresçiere çitado ant'el juez, pague çinco sueldos de oro al juez y o|tros tantos a la parte y, si no tuviere de que, denle cient açotes ant'el | juez y no resçiba por ello disfamia y no avsentandose, pague solamente | çinco sueldos. Y si algund saçerdote o clerigo no quisiere venir ant'el | juez o enbiar quien responda, pague la misma pena y si no³⁶³ tuviere de | que, jure ell obispo que le hara ayunar treinta dias a pan y agua, no teniendo | flaca complision». Y ordenaronse otras muchas leyes açerca de los plazos | que avian de tener los açetados. Hordenose qu'el juez que no juzgase con|forme a derecho o hiziese alguna fuerza lo pagase al doble y no teniendo bie|nes, le diesen çinquenta açotes publicamente, haziendolo a sabienda, | hordenose que, sospechando al juez, los obispos conoçiesen³⁶⁴,

360.- «cugesen».

361.- «julio [^2agosto]».

362.- Repite: tenian.

363.- Repite: no.

364.- «hizie[^conoçi]esen».

como e dicho, y despues | el rey, y otras cosas que avian de guardar los juezes. Açerca de los | matrimonios, se hordeno *que* las hijas no pudiesen casar contra voluntad | de su padre y, casandose con otro de quien el padre le mandava, eran puestas

[f. 198v] con la persona de quien el padre la queria casar por siervos, mas *que* | davan casados. Hordenaron que las mugeres fuesen de menos edad *que* | los maridos y que, siendo al contrario, no valiese el casamiento y | que desd'el dia que se desposasen hasta que se casasen no pasasen | mas que dos años y, si muriesen antes de se casar, aviendo besado a | la esposa, avia la mitad de los bienes *que* le avian dado, mas de la espo|sa no avia nada el marido. Hordenose *que* los nobles y cavalleros no pu|diesen dar a su nuera por arras mas de la deçima parte de sus bienes | y diez esclavos y otras tantas esclavas. Y pasado vn año que son casado[*s], | podia el marido a la muger darse lo que quisiesen. Ansimismo, or|denaron *que* si la muger se casase dentro del año de su biudez | o hiziese adulterio, perdiese la mitad de sus bienes y fuesen para | los hijos o parientes del marido, si no lo hazia por mandado del rey. Y | otros muchos hordenamientos açerca de los casamientos y adulterios, | y, haziendo la hija adulterio en casa de su padre, la podia matar y³⁶⁵ [^2no tenie[*ndo] | padre], sus hermanos. A los someticos³⁶⁶ mandavanlos castrar. De | las arras se ordeno que no las pudiesen dar las mugeres a quien quisiesen | mas *que* la quarta parte, porque hasta alli se hazia. Mandose que de | alli adelante los clerigos no se casasen ni las monjas ni religiosas, | segun *que* lo vsavan hasta alli. Hordenose que diesen tormento a | los que fuesen acusados por delitos, salvo los nobles y si el que [*era] | atormentado no confesava, no mostrando provança ell acusador, | davanle la misma pena. El noble, no siendole provado el delito, no le | constreñian mas que a tomarle juramento y, si acusava delito al villan[*o] | y le davan tormento y no confesava con jurar que no lo avia hecho maliciosa-

[f. 199r] mente, cumplia. Hordenose qu'el que hiziese fuerça a otro que la pagase | con el doblo y mas çient açotes. Asimismo, açerca de los ladrones de los | hurtos, que la misma pena vuiese ell encubridor qu'el ladron y eran | muy castigados sobr'este delito, y para todos los demas se hordenaron | fueros y leyes como se castigasen. Hordenose ansimismo qu'el *que* | oculta o publicamente dixese mal del prinçipe en su vida perdiese | la mitad de sus bienes y despues de muerto *que* le diesen çient açotes, | mas si hubiese resçevido algun agravio d'el en su vida o muerte, lo | pudiese demandar por justiçia. Estas y otras cosas fueron horde|nadas en este conçilio para enxaltaçion de la fe y bien de la re|publica. Demas d'estas constituçiones, hordeno este prinçipe que ningun | judio pudiese tener esclauo, sobre lo qual paresçe en el Fuero Juzgo | que embio çierto mandamiento y declaraçion a los obispos de Baeça | ³⁶⁷y Cabra y Martos, que dize en esta manera: «A los muy sanctos y bien|aventurados Agapio y Çeçilio y Apio, obispos de Baeça y Cabra y Tuçi, | qu'es Martos, y a los juezes y saçerdotes d'esas çibdades y de las de Bar|vio y Verga e Yleturgo³⁶⁸, que son en esas tierras. La ley que fue dada de³⁶⁹ | nuestro anteçesor

365.- Tachado: por | su muerte.

366.- Sodomitas.

367.- Glosa L: trata la ley | del fuero juzgo.

368.- En el *Fuero Juzgo* se lee: «Sanctissimis ac beatissimis Agapito, Cecilio item Agapito episcopis sive iudicibus ibidem institutis smiliter et reliquis sacerdotibus vel iudicibus in territorio Varbi, Ausgi, Sturgi, Iiliturgi [...]» (XII, II, XIII).

369.- «a [^2de]».

Ricaredo³⁷⁰ gran tiempo a, que manda *que* los siervos | *christianos* no fuesen en poder de los judios, bastara si los judios no | engañasen despues los coraçones de los prinçipes haziendo|les hazer contra *derecho* y porque con la ayuda de Dios hazemos ley | contra ellos y contra sus engaños por lo que quebrantaron el tiempo pasado, estableçemos que qualquier siervo *christiano*

[f. 199v] qu'estuviese en poder de judio sea libre y mandamos que tenga las | preminençias *que* los romanos y sean libres como ellos y si por | ventura despues fueron vendidos a los *christianos*, se³⁷¹ ninguna³⁷¹ la | venta y sean libres con los otros del pueblo, salvo que den el pegu|jar a su señor y si algunos vinieron siervos o vasallos despues d'esta | ley, puedanlos vender o franquear, mas los judios que se tornaren | a la fe pueden tener los siervos que eredaron de sus padres. Si al|gund judio çircunçidare *christiano* o metiere muger en su ley, muera | por ello y aya el rey sus bienes y los siervos que nasçen de | ayuntamiento de *christianos* y judios sean *christianos*, si no lo quisie|ren hazer, açotenlos publicamente y sean siervos de la persona | qu'el rey mandare». Hordenadas todas las cosas d'icha en este conçilio, [*los] | tres estados de su reyno, que son perlados y godos y villanos, se fueron para s[*us] | tierras muy contentos de ver la buena yntençion de su prinçipe.

Capitulo XIX. De lo que paso despues en el restante tiempo que | reyno este prinçipe Reçiçundo

Como la bondad d'este prinçipe fuese mucha y el cuy[da]do de la governaçi[*on] | de sus reynos mayor, visto que en las cosas hordenadas en el con[*çi]l|lio pasado, de mas d'ellas convenia estatuyr otras, pasados los s[*iete] | años de su reyno, junto el noveno conçilio en Toledo en la yglesia [*de] | Sanc Pedro y Sanc Pablo. Hallaronse en el diez y seys obispos y pro[*cura] | dores de los demas muchos grandes señores, a donde despues de [*a] | ver hablado en las cosas tocantes a la fe, segun *que* lo tenian de costumbre, | y remediado lo que se devia guardar, s'estatuyeron estas leyes: «Por

[f. 200r] quanto mediante los prinçipes pasados an tenido codiçia en acreçentar | sus tesoros, no considerando el bien publico, vista por nos la probeza | y mezquindad de la gente, es razon que pues por la graçia dell Es|piritu Sancto dimos leyes a *nuestros* sudi-tos, las demos para nos, | y que pongamos termino y freno a la *nuestra* codiçia y a la de los *nuestros* | suçesores. Por ende estableçemos que ningun rey costringa ni man|de a ni-gund hombre que le pague ni de ninguna cosa mas de lo que | es obligado y el que de su propia voluntad quisiere hazer algund | serviçio a su rey, mandamos *que* lo haga y que por escripto diga *que* lo da | de su voluntad y la cabsa por que sirve con ello. Y no ostante ell escrito, | si despues paresçiere que esto fuese hecho contra voluntad del que lo dio, muer-to el prinçipe, el don torne a su dueño o a sus herederos. Y otrosi | hordenamos que las tierras y viñas y esclauos y otras cosas *que* los | prinçipes an ganado desde que reyno don Çintiliano³⁷² hasta el | presente y las que los demas prinçipes adquirieren perte|nezcan a su corona y reyno, mas los bienes que adquirieran de | sus parientes o patrimonio ayanla

370.– Recaredo I.

371.– «ni ninguna».

372.– Suintila.

sus herederos como esta man|dado; y para qu'esta ley siempre permanezca, hordenamos | que antes qu'el nuevo príncipe sea apoderado de su reyno, de | aqui adelante sea obligado a jurar de la guardar y conplir. Otrosi | mandamos que qualquier persona que desd'el tiempo del rey Çintilia|no hasta el segundo año de *nuestro* reynado, sea ya pasado o pasare | a *nuestros* enemigos y viniere contra *nuestra* gente de los godos o contra | la *nuestra* tierra, muera por ello. Si el príncipe no le quisiere matar

[f. 200v] seanle sacados los ojos y la misma pena aya qualquiera persona, | avnque sea de *nuestra* gente que moviere algun escandalo *en* la tierra | o provare matar al rey o a quitarle el reyno y los sus bienes d'estos, | finquen en poder del rey y haga d'ellos merçed a quien quisiere y por|que acaesçe a muchos hombres que, visto que son culpados, fazer | donaçion de sus bienes a las yglesias o a sus mugeres o hijos | o otras personas, mandamos *que* las tales no valan sino que todas | las cosas que poseian quando cometieron el delito sean del rey y faga | d'ellas lo que quisiere y si el príncipe despues quisiere bolver al | delinquente algo de las cosas que fueron suyas, no lo puede [[^]2hazer], mas | de otra cosa bien le puede hazer merçedes con que no valga mas de la vein[*te]|na parte de lo que poseia»³⁷³. Hordenadas estas y otras cosas que restav[*an] | açerca de proveer en estos y otros semejantes casos, los perlados y gr[*an]|des se fueron a sus casas, donde abitavan con mucha paz y sosie[*go], | mas no reposaron mucho, porqu'el siguiente año bolvieron a la çibdad | de Toledo, donde çelebraron el dezeno conçilio. Presidio en el Evgenio, | obispo de Toledo, siendo presentes Florentino³⁷⁴ de Sevilla, y Frutuoso | de Braga, metropolitanos. Y veynte y çinco perlados otros segund | la General Ystoria, mas el Libro de los Conçilios dize que no fuero[*n] | mas de diez y ocho obispos. Çelebrose *en* la yglesia de Sanc Pedro y | Sanc Pablo, tratose *en* el cosas tocantes a la fe. Y vieronse todo lo *que* | hordeno Martino, obispo de Braga, quando retruxo a la fe catoli[*ca] | a los suevos; y, hallado ser catolico, mandose guardar como los | demas decretos hordenados *en* los conçilios toledanos. Estos | ayuntamientos se hazian tan a menudo mediante el santo zel[*o]

[f. 201r] y cuydado qu'este príncipe tenia a las dos prinçipales cosas de su | obligaçion, qu'es conservaçion de la fe y buena governaçion de | su tierra, y era tan catolico que nunca estudiava ni leya, sino *en* la | Esçriptura Sagrada y su conversaçion era con siervos de Dios y | religiosos, y mucha parte de sus rentas hordinariamente gastava | en edificar y adornar templos para honra del culto divino y por que | mas açetable fuese a Dios el serviçio de sus saçerdotes y siervos. Como | e dicho, mando que se hordenase por conçilio biuiesen castamente y | no fuesen casados. En tiempo d'este príncipe rigio çerca de nueve | años sancta y bienaventuradamente la Yglesia de Toledo el | bienaventurado doctor Sancto Ylifonso, gran siervo de *Nuestra* Señora, | la qual, quiriendole pasar en este siglo y en ell otro, ynstituto en es|ta dignidad, meresçio adornarlo de su mano consagrada vestidu[*ra], | segun ya tengo dicho. Reynando prospera y paçificamente Reçiçundo, | dizen las Cronicas d'España que a los ocho años de su reynado | los vascones, porfiando en su ferocidad, tornaron a juntar exer|çito y rebelarse y estragar la tierra d'España, su comarcana; y, a|visado d'ello el rey Reçiçundo, congregado su exerçito, fue *en* | persona contra ellos y dioles batalla, de la qual escaparon pocos | con la vida. Y despues que los huvo domado se bolvio muy tri-

373.- Las nomativas aquí expuestas no pertenecen al noveno concilio de Toledo, sino al octavo. (CV, 295-296).

374.- «Fugitivus» (CV, 319).

unfante | a su çibdad de Toledo, a donde abito todo lo restante de su rey|nado, exerçitan-
dose en lo dicho. Y, andando visitando su reyno, en | tierra de Palençia le suçedio çierta
dolençia de la qual murio a | los diez y nueve años de su reynado en vn lugar a la sazón
[f. 201v] ³⁷⁵llamado Pertigos y al presente Bamba junto a Valladolid.

Capitulo XX. Como reyno en España Banba

Muerto el catolico rey Resiçundo, no con pocas lagrimas de sus suditos, | los visogodos
eligieron por rey vn prinçipe de los mas generosos | d'ellos llamado Banba, que començo
su reyno a los seisçientos y | setenta y çinco años de Christo, que fue segundo del pontifi-
cado | de Dono, suçesor de Deodato³⁷⁶, y este lo fue de Vitaliano, que rigieron | la Yglesia
en tiempo de Reçiçundo. Este prinçipe çiertamente no procuro | la dignidad real, antes la
açeto con mucha ymportunaçion, porque | demas de la gran carga que se echaua a cuestras,
le paresçia qu'ençim[*a] | le religaua el cuydado de ynmitaçion que le dexava su anteçesor,
y al fin, | ymportunado, açeto la elesçion y no quiso que le llamasen rey hasta tan[*to] |
que fue a la çibdad de Toledo y fue en ella consagrado y resçevido por | rey y, hechos todos
los avtos que para ello convenian, el juro guardar | la fe catolica y todo lo hordenado por
sus pasados. Resçibiendo este | prinçipe la sagrada vnçion, dize que se vio salir de su boca
vna | abeja y bolar hazia el çielo. Al prinçipio de su reynado dizen las Croni|cas d'España
que Ylderico, conde de Nevma³⁷⁷, qu'es en la provinçia de Nar|bona, no ostante las leyes
hordenadas por los conçilios, metio much[*os] | judios en su tierra y, demas d'esto, se
procuro revelar con toda la | provinçia, y persuadio a Giomido, obispo de Magalona³⁷⁸, y
a çierto | abad llamado Ramiro y a otras gentes d'ella. Y como no pudiese a|traer a '[A]
regio obispo de Nevma o Ruysellon, prendiolo y pusolo en | poder de franceses y, apoder-
ado de mucha parte d'esta provinçia,

[f. 202r] hizo all abad Ramiro obispo de Nevma, y consagraronlo dos obispos de su |
parçialidad y, juntado exerçito, al pueblo que no se juntava con ellos | estragavanle la tier-
ra. Avisado el rey Banba d'estos movimientos, a|deresço exerçito y enbiolo contra ellos
con vn capitan llamado Pablo, | de generaçion griego; y, viniendo a la provinçia de Nar-
bona, este en|gaño a su exerçito y trato con Ranasindo, duque o governador | de la Çelti-
beria, y con Yldesigo, qu'era de la casa del rey, acordaron | de revelarse contra la tierra. Y,
llegado Pablo a la provinçia de Narbona, | declaro su conjuraçion, mas a Regebato, obispo
de Narbona ³⁷⁹metr[*o]|politano, no lo quiso acoger en la çibdad y, antes qu'ell obispo
p[*udiese] | juntar gente para le resistir, tuvo tal astuçia y diligençia q[*ue se a]|podero de
la çibdad; y, entrado en ella çierto dia juntos los ca[*pitanes] | y otros prinçipales de su ex-
erçito, hizoles çierta habla [*con astu]|çia, de la cual fue persuadirles no consintiesen que
reynas[*e] | los visogodos Banba y qu'ellos eligesen la persona que les paresçies[*e] | y le

375.– Glosa L: Pertigos lugar.

376.– Adeodato II.

377.– Nimes.

378.– Gumildo de Magalona. Una traducción de la *Historia Wambae regis* de Julián, obispo de Toledo puede consultarse en Díaz y Díaz (1990: 89-114).

379.– Hoja rasgada. Afecta 7 líneas.

seguieren. Y, acabadas su habla, Ranasindo, duque de Çeltiberia, | que alli venia, la aprovo y dixo que Pablo devia ser elegido por rey, | a lo qual le favoreçieron todos los qu'estavan conjurados y lo | resçibieron por rey, y luego procuro de atraer a si el conde de | Nevma y a los otros, contra quien yva, y hizose, y, por otra parte, | ligas con los françeses y vascones, para yr contra el rey Banba; | y luego los vascones se movieron y hizieron mucho daño en Canta|bria o Castilla. Sabidos estos movimientos, el rey Banba junto gran | campo y vino con el a Cantabria contra los vascones y dioles | batalla, en la qual fueron vençidos y escaparon pocos y de alli se fue el

[f. 202v] rey con su exerçito a Calahorra, a donde se le allego mas gente, y entro | por los montes Perineos, estragando la tierra de los vascones y apre|tolos de tal manera que con mucha vmildad le enbiaron a suplicar | los perdonase y tornase a reçibir debaxo su obidiençia, y fueles | otorgado, mas pagaron por pena gran suma de dineros, y dieron re|henes y otras seguridades. Paçificados los vascones, el rey | Banba devidio su exerçito en tres partes: la vna enbio por Tolosa, | contra Narbona, y la otra enbio sobre Rosas sus comarcas, y el | se fue con la restante la buelta de Barçelona, que ya tenia la boz | de Pablo. Yendo esta jornada, visto que su exerçito se enbarazava | algun tanto por robar la tierra do pasavan, proveyo en ello, de | manera que fueron despues bien castigados los que se hallavan | culpados. Llegado a Barçelona, la çibdad se le entrego sin nin|guna resistençia y fueron presos Savfedro y Bundofedro³⁸⁰, | capitanes de Pablo, y de alli fue sobre Giro-na, donde fue acogido | de sus çibdadanos contra la voluntad de Amador, obispo d'ella, | qu'era de la parte de Pablo.

Capitulo XXI. Como asesegados los pueblos d'España, el | rei Banba fue contra Paulo y lo uençio

Paçificada la provinçia de Tarragona, el rey Banba paso los | montes Perineos y, visto que ningund pueblo le bolvia la ove|diençia, çerco a Colibre³⁸¹ y combatiolo hasta que l'entro por | fuerça y metiolo a saco a el y a otros lugares comarcanos, de | donde los suyos ovieron grandes despojos. Y alçado su real de

[f. 203r] ³⁸²alli asentolo sobre vna [...] ³⁸³ y diole tan rezios combates, que la entro por | fuerça, y de alli paso a Flosura³⁸⁴ y la gano por combate, donde fue preso | el duque de Çeltiberia y mucha parte dell exerçito de Pablo que | guardavan aquel pueblo, los quales fueron llevados maniatados | delante el rey y mandoles poner a recaudo. Auisado d'esto Vitemiro, que | tenia la villa de Çerdonia³⁸⁵, desamparola y metiose en Narbona | y hizole saber lo que pasava a Pablo, el qual se salio luego de | la çibdad y se fue a otro pueblo; y el

380.- «Euredum, Pompedium, Guntifredum, Vnulfum diachorum et Neufredum» (*ChM*, 212). Ver también Díaz y Díaz (1990: 112). «A» en itálicas «[...] Fedro y Bundo Fedro» (p. 232).

381.- Colliure.

382.- Repite: de.

383.- Falta un sustantivo; podría ser «loma».

384.- «Closura» en *PCG* (287, 3a). Díaz y Díaz señala: «En la frontera entre España y Francia, cerca de Perthus, todavía hoy existe un pueblecito denominado L'Écluse o La Cluse, que recuerda incluso fonéticamente al latín *Clausurae*» (1990: 96, n. 14).

385.- Cerdaña.

rey lle|go luego sobre Narbona | y en el camino prendieron al falso obispo Ramiro, que no osava espe|rar en ella. Y en este camino se junto ell otro exerçito que venia por | Tolosa y otras muchas gentes que cada dia le llegavan al rey Banb[*a] | y çerco la çibdad de Narbona por mar y tierra. Como tuviese gr[*an] | numero de gente en su exerçito, mando meter parte de estos [*en] | navios; çercada la çibdad, sus vezinos se quisieron entregar, | mas no lo consintio Vitemiro, antes salio con alguna gente | sobr'el real y peleo muy esforçadamente, mas hizieronle re|traer desbaratado y la çibdad fue reziamente combatida | y entrada, y Vitemiro se acojo a vna yglesia, a donde fue pre|so el y otros prinçipales, y el rey los mando açotar publica|mente por justiçia. Apoderado de Narbona, fue sobre Maga|lona, a donde no oso esperar su obispo y la çibdad s'entrego por con|bate; y, apoderado d'ella el rei, aderesço para yr a Nevma, donde | estava Pablo, y entro adelante hasta treynta mill hombres. Pablo | no quiso salir contra ellos ni ponerse en el campo y espero en aqu[*ella]

[f. 203v] çibdad, confiando que le vernia çierto socorro qu'esperava de Françia | y, llegado el rey sobre [N]evma, el mesmo dia la mando combatir | y, aunque los suyos resçi-bieron daño, no çeso la bateria. Y el si|guiente dia açercose mas con su real y diose el con-bate por | muchas partes y quemaron vna puerta y derribaron çierta parte | del muro, por donde la entraron, y todos los que topavan metian | a cuchillo. Pablo y otros prinçipales se acogeron a la fortaleza, | a donde se rebolvieron vnos con otros mediante aver huydo, y | cresçio tanto el escandalo que Pablo no fue parte para lo remediar | y, viendose afligido por tantas partes y sin ningun remedio, qui|tose las ysinias reales que locamente se avia vestido y pidio conse|jo lo que devia hazer, y acordaron de rogar al obispo de Narbona | que fuese a suplicar al rey les perdonase. El obispo se vistio de pontifical | y se fue para el campo y, llegado ante la presençia del rey, se puso de | rodillas y començo a hazer su razonamiento. Mas el prinçipe no le | mando levantar y no le quiso oyr palabra hasta qu'estuvo em pie y | dixo lo siguiente: «Señor, avnque nuestras maldades no merescan per|don, suplicamos que venga sobre nosotros vuestra piedad | y gran misericordia». Estas palabras dixo con muchas lagrimas | ell obispo y movido el rey de piedad, respondió que perdonava las | vidas a Pablo y los otros traydores, mas no la pena que sin muerte | pudiesen aver. El obispo beso las manos al rey y tornole a suplicar | qu'en la pena se moderase. El qual dixo. «Padre, baste que os perdono | a vos porque no fuistes de los conjurados»; y el obispo se bolvio a la | fortaleza y dixo lo pasado con el rey y mando luego abrir las

[f. 204r] puertas de la fortaleza, a donde entro mucha gente, y hallaron escondido | a Pablo y a los otros en çiertas cuevas y truxeronlos ant'el rey, en | cuya presençia Pablo y ellos se quitaron los çeñidores y los echa|ron en las gargantas y dexaronse caer a los pies del rey, el | qual con lagrimas dixo estas palabras: «O cuytados, no conosçiad que | vuestra locura os avia de traer a lo qu'estais y mando los poner a recabdo», | y proveyo luego que fuesen curados los enfermos y heridos. Y a çierto | numero de alemanes y françeses que avian preso mandolos soltar y ayudoles para su camino y ordeno que fuesen reparados los muros y fue[*r] | ças de los pueblos que se avian tomado por fuerça, y restituyr a las y|glesias muchos caliçes y cruces y otros hornamentos que Pablo les | avia tomado, y entr'ellos vna corona de oro que Pablo tray'en su ca|beça, qu'era de la yglesia de San Feliz de Girona, dada por el rey | Ricaredo³⁸⁶. Pablo y sus consortes fueron juzgados por traydores, | y co-

mo el rey les avia hecho merçed de las vidas, sacaronles los ojos y | motilaronles a cruces. Hordenado todo lo dicho, el rey tenia a punto | su exerçito para entrar en Françia y avisado que çierto duque d[*e] | ella llamado Lope³⁸⁷ era entrado en la provinçia de Aquitania y le ha|zia daño en la tierra, fue contra el, mas este no le oso esperar a | batalla, porque tenia poca confiança en los suyos y, dexando la pres[*a] | que llevaba, acojose a los pies y, aunque le siguieron en el alcançe, no le | hizieron mucho daño. Pasado esto, el rey deshizo su campo y fuese | a la çibdad de Narbona, donde estuvo espaçio de seis meses en|tendiendo en las cosas tocantes a la gobernaçion y paçificaçion

[f. 204v] de aquella provinçia y echo todos los judios qu'el conde Ylderico | avia buuelto a ella. Proveyo todo lo neçesario, el rey Banba | se volvió a su çibdad de Toledo, cabeça de su reyno, a donde | entro con gran reçebimiento, y metio delante si a Pablo y | los otros traydores cavalleros en sendos camellos tresquilados | a cruces y sacados los ojos y con sogas a las gargantas, y el de|lantero de todos era Pablo y llevaba vna corona de pez. A los quatro | años del rey Banba dize el Libro de los Conçilios que los prela|dos de la provinçia de Galizia çelebraron el terçero conçilio en | la çibdad de Braga, su metropol o cabeça, y fueron juntos Genito, | obispo de Tuy; y Frodario, obispo d'El Puerto; y Beyada, obispo de Bre|toina; y Ysidro, obispo d'Astorga; y Alarico, obispo de Orense; y | Retogerio, obispo de Lamego³⁸⁸; y Feliz, obispo del Padron³⁸⁹, y otros | dos obispos llamados Leodelgio y Juliano³⁹⁰, a donde hornaron çier|tos autos en avmento y conservaçion de la fe catolica. Este | prinçipe, dizen las Cronicas d'Espana, que adorno y ennoble|çio mucho de muros y edifiçios la çibdad de Toledo, mucha | parte de los quales permanençen hasta el presente.

Capitulo XXII. Como el rei Banba çelebro el onzeno | conçilio toledano

Segund el Libro de los Conçilios, a los seis años de su rey|nado junto este prinçipe el onze-no conçilio en Toledo, en el | qual dize que presidio Quiriquio, obispo de Toledo, y se halla-

[f. 205r] ron diez y siete obispos las Cronicas d'Espana dizen que se çelebro a los | quatro años de su reynado y que fueron veinte y seis obispos | los que en el estuvieron y procuradores de los demas. Segun pare|çe por el Fuero Yuzgo, este prinçipe instituyo en este o en otros | conçilios que qualquier persona y de qualquier estado o gente | de su reyno todas las vezes que fuese llamado para guerra lleva|se consigo la mitad de sus siervos y criados que fuesen de edad | de veinte hasta çinquenta años, y bien armados y aderesça-dos | con lanças y escudos y espadas y vallestas y hondas, y el que no los | llevase perdiese todos sus bienes y sean para el rey, y qu'el duque | o conde o capitan que esto desimulare y resçibiere dinero por ello o le | dexare salir antes del tiempo pague con el quatro tanto lo que | llevare y mas treinta sueldos de oro al rey. Y si no fuere noble, | paguelo con el doble y denle çinquenta açotes. Estableçiose | que ningun obispo quitase de vna yglesia de su obispado y diese a otro ni pudiese perescrevir por treynta años los que toma|sen a las yglesias. Ansimismo hordenaron que los siervos y esclavos | de las yglesias no casasen con

387.- Lope I de Aquitania (Lupus, Lupo, Lop, etc.).

388.- Rectógenes fue obispo de Lugo, no de Lamego.

389.- «Genitivus [...] Froaricus [...] Isidorus [...] Bela [...] Hilarius [...] Rectogenis [...] Felix» (CV, 378-379).

390.- No son dos obispos, sino uno solo: «Leudigisus in Christi nomine episcopus cognomento Iulianus» (CV, 378).

mugeres libres, y que si lo hiziesen, | los hijos que viniesen fuesen de la Yglesia. Hordenose ansimismo que | qualquier posision o otra cosa dada a la yglesia no pudiese ser ena|jendada³⁹¹. Ansimismo, se mando que antes *que* llos obispos rescibiesen | la administracion de sus yglesias fuesen obligados de hazer ynventario de todo lo que rescibian ante ciertos hombres buenos y entregavanse-

[f. 205v] lo los herederos de su antescesor y eran obligados a pagar lo que fal|tava del ynventario que rescibio su antepasado. Hordenose que | los herederos de los obispos y de otros clerigos que poseian las | heredades de las yglesias, mediante tener sus hijos en servicio d'e|llas, quitandose de la servir los hijos, o haziendose legos, sean obliga|dos a restituyr los bienes que poseen de la yglesia y no puedan en esto | alegar posision de gran tiempo. Demas d'estos, hordenaron en este con|cilio otras muchas cosas para el bien publico de las yglesias, *que* los | *que* las quisieren saber las hallaran *en* el quinto libro del Fuero Juzdo. | Ansimismo se mando que todos los clerigos y saçerdotes y religiosos | guadrasen la regla y constiçiones que ynstituyo el bienaventurado | Sancto Ysidro. Ansimismo se ynstituyo que qualquiera persona que | hubiese dignidad o beneficio de la Yglesia por dineros, fuese mal|dito y descomulgado para siempre.

Capitulo XXIII. Como en este onzeno conçilio se mando los | limites que avia de guardar cada vn obispado en España

Mediante dividirse España en diversos reynos y señorios, como | e dicho, que fueron los evandalos y suevos y godos, *que* la con|quistaron a los romanos, suçedio que mediante ser la metropol | de vn señorio y parte de la provinçia de otro, no le querian obe|desçer, y unos obispos se metian *en* las dioçis y provinçias | de otros, y como despues toda España vino debaxo el ymperio

[f. 207r]³⁹² de los visogodos, deseando este prinçipe la paçificacion de sus suditos | y que sobre lo dicho avia contienda entre los perlados d'España, despues *que* | hubieron hordenado los estatutos alegados, en este conçilio entendiose *en* | nonbrar los terminos que avia de tener cada dioçis y provinçia obispal, | y acerca de las provinçias no se hizo mandamiento mas de las çinco que pose|yan España desde la division de Constantino, mas algunas dieron mas | tierra, porque la poseian y a otras quedo menos, segun diremos. Y la primera | cosa que se hizo en esto, segund afirma don Lucas de Tuy, fue ver la par|tiçion ya dicha que hizo el rey Teodomiro de los suevos de la provinçia de | Galizia, y mandaron que se guardase ansi como alli estava y que obe|desçiesen sus obispos al metropolitano de Braga, salvo el de Viseo, | que mandaron que obedesçiese a Merida, porqu'era la provinçia de Lusita|nia. De manera que quedo Braga con dicho[s] obispados, que fueron: Mondo|ñedo³⁹³, Tuy, Lugo, Orense, el Padron, Portugal, Astorga, Brutonia³⁹⁴

391.- Tachado: d'el.

392.- La foliación se saltea el folio 206. No parece faltar texto.

393.- Error, se trata de Magneto (Meinedo).

394.- Tachado: y La Guada.

| y Eudionia³⁹⁵. Los obispados de Lugo d'Asturias y de Leon de|xaronlos libres de reconocimiento de metropol en la manera qu'estuvie|ron en tiempo de los evandalos y suevos. Confirmado todo lo demas de | la provincia de Galizia, entendieron en la de Cartagena, que ya era pasa|da su metropol y cabeça a la Sancta Yglesia de Toledo, y dixeron en esta [f. 207v] manera: «La çilla metropol de Toledo mandamos que tenga el primado sobre | las otras metropoles d'Espana y que le obedezcan los obispados siguientes³⁹⁶: | ³⁹⁷Oreto, que como e dicho era çerca de Calatrava, tendra por terminos des|de³⁹⁸ Gala hasta Alçeja y desde Piedra a Carpania³⁹⁹. El obispado de Baeça | sea desd'ella hasta Mentesa y hasta Guadix⁴⁰⁰. La silla obispal de | ⁴⁰¹Mentesa, que fue edificada çerca de Caçorla⁴⁰², tendria desde Alçeja hasta | Segura y desde Libosca o Huesca hasta Poligenia⁴⁰³. El obispado de Açì⁴⁰⁴ | o Guadix sera desde Segura hasta Montaña y desde Arçaçel hasta | Carcoya⁴⁰⁵. El obispado de Baça, desde Montaña hasta Gostan y desde Ra|baça⁴⁰⁶ hasta Rastan⁴⁰⁷. Ell obispado de Verga o Berja, qu'es en l'Alpuxarra, | ⁴⁰⁸dieron desde Gostal hasta Cartage-na⁴⁰⁹. Y al obispado de Gabastre, | que devia de ser hazia Murzia, le dieron desde Pagada a Solina y has|ta⁴¹⁰ çerca de Xativa⁴¹¹. La silla obispal de Yngliçia, que fue en la costa, | çerca de Alicante, le dieron desde Gabraste hasta Xativa y Denia⁴¹². El | obispado de Xativa le dieron desde Aguista hasta Meleca, y desde A|gola a Micar⁴¹³. Al ⁴¹⁴obispado de Denia⁴¹⁵,

395.- Edanna en *PCG* (296, 5). Se trata de Dumio.

Tachado: que dize la General Ystoria ser La Guardia, mas | creyo qu'este obispado era dentro de la provincia de Galizia, porque La | Guardia es en la Lusitania y si esto fuera, tambien le quedara a Lamego, | pues lo tenia antes.

396.- Presentamos a continuación los términos de cada obispado tomando como referencia las lecciones que brinda el Tudense (*ChM*) (Falque 2003), fuente de la *EE*, texto que Padilla parece seguir de cerca en esta sección. La delimitación de los obispados siempre conlleva en cada versión una notable corrupción de los topónimos. Por ejemplo, la versión que presenta Morales evidencia, por su parte, numerosas variantes (1577: 173r-176r). Para la identificación de algunas de las locaciones nos hemos basado en la valiosa información que presenta el índice que brinda Falque (2003: 387-409).

397.- Glosa L: Oreto.

398.- Glosa P: Baeça.

399.- «Oreto teneat de Galla usque Ecigam, de Petra usque Campaniam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 17b-18b.

400.- «Beacia teneat per terminos de Oreto et de Mentesa et Acci» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 19b-21b.

401.- Glosa L: Mentesa.

402.- Cazlona.

403.- «Mentesa teneat de Ega usque Securam, de Lila usque Puligenam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 21b-23b.

404.- Glosa L: Acci o Guadix.

405.- «Acci teneat de Secura usque Montanam, de Archatel usque Caracoye» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 23b-25b.

406.- Glosa L: Verga.

407.- «Basti teneat de Montana usque Gestam, de Rauca usque Rusicam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 26b-27b.

408.- Glosa L: Bigastro.

409.- «Vrgi teneat de Gesta usque Cartagini, de Gastri usque Midam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 28b-29b.

410.- Glosa L: Elche dize | Morales.

411.- «Begastri teneat de Pugilla usque Soloniam, de Secta usque in Lumbam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 30b-31b.

412.- «Illici teneat per terminos Begastri, Sectabis et Deniam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 32b-34b.

413.- «Setabis teneat de Custo usque ad Moletam, de Togola usque Vnitam» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 34b-36b.

414.- Glosa L: Xativa.

415.- Glosa L: Denia.

desde Aonasa hasta Ymita, y |⁴¹⁶ desde Silua hasta Gil⁴¹⁷. Al obispado de Valençia, de Silva hasta Mon|viedro, y desde la mar hasta en Caravella, y desde Finguavela hasta |⁴¹⁸Ynar, y de toda en Breta⁴¹⁹. Al obispado de Arcobrica, desde Alcote⁴²⁰ |⁴²¹ hasta entrada de Mora y Casta⁴²² Lustró⁴²³. Muchos d'estos nonbres están | corrutos, por lo qual no se an podido declarar como yo quisiera. A esta | çibdad de Arcobrica llama Tolomeo en su sexto capitulo Arbocriga | y ponela debaxo la region de los çeltiberos y, segun la graduacion | que le da, fue edificada çerca de Taraçona, hazia La Raya de Castilla,

[f. 208r] por la parte de Çiguença, y, segun paresçe, confinava este obispado |⁴²⁴ con el de Çiguença, porque el mas oçidental pueblo, qu'era Alcote, era | el mas oriental dell obispado de Çiguença, al qual obispado [²de Çiguença] dieron |⁴²⁵ por termino desde Alcote hasta Forada y de Golgon hasta Piña⁴²⁶; y al |⁴²⁷ obispado de Compluto, o Alcalá de Henares, señalaron desde Alcote hasta |⁴²⁸ Corte⁴²⁹. Al de Osmá, desde Forcada hast' Alarcon y, como corre el camino de | Sanc Pedro⁴³⁰ a Sanctiago, y de Grajate hasta Ermitas⁴³¹; y al obispado de |⁴³² Valeria, que al presente llamamos Valera⁴³³, çerca de Cuenca, dieron des|de⁴³⁴

416.– Glosa L: Valencia.

417.– «Denia teneat de Zoza usque Innitam, de Silua usque Gil» (*ChM*, 176). Cf. *PCG*, 296, 36b-38b.

418.– Glosa L: Ercanica.

419.– En este punto *EE* se extravía en la mención de los obispados en el Tudense, omitiendo Valeria y Secobrica y brindando sus locaciones como pertenecientes a Valencia, error que se reproduce en Padilla con la pérdida de algunos topónimos y la consabida deformación de todos. «El obispado de Valencia tenga desde Silua fasta Muruiedro, e desde la mar fasta en Tarabella et desde Figueruela fasta la encontrada de Toga et desi fasta en Breta» (*PCG* 296b, 38-42). «Valencia teneat de Silua usque Muruetrum, de mare usque Alpont. Valeria teneat de Alpont usque in Tarabellam, de Fizerola usque Innam. Secobrica de Tarabella usque Obuiam, de Toga usque Brecam» (*ChM*, 176-177).

420.– Falque postula que podría tratarse de Alcón, en la provincia de Teruel (2003: 387).

421.– Glosa P: esta fue | provinçia | tarraco|nense.

422.– «fasta Lustró» en *EE*.

423.– *EE* duplica el topónimo «Arcobica» (296, 41b y 43b) eliminando, en su primera aparición el «Secobrica» del Tudense. Padilla, siguiendo *EE*, mezcla ambos topónimos y los agrupa todos como límites de «Arcobrica». «Secobrica de Tarebella usque Obuiam, de Toga usque Brecam. Arabica teneat de Alcont usque ad Obuiam, de Moram usque Lustram» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 296, 41b-44b

424.– Glosa L: Siguença.

425.– Glosa P: de Tarragona.

426.– «Segoncia teneat de Corte usque in Furcam, de Godol usque in Pinnam» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 296, 47b-48b.

427.– Glosa L: Compludo.

428.– Glosa L: Osmá.

429.– Según Falque (2003: 393), podría tratarse de Corte de Tajuña, en Guadalajara. «Compluto de Alcont usque ad Cortem» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 296, 45b-46b.

430.– ¿San Pedro de Soria?

431.– «Oxoma teneat de Furca usque Aslanzon, quomodo currit caminus Sancti Petri qui uadit ad Sanctum Iacobum, de Garrafe usque Ermitas» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 296, 48b-297, 4a.

432.– Glosa L: Valeria.

433.– Las Valeras.

434.– Glosa L: Segovia.

Alarcon hasta Yrrita y Fiçerola a Ynar⁴³⁵. Al obispado de Segovia, | ⁴³⁶de Bal de Amebon a Manvela, y de Maçosel a Vezedocla⁴³⁷. Al obispado | de Palençia, de Manvela hasta Alcatan, y desde Balbuena a Corta|za⁴³⁸. Los quales diez y ocho obispados sean suditos a la sancta yglesia | de Toledo.

Capitulo XXIII. De los obispados que dieron a las metro|poles de Betica y Lusitania

Dividida la provinçia de Toledo y sus obispados, entendieron en la | ⁴³⁹Betica y dixeron lo siguiente: A la Sancta Yglesia de Sevilla, metro|pol de la Betica, que antes tuvo el primado de las Españas, obedez|canle nueve obispados, que son estos: el de Ytalica⁴⁴⁰, como e dicho, era | edificado çerca de Sevilla, hazia la sierra, tenga por terminos | desde V|a hasta V|fa, y desde Asa h[^a]sta Lamolla⁴⁴¹. El obispado de | Medina Çidonia⁴⁴² que tendra desde Semia a Datará, y de Avisia a

[f. 208v] ⁴⁴³Tartesia, qu'era junto a Gibraltar⁴⁴⁴; y el obispado de Malaga, que tenga | desde Datará hasta Maneca, o Almuñecar, y desde Teva a las Posa|das del Campo⁴⁴⁵; y el obispado d'Eliberia⁴⁴⁶, o Granada, de las Posadas | a '[A]lmuñecar, y desde çerca de Malaga hasta Sotela⁴⁴⁷. El obispado | ⁴⁴⁸d'Eçija, desde Sotela a la Pared, y desde Lenqua hasta Enquarca⁴⁴⁹. | ⁴⁵⁰El obispado de Cordova, desde la Pared hasta Huelva, y de Gala hasta |

435.- «Valeria teneat de Alpont usque Tarabellam, de Fizerola usque Innar» (*ChM*, 177). El topónimo «Irrita» no está presente ni en el Tudense ni en la *EE*. *PCG* omite el obispado de Valeria, lo cual puede ser considerado como un indicio de que Padilla conoce alguna versión del Tudense.

436.- Glosa L: Palencia.

437.- «Secobia teneat de Valle de Alemeth usque Mambellam, de Montel usque Vasadota» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 297, 4a-6a.

438.- «Palencia teneat de Mambella usque Caltam, de Valbona usque Fortosam» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 297, 6a-8a.

439.- Glosa P: Segun la | gradua|cion de Tolo|meo y la | de Francisco | Berlinger | Florentin | esta çivdad | fue edifi|cada en | el conda|do de Nevia a la parte oçidental | mas oçidental | que Sevilla hasta diez y siete millas que son casi [^2quatro leguas] | [...] hazia Estremadura veinte millas [...].

440.- Glosa L: Ita|lica.

441.- «Italica teneat de V|ca usque Busam, de Asa usque Lamolam» (*ChM*, 177). Cf. *PCG*, 297, 18a-19a.

442.- Glosa L: Me|dina | Sido.

443.- Glosa L: Malaga.

444.- Padilla asigna a Medina Sidonia los términos de Elepa (Niebla), salteándose ésta: «de Sema usque Datam, de Abisa usque Cortesam» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 20a-23a.

Glosa P: aquí pon a Glepa.

Esta es la ubicación del obispado de Glepa en el Tudense y en *EE*, que Padilla ubica al final.

445.- «Malaga teneat de Datam usque Maleocam, de Tenna usque Sedes Campo» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 23a-26a.

446.- Glosa L: Liberia.

447.- «Eliberri teneat de Ma(la)leoca [usque] Sotellam, de Almica usque Sedile» (*ChM*, 178).

448.- Glosa L: Eçija.

449.- «Astigi teneat de Sotella usque Parietem, de Leuca usque Raucam» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 28a-30a.

450.- Glosa L: Cordoua.

⁴⁵¹ la Rana⁴⁵². Y el de Cabra, de Huelva hasta Malasaya y Carrama⁴⁵³. El | ⁴⁵⁴obispado de Tuçi o Martos, de Malaga hasta Valegas y de Çiguara | a Cazlona⁴⁵⁵, çerca de Linares. El obispado de Glepa, qu'era⁴⁵⁶ [^2en tierra de Ronda, desde⁴⁵⁷] Sema hasta Dataran, y desde Devisa a Cortes⁴⁵⁸. Otrosi dixeron | a la sancta yglesia metropol de la Lusitania, Merida, mandamos | que le obedezcan los obispados de Paçi⁴⁵⁹, que tenga por terminos | ⁴⁶⁰desde Balagar hasta Oraca y desde Olla a Manal⁴⁶¹; y el obispado | ⁴⁶²de Lisboa, desde Oraca hasta Anbad y desde Olla hasta Man⁴⁶³. Y | ⁴⁶⁴el obispado de Ebora que tenga por termino desde Sondara hasta | ⁴⁶⁵Piedra y desde Rentela a Parada⁴⁶⁶. Ell obispado d'Oxanova, qu'era | en ell Algarve, dieron desde Corvia a Gala y hasta Torre⁴⁶⁷; y el de Ber|gitania⁴⁶⁸, desde Salanava a Seseña y hasta Murella⁴⁶⁹. Tolomeo en el | quinto capitulo llama a esta çibdad Bergio⁴⁷⁰ y ponela sobre Ebora | medio grado o veinte y çinco millas mas setentrional. El obispado | ⁴⁷¹de Coinbra dieron por limites desde Nava a Borga⁴⁷². El obispado | ⁴⁷³de Viseo, desde Borga hasta en Sorar y de Bonilla a Ventosa⁴⁷⁴. | ⁴⁷⁵Al obispado de

451.- Glosa L: Cabra.

452.- «Cordoba teneat de Pariete usque Vbetam, de la Galla usque Ranam» (*ChM*, 178)). Cf. *PCG*, 297, 30a-32a.

453.- «Egabro teneat de Vbeta usque Malasayam, de Garta usque Suetam» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 32a-34a.

454.- Glosa L: Tucci o Mar|tos.

455.- «Tucci teneat de Malasaya usque Abalagar, de Gigeram usque Calonam» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 35a-37a.

456.- Glosa P: Glepa segun | parece con|finava con | Sidonia porque | semia era li|mites entre ambas iglesias | y de [*Ligia] | y Semia | y Dataran | era limi|te entre | Malaga | y Sidonia | y Glepa.

457.- «hazia Esana desde [^2en tierra de Ronda, desde]».

458.- «Elepa teneat de Sema usque Datam, de Abisa usque Cortesam» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 21a-23a.

459.- Llamada que se corresponde con la nota en el margen superior del folio siguiente: [^2este ovispado de Paz dizen que fue Badajoz y engañanse, | porque esta Paz Julia, segun la graduacion de Tolomeo y Estravon y Plinio, fue em Portugal, en los confines del Algarve la | con Portugal la vuelta de Lisboa y ansi lo parece por la division | que confinava con Lisboa los terminos | pues lle|gava has|ta Arca y Olla | a donde con|finava | el de Lisboa y si fue|ra Bada|jos no po|dia ser | por que | estava | [*dichos] ter|minos | por es|tar en | medido | el obis|pado | d'Evora.

Padilla advierte de que la identificación de Pace con Badajoz es falsa y corrige su texto.

Tachado: o Badajoz.

460.- Glosa L: Paz.

461.- «Pace teneat de Balagar usque Artam, de Colla usque Mataual» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 45a-47a.

462.- Glosa L: Lis|boa.

463.- «Vlixbona teneat de Arta usque Ambiam, de Olla usque Matar» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 47a-1b.

464.- Glosa L: Ebo|ra.

465.- Glosa L: Ossono|ua.

466.- «Elbora teneat de Sotebra usque Petram, de Rutellam usque Paratam» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 297, 1b-3b.

467.- «Oxonoba teneat de Ambia usque Salam, de Ipsa usque Turrem» (*ChM*, 178). Cf. *PCG*, 3b-4b.

468.- Glosa L: Igedi|tania.

469.- «Egitania teneat de Sala usque Nauam, de Sena usque Maurielam» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 4b-6b. Padilla une los topónimos «Sala» y «Naba» en «Salanava».

470.- No logramos dilucidar a qué ciudad de las mencionadas por Ptolomeo se puede estar refiriendo.

471.- Glosa L: Coimbra.

472.- «Conimbria teneat de Naua usque Borgam» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 6b-8b.

473.- Glosa L: Visseo.

474.- «Viseum teneat de Borga usque Sortam, de Bonella usque Ventosam» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 8b-9b.

475.- Glosa L: Lamego.

Lamego, desde Sorare a en Piedra, y de Tara a Tor|tosa⁴⁷⁶. Al obispado de Calabria dieron desde Sorar a'[A]lberna,

[f. 209r] 216b

y del Soto a Fara⁴⁷⁷; y al de Salamanca, desde Albernia a Sotonia, y de Rusa⁴⁷⁸ | a Severa⁴⁷⁹. Don Lucas de Tui dize que Calabria era Montanjes⁴⁸⁰, mas segund | esta partiçion no pareçe ser ansi, sino mas arriba, entre Lamego y Sala|manca, porque Sorar, el mas oriental pueblo dell obispado de La|meço, dizen ser el mas oçidental de Calabria, y Alberna, el mas | oriental de Calabria, eran limites entr'ella y Salamanca, a|si que mas creo que podran dezir ser ell obispado de Çibdad Rodri|go aparte d'el, que no Montanjes⁴⁸¹. Al obispado de Çamora dieron⁴⁸² | terminos de Peña Guizado hasta Tormes, que son los baños del Val | del Rey y hasta Duero, y Villalar y Tor, de Humos hasta Rio Seco, | y de Tavara a Duero⁴⁸³. All obispado de Avila, desde Piedra hasta⁴⁸⁴ | la Villa, y de Masto al Çerro⁴⁸⁵. Al obispado de Coria, desde la Villa⁴⁸⁶ | hasta Tajo, y de Asa a Pomar⁴⁸⁷. Estos son los treze⁴⁸⁸ obispados | que tendra ymediatos a la⁴⁸⁹ Sancta Yglesia de Merida. Y a la Sancta | Yglesia⁴⁹⁰ de Tarragona deziamos que, demas de lo que ella posee por | ⁴⁹¹su perrocha, tenga las yslas de Mallorca y Menorca y Ibiça y la Formentera y Ove[*tica⁴⁹² y los obisp]ados que diremos⁴⁹³. Barçelona | que sean sus limi[*tes de Minona a Palag]ela, y desde Vlsa a Bal|de⁴⁹⁴. Xara

476.- «Lamecum teneat de Sorta usque Petram, de Tara usque Ortosam» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 10b-11b. Glosa L: Caliabria.

477.- «Caliabria teneat de Sorta usque Albennam, de Soto usque Faram» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 11b-13b.

478.- Glosa L: Sala|manca.

479.- «Salamantica teneat de Albena usque Sotobram, de Rusa usque Siberam» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 13b-15b.

480.- *ChM*, 184.

481.- Padilla cuestiona a Lucas de Tuy y, por ende, a la *EE* (*PCG* 299a, 32).

482.- Glosa L: Za|mo|ra.

483.- «Numancia, quam nostrates Goti postea uocauerunt Zemoram, teneat per Pennam Gosendi usque ad Tormem, super illos balneos de Valle de Rege usque Dorium, de Villalle usque Oterum, de Fumos secus Riuulum Siccum usque Breto, de Tauara usque Dorium» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 15b-21b.

484.- Glosa L: Avila.

485.- «Abula teneat de Petra usque Villam, de Masco usque Terrero» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 21b-23b.

486.- Glosa L: Coria.

487.- «Cauria teneat de Villa usque Tagum, de Asa usque Pumar» (*ChM*, 179). Cf. *PCG*, 297, 23b-25b.

488.- «[...] [^2treze]».

489.- «an-sela».

490.- Glosa L: Metropolis | de Tarragona.

491.- Glosa L: Barcelo|na.

492.- Padilla duplica la mención a Ibiza, no reconociendo en su fuente la forma «Uzetica».

493.- «Terrachona metropolis teneat insulas Baleares, Maioricam scilicet et Minoricam et Formenteram et Vzetiam» (*ChM*, 181). Cf. *PCG*, 298, 27a-29a. La parte inferior del folio presenta una importante rotura en la cual se pierde texto de las 7 últimas líneas. En este punto el testimonio de *A* se interrumpe (p. 238) y retoma en f. 209v, evitando así la parte desprendida del folio.

494.- «Barchinona teneat de Minona usque Pagellam, de Vsa usque Bordel. Exara teneat Bordel usque Paladam, de Montesa usque Portellam» (*ChM*, 181). En *PCG* (298, 27a-29a y nn.) Menéndez Pidal señala que en la descripción del obispado de Xara se presentan problemas textuales que acaso se estén reflejando en la confusa versión de Padilla.

[...] ⁴⁹⁵. Ell ob[*ispado de Girona tenga] de Pala a Jusamate, | y de Losa a em P[*iñas ⁴⁹⁶. El obispado de Ampurias,] de Iusamate | a Becri, y de [*Ventosa a Gilbam] ⁴⁹⁷ [...], que como e | dicho fue ent[*re][...][*Au]sona o | Bique, y de V[...] [*Ausona d]esde [*Borga]

[f. 209v] 217^a

⁴⁹⁸hasta Horra, y de Burga hasta Montequin⁴⁹⁹. El Obispado de Lerida | tenga desde Basana a Fuensola, y de Lura hasta e[n] Macan⁵⁰⁰. El obispado | ⁵⁰¹de Pitosa, desde Fuensola a Portilla, y de Moral a Yncormala⁵⁰², y, | segun estos limites, parece ser este pueblo entre Lerida y Tor|tosa⁵⁰³. La silla de Tortosa tenga desde Portilla hasta Berama, y | de Comorga a Cardeña⁵⁰⁴. El obispado de Çaragoça, desde Mane a | ⁵⁰⁵Esplana, y de Ribomontes a Gordiola⁵⁰⁶. El obispado de Panplona, | ⁵⁰⁷desde Cobello a Mostela⁵⁰⁸. El obispado de Calahorra, desde Manpra | ⁵⁰⁹hasta Espargana, y de Mistela a Laculan⁵¹⁰. El obispado de Tarraçona, | ⁵¹¹desde Parsa hasta Platenia, y de Altomon a Teamillos⁵¹². El de Luçia, | qu'era çerca de Taraçona, desde Platenia a la Mayor, y de Villa de Yn|fierno⁵¹³ hasta Pie de Mora⁵¹⁴. Ell obispado de Vsca, qu'es Huesca, teng[*a] | desde Plana a Cobello, y desde Esplico hasta Ribar⁵¹⁵. Algunos quieren | dezir qu'èsta es Oca y no Huesca, mas segun paresçe por los limi|tes⁵¹⁶ de su obispado, es Vesca, porqu'el mas occidental pueblo de | Panplona, qu'era Cobello, eran los limites de la parte oriental | d'èste y Esplana [...] por la parte del mediodia eran limites | entr'èlla y⁵¹⁷ [...] [...] Oca no podia ser, la qual

495.- Glosa L: Exara.

En PCG (298, 27a-29a y nn.) Menéndez Pidal señala que en la descripción del obispado de Egara se presentan problemas textuales que acaso se estén reflejando en la confusa versión de Padilla.

496.- «Gerunda teneat de Palada usque Instamant, de Alosa usque Pinnas» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 30a-31a.

497.- «Empurias teneat de Instamant usque Brecam, de Ventosa usque Gilbam» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 31a-33a.

498.- Glosa L: Lerida.

499.- «Ausona teneat de Borca usque Auratam, de Bulga usque Menticum» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 33a-34a.

500.- «Lerita teneat de Nasona usque Fontem Salam, de Loram usque Matham» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 36a-37a.

501.- Glosa L: Letosa.

502.- «Hictossa teneat de Fonte Salam usque Portellam, de Morales usque Tormalam» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 38a-39a.

503.- Glosa L: Tortosa | Caragoça.

504.- «Tortosa teneat de Portella usque Deniam, de Tomoga usque Cathanam» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 39a-41a.

505.- Glosa L: Pamplona.

506.- «Caesaraugusta teneat de Mania usque Splanam, de Ribas montes usque Gordolo» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 41a-43a.

507.- Glosa L: Calahorra.

508.- «Pampilona teneat de Cobello usque Mostellam [...]» (ChM, 182). Cf. PCG, 298, 2b-4b.

509.- Glosa L: Tarazona.

510.- «Calaforra teneat de Mampia usque Spergam, de Mustella usque Lacalam» (ChM, 182). Cf. PCG, 298, 4b-5b.

511.- Glosa L: Auca.

512.- «Tirasona de Sparsa usque Platenam, de Altomonte usque Millosam» (ChM, 182). Cf. PCG, 298, 6b-7b.

513.- Glosa L: Vsca.

514.- «Auca teneat de Platenia usque ad Mayam, de Villainferno usque Pedem moram» (ChM, 182). Cf. PCG, 298, 7b-9b.

515.- «Osca de Splanam teneat usque Cobello, de Sperle usque Riberam» (ChM, 181). Cf. PCG, 298, 43a-1b.

516.- Glosa L: No pone este | autor la metro|polis de Braga.

517.- En este punto se interrumpe la copia de A (p. 239), evitando el sector deteriorado del folio.

par|tición⁵¹⁸ m[...] [...]re permanezca en la manera | que la [...] [...]alio los perlados d'España | [...] aver pasado el dezisei[*s] | [...] tenían ya por tanto hus| [...] paresçio este espaçio.

[f. 210r] Capitulo XXV. En quantas maneras an sido despues divisas | estas
çinco provinçias en lo espiritual en España

Segun paresçe, por la division hecha por el rey Banba en estas çinco | provinçias d'España, avia sesenta y [^2IIII]⁵¹⁹ çinco obispados, sin los | çinco metropolitanos, y al presente son nueve metropolitanos y | quarenta y seis⁵²⁰ obispados. Las nueve metropoles que al presente llamamos | arçobispados son estos: Toledo, Sevilla, Sanctiago, Braga, Taragona, | Çaragoça, Valençia, Lisboa, Granada. Los quarenta y çinco obispados | son estos: Burgos, Leon, Oviedo, Palençia, Segovia, Osma, Çiguença, Cuenca, | Jaen, Cordova, Malaga, Caliz, Guadix, Almeria, Cartagena, Badajoz, | Çibdad Rodrigo, Coria, Plasençia, Avila, Salamanca, Çamora, Astorga, Tui, | Orense, Lugo, Mondonedo, Portugal, Viseo o la Guarda, Lamego, Eborra, Coinbra, | Silves, Taraçona, Calahorra, Huesca, Lerida, Vrgel, Bique, Girona, Tortosa, | Barçelona, Segorve, Panplona, Mallorca. En la manera que fueron hechos nuev[*e] | arçobispados en España es esta, como diremos en el terçero libro: mediante | los moros apoderarse d'España, no solamente se mudo ell estado d'ella | en lo espiritual, sino en todo lo demas, y toda España fue sugeta d'ellos⁵²¹. | Mas cobrando algunas fuerças los christianos que se recogeron en lo | vltimo de la Cantabria y Asturias y Galizia, y ayudandoles Dios, reduxeron | a su fe algunas çibdades a las que les bolvieron sus antiguas sillas obispa|les; y, reynando en la provinçia de Galizia don Alonso terçero d'este nonbre, | ⁵²²de quien hablaremos. Començo a reynar a los ochoçientos y LXIII⁵²³ años | de Christo por ynterçesion de Carlos Calvo⁵²⁴ enperador. El papa | Juan otavo sublimo e hizo metropol a la yglesia dell apostol Sanctiago,

[f. 210v] que despues de conquistada Españ'a los moros se paso a ella la silla obispal | de Yria y permanesçia en ella sesenta años avia. Y este pontifiçe ansi| mismo, segun alegaremos en su lugar, a petiçion del mismo rey don [*A]|lonso, hizo metropol a la yglesia de Oviedo, que fue pasada a ella la silla | obispal de Lugo de Asturias, como dire. Mas a la yglesia de Sanctiago re|conosçieron las sillas obispales restituydas a Tuy y Lugo por el rey don A|lonso primero, a los treynta años que los moros las conquistaron, y las | de Astorga y Orense y Mondonedo, que torno el rey don Alonso segundo, a | los çien años que los moros la conquistaron. Estos çinco obispados dichos | reconosçian a la yglesia de Braga, como tengo mostrado, y, segun Filipo | Vergomense afirma, a los quatroçientos y ocho años que los moros se a|poderaron d'España, el papa Calisto segundo vino a visitar la yglesia de |

518.- Glosa P: y tambien to|da la tierra | de Castilla | hasta [??] | como e dicho | quedo a la y|glesia de Lu|go de Astu|rias.

519.- Glosa P: LXIII.

520.- «çineo [^2seis]».

521.- Tachado: como dire.

522.- Glosa O: nota | Santiago.

523.- «[...] [^2ochoçientos y LXIII]».

524.- «[...] [^2Calvo]».

⁵²⁵Santiago, y demas d'estos çinco obispados que a la sazón tenia ynmed[*ia]tos, le anexo todos los que de nuevo se conquistasen de la tierra⁵²⁶ de Lusitania, que reconosçian antes a la metropol de Merida, y guardasele quanto a la tierra que d'ella conquistaron los reyes de Leon, mas no los de Portugal, por lo qual le obedesçen a Santiago los obispados de Çamora, cuya yglesia restituyo su silla obispal vltima vez el rey don Fernan[*do] primero açerca de los trezientos y çinquenta años que los moros conquistaron España, y ansimismo la yglesia obispal de Salamanca, que postrera vez fue reduzida por el rey don Alonso sesto a çerca de trezien|tos y ochenta y çinco años que se perdió España, y digo segunda vez restituydas estas yglesias, porqu'en espaçio d'estos trezientos y çin|quenta y tantos años, restituydas vna vez de los christianos y bueltas [^2a perd[*er]], sus yglesias de Çamora rigio el bienaventurado sancto Atilano, y la de Sa-

[f. 211r] lamanca el reverendisimo don Dulçio⁵²⁷, mas despues los moros las tornaron a conquistar y los prinçipes dichos segunda vez a ganar. Reconosçen a la yglesia de Sancti- tiago en esta provinçia el obispado de Avilla, cuya yglesia resstituyo⁵²⁸ el rey don Alonso sesto dicho en Salamanca, y el obispado de Plasençia, cuya yglesia y obispado nueva- mente mando ynstituyr don Alonso otavo⁵²⁹, rey de Castilla d'este nonbre, açerca de los quinientos años de la destruyçion d'España. Es de Sanctiago sufraganea la yglesia de Coria, que restitu|yo el rey don Alonso setimo d'este nonbre en Leon y terçero en Cas- tilla, a los quatroçientos años de la destruyçion d'España. Reconosçe ansimis|mo [^2a] Sanctiago el obispado de Çibdad Rodrigo, que de nuevo ynstituyo don Fernando rey de Leon segundo d'este nonbre a los quatroçientos y sesenta años de la perdiçion d'España. Ansimismo, le reconosçen la yglesia de Badajoz, que fue restituyda a los quinientos años de la destruyçion d'España, de manera que emos de tener que despues qu'España fue començad'a resti|tuyr y conquistada a los moros, la yglesia de Sanctiago fue la prime- ra metropol y sola espaçio de trezientos y setenta años, porque la premi|nençia [^2de metropol] que le dio a la de Oviedo no permanesçio en ella, [^2de manera que Santiago | posee doze ovispados sufraganeos al presente, lo que no tiene otra metropol | en España].

Capitulo XXVI. En la manera que fueron restituydas las antiguas yglesias metropoles d'España y criadas otras de nuevo, de|mas de Sanctiago, hasta el numero de las nueve que posee

Favoresçiendo Dios a sus siervos, en espaçio de treinta años, despues de los trezientos y setenta dichos, fueron restituydas sus antiguas sillas metropoles a Toledo y Tarragona y Braga. La Sancta Yglesia de Toledo bolvio

[f. 211v] a reduzir el bienaventura[do] rey don Alonso sesto de Leon y primero de Castilla d'este nonbre, a los trezientos y setenta años, que la falsa seta de Mahoma | la

525.- Glosa O: nota.

526.- Tachado: que pos.

527.- Sobre la problemática identificación de Dulcidio ver Monsalvo Antón (2012: 779 y n. 58).

528.- «yn[^2res]stituyo».

529.- «otavo qu | [^2qu]arto». La corrección de Padilla introduce el error, en efecto el pasaje se refiere a Alfonso VIII de Castilla, quien funda la ciudad en 1186.

poseia, y fue su primer perlado don Bernardo Gascon, monge de San | Benito, a quien el papa Urbano segundo⁵³⁰ restituyo el primado | de las Españas açerca de los mill y noventa años de Christo, mas no fue | restituyda a esta Sancta Yglesia toda la tierra que de antes poseia su pro|vinçia, solamente reconosçen siete obispados, de manera que Santiago | tiene çinco⁵³¹ mas. Los que reconosçen a Toledo son estos: Palençia, cuya y|glesia restituyo⁵³² y docto el rey don Sancho primero de Castilla⁵³³ açerca de | los trezientos años de la destruyçion d'España, [^2 fue su primero | ovispo llamado | don Ponçe]; y el obispado de Osma, | cuya yglesia catedral bolvio el rey don Alonso sesto açerca de los | trezientos y ochenta años que se perdio, fue su perlado primero don Pedro, | arçediano de Toledo, que mediante sus hobras es puesto en el numero de los | sanctos. Obedesçe ansimismo la yglesia de Çiguença, restituyda por | el prinçipe dicho y fue su primer pastor don Bernardo capiscol de Toledo; y | ⁵³⁴la yglesia de Segovia, que fue tornada a restituyr en ella a los quatroçientos | ⁵³⁵y ocho años de su perdiçion, y fue su primer perlado don Pedro, antes arçediano | de Toledo, a cuya yglesia ansimismo obedesçe la de Cuenca, que de nuevo | ynstituyo obispal don Alonso quarto⁵³⁶ d' este nonbre, rey de Castilla, a los | quatroçientos y setenta años de la destruyçion d'España, su primero | obispo fue llamado don Yllanes. Obedesçe a la Sancta Yglesia de Toledo | la de Cordova, que fue de la provinçia de Sevilla; restituyola a la fe don | Fernando terçero d' este nonbre de Leon y segundo de Castilla⁵³⁷ a los quinientos | y veinte y çinco años de la destruyçion d'España y fue su primero

[f. 212r] ⁵³⁸obispo don Lope de Fitero, y diez años despues este prinçipe conquisto | a Jaen, y pasose a ella la yglesia catedral de Baeça, que avia restituydo | ⁵³⁹a la fe a çerca de los quinientos y veinte años de la perdiçion d'España, y al | ⁵⁴⁰presente en anbas partes esta divisa esta yglesia, de manera que la | Sancta Yglesia de Toledo tiene menos de su antigua provinçia: | la tierra de los obispados de Guadix y Almeria y Cartagena y Valençia | y de la provinçia de Sevilla antigua, tiene la mayor parte dell obispa|do de Jaen y todo el de Cordova. A la Sancta Yglesia de Braga restituyola | vltima vez su antigua silla metropolitana don Enrique⁵⁴¹, conde de Por|tugal, a los quatroçientos años de la perdiçion d'España; su primer perla|do fue don Mauriço, que por otro nonbre se llama don Burdino. De su ant|igua provinçia ningun obispado le reconosçe, salvo el Puerto, todas las | demas del reyno de Portugal fueron de la yglesia de Merida; siete | yglesias o obispados que son estos: Viseo, Lamego, la Guardia, Coimbra, Eborá, | Lisboa, Silves; mas al presente no reconosçen a esta yglesia mas que quatro | obispados que son: el Puerto y Viseo y Lamego

530.- Tachado: por su gula.

531.- «tres [^2çinco]».

532.- «yn [^2res]stituyo».

533.- Sancho Garcés III de Pamplona.

534.- Glosa L: Segovia.

535.- Glosa O: a cabo de 408 años | fue restituida.

536.- Se refiere a Alfonso VIII de Castilla.

537.- Fernando III el Santo.

538.- Glosa O: Despues de 520 años | fue restituida Jaen a su | antiguo estado y tubo | obispado.

539.- Glosa O: Jaen.

540.- Glosa O: Baeça.

541.- Enrique de Borgoña.

[^2y Coimbra], las yglesias de los quales fue|ron restituydas vltima vez por el conde don Anrique dicho, y ell obispado | de Coimbra⁵⁴², cuya yglesia docto⁵⁴³ don Sancho⁵⁴⁴, conde⁵⁴⁵ de Portugal. | ⁵⁴⁶La sancta yglesia | de Tarragona restituyo el catolico don Ramon Beringel⁵⁴⁷, conde de Barçelona, | a çerca de los quatroçientos años de la destruyçion d'España. Al presente | le reconosçen los obispados de Barçelona y Bique y Girona y Urgel. [^2Barçelona | restituyo y doc|to su iglesia el es|forcado conde don | Ramon Beren|gel, el beato, primero d'este nonbre, | açerca de los CCCLX años de la perdiçion d'España | [...] en lugar de an[...] [...]trana restit[...]]. A⁵⁴⁸ Tor|tosa y Lerida⁵⁴⁹ restituyo sus sillas obispales el | esforçado don Ramon⁵⁵⁰, prinçipe de Aragon, conde de Bar|çelona⁵⁵¹ a los quatroçientos y treinta años de la destruyçion d'España⁵⁵².

[f. 212v] A los quinientos y treinta y çinco | años que la sancta yglesia de Sevilla estuvo ocupada de la maldita seta de | Mahoma, la restituyo a la fe catolica el bienaventurado rey don Fernando⁵⁵³, | y fue su primero obispo don Remon⁵⁵⁴. Al presente no tiene sufraganeos, | mas que las yglesias de Malaga y Cadiz, cuya yglesia hizo catredal nueva|mente don Alonso, deçimo de Leon y quinto de Castilla d'este nonbre⁵⁵⁵, a los quinientos | y sesenta años de la destruyçion d'España; su primero obispo fue llamado | don Suero⁵⁵⁶. A la yglesia de Malaga restituyeron los catolicos reyes don Fernan|do y doña Ysabel, pasados seteçientos y setenta años que la poseia la | seta de Mahoma⁵⁵⁷, de manera qu'en espaçio de DCXXX⁵⁵⁸ años que los moros | se apoderaron d'España no huvo en ella mas que çinco⁵⁵⁹ metropoles. Mas de | dozientos⁵⁶⁰ años a esta parte se an ynstituydo nuevamente las metropo|les que dire: Çaragoça, que fue sublimada y hecha arçobispado a los seisçien|tos y veinte y siete⁵⁶¹ años de la perdiçion d'España, que se contaron mill y trezientos | y quarenta de Christo, que suçedio reynar en Aragon don Jaime segundo d'este | nonbre, que, visto ser la çibdad de Çaragoça cabeça del reyno de Aragon, pidio | al papa Juan, d'este

542.- «la Guardia [^2Coimbra]».

543.- «restituyo [^2docto]».

544.- Sancho I de Portugal.

545.- «rey segundo [^2conde]».

546.- Tachado: açerca de los quinientos años de la destruyçion d'España.

547.- Ramón Berenguer III.

548.- «y [^2A]»

549.- Tachado: a las quales yglesias.

550.- Tachado: hijo del dicho y que fue.

551.- Ramón Berenguer IV.

552.- Tachado: salvo la || de Girona [^2y Vique y Barçelona], que fueron muchos años antes restituydas.

553.- Fernando III de Castilla.

554.- «[...] [^2Remon]».

Raimundo de Losana.

555.- Se refiere a Alfonso X.

556.- El primer obispo de Cádiz fue Juan Martínez entre 1266 y 1278.

557.- Tachado: fue.

558.- «[...] [^2seisçientos iiiii [^2DCXXX]]». A deja espacio vacío.

559.- «seis [^çinco] p».

560.- «[...] [^2Mas de | dozientos]».

561.- «[...] [^2seisçien]|tos y veinte y siete».

nonbre veynte y dos, *que* la yglesia obispal de Çaragoça | hiziese arçobispado o metropol, y fuele otorgado y sublimada en arçobispal a los dozientos años que docto⁵⁶² su yglesia o|bispal don Remon, prinçipe de Aragon y Cataluña dicho, y avia estado des|poseyda d'el-la espaçio de quatroçientos⁵⁶³ años, [^{^2}fasta que la restituyo | don Alfonso rey | de Aragon, primero d'es|te nonbre, y puso ovispo en ella a don Pedro⁵⁶⁴]. Obedesçen a | esta yglesia los obispados de Huesca, [^{^2}que fue destruido a los CCCLXXV años de la | perdiçion], con el qual esta vnida la yglesia de | Jaca⁵⁶⁵, que despues que se perdió España la⁵⁶⁶ [^{^2}de Jaca] | fue⁵⁶⁷ nuevamente ynstituyda⁵⁶⁸ y [^{^2}y fue su primero⁵⁶⁹ fundador don San|cho, rey de | Aragon⁵⁷⁰, prime|ro d'este non|bre, a los CCC|LXXV años de la | perdiçion d'Es|paña]⁵⁷¹. Obedesçen ansimismo a la de Çaragoça la yglesia de Panplona⁵⁷²

[f. 213r] y el obispado de Taraçona, | restituyda su yglesia por el rey don Alonso de Aragon, primero d'este nonbre⁵⁷³, | a los quatroçientos⁵⁷⁴ años de la destruyçion d'España. Calahorra⁵⁷⁵ | dizen ser sufragana de Çaragoça, mas yo no se mas que restituyo | a ella su antigua yglesia el rey don Garçia de Castilla la Vieja y de Na|varra⁵⁷⁶ a los trezientos y treinta años de la destruyçion d'España, y | fue su primero obispo don Gomez⁵⁷⁷, abad del monesterio de San Millan | de la Cogolla. En este obispado estan consumidos otros dos que fueron | criados despues de la destruyçion d'España: el vno era de Alaba, a | donde se halla memoria que hubo obispo hasta despues de los mill | años de Christo, el otro obispado era de Najara, y ovo obispo en ella hasta | çerca de los mill y dozientos años de Christo. Esto paresçe en confirma|çion de previlejos con quien alegare en su tiempo. Dizen ansimismo | *que* las yglesias de Segorve y Albarrazin, que al presente estan vnidas | debaxo vn obispado, reconosçen a Çaragoça. La yglesia de Lisboa | fue hecha metropol por Bonifaçio nono açerca de los mill y trezien|tos y noventa años de Christo, a petiçion del rey don Juan de Portugal, | primero d'este nonbre, a los dozientos y treinta años *que* la restitu|yo a la fe don Alonso, primero rey de Portugal, aviendo sido poseyda | de los moros quatroçien-tos y çinquenta años. Dizenme *que* la | obedesçen los obispados siguientes: la Guardia⁵⁷⁸,

562.- «*avia restituydo a ella* [^{^2}docto]».

563.- Tachado: y setenta [^{^2}çinquenta].

564.- Pedro de Librana.

565.- Tachado: y la de [...].

566.- «*las dos vltimas*».

567.- «*d'estas fueron*».

568.- «*ynstituydas*».

569.- Tachado: ovispo.

570.- Sancho Ramírez de Aragón.

571.- Tachado: despues vnidas con la antigua | de Huesca [^{^2}que reedifico y docto].

572.- Tachado: cuya silla obispal restituyo a ella el rey [...] de Navarra a los || [...] años de la perdiçion d'España.

Glosa P: Edificio esta iglesia el rey don *pedro* de Aragon y Navarra primero d'este nonbre *que* mu[*rio] | [*en el] año de Christo [*M]CIII.

573.- «[...] [^{^2}Alonso de Aragon, primero d'este nonbre]».

574.- «[...] [^{^2}despues de quatroçientos]».

575.- Glosa O: nota.

576.- García Sánchez III de Pamplona.

577.- Gómez fue el segundo obispo de Calahorra luego de su recuperación; lo precede Sancho.

578.- «*Coimbra* [^{^2}la Guardia]».

que restituyo su yglesia | el conde don Anrique, rey de Portugal⁵⁷⁹, a los 500⁵⁸⁰ años de la destru|yçion d'España; el obispado de Eborra, tornado por don Alonso ya dicho | en los tiempos que Lisboa; y el obispado de Silves, cuya yglesia resti|tuyo⁵⁸¹ a la fe⁵⁸² | a çerca de los quinientos y sesenta años de la destruïçion

[f. 213v] d'España y fue su primero obispo don fray Roberto⁵⁸³, a los mill y qua|troçien-
tos y çinquenta y çinco años de Christo y seteçientos y qua|renta y tres de la perdiçion
d'España, rigendo la silla apostolica | Calisto terçero, natural de la çibdad de Valençia; sub-
limo en | metropol a su yglesia, qu'el rey don Jaimes de Aragon⁵⁸⁴, primero | d'este nonbre,
le avia restituydo su antigua silla obispal, pasa|dos quinientos y treinta años que los moros
la poseian, y mando el papa | que le obedesçiesen las yglesias obispales de Mallorca, que
sublimo | en obispal el rey don Jaimes en el tiempo que a Valençia, y el obispado | de Cart-
agena, cuya yglesia catredal en Murçia docto el rey don Alon|so deçimo de Leon y quinto
de Castilla⁵⁸⁵, a los quinientos y sesenta años de | la destruïçion d'España. Ansi qu'en la
manera dicha poseen los nueve | arçobispados d'España quarenta y seis⁵⁸⁶ obispados; los
tres restantes | para quarenta y çinco son esentos y no reconosçen superioridad | a ningund
arçobispo estos: Burgos, Leon, Oviedo. El de Burgos fue nueva|mente criado açerca de los
ochoçientos y sesenta y çinco⁵⁸⁷ años de Christo y çiento y çin|quenta⁵⁸⁸ de la destruïçion
d'España, que vn conde llamado don Diego⁵⁸⁹ poblo esta çib|dad. Al presente estan otros
dos obispados juntos con el, que fueron an|simismo nuevamente ynstituydos despues de
la perdiçion d'España: | ell uno era de Bardulia o Castilla la Vieja, y ell otro era de Oca⁵⁹⁰.
En los tiem|pos que se consumieron estos obispados en el de Burgos no lo se, mas por |
privilegios y escrituras avtenticas, con quien despues alegare, pare|çe que a los mill años de
Christo avia estos tres obispos en Castilla; de | manera que todas las mutaçiones dichas son
pasadas hasta el presente | desde esta division que se hizo en el onzeno conçilio toledano
açerca | de la governaçion del estado eclesiastico d'España. Elas dicho aqui lo mas

[f. 214r] breve que e podido para que conste todo lo que a pasado. Despues d'esto |
resta pues dezir de la sancta yglesia de Granada, la qual fue | restituyda a çerca de los
ochoçientos años de la destruïçion de | España, y fue sublimada metropol o arçobispal

579.- El fundador de la ciudad de Guarda es el rey Sancho I, en 1199, no el conde Enrique de Borgoña.

580.- «dicho a los quatroçientos [^2rey de Portugal, a los 500]».

581.- «yn[^2re]sti|tuyo».

582.- Tachado: el rey don Alonso deçimo d'este nonbre de Leon y | quarto de Castilla.

583.- «[...] [^2fray Roberto]».

584.- Jaime I de Aragón.

585.- Alfonso X de Castilla.

586.- «des [^2seis]».

587.- «[...] [^2ochoçientos y sesenta y çinco]».

588.- «[...] [^2çine çiento y çin|quenta]».

589.- Diego Rodríguez Porcelos.

590.- Glosa P: Segun trata don | Alonso de Cartaje|na, ovispo de | Burgos, la si|lla ovispal de | Oca fue tras|ladada a Bur|gos a los 1097 | años de Christo, y fue | su primero ovispo | don Simon, que lo fue de Oca, mas | segun parece por la vida de Santo Domingo de Silos | [...] || porque se hallo en la muerte d'este santo, que fue a los 1[0]63 años de Christo, y an|tes qu'este fue ovispo de Burgos don Gomez, reynando don Fernando primero | en Castilla, el qual hizo avad de Silos [a] Santo Domingo, y por ello despues | antes d'este lo fue don Julian. Hallarlo an en la dotaçion de Oña, [...]. | Asi que parece ser mas antiguo el ovispado de Burgos que lo que trata d'el Alonso de Car|tajena.

rigiendo la | silla apostolica Alexandre sexto⁵⁹¹ a ynterçesion de los | catolicos reyes don Hernando y doña Ysabel, y dieronle por sufraga|neos la antigua yglesia obispal de Guadix, restituida a la fe a los | ochoçientos años dichos. Ansimismo fue criada en obispal la de | Almeria y dada por sufraganea a Granada. La tierra d'estos obispa|dos era antiguamente de la provinçia de Toledo, como e dicho, de ma|nera que de setenta⁵⁹² obispados que ovo en esta sazón en España con | las metropoles, al presente no ay mas de çinquenta y cinco⁵⁹³, de | manera que faltan para el numero antiguo catorze yglesias⁵⁹⁴. | En la provinçia de la Betica faltan los çinco que son Ytalica, junto a | Sevilla y Eçija. Todo el de Ytalica al presente esta consumido en | Sevilla y del d'Eçija tiene parte Cordova y lo demas Sevilla; y el de | [^2Si]donia⁵⁹⁵ todo se lo tiene Caliz, que fue en su lugar; y el de Glepa tiene Malaga | y Sevilla; el de Cabra tiene Cordova; el de Tuçi o Martos tiene Jaen o Ba|eça, qu'es vna misma cosa. De la antigua provinçia de Toledo faltan los | obispados siguientes: el de Oreto o Calatrava, qu'esta consumido en el | arçobispado de Toledo y en la horden; y el obispado de Mentesa, que | posee mucha parte d'el ell arçobispado de Toledo y parte ell obispado de | ⁵⁹⁶Baeça y Jaen y Orden de Santiago; y ell obispado de Baça posee ansimismo | mucha parte de ell arçobispado de Toledo y de la tierra dell obispado de Ber[*gia], | posee la mayor parte dell obispado d'Almeria, que fue hecho nuevamente,

[f. 214v] y de el de Gavastre⁵⁹⁷, tambien posee mucha parte Cartagena, qu'entra en | su lugar, y tambien posee la tierra del de Yngliçia, que se consumio; | y Valençia posee la tierra del de Xativa y Denia. Y Çiguença y Osma | y Taraçona creo yo que poseen la tierra del obispado de Arbocria, que | ansimismo se consumio. Y el arçobispado de Toledo posee la tierra | del obispado de Alcalá de Henares, que se consumio; y el de Cuenca suçe|dio en la yglesia de Valeria. De manera que se an consumido | ocho⁵⁹⁸ obispados en la antigua provinçia de Toledo, que agora esta di|visa en tres, demas de la suya, entre Valençia y Granada. En la provinçia | de Tar[r]agona ansimismo se an consumido ell obispado de Anpurias | en el de Girona, y en lugar de Avsa⁵⁹⁹ se crio Bique; y el de Ytosa⁶⁰⁰ esta consu|mido entre Lerida y Tortosa y Tarragona, de manera que no son consu|midos en la provinçia de Tarragona⁶⁰¹, [^2 porque se a | crecentado | Mallorca, que | no lo solia ser]. En la de | Merida en lugar de Oxanova entro Silves; y el obispado de Bergio | deve estar consumido entr'Ebora y Badajoz o Lisboa; y el de Calabria | se consumio, mas creçiose en ella Çibdad Rodrigo y Plasençia, de ma|nera que no se consumio ninguno en la provinçia de Lusitania, y en | la de Galizia solo vno, porque de los obispados de Brutonia y Yria se

591.- «[...] [^2sesto]».

592.- «ses[^2t]enta [^2nueve]».

593.- «~~quatro~~ [^2cinco]».

594.- «~~diez y seis obispados~~ [^2catorze yglesias]».

595.- «Çi[^2Si]donia».

596.- Glosa O: nota.

597.- ¿Egabro?

598.- «~~otros~~ | ~~nueve~~ [^2ocho]».

599.- Ausona.

600.- ¿Dertosa?

601.- Tachado: mas de dos obispados.

| ⁶⁰²ynstituto la yglesia de Sanctiago; de manera que las provinçias de | Toledo y Sevilla se consumieron mas que ninguna, en la de Merida | lo prinçipal, que fue la metropol y cabeça la mayor parte, la qual | tierra posee el maestrazgo de Santiago, [²mas ase acrecentado Bur|gos, | que no lo | solia ser, de | manera que no | son consumidas | mas que las cator|ze yglesias dichas]. Digo del rey Banba que | hordenado y proveydo en este conçilio lo alegado, reyno paçifica | y prosperamente despues espaçio de çinco años, y a los nueve de | su reynado las Cronicas d'España afirman que aporto a la costa del

[f. 215r] Mediodia d'ella gran flota de alaraves y hizieron mucho daño en los pueblos | maritimos, echaron exercito en tierra y⁶⁰³ hazian gran estrago en ella . El rey | Banba prov-eyo luego en lo remediar y juntose gran exercito y fue[r]on sobre | los alaraves y desbarataronlos en batalla, de tal manera que volvieron muy | pocos en Africa. En esta sazón, vn conde llamado Eurico⁶⁰⁴, sirviendo de copa al | rey, le echo en el vino çierta ponçoña con lo qual llego al cabo de su vida, mas | tuvo despues mejoría en la salud y quedo sin ningun sentido y metiose | monje en el monesterio de Panpliega a los nueve años de su reynado, | a donde bivio espaçio de siete años sin quedarle distinto natural.

Capitulo XXVII. Como Eurico fue elegido por rei de los visogodos. | [²Segun el 13 conçilio de Toledo fue año 680⁶⁰⁵]

Conosçiendo los godos la falta de natural de su prinçipe y qu'era frayle, junta|ronse para elegir otro y tuvo tal astuçia Eurico, que no solamente no fue casti|gado⁶⁰⁶, mas eligieronle por rey a los seis çientos y ochenta y quatro años de | Christo⁶⁰⁷. | Eurico | no fue de generaçion godo por parte de su padre, sino griego. A su padre | llamaron Sirda⁶⁰⁸ y vino en España reynando Reçisundo⁶⁰⁹ huyendo del | emperador Constante⁶¹⁰, y Reçisundo le honrró mucho y casolo con vna sobrina | suya, en quien vuo a este Eurico. Apoderado del reyno como hombre que | toma sospecha no le quitasen el reyno que tan mal avia adquirido, temien|dose de Teofedro⁶¹¹, hijo del rey Reçisundo, por aplacar los parientes de Banb[a], | caso vna hija que tenia, llama[³da] Sisbona⁶¹², con Egica, sobrino del rey Banb[*a], | y con esto poseyo paçificamente el reyno. Este prinçipe, segun paresçe | por el Fuero Yuzgo, temiendose no le hiziersen lo que el hizo a Banba, ynsti|tuyo por ley qu'el que a otro diese yerva y muriese d'ellas fuese castiga[*do]

602.- Glosa O: nota.

603.- «ya».

604.- Ervigio.

605.- «683 [² 680]».

Se refiere al decimo segundo concilio de Toledo.

606.- Glosa P: segun los | conçilios | 681.

607.- Tachado: y primero del pontificado de Cono, suçesor de Juan quinto, y este | de Benedito segundo, que suçedio a Leon segundo, y este a [A]gapito. Los | quales pontifçes rigeron la Yglesia de Dios en tiempo de Banba.

608.- «Ardabastus» en el Tudense (ChM III, 58, 9) y «Ardauaste» en EE (300a, 26).

609.- Se refiere a Chindasvinto.

610.- Constante II.

611.- Teodefredo.

612.- Cixilo.

[f. 215v] con la vida muy asperamente y si no muriese de las yervas, *qu'el* | que se las dio fuese⁶¹³ metido em poder del ynjuriado y haga de su persona | lo que quisiere. Y enstituyo ansimismo la pena que avian de aver los | que hiriesen a otros. Este prinçipe tengo yo que, quebrando el antiguo | vso que tenian los godos en no casar ni mezclar sus hijos y hijas sino | con su misma gente, como e dicho, parece esto por çierta ley del terçero | libro del Fuero Juzgo que dize en esta manera: «Estableçemos para siempre, | quitando la ley antigua, *que* la muger romana pueda casar con hombre | godo y el hombre romano con muger goda, con tal que se demanden | como deven y les sean dadas por voluntad de sus padres y otorgamiento | de sus parientes de la muger, de manera que todo hombre libre pueda casar con muger libre *que* le quisieren dar en matrimonio»⁶¹⁴. Por ser | este prinçipe de generacion romano, creo yo que fue el que quito esta | antigua constumbre, porque su padre, avnque e dicho ser griego, era de gene|raçion de romanos, que, despues *que* la silla ymperial se paso | a Constantinopla, fue abitada de prinçipes romanos la Greçia, | y no menos lo era España, y creo yo *que* por los tener de su parte contra | los godos, les dio esta libertad que pudiesen mezclarse con ellos *en* genera|çion. Dizen las Cronicas d'España que al prinçipio de su reynado | Eurico çelebro el dozeno conçilio *en* Toledo, a donde fueron juntos muchos | prinçipes de su reyno y treinta y çinco obispos, entr'ellos los metropo|litanos siguientes: Julian Pomer de Toledo⁶¹⁵ y Julian obispo de Sevilla. | El Libro de los Conçilios llama Julio al de Toledo y Julian al de Sevilla | y pone primero al de Sevilla que al de Toledo. Y Luyba de Braga, y Este|van de Merida. Y obispos çibdadanos fueron estos: Afulio de Avila; Leandro | de Oretania o Calatrava; Palanato de Huesca; Concordio de Palençia;

[f. 216r] Freçilia de Guadix; Sinperno de Anpurias; Esparendo de Ytalica, jun|to a Sevilla; Geto de Glepa, çerca de Osuna; Tuçio de Eborra; Memorio | de Segorve; Ysidro de Xativa; Teodato de Segovia; Gençio de Tui; Era|clio de Portugal; Feliz del Padron; Antonio de Baça; Abrato de Coria; | Separato de Viseo; Providençio de Salamanca; Juan de Badajoz; Teodulfo | d'Eçija⁶¹⁶. Juntos *en* el conçilio los perlados dichos se hordenaron muchas cosas | tocantes al avmento de la fe y, hablandose *en* el de muchos adivinos e | yngrumanticos que avia, se hizo ley contra ellos que fuesen publica|mente castigados con dozientos açotes y señalados *en* la frente | y traydos diez vezes alrededor de la çibdad y despues puestos en parte | guardada hasta *que* los enbiasen al rey, y mandose que los que se provasen | tomar con ellos consejo les diesen dozientos açotes. Ansimismo se | hordeno *que* la persona que diese a la muger preñada cosa para echar | la criatura muriese por ello, y la muger que lo resçibiese le diesen çient | açotes y perdiese la libertad de su persona. Hordenadas estas y otras | cosas, los estados del reyno se fueron a sus casas, y al rey Eurico no | quedo su corasçon poco asosegado en ver la mucha obidiençia *que* | le mostraron los godos y, procurando con mucha ynstançia conser|vase *en* el reyno y avmentar su bue-

613.- «y-el qu'el(e) | que se las dio [^2fue]se».

614.- *Fuero Juzgo* III, I.

615.- Julian de Toledo, confundido con Julián Pomerio por «los escritores preconvertos de la segunda mitad del siglo xv, como Alonso de Cartagena y Lope Barrientos» (Gonzálvez Ruiz 1996: 7).

616.- «Julianus [...] Iulianus [...] Liuva [...] Stefanus [...] Asfalius [...] Leander [...] Palmacius [...] Riccila [...] Simpronius [...] Sperandeo [...] Geta [...] Tructemundus [...] [Memorius] [...] Isidorus [...] Deodatus [...] Genetivus [...] Froaricus [...] Felix [...] Antonius [...] Attila [...] Reparatus [...] Providentius [...] Iohannes [...] Theudulfus» (CV, 401-402).

na gobernaçion, al quatro año | de su reynado çelebro el trezeno conçilio en Toledo, y fueron en el | presentes los perlados metropolitanos siguientes: Julian de Toledo; | Luyva de Braga; Estevan de Merida; Feliziando, procurador de Tarragona, | y el de Narbona⁶¹⁷; y quarenta y ocho obispos çibdadanos y procurado|res de los demas, y muchos prinçipes d'España. En este conçilio di|zen las cronicas d'ella que se ordenaran las leyes y fueros dichos en el pasad[*o]

[f. 216v] y otras muchas que hallaron ser neçesarias segun el vso del tiempo para | la buena gobernaçion de la tierra; y entr'ellas se hordenó que los hijos | de los reyes pudiesen aver y poseer paçíficamente todas las cosas | que por sus padres fuesen dexadas y adquiridas, de manera qu'el | conçilio pasado fue para dar la obidiençia al rey Vrigo⁶¹⁸ y este para | hordenar lo dicho. Y el siguiente año çelebro el catorzeno conçilio de | ⁶¹⁹Toledo para publicar las leyes y estatutos hordenados en el pasado. Ha|llaronse en el Julian, obispo de Toledo; Vitaliano, procurador de Tarragona; | y Juan, abad sustituto de Narbona; y Maximo, abad procurador de Merida; | y Gandeçino, sustituto de Florisniedo de Sevilla; y Reçisundo, por Luyva | de Braga⁶²⁰, y quinze obispos y procuradores de los demas. En estos tres | ⁶²¹conçilios dizen las Cronicas d'España presidir Julian Pomer, obispo | de Toledo, qu'en esta sazón floresçio en España en sanctidad, dando | con su persona grande enxemplo de letras y costumbres, fue de gene|raçion de judios, esta puesto en numero de sanctos entre los arçobispos | de Toledo, escrivio obras en teologia. Poseyendo paçifica y prospera|mente su reyno Eurico, murio en la çibdad de Toledo a los siete años | de su reynado.

Capitulo XXVIII. Como Egica reino en España

A los seisçientos y noventa y un años de Christo se contaron siete | del pontificado de Sergio⁶²², muerto el rey Eurico, Egica, su yerno | y sobrino de Banba, fue elegido por rey de los visogodos, y la primera | cosa que hizo teniendo la dignidad real fue dexar la hija del rey E|urico, con quien era casado, y tomar otra muger de su linaje; y por esto creo | yo que los godos no quisieron guardar la ley dicha açerca de mezclarse

[f. 217r] con los romanos; y para ser jurado por rey luego mando juntar el quin|zeno⁶²³ conçilio en Toledo, a donde se hallaron: Julian, su obispo; y Simi|fedro de Narbona; Floresindo de Sevilla; Faustino de Braga; Casino | de Merida⁶²⁴; el de Tarragona enbio procurador⁶²⁵. Hallaronse sesenta y un | obispos, muchos prinçipes y ricos hombres de los go[do]s, çelebrose el | conçilio en la yglesia de San Pedro y San Pablo. El primer auto que | en el se hizo, despues de darle la obidiençia al rey, fue pedir en el relaxa|çion del juramento

617.- «Iulianus [...] Stefanus [...] Spasandus [...] [Pacatus]» (CV, 431-433).

618.- Ervigio.

619.- Glosa P: 14.

620.- «Iulianus [...] Vitalianus [...] Iohannes [...] Maximus [...] Gaudencius abba, vicarius Floresindi [...] Requisindus» (CV, 447-448).

621.- Glosa L: Iuliano Pomeño.

622.- Sergio I.

623.- Glosa P: 15 | 691 | Egica.

624.- «Iulianus [...] Suniefredus [...] Floresindus [...] Faustinus [...] Maximus» (CV, 471).

625.- Cipriano de Tarragona es representado por Sesuldo, arcipreste (CV, 473).

que avia hecho al rey Vrigo de no dexalle su hija | y fue asuelto d'el. Ansimismo, sentido de la junta que avian hecho mu|chos perlados quando eligeron a Eurico, se hordenó la ley siguiente: «Por|que ay algunos clerigos de tan loca osadia que, no acordandose de | su horden y estado y juramento hecho a su prinçipe, deviendole de guar|dar fialdad, juntanse a elegir otro, por ende hordenamos que, si | biviendo el prinçipe, algun clerigo asmare en quitalle el reyno o | diera oydos a ello, avnque sea obispo, *en* el mismo punto sea desco|mulgado para siempre y si biviendo el prinçipe, no le osaren descomul|gar, sea publicado despues de la muerte, y qualquier honbre qu'en este | tiempo con el comunicare sea [²des]comulgado, si no se arrepintiere, y | qualquier lego qu'en esto fuere contra el rey o contra su gente yncurra | *en* lo mismo y pierda todos sus bienes y su persona puesta en poder | del prinçipe. Si quiere vsar con el de alguna piedad, porque le perten[*e]|çe aver misericordia de los culpados, *en* lo que toca a la descomunio[*n] | no a de dispensar sin consejo de los saçerдotes, y el prinçipe o persona | qu'este estableçimento no quisiere guardar yncurra en sentençia de | descomunion *en* la manera que yncurre el qu'es contra la fe de los christianos, | y sean condenados para siempre ante Dios». Estos y otros estatutos

[f. 217v] mas rezios se hordenaron para remediar y castigar a los traydores, | porque *en* la eleçion del rey Eurigo se juntaron muchos perlados y otras | personas prinçipales de generaçion roma[na] y lo hizieron rey | biviendo Banba, mas no quedaron sin castigo, porque todos los legos, | o la mayor parte d'ellos, fueron metidos a cuchillo, ansi godos como | romanos. Demas de lo dicho, se hordenaron en este conçilio que si al|guno paresçiere ant'el juez pasado el termino *que* le dio, avia | de depositar el ynterese, y hordenaronse los terminos que se avian | de dar para demandas y respuestas y otros pleytos. Ynstituyo | *que* todas las personas qu'el rey vviese ahorrado y sus deçendien|tes, o otro qualquier señor *que* los ahorre, quando fueren en guerra | sean obligados a le acompañar en ella y, no haziendolo, buelvan | a ser esclavos. Hordenose que quando el juez a sabiendas ma|tase alguno *en* tormento, fuese dado por siervo de los parientes | del atormentado y, avnque no lo hiziese a sabiendas, si le dava | tormento que moria, pagase çierta cantidad de pena; y, no te|niendo de que, fuese dado por siervo a los parientes del ator|mentado. Hordenose que, acogendose el matador a la yglesia, | ninguno fuese osado a sacarle d'ella, sino que mostrasen el de|lito a los saçerдotes, los quales lo entreguen al juez, y el | por honra de la yglesia no muera, mas sea entregado a los | parientes del muerto y hagan d'el lo que quisieren sin matar|lo. Y que ningund señor mate a su siervo adrede; y, si lo hiziere, | sea desterrado del reyno y ayan sus parientes la hazienda; | y el que matare al siervo ajeno, no haziendole denuesto [²e mas], sea obli|gado a lo pagar a su dueño y desterrado de la tierra. Ansimismo

[f. 218r] se ynstituyo que a los someticos, provado el delito, el juez los pren|diere y entregase al obispo de su dioçis y los meta apartada|mente en carçel, donde hagan contra su voluntad penitençia | toda su vida, y su hazienda la posean sus hijos, y la muger se case | con quien quisiere. Estas y otras leyes se hordenaron para pro | de la tierra, como *en* los demas conçilios. En este sinodo Julian, | ⁶²⁶obispo de Toledo, mostro çierta hobra que avia conpuesto *en* loor de | la Sanctisima Trinidad y fue esaminada por mandado del conçilio | y, vista, la aprobaron por buena, y Julian la enbio al emperador | Justiniano⁶²⁷,

⁶²⁶.– Glosa P: nota.

⁶²⁷.– Justiniano II.

y se la agradeſcio mucho. Castigados muchos traydores, | ⁶²⁸el rey Egica reyno con mucha paz y sosiego. A los seis años de su | reynado congreco conçilio en Toledo, que fue el dezimo ſeſto, y | fueron en el presentes los perlados siguientes: Feliz, obispo de Toledo; | Sentisundo de Sevilla; Maximo de Merida; Vero de Tarragona; Feliz | de Braga⁶²⁹, metropolitanos y muchos obispos çibdadanos, en el qual | se publicaron y mandaron guardar las costituçiones hechas en el | pasado. Y el siguiente año se celebros ansimismo conçilio en | Toledo, que fue el deçimo ſetimo, en la yglesia de Santa Leocadia, | fuera de la çibdad. Hallaronse en el Feliz, obispo de Toledo; Faustino | de Sevilla; Maximo de Merida; Feliz de Braga; Vero de Tarragona⁶³⁰, | metropolitanos y otros muchos obispos çibdadanos. Y el rey vino en | persona al conçilio y echose en tierra delante los padres, a los quales | con mucha ynſtañcia rogo suplicasen a Dios le perdonasen sus peca|, y mostros çiertas escrituras; y, difinido y a[ca]bado a lo que fueron, | juntos bolvieronse a sus yglesias y el rey, poseyendo paçifico su

[f. 218v] reyno, acuerdo⁶³¹ de mandar elegir a su hijo, qu'era llamado Vitisa, y jun[*ta]lmente consigo [²en rey]. Y para esto juntos⁶³² los estados de su reyno con|sintieron en ello, mas solamente le dio el padre la governaçion de | la provinçia de Galizia, donde reyno tres años en vida del padr[*e] | Egica, que murio a los treze de su reynado.

Capitulo XXIX. De lo pasado en España reinando Vitisa

En vida de su padre, Vitisa, hijo de Siflona⁶³³, hija de Vrigo, y hijo de | Egica, poseyendo el reyno de los suevos, abitava en la çibdad de Tui. | En esta çibdad estava a la sazón, desterrado por mandato d'Egica, | Favila, duque de Cantabria⁶³⁴, qu'es la mayor parte de Castilla | y Navarra. Este era hijo de Teofedro y nieto del rey Reçisundo⁶³⁵. Como | tuviese muger hermosa, enamorose d'ella el rey Vitisa y, quejando[*se] | d'ella Favila a Vitisa, obieron çiertas palabras en las quales suçe|dieron que dio a don Favila de palos el mismo, y dell enojo o de | las heridas el duque don Favila murio. Fallesçido ansimismo su | padre Egica, Vitisa fue obedesçido por todos sus sudictos y come[*n] | ço a reinar solo a los seteçientos y tres años de Christo, y prinçipio | del pontificado de Juan ſetimo, que suçedio a Juan ſeſto. Al prin|çipio de su reynado Vitisa dio grandes muestras de buen prin|çipe y bolvio a España todos los que su padre avia desterrado y | restituyoles sus estados y haciendas y dignidades, y a los | demas hazia muy buen tratamiento, y para que los tres estados | del reyno le otorgasen la obidiençia qu'eran obligados,

628.– Glosa P: 16 | 697.

629.– «Felix [...] Faustinus [...] Maximus [...] Vera [...] Felix» (CV, 518).

630.– «Las actas transmitidas de este concilio son incompletas, pues falta el elenco de las firmas de los obispos asistentes en todos los manuscritos. Se sabe indirectamente que a este concilio asistieron la mayoría de los obispos del Reino» (Arocena Solano 2022: 47). Ver también Orlandis – Ramos-Lisson (1986: 497) y Orlandis (1977: 250-251).

631.– «~~ee~~[²acor]do».

632.– Tachado: conçilio.

633.– Cixilo.

634.– Tachado: o Castilla.

635.– El Tudense manifiesta que Favila es en realidad hijo de Chindasvinto (ChM 60, 11).

[f. 219r] ⁶³⁶mando, luego que murio su padre, juntar el deçimo otavo conçilio en Toledo, | que se çelebro en la yglesia de Sam Pedro, que al presente es de monjas⁶³⁷, | y, otorgada la obidiencia, los perlados y grandes y otras gentes de | su reyno se bolvieron muy contentos a sus casas en ver la magni|ficiencia de su nuevo prinçipe y el buen tratamiento *que* les avia hecho; | y en esto permanesçio espaçio de tres años. Todos los ynstrumentos | y obligaciones *que* hallava ser hechas a su padre de deudas o tributos | mandabalas quemar y hazia merçed del ynterese a los devdores, | mas con estas y otras virtudes hubo siempre mezclado el viçio de | la luxuria, el qual creçio tanto *en* el que se descuido de las virtu|des que husava al prinçipio y de la governaçion de su tierra, y | no contentandose con vna muger, contra el preçeto de la Yglesia, | se caso publicamente con muchas y las tuvo por mugeres *en* su casa, | y entr'ellas gran numero de mançebas, y como el pueblo se açera del | sello de su prinçipe, visto por sus sudictos la condiçion del rey Vitisa, | por le aplazer y estar en su graçia, hazian lo mismo. No ostante qu'el | *reverendisimo* Gunderico, obispo de Toledo, como catolico perlado, y su clerezia | contradixeron esto al rey y a los demas *que* lo vsavan, y les amones|tavan que no tuviesen mas que vna muger, mas⁶³⁸ | siendoles contrario el prin|çipe, no lo pudo remediar. Y en esta sazón murio este perlado y su|çediole Sinderedo, el qual no solamente consintio *en* los viçios de | el rey Vitisa, mas por su mandado quebranto a sus sudictos sus fue|ros y preminencias, y les hazia maltratamiento. Ocurrieron al | rey, mas no lo quiso remediar, por lo qual la sancta clerezia de

[f. 219v] Toledo acordo de quitarle la obidiencia y apelaron de todos sus man|damientos para ante la silla apostolica y no le obedesçieron; y como | el rey vio esto, temiendose *que* toda la clerezia d'España se juntaria con | la de Toledo y le pondrian en neçesidad, por atraer asi los eclesiasticos | viçiosos no ostante⁶³⁹ | ⁶⁴⁰lo hordenado por los sagrados decretos [^{^2}*en* el octavo concilio], mando que todos los clerigos | pudiesen tornar a ser casados, y demas que tuviesen las mançebas | que quisiesen y que en ninguna cosa obedesçiesen a la Yglesia roma|na ni a su pontifiçe. Y con esto atraxo a si a los viçiosos clerigos, de manera | que hubo division entre la clerezia d'España, y todos los prinçipes y ricos | hombres que no hazian lo que el echavalos de su corte; y uno de los que por est[*o] | salieron fue el yllus|trisimo don Pelayo, hijo de don Favilia, duque de Cantabria, | qu'el mato, el qual, temien|dose no le acaesçiese algun desastre, se recojo | *en* las Asturias, a lo vltimo de Cantabria, donde abito como hombre casi deste|rrado. Y como el mismo viçio de temor al *que* lo vsa, Vitisa temiendose no le | suçediese algun alboroto o rebelion en su reyno, queriendose asegurar | d'ello, mando derribar los muros de todos los pueblos fuertes d'España, | lo qual dio entender que hazia para *que* la tierra estuviese mas paçifica. | Su padre Egica, temien|dose de Teodofedro, hijo del rey Reçisundo⁶⁴¹, lo a|via puesto a recabdo en la çiudad de Cordova, y el hijo, para estar mas | seguro d'el, mando le sacar los ojos [^{^2}despues de le aver matado a su hijo | Favilia, duque | de Cantabria,] y com pensar que no avia otra persona

636.- Glosa P: 18 | 703.

637.- Se refiere a la antigua iglesia de San Pedro, en cuyo sitio se contruyó posteriormente el convento de San Pedro de las Dueñas.

638.- Tachado: como su poder y | fuerças no bastavan a lo remediar.

639.- Tachado: lo estatuydo *en* el [...] conçilio de Toledo y.

640.- Glosa P: *en* el octavo | conçilio | toledano.

641.- Recesvinto.

| que le pudiese perturbar el reyno, asosego su coraçon, el qual embria|gado en la luxuria se dexo correr a otros mayores viçios, y quito la y|glesia de Toledo a Silteredo y diola a su hermano, don Opa, que tenia | la de Sevilla, y poseyo anbas yglesias sin dispensaçion del papa; y los | judios qu'el rey Sisebutto avia echado d'España bolviolos a ella y dioles

[f. 220r] muchos privilegios por que abitasen en su reyno, y uso de otras muchas | tiranias y fuerças contra Dios y las gentes.

Capitulo XXX. Como don Rodrigo quito el reyno d'España a | Vitisa

Teudofedro, hijo del rey Reçisundo, [^2demas de don Favila,] vuo hijo a⁶⁴² don Rodrigo, y | Vitisa lo quisiera prender y sacar los ojos como al padre; y, temiendose | d'esto don Rodrigo, acordandose que su abuelo, el rey Reçisundo tuvo a|mistad con el Ymperio Romano, paso en Levante y pidio favor al emperador | Justiniano contra el rey Vitisa, y com poco exerçito que le dio bolvio en Es|paña y, desembarcado, todos los que abor[r]esçian al rey Vitisa tomaron voz | por don Rodrigo. Visto esto por Vitisa, mando juntar exerçito para | lo resistir y, puesto en horden, fue el em persona contra don Rodrigo, | el qual, con la gente que truxo y con la que avia juntado, presento ba|talla a Vitisa y, como su gente estoviese mas cursada en luxuria | qu'en guerra, no pudiendo sufrir los primeros encuentros, retruxeronse | de la pelea y fueron desbaratados y preso el rey Vitisa, al qual don | Rodrigo mando sacar los ojos y poner en la çibdad de Cordova, donde esta|va su padre, a los siete años de su viçioso reynado. Açerca del seño|rio del rey don Rodrigo ay diferençia entre las cronicas d'España, porque | ell arçobispo don Rodrigo dize que reyno tres años [^2en tiempo de Vitisa], y despues quatro; | don Lucas pone estos siete años despues de vençido Vitisa. Y siguiendo | a don Lucas, digo que don Rodrigo fue resçevido por rey de⁶⁴³ d'España | a los setecientos y nueve años de Christo, que se contaron çinco del pon|tificado de Constantino, suçesor de Sisino. Fue hombre de grand es|fuerço y valor, al prinçipio de su reynado mostrose prinçipe catolico | y amador de la justiçia y trato muy bien a sus sudictos, mas despues,

[f. 220v] segun es refran, con la dignidad y onrra mudo la condiçion, ymitando mas | a tirano que a prinçipe, se mostro muy sobervio a los grandes de su reyno, | haziendoles maltratamientos, de donde le nasçio sospecha y zelo contra Si|siberto y Ova⁶⁴⁴, hijos de Vitisa; y, teniendose no hallasen voluntad en los prinçipe[*s] | y perlados y otras gentes d'España no eligesen alguno d'estos en rey, mandol[*es] | salir de la tierra, con lo qual los parientes y amigos de Vitisa conçibieron y | cresçieron en sus animos mas odio desde alli contra don Rodrigo, y los hijos de Viti[*za] | se pasaron en Africa con Requila, conde de Tanjar, que fue amigo [de]⁶⁴⁵ su padre. | No quiero dexar de dezir lo que siento d'este negoçio, y digo que, despues de | la voluntad de Dios, la prinçipal cosa que causo la perdiçion d'España y | que los moros se apoderasen d'ella, como dire luego, fue usar los godos hazer | rey por eleçion y no tenerlo por suçesion; porque si Vitisa no se temiera | que sus

642.- «vn hijo llamado [^2a]».

643.- Tachado: los.

644.- Sisberto y Eba eran hermanos de Witiza, no hijos (Fernandez Valverde 1989: 143, n. 41).

645.- «a».

sudictos no vvieran de elegir en rey a Teodoredo, ni le sacara los | ojos, ni desterrara a su hijo don Rodrigo; ni don Rodrigo, y aquesto fuera, | si supiera que no lo avian de elegir a el por rey, no fuera a pedir socorro al | Ymperio Romano, ni menos viniera con el en España, ni suçediera lo dicho | ni [^{^2}se] temiera de los hijos de Vitisa, quando los echo d'ella, temiendose no rein[*ar] | alguno d'ellos, de donde suçedio perderse España como dire. Y el mismo *en* | xemplo tenemos de Vngria en reynar los prinçipes por eleçion. Plugiese | a Dios *que*, ya qu'estas eleçiones no se vsan en esto ni en los obispos, no se vsa | sen *entre* los frayles y monjas, porque esta es la prinçipal cosa *que* los desaso | siega, y plega Dios que no los lleve al ynfierno las pasiones qu'entr'ellos | sobr'esto nasce. Y, bolviendo a lo prinçipal, digo que demas de ser muy so | bervio el rey don Rodrigo, se hizo avariento, y, procurando adquirir tesoros, | dizen las cronicas d'España que çierta sala que con muchos calnados los | reyes sus pasados tenian çercada en su palaçio, pensando que avia *en* ell[*a] | algun tesoro, la mando abrir, y en çierta arca que hallaron estava un lien[*ço]

[f. 221r] pintados *en* el muchos alarabes y escriptas çiertas letras que dezian: «Quando | esto fuere visto, semejantes gentes d'estas conquistaran a España». El | rey don Rodrigo mando tornar a çerrar esto y ponerlo como estaua, y, | no queriendo mejorar su condiçion, sino creçiendola de mas viçios, de | xose correr por la desenfrenada luxuria, paresçiendole bien çierta | muger o hija de vn conde suyo llamado Julian, gran señor, *en*biolo con | çierta *en*baxada a Françia, y tuvo tal manera, que por fuerça se echo con | la muger o hija d'este, y buelto de su *en*baxada, fue avisado de la ynju | ria *que* le avia el rey hecho y, segun Lucas de Tui afirma, como hombre | sagaz lo desimulo, y el rey le hizo muy buen reçeбimiento y onrra, | y tenia toda la parte que queria en su corte, y el, mostrandose privado, | mandava todo el reyno, mas de secreto tenia muy dañada la voluntad | y pensava en la destruyçion del rey; y, para le traer a su voluntad, | çierto dia en secreto le dixo estas palabras: «Señor vos estais en paz | con los prinçipes *vuestros* comarcanos ¿Consentis que *vuestros* sudictos | tengan armas para que se os recresca algun desasosiego *en* la tierra?». | Mirando el rey en esto, mando deshazer todas las armas que avia en su | reyno, segund algunos autores dizen. Otros afirman que Vitisa | mando desazer las armas y no don Rodrigo. Como quiera que sea, | el conde Julian, asegurado al rey, le pidio liçençia pora se yr a | holgar a'[A] lgezira, qu'era suya, con su muger; y pasados algunos | dias, bolvio a la corte, despues de aver pasado secretamente *en* | Africa y tratado con los moros *en* la destruyçion del rey don Rodrigo, | y⁶⁴⁶ suplico al rey diese liçençia a su hija para visi | tar a la madre, y diosela; y de Algezira se paso a Çeuta con su casa, | y torno a hablar con Muça⁶⁴⁷, que governava a los moros por Vlid⁶⁴⁸, mira-

[f. 221v] mamolin de Arabia, señor de toda Africa y mucha parte de Asia, y prome | tiose que con poco exerçito *que* le diese lo pasaria en España y lo haria señor | d'ella con el favor que alla tenia. Este hizo saber a su miramamolin el | negoçio y mandole que no pasase exerçito en España sin tener seguridad | y espiriençia ser verdadero lo *que* le prome | tia; y, para tentar esto, Muça le | dio çierto capitán llamado Tarife⁶⁴⁹ con hasta çiento de

646.- «y buelto a la corte [^{^2}y]».

647.- Musa ibn Nusair.

648.- Walid I.

649.- Târiq ibn Ziyad.

cavallo y dozientos | peones; y, pasados con el a'[A]lgezira, junto çierto numero de gente de sus pa|rientes y amigos, y hizieron guerra a los pueblos comarcanos de Algezir[*a], | donde hubieron grandes despojos, y retruxeronse con ellos a Çebta; y a|si se començo la guerra de donde suçedio perderse España.

Índice

- Abalagar [Valegas]: f. 208v.
 Abisa [Avisia]: ff. 208r, 208v.
 Acci: f. 207v.
 Acisclo (santo): f. 181r.
 Adeodato I (papa; Deusdedit) [Diosdio]: f. 188v.
 Adeodato II (papa) [Deodato]: f. 201v.
 Adonoste (Adoneste, EE) [Doneste]: f. 183r.
 África: ff. 162r, 166r, 167r, 167v, 168v, 169v, 177v, 180v, 181r, 215r, 220v, 221r, 221v.
 africanos: f. 173r.
 [Agapio]: f. 199r.
 Agapito I (papa): f. 180r.
 Agapito de Córdoba (concilio de Sevilla I): f. 187r.
 Agatón (papa) [Agapito]: f. 215r.
 Agila I (rey visigodo): f. 181r.
 Agiulfo (rey suevo) [Vlfo]: f. 169v.
 Agripino (miliar romano): f. 170r.
 Agrito de Barcelona (concilio de Tarragona): f. 178v.
 Ailo: f. 183r.
 Ajax (arriano) [Adaxa]: f. 177r.
 Alarico I (rey visigodo): f. 173r.
 Alarico II (rey visigodo): ff. 175v, 176r, 176v, 177r.
 alanos: ff. 162r, 162v, 163v, 164v, 165r, 165v, 166r, 167v, 173v.
 Álava: f. 213r.
 Albarracín: f. 213r.
 Albenna, Albena [Alberna, Albernia]: ff. 208v, 209r.
 Alcalá de Henares: f. 214v.
 Alcont [Alcote, Alcate]: ff. 207v, 208r.
 Alejandro VI (papa): f. 214r.
 alemanes: ff. 168r, 204r.
 Alemaña: ff. 162v, 170r, 172v.
 Algeciras: ff. 221r, 221v.
 Alonso I de Aragón: f. 213r.
 Alfonso I de Asturias: f. 210v.
 Alfonso I de Portugal: f. 213r.
 Alfonso II de Asturias: f. 210v.
 Alfonso III de Asturias: ff. 210r, 210v.
 Alfonso VI de León: ff. 186r, 191r, 210v, 211r, 211v.
 Alfonso VII de León: f. 211r.
 Alfonso VIII de Castilla [Alonso cuarto]: ff. 211r, 211v.
 Alfonso X de Castilla: ff. 212v, 213v.
 Alfonso de Cartagena: ff. 213v, 214r.
 Alicante: f. 207v.
 Almería: ff. 210r, 212r, 214r.
 Almuñécar: f. 208v.
 Alosa [Losa]: f. 209r.
 Alpont [Alarcon]: f. 208r.

- Altomonte [Altomon]: f. 209v.
Aluam (Alua, EE) [Alaba]: f. 182v.
Amador (obispo de Girona): f. 202v.
Amalarico (rey visigodo): ff. 177r, 179v, 180r, 180v.
Amalasunta (reina de los ostrogodos): ff. 179v, 180r.
Ambia [Anbad, Corvia]: f. 208v.
Ampelio (concilio de Zaragoza I) [Campelio]: f. 178v.
Ampurias (Empurias): ff. 209r, 214v, 216r.
Anastasio I (emperador de Bizancio): f. 177r.
Anastasio II (papa): f. 177r.
Andalucía: f. 167r.
Andeca (rey suevo) [Andeta]: ff. 184v, 185r.
Andevoto [Atbolo]: f. 168r.
Andrés de Iria (concilio de Braga II): f. 182r.
Anila de Tuy (concilio de Braga II) [Avilla]: f. 182r.
Antonio de Baza (concilio de Toledo XII): f. 216r.
Antonio de Sevilla (concilios de Toledo VII y VIII): ff. 194v, 197r.
[Apio]: f. 199r.
[Apolinario romano]: f. 176v.
Aportis (Aporto, EE) [Puerto]: f. 183r.
Aquitania: ff. 162v, 169r, 173v, 173v, 176v, 177r, 177v, 179r, 179v, 189r, 190r, 204r.
árabes [alaraves]: ff. 215r, 221r.
Arabia: f. 221v.
Aragón: ff. 187r, 190r, 212r, 212v.
Arborem de Quadros (aruol de Quadros) [arbol de Quartos, Quadros]: f. 182v.
Arcadio (emperador): ff. 162r, 162v, 163v, 168v, 173r.
Arcávica, Ercávica [Arcobrica, Arbocria]: f. 207v.
Archatel [Arçaçel]: f. 207v.
Ardabasto (padre de Ervigio) [Sirda]: f. 215r.
Aregio (obispo de Nimes): f. 201v.
Argebando (obispo de Narbona) [Regebato]: f. 202r.
Arlés: ff. 163v, 165r, 174v, 175v.
Arnoya (río) [Vrnaya]: f. 182v.
Arta [Oraca]: f. 208v.
arvernos [abernos]: f. 176r, 176v.
Asa: ff. 208r, 209r.
Asia: ff. 162r, 171v, 221v.
Asia Menor: f. 172r.
Asfallo de Ávila (concilio de Toledo XII) [Afulio]: f. 215v.
Aslanzon [Alarcon]: f. 208r.
Asman (Asona, EE) [Asuna]: f. 182v.
Astorga: ff. 163v, 168v, 182r, 183r, 204v, 207r, 210r, 210v.
Asturias: ff. 163v, 164r, 164v, 165v, 166v, 182r, 182v, 189r, 210r, 210v, 219v.
Asturica Augusta [Astarica]: ff. 163v, 164r.
Atila [Atalio]: ff. 173v, 178r.
Ataces, Atax o Adax [Azas] (rey alano): f. 164v.
Atalarico (rey ostrogodo, nieto de Teodorico el Grande) [Amalarico, Manrico]: ff. 177v, 179r, 179v.

- Atanagildo (rey visigodo): ff. 181r, 181v, 183r, 183v.
Atanarico (rey visigodo) [Atalarico]: ff. 172v, 173r.
Ataúlfo (rey visigodo) [Adulfo, Atanarico]: ff. 164v, 173v.
Atila de Coria (concilio de Toledo XII) [Abrato]: f. 216r.
Atilano de Zamora (santo): f. 210v.
Auca [Luçia]: f. 209v.
Audaz de Tarragona (concilio de Toledo IV) [Andarax]: f. 190v.
Augustio (concilio de Zaragoza I) [Augencio]: f. 178v.
Augusto (emperador): ff. 162v, 171v, 176r.
Aurata [Horra]: f. 209v.
Ausona [Avsa]: ff. 209r, 214v.
Austria: f. 173r.
Avia: f. 182v.
Avicena: f. 194v.
Ávila: ff. 209r, 210r, 211r, 215v.
Badajoz: ff. 210r, 211r, 214v, 216r.
Baeza: ff. 166v, 199r, 207v, 212r, 214r.
Balagar: f. 208v.
Barbantes [Barbatos]: f. 182v.
Barcelona: ff. 164v, 177v, 179r, 202v, 209r, 210r, 212r, 212v.
Bardulia: f. 213v.
Baron (monte) [Barron]: f. 182v.
Barroso (Barrosa, EE): f. 182v.
[Barvio]: f. 199r.
Basilio de Niebla (concilio de Sevilla I) [Glepa]: f. 187r.
Baviera: f. 173r.
Baza: ff. 207v, 214r.
Begastri [Gabastre]: f. 207v.
Bela de Britonia (concilio de Braga III) [Beyada]: f. 204v.
Bélgica: f. 162v.
Benedicto I (papa): f. 185v.
Benedicto II (papa): f. 215r.
Benito de Nursia (santo): f. 211v.
Berese (Berez, EE) [Berris]: f. 183r.
Berga: f. 199r.
[Bergio]: f. 208v, 214v.
Berizo (Berez, EE) [Vezes]: f. 183r.
Berja [Bergia, Verga]: ff. 187v, 207v, 214r.
Bernardo de Angén (obispo de Sigüenza): f. 211v.
Bernardo de Toledo [Bernardo Gascón]: f. 211v.
Besicos [Vesicus]: f. 183r.
Bética: ff. 165r, 166v, 167r, 168r, 168v, 170r, 170v, 174v, 180v, 181r, 184r, 208r, 214r.
Betis (río): ff. 165v, 168r.
Bisino de Elvira (concilio de Sevilla II) [Bivino obispo de Granada]: f. 188v.
Bohemia: f. 162v.
Bonella [Bonilla]: f. 208v.
Bonifacio (gobernador romano en África): ff. 166r, 167r.
Bonifacio I (papa): f. 166r.

- Bonifacio III (papa): f. 188r.
Bonifacio V (papa) [Bonifácio segundo]: f. 189v.
Bonifacio IX (papa): f. 213r.
Borca [*Borga]: f. 209r.
Bordel (Bordilis) [Balde]: f. 209r.
Borga: f. 208v.
Borgoña: ff. 162v, 174v, 177v.
[Bostan]: f. 183r.
Braga: ff. 164v, 170v, 182r, 183r, 186r, 190v, 192v, 197r, 200v, 207r, 210r, 215v, 216r, 217r.
Braga (iglesia): ff. 210v, 211r, 212r.
Braga (segundo concilio): f. 182r.
Braga (tercer concilio): f. 204v.
Braulio de Zaragoza (concilio de Toledo V): f. 192v.
Breca [Breta]: f. 207v.
Bregancia [Bregança]: f. 183r.
Bretania: ff. 163r, 174v.
Britonia [Brutonia, Bretonia]: ff. 182r, 183r, 204v, 207r, 214v.
Bulga [Burga]: f. 209v.
Burgos: ff. 210r, 213v, 214r, 214v.
burgundios: f. 162v.
[Busa]: f. 183r.
Busa: f. 208r.
Cabra: ff. 187r, 189r, 199r, 208v, 214r.
Cabrium (montaña del Cabrio, EE) [montaña de Abria]: f. 182v.
Cádiz [Caliz]: ff. 210r, 212v, 214r.
Calabazas mayores: f. 183r.
Calahorra: ff. 202v, 209v, 210r, 213r.
Calatrava: ff. 207v, 214r, 215v.
Caldas del Rey: f. 183r.
Caliabria [Calabria]: ff. 208v, 209r, 214v.
Calixto II (papa): f. 210v.
Calixto III (papa): f. 213v.
Calona [Cazlona]: f. 208v.
Calta [Alcatan]: f. 208r.
Cambra de Itálica (concilio de Sevilla II) [Gambra]: f. 188v.
Campania [Carpania]: f. 207v.
[Campo Erbolio]: f. 182v.
Canabium, Canabum (rey goda) [Cano]: f. 172v.
Cancellatam (Cancelada, EE) [Caraceleda]: f. 182v.
Canidio de Vich (concilio de Tarragona) [Çinidio]: f. 178v.
Canonius (concilio Toledo II) [Canorivo]: f. 180v.
[Canpanea] (la campinna, EE): f. 183r.
Cantabria: ff. 184r, 202r, 210r, 218v, 219v.
Cantillana: f. 187v.
Caracoye (Caracuel) [Caracoya]: f. 207v.
Carlos V: ff. 171v, 177v.
Carlos II el Calvo: f. 210r.
Carpetania: f. 168v.

- Carradonis (Carandon, *EE*) [Doradores]: f. 183r.
Carrión (río): f. 182v.
Cartagena: ff. 166v, 167r, 167v, 168v, 169v, 174v, 184r, 185r, 186r, 207v, 210r, 212r, 213v.
Cartagena (provincia): ff. 168v, 169r, 170v, 178r, 179r, 188r, 192v, 196v, 207r, 214v.
Cartago: f. 167v.
Carterio (concilio de Zaragoza I) [Calio]: f. 178v.
Castro Nuevo: f. 183r.
Castrum anticum (Castiello Uieio / Nueuo, *EE*) [Castro Nuevo]: f. 183r.
Castilla: ff. 171r, 182v, 202r, 207v, 211r, 211v, 212v, 213v, 214r, 218v.
Castilla la Vieja: f. 213r, 213v.
Castulo: f. 166v.
Cataluña: f. 212v.
Cathanam [Cardaña]: f. 209v.
Cazlona [Caçorla]: f. 207v.
[Cecilio]: f. 199r.
Celestino I (papa): f. 166r.
Celtiberia: ff. 165r, 202r, 203r.
celtíberos: f. 207v.
Centum cellas (Cient siellas, *EE*) [Cien cillias]: f. 183r.
Cerdaña [Çerdonia]: f. 203r.
Cervera: f. 182v.
Ceuta: ff. 180v, 221r, 221v.
Ciliotro (Ciliotro, *EE*) [Çilion]: f. 183r.
Cipriano (obispo de Tarragona): f. 217r.
Ciudad Rodrigo: ff. 209r, 210r, 211r, 214v.
Cixilo (esposa de Égica) [Sisbona, Siflona]: ff. 215r, 218v.
Claudio (duque de Lusitania): f. 187r.
Claudio II (emperador): f. 172v.
Clodión [Clodonio]: f. 169r.
Clodoveo I [Clodovio, Clodonio, Clotadio]: ff. 168r, 175v, 176r, 176v, 177r, 179r, 180r.
Clotario I (rey franco): f. 180r.
Clotilde (hija de Clodoveo I) [Lucinda, Lucilda]: f. 179r, 179v.
Cneo Cornelio Escipión Calvo [Neyo Çipion]: f. 190r.
[Coba]: f. 183r.
Cobello: f. 209v.
Coimbra: ff. 170v, 182r, 208v, 210r, 212r, 213r.
Colla [Olla]: f. 208v.
Colliure [Colibre]: f. 202v.
Compluto: f. 208r.
Concordio de Palencia (concilio de Toledo XII): f. 215v.
Conimbriensem, Conimbriam (Calcedonia, *EE*) [Caçedonia]: f. 183r.
Conón (papa) [Cono]: f. 215r.
Constancio III (el patricio): ff. 164v, 165r, 165v, 173v.
Constante (hijo de Constantino III) [Constantino, Constançio]: ff. 163r, 163v, 165r.
Constante II (emperador bizantino): f. 215r.
Constantino (papa): f. 220r.
Constantino I: ff. 166v, 172v, 207r.
Constantino III [Constançio]: ff. 163r, 163v, 164v.

- Constantinopla: ff. 172r, 172v, 173r, 178r, 215v.
Córdoba: ff. 181r, 187r, 208v, 210r, 212r, 214r, 219v, 220r.
Córdoba (iglesia): f. 211v.
Coria: ff. 209r, 210r, 216r.
Coria (iglesia): f. 211r.
Corte: f. 208r.
Cortesa [Tartesia, Cortes]: f. 208v.
Cosenza [Cosençia]: f. 173r.
Coyancam (Coyanca, EE) [Toya]: f. 182v.
Cuenca: ff. 208r, 210r, 214v.
Cuenca (iglesia): f. 211v.
Cusanca (Cusanca, Cusanea, EE) [Saraque, Casiono]: f. 182v.
Custo [Aguista]: f. 207v.
Childeberto I (rey franco): ff. 179r, 180r.
Chindasvinto (rey visigodo) [Çindaçindo, Çindaçundo, Reçisundo]: ff. 194r, 194v, 195v, 196r, 215r.
Chintila (rey visigodo) [Çintiliano]: ff. 192r, 193v, 196v.
Dacia (Dania, Dinamarca): f. 171v.
Dagoberto I (rey de los francos) [Gaoberto]: f. 190v.
Dalmacia: ff. 173r, 178r.
Danubio (río): ff. 171v, 172r, 172v, 177v.
Data [Datara, Dataran]: f. 208r, 208v.
Decio (emperador): f. 172r.
Delfino (concilio de Zaragoza I): f. 178v.
Denia [Berama]: ff. 207v, 209v, 214v.
Deodato de Segovia (concilio de Toledo XII) [Teodato]: f. 216r.
Dertosa [Ytosa]: f. 214v.
Dinamarca: f. 171v.
Dídimio: f. 163r.
Diego Rodríguez Porcelos (conde): f. 213v.
Domiciano (emperador): f. 172r.
Domiciano (concilio de Toledo II): f. 180v.
Domingo de Silos (santo): f. 214r.
Dono (papa): f. 201v.
Duero (río): ff. 164r, 164v, 170v, 209r.
Dulcidio II de Salamanca [Dulçio]: f. 211r.
Dumio (obispado) [Eudionia]: ff. 183r, 207r.
Eba (hermano o hijo de Witiza) [Ova]: f. 220v.
Ebora: ff. 208v, 210r, 212r, 213r, 214v.
Eborico (rey suevo) [Evrigo]: f. 184v.
Eciga [Alçēja]: f. 207v.
Écija: ff. 188v, 208v, 214r.
Ecio (general romano): f. 165v.
Ega [Alçēja]: f. 207v.
¿Egabro? [Gavastre]: f. 214v.
Égica (rey visigodo): ff. 215r, 216v, 218r, 218v, 219v.
Egitania [Xetania, Getania, Bergitania]: ff. 182r, 183r, 208v.
Elepla, Ilipla (Niebla) [Glepa]: ff. 187r, 208v, 214r, 216r.

- Eliberia (Iliberri o Eliberi): ff. 187r, 208v.
Enrique de Borgoña: ff. 212r, 213r.
Ermitas: f. 208r
Ervigio (rey visigodo) [Eurico, Vrigo]: ff. 215r, 216r, 217r, 217v, 218v.
escitas: f. 171v.
Esclúa de Narbona (concilio de Toledo IV) [Fabian]: f. 190v.
España: ff. 162r, 163r, 163v, 164r, 164v, 165r, 165v, 166r, 166v, 167r, 167v, 168r, 168v, 169r, 169v, 170v, 171r, 171v, 173v, 174r, 177r, 177v, 178r, 178v, 179r, 179v, 180r, 180v, 181r, 183v, 184v, 185r, 185v, 186r, 188r, 188v, 189r, 189v, 190r, 190v, 191r, 192r, 192v, 194r, 194v, 195r, 195v, 196r, 201r, 201v, 202v, 205v, 208r, 209v, 210r, 211r, 211v, 212r, 212v, 213r, 213v, 215r, 215v, 216r, 218v, 219v, 220r, 220v, 221r, 221v.
España Citerior: ff. 166r, 169r, 174r, 189v.
España Ulterior: f. 165r.
españoles: ff. 162v, 163r, 164r, 166r, 167r, 178r, 183v, 184v, 187v.
Esteban de Eliberia (concilio de Sevilla I): f. 187r.
Esteban de Mérida (concilio de Toledo IV) [Miro]: f. 190v.
Esteban de Mérida (concilios de Toledo XII y XIII): ff. 215v, 216r.
Esteban de Tarragona (concilio de Toledo III) [Evchino]: f. 185v.
Estepa: f. 187r.
Estilicón (general romano): ff. 162r, 173r.
Eugenio I (papa): ff. 195v, 196r.
Eugenio III (papa): f. 194v.
Eugenio I de Toledo (concilios de Toledo V, VI y VII): ff. 192v, 194v.
Eugenio II de Toledo (concilios VIII, X): f. 197r.
Eulalia de Mérida (santa): f. 170r.
Euquerio (hijo de Estilicón): f. 162r.
Euredo [Savfedro]: f. 202v.
Eurico (rey visigodo): ff. 171v, 174r, 174v, 175v, 185v.
Europa: f. 171v.
Eutycio (concilio de Zaragoza I) [Rasio]: f. 178v.
Eva (río): f. 182r.
Exara (Egara) [Xara]: f. 209r.
Fara: f. 209r.
Faustino de Braga (concilio de Toledo XV): f. 217r.
Faustino de Sevilla (concilios de Toledo XVI y XVII) [Sentisundo]: f. 218r.
Favila (duque visigodo) [Favilia]: ff. 218v, 219v, 220r.
Februarius (concilio de Lérida) [Hebrorio]: f. 178v.
Félix III (papa): ff. 175v, 177r.
Félix IV (papa): ff. 179r, 180r.
Félix de Braga (concilios de Toledo XVI y XVII) [Feliz]: f. 218r.
Félix de Iria (concilio de Toledo XII) [Feliz del Padron]: f. 216r.
Félix de Toledo (concilios de Toledo XVI y XVII) [Feliz]: f. 218r.
Fernando I de León: ff. 210v, 214r.
Fernando II de Aragón, el Católico: ff. 212v, 214r.
Fernando II de León: f. 211r.
Fernando III de Castilla, el Santo: ff. 211v, 212v.
Fez (reino): f. 167r.
Fidencio de Tucci (concilio de Sevilla II) [Fidenato obispo de Martos]: f. 188v.

- Filipo el Árabe (emperador): f. 172r.
Fizerola (Higuerela) [Finguavela]: ff. 207v, 208r.
Flavio Castino: f. 166r.
Flavio Aecio [Eçio]: f. 173v.
Flazianam (Flaziana, EE) [Flaçiara]: f. 182v.
Floresindo de Sevilla (concilio de Toledo XV) [Florisniedo]: ff. 216v, 217r.
Florencio (santo): f. 179r.
Florentina de Cartagena (santa): f. 178r.
Focas (emperador bizantino): f. 188r.
Focea [Foçis]: f. 174v.
Fons Sala [Fuensola]: f. 209v.
Formentera: f. 209r.
Fortosa [Cortaza]: f. 208r.
franceses: ff. 169r, 173v, 177r, 177v, 183v, 184r, 187r, 201v, 202r, 204r.
Francia: ff. 162r, 162v, 163r, 168r, 170r, 175v, 176r, 179r, 179v, 180v, 183v, 184v, 190v, 203v, 204r, 221r.
Francisco Ximénez de Cisneros: f. 187r.
Franconia [Francodia]: f. 168r.
Frantán [Fratán]: f. 170r, 170v.
Fritigerno [Frigitermo, Frigitelmo]: ff. 172v, 173r.
Froárico de Portugal (concilios de Braga III y Toledo XII) [Frodario, Eraclio]: ff. 204v, 216r.
Frontiniano de Gerona (concilio de Tarragona) [Portuniano]: f. 178v.
Froylane (Froylana, EE) [Floxalima]: f. 182v.
Fructuoso de Braga (concilio de Toledo X): f. 200v.
Fugitivo de Sevilla (concilio de Toledo X) [Florentino]: f. 200v.
Fulgencio de Cartagena (santo): ff. 178r, 185r, 185v, 186r.
Fumos [Humos]: f. 209r.
Furca [Forada, Forcada]: f. 208r.
Garrafe (Garrafe de Torío) [Grajate]: f. 208r.
Gala Placidia: ff. 165r, 173r, 173v.
Galias: ff. 162r, 162v, 173v.
Galicano: f. 172v.
Galicia: ff. 164r, 164v, 167v, 168r, 168v, 169v, 170r, 177r, 181v, 182r, 182v, 184v, 189r, 204v, 207r, 210r, 214v, 218v.
Galla [Gala]: ff. 207v, 208v.
Garta [Carrama]: f. 208v.
Gascaña: ff. 162v, 165v, 167v, 173v.
Gaudencio (concilio de Toledo XIV) [Gandeçino]: f. 216v.
Genil (río) [Xenil]: ff. 164v, 166r.
Genitivo de Tuy (concilios de Braga III y Toledo XII) [Genito, Gençio]: ff. 204v, 216r.
Genserico (rey vándalo): ff. 167r, 167v, 168v.
gépidos: f. 177v.
Gerona (concilio): f. 178v.
Geroncio [Gironte]: f. 165r.
Gerticos (Wamba) [Pertigos]: f. 201v.
Gerunda [*Gironda]: f. 209r.
Gesaleico (rey visigodo): ff. 177r, 177v, 178r.
Geſta [Gostan, Gostal]: f. 207v.

- Geta de Niebla (concilio de Toledo XII) [Geto de Glepa]: f. 216r.
Gibraltar (ciudad): f. 208r.
Gibraltar (estrecho): f. 180v.
Gigera [Çiguara]: f. 208v.
Gil: f. 207v.
[*Gilbam]: f. 209r.
Gildo (Gildon): f. 162r.
Giliolis (Giliola, *EE*) [Ginlonia]: f. 183r.
Girona (Gerona, Gerunda): ff. 202v, 210r, 212r, 212v, 214v.
Gocia, Gotland [Goçias]: f. 171v.
Gocia occidental: f. 173v.
Godol [Golgon]: f. 208r.
godos: ff. 163r, 164v, 169r, 171r, 171v, 172r, 172v, 174r, 174v, 175r, 176r, 177v, 180r, 180v, 182v, 183v, 187v, 188r, 188v, 190v, 192v, 193r, 195r, 205v, 215r, 215v, 216v, 217r, 217v.
Gómez (obispo de Burgos): f. 214r.
Gómez (obispo de Calahorra): f. 213r.
Gordiano III (emperador): f. 172r.
Gordolo (Gordojo) [Gordiola]: f. 209v.
Gordon (castiello de Gordon) [castiello de Bordo]: f. 182v.
Gregorio I (papa; Gregorio Magno): ff. 187v, 195v, 196r.
Graciano (usurpador romano en Britania): f. 163r.
Graciano el Joven (emperador): f. 173r.
Granada: ff. 188v, 208v, 210r, 214v.
Granada (iglesia): f. 214r.
Grato (concilio de Lérida): f. 178v.
Grecia: ff. 171v, 172r, 172v, 173r, 215v.
Guadalquivir (río): ff. 165v.
Guadix: ff. 207v, 210r, 212r, 214r, 216r.
Guarda [Guardia]: ff. 210r, 212r, 213r.
Gumildo de Magalona [Giomido]: f. 201v.
Gundebaldo [Vundo]: f. 177v.
Gundemaro (rey visigodo) [Gundemiro]: f. 188r, 188v.
Gunderico (obispo de Toledo): f. 219r.
Gunderico (rey vándalo): ff. 163v, 166r, 182r.
Gunteredo [Bundofedro]: f. 202v.
Guyena (Guiana) [Giana]: ff. 162v, 167v, 173v.
Hermenegildo (príncipe visigodo) [Emergildo, Emegildo]: ff. 184r, 184v, 185r.
Hermerico (rey suevo) [Emerico]: ff. 163v, 164v, 168r.
Heraclio (emperador bizantino) [Eracles]: ff. 188r, 188v, 189v.
Heracliano [Erodiano]: ff. 164v, 165v.
Hictossa [Pitosa]: f. 209v.
Hilario (papa): f. 174r.
Hilario de Orense (concilio de Braga III) [Alarico]: f. 204v.
Honorato de Sevilla (concilio de Toledo IV): f. 192v.
Honorio (emperador): ff. 162r, 162v, 163v, 164r, 164v, 165r, 166r, 168v, 173r, 173v.
Honorio I (papa): f. 190v.
Honorio de Córdoba (concilio de Sevilla II): f. 188v.
Hormisdas (papa) [Ormisda]: f. 179r.

- Huesca: ff. 207v, 209v, 210r, 212v, 215v.
Hungria [Unia]: ff. 173r, 173v, 177v, 178r, 220v.
hunos: ff. 172v, 173v, 177v, 178r.
Ibba (Ibbas, Hibba, Hibbas; militar ostrgodo) [Ylva]: f. 177r.
Ibiza: f. 209r.
Idacio (concilio de Zaragoza I) [Leyo]: f. 178v.
Iglesia: ff. 166r, 168r, 174r, 175r, 175v, 176r, 177r, 179r, 180r, 180v, 181v, 183v, 185r, 185v, 187v, 188r, 193r, 193v, 194v, 195r, 196r, 196v, 201v, 205r, 215r, 219r, 219v.
Ildefonso de Toledo (santo) [Elifonso, Ylifonso]: ff. 189r, 194v, 201r.
Ilderico (conde de Nimes): ff. 201v, 204v.
Ildulfo, por sobrenombre Félix, de Iria (concilio de Braga III): f. 204v.
Ilipa Magna: f. 187r.
Iliturgi: f. 199r.
Illice (Elche) [Yngliçia]: ff. 207v, 214v.
Imperio Romano: ff. 163r, 165v, 167v, 168v, 172r, 173r, 178r, 178v, 179r, 184r, 188v, 189r, 190v, 220r, 220v.
Inglaterra: f. 163r.
Innar [Ynar]: ff. 207v, 208r.
Innita [Ymita]: f. 207v.
Inocencio I (papa): f. 163v.
Instamant [Jusamate, Iusamate]: f. 209r.
Iria Flavia [Yria]: ff. 182r, 183r, 204v, 210v, 214v.
Isabel I de Castilla, la Católica: ff. 212v, 214r.
Isidoro de Astorga (concilio de Braga III): f. 204v.
Isidro de Játiva (concilio de Toledo XII): f. 216r.
Isidoro de Sevilla (santo) [Isidro]: ff. 178r, 188v, 189r, 190v, 191r, 192r, 192v, 194r, 195v, 205v.
Itacio (Concilio de Zaragoza I) [Talio]: f. 178v.
Italia: ff. 164v, 165v, 166r, 167, 170r, 173r, 173v, 177r, 178r, 178v, 179r, 179v, 180r.
Itálica: ff. 188v, 208r, 214r, 216r.
Jaca: f. 212v.
Jaén: ff. 210r, 212r, 214r.
Jaime I de Aragón: f. 213v.
Jaime II de Aragón: f. 212v.
Játiva: ff. 207v, 214v, 216r.
Jesucristo: ff. 196v, 197r.
Juan (emperador, usurpador): ff. 166r, 167r.
Juan (concilio de Lérida): f. 178v.
Juan (concilio de Toledo XIV): f. 216v.
Juan I (papa): f. 179r.
Juan I de Portugal: f. 213r.
Juana I de Castilla: f. 171v.
Juan II (papa; Mercurio): f. 180r.
Juan III (papa): f. 183v.
Juan IV (papa): f. 192r.
Juan V (papa): f. 215r.
Juan VI (papa): f. 218v.
Juan VII (papa): f. 218v.
Juan VIII (papa): f. 210r.

- Juan XXII (papa): f. 212v.
Juan de Beja (concilio de Toledo XII) [Badajoz]: f. 216r.
Juan de Cabra (concilio de Sevilla I): f. 187r.
Juan de Tarragona (concilio de Tarragona): f. 178v.
Juan Yáñez (obispo de Cuenca) [Yllanes]: f. 211v.
Judas: ff. 193r, 195r.
judíos: ff. 188v, 196r, 196v, 199r, 201v, 204v, 216v, 219v.
Julián (conde): f. 221r.
[Julián] (supuesto obispo de Burgos): f. 214r.
Julián de Braga (concilios de Toledo IV y VI) [Julio, Juliano]: ff. 190v, 192v.
Julián de Sevilla (concilio de Toledo XII): f. 215v.
Julián de Toledo (concilios de Toledo XII, XIII, XIV y XV) [Julián Pomer]: ff. 215v, 216r, 216v, 217r, 218r.
Justiniano I (emperador bizantino): ff. 171v, 180r, 180v, 181r, 181v.
Justiniano II (emperador bizantino): ff. 218r, 220r.
Justino I (emperador bizantino): f. 179r.
Justino II (emperador bizantino): f. 183v.
Justo (concilio de Lérida): f. 178v.
Justo de Toledo (concilio de Toledo IV): f. 190v.
Justo de Urgel (concilio de Toledo II): f. 180v.
La Alpujarra: ff. 187v, 207v.
Lacala [Laculan]: f. 209v.
La Cluse («Closura», *EE*) [Flosura]: f. 203r.
[Laguna]: f. 183r.
Lambrencio (Lanbreccio, *EE*) [Lambreçia]: f. 183r.
Lamego: ff. 182r, 204v, 208v, 209r, 210r, 212r.
Lamola (La Muela, Cádiz): f. 208r.
La Raya: f. 207v.
Las Valeras: f. 208r.
Latera (Latera, *EE*) [Lançera]: f. 183r.
Leandro de Elche (concilio de Toledo XII) [Leandro de Oretania o Calatrava]: f. 215v.
Leandro de Sevilla (santo): ff. 178r, 184r, 185r, 185v, 186r, 187r, 191r, 195v.
Leauci (Lesti, *EE*) [Leste]: f. 182v.
Lemos: f. 182v.
Leocadia de Toledo (santa): f. 189v.
Leodegiso, por sobrenombre Julián (concilio de Braga III) [Leodelgio y Juliano]: f. 204v.
León (ciudad): ff. 163v, 169v, 182v, 183r, 185r.
León (obispado): ff. 207r, 210r.
León (reino): ff. 210v, 211r, 211v, 212v, 213v.
León I (papa): ff. 168r, 174r.
León II (emperador de Oriente): f. 178r.
León II (papa): f. 215r.
Leovigildo (rey visigodo) [Leonigildo, Leonogildo]: ff. 183v, 184r, 184v, 185r, 185v.
Lérida: ff. 178v, 209v, 210r, 212r, 214v.
Lérida (concilio): f. 178v.
Letunio (Letunio, *EE*) [Ritonio]: f. 183r.
Lila [Libosca]: f. 207v.
Linares: f. 208v.

- Lisboa: ff. 164r, 170v, 208v, 210r, 212r, 213r, 214v.
Lituania [Litvania]: ff. 171v, 173r, 173v.
Liuva I (rey visigodo) [Luiva]: f. 183v.
Liuva II (rey visigodo): f. 187v.
Liuva de Braga (concilios de Toledo XII y XIII): ff. 215v, 216r, 216v.
[Lobetán]: f. 183r.
Lombardía: f. 178r.
Lope I de Aquitania (duque): f. 204r.
Lope de Fitero (obispo de Córdoba): f. 212r.
Lora [Lura]: f. 209v.
Luceio de Coimbra (concilio de Braga II): ff. 182r, 183r.
Lucerna [Lugo, Laguna]: f. 183r.
Lucio (concilio de Zaragoza I): f. 178v.
Lucio (obispo; concilio de Zaragoza I): f. 178v.
Lucio Licinio Lúculo: f. 172r.
Lucrecio (arzobispo de Braga): f. 182r.
Lucus Asturum (Lugo de Llanera) [Lugo de Asturias]: ff. 182r, 207r.
Luega [Lenqua]: f. 208v.
Lugo: ff. 164v, 182r, 182v, 207r, 210r, 210v.
Lumbam de Folios (Loma de Foyos, EE) [Loma de Foyos]: f. 182v.
[Luna]: f. 182v.
Lurbinie [Lurbenia]: f. 183r.
Lusidio (lisboeta) [Briçidio]: f. 170v.
Lusitania: ff. 164r, 164v, 165r, 165v, 167v, 168r, 168v, 169v, 170r, 170v, 174r, 182r, 207r, 208r, 208v, 210v, 214v.
Lustra [Casta Lustró]: f. 207v.
Lyon [Leon Solarrona]: f. 174v.
Macedonia: f. 172r.
Magalona: ff. 201v, 203r.
Magnetó (Oporto) [Manatense]: f. 182r.
Mahoma: ff. 194v, 211v, 212v.
Mailoc de Britonia (concilio de Braga II) [Mayloco]: f. 182r.
Málaga: ff. 188v, 189r, 208v, 210r, 212v, 214r.
Malasaya [Malaga]: f. 208v.
Maldras (rey suevo) [Masdran, Madran]: ff. 169v, 170v.
Maleoca [Maneca, Málaga]: f. 208v.
Mallorca: ff. 166v, 209r, 210r, 213v, 214v.
Mambella [Manvela]: f. 208r.
Mampia [Mane]: f. 209v.
Mania [Mane]: f. 209v.
Marciano (emperador): f. 174r.
María (Virgen santa): ff. 189r, 201r.
Marsella: f. 174v.
Martianus (concilio de Toledo II) [Anasio]: f. 180r.
Martín I (papa) [Martino]: ff. 194r, 194v, 196r.
Martín de Braga (obispo de Dumio; concilio de Braga II): ff. 181v, 182r, 200v.
Martos: ff. 187v, 188v, 199r, 208v, 214r.
Masco [Masto]: f. 209r.

- Masona de Mérida (santo; concilio de Toledo III) [Mansona]: ff. 185r, 185v, 186r.
Matar [Man]: f. 208v.
Mataual [Manal]: f. 208v.
Matham [Macan]: f. 209v.
Mauricio (emperador bizantino): ff. 185v, 187v.
Mauricio Burdino (obispo de Braga): f. 212r.
Mauriela [Murella]: f. 208v.
Maurilio (concilio de Lérida) [Manlio]: f. 178v.
[Maximino]: f. 168v.
Máximo (concilio de Toledo XIV): f. 216v.
Máximo de Mérida (concilios de Toledo XV, XVI y XVII) [Casino]: ff. 217r, 218r.
Mayam [Mayor]: f. 209v.
Mayoriano (emperador) [Maximino]: f. 168v.
Medina Sidonia: ff. 188v, 208r.
Mediterráneo: f. 180v.
Memorio de Segorbe (concilio de Toledo XII): f. 216r.
Menorca: f. 209r.
Mentesa: ff. 207v, 214r.
Menticum [Montequin]: f. 209v.
Mérida: ff. 168r, 168v, 169v, 181r, 185r, 185v, 186r, 187r, 190v, 194v, 195r, 197r, 207r, 208v, 210v, 214v, 215v, 216r, 216v, 217r, 218r.
Mérida (iglesia): ff. 209r, 212r, 214v.
Merobrio [Jobrio]: f. 183r.
Meroveo (rey de los rancos): f. 173v.
Mesia [Miçia]: ff. 172r, 173r.
Micecio de Narbona (concilio de Toledo III) [Migesto]: f. 185v.
Millosa [Teamillos]: f. 209v.
[*Minona]: f. 209r.
Miño (río): ff. 176r, 182v.
Miro (rey suevo) [Emiro]: f. 184r, 184v.
Moleta [Meleca]: f. 207v.
Mondoñedo: ff. 181v, 183r, 207r, 210r, 210v.
Montana [Montaña]: f. 207v.
Montánchez [Montanjes]: f. 209r.
Montano de Toledo (concilio de Toledo II): f. 180v.
Montel [Maçosel]: f. 208r.
[Monte Soto]: f. 183r.
Mora: f. 207v.
Morale [Moral]: f. 209v.
moros: ff. 176r, 188v, 210r, 210v, 211r, 212v, 213r, 213v, 221r.
Moscovia [Mosclovia]: f. 162v.
Mostella, Mistela: f. 209v.
Murcia: ff. 207v, 213v.
Murellos [Murelles]: f. 183r.
Murviedro [Monviedro]: f. 207v.
Musa ibn Nusair [Muza]: ff. 221r, 221v.
Nájera [Najara]: f. 213r.

- Narbona: ff. 170r, 173v, 173v, 174r, 174v, 177r, 179r, 183v, 184r, 189r, 190r, 190v, 192v, 201v, 202r, 202v, 203r, 203v, 204r, 216r, 216v, 217r.
- Nasona [Basana]: f. 209v.
- Naua [Salanava]: f. 208v.
- Navarra: ff. 185r, 187r, 190r, 212v, 213r, 218v.
- Nebridio de Egara (concilio de Tarragona, concilio de Toledo II) [Nilvidio, Yndibrio]: ff. 178v, 180v.
- Nepociano (general de Teodorico II): f. 170r.
- Nimes [Nevma]: ff. 201v, 201v, 203r.
- Nitigis de Lugo (concilio de Braga II) [Altix]: f. 182r.
- Oca: ff. 209v, 213v.
- Olite [Vlite]: f. 190r.
- Olla: f. 208v.
- Oña: f. 214r.
- Oporto [El Puerto]: ff. 204v, 212r.
- Oppas [Opa] (obispo): f. 219v.
- Órbigo (río) [Orbego]: f. 182v.
- Orden de Santiago: f. 214r.
- Orense: ff. 182r, 183r, 207r, 210r, 210v.
- Oretania: f. 215v.
- Oreto (obispado): ff. 207v, 214r.
- Orleans [Orlense]: f. 168r.
- Oroncio de Colibre (concilio de Tarragona): f. 178v.
- Oroncio de Mérida (concilios de Toledo VII y VIII) [Onorio]: ff. 194v, 195r, 197r.
- Ortosam [Tortosa]: f. 208v.
- Osca [Vsca]: f. 209v.
- Osma: ff. 208r, 210r, 211v, 214v.
- Ossonoba [Oxanova]: ff. 208v, 214v.
- ostrogodos: ff. 173r, 177r, 178r.
- Osuna: f. 216r.
- Otero [Tor]: f. 209r.
- Oviedo: ff. 164v, 182r, 210r, 210v, 211r, 213v.
- Pablo de Ampurias (concilio de Tarragona): f. 178v.
- Pacato (concilio de Toledo XIII) [el de Narbona]: f. 216r.
- Pace (Pax Julia, Civitas Pacensis; Beja) [Paçi]: f. 208v.
- Padrón: ff. 182r, 183r, 204v, 207r.
- Pago (el Soto de cercal Pago, EE) [el pago de Panonias]: f. 183r.
- Palada [Pala]: f. 209r.
- [*Palag]ela: f. 209r.
- Palantusino (Palantasino, EE) [Pracansino]: f. 183r.
- Palencia: ff. 163r, 163v, 201r.
- Palencia (obispado): ff. 164v, 208r, 210r, 211v.
- Palermo: f. 167v.
- Pampliega (monasterio): f. 215r.
- Pamplona: ff. 174r, 209v, 210r, 212v.
- Pancario (concilio de Toledo II): f. 180v.
- Pannonias: f. 183r.
- Panonia: ff. 173v, 178r.

- Pantardo de Braga (concilio de Toledo III) [Portados]: f. 185v.
Parata [Parada]: f. 208v.
[Paredes]: f. 182v.
Parietem [Pared]: f. 208v.
París: f. 168r.
Paternus (concilio de Lérida) [Pedro]: f. 178v.
Paulus (concilio de Toledo II) [Paurino]: f. 180v.
Paulo (noble visigodo) [Pablo]: ff. 202r, 202v, 203r, 203v, 204r, 204v.
Pedem moram [Pie de Mora]: f. 209v.
Pedro (santo): f. 195v.
Pedro de Angén (obispo de Segovia): f. 211v.
Pedro de Guadix (concilio de Sevilla I) [Bergia]: f. 187v.
Pedro de Librana (obispo de Zaragoza): f. 212v.
Pedro de Osma: f. 211v.
Pelagio I (papa) [Pelayo]: ff. 181v, 183v.
Pelagio II (papa) [Pelayo]: f. 185v.
Pelayo: f. 219v.
Penna Gosendi (Peñausende) [Peña Guizedo]: f. 209r.
Penna Rubea (Penna Ruuia, *EE*) [Peña Firme]: f. 182v.
[Pertayo] (Petrayo, *ChM* y *EE*): f. 182v.
Petra [Piedra]: ff. 207v, 208v, 209r.
Piedras Negras: f. 182v.
Pinna [Piña]: ff. 208r, 209r.
Pirineos (montes): ff. 162v, 163r, 163v, 169r, 169v, 174r, 177r, 179r, 180r, 182r, 182v, 184r, 190r, 202v.
Plamancio de Urci (concilio de Toledo XII) [Palanato de Huesca]: f. 215v.
Plasencia: ff. 210r, 211r, 214v.
Platena [Platenia]: f. 209v.
Poitiers [Piteos]: f. 176v.
Polimio de Astorga (concilio de Braga II) [Olenio]: f. 182r.
Polonia: ff. 162v, 163r, 172v.
Ponce: f. 211v.
Portas de Sancta Agatha (puertas que dizen de Sancta Agada, *EE*) [cuestas de Sancta Agueda]: f. 182v.
Portella (Portela, Lérida) [Portilla]: f. 209v.
Portellam de Vanati (la portiella de Vanati) [Portillo de Vnate]: f. 182v.
Portugal: ff. 169v, 207r, 210r, 210v, 212r, 216r.
Portugalensem [Puerto]: f. 183r.
Potamio de Braga (concilio de Toledo VIII) [Epotamio]: f. 197r.
Prisco Atalo [Atalco]: ff. 164v, 165r.
Protasio de Tarragona (concilio de Toledo VI) [Procasio]: ff. 192v, 194v.
Providencio de Salamanca (concilio de Toledo XII): f. 216r.
Pugilla [Pagada]: f. 207v.
Puligena [Poligenia]: f. 207v.
Pumar [Pomar]: f. 209r.
[Quintania]: f. 183r.
Quirico de Toledo (concilio de Toledo XI) [Quiriquio]: f. 204v.
Raimundo de Losana [Remon]: f. 212v.

- Rama (Astorga): f. 163v.
Ramiro (abad): ff. 201v, 202r, 203r.
Ramón Berenguer III: f. 212r.
Rana: f. 208v.
Ranosindo (duque de la Tarraconense) [Ranasindo]: f. 202r.
Rauca [Rabaca, Enquarca]: ff. 207v, 208v.
Ravena [Revena]: f. 165v.
Recaredo I (rey visigodo): ff. 185r, 185v, 186r, 187r, 187v, 204r.
Recaredo II (rey visigodo): f. 189v.
Recesundo (concilio de Toledo XIV) [Reçisundo]: f. 216v.
Recesvinto (rey visigodo) [Reçiçundo]: ff. 195v, 196r, 196v, 199v, 201r, 201v, 215r, 218v, 219v, 220r.
Recópolis [Ricopol]: f. 185r.
Remismundo (rey suevo): ff. 170r, 174r.
Remisol de Viseo (concilio de Braga II): f. 182r.
Reparato de Viseo (concilio de Toledo XII) [Separato]: f. 216r.
Requiario (rey suevo) [Requiliano]: ff. 168v, 169r.
Requila (rey suevo) [Requiba]: ff. 168r, 168v, 169v.
Respendial (rey alano) [Respordal, Espaldian]: ff. 163v, 164v.
Rectógenes de Lugo (concilio de Braga III) [Retogerico obispo de Lamego]: f. 204v.
Ribas montes [Ribomontes]: f. 209v.
Ribera [Ribar]: f. 209v.
Ricila (conde de Tánger) [Requila]: f. 220v.
Riccila de Acci (concilio de Toledo XII) [Freçilia de Guadix]: f. 216r.
Rin (río): f. 162v.
Rioseco: f. 182v.
Riotimo, Riotamo (rey bretón) [Rautino]: f. 174v.
Riuulus Siccus (Medina de Rioseco) [Rio Seco]: f. 209r.
Rusa: f. 209r.
Riuulum de Vmania (arroyo de Vmanna, EE) [la roya de Vmana]: f. 182v.
Roberto (Obispo de Algarve): f. 213v.
Rodomiro [Redomiro]: f. 183r.
Rodrigo (rey visigodo): ff. 220r, 220v, 221r.
Roma: ff. 164v, 165r, 165v, 167v, 172v, 173r, 178r, 178v, 181v, 195v, 196r.
romanos: ff. 162r, 164r, 164v, 165v, 166r, 170r, 170v, 171r, 171v, 172r, 172v, 173v, 174r, 174v, 175v, 177v, 178v, 179r, 180r, 180v, 181r, 182v, 183v, 184r, 185r, 185v, 187r, 187v, 188r, 188v, 189v, 190r, 205v, 217r, 217v.
Ronda: f. 208v.
Rosas: f. 202v.
Rosellón [Ruysellon]: f. 201v.
Rucones (montes): ff. 184r, 189r.
Rufino: f. 162r.
Rufino de Medina Sidonia (concilio de Sevilla II): f. 188v.
Rusia: ff. 162v, 171v.
Rusica [Rastan]: f. 207v.
Rutella [Rentela]: f. 208v.
Saboya: f. 184r.
Sala [Gala, Salanava]: f. 208v.

- Salamanca: ff. 209r, 210r, 211r, 216r.
Salamanca (iglesia): ff. 210v, 211r.
Sallano (cortesano de Teodorico II) [Sulano]: f. 170v.
Sallar (Salar, *EE*) [Solar]: f. 182v.
Sanabria: f. 183r.
Sancho I de Portugal: f. 212r.
Sancho Garcés III de Pamplona [Sancho primero de Castilla]: f. 211v.
Sancho Ramírez de Aragón: f. 212v.
[Sandio] («loco», asesino de Teudis): f. 180v.
San Félix (iglesia, Gerona): f. 204r.
San Millán de la Cogolla (monasterio): f. 213r.
San Pedro (iglesia, Roma): f. 196r.
San Pedro (iglesia, Soria): f. 208r.
San Pedro (iglesia, Toledo): f. 218v.
San Pedro y San Pablo (iglesia, Toledo): ff. 197r, 199v, 200v, 217r.
Santa Leocadia (iglesia): ff. 190v, 218r.
Santiago: ff. 208r, 210r, 211v, 214v.
Santiago (iglesia): ff. 210r, 210v, 211r, 214v.
San Vicente (iglesia, Sevilla): f. 166v.
Sardinario de Lamego (concilio de Braga II): f. 182r.
Sarmacia: ff. 162v, 163r, 171v, 172v.
Sarria: f. 182v.
Sclua de Narbona (concilio de Toledo IV): f. 192v.
Sebastiano (capitán romano): f. 167v.
Secura [Segura]: f. 207v.
Sedes Campo [Posadas del Campo]: f. 208v.
Sediles [Posadas]: f. 208v.
Segorbe: ff. 210r, 213r, 216r.
Segovia (obispado): ff. 165r, 169r, 169v, 208r, 210r, 211v, 216r.
Selio [Siselio]: f. 183r.
Sema [Semia]: f. 208r, 208v.
[Semiuiano]: f. 182v.
Sena (Seia) [Seseña]: f. 208v.
Sengerico (capitán de Teodorico II): f. 170r.
Sergio I (papa): f. 216v.
Sergis (concilio de Lérida) [Segio]: f. 178v.
Severiano (duque de Cartagena, supuesto hijo de Teodorico): ff. 178r, 179r.
Sevilla: ff. 166v, 181r, 184r, 184v, 187v, 188v, 190v, 192v, 195v, 197r, 208r, 210r, 214r, 215v, 216r, 216v, 217r, 218r, 219v.
Sevilla (concilio primero): f. 187r.
Sevilla (iglesia): ff. 194r, 208r, 212v.
Sevilla (provincia): ff. 211v, 212r, 214v.
Siagrio: f. 175v.
Sibera [Severa]: f. 209r.
Sicilia [Çeçilia]: f. 167v.
Sigerico [Genserico]: f. 173v.
Sigeberto I de Austrasia [Sigilverto]: ff. 184r, 187v.
Sigeberto de Gembloux (Sigibertus Gemblacensis) [Sigilberto]: f. 190r.

- Sigüenza [Çigüença]: ff. 188r, 208r, 210r, 211v, 214v.
Sil (río): f. 182v.
silingos: ff. 162v, 164v.
Silos: f. 213v.
Silua: f. 207v.
Silverio (papa): f. 180v.
Silves: ff. 210r, 212r, 213r, 214v.
Símaco [Simaqueo, Simaquio] (papa): ff. 177r, 179r.
Simón (obispo de Burgos): f. 213v.
Simplicio (papa): f. 175v.
Sinderedo (obispo de Toledo) [Silderedo]: ff. 219r, 219v.
Sinfronio de Arcávida (concilio de Toledo XII) [Sinperno de Anpurias]: f. 216r.
Singiles, Singilo (río Genil): f. 164v.
Sisberto (hermano o hijo de Witiza) [Sisiberto]: f. 220v.
Sisebuto (rey visigodo): ff. 188r, 188v, 189r, 189v, 192r, 219v.
Sisenando (rey visigodo) [Siçinanto, Sisinando, Çienando, Sinando]: ff. 190v, 191r, 192r.
Sisinio (papa): f. 220r.
Sixto III (papa): f. 168r.
Solonia [Solina]: f. 207v.
Soria: f. 163r.
Sorta [Sorar, Sorare]: ff. 208v, 209r.
Sotebra [Sondara]: f. 208v.
Sotella [Sotela]: f. 208v.
Soto: f. 209r.
Sotobra [Sotonia]: f. 209r.
Slana [Esplana, Plana]: f. 209v.
Sparsa [Parsa]: f. 209v.
Spasando (concilio de Toledo XIII) [Felizando]: f. 216r.
Sperandeo de Itálica (concilio de Toledo XII) [Esparendo]: f. 216r.
Spergam [Espargana]: f. 209v.
Sperle [Esplico]: f. 209v.
Splendonio (concilio de Zaragoza I) [Eslpandino]: f. 178v.
Stafylio (concilio de Lérida) [Estevan]: f. 178v.
Suberbeno (Soberbeno, EE) [Saborbeno]: f. 183r.
Subinoncia [Sobino Murçia]: f. 183r.
Suero (obispo de Cádiz): f. 212v.
suevos: ff. 162r, 162v, 163r, 163v, 164v, 165r, 165v, 166r, 166v, 167r, 167v, 168r, 168v, 169r, 169v, 170r, 170v, 173r, 173v, 174r, 177r, 178v, 181v, 182r, 182v, 183r, 183v, 184r, 184v, 185r, 190r, 200v, 205v, 207r, 218v.
Suintila (rey visigodo) [Çintila, Çintiliano]: ff. 189v, 190r, 192r, 200r.
Suniefredo de Narbona (concilio de Toledo XV) [Simifedro]: f. 217r.
Super Urbico (Sobre Oruego, EE) [Sobre Ervego]: f. 183r.
Symposio (concilio de Zaragoza I): f. 178v.
Tajo (río): f. 209r.
Tajón (obispo de Zaragoza) [Tago]: ff. 195v, 196r.
Tanais (río; Don): f. 171v.
Tánger [Tanjar]: ff. 167r, 220v.
Tara: f. 208v.

- Tarabella (Taravilla) [Caravella]: f. 207v.
Tarazona: ff. 207v, 209v, 210r, 213r, 214v.
Táriq ibn Ziyad [Tarife]: f. 221v.
Tarragona (ciudad): ff. 180r, 190v, 192v, 210r, 214v, 216r, 216v, 217r.
Tarragona (concilio): f. 178r.
Tarragona (provincia): ff. 168v, 169r, 169v, 170r, 170v, 174v, 178r, 188r, 190r, 202v.
Tarragona (iglesia): ff. 209r, 211r, 212r.
Taurus (concilio de Lérida) [Taurino]: f. 178v.
Tavara: f. 209r.
Tenna [Teva]: f. 208v.
Teodato [Teudo]: ff. 179v, 180r.
Teodefredo (hijo de Recesvinto) [Teofedro, Teodofedro, Teudofedro, Teodoredo]: ff. 215r, 218v, 219v, 220r, 220v.
[Teodegonda] (mujer de Alarico II): f. 177r.
Teodisclo (Teudiselo, Teudigiselo): f. 180v.
Teodisclo (supuesto arzobispo de Sevilla): f. 194r, 194v.
Teodomiro (rey ostrogodo): ff. 177v, 178r.
Teodomiro (rey suevo): ff. 181v, 183r, 183v, 184r, 207r.
Teodora (esposa de Suintila): f. 192r.
Teodoredo (o Teodorico I): ff. 169r, 169v, 173v, 174r.
Teodorico el Grande (rey ostrogodo) [Teodorio]: ff. 177r, 177v, 178r, 178v, 179r, 179v.
Teodorico I de Austrasia: f. 176v.
Teodorico II: ff. 169r, 169v, 170r, 170v, 171v, 174r.
Teodoro I (papa): ff. 192r, 194r.
Teodosio I (emperador): ff. 162r, 173r.
Teodosio II (emperador): ff. 163v, 166r.
Teodulfo de Écija (concilio de Toledo XII): f. 216r.
Teodulfo de Málaga (concilio de Sevilla II): f. 188v.
Terrero [Çerro]: f. 209r.
Teudis (rey visigodo) [Teudo]: ff. 179v, 180r, 180v.
Teudiselo (rey visigodo) [Teodisclo]: f. 180r.
Theodosia (mujer de Leovigildo) [Turtura]: f. 184r.
Tiberio (emperador): f. 162v.
Togola [Agola]: f. 207v.
Toledo (iglesia): ff. 194v, 201r, 207r, 208r, 211r, 211v, 212r, 219v.
Toledo (ciudad): ff. 164r, 178r, 179v, 180r, 183r, 183v, 185v, 186r, 187r, 188r, 189r, 190r, 191r, 192v, 194v, 196v, 197r, 200v, 201r, 201v, 204v, 207v, 210r, 215v, 216r, 216v, 217r, 218r, 219r, 219v.
Toledo (arzobispado): ff. 214v.
Toledo (primer concilio): f. 168v.
Toledo (segundo concilio): f. 180r.
Toledo (tercer concilio): f. 185v.
Toledo (cuarto concilio): f. 190v.
Toledo (quinto concilio): f. 192r.
Toledo (sexto concilio): ff. 192v, 194r.
Toledo (séptimo concilio): f. 194v.
Toledo (octavo concilio): f. 197r.
Toledo (noveno concilio): f. 199v.
Toledo (décimo concilio): f. 200v.

- Toledo (décimo primer concilio): f. 204v.
Toledo (décimo segundo concilio): f. 215v.
Toledo (décimo tercer concilio): f. 216r.
Toledo (décimo cuarto concilio): f. 216v.
Toledo (décimo quinto concilio): f. 217r.
Toledo (décimo sexto concilio): f. 218r.
Toledo (décimo séptimo concilio): f. 218r.
Toledo (décimo octavo concilio): f. 219r.
Toledo (provincia): f. 214r, 214v.
Toledo (reino): ff. 168v, 169r, 169v.
Tolosa (Francia): ff. 169r, 169v, 170r, 170v, 171v, 173v, 175v, 177r, 179v, 202v, 203r.
Toribio de Astorga (santo): f. 168v.
Tormala [Yncormala]: f. 209v.
Tormes (río): f. 209r.
Tormoga [Comorga]: f. 209v.
Tortosa: ff. 209v, 210r, 212r, 214v.
Tracia: ff. 172r, 172v.
Trajano (emperador): f. 172r.
Trasamundo (rey vándalo) [Remismundo]: f. 177v.
Tructemundo de Eborra (concilio de Toledo XII) [Tuçio]: f. 216r.
Tucci [Tuçi]: ff. 187v, 199r, 208v, 214r.
Tulga (rey visigodo) [Tulcas]: f. 194r.
Turego [Turvego]: f. 183r.
Turismundo (rey visigodo): f. 174r.
Turquía: f. 172r.
Turrís [Torre]: f. 208v.
Turtures (Tortores, EE) [Cortose]: f. 182v.
Tuy: ff. 182r, 183r, 204v, 207r, 210r, 210v, 218v.
Urbano II (papa): f. 211v.
Urgel: ff. 210r, 212r.
Ursus de Tortosa (concilio de Tarragona) [Visa]: f. 178v.
Valamiro (rey ostrogodo) [Eblamiro, Valamir]: ff. 177v, 178r.
Valbona [Balbuena]: f. 208r.
Valencia: ff. 207v, 210r, 212r, 213v, 214v.
Valente (emperador): ff. 172v, 173r, 177v.
Valentiniano III (emperador): ff. 166r, 167r, 167v, 168v, 169r, 169v, 174r.
Valeria: ff. 208r, 214v.
Valerio (concilio de Zaragoza I): f. 178v.
Valeriano: f. 172r.
Valladolid: f. 201v.
Valle de Alemeth [Bal de Amebon]: f. 208r.
Vallis de Rege (Valderrey) [Val del Rey]: f. 209r.
Vallis Longa (Ual luenga, EE) [Valnega]: f. 182v.
Vandabiam (Uandauia, EE) [Valdauia]: f. 182v.
vándalos [evandalos]: ff. 162r, 162v, 163r, 163v, 164r, 164v, 165r, 165v, 166r, 166v, 167r, 167v, 168v, 169v, 173r, 173v, 177v, 182r, 182v, 190r, 205v, 207r.
Vandalucía: f. 167r.
Vasadota [Vezedocla]: f. 208r.

- vascones: ff. 187r, 188r, 190r, 201r, 202r, 202v.
Vbeta (Úbeda) [Huelva]: f. 208v.
Velato de Tucci (concilio de Sevilla I) [Gelaçio]: f. 187v.
Ventosa: ff. 182v, 208v, 209r.
Vera de Tarragona (concilios de Toledo XVI y XVII) [Vero]: f. 218r.
Veriniano [Severiano]: f. 163r.
Verosmo (Verisino, *EE*) [Berrizo]: f. 182v.
Vesica (río Oca) [Veuco]: f. 183r.
Veza [Vega]: f. 182v.
Viator de Magnitense (concilio de Braga II) [Licitotoro obispo de Manatense]: f. 182r.
Vicente de Zaragoza (concilio de Tarragona) [Vicencio]: f. 178v.
Vicente de Zaragoza (santo): f. 180v.
Vic, Vich [Bique]: ff. 209r, 210r, 212r, 212v, 214v.
Vigilio (papa): f. 180v.
Villa: f. 209r.
Villainferno [Villa de Ynfierno]: f. 209v.
Villalle (Villales del Valdabia) [Villalar]: f. 209r.
Villamañán [Villa Mañana]: f. 182v.
Villam Quexidam (Uilla Quexida, *EE*) [Villa Quixada]: f. 182v.
Vitaliano (concilio de Toledo XIV): f. 216v.
Vizcaya: ff. 182v, 190r.
Viseo: ff. 182r, 183r, 207r, 208v, 210r, 212r, 216r.
visigodos: ff. 162r, 164v, 165r, 165v, 167r, 169r, 170v, 171v, 173r, 173v, 174r, 175v, 176r, 176v, 177r, 177v, 178r, 178v, 179r, 179v, 180r, 180v, 181r, 183v, 184r, 185v, 188v, 189r, 189v, 190r, 192r, 192v, 193v, 201v, 207r, 215r, 216v.
Vitaliano (papa): f. 201v.
Viterico (rey visigodo): f. 188r.
Vitiges (rey ostrogodo) [Vitisias]: f. 180r.
Vlca [Vla]: f. 208r.
Vnita [Micar]: f. 207v.
Vsa [Vlsa]: f. 209r.
Vzetica (Ibiza) [Ov[*etica]]: f. 209r.
Walia (rey visigodo) [Euvalia, Evvalio]: ff. 165r, 173v, 175v.
Walid I (califa de Damasco) [Vlid]: f. 221r.
Wamba (poblado): f. 201v.
Wamba (rey visigodo) [Bamba]: ff. 166v, 182r, 201v, 202r, 202v, 203r, 204v, 210r, 214v, 215r, 216v, 217v.
Witimiro (cómplice de Paulo) [Vitemiro]: f. 203r, 203r.
Witimer de Orense (concilio de Braga II) [Vitemir, Vitemiño, Vetemiro]: ff. 182r, 183r.
Witiza (rey visigodo): ff. 218v, 219r, 219v, 220r, 220v, 221r.
Yldegiso [Yldesigo]: f. 202r.
[Yrrita]: f. 208r.
Zamora (obispado): ff. 164v, 209r, 210r, 210v.
Zaragoza: ff. 169r, 174r, 180v, 192v, 195v, 196r, 209v, 210r, 212v, 213r.
Zaragoza (primer concilio): f. 178v.
Zenón (emperador de Oriente): f. 178r.
Zósimo (papa): f. 166r.
Zoja [Aonasa]: f. 207v.

Fuentes declaradas

- Alonso de Cartagena: **III** 213v, 214r.
Antiguo fuero de castilla: **III** 171r.
Antonio Pio (el Itinerario de Antonio Augusto Caracalla): **III**: 187r.
Flavio Biondo [Blondo]: **III** 161v, 163r, 163v, 167v, 168r, 171v, 174r, 175v, 176r, 177r, 179v.
Crónicas de España: **III** 169v, 175v, 176r, 177r, 177v, 178r, 179r, 180r, 181v, 183v, 185r, 187r, 188v, 190r, 190v, 194v, 197r, 201r, 201v, 205r, 216v, 217v, 220r, 220v.
[Diacó] (¿Paulo Diácono?): **III** 167v.
Estrabón: **III** 187r, 209r.
[Francisco Beringel / Berlinger Florentin]: **III** 208r.
Fuero Juzgo: **III** 170v, 171r, 174v, 175v, 187v, 190v, 192r, 193v, 195v, 196v, 199r, 205r, 205v, 215r, 215v, 295r.
General Ystoria: **III** 162v, 163v, 164v, 165r, 165v, 166r, 167v, 174r, 176r, 181v, 183r, 183v, 188v, 189v, 190r, 190v, 192r, 192v, 194r, 200v, 207r.
Giacomo Filippo Foresti [Filipo Vergomense]: **III** 210v.
Gregorio Magno: **III**: 195v.
Hidacio [Ydiaco]: **III** 167v.
Jiménez de Rada, Rodrigo: **III** 180r, 194r, 194v, 220r.
Libro de los Concilios: **III** 178r, 178v, 180r, 182r, 183r, 186r, 190v, 192r, 195r, 200v, 204v, 215v.
Marco Antonio Sabellico: **III** 163v, 179v, 188v, 194v.
Paulo Emilio: **III** 179v.
Pablo Constantino: **III** 163v, 165r, 179r.
Paulo Orosio: **III** 163r, 163v.
Plinio: **III** 164v, 187r, 209v.
Procopio de Cesárea: **III** 167v.
San Isidro: **III** 164r, 183v.
Sigeberto de Gembloux (Sigebertus Gemblacensis): **III** 190r.
Tolomeo: **III** 187r, 207v, 209r.
Tuy, Lucas de: **III** 163v, 178r, 179v, 180v, 181v, 183r, 183v, 192r, 194r, 194v, 207r, 209r, 220r.

Bibliografía (continuación)

- AROCENA SOLANO, Félix María, 2022. «Los concilios hispano-visigóticos entre historia y culto», *Saeculum Christianum*, XXIX, pp. 31-49.
- ORLANDIS, José, 1977. *Historia de España. La España visigoda*. Madrid: Gredos.
- y D. RAMOS-LISSON, 1986. *Historia de los concilios de la España romana y visigoda*. Pamplona: Eunsa.
- BIONDO, Flavio, 1483. *Historiarum ab inclinatione Romanorum imperii decades*. Venecia: Octavianus Scotus.
- BOFARULL Y BROCÁ, Antonio de, 1876. *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*, Tomo I. Barcelona: Juan Aleu y Fugarull.
- BOHDZIEWICZ, Soledad y Pablo E. SARACINO, 2017. «Epigramas latinos traducidos y comentados por Lorenzo de Padilla», *Lemir*, 21, pp. 125-196.
- CATALÁN, Diego, 1963. «El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio», *Romania*, 335, pp. 354-375.
- DÍAZ Y DÍAZ, Pedro R., 1990. «Julián de Toledo: Historia del Rey Wamba (traducción y notas)», *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 1, pp. 89-114.
- ESCRIBANO PAÑO, María Victoria, 2000. «Usurpación y defensa de las Hispanias: Dídimo y Veriniano (408)», *Gerión* 18, pp. 509-534.
- FALQUE, Emma (ed.), 2003a. *Lucae Tudensis, Chonicon Mundi*. Turnhout: Brepols.
- , 2003b. «Lucas de Túy Jiménez de Rada: el uso de las fuentes», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 26, 151-161.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan, 1987. *Rodericii Ximenii de Rada, Historia de rebus Hispaniae sive Historia gotica*. Turnhout: Brepols.
- FLÓREZ, Enrique, 1777. *España Sagrada, teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*, Tomo IX. Madrid: Pedro Marín.
- , 1859a. *España Sagrada, Tomo IV. El origen y progresos de los obispados*. Madrid: José Rodríguez.
- , 1859b. *España Sagrada, Tomo V. Trata de la provincia cartaginense*. Madrid: José Rodríguez.
- , 1859c. *España Sagrada, Tomo VI. Trata de la santa Iglesia de Toledo*. Madrid: José Rodríguez.
- LINEHAM, Peter, 2000. «Reflexiones sobre historiografía e historia en el siglo alfonsino», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 23, 101-111.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (ed.), 1977. *Primera Crónica General de España*. Madrid: Gredos.
- MONSALVO ANTÓN, José María, 2012. «Zamora y Salamanca en la Alta Edad Media según la crónica cristiana (de Sampiro a la Estoria de España)», en Arrizaga Bolumburu et al (eds.), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder. Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Tomo I. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, pp. 769-783.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1815. *Fuero Juzgo en latín y castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices*. Madrid: Ibarra.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. 1929-1930. «Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas», *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, año II, nº 4, pp. 29-83.
- VIVES, José (ed.), 1963. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona-Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto Enrique Flórez.



Lemir 27 (2023) - Textos: 563-870

ISSN: 1579-735X

JOSÉ DE ACOSTA
HISTORIA NATURAL Y
MORAL DE LAS INDIAS



Texto preparado por ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO

ADVERTENCIA



«El otro fin que puede conseguirse con la noticia de las leyes y costumbres y pulcía de los indios es ayudarlos y regirlos por ellas mismas, pues en lo que no contradicen a la ley de Cristo y de su Sancta Iglesia deben ser gobernados conforme a sus fueros, que son como sus leyes municipales. Por cuya ignorancia se han cometido yerros de no poca importancia, no sabiendo los que juzgan, ni los que rigen, por dónde han de juzgar y regir sus súbditos; que demás de ser agravio y sinrazón que se les hace, es en gran daño, por tenernos aborrecidos como a hombres que en todo, así en lo bueno como en lo malo, les somos y hemos siempre sido contrarios» (José de Acosta: *Historia natural y moral de las Indias*, cap. VI-1).

PARA hablar de la vida del Autor y de la acogida de su más conocida obra, me permito resumir en parte (no todo) lo que se lee en el bien ordenado y muy recomendable artículo: «El padre José de Acosta» que aportó Simón Valcárcel Martínez al volumen XLIV (1989) de *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo de Colombia (pp. 390-428). Dicho artículo (que también incluye un detallado análisis del contenido y estilo de la *Historia natural y moral de las Indias*) se ofrece *on line* en diversas fuentes (la propia página *web* de *Thesaurus*, el Centro Virtual Cervantes...).

«El Padre José de Acosta nace en Medina del Campo (Valladolid) a finales de septiembre o principios de octubre del año 1540, en el seno de una larga familia de mercaderes de probable ascendencia portuguesa y judía, aspecto éste último que sus enemigos se encargaron de airear en vida del autor y que él nunca desmintió [...] En 1552, con sólo 12 años, es ya estudiante en el colegio de la Compañía [...] de su ciudad natal, donde permanecerá estudiando hasta 1557. A partir de ese año comienza una etapa itinerante por los colegios jesuítas de Castilla y Portugal [...] Tras finalizar sus estudios de Humanidades en 1558, ahonda en Filosofía y Teología en el colegio de la Compañía en Alcalá, haciendo acopio de un sólido y profundo saber en Teología, Sagradas Escrituras, Padres de la Iglesia, Concilios, Derecho Civil y Canónico, Ciencias Naturales, Historia, etc., [...]

En 1571 se embarca en Sanlúcar de Barrameda para América en calidad de lector del colegio de la Compañía y de predicador [...] Su actividad en el Perú fue intensa y continuada: hizo tres viajes por el interior del virreinato del Perú (1573-1574, 1576-1577 y 1578-1579), lo que le brindó la oportunidad de conocer a fondo la realidad de la vida de

los indios y de los españoles, además de ver con sus ojos las condiciones de vida y de trabajo de los indios que laboraban en las minas de mercurio de Huancavélica y de plata de Potosí. Aprendió [...] el quechua, de vital importancia para la evangelización de los indios, como luego expondrá en sus obras. Ocupó cargos de responsabilidad en la Compañía: profesor de Teología en el colegio de Lima, Rector del mismo, Provincial de la Orden [...] Fue un activo colaborador del III Concilio Límense (1582-1583) [...]. La posición que ocupaba el P. Acosta en este cónclave era de teólogo consultor, mas trascendió con creces esta misión: fue él quien redactó los catecismos (uno para indios y otro para prelados), como él mismo fue el encargado de defenderlos e imprimirlos en España tras su regreso, y él redactó el *Confesionario* y los *Sermones*, primeros libros impresos en el virreinato del Perú [...]

Sale [...] de Lima en marzo de 1586; reside en Méjico justamente un año, pues abandona Nueva España en junio de 1587 por el puerto de Veracruz para llegar a Sanlúcar de Barrameda en septiembre [...] Tras el desembarco [...] se entrevista con el rey Felipe II, a quien le presenta para su aprobación el III Concilio Límense. Realiza a continuación su primer viaje a Roma (1588), con las mismas gestiones, rematadas con éxito. Publica entonces su primera obra *De Natura Novi Orbis libri duo et De Promulgatione Evangelii apud Barbaros, sive De Procurando Indorum Salute*, en Salamanca. De 1588 a 1592 reside en la Península (Madrid, en la Corte, y Valladolid, como Rector de la casa profesa. Además, fue nombrado Visitador de las provincias de Andalucía y Aragón, cursando sendas visitas en 1589 y 1591). El motivo de la visita [...] se debe a la agitación de los jesuitas españoles por la razón de fondo de que éstos aspiraban a la separación de la autoridad jesuítica romana [...] Publica por esos años su obra más importante y de mayor trascendencia: *Historia Natural y Moral de las Indias* [...], y en Madrid se encarga de que se imprima el *Concilio Provincial Límense de 1583*.

A partir de este momento, la vida del Padre Acosta entra en un torbellino oscuro de actuaciones apasionadas: Felipe II lo envía a Roma como agente secreto para que gestione ante el Papa la convocatoria de Congregación General jesuítica, a la que se oponía el General Acquaviva; desde 1592 hasta 1594 fijó su residencia en Roma laborando por esta meta. Regresa a España en 1594; reside en Madrid, pasa de nuevo a Valladolid con el cargo anterior, y en 1597 se traslada a Salamanca como Rector del colegio que la Compañía poseía en la ciudad, donde muere el 15 de febrero de 1600, a los 60 años [...]

La obra más importante y de mayor resonancia del P. Acosta (cuyo título completo es *Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno y guerras de los indios*) salió a la luz en la imprenta de Juan de León, en Sevilla, 1590. Desde entonces, una larga lista nutre las ediciones en castellano, inglés (1604, 1ª ed.), en italiano (1596, 1ª ed.), en alemán (1598), en francés (1598), en holandés (1598) y en latín (1590) [...] Que la obra fuera traducida tan rápidamente a todas las lenguas de cultura de la época [...] nos dice de la enorme resonancia que alcanzó en la Europa renacentista. Sin embargo, pronto se eclipsó su estrella al caer sobre ella la grave imputación de plagio, especie propalada por la historiografía mexicana de los siglos XVIII y XIX y de raíces hispánicas. Hoy [...] se puede concluir con Edmundo O’Gorman —que ha estudiado parsimoniosamente el enredo— que no hubo tal plagio, y que todo fue producto de nacionalismos exaltados y de incomprensiones históricas, toda vez que era «costumbre generalizada entre los escri-

tores la de copiarse sin discriminación» (O’Gorman, 1979, pág. xv). Los hechos, compendiados a la luz de la crítica histórica, son los siguientes: el P. Acosta siguió, como él mismo declara (Cap. VI-1), en la parte de su obra que trata los asuntos de México, al P. Juan de Tovar, que había compuesto una *Primera relación de los indios de México* (1576), de la que hoy se ignora su paradero. El P. Acosta le pide al P. Tovar una copia de su obra, pero ante la imposibilidad de éste de proporcionársela, pues el Dr. Portillo se había llevado con él el único ejemplar a España en 1578, donde se extravió, el P. Tovar redacta una *Segunda relación* (1583) basada en la *Historia de las Indias de Nueva España*, de fray Diego Duran, acabada en 1581. El P. Acosta aprovecha esta segunda relación y le pide aclaraciones ulteriores, por escrito, al P. Durán, que se las ofrece entre 1586-1587, junto con un calendario azteca, el *Calendario Tovar*. El P. Acosta regresa a España y publica su obra en 1590, habiendo extractado la del P. Tovar antes, en México. Llegar a establecer la veracidad y la cronología de los hechos antes brevemente relatados ha sido tarea de siglos, y hoy, por fortuna, parece definitivamente aclarado el embrollo que tanto perjudicó a la obra acostiana y apasionó a los historiadores desde el siglo XVIII».

— o O o —

Poco podré añadir a lo que se lee en el artículo de Simón Valcárcel (cuya lectura completa recomiendo de nuevo). El lector moderno quizá aprecie que José de Acosta, tan meticuloso en los asuntos de clima, fauna y flora, evita pormenorizar los abusos cometidos por los españoles. Esto se debe a que «el intento mío no ha sido más que tratar lo que toca a la historia propia de los mismos indios y llegar hasta el tiempo que el Padre de Nuestro Señor Jesucristo tuvo por bien comunicalles la luz de su palabra». Aun así, no los oculta:

... como... entramos por la espada, sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo. Los hombres más curiosos y sabios que han penetrado y alcanzado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos (Cap. VI-1)

... si... hubiese siquiera la mitad del cuidado en ayudarles a su salvación del que se pone en aprovecharnos de sus pobres sudores y trabajos, sería la cristiandad más apacible y dichosa del mundo. Nuestros pecados no dan muchas veces lugar a más bien; pero con esto digo (lo que es verdad, y para mí muy cierta) que aunque la primera entrada del Evangelio en muchas partes no fue con la sinceridad y medios cristianos que debiera ser, mas la bondad de Dios sacó bien de ese mal y hizo que la sujeción de los indios les fuese su entero remedio y salud. (Cap. VII-28)

Para esta sencilla edición digital he compulsado por dos veces un original de la *editio princeps* (Sevilla-1590), sirviéndome de borrador la publicada por el jesuita Francisco Mateos (Editorial Atlas, Madrid-1954). Anoto al pie de página aquellas erratas que he creído detectar en el texto y que no aparecen declaradas en los preliminares del libro. El friso al inicio de cada uno de los siete libros es de diseño propio. Omito las dos Tablas finales: «Cosas más principales que se contienen en estos siete libros...», y «Algunos lugares de la Sagrada Escritura cuya declaración se toca de paso en el discurso desta Historia».

E. S. F.

Barcelona, diciembre 2022

ÍNDICE

PRELIMINARES

Tasa, Fe de Erratas, Aprobaciones y Privilegio
Dedicatoria
Proemio

LIBRO PRIMERO

- I-1 De la opinión que algunos autores tuvieron, que el cielo no se extendía al Nuevo Mundo
- I-2 Que el cielo es redondo por todas partes y se mueve en torno de sí mismo
- I-3 Que la Sagrada Escritura nos da a entender que la tierra está en medio del mundo
- I-4 En que se responde a lo que se alega de la Escritura contra la redondez del cielo
- I-5 De la hechura y gesto del cielo del Nuevo Mundo
- I-6 Que el mundo hacia ambos polos tiene tierra y mar
- I-7 En que se reprueba la opinión de Lactancio, que dijo no haber antípodas
- I-8 Del motivo que tuvo San Agustín para negar los antípodas
- I-9 De la opinión que tuvo Aristóteles cerca del Nuevo Mundo, y qué es lo que le engañó para negarle
- I-10 Que Plinio y los más de los antiguos sintieron lo mismo que Aristóteles
- I-11 Que se halla en los antiguos alguna noticia deste Nuevo Mundo
- I-12 Qué sintió Platón desta India Occidental
- I-13 Que algunos han creído que en las Divinas Escrituras Ofir signifique este nuestro Pirú
- I-14 Qué significan en la Escritura Tarsis y Ofir
- I-15 De la profecía de Abdías, que algunos declaran destas Indias
- I-16 De qué modo pudieron venir a Indias los primeros hombres, y que no navegaron de propósito a estas partes
- I-17 De la propiedad y virtud admirable de la piedra imán para navegar; y que los antiguos no la conocieron
- I-18 En que se responde a los que sienten haberse navegado antiguamente el Océano, como agora
- I-19 Que se puede pensar que los primeros pobladores de Indias aportaron a ellas echados de tormenta y contra su voluntad
- I-20 Que, con todo eso, es más conforme a buena razón pensar que vinieron por tierra los primeros pobladores de Indias
- I-21 En qué manera pasaron bestias y ganados a las tierras de Indias
- I-22 Que no pasó el linaje de indios por la isla Atlántida, como algunos imaginan
- I-23 Que es falsa la opinión de muchos, que afirman venir los indios de el linaje de los judíos
- I-24 Por qué razón no se puede averiguar bien el origen de los indios

I-25 Qué es lo que los indios suelen contar de su origen

LIBRO SEGUNDO

- II-1 Que se ha de tratar de la naturaleza de la equinocial
 II-2 Qué les movió a los antiguos a tener por cosa sin duda que la tórrida era inhabitable
 II-3 Que la tórrida zona es humidísima, y que en esto se engañaron mucho los antiguos
 II-4 Que fuera de los trópicos es al revés que en la tórrida, y así, hay más aguas cuando el Sol se aparta más
 II-5 Que dentro de los trópicos las aguas son en el estío o tiempo de calor; y de la cuenta del verano e invierno
 II-6 Que la tórrida tiene gran abundancia de aguas y pastos, por más que Aristóteles lo niegue
 II-7 Trátase la razón por que el Sol, fuera de los trópicos, cuando más dista levanta aguas, y dentro dellos al revés, cuando está más cerca
 II-8 En qué manera se haya de entender lo que se dice de la tórrida zona
 II-9 Que la tórrida no es en exceso caliente, sino moderadamente caliente
 II-10 Que el calor de la tórrida se templá con la muchedumbre de lluvias y con la brevedad de los días
 II-11 Que fuera de las dichas hay otras causas de ser la tórrida templada, y especialmente la vecindad del mar Océano
 II-12 Que las tierras más altas son más frías, y qué sea la razón desto
 II-13 Que la principal causa de ser la tórrida templada son los vientos frescos
 II-14 Que en la región de la equinocial se vive vida muy apacible

LIBRO TERCERO

- III-1 Que la historia natural de cosas de las Indias es apacible y deleitosa
 III-2 De los vientos y sus diferencias y propiedades y causas en general
 III-3 De algunas propiedades de vientos que corren en el Nuevo Orbe
 III-4 Que en la tórrida zona corren siempre brisas, y fuera della vendavales y brisas
 III-5 De las diferencias de brisas y vendavales con los demás vientos
 III-6 Qué sea la causa de hallarse siempre viento de oriente en la tórrida para navegar
 III-7 Por qué causa se hallan más ordinarios vendavales saliendo de la tórrida a más altura
 III-8 De las excepciones que se hallan en la regla ya dicha, y de los vientos y calmas que hay en mar y tierra
 III-9 De algunos efectos maravillosos de vientos en partes de Indias
 III-10 De el océano que rodea las Indias, y de la Mar del Norte y del Sur
 III-11 Del estrecho de Magallanes cómo se pasó por la banda del sur
 III-12 Del estrecho que algunos afirman haber en la Florida
 III-13 De las propiedades del estrecho de Magallanes
 III-14 Del flujo y reflujó del mar Océano en Indias
 III-15 De diversos pescados y modos de pescar de los indios
 III-16 De las lagunas y lagos que se hallan en Indias

- III-17 De diversas fuentes y manantiales
- III-18 De ríos
- III-19 De la cualidad de la tierra de Indias en general
- III-20 De las propiedades de la tierra del Pirú
- III-21 De las causas que dan de no llover en los llanos
- III-22 De la propiedad de Nueva España y islas y las demás tierras
- III-23 De la tierra que se ignora, y de la diversidad de un día entero entre orientales y occidentales
- III-24 De los volcanes o bocas de fuego
- III-25 Qué sea la causa de durar tanto tiempo el fuego y humo destes volcanes
- III-26 De los temblores de tierra
- III-27 Cómo se abrazan la tierra y la mar

LIBRO CUARTO

- IV-1 De tres géneros de mixtos que se han de tratar en esta Historia
- IV-2 De la abundancia de metales que hay en las Indias Occidentales
- IV-3 De la cualidad de la tierra donde se hallan metales, y que no se labran todos en Indias y de cómo usaban los indios de los metales
- IV-4 Del oro que se labra en Indias
- IV-5 De la plata de Indias
- IV-6 Del cerro de Potosí y de su descubrimiento
- IV-7 De la riqueza que se ha sacado y cada día se va sacando de el cerro de Potosí
- IV-8 De el modo de labrar las minas de Potosí
- IV-9 Cómo se beneficia el metal de plata
- IV-10 De las propiedades maravillosas de el azogue
- IV-11 Dónde se halla el azogue y cómo se descubrieron sus minas riquísimas en Guancavilca
- IV-12 De el arte que se saca el azogue y se beneficia con él la plata
- IV-13 De los ingenios para moler metales, y del ensaye de la plata
- IV-14 De las esmeraldas
- IV-15 De las perlas
- IV-16 Del pan de Indias y del maíz
- IV-17 De las yucas y cazabi, y papas y chuño y arroz
- IV-18 De diversas raíces que se dan en Indias
- IV-19 De diversos géneros de verduras y legumbres; y de los que llaman pepinos y piñas, y frutilla de Chile y ciruelas
- IV-20 De el ají o pimienta de las Indias
- IV-21 Del plátano
- IV-22 Del cacao y de la coca
- IV-23 Del maguey y del tunal, y de la grana y del añir y algodón
- IV-24 De los mameyes y guayabos y paltos
- IV-25 Del chicozapote y de las anonas y de los capolies
- IV-26 De diversos géneros de frutales, y de los cocos y almendras de Andes y almendras de Chachapoyas

- IV-27 De diversas flores y de algunos árboles que solamente dan flores, y cómo los indios las usan
- IV-28 Del bálsamo
- IV-29 Del liquedámbar y otros aceites y gomas y drogas que se traen de Indias
- IV-30 De las grandes arboledas de Indias, y de los cedros y ceibas y otros árboles grandes
- IV-31 De las plantas y frutales que se han llevado de España a las Indias
- IV-32 De uvas y viñas, y olivas y moreras y cañas de azúcar
- IV-33 De los ganados ovejuno y vacuno
- IV-34 De algunos animales de Europa que hallaron los españoles en Indias, y cómo hayan pasado
- IV-35 De aves que hay de acá, y cómo pasaron allá en Indias
- IV-36 Cómo sea posible haber en Indias animales que no hay en otra parte del mundo
- IV-37 De aves propias de Indias
- IV-38 De animales de monte
- IV-39 De los micos o monos de Indias
- IV-40 De las vicuñas y tarugas del Pirú
- IV-41 De los pacos y guanacos y carneros del Pirú
- IV-42 De las piedras bezaares

LIBRO QUINTO

- V-1 Que la causa de la idolatría ha sido la soberbia y envidia del demonio
- V-2 De los géneros de idolatrías que han usado los indios
- V-3 Que en los indios hay algún conocimiento de Dios
- V-4 De el primer género de idolatría, de cosas naturales y universales
- V-5 De la idolatría que usaron los indios con cosas particulares
- V-6 De otro género de idolatría, con los defuntos
- V-7 De las supersticiones que usaban con los muertos
- V-8 Del uso de mortuorios que tuvieron los mejicanos y otras naciones
- V-9 Del cuarto y último género de idolatría que usaron los indios con imágenes y estatuas, especialmente los mejicanos
- V-10 De un estraño modo de idolatría que usaron los mejicanos
- V-11 De cómo el demonio ha procurado asemejarse a Dios en el modo de sacrificios y religión y sacramentos
- V-12 De los templos que se han hallado en las Indias
- V-13 De los soberbios templos de Méjico
- V-14 De los sacerdotes y oficios que hacían
- V-15 De los monasterios de doncellas que inventó el demonio para su servicio
- V-16 De los monasterios de religiosos que tiene el demonio para su superstición
- V-17 De las penitencias y asperezas que han usado los indios por persuasión del demonio
- V-18 De los sacrificios que al demonio hacían los indios, y de qué cosas
- V-19 De los sacrificios de hombres que hacían
- V-20 De los sacrificios horribles de hombres que usaron los mejicanos
- V-21 De otro género de sacrificios de hombres que usaban los mejicanos

- V-22 Cómo ya los mismos indios estaban cansados y no podían sufrir las crueldades de sus dioses
- V-23 Cómo el demonio ha procurado remedar los sacramentos de la Sancta Iglesia
- V-24 De la manera con que el demonio procuró en Méjico remedar la fiesta de Corpus Christi y comunión que usa la Sancta Iglesia
- V-25 De la confesión y confesores que usaban los indios
- V-26 De la unción abominable que usaban los sacerdotes mejicanos y otras naciones, y de sus hechiceros
- V-27 De otras ceremonias y ritos de los indios a semejanza de los nuestros
- V-28 De algunas fiestas que usaron los del Cuzco, y cómo el demonio quiso también imitar el misterio de la Santísima Trinidad
- V-29 De la fiesta del Jubileo que usaron los mejicanos
- V-30 De la fiesta de los mercaderes que usaron los cholutecas
- V-31 Qué provecho se ha de sacar de la relación de las supersticiones de los indios

LIBRO SEXTO

- VI-1 Que es falsa la opinión de los que tienen a los indios por hombres faltos de entendimiento
- VI-2 Del modo de cómputo y calendario que usaban los mejicanos
- VI-3 Del modo de contar los años y meses que usaron los Ingas
- VI-4 Que ninguna nación de indios se ha descubierto que use de letras
- VI-5 Del género de letras y libros que usan los chinos
- VI-6 De las universidades y estudios de la China
- VI-7 Del modo de letras y escritura que usaron los mejicanos
- VI-8 De los memoriales y cuentas que usaron los indios del Pirú
- VI-9 De el orden que guardan en sus escrituras los indios
- VI-10 Cómo enviaban los indios sus mensajeros
- VI-11 De el gobierno y reyes que tuvieron
- VI-12 Del gobierno de los reyes Ingas del Pirú
- VI-13 De la distribución que hacían los Ingas de sus vasallos
- VI-14 De los edificios y orden de fábricas de los Ingas
- VI-15 De la hacienda del Inga y orden de tributos que impuso a los indios
- VI-16 De los oficios que aprendían los indios
- VI-17 De las postas y chasquis que usaba el Inga
- VI-18 De las leyes y justicia y castigo que los Ingas pusieron, y de sus matrimonios
- VI-19 Del origen de los Ingas, señores del Pirú, y de sus conquistas y victorias
- VI-20 Del primer Inga y de sus sucesores
- VI-21 De Pachacuti Inga Yupangui, y lo que sucedió hasta Guaynacapa
- VI-22 Del principal Inga, llamado Guaynacapa
- VI-23 De los últimos sucesores de los Ingas
- VI-24 Del modo de república que tuvieron los mejicanos
- VI-25 De los diversos ditados y órdenes de los mejicanos
- VI-26 Del modo de pelear de los mejicanos y de las órdenes militares que tenían

VI-27 Del cuidado grande y policía que tenían los mejicanos en criar la juventud

VI-28 De los bailes y fiestas de los indios

LIBRO SÉPTIMO

VII-1 Que importa tener noticia de los hechos de los indios, mayormente de los mejicanos

VII-2 De los antiguos moradores de la Nueva España, y cómo vinieron a ella los navatlacas

VII-3 Cómo los seis linajes navatlacas poblaron la tierra de Méjico

VII-4 De la salida de los mejicanos y camino y población de Mechoacán

VII-5 De lo que les sucedió en Malinalco y en Tula y en Chapultepec

VII-6 De la guerra que tuvieron con los de Culhuacán

VII-7 De la fundación de Méjico

VII-8 Del motín de los de Tlatellulco, y del primer rey que eligieron los mejicanos

VII-9 Del estraño tributo que pagaban los mejicanos a los de Azcapuzalco

VII-10 Del segundo rey, y de lo que sucedió en su reinado

VII-11 Del tercero rey, Chimalpopoca, y de su cruel muerte y ocasión de la guerra que hicieron los mejicanos

VII-12 Del cuarto rey, Izcoalt, y de la guerra contra los tepanecas

VII-13 De la batalla que dieron los mejicanos a los tepanecas, y de la gran victoria que alcanzaron

VII-14 De la guerra y victoria que tuvieron los mejicanos de la ciudad de Cuyoacán

VII-15 De la guerra y victoria que hubieron los mejicanos de los suchimilcos

VII-16 Del quinto rey de Méjico, llamado Motezuma, primero deste nombre

VII-17 Que Tlacaellé no quiso ser rey, y de la elección y sucesos de Tizocic

VII-18 De la muerte de Tlacaellé y hazañas de Axayaca, séptimo rey de Méjico

VII-19 De los hechos de Autzol, octavo rey de Méjico

VII-20 De la elección del gran Motezuma, último rey de Méjico

VII-21 Cómo ordenó Motezuma el servicio de su casa, y la guerra que hizo para coronarse

VII-22 De las costumbres y grandeza de Motezuma

VII-23 De los presagios y prodigios estraños que acaecieron en Méjico antes de fenecerse su imperio

VII-24 De la nueva que tuvo Motezuma de los españoles que habían aportado a su tierra, y de la embajada que les envió

VII-25 De la entrada de los españoles en Méjico

VII-26 De la muerte de Motezuma y salida de los españoles de Méjico

VII-27 De algunos milagros que en las Indias ha obrado Dios en favor de la fe, sin méritos de los que los obraron

VII-28 De la disposición que la Divina Providencia ordenó en Indias para la entrada en la religión cristiana en ellas

HISTORIA
NATURAL
Y
MORAL DELAS
INDIAS,

EN QUE SE TRATAN LAS COSAS
notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y ani-
males dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y
gouierno, y guerras de los Indios.

*Compuesta por el Padre Ioseph de Acosta Religioso
de la Compañia de Iesus.*

DIRIGIDA A LA SERENISSIMA
Infanta Doña Ifabella Clara Eugenia de Austria.



CON PRIVILEGIO.

Impresso en Seuilla en casa de Iuan de Leon.

Año de 1590.

TASA¹

YO Cristóbal de León, escribano de Cámara del Rey nuestro señor de los que residen en su Consejo, doy fe que, habiéndose visto por los señores dél un libro intitulado *Historia natural y moral de las Indias*, que con su licencia hizo imprimir el Padre Joseph de Acosta, de la Compañía de Jesús, tasaron cada pliego de los del dicho libro, en papel,² a tres maravedís, y mandaron que antes que se venda se imprima en la primera hoja de cada uno dellos este testimonio de tasa. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo y de pedimiento de el Padre Diego de Lugo, Procurador General de la dicha Compañía de Jesús, di esta fe, que es fecha en la villa de Madrid a treinta días del mes de abril de mil y quinientos y noventa años.

Cristóbal de León

FE DE ERRATAS

CON estas enmiendas concuerda este libro del Padre Joseph de Acosta con su original [...].³ Y por ser verdad di esta fe, como Corrector nombrado por el Rey nuestro señor. Dada en Alcalá a 13 de abril de 1590 años.

El Licenciado Cristóbal de Orduña

LICENCIA DE LA COMPAÑÍA

YO Gonzalo Dávila, Provincial de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo, por particular comisión que para ello tengo del Padre Claudio Aquaviva,⁴ nuestro Prepósito General, doy licencia para que se pueda imprimir el libro de la *Historia natural y moral de las Indias*, que el Padre Joseph de Acosta, religioso de la misma Compañía, ha compuesto y ha sido examinado y aprobado por personas doctas y graves⁵ de nuestra Compañía. En testimonio de lo cual di ésta, firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi oficio. En Alcalá, once de abril de 1589.

Gonzalo Dávila
Provincial

1.- Sin título en el Orig. Lo mismo sucede con la Fe de Erratas y la Licencia de la Compañía de Jesús.

2.- Sin encuadernar. Cada ejemplar tenía 72 pliegos, lo que suma 216 maravedís: unos 6 reales y medio.

3.- Se listan 26 erratas en el texto, pero hay muchas más.

4.- Orig.: 'Aquiviua' (plana 5). El primer Superior General fue San Ignacio de Loyola.

5.- Acreditadas.

APROBACIÓN

HE visto esta *Historia natural y moral de las Indias*, que escribe el Padre Joseph de Acosta, de la Compañía de Jesús, y en lo que toca a la doctrina de la fe es católica, y en lo demás, digna de las muchas letras y prudencia del Autor, y de que todos la lean para que alaben a Dios, que tan maravilloso es en sus obras. En San Felipe⁶ de Madrid, a cuatro de mayo de 1589.

Fray Luis de León

EL REY

POR cuanto por parte de vos Joseph de Acosta, de la Compañía de Jesús, nos fue hecha relación diciendo que vos habíades compuesto un libro intitulado *Historia natural y moral de las Indias*, en lengua castellana, en el cual habíades puesto mucho trabajo y cuidado, y nos pedistes y suplicastes os mandásemos dar licencia para le poder imprimir en estos nuestros Reinos con privilegio por diez años,⁷ o por el tiempo que fuésemos servido o como la nuestra merced fuese; lo cual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hicieron en el dicho libro las diligencias que la pregmática por Nós últimamente fecha sobre la impresión de los dichos libros dispone, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón, e Yo túvelo por bien. Por la cual vos damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años cumplidos, que corran y se cuenten desde el día de la fecha della, podáis imprimir y vender en estos nuestros Reinos el dicho libro, que de suso⁸ se hace mención, por el original que en nuestro Consejo se vio, que van rubricadas las hojas y firmado al fin dél de Cristóbal de León, nuestro escribano de Cámara de los que residen en el nuestro Consejo, y con que⁹ antes que se venda lo traigáis ante ellos, juntamente con el original que ante ellos presentastes, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él, o traigáis fe en pública forma en cómo por Corretor nombrado por nuestro mandado se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original y quedan ansimismo impresas las erratas por él apuntadas para cada un libro de los que ansí fueren impresos y se os tase el precio que por cada volumen habéis de haber y llevar. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna no le pueda imprimir sin licencia vuestra, so pena que el que lo imprimiere o vendiere haya perdido

6.- San Felipe el Real, convento de frailes agustinos.

7.- El autor podía solicitar al Consejo de Castilla la simple licencia de impresión (por una sola vez) o bien el privilegio por *n* años, que le permitía llevarlo a la imprenta repetidamente y protegía sus derechos de autor (como el actual *copyright*). El Consejo de Castilla no podía conceder privilegios para Aragón y Portugal, ni los autores acostumbraban solicitarlos a los Consejos respectivos (en Castilla residía la gran mayoría de lectores potenciales). Sin incurrir en ilegalidad alguna, la *Historia natural y moral...* de José de Acosta fue estampada en 1591 por el impresor barcelonés Jaume Cendrat para el librero Rafael Nogués.

8.- Que arriba, que antes.

9.- Y con tal que, y siempre que.

y pierda todos y cualesquier moldes y aparejos que dél tuviere y los libros que vendiere en estos nuestros Reinos, e incurra más en pena de cincuenta mil maravedís¹⁰ por cada vez que lo contrario hiciere. La cual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Cámara,¹¹ y la otra tercia parte para el denunciador, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerías, y a todos los Corregidores, Asistente, Gobernadores y Alcaldes mayores y ordinarios y otros Jueces y Justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reinos y Señoríos, así a los que agora son como los que serán de aquí adelante, que guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que así vos hacemos, y contra el tenor y forma dello y de lo en ella contenido no vayan ni pasen, ni consientan ir ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced¹² y de diez mil maravedís para la nuestra Cámara. Dada en San Lorenzo,¹³ a veinte y cuatro días de el mes de mayo de mil y quinientos y ochenta y nueve años.

YO EL REY

Por mandado del Rey nuestro señor,
Juan Vázquez¹⁴

A LA SERENÍSIMA INFANTA DOÑA ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA¹⁵

SEÑORA

HABIÉNDOME la Majestad del Rey nuestro señor dado licencia de ofrecer a V. A. esta pequeña obra, intitulada *Historia natural y moral de las Indias*, no se me podrá atribuir a falta de consideración querer ocupar el tiempo que en cosas de importancia V. A. tan santamente gasta, divirtiéndola a materias que por tocar en Filosofía son algo oscuras, y por ser de gentes bárbaras no parecen a propósito. Mas porque el conocimiento y especulación de cosas naturales, mayormente si son notables y raras, causa natural gusto y deleite en entendimientos delicados, y la noticia de costumbres y hechos estraños también con su novedad aplace, tengo para mí que para V. A. podrá servir de un honesto y útil entretenimiento dalle ocasión de considerar en obras que el Altísimo ha fabricado en la máquina deste mundo, especialmente en aquellas partes que llamamos

10.- Sanción considerable, pues equivalía a casi 1500 reales; pero el denunciante sólo percibiría 500.

11.- Fisco, erario público.

12.- Gracia, consideración.

13.- El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

14.- Juan Vázquez de Salazar (1530-1597), secretario de Felipe II.

15.- Hija de Felipe II y de Isabel de Valois, su tercera esposa. Antes de morir, Felipe II le dejó como dote los Países Bajos.

Indias, que por ser nuevas tierras dan más que considerar, y por ser de nuevos vasallos que el Sumo Dios dio a la Corona de España, no es del todo ajeno ni extraño su conocimiento. Mi deseo es que V. A. algunos ratos de tiempo se entretenga con esta lectura, que por eso va en vulgar, y, si no me engaño, no es para entendimientos vulgares; y podrá ser que, como en otras cosas, así en ésta, mostrando gusto V. A., sea favorecida esta obrilla para que por tal medio también el Rey nuestro señor huelgue de entretener alguna vez el tiempo con la relación y consideración de cosa y gentes que a su Real Corona tanto tocan, a cuya Majestad dediqué otro libro que de la predicación evangélica de aquellas Indias compuse en latín. Y todo ello deseo que sirva para que con la noticia de lo que Dios Nuestro Señor repartió y depositó de sus tesoros en aquellos Reinos, sean las gentes dellos más ayudadas y favorecidas destas de acá, a quien su divina y alta Providencia las tiene encomendadas.

Suplico a V. A. que si en algunas partes esta obrilla no pareciere tan apacible, no deje de pasar los ojos por las demás, que podrá ser que unas o otras sean de gusto, y siéndolo, no podrán dejar de ser de provecho, y muy grande, pues este favor será en bien de gentes y tierras tan nece

sitadas dél. Dios Nuestro Señor guarde y prospere a V. A. muchos años, como sus siervos cotidiana y afectuosamente lo suplicamos a su Divina Majestad. Amén. En Sevilla, primero de marzo de 1590 años.

Joseph de Acosta

PROEMIO AL LECTOR

DEL Nuevo Mundo y Indias Occidentales han escrito muchos autores diversos libros y relaciones en que dan noticia de las cosas nuevas y extrañas que en aquellas partes se han descubierto y de los hechos y sucesos de los españoles que las han conquistado y poblado; mas hasta agora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza ni que haga discurso e inquisición en esta parte; ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos y historia de los mismos indios, antiguos y naturales habitantes del Nuevo Orbe.

A la verdad, ambas cosas tienen dificultad no pequeña. La primera, por ser cosas de naturaleza que salen de la filosofía antiguamente recibida y platicada, como es ser la región que llaman *Tórrida* muy húmeda y en partes muy templada; llover en ella cuando el Sol anda más cerca, y otras cosas semejantes. Y los que han escrito de Indias Occidentales no han hecho profesión de tanta filosofía, ni aun los más dellos han hecho advertencia en tales cosas. La segunda, de tratar los hechos y historia propia de los indios, requería mucho trato y muy intrínseco con los mismos indios, del cual carecieron los más que han escrito de Indias, o por no saber su lengua o por no curar¹⁶ de saber sus antigüedades; así, se contentaron con relatar algunas de sus cosas superficiales.

Deseando, pues, yo tener alguna más especial noticia de sus cosas, hice diligencia con

16.- Cuidar.

hombres pláticos¹⁷ y muy versados en tales materias, y de sus pláticas y relaciones copiosas pude sacar lo que juzgué bastar para dar noticia de las costumbres y hechos destas gentes. Y en lo natural de aquellas tierras y sus propiedades, con la experiencia de muchos años y con la diligencia de inquirir y discurrir y conferir con personas sabias y expertas, también me parece que se me ofrecieron algunas advertencias que podrían servir y aprovechar a otros ingenios mejores para buscar la verdad o pasar más adelante, si les pareciese bien lo que aquí hallasen.

Así que, aunque el Mundo Nuevo ya no es nuevo, sino viejo, según hay mucho dicho y escrito dél, todavía me parece que en alguna manera se podrá tener esta *Historia* por nueva, por ser juntamente historia y en parte filosofía y por ser no sólo de las obras de naturaleza, sino también de las del libre albedrío, que son los hechos y costumbres de hombres. Por donde me pareció darle nombre de *Historia natural y moral de Indias*, abrazando con este intento ambas cosas.¹⁸

En los dos primeros libros se trata lo que toca al cielo y temperamento y habitación de aquel orbe; los cuales libros yo había primero escrito en latín¹⁹ y agora los he traducido, usando más de la licencia de autor que de la obligación de intérprete por acomodarme mejor a aquellos a quien se escribe en vulgar. En los otros dos libros siguientes se trata lo que de elementos²⁰ y mixtos naturales, que son metales, plantas y animales, parece notable en Indias. De los hombres y de sus hechos (quiero decir, de los mismos indios, y de sus ritos y costumbres, y gobierno y guerras y sucesos) refieren los demás libros lo que se ha podido averiguar y parece digno de relación. Cómo se hayan sabido los sucesos y hechos antiguos de indios, no teniendo ellos escritura como nosotros, en la misma *Historia* se dirá, pues no es pequeña parte de sus habilidades haber podido y sabido conservar sus antiguallas sin usar ni tener letras algunas.

El fin deste trabajo es que por la noticia de las obras naturales que el Autor tan sabio de toda naturaleza ha hecho, se le dé alabanza y gloria al altísimo Dios, que es maravilloso en todas partes; y por el conocimiento de las costumbres y cosas propias de los indios, ellos sean ayudados a conseguir y permanecer en la gracia de la alta vocación²¹ del Sancto Evangelio, al cual se dignó en el fin de los siglos traer gente tan ciega el que alumbró desde los montes altísimos de su eternidad. Ultra deso, podrá cada uno para sí sacar también algún fruto, pues, por bajo que sea el sujeto, el hombre sabio saca para sí sabiduría, y de los más viles y pequeños animalejos se puede tirar²² muy alta consideración y muy provechosa filosofía.

Sólo resta advertir al Lector que los dos primeros libros desta *Historia* o discurso se escribieron estando en el Pirú, y los otros cinco después en Europa, habiéndome ordenado la obediencia volver por acá, y así, los unos hablan de las cosas de Indias como de cosas presentes, y los otros como de cosas ausentes. Para que esta diversidad de hablar no ofenda, me pareció advertir aquí la causa.

17.- Prácticos, practicantes.

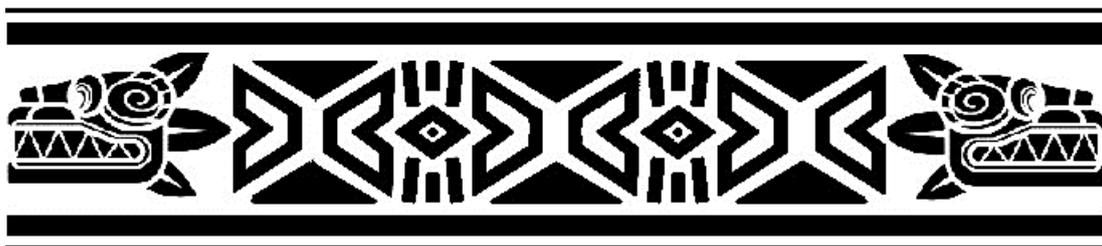
18.- El Autor distingue entre la *filosofía natural*, que trata de las obras de la naturaleza, de sus propiedades, causas y efectos, y la *filosofía moral*, que trata de las obras del hombre, de sus virtudes y vicios.

19.- *De Natura Novi Orbis*, junto con *De procuranda indorum salute* (Salamanca-1588/1589).

20.- En la época: tierra, agua, aire y fuego.

21.- Advocación.

22.- Extraer.



LIBRO PRIMERO

DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. I-1

*De la opinión que algunos autores tuvieron, que el cielo
no se extendía al Nuevo Mundo*

ESTUVIERON tan lejos los antiguos de pensar que hubiese gentes en este Nuevo Mundo, que muchos dellos no quisieron creer que había tierra de esta parte; y lo que es más de maravillar, no faltó quien también negase haber acá este cielo que vemos. Porque aunque es verdad que los más y los mejores de los filósofos sintieron que el cielo era todo redondo, como en efecto lo es, y que, así, rodeaba por todas partes la tierra y la encerraba en sí, con todo eso, algunos, y no pocos ni de los de menos autoridad entre los sagrados Doctores, tuvieron diferente opinión, imaginando la fábrica de este mundo a manera de una casa, en la cual el techo que la cubre sólo la rodea por lo alto y no la cerca por todas partes; dando por razón de esto que de otra suerte estuviera la tierra en medio colgada del aire, que parece cosa ajena de toda razón, y también que en todos los edificios vemos que el cimientto está de una parte y el techo de otra contraria, y así, conforme a buena consideración, en este gran edificio del mundo todo el cielo estará a una parte encima, y toda la tierra a otra diferente debajo.

El glorioso Crisóstomo,²³ como quien se había más ocupado en el estudio de las Letras Sagradas que no en el de las ciencias humanas, muestra ser de esta opinión, haciendo donaire en sus comentarios sobre la epístola *Ad Hebreos*,²⁴ de los que afirman que es el cielo todo redondo, y parécele que la Divina Escritura quiere dar a entender otra cosa, llamando al cielo tabernáculo y tienda o toldo que puso Dios. Y aun pasa allí el Sancto más adelante en decir que no es el cielo el que se mueve y anda, sino que el Sol y la Luna y las estrellas son las que se mueven en el cielo, en la manera que los pájaros se mueven por el aire; y no como los filósofos piensan, que se revuelven con el mismo cielo, como los rayos con su rueda.

23.- San Juan Crisóstomo, Doctor de la Iglesia.

24.- De San Pablo.

Van con este parecer de Crisóstomo, Teodorito,²⁵ autor grave, y Teofilacto,²⁶ como suele casi en todo. Y Lactancio Firmiano, antes de todos los dichos, sintiendo lo mismo, no se acaba de reír y burlar de la opinión de los peripatéticos²⁷ y académicos que dan al cielo figura redonda y ponen la tierra en medio del mundo, porque le parece cosa de risa que esté la tierra colgada del aire, como está tocado. Por donde viene a conformarse más con el parecer de Epicuro, que dijo no haber otra cosa de la otra parte de la tierra sino un caos y abismo infinito. Y aun parece tirar algo a esto lo que dice Sant Jerónimo, escribiendo sobre la *Epístola a los Efesios*,²⁸ por estas palabras: «El filósofo natural pasa con su consideración lo alto del cielo; y de la otra parte del profundo de la tierra y abismos halla un inmenso vacío». De Procopio refieren (aunque yo no lo he visto) que afirma, sobre el libro del Génesis, que la opinión de Aristóteles cerca de la figura y movimiento circular del cielo es contraria y repugnante a la Divina Escritura.

Pero que sientan y digan los dichos autores cosas como éstas no hay que maravillarnos, pues es notorio que no se curaron tanto de las ciencias y demostraciones de filosofía, atendiendo a otros estudios más importantes. Lo que parece más de maravillar es que, siendo Sant Agustín tan aventajado en todas las ciencias naturales, y que en la Astrología y en la Física supo tanto, con todo eso se queda siempre dudoso y sin determinarse en si el cielo rodea la tierra de todas partes o no. «Qué se me da a mí (dice él) que pensemos que el cielo, como una bola, encierre en sí la tierra de todas partes, estando ella en medio del mundo como en el fil,²⁹ o que digamos que no es así, sino que cubre el cielo a la tierra por una parte solamente, como un plato grande que está encima». En el propio lugar donde dice lo referido da a entender, y aun lo dice claro, que no hay demostración, sino sólo conjeturas, para afirmar que el cielo es de figura redonda. Y allí y en otras partes tiene por cosa dudosa el movimiento circular de los cielos.

No se ha de ofender nadie, ni tener en menos los sanctos Doctores de la Iglesia, si en algún punto de filosofía y ciencias naturales sienten diferentemente de lo que está más recibido y aprobado por buena filosofía, pues todo su estudio fue conocer y servir y predicar al Criador, y en esto tuvieron grande excelencia, y como empleados del todo en esto, que es lo que importa, no es mucho que en el estudio y conocimiento de las criaturas no hayan todas veces por entero acertado. Harto más ciertamente son de reprehender los sabios de este siglo³⁰ y filósofos vanos que, conociendo y alcanzando el ser y orden de estas criaturas, el curso y movimiento de los cielos, no llegaron los desventurados a conocer al Criador y Hacedor de todo esto; y ocupándose todos en estas hechuras y obras de tanto primor, no subieron con el pensamiento a descubrir al Autor soberano, como la divina Sabiduría lo advierte; o ya que conocieron al Criador y Señor de todo, no le sirvieron y glorificaron como debían, desvanecidos por sus invenciones, cosa que tan justamente les arguye y acusa el Apóstol.

25.- El teólogo Teodoreto de Ciro.

26.- Debe aludir a Teofilacto Simocates, historiador bizantino.

27.- Aristotélicos.

28.- De San Pablo.

29.- El fiel de la balanza.

30.- Vida, edad, tiempo.

Cap. I-2

Que el cielo es redondo por todas partes y se mueve en torno de sí mismo

MAS, viniendo a nuestro propósito, no hay duda sino que lo que el Aristóteles³¹ y los demás peripatéticos, juntamente con los estoicos,³² sintieron cuanto a ser el cielo todo de figura redonda y moverse circularmente y en torno, es puntualmente tanta verdad, que la vemos con nuestros ojos los que vivimos en el Pirú harto más manifiesta por la experiencia de lo que nos pudiera ser por cualquiera razón y demostración filosófica.

Porque para saber que el cielo es todo redondo y que ciñe y rodea por todas partes la tierra, y no poner duda en ello, basta mirar desde este hemisferio aquella parte y región del cielo que da vuelta a la tierra, la cual los antiguos jamás vieron. Basta haber visto y notado ambos a dos polos en que el cielo se revuelve como en sus quicios, digo el polo Ártico y septentrional, que ven los de Europa, y estotro Antártico o austral (de que duda Augustino), cuando, pasada la línea equinocial, trocamos el norte con el sur acá en el Pirú. Basta, finalmente, haber corrido navegando más de sesenta grados de norte a sur, cuarenta de la una banda de la línea y veinte y tres de la otra banda, dejando por agora el testimonio de otros que han navegado en mucha más altura y llegado a cuasi sesenta grados al sur.

¿Quién dirá que la nao *Victoria*, digna cierto³³ de perpetua memoria, no ganó la victoria y triunfo de la redondez del mundo, y no menos de aquel tan vano vacío y caos infinito que ponían los otros filósofos debajo de la tierra, pues dio vuelta al mundo y rodeó la inmensidad del gran Océano?³⁴ ¿A quién no le parecerá que con este hecho mostró que toda la grandeza de la tierra, por mayor que se pinte, está sujeta a los pies de un hombre, pues la pudo medir?

Así que sin duda es el cielo de redonda y perfecta figura, y la tierra abrazándose con el agua, hacen un globo o bola cabal que resulta de los dos elementos y tiene sus términos y límites, su redondez y grandeza. Lo cual se puede bastantemente probar y demostrar por razones de filosofía y de astrología y dejando aparte aquellas sutiles que se alegan comúnmente, de que al cuerpo más perfecto (cual es el cielo) se le debe la más perfecta figura, que sin duda es la redonda; de que el movimiento circular no puede ser igual y firme si hace esquina en alguna parte y se tuerce, como es forzoso si el Sol y Luna y estrellas no dan vuelta redonda al mundo. Mas, dejando esto aparte, como digo, paréceme a mí que sola la Luna debe bastar en este caso como testigo fiel en el cielo, pues entonces solamente se escurece y padece eclipse cuando acaece ponerse la redondez de la tierra *ex diámetro*

31.– Orig.: 'Aristotiles' (10) por única vez en el texto.

32.– Seguidores de Zenón.

33.– Ciertamente, en verdad.

34.– La expedición logró alcanzar las islas de las especias navegando hacia el oeste; partió con cinco naves y fue capitaneada inicialmente por el portugués Fernando de Magallanes al servicio de Carlos V. En la ida atravesó por vez primera el Estrecho de Magallanes, y la vuelta fue por el Cabo de Buena Esperanza.

entre ella y el Sol, y así estorbar el paso a los rayos del Sol; lo cual, cierto, no podría ser si no estuviese la tierra en medio del mundo, rodeada de todas partes de los orbes celestes.³⁵

Aunque tampoco³⁶ ha faltado quien ponga duda si el resplandor de la Luna se le comunica de la luz del Sol. Mas ya esto es demasiado dudar, pues no se puede hallar otra causa razonable de los eclipses y de los llenos y cuartos de Luna sino la comunicación del resplandor del Sol. También, si lo miramos, veremos que la noche ninguna otra cosa es sino la escuridad causada de la sombra de la tierra, por pasársele el Sol a otra banda. Pues si el Sol no pasa por la otra parte de la tierra, sino que al tiempo de ponerse se torna haciendo esquina y torciendo (lo cual forzoso ha de conceder el que dice que el cielo no es redondo, sino que como un plato cubre la haz de la tierra), síguese claramente que no podrá hacer la diferencia que vemos de los días y noches, que en unas regiones del mundo son luengos y breves a sus tiempos, y en otras son perpetuamente iguales.

Lo que el sancto doctor Augustino escribe en los libros de *Genesi ad litteram*,³⁷ que se pueden salvar bien todas las oposiciones y conversiones, y elevaciones y caimientos y cualesquiera otros aspectos y dispusiones de los planetas y estrellas, con que entendamos que se mueven ellas, estándose el cielo mismo quedo y sin moverse, bien fácil se me hace a mí de entenderlo, y se le hará a cualquiera como haya licencia de fingir lo que se nos antojare; porque si ponemos por caso que cada estrella y planeta es un cuerpo por sí, y que la menea y lleva un ángel, al modo que llevó a Habacuc³⁸ a Babilonia, ¿quién será tan ciego que no vea que todas las diversidades que parecen³⁹ de aspectos en los planetas y estrellas podrán proceder de la diversidad del movimiento que el que las mueve voluntariamente les da?

Empero no da lugar la buena razón a que el espacio y región por donde se fingen andar o volar las estrellas deje de ser elemental y corruptible, pues se divide y aparta cuando ellas pasan, que cierto no pasan por vacuo, y si la región en que las estrellas y planetas se mueven es corruptible, también ciertamente lo han de ser ellas de su naturaleza, y, por el consiguiente, se han de mudar y alterar y, en fin, acabar, porque naturalmente lo contenido no es más durable que su continente. Decir, pues, que aquellos cuerpos celestes son corruptibles, ni viene con lo que la Escritura dice en el psalmo, que los hizo Dios para siempre, ni aun tampoco dice bien con el orden y conservación de este universo. Digo más; que para confirmar esta verdad de que los mismos cielos son los que se mueven, y en ellos las estrellas andan en torno, podemos alegar con los ojos, pues vemos manifiestamente que no sólo se mueven las estrellas, sino partes y regiones enteras del cielo. No hablo sólo de las partes lúcidas y resplandecientes, como es la que llaman Vía Láctea, que nuestro vulgar dice *Camino de Sanctiago*,⁴⁰ sino mucho más digo esto por otras partes oscuras y negras que hay en el cielo; porque realmente vemos en él unas como manchas que son muy notables, las cuales jamás me acuerdo haber echado de ver en el cielo cuando estaba en Europa, y acá en este otro hemisferio las he visto muy manifiestas. Son estas manchas

35.– Esto corresponde a la concepción geocéntrica del universo. El modelo heliocéntrico de Copérnico (en su obra *De revolutionibus orbium coelestium*) aún no se había afianzado.

36.– Orig.: 'tan poco' (17). Similarmente hay casos de 'tambien/tan bien'. En lo sucesivo no anotaré estas minucias.

37.– Orig.: 'Gensi ad litteram' (18).

38.– Orig.: 'Abacuh' (18). El Profeta llevó comida a Daniel, que había sido echado al pozo de los leones.

39.– Aparecen, se muestran.

40.– El nombre se lo dieron los peregrinos europeos, que usaban su posición como referencia en verano.

de color y forma que la parte de la Luna eclipsada, y parécense en aquella negregura y sombrío; andan pegadas a las mismas estrellas y siempre de un mismo tenor y tamaño, como con experiencia clarísima lo hemos advertido y mirado.

A alguno, por ventura, le parecerá cosa nueva y preguntará de qué pueda proceder tal género de manchas en el cielo. Yo, cierto, no alcanzo hasta agora más de pensar que, como la galaxia o Vía Láctea dicen los filósofos que resulta de ser partes del cielo más densas y opacas, y que por eso reciben más luz, así también, por el contrario, hay otras partes muy raras y muy diáfanas o transparentes, y como reciben menos luz, parecen partes más negras. Sea ésta o no sea ésta la causa (que causa cierta no puedo afirmarla), a lo menos en el hecho que haya las dichas manchas en el cielo y que sin discrepar se menean con el mismo compás que las estrellas, es experiencia certísima y de propósito muchas veces considerada. Infiérese de todo lo dicho que, sin duda ninguna, los cielos encierran en sí de todas partes la tierra, moviéndose siempre al derredor della, sin que haya para qué poner esto más en cuestión.

Cap. I-3

Que la Sagrada Escritura nos da a entender que la tierra está en medio del mundo

Y aunque a Procopio Gaceo⁴¹ y a otros de su opinión les parezca que es contrario a la Divina Escritura poner la tierra en medio del mundo y hacer el cielo todo redondo, mas⁴² en la verdad ésta no sólo no es doctrina contraria, sino antes muy conforme a lo que las Letras Sagradas nos enseñan. Porque, dejando aparte que la misma Escritura usa de este término muchas veces: «la redondez de la tierra», y que en otra parte apunta que todo cuanto hay corporal es rodeado del cielo y como abarcado de su redondez, a lo menos aquello del Eclesiastés no se puede dejar de tener por muy claro, donde dice: «Nace el Sol y pónese y vuélvese a su lugar, y allí tornando a nacer, da vuelta por el mediodía⁴³ y tuércese hacia el norte: rodeando todas las cosas, anda el espíritu al derredor y vuélvese a sus mismos cercos».

En este lugar dice la paráfrasis y exposición de Gregorio el Neocesariense⁴⁴ o el Nazanceno:⁴⁵ «El Sol, habiendo corrido toda la tierra, vuélvese, como en torno, hasta su mismo término y punto». Esto que dice Salomón y declara Gregorio, cierto no podía ser si alguna parte de la tierra dejase de estar rodeada del cielo, y así lo entiende San Jerónimo, escribiendo sobre la *Epístola a los efesios* desta manera: «Los más, comúnmente afirman, conformándose con el Eclesiastés, que el cielo es redondo y que se mueve en torno, a manera de bola, y es cosa llana que ninguna figura redonda tiene latitud ni longitud, ni altura ni profundo, porque es por todas partes igual y pareja, etc.». Luego, según San Jerónimo, lo que los más sienten del cielo, que es redondo, no sólo no es contrario a la Escritura, pero

41.- De Gaza.

42.- El Autor usa repetidamente la construcción 'aunque..., pero..', o bien 'aunque..., mas..' En este pasaje basta leer: 'Y aunque a Procopio y a otros..., en la verdad ésta no sólo..'

43.- El sur. Pero *Eclesiastés* 1 5-6 habla primero del Sol y después del viento. El Autor lo refiere todo al Sol.

44.- San Gregorio Taumaturgo.

45.- De Nacianzo.

muy conforme con ella. Pues San Basilio y San Ambrosio, que de ordinario le sigue en los libros llamados *Hexamerón*, aunque se muestran un poco dudosos en este punto, al fin más se inclinan a conceder la redondez del mundo. Verdad es que, con la quinta substancia que Aristóteles atribuye al cielo, no está bien San Ambrosio.

Del lugar de la tierra y de su firmeza es cosa cierto de ver cuán galanamente y con cuánta gracia habla la Divina Escritura para causarnos gran admiración y no menor gusto de aquella inefable potencia y sabiduría del Criador. Porque en una parte nos refiere Dios que Él fue el que estableció las columnas que sustentan la tierra, dándonos a entender (como bien declara San Ambrosio) que el peso inmenso de toda la tierra le sustentan las manos del divino poder (que así usa la Escritura nombrar columnas del cielo y de la tierra); no cierto las del otro Atlante⁴⁶ que fingieron los poetas, sino otras propias de la palabra eterna de Dios, que con su virtud sostiene cielos y tierra. Mas en otro lugar la misma Divina Escritura, para significarnos cómo la tierra está pegada y por gran parte rodeada del elemento del agua, dice galanamente que asentó Dios la tierra sobre las aguas, y en otro lugar que fundó la redondez de la tierra sobre la mar.

Y aunque San Agustín no quiere que se saque de este lugar como sentencia de fe que la tierra y agua hacen un globo en medio del mundo, y así pretende dar otra exposición a las sobredichas palabras del psalmo; pero el sentido llano sin duda es el que está dicho, que es darnos a entender que no hay para qué imaginar otros cimientos ni estribos de la tierra sino el agua, la cual, con ser tan fácil y mudable, la hace la sabiduría del supremo Artífice que sostenga y encierre aquesta inmensa máquina de la tierra. Y dicese estar la tierra fundada y sostenida sobre las aguas y sobre el mar, siendo verdad que antes la tierra está debajo del agua que no sobre el agua, porque a nuestra imaginación y pensamiento lo que está de la otra banda de la tierra que habitamos nos parece que está debajo de la tierra, y así, el mar y aguas que ciñen la tierra por la otra parte imaginamos que están debajo y la tierra encima dellas; pero la verdad es que lo que es propiamente debajo siempre es lo que está más en medio del universo; mas habla la Escritura conforme a nuestro modo de imaginar y hablar.

Preguntará alguno: pues la tierra está sobre las aguas según la Escritura, las mismas aguas ¿sobre qué estarán, o qué apoyo tendrán? Y si la tierra y agua hacen una bola redonda, toda esta tan terrible máquina ¿dónde se podrá sostener? A eso satisface en otra parte la Divina Escritura, causando mayor admiración del poder del Criador: «Estiende (dice) al aquilón⁴⁷ sobre vacío, y tiene colgada la tierra sobre no nada». Ciertamente, galanamente lo dijo; porque realmente parece que está colgada sobre no nada la máquina de la tierra y agua cuando se figura estar en medio del aire, como en efecto está.

Esta maravilla de que tanto se admiran los hombres, aun la encarece más Dios preguntando al mismo Job: ¿Quién echó los cordeles para la fábrica de la tierra? Dime, si lo has pensado, o ¿en qué cimiento están aseguradas sus basas? Finalmente, para que se acabase de entender la traza de este maravilloso edificio del mundo, el profeta David, gran alabador y cantor de las obras de Dios, en un psalmo que hizo a este propósito, dice así: «Tú que fundaste la tierra sobre su misma estabilidad y firmeza, sin que bambalee ni se trastorne para siempre jamás». Quiere decir: la causa por que estando la tierra puesta en

46.- O Atlas. Zeus condenó a este titán a sostener la bóveda celeste sobre sus hombros.

47.- Viento del norte. Aquí ha de entenderse 'cielo'.

medio del aire no se cae ni bambolea, es porque tiene seguros fundamentos de su natural estabilidad, la cual le dio su sapientísimo Criador para que en sí misma se sustente, sin que haya menester otros apoyos ni estribos.

Aquí, pues, se engaña la imaginación humana buscando otros cimientos a la tierra, y procede el engaño de medir las obras divinas con las humanas. Así que no hay que temer, por más que parezca que esta tan gran máquina cuelga del aire, que se caiga o trastorne; que no se trastornará (como dijo el psalmo) para siempre jamás. Con razón, por cierto, David, después de haber contemplado y cantado tan maravillosas obras de Dios, añade: «Gozarse ha el Señor en sus obras», y después: «¡Oh, qué engrandecidas son tus obras, Señor! Bien parece que salieron todas de tu saber».

Yo, cierto, si he de decir lo que pasa, digo que, diversas veces que he peregrinado pasando esos grandes golfos del mar Océano y caminando por estotras regiones de tierras tan estrañas, poniéndome a mirar y considerar la grandeza y estrañeza de estas obras de Dios, no podía dejar de sentir admirable gusto con la consideración de aquella soberana sabiduría y grandeza del Hacedor, que reluce en estas sus obras tanto, que en comparación de esto todos los palacios de los reyes y todas las invenciones humanas me parecen poquedad y vileza. ¡Oh, cuántas veces se me venía al pensamiento y a la boca aquello del psalmo: «Gran recreación me habéis, Señor, dado con vuestras obras, y no dejaré de regocijarme en mirar las hechuras de vuestras manos!».

Realmente tienen las obras de la divina arte un no sé qué de gracia y primor como escondido y secreto, con que, miradas una y otra y muchas veces, causan siempre un nuevo gusto. Al revés de las obras humanas; que aunque estén fabricadas con mucho artificio, en haciendo costumbre de mirarse no se tienen en nada, y aun cuasi causan enfado. Sean jardines muy amenos, sean palacios y templos galanísimos, sean alcázares de soberbio edificio, sean pinturas o tallas, o piedras de exquisita invención y labor, tengan todo el primor posible, es cosa cierta y averiguada que en mirándose dos o tres veces apenas hay poner los ojos con atención, sino que luego se divierten a mirar otras cosas, como hartos de aquella vista. Mas la mar, si la miráis, o ponéis los ojos en un peñasco alto que sale acullá con estrañeza, o el campo cuando está vestido de su natural verdura y flores, o el raudal de un río que corre furioso y está sin cesar batiendo las peñas y como bramando en su combate, y finalmente, cualesquiera obras de naturaleza, por más veces que se miren, siempre causan nueva recreación y jamás enfada su vista; que parece, sin duda, que son como un convite copioso y magnífico de la divina Sabiduría, que allí de callada, sin cansar jamás, apacienta y deleita nuestra consideración.

Cap. I-4

En que se responde a lo que se alega de la Escritura contra la redondez del cielo

MAS, volviendo a la figura del cielo, no sé de qué autoridades de la Escritura se haya podido colegir que no sea redondo, y su movimiento circular. Porque llamar San Pablo al cielo un tabernáculo o tienda que puso Dios, y no el hombre, no veo que haga al caso, pues aunque nos digan que es tabernáculo puesto por Dios, no por eso hemos de entender que a manera de toldo cubre por una parte solamente la

tierra y que se está allí sin mudarse, como lo quisieron entender algunos. Trataba el Apóstol la semejanza del tabernáculo antiguo de la Ley, y a ese propósito dijo que el tabernáculo de la Ley nueva de gracia⁴⁸ es el cielo, en el cual entró el sumo sacerdote Jesucristo de una vez por su sangre, y de aquí infiere que hay tanta ventaja del nuevo tabernáculo al viejo cuanto hay de diferencia entre el autor del nuevo, que es Dios, y el obrador del viejo, que fue hombre. Aunque es verdad que también el viejo tabernáculo se hizo por la sabiduría de Dios, que enseñó a su maestro⁴⁹ Beseleel. Ni hay para qué buscar en las semejanzas o parábolas o alegorías que en todo y por todo cuadren a lo que se traen, como el bienaventurado Crisóstomo a otro propósito lo advierte escogidamente.

La otra autoridad que refiere San Agustín, que alegan algunos para probar que el cielo no es redondo, diciendo: «Estiende el cielo como piel», de donde infieren que no es redondo, sino llano en lo de arriba, con facilidad y bien responde el mismo sancto Doctor que en estas palabras del psalmo no se nos da a entender la figura del cielo, sino la facilidad con que Dios obró un cielo tan grande, pues no le fue a Dios más difícil sacar una cubierta tan inmensa del cielo que lo fuera a nosotros desplegar una piel doblada. O pretendió quizá darnos a entender la gran majestad de Dios, al cual sirve el cielo, tan hermoso y tan grande, de lo que a nosotros nos sirve en el campo un toldo o tienda de pieles. Lo que un poeta galanamente declaró diciendo: «El toldo del claro cielo».

Lo otro que dice Esaías: «El cielo me sirve de silla, y la tierra de escabelo⁵⁰ para mis pies», si fuéramos del error de los antropomorfitas, que ponían miembros corporales en Dios según su divinidad, pudiera darnos en qué entender para declarar cómo era posible ser la tierra escabelo de los pies de Dios, estando en medio del mundo, si hinche Dios todo el mundo, porque había de tener pies de una parte y de otra, y muchas cabezas al derredor, que es cosa de risa y donaire. Basta, pues, saber que en las Divinas Escrituras no hemos de seguir la letra que mata, sino el espíritu que da vida, como dice San Pablo.

Cap. I-5

De la hechura y gesto del cielo del Nuevo Mundo

CUÁL sea el gesto y manera de este cielo que está a la banda del sur preguntanlo muchos en Europa, porque en los antiguos no pueden leer cosa cierta, porque aunque concluyen eficazmente que hay cielo de esta parte del mundo, pero qué talle y hechura tenga no lo pudieron ellos alcanzar, aunque es verdad que tratan mucho de una grande y hermosa estrella que acá vemos, que ellos llaman Canopo.⁵¹ Los que de nuevo navegan a estas partes suelen escribir cosas grandes de este cielo; es a saber, que es muy resplandeciente y que tiene muchas y muy grandes estrellas. En efeto, las cosas de lejos se pintan muy engrandecidas; pero a mí al revés me parece, y tengo por llano que a la otra banda del norte hay más número de estrellas y de más y ilustre grandeza. Ni veo

48.- El Nuevo Testamento.

49.- Arquitecto.

50.- Taburete, reposapiés.

51.- Después de Sirio, la segunda más brillante vista desde la Tierra.

acá estrellas que excedan a la Bocina y al Carro.⁵² Bien es verdad que el Crucero de acá⁵³ es hermoso y de vista admirable. Crucero llamamos cuatro estrellas notables que hacen entre sí forma de cruz, puestas en mucha igualdad y proporción.

Creen los ignorantes que este Crucero es el polo del sur porque veen a los marineros tomar el altura por el Crucero de acá como allá suelen por el norte; mas engañanse. Y la razón por que lo hacen así los marineros es porque no hay desta banda estrella fija que muestre al polo al modo que allá la Estrella del Norte lo hace, y así, toman el altura por la estrella que es el pie del Crucero, la cual estrella dista de el verdadero y fijo polo treinta grados, como la estrella de el norte allá dista tres y algo más. Y así, es más difícil de tomar acá la altura, porque la dicha estrella del pie del Crucero ha de estar derecha, lo cual es solamente a un tiempo de la noche, que en diversas partes del año es a diferentes horas, y en mucho tiempo del año en toda la noche no llega a encumbrar, que es cosa disgustosa para tomar el altura. Y así, los más diestros pilotos no se curan del Crucero, sino por el astrolabio toman el Sol y veen en él el altura en que se hallan, en lo cual se aventajan comúnmente los portugueses, como gente que tienen más curso de navegar de cuantas naciones hay en el mundo.

Hay también desta parte del sur otras estrellas que en alguna manera responden a las del norte. La Vía Láctea, que llaman, corre mucho y muy resplandeciente a esta banda, y véense en ella aquellas manchas negras tan admirables de que arriba hicimos mención. Otras particularidades otros las dirán o advertirán con más cuidado; bástenos por agora esto poco que habemos referido.

Cap. I-6

Que el mundo hacia ambos polos tiene tierra y mar

NO está hecho poco, pues hemos salido con que acá tenemos cielo y nos cobija como a los de Europa y Asia y África. Y de esta consideración nos aprovechamos a veces cuando algunos o muchos de los que acá suspiran por España y no saben hablar sino de su tierra, se maravillan y aun enojan con nosotros, pareciéndoles que estamos olvidados y hacemos poco caso de nuestra común patria, a los cuales respondemos que por eso no nos fatiga el deseo de volver a España, porque hallamos que el cielo nos cae tan cerca por el Pirú como por España, pues, como dice bien San Jerónimo escribiendo a Paulino, tan cerca está la puerta del cielo de Bretaña como de Jerusalén.

Pero ya que el cielo de todas partes toma al mundo en derredor, es bien que se entienda que no por eso se sigue que haya tierra de todas partes del mundo; porque siendo así que los dos elementos de tierra y agua componen un globo o bola redonda, como los más y los mejores de los antiguos (según refiere Plutarco) lo sintieron y con demostraciones certísimas se prueba, podriase pensar que la mar ocupa toda la parte que cae al polo antártico o sur, de tal modo que no deje lugar alguno a la tierra por aquella banda, según que San Agustín doctamente arguye contra la opinión de los que ponen antípodas: «No advierten (dice) que

52.- La Osa Menor y la Osa Mayor.

53.- La Cruz del Sur.

aunque se crea o se pruebe que el mundo es de figura redonda como una bola, no por eso está luego en la mano que por aquella otra parte del mundo esté la tierra descubierta y sin agua».

Dice bien, sin duda, San Agustín en esto; pero tampoco se sigue ni se prueba lo contrario, que es no haber tierra descubierta al polo antártico, y ya la experiencia a los ojos lo ha mostrado ser así, que en efecto la hay. Porque aunque la mayor parte del mundo que cae al dicho polo antártico esté ocupada del mar, pero no es toda ella, antes hay tierra, de suerte que a todas partes del mundo la tierra y el agua se están como abrazando y dando entrada la una a la otra, que de verdad es cosa para mucho admirar y glorificar el arte del Criador soberano.

Sabemos por la Sagrada Escritura que en el principio del mundo fueron las aguas congregadas y se juntaron en un lugar, y que la tierra con esto se descubrió, y también las mismas Sagradas Letras nos enseñan que estas congregaciones de aguas se llamaron *mar*, y como ellas son muchas, hay de necesidad muchos mares. Y no sólo en el Mediterráneo hay esta diversidad de mares, llamándose uno el Euxino,⁵⁴ otro el Caspio, otro el Eritreo o Bermejo, otro el Pérsico, otro el de Italia, y otros muchos así; mas también el mismo Océano grande, que en la Divina Escritura se suele llamar *abismo*, aunque en realidad de verdad sea uno, pero en muchas diferencias y maneras, como respecto de este Pirú y de toda la América es uno el que llaman Mar del Norte, y otro el Mar del Sur.⁵⁵ Y en la India Oriental, uno es el Mar Indico; otro, el de la China.

He yo advertido, así en lo que he navegado como en lo que he entendido de relaciones de otros, que nunca la mar se aparta de la tierra más de mil leguas,⁵⁶ sino que doquiera, por mucho que corre el Océano, no pasa de la dicha medida. No quiero decir que no se navegan más de mil leguas del mar Océano, que eso sería disparate, pues sabemos que las naos de Portugal navegan cuatro tanto y más, y aun todo el mundo en redondo se puede navegar por mar, como en nuestros tiempos lo hemos ya visto sin poderse dudar en ello; mas lo que digo y afirmo es que en lo que hasta ahora está descubierto, ninguna tierra dista por línea recta de la tierra firme o islas que le caen más cerca sino a lo sumo mil leguas, y que, así, entre tierra y tierra nunca corre mayor espacio de mar, tomándolo por la parte que una tierra está más cercana de otra, porque del fin de Europa y de África y de su costa no distan las Islas Canarias y las de los Azores, con las del Cabo Verde⁵⁷ y las demás en aquel paraje, más de trecientas o quinientas leguas a lo sumo de tierra firme.

De las dichas islas haciendo discurso hacia la India Occidental, apenas hay novecientas leguas hasta llegar a las islas que llaman Dominica y las Vírgines, y la Beata⁵⁸ y las demás. Y éstas van corriendo por su orden hasta las que llaman de Barlovento,⁵⁹ que son Cuba y Española⁶⁰ y Boriquén.⁶¹ Déstas hasta dar en la tierra firme apenas hay docientas o trecientas leguas, y por partes muy mucho menos. La tierra firme luego corre una cosa

54.- El Mar Negro.

55.- Así lo llamó Vasco Núñez de Balboa, por localizarlo al sur de Panamá. Fernando de Magallanes lo llamó "Pacífico" por haberlo navegado sin contratiempos.

56.- La legua castellana equivalía a unos 5600 m.

57.- Frente a las costas de Senegal.

58.- Pequeña y deshabitada, pertenece a la República Dominicana.

59.- De donde procede el viento dominante.

60.- Santo Domingo.

61.- Puerto Rico.

infinita desde la tierra de la Florida hasta acullá a la tierra de los Patagones, y por estotra parte del sur, desde el estrecho de Magallanes hasta el cabo Mendocino⁶² corre una tierra larguísima, pero no muy ancha, y por donde más ancha es aquí en esta parte del Pirú, que dista del Brasil obra de mil leguas. En este mismo Mar del Sur, aunque no se halla ni sabe fin la vuelta del poniente, pero no ha muchos años que se descubrieron las islas que intitularon de Salomón, que son muchas y muy grandes y distan de este Pirú como ochocientas leguas; y porque se ha observado y se halla así, que dondequiera que hay islas muchas y grandes se halla no muy lejos tierra firme, de ahí viene que muchos, y yo con ellos, tienen opinión que hay cerca de las dichas islas de Salomón tierra firme grandísima,⁶³ la cual responde a la nuestra América por parte del poniente, y sería posible que corriese por la altura del sur hacia el estrecho de Magallanes. La Nueva Guinea se entiende que es tierra firme, y algunos doctos la pintan muy cerca de las islas de Salomón.

Así que es muy conforme a razón que aún está por descubrir buena parte del mundo. Pues ya por este Mar del Sur navegan también los nuestros a la China y Filipinas, y a la ida de acá allá no nos dicen que pasan más luengo mar que viniendo de España a estas Indias. Mas por donde se continúan y traban el un mar Océano con el otro, digo el Mar del Sur con el Mar del Norte, por la parte del polo Antártico bien se sabe que es por el estrecho tan señalado de Magallanes, que está en altura de cincuenta y un grados. Pero si al otro lado del mundo, al polo del norte, también se continúan y corren estos dos mares, grande cosa es que muchos la han pesquisado; pero, que yo sepa, nadie hasta agora ha dado en ella; solamente por conjeturas y no sé qué indicios afirman algunos que hay otro estrecho hacia el norte semejante al de Magallanes. Para el intento que llevamos, bástanos hasta agora saber de cierto que hay tierra de esta parte del sur, y que es tierra tan grande como toda la Europa y Asia y aun África, y que a ambos polos del mundo se hallan mares y tierras abrazados entre sí, en lo cual los antiguos, como a quien les faltaba experiencia, pudieron poner duda y hacer contradicción.

Cap. I-7

En que se reprueba la opinión de Lactancio, que dijo no haber antípodas

PERO ya que se sabe que hay tierra a la parte del sur o polo antártico, resta ver si hay en ella hombres que la habiten, que fue en tiempos pasados una cuestión muy reñida. Lactancio Firmiano y San Agustín hacen gran donaire de los que afirman haber antípodas, que quiere decir hombres que traen sus pies contrarios a los nuestros; mas aunque en tenerlo por cosa de burla convienen estos dos autores, pero en las razones y motivos de su opinión van por muy diferentes caminos, como en los ingenios eran bien diferentes.

Lactancio vase con el vulgo, pareciéndole cosa de risa decir que el cielo está en torno por todas partes y la tierra está en medio, rodeada dél como una pelota; y así, escribe en esta manera: «¿Qué camino lleva lo que algunos quieren decir, que hay antípodas que ponen sus pisadas contrarias a las nuestras? ¿Por ventura hay hombre tan tonto que crea

62.- A 320 km al N de San Francisco. Llamado así en honor del Virrey Antonio de Mendoza y Pacheco.

63.- Australia y Nueva Guinea están separadas por el Estrecho de Torres.

haber gentes que andan los pies arriba y la cabeza abajo, y que las cosas que acá están asentadas estén allá trastornadas colgando, y que los árboles y los panes⁶⁴ crecen allá hacia abajo, y que las lluvias y la nieve y el granizo suben a la tierra hacia arriba?». Y después de otras palabras añade Lactancio aquéostas: «El imaginar al cielo redondo fue causa de inventar estos hombres antípodos colgados del aire. Y así, no tengo más que decir de tales filósofos sino que en errando una vez porfían en sus disparates, defendiendo los unos con los otros». Hasta aquí son palabras de Lactancio.

Mas, por más que él diga, nosotros que habitamos al presente en la parte del mundo que responde en contrario de la Asia y somos sus antíctonos (como los cosmógrafos hablan), ni nos vemos andar colgando ni que andemos las cabezas abajo y los pies arriba. Cierta es cosa maravillosa considerar que al entendimiento humano por una parte no le sea posible percibir y alcanzar la verdad sin usar de imaginaciones, y por otra tampoco le sea posible dejar de errar si del todo se va tras la imaginación. No podemos entender que el cielo es redondo, como lo es, y que la tierra está en medio sino imaginándolo; mas si a esta misma imaginación no la corrige y reforma la razón, sino que se deja el entendimiento llevar della, forzoso hemos de ser engañados y errar. Por donde sacaremos con manifiesta experiencia que hay en nuestras almas cierta lumbre del Cielo con la cual vemos y juzgamos aun las mismas imágenes y formas interiores que se nos ofrecen para entender, y con la dicha lumbre interior aprobamos o desecharnos lo que ellas nos están diciendo. De aquí se ve claro cómo el ánima racional es sobre toda naturaleza corporal y cómo la fuerza y vigor eterno de la verdad preside en el más alto lugar del hombre, y véese cómo muestra y declara bien que esta su luz tan pura es participada de aquella suma y primera luz; y quien esto no lo sabe o lo duda, podemos bien decir que no sabe o duda si es hombre.

Así que si a nuestra imaginación preguntamos qué le parece de la redondez del cielo, cierto no nos dirá otra cosa sino lo que dijo a Lactancio; es a saber: que si es el cielo redondo, el Sol y las estrellas habrán de caerse cuando se trasponen, y levantarse cuando van al mediodía; y que la tierra está colgada en el aire y que los hombres que moran de la otra parte de la tierra han de andar pies arriba y cabeza abajo; y que las lluvias allí no caen de lo alto, antes suben de abajo, y las demás monstruosidades, que aun decillas provoca a risa. Mas si se consulta la fuerza de la razón, hará poco caso de todas estas pinturas vanas, y no escuchará a la imaginación más que a una vieja loca, y con aquella su entereza y gravedad responderá que es engaño grande fabricar en nuestra imaginación a todo el mundo a manera de una casa, en la cual está debajo de su cimientto la tierra, y encima de su techo está el cielo; y dirá también que como en los animales siempre la cabeza es lo más alto y supremo del animal, aunque no todos los animales tengan la cabeza de una misma manera, sino unos puesta hacia arriba, como los hombres; otros atravesada, como los ganados; otros en medio, como el pulpo y la araña, así también el cielo, doquiera que esté, está arriba, y la tierra ni más ni menos, doquiera que esté, está debajo.

Porque siendo así que nuestra imaginación está asida a tiempo y lugar, y el mismo tiempo y lugar no lo percibe universalmente, sino particularizado, de ahí le viene que cuando la levantan a considerar cosas que exceden y sobrepujan tiempo y lugar conocido, luego se cae, y si la razón no la sustenta y levanta, no puede un punto tenerse en pie.

64.- Cereales.

Y así veremos que nuestra imaginación, cuando se trata de la creación del mundo, anda a buscar tiempo antes de criarse el mundo, y para fabricarse el mundo también señala lugar, y no acaba de ver que se pudiese de otra suerte el mundo hacer, siendo verdad que la razón claramente nos muestra que ni hubo tiempo antes de haber movimiento, cuya medida es el tiempo, ni hubo lugar alguno antes del mismo universo, que encierra todo lugar. Por tanto, el filósofo excelente, Aristóteles, clara y brevemente satisface al argumento que hacen contra el lugar de la tierra tomado del modo nuestro de imaginar, diciendo con gran verdad que en el mundo el mismo lugar es en medio y abajo, y cuanto más en medio está una cosa, tanto más abajo, la cual respuesta alegando Lactancio Firmiano sin reproballa con alguna razón, pasa con decir que no se puede detener en reproballa por la priesa que lleva a otras cosas.

Cap. I-8

Del motivo que tuvo San Agustín para negar los antípodes

MUY otra fue la razón que movió a San Agustín, como de tan alto ingenio, para negar los antípodes. Porque la razón que arriba dijimos, de que andarían al revés los antípodes, el mismo santo Doctor la deshace en su libro de los *Predicamentos*. «Los antiguos (dice él) afirman que por todas partes está la tierra debajo y el cielo encima. Conforme a lo cual los antípodes, que, según se dice, pisan al revés de nosotros, tienen también el cielo encima de sus cabezas». Pues entendiendo esto San Agustín tan conforme a buena filosofía, ¿qué será la razón por donde persona tan docta se movió a la contraria opinión?

Fue, cierto, el motivo que tuvo tomado de las entrañas de la sagrada teología, conforme a la cual nos enseñan las Divinas Letras que todos los hombres del mundo deciden de un primer hombre, que fue Adán. Pues decir que los hombres habían podido pasar al Nuevo Mundo atravesando ese infinito piélago del mar Océano parecía cosa increíble y un puro desatino; y en verdad que si el suceso palpable y experiencia de lo que hemos visto en nuestros siglos no nos desengañara, hasta el día de hoy se tuviera por razón insoluble la dicha. Y ya que sabemos que no es concluyente ni verdadera la dicha razón, con todo eso nos queda bien que hacer para dalle respuesta, quiero decir, para declarar en qué modo y por qué vía pudo pasar el linaje de los hombres acá, o cómo vinieron y por dónde a poblar estas Indias.

Y porque adelante se ha de tratar esto muy de propósito, por agora bien será que oigamos lo que el sancto doctor Augustino disputa desta materia en los libros de la *Ciudad de Dios*, el cual dice así: «Lo que algunos platican, que hay antípodas, esto es, gentes que habitan de la otra parte de la tierra, donde el Sol nace al tiempo que a nosotros se pone, y que las pisadas éstos son al revés de las nuestras, esto no es cosa que se ha de creer. Pues no lo afirman por relación cierta que de ello tengan, sino solamente por un discurso de filosofía que hacen, con que concluyen que, estando la tierra en medio del mundo rodeada de todas partes del cielo igualmente, ha de ser forzosamente lugar más bajo siempre el que estuviere más en medio del mundo». Y después añade: «De ninguna manera engaña la Divina Escritura, cuya verdad en lo que refiere haber pasado se prueba bien viendo cuán

puntualmente sucede lo que profetiza que ha de venir. Y es cosa de disparate decir que destas partes del mundo hayan podido hombres llegar al otro Nuevo Mundo y pasar esa inmensidad del mar Océano, pues de otra suerte no es posible haber allá hombres, siendo verdad que todos los hombres decien de aquel primer hombre».

Según esto, toda la dificultad de San Agustín no fue otra sino la incomparable grandeza del mar Océano. Y el mismo parecer tuvo San Gregorio Nazanceno, afirmando como cosa sin duda que pasado el estrecho de Gibraltar es imposible navegarse el mar. En una epístola que escribe, dice a este propósito: «Estoy muy bien con lo que dice Píndaro, que después de Cádiz es la mar innavegable de hombres». Y él mismo, en la oración funeral que hizo a San Basilio, dice que a ninguno le fue concedido pasar el estrecho de Gibraltar navegando la mar. Y aunque es verdad que esto se tomó como por refrán del poeta Píndaro, que dice que así a sabios como a necios les está vedado saber lo que está adelante de Gibraltar, pero la misma origen deste refrán da bien a entender cuán asentados estuvieron los antiguos en la dicha opinión; y así, por los libros de los poetas y de los historiadores y de los cosmógrafos antiguos, el fin y términos de la tierra se ponen en Cádiz, la de nuestra España: allí fabrican las columnas de Hércules, allí encierran los términos del imperio romano, allí pintan los fines del mundo.

Y no solamente las letras profanas, más aun las sagradas también hablan en esa forma, acomodándose a nuestro lenguaje, donde dicen que se publicó el edicto de Augusto César para que todo el mundo se empadronase, y de Alejandro el Magno que estendió su imperio hasta los cabos de la tierra, y en otra parte dicen que el Evangelio ha crecido y hecho fruto en todo el mundo universo. Porque, por estilo usado, llama la Escritura «todo el mundo» a la mayor parte del mundo que hasta entonces estaba descubierto y conocido. Ni el otro mar de la India Oriental ni este otro de la Occidental entendieron los antiguos que se pudiese navegar, y en esto concordaron generalmente. Por lo cual Plinio, como cosa llana y cierta, escribe: «Los mares que atajan la tierra nos quitan de la tierra habitable la mitad por medio, porque ni de acá se puede pasar allá, ni de allá venir acá». Esto mismo sintieron Tulio y Macrobio y Pomponio Mela, y finalmente fue el común parecer de los escritores antiguos.

Cap. I-9

*De la opinión que tuvo Aristóteles cerca del Nuevo Mundo,
y qué es lo que le engañó para negarle*

HUBO, demás de las dichas, otra razón también por la cual se movieron los antiguos a creer que era imposible el pasar los hombres de allá a este Nuevo Mundo, y fue decir que, allende de la inmensidad del Océano, era el calor de la región que llaman tórrida o quemada tan excesivo, que no consentía, ni por mar ni por tierra, pasar los hombres, por atrevidos que fuesen, del un polo al otro polo. Porque aun aquellos filósofos que afirmaron ser la tierra redonda, como en efecto lo es, y haber hacia ambos polos del mundo tierra habitable, con todo eso negaron que pudiese habitarse del linaje humano la región que cae en medio y se comprehende entre los dos trópicos, que es la mayor de las

cinco zonas o regiones⁶⁵ en que los cosmógrafos y astrólogos parten el mundo. La razón que daban de ser esta zona tórrida inhabitable era el ardor del Sol, que siempre anda encima tan cercano y abraza toda aquella región y, por el consiguiente, la hace falta de aguas y pastos.

De esta opinión fue Aristóteles, que, aunque tan gran filósofo, se engañó en esta parte. Para cuya inteligencia será bien decir en qué procedió bien con su discurso y en qué vino a errar. Disputando, pues, el Filósofo del viento ábrego o sur, si hemos de entender que nace del mediodía o no, sino del otro polo contrario al norte, escribe en esta manera: «La razón nos enseña que la latitud y ancho de la tierra que se habita tiene sus límites, pero no puede toda esta tierra habitable continuarse entre sí, por no ser templado el medio. Porque cierto es que en su longitud, que es de oriente a poniente, no tiene exceso de frío ni de calor, pero tiénele en su latitud, que es del polo a la línea equinocial, y así podría, sin duda, andarse toda la tierra en torno por su longitud, si no lo estorbase en algunas partes la grandeza del mar que la ataja».⁶⁶

Hasta aquí no hay más que pedir en lo que dice Aristóteles, y tiene gran razón en que la tierra, por su longitud, que es de oriente a poniente, corre con más igualdad y más acomodada a la vida y habitación humana que por su latitud, que es del norte al mediodía; y esto pasa así no sólo por la razón que toca Aristóteles, de haber la misma templanza del cielo de oriente a poniente, pues dista siempre igualmente del frío del norte y del calor del mediodía, sino por otra razón también: porque, yendo en longitud, siempre hay días y noches sucesivamente, lo cual yendo en latitud no puede ser, pues se ha de llegar forzoso a aquella región polar donde hay una parte del año noche continuada que dure seis meses, lo cual para la vida humana es de grandísimo inconveniente.

Pasa más adelante el Filósofo reprehendiendo a los geógrafos que describían la tierra en su tiempo, y dice así: «Lo que he dicho se puede bien advertir en los caminos que hacen por tierra y en las navegaciones de mar, pues hay gran diferencia de su longitud a su latitud». Porque el espacio que hay desde las columnas de Hércules (que es Gibraltar) hasta la India Oriental excede en proporción más que de cinco a tres al espacio que hay desde la Etiopía hasta la laguna Meotis⁶⁷ y últimos fines de los Scitas,⁶⁸ y esto consta por la cuenta de jornadas, y de navegación cuanto se ha podido hasta agora con la experiencia alcanzar y tenemos noticia de la latitud que hay de la tórrida habitable hasta las partes della que no se habitan.

En esto se le debe perdonar a Aristóteles, pues en su tiempo no se había descubierto más de la Etiopía primera, que llaman exterior y cae junto a la Arabia y África; la otra Etiopía interior no la supieron en su tiempo ni tuvieron noticia de aquella inmensa tierra que cae donde son agora las tierras del Preste Joan,⁶⁹ y mucho menos toda la demás tierra que cae debajo de la equinocial y va corriendo hasta pasar el trópico de Capricornio y para

65.– Doz zonas frías (los círculos polares), dos zonas templadas (entre los círculos polares y los Trópicos de Cáncer y Capricornio) y una ancha zona cálida o tropical (la comprendida entre los Trópicos).

66.– La latitud y longitud de un punto de la superficie de la Tierra se expresa en grados respecto al Ecuador y al Meridiano Cero (Greenwich). La latitud toma valores de 0° a 90° norte o sur; la longitud toma valores de 0° a 180° este u oeste (el meridiano 180° pasa por el Estrecho de Bering). Las coordenadas de Anchorage (Alaska) son: 61°N-150°O; las de Sídney (Australia) son: de 34°S-151°E.

67.– El Mar de Azov.

68.– Escitia era un amplísimo territorio a uno y otro lado del Mar Caspio. Por el oeste alcanzaba la ribera norte de Mar Negro.

69.– Legendario gobernante y líder religioso cristiano. Algunos situaron su reino en La India o Asia Central. Los exploradores portugueses lo creyeron en el interior de Etiopía

en el Cabo de Buena Esperanza, tan conocido y famoso por la navegación de los portugueses. Desde el cual cabo, si se mide la tierra hasta pasada la Scitia y Tartaria, no hay duda sino que esta latitud y espacio será tan grande como la longitud y espacio que hay desde Gibraltar hasta la India Oriental.

Es cosa llana que los antiguos ignoraron los principios del Nilo y lo último de la Etiopía, y por eso Lucano reprehende la curiosidad de Julio César en querer inquirir el principio del Nilo, y dice en su verso:

*¿Qué tienes tú, Romano, que ponerte
a inquirir del Nilo el nacimiento?*

Y el mismo poeta, hablando con el propio Nilo, dice:

*Pues es tu nacimiento tan oculto,
que ignora el mundo todo cómo⁷⁰ seas.*

Mas, conforme a la Sagrada Escritura, bien se entiende que sea habitable aquella tierra, pues de otra suerte no dijera el profeta Sofonías, hablando de la vocación al Evangelio de aquellas gentes: «De más allá de los ríos de Etiopía me traerán presentes los hijos de mis esparcidos» (que así llama a los Apóstoles). Pero, como está dicho, justo es perdonar al Filósofo por haber creído a los historiadores y cosmógrafos de su tiempo.

Examinemos agora lo que se sigue: «La una parte (dice) del mundo, que es la septentrional puesta al norte, pasada la zona templada es inhabitable, por el frío excesivo; la otra parte, que está al mediodía, también es inhabitable en pasando del trópico, por el excesivo calor. Mas las partes del mundo que corren pasada la India, de una banda, y pasadas las columnas de Hércules de otra, cierto es que no se juntan entre sí, por atajarlas el gran mar Océano». En esto postrero dice mucha verdad, pero añade luego: «Por cuanto a la otra parte del mundo es necesario que la tierra tenga la misma proporción con su polo antártico que tiene esta nuestra parte habitable con el suyo, que es norte, no hay duda sino que en todo ha de proceder el otro mundo como este de acá en todas las demás cosas, y especialmente en el nacimiento y orden de los vientos»; y después de decir otras razones que no hacen a nuestro caso, concluye Aristóteles diciendo: «Forzoso hemos de conceder que el ábrego es aquel viento que sopla de la región que se abrasa de calor, y la tal región, por tener tan cercano al Sol, carece de aguas y de pastos».

Este es el parecer de Aristóteles, y cierto que apenas pudo alcanzar más la conjetura humana. De donde vengo, cuando lo pienso cristianamente, a advertir muchas veces cuán flaca y corta sea la filosofía de los sabios deste siglo en las cosas divinas, pues aun en las humanas, donde tanto les parece que saben, a veces tampoco aciertan. Siente Aristóteles y afirma que la tierra que está a este polo del sur habitable es, según su longitud, grandísima, que es de oriente a poniente, y que según su latitud, que es desde el polo del sur hasta la equinocial, es cortísima. Esto es tan al revés de la verdad, que cuasi toda la habitación que hay a esta banda del polo antártico es según la latitud, quiero decir, del polo a la línea; y por la longitud, que es de oriente a poniente, es tan pequeña, que excede y sobrepaja la

70.- De quién.

latitud a la longitud en este Nuevo Orbe tanto como diez exceden a tres y aun más.

Lo otro que afirma, ser del todo inhabitable la región media, que llaman tórrida zona por el excesivo calor causado de la vecindad del Sol y por esta causa carecer de aguas y pastos, esto todo pasa al revés; porque la mayor parte deste Nuevo Mundo, y muy poblada de hombres y animales, está entre los dos trópicos en la misma tórrida zona, y de pastos y aguas es la región más abundante de cuantas tiene el mundo universo, y por la mayor parte es región muy templada; para que se vea que aun en esto natural hizo Dios necia la sabiduría deste siglo.

En conclusión, la tórrida zona es habitable y se habita copiosísimamente, cuantoquiera que los antiguos lo tengan por imposible. Mas la otra zona o región que cae entre la tórrida y la polar al sur, aunque por su sitio sea muy cómoda para la vida humana, pero son muy pocos los que habitan en ella, pues apenas se sabe de otra sino del reino de Chile y un pedazo cerca del cabo de Buena Esperanza; lo demás tiénelo ocupado el mar Océano. Aunque hay muchos que tienen por opinión, y de mí confieso que no estoy lejos de su parecer, que hay mucha más tierra que no está descubierta, y que ésta ha de ser tierra firme opuesta a la tierra de Chile que vaya corriendo al sur pasado el círculo o trópico de Capricornio. Y si la hay, sin duda es tierra de excelente condición, por estar en medio de los dos extremos y en el mismo puesto que lo mejor de Europa, y cuanto a esto, bien atinada anduvo la conjetura de Aristóteles; pero hablando de lo que hasta agora está descubierta, lo que hay en aquel puesto es muy poca tierra, habiendo en la tórrida muchísima y muy habitada.

Cap. I-10

Que Plinio y los más de los antiguos sintieron lo mismo que Aristóteles

EL parecer de Aristóteles siguió a la letra Plinio, el cual dice así: «El temple de la región de en medio del mundo, por donde anda de continuo el Sol, y está abrasada como de fuego cercano y toda quemada y como humeando.⁷¹ Junto a esta de en medio hay otras dos regiones de ambos lados, las cuales, por caer entre el ardor de ésta y el cruel frío de las otras dos extremas, son templadas. Mas estas dos templadas no se pueden comunicar entre sí por el excesivo ardor del cielo». Esta propia fue la opinión de los otros antiguos, la cual galanamente celebra el Poeta en sus versos:

*Rodean cinco cintas todo el cielo.
Déstas una, con sol perpetuo ardiente,
tiene⁷² de quemazón bermejo el suelo.⁷³*

Y el mismo poeta en otro cabo:

71.- '...la parte de en medio de la Tierra, por la cual anda el carro del Sol, encendida y abrasada con las llamas y el vapor continuo, se quema' (Plinio: *Historia Natural*; Madrid-1624, cap. II-68).

72.- Orig.: 'tienen' (41).

73.- Virgilio, *Geórgicas*.

*Oyolo, si hay alguno que allá habite
donde se tiende la región más larga,
que en medio de las cuatro el Sol derrite.*⁷⁴

Y otro poeta, aun más claro, dice lo mismo:

*Son en la tierra iguales las regiones
a las del cielo; y destas cinco, aquella
que está en medio no tiene poblaciones,
por el bravo calor.*⁷⁵

Fundose esta opinión común de los antiguos en una razón que les pareció cierta y inexpugnable. Vían que en tanto era una región más caliente cuanto se acercaba más al mediodía. Y es esto tanta verdad, que en una misma provincia de Italia es la Pulla⁷⁶ más cálida que la Toscana por esa razón, y por la misma en España es más caliente el Andalucía que Vizcaya, y esto en tanto grado que, no siendo la diferencia de más de ocho grados, y aun no cabales, se tiene la una por muy caliente y la otra por muy fría. De aquí inferían, por buena consecuencia, que aquella región que se allegase tanto al mediodía que tuviese el Sol sobre su cabeza, necesariamente había de sentir un perpetuo y excesivo calor.

Demás de esto vían también que todas las diferencias que al año tiene, de primavera, estío, otoño, invierno, proceden de acercarse o alejarse el Sol. Y echando de ver que estando ellos aun bien lejos del trópico, adonde llega el Sol en verano, con todo eso, por írseles acercando, sentían terribles calores en estío, hacían su cuenta que si tuvieran al Sol tan cerca de sí que anduviera encima de sus cabezas, y esto por todo el discurso del año, fuera el calor tan insufrible que sin duda se consumieran y abrasaran los hombres de tal exceso. Esta fue la razón que venció a los antiguos para tener por no habitable la región de en medio, que por eso llamaron tórrida zona; y cierto que si la misma experiencia por vista de ojos no nos hubiera desengañado, hoy día dijéramos todos que era razón concluyente y matemática, por que veamos cuán flaco es nuestro entendimiento para alcanzar aun estas cosas naturales.

Mas ya podemos decir que a la buena dicha de nuestros siglos le cupo alcanzar aquellas dos grandes maravillas, es a saber, navegarse el mar Océano con gran facilidad y gozar los hombres en la tórrida zona de lindísimo temple, cosas que nunca los antiguos se pudieron persuadir. De estas dos maravillas la postrera, de la habitación y cualidades de la tórrida zona, hemos de tratar, con ayuda de Dios, largamente en el libro siguiente; y así, en éste será bien declarar la otra, del modo de navegar el Océano, porque nos importa mucho para el intento que llevamos en esta obra. Pero antes de venir a este punto converná decir qué es lo que sintieron los antiguos de estas nuevas gentes que llamamos indios.

74.- Virgilio, *Eneida*.

75.- Ovidio, *Metamorfosis*.

76.- Puglia.

Cap. I-11

Que se halla en los antiguos alguna noticia deste Nuevo Mundo

RESUMIENDO lo dicho, queda que los antiguos, o no creyeron haber hombres pasado el trópico de Cancro, como San Agustín y Lactancio sintieron, o que, si había hombres, a lo menos no habitaban entre los trópicos, como lo afirman Aristóteles y Plinio, y antes que ellos Parménides filósofo. Ser de otra suerte lo uno y lo otro ya está asaz averiguado; mas todavía muchos con curiosidad preguntan si de esta verdad que en nuestros tiempos es tan notoria hubo en los pasados alguna noticia. Porque parece, cierto, cosa muy estraña que sea tamaño este mundo nuevo como con nuestros ojos le vemos, y que en tantos siglos atrás no haya sido sabido por los antiguos. Por donde, pretendiendo quizá algunos menoscabar en esta parte la felicidad de nuestros tiempos y escurecer la gloria de nuestra nación, procuran mostrar que este nuevo mundo fue conocido por los antiguos, y realmente no se puede negar que haya desto algunos rastros.

Escribe San Jerónimo, en la *Epístola a los efesios*: «Con razón preguntamos qué quiera decir el Apóstol en aquellas palabras: *En las cuales cosas anduvistes un tiempo según el siglo deste mundo*, si quiere por ventura dar a entender que hay otro siglo que no pertenezca a este mundo, sino a otros mundos, de los cuales escribe Clemente en su epístola: *El Océano y los mundos que están allende del Océano*». Esto es de San Jerónimo. Yo cierto no alcanzo qué epístola sea esta de Clemente que San Jerónimo cita, pero ninguna duda tengo que lo escribió así San Clemente, pues lo alega San Jerónimo; y claramente refiere San Clemente que pasado el mar Océano hay otro mundo y aun mundos, como pasa, en efecto, de verdad, pues hay tan excesiva distancia del un nuevo mundo al otro nuevo mundo, quiero decir, de este Pirú y India Occidental a la India Oriental y China.

También Plinio, que fue tan estremado en inquirir las cosas estrañas y de admiración, refiere, en su *Historia natural*, que Hannón, capitán de los cartaginenses, navegó desde Gibraltar, costeano la mar, hasta lo último de Arabia, y que dejó escrita esta su navegación. Lo cual si es así como Plinio lo dice, síguese claramente que navegó el dicho Hannón todo cuanto los portugueses hoy día navegan, pasando dos veces la equinocial, que es cosa para espantar. Y según lo trae el mismo Plinio de Cornelio Nepote, autor grave, el propio espacio navegó otro hombre llamado Eudoxo, aunque por camino contrario, porque, huyendo el dicho Eudoxo del rey de los Látiros,⁷⁷ salió por el mar Bermejo al mar Océano, y por él volteando llegó hasta el estrecho de Gibraltar, lo cual afirma el Cornelio Nepote haber acaecido en su tiempo.

También escriben autores graves que una nao de cartaginenses, llevándola la fuerza del viento por el mar Océano, vino a reconocer una tierra nunca hasta entonces sabida, y que volviendo después a Cartago, puso gran gana a los cartaginenses de descubrir y poblar aquella tierra, y que el Senado con riguroso decreto vedó la tal navegación, temiendo que con la cudicia de nuevas tierras se menoscabase su patria. De todo esto se puede bien colegir que hubiese en los antiguos algún conocimiento del Nuevo Mundo; aunque

77.- Podría referirse a la familia y corte de Tolomeo IX, apodado 'Látiro' (garbanzo). La dinastía Tolemaica se acabó con la famosa Cleopatra VII.

particularizando a esta nuestra América y toda esta India Occidental apenas se halla cosa cierta en los libros de los escritores antiguos. Mas de la India Oriental, no sólo la de allende, sino también la de aquende, que antiguamente era la más remota por caminarse al contrario de agora, digo que se halla mención, y no muy corta ni muy oscura. Porque, ¿a quién no le es fácil hallar en los antiguos la Malaca, que llamaban *Aurea Chersoneso*, y al cabo de Comorín,⁷⁸ que se decía *Promontorium Cori*, y la grande y célebre isla de Samatra, por antiguo nombre tan celebrado, Taprobane? ¿Qué diremos de las dos Etiopías? ¿Qué de los bracmanes? ¿Qué de la gran tierra de los chinas? ¿Quién duda en los libros de los antiguos que traten de estas cosas no pocas veces?

Mas de las Indias Occidentales no hallamos en Plinio que en esta navegación pasase de las islas Canarias, que él llama Fortunatas, y la principal dellas dice haberse llamado Canaria por la multitud de canes o perros que en ella había. Pasadas las Canarias, apenas hay rastro en los antiguos de la navegación que hoy se hace por el golfo, que con mucha razón le llaman grande. Con todo eso se mueven muchos a pensar que profetizó Séneca el Trágico destas Indias Occidentales lo que leemos en su tragedia *Medea* en sus versos anapésticos,⁷⁹ que, reducidos al metro castellano, dicen así:

*Tras luengos años verná
un siglo nuevo y dichoso
que al Océano anchuroso
sus límites pasará.
Descubrirán grande tierra,
verán otro nuevo mundo,
navegando el gran profundo
que agora el paso nos cierra.
La Thule⁸⁰ tan afamada
como del mundo postrera,
quedará en esta carrera
por muy cercana contada.*

Esto canta Séneca en sus versos, y no podemos negar que al pie de la letra pasa así, pues los años luengos que dice, si se cuentan del tiempo del Trágico, son al pie de mil y cuatrocientos, y si de el de Medea, son más de dos mil. Que el Océano anchuroso haya dado el paso que tenía cerrado y que se haya descubierto grande tierra, mayor que toda Europa y Asia, y se habite otro nuevo mundo, vémoslo por nuestros ojos cumplido, y en esto no hay duda. En lo que la puede con razón haber es en si Séneca adivinó o si acaso dio en esto su poesía. Yo, para decir lo que siento, siento que adivinó con el modo de adivinar que tienen los hombres sabios y astutos. Vía que ya en su tiempo se tentaban nuevas navegaciones y viajes por el mar; sabía bien, como filósofo, que había otra tierra opuesta del mismo ser, que llaman antíctona. Pudo con este fundamento considerar que la osadía y habilidad de los hombres en fin llegaría a pasar el mar Océano y, pasándole, descubrir

78.- En el extremo sur del subcontinente indio.

79.- El anapesto es una serie de 3 sílabas, de las cuales son átonas las 2 primeras.

80.- Territorio mitológico al extremo norte del mundo conocido. En la Edad Media se identificó con Islandia.

nuevas tierras y otro mundo, mayormente siendo ya cosa sabida en tiempo de Séneca el suceso de aquellos naufragios que refiere Plinio con que se pasó el gran mar Océano.

Y que este haya sido el motivo de la profecía de Séneca parece lo dan a entender los versos que preceden, donde, habiendo alabado el sosiego y vida poco bulliciosa de los antiguos, dice así:

*Mas agora es otro tiempo,
y el mar, de fuerza o de grado,
ha de dar paso al osado,
y el pasarle es pasatiempo.*

Y más abajo dice así:

*Al alto mar proceloso
ya cualquier barca se atreve;
todo viaje es ya breve
al navegante curioso.
No hay ya tierra por saber,
no hay reino por conquistar,
nuevos muros ha de hallar
quien se piensa defender.
Todo anda ya trastornado,
sin dejar cosa en su asiento;
el mundo claro y esento,
no hay ya en él rincón cerrado.
El indio cálido bebe
del río Araxis⁸¹ helado,
y el persa en Albis⁸² bañado,
y el Rin más frío que nieve.*

De esta tan crecida osadía de los hombres viene Séneca a conjeturar lo que luego pone como el extremo a que ha de llegar, diciendo: *Tras luengos años verná*, etc., como está ya dicho.

Cap. I-12

Qué sintió Platón desta India Occidental

MAS si alguno hubo que tocase más en particular esta India Occidental, parece que se le debe a Platón esa gloria, el cual, en su *Timeo* escribe así: «En aquel tiempo no se podía navegar aquel golfo (y va hablando del mar Atlántico, que es el que está en saliendo del estrecho de Gibraltar), porque tenía cerrado el paso a la boca de las columnas de Hércules que vosotros soléis llamar (que es el mismo estrecho de

81.– Aras. Nace al este del Mar Negro y desemboca en el Caspio.

82.– Elba.

Gibraltar), y era aquella isla que estaba entonces junto a la boca dicha, de tanta grandeza, que excede a toda la África y Asia juntas. De esta isla había paso entonces a otras islas para los que iban a ellas, y de las otras islas se iba a toda la tierra firme que estaba frontero dellas, cercada del verdadero mar». Esto cuenta Cricias en Platón.

Y los que se persuaden que esta narración de Platón es historia, y verdadera historia, declarada en esta forma, dicen que aquella grande isla llamada Atlantis, la cual excedía en grandeza a África y Asia juntas, ocupaba entonces la mayor parte del mar Océano, llamado Atlántico, que agora navegan los españoles, y que las otras islas que dice estaban cercanas a esta grande son las que hoy día llaman islas de Barlovento, es a saber: Cuba, Española, San Joan de Puerto Rico, Jamaica y otras de aquel paraje, y que la tierra firme que dice es la que hoy día se llama Tierra Firme⁸³ y este Pirú y América. El mar verdadero que dice estar junto aquella tierra firme, declaran que es este Mar del Sur, y que por eso se llama verdadero mar, porque en comparación de su inmensidad es otros mares mediterráneos, y aun el mismo Atlántico, son como mares de burla. Con ingenio, cierto, y delicadeza está explicado Platón por los dichos autores curiosos; con cuanta verdad y certeza, eso en otra parte se tratará.

Cap. I-13

Que algunos han creído que en las Divinas Escrituras Ofir signifique este nuestro Pirú

NO falta también a quien le parezca que en las Sagradas Letras hay mención desta India Occidental, entendiendo por el Ofir que ellas tanto celebran este nuestro Pirú. Roberto Stéfano, o por mejor decir, Francisco Vatablo,⁸⁴ hombre en la lengua hebrea aventajado según nuestro preceptor, que fue discípulo suyo, decía, en los scolios⁸⁵ sobre el capítulo nono del tercer libro de los Reyes, escribe que la isla Española que halló Cristóbal Colón era el Ofir de donde Salomón traía cuatrocientos y veinte o cuatrocientos y cincuenta talentos de oro muy fino, porque tal es el oro de Cibao⁸⁶ que los nuestros traen de la Española. Y no faltan autores doctos que afirmen ser Ofir este nuestro Pirú, deduciendo el un nombre del otro y creyendo que en el tiempo que se escribió el libro del Paralipomenon se llamaba Pirú como agora.

Fúndanse en que refiere la Escritura que se traía de Ofir oro finísimo y piedras muy preciosas y madera escogidísima, de todo lo cual abunda, según dicen estos autores, el Pirú. Mas a mi parecer está muy lejos el Pirú de ser el Ofir que la Escritura celebra; porque aunque hay en él copia de oro, no es en tanto grado que haga ventaja en esto a la fama de riqueza que tuvo antiguamente la India Oriental. Las piedras tan preciosas y aquella tan excelente madera que nunca tal se vio en Jerusalén, cierto yo no lo veo, porque aunque hay esmeraldas escogidas y algunos árboles de palo recio y oloroso, pero no hallo aquí cosa digna

83.- Así se solía llamar a la costa norte del subcontinente americano.

84.- François Vatable.

85.- Anotaciones.

86.- Región de la República Dominicana.

de aquel encarecimiento que pone la Escritura. Ni aun me parece que lleva buen camino pensar que Salomón, dejada la India Oriental riquísima, enviase sus flotas a esta última tierra. Y si hubiera venido tantas veces, más rastros fuera razón que halláramos dello.

Mas la etimología del nombre Ofir y reducción al nombre de Pirú téngolo por negocio de poca substancia, siendo, como es, cierto que ni el nombre del Pirú es tan antiguo ni tan general a toda esta tierra. Ha sido costumbre muy ordinaria en estos descubrimientos del Nuevo Mundo poner nombres a las tierras y puertos de la ocasión que se les ofrecía, y así se entiende haber pasado en nombrar a este reino Pirú. Acá es opinión que de un río en que a los principios dieron los españoles, llamado por los naturales Pirú,⁸⁷ intitularon toda esta tierra Pirú, y es argumento desto que los indios naturales del Pirú ni usan ni saben tal nombre de su tierra. Al mismo tono parece afirmar que Sefer en la Escritura son estos Andes, que son unas sierras altísimas del Pirú. Ni basta haber alguna afinidad o semejanza de vocablos, pues de esa suerte también diríamos que Yucatán es Yectán, a quien nombra la Escritura; ni los nombres de Tito y de Paulo que usaron los reyes Ingas deste Pirú se debe pensar que vinieron de romanos o de cristianos, pues es muy ligero indicio para afirmar cosas tan grandes.

Lo que algunos escriben, que Tarsis y Ofir no eran en una misma navegación ni provincia, claramente se ve ser contra la intención de la Escritura, confirmando el capítulo 22 del cuarto libro de los Reyes con el capítulo 20 del segundo libro del Paralipomenon. Porque lo que en los Reyes dice que Josafat hizo flota en Asiongaber para ir por oro a Ofir, eso mismo refiere el Paralipomenon haberse hecho la dicha flota para ir a Tarsis. De donde claro se colige que en el propósito tomó por una misma cosa la Escritura a Tarsis y Ofir.

Preguntarme ha alguno a mí, según esto, qué región o provincia sea el Ofir adonde iba la flota de Salomón con marineros de Hirán, rey de Tiro y Sidón, para traerle oro, a do también pretendiendo ir la flota del rey Josafat, padeció naufragio en Asiongaber,⁸⁸ como refiere la Escritura. En esto digo que me allego de mejor gana a la opinión de Josefo en los libros de *Antiquitatibus*, donde dice que es provincia de la India Oriental, la cual fundó aquel Ofir hijo de Yectán, de quien se hace mención en el Génesis, y era esta provincia abundante de oro finísimo. De aquí procedió el celebrarse tanto el oro de Ofir, o de Ofaz, y según algunos quieren decir, el obrizo⁸⁹ es como el ofirizo, porque habiendo siete linajes de oro (como refiere San Jerónimo), el de Ofir era tenido por el más fino, así como acá celebramos el oro de Valdivia⁹⁰ o el de Carabaya.⁹¹

La principal razón que me mueve a pensar que Ofir está en la India Oriental, y no en esta Occidental, es porque no podía venir acá la flota de Salomón sin pasar toda la India Oriental y toda la China y otro infinito mar; y no es verisímil que atravesasen todo el mundo para venir a buscar acá el oro, mayormente siendo esta tierra tal que no se podía tener noticia della por viaje de tierra, y mostraremos después que los antiguos no alcanzaron el arte de navegar que agora se usa, sin el cual no podían engolfarse tanto. Finalmente, en estas cosas, cuando no se traen indicios ciertos, sino conjeturas ligeras, no obligan a creerse más de lo que a cada uno le parece.

87.- El río Virú.

88.- El antiguo puerto de Ezió-geber, en el golgo de Eliat.

89.- De gran pureza.

90.- En Chile.

91.- Provincia al sur de Perú.

Cap. I-14
Qué significan en la Escritura Tarsis y Ofir

Ysi valen conjeturas y sospechas, las más son que en la Divina Escritura los vocablos de Ofir y de Tarsis las más veces no significan algún determinado lugar, sino que su significación es general cerca de los hebreos, como en nuestro vulgar el vocablo de *Indias* es general, porque el uso y lenguaje nuestro nombrando *Indias* es significar unas tierras muy apartadas y muy ricas y muy estrañas de las nuestras; y así, los españoles igualmente llamamos Indias al Pirú y a Méjico,⁹² y a la China y a Malaca y al Brasil; y de cualquier parte destas que vengan cartas decimos que son cartas de las Indias, siendo las dichas tierras y reinos de inmensa distancia y diversidad entre sí. Aunque tampoco se puede negar que el nombre de Indias se tome de la India Oriental; y porque cerca de los antiguos esa India se celebraba por tierra remotísima, de ahí vino que estotra tierra tan remota, cuando se descubrió, la llamaron también India, por ser tan apartada como tenida por el cabo del mundo; y así, llaman indios a los que moran en el cabo del mundo.

Al mismo modo me parece a mí que Tarsis en las Divinas Letras, lo más común no significa lugar ni parte determinada, sino unas regiones muy remotas y al parecer de las gentes muy estrañas y ricas. Porque lo que Josefo y algunos quieren decir, que Tarsis y Tarso es lo mismo en la Escritura, paréceme que con razón lo reprueba Sant Jerónimo, no sólo porque se escriben con diversas letras los dos dichos vocablos, teniendo uno aspiración⁹³ y otro no, sino también porque muy muchas cosas que se escriben de Tarsis no pueden cuadrar a Tarso, ciudad de Cilicia. Bien es verdad que en alguna parte se insinúa en la Escritura que Tarsis cae en Cilicia, pues se escribe así de Holofernes en el libro de Judith: «Y como pasase los términos de los asirios, llegó a los grandes montes Ange (que por ventura es el Tauro), los cuales montes caen a la siniestra de Cilicia, y entró en todos sus castillos y se apoderó de todas sus fuerzas y quebrantó aquella ciudad tan nombrada Melithi, y despojó a todos los hijos de Tarsis y a los de Ismael que estaban frontero del desierto, y los que estaban al mediodía hacia tierra de Cellón, y pasó al Eufrates, etc.». Mas, como he dicho, pocas veces cuadra a la ciudad de Tarso lo que se dice de Tarsis.

Teodorito y otros, siguiendo la interpretación de los Setenta,⁹⁴ en algunas partes ponen a Tarsis en África, y quieren decir que es la misma que fue antiguamente Cartago y agora reino de Túnez. Y dicen que allá pensó hacer su camino Jonás cuando la Escritura refiere que quiso huir del Señor a Tarsis. Otros quieren decir que Tarsis es cierta región de la India, como parece sentir San Jerónimo. No contradigo yo por agora a estas opiniones, pero afirmome en que no significa siempre una determinada región o parte del mundo. Los Magos que vinieron a adorar a Cristo, cierto es que fueron de Oriente, y también se colige de la Escritura que eran de Sabá y de Epha y de Madian; y hombres doctos sienten que eran de Etiopía y de Arabia y de Persia. Y éstos canta el psalmo y la Iglesia: «Los

92.- En el original siempre se lee 'Mexico' (grafía modernamente recomendada por la RAE, aunque debe leerse con 'j'). Aplico la grafía que se corresponde con la pronunciación.

93.- En el orig. siempre se escribe 'Tharsis'

94.- Se trata de la Biblia Griega, en que colaboraron, según la tradición, 72 traductores.

reyes de Tarsis traerán presentes». Concedamos, pues, con San Jerónimo, que Tarsis es vocablo de muchos significados en la Escritura, y que unas veces se entiende por la piedra crisólito o jacinto;⁹⁵ otras, alguna cierta región de la India; otras, la mar, que tiene el color de jacinto cuando reverbera el sol.

Pero con mucha razón el mismo sancto Doctor niega que fuese región de la India el Tarsis donde Jonás huía, pues saliendo de Jope era imposible navegar a la India por aquel mar; porque Jope, que hoy se llama Jafa, no es puerto del mar Bermejo, que se junta con el mar oriental Indico, sino del mar Mediterráneo, que no sale a aquel mar Indico, de donde se colige clarísimamente que la navegación que hacía la flota de Salomón que⁹⁶ de Asiongaber (donde se perdieron las naves del rey Josafat) iba por el mar Bermejo a Ofir y a Tarsis (que lo uno y lo otro afirma expresamente la Escritura) fue muy diferente de la que Jonás pretendió hacer a Tarsis, pues es Asiongaber puerto de una ciudad de Idumea puesta en el estrecho⁹⁷ que se hace donde el mar Bermejo se junta con el gran Océano.

De aquel Ofir y de aquel Tarsis (sea lo que mandaren) traían a Salomón⁹⁸ oro y plata y marfil, y monos y pavos, con navegación de tres años muy prolija. Todo lo cual sin duda era de la India Oriental, que abunda de todas esas cosas, como Plinio largamente lo enseña y nuestros tiempos lo prueban asaz. Deste nuestro Pirú no pudo llevarse marfil, no habiendo acá memoria de elefantes; oro y plata y monos muy graciosos bien pudieran llevarse; pero, en fin, mi parecer es que por Tarsis se entiende en la Escritura, comúnmente, o el mar grande, o regiones apartadísimas y muy estrañas; y así, me doy a entender que las profecías que hablan de Tarsis, pues el espíritu de profecía lo alcanza todo, se pueden bien acomodar muchas veces a las cosas del Nuevo Orbe.

Cap. I-15

De la profecía de Abdías, que algunos declaran destas Indias

NO falta quien diga y afirme que está profetizado en las Divinas Letras tanto antes que este Nuevo Orbe había de ser convertido a Cristo, y eso por gente española. A este propósito declaran el remate de la profecía de Abdías, que dice así: «Y la transmigración⁹⁹ deste ejército de los hijos de Israel poseerá¹⁰⁰ todas las cosas de los cananeos hasta Sarepta; y la transmigración de Jerusalén que está en el Bósforo poseerá las ciudades del austro; y subirán los salvadores al monte de Sión para juzgar el monte de Esaú, y será el reino para el Señor». Esto es puesto de nuestra Vulgata¹⁰¹ así a la letra. Del hebreo leen los autores que digo en esta manera: «Y la transmigración deste ejército de los hijos de Israel,

95.– Una de sus tonalidades es rojiza.

96.– Suplo 'que' (53).

97.– Los estrechos de Tirán.

98.– Orig.: 'Solomon' (54) por única vez en el texto.

99.– Los cautivos, los vencidos, los exiliados.

100.– Suplo 'poseerá' (54) para que el pasaje sea entendible. No es errata, sino el resultado de omitir lo precedente: '... poseerán también los campos de Efraín y los campos de Samaria; y Benjamín, a Galaad'

101.– Biblia traducida al latín corriente por san Jerónimo.

cananeos hasta Sarfat (que es Francia), y la transmigración de Jerusalén, que está en Sefarad (que es España), poseerá por heredad las ciudades del austro; y subirán los que procuran la salvación al monte de Sión para juzgar el monte de Esaú, y será el reino para el Señor».

Mas por qué Sefarad, que San Jerónimo interpreta el Bósforo o estrecho, y los Setenta interpretan Eufрата, signifique a España, algunos no alegan testimonio de los antiguos, ni razón que persuada más de parecelles así. Otros alegan a la paráfrasis caldaica,¹⁰² que lo siente así, y los antiguos rabinos, que lo declaran desta manera, como a Sarfat, donde nuestra Vulgata y los Setenta tienen Sarepta, entienden por Francia. Y dejando esta disputa, que toca a pericia de lenguas, ¿qué obligación hay para entender por las ciudades de austro (o de Nageb,¹⁰³ como ponen los Setenta) las gentes del Nuevo Mundo? ¿Qué obligación también hay para entender la gente española por «la transmigración de Jerusalén en Sefarad», si no es que tomemos a Jerusalén espiritualmente y por ella entendamos la Iglesia? De suerte que el Espíritu Santo, por «la transmigración de Jerusalén que está en Sefarad», nos signifique los hijos de la Sancta Iglesia que moran en los fines de la tierra o en los puertos, porque eso denota en lengua siriaca Sefarad, y viene bien con nuestra España, que según los antiguos es lo último de la tierra y cuasi toda ella está rodeada de mar. Por las ciudades del austro o del sur puédense entender estas Indias, pues lo más deste Mundo Nuevo está al mediodía, y aun gran parte dél mira el polo del sur. Lo que se sigue: «y subirán los que procuran la salvación al monte de Sión para juzgar el monte de Esaú», no es trabajoso de declarar diciendo que se acogen a la doctrina y fuerza de la Iglesia sancta los que pretenden deshacer los errores y profanidades de los gentiles, porque eso denota «juzgar al monte de Esaú». Y síguese bien que entonces será el reino no para los de España o para los de Europa, sino para Cristo Nuestro Señor.

Quien quisiere declarar en esta forma la profecía de Abdías no debe ser reprobado, pues es cierto que el Espíritu Sancto supo todos los secretos tanto antes, y parece cosa muy razonable que de un negocio tan grande como es el descubrimiento y conversión a la fe de Cristo del Nuevo Mundo haya alguna mención en las Sagradas Escrituras.

Esaiás dice: «¡Ay de las alas de las naos que van de la otra parte de la Etiopía!». Todo aquel capítulo, autores muy doctos le declaran de las Indias, a quien me remito. El mismo profeta en otra parte dice que los que fueren salvos de Israel irán muy lejos a Tarsis, a islas muy remotas, y que convertirán al Señor muchas y varias gentes, donde nombra a Grecia, Italia y África y otras muchas naciones, y sin duda se puede bien aplicar a la conversión destas gentes de Indias, pues ya lo que el Salvador con tanto peso nos afirma, que se predicará el Evangelio en todo el mundo y que entonces verná el fin, ciertamente declara que en cuanto dura el mundo hay todavía gentes a quien Cristo no esté anunciado. Por tanto, debemos colegir que a los antiguos les quedó gran parte por conocer y que a nosotros hoy día nos está encubierta no pequeña parte del mundo.

102.- De Caldea.

103.- Néguev es el desierto al sur de Israel.

Cap. I-16

*De qué modo pudieron venir a Indias los primeros hombres,
y que no navegaron de propósito a estas partes*

AGORA es tiempo de responder a los que dicen que no hay antípodas y que no se puede habitar esta región en que vivimos. Gran espanto le puso a San Agustín la inmensidad del Océano para pensar que el linaje humano hubiese pasado a este Nuevo Mundo; y pues por una parte sabemos de cierto que ha muchos siglos que hay hombres en estas partes, y por otra no podemos negar lo que la Divina Escritura claramente enseña, de haber procedido todos los hombres de un primer hombre, quedamos sin duda obligados a confesar que pasaron acá los hombres de allá, de Europa, o de Asia o de África; pero el cómo y por qué camino vinieron todavía los inquirimos y deseamos saber.

Cierto no es de pensar que hubo otra arca de Noé en que aportasen hombres a Indias, ni mucho menos que algún ángel trajese colgados por el cabello, como al profeta Habacuc, a los primeros pobladores deste mundo. Porque no se trata qué es lo que pudo hacer Dios, sino qué es conforme a razón y al orden y estilo de las cosas humanas, y así, se deben en verdad tener por maravillosas y propias de los secretos de Dios ambas cosas: una, que haya podido pasar el género humano tan gran inmensidad de mares y tierras; otra, que habiendo tan innumerables gentes acá, estuviesen ocultas a los nuestros tantos siglos. Porque (pregunto yo) ¿con qué pensamiento, con qué industria,¹⁰⁴ con qué fuerza pasó tan copioso mar el linaje de los indios? ¿Quién pudo ser el inventor y movedor de pasaje tan extraño? Verdaderamente he dado y tomado conmigo y con otros en este punto por muchas veces y jamás acabo de hallar cosa que me satisfaga; pero, en fin, diré lo que se me ofrece; y pues me faltan testigos a quien seguir, dejareme ir por el hilo de la razón, aunque sea delgado, hasta que del todo se me desaparezca de los ojos.

Cosa cierta es que vinieron los primeros indios por una de tres maneras a la tierra del Pirú. Porque o vinieron por mar o por tierra; y si por mar, o acaso o por determinación suya. Digo acaso, echados con alguna gran fuerza de tempestad, como acaece en tiempos¹⁰⁵ contrarios y forzosos; digo por determinación, que pretendiesen navegar e inquirir nuevas tierras. Fuera destas tres maneras, no me ocurre otra posible, si hemos de hablar según el curso de las cosas humanas y no ponernos a fabricar ficciones poéticas y fabulosas, si no es que se le antoje a alguno buscar otra águila como la de Ganímedes,¹⁰⁶ o algún caballo con alas,¹⁰⁷ como el de Perseo, para llevar los indios por el aire, o por ventura le agrada aprestar pejes¹⁰⁸ sirenas y nicolaos para pasallos por mar. Dejando, pues, pláticas de burlas, examinemos por sí cada uno de los tres modos que pusimos; quizá será de provecho y de gusto esta pesquisa.

104.- Destreza, ingenio.

105.- Temporales, vientos.

106.- Zeus envió un águila que lo raptase y llevase al monte Olimpo.

107.- Pegaso surgió de la sangre de Medea tras cortarle Perseo la cabeza.

108.- Peces. El legendario 'peje Nicolao' era un siciliano que vivía más en el agua que en tierra y frecuentaba recorrer a nado la distancia entre la isla y el continente.

Primeramente, parece que podríamos atajar razones con decir que de la manera que venimos agora a las Indias, guiándose los pilotos por el altura y conocimiento del cielo, y con la industria de marear las velas conforme a los tiempos que corren, así vinieron y descubrieron y poblaron los antiguos pobladores destas Indias. ¿Por qué no? ¿Por ventura sólo nuestro siglo y solos nuestros hombres han alcanzado este secreto de navegar el Océano? Vemos que en nuestros¹⁰⁹ tiempos se navega el Océano para descubrir nuevas tierras, como pocos años ha navegó Álvaro Mendaña y sus compañeros, saliendo del puerto de Lima, la vuelta del poniente en demanda de la tierra que responde leste oeste al Pirú, y al cabo de tres meses hallaron las islas que intitularon de Salomón, que son muchas y grandes; y es opinión muy fundada que caen junto a la Nueva Guinea, o por lo menos tienen tierra firme muy cerca; y hoy día vemos que por orden del Rey y de su Consejo se trata de hacer nueva jornada para aquellas islas.¹¹⁰ Y pues esto pasa así, ¿por qué no diremos que los antiguos, con pretensión de descubrir la tierra que llaman antíctona, opuesta a la suya, la cual había de haber según buena filosofía, con tal deseo se animaron a hacer viaje por mar y no parar hasta dar con las tierras que buscaban?

Cierto, ninguna repugnancia hay en pensar que antiguamente acaeció lo que agora acaece. Mayormente que la Divina Escritura refiere que de los de Tiro y Sidón recibió Salomón maestros y pilotos muy diestros en la mar, y que con éstos se hizo aquella navegación de tres años. ¿A qué propósito se encarece el arte de los marineros y su ciencia, y se cuenta navegación tan prolija de tres años, si no fuera para dar a entender que se navegaba el gran Océano por la flota de Salomón? No son pocos los que lo sienten así, y aun les parece que tuvo poca razón San Agustín de espantarse y embarazarse con la inmensidad del mar Océano, pues pudo bien conjeturar de la navegación referida de Salomón que no era tan difícil de navegarse.

Mas, diciendo verdad, yo estoy de muy diferente opinión, y no me puedo persuadir que hayan venido los primeros indios a este Nuevo Mundo por navegación ordenada y hecha de propósito, ni aun quiero conceder que los antiguos hayan alcanzado la destreza de navegar con que hoy día los hombres pasan el mar Océano de cualquiera parte a cualquiera otra que se les antoja, lo cual hacen con increíble presteza y certinidad, pues de cosa tan grande y tan notable no hallo rastros en toda la antigüedad. El uso de la piedra imán y del aguja de marear, ni la topo yo en los antiguos ni aun¹¹¹ creo que tuvieron noticia dél, y quitado el conocimiento del aguja de marear, bien se ve que es imposible pasar el Océano. Los que algo entienden de mar entienden bien lo que digo; porque así es pensar que el marinero puesto en medio del mar sepa enderezar su proa adonde quiere si le falta la aguja de marear, como pensar que el que está sin ojos muestre con el dedo lo que está cerca y lo que está lejos acullá en un cerro.

Es cosa de admiración que una tan excelente propiedad de la piedra imán la hayan ignorado tanto tiempo los antiguos y se haya descubierto por los modernos. Haberla ignorado los antiguos, claramente se entiende de Plinio, que, con ser tan curioso historiador de las cosas naturales, contando tantas maravillas de la piedra imán¹¹² jamás apunta palabra desta virtud y eficacia (que es la más admirable) que tiene de hacer mirar al norte el hierro

109.- Orig.: 'nuestro' (58).

110.- En el segundo viaje se descubrirían las islas Marquesas, llamadas así en honor del Virrey García Hurtado de Mandoza, IV Marqués de Cañete. Australia se descubrió a principios del s. XVII, reinando Felipe III.

111.- Orig.: 'anu' (59).

112.- Por ejemplo, contra catarros y quemaduras.

que toca. Como tampoco Aristóteles habló dello, ni Teofrasto ni Dioscórides ni Lucrecio ni historiador ni filósofo natural que yo haya visto, aunque tratan de la piedra imán. Tampoco San Agustín toca en esto, escribiendo por otra parte muchas y maravillosas excelencias de la piedra imán en los libros de la *Ciudad de Dios*. Y es cierto que cuantas maravillas se cuentan desta piedra, todas quedan muy cortas respecto desta tan estraña de mirar siempre al norte, que es un gran milagro de naturaleza. Hay otro argumento también, y es que, tratando Plinio de los primeros inventores de navegación y refiriendo allí de los demás instrumentos y aparejos, no habla palabra del aguja de marear ni de la piedra imán; sólo dice que el arte de notar las estrellas en la navegación salió de los de Fenicia.

No hay duda sino que los antiguos, lo que alcanzaron del arte de navegar, era todo mirando las estrellas y notando las playas y cabos y diferencias de tierras. Si se hallaban en alta mar, tan entrados que por todas partes perdiesen la tierra de vista, no sabían enderezar la proa por otro regimiento sino por las estrellas y Sol y Luna. Cuando esto faltaba, como en tiempo nublado acaece, regíanse por la cualidad del viento y por conjeturas del camino que habían hecho. Finalmente, iban por su tino, como en estas Indias también los indios navegan grandes caminos de mar guiados de sola su industria y tino. Hace mucho a este propósito lo que escribe Plinio de los isleños de la Taprobana (que agora se llama Samatra), cerca del arte e industria con que navegaban, escribiendo en esta manera: «Los de Taprobana¹¹³ no veen el norte, y para navegar suplen esta falta llevando consigo ciertos pájaros, los cuales sueltan a menudo, y como los pájaros por natural instinto vuelan hacia la tierra, los marineros enderezan su proa tras ellos». ¿Quién duda, si éstos tuvieran noticia del aguja, que no tomaran por guías a los pájaros para ir en demanda de la tierra?

En conclusión, basta por razón, para entender que los antiguos no alcanzaron este secreto de la piedra imán, ver que para cosa tan notable como es el aguja de marear no se halla vocablo latino, ni griego ni hebraico. Tuviera sin falta algún nombre en estas lenguas cosa tan importante, si la conocieran. De donde se verá la causa por que agora los pilotos, para encomendar la vía al que lleva el timón, se sientan en lo alto de la popa, que es por mirar de allí el aguja, y antiguamente se sentaban en la proa por mirar las diferencias de tierras y mares, y de allí mandaban la vía, como lo hacen también agora muchas veces al entrar o salir de los puertos, y por eso los griegos llamaban a los pilotos *proritas*, porque iban en la proa.

Cap. I-17

De la propiedad y virtud admirable de la piedra imán para navegar; y que los antiguos no la conocieron

DE lo dicho se entiende que a la piedra imán se debe la navegación de las Indias tan cierta y tan breve, que el día que hoy vemos muchos hombres que han hecho viaje de Lisboa a Goa, y de Sevilla a Méjico y a Panamá, y en estotro Mar del Sur hasta la China y hasta el estrecho de Magallanes, y esto con tanta facilidad como se va el labrador de su aldea a la villa. Ya hemos visto hombres que han hecho quince viajes y aun diez y ocho a las Indias; de otros hemos oído que pasan de veinte veces las que han ido y

113.- Orig.: 'Tapobrana' (60).

vuelto pasando ese mar Océano, en el cual, cierto, no hallan rastro de los que han caminado por él ni topan caminante a quien preguntar el camino. Porque, como dice el Sabio: «la nao corta el agua y sus ondas sin dejar rastro por donde pasa ni hacer senda en las ondas». Mas con la fuerza de la piedra imán se abre camino descubierto por todo el grande Océano, por haberle el altísimo Criador comunicado tal virtud que, de solo tocarla el hierro, queda con la mira y movimiento al Norte, sin desfallecer en parte alguna del mundo.

Disputen otros e inquiren la causa desta maravilla y afirmen cuanto quisieren no sé qué simpatía; a mí más gusto me da, mirando estas grandezas, alabar aquel poder y providencia del sumo Hacedor y gozarme de considerar sus obras maravillosas. Aquí, cierto, viene bien decir con Salomón a Dios: «¡Oh Padre, cuya providencia gobierna a un palo,¹¹⁴ dando en él muy cierto camino por el mar y senda muy segura entre las fieras ondas, mostrando juntamente que pudieras librar de todo, aunque fuese yendo sin nao por la mar! Pero por que tus obras no carezcan de sabiduría, por esto confían los hombres sus vidas de un pequeño madero, y atravesando el mar se han escapado en un barco». También aquello del Psalmista viene aquí bien: «Los que bajan a la mar en naos haciendo sus faciones en las muchas aguas, esos son los que han visto las obras del Señor y sus maravillas en el profundo». Que, cierto, no es de las menores maravillas de Dios que la fuerza de una pedrezuela tan pequeña mande en la mar y obligue al abismo inmenso a obedecer y estar a su orden. Esto, porque cada día acontece y es cosa tan fácil, ni se maravillan los hombres dello ni aun se les acuerda de pensarlo; y por ser la franqueza tanta, por eso los inconsiderados la tienen en menos. Mas a los que bien lo miran, oblígales la razón a bendecir la sabiduría de Dios y dalle gracias por tan grande beneficio y merced.

Siendo determinación del Cielo que se descubriesen las naciones de Indias, que tanto tiempo estuvieron encubiertas, habiéndose de frecuentar esta carrera para que tantas almas viniesen en conocimiento de Jesucristo y alcanzasen su eterna salud, proveyose también del Cielo de guía segura para los que andan este camino, y fue la guía el aguja de marear y la virtud de la piedra imán. Desde qué tiempo haya sido descubierto y usado este artificio de navegar no se puede saber con certidumbre. El no haber sido cosa muy antigua téngolo para mí por llano, porque demás de las razones que en el capítulo pasado se tocaron, yo no he leído en los antiguos que tratan de relojes mención alguna de la piedra imán, siendo verdad que en los relojes de sol portátiles que usamos es el más ordinario instrumento el aguja tocada a la piedra imán. Autores nobles escriben en la historia de la India Oriental que el primero que por mar la descubrió, que fue Vasco de Gama, topó en el paraje de Mozambique con ciertos marineros moros que usaban el aguja de marear y mediante ella navegaron aquellos mares; mas de quién aprendieron aquel artificio no lo escriben; antes algunos destes escritores afirman lo que sentimos, de haber ignorado los antiguos este secreto.

Pero diré otra maravilla aun mayor de la aguja de marear que se pudiera tener por increíble si no se hubiera visto y con clara experiencia tan frecuentemente manifestado: el hierro tocado y refregado con la parte de la piedra imán, que en su nacimiento mira al sur, cobra virtud de mirar al contrario, que es el norte, siempre y en todas partes; pero no en todas le mira por igual derecho. Hay ciertos puntos y climas donde puntualmente mira al norte y se afija en él; en pasando de allí, ladea un poco o al oriente o al poniente, y tanto más cuanto se va

114.- Leño, nave.

más apartando de aquel clima. Eso es lo que los marineros llaman nordestear y noruestear. El nordestear es ladearse inclinando a levante; noruestear, inclinando¹¹⁵ a poniente.

Esta inclinación o ladear del aguja importa tanto sabella, que, aunque es pequeña, si no se advierte errarán la navegación y irán a parar a diferente lugar del que pretenden. Decíame a mí un piloto muy diestro, portugués, que eran cuatro puntos en todo el orbe donde se afijaba el aguja con el norte, y contábalas por sus nombres, de que no me acuerdo bien. Uno déstos es el paraje de la isla del Cuervo, en las Terceras o islas de Azores, como es cosa ya muy sabida. Pasando de allí a más altura, noruestea, que es decir que declina al poniente. Pasando al contrario a menos altura hacia la equinocial nordestea, que es inclinar al oriente.

Qué tanto y hasta dónde, diranlo los maestros desta arte. Lo que yo diré es que de buena gana preguntaría a los bachilleres¹¹⁶ que presumen de saberlo todo que sea,¹¹⁷ que me digan la causa deste efecto. ¿Por qué un poco de hierro, de fregarse con la piedra imán concibe tanta virtud de mirar siempre al norte, y esto con tanta destreza, que sabe los climas y posturas diversas del mundo, dónde se ha de fijar, dónde inclinar a un lado, dónde a otro, que no hay filósofo ni cosmógrafo que así lo sepa? Y si destas cosas que cada día traemos al ojo no podemos hallar la razón y sin duda se nos hicieran duras de creer si no las viéramos tan palpablemente, ¿quién no verá la necedad y disparate que es querernos hacer jueces y sujetar a nuestra razón las cosas divinas y soberanas? Mejor es, como dice Gregorio teólogo, que a la fe se sujete la razón, pues aun en su casa no sabe bien entenderse.

Baste esta digresión y volvamos a nuestro cuento, concluyendo que el uso dela aguja de la mar no le alcanzaron los antiguos, de donde se infiere que fue imposible hacer viaje del otro mundo a éste por el Océano llevando intento y determinación de pasar acá.

Cap. I-18

En que se responde a los que sienten haberse navegado antiguamente el Océano, como agora¹¹⁸

LO que se alega en contrario de lo dicho, que la flota de Salomón navegaba en tres años, no convence, pues no afirman las Sagradas Letras que se gastaban tres años en aquel viaje, sino que en cada tres años una vez se hacía viaje. Y aunque demos que duraba tres años la navegación, pudo ser, y es más conforme a razón, que navegando a la India Oriental se detuviese la flota por la diversidad de puertos y regiones que iba reconociendo y tomando, como agora todo el Mar del Sur se navega cuasi desde Chile hasta Nueva España; el cual modo de navegar, aunque tiene más certidumbre por ir siempre a vista de tierra, es empero muy prolijo, por el rodeo que de fuerza ha de hacer por las costas y mucha dilación en diversos puertos.

Cierto yo no hallo en los antiguos que se hayan arrojado a lo muy adentro de el mar Océano, ni pienso que lo que navegaron dél fue de otra suerte que lo que el día de hoy se

115.– Orig.: ‘inclinado’ (63).

116.– Pedantes.

117.– Hoy diríamos: ‘saber todo lo que sea’

118.– Orig.: ‘ogora’ (65).

navega del Mediterráneo. Por donde se mueven hombres doctos a creer que antiguamente no navegaban sin remos, como quien siempre iba costeanando la tierra; y aun parece lo da así a entender la Divina Escritura cuando refiere aquella famosa navegación del profeta Jonás, donde dice que los marineros, forzados del tiempo, remaron a tierra.

Cap. I-19

Que se puede pensar que los primeros pobladores de Indias aportaron a ellas echados de tormenta y contra su voluntad

HABIENDO mostrado que no lleva camino pensar que los primeros moradores de Indias hayan venido a ellas con navegación hecha para ese fin, bien se sigue que, si vinieron por mar, haya sido acaso y por fuerza de tormentas el haber llegado a Indias. Lo cual, por inmenso que sea el mar Océano, no es cosa increíble; porque, pues así sucedió en el descubrimiento de nuestros tiempos, cuando aquel marinero (cuyo nombre aún no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya a otro autor sino a Dios) habiendo por un terrible e importuno temporal reconocido el Nuevo Mundo, dejó por paga del buen hospedaje a Cristóbal Colón la noticia de cosa tan grande, así pudo ser que algunas gentes de Europa o de África antiguamente hayan sido arrebatadas de la fuerza de el viento y arrojadas a tierras no conocidas pasado el mar Océano. ¿Quién no sabe que muchas o las más de las regiones que se han descubierto en este Nuevo Mundo ha sido por esta forma, que se debe más a la violencia de temporales su descubrimiento que a la buena industria de los que las descubrieron?

Y por que no se piense que sólo en nuestros tiempos han sucedido semejantes viajes hechos por la grandeza de nuestras naos y por el esfuerzo de nuestros hombres, podrá desengañarse fácilmente en esta parte quien leyere lo que Plinio refiere haber sucedido a muchos antiguos. Escribe, pues, desta manera: «Teniendo el cargo Gayo César, hijo de Augusto, en el mar de Arabia cuentan haber visto y conocido señas de naves españolas que habían padecido naufragio»; y dice más después: «Nepote refiere, del rodeo septentrional,¹¹⁹ que se trajeron a Quinto Metelo Célere, compañero en el consulado de Gayo Afranio, siendo el dicho Metelo procónsul en la Galia, unos indios presentados por el Rey de Suevia, los cuales indios navegando desde la India para sus contrataciones, por la fuerza de los temporales fueron echados en Germania». Por cierto, si Plinio dice verdad, no navegan hoy día los portugueses más de lo que en aquellos dos naufragios se navegó: el uno desde España hasta el mar Bermejo, y el otro desde la India Oriental hasta Alemania.

En otro libro escribe el propio Autor que un criado de Annio Plocanio, el cual tenía arrendados los derechos de el mar Bermejo, navegando la vuelta de la Arabia, sobreviniendo nortes furiosos, en quince días vino, pasada la Carmania,¹²⁰ a tomar a Hippuros, puerto de la Taprobana (que hoy día llaman Samatra). También cuentan que una nao de cartagineses, de el mar de Mauritania fue arrebatada de brisas hasta ponerse a vista del Nuevo Orbe. No es cosa nueva para los que tienen alguna experiencia de mar el correr a veces

119.- 'Tratando del circuito septentrional' (Plinio: *Historia Natural*; Madrid-1624, cap. II-67).

120.- El estrecho de Ormuz. Karmán es una provincia del actual Irán.

temporales forzosos y muy porfiados, sin aflojar un momento de su furia. A mí me acaeció, pasando a Indias, verme en la primera tierra poblada de españoles en quince días después de salidos de las Canarias, y sin duda fuera más breve el viaje si se dieran velas a la brisa fresca que corría. Así que me parece cosa muy verisímil que hayan, en tiempos pasados, venido a Indias hombres vencidos de la furia de el viento, sin tener ellos tal pensamiento.

Hay en el Pirú gran relación de unos gigantes que vinieron en aquellas partes, cuyos huesos se hallan hoy día, de disforme grandeza, cerca de Manta y de Puerto Viejo,¹²¹ y en proporción habían de ser aquellos hombres más que tres tanto mayores que los indios de agora. Dicen que aquellos gigantes vinieron por mar, y que hicieron guerra a los de tierra y que edificaron edificios soberbios, y muestran hoy un pozo hecho de piedras de gran valor. Dicen más: que aquellos hombres haciendo pecados enormes, y especial usando contra natura,¹²² fueron abrasados y consumidos con fuego que vino del cielo.¹²³ También cuentan los indios de Ica, y los de Arica, que solían antiguamente navegar a unas islas al poniente, muy lejos, y la navegación era en unos cueros de lobo marino hinchados. De manera que no faltan indicios de que se haya navegado la Mar del Sur antes que viniesen españoles por ella.

Así que podríamos pensar que se comenzó a habitar el Nuevo Orbe de hombres a quien la contrariedad del tiempo y la fuerza de nortes echó allá, como al fin vino a descubrirse en nuestros tiempos. Es así, y mucho para considerar, que las cosas de gran importancia de naturaleza por la mayor parte se han hallado acaso y sin pretenderse, y no por el habilidad y diligencia humana: las más de las yerbas saludables, las más de las piedras, las plantas, los metales, las perlas, el oro, el imán, el ámbar, el diamante y las demás cosas semejantes. Y así, sus propiedades y provechos, cierto más se han venido a saber por casuales acontecimientos que no por arte e industria de hombres; para que se vea que el loor y gloria de tales maravillas se debe a la providencia del Criador y no al ingenio de los hombres. Porque lo que a nuestro parecer sucede acaso, eso mismo lo ordena Dios muy sobre pensado.

Cap. I-20

Que, con todo eso, es más conforme a buena razón pensar que vinieron por tierra los primeros pobladores de Indias

CONCLUYO, pues, con decir que es bien probable de pensar que los primeros aportaron a Indias por naufragio y tempestad de mar. Mas ofrécese aquí una dificultad que me da mucho en que entender, y es que, ya que demos que hayan venido hombres por mar a tierras tan remotas y que dellos se han multiplicado las naciones que vemos; pero de bestias y alimañas que cría el Nuevo Orbe muchas y grandes, no sé cómo nos demos maña a embarcallas y llevallas por mar a las Indias. La razón por que nos hallamos forzados a decir que los hombres de las Indias fueron de Europa o de Asia es por no contradecir a la Sagrada Escritura, que claramente enseña que todos los hombres descenden de Adán, y así, no podemos dar otro origen a los hombres de Indias.

121.- En la costa chilena.

122.- Alude a la sodomía.

123.- Los paleontólogos europeos de principios del s. XIX demostraron que los fósiles correspondían a megaterios, cuadrúpedos herbívoros de gran tamaño (hasta 6 m de la cabeza a la cola) que habitaron en Sudamérica en el Pleistoceno.

Pues la misma Divina Escritura también nos dice que todas las bestias y animales de la tierra perecieron sino las que se reservaron para propagación de su género en el arca de Noé, así también es fuerza reducir la propagación de todos los animales dichos a los que salieron del arca en los montes de Ararat, donde ella hizo pie; de manera que como para los hombres, así también para las bestias nos es necesidad buscar camino por donde hayan pasado del viejo mundo al nuevo.

San Agustín, tratando esta cuestión, cómo se hallan en algunas islas lobos, y tigres y otras fieras que no son de provecho para los hombres (porque de los elefantes, caballos, bueyes, perros y otros animales de que se sirven los hombres no tiene embarazo pensar que por industria de hombres se llevaron por mar con naos, como los vemos hoy día que se llevan desde oriente a Europa, y desde Europa al Pirú con navegación tan larga; pero de los animales que para nada son de provecho y antes son de mucho daño, como son lobos, en qué forma hayan pasado a las islas, si es verdad, como lo es, que el Diluvio bañó toda la tierra), tratándolo el sobredicho Sancto y doctísimo varón, procura librarse destas angustias con decir que tales bestias pasaron a nado a las islas o alguno por cudicia de cazar las llevó, o fue ordenación de Dios que se produjesen de la tierra, al modo que en la primera Creación dijo Dios: «Produzga la tierra ánima viviente en su género, jumentos y animales rateros y fieras del campo, según sus especies».

Mas cierto que si queremos aplicar esta solución a nuestro propósito, más enmarañado se nos queda el negocio; porque, comenzando de lo postrero, no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gobierno que Dios tiene puesto, que animales perfectos, como leones, tigres, lobos, se engendren de la tierra sin generación. Dese modo se producen ranas y ratones, y avispas y otros animalejos imperfectos; mas ¿a qué propósito la Escritura tan por menudo dice: «Tomarás de todos los animales y de las aves del cielo siete y siete, machos y hembras para que se salve su generación sobre la tierra», si había de tener el mundo tales animales después del Diluvio por nuevo modo de producción sin junta de macho y hembra? Y aún queda luego otra cuestión: ¿por qué naciendo de la tierra, conforme a esta opinión, tales animales, no los tienen todas las tierras y islas, pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del Criador?

Que hayan pasado algunos animales de aquéllos por pretensión de tener caza (que era otra respuesta) no lo tengo por cosa increíble, pues vemos mil veces que para sola grandeza suelen príncipes y señores tener en sus jaulas leones, osos y otras fieras, mayormente cuando se han traído de tierras muy lejos; pero esto creerlo de lobos y de zorras y de otros tales animales bajos y sin provecho, que no tienen cosa notable sino sólo hacer mal a los ganados, y decir que para caza se trajeron por mar, por cierto es cosa muy sin razón. ¿Quién se podrá persuadir que con navegación tan infinita hubo hombres que pusieron diligencia en llevar al Pirú zorras, mayormente las que llaman *añas*, que es un linaje el más sucio y hediondo de cuantos he visto? ¿Quién dirá que trajeron leones y tigres? Harto es, y aun demasiado, que pudiesen escapar los hombres con las vidas en tan prolijo viaje, viniendo con tormenta, como hemos dicho, cuanto más trazar de llevar zorras y lobos y mantenellos por mar. Cierto es cosa de burla aun imaginallo.

Pues si vinieron por mar estos animales, sólo resta que hayan pasado a nado. Esto ser cosa posible y hacedera cuanto a algunas islas que distan poco de otras o de la tierra firme

no se puede negar, por¹²⁴ la experiencia cierta con que vemos que por alguna grave necesidad a veces nadan estas alimañas días y noches enteras y al cabo escapan nadando; pero esto se entiende en golfillos pequeños, porque nuestro Océano haría burla de semejantes nadadores, pues aun a las aves de gran vuelo les faltan las alas para pasar tan gran abismo. Bien se hallan pájaros que vuelen más de cien leguas, como los hemos visto navegando diversas veces, pero pasar todo el mar Océano volando es imposible, o a lo menos muy difícil. Siendo así todo lo dicho, ¿por dónde abriremos camino para pasar fieras y pájaros a las Indias? ¿De qué manera pudieron ir del un mundo al otro?

Este discurso que he dicho, es para mí una gran conjetura para pensar que el Nuevo Orbe, que llamamos Indias, no está del todo diviso y apartado del otro orbe. Y por decir mi opinión, tengo para mí, días ha, que la una tierra y la otra en alguna parte se juntan y continúan, o a lo menos se avecinan y allegan mucho. Hasta agora a lo menos no hay certidumbre de lo contrario; porque al polo ártico, que llaman Norte, no está descubierta y sabida toda la longitud de la tierra, y no faltan muchos que afirmen que sobre la Florida corre la tierra larguísimamente al septentrión, la cual dicen que llega hasta el mar Scítico o hasta el Germánico. Otros añaden que ha habido nao que, navegando por allí, relató haber visto los bacallaos correr hasta los fines cuasi de Europa. Pues ya sobre el cabo Mendocino, en la Mar del Sur, tampoco se sabe hasta dónde corre la tierra, más de que todos dicen que es cosa inmensa lo que corre. Volviendo al otro polo del Sur, no hay hombre que sepa dónde para la tierra que está de la otra banda del Estrecho de Magallanes. Una nao del Obispo de Plasencia¹²⁵ que subió de el Estrecho, refirió que siempre había visto tierra, y lo mismo contaba Hernando Lamero, piloto, que por tormenta pasó dos o tres grados arriba del estrecho. Así que ni hay razón en contrario ni experiencia que deshaga mi imaginación o opinión de que toda la tierra se junta y continúa en alguna parte, a lo menos se allega mucho.

Si esto es verdad, como en efecto me lo parece, fácil respuesta tiene la duda tan difícil que habíamos propuesto: cómo pasaron a las Indias los primeros pobladores dellas, porque se ha de decir que pasaron no tanto navegando por mar como caminando por tierra; y ese camino lo hicieron muy sin pensar, mudando sitios y tierras su poco a poco; y unos poblando las ya halladas, otros buscando otras de nuevo, vinieron por discurso de tiempo a henchir las tierras de Indias de tantas naciones y gentes y lenguas.

Cap. I-21

En qué manera pasaron bestias y ganados a las tierras de Indias

AYUDAN grandemente al parecer ya dicho los indicios que se ofrecen a los que con curiosidad examinan el modo de habitación de los indios; porque dondequiera que se halla isla muy apartada de tierra firme y también de otras islas, como es la Bermuda, hállase ser falta de hombres del todo. La razón es porque no navegaban los antiguos sino a playas cercanas, y cuasi siempre a vista de tierra. A esto se alega que en ninguna tierra de Indias se han hallado navíos grandes cuales se requieren para pasar

124.- Suplo 'por' (71).

125.- Gutierrez de Vargas Carvajal financió una expedición de tres naves.

golfos grandes; lo que se halla son balsas, o piraguas o canoas, que todas ellas son menos que chalupas, y de tales embarcaciones solas usaban los indios, con las cuales no podían engolfarse sin manifiesto y cierto peligro de perecer; y cuando tuvieran navíos bastantes para engolfarse, no sabían de aguja, ni de astrolabio ni de cuadrante: si estuvieran diez y ocho días sin ver tierra, era imposible no perderse sin saber de sí. Vemos islas pobladísimas de indios, y sus navegaciones muy usadas; pero eran las que digo, que podían hacer indios en canoa o piraguas y sin aguja de marear.

Cuando los indios que moraban en Tumbes¹²⁶ vieron la primera vez nuestros españoles que navegaban al Pirú, y miraron la grandeza de las velas tendidas y los bajeles también grandes, quedaron atónitos; y como nunca pudieron pensar que eran navíos, por no haberlos visto jamás de aquella forma y tamaño, dicen que se dieron a entender que debían de ser rocas y peñascos sobre la mar, y como vían que andaban y no se hundían, estuvieron como fuera de sí de espanto gran rato, hasta que mirando más vieron unos hombres barbudos que andaban por los navíos, los cuales creyeron que debían ser algunos dioses o gente de allá del cielo. Donde se vee bien cuán ajena cosa era para los indios usar naos grandes ni tener noticia dellas.

Hay otra cosa que en gran manera persuade a la opinión dicha, y es que aquellas alimañas que dijimos no ser creíble haberlas embarcado hombres para las Indias se hallan en lo que es tierra firme, y no se hallan en las islas que disten de la tierra firme cuatro jornadas. Yo he hecho diligencia en averiguar esto, pareciéndome que era negocio de gran momento para determinarme en la opinión que he dicho, de que la tierra de Indias, y la de Europa y Asia y África tienen continuación entre sí, o a lo menos se llegan mucho en alguna parte.

Hay en la América y Pirú muchas fieras, como son leones,¹²⁷ aunque éstos no igualan en grandeza y braveza y en el mismo color rojo a los famosos leones de África; hay tigres¹²⁸ muchos y muy crueles, aunque lo son más comúnmente con indios que con españoles; hay osos, aunque no tantos; hay jabalíes, hay zorras innumerables. De todos estos géneros de animales, si quisiéremos buscarlos en la isla de Cuba, o en la Española, o en Jamaica, o en la Margarita o en la Dominica, no se hallará ninguno. Con esto viene que las dichas islas, con ser tan grandes y tan fértiles, no tenían antiguamente, cuando a ellas aportaron españoles, de esotros animales tampoco, que son de provecho; y agora tienen innumerables manadas de caballos, de bueyes y vacas, de perros, de puercos, y es en tanto grado, que los ganados de vacas no tienen ya dueños ciertos, por haber tanto multiplicado que son del primero que las desjarreta¹²⁹ en el monte o campo, lo cual hacen los moradores de aquellas islas para aprovecharse de los cueros para su mercancía de corambre,¹³⁰ dejando la carne por allí, sin comella. Los perros han en tanto exceso multiplicado, que andan manadas dellos, y hechos bravos, hacen tanto mal al ganado como si fueran lobos, que es un grave daño de aquellas islas.

No sólo carecen de fieras, sino también de aves y pájaros en gran parte. Papagayos hay muchos, los cuales tienen gran vuelo y andan a bandas juntos; también tienen otros

126.- Bahía próxima a Ecuador.

127.- Pumas, leones de montaña.

128.- Jaguares.

129.- Cortar las piernas por debajo de la rodilla.

130.- Curtidos.

pájaros, pero pocos, como he dicho. De perdices no me acuerdo haber visto, ni sabido que las tengan, como las hay en el Pirú, y mucho menos los que en el Pirú llaman guanacos y vicuñas, que son como cabras monteses ligerísimas, en cuyos buches se hallan las piedras bezaares que precian algunos, y son a veces mayores que un güevo de gallina tanto y medio. Tampoco tienen otro género de ganado que nosotros llamamos ovejas de las Indias,¹³¹ las cuales, demás de la lana y carne con que visten y mantienen los indios, sirven también de recua y jumentos para llevar cargas; llevan la mitad de la carga de una mula y son de poco gasto a sus dueños, porque ni han menester herraduras ni albardas ni otros aparejos, ni cebada para su comer; todo esto les dio naturaleza sin costa, queriendo favorecer a la pobre gente de los indios.

De todos estos géneros de animales y de otros muchos que se dirán en su lugar abunda la tierra firme de Indias; las islas, de todos carecen, si no son los que han embarcado españoles. Verdad es que en algunas islas vido¹³² tigres un hermano nuestro, según él refería, andando en una peregrinación y naufragio trabajosísimo; mas preguntado qué tanto estarían de tierra firme aquellas islas, dijo que obra de seis o ocho leguas a lo más, el cual espacio de mar no hay duda sino que pueden pasalle a nado los tigres. Destos indicios y de otros semejantes se puede colegir que hayan pasado los indios a poblar aquella tierra más por camino de tierra que de mar; o si hubo navegación, que fue no grande ni dificultosa, porque, en efecto, debe de continuarse el un orbe con el otro, o a lo menos estar en alguna parte muy cercanos entre sí.

Cap. I-22

Que no pasó el linaje de indios por la isla Atlántida, como algunos imaginan

NO faltan algunos que, siguiendo el parecer de Platón, que arriba referimos, dicen que fueron esas gentes de Europa o de África a aquella famosa isla y tan cantada Atlántida, y della pasaron a otras y otras islas hasta llegar a la tierra firme de Indias. Porque de todo esto hace mención el Critias de Platón en su *Timeo*; porque si era la isla Atlántida tan grande como toda la Asia y África juntas, y aun mayor, como siente Platón, forzoso había de tomar todo el océano Atlántico y llegar cuasi a las islas del Nuevo Orbe. Y dice más Platón: que con un terrible diluvio se anegó aquella su isla Atlántida y por eso dejó aquel mar imposibilitado de navegarse, por los muchos bajíos de peñas y arrecifes, y de mucha lama,¹³³ y que así lo estaba en su tiempo; pero que después con el tiempo hicieron asiento las ruinas de aquella isla anegada, y en fin, dieron lugar a navegarse.

Esto tratan y disputan hombres de buenos ingenios muy de veras, y son cosas tan de burla, considerándose un poco, que más parecen cuentos o fábulas de Ovidio que historia o filosofía digna de cuenta. Los más de los intérpretes y expositores de Platón afirman que es verdadera historia todo aquello que allí Critias cuenta de tanta estrañeza del origen de la isla Atlántida, y de su grandeza y de su prosperidad y de las guerras que los de Europa y

131.– Llamas

132.– Vio.

133.– Cieno, lodo.

los de Atlántida entre sí tuvieron, con todo lo demás. Muévense a tenerlo por verdadera historia por las palabras de Cricias que pone Platón, en que dice en su *Timeo* que la plática que quiere tratar es de cosas estrañas, pero del todo verdaderas. Otros discípulos de Platón, considerando que todo aquel cuento tiene más arte de fábula que de historia, dicen que todo aquello se ha de entender por alegoría, que así lo pretendió su divino Filósofo. Déstos es Proclo y Porfirio, y aun Orígenes; son éstos tan dados a Platón, que así tratan sus escritos como si fuesen libros de Moisés o de Esdras; y así, donde las palabras de Platón no vienen con la verdad, luego dan en que¹³⁴ se ha de entender aquello en sentido místico y alegórico, y que no puede ser menos.

Yo, por decir verdad, no tengo tanta reverencia a Platón, por más que le llamen divino, ni aun se me hace muy difícil de creer que pudo contar todo aquel cuento de la isla Atlántida por verdadera historia, y pudo ser con todo eso muy fina fábula, mayormente que refiere él haber aprendido aquella relación de Cricias,¹³⁵ que, cuando muchacho, entre otros cantares y romances, cantaba aquel de la Atlántida. Sea como quisieren, haya escrito Platón por historia o haya escrito por alegoría, lo que para mí es llano es que todo cuanto trata de aquella isla, comenzando en el diálogo *Timeo* y prosiguiendo en el diálogo *Cricias*,¹³⁶ no se puede contar en veras si no es a muchachos y viejas. ¿Quién no terná por fábula decir que Neptuno se enamoró de Clito y tuvo della cinco veces gemelos de un vientre, y que de un collado sacó tres redondos de mar y dos de tierra, tan parejos, que parecían sacados por torno? Pues ¿qué diremos de aquel templo de mil pasos en largo y quinientos en ancho, cuyas paredes por defuera estaban todas cubiertas de plata, y todos los altos de oro, y por de dentro era todo de bóveda de marfil labrado y entretejido de oro y plata y azófar? Y al cabo el donoso remate de todo, con que concluye en el *Timeo*, diciendo: «En un día y una noche, viniendo un grande diluvio, todos nuestros soldados se los tragó la tierra a montones; y la isla Atlántida de la misma manera anegada en la mar desapareció».

Por cierto ella lo acertó mucho en desaparecerse toda tan presto, porque siendo isla mayor que toda la Asia y África juntas, hecha por arte de encantamento, fue bien que así desapareciese. Y es muy bueno que diga que las ruinas y señales desta tan grande isla se echan de ver debajo de el mar, y los que lo han de echar de ver, que son los que navegan, no pueden navegar por allí, pues añade donosamente: «Por eso hasta el día de hoy ni se navega ni puede aquel mar, porque la mucha lama que la isla después de anegada poco a poco crio, lo impide». Preguntara yo de buena gana, ¿qué piélagos pudo bastar a tragarse tanta infinidad de tierra, que era más que toda la Asia y África juntas, y que llegaba hasta las Indias, y tragársela tan del todo, que ni aun rastro no haya quedado, pues es notorio que en aquel mar donde dicen había la dicha isla no hallan fondo hoy día los marineros, por más brazas¹³⁷ de sonda que den? Mas es inconsideración querer disputar de cosas que, o se contaron por pasatiempo, o, ya que se tenga la cuenta que es razón con la gravedad de Platón, puramente se dijeron para significar, como en pintura, la prosperidad de una ciudad y su perdición tras ella.

134.- Orig.: 'qne' (76).

135.- Orig.: 'Cricia' (76).

136.- Orig.: 'Cricia' (76).

137.- Una braza equivale a 1,70 m, aprox.

El argumento que hacen para probar que realmente hubo isla Atlántida (de que aquel mar hoy día se nombra mar Atlántico) es de poca importancia, pues sabemos que en la última Mauritania está el monte Atlante, del cual siente Plinio que se le puso al mar el nombre de Atlántico. Y sin esto, el mismo Plinio refiere que frontero del dicho monte está una isla llamada Atlántida, la cual dice ser muy pequeña y muy ruin.

Cap. I-23

*Que es falsa la opinión de muchos, que afirman venir los indios
de el linaje de los judíos*

YA que por la isla Atlántida no se abre camino para pasar los indios al Nuevo Mundo, paréceles a otros que debió de ser el camino el que escribe Esdras en el cuarto libro, donde dice así: «Y porque le viste que recogía a sí otra muchedumbre pacífica, sabrás que estos son los diez tribus que fueron llevados en captiverio en tiempo del rey Osee,¹³⁸ al cual llevó captivo Salmanasar, rey de los asirios, y a éstos los pasó a la otra parte del río y fueron trasladados a otra tierra. Ellos tuvieron entre sí acuerdo y determinación de dejar la multitud de los gentiles y de pasarse a otra región más apartada, donde nunca habitó el género humano, para guardar siquiera allí su ley, la cual no habían guardado en su tierra. Entraron, pues, por unas entradas angostas del río Éufrates; porque hizo el Altísimo entonces con ellos sus maravillas y detuvo las corrientes del río hasta que pasasen, porque por aquella región era el camino muy largo, de año y medio, y llámase aquella región *Arsareth*. Entonces habitaron allí hasta el último tiempo, y agora cuando comenzaren a venir, tornará el Altísimo a detener otra vez las corrientes del río para que puedan pasar; por eso viste aquella muchedumbre con paz».

Esta escritura de Esdras quieren algunos acomodar a los indios, diciendo que fueron de Dios llevados donde nunca habitó el género humano, y que la tierra en que moran es tan apartada que tiene año y medio de camino para ir a ella, y que esta gente es naturalmente pacífica. Que procedan los indios de linaje de judíos, el vulgo tiene por indicio cierto el ser medrosos y descaídos, y muy ceremoniáticos y agudos y mentirosos. Demás deso, dicen que su hábito parece el proprio que usaban judíos, porque usan de una túnica o camiseta, y de un manto rodeado encima; traen los pies descalzos, o su calzado es unas suelas asidas por arriba, que ellos llaman *ojotas*. Y que este haya sido el hábito de los hebreos, dicen que consta así por sus historias como por pinturas antiguas que los pintan vestidos en este traje, y que éstos dos vestidos que solamente traen los indios eran los que puso en apuesta Sansón,¹³⁹ que la Escritura nombra *tunicam et syndonem*, y es lo mismo que los indios dicen camiseta y manta.

Mas todas estas son conjeturas muy livianas y que tienen mucho más contra sí que por sí. Sabemos que los hebreos usaron letras; en los indios no hay rastro dellas; los otros

138.– Oseas fue derrotado por Salmanasar V.

139.– Sansón encontró un panal de miel en el esqueleto de un león que él había matado tiempo atrás. Incomodado por 30 jóvenes filisteos, les propuso un enigma: «Del que come salió comida, y del fuerte salió dulzura». La apuesta fue de 30 túnicas e igual número de mudas (Jueces 14:12).

eran muy amigos del dinero, éstos no se les da cosa. Los judíos, si se vieran no estar circuncidados, no se tuvieran por judíos; los indios poco ni mucho no se retajan, ni han dado jamás en esa cerimonia, como muchos de los de Etiopía y del oriente. Mas ¿qué tiene que ver, siendo los judíos tan amigos de conservar su lengua y antigüedad, y tanto que en todas las partes del mundo que hoy viven se diferencian de todos los demás, que en solas las Indias a ellos se les haya olvidado su linaje, su ley, sus ceremonias, su Mesías y, finalmente, todo su judaísmo? Lo que dicen de ser los indios medrosos y supersticiosos, y agudos y mentirosos, cuanto a lo primero, no es eso general a todos ellos; hay naciones entre éstos bárbaros muy ajenas de todo eso; hay naciones de indios bravísimos y atrevidísimos; haylas muy botas y groseras de ingenio. De ceremonias y supersticiones siempre los gentiles fueron amigos. El traje de sus vestidos, la causa por que es el que se refiere es por ser el más sencillo y natural del mundo, que apenas tiene artificio, y así, fue común antiguamente no sólo a hebreos, sino a otras muchas naciones.

Pues ya la historia de Esdras (si se ha de hacer caso de escrituras apócrifas) más contradice que ayuda su intento; porque allí se dice que los diez tribus huyeron la multitud de gentiles por guardar sus ceremonias y ley; mas los indios son dados a todas las idolatrías de el mundo. Pues las entradas del río Éufrates, vean bien los que eso sienten, en qué manera pueden llegar al Nuevo Orbe y vean si han de tornar por allí los indios, como se dice en el lugar referido. Y no sé yo por qué se han de llamar éstos gente pacífica, siendo verdad que perpetuamente se han perseguido con guerras mortales unos a otros. En conclusión, no veo que el Éufrates apócrifo de Esdras dé mejor paso a los hombres para el Nuevo Orbe que le daba la Atlántida encantada y fabulosa de Platón.

Cap. I-24

Por qué razón no se puede averiguar bien el origen de los indios

PERO cosa es mejor de hacer desechar lo que es falso del origen de los indios que determinar la verdad, porque ni hay escritura entre los indios ni memoriales ciertos de sus primeros fundadores. Y por otra parte, en los libros de los que usaron letras tampoco hay rastro de el Nuevo Mundo, pues ni hombres ni tierra, ni aun cielo les pareció a muchos de los antiguos que no había en aquestras partes; y así, no puede escapar de ser tenido por hombre temerario y muy arrojado el que se atreviere a prometer lo cierto de la primera origen de los indios y de los primeros hombres que poblaron las Indias.

Mas así a bulto y por discreción podemos colegir de todo el discurso arriba hecho, que el linaje de los hombres se vino pasando poco a poco hasta llegar al Nuevo Orbe, ayudando a esto la continuidad o vecindad de las tierras, y a tiempos alguna navegación, y que este fue el orden de venir, y no hacer armada de propósito ni suceder algún grande naufragio. Aunque también pudo haber en parte algo de esto; porque siendo aquestras regiones larguísimas y habiendo en ellas innumerables naciones, bien podemos creer que, unos de una suerte y otros de otra, se vinieron en fin a poblar.¹⁴⁰ Mas al fin, en lo que me resumo

140.— Algunos científicos modernos defienden la idea de las dos migraciones: una procedente de Asia (por el estrecho de Bering) y otra de la Polinesia.

es que el continuarse la tierra de Indias con esotras de el mundo, a lo menos estar muy cercanas, ha sido la más principal y mas verdadera razón de poblarse las Indias; y tengo para mí que el Nuevo Orbe e Indias Occidentales no ha muchos millares de años que las habitan hombres, y que los primeros que entraron en ellas más eran hombres salvajes y cazadores que no gente de república y polida, y que aquéllos aportaron al Nuevo Mundo por haberse perdido de su tierra o por hallarse estrechos y necesitados de buscar nueva tierra, y que hallándola comenzaron poco a poco a poblalla, no teniendo más ley que un poco de luz natural, y ésa muy escurecida, y cuando mucho algunas costumbres que les quedaron de su patria primera.

Aunque no es cosa increíble de pensar que, aunque hubiesen salido de tierras de policía y bien gobernadas, se les olvidase todo con el largo tiempo y poco uso, pues es notorio que aún en España y en Italia se hallan manadas de hombres que, si no es el gesto y figura, no tienen otra cosa de hombres. Así que por este camino vino a haber una barbariedad¹⁴¹ infinita en el Nuevo Mundo.

Cap. I-25

Qué es lo que los indios suelen contar de su origen

SABER lo que los mismos indios suelen contar de sus principios y origen no es cosa que importa mucho, pues más parecen sueños los que refieren, que historias. Hay entre ellos comúnmente gran noticia y mucha plática del Diluvio, pero no se puede bien determinar si el diluvio que éstos refieren es el universal que cuenta la Divina Escritura, o si fue alguno otro diluvio o inundación particular de las regiones en que ellos moran, más de que en aquestas tierras hombres expertos dicen que se veen señales claras de haber habido alguna grande inundación. Yo más me llevo al parecer de los que sienten que los rastros y señales que hay de diluvio no son del de Noé, sino de alguno otro particular, como el que cuenta Platón o el que los poetas cantan de Deucalión.¹⁴²

Comoquiera que sea, dicen los indios que con aquel su diluvio se ahogaron todos los hombres, y cuentan que de la gran laguna Titicaca salió un Huiracocha,¹⁴³ el cual hizo asiento en Tiaguanaco, donde se veen hoy ruinas y pedazos de edificios antiguos y muy estraños, y que de allí vinieron al Cuzco y así tornó a multiplicarse el género humano. Muestran en la misma laguna una isleta donde fingen que se escondió y conservó el Sol, y por eso antiguamente le hacían allí muchos sacrificios, no sólo de ovejas, sino de hombres también.

Otros cuentan que de cierta cueva por una ventana salieron seis o no sé cuantos hombres, y que éstos dieron principio a la propagación de los hombres, y es donde llaman *Pacaritampo*¹⁴⁴ por esta causa, y así, tienen por opinión que los tambos son el linaje más antiguo de los hombres. De aquí dicen que procedió Mangocapa, al cual reconocen por

141.- Brutalidad.

142.- Orig.: 'de Eucalion' (82). En una pequeña balsa, el rey Deucalión y su esposa Pirra fueron los únicos supervivientes a un diluvio desencadenado por Zeus.

143.- Dios supremo.

144.- Orig.: Pacari Tampo' (83).

el fundador y cabeza de los Ingas, y que éste procedieron dos familias o linajes: uno, de Hanan Cuzco; otro, de Hurin Cuzco. Refieren que los reyes Ingas, cuando hacían guerra y conquistaban diversas provincias, daban por razón con que justificaban la guerra, que todas las gentes les debían reconocimiento, pues de su linaje y su patria se había renovado el mundo, y así, a ellos se les había revelado la verdadera religión y culto¹⁴⁵ del Cielo.

Mas ¿de qué sirve añadir más, pues todo va lleno de mentira y ajeno de razón? Lo que hombres doctos afirman y escriben es que todo cuanto hay de memoria y relación destes indios llega a cuatrocientos años, y que todo lo de antes es pura confusión y tinieblas, sin poderse hallar cosa cierta. Y no es de maravillar faltándoles libros y escritura, en cuyo lugar aquella su tan especial cuenta de los *quipocamayos*¹⁴⁶ es harto y muy mucho que pueda dar razón de cuatrocientos años. Haciendo yo diligencia para entender de ellos de qué tierras y de qué gente pasaron a la tierra en que viven, hallelos tan lejos de dar razón de esto, que antes tenían por muy llano que ellos habían sido criados desde su primera origen en el mismo Nuevo Orbe donde habitan, a los cuales desengañamos con nuestra fe, que nos enseña que todos los hombres proceden de un primer hombre.

Hay conjeturas muy claras que por gran tiempo no tuvieron estos hombres reyes ni república concertada, sino que vivían¹⁴⁷ por behetrías,¹⁴⁸ como agora los floridos y los chiriguanás y los brasiles y otras naciones muchas, que no tienen ciertos reyes, sino conforme a la ocasión que se ofrece en guerra o paz eligen sus caudillos como se les antoja; mas con el tiempo algunos hombres que en fuerzas y habilidad se aventajaban a los demás comenzaron a señorear y mandar, como antiguamente Nembrot,¹⁴⁹ y poco a poco creciendo, vinieron a fundar los reinos de Pirú y de Méjico que nuestros españoles hallaron; que aunque eran bárbaros, pero hacían grandísima ventaja a los demás indios. Así que la razón dicha persuade que se haya multiplicado y procedido el linaje de los indios por la mayor parte de hombres salvajes y fugitivos. Y esto baste cuanto a lo que del origen destas gentes se ofrece tratar, dejando lo demás para cuando se traten sus historias más por estenso.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

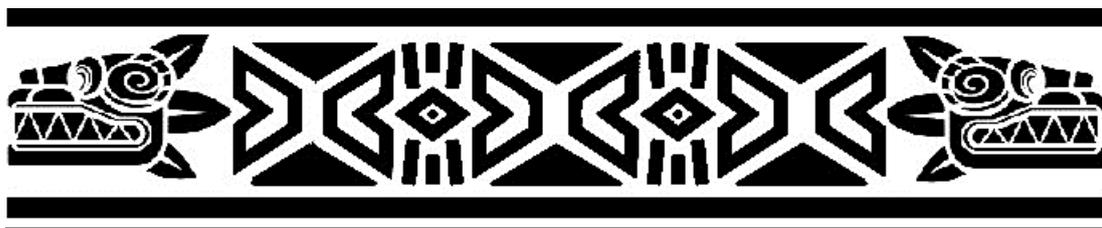
145.- Orig.: 'cnlto' (83).

146.- Registradores, contables. Se explica en el cap. VI-8.

147.- Orig.: 'biuan' (83).

148.- Sin sujeción a linaje determinado.

149.- En el Génesis se le considera el fundador del primer reino después del Diluvio.



LIBRO SEGUNDO DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. II-1

Que se ha de tratar de la naturaleza de la equinocial

ESTANDO la mayor parte del Nuevo Mundo que se ha descubierto debajo de la región de en medio del cielo, que es la que los antiguos llaman tórrida zona teniéndola por inhabitable, es necesario, para saber las cosas de Indias, entender la naturaleza y condición desta región.

No me parece a mí que dijeron mal los que afirmaron que el conocimiento de las cosas de Indias dependía principalmente del conocimiento de la equinocial, porque cuasi toda la diferencia que tiene un orbe de el otro procede de las propiedades de la equinocial. Y es de notar que todo el espacio que hay entre los dos trópicos se ha de reducir y examinar como por regla propia por la línea de en medio, que es la equinocial, llamada así porque cuando anda el Sol por ella hace en todo el universo mundo iguales noches y días, y también porque los que habitan debajo della gozan todo el año de la propia igualdad de noches y días.

En esta línea equinocial hallamos tantas y tan admirables propiedades, que con gran razón despiertan y avivan los entendimientos para inquirir sus causas, guiándonos no tanto por la doctrina de los antiguos filósofos cuanto por la verdadera razón y cierta experiencia.

Cap. II-2

Qué les movió a los antiguos a tener por cosa sin duda que la tórrida era inhabitable

AGORA pues, tomando la cosa de sus principios, nadie puede negar lo que clarísimamente vemos, que el Sol con llegarse caliente, y con apartarse enfría. Testigos son desto los días y las noches; testigos el invierno y el verano, cuya variación y frío y calor se causa de acercarse o alejarse el Sol. Lo segundo, y no menos cierto, cuanto

se acerca más el Sol y hiere más derechamente con sus rayos, tanto más quema la tierra. Véese claramente esto en el fervor de el mediodía y en la fuerza del estío.

De aquí se saca e infiere bien (a lo que parece) que en tanto será una tierra más fría cuanto se apartare más de el movimiento del Sol. Así experimentamos que las tierras que se allegan más al septentrión y norte son tierras más frías, y al contrario, las que se allegan más al zodíaco, donde anda el Sol, son más calientes. Por esta orden excede en ser cálida la Etiopía a la África y Berbería, y éstas al Andalucía, y Andalucía a Castilla y Aragón, y éstas a Vizcaya y Francia; y cuanto más septentrionales, tanto son éstas y las demás provincias menos calientes; y así, por el consiguiente, las que se van más llegando al Sol y son heridas más derecho con sus rayos sobrepujan en participar más el fervor del Sol. Añaden algunos otra razón para lo mismo, y es el movimiento del cielo, que dentro de los trópicos es velocísimo y cerca de los polos tardísimo; de donde concluyen que la región que rodea el zodíaco tiene tres causas para abrasarse de calor: una, la vecindad del Sol, otra, herirla derechos sus rayos; la tercera, participar el movimiento más apresurado del cielo.

Cuanto al calor y al frío, lo que está dicho es lo que el sentido y la razón parece que de conformidad afirman. Cuanto a las otras dos cualidades, que son humedad y sequedad, ¿qué diremos? Lo mismo sin falta, porque la sequedad parece causarla el acercarse el Sol, y a la humedad el alejarse el Sol; porque la noche, como es más fría que el día, así también es más húmeda; el día, como más caliente, así también más seco. El invierno, cuando el Sol está más lejos, es más frío y más lluvioso; el verano, cuando el Sol está más cerca, es más caliente y más seco. Porque el fuego así como va cociendo o quemando, así va juntamente enjugando y secando.

Considerando, pues, lo que está dicho Aristóteles y los otros filósofos atribuyeron a la región media, que llaman tórrida, juntamente exceso de calor y de sequedad, y así, dijeron que era a maravilla abrasada y seca, y por el consiguiente del todo falta de aguas y de pastos, y siendo así, forzoso había de ser muy incómoda y contraria a la habitación humana.

Cap. II-3

Que la tórrida zona es humidísima, y que en esto se engañaron mucho los antiguos

SIENDO al parecer todo lo que se ha dicho y propuesto verdadero y cierto y claro, con todo eso, lo que dello se viene a inferir es muy falso; porque la región media, que llaman tórrida, en realidad de verdad la habitan hombres y la hemos habitado mucho tiempo, y es su habitación muy cómoda y muy apacible. Pues si es así, y es notorio que de verdades no se pueden seguir falsedades, siendo falsa la conclusión, como lo es, conviene que tornemos atrás por los mismos pasos y miremos atentamente los principios en donde pudo haber yerro y engaño. Primero diremos cual sea la verdad, según la experiencia certísima nos la ha mostrado, y después probaremos, aunque es negocio muy arduo, a dar la propia razón conforme a buena filosofía.

Era lo postrero que se propuso arriba que la sequedad tanto es mayor cuanto el Sol está más cercano a la tierra. Esto parecía cosa llana y cierta, y no lo es, sino muy falsa, porque nunca hay mayores lluvias y copia de aguas en la tórrida zona que al tiempo que el Sol

anda encima muy cercano. Es, cierto, cosa admirable y dignísima de notar que en la tórrida zona aquella parte de el año es más serena y sin lluvias en que el Sol anda más apartado; y al revés, ninguna parte del año es más llena de lluvias y nublados y nieves (donde ellas caen) que aquella en que el Sol anda más cercano y vecino. Los que no han estado en el Nuevo Mundo, por ventura ternán esto por increíble; y aun a los que han estado, si no han parado mientes en ello, también quizá les parecerá nuevo; mas los unos y los otros con facilidad se darán por vencidos en advirtiendo a la experiencia certísima de lo dicho.

En este Pirú, que mira al polo de el sur o antártico, entonces está el Sol más lejos cuando está más cerca de Europa, como es en mayo, junio, julio, agosto, que anda muy cerca al trópico de Cancro. En estos meses dichos es grande la serenidad de el Pirú: no hay lluvias, no caen nieves, todos los ríos corren muy menguados, y algunos se agotan. Mas después, pasando el año adelante y acercándose el Sol al círculo de Capricornio, comienzan luego las aguas, lluvias y nieves y grandes crecientes de los ríos, es a saber, desde octubre hasta diciembre. Y cuando volviendo el Sol de Capricornio hiere encima de las cabezas en el Pirú, ahí es el furor de los aguaceros y grandes lluvias y muchas nieves y las avenidas bravas de los ríos, que es al mismo tiempo que reina el mayor calor del año, es a saber, desde enero hasta mediado marzo. Esto pasa así todos los años en esta provincia del Pirú, sin que haya quien contradiga.

En las regiones que miran al polo ártico pasada la equinocial, acaece entonces todo lo contrario, y es por la misma razón, ora tomemos a Panamá y toda aquella costa, ora la nueva España, ora las islas de Barlovento, Cuba, Española, Jamaica, San Juan de Puerto Rico, hallaremos sin falta que desde principio de noviembre hasta abril gozan de el cielo sereno y claro; y es la causa que el Sol, pasando la equinocial hacia el trópico de Capricornio, se aparta entonces de las dichas regiones más que en otro tiempo del año. Y por el contrario, en las mismas tierras vienen aguaceros bravos y muchas lluvias cuando el Sol se torna hacia ellas y les anda más cerca, que es desde junio hasta setiembre, porque las hiere más cerca y más derechamente en esos meses.

Lo mismo está observado en la India Oriental, y por la relación de las cartas de allá parece ser así. Así que es la regla general, aunque en algunas partes por especial causa padezca excepción, que en la región media, o tórrida zona, que todo es uno, cuando el Sol se aleja es el tiempo sereno y hay más sequedad; cuando se acerca, es lluvioso y hay más humedad, y conforme al mucho o poco apartarse el Sol, así es tener la tierra más o menos copia de aguas.

Cap. II-4

*Que fuera de los trópicos es al revés que en la tórrida, y así,
hay más aguas cuando el Sol se aparta más*

FUERA de los trópicos acaece todo lo contrario, porque las lluvias con los fríos andan juntas, y el calor con la sequedad. En toda Europa es esto muy notorio y en todo el Mundo Viejo. En todo el Mundo Nuevo pasa de la misma suerte; de lo cual es testigo todo el reino de Chile, el cual por estar ya fuera del círculo de Capricornio y tener tanta altura como España, pasa por las mismas leyes de invierno y verano, excepto que el invierno es allá cuando en España verano; y al revés, por mirar al polo contrario, y así, en aquella provincia vienen las aguas con gran abundancia juntas con el frío al tiempo

que el Sol se aparta más de aquella región, que es desde que comienza abril hasta todo septiembre. El calor y la sequedad vuelve cuando el Sol se vuelve acercar allá. Finalmente, pasa al pie de la letra lo mismo que en Europa.

De ahí procede que así en los frutos de la tierra como en ingenios, es aquella tierra más allegada a la condición de Europa que otra de aquestas Indias. Lo mismo por el mismo orden, según cuentan, acaece en aquel gran pedazo de tierra que más adelante de la interior Etiopía se va alargando al modo de punta hasta el cabo de Buena Esperanza. Y así, dicen ser esta la verdadera causa de venir el tiempo de estío las inundaciones del Nilo, de las cuales tanto los antiguos disputaron. Porque aquella región comienza por abril, cuando ya el Sol pasa del signo de Aries, a tener aguas de invierno, que lo es ya allí, y estas aguas, que parte proceden de nieves, parte de lluvias, van hinchendo aquellas grandes lagunas de las cuales, según la verdadera y cierta Geografía, procede el Nilo, y así, van poco a poco ensanchando sus corrientes, y a cabo de tiempo, corriendo larguísimo trecho vienen a inundar a Egipto al tiempo de el estío, que parece cosa contra naturaleza y es muy conforme a ella; porque al mismo tiempo es estío en Egipto, que está al trópico de Cancro, y es fino invierno en las fuentes y lagunas de el Nilo, que están al otro trópico de Capricornio.

Hay en la América otra inundación muy semejante a esta del Nilo, y es en el Paraguay, o Río de la Plata por otro nombre, el cual cada año cogiendo infinidad de aguas que se vierten de las sierras del Pirú, sale tan desafortadamente de madre y baña tan poderosamente toda aquella tierra, que les es forzoso a los que habitan en ella, por aquellos meses pasar su vida en barcos o canoas, dejando las poblaciones de tierra.

Cap. II-5

*Que dentro de los trópicos las aguas son en el estío o tiempo de calor;
y de la cuenta del verano e invierno*

EN resolución, en las dos regiones o zonas templadas el verano se concierta con el calor y la sequedad; el invierno se concierta con el frío y humedad. Mas dentro de la tórrida zona no se conciertan entre sí de ese modo las dichas cualidades, porque al calor siguen las lluvias; al frío (frío llamo falta de calor excesivo) sigue la serenidad. De aquí procede que siendo verdad que en Europa el invierno se entiende por el frío y por las lluvias, y el verano por la calor y por la serenidad, nuestros¹⁵⁰ españoles en el Pirú y Nueva España, viendo que aquellas dos cualidades no se aparean ni andan juntas como en España, llaman invierno al tiempo de muchas aguas, y llaman verano al tiempo de pocas o ningunas. En lo cual llanamente se engañan; porque por esta regla dicen que el verano es en la sierra del Pirú desde abril hasta septiembre, porque se alzan entonces las aguas; y de septiembre a abril dicen que es invierno porque vuelven las aguas; y así, afirman que en la sierra del Pirú es verano al mismo tiempo que en España, e invierno ni más ni menos. Y cuando el Sol anda por el cenit de sus cabezas, entonces creen que es finísimo invierno, porque son las mayores lluvias.

Pero esto es cosa de risa, como de quien habla sin letras; porque así como el día se diferencia de la noche por la presencia del Sol y por su ausencia en nuestro hemisferio,

150.- Orig.: 'nuestros' (91).

según el movimiento del primer móvil,¹⁵¹ y esa es la definición del día y de la noche, así ni más ni menos se diferencia el verano del invierno por la vecindad de el Sol o por su apartamiento, según el movimiento propio del mismo Sol, y esa es su definición. Luego entonces en realidad de verdad es verano cuando el Sol está en la suma propincuidad, y entonces invierno cuando está en el sumo apartamiento. Al apartamiento y allegamiento de el Sol síguese el calor y el frío o templanza necesariamente; mas el llover o no llover, que es humedad y sequedad, no se siguen necesariamente. Y así se colige, contra el vulgar parecer de muchos, que en el Pirú el invierno es sereno y sin lluvias, y el verano es lluvioso; y no al revés, como el vulgo piensa, que el invierno es caliente y el verano frío.

El mismo yerro es poner la diferencia que ponen entre la sierra y los llanos del Pirú: dicen que cuando en la sierra es verano, en los llanos es invierno, que es abril, mayo, junio, julio, agosto, porque entonces la sierra goza de tiempo muy sereno y son los soles sin aguaceros, y al mismo tiempo en los llanos hay niebla y la que llaman *garúa*, que es una mollina¹⁵² o humedad muy mansa con que se encubre el Sol. Mas, como está dicho, verano e invierno, por la vecindad o apartamiento del Sol se han de determinar; y siendo así que en todo el Pirú, así en sierra como en llanos, a un mismo tiempo se acerca y aleja el Sol, no hay razón para decir que cuando es verano en una parte es en la otra invierno. Aunque en esto de vocablos no hay para qué debatir: llámenlo como quisieren y digan que es verano cuando no llueve, aunque haga más calor poco importa. Lo que importa es saber la verdad que está declarada, que no siempre se alcanzan las aguas con acercarse más al Sol, antes en la tórrida zona es ordinario lo contrario.

Cap. II-6

Que la tórrida tiene gran abundancia de aguas y pastos, por más que Aristóteles lo niegue

SEGÚN lo que está dicho, bien se puede entender que la tórrida zona tiene agua y no es seca, lo cual es verdad en tanto grado, que en muchedumbre y tura¹⁵³ de aguas hace ventaja a las otras regiones de el mundo, salvo en algunas partes que hay arenales o tierras desiertas y yermas, como también acaece en las otras partes del mundo. De las aguas del cielo ya se ha mostrado que tiene copia de lluvias, de nieves, de escarchas, que especialmente abundan en la provincia del Pirú. De las aguas de tierra, como son ríos, fuentes, arroyos, pozos, charcos, lagunas, no se ha dicho hasta ahora nada; pero, siendo ordinario responder las aguas de abajo a las de arriba, bien se deja también entender que las habrá. Hay, pues, tanta abundancia de aguas manantiales, que no se hallará que el universo tenga más ríos ni mayores, ni más pantanos y lagos.

151.– Para la Astronomía y Teología medieval, la Tierra estaba inmóvil en el centro del universo; el *Primum mobile* era la más exterior de las esferas o cielos que giraban a su alrededor y la encargada de transmitir el movimiento a las inferiores. Más allá del *Primum mobile* estaba el *Empíreo*, inmóvil e ilimitado; por debajo, la esfera de las estrellas y las de los siete planetas (Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio y Luna).

152.– Llovizna.

153.– Duración.

La mayor parte de la América por esta demasía de aguas no se puede habitar, porque los ríos con los aguaceros de verano salen bravamente de madre y todo lo desbaratan, y el lodo de los pantanos y atolladeros por infinitas partes no consiente pasarse. Por eso los que moran cerca de el Paraguay,¹⁵⁴ de que arriba hecimos mención, en sintiendo la creciente de el río, antes que llegue de avenida se meten en sus canoas y allí ponen su casa y hogar, y por espacio cuasi de tres meses nadando guarecen sus personas y hatillo.¹⁵⁵ En volviendo a su madre el río, también ellos vuelven a sus moradas, que aún no están de el todo enjutas.

Es tal la grandeza deste río, que si se juntan en uno el Nilo y Ganges y Éufrates, no le llegan con mucho. Pues, ¿qué diremos de el Río Grande de la Magdalena, que entra en la mar entre Sancta Marta y Cartagena¹⁵⁶ y que con razón le llaman el Río Grande? Cuando navegaba por allí me admiró ver que diez leguas la mar adentro hacía clarísima señal de sus corrientes, que sin duda toman de ancho dos leguas y más, no pudiéndolas vencer allí las olas e inmensidad del mar Océano. Mas, hablándose de ríos, con razón pone silencio a todos los demás aquel gran río que unos llaman de las Amazonas; otros, Marañón; otros, el río de Orellana,¹⁵⁷ al cual hallaron y navegaron los nuestros españoles; y cierto estoy en duda si le llame río o si mar. Corre este río desde las sierras de el Pirú, de las cuales coge inmensidad de aguas de lluvias y de ríos que va recogiendo en sí, y pasando los grandes campos y llanadas del Paytiti y del Dorado y de las Amazonas, sale en fin al Océano y entra en él cuasi frontero de las islas Margarita y Trinidad. Pero va tan estendidas sus riberas, especial en el postrer tercio, que hace en medio muchas y grandes islas, y lo que parece increíble, yendo por medio del río no miran los que miran sino cielo y río; aun cerros muy altos cercanos a sus riberas, dicen que se les encubren con la grandeza de el río. La anchura y grandeza tan maravillosa de este río, que justamente se puede llamar emperador de los ríos, supimosla de buen original, que fue un hermano de nuestra Compañía que siendo mozo le anduvo y navegó todo, hallándose a todos los sucesos de aquella estraña entrada¹⁵⁸ que hizo Pedro de Orsúa y a los motines y hechos tan peligrosos de el perverso Diego de Aguirre, de todos los cuales trabajos y peligros le libró el Señor para hacerle de nuestra Compañía.

Tales, pues, son los ríos que tienen la que llaman tórrida, seca y quemada región, a la cual Aristóteles y todos los antiguos tuvieron por pobre y falta de aguas y pastos. Y porque he hecho mención del río Marañón, en razón de mostrar la abundancia de aguas que hay en la tórrida paréceme tocar algo de la gran laguna que llaman Titicaca, la cual cae en la provincia del Collao, en medio della. Entran en este lago más de diez ríos y muy caudales; tiene un solo desaguadero, y ése no muy grande, aunque, a lo que dicen, es hondísimo; en el cual no es posible hacer puente, por la hondura y anchura del agua, ni se pasa en barcas, por la furia de la corriente, según dicen. Pásase con notable artificio, propio de indios, por una puente de paja echada sobre la misma agua, que por ser materia tan liviana no se hunde y es pasaje muy seguro y muy fácil. Boja¹⁵⁹ la dicha laguna cuasi ochenta leguas;

154.- El Paraná.

155.- Pertenencias.

156.- Cartagena de Indias, en Colombia.

157.- Por su descubridor Francisco de Orellana.

158.- Se refiere a la búsqueda del legendario El Dorado.

159.- Mide de perímetro.

el largo¹⁶⁰ será cuasi de treinta y cinco; el ancho mayor será de quince leguas. Tiene islas que antiguamente se habitaron y labraron, ahora están desiertas. Cría gran copia de un género de junco que llaman los indios *totorá*, de la cual se sirven para mil cosas, porque es comida para puercos y para caballos y para los mismos hombres, y della hacen casa y fuego y barco y cuanto es menester: tanto hallan los uros en su totora.

Son estos uros tan brutales, que ellos mismos no se tienen por hombres. Cuéntase dellos que, preguntados qué gente eran, respondieron que ellos no eran hombres, sino uros, como si fuera otro género de animales. Halláronse pueblos enteros de uros que moraban en la laguna en sus balsas de totora trabadas entre sí y atadas a algún peñasco, y acaeciales levarse de allí y mudarse todo un pueblo a otro sitio; y así, buscando hoy adonde estaban ayer, no hallarse rastro dellos ni de su pueblo.

De esta laguna, habiendo corrido el Desguadero como cincuenta leguas, se hace otra laguna menor, que llaman de Paria,¹⁶¹ y tiene ésta también sus isletas, y no se le sabe desaguadero. Piensan muchos que corre por debajo de tierra y que va a dar en el Mar del Sur, y traen por consecuencia un brazo de río que se ve entrar en la mar de muy cerca, sin saber su origen. Yo antes creo que las aguas desta laguna se resuelven en la misma con el Sol. Baste esta digresión para que conste cuán sin razón condenaron los antiguos a la región media por falta de aguas, siendo verdad que, así del cielo como del suelo, tiene copiosísimas aguas.

Cap. II-7

Trátase la razón por que el Sol, fuera de los trópicos, cuando más dista levanta aguas, y dentro dellos al revés, cuando está más cerca

PENSANDO muchas veces con atención de qué causa proceda ser la equinocial tan húmeda como he dicho, deshaciendo el engaño de los antiguos, no se me ha ofrecido otra si no es que la gran fuerza que el Sol tiene en ella atrae y levanta grandísima copia de vapores de todo el Océano, que está allí tan estendido, y juntamente con levantar mucha copia de vapores, con grandísima presteza los deshace y vuelve en lluvias. Que provengan las lluvias y aguaceros del bravísimo ardor pruébase por muchas y manifiestas experiencias. La primera es la que ya he dicho, que el llover en ella es al tiempo que los rayos hieren más derechos, y por eso más recios; y cuando el Sol ya se aparta y se va templando el calor, no caen lluvias ni aguaceros. Según esto, bien se infiere que la fuerza poderosa del Sol es la que allí causa las lluvias.

Ítem, se ha observado, y es así en el Pirú y en la Nueva España, que por toda la región tórrida los aguaceros y lluvias vienen de ordinario después de mediodía, cuando ya los rayos del Sol han tomado toda su fuerza; por las mañanas, por maravilla llueve, por lo cual los caminantes tienen aviso de salir temprano y procurar para mediodía tener hecha su jornada, porque lo tienen por tiempo seguro de mojarse. Esto saben bien los que han caminado en aqueestas tierras. También dicen algunos pláticos que el mayor golpe de lluvias es cuando la Luna está más llena; aunque, por decir verdad, yo no he podido hacer juicio

160.– Orig.: 'lago' (95).

161.– El lago Poopó.

bastante desto, aunque lo he experimentado algunas veces. Así que el año y el día y el mes todo da a entender la verdad dicha, que el exceso de calor en la tórrida causa las lluvias.

La misma experiencia enseña lo propio en cosas artificiales, como las alquitaras y alambiques que sacan agua de yerbas o flores, porque la vehemencia del fuego encerrado levanta arriba copia de vapores, y luego apretándolos por no hallar salida, los vuelve en agua y licor. La misma filosofía pasa en la plata y oro que se saca por azogue,¹⁶² porque si es el fuego poco y flojo no se saca cuasi nada del azogue; si es fuerte, evapora mucho el azogue, y topando arriba con lo que llaman *sombrero*, luego se torna en licor y gotea abajo. Así que la fuerza grande del calor, cuando halla materia aparejada, hace ambos efectos; uno de levantar vapores arriba, otro de derretirlos luego y volverlos en licor cuando hay estorbo para consumillos y guallos.

Y aunque parezcan cosas contrarias que el mismo Sol cause las lluvias en la tórrida por estar muy cercano, y el mismo Sol las cause fuera della por estar apartado, y aunque parece repugnante lo uno a lo otro, pero bien mirado no lo es en realidad de verdad. Mil efectos naturales proceden de causas contrarias por el modo diverso. Ponemos a secar la ropa mojada al fuego, que calienta, y también al aire, que enfría. Los adobes se secan y cuajan con el sol y con el yelo. El sueño se provoca con ejercicio moderado; si es demasiado, y si es muy poco o ninguno, quita el sueño. El fuego, si no le echan leña se apaga; si le echan demasiada leña también se apaga; si es proporcionada, susténtase y crece. Para ver, ni ha de estar la cosa muy cerca de los ojos ni muy lejos; en buena distancia se vee, en demasiada se pierde, y muy cercana tampoco se vee. Si los rayos del Sol son muy flacos, no levantan nieblas de los ríos; si son muy recios, tan presto como levantan vapores los deshacen, y así, el moderado calor los levanta y los conserva. Por eso comúnmente ni se levantan nieblas de noche ni al mediodía, sino a la mañana, cuando va entrando más el Sol. A este tono hay otros mil ejemplos de cosas naturales que se veen proceder muchas veces de causas contrarias, por donde no debemos maravillarnos que el Sol con su mucha vecindad levante pluvias, y con su mucho apartamiento también las mueva, y que siendo su presencia moderada, ni muy lejos ni muy cerca, no las consienta.

Pero queda todavía gana de inquirir por qué razón dentro de la tórrida causa lluvias la mucha vecindad de el Sol, y fuera de la tórrida las causa su mucho apartamiento. A cuanto yo alcanzo, la razón es porque fuera de los trópicos en el invierno no tiene tanta fuerza el calor del Sol que baste a consumir los vapores que se levantan de la tierra y mar, y así, éstos vapores se juntan en la región fría de el aire en gran copia, y con el mismo frío se aprietan y espesan; y con esto, como exprimidos o apretados, se vuelven en agua. Porque aquel tiempo de invierno el Sol está lejos y los días son cortos y las noches largas, lo cual todo hace para que el calor tenga poca fuerza. Mas cuando se va llegando el Sol a los que están fuera de los trópicos, que es en tiempo de verano, es ya la fuerza de el Sol tal, que juntamente levanta vapores y consume y gasta y resuelve los mismos vapores que levanta.

Para la fuerza del calor ayuda ser el Sol más cercano y los días más largos. Mas dentro de los trópicos, en la región tórrida, el apartamiento del Sol es igual a la mayor presencia de esotras regiones fuera dellos, y así, por la misma razón no llueve cuando el Sol está más remoto en la tórrida, como no llueve cuando está más cercano a las regiones de fuera de-

lla, porque está en igual distancia, y así, causa el mismo efecto de serenidad. Mas cuando en la tórrida llega el Sol a la suma fuerza y hiere derecho las cabezas, no hay serenidad ni sequedad, como parecía que había de haber, sino grandes y repentinas lluvias, porque con la fuerza excesiva de su calor atrae y levanta cuasi súbito grandísima copia de vapores de la tierra y mar Océano; y siendo tanta la copia de vapores, no los disipando ni derramando el viento, con facilidad se derriten y causan lluvias mal sazonadas. Porque la vehemencia excesiva del calor puede levantar de presto tantos vapores y no puede tan de presto consumirlos y resolverlos; y así levantados y amontonados, con su muchedumbre se derriten y vuelven en agua.

Lo cual todo se entiende muy bien con un ejemplo manual. Cuando se pone a asar un pedazo de puerco, o de carnero o de ternera, si es mucho el fuego y está muy cerca, vemos que se derrite la grosura y corre y gotea en el suelo, y es la causa que la gran fuerza del fuego atrae y levanta aquel humor y vahos de la carne, y porque es mucha copia no puede resolvella, y así, distila y cae; mas cuando el fuego es moderado y lo que se asa está en proporcionada distancia, vemos que se asa la carne y no corre ni destila, porque el calor va con moderación sacando la humedad y con la misma la va consumiendo y resolviendo. Por eso los que usan arte de cocina mandan que el fuego sea moderado y lo que se asa no esté muy lejos, ni demasiado de cerca por que no se derrita.

Otro ejemplo es en las candelas de cera o de sebo, que si es mucho el pábilo derrite el sebo o la cera, porque no puede gastar lo que levanta de humor; mas si es la llama proporcionada, no se derrite ni cae la cera, porque la llama va gastando lo que va levantando. Esta, pues (a mi parecer), es la causa por que en la equinocial y tórrida la mucha fuerza del calor cause las lluvias que en otras regiones suele causar la flaqueza del calor.

Cap. II-8

En qué manera se haya de entender lo que se dice de la tórrida zona

SIENDO así que en las causas naturales y físicas no se ha de pedir regla infalible y matemática, sino que lo ordinario y muy común eso es lo que hace regla, conviene entender que en ese propio estilo se ha de tomar lo que vamos diciendo, que en la tórrida hay más humedad que en esotras regiones, y que en ella llueve cuando el Sol anda más cercano, pues esto es así según lo más común y ordinario, y no por eso negamos las excepciones que la naturaleza quiso dar a la regla dicha haciendo algunas partes de la tórrida sumamente secas, como de la Etiopía refieren y de gran parte del Pirú lo hemos visto, donde toda la costa y tierra que llaman llanos carece de lluvias y aun de aguas de pie, excepto algunos valles que gozan de las aguas que traen los ríos que bajan de las sierras. Todo lo demás son arenales y tierra estéril, donde apenas se hallarán fuentes; y pozos, si algunos hay, son hondísimos.

Qué sea la causa que en estos llanos nunca llueve (que es cosa que muchos preguntan) decirse ha en su lugar queriendo Dios; sólo se pretende ahora mostrar que de las reglas naturales hay diversas excepciones. Y así, por ventura en alguna parte de la tórrida acaecerá que no llueva estando el Sol más cercano, sino más distante, aunque hasta ahora yo no lo

he visto ni sabido; mas si la hay, habrase de atribuir a especial cualidad de la tierra, siendo cosa perpetua; mas si unas veces es así y otras de otra manera, hase de entender que en las cosas naturales suceden diversos impedimentos con que unas y otras se embarazan. Pongamos ejemplo: Podrá ser que el Sol cause lluvias y el viento las estorbe, o que las haga mas copiosas de lo que suelen. Tienen los vientos sus propiedades y diversos principios, con que obran diferentes efectos, y muchas veces contrarios a lo que la razón y curso de tiempo piden. Y pues en todas partes suceden grandes variedades al año por la diversidad de aspectos de los planetas y diferencias de posturas, no será mucho que también acaezca algo deso en la tórrida diferente de lo que hemos platicado della. Mas, en efecto, lo que hemos concluido es verdad cierta y experimentada, que en la región de en medio, que llamamos tórrida, no hay la sequedad que pensaron los viejos, sino mucha humedad, y que las lluvias en ella son cuando el Sol anda más cerca.

Cap. II-9

Que la tórrida no es en exceso caliente, sino moderadamente caliente

HASTA aquí se ha dicho de la humedad de la tórrida zona; ahora es bien decir de las otras dos cualidades, que son calor y frío. Al principio deste tratado dijimos cómo los antiguos entendieron que la tórrida era seca y caliente, y lo uno y lo otro en mucho exceso; pero la verdad es que no es así, sino que es húmida y cálida, y su calor, por la mayor parte, no es excesivo, sino templado, cosa que se tuviera por increíble si no la hubiéramos asaz experimentado.

Diré lo que me pasó a mí cuando fui a las Indias. Como había leído lo que los filósofos y poetas encarecen de la tórrida zona, estaba persuadido que cuando llegase a la equinocial no había de poder sufrir el calor terrible. Fue tan al revés, que al mismo tiempo que le pasé sentí tal frío, que algunas veces me salía al sol por abrigarme, y era en tiempo que andaba el Sol sobre las cabezas derechamente, que es en el signo de Aries, por marzo. Aquí yo confieso que me reí e hice donaire de los *Meteoros* de Aristóteles y de su filosofía, viendo que en el lugar y en el tiempo que conforme a sus reglas había de arder todo y ser un fuego, yo y todos mis compañeros teníamos frío. Porque en efecto es así, que no hay en el mundo región más templada ni más apacible que debajo de la equinocial.

Pero hay en ella gran diversidad, y no es en todas partes de un tenor. En partes es la tórrida zona muy templada, como en Quito y los llanos del Pirú; en partes muy fría, como en Potosí, y en partes es muy caliente, como en Etiopía y en el Brasil y en los Malucos. Y siendo esta diversidad cierta y notoria, forzoso hemos de inquirir otra causa de frío y calor sin los rayos de el Sol, pues acaece en un mismo tiempo de el año lugares que tienen la misma altura y distancia de polos y equinocial sentir tanta diversidad, que unos se abrasan de calor y otros no se pueden valer de frío, otros se hallan templados con un moderado calor. Platón ponía su tan celebrada isla Atlántida en parte de la tórrida, pues dice que en cierto tiempo de el año tenía al Sol encima de sí; con todo eso, dice della que era templada, abundante y rica. Plinio pone a la Taprobana, o Samatra que ahora llaman, debajo de la equinocial, como en efecto lo está, la cual no sólo dice que es rica y próspera, sino también muy poblada de gente y de animales.

De lo cual se puede entender que, aunque los antiguos tuvieron por intolerable el calor de la tórrida, pero pudieron advertir que no era tan inhabitable como la hacían. El excelentísimo astrólogo y cosmógrafo Ptolomeo y el insigne filósofo y médico Avicena atinaron harto mejor, pues ambos sintieron que debajo de la equinocial había muy apacible habitación.

Cap. II-10

Que el calor de la tórrida se templará con la muchedumbre de lluvias y con la brevedad de los días

SER así verdad como éstos dijeron, después que se halló el Nuevo Mundo quedó averiguado y sin duda. Mas es muy natural, cuando por experiencia se averigua alguna cosa que era fuera de nuestra opinión, querer luego inquirir y saber la causa del tal secreto. Así, deseamos entender por qué la región que tiene al Sol más cercano y sobre sí, no sólo es más templada, pero en muchas partes es fría. Mirándolo ahora en común, dos causas son generales para hacer templada aquesta región.

La una es la que está arriba declarada, de ser región más húmida y sujeta a lluvias, y no hay duda sino que la lluvia refresca. Porque el elemento del agua es de su naturaleza frío, y aunque el agua por la fuerza del fuego se calienta, pero no deja de templar el ardor que se causará de los rayos de el Sol puro. Pruébese bien esto por lo que refieren de la Arabia interior, que está abrasadísima del Sol porque no tiene lluvias que templen la furia del Sol. Las nubes hacen estorbo a los rayos del Sol para que no hieran tanto, y las lluvias que dellas proceden también refrescan el aire y la tierra, y la humedecen; por más caliente que parezca el agua que llueve, en fin se bebe y apaga la sed y el ardor, como lo han probado los nuestros habiendo penuria de agua para beber. De suerte que así la razón como la experiencia nos muestran que la lluvia de suyo mitiga el calor; y pues hemos ya asentado que la tórrida es muy pluviosa, queda probado que en ella misma hay causa para templarse su calor.

A esto añadiré otra causa, que el entenderla bien importa no sólo para la cuestión presente, sino para otras muchas; y por decirlo en pocas palabras, la equinocial, con tener soles más encendidos, tiénelos, empero, más cortos, y así, siendo el espacio de el calor del día más breve y menor, no enciende ni abrasa tanto; mas conviene que esto se declare y entienda más. Enseñan los maestros de esfera, y con mucha verdad, que cuanto es más oblicua y atravesada la subida de el zodíaco en nuestro hemisferio, tanto los días y noches son más desiguales; y al contrario, donde es la esfera recta y los signos suben derechos, allí los tiempos de noche y día son iguales entre sí. Es también cosa llana que toda región que está entre los dos trópicos tiene menos desigualdad de días y noches que fuera dellos, y cuanto más se acerca a la línea, tanto es menor la dicha desigualdad.

Esto por vista de ojos lo hemos probado en estas partes. Los de Quito, porque caen debajo de la línea, en todo el año no tienen día mayor ni menor, ni noche tampoco: todo es parejo. Los de Lima, porque distan de la línea cuasi doce grados, echan de ver alguna diferencia de noches y días, pero muy poca, porque en diciembre y enero crecerá el día como una hora aun no entera. Los de Potosí mucho más tienen de diferencia en invierno y verano, porque están cuasi debajo del trópico. Los que están ya del todo fuera de los trópicos notan

más la brevedad de los días de invierno y prolijidad de los de verano, y tanto más cuanto más se desvían de la línea y se llegan al polo; y así, Germania y Anglia tienen en verano más largos días que Italia y España. Siendo esto así, como la esfera lo enseña y la experiencia clara lo muestra, hase de juntar otra proposición, también verdadera, que para todos los efectos naturales es de gran consideración: la perseverancia en obrar de su causa eficiente.

Esto supuesto, sí me preguntan por qué la equinocial no tiene tan recios calores como otras regiones por estío, *exempli gratia* Andalucía por julio y agosto, finalmente responderé que la razón es porque los días de verano son más largos en Andalucía, y las noches más cortas; y el día, como es caliente, enciende; la noche es húmeda y fría, y refresca. Y por eso el Pirú no siente tanto calor, porque los días de verano no son tan largos, ni las noches tan cortas, y el calor del día se tiempla mucho con el frescor de la noche. Donde los días son de quince o diez y seis horas, con razón hará más calor que donde son de doce o trece horas y quedan otras tantas de la noche para refrigerar. Y así, aunque la tórrida excede en la vecindad de el Sol, excédenla esotras regiones en la prolijidad del Sol, y es según razón que caliente más un fuego, aunque sea algo menor, si persevera mucho, que no otro mayor si dura menos, mayormente interpolándose con frescor.

Puestas, pues, en una balanza estas dos propiedades de la tórrida, de ser más pluviosa al tiempo del mayor calor, y de tener los días más cortos, quizá parecerá que igualan a otras dos contrarias, que son tener el Sol más cercano y más derecho, a lo menos que no les reconocerán mucha ventaja.

Cap. II-11

*Que fuera de las dichas hay otras causas de ser la tórrida templada,
y especialmente la vecindad del mar Océano*

MAS siendo universales y comunes las dos propiedades que he dicho a toda la región tórrida, y con todo eso habiendo partes en ella que son muy cálidas y otras también muy frías, y, finalmente, no siendo uno el temple de la tórrida y equinocial, sino que un mismo clima aquí es cálido, allí frío, acullá templado, y esto en un mismo tiempo, por fuerza hemos de buscar otras causas de donde proceda esta tan gran diversidad que se halla en la tórrida.

Pensando, pues, en esto con cuidado, hallo tres causas ciertas y claras, y otra cuarta oculta. Causas claras y ciertas digo, la primera, el Océano; la segunda, la postura y sitio de la tierra; la tercera, la propiedad y naturaleza de diversos vientos. Fuera destas tres, que las tengo por manifiestas, sospecho que hay otra cuarta oculta que es propiedad de la misma tierra que se habita y particular eficacia e influencia de su cielo.

Que no basten las causas generales que arriba se han tratado será muy notorio a quien considerare lo que pasa en diversos cabos de la equinocial. Manomotapa¹⁶³ y gran parte del Reino del Preste Juan están en la línea o muy cerca, y pasan terribles calores y la gente que allí nace es toda negra; y no sólo allí, que es tierra firme, desnuda de mar, sino también en islas cercadas de mar acaece lo propio. La isla de San Tomé está en la línea, las islas de

163.- Reino que se ubicaría donde ahora está Zimbabue.

Cabo Verde están cerca y tienen calores furiosos y toda la gente también es negra. Debajo de la misma línea, o muy cerca, cae parte del Pirú y parte del Nuevo Reino de Granada,¹⁶⁴ y son tierras muy templadas y que cuasi declinan más a frío que a calor, y la gente que crían es blanca. La tierra del Brasil está en la misma distancia de la línea que el Pirú, y el Brasil y toda aquella costa es en extremo tierra cálida, con estar sobre la Mar del Norte. Estotra costa del Pirú que cae a la Mar del Sur es muy templada.

Digo, pues, que quien mirare estas diferencias y quisiere dar razón dellas no podrá contentarse con las generales que se han traído para declarar cómo puede ser la tórrida tierra templada. Entre las causas especiales puse la primera la mar, porque sin duda su vecindad ayuda a templar y refrigerar el calor; porque, aunque es salobre su agua, en fin es agua, y el agua, de suyo fría, y esto es sin duda. Con esto se junta que la profundidad inmensa del mar Océano no da lugar a que el agua se escaliente con el fervor del Sol de la manera que se escalientan aguas de ríos. Finalmente, como el salitre, con ser de naturaleza de sal, sirve para enfriar el agua, así también vemos por experiencia que el agua de la mar refresca, y así, en algunos puertos, como en el del Callao,¹⁶⁵ hemos visto poner a enfriar el agua o vino para beber en frascos o cántaros metidos en la mar.

De todo lo cual se infiere que el Océano tiene, sin duda, propiedad de templar y refrescar del calor demasiado; por eso se siente más calor en tierra que en mar *caeteris paribus*,¹⁶⁶ y comúnmente las tierras que gozan marina son más frescas que las apartadas della *caeteris paribus*, como está dicho. Así que, siendo la mayor parte del Nuevo Orbe muy cercana al mar Océano aunque esté debajo de la tórrida, con razón diremos que de la mar recibe gran beneficio para templar su calor.

Cap. II-12

Que las tierras más altas son más frías, y qué sea la razón desto

PERO discurrendo más hallaremos que en la tierra, aunque esté en igual distancia de la mar y en unos mismos grados, con todo eso no es igual el calor, sino en una mucho y en otra poco. Qué sea la causa desto, no hay duda sino que el estar más honda o estar más levantada hace que sea la una caliente y la otra fría. Cosa clara es que las cumbres de los montes son más frías que las honduras de los valles, y esto no es sólo por haber mayor repercusión de los rayos de el Sol en los lugares bajos y cóncavos, aunque esto es mucha causa, sino que hay otra también, y es que la región del aire que dista más de la tierra y está más alta, de cierto es más fría.

Hacen prueba suficiente desto las llanadas del Collao, en el Pirú, y las de Popayán¹⁶⁷ y las de Nueva España, que sin duda toda aquella es tierra alta, y por eso fría, aunque está cercada de cerros y muy espuesta a los rayos del Sol. Pues si preguntamos ahora por qué los llanos de la costa en el Pirú y en Nueva España es tierra caliente, y los llanos de las sierras del mismo

164.- Equivalía a la actual Colombia.

165.- Puerto de Lima.

166.- En igualdad de circunstancias.

167.- En Colombia.

Pirú y Nueva España es tierra fría, por cierto que no veo qué otra razón pueda darse sino porque los unos llanos son de tierra baja y los otros de tierra alta. El ser la región media del aire más fría que la inferior persuádelo la experiencia, porque cuanto los montes se acercan más a ella, tanto más participan de nieve y yelo y frío perpetuo. Persuádelo también la razón porque, si hay esfera de fuego, como Aristóteles y los más filósofos ponen por antiparístasis,¹⁶⁸ ha de ser más fría la región media del aire huyendo a ella el frío, como en los pozos hondos vemos en tiempo de verano. Por eso los filósofos afirman que las dos regiones extremas del aire, suprema e ínfima, son más cálidas, y la media más fría.

Y si esto es así verdad, como realmente lo muestra la experiencia, tenemos otra ayuda muy principal para hacer templada la tórrida, y es ser por la mayor parte tierra muy alta la de las Indias, y llena de muchas cumbres de montes que con su vecindad refrescan las comarcas do caen. Véense en las cumbres que digo perpetua nieve y escarcha, y las aguas hechas un yelo y aun heladas a veces del todo; y es de suerte el frío que allí hace, que que- ma la yerba, y los hombres y caballos, cuando caminan por allí, se entorpecen de puro frío. Esto, como ha ya dicho, acaece en medio de la tórrida, y acaece más ordinariamente cuando el Sol anda por su cenit. Así que ser los lugares de sierra más fríos que los de los valles y llanos es cosa muy notoria, y la causa también lo es harto, que es participar los montes y lugares altos más de la región media del aire, que es frigidísima. Y la causa de ser más fría la región media del aire también está dicha, que es lanzar y echar de sí todo el frío la región del aire que está vecina a la ígnea exhalación, que, según Aristóteles, está sobre la esfera del aire. Y así, todo el frío se recoge a la región media del aire por la fuerza de la antiparístasis, que llaman los filósofos.

Tras esto, si me preguntare alguno si el aire es cálido y húmido, como siente Aristóteles y comúnmente dicen, ¿de dónde procede aquel frío que se recoge a la media región del aire, pues de la esfera del fuego no puede proceder, y si procede del agua y tierra, conforme a razón, más fría había de ser la región ínfima que no la de en medio?, cierto que, si he de responder verdad, confesaré que esta objeción y argumento me hace tanta dificultad, que cuasi estoy por seguir la opinión de los que reprueban las cualidades símbolos y disímbolas¹⁶⁹ que pone Aristóteles en los elementos y dicen que son imaginación. Y así, afirman que el aire es de su naturaleza frío, y para esto, cierto, traen muchas y grandes pruebas. Y dejando otras aparte, una es muy notoria: que en medio de caniculares solemos con un ventalle hacernos aire y hallamos que nos refresca; de suerte que afirman estos autores que el calor no es propiedad de elemento alguno, sino de sólo el fuego, el cual está esparcido y metido en todas las cosas, según que el magno Dionisio enseña.

Pero agora sea así, agora de otra manera (porque no me determino a contradecir a Aristóteles si no es en cosa muy cierta), al fin todos convienen en que la región media de el aire es mucho más fría que la inferior, cercana a la tierra, como también la experiencia lo muestra, pues allí se hacen las nieves y el granizo y la escarcha y los demás indicios de extremo frío. Pues habiendo de una parte mar; de otra, sierras altísimas, por bastantes causas se deben éstas tener para refrescar y templar el calor de la media región, que llaman tórrida.

168.- Reacción de dos fuerzas opuestas.

169.- Muy distintas.

*Cap. II-13**Que la principal causa de ser la tórrida templada son los vientos frescos*

MAS la templanza desta región, principalmente y sobre todo, se debe a la propiedad del viento que en ella corre, que es muy fresco y apacible. Fue providencia de el gran Dios, criador de todo, que en la región donde el Sol se pasea siempre y con su fuego parece lo había de asolar todo, allí los vientos más ciertos y ordinarios fuesen a maravilla frescos, para que con su frescor se templase el ardor del Sol. No parece que iban muy fuera de camino los que dijeron que el Paraíso terrestre estaba debajo de la equinocial, si no les engañara su razón que para ser aquella región muy templada les parecía bastar el ser allí los días y las noches iguales, a cuya opinión otros contradijeron, y el famoso Poeta¹⁷⁰ entre ellos, diciendo:

*Y aquella parte
está siempre de un Sol bravo encendida,
sin que fuego jamás della se aparte.*

Y no es la frialdad de la noche tanta que baste por sí sola a moderar y corregir tan bravos ardores de el Sol. Así que por beneficio del aire fresco y pacible recibe la tórrida tal templanza que, siendo para los antiguos más que horno de fuego, sea para los que agora la habitan más que primavera deleitosa. Y que este negocio consista principalmente en la cualidad del viento pruébese con indicios y razones claras. Vemos en un mismo clima unas tierras y pueblos más calientes que otros sólo por participar menos del viento que refresca; y así, otras tierras donde no corre viento, o es muy terrestre y abrasado como un buchorno, son tanto fatigadas de el calor, que estar en ellas es estar en horno encendido.

Tales pueblos y tierras hay no pocas en el Brasil, en Etiopía, en el Paraguay, como todos saben, y lo que es más de advertir, no sólo en las tierras, sino en las mismas mares se veen estas diferencias clarísimamente. Hay mares que sienten mucho calor, como cuentan de el de Mozambique y del de Ormuz, allá en lo oriental; y en lo occidental el mar de Panamá (que por eso cría caimanes) y el mar del Brasil. Hay otros mares, y aun en los mismos grados de altura, muy frescos, como es el del Pirú, en el cual tuvimos frío, como arriba conté, cuando le navegamos la vez primera, y esto siendo en marzo, cuando el Sol anda por cima. Aquí, cierto, donde el cielo y el agua son de una misma suerte, no se puede pensar otra cosa de tan gran diferencia sino la propiedad del viento, que o refresca o enciende.

Y si se advierte bien, en esta consideración de el viento que se ha tocado podranse satisfacer por ella muchas dudas que con razón ponen muchos que parecen cosas estrañas y maravillosas. Es a saber, ¿por qué hiriendo el Sol en la tórrida, y particularmente en el Pirú, muy más recio que por caniculares en España, con todo eso se defienden dél con mucho menor reparo, tanto, que con la cubierta de una estera o de un techo de paja se hallan más reparados del calor que en España con techo de madera y aun de bóveda? Ítem, ¿por qué en el Pirú las noches de verano no son calientes ni congojosas como en España? Ítem,

170.- Virgilio: *Geórgicas*.

¿por qué en las más altas cumbres de la sierra, aun entre montones de nieve, acaece muchas veces hacer calores intolerables? ¿Por qué en toda la provincia del Collao, estando a la sombra, por flaca que sea, hace frío, y en saliendo della al sol, luego se siente excesivo calor? Ítem, ¿por qué siendo toda la costa de el Pirú llena de arenales muertos, con todo eso es tan templada? Ítem, ¿por qué distando Potosí de la ciudad de la Plata¹⁷¹ solas diez y ocho leguas y teniendo los mismos grados, hay tan notable diferencia, que Potosí es frigidísima, estéril y seca; la Plata, al contrario, es templada y declina a caliente y es muy apacible y muy fértil tierra?

En efecto, todas estas diferencias y estrañezas el viento es el que principalmente las causa, porque, en cesando el beneficio del viento fresco, es tan grande el ardor del Sol, que aunque sea en medio de nieves abrasa; en volviendo el frescor del aire, luego se aplaca todo el calor, por grande que sea. Y donde es ordinario y como morador este viento fresco, no consiente que los humos terrenos y gruesos que exhala la tierra se junten y causen calor y congoja, lo cual en Europa es al revés; que por estos humos de la tierra, que queda como quemada del sol del día, son las noches tan calientes y pesadas y congojosas, y así, parece que sale el aire muchas veces como de una boca de un horno.

Por la misma razón, en el Pirú el frescor del viento hace que, en faltando de los rayos del Sol, con cualquier sombra se sienta fresco. Otrosí, en Europa el tiempo más apacible y suave en el estío es por la mañanica; por la tarde es el más recio y pesado. Mas en el Pirú y en toda la equinocial es al contrario, que por cesar el viento de la mar por las mañanas y levantarse ya que el Sol comienza a encumbrar, por eso el mayor calor se siente por las mañanas, hasta que viene la *virazón* que llaman, o marea o viento de mar, que todo es uno, que comienza a sentirse fresco. Desto tuvimos experiencia larga el tiempo que estuvimos en las islas que dicen de Barlovento, donde nos acaecía sudar muy bien por las mañanas, y al tiempo de mediodía sentir buen fresco, por soplar entonces la brisa de ordinario,¹⁷² que es viento apacible y fresco.

Cap. II-14

Que en la región de la equinocial se vive vida muy apacible

SI guiaran su opinión por aquí los que dicen que el Paraíso terrenal está debajo de la equinocial, aun parece que llevaran algún camino. No porque me determine yo a que está allí el Paraíso de deleites que dice la Escritura, pues sería temeridad afirmar eso por cosa cierta; mas dígo porque, si algún Paraíso se puede decir en la tierra, es donde se goza un temple tan suave y apacible. Porque para la vida humana no hay cosa de igual pesadumbre y pena como tener un cielo y aire contrario y pesado y enfermo, ni hay cosa más gustosa y apacible que gozar de el cielo y aire suave, sano y alegre.

Está claro que de los elementos ninguno participamos más a menudo ni más en lo interior de el cuerpo que el aire. Éste rodea nuestros cuerpos, éste nos entra en las mismas entrañas y cada momento visita el corazón, y así, le imprime sus propiedades.

171.- Sucre, en Bolivia.

172.- Orig.: 'ordinario' (113).

Si es aire corrupto, en tantico mata; si es saludable, repara las fuerzas; finalmente, sólo el aire podemos decir que es toda la vida de los hombres. Así que, aunque haya más riquezas y bienes, si el cielo es desabrido y malsano, por fuerza se ha de vivir vida penosa y disgustada; mas si el aire y cielo es saludable y alegre y apacible, aunque no haya otra riqueza da contento y placer.

Mirando la gran templanza y agradable temple de muchas tierras de Indias,¹⁷³ donde ni se sabe qué es invierno que apriete con fríos ni estío que congoje con calores; donde con una esfera se reparan de cualesquier injurias del tiempo; donde apenas hay que mudar vestido en todo el año, digo cierto que, considerando esto, me ha parecido muchas veces, y me lo parece hoy día, que si acabasen los hombres consigo de desenlazarse de los lazos que la codicia les arma, y si se desengañasen de pretensiones inútiles y pesadas, sin duda podrían vivir en Indias vida muy descansada y agradable, porque lo que los otros poetas cantan de los campos Elíseos y de la famosa Tempe,¹⁷⁴ y lo que Platón o cuenta o finge de aquella su isla Atlántida, cierto lo hallarían los hombres en tales tierras si con generoso corazón quisiesen antes ser señores que no esclavos de su dinero y codicia.

De las cualidades de la equinocial, y del calor y frío, sequedad y lluvias, y de las causas de su templanza, bastará lo que se ha hasta aquí disputado. El tratar más en particular de las diversidades de vientos y aguas y tierras; ítem, de los metales, plantas y animales que de ahí proceden, de que en Indias hay grandes y maravillosas pruebas, quedará para otros libros. A éste, aunque breve, la dificultad de lo que se ha tratado le hará por ventura parecer prolijo.

FIN DEL SEGUNDO LIBRO



ADVERTENCIA AL LECTOR

ADVIÉRTESE al Lector que los dos libros precedentes se escribieron en latín estando yo en el Pirú, y así, hablan de las cosas de Indias como de cosas presentes. Después habiendo venido a España, me pareció traducirlos en vulgar y no quise mudar el modo de hablar que tenían; pero en los cinco libros siguientes, porque los hice en Europa, fue forzoso mudar el modo de hablar, y así, trato en ellos las cosas de Indias como de tierras y cosas ausentes. Porque esta variedad de hablar pudiera con razón ofender al Lector, me pareció advertirle de nuevo aquí.

173.- Orig.: 'Indas' (114).

174.- El valle del Tempe (Tesalia) estaba consagrado a Apolo y las Musas.



LIBRO TERCERO

DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. III-1

Que la historia natural de cosas de las Indias es apacible y deleitosa

TODA historia natural es de suyo agradable, y a quien tiene consideración algo más levantada es también provechosa para alabar al Autor de toda la naturaleza, como vemos que lo hacen los varones sabios y santos, mayormente David en diversos psalmos donde celebra la excelencia destas obras de Dios; y Job, tratando de los secretos del Hacedor, y el mismo Señor, largamente respondiendo a Job.

Quien holgare de entender verdaderos hechos desta naturaleza que tan varia y abundante es, terná el gusto que da la historia, y tanto mejor historia cuanto los hechos no son por trazas de hombres, sino del Criador. Quien pasare adelante y llegare a entender las causas naturales de los efectos, terná el ejercicio de buena filosofía. Quien subiere más en su pensamiento y mirando al sumo y primer Artífice de todas estas maravillas gozare de su saber y grandeza, diremos que trata excelente teología. Así que para muchos buenos motivos puede servir la relación de cosas naturales, aunque la bajeza de muchos gustos suele más ordinario parar en lo menos útil, que es un deseo de saber cosas nuevas, que propriamente llamamos curiosidad.

La relación de cosas naturales de Indias, fuera dese común apetito, tiene otro, por ser cosas remotas y que muchas dellas o las más no atinaron con ellas los más aventajados maestros desta facultad entre los antiguos. Si destas cosas naturales de Indias se hubiese de escrebir copiosamente y con la especulación que cosas tan notables requieren, no dudo yo que se podría hacer obra que llegase a las de Plinio y Teofrasto y Aristóteles; mas ni yo hallo en mí ese caudal, ni, aunque le tuviera, fuera conforme a mi intento, que no pretendo más de ir apuntando algunas cosas naturales que estando en Indias vi y consideré, o las oí de personas muy fidedignas, y me parece no están en Europa tan comúnmente sabidas. Y así, en muchas dellas pasaré sucintamente, o por estar ya escritas por otros o por pedir más especulación de la que yo les he podido dar.

Cap. III-2

De los vientos y sus diferencias y propiedades y causas en general

HABIÉNDOSE, pues, en los dos libros pasados tratado lo que toca al cielo y habitación de Indias en general, síguese decir de los tres elementos, aire, agua y tierra, y los compuestos éstos, que son metales y plantas y animales. Porque del fuego no veo cosa especial en Indias que no sea así en todas partes, si no le pareciese a alguno que el modo de sacar fuego que algunos indios usan, fregando unos palos con otros, y el de cocer en calabazas echando en ellas piedras ardiendo, y otros usos semejantes, eran de consideración, de lo cual anda escrito lo que hay que decir. Mas de los fuegos que hay en volcanes de Indias, que tienen digna consideración, dirase cómodamente cuando se trate la diversidad de tierras donde esos fuegos y volcanes se hallan.

Así que, comenzando por los vientos, lo primero que digo es que con razón Salomón, entre las otras cosas de gran ciencia que Dios le había dado, cuenta y estima el saber la fuerza de los vientos y sus propiedades, que son cierto maravillosas. Porque unos son lluviosos; otros, secos; unos enfermos y otros sanos, unos calientes y otros fríos, serenos y tormentosos, estériles y fructuosos, con otras mil diferencias. Hay vientos que en ciertas regiones corren y son como señores dellas, sin sufrir competencia de sus contrarios; en otras partes andan a veces, ya vencen éstos, ya sus contrarios; a veces corren diversos y aun contrarios juntos, y parten el camino entre sí y acaece ir el uno por lo alto y el otro por lo bajo. Algunas veces se encuentran reciamente entre sí, que para los que andan en mar es fuerte peligro. Hay vientos que sirven para generación de animales; otros, que las destruyen. Corriendo cierto viento se vee en alguna costa llover pulgas, no por manera de encarecer, sino que en efecto cubren el aire y cuajan la playa de la mar; en otras partes llueven sapillos.

Estas y otras diferencias, que se prueban tan ciertas, atribuyen comúnmente a los lugares por do pasan estos vientos; porque dicen que de ellos toman sus cualidades de secos o fríos, o húmidos o cálidos, o enfermos o sanos, y así las demás. Lo cual en parte es verdad y no se puede negar, porque en pocas leguas se veen de un mismo viento notables diversidades. En España, pongo ejemplo, el solano o levante es comúnmente cálido y congojoso; en Murcia es el más sano y fresco que corre, porque viene por aquellas huertas y vega tan fresca y grande, donde se baña. Pocas leguas de ahí, en Cartagena, es el mismo viento pesado y malsano. El ábrego, que llaman los del mar Océano Sur, y los del Mediterráneo mezzogiorno,¹⁷⁵ comúnmente es lluvioso y molesto; en el mismo pueblo que digo es sano y sereno. Plinio dice que en África llueve con viento del norte, y el viento de mediodía es sereno.

Y lo que en estos vientos he dicho por ejemplo en tan poca distancia verá, quien lo mirare con algún cuidado, que se verifica muchas veces que en poco espacio de tierra o mar un mismo viento tiene propiedades muy diferentes, y a veces harto contrarias. De lo cual se arguye bien que el lugar por do pasa le da su cualidad y propiedad; pero de tal modo es esto verdad, que no se puede de ninguna suerte decir que esta sea toda la causa, ni aun la más principal de las diversidades y propiedades de los vientos; porque en una misma región que toma (pongo por caso) cincuenta leguas en redondo, claramente se percibe que

175.- Del italiano *mezzogiorno*: mediodía.

el viento de una parte es cálido y húmedo, y de la otra frío y seco, sin que en los lugares por do pasan haya tal diferencia, sino que de suyo se traen consigo esas cualidades los vientos, y así, se les dan sus nombres generales como propios, verbigracia, al septentrión, o cierzo o norte, que todo es uno, ser frío y seco y deshacer nublados; a su contrario, el ábrego o leveche o sur, todo lo contrario: ser húmedo y cálido y levantar nublados.

Así que, siendo esto general y común, otra causa más universal se ha de buscar para dar razones destes efectos, y no hasta decir que el lugar por do pasan los vientos les da las propiedades que tienen, pues pasando por unos mismos lugares hacen efectos muy conocidamente contrarios. Así que es fuerza confesar que la región del cielo de donde soplan les da esas virtudes y cualidades. Y así el cierzo, porque sopla del norte, que es la región más apartada del Sol, es de suyo frío; el ábrego, que sopla del mediodía, es de suyo caliente, y porque el calor atrae vapores es juntamente húmedo y lluvioso, y al revés, el cierzo seco y sutil por no dejar cuajar los vapores, y a este modo se puede discurrir en otros vientos, atribuyendo las propiedades que tienen a las regiones del aire de donde soplan.

Mas hincando la consideración en esto un poco más, no acaba de satisfacer del todo esta razón, porque preguntaré yo, ¿qué hace la región del aire de donde viene el viento, si allí no se halla su cualidad? Quiero decir, en Germania el ábrego es cálido y lluvioso, y en África el cierzo frío y seco. Cierto es que de cualquier región de Germania donde se engendre el ábrego ha de ser más fría que cualquiera de África donde se engendra el cierzo. Pues, ¿por qué razón ha de ser más frío en África el cierzo que el ábrego en Germania, siendo verdad que procede de región más cálida? Dirán que viene del norte, que es frío. No satisface ni es verdad, porque, según eso, cuando corre en África el cierzo había de correr en toda la región hasta el norte; y no es así, pues en un mismo tiempo corren nortes en tierra de menos grados y son fríos, y corren vendavales en tierra de más grados y son cálidos; y esto es cierto y evidente y cotidiano. Donde, a mi juicio, claramente se infiere que ni basta decir que los lugares por do pasan los vientos les dan sus cualidades, ni tampoco satisface decir que por soplar de diversas regiones del aire tienen esas diferencias, aunque, como he dicho, lo uno y lo otro es verdad; pero es menester más que eso.

Cuál sea la propia y original causa de estas diferencias tan estrañas de vientos, yo no atino a otra sino que el eficiente y quien produce el viento, ése le da la primera y más original propiedad; porque la materia de que se hacen los vientos (que según Aristóteles y razón son exhalaciones de los elementos inferiores), aunque con su diversidad de ser más gruesa o más sutil, más seca o más húmeda, puede causar y en efecto causa gran parte desta diversidad; pero tampoco basta, por la misma razón que está tocada, es a saber: que en una misma región donde los vapores y exhalaciones son de un mismo género se levantan vientos de operaciones contrarias. Y así, parece se ha de reducir el negocio al eficiente superior y celeste, que ha de ser el Sol, y movimiento e influencia de los cielos, que de diversas partes mueven e influyen variamente.

Y porque estos principios de mover e influir nos son a los hombres tan ocultos, y ellos en sí tan poderosos y eficaces, con gran espíritu de sabiduría dijo el sancto profeta David, entre otras grandezas del Señor; y lo mismo replicó el profeta Jeremías: *Qui profert ventos de thesauris suis*: el que saca los vientos de sus tesoros.¹⁷⁶ Ciertamente, tesoros son ocultos y ricos

176.- Entiéndase: donde se almacenan, se esconden.

estos principios que en su eficiencia tiene el Autor de todo, con que cuando quiere, con suma facilidad saca para castigo o para regalo de los hombres, y envía el viento que quiere. Y no como el otro Eolo que neciamente fingieron los poetas tener en su cueva encerrados los vientos como a fieras en jaula.

El principio y origen destes vientos no le vemos, ni aun sabemos qué tanto durarán, ni dónde procedieron ni hasta dónde llegarán; mas vemos y sabemos de cierto los diferentes efectos que hacen, como nos advirtió la suma Verdad y Autor de todo, diciendo: *Spiritus ubi vult spirat: et vocem ejus audis, et nescis unde venit aut quo vadit*: el espíritu o viento sopla donde le parece; y bien que sientes su soplo, mas no sabes de dónde procedió ni a dónde ha de llegar. Para que entendamos que entendiendo tan poco en cosa que tan presente y tan cotidiana nos es, no hemos de presumir de comprehender lo que tan alto y tan oculto es como las causas y motivos del Espíritu Sancto. Bástanos conocer sus operaciones y efectos, que en su grandeza y pureza se nos descubren bastantemente.

Y también bastará haber filosofado esto poco de los vientos en general y de las causas de sus diferencias y propiedades y operaciones, que en suma las hemos reducido a tres, es a saber: a los lugares por do pasan, a las regiones de donde soplan y a la virtud celeste movedora y causadora del viento.

Cap. III-3

De algunas propiedades de vientos que corren en el Nuevo Orbe

CUESTIÓN es muy disputada por Aristóteles si el viento austro, que llamamos ábrego, o leveche o sur (que por agora todo es uno), sopla desde el otro polo antártico o solamente de la equinocial y mediodía, que en efecto es preguntar si aquella cualidad que tiene de ser lluvioso y caliente le permanece pasada la equinocial Y cierto es bien para dudar, porque aunque se pase la equinocial, no deja de ser viento austro o sur, pues viene de un mismo lado del mundo, como el viento norte, que corre del lado contrario, no deja de ser norte aunque se pase la tórrida y la línea. Y así, parece que ambos vientos han de conservar sus primeras propiedades, el uno de ser caliente y húmido, y el otro de ser frío y seco; el austro de causar nublados y lluvias, y el bóreas o norte de derramallas y serenar el cielo.

Mas Aristóteles a la contraria opinión se llega más, porque por eso es el norte en Europa frío, porque viene del polo, que es región sumamente fría, y el ábrego al revés es caliente porque viene del mediodía, que es la región que el Sol más calienta. Pues la misma razón obliga a que los que habitan de la otra parte de la línea les sea el austro frío, y el cierzo o norte caliente, porque allí el austro viene del polo, y el norte viene del mediodía. Y aun¹⁷⁷ parece que ha de ser el austro o sur más frío allá que es acá el cierzo o norte, porque se tiene por región más fría la del polo del sur que la del polo del norte, a causa de gastar el Sol siete días del año más hacia el trópico del Cancro que hacia el de Capricornio, como claramente se vee por los equinocios y solsticios que hace en ambos círculos Con que parece quiso la naturaleza declarar la ventaja y nobleza que esta media parte del mundo que está al norte tiene sobre la otra media que está al sur.

177.- Orig.: 'aunque' (123, últ. palabra de la últ. línea).

Siendo así, parece concluyente razón para entender que se truecan estas cualidades de los vientos en pasando la línea; mas en efecto no pasa así cuanto yo he podido comprender con la experiencia de algunos años que anduve en aquella parte del mundo que cae pasada la línea al sur. Bien es verdad que el viento norte no es allá tan generalmente frío y sereno como acá; en algunas partes del Pirú experimentan que el norte les es enfermo y pesado, como en Lima y en los llanos, y por toda aquella costa, que corre más de quinientas leguas, tienen al sur por saludable y fresco, y lo que más es, serenísimo; pues con él jamás llueve; todo al contrario de lo que pasa en Europa y desta parte de la línea. Pero esto de la costa del Pirú no hace regla, antes es excepción y una maravilla de naturaleza, que es nunca llover en aquella costa y siempre correr un viento, sin dar lugar a su contrario, de lo cual se dirá después lo que pareciere.

Agora quedamos con esto, que el norte no tiene de la otra parte de la línea las propiedades que el austro tiene desta, aunque ambos soplan de el mediodía a regiones opuestas. Porque no es general allá que el norte sea cálido ni lluvioso, como lo es acá el austro, antes llueve allá también con el austro, como se vee en toda la sierra de el Pirú y en Chile, y en la tierra de Congo, que está pasada la línea y muy dentro en la mar. Y en Potosí, el viento que llaman *tomahavi*, que si no me acuerdo mal es nuestro cierzo, es extremadamente seco y frío y desabrido como por acá. Verdad es que no es por allá tan cierto el disipar las nubes el norte o cierzo como acá, antes, si no me engaño, muchas veces llueve con él.

No hay duda sino que de los lugares por do pasan, y de las próximas regiones de donde nacen, se les pega a los vientos tan grande diversidad y efectos contrarios, como cada día se experimentan en mil partes. Pero hablando en general, para la cualidad de los vientos más se mira en los lados y partes del mundo de donde proceden que no en ser desta o de la otra parte de la línea, como a mi parecer acertadamente lo sintió el Filósofo. Estos vientos capitales, que son oriente y poniente, ni acá ni allá tienen tan notorias y universales cualidades como los dos dichos. Pero comúnmente por acá el solano o levante es pesado y malsano, el poniente o céfiro es más apacible y sano. En Indias y en toda la tórrida, el viento de oriente, que llaman brisa, es, al contrario de acá, muy sano y apacible. De el de poniente no sabré decir cosa cierta ni general, mayormente no corriendo en la tórrida ese viento sino rarísimas veces, porque en todo lo que se navega entre los trópicos es ordinario y regular viento el de la brisa. Lo cual por ser una de las maravillosas obras de naturaleza es bien se entienda de raíz cómo pasa.

Cap. III-4

Que en la tórrida zona corren siempre brisas, y fuera della vendavales y brisas

NO es el camino de mar como el de tierra, que por donde se va, por allí se vuelve. El mismo camino es (dijo el Filósofo) de Atenas a Tebas y de Tebas a Atenas. En la mar no es así: por un camino se va y por otro diferente se vuelve. Los primeros descubridores de Indias Occidentales, y aun de la Oriental, pasaron gran trabajo y dificultad en hallar la derrota cierta para ir, y no menos para volver, hasta que la experiencia, que es la maestra de estos secretos, les enseñó que no era el navegar por el Océano

como el ir por el Mediterráneo a Italia, donde se van reconociendo a ida y vuelta unos mismos puertos y cabos y sólo se espera el favor del aire, que con el tiempo se muda. Y aun cuando esto falta se valen del remo, y así van y vienen galeras costeando.

En el mar Océano en ciertos parajes no hay esperar otro viento: ya se sabe que el que corre ha de correr más o menos. En fin, el que es bueno para ir no es para volver, porque en pasando del trópico y entrando en la tórrida señorean la mar siempre los vientos que vienen de el nacimiento del Sol, que perpetuamente soplan, sin que jamás den lugar a que los vientos contrarios por allí prevalezcan, ni aun se sientan. En donde hay dos cosas maravillosas: una, que en aquella región, que es la mayor de las cinco en que dividen el mundo, reinen vientos de oriente, que llaman brisas, sin que los de poniente o de mediodía, que llaman vendavales, tengan lugar de correr en ningún tiempo de todo el año. Otra maravilla es que jamás faltan por allí brisas, y en tanto más ciertas son cuanto el paraje es más propincuo a la línea, que parece habían de ser allí ordinarias las calmas, por ser la parte del mundo más sujeta al ardor del Sol, y es al contrario; que apenas se hallan calmas, y la brisa es mucho más fresca y durable. En todo lo que se ha navegado de Indias se ha averiguado ser así.

Esta, pues, es la causa de ser mucho más breve y más fácil, y aun más segura, la navegación que se hace yendo de España a las Indias Occidentales que la dellas volviendo a España. Salen de Sevilla las flotas, y hasta llegar a las Canarias sienten la mayor dificultad, por ser aquel golfo de las Yeguas vario y contrastado de varios vientos. Pasadas las Canarias, van bajando hasta entrar en la tórrida, y hallan luego la brisa y navegan a popa, que apenas hay necesidad de tocar a las velas en todo el viaje. Por eso llamaron a aquel gran golfo el Golfo de las Damas, por su quietud y apacibilidad. Así llegan hasta las islas Dominica, Guadalupe, Deseada, Marigalante y las otras que están en aquel paraje, que son como arrabales de las tierras de Indias. Allí las flotas se dividen, y las que van a Nueva España echan a mano derecha en demanda de la Española, y reconociendo el cabo de San Antón,¹⁷⁸ dan consigo en San Juan de Lúa, sirviéndoles siempre la misma brisa. Las de Tierra Firme toman la izquierda y van a reconocer la altísima sierra Tayrona, y tocan en Cartagena y pasan a Nombre de Dios, de donde por tierra se va a Panamá,¹⁷⁹ y de allí por la Mar de el Sur al Pirú.

Cuando vuelven las flotas a España hacen su viaje en esta forma: la de el Pirú va a reconocer el cabo de San Antón, y en la isla de Cuba se entra en La Habana, que es un muy hermoso puerto de aquella isla. La flota de Nueva España viene también desde la Veracruz, o isla de San Juan de Lúa, a La Habana, aunque con trabajo, porque son ordinarias allí las brisas, que son vientos contrarios. En La Habana juntas las flotas, van la vuelta de España buscando altura fuera de los trópicos, donde ya se hallan vendavales, y con ellos vienen a reconocer las islas de Azores o Terceras, y de allí a Sevilla. De suerte que la ida es en poca altura y siempre menos de veinte grados, que es ya dentro de los trópicos; y la vuelta es fuera dellos por lo menos en veinte y ocho o treinta grados. Y es la razón la que se ha dicho, que dentro de los trópicos reinan siempre vientos de oriente, y son buenos para ir de España a Indias Occidentales porque es ir de oriente a poniente. Fuera de los trópicos, que son en veinte y tres grados, hállanse vendavales, y tanto más ciertos cuanto se sube a más altura, y son buenos para volver de Indias, porque son vientos de mediodía y poniente y sirven para volver a oriente y norte.

178.– El punto más occidental de la isla de Cuba.

179.– Al efecto se construyó una calzada de piedra de 80 km.

El mismo discurso pasa en las navegaciones que se hacen por el Mar del Sur navegando de la Nueva España o el Pirú a las Filipinas o a la China, y volviendo de las Filipinas o China a la Nueva España. Porque a la ida, como es navegar de oriente a poniente, es fácil, y cerca de la línea se halla siempre viento a popa, que es brisa. El año de ochenta y cuatro salió del Callao de Lima un navío para las Filipinas, y navegó dos mil y setecientas leguas sin ver tierra. La primera que reconoció fue la isla de Luzón, adonde iba, y allí tomo puerto habiendo hecho su viaje en dos meses sin faltalles jamás viento ni tener tormenta, y fue su derrota cuasi por debajo de la línea, porque de Lima, que está a doce grados al sur, vinieron a Manila, que está cuasi otros tantos al norte. La misma felicidad tuvo en la ida al descubrimiento de las islas que llaman de Salomón Álvaro de Mendaña cuando las descubrió, porque siempre tuvieron viento a popa hasta topar las dichas islas, que deben de distar del Pirú, de donde salieron, como mil leguas, y están en la propia altura al sur.

La vuelta es como de Indias a España, porque para hallar vendavales los que vuelven de las Filipinas o China a Méjico, suben a mucha altura, hasta ponerse en el paraje de los Japones, y vienen a reconocer las Californias,¹⁸⁰ y por la costa de la Nueva España tornan al puerto de Acapulco, de donde habían salido. De suerte que en esta navegación está también verificado que de oriente a poniente se navega bien dentro de los trópicos, por reinar vientos orientales; y volviendo de poniente a oriente se han de buscar los vendavales o ponientes fuera de los trópicos en altura de veinte y siete grados arriba.

La misma experiencia hacen los portugueses en la navegación a la India, aunque es al revés, porque el ir de Portugal allá es trabajoso, y el volver es más fácil. Porque navegan a la ida de poniente a oriente, y así, procuran subirse hasta hallar los vientos generales que ellos dicen, que son también de veinte y siete grados arriba. A la vuelta reconocen a las Terceras; pero esles más fácil porque vienen de oriente y sírvenles las brisas o nordestes. Finalmente, ya es regla y observación cierta de marineros, que dentro de los trópicos reinan los vientos de levante, y así, es fácil navegar al poniente. Fuera de los trópicos, unos tiempos hay brisas; otros, y lo más ordinario, hay vendavales, y por eso quien navega de poniente a oriente procura salirse de la tórrida y ponerse en altura de veinte y siete grados arriba. Con la cual regla se han ya los hombres atrevido a emprender navegaciones estrañas para partes remotísimas y jamás vistas.

Cap. III-5

De las diferencias de brisas y vendavales con los demás vientos

SIENDO lo que está dicho cosa tan probada y tan universal, no puede dejar de poner gana de inquerir la causa deste secreto: ¿por qué en la tórrida se navega siempre de oriente a poniente con tanta facilidad, y no al contrario?, que es lo mismo que preguntar por qué reinan allí las brisas y no los vendavales, pues en buena filosofía lo que es perpetuo y universal y de *per se*, que llaman los filósofos, ha de tener causa propia y de *per se*. Mas antes de dar en esta cuestión, notable a nuestro parecer, será necesario declarar qué entendemos por brisas y qué por vendavales, y servirá para esta y para otras muchas cosas en materia de vientos y navegaciones.

180.- Alta y Baja (la península).

Los que usan el arte de navegar cuentan treinta y dos diferencias de vientos, porque para llevar su proa al puerto que quieren, tienen necesidad de hacer su cuenta muy puntual y lo más distinta y menuda que pueden, pues por poco que se eche a un lado o a otro hacen gran diferencia al cabo de su camino. Y no cuentan más de treinta y dos porque estas divisiones bastan y no se podría tener cuenta con más que éstas; pero en rigor, como ponen treinta y dos podrían poner sesenta y cuatro, y ciento veintiocho y docientos y cincuenta y seis, y finalmente, ir multiplicando estas partidas en infinito; porque siendo como centro el lugar donde se halla el navío, y todo el hemisferio su circunferencia, ¿quién quita que no puedan salir de ese centro al círculo líneas innumerables?, y tantas partidas se contarán y otras tantas divisiones de vientos, pues de todas las partes del hemisferio viene el viento, y el partille en tantas o tantas es a nuestra consideración, que puede poner las que quisiere.

Mas el buen sentido de los hombres, y conformándose con él también la Divina Escritura, señala cuatro vientos, que son los principales de todos y como cuatro esquinas del universo que se fabrican haciendo una cruz con dos líneas, que la una vaya de polo a polo, y la otra de un equinocio al otro. Estos son el norte o aquilón, y su contrario el austro, o viento que vulgarmente llamamos mediodía; y a la otra parte el oriente, donde sale el Sol, y el poniente, donde se pone. Bien que la Sagrada Escritura nombra otras diferencias de vientos en algunas partes, como el *euroaquilo*, que llaman los del mar Océano nordeste y los del Mediterráneo gregal,¹⁸¹ de que hace mención en la navegación de San Pablo. Pero las cuatro diferencias solemnes que todo el mundo sabe, ésas celebran las Divinas Letras, que son, como está dicho, septentrión y mediodía, y oriente y poniente.

Mas porque en el nacimiento del Sol, de donde se nombra el oriente, se hallan tres diferencias, que son las dos declinaciones mayores que hace y el medio dellas, según lo cual nace en diversos puestos en invierno y en verano y en el medio, por eso con razón se cuentan otros dos vientos, que son oriente estival y oriente hiemal; y por el consiguiente otros dos ponientes contrarios a éstos: estival y hiemal. Y así resultan ocho vientos en ocho puntos notables del cielo, que son los dos polos y los dos equinocios y los dos solsticios, con los opuestos en el mismo círculo. De esta suerte resultan ocho diferencias de vientos que son notables, las cuales en diversas carreras de mar y tierra tienen diversos vocablos.

Los que navegan el Océano suelen nombrarlos así: al que viene del polo nuestro llaman norte, como al mismo polo; al que se sigue y sale del oriente estival, nordeste; al que sale del oriente propio y equinocial llaman leste; al del oriente hiemal, sueste: al del mediodía, o polo antártico, sur; al que sale del ocaso hiemal, sudueste; al del ocaso propio y equinocial, oeste; al del ocaso estival, norueste. Los demás vientos fabrican entre éstos y participan de los nombres de aquellos a que se allegan, como nornorueste, nornordeste, lesnordeste, lessueste, susueste, sudueste, ossudueste, osnorueste, que cierto en el mismo modo de nombrarse muestran arte y dan noticia de los lugares de donde proceden los dichos vientos.

En el mar Mediterráneo, aunque siguen la misma arte de contar, nombran diferente-mente éstos vientos. Al norte llaman tramontana; a su opuesto el sur llaman meyoorno o mediodía; al leste llaman levante; al oeste, poniente; y a los que entre estos cuatro se atraviesan, al sueste dicen jiroque o jaloque; a su opuesto, que es norueste, llaman maestral; al nordeste llaman greco o gregal, y a su contrario el sudueste llaman leveche, que es líbico o áfrico en latín.

181.- O 'griego.'

En latín, los cuatro cabos son: *septentrio*, *auster*, *subsolanus*, *favonius*; y los entrepuestos son: *aquilo*, *vulturnus*, *africus* y *corus*. Según Plinio, *vulturnus* y *eurus* son el mismo viento, que es sueste o jaloque; *favonius*, el mismo que oeste o poniente; *aquilo* y *boreas*, el mismo que nornordeste, o gregal tramontana; *africus* y *lybis*,¹⁸² el mismo que sudueste, o leveche; *auster* y *notus*, el mismo que sur o mediodía; *corus* y *zefyrus*, el mismo que norueste o maestral. Al propio que es nordeste o gregal no le da otro nombre sino *phenicias*. Otros los declaran de otra manera; y no es de nuestro intento averiguar al presente los nombres latinos y griegos de los vientos.

Agora digamos cuáles destos vientos llaman brisas y cuáles vendavales nuestros marineros del mar Océano de Indias. Es así que mucho tiempo anduve confuso con estos nombres, viéndoles usar destos vocablos muy diferentemente, hasta que percibí bien que más son nombres generales que no especiales de vientos ni partidas. Los que les sirven para ir a Indias y dan cuasi a popa llaman brisas, que en efecto comprehenden todos los vientos orientales y sus allegados y cuartas. Los que les sirven para volver de Indias llaman vendavales, que son desde el sur hasta el poniente estival. De manera que hacen como dos cuadrillas de vientos, de cada parte la suya, cuyos caporales son, de una parte, nordeste o gregal; de otra parte, sudeste o leveche.

Mas es bien saber que de los ocho vientos o diferencias que contamos, los cinco son de provecho para navegar, y los otros tres no. Quiero decir, que cuando navega en la mar una nao, puede caminar y hacer el viaje que pretende de cualquiera de cinco partes que corra el viento, aunque no le será igualmente provechoso; mas corriendo de una de tres no podrá navegar a donde pretende. Como si va al sur, con norte y con nordeste y con norueste navegará, y también con leste y con oeste, porque los de los lados igualmente sirven para ir y para venir. Mas corriendo sur, que es derechamente contrario, no puede navegar al sur, ni podrá con los otros dos laterales suyos, que son sueste y sudueste.

Esto es cosa muy trillada a los que andan por mar, y no había necesidad de ponello aquí sino sólo para significar que los vientos laterales del propio y verdadero oriente, éstos soplan comúnmente en la tórrida y los llaman brisas, y los vientos de mediodía hacia poniente, que sirven para navegar de occidente a oriente, no se hallan comúnmente en la tórrida, y así, los suben a buscar fuera de los trópicos, y éstos nombran los marineros de Indias comúnmente vendavales.

Cap. III-6

Qué sea la causa de hallarse siempre viento de oriente en la tórrida para navegar

DIGAMOS agora, cerca de la cuestión propuesta, cuál sea la causa de navegarse bien en la tórrida de oriente a poniente, y no al contrario. Para lo cual se han de presuponer dos fundamentos verdaderos: el uno es que el movimiento del primer móvil, que llaman raptó o diurno, no sólo lleva tras sí y mueve a los orbes celestes a él inferiores, como cada día lo vemos en el Sol, Luna y estrellas, sino que también los elementos participan aquel movimiento, en cuanto no son impedidos.

182.- Orig.: 'Lybs' (132).

La tierra no se mueve así por su graveza tan grande, con que es inepta para ser movida circularmente, como también porque dista mucho del primer móvil. El elemento del agua tampoco tiene este movimiento diurno, porque con la tierra está abrazado y hace una esfera, y la tierra no le consiente moverse circularmente. Esotros dos elementos fuego, y aire, son más sutiles y más cercanos a los orbes celestes, y así, participan su movimiento, siendo llevados circularmente como los mismos cuerpos celestes. De el fuego no hay duda si hay esfera suya, como Aristóteles y los demás la ponen.

El aire es el que hace a nuestro caso; y que éste se mueva con el movimiento diurno de oriente a poniente es certísimo por las apariencias de los cometas, que clarísimamente se veen mover de oriente a occidente, naciendo y subiendo, y encumbrando y bajando, y finalmente, dando vuelta a nuestro hemisferio de la misma manera que las estrellas que vemos mover en el firmamento. Y estando los cometas en la región y esfera del aire, donde se engendran y aparecen y se deshacen, imposible sería moverse circularmente, como se mueven, si el movimiento del aire donde está¹⁸³ no se moviese con ese propio movimiento. Porque siendo, como es, materia inflamada, estarse hía queda y no andaría al derredor si la esfera do está estuviese queda, si no es que finjamos que algún ángel o inteligencia anda con el cometa trayéndole al derredor.

El año de mil y quinientos y setenta y siete se vio aquel maravilloso cometa que levantaba una figura como de plumaje desde el horizonte cuasi hasta la mitad del cielo, y duró desde primero de noviembre hasta ocho de diciembre. Digo desde primero de noviembre porque, aunque en España se notó y vio a los nueve de noviembre, según refieren historias de aquel tiempo, pero en el Pirú, donde yo estaba a la sazón, bien me acuerdo que le vimos y notamos ocho días antes por todos ellos. La causa desta diversidad dirán otros; lo que yo agora digo es que en estos cuarenta días que duró, advertimos todos, así los que estaban en Europa como los que estábamos entonces en Indias, que se movía cada día con el movimiento universal de oriente a poniente, como la Luna y las otras estrellas. De donde consta que, siendo su región la esfera de el aire, el mismo elemento se movía así. Advertimos también que ultra de ese movimiento universal tenía otro particular con que se movía con los planetas de occidente a oriente, porque cada noche estaba más oriental, como lo hace la Luna, el Sol y la estrella de Venus.

Advertimos otrosí, que con otro tercero movimiento particularísimo se movía en el zodiaco hacia el norte, porque a cabo de algunas noches estaba más conjunto a signos septentrionales, y por ventura fue esta la causa de verse primero este gran cometa de los que estaban más australes, como son los de el Pirú. Y después, como con el movimiento tercero que he dicho se llegaba más a los septentrionales, le comenzaron a ver más tarde los de Europa; pero todos pudieron notar las diferencias de movimientos que he dicho. De modo que se pudo echar bien de ver que llegaba la impresión de diversos cuerpos celestes a la esfera del aire; así que es negocio sin duda el moverse el aire con el movimiento circular del cielo, de oriente a poniente, que es el presupuesto o fundamento.

El segundo no es menos cierto y notorio, es a saber, que este movimiento del aire, por las partes que caen debajo de la equinocial y son propincuas a ella es velocísimo, y tanto más cuanto más se acerca a la equinocial, como por el consiguiente tanto es más remiso y

183.- Aquí el Autor parece pensar en 'un cometa', no en 'los cometas'.

tardío este movimiento cuanto más se aleja de la línea y se acerca a los polos. La razón desto es manifiesta, porque siendo la causa eficiente deste movimiento el movimiento del cuerpo celeste, forzoso ha de ser más presuroso donde el cuerpo celeste se mueve más velozmente. Y que en el cielo la tórrida tenga más veloz movimiento, y en ella la línea más que otra parte alguna del cielo, querer mostrarlo sería hacer a los hombres faltos de vista, pues en una rueda es evidente que la circunferencia mayor se mueve más velozmente que la menor, acabando su vuelta grande en el mismo espacio de tiempo que la menor acaba la suya chica.

Destos dos presupuestos se sigue la razón por que los que navegan golfos grandes navegando de oriente a poniente hallan siempre viento a popa yendo en poca altura, y cuanto más cercanos a la equinocial, tanto más cierto y durable es el viento; y al contrario, navegando de poniente a oriente siempre hallan viento por proa y contrario. Porque el movimiento velocísimo de la equinocial lleva tras sí al elemento del aire, como a los demás orbes superiores, y así, el aire sigue siempre el movimiento del día, yendo de oriente a poniente sin jamás variar, y el movimiento del aire veloz y eficaz lleva también tras sí los vahos y exhalaciones que se levantan de la mar, y esto causa ser en aquellas partes y región continuo el viento de brisa, que corre de levante.

Decía el Padre Alonso Sánchez (que es un religioso de nuestra Compañía que anduvo en la India Occidental y en la Oriental), como hombre tan plático y tan ingenioso, que el navegar con tan continuo y durable tiempo debajo de la línea o cerca della, que le parecía a él que el mismo aire movido del cielo era el que llevaba los navíos, y que no era aquello viento propriamente, ni exhalación, sino el proprio elemento del aire movido del curso diurno del cielo. Traía en confirmación desto, que en el Golfo de las Damas y en esotros grandes golfos que se navegan en la tórrida es el tiempo uniforme, y las velas van con igualdad estraña sin ímpetu ninguno y sin que sea menester mudarlas cuasi en todo el camino. Y si no fuera aire movido del cielo, alguna vez faltara, y algunas se mudara en contrario y algunas también fuera tormentoso.

Aunque esto está dicho doctamente, no se puede negar que sea también viento y le haya, pues hay vahos y exhalaciones del mar, y vemos manifiestamente que la misma brisa a ratos es más fuerte y a ratos más remisa, tanto, que a ratos no se pueden llevar velas enteras. Hase, pues, de entender, y es así la verdad, que el aire movido lleva tras sí los vahos que halla, porque su fuerza es grande y no halla resistencia, y por eso es continuo y cuasi uniforme el viento de oriente a poniente cerca de la línea y cuasi en toda la tórrida zona, que es el camino que anda el Sol entre los dos círculos de Cancro y Capricornio.

Cap. III-7

Por qué causa se hallan más ordinarios vendavales saliendo de la tórrida a más altura

QUIEN considerare lo que está dicho podrá también entender que yendo de poniente a oriente en altura que exceda los trópicos, es conforme a razón hallar vendavales. Porque como el movimiento de la equinocial tan veloz es causa que debajo della el aire se mueva siguiendo su movimiento, que es de oriente a poniente, y que lleve

tras sí de ordinario los vahos que la mar levanta, así al revés los vahos y exhalaciones que de los lados de la equinocial o tórrida se levantan, con la repercusión que hacen topando en la corriente de la zona revuelven cuasi en contrario y causan los vendavales o suduestes tan experimentados por esas partes. Así como vemos que las corrientes de las aguas, si son heridas y sacudidas de otras más recias, vuelven cuasi en contrario, al mismo modo parece acaecer en los vahos y exhalaciones, por donde los vientos se dispiertan a unas partes y a otras.

Estos vendavales reinan más ordinariamente en mediana altura, de veinte y siete a treinta y siete grados, aunque no son tan ciertos y regulares como las brisas en poca altura; y la razón lo lleva, porque los vendavales no se causan de movimiento propio y uniforme de el cielo, como las brisas cerca de la línea; pero son, como he dicho, más ordinarios, y muchas veces furiosos sobremanera y tormentosos. En pasando a mayor altura, como de cuarenta grados, tampoco hay más certidumbre de vientos en la mar que en la tierra. Unas veces son brisas o nortes; otras son vendavales o ponientes; y así, son las navegaciones más inciertas y peligrosas.

Cap. III-8

De las excepciones que se hallan en la regla ya dicha, y de los vientos y calmas que hay en mar y tierra

LO que se ha dicho de los vientos que corren de ordinario dentro y fuera de la tórrida, se ha de entender en la mar en los golfos grandes; porque en tierra es de otra suerte, en la cual se hallan todos vientos por las grandes desigualdades que tiene de sierras y valles, y multitud de ríos y lagos y diversas facciones de país, de donde suben vapores gruesos y varios, y según diversos principios son movidos a unas y otras partes, así causan diversos vientos, sin que el movimiento del aire causado de el cielo pueda prevalecer tanto que siempre los lleve tras sí.

Y no sólo en la tierra, sino también en las costas del mar, en la tórrida, se hallan estas diversidades de vientos por la misma causa, porque hay terrales que vienen de tierra y hay mareros que soplan del mar. De ordinario los de mar son suaves y sanos, y los de tierra pesados y malsanos, aunque, según la diferencia de las costas, así es la diversidad que en esto hay. Comúnmente los terrales o terrenos soplan después de medianoche hasta que el Sol comienza a encumbrar; los de mar, desde que el Sol va calentando hasta después de ponerse. Por ventura es la causa que la tierra, como materia más gruesa, humea más ida¹⁸⁴ la llama del Sol, como lo hace la leña mal seca, que en apagándose la llama humea más. La mar, como tiene más subtiles partes, no levanta humos sino cuando la están calentando, como la paja o heno si es poca y no bien seca, que levanta humo cuando la quemar, y en cesando la llama cesa el humo. Cualquiera que sea la causa desto, ello es cierto que el viento terral prevalece más con la noche, y el del mar, al contrario, más con el día.

Por el mismo modo como en las costas hay vientos contrarios, y violentos a veces, y muy tormentosos, acaece haber calmas y muy grandes. En gran golfo, navegando debajo de la línea, dicen hombres muy expertos que no se acuerdan haber visto calmas, sino que

184.- Desaparecida, ausente.

siempre, poco o mucho, se navega, por causa de el aire movido del movimiento¹⁸⁵ celeste, que basta a llevar el navío dando, como da, a popa. Ya dije que en dos mil y setecientas leguas siempre debajo, o no más lejos de diez o doce grados de la línea, fue una nao de Lima a Manila por hebrero y marzo, que es cuando el Sol anda más derecho encima, y en todo este espacio no hallaron calmas, sino viento fresco, y así, en dos meses hicieron tan gran viaje. Mas cerca de tierra, en las costas o donde alcanzan los vapores de islas o tierra firme, suele haber muchas y muy crueles calmas en la tórrida y fuera della.

De la misma manera los turbiones y aguaceros repentinos, y torbellinos y otras pasiones tormentosas del aire, son más ciertas y ordinarias en las costas y donde alcanzan los vahos de tierra que no en el gran golfo. Esto entiendo en la tórrida, porque, fuera della, así calmas como turbiones también se hallan en alta mar. No deja, con todo eso, entre los trópicos y en la misma línea de haber aguaceros y súbitas lluvias a veces, aunque sea muy adentro en la mar, porque para eso bastan las exhalaciones y vapores del mar, que se mueven a veces presurosamente en el aire y causan truenos y turbiones; pero esto es mucho más ordinario cerca de tierra y en la misma tierra.

Cuando navegué del Pirú a la Nueva España advertí que todo el tiempo que fuimos por la costa de el Pirú fue el viaje, como siempre suele, fácil y sereno, por el viento sur, que corre allí, y con él se viene a popa la vuelta de España; y de Nueva España, cuando atravesamos el golfo, como íbamos muy dentro en la mar y cuasi debajo de la línea, fue el tiempo muy apacible y fresco, y a popa. En llegando al paraje de Nicaragua y por toda aquella costa tuvimos tiempos contrarios, y muchos nublados y aguaceros, y viento que a veces bramaba horriblemente; y toda esta navegación fue dentro de la zona tórrida, porque de doce grados al sur que está Lima, navegamos a diez y siete, que está Guatulco, puerto de Nueva España, y creo que los que hubieren tenido cuenta en lo que han navegado dentro de la tórrida hallarán poco más o menos lo que está dicho. Y esto baste de la razón general de vientos que reinan en la tórrida zona por el mar.

Cap. III-9

De algunos efectos maravillosos de vientos en partes de Indias

GRAN saber sería explicar por menudo los efectos admirables que hacen diversos vientos en diversas partes y dar razón de tales obras. Hay vientos que naturalmente enturbian el agua de la mar y la ponen verdinegra; otros la paran clara como un espejo; unos alegran de suyo y recrean; otros entristecen y ahogan. Los que crían gusanos de seda tienen gran cuenta con cerrar las ventanas cuando corren esos vendavales, y cuando corren los contrarios las abren; y por cierta experiencia hallan que con los unos se les muere su ganado, o desmedra, con los otros se mejora y engorda. Y aun en sí mismo lo probará, el que advirtiere en ello, que hacen notables impresiones y mudanzas en la disposición del cuerpo las variedades de vientos que andan, mayormente en las partes afectas o indispuestas, y tanto más cuanto son delicadas. La Escritura llama a un viento abrasador; y a otro le llama viento de rocío suave.

185.- Orig.: 'mouiminnto' (139).

Y no es maravilla que en las yerbas y en los animales y hombres se sientan tan notables efectos del viento, pues en el mismo hierro, que es el más duro de los metales, se sienten visiblemente. En diversas partes de Indias vi rejas de hierro molidas y deshechas, y que apretando el hierro entre los dedos se desmenuzaba como si fuera heno o paja seca, y todo esto causado de sólo el viento, que todo lo gastaba y corrompía sin remedio. Pero dejando otros efectos grandes y maravillosos, solamente quiero referir dos: uno, que con dar angustias más que de muerte, no empece; otro, que sin sentirse corta la vida.

El marearse los hombres que comienzan a navegar es cosa muy ordinaria; y si como lo es tanto y tan sabido su poco daño, no se supiera, pensarán los hombres que era aquél el mal de muerte, según corta y congoja y aflige el tiempo que dura, con fuertes bascas de estómago y dolor de cabeza y otros mil accidentes molestos. Este tan conocido y usado efecto hace en los hombres la novedad del aire de la mar, porque aunque es así que el movimiento del navío y sus vaivenes hacen mucho al caso para marearse más o menos, y asimismo la infección y mal olor de cosas de naos, pero la propia y radical causa es el aire y vahos del mar, lo cual estraña tanto el cuerpo y el estómago que no está hecho a ello, que se altera y congoja terriblemente, porque el aire, en fin, es con el que vivimos y respiramos, y le metemos en las mismas entrañas y las bañamos con él, y así, no hay cosa que más presto ni más poderosamente altere que la mudanza del aire que respiramos, como se ve en los que mueren de peste.

Y que sea el aire de la mar el principal movedor de aquella estraña indisposición y náusea pruébase con muchas experiencias. Una es que corriendo cierto aire de la mar fuerte, acaece marearse los que están en tierra, como a mí me ha acaecido ya veces. Otra, que cuanto más se entra en mar y se apartan de tierra, más se marean. Otra, que yendo cubiertos de alguna isla, en embocando aire de gruesa mar se siente mucho más aquel accidente; aunque no se niega que el movimiento y agitación también causa mareamiento, pues vemos que hay hombres que pasando ríos en barcas se marean, y otros que sienten lo mismo andando en carros o carrozas, según son las diversas complexiones de estómagos; como al contrario hay otros que, por gruesas mares que haga, no saben jamás qué es marearse. Pero, en fin, llano y averiguado negocio es que el aire de la mar causa de ordinario ese efecto en los que de nuevo entran en ella.

Ha querido decir todo esto para declarar un efecto estraño que hace en ciertas tierras de Indias el aire o viento que corre, que es marearse los hombres con él, no menos, sino mucho más que en la mar. Algunos lo tienen por fábula, y otros dicen que es encarecimiento esto; yo diré lo que pasó por mí. Hay en el Pirú una sierra altísima, que llaman Pariacaca; yo había oído decir esta mudanza que causaba, y iba preparado lo mejor que pude conforme a los documentos¹⁸⁶ que dan allá los que llaman *baquianos* o pláticos; y con toda mi preparación, cuando subí las Escaleras¹⁸⁷ que llaman, que es lo más alto de aquella sierra, cuasi súbito me dio una congoja tan mortal que estuve con pensamientos de arrojarme de la cabalgadura en el suelo; y porque aunque íbamos muchos, cada uno apresuraba el paso, sin aguardar compañero, por salir presto de aquel mal paraje. Sólo me hallé con un indio, al cual le rogué me ayudase a tener en la bestia, y con esto luego tantas arcadas y

186.- Consejos, advertencias.

187.- Cerca de 2000 peldaños y 340 m de desnivel.

vómitos, que pensé dar el alma, porque tras la comida y flemas, cólera y más cólera, y una amarilla y otra verde, llegué a echar sangre, de la violencia que el estómago sentía.

Finalmente, digo que si aquello durara entendiera ser cierto el morir, mas no duró sino obra de tres o cuatro horas, hasta que bajamos bien abajo y llegamos a temple más conveniente, donde todos los compañeros, que serían catorce o quince, estaban muy fatigados; algunos caminando pedían confesión, pensando realmente morir. Otros se apeaban, y de vómitos y cámaras estaban perdidos; a algunos me dijeron que les había sucedido acabar la vida de aquel accidente. Otro vi yo que se echaba en el suelo y daba gritos del rabioso dolor que le había causado la pasada de Pariacaca. Pero lo ordinario es no hacer daño de importancia, sino aquel fastidio y disgusto penoso que da mientras dura.

Y no es solamente aquel paso de la sierra Pariacaca el que hace este efecto, sino toda aquella cordillera, que corre a la larga más de quinientas leguas, y por doquiera que se pase se siente aquella estraña destemplanza, aunque en unas partes más que en otras, y mucho más a los que suben de la costa de la mar a la sierra que no en los que vuelven de la sierra a los llanos. Yo la pasé, fuera de Pariacaca, también por los Lucanas y Soras, y en otra parte por los Collaguas y en otra por los Cabanas; finalmente, por cuatro partes diferentes en diversas idas y venidas, y siempre en aquel paraje, sentí la alteración y mareamiento que he dicho, aunque en ninguna tanto como en la primera vez de Pariacaca. La misma experiencia tienen los demás que la han probado.

Que la causa desta destemplanza y alteración tan estraña sea el viento o aire que allí reina, no hay duda ninguna, porque todo el remedio (y lo es muy grande) que hallan es en taparse cuanto pueden oídos y narices y boca, y abrigarse de ropa, especialmente el estómago. Porque el aire es tan sutil y penetrativo que pasa las entrañas, y no sólo los hombres sienten aquella congoja, pero también las bestias, que a veces se encalman de suerte que no hay espuelas que basten a movellas. Tengo para mí que aquel paraje es uno de los lugares de la tierra que hay en el mundo más alto;¹⁸⁸ porque es cosa inmensa lo que se sube, que, a mi parecer, los puertos nevados de España y los Pirineos y Alpes de Italia son como casas ordinarias respecto de torres altas, y así, me persuado que el elemento de el aire está allí tan sutil y delicado que no se proporciona a la respiración humana, que le requiere más grueso y más templado, y esa creo es la causa de alterar tan fuertemente el estómago y descomponer todo el sujeto.

Los puertos nevados o sierras de Europa que yo he visto, bien que tienen aire frío que da pena y obliga a abrigarse muy bien, pero ese frío no quita la gana del comer, antes la provoca; ni causa vómitos ni arcadas en el estómago, sino dolor en los pies o manos; finalmente, es exterior su operación; mas el de Indias que digo, sin dar pena a manos ni pies ni parte exterior, revuelve las entrañas. Y lo que es más de admirar, acaece haber muy gentiles soles y calor en el mismo paraje, por donde me persuado que el daño se recibe de la cualidad del aire que se aspira y respira, por ser sutilísimo y delicadísimo, y su frío no tanto sensible como penetrativo.

De ordinario es despoblada aquella cordillera, sin pueblos ni habitación humana, pero aun para los pasajeros apenas hay tambos o chozas donde guarecerse de noche. Tampoco se crían animales, buenos ni malos, si no son vicuñas, cuya propiedad es estraña, como

188.– Las cumbres del Nevado Pariacaca superan los 5700 m.

se dirá en su lugar. Está muchas veces la yerba quemada y negra del aire que digo. Dura el despoblado de veinte a treinta leguas de traviesa, y en largo, como he dicho, corre más de quinientas. Hay otros despoblados o desiertos o páramos, que llaman en el Pirú *punas*¹⁸⁹ (por que vengamos a lo segundo que prometimos), donde la cualidad del aire, sin sentir, corta los cuerpos y vidas humanas.

En tiempos pasados caminaban los españoles del Pirú al reino de Chile por la sierra; agora se va de ordinario por mar, y algunas veces por la costa, que, aunque es trabajoso y molestísimo camino, no tiene el peligro que el otro camino de la sierra, en el cual hay unas llanadas¹⁹⁰ donde al pasar perecieron muchos hombres y otros escaparon con gran ventura, pero algunos dellos mancos o lisiados. Da allí un airecillo no recio, y penetra de suerte que caen muertos cuasi sin sentirlo, o se les caen cortados de los pies y manos dedos, que es cosa que parece fabulosa y no lo es, sino verdadera historia. Yo conocí y traté mucho al general Jerónimo Costilla, antiguo poblador del Cuzco, al cual le faltaban tres o cuatro dedos de los pies, que pasando por aquel despoblado a Chile se le cayeron, porque, penetrados de aquel airecillo, cuando los fue a mirar estaban muertos, y como se cae una manzana anublada¹⁹¹ del árbol, se cayeron ellos mismos, sin dar dolor ni pesadumbre. Refería el sobredicho capitán, que de un buen ejército que había pasado los años antes después de descubierto aquel reino por Almagro, gran parte había quedado allí muerta, y que vio los cuerpos tendidos por allí y sin ningún olor malo ni corrupción. Y aun añadía otra cosa estraña: que hallaron vivo un muchacho, y preguntado cómo había vivido, dijo que escondiéndose en no sé qué chocilla, de donde salía a cortar con un cuchillejo de la carne de un rocín muerto, y así se había sustentado largo tiempo, y que no sé cuántos compañeros que se mantenían de aquella suerte ya se habían acabado todos, cayéndose un día uno y otro día otro amortecidos, y que él no quería ya sino acabar allí como los demás, porque no sentía en sí disposición para ir a parte ninguna ni gustar de nada. La misma relación oí a otros, y entre ellos a uno que era de la Compañía y siendo seglar había pasado por allí.

Cosa maravillosa es la cualidad de aquel aire frío para matar y juntamente para conservar los cuerpos muertos sin corrupción. Lo mismo me refirió un religioso grave, dominico y perlado de su Orden, que lo había él visto pasando por aquellos despoblados; y aun me contó que, siéndole forzoso hacer noche allí, para ampararse del ventecillo que digo que corre en aquel paraje tan mortal, no hallando otra cosa a manos, juntó cantidad de aquellos cuerpos muertos que había al derredor y hizo dellos una como paredilla por cabecera de su cama, y así, durmió dándole la vida los muertos.

Sin duda es un género de frío aquél tan penetrativo que apaga el calor vital y corta su influencia, y por ser juntamente sequísimo, no corrompe ni pudre los cuerpos muertos, porque la corrupción procede de calor y humedad. Quanto a otro género de aire que se siente sonar debajo de la tierra y causa temblores y terremotos más en Indias que en otras partes, decirse ha cuando se trate de las cualidades de la tierra de Indias. Por agora contentarnos hemos con lo dicho de los vientos y aires, y pasaremos a lo que se ofrece considerar del agua.

189.– Mesetas de alta montaña.

190.– El desierto de Atacama.

191.– Marchita, seca.

*Cap. III-10**De el océano que rodea las Indias, y de la Mar del Norte y del Sur*

EN materia de aguas, el principado tiene el gran mar Océano, por el cual se descubrieron las Indias, y todas sus tierras están rodeadas dél, porque o son islas del mar Océano o tierra firme, que también por dondequiera que fenece y se acaba se parte con el mismo Océano. No se ha hasta agora en el Nuevo Orbe descubierto Mar Mediterráneo, como le tienen Europa, Asia y África, en las cuales entran unos brazos de aquel inmenso mar y hacen mares distintos tomando los nombres de las provincias y tierras que bañan, y cuasi todos estos mares mediterráneos se continúan entre sí, y al cabo con el mismo Océano en el estrecho de Gibraltar (que los antiguos nombraron *Columnas de Hércules*), aunque el Mar Rojo, desasido de esotros mediterráneos, por sí se entra en el Océano Índico, y el mar Caspio con ninguno se junta.

Mas en Indias, como digo, ningún otro mar se halla sino el Océano, y éste dividen en dos: uno, que llaman Mar del Norte; otro, Mar del Sur. Porque la tierra de Indias Occidentales, que fue descubierta primero por el Océano que llega a España, toda está puesta al norte, y por esa tierra vinieron a descubrir mar de la otra parte della, la cual llamaron del Sur porque por ella bajaron hasta pasar la línea, y, perdido el norte o polo ártico, descubrieron el polo antártico, que llaman sur. Y de ahí quedó nombrar Mar del Sur todo aquel océano que está de la otra parte de las Indias Occidentales, aunque sea grandísima parte dél puesta al norte, como lo está toda la costa de la Nueva España y de Nicaragua y de Guatimala y de Panamá. El primer descubridor deste Mar de el Sur dicen haber sido un Vasco Núñez de Balboa; descubriose por lo que agora llaman Tierra Firme, en donde se estrecha la tierra lo sumo, y los dos mares se allegan tanto uno al otro, que no distan más de siete leguas, porque, aunque se andan diez y ocho de Nombre de Dios a Panamá, es rodeando y buscando la comodidad del camino; mas tirando por recta línea no dista más de lo dicho un mar de el otro.

Han platicado algunos de romper este camino de siete leguas y juntar el un mar con el otro para hacer cómodo el pasaje al Pirú, en el cual dan más costa y trabajo diez y ocho leguas de tierra que hay entre Nombre de Dios y Panamá, que dos mil y trecientas que hay de mar. A esta plática no falta quien diga que sería anegar la tierra, porque quieren decir que el un mar está mas bajo que el otro, como en tiempos pasados se halla por las historias haberse dejado de continuar por la misma consideración el mar Rojo con el Nilo en tiempo del rey Sesostris, y después del Imperio Otomano. Mas para mí tengo por cosa vana tal pretensión aunque no hubiese el inconveniente que dicen, el cual yo no tengo por cierto; pero eslo para mí que ningún poder humano bastará a derribar el monte fortísimo e impenetrable que Dios puso entre los dos mares de montes y peñas durísimas que bastan a sustentar la furia de ambos mares. Y cuando fuese a hombres posible,¹⁹² sería, a mi parecer, muy justo temer del castigo del Cielo querer emendar las obras que el Hacedor con sumo acuerdo y providencia ordenó en la fábrica deste universo.

192.- El canal de Panamá se inauguró en 1914.

Cesando, pues, deste cuidado de abrir la tierra y unir los mares, hubo otro menos temerario, pero bien difícil y peligroso, de inquirir si estos dos grandes abismos se juntaban en alguna parte del mundo. Y esta fue la empresa de Fernando Magallanes, caballero portugués, cuya osadía y constancia grande en inquirir este secreto, y no menos feliz suceso en hallarle, con eterna memoria puso nombre al estrecho que, con razón, por su inventor, se llama de Magallanes, de el cual, como de una de las grandes maravillas de el mundo, trataremos un poco.

El estrecho, pues, que en la Mar de el Sur halló Magallanes, creyeron algunos o que no lo había o se había ya cerrado, como don Alonso de Arcila escribe en su *Araucana*, y hoy día hay quien diga que no hay tal estrecho, sino que son islas entre la mar, porque lo que es tierra firme se acaba allí, y el resto es todo islas, y al cabo dellas se juntan el un mar con el otro amplísimamente; o, por mejor decir, se es todo un mismo mar. Pero de cierto consta haber el estrecho y tierra larguísima a la una banda y a la otra, aunque la que está de la otra parte del estrecho, al sur, no se sabe hasta dónde llegue. Después de Magallanes pasó el estrecho una nao del obispo de Plasencia, don Gutierre Carvajal, cuyo mástil dicen que está en Lima, a la entrada de Palacio.

De la banda de el sur se fue después a descubrir por orden de don García de Mendoza, que entonces tenía el gobierno de Chile, y así, le halló y pasó el capitán Ladrillero, cuya relación notable yo leí, aunque dice no haberse atrevido a desembocar el estrecho, sino que, habiendo ya reconocido la Mar del Norte, dio la vuelta por el aspereza del tiempo, que era ya entrado el invierno y venían, según dice, las olas del Norte furiosas, y las mares hechas todas espuma de bravas. En nuestros días pasó el propio estrecho Francisco Drac,¹⁹³ inglés cosario; después le pasó el capitán Sarmiento por la banda del Sur,¹⁹⁴ y agora últimamente, en este año pasado de ochenta y siete, con la instrucción que dio Drac, le han pasado otros cosarios ingleses que al presente andan en la costa del Pirú. Y porque me parece notable la relación que yo tuve del piloto mayor que le pasó, la pondré aquí.

Cap. III-11

Del estrecho de Magallanes cómo se pasó por la banda del sur

AÑO de mil y quinientos y setenta y nueve, habiendo Francisco Drac pasado el estrecho de Magallanes y corrido la costa de Chile y de todo el Pirú, y robado el navío de San Joan de Antona, donde iba gran suma de barras de plata, el Virrey don Francisco de Toledo armó y envió dos navíos buenos para que reconociesen el estrecho,¹⁹⁵ yendo por capitán Pedro Sarmiento, hombre docto en astrología.

Salieron del Callao de Lima por principio de octubre, y porque aquella costa tiene viento contrario, que corre siempre del sur, hicieron mucho a la mar, y con muy próspero viaje, en poco más de treinta días se pusieron en el paraje del estrecho. Pero, porque es dificultoso de reconocer, para este efecto llegándose a tierra, entraron en una ensenada

193.- Francis Drake.

194.- Del Pacífico al Atlántico.

195.- Se trataba de buscar lugares adecuados para asentamientos de población y fortificaciones que cerrasen la ruta a los corsarios.

grande donde hay un arcipiélago de islas. Sarmiento porfiaba que allí era el estrecho, y tardó más de un mes en buscarle por diversas calas y caletas y subiendo sobre cerros altos de tierra. Viendo que no le hallaban, a requerimiento que los del armada le hicieron, en fin tornó a salir a la mar y hízose a lo largo. El mismo día les dio un temporal recio, con el cual corrieron, y a prima noche vieron el farol de la capitana y luego desapareció, que nunca más la vido la otra nao. El día siguiente, durando la furia del viento, que era travesía,¹⁹⁶ los de la capitana vieron una abra¹⁹⁷ que hacía la tierra, y parecioses recogerse allí y abrigarse hasta que el temporal pasase.

Sucedió que, reconocida la abra, vieron que iba entrando más y más en tierra, y sospechando que fuese el estrecho que buscaban, tomando el sol halláronse en cincuenta y un grados y medio, que es la propia altura del estrecho; y para certificarse más echaron el bergantín, el cual habiendo corrido muchas leguas por aquel brazo de mar adentro sin ver fin dél, acabaron de persuadirse que allí era el estrecho. Y porque tenían orden de pasarle, dejaron una cruz alta puesta allí, y letra abajo para que el otro navío, si aportase allí, supiese de la capitana y la siguiese.

Pasaron, pues, con buen tiempo y sin dificultad el estrecho, y salidos a la Mar del Norte fueron a no sé qué isla donde hicieron aguada y se reformaron, y de allí tomaron su derrota a Cabo Verde, de donde el piloto mayor volvió al Pirú por la vía de Cartagena y Panamá, y trajo al Virrey la relación del estrecho y de todo lo sucedido, y fue remunerado conforme al buen servicio que había hecho. Mas el capitán Pedro Sarmiento, de Cabo Verde pasó a Sevilla en la nao que había pasado el estrecho, y fue a la corte, donde su Majestad le hizo mucha merced, y a su instancia mandó armar una gruesa armada, que envió con Diego Flores de Valdés, para poblar y fortificar el estrecho; aunque con varios sucesos la dicha armada tuvo mucha costa y poco efecto.

Volviendo agora a la otra nao almiranta, que iba en compañía de la capitana, habiéndose perdido della con aquel temporal que dije, procuró hacerse a la mar lo más que pudo; mas, como el viento era travesía y forzoso, entendió de cierto perecer, y así, se confesaron y aparejaron para morir todos. Duroles el temporal sin aflojar tres días, de los cuales pensando dar en tierra cada hora, fue al revés, que siempre vían írseles desviando más la tierra, hasta que, al cabo del tercero día aplacando la tormenta, tomando el sol se hallaron en cincuenta y seis grados, y viendo que no habían dado al través, antes se hallaban más lejos de la tierra, quedaron admirados; de donde infirieron (como Hernando Lamero, piloto de la dicha nao, me lo contó) que la tierra que está de la otra parte del estrecho como vamos por el Mar de el Sur, no corría por el mismo rumbo que hasta el estrecho, sino que hacía vuelta hacia levante, pues de otra suerte no fuera posible dejar de zabordar¹⁹⁸ en ella con la travesía que corrió tanto tiempo. Pero no pasaron más adelante, ni supieron si se acababa allí la tierra (como algunos quieren decir, que es isla lo que hay pasado el estrecho, y que se juntan allí los dos mares de Norte y Sur), o si iba corriendo la vuelta de el leste hasta juntarse con la tierra de Vista que llaman, que responde al cabo de Buena Esperanza, como es opinión de otros.

196.- Lateral.

197.- Ensenada.

198.- Encallar.

La verdad desto no está averiguada hoy día, ni se halla quien haya bojado aquella tierra. El virrey don Martín Enríquez me dijo a mí que tenía por invención del cosario inglés la fama que se había echado de que el estrecho hacía luego isla y se juntaban ambos mares; porque él siendo Virrey de la Nueva España había examinado con diligencia al piloto portugués que allí dejó Francisco Drac, y jamás tal entendió dél, sino que era verdadero estrecho y tierra firme de ambas partes. Dando, pues, vuelta la dicha nao almiranta, reconocieron el estrecho, según el dicho Hernando Lamero me refirió, pero por otra boca o entrada que hace en más altura por causa de cierta isla grande que está a la boca del estrecho, que llaman la Campana por la hechura que tiene; y él quiso, según decía, pasarle, y el almirante y soldados no lo consintieron, pareciéndoles que era ya muy entrado el tiempo y que corrían mucho peligro, y así, se volvieron a Chile y al Pirú sin haberle pasado.

Cap. III-12

Del estrecho que algunos afirman haber en la Florida

COMO Magallanes halló aquel estrecho que está al sur, así han otros pretendido descubrir otro estrecho que dicen haber al norte, el cual fabrican en la tierra de la Florida,¹⁹⁹ la cual corre tanto que no se sabe su término. El adelantado Pedro Meléndez, hombre tan plático y excelente en la mar, afirmaba ser cosa cierta el haber estrecho y que el Rey le había mandado descubrirle, de lo cual mostraba grandísima gana. Traía razones para probar su opinión, porque decía que se habían visto en la Mar del Norte pedazos de navíos que usan los chinas, lo cual no fuera posible si no hubiera paso de la una mar a la otra.

Ítem, refería que en cierta bahía grande que hay en la Florida y entra trecientas leguas la tierra adentro se veían ballenas a ciertos tiempos, que venían del otro mar; otros indicios también refería, concluyendo finalmente que a la sabiduría del Hacedor y buen orden de naturaleza pertenecía que, como había comunicación y paso entre los dos mares al polo antártico, así también la hubiese al polo ártico, que es más principal. Este estrecho, dicen algunos que tuvo dél noticia aquel gran cosario Drac,²⁰⁰ y que así lo significó él cuando pasó la costa de Nueva España por la Mar del Sur, y aun se piensa que hayan entrado por él los cosarios ingleses que este año pasado de mil y quinientos y ochenta y siete robaron un navío que venía de las Filipinas con gran cantidad de oro y otras riquezas, la cual presa hicieron junto a las Californias, que siempre reconocen las naos que vuelven a la Nueva España de las Filipinas y de la China.

Según es la osadía de los hombres y el ansia de hallar nuevos modos de acrecentarse, yo seguro que antes de muchos años se sepa también este secreto, que es cierto cosa digna de admiración que, como las hormiguillas, tras el rastro y noticia de las cosas nuevas no paran hasta dar con lo dulce de la codicia y gloria humana. Y la alta y eterna sabiduría de el Criador usa desta natural curiosidad de los hombres para comunicar la luz de su sancto Evangelio a gentes que todavía viven en las tinieblas obscuras de sus errores. Mas, en fin,

199.- Nombre que le dio Juan Ponce de León a la tierra firme que descubrió al norte del Caribe.

200.- Drake buscó infructuosamente el Paso del Noroeste. Abandonó el intento cerca de San Francisco.

hasta agora el estrecho de el polo ártico, si le hay, no está descubierto,²⁰¹ y así, será justo decir las propiedades y noticias que del antártico ya descubierto y sabido nos refieren los mismos que por sus ojos las vieron.

Cap. III-13
De las propiedades del estrecho de Magallanes

EL estrecho, como está dicho, está en altura de cincuenta y dos grados escasos al sur; tiene de espacio, dende un mar a otro, noventa o cien leguas; donde más angosto, será de una legua, algo menos, y allí pretendían que el Rey pusiese una fuerza para defender el paso. El fondo en partes es tan profundo que no se puede sondar; en otras se halla fondo y en algunas no tiene más que diez y ocho, y aun en otras no más de quince brazas. De las cien leguas que tiene de largo de mar a mar, se reconoce claro que las treinta va entrando por su parte la Mar del Sur y va haciendo señal con sus olas, y las otras setenta leguas hace señal la Mar del Norte con las suyas.

Hay empero esta diferencia, que las treinta del sur corre entre peñas altísimas cuyas cumbres están cubiertas perpetuamente de nieve, y, según son altas, parece que se juntan, y por eso es tan difícil reconocer la entrada del estrecho por la Mar de el Sur. Estas mismas treinta leguas es de inmensa profundidad, sin que se pueda dar fondo en ellas; pero pueden varar los navíos en tierra, según es fondable su ribera. Las otras setenta leguas, que entra la Mar del Norte, se halla fondo, y tienen a la una banda y a la otra grandes campos y zabanas, que allá llaman. Entran en el estrecho muchos ríos y grandes de linda agua. Hay maravillosas arboledas y algunos árboles de madera escogida y olorosa y no conocida por acá,²⁰² de que llevaron muestra los que pasaron del Pirú.²⁰³ Hay grandes praderías la tierra adentro. Hace diversas islas en medio del estrecho. Los indios que habitan a la banda del Sur son pocos, chicos y ruines; los que habitan a la banda de el Norte son grandes y valientes, de los cuales trajeron a España algunos que tomaron. Hallaron pedazos de paño azul y otras insignias claras de haber pasado por allí gente de Europa. Los indios saludaron a los nuestros con el nombre de *Jesús*. Son flecheros, andan vestidos de pieles de venados, de que hay copia por allí.

Crecen y decrecen las aguas del estrecho con las mareas, y véense venir las unas mareas de la Mar del Norte y las otras de la Mar del Sur claramente, y en el lugar donde se encuentran, que, como he dicho, es treinta leguas de el Sur y setenta del Norte, parece ha de haber más peligro que en todo el resto. Pero cuando pasó la capitana de Sarmiento, que he dicho, no padecieron grave tormenta, antes hallaron menos dificultad de lo que pensaron; porque, demás de ser entonces el tiempo bonancible, vienen las olas del Mar del Norte muy quebrantadas, por el gran espacio de setenta leguas que entran, y las olas del Mar de el Sur, por ser su profundo inmenso, tampoco muestran tanta furia, anegándose en aquella profundidad. Bien es verdad que en tiempo de invierno es innavegable el

201.- Lo documentó en el s. XVIII el marino danés Vitus Bering, al servicio de Rusia.

202.- En Europa.

203.- En España se llamaba 'peruleros' a los que regresaban.

estrecho, por la braveza de los vientos y hinchazón de las mares que allí hay, y por eso se han perdido algunas naos que han pretendido pasar el estrecho, y de la parte del Sur sola una le ha pasado, que es la capitana que he dicho, de cuyo piloto mayor, llamado Hernando Alonso, tuve yo muy larga relación de todo lo que digo y vi la verdadera descripción y costa del estrecho (que como la iban pasando la fueron haciendo), cuya copia trajeron al Rey a España y llevaron a su Virrey al Pirú.

Cap. III-14²⁰⁴

Del flujo y reflujo del mar Océano en Indias

UNO de los secretos admirables de naturaleza es el flujo y reflujo del mar, no solamente por la estrañeza de su crecimiento y disminución, sino mucho más por la variedad que en diversos mares se halla en esto, y aun en diversas playas de un mismo mar.

Hay mares que no tienen el flujo y reflujo cotidiano, como consta del Mediterráneo inferior, que es el Tirreno; teniendo flujo y reflujo cotidiano el Mediterráneo superior, que es el mar de Venecia, cosa que con razón causa admiración, porque siendo ambos Mediterráneos, y no mayor el de Venecia, aquél tiene flujo y reflujo, como el Océano, y estotro mar de Italia no lo tiene; pero algunos Mediterráneos manifiestamente tienen crecimiento y menguante cada mes; otros, ni al día ni al mes. Otros mares, como el océano de España, tienen el flujo y reflujo de cada día, y ultra dése el de cada mes, que son dos; es a saber: a la entrada y a la llena de Luna, que llaman *aguas vivas*. Mar que tenga el crecimiento y disminución de cada día y no le tenga el de cada mes, no sé que le haya.

En las Indias es cosa de admiración la variedad que hay en esto; partes hay en que llena y vacía la mar cada día dos leguas, como se vee en Panamá, y en aguas vivas es mucho más. Hay otras donde es tan poco lo que sube y lo que baja, que apenas se conoce la diferencia. Lo común es tener el mar Océano creciente y menguante cotidiana y menstrua; y la cotidiana es dos veces al día natural, y siempre tres cuartos de hora menos el un día del otro, conforme al movimiento de la Luna, y así, nunca la marea un día es a la hora del otro.

Este flujo y reflujo han querido algunos sentir que es movimiento local del agua del mar, de suerte que el agua que viene creciendo a una parte va decreciendo a la contraria, y así, es menguante en la parte opuesta del mar cuando es acá creciente, a la manera que en una caldera hace ondas el agua, que es llano que cuando a la una parte sube, baja a la otra. Otros afirman que el mar a un mismo tiempo crece a todas partes, y a un mismo tiempo mengua también a todas partes; de modo que es como el fervor de la olla, que juntamente sube y se estiende a todas sus partes, y cuando se aplaca, juntamente se disminuye a todas partes.

Este segundo parecer es verdadero, y se puede tener, a mi juicio, por cierto y averiguado, no tanto por las razones que para esto dan los filósofos que en sus meteoros fundan esta opinión, cuanto por la experiencia cierta que deste negocio se ha ya podido alcanzar. Porque, para satisfacerme deste punto y cuestión, yo pregunté con muy particular curiosidad

204.- Orig.: '16' (155). El desliz se mantiene hasta el final de este libro.

al piloto arriba dicho cómo eran las mareas que en el estrecho hallaron, si por ventura descrecían y menguaban las mareas del Mar del Sur al tiempo que subían y pujaban las del Mar del Norte, y al contrario, porque, siendo esto así, era claro que el crecer el mar de una parte era descrecer de otra, que es lo que la primera opinión afirma. Respondiome que no era de esa suerte, sino que clarísimamente a un proprio tiempo venían creciendo las mareas del Mar del Norte y las del Mar del Sur hasta encontrarse unas olas con otras, y que a un mismo tiempo volvían a bajar cada una a su mar; y que este pujar y subir, y después bajar y menguar, era cosa que cada día la vían, y que el golpe y encuentro de la una y otra creciente era, como tengo dicho, a las setenta leguas de el Mar del Norte y treinta del Mar del Sur.

De donde se colige manifiestamente que el flujo y reflujo del Océano no es puro movimiento local, sino alteración y fervor con que realmente todas sus aguas suben y crecen a un mismo tiempo, y a otro tiempo bajan y menguan, de la manera que del fervor de la olla se ha puesto la semejanza. No fuera posible comprender por vía de experiencia este negocio sino en el estrecho, donde se junta todo el mar Océano entre sí; porque por las playas opuestas saber si cuando en la una crece descrece en la otra, sólo los ángeles lo podrían averiguar, que los hombres no tienen ojos para ver tanta distancia ni pies para poder llevar los ojos con la presteza que una marea da de tiempo, que son solamente seis horas.

Cap. III-15

De diversos pescados y modos de pescar de los indios

HAY en el océano multitud de pescados que sólo el Hacedor puede declarar sus especies y propiedades. Muchos dellos son del mismo género que en la mar de Europa se hallan, como lizas, sábalos, que suben de la mar a los ríos, dorados, sardinas y otros muchos. Otros hay que no sé que los haya por acá, como los que llaman cabrillas y tienen alguna semejanza con truchas, y los que en Nueva España llaman bobos, que suben de la mar a los ríos. Besugos ni truchas no las he yo visto; dicen que en tierra de Chile las hay. Atunes hay algunos, aunque raros, en la costa de el Pirú, y es opinión que a tiempos suben a desovar al estrecho de Magallanes, como en España al estrecho de Gibraltar, y por eso se hallan más en la costa de Chile, aunque el atún que yo he visto traído de allá no es tal como lo de España.

En las islas que llaman de Barlovento, que son Cuba, la Española, Puerto Rico, Jamaica, se halla el que llaman manatí, extraño género de pescado, si pescado se puede llamar animal que pare vivos sus hijos y tiene tetas y leche con que los cría, y paze yerba en el campo; pero en efecto habita de ordinario en el agua, y por eso le comen por pescado, aunque yo cuando en Sancto Domingo lo comí un viernes cuasi tenía escrúpulo, no tanto por lo dicho como porque en el color y sabor no parecían sino tajadas de ternera, y en parte de pernil, las postas²⁰⁵ deste pescado. Es grande como una vaca.

De los tiburones y de su increíble voracidad me maravillé con razón cuando vi que de uno que habían tomado en el puerto que he dicho le sacaron del buche un cuchillo grande carnicero, y un anzuelo grande de hierro y un pedazo grande de la cabeza de una vaca

205.- Tajadas.

con su cuerno entero, y aun no sé si ambos a dos. Yo vi por pasatiempo echar colgado de muy alto, en una poza que hace la mar, un cuarto de un rocín, y venir a él al momento una cuadrilla de tiburones tras el olor; y por que se gozase mejor la fiesta, no llegaba al agua la carne del rocín, sino levantada no sé cuántos palmos. Tenía en derredor esta gentecilla que digo, que daban saltos y de una arremetida en el aire cortaban carne y hueso, con extraña presteza, y así cercenaban el mismo jarrete de el rocín como si fuera un trancho de lechuga; pero tales navajas tienen en aquella su dentadura.

Asidos a estos fieros tiburones andan unos pececillos, que llaman romeros,²⁰⁶ y por más que hagan no los pueden echar de sí;²⁰⁷ éstos se mantienen de lo que a los tiburones se les escapa por los lados.

Voladores son otros pececillos que se hallan en la mar dentro de los trópicos, y no sé que se hallen fuera. A éstos persiguen los dorados, y por escapar dellos saltan de la mar y van buen pedazo por el aire, por eso los llaman voladores; tienen unas aletas como de tetilla o pergamino que les sustentan un rato en el aire. En el navío en que yo iba voló o saltó uno, y vi la facción²⁰⁸ que digo de alas.

De los lagartos o caimanes que llaman hay mucho escrito en historias de Indias; son verdaderamente los que Plinio y los antiguos llaman crocodilos. Hállanse en las playas y ríos calientes; en playas o ríos fríos no se hallan. Por eso en toda la costa de el Pirú no los hay hasta Payta, y de allí adelante son frecuentísimos en los ríos. Es animal ferocísimo, aunque muy torpe; la presa hace fuera de el agua, y en ella ahoga lo que toma vivo; pero no lo traga sino fuera de el agua, porque tiene el tragadero de suerte que fácilmente se ahogaría entrándole agua.

Es maravillosa la pelea de el caimán con el tigre, que los hay ferocísimos en Indias. Un religioso nuestro me refirió haber visto a estas bestias pelear cruelísimamente a la orilla de la mar. El caimán con su cola daba recios golpes al tigre y procuraba con su gran fuerza llevarle al agua; el tigre hacía fuerte presa en el caimán con las garras, tirándole a tierra. Al fin prevaleció el tigre y abrió al lagarto; debió de ser por la barriga, que la tiene blanda, que todo lo demás no hay lanza y aun apenas arcabuz que lo pase. Más excelente fue la victoria que tuvo de otro caimán un indio al cual le arrebató un hijuelo y se lo metió debajo del agua, de que el indio lastimado y sañudo, se echó luego tras él con un cuchillo, y como son excelentes buzos y el caimán no prende sino fuera del agua, por debajo de la barriga le hirió de suerte que el caimán se salió herido a la ribera y soltó al muchacho, aunque ya muerto y ahogado.

Pero más maravillosa es la pelea que tienen los indios con las ballenas, que cierto es una grandeza de el Hacedor de todo dar a gente tan flaca como indios habilidad y osadía para tomarse con la más fiera y disforme bestia de cuantas hay en el universo; y no sólo pelear, pero vencer y triunfar tan gallardamente. Viendo esto me he acordado muchas veces de aquello de el psalmo que se dice de la ballena: *Draco iste, quem formasti ad illudendum ei.*²⁰⁹ ¿Qué más burla que llevar un indio solo con un cordel vencida y atada una ballena tan grande como un monte?

206.- Los que van en grupo a algún lugar de devoción (Roma, p. ej.).

207.- Las rémoras están dotadas de un disco de succión.

208.- Hechura.

209.- Salmos 104:26: Este leviatán que hiciste para que jugase en él.

El estilo que tienen, según me refirieron personas expertas, los indios de la Florida, donde hay gran cantidad de ballenas, es meterse en una canoa o barquilla que es como una artesa,²¹⁰ y bogando llégase al costado de la ballena y con gran ligereza salta y sube sobre su cerviz, y allí caballero, aguardando tiempo, mete un palo agudo y recio que trae consigo por la una ventana de la nariz de la ballena (llamo nariz aquella fístula por donde respiran las ballenas); luego le golpea con otro palo muy bien, y le hace entrar bien profundo. Brama la ballena, y da golpes en la mar y levanta montes de agua, y húndese dentro con furia y torna a saltar, no sabiendo qué hacerse de rabia. Estase quedo el indio y muy caballero, y la emienda que hace del mal hecho es hincalle otro palo semejante en la otra ventana y golpealle de modo que le tapa del todo y le quita la respiración; y con esto se vuelve a su canoa, que tiene asida al lado de la ballena con una cuerda, pero deja primero bien atada su cuerda a la ballena, y haciéndose a un lado con su canoa, va así dando cuerda a la ballena. La cual mientras está en mucha agua da vueltas a una parte y a otra, como loca de enojo, y al fin se va acercando a tierra, donde con la enormidad de su cuerpo presto encalla, sin poder ir ni volver. Aquí acuden gran copia de indios al vencido para coger sus despojos. En efecto, la acaban de matar, y la parten y hacen trozos, y de su carne, harto perversa, secándola y moliéndola hacen ciertos polvos que usan para su comida y les dura largo tiempo. También se cumple aquí lo que de la misma ballena dice otro psalmo: *Dediti eum escam populis Aethiopum*.²¹¹ El Adelantado Pedro Meléndez muchas veces contaba esta pesquería, de que también hace mención Monardes²¹² en su libro.

Aunque es más menuda, no deja de ser digna de referirse también otra pesquería que usan de ordinario los indios en la mar. Hacen unos como manojos de juncia o espadañas secas bien atadas, que allá llaman balsas, y llévanlas a cuestras hasta la mar, donde arrojándolas con presteza suben en ellas, y así caballeros se entran la mar adentro, y bogando con unos canaletes²¹³ de un lado y de otro se van una y dos leguas en alta mar a pescar; llevan en los dichos manojos sus redes y cuerdas, y sustentándose sobre las balsas lanzan su red y están pescando grande parte de la noche, o del día, hasta que hinchen su medida, con que dan la vuelta muy contentos. Cierto, verlos ir a pescar en el Callao de Lima era para mí cosa de gran recreación, porque eran muchos, y cada uno en su balsilla, caballero o sentado, a porfía cortando las olas de el mar, que es bravo allí donde pescan, parecían los tritones, o neptunos que pintan²¹⁴ sobre el agua. En llegando a tierra sacan su barco a cuestras, y luego le deshacen y tienden por aquella playa las espadañas para que se enjuguen y sequen.

Otros indios de los valles de Ica solían ir a pescar en unos cueros o pellejos de lobo marino²¹⁵ hinchados, y de tiempo a tiempo los soplaban, como a pelotas de viento, para que no se hundiesen. En el valle de Cañete,²¹⁶ que antiguamente decían el Guarco, había innumerables indios pescadores, y porque resistieron al Inga cuando fue conquistando aquella tierra, fingió paces con ellos, y ellos por hacerle fiesta, hicieron una pesca solemne

210.- Recipiente de forma troncopiramidal

211.- Salmos 74:14. Lo diste por comida a los moradores del desierto.

212.- Nicolás Bautista Monardes, autor de la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*.

213.- Remos de pala ovalada.

214.- En los mapas.

215.- Otario, mamífero similar a la foca.

216.- En honor deñ Virrey Andrés Hurtado de Mendoza y Cabrera., III Marqués de Cañete.

de muchos millares de indios que en sus balsas entraron en la mar; a la vuelta, el Inga tuvo apercebidos soldados de callada, y hizo en ellos cruel estrago, por donde quedó aquella tierra tan despoblada siendo tan abundante.

Otro género de pesca vi a que me llevó el Virrey don Francisco de Toledo; verdad es que no era en mar, sino en un río que llaman el Río Grande, en la provincia de los Charcas,²¹⁷ donde unos indios chiriguanás se zabullían debajo de el agua y nadando con admirable presteza seguían los peces, y con unas figas o arpones que llevaban en la mano derecha, nadando solo con la izquierda, herían el pescado y así atravesado lo sacaban arriba, que cierto parecían ellos ser más peces que hombres de la tierra. Y ya que hemos salido de la mar, vamos a esotros géneros de aguas que restan por decir.

Cap. III-16

De las lagunas y lagos que se hallan en Indias

EN lugar del Mar Mediterráneo que gozan las regiones del viejo orbe, proveyó el Criador en el nuevo de muchos lagos, y algunos tan grandes que se pueden llamar mares, pues al de Palestina le llama así la Escritura, no siendo mayor ni aun tan grande como alguno déstos.

El principal es el de Titicaca en el Pirú, en las provincias del Collao, del cual se ha dicho en el libro precedente que tiene de boj cuasi ochenta leguas y entran en él diez o doce ríos caudales. Comenzose un tiempo a navegar en barcos o navíos, y diéronse tan mala maña, que el primero navío que entró se abrió con un temporal que hubo en la laguna. El agua no es del todo amarga y salobre como la del mar; pero es tan gruesa que no es para beber. Cría dos géneros de pescado en abundancia; uno llaman suches, que es grande y sabroso, pero flemoso y malsano; otro, bogas, más sano, aunque pequeño y muy espinoso. De patos y patillos de agua hay innumerable cosa en toda la laguna. Cuando quieren hacer fiesta los indios a algún personaje que pasa por Chucuito o por Omasuyo, que son las dos riberas de la laguna, juntan gran copia de balsas y en torno van persiguiendo y encerrando los patos hasta tomar a manos cuantos quieren; llaman este modo de cazar *chaco*. Están a las riberas desta laguna de una y otra parte las mejores poblaciones de indios del Pirú. Por el desagadero desta se hace otra menor laguna, aunque bien grande, que se llama Paria, donde también hay mucho ganado, especial porcuno, que se da allí en extremo por la totora que cría la laguna, con que engorda bien ese ganado.

Hay muchas otras lagunas en los lugares altos de la sierra, de las cuales nacen ríos o arroyos que vienen adelante a ser muy caudalosos ríos. Como vamos de Arequipa al Collao, hay en lo alto dos lagunas hermosas a una banda y a otra del camino; de la una sale un arroyo que después se hace río y va a la Mar del Sur; de la otra dicen que tiene principio el río famoso de Aporima, del cual se cree que procede, con la gran junta de ríos que se llegan de aquellas sierras, el ínclito río de las Amazonas, por otro nombre el Marañón.

217.- Habitaban la región centro-oeste de la actual Bolivia. A finales del s. XVI fueron sometidos por el inca Tupac Yupanqui.

Es cosa que muchas veces consideré, de dónde proviene haber tantos lagos en lo alto de aquellas sierras y cordilleras; en las cuales no entran ríos, antes salen muy copiosos arroyos y no se sienten menguar cuasi en todo el año las dichas lagunas. Pensar que de nieves que se derriten o de lluvias del cielo se hacen estos lagos que digo, no satisface del todo, porque muchos dellos no tienen esa copia de nieve, ni tanta lluvia, y no se sienten menguar, que todo arguye ser agua manantial que la naturaleza proveyó allí, aunque bien es de creer se ayudan de nieves y lluvias en algunos tiempos del año. Son estos lagos tan ordinarios en las más altas cumbres de las sierras, que apenas hay río notable que no tenga su nacimiento de alguno dellos. El agua destos lagos es limpia y clara; crían poco pescado, y ése menudo, por el frío que continuo tienen, aunque por otra nueva maravilla se hallan algunas destas lagunas ser sumamente calientes.

En fin del valle de Tarapaya, cerca de Potosí, hay una laguna redonda,²¹⁸ y tanto, que parece hecha por compás, y con ser la tierra donde sale frigidísima, es el agua calidísima. Suelen nadar en ella cerca de la orilla, porque entrando más no pueden sufrir el calor. En medio desta laguna se hace un remolino y borbollón de más de veinte pies en largo y ancho, y es allí el propio manantial de la laguna, la cual, con ser su manantial tan grande, nunca la sienten crecer cosa alguna, que parece se exhala allí o tiene algunos desagüaderos encubiertos. Pero tampoco la veen menguar, que es otra maravilla, con haber sacado della una corriente gruesa para moler ciertos ingenios de metal, y siendo tanta el agua que desagua, había de menguar algo de razón.

Dejando el Pirú y pasando a la Nueva España, no son menos memorables las lagunas que en ellas se hallan, especialmente aquella tan famosa de Méjico, en la cual hay dos diferencias de aguas: una es salobre y como de mar; otra, clara y dulce, causada de ríos que entran allí. En medio de la laguna está un peñol muy gracioso, y en él baños de agua caliente, y mana allí, que para salud lo tienen por muy aprobado. Hay sementeras hechas en medio de la laguna que están fundadas sobre la propria agua y hechos sus camellones²¹⁹ llenos de mil diferencias de semillas y yerbas y infinitas flores, que si no es viéndolo, no se puede bien figurar cómo es.

La ciudad de Méjico está fundada sobre esta laguna, aunque los españoles han ido cegando con tierra todo el sitio de la ciudad y sólo han dejado algunas acequias grandes y otras menores que entran y dan vuelta al pueblo, y con estas acequias tienen gran comodidad para el acarreto de todo cuanto han menester de leña, yerba, piedra, madera, frutos de la tierra y todo lo demás. Cortés fabricó bergantines cuando conquistó a Méjico; después pareció que era más seguro no usarlos, y así, sólo se sirven de canoas, de que hay grande abundancia. Tiene la laguna mucha pesca y caza; aunque no vi yo della pescado de precio; dicen valen los provechos della más de trecientos mil ducados.

Otra y otras lagunas hay también no lejos de allí, de donde se lleva harto pescado a Méjico. La provincia de Mechoacán se dice así por ser tierra de mucho pescado; hay lagunas hermosas y grandes abundantísimas de pescado, y es aquella tierra sana y fresca. Otros muchos lagos hay, que hacer mención de todos ni aun saberlos en particular no es posible. Sólo se advierta lo que en el libro precedente se notó, que debajo de la tórrida hay

218.- La llamada 'Ojo del Inca'

219.- Jardines, huertos.

mayor copia de lagos que en otra parte de el mundo. Con lo dicho y otro poco que digamos de ríos y fuentes quedará acabado lo que se ofrece decir en esta materia.

Cap. III-17
De diversas fuentes y manantiales

COMO en otras partes del mundo, así en las Indias hay gran diversidad de manantiales y fuentes y ríos, y algunos de propiedades estrañas. En Guancavelica²²⁰ de el Pirú, donde están las minas de azogue, hay una fuente que mana agua caliente, y como va manando el agua se va convirtiendo en peña. De esta peña o piedra tienen edificadas cuasi todas las casas de aquel pueblo. Es piedra blanda y suave de cortar, y con hierro la cortan y labran con la facilidad que si fuese madera, y es liviana y durable. De esta agua, si beben hombres o animales, mueren, porque se les congela en el vientre y se hace piedra, y así han muerto algunos caballos. Como se va convirtiendo en piedra, el agua que va manando tapa el camino a la demás, y así, es forzoso mudar la corriente, por lo cual mana por diversas partes como va creciendo la peña.

En la punta o cabo de Sancta Elena²²¹ hay un manantial o fuente de un betún que en el Pirú llaman *copey*. Debe de ser a este modo lo que la Escritura refiere de aquel valle silvestre²²² donde se hallaban pozos de betún. Aprovechase los marineros de aquella fuente o pozo de *copey* para brear las jarcias y aparejos, porque les sirve como la pez y brea de España para aquel efecto. Viniendo navegando para la Nueva España por la costa de el Pirú, me mostró el piloto la isla que llaman de Lobos,²²³ donde nace otra fuente o pozo del *copey* o betún que he dicho, con que asimismo brean las jarcias; y hay otra fuente o manantial de alquitrán. Díjome el sobredicho piloto, hombre excelente en su ministerio, que le había acaecido navegando por allí algunas veces, estando tan metido a la mar que no había vista de tierra, saber por el olor del *copey* dónde se hallaban tan cierto como si hubiera reconocido tierra: tanto es el olor que perpetuamente se esparce de aquel manantial.

En los baños que llaman de el Inga hay un canal de agua que sale hirviendo, y junto a él otro de agua tan fría como de nieve. Usaba el Inga templar la una con la otra como quería, y es de notar que tan cerca uno de otro haya manantiales de tan contrarias cualidades. Otros innumerables hay, en especial en la provincia de los Charcas, en cuya agua no se puede sufrir tener la mano por espacio de una avemaría, como yo lo vi sobre apuesta.

En el Cuzco tienen una heredad donde mana una fuente de sal, que así como va manando se va tornando sal y es blanca y buena a maravilla, que si en otras partes fuera, no fuera poca riqueza; allí no lo es por la abundancia que hay de sal. Las aguas que corren en Guayaquil, que es en el Pirú cuasi debajo de la equinocial, las tienen por saludables para el mal francés²²⁴ y otros semejantes, y así, van allí a cobrar salud de partes muy remotas. Di-

220.- Huancavelica fue fundada con el nombre Villa Rica de Oropesa.

221.- En Ecuador.

222.- El Valle de Siddim se menciona en *Génesis* 14:10.

223.- Lobos marinos, se entiende.

224.- Sífilis.

cen ser la causa que hay por aquella tierra infinita cosa de la raíz que llaman zarzaparrilla, cuya virtud y operación es tan notoria, y que las aguas toman de aquella virtud para sanar.

Vilcanota es un cerro que, según la opinión de la gente, está en el lugar más alto de el Pirú. Por lo alto está cubierto de nieve, y por partes todo negro como carbón. Salen dél dos manantiales a partes contrarias, que en breve rato se hacen arroyos grandes y poco después ríos muy caudalosos; va el uno al Collao a la gran laguna de Titicaca; el otro va a los Andes y es el que llaman Yucay, que juntándose con otros sale a la Mar del Norte con excesiva corriente. Este manantial, cuando sale de la peña Vilcanota que he dicho, es de la misma manera que agua de lejía; la color, cenicienta, y todo él vaheando un humo de cosa quemada, y así corre largo trecho, hasta que la multitud de aguas que entran en él le apagan aquel fuego y humo que saca de su principio. En la Nueva España vi un manantial como de tinta algo azul; otro en el Pirú de color rojo como de sangre, por donde le llaman el río Bermejo.

Cap. III-18

De ríos

ENTRE todos los ríos, no sólo de Indias, sino del universo mundo, el principado tiene el río Marañón, o de las Amazonas, de el cual se dijo en el libro pasado. Por éste han navegado diversas veces españoles pretendiendo descubrir tierras que según fama son de grandes riquezas, especialmente la que llaman el Dorado y el Paytiti. El Adelantado Juan de Salinas hizo una entrada por él notable, aunque fue de poco efecto.

Tiene un paso, que le llaman el Pongo,²²⁵ que debe ser de los peligrosos de el mundo, porque recogido entre dos peñas altísimas tajadas, da un salto abajo de terrible profundidad, adonde el agua con el gran golpe hace tales remolinos, que parece imposible dejar de anegarse y hundirse allí. Con todo eso, la osadía de los hombres acometió a pasar aquel paso por la codicia del Dorado tan afamado. Dejáronse caer de lo alto arrebatados del furor del río, y asiéndose bien a las canoas o barcas en que iban, aunque se trastornaban al caer y ellos y sus canoas se hundían, tornaban a lo alto, y en fin, con maña y fuerza salían. En efecto, escapó todo el ejército, excepto muy poquitos que se ahogaron; y lo que más admira, diéronse tan buena maña, que no se les perdió la munición y pólvora que llevaban. A la vuelta (porque a cabo de grandes trabajos y peligros la hubieron de dar por allí) subieron por una de aquellas peñas altísimas asiéndose a los puñales que hincaban.

Otra entrada hizo por el mismo río el capitán Pedro de Orsúa,²²⁶ y muerto él y amotinada la gente, otros capitanes prosiguieron por el brazo que viene hasta el Mar del Norte. Decíanos un religioso de nuestra Compañía que siendo seglar se halló en toda aquella jornada, que cuasi cien leguas subían las mareas el río arriba, y que cuando viene ya a mezclarse con el mar, que es cuasi debajo o muy cerca de la línea, tiene setenta leguas de boca, cosa increíble y que excede a la anchura del mar Mediterráneo; aunque otros no le dan en sus descripciones sino veinte y cinco o treinta leguas de boca.

225.- Alude al Pongo de Manseriche, descubierto por Juan de Salinas y Loyola. 'Pongo' es palabra de origen quechua y vale por 'puerta, paso'.

226.- Asesinado a resultas de una conspiración urdida por Lope de Aguirre.

Después deste río tiene el segundo lugar en el universo el río de la Plata, que por otro nombre se dice el Paraguay,²²⁷ el cual corre de las cordilleras del Pirú y entra en la mar en altura de treinta y cinco grados al sur. Crece al modo que dicen del Nilo, pero mucho más sin comparación, y deja hechos mar los campos que baña por espacio de tres meses; después se vuelve a su madre. Suben por él navíos grandes muy muchas leguas.

Otros ríos hay que, aunque no de tanta grandeza, pero igualan y aun vencen a los mayores de Europa, como el de la Magdalena, cerca de Sancta Marta, y el río Grande y el de Alvarado en Nueva España, y otros innumerables. De la parte del sur, en las sierras del Pirú, no son tan grandes los ríos comúnmente, porque tienen poco espacio de corrida y no pueden juntar tantas aguas; pero son recios, por caer de la sierra, y tienen avenidas súbitas, y por eso son peligrosos y han sido causa de muchas muertes; en tiempos de calores crecen y vienen de avenida. Yo pasé veinte y siete por la costa, y ninguno dellos a vado.

Usan los indios de mil artificios para pasar los ríos. En algunas partes tienen una gran soga atravesada de banda a banda, y en ella un cestón o canasto en el cual se mete el que ha de pasar, y desde la ribera tiran dél y así pasa en su cesto. En otras partes va el indio como caballero en una balsa de paja, y toma a las ancas al que ha de pasar y bogando con un canalete²²⁸ pasa. En otras partes tienen una gran red de calabazas sobre las cuales echan las personas o ropa que han de pasar, y los indios, asidos con unas cuerdas, van nadando y tirando de la balsa de calabazas como caballos tiran un coche o carroza, y otros detrás van dando empellones a la balsa para ayudarla. Pasados, toman a cuestras su balsa de calabazas y tornan a pasar a nado. Esto hacen en el río de Santa de el Pirú; en el de Alvarado, de Nueva España, pasamos sobre una tabla que toman a hombros los indios, y cuando pierden pie, nadan.

Estas y otras mil maneras que tienen de pasar los ríos ponen, cierto, miedo cuando se miran, por parecer medios tan flacos y frágiles; pero en efecto son muy seguros. Puentes, ellos no las usaban sino de crisnejas²²⁹ y paja. Ya hay en algunos ríos puentes de piedra por la diligencia de algunos gobernadores, pero harto menos de las que fuera razón en tierra donde tantos hombres se ahogan por falta dellas y que tanto dinero dan, de que no sólo España, pero tierras extranjeras fabrican soberbios edificios.

De los ríos que corren de las sierras sacan en los valles y llanos los indios muchas y grandes acequias para regar la tierra, las cuales usaron hacer con tanto orden y tan buen modo, que en Murcia ni en Milán no le hay mejor, y esta es la mayor riqueza o toda la que hay en los llanos de el Pirú, como también en otras muchas partes de Indias.

Cap. III-19

De la cualidad de la tierra de Indias en general

LA cualidad de la tierra de Indias (pues es éste el postrero de los tres elementos que propusimos tratar en este libro) en gran parte se puede bien entender por lo que está disputado en el libro antecedente de la tórrida zona, pues la mayor parte de Indias cae debajo

227.- El principal afluente del río Paraná.

228.- Remo de pala.

229.- Sogas.

della. Pero, para que mejor se entienda, he considerado tres diferencias de tierra en lo que he andado en aquellas partes: una es baja y otra muy alta, y la que está en medio de estos extremos.

La tierra baja es la que es costa de mar, que en todas las Indias se halla, y ésta de ordinario es muy húmeda y caliente, y así, es la menos sana y menos poblada al presente. Bien que hubo antiguamente grandes poblaciones de indios, como de las historias de la Nueva España y del Pirú consta, porque como les era natural aquella región a los que en ella nacían y se criaban, conservábanse bien. Vivían de pesquerías del mar y de las sementeras que hacían sacando acequias de los ríos con que suplían la falta de lluvias, que ordinariamente es poca en la costa, y en algunas partes ninguna del todo.

Tiene esta tierra baja grandísimos pedazos inhabitables, ya por arenales, que los hay crueles, y montes enteros de arena; ya por ciénagas, que, como corre el agua de los altos, muchas veces no halla salida y viértese y hace pantanos y tierras anegadizas sin remedio. En efecto, la mayor parte de toda la costa del mar es de esta suerte en Indias, mayormente por la parte del Mar de el Sur. En nuestro tiempo está tan disminuida y menoscabada la habitación de estas costas o llanos, que de treinta partes se deben de haber acabado las veinte y nueve. Lo que dura de indios, creen muchos se acabará antes de mucho. Atribuyen esto diversos a diversas causas: unos, a demasiado trabajo que han dado a los indios; otros, al diverso modo de mantenimientos y bebidas que usan después que participan del uso de españoles; otros, al demasiado vicio que en beber y en otros abusos tienen. Y yo para mí creo que esta desorden es la mayor causa de su disminución, y el disputarlo no es para agora.

En esta tierra baja que digo, que generalmente es malsana y poco apta para la habitación humana, hay excepción de algunas partes que son templadas y fértiles, como es gran parte de los llanos del Pirú, donde hay valles frescos y abundantes. Sustenta por la mayor parte la habitación de la costa el comercio por mar con España, del cual pende todo el estado de las Indias. Están pobladas en la costa algunas ciudades, como en el Pirú Lima y Trujillo; Panamá y Cartagena en Tierra Firme;²³⁰ Sancto Domingo y Puerto Rico y La Habana en las islas, y muchos pueblos menores, como la Veracruz en la Nueva España; Ica y Arica y otros en el Pirú, y comúnmente los puertos (aunque poca) tienen alguna población.

La segunda manera de tierra es, por otro extremo, muy alta, y por el consiguiente fría y seca, como lo son las sierras comúnmente. Esta tierra no es fértil ni apacible, pero es sana, y así, es muy habitada; tiene pastos, y con ellos mucho ganado, que es gran parte del sustento de la vida humana; con esto suplen la falta de sementeras rescatando²³¹ y trajinando. Lo que hace estas tierras ser habitadas, y algunas muy pobladas, es la riqueza de minas que se halla en ellas, porque a la plata y al oro obedece todo. En éstas, por ocasión de las minas, hay algunas poblaciones de españoles y de indios muy crecidas, como es Potosí y Guancavelica en el Pirú; los Zacatecas en Nueva España. De indios hay por todas las serranías grande habitación, y hoy día se sustentan y aun quieren decir que van en crecimiento los indios, salvo que la labor de minas gasta muchos, y algunas enfermedades generales han consumido gran parte, como el cocoliste²³² en la Nueva España; pero, en efecto, de parte de su vivienda no se ve que vayan en disminución. En este extremo de tierra alta, fría y

230.- Nombre que originariamente se dio a la costa sudamericana al sur de las islas del Caribe.

231.- Intercambiando.

232.- Tifus.

seca hay los dos beneficios que he dicho de pastos y minas, que recompensan bien otros dos que tienen las tierras bajas de costa, que es el beneficio de la contratación de mar y la fertilidad de vino, que no se da sino en estas tierras muy calientes.

Entre estos dos extremos hay la tierra de mediana altura, que, aunque una más o menos que otra, no llega ni al calor de la costa ni al destemple de puras sierras, en esta manera de tierra se dan sementeras bien de trigo, cebada y maíz, las cuales no se dan en tierras muy altas, aunque sí en bajas. Tienen también abundancia de pastos y ganados; frutas y arboledas se dan asaz, y verduras. Para la salud y para el contento es la mejor habitación, y así, lo más que está poblado en Indias es desta cualidad. Yo lo he considerado con alguna atención en diversos caminos y discursos que he hecho, y hallado por buena cuenta que las provincias y partes más pobladas y mejores de Indias son de este jaez. En la Nueva España (que sin duda es de lo mejor que rodea el Sol) mírese que, por doquiera que se entre, tras la costa luego se va subiendo, subiendo, y aunque de la suma subida se torna a declinar después, es poco, y queda la tierra mucho más alta que está la costa. Así está todo el contorno de Méjico y lo que mira el volcán, que es la mejor tierra de Indias. Así en el Pirú Arequipa y Guamanga²³³ y el Cuzco, aunque una algo más y otra algo menos; pero, en fin, toda es tierra alta y que della se baja a valles hondos y se sube a sierras altas, y lo mismo me dicen de Quito y de Santa Fe y de lo mejor del Nuevo Reino.

Finalmente, tengo por gran acuerdo del Hacedor proveer que cuasi la mayor parte desta tierra de Indias fuese alta por que fuese templada, pues siendo baja fuera muy cálida debajo de la zona tórrida, mayormente distando de la mar. Tiene también cuasi cuanta tierra yo he visto en Indias vecindad de sierras altas por un cabo o por otro, y algunas veces por todas partes. Tanto es esto, que muchas veces dejé allá que deseaba verme en parte donde todo el horizonte se terminase con el cielo y tierra tendida, como en España en mil campos se vee; pero jamás me acuerdo haber visto en Indias tal vista, ni en islas ni en tierra firme, aunque anduve más de setecientas leguas en largo. Mas, como digo, para la habitación de aquella región fue muy conveniente la vecindad de los montes y sierras, para templar el calor del Sol, y así, todo lo más habitado de Indias es del modo que está dicho, y en general toda ella es tierra de mucha yerba y pastos y arboleda, al contrario de lo que Aristóteles y los antiguos pensaron. De suerte que cuando van de Europa a Indias se maravillan de ver tierra tan amena y tan verde y tan llena de frescura; aunque tiene algunas excepciones esta regla, y la principal es de la tierra del Pirú, que es estraña entre todas, de la cual diremos agora.

Cap. III-20

De las propiedades de la tierra del Pirú

POR Pirú entendemos no toda aquella gran parte del mundo que intitulan la América, pues en ésta se comprehende el Brasil y el reino de Chile y el de Granada,²³⁴ y nada desto es Pirú, sino solamente aquella parte que cae a la banda del sur, y comienza del reino de Quito, que está debajo de la línea, y corre en largo hasta el reino de

233.- Huamanga (actual Ayacucho).

234.- El Nuevo Reino de Granada equivalía a los actuales Ecuador, Colombia y Venezuela.

Chile, que sale de los trópicos, que serán seiscientas leguas en largo, y en el ancho no más de hasta lo que toman los Andes, que serán cincuenta leguas comúnmente, aunque en algunas partes, como hacia Chachapoyas, hay más.

Este pedazo de mundo que se llama Pirú es de más notable consideración, por tener propiedades muy estrañas y ser cuasi excepción de la regla general de tierras de Indias. Porque, lo primero, toda su costa no tiene sino un viento, y ése no es el que suele correr debajo de la tórrida, sino su contrario, que es el sur y sudueste. Lo segundo, con ser de su naturaleza este viento el más tempestuoso y más pesado y enfermo de todos, es allí a maravilla suave, sano y regalado, tanto, que a él se debe la habitación de aquella costa, que sin él fuera inhabitable de caliente y congojosa. Lo tercero, en toda aquella costa nunca llueve ni truena, ni graniza ni nieva, que es cosa admirable. Lo cuarto, en muy poca distancia junto a la costa llueve y nieva y truena terriblemente. Lo quinto, corriendo dos cordilleras de montes al parejo y en una misma altura de polo, en la una hay grandísima arboleda y llueve lo más del año y es muy cálida; la otra todo lo contrario, es toda pelada, muy fría, y tiene el año repartido en invierno y verano, en lluvias y serenidad.

Para que todo esto se perciba mejor, hase de considerar que el Pirú está dividido en tres como tiras largas y angostas, que son llanos, sierras y Andes. Los llanos son costa de la mar; la sierra es todo cuevas, con algunos valles; los Andes son montes espesísimos. Tienen los llanos de ancho como diez leguas, y en algunas partes menos; en otras, algo más; la sierra terná veinte, los Andes otras veinte, en partes más y en partes menos; corren lo largo de norte a sur; lo ancho, de oriente a poniente. Es, pues, cosa maravillosa que en tan poca distancia como son cincuenta leguas, distando igualmente de la línea y polo, haya tan grande diversidad que en la una parte cuasi siempre llueve, en la otra parte cuasi nunca llueve, y en la otra un tiempo llueve y otro no llueve.

En la costa o llanos nunca llueve, aunque a veces cae una agua menudilla, que ellos llaman *garúa* y en Castilla mollina, y ésta a veces llega a unos goteroncillos de agua que cae; pero, en efecto, no hay tejados, ni agua que obligue a ellos: los tejados son una estera con un poco de tierra encima, y eso les basta. En los Andes cuasi todo el año llueve, aunque un tiempo hay más serenidad que otro. En la sierra, que cae en medio de estos extremos, llueve a los mismos tiempos que en España, que es desde setiembre a abril, y esotro tiempo está sereno, que es cuando más desviado anda el Sol, y lo contrario cuando²³⁵ más cercano, de lo cual se trató asaz en el libro pasado.

Lo que llaman Andes y lo que llaman sierra son dos cordilleras de montes altísimos, y deben de correr más de mil leguas la una a vista de la otra, cuasi como paralelas. En la sierra se crían cuasi innumerables manadas de vicuñas, que son aquellas como cabras monteses tan ligeras. Críanse también los que llaman guanacos y pacos,²³⁶ que son los carneros y juntamente los jumentos de aquella tierra, de que se tratará a su tiempo. En los Andes se crían monos y micos muchos y muy graciosos, y papagayos en cantidad. Dase la yerba o árbol que llaman *coca*, que tan estimada es de los indios y tanto dinero vale su trato. Lo que llaman sierra, en partes donde se abre hace valles que son la mejor habitación del Pirú, como el de Jauja, el de Andaguaylas, el de Yucay. En estos valles se da maíz y trigo y frutas, en unas más y en otras menos.

235.- Orig.: 'quanda' (176).

236.- Alpacas.

Pasada la ciudad del Cuzco (que era antiguamente la corte de los señores de aquellos reinos), las dos cordilleras que he dicho se apartan más una de otra y dejan en medio una campaña grande o llanadas, que llaman la provincia del Collao. En éstas hay cantidad de ríos y la gran laguna Titicaca, y tierras grandes y pastos copiosos; pero, aunque es tierra llana, tiene la misma altura y destemplanza de sierra. Tampoco cría arboleda ni leña, pero suplen la falta de pan con unas raíces que siembran, que llaman *papas*, las cuales debajo de la tierra se dan, y éstas son comida de los indios, y secándolas y curándolas hacen dellas lo que llaman *chuño*, que es el pan y sustento de aquella tierra. También se dan algunas otras raíces y yerbezuelas, que comen. Es tierra sana y la más poblada de Indias y la más rica, por el abundancia de ganados que se crían bien, así de los de Europa, ovejas, vacas, cabras, como de los de la tierra, que llaman guanacos y pacos; hay caza de perdices harta. Tras la provincia del Collao viene la de los Charcas, donde hay valles calientes y de grandísima fertilidad, y hay cerros asperísimos y de gran riqueza de minas, que en ninguna parte del mundo las hay ni ha habido mayores ni tales.

Cap. III-21

De las causas que dan de no llover en los llanos

COMO es cosa tan extraordinaria que haya tierra donde jamás llueve ni truena, naturalmente apetecen los hombres saber la causa de tal novedad. El discurso que hacen algunos que lo han considerado con atención es que por falta de materia no se levantan en aquella costa vahos gruesos y suficientes para engendrar lluvia, sino sólo delgados que bastan a hacer aquella niebla y garúa, como vemos que en Europa muchos días por la mañana se levantan vahos que no paran en lluvia, sino sólo en nieblas, lo cual proviene de la materia, por no ser gruesa y suficiente para volverse en lluvia. Y que en la costa del Pirú sea eso perpetuo, como en Europa algunas veces, dicen ser la causa que toda aquella región es sequísima y inepta para vapores gruesos.

La sequedad bien se ve por los arenales inmensos que tiene y porque ni fuentes ni pozos no se hallan si no es en grandísima profundidad de quince y más estados,²³⁷ y aun esos han de ser cercanos a ríos, de cuya agua trascolada se hallan pozos, tanto, que por experiencia, se ha visto que quitando el río de su madre y echándole por otra se han secado los pozos hasta que volvió el río a su corriente. De parte de la causa material para no llover dan ésta. De parte de la eficiente dan otra no de menos consideración, y es que la altura excesiva de la sierra que corre por toda la costa abriga aquellos llanos de suerte que no deja soplar viento de parte de tierra si no es tan alto que excede aquellas cumbres tan levantadas, y así, no corre más del viento de mar, el cual, no teniendo contrario, no aprieta ni exprime los vapores que se levantan para que hagan lluvia. De manera que el abrigo de la sierra estorba el condensarse los vapores y hace que todos se vayan en nieblas esparcidas.

Con este discurso vienen algunas experiencias, como es llover en algunos collados de la costa que están algo menos abrigados, como son los cerros de Ático y Arequipa. Ítem, haber algunos años que han corrido nortes o brisas por todo el espacio que alcanzaron,

237.- La altura de un hombre.

como acaeció el año de setenta y ocho en los llanos de Trujillo, donde llovió muchísimo, cosa que no habían visto muchos siglos había. Ítem, en la misma costa llueve donde alcanzan de ordinario brisas o nortes, como en Guayaquil, y en donde se alza mucho la tierra y se desvía del abrigo de los cerros, como pasado Arica. Desta manera discurren algunos. Podrá discurrir cada uno como mejor le pareciere. Esto es cierto, que bajando de la sierra a los llanos se suelen ver dos como cielos: uno claro y sereno en lo alto, otro oscuro y como un velo pardo tendido debajo que cubre toda la costa.

Mas, aunque no llueve, aquella neblina es a maravilla provechosa para producir yerba la tierra y para que las sementeras tengan sazón; porque, aunque tengan agua de pie cuanta quieran sacada de las acequias, no sé qué virtud se tiene la humedad del cielo, que faltando aquella garúa hay gran falta en las sementeras. Y lo que es más de admirar es que los arenales secos y estériles, con la garúa o niebla se visten de yerba y flores, que es cosa deleitosísima de mirar y de gran utilidad para los pastos de los ganados, que engordan con aquella yerba a placer, como se vee en la sierra que llaman del Arena, cerca de la ciudad de Los Reyes.²³⁸

Cap. III-22

De la propiedad de Nueva España y islas y las demás tierras

EN pastos excede la Nueva España, y así, hay innumerables crías de caballos, vacas, ovejas y de lo demás. También es muy abundante de frutas y no menos de sementeras de todo grano; en efecto, es la tierra más proveída y abastada de Indias. En una cosa, empero, le hace gran ventaja el Pirú, que es el vino, porque en el Pirú se da mucho y bueno, y cada día va creciendo la labor de viñas, que se dan en valles muy calientes donde hay regadío de acequias. En la Nueva España, aunque hay uvas, no llegan a aquella sazón que se requiere para hacer vino; la causa es llover allá por julio y agosto, que es cuando la uva madura, y así, no llega a madurar lo que es menester. Y si con mucha diligencia se quisiese hacer vino, sería como lo del Gínovesado y de Lombardía, que es muy flaco y tiene mucha aspereza en el gusto, que no parece hecho de uvas.

Las islas que llaman de Barlovento, que es la Española y Cuba y Puerto Rico y otras por allí, tienen grandísima verdura y pastos, y ganados mayores en grande abundancia. Hay cosa innumerable de vacas y puercos hechos silvestres. La granjería destas islas es ingenios de azúcar y corambre; tienen mucha cañafistola y jengibre, que ver lo que en una flota viene desto parece cosa increíble que en toda Europa se puede gastar tanto. Traen también madera de excelentes cualidades y vista, como ébano y otras, para edificios y para labor. Hay mucho de aquel palo que llaman sancto, que es para curar el mal de bubas.²³⁹ Todas estas islas y las que están por aquel paraje, que son innumerables, tienen hermosísima y fresquísima vista, porque todo el año están vestidas de yerba y llenas de arboledas, que no saben que es otoño ni invierno, por la continuada humedad con el calor de la tórrida.

Con ser infinita tierra, tiene poca habitación, porque de suyo cría grandes y espesos arcabucos (que así llaman allá los bosques espesos), y en los llanos hay muchas ciénagas

238.- Lima.

239.- Inflammaciones purulentas en la zona inguinal. Hoy el palosanto se usa para incienso e infusiones.

y pantanos. Otra razón principal de su poca habitación es haber permanecido pocos de los indios naturales, por la inconsideración y desorden de los primeros conquistadores y pobladores. Sírvense en gran parte de negros, pero éstos cuestan caro y no son buenos para cultivar la tierra. No llevan pan ni vino estas islas, porque la demasiada fertilidad y vicio de la tierra no lo deja granar, sino todo lo echa en yerba y sale muy desigual. Tampoco se dan olivos, a lo menos no llevan olivas, sino mucha hoja y frescor de vista, y no llega a fruto. El pan que usan es *cazabi*, de que diremos en su lugar. Los ríos destas islas tienen oro, que algunos sacan; pero es poco, por falta de naturales que lo benefician. En estas islas estuve menos de un año, y la relación que tengo de la Tierra Firme de Indias donde no he estado, como es la Florida y Nicaragua y Guatemala y otras, es cuasi destas condiciones que he dicho, en las cuales las cosas más particulares de naturaleza que hay no las pongo por no tener entera noticia dellas.

La tierra que más se parece a España y a las demás regiones de Europa en todas las Indias Occidentales es el reino de Chile, el cual sale de la regla de esotras tierras por ser fuera de la tórrida y trópico de Capricornio su asiento. Es tierra de suyo fértil y fresca; lleva todo género de frutos de España, dase vino y pan en abundancia, es copiosa de pastos y ganados; el temple, sano y templado, entre calor y frío, hay verano y invierno perfectamente. Tiene copia de oro muy fino. Con todo esto, está pobre y mal poblada, por la continua guerra que los araucanos y sus aliados hacen, porque son indios robustos y amigos de su libertad.

Cap. III-23

De la tierra que se ignora, y de la diversidad de un día entero entre orientales y occidentales

HAY grandes conjeturas que en la zona temperata que está al polo antártico hay tierras prósperas y grandes, mas hasta hoy día no están descubiertas, ni se sabe de otra tierra en aquella zona si no es la de Chile y algún pedazo de la que corre de Etiopía al cabo de Buena Esperanza, como en el primer libro se dijo. En las otras dos zonas polares tampoco se sabe si hay habitación ni si llega²⁴⁰ allá por la banda del polo antártico o sur la tierra que cae pasado el estrecho de Magallanes, porque lo más alto que se ha conocido de ella es en cincuenta y seis grados, como está arriba dicho. Tampoco se sabe por la banda del polo ártico o norte a dónde llega la tierra que corre sobre el cabo Mendocino y Californias; ni el fin y término de la Florida, ni qué tanto se estiende al occidente. Poco ha que se ha descubierto gran tierra, que llaman el Nuevo Méjico, donde dicen hay mucha gente y hablan la lengua mejicana.

Las Filipinas y islas consecuentes, según personas pláticas dellas refieren, corren más de novecientas leguas. Pues tratar de la China y Cochinchina y Sian y las demás provincias que tocan a la India Oriental es cosa infinita y ajena de mi intención, que es sólo de las Indias Occidentales. En la misma América, cuyos términos por todas partes se saben, no se sabe la mayor parte della, que es lo que cae entre el Pirú y Brasil; y hay diversas opiniones de unos que dicen que toda es tierra anegadiza, llena de lagunas y pantanos, y de

240.- Orig.: 'llegan' (181).

otros que afirman haber allí grandes y floridos reinos, y fabrican allí el Paytiti y el Dorado y los Césares,²⁴¹ y dicen haber cosas maravillosas.

A uno de nuestra Compañía, persona fidedigna, oí yo que él había visto grandes poblaciones y caminos tan abiertos y trillados como de Salamanca a Valladolid; y esto fue cuando se hizo la entrada o descubrimiento por el gran río de las Amazonas o Marañón por Pedro de Orsúa y después otros que le sucedieron; y creyendo que el Dorado que buscaban estaba adelante, no quisieron poblar allí, y después se quedaron sin el Dorado (que nunca hallaron) y sin aquella gran provincia que dejaron. En efecto, es cosa hasta hoy oculta la habitación de la América exceptos los extremos, que son el Pirú y Brasil, y donde viene a angostarse la tierra, que es el río de la Plata, y después Tucumán, dando vuelta a Chile y a los Charcas. Agora últimamente, por cartas de los nuestros que andan en Santa Cruz de la Sierra, se tiene por relación fresca que se van descubriendo grandes provincias y poblaciones en aquellas partes que caen entre el Pirú y Brasil.

Esto descubrirá el tiempo, que según es la diligencia y osadía de rodear el mundo por una y otra parte, podemos bien creer que como se ha descubierto lo de hasta aquí se descubrirá lo que resta, para que el sancto Evangelio sea anunciado en el universo mundo, pues se han ya topado por oriente y poniente, haciendo círculo perfecto del universo, las dos coronas de Portugal y Castilla hasta juntar sus descubrimientos, que cierto es cosa de consideración que por el oriente hayan los unos llegado hasta la China y Japón, y por el poniente los otros a las Filipinas,²⁴² que están vecinas y cuasi pegadas con la China, porque de la isla de Luzón, que es la principal de las Filipinas, en donde está la ciudad de Manila, hasta Macán, que es la isla de Cantón, no hay sino ochenta o cien leguas de mar en medio.

Y es cosa maravillosa que, con haber tan poca distancia, traen un día entero de diferencia en su cuenta, de suerte que en Macán es domingo al mismo tiempo que en Manila es sábado; y así en lo demás, siempre los de Macán y la China llevan un día delantero, y los de las Filipinas le llevan atrasado. Acaeció al Padre Alonso Sánchez (de quien arriba se ha hecho mención), que yendo de las Filipinas llegó a Macán en dos de mayo, según su cuenta, y queriendo rezar de San Atanasio, halló que se celebraba la fiesta de la invención de la Cruz, porque contaban allí tres de mayo. Lo mismo le sucedió otra vez que hizo viaje allá. A algunos ha maravillado esta variedad, y les parece que es yerro de los unos o de los otros, y no lo es, sino cuenta verdadera y bien observada; porque según los diferentes caminos por donde han sido los unos y los otros es forzoso cuando se encuentran tener un día de diferencia. La razón desto es porque los que navegan de occidente a oriente van siempre ganando día, porque el Sol les va saliendo más presto; los que navegan de oriente a poniente, al revés, van siempre perdiendo día o atrasándose, porque el Sol les va saliendo más tarde, y según lo que más se van llegando a oriente o a poniente, así es tener el día más temprano o más tarde.

En el Pirú, que es occidental respecto de España, van más de seis horas traseros, de modo que cuando en España es mediodía amanece en el Pirú, y cuando amanece acá es allá medianoche. La prueba desto he yo hecho palpable, por computación de eclipses del Sol y de la Luna. Agora, pues los portugueses han hecho su navegación de poniente a oriente; los castellanos, de oriente a poniente; cuando se han venido a juntar (que es en las Filipinas y

241.- Ciudades legendarias abundantes en riquezas.

242.- Por lo establecido en el Tratado de Tordesillas (1494).

Macán), los unos han ganado doce horas de delantera, los otros han perdido otras tantas; y así, a un mismo punto y a un mismo tiempo hallan la diferencia de veinte y cuatro horas, que es día entero; y por eso forzoso los unos están en tres de mayo cuando los otros cuentan a dos, y los unos ayunan Sábado sancto y los otros comen carne en día de Resurrección.

Y si fingiésemos que pasasen adelante, cercando otra vez al mundo y llevando su cuenta, cuando se tornasen a juntar se llevarían dos días de diferencia en su cuenta; porque, como he dicho, los que van al nacimiento del Sol van contando el día más temprano, como les va saliendo más presto; y los que van al ocaso, al revés, van contando el día más tarde, como les va saliendo más tarde. Finalmente, la diversidad de los meridianos hace la diversa cuenta de los días, y como los que van navegando a oriente o poniente van mudando meridianos sin sentirlo, y por otra parte van prosiguiendo en la misma cuenta en que se hallan cuando salen, es necesario que cuando hayan dado vuelta entera al mundo se hallen con yerro de un día entero.

Cap. III-24

De los volcanes o bocas de fuego

AUNQUE en otras partes se hallan bocas de fuego, como el monte Etna y el Vesebio,²⁴³ que agora llaman el monte de Soma, en Indias es cosa muy notable lo que se halla desto. Son los volcanes de ordinario cerros muy altos, que se señalan entre las cumbres de los otros montes. Tienen en lo alto una llanura, y en medio una hoya o boca grande que baja hasta el profundo, que es cosa temerosa mirarlos. Destas bocas echan humo y algunas veces fuego. Algunos hay que es muy poco el humo que echan, y cuasi no tienen más de la forma de volcanes, como es el de Arequipa, que es de inmensa altura y cuasi todo de arena, en cuya subida gastan dos días; pero no han hallado cosa notable de fuego, sino rastros de los sacrificios que allí hacían indios en tiempo de su gentilidad, y algún poco de humo alguna vez.

El volcán de Méjico, que está cerca de la Puebla de los Ángeles²⁴⁴ es también de admirable altura, que sube de treinta leguas al derredor. Sale deste volcán, no continuamente, sino a tiempos, cuasi cada día un gran golpe de humo, y sale derecho en alto como una vira; después se va haciendo como un plumaje muy grande, hasta que cesa del todo y luego se convierte en una como nube negra. Lo más ordinario es salir por la mañana salido el Sol, y a la noche cuando se pone, aunque también lo he visto a otras horas. Sale a vueltas del humo también mucha ceniza; fuego no se ha visto salir hasta agora; hay recelo que salga y abraze la tierra, que es la mejor de aquel reino la que tiene en su contorno. Tienen por averiguado que deste volcán y de la sierra de Tlaxcala, que está vecina, se hace cierta correspondencia, por donde son tantos los truenos y relámpagos, y aun rayos, que de ordinario se sienten por allí. A este volcán han subido y entrado en él españoles y sacado alcrebite o piedrazufre para hacer pólvora. Cortés cuenta la diligencia que él hizo para descubrir lo que allí había.

243.- Uno de los varios nombres con que el Vesubio fue conocido en la antigüedad.

244.- Debe referirse al Popocatepetl.

Los volcanes de Guatemala son más famosos, así por su grandeza, que los navegantes de la Mar del Sur descubren de muy lejos, como por la braveza de fuego que echan de sí. En veinte y tres de diciembre del año de ochenta y seis pasado sucedió caer cuasi toda la ciudad de Guatemala de un temblor, y morir algunas personas. Había ya seis meses que de noche ni de día no cesó el volcán de echar de sí por lo alto y como vomitar un río de fuego cuya materia, cayendo por las faldas del volcán, se convertía en ceniza y cantería quemada. Excede el juicio humano cómo pudiese sacar de su centro tanta materia como por todos aquellos meses lanzaba de sí. Este volcán no solía echar sino humo, y eso no siempre, y algunas veces también hacía algunas llamaradas. Tuve yo esta relación, estando en Méjico, por una carta de un secretario del Audiencia de Guatemala, fidedigna, y aún entonces no había cesado el echar el fuego que se ha dicho de aquel volcán.

En Quito los años pasados, hallándome en la ciudad de Los Reyes, el volcán que tienen vecino echó de sí tanta ceniza, que por muchas leguas llovió ceniza tanta, que escureció del todo el día, y en Quito cayó de modo que no era posible andar por las calles. Otros volcanes han visto que no echan llama, ni humo ni ceniza, sino allá en lo profundo están ardiendo en vivo fuego sin parar. Déstos era aquel que en nuestro tiempo un clérigo curioso se persuadió que era masa de oro la que ardía, concluyendo que no podía ser otra materia ni metal cosa que tantos años ardía sin gastarse jamás; y con esta persuasión hizo ciertos calderos y cadenas con no sé qué ingenio para coger y sacar oro de aquel pozo; más hizo burla dél el fuego, porque no había bien llegado la cadena de hierro y el caldero cuando luego se deshacía y cortaba como si fuera estopa. Todavía me dijeron que porfiaba el sobredicho, y que andaba dando otras trazas como sacar el oro que imaginaba.

Cap. III-25

Qué sea la causa de durar tanto tiempo el fuego y humo destos volcanes

NO hay para qué referir más número de volcanes, pues de los dichos se puede entender lo que en esto pasa. Pero es cosa digna de disputar qué sea la causa de durar el fuego y humo destos volcanes, porque parece cosa prodigiosa y que excede el curso natural sacar de su estómago tanta cosa como vomitan. ¿Dónde está aquella materia, o quién se le da o cómo se hace?

Tienen algunos por opinión que los volcanes van gastando la materia interior que ya tienen de su composición, y así, creen que ternán naturalmente fin en habiendo consumido la leña, digamos, que tienen. En consecuencia desta opinión se muestran hoy día algunos cerros de donde se saca piedra quemada y muy liviana, pero muy recia y muy excelente para edificios, como es la que en Méjico se trae para algunas fábricas. Y en efecto parece ser lo que dicen, que aquellos cerros tuvieron fuego natural un tiempo y que se acabó acabada la materia que pudo gastar, y así, dejó aquellas piedras pasadas de fuego. Yo no contradigo a esto cuanto a pensar que haya habido allí fuego y en su modo sido volcanes aquéllos en algún tiempo; mas háceseme cosa dura creer que en todos los volcanes pasa así, viendo que la materia que de sí echan es cuasi infinita y que no puede caber allá en sus entrañas junta. Y demás de eso hay volcanes que en centenares y aun millares de años se están siempre de un ser y con el mismo continente lanzan de sí humo y fuego y ceniza.

Plinio, el historiador natural (según refiere el otro Plinio, su sobrino), por especular este secreto y ver cómo pasaba el negocio, llegándose a la conversación de el fuego de un volcán éstos murió y fue a acabar de averiguello allá. Yo, de más afuera mirándolo, digo que tengo para mí que como hay en la tierra lugares que tienen virtud de atraer a sí materia vaporosa y convertirla en agua, y éstas son fuentes que siempre manan y siempre tienen de qué manar, porque atraen a sí la materia de el agua; así también hay lugares que tienen propiedad de atraer a sí exhalaciones secas y cálidas, y éstas convierten en fuego y en humo, y con la fuerza dellas lanzan también otra materia gruesa que se resuelve en ceniza, o en piedrapómez o semejante. Y que esto sea así, es indicio bastante al ser a tiempos el echar el humo, y no siempre, y a tiempos fuego, y no siempre. Porque es según lo que ha podido atraer y digerir; y como las fuentes en tiempo de invierno abundan y en verano se acortan, y aun algunas cesan del todo, según la virtud y eficacia que tienen y según la materia se ofrece, así los volcanes en el echar más o menos fuego a diversos tiempos.

Lo que otros platican, que es fuego del infierno, y que sale de allá para considerar por allí lo de la otra vida puede servir; pero si el infierno está, como platican los teólogos, en el centro, y la tierra tiene de diámetro más de dos mil leguas, no se puede bien asentar que salga de el centro aquel fuego. Cuanto más que el fuego del infierno, según San Basilio y otros sanctos enseñan, es muy diferente de este que vemos, porque no tiene luz y abrasa incomparablemente más que este nuestro. Así que concluyo con parecerme lo que tengo dicho más razonable.

Cap. III-26

De los temblores de tierra

ALGUNOS han pensado que de estos volcanes que hay en Indias procedan los temblores de tierra que por allá son harto frecuentes. Mas porque los hay en partes también que no tienen vecindad con volcanes, no puede ser ésa toda la causa. Bien es verdad que en cierta forma tiene lo uno con lo otro mucha semejanza, porque las exhalaciones cálidas que se engendran en las íntimas concavidades de la tierra parece que son la principal materia del fuego de los volcanes, con las cuales se enciende también otra materia más gruesa y hace aquellas apariencias de humos y llamas que salen; y las mismas exhalaciones, no hallando debajo de la tierra salida fácil, mueven la tierra con aquella violencia para salir, de donde se causa el ruido horrible que suena debajo de la tierra y el movimiento de la misma tierra agitada de la exhalación encendida, así como la pólvora tocándole el fuego rompe peñas y muros en las minas, y como la castaña puesta al fuego salta y se rompe y da estallido en concibiendo el aire que está dentro de su cáscara el vigor del fuego.

Lo más ordinario de estos temblores o terremotos suele ser en tierras marítimas, que tienen agua vecina. Y así, se vee en Europa y en Indias que los pueblos muy apartados de mar y aguas sienten menos de este trabajo, y los que son puertos, o playas o costa, o tienen vecindad con eso, padecen más esta calamidad. En el Pirú ha sido cosa maravillosa y mucho de notar que desde Chile a Quito, que son más de quinientas leguas, han ido los te-

rremotos por su orden corriendo; digo los grandes y famosos, que otros menores han sido ordinarios. En la costa de Chile, no me acuerdo qué año, hubo uno terriblísimo que trastornó montes enteros, y cerró con ellos la corriente a los ríos y los hizo lagunas, y derribó pueblos y mató cantidad de hombres, y hizo salir la mar de sí por algunas leguas, dejando en seco los navíos muy lejos de su puesto, y otras cosas semejantes de mucho espanto. Y si bien me acuerdo, dijeron había corrido trecientas leguas por la costa el movimiento que hizo aquel terremoto.

De ahí a pocos años, el de ochenta y dos, fue el temblor de Arequipa, que asoló cuasi aquella ciudad. Después, el año de ochenta y seis, a nueve de julio, fue el de la ciudad de los Reyes, que, según escribió el Virrey, había corrido en largo por la costa ciento y setenta leguas, y en ancho la sierra adentro cincuenta leguas. En este temblor fue gran misericordia del Señor prevenir la gente con un ruido grande que sintieron algún poco antes del temblor, y como están allí advertidos por la costumbre, luego se pusieron en cobro saliéndose a las calles, o plazas o huertas, finalmente, a lo descubierto, y así, aunque arruinó mucho aquella ciudad, y los principales edificios de ella los derribó o maltrató mucho, pero de la gente sólo refieren haber muerto hasta catorce o veinte personas. Hizo también entonces la mar el mismo movimiento que había hecho en Chile, que fue poco después de pasado el temblor de tierra salir ella muy brava de sus playas y entrar la tierra adentro cuasi dos leguas, porque subió más de catorce brazas y cubrió toda aquella playa, nadando en el agua que dije las vigas y madera que allí había.

Después, el año siguiente, hubo otro temblor semejante en el reino y ciudad de Quito, que parece han ido sucediendo por su orden en aquella costa todos estos terremotos notables. Y en efecto es sujeta a este trabajo por que, ya que no tienen en los llanos del Pirú la persecución del cielo de truenos y rayos, no les falte de la tierra qué temer, y así, todos tengan a vista alguaciles de la divina justicia para temer a Dios, pues, como dice la Escritura: *Fecit haec, ut timeatur*.²⁴⁵

Volviendo a la proposición, digo que son más sujetas a estos temblores las tierras marítimas; y la causa, a mi parecer, es que con el agua se tapan y obstruyen los agujeros y aperturas de la tierra por donde había de exhalar y despedir las exhalaciones cálidas que se engendran. Y también la humedad condensa la superficie de la tierra y hace que se encierren y reconcentren más allá dentro los humos calientes, que vienen a romper encendiéndose. Algunos han observado que, tras años muy secos viniendo tiempos lluviosos, suelen moverse tales temblores de tierra, y es por la misma razón, a la cual ayuda la experiencia que dicen de haber menos temblores donde hay muchos pozos. A la ciudad de Méjico tienen por opinión que le es causa de algunos temblores que tiene, aunque no grandes, la laguna en que está. Aunque también es verdad que ciudades y tierras muy mediterráneas y apartadas de mar sienten a veces grandes daños de terremotos, como en Indias la ciudad de Chachapoyas, y en Italia la de Ferrara, aunque ésta, por la vecindad del río y no mucha distancia del mar Adriático, antes parece se debe contar con las marítimas para el caso de que se trata.

En Chuquiabo, que por otro nombre se dice La Paz, ciudad del Pirú, sucedió un caso en esta materia raro el año de ochenta y uno, y fue caer de repente un pedazo grandísimo

245.- Lo hecho por Dios permanecerá para siempre.

de una altísima barranca cerca de un pueblo llamado Angoango, donde había indios hechiceros e idólatras. Tomó gran parte deste pueblo y mató cantidad de los dichos indios; y lo que apenas parece creíble, pero afirmanlo personas fidedignas, corrió la tierra que se derribó continuadamente legua y media como si fuera agua o cera derretida, de modo que tapó una laguna y quedó aquella tierra tendida por toda esta distancia.

Cap. III-27

Cómo se abrazan la tierra y la mar

ACABARÉ con este elemento juntándolo con el precedente del agua, cuyo orden y trabazón entre sí es admirable. Tienen estos dos elementos partida entre sí una misma esfera y abrázanse en mil maneras. En unas partes combate el agua a la tierra furiosamente como enemiga; en otras la ciñe mansamente. Hay donde la mar se entra por la tierra adentro mucho camino, como a visitarla; hay donde se paga²⁴⁶ la tierra con echar a la mar unas puntas que llega a sus entrañas. En partes se acaba el un elemento y comienza el otro muy poco a poco, dando lugar uno a otro. En partes cada uno dellos tiene al juntarse su profundo inmenso, porque se hallan islas en la Mar del Sur, y otras en la del Norte, que llegando los navíos junto a ellas, aunque echan la sondan setenta y ochenta brazas no hallan fondo, de donde se vee que son como unos espigones o puntas de tierra que suben del profundo, cosa que pone grande admiración. Desta suerte me dijo un piloto experto que eran las islas que llaman de Lobos, y otra al principio de la costa de Nueva España que llaman de los Cocos.²⁴⁷ Y aun hay parte donde en medio del inmenso océano, sin verse tierra en muchas leguas al derredor, se veen dos como torres altísimas o picos de viva peña que salen en medio del mar, y junto a ellos no se halla tierra ni fondo.

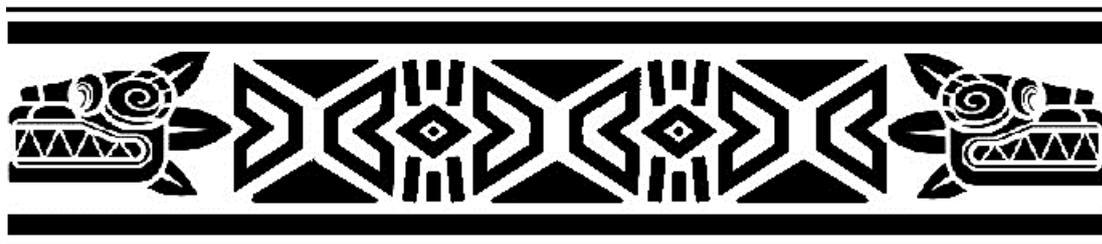
La forma que enteramente hace la tierra en Indias no se puede entender por no saberse las extremidades ni estar descubiertas hasta el día presente; pero así gruesamente podemos decir que es como de corazón con los pulmones: lo más ancho de este como corazón es del Brasil al Pirú; la punta, al estrecho de Magallanes; el alto donde remata es Tierra Firme, y de allí vuelve a ensanchar poco a poco hasta llegar a la grandeza de la Florida y tierras superiores, que no se saben bien.

Otras particularidades destas tierras de Indias se pueden entender de comentarios que han hecho españoles de sus sucesos y descubrimientos, y entre éstos la peregrinación que yo escribí de un hermano de nuestra Compañía, que cierto es estraña, puede dar mucha noticia. Con esto quedará dicho lo que ha parecido bastar al presente para dar alguna inteligencia de cosas de Indias quanto a los comunes elementos de que constan todas las regiones del mundo.

FIN DEL LIBRO TERCERO

246.- Se venga.

247.- Debe tratarse de la isla del Coco, en el Pacífico, frente a Costa Rica.



LIBRO CUARTO

DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. IV-1

De tres géneros de mixtos que se han de tratar en esta Historia

HABIENDO tratado en el libro precedente de lo que toca a elementos y simples lo que en materia de Indias nos ha ocurrido, en este presente trataremos de los compuestos y mixtos cuanto al intento que llevamos pareciere convenir. Y aunque hay otros muchos géneros, a tres reduciremos esta materia, que son metales, plantas y animales.

Los metales son como plantas encubiertas en las entrañas de la tierra, y tienen alguna semejanza en el modo de producirse, pues se veen también sus ramos y como tronco de donde salen, que son las vetas mayores y menores que entre sí tienen notable trabazón y concierto, y en alguna manera parece que crecen los minerales al modo de plantas. No porque tengan verdadera vegetativa y vida interior, que esto es sólo de verdaderas plantas, sino porque de tal modo se producen en las entrañas de la tierra por virtud y eficacia del Sol y de los otros planetas, que por discurso de tiempo largo se van acrecentando y cuasi propagando, y así como los metales son como plantas ocultas de la tierra, así también podemos decir que las plantas son como animales fijos en un lugar, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les provee en su propio nacimiento. Mas los animales exceden a las plantas, que como tienen ser más perfecto, tienen necesidad de alimento también más perfecto; y para buscalles dio la naturaleza movimiento, y para conocelle y descubrielle, sentido.

De suerte que la tierra estéril y ruda es como materia y alimento de los metales; la tierra fértil y de más sazón es materia y alimento de plantas; las mismas plantas son alimento de animales, y las plantas y animales, alimento de los hombres, sirviendo siempre la naturaleza inferior para sustento de la superior, y la menos perfecta subordinándose a la más perfecta. De donde se entiende cuán lejos está el oro y la plata y lo demás que los hombres ciegos de codicia estiman en tanto, de ser fin digno del hombre, pues están tantos grados más abajo que el hombre; y sólo al Criador y universal Hacedor de todo está sujeto y ordenado el hombre, como a propio fin y descanso suyo, y todo lo demás no más de en cuanto le conduce y ayuda a conseguir este fin.

Quien con esta filosofía mira las cosas criadas y discurre por ellas puede sacar fruto de su conocimiento y consideración, sirviéndose dellas para conocer y glorificar al Autor de todas. Quien no pasa más adelante de entender sus propiedades y utilidades, o será curioso en el saber o codicioso en el adquirir, y al cabo le serán las criaturas lo que dice el Sabio, que son a los pies de los insipientes y necios; conviene a saber, lazo y red en que caen y se enredan.

Con el fin, pues, y intento dicho, para que el Criador sea glorificado en sus criaturas pretendo decir en este libro algo de lo mucho que hay digno de historia en Indias cerca de los metales y plantas y animales que son más propriamente de aquellas partes. Y porque tratar esto exactamente sería obra muy grande²⁴⁸ y que requiere mayor conocimiento que el mío y mucha más desocupación de la que tengo, digo que solamente pienso tratar sucintamente algunas cosas que por experiencia o por relación verdadera he considerado cerca de las tres cosas que he propuesto, dejando para otros más curiosos y diligentes la averiguación más larga destas materias.

Cap. IV-2

De la abundancia de metales que hay en las Indias Occidentales

LOS metales crió la sabiduría de Dios para medicina y para defensa, y para ornato y para instrumentos de las operaciones de los hombres. De todas estas cuatro cosas se pueden fácilmente dar ejemplos, mas el principal fin de los metales es la última dellas; porque la vida humana no sólo ha menester sustentarse, como la de los animales, sino también ha de obrar conforme a la capacidad y razón que le dio el Criador; y así como es su ingenio tan estendido a diversas artes y facultades, así también proveyó el mismo Autor que tuviese materia de diversos artificios para reparo y seguridad, y ornato y abundancia de sus operaciones.

Siendo, pues, tanta la diversidad de metales que encerró el Criador en los armarios y sótanos de la tierra, de todos ellos tiene utilidad la vida humana. De unos se sirve para cura de enfermedades; de otros, para armas y defensa contra sus enemigos; de otros, para aderezo y gala de sus personas y habitaciones; de otros, para vasijas, y herramientas y varios instrumentos que inventa el arte humano. Pero sobre todos estos usos, que son sencillos y naturales halló la comunicación de los hombres el uso del dinero, el cual (como dijo el Filósofo) es medida de todas las cosas, y siendo una cosa sola en naturaleza, es todas en virtud; porque el dinero es comida y vestido y casa, y cabalgadura y cuanto los hombres han menester, y así, obedece todo al dinero, como dice el Sabio.

Para esta invención de hacer que una cosa fuese todas las cosas, guiados de natural instinto eligieron los hombres la cosa más durable y más tratable, que es el metal; y entre los metales quisieron que aquellos tuviesen principado en esta invención de ser dinero que por su naturaleza eran más durables e incorruptibles, que son la plata y el oro. Los cuales, no sólo entre los hebreos y asirios, y griegos y romanos y otras naciones de Europa y Asia tuvieron estima, sino también entre las más remotas y bárbaras naciones del universo, como son los indios, así orientales como occidentales, donde el oro y plata fue tenida en precio y estima, y como tal usada en los templos y palacios, y ornato de reyes y nobles.

248.- Orig.: 'grade' (195).

Porque aunque se han hallado algunos bárbaros que no conocían la plata ni el oro, como cuentan de los Floridos, que tomaban las talegas o sacos en que iba el dinero y al mismo dinero le dejaban echado por ahí en la playa como a cosa inútil, y Plinio refiere de los Babitacos²⁴⁹ que aborrecían el oro, y por eso lo sepultaban donde nadie pudiese servirse dél; pero destos Floridos y de aquellos Babitacos ha habido y hay hoy día pocos, y de los que estiman y buscan y guardan el oro y la plata hay muchos, sin que tengan necesidad de aprender esto de los que han ido de Europa. Verdad es que su codicia dellos no llegó a tanto como la de los nuestros, ni idolatrarón tanto con el oro y plata, aunque eran idólatras, como algunos malos cristianos, que han hecho por el oro y plata excesos tan grandes.

Mas es cosa de alta consideración que la sabiduría del eterno Señor quisiese enriquecer las tierras de el mundo más apartadas y habitadas de gente menos política, y allí pusiese la mayor abundancia de minas que jamás hubo, para con esto convidar a los hombres a buscar aquellas tierras y tenellas, y de camino comunicar su religión y culto del verdadero Dios a los que no le conocían, cumpliéndose la profecía de Esaías, que la Iglesia había de estender sus términos no sólo a la diestra, sino también a la siniestra, que es (como San Agustín declara) haberse de propagar el Evangelio, no sólo por los que sinceramente y con caridad lo predicasen, sino también por los que por fines y medios temporales y humanos lo anunciasen. Por donde vemos que las tierras de Indias más copiosas de minas y riqueza han sido las más cultivadas en la religión cristiana en nuestros tiempos, aprovechándose el Señor para sus fines soberanos de nuestras pretensiones. Cerca de esto decía un hombre sabio que lo que hace un padre con una hija fea para casarla, que es darle mucha dote, eso había hecho Dios con aquella tierra tan trabajosa, de dalle mucha riqueza de minas para que con este medio hallase quien la quisiese.

Hay, pues, en las Indias Occidentales gran copia de minas, y haylas de todos metales: de cobre, de hierro, de plomo, de estaño, de azogue, de plata, de oro. Y entre todas las partes de Indias, los reinos del Pirú son los que más abundan de metales, especialmente de plata y oro y azogue; y es en tanta manera, que cada día se descubren nuevas minas. Y según es la cualidad de la tierra, es cosa sin duda que son sin comparación muchas más las que están por descubrir que las descubiertas, y aun parece que toda la tierra está como sembrada destos metales más que ninguna otra que se sepa al presente en el mundo ni que en lo pasado se haya escrito.

Cap. IV-3

De la cualidad de la tierra donde se hallan metales, y que no se labran todos en Indias y de cómo usaban los indios de los metales

LA causa de haber tanta riqueza de metales en Indias, especialmente en las Occidentales del Pirú, es, como está dicho, la voluntad del Criador, que repartió sus dones como le plugo. Pero llegándonos a la razón y filosofía, es gran verdad lo que escribió Filón, hombre sabio, diciendo que el oro, plata y metales naturalmente nacían en las tierras más estériles e infructuosas. Así vemos que tierras de buen tempero y fértiles de

249.- Según Plinio (cap. VI-27), Babitace era una ciudad en el cauce norte del río Tigris.

yerba y frutos, raras veces o nunca son de minas, contentándose la naturaleza con darles vigor para producir los frutos más necesarios al gobierno y vida de los animales y hombres. Al contrario, en tierras muy ásperas y secas y estériles, en sierras muy altas, en peñas muy agras, en temples muy desabridos, allí es donde se hallan minas de plata y de azogue y lavaderos de oro; y toda cuanta riqueza ha venido a España después que se descubrieron las Indias Occidentales ha sido sacada de semejantes lugares ásperos, trabajosos, desabridos, estériles; mas el gusto del dinero los hace suaves y abundantes y muy poblados.

Y aunque hay en Indias, como he dicho, vetas y minas de todos metales, pero no se labran sino solamente minas de plata y oro, y también de azogue, porque es necesario para sacar la plata y el oro. El hierro llevan de España y de la China. Cobre usaron labrar los indios, porque sus herramientas y armas no eran comúnmente de hierro, sino de cobre. Después que españoles tienen las Indias, poco se labran ni siguen minas de cobre, aunque las hay muchas, porque buscan los metales más ricos y en éstos gastan su tiempo y trabajo; para esotros se sirven de lo que va de España o de lo que a vueltas de el beneficio de oro y plata resulta.

No se halla que los indios usasen oro, ni plata ni metal para moneda ni para precio de las cosas: usábanlo para ornato, como está dicho. Y así, tenían en templos y palacios y sepulturas grande suma y mil géneros de vasijas de oro y plata. Para contratar y comprar no tenían dinero, sino trocaban unas cosas con otras, como de los antiguos refiere Homero y cuenta Plinio. Había algunas cosas de más estima que corrían por precio en lugar de dinero, y hasta el día de hoy dura entre los indios esta costumbre, como en las provincias de Méjico usan de el cacao, que es una frutilla, en lugar de dinero, y con ella rescatan lo que quieren. En el Pirú sirve de lo mismo la coca, que es una hoja que los indios precian mucho; como en el Paraguay usan cuños de hierro por moneda, y en Santa Cruz de la Sierra algodón tejido. Finalmente, su modo de contratar de los indios, su comprar y vender, fue cambiar y rescatar cosas por cosas; y con ser los mercados grandísimos y frecuentísimos, no les hizo falta el dinero, ni habían menester terceros, porque todos estaban muy diestros en saber cuánto de qué cosa era justo dar por tanto de otra cosa.

Después que entraron españoles, usaron también los indios el oro y plata para comprar, y a los principios no había moneda, sino la plata por peso era el precio, como de los romanos antiguos se cuenta. Después, por más comodidad, se labró moneda en Méjico y en el Pirú; mas hasta hoy ningún dinero se gasta en Indias Occidentales de cobre o otro metal, sino solamente plata o oro, porque la riqueza y grosedad de aquella tierra no ha admitido la moneda que llaman de vellón,²⁵⁰ ni otros géneros de mezclas que usan en Italia y en otras provincias de Europa. Aunque es verdad que en algunas islas de Indias, como son Sancto Domingo y Puerto Rico, usan de moneda de cobre, que son unos cuartos²⁵¹ que en solas aquellas islas tienen valor porque hay poca plata; y oro, aunque hay mucho, no hay quien lo beneficie. Mas porque la riqueza de Indias y el uso de labrar minas consiste en oro y plata y azogue, destes tres metales diré algo, dejando por agora los demás.

250.- Aleación de plata y cobre.

251.- Moneda antigua española con valor de cuatro maravedís de vellón.

Cap. IV-4
Del oro que se labra en Indias

EL oro entre todos los metales fue siempre estimado por el más principal, y con razón, porque es el más durable e incorruptible, pues el fuego que consume o disminuye a los demás, a éste antes le abona y perficiona, y el oro que ha pasado por mucho fuego queda de su color y es finísimo. El cual propriamente (según Plinio dice) se llama obrizo, de que tanta mención hace la Escritura. Y el uso que gasta todos los otros (como dice el mismo Plinio), al oro solo no le menoscaba cosa, ni le carcome ni envejece, y con ser tan firme en su ser, se deja tanto doblar y adelgazar, que es cosa de maravilla. Los batihojas y tiradores²⁵² saben bien la fuerza del oro en dejarse tanto adelgazar y doblar sin quebrar jamás. Lo cual todo, con otras excelentes propiedades que tiene, bien considerado dará a los hombres espirituales ocasión de entender por qué en las Divinas Letras la caridad se asemeja al oro. En lo demás para que él se estime y busque, poca necesidad hay de contar sus excelencias, pues la mayor que tiene es estar entre los hombres ya conocido por el supremo poder y grandeza del mundo.

Viniendo a nuestro propósito, hay en Indias gran copia deste metal, y sábese de historias ciertas que los Ingas del Pirú no se contentaron de tener vasijas mayores y menores de oro, jarros y copas y tazas y frascos, y cántaros y aun tinajas, sino que también tenían sillas y andas o literas de oro macizo, y en sus templos colocaron diversas estatuas de oro macizo. En Méjico también hubo mucho desto, aunque no tanto; y cuando los primeros conquistadores fueron al uno y otro reino fueron inmensas las riquezas que hallaron, y muchas más sin comparación la que los indios ocultaron y hundieron. El haber usado de plata para herrar los caballos a falta de hierro y haber dado trecientos escudos de oro por una botija o cántaro de vino, con otros excesos tales, parecería fabuloso contarlos, y en efecto pasaron cosas mayores que éstas.

Sácase el oro en aquellas partes en tres maneras; yo, a lo menos, destas tres maneras lo he visto. Porque se halla oro en pepita y oro en polvo y oro en piedra. Oro en pepita llaman unos pedazos de oro que se hallan así enteros y sin mezcla de otro metal, que no tienen necesidad de fundirse ni beneficiarse por fuego; llámanlos pepitas porque de ordinario son pedazos pequeños, del tamaño de pepita de melón o de calabaza. Y esto es lo que dice Job *glebae illius aurum*, aunque acaece haberlos, e yo los he visto, mucho mayores, y algunos han llegado a pesar muchas libras. Esta es grandeza deste metal sólo (según Plinio afirma), que se halla así hecho y perfecto, lo cual en los otros no acaece, que siempre tienen escoria y han menester fuego para apurarse. Aunque también he visto yo plata natural a modo de escarcha, y también hay las que llaman en Indias papas de plata, que acaece hallarse plata fina en pedazos, a modo de turmas de tierra; mas esto en la plata es raro, y en el oro es cosa muy ordinaria. Deste oro en pepita es poco lo que se halla respecto de los demás.

El oro en piedra es una veta de oro que nace en la misma piedra o pedernal, e yo he visto de las minas de Zaruma, en la gobernación de Salinas,²⁵³ piedras bien grandes pasa-

252.- Los que lo reducen a láminas y a hilo.

253.- En Ecuador.

das todas de oro, y otras ser la mitad oro y la mitad piedra. El oro desta suerte se halla en pozos y en minas, que tienen sus vetas como las de plata y son dificultosísimas de labrar. El modo de labrar el oro sacado de piedra, que usaron antiguamente los reyes de Egipto, escribe Agatárquides en el quinto libro de la *Historia del Mar Eritreo* o Bermejo, según refiere Focio en su *Biblioteca*, y es cosa de admiración cuán semejante es lo que allí refiere a lo que agora se usa en el beneficio destes metales de oro y plata.

La mayor cantidad de oro que se saca en Indias es en polvo, que se halla en ríos o lugares por donde ha pasado mucha agua. Abundan los ríos de Indias deste género, como los antiguos celebraron el Tajo de España y el Pactolo de Asia y el Ganges de la India Oriental. Y lo que nosotros llamamos oro en polvo llamaban ellos *ramenta auri*, y también entonces era la mayor cantidad de oro lo que se hacía de estos ramentos o polvos de oro que se hallaban en ríos. En nuestros tiempos, en las islas de Barlovento, Española y Cuba y Puerto Rico hubo y hay gran copia en los ríos; más por la falta de naturales y por la dificultad de sacarlo, es poco lo que viene dellas a España. En el reino de Chile y en el de Quito y en el Nuevo Reino de Granada hay mucha cantidad. El más celebrado es el oro de Carabaya, en el Pirú, y el de Valdivia, en Chile, porque llega a toda la ley, que son veinte y tres quilates y medio, y aun a veces pasa. También es celebrado el oro de Veragua por muy fino. De las Filipinas y China traen también mucho oro a Méjico, pero comúnmente es bajo y de poca ley.

Hállase el oro mezclado o con plata o con cobre. Plinio dice que ningún oro hay donde no haya algo de plata; mas el que tiene mezcla de plata comúnmente es de menos quilates que el que la tiene de cobre. Si tiene la quinta parte de plata, dice Plinio que se llama propiamente *electro*, y que tiene propiedad de resplandecer a la lumbre de fuego mucho más que la plata fina ni el oro fino. El que es sobre cobre, de ordinario es oro más alto. El oro en polvo se beneficia en lavaderos, lavándolo mucho en el agua hasta que el arena o barro se cae de las bateas o barreñas, y el oro, como de más peso, hace asiento abajo. Beneficiase también con azogue; también se apura con aguafuerte, porque el alumbre,²⁵⁴ de que ella se hace, tiene esa fuerza de apartar el oro de todo lo demás. Después de purificado o fundido, hacen tejos o barretas para traello a España, porque oro en polvo no se puede sacar de Indias, pues no se puede quintar²⁵⁵ y marcar y quilatar hasta fundirse.

Solía España, según refiere el historiador sobredicho, abundar sobre todas las provincias del mundo destes metales de oro y plata, especialmente Galicia y Lusitania, y sobre todo las Asturias, de adonde refiere que se traían a Roma cada año veinte mil libras de oro y que en ninguna otra tierra se hallaba tanta abundancia. Lo cual parece testificar el libro de los Macabeos, donde dice, entre las mayores grandezas de los romanos, que hubieron a su poder los metales de plata y oro que hay en España. Agora a España le viene este gran tesoro de Indias, ordenando la Divina Providencia que unos reinos sirvan a otros y comuniquen su riqueza y participen de su gobierno para bien de los unos y de los otros, si usan debidamente de los bienes que tienen.

La suma de oro que se trae de Indias no se puede bien tasar, pero puédesse bien afirmar que es harto mayor que la que refiere Plinio haberse llevado de España a Roma cada año. En la flota que yo vine el año de ochenta y siete, fue la relación de Tierra Firme doce

254.- Sal de ácido sulfúrico y alúmina.

255.- Separar la quinta parte para el Rey.

cajones de oro, que por lo menos es cada cajón cuatro arrobas,²⁵⁶ y de Nueva España mil y ciento y cincuenta y seis marcos²⁵⁷ de oro. Esto sólo para el Rey, sin lo que vino para particulares registrado y sin lo que vino por registrar, que suele ser asaz mucho. Y esto baste para lo que toca al oro de Indias; de la plata diremos agora.

Cap. IV-5
De la plata de Indias

EN el libro de Job leemos así: «Tiene la plata ciertos principios y raíces de sus venas, y el oro tiene su cierto lugar donde se cuaja. El hierro, cavando se saca de la tierra, y la piedra deshecha con el calor se vuelve en cobre». Admirablemente con pocas palabras declara las propiedades de estos cuatro metales, plata, oro, hierro, cobre.

De los lugares donde se cuaja y engendra el oro algo se ha dicho, que son, o piedras en lo profundo de los montes y senos de la tierra, o arena de los ríos y lugares anegadizos, o cerros muy altos, de donde los polvos de oro se deslizan con el agua, como es más común opinión en Indias. De dode vienen muchos del vulgo a creer que del tiempo del Diluvio sucedió hallarse en el agua el oro en partes tan estrañas como se halla.

De las venas de la plata, o vetas, y de sus principios y raíces, que dice Job, trataremos agora, diciendo primero que la causa de tener el segundo lugar en los metales la plata, es por llegarse al oro más que otro ninguno en el ser durable y padecer menos del fuego y dejarse más tratar y labrar, y aun hace ventaja al oro en relucir más y sonar más. También porque su color es más conforme a la luz y su sonido es más delicado y penetrativo. Y partes hay donde estiman la plata más que el oro; pero el ser más raro el oro, y la naturaleza más escasa en darlo, es argumento de ser metal más precioso. Aunque hay tierras, como refieren de la China, donde se halla más fácilmente oro que plata, lo común y ordinario es ser más fácil y más abundante la plata.

En las Indias Occidentales proveyó el Criador tanta riqueza della, que todo lo que se sabe de las historias antiguas y todo lo que encarecen las argentifodinas²⁵⁸ de España y de otras partes es menos que lo que vimos en aquellas partes. Hállanse minas de plata comúnmente en cerros y montes muy ásperos y desiertos, aunque también se han hallado en zabañas o campos. Estas son en dos maneras: unas llaman sueltas, otras llaman vetas fijas. Las sueltas son unos pedazos de metal que acaece estar en partes donde, acabado aquel pedazo, no se halla más. Las vetas fijas son las que en hondo y en largo tienen prosecución, al modo de ramos grandes de un árbol, y donde se halla una destas es cosa ordinaria haber cerca luego otras y otras vetas.

El modo de labrar y beneficiar la plata que los indios usaron fue por fundición, que es derritiendo aquella masa de metal al fuego, el cual echa la escoria a una parte y aparta la plata del plomo y del estaño y del cobre y de la demás mezcla que tiene. Para esto hacían unos como hornillos donde el viento soplase recio, y con leña y carbón hacían su

256.- Cada arroba equivalía a 11,5 kilos.

257.- El marco equivalía a media libra.

258.- Minas de plata. El Dicc. de Autoridades cita precisamente este pasaje.

operación. A éstas en el Pirú llaman *guairas*. Después que los españoles entraron, demás del dicho modo de fundición, que también se usa, benefician la plata por azogue, y aun es más la plata que con él sacan que no la de fundición; porque hay metal de plata que no se beneficia ni aprovecha con fuego, sino con azogue, y éste comúnmente es metal pobre, de lo cual hay mucha mayor cantidad. Pobre llaman al que tiene poca plata en mucha cantidad; rico, al que da mucha plata.

Y es cosa maravillosa que no sólo se halla esta diferencia de sacarse por fuego un metal de plata, y otro no por fuego, sino por azogue; sino que en los mismos metales que el fuego saca por fundición hay algunos que, si el fuego se enciende con aire artificial, como de fuelles, no se derrite ni se funde, sino que ha de ser aire natural que corra; y hay metales que se funden también²⁵⁹ o mejor con aire artificial dado con fuelles. El metal de las minas de Porco se beneficia y funde fácilmente con fuelles; el metal de las minas de Potosí no se funde con fuelles, ni aprovecha sino el aire de *guairas*, que son aquellos hornillos que están en las laderas del cerro al viento natural, con el cual se derrite aquel metal. Y aunque dar razón desta diversidad es difícil, es ella muy cierta por experiencia larga.

Otras mil delicadezas ha hallado la curiosidad y codicia deste metal que tanto los hombres aman, de las cuales diremos algunas adelante. Las principales partes de Indias que dan plata son la Nueva España y Pirú; mas las minas del Pirú son de grande ventaja, y entre ellas tienen el primado del mundo las de Potosí, de las cuales trataremos un poco de espacio por ser de las cosas más célebres y más notables que hay en las Indias Occidentales.

Cap. IV-6

Del cerro de Potosí y de su descubrimiento

EL cerro tan nombrado de Potosí está en la provincia de Los Charcas, en el reino del Pirú; dista de la equinocial a la parte del sur o polo antártico veinte y un grados y dos tercios, de suerte que cae dentro de los trópicos, en lo último de la tórrida zona, y con todo eso es en extremo frío, más que Castilla la Vieja en España y más que Flandes, habiendo de ser templado o caliente conforme a la altura del polo en que está.

Hácele frío estar tan levantado y empinado y ser todo bañado de vientos muy fríos y destemplados, especialmente el que allí llaman *tomahavi*, que es impetuoso y frigidísimo y reina por mayo, junio, julio y agosto. Su habitación es seca, fría y muy desabrida y del todo estéril, que no se da ni produce fruto ni grano ni yerba, y así, naturalmente es inhabitable, por el mal temple del cielo y por la gran esterilidad de la tierra. Mas la fuerza de la plata, que llama a sí con su codicia las otras cosas, ha poblado aquel cerro de la mayor población que hay en todos aquellos reinos, y la ha hecho tan abundante de todas comidas y regalos, que ninguna cosa se puede desear que no se halle allí en abundancia; y siendo todo de acarreto, están las plazas llenas de frutas, conservas, regalos, vinos excesivos, sedas y galas, tanto como donde más.

La color de este cerro tira a rojo obscuro; tiene una graciosísima vista, a modo de un *tabellón*²⁶⁰ igual, o un pan de azúcar; empínase y señorea todos los otros cerros que hay

259.- Igual.

260.- Tienda de campaña de forma cónica. Entiendo que 'igual' vale por 'regular, perfecto'.

en su contorno; su subida es agra, aunque se anda toda a caballo; remátase en punta en forma redonda; tiene de boj y contorno una legua por su falda; hay desde la cumbre deste cerro hasta su pie y planta mil y seiscientos veinticuatro varas²⁶¹ de las comunes, que, reducidas a medida y cuenta de leguas españolas, hacen un cuarto de legua.

En este cerro, al pie de su falda, está otro cerro pequeño que nace dél, el cual antiguamente tuvo algunas minas de metales sueltos, que se hallaban como en bolsas y no en veta fija, y eran muy ricos, aunque pocos. Llámánle *Guayna Potosí*, que quiere decir Potosí el mozo. De la falda deste pequeño cerro comienza la población de españoles y indios que han venido a la riqueza y labor de Potosí. Terná la dicha población dos leguas de contorno; en ella es el mayor concurso y contratación que hay en el Pirú.

Las minas deste cerro no fueron labradas en tiempo de los Ingas, que fueron señores de el Pirú antes de entrar los españoles, aunque cerca de Potosí labraron las minas de Porco, que está a seis leguas. La causa debió de ser no tener noticia dellas, aunque otros cuentan no sé qué fábula que quisieron labrar aquellas minas y oyeron ciertas voces que decían a los indios que no tocasen allí, que estaba aquel cerro guardado para otros. En efecto, hasta doce años después de entrados los españoles en el Pirú ninguna noticia se tuvo de Potosí y de su riqueza, cuyo descubrimiento fue en este modo.

Un indio llamado Gualpa, de nación Chumbibilca, que es en tierra de el Cuzco, yendo un día por la parte de el poniente siguiendo unos venados, se le fueron subiendo el cerro arriba, y como es tan empinado y entonces estaba mucha parte cubierto de unos árboles que llaman *quinua*, y de muy muchas matas, para subir un paso algo áspero le fue forzoso asirse a una rama que estaba nacida en la veta que tomó nombre la Rica, y en la raíz y vacío que dejó conoció el metal que era muy rico, por la experiencia que tenía de lo de Porco, y halló en el suelo, junto a la veta, unos pedazos de metal que se habían soltado della y no se dejaban bien conocer, por tener la color gastada del sol y agua, y llevolos a Porco a ensayar por guaira (esto es probar el metal por fuego), y como viese su extremada riqueza, secretamente labraba la veta sin comunicarlo con nadie, hasta tanto que un indio Guanaca, natural del valle de Jauja, que es en los términos de la ciudad de Los Reyes, que era vecino en Porco del dicho Gualpa Chumbibilca, vio que sacaba de las fundiciones que hacía mayores tejos de los que ordinariamente se fundían de los metales de aquel asiento, y que estaba mejorado en los atavíos de su persona, porque hasta allí había vivido pobremente.

Con lo cual, y con ver que el metal que aquel su vecino labraba era diferente de lo de Porco, se movió a inquirir aquel secreto, y aunque el otro procuró encubrirlo, tanto le importunó, que hubo de llevarle al cerro de Potosí al cabo de otro mes que gozaba de aquel tesoro. Allí el Gualpa dijo al Guanaca que tomase para sí una veta, que él también había descubierto, que estaba cerca de la Rica, y es la que hoy día tiene nombre de la veta de Diego Centeno, que no era menos rica, aunque era más dura de labrar, y con esta conformidad partieron entre sí el cerro de la mayor riqueza de el mundo.

Sucedió después que, teniendo el Guanaca alguna dificultad en labrar su veta, por ser dura, y no queriéndole el otro Gualpa dar parte en la suya, se desavinieron; y así por esto como por otras diferencias enojado el Guanaca de Jauja, dio parte de este negocio a su amo, que se llamaba Villarroel, que era un español que residía en Porco. El Villarroel queriendo

261.- Equivalía a 4 palmos, unos 84 cm.

satisfacerse de la verdad, fue a Potosí, y hallando la riqueza que su yanacona o criado le decía, hizo registrar al Guanca, estacándose con él en la veta que fue dicha Centeno. Llamen estacarse señalar por suyo el espacio de las varas que concede la ley a los que hallan mina o la labran, con lo cual, y con manifestallo ante la justicia, quedan por señores de la mina para labrarla por suya, pagando al Rey sus quintos.²⁶²

En fin, el primer registro y manifestación que se hizo de las minas de Potosí fue en veinte y un días del mes de abril del año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, en el asiento de Porco, por los dichos Villarroel, español, y Guanca, indio. Luego, de allí a pocos días, se descubrió otra veta que llaman de el Estaño, que ha sido riquísima, aunque trabajosísima de labrar, por ser su metal tan duro como pedernal. Después, a treinta y uno de agosto del mismo año de cuarenta y cinco, se registró la veta que llaman Mendieta, y estas cuatro son las cuatro vetas principales de Potosí.

De la veta Rica, que fue la primera que se descubrió, se dice que estaba el metal una lanza en alto, a manera de unos riscos, levantado de la superficie de la tierra como una cresta que tenía trecientos pies de largo y trece de ancho, y quieren decir que quedó descubierta y descarnada de el Diluvio, resistiendo, como parte más dura, al ímpetu y fuerza de las aguas. Y era tan rico el metal, que tenía la mitad de plata y fue perseverando su riqueza hasta los cincuenta y sesenta estados en hondo, que vino a faltar.

En el modo que está dicho se descubrió Potosí, ordenando la Divina Providencia, para felicidad de España, que la mayor riqueza que se sabe que haya habido en el mundo estuviese oculta y se manifestase en tiempo que el emperador Carlos Quinto, de glorioso nombre, tenía el imperio y los reinos de España y señoríos de Indias. Sabido en el reino del Pirú el descubrimiento de Potosí, luego acudieron muchos españoles y cuasi la mayor parte de los vecinos de la ciudad de la Plata, que está diez y ocho leguas de Potosí, para tomar minas en él. Acudieron también gran cantidad de indios de diversas provincias, y especialmente los guairadores de Porco, y en breve tiempo fue la mayor población de el Reino.

Cap. IV-7

De la riqueza que se ha sacado y cada día se va sacando de el cerro de Potosí

DUDADO he muchas veces si se halla en las historias y relaciones de los antiguos tan gran riqueza de minas como la que en nuestros tiempos hemos visto en el Pirú. Si algunas minas hubo en el mundo ricas y afamadas por tales, fueron las que en España tuvieron los cartaginenses y después los romanos, las cuales, como ya he dicho, no sólo las letras profanas, sino las sagradas también encarecen a maravilla. Quien más en particular haga memoria de estas minas que yo haya leído es Plinio, el cual escribe en su *Natural Historia* así:

Hállase plata cuasi en todas provincias, pero la más excelente es la de España. Ésta también se da en tierra estéril y en riscos y cerros, y doquiera que se halla una veta de plata es cosa cierta hallar otra no lejos della. Lo mismo acaece cuasi a los otros metales, y por eso los griegos (según parece) los llamaron metales. Es cosa

262.- El 20 %.

maravillosa que duran hasta el día de hoy en las Españas los pozos de minas que comenzaron a labrar en tiempo de Aníbal, en tanto que aun los mismos nombres de los que descubrieron aquellas minas les permanecen el día de hoy; entre las cuales fue famosa la que de su descubridor llaman Bebelo también agora.²⁶³ Desta mina se sacó tanta riqueza, que daba a su dueño Aníbal cada día trecientas libras de plata, y hasta el día presente se ha proseguido la labor de esta mina, la cual está ya cavada y profunda en el cerro por espacio de mil y quinientos pasos, por todo el cual espacio tan largo sacan el agua los gascones por el tiempo y medida que las candelas les duran, y así, vienen a sacar tanta, que parece río.

Todas estas son palabras de Plinio, las cuales he querido aquí recitar porque darán gusto a los que saben de minas, viendo que lo mismo que ellos hoy experimentan pasó por los antiguos. En especial es notable la riqueza de aquella mina de Aníbal en los Pirineos, que poseyeron los romanos y continuaron su labor hasta en tiempo de Plinio, que fueron como trecientos años, cuya profundidad era de mil y quinientos pasos, que es milla y media. Y a los principios fue tan rica, que le valía a su dueño trecientas libras de a doce onzas cada día.

Mas, aunque esta haya sido extremada riqueza, yo pienso todavía que no llega a la de nuestros tiempos en Potosí, porque, según parece por los libros reales de la Casa de Contratación de aquel asiento, y lo afirman hombres ancianos fidedignos, en tiempo que el licenciado Polo²⁶⁴ gobernaba, que fue hartos años después del descubrimiento de el cerro, se metían a quintar cada sábado de ciento y cincuenta mil pesos²⁶⁵ a docientos mil, y valían los quintos treinta y cuarenta mil pesos, y cada año millón y medio o poco menos. De modo que, conforme a esta cuenta, cada día se sacaban de aquellas minas obra de treinta mil pesos, y le valían al Rey los quintos seis mil pesos al día.

Hay otra cosa que alegar por la riqueza de Potosí, y es que la cuenta que se ha hecho es sólo de la plata que se marcaba y quintaba, y es cosa muy notoria en el Pirú que largos tiempos se usó en aquellos reinos la plata que llamaban corriente, la cual no era marcada y quintada; y es conclusión de los que bien saben de aquellas minas, que en aquel tiempo grandísima parte de la plata que se sacaba de Potosí se quedaba por quintar, que era toda la que andaba entre indios y mucha de la de los españoles, como yo lo vi durar hasta mi tiempo. Así que se puede bien creer que el tercio de la riqueza de Potosí, si ya no era la mitad, no se manifestaba ni quintaba.

Hay aun otra consideración mayor, que Plinio pone, haberse labrado mil y quinientos pasos aquella veta de Bebelo y que por todo este espacio sacaban agua, que es el mayor impedimento que puede haber para sacar riqueza de minas. Las de Potosí, con pasar muchas dellas de docientos estados su profundidad, nunca han dado en agua, que es la mayor felicidad de aquel cerro, pues las minas de Porco, cuyo metal es riquísimo, se dejan hoy día de proseguir y beneficiar por el fastidio del agua en que han dado, porque cavar peñas y sacar agua son dos trabajos insufribles para buscar metal: basta el primero, y sobra. Finalmente, el día de hoy tiene la Católica Majestad²⁶⁶ un año con otro un millón de solos los quintos

263.- No está clara la ubicación de esta mina. Quizá fuese la llamada Los Palazuelos, a orillas del pantano de La Fernandina (Jaén), pero desconcierta leer 'gascones' ('aquitanos' en Plinio), y más abajo 'Pirineos' (aportación de Acosta, no Plinio).

264.- Juan Polo de Ondegardo.

265.- Así se llamaba en Indias al real de a ocho castellano.

266.- Felipe II.

de plata del cerro de Potosí, sin la otra riqueza de azogues y otros derechos de la hacienda real, que es otro grande tesoro.

Echando la cuenta los hombres expertos, dicen que lo que se ha metido a quintar en la caja de Potosí, aunque no permanecen los libros de sus primeros quintos con la claridad que hoy hay, porque los primeros años se hacían las cobranzas por romana (tanta era la grosedad que había); pero por la memoria de la averiguación que hizo el visorrey don Francisco de Toledo el año de setenta y cuatro se halló que fueron setenta y seis millones hasta el dicho año, y desde el dicho año hasta el ochenta y cinco inclusive, parece por los libros reales haberse quintado treinta y cinco millones. De manera que monta lo que se había quintado hasta el año de ochenta y cinco ciento y once millones de pesos ensayados,²⁶⁷ que cada peso vale trece reales y un cuartillo. Y esto sin la plata que se ha sacado sin quintar y se ha venido a quintar en otras cajas reales, y sin lo que en plata corriente se ha gastado y lo hay por quintar, que es cosa sin número. Esta cuenta enviaron de Potosí al Virrey el año que he dicho, estando yo en el Pirú; y después acá aún ha sido mayor la riqueza que ha venido en las flotas del Pirú, porque en la que yo vine el año de ochenta y siete fueron once millones los que vinieron en ambas flotas de Pirú y Méjico, y era del Rey cuasi la mitad, y désta las dos tercias partes de el Pirú.

He querido hacer esta relación tan particular para que se entienda la potencia que la Divina Majestad ha sido servida de dar a los Reyes de España, en cuya cabeza se han juntado tantas coronas y reinos, y por especial favor del Cielo se han juntado también la India Oriental con la Occidental, dando cerco al mundo con su poder, lo cual se debe pensar ha sido por providencia de Nuestro Dios para el bien de aquellas gentes que viven tan remotas de su cabeza, que es el Pontífice Romano, vicario de Cristo Nuestro Señor, en cuya fe y obediencia solamente pueden ser salvas; y también para la defensa de la misma fe católica e Iglesia romana en estas partes,²⁶⁸ donde tanto es la verdad opugnada y perseguida de los herejes; y pues el Señor de los cielos, que da y quita los reinos a quien quiere y como quiere, así lo ha ordenado, debemos suplicarle con humildad se digne favorecer el celo tan pío de el Rey Católico dándole próspero suceso y victoria contra los enemigos de su sancta fe, pues en esta causa gasta el tesoro de Indias que le ha dado, y aun ha menester mucho más.

Pero por ocasión de las riquezas de Potosí baste haber hecho esta digresión, y agora volvamos a decir cómo se labran las minas y cómo se benefician los metales que dellas se sacan.

Cap. IV-8

De el modo de labrar las minas de Potosí

BIEN dijo Boecio, cuando se quejó del primer inventor de minas:

*Heu primus quis fuit ille,
Auri qui pondera tecti,*

267.- Los acuñados en la Casa de la Moneda de Lima, que eran de mayor pureza y valor que los acuñados en Segovia.

268.- Europa. Alude a los seguidores de las ideas de Martín Lutero y Juan Calvino.

*Gemmasque latere volentes,
Pretiosa pericula fodit.*²⁶⁹

Peligros preciosos los llama con razón, porque es grande el trabajo y peligro con que se sacan estos metales que tanto precian los hombres. Plinio dice que en Italia hay muchos metales, pero que los antiguos no consintieron beneficiarse por conservar la gente. De España los traían, y como a tributarios hacían los españoles labrar minas. Lo propio hace agora España con Indias; que habiendo todavía en España sin duda mucha riqueza de metales, no se dan a buscarlos, ni aun se consiente labrar por los inconvenientes que se veen; y de Indias traen tanta riqueza, donde el buscalla y sacalla no cuesta poco trabajo ni aun es de poco riesgo.

Tiene el cerro de Potosí cuatro vetas principales, como está dicho, que son: la Rica, la de Centeno, la del Estaño, la Mendieta. Todas estas vetas están a la parte oriental del cerro, como mirando al nacimiento del Sol; a la occidental no se halla ninguna. Corren las dichas vetas norte sur, que es de polo a polo. Tienen de ancho, por donde más, seis pies; por donde menos, un palmo. Otras diversas hay que salen destas como de ramos grandes los más pequeños suelen producirse en el árbol. Cada veta tiene diversas minas, que son partes de ella misma y han tomado posesión y repartídose entre diversos dueños, cuyos nombres tienen de ordinario. La mina mayor tiene ochenta varas, y no puede tener más por ley ninguna; la menor tiene cuatro. Todas estas minas hoy día llegan a mucha profundidad. En la veta Rica se cuentan setenta y ocho minas; llegan a ciento y ochenta estados en algunas partes, y aun a docientos de hondura. En la veta de Centeno se cuentan veinte y cuatro minas. Llegan algunas a sesenta y aun a ochenta estados de hondura, y así a este modo es de las otras vetas y minas de aquel cerro.

Para remedio desta gran profundidad de minas se inventaron los socavones²⁷⁰ que llaman, que son unas cuevas que van hechas por bajo desde un lado de el cerro, atravesándole hasta llegar a las vetas. Porque se ha de saber que las vetas, aunque corren norte sur, como está dicho; pero esto es bajando desde la cumbre hasta la falda y asiento del cerro según se cree, que serán, según conjetura de algunos, más de mil y docientos estados. Y a esta cuenta, aunque las minas van tan hondas, les falta otro seis tanto hasta su raíz y fondo, que, según quieren decir, ha de ser riquísimo, como tronco y manantial de todas las vetas; aunque hasta agora antes se ha mostrado lo contrario por la experiencia, que mientras más alta ha estado la veta ha sido más rica, y como va bajando en hondo va siendo su metal más pobre. Pero, en fin, para labrar las minas con menos costa y trabajo y riesgo inventaron los socavones, por los cuales se entra y sale a paso llano. Tienen de ancho ocho pies, y de alto más de un estado. Ciérranse con sus puertas; sácense por ellos los metales con mucha facilidad, y págase al dueño de el socavón el quinto de todo el metal que por él se saca.

Hay hechos ya nueve socavones, y otros se están haciendo. Un socavón, que llaman del Venino, que va a la veta Rica, se labró en veinte y nueve años, comenzándose el año mil y quinientos y cincuenta y seis (que fueron once después de descubrirse aquellas minas) y acabándose el año de ochenta y cinco en once de abril. Este socavón alcanzó a la veta Rica

269.- ¡Ah! Quien primero descubrió el oro y las gemas, desenterró peligros preciosos.

270.- Orig.: 'sacabones' (215).

en treinta y cinco estados de güeco hasta su fondo, y hay desde donde se juntó con la veta hasta lo alto de la mina otros ciento y treinta y cinco estados, que por todo este profundo bajaban a labrar aquellas minas. Tiene todo el socavón, desde la boca hasta la veta, que llaman el crucero, docientas y cincuenta varas, las cuales tardaron en labrarse los veinte y nueve años que está dicho; para que se vea lo que trabajan los hombres por ir a buscar la plata a las entrañas del profundo.

Con todo eso, trabajan allá dentro, donde es perpetua obscuridad, sin saber poco ni mucho cuándo es día ni cuándo es noche. Y como son lugares que nunca los visita el sol, no sólo hay perpetuas tinieblas, mas también mucho frío y un aire muy grueso y ajeno de la naturaleza humana, y así, sucede marearse los que allá entran de nuevo, como a mí me acaeció, sintiendo bascas y congoja de estómago. Trabajan con velas siempre los que labran, repartiendo el trabajo de suerte que unos labran de día y descansan de noche, y otros al revés les suceden. El metal es duro comúnmente, y sácanlo a golpes de barreta quebrantándole, que es quebrar un pedernal. Después lo suben a cuestras por unas escaleras hechizas de tres ramales de cuero de vaca retorcido, como gruesas maromas, y de un ramal a otro puestos palos como escalones, de manera que puede subir un hombre y bajar otro juntamente.

Tienen estas escalas de largo diez estados, y al fin dellas está otra escala del mismo largo, que comienza de un relej²⁷¹ o poyo donde hay hechos de madera unos descansos a manera de andamios, porque son muchas las escalas que se suben. Saca un hombre carga de dos arrobas, atada la manta a los pechos y el metal que va en ellas a la espalda. Suben de tres en tres; el delantero lleva una vela atada al dedo pulgar para que vean, porque, como está dicho, ninguna luz hay del cielo, y vanse asiendo con ambas manos y así suben tan grande espacio, que, como ya dije, pasa muchas veces de ciento y cincuenta estados, cosa horrible y que en pensalla aun pone grima: tanto es el amor del dinero, por cuya recuesta se hace y padece tanto.

No sin razón exclama Plinio tratando desto: «Entramos hasta las entrañas de la tierra, y hasta allá en el lugar de los condenados buscamos las riquezas». Y después, en el mismo libro: «Obras son más que de gigantes las que hacen los que sacan los metales haciendo agujeros y callejones en lo profundo por tan grande trecho barrenando los montes a luz de candelas, donde todo el espacio de noche y día es igual, y en muchos meses no se vee el día, donde acaece caerse las paredes de la mina súbitamente y matar de golpe a los mineros». Y poco después añade: «Hieren la dura peña con almádanas²⁷² que tienen ciento y cincuenta libras de hierro; sacan los metales a cuestras trabajando de noche y de día, y unos entregan la carga a otros, y todo a oscuras, pues sólo los últimos veen la luz. Con cuños de hierro y con almádanas rompen las peñas y pedernales, por recios y duros que sean, porque, en fin, es más recia y más dura la hambre del dinero».

Esto es de Plinio, que aunque habla como historiador de entonces, más parece profeta de agora. Y no es menos lo que Focio de Agatárquides refiere del trabajo inmenso que pasaban los que llamaban *crisios* en sacar y beneficiar el oro, porque siempre, como el sobredicho autor dice, el oro y plata causan tanto trabajo al haberse cuanto dan de contento al tenerse.

271.- Resalte.

272.- Mazos.

Cap. IV-9
Cómo se beneficia el metal de plata

LA veta en que hemos dicho que se halla la plata va de ordinario entre dos peñas que llaman *la caja*, y la una dellas suele ser durísima como pedernal; la otra, blanda y más fácil de romper: el metal va en medio, no todo igual ni de un valor, porque hay en esto mismo uno muy rico que llaman *cacilla* o *tacana*, de donde se saca mucha plata; hay otro pobre, de donde se saca poca. El metal rico deste cerro es de color de ámbar, y otro toca en más negro; hay otro que es de color como rojo; otro, como ceniciento, y en efecto tiene diversos colores, y a quien no sabe lo que es, todo ello le parece piedra de por ahí; mas los mineros en las pintas y vetillas y en ciertas señales conocen luego su fineza.

Todo este metal que sacan de las minas se trae en carneros del Pirú,²⁷³ que sirven de jumentos, y se lleva a las moliendas. El que es metal rico se beneficia por fundición en aquellos hornillos que llaman *guairas*; este es el metal que es más plomoso, y el plomo le hace derretir, y aun para mejor derretirlo, echan los indios el que llaman *soroche*, que es un metal muy plomizo. Con el fuego la escoria corre abajo, el plomo y la plata se derreten y la plata anda nadando sobre el plomo hasta que se apura; tornan después a refinar más y más la plata. Suelen salir de un quintal²⁷⁴ de metal treinta y cuarenta y cincuenta pesos de plata por fundición. A mí me dieron para muestra metales de que salían por fundición más de docientos pesos, y de docientos y cincuenta por quintal; riqueza rara y cuasi increíble, si no lo testificara el fuego con manifiesta experiencia, pero semejantes metales son muy raros.

El metal pobre es el que de un quintal da dos o tres pesos, o cinco o seis, o no mucho más; este ordinariamente no es plomizo, sino seco, y así, por fuego no se puede beneficiar. A cuya causa gran tiempo estuvo en Potosí inmensa suma de estos metales pobres, que eran desechos y como granzas de los buenos metales, hasta que se introdujo el beneficio de los azogues, con los cuales aquellos desechos, o desmontes que llamaban, fueron de inmensa riqueza, porque el azogue con estraña y maravillosa propiedad apura la plata, y sirve para estos metales secos y pobres, y se gasta y consume menos azogue en ellos; lo cual no es en los ricos, que cuanto más lo son, tanto más azogue consumen de ordinario.

Hoy día el mayor beneficio de plata, y cuasi toda la abundancia della en Potosí, es por el azogue, como también en las minas de los Zacatecas y otras de la Nueva España. Había antiguamente en las laderas de Potosí y por las cumbres y collados más de seis mil *guairas*, que son aquellos hornillos donde se derrite el metal, puestos al modo de luminarias, que vellos arder de noche y dar lumbre tan lejos y estar en sí hechos un ascua roja de fuego, era espectáculo agradable. Agora si llegan a mil o dos mil *guairas* será mucho, porque, como he dicho, la fundición es poca, y el beneficio del azogue es toda la riqueza. Y porque las propiedades del azogue son admirables, y el modo de beneficiar con él la plata muy notable, trataré de el azogue, y de sus minas y labor, lo que pareciere conveniente al propósito.

273.- Llamas.

274.- El quintal equivalía a 100 libras.

Cap. IV-10
De las propiedades maravillosas de el azogue

EL azogue, que por otro nombre se llama argenvivo (como también le nombran los latinos, porque parece plata viva según bulle y anda a unas partes y otras velozmente), entre todos los metales tiene grandes y maravillosas propiedades. Lo primero, siendo verdadero metal, no es duro, ni formado y consistente como los demás, sino líquido y que corre; no como la plata y el oro, que derretidos del fuego son líquidos y corren, sino de su propia naturaleza; y con ser licor, es más pesado que ningún otro metal, y así, los demás nadan en el azogue y no se hunden, como más livianos. Yo he visto en un barreño de azogue echar dos libras de hierro y andar nadando encima el hierro sin hundirse, como si fuera palo o corcho en el agua. Plinio hace excepción diciendo que sólo el oro se hunde y no nada sobre el azogue; no he visto la experiencia, y por ventura es porque el azogue naturalmente rodea luego el oro y lo esconde en sí.

Es esta la más importante propiedad que tiene, que con maravilloso afecto se pega al oro, y le busca y se va a él doquiera que le huele. Y no sólo esto, mas así se encarna con él y lo junta a sí, que le desnuda y despegga de cualesquier otros metales o cuerpos en que está mezclado, por lo cual toman oro los que se quieren preservar del daño del azogue. A hombres que han echado azogue en los oídos para matarlos secretamente, ha sido el remedio meter por el oído una paletilla de oro con que llaman el azogue, y la sacan blanca, de lo que se ha pegado al oro. En Madrid, yendo a ver las obras notables de Jácomo de Trezo,²⁷⁵ excelente artífice milanés, labraba para San Lorenzo el Real, sucedió ser en día que doraban unas piezas del retablo que eran de bronce, lo cual se hace con azogue; y porque el humo del azogue es mortal, me dijeron que se prevenían los oficiales contra este veneno con tomar un doblón de oro desmenuzado, el cual pasado al estómago, llamaba allí cualquier azogue que por los oídos o ojos, o narices o boca les entrase de aquel humo mortal, y con esto se preservaban del daño del azogue, yéndose todo él al oro que estaba en el estómago y saliendo después todo por la vía natural: cosa cierto digna de admiración.

Después que el azogue ha limpiado al oro y purgádole de todos los otros metales y mezclas, también le aparta el fuego a él de su amigo el oro, y así, le deja del todo puro sin fuego. Dice Plinio que con cierta arte apartaban el oro de el azogue: no sé yo que agora se use tal arte. Paréceme que los antiguos no alcanzaron que la plata se beneficiase por azogue, que es hoy día el mayor uso y más principal provecho del azogue, porque expresamente dice que a ninguno otro metal abraza sino sólo al oro, y donde trata del modo de beneficiar la plata sólo hace mención de fundición, por donde se puede colegir que este secreto no le alcanzaron los antiguos. En efecto, aunque la principal amistad del azogue sea con el oro, todavía donde no hay oro se va a la plata y la abraza, aunque no tan presto como a el oro, y al cabo también la limpia y la apura de la tierra y cobre y plomo con que se cría, sin ser necesario el fuego que por fundición refina los metales; aunque para despegar y desasir del azogue a la plata también interviene el fuego, como adelante se dirá. De esotros metales, fuera de oro y plata, no hace caso el azogue, antes los carcome y gasta y

275.- Escultor y tallador.

horada, y se va y huye dellos, que también es cosa admirable. Por donde le echan en vasos de barro o en pieles de animales, porque vasijas de cobre o hierro o otro metal luego las pasa y barrena, y toda otra materia penetra y corrompe, por donde le llama Plinio «veneno de todas las cosas» y dice que todo lo come y gasta.

En sepulturas de hombres muertos se halla azogue, que después de haberlos gastado, él se sale muy a su salvo entero. Háse hallado también en las médulas y tútanos de hombres o animales, que recibiendo su humo por la boca o narices, allá dentro se congela y penetra los mismos huesos; por eso es tan peligrosa la conversación con criatura tan atrevida y mortal. Pues es otra gracia que tiene que bulle y se hace cien mil gotillas, y por menudas que sean no se pierde una, sino que por acá o por allá se torna a juntar con su licor, y cuasi es incorruptible y apenas hay cosa que le pueda gastar, por donde el sobredicho Plinio le llama sudor eterno. Otra propiedad tiene: que siendo el azogue el que aparta el oro de el cobre y todos metales, cuando quieren juntar oro con cobre, o bronce o plata, que es dorando, el medianero desta junta es el azogue, porque mediante él se doran esos metales.

Entre todas estas maravillas deste licor estraño, la que a mí me ha parecido más digna de ponderar es que, siendo la cosa más pesada del mundo, inmediatamente se vuelve en la más liviana del mundo, que es humo, con que sube arriba resuelto, y luego el mismo humo, que es cosa tan liviana, inmediatamente se vuelve en cosa tan pesada como es el propio licor de azogue, en que se resuelve. Porque en topando el humo de aquel metal cuerpo duro arriba, o llegando a región fría, luego al punto se cuaja y torna a caer hecho azogue, y si dan fuego otra vez al azogue, se hace humo, y del humo torna sin dilación a caer el licor del azogue. Cierto, transmutación inmediata de cosa tan pesada en cosa tan liviana, y al revés, por cosa rara se puede tener en naturaleza. Y en todas estas y otras estrañezas que tiene este metal, es digno el Autor de su naturaleza de ser glorificado, pues a sus leyes ocultas obedece tan promptamente toda naturaleza criada.

Cap. IV-11

Dónde se halla el azogue y cómo se descubrieron sus minas riquísimas en Guancavilca

HÁLLASE el azogue en una manera de piedra que da juntamente el bermellón, que los antiguos llamaron *minio*, y hoy día se dicen estar miniadas las imágenes que con azogue pintan en los cristales. El minio o bermellón celebraron los antiguos en grande manera, teniéndolo por color sagrado, como Plinio refiere; y así, dice que solían teñir con él el rostro de Júpiter los romanos, y los cuerpos de los que triunfaban, y que en la Etiopía, así los ídolos como los gobernadores se teñían el rostro de minio; y que era estimado en Roma en tanto grado el bermellón, el cual solamente se llevaba de España (donde hubo muchos pozos y minas de azogue, y hasta el día de hoy las hay), que no consentían los romanos que se beneficiase en España aquel metal por que no les hurtasen algo, sino así en piedra, como lo sacaban de la mina, se llevaba sellado a Roma y allá lo beneficiaban; y llevaban cada año de España, especial del Andalucía, obra de diez mil libras, y esto tenían los romanos por excesiva riqueza.

Todo esto he referido de el sobredicho Autor porque a los que veen lo que hoy día pasa en el Pirú les dará gusto saber lo que antiguamente pasó a los más poderosos señores del mundo. Dígolo porque los Ingas, reyes del Pirú, y los indios naturales dél, labraron gran tiempo las minas del azogue sin saber del azogue ni conocelle, ni pretender otra cosa sino este minio o bermellón que ellos llaman *llimpi*, el cual preciaban mucho para el mismo efecto que Plinio ha referido de los romanos y etíopes, que es para pintarse o teñirse con él los rostros y cuerpos suyos y de sus ídolos, lo cual usaron mucho los indios, especialmente cuando iban a la guerra, y hoy día lo usan cuando hacen algunas fiestas o danzas, y llámanlo embijarse, porque les parecía que los rostros así embijados ponían terror, y agora les parece que es mucha gala.

Con este fin, en los cerros de Guancavilca,²⁷⁶ que son en el Pirú cerca de la ciudad de Guamanga, hicieron labores estrañas de minas de donde sacaban este metal, y es de modo que si hoy día entran por las cuevas o socavones que los indios hicieron, se pierden los hombres y no atinan a salir; mas ni se curaban del azogue, que está naturalmente en la misma materia o metal de bermellón, ni aun conocían que hubiese tal cosa en el mundo. Y no sólo los indios, mas ni aun los españoles conocieron aquella riqueza por muchos años, hasta que, gobernando el licenciado Castro²⁷⁷ el Pirú, el año de sesenta y seis y sesenta y siete se descubrieron las minas de azogue en esta forma.

Vino a poder de un hombre inteligente llamado Enrique Garcés, portugués de nación, el metal colorado que he dicho que llamaban los indios *llimpi*, con que se tiñen los rostros, y mirándolo, conoció ser el que en Castilla llaman bermellón; y como sabía que el bermellón se saca del mismo metal que el azogue, conjeturó que aquellas minas habían de ser azogue. Fue allá, y hizo la experiencia y ensaye y halló ser así; y desta manera descubiertas las minas de Palcas en término de Guamanga, fueron diversos a beneficiar el azogue para llevarle a Méjico, donde la plata se beneficiaba por azogue, con cuya ocasión se hicieron ricos no pocos. Y aquel asiento de minas, que llaman Guancavelica, se pobló de españoles y de indios que acudieron y hoy día acuden a la labor de las dichas minas de azogue, que son muchas y prósperas.

Entre todas es cosa ilustrísima la mina que llaman de Amador de Cabrera, por otro nombre la de los Santos, la cual es un peñasco de piedra durísima empapada toda en azogue, de tanta grandeza, que se edtiende por ochenta varas de largo y cuarenta en ancho, y por toda esta cuadra está hecha su labor en hondura de setenta estados, y pueden labrar en ella más de treientos hombres juntos, por su gran capacidad. Esta mina descubrió un indio de Amador de Cabrera llamado Navincopa, de el pueblo de Acoria; registrola Amador de Cabrera en su nombre;²⁷⁸ trajo pleito con el Fisco y por ejecutoria se le dio el usufruto della, por ser descubridora.²⁷⁹ Después la vendió por docientos y cincuenta mil ducados, y pareciéndole que había sido engañado en la venta tornó a poner pleito, porque dicen que vale más de quinientos mil ducados, y aun a muchos les parece que vale un millón: cosa rara haber mina de tanta riqueza.

276.- 'Guanvelica' en otros pasajes. La grafía actual es 'Huancavelica'

277.- Lope García de Castro.

278.- Entiéndase; para sí. Según la tradición, Navincopa quiso compensar que un hijo suyo había perdido un rico sombrero que Cabrera le encargó que custodiase durante una procesión.

279.- Podría ser errata por 'descubridor' (224); pero la mina llegó a ser conocida con tres nombres: Descubridora, Todos los Santos y Santa Bárbara. Amador de Cabrera acabó vendiendo la mina a la Corona.

En tiempo que gobernaba el Pirú don Francisco de Toledo, un hombre que había estado en Méjico y visto cómo se sacaba plata con los azogues, llamado Pero Fernández de Velasco, se ofreció a sacar la plata de Potosí por azogue. Y hecha la prueba y saliendo muy bien, el año de setenta y uno se comenzó en Potosí a beneficiar la plata con los azogues que se llevaron de Guancavelica, y fue el total remedio de aquellas minas, porque con el azogue se sacó plata infinita de los metales que estaban desechados, que llamaban *desmontes*; porque, como está dicho, el azogue apura la plata aunque sea pobre y de poca ley y seca, lo cual no hace la fundición de fuego.

Tiene el Rey Católico, de la labor de las minas de azogue, sin costa ni riesgo alguno, cerca de cuatrocientos mil pesos de minas, que son de a catorce reales o poco menos, sin lo que después de ello procede por el beneficio que se hace en Potosí, que es otra riqueza grandísima. Sácanse un año con otro destas minas de Guancavelica ocho mil quintales de azogue y aun más.

Cap. IV-12

De el arte que se saca el azogue y se beneficia con él la plata

DIGAMOS agora cómo se saca el azogue y como se saca con él la plata. La piedra o metal donde el azogue se halla, se muele y pone en unas ollas al fuego, tapadas, y allí fundiéndose o derritiéndose aquel metal, se despide dél el azogue con la fuerza del fuego y sale en exhalación a vueltas de el humo del dicho fuego, y suele ir siempre arriba hasta tanto que topa algún cuerpo donde para y se cuaja, o, si pasa arriba sin topar cuerpo duro, llega hasta donde se enfría, y allí se cuaja y vuelve a caer abajo. Cuando está hecha la fundición destapan las ollas y sacan el metal, lo cual procuran se haga estando ya frías, porque si da algún humo o vapor de aquél a las personas que destapan las ollas, se azogan y mueren, o quedan muy maltratadas o pierden los dientes.

Para dar fuego a los metales, porque se gasta infinita leña, halló un minero, por nombre Rodrigo de Torres, una invención utilísima, y fue coger de una paja que nace por todos aquellos cerros del Pirú, la cual allá llaman *icho* y es a modo de esparto, y con ella dan fuego. Es cosa maravillosa la fuerza que tiene esta paja para fundir aquellos metales, que es como lo que dice Plinio del oro que se funde con llama de paja no fundiéndose con brasas de leña fortísima. El azogue así fundido lo ponen en badanas, porque en cuero se puede guardar, y así se mete en los almacenes del Rey, y de allí se lleva por mar a Arica, y de allí a Potosí en recuas o carneros de la tierra.

Consúmese comúnmente en el beneficio de los metales en Potosí de seis a siete mil quintales por año, sin lo que se saca de las lamas (que son las heces que quedan y barro de los primeros lavatorios de metales que se hacen en tinas), las cuales lamas se queman y benefician en hornos para sacar el azogue que en ellas queda, y habrá más de cincuenta hornos éstos en la villa de Potosí y en Tarapaya. Será la cantidad de los metales que se benefician, según han echado la cuenta hombres pláticos, mas de treientos mil quintales al año, de cuyas lamas beneficiadas se sacarán más de dos mil quintales de azogue. Y es de saber que la cualidad de los metales es varia; porque acaece que un metal da mucha plata y consume

poco azogue; otro, al revés, da poca plata y consume mucho azogue; otro da mucha y consume mucho; otro da poca y consume poco, y conforme a cómo es el acertar en estos metales, así es el enriquecer poco o mucho, o perder en el trato de metales; aunque lo más ordinario es que en metal rico, como da mucha plata, así consume mucho azogue, y el pobre, al revés.

El metal se muele muy bien primero con los mazos de ingenios,²⁸⁰ que golpean la piedra como batanes, y después de bien molido el metal, lo ciernen con unos cedazos de telas de arambre, que hacen la harina tan delgada como los comunes de cerdas, y ciernen estos cedazos; si están bien armados y puestos, treinta quintales entre noche y día. Cernida que está la harina del metal, la pasan a unos cajones de buitrones donde la mortifican con salmuera, echando a cada cincuenta quintales de harina cinco quintales de sal, y esto se hace para que la sal desengrase la harina de metal del barro o lama que tiene, con lo cual el azogue recibe mejor la plata. Esprimen luego con un lienzo de holanda²⁸¹ cruda el azogue sobre el metal, y sale el azogue como un rocío, y así van revolviendo el metal para que a todo él se comunique este rocío del azogue.

Antes de inventarse los buitrones de fuego²⁸² se amasaba muchas y diversas veces el metal con el azogue, así echado en unas artesas, y hacían pellas²⁸³ grandes como de barro y dejábanlo estar algunos días, y tornaban a amasallo otra vez y otra, hasta que se entendía que estaba ya incorporado el azogue en la plata, lo cual tardaba veinte días y más, y cuando menos nueve. Después, por aviso que hubo, como la gana de adquirir es diligente, hallaron que, para abreviar el tiempo, el fuego ayudaba mucho a que el azogue tomase la plata con presteza, y así, trazaron los buitrones, donde ponen unos cajones grandes en que echan el metal con sal y azogue, y por debajo dan fuego manso en ciertas bóvedas hechas a propósito, y en espacio de cinco días o seis el azogue incorpora en sí la plata.

Cuando se entiende que ya el azogue ha hecho su oficio, que es juntar la plata, mucha o poca, sin dejar nada della, y embeberla en sí como la esponja al agua, incorporándola consigo y apartándola de la tierra y plomo y cobre con que se cría; entonces tratan de descubririlla y sacalla y apartalla del mismo azogue, lo cual hacen en esta forma: echan el metal en unas tinas de agua, donde con unos molinetes o ruedas de agua trayendo al derredor el metal, como quien deslíe o hace mostaza, va saliendo el barro o lama del metal en el agua que corre, y la plata y azogue, como cosa más pesada, hace asiento en el suelo de la tina. El metal que queda está como arena, y de aquí lo sacan y llevan a lavar otra vuelta con bateas en unas balsas o pozas de agua, y allí acaba de caerse el barro y deja la plata y azogue a solas, aunque a vueltas del barro y lama va siempre algo de plata y azogue, que llaman *relaves*, y también procuran después sacallo y aprovecharlo.

Limpia, pues, que está la plata y el azogue (que ya ello reluce despedido todo el barro y tierra), toman todo este metal y, echado en un lienzo, exprimenlo fuertemente, y así sale todo el azogue que no está incorporado en la plata y queda lo demás hecho todo una pella de plata y azogue, al modo que queda lo duro y cibera de las almendras cuando esprimen el almendrada; y estando bien exprimida la pella que queda, sola es la sexta parte de plata, y

280.- Martillos pilones.

281.- Algodón.

282.- Hornillos de sillería.

283.- Pelotas.

las otras cinco son azogue, de manera que, si queda una pella de sesenta libras, las diez libras son de plata y las cincuenta de azogue. Destas pellas se hacen las piñas a modo de panes de azúcar, huecas por de dentro, y hácenlas de cien libras de ordinario, y para apartar la plata del azogue pónenlas en fuego fuerte, donde las cubren con un vaso de barro de la hechura de los moldes de panes de azúcar, que son como unos caperuzones, y cúbrenlas de carbón y danles fuego, con el cual el azogue se exhala en humo, y topando en el caperuzón de barro, allí se cuaja y destila, como los vapores de la olla en la cobertera, y por un cañón al modo de alambique recíbese todo el azogue que se destila, y tórñase a cobrar, quedando la plata sola.

La cual en forma y tamaño es la misma; en el peso es cinco partes menos que antes; queda toda crespada y esponjada, que es cosa de ver. De dos destas piñas se hace una barra de plata que pesa sesenta y cinco o sesenta y seis marcos, y así se lleva a ensayar y quintar y marcar. Y es tan fina la plata sacada por azogue, que jamás baja de dos mil y trescientos y ochenta de ley; y es tan excelente, que para labrarse ha menester que los plateros la bajen de ley echándole liga o mezcla, y lo mismo hacen en las casas de moneda donde se labra y acuña. Todos estos tormentos y, por decirlo así, martirios, pasa la plata para ser fina; que, si bien se mira, es un amasijo formado donde se muele y se cierne y se amasa y se leuda²⁸⁴ y se cuece la plata, y aun fuera deso se lava y relava, y se cuece y recuece, pasando por mazos y cedazos y artesas y buitrones y tinas y bateas, y esprimideros y hornos, y finalmente, por agua y fuego.

Digo esto porque viendo este artificio en Potosí consideraba lo que dice la Escritura de los justos, que *Colabit eos, et purgabit quasi argentum*.²⁸⁵ Y lo que dice en otra parte:²⁸⁶ *Sicut argentum purgatum terrae, purgatum septuplum*; que para apurar la plata y afinalla y limpialla de la tierra y barro en que se cría, siete veces la purgan y purifican, porque en efecto son siete, esto es, muchas y muchas las veces que la atormentan hasta dejalla pura y fina, y así es la doctrina del Señor y lo han de ser las almas que han de participar de su pureza divina.

Cap. IV-13

De los ingenios para moler metales, y del ensaye de la plata

PARA concluir con esta materia de plata y metales restan dos cosas por decir: una es de los ingenios y moliendas, otra, de los ensayes.

Ya se dijo que el metal se muele para recibir el azogue. Esta molienda se hace con diversos ingenios: unos que traen caballos, como atahonas, y otros que se mueven con el golpe del agua, como aceñas o molinos, y de los unos y los otros hay gran cantidad. Y porque el agua, que comúnmente es la que llueve, no la hay bastante en Potosí sino en tres o cuatro meses, que son diciembre, enero y febrero, han hecho unas lagunas que tienen de contorno como a mil y setecientas varas, y de hondo tres estados, y son siete, con sus compuertas, y cuando es menester usar de alguna, la alzan y sale un cuerpo de agua, y las fiestas las cierran. Cuando se hinchen las lagunas y el año es copioso de aguas, dura la molienda seis o siete meses, de modo que también para la plata piden los hombres ya buen año de aguas en Potosí, como en otras partes para el pan.

284.- Fermenta.

285.- Los lavaré y afinaré como a plata (Malaquías 3).

286.- Salmos 11.

Otros ingenios hay en Tarapaya, que es un valle tres o cuatro leguas de Potosí donde corre un río, y en otras partes hay otros ingenios. Hay esta diversidad, que unos ingenios tienen a seis mazos, otros a doce y catorce. Muélese el metal en unos morteros donde día y noche lo están echando, y de allí llevan lo que está molido a cerner. Están en la ribera del arroyo de Potosí cuarenta y ocho ingenios de agua de a ocho y diez y doce mazos; otros cuatro ingenios están en otro lado, que llaman Tanacoñuño. En el valle de Tarapaya hay veinte y dos ingenios. Todos éstos son de agua; fuera de los cuales hay en Potosí otros treinta ingenios de caballos, y fuera de Potosí otros algunos: tanta ha sido la diligencia e industria de sacar plata. La cual finalmente se ensaya y prueba por los ensayadores y maestros que tiene el Rey puestos para dar su ley a cada pieza.

Llévanse las barras de plata al ensayador, el cual pone a cada una su número, porque el ensaye se hace de muchas juntas. Saca de cada una un bocado y pésale fielmente; échale en una copella, que es un vasito hecho de ceniza de huesos molidos y quemados. Pone estos vasitos por su orden en el horno o hornaza, dales fuego fortísimo: derrítense el metal todo, y lo que es plomo se va en humo, el cobre o estaño se deshace, queda la plata finísima, hecha de color de fuego. Es cosa maravillosa que cuando está así refinada, aunque esté líquida y derretida no se vierte volviendo la copella o vaso donde está hacia abajo, sino que se queda fija sin caer gota. En la color y en otras señales conoce el ensayador cuándo está afinada; saca del horno las copellas, vuelve a pesar delicadísimo cada pedacito; mira lo que ha mermado y faltado de su peso, porque la que es de ley subida merma poco, y la que es de ley baja, mucho, y así, conforme a lo que ha mermado ve la ley que tiene, y ésa asienta y señala en cada barra puntualmente.

Es el peso tan delicado, y las pesicas o gramos tan menudos, que no se pueden asir con los dedos, sino con unas pinzas, y el peso se hace a luz de candela por que no dé aire que haga menear las balanzas, porque de aquel poquito depende el precio y valor de toda una barra. Cierta es cosa delicada y que requiere gran destreza, de la cual también se aprovecha la Divina Escritura en diversas partes para declarar de qué modo prueba Dios a los suyos y para notar las diferencias de méritos y valor de las almas, y especialmente donde a Jeremías, profeta, le da Dios título de ensayador para que conozca y declare el valor espiritual de los hombres y sus obras, que es negocio propio del Espíritu de Dios, que es el que pesa los espíritus de los hombres.

Y con esto nos podemos contentar cuanto a materia de plata y metales y minas, y pasar adelante a los otros dos propuestos de plantas y animales.

Cap. IV-14 *De las esmeraldas*

AUNQUE será bien primero decir algo de las esmeraldas, que así por ser cosa preciada como el oro y plata de que se ha dicho, como por ser su nacimiento también en minas de metales, según Plinio, no viene fuera de propósito tratar aquí dellas.

Antiguamente fue la esmeralda estimada en mucho, y, como el dicho autor escribe, tenía el tercer lugar entre las joyas, después del diamante y de la margarita.²⁸⁷ Hoy día, ni

287.- Perla.

la esmeralda se tiene en tanto, ni la margarita, por el abundancia que las Indias han dado de ambas cosas; sólo el diamante se queda con su reinado, que no se lo quitará nadie. Tras él, los rubíes finos y otras piedras se precian en más que las esmeraldas.

Son amigos los hombres de singularidad, y lo que veen ya común no lo precian. De un español cuentan que, en Italia, al principio que se hallaron en Indias, mostró una esmeralda a un lapidario y preguntó el precio; vista por el otro que era de excelente cualidad y tamaño, respondió que cien escudos; mostrole otra mayor, dijo que trecientos. Engolosinado del negocio, llevele a su casa y mostrole un cajón lleno dellas; en viendo tantas, dijo el italiano: «Señor, éstas valen a escudo». Así ha pasado en Indias y España, que el haber hallado tanta riqueza destas piedras les ha quitado el valor. Plinio dice excelencias dellas y que no hay cosa más agradable ni más saludable a la vista, y tiene razón, pero importa poco su autoridad mientras hubiere tantas. La otra *Lolia romana*,²⁸⁸ de quien cuenta que en un tocado y vestido labrado de perlas y esmeraldas echó cuatrocientos mil ducados de valor, pudiera hoy día con menos de cuarenta mil hacer dos pares como aquél.

En diversas partes de Indias se han hallado. Los reyes mejicanos las preciaban, y aun usaban algunos horadar las narices y poner allí una excelente esmeralda; en los rostros de sus ídolos también las ponían. Mas donde se ha hallado y hoy en día se halla más abundancia es en el Nuevo Reino de Granada, y en el Pirú cerca de Manta y Puertoviejo. Hay por allí dentro una tierra que llaman de las Esmeraldas por la noticia que hay de haber muchas, aunque no ha sido hasta agora conquistada aquella tierra.

Las esmeraldas nacen en piedras a modo de cristales, y yo las he visto en la misma piedra que van haciendo como veta; y, según parece, poco a poco se van cuajando y afinando; porque vi unas medio blancas, medio verdes; otras cuasi blancas; otras ya verdes y perfectas del todo. Algunas he visto de grandeza de una nuez, y mayores las hay; pero no sé que en nuestros tiempos se hayan descubierto del tamaño del Catino²⁸⁹ o joya que tienen en Génova, que con razón la precian en tanto por joya y no por reliquia, pues no consta que lo sea, antes lo contrario.

Pero sin comparación excede lo que Teofrasto refiere de la esmeralda que presentó el rey de Babilonia al rey de Egipto, que tenía de largo cuatro codos y tres de ancho, y que en el templo de Júpiter había una aguja, hecha de cuatro piedras de esmeraldas, que tenía de largo cuarenta codos, y de ancho, en partes cuatro y en partes dos, y que en su tiempo en Tiro había en el templo de Hércules un pilar de esmeralda. Por ventura era (como dice Plinio) de piedra verde que tira a esmeralda, y la llaman esmeralda falsa, como algunos quieren decir que ciertos pilares que hay en la iglesia catedral de Córdoba desde el tiempo que fue mezquita de los reyes Miramamolines moros, que reinaron en Córdoba, que son de piedra de esmeralda.

En la flota del año ochenta y siete, en que yo vine de Indias, trajeron dos cajones de esmeraldas que tenía cada uno dellos por lo menos cuatro arrobas, por donde se puede ver la abundancia que hay. Celebra la Divina Escritura las esmeraldas como joya muy preciada, y pónelas así entre las piedras preciosas que traía en el pecho el Sumo Pontífice, como en las que adornan los muros de la celestial Jerusalén.

288.- *Lolia Paulina*, tercera esposa de Calígula.

289.- El Sacro Catino es un plato hexagonal de vidrio verde. Un tiempo se creyó que fuese el Santo Grial, Se custodia en la catedral de San Lorenzo.

Cap. IV-15
De las perlas

YA que tratamos la principal riqueza que se trae de Indias, no es justo olvidar las perlas, que los antiguos llamaban *margaritas*, cuya estima en los primeros fue tanta, que eran tenidas por cosa que sólo a personas reales pertenecían. Hoy día es tanta la copia dellas, que hasta las negras traen sartas de perlas.

Críanse en los ostiones o conchas del mar entre la misma carne, y a mí me ha acaecido, comiendo algún ostión, hallar la perla en medio. Las conchas tienen por de dentro unas colores del cielo muy vivas, y en algunas partes hacen cucharas dellas, que llaman de nácar. Son las perlas de diferentísimos modos en el tamaño y figura, y color y lisura, y así, su precio es muy diferente. Unas llaman *avemarías*, por ser como cuentas pequeñas de rosario; otras, *paternostres*, por ser gruesas. Raras veces se hallan dos que en todo convengan en tamaño, en forma, en color, por eso los romanos (según escribe Plinio) las llamaron *uniones*.

Cuando se aciertan a topar dos que en todo convengan, suben mucho de precio, especialmente para zarcillos; algunos pares he visto que los estimaban en millares de ducados, aunque no llegasen al valor de las dos perlas de Cleopatra, que cuenta Plinio haber valido cada una cien mil ducados, con que ganó aquella reina loca la apuesta que hizo con Marco Antonio de gastar en una cena más de cien mil ducados, porque, acabadas las viandas, echó en vinagre fuerte una de aquellas perlas, y deshecha así, se la tragó; la otra dice que partida en dos fue puesta en el Panteón de Roma, en los zarcillos de la estatua de Venus. Y del otro Clodio, hijo de el farsante o trágico Esopo, cuenta que en un banquete dio a cada uno de los convidados una perla rica deshecha en vinagre, entre los otros platos, para hacer la fiesta magnífica. Fueron locuras de aquellos tiempos éstas, y las de los nuestros no son muy menores, pues hemos visto no sólo los sombreros y trenas,²⁹⁰ mas los botines y chapines de mujeres de por ahí cuajados todos de labores de perlas.

Sácense las perlas en diversas partes de Indias, donde con más abundancia es en el Mar del Sur, cerca de Panamá, donde están las islas que por esta causa llaman de las Perlas. Pero en más cantidad y mejores se sacan en el Mar de el Norte, cerca de el río que llaman de la Hacha.²⁹¹ Allí supe cómo se hacía esta granjería, que es con harta costa y trabajo de los pobres buzos, los cuales bajan seis y nueve y aun doce brazas en hondo a buscar los ostiones, que de ordinario están asidos a las peñas y escollos de la mar. De allí los arrancan y se cargan dellos, y se suben y los echan en las canoas, donde los abren y sacan aquel tesoro que tienen dentro. El frío del agua allá dentro de el mar es grande, y mucho mayor el trabajo de tener el aliento estando un cuarto de hora a las veces, y aun media, en hacer su pesca. Para que puedan tener el aliento hácenles a los pobres buzos que coman poco, y manjar muy seco, y que sean continentes. De manera que también la codicia tiene sus abstinentes y continentes, aunque sea a su pesar.

Lábranse de diversas maneras las perlas, y horadánlas para sartas. Hay ya gran demasía dondequiera. El año de ochenta y siete vi en la memoria de lo que venía de Indias para

290.- Bandas, fajas.

291.- En el delta del río Ranchería (Colombia),

el Rey diez y ocho marcos de perlas y otros tres cajones de ellas, y para particulares, mil y docientos y sesenta y cuatro marcos de perlas, y sin esto otras siete talegas por pesar, que en otro tiempo se tuviera por fabuloso.

Cap. IV-16
Del pan de Indias y del maíz

VINIENDO a las plantas, trataremos de las que son más propias de Indias, y después de las comunes a aquella tierra y a esta de Europa. Y porque las plantas fueron criadas principalmente para mantenimiento del hombre, y el principal de que se sustenta es el pan, será bien decir qué pan hay en Indias y qué cosa usan en lugar de pan.

El nombre de *pan* es allá también usado con propiedad de su lengua, que en el Pirú llaman *tanta*, y en otras partes de otras maneras. Mas la cualidad y sustancia del pan que los indios tenían y usaban es cosa muy diversa del nuestro, porque ningún género de trigo se halla que tuviesen, ni cebada ni mijo, ni panizo ni esotros granos usados para pan en Europa. En lugar desto usaban de otros géneros de granos y de raíces; entre todos, tiene el principal lugar, y con razón, el grano de maíz, que en Castilla llaman trigo de las Indias²⁹² y en Italia grano de Turquía. Así como en las partes del orbe antiguo, que son Europa, Asia y África, el grano más común a los hombres es el trigo, así en las partes del Nuevo Orbe ha sido y es el grano de maíz, y cuasi se ha hallado en todos los reinos de Indias Occidentales, en Pirú, en Nueva España, en Nuevo Reino, en Guatimala, en Chile, en toda Tierra Firme. De las islas de Barlovento, que son Cuba, la Española, Jamaica, San Juan, no sé que se usase antiguamente el maíz; hoy día usan más la yuca y cazabi, de que luego diré.

El grano del maíz, en fuerza y sustento, pienso que no es inferior al trigo; es más grueso y cálido, y engendra sangre, por donde los que de nuevo lo comen, si es con demasía, suelen padecer hinchazones y sarna. Nace en cañas, y cada una lleva una o dos mazorcas donde está pegado el grano; y con ser granos gruesos, tienen muchos, y en algunas contamos setecientos granos. Siémbrase a mano y no esparcido; quiere tierra caliente y húmida. Dase en muchas partes de Indias con grande abundancia; coger trecientas hanegas de una sembradura no es cosa muy rara. Hay diferencia en el maíz, como también en los trigos: uno es grueso y sustancioso; otro, chico y sequillo, que llaman *moroche*. Las hojas del maíz y la caña verde es escogida comida para cabalgaduras, y aun seca también sirve como de paja. El mismo grano es de más sustento para los caballos y mulas que la cebada, y así es ordinario en aquellas partes, teniendo aviso de dar de beber a las bestias primero que coman el maíz, porque bebiendo sobre él se hinchan²⁹³ y les da torzón, como también lo hace el trigo.

El pan de los indios es el maíz. Cómenlo comúnmente cocido así en grano y caliente, que llaman ellos *mote*, como comen los chinas y japoneses el arroz, también cocido con su agua caliente. Algunas veces lo comen tostado. Hay maíz redondo y grueso, como lo de los Lucanas,²⁹⁴ que lo comen españoles por golosina tostado, y tiene mejor sabor

292.- El maíz era desconocido en Europa hasta el s. XVI.

293.- Orig.: 'chinchán' (237).

294.- Prov. del Perú.

que garbanzos tostados. Otro modo de comerle más regalado es moliendo el maíz y haciendo de su harina masa, y della unas tortillas que se ponen al fuego, y así calientes se ponen a la mesa y se comen; en algunas partes las llaman *arepas*. Hacen también de la propia masa unos bollos redondos, y sazónanlos de cierto modo que duran y se comen por regalo. Y por que no falte la curiosidad también en comidas de Indias. han inventado hacer cierto modo de pasteles desta masa y de la flor de su harina con azúcar, bicochuelos y melindres que llaman.

No les sirve a los indios el maíz sólo de pan, sino también de vino, porque dél hacen sus bebidas, con que se embriagan harto más presto que con vino de uvas. El vino de maíz, que llaman en el Pirú *azúa*, y por vocablo de Indias común *chicha*, se hace en diversos modos. El más fuerte, al modo de cerveza, humedeciendo primero el grano de maíz hasta que comienza a brotar, y después cociéndolo con cierto orden, sale tan recio que a pocos lances derriba. Éste llaman en el Pirú *sora*, y es prohibido por ley, por los graves daños que trae emborrachando bravamente; mas la ley sirve de poco, que así como así lo usan y se están bailando y bebiendo noches y días enteros. Este modo de hacer brebaje con que emborracharse de granos mojados y después cocidos, refiere Plinio haberse usado antiguamente en España y Francia y en otras provincias, como hoy día en Flandes se usa la cerveza hecha de granos de cebada.

Otro modo de hacer *azúa* o *chicha* es mascando el maíz y haciendo levadura y de lo que así se masca, y después cocido; y aun es opinión de indios que para hacer buena levadura se ha de mascar por viejas podridas, que aun oílo pone asco, y ellos no lo tienen de beber aquel vino. El modo más limpio y más sano y que menos encalabria es de maíz tostado; esto usan los indios más pulidos y algunos españoles por medicina, porque, en efecto, hallan que para riñones y urina es muy saludable bebida, por donde apenas se halla en indios semejante mal, por el uso de beber su *chicha*.

Cuando el maíz está tierno en su mazorca y como en leche, cocido o tostado lo comen por regalo indios y españoles; y también lo echan en la olla y en guisados, y es buena comida. Los cebones de maíz son muy gordos y sirven para manteca en lugar de aceite; de manera que para bestias y para hombres, para pan y para vino y para aceite aprovecha en Indias el maíz. Y así, decía el virrey don Francisco de Toledo que dos cosas tenía de sustancia y riqueza el Pirú, que eran el maíz y el ganado de la tierra. Y cierto tenía mucha razón, porque ambas cosas sirven por mil.

De dónde fue el maíz a Indias y por qué este grano tan provechoso le llaman en Italia grano de Turquía, mejor sabré preguntarlo que decirlo. Porque, en efecto, en los antiguos no hallo rastro deste genero, aunque el milio, que Plinio escribe haber venido a Italia de la India diez años había cuando escribió, tiene alguna similitud con el maíz en lo que dice que es grano y que nace en caña, y se cubre de hoja y que tiene al remate como cabellos, y el ser fertilísimo, todo lo cual no cuadra con el mijo, que comúnmente entienden por milio. En fin, repartió el Criador a todas partes su gobierno: a este orbe dio el trigo, que es el principal sustento de los hombres; a aquel de Indias dio el maíz, que tras el trigo tiene el segundo lugar para sustento de hombres y animales.

*Cap. IV-17**De las yucas y cazabi, y papas y chuño y arroz*

EN algunas partes de Indias usan un género de pan que llaman *cazabi*, el cual se hace de cierta raíz que se llama *yuca*. Es la yuca raíz grande y gruesa, la cual cortan en partes menudas y la rallan y como en prensa la esprimen, y lo que queda es una como torta delgada y muy grande y ancha, cuasi como una adarga. Esta así seca es el pan que comen; es cosa sin gusto y desabrida, pero sana y de sustento; por eso decíamos, estando en la Española, que era propria comida para contra la gula, porque se podía comer sin escrúpulo de que el apetito causase exceso.

Es necesario humedecer el *cazabi* para comello, porque es áspero y raspa; humedécese con agua o caldo fácilmente, y para sopas es bueno, porque empapa mucho, y así, hacen capirotadas²⁹⁵ dello. En leche y en miel de cañas, ni aun en vino apenas se humedece ni pasa, como hace el pan de trigo. De este *cazabi* hay uno más delicado, que es hecho de la flor que ellos llaman *jaujau*, que en aquellas partes se precia, y yo preciaría más un pedazo de pan, por duro y moreno que fuese. Es cosa de maravilla que el zumo o agua que esprimen de aquella raíz de que hacen el *cazabi* es mortal veneno, y si se bebe, mata, y la sustancia que queda es pan sano, como está dicho.

Hay género de yuca, que llaman dulce, que no tiene en su zumo ese veneno, y esta yuca se come así en raíz cocida o asada, y es buena comida. Dura el *cazabi* mucho tiempo, y así, lo llevan en lugar de bizcocho para navegantes. Donde más se usa esta comida es en las islas que llaman de Barlovento, que son, como arriba está dicho, Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Jamaica y algunas otras de aquel paraje. La causa es no darse trigo, ni aun maíz, sino mal. El trigo, en sembrándolo, luego nace con grande frescura, pero tan desigualmente que no se puede coger, porque de una misma sementera al mismo tiempo uno está en berza, otro en espiga, otro brota; uno está alto, otro bajo; uno es todo yerba, otro grana.²⁹⁶ Y aunque han llevado labradores para ver si podrían hacer agricultura de trigo, no tiene remedio la cualidad de la tierra. Tráese harina de la Nueva España, o llévase de España o de las Canarias, y está tan húmeda, que el pan apenas es de gusto ni provecho. Las hostias, cuando decíamos misa, se nos doblaban como si fuera papel mojado: esto causa el extremo de humedad y calor juntamente que hay en aquella tierra.

Otro extremo contrario es el que en otras partes de Indias quita el pan de trigo y de maíz, como es lo alto de la sierra del Pirú y las provincias que llaman del Collao, que es la mayor parte de aquel reino, donde el tempero es tan frío y tan seco, que no da lugar a criarse trigo ni maíz, en cuyo lugar usan los indios otro género de raíces que llaman *papas*, que son a modo de turmas de tierra y echan arriba una poquilla hoja. Estas papas cogen y déjanlas secar bien al sol, y quebrantándolas, hacen lo que llaman *chuño*, que se conserva así muchos días y les sirve de pan, y es en aquel reino gran contratación la deste chuño para las minas de Potosí.

Cómense también las papas así frescas cocidas o asadas, y de un género dellas más apacible, que se da también en lugares calientes, hacen cierto guisado o cazuela que lla-

295.- Guisados.

296.- Semilla.

man *locro*. En fin, estas raíces son todo el pan de aquella tierra, y cuando el año es bueno éstas están contentos, porque hartos años es les añublan y yelan en la misma tierra: tanto es el frío y destemple de aquella región. Traen el maíz de los valles y de la costa de la mar, y los españoles regalados, de las mismas partes y de otras harina y trigo, que como la sierra es seca, se conserva bien y se hace buen pan.

En otras partes de Indias, como son las islas Filipinas, usan por pan el arroz, el cual en toda aquella tierra y en la China se da escogido y es de mucho y muy buen sustento. Cuécenlo, y en unas porcelanas o salserillas, así caliente en su agua, lo van mezclando con la vianda. Hacen también su vino en muchas partes del grano del arroz humedeciéndolo y después cociéndolo, al modo que la cerveza de Flandes o la azúa del Pirú. Es el arroz comida poco menos universal en el mundo que el trigo y el maíz, y por ventura lo es más, porque, ultra de la China y Japones, y Filipinas y gran parte de la India Oriental, es en la África y Etiopía el grano más ordinario. Quiere el arroz mucha humedad, y cuasi la tierra empapada en agua y empantanada. En Europa, y en Pirú y Méjico donde hay trigo, cómese el arroz por guisado o vianda, y no por pan, cociéndose en leche o con el graso de la olla y en otras maneras. El más escogido grano es el que viene de las Filipinas y China, como está dicho. Y esto baste así en común para entender lo que en Indias se come por pan.

Cap. IV-18

De diversas raíces que se dan en Indias

AUNQUE en los frutos que se dan sobre la tierra es más copiosa y abundante la tierra de acá, por la gran diversidad de árboles frutales y de hortalizas; pero en raíces y comidas debajo de tierra paréceme que es mayor la abundancia de allá, porque en este género acá hay rábanos y nabos y zenorias y chicorias y cebollas y ajos y algunas otras raíces de provecho; allá hay tantas, que no sabré contarlas. Las que agora me ocurren, ultra de las papas, que son lo principal, son ocas y yanaocas, y camotes y batatas, y jíquimas y yuca, y cochuchu y caví, y totora y maní y otros cien géneros que no me acuerdo.

Algunos éstos se han traído a Europa, como son batatas, y se comen por cosa de buen gusto; como también se han llevado a Indias las raíces de acá; y aun hay esta ventaja, que se dan en Indias mucho mejor las cosas de Europa que en Europa las de Indias. La causa pienso ser que allá hay más diversidad de temples que acá, y así, es fácil acomodar allá las plantas al temple que quieren. Y aun algunas cosas de acá parece darse mejor en Indias, porque cebollas y ajos y zenorias no se dan mejor en España que en el Pirú; y nabos se han dado allá en tanta abundancia, que han cundido en algunas partes de suerte que me afirman que para sembrar de trigo unas tierras no podían valerse con la fuerza de los nabos que allí habían cundido. Rábanos más gruesos que un brazo de hombre, y muy tiernos y de muy buen sabor, hartas veces los vimos.

De aquellas raíces que dije, algunas son comida ordinaria, como camotes, que asados sirven de fruta o legumbres; otras hay que sirven para regalo, como el cochucho, que es una raicilla pequeña y dulce que algunos suelen confitarla para más golosina; otras sirven para refrescar, como la jíquima, que es muy fría y húmida, y en verano, en tiempo de estío,

refresca y apaga la sed; para sustancia y mantenimiento, las papas y ocas hacen ventaja. De las raíces de Europa, el ajo estiman sobre todo los indios, y le tienen por cosa de gran importancia, y no les falta razón porque les abriga y calienta el estómago, según ellos le comen de buena gana y asaz así crudo como le echa la tierra.

Cap. IV-19

De diversos géneros de verduras y legumbres; y de los que llaman pepinos y piñas, y frutilla de Chile y ciruelas

YA que hemos comenzado por plantas menores, brevemente se podrá decir lo que toca a verduras y hortaliza, y lo que los latinos llaman *arbusta*, que todo esto no llega a ser árboles. Hay algunos géneros destos arbustos o verduras en Indias que son de muy buen gusto; a muchas destas cosas de Indias los primeros españoles les pusieron nombres de España, tomados de otras cosas a que tienen alguna semejanza, como piñas y pepinos y ciruelas, siendo en la verdad frutas diversísimas y que es mucho más sin comparación en lo que difieren de las que en Castilla se llaman por esos nombres.

Las piñas son del tamaño y figura exterior de las piñas de Castilla; en lo de dentro totalmente difieren, porque ni tienen piñones ni apartamientos de cáscaras, sino todo es carne de comer, quitada la corteza de fuera, y es fruta de excelente olor y de mucho apetito para comer; el sabor tiene un agrillo dulce y jugoso; cómenlas haciendo tajadas dellas y echándolas un rato en agua y sal. Algunos tienen opinión que engendran cólera,²⁹⁷ y dicen que no es comida muy sana, mas no he visto experiencia que las acredite mal. Nacen en una como caña o verga que sale de entre muchas hojas, al modo que el azucena o lirio; y en el tamaño será poco mayor, aunque más grueso; el remate de cada caña de éstas es la piña. Dase en tierras cálidas y húmidas; las mejores son de las islas de Barlovento. En el Pirú no se dan: tráenlas de los Andes, pero no son buenas ni bien maduras. Al emperador don Carlos le presentaron una destas piñas, que no debió costar poco cuidado traerla de Indias en su planta, que de otra suerte no podía venir: el olor alabó, el sabor no quiso ver qué tal era. Destas piñas en la Nueva España he visto conserva estremada.

Tampoco los que llaman pepinos²⁹⁸ son árboles, sino hortaliza que en un año hace su curso. Pusiéronles este nombre porque algunos dellos o los más tienen el largo y el redondo semejante a pepino de España; mas en todo lo demás difieren, porque el color no es verde, sino morado, o amarillo o blanco, y no son espinosos ni escabrosos, sino muy lisos, y el gusto tienen diferentísimo y de mucha ventaja, porque tienen también éstos un agrete dulce muy sabroso cuando son de buena sazón, aunque no tan agudo como la piña. Son muy jugosos y frescos y fáciles de digestión; para refrescar en tiempo de calor son buenos. Mórdase la cáscara, que es blanda, y todo lo demás es carne. Danse en tierras templadas y quieren regadío, y aunque por la figura los llaman pepinos, muchos dellos hay redondos del todo, y otros de diferente hechura, de modo que ni aun la figura no tienen de pepinos. Esta planta no me acuerdo haberla visto en Nueva España ni en las islas, sino sólo en los llanos del Pirú.

297.- Bilis.

298.- Se trata del pepino dulce o pepino melón.

La que llaman frutilla de Chile²⁹⁹ tiene también apetitoso comer, que cuasi tira al sabor de guindas; mas en todo es muy diferente, porque no es árbol, sino yerba que crece poco y se esparce por la tierra y da aquella frutilla que en el color y granillos tira a moras cuando están blancas por madurar, aunque es más ahusada y mayor que moras. Dicen que en Chile se halla naturalmente nacida esta frutilla en los campos. Donde yo la he visto siémbrese de rama y críase como otra hortaliza.

Las que llaman ciruelas son verdaderamente fruta de árboles y tienen más semejanza con verdaderas ciruelas. Son en diversas maneras: unas llaman de Nicaragua, que son muy coloradas y pequeñas, y fuera del hollejo y hueso apenas tienen carne que comer; pero eso poco que tienen es de escogido gusto y un agrillo tan bueno o mejor que el de guinda. Tienenlas por muy sanas, y así, las dan a enfermos, y especialmente para provocar gana de comer. Otras hay grandes y de color oscura y de mucha carne, pero es comida gruesa y de poco gusto, que son como chabacanas. Éstas tienen dos o tres hoseduelos pequeños en cada una.

Y por volver a las verduras y hortalizas, aunque las hay diversas y otras muchas demás de las dichas, pero yo no he hallado que los indios tuviesen huertos diversos de hortaliza, sino que cultivaban la tierra a pedazos para legumbres que ellos usan, como los que llaman frísoles y pallares, que les sirven como acá garbanzos y habas y lentejas; y no he alcanzado que éstos ni otros géneros de legumbres de Europa los hubiese antes de entrar los españoles, los cuales han llevado hortalizas y legumbres de España y se dan allá estremadamente, y aun en partes hay que excede mucho la fertilidad a la de acá, como si dijéramos de los melones, que se dan en el valle de Ica en el Perú de suerte que se hace cepa la raíz y dura años, y da cada uno melones y la podan como si fuese árbol, cosa que no sé que en parte ninguna de España acaezca.

Pues las calabazas de Indias es otra monstruosidad de su grandeza y vicio con que se crían, especialmente las que son propias de la tierra, que allá llaman *zapallos*, cuya carne sirve para comer, especialmente en Cuaresma, cocida o guisada. Hay de este género de calabazas mil diferencias, y algunas son tan disformes de grandes, que, dejándolas secar, hacen de su corteza, cortada por medio y limpia, como canastos en que ponen todo el aderezo para una comida; de otros pequeños hacen vasos para comer o beber, y lábranoslos graciosamente para diversos usos. Y esto dicho de las plantas menores, pasaremos a las mayores con que se diga primero del ají, que es todavía deste distrito.

Cap. IV-20

De el ají o pimienta de las Indias

EN las Indias Occidentales no se ha topado especería propia, como pimienta, clavo, canela, nuez, jengibre, aunque un hermano nuestro, que peregrinó por diversas y muchas partes, contaba que en unos desiertos de la isla de Jamaica había topado unos árboles que daban pimienta, pero no se sabe que lo sean ni hay contratación della. El jengibre se trajo de la India a la Española, y ha multiplicado de suerte que ya no saben qué hacerse de tanto jengibre, porque en la flota del año de ochenta y siete se trajeron veinte y dos mil y cincuenta y tres quintales dello a Sevilla.

299.- Variedad antecesora del fresón.

Pero la natural especería que dio Dios a las Indias de occidente es la que en Castilla llaman pimienta de las Indias, y en Indias, por vocablo general tomado de la primera tierra de islas que conquistaron, nombran *ají*, y en lengua del Cuzco se dice *uchu*, y en la de Méjico, *chili*. Esta es cosa ya bien conocida, y así, hay poco que tratar della; sólo es de saber que cerca de los antiguos indios fue muy preciada, y la llevaban a las partes donde no se da por mercadería importante. No se da en tierras frías, como la sierra del Pirú: dase en valles calientes y de regadío. Hay *ají* de diversos colores: verde y colorado y amarillo; hay uno bravo, que llaman *caribe*, que pica y muerde reciamente; otro hay manso, y alguno dulce que se come a bocados. Alguno menudo hay que huele en la boca como almizcle y es muy bueno. Lo que pica del *ají* es las venillas y pepita; lo demás no muerde. Cómese verde y seco, y molido y entero, y en la olla y en guisados.

Es la principal salsa y toda la especería de Indias. Comido con moderación ayuda al estómago para la digestión; pero si es demasiado, tiene muy ruines efectos; porque de suyo es muy cálido y humoso y penetrativo. Por donde el mucho uso dél en mozos es perjudicial a la salud, mayormente del alma, porque provoca a sensualidad; y es cosa donosa que con ser esta experiencia tan notoria del fuego que tiene en sí, y que al entrar y al salir dicen todos que quema, con todo eso quieren algunos, y no pocos, defender que el *ají* no es cálido, sino fresco y bien templado. Yo digo que de la pimienta diré lo mismo, y no me traerán más experiencias de lo uno que de lo otro; así que es cosa de burla decir que no es cálido, y en mucho extremo.

Para templar el *ají* usan de sal, que le corrige mucho, porque son entre sí muy contrarios y el uno al otro se enfrenan; usan también tomates, que son frescos y sanos y es un género de granos gruesos jugosos, y hacen gustosa salsa y por sí son buenos de comer. Hállase esta pimienta de Indias universalmente en todas ellas, en las islas, en Nueva España, en Pirú y en todo lo demás descubierto; de modo que como el maíz es el grano más general para pan, así el *ají* es la especia más común para salsa y guisados.

Cap. IV-21

Del plátano

PASANDO a plantas mayores, en el linaje de árboles, el primero de Indias de quien es razón hablar es el plátano o plántano, como el vulgo le llama. Algún tiempo dudé si el plátano que los antiguos celebraron y este de Indias era de una especie; mas, visto lo que es éste y lo que del otro escriben, no hay duda sino que son diversísimos. La causa de haberle llamado plátano los españoles (porque los naturales no tenían tal vocablo) fue, como en otras cosas, alguna similitud que hallaron, como llaman ciruelas y piñas y almendras y pepinos cosas tan diferentes de las que en Castilla son de esos géneros.

En lo que me parece que debieron de hallar semejanza entre estos plátanos de Indias y los plátanos que celebran los antiguos es en la grandeza de las hojas, porque las tienen grandísimas y fresquísimas estos plátanos, y de aquéllos se celebra mucho la grandeza y frescor de sus hojas; también ser planta que quiere mucha agua y cuasi continua, lo cual viene con aquello de la Escritura: «Como plátano junto a las aguas». Mas en realidad de

verdad no tiene que ver la una planta con la otra más que el huevo con la castaña, como dicen. Porque, lo primero, el plátano antiguo no lleva fruta, o a lo menos no se hacía caso della: lo principal por que le estimaban era por la sombra que hacía, de suerte que no había más sol debajo de un plátano que debajo de un tejado.

El plátano de Indias, por lo que es de tener en algo, y en mucho, es por la fruta, que la tiene muy buena, y para hacer sombra no es, ni pueden estar sentados debajo dél. Ultra deso, el plátano antiguo tenía tronco tan grande y ramos tan esparcidos, que refiere Plinio de el otro Licinio, capitán romano, que con diez y ocho compañeros comió dentro de un hueco de un plátano muy a placer. Y del otro emperador Cayo Calígula, que con once convidados se sentó sobre los ramos de otro plátano en alto y allí les dio un soberbio banquete. Los plátanos de Indias ni tienen hueco, ni tronco ni ramos. Añádese a lo dicho que los plátanos antiguos dábanse en Italia y en España, aunque vinieron de Grecia, y a Grecia de Asia, mas los plátanos de Indias no se dan en Italia y España. Digo no se dan porque, aunque se han visto por acá y yo vi uno en Sevilla en la huerta del Rey, pero no medran ni valen nada.

Finalmente, lo mismo en que hay la semejanza son muy desemejantes, porque aunque la hoja de aquéllos era grande, pero no en tanto exceso, pues la junta Plinio con la hoja de la parra y de la higuera. Las hojas del plátano de Indias son de maravillosa grandeza, pues cubrirá una dellas a un hombre poco menos que de pies a cabeza. Así que no hay para qué poner esto jamás en duda; mas, puesto que sea diverso este plátano de aquel antiguo, no por eso merece menos loor, sino quizá más, por las propiedades tan provechosas que tiene.

Es planta que en la tierra hace cepa y della saca diversos pimpollos, sin estar asido ni trabado uno de otro. Cada pimpollo crece y hace como árbol por sí, engrosando y echando aquellas hojas de un verde muy fino y muy liso y de la grandeza que he dicho. Cuando ha crecido como estado y medio o dos, echa un racimo solo de plátanos, que unas veces son muchos; otras, no tantos; en alguno se han contado trecientos. Es cada uno de un palmo de largo, y más y menos, y grueso como de dos dedos o tres, aunque hay en esto mucha diferencia de unos a otros. Quítase fácilmente la cáscara o corteza, y todo lo demás es médula tiesa y tierna y de muy buen comer, porque es sana y sustenta.

Inclina un poco más a frío que calor esta fruta. Suélnense los racimos que digo coger verdes, y en tinajas, abrigándolos, se maduran y sazonan, especialmente con cierta yerba que es a propósito para eso. Si los dejan madurar en el árbol tienen mejor gusto y un olor como de camuesas, muy lindo. Duran cuasi todo el año, porque de la cepa de el plátano van siempre brotando pimpollos, y cuando uno acaba, otro comienza a dar fruto, otro está a medio crecer, otro retoña de nuevo; de suerte que siempre suceden unos pimpollos a otros, y así, todo el año hay fruto.

En dando su racimo cortan aquel brazo, porque no da más ninguno de uno y una vez; pero la cepa, como digo, queda y brota de nuevo hasta que se cansa. Dura por algunos años; quiere mucha humedad el plátano y tierra muy caliente; échanle al pie ceniza para más beneficio. Hácense bosques espesos de los platanares, y son de mucho provecho, porque es la fruta que más se usa en Indias y es cuasi en todas ellas universal, aunque dicen que su origen fue de Etiopía y que de allí vino; y en efecto los negros lo usan mucho, y en algunas partes este es su pan; también hacen vino dél. Cómese el plátano como fruta, así crudo; ásase también y guísase y hacen dél diversos potajes y aun conservas, y en todo dice bien.

Hay unos plátanos pequeños y más delicados y blancos, que en la Española llaman *dominicos*; hay otros más gruesos y recios y colorados. En la tierra del Pirú no se dan: tráense de los Andes, como a Méjico de Cuernavaca y otros valles. En tierra firme y en algunas islas hay platanares grandísimos como bosques espesos. Si el plátano fuera de provecho para el fuego, fuera la planta más útil que puede ser; pero no lo es, porque ni su hoja ni sus ramos sirven de leña, y mucho menos de madera, por ser fofos y sin fuerza. Todavía las hojas secas sirvieron a don Alonso de Arcila (como él dice) para escribir en Chile algunos pedazos de la *Araucana*; y a falta de papel no es mal remedio, pues será la hoja del ancho de un pliego de papel o poco menos, y de largo tiene más de cuatro tanto.

Cap. IV-22
Del cacao y de la coca

AUNQUE el plátano es más provechoso, es más estimado el cacao en Méjico, y la coca en el Pirú; y ambos a dos árboles son de no poca superstición. El cacao es una fruta menor que almendras y más gruesa, la cual tostada no tiene mal sabor. Esta es tan preciada entre los indios, y aun entre los españoles, que es uno de los ricos y gruesos tratos de la Nueva España, porque, como es fruta seca, guárdase sin dañarse largo tiempo, y traen navíos cargados della de la provincia de Guatimala; y este año pasado un cosario inglés quemó en el puerto de Guatulco de Nueva España más de cien mil cargas de cacao. Sirve también de moneda, porque con cinco cacaos se compra una cosa, y con treinta otra, y con ciento otra, sin que haya contradicción, y usan dar de limosna estos cacaos a pobres que piden.

El principal beneficio deste cacao es un brebaje que hacen, que llaman *chocolate*, que es cosa loca lo que en aquella tierra le precian; y algunos que no están hechos a él les hace asco, porque tiene una espuma arriba y un borbollón como de heces, que cierto es menester mucho crédito para pasar con ello. Y, en fin, es la bebida preciada y con que convidan a los señores que vienen o pasan por su tierra los indios; y los españoles, y más las españolas hechas a la tierra, se mueren por el negro chocolate. Este sobredicho chocolate dicen que hacen en diversas formas y temples, caliente y fresco y templado. Usan echarle especias y mucho chili; también le hacen en pasta, y dicen que es pectoral, y para el estómago y contra el catarro. Sea lo que mandaren, que en efecto los que no se han criado con esta opinión no le apetecen.

El árbol donde se da esta fruta es mediano y bien hecho y tiene hermosa copa; es tan delicado, que para guardarle del sol, no le queme, ponen junto a él otro árbol grande que sólo sirve de hacelle sombra, y a éste llaman la *madre del cacao*. Hay beneficio de cacaotales, donde se crían como viñas o olivares en España, por el trato y mercancía. La provincia que más abunda es la de Guatimala.

En el Pirú no se da; mas dase la coca, que es otra superstición harto mayor y parece cosa de fábula. En realidad de verdad, en sólo Potosí monta más de medio millón de pesos cada año la contratación de la coca, por gastarse de noventa a noventa y cinco mil cestos della, y aun el año de ochenta y tres fueron cien mil. Vale un cesto de coca en el Cuzco

de dos pesos y medio a tres, y vale en Potosí de contado a cuatro pesos y seis tomines,³⁰⁰ y a cinco pesos ensayados, y es el género sobre que se hacen cuasi todas las baratas o mohatras,³⁰¹ porque es mercadería de que hay gran expedición.

Es, pues, la coca tan preciada una hoja verde pequeña que nace en unos arbolillos de obra de un estado de alto; críase en tierras calidísimas y muy húmidas; da este árbol cada cuatro meses esta hoja, que llaman allá *tresmitas*. Quiere mucho cuidado en cultivarse, porque es muy delicada, y mucho más en conservarse después de cogida. Métenla con mucho orden en unos cestos largos y angostos, y cargan los carneros de la tierra, que van con esta mercadería a manadas con mil y dos mil y tres mil cestos. El ordinario es traerse de los Andes, de valles de calor insufrible, donde lo más del año llueve; y no cuesta poco trabajo a los indios, ni aun pocas vidas su beneficio, por ir de la sierra y temples fríos a cultivalla y beneficialla y traella. Así, hubo grandes disputas y pareceres de letrados y sabios sobre si arrancarían todas las chácaras de coca. En fin, han permanecido.

Los indios la precian sobremanera, y en tiempo de los reyes Ingas no era lícito a los plebeyos usar la coca sin licencia del Inga o su gobernador. El uso es traerla en la boca y mascarla chupándola: no la tragan. Dicen que les da gran esfuerzo y es singular regalo para ellos. Muchos hombres graves lo tienen por superstición y cosa de pura imaginación. Yo, por decir verdad, no me persuado que sea pura imaginación; antes entiendo que en efecto obra fuerzas y aliento en los indios, porque se veen efectos que no se pueden atribuir a imaginación, como es con un puño de coca caminar doblando jornadas sin comer a las veces otra cosa, y otras semejantes obras.

La salsa con que la comen es bien conforme al manjar, porque ella yo la he probado y sabe a zumaque, y los indios la polvorean con ceniza de huesos quemados y molidos, o con cal, según otros dicen. A ellos les sabe bien y dicen les hace provecho, y dan su dinero de buena gana por ella y con ella rescatan, como si fuese moneda, cuanto quieren. Todo podría bien pasar si no fuese el beneficio y trato della con riesgo suyo y ocupación de tanta gente. Los señores Ingas usaban la coca por cosa real y regalada, y en sus sacrificios era la cosa que más ofrecían, quemándola en honor de sus ídolos.

Cap. IV-23

Del maguey y del tunal, y de la grana y del añir y algodón

EL árbol de las maravillas es el maguey,³⁰² de que los nuevos o *chapetones* (como en Indias los llaman) suelen escrebir milagros de que da agua y vino, y aceite y vinagre, y miel y arrope, y hilo y aguja y otras cien cosas. Él es un árbol que en la Nueva España estiman mucho los indios, y de ordinario tienen en su habitación alguno o algunos deste género para ayuda a su vida, y en los campos se da y le cultivan. Tiene unas hojas anchas y groseras, y el cabo dellas es una punta aguda y recia que sirve para prender o asir como alfileres, o para coser, y ésta es el aguja; sacan de la hoja cierta hebra o hilo. El tronco, que es

300.– Así se llanaba en algunas partes de América al real sencillo.

301.– Trueques o préstamos maliciosos.

302.– Agave.

grueso, cuando está tierno le cortan, y queda una concavidad grande donde sube la sustancia de la raíz, y es un licor que se bebe como agua, y es fresco y dulce.³⁰³ Este mismo, cocido, se hace como vino, y dejándolo acedar se vuelve vinagre, y apurándolo más al fuego es como miel; y a medio cocer sirve de arrope, y es de buen sabor y sano, y a mi parecer es mejor que arrope de uvas. Así van cociendo estas y otras diferencias de aquel jugo o licor, el cual se da en mucha cantidad, porque por algún tiempo cada día sacan algunas azumbres³⁰⁴ dello. Hay este árbol también en el Pirú, mas no le aprovechan como en la Nueva España. El palo deste árbol es fofo, y sirve para conservar el fuego, porque como mecha de arcabuz tiene el fuego y le guarda mucho tiempo, y de esto he visto servirse dél los indios en el Pirú.

El tunal³⁰⁵ es otro árbol célebre de la Nueva España, si árbol se debe llamar un montón de hojas o pencas unas sobre otras; y en esto es de la más estraña hechura que hay árbol, porque nace una hoja, y de aquélla otra, y ésta otra, y así va hasta el cabo, salvo que, como van saliendo hojas arriba o a los lados, las de abajo se van engrosando y llegan cuasi a perder la figura de hoja y hacer tronco y ramos; y todo él espinoso y áspero y feo, que por eso le llaman en algunas partes *cardón*. Hay cardones o tunales silvestres, y éstos, o no dan fruta o es muy espinosa y sin provecho. Hay tunales domésticos, y dan una fruta en Indias muy estimada que llaman *tunas*, y son mayores que ciruelas de fraile buen rato, y así rollizas abren la cáscara, que es gruesa, y dentro hay carne y granillos como de higos, que tienen muy buen gusto y son muy dulces, especialmente las blancas, y tienen cierto olor suave; las coloradas no son tan buenas de ordinario.

Hay otros tunales que, aunque no dan ese fruto, los estiman mucho más y los cultivan con gran cuidado, porque, aunque no dan fruta de tunas, dan empero el beneficio de la grana. Porque en las hojas deste árbol, cuando es bien cultivado, nacen unos gusanillos pegados a ella y cubiertos de cierta telilla delgada, los cuales delicadamente cogen y son la cochinilla tan afamada de Indias con que tiñen la grana fina; déjanlos secar, y así secos los traen a España, que es una rica y gruesa mercadería. Vale la arroba desta cochinilla o grana muchos ducados. En la flota del año de ochenta y siete vinieron cinco mil y seiscientos y setenta y siete arrobas de grana, que montaron docientos y ochenta y tres mil y setecientos y cincuenta pesos, y de ordinario viene cada año semejante riqueza.

Danse estos tunales en tierras templadas que declinan a frío; en el Pirú no se han dado hasta agora; y en España, aunque he visto alguna planta destas, pero no de suerte que haya que hacer caso della. Y aunque no es árbol, sino yerba de la que se saca el añir, que es para tinte de paños, por ser mercadería que viene con la grana diré que también se da en cantidad en la Nueva España, y vino en la flota que he dicho obra de veinte y cinco mil y docientas y sesenta y tres arrobas, que montaron otros tantos pesos.

El algodón también se da en árboles pequeños y en grandes que tienen unos como capullos los cuales se abren y dan aquella hilaza o vello que, cogido, hilan y tejen y hacen ropa dello. Es uno de los mayores beneficios que tienen las Indias, porque les sirve en lugar de lino y de lana para ropa; dase en tierras calientes en los valles y costa del Pirú mucho, y en la Nueva España y en Filipinas y China, y mucho más que en parte que yo sepa en

303.- El pulque.

304.- Equivalía a dos litros.

305.- Chumbera.

la provincia de Tucumán y en la de Sancta Cruz de la Sierra y en el Paraguay, y en estas partes es el principal caudal. De las islas de Sancto Domingo se trae algodón a España, y el año que he dicho se trajeron sesenta y cuatro arrobas. En las partes de Indias donde hay algodón es la tela de que más ordinariamente visten hombres y mujeres, y hacen ropa de mesa y aun lonas o velas de naos. Hay uno basto y grosero, otro delicado y sutil, y con diversas colores lo tiñen y hacen las diferencias que en paños de Europa vemos en las lanas.

*Cap. IV-24*³⁰⁶

De los mameyes y guayabos y paltos

ESTAS que hemos dicho son las plantas de más granjería y vivienda en Indias. Hay también otras muchas para comer; entre ellas, los mameyes son preciados: del tamaño de grandes melocotones y mayores, tienen uno o dos huesos dentro; es la carne algo recia. Unos hay dulces y otros un poco agros. La cáscara también es recia. De la carne éstos hacen conserva y parece carne de membrillo; son de buen comer, y su conserva mejor. Danse en las islas; no los he visto en el Pirú; es árbol grande y bien hecho y de buena copa.

Los guayabos son otros árboles que comúnmente dan una fruta ruin, llena de pepitas recias, del tamaño de manzanas pequeñas. En Tierra Firme y en las islas es árbol y fruta de mala fama; dicen que huelen a chinches, y su sabor es muy grosero y el efecto poco sano. En Sancto Domingo y en aquellas islas hay montañas espesas de guayabos, y afirman que no había tal árbol cuando españoles arribaron allá, sino que llevado de no sé dónde ha multiplicado infinitamente. Porque las pepitas ningún animal las gasta, y vueltas, como la tierra es húmida y cálida, dicen que han multiplicado lo que se vee. En el Pirú es este árbol diferente, porque la fruta no es colorada, sino blanca, y no tiene ningún mal olor y el sabor es bueno; y de algunos géneros de guayabos es tan buena la fruta como la muy buena de España, en especial los que llaman guayabos de Matos y otras guayabillas chicas blancas. Es fruta para estómagos de buena digestión y sanos, porque es recia de digerir y fría asaz.

Las paltas, al revés, son calientes y delicadas. Es el palto árbol grande y bien hecho y de buena copa, y su fruta, de la figura de peras grandes; tiene dentro un hueso grandecillo; lo demás es carne blanda, y cuando están bien maduras es como manteca, y el gusto delicado y mantecoso. En el Pirú son grandes las paltas, y tienen cáscara dura, que toda entera se quita. En Méjico por la mayor parte son pequeñas, y la cáscara delgada, que se monda como de manzanas; tiénela por comida sana y que algo declina a cálida, como he dicho.

Estos son los melocotones y manzanas y peras de Indias: mameyes y guayabas y paltas. Aunque yo antes escogería las de Europa, otros por el uso o afición quizá ternán por buena o mejor aquella fruta de Indias. Una cosa es cierta, que los que no han visto y probado estas frutas les hará poco concepto leer esto, y aun les cansará el oílo, y a mí también me va cansando; y así, abreviaré con referir otras pocas de diferencias de frutas, porque todas es imposible.

*Cap. IV-25**Del chicozapote y de las anonas y de los capolies*

ALGUNOS encarecedores de cosas de Indias dijeron que había una fruta que era carne de membrillo y otra que era manjar blanco,³⁰⁷ porque les pareció el sabor digno destes nombres. La carne de membrillo o mermelada, si no estoy mal en el cuento, eran los que llaman zapotes o chicozapotes, que son de comida muy dulce y la color tira a la de conserva de membrillo. Esta fruta decían algunos criollos (como allá llaman a los nacidos de españoles en Indias) que excedía a todas las frutas de España. A mí no me lo parece. De gustos dicen que no hay que disputar, y aunque lo hubiera, no es digna disputa para escribir. Danse en partes calientes de la Nueva España estos chicozapotes. Zapotes (que no creo difieren mucho) yo he visto de Tierra Firme; en el Pirú no sé que haya tal fruta.

Allá³⁰⁸ el manjar blanco es la anona o guanábana, que se da en Tierra Firme. Es la anona del tamaño de pera muy grande, y así, algo ahusada, y abierta, todo lo de dentro es blando y tierno como manteca, y blanco y dulce y de muy escogido gusto. No es manjar blanco, aunque es blanco manjar; ni aun el encarecimiento deja de ser largo, bien que tiene delicado y sabroso gusto, y a juicio de algunos es la mejor fruta de Indias. Tiene unas pepitas negras en cantidad. Las mejores destas que he visto son en la Nueva España, donde también se dan los capolies, que son como guindas y tienen su hueso, aunque algo mayor, y la forma y tamaño es de guindas, y el sabor bueno y un dulce agrete. No he visto capolies en otra parte.

*Cap. IV-26**De diversos géneros de frutales, y de los cocos y almendras de Andes y almendras de Chachapoyas*

NO es posible relatar todas las frutas y árboles de Indias, pues de muchas no tengo memoria, y de muchas más tampoco tengo noticia, y aun de las que me ocurren parece cosa de cansancio discurrir por todas. Pues se hallan otros géneros de frutales y frutas más groseras, como las que llaman lúcumas, de cuya fruta dicen por refrán que es madera disimulada; también los pacayes o guabas y hobos y nueces que llaman encarceladas, que a muchos les parece ser nogales de la misma especie que son los de España, y aun dicen que si los traspusiesen de unas partes a otras a menudo, que vernían a dar las nueces al mismo modo que las de España, porque por ser silvestres dan la fruta así, que apenas se puede gozar.

En fin, es bien considerar la providencia y riqueza del Criador, que repartió a tan diversas partes del mundo tanta variedad de árboles y frutales, todo para servicio de los

307.- En España se hacía con leche, harina de arroz, azucar y pechuga de pollo desmenuzada. Aquí parece referirse a la variante más dulce, que se hacía con almendra picada y canela.

308.- Orig.: 'Ara' (257).

hombres que habitan la tierra; y es cosa admirable ver tantas diferencias de hechuras y gustos y operaciones no conocidas ni oídas en el mundo antes que se descubriesen las Indias, de que Plinio y Dioscórides³⁰⁹ y Teofrasto y los más curiosos ninguna noticia alcanzaron con toda su diligencia y curiosidad. En nuestro tiempo no han faltado hombres curiosos que han hecho tratados destas plantas de Indias, y de yerbas y raíces, y de sus operaciones y medicinas; a los cuales podrá acudir quien deseare más cumplido conocimiento de estas materias.

Yo sólo pretendo decir superficial y sumariamente lo que me ocurre desta historia, y todavía no me parece pasar en silencio los cocos o palmas de Indias, por ser notable su propiedad. Palmas digo, no propriamente, ni de dátiles, sino semejantes en ser árboles altos y muy recios e ir echando mayores ramas cuanto más van subiendo. Estas palmas o cocos dan un fruto que también le llaman coco, de que suelen hacer vasos para beber, y de algunos dicen que tienen virtud contra ponzoña y para mal de ijada. El núcleo o médula destes, cuando está cuajada y seca, es de comer y tira algo al sabor de castañas verdes. Cuando está en el árbol tierno el coco, es leche todo lo que está dentro, y bébenlo por regalo y para refrescar en tiempo de calores.

Vi estos árboles en San Juan de Puerto Rico y en otros lugares de Indias, y dijéronme una cosa notable: que cada luna o mes echaba este árbol un racimo nuevo destes cocos, de manera que da doce frutos al año, como lo que se escribe en el *Apocalipsi*. Y a la verdad así parecía, porque los racimos eran todos de diferentes edades: unos que comenzaban, otros hechos, otros a medio hacer, etc. Estos cocos que digo serán del tamaño de un meloncete pequeño; otros hay que llaman coquillos y es mejor fruta, y la hay en Chile; son algo menores que nueces, pero más redondos.

Hay otro género de cocos que no dan esta médula así cuajada, sino que tiene cantidad de unas como almendras que están dentro, como los granos en la granada. Son estas almendras mayores tres tanto que las almendras de Castilla; en el sabor se parecen, aunque son un poco más recias; son también jugosas o aceitosas; son de buen comer y sírvense dellas, a falta de almendras, para regalos, como mazapanes y otras cosas tales. Llámánlas almendras de los Andes, porque se dan estos cocos copiosamente en los Andes del Pirú, y son tan recios, que para abrir uno es menester darle con piedra muy grande y buena fuerza. Cuando se caen del árbol, si aciertan con alguna cabeza, la descabran muy bien. Parece increíble que en el tamaño que tienen, que no son mayores que esotros cocos, a lo menos no mucho, tengan tanta multitud de aquellas almendras.

Pero en razón de almendras, y aun de fruta cualquiera, todos los árboles pueden callar con las almendras de Chachapoyas, que no les sé otro nombre. Es la fruta más delicada y regalada y más sana de cuantas yo he visto en Indias, y aun un médico docto afirmaba que entre cuantas frutas había en Indias y España, ninguna llegaba a la excelencia destas almendras. Son menores que las de los Andes que dije, y mayores, a lo menos más gruesas, que las de Castilla. Son muy tiernas de comer, de mucho jugo y substancia, y como mantecosas y muy suaves. Críanse en unos árboles altísimos y de grande copa, y como a cosa preciada, la naturaleza les dio buena guarda. Están en unos erizos algo mayores y de más puntas que los de castañas; cuando están estos erizos secos, se abren con facilidad y se saca

309.- Orig.: 'Diescorides' (259).

el grano. Cuentan que los micos, que son muy golosos desta fruta y hay copia dellos en los lugares de Chachapoyas del Pirú (donde solamente sé que haya estos árboles), para no espinarsse en el erizo y sacerle la almendra, arrójanlas desde lo alto del árbol recio en las piedras, y quebrándolas así, las acaban de abrir y comen a placer lo que quieren.

Cap. IV-27

*De diversas flores y de algunos árboles que solamente dan flores,
y cómo los indios las usan*

SON los indios muy amigos de flores, y en la Nueva España más que en parte de el mundo; y así, usan hacer varios ramilletes, que allá nombran *suchiles*, con tanta variedad y pulicía y gala, que no se puede desear más. A los señores y a los huéspedes, por honor es uso ofrecelles los principales sus *suchiles* o ramilletes. Y eran tantos, cuando andábamos en aquella provincia, que no sabía el hombre³¹⁰ qué se hacer dellos.

Bien que las flores principales de Castilla las han allá acomodado para esto, porque se dan allá no menos que acá, como son claveles y clavellinas y rosas y azucenas y jazmines y violetas y azahar y otras suertes de flores que llevadas de España aprueban maravillosamente. Los rosales en algunas partes de puro vicio crecían mucho y dejaban de dar rosas. Sucedió una vez quemarse un rosal y dar los pimpollos que brotaron luego rosas en abundancia,³¹¹ y de ahí aprendieron a podallas y quitalles el vicio, y dan rosas asaz.

Pero fuera de estas suertes de flores que son llevadas de acá, hay allá otras muchas, cuyos nombres no sabré decir, coloradas y amarillas y azules y moradas y blancas con mil diferencias, las cuales suelen los indios ponerse por gala en las cabezas como plumaje. Verdad es que muchas de estas flores no tienen más que la vista, porque el olor no es bueno, o es grosero o ninguno, aunque hay algunas de excelente olor, como es las que da un árbol, que algunos llaman floripondio, que no da fruto ninguno, sino solamente flores,³¹² y éstas son grandes, mayores que azucenas y a modo de campanillas, todas blancas, y dentro unos hilos como el azucena, y en todo el año no cesa de estar echando estas flores, cuyo olor es a maravilla delicado y suave, especialmente en el frescor de la mañana. Por cosa digna de estar en los jardines reales la envió el virrey don Francisco de Toledo al rey don Filipe nuestro señor.

En la Nueva España estiman mucho los indios una flor que llaman *yolosuchil*,³¹³ que quiere decir *flor de corazón*, porque tiene la misma hechura de un corazón, y aun en el tamaño no es mucho menor. Este género de flores lleva también otro árbol grande, sin dar otra fruta; tiene un olor recio, y a mi parecer demasiado; a otros les parece muy bueno. La flor que llaman *del Sol* es cosa bien notoria, que tiene la figura del Sol y se vuelve al movimiento del Sol. Hay otras, que llaman claveles de Indias y parecen un terciopelo morado y naranjado finísimo, también es cosa notoria. Éstas no tienen olor que sea de precio, sino la vista.

310.- Hoy diríamos: 'no sabía uno.'

311.- Orig.: 'abundacia' (261).

312.- Trompetas de ángel.

313.- Magnolia mejicana.

Otras flores hay que con la vista, ya que no tienen olor, tienen sabor, como las que saben a mastuerzo,³¹⁴ y si se comiesen sin verse, por el gusto no juzgarían que eran otra cosa.

La flor de granadilla es tenida por cosa notable. Dicen que tiene las insignias de la Pasión, y que se hallan en ella los clavos y la columna y los azotes y la corona de espinas y las llagas; y no les falta alguna razón, aunque para figurar todo lo dicho es menester algo de piedad que ayude a parecer aquello; pero mucho está muy espeso, y la vista en sí es bella, aunque no tiene olor. La fruta que da llaman granadilla, y se come o se bebe, o se sorbe, por mejor decir, para refrescar; es dulce, y a algunos les parece demasiado dulce.

En sus bailes y fiestas usan los indios llevar en las manos flores, y los señores y reyes tenellas por grandeza, por eso se veen pinturas de sus antiguos tan ordinariamente con flores en la mano, como acá usan pintallos con guantes. Y para materia de flores, harto está dicho. La albahaca, aunque no es flor, sino yerba, se usa para el mismo efecto de recreación y olor, y tenerla en los jardines y regalalla en sus tiestos. Por allá se da tan común y sin cuidado y tanta, que no es albahaca, sino yerba tras cada acequia.

Cap. IV-28 *Del bálsamo*

LAS plantas formó el soberano Hacedor no sólo para comida, sino también para recreación y para medicina y para operaciones del hombre. De las que sirven de sustento, que es lo principal, se ha dicho, y algo también de las de recreación; de las de medicina y operaciones se dirá otro poco. Y aunque todo es medicinal en las plantas bien sabido y bien aplicado, pero algunas cosas hay que notoriamente muestran haberse ordenado de su Criador para medicina y salud de los hombres, como son licores o aceites o gomas o resinas que echan diversas plantas, que con fácil experiencia dicen luego para que son buenas.

Entre éstas, el bálsamo es celebrado con razón por su excelente olor y mucho más estimado efecto de sanar heridas y otros diversos remedios para enfermedades, que en él se experimentan. No es el bálsamo que va de Indias Occidentales de la misma especie que el verdadero bálsamo que traen de Alejandría o del Cairo y que antiguamente hubo³¹⁵ en Judea, la cual sola en el mundo (según Plinio escribe) poseyó esta grandeza hasta que los emperadores Vespasianos la trajeron a Roma y Italia. Muéveme a decir que no es de la misma especie el un licor y el otro, ver que los árboles de donde mana son entre sí muy diversos; porque el árbol del bálsamo de Palestina era pequeño y a modo de vid (como refiere Plinio de vista de ojos), y hoy día los que lo han visto en oriente dicen lo mismo. Y la sagrada Escritura, el lugar donde se daba este bálsamo le llamaba viña de Engadí, por la similitud con las vides.

El árbol³¹⁶ de donde se trae el bálsamo de Indias yo le he visto, y es tan grande como granado y aun mayor; y tira algo a su hechura, si bien me acuerdo, y no tiene que ver con vid. Aunque Estrabón escribe que el árbol antiguo del bálsamo era del tamaño de granados, pero en los accidentes y en las operaciones son licores muy semejantes, como

314.- Berro.

315.- Orig.: 'vno' (263).

316.- Sándalo.

es en el olor admirable, en el curar heridas, en la color y modo de substancia, pues lo que refieren del otro bálsamo, que lo hay blanco y bermejo y verde y negro, lo mismo se halla en el de Indias. Y como aquél se sacaba hiriendo o sajando la corteza y destilando por allí el licor, así se hace en el de Indias, aunque es más la cantidad que destila. Y como en aquél hay uno puro, que se llama opobálsamo, que es la propia lágrima que destila, y hay otro no tan perfecto, que es el licor que se saca del mismo palo o corteza y hojas esprimidas y cocidas al fuego, que llaman jilobálsamo, así también en el bálsamo de Indias hay uno puro que sale así del árbol, y hay otro que sacan los indios cociendo y esprimiendo las hojas y palos, y también le adulteran y acrecientan con otros licores para que parezca más.

En efecto, se llama con mucha razón bálsamo, y lo es, aunque no sea de aquella especie, y es estimado en mucho, y lo fuera mucho más si no tuviera la falta que las esmeraldas y perlas han tenido, que es ser muchas. Lo que más importa es que para la substancia de hacer crisma, que tan necesario es en la Sancta Iglesia y de tanta veneración, ha declarado la Sede Apostólica que con este bálsamo de Indias se haga crisma en Indias y con él se dé el sacramento de Confirmación y los demás, donde la Iglesia lo usa.

Tráese a España el bálsamo de la Nueva España y la provincia de Guatimala, y de Chiapa y otras por allí es donde más abunda, aunque el máspreciado es el que viene de la isla de Tolú, que es en Tierra Firme, no lejos de Cartagena. Aquel bálsamo es blanco, y tienen comúnmente por más perfecto el blanco que el bermejo. Aunque Plinio el primer lugar da al bermejo; el segundo, al blanco; el tercero, al verde, el último al negro, pero Estrabón parece preciar más el bálsamo blanco, como los nuestros lo precian. Del bálsamo de Indias trata largamente Monardes en la primera parte, y en la segunda, especialmente del de Cartagena o Tolú, que todo es uno. No he hallado que en tiempos antiguos los indios preciasen en mucho el bálsamo, ni aun tuviesen dél uso de importancia, aunque Monardes dice que curaban con él los indios de sus heridas, y que dellos aprendieron los españoles.

Cap. IV-29

Del liquedámbar y otros aceites y gomas y drogas que se traen de Indias

DESPUÉS del bálsamo tiene estima el liquedámbar. Es otro licor también oloroso y medicinal, mas espeso en sí y que se viene a cuajar y hacer pasta; de compleción, cálido, de buen perfume y que le aplican a heridas y otras necesidades, en que me remito a los médicos, especialmente al doctor Monardes, que en la primera parte escribió deste licor y de otros muchos medicinales que vienen de Indias.

Viene también el liquedámbar de la Nueva España, y es, sin duda, aventajada aquella provincia en estas gomas o licores o jugos de árboles, y así, tienen copia de diversas materias para perfumes y para medicinas, como es el ánime, que viene en grande cantidad; el copal y el suchicopal, que es otro género como de estoraque³¹⁷ y encienso que también tiene excelentes operaciones y muy lindo olor para sahumeros. También la tacamahaca y la caraña, que son muy medicinales. El aceite que llaman de abeto, también de allá lo traen, y médicos y pintores se aprovechan asaz dél, los unos para sus emplastos y los

317.- Bálsamo.

otros para barniz de sus imágenes. Para medicina también se trae la cañafístola, la cual se da copiosamente en la Española, y es un árbol grande y echa por fruta aquellas cañas con su pulpa. Trajéronse en la flota en que yo vine, de Sancto Domingo, cuarenta y ocho quintales de cañafístola.

La zarzaparrilla no es menos conocida para mil achaques; vinieron cincuenta quintales en la dicha flota de la misma isla. En el Pirú hay desta zarzaparrilla mucha y muy excelente en tierra de Guayaquil, que está debajo de la línea. Allí se van muchos a curar, y es opinión que las mismas aguas simples que beben les causan salud por pasar por copia destas raíces, como está arriba dicho; con lo cual se junta que para sudar en aquella tierra no son menester muchas frazadas³¹⁸ y ropa.

El palo de guayacán, que por otro nombre dicen el palo sancto o palo de las Indias, se da en abundancia en las mismas islas, y es tan pesado como hierro y luego se hunde en el agua; deste trajo la flota dicha trecientos y cincuenta quintales, y pudiera traer veinte y cien mil, si hubiera salida de tanto palo. Del palo del Brasil, que es tan colorado y encendido, y tan conocido y usado para tintes y para otros provechos, vinieron ciento y treinta y cuatro quintales de la misma isla en la misma flota. Otros innumerables palos aromáticos y gomas y aceites y drogas hay en Indias que ni es posible referir todas ni importa al presente; sólo diré que en tiempos de los reyes Ingas del Cuzco y de los reyes mejicanos hubo muchos grandes hombres de curar con simples, y hacían curas aventajadas, por tener conocimiento de diversas virtudes y propiedades de yerbas y raíces y palos y plantas que allá se dan, de que ninguna noticia tuvieron los antiguos de Europa.

Y para purgar hay mil cosas destas simples, como raíz de Mechoacán, piñones de la Puna y conserva de Guánuco y aceite de Higuierilla y otras cien cosas que, bien aplicadas y a tiempo, no las tienen por de menor eficacia que las drogas que vienen de oriente, como podrá entender el que leyere lo que Monardes ha escrito en la primera y segunda parte. El cual también trata largamente del tabaco, del cual ha hecho notables experiencias contra veneno. Es el tabaco un arbolillo o planta asaz común, pero de raras virtudes. También en la que llaman contrayerba y en otras diversas plantas, porque el Autor de todo repartió sus virtudes como Él fue servido y no quiso que naciese cosa ociosa en el mundo; mas el conocello el hombre y sabor usar dello como conviene, este es otro don soberano que concede el Criador a quien Él es servido.

Esta materia de plantas de Indias, y de licores y otras cosas medicinales, hizo una insigne obra el doctor Francisco Hernández por especial comisión de Su Majestad, haciendo pintar al natural todas las plantas de Indias, que, según dicen, pasan de mil y docientas, y afirman haber costado esta obra más de sesenta mil ducados, de la cual hizo uno como extracto el doctor Nardo Antonio, médico italiano, con gran curiosidad. A los dichos libros y obras remito al que más por menudo y con perfición quisiere saber de plantas de Indias, mayormente para efectos de medicina.

*Cap. IV-30**De las grandes arboledas de Indias, y de los cedros y ceibas y otros árboles grandes*

COMO desde el principio del mundo la tierra produjo plantas y árboles por mandado del omnipotente Señor, en ninguna región deja de producir algún fruto, en unas más que en otras. Y fuera de los árboles y plantas que por industria de los hombres se han puesto y llevado de unas tierras a otras, hay gran número de árboles que sólo la naturaleza los ha producido. Déstos me doy a entender que en el Nuevo Orbe (que llamamos *Indias*) es mucho mayor la copia, así en número como en diferencias, que no en el orbe antiguo y tierras de Europa, Asia y África.

La razón es ser las Indias de temple cálido y húmido (como está mostrado en el libro segundo contra la opinión de los antiguos), y así, la tierra produce con extremo vicio infinidad destas plantas silvestres y naturales. De donde viene a ser inhabitable y aun impenetrable la mayor parte de Indias, por bosques y montañas y arcabucos³¹⁹ cerradísimos que perpetuamente se han abierto. Para andar algunos caminos de Indias, mayormente en entradas de nuevo, ha sido y es necesario hacer camino a puro cortar con hachas árboles y rozar³²⁰ matorrales, que, como nos escriben padres que lo han probado, acaece en seis días caminar una legua y no más. Y un hermano nuestro, hombre fidedigno, nos contaba que, habiéndose perdido en unos montes sin saber a dónde ni por dónde había de ir, vino a hallarse entre matorrales tan cerrados que le fue forzoso andar por ellos sin poner pie en tierra por espacio de quince días enteros. En los cuales, también por ver el Sol y tomar algún tino, por ser tan cerrado de infinita arboleda aquel monte, subía algunas veces trepando hasta la cumbre de árboles altísimos y desde allí descubría camino. Quien leyere la relación de las veces que este hombre se perdió, y los caminos que anduvo y sucesos estraños que tuvo (la cual yo, por parecerme cosa digna de saber, escribí sucintamente), y quien hubiere andado algo por montañas de Indias, aunque no sean sino las diez y ocho leguas que hay de Nombre de Dios a Panamá, entenderá bien de qué manera es esta inmensidad de arboleda que hay en Indias.

Como allá nunca hay invierno que llegue a frío, y la humedad del cielo y del suelo es tanta, de ahí proviene que las tierras de montaña producen infinita arboleda, y las de campiña (que llaman zabanos), infinita yerba. Así que para pastos yerba, y para edificios madera, y para el fuego leña, no falta. Contar las diferencias y hechuras de tanto árbol silvestre es cosa imposible, porque de los más dellos no se saben los nombres. Los cedros, tan encarecidos antiguamente, son por allá muy ordinarios para edificios y para naos, y hay diversidad dellos: unos blancos y otros rojos y muy olorosos. Danse en los Andes del Pirú y en las montañas de Tierra Firme y en las islas y en Nicaragua y en la Nueva España gran cantidad. Laureles de hermosísima vista y altísimos, palmas infinitas, ceibas de que labran los indios las canoas, que son barcos hechos de una pieza.

De La Habana y isla de Cuba, donde hay inmensidad de semejantes árboles, traen a España palos de madera preciada, como son ébanos, caobana, granadillo, cedro y otras made-

319.- Matorrales espesos.

320.- Cortar, podar.

ras que no conozco. También hay pinos grandes en Nueva España, aunque³²¹ no tan recios como los de España; no llevan piñones, sino piñas vacías. Los robles que traen de Guayaquil son escogida madera, y olorosa cuando se labran; y de allí mismo cañas altísimas, cuyos cañutos hacen una botija o cántaro de agua y sirven para edificios; y los palos de mangles, que hacen árboles y másteles de naos, y los tienen por tan recios como si fuesen de hierro.

El molle es árbol de mucha virtud; da unos racimillos de que hacen vino los indios. En Méjico le llaman árbol del Pirú, porque vino de allá; pero dase también y mejor en la Nueva España que en el Pirú. Otras mil maneras hay de árboles, que es superfluo trabajo decillas. Algunos de estos árboles son de enorme grandeza; sólo diré de uno que está en Tlacoachabaya, tres leguas de Guajaca,³²² en la Nueva España. Este, midiéndole aposta, se halló en sólo el hueco de dentro tener nueve brazas, y por defuera, medido cerca de la raíz, diez y seis brazas, y por más alto doce. A este árbol hirió un rayo desde lo alto por el corazón hasta abajo, y dicen que dejó el hueco que está referido. Antes de herirle el rayo, dicen que hacía sombra bastante para mil hombres, y así, se juntaban allí para hacer sus mitotes³²³ y bailes y supersticiones. Todavía tiene rama y verdor, pero mucho menos. No saben qué especie de árbol sea, más de que dicen que es género de cedro.

A quien le pareciere cedro fabuloso aquéste, lea lo que Plinio cuenta del plátano de Licia, cuyo hueco tenía ochenta y un pies, que más parecía cueva o casa que no hueco de árbol; y la copa dél parecía un bosque entero, cuya sombra cubría los campos. Con éste se perderá el espanto y la maravilla del otro tejedor, que dentro del hueco de un castaño tenía casa y telar; y del otro castaño, o que se era,³²⁴ donde entraban a caballo ocho hombres y se tornaban a salir por el hueco dél sin embarazarse. En estos árboles así estraños y diformes ejercitaban sus idolatrías mucho los indios, como también lo usaron los antiguos gentiles, según refieren autores de aquel tiempo.

Cap. IV-31

De las plantas y frutales que se han llevado de España a las Indias

MEJOR han sido pagadas las Indias, en lo que toca a plantas que en otras mercaderías, porque las que han venido a España son pocas y danse mal, las que han pasado de España son muchas y danse bien. No sé si digamos que lo hace la bondad de las plantas, para dar la gloria a lo de acá, o si digamos que lo hace la tierra, para que sea la gloria de allá. En conclusión, cuasi cuanto bueno se produce en España hay allá, y en partes aventajado y en otras no tal: trigo, cebada, hortaliza y verdura y legumbres de todas suertes, como son lechugas, berzas, rábanos, cebollas, ajos, perejil, nabos, zenorias, berenjenas, escarolas, acelgas, espinacas, garbanzos, habas, lentejas y, finalmente, cuanto por acá se da desto casero y de provecho, porque han sido cuidadosos los que han

321.– Orig.: 'annque' (269).

322.– San Jerónimo Tlacoachahuaya se encuentra a unos 21 km de Oaxaca, pero el Autor parece aludir al árbol que se encuentra en Sta. María del Tule, a 12 km de Oaxaca.

323.– Festejos.

324.– O lo que fuese.

ido en llevar semillas de todo y a todo ha respondido bien la tierra, aunque en diversas partes de uno más que de otro, y en algunas poco.

De árboles, los que más generalmente se han dado allá y con más abundancia son naranjos y limas y cidras y fruta deste linaje. Hay ya en algunas partes montañas y bosques de naranjales, lo cual haciéndome maravilla, pregunté en una isla quién había henchido los campos de tanto naranjo. Respondiéronme que acaso se había hecho porque cayéndose algunas naranjas y pudriéndose la fruta, habían brotado de su simiente, y de la que éstos y de otros llevaban las aguas a diversas partes se venían a hacer a aquellos bosques espesos; pareciome buena razón. Dije ser ésta la fruta que generalmente se haya dado en Indias, porque en ninguna parte he estado dellas donde no haya naranjas, por ser todas las Indias tierra caliente y húmida, que es lo que quiere aquel árbol; en la sierra no se dan: tráense de los valles o de la costa. La conserva de naranjas cerradas que hacen en las islas es de la mejor que yo he visto allá ni acá.

También se han dado bien duraznos y sus consortes: melocotones y priscos y albarcoques, aunque éstos más en Nueva España. En el Pirú, fuera de duraznos, de esotro hay poco, y menos en las islas. Manzanas y peras se dan, pero moderadamente. Ciruelas, muy cortamente. Higos, en abundancia, mayormente en el Pirú. Membrillos, en todas partes, y en Nueva España de manera que por medio real nos daban cincuenta a escoger. Y granadas también asaz, aunque todas son dulces; agras no se han dado bien. Melones, en partes los hay muy buenos, como en Tierra Firme y algunas partes del Pirú. Guindas ni cerezas hasta agora no han tenido dicha de hallar entrada en Indias; no creo es falta del temple, porque le hay en todas maneras, sino falta de cuidado o de acierto.

De frutas de regalo apenas siento falte otra por allá. De fruta basta y grosera faltan bellotas y castañas, que no se han dado hasta agora, que yo sepa, en Indias. Almendras se dan, pero escasamente. Almendra y nuez y avellana va de España para gente regalada. Tampoco sé que haya nísperas ni serbas, ni importan mucho. Y esto baste para entender que no falta regalo de fruta asaz; agora digamos otro poco de plantas de provecho que han ido de España y acabaremos esta plática de plantas, que ya va larga.

Cap. IV-32

De uvas y viñas, y olivas y moreras y cañas de azúcar

PLANTAS de provecho entiendo las que demás de dar que comer en casa traen a su dueño dinero. La principal destas es la vid, que da el vino y el vinagre y la uva y la pasa y el agraz y el arrope; pero el vino es lo que importa.

En las islas y Tierra Firme no se da vino ni uvas; en la Nueva España hay parras y llevan uvas, pero no se hace vino. La causa debe de ser no madurar del todo las uvas por razón de las lluvias, que vienen por julio y agosto y no las dejan bien sazonar: para comer solamente sirven. El vino llevan de España o de las Canarias; y así es en lo demás de Indias, salvo el Pirú y Chile, donde hay viñas y se hace vino y muy bueno; y de cada día crece, así en cantidad, porque es gran riqueza en aquella tierra, como en bondad, porque se entiende mejor el modo de hacerse. Las viñas del Pirú son comúnmente en

valles calientes, donde tienen acequias y se riegan a mano, porque la lluvia del cielo en los llanos no la hay, y en la sierra no es a tiempo. En partes hay donde ni se riegan las viñas del cielo ni del suelo, y dan en grande abundancia, como en el valle de Ica, y lo mismo en las hoyas que llaman de Villacuri,³²⁵ donde entre unos arenales muertos se hallan unos hoyos o tierras bajas de increíble frescura todo el año, sin llover jamás ni haber acequia ni riego humano. La causa es ser aquel terreno esponjoso y chupar el agua de ríos que bajan de la sierra y se empapan por aquellos arenales; o si es humedad de la mar (como otros piensan), hase de entender que el trascolarse por el arena hace que el agua no sea estéril y inútil, como el Filósofo lo significa.

Han crecido tanto las viñas, que por su causa los diezmos de las iglesias son hoy cinco y seis tanto de lo que eran ora veinte años. Los valles más fértiles de viñas son Víctor, cerca de Arequipa; Ica, en términos de Lima; Caracato, en términos de Chuquiabo. Llévase este vino a Potosí y al Cuzco y a diversas partes; y es grande granjería, porque vale, con toda el abundancia, una botija o arroba cinco o seis ducados, y si es de España (que siempre se lleva en las flotas), diez y doce. En el Reino de Chile se hace vino como en España, porque es el mismo temple; pero traído al Pirú se daña. Uvas, se gozan donde no se puede gozar vino, y es cosa de admirar que en la ciudad del Cuzco se hallarán uvas frescas todo el año. La causa desto me dijeron ser los valles de aquella comarca, que en diversos meses del año dan fruto; y agora sea por el podar las vides a diversos tiempos, ora por cualidad de la tierra, en efecto todo el año hay diversos valles que dan fruta.

Si alguno se maravilla desto, más se maravillará de lo que diré, y quizá no lo creerá. Hay árboles en el Pirú, que la una parte del árbol da fruta la mitad del año, y la otra parte la otra mitad. En Mala, trece leguas de la ciudad de los Reyes, la mitad de una higuera que está a la banda del sur está verde y da fruta un tiempo del año, cuando es verano en la sierra; y la otra mitad, que está hacia los llanos y mar, está verde y da fruta en otro tiempo diferente, cuando es verano en los llanos: tanto como esto obra la variedad del temple y aire que viene de una parte o de otra.

La granjería del vino no es pequeña, pero no sale de su provincia. Lo de la seda, que se hace en Nueva España, sale para otros reinos, como el Pirú. No la había en tiempo de indios; de España se han llevado moreras y danse bien, mayormente en la provincia que llaman la Misteca, donde se cría gusano de seda y se labra y hacen tafetanes buenos; damascos y rasos y terciopelos no se labran hasta agora.

El azúcar es otra granjería más general, pues no sólo se gasta en Indias, sino también se trae a España harta cantidad, porque las cañas se dan escogidamente en diversas partes de Indias. En islas, en Méjico, en Pirú y en otras partes han hecho ingenios de grande contratación. Del de la Nasca me afirmaron que solía rentar de treinta mil pesos arriba cada año. El de Chicama, junto a Trujillo, también era hacienda gruesa, y no menos lo son los de la Nueva España, porque es cosa loca lo que se consume de azúcar y conserva en Indias. De la isla de Sancto Domingo se trajeron en la flota que vine ochocientas y noventa y ocho cajas y cajones de azúcar, que siendo del modo que yo las vi cargar en Puerto Rico, será a mi parecer cada caja de ocho arrobas. Es esta del azúcar la principal granjería de aquellas islas: tanto se han dado los hombres al apetito de lo dulce.

325.- En la prov. de Pisco.

Olivas y olivares también se han dado en Indias, digo en Méjico y Pirú; pero hasta hoy no hay molino de aceite, ni se hace, porque para comer las quieren más y las sazonan bien. Para aceite hallan que es más la costa que el provecho, así que todo el aceite va de España. Con esto quede acabado con la materia de las plantas y pasemos a la de animales de las Indias.

Cap. IV-33

De los ganados ovejuno y vacuno

DE tres maneras hallo animales en Indias: unos que han sido llevados de españoles; otros que, aunque no han sido llevados por españoles, los hay en Indias de la misma especie que en Europa; otros que son animales propios de Indias y no se hallan en España. En el primero modo son ovejas, vacas, cabras, puercos, caballos, asnos, perros, gatos y otros tales, pues estos géneros los hay en Indias.

El ganado menor ha multiplicado mucho, y si se pudieran aprovechar las lanas enviándose a Europa, fuera de las mayores riquezas que tuvieran las Indias. Porque el ganado ovejuno allá tiene grande abundancia de pastos, sin que se agote la yerba en muchas partes; y es de suerte la franqueza de pastos y dehesas, que en el Pirú no hay pastos propios: cada uno apacienta do quiere. Por lo cual la carne es comúnmente abundante y barata por allá, y los demás provechos que de la oveja proceden de quesos, leche, etc. Las lanas dejaron un tiempo perder de el todo, hasta que se pusieron obrajes en los cuales se hacen paños y frazadas, que ha sido gran socorro en aquella tierra para la gente pobre, porque la ropa de Castilla es muy costosa. Hay diversos obrajes en el Pirú; mucho mas copia dellos en Nueva España, aunque, agora sea la lana no ser tan fina, agora los obrajes no labralla tan bien, es mucha la ventaja de la ropa que va de España a la que en Indias se hace. Había hombres de setenta y de cien mil cabezas de ganado menor, y hoy día los hay poco menos, que a ser en Europa fuera riqueza grande y allá lo es moderada.

En muchas partes de Indias, y creo son las más, no se cría bien ganado menor, a causa de ser la yerba alta y la tierra tan viciosa que no pueden apacentarse sino ganados mayores; y así, de vacuno hay innumerable multitud. Y desto en dos maneras: uno, ganado manso y que anda en sus hatos, como en tierra de los Charcas y en otras provincias del Pirú y en toda la Nueva España. Deste ganado se aprovechan como en España para carne y manteca y terneras, y para bueyes de arado, etc. En otra forma hay deste ganado alzado al monte, y así por la espereza y espesura de los montes como por su multitud, no se hiearra ni tiene dueño propio, sino, como caza de monte, el primero que la montea y mata es el dueño. Deste modo han multiplicado las vacas en la isla Española y en otras de aquel contorno, que andan a millares sin dueño por los montes y campos.

Aprovéchanse deste ganado para cueros: salen negros o blancos en sus caballos con desjarretaderas³²⁶ al campo y corren los toros o vacas, y la res que hieren y cae es suya. Desuéllanla, y llevando el cuero a su casa, dejan la carne perdida por ahí, sin haber quien la gaste ni quiera, por la sobra que hay della. Tanto, que en aquella isla me afirmaron que en algunas partes había infección, de la mucha carne que se corrompía. Este corambre que

326.- Especie de guadaña sujeta al extremo de una pica.

viene a España es una de las mejores granjerías de las islas y de Nueva España. Vinieron de Sancto Domingo, en la flota de ochenta y siete, treinta y cinco mil y cuatrocientos y cuarenta y cuatro cueros vacunos. De la Nueva España vinieron sesenta y cuatro mil y trecientos y cincuenta cueros, que los avaliaron en noventa y seis mil y quinientos y treinta y dos pesos. Cuando descarga una flota destas, ver el río de Sevilla y aquel Arenal donde se pone tanto cuero y tanta mercadería es cosa para admirar.

El ganado cabrió también se da; y ultra de los otros provechos de cabritos, de leche, etc., es uno muy principal el sebo, con el cual comúnmente se alumbran ricos y pobres, porque, como hay abundancia, les es más barato que aceite, aunque no es todo el sebo que en esto se gasta de macho. También para el calzado aderezan los cordobanes;³²⁷ mas no pienso que son tan buenos como los que llevan de Castilla.

Caballos, se han dado y se dan escogidamente en muchas partes o las más de Indias, y algunas razas hay dellos tan buenos como los mejores de Castilla, así para carrera y gala como para camino y trabajo. Por lo cual allá el usar caballos para camino es lo más ordinario, aunque no faltan mulas y muchas, especialmente donde las recuas son dellas, como en Tierra Firme. De asnos no hay tanta copia ni tanto uso; y para trabajo es muy poco lo que se sirven dellos. Camellos, algunos, aunque pocos, vi en el Pirú llevados de las Canarias y multiplicados allá, pero cortamente.

Perros, en la Española han crecido en número y en grandeza, de suerte que es plaga de aquella isla, porque se comen los ganados y andan a manadas por los campos. Los que los matan tienen premio por ello, como hacen con los lobos en España. Verdaderos perros no los había en Indias, sino unos semejantes a perrillos, que los indios llamaban *alco*, y por su semejanza a los que han sido llevados de España también los llaman *alco*; y son tan amigos destes perrillos, que se quitarán el comer por dárselo, y cuando van camino los llevan consigo a cuestras o en el seno; y si están malos, el perrito ha de estar allí con ellos, sin servirse dellos para cosa, sino sólo para buena amistad y compañía.

Cap. IV-34

De algunos animales de Europa que hallaron los españoles en Indias, y cómo hayan pasado

TODOS estos animales que he dicho es cosa cierta que se llevaron de España y que no los había en Indias cuando se descubrieron aún no ha cien años, y ultra de ser negocio que aún tiene testigos vivos, es bastante prueba ver que los indios no tienen en su lengua vocablos propios para estos animales, sino que se aprovechan de los mismos vocablos españoles, aunque corruptos; porque de donde les vino la cosa, como no la conocían, tomaron el vocablo della. Esta regla he hallado buena para discernir qué cosas tuviesen los indios antes de venir españoles y qué cosas no; porque aquellas que ellos ya tenían y conocían, también les daban su nombre; las que de nuevo recibieron, diéronles también nombres de nuevo, los cuales de ordinario son los mismos nombres españoles, aunque pronunciados a su modo, como al caballo, al vino y al trigo, etc.

327.- Labores de cuero adobado y repujado.

Halláronse, pues, animales de la misma especie que en Europa sin haber sido llevados de españoles. Hay leones, tigres, osos, jabalíes, zorras y otras fieras y animales silvestres de los cuales hicimos en el primer libro argumento fuerte que, no siendo verisímil que por mar pasasen en Indias (pues pasar a nado el Océano es imposible, y embarcarlos consigo hombres es locura), síguese que por alguna parte donde el un orbe se continúa y avecina al otro hayan penetrado y poco a poco poblado aquel mundo nuevo, pues, conforme a la Divina Escritura, todos estos animales se salvaron en el arca de Noé y de allí se han propagado en el mundo.

Los leones que por allá yo he visto no son bermejos ni tienen aquellas vedijas³²⁸ con que los acostumbran pintar: son pardos, y no tan bravos como los pintan. Para cazallos se juntan los indios en torno, que ellos llaman *chaco*, y a pedradas y con palos y otros instrumentos los matan. Usan encaramarse también en árboles estos leones, y allí con lanzas o con ballestas, y mejor con arcabuz, los matan. Los tigres se tienen por más bravos y crueles y que hacen salto más peligroso, por ser a traición. Son maculosos y de el mismo modo que los historiadores los describen. Algunas veces oí contar que estos tigres están cebados en indios, y que por eso no acometían a españoles, o muy poco, y que de entre ellos sacaban un indio y se le llevaban. Los osos, que en lengua del Cuzco llaman *otoroncos*, son de la misma especie que acá, y son hormigueros.³²⁹

De colmeneros poca experiencia hay, porque los panales, donde los hay en Indias, danse en árboles o debajo de la tierra, y no en colmenas al modo de Castilla; y los panales que yo he visto en la provincia de los Charcas (que allá nombran *lechiguanas*) son de color pardo y de muy poco jugo; más parecen paja dulce que panales de miel. Dicen que las abejas son tan chiquitas como moscas y que enjambran debajo de la tierra; la miel es aceda y negra. En otras partes hay mejor miel y panales más bien formados, como en la provincia de Tucumán y en Chile y en Cartagena. De los jabalíes tengo poca relación, más de haber oído a personas que dicen haberlos visto. Zorros y animales que degüellan el ganado hay más de los que los pastores quisieran.

Fuera de estos animales que son fieros y perniciosos, hay otros provechosos que no fueron llevado por los españoles, como son los ciervos o venados, de que hay gran suma por todos aquellos montes; pero los más no son venados con cuernos, a lo menos ni yo los he visto ni oído a quien los haya visto: todos son mochos, como corzos. Todos estos animales, que hayan pasado por su ligereza y por ser naturalmente silvestres y de caza desde el un orbe al otro por donde se juntan, no se me hace difícil, sino muy probable y cuasi cierto, viendo que en islas grandísimas y muy apartadas de tierra firme no se hallan, cuanto yo he podido por alguna experiencia y relación alcanzar.

328.– Melenas.

329.– Aquí se equivoca el Autor. El *otoronco* es un felino carnívoro.

Cap. IV-35

De aves que hay de acá, y cómo pasaron allá en Indias

MENOS dificultad tiene creer lo mismo de aves que hay del género de las de acá, como son perdices y tórtolas y palomas torcaces y codornices y diversas castas de halcones, que por muy preciados se envían a presentar de la Nueva España y del Pirú a señores de España. Ítem, garzas y águilas de diversas castas. Estos y otros pájaros semejantes no hay duda que pudieron pasar, y muy mejor como pasaron los leones y tigres y ciervos. Los papagayos también son de gran vuelo, y se hallan copiosamente en Indias, especialmente en los Andes del Pirú, y en las islas de Puerto Rico y Sancto Domingo andan bandas dellos como de palomas.

Finalmente, las aves con sus alas tienen camino a do quieren, y el pasar el golfo no les será a muchas muy difícil, pues es cosa cierta (y la afirma Plinio) que muchas pasan la mar y van a regiones muy estrañas; aunque tan grande golfo como el mar Océano de Indias no sé yo que escriba nadie que le pasen aves a vuelo. Mas tampoco lo tengo por de el todo imposible, pues de algunas es opinión común de marineros que se veen docientas y aun muchas más leguas lejos de tierra; y también (según que Aristóteles enseña) las aves fácilmente sufren estar debajo del agua, porque su respiración es poca, como lo vemos en aves marinas que se zabullen y están buen rato; y así, se podría pensar que pájaros y aves que se hallan en islas y tierra firme de Indias hayan pasado la mar descansando en islotes y tierras que con instinto natural conocen (como de algunos lo refiere Plinio), o quizá dejándose caer en el agua cuando están fatigadas de volar, y de allí, después de descansar un rato, tornando a proseguir su vuelo.

Y cuanto a los pájaros que se hallan en islas donde no se veen animales de tierra, tengo por sin duda que han pasado en una de las dos maneras dichas. Quanto a las demás que se hallan en tierra firme, máxime las que no son de vuelo muy ligero, es mejor camino decir que fueron por do los animales de tierra que allá hay de los de Europa; porque hay aves también en Indias muy pesadas, como avestruces, que se hallan en el Pirú y aun a veces suelen espantar a los carneros de la tierra que van cargados. Pero dejando estas aves, que ellas por si se gobiernan sin que los hombres curen dellas si no es por vía de caza, de aves domésticas me he maravillado de las gallinas, porque, en efecto, las había antes de ir españoles; y es claro indicio tener nombres de allá, que a la gallina llaman *gualpa* y al huevo *ronto*, y el mismo refrán que tenemos de llamar a un hombre *gallina* para notalle de cobarde, ese proprio usan los indios. Y los que fueron al descubrimiento de las islas de Salomón refieren haber visto allá gallinas de las nuestras.

Puédese entender que, como la gallina es ave tan doméstica y tan provechosa, los mismos hombres las llevaron consigo cuando pasaron de unas partes a otras, como hoy día vemos que caminan los indios llevando su gallina o pollito sobre la carga que llevan a las espaldas; y también las llevan fácilmente en sus gallineros hechos de paja o de palo. Finalmente, en Indias hay muchas especies de animales y aves de las de Europa que las hallaron allá los españoles, como son las que he referido y otras que otros dirán.

Cap. IV-36

Cómo sea posible haber en Indias animales que no hay en otra parte del mundo

MAYOR dificultad hace averiguar qué principio tuvieron diversos animales que se hallan en Indias y no se hallan en el mundo de acá. Porque si allá los produjo el Criador, no hay para qué recurrir al arca de Noé, ni aun hubiera para qué salvar entonces todas las especies de aves y animales³³⁰ si habían de criarse después de nuevo; ni tampoco parece que con la Creación de los seis días dejara Dios el mundo acabado y perfecto si restaban nuevas especies de animales por formar, mayormente animales perfectos y de no menor excelencia que esotros conocidos.

Pues si decimos que todas estas especies de animales se conservaron en el arca de Noé, síguese que, como esotros animales fueron a Indias deste mundo de acá, así también éstos, que no se hallan en otras partes del mundo. Y siendo esto así, pregunto: ¿cómo no quedó su especie dellos por acá? ¿Cómo sólo se halla donde es peregrina y extranjera? Cierto, es cuestión que me ha tenido perplejo mucho tiempo. Digo, por ejemplo, si los carneros del Pirú y los que llaman pacos y guanacos no se hallan en otra región del mundo, ¿quién los llevó al Pirú, o cómo fueron, pues no quedó rastro dellos en todo el mundo? Y si no fueron de otra región, ¿cómo se formaron y produjeron allí? ¿Por ventura hizo Dios nueva formación de animales?

Lo que digo destes guanacos y pacos diré de mil diferencias de pájaros y aves y animales del monte que jamás han sido conocidas ni de nombre ni de figura, ni hay memoria dellos en latinos ni griegos ni en naciones ningunas deste mundo de acá; si no es que digamos que, aunque todos los animales salieron del arca, pero por instinto natural y providencia del Cielo diversos géneros se fueron a diversas regiones, y en algunas dellas se hallaron tan bien que no quisieron salir dellas, o si salieron no se conservaron, o por tiempo vinieron a fenecer, como sucede en muchas cosas. Y si bien se mira, esto no es caso propio de Indias, sino general de otras muchas regiones y provincias de Asia, Europa y África, de las cuales se lee haber en ellas castas de animales que no se hallan en otras; y si se hallan, se sabe haber sido llevadas de allí. Pues como estos animales salieron del arca, *verbi gratia*, elefantes, que sólo se hallan en la India Oriental y de allá se han comunicado a otras partes, del mismo modo diremos destes animales del Pirú y de los demás de Indias que no se hallan en otra parte del mundo.

También es de considerar si los tales animales difieren específica y esencialmente de todos los otros o si es su diferencia accidental, que pudo ser causada de diversos accidentes, como en el linaje de los hombres ser unos blancos y otros negros; unos gigantes y otros enanos. Así, *verbi gratia*, en el linaje de los jímios ser unos sin cola y otros con cola, y en el linaje de los carneros ser unos rasos y otros lanudos; unos grandes y recios y de cuello muy largo, como los del Pirú; otros pequeños y de pocas fuerzas y de cuellos cortos, como los de Castilla. Mas, por decir lo más cierto, quien por esta vía de poner sólo diferencias accidentales pretendiere salvar la propagación de los animales de Indias y reducirlos a las de Europa, tomará carga que mal podrá salir con ella; porque si hemos de juzgar de las especies de los animales por sus propiedades, son tan diversas, que querellas reducir a especies conocidas de Europa será llamar al huevo *castaña*.

330.- Orig.: 'animalas' (282).

Cap. IV-37
De aves proprias de Indias

ORA sean de diversa especie, ora de la misma de otras de acá, hay aves en Indias notables. De la China traen unos pájaros que *penitus*³³¹ no tienen pies grandes ni pequeños, y cuasi todo su cuerpo es pluma. Nunca bajan a tierra; ásense de unos hilillos que tienen a ramos, y así descansan; comen mosquitos y cosillas del aire. En el Pirú hay los que llaman *tominejos*, tan pequeñitos, que muchas veces dudé, viéndolos volar, sí eran abejas o mariposillas, mas son realmente pájaros.

Al contrario, los que llaman *cóndores* son de inmensa grandeza, y de tanta fuerza, que no sólo abren un carnero y se lo comen, sino a un ternero. Las *auras*³³² que llaman, y otros las dicen *gallinazas*, tengo para mí que son de género de cuervos: son de estraña ligereza y no menos aguda vista; para limpiar las ciudades y calles son proprias, porque no dejan cosa muerta; hacen noche en el campo en árboles o peñas; por la mañana vienen a las ciudades y desde los más altos edificios atalayan para hacer presa. Los pollos éstas son de pluma blanquisca, como refieren de los cuervos, y mudan el pelo en negro. Las guacamayas son pájaros mayores que papagayos, y tienen algo dellos; son preciadas por la diversa color de sus plumas, que las tienen muy galanas.

En la Nueva España hay copia de pájaros de excelentes plumas, que de su fineza no se hallan en Europa, como se puede ver por las imágenes de pluma que de allá se traen, las cuales con mucha razón son estimadas, y causa³³³ admiración que de plumas de pájaros se pueda labrar obra tan delicada y tan igual que no parece sino de colores pintadas; y lo que no puede hacer el pincel y las colores de tinte: tienen unos visos, miradas un poco a soslayo, tan lindos y tan alegres y vivos, que deleitan admirablemente. Algunos indios, buenos maestros, retratan con perfección de pluma lo que veen de pincel, que ninguna ventaja les hacen los pintores de España. Al príncipe de España don Filipe dio su maestro tres estampas pequeñitas, como para registros de diurno,³³⁴ hechas de pluma, y Su Alteza las mostró al rey don Filipe nuestro Señor, su padre, y mirándolas Su Majestad, dijo que no había visto en figuras tan pequeñas cosa de mayor primor.

Otro cuadro mayor, en que estaba retratado San Francisco, recibéndole alegremente la Sanctidad de Sixto Quinto y diciéndole que aquello hacían los indios de pluma, quiso probarlo trayendo los dedos un poco por el cuadro para ver si era pluma aquélla, pareciéndole cosa maravillosa estar tan bien asentada que la vista no pudiese juzgar si eran colores naturales de plumas o si eran artificiales de pincel. Los visos que hace lo verde, y un naranjado como dorado y otras colores finas son de estraña hermosura, y mirada la imagen a otra luz parecen colores muertas, que es variedad de notar.

Hácense las mejores imágenes de pluma en la provincia de Mechoacán, en el pueblo de Páscaro. El modo es con unas pinzas tomar las plumas, arrancándolas de los mismos

331.- En absoluto. Debe referirse al colibrí abeja.

332.- Otra especie carroñera.

333.- Orig.: 'causan' (284)

334.- Libro de rezos.

pájaros muertos, y con un engrudillo delicado que tienen irlas pegando con gran presteza y policía. Toman estas plumas tan chiquitas y delicadas de aquellos pajarillos que llaman en el Pirú *tominejos*, o de otros semejantes que tienen perfectísimas colores en su pluma. Fuera de imaginería, usaron los indios otras muchas obras de pluma muy preciosas, especialmente para ornato de los reyes y señores y de los templos y ídolos; porque hay otros pájaros y aves grandes de excelentes plumas y muy finas, de que hacían bizarros plumajes y penachos, especialmente cuando iban a la guerra, y con oro y plata concertaban estas obras de plumería rica, que era cosa de mucho precio. Hoy día hay las mismas aves y pájaros, pero no tanta curiosidad y gala como solían usar.

A estos pájaros tan galanos y de tan rica pluma hay en Indias otros del todo contrarios, que, demás de ser en sí feos, no sirven de otro oficio sino de echar estiércol, y con todo eso no son quizá de menor provecho. He considerado esto admirándome la providencia del Criador, que de tantas maneras ordena que sirvan a los hombres las otras criaturas. En algunas islas o farellones que están junto a la costa del Pirú se ven de lejos unos cerros todos blancos: dirá quien les viere que son de nieve, o que toda es tierra blanca, y son montones de estiércol de pájaros marinos que van allí contino a estercolar, y es esta cosa tanta, que sube varas y aun lanzas en alto, que parece cosa fabulosa. A estas islas van barcas a sólo cargar deste estiércol, porque otro fruto pequeño ni grande en ellas no se da; y es tan eficaz y tan cómodo, que la tierra estercolada con él da el grano y la fruta con grandes ventajas. Llamam *guano* el dicho estiércol, de do se tomó el nombre del valle que dicen de Lunaguaná en los valles del Pirú, donde se aprovechan de aquel estiércol y es el más fértil que hay por allá. Los membrillos y granadas y otras frutas, en grandeza y bondad exceden mucho, y dicen ser la causa que el agua con que riegan estos árboles pasa por tierra estercolada y da aquella belleza de fruta. De manera que de los pájaros no sólo la carne para comer, y el canto para deleite y la pluma para ornato y gala, sino el mismo estiércol es también para el beneficio de la tierra, y todo ordenado del sumo Hacedor para servicio del hombre, con que el hombre se acordase de ser grato y leal a quien con todo le hace bien.

Cap. IV-38

De animales de monte

FUERA de los géneros de animales que se han dicho de monte, que son comunes a Indias y a Europa, hay otros que se hallan allá y no sé que los haya por acá sino por ventura traídos de aquellas partes.

Sáinos llaman unos como porquezuelos que tienen aquella estrañeza de tener el ombligo sobre el espinazo.³³⁵ Éstos andan por los montes a manadas; son crueles y no temen, antes acometen, y tienen unos colmillos como navajas con que dan muy buenas heridas y navajadas si no se ponen a recaudo los que los cazan. Súbense los que quieren cazarlos a su seguro en árboles, y los *sáinos* o puercos de manada acuden a morder el árbol cuando no pueden al hombre; y de lo alto, con una lancilla, hieren y matan los que quieren. Son de muy buena comida; pero es menester quitalles luego aquel redondo que tienen en el ombligo del espinazo, porque de otra suerte dentro de un día se corrompen.

335.- El pecarí tiene en el lomo una glándula que genera una sustancia fétida.

Otra casta de animalejos hay que parecen lechones, que llaman *guadatinajas*. Puercos de la misma especie de los de Europa, yo dudo si los había en Indias antes de ir españoles, porque en la relación de el descubrimiento de las islas de Salomón se dice que hallaron gallinas y puercos de España. Lo que es cierto es haber multiplicado cuasi en todas partes de Indias este ganado en grande abundancia. En muchas partes se come carne fresca dellos, y la tienen por tan sana y buena como si fuera carnero, como en Cartagena. En partes se han hecho montaraces y crueles, y se va a caza dellos como de jabalíes, como en la Española y otras islas donde se ha alzado al monte este ganado. En partes se ceban con grano de maíz y engordan excesivamente para que den manteca, que se usa a falta de aceite. En partes se hacen muy escogidos perniles, como en Toluca de la Nueva España y en Paria del Pirú.

Volviendo a los animales de allá, como los saínos son semejantes a puercos, aunque más pequeños, así lo son a las vaquillas pequeñas las *dantas*,³³⁶ aunque en el carecer de cuernos más parecen muletas.³³⁷ El cuero destas es tan preciado para cueras³³⁸ y otras cubiertas, por ser tan recias que resisten cualquier golpe o tiro.

Lo que defiende a las dantas la fuerza del cuero, defiende a los que llaman *armadillos* la multitud de conchas, que abren y cierran como quieren a modo de corazas. Son unos animalejos pequeños que andan en montes, y por la defensa que tienen metiéndose entre sus conchas y desplegándolas como quieren, los llaman armadillos. Yo he comido dellos: no me pareció cosa de precio.

Harto mejor comida es la de *iguanas*, aunque su vista es bien asquerosa, pues parecen puros lagartos de España, aunque éstos son de género ambiguo, porque andan en agua y sálense a tierra y súbense en árboles que están a la orilla del agua, y lanzándose de allí al agua, las cogen poniéndoles debajo los barcos.

Chinchillas es otro género de animalejos pequeños como ardillas; tienen un pelo a maravilla blando y sus pieles se traen por cosa regalada y saludable para abrigar el estómago y partes que tienen necesidad de calor moderado; también se hacen cubiertas³³⁹ o frazadas del pelo destas chinchillas. Hállanse en la sierra del Pirú, donde también hay otro animalejo muy común que llaman *cuy*,³⁴⁰ que los indios tienen por comida muy buena, y en sus sacrificios usaban frecuentísimamente ofrecer estos cuyes. Son como conejuelos y tienen sus madrigueras debajo de tierra, y en partes hay donde la tienen toda minada. Son algunos dellos pardos, otros blancos y diferentes. Otros animalejos llaman *vizcachas*, que son a manera de liebres, aunque mayores, y también las cazan y comen. De liebres verdaderas también hay caza en partes bien abundante. Conejos también se hallan en el Reino de Quito, pero los buenos han ido de España.

Otro animal donoso es el que por su excesiva tardanza en moverse le llaman *perico ligero*,³⁴¹ que tiene tres uñas en cada mano: menea los pies y manos como por compás con grandísima flema; es a la manera de mona, y en la cara se le parece; da grandes gritos, anda en árboles y come hormigas.

336.- Tapires.

337.- Mula pequeña.

338.- Chaqueton de cuero.

339.- Cobertores de cama.

340.- Cobaya, conejillo de Indias.

341.- Se refiere al perezoso.

*Cap. IV-39**De los micos o monos de Indias*

MICOS hay innumerables por todas esas montañas de islas y Tierra Firme y Andes. Son de la casta de monas, pero diferentes en tener cola, y muy larga, y haber entre ellos algunos linajes de tres tanto y cuatro tanto más cuerpo que monas ordinarias. Unos son negros del todo; otros, bayos;³⁴² otros, pardos, otros manchados y varios. La ligereza y maña déstos admira, porque parece que tienen discurso y razón, y en el andar por árboles parece que quieren cuasi imitar las aves. En Capira, pasando de Nombre de Dios a Panamá, vi saltar un mico de éstos de un árbol a otro que estaba a la otra banda del río, que me admiró. Ásense con la cola a un ramo y arrójanse a donde quieren, y cuando el espacio es muy grande, que no puede con un salto alcanzarle, usan una maña graciosa de asirse uno a la cola del otro y hacer desta suerte una como cadena de muchos; después, ondeándose todos o columpiándose, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, salta y alcanza y se ase al ramo y sustenta a los demás hasta que llegan asidos, como dije, uno a la cola de otro.

Las burlas y embustes y travesuras que éstos hacen es negocio de mucho espacio; las habilidades que alcanzan cuando los imponen no parecen de animales brutos, sino de entendimiento humano. Uno vi en Cartagena, en casa del Gobernador, que las cosas que dél me referían apenas parecían creíbles. Como en envialle a la taberna por vino, y poniéndole en la una mano el dinero y en la otra el pichel,³⁴³ no haber orden de sacalle el dinero hasta que le daban el pichel con vino. Si los muchachos en el camino le daban grita o le tiraban, poner el pichel a un lado y apañar piedras y tirallas a los muchachos hasta que dejaba el camino seguro, y así, volvía a llevar su pichel. Y lo que es más, con ser muy buen bebedor de vino (como yo se lo vi deber echándoselo su amo de alto), sin dárselo o dalle licencia no había tocar al jarro. Dijéronme también que si vía mujeres afeitadas,³⁴⁴ iba y les tiraba del tocado y las descomponía y trataba mal.

Podrá ser algo desto encarecimiento, que yo no lo vi, mas en efecto no pienso que hay animal que así perciba y se acomode a la conversación humana como esta casta de micos. Cuentan tantas cosas, que yo, por no parecer que doy crédito a fábulas, o por que otros no las tengan por tales, tengo por mejor dejar esta materia con sólo bendecir al Autor de toda criatura, pues para sola recreación de los hombres y entretenimiento donoso parece haber hecho un género de animal que todo es de reír o para mover a risa. Algunos han escrito que a Salomón se le llevaban éstos micos de Indias Occidentales; yo tengo para mí que iban de la India Oriental.

342.- De color blanco amarillento.

343.- Jarrilla metálica con tapa.

344.- Maquilladas.

Cap. IV-40
De las vicuñas y tarugas del Pirú

ENTRE las cosas que tienen las Indias del Pirú notables son las vicuñas y carneros que llaman de la tierra, que son animales mansos y de mucho provecho. Las vicuñas son silvestres, y los carneros son ganado doméstico.

Algunos han pensado que las vicuñas sean las que Aristóteles y Plinio y otros autores tratan cuando escriben de las que dicen *capreas*, que son cabras silvestres; y tienen, sin duda, similitud por la ligereza, por andar en los montes, por parecerse algo a cabras. Mas en efecto no son aquéllas, pues las vicuñas no tienen cuernos, y aquéllas los tienen, según Aristóteles refiere. Tampoco son las cabras de la India Oriental, de donde traen la piedra bezaar; o si son de aquel género, serán especies diversas, como en el linaje de perros es diversa especie la del mastín y la del lebre. Tampoco son las vicuñas del Pirú los animales que en la provincia de la Nueva España tienen las piedras que allá llaman bezaares, porque aquéllos son de especie de ciervos o venados. Así que no sé que en otra parte del mundo haya este género de animales sino en el Pirú y Chile, que se continúa con él.

Son las vicuñas mayores que cabras y menores que becerros; tienen la color que tira a leonado, algo más clara; no tienen cuernos, como los tienen ciervos y *capreas*; apacientanse y viven en sierras altísimas en las partes más frías y despobladas, que allá llaman *punas*. Las nieves y el yelo nos les ofende, antes parece que les recrea; andan a manadas y corren ligerísimamente. Cuando topan caminantes o bestias, luego huyen, como muy tímidas; al huir echan delante de sí sus hijuelos. No se entiende que multipliquen mucho, por donde los reyes Ingas tenían prohibida la caza de vicuñas si no era para fiestas con orden suyo. Algunos se quejan que después que entraron españoles se ha concedido demasiada licencia a los chacos o cazas de vicuñas, y que se han disminuido.

La manera de cazar de los indios es *chaco*, que es juntarse muchos dellos (que a veces son mil, y tres mil y más) y cercar un gran espacio de monte y ir ojeando³⁴⁵ la caza hasta juntarse por todas partes, donde se toman trecientas y cuatrocientas, y más y menos, como ellos quieren, y dejan ir las demás, especialmente las hembras, para el multiplico. Suelen tresquilar estos animales, y de la lana dellos hacen cubiertas o frazadas de mucha estima, porque la lana es como una seda blanda y duran mucho, y como el color es natural y no de tinte, es perpetuo. Son frescas y muy buenas para en tiempo de calores; para inflamaciones de riñones y otras partes las tienen por muy sanas y que templan el calor demasiado; y lo mismo hace la lana en colchones, que algunos usan por salud por la experiencia que dello tienen. Para otras indisposiciones, como gota, dicen también que es buena esta lana o frazadas hechas della; no sé en esto experiencia cierta.

La carne de las vicuñas no es buena, aunque los indios la comen y hacen *cusharqui* o cecina della. Para medicina, podré yo contar lo que vi. Caminando por la sierra del Pirú llegué a un tambo o venta una tarde con tan terrible dolor de ojos, que me parecía se me querían saltar, el cual accidente suele acaecer de pasar por mucha nieve y miralla. Estando echado con tanto dolor que cuasi perdía la paciencia, llegó una india y me dijo: «Ponte,

345.- Acosando.

padre, esto en los ojos y estarás bueno». Era una poca de carne de vicuña recién muerta y corriendo sangre. En poniéndome aquella medicina se aplacó el dolor, y dentro de muy breve tiempo se me quitó del todo, que no le sentí más.

Fuera de los chacos que he dicho, que son cazas generales, usan los indios particularmente para coger estas vicuñas, cuando llegan a tiro, arrojarles unos cordelejos con ciertos plomos que se les traban y envuelven entre los pies³⁴⁶ y embarazan para que no puedan correr, y así, llegan y toman la vicuña. Lo principal por que este animal es digno de precio son las piedras bezares que hallan en él, de que diremos luego.

Hay otro género que llaman *tarugas*,³⁴⁷ que también son silvestres y son de mayor ligereza que las vicuñas; son también de mayor cuerpo, y la color más tostada; tienen las orejas blandas y caídas. Éstas no andan a manadas, como las vicuñas, a lo menos yo no las vi sino a solas, y de ordinario por riscos altísimos. De las tarugas sacan también piedras bezares, y son mayores y de mayor eficacia y virtud.

Cap. IV-41

De los pacos y guanacos y carneros del Pirú

NINGUNA cosa tiene el Pirú de mayor riqueza y ventaja que es el ganado de la tierra que los nuestros llaman carneros de las Indias, y los indios en lengua general³⁴⁸ los llaman *llama*, porque, bien mirado, es el animal de mayores provechos y de menos gasto de cuantos se conocen. De este ganado sacan comida y vestido, como en Europa del ganado ovejuno, y sacan más el trajín y acarreto de cuanto han menester, pues les sirve de traer y llevar sus cargas; y, por otra parte, no han menester gastar en herraje ni en sillas o jalmas,³⁴⁹ ni tampoco en cebada, sino que de balde sirve a sus amos, contentándose con la yerba que halla en el campo. De manera que les proveyó Dios de ovejas y de jumentos en un mismo animal y como a gente pobre quiso que ninguna costa les hiciese, porque los pastos en la sierra son muchos, y otros gastos, ni los pide ni los ha menester este género de ganado.

Son estos carneros o llamas en dos especies: unos son pacos o carneros lanudos; otros son rasos y de poca lana, y son mejores para carga; son mayores que carneros grandes y menores que becerros; tienen el cuello muy largo, a semejanza de camello, y hanlo menester, porque, como son altos y levantados de cuerpo, para pacer requieren tener cuello luengo. Son de varias colores: unos, blancos del todo; otros, negros del todo; otros, pardos; otros, varios, que llaman *moromoro*. Para los sacrificios tenían los indios grandes advertencias de qué color habían de ser para diferentes tiempos y efectos. La carne déstos es buena, aunque recia; la de sus corderos es de las cosas mejores y más regaladas que se comen; pero gástanse poco en esto, porque el principal fruto es la lana para hacer ropa y el servicio de traer y llevar cargas.

346.- Las boleadoras.

347.- Cérvidos andinos.

348.- Se llamaba así al quechua que se hablaba en la zona del Cuzco. Domingo de Santo Tomás, fraile dominico, fue el primero en publicar una *Gramática* y un *Vocabulario* (Valladolid-1560).

349.- Enjalmas, albardas.

La lana labran los indios y hacen ropa de que se visten: una, grosera y común, que llaman *havasca*; otra, delicada y fina, que llaman *cumbi*. Deste *cumbi* labran sobremesas y cubiertas y reposteros y otros paños de muy escogida labor que dura mucho tiempo y tiene un lustre bueno, cuasi de media seda; y lo que es particular de su modo de tejer lana: labran a dos haces todas las labores que quieren, sin que se vea hilo ni cabo dél en toda una pieza. Tenía el Inga, rey del Pirú, grandes maestros de labrar esta ropa de *cumbi*, y los principales residían en el repartimiento de Capachica, junto a la laguna grande de Titicaca. Dan con yerbas diversas diversos colores y muy finos a esta lana, con que hacen varias labores. Y de labor basta y grosera, o de pulida y sutil, todos los indios y indias son oficiales en la sierra, teniendo sus telares en su casa, sin que hayan de ir a comprar ni a dar a hacer la ropa que han menester para su casa.

De la carne deste ganado hacen *cusharquí*, o cecina, que les dura largo tiempo y se gasta por mucha cuenta.³⁵⁰ Usan llevar manadas de estos carneros cargados como recua, y van en una recua destas trecientos o quinientos, y aun mil carneros que trañinan vino, coca, maíz, chuño y azogue y otra cualquier mercadería; y lo mejor della, que es la plata, porque las barras de plata las llevan el camino de Potosí a Arica setenta leguas, y a Arequipa otro tiempo solían ciento y cincuenta. Y es cosa que muchas veces me admiré de ver que iban estas manadas de carneros con mil y dos mil barras y mucho más, que son más de trecientos mil ducados, sin otra guarda ni reparo más que unos pocos de indios para sólo guiar los carneros y cargallos, y cuando mucho, algún español; y todas las noches dormían en medio del campo sin más recato que el dicho. Y en tan largo camino y con tan poca guarda, jamás faltaba cosa entre tanta plata: tan grande es la seguridad con que se camina en el Pirú.

La carga que lleva de ordinario un carnero éstos será de cuatro a seis arrobas, y siendo viaje largo no caminan sino dos o tres leguas, o cuatro a lo largo. Tienen sus paradas sabidas los *carnereros* que llaman (que son los que llevan estas recuas) donde hay pasto y agua; allí descargan y arman sus toldos y hacen fuego y comida, y no lo pasan mal, aunque es modo de caminar harto flemático. Cuando no es más de una jornada, bien lleva un carnero éstos ocho arrobas y más, y anda con su carga jornada entera de ocho o diez leguas, como lo han usado soldados pobres que caminan por el Pirú.

Es todo este ganado amigo de temple frío, y por eso se da en la sierra y muere en los llanos con el calor. Acaece estar todo cubierto de escarcha y yelo este ganado, y con eso muy contento y sano. Los carneros rasos tienen un mirar muy donoso, porque se paran en el camino y alzan el cuello y miran una persona muy atentos, y estánse así largo rato sin moverse ni hacer semblante de miedo ni de contento, que pone gana de reír ver su serenidad, aunque a veces se espantan súbito y corren con la carga hasta los más altos riscos, que acaece, no pudiendo alcanzallos, por que no se pierdan las barras que llevan, tiralles con arcabuz y matallos.

Los pacos a veces se enojan y aburren con la carga, y échanse con ella sin remedio de hacellos levantar; antes se dejarán hacer mil piezas que moverse cuando les da este enojo. Por donde vino el refrán que usan en el Pirú, de decir de uno que se ha empacado, para significar que ha tomado tirria, o porfía o despecho, porque los pacos hacen este extremo cuando se enojan. El remedio que tienen los indios entonces es parar y sentarse junto al

350.- Comedidamente.

paco y hacerle muchas caricias y regalalle hasta que se desenoja y se alza, y acaece esperarle bien dos y tres horas a que se desempaque y desenoje.

Dales un mal como sarna, que llaman *carache*, de que suele morir este ganado. El remedio que los antiguos usaban era enterrar viva la res que tenía *carache*, por que no se pegase a las demás, como mal que es muy pegajoso. Un carnero o dos que tenga un indio, no lo tiene por pequeño caudal: vale un carnero destos de la tierra seis y siete pesos ensayados y más, según que son tiempos y lugares.

Cap. IV-42 *De las piedras bezaares*

EN todos los animales que hemos dicho ser propios del Pirú se halla la piedra beazaar,³⁵¹ de la cual han escrito libros enteros autores de nuestro tiempo, que podrá ver quien quisiere más cumplida noticia. Para el intento presente bastará decir que esta piedra que llaman beazaar se halla en el buche y vientre destos animales, unas veces una, y otras dos y tres y cuatro. En la figura y grandeza y color tienen mucha diferencia, porque unas son pequeñas como avellanas, y aun menores; otras, como nueces; otras, como huevos de paloma; algunas, tan grandes como huevos de gallina, y algunas he visto de la grandeza de una naranja. En la figura, unas son redondas; otras, ovadas; otras, lenticulares, y así de diferentes formas. En el color hay negras y pardas y blancas y berenjenadas y como doradas; no es regla cierta mirar la color ni tamaño para juzgar que sea más fina. Todas ellas se componen de diversas túnicas o láminas una sobre otra.

En la provincia de Jauja y en otras del Pirú se hallan en diferentes animales bravos y domésticos, como son guanacos y pacos y vicuñas y tarugas; otros añaden otro género, que dicen ser cabras silvestres, a las que llaman los indios *cipris*. Esotros géneros de animales son muy conocidos en el Pirú y se ha ya tratado dellos. Los guanacos y carneros de la tierra y pacos comúnmente tienen las piedras más pequeñas y negrillas, y no se estiman en tanto ni se tienen por tan aprobadas para medicina. De las vicuñas se sacan piedras bezaares mayores, y son pardas o blancas o berenjenadas, y se tienen por mejores. Las más excelentes se creen ser las de las tarugas, y algunas son de mucha grandeza; sus piedras son más comúnmente blancas y que tiran a pardas, y sus láminas o túnicas son más gruesas.

Hállase la piedra beazaar en machos y hembras igualmente; todos los animales que la tienen rumian, y ordinariamente pastan entre nieves y punas. Refieren los indios, de tradición y enseñanza de sus mayores y antiguos, que en la provincia de Jauja y en otras del Pirú hay muchas yerbas y animales ponzoñosos, los cuales empozoñan el agua y pastos que beben y comen y huellan, y entre estas yerbas hay una muy conocida por instinto natural de la vicuña y esotros animales que crían la piedra beazaar, los cuales comen esta yerba y con ella se preservan de la ponzoña de las aguas y pastos, y de la dicha yerba crían en su buche la piedra, y de allí le proviene toda su virtud contra ponzoña y esotras operaciones maravillosas. Esta es la opinión y tradición de los indios, según personas muy pláticas en aquel reino del Pirú han averiguado, lo cual viene mucho con la razón y con lo

351.- La piedra beazaar se usaba como amuleto y como antídoto, molida y diluida en vino.

que de las cabras monteses refiere Plinio, que se apacientan de ponzoña y no les empece.

Preguntados los indios que, pastando como pastan en las mismas punas carneros y ovejas de Castilla, y cabras y venados y vacas, cómo no se halla en ellos la piedra bezaar, responden que no creen ellos que los dichos animales de Castilla coman aquella yerba, y que en venados y gamos ellos han hallado también la piedra bezaar. Parece venir con esto lo que sabemos, que en la Nueva España se hallan piedras bezaares donde no hay vicuñas ni pacos ni tarugas ni guanacos, sino solamente ciervos, y en algunos dellos se halla la dicha piedra.

El efecto principal de la piedra bezaar es contra venenos y enfermedades venenosas, y aunque della hay diferentes opiniones y unos la tienen por cosa de aire, otros hacen milagros della, lo cierto es ser de mucha operación, aplicada en el tiempo y modo conveniente, como las demás yerbas y agentes naturales, pues no hay medicina tan eficaz que siempre sane. En el mal de tabardete,³⁵² en España y Italia ha probado admirablemente; en el Pirú no tanto. Para melancolía y mal de corazón, y para calenturas pestíferas y para otros diversos males se aplica molida y echada en algún licor que sea a propósito del mal que se cura. Unos la toman en vino; otros, en vinagre, en agua de azahar, de lengua de buey,³⁵³ de borrajas y de otras maneras, lo cual dirán los médicos y boticarios. No tiene sabor alguno propio la piedra bezaar, como della también lo dijo Rasis,³⁵⁴ árabe.

Hanse visto algunas experiencias notables, y no hay duda sino que el Autor de todo puso virtudes grandes en esta piedra. El primer grado de estima tienen las piedras bezaares que se traen de la India Oriental, que son de color de aceituna; el segundo, las del Pirú; el tercero, las de Nueva España. Después que se comenzaron a preciar estas piedras, dicen que los indios han hecho algunas artificiales y adulteradas, y muchos, cuando veen piedras destas de mayor grandeza que la ordinaria, creen que son falsas, y es engaño, porque las hay grandes y muy finas, y pequeñas contrahechas; la prueba y experiencia es el mejor maestro de conocellas.

Una cosa es de admirar: que se fundan estas piedras algunas veces en cosas muy extrañas, como en un herrezuelo o alfiler o palillo que se halló en lo íntimo de la piedra, y no por eso se arguye que es falsa, porque acaece tragar aquello el animal y cuajarse sobre ello la piedra, la cual se va criando poco a poco una cáscara sobre otra, y así crece. Yo vi en el Pirú dos piedras fundadas sobre dos piñones de Castilla, y a todos los que las vimos nos causó admiración, porque en todo el Pirú no habíamos visto piñas ni piñones de Castilla si no fuesen traídos de España, lo cual parece cosa muy extraordinaria.

Y esto poco baste cuanto a piedras bezaares. Otras piedras medicinales se traen de Indias, como de ijada y de sangre y de leche y de madre, y las que llaman cornerinas,³⁵⁵ para el corazón, que, por no pertenecer a la materia de animales que se ha tratado, no hay obligación de decir dellas. Lo que está dicho sirva para entender cómo el universal Señor y autor omnipotente a todas las partes del orbe que formó repartió sus dones y secretos y maravillas, por las cuales debe ser adorado y glorificado por todos los siglos de los siglos. Amén.

FIN DEL CUARTO LIBRO

352.- Tifus.

353.- Planta cobicida por infinitos nombres; p. ej.: *chupamiel*.

354.- Al-Razi, médico persa del s. IX.

355.- Cornalina: ágata de color rojizo. Se usaba como amuleto.



PRÓLOGO A LOS LIBROS SIGUIENTES

Habiendo tratado lo que a la historia natural de Indias pertenece, en lo que resta se tratará de la historia moral, esto es, de las costumbres y hechos de los indios. Porque después del cielo y temple y sitio y cualidades del Nuevo Orbe y de los elementos y mixtos, quiero decir, de sus metales y plantas y animales (de que en los cuatro libros precedentes se ha dicho lo que se ha ofrecido), la razón dicta seguirse el tratar de los hombres que habitan el Nuevo Orbe. Así que en los libros siguientes se dirá dellos lo que pareciere digno de relación.

Y porque el intento desta Historia no es sólo dar noticia de lo que en Indias pasa, sino enderezar esa noticia al fruto que se puede sacar del conocimiento de tales cosas, que es ayudar aquellas gentes para su salvación y glorificar al Criador y Redemptor, que los sacó de las tinieblas escurísimas de su infidelidad y les comunicó la admirable lumbré de su Evangelio, por tanto, primero se dirá lo que toca a su religión o superstición y ritos y idolatrías y sacrificios en este libro siguiente, y después de lo que toca a su pulcía y gobierno y leyes y costumbres y hechos. Y porque en la nación mejicana se ha conservado memoria de sus principios y sucesión y guerras y otras cosas dignas de referirse, fuera de lo común (que se trata en el libro sexto) se hará propia y especial relación en el libro séptimo, hasta mostrar la disposición y prenuncios que estas gentes tuvieron del nuevo reino de Cristo Nuestro Dios, que había de estenderse a aquellas tierras y sojuzgallas a sí como lo ha hecho en todo el resto del mundo. Que cierto es cosa digna de gran consideración ver en qué modo ordenó la Divina Providencia que la luz de su palabra hallase entrada en los últimos términos de la tierra.

No es de mi propósito escribir agora lo que españoles hicieron en aquellas partes, que de eso hay hartos libros escritos, ni tampoco lo que los siervos del Señor han trabajado y frutificado, porque eso requiere otra nueva diligencia; sólo me contentaré con poner esta historia o relación a las puertas del Evangelio, pues toda ella va encaminada a servir de noticia en lo natural y moral de Indias, para que lo espiritual y cristiano se plante y acreciente, como está largamente explicado en los libros que escribimos *De procuranda indorum salute*.

Si alguno se maravillare de algunos ritos y costumbres³⁵⁶ de los indios y los despreciare por insipientes y necios o los detestare por inhumanos y diabólicos, mire que en los griegos y romanos que mandaron el mundo se hallan o los mismos o otros semejantes, y a veces peores, como podrá entender fácilmente no sólo de nuestros autores Eusebio Caesariense, Clemente Alejandrino, Teodoreto Cireense y otros, sino también de los mismos suyos, como son Plinio, Dionisio Halicarnaseo, Plutarco. Porque siendo el maestro de toda la infidelidad el príncipe de las tinieblas, no es cosa nueva hallar en los infieles crueldades, inmundicias, disparates y locuras propias de tal enseñanza y escuela. Bien que en el valor y saber natural excedieron mucho los antiguos gentiles a estos del Nuevo Orbe, aunque también se toparon en éstos cosas dignas de memoria; pero, en fin, lo más es como de gentes bárbaras, que, fuera de la luz sobrenatural, les faltó también la filosofía y doctrina natural.

356.– Orig.: 'costnmbres' (301).



LIBRO QUINTO

DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. V-1

Que la causa de la idolatría ha sido la soberbia y invidia del demonio

ES la soberbia del demonio tan grande y tan porfiada, que siempre apetece y procura ser tenido y honrado por Dios; y en todo cuanto puede hurtar y apropiarse a sí lo que sólo al altísimo Dios es debido, no cesa de hacerlo en las ciegas naciones del mundo a quien no ha esclarecido aún la luz y resplandor del sancto Evangelio.

Deste tan soberbio tirano leemos en Job que pone sus ojos en lo más alto, y que entre todos los hijos de soberbia él es el rey. Sus dañados intentos y traición tan atrevida con que pretendió igualar su trono con el de Dios, bien claro nos lo refieren las Divinas Escrituras, diciéndole en Esaías: «Decías entre ti mismo: *Subiré hasta el cielo, pondré mi silla sobre todas las estrellas de Dios, sentarme he en la cumbre del Testamento, en las faldas de Aquilón pasaré la alteza de las nubes, seré semejante al Altísimo*». Y en Ezequiel: «Elevo tu corazón y dijiste: *Dios soy yo, y en silla de Dios me he sentado en medio de el mar*».

Este tan malvado apetito de hacerse Dios todavía le dura a Satanás; y aunque el castigo justo y severo de el muy Alto le quitó toda la pompa y lozanía por donde se engrió tanto, tratándole como merecía su descortesía y locura, como en los mismos profetas largamente se prosigue, pero no por eso aflojó un punto su perversa intención, la cual muestra por todas las vías que puede, como perro rabioso mordiendo la misma espada con que le hieren. Porque la soberbia (como está escrito) de los que aborrecen a Dios porfía siempre.

De aquí procede el perpetuo y extraño cuidado que este enemigo de Dios ha siempre tenido de hacerse adorar de los hombres, inventando tantos géneros de idolatrías con que tantos tiempos tuvo sujeta la mayor parte del mundo, que apenas le quedó a Dios un rincón de su pueblo Israel. Y con la misma tiranía, después que el fuerte del Evangelio le venció y desarmó y entró por la fuerza de la Cruz las más importantes y poderosas plazas de su reino, acometió las gentes más remotas y bárbaras, procurando conservar entre ellas la falsa y mentida divinidad que el Hijo de Dios le había quitado en su Iglesia encerrándole como a fiera en jaula para que fuese para escarnio suyo y regocijo de sus siervos, como

lo significa por Job. Mas, en fin, ya que la idolatría fue extirpada de la mejor y más noble parte del mundo, retiróse a lo más apartado y reinó en estotra parte de el mundo, que, aunque en nobleza muy inferior, en grandeza y anchura no lo es.

Las causas por que el demonio tanto ha esforzado la idolatría en toda infidelidad que apenas se hallan gentes que no sean idólatras, y los motivos para esto, principalmente son dos: uno es el que está tocado de su increíble soberbia, la cual quien quisiere bien ponderar, considere que al mismo Hijo de Dios y Dios verdadero acometió con decirle tan desvergonzadamente que se postrase ante él y le adorase; y esto le dijo, aunque no sabiendo de cierto que era el mismo Dios, pero teniendo por lo menos grandes barruntos de que fuese Hijo de Dios. ¿A quién no asombrará tan estraño acometimiento, una tan excesiva y tan cruel soberbia? ¿Qué mucho³⁵⁷ que se haga adorar de gentes ignorantes por Dios el que al mismo Dios acometió con hacerse Dios, siendo una tan sucia y abominable criatura?

Otra causa y motivo de idolatría es el odio mortal y enemistad que tiene con los hombres. Porque, como dice el Salvador, desde el principio fue homicida, y eso tiene por condición y propiedad inseparable de su maldad. Y porque sabe que el mayor daño del hombre es adorar por Dios a la criatura, por eso no cesa de inventar modos de idolatría con que destruir los hombres y hacellos enemigos de Dios. Y son dos los males que hace el demonio al idólatra: uno, que niega a su Dios, según aquello: «Al Dios que te crio desamparaste»; otro, que se sujeta a cosa más baja que él, porque todas las criaturas son inferiores a la racional, y el demonio, aunque en la naturaleza es superior al hombre, pero en el estado es muy inferior, pues el hombre en esta vida es capaz de la vida divina y eterna. Y así, por todas partes con la idolatría Dios es deshonorado y el hombre destruido, y por ambas vías el demonio soberbio e invidioso, muy contento.

Cap. V-2

De los géneros de idolatrías que han usado los indios

LA idolatría, dice el Sabio (y por él el Espíritu Sancto) que es causa y principio y fin de todos los males, y por eso el enemigo de los hombres ha multiplicado tantos géneros y suertes de idolatría, que pensar de contarlos por menudo es cosa infinita. Pero, reduciendo la idolatría a cabezas, hay dos linajes della: una es cerca de cosas naturales; otra, cerca de cosas imaginadas o fabricadas por invención humana. La primera destas se parte en dos, porque, o la cosa que se adora es general, como Sol, Luna, fuego, tierra, elementos, o es particular, como tal río, fuente, o árbol o monte, y cuando no por su especie, sino en particular, son adoradas estas cosas; y este género de idolatría se usó en el Pirú en grande exceso, y se llama propiamente *guaca*.

El segundo género de idolatría, que pertenece a invención o ficción humana, tiene también otras dos diferencias: una, de lo que consiste en pura arte y invención humana, como es adorar ídolos o estatua de palo, o de piedra o de oro, como de Mercurio o Palas, que, fuera de aquella pintura o escultura, ni es nada ni fue nada. Otra diferencia es de lo que realmente fue y es algo, pero no lo que finge el idólatra que lo adora, como los muertos

357.- ¿Qué tiene de extraño...

o cosas suyas que por vanidad y lisonja adoran los hombres. De suerte que por todas contamos cuatro maneras de idolatría que usan los infieles, y de todas converná decir algo.

Cap. V-3

Que en los indios hay algún conocimiento de Dios

PRIMERAMENTE, aunque las tinieblas de la infidelidad tienen escurecido el entendimiento de aquellas naciones, pero en muchas cosas no deja la luz de la verdad y razón algún tanto de obrar en ellos; y así, comúnmente sienten y confiesan un supremo señor y hacedor de todo, al cual los del Pirú llamaban *Huiracocha* y le ponían nombre de gran excelencia, como *Pachacámac* o *Pachayachachic*, que es criador del cielo y tierra, y *Usapu*, que es *admirable*, y otros semejantes. A éste hacían adoración y era el principal que veneraban mirando al cielo. Y lo mismo se halla en su modo en los de Méjico, y hoy día en los chinos y en otros infieles, que es muy semejante a lo que refiere el libro de los *Actos de los Apóstoles* haber hallado San Pablo en Atenas, donde vio un altar intitulado: *Ignoto Deo*: al Dios no conocido. De donde tomó el Apóstol ocasión de su predicación, diciéndoles: «Al que vosotros veneráis sin conocerle, ése es el que yo os predico».

Y así, al mismo modo, los que hoy día predicán el Evangelio a los indios, no hallan mucha dificultad en persuadirles que hay un supremo Dios y señor de todo, y que éste es el Dios de los cristianos y el verdadero Dios. Aunque es cosa que mucho me ha maravillado que, con tener esta noticia que digo, no tuviesen vocablo propio para nombrar a Dios; porque si queremos en lengua de indios hallar vocablo que responda a éste, *Dios*, como en latín responde *Deus*, y en griego *Theos*, y en hebreo *El*, y en arábigo, *Alá*, no se halla en lengua del Cuzco ni en lengua de Méjico; por donde los que predicán o escriben para indios usan el mismo nuestro español, *Dios*, acomodándose en la pronunciación y declaración a la propiedad de las lenguas índicas, que son muy diversas.

De donde se ve cuán corta y flaca noticia tenían de Dios, pues aun nombrarle no saben sino por nuestro vocablo. Pero en efecto no dejaban de tener alguna tal cual, y así, le hicieron un templo riquísimo en el Pirú que llamaban el *Pachacamac*,³⁵⁸ que era el principal santuario de aquel reino, y, como está dicho, es lo mismo *Pachacamac* que el Criador; aunque también en este templo ejercitaban sus idolatrías adorando al demonio y figuras suyas. Y también hacían al *Huiracocha* sacrificios y ofrendas, y tenía el supremo lugar entre los adoratorios que los reyes Ingas tuvieron. Y el llamar a los españoles *huiracochas* fue de aquí, por tenerlos en opinión de hijos del cielo y como divinos, al modo que los otros atribuyeron deidad a Paulo y a Bernabé, llamando al uno Júpiter y al otro Mercurio y intentando de ofrecerles sacrificio como a dioses. Y al mismo tono los otros bárbaros de Melite, que es Malta, viendo que la víbora no hacía mal al Apóstol, le llamaban *Dios*.

Pues como sea verdad tan conforme a toda buena razón haber un soberano señor y rey del cielo, lo cual los gentiles, con todas sus idolatrías y infidelidad, no negaron (como parece así en la filosofía del *Timeo* de Platón y de la *Metafísica* de Aristóteles y *Asclepio* de Trismegistro, como también en las poesías de Homero y de Vergilio), de aquí es que

358.- Orig.: 'Pachamac' (307).

en asentar y persuadir esta verdad de un supremo Dios no padecen mucha dificultad los predicadores evangélicos, por bárbaras y bestiales que sean las naciones a quien predicán; pero esles dificultosísimo desarraigar de sus entendimientos que ninguno otro Dios hay ni otra deidad hay sino uno, y que todo lo demás no tiene propio poder, ni propio ser ni propia operación, más de lo que les da y comunica aquel supremo y solo Dios y Señor. Y esto es sumamente necesario persuadilles por todas vías, reprobando sus errores en universal de adorar más de un Dios, y mucho más en particular, de tener por dioses y atribuir deidad y pedir favor a otras cosas que no son dioses ni pueden nada, más de lo que el verdadero Dios, Señor y Hacedor suyo, les concede.

Cap. V-4

De el primer género de idolatría, de cosas naturales y universales

DESPUÉS del Huiracocha o supremo dios, fue y es en los infieles el que más comúnmente veneran y adoran el Sol, y tras él esotras cosas que en la naturaleza celeste o elemental se señalan, como Luna, lucero, mar, tierra. Los Ingas, señores del Pirú, después del Huiracocha y de el Sol, la tercera guaca o adoratorio y de más veneración ponían al trueno, al cual llamaban por tres nombres, *Chuquiilla*, *Catuilla* y *Intiilla-pa*, fingiendo que es un hombre que está en el cielo con una honda y una porra, y que está en su mano el llover y granizar, y tronar y todo lo demás que pertenece a la región del aire, donde se hacen los nublados.

Ésta era guaca (que así llaman a sus adoratorios) general a todos los indios de el Pirú, y ofrecíanle diversos sacrificios, y en el Cuzco, que era la corte y metrópoli, se le sacrificaban también niños, como al Sol. A estos tres que he dicho, Huiracocha, Sol y trueno, adoraban en forma diversa de todos los demás, como escribe Polo haberlo él averiguado, que era poniendo una como manopla o guante en las manos cuando las alzaban para adorarles. También adoraban a la tierra, que llamaban *Pachamama*, al modo que los antiguos celebraban la diosa Tellus; y al mar, que llamaban *Mamacocha*, como los antiguos a la Tetis o al Neptuno. También adoraban el arco de el cielo, y era armas o insignias del Inga con dos culebras a los lados a la larga. Entre las estrellas, comúnmente todos adoraban a la que ellos llaman *Collca*, que llamamos nosotros las Cabrillas.³⁵⁹ Atribuían a diversas estrellas diversos oficios, y adorábanlas los que tenían necesidad de su favor; como los ovejeros hacían veneración y sacrificio a una estrella que ellos llamaban *Urcuchillay*, que dicen es un carnero de muchos colores, el cual entiende en la conservación del ganado, y se entiende ser la que los astrólogos llaman Lira. Y los mismos adoran otras dos que andan cerca della, que llaman *Catuchillay*, *Urcuchillay*, que fingen ser una oveja con un cordero.

Otros adoraban una estrella que llaman *Machacuay*, a cuyo cargo están las serpientes y culebras, para que no les hagan mal; como a cargo de otra estrella que llamaban *Chuquichinchay*, que es tigre, están los tigres, osos y leones. Y, generalmente, de todos los animales y aves que hay en la tierra creyeron que hubiese un semejante en el cielo a cuyo cargo estaba su procreación y aumento; y así, tenían cuenta con diversas estrellas, como la que

359.- La constelación de las Pléyades.

llamaban *Chacana*, y *Topatorca* y *Mamana* y *Mirco* y *Miquiquiray*, y así otras que en alguna manera parecen que tiraban al dogma de las *Ideas* de Platón.

Los mejicanos, cuasi por la misma forma, después de el supremo dios adoraban al Sol; y así, a Hernando Cortés (como él refiere en una carta al emperador Carlos Quinto) le llamaban hijo de el Sol, por la presteza y vigor con que rodeaba la tierra. Pero la mayor adoración daban al ídolo llamado *Vitzilipuztli*, al cual toda aquella nación llamaba el todopoderoso y señor de lo criado; y como a tal los mejicanos hicieron el más sumptuoso templo y de mayor altura y más hermoso y galán edificio, cuyo sitio y fortaleza se pueden conjeturar por las ruinas que dél han quedado en medio de la ciudad de Méjico. Pero en esta parte la idolatría de los mejicanos fue más errada y perniciosa que la de los Ingas, como adelante se verá mejor; porque la mayor parte de su adoración y idolatría se ocupaba en ídolos y no en las mismas cosas naturales, aunque a los ídolos se atribuían estos efectos naturales, como del llover y del ganado, de la guerra, de la generación, como los griegos y latinos pusieron también ídolos de Febo y de Mercurio, y de Júpiter y de Minerva, y de Marte, etc.

Finalmente, quien con atención lo mirare, hallará que el modo que el demonio ha tenido de engañar a los indios es el mismo con que engañó a los griegos y romanos y otros gentiles antiguos, haciéndoles entender que estas criaturas insignes, Sol, Luna, estrellas, elementos, tenían propio poder y autoridad para hacer bien o mal a los hombres, y habiéndolas Dios criado para servicio de el hombre, él se supo tan mal regir y gobernar, que por una parte se quiso alzar con ser Dios, y por otra dio en reconocer y sujetarse a las criaturas inferiores a él, adorando e invocando estas obras y dejando de adorar e invocar al Criador, como lo pondera bien el Sabio por estas palabras: «Vanos y errados son todos los hombres en quien no se halla el conocimiento de Dios, pues de las mismas cosas que tienen buen parecer no acabaron de entender al que verdaderamente tiene ser; y con mirar sus obras, no atinaron al Autor y artífice, sino que el fuego, o el viento, o el aire presuroso, o el cerco de las estrellas, o las muchas aguas, o el Sol, o la Luna, creyeron que eran dioses y gobernadores de el mundo. Mas si enamorados de la hermosura de las tales cosas les pareció tenerlas por dioses, razón es que miren cuánto es más hermoso que ellas el Hacedor de ellas, pues el Dador de hermosura es el que hizo todas aquestas cosas. Y si les admiró la fuerza y maravilloso obrar de estas cosas, por ellas mismas acaben de entender cuánto será más poderoso que todas ellas el que les dio el ser que tienen, porque por la propia grandeza y hermosura que tienen las criaturas se puede bien conjeturar qué tal sea el Criador de todas».

Hasta aquí son palabras de el libro de la Sabiduría, de las cuales se pueden tomar argumentos muy maravillosos y eficaces para convencer el grande engaño de los idólatras infieles, que quieren más servir y reverenciar a la criatura que al Criador, como justísimamente les arguye el Apóstol. Mas porque esto no es del presente intento, y está hecho bastantemente en los *Sermones*³⁶⁰ que se escribieron contra los errores de los indios, baste por agora decir que tenían un mismo modo de hacer adoración al sumo Dios y a estos vanos y mentirosos dioses.

Porque el modo de hacerle oración al Huiracocha, y al Sol y a las estrellas, y a las demás guacas o ídolos, era abrir las manos y hacer cierto sonido con los labios, como quien besa, y pedir lo que cada uno quería y ofrecerle sacrificio. Aunque en las palabras había

360.- Se refiere a los que él mismo predicó en Lima, publicados posteriormente.

diferencia cuando hablaban con el gran *Ticcihuiracocha*, al cual atribuían principalmente el poder y mando de todo, y a los otros como dioses o señores particulares cada uno en su casa, y que eran intercesores para con el gran *Ticcihuiracocha*. Este modo de adorar abriendo las manos y como besando, en alguna manera es semejante al que el sancto Job abomina, como propio de idólatras, diciendo: «Si besé mis manos con mi boca mirando al Sol cuando resplandece, o a la Luna cuando está clara...»; lo cual es muy grande maldad y negar al altísimo Dios.

Cap. V-5

De la idolatría que usaron los indios con cosas particulares

NO se contentó el demonio con hacer a los ciegos indios que adorasen al Sol y la Luna y las estrellas, y tierra y mar y cosas generales de naturaleza; pero pasó adelante a dalles por dioses y sujetallos a cosas menudas, y muchas dellas muy soeces. No se espantará desta ceguera en bárbaros quien trajere a la memoria que de los sabios y filósofos dice el Apóstol que habiendo conocido a Dios no le glorificaron ni dieron gracias como a su Dios, sino que se envanecieron en su pensamiento y se escureció su corazón necio y vinieron a trocar la gloria y deidad del eterno Dios por semejanzas y figuras de cosas caducas y corruptibles, como de hombres, de aves, de bestias, de serpientes. Bien sabida cosa es el perro Osiris que adoraban los egipcios, y la vaca Isis y el carnero Amón; y en Roma la diosa Februa de las calenturas, y el ánser de Tarpeya,³⁶¹ y en Atenas la sabia, el cuervo y el gallo.³⁶² Y de semejantes bajezas y burlerías están llenas las memorias de la gentilidad, viniendo en tan gran oprobrio los hombres por no haber querido sujetarse a la ley de su verdadero Dios y Criador, como San Atanasio doctamente lo trata escribiendo contra los idólatras.

Mas en los indios, especialmente del Pirú, es cosa que saca de juicio la rotura y perdición que hubo en esto. Porque adoran los ríos, las fuentes, las quebradas, las peñas o piedras grandes, los cerros, las cumbres de los montes, que ellos llaman *apachitas* y lo tienen por cosa de gran devoción; finalmente, cualquiera cosa de naturaleza que les parezca notable y diferente de las demás la adoran como reconociendo allí alguna particular deidad. En Cajamalca de la Nasca me mostraron un cerro grande de arena que fue principal adoratorio o guaca de los antiguos; preguntando yo qué divinidad hallaban allí, me respondieron que aquella maravilla de ser un cerro altísimo de arena en medio de otros muchos todos de peña. Y a la verdad era cosa maravillosa pensar cómo se puso tan gran pico de arena en medio de montes espesísimos de piedra. Para fundir una campana grande tuvimos en la ciudad de Los Reyes necesidad de leña recia y mucha, y cortose un arbolazo disforme que por su antigüedad y grandeza había sido largos años adoratorio y guaca de los indios.

A este tono, cualquier cosa que tenga estrañeza entre las de su género les parecía que tenía divinidad, hasta hacer esto con pedrezuelas y metales, y aun raíces y frutas de la

361.– Oca que desde la colina Tarpeya anunció el inminente ataque de los bárbaros a la ciudad de Roma.

362.– En ocasiones se representaba junto a la diosa Atenea, es posible que por su espíritu de lucha hasta la muerte. También se la representaba como una lechuza, quizá por su mirada perspicaz.

tierra, como en las raíces que llaman *papas* hay unas estrañas a quien ellos ponen nombre *llallahuas*, y las besan y las adoran. Adoran también osos, leones, tigres y culebras, por que no les hagan mal. Y como son tales sus dioses, así son donosas las cosas que les ofrecen cuando los adoran. Usan, cuando van camino, echar en los mismos caminos o encrucijadas, en los cerros, y principalmente en las cumbres, que llaman *apachitas*, calzados viejos y plumas, coca mascada (que es una yerba que mucho usan), y cuando no pueden más, siquiera una piedra; y todo esto es como ofrenda para que les dejen pasar y les den fuerzas, y dicen que las cobran con esto, como se refiere en un Concilio Provincial de el Pirú. Y así, se hallan en esos caminos muy grandes rimeros de estas piedras ofrecidas, y de otras inmundicias dichas.

Semejante disparate al que usaban los antiguos, de quien se dice en los Proverbios: «Como quien ofrece piedras al montón de Mercurio, así el que honra a necios», que es decir que no se saca más fruto ni utilidad de lo segundo que de lo primero; porque ni el Mercurio de piedra siente la ofrenda, ni el necio sabe agradecer la honra que le hacen. Otra ofrenda no menos donosa usan, que es tirarse las pestañas o cejas y ofrecerlas al Sol, o a los cerros y apachitas, a los vientos o a las cosas que temen: tanta es la desventura en que han vivido y hoy día viven muchos indios, que como a muchachos les hace el demonio entender cuanto se le antoja, por grandes disparates que sean, como de los gentiles hace semejante comparación San Crisóstomo en una homilía.

Mas los siervos de Dios que atienden a su enseñanza y salvación no deben despreciar estas niñerías, pues son tales que bastan a enlazallos en su eterna perdición; mas con buenas y fáciles razones desengañarlos de tan grandes ignorancias, porque cierto es cosa de ponderar cuán sujetos están a quien los pone en razón. No hay cosa entre las criaturas corporales más ilustre que el Sol, y es a quien los gentiles todos comúnmente adoran. Pues con una buena razón me contaba un capitán, discreto y buen cristiano, que había persuadido a los indios que el Sol no era Dios, sino sólo criado de Dios; y fue así. Pidió al cacique y señor principal, que le diese un indio ligero para enviar una carta; diósele tal, y preguntole el capitán al cacique: «Dime, ¿quién es el señor y el principal: aquel indio que lleva la carta tan ligero, o tú que se la mandas llevar?». Respondió el cacique: «Yo, sin ninguna duda, porque aquél no hace más de lo que yo le mando». «Pues eso mismo (replicó el capitán) pasa entre ese Sol que veemos y el Criador de todo; porque el Sol no es más que un criado de aquel altísimo Señor, que por su mandado anda con tanta ligereza sin cansarse, llevando lumbre a todas las gentes. Y así veréis cómo es sinrazón y engaño dar al Sol la honra que se le debe a su Criador y señor de todo».

Cuadroles mucho la razón de el capitán a todos, y dijo el cacique y los indios que estaban con él, que era gran verdad y que se habían holgado mucho de entenderla. Refiérese de uno de los reyes Ingas, hombre de muy delicado ingenio, que viendo cómo todos sus antepasados adoraban al Sol, dijo que no le parecía a él que el Sol era Dios ni lo podía ser, porque Dios es gran señor y con gran sosiego y señorío hace sus cosas; y que el Sol nunca para de andar, y que cosa tan inquieta no le parecía ser Dios. Dijo bien. Y si con razones suaves y que se dejen perceber les declaran a los indios sus engaños y cegueras, admirablemente se convencen y rinden a la verdad.

*Cap. V-6**De otro género de idolatría, con los defuntos*

OTRO género de idolatría muy diverso de los referidos es el que los gentiles han usado por ocasión de sus defuntos, a quien querían bien y estimaban. Y aun parece que el Sabio da a entender que el principio de la idolatría fue esto, diciendo así: «El principio de fornicación fue la reputación de los ídolos, y esta invención es total corrupción de la vida. Porque al principio del mundo no hubo ídolos, ni al fin los habrá para siempre jamás; mas la vanidad y ociosidad de los hombres trajo al mundo esta invención, y aun por eso acabaron sus vidas tan presto. Porque sucedió que, sintiendo el padre amargamente la muerte del hijo mal logrado, hizo para su consuelo un retrato del defunto y comenzó a honrar y adorar como a dios al que poco antes como hombre mortal acabó sus días; y para este fin ordenó entre sus criados que en memoria suya se hiciesen devociones y sacrificios. Después pasando días y tomando autoridad esta maldita costumbre, quedó este yerro canonizado por ley, y así, por mandado de los tiranos eran adorados los retratos y ídolos. De aquí vino que con los ausentes se comenzó a hacer lo mismo, y a los que no podían adorar en presencia por estar lejos, trayendo los retratos de los reyes que querían honrar, por este modo los adoraban, supliendo con su invención y traza la ausencia de los que querían adorar. Acrecentó esta invención de idolatría la curiosidad de excelentes artífices que con su arte hicieron estas imágenes y estatuas tan elegantes, que los que no sabían lo que era les provocaban a adorarlas, porque con el primor de su arte pretendiendo contentar al que les daba su obra, sacaban retratos y pinturas mucho más excelentes, y el vulgo de la gente, llevado de la aparencia y gracia de la obra, al otro que poco antes había sido honrado como hombre vino ya a tenerle y estimarle por su dios. Y este fue el engaño miserable de los hombres, que acomodándose ora a su afecto y sentimiento, ora a la lisonja de los reyes, el nombre incomunicable de Dios le vinieron a poner en las piedras, adorándolas por dioses».

Todo esto es de el libro de la Sabiduría, que es lugar digno de ser notado. Y a la letra hallarán los que fueren curiosos desenvolvedores de antigüedad, que el origen de la idolatría fueron estos retratos y estatuas de los defuntos. Digo de la idolatría que propriamente es adorar ídolos e imágenes, porque esotra de adorar criaturas como al Sol y a la milicia del cielo, de que se hace mención en los profetas, no es cierto que fuese después; aunque el hacer estatuas y ídolos en honra del Sol y de la Luna y de la tierra sin duda lo fue.

Viniendo a nuestros indios, por los mismos pasos que pinta la Escritura vinieron a la cumbre de sus idolatrías. Primeramente, los cuerpos de los reyes y señores procuraban conservarlos, y permanecían enteros, sin oler mal ni corromperse, más de docientos años. Desta manera estaban los reyes Ingas en el Cuzco cada uno en su capilla y adoratorio, de los cuales el virrey Marqués de Cañete (por estirpar la idolatría) hizo sacar y traer a la ciudad de Los Reyes tres o cuatro dellos, que causó admiración ver cuerpos humanos de tantos años con tan linda tez y tan enteros. Cada uno de estos reyes Ingas dejaba todos sus tesoros y hacienda y renta para sustentar su adoratorio, donde se ponía su cuerpo y gran copia de ministros y toda su familia dedicada a su culto, porque ningún rey sucesor usurpaba los tesoros y vajilla de su antecesor, sino de nuevo juntaba para sí y para su palacio.

No se contentaron con esta idolatría de los cuerpos de los defuntos, sino que también hacían sus estatuas, y cada rey en vida hacía un ídolo o estatua suya de piedra, la cual llamaba *Guaoiquí*, que quiere decir *hermano*, porque a aquella estatua en vida y en muerte se le había de hacer la misma veneración que al propio Inga; las cuales llevaban a la guerra, y sacaban en procesión para alcanzar agua y buenos temporales y les hacían diversas fiestas y sacrificios. Destos ídolos hubo gran suma en el Cuzco y en su comarca. Entiéndese que ha cesado del todo, o en gran parte, la superstición de adorar estas piedras después que por la diligencia del licenciado Polo se descubrieron; y fue la primera la de Ingaroca, cabeza de la parcialidad principal de Hanan Cuzco. Desta manera se halla en otras naciones gran cuenta con los cuerpos de los antepasados y sus estatuas, que adoran y veneran.

Cap. V-7

De las supersticiones que usaban con los muertos

COMÚNMENTE creyeron los indios del Pirú que las ánimas vivían después desta vida, y que los buenos tenían gloria y los malos pena; y así, en persuadilles estos artículos hay poca dificultad. Mas de que los cuerpos hubiesen de resucitar con las ánimas no lo alcanzaron, y así, ponían excesiva diligencia, como está dicho, en conservar los cuerpos y honrarlos después de muertos. Para esto, sus descendientes les ponían ropa y hacían sacrificios, especialmente los reyes Ingas en sus entierros habían de ser acompañados de gran número de criados y mujeres para el servicio de la otra vida, y así, el día que morían, mataban las mujeres a quien tenían afición, y criados y oficiales para que fuesen a servir a la otra vida. Cuando murió Guanacapa³⁶³ (que fue padre de Atagualpa, en cuyo tiempo entraron los españoles) fueron muertas mil y tantas personas de todas edades y suertes para su servicio y acompañamiento en la otra vida. Matábanlos después de muchos cantares y borracheras, y ellos se tenían por bienaventurados; sacrificábanles muchas cosas, especialmente niños, y de su sangre hacían una raya de oreja a oreja en el rostro del defunto.

La misma superstición e inhumanidad de matar hombres y mujeres para acompañamiento y servicio del defunto en la otra vida han usado y usan otras naciones bárbaras, y aun (según escribe Polo) cuasi ha sido general en Indias; y aun refiere el venerable Beda³⁶⁴ que usaban los anglos antes de convertirse al evangelio la misma costumbre de matar gente que fuese en compañía y servicio de los defuntos. De un portugués que siendo captivo entre bárbaros le dieron un flechazo con que perdió un ojo, cuentan que, queriéndole sacrificar para que acompañase un señor defunto, respondió que los que moraban en la otra vida ternían en poco al defunto, pues le daban por compañero a un hombre tuerto, y que era mejor dársele con dos ojos; y pareciéndoles bien esta razón a los bárbaros, le dejaron.

Fuera desta superstición de sacrificar hombres al defunto, que no se hace sino con señores muy calificados, hay otra mucho más común y general en todas las Indias, de poner comida y bebida a los defuntos sobre sus sepulturas y cuevas, y creer que con aquello se sustentan, que también fue error de los antiguos, como dice San Agustín. Y para este

363.- Orig.: 'Gauacapa' (319).

364.- San Beda el Venerable, monje benedictino.

efecto de darles de comer y beber, hoy día muchos indios infieles desentierran secretamente sus defuntos de las iglesias y cementerios, y los entierran en cerros o quebradas, o en sus propias casas. Usan también ponerles plata en las bocas, en las manos, en los senos, y vestirles ropas nuevas y provechosas dobladas debajo de la mortaja. Creen que las ánimas de los defuntos andan vagueando, y que sienten frío y sed, y hambre y trabajo, y por eso hacen sus aniversarios llevándoles comida y bebida y ropa.

A esta causa advierten con mucha razón los perlados en sus sínodos, que procuren los sacerdotes dar a entender a los indios que las ofrendas que en la iglesia se ponen en las sepulturas no son comida ni bebida de las ánimas, sino de los pobres, o de los ministros,³⁶⁵ y sólo Dios es el que en la otra vida sustenta las ánimas, pues no comen, ni beben cosa corporal. Y va mucho en que sepan esto bien sabido, por que no conviertan el uso sancto en superstición gentilica, como muchos lo hacen.

Cap. V-8

Del uso de mortuorios que tuvieron los mejicanos y otras naciones

HABIENDO referido lo que en el Pirú usaron muchas naciones con sus defuntos, es bien hacer especial mención de los mejicanos en esta parte, cuyos mortuorios eran solemnísimos y llenos de grandes disparates. Era oficio de sacerdotes y religiosos en Méjico (que los había con estraña observancia, como se dirá después) enterrar los muertos y hacerles sus exequias; y los lugares donde los enterraban eran las sementeras y patios de sus casas propias. A otros llevaban a los sacrificaderos de los montes; otros quemaban y enterraban las cenizas en los templos, y a todos enterraban con cuanta ropa y joyas y piedras tenían; y a los que quemaban, metían las cenizas en unas ollas, y en ellas las joyas y piedras y atavíos, por ricos que fuesen. Cantaban los oficios funerales como responsos, y levantaban a los cuerpos de los defuntos muchas veces, haciendo muchas cerimonias. En estos mortuorios comían y bebían; y si eran personas de calidad, daban de vestir a todos los que habían acudido al enterramiento.

En muriendo alguno, poníanle tendido en un aposento hasta que acudían de todas partes los amigos y conocidos, los cuales traían presentes al muerto y le saludaban como si fuera vivo. Y si era rey o señor de algún pueblo, le ofrecían esclavos para que los matasen con él y le fuesen a servir al otro mundo. Mataban asimismo al sacerdote o capellán que tenía, porque todos los señores tenían un sacerdote que dentro de casa les administraba las ceremonias, y así, le mataban para que fuese a administrar al muerto; mataban al mastresala, al copero, a los enanos y corcovados (que éstos se servían mucho) y a los hermanos que más le habían servido; lo cual era grandeza entre los señores, servirse de sus hermanos y de los referidos. Finalmente mataban a todos los de su casa para llevar a poner casa al otro mundo.

Y por que no tuviesen allá pobreza, enterraban mucha riqueza de oro, plata y piedras, ricas cortinas de muchas labores, brazaletes de oro y otras ricas piezas; y si quemaban al defunto, hacían lo mismo con toda la gente y atavíos que le daban para el otro mundo. Tomaban toda aquella ceniza y enterrábanla con grande solemnidad. Duraban las exe-

365.- Clérigos.

quias diez días de lamentables y llorosos cantos. Sacaban los sacerdotes a los defuntos con diversas ceremonias según ellos lo pedían, las cuales eran tantas, que cuasi no se podían numerar. A los capitanes y grandes señores les ponían sus insignias y trofeos, según sus hazañas y valor que habían tenido en las guerras y gobierno, que para esto tenían sus particulares blasones y armas. Llevaban todas estas cosas y señales al lugar donde había de ser enterrado o quemado, delante del cuerpo, acompañándole con ellas en procesión donde iban los sacerdotes y dignidades del templo con diversos aparatos, unos enciensando y otros cantando y otros tañendo tristes flautas y atambores, lo cual aumentaba mucho el llanto de los vasallos y parientes. El sacerdote que hacía el oficio iba ataviado con las insignias de el ídolo a quien había representado el muerto, porque todos los señores representaban a los ídolos y tenían sus renombres,³⁶⁶ a cuya causa eran tan estimados y honrados.

Estas insignias sobredichas llevaba de ordinario la orden de la caballería. Y al que quemaban, después de haberle llevado al lugar adonde habían de hacer las cenizas, rodeándole de tea a él y a todo lo que pertenecía a su matalotaje,³⁶⁷ como queda dicho, y pegábanle fuego, aumentándolo siempre con maderos resinosos hasta que todo se hacía ceniza. Salía luego un sacerdote vestido con unos atavíos de demonio, con bocas por todas las coyunturas y muchos ojos de espejuelos, con un gran palo, y con él revolvía todas aquellas cenizas con gran ánimo y denuedo, el cual hacía una representación tan fiera, que ponía grima a todos los presentes. Y algunas veces este ministro sacaba otros trajes diferentes, según era la cualidad del que moría.

Esta digresión de los muertos y mortuorios se ha hecho por ocasión de la idolatría de los defuntos; agora será justo volver al intento principal y acabar con esta materia.

Cap. V-9

Del cuarto y último género de idolatría que usaron los indios con imágenes y estatuas, especialmente los mejicanos

AUNQUE en los dichos géneros de idolatría en que se adoraban criaturas hay gran ofensa de Dios, pero el Espíritu Sancto condena mucho más y abomina otro linaje de idólatras que adoran solamente las figuras y imágenes fabricadas por manos de hombres, sin haber en ellas más de ser piedras o palos o metal y la figura que el artífice quiso dalles.

Así dice el Sabio destos tales: «Desventurados y entre los muertos se puede contar su esperanza de los que llamaron dioses a las obras de las manos de los hombres,³⁶⁸ al oro, a la plata con la invención y semejanza de animales, o la piedra inútil que no tiene más de ser de una antigualla». Y va prosiguiendo divinamente contra este engaño y desatino de los gentiles, como también el profeta Esaías y el profeta Jeremías y el profeta Baruch y el sancto rey David copiosa y graciosamente disputan. Y converná que el ministro de

366.– Sobrenombres.

367.– Equipo y provisiones del viajero.

368.– Entiéndase: 'Desgraciados, pues pusieron su esperanza en seres sin vida, aquellos que llamaron dioses a obras hechas por mano de hombres.'

Cristo que reprueba los errores de idolatría tenga bien vistos y digeridos estos lugares y las razones que en ellos tan galanamente el Espíritu Sancto toca, que todas se reducen a una breve sentencia que pone el profeta Oseas: «El oficial fue el que le hizo, y así, no es Dios. Servirá, pues, para telas de arañas el becerro de Samaria».

Viniendo a nuestro cuento, hubo en las Indias gran curiosidad de hacer ídolos y pinturas de diversas formas y diversas materias, y a éstas adoraban por dioses. Llamábanlas en el Pirú *guacas*, y ordinariamente eran de gestos feos y disformes, a lo menos las que yo he visto todas eran así: creo sin duda que el demonio, en cuya veneración las hacían, gustaba de hacerse adorar en figuras mal agestadas. Y es así, en efecto, de verdad, que en muchas de estas guacas o ídolos el demonio hablaba y respondía, y los sacerdotes y ministros suyos acudían a estos oráculos del padre de las mentiras, y cual él es, tales eran sus consejos y avisos y profecías.

En donde este género de idolatría prevaleció más que en parte del mundo fue en la provincia de Nueva España, en lo de Méjico y Tezcucó y Tlascala y Cholula y partes vecinas de aquel reino. Y es cosa prodigiosa de contar las supersticiones que en esta parte tuvieron; mas no será sin gusto referir algo dellas.

El principal ídolo de los mejicanos, como está arriba dicho, era Huitzilipuztli; ésta era una estatua de madera entretallada³⁶⁹ en semejanza de un hombre sentado en un escaño azul fundado en unas andas, y de cada esquina salía un madero con una cabeza de sierpe al cabo; el escaño denotaba que estaba sentado en el cielo. El mismo ídolo tenía toda la frente azul y por encima de la nariz una venda azul que tomaba de una oreja a otra. Tenía sobre la cabeza un rico plumaje de hechura de pico de pájaro; el remate dél, de oro muy bruñido. Tenía en la mano izquierda una rodela blanca con cinco piñas de plumas blancas puestas en cruz; salía por lo alto un gallardete³⁷⁰ de oro, y por las manijas cuatro saetas que, según decían los mejicanos, les habían enviado del cielo para hacer las hazañas que en su lugar se dirán. Tenía en la mano derecha un báculo labrado a manera de culebra, todo azul ondeado. Todo este ornato y el demás, que era mucho, tenía sus significaciones, según los mejicanos declaraban. El nombre de *Huitzilipuztli* quiere decir *siniestra de pluma relumbrante*.

Del templo superbísimo y sacrificios y fiestas y ceremonias deste gran ídolo se dirá abajo, que son cosas muy notables. Sólo digo al presente que este ídolo, vestido y aderezado ricamente, estaba puesto en un altar muy alto en una pieza pequeña muy cubierta de sábanas, de joyas, de plumas y de aderezos de oro, con muchas rodelas de pluma, lo más galana y curiosamente que ellos podían tenelle, y siempre delante dél una cortina para mayor veneración. Junto al aposento de este ídolo había otra pieza, menos aderezada, donde había otro ídolo que se decía Tlaloc. Estaban siempre juntos estos dos ídolos, porque los tenían por compañeros y de igual poder.

Otro ídolo había en Méjico muy principal, que era el dios de la penitencia y de los Jubileos y perdón de pecados. Este ídolo se llamaba Tezcatlipuca, el cual era de una piedra muy relumbrante y negra como azabache, vestido de algunos atavíos galanos a su modo. Tenía zarcillos de oro y de plata; en el labio bajo, un cañutillo cristalino de un

369.- Bajorrelieve.

370.- Banderín.

jeme³⁷¹ de largo, y en él metida una pluma verde y otras veces azul, que parecía esmeralda o turquesa. La coleta de los cabellos le ceñía una cinta de oro bruñido, y en ella por remate una oreja de oro con unos humos pintados en ella que significaban los ruegos de los afligidos y pecadores que oía cuando se encomendaban a él. Entre esta oreja y la otra salían unas garzotas³⁷² en grande número; al cuello tenía un joyel de oro colgado, tan grande, que le cubría todo el pecho; en ambos brazos, brazales de oro; en el ombligo, una rica piedra verde; en la mano izquierda, un mosqueador de plumas preciadas verdes, azules, amarillas, que salían de una chapa de oro reluciente muy bruñido, tanto, que parecía espejo, en que daba a entender que en aquel espejo vía todo lo que se hacía en el mundo. A este espejo o chapa de oro llamaban *Itlacheaya*, que quiere decir su *mirador*. En la mano derecha tenía cuatro saetas, que significaban el castigo que por los pecados daba a los malos.

Y así, al ídolo que más temían, por que no les descubriese sus delitos, era éste, en cuya fiesta, que era de cuatro a cuatro años, había perdón de pecados, como adelante se relatará. A este mismo ídolo Tezcatlipuca tenían por dios de las sequedades y hambres y esterilidad y pestilencia; y así, le pintaban en otra forma, que era asentado con mucha autoridad en un escaño rodeado de una cortina colorada labrada de calaveras y huesos de muertos. En la mano izquierda, una rodela con cinco piñas de algodón, y en la derecha una vara arrojadiza, amenazando con ella; el brazo, muy estirado, como que la quería ya tirar. De la rodela salían cuatro saetas; el semblante, airado; el cuerpo, untado todo de negro; la cabeza, llena de plumas de codornices. Eran grandes las supersticiones que usaban con este ídolo, por el mucho miedo que le tenían.

En Cholula, que es cerca de Méjico y era república por sí, adoraban un famoso ídolo, que era el dios de las mercaderías, porque ellos eran grandes mercaderes, y hoy día son muy dados a tratos. Llamábanle *Quetzaalcoatl*. Estaba ese ídolo en una gran plaza, en un templo muy alto. Tenía al derredor de sí oro, plata, joyas y plumas ricas, ropas de mucho valor y de diversos colores. Era en figura de hombre, pero la cara de pájaro, con un pico colorado y sobre él una cresta y berrugas, con unas rengleras de dientes y la lengua de fuera. En la cabeza, una mitra de papel puntiaguda pintada; una hoz en la mano y muchos aderezos de oro en las piernas y otras mil invenciones de disparates, que todo aquello significaba, y en efecto le adoraban porque hacía ricos a los que quería, como el otro dios Mammón,³⁷³ o el otro Plutón. Y cierto el nombre que le daban los cholulanos a su dios era a propósito, aunque ellos no lo entendían. Llamábanle *Quetzaalcoatl*, que es *culebra de pluma rica*, que tal es el demonio de la cobdicia.

No se contentaban estos bárbaros de tener dioses, sino que también tenían sus diosas, como las fábulas de los poetas las introdujeron y la ciega gentilidad de griegos y romanos las veneraron. La principal de las diosas que adoraban llamaban *Tozi*, que quiere decir *nuestra agüela*, que, según refieren las historias de los mejicanos, fue hija del rey de Culhuacán, que fue la primera que desollaron por mandado de Huitzilipuztli, consagrándola desta arte por su hermana, y desde entonces comenzaron a desollar los hombres para los sacrificios y vestirse los vivos de los pellejos de los sacrificados entendiendo que su dios se

371.- Medio palmo.

372.- Penachos de plumas.

373.- Personificaba la riqueza mal adquirida.

agradaba dello; como también el sacar los corazones a los que sacrificaban lo aprendieron de su dios cuando él mismo los sacó a los que castigó en Tula, como se dirá en su lugar.

Una destas diosas que adoraban tuvo un hijo, grandísimo cazador, que después tomaron por dios de Tlascalá, que fue el bando opuesto a los mejicanos con cuya ayuda los españoles ganaron a Méjico. Es la provincia de Tlascalá muy aparejada para caza, y la gente muy dada a ella, y así, hacían gran fiesta. Pintan³⁷⁴ al ídolo de cierta forma, que no hay que gastar tiempo en referilla; mas la fiesta que le hacían es muy donosa. Y era así: que al reír del alba tocaban una bocina con que se juntaban todos con sus arcos y flechas, redes y otros instrumentos de caza, y iban con su ídolo en procesión, y tras ellos grandísimo número de gente, a una sierra alta, donde en la cumbre della tenían puesta una ramada y en medio un altar riquísimamente aderezado donde ponían al ídolo. Yendo caminando con el gran ruido de bocinas, caracoles y flautas y atambores, llegados al puesto cercaban toda la falda de aquella sierra al derredor, y pegándole por todas partes fuego, salían muchos y muy diversos animales, venados, conejos, liebres, zorras, lobos, etc., los cuales iban hacia la cumbre huyendo de el fuego, y yendo los cazadores tras ellos con grande grita y vocería, tocando diversos instrumentos, los llevaban hasta la cumbre delante del ídolo, donde venía a haber tanta apretura en la caza, que, dando saltos, unos rodaban, otros daban sobre la gente y otros sobre el altar, con que había grande regocijo y fiesta.

Tomaban entonces grande número de caza, y a los venados y animales grandes sacrificaban delante de el ídolo sacándoles los corazones con la ceremonia que usaban en los sacrificios de los hombres. Lo cual hecho, tomaban toda aquella caza a cuestras y volvíanse con su ídolo por el mismo orden que fueron, y entraban en la ciudad con todas estas cosas muy regocijados, con grande música de bocinas y atabales, hasta llegar al templo, adonde ponían su ídolo con muy gran reverencia y solemnidad. Íbanse luego todos a guisar las carnes de toda aquella caza, de que hacían un convite a todo el pueblo; y después de comer hacían sus representaciones y baile delante de el ídolo. Otros muchos dioses y diosas tenían con gran suma de ídolos, mas los principales eran en la nación mejicana y en sus vecinas los que están dichos.

Cap. V-10

De un extraño modo de idolatría que usaron los mejicanos

COMO dijimos que los reyes Ingas de el Pirú substituyeron ciertas estatuas de piedra hechas a su semejanza, que les llamaban sus *guaoiquíes* o hermanos y les hacían dar la misma veneración que a ellos, así los mejicanos lo usaron con sus dioses; pero pasaron éstos mucho más adelante, porque hacían dioses de hombres vivos, y era en esta manera.

Tomaban un captivo, el que mejor les parecía, y antes de sacrificarle a sus ídolos poníanle el nombre de el mismo ídolo a quien había de ser sacrificado, y vestíanle y adornábanle de el mismo ornato que a su ídolo, y decían que representaba al mismo ídolo. Y por todo el tiempo que duraba esta representación, que en unas fiestas era de un año y en

374.- Quizá el manuscrito leía 'pintauan'

otras era de seis meses y en otras de menos, de la misma manera le veneraban y adoraban que al propio ídolo, y comía y bebía y holgaba, y cuando iba por las calles salía la gente a adorarle y todos le ofrecían mucha limosna, y llevábanle los niños y los enfermos para que los sanase y bendijese, y en todo le dejaban hacer su voluntad, salvo que,³⁷⁵ por que no se huyese, le acompañaban siempre diez o doce hombres adondequiera que iba. Y él, para que le hiciesen reverencia por donde pasaba, tocaba de cuando en cuando un cañutillo con que se apercebía la gente para adorarle. Cuando estaba de sazón y bien gordo, llegaba la fiesta: le abrían y mataban y comían, haciendo solemne sacrificio dél.

Cierto pone lástima ver la manera que Satanás estaba apoderado desta gente, y lo está hoy día de muchas, haciendo semejantes potajes y embustes a costa de las tristes almas y miserables cuerpos que le ofrecen, quedándose él riendo de la burla tan pesada que les hace a los desventurados, mereciendo sus pecados que les deje el altísimo Dios en poder de su enemigo, a quien escogieron por dios y amparo suyo. Mas, pues se ha dicho lo que basta de las idolatrías de los indios, síguese que tratemos del modo de religión, o superstición por mejor decir, que usan de sus ritos, de sus sacrificios, de templos y ceremonias y lo demás que a esto toca.

Cap. V-11

De cómo el demonio ha procurado asemejarse a Dios en el modo de sacrificios y religión y sacramentos

PERO antes de venir a eso se ha de advertir una cosa que es muy digna de ponderar, y es que, como el demonio ha tomado por su soberbia bando y competencia con Dios, lo que Nuestro Dios con su sabiduría ordena para su culto y honra y para bien y salud del hombre, procura el demonio imitarlo y pervertirlo para ser él honrado y el hombre más condenado. Y así vemos que, como el sumo Dios tiene sacrificios y sacerdotes y sacramentos, y religiosos y profetas y gente dedicada a su divino culto y ceremonias sanctas, así también el demonio tiene sus sacrificios y sacerdotes, y su modo de sacramentos, y gente dedicada a recogimiento y santimonia fingida y mil géneros de profetas falsos.

Todo lo cual declarado en particular cómo pasa, es de grande gusto y de no menor consideración para el que se acordare cómo el demonio es padre de la mentira, según la suma Verdad lo dice en su Evangelio; y así, procura usurpar para sí la gloria de Dios y fingir con sus tinieblas la luz. Los encantadores de Egipto, enseñados de su maestro Satanás, procuraban hacer, en competencia de Moisés y Aarón, otras maravillas semejantes, y en el libro de los Jueces leemos del otro Micaías,³⁷⁶ que era sacerdote del ídolo vano usando los aderezos que en el Tabernáculo del verdadero Dios se usaban: aquel *ephod* y *teraphin* y lo demás,³⁷⁷ séase lo que quisieren los doctos. Apenas hay cosa instituida por Jesucristo nuestro Dios y Señor en su Ley evangélica que en alguna manera no la haya el demonio

375.- Orig.: 'qq' (329).

376.- Orig.: 'Micas' (330).

377.- '¿No sabéis que en estas casas hay efod y terafines, y una imagen de talla y una de fundición? Mirad, por tanto, lo que habéis de hacer' (Jueces 18:14).

sofisticado y pasado a su gentilidad, como echará de ver quien advirtiere en lo que por ciertas relaciones tenemos sabido de los ritos y ceremonias de los indios, de que vamos tratando en este libro.

Cap. V-12

De los templos que se han hallado en las Indias

COMENZANDO, pues, por los templos, como el sumo Dios quiso que se le dedicase casa en que su sancto nombre fuese con particular culto celebrado, así el demonio para sus intentos persuadió a los infieles que le hiciesen soberbios templos y particulares adoratorios y santuarios. En cada provincia del Pirú había una principal *guaca* o casa de adoración, y ultra ésta algunas universales, que eran para todos los reinos de los Ingas.

Entre todas fueron dos señaladas: una que llaman de Pachacama, que está cuatro leguas de Lima y se veen hoy las ruinas de un antiquísimo y grandísimo edificio, de donde Francisco Pizarro y los suyos hubieron aquella inmensa riqueza de vasijas y cántaros de oro y plata que les trajeron cuando tuvieron preso al Inga Atagualpa. En este templo hay relación cierta que hablaba visiblemente el demonio y daba respuestas desde su oráculo, y que a tiempos vían una culebra muy pintada. Y esto de hablar y responder el demonio en estos falsos santuarios y engañar a los miserables es cosa muy común y muy averiguada en Indias, aunque donde ha entrado el Evangelio y levantado la señal de la sancta Cruz manifiestamente ha enmudecido el padre de las mentiras, como de su tiempo escribe Plutarco: *Cur cessaverit Pithias fundere oracula*.³⁷⁸ Y San Justino mártir trata largo deste silencio que Cristo puso a los demonios que hablaban en los ídolos, como estaba mucho antes profetizado en la Divina Escritura.

El modo que tenían de consultar a sus dioses los ministros infieles hechiceros era como el demonio les enseñaba; ordinariamente era de noche, y entraban las espaldas vueltas al ídolo, andando hacia atrás; y doblando el cuerpo y inclinando la cabeza, poníanse en una postura fea y así consultaban. La respuesta de ordinario era en una manera de silbo temeroso, o con un chillido que les ponía horror, y todo cuanto les avisaba y mandaba era encaminado a su engaño y perdición. Ya, por la miseria de Dios y gran poder de Jesucristo, muy poco se halla de esto.

Otro templo y adoratorio aun muy más principal hubo en el Pirú, que fue en la ciudad de el Cuzco, adonde es agora el monasterio de Sancto Domingo, y en los sillares y piedras del edificio que hoy día permanecen se echa de ver que fuese cosa muy principal. Era este templo como el Panteón de los romanos, cuanto a ser casa y morada de todos los dioses, porque en ella pusieron los reyes Ingas los dioses de todas las provincias y gentes que conquistaron, estando cada ídolo en su particular asiento y haciéndole culto y veneración los de su provincia con un gasto excesivo de cosas que se traían para su ministerio, y con esto les parecía que tenían seguras las provincias ganadas con tener como rehenes sus dioses.

378.— *Por qué Pitia ya no da sus respuestas en verso*. Pitia era la gran sacerdotisa del templo de Apolo en Delfos.

En esta misma casa estaba el Punchao, que era un ídolo del Sol de oro finísimo con gran riqueza de pedrería, y puesto al oriente con tal artificio que en saliendo el Sol daba en él, y como era el metal finísimo, volvían los rayos con tanta claridad, que parecía otro Sol. Éste adoraban los Ingas por su dios, y al Pachayachachic, que es el hacedor del cielo. En los despojos deste templo riquísimo dicen que un soldado hubo aquella hermosísima plancha de oro del Sol, y como andaba largo el juego, la perdió una noche jugando, de donde toma origen el refrán que en el Pirú anda de grandes tahures, diciendo: «Juega el Sol antes que nazca».

Cap. V-13 *De los soberbios templos de Méjico*

PERO sin comparación fue mayor la superstición de los mejicanos, así en sus ceremonias como en la grandeza de sus templos, que antiguamente llamaban los españoles el *Cu*, y debió de ser vocablo tomado de los isleños de Sancto Domingo o de Cuba, como otros muchos que se usan y no son ni de España ni de otra lengua que hoy día se use en Indias, como son maíz, chicha, baquiano, chapetón y otros tales.

Había, pues, en Méjico el *Cu* tan famoso, templo de Huitziliputzli, que tenía una cerca muy grande y formaba dentro de sí un hermoso patio; toda ella era labrada de piedras grandes a manera de culebras asidas las unas a las otras, y por eso se llamaba esta cerca *Coatepantli*, que quiere decir *cerca de culebras*. Tenían las cumbres de las cámaras y oratorios donde los ídolos estaban, un petril muy galano, labrado con piedras menudas, negras como azabache, puestas con mucho orden y concierto, revocado todo el campo de blanco y colorado, que desde abajo lucía mucho. Encima deste pretil había unas almenas muy galanas, labradas como caracoles; tenía por remate de los estribos dos indios de piedra asentados con unos candeleros en las manos, y dellos salían unas como mangas de cruz³⁷⁹ con remates de ricas plumas amarillas y verdes y unos rapacejos³⁸⁰ largos de lo mismo. Por dentro de la cerca deste patio había muchos aposentos de religiosos, y otros en lo alto para sacerdotes y *papas*, que así llamaban a los supremos sacerdotes que servían al ídolo.

Era este patio tan grande y espacioso, que se juntaban a danzar o bailar en él en rueda al derredor, como lo usaban en aquel reino, sin estorbo ninguno, ocho o diez mil hombres, que parece cosa increíble. Tenía cuatro puertas o entradas: a oriente y poniente y norte y mediodía; de cada puerta destas principiaba una calzada muy hermosa de dos y tres leguas, y así había en medio de la laguna donde estaba fundada la ciudad de Méjico cuatro calzadas en cruz muy anchas que la hermoseaban mucho. Estaban en estas portadas cuatro dioses o ídolos, los rostros vueltos a las mismas partes de las calzadas. Frontero de la puerta de este templo de Huitziliputzli había treinta gradas de treinta brazas de largo, que las dividía una calle que estaba entre la cerca de el patio y ellas.

En lo alto de las gradas había un paseadero de treinta pies de ancho, todo encalado; en medio deste paseadero, una palizada muy bien labrada de árboles muy altos puestos en hilera una braza uno de otro; estos maderos eran muy gruesos y estaban todos barrenados con unos agujeros pequeños; desde abajo hasta la cumbre venían por los agujeros de un

379.- Pendones.

380.- Flecos.

madero a otro unas varas delgadas en las cuales estaban ensartadas muchas calaveras de hombres por las sienes; tenía cada una veinte cabezas. Llegaban estas hileras de calaveras desde lo bajo hasta lo alto de los maderos, llena la palizada de cabo a cabo de tantas y tan espesas calaveras, que ponían admiración y grima. Eran estas calaveras de los que sacrificaban, porque después de muertos y comida la carne, traían la calavera y entregábanla a los ministros del templo, y ellos la ensartaban allí hasta que se caían a pedazos, y tenían cuidado de renovar con otras las que caían.

En la cumbre del templo estaban dos piezas como capillas, y en ellas los dos ídolos que se han dicho de Huitzilipuztli y su compañero Tlaloc, labradas las capillas dichas de figuras de talla; y estaban tan altas, que para subir a ellas había una escalera de ciento y veinte gradas de piedra. Delante de sus aposentos había un patio de cuarenta pies en cuadro, en medio del cual había una piedra de hechura de pirámide verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos, y estaba puesta para los sacrificios de hombres que allí se hacían, porque echado un hombre de espaldas sobre ella, le hacía doblar el cuerpo, y así le abrían y le sacaban el corazón, como adelante se dirá.

Había en la ciudad de Méjico otros ocho o nueve templos como este que se ha dicho, los cuales estaban pegados unos con otros dentro de un circuito grande, y tenían sus gradas particulares y su patio con aposentos y dormitorios. Estaban las entradas de los unos poniente; otros, a levante; otros, al sur; otros, al norte; todos muy labrados y torreados con diversas hechuras de almenas y pinturas, con muchas figuras de piedra, fortalecidos con grandes y anchos estribos. Eran éstos dedicados a diversos dioses, pero después del templo de Huitzilipuztli era el del ídolo Tezcatlipuca, que era dios de la penitencia y de los castigos, muy alto y hermosamente labrado. Tenía para subir a él ochenta gradas, al cabo de las cuales se hacía una mesa de ciento y veinte pies de ancho, y junto a ella una sala toda entapizada de cortinas de diversos colores y labores; la puerta, baja y ancha y cubierta siempre con un velo, y solos los sacerdotes podían entrar; y todo el templo labrado de varias efigies y tallas con gran curiosidad, porque estos dos templos eran como iglesias catedrales, y los demás en su respecto como parroquias y ermitas. Y eran tan espaciosos y de tantos aposentos, que en ellos había los ministerios y colegios y escuelas y casas de sacerdotes que se dirá después.

Lo dicho puede bastar para entender la soberbia del demonio y la desventura de la miserable gente que con tanta costa de sus haciendas y trabajo y vidas servían a su propio enemigo, que no pretendía de ellos más que destruyes las almas y consumilles los cuerpos; y con esto muy contentos, pareciéndoles, por su grave engaño, que tenían grandes y poderosos dioses a quien tanto servicio se hacía.

Cap. V-14

De los sacerdotes y oficios que hacían

EN todas las naciones del mundo se hallan hombres particularmente diputados al culto de Dios, verdadero o falso, los cuales sirven para los sacrificios y para declarar al pueblo lo que sus dioses les mandan. En Méjico hubo en esto estraña curiosidad; y remedando el demonio el uso de la Iglesia de Dios, puso también su orden de

sacerdotes menores y mayores y supremos, y unos como acólitos y otros como levitas.³⁸¹ Y lo que más me ha admirado: hasta en el nombre parece que el diablo quiso usurpar el culto de Cristo para sí, porque a los supremos sacerdotes, y como si dijésemos sumos pontífices, llamaban en su antigua lengua *papas* los mejicanos, como hoy día consta por sus historias y relaciones. Los sacerdotes de Huitzilipuztli sucedían por linajes de ciertos barrios diputados a esto; los sacerdotes de otros ídolos eran por elección o ofrecimiento desde su niñez al templo.

Su perpetuo ejercicio de los sacerdotes era inciensar a los ídolos, lo cual se hacía cuatro veces cada día natural: la primera en amaneciendo, la segunda al mediodía, la tercera a puesta del Sol, la cuarta a medianoche. A esta hora se levantaban todas las dignidades del templo, y en lugar de campanas tocaban unas bocinas y caracoles grandes, y otros unas flautillas, y tañían un gran rato un sonido triste; y después de haber tañido salía el hebdomadario o semanero vestido de una ropa blanca como dalmática,³⁸² con su incensario en la mano lleno de brasa, la cual tomaba del brasero o fogón que perpetuamente ardía ante el altar, y en la otra mano una bolsa llena de encienso, del cual echaba en el incensario y entrando donde estaba el ídolo inciensaba con mucha reverencia. Después tomaba un paño y con la misma limpiaba el altar y cortinas, y acabado esto, se iban a una pieza juntos y allí hacían cierto género de penitencia muy rigurosa y cruel, hiriéndose y sacándose sangre en el modo que se dirá cuando se trate de la penitencia que el diablo enseñó a los suyos. Estos maitines a medianoche jamás faltaban.

En los sacrificios no podían entender otros sino solos los sacerdotes, cada uno conforme a su grado y dignidad. También predicaban a la gente en ciertas fiestas, como cuando dellas se trate diremos; tenían sus rentas, y también se les hacían copiosas ofrendas. De la unción con que se consagraban sacerdotes se dirá también adelante. En el Pirú se sustentaban de las heredades, que allá llaman *chácaras*, de sus dioses, las cuales eran muchas y muy ricas.

Cap. V-15

De los monasterios de doncellas que inventó el demonio para su servicio

COMO la vida religiosa (que a imitación de Jesucristo y sus sagrados apóstoles han profesado y profesan en la Sancta Iglesia tantos siervos y siervas de Dios) es cosa tan acepta en los ojos de la Divina Majestad y con que tanto su sancto nombre se honra y su Iglesia se hermosea, así el padre de la mentira ha procurado, no sólo remedar esto, pero en cierta forma tener competencia y hacer a sus ministros que se señalen en aspereza y observancia.

En el Pirú hubo muchos monasterios de doncellas (que de otra suerte no podían ser recibidas), y por lo menos en cada provincia había uno, en el cual estaban dos géneros de mujeres: unas ancianas, que llamaban *mamaconas*, para enseñanza de las demás; otras eran muchachas que estaban allí cierto tiempo y después las sacaban para sus dioses o para el Inga. Llamaban a esta casa o monasterio *Acllaguaci*, que es *casa de escogidas*, y cada

381.– Dedicados al servicio del templo.

382.– Túnica con mangas anchas y cortas.

monasterio tenía su vicario o gobernador, llamado *Apopanaca*, el cual tenía facultad de escoger todas las que quisiese, de cualquier calidad que fuesen, siendo de ocho años abajo, como le pareciesen de buen talle y disposición.

Estas encerradas allí eran doctrinadas por las mamaconas en diversas cosas necesarias para la vida humana y en los ritos y ceremonias de sus dioses; de allí se sacaban de catorce años para arriba y con grande guardia se enviaban a la corte; parte dellas se diputaban para servir en las guacas y santuarios, conservando perpetua virginidad; parte para los sacrificios ordinarios que hacían de doncellas y otros extraordinarios por la salud o muerte o guerras del Inga; parte también para mujeres o mancebas del Inga y de otros parientes o capitanes suyos a quien él las daba y era hacelles gran merced; este repartimiento se hacía cada año. Para el sustento destes monasterios, que era gran cantidad de doncellas las que tenían, había rentas y heredades propias, de cuyos frutos se mantenían.

A ningún padre era lícito negar sus hijas cuando el Apopanaca se las pedía para encerrallas en los dichos monasterios, y aun muchos ofrecían sus hijas de su voluntad, pareciéndoles que ganaban gran mérito en que fuesen sacrificadas por el Inga. Si se hallaba haber alguna destas mamaconas o *acllas* delinquido contra su honestidad, era infalible el castigo de enterralla viva o matalla con otro género de muerte cruel.

En Méjico tuvo también el demonio su modo de monjas, aunque no les duraba la profesión y santimonia más de por un año, y era desta manera: dentro de aquella cerca grandísima que dijimos arriba que tenía el templo principal, había dos casas de recogimiento una frontero de otra: la una, de varones, y la otra de mujeres. En la de mujeres sólo había doncellas de doce a trece años, a las cuales llamaban las mozas de la penitencia; eran otras tantas como los varones; vivían en castidad y clausura, como doncellas diputadas al culto de su dios. El ejercicio que tenían era regar y barrer el templo y hacer cada mañana de comer al ídolo y a sus ministros de aquello que de limosna recogían los religiosos. La comida que al ídolo hacían eran unos bollos pequeños en figura de manos y pies, y otros retorcidos como melcochas.³⁸³ Con este pan hacían ciertos guisados y poníanselo al ídolo delante cada día, y comíanlo sus sacerdotes, como los de Bel que cuenta Daniel.

Estaban estas mozas tresquiladas, y después dejaban crecer el cabello hasta cierto tiempo. Levantábanse a medianoche a los maitines de los ídolos, que siempre se hacían, haciendo ellas los mismos ejercicios que los religiosos. Tenían sus abadesas, que las ocupaban en hacer lienzos de muchas labores para ornato de los ídolos y templos. El traje que a la continua traían era todo blanco, sin labor ni color alguna. Hacían también su penitencia a medianoche, sacrificándose con herirse en las puntas de las orejas en la parte de arriba, y la sangre que sacaban poníansela en las mejillas, y dentro de su recogimiento tenían una alberca donde se lavaban aquella sangre.

Vivían con honestidad y recato, y si hallaban que hubiese alguna faltado, aunque fuese muy levemente, sin remisión moría luego, diciendo que había violado la casa de su dios; y tenían por agüero y por indicio de haber sucedido algún mal caso éstos si vían pasar algún ratón o murciélago en la capilla de su ídolo, o que habían roído algún velo; porque decían que si no hubiera precedido algún delicto no se atreviera el ratón o murciélago a hacer tal descortesía; y de aquí procedían a hacer pesquisa, y hallando el delincuente,

383.- Dulce tostado hecho de miel, harina y especias.

por principal que fuese, luego le daban la muerte. En este monasterio no eran admitidas doncellas sino de uno de seis barrios que estaban nombrados para el efecto, y duraba esta clausura, como está dicho, un año, por el cual ellas o sus padres habían hecho voto de servir al ídolo en aquella forma, y de allí salían para casarse.

Alguna semejanza tiene lo destas doncellas, y más lo de las del Pirú, con las vírgines vestales³⁸⁴ de Roma que refieren los historiadores, para que se entienda cómo el demonio ha tenido cudicia de ser servido de gente que guarda limpieza, no porque a él le agrade la limpieza, pues es de suyo espíritu inmundo, sino por quitar al sumo Dios, en el modo que puede, esta gloria de servirse de integridad y limpieza.

Cap. V-16

De los monasterios de religiosos que tiene el demonio para su superstición

COSA es muy sabida por las cartas de los Padres de nuestra Compañía escritas de Japón la multitud y grandeza que hay en aquellas tierras de religiosos, que llaman bonzos, y sus costumbres y superstición y mentiras, y así, éstos no hay qué decir de nuevo. De los bonzos o religiosos de la China refieren Padres que estuvieron allá dentro haber diversas maneras o órdenes, y que vieron unos de hábito blanco y con bonetes, y otros de hábito negro, sin bonete ni cabello; y que de ordinario son poco estimados, y los mandarines o ministros de justicia los azotan como a los demás.

Éstos profesan no comer carne ni pescado ni cosa viva, sino arroz y yerbas; mas de secreto comen de todo y son peores que la gente común. Los religiosos de la corte, que está en Paquín, dicen que son muy estimados. A las varelas o monasterios destes monjes van de ordinario los mandarines a recrearse, y cuasi siempre vuelven borrachos. Están estos monasterios de ordinario fuera de las ciudades; dentro dellos hay templos, pero en esto de ídolos y templos hay poca curiosidad en la China, porque los mandarines hacen poco caso de ídolos y tiénelos por cosa de burla, ni aun creen que hay otra vida, ni aun otro paraíso sino tener oficio de mandarín; ni otro infierno sino las cárceles que ellos dan a los delincuentes.

Para el vulgo dicen que es necesario entretenerle con idolatría, como también lo apunta el Filósofo de sus gobernadores; y aun en la Escritura fue género de excusa que dio Aarón del ídolo del becerro que fabricó. Con todo eso, usan los chinos en las popas de sus navíos, en unas capilletas, traer allí puesta una doncella de bulto³⁸⁵ asentada en su silla con dos chinas delante della arrodillados a manera de ángeles, y tiene lumbre de noche y de día; y cuando han de dar a la vela le hacen muchos sacrificios y ceremonias con gran ruido de atambores y campanas, y echan papeles ardiendo por la popa.

Viniendo a los religiosos, no sé que en el Pirú haya habido cosa propria de hombres recogidos más de sus sacerdotes y hechiceros, que eran infinitos. Pero propria observancia, en donde parece habella el demonio puesto fue en Méjico, porque había en la cerca del gran templo dos monasterios, como arriba se ha tocado: uno de doncellas, de que se trató;

384.- Guardianas del fuego sagrado en el templo de la diosa Vesta.

385.- Esculpida, no pintada.

otro de mancebos recogidos de diez y ocho a veinte años, los cuales llamaban religiosos. Traían en las cabezas unas coronas como frailes; el cabello, poco más crecido, que les daba a media oreja, excepto que al colodrillo dejaban crecer el cabello cuatro dedos en ancho, que les descendía por las espaldas, y a manera de tranzado los ataban³⁸⁶ y tranzaban.

Estos mancebos que servían en el templo de Huitzilipuztli vivían en pobreza, castidad y obediencia, y hacían el oficio de levitas, administrando a los sacerdotes y dignidades del templo el inciensario, la lumbre y los vestimentos; barrían los lugares sagrados; traían leña para que siempre ardiese en el brasero del dios, que era como lámpara, la cual ardía contino delante altar del ídolo. Sin estos mancebos, había otros muchachos que eran como monacillos que servían de cosas manuales, como era enramar y componer los templos con rosas y juncos, dar agua a manos a los sacerdotes, administrar navajuelas para sacrificar, ir con los que iban a pedir limosna para traer la ofrenda.

Todos éstos tenían sus prepósitos que tenían cargo dellos, y vivían con tanta honestidad, que cuando salían en público donde había mujeres iban las cabezas muy bajas, los ojos en el suelo, sin osar alzarlos a mirarlas; traían por vestido unas sábanas de red. Estos mozos recogidos tenían licencia de salir por la ciudad de cuatro en cuatro y de seis en seis, muy mortificados, a pedir limosna por los barrios; y cuando no se la daban, tenían licencia de llegarse a las sementeras y coger las espigas de pan o mazorcas que habían menester, sin que el dueño osase hablarles ni evitárselo. Tenían esta licencia porque vivían en pobreza, sin otra renta más de la limosna.

No podía haber más de cincuenta; ejercitábanse en penitencia, y levantábanse a medianoche a tañer unos caracoles y bocinas con que despertaban a la gente. Velaban el ídolo por sus cuartos, por que no se apagase la lumbre que estaba delante del altar; administraban el inciensario con que los sacerdotes inciensaban el ídolo a medianoche, a la mañana y al mediodía y a la oración. Éstos estaban muy sujetos y obedientes a los mayores y no salían un punto de lo que les mandaban. Y después que a medianoche acababan de incensar los sacerdotes, éstos se iban a un lugar particular y sacrificaban sacándose sangre de los molledos³⁸⁷ con unas puntas duras y agudas, y la sangre que así sacaban se la ponían por las sienes hasta lo bajo de la oreja, y hecho este sacrificio se iban luego a lavar a una laguna.

No se untaban estos mozos con ningún betún en la cabeza ni en el cuerpo, como los sacerdotes, y su vestido era una tela que allá se hace, muy áspera y blanca. Durábales este ejercicio y aspereza de penitencia un año entero, en el cual vivían con mucho recogimiento y mortificación. Cierto es de maravillar que la falsa opinión de religión pudiese en estos mozos y mozas de Méjico tanto que con tan gran aspereza hiciesen en servicio de Satanás lo que muchos no hacemos en servicio del altísimo Dios, que es grave confusión para los que con un poquito de penitencia que hacen están muy ufanos y contentos; aunque el no ser aquel ejercicio perpetuo, sino de un año, lo hacía más tolerable.

386.- Orig: 'atauauan' (341).

387.- Zonas carnosas.

Cap. V-17
De las penitencias y asperezas que han usado los indios
por persuasión del demonio

Ypues hemos llegado a este punto, bien será que así para manifestar la maldita soberbia de Satanás como para confundir y despertar algo nuestra tibieza en el servicio de el sumo Dios, digamos algo de los rigores y penitencias estrañas que esta miserable gente hacía por persuasión del demonio, como los falsos profetas de Baal que con lancetas se herían y sacaban sangre, y como los que al sucio Beelfegor³⁸⁸ sacrificaban sus hijos y hijas y los pasaban por fuego, según dan testimonio las Divinas Letras, que siempre Satanás fue amigo de ser servido a mucha costa de los hombres.

Ya se ha dicho que los sacerdotes y religiosos de Méjico se levantaban a medianoche, y habiendo inciensado al ídolo los sacerdotes y como dignidades del templo, se iban a un lugar de una pieza ancha donde había muchos asientos y allí se sentaban; y tomando cada uno una puya de manguay, que es como alesna³⁸⁹ o punzón agudo, o con otro género de lancetas o navajas, pasábanse las pantorrillas junto a la espinilla, sacándose mucha sangre, con la cual se untaban las sienes, bañando con la demás sangre las puyas o lancetas, y poníanlas después entre las almenas del patio hincadas en unos globos o bolas de paja para que todos las vieses y entendiesen la penitencia que hacían por el pueblo. Lavábanse desta sangre en una laguna diputada para esto, llamada *Ezapán*, que es *agua de sangre*; y había gran número destas lancetas o puyas en el templo, porque ninguna había de servir dos veces.

Demás de esto tenían grandes ayunos estos sacerdotes y religiosos, como era ayunar cinco y diez días arreo antes de algunas fiestas principales, que eran éstas como cuatro-témporas. Guardaban tan estrechamente la continencia, que muchos dellos, por no venir a caer en alguna flaqueza, se hendían por medio los miembros viriles y hacían mil cosas para hacerse impotentes por no ofender a sus dioses. No bebían vino; dormían muy poco, porque los más de sus ejercicios eran de noche, y hacían en sí crueldades martirizándose por el diablo, y todo a trueco de que les tuviesen por grandes ayunadores y muy penitentes. Usaban diciplinarse con unas sogas que tenían ñudos; y no sólo los sacerdotes, pero todo el pueblo hacía diciplina en la procesión y fiestas que se hacía al ídolo Tezcatlipuca, que se dijo arriba era el dios de la penitencia; por que entonces llevaban todos en las manos unas sogas de hilo de manguay, nuevas, de una braza, con un ñudo al cabo, y con aquéllas se diciplinaban dándose grandes golpes en las espaldas. Para esta misma fiesta ayunaban los sacerdotes cinco días arreo, comiendo una sola vez al día y apartados de sus mujeres, y no salían del templo aquellos cinco días, azotándose reciamente con las sogas dichas.

De las penitencias y extremos de rigor que usan los bonzos hablan largo las cartas de los Padres de la Compañía de Jesús que escribieron de la India, aunque todo esto siempre ha sido sofisticado, y más por apariencia que verdad.

388.– ‘Entonces Moisés dijo a los jueces de Israel: Matad cada uno a aquellos de los vuestros que se han juntado con Baal-peor’ (Números 25).

389.– Herramienta de zapatero: un hierro de punta muy fina montado en un mango de madera.

En el Pirú, para la fiesta de el *Itu*, que era grande, ayunaba toda la gente dos días, en los cuales no llegaban a mujeres, ni comían cosa con sal ni ají, ni bebían chicha, y este modo de ayunar usaban mucho. En ciertos pecados hacían penitencia de azotarse con unas ortigas muy ásperas; otras veces, darse unos a otros con cierta piedra cantidad de golpes en las espaldas. En algunas partes esta ciega gente, por persuasión de el demonio, se van a sierras muy agras y allí hacen vida ásperísima largo tiempo. Otras veces se sacrifican despeñándose de algún alto risco; que todos son embustes del que ninguna cosa ama más que el daño y perdición de los hombres.

Cap. V-18

De los sacrificios que al demonio hacían los indios, y de qué cosas

EN lo que más el enemigo de Dios y de los hombres ha mostrado siempre su astucia ha sido en la muchedumbre y variedad de ofrendas y sacrificios que para sus idolatrías ha enseñado a los infieles. Y como el consumir la substancia de las criaturas en servicio y culto del Criador es acto admirable y propio de religión, y eso es sacrificio, así el padre de la mentira ha inventado que como a autor y señor le ofrezcan y sacrifiquen las criaturas de Dios.

El primer género de sacrificios que usaron los hombres fue muy sencillo, ofreciendo Caín de los frutos de la tierra y Abel de lo mejor de su ganado; lo cual hicieron después también Noé y Abraham y los otros patriarcas, hasta que por Moisés le dio aquel largo ceremonial del Levítico, en que se ponen tantas suertes y diferencias de sacrificios, y para diversos negocios de diversas cosas y con diversas ceremonias. Así también Satanás en algunas naciones se ha contentado con enseñar que le sacrifiquen de lo que tienen, comoquiera que sea; en otras ha pasado tan adelante en dalles multitudes de ritos y ceremonias en esto, y tantas observancias, que admira, y parece que es querer claramente competir con la Ley antigua³⁹⁰ y en muchas cosas usurpar sus propias ceremonias.

A tres géneros de sacrificio podemos reducir todos los que usan estos infieles: unos, de cosas insensibles; otros, de animales, y otros de hombres.

En el Pirú usaron sacrificar coca, que es una yerba que mucho estiman, y maíz, que es su trigo, y plumas de colores y chaquira,³⁹¹ que ellos llaman *mollo*, y conchas de la mar, y a veces oro y plata, figurando dello animalejos; también ropa fina de cumbi, y madera labrada y olorosa, y muy ordinariamente sebo quemado. Eran estas ofrendas o sacrificios para alcanzar buenos temporales, o salud o librarse de peligros y males. En el segundo género era su ordinario sacrificio de *cuyes*, que son unos animalejos como gazapillos, que comen los indios bien. Y en cosas de importancia o personas caudalosas ofrecían carneros de la tierra, o *pacos*, rasos o lanudos, y en el número y en las colores y en los tiempos había gran consideración y ceremonia.

El modo de matar cualquier res, chica o grande, que usaban los indios según su ceremonia antigua, es la propia que tienen los moros, que llaman el *alquible*, que es tomar la

390.- Viejo Testamento.

391.- Abalorios, bisutería.

res encima del brazo derecho y volverle los ojos hacia el Sol diciendo diferentes palabras conforme a la cualidad de la res que se mata. Porque si era pintada, se dirigían las palabras al *chuquilla* o trueno, para que no faltase el agua; y si era blanco raso, ofrecíanle al Sol con unas palabras; y si era lanudo, con otras para que alumbrase y criase; y si era guanaco, que es como pardo, dirigían el sacrificio al Huiracocha. Y en el Cuzco se mataba con esta ceremonia cada día un carnero raso al Sol, y se quemaba vestido con una camiseta colorada, y cuando se quemaba, echaban ciertos cestillos de coca en el fuego (que llamaban *villcaronca*); y para este sacrificio tenían gente diputada y ganado que no servía de otra cosa.

También sacrificaban pájaros, aunque esto no se halla tan frecuente en el Pirú como en Méjico, donde era muy ordinario el sacrificio de codornices. Los del Pirú sacrificaban pájaros de la *puna* (que así llaman allá al desierto) cuando habían de ir a la guerra, para hacer disminuir las fuerzas de las guacas de sus contrarios. Este sacrificio se llamaba *cuzcovicza*, o *contevicza*, o *huallavicza*, o *sopavicza*, y hacíanlo en esta forma: tomaban muchos géneros de pájaros de la *puna* y juntaban mucha leña espinosa, llamada *yanlli*, la cual encendida, juntaban los pájaros, y esta junta llamaban *quizo*, y los echaban en el fuego, al derredor de el cual andaban los oficiales del sacrificio con ciertas piedras redondas y esquinadas adonde estaban pintadas muchas culebras, leones, sapos y tigres, diciendo *Usachum*, que significa «Suceda nuestra victoria bien», y otras palabras en que decían: «Piérdanse las fuerzas de las guacas de nuestros enemigos». Y sacaban unos carneros prietos,³⁹² que estaban en prisión algunos días sin comer, que se llamaban *urcu*, y matándolos, decían que así como los corazones de aquellos animales estaban desmayados, así desmayasen sus contrarios.

Y si en estos carneros vían que cierta carne que está detrás de el corazón no se les había consumido con los ayunos y prisión pasada, teníanlo por mal agüero. Y traían ciertos perros negros, llamados *apurucos*, y matábanlos, y echábanlos en un llano y con ciertas ceremonias hacían comer aquella carne a cierto género de gente. También hacían este sacrificio para que el Inga no fuese ofendido con ponzoña, y para esto ayunaban desde la mañana hasta que salía la estrella,³⁹³ y entonces se hartaban y zahoraban³⁹⁴ a usanza de moros. Este sacrificio era el más acepto para contra los dioses de los contrarios. Y aunque el día de hoy ha cesado cuasi todo esto, por haber cesado las guerras, con todo han quedado rastros, y no pocos, para pependencias particulares de indios comunes, o de caciques o de unos pueblos con otros.

Ítem, también sacrificaban o ofrecían conchas de la mar, que llaman *mollo*, y ofrecíanlas a las fuentes y manantiales diciendo que las conchas eran hijas de la mar, madre de todas las aguas. Tienen diferentes nombres según la color, y así, sirven a diferentes efectos. Usan de estas conchas cuasi en todas las maneras de sacrificios, y aun en el día de hoy echan algunos el mollo molido en la chicha por superstición. Finalmente, de todo cuanto sembraban y criaban, si les parecía conveniente, ofrecían sacrificio.

También había indios señalados para hacer sacrificios a las fuentes, manantiales o arroyos que pasaban por el pueblo y chacras, o heredades, y hacíanlos en acabando de sembrar, para que no dejasen de correr y regasen sus heredades. Estos sacrificios eligían

392.– Negros.

393.– Quizá alude a la Cruz del Sur.

394.– Cenaban.

los sortilegos por sus suertes, las cuales acabadas, de la contribución del pueblo se juntaba lo que se había de sacrificar y lo entregaban a los que tenían el cargo de hacer los dichos sacrificios. Y hacíanlos al principio del invierno, que es cuando las fuentes y manantiales y ríos crecen por la humedad del tiempo, y ellos atribuíanlo a sus sacrificios, y no sacrificaban a las fuentes y manantiales de los despoblados.

El día de hoy aún queda todavía esta veneración de las fuentes, manantiales, acequias, arroyos o ríos que pasan por lo poblado y chacras, y también tienen reverencia a las fuentes y ríos de los despoblados. Al encuentro de dos ríos hacen particular reverencia y veneración, y allí se lavan para sanar, untándose primero con harina de maíz o con otras cosas, y añadiendo diferentes ceremonias; y lo mismo hacen también en los baños.

Cap. V-19

De los sacrificios de hombres que hacían

PERO lo que más es de doler de la desventura desta triste gente es el vasallaje que pagaban al demonio sacrificándole hombres, que son a imagen de Dios y fueron criados para gozar de Dios. En muchas naciones usaron matar, para acompañamiento de sus defuntos, como se ha dicho arriba, las personas que les eran más agradables y de quien imaginaban que podrían mejor servirse en la otra vida.

Fuera desta ocasión, usaron en el Pirú sacrificar niños de cuatro o de seis años hasta diez, y lo más desto era en negocios que importaban al Inga, como en enfermedades suyas, para alcanzalle salud; también cuando iba a la guerra, por la victoria. Y cuando le daban la borla al nuevo Inga (que era la insignia de rey, como acá el ceptro o corona), en la solemnidad sacrificaban cantidad de docientos niños de cuatro a diez años: duro y inhumano espectáculo. El modo de sacrificarlos era ahogarlos y enterrarlos con ciertos visajes y ceremonias; otras veces los degollaban y con su sangre se untaban de oreja a oreja. También sacrificaban doncellas de aquellas que traían al Inga de los monasterios, que ya arriba tratamos.

Una abusión había en este mismo género muy grande y muy general, y era que cuando estaba enfermo algún indio principal o común, y el agorero le decía que de cierto había de morir, sacrificaban al Sol o al Huiracocha su hijo, diciéndole que se contentase con él y que no quisiese quitar la vida a su padre: semejante crueldad a la que refiere la Escritura haber usado el rey de Moab en sacrificar su hijo primogénito sobre el muro a vista de los de Israel, a los cuales pareció este hecho tan triste, que no quisieron apretarle más, y así, se volvieron a sus casas.

Este mismo género de cruel sacrificio refiere la Divina Escritura haberse usado entre aquellas naciones bárbaras de cananeos y jebuseos y los demás, de quien escribe el libro de la Sabiduría: «Llaman paz vivir en tantos y tan graves males como es sacrificar sus propios hijos, o hacer otros sacrificios ocultos o velar toda la noche haciendo cosas de locos; y así, ni guardan limpieza en su vida ni en sus matrimonios, sino que éste, de envidia, quita al otro la vida; estotro le quita la mujer y el contento; y todo anda revuelto: sangre, muertes, hurtos, engaños, corrupción, infidelidad, alborotos, perjuicios, motines, olvido

de Dios, contaminar las almas, trocar el sexo y nacimiento, mudar los matrimonios, desorden de adulterios y suciedades, porque la idolatría es un abismo de todos males».

Esto dice el Sabio de aquellas gentes, de quien se queja David que aprendieron tales costumbres los de Israel hasta llegar a sacrificar sus hijos y hijas a los demonios, lo cual nunca jamás quiso Dios ni le fue agradable, porque como es Autor de la vida y todo lo demás hizo para el hombre, no le agrada que le quiten hombres la vida a otros hombres; y aunque la voluntad del fiel patriarca Abraham la probó³⁹⁵ y aceptó el Señor, el hecho de degollar a su hijo de ninguna suerte lo consintió. De donde se ve la malicia y tiranía del demonio, que en esto ha querido exceder a Dios gustando ser adorado con derramamiento de sangre humana, y por este camino procurando la perdición de los hombres en almas y cuerpos, por el rabioso odio que les tiene, como su tan cruel adversario.

Cap. V-20

De los sacrificios horribles de hombres que usaron los mejicanos

AUNQUE en el matar niños y sacrificar sus hijos los del Pirú se aventajaron a los de Méjico (porque no he leído ni entendido que usasen esto los mejicanos), pero en el número de los hombres que sacrificaban y en el modo horrible con que lo hacían excedieron éstos a los del Pirú y aun a cuantas naciones hay en el mundo. Y para que se vea la gran desventura en que tenía ciega esta gente el demonio, referiré por estenso el uso inhumano que tenían en esta parte.

Primeramente, los hombres que se sacrificaban eran habidos en guerra, y si no era de captivos, no hacían estos solemnes sacrificios. Que parece siguieron en esto el estilo de los antiguos, que, según quieren decir autores, por eso llamaban *víctima* al sacrificio, porque era de cosa vencida; como también la llamaban *hostia, quasi ab hoste*,³⁹⁶ porque era ofrenda hecha de sus enemigos, aunque el uso fue estendiendo el un vocablo y el otro a todo género de sacrificio.

En efecto, los mejicanos no sacrificaban a sus ídolos sino sus captivos, y por tener captivos para sus sacrificios eran sus ordinarias guerras; y así, cuando peleaban unos y otros procuraban haber vivos a sus contrarios y prenderlos y no matarlos, por gozar de sus sacrificios; y esta razón dio Motezuma al Marqués del Valle³⁹⁷ cuando le preguntó cómo siendo tan poderoso y habiendo conquistado tantos reinos no había sojuzgado la provincia de Tlascala, que tan cerca estaba. Respondió a esto Motezuma que por dos causas no habían allanado aquella provincia, siéndoles cosa fácil de hacer si lo quisieran. La una era por tener en qué ejercitar la juventud mejicana para que no se criase en ocio y regalo. La otra, y principal, que había reservado aquella provincia para tener de donde sacar cautivos que sacrificar a sus dioses.

El modo que tenían en estos sacrificios era que en aquella palizada de calaveras que se dijo arriba, juntaban los que habían de ser sacrificados; y hacíase al pie desta palizada una

395.- Aprobó.

396.- Como si dijésemos 'enemigo'.

397.- Carlos V concedió a Hernán Cortes el título de Marqués del Valle de Oaxaca.

ceremonia con ellos, y era que a todos los ponían en hilera al pie della con mucha gente de guardia que los cercaba. Salía luego un sacerdote vestido con una alba corta llena de flecos por la orla, y descendía de lo alto del templo con un ídolo hecho de masa de bledos y maíz amasado con miel, que tenía los ojos de unas cuentas verdes y los dientes de granos de maíz, y venía con toda la priesa que podían por las gradas del templo abajo, y subía por encima de una gran piedra que estaba fijada en un muy alto humilladero en medio del patio: llamábase la piedra *Quauxicalli*, que quiere decir *la piedra de el águila*.

Subiendo el sacerdote por una escalerilla que estaba enfrente de el humilladero, y bajando por otra que estaba de la otra parte, siempre abrazado con su ídolo, subía adonde estaban los que se habían de sacrificar, y desde un lado hasta otro iba mostrando aquel ídolo a cada uno en particular y diciéndoles: «Éste es vuestro dios»; y en acabando de mostrárselo descendía por el otro lado de las gradas, y todos los que habían de morir se iban en procesión hasta el lugar donde habían de ser sacrificados, y allí hallaban aparejados los ministros que los habían de sacrificar.

El modo ordinario del sacrificio era abrir el pecho al que sacrificaban, y sacándole el corazón medio vivo, al hombre lo echaban a rodar por las gradas del templo, las cuales se bañaban en sangre. Lo cual para que se entienda mejor, es de saber que al lugar del sacrificio salían seis sacrificadores constituídos en aquella dignidad; los cuatro para tener los pies y manos del que había de ser sacrificado, y otro para la garganta y otro para cortar el pecho y sacar el corazón del sacrificado. Llamaban a éstos *chachalmúa*, que en nuestra lengua es lo mismo que *ministro de cosa sagrada*. Era ésta una dignidad suprema y entre ellos tenida en mucho, la cual se heredaba como cosa de mayorazgo.

El ministro que tenía oficio de matar, que era el sexto éstos, era tenido y reverenciado como supremo sacerdote o pontífice, el nombre del cual era diferente según la diferencia de los tiempos y solemnidades en que sacrificaba; asimismo eran diferentes las vestiduras cuando salían a ejercitar su oficio en diferentes tiempos. El nombre de su dignidad era *papa* y *topilzín*; el traje y ropa era una cortina colorada a manera de dalmática, con unas flocaduras³⁹⁸ por orla, una corona de plumas ricas verdes y amarillas en la cabeza, y en las orejas unos como sarcillos de oro, engastadas en ellos unas piedras verdes, y debajo de el labio, junto al medio de la barba, una pieza como cañutillo de una piedra azul.

Venían éstos seis sacrificadores el rostro y las manos untados de negro muy atezado; los cinco traían unas cabelleras muy encrespadas y revueltas, con unas vendas de cuero ceñidas por medio de las cabezas, y en la frente traían unas rodela de papel pequeñas pintadas de diversas colores; vestidos con unas dalmáticas blancas labradas de negro. Con este atavío se revestía en la misma figura del demonio, que verlos salir con tan mala catadura ponía grandísimo miedo a todo el pueblo. El supremo sacerdote traía en la mano un gran cuchillo de pedernal muy agudo y ancho; otro sacerdote traía un collar de palo labrado a manera de una culebra. Puestos todos seis ante el ídolo, hacían su humillación y poníanse en orden junto a la piedra piramidal que arriba se dijo, que estaba frontero de la puerta de la cámara del ídolo. Era tan puntiaguda esta piedra, que echado de espaldas sobre ella el que había de ser sacrificado, se doblaba de tal suerte que, dejando caer el cuchillo sobre el pecho, con mucha facilidad se abría un hombre por medio.

398.- Flecos.

Después de puestos en orden estos sacrificadores, sacaban todos los que habían preso en las guerras que en esta fiesta habían de ser sacrificados, y muy acompañados de gente de guardia subíanlos en aquellas largas escaleras, todos en renglera y desnudos en carnes, al lugar donde estaban apercebidos los ministros; y en llegando cada uno por su orden, los seis sacrificadores lo tomaban, uno de un pie y otro del otro; uno de una mano y otro de otra, y lo echaban de espaldas encima de aquella piedra puntiaguda, donde el quinto destes ministros le echaba el collar a la garganta y el sumo sacerdote le abría el pecho con aquel cuchillo con una presteza estraña, arrancándole el corazón con las manos, y así vacheando se lo mostraba al Sol, a quien ofrecía aquel calor y vaho del corazón; y luego volvía al ídolo y arrojábaselo al rostro; y luego el cuerpo del sacrificado le echaban rodando por las gradas del templo con mucha facilidad, porque estaba la piedra puesta tan junto a las gradas, que no había dos pies de espacio entre la piedra y el primer escalón, y así, con un puntapié echaban los cuerpos por las gradas abajo.

Y desta suerte sacrificaban todos los que había uno por uno, y después de muertos y echados abajo los cuerpos, los alzaban los dueños, por cuyas manos habían sido presos, y se los llevaban y repartíanlos entre sí y se los comían celebrando con ellos solemnidad; los cuales, por pocos que fuesen, siempre pasaban de cuarenta y cincuenta, porque había hombres muy diestros en captivar. Lo mismo hacían todas las demás naciones comarcanas, imitando a los mejicanos en sus ritos y ceremonias en servicio de sus dioses.

Cap. V-21

De otro género de sacrificios de hombres que usaban los mejicanos

HABÍA otro género de sacrificio en diversas fiestas, al cual llamaban *Racaxipe Valiztli*, que quiere decir *desollamiento de personas*. Llamose así porque en ciertas fiestas tomaban un esclavo, o esclavos, según el número que querían, y desollándoles el cuero, se lo vestía una persona diputada para esto. Éste andaba por todas las casas y mercados de las ciudades cantando y bailando, y habíánle de ofrecer todos, y al que no le ofrecía le daba con un canto del pellejo en el rostro, untándole con aquella sangre que tenía cuajada. Duraba esta invención hasta que el cuero se corrompía. En este tiempo juntaban estos que así andaban mucha limosna, la cual se gastaba en cosas necesarias al culto de sus dioses.

En muchas destas fiestas hacían un desafío entre el que había de sacrificar y el sacrificado, en esta forma: Ataban al esclavo por un pie en una rueda grande de piedra y dábanle una espada y rodela en las manos para que se defendiese, y salía luego el que le había de sacrificar, armado con otra espada y rodela; y si el que había de ser sacrificado prevalecía contra el otro, quedaba libre de el sacrificio y con nombre de capitán famoso, y como tal era después tratado; pero si era vencido, allí en la misma piedra en que estaba atado le sacrificaban.

Otro género de sacrificio era cuando dedicaban algún captivo que representase al ídolo cuya semejanza decían que era. Cada año daban un esclavo a los sacerdotes para que nunca faltase la semejanza viva del ídolo, el cual luego que entraba en el oficio, después de muy bien lavado le vestían todas las ropas y insignias de el ídolo y poníanle su mismo nombre, y andaba todo el año tan honrado y reverenciado como el mismo ídolo. Traía consigo siempre

doce hombres de guerra por que no se huiese, y con esta guarda le dejaban andar libremente por donde quería, y si acaso se huía, el principal de la guardia entraba en su lugar para representar el ídolo y después ser sacrificado. Tenía aqueste indio el más honrado aposento de el templo, donde comía y bebía y adonde todos los principales le venían a servir y reverenciar, trayéndole de comer con el aparato y orden que a los grandes; y cuando salía por la ciudad, iba muy acompañado de señores y principales, y llevaba una flautilla en la mano que de cuando en cuando tocaba dando a entender que pasaba, y luego las mujeres salían con sus niños en los brazos y se los ponían delante saludándole como a dios; lo mismo hacía la demás gente. De noche le metían en una jaula de recias vergetas,³⁹⁹ por que no se fuese, hasta que llegando la fiesta le sacrificaban como queda arriba referido.

En las formas dichas y en otras muchas traía el demonio engañados y escarnecidos a los miserables; y era tanta la multitud de los que eran sacrificados con esta infernal crueldad, que parece cosa increíble; porque afirman que había vez que pasaban de cinco mil, y día hubo que en diversas partes fueron así sacrificados más de veinte mil.

Para esta horrible matanza usaba el diablo, por sus ministros, una donosa invención, y era que, cuando les parecía, iban los sacerdotes de Satanás a los reyes y manifestábalanles cómo los dioses se morían de hambre, que se acordasen dellos. Luego los reyes se apercebían y avisaban unos a otros cómo los dioses pedían de comer; por tanto, que aperciesen su gente para un día señalado, enviando sus mensajeros a las provincias contrarias para que se aperciesen a venir a la guerra; y así congregadas sus gentes y ordenadas sus compañías y escuadrones, salían al campo situado,⁴⁰⁰ donde se juntaban los ejércitos; y toda su contienda y batalla era prenderse unos a otros para el efecto de sacrificar, procurando señalarse así una parte como otra en traer más captivos para el sacrificio, de suerte que en estas batallas más pretendían prenderse que matarse; porque todo su fin era traer hombres vivos para dar de comer a los ídolos, y este era el modo con que traían las víctimas a sus dioses. Y es de advertir que ningún rey era coronado si no vencía primero alguna provincia, de suerte que trajese gran número de captivos para sacrificios de sus dioses. Y así, por todas vías era infinita cosa la sangre humana que se vertía en honra de Satanás.

Cap. V-22

Cómo ya los mismos indios estaban cansados y no podían sufrir las crueldades de sus dioses

ESTA tan excesiva crueldad en derramar tanta sangre de hombres, y el tributo tan pesado de haber de ganar siempre captivos para el sustento de sus dioses, tenía ya cansados a muchos de aquellos bárbaros, pareciéndoles cosa insufrible; y con todo eso, por el gran miedo que los ministros de los ídolos les ponían de su parte, y por los embustes con que traían engañado al pueblo, no dejaban de ejecutar sus rigurosas leyes, mas en lo interior deseaban verse libres de tan pesada carga. Y fue providencia del Señor que en esta disposición hallasen a esta gente los primeros que les dieron noticia de la ley de Cristo, porque sin duda ninguna les pareció buena ley y buen Dios el que así se quería servir.

399.- Varillas.

400.- Establecido, designado.

A este propósito me contaba un Padre grave en la Nueva España, que cuando fue a aquel reino había preguntado a un indio viejo y principal cómo los indios habían recibido tan presto la ley de Jesucristo y dejado la suya sin hacer más prueba, ni averiguación ni disputa sobre ello, que parecía se habían mudado sin moverse por razón bastante. Respondió el indio: «No creas, padre, que tomamos la ley de Cristo tan inconsideradamente como dices, porque te hago saber que estábamos ya tan cansados y descontentos con las cosas que los ídolos nos mandaban, que habíamos tratado de dejarlos y tomar otra ley. Y como la que vosotros nos predicastes nos pareció que no tenía crueldades y que era muy a nuestro propósito, y tan justa y buena, entendimos que era la verdadera ley, y así la recibimos con gran voluntad».

Lo que este indio dijo se confirma bien con lo que se lee en las primeras relaciones que Hernando Cortés envió al emperador Carlos Quinto, donde refiere que, después de tener conquistada la ciudad de Méjico, estando en Cuyoacán, le vinieron embajadores de la república y provincia de Mechoacán pidiéndole que les enviase su ley y quien se la declarase, porque ellos pretendían dejar la suya porque no les parecía bien; y así lo hizo Cortés, y hoy día son de los mejores indios y más buenos cristianos que hay en la Nueva España.

Los españoles que vieron aquellos crueles sacrificios de hombres quedaron con determinación de hacer todo su poder para destruir tan maldita carnicería de hombres, y más cuando vieron que una tarde ante sus ojos sacrificaron sesenta o setenta soldados españoles que habían prendido en una batalla que tuvieron durante la conquista de Méjico. Y otra vez hallaron en Tezcucó, en un aposento, escrito de carbón: «Aquí estuvo preso el desventurado de fulano con sus compañeros, que sacrificaron los de Tezcucó». Acaeció también un caso extraño pero verdadero, pues lo refieren personas muy fidedignas, y fue que estando mirando los españoles un espectáculo de aquellos sacrificios, habiendo abierto y sacado el corazón a un mancebo muy bien dispuesto y echándole rodando por la escalera abajo, como era su costumbre, cuando llegó abajo, dijo el mancebo a los españoles en su lengua: «Caballeros, muerto me han», lo cual causó grandísima lástima y horror a los nuestros.

Y no es cosa increíble que aquél hablase habiéndole arrancado el corazón, pues refiere Galeno haber sucedido algunas veces en sacrificios de animales, después de haberles sacado el corazón y echádole en el altar, respirar los tales animales, y aun bramar reciamente y huir por un rato. Dejando por agora la disputa de cómo se compadezca esto con la naturaleza, lo que hace al intento es ver cuán insufrible servidumbre tenían aquellos bárbaros al homicida infernal y cuán grande misericordia les ha hecho el Señor en comunicalles su ley mansa, justa y toda agradable.

Cap. V-23

Cómo el demonio ha procurado remedar los sacramentos de la Sancta Iglesia

LO que más admira de la invidia y competencia de Satanás es que no sólo en idolatrías y sacrificios, sino también en cierto modo de ceremonias haya remedado nuestros sacramentos, que Jesucristo Nuestro Señor instituyó y usa su Sancta Iglesia. Especialmente el sacramento de Comunión, que es el más alto y divino, pretendió en cierta forma imitar para gran engaño de los infieles; lo cual pasa desta manera: En el mes

primero, que en el Pirú se llamaba *Rayme* y responde a nuestro diciembre, se hacía una solemnísimas fiesta llamada *Capacrayme*, y en ella grandes sacrificios y ceremonias por muchos días, en los cuales ningún forastero podía hallarse en la corte, que era el Cuzco.

Al cabo de estos días se daba licencia para que entrasen todos los forasteros, y los hacían participantes de la fiesta y sacrificios comulgándolos en esta forma: Las mamaconas del Sol, que eran como monjas del Sol, hacían unos bollos pequeños de harina de maíz teñida y amasada en sangre sacada de carneros blancos, los cuales aquel día sacrificaban. Luego mandaban entrar los forasteros de todas las provincias, y poníanse en orden, y los sacerdotes, que eran de cierto linaje descendientes de Lluquiyupangui, daban a cada uno un bocado de aquellos bollos, diciéndoles que aquellos bocados les daban para que estuviesen confederados y unidos con el Inga, y que les avisaban que no dijese ni pensasen mal contra el Inga, sino que tuviesen siempre buena intención con él, porque aquel bocado sería testigo de su intención, y si no hiciesen lo que debían, los había de descubrir y ser contra ellos. Estos bollos se sacaban en platos de oro y plata que estaban diputados para esto, y todos recibían y comían los bocados agradeciendo mucho al Sol tan grande merced diciendo palabras y haciendo ademanes de mucho contento y devoción, y protestaban que en su vida no harían ni pensarían contra el Sol ni contra el Inga, y que con aquella condición recibían aquel manjar de el Sol, y que aquel manjar estaría en sus cuerpos para testimonio de la fidelidad que guardaban al Sol y al Inga su rey.

Esta manera de comunión diabólica se daba también en el décimo mes, llamado *Coyaraima*, que era septiembre, en la fiesta solemne que llaman *Citua*, haciendo la misma ceremonia; y demás de comulgar (si se sufre usar deste vocablo en cosa tan diabólica) a todos los que habían venido de fuera, enviaban también de los dichos bollos a todas las guacas o santuarios o ídolos forasteros de todo el reino, y estaban al mismo tiempo personas de todas partes para recibillos; y les decían que el Sol les embiaba aquello en señal que quería que todos lo venerasen y honrasen, y también se enviaba algo a los caciques por favor.

Alguno, por ventura, terná esto por fábula o invención, mas en efecto es cosa muy cierta que desde Inga Yupangui, que fue el que más leyes hizo de ritos y ceremonias, como otro Numa en Roma, duró esta manera de comunión hasta que el Evangelio de nuestro señor Jesucristo echó todas estas supersticiones dando el verdadero manjar de vida y que confederara las almas y las une con Dios. Y quien quisiere satisfacerse enteramente lea la relación que el licenciado Polo escribió al arzobispo de Los Reyes don Jerónimo de Loaysa, y hallará esto y otras muchas cosas que con grande diligencia y certidumbre averiguó.

Cap. V-24

De la manera con que el demonio procuró en Méjico remedar la fiesta de Corpus Christi y comunión que usa la Sancta Iglesia

MAYOR admiración pondrá la fiesta y semejanza de comunión que el mismo demonio, príncipe de los hijos de soberbia, ordenó en Méjico; la cual, aunque sea un poco larga, es bien referilla como está escrita por personas fidedignas.

En el mes de mayo hacían los mejicanos su principal fiesta de su dios Huitzilipuztli, y

dos días antes de la fiesta, aquellas mozas que dijimos arriba que guardaban recogimiento en el mismo templo y eran como monjas, molían cantidad de semilla de bledos juntamente con maíz tostado, y después de molido amasábanlo con miel y hacían de aquella masa un ídolo tan grande como era el de madera, y poníanle por ojos unas cuentas verdes, o azules o blancas, y por dientes unos granos de maíz, sentado con todo el aparato que arriba queda dicho. El cual después de perfeccionado, venían todos los señores, y traían un vestido curioso y rico conforme al traje del ídolo, con el cual le vestían, y después de muy bien vestido y aderezado sentábanlo en un escaño azul en sus andas, para llevarle en hombros.

Llegada la mañana de la fiesta, una hora antes de amanecer salían todas estas doncellas vestidas de blanco con atavíos nuevos, y aquel día las llamaban hermanas del dios Huitzilipuztli. Venían coronadas con guirnaldas de maíz tostado y reventado, que parece azahar, y a los cuellos gruesos sartales de lo mismo, que les venían por debajo de el brazo izquierdo, puesta su color en los carrillos, y los brazos desde los codos hasta las muñecas emplumados con plumas coloradas de papagayos; y así aderezadas, tomaban las andas del ídolo en los hombros, y sacábanlas al patio, donde estaban ya todos los mancebos vestidos con unos paños de red galanos, coronados de la misma manera que las mujeres. En saliendo las mozas con el ídolo, llegaban los mancebos con mucha reverencia y tomaban las andas en los hombros, trayéndolas al pie de las gradas del templo, donde se humillaba todo el pueblo y tomando tierra del suelo se la ponían en la cabeza, que era ceremonia ordinaria entre ellos en las principales fiestas de sus dioses.

Hecha esta ceremonia, salía todo el pueblo en procesión con toda la priesa posible y iban a un cerro que está una legua de la ciudad de Méjico, llamado Chapultepec, y allí hacían estación y sacrificios. Luego partían con la misma priesa a un lugar cerca de allí, que se dice Atlacuyavaya, donde hacían la segunda estación, y de allí iban a otro pueblo una legua adelante, que se dice Cuyoacán, de donde partían volviéndose a la ciudad de Méjico sin hacer pausa. Hacíase este camino de más de cuatro leguas en tres o cuatro horas; llamaban a esta procesión *Ipayna Huitzilipuztli*, que quiere decir *el veloz y apresurado camino de Huitzilipuztli*.

Acabados de llegar al pie de las gradas, ponían allí las andas, y tomaban unas sogas gruesas y atábanlas a los asideros de las andas, y con mucho tiempo y reverencia, unos tirando de arriba y otros ayudando de abajo, subían las andas con el ídolo a la cumbre del templo con mucho ruido de flautas y clamor de bocinas y caracoles y atambores. Subíanlo desta manera por ser las gradas del templo muy empinadas y angostas, y la escalera bien larga, y así, no se podían subir con las andas en los hombros. Y al tiempo que subían al ídolo estaba todo el pueblo en el patio con mucha reverencia y temor.

Acabado de subirle a lo alto y metido en una casilla de rosas que le tenían hecha, venían luego los mancebos y derramaban muchas flores de diversas colores, hinchando todo el templo dentro y fuera dellas. Hecho esto, salían todas las doncellas con el aderezo referido, y sacaban de su recogimiento unos trozos de masa de maíz tostado y bledos (que era la misma de que el ídolo era hecho) hechos a manera de güesos grandes, y entregábanlos a los mancebos, y ellos subíanlos arriba y poníanlos a los pies del ídolo por todo aquel lugar, hasta que no cabían más. A estos trozos de masa llamaban los güesos y carne de Huitzilipuztli.

Puestos allí los güesos, salían todos los ancianos, del templo, sacerdotes y levitas, y todos los demás ministros según sus dignidades y antigüedades, porque las había con mucho

concierto y orden, con sus nombres y ditados:⁴⁰¹ salían unos tras otros con sus velos de red de diferentes colores y labores según la dignidad y oficio de cada uno, con guirnalda en las cabezas y sartales de flores en los cuellos. Tras éstos salían los dioses y diosas que adoraban en diversas figuras, vestidos de la misma librea, y poniéndose en orden al derredor de aquellos trozos de masa, hacían cierta ceremonia de canto y baile sobre ellos, con lo cual quedaban benditos y consagrados por carne y güesos de aquel ídolo.

Acabada la bendición y ceremonia de aquellos trozos de masa, con que quedaban tenidos por güesos y carne del ídolo, de la misma manera los veneraban que a su dios. Salían luego los sacrificadores y hacían el sacrificio de hombres en la forma que está referida arriba, y eran en éste sacrificados más número que en otro día, por ser la fiesta tan principal. Acabados, pues, los sacrificios, salían luego todos los mancebos y mozas del templo aderezados como está dicho; puestos en orden y en hileras los unos enfrente de los otros, bailaban y cantaban al son de un atambor que les tañían en loor de la solemnidad y del ídolo que celebraban, a cuyo canto todos los señores y viejos y gente principal respondían bailando en el circuito dellos haciendo un hermoso corro, como lo tienen de costumbre, estando siempre los mozos y las mozas en medio, a cuyo espectáculo venía toda la ciudad.

En este día del ídolo Huitzilipuztli era precepto, muy guardado en toda la tierra, que no se había de comer otra comida sino de aquella masa con miel de que el ídolo era hecho, y este manjar se había de comer luego en amaneciendo; y que no se había de beber agua, ni otra cosa alguna sobre ello, hasta pasado mediodía, y lo contrario tenían por gran agüero y sacrilegio. Pasadas las ceremonias podían comer otras cosas. En este ínterin escondían el agua de los niños, y avisaban a todos los que tenían uso de razón, que no bebiesen agua, porque vendría la ira de Dios sobre ellos y morirían, y guardaban esto con gran cuidado y rigor. Concluidas las ceremonias, bailes y sacrificios, íbanse a desnudar; y los sacerdotes y dignidades del templo tomaban el ídolo de masa y desnudábanle de aquellos aderezos que tenía, y así a él como a los trozos que estaban consagrados, los hacían muchos pedazos, y comenzando desde los mayores, repartíanlos y dábanlos a modo de comunión a todo el pueblo, chicos y grandes, hombres y mujeres; y recibíanlo con tanta reverencia,⁴⁰² temor y lágrimas, que ponía admiración, diciendo que comían la carne y güesos de Dios teniéndose por indignos dello; los que tenían enfermedades pedían para ellos y llevábanse con mucha reverencia y veneración. Todos los que comulgaban quedaban obligados a dar diezmo de aquella semilla de que se hacía el ídolo. Acabada la solemnidad de la comunión, se subía un viejo de mucha autoridad, y en voz alta predicaba su ley y ceremonias.

¿A quién no pondrá admiración que tuviese el demonio tanto cuidado de hacerse adorar y recibir al modo que Jesucristo nuestro Dios ordenó y enseñó y como la Sancta Iglesia lo acostumbra? Verdaderamente se echa de ver bien lo que al principio se dijo: que en cuanto puede procura Satanás usurpar y hurtar para sí la honra y culto debido a Dios, aunque siempre mezcla sus crueldades y suciedades porque es espíritu homicida y inmundado y padre de mentira.

401.- Títulos, dignidades.

402.- Orig.: 'reuerancia' (364).

*Cap. V-25**De la confesión y confesores que usaban los indios*

TAMBIÉN el sacramento de la confesión quiso el mismo padre de mentira remedar y de sus idólatras hacerse honrar con ceremonia muy semejante al uso de los fieles. En el Pirú tenían por opinión que todas las adversidades y enfermedades venían por pecados que habían hecho, y para remedio usaban de sacrificios, y ultra deso, también se confesaban vocalmente cuasi en todas las provincias, y tenían confesores diputados para esto mayores y menores, y pecados reservados al mayor, y recibían penitencias, y algunas veces ásperas, especialmente si era hombre pobre el que hacía el pecado y no tenía qué dar al confesor. Y este oficio de confesar también lo tenían las mujeres.

En las provincias de Collasuyo fue y es más universal este uso de confesores hechiceros, que llaman ellos *Ichuri* o *Ichuiri*. Tienen por opinión que es pecado notable encubrir algún pecado en la confesión, y los ichuris o confesores averiguan, o por suertes o mirando la asadura de algún animal, si les encubren algún pecado, y castíganlo con darle en las espaldas cantidad de golpes con una piedra hasta que lo dice todo, y le dan la penitencia y hacen el sacrificio. Esta confesión usan también cuando están enfermos sus hijos, o mujeres o maridos, o sus caciques, o cuando están en algunos grandes trabajos; y cuando el Inga estaba enfermo se confesaban todas las provincias, especialmente los Collas. Los confesores tenían obligación al secreto, pero con ciertas limitaciones.

Los pecados de que principalmente se acusaban, eran: lo primero, matar uno a otro fuera de la guerra; ítem, hurtar; ítem, tomar la mujer ajena; ítem, dar yerbas o hechizos para hacer mal; y por muy notable pecado tenían el descuido en la reverencia de sus guacas y el quebrantar sus fiestas, y el decir mal del Inga y el no obedecerle. No se acusaban de pecados y actos interiores, y según relación de algunos sacerdotes, después que los cristianos vinieron a la tierra se acusan a sus Ichuris o confesores aun de los pensamientos. El Inga no confesaba sus pecados a ningún hombre, sino sólo al Sol, para que él los dijese al Huiracocha y le perdonase. Después de confesado, el Inga hacía cierto lavatorio para acabar de limpiarse de sus culpas, y era en esta forma: que poniéndose en un río corriente, decía estas palabras: «Yo he dicho mis pecados al Sol. Tú, río, los recibe; llévalos a la mar, donde nunca más parezcan».

Estos lavatorios usaban también los demás que se confesaban, con ceremonia muy semejante a la que los moros usan, que ellos llaman el *guadoi*, y los indios los llaman *opacuna*. Y cuando acaecía morirle a algún hombre sus hijos, le tenían por gran pecador, diciéndole que por sus pecados sucedía que muriese primero el hijo que el padre; y a estos tales, cuando después de haberse confesado hacían los lavatorios llamados opacuna, según está dicho, los había de azotar con ciertas ortigas algún indio monstruoso, como corcovado o contrecho de su nacimiento. Si los hechiceros o sortílegos por sus suertes o agüeros, afirmaban que había de morir algún enfermo, no dudaba de matar su propio hijo aunque no tuviese otro, y con esto entendía que adquiriría salud, diciendo que ofrecía a su hijo en su lugar en sacrificio. Y después de haber cristianos en aquella tierra se ha hallado en algunas partes esta crueldad.

Notable cosa es, cierto, que haya prevalecido esta costumbre de confesar pecados secretos y hacer tan rigurosas penitencias como era ayunar, dar ropa, oro, plata, estar en las sierras, recibir recios golpes en las espaldas; y hoy día dicen los nuestros que en la provincia de Chicuito topan esta pestilencia de confesores o *ichuris*, y que muchos enfermos acuden a ellos; mas ya, por la gracia del Señor, se van desengañando del todo, y conocen el beneficio grande de nuestra confesión sacramental y con gran devoción y fe acuden a ella. Y en parte ha sido providencia del Señor permitir el uso pasado para que la confesión no se les haga dificultosa; y así, en todo el Señor es glorificado, y el demonio burlador queda burlado.

Por venir a este propósito referiré aquí el uso de confesión extraño que el demonio introdujo en el Japón, según por una carta de allá consta, la cual dice así: «En Ozaca hay unas peñas grandísimas, y tan altas, que hay en ellas riscos de más de docientas brazas de altura, y entre estas peñas sale hacia fuera una punta tan terrible, que de sólo llegar los *xamabuxis* (que son los romeros) a ella les tiemblan las carnes y se les despeluzan los cabellos, según es el lugar terrible y espantoso. Aquí en esta punta está puesto con extraño artificio un grande bastón de hierro, de tres brazas de largo o más, y en la punta deste bastón está asido uno como peso, cuyas balanzas son tan grandes, que en una de ellas puede sentarse un hombre; y en una dellas hacen los *goquís* (que son los demonios en figura de hombres) que entren éstos peregrinos uno por uno, sin que quede ninguno, y por un ingenio que se menea mediante una rueda hacen que vaya el bastón saliendo hacia fuera, y en él la balanza va saliendo de manera que finalmente queda toda en el aire y asentado en ella uno de los *xamabuxis*. Y como la balanza en que está asentado el hombre no tiene contrapeso ninguno en la otra, baja luego hacia abajo y levántase la otra hasta que topa en el bastón, y entonces le dicen los *goquís* desde las peñas que se confiese y diga todos sus pecados, cuantos hubiere hecho y se acordare. Y esto es en voz tan alta, que lo oigan todos los demás que allí están. Y comienza luego a confesarse, y unos de los circunstantes se ríen de los pecados que oyen, y otros gimen. Y a cada pecado que dicen baja la otra balanza un poco, hasta que finalmente, habiendo dicho todos sus pecados, queda la balanza vacía igual con la otra en que está el triste penitente. Y llegada la balanza al fin con la otra, tornan los *goquís* a hacer andar la rueda y traen para dentro el bastón y ponen a otro de los peregrinos en la balanza, hasta que pasan todos».

Contaba esto uno de los japoses después de hecho cristiano, el cual había andado esta peregrinación siete veces y entrado en la balanza otras tantas, donde públicamente se había confesado; y decía que si acaso alguno éstos, puesto en aquel lugar, deja de confesar el pecado como pasó o lo encubre, la balanza vacía no baja, y si después de haberle hecho instancia que confiese, él porfía en no querer confesar sus pecados, échanlo los *goquís* de la balanza abajo, donde al momento se hace pedazos. Pero decíanos este cristiano, llamado Juan, que ordinariamente es tan grande el temor y temblor de aquel lugar en todos los que a él llegan, y el peligro que cada uno ve al ojo de caer de aquella balanza y ser despeñado de allí abajo, que cuasi nunca por maravilla acontece haber alguno que no descubra todos sus pecados. Llámase aquel lugar por otro nombre: *Sangenotocoro*, que quiere decir *lugar de confesión*.

Véese por esta relación bien claro cómo el demonio ha pretendido usurpar el culto divino para sí haciendo la confesión de los pecados que el Salvador instituyó para remedio de los hombres: superstición diabólica para mayor daño dellos, no menor en la gentilidad del Japón que en la de las provincias del Collao en el Perú.

Cap. V-26

*De la unción abominable que usaban los sacerdotes mejicanos
y otras naciones, y de sus hechiceros*

EN la Ley antigua ordenó Dios el modo con que se había de consagrar Aarón y los otros sacerdotes; y en la Ley evangélica también tenemos el sancto crisma y unción, de que usamos cuando nos consagran sacerdotes de Cristo. También había en la Ley antigua cierta composición olorosa que mandaba Dios que no se usase sino sólo para el culto divino. Todo esto ha querido el demonio en su modo remedar, pero como él suele, inventando cosas tan asquerosas y sucias, que ellas mismas dicen cuál sea su autor.

Los sacerdotes de los ídolos en Méjico se ungián en esta forma: untábanse de pies a cabeza, y el cabello todo; y desta unción que ellos se ponían mojada, venían a criarse en el cabello unas como trenzas, que parecían clines de caballo encrisnejadas; y con el largo tiempo crecía tanto el cabello, que les venía a dar a las corvas,⁴⁰³ y era tanto el peso que en la cabeza traían, que pasaban grandísimo trabajo, porque no lo cortaban o cercenaban hasta que morían, o hasta que ya de muy de viejos los jubilaban y ponían en cargos de regimientos o otros oficios honrosos en la república. Traían éstos las cabelleras tranzadas en unas trenzas de algodón de seis dedos en ancho. El humo con que se tiznaban era ordinario, de tea, porque desde sus antigüedades fue siempre ofrenda particular de sus dioses, y por esto muy tenido y reverenciado. Estaban con esta tinta siempre untados de los pies a la cabeza, que parecían negros muy atezados, y esta era su ordinaria unción, excepto que cuando iban a sacrificar y a encender encienso a las espesuras y cumbres de los montes y a las cuevas oscuras y temerosas donde tenían sus ídolos usaban de otra unción diferente, haciendo ciertas ceremonias para perder el temor y cobrar grande ánimo.

Esta unción era hecha de diversas sabandijas ponzoñosas como de arañas, alacranes, cientopiés, salamanquesas, víboras, etc. Las cuales recogían los muchachos de los colegios, y eran tan diestros, que tenían muchas juntas en cantidad para cuando los sacerdotes las pedían. Su particular cuidado era andar a caza destas sabandijas, y si yendo a otra cosa acaso topaban alguna, allí ponían el cuidado en cazarla como si en ello les fuese la vida. Por cuya causa de ordinario no tenían temor estos indios destas sabandijas ponzoñosas, tratándolas como si no lo fueran por haberse criado todos en este ejercicio.

Para hacer el unguento de éstas tomábanlas todas juntas y quemábanlas en el brasero de el templo, que estaba delante del altar, hasta que quedaban hechas ceniza, la cual echaban en unos morteros con mucho tabaco (que es una yerba de que esta gente usa para amortiguar la carne y no sentir el trabajo); con esto revolvían aquellas cenizas que les hacía perder la fuerza, echaban juntamente con esta yerba y ceniza algunos alacranes y arañas vivas y cientopiés, y allí lo revolvían y amasaban, y después de todo esto le echaban una semilla molida que llaman *ololuchqui*, que toman los indios bebida para ver visiones, cuyo efecto es privar de juicio. Molían asimismo con estas cenizas gusanos negros y peludos, que sólo el pelo tiene ponzoña. Todo esto junto amasaban con tizne, y echándolo en unas ollitas, poníanlo delante de sus dioses diciendo que aquella era su comida, y así, la llamaban comida divina.

403.- Parte posterior de la rodilla.

Con esta unción se volvían brujos y vían y hablaban al demonio. Embijados los sacerdotes con aquesta masa, perdían todo temor, cobrando un espíritu de crueldad, y así, mataban los hombres en los sacrificios con grande osadía, y iban de noche solos a montes y cuevas oscuras y temerosas menospreciando las fieras, teniendo por muy averiguado que los leones, tigres, lobos, serpientes y otras fieras que en los montes se crían huirían dellos por virtud de aquel betún de Dios; y aunque no huyesen de el betún, huirían de ver un retrato de el demonio, en que iban transformados. También servía este betún para curar los enfermos y niños, por lo cual le llamaban todos medicina divina, y así, acudían de todas partes a las dignidades y sacerdotes como a saludadores,⁴⁰⁴ para que les aplicasen la medicina divina, y ellos les untaban con ellas las partes enfermas. Y afirman que sentían con ella notable alivio, y debía esto de ser porque el tabaco y el *ololuchqui* tienen gran virtud de amortiguar, y aplicado por vía de emplasto amortigua las carnes esto solo por sí, cuanto más con tanto género de ponzoñas, y como les amortiguaba el dolor, parecían efecto de sanidad y de virtud divina, acudiendo a estos sacerdotes como a hombres sanctos. Los cuales traían engañados y embaucados los ignorantes persuadiéndoles cuanto querían, haciéndoles acudir a sus medicinas y ceremonias diabólicas, porque tenían tanta autoridad, que bastaba decirles ellos cualquiera cosa para tenerla por artículo de fe. Y así hacían en el vulgo mil supersticiones, en el modo de ofrecer encienso y en la manera de cortarles el cabello y en atarles palillos a los cuellos y hilos con güesezuelos de culebras, que se bañasen a tal y tal hora, que velasen de noche a un fogón y que no comiesen otra cosa de pan sino lo que había sido ofrecido a sus dioses, y luego acudiesen a los sortílegos, que con ciertos granos echaban suertes y adivinaban mirando en lebrillos⁴⁰⁵ y cercos de agua.

En el Pirú usaron también embadurnarse mucho los hechiceros y ministros del demonio. Y es cosa infinita la gran multitud que hubo de estos adivinos, sortílegos, hechiceros, agoreros y otros mil géneros de falsos profetas, y hoy día dura mucha parte de esta pestilencia, aunque de secreto, porque no se atreven descubiertamente a usar sus endiabladas y sacrílegas ceremonias y supersticiones. Para lo cual se advierte más a la larga, en particular de sus abusos y maleficios, en el *Confesionario* hecho⁴⁰⁶ por los perlados del Pirú. Señaladamente hubo un género de hechiceros entre aquellos indios permitido por los reyes Ingas, que son como brujos y toman la figura que quieren y van por el aire en breve tiempo largo camino y veen lo que pasa; hablan con el demonio, el cual les responde en ciertas piedras o en otras cosas que ellos veneran mucho.

Éstos sirven de adivinos y de decir lo que pasa en lugares muy remotos antes que venga o pueda venir la nueva; como, aun después que los españoles vinieron, ha sucedido que en distancia de más de docientas o trecientas leguas se ha sabido de los motines, de las batallas y de los alzamientos y muertes, así de los tiranos como de los que eran de la parte de el Rey, y de personas particulares, el mismo día y tiempo que las tales cosas sucedieron o el día siguiente, que por curso natural era imposible saberlas tan presto. Para hacer esta abusión de adivinaciones se meten en una casa cerrada por de dentro y se emborrachan hasta perder el juicio, y después, a cabo de un día, dicen lo que se les pregunta.

404.- Curanderos.

405.- Cuencos de barro.

406.- Otig.: 'hechos' (372).

Algunos dicen y afirman que éstos usan de ciertas unturas. Los indios dicen que las viejas usan de ordinario este oficio, y viejas de una provincia llamada Coaíllo y de otro pueblo llamado Manchay, y en la provincia de Guarochirí y en otras partes que ellos no señalan, también sirven de declarar dónde están las cosas perdidas y hurtadas, Y deste género de hechiceros hay en todas partes, a los cuales acuden muy de ordinario los anaconas y chinas que sirven a los españoles cuando pierden alguna cosa de su amo o desean saber algún suceso de cosas pasadas o que están por venir, como cuando bajan a las ciudades de los españoles a negocios particulares o públicos preguntan si les irá bien, o si enfermarán o morirán o volverán sanos, o si alcanzarán lo que pretenden, y los hechiceros responden sí o no, habiendo hablado con el demonio en lugar oscuro, de manera que se oye su voz; mas no se ve con quién hablan ni lo que dicen, y hacen mil ceremonias y sacrificios para este efecto, con que invocan al demonio y emborráchanse bravamente, y para este oficio particular usan de una yerba llamada *villca*, echando el zumo della en la chicha o tomándola por otra vía.

Por todo lo dicho consta cuán grande sea la desventura de los que tienen por maestros a tales ministros del que tiene por oficio engañar, y es averiguado que ninguna dificultad hay mayor para recibir la verdad del sancto Evangelio y perseverar en ella los indios que la comunicación de estos hechiceros, que han sido y son innumerables, aunque por la gracia del Señor y diligencia de los perlados y sacerdotes van siendo menos y no tan perjudiciales. Algunos de éstos se han convertido y públicamente han predicado al pueblo retratando sus errores y engaños y declarando sus embustes y mentiras, de que se ha seguido gran fruto; como también por letras del Japón sabemos haber sucedido en aquellas partes a grande gloria de nuestro Dios y Señor.

Cap. V-27⁴⁰⁷

De otras ceremonias y ritos de los indios a semejanza de los nuestros

OTRAS innumerables ceremonias y ritos tuvieron los indios, y en muchas dellas hay semejanza de las de la Ley antigua de Moisés; en otras se parecen a las que usan los moros, y algunas tiran algo a las de la Ley evangélica, como los lavatorios, o *opacuna* que llaman, que era bañarse en agua para quedar limpios de sus pecados.

Los mejicanos tenían también sus bautismos con esta ceremonia, y es que a los niños recién nacidos les sacrificaban las orejas y el miembro viril, que en alguna manera remediaban la circuncisión de los judíos. Esta ceremonia se hacía principalmente con los hijos de los reyes y señores; en naciendo, los lavaban los sacerdotes, y después de lavados les ponían en la mano derecha una espada pequeña y en la izquierda una rodelilla. A los hijos de la gente vulgar les ponían las insignias de sus oficios, y a las niñas, aparejos de hilar y tejer y labrar; y esto usaban por cuatro días, y todo esto delante de algún ídolo.

En los matrimonios había su modo de contraerlos, de que escribió un tratado entero el licenciado Polo y adelante se dirá algo; y en otras cosas también llevaban alguna manera de razón sus ceremonias y ritos. Casábanse los mejicanos por mano de sus sacerdotes en esta forma: poníanse el novio y la novia juntos delante de el sacerdote, el cual tomaba por

407.- Orig.: '26' (373). El desliz se mantiene hasta el final de este libro.

las manos a los novios y les preguntaba si se querían casar, y sabida la voluntad de ambos, tomaba un canto de el velo con que ella traía cubierta la cabeza, y otro de la ropa dél, y atábalos, haciendo un ñudo, y así atados llevábalos a la casa della, adonde tenían un fogón encendido, y a ella hacíale dar siete vueltas alrededor, donde se asentaban juntos los novios y allí quedaba hecho el matrimonio.

Eran los mejicanos celosísimos en la integridad de sus esposas, tanto, que si no las hallaban tales, con señales y palabras afrentosas lo daban a entender con muy grande confusión y vergüenza de los padres y parientes porque no miraron bien por ella; y a la que conservaba su honestidad, hallándola tal, hacían muy grandes fiestas, dando muchas dádivas a ella y a sus padres, haciendo grandes ofrendas a sus dioses y gran banquete, uno en casa della y otro en casa dél; y cuando los llevaban a su casa ponían por memoria todo lo que él y ella traían de provisión de casas, tierras, joyas, atavíos, y guardaban esta memoria los padres dellos, por si acaso se viniesen a descasar, como era costumbre entre ellos; y no llevándose bien, hacían partición de los bienes conforme a lo que cada uno dellos trajo, dándoles libertad que cada uno se casase con quien quisiese, y a ella le daban las hijas y a él los hijos. Mandábanles estrechamente que no se tornasen a juntar, so pena de muerte, y así, se guardaba con mucho rigor; y aunque en muchas ceremonias parece que concurren con las nuestras, pero es muy diferente, por la gran mezcla que siempre tienen de abominaciones.

Lo común y general dellas es tener una de tres cosas, que son, o crueldad o suciedad o ociosidad, porque todas ellas o eran crueles y perjudiciales, como el matar hombres y derramar sangre, o eran sucias y asquerosas, como el comer y beber en nombre de sus ídolos, y con ellos a cuestras orinar en nombre del ídolo, y el untarse y embijarse tan feamente y otras cien mil bajezas; o por lo menos eran vanas y ridículas y puramente ociosas, y más cosas de niños que hechos de hombres. La razón desto es la propia condición del espíritu maligno, cuyo intento es hacer mal provocando a homicidios o a suciedades, o por lo menos a vanidades y ocupaciones impertinentes, lo cual echará de ver cualquiera que con atención mirare el trato del demonio con los hombres que engaña, pues en todos los ilusos se halla o todo o parte de lo dicho.

Los mismos indios, después que tienen la luz de nuestra fe, se ríen y hacen burla de las niñerías en que sus dioses falsos los traían ocupados, a los cuales servían mucho más por el temor que tenían de que les habían de hacer mal si no les obedecían en todo, que no por el amor que les tenían, aunque también vivían muchos dellos engañados con falsas esperanzas de bienes temporales (que los eternos no llegaban a su pensamiento). Y es de advertir que donde la potencia temporal estuvo más engrandecida, allí se acrecentó la superstición, como se vee en los reinos de Méjico y del Cuzco, donde es cosa increíble los adoratorios que había, pues dentro de la misma ciudad del Cuzco pasaban de treientos. De los reyes del Cuzco fue Mango Inga Yupangui el que más acrecentó el culto de sus ídolos, inventando mil diferencias de sacrificios y fiestas y ceremonias; y lo mismo fue en Méjico por el rey Izcoalt, que fue el cuarto de aquel reino.

En esotras naciones de indios, como en la provincia de Guatimala, y en las islas y Nuevo Reino, y provincias de Chile y otras que eran como behetrías, aunque había gran multitud de supersticiones y sacrificios, pero no tenían que ver con lo del Cuzco y Méjico, donde Satanás estaba como en su Roma o Jerusalén hasta que fue echado a su pesar y en su lugar se colocó la sancta Cruz y el reino de Cristo nuestro Dios ocupó lo que el tirano tenía usurpado.

Cap. V-28

De algunas fiestas que usaron los del Cuzco, y cómo el demonio quiso también imitar el misterio de la Santísima Trinidad

PARA concluir este libro, que es de lo que toca a la religión, resta decir algo de las fiestas y solemnidades que usaban los indios, las cuales, porque eran muchas y varias, no se podrán tratar todas. Los Ingas, señores de el Pirú, tenían dos géneros de fiestas: unas eran ordinarias, que venían a tiempos determinados por sus meses, y otras extraordinarias, que eran por causas ocurrentes de importancia, como cuando se coronaba algún nuevo rey y cuando se comenzaba alguna guerra de importancia y cuando había alguna muy grande necesidad de temporales.

De las fiestas ordinarias se ha de entender que en cada uno de los doce meses del año hacían fiesta y sacrificio diferente; porque, aunque cada mes y fiesta dél se ofrecían cien carneros, pero las colores o faciones habían de ser diferentes. En el primero, que llaman *rayme* y es de diciembre, hacían la primera fiesta y más principal de todas, y por eso la llamaban *Capacrayme*, que es decir fiesta rica o principal. En esta fiesta se ofrecían grande suma de carneros y corderos en sacrificio, y se quemaban con leña labrada y olorosa; y traían carneros de⁴⁰⁸ oro y plata y se ponían las tres estatuas del Sol y las tres del Trueno, padre y hijo y hermano que decían que tenía el Sol y el Trueno.

En estas fiestas se dedicaban los mochachos ingas, y les ponían las *guaras* o pañetes y les horadaban las orejas y les azotaban con hondas los viejos y untaban con sangre el rostro, todo en señal que habían de ser caballeros leales del Inga. Ningún extranjero podía estar este mes y fiesta en el Cuzco, y al cabo de las fiestas entraban todos los de fuera y les daban aquellos bollos de maíz con sangre del sacrificio, que comían en señal de confederación con el Inga, como se dijo arriba. Y cierto es de notar que en su modo el demonio haya también en la idolatría introducido Trinidad, porque las tres estatuas del Sol se intitulaban *Apointi*, *Churiinti* y *Inticuaaquí*, que quiere decir el padre y señor Sol, el hijo Sol, el hermano Sol; y de la misma manera nombraban las tres estatuas del *Chuquiilla*, que es el dios que preside en la región del aire donde truena y llueve y nieva.

Acuérdome que, estando en Chuquisaca, me mostró un sacerdote honrado una información, que yo la tuve harto tiempo en mi poder, en que había averiguado de cierta guaca o adoratorio donde los indios profesaban adorar a Tangatanga, que era un ídolo que decían que en uno eran tres, y en tres uno; y admirándose aquel sacerdote desto, creo le dije que el demonio todo cuanto podía hurtar de la verdad para sus mentiras y engaños, lo hacía con aquella infernal y porfiada soberbia con que siempre apetece ser como Dios.

Volviendo a las fiestas, en el segundo mes, que se llamaba *Camay*, demás de los sacrificios echaban las cenizas por un arroyo abajo, yendo con bordones⁴⁰⁹ tras ellas cinco leguas por el arroyo rogándole las llevase hasta la mar, porque allí había de recibir el Huiracocha aquel presente. En el tercero y cuarto y quinto mes también ofrecían en cada uno de sus cien carneros negros y pintados y pardos, con otras muchas cosas que por no cansar se dejan.

408.- Suplo 'de' (377).

409.- Bastones.

El sexto mes se llama *Hatuncuzqui Aymoray*, que responde a mayo; también se sacrificaban otros cien carneros de todos colores. En esta luna y mes, que es cuando se trae el maíz de la era a casa, se hacía la fiesta, que hoy día es muy usada entre los indios, que llaman *Aymoray*. Esta fiesta se hace viniendo desde la chacra o heredad a su casa diciendo ciertos cantares en que ruegan que dure mucho el maíz, la cual llaman *Mamacora*,⁴¹⁰ tomando de su chacra cierta parte de maíz más señalado en cantidad y poniéndola en una troje⁴¹¹ pequeña, que llaman *pirua*, con ciertas ceremonias, velando en tres noches, y este maíz meten en las mantas más ricas que tienen, y desque que está tapado y aderezado adoran esta *pirua* y la tienen en gran veneración y dicen que es madre del maíz de su chacra, y que con esto se da y se conserva el maíz. Y por este mes hacen un sacrificio particular, y los hechiceros preguntan a la *pirua* si tiene fuerza para el año que viene, y si responde que no, lo llevan a quemar a la misma chacra con la solemnidad que cada uno puede, y hacen otra *pirua* con las mismas ceremonias, diciendo que la renuevan para que no perezca la simiente del maíz, y si responde que tiene fuerza para durar más, la dejan hasta otro año. Esta impertinencia dura hasta hoy día, y es muy común entre indios tener estas *piruas* y hacer la fiesta del *Aymoray*.

El séptimo mes (que responde a junio) se llama *Aucaycuzqui Intiraymi*, y en él se hacía la fiesta llamada *Intiraymi*, en que se sacrificaban cien carneros guanacos, que decían que esta era la fiesta del Sol. En este mes se hacían gran suma de estatuas de leña labrada de *quinua*, todas vestidas de ropas ricas, y se hacía el baile que llamaban *Cayo*, y en esta fiesta se derramaban muchas flores por el camino, y venían los indios muy embijados y los señores con unas patenillas de oro puestas en las barbas, y cantando todos. Hase de advertir que esta fiesta cae cuasi al mismo tiempo que los cristianos hacemos la solemnidad de el Corpus Christi, y que en algunas cosas tiene alguna apariencia de semejanza, como en las danzas o representaciones o cantares, y por esta causa ha habido y hay hoy día entre los indios que parecen celebrar nuestra solemne fiesta de Corpus Christi mucha superstición de celebrar la suya antigua del *Intiraymi*.

El octavo mes se llama *Chachua Huarqui*, en el cual se quemaban otros cien carneros por el orden dicho, todos pardos, de color de vizcacha,⁴¹² y este mes responde al nuestro de julio. El noveno mes se llamaba *Yápaquis*, en el cual se quemaban otros cien carneros castaños y se degollaban y quemaban mil cuyes para que el yelo y el aire, y el agua y el sol no dañasen a las chácaras. Éste parece que responde a agosto. El décimo mes se llama *Coyaraymi*, en el cual se quemaban otros cien carneros blancos lanudos; en este mes (que responde a septiembre) se hacía la fiesta llamada *Citua* en esta forma: que se juntaban todos antes que saliese la Luna el primer día, y en viéndola, daban grandes voces con hachos de fuego en las manos, diciendo: «¡Vaya el mal fuera!», dándose unos a otros con ellos. Éstos se llamaban *panconcos*, y a questo hecho, se hacía el lavatorio general en los arroyos y fuentes, cada uno en su acequia o pertenencia, y bebían cuatro días arreo.

Este mes sacaban las mamaconas del Sol gran cantidad de bollos hechos con sangre de sacrificios, y a cada uno de los forasteros daban un bocado, y también enviaban a las gua-

410.- Madre del maíz. Entiendo que se refiere a la parte que se colocará en la *pirua*.

411.- Cobertizo.

412.- Liebre.

cas forasteras de todo el reino y a diversos *curacas*,⁴¹³ en señal de confederación y lealtad al Sol y al Inga, como está ya dicho. Los lavatorios y borracheras y algún rastro desta fiesta llamada *Citua* aún duran todavía en algunas partes, con ceremonias algo diferenciadas y con mucho secreto, aunque lo principal y público ha ya cesado.

El undécimo mes se llamaba *Homaraimi Punchaiquís*, en el cual sacrificaban otros cien carneros; y si faltaba agua, para que lloviese ponían un carnero todo negro atado en un llano, derramando mucha chicha al derredor, y no le daban de comer hasta que lloviese. Esto se usa también agora en muchas partes por este mismo tiempo, que es por octubre.

El último mes se llama *Ayamara*, en el cual se sacrificaban otros cien carneros y se hacía la fiesta llamada *Raymicantará Rayquis*. En este mes (que responde a noviembre) se aparejaba lo necesario para los muchachos que se habían de hacer orejones el mes siguiente, y los muchachos con los viejos hacían cierto alarde,⁴¹⁴ dando algunas vueltas; y esta fiesta se llamaba *Ituraymi*, la cual se hace de ordinario cuando llueve mucho o poco, o hay pestilencia.

Fiestas extraordinarias, aunque había muchas, la más famosa era la que llamaban *Itu*. La fiesta del *Itu* no tenía tiempo señalado, más de que en tiempos de necesidad se hacía. Para ella ayunaba toda la gente dos días, en los cuales no llegaban a mujeres, ni comían cosa con sal ni ají, ni bebían chicha, y todos se juntaban en una plaza donde no hubiese forastero ni animales, y para esta fiesta tenían ciertas mantas y vestidos y aderezos que sólo servían para ella, y andaban en procesión cubiertas las cabezas con sus mantas, muy de espacio, tocando sus atambores y sin hablar uno con otro. Duraba esto un día y una noche, y el día siguiente comían y bebían y bailaban dos días con sus noches, diciendo que su oración había sido aceptada; y aunque no se haga hoy día con toda aquella ceremonia, pero es muy general hacer otra fiesta muy semejante, que llaman *Ayma*, con vestiduras que tienen depositadas⁴¹⁵ para ello; y, como está dicho, esta manera de procesión a vueltas con atambores, y el ayuno que precede y borrachera que se sigue usan por urgentes necesidades.

Y aunque el sacrificar reses y otras cosas que no pueden esconder de los españoles las han dejado, a lo menos en lo público, pero conservan todavía muchas ceremonias que tienen origen destas fiestas y superstición antigua. Por eso es necesario advertir en ellas, especialmente que esta fiesta del *Itu* la hacen disimuladamente hoy día en las danzas del Corpus Christi, haciendo las danzas del *Llamallama* y de *Guacón* y otras conformes a su ceremonia antigua, en lo cual se debe mirar mucho.

En donde ha sido necesario advertir destas abusiones y supersticiones que tuvieron en el tiempo de su gentilidad los indios, para que no se consientan por los curas y sacerdotes, allá se ha dado más larga relación de lo que toca a esta materia. Al presente basta haber tocado el ejercicio en que el demonio ocupaba a sus devotos, para que a pesar suyo se vea la diferencia que hay de la luz a las tinieblas y de la verdad cristiana a la mentira gentilica, por más que haya con artificio procurado remedar las cosas de Dios el enemigo de los hombres y de su Dios.

413.– Gobernadores indígenas, caciques.

414.– Desfile.

415.– Reservadas.

*Cap. V-29**De la fiesta del Jubileo que usaron los mejicanos*

LOS mejicanos no fueron menos curiosos en sus solemnidades y fiestas, las cuales de hacienda eran más baratas; pero de sangre humana, sin comparación, más costosas. De la fiesta principal de Huitzilipuztli ya queda arriba referido; tras ella, la fiesta del ídolo Tezcatlipuca era muy solemnizada. Venía esta fiesta por mayo y en su calendario tenía nombre *Toxcatl*,⁴¹⁶ pero la misma cada cuatro años concurría con la fiesta de la penitencia, en que había indulgencia plenaria y perdón de pecados.⁴¹⁷ Sacrificaban este día un captivo que tenía la semejanza del ídolo Tezcatlipuca, que era a los diez y nueve de mayo.

En la víspera desta fiesta venían los señores al templo y traían un vestido nuevo conforme al del ídolo, el cual le ponían los sacerdotes quitándole las otras ropas y guardándolas con tanta reverencia como nosotros tratamos los ornamentos y aun más. Había en las arcas del ídolo muchos aderezos y atavíos, joyas y otras preseas y brazaletes de plumas ricas, que no servían de nada sino de estarse allí, todo lo cual adoraban como al mismo dios. Demás del vestido con que le adoraban este día, le ponían particulares insignias de plumas, brazaletes, quitasoles y otras cosas.

Compuesto desta suerte, quitaban la cortina de la puerta para que fuese visto de todos, y en abriendo, salía una dignidad de las de aquel templo vestido de la misma manera que el ídolo, con unas flores en la mano y una flauta pequeña de barro de un sonido muy agudo, y vuelto a la parte de oriente, la tocaba, y volviendo al occidente y al norte y sur, hacía lo mismo. Y habiendo tañido hacia las cuatro partes de el mundo, denotando que los presentes y ausentes le oían, ponía el dedo en el suelo, y cogiendo tierra con él, la metía en la boca y la comía en señal de adoración, y lo mismo hacían todos los presentes, y llorando postrábanse invocando a la escuridad de la noche y al viento y rogándoles que no los desamparasen ni los olvidasen, o que les acabasen la vida y diesen fin a tantos trabajos como en ella se padecían.

En tocando esta flautilla, los ladrones, fornicarios, homicidas o cualquier género de delinquentes sentían grandísimo temor y tristeza, y algunos se cortaban de tal manera, que no podían disimular haber delinquido. Y así, todos aquellos no pedían otra cosa a su dios sino que no fuesen sus delitos manifiestos, derramando muchas lágrimas con grande compunción y arrepentimiento, ofreciendo cantidad de incienso para aplacar a Dios. Los valientes y valerosos hombres, y todos los soldados viejos que seguían la milicia, en oyendo la flautilla, con muy grande agonía y devoción pedían al Dios de lo criado, y al Señor por quien vivimos, y al Sol, con otros principales dioses suyos, que les diesen victoria contra sus enemigos y fuerzas para prender muchos captivos para honrar sus sacrificios.

Hacíase la ceremonia sobredicha diez días antes de la fiesta, en los cuales tañía aquel sacerdote la flautilla para que todos hiciesen aquella adoración de comer tierra y pedir a los ídolos lo que querían, haciendo cada día oración alzados los ojos al cielo con suspiros y gemidos, como gente que se dolía sus culpas y pecados. Aunque este dolor dellos no era sino

416.- Orig.: 'Toxcòlt' (382).

417.- En la Iglesia Católica se ceebra cada 25 años.

por temor de la pena corporal que les daban, y no por la eterna, porque certifican que no sabían que en la otra vida hubiese pena tan estrecha, y así, se ofrecían a la muerte tan sin pena, entendiendo que todos descansaban en ella. Llegado el propio día de la fiesta deste ídolo Tezcatlipuca, juntábase toda la ciudad en el patio para celebrar asimismo la fiesta del calendario, que ya dijimos se llamaba *Toxcoatl*, que quiere decir *cosa seca*, la cual fiesta toda se endereza a pedir agua de el cielo, al modo que nosotros hacemos las rogaciones, y así, tenían aquesta fiesta siempre por mayo, que es el tiempo en que en aquella tierra hay más necesidad de agua. Comenzábase su celebración a nueve de mayo y acabábase a diez y nueve.

En la mañana del último día sacaban sus sacerdotes unas andas muy aderezadas con cortinas y cendales⁴¹⁸ de diversas maneras. Tenían estas andas tantos asideros cuantos eran los ministros que las habían de llevar, todos los cuales salían embijados de negro, con unas cabelleras largas trenzadas por la mitad dellas con unas cintas blancas, y con unas vestiduras de librea del ídolo. Encima de aquellas andas ponían el personaje de el ídolo señalado para este oficio, que ellos llamaban *semejanza del dios Tezcatlipuca*, y tomándolo en los hombros lo sacaban en público al pie de las gradas. Salían luego los mozos y mozas recogidas de aquel templo con una soga gruesa, torcida de sartales de maíz tostado, y rodeando todas las andas con ella, ponían luego una sarta de lo mismo al cuello del ídolo, y en la cabeza una guirnalda; llamase la soga *toxcatl*, denotando la sequedad y esterilidad del tiempo. Salían los mozos rodeados con unas cortinas de red y con guirnaldas y sartales de maíz tostado; las mozas salían vestidas de nuevos atavíos y aderezos con sartales de lo mismo a los cuellos, y en las cabezas llevaban unas tiaras hechas de varillas todas cubiertas de aquel maíz, emplumados los pies y los brazos, y las mejillas llenas de color. Sacaban asimismo muchos sartales deste maíz tostado y poníanselos los principales en las cabezas y cuellos, y en las manos unas flores.

Después de puesto el ídolo en sus andas, tenían por todo aquel lugar gran cantidad de pencas de manguay, cuyas hojas son anchas y espinosas. Puestas las andas en los hombros de los sobredichos, llevábanlas en procesión por dentro del circuito del patio, llevando delante de sí dos sacerdotes con dos braseros o inciensarios inciensando muy a menudo el ídolo, y cada vez que echaban el incienso alzaban el brazo cuan alto podían hacia el ídolo y hacia el Sol, diciéndoles subiesen sus oraciones al cielo como subía aquel humo a lo alto. Toda la demás gente que estaba en el patio volviéndose en rueda hacia la parte donde iba el ídolo, llevaban todos en las manos unos sogas de hilo de manguay, nuevas, de una braza con un ñudo al cabo, y con aquéllas se diciplinaban dándose grandes golpes en las espaldas, de la manera que acá se diciplinan el Jueves Santo. Toda la cerca de el patio y las almenas estaban llenas de ramos y flores, tan bien adornadas y con tanta frescura, que causaban gran contento.

Acabada esta procesión tornaban a subir el ídolo a su lugar, adonde lo ponían; salía luego gran cantidad de gente con flores aderezadas de diversas maneras y henchían el altar y la pieza y todo el patio dellas, que parecía aderezo de monumento. Estas rosas ponían por sus manos los sacerdotes, administrándoselas los mancebos del templo desde acá fuera, y quedábase aquel día descubierto, y el aposento sin echar el velo. Esto hecho, salían todos a ofrecer cortinas, cendales, joyas y piedras ricas, encienso, maderos resinosos, mazorcas de maíz y codornices y, finalmente, todo lo que en semejantes solemnidades acostumbraban

418.- Telas delgadas, velos.

ofrecer. En la ofrenda de las codornices, que era de los pobres, usaban esta ceremonia: que las daban al sacerdote y, tomándolas, les arrancaba las cabezas y echábalas luego al pie del altar, adonde se desangrasen; y así hacían de todas las que ofrecían. Otras comidas y frutas ofrecía cada uno según su posibilidad, las cuales eran el pie de altar⁴¹⁹ de los ministros del templo, y así, ellos eran los que las⁴²⁰ alzaban y llevaban a los aposentos que allí tenían.

Hecha esta solemne ofrenda, íbase la gente a comer a sus lugares y casas, quedando la fiesta así suspenso hasta haber comido. Y a este tiempo los mozos y mozas del templo, con los atavíos referidos, se ocupaban en servir al ídolo de todo lo que estaba dedicado a él para su comida, la cual guisaban otras mujeres que habían hecho voto de ocuparse aquel día en hacer la comida de el ídolo, sirviendo allí todo el día. Y así, se venían todas las que habían hecho voto, en amaneciendo, y ofrecíanse a los preósitos de el templo para que les mandasen lo que habían de hacer, y hacíanlo con mucha diligencia y cuidado. Sacaban después tantas diferencias e invenciones de manjares, que era cosa de admiración. Hecha esta comida y llegada la hora de comer, salían todas aquellas doncellas del templo en procesión, cada una con una cestica de pan en la una mano y en la otra una escudilla de aquellos guisados. Traían delante de sí un viejo que servía de mastresala con un hábito harto donoso.

Venía vestido con una sobrepelliz blanca, que le llegaba a las pantorrillas, sobre un jubón sin mangas, a manera de sambenito,⁴²¹ de cuero colorado; traía en lugar de mangas una alas, y de ellas salían unas cintas anchas de las cuales pendía en medio de las espaldas una calabaza mediana que por unos agujerillos que tenía estaba toda llena de flores, y dentro della diversas cosas de superstición. Iba este viejo así ataviado delante de todo el aparato, muy humilde, triste y cabisbajo, y en llegando al puesto, que era al pie de las gradas, hacía una grande humillación, y haciéndose a un lado, llegaban las mozas en la comida e ibanla poniendo en hilera, llegando una a una con mucha reverencia. En habiéndola puesto, tornaba el viejo a guiarlas y volvíanse a sus recogimientos. Acabadas ellas de entrar, salían los mozos y ministros de aquel templo, y alzaban de allí aquella comida y metíanla en los aposentos de las dignidades y de los sacerdotes, los cuales habían ayunado cinco días arreo, comiendo sola una vez al día, apartados de sus mujeres; y no salían de el templo aquellos cinco días, azotándose reciamente con sogas, y comían de aquella comida divina (que así la llamaban) todo cuanto podían, de la cual a ninguno era lícito comer sino a ellos.

En acabando todo el pueblo de comer, tornaban a recogerse en el patio a celebrar y ver el fin de la fiesta, donde sacaban un esclavo que había representado el ídolo un año vestido y aderezado y honrado como el mismo ídolo, y haciéndole todos reverencia le entregaban a los sacrificadores, que al mismo tiempo salían, y tomándole de pies y manos, el papa le cortaba el pecho y le sacaba el corazón, alzándolo en la mano todo lo que podía y mostrándolo al Sol y al ídolo, como ya queda referido. Muerto este que representaba al ídolo, llegábanse a un lugar consagrado y diputado para el efecto, y salían los mozos y mozas con el aderezo sobredicho, donde tañéndoles las dignidades del templo bailaban y cantaban puestos en orden junto al atambor; y todos los señores ataviados con las insignias que los mozos traían, bailaban en cerco alrededor dellos.

419.- Retribución, emolumento.

420.- Orig.: 'los' (385).

421.- Se ponía por la cabeza y consistía en dos piezas de tela que caían sobre pecho y espalda, La Inquisición lo aplicaba a los que habían pasado por su tribunal.

En este día no moría ordinariamente más que este sacrificado, porque solamente de cuatro a cuatro años morían otros con él, y cuando éstos morían era el año del Jubileo e indulgencia plenaria. Hartos ya de tañer, comer y beber, a puesta de el Sol íbanse aquellas mozas a sus retrainientos y tomaban unos grandes platos de barro, y llenos de pan amasado con miel, cubiertos con unos frutereros labrados de calaveras y güesos de muertos cruzados, llevaban colación al ídolo, y subían hasta el patio que estaba antes de la puerta del oratorio, y poniéndolo allí, yendo su mastresala delante, se bajaban por el mismo orden que lo habían llevado. Salían luego todos los mancebos puestos en orden, y con unas cañas en las manos arremetían a las gradas del templo, procurando llegar más presto unos que otros a los platos de la colación. Y las dignidades del templo tenían cuenta de mirar al primero, segundo y tercero y cuarto que llegaban, no haciendo caso de los demás, hasta que todos arrebataban aquella colación, la cual llevaban como grandes reliquias.

Hecho esto, los cuatro que primero llegaron tomaban en medio las dignidades y ancianos del templo, y con mucha honra los metían en los aposentos, premiándoles y dándoles muy buenos aderezos, y de allí adelante los respectaban y honraban como a hombres señalados. Acabada la presa de la colación y celebrada con mucho regocijo y gritería, a todas aquellas mozas que habían servido al ídolo y a los mozos les daban licencia para que se fuesen, y así, se iban unas tras de otras. Al tiempo que ellas salían estaban los muchachos de los colegios y escuelas a la puerta del patio, todos con pelotas de juncia y de yerbas en las manos, y con ellas las apedreaban, burlando y escarneciendo dellas como a gente que se iba del servicio de el ídolo. Iban con libertad de disponer de sí a su voluntad, y con esto se daba fin a esta solemnidad.

Cap. V-30

*De la fiesta de los mercaderes que usaron los cholutecas*⁴²²

AUNQUE se ha dicho harto del culto que los mejicanos daban a sus dioses; pero porque el que se llamaba Quetzalcoatl y era dios de gente rica tenía particular veneración y solemnidad, se dirá aquí lo que de su fiesta refieren.

Solemnizábase la fiesta deste ídolo en esta forma: cuarenta días antes compraban los mercaderes un esclavo bien hecho, sin mácula ni señal alguna, así de enfermedad como de herida o golpe; a éste le vestían con los atavíos del mismo ídolo, para que le representase estos cuarenta días; y antes que le vistiesen, le purificaban lavándole dos veces en un lago, que llamaban *de los dioses*, y después de purificado le vestían en la forma que el ídolo estaba vestido. Era muy reverenciado en estos cuarenta días, por lo que representaba; enjaulábanle de noche, como queda dicho, por que no se fuese, y luego de mañana lo sacaban de la jaula y le ponían en lugar preeminente y allí le servían, dándole a comer preciosas viandas.

Después de haber comido poníanle sartaes de flores al cuello y muchos ramilletes en las manos; traía su guardia muy cumplida, con otra mucha gente que lo acompañaba, y salían con él por la ciudad, el cual iba cantando y bailando por toda ella para ser conocido por semejanza de su dios, y en comenzando a cantar salían de sus casas las mujeres y niños

422.- Departamento de Honduras.

a saludarle y ofrecerle ofrenda como a dios. Nueve días antes de la fiesta venían ante él dos viejos muy venerables de las dignidades del templo, y humillándose ante él, le decían con una voz muy humilde y baja: «Señor, sabrás que de aquí a nueve días se te acaba el trabajo de bailar y cantar, porque entonces has de morir»; y él había de responder que fuese mucho de norabuena.

Llamaban a esta ceremonia *Neyolo Maxilt Ileztlí*, que quiere decir *el apercebimiento*; y cuando le apercebían mirábanle con mucha atención si se entristecía o si bailaba con el contento que solía; y si no lo hacía con el alegría que ellos deseaban, hacían una superstición asquerosa, y era que iban luego y tomaban las navajas del sacrificio y lavábanles la sangre humana que estaba en ellas pegada de los sacrificios pasados, y con aquellas lavazas hacíanle una bebida, mezclada con otra de cacao, y dábansela a beber, porque decían que hacía tal operación en él, que quedaba sin alguna memoria de lo que le habían dicho, y cuasi insensible, volviendo luego al ordinario canto; y aun dicen que con este medio él mismo con mucha alegría se ofrecía a morir, siendo enhechizado con aquel brebaje. La causa por que procuraban quitar a éste la tristeza era porque lo tenían por muy mal agüero y pronóstico de algún gran mal.

Llegado el día de la fiesta, a medianoche, después de haberle hecho mucha honra de música y encienso, tomábanle los sacrificadores y sacrificábanle al modo arriba dicho, haciendo ofrenda de su corazón a la Luna y después arrojándolo al ídolo, dejando caer el cuerpo por las gradas del templo abajo, de donde lo alzaban los que lo habían ofrecido, que eran los mercaderes, cuya fiesta era ésta, y llevándolo a la casa del más principal, lo hacían aderezar en diferentes manjares, para celebrar en amaneciendo el banquete y comida de la fiesta, dando primero los buenos días al ídolo con un pequeño baile que hacían mientras amanecía y se guisaba el sacrificado. Juntábanse después todos los mercaderes a este banquete, especialmente los que tenían trato de vender y comprar esclavos, a cuyo cargo era ofrecer cada año un esclavo para la semejanza de su dios.

Era este ídolo de los más principales de aquella tierra, como queda referido, y así, el templo en que estaba era de mucha autoridad; el cual tenía sesenta gradas para subir a él, y en la cumbre dellas se formaba un patio de mediana anchura muy curiosamente encalado; en medio dél había una pieza grande y redonda a manera de horno, y la entrada, estrecha y baja, que para entrar era menester inclinarse mucho. Tenía este templo los aposentos que los demás, donde había recogimiento de sacerdotes, mozos y mozas, y de muchachos, como queda dicho, a los cuales asistía sólo un sacerdote que continuamente residía allí, el cual era como semanero, porque puesto caso que había de ordinario tres o cuatro curas o dignidades en cualquiera templo, servía cada uno una semana sin salir de allí.

El oficio del semanero deste templo, después de la doctrina de los mozos, era que todos los días, a la hora que se pone el Sol, tañía un grande atambor, haciendo señal con él como nosotros usamos tañer a la oración. Era tan grande este atambor, que su sonido ronco se oía por toda la ciudad, y en oyéndolo, se ponían todos en tanto silencio, que parecía no haber hombre, desbaratándose los mercados y recogiendo la gente, con que quedaba todo en grande quietud y sosiego. Al alba, cuando ya amanecía, le tornaba a tocar, con que se daba señal de que ya amanecía, y así, los caminantes y forasteros se aprestaban con aquella señal para hacer sus viajes, estando hasta entonces impedidos para poder salir de la ciudad.

Este templo tenía un patio mediano donde el día de su fiesta se hacían grandes bailes y regocijos y muy graciosos entremeses, para lo cual había en medio de este patio un pequeño teatro de a treinta pies en cuadro curiosamente encalado, el cual enramaban y aderezaban para aquel día con toda la pulicía posible, cercándolo todo de arcos hechos de diversidad de flores y plumería, colgando a trechos muchos pájaros, conejos y otras cosas apacibles, donde después de haber comido se juntaba toda la gente. Salían los representantes y hacían entremeses haciéndose sordos, aromadizados, cojos, ciegos y mancos, viniendo a pedir sanidad al ídolo. Los sordos respondiendo adefesios⁴²³ y los aromadizados tosiendo, los cojos cojeando, decían sus miserias y quejas, con que hacían reír grandemente al pueblo.

Otros salían en nombre de las sabandijas: unos vestidos como escarabajos, y otros como sapos y otros como lagartijas, etc., y encontrándose allí, referían sus oficios, y volviendo cada uno por sí, tocaban algunas flautillas, de que gustaban sumamente los oyentes, porque eran muy ingeniosas. Fingían asimismo muchas mariposas y pájaros de muy diversos colores, sacando vestidos a los muchachos de el templo en aqueſtas formas, los cuales subiéndose en una arboleda que allí plantaban, los sacerdotes de el templo les tiraban con cebratanas, donde había en defensa de los unos y ofensa de los otros graciosos dichos con que entretenían los circunstantes; lo cual concluido, hacían un mitote o baile con todos estos personajes y se concluía la fiesta; y esto acostumbraban hacer en las más principales fiestas.

Cap. V-31

Qué provecho se ha de sacar de la relación de las supersticiones de los indios

BASTE lo referido para entender el cuidado que los indios ponían en servir y honrar a sus ídolos, y al demonio, que es lo mismo; porque contar por entero lo que en esto hay es cosa infinita y de poco provecho; y aun de lo referido podrá parecer a algunos que lo hay muy poco o ninguno, y que es como gastar tiempo en leer las patrañas que fingen los libros de caballerías; pero éstos, si lo consideran bien, hallarán ser muy diferente negocio, y que puede ser útil para muchas cosas tener noticia de los ritos y ceremonias que usaron los indios.

Primeramente, en las tierras donde ello se usó no sólo es útil, sino del todo necesario que los cristianos y maestros de la Ley de Cristo sepan los errores y supersticiones de los antiguos, para ver si clara o disimuladamente las usan también agora los indios. Y para este efecto hombres graves y diligentes escribieron relaciones largas de lo que averiguaron, y aun los Concilios Provinciales han mandado que se escriban y estampen, como se hizo en Lima; y esto muy más cumplidamente de lo que aquí va tratado. Así que en tierras de indios cualquier noticia que de aqueſto se da a los españoles es importante para el bien de los indios.

Para los mismos españoles, allá y dondequiera puede servir esta narración de ser agradecidos a Dios nuestro Señor, dándole infinitas gracias por tan gran bien como es ha-

423.- Despropósitos.

bernos dado su sancta Ley, la cual toda es justa, toda limpia, toda provechosa; lo cual se conoce bien cotejándola con las leyes de Satanás en que han vivido tantos desdichados. También puede servir para conocer la soberbia e invidia y engaños y mañas de el demonio con los que tiene captivos, pues por una parte quiere imitar a Dios y tener competencias con Él y con su sancta Ley, y por otra mezcla tantas vanidades y suciedades, y aun crueldades, como quien tiene por oficio estragar todo lo bueno y corrompello.

Finalmente, quien viere la ceguedad y tinieblas en que tantos tiempos han vivido provincias y reinos grandes, y que todavía viven en semejantes engaños muchas gentes y grande parte del mundo, no podrá, si tiene pecho cristiano, dejar de dar gracias al altísimo Dios por los que ha llamado de tales tinieblas a la admirable lumbré de su Evangelio, suplicando a la inmensa caridad del Criador las conserve y acreciente en su conocimiento y obediencia; y juntamente doliéndose de los que todavía siguen el camino de su perdición, instar al Padre de misericordias que les descubra los tesoros y riquezas de Jesucristo, el cual con el Padre y con el Espíritu Santo reina por todos los siglos. Amén.

FIN DEL QUINTO LIBRO



LIBRO SEXTO

DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. VI-1

Que es falsa la opinión de los que tienen a los indios por hombres faltos de entendimiento

HABIENDO tratado lo que toca a la religión que usaban los indios, pretendo en este libro escribir de sus costumbres y pulcía y gobierno, para dos fines: el uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene dellos como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto, que apenas merece ese nombre; del cual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose dellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respecto que se les tenga, que es tan vulgar y tan pernicioso engaño como saben bien los que con algún celo y consideración han andado entre ellos y visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hacen los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y más confiados de sí.

Esta tan perjudicial opinión no veo medio con que pueda mejor deshacerse que con dar a entender el orden y modo de proceder que éstos tenían cuando vivían en su ley, en la cual, aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cuales se deja bien comprehender que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas. Y no es de maravillar que se mezclasen yerros graves, pues en los más estirados de los legisladores y filósofos se hallan, aunque entren Licurgo y Platón en ellos. Y en las más sabias repúblicas, como fueron la romana y la ateniense, vemos ignorancias dignas de risa, que cierto si las repúblicas de los mejicanos y de los Ingas se refirieran en tiempos de romanos o griegos, fueran sus leyes y gobierno estimado.

Mas como sin saber nada desto entramos por la espada, sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo. Los hombres más curiosos y sabios que

han penetrado y alcanzado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos. De éstos autores es uno Polo Ondegardo, a quien comúnmente sigo en las cosas de el Pirú; y en las materias de Méjico, Joan de Tovar,⁴²⁴ prebendado que fue de la Iglesia de Méjico y agora es religioso de nuestra Compañía de Jesús, el cual, por orden del virrey don Martín Enríquez, hizo diligente y copiosa averiguación de las historias antiguas de aquella nación, sin otros autores graves que por escrito o de palabra me han bastantemente informado de todo lo que voy refiriendo.⁴²⁵

El otro fin que puede conseguirse con la noticia de las leyes y costumbres y pulicía de los indios es ayudarlos y regirlos por ellas mismas, pues en lo que no contradicen a la ley de Cristo y de su Sancta Iglesia deben ser gobernados conforme a sus fueros, que son como sus leyes municipales. Por cuya ignorancia se han cometido yerros de no poca importancia, no sabiendo los que juzgan, ni los que rigen, por dónde han de juzgar y regir sus súbditos; que demás de ser agravio y sinrazón que se les hace, es en gran daño, por tenernos aborrecidos como a hombres que en todo, así en lo bueno como en lo malo, les somos y hemos siempre sido contrarios.

Cap. VI-2

Del modo de cómputo y calendario que usaban los mejicanos

COMENZANDO, pues, por el repartimiento de los tiempos y cómputo que los indios usaban, que es una de las más notorias muestras de su ingenio y habilidad, diré primero de qué manera contaban y repartían su año los mejicanos, y de sus meses y calendario, y de su cuenta de siglos o edades.

El año dividían en diez y ocho meses; a cada mes daban veinte días, con que se hacen trecientos y sesenta días, y los otros cinco que restan para cumplimiento de el año entero no los daban a mes ninguno, sino contábanlos por sí y llamábanlos días baldíos, en los cuales no hacía la gente cosa alguna, ni acudían al templo, sólo se ocupaban en visitarse unos a otros perdiendo tiempo, y los sacerdotes del templo cesaban de sacrificar. Los cuales días cumplidos, tornaban a comenzar la cuenta de su año, cuyo primer mes y principio era por marzo, cuando comienza a reverdecer la hoja, aunque tomaban tres días de febrero, porque su primer día del año era a veinte y seis de febrero, como constaba por el calendario suyo; en el cual está incorporado el nuestro con notable cuenta y artificio, hecho por los indios antiguos que conocieron a los primeros españoles, el cual calendario yo vi y aún le tengo en mi poder, que es digno de considerar para entender el discurso y habilidad que tenían estos indios mejicanos.

Cada uno de los diez y ocho meses que digo tiene su nombre especial y su pintura y señal propia, y comúnmente se tomaba de la fiesta principal que en aquel mes se hacía, o de la diferencia que el año va entonces causando, y para todas sus fiestas tenían sus ciertos días

424.- Juan de Tovar (1543-1623).

425.- Uno de ellos sería el dominico Diego Durán. Sus padres emigraron a Méjico cuando aún era un niño. Allí transcurrió toda su vida, y en sus obras (que dejó manuscritas) evidenció su conocimiento de la historia, ritos y ceremonias de los nativos.

señalados en su calendario. Las semanas contaban de trece en trece días y a cada día señalaban con un cero o redondo pequeño, multiplicando los ceros hasta trece y luego volvían a contar uno, dos, etc. Partían también los años de cuatro en cuatro signos, atribuyendo a cada año un signo. Estas eran cuatro figuras: la una, de casa; la otra, de conejo; la tercera, de caña; la cuarta, de pedernal, y así las pintaban y por ellas nombraban el año que corría, diciendo: «A tantas casas, o a tantos pedernales de tal rueda, sucedió tal y tal cosa».

Porque es de saber que su rueda, que es como siglo, contenía cuatro semanas de años, siendo cada una de trece, de suerte que eran por todos cincuenta y dos años. Pintaban en medio un sol, y luego salían dél en cruz cuatro brazos o líneas hasta la circunferencia de la rueda y daban vuelta, de modo que se dividía en cuatro partes la circunferencia, y cada una dellas iba con su brazo de la misma color, que era cuatro diferentes, de verde, de azul, de colorado, de amarillo, y cada parte destas tenía sus trece apartamientos, con su signo de casa o conejo o caña o pedernal, significado en cada uno su año, y al lado pintaban lo sucedido en aquel año. Y así, vi yo en el calendario que he dicho señalado el año que entraron los españoles en Méjico con una pintura de un hombre vestido a nuestro talle de colorado, que tal fue el hábito del primer español que envió Hernando Cortés.

Al cabo de los cincuenta y dos años, que se cerraba la rueda, usaban una ceremonia donosa, y era que la última noche quebraban cuantas vasijas tenían y apagaban cuantas lumbres había, diciendo que en una de las ruedas había de fenecer el mundo, y que por ventura sería aquella en que se hallaban, y que, pues se había de acabar el mundo, no habían de guisar ni comer, que para qué eran vasijas ni lumbre, y así, se estaban toda la noche diciendo que quizá no amanecería más, velando con gran atención todos para ver si amanecía. En viendo que venía el día, tocaban muchos atambores y bocinas, y flautas y otros instrumentos de regocijo y alegría, diciendo que ya Dios les alargaba otro siglo, que eran cincuenta y dos años, y comenzaban otra rueda.

Sacaban, el día que amanecía para principio de otro siglo, lumbre nueva, y compraban vasos de nuevo, ollas y todo lo necesario para guisar de comer, y iban todos por lumbre nueva donde la sacaba el sumo sacerdote, precediendo una solemnísima procesión en hacimiento de gracias porque les había amanecido y prorrogádoles otro siglo. Este era su modo de contar años y meses y semanas y siglos.

Cap. VI-3

Del modo de contar los años y meses que usaron los Ingas

EN este cómputo de los mejicanos, aunque hay mucha cuenta y ingenio para hombres sin letras; pero paréceme falta de consideración no tener cuenta con las lunas ni hacer distribución de meses conforme a ellas; en lo cual, sin duda, les hicieron ventaja los del Pirú, porque contaban cabalmente su año de tantos días como nosotros, y partíanle en doce meses o lunas, consumiendo los once días que sobran de luna (según escribe Polo) en los mismos meses.

Para tener cierta y cabal la cuenta del año usaban esta habilidad: que en los cerros que están alrededor de la ciudad del Cuzco (que era la corte de los reyes Ingas y juntamente

el mayor santuario de sus reinos, y como si dijésemos otra Roma) tenían puestos por su orden doce pilarejos, en tal distancia y postura, que en cada mes señalaba cada uno dónde salía el Sol y dónde se ponía. Éstos llamaban *Succanga*; y por allí anunciaban las fiestas y los tiempos de sembrar y coger y lo demás. A estos pilares del Sol hacían ciertos sacrificios conforme a su superstición. Cada mes tenía su nombre propio y distinto, y sus fiestas especiales. Comenzaban el año por enero como nosotros; pero después un rey Inga, que llamaron Pachacuto, que quiere decir *reformador del tiempo*, dio principio al año por diciembre, mirando (a lo que se puede pensar) cuando el Sol comienza a volver del último punto de Capricornio, que es el trópico a ellos más propinco. Cuenta cierta de bisieño no se sabe que la tuviesen unos ni otros, aunque algunos dicen que sí tenían.

Las semanas que contaban los mejicanos no eran propiamente semanas, pues no eran de siete días, ni los Ingas hicieron esta división; y no es maravilla, pues la cuenta de la semana no es como la del año, por curso del Sol, ni como la del mes, por el curso de la Luna, sino en los hebreos por el orden de la Creación del mundo, que refiere Moisés, y en los griegos y latinos por el número de los siete planetas, de cuyos nombres se nombran también los días de la semana; pero para hombres sin libros ni letras hartos es, y aun demasiado, que tuviesen el año y las fiestas y tiempos con tanto concierto y orden como está dicho.

Cap. VI-4

Que ninguna nación de indios se ha descubierto que use de letras

LAS letras se inventaron para referir y significar inmediatamente las palabras que pronunciamos, así como las mismas palabras y vocablos (según el Filósofo) son señales inmediatamente de los conceptos y pensamientos de los hombres; y lo uno y lo otro (digo las letras y las voces) se ordenaron para dar a entender las cosas; las voces a los presentes; las letras a los ausentes y futuros. Las señales que no se ordenan de próximo a significar palabras, sino cosas, no se llaman ni son en realidad de verdad letras, aunque estén escritas; así como una imagen del Sol pintada no se puede decir que es escritura o letras del Sol, sino pintura.

Ni más ni menos otras señales que no tienen semejanza con la cosa, sino solamente sirven para memoria, porque el que las inventó no las ordenó para significar palabras, sino para denotar aquella cosa. Estas tales señales no se dicen, ni son propiamente, letras ni escritura, sino cifras o memoriales; como las que usan los esferistas o astrólogos para denotar diversos signos o planetas de Marte, de Venus, de Júpiter, etc., son cifra, y no letras, porque por cualquier nombre que se llame Marte, igualmente lo denota al italiano y al francés y al español; lo cual no hacen las letras, que aunque denoten las cosas, es mediante las palabras, y así, no las entienden sino los que saben aquella lengua; *verbi gratia*: está escrita esta palabra *sol*, no percibe el griego ni el hebreo qué significa, porque ignora el mismo vocablo latino. De manera que escritura y letras solamente las usan los que con ellas significan vocablos; y si inmediatamente significan las mismas cosas no son ya letras ni escritura, sino pintura y cifras.

De aquí se sacan dos cosas bien notables; la una es que la memoria de historias y antigüedad puede permanecer en los hombres por una de tres maneras: o por letras y escritura,

como lo usan los latinos y griegos y hebreos y otras muchas naciones; o por pintura, como cuasi en todo el mundo se ha usado, pues, como se dice en el Concilio Niceno segundo, la pintura es libro para los idiotas que no saben leer; o por cifras o caracteres, como el guarismo significa los números de ciento, de mil, y los demás, sin significar esta palabra *ciento*, ni la otra *mil*. El otro notable que se infiere es el que en este capítulo se ha propuesto, es a saber: que ninguna nación de indios que se ha descubierto en nuestros tiempos usa de letras ni escritura, sino de las otras dos maneras, que son imágenes o figuras; y entiendo esto no sólo de los indios del Pirú y de los de Nueva España, sino en parte también de los japoneses y chinos. Y aunque parecerá a algunos muy falso lo que digo por haber tanta relación de las grandes librerías y estudios de la China y del Japón, y de sus chapas⁴²⁶ y provisiones y cartas; pero es muy llana verdad, como se entenderá en el discurso siguiente.

Cap. VI-5

Del género de letras y libros que usan los chinos

LAS escrituras que usan los chinos, piensan muchos, y aun es común opinión, que son letras como las que usamos en Europa; quiero decir, que con ellas se puedan escribir palabras o razones, y que sólo difieren de nuestras letras y escritura en ser sus caracteres de otra forma, como difieren los griegos de los latinos y los hebreos y caldeos. Y por la mayor parte no es así, porque ni tienen alfabeto ni escriben letras, ni es la diferencia de caracteres, sino en que principalmente su escribir es pintar o cifrar, y sus letras no significan partes de diciones, como las nuestras, sino son figuras de cosas, como de sol, de fuego, de hombre, de mar, y así de lo demás.

Pruébese esto evidentemente porque siendo las lenguas que hablan los chinos innumerables y muy diferentes entre sí, sus escrituras y chapas igualmente se leen y entienden en todas lenguas, como nuestros números de guarismo igualmente se entienden en francés y español y en árabe; porque esta figura 8 dondequiera dice *ocho*, aunque ese número el francés le llame de una suerte y el español de otra. De aquí es que, como las cosas son en sí innumerables, las letras o figuras que usan los chinos para denotarlas son cuasi infinitas; porque el que ha de leer o escribir en la China como los mandarines hacen, ha de saber por lo menos ochenta y cinco mil figuras o letras, y los que han de ser perfectos en esta lectura, ciento y veinte y tantas mil: cosa prodigiosa y que no fuera creíble si no lo dijeran personas tan dignas de fe como lo son Padres de nuestra Compañía que están allá actualmente aprendiendo su lengua y escritura; y ha más de diez años que de noche y de día estudian en esto con inmortal trabajo, que todo lo vence la caridad de Cristo y deseo de la salvación de las almas.

Esta misma es la causa por que en la China son tan estimados los letrados, como de cosa tan difícil; y solos ellos tienen oficios de mandarines y gobernadores y jueces y capitanes; y así, es grande el cuidado de los padres en que sus hijos aprendan a leer y escribir. Las escuelas donde esto aprenden los niños o mozos son muchas y ciertas, y el maestro de día en ellas, y sus padres de noche en casa, les hacen estudiar tanto que traen los ojos

426.- Quizá láminas o tablillas.

gastados, y les azotan muy a menudo con cañas, aunque no de aquellas rigurosas con que azotan los malhechores. Ésta llaman la lengua mandarina, que ha menester la edad de un hombre para aprenderse; y es de advertir que aunque la lengua en que hablan los mandarines es una y diferente de las vulgares, que son muchas, y allá se estudia como acá la latina o griega y sólo la saben los letrados que están por toda la China; pero lo que se escribe en ella, en todas las lenguas se entiende, porque, aunque las provincias no se entienden de palabra unas a otras, mas por escrito sí, porque las letras o figuras son unas mismas para todos y significan lo mismo; mas no tienen el mismo nombre ni prolación,⁴²⁷ porque, como he dicho, son para denotar cosas, y no palabras, así como en el ejemplo de los números de guarismo que puse se puede fácilmente entender.

De aquí también procede que, siendo los japoneses y chinas naciones y lenguas tan diferentes, leen y entienden los unos las escrituras de los otros; y si hablasen lo que leen o escriben, poco ni mucho no se entenderían. Estas, pues, son las letras y libros que usan los chinos tan afamados en el mundo; y sus impresiones son grabando una tabla de las figuras que quieren imprimir y estampando tantos pliegos como quieren, en la misma forma que acá estampamos imágenes grabando el cobre o madera. Mas preguntará cualquier hombre inteligente: ¿cómo pueden significar sus conceptos por unas mismas figuras?, porque no se puede con una misma figura significar la diversidad que cerca de la cosa se concibe, como es decir que el Sol calienta, o que miró al Sol, o que el día es del Sol. Finalmente, los casos, conjugaciones, artículos que tienen muchas lenguas y escrituras, ¿cómo es posible denotarlos por unas mismas figuras? A esto se responde que con diversos puntos y rasgos y postura hacen toda esa variedad de significación.

Más dificultad tiene entender cómo pueden escribir en su lengua nombres propios, especialmente de extranjeros, pues son cosas que nunca vieron ni pudieron inventar figura para ellos. Yo quise hacer experiencia desto hallándome en Méjico con unos chinas, y pedí que escribiesen en su lengua esta proposición: «Josef de Acosta ha venido del Pirú», o otra semejante; y el china estuvo gran rato pensando, y al cabo escribió, y después él y otro leyeron en efecto la misma razón, aunque en el nombre propio algún tanto variaban; porque usan deste artificio tomando el nombre propio y buscan alguna cosa en su lengua con que tenga semejanza aquel nombre y ponen la figura de aquella cosa; y como es difícil en tantos nombres hallar semejanza de cosas y sonido de su lengua, así les es muy trabajoso escribir los tales nombres. Tanto, que nos decía el padre Alonso Sánchez que el tiempo que anduvo en la China, trayéndole en tantos tribunales de mandarín en mandarín, para escribirle su nombre en aquellas chapas que ellos usan estaban gran rato, y al cabo salían con nombralle a su modo en un modo ridículo, que apenas acertaban con él.

Este es el modo de letras y escritura que usan los chinos. El de los japoneses es muy semejante a éste, aunque de los señores japoneses que estuvieron en Europa afirman que escribían fácilmente en su lengua cualquiera cosa, aunque fuesen de nombres propios de acá, y me mostraron algunas escrituras suyas por donde parece que deben de tener algún género de letras, aunque lo más de su escritura debe de ser por caracteres y figuras, como está dicho de los chinos.

427.- Pronunciación.

Cap. VI-6

De las universidades y estudios de la China

DE escuelas mayores y universidades de filosofía y otras ciencias naturales, los Padres de la Compañía que han estado allá dicen que no las vieron, ni pueden creer que las haya, y que todo su estudio es de la lengua mandarín, que es difícilísima⁴²⁸ y amplísima, como está referido. Lo que también estudian son cosas que hay en esta lengua, que son historias, setas, leyes civiles y moralidad de proverbios y fábulas y otras muchas composiciones, y los grados que hay son en estos estudios de su lengua y leyes.

De las ciencias divinas ningún rastro tienen; de las naturales, no más que algún rastro, con muy poco o ningún método ni arte, sino proposiciones sueltas según es mayor o menor el ingenio y estudio de cada uno; en las matemáticas, por experiencia de los movimientos de las estrellas, y en la medicina por conocimiento de yerbas, de que usan mucho, y hay muchos que curan. Escriben con pinceles; tienen muchos libros de mano, y muchos impresos, todos mal aliñados. Son grandes representantes, y hácenlo con grande aparato de tablado, vestidos, campanas y atambores, y voces a sus tiempos. Refieren Padres haber visto comedia de diez o doce días con sus noches, sin faltar gente en el tablado ni quien mire: van saliendo personajes y cenas⁴²⁹ diferentes, y mientras unos representan, otros duermen o comen. Tratan en estas comedias cosas morales y de buen ejemplo, pero envueltas en otras notables de gentilidad.

Esto es en suma lo que los nuestros refieren de las letras y ejercicios de ellas de la China, que no se puede negar sea de mucho ingenio y habilidad; pero todo ello es de muy poca sustancia, porque, en efecto, toda la ciencia de los chinos viene a parar en saber escribir y leer no más, porque ciencias más altas no las alcanzan; y el mismo escribir y leer no es verdadero escribir y leer, pues no son letras las suyas que sirvan para palabras, sino figurillas de innumerables cosas, que con infinito trabajo y tiempo prolijo se alcanzan; y al cabo de toda su ciencia, sabe más un indio del Pirú o de Méjico que ha aprendido a leer y escribir, que el más sabio mandarín dellos, pues el indio con veinticuatro letras que sabe escribir y juntar escribirá y leerá todos cuantos vocablos hay en el mundo, y el mandarín, con sus cien mil letras, estará muy dudoso para escribir cualquier nombre propio de *Martín* o *Alonso*, y mucho menos podrá escribir los nombres de cosas que no conoce, porque, en resolución, el escribir de la China es un género de pintar o cifrar.

Cap. VI-7

Del modo de letras y escritura que usaron los mejicanos

HÁLLASE en las naciones de la Nueva España gran noticia y memoria de sus antiguallas, y queriendo yo averiguar en qué manera podían los indios conservar sus historias y tantas particularidades, entendí que aunque no tenían tanta

428.- Orig.: 'dificilima' (405).

429.- Escenas.

curiosidad y delicadeza como los chinos y japones, todavía no les faltaba algún género de letras y libros con que a su modo conservaban las cosas de sus mayores.

En la provincia de Yucatán, donde es el obispado que llaman de Honduras, había unos libros de hojas a su modo encuadernados o plegados, en que tenían los indios sabios la distribución de sus tiempos, y conocimiento de planetas y animales, y otras cosas naturales y sus antiguallas: cosa de grande curiosidad y diligencia. Parecióle a un doctrinero que todo aquello debía de ser hechizos y arte mágica, y porfió que se habían de quemar, y quemáronse aquellos libros, lo cual sintieron después no sólo los indios, sino españoles curiosos que deseaban saber secretos de aquella tierra. Lo mismo ha acaecido en otras cosas, que pensando los nuestros que todo es superstición, han perdido muchas memorias de cosas antiguas y ocultas que pudieran no poco aprovechar. Esto sucede de un celo necio que sin saber, ni aun querer saber las cosas de los indios, a carga cerrada dicen que todas son hechicerías, y que éstos son todos unos borrachos que qué pueden saber ni entender.

Los que han querido con buen modo informarse de ellos han hallado muchas cosas dignas de consideración. Uno de los de nuestra Compañía de Jesús, hombre muy plático y diestro, juntó en la provincia de Méjico a los ancianos de Tuscuco y de Tula y de Méjico, y confirió mucho con ellos y le mostraron sus librerías y sus historias y calendarios; cosa mucho de ver, porque tenían sus figuras y jeroglíficas con que pintaban las cosas de esta forma: que las cosas que tenían figuras las ponían con sus propias imágenes, y para las cosas que no había imagen propia tenían otros caracteres significativos de aquello, y con este modo figuraban cuanto querían; y para memoria del tiempo en que acaecía cada cosa tenían aquellas ruedas pintadas, que cada una dellas tenía un siglo, que eran cincuenta y dos años, como se dijo arriba, y al lado de estas ruedas, conforme al año en que sucedían cosas memorables, las iban pintando con las figuras y caracteres que he dicho, como con poner un hombre pintado con un sombrero y sayo colorado en el signo de Caña, que corría entonces, señalaron el año que entraron los españoles en su tierra, y así de los demás sucesos; pero porque sus figuras y caracteres no eran tan suficientes como nuestra escritura y letras, por eso no podían concordar tan puntualmente en las palabras, sino solamente en lo sustancial de los conceptos.

Mas porque también usan referir de coro⁴³⁰ arengas y parlamentos que hacían los oradores y retóricos antiguos, y muchos cantares que componían sus poetas, lo cual era imposible aprenderse por aquellas hieroglíficas y caracteres, es de saber que tenían los mejicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos y composiciones, y para esto tenían escuelas y como colegios o seminarios adonde los ancianos enseñaban a los mozos estas y otras muchas cosas, que por tradición se conservan tan enteras como si hubiera escritura dellas. Especialmente las naciones famosas hacían a los muchachos que se imponían para ser retóricos y usar oficio de oradores, que las tomasen palabra por palabra; y muchas destas, cuando vinieron los españoles y les enseñaron a escribir y leer nuestra lengua, los mismos indios las escribieron, como lo testifican hombres graves que las leyeron. Y esto se dice porque quien en la historia mejicana leyere semejantes razonamientos largos y elegantes creará fácilmente que son inventados de los españoles y no realmente referidos de los indios; mas entendida la verdad, no dejará de dar el crédito que es razón a sus historias.

430.- De memoria.

También escribieron a su modo por imágenes y caracteres los mismos razonamientos. E yo he visto, para satisfacerme en esta parte, las oraciones del *Paternoster* y *Avemaría* y símbolo y la confesión general en el modo dicho de indios, y cierto se admirará cualquiera que lo viere, porque para significar aquella palabra: «yo pecador me confieso», pintan un indio hincado de rodillas a los pies de un religioso, como que se confiesa; y luego para aquélla: «a Dios todopoderoso», pintan tres caras con sus coronas, al modo de la Trinidad; y a la gloriosa Virgen María pintan un rostro de nuestra Señora y medio cuerpo con un niño; y a San Pedro y a San Pablo dos cabezas con coronas y unas llaves y una espada, y a este modo va toda la confesión escrita por imágenes; y donde faltan imágenes ponen caracteres, como: *en que pequé*, etc. De donde se podrá colegir la viveza de los ingenios de estos indios, pues este modo de escribir nuestras oraciones y cosas de la fe, ni se lo enseñaron los españoles ni ellos pudieran salir con él si no hicieran muy particular concepto de lo que les enseñaban.

Por la misma forma de pinturas y caracteres vi en el Pirú escrita la confesión que de todos sus pecados un indio traía para confesarse, pintando cada uno de los diez mandamientos por cierto modo y luego allí haciendo ciertas señales como cifras, que eran los pecados que había hecho contra aquel mandamiento. No tengo duda que si muchos de los muy estirados españoles les dieran a cargo de hacer memoria de cosas semejantes por vía de imágenes y señales, que en un año no acertara, ni aun quizá en diez.

Cap. VI-8

De los memoriales y cuentas que usaron los indios del Pirú

LOS indios del Pirú, antes de venir españoles, ningún género de escritura tuvieron, ni por letras, ni por caracteres o cifras o figurillas, como los de la China y los de Méjico; mas no por eso conservaron menos la memoria de sus antiguallas, ni tuvieron menos su cuenta para todos los negocios de paz y guerra y gobierno, porque en la tradición de unos a otros fueron muy diligentes, y como cosa sagrada recibían y guardaban los mozos lo que sus mayores les referían, y con el mismo cuidado lo enseñaban a sus sucesores.

Fuera desta diligencia, suplían la falta de escritura y letras, parte con pinturas, como los de Méjico, aunque las del Pirú eran muy groseras y toscas; parte, y lo más, con *quipos*. Son quipos unos memoriales o registros hechos de ramales en que diversos ñudos y diversas colores significan diversas cosas. Es increíble lo que en este modo alcanzaron, porque cuanto los libros pueden decir de historias y leyes, y ceremonias y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipos tan puntualmente que admira. Había para tener estos quipos o memoriales oficiales diputados, que se llaman hoy día *Quipocamayo*, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos acá, y así, se les había de dar entero crédito; porque para diversos géneros, como de guerra, de gobierno, de tributos, de ceremonias, de tierras, había diversos quipos o ramales, y en cada manojito de éstos tantos ñudos y ñudicos y hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinte y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus ñudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas.

Es esto de manera, que hoy día acaece en el Pirú a cabo de dos y tres años, cuando van a tomar residencia⁴³¹ a un corregidor, salir los indios con sus cuentas menudas y averiguadas pidiendo que en tal pueblo le dieron seis güevos y no los pagó, y en tal casa una gallina, y acullá dos haces de yerba para sus caballos, y no pagó sino tantos tomines y queda debiendo tantos; y para todo esto hecha la averiguación allí al pie de la obra con cantidad de ñudos y manojos de cuerdas que dan por testigos y escritura cierta. Yo vi un manajo destes hilos en que una india traía escrita una confesión general de toda su vida, y por ellos se confesaba como yo lo hiciera por papel escrito; y aun pregunté de algunos hilillos que me parecieron algo diferentes, y eran ciertas circunstancias que requería el pecado para confesarle enteramente.

Fuera destes quipos de hilo, tienen otros de pedrezuelas por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria, y es cosa de ver a viejos ya caducos con una rueda hecha de pedrezuelas aprender el *Padrenuestro*, y con otra el *Avemaría*, y con otra el *Credo*, y saber cuál piedra es que fue concebido de Espíritu Sancto,⁴³² y cuál que padeció debajo del poder de Poncio Pilato; y no hay más que verlos emendar cuando yerran, y toda la emienda consiste en mirar sus pedrezuelas, que a mí, para hacerme olvidar cuanto sé de coro, me bastara una rueda de aquéllas. Déstas suele haber no pocas en los cimiterios de las iglesias, para este efecto.

Pues verles otra suerte de quipos que usan de granos de maíz, es cosa que encanta; porque una cuenta muy embarazosa, en que tendrá un muy buen contador quehacer por pluma y tinta para ver a cómo les cabe entre tantos tanto de contribución, sacando tanto de acullá y añadiendo tanto de acá, con otras cien retartalillas,⁴³³ tomarán estos indios sus granos y pornán uno aquí, tres acullá, ocho no sé dónde; pasarán un grano de aquí, trocarán tres de acullá y, en efecto, ellos salen con su cuenta hecha puntualísimamente sin errar un tilde, y mucho mejor se saben ellos poner en cuenta y razón de lo que cabe a cada uno de pagar o dar, que sabremos nosotros dárselo por pluma y tinta averiguado. Si esto no es ingenio y si estos hombres son bestias, júzguelo quien quisiere, que lo que yo juzgo de cierto es que en aquello que se aplican nos hacen grandes ventajas.

Cap. VI-9

De el orden que guardan en sus escrituras los indios

BIEN es añadir a lo que hemos notado de escrituras de indios, que su modo no era escrebir reglón seguido, sino de alto abajo, o a la redonda. Los latinos y griegos escribieron de la parte izquierda a la derecha, que es el común y vulgar modo que usamos. Los hebreos, al contrario, de la derecha comienzan hacia la izquierda, y así, sus libros tienen el principio donde los nuestros acaban. Los chinos no escriben ni como los griegos ni como los hebreos, sino de alto abajo; porque, como no son letras, sino diciones enteras, que cada una figura o carácter significa una cosa, no tienen necesidad de trabar unas partes con otras, y así, pueden escrebir de arriba abajo.

431.- Revisión de cuentas.

432.- Orig.: 'sctō' (411).

433.- Minucias.

Los de Méjico, por la misma razón no escribían en renglón de un lado a otro, sino al revés de los chinos: comenzando de abajo iban subiendo, y de esta suerte iban en la cuenta de los días y de lo demás que notaban, aunque cuando escribían en sus ruedas o signos comenzaban de en medio, donde pintaban al Sol, y de allí iban subiendo por sus años hasta la vuelta de la rueda. Finalmente, todas cuatro diferencias se hallan en escrituras: unos escriben de la derecha a la izquierda; otros, de la izquierda a la derecha; otros, de arriba abajo; otros, de abajo arriba, que tal es la diversidad de los ingenios de los hombres.

Cap. VI-10

Cómo enviaban los indios sus mensajeros

POR acabar lo que toca a esto de escribir, podrá con razón dudar alguno cómo tenían noticia de todos sus reinos, que eran tan grandes, los reyes de Méjico y del Pirú, o qué modo de despacho daban a negocios que ocurrían a su corte, pues no tenían letras ni escribían cartas; a esta duda se satisface con saber que de palabra y por pintura o memoriales se les daba muy a menudo razón de todo cuanto se ofrecía.

Para este efecto había hombres de grandísima ligereza que servían de correos que iban y venían, y desde muchachos los criaban en ejercicio de correr y procuraban fuesen muy alentados, de suerte que pudiesen subir una cuesta muy grande corriendo sin cansarse; y así, daban premio en Méjico a los tres o cuatro primeros que subían aquella larga escalera del templo, como se ha dicho en el libro precedente; y en el Cuzco los muchachos orejones, en la solemne fiesta del Capacrayme, subían a porfía el cerro de Yanacauri; y generalmente ha sido y es entre indios muy usado ejercitarse en correr. Cuando era caso de importancia llevaban a los señores de Méjico pintado el negocio de que les querían informar, como lo hicieron cuando aparecieron los primeros navíos de españoles y cuando fueron a tomar a Toponchán.⁴³⁴

En el Pirú hubo una curiosidad en los correos estraña, porque tenía el Inga en todo su reino puestas postas o correos, que llaman allá *chasquis*, de los cuales se dirá en su lugar.

Cap. VI-11

De el gobierno y reyes que tuvieron

COSA es averiguada que en lo que muestran más los bárbaros su barbarismo es en el gobierno y modo de mandar, porque cuanto los hombres son más llegados a razón, tanto es más humano y menos soberbio el gobierno, y los que son reyes y señores se allanan y acomodan más a sus vasallos, conociéndolos por iguales en naturaleza y inferiores en tener menor obligación de mirar por el bien público; mas entre los bárbaros todo es al revés, porque es tiránico su gobierno, y tratan a sus súbditos como a bestias y quieren ser ellos tratados como dioses. Por esto muchas naciones y gentes de indios no sufren reyes ni señores absolutos, sino viven en behetría, y solamente para ciertas cosas,

434.- Por 'Potonchán', en la orilla izquierda del río Grijalva.

mayormente de guerra, crían capitanes y príncipes a los cuales durante aquel ministerio obedecen, y después se vuelven a sus primeros oficios.

De esta suerte se gobierna la mayor parte deste Nuevo Orbe, donde no hay reinos fundados ni repúblicas establecidas ni príncipes o reyes perpetuos y conocidos, aunque hay algunos señores y principales que son como caballeros aventajados al vulgo de los demás. De esta suerte pasa en toda la tierra de Chile, donde tantos años se han sustentado contra españoles los araucanos y los de Tucapel y otros. Así fue todo lo del Nuevo Reino de Granada y lo de Guatimala, y las islas y toda la Florida y el Brasil y Luzón y otras tierras grandísimas, excepto que en muchas dellas es aun mayor el barbarismo, porque apenas conocen cabeza, sino todos de común mandan y gobiernan, donde todo es antojo y violencia y sinrazón y desorden, y el que más puede, ése prevalece y manda.

En la India Oriental hay reinos amplos y muy fundados, como el de Siam y el de Bisanaga⁴³⁵ y otros, que juntan ciento y docientos mil hombres en campo cuando quieren; y sobre todo es la grandeza y poder del reino de la China, cuyos reyes, según ellos refieren, han durado más de dos mil años, por el gran gobierno que tienen. En la India Occidental solamente se han descubierto dos reinos o imperios fundados, que es el de los mejicanos en la Nueva España y el de los Ingas en el Pirú; y no sabría yo decir fácilmente cuál déstos haya sido más poderoso reino, porque en edificios y grandeza de corte excedía el Motezuma a los del Pirú; en tesoros y riqueza y grandeza de provincias excedían los Ingas a los de Méjico. En antigüedad era más antiguo el reino de los Ingas, aunque no mucho; en hechos de armas y victorias paréceme haber sido iguales.

Una cosa es cierta: que en buen orden y policía hicieron estos dos reinos gran ventaja a todos los demás señoríos de indios que se han descubierto en aquel Nuevo Mundo, como en poder y riqueza, y mucho más en superstición y culto de sus ídolos la hicieron. Siendo muy semejantes en muchas cosas, en una eran bien diferentes: que en los mejicanos la sucesión del reino era por elección, como el Imperio Romano, y en los del Pirú era por herencia y sangre, como en los reinos de España y Francia. Destos dos gobiernos, como de lo más principal y más conocido de los indios, se tratará lo que pareciere hacer al propósito, dejando muchas menudencias y prolijidades que no importan.

Cap. VI-12

Del gobierno de los reyes Ingas del Pirú

MUERTO el Inga que reinaba en el Pirú, sucedía su hijo legítimo, y tenían por tal el que había nacido de la mujer principal del Inga, a la cual llamaban *Coya*, y ésta, desde uno que se llamó Inga Yupangui, era hermana suya, porque los reyes tenían por punto casarse con sus hermanas, y aunque tenían otras mujeres o mancebas, la sucesión en el reino era del hijo de la *Coya*. Verdad es que cuando el rey tenía hermano legítimo, antes de suceder el hijo sucedía el hermano, y tras éste el sobrino deste y hijo del primero; y la misma orden de sucesión guardaban los curacas y señores en las haciendas y cargos.

435.- O Narsinga, en el sudeste de la India.

Hacíanse con el defunto infinitas ceremonias y exequias a su modo excesivas. Guardaban una grandeza, que lo es grande, y es que ningún rey que entraba a reinar de nuevo heredaba cosa alguna de la vajilla y tesoros y haciendas del antecesor, sino que había de poner casa de nuevo y juntar plata y oro y todo lo demás de por sí, sin llegar⁴³⁶ a lo del defunto, lo cual todo se dedicaba para su adoratorio o guaca y para gastos y renta de la familia que dejaba, la cual con su sucesión toda se ocupaba perpetuamente en los sacrificios y ceremonias y culto del rey muerto, porque luego lo tenían por dios y había sus sacrificios y estatuas y lo demás. Por este orden era inmenso el tesoro que en el Pirú había, procurando cada uno de los Ingas aventajar su casa y tesoro al de sus antecesores.

La insignia con que tomaba la posesión del reino era una borla colorada de lana finísima, más que de seda, la cual le colgaba en medio de la frente, y sólo el Inga la podía traer, porque era como la corona o diadema real. Al lado, colgada hacia la oreja, sí podían traer borla y la traían otros señores; pero en medio de la frente sólo el Inga, como está dicho. En tomando la borla, luego se hacían fiestas muy solemnes y gran multitud de sacrificios, con gran cantidad de vasos de oro y plata y muchas ovejuelas pequeñas hechas de lo mismo y gran suma de ropa de cumbí muy bien obrada, grande y pequeña, y muchas conchas de la mar de todas maneras, y muchas plumas ricas, y mil carneros, que habían de ser de diferentes colores, y de todo esto se hacía sacrificio. Y el sumo sacerdote tomaba un niño de hasta seis o ocho años en las manos, y a la estatua del Huiracocha decía juntamente con los demás ministros: «Señor, esto te ofrecemos por que nos tengas en quietud, y nos ayudes en nuestras guerras y conserves a nuestro señor el Inga en su grandeza y estado, y que vaya siempre en aumento y le des mucho saber para que nos gobierne».

A esta ceremonia o jura se hallaban de todo el reino y de parte de todas las guacas y santuarios que tenían; y sin duda era grande la reverencia y afición que esta gente tenía a sus Ingas, sin que se halle jamás haberles hecho ninguno de los suyos traición, porque en su gobierno procedían no sólo con gran poder, sino también con mucha rectitud y justicia, no consintiendo que nadie fuese agraviado. Ponía el Inga sus gobernadores por diversas provincias, y había unos supremos y inmediatos a él; otros, más moderados, y otros particulares con estraña subordinación, en tanto grado, que ni emborracharse ni tomar una mazorca de maíz de su vecino se atrevían.

Tenían por máxima estos Ingas que convenía traer siempre ocupados a los indios, y así vemos hoy día calzadas y caminos y obras de inmenso trabajo que dicen era por ejercitar a los indios, procurando no estuviesen ociosos. Cuando conquistaba de nuevo una provincia, era su aviso luego luego⁴³⁷ pasar lo principal de los naturales a otras provincias o a su corte, y éstos hoy día los llaman en el Pirú *mitimás*,⁴³⁸ y en lugar éstos plantaba de los de su nación del Cuzco, especialmente los orejones, que eran como caballeros de linaje antiguo. El castigo por los delitos era riguroso. Así, concuerdan los que alcanzaron algo desto, que mejor gobierno para los indios no le puede haber, ni más acertado.

436.- Tocar.

437.- Ya, sin falta.

438.- Desterrados, en quechua.

*Cap. VI-13**De la distribución que hacían los Ingas de sus vasallos*

E SPECIFICANDO más lo que está dicho, es de saber que la distribución que hacían los Ingas de sus vasallos era tan particular, que con facilidad los podían gobernar a todos, siendo un reino de mil leguas de distrito; porque en conquistando cada provincia, luego reducían los indios a pueblos y comunidad, y contábanlos por parcialidades, y a cada diez indios ponían uno que tuviese cuenta con ellos, y a cada ciento otro, y a cada mil otro, y a cada diez mil otro, y a éste llamaban *Huno*, que era cargo principal; y sobre todos éstos en cada provincia un gobernador del linaje de los Ingas al cual obedecían todos y daba cuenta cada un año de todo lo sucedido por menudo; es a saber, de los que habían nacido, de los que habían muerto, de los ganados, de las sementeras.

Estos gobernadores salían cada año de el Cuzco, que era la corte, y volvían para la gran fiesta del Rayme, y entonces traían todo el tributo del reino a la corte, y no podían entrar de otra suerte. Todo el reino estaba dividido en cuatro partes, que llamaban *Tahuantinsuyo*, que eran Chinchasuyo, Collasuyo, Andesuyo, Condesuyo, conforme a cuatro caminos que salen del Cuzco, donde era la corte y se juntaban en juntas generales. Estos caminos y provincias que les corresponden están a las cuatro esquinas del mundo: Collasuyo al sur; Chinchasuyo al norte; Condesuyo al poniente; Andesuyo al levante. En todos sus pueblos usaban dos parcialidades, que eran de *Hanansaya* y *Hurinsaya*, que es como decir los de arriba y los de abajo.

Cuando se mandaba hacer algo, o traer al Inga, ya estaba declarado cuánta parte de aquello cabía a cada provincia y pueblo y parcialidad, lo cual no era por partes iguales, sino por cuotas, conforme a la cualidad y posibilidad de la tierra, de suerte que ya se sabía, para cumplir cien mil hanegas de maíz, *verbi gratia*, ya se sabía que a tal provincia le cabía la décima parte, y a tal la séptima, y a tal la quinta, etc., y lo mismo entre los pueblos y parcialidades y *ayllos* o linajes. Para la razón y cuenta del todo había los *quipocamayos*, que eran los oficiales contadores que con sus hilos y ñudos sin faltar decían lo que se había dado, hasta una gallina y una carga de leña, y por los registros éstos en un momento se contaba entre los indios lo que a cada uno le cabía.

*Cap. VI-14**De los edificios y orden de fábricas de los Ingas*

L OS edificios y fábricas que los Ingas hicieron en fortalezas, en templos, en caminos, en casas de campo y otras, fueron muchos y de excesivo trabajo, como lo manifiestan el día de hoy las ruinas y pedazos que han quedado, como se veen en el Cuzco y en Tiaguanaco y en Tambo y en otras partes, donde hay piedras de inmensa grandeza que no se puede pensar cómo se cortaron y trajeron y asentaron donde están.

Para todos estos edificios y fortalezas que el Inga mandaba hacer en el Cuzco y en diversas partes de su reino acudía grandísimo número de todas las provincias, porque la

labor es estraña y para espantar; y no usaban de mezcla, ni tenían hierro ni acero para cortar y labrar las piedras, ni máquinas ni instrumentos para traellas, y con todo eso están tan pulidamente labradas, que en muchas partes apenas se vee la juntura de unas con otras, y son tan grandes muchas piedras destas, como está dicho, que sería cosa increíble si no se viesse. En Tiaguanaco medí yo una de treinta y ocho pies de largo y de diez y ocho en ancho, y el grueso sería de seis pies; y en la muralla de la fortaleza del Cuzco, que está de mampostería, hay muchas piedras de mucho mayor grandeza, y lo que más admira es que, no siendo cortadas estas que digo de la muralla por regla, sino entre sí muy desiguales en el tamaño y en la fación, encajan unas con otras con increíble juntura sin mezcla.

Todo esto se hacía a poder de mucha gente y con gran sufrimiento en el labrar, porque para encajar una piedra con otra, según están ajustadas, era forzoso proballa muchas veces, no estando las más dellas iguales ni llenas. El número que había de acudir de gente para labrar piedras y edificios, el Inga lo señalaba cada año; la distribución, como en las demás cosas, hacían los indios entre sí, sin que nadie se agraviase; pero aunque eran grandes estos edificios, comúnmente estaban mal repartidos y aprovechados, y propriamente como mezquitas o edificios de bárbaros. Arco en sus edificios no le supieron hacer, ni alcanzaron mezcla para ello. Cuando en el río de Jauja vieron formar los arcos de cimbras,⁴³⁹ y después de hecha la puente vieron derribar las cimbras echaron a huir, entendiendo que se había de caer luego toda la puente, que es de cantería. Como la vieron quedar firme y a los españoles andar por cima, dijo el cacique a sus compañeros: «Razón es servir a éstos, que bien parecen hijos del Sol».

Las puentes que usaban eran de bejucos o juncos tejidos y con recias maromas asidos a las riberas, porque de piedra ni de madera no hacían puentes. La que hoy día hay en el desaguadero de la gran laguna de Chicuito, en el Collao, pone admiración, porque es hondísimo aquel brazo, sin que se pueda echar en él cimiento alguno, y es tan ancho que no es posible haber arco que le tome, ni pasarse por un ojo (y así, del todo era imposible hacer puente de piedra ni de madera), el ingenio y industria de los indios halló cómo hacer puente muy firme y muy segura siendo sólo de paja, que parece fábula y es verdad; porque, como se dijo en otro libro, de unos juncos o espadañas que cría la laguna, que ellos llaman *tотора*, hacen unos como manojos atados, y como es materia muy liviana no se hunden; encima destes echan mucha juncia, y teniendo aquellos manojos o balsas muy bien amarrados de una parte y de otra del río, pasan hombres y bestias cargadas muy a placer.

Pasando algunas veces esta puente, me maravillé del artificio de los indios, pues con cosa tan fácil hacen mejor y más segura puente que es la de barcos de Sevilla a Triana. Medí también el largo de la puente, y, si bien me acuerdo, serán trecientos y tantos pies. La profundidad de aquel desaguadero dicen que es inmensa; por encima no parece que se mueve el agua, por abajo dicen que lleva furiosísima corriente. Esto baste de edificios.

439.- Armazón de madera.

*Cap. VI-15**De la hacienda del Inga y orden de tributos que impuso a los indios*

ERA incomparable la riqueza de los Ingas, porque con no heredar ningún rey de las haciendas y tesoro de sus antecesores, tenía a su voluntad cuanta riqueza tenían sus reinos, que así de plata y oro como de ropa y ganados, eran abundantísimos, y la mayor riqueza de todas era la innumerable multitud de vasallos, todos ocupados y atentos a lo que le daba gusto a su rey.

De cada provincia le traían lo que en ella había escogido: de los Chichas le servían con madera olorosa y rica; de los Lucanas, con anderos para llevar su litera; de los Chumbibilcas, con bailadores, y así en lo demás que cada provincia se aventajaba, y esto fuera del tributo general que todos contribuían. Las minas de plata y oro (de que hay en el Pirú maravillosa abundancia) labraban indios que se señalaban para aquello, a los cuales el Inga proveía lo que había manester para su gasto, y todo cuanto sacaban era para el Inga. Con esto hubo en aquel Reino tan grandes tesoros, que es opinión de muchos que lo que vino a las manos de los españoles, con ser tanto como sabemos, no llegaba a la décima parte de lo que los indios hundieron y escondieron sin que se haya podido descubrir, por grandes diligencias que la codicia ha puesto para sabello.

Pero la mayor riqueza de aquellos bárbaros reyes era ser sus esclavos todos sus vasallos, de cuyo trabajo gozaban a su contento. Y lo que pone admiración: servíase dellos por tal orden y por tal gobierno, que no se les hacía servidumbre, sino vida muy dichosa. Para entender el orden de tributos que los indios daban a sus señores, es de saber que, en asentando el Inga los pueblos que conquistaba, dividía todas sus tierras en tres partes. La primera parte dellas era para la religión y ritos, de suerte que el Pachayachachi,⁴⁴⁰ que es el Criador, y el Sol, y el Chuquiilla, que es el trueno, y la Pachamama y los muertos, y otras guacas y santuarios tuviesen cada uno sus tierras propias; el fruto se gastaba en sacrificios y sustento de los ministros y sacerdotes, porque para cada guaca o adoratorio había sus indios diputados.

La mayor parte desto se gastaba en el Cuzco, donde era el universal santuario; otra parte, en el mismo pueblo donde se cogía, porque, a imitación del Cuzco, había en cada pueblo guacas y adoratorios por la misma orden y por las mismas vocaciones,⁴⁴¹ y así, se servían con los mismos ritos y ceremonias que en el Cuzco, que es cosa de admiración y muy averiguada, porque se verificó con más de cien pueblos, y algunos distaban cuasi do-cientas leguas del Cuzco. Lo que en estas tierras se sembraba y cogía se ponía en depósitos de casas hechas para sólo este efecto, y esta era una gran parte de el tributo que daban los indios. No consta qué tanto fuese, porque en unas tierras era más y en otras menos, y en algunas era cuasi todo; y esta parte era la que primero se beneficiaba.

La segunda parte de las tierras y heredades era para el Inga. Désta se sustentaba él y su servicio y parientes, y los señores y las guarniciones y soldados, y así, era la mayor parte de los tributos, como lo muestran los depósitos o casas de pósito, que son más largas y anchas que

440.- Orig.: 'Pachayachachi' (422).

441.- Advocaciones.

las de los depósitos de las guacas. Este tributo se llevaba al Cuzco, o a las partes donde había necesidad para los soldados, con estraña presteza y cuidado, y cuando no era menester estaba guardado diez y doce años, hasta tiempo de necesidad. Beneficiábanse estas tierras de el Inga después de las de los dioses, y iban todos sin excepción a trabajar vestidos de fiesta y diciendo cantares en loor del Inga y de las guacas; y todo el tiempo que duraba el beneficio o trabajo comían a costa de el Inga, o del Sol o de las guacas cuyas tierras labraban; pero viejos y enfermos y mujeres viudas eran reservadas deste tributo. Y aunque lo que se cogía era del Inga, o del Sol o guacas, pero las tierras eran propias de los indios y de sus antepasados.

La tercera parte de tierra daba el Inga para la comunidad. No se ha averiguado qué tanto fuese esta parte, si mayor o menor que la de el Inga y guacas; pero es cierto que se tenía atención a que bastase a sustentar el pueblo. De esta tercera parte ningún particular poseía cosa propia, ni jamás poseyeron los indios cosa propia si no era por merced especial del Inga, y aquello no se podía enajenar, ni aun dividir entre los herederos. Estas tierras de comunidad se repartían cada año, y a cada uno se le señalaba el pedazo que había menester para sustentar su persona y la de su mujer y sus hijos, y así, era unos años más, otros menos, según era la familia, para lo cual había ya sus medidas determinadas. De esto que a cada uno se le repartía no daban jamás tributo, porque todo su tributo⁴⁴² era labrar y beneficiar las tierras de el Inga y de las guacas y ponerles en sus depósitos los frutos. Cuando el año salía muy estéril, destes mismos depósitos se les daba a los necesitados, porque siempre había allí grande abundancia sobrada.

De el ganado hizo el Inga la misma distribución que de las tierras, que fue contallo y señalar pastos y términos del ganado de las guacas, y del Inga y de cada pueblo, y así, de lo que se criaba era una parte para su religión, otra para el rey y otra para los mismos indios, y aun de los cazaderos había la misma división y orden. No consentía que se llevasen ni matasen hembras. Los hatos del Inga y guacas eran muchos y grandes, y llamábanlos *Capacllamas*. Los hatos concejiles o de comunidad son pocos y pobres, y así, los llamaban *Guacchallama*.

En la conservación del ganado puso el Inga gran diligencia, porque era y es toda la riqueza de aquel reino. Hembras, como está dicho, por ninguna vía se sacrificaban ni mataban, ni en la caza se tomaban. Si a alguna res le daba sarna o roña, que allá dicen *carache*, luego había de ser enterrada viva, por que no se pegase a otras su mal. Tresquilábase a su tiempo el ganado, y daban a cada uno a hilar y tejer su ropa para hijos y mujer, y había visita si lo cumplían y castigo al negligente. De el ganado del Inga se tejía ropa para él y su corte: una rica de cumbí a dos haces; otra vil y grosera, que llaman de *abasca*. No había número determinado de aquestos vestidos, sino los que cada un año se señalaba.⁴⁴³ La lana que sobraba poníase en sus depósitos, y así, los hallaron muy llenos de esto y de todas las otras cosas necesarias a la vida humana los españoles cuando en ella⁴⁴⁴ entraron.

Ningún hombre de consideración habrá que no se admire de tan notable y pródigo gobierno, pues sin ser religiosos ni cristianos los indios, en su manera guardaban aquella tan alta perfección de no tener cosa propia y proveer a todos lo necesario y sustentar tan copiosamente las cosas de la religión y las de su rey y señor.

442.- Orig.: 'tributo' (424).

443.- Orig.: 'cada vno|señalaba' (424).

444.- En la tierra, se entiende.

*Cap. VI-16**De los oficios que aprendían los indios*

OTRO primor tuvieron también los indios de el Pirú, que es enseñarse cada uno desde muchacho en todos los oficios que ha menester un hombre para la vida humana. Porque entre ellos no había oficiales señalados, como entre nosotros de sastres y zapateros y tejedores, sino que todo cuanto en sus personas y casa habían menester lo aprendían todos y se proveían a sí mismos. Todos sabían tejer y hacer sus ropas, y así, el Inga, con proveerles de lana los daba por vestidos. Todos sabían labrar la tierra y beneficiarla, sin alquilar otros obreros. Todos se hacían sus casas; y las mujeres eran las que más sabían de todo, sin criarse en regalo, sino con mucho cuidado sirviendo a sus maridos.

Otros oficios que no son para cosas comunes y ordinarias de la vida humana tenían sus propios y especiales oficiales, como eran plateros y pintores, y olleros y barqueros, y contadores y tañedores; y en los mismos oficios de tejer y labrar o edificar había maestros para obra prima,⁴⁴⁵ de quien se servían los señores. Pero el vulgo común, como está dicho, cada una acudía a lo que había menester en su casa, sin que uno pagase a otro para esto; y hoy día es así, de manera que ninguno ha menester a otro para las cosas de su casa y persona, como es calzar y vestir y hacer una casa, y sembrar y coger y hacer los aparejos y herramientas necesarias para ello. Y cuasi en esto imitan los indios a los institutos de los monjes antiguos que refieren las *Vidas de los Padres*. A la verdad, ellos son gente poco codiciosa ni regalada, y así, se contentan con pasar bien moderadamente, que cierto si su linaje de vida se tomara por elección, y no por costumbre y naturaleza, dijéramos que era vida de gran perfección; y no deja de tener harto aparejo para recibir la doctrina del sancto Evangelio, que tan enemiga es de la soberbia y codicia y regalo; pero los predicadores no todas veces se conforman, con el ejemplo que dan, con la doctrina que predicán a los indios.

Una cosa es mucho de advertir: que con ser tan sencillo el traje y vestido de los indios, con todo eso se diferenciaban todas las provincias, especialmente en lo que ponen sobre la cabeza, que en unas es una trenza tejida y dada muchas vueltas; en otras ancha y de una vuelta; en otra unos como morteretes o sombreruelos; en otras unos como bonetes altos redondos; en otras unos como aros de cedazo, y así otras mil diferencias. Y era ley inviolable no mudar cada uno el traje y hábito de su provincia, aunque se mudase a otra, y para el buen gobierno lo tenía el Inga por muy importante, y lo es hoy día, aunque no hay tanto cuidado como solía.

*Cap. VI-17**De las postas y chasquis que usaba el Inga*

DE correos y postas tenía gran servicio el Inga en todo su reino; llamábanles *chasquis*, que eran los que llevaban sus mandatos a los gobernadores y traían avisos dellos a la corte. Estaban estos chasquis puestos en cada topo, que es legua y media, en dos casillas donde estaban cuatro indios. Éstos se proveían y mudaban por meses

445.- De perfección.

de cada comarca, y corrían con el recaudo que se les daba, a toda furia, hasta dallo al otro chasqui, que siempre estaban apercebidos y en vela los que habían de correr. Corrían entre día y noche a cincuenta leguas, con ser tierra la más della asperísima. Servían también de traer cosas que el Inga quería con gran brevedad, y así tenía en el Cuzco pescado fresco de la mar (con ser cien leguas) en dos días o poco más.

Después de entrados los españoles se han usado estos chasquis en tiempos de alteraciones y con gran necesidad. El virrey don Martín los puso ordinarios a cuatro leguas para llevar y traer despachos, que es cosa de grandísima importancia en aquel reino, aunque no corren con la velocidad que los antiguos ni son tantos, y son bien pagados y sirven como los ordinarios de España, dando los pliegos que llevan a cada cuatro o cinco leguas.

Cap. VI-18

De las leyes y justicia y castigo que los Ingas pusieron, y de sus matrimonios

COMO a los que servían bien en guerras o otros ministerios se les daban preeminencias y ventajas, como tierras propias, insignias, casamientos con mujeres del linaje del Inga, así a los desobedientes y culpados se les daban también severos castigos: los homicidios y hurtos castigaban con muerte, y los adulterios y incestos con ascendientes y descendientes en recta línea también eran castigados con muerte del delincuente. Pero es bien saber que no tenían por adulterio tener muchas mujeres o mancebas, ni ellas tenían pena de muerte si las hallaban con otros, sino solamente la que era verdadera mujer, con quien contraían propiamente matrimonio, porque ésta no era más de una y recibíase con especial solemnidad y ceremonia, que era ir el desposado a su casa, o llevalla consigo, y ponelle él una ojota⁴⁴⁶ en el pie. *Ojota*⁴⁴⁷ llaman el calzado que allá usan, que es como alpargate o zapato de frailes Franciscos abierto. Si era la novia doncella, la ojota era de lana; si no lo era, era de esparto. A ésta servían y reconocían todas las otras; y ésta traía luto de negro un año por el marido defunto, y no se casaba dentro de un año. Comúnmente era de menos edad que el marido.

Ésta daba el Inga de su mano a sus gobernadores o capitanes; y los gobernadores y caciques en sus pueblos juntaban los mozos y mozas en una plaza y daban a cada uno su mujer, y con la ceremonia dicha de calzarle la ojota se contraía el matrimonio. Ésta tenía pena de muerte si la hallaban con otro, y el delincuente lo mismo; y aunque el marido perdonase, no dejaban de darles castigo, pero no de muerte. La misma pena tenía incesto con madre o agüela, o hija o nieta; con otras parientas no era prohibido el casarse o amancebarse; sólo el primer grado lo era.

Hermano con hermana tampoco se consentía tener acceso, ni había casamiento, en lo cual están muchos engañados en el Pirú, creyendo que los Ingas y señores se casaban legítimamente con sus hermanas, aunque fuesen de padre y madre; pero la verdad es que siempre se tuvo esto por ilícito y prohibido contraer en primer grado; y esto duró hasta el tiempo

446.- Orig.: 'otoja' (427)

447.- Orig.: 'Otoja' (427).

de Topa Inga Yupangui, padre de Guaynacapa y abuelo de Atahualpa,⁴⁴⁸ en cuyo tiempo entraron los españoles en el Pirú; porque el dicho Topa Inga Yupangui fue el primero que quebrantó esta costumbre y se casó con Mamaoclo, su hermana de parte de padre, y éste mandó que sólo los señores Ingas se pudiesen casar con hermana de padre, y no otros ningunos. Así lo hizo él, y tuvo por hijo a Guaynacapa⁴⁴⁹ y una hija llamada Coya Cusilimay; y al tiempo de su muerte mandó que estos hijos suyos, hermanos de padre y madre, se casasen, y que la demás gente principal pudiesen tomar por mujeres sus hermanas de padre. Y como aquel matrimonio fue ilícito y contra ley natural, así ordenó Dios que en el fruto que dél procedió, que fue Guáscar Inga y Atahualpa Inga, se acabase el reino de los Ingas.

Quien quisiere más de raíz entender el uso de los matrimonios entre los indios del Pirú lea el tratado que a instancia de don Jerónimo de Loaysa, arzobispo de Los Reyes, escribió Polo, el cual hizo diligente averiguación desto, como de otras muchas cosas de los indios; y es importante esto para evitar el error de muchos, que no sabiendo cuál sea entre los indios mujer legítima y cuál manceba, hacen casar al indio bautizado con la manceba, dejando la verdadera mujer; y también se ve el poco fundamento que han tenido algunos que han pretendido decir que, bautizándose marido y mujer, aunque fuesen hermanos, se habían de ratificar su matrimonio. Lo contrario está determinado por el Sínodo Provincial de Lima; y con mucha razón, pues aun entre los mismos indios no era legítimo aquel matrimonio.

Cap. VI-19

Del origen de los Ingas, señores del Pirú, y de sus conquistas y victorias

POR mandado de la Majestad Católica de el rey don Filipe nuestro señor se hizo averiguación, con la diligencia que fue posible, del origen y ritos y fueros de los Ingas, y por no tener aquellos indios escrituras no se pudo apurar tanto como se deseara;⁴⁵⁰ mas por sus quipos y registros (que, como está dicho, les sirven de libros) se averiguó lo que aquí diré.

Primeramente, en el tiempo antiguo en el Pirú no había reino ni señor a quien todos obedeciesen; mas eran behetrías y comunidades, como lo es hoy día el reino de Chile y ha sido cuasi todo lo que han conquistado españoles en aquellas Indias Occidentales, excepto el reino de Méjico; para lo cual es de saber que se han hallado tres géneros de gobierno y vida en los indios. El primero y principal y mejor ha sido de reino o monarquía, como fue el de los Ingas y el de Motezuma, aunque éstos eran en mucha parte tiránicos. El segundo es de behetrías o comunidades, donde se gobierna por consejo de muchos y son como concejos. Éstos en tiempo de guerra eligen un capitán a quien toda una nación o provincia obedece. En tiempo de paz cada pueblo o congregación se rige por sí, y tiene algunos principalejos a quien respecta el vulgo; y cuando mucho, júntanse algunos éstos en negocios que les parecen de importancia, a ver lo que les conviene.

448.- Orig.: 'Atauvalpa' (428).

449.- Orig.: 'Guaynacaua' (428).

450.- Orig.: 'desseara' (429).

El tercer género de gobierno es totalmente bárbaro, y son indios sin ley ni rey ni asiento, sino que andan a manadas como fieras y salvajes. Cuanto yo he podido comprender, los primeros moradores destas Indias fueron deste género, como lo son hoy día gran parte de los Brasiles y los Chiriguanas y Chunchos, y Iscaycingas y Pilcozones y la mayor parte de los Floridos, y en la Nueva España todos los Chichimecos. Deste género, por industria y saber de algunos principales dellos, se hizo el otro gobierno de comunidades y behetrías, donde hay alguna más orden y asiento, como son hoy día los de Arauco y Tucapel en Chile, y lo eran en el Nuevo Reino de Granada los Moscas, y en la Nueva España algunos Otomites; y en todos los tales se halla menos fiereza y más razón.

Deste género, por la valentía y saber de algunos excelentes hombres, resultó el otro gobierno más poderoso y pródigo de reino y monarquía que hallamos en Méjico y en el Pirú, porque los Ingas sujetaron toda aquella tierra y pusieron sus leyes y gobierno. El tiempo que se halla por sus memorias haber gobernado no llega a cuatrocientos años y pasa de trecientos, aunque su señorío por gran tiempo no se estendió más de cinco o seis leguas al derredor del Cuzco.

Su principio y origen fue el valle del Cuzco, y poco a poco fueron conquistando la tierra que llamamos Pirú, pasado Quito hasta el río de Pasto hacia al norte, y llegaron a Chile hacia el sur, que serán cuasi mil leguas en largo; por lo ancho, hasta la Mar de el Sur al poniente, y hasta los grandes campos de la otra parte de la cordillera de los Andes, donde se vee hoy día y se nombra el Pucará de el Inga, que es una fuerza que edificó para defensa hacia el oriente. No pasaron de allí los Ingas por la inmensidad de aguas de pantanos y lagunas y ríos que de allí corren: lo ancho de su reino no llegará a cien leguas.

Hicieron estos Ingas ventaja a todas las otras naciones de la América en policía y gobierno, y mucho más en armas y valentía, aunque los Cañaris, que fueron sus mortales enemigos y favorecieron a los españoles, jamás quisieron conocerles ventaja; y hoy día, moviéndose esta plática, si les soplan un poco se matarán millares sobre quién es más valiente, como ha acaecido en el Cuzco. El título con que conquistaron y se hicieron señores de toda aquella tierra fue fingir que después de el Diluvio universal, de que todos estos indios tenían noticia, en estos Ingas se había recuperado el mundo, saliendo siete dellos de la cueva de Pacaritambo; y que por eso les debían tributo y vasallaje todos los demás hombres, como a sus progenitores. Demás desto, decían y afirmaban que ellos solos tenían la verdadera religión y sabían cómo había de ser Dios servido y honrado, y así, habían de enseñar a todos los demás.

En esto es cosa infinita el fundamento que hacían de sus ritos y ceremonias. Había en el Cuzco más de cuatrocientos adoratorios, como tierra sancta, y todos los lugares estaban llenos de misterios; y como iban conquistando, así iban introduciendo sus mismas guacas y ritos en todo aquel reino. El principal a quien adoraban era el Huiracocha Pachayachichic, que es el Criador del mundo, y después dél al Sol; y así el Sol como todas las demás guacas decían que recibían virtud y ser de el Criador y que eran intercesores con él.

Cap. VI-20
Del primer Inga y de sus sucesores

EL primer hombre que nombran los indios por principio de los Ingas fue Mangocapa, y éste fingen que después del Diluvio salió de la cueva o ventana de Tambo, que dista del Cuzco cinco o seis leguas. Éste dicen que dio principio a dos linajes principales de Ingas: unos se llamaron Hanancuzco y otros Hurincuzco,⁴⁵¹ y del primer linaje vinieron los señores que conquistaron y gobernaron la tierra.

El primero que hacen cabeza de linaje destes señores que digo se llamó Inga Roca, el cual fundo una familia, o *ayllo* que ellos llaman, por el nombre Vizaquirao. Éste, aunque no era gran señor, todavía se servía con vajilla de oro y plata, y ordenó que todo su tesoro se dedicase para el culto de su cuerpo y sustento de su familia; y así, el sucesor hizo otro tanto, y fue general costumbre, como está dicho, que ningún Inga heredase la hacienda y casa de el predecesor, sino que él fundase casa de nuevo. En tiempo deste Inga Roca usaron ídolos de oro.

A Inga Roca sucedió Yaguar Guaque, ya viejo. Dicen haberse llamado por este nombre, que quiere decir *lloro de sangre*, porque habiendo una vez sido vencido y preso por sus enemigos, de puro dolor lloró sangre. Éste se enterró en un pueblo llamado Paulo, que está en el camino de Omasuyo. Éste fundó la familia llamada Aocaylli Panaca.

A éste sucedió un hijo suyo, Huiracocha Inga. Éste fue muy rico y hizo grandes vajillas de oro y plata, y fundó el linaje o familia Coccopanaca. El cuerpo deste, por la fama del gran tesoro que estaba enterrado con él, buscó Gonzalo Pizarro, y después de crueles tormentos que dio a muchos indios, le halló en Jaquijaguana, donde él fue después vencido y preso y justiciado por el Presidente Gasca.⁴⁵² Mandó quemar el dicho Gonzalo Pizarro el cuerpo de el dicho Huiracocha Inga, y los indios tomaron después sus cenizas, y puestas en una tinajuela, le conservaron, haciendo grandísimos sacrificios, hasta que Polo lo remedió, con los demás cuerpos de Ingas que con admirable diligencia y maña saco de poder de los indios, hallándolos muy embalsamados y enteros, con que quitó gran suma de idolatrías que les hacían. A este Inga le tuvieron a mal que se intitulase Huiracocha, que es el nombre de Dios; y para escusarse dijo que el mismo Huiracocha, en sueños le había aparecido y mandado que tomase su nombre.

A éste sucedió Pachacuti Inga Yupangui, que fue muy valeroso conquistador y gran republicano, y inventor de la mayor parte de los ritos y supersticiones de su idolatría, como luego diré.

451.– De las dos zonas en que se dividía la capital: Cuzco Alto y Cuzco Bajo.

452.– Pedro de la Gasca, presidente de la Real Audiencia de Lima.

Cap. VI-21

De Pachacuti Inga Yupangui, y lo que sucedió hasta Guaynacapa

PACHACUTI Inga Yupangui reinó sesenta años y conquistó mucho. El principio de sus victorias fue que un hermano mayor suyo, que tenía el señorío en vida de su padre y con su voluntad administraba la guerra, fue desbaratado en una batalla que tuvo con los Changas, que es la nación que poseía el valle de Andaguaylas, que está obra de treinta o cuarenta leguas del Cuzco camino de Lima, y así desbaratado, se retiró con poca gente.

Visto esto el hermano menor Inga Yupangui, para hacerse señor inventó y dijo que, estando él solo y muy congojado, le había hablado el Huiracocha Criador quejándosele⁴⁵³ que, siendo él señor universal y criador de todo y habiendo él hecho el cielo y el Sol y el mundo y los hombres, y estando todo debajo de su poder, no le daban la obediencia debida, antes hacían veneración igual al Sol y al Trueno y a la tierra y a otras cosas, no teniendo ellas ninguna virtud más de la que les daba. Y que le hacía saber que en el cielo, donde estaba, le llamaban Huiracocha Pachayachachic, que significa *criador universal*. Y que para que creyesen que esto era verdad, que aunque estaba solo no dudase de hacer gente con este título, que aunque los Changas eran tantos y estaban victoriosos, que él le daría victoria contra ellos y le haría señor, porque le enviaría gente que sin que fuese vista le ayudase. Y fue así, que con este apellido⁴⁵⁴ comenzó a hacer gente y juntó mucha cantidad y alcanzó la victoria y se hizo señor, y quitó a su padre y a su hermano el señorío vencéndolos en guerra; después conquistó los Changas. Y desde aquella victoria estatuyó que el Huiracocha fuese tenido por señor universal y que las estatuas del Sol y del Trueno le hiciesen reverencia y acatamiento, y desde aquel tiempo se puso la estatua del Huiracocha más alta que la del Sol y del Trueno y de las demás guacas; y aunque este Inga Yupangui señaló chacras, tierras y ganados al Sol y al Trueno y a otras guacas, no señaló cosa ninguna al Huiracocha, dando por razón que, siendo señor universal y criador, no lo había menester.

Habida, pues, la victoria de los Changas, declaró a sus soldados que no habían sido ellos los que habían vencido, sino ciertos hombres barbudos que el Huiracocha le había enviado y que nadie pudo verlos sino él, y que éstos se habían después convertido en piedras y convenía buscarlos, que él los conocería. Y así, juntó de los montes gran suma de piedras, que él escogió, y las puso por guacas, y las adoraban y hacían sacrificios, y éstas llamaban los *Pururaucas*,⁴⁵⁵ las cuales llevaban a la guerra con grande devoción, teniendo por cierta la victoria con su ayuda; y pudo esta imaginación y ficción de aquel Inga tanto, que con ella alcanzó victorias muy notables.

Éste fundó la familia llamada Inacapanaca, y hizo una estatua de oro grande, que llamó Indiillapa, y púsola en unas andas todas de oro de gran valor, de el cual oro llevaron mucho a Cajamalca para la libertad de Atahualpa cuando le tuvo preso el Marqués Francisco Pizarro. La casa de éste, y criados y mamaconas que servían su memoria, halló el licenciado Polo en el Cuzco, y el cuerpo halló trasladado de Patallacta a Totocache, donde

453.- Orig.: 'y quejandosele' (434). Toda esta parrafada resulta confusa.

454.- Llamada a las armas.

455.- Soldados de piedra.

se fundó la parroquia de San Blas. Estaba el cuerpo tan entero y bien aderezado con cierto betún, que parecía vivo; los ojos tenía hechos de una telilla de oro, tan bien puestos, que no le hacían falta los naturales, y tenía en la cabeza una pedrada que le dieron en cierta guerra. Estaba cano y no le faltaba cabello, como si muriera aquel mismo día, habiendo más de sesenta o ochenta años que había muerto.

Este cuerpo, con otros de Ingas, envió el dicho Polo a la ciudad de Lima por mandado del virrey Marqués de Cañete, que para desarraigar la idolatría del Cuzco fue muy necesario, y en el hospital de San Andrés, que fundó el dicho Marqués, han visto muchos españoles este cuerpo con los demás, aunque ya están maltratados y gastados. Don Filipe Caritopa, que fue bisnieto o rebisnieto de este Inga, afirmó que la hacienda que éste dejó a su familia era inmensa, y que había de estar en poder de los yanacunas⁴⁵⁶ Amaro y Tito⁴⁵⁷ y otros.

A éste sucedió Topa Inga Yupangui, y a éste otro hijo suyo llamado de el mismo nombre, que fundó la familia que se llamó Capac Aylo.

Cap. VI-22

Del principal Inga, llamado Guaynacapa

AL dicho señor sucedió Guaynacapa,⁴⁵⁸ que quiere decir *mancebo rico* o *valeroso*, y fue lo uno y lo otro más que ninguno de sus antepasados ni sucesores. Fue muy prudente y puso gran orden en la tierra en todas partes; fue determinado y valiente, y muy dichoso en la guerra y alcanzó grandes victorias. Éste estendió su reino mucho más que todos sus antepasados juntos. Tomole la muerte en el reino de Quito, que había ganado, que dista de su corte cuatrocientas leguas; abriéronle, y las tripas y el corazón quedaron en Quito, por haberlo él así mandado, y su cuerpo se trajo al Cuzco y se puso en el famoso templo del Sol.

Hoy día se muestran muchos edificios y calzadas y fuertes y obras notables de este rey; fundó la familia de Temebamba.⁴⁵⁹ Este Guaynacapa fue adorado de los suyos por dios en vida, cosa que afirman los viejos que con ninguno de sus antecesores se hizo. Cuando murió, mataron mil personas de su casa que le fuesen a servir en la otra vida, y ellos morían con gran voluntad por ir a servirle, tanto, que muchos, fuera de los señalados, se ofrecían a la muerte para el mismo efecto. La riqueza y tesoro déste fue cosa no vista, y como poco después de su muerte entraron los españoles, tuvieron gran cuidado los indios de desaparecerlo todo, aunque mucha parte se llevó a Cajamalca para el rescate de Atahualpa su hijo. Afirman hombres dignos de crédito, que entre hijos y nietos tenía en el Cuzco más de trecentos. La madre déste fue de gran estima; llamose Mamaoclo.⁴⁶⁰ Los cuerpos désta y del Guaynacapa, muy embalsamados y curados, envió a Lima Polo, y quitó infinidad de idolatrías que con ellos se hacían.

456.- Siervos de la nobleza. Los españoles usaron el vocablo para los indios auxiliares que seguían a las tropas, generalmente como guías, intérpretes y porteadores.

457.- Tupac Amaru y Titu Cusi Yupanqui.

458.- Huayna Capac.

459.- Tomebamba.

460.- Orig.: 'Mamaoclo' (436).

A Guaynacapa sucedió en el Cuzco un hijo suyo, que se llamó Tito Cusi Gualpa y después se llamó Guáscar Inga, y su cuerpo fue quemado por los capitanes de Atahualpa, que también fue hijo de Guaynacapa, y se alzó contra su hermano en Quito y vino contra él con poderoso ejército. Entonces sucedió que los capitanes de Atahualpa Quizquiz y Chilicuchima prendieron a Guáscar Inga en la ciudad de el Cuzco después de admitido por señor y rey (porque, en efecto, era legítimo sucesor). Fue grande el sentimiento que por ello se hizo en todo su reino, especial en su corte; y como siempre en sus necesidades ocurrían a sacrificios, no hallándose poderosos para poner en libertad a su señor, así por estar muy apoderados dél los capitanes que le prendieron, como por el grueso ejército con que Atahualpa venía, acordaron, y aun dicen que por orden suya, hacer un gran sacrificio al Huiracocha Pachayachachic, que es el criador universal, pidiéndole que, pues no podían librar a su señor, él enviase del cielo gente que le sacase de prisión.

Estando en gran confianza deste su sacrificio, vino nueva como cierta gente que vino por la mar había desembarcado y preso a Atahualpa. Y así por ser tan poca la gente española⁴⁶¹ que prendió a Atahualpa en Cajamalca, como por haber esto sucedido luego que los indios habían hecho el sacrificio referido al Huiracocha, los llamaron *huiracochas*, creyendo que era gente enviada de Dios, y así se introdujo este nombre hasta el día de hoy, que llaman a los españoles *huiracochas*. Y cierto, si hubiéramos dado el ejemplo que era razón, aquellos indios habían acertado en decir que era gente enviada de Dios. Y es mucho de considerar la alteza de la Providencia divina cómo dispuso la entrada de los nuestros en el Pirú, la cual fuera imposible a no haber la división de los dos hermanos y sus gentes; y la estima tan grande que tuvieron de los cristianos como de gente del cielo, obliga, cierto, a que, ganándose la tierra de los indios, se ganaran mucho más sus almas para el Cielo.

Cap. VI-23

De los últimos sucesores de los Ingas

LO demás que a lo dicho se sigue está largamente tratado en las historias de las Indias por españoles; y por ser ajeno del presente intento, sólo diré la sucesión que hubo de los Ingas.

Muerto Atahualpa en Cajamalca, y Guáscar en el Cuzco, habiéndose apoderado del reino Francisco Pizarro y los suyos, Mangocapa, hijo de Guaynacapa, les cercó en el Cuzco y les tuvo muy apretados, y al fin, desamparando del todo la tierra, se retiró a Vilcabamba, allá en las montañas, que por la aspereza de las sierras pudo sustentarse allí, donde estuvieron los sucesores Ingas hasta Amaro, a quien prendieron y dieron muerte en la plaza del Cuzco con increíble dolor de los indios, viendo hacer públicamente justicia del que tenían por su señor.

Tras esto sucedieron las prisiones de otros de aquel linaje de los Ingas. Conocí yo a don Carlos, nieto del Guaynacapa, hijo de Paulo, que se bautizó y favoreció siempre la parte de los españoles contra Mangocapa su hermano. En tiempo del Marqués de Cañete salió de Vilcabamba Sayritopa Inga, y vino a la ciudad de los Reyes de paz, y diósele el valle de

461.- Pizarro desembarcó en Tumbes con menos de 200 soldados.

Yucay con otras cosas, en que sucedió una hija suya. Esta es la sucesión que se conoce hoy día de aquella tan copiosa y riquísima familia de los Ingas, cuyo mando duró trecientos y tantos años, contándose once sucesores en aquel reino hasta que del todo cesó.

En la otra parcialidad de Hurincuzco (que, como arriba se dijo, se derivó también del primer Mangocapa) se cuentan ocho sucesores en esta forma: a Mangocapa sucedió Chinchí Roca; a éste, Capac Yupangui; a éste, Lluqui Yupangui; a éste, Maytacapa; a éste, Tarco Guamán; a éste, un hijo suyo (no le nombran), y a éste, don Juan Tambo Maytapanaca. Y esto baste para la materia del origen y sucesión de los Ingas que señorearon la tierra del Pirú, con lo demás que se ha dicho de sus leyes y gobierno y modo de proceder.

Cap. VI-24

Del modo de república que tuvieron los mejicanos

AUNQUE constará por la historia que del reino, sucesión y origen de los mejicanos se escribirá su modo de república y gobierno,⁴⁶² todavía diré en suma lo que pareciere más notable aquí en común, cuya mayor declaración será la historia después.

Lo primero en que parece haber sido muy político el gobierno de los mejicanos es en el orden que tenían y guardaban inviolablemente de elegir rey. Porque desde el primero que tuvieron, llamado Acamapich, hasta el último, que fue Motezuma, el segundo deste nombre, ninguno tuvo por herencia y sucesión el reino, sino por legítimo nombramiento y elección. Ésta a los principios fue del común, aunque los principales eran los que guiaban el negocio. Después, en tiempo de Izcoatl, cuarto rey, por consejo y orden de un sabio y valeroso hombre que tuvieron, llamado Tlacaellel, se señalaron cuatro electores, y a éstos, juntamente con dos señores o reyes sujetos al mejicano, que eran el de Tezcucó y el de Tacuba, tocaba hacer la elección.

Ordinariamente eligían mancebos para reyes, porque iban los reyes siempre a la guerra, y cuasi era lo principal aquello para lo que los querían, y así, miraban que fuesen aptos para la milicia y que gustasen y se preciasen della. Después de la elección se hacían dos maneras de fiestas: unas, al tomar posesión de el estado real, para lo cual iban al templo y hacían grandes ceremonias y sacrificios sobre el brasero que llamaban *divino*, donde siempre había fuego ante el altar de su ídolo, y después había muchas oraciones y arengas de retóricos, que tenían grande curiosidad en esto.

Otra fiesta, y más solemne, era la de su coronación, para la cual había de vencer primero en batalla y traer cierto número de captivos que se habían de sacrificar a sus dioses, y entraban en triunfo con gran pompa y hacíanles solemnísimó recibimiento, así de los del templo (que todos iban en procesión tañendo diversos instrumentos e inciesando y cantando) como de los seglares y de corte, que salían con sus invenciones a recibir al rey victorioso. La corona e insignia real era a modo de mitra por delante, y por detrás derribada, de suerte que no era del todo redonda, porque la delantera era más alta y subía en punta hacia arriba. Era preeminencia del rey de Tezcucó haber de coronar él por su mano al rey de Méjico.

462.- En el Libro VII.

Fueron los mejicanos muy leales y obedientes a sus reyes, y no se halla que les hayan hecho traición. Sólo al quinto rey, llamado Tizocic, por haber sido cobarde y para poco, refieren las historias que con ponzoña le procuraron la muerte; mas por competencias y ambición no se halla haber entre ellos habido disensión ni bandos, que son ordinarios en comunidades; antes (como se verá en su lugar) se refiere haber rehusado el reino el mejor de los mejicanos, pareciéndole que le estaba a la república mejor tener otro rey.

A los principios, como eran pobres los mejicanos y estaban estrechos, los reyes eran muy moderados en su trato y corte. Como fueron creciendo en poder crecieron en aparato y grandeza, hasta llegar a la braveza de Motezuma, que cuando no tuviera más de la casa de animales que tenía, era casa soberbia y no vista otra tal como la suya. Porque de todos pescados y aves y alimañas y bestias había en su casa como otra arca de Noé; y para los pescados de mar tenía estanques de agua salada, y para los de ríos estanques de agua dulce; para las aves de caza y de rapiña, su comida; para las fieras, ni más ni menos en gran abundancia, y grande suma de indios ocupados en mantener y criar estos animales. Cuando ya vía que no era posible sustentarse algún género de pescado, o de ave o de fiera, había de tener su semejanza labrada ricamente en piedras preciosas, o plata o oro, o esculpida en mármol o piedra. Y para diversos géneros de vida tenía casas y palacios diversos; unos de placer, otros de luto y tristeza, y otros de gobierno; y en sus palacios, diversos aposentos, conforme a la cualidad de los señores que le servían, con estraño orden y distinción.

Cap. VI-25

De los diversos ditados y órdenes de los mejicanos

TUVIERON gran primor en poner sus grados a los señores y gente noble para que entre ellos se reconociese a quién se debía más honor. Después del rey era el grado de los cuatro como príncipes electores, los cuales, después de eligido el rey, también ellos eran eligidos, y de ordinario eran hermanos o parientes muy cercaros del rey.

Llamaban a éstos *Tlacohecalcatl*, que significa el *príncipe de las lanzas arrojadas*, que era un género de armas que ellos mucho usaban. Tras éstos eran los que llamaban *Tlacatecatl*, que quiere decir *cercenador* o *cortador de hombres*. El tercer ditado era de los que llamaban *Ezuahuacatl*, que es *derramador de sangre*, no comoquiera, sino arañando. Todos estos títulos eran de guerreros. Había otro cuarto, intitulado *Tlillancalquí*, que es *señor de la casa negra* o de negregura, por un cierto tizno con que se untaban los sacerdotes y servía para sus idolatrías. Todos estos cuatro ditados eran del consejo supremo, sin cuyo parecer el rey no hacía ni podía hacer cosa de importancia; y muerto el rey, había de ser eligido por rey hombre que tuviese algún ditado destos cuatro.

Fuera de los dichos, había otros consejos y audiencias, y dicen hombres expertos de aquella tierra, que eran tantos como los de España, y que había diversos consistorios, con sus oidores y alcaldes de corte, y que había otros subordinados, como corregidores, alcaldes mayores, tenientes, alguaciles mayores, y otros inferiores también subordinados a éstos con grande orden, y todos ellos a los cuatro supremos príncipes que asistían con el rey; y solos estos cuatro podían dar sentencia de muerte, y los demás habían de dar memorial

a éstos de lo que sentenciaban y determinaban, y al rey se daba a ciertos tiempos noticia de todo lo que en su reino se hacía.

En la hacienda también tenía su policía y buena administración, teniendo por todo el reino repartidos sus oficiales y contadores y tesoreros que cobraban el tributo y rentas reales. El tributo se llevaba a la corte cada mes por lo menos una vez. Era el tributo de todo cuanto en tierra y mar se cría, así de atavíos como de comidas.

En lo que toca a su religión o superstición e idolatría, tenían mucho mayor cuidado y distinción, con gran número de ministros que tenían por oficio enseñar al pueblo los ritos y ceremonias de su ley. Por donde dijo bien y sabiamente un indio viejo a un sacerdote cristiano que se quejaba de los indios que no eran buenos cristianos ni aprendían la ley de Dios: «Pongan (dijo él) tanto cuidado los Padres en hacer los indios cristianos como ponían los ministros de los ídolos en enseñarles sus ceremonias, que con la mitad de aquel cuidado seremos los indios muy buenos cristianos, porque la ley de Jesucristo es mucho mejor, y por falta de quien la enseñe no la toman los indios». Cierta dijo verdad, y es harta confusión y vergüenza nuestra.

Cap. VI-26

Del modo de pelear de los mejicanos y de las órdenes militares que tenían

EL principal punto de honra ponían los mejicanos en la guerra, y así, los nobles eran los principales soldados; y otros que no lo eran, por la gloria de la milicia subían a dignidades y cargos y ser contados entre nobles. Daban notables premios a los que lo habían hecho valerosamente; gozaban de preeminencias que ninguno otro las podía tener; con esto se animaban bravamente.

Sus armas eran unas navajas agudas de pedernales puestas de una parte y de otra de un bastón,⁴⁶³ y era esta arma tan furiosa, que afirman que de un golpe echaban con ella la cabeza de un caballo abajo, cortando toda la cerviz. Usaban porras pesadas y recias; lanzas también, a modo de picas y otras arrojadas, en que eran muy diestros. Con piedras hacían gran parte de su negocio. Para defenderse usaban rodela pequeña y escudos, algunas como celadas o morriones, y grandísima plumería en rodela y morriones, y vestíanse de pieles de tigres o leones o otros animales fieros. Venían presto a manos con el enemigo, y eran ejercitados mucho a correr y luchar, porque su modo principal de vencer no era tanto matando como captivando; y de los captivos, como está dicho, se servían para sus sacrificios.

Motezuma puso en más punto la caballería instituyendo ciertas órdenes militares, como de comendadores, con diversas insignias. Los más preeminentes éstos eran los que tenían atada la corona del cabello con una cinta colorada y un plumaje rico, del cual colgaban unos ramales hacia las espaldas con unas borlas de lo mismo al cabo; estas borlas eran tantas en número cuantas hazanas había hecho. Desta orden de caballeros era el mismo rey también, y así se halla pintado con este género de plumajes; y en Chapultepec, donde están Motezuma y su hijo esculpidos en unas peñas, que son de ver, está con el dicho traje de grandísima plumajería.

463.- Por lo general, la longitud del *macuahuitl* era superior a un metro.

Había otra orden, que decían los Águilas; otra, que llamaban los Leones y Tigres. De ordinario eran éstos los esforzados que se señalaban en las guerras, los cuales salían siempre en ellas con sus insignias. Había otros, como caballeros pardos,⁴⁶⁴ que no eran de tanta cuenta como éstos, los cuales tenían unas coletas cortadas por encima de la oreja en redondo; éstos salían a la guerra con las insignias que esotros caballeros, pero armados solamente de la cinta arriba; los más ilustres se armaban enteramente. Todos los susodichos podían traer oro y plata, y vestirse de algodón rico, y tener vasos dorados y pintados, y andar calzados. Los plebeyos no podían usar vaso sino de barro, ni podían calzarse, ni vestir sino *nequén*, que es ropa basta.

Cada un género de los cuatro dichos tenía en palacio sus aposentos propios con sus títulos: al primero llamaban aposento de los Príncipes; al segundo, de los Águilas; al tercero, de Leones y Tigres; al cuarto, de los Pardos, etc. La demás gente común estaba abajo, en sus aposentos más comunes, y si alguno se alojaba fuera de su lugar, tenía pena de muerte.

Cap. VI-27

Del cuidado grande y policía que tenían los mejicanos en criar la juventud

NINGUNA cosa más me ha admirado ni parecido más digna de alabanza y memoria que el cuidado y orden que en criar sus hijos tenían los mejicanos; porque, entendiendo bien que en la crianza e institución de la niñez y juventud consiste toda la buena esperanza de una república (lo cual trata Platón largamente en sus libros *De Legibus*), dieron en apartar sus hijos de regalo y libertad, que son las dos pestes de aquella edad, y en ocuparlos en ejercicios provechosos y honestos.

Para este efecto había en los templos casa particular de niños, como escuela o pupilaje distinto de el de los mozos y mozas del templo, de que se trató largamente en su lugar. Había en los dichos pupilajes o escuelas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí, los cuales tenían ayos y maestros que les enseñaban e industriaban en loables ejercicios a ser bien criados, a tener respecto a los mayores, a servir y obedecer, dándoles documentos⁴⁶⁵ para ello. Para que fuesen agradables a los señores enseñábanles a cantar y danzar; industriábanlos en ejercicios de guerra, como tirar una flecha, fisga⁴⁶⁶ o vara tostada a puntería, a mandar⁴⁶⁷ bien una rodela y jugar la espada. Hacíanles dormir mal y comer peor, por que desde niños se hiciesen al trabajo y no fuese gente regalada.

Fuera del común número destes muchachos, había en los mismos recogimientos otros hijos de señores y gente noble, y éstos tenían más particular tratamiento: traíanles de sus casas la comida; estaban encomendados a viejos y ancianos que mirasen por ellos, de quien continuamente eran avisados y amonestados a ser virtuosos y vivir castamente, a ser templados en el comer y a ayunar, a moderar el paso y andar con reposo y mesura; usaban probarlos en algunos trabajos y ejercicios pesados.

464.- Los que, sin ser nobles, gozaban de privilegios concedidos por el rey.

465.- Instrucciones, avisos.

466.- Arpón.

467.- Manejar.

Cuando estaban ya criados, consideraban mucho la inclinación que en ellos había; al que vían inclinado a la guerra, en teniendo edad le procuraban ocasión en que proballe. A los tales, so color de que llevasen comida y bastimentos a los soldados, los enviaban a la guerra para que allá viesen lo que pasaba y el trabajo que se padecía y para que así perdiesen el miedo; muchas veces les echaban unas cargas muy pesadas para que, mostrando ánimo en aquello, con más facilidad fuesen admitidos a la compañía⁴⁶⁸ de los soldados. Así acontecía ir con carga al campo y volver capitán con insignia de honra; otros se querían señalar tanto, que quedaban presos o muertos; y por peor tenían quedar presos, y así, se hacían pedazos por no ir cativos en poder de sus enemigos.

Así que los que a esto se aplicaban (que de ordinario eran los hijos de gente noble y valerosa) conseguían su deseo. Otros, que se inclinaban a cosas del templo, y por decirlo a nuestro modo, a ser eclesiásticos, en siendo de edad los sacaban de la escuela y los ponían en los aposentos del templo que estaban para religiosos, poniéndoles también sus insignias de eclesiásticos, y allí tenían sus perlados y maestros que le enseñaban todo lo tocante a aquel ministerio. Y en el ministerio que se dedicaban, en él habían de permanecer.

Gran orden y concierto era este de los mejicanos en criar sus hijos, y si agora se tuviese el mismo orden en hacer casas y seminarios donde se criasen estos muchachos, sin duda florecería mucho la cristiandad de los indios. Algunas personas celosas lo han comenzado, y el Rey y su Consejo han mostrado favorecerlo; pero, como no es negocio de interés, va muy poco a poco y hácese fríamente. Dios nos encamine para que siquiera nos sea confusión lo que en su perdición hacían los hijos de tinieblas, y los hijos de luz no se queden tanto atrás en el bien.

Cap. VI-28

De los bailes y fiestas de los indios

PORQUE es parte de buen gobierno tener la república sus recreaciones y pasatiempos cuando conviene, es bien digamos algo de lo que cuanto a esto usaron los indios, mayormente los mejicanos. Ningún linaje de hombres que vivan en común se ha descubierto que no tenga su modo de entretenimiento y recreación, con juegos o bailes o ejercicios de gusto.

En el Pirú vi un género de pelea hecha en juego, que se encendía con tanta porfía de los bandos, que venía a ser bien peligrosa su *puella*, que así la llamaban. Vi también mil diferencias de danzas en que imitan diversos oficios, como de ovejeros, labradores, de pescadores, de monteros; ordinariamente eran todas con sonido y paso y compás muy espacioso y flemático. Otras danzas había de enmascarados, que llaman *guacones*, y las máscaras y su gesto eran del puro demonio. También danzaban unos hombres sobre los hombros de los otros, al modo que en Portugal llevan las *pelas*⁴⁶⁹ que ellos llaman.

468.- Orig.: 'compoñia' (445).

469.- El baile *das penlas* lo ejecutan dos mujeres (las *burras*) que llevan sobre sus hombros niñas (las *penlas*) ataviadas de blanco y con alas de ángel. Se celebraba en algunas localidades gallegas el día del Corpus Christi.

Destas danzas la mayor parte era superstición y género de idolatría, porque así veneraban sus ídolos y guacas; por lo cual han procurado los perlados evitarles lo más que pueden semejantes danzas, aunque por ser mucha parte della pura recreación, les dejan que todavía dancen y bailen a su modo. Tañen diversos instrumentos para estas danzas: unas como flautillas o cañutillos; otros, como atambores; otros como caracoles. Lo más ordinario es en voz cantar todos, yendo uno o dos diciendo sus poesías y acudiendo los demás a responder con el pie de la copla. Algunos destes romances eran muy artificiosos y contenían historia; otros eran llenos de superstición; otros eran puros disparates.

Los nuestros que andan entre ellos han probado ponelles las cosas de nuestra sancta fe en su modo de canto, y es cosa grande el provecho que se halla, porque con el gusto del canto y tonada están días enteros oyendo y repitiendo sin cansarse. También han puesto en su lengua composiciones y tonadas nuestras, como de octavas⁴⁷⁰ y canciones de romances, de redondillas,⁴⁷¹ y es maravilla cuán bien las toman los indios y cuánto gustan. Es, cierto, gran medio éste y muy necesario para esta gente. En el Pirú llamaban estos bailes comúnmente *taquí*, en otras provincias de Indias se llamaban *areyos*, en Méjico se dicen *mitotes*.

En ninguna parte hubo tanta curiosidad de juegos y bailes como en la Nueva España, donde hoy día se veen indios volteadores que admiran sobre una cuerda; otros, sobre un palo alto derecho puestos de pies, danzan y hacen mil mudanzas; otros, con las plantas de los pies y con las corvas menean y echan en alto y revuelven un tronco pesadísimo, que no parece cosa creíble si no es viéndolo. Hacen otras mil pruebas de gran subtileza en trepar, saltar, voltear, llevar grandísimo peso, sufrir golpes que bastan a quebrantar hierro, de todo lo cual se veen pruebas harto donosas.

Mas el ejercicio de recreación más tenido de los mejicanos es el solemne mitote, que es un baile que tenían por tan autorizado, que entraban a veces en él los reyes, y no por fuerza, como el rey don Pedro de Aragón con el barbero de Valencia.⁴⁷² Hacíase este baile o mitote de ordinario en los patios de los templos y de las casas reales, que eran los más espaciosos. Ponían en medio del patio dos instrumentos: uno de hechura de atambor y otro de forma de barril hecho de una pieza, hueco por de dentro y puesto como sobre una figura de hombre o de animal o de una columna. Estaban ambos templados de suerte que hacían entre sí buena consonancia; hacían con ellos diversos sonos, y eran muchos y varios los cantares. Todos iban cantando y bailando al son con tanto concierto, que no discrepaba el uno del otro, yendo todos a una, así en las voces como en el mover los pies, con tal destreza, que era de ver.

En estos bailes se hacían dos ruedas de gente; en medio, donde estaban los instrumentos, se ponían los ancianos, señores y gente más grave, y allí cuasi a pie quedo bailaban y cantaban. Alrededor destes, bien desviados, salían de dos en dos los demás, bailando en corro con más ligereza y haciendo diversas mudanzas y ciertos saltos a propósito, y entre sí venían a hacer una rueda muy ancha y espaciosa. Sacaban en estos bailes las ropas más preciosas que tenían, y diversas joyas, según que cada uno podía. Tenían en esto gran pun-

470.– Estrofas de ocho versos endecasílabos.

471.– Estrofas de cuatro versos octosílabos.

472.– Estando Pedro IV en su palacio de Valencia, fue asaltado por una turba encabezada por un barbero que le obligo a bailar con su esposa Leonor de Portugal mientras les cantaba en términos injuriosos.

to, y así, desde niños se enseñaban a este género de danzas. Aunque muchas destas danzas se hacían en honra de sus ídolos, pero no era eso de su institución, sino, como está dicho, un género de recreación y regocijo para el pueblo, y así, no es bien quitárselas a los indios, sino procurar no se mezcle superstición alguna.

En Tepotzotlán, que es un pueblo siete leguas de Méjico, vi hacer el baile o mitote que he dicho en el patio de la iglesia, y me pareció bien ocupar y entretener los indios en⁴⁷³ días de fiestas, pues tienen necesidad de alguna recreación, y en aquella que es pública y sin perjuicio de nadie hay menos inconvenientes que en otras que podrían hacer a sus solas si les quitasen éstas. Y generalmente es digno de admitir que lo que se pudiere dejar a los indios de sus costumbres y usos (no habiendo mezcla de sus errores antiguos) es bien dejallo, y conforme al consejo de San Gregorio Papa, procurar que sus fiestas y regocijos se encaminen al honor de Dios y de los Sanctos cuyas fiestas celebran.

Esto podrá bastar así en común de los usos y costumbres políticas de los mejicanos. De su origen y acrecentamiento e imperio, porque es negocio más largo y que será de gusto entenderse de raíz, quedará el tratarse para otro libro.

FIN DEL SEXTO LIBRO

473.– Suplo 'en' (449).



LIBRO SÉPTIMO

DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Cap. VII-1

*Que importa tener noticia de los hechos de los indios,
mayormente de los mejicanos*

CUALQUIERA historia, siendo verdadera y bien escrita, trae no pequeño provecho al lector, porque, según dice el Sabio, lo que fue, eso es, y lo que será, es lo que fue. Son las cosas humanas entre sí muy semejantes, y de los sucesos de unos aprenden otros. No hay gente tan bárbara que no tenga algo bueno que alabar, ni la hay tan política y humana que no tenga algo que emendar.

Pues cuando la relación o la historia de los hechos de los indios no tuviese otro fruto más de este común de ser historia y relación de cosas que en efecto de verdad pasaron, merece ser recibida por cosa útil, y no por ser indios es de desechar la noticia de sus cosas, como en las cosas naturales vemos que no sólo de los animales generosos y de las plantas insignes y piedras preciosas escriben los autores, sino también de animales bajos y de yerbas comunes y de piedras y de cosas muy ordinarias, porque allí también hay propiedades dignas de consideración. Así que cuando esto no tuviese más que ser historia, siendo como lo es, y no fábulas y ficciones, no es sujeto indigno de escribirse y leerse.

Mas hay otra muy particular razón: que por ser de gentes poco estimadas se estima en más lo que dellas es digno de memoria, y por ser en materias diferentes de nuestra Europa, como lo son aquellas naciones, da mayor gusto entender de raíz su origen, su modo de proceder, sus sucesos prósperos y adversos. Y no es sólo gusto, sino provecho también, mayormente para los que los han de tratar, pues la noticia de sus cosas convida a que nos den crédito en las nuestras y enseñan en gran parte cómo se deban tratar, y aun quitan mucho del común y necio desprecio en que los de Europa los tienen, no juzgando de estas gentes tengan cosas de hombres de razón y prudencia. El desengaño de esta su vulgar opinión en ninguna parte le pueden mejor hallar que en la verdadera narración de los hechos desta gente.

Trataré, pues, con ayuda de el Señor, del origen y sucesiones y hechos notables de los mejicanos con la brevedad que pudiere; y últimamente se podrá entender⁴⁷⁴ la disposición que el altísimo Dios quiso escoger para enviar a estas naciones la luz del Evangelio de su unigénito hijo Jesucristo Nuestro Señor, al cual suplico enderece este nuestro pequeño trabajo de suerte que salga a gloria de su divina grandeza y alguna utilidad de estas gentes, a quien comunicó su sancta ley evangélica.

Cap. VII-2

De los antiguos moradores de la Nueva España, y cómo vinieron a ella los navatlacas

LOS antiguos y primeros moradores de las provincias que llamamos Nueva España fueron hombres muy bárbaros y silvestres, que sólo se mantenían de caza, y por eso les pusieron nombre de *Chichimecas*. No sembraban ni cultivaban la tierra, ni vivían juntos, porque todo su ejercicio y vida era cazar, y en esto eran diestrísimos. Habitan en los riscos y más ásperos lugares de las montañas, viviendo bestialmente sin ninguna policía, desnudos totalmente. Cazaban venados, liebres, conejos, comadreja, topos, gatos monteses, pájaros y aun inmundicias, como culebras, lagartos, ratones, langostas y gusanos, y desto y de yerbas y raíces se sustentaban. Dormían por los montes en las cuevas y entre las matas; las mujeres iban con los maridos a los mismos ejercicios de caza, dejando a los hijuelos colgados de una rama de un árbol metidos en una cestilla de juncos, bien hartos de leche, hasta que volvían con la caza. No tenían superior ni le reconocían, ni adoraban dioses ni tenían ritos ni religión alguna.

Hoy día hay en la Nueva España deste género de gente, que viven de su arco y flechas y son muy perjudiciales, porque para hacer mal y saltar se acaudillan y juntan, y no han podido los españoles, por bien ni mal, por maña ni fuerza, reducirlos a policía y obediencia, porque, como no tienen pueblos ni asiento, el pelear con éstos es puramente montar fieras que se esparcen y esconden por lo más áspero y encubierto de la sierra. Tal es el modo de vivir de muchas provincias hoy día en diversas partes de Indias, y deste género de indios bárbaros principalmente se trata en los libros *De procuranda indorum salute*, cuando se dice que tienen necesidad de ser compelidos y sujetados con alguna honesta fuerza, y que es necesario enseñallos primero a ser hombres y después a ser cristianos.

Quiere decir que destos mismos eran los que en la Nueva España llaman *otomíes*, que comúnmente son indios pobres y poblados⁴⁷⁵ en tierra áspera; pero están poblados y viven juntos y tienen alguna policía, y aun para las cosas de cristiandad, los que bien se entienden con ellos no los hallan menos idóneos y hábiles que a los otros que son más ricos y tenidos por más políticos.

Viniendo al propósito, estos chichimecas y otomíes, de quien se ha dicho que eran los primeros moradores de la Nueva España, como no cogían ni sembraban, dejaron la mejor tierra y más fértil sin poblarla, y ésa ocuparon las naciones que vinieron de fuera, que, por ser gente

474.- Orig.: 'entender' (452).

475.- Asentados.

política, la llaman *Navatlaca*, que quiere decir *gente que se explica y habla claro*, a diferencia de esotra bárbara y sin razón. Vinieron estos segundos pobladores navatlacas de otra tierra remota hacia el norte, donde agora se ha descubierto un reino que llaman el Nuevo Méjico. Hay en aquella tierra dos provincias: la una llaman *Aztlán*, que quiere decir *lugar de garzas*; la otra, llamada *Teuculhuacán*, que quiere decir *tierra de los que tienen abuelos divinos*.

En estas provincias tienen sus casas y sus sementeras, y sus dioses, ritos y ceremonias, con orden y pulicía los navatlacas, los cuales se dividen en siete linajes o naciones; y porque en aquella tierra se usa que cada linaje tiene su sitio y lugar conocido, pintan los navatlacas su origen y decendencia en figura de cueva, y dicen que de siete cuevas vinieron a poblar la tierra de Méjico, y en sus librerías hacen historia desto pintando siete cuevas con sus decendientes. El tiempo que ha que salieron los navatlacas de su tierra, conforme a la computación de sus libros, pasa ya de ochocientos años, y reducido a nuestra cuenta, fue el año del Señor de ochocientos y veinte cuando comenzaron a salir de su tierra. Tardaron en llegar a la que agora tienen poblada de Méjico, enteros ochenta años.

Fue la causa de tan espacioso viaje haberles persuadido sus dioses (que sin duda eran demonios que hablaban visiblemente con ellos) que fuesen inquiriendo nuevas tierras de tales y tales señas, y así, venían explorando la tierra y mirando las señas que sus ídolos les habían dado, y donde hallaban buenos sitios los iban poblando, y sembraban y cogían; y como descubrían mejores lugares, desamparaban los ya poblados, dejando todavía alguna gente, mayormente viejos y enfermos y gente cansada, dejando también buenos edificios, de que hoy día se halla rastro por el camino que trajeron. Con este modo de caminar tan de espacio gastaron ochenta años en camino que se puede andar en un mes, y así entraron en la tierra de Méjico el año de novecientos y dos, a nuestra cuenta.

Cap. VII-3

Cómo los seis linajes navatlacas poblaron la tierra de Méjico

ESTOS siete linajes que he dicho no salieron todos juntos. Los primeros fueron los *suchimilcos*, que quiere decir *gente de sementeras de flores*. Éstos poblaron a la orilla de la gran laguna de Méjico hacia el mediodía, y fundaron una ciudad de su nombre y otros muchos lugares. Mucho después llegaron los del segundo linaje, llamados *chalcas*, que significa *gente de las bocas*, y también fundaron otra ciudad de su nombre, partiendo términos con los suchimilcos. Los terceros fueron los *tapanecas*, que quiere decir *gente de la puente*, y también poblaron en la orilla de la laguna al occidente. Éstos crecieron tanto, que a la cabeza de su provincia la llamaron *Azcapuzalco*, que quiere decir *hormiguero*, y fueron gran tiempo muy poderosos.

Tras éstos vinieron los que poblaron a Tezcuco, que son los de *Culhua*, que quiere decir *gente corva*, porque en su tierra había un cerro muy encorvado. Y así quedó la laguna cercada de estas cuatro naciones, poblando éstos al oriente y los *tapanecas* al norte. Estos de Tezcuco fueron tenidos por muy cortesanos y bien hablados, y su lengua es muy galana. Después llegaron los *Tlatluicas*, que significa *gente de la sierra*; éstos eran los más toscos de todos, y como hallaron ocupados todos los llanos en contorno de la laguna hasta las sierras, pasaron de la

otra parte de la sierra, donde hallaron una tierra muy fértil y espaciosa y caliente donde poblaron grandes pueblos y muchos; y a la cabeza de su provincia llamaron *Cuahunahuac*, que quiere decir *lugar donde suena la voz del águila*, que corrompidamente nuestro vulgo llama Cuernavaca, y aquella provincia es la que hoy se dice el Marquesado.

Los de la sexta generación, que son los *Tlascaltecas*, que quiere decir *gente de pan*, pasaron la serranía hacia el oriente atravesando la sierra nevada, donde está el famoso volcán⁴⁷⁶ entre Méjico y la ciudad de los Ángeles.⁴⁷⁷ Hallaron grandísimos sitios, estendiéronse mucho, fabricaron bravos edificios, fundaron diversos pueblos y ciudades; la cabeza de su provincia llamaron de su nombre, Tlascal. Esta es la nación que favoreció a los españoles y con su ayuda ganaron la tierra, y por eso hasta el día de hoy no pagan tributo y gozan de esención general.

Al tiempo que todas estas naciones poblaban, los chichimecas, antiguos pobladores, no mostraron contradición ni hicieron resistencia; solamente se estrañaban y, como admirados, se escondían en lo más oculto de las peñas. Pero los que habitaban de la otra parte de la sierra nevada, donde poblaron los tlascaltecas, no consintieron lo que los demás chichimecas, antes se pusieron a defenderles la tierra, y como eran gigantes (según la relación de sus historias), quisieron echar por fuerza a los advenedizos; mas fue vencida su mucha fuerza con la maña de los tlascaltecas. Los cuales los aseguraron y, fingiendo paz con ellos, los convidaron a una gran comida, y teniendo gente puesta en celada, cuando más metidos estaban en su borrachera hurtáronles las armas con mucha disimulación, que eran unas grandes porras y rodela y espadas de palo y otros géneros. Hecho esto, dieron de improviso en ellos; queriéndose poner en defensa y echando menos sus armas, acudieron a los árboles cercanos, y echando mano de sus ramas, así las desgajaban como otros deshojaran lechugas. Pero al fin, como los tlascaltecas venían armados y en orden, desbarataron a los gigantes y hirieron en ellos sin dejar hombre a vida.

Nadie se maraville ni tenga por fábula lo destos gigantes, porque hoy día se hallan güesos de hombres de increíble grandeza. Estando yo en Méjico año de ochenta y seis, toparon un gigante éstos enterrado en una heredad nuestra que llamamos Jesús del Monte, y nos trajeron a mostrar una muela que, sin encarecimiento, sería bien tan grande como un puño de un hombre, y a esta proporción lo demás, la cual yo vi y me maravillé de su deforme grandeza.

Quedaron, pues, con esta victoria los tlascaltecas pacíficos, y todos los otros linajes sosegados, y siempre conservaron entre sí amistad las seis generaciones forasteras que he dicho, casando sus hijos y hijas unos con otros, y partiendo términos pacíficamente y atendiendo con una honesta competencia a ampliar y ilustrar su república cada cual, hasta llegar a gran crecimiento y pujanza.

Los bárbaros chichimecos, viendo lo que pasaba, comenzaron a tener alguna pulicía y cubrir sus carnes y hacérseles vergonzoso lo que hasta entonces no lo era, y tratando ya con esotra gente y con la comunicación perdiéndoles el miedo, fueron aprendiendo dellos, y ya hacían sus chozas y buhíos⁴⁷⁸ y tenían algún orden de república, eligiendo sus se-

476.- El Popocatepetl.

477.- Puebla de los Ángeles; actualmente, Puebla

478.- Buhíos: cabañas.

ñores y reconociéndoles superioridad. Y así salieron en gran parte de aquella vida bestial que tenían; pero siempre en los montes y llegados a las sierras y apartados de los demás.

Por este mismo tenor tengo por cierto que han procedido las más naciones y provincias de Indias, que los primeros fueron hombres salvajes, y por mantenerse de caza fueron penetrando tierras ásperísimas y descubriendo nuevo mundo y habitando en él cuasi como fieras, sin casa ni techo, ni sementera ni ganado, ni rey ni ley, ni dios ni razón. Después otros, buscando nuevas y mejores tierras, poblaron lo bueno y introdujeron orden y pulicía y modo de república, aunque es muy bárbara. Después, o de estos mismos, o de otras naciones, hombres que tuvieron más brío y maña que otros se dieron a sujetar y oprimir a los menos poderosos, hasta hacer reinos y imperios grandes.

Así fue en Méjico, así fue en el Pirú y así es, sin duda, dondequiera que se hallan ciudades y repúblicas fundadas entre estos bárbaros. Por donde vengo a confirmarme en mi parecer (que largamente traté en el primer libro) que los primeros pobladores de las Indias Occidentales vinieron por tierra, y por el consiguiente, toda la tierra de Indias está continuada con la de Asia, Europa y África, y el mundo nuevo con el viejo, aunque hasta el día presente no está descubierta la tierra que añuda y junta estos dos mundos; o si hay mar en medio, es tan corto que le pueden pasar a nado fieras y hombres en pobres barcos. Mas dejando esta filosofía, volvamos a nuestra historia.

Cap. VII-4

De la salida de los mejicanos y camino y población de Mechoacán

HABIENDO, pues, pasado trecientos y dos años que los seis linajes referidos salieron de su tierra y poblaron la de Nueva España, estando ya la tierra muy poblada y reducida a orden y policía, aportaron a ella los de la séptima cueva o linaje, que es la nación mejicana, la cual, como las otras, salió de las provincias de Aztlán y Teuculhuacan: gente política y cortesana y muy belicosa. Adoraban éstos el ídolo llamado Huitzilipuztli, de quien se ha hecho larga mención arriba, y el demonio que estaba en aquel ídolo hablaba y regía muy fácilmente esta nación.

Éste, pues, les mandó salir de su tierra prometiéndoles que los haría príncipes y señores de todas las provincias que habían poblado las otras seis naciones; que les daría tierra muy abundante, mucho oro, plata, piedras preciosas, plumas y mantas ricas. Con esto salieron llevando a su ídolo metido en una arca de juncos, la cual llevaban cuatro sacerdotes principales con quien él se comunicaba y decía en secreto los sucesos de su camino, avisándoles lo que les había de suceder, dándoles leyes y enseñándoles los ritos y ceremonias y sacrificios. No se movían un punto sin parecer y mandato deste ídolo; cuándo habían de caminar y cuándo parar y dónde, él lo decía y ellos puntualmente obedecían.

Lo primero que hacían dondequiera que paraban era edificar casa o tabernáculo para su falso dios, y poníanle siempre en medio del real⁴⁷⁹ que asentaban, puesta el arca siempre sobre un altar hecho al mismo modo que le usa la Iglesia cristiana. Hecho esto, hacían sus sementeras de pan y de las demás legumbres que usaban; pero estaban tan puestos en

479.- Campamento.

obedecer a su Dios, que si él tenía por bien que se cogiese, lo cogían, y si no, en mandándoles alzar su real, allí se quedaba todo para semilla y sustento de los viejos y enfermos y gente cansada que iban dejando de propósito dondequiera que poblaban, pretendiendo que toda la tierra quedase poblada de su nación.

Parecerá, por ventura, esta salida y peregrinación de los mejicanos, semejante a la salida de Egipto y camino que hicieron los hijos de Israel, pues aquéllos como éstos fueron amonestados a salir y buscar tierra de promisión, y los unos y los otros llevaban por guía su dios y consultaban el arca, y le hacían tabernáculo y allí les avisaba y daba leyes y ceremonias, y así los unos como los otros gastaron gran número de años en llegar a la tierra prometida; que en todo esto y en otras muchas cosas hay semejanza de lo que las historias de los mejicanos refieren a lo que la Divina Escritura cuenta de los israelitas. Y sin duda es ello así: que el demonio, príncipe de soberbia, procuró en el trato y sujeción desta gente remedar lo que el altísimo y verdadero Dios obró con su pueblo, porque, como está tratado arriba, es extraño el hipo⁴⁸⁰ que Satanás tiene de asemejarse a Dios, cuya familiaridad y trato con los hombres pretendió este enemigo mortal falsamente usurpar. Jamás se ha visto demonio que así conversase con las gentes como este demonio Huitzilipuztli; y bien se parece quién él era, pues no se han visto ni oído ritos más supersticiosos ni sacrificios más crueles y inhumanos que los que éste enseñó a los suyos; en fin, como dictados del mismo enemigo del género humano. El caudillo y capitán que éstos seguían tenía por nombre Mexi, y de ahí se derivó después el nombre de Méjico y el de su nación mejicana.

Caminando, pues, con la misma prolijidad que las otras seis naciones, poblando, sembrando y cogiendo en diversas partes, de que hay hasta hoy señales y ruinas, pasando muchos trabajos y peligros vinieron a cabo de largo tiempo a aportar a la provincia que se llama de Mechoacán, que quiere decir *tierra de pescado*, porque hay en ella mucho en grandes y hermosas lagunas que tiene, donde, contentándose del sitio y frescura de la tierra, quisieran descansar y parar. Pero, consultando su ídolo y no siendo dello contento, pidiéronle que a lo menos les permitiese dejar de su gente allí que poblasen tan buena tierra, y desto fue contento, dándoles industria como lo hiciesen, que fue que, en entrando a bañarse en una laguna hermosa que se dice Pázcuaru, así hombres como mujeres, les hurtasen la ropa los que quedasen, y luego, sin ruido, alzasen su real y se fuesen; y así se hizo.

Los otros, que no advirtieron el engaño con el gusto de bañarse, cuando salieron y se hallaron despojados de sus ropas y así burlados y desamparados de los compañeros, quedaron muy sentidos y quejosos, y por declarar el odio que les cobraron, dicen que mudaron traje y aun lenguaje. A lo menos es cosa cierta que siempre fueron estos mechoacanes enemigos de los mejicanos, y así, vinieron a dar el parabién al Marqués del Valle de la victoria que había alcanzado cuando ganó a Méjico.

480.- Ansia, obsesión.

Cap. VII-5

De lo que les sucedió en Malinalco y en Tula y en Chapultepec

HAY de Mechoacán a Méjico más de cincuenta leguas. En este camino está Malinalco, donde les sucedió que, quejándose a su ídolo de una mujer que venía en su compañía, grandísima hechicera, cuyo nombre era Malinalxóchitl,⁴⁸¹ hermana de su dios, porque con sus malos artes les hacía grandísimos daños, pretendiendo por cierta vía hacerse adorar dellos por diosa, el ídolo habló en sueños a uno de aquellos viejos que llevaban el arca, y mandó que, de su parte, consolase al pueblo, haciéndoles de nuevo grandes promesas, y que a aquella su hermana, como a cruel y mala, la dejasen con toda su familia, alzando el real de noche y con gran silencio y sin dejar rastro por donde iban.

Ellos lo hicieron así; y la hechicera, hallándose sola con su familia y burlada, pobló allí un pueblo que se llama Malinalco; y tienen por grandes hechiceros a los naturales de Malinalco, como a hijos de tal madre. Los mejicanos, por haberse disminuido mucho por estas divisiones y por los muchos enfermos y gente cansada que iban dejando, quisieron rehacerse, y pararon en un asiento que se dice Tula, que quiere decir *lugar de juncia*. Allí el ídolo les mandó que atajasen un río muy grande, de suerte que se derramase por un gran llano, y con la industria que les dio cercaron de agua un hermoso cerro llamado Coatepec y hicieron una laguna grande, la cual cercaron de sauces, álamos, sabinas y otros árboles. Comenzose a criar mucho pescado y a acudir allí muchos pájaros, con que se hizo un deleitoso lugar. Pareciéndoles bien el sitio y estando hartos de tanto caminar, trataron muchos de poblar allí y no pasar adelante.

Desto el demonio se enojó reciamente, y amenazando de muerte a sus sacerdotes, mandoles que quitasen la represa al río y le dejasen ir por donde antes corría, y a los que habían sido desobedientes dijo que aquella noche él les daría el castigo que merecían; y como el hacer mal es tan propio del demonio y permite la justicia divina muchas veces que sean entregados a tal verdugo los que le escogen por su dios, acaeció que a la medianoche oyeron en cierta parte de el real un gran ruido, y a la mañana yendo allá, hallaron muertos los que habían tratado de quedarse allí; y el modo de matarlos fue abrirles los pechos y sacarles los corazones, que deste modo los hallaron. Y de aquí les enseñó a los desventurados su bonito dios el modo de sacrificios que a él le agradaban, que era abrir los pechos y sacar los corazones a los hombres, como lo usaron siempre de allí en adelante en sus horrendos sacrificios.

Con este castigo, y con habérseles secado el campo por haberse desaguado la laguna, consultando a su dios, de su voluntad y mandato pasaron poco a poco hasta ponerse una legua de Méjico, en Chapultepec, lugar célebre por su recreación y frescura. En este cerro se hicieron fuertes, temiéndose de las naciones que tenían poblada aquella tierra, que todas las eran contrarias, mayormente por haber infamado a los mejicanos un Copil, hijo de aquella hechicera que dejaron en Malinalco; el cual, por mandado de su madre, a cabo de mucho tiempo, vino en seguimiento de los mejicanos y procuró incitar contra ellos a los tepanecas y a los otros circunvecinos y hasta los chalcas, de suerte que con mano armada vinieron a destruir a los mejicanos.

481.- Suplo 'Malinalxóchitl' (461).

El Copil se puso en un cerro que está en medio de la laguna, que se llama Acopilco, esperando la destrucción de sus enemigos; mas ellos, por aviso de su ídolo, fueron a él, y tomándole descuidado, le mataron y trajeron el corazón a su dios, el cual mandó echar en la laguna, de donde fingen haber nacido un tunal donde se fundó Méjico. Vinieron a las manos los chalcas y las otras naciones con los mejicanos, los cuales habían elegido por su capitán a un valiente hombre llamado Vitzlovitli, y en la refriega éste fue preso y muerto por los contrarios; mas no perdieron por eso el ánimo los mejicanos, y peleando valerosamente, a pesar de los enemigos abrieron camino por sus escuadrones, y llevando en medio a los viejos y niños y mujeres pasaron hasta Atlacuyavaya, pueblo de los culhuas, a los cuales hallaron de fiesta, y allí se hicieron fuertes. No les siguieron los chalcas ni los otros; antes, de puro corridos de verse desbaratados de tan pocos siendo tantos, se retiraron a sus pueblos.

Cap. VII-6

De la guerra que tuvieron con los de Culhuacán

POR consejo del ídolo enviaron sus mensajeros al señor de Culhuacán pidiéndole el sitio donde poblar; y después de haberlo consultado con los suyos, les señaló a Tizaapán, que quiere decir *aguas blancas*, con intento de que se perdiesen y muriesen, porque en aquel sitio había grande suma de víboras y culebras y otros animales ponzoñosos, que se criaban en un cerro cercano. Mas ellos, persuadidos y enseñados de su demonio, admitieron de buena gana lo que les ofrecieron, y por arte diabólica amansaron todas aquellas animalias sin que les hiciesen daño alguno, y aun las convirtieron en mantenimiento, comiendo muy a su salvo y placer dellas.

Visto esto por el señor de Culhuacán, y que habían hecho sementeras y cultivaban la tierra, tuvo por bien admitirlos a su ciudad y contratar con ellos muy de amistad; mas el dios que los mejicanos adoraban (como suele) no hacía bien sino para hacer más mal. Dijo, pues, a sus sacerdotes que no era aquél el sitio adonde él quería que permaneciesen, y que el salir de allí había de ser trabando guerra; y para esto se había de buscar una mujer que se había de llamar la diosa de la discordia, y fue la traza enviar a pedir al rey de Culhuacán su hija para reina de los mejicanos y madre de su dios; a él le pareció bien la embajada, y luego la dio con mucho aderezo y acompañamiento.

Aquella misma noche que llegó, por orden del homicida a quien adoraban mataron cruelmente la moza, y desollándole el cuero, como lo hacen delicadamente, vistiéronle a un mancebo, y encima sus ropas della, y desta suerte le pusieron junto al ídolo dedicándola por diosa y madre de su dios; y siempre de allí adelante la adoraban, haciéndole después ídolo, que llamaron Tocci, que es *nuestra abuela*. No contentos con esta crueldad, convidaron con engaño al rey de Culhuacán, padre de la moza, que viniese a adorar a su hija, que estaba ya consagrada diosa; y viniendo él con grandes presentes y mucho acompañamiento de los suyos, metiéronle a la capilla donde estaba su ídolo, que era muy oscura, para que ofreciese sacrificio a su hija, que estaba allí; mas acaeció encenderse el incienso que ofrecían en un brasero a su usanza, y con la llama reconoció el pellejo de su hija, y entendida la crueldad y engaño, salió dando voces, y con toda su gente dio en los mejicanos con rabia y furia, hasta hacerles retirar a la laguna, tanto, que cuasi se hundían en ella.

Los mejicanos, defendiéndose y arrojando ciertas varas que usaban, con que herían reciamente a sus contrarios, en fin cobraron la tierra, y desamparando aquel sitio se fueron bojando la laguna muy destrozados y mojados, llorando y dando alaridos los niños y mujeres contra ellos y contra su dios, que en tales pasos los traía. Hubieron de pasar un río que no se pudo vadear, y de sus rodelas y figas y juncias hicieron unas balsillas en que pasaron. En fin, rodeando de Culhuacán vinieron a Iztapalapa, y de allí a Acatzintitlán y después a Iztacalco, y finalmente al lugar donde está hoy la ermita de San Antón, a la entrada de Méjico, y al barrio que se llama al presente de San Pablo, consolándoles su ídolo en los trabajos y animándoles con promesas de cosas grandes.

Cap. VII-7
De la fundación de Méjico

SIENDO ya llegado el tiempo que el padre de las mentiras cumpliera con su pueblo, que ya no podía soportar tantos rodeos y trabajos y peligros, acaeció que unos viejos hechiceros o sacerdotes, entrando por un carrizal espeso, toparon un golpe de agua muy clara y muy hermosa y que parecía plateada, y mirando alrededor, vieron los árboles todos blancos; y el prado, blanco; y los peces, blancos, y todo cuanto miraban, muy blanco. Y admirados desto, acordáronse de una profecía de su dios, que les había dado aquello por señal del lugar adonde habían de descansar y hacerse señores de las otras gentes; y llorando de gozo volvieron con las buenas nuevas al pueblo.

La noche siguiente apareció en sueños Huitzilipuztli a un sacerdote anciano y díjole que buscasen en aquella laguna un tunal que nacía de una piedra que, según él dijo, era donde por su mandado habían echado el corazón de Copil su enemigo, hijo de la hechicera, y que sobre aquel tunal verían un águila muy bella que se apacentaba allí de pájaros muy galanos, y que cuando esto viesen, supiesen que era el lugar donde se había de fundar su ciudad, la cual había de prevalecer a todas las otras y ser señalada en el mundo. El anciano, por la mañana, juntando todo el pueblo, desde el mayor hasta el menor, les hizo una larga plática en razón de lo mucho que debían a su dios y de la revelación que, aunque indigno, había tenido aquella noche, concluyendo que debían todos ir en demanda de aquel bienaventurado lugar, que les era prometido; lo cual causó tanta devoción y alegría en todos, que sin dilación se pusieron luego a la empresa. Y dividiéndose a una parte y a otra por toda aquella espesura de espadañas y carrizales y juncia de la laguna, comenzaron a buscar por las señas de la revelación el lugar tan deseado. Toparon aquel día el golpe de agua del día antes, pero muy diferente, porque no venía blanca, sino bermeja, como de sangre, y partiéndose en dos arroyos, era el uno azul espesísimo, cosa que les maravilló y denotó gran misterio, según ellos lo ponderaban.

Al fin, después de mucho buscar acá y allá, apareció el tunal nacido de una piedra, y en él estaba un águila real abiertas las alas y tendidas, y ella vuelta al Sol recibiendo su calor; alrededor había gran variedad de pluma rica de pájaros, blanca, colorada, amarilla, azul y verde, de aquella fineza que labran imágenes. Tenía el águila en las uñas un pájaro muy galano. Como la vieron y reconocieron ser el lugar del oráculo, todos se arrodillaron

haciendo gran veneración al águila, y ella también les inclinó la cabeza, mirándolos a todas partes. Aquí hubo grandes alaridos y muestras de devoción y hacimiento de gracias al criador y a su gran dios Huitzilipuztli, que en todo les era padre y siempre les había dicho verdad. Llamaron por eso la ciudad que allí fundaron *Tenoxtitlán*, que significa *tunal en piedra*, y sus armas y insignia son, hasta el día de hoy, un águila sobre un tunal, con un pájaro en la una mano y con la otra asentada en el tunal.

El día siguiente, de común parecer, fueron a hacer una ermita junto al tunal del Águila, para que reposase allí el arca de su dios hasta que tuviesen posibilidad de hacerle suntuoso templo; y así, la hicieron de céspedes y tapias⁴⁸² y cubriéronla de paja. Luego, habida su consulta, determinaron comprar de los comarcanos piedra y madera y cal a trueque de peces y ranas y camarones, y asimismo de patos y gallaretas, corvejones y otros diversos géneros de aves marinas, todo lo cual pescaban y cazaban con suma diligencia en aquella laguna, que desto es muy abundante. Iban con estas cosas a los mercados de las ciudades y pueblos de los yepanecas y de los de Tezcuco, circunvecinos, y con mucha disimulación e industria juntaban poco a poco lo que habían menester para el edificio de su ciudad, y haciendo de piedra y cal otra capilla mejor para su ídolo, dieron en cegar con planchas y cimientos gran parte de la laguna.

Hecho esto, habló el ídolo a uno de sus sacerdotes, una noche, en esta forma: «Di a la congregación mejicana que se dividan los señores, cada uno con sus parientes y amigos y allegados, en cuatro barrios principales, tomando en medio la casa que para mi descanso habéis hecho, y cada parcialidad edifique en su barrio a voluntad». Así se puso en ejecución, y estos son los cuatro barrios principales de Méjico, que hoy día se llaman San Juan, Sancta María la Redonda, San Pablo, San Sebastián. Después de divididos los mejicanos en estos cuatro barrios, mandoles su dios que repartiesen entre sí los dioses que él les señalase, y cada principal barrio de los cuatro nombrase y señalase otros barrios particulares donde aquellos dioses fuesen reverenciados, y así, a cada barrio éstos eran subordinados otros muchos pequeños, según el número de los ídolos que su dios les mandó adorar, los cuales llamaron Calpultetco, que quiere decir *dios de los barrios*. Desta manera se fundó, y de pequeños principios vino a grande crecimiento la ciudad de Méjico Tenoxtitlán.

Cap. VII-8

Del motín de los de Tlatellulco, y del primer rey que eligieron los mejicanos

HECHA la división de barrios y colaciones con el concierto dicho, a algunos de los viejos y ancianos pareciéndoles que en la partición de los sitios no se les daba la ventaja que merecían, como gente agraviada, ellos y sus parientes y amigos se amotinaron y se fueron a buscar nuevo asiento; y discurriendo por la laguna vinieron a hallar una pequeña albarrada o terraplano, que ellos llaman Tlatelollí, adonde poblaron dándole el nombre de Tlatellulco, que es *lugar de terraplano*. Esta fue la tercera división de los mejicanos después que salieron de su tierra, siendo la primera la de Mechoacán y la segunda la de Malinalco.

482.- Entiendo que vale por barro y paja.

Eran estos que se apartaron a Tlatellulco de cuyo inquietos y mal intencionados, y así, hacían a sus vecinos los mejicanos la peor vecindad que podían; siempre tuvieron revueltas con ellos y les fueron molestos, y aun hasta hoy duran la enemistad y bandos antiguos. Viendo, pues, los de Tenoxtitlán que les eran muy contrarios estos de Tlatellulco y que iban multiplicando, con recelo y temor de que por tiempo viniesen a sobrepujarles, tuvieron sobre el caso larga consulta, y salió de acuerdo que era bien elegir rey a quien ellos obedeciesen y los contrarios temiesen, porque con esto estarían entre sí más unidos y fuertes, y los enemigos no se les atreverían tanto.

Puestos en elegir rey, tomaron otro acuerdo muy importante y acertado, de no eligirle de entre sí mismos, por evitar disensiones y por ganar con el nuevo rey alguna de las naciones cercanas de que se vían rodeados y destituidos de todo socorro. Y mirado todo, así para aplacar al rey de Culhuacán, a quien tenían gravemente ofendido por haberle muerto y desollado la hija de su antecesor y hecho tan pesada burla, como también por tener rey que fuese de su sangre mejicana, de cuya generación había muchos en Culhuacán del tiempo que vivieron en paz con ellos, determinaron elegir por rey un mancebo llamado Acamapixtli, hijo de un gran príncipe mejicano y de una señora, hija del rey de Culhuacán.

Enviáronle luego embajadores a pedírselo con un gran presente, los cuales dieron su embajada en esta forma: «Gran señor, nosotros, tus vasallos y siervos los mejicanos, metidos y encerrados entre las espadañas y carrizales de la laguna, solos y desamparados de todas las naciones del mundo, encaminados solamente por nuestro dios al sitio donde agora estamos, que cae en la jurisdicción de tu término y del de Azcapuzalco y del de Tezcucuo, ya que nos habéis permitido estar en él, no queremos, ni es razón, estar sin cabeza y señor que nos mande, corrija, guíe y enseñe en nuestro modo de vivir y nos defienda y ampare de nuestros enemigos. Por tanto, acudimos a ti sabiendo que en tu casa y corte hay hijos de nuestra generación emparentada con la vuestra, salidos de nuestras entrañas y de las vuestras, sangre nuestra y vuestra. Entre éstos tenemos noticia de un nieto tuyo y nuestro llamado Acamapixtli: suplicámoste nos lo des por señor, al cual estimaremos como merece, pues es de la línea de los señores mejicanos y de los reyes de Culhuacán».

El rey, visto el negocio y que no le estaba mal aliarse con los mejicanos, que eran valientes, les respondió que llevasen su nieto mucho en hora buena; aunque añadió que si fuera mujer no se la diera, significando el hecho tan feo que arriba se ha referido. Y acabó su plática con decir: «Vaya mi nieto, y sirva a vuestro dios y sea su lugarteniente y rija y gobierne las criaturas de aquel por quien vivimos, señor de la noche y día y de los vientos. Vaya y sea señor de el agua y de la tierra que posee la nación mejicana. Llevalde en buena hora, y mirá que le tratéis como a hijo y nieto mío».

Los mejicanos le rindieron las gracias, y juntamente le pidieron le casase de su mano, y así, le dio por mujer una señora muy principal entre ellos. Trajeron al nuevo rey y reina con la honra posible, y hicieronles su recibimiento saliendo cuantos había, hasta los muy chiquitos, a ver su rey, y llevándolos a unos palacios (que entonces eran harto pobres) y sentándolos en sus asientos de reyes, luego se levantó uno de aquellos ancianos y retóricos, de que tuvieron gran cuenta, y habló en esta manera: «Hijo mío, señor y rey nuestro, seas muy bien venido a esta pobre casa y ciudad entre estos carrizales y espadañas adonde los pobres de tus padres, abuelos y parientes padecen lo que el señor de lo criado se sabe. Mira, señor, que vienes a ser amparo, sombra y abrigo de esta nación mejicana por ser la

semejanza de nuestro dios Huitzilipuztli, por cuya causa se te da el mando y la jurisdicción. Bien sabes que no estamos en nuestra tierra, pues la que poseemos ahora es ajena y no sabemos lo que será de nosotros mañana o esotro día. Y así, considera, que no vienes a descansar ni a recrearte, sino a tomar nuevo trabajo con carga tan pesada que siempre te ha de hacer trabajar, siendo esclavo de toda esta multitud que te cupo en suerte y de toda esotra gente comarcana a quien has de procurar de tener muy gratos y contentos, pues sabes vivimos en sus tierras y término». Y así cesó, con repetir: «Seáis muy bien venido tú y la reina nuestra señora a este vuestro reino».

Esta fue la plática del viejo, la cual, con las demás que celebran las historias mejicanas, tenían por uso aprender de coro los mozos, y por tradición se conservaron estos razonamientos, que algunos dellos son dignos de referir por sus propias palabras. El rey respondió dando las gracias y ofreciendo su diligencia y cuidado en defendelles y ayudarles cuanto él pudiese. Con esto le juraron, y conforme a su modo le pusieron la corona de rey, que tiene semejanza a la corona de la Señoría⁴⁸³ de Venecia. El nombre deste rey primero Acamapixtli, quiere decir *cañas en puño*, y así, su insignia es una mano que tiene muchas saeias de caña.

Cap. VII-9

Del extraño tributo que pagaban los mejicanos a los de Azcapuzalco

FUE la elección del nuevo rey tan acertada, que en poco tiempo comenzaron los mejicanos a tener forma de república y cobrar nombre y opinión con los extraños. Por donde sus circunvecinos, movidos de invidia y de temor, trataron de sojuzgallos, especialmente los tepanecas, cuya cabeza era la ciudad de Azcapulco, a los cuales pagaban tributo, como gente que había venido de fuera y moraba en su tierra.

Pero el rey de Azcapuzalco, con recelo del poder que iba creciendo, quiso oprimir a los mejicanos, y habida su consulta con los suyos, envió a decir al rey Acamapixtli que el tributo que le pagaban era poco, y que de ahí adelante le habían también de traer sabinas y sauces para el edificio de su ciudad, y ultra deso le habían de hacer una sementera en el agua de varias legumbres, y así nacida y criada, se la habían de traer por la misma agua cada año sin faltar; donde no,⁴⁸⁴ que los declararía por enemigos y los asolaría.

Deste mandato recibieron los mejicanos terrible pena, pareciéndoles cosa imposible lo que les demandaba, y que no era otra cosa sino buscar ocasión para destruillos. Pero su dios Huitzilipuztli les consoló apareciendo aquella noche a un viejo, y mandole que dijese a su hijo el rey, de su parte, que no dudase de aceptar el tributo, que él le ayudaría y todo sería fácil. Fue así, que llegado el tiempo del tributo llevaron los mejicanos los árboles que les habían mandado, y más la sementera hecha en el agua y llevada por el agua, en la cual había mucho maíz (que es su trigo) granado ya con sus mazorcas, había chili, o ají, había bledos, tomates, frísoles, chíá, calabazas y otras muchas cosas, todo crecido y de sazón.

Los que no han visto las sementeras que se hacen en la laguna de Méjico en medio de la misma agua ternán por patraña lo que aquí se cuenta, o cuando mucho creerán que era

483.- El órgano de gobierno de la república, presidido por el Dux. Su birrete se llamaba 'el corno ducale'.

484.- Cuando no, Y si no.

encantamiento del demonio, a quien esta gente adoraba. Mas, en realidad de verdad, es cosa muy hacedera y se ha hecho muchas veces hacer sementera movediza en el agua, porque sobre juncia y espadaña se echa tierra en tal forma que no la deshaga el agua, y allí se siembra y cultiva y crece y madura y se lleva de una parte a otra; pero el hacerse con facilidad y en mucha cantidad y muy de sazón, todo bien arguye que el Huitzilipuztli (que por otro nombre se dice *Patillas*) anduviese por allí, mayormente cuando no habían hecho ni visto tal cosa. Así, se maravilló mucho el rey de Azcapuzalco cuando vio cumplido lo que él había tenido por imposible, y dijo a los suyos que aquella gente tenía gran dios, que todo les era fácil. Y a ellos les dijo que, pues su dios se lo daba todo hecho, que quería que otro año, al tiempo del tributo, le trajesen también en la sementera un pato y una garza con sus güevos empollados, y que había de ser de suerte que cuando llegasen habían de sacar sus pollos, y que no había de ser de otra suerte, so pena de incurrir en su enemistad.

Siguiose la congoja en los mejicanos que mandato tan soberbio y difícil requería; mas su dios (de noche, como él solía) los conhortó por uno de los suyos y dijo que todo aquello tomaba él a su cargo, que no tuviesen pena y que estuviesen ciertos que vernía tiempo en que pagasen con las vidas los de Azcapuzalco aquellos antojos de nuevos tributos, pero que al presente era bien callar y obedecer. Al tiempo del tributo, llevando los mejicanos cuanto se les había pedido de su sementera, remaneció en la balsa (sin saber ellos cómo) un pato y una garza empollando sus güevos, y caminando llegaron a Azcapuzalco, donde luego sacaron sus pollos. Por donde admirado sobremanera el rey de Azcapuzalco, tornó a decir a los suyos que aquellas cosas eran más que humanas, y que los mejicanos llevaban manera de ser señores de todo. Pero, en fin, el orden de tributar no se aflojó un punto, y por no hallarse poderosos tuvieron sufrimiento y permanecieron en esta subjeción y servidumbre cincuenta años.

En este tiempo acabó el rey Acamapich,⁴⁸⁵ habiendo acrecentado su ciudad de Méjico de muchos edificios, calles y acequias y mucha abundancia de mantenimientos. Reinó con mucha paz y quietud cuarenta años, celando siempre el bien y aumento de su república. Estando para morir hizo una cosa memorable, y fue que, teniendo hijos legítimos a quien pudiera dejar la sucesión del reino, no lo quiso hacer; antes dejó en su libertad a la república que, como a él le habían libremente eligido, así eligiesen a quien les estuviese mejor para su buen gobierno. Y amonestándoles que mirasen el bien de su república y mostrando dolor de no dejarles libres del tributo y sujeción, con encomendarles sus hijos y mujer hizo fin, dejando todo su pueblo desconsolado por su muerte.

Cap. VII-10

Del segundo rey, y de lo que sucedió en su reinado

HECHAS las exequias de el rey defunto, los ancianos y gente principal, y alguna parte del común, hicieron su junta para elegir rey, donde el más anciano propuso la necesidad en que estaban y que convenía elegir por cabeza de su ciudad persona que tuviese piedad de los viejos y de las viudas y huérfanos, y fuese padre de la república, porque ellos habían de ser las plumas de sus alas y las pestañas de sus ojos y las

485.— Antes se le nombró 'Acamapixtli'.

barbas de su rostro; y que era necesario fuese valeroso, pues habían de tener necesidad de valerse presto de sus brazos, según se lo había profetizado su dios.

Fue la resolución elegir por rey un hijo de el antecesor, usando en esto de tan noble término, de dalle por sucesor a su hijo, como él lo tuvo en hacer más confianza de su república. Llamábase este mozo Huitzlovitli, que significa *pluma rica*; pusieronle corona real y ungiéronle, como fue costumbre hacerlo con todos sus reyes, con una unción que llamaban divina, porque era la misma con que ungián su ídolo. Hízole luego un retórico una elegante plática exhortándole a tener ánimo para sacallos de los trabajos y servidumbre y miseria en que vivían oprimidos de los azcapuzalcos, y acabada, todos le saludaron y le hicieron su reconocimiento.

Era soltero este rey, y pareció a su Consejo que era bien casarle con hija del rey de Azcapuzalco, para tenerle por amigo y disminuir algo con esta ocasión de la pesada carga de los tributos que le daban; aunque temieron que no se dignase darles su hija, por tenerles por vasallos. Mas, pidiéndosela con grande humildad y palabras muy comedidas, el rey de Azcapuzalco vino en ello y les dio una hija suya llamada Ayauchigual, a la cual llevaron con gran fiesta y regocijo a Méjico y hicieron la ceremonia y solemnidad del casamiento, que era atar un canto de la capa de el hombre con otro del manto de la mujer en señal de vínculo de matrimonio.

Naciale a esta reina un hijo, cuyo nombre pidieron a su abuelo el rey de Azcapuzalco, y echando sus suertes, como ellos usan (porque eran en extremo grandes agoreros en dar nombres a sus hijos), mandó que llamasen a su nieto Chimalpopoca, que quiere decir *rodela que echa humo*. Con el contento que el rey de Azcapuzalco mostró del nieto, tomó por ocasión la reina su hija, de pedirle tuviese por bien, pues tenía ya nieto mejicano, de relevar a los mejicanos de la carga tan grave de sus tributos; lo cual el rey hizo de buena gana, con parecer de los suyos, dejándoles, en lugar del tributo que daban, obligación de que cada año llevasen un par de patos o unos peces en reconocimiento de sus súbditos y estar en su tierra. Quedaron con esto muy aliviados y contentos los de Méjico; mas el contento les duró poco, porque la reina, su protectora, murió dentro de pocos años, y otro año después el rey de Méjico, Huitzilovitli, dejando de diez años a su hijo Chimalpopoca. Reinó trece años; murió de poca más edad de treinta.

Fue tenido por buen rey, diligente en el culto de sus dioses, de los cuales tenían por opinión que eran semejanza los reyes, y que la honra que se hacía a su dios se hacía al rey, que era su semejanza, y por eso fueron tan curiosos los reyes en el culto y veneración de sus dioses. También fue sagaz en ganar las voluntades de los comarcanos y trabar mucha contratación con ellos, con que acrecentó su ciudad, haciendo se ejercitasen los suyos en cosas de la guerra por la laguna, aperciendo la gente para lo que andaban tramando de alcanzar, como presto parecerá.

*Cap. VII-11**Del tercero rey, Chimalpopoca, y de su cruel muerte y ocasión de la guerra que hicieron los mejicanos*

POR sucesor del rey muerto eligieron los mejicanos, sobre mucho acuerdo, a su hijo Chimalpopoca, aunque era muchacho de diez años, pareciéndoles que todavía les era necesario conservar la gracia del rey de Azcapuzalco con hacer rey a su nieto, y así, le pusieron en su trono, dándole insignias de guerra, con un arco y flechas en la una mano y una espada de navajas, que ellos usan, en la derecha, significando en esto, según ellos dicen, que por armas pretendían libertarse.

Pasaban los de Méjico gran penuria de agua, porque la de la laguna era cenagosa y mala de beber, y para remedio desto hicieron que el rey muchacho enviase a pedir a su abuelo, el de Azcapuzalco, el agua del cerro de Chapultepec, que está una legua de Méjico, como arriba se dijo; lo cual alcanzaron liberalmente. Y poniendo en ello diligencia, hicieron un acueducto de céspedes y estacas y carrizos con que el agua llegó a su ciudad; pero, por estar fundada sobre la laguna y venir sobre ella el caño, en muchas partes se derrumbaba y quebraba y no podían gozar su agua como deseaban y habían menester. Con esta ocasión, ora sea que ellos de propósito la buscasen para romper con los tepanecas, ora que con poca consideración se moviesen, en efecto enviaron una embajada al rey de Azcapuzalco muy resoluta, diciendo que del agua que les había hecho merced no podían aprovecharse, por habérseles desbaratado el caño por muchas partes; por tanto, le pedían les proveyese de madera y cal y piedra, y enviase sus oficiales para que con ellos hiciesen un caño de cal y canto que no se desbaratase.

No lo supo bien al rey este recado, y mucho menos a los suyos, pareciéndoles mensaje muy atrevido y mal término de vasallos con sus señores. Indignados, pues, los principales del Consejo, y diciendo que ya aquella era mucha desvergüenza, pues no se contentando de que les permitiesen morar en tierra ajena y que les diesen su agua, querían que los fuesen a servir, que qué cosa era aquella, o de qué presumían gente fugitiva y metida entre espadañas; que les habían de hacer entender si eran buenos para oficiales, y que su orgullo se abajaría con quitalles la tierra y las vidas. Con esta plática y cólera se salieron dejando al rey, que lo tenían por algo sospechoso por causa del nieto, y ellos aparte hicieron nueva consulta; de la cual salió mandar pregonar públicamente que ningún tepaneca tuviese comercio con mejicano, ni fuesen a su ciudad ni los admitiesen en la suya, so pena de la vida.

De donde se puede entender que entre éstos el rey no tenía absoluto mando e imperio, y que más gobernaba a modo de cónsul o dux que de rey, aunque después, con el poder, creció también el mando de los reyes, hasta ser puro tiránico, como se verá en los últimos reyes, porque entre bárbaros fue siempre así; que cuanto ha sido el poder, tanto ha sido el mandar, y aun en nuestras historias de España en algunos reyes antiguos se halla el modo de reinar que éstos tepanecas usaron. Y aun los primeros reyes de los romanos fueron así, salvo que Roma, de reyes declinó a cónsules y senado, hasta que después volvió a emperadores; mas los bárbaros, de reyes moderados declinaron a tiranos, siendo el un gobierno y el otro como extremos, y el medio más seguro el de reino moderado.

Mas, volviendo a nuestra historia, viendo el rey de Azcapuzalco la determinación de los suyos, que era matar a los mejicanos, rogales que primero hurtasen a su nieto el rey muchacho, y después diesen en hora buena en los de Méjico. Cuasi todos venían en esto, por dar contento al rey y por tener lástima del muchacho; pero dos principales contradijeron reciamente, afirmando que era mal consejo, porque Chimalpopoca, aunque era de su sangre, era por vía de madre, y que la parte del padre había de tirar dél más. Y con esto concluyeron que el primero a quien convenía quitar la vida era a Chimalpopoca, rey de Méjico, y que así prometían de hacerlo.

De esta resistencia que le hicieron y de la determinación con que quedaron, tuvo tanto sentimiento el rey de Azcapuzalco, que de pena y de mohína adoleció luego y murió poco después. Con cuya muerte acabando los tepanecas de resolverse, acometieron una gran traición, y una noche, estando el muchacho rey de Méjico durmiendo sin guardia, muy descuidado, entraron en su palacio los de Azcapuzalco y con presteza mataron a Chimalpopoca tornándose sin ser sentidos. Cuando a la mañana los nobles mejicanos, según su costumbre, fueron a saludar su rey y le hallaron muerto y con crueles heridas, alzaron un alarido y llanto que cubrió toda la ciudad, y todos, ciegos de ira, se pusieron luego en armas para vengar la muerte de su rey.

Ya que ellos iban furiosos y sin orden, salioles al encuentro un caballero principal de los suyos, y procuró sosegarlos y reportarlos con un prudente razonamiento. «¿Dónde vais (les dijo), oh mejicanos? Sosegaos y quietad vuestros corazones; mirad que las cosas sin consideración no van bien guiadas ni tienen buenos sucesos; reprimid la pena considerando que, aunque vuestro rey es muerto, no se acabó en él la ilustre sangre de los mejicanos: hijos tenemos de los reyes pasados con cuyo amparo, sucediendo en el reino, haréis mejor lo que pretendéis. Agora, ¿qué caudillo o cabeza tenéis para que en vuestra determinación os guíe? No vais⁴⁸⁶ tan ciegos, reportad vuestros ánimos, eligid primero rey y señor que os guíe, esfuerce y anime contra vuestros enemigos. Entretanto, disimulad con cordura, haciendo las exequias a vuestro rey muerto, que presente tenéis; que después habrá mejor coyuntura para la venganza».

Con esto se reportaron, y para hacer las exequias de su rey convidaron a los señores de Tezcucó y a los de Culhuacán, a los cuales contaron el hecho tan feo y tan cruel que los tepanecas habían cometido, con los que los movieron a lástima dellos y a indignación contra sus enemigos. Añadieron que su intento era o morir o vengar tan grande maldad; que les pedían no favoreciesen la parte tan injusta de sus contrarios, porque tampoco querían les valiesen a ellos con sus armas y gente, sino que estuviesen de por medio a la mira de lo que pasaba; sólo, para su sustento, deseaban no les cerrasen el comercio, como habían hecho los tepanecas.

A estas razones los de Tezcucó y los de Culhuacán mostraron mucha voluntad y satisfacción, ofreciendo sus ciudades y todo el trato y rescate que quisiesen para que a su gusto se proveyesen de bastimentos por tierra y agua. Tras esto les rogaron los de Méjico se quedasen con ellos y asistiesen a la elección del rey que querían hacer, lo cual también aceptaron por dalles contento.

486.- Vayáis.

Cap. VII-12

Del cuarto rey, Izcoalt, y de la guerra contra los tepanecas

CUANDO estuvieron juntos todos los que se habían de hallar a la elección, levantose un viejo, tenido por gran orador, y, según refieren las historias, habló en esta manera: «Faltaos, ¡oh mejicanos!, la lumbre de vuestros ojos, mas no la del corazón, porque dado que habéis perdido al que era la luz y guía en esta república mejicana, quedó la del corazón para considerar que, si mataron a uno, quedaron otros que podrán suplir muy aventajadamente la falta que aquél nos hace. No feneció aquí la nobleza de Méjico ni se acabó la sangre real. Volved los ojos y mirad alrededor y veréis en torno de vosotros la nobleza mejicana puesta en orden, no uno ni dos, sino muchos y muy excelentes príncipes, hijos de el rey Acamapich, nuestro verdadero y legítimo señor. Aquí podréis escoger a vuestra voluntad, diciendo: este quiero y estotro no quiero; que si perdistes padre, aquí hallaréis padre y madre. Haced cuenta, ¡oh mejicanos!, que por breve tiempo se eclipsó el Sol y se oscureció la tierra y que luego volvió la luz a ella. Si se oscureció Méjico con la muerte de vuestro rey, salga luego el Sol: eligid otro rey, mirad a quién, adónde echáis los ojos y a quién se inclina vuestro corazón, que ése es el que elige vuestro dios Huitzilipuztli». Y dilatando más esta plática, concluyó el orador con mucho gusto de todos.

Salió de la consulta eligido por rey Izcoalt, que quiere decir *culebra de navajas*, el cual era hijo de el primer rey Acamapich, habido en una esclava suya; y aunque no era legítimo, le escogieron, porque en costumbres, en valor y esfuerzo era el más aventajado de todos. Mostraron gran contento todos, y más los de Tezcucó, porque su rey estaba casado con una hermana de Izcoalt. Coronado y puesto en su asiento real, salió otro orador, que trató copiosamente de la obligación que tenía el rey a su república y del ánimo que había de mostrar en los trabajos, diciendo, entre otras razones, así: «Mira que agora estamos pendientes de ti. ¿Has por ventura de dejar caer la carga que está sobre tus hombros? ¿Has de dejar perecer al viejo y a la vieja, al huérfano y a la viuda? Ten lástima de los niños que andan gateando por el suelo, los cuales perecerán si nuestros enemigos prevalecen contra nosotros. ¡Ea, señor, comienza a descoger y tender tu manto para tomar a cuestras a tus hijos, que son los pobres y gente popular, que están confiados en la sombra de tu manto y en el frescor de tu benignidad!». Y a este tono otras muchas palabras, las cuales, como en su lugar se dijo, tomaban de coro para ejercicio suyo los mozos y después las enseñaban como lección a los que de nuevo aprendían aquella facultad de oradores.

Ya entonces los tepanecas estaban resueltos de destruir toda la nación mejicana, y para el efecto tenían mucho aparato, por lo cual el nuevo rey trató de romper la guerra y venir a las manos con los que tanto les habían agraviado. Mas el común del pueblo, viendo que los contrarios les sobrepujaban en mucho número y en todos los pertrechos de guerra, llenos de miedo fuéronse al rey y con gran ahínco le pidieron no emprendiese guerra tan peligrosa, que sería destruir su pobre ciudad y gente. Preguntados, pues, qué medio querían que se tomase, respondieron que el nuevo rey de Azcapuzalco era piadoso; que le pidiesen paz y se ofreciesen a serville, y que los sacase de aquellos carrizales y les diese

casas y tierras entre los suyos y fuesen todos de un señor; y que para recabar esto llevasen a su dios en sus andas por intercesor.

Pudo tanto este clamor del pueblo, mayormente habiendo algunos de los nobles aprobado su parecer, que se mandaron llamar los sacerdotes y aprestar las andas con su dios para hacer la jornada. Ya que esto se ponía a punto y todos pasaban por este acuerdo de paces y sujetarse a los tepanecas, descubriose de entre la gente un mozo de gentil brío y gallardo, que con mucha osadía les dijo: «¿Qué es esto, mejicanos? ¿Estáis locos? ¿Cómo tanta cobardía ha de haber, que nos hemos de ir a rendir así a los de Azcapuzalco?». Y vuelto al rey, le dijo: «¿Cómo, señor, permites tal cosa? Habla a ese pueblo y dile que deje buscar medio para nuestra defensa y honor y que no nos pongamos tan necia y afrentosamente en las manos de nuestros enemigos». Llamábase este mozo Tlacaellel, sobrino del mismo rey, y fue el más valeroso capitán y de mayor consejo que jamás los mejicanos tuvieron, como más adelante se verá.

Reparando, pues, Izcoalt, con lo que el sobrino tan prudentemente le dijo, detuvo al pueblo diciendo que le dejasen probar primero otro medio más honroso y mejor. Y con esto, vuelto a la nobleza de los suyos, dijo: «Aquí estáis todos los que sois mis deudos y lo bueno de Méjico; el que tiene ánimo para llevar un mensaje mío a los tepanecas, levántese». Mirándose unos a otros estuvieron quedos, y no hubo quien quisiese ofrecerse al cuchillo. Entonces el mozo Tlacaellel, levantándose, se ofreció a ir, diciendo que, pues había de morir, que importaba poco ser hoy o mañana; que, para cuál ocasión mejor se había de guardar; que allí estaba, que le mandase lo que fuese servido. Y aunque todos juzgaron por temeridad el hecho, todavía el rey se resolvió en enviarle para que supiese la voluntad y disposición del rey de Azcapuzalco y de su gente, teniendo por mejor aventurar la vida de su sobrino que el honor de su república.

Apercebido Tlacaellel, tomó su camino, y llegando a las guardias, que tenían orden de matar cualquier mejicano que viniese, con artificio les persuadió le dejasen entrar al rey. El cual se maravilló de verle, y oída su embajada, que era pedirle paz con honestos medios, respondió que hablaría con los suyos, y que volviese otro día por la respuesta; y demandando Tlacaellel seguridad, ninguna otra le pudo dar sino que usase de su buena diligencia; con esto volvió a Méjico, dando su palabra a las guardas de volver.

El rey de Méjico, agradeciéndole su buen ánimo, le tornó a enviar por la respuesta, la cual, si fuese de guerra, le mandó dar al rey de Azcapuzalco ciertas armas para que se defendiese, y untarle y emplumarle la cabeza, como hacían a hombres muertos, diciéndole que, pues no quería paz, le habían de quitar la vida a él y a su gente. Y aunque el rey de Azcapuzalco quisiera paz, porque era de buena condición, los suyos le embravecieron de suerte que la respuesta fue de guerra rompida. Lo cual oído por el mensajero, hizo todo lo que su rey le había mandado, declarando con aquella ceremonia de dar armas y untar al rey con la unción de muertos, que de parte de su rey le desafiaba. Por lo cual todo pasó ledamente⁴⁸⁷ el de Azcapuzalco, dejándose untar y emplumar, y en pago dio al mensajero unas muy buenas armas. Y con esto le avisó no volviese a salir por la puerta del palacio, porque le aguardaba mucha gente para hacelle pedazos, sino que por un portillo que había abierto en un corral de su palacio se saliese secreto.

487.- Sosegadamente.

Cumpliolo así el mozo, y rodeando por caminos ocultos vino a ponerse en salvo a vista de las guardas, y desde allí los desafió diciendo: «¡Ah tepanecas! ¡Ah azcapuzalcas, qué mal hacéis vuestro oficio de guardar! Pues sabed que habéis todos de morir y que no ha de quedar tepaneca a vida». Con esto las guardas dieron en él, y él se hubo tan valerosamente, que mató algunos dellos, y viendo que cargaba gente, se retiró gallardamente a su ciudad, donde dio la nueva que la guerra era ya rompida sin remedio y los tepanecas y su rey quedaban desafiados.

Cap. VII-13

De la batalla que dieron los mejicanos a los tepanecas, y de la gran victoria que alcanzaron

SABIDO el desafío por el vulgo de Méjico, con la acostumbrada cobardía acudieron al rey pidiéndole licencia, que ellos se querían salir de su ciudad porque tenían por cierta su perdición. El rey los consoló y animó, prometiéndoles que les daría libertad vencidos sus enemigos, y que no dudasen de tenerse por vencedores. El pueblo replicó: «Y si fuéredes vencidos, ¿qué haremos?». «Si fuéremos vencidos (respondió él), desde agora nos obligamos de ponernos en vuestras manos para que nos matéis y comáis nuestras carnes en tiestos sucios y os venguéis de nosotros». «Pues así será (dijeron ellos) si perdéis la victoria, y si la alcanzáis, desde aquí nos ofrecemos a ser vuestros tributarios y labraros vuestras casas y haceros vuestras sementeras, y llevaros vuestras armas y vuestras cargas cuando fuéredes a la guerra, para siempre jamás nosotros y nuestros decendientes».

Hechos estos conciertos entre los plebeyos y los nobles (los cuales cumplieron después, de grado o por fuerza, tan por entero como lo prometieron), el rey nombró por su capitán general a Tlacaellé; y puesto en orden todo su campo por sus escuadras, dando el cargo de capitanes a los más valerosos de sus parientes y amigos, hízoles una muy avisada y ardiente plática, con que les añadió al coraje que ellos ya se tenían, que no era pequeño, y mandó que estuviesen todos al orden del general que había nombrado. El cual hizo dos partes su gente, y a los más valerosos y osados mandó que en su compañía arremetiesen los primeros, y todo el resto se estoviese quedo con el rey Izcoalt hasta que viesen a los primeros romper por sus enemigos.

Marchando, pues, en orden, fueron descubiertos de los de Azcapuzalco, y luego ellos salieron con furia de su ciudad llevando gran riqueza de oro y plata, y plumería galana y armas de mucho valor, como los que tenían el imperio de toda aquella tierra. Hizo Izcoalt señal con un atambor pequeño que llevaba en las espaldas, y luego alzando gran grito y apellidando «¡Méjico! ¡Méjico!» dieron en los tepanecas; y aunque eran en número sin comparación superiores, los rompieron y hicieron retirar a su ciudad. Y acudiendo los que habían quedado atrás y dando voces Tlacaellé⁴⁸⁸ «¡Victoria! ¡Victoria!», todos de golpe se entraron por la ciudad, donde, por mandado del rey, no perdonaron a hombre, ni a viejos, ni mujeres ni niños, que todo lo metieron a cuchillo, y robaron y saquearon la ciudad, que era riquísima. Y no contentos con esto, salieron en seguimiento de los que habían huido y acogido a la aspereza de las sierras que están allí vecinas, dando en ellos y haciendo cruel matanza.

488.- Orig.: 'Tlascaellèl' (484).

Los tepanecas, desde un monte do se habían retirado, arrojaron las armas y pidieron las vidas, ofreciéndose a servir a los mejicanos y dalles tierras y sementeras y piedra y cal y madera, y tenellos siempre por señores, con lo cual Tlacaellé mandó retirar su gente y cesar de la batalla, otorgándoles las vidas debajo de las condiciones puestas, haciéndoselas jurar solemnemente. Con tanto, se volvieron a Azcapuzalco, y con sus despojos muy ricos y victoriosos, a la ciudad de Méjico.

Otro día mandó el rey juntar los principales y el pueblo, y repitiéndoles el concierto que habían hecho los plebeyos, preguntóles si eran contentos de pasar por él. Los plebeyos dijeron que ellos lo habían prometido y los nobles muy bien merecido, y que, así, eran contentos de servirles perpetuamente, y desto hicieron juramento, el cual inviolablemente se ha guardado. Hecho esto, Izcoatl volvió a Azcapuzalco, y con consejo de los suyos repartió todas las tierras de los vencidos y sus haciendas entre los vencedores. La principal parte cupo al rey, luego a Tlacaellé, después a los demás nobles, según se habían señalado en la guerra; a algunos plebeyos también dieron tierras, porque se habían habido como valientes; a los demás dieron de mano y echáronlos por ahí como a gente cobarde.

Señalaron también tierras de común para los barrios de Méjico, a cada uno las suyas, para que con ellas acudiesen al culto y sacrificio de sus dioses. Este fue el orden que siempre guardaron de ahí adelante en el repartir las tierras y despojos de los que vencían y sujetaban. Con esto los de Azcapuzalco quedaron tan pobres, que ni aun sementera para sí tuvieron; y lo más recio fue quitarles su rey y el poder tener otro, sino sólo al rey de Méjico.

Cap. VII-14

De la guerra y victoria que tuvieron los mejicanos de la ciudad de Cuyoacán

AUNQUE lo principal de los tepanecas era Azcapuzalco, había también otras ciudades que tenían entre ellos señores propios, como Tacuba y Cuyoacán. Éstos, visto el estrago pasado, quisieran que los de Azcapuzalco renovaran la guerra contra mejicanos, y viendo que no salían a ello, como gente del todo quebrantada, trataron los de Cuyoacán de hacer por sí la guerra, para la cual procuraron incitar a las otras naciones comarcanas, aunque ellas no quisieron moverse ni trabar pendencia con los mejicanos.

Mas creciendo el odio y invidia de su prosperidad, comenzaron los de Cuyoacán a tratar mal a las mujeres mejicanas que iban a sus mercados, haciendo mofa dellas, y lo mismo de los hombres que podían maltratar, por donde vedó el rey de Méjico que ninguno de los suyos fuese a Cuyoacán ni admitiesen en Méjico ninguno dellos. Con esto acabaron de resolverse los de Cuyoacán en darles guerra, y primero quisieron provocarles con alguna burla afrentosa. Y fue convidarles a una fiesta suya solemne, donde, después de haberles dado una muy buena comida y festejado con gran baile a su usanza, por fruta de postre les enviaron ropas de mujeres y les constriñeron a vestírselas y volverse así, con vestidos mujeriles, a su ciudad, diciéndoles que, de puro cobardes y mujeriles, habiéndoles ya provocado, no se habían puesto en armas.

Los de Méjico dicen que les hicieron en recompensa otra burla pesada, de darles a las puertas de su ciudad de Cuyoacán ciertos humazos con que hicieron malparir a muchas

mujeres y enfermar mucha gente. En fin, paró la cosa en guerra descubierta y se vinieron los unos a los otros a dar la batalla de todo su poder, en la cual alcanzó la victoria el ardid y esfuerzo de Tlacaellé, porque dejando al rey Izcoalt peleando con los de Cuyoacán, supo emboscarse con algunos pocos valerosos soldados, y rodeando, vino a tomar las espaldas a los de Cuyoacán, y cargando sobre ellos les hizo retirar a su ciudad, y viendo que pretendían acogerse al templo, que era muy fuerte, con otros tres valientes soldados rompió por ellos y les ganó la delantera, y tomó el templo y se lo quemó y forzó a huir por los campos, donde, haciendo gran riza en los vencidos, les fueron siguiendo por diez leguas la tierra adentro, hasta que en un cerro, soltando las armas y cruzando las manos, se rindieron a los mejicanos y con muchas lágrimas les pidieron perdón del atrevimiento que habían tenido en tratarles como a mujeres, y ofreciéndose por esclavos, al fin les perdonaron.

De esta victoria volvieron con riquísimos despojos los mejicanos de ropas, armas, oro, plata, joyas y plumería lindísima, y gran suma de captivos. Señaláronse en este hecho, sobre todos, tres principales de Culhuacán que vinieron a ayudar a los mejicanos por ganar honra, y después de reconocidos por Tlacaellé y probados por fieles, dándoles las divisas mejicanas los tuvo siempre a su lado, peleando ellos con gran esfuerzo. Viose bien que a estos tres, con el general, se debía toda la victoria, porque de todos cuantos captivos hubo, se halló que, de tres partes, las dos eran destes cuatro. Lo cual se averiguó fácilmente por el ardid que ellos tuvieron, que en prendiendo alguno, luego le cortaban un poco del cabello y lo entregaban a los demás, y hallaron ser los del cabello cortado en el exceso que he dicho. Por donde ganaron gran reputación y fama de valientes, y como a vencedores les honraron con darles de los despojos y tierras partes muy aventajadas, como siempre lo usaron los mejicanos; por donde se animaban tanto los que peleaban a señalarse por las armas.

Cap. VII-15

De la guerra y victoria que hubieron los mejicanos de los suchimilcos

RENDIDA ya la nación de los tepanecas, tuvieron los mejicanos ocasión de hacer lo propio de los suchimilcos, que, como está ya dicho, fueron los primeros de aquellas siete cuevas o linajes que poblaron la tierra. La ocasión no la buscaron los mejicanos, aunque como vencedores podían presumir de pasar adelante, sino los suchimilcos escarbaron para su mal, como acaece a hombres de poco saber y demasiada diligencia, que por prevenir el daño que imaginan, dan en él.

Parecía a los de Suchimilco que con las victorias pasadas los mejicanos tratarían de sujetarlos, y platicando esto entre sí y habiendo quien dijese que era bien reconocerles desde luego por superiores y aprobar su ventura, prevaleció al fin el parecer contrario, de anticiparse y darles batalla. Lo cual entendido por Izcoalt, rey de Méjico, envió su general Tlacaellé con su gente y vinieron a darse la batalla en el mismo campo donde partían términos. La cual, aunque en gente y aderezos no era muy desigual de ambas partes, fue mucho en el orden y concierto de pelear, porque los suchimilcos acometiéronles todos juntos de montón, sin orden. Tlacaellé tuvo a los suyos repartidos por sus escuadrones con gran concierto, y así, presto desbarataron a sus contrarios y los hicieron retirar a su

ciudad, la cual de presto también entraron, siguiéndoles hasta encerrarlos en el templo, y de allí con fuego les hicieron huir a los montes y rendirse finalmente cruzadas las manos.

Volvió el capitán Tlacaellé con gran triunfo, saliéndole a recibir los sacerdotes con su música de flautas y inciensándole a él y a los capitanes principales y haciendo otras ceremonias y muestras de alegría que usaban, y el rey con ellos, todos se fueron al templo a darle gracias a su falso dios, que desto fue siempre el demonio muy cudicioso de alzarse con la honra de lo que él no había hecho, pues el vencer y reinar lo da no él, sino el verdadero Dios, a quien le parece. El día siguiente fue el rey Izcoatl a la ciudad de Suchimilco y se hizo jurar por rey de los suchimilcos, y por consolarles prometió hacerles bien, y en señal desto les dejó mandado hiciesen una gran calzada que atravesase desde Méjico a Suchimilco, que son cuatro leguas, para que así hubiese entre ellos más trato y comunicación. Lo cual los suchimilcos hicieron, y a poco tiempo les pareció tan bien el gobierno y buen tratamiento de los mejicanos, que se tuvieron por muy dichosos en haber trocado rey y república.

No escarmentaron, como era razón, algunos comarcanos, llevados de la invidia o del temor a su perdición. Cuiylavaca era una ciudad puesta en la laguna, cuyo nombre y habitación, aunque diferente, hoy dura. Eran éstos muy diestros en barquear la laguna, y parecíoles que por agua podían hacer daño a Méjico; lo cual visto por el rey, quisiera que su ejército saliera a pelear con ellos. Mas Tlacaellé teniendo en poco la guerra y por cosa de afrenta tomarse tan de propósito con aquéllos, ofreció de vencerlos con solos muchachos, y así lo puso por obra. Fuese al templo y sacó del recogimiento dél los mozos que le parecieron, y tomó desde diez a diez y ocho años los muchachos que halló que sabían guiar barcos o canoas, y dándoles ciertos avisos y orden de pelear, fue con ellos a Cuitlavaca, donde con sus ardidés apretó a sus enemigos de suerte que les hizo huir, y yendo en su alcance, el señor de Cuytlavaca les salió al camino rindiéndose a sí y a su ciudad y gente, y con esto cesó el hacerles más mal.

Volvieron los muchachos con grandes despojos y muchos captivos para sus sacrificios, y fueron recibidos solemnísimamente con gran procesión y músicas y perfumes, y fueron a adorar su ídolo, tomando tierra y comiendo della, y sacándose sangre de las espinillas con las lancetas los sacerdotes, y otras supersticiones que en cosas desta cualidad usaban. Quedaron los muchachos muy honrados y animados, abrazándoles y besándoles el rey, y sus deudos y parientes acompañándoles, y en toda la tierra sonó que Tlacaellé con muchachos había vencido la ciudad de Cuytlavaca.

La nueva de esta victoria y la consideración de las pasadas abrió los ojos a los Tezcucos, gente principal y muy sabia (para su modo de saber), y así, el primero que fue de parecer se debían sujetar al rey de Méjico y convidalle con su ciudad fue el rey de Tezcucos, y con aprobación de su Consejo enviaron embajadores muy retóricos con señalados presentes a ofrecerse por súbditos pidiéndole su buena paz y amistad. Ésta se aceptó gratamente, aunque, por consejo de Tlacaellé, para efectuarse se hizo ceremonia que los de Tezcucos salían a campo con los de Méjico y se combatían y rendían al fin, que fue un auto y ceremonia de guerra sin que hubiese sangre ni heridas de una y otra parte. Con esto quedó el rey de Méjico por supremo señor de Tezcucos, y no quitándoles su rey, sino haciéndole del supremo Consejo suyo, y así se conservó siempre hasta el tiempo de Motezuma Segundo, en cuyo reino entraron los españoles.

Con haber sujetado la ciudad y tierra de Tezcucó quedó Méjico por señora de toda la tierra y pueblos que estaban en torno de la laguna donde ella está fundada. Habiendo, pues, gozado desta prosperidad y reinado doce años, adoleció Izcoalt y murió dejando en gran crecimiento el reino que le habían dado, por el valor y consejo de su sobrino Tlacaellé (como está referido), el cual tuvo por mejor hacer reyes que serlo él, como agora se dirá.

Cap. VII-16

Del quinto rey de Méjico, llamado Motezuma, primero deste nombre

LA elección del nuevo rey tocaba a los cuatro electores principales (como en otra parte se dijo), y juntamente, por especial privilegio, al rey de Tezcucó y al rey de Tacuba. A estos seis juntó Tlacaellé, como quien tenía suprema autoridad, y, propuesto el negocio, salió electo Motezuma, primero deste nombre, sobrino del mismo Tlacaellé. Fue su elección muy accepta, y así, se hicieron solemnísimas fiestas, con mayor aparato que a los pasados.

Luego que lo eligieron le llevaron con gran acompañamiento al templo, y delante del brasero que llamaban divino, en que siempre había fuego de día y de noche, le pusieron un trono real y atavíos de rey; allí, con unas puntas de tigre y de venado que para esto tenían, sacrificó el rey a su ídolo sacándose sangre de las orejas y de los molledos y de las espinillas, que así gustaba el demonio de ser honrado. Hicieron sus arengas allí los sacerdotes y ancianos y capitanes, dándole todos el parabién. Usábanse en tales elecciones grandes banquetes y bailes y mucha cosa de luminarias. Y introdujose en tiempo de este rey que para la fiesta de su coronación fuese él mismo en persona a mover guerra a alguna parte de donde trajese captivos con que se hiciesen solemnes sacrificios, y desde aquel día quedó esto por ley.

Así, fue Motezuma a la provincia de Chalco, que se habían declarado por enemigos, donde peleando valerosamente hubo gran suma de captivos con que ofreció un insigne sacrificio el día de su coronación, aunque por entonces no dejó del todo rendida y allanada la provincia de Chalco, que era de gente belicosa. Este día de la coronación acudían de diversas tierras, cercanas y remotas, a ver las fiestas, y a todos daban abundantes y principales comidas, y vestían a todos, especialmente a los pobres, de ropas nuevas. Para lo cual el mismo día entraban por la ciudad los tributos del rey con gran orden y aparato, ropa de toda suerte, cacao, oro, plata, plumería rica, grandes fardos de algodón, ají, pepitas, diversidad de legumbres, muchos géneros de pescados de mar y de ríos, cantidad de frutas y caza sin cuento, sin los innumerables presentes que los reyes y señores enviaban al nuevo rey. Venía todo el tributo por sus cuadrillas, según diversas provincias; iban delante los mayordomos y cobradores con diversas insignias; todo esto con tanto orden y con tanta policía, que era no menos de ver la entrada de los tributos que toda la demás fiesta.

Coronado el rey, dióse a conquistar diversas provincias, y siendo valeroso y virtuoso, llegó de mar a mar, valiéndose en todo del consejo y astucia de su general Tlacaellé, a quien amó y estimó mucho, como era razón. La guerra en que más se ocupó, y con más dificultad, fue la de la provincia de Chalco, en la cual le acaecieron grandes cosas. Fue una bien notable que, habiéndole capturado un hermano suyo, pretendieron los chalcas

hacerle su rey, y para ello le enviaron recados muy comedidos y obligatorios. Él, viendo su porfía, les dijo que, si en efecto querían alzarle por rey, levantasen en la plaza un madero altísimo y en lo alto dél le hiciesen un tabladillo donde él subiese. Creyendo era ceremonia de quererse más ensalzar, lo cual pusieron así por obra, y juntando él todos sus mejicanos alrededor del madero, subió en lo alto con un ramillete de flores en la mano, y desde allí habló a los suyos en esta forma: «¡Oh valerosos mejicanos! Éstos me quieren alzar por rey suyo; mas no permitan los dioses que yo, por ser rey, haga traición a mi patria; antes quiero que aprendáis de mí dejaros antes morir que pasaros a vuestros enemigos». Diciendo esto, se arrojó y hizo mil pedazos. De cuyo espectáculo cobraron tanto horror y enojo los chalcas, que luego dieron en los mejicanos y allí los acabaron a lanzadas, como a gente fiera y inexorable, diciendo que tenían endemoniados corazones. La noche siguiente acaeció oír dos búhos dando aullidos tristes el uno al otro, con que los de Chalco tomaron por agüero que habían de ser presto destruidos.

Y fue así, que el rey Motezuma vino en persona sobre ellos con todo su poder y los venció y arruinó todo su reino; y pasando la sierra nevada fue conquistando hasta la Mar del Norte, y dando vuelta hacia la del Sur, también ganó y sujetó diversas provincias, de manera que se hizo poderosísimo rey; todo esto con el ayuda y consejo de Tlacaellé, a quien se debe cuasi todo el imperio mejicano. Con todo, fue de parecer (y así se hizo) que no se conquistase la provincia de Tlascala, por que tuviesen allí los mejicanos frontera de enemigos donde ejercitasen las armas los mancebos de Méjico y juntamente tuviesen copia de captivos de que hacer sacrificios a sus ídolos, que, como ya se ha visto, consumían gran suma de hombres en ellos, y éstos habían de ser forzoso tomados en guerra.

A este rey Motezuma, o por mejor decir, a su general Tlacaellé, se debe todo el orden y policía que tuvo Méjico, de consejos y consistorios y tribunales para diversas causas, en que hubo gran orden, y tanto número de consejos y de jueces como en cualquiera república de las más floridas de Europa. Este mismo rey puso su casa real en gran autoridad, haciendo muchos y diversos oficiales, y servíase con gran ceremonia y aparato. En el culto de sus ídolos no se señaló menos, ampliando el número de ministros y instituyendo nuevas ceremonias y teniendo observancia estraña en su ley y vana superstición. Edificó aquel gran templo a su dios Huitziliputzli de que en otro libro se hizo mención. En la dedicación de el templo ofreció innumerables sacrificios de hombres que él en varias victorias había habido. Finalmente, gozando de grande prosperidad de su imperio, adoleció y murió habiendo reinado veinte y ocho años, bien diferente de su sucesor Tizocic, que ni en valor ni en buena dicha le pareció.

Cap. VII-17

Que Tlacaellé no quiso ser rey, y de la elección y sucesos de Tizocic

JUNTÁRONSE los cuatro diputados con los señores de Tezcuco y Tacuba, y presidiendo Tlacaellé procedieron a hacer elección de rey, y encaminando todos sus votos a Tlacaellé, como quien mejor merecía aquel cargo que otro alguno, él lo rehusó con razones eficaces que persuadieron a elegir otro. Porque decía él que era mejor para la república que otro fuese rey y él fuese su ejecutor y coadjutor, como lo había sido hasta

entonces, que no cargar todo sobre él solo, pues sin ser rey era cierto que había de trabajar por su república no menos que si lo fuese.

No es cosa muy usada no admitir el supremo lugar y mando, y querer el cuidado y trabajo y no la honra y potestad; ni aun acaece que el que puede por sí manejarlo todo, huelgue que otro tenga la principal mano a trueque que el negocio de la república salga mejor. Este bárbaro en esto hizo ventaja a los muy sabios romanos y griegos, y si no, díganlo Alejandro y Julio César, que al uno se le hizo poco mandar un mundo y a los más queridos y leales de los suyos sacó la vida a crueles tormentos por livianas sospechas que querían reinar, y el otro se declaró por enemigo de su patria diciendo⁴⁸⁹ que, si se había de torcer del derecho, por sólo reinar se había de torcer: tanta es la sed que los hombres tienen de mandar.

Aunque el hecho de Tlacaellé también pudo nacer de una demasiada confianza de sí pareciéndole que sin ser rey lo era, pues cuasi mandaba a los reyes, y aun ellos le permitían traer cierta insignia como tiara, que a solos los reyes pertenecía. Mas con todo, merece alabanza este hecho, y mayor su consideración de tener en más el poder mejor ayudar a la república siendo súbdito que siendo supremo señor; pues en efecto es ello así, que como en una comedia aquel merece más gloria que toma y representa el personaje que más importa, aunque sea de pastor o villano, y deja el de rey o capitán a otro que lo sabe hacer, así en buena filosofía deben los hombres mirar más el bien común y aplicarse al oficio y estado que entienden mejor.

Pero esta filosofía es más remontada de lo que al presente se platica. Y con tanto, pasemos a nuestro cuento con decir que en pago de su modestia y por el respecto que le tenían, los electores mejicanos pidieron a Tlacaellé que, pues no quería reinar, dijese quién le parecía reinase. Él dio su voto a un hijo del rey muerto, harto muchacho, por nombre Tizocic, y respondiéronle que eran muy flacos hombros para tanto peso; respondió que los suyos estaban allí para ayudarle a llevar la carga, como había hecho con los pasados. Con esto se resumieron y salió electo el Tizocic, y con él se hicieron las ceremonias acostumbradas. Horadéronle la nariz, y por gala pusiéronle allí una esmeralda, y esa es la causa que en sus libros de los mejicanos se denota este rey por la *Nariz horada*.

Éste salió muy diferente de su padre y antecesor, porque le notaron por hombre poco belicoso y cobarde; fue para coronarse a debelar⁴⁹⁰ una provincia que estaba alzada, y en la jornada perdió mucho más de su gente que captivó de sus enemigos; con todo eso, volvió diciendo traía el número de captivos que se requería para los sacrificios de su coronación, y así, se coronó con gran solemnidad. Pero los mejicanos, descontentos de tener rey poco animoso y guerrero, trataron de darle fin con ponzoña, y así, no duró en el reino más de cuatro años. Donde se vee bien que los hijos no siempre sacan con la sangre el valor de los padres, y que cuanto mayor ha sido la gloria de los predecesores, tanto más es aborrecible el desvalor y vileza de los que suceden en el mando y no en el merecimiento. Pero restauró bien esta pérdida otro hermano del muerto, hijo también del gran Motezuma, el cual se llamó Axayaca, y por parecer de Tlacaellé fue electo, acertando más en éste que el pasado.

489.- Orig.: 'didiendo' (494).

490.- Someter, reducir.

*Cap. VII-18**De la muerte de Tlacaellé y hazañas de Axayaca, séptimo rey de Méjico*

YA era muy viejo en este tiempo Tlacaellé, y como tal le traían en una silla a hombros para hallarse en las consultas y negocios que se ofrecían. En fin adoleció, y visitándole el nuevo rey, que aún no estaba coronado, y derramando muchas lágrimas, por parecerle que perdía en él padre y padre de su patria, Tlacaellé le encomendó ahincadamente a sus hijos, especialmente al mayor, que había sido valeroso en las guerras que había tenido. El rey le prometió de mirar por él, y para más consolar al viejo, allí, delante dél, le dio el cargo e insignias de su capitán general con todas las preeminencias de su padre, de que el viejo quedó tan contento, que con él acabó sus días; que si no hubieran de pasar de allí a los de la otra vida, pudieran contarse por dichosos, pues de una pobre y abatida ciudad en que nació dejó por su esfuerzo fundado un reino tan grande y tan rico y tan poderoso. Como a tal fundador cuasi de todo aquel su imperio, le hicieron las exequias los mejicanos con más aparato y demostración que a ninguno de los reyes habían hecho.

Para aplacar el llanto por la muerte deste su capitán de todo el pueblo mejicano, acordó Axayaca hacer luego jornada, como se requería para ser coronado. Y con gran presteza pasó con su campo a la provincia de Teguantepec, que dista de Méjico docientas leguas, y en ella dio batalla a un poderoso y innumerable ejército que así de aquella provincia como de las comarcas se habían juntado contra Méjico. El primero que salió delante de su campo fue el mismo rey, desafiando a sus contrarios, de los cuales, cuando le acometieron, fingió huir hasta traerlos a una emboscada donde tenía muchos soldados cubiertos con paja; éstos salieron a deshora,⁴⁹¹ y los que iban huyendo revolvieron de suerte que tomaron en medio a los de Teguantepec y dieron en ellos haciendo cruel matanza, y prosiguiendo, asolaron su ciudad y su templo, y a todos los comarcanos dieron castigo riguroso. Y sin parar fueron conquistando hasta Guatulco, puerto hoy día muy conocido en la Mar del Sur.

De esta jornada volvió Axayaca con grandísima presa y riquezas a Méjico, donde se coronó soberbiamente, con excesivo aparato de sacrificios y de tributos y de todo lo demás, acudiendo todo el mundo a ver su coronación. Recibían la corona los reyes de Méjico de mano de los reyes de Tezcuco, y era esta preeminencia suya. Otras muchas empresas hizo en que alcanzó grandes victorias, y siempre siendo él el primero que guiaba su gente y acometía a sus enemigos, por donde ganó nombre de muy valiente capitán. Y no se contentó con rendir a los extraños, sino que a los suyos rebeldes les puso el freno, cosa que nunca sus pasados habían podido ni osado.

Ya se dijo arriba cómo se habían apartado de la república mejicana algunos inquietos y malcontentos que fundaron otra ciudad muy cerca de Méjico, la cual llamaron Tlatellulco y fue donde es agora Santiago. Estos alzados hicieron bando por sí y fueron multiplicando mucho, y jamás quisieron reconocer a los señores de Méjico ni prestalles obediencia. Envió, pues, el rey Axayaca a requerillos no estuviesen divisos, sino que, pues eran de una sangre y un pueblo, se juntasen y reconociesen al rey de Méjico. A este recado respondió el señor de Tlatellulco con gran desprecio y soberbia, desafiando al rey de Méjico para combatir de persona a persona, y luego apercibió su gente, mandando a una parte della esconderse entre las espadañas de la laguna, y para estar más encubiertos, o para hacer

491.- De improviso.

mayor burla a los de Méjico, mandoles tomar disfresces de cuervos y ansares y de pájaros y de ranas y de otras sabandijas que andan por la laguna, pensando tomar por engaño a los de Méjico que pasasen por los caminos y calzadas de la laguna.

Axayaca, oído el desafío y entendido el ardid de su contrario, repartió su gente, y dando parte a su general, hijo de Tlacaellé, mandole acudir a desbaratar aquella celada de la laguna. Él, por otra parte, con el resto de gente, por paso no usado fue sobre Tlatellulco, y ante todas cosas llamó al que lo había desafiado, para que cumpliera su palabra. Y saliendo a combatirse los dos señores de Méjico y Tlatellulco, mandaron ambos a los suyos se estuviesen quedos hasta ver quién era vencedor de los dos. Y obedecido el mandato, partieron uno contra otro animosamente, donde peleando buen rato, al fin le fue forzoso al de Tlatellulco volver las espaldas, porque el de Méjico cargaba sobre él más de lo que ya podía sufrir. Viendo huir los de Tlatellulco a su capitán, también ellos desmayaron y volvieron las espaldas, y siguiéndoles los mejicanos, dieron furiosamente en ellos. No se le escapó a Axayaca el señor de Tlatellulco, porque pensando hacerse fuerte en lo alto de su templo, subió tras él y con fuerza le asió y despeñó del templo abajo, y después mandó poner fuego al templo y a la ciudad.

Entretanto que esto pasaba acá, el general mejicano andaba muy caliente allá en la venganza de los que por engaño les habían pretendido ganar. Y después de haberles compelido con las armas a rendirse y pedir misericordia, dijo el general que no había de concederles perdón si no hiciesen primero los oficios de los disfresces que habían tomado. Por eso, que les cumplía cantar como ranas y graznar como cuervos, cuyas divisas habían tomado, y que de aquella manera alcanzarían perdón, y no de otra; queriendo por esta vía afrentarles y hacer burla y escarnio de su ardid. El miedo todo lo enseña presto: cantaron y graznaron, y con todas las diferencias de voces que les mandaron, a truco de salir con las vidas, aunque muy corridos del pasatiempo tan pesado que sus enemigos tomaban con ellos.

Dicen que hasta hoy dura el darse trato los de Méjico a los de Tlatellulco, y que es paso por que pasan muy mal cuando les recuerdan algo de estos graznidos y cantares donosos. Gustó el rey Axayaca de la fiesta, y con ella y gran regocijo se volvieron a Méjico. Fue este rey tenido por uno de los muy buenos; reinó once años, teniendo por sucesor otro no inferior en esfuerzo y virtudes.

Cap. VII-19

De los hechos de Autzol, octavo rey de Méjico

ENTRE los cuatro electores de Méjico que, como está referido, daban el reino con sus votos a quien les parecía, había uno de grandes partes llamado Autzol; a éste dieron los demás sus votos, y fue su elección en extremo acepta a todo el pueblo, porque, demás de ser muy valiente, le tenían todos por afable y amigo de hacer bien, que en los que gobiernan es principal parte para ser amados y obedecidos.

Para la fiesta de su coronación, la jornada que le pareció hacer fue ir a castigar el desacato de los de Cuajutatlán, provincia muy rica y próspera, que hoy día es de lo principal de Nueva España. Habían éstos salteado a los mayordomos y oficiales que traían el tributo a Méjico y alzándose con él. Tuvo gran dificultad en allanar esta gente, porque se habían

puesto donde un gran brazo de mar impedía el paso a los mejicanos. Para cuyo remedio, con estraño trabajo e invención, hizo Autzol fundar en el agua una como isleta hecha de fajina y tierra y muchos materiales. Con esta obra pudo él y su gente pasar a sus enemigos y darles batalla, en que les desbarató y venció y castigó a su voluntad, y volvió con gran riqueza y triunfo a Méjico a coronarse según su costumbre.

Estendió su reino con diversas conquistas Autzol, hasta llegarle a Guatimala, que está trecientas leguas de Méjico. No fue menos liberal que valiente; cuando venían sus tributos (que, como está dicho, venían con grande aparato y abundancia) salíase de su palacio, y juntando donde le parecía todo el pueblo, mandaba llevasen allí los tributos; a todos los que había necesitados y pobres repartía allí ropa y comida y todo lo que habían menester en gran abundancia. Las cosas de precio, como oro, plata, joyas, plumería y preseas, repartíalas entre los capitanes y soldados y gente que le servía, según los méritos y hechos de cada uno.

Fue también Autzol gran republicano, derribando los edificios mal puestos y reedificando de nuevo muchos sumptuosos. Parecióle que la ciudad de Méjico gozaba poca agua y que la laguna estaba muy cenagosa, y determinose echar en ella un brazo gruesísimo de agua de que se servían los de Cuyoacán. Para el efecto envió a llamar al principal de aquella ciudad, que era un famosísimo hechicero, y propuesto su intento, el hechicero le dijo que mirase lo que hacía, porque aquel negocio tenía gran dificultad, y que entendiese que si sacaba agua de madre y la metía en Méjico había de anegar la ciudad. Pareciéndole al rey eran escusas para no hacer lo que él mandaba, enojado le echó de allí. Otro día envió a Cuyoacán un alcalde de corte a prender al hechicero, y entendido por él a lo que venían aquellos ministros de el rey, les mandó entrar y púsose en forma de una terrible águila, de cuya vista espantados, se volvieron sin prenderle. Envió otros, enojado Autzol, a los cuales se les puso en figura de tigre ferocísimo, y tampoco éstos osaron tocarle. Fueron los terceros, y halláronle hecho sierpe horrible y temieron mucho más. Amostazado⁴⁹² el rey destos embustes, envió a amenazar a los de Cuyoacán que si no le traían atado aquel hechicero haría luego asolar la ciudad. Con el miedo desto, o él de su voluntad, o forzado de los suyos, en fin fue el hechicero, y en llegando le mandó dar garrote. Y abriendo un caño por donde fuese el agua a Méjico, en fin salió con su intento echando grandísimo golpe de agua en su laguna, la cual llevaron con grandes ceremonias y superstición, yendo unos sacerdotes inciesando a la orilla; otros, sacrificando codornices y untando con su sangre el bordo del caño; otros, tañendo caracoles y haciendo música al agua, con cuya vestidura (digo de la diosa del agua) iba revestido el principal, y todos saludando al agua y dándole la bienvenida.

Así está todo hoy día pintado en los *Anales Mejicanos*, cuyo libro tienen en Roma y está puesto en la sacra Biblioteca o librería Vaticana, donde un padre de nuestra Compañía que había venido de Méjico vio esta y las demás historias, y las declaraba al bibliotecario de Su Santidad, que en extremo gustaba de entender aquel libro que jamás había podido entender. Finalmente, el agua llegó a Méjico; pero fue tanto el golpe della, que por poco se anegara la ciudad, como el otro había dicho, y en efecto arruinó gran parte della. Mas a todo dio remedio la industria de Autzol, porque hizo sacar un desagadero por donde aseguró la ciudad, y todo lo caído, que era ruin edificio, lo reparó de obra fuerte y bien hecha, y así dejó su ciudad cercada toda de agua, como otra Venecia, y muy bien edificada. Duró el reinado deste once años, parando en el último y más poderoso sucesor de todos los mejicanos.

492.- Enojado.

Cap. VII-20

De la elección del gran Motezuma, último rey de Méjico

EN el tiempo que entraron los españoles en la Nueva España, que fue el año del Señor de mil y quinientos y diez y ocho, reinaba Motezuma, el segundo deste nombre y último rey de los mejicanos; digo último porque, aunque después de muerto éste los de Méjico eligieron otro, y aún en vida de el mismo Motezuma, declarándole por enemigo de la patria, según adelante se verá; pero el que sucedió y el que vino captivo a poder de el Marqués del Valle no tuvieron más del nombre y título de reyes, por estar ya cuasi todo su reino rendido a los españoles. Así que a Motezuma con razón le contamos por último, y como tal así llegó a lo último de la potencia y grandeza mejicana, que para entre bárbaros pone a todos grande admiración. Por esta causa, y por ser ésta la sazón que Dios quiso para entrar la noticia de su Evangelio y reino de Jesucristo en aquella tierra, referiré un poco más por estenso las cosas deste rey.

Era Motezuma de suyo muy grave y muy reposado; por maravilla se oía hablar, y cuando hablaba en el supremo Consejo, de que él era, ponía admiración su aviso y consideración, por donde aún antes de ser rey era temido y respectado. Estaba de ordinario recogido en una gran pieza que tenía para sí diputada en el gran templo de Huitziliputzli, donde decían le comunicaba mucho su ídolo hablando con él, y así, presumía de muy religioso y devoto. Con estas partes, y con ser nobilísimo y de grande ánimo, fue su elección muy fácil y breve, como en persona en quien todos tenían puestos los ojos para tal cargo.

Sabiendo su elección, se fue a esconder al templo a aquella pieza de su recogimiento; fuese por consideración de el negocio tan arduo que era regir tanta gente, fuese (como yo más creo) por hipocresía y muestra que no estimaba el imperio, allí, en fin, le hallaron y tomaron y llevaron con el acompañamiento y regocijo posible a su consistorio. Venía él con tanta gravedad, que todos decían le estaba bien su nombre de Motezuma, que quiere decir *señor sañado*. Hiciéronle gran reverencia los electores, diéronle noticia de su elección; fue de allí al brasero de los dioses a inciensar y luego ofrecer sus sacrificios sacándose sangre de orejas, molledos y espinillas, como era costumbre. Pusiéronle sus atavíos de rey, y horadándole las narices por las ternillas, colgáronle dellas una esmeralda riquísima: usos bárbaros y penosos, mas el fausto de mandar hacía no se sintiesen.

Sentado después en su trono, oyó las oraciones que le hicieron, que, según se usaba, eran con elegancia y artificio. La primera hizo el rey de Tezcucó, que por haberse conservado con fresca memoria y ser digna de oír la porné aquí, y fue así:

«La gran ventura que ha alcanzado todo este Reino, nobilísimo mancebo, en haber merecido tenerte a ti por cabeza de todo él, bien se deja entender por la facilidad y concordia de tu elección y por el alegría tan general que todos por ella muestran. Tienen, cierto, muy gran razón, porque está ya el imperio mejicano tan grande y tan dilatado, que para regir un mundo como éste y llevar carga de tanto peso no se requiere menos fortaleza y brío que el de tu firme y animoso corazón, ni menos reposo, saber y prudencia que la tuya. Claramente veo yo que el omnipotente Dios ama esta ciudad, pues le ha dado luz para escoger lo que le convenía. Porque, ¿quién duda que un príncipe que antes de reinar

había investigado los nueve dobleces de el cielo, agora obligándole el cargo de su reino, con tan vivo sentido no alcanzará las cosas de la tierra para acudir a su gente? ¿Quién dubda que el grande esfuerzo que has siempre valerosamente mostrado en casos de importancia no te haya de sobrar agora, donde tanto es menester? ¿Quién pensará que en tanto valor haya de faltar remedio al huérfano y a la viuda? ¿Quién no se persuadirá que el imperio mejicano haya ya llegado a la cumbre de la autoridad, pues te comunicó el Señor de lo criado tanta, que en sólo verte la pones a quien te mira? Alégrate, ¡oh tierra dichosa!, que te ha dado el Criador un príncipe que te será columna firme en que estribes; será padre y amparo de que te socorras, será más que hermano en la piedad y misericordia para con los suyos. Tienes, por cierto, rey que no tomará ocasión con el estado para regalarse y estarse tendido en el lecho ocupado en vicios y pasatiempos; antes al mejor sueño le sobresaltará su corazón y le dejará desvelado el cuidado que de ti ha de tener. El más sabroso bocado de su comida no sentirá, suspenso en imaginar en tu bien. Dime, pues, Reino dichoso, si tengo razón en decir que te regocijes y alientes con tal rey. Y tú, ¡oh generosísimo mancebo y muy poderoso señor nuestro!, ten confianza y buen ánimo, que pues el Señor de todo lo criado te ha dado este oficio, también te dará su esfuerzo para tenerle. Y el que en todo el tiempo pasado ha sido tan liberal contigo, puedes bien confiar que no te negará sus mayores dones, pues te ha puesto en mayor estado, de el cual goces por muchos años y buenos».

Estuvo el rey Motezuma muy atento a este razonamiento, el cual acabado, dicen se enterneció de suerte que, acometiendo a responder por tres veces, no pudo, vencido de lágrimas, lágrimas que el propio gusto suele bien derramar, guisando un modo de devoción salida de su propio contentamiento, con muestra de grande humildad. En fin reportándose, dijo brevemente: «Harto ciego estuviera yo, buen rey de Tezcuco, si no viera y entendiera que las cosas que me has dicho ha sido puro favor que me has querido hacer, pues habiendo tantos hombres tan nobles y generosos en este reino, echastes mano para él del menos suficiente, que soy yo. Y es cierto que siento tan pocas prendas en mí para negocio tan arduo, que no sé qué me hacer sino acudir al Señor de lo criado, que me favorezca, y pedir a todos que se lo supliquen por mí». Dichas estas palabras, se tornó a enternecer y llorar.

Cap. VII-21

Cómo ordenó Motezuma el servicio de su casa, y la guerra que hizo para coronarse

ESTE que tales muestras de humildad y ternura dio en su elección, luego viéndose rey, comenzó a descubrir sus pensamientos altivos. Lo primero, mandó que ningún plebeyo sirviese en su casa ni tuviese oficio real, como hasta allí sus antepasados lo habían usado, en los cuales reprehendió mucho haberse servido de algunos de bajo linaje, y quiso que todos los señores y gente ilustre estuviese en su palacio y ejerciese oficios de su casa y corte. A esto le contradijo un anciano de gran autoridad, ayo suyo, que lo había criado, diciéndole que mirase que aquello tenía mucho inconveniente, porque era enajenar y apartar de sí todo el vulgo y gente plebeya, y ni aun mirarle a la cara no osarían viéndose así desechados. Replicó él que eso era lo que él quería, y que no había de consentir que anduviesen

mezclados plebeyos y nobles como hasta allí, y que el servicio que los tales hacían era cual ellos eran, con que ninguna reputación ganaban los reyes. Finalmente, se resolvió de modo que envió a mandar a su Consejo quitasen luego todos los asientos y oficios que tenían los plebeyos en su casa y en su corte, y los diesen a caballeros; y así se hizo.

Tras esto salió en persona a la empresa que para su coronación era necesaria. Habíase rebelado a la corona real una provincia muy remota hacia el mar Océano del Norte; llevó consigo a ella la flor de su gente, y todos muy lucidos y bien aderezados. Hizo la guerra con tanto valor y destreza, que en breve sojuzgó toda la provincia y castigó rigurosamente los culpados y volvió con grandísimo número de captivos para los sacrificios y con otros despojos muchos. A la vuelta le hicieron todas las ciudades solemnes recibimientos, y los señores dellas le sirvieron agua a manos haciendo oficios de criados suyos, cosa que con ninguno de los pasados habían hecho: tanto era el temor y respecto que le habían cobrado.

En Méjico se hicieron las fiestas de su coronación con tanto aparato de danzas, comedias, entremeses, luminarias, invenciones, diversos juegos y tanta riqueza de tributos traídos de todos sus reinos, que concurrieron gentes estrañas y nunca vistas ni conocidas a Méjico, y aun los mismos enemigos de mejicanos vinieron disimulados en gran número a verlas, como eran los de Tlascalá y los de Mechoacán. Lo cual entendido por Motezuma, los mandó aposentar y tratar regaladísimamente, como a su misma persona, y les hizo miradores galanos como los suyos de donde viesen las fiestas; y de noche, así ellos como el mismo rey entraban en ellas y hacían sus juegos y máscaras.

Y porque se ha hecho mención destas provincias, es bien saber que jamás se quisieron rendir a los reyes de Méjico Mechoacán, ni Tlascalá ni Tepeaca, antes pelearon valerosamente, y algunas veces vencieron los de Mechoacán a los de Méjico, y lo mismo hicieron los de Tepeaca, donde el Marqués don Fernando Cortés, después que le echaron a él y a los españoles de Méjico, pretendió fundar la primera ciudad de españoles, que llamó, si bien me acuerdo, Segura de la Frontera, aunque permaneció poco aquella población; y con la conquista que después hizo de Méjico, se pasó a ella toda la gente española. En efecto, aquellos de Tepeaca, y los de Tlascalá y los de Mechoacán se tuvieron siempre en pie con los mejicanos, aunque Motezuma dijo a Cortés que de propósito no los habían conquistado por tener ejercicio de guerra y número de captivos.

Cap. VII-22

De las costumbres y grandeza de Motezuma

DIO este rey en hacerse respetar y aun cuasi adorar como dios. Ningún plebeyo le había de mirar a la cara, y si lo hacía, moría por ello. Jamás puso sus pies en el suelo, sino siempre llevado en hombros de señores, y si había de bajarse, le ponían una alhombra rica donde pisase. Cuando iba camino, había de ir él y los señores de su compañía por uno como parque hecho de propósito, y toda la otra gente por defuera del parque a uno y a otro lado. Jamás se vestía un vestido dos veces, ni comía ni bebía en una vasija o plato más de una vez: todo había de ser siempre nuevo, y de lo que una vez se había servido dábalo luego a sus criados, que con estos percances andaban ricos y lucidos.

Era en extremo amigo de que se guardasen sus leyes. Acaecíale, cuando volvía con victoria de alguna guerra, fingir que iba a alguna recreación y disfrazarse para ver si por no pensar que estaba presente se dejaba de hacer algo de la fiesta o recibimiento; y si en algo se excedía o faltaba, castigábalo sin remedio. Para saber cómo hacían su oficio sus ministros también se disfrazaba muchas veces, y aun echaba quien ofreciese cohechos a sus jueces o les provocase cohechos a sus jueces o les provocase a cosa mal hecha, y en cayendo en algo de esto, era luego sentencia de muerte con ellos; no curaba que fueran señores, ni aun deudos ni aun propios hermanos suyos, porque sin remisión moría el que delinquía. Su trato con los suyos era poco: raras veces se dejaba ver; estábanse encerrado mucho tiempo y pensando en el gobierno de su reino.

Demás de ser justiciero y grave, fue muy belicoso, y aun muy venturoso, y así alcanzó grandes victorias y llegó a toda aquella grandeza, que por estar ya escrita en historias de España no me parece referir más. Y en lo que aquí adelante se dijere sólo terné cuidado de escribir lo que los libros y relaciones de los indios cuentan, de que nuestros escritores españoles no hacen mención por no haber tanto entendido los secretos de aquella tierra, y son cosas muy dignas de ponderar, como agora se verá.

Cap. VII-23

De los presagios y prodigios estraños que acaecieron en Méjico antes de fenecerse su imperio

AUNQUE la Divina Escritura nos veda el dar crédito a agüeros y pronósticos vanos, y Jeremías nos advierte que de las señales del cielo no temamos, como lo hacen los gentiles; pero enseña, con todo eso, la misma Escritura que en algunas mudanzas universales y castigos que Dios quiere hacer no son de despreciar las señales, monstruos y prodigios que suelen preceder muchas veces, como lo advierte Eusebio Cesariense; porque el mismo Señor de los cielos y de la tierra ordena semejantes estrañezas y novedades en el cielo y elementos, y animales y otras criaturas suyas, para que en parte sean aviso a los hombres y en parte principio de castigo con el temor y espanto que ponen.

En el segundo libro de los Macabeos se escribe que antes de aquella grande mudanza y perturbación del pueblo de Israel causada por la tiranía de Antíoco, llamado Epifanes, al cual intitulan las Letras Sagradas *raíz de pecado*, acaeció por cuarenta días enteros verse por toda Jerusalén grandes escuadrones de caballeros en el aire, que con armas doradas, y sus lanzas y escudos y caballos feroces, y con las espadas sacadas tirándose y hiriéndose, escaramuzaban unos con otros; y dicen que, viendo esto los de Jerusalén, suplicaban a Dios alzase su ira y que aquellos prodigios parasen en bien. En el libro de la Sabiduría también, cuando quiso Dios sacar de Egipto su pueblo y castigar a los egipcios, se refieren algunas vistas y espantos de monstruos, como de fuegos vistos a deshora, de gestos horribles que aparecían.

Josefo, en los libros *De Bello Judaico*, cuenta muchos y grandes prodigios que precedieron a la destrucción de Jerusalén y último captiverio de la desventurada gente que con tanta razón tuvo a Dios por contrario. Y de Josefo tomó Eusebio Cerasiense y otros la misma relación, autorizando aquellos pronósticos. Los historiadores están llenos de se-

mejantes observaciones en grandes mudanzas de estados o repúblicas o religión, y Paulo Orosio cuenta no pocas. Sin dubda no es vana su observancia, porque, aunque el dar crédito ligeramente a pronósticos y señales es vanidad, y aun superstición prohibida por la ley de Nuestro Dios, mas en cosas muy grandes y mudanza de naciones y reinos y leyes muy notables no es vano, sino acertado. creer que la sabiduría del Altísimo ordena o permite cosas que den como alguna nueva de lo que ha de ser, que sirva, como he dicho, a unos de aviso y a otros de parte de castigo y a todos de indicio que el Rey de los cielos tiene cuenta con las cosas de los hombres. El cual, como para la mayor mudanza del mundo, que será el día del Juicio, tiene ordenadas las mayores y más terribles señales que se pueden imaginar, así para denotar otras mudanzas menores, pero notables, en diversas partes del mundo, no deja de dar algunas maravillosas muestras que según la ley de su eterna sabiduría tiene dispuestas.

También se ha de entender que, aunque el demonio es padre de la mentira, pero a su pesar le hace el Rey de gloria confesar la verdad muchas veces, y aun él mismo, de puro miedo y despecho, la dice no pocas. Así daba voces en el desierto, y por la boca de los endemoniados, que Jesús era el Salvador que había venido a destruíle; así por la pitonisa decía que Paulo predicaba el verdadero Dios;⁴⁹³ así apareciéndose y atormentando a la mujer de Pilato, le hizo negociar por Jesús, varón justo; así otras historias, sin la Sagrada, refieren diversos testimonios de los ídolos en aprobación de la religión cristiana, de que Lactancio, Próspero y otros hacen mención. Léase Eusebio en los libros de la *Preparación Evangélica*, y después en los de *Demonstración*, que trata desto largamente.

He dicho todo esto tan de propósito para que nadie desprecie lo que refieren las historias y anales de los indios cerca de los prodigios estraños y pronósticos que tuvieron de acabarse su reino y el reino de el demonio, a quien ellos adoraban, juntamente; los cuales, así por haber pasado en tiempos muy cercanos, cuya memoria está fresca, como por ser muy conforme a buena razón que de una tan mudanza el demonio sagaz se recelase y lamentase, y Dios junto con esto comenzase a castigar a idólatras tan crueles y abominables, digo que me parecen dignos de crédito, y por tales los tengo y refiero aquí.

Pasa, pues, desta manera: que habiendo reinado Motezuma en suma prosperidad muchos años, y puesto en tan altos pensamientos que realmente se hacía servir y temer y aun adorar como si fuera dios, comenzó el Altísimo a castigarle, y en parte avisarle, con permitir que los demonios a quien adoraba le diesen tristísimos anuncios de la pérdida de su reino y le atormentasen con pronósticos nunca vistos, de que él quedó tan melancólico y atónico, que no sabía de sí. El ídolo de los Cholola, que se llama Quezalcoatl, anunció que venía gente estraña a poseer aquellos reinos. El rey de Tezcuco, que era gran mágico y tenía pacto con el demonio, vino a visitar a Motezuma a deshora y le certificó que le habían dicho sus dioses que se le aparejaban a él y a todo su reino grandes pérdidas y trabajos. Muchos hechiceros y brujos le iban a decir lo mismo, entre los cuales fue uno que muy en particular le dijo lo que después le vino a suceder, y estándole hablando, advirtió que le faltaban los dedos pulgares de los pies y manos.

Disgustado de tales nuevas, mandaba prender todos estos hechiceros, mas ellos se desaparecían presto de la prisión, de que el Motezuma tomaba tanta rabia que, no pudiendo

matarlos, hacía matar sus mujeres y hijos y destruir sus casas y haciendas. Viéndose acusado de estos anuncios, quiso aplacar la ira de sus dioses, y para esto dio en traer una piedra grandísima para hacer sobre ella bravos sacrificios. Yendo a traerla muchísima gente con sus maromas y recaudo, no pudieron moverla, aunque porfiando quebraron muchas maromas muy gruesas, mas como porfiasen todavía, oyeron una voz junto a la piedra, que no trabajasen en vano, que no podrían llevarla, porque ya el Señor de lo criado no quería que se hiciesen aquellas cosas.

Oyendo esto Motezuma, mandó que allí hiciesen los sacrificios. Dicen que tornó otra voz: «¿Ya no he dicho que no es la voluntad del Señor de lo criado que se haga eso? Para que veais que es así, yo me dejaré⁴⁹⁴ llevar un rato y después no podréis menearme». Fue así, que un rato la movieron con facilidad y después no hubo remedio, hasta que con muchos ruegos se dejó llevar hasta la entrada de la ciudad de Méjico, donde súbito se cayó en una acequia, y buscándola, no pareció más si no fue en el propio lugar de adonde la habían traído, que allí la tornaron a hallar, de que quedaron muy confusos y espantados.

Por este propio tiempo apareció en el cielo una llama de fuego grandísima y muy resplandeciente de figura piramidal, la cual comenzaba a aparecer a la medianoche, yendo subiendo, y al amanecer, cuando salía el Sol, llegaba al puesto de mediodía, donde desaparecía. Mostrose deste modo cada noche por espacio de un año, y todas las veces que salía, la gente daba grandes gritos, como acostumbran, entendiendo era pronóstico de gran mal. También una vez, sin haber lumbre en todo el templo ni fuera dél, se encendió todo sin haber trueno ni relámpago, y dando voces las guardas, acudió muchísima gente con agua, y nada bastó hasta que se consumió todo. Dicen que parecía que salía el fuego de los mismos maderos, y que ardía más con el agua.

Vieron otrosí salir un cometa, siendo de día claro, que corrió de poniente a oriente echando gran multitud de centellas. Dicen era su figura de una cola muy larga, y al principio tres como cabezas. La laguna grande que está entre Méjico y Tezcucó, sin haber aire, ni temblor de tierra ni otra ocasión alguna, súbitamente comenzó a hervir, creciendo a borbollones tanto, que todos los edificios que estaban cerca della cayeron por el suelo. A este tiempo dicen se oyeron muchas voces, como de mujer angustiada, que decía unas veces: «¡Oh hijos míos, que ya se ha llegado vuestra destrucción!». Otras veces decía: «¡Oh hijos míos! ¿Dónde os llevaré para que no os acabéis de perder?». Aparecieron también diversos monstruos con dos cabezas, que llevándolos delante de el rey desaparecían.

A todos estos monstruos vencen dos muy estraños: uno fue que los pescadores de la laguna tomaron una ave del tamaño de una grulla y de su color, pero de estraña hechura y no vista. Lleváronla a Motezuma; estaba a la sazón en los palacios que llamaban de llanto y luto, todos teñidos de negro (porque como tenía diversos palacios para recreación, también los tenía para tiempo de pena), y estaba él con muy grande por las amenazas que sus dioses le hacían con tan tristes anuncios. Llegaron los pescadores a punto de mediodía y pusieronle delante aquella ave, la cual tenía en lo alto de la cabeza una cosa como lúcida y transparente, a manera de espejo, donde vio Motezuma, que se parecían los cielos y las estrellas, de que quedó admirado volviendo los ojos al cielo y no viendo estrellas en él. Tornando a mirar en aquel espejo, vio que venía gente de guerra

494.- Orig.: 'daxarè' (521).

de hacia oriente, y que venía armada, peleando y matando. Mandó llamar sus agoreros, que tenía muchos, y habiendo visto lo mismo y no sabiendo dar razón de lo que eran preguntados, al mejor tiempo desapareció el ave, que nunca más la vieron, de que quedó tristísimo y todo turbado el Motezuma.

Lo otro que sucedió fue que le vino a hablar un labrador que tenía fama de hombre de bien, y llano, y éste le refirió que estando el día antes haciendo su sementera vino una grandísima águila volando hacia él, y tomole en peso sin lastimarle y llevole a una cierta cueva, donde le metió, diciendo el águila: «Poderosísimo Señor, ya traje a quien me mandaste». Y el indio labrador miró a todas partes a ver con quién hablaba, y no vio a nadie, y en esto oyó una voz que le dijo: «¿Conoces a ese hombre que está ahí tendido en el suelo?, y mirando al suelo vio un hombre adormecido y muy vencido de sueño, con insignias reales y unas flores en la mano, con un pebete de olor ardiendo, según el uso de aquella tierra, y reconociéndole el labrador, entendió que era el gran rey Motezuma. Respondió el labrador, luego después de haberle mirado: «Gran Señor, éste parece a nuestro rey Motezuma. Tornó a sonar la voz: «Verdad dices. Mírale cuál está, tan dormido y descuidado de los grandes trabajos y males que han de venir sobre él. Ya es tiempo que pague las muchas ofensas que ha hecho a Dios y las tiranías de su gran soberbia; y está tan descuidado de esto y tan ciego en sus miserias, que ya no siente. Y para que lo veas, toma ese pebete que tiene ardiendo en la mano, y pégaselo en el muslo, y verás que no siente». El pobre labrador no osó llegar ni hacer lo que decían, por el gran miedo que todos tenían a aquel rey; mas tornó a decir la voz: «No temas, que yo soy más sin comparación que ese rey; yo le puedo destruir y defenderte a ti; por eso haz lo que te mando». Con esto el villano, tomando el pebete de la mano del rey, pegóselo ardiendo al muslo, y no se meneó ni mostró sentimiento. Hecho esto, le dijo la voz que, pues vía cuán dormido estaba aquel rey, que le fuese a despertar y le contase todo lo que había pasado; y que el águila por el mismo mandado le tornó a llevar en peso y le puso en el propio lugar de donde lo había traído, y en cumplimiento de lo que se le había dicho venía a avisarle. Dicen que se miró entonces Motezuma el muslo y vio que lo tenía quemado, que hasta entonces no lo había sentido, de que quedó en extremo triste y congojado.

Pudo ser que esto que el rústico refirió le hubiese a él pasado en imaginaria visión. Y no es increíble que Dios ordenase por medio de ángel bueno, o permitiese por medio de ángel malo, dar aquel aviso al rústico (aunque infiel) para castigo de el rey, pues semejantes apariciones leemos en la Divina Escritura haberlas tenido también hombres infieles y pecadores, como Nabucodonosor y Balam y la pitonisa de Saúl.⁴⁹⁵ Y cuando algo destas cosas no hubiese acaecido tan puntualmente, a lo menos es cierto que Motezuma tuvo grandes tristezas y congojas por muchos y varios anuncios de que su reino y su ley habían de acabarse presto.

495.- 1 Samuel 28.

*Cap. VII-24**De la nueva que tuvo Motezuma de los españoles que habían
aportado a su tierra, y de la embajada que les envió*

PUES a los catorce años del reinado de Motezuma, que fue en los mil y quinientos y diez y siete de Nuestro Salvador, aparecieron en la Mar de el Norte unos navíos con gente, de que los moradores de la costa, que eran vasallos de Motezuma, recibieron grande admiración, y queriendo satisfacerse más quién eran, fueron en unas canoas los indios a las naos llevando mucho refresco de comida y ropa rica, como que iban a vender. Los españoles les acogieron en sus naos, y en pago de las comidas y vestidos que les contentaron les dieron unos sartales de piedras falsas, coloradas, azules, verdes y amarillas, las cuales creyeron los indios ser piedras preciosas. Y habiéndose informado los españoles de quién era su rey y de su gran potencia, les despidieron diciéndoles que llevasen aquellas piedras a su señor y dijesen que de presente no podían ir a verle, pero que presto volverían y se verían con él.

Con este recado fueron a Méjico los de la costa, llevando pintado en unos paños todo cuanto habían visto, y los navíos y hombres y su figura, y juntamente las piedras que les habían dado. Quedó con este mensaje el rey Motezuma muy pensativo, y mandó no dijese nada a nadie. Otro día juntó su Consejo, y mostrando los paños y los sartales, consultó qué se haría, y resolvióse en dar orden a todas las costas de la mar que estuviesen en vela y que cualquiera cosa que hubiese le avisasen.

Al año siguiente, que fue a la entrada del diez y ocho, vieron asomar por la mar la flota en que vino el Marqués del Valle, don Fernando Cortés, con sus compañeros, de cuya nueva se turbó mucho Motezuma, y consultando con los suyos, dijeron todos que, sin falta, era venido su antiguo y gran señor Quetzalcoatl, que él había dicho volvería, y que así, venía de la parte de oriente, adonde se había ido. Hubo entre aquellos indios una opinión que un gran príncipe les había en tiempos pasados dejado y prometido que volvería, de cuyo fundamento se dirá en otra parte. En fin, enviaron cinco embajadores principales con presentes ricos a darles la bienvenida, diciéndoles que ellos sabían que su gran señor Quetzalcoatl venía allí, y que su siervo Motezuma le enviaba a visitar, teniéndose por siervo suyo.

Entendieron los españoles este mensaje por medio de Marina, india que traían consigo, que sabía la lengua mejicana. Y pareciéndole a Hernando Cortés que era buena ocasión aquella para su entrada en Méjico, hizo que le aderezasen muy bien su aposento, y puesto él con gran autoridad y ornato, mandó entrar los embajadores, a los cuales no les faltó sino adoralle por su dios. Diéronle su embajada diciendo que su siervo Motezuma le enviaba a visitar, y que como teniente suyo le tenía la tierra en su nombre, y que ya sabía que él era el Topilcin que les había prometido muchos años había volver a vellos, y que allí le traían de aquellas ropas que él solía vestirse cuando andaba entre ellos, que le pedían las tomase, ofreciéndole muchos y muy buenos presentes.

Respondió Cortés aceptando las ofertas y dando a entender que él era el que decían, de que quedaron muy contentos viéndose tratar por él con gran amor y benevolencia;

que en esto, como en otras cosas, fue digno de alabanza este valeroso capitán, y si su traza fuera adelante, que era por bien ganar aquella gente, parece que se había ofrecido la mejor coyuntura que se podía pensar para sujetar al Evangelio con paz y amor toda aquella tierra. Pero los pecados de aquellos crueles homicidas y esclavos de Satanás pedían ser castigados del Cielo, y los de muchos españoles no eran pocos; y así, los juicios altos de Dios dispusieron la salud de las gentes cortando primero las raíces dañadas, y, como dice el Apóstol, la maldad y ceguera de los unos fue la salvación de los otros.

En efecto, el día siguiente después de la embajada dicha vinieron a la capitana los capitanes y gente principal de la flota, y entendiendo el negocio y cuán poderoso y rico era el reino de Motezuma, parecieron que importaba cobrar reputación de bravos y valientes con aquella gente, y que así, aunque eran pocos, serían temidos y recibidos en Méjico. Para esto hicieron soltar toda la artillería de las naos, y como era cosa jamás vista por los indios, quedaron tan atemorizados como si se cayera el cielo sobre ellos. Después los soldados dieron en desafiallos a que peleasen con ellos, y no se atreviendo los indios, los denostaron y trataron mal, mostrándoles sus espadas, lanzas, gorgujes,⁴⁹⁶ partesanas y otras armas con que mucho los espantaron.

Salieron tan escandalizados y atemorizados los pobres indios, que mudaron del todo opinión, diciendo que allí no venía su rey y señor Topilcin, sino dioses enemigos suyos para destruirlos. Cuando llegaron a Méjico estaba Motezuma en la casa de Audiencia, y antes que le diesen la embajada mandó el desventurado sacrificar en su presencia número de hombres y con la sangre de los sacrificados rociar a los embajadores, pensando con esta ceremonia (que usaban en solemnísimas embajadas) tenerla buena. Mas oída toda la relación e información de la forma de navíos, gente y armas, quedó del todo confuso y perplejo, y habido su Consejo, no halló otro mejor medio que procurar estorbar la llegada de aquellos extranjeros por artes mágicas y conjuros. Solíanse valer destos medios muchas veces, porque era grande el trato que tenían con el diablo, con cuya ayuda conseguían muchas veces efectos estraños.

Juntáronse, pues, los hechiceros, magos y encantadores, y persuadidos de Motezuma tomaron a su cargo el hacer volver aquella gente a su tierra, y para esto fueron hasta ciertos puestos que para invocar los demonios y usar su arte les pareció. Cosa digna de consideración: hicieron cuanto pudieron y supieron; viendo que ninguna cosa les empecía a los cristianos, volvieron a su rey diciendo que aquéllos eran más que hombres, porque nada les dañaba de todos sus conjuros y encantos. Aquí ya le pareció a Motezuma echar por otro camino, y fingiendo contento de su venida, envió a mandar en todos sus reinos que sirviesen a aquellos dioses celestiales que habían venido a su tierra.

Todo el pueblo estaba en grandísima tristeza y sobresalto. Venían nuevas a menudo que los españoles preguntaban mucho por el rey y por su modo de proceder y por su casa y hacienda. Desto él se congojaba en demasía, y aconsejándole los suyos y otros nigrománticos que se escondiese, y ofreciéndole que ellos le pornían donde criatura no pudiese hallarle, parecióle bajeza, y determinó aguardar, aunque fuese muriendo. Y, en fin, se pasó de sus casas reales a otras, por dejar su palacio para aposentar en él a aquellos dioses, como ellos decían.

496.- O 'gorguces': azagayas.

Cap. VII-25
De la entrada de los españoles en Méjico

NO pretendo tratar los hechos de los españoles que ganaron a la Nueva España, ni los sucesos estraños que tuvieron ni el ánimo y valor invencible de su capitán don Fernando Cortés, porque desto hay ya muchas historias y relaciones, y las que el mismo Fernando Cortés escribió al emperador Carlos V, aunque con estilo llano y ajeno de arrogancia, dan suficiente noticia de lo que pasó, y fue mucho y muy digno de perpetua memoria. Sólo para cumplir con mi intento, resta decir lo que los indios refieren deste caso, que no anda en letras españolas hasta el presente.

Sabiendo, pues, Motezuma las victorias del Capitán y que venía marchando en demanda suya, y que se había confederado con los de Tlascala sus capitales enemigos, y hecho un duro castigo en los de Cholola sus amigos, pensó engañarle o proballe con enviar con sus insignias y aparato un principal que se fingiese ser Motezuma. Cuya ficción entendida por el Marqués de los de Tlascala, que venían en su compañía, envíele con una prudente reprehensión por haberle querido engañar, de que quedó confuso Motezuma, y con el temor desto dando vueltas a su pensamiento, tornó a intentar hacer volver a los cristianos por medio de hechiceros y encantadores. Para lo cual juntó muchos más que la primera vez, amenazándoles que les quitaría las vidas si le volvían sin hacer el efecto a que los enviaba. Prometieron hacerlo.

Fueron una cuadrilla grandísima destes oficiales diabólicos al camino de Chalco, que era por donde venían los españoles. Subiendo por una cuesta arriba aparecieron Tezcatlipuca, uno de sus principales dioses, que venía de hacia el real de los españoles, en habito de los Chalcas, y traía ceñidos los pechos con ocho vueltas de una sogá de esparto; venía como fuera de sí y como hombre embriagado de coraje y rabia. En llegando al escuadrón de los nigrománticos y hechiceros, parose y díjoles con grandísimo enojo: «¿Para qué volvéis vosotros acá? ¿Qué pretende Motezuma por vuestro medio? Tarde ha acordado, que ya está determinado que le quiten su reino y su honra y cuanto tiene, por las tiranías grandes que ha cometido contra sus vasallos, pues no ha regido como señor, sino como tirano traidor». Oyendo estas palabras, conocieron los hechiceros que era su ídolo, y humilláronse ante él y allí le compusieron un altar de piedra y le cubrieron de flores que por allí había. Él no haciendo caso desto, les tornó a reñir, diciendo: «¿A qué venistes aquí, traidores? Volveos, volveos luego y mirad a Méjico por que sepáis lo que ha de ser della». Dicen que volvieron a mirar a Méjico y que la vieron arder y abrasarse toda en vivas llamas.

Con esto el demonio desapareció, y ellos no osando pasar adelante, dieron noticia a Motezuma, el cual por un rato no pudo hablar palabra, mirando pensativo al suelo. Pasado aquel tiempo, dijo: «Pues ¿qué hemos de hacer, si los dioses y nuestros amigos no nos favorecen, antes prosperan a nuestros enemigos? Ya yo estoy determinado, y determinémonos todos, que venga lo que viniere, que no hemos de huir, ni nos hemos de esconder ni mostrar cobardía. Compadézcome de los viejos, niños y niñas, que no tienen pies ni manos para se defender». Y diciendo esto calló, porque se comenzaba a enternecer.

En fin, acercándose el Marqués a Méjico, acordó Motezuma hacer de la necesidad virtud, y salióle a recibir como tres cuartos de legua de la ciudad yendo con mucha majestad

y llevado en hombros de cuatro señores y él cubierto de un rico palio de oro y plumería. Al tiempo de encontrarse, bajó el Motezuma y ambos se saludaron muy cortésmente, y don Fernando Cortés le dijo estuviese sin pena, que su venida no era para quitarle ni disminuirle su reino. Aposentó Motezuma a Cortés y a sus compañeros en su palacio principal, que lo era mucho, y él se fue a otras casas suyas; aquella noche los soldados jugaron el artillería por regocijo, de que no poco se asombraron los indios, no hechos a semejante música.

El día siguiente juntó Cortés en una gran sala a Motezuma y a los señores de su corte, y juntos les dijo, sentado él en su silla, que él era criado de un gran Príncipe que le había mandado ir por aquellas tierras a hacer bien, y que había en ellas hallado a los de Tlascala, que eran sus amigos, muy quejosos de los agravios que les hacían siempre los de Méjico, y que quería entender quién tenía la culpa y confederarlos para que no se hiciesen mal unos a otros de ahí adelante, y que él y sus hermanos, que eran los españoles, estarían allí sin hacerles daño, antes les ayudarían lo que pudiesen. Este razonamiento procuró le entendiesen todos bien, usando de sus intérpretes. Lo cual percibido por el rey y los demás señores mejicanos, fue grande el contento que tuvieron y las muestras de amistad que a Cortés y los demás dieron.

Es opinión de muchos que como aquel día quedó el negocio puesto pudieran con facilidad hacer del rey y reino lo que quisieran y darles la Ley de Cristo con gran satisfacción y paz; mas los juicios de Dios son altos, y los pecados de ambas partes muchos; y así, se rodeó la cosa muy diferente, aunque al cabo salió Dios con su intento de hacer misericordia a aquella nación con la luz de su Evangelio habiendo primero hecho juicio y castigo de los que lo merecían en su divino acatamiento. En efecto, hubo ocasiones con que de la una parte a la otra nacieron sospechas y quejas y agravios, y viendo enajenados los ánimos de los indios, a Cortés le pareció asegurarse con echar mano de el rey Motezuma y prenderle y echarle grillos; hecho que espanta al mundo, igual al otro suyo de quemar los navíos y encerrarse entre sus enemigos a vencer o morir.

Lo peor de todo fue que, por ocasión de la venida impertinente de un Pánfilo de Narváez a la Vera Cruz para alterar la tierra,⁴⁹⁷ hubo Cortés de hacer ausencia de Méjico y dejar al pobre Motezuma en poder de sus compañeros, que ni tenían la discreción ni moderación que él. Y así vino la cosa a términos de total rompimiento, sin haber medio ninguno de paz.

Cap. VII-26

De la muerte de Motezuma y salida de los españoles de Méjico

EN la ausencia de Cortés de Méjico, pareció al que quedó en su lugar⁴⁹⁸ hacer un castigo en los mejicanos, y fue tan excesivo y murió tanta nobleza en un gran mitote o baile que hicieron en palacio, que todo el pueblo se alborotó y con furiosa rabia tomaron armas para vengarse y matar los españoles; y así, les cercaron la casa y apretaron reciamente, sin que bastase el daño que recibían de la artillería y ballestas, que era grande, a desvalles de su porfía.

497.- Tenía orden de capturar a Cortés vivo o muerto.

498.- Pedro de Alvarado.

Duraron en esto muchos días, quitándoles los bastimentos y no dejando entrar ni salir criatura. Peleaban con piedras, dardos arrojados, su modo de lanzas y espadas, que son unos garrotes en que tienen cuatro o seis navajas agudísimas, y tales, que en estas refriegas refieren las historias que de un golpe destas navajas llevó un indio a cercén todo el cuello de un caballo. Como un día peleasen con esta determinación y furia, para quietalles hicieron los españoles subir a Motezuma con otro principal a lo alto de una azotea, amparados con las rodela de dos soldados que iban con ellos. En viendo a su señor Motezuma pararon todos y tuvieron grande silencio. Díjoles entonces Motezuma, por medio de aquel principal, a voces, que se sosegasen y que no hiciesen guerra a los españoles, pues estando él preso, como vían, no les había de aprovechar.

Oyendo esto un mozo generoso, llamado Quicuxtemoc, a quien ya trataban de levantar por su rey, dijo a voces a Motezuma que se fuese para bellaco, pues había sido tan cobarde, y que no le habían ya de obedecer, sino darle el castigo que merecía, llamándole, por más afrenta, de mujer. Con esto, enarcando su arco, comenzó a tirarle flechas, y el pueblo volvió a tirar piedras y proseguir su combate. Dicen muchos que esta vez le dieron a Motezuma una pedrada, de que murió. Los indios de Méjico afirman que no hubo tal, sino que después murió la muerte que luego diré.

Como se vieron tan apretados, Alvarado y los demás enviaron al capitán Cortés aviso de el gran peligro en que estaban. Y él habiendo con maravillosa destreza y valor puesto recaudo en el Narváez y cogídole para sí la mayor parte de su gente, vino a grandes jornadas a socorrer a los suyos a Méjico, y aguardando a tiempo que los indios estuviesen descansando (porque era su uso en la guerra cada cuatro días descansar uno), con maña y esfuerzo entró hasta ponerse con el socorro en las casas reales, donde se habían hecho fuertes los españoles; por lo cual hicieron muchas alegrías y jugaron el artillería.

Mas como la rabia de los mejicanos creciese, sin haber medio para sosegarlos, y los bastimentos les fuesen faltando de el todo, viendo que no había esperanza de más defensa, acordó el capitán Cortés salirse una noche a cencerros atapados,⁴⁹⁹ y habiendo hecho unas puentes de madera para pasar dos acequias grandísimas y muy peligrosas, salió con muy gran silencio a media noche. Y habiendo ya pasado gran parte de la gente la primera acequia, antes de pasar la segunda fueron sentidos de una india, la cual fue dando grandes voces que se iban sus enemigos, y a las voces se convocó y acudió todo el pueblo con terrible furia; de modo que al pasar la segunda acequia, de heridos y atropellados cayeron muertos más de trecientos, adonde está hoy una ermita que, impertinentemente y sin razón, la llaman de los Mártires.

Muchos, por guarecer el oro y joyas que tenían, no pudieron escapar; otros, deteniéndose en recogello y traello, fueron presos por los mejicanos y cruelmente sacrificados ante sus ídolos. Al rey Motezuma hallaron los mejicanos muerto y pasado, según dicen, de puñaladas, y es su opinión que aquella noche le mataron los españoles, con otros principales. El Marqués, en la relación que envió al Emperador, antes dice que a un hijo de Motezuma que él llevaba consigo, con otros nobles, le mataron aquella noche los mejicanos. Y dice que toda la riqueza de oro y piedras y plata que llevaban se cayó en la laguna, donde nunca más pareció.

499.– Secretamente.

Comoquiera que sea, Motezuma acabó miserablemente, y de su gran soberbia y tiranías pagó al justo juicio de el Señor de los cielos lo que merecía, porque, viniendo a poder de los indios su cuerpo, no quisieron hacerle exequias de rey, ni aun de hombre común, desechándole con gran desprecio y enojo. Un criado suyo, doliéndose de tanta desventura de un rey temido y adorado antes como dios, allá le hizo una hoguera y puso sus cenizas donde pudo, en lugar harto desechado. Volviendo a los españoles que escaparon, pasaron grandísima fatiga y trabajo, porque los indios les fueron siguiendo obstinadamente dos o tres días sin dejarles reposar un momento, y ellos iban tan fatigados de comida, que muy pocos granos de maíz se repartían para comer.

Las relaciones de los españoles y las de los indios concuerdan en que aquí les libró Nuestro Señor por milagro, defendiéndoles la Madre de misericordia y Reina del Cielo, María, maravillosamente en un cerrillo donde a tres leguas de Méjico está hasta el día de hoy fundada una iglesia en memoria de esto con título de Nuestra Señora de el Socorro. Fuéronse a los amigos de Tlascala, donde se rehicieron, y con su ayuda y con el admirable valor y gran traza de Fernando Cortés volvieron a hacer la guerra a Méjico por mar y tierra con la invención de los bergantines que echaron a la laguna; y después de muchos combates y más de sesenta peleas peligrosísimas vinieron a ganar del todo la ciudad día de San Hipólito, a trece de agosto de mil y quinientos y veinte y un años.

El último rey de los mejicanos, habiendo porfiadísimamente sustentando la guerra, a lo último fue tomado en una canoa grande, donde iba huyendo, y traído con otros principales ante Fernando Cortés. El reyezuelo, con estraño valor, arrancando una daga se llegó a Cortés y le dijo: «Hasta agora yo he hecho lo que he podido en defensa de los míos; agora no debo más sino darte ésta y que con ella me mates luego». Respondió Cortés que él no quería matarle, ni había sido su intención de dañarles; mas que su porfía tan loca tenía la culpa de tanto mal y destrucción como habían padecido; que bien sabían cuántas veces les habían requerido con la paz y amistad. Con esto le mandó poner guardia y tratar muy bien a él y a todos los demás que habían escapado.

Sucedieron en esta conquista de Méjico muchas cosas maravillosas, y no tengo por mentira ni por encarecimiento lo que dicen los que escriben, que favoreció Dios el negocio de los españoles con muchos milagros, y sin el favor del Cielo era imposible vencerse tantas dificultades y allanarse toda la tierra al mando de tan pocos hombres; porque, aunque nosotros fuésemos pecadores e indignos de tal favor, la causa de Dios y gloria de nuestra fe y bien de tantos millares de almas como de aquellas naciones tenía el Señor predestinadas, requería que para la mudanza que vemos se pusiesen medios sobrenaturales y propios del que llama a su conocimiento a los ciegos y presos y les da luz y libertad con su sagrado Evangelio. Y por que esto mejor se crea y entienda, referiré algunos ejemplos que me parecen a propósito desta historia.

*Cap. VII-27**De algunos milagros que en las Indias ha obrado Dios en favor de la fe,
sin méritos de los que los obraron*

SANCTA Cruz de la Sierra es una provincia muy apartada y grande en los reinos de el Pirú, que tiene vecindad con diversas naciones de infieles que aún no tienen luz del Evangelio, si de los años acá que han ido Padres de nuestra Compañía con ese intento, no se la han dado. Pero la misma provincia es de cristianos, y hay en ella españoles y indios bautizados en mucha cantidad.

La manera en que entró allá la cristiandad fue ésta: un soldado de ruin vida y facineroso en la provincia de los Charcas, por temor de la justicia, que por sus delictos le buscaba, entró mucho la tierra adentro y fue acogido de los bárbaros de aquella tierra, a los cuales viendo el español que pasaban gran necesidad por falta de agua, y que para que lloviese hacían muchas supersticiones como ellos usan, díjoles que si ellos hacían lo que él les diría, que luego llovería. Ellos se ofrecieron a hacerlo de buena gana. El soldado, con esto, hizo una grande Cruz, y púsola en lo alto y mandoles que adorasen allí y pidiesen agua, y ellos lo hicieron así. Cosa maravillosa: cargó luego tan copiosísima lluvia, que los indios cobraron tanta devoción a la sancta Cruz, que acudían a ella con todas sus necesidades y alcanzaban lo que pedían, tanto, que vinieron a derribar sus ídolos y a traer la Cruz por insignia y pedir predicadores que le enseñasen y bautizasen; y la misma provincia se intitula hasta hoy por eso Sancta Cruz de la Sierra.

Mas por que se vea por quién obraba Dios estas maravillas, es bien decir cómo el sobredicho soldado, después de haber algunos años hecho estos milagros de apóstol, no mejorando su vida, salió a la provincia de los Charcas, y haciendo de las suyas, fue en Potosí públicamente puesto en la horca. Polo, que le debía de conocer bien, escribe todo esto como cosa notoria que pasó en su tiempo.

En la peregrinación estraña que escribe Cabeza de Vaca (el que fue después gobernador en el Paraguay) que le sucedió en la Florida con otros dos o tres compañeros que solos quedaron de una armada, en que pasaron diez años en tierras de bárbaros, penetrando hasta la Mar de el Sur,⁵⁰⁰ cuenta, y es autor fidedigno, que compeliéndoles los bárbaros a que les curasen de ciertas enfermedades, y que si no lo hacían les quitarían la vida, no sabiendo ellos parte de medicina ni teniendo aparejo para ella, compelidos de la necesidad se hicieron médicos evangélicos, y diciendo las oraciones de la Iglesia y haciendo la señal de la Cruz sanaron aquellos enfermos. De cuya fama hubieron de proseguir el mismo oficio por todos los pueblos, que fueron innumerables, concurriendo el Señor maravillosamente, de suerte que ellos se admiraban de sí mismos, siendo hombres de vida común, y el uno dellos un negro.

Lancero fue en el Pirú un soldado (que no se saben dél más méritos que ser soldado). Decía sobre las heridas ciertas palabras buenas, haciendo la señal de la Cruz, y sanaban luego; de donde vino a decirse, como por refrán, «el salmo de Lancero». Y examinado por los que tienen en la Iglesia autoridad, fue aprobado su hecho y oficio.

500.- Desde Florida, **Álvar Núñez Cabeza de Vaca** se adentró hasta alcanzar el golfo de California,

En la ciudad del Cuzco, cuando estuvieron los españoles cercados y en tanto aprieto que sin ayuda del Cielo fuera imposible escapar, cuentan personas fidedignas, y yo se lo oí, que echando los indios fuego arrojadizo sobre el techo de la morada de los españoles, que era donde es agora la iglesia mayor, siendo el techo de cierta paja que allá llaman *chicho*, y siendo los hachos de tea muy grandes, jamás prendió ni quemó cosa, porque una Señora que estaba en lo alto apagaba el fuego luego, y esto visiblemente lo vieron los indios, y lo dijeron muy admirados.

Por relaciones de muchos y por historias que hay, se sabe de cierto que en diversas batallas que los españoles tuvieron, así en la Nueva España como en el Pirú, vieron los indios contrarios en el aire un caballero con la espada en la mano, en un caballo blanco, peleando por los españoles; de donde ha sido y es tan grande la veneración que en todas las Indias tienen al glorioso Apóstol Santiago. Otras veces vieron en tales conflictos la imagen de Nuestra Señora, de quien los cristianos en aquellas partes han recibido incomparables beneficios.

Y si estas obras de el Cielo se hubiesen de referir por estenso como han pasado, sería relación muy larga. Baste haber tocado esto con ocasión de la merced que la Reina de gloria hizo a los nuestros cuando iban tan apretados y perseguidos de los mejicanos. Lo cual todo se ha dicho para que se entienda que ha tenido Nuestro Señor cuidado de favorecer la fe y religión cristiana defendiendo a los que la tenían aunque ellos por ventura no mereciesen por sus obras semejantes regalos y favores del Cielo.

Junto con esto es bien que no se condenen tan absolutamente todas las cosas de los primeros conquistadores de las Indias, como algunos letrados y religiosos han hecho, con buen celo, sin dubda, pero demasiado; porque, aunque por la mayor parte fueron hombres cudiciosos y ásperos, y muy ignorantes del modo de proceder que se había de tener entre infieles que jamás habían ofendido a los cristianos, pero tampoco se puede negar que de parte de los infieles hubo muchas maldades, contra Dios y contra los nuestros, que les obligaron a usar de rigor y castigo. Y lo que es más, el Señor de todos, aunque los fieles fueron pecadores, quiso favorecer su causa y partido para bien de los mismos infieles que habían de convertirse después por esa ocasión al sancto Evangelio. Porque los caminos de Dios son altos, y sus trazas maravillosas.

Cap. VII-28 y último

De la disposición que la Divina Providencia ordenó en Indias para la entrada en la religión cristiana en ellas

QUIERO dar fin a esta *Historia de Indias* con declarar la admirable traza con que Dios dispuso y preparó la entrada del Evangelio en ellas, que es mucho de considerar para alabar y engrandecer el saber y bondad del Criador.

Por la relación y discurso que en estos libros he escripto podrá cualquiera entender que así en el Pirú como en la Nueva España, al tiempo que entraron los cristianos habían llegado aquellos reinos a lo sumo y estaban en la cumbre de su pujanza, pues los Ingas poseían en el Pirú desde el reino de Chile hasta pasado el de Quito, que son mil leguas; y estaban tan servidos y ricos de oro y plata y todas riquezas; y en Méjico, Motezuma im-

peraba desde el Mar Océano de el Norte hasta el Mar del Sur, siendo temido y adorado, no como hombre, sino como dios.

A este tiempo juzgó el Altísimo que aquella piedra de Daniel que quebrantó los reinos y monarquías del mundo quebrantase también los de estotro mundo nuevo, y así como la Ley de Cristo vino cuando la monarquía de Roma había llegado a su cumbre, así también fue en las Indias Occidentales. Y verdaderamente fue suma providencia de el Señor; porque el haber en el orbe una cabeza y un señor temporal (como notan los sagrados Doctores) hizo que el Evangelio se pudiese comunicar con facilidad a tantas gentes y naciones. Y lo mismo sucedió en las Indias, donde el haber llegado la noticia de Cristo a las cabezas de tantos reinos y gentes hizo que con facilidad pasase por todas ellas.

Y aun hay aquí un particular notable: que como iban los señores de Méjico y de el Cuzco conquistando tierras, iban también introduciendo su lengua, porque aunque hubo y hay muy gran diversidad de lenguas particulares y propias, pero la lengua cortesana de el Cuzco corrió y corre hoy día más de mil lenguas, y la de Méjico debe correr poco menos. Lo cual para facilitar la predicación en tiempo que los predicadores no reciben el don de lenguas como antiguamente, no ha importado poco, sino muy mucho. De cuánta ayuda haya sido para la predicación y conversión de las gentes la grandeza de estos dos imperios que he dicho, mírelo quien quisiere en la suma dificultad que se ha experimentado en reducir a Cristo los indios que no reconocen un señor. Véanlo en la Florida y en el Brasil y en los Andes y en otras cien partes donde no se ha hecho tanto efecto en cincuenta años como en el Pirú y Nueva España en menos de cinco se hizo.

Si dicen que el ser rica esa tierra fue la causa, yo no lo niego; pero esa riqueza era imposible habella ni conservalla si no hubiera monarquía. Y eso mismo es traza de Dios en tiempo que los predicadores de el Evangelio somos tan fríos y faltos de espíritu que haya mercaderes y soldados que con el calor de la cudicia y del mando busquen y hallen nuevas gentes donde pasemos con nuestra mercadería. Pues, como San Agustín dice, la profecía de Esaías se cumplió en dilatarse la Iglesia de Cristo no sólo a la diestra, sino también a la siniestra, que es, como él declara, crecer por medios humanos y terrenos de hombres que más se buscan a sí que a Jesucristo.

Fue también gran providencia de el Señor que cuando fueron los primeros españoles hallaron ayuda en los mismos indios, por haber parcialidades y grandes divisiones. En el Pirú está claro que la división entre los dos hermanos Atagualpa y Guáscar, recién muerto el gran rey Guaynacapa su padre, ésa dio la entrada al Marqués don Francisco Pizarro y a los españoles, queriéndolos por amigos cada uno dellos y estando ocupados en hacerse guerra el uno al otro. En la Nueva España no es menos averiguado que el ayuda de los de la provincia de Tlascala, por la perpetua enemistad que tenían con los mejicanos, dio al Marqués don Fernando Cortés y a los suyos la victoria y señorío de Méjico, y sin ellos fuera imposible ganarla, ni aun sustentarse en la tierra.

Quién estima en poco a los indios y juzga que con la ventaja que tienen los españoles de sus personas y caballos y armas ofensivas y defensivas podrán conquistar cualquier tierra y nación de indios, mucho mucho se engaña. Ahí está Chile, o por mejor decir Arauco y Tucapel, que son dos valles que ha más de veinte y cinco años que con pelear cada año y hacer todo su posible no les han podido ganar nuestros españoles cuasi un pie de tierra; porque perdido una vez el miedo a los caballos y arcabuces, y sabiendo que

el español cae también con la pedrada y con la flecha, atrévase los bárbaros, y éntanse por las picas y hacen su hecho.

¿Cuántos años ha que en la Nueva España se hace gente y va contra los Chichimecos, que son unos pocos de indios desnudos con sus arcos y flechas, y hasta el día de hoy no están vencidos, antes cada día más atrevidos y desvergonzados? Pues los Chuchos y Chiriguanas y Pilcozones y los demás de los Andes, ¿no fue la flor del Pirú, llevando tan grande aparato de armas y gente como vimos? ¿Qué hizo? ¿Con qué ganancia volvió? Volvió no poco contenta de haber escapado con la vida, perdido el bagaje, y caballos cuasi todos. No piense nadie que diciendo *indios* ha de entender hombre de tronchos;⁵⁰¹ y si no, llegue y pruebe. Atribúyase la gloria a quien se debe, que es principalmente a Dios y a su admirable disposición, que si Motezuma en Méjico y el Inga en el Pirú se pusieran a resistir a los españoles la entrada, poca parte fuera Cortés ni Pizarro, aunque fueron excelentes capitanes, para hacer pie en la tierra.

Fue también no pequeña ayuda para recibir los indios bien la Ley de Cristo la gran sujeción que tuvieron a sus reyes y señores, y la misma servidumbre y sujeción al demonio y a sus tiranías, y yugo tan pesado fue excelente disposición para la divina Sabiduría, que de los mismos males se aprovecha para bienes y coge el bien suyo de el mal ajeno, que Él no sembró. Es llano que ninguna gente de las Indias Occidentales ha sido ni es más apta para el Evangelio que los que han estado más sujetos a sus señores y mayor carga han llevado, así de tributos y servicios como de ritos y usos mortíferos. Todo lo que poseyeron los reyes mejicanos y del Pirú es hoy lo más cultivado de cristiandad y donde menos dificultad hay en gobierno político y eclesiástico. El yugo pesadísimo e incomportable de las leyes de Satanás y sacrificios y ceremonias, ya dijimos arriba que los mismos indios estaban ya tan cansados de llevarlo, que consultaban entre sí de buscar otra ley y otros dioses a quien servir. Así les pareció y parece la Ley de Cristo justa, suave, limpia, buena, igual y toda llena de bienes.

Y lo que tiene dificultad en nuestra Ley, que es creer misterios tan altos y soberanos, facilitose mucho entre éstos con haberles platicado el diablo otras cosas mucho más difíciles; y las mismas cosas que hurtó de nuestra Ley evangélica, como su modo de comunión y confesión, y adoración de tres en uno y otras tales, a pesar del enemigo sirvieron para que las recibiesen bien en la verdad los que en la mentira las habían recibido. En todo es Dios sabio y maravilloso, y con sus mismas armas vence al adversario, y con su lazo le coge y con su espada le degüella.

Finalmente quiso Nuestro Dios (que había criado estas gentes y tanto tiempo estaba, al parecer, olvidado dellas) cuando llegó la dichosa hora hacer que los mismos demonios, enemigos de los hombres, tenidos falsamente por dioses, diesen a su pesar testimonio de la venida de la verdadera Ley, del poder de Cristo y del triunfo de su Cruz, como por los anuncios y profecías, y señales y prodigios arriba referidos, y por otros muchos que en el Pirú y en diversas partes pasaron, certísimamente consta y los mismos ministros de Satanás, indios hechiceros y magos, lo han confesado. Y no se puede negar, porque es evidente y notorio al mundo que donde se pone la Cruz y hay iglesias y se confiesa el nombre de Cristo no osa chistar el demonio y han cesado sus pláticas y oráculos y respuestas y

501.- Bruto, insensible.

apariencias visibles que tan ordinarias eran en toda su infidelidad. Y si algún maldito ministro suyo participa hoy algo desto, es allá en las cuevas o simas y lugares escondidísimos y del todo remotos del nombre y trato de cristianos: sea el sumo Señor bendito por sus grandes misericordias y por la gloria de su sancto nombre.

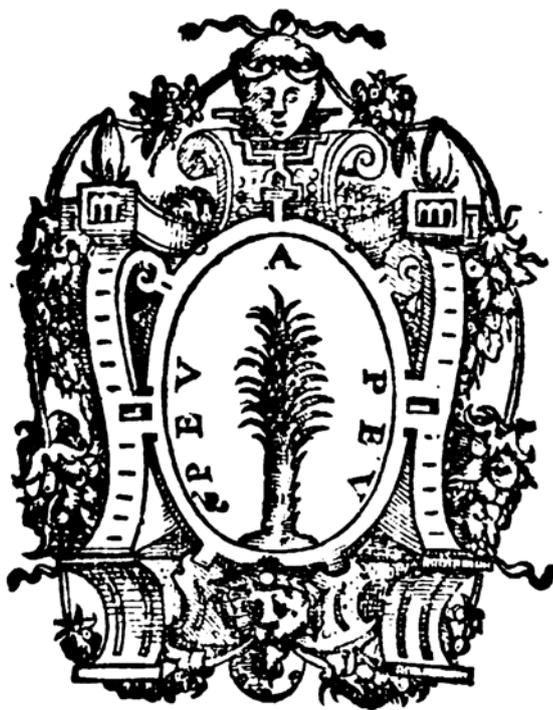
Cierto, si a esta gente, como Cristo les dio ley y yugo suave y carga ligera, así los que les rigen temporal y espiritualmente no les echasen más peso del que pueden bien llevar (como las cédulas de el buen Emperador, de gloriosa memoria, lo disponen y mandan), y con esto hubiese siquiera la mitad del cuidado en ayudarles a su salvación del que se pone en aprovecharnos de sus pobres sudores y trabajos, sería la cristiandad más apacible y dichosa del mundo. Nuestros pecados no dan muchas veces lugar a más bien; pero con esto digo (lo que es verdad, y para mí muy cierta) que aunque la primera entrada del Evangelio en muchas partes no fue con la sinceridad y medios cristianos que debiera ser, mas la bondad de Dios sacó bien de ese mal y hizo que la sujeción de los indios les fuese su entero remedio y salud.

Véase todo lo que en nuestros siglos se ha de nuevo allegado a la cristiandad en oriente y poniente, y véase cuán poca seguridad y firmeza ha habido en la fe y religión cristiana dondequiera que los nuevamente convertidos han tenido entera libertad para disponer de sí a su albedrío: en los indios sujetos la cristiandad va sin dubda creciendo y mejorando y dando de cada día más fruto, y en otros de otra suerte, de principios más dichosos va decayendo y amenazando ruina. Y aunque en las Indias Occidentales fueron los principios bien trabajosos, no dejó el Señor de enviar luego muy buenos obreros y fieles ministros suyos, varones sanctos y apostólicos, como fueron fray Martín de Valencia, de San Francisco; fray Domingo de Betanzos, de Sancto Domingo; fray Juan de Roa, de San Agustín, con otros siervos del Señor que vivieron sanctamente y obraron cosas sobre-humanas. Perlados también sabios y sanctos. y sacerdotes muy dignos de memoria, de los cuales no sólo oímos milagros notables y hechos propios de apóstoles, pero aún en nuestro tiempo los conocimos y tratamos en este grado.

Mas porque el intento mío no ha sido más que tratar lo que toca a la historia propia de los mismos indios y llegar hasta el tiempo que el Padre de Nuestro Señor Jesucristo tuvo por bien comunicalles la luz de su palabra, no pasaré adelante, dejando para otro tiempo, o para mejor ingenio, el discurso del Evangelio en las Indias Occidentales, pidiendo al sumo Señor de todos y rogando a sus siervos supliquen ahincadamente a la Divina Majestad que se digne por su bondad visitar a menudo y acrecentar con dones de el Cielo la nueva cristiandad que en los últimos siglos ha plantado en los términos de la tierra. Sea al Rey de los siglos gloria y honra y imperio por siempre jamás. Amén.

FIN

*Todo lo que en estos siete libros desta Historia Natural y Moral de Indias está escripto, sujeto al sentido y corrección de la Sancta Iglesia Católica Romana en todo y por todo.
En Madrid, 21 de febrero, 1589.*



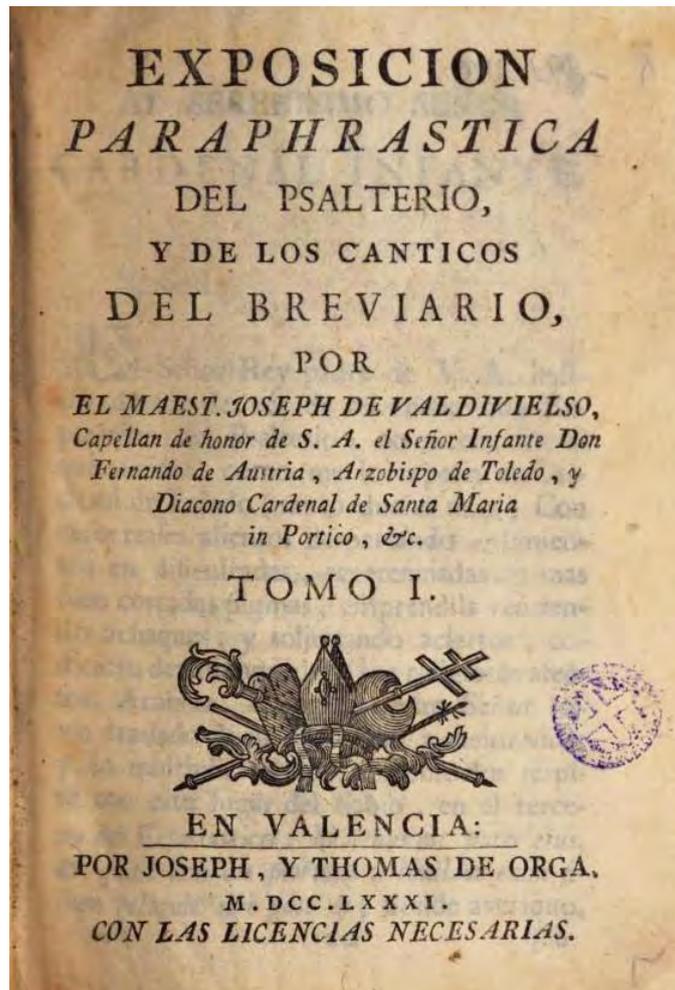
*Fue impreso en Sevilla, en casa de Juan de León,
junto a las Siete Revueltas.⁵⁰²
1590.*

502.– Por el trayecto anguloso de dicha calle. Andrea Pescioni, otro impresor sevillano, empleó la misma marca: una palmera y el lema 'Paso a paso'.



Lemir 27 (2023) - Textos: 871-1306

ISSN: 1579-735X



Exposición sobre los Psalmos
por el maestro Joseph de Valdivieso

Edición de Alfredo Rodríguez López-Vázquez &
Arturo Rodríguez López-Abadía



Retrato de Valdivieso



Posible grabado del autor extraído de la portada de la *Vida de san José*, Toledo, 1610

Esta edición

Nos ha parecido pertinente y necesario llevar a cabo una edición sucinta, pero no por ello incompleta, del *Psalterio* traducido por Joseph de Valdivielso primeramente por la ausencia de tal trabajo, que entre otras cosas resulta en la omisión del mismo del útil *Corpus Diacrónico del Español* compilado por la Real Academia Española. Esta traducción y su edición, en consecuencia, vienen a subsanar una laguna en el volumen textual de Valdivielso que resulta inexcusable por lo extenso (11.000 endecasílabos), rico, y variado del contenido.

Para la fijación del texto se ha recurrido a la edición de 1781 hecha por José y Tomás de Orga en Valencia, editores de calidad indudable y rigor encomiable, como demuestra su amplia producción de obras del Siglo de Oro español, destacando *El mejor alcalde el rey*, de Lope de Vega, *El mejor de los doce*, de Agustín de Matos Frago y Agustín Moreto, o *Cumplir con su obligación*, de Juan Pérez de Montalbán (o Juan Pérez, a decir de Quevedo). También se señaló la imprenta de los Orga como productora de su tiempo, publicando obras de Gregorio Mayans o Pablo de Olavide.

Esta edición en dos volúmenes en octavo, encuadernada en pergamino de buena calidad y debidamente endurecido para mejorar la consistencia de los volúmenes, es de una calidad compositiva y tipográfica muy notable, con buenos márgenes, tipografía limpia, adecuado espaciado, e incluso papel de buena calidad aun sin llegar a la de los catalanes Gvarro, linaje todavía vinculado a la producción papelera.

Se ha cotejado la impresión de los Orga con la edición de Madrid, viuda de Alonso Martín, 1623, de la cual añadimos a continuación las aprobaciones por señalar la probable fecha de composición de la obra.

Aprobación del ordinario

El doctor don Diego Vela, canónigo de la Santa Iglesia de Palencia, vicario general desta villa de Madrid por Su Alteza del Serenísimo Señor Cardenal Infante mi señor, doy licencia de mi parte para que se imprima un libro contenido en esta petición, y decreto, intitulado Exposición Paraphrástica del Psalterio y Cánticos del Breviario, por el maestro Joseph de Valdivielso, atento que ha sido examinado y no contiene cosa que ofenda nuestra Christiana religión, y buenas costumbres, antes mucho espíritu, devoción, y buenas letras. Dada en Madrid en 9 de junio de 1620. Doctor Diego Vela. Por su mandado, Francisco de Haro.

El trabajo del maestro José de Valdivielso estaba completado y presentado ya a finales de mayo o principios de junio del año 1620, pero la fecha de composición tiene que ser forzosamente anterior. Teniendo en cuenta los medios técnico-escriturarios de la época (pluma de oca, tintero, arena de Tracia o polvo de alumbre), parece oportuno asumir que al maestro le tomase obra de una semana la traducción de cada uno de los 150 salmos de David. Así, podemos aventurar que a Valdivielso le habría tomado unos tres años, tal vez algo más, realizar la traducción completa de los salmos y cánticos del Breviario, incluso siendo conscientes de que el maestro era un acreditado experto en lenguas antiguas.

La edición de los hermanos Orga, además, tiene subsanadas todas las erratas señaladas por el habitual e inevitable licenciado Murcia de la Llana a fecha 4 de septiembre de 1623, que son las siguientes:

Folio 2, verso 7, *callaron, diga callaran*. Fol 10 *in cota añade in finem oblivio erit pauperis, patientia pauperum non peribit in finem*. Fol. 18 ver 1, *vano diga en vano*. Fol 21 ver 19 *al perverso, añade una coma: eodem folio ver 38 anote hido diga anohecido*. Fol 25 ver 3 *inmoratible, diga inmarcesible*. Fol 31 ver 2 *facilmente diga felizmente*. Fol 32 ver 3 *cantares, diga cantores*. Fol 33 ver 1 y *essento, diga y asiento*. Fol 35 ver 4 *venosa, diga venenosa*. Eodem ver 10 *dificil diga difcil no*. Fol 41 ver 4 *desapercibidos, diga desaparecidos*. Eodem ver 3 *çanque, diga çaque*. Fol. 47 ver 3 *vuestros juyzios, añade son*. Eodem ver 7 *de de mano, diga de mano*. Fol 48 ver 3 *su brio, diga sobrio*. Eodem ver 1 *hecho, diga eche*. Fol 58 ver 10 *tiene, diga viene*. Eodem ver 8 *amo, diga llamo*. Fol 64 ver 5 *subditos, diga subitos*. Fol 67 ver 12 *entrañas, diga entenas*. Fol 68 ver 17 *persere, diga perseuere*. Fol 70 ver 20 *fuego, diga juego*. Fol 98 ver 12 *destencion, diga detencion*. Fol 99 ver 3 *como, diga comanse*. Fol 104 ver 4 *fundaron, diga fundaran*. Fol 146 ver 29 *no inopinados, diga inopinados*. Eodem vers 35 *acometerme, diga acometerse*. Fol 169 *in cota mare, añade mare*. Eodem ver 16 *allando, diga allanando*. Fol 194 ver 5 *quanto injustamente, diga quan injuriosamente*.

Este libro intitulado Exposicion sobre los Psalmos, compuesto por el Maestro Valdivielso, con estas erratas, corresponde con su original. Dada en Madrid a 4 dias del mes de Setiembre de 1623 años. El licenciado Murcia de la Llana.

Con todas estas erratas subsanadas por los hermanos Orga, pero manteniendo de todo punto el original del texto con perfecta calidad, si bien adaptando las graffias al uso más moderno propio de finales del siglo XVIII, aunque esto no implique una plena normalización ortográfica, el texto de los editores valencianos nos ha parecido adecuado para servir de base a esta edición. Además, su consulta ha resultado especialmente conveniente por poseer un ejemplar de la misma en nuestra colección particular.

Bibliografía

- FLECNIAKOSKA, Jean-Louis, *La formation de l'auto religieux en Espagne avant Calderón 1550-1635*, Montpellier, 1961. Thèse doctorale d'État.
- VALDIVIELSO, Joseph de, *El hospital de los locos. La serrana de Plasencia*, edición de Jean-Louis Flecniakoska, Madrid, Anaya, 1971.
- , *Exposición paráfrastica de los Psalmos y cánticos del Breviario*, Valencia, José y Tomás de Orga, 1781 (2 vols.).
- , *Romancero espiritual en gracia de los esclavos del Santísimo Sacramento para cantar cuando se muestra descubierto*, prólogo de Miguel Mir SJ, Madrid, Pérez Dubrull, 1880.
- , *Teatro Completo*, edición de Ricardo Arias y Arias y Robert V. Piluso, Madrid, Ediciones y Distribuciones Isla, 1975 (2 vols.).

Exposición sobre los Psalmos

por el maestro Joseph de Valdivieso

SALMO I

Beatus vir qui non abiit &c

De divino furor arrebatado
suavemente en cítara elegante
versos dulces cantaba pastor noble,
Rey sabio, Real profeta, poeta ilustre
David, Orfeo de los corazones 5
para que huyan desmentidos gustos
así alentando a los varones justos.
¡Oh, muchas veces bienaventurado
aquel varón que no se halló en las juntas
ni siguió los consejos pervertidos 10
de los malvados y que ciegamente
ni llevarse dejó, ni persuadirse
de los malos consejos de los malos
que pecan neciamente maliciosos
ni en las torcidas sendas de sus culpas, 15
de sus costumbres, obras y palabras
con perezosas plantas se detuvo,
ni anheló, altivo, cátedas impías
de gente por su daño mofadora
yendo a la parte en su doctrina errada 20
para enseñarla con dañosos labios
con contagio mortal de los oyentes,
ni en ellas se sentó, mal persuadido
(que se ha de huir como de la pestilencia,
porque ésta apesta al cuerpo, aquella al alma) 25
pero siguió con voluntad amante,
con sabio afecto y gusto deleitoso,
con incesante estudio, días y noches,
la ley de Dios, que enseña, nunca errada,
(de la vida mejor, santos preceptos) 30
con meditación cuerda discurridos
y con valiente espíritu observados;
será este tal como árbol siempre hojoso
en quien compite el fruto con las flores,
plantado a las corrientes de las aguas, 35

que con labios de vidro, flores pacen,
 adornado de verdes hermosuras
 que sin que el verdor pierda fácil hoja
 a los ardores del incendio estuvo
 sin que el viento marchita remoline 40
 a los desdenes del ceñudo invierno
 a su villano dueño agradecido
 rinde a su tiempo sazonados frutos,
 como el árbol será medrado siempre
 con dichosos sucesos prosperando 45
 sus empleos, sus obras, sus acciones
 medidos con sus gustos y deseos.
 No así los impios,¹ no, mas como el polvo
 o seca arista a quien burlador viento,
 en ciego torbellino y leves alas 50
 injurioso levanta de la tierra,
 turba, revuelve, esparce y desvanece,
 ser verán esparcidos y asolados
 por lo cual, en el día temeroso,
 cuando el Juez, en tronadora nube 55
 con regia potestad venga a juicio
 no hallarán quien sin causa les defienda,
 cabeza no alzarán, tendrán mal pleito,
 no se levantarán a ser premiados,
 ni en la congregación y compañía 60
 se verán, para siempre, de los justos,
 porque aprueba el Señor prósperamente
 el angosto camino de los buenos,
 el ancho reprobando de los malos,
 que siempre para² en desastrados fines 65
 a aquellos con favores mil premiando,
 estos, a mil rigores condenando.
 Gloria al Padre y al hijo y amor santo,
 como al principio agora y para siempre
 por los siglos eternos de los siglos. 70

1.- La pronunciación es bisílaba: im-pios, como en el italiano moderno 'em-pio'.

2.- Este 'para' es forma del presente de indicativo del verbo 'parar', con el sentido de 'acaba en, conduce a'.

PSALMO II

EL CONCLIO DE LOS HEBREOS Y GENTILES,
CONTRA CHRISTO NUESTRO SEÑOR

Quare fremuerunt Gentes, et populi meditati sunt inania?

Por qué causa sin causa los Gentiles
tumultuosos con feroz bramido,
como fieras crujieron los dañosos
dientes en vano y, ciegos, por qué causa,
con engañadas consideraciones 5
maquinaron los tímidos hebreos
acusaciones frívolas y vanas?
Por qué causa los reyes de la tierra,
conformes con los príncipes soberbios,
aliados todos con los principales. 10
de su consejo en consistorio injusto,
con esfuerzos valientes cuanto errados,
entraron en consulta unos con otros
y conspiraron arrojadamente
contra el Eterno Padre, contra el Hijo, 15
Cristo, hijo eterno del Eterno Padre,
diciendo susurrando: ¿qué tenemos?
¿Que ´esperamos? Rompamos sus prisiones,
sus lazos y ataduras, sacudamos,
con osado valor, de las cervices 20
el yugo intolerable de sus leyes.
Mas entre tanto, de los turquíscielos,
con risa mofadora y con escarnio
el que los mora omnipotente Padre
sus locas amenazas escarnece, 25
el Hijo burla de sus osadías
y burlará mejor entonces cuando
los hable airado, en sus furores justos,
que los tiene de hablar acedamente,
ceñudo, en el juicio postrimero,
y a su severa reprensión cobardes, 30
temblando de temor, como azogados,
callarán, conturbados y aturdidos,
desbaratadas sus consultas ciegas,
que a mí (Cristo dirá) el Eterno Padre
Rey me constituyó, con imperioso 35
cetro a quien soy debido de derecho
rey me constituyó sobre el Alcázar

y monte de Sión, monte constante
sobre Sión, el monte de la Iglesia,
en firmeza y verdad eterno Monte
donde su Ley enseñe y sus preceptos
y como doctor suyo los predique.
que a Mí me dijo a Mí: Tú eres mi hijo,
yo te engendré y es hoy eternamente
(que nazco Dios de Dios, lumbre de lumbre),
hoy te engendré en el gremio de una virgen,
hoy te resucité de entre los muertos:
por juro de heredad pedirme puedes,
como Hijo natural, pide seguro,
pide y darte he las gentes y naciones
por herencia debida a quien tú eres,
para que las poseas y corrijas
con todo cuanto la risueña aurora
con rosados fulgores embellece
hasta los fines últimos del Orbe,
donde depositó la noche parda,
pálida, si no muerta, su hermosura.
Y a los que, inobedientes, resistieren
a tus doctrinas y tus enseñanzas,
gobernarás con potestad suprema,
con dura vara de inflexible hierro,
quebrantando con golpe irreparable
sus desmesuras y sus rebeldías,
sus consultas, durezas y personas
con la facilidad que ollero suele
vaso romper de mal cocido barro
que instituido en la voluble rueda,
antojadizo envileció al que quiso
y al que quiso, ilustró, sujetos todos,
sin útil resistencia, al fatal golpe
del que los hizo y deshacerlos puede
y convertirlos en desprecios viles.
Por lo cual, pues, oh reyes de la Tierra,
y temidos jueces cuidadosos,
buscad agora con avisos cuerdos,
buscad quien os enmiende y os reforme,
pues que juzgáis, pues que juzgáis el mundo ,
atendiendo que habéis de ser juzgados
tributarios forzosos de la muerte.
servid a Dios con santa reverencia,
con filial modestia y alegría,

con sujeción hidalga y con respeto
y alegraos de tener un Dios tan santo,
pero con humildad y temor noble.

Aprended con afecto su enseñanza,
abrazad con aprecio venerables,
ardores fervorosos, su doctrina,
adorad y besad la regia mano
con postrado temor, del hijo eterno,
en señal de obediencia y vasallaje,
no se embravezca, no, y os descamine
donde, descaminados, ciegamente,
no atinéis el camino verdadero,
cuando con brevedad no imaginada
en iras inculpables encendido,
el tiempo ciña y impensadamente
venganza tome de sus ofensores
juzgándolos severo cuanto justo,
y guardaos no la tome de vosotros,
a mis avisos útiles rebeldes,
por lo cual muchas veces bienandantes
los que fundan en Dios sus esperanzas
que lograrán en Él sus esperanzas.

PSALMO III

Domine quid multiplicati sunt , ETC.

DE LA PASIÓN Y RESURRECCIÓN DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR

¿Qué quiere (¡ay Dios) decir que conjurados
y armados contra mí se multipliquen,
no menos numerosos que soberbios,
los que me afligen, los que me atribulan?
Los que en mi daño, airados, se levantan,
los que conspiran en ofensa mía?
Muchos, como me ven en tal estado,
dicen, amenazándome de muerte:
no hay que esperar salud, ¿de quién la aguarda?
No hay que esperar, que el mal es incurable,
no hay salud, no, ni porque en Dios la espere
no hay por qué espere libertad ni vida.

Pero yo en sus descréditos me animo,
que sois mi defensor y mi victoria,
que sois mi gloria de que me glorío

haciendo a su pesar que alce cabeza,
mi humildad abatida levantando,
mi pálida tristeza divirtiéndome,
haciendo (¡ay Dios) que rompa la alegría
entre aguaceros de tribulaciones.
Porque llamé al Señor con vivas ansias
con voz llorosa y alma lastimera
y escuchome, del monte de su Cielo,
de forma que en las penas más esquivas
me recosté a dormir; dormí, si triste,
seguro y descansé en el breve sueño
y pude, porque Dios me le guardaba.
Desperté, sin que nadie me llamase,
guardado de su amparo y su defensa,
resucité, impasible, a mejor vida,
por lo cual, confiado en sus amparos,
no tengo que temer, aunque me vea
cercado de enemigos escuadrones
porque me guarda Dios y me defiende.
Levantaos, pues, Señor, en mis socorros,
y por quien sois, libradme de sus manos.
que tengo agradecidas experiencias
que a ampararme salistes condolido,
sin causa, viendo que me perseguían
que la mano de forma los sentastes
que los hicistes con valiente diestra
saltar, con ignominia vergonzosa,
rotos los dientes en menudas piezas.
Creed, pues, gente muerta, con fe viva
que procede de Dios la salud toda
que es única salud del pueblo suyo
(que siendo suyo abundará de bienes)
y de vos Dios, con liberal largueza
sobre él, en fe de su esperanza firme,
desciendan esparcidas bendiciones,
favores largos y lucidos dones.

PSALMO IV

Cum invocaret, exaudivit, &c,

Como llamase del peligro en medio
me escuchó el defensor de mi justicia,
el testigo fiel der mi inocencia,
el sabidor de mi sencillo trato

y en las borrascas de tribulaciones,
aflicciones trabajos, desconsuelos,
el corazón estrecho desahogastes
y dilatastes el cobarde pecho.
Como hasta aquí, Señor, de nuevo aguardo
que, clemente, tendréis misericordia,
solo por quien Vos sois, de mis miserias
y que oiréis mi oración, blando y propicio.
¡Oh, hijos poderosos de los hombres!
¿Hasta cuándo tendréis corazón terco,
obstinado, pesado y envidioso?
Maquinando den mi ofensa vanamente,
con dañada intención, ciegos engaños,
inventando mentiras cavilosas,
amándolas con gusto afectuoso
para infamar y deslucir mi vida,
vuestros intentos malogrando siempre,
buscando bienes y riquezas vanas
que mienten dichas y desmienten gustos,
Persuadíos que el Señor es admirable
y que, admirable, quiso y pudo hacerme,
ilustre, claro, célebre y famoso,
obrando en mí no vistas maravillas,
que maravilla fue santificarme
eligiéndome rey y rey ungiéndome,
que lo que tengo bueno todo es suyo,
llamarle he a penas, cuando seré oído,
oirame y será oírme remediarme.
Embraveceos contra lo pecado
y no queráis pecar; temblad, cobardes,
para no pecar más y de lo oculto
que concebís en vuestros corazones
y pecáis en secreto, compungíos,
llorad de noche lo que erráis de día
y arrepentíos en los blandos lechos,
llorad, llorad a solas vuestras culpas.
Sacrificadle con dolor del alma
sacrificios debidos de justicia,
de lágrimas, quebrantos y oraciones
que entre el incienso suban y las llamas,
por Rey obedeciendo al que lo es vuestro
y confiad en él seguramente,
que a los muchos que incrédulos preguntan,
dudosos a su eterna providencia,

pues nos mandáis que a Dios sacrifiquemos,
nos maceremos y nos aflijamos,
después de macerarnos y afligirnos
quién (nos decid) tras penas y aflicciones
nos mostrará los esperados bienes
y las felicidades venideras?
Si no hay quien nos las muestre, ¿por qué causa
despreciaremos las que poseemos
y desearemos las que no alcanzamos
ni aun solamente a ver de vuestros ojos?
Respondo atento, como quien lo sabe,
que la luz, ¡oh, Señor!, de vuestro rostro
está impresa y sellada en nuestras almas
con los efectos vuestros ilustradas,
la luz de la razón, señal ilustre
con que nos distinguistes de los brutos,
con que mi corazón, en larga copia,
bañastes de seguras alegrías,
que esta luz es los verdaderos bienes,
todas las dichas y riquezas todas.
Gran muchedumbre de estos hombres ciegos
esperan en las cortas granjerías
de los dudosos frutos de la tierra,
pan blanco, vino rubio, aceite grueso,
multiplicando haciendas y cuidados,
ricos de bienes, que son bienes pobres.
Pero yo en la paz fundo mi descanso,
y la paz sois vos mismo, en quien la fundo,
con que podré dormir a sueño suelto:
echarme he a reposar y juntamente
dormiré en paz, en ocio no culpable.
Porque, Señor, con singular amparo
me fundastes en vuestras esperanzas
de los dos reinos, temporal y eterno,
haciendo en ellas que de asiento viva
hasta que el sumo bien de Vos reciba.

PSALMO V

ORACIÓN A DIOS EN LA TRIBULACIÓN

Percibid mis palabras con oídos
piadosos y reales, rey eterno
atended mi clamor premeditado.
¡Oh, mi rey y mi Dios, a la afligida

voz que os envió en la oración humilde,
perseverando en ella, estadme atento,
porque a Vos la encamino confiado,
oíd mis ruegos que al romper del alba
solicitada de las avecillas,
aves de flores por los aires zarzos,
flores de pluma por los campos verdes,
a vuestras puertas con desvelos mudos
suspenso aguardaré que deis audiencia,
los ojos levantados, esperando
que me la deis, difícil no, mas grata.
Y veré en ella, en los efectos buenos,
que no sois Dios que puede ni ha podido
ver culpas de sus ojos ni maldades
ni puede tolerar en su presencia
hombres ni pecadores ni culpados.
Ni al maligno admitir al trato vuestro,
porque no pararán despavoridos,
temblando de temor los que mal viven,
a la luz majestuosa de esos ojos.
Que aborrecéis de muerte pecadores
que inicualemente en culpas perseveran
y pecan de costumbre porfiada;
a muerte condenáis los mentirosos
que perniciosamente lo ejercitan.
Abomináis a los derramadores
injustamente de inocente sangre
y a los que engañan a los pequeñuelos;
mas yo, en la generosa muchedumbre
de vuestra liberal misericordia,
que siempre experimento agradecido,
entraré, humilde, los umbrales vuestros
y humilde adoraré con temor noble
vuestras piedades dentro en vuestro Templo.
En la justicia vuestra encaminadme,
guiadme por que acierte y por que adviertan
que honráis, si castigáis mis enemigos,
que acechan, cavilosos, mis acciones
y por la senda que por fin os tiene
principio y fin sin fin de los descansos,
enderezad mis pies para que os halle,
porque estos malhechores desalmados
palabra de verdad hablar no saben,
su corazón es como vaso roto

que se sale quedándose vacío,
es sepulcro asqueroso su garganta,
abierto siempre para enterrar vivos,
para desenterrar muertos abierto,
inficionando a todos sus horrores
vierten veneno sus traidoras lenguas
que muerden, lisonjeras y engañosas,
el tácito veneno simulando.
Castigadlos, Señor, juzgad su causa,
frústrenseles sus necios pensamientos,
caigan de sus consejos obstinados
según la muchedumbre de sus culpas.
Apartadlos, Señor, de vuestros ojos,
pues provocan y incitan vuestras iras
y en vos se alegren con seguro gozo
los que ponen en vos sus esperanzas
y canten os alegres, dulces versos,
pues por siglos de siglos, no causado
los haréis venturosa compañía,
de vos guardados y favorecidos
y gloriense en vos perpetuamente
los que de vuestro nombre soberano
la virtud aman y la gloria adoran,
que en él bendeciréis al varón justo
y le haréis bien con manos liberales
y de la bondad vuestra rodeados,
que es vuestra bondad santa nuestro escudos,
vuestro divino amor y vuestra gracia,
nos guardaréis y ampararéis constante
como valiente Dios y Dios amante.

PSALMO VI

Domine, ne in furore tuo, etc.

No me arguyáis, Señor, en mis pecados,
en furor vuestro, de ellos convencido,
pero desenojaos para reñirme,
templad las iras para castigarme
antes de reprenderme, deponiendo
de vuestra justa indignación la saña:
no de juez, de padre sea el castigo.
Tened misericordia de un culpado
que se confiesa enfermo y miserable
y que el mal se me ha entrado hasta los huesos,

mis fuerzas y virtud debilitadas,
que me tiemblan las carnes con sudores
y trasudores tristemente helados.
Y el alma, acerbamente conturbada
en confusiones toda y desconsuelos,
mirando mis miserias y fealdades,
mis errores (¡ay, Dios!) y mis dolencias,
aplicad, pues, expertas medicinas,
médico de las almas, remediadme,
cortad, cauterizad lo que conviene
y decidme (¡ay de mí!) por que lo sepa,
¿hasta cuándo, señor Dios, hasta cuándo
contra mí han de durar vuestros enojos,
permitiendo mis males doloridos?
¿Hasta cuándo, Señor, el justo miedo
me asombrará de vuestras iras santas?
Convertid en piedad vuestra justicia
y vuestro rigor justo en mansedumbre
y de vuestro derecho perded algo:
librad mi alma de las sañas vuestras
y de vuestros rigores rescatadla,
libradla de los lazos de sus culpas
restituido a mi salud primera.
Salvadme, por que alabe en esta vida
vuestras entrañas de misericordia.
Por que en los accidentes enojosos
de la muerte ¿quién hay de sí tan dueño
y que esté tan en sí que en tantas cuitas
de Vos se acuerde o acordarse pueda?
En el sepulcro ¿quién podrá alabaros
entre horrores, gusanos, podredumbres?
En el infierno, con acción de gracias,
¿quién os confesará por Dios, Dios mío,
y quién habrá que bendeciros pueda?
Con suspiros del alma y con gemidos
arrancados de lo íntimo del pecho,
con lágrimas, Señor, inagotables,
trabajaré para satisfaceros
con duras penitencias afanando
toda la noche en peso cada noche
con la lluvia lavando de mis ojos
(que oscuras nubes son) el lecho blando
hasta el sitial real humedeciendo.
Conmigo estoy de cólera tan ciego,

llorando y sollozando amargamente
culpas que cometí en ofensa vuestra
que la vista he perdido de los ojos
que canas me han salido antes de tiempo,
antes de envejecerme, envejecido,
y como paño suele de polilla
comerse sin reparo, me he quedado
entre mis impacientes enemigos.
Quitáosme de delante, pecadores
y de mí os apartad quinientas leguas,
los que obráis y vivís perversamente,
que oyó el Señor la voz de mi lamento,
que no pudiera no acabar consigo,
lágrimas no escuchar y más por culpas.
Oyome y perdonómelas piadoso,
aceptó mi oración, dile las gracias.
Avergüéncese, pues, los que me insultan,
mis enemigos, tristes, se avergüencen,
con vehemente dolor, de sus pecados,
de haberlos perpetrado se conturben,
de deservir a Dios tiemblen de miedo
y conviértanse a él con presurosa
vergüenza en tiempo, no les falte el tiempo
y confundidos, hagan penitencia
para que su rigor vuelva en clemencia.

SALMO VII

Domine Deus meus, in te speravi, &

Seguro esperaré en vos, seguro espero,
señor Dios mío, en vos seguramente
solo colocar puedo mi esperanza,
porque no hay otro en quien esperar pueda
que me pueda librar y defenderme
de los graves peligros que me asaltan,
de todos los que, injustos, me persiguen,
de los que me persiguen y aborrecen
con tan vivo rencor que temer puedo.
Que temo que mi suegro, embravecido
tiene como león de arrebatarme,
que ha de despedazarme, encarnizado
como si fuera simple corderillo,
sin que ninguno pueda socorrerme
sin que ninguno pueda remediarme.

Señor, si cometí lo que me achacan,
contra Saúl notándome de aleve,
si con el hurto me turbé en las manos,
si no las tengo limpias y inocentes
de toda iniquidad, de toda culpa,
si volví mal por mal, daño por daño
a los que injustamente me lo hicieron,
ni victorias alcance, ni despojos
de mis contrarios, de ellos denostado
para que tenga así mi merecido
y con las manos salga en la cabeza
con deshonor frustrada mi esperanza
y, siguiendo el alcance, mi enemigo
me persiga, me prenda y atropelle.
en mi sangre ne mate revolcado,
mis créditos desluzga y mis honores
y mi gloria resuelva en polvo, en nada.
Embraveceos, señor, en vuestras iras
y, pues que, como veis, no tengo culpa
en lo que me calumnian y me achacan
y con justos desdeñes indignado,
victorioso triunfad en sus confines.
Levantaos, abonad vuestros honores,
que honras vuestras son, que el inocente
no sea de los malos oprimido;
tomad venganza de sus demasías,
levantaos enojado y los preceptos
haced cumplir de vuestras leyes justas,
majestad ostentando y poderío
por que por Vos de mi derecho goce
y la Iglesia de pueblos diferentes,
congregada con culto religioso,
en torno del sagrado altar y templo
alabará vuestra justicia santa.
Levantad tribunal, y en él sentado,
para manifestarla y ejercerla,
recto juzgad y castigad severo.
Vean que es el señor de las naciones
y pueblos, juez entero cuanto sabio.
Guardadme mi justicia, haced justicia
a las leyes, conforme de la vuestra
y según mi inocencia, despachadme,
que estoy tan sobre mí por vuestra gracia
que os la he merecido de justicia.

Y si la ejecutáis como os lo pido,
la iniquidad de los que os ofendieron
desaparecerá, desvanecida,
y al justo, en vuestro amparo confirmado
guiaréis seguro en todos sus caminos,
porque con ojos escudriñadores
los corazones veis, veis las entrañas
y los más retirados pensamientos.
Y pues en Dios estriban mis socorros,
como en presidio mío en quien los fundo
y es justo, justo es que me defienda,
que es oficio de Dios, a quien incumbe
librar hombres de buenas intenciones,
de candor limpio y de corazón recto.
Dios es justo juez, castiga y premia,
es fuerte, contra quien no hay resistencia,
si bien es sufridor de pecadores.
Que me replica alguno me parece,
luego si es sufridor, ¿podrá enojarse
ni llevar en paciencia que le duren,
sin que se pase el día, los enojos?
Sí, si no os convertís a penitencia,
la espada afilará para jugarla,
la aljaba prevendrá, flechará el arco
y en él pondrá saetas chispeadoras
forjadas en las fraguas de sus iras.
Vasos emponzoñados de la muerte
donde la beberán, irreparable,
para abrasar con ellas los heridos.
Advertid, advertid que está de parto,
que está de parto el pecador y tiene
dolores (¡oh, portento prodigioso!),
dolores concibió del bien ajeno
y codicias del mal: parirá culpas.
Hoya traidora abrió y hondo engañoso
donde se despeñase el inocente,
mas cayó y pereció en su mismo engaño,
en la cueva que hizo para el justo.
Lloverá todo sobre su cabeza
a donde su dolor, donde su culpa
tempestarán, como borrasca airada
sobre él, para cubrirle del cabello
hasta el ya espeluzado remolino.
Pero yo, con debida acción de gracias,

confesaré de Dios la alta justicia
con que castiga al malo y premia al bueno
y en alta voz alabaré cantando
el nombre del altísimo Dios mío,
conociéndole Dios eternamente
no menos justiciero que clemente.

PSALMO VIII

DE LAS OBRAS DE DIOS Y SUS BENEFICIOS

!O Señor, señor nuestro, ser eterno
y ser de todo aquello que ser tiene!
¡Oh, cuánto es admirable vuestro nombre!
Oh, cuánto es estupenda y admirable
desde el un polo al otro vuestra fama,
de donde nace a donde muere el día!
Porque vuestra real magnificencia,
a todo lo que vive bienhechora
excede la grandeza de los cielos,
que es superior a todos en grandeza.
De las boquillas de los balbucientes
infantes, con palabras mal formadas
y de las de los niños con la leche
en los labios de rosas, de los dulces
pechos pendientes de las tiernas madres
con elegancia y perfección formastes
vuestras bien merecidas alabanzas
haciendo a vuestros tercos enemigos
cerrar las bocas y coser los labios,
haciéndoles cesar, a pesar suyo,
de sus desmesuradas osadías,
haciendo enmudecer del vengativo
la intención, y la lengua despenada,
destruyendo las bárbaras locuras.
Cuando miro las ruedas de los Cielos
de zafir puro y de cristal de roca
que, como rasgos son de vuestras manos,
la Luna, Sol de plata de la noche
que la hermosea y que la desenoja,
desenajada porque la hermosea
el escuadrón de estrellas numerosas,
que en orden marchan, de diamante armadas,
ornamento lucido de los cielos.
Entonces pienso y digo con espanto,

maravillado en tantas maravillas:
 ¿quién es el hombre? ¿Es más que hijo de un hombre?
 ¿Quién es, que siendo un dios omnipotente
 tenéis memoria de él tan cuidadosa
 que le favorecéis y honráis de modo
 que, sin que os dedignéis de sus flaquezas,
 como amigo gustáis de visitarle
 haciéndoles que frise en las venturas
 con las de los espíritus celestes,
 de ellos, un si es no es, diferenciarle
 tan poco, que parece casi nada?
 Ornástele de títulos honrosos
 y de gloria y honor le coronastes,
 porque, si bien menor algo le hicistes,
 de ingenio le adornastes y albedrió?
 El dominio le distes majestuoso,
 hecho (del Cielo abajo) Presidente
 de todas las criaturas, sujetando
 debajo de sus pies todas las cosas,
 ovejas gruesas y fecundas vacas,
 con los domesticados animales,
 las silvestres y fieras montaraces.
 Las aves, nadadoras de los vientos,
 los peces, voladores de los mares,
 que en sus torcidos senos se pasean,
 trayendo aves y peces de un principio,
 que son las aguas, su vital origen.
 ¡Oh, señor, señor nuestro, ser eterno
 y ser de todo aquello que ser tiene,
 oh, cuánto es admirable vuestro nombre,
 oh, cuánto es estupenda y admirable
 desde el un polo al otro vuestra fama,
 de donde nace a donde muere el día
 y el Sol alienta con vital porfía!

PSALMO IX

Confitebor tibi Domine in toto, &

HACIMIENTO DE GRACIAS

Con todo el corazón y él, todo afectos,
 os daré gracias por las recibidas
 y alabaré, Señor, vuestras grandezas
 y todas vuestras altas maravillas.

Con gozo alegre y alegría gozosa,
seguramente en Vos regocijado,
ajustando la voz al instrumento,
Altísimo Señor, la fama vuestra
vuestro nombre famoso cuanto ilustre
celebraré en dulcísimas canciones.
Porque hizo vuestro brazo victorioso
volver a mi enemigo las espaldas
y claro está que, Vos de parte mía,
tienen de descaecer, él y los suyos
y a vuestros ojos parecer cobardes,
porque hicistes mi causa y porque fuistes
mi defensor no solo y mi defensa,
pero en supremo tribunal sentado,
distes, Señor, en mi favor sentencia,
juzgando sabio cuanto justamente,
con ceño acedo y reprensión severa
las gentes mis contrarias castigastes
y por que a vuestras manos ofensoras
acabó el ímpio miserablemente
y borrastes del libro de la Vida
su nombre, escurecido para siempre,
su fama, anohecida y deslustrada,
sus armas, sus espadas y cuchillos
embotastes y rotos perecieron,
con ruina lamentable destruístes,
por el suelo arrasadas, sus ciudades
hasta no dejar piedra sobre piedra,
sin memoria y sin rastro de su nombre.
Con ruidoso estallido fallecieron
entre alaridos y gemidos tristes
y el Señor, poderoso, sabio y justo,
reinará, sin mudarse, eternos siglos.
Puso su tribunal, señaló estrados,
juzgará en equidad a todo el orbe
y hará, con rectitud, igual justicia,
sin torcerla, a los pueblos y naciones.
Será refugio del menesteroso,
del miserable y del desamparado,
haciéndole socorros oportunos
en sus angustias y sus desconsuelos
al tiempo cuando más necesitare.
Esperen, pues, en Vos los que os conocen,
a Vos, a vuestro nombre y trato blando,

que no os negaréis nunca, Rey eterno,
ni desampararéis a los que os buscan
ni dejaréis de oír a los que os llaman.
Alegres le cantad y agradecidos,
con santa acción de gracias bendecidle,
de Sión en el templo donde habita,
publicad, sepa el mundo sus desvelos,
en los remedios nuestros cuidadoso,
sus trazas, sus consejos, sus hazañas,
porque examina, memorioso y recto,
hecho pesquisidor severo y justo
para vengarlas con castigo acerbo
la mal vertida sangre de los pobres,
sin injurias y agravios, sin que olvide
de los humildes, de los injuriados,
una voz, una lágrima, un suspiro
y, pues que yo lo soy y a Vos me quejo,
Señor, tened de mí misericordia,
y sí tendréis, si con piadosos ojos
miráis mi abatimiento y desconsuelo,
la pena y aflicción desconsolada
con que mis enemigos me persiguen,
con que me acosan los que me aborrecen,
pues un pie en la temida sepultura
de peligros y horrores rodeado,
en los fríos umbrales de la muerte
a la luz clara me restituistes
para que con la vida os dé las gracias
y a las puertas ilustres de la hija
de Sión, ciudad santa y pueblo vuestro,
en sus mayores juntas y concursos
refiera vuestras altas alabanzas.
Todas las contaré, si puedo, todas,
tratando de mil modos de alabaros.
Alegrareme de la recibida
salud de vuestras manos liberales,
reconocido que me viene de ellas,
pues que las flechas de los enemigos
arcos, sangrientamente despedidas,
para herirme de muerte, contra ellos
se volvieron, heridos por herirme.
Cayeron en las redes que me armaron,
el pie metieron en el lazo oculto,
fue su verdugo su traición alevé,

el mal les vino que me procuraron.
Los juicios de Dios incomprensibles
harán que le conozcan y le teman,
daranle a conocer a todo el mundo,
que el pecador se labra por sus manos
cadena de sus yerros que le prenda;
encadenarle han sus obras mismas.
Bajarán a la horrenda sepultura,
caerán en los abismos de los daños
donde tienen de arder eternamente
los siempre impenitentes pecadores,
aquellos todos que, por culpas suyas,
olvidados de Dios, de Él no se acuerdan,
ni cuidan de Él, ni Le aman, ni Le temen.
Y nunca Dios se olvidará del pobre,
de su esperanza y de su sufrimiento,
ni en sus adversidades, ni en sus cuitas
perecerá jamás, antes dichoso,
premiado se verá y remunerado.
Levantaos, oh, Señor, no prevalezca,
ni se haga fuerte el malo contra el bueno
y por vos mismo, en tribunal temido,
a vuestros ojos, en presencia vuestra,
juzgad y castigad los pecadores.
Criad legislador que les dé leyes,
acedo, riguroso y mal sufrido,
que sobre ellos descargue sus rigores,
siempre en las manos el azote duro,
que miedo los despierte, infunda asombros
y conozcan las gentes jactanciosas
que son hombres: miserias y flaquezas,
que esto los hombres son que son más hombres.
Pero ¿por qué parece que de lejos
miráis, Señor, nuestras tribulaciones?
Tan lejos de nosotros, que parece
que no las veis, aunque las estáis viendo,
que os escondéis, parece, a nuestros males
y que nos despreciáis, pues que no llegan
a tiempo los remedios convenientes,
con lo cual multiplican osadías
los poderosos contra los humildes.
Con hablar alto solamente el rico
deja escocido y abrasado al pobre.
persíguele soberbio e insolente

empero en sus ardidés y consejos,
después de muy pensados, se enmarañan,
cógenlos en sus trampas y embelecós.
Adula el lisonjero al poderoso
en cuanto piensa mal y mal desea
y él se alaba tal vez que le sucede
cuanto quiere a medida del deseo
y bendice su trato y su buen gusto,
de sí mismo agradado y complacido
y haciendo rostro a la lisonja blanda.
Exaspera al Señor con sus blasfemias
y muy conforme a su arrogancia grande
y pompas ostentadas, no le busca
y, tras nunca buscarle, no se acuerda
si hay Dios, y tras su olvido piensa el necio
que porque no le trae en su presencia,
que no hay Dios que le busque ni castigue
y vive así, como si Dios no hubiese,
por lo cual están siempre sus acciones
y los caminos que anda ciegamente
inquinados de vicios y torpezas,
gustos, deleites y prosperidades.
El rostro volverá, desentendido,
desentendido a lo que entiende y sabe,
a los juicios y rigores vuestros
ya los que quiere mal, por culpa suya
y que, como a enemigos aborrece,
altivo tiraniza y imperioso
dijo en su corazón: seguro vivo
de ver torcido el rostro a mis fortunas
y de caer de mis felicidades
por sucesión de hijos y de nietos,
sin daño alguno y sin pesar gozarlos,
no temo daño que venirme pueda.
Revierte por la boca desbocada
(tan llena siempre está) ciegas blasfemias,
injurias venenosas, quemazones,
engaños, paliadas amarguras;
cuanto habla es decir mal, murmurar todo;
muerte disimulado, astuto engaña,
trabajo tiene en quien la lengua pone;
al ofendido deja lastimado
y entre dientes, del mal se saborea,
simulando su lengua engañadora

el dolor y el afán del miserable.
Acecha, caviloso, en emboscada
desde el zaguán o desde las ruínas
de los castillos medio derribados,
acompañado de los poderosos
que enriqueció con dádivas y dones,
con secretas astucias, insidiando
cómo quitar la vida al inocente.
Mira al pobre que pasa, con mil ojos
por si puede cogerle y, escondido
como león le espía en su caverna,
cosido con la tierra, por si puede
despedazarle entre sus fieras garras.
Artero, insidia al poco cauto pobre,
con ronceros halagos atrayéndole
para prenderle y, preso, despojarle.
Cayó en su lazo en fin y embravecido,
con bajo y abatido tratamiento
arrójase sobre él, no se le escape,
dejó caerse, por mejor cogerle
y mandón y arrogante le atropella,
diciendo interiormente, mal pensando,
Dios se ha olvidado de él, vuelto le ha el rostro,
ni lo ve todo, ni de todo cuida.
Sí, que no lo ha de ver Dios todo siempre.
>Levantaos, pues, Señor, alzá la mano
y descargadla entre ellos, rigurosa,
ejecutando vuestras sañas justas,
dad a entender que no olvidáis los pobres,
pues no los olvidáis, no lo parezca.
¿Quién hay que sufrir pueda que os provoque,
el malo que os desprecie y os irrite?
Allá en su corazón diciendo el necio:
no se entremete Dios en estas cosas,
no las castiga, no las escudriña.
Mas vos, que lo veis todo atentamente,
consideráis las penas y aflicciones,
los dolores, quebrantos y miserias
con que oprimen y afligen a los justos
hasta que llegue el tiempo en que, aturdidos,
caigan en vuestras manos vengadoras
y les deis los castigos merecidos.
Porque por vuestra cuenta corre el pobre
y el amparo del huérfano, desierto,

encomendado de él para guardarle.
Romped y quebrantad el brazo osado,
los orgullos, desnudos y altiveces
del pecador audaz y del impío,
quebrantadle, no tenga mano en cosa,
que él será bueno si el poder le falta,
enmendarse, cuerdo, por la pena
y, ta enmendado, en él no hallaréis culpa
Y ejecutada así su real justicia,
el Señor reinará siglos eternos
a pesar vuestro ciegos pecadores,
y de su tierra, con expulsión justa
saldréis, precisamente desterrados.
Cumplirá de los pobres los deseos,
dándoles cuanto quieran, sin pedirlo,
porque en su corazón pone el oído
y óyelo antes de echarlo por la boca
dentro del corazón, pensando apenas,
que oye los corazones y deseos.
Haced la causa del necesitado,
del huérfano y humilde, defendedlos,
Rey eterno, juzgad y dad sentencia
en su favor, sus pleitos sentenciando,
sus agravios vengando y sus injurias,
por que no se le ponga en la cabeza
a hombre terreno, de ensoberbecerse
de hoy más, de perseguirlos y afrentarlos,
de oprimirlos, Señor, y de injuriarlos.

PSALMO X

DE LA ESPERANZA EN DIOS NUESTRO SEÑOR

Si tengo puesta en Dios mi confianza
y puede solo en Él estar segura
y no hay cosa con Él que temer pueda,
¿para qué es, oh, medrosos, persuadirme
que me retire el monte fugitivo,
del enojo sañudo de mi suegro
con tan gran ligereza que compita
al ave que, alentadamente osada,
sacudidos los remos de las plumas,
del aire puro corta los cristales?
¿Que vuele como un pájaro al desierto
que huye, con veloces cobardías,

del lazo conocido los engaños,
decíme, que me ausente y que me huya
porque estos hombres ímpios tienen siempre
las flechas venenosas prevenidas
(de ellas, la aljaba llena) armado el arco,
con callados engaños escondidos
a fuer de simulados cazadores
para clavar con ellos a los justos?
Decíme que el asiento de las paces
con él capituladas no me guarda,
que mis castillos ha desmantelado,
mis fuerzas ha arruinado y destruído
por sus ministros y sus consejeros:
y respondo: ¿qué culpa tiene el justo?
¿Qué he hecho, que merezca estos agravios
y puedo yo con Dios justificarme,
pues que sabe que al Rey nunca he ofendido,
ni le he hecho mal, ni aun se le he deseado?
Consuélome de que hay Dios en el Cielo,
donde, como en su templo, habita y mora.
que con ojos piadosos mira al pobre,
al afligido y al desamparado,
con solo un pestañear, con una seña
y, como dicen, con un volver de ojos,
lo más secreto y íntimo examina
y escudriña el secreto más secreto
de los terrenos hijos de los hombres.
Que pregunta el Señor y repregunta,
dentro del alma, al justo y al injusto,
a veces apretando los cordeles
y haciendo que confiesen lo que Él sabe.
Empero el hombre, que la maldad ama,
amando se aborrece, que el que peca
aborrece su alma y se aborrece.
Por lo cual Dios, sobre los pecadores
de las nubes rasgadas de sus iras
lazos hará bajar, como llovidos
aguaceros y lluvias de venganzas,
globos de fuegos, piedras azufradas,
vientos deshechos, tempestades rotas.
Será una parte sola de las penas
debida por herencia de sus culpas
la porción que les toca del amargo
cáliz que han de beber de sus rigores.

Porque es justo el Señor y, como justo,
es amador fiel de la justicia,
usándola con todos igualmente,
la rectitud y la equidad aprueba
y la mira con ojos complacidos
a sus acciones siempre agradecidos.

PSALMO XI

ORACIÓN EN LAS TRIBULACIONES

Libradme, eterno Dios, que corre un tiempo
calamitoso y desdichado tanto
que apenas se halla un hombre religioso,
un santo, un pío, un justo, un hombre bueno;
no se halla fe ni santidad se halla,
las verdades, si alguno hay que las trate,
cercenadas se ven y enflaquecidas,
adelgazadas por los palaciegos
que al rey, mi suegro, blandamente adulan,
casi todos hablando vaciedades,
fraudes, adulaciones y mentiras,
al más amigo engañan, cavilosos,
parecen hombres de dos corazones,
que dicen una cosa y sienten otra,
con melosas palabras enlabiando.
Malditas sean de Dios tan malas lenguas,
engañosas, alevés y arrogantes,
por él cortadas y despedazadas.
Hombres que dicen: nuestra lengua es nuestra,
queremos ostentar lo que sabemos:
¿de hablar, a caso, débese alcabala?
¿Hay señor que la pida o que la cobre?
¿Hemos de atar las lenguas, que no hablemos?
De hablar tenemos y medrar por ellas,
¿señor tendremos que nos lo demande?
Y dice Dios, colérico: Ya es tiempo,
ya es tiempo ahora, luego, ahora al punto
por la violencia de los miserables,
por los lamentos y por los gemidos
que escucho, lastimado, de los pobres,
que ponga tribunal y haga justicia,
que me levante y que los ponga en salvo.
En fe de la esperanza que en mí tienen
haré que, confiados y seguros

la salud gocen que de mí esperaron.
Cumplirá sus palabras y promesas,
que ellas y sus preceptos son más puros,
más cándidos y tersos que la plata
que el crisol prueba y examina el fuego,
de la escoria afinada siete veces
en la cendrada que la purifica.
Guardareisnos, según vuestras promesas,
y nos defenderéis, rey soberano,
siglos eternos de esta mala casta.
Mirad que nos rodean insidiosos
en muela al rededor por destruirnos,
como sombra siguiéndonos airados
(secretos son de vuestra providencia
y de vuestra grandeza incomprensible)
pues en número tanto acrecentados
solicitan los males de los buenos
estos soberbios hijos de los hombres
por verse sublimados altamente
para oprimirlos oprobiosamente.

PSALMO XII

ORACIÓN EN LAS PERSECUCIONES

¿Hasta cuándo tenéis, Dios, de olvidarme,
de vuestro amparo desfavorecido,
escondiéndome el rostro deseado?
¿Hasta el fin de la vida? ¿Para siempre?
¿Hasta cuándo, Señor, el rostro vuestro
me tenéis de volver, destituído
del favor vuestro y dulce gracia vuestra?
¿Hasta cuándo (¡ay de mí!) triste y dudoso,
perplejo entre consejos encontrados
vacilaré con varios pareceres,
turbada el alma en sus calamidades
para escaparme de peligros tantos
sin tener un buen día un solo día
en que mi corazón, lloroso y triste,
no fluctúe por mares de dolores?
Hasta cuándo, arrogante, mi enemigo,
tendrá las piedras contra mí y la cuesta
sobre mí, el pie soberbio y victorioso,
tras oprimirme, para atropellarme?
Volved los ojos a mis desconsuelos

y oíd, piadoso, mis lamentos tristes.
Alúmbreme la luz de vuestra gracia,
sus rayos amanezcan a mis ojos,
que, sin luz, a lo oscuro de la muerte
que mucho congojoso que me duerma
y duerma el sueño de la muerte amarga,
vencido del dolor inevitable,
olvidado de Vos, rey soberano?
No se alabe algún tiempo mi enemigo
y diga, jactancioso: «Persegúile
y salí con la mía, atropellele,
vencido queda y victorioso salgo».
De ver que el pie deslice o que resbale,
que dude, que vacile o que decline
de los favores de la gracia vuestra
no cabrán de placer los que pretenden
atribularme con sus acechanzas,
pero yo, en vuestra gran misericordia,
cuanto animoso, espero confiado.
Y alborozado el corazón y alegre
en la salud y salvador que espero,
que espero que el Señor ha de enviarme,
cantaré por los bienes recibidos
y los que espero recibir, seguro,
del Señor al Señor loores eternos,
en instrumentos graves, versos tiernos.

PSALMO XIII

DESCRIPCIÓN DE LOS IMPÍOS

Dijo en su corazón «No hay Dios», el loco
y loco había de ser el que tal dijo:
¡Oh, impiedad ciega y ceguedad impía,
crédula a sus antojos y deleites!
Dijo: «No hay Dios, no hay Dios que a los mortales
próvido rija ni gobierne sabio,
que juzgue recto, que castigue y premie»
Corrompieron con esto sus costumbres
estudiando, perversos, sus secuaces
torpezas feas y abominaciones.
No hay quien bien viva entre ellos, ni bien haga,
no hay entre todos uno que bien viva.
Y cuando, descreídos, que hay Dios niegan
con sus acciones y sus pensamientos,

desde su Cielo, Dios, que es ojos todo
y que todo lo mira y lo conoce,
en el suelo los puso atentamente,
por ver si hubiese alguno, cuidadoso,
que le entendiese y, entendido, amase,
que le buscase y le temiese, hallado.
Y halló que todos juntos declinaron
jurisdicción, negando su justicia
torcieron los caminos de sus leyes:
apenas halló un hombre de provecho
que le buscase ni le conociese,
no halló quien viva bien ni quien bien haga,
no halló entre todos uno que bien viva.
Su garganta es sepulcro siempre abierto,
que está hediondos olores exhalando,
ascos, torpezas y abominaciones
con que inficionan las ajenas famas,
con sus lenguas engañan, cavilosos,
matan con cuanto dicen, simulando
de áspides ponzoñosos el veneno
con que emponzoñan a los que los oyen.
Su boca es maldiciones y amarguras,
tan llena de ellas, que se le revierten,
su andar en malos pasos, derramando
con pies ligeros, sangre de inocentes.
Son sus estudios, trazas y desvelos,
en todos sus caminos, contra el justo,
penas, calamidades y desdichas.
Desmenuzan al mísero que cogen,
desdichado de aquel con quien encuentran,
estos los pasos son en los que andan,
qué cosa es paz no saben pendencieros,
no temen más a Dios ni de Él se acuerdan
que si no hubiera Dios que lo ve todo.
¿No caerán ya en la cuenta y advertidos
los ojos abrirán a sus provechos?
¿No conocerán ya la omnipotencia
de Dios estos autores de maldades,
estos que así se tragan a los hombres
como quien come el pan de cada día?
Que cada día comiendo, no se cansan,
que como el pan, con todas las viandas
no cansa nunca más y más comido,
no se cansan, comiendo, de comerlos.

Nunca a Dios se encomiendan ni le invocan,
 a Dios no temen, que temer debían,
 pavorosos temiendo a quien no deben,
 bienes temen perder que no son bienes
 y no temen los males que son males.
 Desamparolos Dios por sus pecados
 y quedose en defensa de los justos,
 siempre en su amparo, siempre de su parte,
 porque es su casta su favorecida
 y porque es su más cierta confianza:
 procuráis afrentar al pobrecillo
 sus propósitos sanos confundiendo,
 mofando de sus buenas intenciones,
 de sus temores y sus esperanzas.
 Ojalá venga ya de Sión celeste
 la salud a Israel tan deseada,
 la redención que ansiosamente espera,
 que entonces, cuando el afrentoso yugo
 sacuda a as cervices oprimidas
 del pueblo suyo, de su pueblo amado,
 Jacob se alegrará y Israel, gozoso,
 mirando en posesión sus esperanzas
 cantará sus debidas alabanzas.

PSALMO XIV

INSTRUCCIÓN DE COSTUMBRES

Señor ¿quién será aquel tan bien andante
 peregrino, que al fin de la jornada
 halle hospedaje en vuestro real palacio
 y el descanso en las cumbres de ese cielo,
 que es monte santo y de santidad monte? 5
 ¿Quién será —preguntáis— este dichoso?
 Aquel varón de irreprehensible vida,
 de proceder en nada mancillado
 que justamente con mi Ley se ajusta.
 Que verdad trata y solamente dice 10
 lo que tiene en su pecho, lo que siente,
 hombre de bien, que no hizo mal a nadie,
 ni al vecino ofendió, ni al no vecino,
 que nunca consintió que en su presencia
 se hablase mal del prójimo y que libre 15
 despreció al malo y no le tuvo en nada,

que nunca le miró con buenos ojos
y que a los temerosos de Dios honra
y los llama unos bienaventurados,
no violó la palabra dada al prójimo 20
ni en sus promesas le defraudó nunca
ni quebrantó jamás el juramento
aunque aventure hacienda, vida y honra,
ni atendió al logro ni esperó ganancia,
ni prestó con ribete su dinero 25
ni contra el inocente, con sobornos
cohechar se dejó, limpio de manos,
que no hizo cosa en daño de tercero.
El que estas cosas hace, varón justo,
no caerá nunca del dichoso estado 30
a fuerza de virtudes conquistado.

PSALMO XV

DE LA PASIÓN Y RESURRECCIÓN DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR

Conservadme en la cierta confianza
que tengo puesta en Vos, ¡oh, Señor mío!,
en la herencia adquirida con mi sangre,
y de mis enemigos defendedme;
dadme fuerzas y esfuerzo generoso
de mi pasión en las tribulaciones,
en tantas penas y peligros tantos
y aunque soy hijo vuestro, en cuanto hombre
digo que sois mi Dios porque conozco
que no necesitáis de cosa mía
para ser Dios, y yo sí de las vuestras,
que soy hombre de Vos necesitado,
que es todo vuestro y lo repartís todo,
porque sin Vos no hay bien, ni yo le tengo,
ni le puedo tener, que de vos penden
los que tengo de Vos, fuente de todos,
porque no os falta nada y todo os sobra.
Alabo, después de esto, grandemente
a los santos que moran esta tierra
y con las almas, la de los vivientes
admirables por Vos y engrandecidos,
en quien puse mi amor y mi deleite,
que mis deleites son y mis amores
que el corazón me llevan y los ojos,
pues con admiración hizo que en ellos

mis codicias llenase enamoradas,
cumpliendo cuanto exactamente pude,
con su voluntad santa y con la mía,
con mis vivos deseos y sus votos.
Pues los que fueron antes hombres flacos,
idólatras, enfermos, miserables
que en multiplicidades de dolencias
en el camino angosto flaquearon
de las virtudes, con alientos nobles
y acelerados adelantamientos,
sanos corrieron sus dificultades
por la curación santa de la gracia
del médico acertado, experto y sabio,
a cuyas medicinas se rindieron,
cumpliendo en sus mudanzas mis codicias,
viendo que con presteza diligente
madrugaron a darle ricos dones,
por lo que no querré que en mis altares
jamás me ofrezcan, porque no me agradan
los sacrificios que en las ciegas juntas
usaban de su errada idolatría,
de sangre derramada de animales;
no solo no querré que se congreguen
a hacerme los sangrientos sacrificios
que, reducidos a mi ley dejaron,
mas ni aun tomar sus nombres en mi boca,
ni hacer de ellos recuerdo eternamente,
tanto me desagrado y me desirvo
de los errores con que me ofendieron.
Pero con siempre venerable culto
veneraré y diré que felizmente
tengo mi parte en Dios, soy su heredero.
Será porción y premio de mi herencia
y son mi herencia amada mis fieles.
La taza, pues, y el cáliz que me toca
(amorosa señal en los convites
y debida porción al convidado)
donde fundo mis gustos y deleites,
que se me restituya haced, Dios mío:
restituidme vos, que a Vos os toca
la herencia que me viene de derecho,
debida a la pasión en que os invoco.
Pues lo mejor por suerte me ha tocado
y en lo más bien parado me ha cabido

(de mi amarga pasión sabroso fruto)
la cuerda que los términos divide
y reparte las tierras y heredades
dichosa hizo mi suerte, que mi suerte
me cupo en lo más bello y deleitoso.
Gracias daré al Señor, que con los rayos
alumbró de sus luces generosas
mi entendimiento en elección tan buena
y porque mis afectos fervorosos,
lo retirado y íntimo del pecho,
aun en las noches de las penas mías
dentro de mis entrañas me despiertan
y, despierto, me enseñan y me instruyen
a pesar de la carne que las teme.
De lo cual resultó que siempre os traigo
con pródiga atención en mi presencia
y con solicitud anticipada
os tengo ('ay, Dios!) delante de mis ojos,
apercebido a cuanto me viniere
y no me engañé, no, en mis pensamientos,
pues que puesto a mi lado os hallé siempre
seguro de caer de tal defensa,
de resbalar y vacilar seguro.³
Visto lo cual, con corazón gozoso
y bañada mi lengua de alegrías
gracias os da por beneficios tantos,
cierto de que mi cuerpo en el sepulcro
(demás de esto) seguro en la esperanza
de su resurrección no detenida,
descansará en el sueño de la muerte,
sueño de la salud, breve y suave.
Porque no dejaréis dentro del Limbo
parte feliz, si bien lo es del Infierno
al alma, descendiente de Vos mismo,
ni querréis que la horrenda podredumbre
de mil leguas se atreva osadamente
de vuestros santo, al que santificastes,
pues no llegaré a verla de mis ojos.
Dístesme a conocer las nunca andadas
(por virtud propia) sendas de la vida,
las de la muerte libre desandando
y a mejor vida, con gloriosa pompa,

3.-En estos dos versos el deverbil 'seguro' se toma como 'protegido, exento de'

resucité, a pesar de infierno y muerte;
veré, lleno de dichas, vuestro rostro,
que en verle está la hartura de los gustos,
ríos de gozos, mares de deleites,
que de ellos. no medidamente abunda
la diestra vuestra, siempre bienhechora,
sin zaherirle, del bien distribuidora.

PSALMO XVI

Exaudi Domine, iustitiam meam: intende deprecationem meam

Guardadme, Juez Eterno, mi justicia,
Justicia pido, que justicia tengo,
dejadme que os informe en mi inocencia,
dad a mi memorial audiencia grata,
la causa os mueva más que la persona.
Pues ninguno jamás pudo engañaros,
y aunque pudiera yo, nunca mi boca
trató, ni supo engaño ni mentira:
todo será verdad cuanto alegare.
Pase ante vos mi pleito, pues vos mismo
conoced esta causa, declarando
quién, de mi suegro o yo, tiene justicia.
Miradla, eterno Dios, por vuestros ojos.
Vos sabéis quién yo soy, que habéis probado
mi corazón y escudriñado, atento,
en el silencio de la noche muda,
con visitas de penas y aflicciones,
como cuando en la cueva, retirado,
la noche ocasionada cuanto oscura,
pudiéndosela dar, no le di muerte,
vos sabéis mis secretos pensamientos,
pues como al fuego la afinada plata
me examinastes con tribulaciones
y contra mí no hallastes culpa alguna
ni una sola palabra en daño ajeno,
pues jamás me metí en ajenas vidas
ni abrí jamás mi boca, como suelen
los demás hombres, en sus desconsuelos,
el auxilio implorando de otros hombres
y por esto sus obras alabando:
empero, por la ley y los preceptos,
intimidados, Señor, por vuestra boca
guardé y seguí de la virtud difícil.

Los caminos, si duros, puntualmente,
sufriendo injurias, padeciendo agravios,
difíciles caminos y escabrosos
en el principio y en los fines fáciles,
por que mejor acierte en su observancia.
Mis pies enderezad, como a criatura
que tenerse no sabe y andar quiere,
que si vos me enseñáis las sendas vuestras,
de resbalar caminaré seguro
y de llegar a vos donde camino.
Las veces que os llamé, siempre me oístes
y por ver que me oístes, ésta os llamo:
inclinad los oídos a mis ruegos,
escuchad con afecto mis palabras
y unas misericordias admirables,
poco usadas, ilustres, estupendas,
que admiren, rey eterno, usad conmigo,
pues que salváis a los que en vos esperan,
defendiéndome, ¡ay Dios!, de los que en vano
intentan resistir a vuestra diestra,
procurando impedirme el favor vuestro
como a las caras niñas de los ojos,
con desvelado amparo defendedme.
Hacedme sombra con tendidas alas,
con alas favorables amparadme,
águila noble, hacedme grata sombra,
que basta vuestra sombra a defenderme
de los que me congojan y persiguen.
¡Ay, Señor, no me vean de sus ojos
los que me asedian y asediado ofenden
y en torno ciñen con sus acechanzas
codiciando el fin triste de mi vida,
que engordan y revientan de viciosos
con sus riquezas y prosperidades
a la piedad cerrando las entrañas,
cubierto el corazón con la gordura
de sus buenos sucesos y sus dichas,
bravos en sus palabras y arrogantes
me las dicen villanas y groseras
y, de entre ellos expulso y arrojado,
ahora me persiguen y rodean
sin darme ni aun lugar que desahogue
el corazón, huyendo los peligros,
que huya sus rigores y mis daños.

Los ojos enclavaron en la tierra
por no mirar al Cielo, ni mirarme
(porque es muy de traidores) a la cara,
buscando cómo armarme nuevos lazos.
Acechábanme astutos, por cogermme
en sus sangrientas garras, como hambriento
suele león a la acechada presa
y como cachorrillo mal experto
entre ocultas malezas me insidiaban,
boquiabiertos, rugiendo por matarme.
Levantaos, pues, salidles al camino,
sus trazas prevenid y sus engaños,
queden burladas todas sus astucias
y envanecidos sus atrevimientos.
Librad mi vida de hombre tan malvado
y no dejéis la espada en las sangrientas
manos de los osados os resisten,
de los desmesurados que se oponen
al invicto poder de vuestra diestra:
quitadles el poder de que se valen
(si bien, dado por Vos) en daño mío,
conozcan os terrible y formidable.
Y de los pocos buenos de la Tierra
dividid estos malos, que no fían
en Vos, sino en su vida deliciosa,
en sus haberes y deleites ciegos,
de vuestros escogidos separadlos,
que de los bienes que escondió la tierra,
el metal codiciado, el oro y plata,
por dañosos al hombre se aprovechan
convertidos en gustos exquisitos
para llenar y rellenar sus vientres
con dañosos deleites de regalos.
Sus antojos cumplieron y deseos,
solicitados con desvelos torpes
y con extraordinarias diligencias,
de pródigas venturas abundantes
tuvieron cuantos hijos desearon
y abundaron de bienes tan copiosos
que enriquecieron los lozanos hijos
y hasta los venturosos nietezuelos
hartos procuran verse de estos bienes,
pero sin vos no hay bienes que hartar puedan,
mas yo, ajustado a la pobreza mía,

osaré parecer a vuestros ojos,
fiado en vuestra gracia y mi inocencia
y a pedir la gloria de derecho,
que habéis hecho justicia lo que es gracia
y entonces me hartaré, que no hay hartura
sin Vos, Señor, en vos cuando aparezca,
rodeada del Sol, en visión clara
vuestra gloria, y la goce cara a cara.

PSALMO XVII

ACCIÓN DE GRACIAS

Señor, con todo el corazón os ame,
con los afectos íntimos del alma,
pues no tengo que daros otros dones
ni ninguno que más pueda agradaros,
mi fortaleza sois, mi firmamento,
firme y seguro más que el estrellado
y de mi inmunidad sagrado asilo.
roca de mi esperanza y mi refugio,
de mi cara salud áncora fida⁴
y de mi vida libertador fuerte.⁵
Mi Dios, mi auxiliador y mi presidio⁶
en quien espero siempre confiado.
Escudo mío y mi castillo fuerte,
defensa armada de la salud mía
que en vuestros brazos me guardáis seguro,
entre ellos amparado y defendido.
Vuestras nobles clemencias invocando,
alabándoos de hoy más os daré gracias,
en salvo puesto de mis enemigos,
que son tantos y tales que me he visto
de la Muerte en las manos descarnadas,
de sus dolores fríos rodeado,
de sus congojas y sus ataduras,
medio anegado de las avenidas
de injurias en mi daño desatadas,

4.-El CORDE solo registra un autor que use este vocablo: Marcelo Díaz Callecerrada, que en 1627 publica su *Endymión*, elogiado por Lope de Vega, y de quien sabemos es autor de obra dramática.

5.-Este verso, o está mal medido o está mal transmitido, ya que teniendo un acento en cuarta no lo tiene ni en sexta, ni en séptima, ni en octava, sino en la novena, contraviniendo todas las reglas acentuales del endecasílabo. Sugiero que hay una mala transmisión a partir de un original «y libertador fuerte de mi vida», con el acento en sexta (FUERte) y un dístico 'vida/fida' sobre un vocablo tan inusual como 'fida'.

6.-Todavía el DRAE de 1899 da en la entrada 'presidio' el valor de 'ayuda, socorro, amparo'.

concitadas por estos malos hombres,
el lazo al cuello, el pie en la sepultura,
turbado y conturbado entre sus olas.
Ocupado en sus lazos homicidas
que prevenidos en mi ofensa armaron
ceñido de las ansias dolorosas
y angustias congojosas de la Muerte.
Llamé al Señor, llamele conturbado,
llamé a mi Dios con voz afectuosa
en tribulación tanta y pena acerba
y oyome desde el templo de su Cielo,
templo de santidad, santidad todo;
ante su tribunal pedí justicia,
di voces en sus ojos y en su cara
y entrole al corazón por los oídos.
Oyome apenas, cuando acelerado,
rompiendo cielos, vino en mi socorro,
la tierra haciendo bambolear de miedo
con temblores turbado sacudía
los fundamentos de los montes altos
se desquiciaron con turbación fría,
con ruidoso crujir se estremecieron,
que contra mis contrarios indignado,
a las narices se le subió el humo,
encendiose su enojo embravecido;
por los ojos y boca espadañadas
de coléricas llamas exhalando
de rayos, de relámpagos y truenos,
convirtiendo en carbones encendidos
con sangriento rigor cuanto encontraban.
Parecía que el cielo con la Tierra
se juntaba y que abajo se venía;
en niebla descendió caliginosa
hasta los pies de sus escuridades,
rodeado y cubierto justamente,
en carroza subió de querubines,
de sus plumas labrada de colores
donde voló con suma ligereza;
las ruedas hizo de alas de los vientos,
hízolas de tinieblas las cortinas
y entre ellas se escondió, que castigando
parece que se corre que le vean,
y al rededor de un pabellón cubierto
despedían las nubes aguas negras,

rasgadas del oscuro torbellino,
sirviéndole de tienda y de morada
que le cercaban todo y le cubrían,
parece, temerosas de sus ojos,
al resplandor airado, que ligeras
de entre sus pardos senos disparaban
piedras heladas y carbones vivos.
Sonó el Señor en disonantes truenos
y la voz del Altísimo escuchose
entre ascuas vivas y granizo helado.
Disparó sus saetas chispeadoras
con que desbarató sus escuadrones
y con rayos y truenos repetidos,
causadores de asombros y congojas
tristes desfallecieron y turbados.
De la deshecha tempestad las fuentes
sus secretos principios descubrieron,
de tanta sequedad casi agotadas,
los cimientos constantes de los montes
salieron a la luz con temblor triste.
Con reprehensión aceda de vehementes
y embravecidos truenos castigados
y de tantos peligros puesto en medio
la mano me alargó desde lo alto
y arrebatome el agua y a la boca
de sus crecidas olas escapándome
librome de mis fuertes enemigos,
que lo son, y valientes grandemente
y de aquellos que, bravos y arrogantes,
sin culpa y sin razón me aborrecían,
conformes y animosos en mi ofensa
y en el tiempo de más tribulaciones,
de sus traiciones desapercibido,
prevenidos llegaron en mi daño,
no provocados con injurias mías
y hallé al Señor armado en mi socorro.
Y el corazón ahogado desahogando
a lo ancho me sacó y alentar pude;
como me quiso bien, librome de ellos
que salva y libra a los que quiere y ama.
Guardarme ha mi justicia, pues la tengo,
premiando mi virtud, será la paga
conforme a la limpieza de mis manos,
que el camino seguí de sus preceptos,

no sintiendo ímpiamente de sus cosas
ni apartándome un punto de sus leyes.
Siempre tuve delante de mis ojos
presentes, como ahora, sus justicias,
sin sacudir jamás de sus preceptos
de mi cerviz el yugo suave y leve.
Imitar procuré, cándido y puro,
su inimitable cándida pureza,
con que me guardaré de lo pasado:
otro seré de hoy más, no más maldades,
de las que he cometido me arrepiento.
Muy en conformidad de mi justicia
el galardón será y la recompensa
conforme a la limpieza de mis manos,
que mira y juzga por sus propios ojos.
Al Santo, oh, rey eterno, seréis santo,
al piadoso, piadoso, bueno al bueno,
al cándido y al puro, puro y cándido
mas al perverso, austero y riguroso,
la costumbre loable pervirtiendo
de hacer a todos bien, como bien sumo.
Que tratáis siempre como a vos os tratan,
lo que es con vos el hombre sois al hombre,
seco al que es seco como blando al blando.
Con peso igual y con igual medida
midiendo y retornando a cada uno
y siendo cada uno de sí mismo,
como viviere, su castigo y premio.
Manso, perdonaréis al humillado
y al pueblo salvaréis que se os sujeta,
mas los ojos, Señor, de los altivos
que ostentan faustos y ambición ostentan
confundiréis, de forma que, corridos,
no los osen alzar para miraros.
Alumbren, pues, vuestras piadosas luces
mi casi anochecido entendimiento
y a la de la razón, que medio muerta
padece, esclareced con vuestra gracia
y a las densas tinieblas de mis culpas
porque a la luz, de verlas me avergüence.
Que no habrá tentación que prevalezca,
porque de todas tengo en vos amparo
con Vos, mi Dios, que sois mi fortaleza,
de esotra parte saltaré del muro,

escalaré, animoso, las murallas,
romperé por armados escuadrones,
no habrá dificultad que no atropelle.
¡Oh, poderoso Dios, qué limpio y llano
está el camino real de tus preceptos!
No hay cosa en él en qué tropezar pueda
y reprehensible le andaré y seguro,
sus palabras más puras y acendradas
que el oro son, que purifica el fuego;
es escudo y defensa generosa
de los que en él con fe animosa esperan.
Porque (pregunto yo) ¿qué Dios ha habido,
qué Dios hubo, ni habrá, ni pudo haberle,
sino el Dios y Señor que, humilde, adoro?
¿Qué Dios, fuera de Dios, que le parezca?
Con nuestro fuerte Dios ¿qué dios hay fuerte?
La espada me ciñó de punta en blanco,
caballero me armó, todo el camino
me allanó de peligros y tropiezos,
dotome de tan ágil ligereza
que emulación fui al corzo y a la gama,
con que en los más fragosos, altos riscos,
con aliento veloz me puse en cobro.
De la batalla para el rompimiento
en las armas con él me ejercitaba:
unos brazos me dio de bronce duro
con que los arcos de inflexible bronce
diestro rompía y fuerte quebrantaba,
desmenuzando los contrarios míos.
Y de tal modo mi protección fuistes
como si en serlo la salud os fuera,
la salud vuestra fue protección mía:
de la diestra, hecho escudo, me guardaste
vuestra nunca imitable mansedumbre
haciéndome en valor aventajado.
Y de vos enseñado y corregido
y encaminado a los debidos fines,
en vuestra disciplina y enseñanza
obraré siempre vuestros mandamientos.
El camino me abristes espacioso
con que el paso alargué sin un mal paso,
sin torcérseme el pie, sin que flaqueza
se conociese en ellos, a mi gusto
y voluntad rendidos y sujetos.

De mis contrarios seguiré el alcance,
no se me irán por pies, alcanzarelos,
no me retiraré sin prisionero,
he de seguirlos hasta que, rendidos,
del todo los consuma y los acabe.
Quedará su escuadrón desbaratado,
hechos pedazos, sin que volver puedan,
de destrozados, a ponerse en orden.
Entre mis pies los pisaré, orgulloso,
sin que puedan volver a alzar cabeza.
Porque de guerreador esfuerzo armado
para el marcial conflicto me ceñistes,
con que me armastes de virtud valiente,
los miembros, si nerviosos, animando.
Los que tomaron contra mí las armas
rendistes a mis pies, de su soberbia
engañada, burlando cauto y fuerte;
volviéronme, cobardes, las espaldas,
desbaratando a los que me aborrecen.
Dieron voces, favor pidiendo en vano,
poníanlas en el Cielo por socorro,
ni Dios los socorrió, ni quiso oírlos.
Molilos como a leña con su amparo
y en partes menudísimas deshechos,
hechos polvos, volaron por los aires
los cuerpos de los muertos, a montones,
como suele en las plazas la basura
y el lodo inútil, cuando lo recogen,
de los que derribé se amontonaron,
piselos con desdén y con desprecio,
con que, a pesar de sus contradicciones,
de sus envidias y sus repugnancias,
el vulgo sedicioso reprimido,
me habéis de hacer cabeza de las gentes
y rey que las gobierne, rija y mande.
Una gente, Señor, no conocida,
ni de mí jamás vista con agrado,
de servirme gustó, y a mis preceptos
se sujetó, mi fama escuchó apenas
cuando me dio, postrada, la obediencia.
Pero los hijos, que debieron serlo
así en amor como en naturaleza,
bastardearon como mal nacidos
de la verdad y del buen trato ajenos:

me mintieron, quebrando su palabra,
y en su engañoso trato envejecidos
el camino torcieron comenzado,
cojearon en él y flaquearon,
mustios se conturbaron y marchitos,
temblando de pavor en sus murallas
desde donde me mienten, lisonjeros.
¡Viva, viva Dios tal, bendito sea,
mil veces sea bendito y ensalzado.
Dios, por quien salud tengo y tengo vida,
alabado seáis, Señor, mil veces.
Que en mis manos dejastes mis venganzas
tomándolas, a veces, por las vuestras,
por quien sujetos viven, y rendidos,
los que en mi ofensa, ingratos, rebelaron
tratable haciendo el yugo a mis vasallos
que mi ley, por la vuestra, obedecieron
librándome de aquellos que, iracundos,
me insultaron⁷ valientes enemigos.
Y por Vos levantado a grandes puestos,
de los que conjurados en mi daño
se levantaron, triunfaré glorioso:
redimireisme del que, airadamente,
me quiere atropellar y me persigue.
Por lo cual, ¡oh, Señor y amparo mío!,
a los ojos de todas las naciones
os daré siempre agradecidas gracias,
versos os compondré, sagrados Psalmos
que a vuestro nombre canten en la iglesia.
Que arrebatado de peligros tantos,
engrandecéis, mi Dios, a este rey vuestro,
pues es David ungido, hechura vuestra,
la salud que le disteis tantas veces
con él usando de misericordia,
con tantos beneficios y favores,
con la merced de sucesores tales
y en el que, con fe viva, alegre espero,
que traerá al mundo por divinos modos
la divina salud que esperan todos.

7.–Se toma el verbo ‘insultar’ en la acepción de ‘acometer.’

PSALMO XVIII
DE CHRISTO SEÑOR NUESTRO Y DE LA LEY EVANGÉLICA

Los cielos, todos lenguas con sonoras
voces, la gloria del Señor ensalzan
y el firmamento (libro cuyas letras
estrellas son) sus obras manifiestan,
y en ellas, la excelencia de sus manos.
En orden militar marchan los días,
del uno al otro pasa la palabra,
de este al que viene y del que viene a estotro,
una noche es maestra de otra noche,
la una estudia lo que la otra enseña,
copiada la que enseña en la enseñada,
con alternada sucesión gozosas,
alabando las dos su autor eterno.
Con sus palabras y con su lenguaje
sin hablar hablan, dando voces mudas.
Por todo el orbe haciendo que se entienda,
por sus últimos fines dilatada,
hablando en su lenguaje hasta el más rudo,
dando voces la eterna Providencia
por ellos altamente difundida.
Hizo su pabellón de las doradas
hebras del rubio Sol, tela brillante,
porque del pabellón en la grandeza
la grandeza del dueño se conozca,
que sale como amante desposado
del tálamo de flores del aurora
y alentado y brioso se apercibe,
como jayán robusto a la carrera
que pasa infatigable cada día.
Siempre con uniformes lucimientos
desde las cumbres de los Cielos altas,
dando la vuelta por la cinta de oro
que las dos veces seis signos distinguen
hasta volver a ver las mismas cumbres,
sin que a los rayos de su luz fogosa
haya cosa secreta ni escondida
ni que de su virtud no participe,
deleitables son obras tan hermosas,
admirables son obras tan divinas,
pero más deleitosa y admirable
es la ley del Señor, cándida y pura,

que las almas reduce y domestica,
en sí las vuelve para que en sí vueltas
con humildades y veneraciones
amen y honren sus bondades sumas;
en sus promesas es irrefragable
cuanto en sus testimonios verdadero
y dale de verdad en cuanto enseña
y enseña a los pequeños a ser sabios
y a ser prudentes a los ignorantes.
Los mandamientos de su ley sagrada
tan rectos son y tan justificados
que enamoran y alegran corazones
obligando con gusto a su observancia.
Son sus preceptos más que la luz claros,
que alumbran, animando al que los sigue,
interiormente dando luz al alma.
El temor del Señor es temor santo
porque hace santos a los que le temen
y para siempre en ellos persevera;
son tan justificados sus juicios
cuanto son justamente verdaderos,
en justicia y verdad corren parejas.
Más amados del justo y deseados
que el oro, engaño hermoso de los ojos,
que las piedras preciosas, que se atreven
las luces a emular de las estrellas,
sabrosos mucho más que los nativos
panales que sabrosa miel destilan
y que de la miel misma las dulzuras.
Por lo cual los observa vuestro siervo,
del galardón seguro y de la paga
que de esa mano liberal espera,
que ha de ser grande al paso de su dueño.
Pero para observarlos como debe,
¿quién como debe entenderá sus culpas?
Pienso que nadie y yo, menos que todos;
de las que no hallo en mí, justificadme,
de las que sepultó mi ciego olvido
y de todas aquellas de quien debe,
quien sigue vuestra ley, vivir ajeno
y de las que adulando ajenos gustos
cometí andando en malas compañías
sin negarme a sus bárbaros antojos:
de todas perdonando a vuestro siervo.

Que si de ellas, mi Dios, señoreado
no me viere por vos, sin duda entonces
de todas limpio, aunque la mayor sea
de esta ambición mayor la más enorme,
la obstinación más contumaz y dura,
loable viviré y perfectamente.
Luego se seguirá que mis palabras,
mis alabanzas y mis oraciones,
gratamente de vos serán oídas,
os serán apacibles y agradables,
los ojos volveréis a mis deseos
y en cuanto en vos el corazón medita,
a cuanto piensa en vos y en vos contempla
todo será agradable a vuestros ojos.
Esto, con vuestro auxilio y vuestra gracia,
mi auxiliador en los amados bienes,
mi redentor en los temidos males,
hasta veros con ojos inmortales.

PSALMO XIX

ORACIÓN Y HACIMIENTO DE GRACIAS

Óyate Dios, oh Rey, en el penoso
día de tu aflicción y de tu angustia;
en el turbado tiempo de tus penas
óyate su piedad e nombre santo
de Dios: Dios de Jacob te ampare y guarde.
Su poderoso brazo te defienda,
desde su templo santo te socorra,
desde Sión te ampare, Alcázar suyo
y de tus sacrificios, con recuerdo,
medrado acepte tu holocausto opimo,
a sus ardientes aras agradable.
Dete a pedir de boca todo cuanto
tu corazón devoto apeteciere
y prospere y apruebe tus consejos.
Que alegres todos y regocijados
nos alegramos de la salud tuya,
de la salud segura de que gozas
y con voces y palmas te aplaudimos
de la salud con que nosotros vuelves
y altamente en el nombre majestuoso
de Dios Nuestro Señor nos gloriaremos
y alzaremos bandera de victoria

y honrados viviremos para siempre.
Despachará a tu gusto tus demandas,
tus memoriales y tus peticiones,
concederate cuanto le pidieres
y entonces cada cual maravillado
dirá: «Ahora conozco con certeza
que el Rey Nuestro Señor, su Christo ungido
libró y salvó con mano poderosa.
Y que le oyó desde su Templo santo
en virtud de la fuerza saludable
de su valiente vencedora diestra.
De los contrarios, unos animosos
en sus falcados⁸ carros se confían
coronados de armados escuadrones,
otros, soberbios cuanto confiados
en la ferocidad de los ligeros
caballos se prometen la victoria,
como ellos, arrogantes y feroces,
pero nosotros, en los apretados
desconsuelos, trabajos y aflicciones
en el nombre de Dios con reiteradas
voces le llamaremos, no dudosos
de sus amparos y de sus defensas.
Ellos, presuntuosos y arrogantes
cayeron de sus dichas y aherrojados
de las prisiones nuestras oprimidos
a ser vinieron nuestros prisioneros
y cebo de las aves y animales
y nosotros cabeza levantamos
y al antiguo valor restituidos,
desvalidos si bien y despreciados,
dimos sobre ellos victoriosamente,
sus armas despreciando y arrogancias.
Guarde Dios nuestro Rey, Señor, guardadle,
y oíd nuestras fieles oraciones
el tiempo que os pidiéremos devotos
con firmes, cuanto ciertas, esperanzas
sus dichas y sus prósperas andanzas.

8.—El temible carro falcado, que el DRAE explica así: «Aplicase a los carros cuyas ruedas estaban armadas con hoces cortantes y agudas para destrozarse a los enemigos con la rapidez de su curso».

PSALMO XX

DE CRISTO, NUESTRO REDENTOR

En la virtud y fortaleza vuestra,
Oh, Padre Eterno!, el hijo eterno vuestro,
Christo se alegrará, Rey de los Reyes,
alegrarse con vehemente gozo
de la salud eterna que le distes,
alegrarse del socorro vuestro
con que, con aparato y pompa ilustre,
triunfó, glorioso, de sus enemigos.
Muy en conformidad de sus deseos
del corazón los votos le cumplistes
sin defraudar su voluntad en nada;
aun antes que le echase por la boca
lo que os iba a pedir le concedistes
antes visto de Vos y antes oído.
Salistes al camino a sus deseos
echándole copiosas bendiciones
llenas de amores, llenas de dulzuras,
de las bondades vuestras prevenido
sobre él llovistes gracias y favores
y por Rey Sumo y Sumo Sacerdote,
con corona murada de oro y piedras,
emulo aquel del Sol en la hermosura
y aquellas de los astros en las lumbres
las sienas le ceñistes de oro y nieve,
insignia real a su valor debida.
Pidios la vida cuando con las olas
de su pasión luchaba congojoso
y alegre se la dais cuanto segura
por longitud de numerosos días,
por círculos de siglos y de edades.
Grande la gloria fue en la virtud vuestra
en que salud le distes permanente
en que le distes vida inmarcesible,
porque, tras de salvarle, le llenastes
de honor ilustre y resplandor hermoso,
de belleza gloriosa y gloria bella.
Distes en él, señor, materia al mundo
para que eternamente le bendigan
y en él las bendiciones juntas todas,
por ejemplar al mundo le pusistes
de las caricias y favores vuestros

con que gloriosamente a vuestros ojos,
a sus acciones todas favorables
se goza de las dichas conseguidas.

Porque fió de las clemencias vuestras,
Altísimo Señor, nuestro rey santo,
de las benignidades vuestras lleno,
no solo atrás dará paso en sus dichas,
mas ni vacilará en la menor de ellas,
porque será su reino perdurable.

Después de esto, Señor, por que le teman
hallen turbados vuestros enemigos
sobre sí vuestra mano no vencida
y vuestra fuerte vengadora diestra
a la pena los halle y al castigo,
sin que escaparse puedan los ingratos
que debiéndoos amar os aborrecen.
Y como horno de fuego irreparable
sean a vuestro justo enojo cuando
miraren indignado vuestro rostro
y conturbados de mirarle airado
se precipiten al incendio oscuro
a ser leña del fuego inextinguible,
donde, sin consumirlos, los consuma.

Las mieses rubias y sabrosos frutos
de la tierra que fértil cultivaron
se enlacen, se marchiten y malogren
antes de las cosechas codiciadas,
agotadas por vos y envanecidas:
falte la sucesión de su linaje,
su posteridad cese escuramente,
cubriéndola, Señor, de mudo olvido.
Porque, descaminados, cuantos males
pudieron maquinar en vuestra ofensa
todos los recorrieron atrevidos,
si bien, tras sus consejos y sus trazas
se mal-lucieron todas sus astucias
sin nunca ejecutar la menor de ellas.
Volverán los cobardes las espaldas
y harán espaldas al azote vuestro
y a los que de ellos esperar osaren
cara a cara, con armas prevenidas,
con arco corvo y homicidas flechas
los rendiréis, sin que se escape nadie,
haréis que vean por sus mismos ojos,

ara que, de la envidia remordidos,
 mueran rabiando de los justos vuestros
 que dejáis por reliquias las venturas.
 Levantaos, pues, Señor, en virtud propia
 y ostentad vuestra invicta fortaleza,
 manifestad vuestra potencia suma;
 cantaremos con voces reiteradas,
 con las virtudes vuestras generosas
 vuestras hazañas, siempre prodigiosas.

PSALMO XXI

DE LA PASIÓN DE CRISTO

Mi Dios, poned en mi pasión los ojos,
 mi Dios ¿por qué me habéis desamparado
 y de vuestro favor destituído?
 ¡Qué lejos mi salud está, qué lejos
 de las voces, Señor, de los bramidos
 en mi pasión amargamente dados!
 De mi salud ¡qué lejos os contemplo!
 A mis voces parece que escondido
 por las culpas que pago como mías
 porque sin serlo, de ellas me he encargado
 y está muy lejos de las que me achacan
 mi honor, como sois de ello buen testigo.
 Llameos mientras el Sol vida luciente
 se la dio al mundo, en sus ausencias muerto
 y en su ausencia os llamé cuando la noche
 con pardo imperio de él se enseñoa
 y parece, Señor, que los oídos,
 no cerrados a nadie, me cerrastes,
 mas no por eso es justo que atribuyan
 a ignorancia que os llame porfiado,
 porque aunque no me oís, podéis oírme
 y os lisonjean ruegos importunos
 y cuando no me oigáis, no es culpa mía.
 Si bien sé que me oiréis, porque sois santo
 y habitáis la ciudad santa del cielo,
 por lo cual Israel siempre os bendice,
 que sois sujeto de sus alabanzas
 ya él por Vos se las da quien os conoce,
 que de nuestros mayores siempre fuistes
 áncora firme de sus esperanzas
 y esperanza segura de sus dichas,

porque en Vos las fundaron los libra-
stes. Salvásteles, Señor, porque os llamaron,
esperaron en Vos, mas no se vieron
avergonzados, no, ni confundidos
como me veo en tan acerbos penas
porque a mí, como veis, hanme tratado
no como a hombre, como a un gusanillo,
como a oprobio y deshonra de los hombres,
como a desecho y fábula del pueblo.
Todos cuantos me vieron abatido
con mofadora risa me burlaban,
con detractoras lenguas me mordían
moviendo con escarnio las cabezas,
blasfemos y crueles repitiendo:
pues en Dios esperó tan confiado,
espere en él, verá cómo le libra,
espere, espere en él por que le salve,
sávele, pues le quiere y ama tanto.
Empero, sin embargo de sus mofas,
de sus escarnios y de sus injurias,
a vos invoco, a vos, que me habéis sido
amparo, desde el vientre de mi madre,
más que el Sol pura y más que el cielo bella,
en la leche mamá, que siempre fuistes
de mis trabajos única esperanza.

Desde el instante que nací, arrojado
a vuestras puertas de misericordias,
resignado en naciendo en vuestras manos,
pues desde entonces con piadoso afecto
me socorristes y me remediastes,
¿cómo, Dios mío, y cómo, señor mío,
siendo esto así, no os alejéis ahora,
que más cercanas y vecinas veo
contra mí injurias y tribulaciones
sin hallar quien en ellas me socorra?

Miradme, eterno Dios, cercado en torno
de novillos viciosos y cerriles
y toros, cuanto gruesos, bramadores
que con las duras puntas me amenazan.
Como el león al tímido cordero
se apresta por robar encarnizado
para huir con la presa con pies leves,
boquiabiertos me esperan con bramidos
para despedazarme arrebatado.

No resistí a sus fuerzas vengativas
(tanto las mías se desflaquecieron),
señor, más que si fuera un poco de agua
de vientos encontrados combatida
a lo que de ella ordenan obediente
y, como si lo fuera, derramaron
de mi sangre inocente arroyos rojos,
todos mis huesos se desencajaron.
Mi corazón en fugitiva vena,
en medio mis entrañas palpitando,
como de blanda cera derretido
se desató al calor de mis pasiones.

Mi radical virtud se ha resecado
como ladrillo o teja recocida,
la lengua tengo al paladar pegada
y como a muerto, el pie en la sepultura
que entra a ser convertido en polvo leve.
Me ladran y me muerden como perros,
en el número, muchos, y en las fuerzas
de sus rabias cercado y sus injurias
que, juntando concilios envidiosos
desacreditan mis acciones santas
éstos hombres malignos y crueles.

Y en medio <de> tamañas aflicciones
mis pies me barrenaron y mis manos
tratándome de suerte que los huesos
transparentados entre los azotes
me pudieron contar descoyuntados.

Con desprecio pensando en mis dolores
se vengaron de verme padecerlos,
en el triste espectáculo gozosos;
con violencia arrancaron mis vestidos,
que entre ellos, codiciosos, dividieron
sorteando la túnica inconsútil.
Pues que veis mi pasión, eterno padre,
no me dilatéis más vuestros socorros;
atended, condolido, a mi defensa,
socorredme, señor, dadme la vida,
no os alejéis de mí, piadoso padre.
Ved desnudo el cuchillo a la garganta
en los últimos males fluctuando
y del furor sañudo de estos perros
librad mi vida únicamente amada,
sola entre todas de pecado ajena,

sola en las penas que sin culpa paga.

Libradme de los dientes homicidas
del león carnicero que, rabioso,
espumas exhalando verdinegras,
despedazarme y devorarme quiere,
romped los cuernos en mi daño agudos
de estos nunca domados unicornios,
mi aflicción redimid de estos soberbios
y, la muerte vencida, las proezas
vuestras contaré alegre a mis hermanos
en la congregación de los fieles,
en medio del concurso, refiriendo
con alabanzas mil vuestras victorias.
Diré: los que teméis al Señor vuestro,
alabadle de hoy más y bendecidle,
de Jacob los ilustres sucesores,
engrandecedle todos y ensalzadle.
Los descendientes de Israel temedle
con reverencia humilde y temor santo,
porque de un pobre como yo, abatido,
no despreció, mas escuchó los ruegos.
Ni de mis males apartó los ojos
y lo que es más: llamado, socorriome,
restituyome a más dichosa vida.
De vos diré divinas alabanzas
en el mayor concurso de la iglesia
de todo el pueblo, en las mayores juntas,
donde conmigo las repitan todos:
las promesas que os hice en mis trabajos
cumpliré, a vuestro amparo agradecido,
en presencia, Señor, de los que os temen.

A los pobres pondréis mesa opulenta,
a los humildes, mansos y sufridos,
haciéndolos el plato cada día
con el manjar sabroso de los cielos,
de que quedaran hartos sin fastidio.
Alabarán a Dios porque le hallaron
y en él la vida de los corazones
que es vida eterna que la da a las almas:
hablarán como amantes de su amado.

Y de los fines últimos del Orbe,
en traje y en lenguajes diferentes,
gentes incultas, bárbaras naciones,
en sus ciegos errores olvidados

de tantos beneficios y favores
de ellos harán felizmente recuerdo
y con humilde conversión rendidos
de su Ley generosa y su enseñanza
pondrán al blando yugo las cervices.
Los pueblos todos, todos por familias
le adorarán, postrados por el suelo
y a su divino acatamiento humildes
dones ofrecerán y voluntades.

El Señor es señor del trino reino
y, como tal, con potestad suprema
las gentes mandará, rey absoluto;
sentaranse a su mesa regalada,
con pródiga largueza prevenida,
los poderosos, porque es para todos
y adoraranle voluntariamente
de hinojos por la tierra a sus favores,
desde el chico al mayor, del pobre al rico
cuantos de tierra son y han de ser tierra.
Mi vida vivirá para Dios solo,
vida que viva en Dios y que a Dios viva
y todos mis amados sucesores,
pedazos animados de mi pecho,
le servirán con sumisión humilde.
A cuya bien nacida descendencia
llegará la noticia de su nombre.
Anunciarán los cielos su justicia
y de padres a hijos, sin que falte
de unos a otros, con recuerdo ilustre;
de todo el pueblo llegará a saberse,
del pueblo a sus venturas preordinado,
criado y para suyo regalado.

PSALMO XXII

DEL AMPARO DE DIOS

Con pellico de auroras y de días,
con caperuza de solares rayos,
con calzones y medias de la luna,
con abarcas de pieles de los Cielos,
con ñudoso cayado de azucenas,
con zurrón blanco de rizada nieve,
con honda de planetas y luceros,
con pastoril disfraz disimulado,

por que nada de falte, el Señor mío
me apacentó como ovejuela amada
en vegas y dehesas abundosas,
pastos amenos, verdes praderías
de hierba, cuanto fértil saludable,
donde la primavera se tradujo
con sus risas, agrados y bellezas,
encaminome a las corrientes claras
de un agua que deleita y satisface,
agua viva, en quien vive el que la bebe,
con que me recreó, restituyéndome
la vida amada por mi mal perdida:
volviome, errada, a sus piadosos hombros,
guiome siempre por caminos llanos,
que son los de su Ley, que es justa y recta
por la benignidad de su alto nombre.
Con que, aunque baje al Valle de la Muerte,
cercado de sus sombras temerosas
entre sus más oscuras ceguedades
no temeré mal paso ni peligro,
porque conmigo vais, conmigo os llevo,
¡oh, buen pastor!, atento a mi defensa
sirviéndome talvez vuestro cayado
(tras ser arma ofensiva al lobo fiero)
de vara que me enmiende y me corrija,
de báculo tal vez en que descanse,
hallando en uno y otro igual consuelo.
Hallé a mis ojos prevenida mesa,
no menso que abundosa, regalada,
llena de todo cuanto el gusto pide,
puesta por vos donde os servís vos mismo,
donde a los ojos de los que, insidiosos,
me atribulan, hallé el manjar del cielo,
regalado a pesar de sus envidias.
Y en el banquete. al uso de la tierra,
con unguento oloroso confortastes,
ungiéndola. amoroso, mi cabeza
con que alegrastes mis melancolías,
el cáliz que embriaga a lo divino,
que revertiendo está dones y bienes,
¡ay, Dios, cuánto me es dulce y deleitoso!
Y tras tanto favor, vuestra clemencia,
vuestra siempre real misericordia
se andará en pos de mí toda mi vida,

siempre en mi seguimiento apresurada
solicitando los remedios míos,
del camino y del premio asegurándome,
haciéndome aposento en vuestra casa
donde, de asiento lleno de alegrías
viva, con dichas largas, largos días.

PSALMO XXIII

DE LA RESURRECCIÓN Y ASCENSIÓN DE CRISTO

La Tierra es del Señor, con todo cuanto
llena abundante y espaciosa ciñe
con todo cuanto abraza y alimenta
suya es la redondez del orbe todo,
con todos sus terrestres moradores.

Fundamentola sobre las movibles
ondas de plata de los mares altos,
interior siendo de los mismos mares,
conque en lo instable permanece estable:
edificola sobre los inquietos
cristales de los ríos fugitivos
libre paso dejando a sus corrientes
para el trato y regalo de los hombres;
dioles la Tierra para su morada
que cultiven, que habiten y disfruten.

¿Quién, pues, será de moradores tantos
el que, de sus provechos desasido,
al monte del Señor subir merezca?

¿Que merezca habitar sus altas cumbres
y ser del Cielo morador dichoso?

¿Quién?, preguntáis. Aquel limpio de manos,
aquel sencillo y puro, cuyas obras
regule la inocencia y la cordura,
limpio de corazón, de piedad lleno,
que no vivió de balde, ni en pereza
infructuosa malogró sus días
ni juró, contra el prójimo, engañoso.
Este, pues, este Fénix de los hombres
recibirá de Dios con larga mano
mil buenas dichas, mil buenos sucesos,
mil beneficios y mil bendiciones,
hará con él misericordias grandes,
porque es su Salvador y salud toda.

De esta casta, pues, son los que le buscan,

de Jacob noble descendencia ilustre
que solícitos buscan y pretenden
andar siempre de Dios en la presencia,
vivir como, si visto de él, le vieran,
vivir para subir a ver alegres
de su divino rostro las bellezas.

Mas el primero preferido a todos
páreceme que estoy viendo que sube
con virtud propia al trono de zafiros,
el inocente solo, el solo puro.
Ea, lucientes príncipes del Cielo
que sus puertas guardáis, siempre velando:
abridlas, entrará el rey de la Gloria
y vosotras ¡oh, puertas!, las cabezas
en alto levantad de estrellas y oro
y por vosotros a su triunfal pompa,
os desquiciad y abrid, puertas, abríos.

¿Quién es (preguntan) este rey de Gloria?
Y responden: el fuerte, el poderoso,
el Señor vencedor de las batallas.
Abrid las puertas, príncipes del Cielo
a tanto rey y por vosotras mismas,
las cabezas, en alto levantadas,
os desquiciad y abrid, puertas eternas.

Vuelven a replicar: ¿Qué rey es este?
y ellos a responder: el invencible,
de virtud y valor incomparable,
de esfuerzo sumo y suma fortaleza,
señor de los ejércitos celestes
que triunfa, vencedor con pompa ilustre,
abrid, que este es el rey, rey de la Gloria:
la gala le cantad y la victoria.

PSALMO XXIV

IMPLORA EL FAVOR DIVINO

Con fervoroso espíritu, Dios mío,
levanté y puse en Vos los pensamientos
confiando en vos, de mí desconfiando,
que no he de avergonzarme en mi esperanza
ni se me ha de frustrar si en vos la fundo.

De que mis mofadores enemigos
no han de hallar cosa en mí de que me fisguen,
que estoy cierto, señor, que los que os llevan

la condición a veces despegada
y los que de vos penden confiados
y los que en vos con fe animosa esperan
no se han de avergonzar ni confundirse.
Aquellos se avergüencen y confundan
que los agravian injuriosamente,
que viven mal y que hacen mal de balde,
que pecan por pecar y contra el bueno
descubren vanamente sus envidias.

A mí, por que mejor serviros pueda,
me enseñad y poned en los caminos
de vuestra ley más llanos que la palma
y de vuestros consejos en las sendas
estrechas al principio, al fin seguras.

Al camino derecho encaminadme
de errores y de engaños ignorado
al Real de la verdad, que es real camino,
pues sois mi Dios y quien salvarme puede,
mi solo salvador y salud mía
y conocéis con cuánta mansedumbre
llevo las que en vos juzgo sequedades
esperando, sufrido, vuestro amparo,
de él y de vos con humildad pendiente.
Memoria haced de las clemencias vuestras
porque de ellas estáis como olvidado
y repasad vuestras misericordias,
que nacieron con vos y con vos viven
y vivirán con vos eternamente,
con amor tierno en todos platicadas,
que no podéis negar al amor vuestro
lo que podéis negar a nuestras culpas.

Y olvidad de mis años juveniles
las que pueden llamarse mocedades
y ignorancias, mejor, de mozo incauto
que no hubo en pocos años mucho seso.
Y según vuestra gran misericordia
os acordad de mí, mirando solo,
no mis flaquezas y mis travesuras,
vuestra justicia no, la bondad vuestra,
vuestra benignidad clemente y blanda,
que Dios, si es recto y justo, es dulce y manso:
justicias hace, pero con blanduras,
por lo cual hizo ley no rigurosa
a los que de flaqueza en el camino

de esta penosa vida tropezaron
ley que <a> hacer penitencia les enseña
y a vivir como deben nueva vida.
Guiará con mansedumbre a los humildes
por que seguros vayan a juicio
y enseñará a los mansos mansamente
de la ley santa todos los caminos,
que a dos divinamente se reducen:
uno, verdad, misericordia el otro,
en quien errar no puede el que los sigue,
que cumple fiel lo que promete blando,
caminos para aquellos que, animosos,
buscan para guardar su Testamento
y entre los hombres y el eterno pacto
y de su Ley los ciertos testimonios,
por esto, pues, por vuestro santo nombre
y porque en ellos os va, Señor, la honra,
que es honra vuestra perdonar pecados
y mayor, los mayores, no dudoso
que habéis de redimir propicio espero
mi pecado, que es grandemente grande.
Pero ¿quién será el hombre tan felice
que tema a Dios, no con temor de siervo.
pero con filial, con temor noble,
que en el estado que escogió, alentado,
guardó su ley, sin nunca quebrantarla?
Su alma abundará de gratos bienes
gozaralos colmados felizmente,
sus descendientes, por edades largas,
en posesión pacífica la tierra,
dichosos gozarán, con todo cuanto
avara guarda y liberal reparte
y la tierra después de los vivientes,
porque estriban en Dios los que le temen,
en él fundados, fundamento eterno,
y porque sus secretos los revela
en cuya fe el concierto y pacto suyo,
que fuerza ha de tener de testamento,
ya manifiesto, si hasta aquí cerrado,
dichosamente le verán cumplido,
por lo que nunca aparto de él los ojos,
siempre los tengo en él con fe constante
de que ha de arrebatarme el lazo astuto,
que ha de sacar mis pies de sus engaños.

Poned los vuestros en mis desconsuelos,
que si los veis, señor, es imposible
que no os lastimen y que no os conmuevan
a usar conmigo de misericordia:
vuestra misericordia usad conmigo,
que es mi necesidad tan apretada
que la padezco, como vos, extrema,
solo, desamparado y desvalido.
Ved que del corazón desconsolado
crecen por horas las tribulaciones,
sacadme por quien sois, que en vos espero,
de tan necesitados desamparos.
Miradme, trabajado y abatido,
todo por mis pecados, Dios piadoso,
perdón, mi Dios, perdón de todos ellos,
que humildemente los confieso y lloro.
Mirad mis enemigos que se aumentan
en mi deslucimiento y que temosos⁹
en su rencor de muerte me aborrecen.
Guardad mi vida de sus desafueros
y, pues en vos espero confiado,
sacadme de sus garras enemigas
primero que, corrido, me avergüence
de que de vos me miran olvidado,
de vos, de quien espero mis socorros,
vuestra pureza y rectitud me guarden,
pues desahogadamente en vos confío.
¿Correreme por muchos hombres buenos
y santos, ¡oh, señor!, que a mí se llegan,
que, porque en Vos espero, a ejemplo mío
en vos esperan alentadamente,
correreme de ver que la esperanza
que tengo puesta en vos se me frustrase,
a sus ojos mi crédito perdido?
Libradme, pues, señor, y juntamente
a vuestro pueblo, al pueblo amado vuestro
de Israel, por quien ruego por ser mío,
librad de todas sus tribulaciones,
angustias, desconsuelos y aflicciones.

9.- 'Temosos' como en el gallego moderno 'teimosos' vale por 'empecinados'.

PSALMO XXV

ORACIÓN EN LAS PERSECUCIONES

A Vos, señor, a vos, señor, apelo
de la sentencia injustamente dada
contra mi honor por los que mal me quieren;
de apelación en grado me presento
en vuestro tribunal, ved el proceso,
señor, juzgadme, hace, señor, justicia,
no mostraré flaqueza en la demanda:
espero en vos, señor, y en que no hallo
cosa en mí en que me acuse mi conciencia.
La causa recibid, señor, a prueba
y pues es la conciencia mil testigos,
sus dichos los tomad, examinados,
lo oculto examinad de mis entrañas
hasta los más secretos pensamientos.
Metereme en un fuego sobre el caso
y, pues todo lo veis que a vuestros ojos,
que son en fin de Dios, no hay cosa ausente
en él me acrisolad, que mi inocencia
veréis en mis entrañas y buen pecho,
porque traigo delante de mis ojos
presente siempre en la memoria mía,
vuestra misericordia generosa
a quien imito, y imitar deseo,
vuestra verdad, más que mil soles pura,
en quien descanso, de ella complacido,
que es cierta y infalible en sus promesas.
No conversé, aunque ausente y desterrado,
entre esta gente bárbara a ofenderos,
no digo yo de asiento, mas de paso,
ni ocupé asiento en sus congregaciones
para adorar con ellos sus engaños;
en sus vanas consultas y consejos
no entré a a parte, ni en sus arrogancias,
maldades, disimulos y injusticias.
Aborrecí las depravadas juntas
de estos malignos hombres y, advertido,
no digo yo de asiento, ni aun de paso
conversaré con gente tan impía.
Lavar podré mis manos de estas culpas,
lavarelas, seguro en mi inocencia,
entre los inocentes inocente:

a las manos podrán mirarme todos,
que las tengo tan limpias que, sin miedo
en torno me veréis de vuestras aras,
que rodeé festivo y religioso
para ofrecereros gratos sacrificios
y haré que escuchen los debidos loores
de vuestras estupendas maravillas,
por mí con los cantores reiteradas,
siendo de vuestras obras pregonero.

Que con el alma toda estimo y amo
el resplandor glorioso, la hermosura
de vuestra casa, donde majestuoso
el decoro ostentáis de vuestra gloria,
el lugar donde hacéis vuestra morada.
Y por ser esto así, humillado os pido
que en esta causa que ante vos apelo
que no me condenéis, oh, Juez sagrado,
con los facinerosos y homicidas,
de cuyas manos nadie está seguro,
que están llenas de culpas y maldades,
llenas de dones, llenas de cohechos,
de dádivas, presentes y sobornos
que ciegamente ciegan la justicia.

Empero, en el candor de mi inocencia
y en la pureza que profeso y amo
me voy por el camino carretero,
no menos verdadero que seguro.
Pues verdad os confieso, redimidme,
señor, de tan amargos desconsuelos,
conmigo usando de misericordia,
pues os es gusto sumo practicarla.

Y asiento el pie derecho y todo el mundo
no será parte para que le tuerza
ni para que tropiece en vuestras leyes,
por o cual, con debida acción de gracias
en las congregaciones religiosas
de los fieles venturosos vuestros,
reconocido a vuestros altos dones,
os echaré copiosas bendiciones.

PSALMO XXVI

ACCIÓN DE GRACIAS DE VERSE LIBRE DE LOS PELIGROS

Si Dios es mi salud, si es Dios luz mía,
salud que me la da, luz que me alumbra,
si es a mis ignorancias luz discreta
y salud firme en mis enfermedades
¿a quién puedo temer?, ¿qué habrá que tema?,
¿qué engaños, qué traiciones, qué acechanzas?
Si es defensor y amparo de mi vida
pavoroso ¿qué habrá que temer pueda?
Pues cuando llegué a ver, dándome alcance
con sangriento escuadrón mis enemigos,
de comer de mis carnes codiciosos,
de mi sangre sedientos y sedientos
de dar fin triste a mi acosada vida,
miré los mismos que me atribulaban
y que me acometieron que, turbados,
medrosos flaquearon y cobardes
dieron de ojos por aquellos suelos.
Aunque sienten sus reales en mi daño,
aunque me sitien con armadas huestes,
si aunque con aparatos belicosos
contra mí viere para hacerme guerra
ejército formado y ya en campaña
con pálido temor y miedo helado
no temerá mi corazón constante,
no temeré, porque en su amparo espero:
una cosa le pido y le suplico
y solicitaré importunamente
con ruegos y oraciones repetidas
y es que, libre de afanes y cuidados
me dé, donde descansa hasta la muerte,
en su casa una celda, un rincón breve
donde evacue a los santos ejercicios
para saber su gusto de más cerca
y hacer su voluntad no embarazado
para gozar de sus deleites nobles,
de sus regalos y de sus dulzuras,
con visitas continuas frecuentando
y diligente religión su Templo.
Donde en su Tabernáculo escondido
en los secreto más y más guardado
goce su inmunidad, donde me libre

de las borrascas, de tribulaciones,
de las miserias tristes de esta vida
cada día en mi ofensa conjuradas.
Pondrame en salvo en no accesible roca
donde respiraré y cobraré aliento,
pues aun ahora poderosamente
me ha hecho, en tanto aprieto, alzar cabeza
contra los insidiosos enemigos
que me rodean con sus acechanzas,
ganareles las piedras y la cuesta
y en tanto, en torno de su real morada
agradecido, cuanto victorioso,
le ofreceré sagrados sacrificios
dándole gracias con festivas voces,
de clarines al son y de trompetas,
cantarele en sonoros instrumentos
himnos alegres y devotos psalmos,
y en ellos le diré: Señor, oídme;
la voz, señor, oíd en que animoso
os llamo y llamaré en mis desconsuelos:
Señor, tened de mí misericordia,
oíd mis votos y aspiradlos grato,
que a vos de vos, por vos en lo secreto
dije del corazón que a todas partes
con anhelante amor todo deseos
os anduve a buscar, volviendo el rostro,
todo hecho ojos, todo desvelado,
por ver del vuestro amable las bellezas,
por ver sus gracias y sus hermosuras
y porfiaré hasta verle sin cansarme.
No me neguéis, mi Dios, el bien que os pido
ni me escondáis el rostro, ni ceñudo
os consintáis llevar del justo enojo
que tenéis contra mí, que vuestro esclavo
soy y por serlo, hacienda propia vuestra.
No me desamparéis de vuestro amparo,
no me destituyáis del favor vuestro,
pero conmigo usad vuestras blanduras,
Dios mío y mi salud, no con desprecio
me miréis en mis cuitas y miserias,
porque vos me acogistes como a niño
que suelen exponer a ajenas puertas,
a quien el padre y madre desamparan
de la piedad común y amor desnudos,

de mis padres expuesto, me amparastes,
más que mis padres, padre en las ternezas,
pues os sobran a vos las que les faltan.
Padre amoroso, pues que sois mi padre,
ponedme ley que guarde en el camino
que enseñado me habéis y en la no errada
senda que hasta vos llega encaminadme
para que a los contrarios hurte el cuerpo,
que me calumnian con sus acechanzas.
No me entreguéis, Señor, a los deseos
y voluntad de los que me persiguen
con desconsuelos y tribulaciones,
mirad que contra mí se han conjurado
testigos, que con falsos testimonios
mi descrédito, alevos, solicitan,
si bien en vos espero, no turbado,
que su mentira les saldrá a los ojos,
que será su maldad su mismo lazo.

Por lo cual creo, indubitadamente,
que desmayara en tantas aflicciones,
a no tener segura confianza,
que en la Tierra, señor, de los vivientes,
donde la Muerte nunca tuvo entrada
he de ver y gozar los no decibles
bienes que solo son los ciertos bienes.
Varonilmente (oh, alma!) en Dios espera,
conforta el corazón desalentado,
sufre, animosa, y bien sufrida, aguarda
al Señor que te premie y galardone
y tras tus desconsuelos te corone.

PSALMO XXVII

INVOCACIÓN Y ACCIÓN DE GRACIAS

Desde la cruz os llamo, ¡oh, Padre Eterno!,
con clamor lamentable, en altas voces,
no hagáis del sordo y del desentendido,
que si del sordo hacéis y a mis lamentos
no respondéis como uno de los hombres
(siendo hombre y dios) descenderé a las sombras
calladas de la Muerte en los horrores,
a todos semejante, hasta que salga
pálido, al son de la funesta trompa,
término perentorio del Juicio.

Oíd la voz de mis ansiosos ruegos
mientras hago oración al santuario
del Templo que habitáis, de vuestro Cielo,
levantando las manos enclavadas,
pues segregado de los pecadores
viví, no es bien que me igualéis con ellos
ni que, indiciado con los que mal viven,
me condenéis con ellos a la muerte.

Hombres que blandamente lisonjean
y con dulces palabras en los labios
fomentan en los tercios corazones
odio injurioso y venenosa envidia,
por lo cual les daréis, ¡oh, Juez Eterno!,
las penas merecidas de sus culpas,
hombres que estudian siempre iniquidades,
inventores de culpas y deleites.

Pues que culpas sembraron, cojan penas,
respondiendo las penas a las culpas.

Pues del Señor a los heroicos hechos
con malicioso error desentendidos
quisieron no entender lo que entendían,
por lo cual con ruina irreparable
los destruiréis con mano vengadora
serán su perdición las obras vuestras,
lo que les pudo ser honra y provecho
les será por su culpa, infamia y daño:
destruireislos, señor, sin esperanza
de su restauración y su reparo,
sin que en el edificio de los cielos
lleguen a merecer ser piedras vivas,
y yo diré, con santa acción de gracias:
el Señor sea bendito y ensalzado,
que oyó mis voces y aceptó mis ruegos
dándome todo cuanto le pedía.

Que es en fin protector y amparo mío,
mi escudo fuerte y alta fortaleza,
que me ha librado porque firmemente
esperó en él mi corazón constante
y lánguido mi cuerpo en el sepulcro.
como mil flores lleno de hermosuras,
competido de mayos y de abrilas,
sano reverdeció, bello y lozano,
nuevas flores llevó, nuevas bellezas,
por lo cual, con cantares de alabanzas,

con todo el corazón y el alma toda,
las gracias le daré, reconocido,
votos gratos haciendo a los favores
con que me honró, difícil no a mis ruegos,
que es Dios incontrastable fortaleza
del pueblo suyo, siéndolo de Cristo
cabeza de quien pende la del pueblo,
siendo su protector, siendo su amparo,
salvando de mil modos mi inocencia,
dándoles bienes mil y mil saludes,
mil veces libertad y libertades.

Salvad, pues, oh, Señor, a vuestro pueblo
y bendicidle como a heredad vuestra
y como pastor bueno, apacentadle
y acrecentadle con aumentos largos,
con bienes y favores revertidos,
por edades de siglos no medidos.

PSALMO XXVIII

DE LAS OBRAS DE DIOS

Hijos de Dios por adopción y gracia
del Pueblo de Israel, pueblo escogido,
poderosos en armas y en riquezas,
de beldad ricos y sabiduría,
ya que del Tabernáculo acabado,
donde se colocó dichosamente
el Arca santa, tras de mil deseos
gozáis, alegremente agradecidos,
ofreced al Señor preciosos dones,
sacrificadle tiernos corderillos,
ultraje desdeñoso de la nieve.

Dadle honra y gloria, engrandeced su nombre,
su grandeza ensalza y su potencia
y adoradle en su Templo y en su Cielo,
donde ceñido de Majestad mora.

Porque su poderosa voz lo anduvo
en el aire, en el agua, fuego y tierra,
en las aguas, sobre ellas alentando,
dividiendo unas de otras con tronido
imperioso de muchas que vagaban
sobre la tierra, concertando mares,
nubes formando que en preñez fecunda
de los húmidos vientos ayudadas

en pedazos de vidrio se resuelven,
su virtud, fortaleza y poderío
con temido valor manifestando.
En el aire, con soplo impetuoso
rompiendo y arrancando cedros altos,
valiente, deshaciendo hojosos cedros
el Líbano y a aquella, de esta parte
haciéndolos saltar tan fácilmente
como del mismo monte el becerrillo
o el hijuelo veloz del Unicornio,
amado tiernamente de sus padres,
retozar suelen con ligeros brincos
cuando la primavera, de olorosa
hermosura los campos embellece,
en el fuego cortando y dividiendo
en rubias partes, llamas y esplendores
como divide, de implacable rayo
(que abrasa montes, corazones hiela)
las llamas del relámpago fogoso,
en la tierra moviendo y conturbando
con pavorosos estremecimientos
y con temblor helado las columnas
del desierto Kadesh, tragador de hombres,
las piedras desasiendo de las piedras,
los montes de los montes desgajando.

El poder de su voz también se muestra
sobre los animales y las plantas,
que a las tímidas ciervas, que en los partos
difíciles partea con los truenos
las densas selvas de intrincadas plantas,
descubre con los vientos, desnudando
la verde confusión de su espesura,
por cuyas prodigiosas maravillas
todos maravillados en su Templo
como en el Cielo agradecidos todos
dirán sus loores y le darán gracias,
viendo que con diluvio provechoso
que descende del Cielo, inunda y baña
la Tierra, que no ingrata a sus favores
la vida de los hombres alimenta,
la cual gobernará pródicamente
el Rey Eterno desde su alta silla,
dando a su pueblo virtuosas fuerzas,
esfuerzo y fortaleza valerosa

con que resista y venza a sus contrarios,
en paz repose y en quietud descanse,
de venturas colmado y bendiciones,
reconocido a sus felices dones.

PSALMO XXIX

HACIMIENTO DE GRACIAS

Ensalzaré, Señor, vuestras grandezas
en dulce lira y versos numerosos
(por sí ensalzadas infinitamente),
porque de mis dolencias apretadas,
entre cuyos mortales trasudores
me vistes fluctuando, me sacastes
en vuestros brazos, como quien se arroja
a sacar del naufragio al que se anega,
con que no distes a mis enemigos
de mí venganza y gozo con mi muerte.

Apenas me quejé, Dios de mi alma,
y de la común luz, la vital aura
volví a gozar, del todo bueno y sano.
Puedo decir que me resucitastes,
que abierta casi vi la sepultura,
mi vida en los umbrales de la Muerte,
de sus frías congojas rodeado
la vida restituistes a la vida
no alegrando a la Muerte con mi muerte,
no dando, no, lugar a que bajase
con los muertos al lago aborrecido
de la fosa temida y tenebrosa.

Cantad, cantad a Dios sus regalados,
sus escogidos y sus santos todos
himnos alegres en sonoros plectros
y dadle agradecidamente gracias
confesando que es digna de memoria
su santidad, pues que de mí la tuvo;
celebrad su memoria con recuerdo
siempre reconocido a sus favores,
que sus enojos son un pensamiento,
un cerrar y abrir de ojos, un instante,
porque nunca le duran los enojos,
empero su amor noble es de por vida,
que tiene voluntad siempre de darla,
dándola liberal a quien bien quiere

castiga airado y aplicado premia.
Sus enojos le duran, cuando mucho,
hasta puesta de Sol, que el llanto cesa
y en durmiendo sobre ellos, se le olvidan
(huéspedes, cuando mucho, de una noche)
que apenas con su luz la blanca aurora
vuelve la vida al mundo cuando vuelve
con blanca risa la alegría pasada.
Luego que rey me vi, la paz gozando,
bienes, pompas, regalos y riquezas
y estado tan tranquilo cuanto alegre
dije entre mí: Con dichas tan colmadas
¿qué fines desastrados temer puedo?
Serán eternas mis prosperidades.
Porque de vuestra voluntad me distes
(porque bien me queréis) salud entera
y fortaleza al parecer segura,
mi honra acrecentando y mi grandeza
a mi hermosura fuerzas añadiendo.

Mas volvístesme el rostro y en un punto
me faltó todo en vos, que lo dais todo
y dentro de mí mismo conturbado,
de mí no supe, sin saber qué hacerme
(porque fue confiado siempre el necio,
como el discreto fue desconfiado)
que solo en vos queréis que espere y fie.
Huyo con leves pies mi dicha breve,
mi ventura, engañosa, envaneciose,
vime doliente, a vos alcé los ojos,
conocí mis errores, mis engaños,
voces os di lloroso y con piadosas
oraciones os dije, enternecido:

¿Que honra sacaréis o qué provecho
en lavar en mi sangre vuestras manos,
ni en que la corrupción, igual en todos,
de mí se enseñoree y me empodrezca?

Resuelto en polvo ¿quién podrá alabaros?
Y ¿cómo anunciarán cenizas mudas
la verdad a los siglos venideros,
invariable en las promesas vuestras?
Díjelo apenas cuando, condolido
templó su enojo su misericordia
y tóvola de mí porque es mi amparo.
Convertistes mis lágrimas en gozo,

en salud mi dolor, mi llanto en risa,
el saco me rompistes ceniciento,
quitáste me el cilicio penitente,
el luto que vestí me desnudastes
y de pies a cabeza me vestistes
de fiesta y me bañastes de alegría
para que la ventura y gloria os cante
que me distes, y yo me goce alegre,
sin que entre los estragos y temores
de la Muerte enmudezca compungido.
¡Oh, señor y Dios mío, eternamente
con cantos dulces y gozosos llantos
os dé las gracias por favores tantos!

PSALMO XXX

INVOCACIÓN A DIOS EN LA TRIBULACIÓN

De angustias combatido y desconsuelos
y de todo favor destituído,
en vos, Señor, fundé mis esperanzas,
cumplídmelas, piadoso, no me empache
de no verlas (estando en vos) cumplidas,
ved que me correré perpetuamente
de que, puestas en vos, no se me cumplan.

Saque en favor sentencia, haced justicia,
dadme fácil audiencia y despachadme
con breve y buen despacho, que hay peligro,
advertid que hay peligro en la tardanza,
acelerad el paso y el remedio.

Sedme vos para vos protector mío,
sed mi abogado y roca inexpugnable,
casa de munición, presidio fuerte
donde por vos me libre, puesto en salvo
de la violencia de mis enemigos.

Pues sois mi fortaleza y mi refugio
por la gloria (¡ay, Señor!) de vuestro nombre,
que este error vencedor de mis contrarios
por la clemencia vuestra, por vos mismo
perseguido en tamañas soledades
y hambriento, ¡oh padre misericordioso!,
me alimentad y encaminad seguro.
Del lazo astuto que engañosamente
en la ocasión presente me encubrieron,
sin caer me librad, protector mío.

que en vuestras manos esta causa de
encomendada a vuestra providencia,
haced de ella y de mí lo que quisierdes,
mi vida y alma en ellas encomiendo
fiado que tenéis de redimirme
esta, como otras veces, de la muerte,
que sois Dios de verdad, Dios verdadero,
fiel en las promesas y palabras.
Aborrecéis a los que vanamente
observan sueños, en agüeros miran
y que adoran deidades fabulosas,
riquezas pobres, hermosuras feas,
con otras burladoras vanidades
de que me guardo siempre y siempre burlo;
porque yo en Dios y mi Señor espero
y me alegre, gozoso y confiado
en vuestra sin igual misericordia,
en la benignidad y bondad vuestra.
Como otras veces que, con buenos ojos,
mis desprecios mirasteis y aflicciones
y en las angustias más necesitadas
al socorro acudisteis de mi vida
con los consuelos y con los remedios.
No me encerrastes donde mi enemigo
a las manos me hubiese, y apretado
me prendiese a su salvo y se vengase,
sacástesme a lo raso, donde pude
valerme de mis pies a campo abierto.
Señor, tened de mí misericordia,
que en tamañas angustias y aflicciones
estoy ciego de enojo justamente,
de las iras y penas conturbado;
mi alma, del temor desconsolada,
de la aflicción parece que revienta
y que del pecho helado se me arranca
el corazón y entrañas desfallecen
y dentro de él parece que no caben.
Mi vida, tras dolores tan acerbos,
con la vejez llorosa se envanece,
mis años, en gemidos dolorosos
y en ayes tristes tristemente pasan.
Enflaquecida mi virtud, mi hacienda
gastada en tan precisas ocasiones,
mis huesos crujen, de debilitados,

empodrecidos en tamañas cuitas.
Y no me espanto, no, pues, tras que a nadie
vi, de mis enemigos ofensores,
tan abatido como yo me veo
que escarnio soy a los circunvecinos,
asombro a mis parientes y criados,
terror a los amigos, pasmo a todos.

Los que antes me buscaban, me dejaron,
haciendo no como que no me vían,
mas por no verme huyendo muchas leguas
por huir con huirme mis peligros,
de mí en su corazón tan olvidados
como un muerto que olvida al más amigo,
muerto en su corazón y en su memoria.

Vime tan abatido y despreciado
como vaso que honró mano doliente
que, por desgracia en varias partes roto,
despojo vino a ser de la basura.

Cercado de temores y congojas
oí, por mis oídos, mil baldones
de su boca en mi afrenta y vituperio.

Hacían corrillos y consultas varias
conspirando, conformes en mi ofensa,
para con sus astucias darme muerte.

Mas yo, animoso, que en vos solo espero
dije que sois mi Dios, en cuyas manos
mis sucesos están y mis venturas,
buenas y malas, prósperas y adversas,
los tiempos Fortunosos y infelices,
que de vos solo penden unos y otros.

Libradme, pues, de las sangrientas manos
de estos contrarios que me tiranizan
y de los que sin causa me persiguen,
que confiado en vos, en quien espero
sus injurias desprecio y sus engaños.

Mostrad el rostro alegre a vuestro siervo.
Lúzgaseme¹⁰ que estoy en vuestra gracia,
resplandezcan en mí vuestros favores,
salvadme en vuestra gran misericordia
y de que os llame (¡ay, Dios!) no me confunda.
Mas estos hombres ímpios se avergüencen

10.—Léase como «lúzcaseme» aunque Valdivielso use reiteradamente la forma con g. Esta variante «luzga» por «luzca» también se encuentra en la *Universal explicación de los misterios de nuestra Santa Fe*, de Pedro Juan Berenguer Morales (Valencia, Juan Bautista Marçal, 1629)

y confundidos afrentosamente
al olvido descendan del sepulcro,
a las penas y horrores del infierno
para que, enmudecidos para siempre
penen y arranquen sus traidoras lenguas,
mentirosas, alevos y engañosas,
que hablan del justo ignominiosamente
desprecios viles y arrogancias necias
usando mal de su paciencia humilde
y de los bienes que les habéis dado,
para que, vuelto a Vos, alegre os diga:
¡oh, cuán grande es, Señor, el abundancia
de la dulzura de la bondad vuestra
y de los largos bienes que en lo oculto
del manso corazón de los que os temen
y guardan vuestros santos mandamientos
depositáis con liberal largueza!
En medio de sus penas y aflicciones,
perficionando en los que en vos esperan
de bien en mejor siempre los favores
y las prósperas dichas aumentando
y honrándolos con públicas mercedes,
a vista de los buenos y los malos,
de verlos tan honrados suspendidos.
Retiráislos allá en vuestro retrete
donde, disimulando el majestuoso
poder de vuestro rostro, os ven a solas,
sin que los embarace ni perturbe
el ruidoso bullicio de la tierra
y turbación inquieta de los hombres.
para que en vuestra casa defendidos
y a vuestra sombra, los guardéis seguros
de las calumnias, de las malas lenguas,
de su mordacidad y sus injurias,
que, cuanto bueno intentan, contradicen.
Bendito sea el Señor, denle mil gracias,
que tan maravillosamente muestra
conmigo inútil sus halagos nobles
y sus misericordias generosas;
a su sombra guardado y defendido,
como en ciudad de muros rodeada,
llena de munición en mi defensa.
Yo confieso, Señor, que arrebatado,
como fuera de mí en tamaños males,

dije, tal vez que el rostro me volvistes
y me mirastes con torcidos ojos
como olvidado del amparo vuestro,
por lo cual escuchastes no indignado,
cercado de los últimos peligros,
la voz de mi oración cuando os llamaba:
Amad, amad a Dios sus paniaguados,
por santos para suyos escogidos
y no os desalentéis en los trabajos
los que experimentáis su mansedumbre
y tratadle verdad, que es lo que él busca
y veréis sus estragos rigurosos
ejecutados con acerbos penas
y mano vengadora en los soberbios.

Buen ánimo mostrad, varonil pecho,
el corazón armad desalentado
todos los que esperáis sufridamente
en el Señor, que es vuestro amparo cierto
y de todas las dichas, puerta y puerto.

PSALMO XXXI

ORACIÓN DE PENITENTE

Bien andantes aquellos y dichosos
que se supieron dar tan buena maña
que, a precio de sollozos y suspiros
el perdón negociaron de sus culpas,
mirándolas de lejos perdonadas
y aquellos que en los mares de sus ojos
con tan mortificadas penitencias
y tan vivo dolor, las anegaron
que a los ojos de Dios las encubrieron,
porque, aplacado, los volvió los ojos
para no verlas más en su juicio,
no queriendo que salgan ni parezcan.

Dichoso el que vivió tan ajustado
con las leyes de Dios, que si resbala,
como hombre en fin, su culpa es tan ligera
que Dios apenas de ella le hace cargo,
porque la confesó sencillamente,
que es hombre sin doblez, cándido y recto
de alma, engañadora ni engañada,
que no afeita sus culpas ni las dora.
¡Ay de mí, triste, que callé las mías

sin querer confesarme!; Ay de mí, triste,
que en los huesos estoy, doliente y flaco
y aun estos se me secan y empodrecen,
sin fuerzas para el bien, al mal rendidos
todas las horas con suspiros roncros,
con alaridos y gemidos tristes!
A solas lloro a vos y me lamento,
porque todas las noches y los días
(¡ay, Dios!) cargáis la mano en mis pesares
y teneisla en mis culpas tan pesada
que me agrava de forma que me veo
tan lleno de miserias y de afanes
que todo soy afanes y miserias,
en ellas por mis culpas convertido,
porque el remordimiento de conciencia,
del corazón barrenadora espina
con vehemente dolor me le taladra,
potro en que me pusistes, apretando
hasta los mismos huesos los cordeles
adonde me sequé como al estivo
ardor de Julio suele abrojo inútil.

Determineme en fin y sin rebozo,
como estaba obligado, mis pecados
y sinjusticias claramente os dije,
sin encubriros ni celaros nada,
porque todo lo veis y sabéis todo.
Y con denuedo nada envanecido
dije: Confesar quiero mi delito;
seré fiscal, testigo, parte y reo,
contra mí mi injusticia confesando
y apenas, ¡oh Juez no riguroso!,
que gala hacéis de perdonar pecados,
que honra hacéis de perdonar ofensas,
mi confesión oísteis cuando al punto
la grave carga de los graves míos
con blandura de padre perdonastes,
rompiendo sus tiranas ataduras.

Visto lo cual y en mí tomando ejemplo,
todos los buenos que de serlo tratan,
que aborrecen el mal y que el bien siguen
con solícitos ruegos las clemencias
vuestras imploran oportunamente.
En esta vida, cuando los impulsos
vuestrros dichosamente los anima

y, conseguidas ya, seguros viven,
que entre diluvios de calamidades,
de aflicciones, afanes y miserias
pasarán, no ofendidos, a pie enjuto,
mas los que ciegos no las solicitan
morirán en sus aguas sumergidos.
Pues mi refugio sois y sois mi amparo,
todo mi bien y todo mi consuelo
de la tribulación que me rodea,
de mis amigos más desamparado,
socorredme y lloradme, gozo mío,
que alegrarme podéis y consolarme,
que solo espero en vos (¡oh, mi alegría!)
que lo sois solo, a quien daré mil gracias.
Respondiome el Señor interiormente
y dijo: Darte he claro entendimiento,
prudencia y instrucción, con que el camino
aciertes, libre de los malos pasos;
no apartaré de ti jamás los ojos,
no perderé de vista tus acciones.
Hombres, pues que lo sois, vivid de forma
que no parezcáis bestias desbocadas
embrutecidas en sus apetitos
que de discurso racional carecen.

Y vos, señor, con mano poderosa,
encabestrados con cabestro duro,
pues como bestias viven, enfrenados,
pues del bien por su mal no se aprovechan
el mal, para bien suyo, los corrija.
Que al pecador siempre le siguen penas
y sus mayores penas son sus culpas,
pues de sus culpas nacen las mayores,
sus mayores azotes y trabajos,
mas al que en Dios espera, le rodea
su clemencia, sirviéndole de escudo.
Justos en Dios, con justas alegrías
os gozad y gloriad dichosamente
y los de corazón sencillo y recto,
de humildad santa y santidad humilde,
con júbilos de gloria, bendecidle.

PSALMO XXXII

A LAS ALABANZAS DE DIOS

Vosotros, de candor puro adornados,
que amáis la rectitud y la justicia,
que huís del mundo los favores vanos
al mejor tiempo desaparecidos,
placenteros, alegres y forzosos,
alabad al Señor y bendecidle,
porque sus repetidas alabanzas
siempre deben andar en tales bocas:
a vosotros conviene repetir las.

Al harpa le cantad, cantadle al órgano,
cantadle en el Psalterio de diez cuerdas,
número misterioso y instrumento,
cantadle nuevos tonos, letras nuevas,
con voz triunfante cuanto suave y dulce,
con voces a dos coros respondidas,
que es recto en sus palabras y promesas
y en sus obras fiel y verdadero:
la piedad ama y ama la justicia,
la Tierra su bondad benigna alaba,
llena de sus efectos, pues que nunca
la priva de sus largos beneficios.
Con su palabra eterna, el Padre eterno
formó los Cielos con sus moradores
de bellezas aladas cuanto ilustres,
de valentía siempre vencedora
y de sabiduría nunca errada;
Sol, Luna, Estrellas, Signos y Planetas,
Influencias, Luceros, Días, Auroras,
perfección alentando y ornamento
al lucimiento de variedad tanta,
el vivífico aliento de su boca,
el Espíritu Santo, de Hijo y Padre,
lazo amoroso y Dios igual con ellos,
su concierto ordenado y armonía,
cercó el mar bravo de arenoso muro,
su furor reduciendo a cárcel leve
(como suelen en zaque breves aguas)
sus bramadoras olas enfrenando
y escondiendo a los Cielos sus abismos
como tesoros que en cristales puros
guarda, no avaro, y comunica al Orbe

en fuentes bellas de aguas bulliciosas,
en ríos que se siguen no alcanzados
con pies torcidos de traviesa plata
y en lluvias blandas, parto de las nubes,
alma del campo y vida de los hombres.

Tema, pues, su poder el orbe todo
y de este Polo al Polo contrapuesto
medrosos tiemblen y despavoridos
a un mover de ojos sus habitantes,
que es su decir hacer cuanto hay criado;
en hacerse tardó cuanto en decirse,
crió lo no criado con mandarlo,
el no ser le obedece y al ser sale.
Las consultas deshace y los consejos
de los que más los piensan y confieren
reprueba y escurece los discursos
del vulgo, mal fundado en sus acuerdos;
los pareceres y resoluciones
de los Príncipes turba y envanece.

Que sus órdenes solos y consejos
son infalibles como invariables,
lo que una vez en su corazón piensa
permanece por siglos no medidos.
Dichosa gente, pues, la que merece
tener por Dios tan Dios y que altamente
humilde por Señor le reconoce
y con rendida sumisión le adora,
en fin pueblo escogido de su mano
por parte de su herencia y su heredero,
que desde el alto Alcázar de astros puros
todo lo atiende y lo conoce todo,
mira a todos los hijos de los hombres
y quién es cada cual conoce y sabe.
Desde el dosel del Sol y trono excelso
mira a los moradores de la Tierra,
todas sus obras y sus pensamientos
y ¿qué mucho si pudo formar solo
todos los corazones de los hombres?
Criolos todos sin faltar ninguno,
cada uno por sí, tan diferentes
como en los rostros, en los pensamientos.

Sin él, el rey de escuadras numerosas,
de prácticos soldados rodeado
en vano es rodeado y defendido

y sin él, al gigante más robusto
no le valen las fuerzas desmedidas,
ni el caballo, feroz en ligereza,
al pensamiento igual de la sangrienta
batalla. pondrá en salvo al caballero
porque con engañosa confianza
los dos quedarán muertos en el campo.
Mas en los que le temen como hijos
y en los que esperan sus misericordias
pone los ojos amorosamente
sin torcerlos jamás, mirando atento
y socorriendo sus necesidades.
Sacarlos ha de las dañosas garras
de la con todos Muerte inexorable:
cuando la Peste pálida discurra
por pueblos y ciudades derribando
a los demás con flechas venenosas,
daralos de comer cuando la hambre
al mal persuadidora, con hundidos
ojos los busque y amarillas rabias,
viendo lo cual, en valeroso esfuerzo,
nuestra alma espera en Dios sufridamente,
porque es protector nuestro y nuestro escudo.
Y nuestro corazón en sus favores
se regocija en tantos beneficios,
rico de no mentidas alegrías
porque esperamos animosamente
en la virtud de su sagrado nombre.
Usad, pues, ¡oh rey nuestro, con nosotros
de vuestra liberal misericordia
al paso que en el mal que padecemos
de Vos seguro nos la prometemos.

PSALMO XXXIII

ALABANZAS A DIOS Y ACCIÓN DE GRACIAS

En todos tiempos, prósperos y adversos,
en medio de los gustos y las penas,
echaré a Dios mil santas bendiciones,
darele gracias por favores tantos,
jamás sus alabanzas de la boca
se me caerán; será la mayor mía
mil solaces, deleites y regalos
y mi gusto mayor, dárselas siempre:

gloriarme he alegre de que sé alabarle,
alégranse de oírlas los sufridos
de humilde corazón, cándido y manso
y alienten en sus penas y aflicciones,
ensalzadle conmigo y bendecidle,
conformes todos, su divino nombre
engrandezcamos, que su nombre santo
es todo bendiciones y alabanzas,
que porque le busqué con diligente
solicitud y desvelado estudio,
oyó y correspondió, grato, a mis ruegos,
el pecho desahogó, desalentado,
arrebátome a mis tribulaciones,
a mis pavores y a mis desconsuelos.
Llegad, llegad sin miedo, confiados,
acercaos al Señor con fe constante,
pedidle que os alumbre y que os enseñe,
que él os dará su luz y su doctrina
sin que os salgan colores a la cara,
seguros de oír un no a las peticiones,
seguros¹¹ de afrentaros confundidos.
Tomad ejemplo en este miserable
pecador pobre, (que lo soy confieso)
que le llamó y le oyó y con fuerte diestra
me rescató de mis tribulaciones,
de mis angustias y mis desconsuelos.
El ángel tutelar guarda y rodea
con armadas escuadras campeando
los que temen a Dios y los socorre
y libra de aflicciones y peligros,
el Real en torno de ellos pone y sienta
con que terror infunde en los contrarios.
Tratad a Dios, gustad de sus consuelos,
experiencias haced de sus blanduras,
bondades, suavidades, mansedumbres,
feliz mil veces el que en él espera.
Adorad al Señor, varones justos,
con temor filial reverenciadle,
que nunca faltó cosa al que le teme.
A los ricos faltó, porque los ricos,
leones, si voraces, insaciables,
nunca de lo que tienen se contentan

11.—De nuevo hay que insistir en el significado de ‘seguros de: eximidos de’

y siempre el que desea necesita
y las riquezas huyen burladoras;
viven hambrientos, porque siempre comen
no a la necesidad, sino a la gula;
los que buscan a Dios, todo lo tienen
y como es imposible que Dios falte
es imposible que les falte cosa
y al que no deseó, nada le falta.
Agora pues, hijuelos poco expertos,
del juvenil ardor en los verdores,
oídmelos atentos, que enseñaros quiero
de nuestro santo Dios el temor santo.
Aquel, pues, que desea en esta vida
gozarla, si segura, venturosa,
días no breves, horas descansadas
y darse en Dios alegre buenos días,
o tú, que la codicias animoso,
la lengua enfrena, no se precipite
en ofensa de nadie, desbocada,
no den lugar tus bien sufridos labios
a los engaños, siempre venenosos.
Huye del mal con presurosas plantas,
sigue el bien, vive bien, obra bien siempre,
busca de la paz santa el ocio santo
y síguela y persíguela celoso,
como suele galán lo que bien quiere
hasta hallarla y gozarla descansado,
que los ojos de Dios, nunca dormidos,
velan, sobre los justos desvelados,
siempre propicios, siempre favorables,
dando a sus memoriales grata audiencia,
con breve y buen despacho decretados.
Mira a los malos con ceñudos ojos
y sus ojos airados son sentencia
de muerte inapelable, negro olvido,
su memoria ennubece para siempre.
Dieron voces los justos a sus puertas,
agonizando casi la esperanza,
casi rendida el alma a los pesares,
oyolos y fue oírlos remediarlos
y así, de todas sus tribulaciones
los sacó y los libró piadosamente,
que está tan cerca de los afligidos
que está con ellos, y a los quebrantados

de corazón humilde libra y salva,
hecho su defensor y su defensa.
Y aunque sean muchas sus tribulaciones,
de todas los defiende y los rescata,
sus huesos guardará, sin que del tiempo
la inclemencia quebrante al menor de ellos,
pelo no faltará de su cabeza.
Pero los malos, en desastres mueren,
que es pésima la muerte de los malos
y tras de serlo, viene toda junta
y muere siempre mal el que mal vive.
Los que al justo persiguen y aborrecen
perecerán, errados sus intentos,
con todos sus haberes y familias.
Redimirá la vida de los buenos
de la esclavitud fiera de los malos
y todos los que Dios firmes esperan,
conseguirán con acertados medios,
sin que reincidan más en sus pecados
los fines santamente deseados.

PSALMO XXXIV

ORACIÓN EN LA PERSECUCIÓN

Justicia, Dios, Señor, justicia pido,
que con un rey litigo poderoso,
Vos mismo ved el pleito y sentenciadle.
Tomad venganza de mis enemigos,
tomad la voz por mí en defensa mía,
hacedles guerra, pues que me la hacen:
el escudo embrazad, vibrad la lanza,
salid en mi socorro, defendedme,
la espada desnudad, cerrad con ellos,
el paso les tomad, no se os escapen,
dadme una voz, Señor, decir: al <arma>¹²,
de tu parte me llevas y a tu lado,
tu salud soy, esfuerzo, no desmayes,
confúndanse afrentados y corridos
los que me buscan para darme muerte,
vuélvannos las espaldas, vergonzosos,
los que tratan mi mal y me le hacen,
como la seca arista o polvo inútil

12.—La edición dice 'al alma,' pero que pide el contexto es la voz de guerra: ¡al arma!. Enmienda mía.

con quien se burla con desprecio el viento,
huyan desbaratados y esparcidos
y el ángel del Señor, con mano armada,
siga su alcance y los apriete airado:
anticipe la noche sus tinieblas
y en medio de ellas pierdan el camino,
deslicen y resbalen; mi Custodio
los siga victorioso y los persiga
sin que otra vez ponerse en orden puedan
por que, sin darles ocasión ninguna
la muerte me escondieron en las redes
que contra mí traidoramente armaron:
hoya cavaron donde pereciese
sin razón y sin causa, avergonzándome
con baldones, injurias, vituperios.
Sucédales el daño que no piensan:
en vez del lazo y red que me ocultaron
en otra caigan impensadamente,
ignorada a sus ojos mofadores;
en la cueva que abrieron en mi ofensa
se precipiten, por su daño ciegos,
sus engaños sirviendo a mis venganzas.
Y entre tanto, con gozo no decible,
en el Señor se alegrará mi alma
y en la salud venida de sus manos;
gozoso le echaré mil bendiciones
y, juntamente con el cuerpo, el alma,
todos mis huesos y mis miembros todos.
Preguntando dirán: ¿quién hay que sea
a Vos, oh rey eterno, semejante?
Dios que del opresor robusto libra
al miserable y arrebató al pobre
de las sangrientas garras del soberbio,
entre ellas casi ya despedazado,
porque puede más que él, porque es más fuerte.
Cuanto a mí toca, tras lo referido
contra mí falsamente depusieron
testigos de la envidia sobornados
haciéndome preguntas cavilosas,
de mi inocente término ignoradas,
queriendo las respuestas calumniarme
y teniendo inculpable mi conciencia,
la quisieron hallar ellos culpada.
Dábanme mal por bien, solicitando

de todo humano bien destituirme
y de esterilizar mis buenos frutos,
secar, querido, desagradecidos,
la nativa piedad de mis entrañas,
la orfandad deseando de mi vida.
Con molestarme no les fui molesto,
antes, de negro luto y saco tosco,
endechaba, vestido, sus trabajos:
maceraba mi cuerpo con ayunos,
hacía oración por ellos cada día
y lo que les deseo, eso me venga
y por lo menos, fue provecho mío,
porque si de ella no se aprovecharon,
yo sí, pues me rindió santos provechos.
Procuraba servirlos y agradarlos
con la caricia que al mayor amigo,
con el amor y gusto que a un hermano
y en sus trabajos me desconsolaba,
como acontece entre los negros lutos,
hijo tierno llorar perdida madre,
todo humildades, todo sumisiones.
Al revés ellos, no se condolían
de mis pesares, antes se alegraban
unánimes, en ellos consultando
mil agravios que hacerme, mil castigos,
no conociendo en mí culpa ni causa.
No supe de sus juntas en mi ofensa
ni en la suya jamás me hallé culpado.
En fin desbarató Dios sus consultas
y dividiolos sin surtir efecto
su dañada intención; no desistieron
de ella, ni arrepentidos se enmendaron,
antes de nuevo mis ofensas trazan,
mi paciencia probando y sufrimiento
y con fisgones y bufones viles,
amigos de la mesa y de la copa,
haciendo de mí mofa, escarnio y risa
los dientes me enseñaban crujidores,
de comerme a bocados codiciosos.
¿Hasta cuándo, Señor, pues lo veis todo,
echaré yo de ver que lo habéis visto
y que estáis hartos de sufrir su vida?
Restituidme a mi primero estado,
de su malignidad, piadosamente

rescatando mi alma lastimada,
desamparada, sola y afligida
y mi vida (¡ay, mi Dios!), de estos leones
que entre sus uñas quieren deshacerla,
que será como dármele de nuevo.
Señor, si esta clemencia usáis conmigo,
agradecido confesaré a voces
en vuestro Templo, cuando frecuentado
fuere del pueblo más, con más concurso
vuestra bondad piadosa y piedad santa.
No se alaben, mi Dios, ni se gloríen
de que me atropellaron y oprimieron
los que me quieren y hacen mal sin causa
y se guiñan del ojo en mis agravios.
Con gratitud risueña me miraban,
cariñosos me hablaban y apacibles,
disimulando el concebido engaño
con astucia fingida y paz traidora,
huyendo de la paz que prometían,
pues con la indignación mayor del mundo
me buscaban debajo de la tierra
acusaciones falsas y calumnias,
ofendiéndome airados y soberbios,
simulando amistad, trazando engaños.
Soltaron (como dicen) la maldita
y con hinchados labios en mi ofensa,
en mis injurias y mis vituperios,
fisgáronme, diciendo: Bueno, bueno,
todo se sabe ya, por estos ojos
habemos visto cuanto deseamos.
Pues lo veis todo, pues lo sabéis todo,
no hagáis del que no veis, señor eterno,
basten los disimulos, no me vea
lejos de vos, de vos desamparado.
No hagáis más del dormido, levantaos,
el proceso mirad atentamente,
juzgad mi causa, sentenciad el pleito,
guardadme, si la tengo, mi justicia,
conforme acostumbráis a hacerla siempre,
no se vayan riendo ni alabando,
diciendo dentro de sus corazones:
Vencímosle y salimos con la nuestra,
comímosle a bocados, la victoria
por nosotros quedó, vencido queda.

Pero todos corridos y confusos
se avergüencen, pues veis que de mis males
parabienes se dan y enhorabuenas
con engañoso gusto y necio gozo.
Sálganles a la cara mil colores,
de confusión cubriéndose y vergüenza
pues hablan mal de mí y me le procuran
fausto ostentando en sus murmuraciones
y gócese y alégrense los buenos
que conocen y alaban mi inocencia,
la favorecen y honran, quieren y aman,
de mis buenos sucesos codiciosos
y digan siempre: Para siempre sea
engrandecido Dios que, por su siervo
volvió y le puso en paz, con el descanso
que, tras tanto dolor, le deseamos.
Y mi lengua, hecha mil, vuestra justicia
para siempre presente en mi memoria,
alabará, con santa acción de gracias
y noble gratitud vuestras clemencias
los días todos de mi corta vida,
a bienes tantos siempre agradecida.

PSALMO XXXV

DE LA MALICIA DE LOS MALOS Y DE LA BONDAD DE DIOS

A solas el injusto injustamente
pensó y propuso, endurecido y terco
de arrojarse a pecar a rienda suelta,
cerrando descarado a Dios los ojos,
perdiendo a su temor santo el respeto,
pues conociendo que lo mira todo
quiere pecar como si no le viera.

De engañar trata la que engañar no puede,
tras de engañar, aleve, al más amigo.
En los ojos de Dios pecó, arrogante,
tal vez dorando sus enormes culpas
y tal que no lo son, mas persuadiendo
de su ciega maldad, con tanto hastío
que se convierte en aborrecimiento,
pecando siempre porfiadamente,
en ella tan de asiento envejecido
que le causó fastidio su deleite
y vino a aborrecerle, de cansado,

y a cansarse de Dios con menosprecio,
tras que le tiene Dios aborrecido
porque le es su maldad aborrecible.

Son sus palabras culpas, son engaños,
alevosías, fraudes y traiciones,
hace del que no sabe lo que sabe
para obrar bien y hacer el bien que debe
y peca, caviloso, de malicia,
como desentendiendo lo que entiende.

Consulta con la almohada sus maldades
con moroso placer de ejecutarlas,
no perdona ninguna errada senda
de cuantas culpas inventó el engaño,
no solo aborreciendo su malicia,
mas de ella complaciéndose y gozándose.

Este es el trato injusto del injusto,
mas el vuestro, Señor, es bondad suma
que en sus villanas culpas más campea
pues la usáis con los mismos que os ofenden:
vuestra misericordia dilatada
llega del suelo al Cielo y todo el cielo
no la puede ceñir, que es infinita:
vuestra fida verdad sobre las nubes
que compiten al Cielo se encarama,
vuestra justicia los excelsos montes
igual a y sobrepuja, incontrastable,
vuestros juicios son incomprehensibles
y más profundos que el profundo abismo.
Cuidáis, Señor, con pródigo gobierno,
no solo de la parte más perfecta
del mundo, que es el hombre, mas del bruto,
del gusanillo y de la gusarapa,
salváis al bueno y defendéis al malo
comunicando, liberal, a todos
el ser, la vida y cuanto bueno tienen.
¡Cuán grande es, Dios, vuestra misericordia!
Vuestra clemencia, ¡cuán esclarecida,
pródigamente en todos derramada!
En fe de ella, los hijos de los hombres
en su defensa vuestras alas buscan
con segura esperanza de su amparo,
como se acoge, tímido polluelo,
al sagrado de plumas de su madre.
Y los que esto consiguen, tras los gustos

que les dais, temporales, en la tierra,
gozarán, embriagados, la abundancia
de los decibles, no de vuestro Cielo,
adonde nada falta y todo sobra,
beberán hasta hartarse, sin hartarse
del río inagotable de deleites,
donde en uno se ven los bienes todos,
porque está en vos la fuente de la vida,
que sois la vida y de las vidas fuente.
por quien y en quien cuanto hay que viva, vive.
Veremos vuestra lumbre en vuestra lumbre
como al Sol con la lumbre del sol mismo,
porque para gozaros cara a cara
y ver la lumbre de la deidad vuestra
sin la lumbre de gloria prevenidos
y por ella elevados, no podemos.
Dilatad y extended vuestras clemencias
con los vuestros, que os llaman y os conocen
y que, porque os conocen, os adoran.
Dilatad y extended vuestra justicia
con las coronas que, graciosamente,
dais como de justicia siendo gracia,
con los de corazón cándido y recto.
Y para que consiga bienes tantos
no permitáis que con soberbias plantas
dé paso en vuestra ofensa, ni atropelle,
presumido a ninguno y arrogante,
ni que con pies soberbios el soberbio
al camino me salga jactancioso,
ni dé mano a la culpa en vuestra ofensa
ni el pecador conmigo tenga mano,
ni me mueva a seguirle ni imitarle,
que en su misma soberbia los soberbios
cayeron ciegamente y excluidos
fueron del Cielo a la miseria extrema,
de la felicidad a la desdicha,
del mayor bien a los mayores males
sin que puedan jamás alzar cabeza.
Mal acabando los que mal vivieron
pena que justamente merecieron.

PSALMO XXXVI
DE LAS CONDICIONES DE LOS BUENOS Y MALOS

Justo afligido, no te desconsueles
en las prosperidades de los malos
ni, indignado y celoso, los envidies,
ni imites, por gozarlas, sus acciones,
pues más presto que el heno se marchita
que lacio derribó rústica mano,
que hierba lisonjera y flor lozana,
que injurió el cierzo, ultrajó el arado,
en breves horas desaparecida,
mustias sus momentáneas hermosuras
verás de sus sucesos venturosos,
el caduco esplendor escurecido.

Tú espera en el Señor, obra bien siempre,
por que lo que vivieres en la Tierra
goces las abundancias sin peligro
de sus deleites y de sus sazones
gustosos frutos y riquezas gratas
como mansa ovejuela que de paso
se apacienta en la verde hierbezuela,
sin detenerse, caminando siempre
al paso y al aprisco de los cielos.

Gózate en Dios, él solo sea tu gozo
solo y todo tu bien, tus dichas todas:
verás cumplido cuanto le pidieres
del corazón llenando los deseos.

Fíale tus secretos confiado,
el estado le fía de tus cosas,
que es Dios y como Dios sabrá ordenarlas
y hará que resplandezca tu justicia,
clara como la luz del Alba hermosa
y que el juicio de tu virtud sea
más claro que la luz de mediodía,
resígnate en sus manos obediente
y pídele animoso y confiado.

Sirve sufrido y no envidioso sufre
del próspero que pasa su carrera,
tal vez el más injusto, el más tirano,
tal vez el más cruel, el más vicioso.
La cólera reporta, el furor templá
y con emulación ciega no sigas
sus caminos errados si no quieres
ir de mal en peor, como uno de ellos.

Que quien mal vive, advierte que mal muere,
que los que sirven mal, mal pago llevan,
porque los que malignamente viven
perecerán con triste acabamiento,
de sus casas expulsos y sus patrias,
mas los que Dios esperan y le sufren
se quedarán en ellas, regalados,
hechos unos señores de la tierra
por juro de heredad, por hijos suyos
de esta tierra y la tierra de los vivos.

Paciencia ten, espera un poco, espera:
verás que el pecador desaparece
con tan breve ruína que no puedas
dar señas del lugar donde le viste,
pues no quedará rastro de sus dichas.

Heredarán la Tierra los sufridos
con vejez mansa y remozadas canas,
gozando en ocio santo de sus bienes
y de la paz los frutos abundosos.

Mira insidiosamente al bueno el mal,
acéchale curioso y escudriña
sus pasos, sus palabras, sus acciones
y no puede tragarle mal sufrido,
gruñéndole con dientes regañados
y cual rabioso perro se los muestra.

Pero búrlase Dios de sus bravatas,
porque mira que llega el dilatado
día de su venganza y su justicia.
Agora estos valientes pendencieros
desnudan las espadas desgarrados,
aplican las saetas herboladas
al arco suelto que disparan diestros,
para abatir con fieros engañosos
al pobrecillo y al necesitado,
cortando piernas y cruzando caras,
de degollar tratando, fanfarrones,
a los humildes de corazón limpio.

Mas contra sí se volverán sus flechas,
sus armas pasarán sus corazones
y en astillas dañosas vuelto el arco,
será peligro del que le flechaba.

Ánimo, pues, que vale más sin duda
lo poco con que el bueno se contenta
(sobrio sustento y abstinencia parca,

vestido necesario, alhajas pobres)
con seguridad mansa poseído
que todas las riquezas de los malos,
tan mal ganadas como mal seguras
pues falta al rico lo que sobra al pobre,
que es la tranquilidad de su conciencia
y sobra al rico lo que al pobre falta:
que es temor de perder lo mal ganado.
Porque las fuerzas de los pecadores,
el poder ostentado, los haberes,
la presunción de los nerviosos brazos,
fenecerán con triste asolamiento
cuanto se aumentarán las de los justos,
confirmados por Dios con dichas nuevas,
que tiene de ellos Dios sumo cuidado,
dándoles su ración todos los días
con prósperas andanzas, conociendo
de lo que necesitan, has cuando
entren en posesión de los eternos
bienes, por sus virtudes heredados.
No se avergonzarán, de puerta en puerta
los estériles años mendigando,
pues cuando entre las bascas amarillas
vean morir rabiando a muchos malos
de la peste cercados y la hambre
(hijos despiadados de la guerra)
se gozarán en abundante hartura
viendo los pecadores destruidos
que los tiranizaban y oprimían,
que usa este estilo Dios con sus amados,
mas con los enemigos, al momento
que la prosperidad los adulare
con vana ostentación, con pompa vana,
como las vacas, por su daño gruesas.
y como el humo, en alto levantado,
que en la carnicería aquellas paran
y aqueste sin parar se desvanece
hará desaparecer sus breves dichas,
que el rico, muchas veces, lo prestado
(tan alcanzado está) pagar no puede.
y el justo que se ajusta con su hacienda
tan descansado vive y tan contento
que a los pobres ayuda: socorrido,
reparte, presta y da sin que le falte.

Serán benditos los que a Dios bendicen
y poseerán los bienes de la Tierra
y malditos serán los maldicientes,
porque mueren mal siempre los blasfemos.

Endereza los pasos de los justos
y encamina sus prósperos sucesos
aprobando por buenas sus acciones
y cuando flaqueare alguno de ellos,
que es hombre en fin el justo, si cayere
de su prosperidad y de su gracia
o si perdiera la salud amable,
no será peligrosa la caída,
que le tendrá Dios siempre de su mano,
por que no se haga mal, ya preservándole
de que no caiga, y una vez caído,
levantándole al punto, bueno y sano.

Puedo testificar que nunca he visto,
desde los verdes años de mi vida
hasta los canos que me desengañan
(prolija edad), desamparado al justo
ni mendigar sus huérfanos hijuelos
un pedazo de pan de puerta en puerta,
pidiendo sin piedad al sordo rico,
porque, pródicamente cuidadoso,
los alimenta Dios y los consuela.

Porque clemente con socorros largos,
sin que jamás se le pasase día,
liberal acudió a los afligidos,
prestando a unos, remediando a otros,
por lo cual, sus dichosos herederos,
de la piedad paterna sucesores,
con bendición verán que los abunda,
alegres, todo género de bienes.

Por tanto huye del mal, obra bien siempre,
tendrás, dichoso, habitación segura
en esta vida y en la que deseas
por edades de siglos no abreviados,
porque Dios ama lo que es justo y bueno
y juzga a todos con igual balanza
y no solo a los suyos <les> ampara
y a los que mira misericordioso,
mas en su dicha y gracia los conserva.
Al contrario, a los malos los castiga
no dejando lograr sus descendientes.

Hederarán los justos tierra y cielo,
aquí dichosos como allá seguros,
gozando eternamente sus favores.

Porque el justo medita lo que habla,
habla lo que pensó con sabio aviso
no más de lo que importa y a su tiempo,
con gran juicio y gran sabiduría.

Porque en su corazón escrita tiene
lámina de metal con letras de oro,
la ley de Dios, que guarda y que medita,
de forma que engañarle nadie puede
ni hacer que tuerza en la virtud el paso
acecha el malo por coger al bueno,
si puede, en algo ara calumniarle
y acusarle en juicio, por vencerle
y por descomponerle y destruirle,
mas no le dejará Dios en sus manos
sujeto a su violencia y tiranía,
ni que se le condene por culpado
cuando le juzgue apasionadamente.
Así que espera en Dios y su ley guarda,
que victorioso sobre sus calumnias
te libraré de modo que poseas,
honrado y rico, con dichoso aumento
por tu heredad la tierra deseada
y en su caída mirarás alegre
la justa muerte de su injusta vida.

Yo vi por estos ojos levantado,
con pomposo aparato envanecido,
al malo compitiendo en hermosura
los cedros, que las nubes desafían
del Líbano eminente, y a dos pasos
que di, volví los ojos a buscarle
y vi que no le vi, estándole viendo,
que en un punto le vi y dejé de verle
del lugar que ocupó, sin hallar rastro.

Conservarte procura en tu inocencia
y de tu vida en la integridad santa
y ser igual con todos y confía
que al pacífico en premio dará el Cielo
la paz amada en sus postrimerías
y hijos de bendición, reliquias santas
que le honren, le bendigan y engrandezcan
en ocio manso y en vejez alegre.

Al contrario a los malos de los buenos
perecerán con desastrados fines
y con ellos sus hijos desastrados.

La salud y el amparo de los justos
de Dios les viene en la oración valiente
en sus más apretados desconsuelos.

Ayúdalos, consévalos y líbralos
de los que injustamente los persiguen
y porque en él esperan, los ampara
y libra en todas sus tribulaciones
y favorece con llovidos dones.

PSALMO XXXVII

ORACIÓN PENITENTE

Grandes mis culpas son, yo las confieso
y que merecen no menores penas,
que a grandes culpas siguen penas grandes
y aunque fueran en mí bien empleadas,
la cólera amansad, templad las iras
y no me corrigáis embravecido
ni castigáis arrebatadamente,
porque vuestras coléricas palabras,
los desconsuelos, las tribulaciones
y los dolores con que me afligistes
y las culpas también que me avergüenzan
flechas son, cuyas puntas pasadoras
el compungido corazón me clavan
que la mano apretáis sangrientamente.

Si indignado, Señor, y mal sufrido,
os miro contra mí, de horrores lleno,
la terciana me viene, tiemblo y ardo,
no me queda en mi cuerpo cosa sana
y si miro mis culpas enojosas,
triste, no hay hueso en mí que bien me quiera,
no tengo paz con ellos, encontrados
andan perpetuamente unos con otros,
tiemblo medroso, abrásome turbado,
voy en busca del bien y el mal encuentro,
vuelvo, huyendo del mal y el bien no hallo,
porque es tal la avenida de mis culpas
que cubren mi cabeza, que me ahogan
y tras que tantas son, son tan pesadas

que a la garganta juzgaré que traigo
una inmóvil rueda de molino
que me oprime y estorba la salida,
que el bien me impide el mal que me rodea.

Tan necio procedí que por mi culpa
las llagas viejas en la recaída
cicatrizadas miro y, sobre sanas,
feas, empodrecidas y asquerosas,
añadiendo (;ay de mí!) culpas a culpas.
Tan miserable estoy y tan rendido
con la pesada carga de sus males
que cargado de espaldas y agravado
me veo y me veré, a lo que presumo,
hasta el último plazo de mi vida:
cáeseme el rostro de dolor y pena,
ando triste, lloroso y dolorido,
visto funesto luto, sin que un hora
pueda dar vado a la melancolía,
porque los fuegos de concupiscencia
me abrasan ciegamente las entrañas
y con engaños y ilusiones feas
me representan torpes hermosuras
(daño del alma, si del cuerpo agravio)
con que no hay cosa en mí que bien me quiera,
conque me desanimo y me lamento.
Avergonzado, triste y afligido,
cercado de dolencias y pesares,
con gemidos bramando dolorosos
del corazón con sentimiento triste;
tras esto, bien sabéis mi buen deseo,
que está clamando a las clemencias vuestras,
mis lágrimas sabéis y mis suspiros,
que de gemir llorando no me afrento,
pues veis del corazón lo más oculto.

Ved que en tantos ahogos conturbado
se mueve en desiguales pulsaciones,
fáltame la virtud, faltan las fuerzas,
la luz de la razón ennubecida,
anochece la vista de mis ojos:
no veo con ojos, con razón no entiendo.

Mis amigos y deudos bien pudieran,
pues se hallaron presentes a mis daños,
socorrerme piadosos y ayudarme,
mas después que en mi ofensa conspiraron,

dejáronme y pusieron tierra en medio
huyendo de un leproso y apestado,
de mí más lejos que si lo estuviera.

Visto lo cual, mis crudos enemigos
procuraron prenderme y enredarme,
con esfuerzo solícito anhelando
a quitarme la vida trabajosa
y como el mal no hallaron que buscaban,
injustamente, todo el santo día
hablaban mil mentiras vanamente
y como no pudieron derribarme
estudiaban palabras engañosas,
melosos lazos y traiciones blandas
por deslustrar y deslucir mi crédito.
Mas yo del sordo hacía a cuanto oía,
tan sobre mí como si no lo oyera,
ni más hablé que un mudo en mis abonos.
Hice del que no oye y que no entiende
a sus injurias y sus desafueros,
sin responder ni replicar palabra.
Porque en vos solo espero, a vos suspiro
entre sus amenazas y mis daños,
confiado en vos, Señor, seguramente
porque el vengador sois de las injurias.
Temeroso viví, y así lo dije,
de que mis enemigos se gloriasen
en mis trabajos, pues resbalé apenas
cuando hablaron de mí grandes malicias
haciendo de un mosquito un elefante.
Tras esto todo, estoy a los estragos
de los castigos vuestros, porque tengo
presentes las ofensas y las culpas,
si bien con nuevas lágrimas lloradas
con que desmerecí vuestros favores.
No niego yo mi culpa, no la niego,
que la tengo presente en mi memoria,
pensando siempre en ella, arrepentido.
Pero mis enemigos, victoriosos,
miro que viven prósperos y alegres,
tomando nuevas fuerzas en mi ofensa,
en número y malicia acrecentados,
que, sin culpa, de muerte me aborrecen.
Páganme mal el bien que les deseo,
porque busco su bien, mi mal me buscan,

contradican mi vida y mis costumbres
porque amo y sigo la bondad amable.
No me desamparéis, Dios de mi alma,
no os alejéis de mis tribulaciones,
pues que veis el estado de mis cosas
y que se multiplican los peligros.
apresurad el paso, socorredme,
soberano Señor, Dios verdadero,
pues que sois mi salud y en vos la espero.

PSALMO XXXVIII

ORACIÓN EN LAS AFLICCIONES

De larga enfermedad convaleciente,
dije: mi vida ordenaré de nuevo.
Miraré cómo vivo y cómo ando,
no me iré, no de lengua; cuidadoso
pondré el dedo en la boca, enfrenarela
(ardua dificultad para vencida)
que mi enemigo, para calumniarme,
a la boca me mira, por cogermene
en alguna palabra deslizada,
después de provocarme con injurias.
Callaré como un muerto, en estos labios
candados echaré, pondré cerrojos,
ahogaré las palabras en la boca
y mientras que le tengo ('ay, Dios!) delante,
a la mano me iré en lo bueno y santo
por que no me comente ni me glose,
con sus calumnias, lo que es santo y bueno,
palabra no hablaré, ni aun en mi abono,
aunque el pesar de no decir mis penas
con dolor se renueve y desconsuelo,
triste de que en el cuerpo se me pudren.
Por lo cual, dentro el pecho atribulado,
celoso, el corazón se me abrasaba
y como suele violentado fuego
romper con estallido impetuoso
rompió el del alma, detenido en vano
en la meditación de tales cosas,
impacientes venciendo disimulos,
que más disimulado reventara
y en lenguaje entendido de Vos solo,
no bien sufrido dije: 'Señor, ¿cuándo

tendrá fin esta vida lastimera
y saldré de esta cárcel enojosa,
libre de los dolores que padezco?
¿Qué número tenéis constituido
a mis amargos días? Por que sepa
los siglos de pesares que me faltan,
que juzgo siglos de pesar las horas,
los días que me faltan saber quiero,
para mí largos, aunque en sí tan breves.
Que del ser al no ser no hay cuatro dedos,
su breve espacio frisa con la nada
y es tan nada, que es nada comparado
con vuestra eternidad inmensurable.

Porque cuanto discurre y piensa el hombre
es todo vanidad y vanidades
y el más vano que todo, pues ninguno
hay que no sea la vanidad misma:
el desear le turba y le desmaya,
el poseer le cansa y entristece,
el gozar le fastidia y le embaraza,
el esperar, le anima y acobarda,
el temer, le enflaquece y le marchita
sin que haya cosa en que descansar pueda.
Como figura de Comedia pasa
que hace su papel en el teatro
del mundo, y aunque bien visto y oído,
no es lo que parece, porque es solo
generoso, plebeyo, rico o pobre,
un personaje en fin representado
que dura solo lo que la acción cómica
en sucinto período acabada,
apenas vista y desaparecida,
rostro en espejo y en el agua sombra
y lo poco que vive es afligido,
turbado vanamente en vanidades,
difíciles empresas maquinando.

Atesora riquezas, avariento,
arando tierras y surcando mares
entre dificultades y peligros,
hurtando a la salud lo que atesora,
viviendo pobre para morir rico
y ignora al fin quién tiene de heredarle,
pues es tal vez no solo el que desea,
mas el que teme más y menos quiere.

Agora, pues ¿en quién esperar puedo,
si no es en Vos, Señor? ¿De quién depende
mi ser, mi vida, mi salud, mi alma,
cuanto hay del cielo abajo, el mismo Cielo?
De todos mis pecados redimidme,
que ellos la fuente son de mis miserias
no deis lugar (¡ay, Dios!) que oprobio sea
del ignorante y fábula del pueblo.
Callé y enmudecí en mis aflicciones,
a las injurias de mis enemigos
apasionada mi paciencia muda,
porque queréis en ella ejercitarme
y por ver que sois vos el que lo ordena,
la medicina dad, pues dais la llaga.
Vos, que podéis herir, podéis sanarme.
Mirad que desfallezco y no me espanto,
que me faltan las fuerzas y el esfuerzo,
que descargáis la mano en mis dolores
y teneis la pesada y no hay sufrirla:
reñisme acedo y reprendeisme airado,
daisme la pena al peso de las culpas.

Telas de araña urdí de mis entrañas
y queréis que me enrede y me consuma,
como una de ellas, en mis mismos lazos.
Polilla he sido de mi misma vida,
en lo que echo de ver, y a decir vuelvo,
que el hombre es vanidad de vanidades,
ceniza al viento y en arroyo ampolla
y que en van se aflige y quimeriza.
Por lo cual os suplico, rey eterno,
que oyáis mis ruegos y mis oraciones,
que a mis lágrimas deis gratos oídos,
que no os ensordezcáis a mis lamentos
que delante de Vos confieso a voces
que advenedizo soy y peregrino
que vive, como veis, en tierra ajena
como vivieron mis antepasados.

El azote soltad, templad la ira,
pues consoláis, piadoso, al peregrino,
dejad que aliento y refrigerio tome,
restituidme a mi primero estado
primero que me vaya y que me ausente,
para no volver más a más cansaros
por que serviros pueda y alabaros.

PSALMO XXXIX

HACIMIENTO DE GRACIAS DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR

Cercado de amenazas y de horrores
con que la Muerte me asaltó, sangrienta,
sufrido juntamente y animoso,
mi esperanza cebada en mi deseo,
mi deseo, cebado en mi esperanza,
deseé y esperé afectuosamente
del Señor la venida dilatada,
atento, por lo cual, a mis clamores,
oyó mis voces y aceptó mis ruegos
y sacome del lago tenebroso
que remolina en verdinegras aguas
lleno de afanes, de miserias lleno,
lleno de horrores y calamidades.
del lodo cenagoso de la Muerte,
donde atollé, sin culpa detenido.
Sacome a tierra firme, en alta roca
seguro donde el pie aun no me mojase.
muerta la Muerte a gloriosa vida
y con ilustre pompa y triunfo noble
enderezó mis victoriosos pasos
por senda, si difícil, bien segura,
a mis devotos labios inspirando
nueva materia de sus alabanzas,
debidas a sus altos beneficios,
para que, agradecido, se las cante
en dulces himnos y sagrados versos.
Viendo mi exaltación, viendo mi gloria,
con temor santo y reverencia humilde,
esperaron en Vos, a Vos vinieron
muchos de pueblos y naciones varias
a obedecer, humildes, vuestras leyes,
en sus preceptos santos resignados,
despreciada su ciega idolatría.
¡Oh, bienaventurado aquel mil veces
que fundó y colocó sus esperanzas
con culto santo en su inefable nombre
y que a las vanidades burladoras
y burlas vanas de deidades ciegas,
desengañado, no volvió los ojos
ni los puso, soberbio, en los soberbios
que afectan la ambición y la mentira,

ni los volvió a los bienes engañosos
y engaños de esta vida transitoria.
Grandes hazañas, muchas maravillas,
seguras prendas de la bondad vuestra,
Señor, en mi favor venero humilde,
en cuya admiración suspenso digo
que a Vos y a vuestros buenos pensamientos
y divinos consejos, no hay ninguno,
no digo igual, pero ni semejante.
Nadie hay que llegue ni que llegar pueda
y para ponderarlas como debo
la lengua es muda, la razón es torpe,
que son inmensurables sus grandezas,
los frutos de su ley inmensurables
y inmensurables los que las siguieron.
No queréis sacrificios ni oblacones,
víctimas muertas entre llamas vivas
de la Ley vieja, mas con voces mudas
después que con unión inseparable
a la porción corpórea me adoptastes
me abristes los oídos obedientes
por que os sacrificase mi obediencia,
que ya no pedís otros holocaustos
para vuestros altares por las culpas,
sino a mí que os soy grato sacrificio;
oílo apenas cuando prontamente
dije: Ya voy, y vine a obedeceros.
Y no sin causa, porque en el principio
del libro sin principio, donde viven
vuestros predestinados, el primero
lugar me distes, preferido a todos
y en el principio de las escrituras
para que hiciese la voluntad vuestra
y cumpliese sus santos mandamientos,
que es lo que siempre quise y quiero siempre,
y como la Ley toda se endereza
a mi obediencia y muerte y como en medio
del corazón la tengo escrita, humilde
vine a cumplirla, vine a obedeceros,
que obedeceros son los gustos míos,
que me sale del alma mi obediencia.
Prediqué y publiqué vuestro evangelio,
vuestra Ley justa y santa por mí mismo
y por mis apostólicos varones

en las mayores juntas y concursos
de la congregación de los Fieles,
en crecidos aumentos dilatada.
Y bien sabéis, Señor, que ni respetos
humanos, amenazas ni peligros
parte serán a reprimir mis labios
vedándome que diga lo que siento
y aunque guardé vuestra justicia santa
dentro del corazón, no fue de forma
que la escondiese o la negase a nadie;
la verdad divulgué de vuestras leyes
y la salud que goza el que la guarda,
de la segura redención que espera.

Manifesté vuestra clemencia al mundo
y la verdad de vuestra real justicia,
en las penas igual y en las mercedes,
en las más graves juntas y concursos
de vuestra iglesia numerosa y santa.

Por tanto, encarecidamente os ruego
que no alejéis de mí vuestras piedades,
pues prediqué vuestra misericordia,
que juntamente con la verdad vuestra
me trujo como en palmas desde niño.

No os alejéis de mí, porque me cercan
males que puedo apenas numerarlos,
que me ciegan la vista los horrores
de las culpas, sin culpa comprendido,
pues pago las ajenas como mías
porque quise hacer mías las ajenas,
porque vine a pagar por las del mundo,
de las penas cercado, de las culpas,
que son tales y tantas que no veo
(siendo hombre y Dios) hablando como hombre,
cómo salir de sus sangrientas manos
y han crecido de forma que primero
los pelos contaré de mi cabeza
y el corazón parece que desmaya,
como desflaquecido en tantas penas,
como desalentado en tantas culpas.
Aplaceos de sacarme de sus garras,
con ojos de piedad, Señor, miradme
y sea mirarme para socorrerme
que suele ser en vos (¡ay, Dios!) lo mismo
mirar y socorrer (efectos vuestros)

con pies apresurados remediadme
y queden con razón avergonzados,
juntamente confusos y corridos
los mal intencionados que me buscan
la vida y la calumnian, codiciosos,
cuando sus bienes busco de mis males,
cuando vida les doy de darme muerte.
Paguen lo que merecen de contado,
retírense corridos y confusos
los que grita me dan y me escarnecen,
los que quieren mi mal y me le hacen
y mofándose dicen: Bueno, bueno.

Y con gozo y placer se regocijen
en los favores y promesas vuestras
los que os buscan, Señor, y en vos esperan,
canten vuestras debidas alabanzas
y digan que seáis engrandecido
y por siglos eternos alabado,
pues aman y desean, codiciosos,
a vuestro Salvador, la salud vuestra
que solicitan y que se prometen.
Que aunque pobre y desnudo en un madero,
destituido de favor humano
mi desnudez miráis y cuidadoso
diligenciáis mi amparo y mi consuelo
y, pues que sois mi protector y amparo,
acelerad. Señor, vuestros socorros
con la resurrección que de Vos fio,
como de Dios, de padre y señor mío.

PSALMO XL

ORACIÓN EN LAS AFLICCIONES

Dichoso aquél y bienaventurado
que no solo desprecia y desconsuela
al afligido, al pobre y al desnudo,
pero le mira con piadosos ojos,
trata de su remedio y se le hace
con tierno afecto y alma condolida,
haciéndole socorros liberales
en sus desabrigados desconsuelos,
que en el día malo, en el medroso día
de la dolencia grave de la muerte
y en el horrible más, el del juicio

le libraré el Señor, con él usando
la piedad misma que ejerció en el pobre:
consérvele, piadoso, en su servicio
y dele vida, cuanto alegre, larga,
hágale, cuanto rico, venturoso
sobre todos los bienes de la Tierra
y sobre los del Cielo deseados
y no deje su vida en las airadas,
sangrientas manos de sus enemigos.
Socórrale, clemente, y si enfermarse
y los ardores de la calentura
por los ya lasos miembros discurrieren,
enfermero, le asista cariñoso
puesto a la cabecera de su cama
amansando el rigor de la dolencia,
las almohadas le mulla y los colchones,
por que repose descansadamente
la acerba enfermedad beneficiando,
aplicando remedios saludables
por que descansa alegre y sufra humilde
hasta que, bueno y sano, se levante.
Este afligido, este desnudo y pobre
soy, padre eterno, de la cruz pendiente
por las penas y culpas de los hombres
que tomé sobre mí, no siendo mías,
como si fueran mías padeciendo,
por lo cual os rogué y de nuevo os ruego
que uséis conmigo las piedades vuestras,
pues veis que estoy enfermo sin estarlo,
por estarlo en los miembros de mi Iglesia,
sanad mi cuerpo místico, Dios mío,
que son, como sabéis, sus culpas muchas.
Que hablaron mal de mí mis enemigos
palabras feas, falsos testimonios
de mi honor, con descréditos injustos,
deseándome mal y maldiciéndome
diciendo: ¿Cuándo morirá este hombre
y con él para siempre su memoria?
¿Cuándo, cuándo con él acabaremos
con su reputación y con su fama,
sin que rastro dejemos de su nombre?
Si entraba a verme a caso alguno de ellos,
entraba solamente a calumniarme,
mentido amigo con palabras blandas,

con rostro macilento y alma aleve,
como que se dolía de mis males;
me miraba, notando cuanto vía
para salir después a placearlo,
dentro en su corazón para venderme,
daño añadiendo a daño, culpa a culpa.

Salía después, a lo disimulado,
y daba a todos cuenta de mi vida
con todos juntamente murmurando,
traidora espía, para destruirme,
mil veces repitiendo sus malicias
sin que supiese hablar en otra cosa.

Con dañoso secreto susurraban,
complacidos con él, mis enemigos,
achacando mis penas a mis culpas,
pensando y discurrendo en mi ruína,
mis males y mi muerte maquinando.
De cuya junta resultó en mi ofensa
el injusto decreto de mi muerte,
como si por ventura no pudiera
quien duerme despertar y más quien duerme,
como yo, cuando quiere y como quiere,
porque es mi muerte como breve sueño,
porque tan fácil es resucitarme
como si despertaran a un dormido.

Lo que sentí en las niñas de mis ojos
fue ver que un comensal beneficiado,
no como comensal, mas como amigo
de los del alma, que mi pan comían,
de quien yo me fiaba, ingratamente
me armó, para enredarme, nuevos lazos,
quiso traidoramente acocearme.

Mas Vos, que esto miráis de vuestro Cielo,
Señor, tened de mí misericordia,
restituidme a mi primer estado,
resucitadme, por que les retorne
la justa pena de la injusta ofensa.

Echo de ver, Señor, cuánto sois mío,
cuánto me amáis y cuánto yo soy vuestro
por que no se gloríe mi contrario
ni se alabe que pudo derribarme.
Que mi inocencia os es bien conocida,
pues por ella me habéis mantenido
y confirmado en las mercedes vuestras,

en vuestro soberano acatamiento,
de Vos mirado con paternos ojos
por edad que de vista pierde el tiempo,
sentado victorioso a vuestro lado.
Sea alabado, pues, y engrandecido
el gran Dios de Israel, el Señor mío
como *ab aeterno* ahora y para siempre.
Decid todos: Amen, por varios modos,
Amen, Amen, mil veces decid todos.

PSALMO XLI

DEL DESEO DE DIOS

Cual suele del harpón espoleado
herido ciervo de sangrienta flecha
de cazador mañoso perseguido
y de lebrel solícito acosado
a quien fatiga el ya vecino aliento
de la espumosa, cuanto armada boca,
que en tiempo estivo, trasudado busca
las fuentes en su daño fugitivas,
así mi alma de la ardiente flecha
de amor herida, ansiosa y impaciente
os busca, desalada, y os codicia
con mal sufrida sed, que dilatada
crece de veros y encendida anhela.

A Vos, Dios fuerte y fuente del bien todo,
diciendo enamorada tiernamente:
¡Ay, cuándo llegaré, tras sed tamaña
a ver el arca del propiciatorio,
a ver el Templo sumamente armado,
a ver de Dios el rostro que deseo,
a hartarme, sin hartarme, en sus bellezas,
mi sed satisfaciendo reiterada?

Sin Dios era (¿qué mucho?), llorar todo,
eran mis ojos fuentes, eran ríos
desatados en lágrimas devotas,
de noche eran mi sueño y mi descanso,
de día mi comida y mi regalo,
con lágrimas hablaba y respondía
a los que por baldón me preguntaban:
¡a dónde está tu dios?, ¿qué Dios es este
que sirves tanto y que servir deseas,
que sufres tanto y que sufriendo aguardas,

que quieres tanto y que, queriendo, adoras?
¿Cómo no te socorre y te remedia?
Debe de ser clemente y poderoso
Talvez lloraba inconsolablemente,
memoria haciendo del felice estado
cuando gozaba el bien que agora lloro,
cuando, alegre, con himnos de alabanzas
guiaba numerosa muchedumbre
que a recibirme y verme había salido
con pompa grata y con triunfantes voces
al Templo del Señor, a su real casa,
talvez sacaba fuerzas de flaqueza,
animábame un poco y desahogaba
el corazón, el alma dilatando,
sirviéndome de alivio los recuerdos,
que presto podrá ser, tras tanta ausencia,
que vuelva el Tabernáculo admirable
a ver, de Dios la casa deseada,
 donde a coros, con júbilos y voces,
con gozos y alabanzas repetidas,
después de haberme recibido alegre,
le ensalcen, le confiesen y bendigan,
que será día como de un banquete,
día de un sacrificio placentero,
todo alegría y regocijos todo.
 Reprendía a mi alma y la decía:
¿qué desánimo es este, qué tristeza
con que me traes inquieto y conturbado?
 Espera, espera en Dios, en Dios confía,
que vendrá tiempo presto, ahora presto
en que le alabe con acción de gracias
y que me salga la salud al rostro
de haber visto y gozado lo que espero,
que es mi salud, mi Dios y vida mía.
 Pero mi alma, inquieta y mal segura,
a conturbarme vuelve conturbada,
mas yo de vos me acuerdo, a vos suspiro
desde esta tierra, aunque favorecido
del Jordán fértil, con las aguas puras
y desde Hermonoím (monte si breve),
río y monte en quien a los antiguos padres
tanto favor hicistes, merced tanta,
 y aunque el recuerdo un poco me divierte,
crecen las ansias, crecen las congojas,

pues como en el diluvio primitivo,
a vuestra voz las cataratas rotas
una aguas llamaban a otras aguas,
un abismo al que viene, aquél al otro,
sin cesar sucediendo uno a otro abismo,
así se llaman las congojas mías,
mis desconsuelos y calamidades:
a aquella ésta, ésta a la que viene
y sin intermisión me martirizan.,
tempestando terrores vuestros cielos,
ríos lloviendo de tribulaciones
que pasan sobre mí para anegarme.

El tiempo mejoró, salió el Aurora
con pompa ilustre de lucidos rayos,
la tempestad deshecha serenastes
enviando a vuestra real misericordia
que me alentase y que me socorriese;
respiré en su favor y agradecido,
las noches os cantaba y bendecía
con grata acción de merecidas gracias.

Y fueme la oración buen abogado,
de lo interior del pecho con calladas
voces diciéndoos. Dios, vos sois, Dios mío
mi protector, mi amparo y mi defensa,
y pues lo sois, Señor, ¿por qué parece
que os olvidáis de mí en mis desamparos?
Porque, a no temer yo vuestros desvíos,
¿por qué había de vivir tan triste y mustio,
de mi enemigo airado perseguido?
Advertid que mis miembros y mis fuerzas
enflaquecen y bruman sus agravios,
quebrántanme los huesos sus injurias,
penétranlos sus bárbaras heridas.
Dándome en rostro los que me atribulan
con los males y penas que padezco
y es la mayor, decirme cada día,
fiscando y mi esperanza escarneciendo:
¿a dónde está tu Dios, de quien esperas?
¿Por qué has, oh alma, de mostrar flaqueza,
tener tristezas ni melancolías?
Alienta, espera en Dios, esfuerza, esfuerza,
que presto vendrá el día en que, gozoso,
libre de estas congojas y aflicciones,
le alabe y le bendiga, consolado,

la salud viendo bienaventurada
y al Salvador amado que codicias,
que alegrarán mi rostro sus bellezas,
ilustrado del Dios que espero y llamo,
que humilde adoro, que seguro amo.

PSALMO XLII

CONTINÚA LA MATERIA DEL PASADO

Pues sois recto Juez y juzgáis siempre,
Rey y Dios mío, desapasionado,
guardando su justicia a cada uno,
mirad mi pleito, defended mi causa,
el proceso mirad con buenos ojos
entre partes causado de la una,
fiscal acusador, mis enemigos,
gente cruel, no misericordiosa
de la otra, yo, como acusado y reo:
juzgad la causa, pronunciad sentencia,
absolvedme y libradme de la instancia,
del malhechor y engañador libradme,
malos, uno en palabras, otro en obras.

Y si sois, como sois, mi fortaleza,
mi Dios y mi defensa ¿por qué causa
me habéis torcido el rostro y con desvío,
alejado de vos tan secamente,
obligándome a andar, sí, desterrado,
cabizbajo y más triste que la noche,
marchito y arrastrando negro luto,
de mi enemigo ingrato perseguido?

Vuestra luz amanezca a mis tinieblas
rompa la noche de mis ignorancias,
enviad vuestra gracia, que me alumbre
la verdad, que me guíe y desengañe
que me encaminen y que me introduzgan
hasta ponerme en vuestro santo monte
y en vuestros tabernáculos gloriosos
y entraré a vuestro Altar, donde, humillado
os ofrezca, os consagre, os sacrifique
oblación grata y grato sacrificio,
entraré a Vos, donde rejuvenezca
por vos la juventud marchita y lacia
que envejeció la pena de la culpa,
donde me desnudéis el hombre viejo

y me vistáis del nuevo que os agrade.
Y al grave son del harpa sonora
en versos dulces os daré las gracias
confesándoos por Dios y Señor mío
reprenderé a mi alma acedamente
y diré: ¿qué razón hay de estar triste,
de entristecerme así y de conturbarme?
Espera confiada, en Dios confía,
que presto me verás, que agradecido
le confieso por Dios, por Dios le alabo,
porque su rostro vi y recuperada
que salió al mío la salud perdida
con venturosas medras de mi vida.

PSALMO LXIII

DE LA TRIBULACIÓN DEL PUEBLO

Por tradición de los antiguos padres
y de padres a hijos traducida
de tiempo en tiempo hasta el presente nuestro
la fama y la noticia persevera.
Señor de las hazañas victoriosas
y de las maravillas estupendas
con que nuestra nación ennoblecistes
y engrandecistes poderosamente,
muchas hechas a vista de sus ojos,
muchas de sus pasados referidas
y entre ellas, que el valiente brazo vuestro
quitó la posesión al Cananeo
de la fertilidad que poseía
y a los pueblos a él circunvecinos,
fugitivos haciendo que saliesen
con dolor de sus casas arrancados
y del alma que en ellas se dejaban,
errando tristes los vecinos campos,
introduciendo en los copiosos suyos
con quieta posesión de sus haberes
a vuestro pueblo con largueza opima,
haciéndole señor de la abundosa
fertilidad y fértil abundancia
y que los castigastes y afligistes
con guerras mal sufridas molestados,
con preciso destierro de su tierra
y expulsión dolorosa de su patria.

y que a los nuestros, con poder constante
les distes el descanso deseado
haciendo propios los ajenos bienes,
los cuales disfrutaron no adquiridos
a fuerza de sus armas y sus brazos,
no haciendo astillas las blandidas lanzas,
no enrojando las lucientes hojas,
pero por vuestra vencedora diestra,
por vuestro fuerte y invencible brazo
y por mirarlos con benignos ojos
(luces piadosas que clemencia influyen)
y porque, así mirados, los amastes
por sus méritos no, ni sus servicios,
mas porque en gracia amados os cayeron
para darlos de gracia bienes tantos
y para intentos de más altos fines,
que en fin sois nuestro rey y sois Dios nuestro,
que solo con quererlo, con mandarlo
podéis salvar, como salváis, al pueblo
de Jacob, vuestro siervo descendiente
darle salud y darle mil saludes
y nosotros también, con vuestro amparo
(que nos le podéis dar) también podemos.
como suele talvez toro irritado
que en retorcidas puntas pelotea
tronco que derribó celosamente
una vez y otra, levantado en alto,
acometer a nuestros enemigos,
derribarlos, vencerlos y postrarlos.
que en vuestro nombre, que invocamos siempre
no temeremos, aunque se levanten
armadas huestes en ofensa nuestra,
antes los miraremos con desprecio
pareciéndonos pocos y cobardes.

No confiados en las pasadoras
saetas, de los arcos arrancadas
que la Muerte flechó (que siempre acierta),
no en las cuchillas de brillante acero,
en el marcial conflicto embravecidas,
hoces fatales de vitales mieses,
sino en Vos solo, que podéis librarnos
de los que nos afligen y persiguen,
de aflicciones ceñidos y congojas
que avergonzastes y que confundistes,

entre sudor y amarillez helada,
haciendo huir desbaratadamente
los que sin causa nos aborrecían,
de forma que por Vos, que las victorias
nos dais, nos gloriaremos victoriosos
y nos darán honrosas alabanzas,
dando materia de que todo el día,
hablando de nosotros, nos ensalcen,
si bien nosotros os alabaremos
y agradecidos os daremos gracias
confesándoos por Dios eternamente.
Esto oímos mil veces, mil gozamos
vuestros halagos, gracias y favores
y ahora, miserables de nosotros,
de vuestra protección desamparados,
desechados de vos y confundidos
somos escarnio al enemigo nuestro,
porque ya no salís donde en campaña,
campeando animéis los escuadrones
con gallardo ardimiento peleando.
Antes mal enojado y mal sufrido
nos habéis vuelto el rostro, permitiendo
que, tras que les volvimos las espaldas,
fuésemos sus despojos lamentables
cuando, indignados, nos aborrecían,
tras sí llevados en triunfantes carros,
cautivos, ilustrando sus trofeos
nuestras pobres riquezas asoladas
y entre ellos con aplausos divididas.
Dejástesnos llevar al matadero
como ovejuelas tímidas que sirven
de sustento a los mismos matadores,
esparcistes los pocos que quedamos
con vagabundo error por tierra ajena,
entre bárbaras gentes desterrados
peregrinando varios horizontes
a donde, como esclavos nos vendistes,
nos vendistes por precio (¡ay, Dios!) tan bajo
que fue como de balde, pues apenas
había compradores, ni quien diese
seis blancas por ninguno de nosotros.
No os pudo, no, hacer rico la ganancia.
Somos oprobio a los circunvecinos,
risa y escarnio a los que tristes vemos

que al rededor nos cercan y nos fisgan,
fábula de las gentes hemos sido,
sirviéndolos de ejemplo nuestros daños,
moviendo, mofadores, las cabezas,
burlándose, por señas, del mal nuestro.
Traíamos delante de los ojos
la ignominia afrentosa cada día
con dedo mofador y risa falsa,
señalados con burla y con escarnio,
nuestros rostros cubiertos de vergüenza
expuestos a la befa y a la burla,
del que nos daba en rostro a voz en grito
nuestro trágico fin y las victorias
del enemigo que nos perseguía,
con obras y palabras afrentados,
amenazados de sangrientos males,
pálidos ya de la vecina muerte.
Y aunque en nosotros, con copiosas lluvias
se tempearon mares de aflicciones,
no os quejaréis, Señor, que os olvidamos
ni de que de malicia cometimos
ninguna culpa contra el pacto hecho
y confederación capitulada
de guardar vuestra ley eternamente,
que aunque tan acosados y oprimidos
no volvió atrás el pie el corazón nuestro,
ni dio atrás paso nuestra fe constante:
no dejó de seguir vuestras pisadas
ni vos, por quien vos sois, nos permitisteis
que se descaminasen nuestros pasos
por caminos del vuestro diferentes,
si bien nos abatistes y humillastes,
arrojados (¡ay, Dios!) amargamente,
a la Isla cruel de los Lagartos,
de aflicción llena, tierra de dragones,
donde la horrible sombra de la Muerte
en tenebrosas grutas nos encierra,
de medrosos horrores rodeados.
No podrá decir nadie que, oprimidos,
desamparados entre angustia y pena,
no que de Vos, Señor, nos olvidamos,
mas ni aun del nombre que adoramos vuestro,
ni que extendimos desmandada mano
con religioso culto a dios ajeno.

Pues si esto hubiera sido, por ventura
¿Dios no lo conociera y castigara?
Vos lo viérades bien, que lo veis todo,
hasta del corazón lo más oculto
y halláramos consuelo si esto fuera
y iguales estas penas de estas culpas,
dignas de vuestro examen y castigo
y imposibles de ser disimuladas
de un Dios tal que conoce y escudriña
lo más secreto de los corazones
por quien nos ofrecemos cada día
a la muerte, que alegres padecemos
como ovejas que esperan destinadas,
llevadas al sangriento sacrificio,
el cuchillo fatal, el fatal golpe
y pasto ser de las voraces llamas
sin hacer caso, no, de nuestras vidas.

Despertad, ¡oh, Señor!, no que dormido
nos olvidéis, mas porque lo parece
y levantaos, mirad que es causa vuestra,
no nos desamparéis de vuestro amparo
hasta el fin triste de esta vida triste,
ténganle ya nuestras tribulaciones
que padecemos desfavorecidos,
volviendo a nuestras penas las espaldas
como olvidando las pobrezaas nuestras,
nuestras tribulaciones y trabajos
que nos postran y arrastran por el suelo,
ciegos del polvo que nos ennubece,
pecho por tierra, como la culebra
con la tierra cosidos de cobardes,
muchos acoceados y orpimidos.
Levantaos, ¡Oh, Señor!, favorecednos
y redimidnos de esta tiranía,
si no ya porque somos pueblo vuestro,
por vuestro nombre misericordioso,
por la real misericordia vuestra,
que serlo más en las miserias muestra.

PSALMO XXXIV
DE CRISTO NUESTRO SEÑOR Y DE LA IGLESIA

El corazón del represado gozo
dentro de sí no cabe, y en fecunda
preñez difusamente se revierte
prorrumpiendo, faltándole palabras
en una sola, sola, pero buena:
Epitalamio real, que al rey dedico
para que en versos dulces se le cante
a su honor consagrado y sus bellezas,
compuesto a los virgíneos desposorios
entre él y entre su esposa celebrados.

Lengua veloz, vencid en ligereza,
en mano diestra de escrito valiente
que en campo blanco con airosos rasgos
y vueltas leves, bien cortada pluma,
como pluma escribid articulada
lo que os dicta el espíritu divino,
de quien sin duda sois vivo instrumento,
y decid, viendo su hermosura y gracia:
hermosos sois, esposo soberano
sobre todos los hijos de los hombres,
el más hermoso sois, el solo hermoso,
que sois el solo hermoso en cuerpo y alma,
sois un mar de hermosuras y bellezas
y todas las bellezas y hermosuras,
la gracia, las tres gracias y infinitas
en placenteros corros, amorosas
salen a ver el sol por vuestros labios
de rosas elocuentes y claveles,
vertiendo agrados, gracias, bienes, dones,
tienen mil gracias, mil donaires tienen,
sois, bello esposo, sumamente amable,
por lo cual Dios, con bendiciones llenas
por no medidos siglos os bendijo
y os adornó de todo cuanto hay bello.
Ea, héroe generoso, pues el Cielo
os dio hermosura, gracia y fortaleza,
ceñid la vencedora espada al lado.
terror y asombro de los enemigos.

Con real decoro y con beldad valiente,
subid, subid en carro, que feroces
caballos tiren, émulos del viento,

de plata con espumas argentando
los frenos de oro que orgullosos tasquen:
triunfad con real decoro y beldad fuerte
ánimo a la batalla, glorioso
romped el escuadrón del enemigo,
proceded con mil prósperas andanzas,
el Reino conquistad, ganad el Reino
y en él reinad por círculos de siglos,
y adquirido y ganado, conservadle
con verdad, con justicia y mansedumbre,
que a un rey tan bueno como vos conviene
ser como verdadero, manso y justo,
conviene ser severamente humano,
humanamente recto, rectamente
distribuidor de penas y de premios
honrando al bueno y castigando al malo,
que así mil dichas, siempre venturosas
gozará vuestra diestra no vencida
guiando vuestras cosas de manera
que alcancen opinión de milagrosas.

Del arco vuestro a las aladas flechas
(cuyos no resistidos pasadores
los corazones clavarán, soberbios,
de vuestros enemigos) humillados
y rendidos a Vos pueblos enteros
se postrarán, sujetos y obedientes.
Vuestro trono real, rey y Dios mío,
por siglos durará de eternidades,
el cetro vuestro y vara de justicia
con igualdad gobernará las gentes,
nunca inclinada ni torcida a nadie,
guardándolos en paz y defendiéndolos,
que amastes siempre la justicia santa
y aborrecistes la enemiga culpa,
por lo cual os ungió gloriosamente
Dios con la crisma y oleo sacrosanto
de la unión hipostática, vertiendo
sobre vos dones, gracias y favores,
llenándoos la medida sin medida
en que os aventajó infinitamente
a los mejores hijos de los hombres
que con vos participan, humanado,
de una naturaleza y que dichosos
partícipes serán de vuestra gloria.

Vuestros vestidos, bello esposo, exhalan
de gomas y de aromas mil suaves
fragancias, que trascienden de olorosas,
precioso aloes, mirra destilada,
la casia, celebrada, en ricos cofres
de marfil indio, para vos guardados,
que alegran, que deleitan, que enamoran
a las hermosas damas de Palacio
todas de sangre real, hijas de reyes.
que os asisten y sirven codiciosas
de agradaros con gusto y con acierto.

Y entre todas, a todas preferida
en hermosura, gentileza y gracia
la que es gracia, hermosura y gentileza,
la Reina, vuestra esposa, vuestra esposa
digna de vuestro amor y vuestro lado,
digna de vuestro tálamo amoroso,
que en serlo (la mayor de sus venturas)
se cifra cuanto hay bueno que en ser pueda,
asiste a vuestra diestra, con corona
de oro de Ofir sobre sus hebras de oro,
premio real de su real cabeza,
de tela riza con nupciales ropas,
de diversos colores matizadas.

¡Oh, vos, hermosa hija y reina mía
que tan altas venturas conseguistes,
oíd, volved, mirad, estad atenta,
no es mucho que olvidéis los caros padres,
la amada compañía y casa breve,
pues aman, tierno, el Rey y le enamoran
vuestra beldad graciosa y gracia bella:
con recíproco amor correspondedle,
amadle tierna, obedecedle humilde,
que es señor y Dios vuestro esposo,
que Dios y vuestro esposo son lo mismo,
todos le adorarán y vos con todos
y las damas de Tiro, las señoras,
las más ricas del pueblo, las más nobles,
con presentes veréis que solicitan,
con ruegos y con dones, vuestra gracia,
grandemente pagados cuanto alegres
de que a mirarlas levantéis los ojos.

Toda la gracia, toda la grandeza,
esposo, rey y rey enamorado

de la nuera del rey, de vuestra esposa
no es, aunque es tan grande la ostentada
sino la que allá dentro de su cuarto
retirada con vos, a solas goza
con ricas galas de colores varios
que diestra matizó sutil aguja
pues hasta los ribetes de las ropas,
la orla y cortapisa es de oro fino,
de los chapines hasta las virillas.

Tras ella, acompañando su persona,
escuadra virginal de almas doncellas,
veréis que le rodea y hace estado,
con otras damas por extremo hermosas,
cercanas en amor y en parentesco,
alborozadas y gozosas todas,
tejiendo corros y sabidas danzas.
nupciales versos repitiendo a coro,
aplaudiendo aplaudidas su venturas
y todas codiciosas de agradaros,
entrarán hasta el tálamo de flores
de vuestro real Palacio, que merece
ser, por vuestra bondad, un templo, un cielo.

En vez, Señor, de vuestros generosos
progenitores, con feliz aumento
os nacerán hermosos sucesores,
hijos de vuestro amor y sus bellezas,
príncipes los haréis de todo el mundo,
de su selvatiquez conquistadores.

De gente en gente, con recuerdo ilustre
dilatarán de vuestro nombre santo
con cánticos divinos de alabanzas
la virtud eficaz, el poderío
y de ellas enseñadas sabiamente
os darán gracias todas las naciones
que a vuestra devoción santa estuvieron,
de donde el Fénix Sol rejuvenecen
entre los rubios fuegos de sus rayos
hasta donde a morir, no envejecido,
llega en los brazos de la noche triste,
vuestros gloriosos hechos celebrados
por edades de siglos no abreviados.

PSALMO XLV

DEL AMPARO DE LAS TRIBULACIONES

Si Dios es nuestro dios y nuestro amparo,
nuestro presidio, nuestra fortaleza,
todo nuestro refugio y esperanza
en los más apretados desconsuelos
y en los más porfiados desamparos,
cuando nos buscan más y más nos ciñen
de mano armada y intención sangrienta,
el lazo al cuello, a la garganta el agua
¿qué podemos temer? ¿De qué tememos,
cuando se junte el cielo con la tierra,
de la primera confusión trabados,
cuando la tierra gima y con bramidos
roncos, padezca súbitos temblores,
despavorida, atónita y turbada?
¿Cuando el mar se amotine y proceloso
las murallas de arena que le enfrenan,
inobediente, rompa? ¿Cuando, airados,
los vientos vuelen los vecinos montes
y los trasladen imperiosamente
del mar a las entrañas avarientas?
Cuando sus ondas, con bramidos broncos
se turben de mirarse junto al Cielo
y en montañas de nubes se desgajen,
rocas, riscos y montes azotando,
quejosos del dolor y del desprecio,
turbados de su fuerza inexorable
¿qué podemos temer, qué temeremos?
si entre estos temerosos accidentes
tan lejos de temerlos nos hallamos
cuanto cerca de ver, con gratos ojos,
seguro de Israel el alto alcázar
de sus inundaciones y tormentos,
pues deleitoso, alegre y apacible
el que bajaba impetuoso río,
rompiendo puentes, deshaciendo presas,
ganados anegando y ganaderos,
jardines y arboledas arrancando,
talando mieses, descependo viñas,
sus ímpetus dañosos reprimiendo,
en arroyos de plata se divide
con mansedumbre alegremente grata,

bañando la ciudad de Dios gloriosa
que con provechos varios beneficia,
ciudad en quien dichosamente puso
su morada el Altísimo, su casa
santificada para Templo suyo?

Y ¿qué mucho que eterna permanezca
libre de semejantes terremotos
si es Dios su corazón y su defensa,
que la vela, atalaya, ampara y guarda
y antes que salga el Sol (que al Sol previene
y a las primeras luces de la Aurora),
amanece en sus muros, desvelado,
haciéndola socorros oportunos
con armas, con defensas, con pertrechos,
con armas defensivas y ofensivas?

Visto lo cual, las huestes enemigas
despavoridas, con temor helado
se conturbaron tristes y cobardes,
desflaquecida desmayó la gente,
los reinos inclinaron su potencia,
como muro del tiempo envejecido
que los amenazó fatal ruína;
con una voz que dio de poderoso
trueno, cuyo estallido asombró al mundo,
hizo temblar la tierra trasudando,
exhalada de miedo y derretida,

que está de nuestra parte, en nuestra ayuda
el poderoso Dios de las batallas,
dios de Jacob, que bravo nos defiende.
que nos recibe en sus paternos brazos,
de ellos haciendo escudo a nuestros miedos:
«Venid, venid, mirad las prodigiosas
obras de Dios y los portentos raros,
los prodigios que obró maravillosos
haciendo retirar los enemigos
tantas veces vencidos y afrentados,
desbaratados con cobarde huída,
sentando, victorioso, en favor nuestro,
las capitulaciones de las paces
hasta los fines últimos del orbe,
rompiendo el marcial arco y quebrantando
las lanzas de dos hierros y las flechas
y en públicas hogueras los paveses
y los carros, triunfales otros tiempos

(confirmando las paces) hechos rajas,
quemando, con aplauso de la noche
de ver las luminarias de sus glorias.

Vacad, vacad a Dios con ocio santo
nos persüade él mismo y amonesta
y con tranquilidad mirad del alma
que soy Dios solo, solo poderoso
que ha de prevalecer gloriosamente
de lauros victoriosos coronado,
rendidos a mis pies mis enemigos
con triunfo general de todo el mundo.
De nuestra parte está y en nuestro amparo
el Dios de los Ejércitos, el solo
Dios de Jacob, que en su protección santa
nos recibe, socorre y nos defiende,
del mal nos guarda y nuestro bien pretende.

PSALMO XLVI

DE CRISTO NUESTRO REDENTOR

Todas las gentes, las familias todas,
todas las tribus, todas las naciones
con las palmas alegres, con las palmas
aplaudid al Señor, con bocas y ojos;
con aplausos triunfantes celebrarle,
canciones le cantad regocijados
al son de bien acordes instrumentos,
todo sea placeres, alegrías,
júbilos todo, todo regocijos
porque es el soberano señor nuestro,
cuanto excelso, terrible, rey tan grande
que es rey universal del orbe todo,
que a nuestro yugo, con glorioso imperio
sujetó las indómitas cervices
de los circunvecinos moradores,
derribó a nuestros pies, de ellos hollados,
rebeldes pueblos y naciones bárbaras.

Tras que nos escogió por herederos,
dándonos, liberal, como a hijos suyos,
lo bueno de Jacob y lo escogido,
lo gallardo, lo hermoso, lo agradable,
digno de ser de su bondad amado,
con aparato sube de hermosuras
al solio eterno de despojos rico.

Ea, que sube Dios con pompa ilustre,
que sube en triunfal carro victorioso,
de nácar y oro en voladoras nubes
tornasoladas a sus soles bellos,
rompiendo globos de cristales puros,
abriendo cielos y pisando estrellas,
de angélicas escuadras rodeado,
admirado, aclamado y aplaudido,
mirad que sube en júbilos de gloria
con cánticos divinos de alabanzas
al son de belicosos instrumentos.
Cantadle a nuestro Dios, cantadle alegres,
cantad a nuestro rey versos, cantadle:
 Cantadle, porque es rey del Orbe todo,
cantadle diestros en conformes voces
sabidos tonos y estudiadas letras
y a vuestras voces acompañe el alma,
porque reinará Dios gloriosamente,
no solo en nuestro pueblo venturoso,
sino en el que ganó de los Gentiles
a costa de su Sangre y de su Vida
y ya sentado en trono de zafiros,
silla debida a su pasión y muerte.
guardará su justicia a cada uno
juzgando, rey con cetro levantado.
 Por lo cual, de los bárbaros gentiles
las Cabezas, los príncipes y reyes
se agregarán, con sujeción conformes,
al gran Dios de Abraham, dios verdadero,
dándole la obediencia arrodillados,
postrados sus escudos y banderas
a sus pies, si clavados, vencedores,
y recibida su religión santa,
gallardos, animosos y valientes,
como segundos dioses de la Tierra,
jueces sabios de su casa y corte,
serán excelsamente sublimados,
venerados serán y engrandecidos,
como hijos de Dios, dioses por gracia
que le caerán dichosamente en gracia.

PSALMO XLVII
DE LA DEFENSA Y TUTELA DE DIOS NUESTRO SEÑOR

¡Cuán grande es Dios! Es sumamente grande
y sumamente digno de alabanzas,
es grande en fortaleza y en justicia,
en bondad grande y en misericordia,
en hermosura grande, en mansedumbre,
es grande en todo, como solo grande
y como son eternas sus grandezas
también lo deben ser sus alabanzas
y si en cualquiera parte se le deben,
en su Santa Ciudad, por nuevos títulos,
Jerusalén, ciudad privilegiada.

Edificada en el sagrado monte
de Sión, eminente monte suyo,
monte fértil, ameno, deleitoso,
de hierbas, flores y árboles poblados,
sitio en que la fundó hacia mediodía,
defendida del cierzo mal sufrido
que la baña y visita por los lados,
grande ciudad, en fin, de un Dios tan grande,
opulenta, gentil fuerte, vistosa,
de puros aires y de alegre cielo,
deleite y alegría de la tierra,
del Cielo honor y de la Tierra adorno,
insigne en su alto Alcázar y Palacios,
ilustres casas y edificios bellos.

Del Templo en la magnífica estructura
la grandeza se admira de su dueño
y más cuando corriendo por su cuenta
su protección, defensas y socorros
se los envía y hace largamente.

Contra esta ciudad, pues, de mano armada
conspiraron los reyes de la Tierra
haciendo juntas, juramento haciendo,
eterno pacto y inviolable liga
de sitiarla, batirla y derribarla
hasta no dejar piedra sobre piedra:
ejércitos armaron numerosos,
marchan soberbios y arrogantes marchan,
disciplinados bien, bien ordenados,
lentos de plumas, de esperanzas llenos,
cuando a la vista de sus altos muros,

conturbados, atónitos y helados
así se admiran de su fuerte sitio
y de su inexpugnable fortaleza,
de sus torres, murallas, cavas, fosas,
de sus armas, pertrechos, municiones,
del amparo que el Cielo la asegura
y del socorro real con que la ampara
que el campo retiraron desmayados,
del temor apretados y oprimidos,
con tan ciegas congojas y dolores
como padecer suele, temerosa,
entre miedos y angustias amarillas,
mujer vecina al ignorado parto
y huyeron con dañoso precipicio,
como acontece de encontrados vientos,
impetuosamente desatados
en el mar, asaltada indiana flota
que de Tarsis partió prósperamente¹³
preñada de riquezas y soldados,
de quien suelen, con soplos injuriosos
árboles derribar, abrir antenas,
palamenta romper, sacudir gavias,
velas volar, turbar los marineros,
embravecer las olas azotadas
para que, inexorables y espantosas,
la suban del abismo hasta las nubes
y de ellas la despeñen al abismo,
estas naves chocando con aquellas,
siendo unas de otras daño lamentable.
escollos, rocas, riesgos y peligros
hasta que en fin a su furor rendidas,
unas sorbe arenoso remolino
y otras, abiertas por los flacos lados
dejan entrar las enemigas ondas;
así, eterno Señor, los enemigos
nuestros desbaratastes y vencistes.
derrotastes, rendistes y anegastes
de vuestra indignación en la tormenta.
Vimos por nuestros ojos claramente
lo que nuestros mayores nos dijeron
de la firmeza de la Ciudad Santa,

13.—El texto impreso dice: 'que partió de Tarsis prósperamente', difícil de admitir como endecasílabo, salvo que se haga oxítone la pronunciación de 'Tarsis', diciendo 'Tarsís', contra el uso habitual en el resto de la obra. La enmienda es mía y presupone una mala disposición en el componedor de línea, error frecuente en oficiales neófitos..

del Dios de los ejércitos, dios nuestro,
para eterna fundada de su mano,
de la cual felizmente recibimos
vuestras misericordias generosas,
por lo cual en mitad de vuestro Templo,
a sus larguezas siempre agradecidos,
las honraremos con festiva pompa.

Y en fin, a la medida sin medida
de la grandiosidad de vuestro nombre
y de vuestro poder majestuoso
serán vuestras divinas alabanzas
celebradas con gozo y con espanto,
de nación en nación, de gente en gente,
hasta los fines últimos del orbe
por ser con todos rectamente justo
vuestra justicia usando a manos llenas,
al malo castigando, honrando al bueno.

Gozos, pues, y lleno de alegrías
Sión se ufane, descollado monte
y con él la ciudad que lo hermosea
con todas las ciudades a él vecinas
de la real tribu del ilustre Judas
edificadas con dichoso aumento,
de que venganza hacéis de sus contrarios
y sus doncellas, cuanto hermosas, nobles,
hijas dichosas de su amada patria,
añadiendo belleza a su bellezas,
honestidad a sus honestidades,
gracia y donaire a su donaire y gracia,
festejarán y aplaudirán alegres
vuestros juicios, cuando justo, sabios
con que al malo enmendáis y honráis al bueno.
Extranjeros y nobles ciudadanos,
dad una vuelta y otra al sacro monte,
a la santa ciudad paseaos por ella
ceñidla en torno, una y muchas veces,
discurrid por sus altos edificios,
considerad sus casa, una a una,,
cada una por sí bella y vistosa,
atentos advertid sus fortalezas,
sus almenas, sus fosos y sus muros
y cuando os pareciere conveniente
(¡oh, repúblicos sabios hijos suyos!)
sus casas reparad y sus murallas,

sus fuerzas, sus castillos y sus torres,
repartid entre todos el cuidado
para que en sus grandezas persevere
por una en otra edad, de un siglo en otro
y para que en los siglos venideros
se lo contéis a vuestros descendientes,
diciendo que es ciudad merecedora,
con razón, de que more Dios en ella
y que la habite por eternos siglos
y que como rey sabio, justo y fuerte,
Dios y Dios nuestro todopoderoso,
nos rija, nos gobierne y encamine
en esta vida a la que deseamos,
en vida y muerte, una y otra santa,
para que eternamente lo gocemos
donde todos los bienes poseeremos.

PSALMO XLVIII

DE LA PROSPERIDAD DE LOS MALOS

Oídme todos, escuchadme todos,
prestadme los oídos y las almas,
los que habitáis la redondez del Orbe
a quien da el rubio Sol segunda vida,
de la luz padre y corazón del cielo.
Escúcheme la plebe novelera,
el humilde y de oscuro nacimiento,
el que ignoró desconocido padre;
la nobleza me escuche, la nobleza
que se jacta de abuelos generosos,
de altos principios y de ilustre sangre,
óyame el alto, el bajo, el rico, el pobre,
oídme todos, que con todos hablo:
lo que diré serán sabios consejos,
avisos llenos de sabiduría
con discursos prudentes meditados;
será doctrina dicha atentamente,
digerida con gusto y con trabajo
del corazón, con prudencial desvelo,
con prudencia del Cielo descendida.
A hablaros en parábolas me inclino,
sentencias y consejos provechosos,
que ejemplos mueven mucho y semejanzas
y al oído me suenan mejor siempre

y así me voy, mientras las canto, oyendo,
como esta vez, que al son del harpa grave
y del dulce salterio de diez cuerdas
en tiernos versos desenmarañando
el difícil problema que propongo.

Es el problema, pues, en el día malo,
en el día malo del suceso adverso,
del rico y poderoso perseguido
y rodeado de sus tiranías
de la muerte en el día y del Juicio:

¿de qué tendré temor? ¿Qué habrá que tema?

¿Temeré la pobreza despreciada?

¿Las fuerzas de mi reino enflaquecidas?

¿La falta de la sangre ilustre y clara?

¿La soledad del deudo y del amigo?

No, que el Juez con dones no se obliga
ni ha de vencerse con armadas huestes,
ni nunca aceptador fue de personas,
ni es de provecho el deudo ni el amigo,
la sangre antigua ni prosapia ilustre.

¿Qué temeré, si nada de esto temo?

Temeré (¡ay, Dios!) la culpa envejecida
que hasta el fin de la vida persevere,
parte extrema del pie del vital curso
donde remata nuestra vida breve
que ha de ceñirme entre congojas graves.

¿De qué, pues, sirve confiadamente
poner, como mil locos, la esperanza
en rusticidad de humanas fuerzas?

¿De qué gloriarse y ensoberbecerse
en abundosos cofres y escritorios
de riquezas, quizá mal adquiridas,
si en aquel día, temeroso y triste,
en el cual no habrá hermano para hermano
ni puede el más amado redimirte
de la esclavitud fiera de la muerte
ni del rigor fatal de su justicia?

Y si no puede el que te quiere tanto
ni tú mismo podrás, por más que puedas,
aunque des juntas las riquezas todas,
redimirte podrá el que nunca viste,
que no se deja Dios untar las manos
ni se aplaca con dádivas ni dones,
ni hay precio en cuanta hacienda tiene el mundo

para cobrar de vida un soplo leve,
triste, pues, el que espera en las riquezas,
que le esperan trabajos perdurables
sin poder añadir vida a su vida
ni los fines pasar constituídos.

¿El necio rico por ventura piensa
que ha de evitar la muerte inevitable
viendo morir los sabios y los doctos?
Engañase, que con iguales flechas
acierta al necio que derriba al sabio,
si bien el necio muere como necio,
que es muerte sin remedio para siempre
sin poderse valer de sus riquezas,
que aun no las gozarán sus herederos;
serán sus herederos los extraños,
viviendo y afanando para otros,
por no disponer de ellas con prudencia,
para sí reservando solamente
las breves casas de las sepulturas
a donde, muertos para siempre, vivan.

Los que fundaron de altos edificios,
de mármoles y jaspes admirados,
ostentando apellidos y blasones
para perpetuar su nombre y fama
en su posteridad, de gente en gente,
las vendrán a gozar ajenos dueños
perseverando apenas la memoria,
aun de los mayorazgo que fundaron
con vínculos y cláusulas perpetuas,
en mármoles sus nombres esculpiendo,
pretendiendo en la tierra eternizarse.
¡Ay, miserable, pues del ignorante
hombre, loco mil veces que, formado
de Dios a semejanza, que altamente
se vio, sin merecerlo, puesto en honra,
por no entenderse ni entender sus dichas,
en solo lo presente embrutecido
se volvió, sus acciones imitando
a los más rudos brutos semejante
en la vida y la muerte parecido!

Este el camino fue de su ruina:
en medio del camino se perdieron
y tras desacertar sus pretensiones
se alaban, complacidos de sus cosas,

sus aviesos sucesos simulando,
cuyas pisadas seguirán sus nietos
alabando sus locas vanidades,
alegres de imitarlos y seguirlos,
unos tras otros caminando ciegos.
De la muerte a manadas, como ovejas
de quien será pastor, serán llevados
a los letales pastos del infierno,
de agudos cardos y de adelfas tristes,
tras ser apacentados, a ser pasto
de voraz fuego a inextinguibles llamas,
a monstruos y vestiglos infernales.

Tras esto, en la alborada de la gloria
de su resurrección, con imperiosa
y judiciaria potestad, los justos,
poderosos, valientes y temidos,
los juzgarán, el pie sobre el pescuezo,
su poder placeado y su grandeza
llorarán lacia, envejecida y mustia
y desaparecida tristemente,
depuestos de su gloria primitiva,
de penas rodeados, miserables.

A mí, pues, que le temo y que le amo
redimirame Dios, no permitiendo
que sea trofeo del infierno horrible
cuando desate la lazada estrecha
del cuerpo y alma la sangrienta Muerte
con divorcio llorado de las partes.

Redimirame cuando baje al Limbo,
con pompa ilustre, el Capitán Eterno
y me arrebathe de la dura mano
que ha de guardarme en calabozo oscuro
sacándome a su lado victorioso.

No temas, pobre, pues, la gloria vana,
no las riquezas, no, ni los haberes,
no la severidad, no la potencia
del rico licencioso que te mira
con severo desdén y con desvío,
no que crezcan por horas sus grandezas
ni el esplendor esquivo de su casa,
su familia, sus rentas, sus estados,
que no podrá, con ver que tanto puede,
el día que el alma, con bramidos ronc
se le arranque del cuerpo ansiosamente

(triste del bien que deja a pesar suyo,
triste del mal a que a su pesar parte)
llevar consigo las riquezas todas.
¿Que digo todas? Ni la menor de ellas,
ni bajará con él, no, la pomposa
gloria, si vana cuanto pretendida.
Ni le acompañarán, siempre quejosos
como siempre envidiosos, sus criados,
la turbamulta de los pretendientes,
tan engañados como engañadores,
no los deudos, que ya le han olvidado,
ni los amigos que antes de él murieron,
ni con los admirados reposteros
las acémilas, locas con las cargas,
de cámara y recámara opulentas,
no los médicos, no, no el ocio inútil:
no los truhanes ni el dañoso juego,
no la caballeriza regalada,
caballos, coches, sillas y literas,
no la cocina, torpe causadora
de gota, apoplejías y crudezas,
no los palacios vanamente vanos,
no las casas de campo y los jardines,
que acá lo deja todo, aunque le pese.

Bien, mientras vive, vivirá alabado,
su alma bendecida y sus acciones,
aclamado de deudos y de amigos
que alabarán a voces sus grandezas,
mientras, oh, poderoso, bien le haces
o le esperan de ti con sus lisonjas,
mas todo en fin se acaba y tristemente
el que siguió en la vida a sus pasados,
los seguirá en la Muerte y en las penas,
entrará en el sepulcro luctuoso
a ser ceniza, polvo, sombra, nada,
y la alma, condenada justamente
a un abismo de daños y de horrores,
de pesares, de llantos y tinieblas,
sin esperanza de volver del Cielo
a ver la luz perdida para siempre,
que el que en honra se vio y perderla quiso
porque, necio, no supo conocerla,
semejante a los brutos como bruto,

de costumbres brutales y alma fiera,
pues como tal vivió es razón que muera.

PSALMO XXXIX

DE LAS DOS VENIDAS DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

El verdadero Dios, el que es Dios solo
de los ángeles dios y de los hombres
Dios de los Reyes y de los Jueces,
Dios de los dioses no, que dioses fueron,
mas que atrevidos fueron de afectarlo
por dioses venerados vanamente,
pues tras ser hombres, fueron malos hombres,
por sí mismo predijo y sus profetas
el tribunal tremendo del Juicio
(si bien callado ahora disimula),
a todo el universo convocando
de donde nace el sol a donde muere,
del Euro blando al cierzo embravecido,
del Monte de Sión, celestial monte
de hermosura y belleza inimitable,
con aparato real y esplendor bello,
ornato, cuanto ilustre, majestuoso.
A los ojos saldrá de todo el mundo,
oculto no como en ajeno albergue
cuando otra vez, divinamente humano,
si en noche fría, noche alegre y clara,
no en callado silencio como entonces,
manso cordero al pecho de su madre.
Traerá justificada su justicia,
no callará disimuladas culpas
mas juzgaralas, si severo, justo,
acedo reprehendiendo a los culpados
con judiciaria potestad debida
a quien es, a su Vida y a su Muerte,
precederán de fuego a su persona
(si bien echará fuego por los ojos)
bombas ardientes, globos encendidos,
incendio lamentable de la tierra,
a las llamas, clamores y alaridos
ojos y oídos tapan los cielos.
El fuego apurará con llanto horrible
tempestad rota de aires encontrados
remolinando en torbellino oscuro

al rededor del tribunal severo,
con truenos, con relámpagos y rayos,
con bramidos del mar y con temblores
de la cobarde conturbada Tierra.
Hará testigos de sus justas sañas,
llamados para serlo Tierra y Cielo;
del cielo bajarán armadas huestes
y santos mil seguros a juicio
de la Tierra vendrán a su presencia,
vivos y muertos, réprobos y justos
cuantos de gente en gente, y siglo en siglo
del primer hombre al que último vio el Cielo
a ser, sin excepción, todos juzgados
y con severidad inaplacable
de las aristas apartará el grano
y los cabritos de las ovejuelas.
Ministros celestiales diligentes
traedle y congregad sus escogidos
santificados para pueblo suyo
que estudiosos y atentos solicitan
cumplir a Dios el pacto que le hicieron
en la observancia de sus sacrificios
y los Celos, a voces su justicia
y su sentencia aprobarán por buena,
dando por buen Juez a Juez tan bueno,
Juez que en fin es Dios y errar no puede.
Escucha, pueblo mío, hablarte quiero
—dijo Dios a Israel— estame atento
y advierte que delante de testigos
tales y tantos y tan abonados,
que soy tu Dios te aviso y te requiero
y aun tú, tú mismo puedes ser testigo,
pues abundas de bienes que te hago.
No te reprehenderé en tus sacrificios
en que me honras con exterior culto
(que no son ellos los que más me agradan),
que siempre miro arder en mis altares,
entre voraces llamas, reses gruesas,
en su grosura y sangre apacentadas,
pero ¿de qué me sirven los becerros
criados en tu casa y a tu mesa
con las migajas de ella deslizadas?
¿De qué me sirven, di, de tus rebaños
los pelosos cabrones cuanto feos?

¿Piensas que de tus reses necesito?
Engañaste, que todas cuantas fieras
habitan por las selvas intrincadas,
cuantas manadas por los montes yerran,
cuantos bueyes las verdes vegas pacen,
cuantos ves y no ves, todos son míos?
Cuantas aves ligeras por el viento
con libertad preciosa le deleitan
me conocen por dueño y las conozco;
la hermosura del campo, con sus flores,
cuanto olorosas, bellas con sus frutos,
cuanto sabrosos, gratos, toda es mía,
todo conmigo está, que estoy en todo,
de nada de esto, pobre, necesito
y aunque necesitara, está seguro
que llegar no me vieras a tus puertas
a que me dieras de lo que te he dado,
cuánto más que la Tierra, como sabes,
con cuanto guarda y cría, todo es mío.
Pensarás por ventura neciamente
que soy acaso Dios tan carnicero
que en su sangraza palpitando coma
los pedazos calientes de tus toros
y que hirviendo la sangre denegrada
beba, de tus cabrones degollados.
Ofrece, ofrece a Dios, que más le obligan
sacrificios de gratas alabanzas,
el corazón le ofrece agradecido,
mortificadas todas tus pasiones
y dale gracias por las que te hace,
tus votos cumple, obligaciones paga
al Altísimo, cumple tus promesas,
que en el día acedo, temeroso y triste
de tus tribulaciones y tus penas
puedes estar seguro, si me llamas,
que a tu lado me tengas y en tu ayuda,
para librarte de ellas y obligado
de nuevo me honres más y me des gracias.
Volvióse al pecador y dijo: Ingrato,
¿cómo en tu boca injusta mi ley justa,
mi confederación, mis ordenanzas
osas tomar desmesuradamente?
¿Con qué cara, enemigo, las predicas?
¿Por qué, en lo que tú pecas, reprehendes?

¿Y por qué pecas contra lo que enseñas?

¿Y por qué enseñas lo que no te toca,
lo que te toca, altivo, no cumpliendo:
mi Ley, mi testamento, mi doctrina?

Pues que no solo cumples lo que debes,
mas aborreces mi corrección santa
y la pones al cabo del trenzado
con estudiado olvido, pretendiendo
de tu memoria desterrar mis leyes?

En viendo al ladroncillo le seguías,
con él hurtando descaradamente,
al adúltero torpe acompañabas
yendo a la parte en sus atrevimientos
con palabras, consejos y con obras.

Eran finas malicias tus palabras,
era tu boca puerta de maldades,
tu lengua, engaños toda, toda embustes.
De asiento hablabas descompuestamente
contra tu hermano, hijo de tu madre,
que aun no estaba seguro de tu lengua:
lazos le armabas en que tropezase,
de industria ocasionando a embravecerle,
cruel descomponerle procurando.

Todas estas maldades vi que hiciste;
disimulé, callando hasta su tiempo,
esperando si a mí te convertías.

Pensaste inicualemente, sí pensaste
que consentía, si disimulaba
y que cómplice soy de tus maldades,
en ellas semejante a quien tú eres.

Yo te convenceré con reprensiones
con que te afrente y con que te avergüence
y te diré en tu cara tus pecados.

Yo te pondré delante de tus ojos
tu mala vida, tus costumbres malas,
de forma que no puedas, no, aunque intente
no verlas, sin dolor dejar de verlas.

Entended, pues, que hay Dios, los olvidados;
los olvidados de él, velad atentos,
el daño ajeno de escarmiento os sirva,
no venga tiempo en que impensadamente
cuando culpados más y descuidados
el alma os arrebate, sin que nadie
pueda libraros de sus justas iras.

Sacrificadme con acción de gracias,
mortificad las rígidas pasiones,
que me serán gustoso sacrificio
y me daré con esto por honrado
y en este sacrificio de alabanzas
está el camino de la salud vuestra
y por él se camina hasta los Cielos
donde os enseñaré dichosamente,
premiando, liberal, vuestras virtudes
en Dios gozando todas las saludes.

PSALMO L

ORACIÓN DE DAVID PENITENTE

Con vergonzosa confusión, Dios mío,
a vuestra real presencia me presento,
en suspiros el alma desatada
y el penitente corazón en llanto,
solicitando con dolor lloroso
vuestra misericordia siempre grande
y es bien que para mí tan grande sea
que he sido y soy culpado grandemente.
Misericordia, Dios, misericordia,
que yo sé que os lastiman pecadores,
y más arrepentidos y llorosos
como yo ahora a vuestros pies me humillo,
llego lleno de culpas y miserias,
a Vos, que todo sois misericordias,
a que según la noble muchedumbre
y multiplicidad incomprensible,
de las que usáis ilustremente en todos
mi maldad perdonéis, Señor, que es grande,
porque grandes dolencias necesitan
de grandes beneficios y remedios;
en conformidad, pues, de la indecible
misericordia dignamente vuestra,
las culpas cancelad que escritas lloro
en el libro de cargo de mi vida.
Lavadme una vez y otra, que de muchas
necesitan las manchas de mi alma,
las culpas de mi alma numerosas,
purificadme como más conviene
a la necesidad de mis miserias
para que, de ellas limpio, os desenoje.

Que si hasta aquí las he desconocido
ya las confieso humilde, y aunque tarde,
conoceréis que no tarde las lloro;
digo que las conozco y las confieso,
que las traigo delante de mis ojos,
presentes siempre todas sus fealdades
con dura reprensión dándome en cara
que os ofendí con ellas torpemente
y pues las veis lloradas de mi parte,
véalas perdonadas de la vuestra.

A vos solo pequé, pequé a vos solo,
aunque los ofendidos fueron tantos,
pues me descomedí en presencia vuestra
(vivo dolor que me atraviesa el alma)
perdiéndoos el respeto en vuestros ojos,
siendo Vos el juez, parte y testigo
cuando me recelaba de los hombres;
a Vos solo pequé villanamente,
de vuestras leyes transgresor ingrato,
a vos solo pequé, porque a Vos solo,
a mi corona superior, venero,
que solamente puede castigarme
y aunque de la real misericordia
que solicito, los efectos nobles
son mis provechos y mis intereses,
la honra vuestra os va que es honra vuestra
como utilidad mía perdonarme,
pues los que vuestras obras examinan
y las quieren juzgar, verán vencidos
que cumplís con verdad vuestras promesas,
que ajustáis con las obras las palabras
y que cumplís lo que me prometistes
de perdonar, clemente, mis pecados.
Para obligar vuestras misericordias
no tengo que alegar sino flaquezas
y son, que soy en culpas concebido,
que nacieron mis culpas con mi vida,
fragilidad a que nací sujeto
porque me concibió en culpas mi madre:
lo mismo que me culpa me disculpa,
si puede haber disculpa en culpas tantas.

Mirad que la verdad amastes siempre
y, con amarla, siempre la tratastes
y amáis al que la trata y que la dice

y que porque la digo yo y la trato,
dándoos de lo uno y otro por servido
me revelastes mil secretos vuestros
de vuestra singular sabiduría,
no menos misteriosos que profundos
dentro en mi corazón depositados
y también es verdad que el perdón vuestro
me prometistes y debéis cumplirlo
y yo también la digo sin rebozo,
mis culpas, vergonzoso confesando,
a vuestros santos ojos acción grata.

Rociareisme, tras esto, felizmente
con las teñidas hojas del hisopo
en el agua y ceniza misteriosa
de la bermeja, no manchada, vaca
(de la expiación legal sagrado rito
del bautismo pronóstico dichoso)
lavareisme y por Vos, señor, lavado
los rizados albores de la nieve,
del cisne injuria y del armiño celos,
cederán sus blancuras a las mías,
más albas que mil nieves y más puras,
de las clemencias vuestras digna hazaña.

Bañaréis de llorosas alegrías
y de gozos callados mis oídos.
De mi perdón con las dichosas nuevas
regocijarse han los dolorosos
huesos, brumados del quebranto triste
y de la grave carga de mis culpas
y cobrarán mis fuerzas nuevas fuerzas.

Mas para que consiga el bien que os pido,
torced, torced el rostro a mis pecados
y no a este pecador que ya los llora;
quitadlos de delante de los ojos,
de raíz arrancándolos del alma,
borradlos, canceladlos y olvidadlos,
que yo haré libro nuevo y nueva vida.

Y para que con sabio acuerdo acierte
de nuevo en mí criad ardores puros
formando un corazón purezas todo
que es tema (¡ay, Dios!) como temeros debe
y os ame siempre como debe amaros
y infundid un espíritu constante,
afectuoso y recto en mis entrañas,

dado como de nuevo, que alentado
 vuestra Ley siga y huya mis flaquezas.
 Y de hoy en adelante, secamente
 no me deis con las puertas en los ojos,
 ni de los vuestros con desabrimiento
 me despidáis, Señor, ni la asistencia
 me neguéis del espíritu divino
 que es santificador de corazones
 y vuestro en fin, que con impulsos santos
 me despierte y anime en mis empleos
 para que, reducido a la dichosa
 paz de mi pecho, en ella persevere.

 Restituidme a aquella verdadera
 alegría del alma deseada,
 de la salud que humilde en Vos espero
 y confirmadme poderosamente
 con valentías y con ardimientos
 de un esforzado espíritu que sea
 el que un príncipe justo necesita
 y el que conviene a un capitán valiente.

 Y, deudor a tan altos beneficios,
 no solamente enmendaré mi vida
 pero, maestro de otros pecadores
 les daré buen ejemplo con mi ejemplo,
 enseñarelos con palabras y obras
 cómo se muden, cómo se conviertan
 y dejen los caminos no acertados
 por que acierten mejor vuestros caminos,
 veréis que los que errados me siguieron,
 penitente me siguen y que aciertan
 de vuestra Ley con la observancia justa.

 Mas para que ejecute mis deseos
 con acierto mejor, vuelvo a pedirlos
 que me libréis de las ingratas culpas
 del bárbaro homicidio, pues sois solo
 mi Dios y Dios de la salud del alma,
 mirad que la venganza con denuedo
 sangriento justamente me amenaza
 de la sangre vertida injustamente
 y que a Vos la demanda clamorosa
 celebrará mi lengua en dulce canto,
 bañada de consuelos las grandezas
 de la justicia vuestra que, ahidalgada,
 sabe aplacarse y perdonar pecados.

Y para que os alabe como debo,
reconocido a tantos beneficios,
Señor, abrid mis labios y mi boca,
por que elocuentes con alientos vuestros,
repita vuestras dignas alabanzas.

Que a poder, por las culpas cometidas,
agradaros sangrientos sacrificios
os los hiciera por desenojaros,
mas sé que no os agradan por sí solos,
aunque sean los sumos holocaustos,
si valor no les da con la obediencia
la fe del alma en vuestras justas leyes.

Un alma, sí, Señor, atribulada,
un corazón contrito y humillado,
en lágrimas llovido por los ojos,
como yo os sacrifico con mil ansias,
grandemente os agrada y os obliga
y es vuestro más acepto sacrificio.

Sepa. Señor, hacerle como debo,
para que con desprecios desdeñosos
de mí no os escondáis y por que acierte,
benignamente usad vuestras clemencias
a que os inclina con afectos nobles
vuestro amor blando y voluntad benigna
con Sión, monte vuestro, monte santo,
a quien por mí mirábades torcido
y de Jerusalén los altos muros
que enflaquecer pudieron mis pecados,
por vos reedificados permanezcan;
por mí no cesen los favores vuestros
con que la honrastes y favorecistes,
defendedlos en paz y conservadlos.

Y a vuestra gracia entonces reducidos
aceptaréis con apacibles ojos
los sacrificios, gratos cuanto justos,
de bondad, de justicia y obediencia
y piadoso con ellos juntamente
las oblaciones y los holocaustos,
porque os serán entonces agradables
y en vuestros fuegos arderán felices
blancos becerros en acción de gracias
que sobre vuestras aras os aplaquen
y de lo oscuro, a vuestra luz nos saquen.

PSALMO LI

DE LA REMUNERACIÓN DE LOS BUENOS Y MALOS

¿No te basta ser hombre revoltoso,
doblado, falso, engañador, fingido,
congraciador, chismoso, lisonjero,
malsín, cizañador y redomado,
hombre de mala lengua y de mal alma,
rasgado en todo género de vicios
sin que te precies descaradamente
y te alabes de serlo y parecerlo
sin vergüenza de Dios y de los hombres?
Hombre que, de la noche a la mañana,
sin que hagas treguas con tu boca un hora
como si tu alma fuera solo lenguas,
en tu lengua tu alma, solo estudias
en decir mal, pensarle y en hacerle.
Eres como navaja descuidada
en mano de aprendiz práctico poco
que blandamente va cortando el pelo
y al mejor tiempo, con presteza aguda,
engañosa, desuella al que adulaba
afeándole, en vez de hermosearle.
Tan malo que amas solo lo que es malo
y que aborreces todo lo que es bueno,
que aunque hacer puedes bien, jamás le haces.
pesándote del mal que hacer no puedes;
jamás palabra de verdad hablaste
ni dejaste de hablar vanas mentiras,
lo falso a la verdad anteponiendo.
Préciaste de tu lengua engañadora
y eres amigo de arrojarte siempre
y echarte (como dicen) con la carga,
precipitado en mil arrojamientos
para desesperar los que lastimas
y hacer que se despeñen, mal sufridos,
picas con ellos, ¿picas?, alanceas
créditos, honras y reputaciones.
Maldita sea de Dios tan mala lengua,
mil veces merecía ser cortada.
Mas no te alabarás, espera un poco,
que Dios te dará el pago que mereces:
quedarás para siempre destruído
sin que ni aun rastro quede de quien fuiste;

desterrarate de tu propia casa
sin que estaca en pared te quede en ella;
arrancarate como a planta inútil,
con raíces y todo, sin que quede
sucesor que conserve tu memoria,
desheredado merecidamente
del Cielo, patria y tierra de los vivos.

Escarmentados en cabeza ajena,
temerán los más buenos, los más justos,
reverenciando a Dios en sus castigos,
burlaranse, riendo, de tus cosas
de verte, alegres, con tu merecido
y dirán, señalando con el dedo:
mirad, mirad al bravo, al jactancioso,
el desalmado ved en qué ha parado
por despeñarse, necio, despreciarse
de valerse de Dios que le ayudara.

Mas que en él, confiando en sus riquezas,
por ser tantas, pensando que bastaran
a conservarle en su viciosa vida
tomando fuerzas y prevaleciendo,
envanecido en todas sus acciones,
edificios de viento maquinando.

Mas yo, en sus escarmientos estudioso,
acójome a sagrado y de la Iglesia
me llamo, que me valga y que me libre
y en la Casa de Dios, heredad fértil,
como suele medrar frondosa oliva,
rica con los racimos provechosos,
raíces echaré, solicitando
con mi esperanza su misericordia,
que no me arranque como a inútil planta,
mas que en ella me deje eternamente,
a donde os diga eternas alabanzas
por cuanto hacéis, Señor, que todo es bueno
cuanto conmigo usáis, adverso y próspero,
y porque me habéis hecho favor tanto
de usar conmigo de piedad tamaño
y porque esperaré, no en vanos bienes,
no en faustos, en haberes y potencias
(amadas vanidades) sino alegre
en vuestro nombre misericordioso,
amable cuanto grato a vuestros santos,

de su bondad favores y clemencias,
lleno de gozos como de experiencias.

PSALMO LII

DE LA OBSTINACIÓN DE LOS PECADORES

Por arrojarse desbocadamente
al sacrilegio, al logro,¹⁴ a la torpeza,
a la gula, al engaño, al latrocinio,
perdiendo a Dios el miedo y el respeto.
Dijo en su loco corazón el loco:
«No es posible que hay Dios que en esto mire!
(¡Qué grande ceguedad, qué error tan grande!).
No se atrevió a tomarlo, no, en la boca,
temiendo, conjurados en su daño,
para acabarle no se conjuraran
el Cielo, el fuego, el aire, el mar, la tierra.
Oyéronlo, aplacidos, otros necios
y aplaudieron sus ciegos desvaríos,
con lo cual sus costumbres depravadas
tan perniciosamente corrompieron
con tan enormes culpas que a los Cielos
se hicieron torpemente abominables,
aborrecibles cuanto aborrecidos,
ninguno hay que bien haga ni bien viva.

Desde su Alcázar de estrellados muros
el que todo lo ve y es ojos todo
miró como Juez y rey eterno
los miserables hijos de los hombres,
examinando si entre tantos locos
hubiese alguno cuerdo que tratase
de buscarle, de amarle y de servirle
y halló que todos, sin faltar ninguno,
ennubecidos en errores ciegos,
volvieron a sus leyes las espaldas,
torciendo del camino verdadero
y siguiendo el errado de los gustos,
viven de balde, número hacen solo
sin ser de algún provecho para nada,
sin haber uno entre ellos que bien viva.

¿Cuándo en sí volverán? ¿Cuándo en sí vueltos
sabrán (pues no lo saben) lo que deben

14.—El 'logro' vale aquí por la ganancia obtenida por medio de usura.

saber, estos que viven licenciosos
sin Dios, que hay Dios que premia y que castiga,
libres perpetradores de maldades,
estos que comer quieren a bocados
mis pobrecitos, mis menesterosos,
con tantas ganas como hambriento suele
comer el pan, si duro, deseado,
como el pan que, comido, nunca cansa,
que con afectaciones pretendidas,
ni a Dios llamaron ni le conocieron
y, por no conocerle ni llamarle,
temblaron, temerosos y turbados,
con temblores se helaron pavorosos
sin ocasión para temer ninguna,
pero ¿qué mucho que sin temor teman,
pues es, sin duda, bien considerado,
toda temores una mala vida?

Enflaqueció el Señor sus poderíos
y quebrantó sus nerviosas fuerzas,
brumándoles los huesos miserables
y esparcirlos despreciadamente,
porque a los hombres solamente agradan
con sus antojos contemporizando
por sus respetos y sus pretensiones
y veranse afrentados y corridos
viendo que Dios los mira con desprecio
sin hacer caso de ellos ni sus cosas.
¿Quién, pues, vendrá de la Sión celeste
a libertar y redimir su pueblo
y a darle la salud que necesita?
¿Quién sino Dios, que de la servidumbre
dura le libraré y, seguro y libre,
a su primero estado reducido
le hará, con su rescate, venturoso?
¡Ay, plega a Dios que acelerado venga
a redimirle, honrarle y socorrerle,
que Jacob, lleno entonces de alegría
y gozoso Israel en bienes tantos,
no cabrán de placer, dándole gracias,
libres de desafueros y desgracias.

PSALMO LIII

ORACIÓN EN LA PERSECUCIÓN

Salvadme en vuestro nombre poderoso
y en vuestro omnipotente poderío,
poderoso Señor, que alevemente
me han querido vender a mi contrario
en vuestra virtuosa fortaleza.
Libradme, eterno Dios, juzgad mi causa,
guardadme, pues la tengo, mi justicia,
dadme venganza de quien mal me quiere.
Oíd mis oraciones y mis ruegos
y no os dificultéis a mis querellas.
Pues que sabéis que hasta los extranjeros,
los soldados, Señor, de otras naciones,
contra mí amotinados se levantan,
los magnates del pueblo me persiguen,
los bravos del ejército me espían,
tan sin temor de Dios que aun no se acuerdan
que haya Dios que lo mira y juzga todo.
Mas entre tan amargos desconsuelos
veis aquí donde Dios, puesto a mi lado
(que nunca falta Dios a quien le llama)
en mi socorro vino y mi defensa,
sacome a paz y salvo de sus manos
siendo amparo y defensa de mi vida.
Revolved, pues, sobre ellos, rey eterno
y airado perseguid mis enemigos
y todo el mal que hacerme procuraron
sobre ellos llueva y se resuelva en ellos
y, conforme, Señor, a las promesas
vuestras, tan verdaderas como vuestras,
que todas son certísimas verdades,
perseguidlos, mi Dios y, perseguidos,
perezcan asolados para siempre.
Veréis las buenas ganas con que os sirvo,
la buena voluntad con que os ofrezco
mis sacrificios en acción de gracias:
confesaré el divino nombre vuestro
y alabaré diciendo que es alegre,
todo bondades y clemencias todo,
porque de todas mis tribulaciones,
angustias y aflicciones me librástes
con que, favorecido y amparado,

con desprecio miré mis enemigos
pareciéndome pocos y cobardes
en la venganza justa que tomaba,
con que de mis injurias me vengaba.

PSALMO LIV

ORACIÓN EN LA PERSECUCIÓN

Poderoso Señor, clemencias todo,
oíd mis lastimeras oraciones,
no despreciéis mis ruegos, aunque indignos,
la persona atended que os lo suplica,
aplicad el oído a mis querellas,
dad a mis memoriales grata audiencia
y entienda que entendéis mis desconsuelos.

Que triste, melancólico y lloroso,
fluctuando vivo entre encontrados vientos,
confiriendo conmigo mis miserias,
aun en los ejercicios virtuosos,
temiendo, cada día amenazado,
entre angustias del alma la orgullosa
y descompuesta voz de mi enemigo
y la del que, arrogante, me amenaza,
penas, pesares y tribulaciones
haciendo estremecerme y conturbarme
con su desmesurada vocería.

Echábanme la culpa de las tuyas,
levantábanme falsos testimonios,
afrentas me decían y baldones,
mi opinión y mi fama mancillando,
desmesurados, licenciosamente
y airados contra mí y enfurecidos,
me perseguían y me molestaban
granizando maldades en mi daño.

Caído el corazón en todo el pecho,
de pena conturbado, no cabía
la trabazón de nervios y de huesos
se desenlabonaba, fría y helada;
al ojo vi la muerte y tan presente
que la temblaba, horrible y espantable,
con la segur¹⁵ sangrienta, con amagos
medrosos sobre mí, anudado el cuello

15.—La segur es el hacha de doble filo.

entre sombras, asombros y congojas.
El temblor y temor de mano armada
salieron en mi alcance conturbado,
temblaba y trasudaba temeroso,
mis ojos tristes se entenebrecieron,
huía la luz, la soledad amaba,
hallando en las tinieblas compañía
si bien de horrores y temores llenas,
que inconsolablemente me cercaban.
Y dije: ¡Ay, Dios, ¿quién argentadas plumas
me diera de paloma fugitiva,
de bien templado halcón que la da caza?
Con las alas rompiendo en vez de remos,
con ruidoso batir las claras ondas
del transparente mar, del aire zarzo
hasta llegar al abrigado puerto
volara, retirado del bullicio
mil leguas de la corte engañadora
a selva espesa o escondida gruta
donde alentara en mis persecuciones
y en mis tribulaciones descansara.
Mas ya que no las tuve, como un gamo
con voladores pies me puse en cobro,
lejos, si hay lejos de las malas lenguas
a donde en el desierto no envidiado
gocé de asiento su inmunidad santa,
no siendo para mí fieras sus fieras
respecto de las fieras de la Corte.
Donde esperé, con ansias fervorosas,
a Dios, que me libró y que puso en salvo
mi alma triste, del temor cobarde
que concebí en las roncadas avenidas
de la deshecha tempestad de penas,
trabajos, desconsuelos y aflicciones.
Poderoso Señor, Dios justiciero,
con ellos acabad, precipitadlos,
sus lenguas dividid, como en la torre
audaz al Cielo en confusión errada
porque la ciudad toda, toda es culpas,
toda maldades, injusticias toda,
porfías, encuentros, temas, disensiones,
concordes en pecar chicos y grandes,
si bien discordes en el modo y formas.
De posta la maldad sobre los muros

de la ingrata ciudad, la ronda y vela
de día y de noche con desvelo eterno
rodeando y guardando sus murallas,
el trabajo mayor de sus trabajos,
su mayor opresión, mayor desdicha,
del corazón le vino del Senado,
del mal gobierno de los senadores
en quien la sinjusticia predomina,
la avaricia, la fuerza, el amor propio;
por las calles y plazas se cometen
sin vergüenza mil públicos pecados,
logros, usuras, hurtos, fraudes, trampas,
sin que haya vicio desvalido entre ellos
y en especial, hablando de mis cosas,
si fuera mi enemigo declarado
el que me maldijera y malsinara,
tuviera en mis agravios sufrimiento;
si dijera de mí mil insolencias
quien yo supiera que me aborreciera
llevara con paciencia mis agravios,
hurtara el cuerpo a sus arrojamientos,
de él me guardara sin tomar venganza,
mas ¿del amigo, del privado mío?
Tan conformes los dos que parecíamos
que un alma a los dos cuerpos alentaba,
a quien honré con título de Duque,
mi capitán, mi guarda, mi gobierno,
conocido de mí por el querido,
mi <mayor> familiar, mi más privado.
¡oh ingrato Aquitofel, parte del alma
que, sentado a mi lado y a mi mesa
comías conmigo de mi mismo plato
dándote los bocados más sabrosos
sin que me entrase cosa en buen provecho
el día que faltabas de mi mesa!
Al templo te llevaba y a mi lado
parte te daba en todos mis secretos,
tan respetado como mi persona
consintiendo, gustoso, que te honrasen
por lo bien que te amé, como a mí mismo.
Sobre tan malos hombres plega al Cielo
venga la Muerte arrebatadamente,
vivos la tierra se los trague y sorba
y en alma y cuerpo, en torbellino oscuro,

entre humos negros bajen al infierno.

Hombres que sin empacho y sin vergüenza
dentro en sus casas a lo mesurado
fomentan y sustentan las maldades.
¿Qué es en sus casas? En sus corazones,
en medio de ellos con rencor callado.

Contra estos tales, contra sus injurias
de Dios me valgo y llámole, lloroso,
con incesantes ruegos y clamores,
seguro de que tiene de librarme.
Y para que obligarle más le pueda,
cuando la Aurora restituya al mundo
la perdida belleza que la noche
le hurtó, envidiosa, cuando el Sol las cumbres
pise del cielo con rosadas plantas
ejercitando su luciente imperio,
cuando descienda a las saladas ondas
del lisonjero mar y revestida
de luces rubias la etiopisa noche
del trabajo común, común descanso
a darle vuelva al mundo en pardas nubes,
a Dios referiré, aunque Dios lo sabe,
los trabajos que paso injustamente,
las injurias que humildemente sufro,
con esperanzas que mis tiernos ruegos
moverán a clemencia sus oídos
y que redimirá con piedad noble
mi vida, de estos hombres inhumanos,
restituirame a mi primer sosiego,
sacarme ha a paz y salvo de las furias
de los que más de cerca me acosaban,
libre de los traidores que solían
conmigo militar, entre otros muchos
siendo de los primeros, entre todos,
que más se señalaban en mi ofensa;
eran mil contra uno, mas en vano,
pues si bien eran tantos enemigos,
conmigo estaban en defensa mía
soldados muchos más y más valientes,
enviados del Cielo en mi socorro,
porque en fin me oyó Dios, juez eterno,
que los desbarató afrentosamente
su altivez abatiendo y su jactancia,
que porque sus costumbres no enmendaron,

ni mudaron de vida, ni temieron
a Dios, a quien temer y amar debían,
levantará su mano poderosa
y les dará el castigo merecido,
dando iguales las penas a las culpas.
Mancillaron el pacto confirmado
entre ellos y entre Dios con sus ofensas,
su Ley santa violando inicualemente,
por esto, pues, desbarató esparcidos
sus escuadrones en su rostro airado,
los malos dividiendo de los buenos,
como labrador suele paja inútil
del confuso montón del útil grano,
traidores que simulan halagüeños,
con gratitud modesta y faz risueña
el rencor interior y intención mala,
trazando en sus alevés corazones
cómo acercarse a mí para acabarme.

Tenían unas palabras amorosas,
más que oloroso bálsamo suaves,
más que la cera blanda regaladas
y en cada una, a lo disimulado,
iba una flecha que clavaba el alma.
Esfuerza, corazón, ánimo cobra,
pon en Dios tus cuidados y tus penas,
fíale tus defensas y venganzas,
que no habrá madre enternecida tanto
con el hijo, abrigado entre sus pechos,
que así le críe, le sustente y guarde
como contigo Dios, que siempre cuida
de tu defensa, educación y amparo,
que aunque tal vez el justo combatido
de vientos rotos de tribulaciones
permite que fluctúe, no permite
que le arrebaten bramadoras ondas,
mas en brazos le saca consolado
al puerto del descanso pretendido,
porque Vos, Dios eterno, a éstos traidores
despeñaréis con precipicio eterno
al lago oscuro de la muerte horrenda.
que rara vez sangrientos homicidas
ni engañadores de sencilla gente
a la mitad llegaron de los días
que pensaron vivir, ni que vivieran

según sus concertadas complexiones
que muere a hierro quien a hierro mata,
muerte violenta quien la dio violenta,
pero yo tengo en Vos mis confianzas,
seguro en vuestra guarda y vuestro amparo,
que he de gozar la luz del cielo claro.

PSALMO LV

ORACIÓN EN LA TRIBULACIÓN

Lastimen os, Señor, trabajos míos,
mis desconsuelos y persecuciones
y usad conmigo de clemencias largas,
si sois mi Dios, ¿permitiréis que un hombre,
un hombre que he obligado tantas veces,
siendo su bienhechor, siendo su amparo,
que me es deudor de tantas buenas obras,
me traiga entre los pies y me atropelle?
Pisado, como suele, en lagar tosco
uva exprimida de groseras plantas,
acosado y ahogado todo el día,
de comerme a bocados codicioso
y de beberme la inocente sangre,
declarado por público enemigo
y con él, los demás, por complacerle,
mancomunados sin perdonar día,
de día y de noche con rencor sangriento,
tratan de atropellarme y me atropellan,
intentan perseguirme y me persiguen,
quieren hacerme guerra y me la hacen
¡contra uno solo y desarmado, tantos!
Véome rodeado de peligros,
de todos temeroso, aunque más temo
los que me acosan más entrado el día,
que son más declarados y mayores
porque se juntan a tratar mis males
los poderosos más los más validos,
con más poder y con mayor esfuerzo
y temo, después de esto, cuando miro
que más me aprietan de las partes altas
sin cesar la mayor parte del día,
si bien espero en vos constantemente
que solo me podéis librar de todos.
Palabra me habéis dado, en ella espero,

dándoos por ella eternas alabanzas
y en fe de ella me animo y digo a voces:
¿Qué mal me puede hacer hombre nacido?
¿Qué tengo que temer a ningún hombre
si todos flacos son y miserables
y Dios es Dios, que me defiende y guarda?
Mirábanme a la boca todo el día
sin que palabras hablase que no fuese
por ellos contradicha y censurada,
condenada por mala y perniciosa,
echando la mejor a la peor parte,
espiano mis pasos y mi vida;
sus mayores cuidados y desvelos
eran de hacerme mal y de ofenderme,
no pensaban jamás en otra cosa,
contra mí agavillados se juntaban
al rededor de mí con rencor ciego,
disimulando el odio concebido,
la mano esconden y la piedra tiran:
atienden dónde voy, de dónde vengo,
contándome los pasos y acechándome,
por lo cual, plegue a Dios que de la forma
que pretendieron y que desearon
mi bien y mi remedio, así le tengan
y pues que por nonada me afligieron,
Señor, de vuestra mano poderosa,
del modo que ellos, sin tenerme en nada
por acabar mi vida me insidieron,
teniéndolos en nada, en Vos confío
que no solo no habéis de socorrerlos,
pero que vengador y justiciero,
hechos polvos airado justamente,
pueblos enteros contra mí atrevidos
habéis de quebrantar hasta acabarlos.

Aunque veis, como Dios, mis desconsuelos
y la vida que paso lamentable
quise que, referida de mi boca,
Señor, me la escuchásedes piadoso
porque sé que tenéis siempre presentes
las lágrimas que vierto al referirlas,
que las guardáis como licor precioso
que os puede ser de gusto y de regalo
(que lágrimas hay, Dios, que bien os saben)
y siempre en vuestro libro de memoria

las escribís, haciéndoos de ellas cargo,
habiéndonos por ellas prometido
que oiréis clemente al que las llora humilde
y admitidas de vos y consoladas
entonces viendo los amparos vuestros
con afrentosa huída mis contrarios
volverán, confundidos, las espaldas,
que yo, de que os llamé y en todos tiempos
me oíste y amparastes humilmente
reconocido vivo y reconozco
que sois mi Dios, que me guardáis por vuestro,
de que vuestra palabra tengo en prendas
os doy mil merecidas alabanzas,
gracias os daré siempre, rey eterno,
agradecido siempre a favor tanto
de que en prendas me dais vuestra palabra.
En Vos esperaré, no temeroso
que me pueda hacer mal hombre viviente.
También tengo presentes las promesas
y los votos que os hice, que no ingrato
os cumpliré, con santa acción de gracias,
porque me redimistes de la muerte
que ya me amenazaba, encruelecida,
en mano aleve de enemigo astuto
y guardastes mis pies que no cayesen
ni miserablemente se enredasen
en tantos lazos, daños ni peligros
como armados hallaba a cada paso
para que así os agrade y viva siempre
en vuestra gracia, alegre a la serena
luz que gozan los vivos con mil ansias
tras ella, de las bellas de esos ojos,
océano eterno de esplendores rojos.

PSALMO LVI

DEL SOCORRO DE DIOS EN LA TRIBULACIÓN

Misericordia, Dios, misericordia
una vez y otra, que en vos solo el alma
espera confiada y animosa
y no hay, después de Dios, en quien espere
ni quien después de vos pueda librarme.
A la sombra, Señor, de vuestras alas,
inmunidad segura de mis penas

esperaré amparado y defendido
que pase el aguacero de mis males,
la oscura lluvia de tribulaciones,
de acechanzas, de insidias y calumnias
de tantos enemigos concitada
como el polluelo tímido se vale
de la erizada pluma de la madre
contra el ladrón milano que le mira
con insidiosos, cuanto alevos ojos,
haciendo puntas con dañosos cercos;
así, Señor, de vos llego a valerme
contra la ingratitude que me persigue.
La voz levantaré constantemente,
llamaré a Dios que aunque sobre los Cielos
retirado se encumbra, oirá mis voces;
a Dios, mi bienhechor, que bienes tantos
y mercedes me ha hecho y hace siempre.
Apenas le llamé cuando, piadoso,
me envió, de su trono de luceros,
ángeles en mi guarda y mi custodia,
con que hizo avergonzar debidamente
los que me atropellaban y oprimían.
A dos manos jugó desde su Cielo
de su justicia y su misericordia
haciendo verdaderas sus palabras,
mi vida defendiendo con la una,
con la otra defendiendo mis contrarios
arrebató mi vida de las garras
de los soldados, que como cachorros
me tenían cercado y oprimido
y abrasado con chismes y malicias
y aunque libre me vía, eran mis sueños
con sobresaltos y con pesadillas
(que el descanso, aun en sueños, me faltaba),
porque son estos hijos de este siglo
más fieras que las fieras, pues las fieras
tienen de fieras los sangrientos dientes,
agudas garras, lenguas venenosas
con que ofenden de cerca, no de lejos,
pero los dientes de éstos son saetas,
herradas lanzas que a ninguno yerran
y sus lenguas, cuchillos de dos filos
con que de lejos y de cerca hieren.
Tomad de ellos, Señor, justa venganza,

ensalza vuestro nombre poderoso
sobre los cielos que le adoran y aman
y la gloria inmortal de vuestros triunfos
vuela por todo el Orbe victoriosa,
Hallaba a cada paso un traidor lazo
disimulado por mis enemigos
y ya de forma me tenían brumado
de sus persecuciones con la carga
que agravado mi cuerpo me rendía
y en él, rendida el alma, flaqueaba.

Puedo decir que vi la muerte al ojo
en cueva que labraron engañosa
donde precipitarme descuidado;
fue para mí, pero cayeron ellos,
hallaron en mis daños sus peligros.
Por lo cual, ¡oh, Señor!, constantemente
en vos resigno el corazón humilde,
resigno el corazón, siempre sujeto
a vuestra voluntad subordinado,
dándoos con él las merecidas gracias
con himnos y con psalmos repetidos,
al son cantados de instrumentos varios.

Para cantar sus dignas alabanzas
despierta, pues, despierta, oh alma mía,
mi gloria y mi decoro alegremente
levántate a cantar y alegre canta,
levántate, psalterio placentero,
levántate también, harpa sonora,
entristecidos cuanto arrinconados,
llenos de polvo y de melancolía,
conmigo os alegrad, sonad alegres,
llevad el canto llano a mis consuelos,
que yo he de madrugar con el Aurora,
que el Aurora es amiga de las musas,
a dar cantando una alborada al Cielo.
A daros, Dios eterno, eternas gracias
en presencia de todas las naciones
cantando psalmos, predicando alegre
de gente en gente vuestras alabanzas,
porque vuestra real misericordia,
vuestra benignidad ilimitada,
hasta los Cielos llega y no la ciñen,
vuestra verdad, en las promesas cierta,
vuestra fidelidad en las palabras

las nubes rompen, pasan de los Cielos.
Ensalzad vuestro nombre majestuoso
sobre los capiteles estrellados
que vuestra Majestad interminada
por todo el Orbe alabaré ensalzada.

PSALMO LVII

DE LOS MALOS HOMBRES

Pues tanto blasonáis, oh, senadores,
caballeros, repúblicos, jueces,
de que tratáis verdad y hacéis justicia,
que el bien común miráis con justo celo,
cada uno cumpliendo con su oficio
conforme debe y como está obligado,
su derecho guardando a cada uno,
haced lo que decid que hacéis, hacedlo:
tratad verdad, guardad, guardad justicia,
rectamente juzgad, que es bueno y santo.
Mas, ¡ay de mí!, que lo contrario siento,
pues corrompidos vuestros corazones,
vuestra mala intención ponéis por obra,
con que abrasáis injustamente al mundo,
con que asoláis la tierra injustamente;
sois malos y queréis parecer buenos
y buenos parecéis, siendo tan malos:
vuestras manos revierten injusticias
si bien en vano procuráis dorarlas;
no podéis solapar los pesos falsos,
lleváis siempre de más y dais de menos,
quitando a unos para dar a otros,
nunca pesando con igual balanza,
una culpa con otra eslabonando,
daño añadiendo a daño, culpa a culpa.
Mamáronlo en la leche, no me admiro.
Pero ¿qué es lo que digo? Desde el vientre
de su culpada madre lo aprendieron;
de sus vientres salieron enseñados
en las mentiras y en las falsedades,
de todo bien y de virtud ajenos,
errados siempre en el camino errado,
haciendo en fin como hombres mal nacidos:
si se enfurecen, son unas serpientes,
unos dragones, unos basiliscos

que matan con las lenguas y los ojos;
éstos con fuego, con ponzoña aquellos,
en sus iniquidades obstinados,
en su astucia y dureza semejantes
al áspid, que ensordece de malicia,
que cose la una oreja con la tierra
y la otra oculta con la extrema parte
por no escuchar la voz que suavemente
murmura, encantador, para amansarle,
ni el blando halago de hechicero sabio
que susurrando versos le entornece
y obliga a que deponga sus venenos,
mas sin embargo de dureza tanta
Dios los sacudirá a puño cerrado,
haciéndolos saltar hechos menuzos
los dientes de la boca, en sangre envueltos,
las muelas romperá de estos leones
desquijarando su feroz braveza.
Perecerán con triste acabamiento
como suele creciente repentina
precipitada con ruidoso estruendo
de montes castigados de las nubes
de tempestad, cuanto violenta breve,
tan brevemente desaparecida
que se puede pensar que abrió la tierra
para sorberla sus sedientas bocas
cuando flecharen los dañosos arcos,
rompidas sus saetas por los aires,
sin conseguir efecto, se enflaquezcan,
sin virtud y sin fuerzas quebrantados,
que Dios el suyo flechará certero
hasta que se le rindan temerosos,
pálidos de temor y conturbados.
Derretiralos como a fácil cera
que el Sol deshace o que consume el fuego,
andarán arrastrados, como suele
caracol que se exhala armado en vano,
pues al fuego indignado de su ira,
que sobre ellos bajó en ardientes cercos
deslumbrados y ciegos juntamente
a los rayos del Sol, al sol no vieron,
más que la talpa¹⁶ ciega entorpecidos,

16.-La 'talpa es el topo.

más que niño abortado, a quien el Cielo
en el vientre negó la luz primera,
antes, el triste, muerto que nacido.
Antes que las espinas no cuajadas
vuestras crezcan y formen punzadoras
endurecidas y espinosas zarzas,
duros espinos que envejece el tiempo
y puedan lastimar y ofender puedan
os tragarán sus iras vengadoras
vivos, os tragarán con daño eterno,
seréis como la olla que a la lumbre
de las secas espinas hervir suele,
que por la falta de la breve llama
no su pudo cocer y medio cruda
hambre pudo aplacar inaplacable
de hombre que engullendo la devora,
así os engullirán sus justas iras,
no solo medio crudos, medio vivos;
vivos os tragarán, como la tierra
o el mar suele tragar vivos los hombres.
Alegrarse el justo en su venganza
por ser ejecución de su justicia,
por verse en salvo, donde alegre goza,
libre de sus pecados, de su gracia
y lavará sus manos en su sangre,
sus pies lavará en ella victorioso,
porque correrán de ellas turbios ríos
sirviéndole su sangre de escarmiento
y de baño que mas le purifique,
lavado más y más, mas cuidadoso,
más enmendado en el castigo ajeno.
Entonces dirá el hombre: grandes frutos
son los que el justo, merecidos, goza,
que bien logrados mira sus trabajos.
Gran cosa es ser un hombre justo y bueno,
pero ¿qué mucho si con igual vara
juzga Dios justamente al bueno y malo,
dando a los malos las debidas penas
y los debidos premios a los buenos,
conforme a lo que obraron en la Tierra,
culpas viciosas o virtudes santas?
Que hay Dios que juzga, de pasión ajeno,
al malo condenando, honrando al bueno.

PSALMO LVIII

ORACIÓN EN LA PERSECUCIÓN

Socorredme, Señor, Señor, libradme,
que solo Vos podéis y de Vos solo
espero mi socorro y mi remedio,
que en la casa y palacio de mi esposa,
donde pensé ocultarme, me han sitiado
escuadras de soldados enemigos
que contra mí sin causa se levantan,
todos armados, conjurados todos,
ansiosos de prenderme y de matarme.
Mirad que todos son facinorosos,
sanguinolentos, fieros, desalmados,
en el lazo he caído, ya mi vida,
si no me socorréis, está en sus manos,
más que las de la Muerte inexorables
y si no me libráis, es imposible
ni huirme, ni escaparme, ni esconderme
porque los bravos más, los más valientes
y los más arriscados del ejército,
con ímpetu orgulloso me rodean,
me buscan y me cercan y acometen,
agavillados en ofensa mía.
Sin darles ocasión, sin darles causa,
sin culpas ni pecados, que me acuerde
con que ofender pusiese al menor de ellos.
sin ofensa de nadie, la carrera
pasaba de mi vida, cuidadoso
de enderezar mis pasos sin que nadie
se quejase de mí ni se ofendiese.
Despertad si dormís, que lo parece
(aunque nunca dormís en mis socorros)
y al encuentro salid a mis cuidados,
a mi lado os poned y en mi defensa
pues sois mi Dios y Dios de las batallas,
Dios de Israel, que es pueblo y gente vuestra.
Estad atento y visitad severo
a <aqu>estos insolentes desgarrados,
gente, señor, en fin Dios, sin alma
y a todos los que buscan mi ruina,
indignos del perdón que se prometen;
no se les deis, mi Dios, porque en sus culpas
con porfía obstinada perseveran.

Cuando vecino el Sol entre follajes
de nácar y oro, al mar donde descansa
en cama de corales y de perlas,
dando lugar a la morena noche,
parte de ellos, sitiado, me rodean,
todos puestos en arma, alerta todos
para que no me escape de sus manos
y parte de ellos por la Ciudad rondan
dando una vuelta y otra, como perros
con hambre encarnizada de mi vida,
sin dejar muro, puerta, ni portillo,
públicas plazas ni secretas partes
por donde pueda entrarme algún socorro
para impedirle, con violentas armas,
muriendo por matar a quien hallaren.
Con susurro mordaz de mí murmuran,
de mí diciendo cuantos males pueden,
hablando de mi muerte con recato,
siendo, Señor, sus labios mis cuchillos,
lazos, espadas, dardos, fuegos, muertes,
cuanto se les escucha es vino y armas
y pensando que nadie los escucha
dicen: ¿Quién nos oirá lo que trazamos?,
sin acordarse que lo escucháis todo.
Como todo lo veis, que de sus trazas
escarnecéis, dejándolos burlados
y con ellas a ellos, pues si el mundo
con ellos en mi daño se juntase
las volveréis en humo, en sombra, en nada,
y así, en vuestros socorros alentado,
desahogado diré que la osadía,
la robusticidad, la fortaleza
con que pude emprender hazañas grandes,
como vuestras, Señor, las reconozco,
de Vos las recibí y a Vos las vuelvo,
por que estén más guardadas y seguras,
que sois Dios, sois mi Dios y amparo mío,
cuya misericordia generosa
madrugó en mi favor y anticipada
me acompañó desde mis tiernos años.
Diome venganza de mis enemigos
viendo, por estos ojos, la venganza
en los justos estragos que padecen:
no mueran de una vez, sino de muchas,

aserradlos con sierra de madera,
viviendo mueran y muriendo vivan
con muerte dilatada y espaciosa
para que sirva de escarmiento justo
y de triste recuerdo a mis vasallos.
Esparcidlos con diestra vencedora
en la virtud de su valiente esfuerzo,
sin tener hogar cierto, vagabundos
peregrinando ajenos horizontes,
deponedlos, mi dios, de su grandeza
para que así oprimidos y humillados
os reconozcan por protector mío.
Todo, Señor, por sus malvadas lenguas
y injuriosas palabras, pues ninguna
saben hablar que no sea culpa grave;
acaben, pues, en su arrogancia misma
tristemente confusos y humillados,
y de sus maldiciones y blasfemias,
lamenten sus perjurios y sus falsedades,
por Vos públicamente convencidos
sean escarnio y fábula del pueblo.
Alabaré su acabamiento el mundo
(de vuestra ira acción justificada)
que su sañudo ardor disimulando
los ira lentamente consumiendo
hasta que miserablemente mueran.
Conocerán entonces, doloridos.
perseguidos, vagando por el mundo,
que es Dios universal, señor y dueño
no solo de Jacob, su pueblo amado,
mas de los fines últimos del Orbe,
del Polo nuestro al contrapuesto Polo.
Los cuales, de prenderme y de matarme,
porque Vos me guardáis, desconfiados,
a la puesta del sol encruelecidos
se volverán, como rabiosos perros
con <la> hambre insaciable de mi vida,
rondando la ciudad con iras ciegas,
ladrando contra mí, mi honor mordiendo
y por diversos barrios derramados
la cena buscarán de puerta en puerta,
como bribones, como bordoneros
y en no comiendo destempladamente
como bestias hartándose, glotonas,

murmurarán de Dios y de sus santos,
acostaránse hambrientos y rabiosos.
Mas yo, Señor, con gozo agradecido,
antes que el sol madrugaré a alabaros,
cantaré vuestra invicta fortaleza
y ensalzaré vuestra misericordia,
porque estáis hecho siempre mi defensa,
mi protector, mi amparo y mi refugio,
en los días, mi Dios, más apretados
de mis angustias y tribulaciones.
A vos, pues, oh señor y amparo mío,
cantaré dulces himnos de alabanzas,
que me habéis recogido en vuestros brazos,
sagrado inmune donde estoy seguro,
dareos las gracias en canciones graves
diciendo al mundo cuán piadosamente
sois para mí, por soberano modo,
todo misericordia, piedad todo.

PSALMO LIX

IMPLORA LA CLEMENCIA DIVINA

Merecimos, Señor, vuestros desdenes,
vuestros desvíos, vuestras sequedades,
indignado, de Vos nos apartastes,
con justificación nos afligistes
con severa opresión, que nuestras culpas
más rigurosas penas merecieron,
pero en fin os venció vuestra clemencia,
que no podéis no usarla y la tuvistes
de nuestro lamentable desconsuelo.

Conmovistes, Señor y conturbastes
con enemigas huéspedes vuestra tierra
con triste estrago de sus moradores,
como con repentino terremoto
suele temblar estremecida tierra
que gime y brama, en varias partes rota;
mas reparad sus quiebras, Dios piadoso,
que vacila, turbada y pavorosa,
ruína peligrosa amenazando,
mirad su turbación y sus peligros.

Enseñastes, airado, a vuestro pueblo
a padecer persecuciones duras,
trabajos, desconsuelos y miserias,

espectáculos vieron miserables:
dístenos a beber amargo vino
de angustias pavorosas y de horrores,
de sustos, turbaciones y congojas
con que, como embriagados, vacilamos
con vehemente dolor de nuestras culpas.

Como en tiempo, Señor, más venturoso
a vuestros justos temerosos distes
cierta señal, bandera enarbolada
debajo de la cual se defendiesen,
militando, seguros, a su sombra
para huir de las puntas homicidas
de las saetas amenazadoras
flechadas en los arcos enemigos;
vea, Señor, en este que los justos
de Vos armados, de peligros tantos
los libráis y salváis piadosamente;
libradlos, Dios, con mano poderosa,
oíd mis votos, aceptad mis ruegos.
Promesas tengo vuestras y palabras
dadas por boca del profeta vuestro,
de vuestra santidad divino oráculo,
de que gloriosamente de Samaria
dividiré los bélicos despojos,
dividiré los abundosos campos
del valle del Sochót, donde escondido,
Jacob huyó del enemigo hermano
y armó sus tiendas y sus pabellones
con igual cuerda y con medida justa
se las distribuiré a las bien nacidas
tribus, dándoles parte de sus bienes.

Mío es el monte de Galaad, adonde
Labán hizo las paces con su yerno,
también poseo a Manasés por mía,
de esotra parte del Jordán sagrado
Efraín es la fuerza de mi reino,
más pertrechada, más segura y fuerte,
de mi cabeza y de mi vida guarda.
La región de Judá también es mía,
llamada así del hijo primitivo
de Jacob, Judas, cuyo regio cetro
es y será la gloria de mi casa
y de mis venturosos sucesores,
que el primero lugar tiene del pueblo;

por mis esclavos tengo a los Moabitas
en quien tengo segura mi esperanza
para servirme en los oficios bajos
de los acostumbrados lavatorios,
humildes y obedientes a mi gusto.
Dilataré mi reino hasta Idumea,
pisarela con plantas victoriosas,
a mi obediencia están los Filisteos
(si bien de mi fe extraños) humillados,
pero ¿qué capitán o qué caudillo,
después de las ciudades que poseo,
me podrá encaminar a la opulenta
más que todas y más fortificada,
más guarnecida de armas y de gente,
metrópoli y cabeza de Idumea?
¿Quién nos podrá ayudar y dar socorro,
sino quien, cuando quiere, nos le quita?
Que de sí nos aparta cuando quiere
y cuando quiere a campear nos sale
y cuando no, no sale a campear nos,
desamparando nuestros escuadrones
porque lo desmerecen nuestras culpas?
Quién, sino Vos, caudillo nuestro,
saldrá en campaña a gobernar el campo?
Pues que solo podéis, de Vos nos venga
tanto socorro para empresa tanta,
libradnos de tamaños desconsuelos,
porque sin Vos no hay nadie, no, que pueda:
toda esperanza sin la vuestra es vana
y más quien de otro la salud confía
y orgullosos, valientes y gallardos,
los enemigos acometeremos,
seguros de que a cuantos nos persiguen
pisaréis con desprecio generoso,
aniquilando su poder odioso.

PSALMO LX

ORACIÓN DE UN AFLIGIDO REMEDIADO

Dios poderoso cuanto Dios clemente,
mi voz oíd, acostumbrado a oírla.
atended a mis ruegos sin cansaros,
dad a mis oraciones grato oído,
con clamor hechas y encendido afecto.

Aquí, al cabo del mundo desterrado,
en los últimos fines de la Tierra,
lejos de vuestro templo y vuestra casa,
a Vos invoco y llamo, que glorioso
los fines habitáis de vuestro Cielo,
distancia de mí a Vos inmensurable;
a Vos llamo y invoco, rodeado
el corazón de angustias y congojas,
con fe segura y cierta confianza
que, lastimado de mis desconsuelos,
como quien sois, habéis de arrebatarme
y colocarme en defendida roca
donde llegar no pueda mi enemigo,
donde fuera imposible por mí solo
subir de ningún modo ni valerme.
Fuistes mi capitán, fuistes mi guía,
sois mi bien todo y toda mi esperanza,
mi Alcázar fuerte, inexpugnable torre
al impetuoso ardor de mi enemigo.
Volveré, agradecido, a vuestra Casa,
donde viva de asiento y os alabe
favorecido generosamente,
con paternos amparos defendido
como polluelo tímido a la sombra
(águila real), de vuestras nobles alas.
Oiréis allí mis justas oraciones
y a los que, humildes, os reverenciamos
con temor santo y culto religioso
en posesión pondréis dichosamente
de mi tierra y mi reino, heredad vuestra
y después de él, del reino eterno vuestro.
Y de este vuestro rey, con largo aumento
haréis las voladoras horas, días,
los días, meses y los meses, años,
estos, edades, las edades, siglos
con sucesión continua de herederos,
de siglo en siglo, de una en otra gente,
para que eternamente permanezca
en vuestra gracia hasta llegar al Cielo,
después que os sirva aquí, donde allá os goce.
Si esto consigo ¿quién habrá que pueda
medir ni escudriñar de ningún modo
vuestra misericordia generosa,
pródiga siempre en perdonar pecados?

¿Y quién podrá apear la verdad vuestra,
 siempre en vuestras promesas observada,
 en mí experimentadas, una y otra,
 de una y otra guardado y defendido?
 Por lo que, agradecido y obligado
 a tantos beneficios y favores,
 psalmos os cantaré perpetuamente,
 ensalzaré vuestro divino nombre
 con himnos dulces en acción de gracias,
 los días, aunque largos, de mi vida
 breves juzgando para lo que os debo,
 cumpliendo con mis votos y promesas
 todos los días, sin faltar ninguno,
 en vuestro Templo, en vuestras aras santas,
 hechas por bienes y piedades tantas.

PSALMO LXI

DE LA ESPERANZA EN DIOS NUESTRO SEÑOR

¿Cómo podrá no estar siempre sujeta
 con redimimiento¹⁷ noble a Dios mi alma
 si de él depende mi salud y vida?
 En él espero con fiada confianza
 porque es Dios mío y es mi salud toda,
 todo mi amparo, toda mi defensa
 en esta vida para defenderme
 y en la otra vida para coronarme,
 y aunque fluctúe peligrosamente
 entre olas de congojas y aflicciones
 con esfuerzo mayor en mis peligros
 sin moverme jamás, constante y fuerte
 viviré en mis alientos y esperanzas.
 Y si esto conocéis, hombres ingratos,
 ¿hasta cuándo, con ímpetu sangriento,
 queréis atropellar a un hombre solo
 que con la Ley de Dios vive ajustado?
 Conjurados tratáis de darme muerte,
 buscando el modo en todas ocasiones,
 arremetéis a derribarme juntos
 como a pared gastada de los años,
 a los soles expuesta y a las lluvias,
 desmoronada de sus inclemencias

17.-Sustantivo derivado del verbo 'redemir'.

y como a tapia de lodosa tierra,
de cansada vejez resquebrajada,
llena de quiebras, llena de aberturas,
de quien todos se guardan, porque temen
la ruina cercana que amenaza,
cruelles ayudando a mi caída
juzgándola por fácil; tal me vistes
de triste, perseguido y acabado.
Trataron con malicia y con astucia
de quitarme la honra, que fue siempre
en mis ojos la cosa de más precio,
de más estimación y más lucida;
el cuerpo quise hurtar a sus injurias,
eché a correr con tanta ligereza
y corrí tanto trecho que, encendida
la sed me acometió impacientemente
y tras verme de polvo y sudor lleno
aun respirar apenas me dejaban.
Muy a fuer de la Corte me trataron,
hablando bien de mí por ceremonia,
mis cosas alabando y bendiciendo,
sus labios desmintiendo a sus entrañas
porque en los envidiosos corazones,
con arraigados aborrecimientos
hablando sin hablar me maldecían,
sin poder murmurar me murmuraban,
mas, alma, vos en todas ocasiones
estad a Dios con humildad rendida
y esperad, si sujeta, confiada,
que me ha de dar paciencia y tolerancia
para esperar en él constantemente
en mis adversidades y aflicciones,
porque es mi Dios mi piedra de refugio,
mi salvador y todo mi remedio;
y siéndolo, no haré jamás mudanza
del lugar en que estoy, ni vacilando
temeré mis armados enemigos.
En Dios digo que está mi salud toda,
mi salvación, mi gloria, mi esperanza,
de mi fama y mi vida la defensa,
que es en mi amparo roca inexpugnable.
Visto lo cual, con ánimo alentado,
del mayor al menor y juntos todos
poned en solo Dios las esperanzas,

en las adversidades y las dichas
derramad, tiernos. vuestros corazones,
a sus piadosos ojos derramadlos,
llorados por los vuestros, sin que quede
en ellos cosa no manifestada;
mostradle las entrañas sin rebozo,
ved que es Dios vuestro y que las tiene buenas,
fiadle vuestras causas y cuidados,
que de ayudarnos como Dios le tiene,
que es y será nuestra esperanza eterna.
Pero no la pongáis en ningún hombre
alto ni bajo, ilustre ni plebeyo,
que todos vanos son y mentirosos,
todos vanidad son, todos mentira,
llegadlos a pesar a todos juntos
amontonados en una balanza,
ricos y pobres, nobles y vulgares
y en otra sola la vanidad vana,
veréis que pesa más que todos juntos,
veréis que son más vanos que la nada
y que ellos suben y hacen que ella baje,
veréis desengañados sus engaños
y tras serlo en sus pesos y medidas
con que pesan y miden la fe santa,
la verdad justa y la justicia recta,
son falsos como ellos y engañosos.
No os fieis tampoco en la maldad aleve
ni codiciéis hacienda mal ganada,
por hurtos, por usuras y por fraudes
y, dado caso que por buenos medios
se os entren las riquezas por las puertas
y el río de la plata se dilate
y ande rodando por la casa el oro
y nadando los bienes y riquezas,
no consintáis que al corazón se os peguen,
que son, cuanto nocivas, pegajosas
y os mandarán, debiendo obedeceros,
seréis esclavos, los señores, ellas
y para que alentados y animosos
despreciéis las pomposas vanidades,
vanas riquezas, bienes burladores
y esperéis solo en Dios, que es el bien todo
y el que los distribuye y los reparte,
atended, que una vez habló Dios sola

y que una basta para eternos siglos,
que permanece eterna su palabra
y una vez y otra oí de sus profetas
estas dos cosas que me animan mucho:
una, el poder de Dios incomprensible,
que se dilata a todo cuanto quiere;
otra, Señor, vuestra misericordia
incomprensible como inmensurable
con que al bueno y al malo justamente
distribuyó los premios y castigos,
que en unos menguan como en otros crecen,
como os los desmerecen o merecen.

PSALMO LXII

DEL DESEO DEL CIELO

Cuando la Aurora, con escasas luces
esparcidas las hebras de oro puro
por el jardín florido de su cara,
los aljófares cuaja del rocío
y con el canto de lasavecillas,
madrugadoras cuanto enamoradas,
de rama en rama, al son de los susurros
de las hojas y el aire, a la morena
noche despierta y perezosamente
hace que se levante y que se vaya
por que el sol de sus ojos no la vea,
Dios y Dios mío, con desvelos gratos
madrugo yo, madrugo a bendeciros
y aunque con sed el alma de trataros,
que crece más mientras que más os trata,
el cuerpo con más sed y más ardiente
sus ansias multiplica y sus deseos
porque más dilatados los contempla
en esta tierra yerta, seca, estéril,
desierta, no pisada, a quien las nubes
desfaborecen, si quizá no olvidan
negándola las lluvias deseadas
que enriquecerla y fecundarla pueden,
negándola las fuentes sus cristales
que entre sierpes de yelo la fecundan
a Vos presente, como si estuviera
en vuestro Templo santo, en vuestro Cielo
me pongo a contemplar calladamente

la fortaleza vuestra incontrastable,
Señor, y vuestra gloria incomprensible,
hechos lenguas, mis labios os alaban
y os echan mil debidas bendiciones
y dicen que más vale y que más quieren
una gota, si hay gota en lo infinito,
de vuestra liberal misericordia
que la vida que tengo y que mil vidas
y así os alabaré dándoos mil gracias
todos los días de mi vida breve,
las manos levantando a vuestro nombre.
santa señal de culto religioso,
por él y en él pidiendo vuestro amparo.
Pidiéndoos que mi alma enriquecida,
llena de la grosura de la gracia,
medre dichosa y que, medrada, crezca,
alegre os sirva y fervorosa os ame
y con una, Señor, boca de risa
por los labios vertida, os magnifique,
bendiga siempre y sin cesar alabe,
que deseo acertar tan codicioso
que aun en la cama lo solicitaba
y en ella os alababa y bendecía;
pues si en el lecho, con recuerdos vuestros,
hurtando al sueño las gustosas horas,
en vuestras alabanzas desvelado,
y en vuestras bendiciones repetía
las unas y las otras, sin cansarme,
mejor lo haré al romper de la mañana,
contemplando, si humilde, agradecido,
que fuistes y que sois todo mi amparo.

Favorecido a la segura sombra
de vuestras alas, defensoras mías,
de águila ennoblecida que me esconde
con tutelar abrigo, del contrario
y a beneficios tantos obligada
mi alma, en vuestro amor divino ardiendo
se va tras vos, cosida a vuestras huellas,
unirse deseando a lo que ama
porque, abiertos los brazos, la acogistes
amándola primero que os amase
y haciendo que os amase con amarla.
Por lo cual, confiado en vuestro amparo,
el temor perderé a mis enemigos

que, codiciosos, con presunción loca.
sin darles ocasión, sin darles causa
en vano me buscaron y qué en vano:
buscáronme debajo de la tierra,
mirándome en las cuevas y en las grutas,
mas ellos bajarán a las eternas
donde padecerán eternos siglos.
Vengarme ha Dios con sus castigos justos:
en las manos caerán de sus contrarios,
pasarán a los tristes a cuchillo
y, muertos en el campo, serán cebo
y miserable pasto de las fieras
y hasta las raposillas, de que abunda
esta tierra, tendrán en ellos parte.
Alegrarse en Dios este rey suyo,
que es suyo y lo hizo rey sin merecerlo
y alabarán sus dichas los que juran
su Santo Nombre en religioso culto,
gozosos de mirar que a piedra lodo
cerró las bocas de sus enemigos
que murmuraban de él inicualemente,
que le injuriaban y le escarnecían
y con descaramiento le ofendían.

PSALMO LXIII

DE LA PASIÓN Y RESURRECCIÓN DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Oíd, oíd, Señor, la oración mía,
si repetida porfiadamente,
que os ruego, cuanto humilde, confiado:
libradme del temor que me acobarda,
de las amenazadas tiranías
con que me atemoriza mi enemigo.
No tema quien os teme y quien os ama.
Como hasta aquí, Señor, me defendistes
me defended agora que en mi daño
juntan concilios maliciosamente,
con astucia callada y pasión ciega,
conjurados con riesgo de mi vida
y agavillados de tropel inventan
estos facinorosos desalmados,
sin culpa ni razón darme la muerte.
Afilaron las lenguas deslenguadas,
agudamente cortan, no hay cuchillos

amolados más prestos y sutiles,
sus palabras son flechas venenosas,
con amarguras mil flechan los arcos,
lastiman y asaetean con razones
no menos desabridas que injuriosas,
no perdonan a nadie sus saetas
(¡Oh. amargura cruel, crueldad amarga!)
y a lo disimulado pretendieron
clavar a un hombre como yo inculpable
que no les mereció tantos agravios,
pues cuando menos yo me lo pensaba,
cuando más descuidado y desatento
dispararon las flechas de sus lenguas
sin tener miedo a Dios, que lo ve todo,
para pasarme el descuidado pecho,
pues con resolución determinada,
si una vez se les puso en la cabeza,
al que vive mejor, al más seguro
le dirán, insolentes, una injuria,
una infamia que el alma le lastime.
Juntáronse en secreto a darse cuenta
unos con otros necios, confiriendo
cómo encubrir los engañosos lazos
diciendo: ¿quién habrá que los penetre?
¿Quién los verá, por más lince que sea?
Trataron, estudiosos, mil maldades,
en vano todas, pues al mejor tiempo
trazas y prevenciones les faltaron;
mientras más las pensaban, más confusos
contra sí se volvieron sus saetas,
sus trazas les salieron a los ojos.
pues todos de sus cosas mal hablaban,
murmuraban, fisgaban y reían.
Llegaba alguno de ellos confiado,
después que lo pensó profundamente,
con sumo estudio en su corazón zaino,
de sus altos consejos satisfecho,
pero Dios sobre todo (como dicen)
sus máquinas y enredos deshacía,
por el justo volviendo honrosamente,
su opinión ensalzando y su persona,
de sus engaños siempre victorioso,
hiriéndolos con flechas homicidas,
tan sin defensa como desarmada

podiera escuadra de no expertos mozos
y las duras saetas de sus lenguas
con que hasta el corazón llegar pensaron,
a las que tiran fueron semejantes
los muchachuelos en sus ballestillas,
hechas sin arte para cazar moscas
de un alfiler con cera en una aldiza,
de otra aldiza formado el pueril arco
que ofende poco cuando a caso hieren,
sus lenguas con descrédito afrentoso
de su reputación se enflaquecieron,
cuanto decían siendo en daño suyo.
Los que los vían, con turbación muda,
escarmentaban en cabeza ajena.
A todo hombre le tembló la barba
y encogiendo los hombros, alababan
los prodigios de Dios maravillosos,
porque sus maravillas hazañosas,
hasta allí no entendidas, entendieron.
Alegrarse, vencedor, el justo,
gozoso de tener un Dios tan bueno
y en él esperará confiadamente
y los hombres de cándidas entrañas
y rectos corazones, consolados,
se afanarán y alabarán contentos
de ver seguros sus acertamientos.

PSALMO LXIV

DE LA IGLESIA SIGNIFICADA POR LA TIERRA

A Vos, Dios mío, a Vos, Señor, se deben
sonoros himnos y canciones graves,
en dulces versos, en acción de gracias,
dando alabanzas sumas al Bien Sumo
en vuestro Monte de Sión sagrado,
monte donde por Dios sois conocido,
sacras aras tenéis y templo regio,
a Vos las alabanzas, Dios, se deben,
mas para no alabaros como es justo
el silencio será vuestra alabanza,
porque las grandes, mal decirse pueden
y de Jerusalén en vuestro Templo
gozosos cumpliremos nuestros votos,
donde se lograrán nuestros deseos.

Oíd, oíd, Señor, la oración mía,
que si la oís, los pueblos y naciones,
los hombres todos, gratos cuanto humildes,
vendrán rendidos, como yo, a alabaros.
Las malas obras de los dueños nuestros
en tanto cautiverio recibidas,
malas palabras con las malas obras
nuestras fuerzas rindieron, trabajadas
de la esclavitud dura al yugo esquivo,
mas Vos, clemente Dios, propicio y blando,
de nuestras graves culpas condolido
nos las perdonaréis, satisfaciendo
a Vos, Dios riguroso, dios clemente.
Dichoso por lo cual el que escogistes,
que escogistes, Señor y que amparastes,
no solo en el descanso de la patria,
pero de vuestra Casa en el descanso,
donde os sirva y os goce de más cerca,
aunque consuela nuestras aflicciones
pensar que vendrá tiempo en que volvamos
(¡ay, Dios! ¿Cuándo será?) a la patria amada
donde gocemos los amables bienes
de vuestro real Palacio a manos llenas,
del Templo santo que santificastes
en quien con suspensión maravillosa,
con igualdad de Dios hacéis justicia.
Oídnos, pues que sois la salud nuestra,
libradnos del prolijo cautiverio
y reducidnos a la patria ausente,
pues que no solo sois nuestra esperanza,
mas de aquellos que habitan esparcidos,
los términos extremos de la Tierra,
las islas de los mares más remotos,
que de vuestra potencia rodeado
los montes encumbráis hasta las nubes
en fe y virtud de vuestro brazo fuerte.
Cuando queréis, embravecéis los mares
de blanca espuma, montes levantando,
con rugidos ruidosos, hasta el Cielo;
parece que arrimando al Cielo escalas
de las cajas al son y las trompetas,
de los roncós bramidos de las ondas
para asaltarle, entrarle y saquearle
y al mismo punto, solo a un mover de ojos

tocáis a recoger y en un instante
sus olas enfrenáis desenfrenadas,
pacificáis sus cóleras briosas
restituidas a su mansedumbre
y de la misma forma los tumultos
amansáis de la plebe mal sufrida.
Cuando queréis, con mano omnipotente
las gentes que los fines de la tierra
habitan, pavorosas y turbadas,
de miedo hacéis temblar a las señales
en el aire y el Cielo aparecidas,
cometas, nubes, fuegos, truenos, rayos
y tras esto alegráis con mil recreos
al mundo triste con dorada llave,
la puerta abriendo para que el Sol salga
del Oriente de nácares y rosas
con alegría común y común gozo,
pasada su carrera a breve espacio
con pavonada llave abrir las puertas
de la habitación parda de la noche,
que sale, si morena, hermosa y rica,
con basquiña de estrellas luminosas,
con ropa de la Luna, interpolados
con arte celestial claros luceros,
sus cabellos sembrados de diamantes
con que la adornan lúcidas estrellas.

La Tierra visitáis con ricos dones
de las preñadas nubes, que destilan,
para embriagarla, néctares suaves,
multiplicando con llovidos bienes,
sus hierbas, sus ganados y sus frutos,
con largueza de Dios enriqueciéndola.
Vuestro Jordán, Señor, sagrado río,
haciendo que revierta provechoso
por sus márgenes verdes sus cristales
en sus copiosos riegos previniendo
el sustento, al hombre y a las fieras,
santamente por Vos así ordenado.
Bañad, bañad, hasta que se embriague
la tierra fértil, por los breves surcos,
multiplicad sus árboles y plantas,
sus hierbas, flores, frutos y ganados,
que en las útiles lluvias fecundada
producirá, con risa de los prados,

llena de gozos mil ,mil hermosuras.
Bendeciréis, piadoso, las cosechas,
de la clemencia vuestra efectos largos
cuando el círculo cierre al año opimo,
merecedor de verse coronado
del acanto, jazmín, clavel y rosa,
por hermoso, galán, rico y alegre,
abundarán vuestros floridos campos
en arroyos de leche mantecosa,
de las preñadas ubres destilada
de cabras libres y de vacas gruesas
y de blancas ovejas que los pacen,
las niñas hierbas y las tiernas flores
con el grato retorno de su pasto,
viciosas crecerán sin tener vicio
con la leche en los labios de sus hojas.
Los estériles campos, los desiertos
de celestial rocío aljofarados,
medrados se verán en su grosura,
hermosos cuanto alegres y lozanos;
los collados incultos, con libreas
de variedad de flores revestidos
emulación harán a los Jardines,
sin que disimular puedan la risa,
porque no les cabrá dentro del cuerpo
y les saldrá a la cara alegremente.
Con largos vellocinos, los carneros
no temerán el repetido esquilmo,
que abundará la lana en tanta copia
que no los privarán de las guedejas
de sus vellones, siempre renacidos;
los valles rubios, con el fruto hermoso
de las blancas espigas desgranadas
montes se volverán en parvas de oro
del útil trigo que lozanamente
coronarán tomillos y romeros
y todo junto, Cielo, mar y Tierra,
los hombres, nubes, plantas y animales.
campos, arroyos, huertas, flores, frutos
os darán voces y en sabrosos himnos,
y en especial en las cosechas largas
los ganaderos y los labradores
alabarán, Señor, vuestra grandeza,
gratos a vuestra liberal largueza.

PSALMO LXV

DE LAS OBRAS DE DIOS

Todos los moradores de la Tierra,
de Polo a Polo cuantos ronda el Cielo
de día y de noche con amor celoso
y amantes celos de que de él se olviden,
con júbilos gozosos, con alegres
demostraciones celebrad festivos
con diferencia de instrumentos varios,
cantad a Dios canciones numerosas
en alabanza de su eterno nombre,
dad el debido honor a su alabanza
y gloriáos de alabarle y bendecirle,
glorificadle todos alabándole.
Decir a Dios: Señor, ¡cuán estupendas
vuestras hazañas son, cuán admirable
la muchedumbre de grandezas vuestras!
Desmentir pude a vuestros enemigos
que, ingratos y blasfemos, la negaron
y necios y confusos los dejastes
porque atrevidos, cuanto mentirosos
engañar pretendían, engañados
con culto falso al que es la Verdad Suma,
si bien se os rendirán con servil miedo.
Dejados éstos, pues, para ignorantes,
cuanto el mar baña, cuanto el Sol rodea
os adore, os alabe y os bendiga
y cante mil canciones de alabanzas
a vuestro nombre, siempre engrandecido.
Venid todos, veréis cuán prodigiosas
son las obras de Dios, tan admirable
en sus altos arbitrios y consejos,
en sus juicios, cuanto rectos, santos,
juzgados de los hijos de los hombres
como entendidos mal, por rigurosos.
No solo porque el mar, en montes de aguas
que heló a sus voces, levantó a las nubes
con suspensión de la Naturaleza,
no solo porque a ver la luz salieron
del Sol no visto las arenas rubias
y por él abrió calles no sabidas
por ellas dando paso al pueblo amado,
secas, como si fueran tierra firme,

no solo porque echó del Jordán claro
grillos de plata a los cristales puros,
no dejando que un solo paso diese,
hecho muro de vidrio de sí mismo,
enfrenando sus aguas suspendidas
para que no pasasen adelante
hasta que el pueblo, con enjutas plantas,
seguro le pasase y admirado,
alegres todos en un dios tan bueno,
tan generoso, omnipotente y pío,
mas porque por su eterna fortaleza
es de todos temido y adorado
con general dominio en Tierra y Cielo,
mas porque por sus ojos, soles todos,
miró sin pestañear todos los hombres,
por lo cual ¡ay de aquellos que le enojan
o le exasperan, que de ningún modo
alabando se irán de ocasionarle,
porque jamás podrán alzar cabeza
por mucho que presuman de sí mismos.

Echad, pues, a tal Dios mil bendiciones,
ensalza su virtud y sus grandezas,
haciendo que resuenen por el mundo
las altas voces de sus alabanzas,
que mi vida libró de mil peligros
puedo decir, que me la dio de nuevo,
sin permitir que en tantas ocasiones
volviese atrás el pie ni le torciese.
Verdad es que, primero, ¡oh, Señor mío!,
nos quisistes probar en los trabajos
y con el fuego de las tentaciones
examinar, como a la plata el fuego,
nuestra fe, nuestro amor, nuestra esperanza.
Permitistes que diésemos de ojos
en los lazos y redes enemigas,
entre trabajos y tribulaciones
del triste y lamentable cautiverio,
cautivos y cargados de cadenas:
como a bestias de carga nos trataban,
las espaldas, brumadas y oprimidas,
lentos de penas y de desconsuelos,
haciéndonos hacer oficios bajos
hasta ponernos, como en altos triunfos
suelen los vencedores con desprecio

las cabezas hollar de los vencidos,
el pie sobre el pescuezo victoriosos
Pero venciendo en fin mares y fuegos,
sin que nos anegasen y abrasasen,
antes más remozados y más puros,
nos sacastes, Señor, a salvamento,
adonde, alegres, nos refrigerastes
en el regazo de la dulce Patria.
Y yo, en particular, agradecido
a favor tanto, en vuestro santo Templo
con sacrificios os daré las gracias
y humildemente cumpliré los votos
que a voces prometí por estos labios
en los trabajos y los desconsuelos.
Lo que eché por la boca, atribulado,
ofreceré, Señor, en vuestras aras,
holocaustos serán pingües y gruesos
de las reses a Vos más agradables,
cebo serán de vuestras sacras llamas
entre las pardas nubes de las carnes,
entre montañas de precioso incienso
que, olorosas, aplacan vuestras iras,
carneros de vellones plateados,
novillos oscos y cabrones rubios.
Llegad a oírme los que, temerosos,
reverenciáis a Dios, que decir quiero,
si es que decirse pueden las mercedes,
los beneficios, bienes y favores
que me ha hecho siempre y siempre reconozco.
Llamele con el alma y con la boca
su clemencia en mi lengua me alentaba
para sus alabanzas repetidas,
mezclé las alabanzas a los ruegos,
gozoso de alabarle y de rogarle.
Esto, con corazón no mancillado,
pero ajeno de culpa, que con ella
no quisiera aceptar mis oraciones.
Por lo cual me escuchó con grato oído
atendiendo a las voces de mis ruegos
y mis cortos servicios aceptando.
Bendito sea mil veces Dios tan bueno
que el rostro no torció a mis oraciones,
mas antes las miró con buenos ojos
ni me apartó de sus misericordias,

pues las usó conmigo sin medida
con gananciosas medras de mi vida.

PSALMO LXVI

DE LA GRACIA DE NUESTRO SEÑOR DIOS POR JESU-CHRISTO

 Apiádese Dios ya de nosotros,
 de su benignidad use piadosa,
 bendíganos clemente y aplacido
 mostrándonos su rostro alegre y fácil,
 sereno y claro con que nos alegre,
 dándonos, liberal, no breves dones
 con grata risa de floridos años,
 tenga misericordia de nosotros,
 para que descubramos en la Tierra
 tenebrosa el camino de los Cielos,
 que a Vos con claridad nos encamine,
 por Vos guiados en los malos pasos,
 y de todas las gentes y naciones
 sea, como adorado, conocido,
 Christo, vuestra salud Salvador nuestro.
 Por Dios los pueblos todos os confiesen,
 os confiesen, adoren y bendigan,
 os confiesen por Dios, Dios verdadero
 todos los pueblos, ya desengañados,
 los falsos dejen que adoraban ciegos.
 Y báñense las gentes de alegría
 de que juzgáis con igualdad al mundo,
 discerniendo los premios y las penas,
 honrando al bueno y castigando al malo,
 guiándonos por sendas no torcidas
 de la Ley vuestra al Reino de los Cielos.
 Confiesen os por Dios los pueblos todos,
 os confiesen, adoren y bendigan,
 pues nuestra tierra germinó su fruto,
 no ya, como otra vez, cardos y espinas,
 sino el lirio entre espinas y entre cardos,
 el Pan del Cielo que bajó del Cielo
 y el vino que de amores embriaga.
 Al Salvador Mesías producido
 de tierra a quien jamás tocó el arado,
 no manchó culpa ni violó deleite,
 virgen antes del parto y en el parto,
 virgen después del parto y siempre virgen.

Dios, pues, a manos llenas nos bendiga,
Dios y Dios nuestro, Dios a manos llenas
nos eche bendiciones reiteradas,
que aunque tres veces dios, no son tres dioses,
sino un dios solo, un dios en tres personas
a quien adoren siempre y reverencien,
amen y teman con debido culto
cuantos el Cielo no cansado alienta
y hecha la Tierra, pechos alimenta.

PSALMO LXVII

DE CRISTO NUESTRO SEÑOR Y DE LA IGLESIA

El Señor se levante, que parece
que duerme y, pues no duerme, se levante,
salga en nuestra defensa a la batalla,
rompa los enemigos escuadrones,
las espaldas le vuelvan vergonzosos,
huyan de su presencia victoriosa,
huyan de sus severos esplendores
los que obstinadamente le aborrecen,
huyan vencidos, huyan destrozados,
y como el humo se evanece al viento
resuelto (siendo casi nada) en nada,
así, en nada resueltos, se evanezcan
a los rigores de sus sañas justas
y como blanda cera se desliza,
vecina al fuego, y se consume y gasta,
al fuego de su rostro derretidos
se deshagan, resuelvan y consuman.
Pero los justos siéntense a su mesa
donde, espléndidamente regalados,
coman gozosos cuanto agradecidos
y en sí no quepan del placer gozoso,
gozando siempre de su real presencia.

Cantad, pues, ¡oh, primicias de las gentes!,
a Dios bien merecidas alabanzas,
su nombre engrandeced con dulces versos
y como a Emperador que victorioso
vuelve, entre parabienes y entre aplausos,
cantad la gala al triunfador divino;
haced plaza, haced plaza, que glorioso
en carro hecho de nubes, de oro y nácar,
triunfa de las tinieblas de la noche,

a sus pies vencedores, la orgullosa
Muerte aherrojada y por sus manos muerta.
Alegraos y cantad alegres versos
al Señor, que Señor tiene por nombre
el que es Ser por esencia y Ser de todo,
Señor universal de Tierra y Cielo,
que, omnipotente, todo lo gobierna.
Los que a Dios tan en gracia habéis caído
alegraos santamente en su presencia
y los malos, confusos y turbados
huyan y teman el severo rostro
de este Señor, que es padre de los huérfanos,
que los guarda y socorre como Padre
y es Juez vengador de las viudas,
que defiende sus causas y las hace
del pobre, abrigo y del pequeño, amparo.
El cual, desde su Cielo, donde habita
todo lo mira y lo conoce todo
y hace que en una casa vivan juntos,
con una misma fe y unas costumbres
unánimes, los hijos de la Iglesia
con propagación santa de herederos,
que fecundó al estéril felizmente
con grata copia de gustosos frutos.
Que libertó, con brazo poderoso,
con número feliz de hijos amados,
aprisionados con cadenas duras
de la culpa cruel los delincuentes
(como en entrada de triunfante príncipe
franquear suelen la cárcel a los presos)
y los sacó de la asquerosa cárcel,
del calabozo oscuro del pecado
a lo claro del Cielo de la gracia
una cárcel perpetua mereciendo;
sacó a la luz los prisioneros padres
de la prolija detención del Limbo;
sacó también con mano no vencida
los que obstinadamente porfiaron
en sus pecados, dando a Dios en rostro
(sin reparar en sus enojos justos),
sacolos ,el un pie en la sepultura,
desahuciados por su rebeldía
y muertos a su gracia por sus culpas.
Sacolos de sus culpas a su gracia,

porque no es nuevo en Vos librar cautivos,
pues que del pueblo vuestro en la salida
del bárbaro Gitano victorioso,
íbadés, dios consolador, delante,
sus fugitivos miedos animando,
siendo su capitán por el desierto
sin perderos de vista en el camino
domesticando sus dificultades.

Estremeciose de pavor la Tierra
a la presencia vuestra conmovida,
cuando en el Monte Sinaí <entre> helados
truenos, rayos ardientes, ciegas luces,
distes la Ley, en dura piedra escrita:
los Cielos destilaron mansamente
blanco rocío de maná gustoso,
del Dios amado de Jacob llovido
para todos los gustos sazonado.

Y como distes ésta en el desierto
tenéis guardadas más felices lluvias
que dar a vuestro pueblo, a vuestra iglesia,
heredera, Señor, de vuestros bienes
cuando cayere voluntariamente
como a pedir de bocas y deseos,
del Neuma sacrosanto el agua viva
para su tiempo santo reservada,
liberal aplicando a sus dolencias
saludables remedios, con que quede
de flaca, fuerte, de doliente, sana,
perfectísimamente sana y buena.

En cuyas heredades abundosas,
campos amenos, fértiles dehesas,
vuestros ganados morarán seguros
gozando de sus pastos deleitosos;
prevenistes también mesa opulenta,
llena de dulces, llena de regalos,
al pueblo pobre que la necesita,
donde, dada por Dios dichosamente
se servirá su celestial palabra,
la sacra ley del Evangelio sacro
por manos de apostólicos varones
que, con virtud y fuerza poderosa
de obras maravillosas y milagros
siembren las buenas nuevas por el mundo

y el mismo Dios y rey de numerosos
ejércitos formados de soldados
del pueblo amado suyo, de su pueblo,
del siempre amado y amoroso Padre,
del Verbo amado suyo, del amado
Christo hijo suyo, con finezas caras,
Christo amado de Dios y de los hombres,
concederá para el decoro hermoso
esplendor y hermosura de su Casa,
de su Casa, la Iglesia, que divida
los gloriosos despojos de las gentes
al leve yugo de su Ley sujetas
por la predicación de sus ministros,
del Evangelio santo sembradores.

A vosotros me vuelvo, ¡oh, venturosos
hijos amados de la Iglesia santa!,
los cuales, si hasta aquí desamparados,
curtidos de trabajos y de penas,
ennegrecidos más que el hollín negro,
a dormir os echastes, fatigados
entre las negras ollas y calderos,
de las alhajas pobres reservadas
en parte humilde, entre ascos y pobreza;
de hoy más seguros dormiréis y ufanos,
cercados de acechanzas y peligros
en medio de enemigos escuadrones,
al cuello el lazo y el puñal al pecho,
echado el dado, echada ya la suerte
sobre el dueño que tiene de llevaros:
levantareis con quietudes mansas
y excederéis en gracia y hermosura
las argentadas alas de paloma,
de vislumbres hermosas, que compiten
con las plumas al Sol de tornasoles,
en quien refleja nacarados visos
cuyo cuello y cervices hermosea
color brillante del metal precioso

y cuando Dios, con pródigo gobierno
por la pequeña iglesia distribuya
príncipes que la rijan y gobiernen,
sabios gobernadores que la juzguen,
desvelados pastores que la guarden,
los que a su inmunidad se recogieren,
si estuvieren más negros por las culpas

que los que tuesta el sol en Ethiopia,
renacerán más blancos y más puros
que el monte de Selmón, cuya cabeza
corona (con desprecio de la plata)
del campo intacto de la nieve pura.
Monte que Dios por suyo favorece
con repetidas siempre amenidades,
con abundancias de copiosos frutos,
monte como cuajado de otros montes
como en el entremijo blanco queso
tan abundoso y rico de ganados
que por sus faldas deleitosas corren
ríos sabrosos de manteca y leche
de las fértiles ubres destiladas
de dones y de bienes celestiales,
siendo, como es así, desconocidos
herejes ciegos y gentiles rudos
¿cómo os pudo llegar al pensamiento
que haya montes más gruesos y abundosos,
más cuajados de bienes que este monte?
Que escogió Dios para morada suya
el monte incontrastable de su Iglesia
en quien habita, alegre y agrado,
y habitará mientras durare el mundo.
Si en carro de oro de ángeles hermosos,
en él arracimados a millares
tirado alegremente (sus cervices
al yugo humildes) vino en otro tiempo
Dios al Monte Siná, sagrado monte,
de alados escuadrones rodeado
en el triunfo pomposo, en la dichosa
victoria de la muerte y del infierno
el hombre Dios subió al Impíreo trono,
subistes a los cielos, rey de gloria,
subistes rodeado de despojos
cautivando de nuevo los cautivos
detenidos en cárcel tenebrosa,
de la luz careciendo deseada,
subísteslos con Vos a vuestro reino,
donde de vuestro Padre recibistes
del Paracleto Amor copiosos dones,
que al mundo repartistes manirroto,
parte alcanzando de <tan > largos bienes
hasta aquellos que incrédulos vivían

de que habitaba Dios el Monte Santo
de la Iglesia que eterna permanece.
Alabemos a Dios todos los días
sin ninguno olvidar sus alabanzas,
sea ensalzado y bendito eternamente,
que él nos dará sin duda buen viaje
y en los caminos prósperos sucesos,
que es nuestro Salvador y Dios, que solo
es Dios de la salud y de la vida
y que solo da vidas y saludes.

Es tan buen Dios que por oficio tiene
salvar los hombres con tan gran desvelo
como si otro no hubiera en que ocuparse,
oficio que ejercita y sabe él solo,
que es propio de este Dios y rey divino
saber librar los hombres de la muerte
y ordenar cómo de ella y sus dolores
puedan por él tener buena salida.
Empero a los rebeldes enemigos
romperá, vengativo, las cabezas
y a los que perseveran en sus culpas,
por ellas paseándose gozosos,
reiterando sus vicios y torpezas
con desprecio arrogante y con soberbia,
los cascos romperá y las coronillas
hasta los remolinos del cabello.
Cumplirá sus promesas y palabras
que dio el Señor, diciendo en esta forma:
Como de la ciudad de Basan fértil
hice otro tiempo levantar el cerco,
muerto el rey Og, desbaratado el campo,
como volví por mi cautivo pueblo
y libré de la dura servidumbre,
en las profundas aguas al rebelde
Rey anegué con su arrogante escuadra,
así te ampararé, mi pueblo amado,
haciendo en tus contrarios tal matanza
que en las turbias corrientes de su sangre
laves tus pies y mires que tus perros
lamen la de los muertos miserables.

Visto lo cual los justo repararon,
Señor, gozosos en las invencibles
hazañas vuestras y triunfales pompas,
en las entradas vuestras, las entradas

que hicistes en la Tierra y que, glorioso,
habéis de hacer en vuestro hermoso cielo,
que son en fin de Dios, Dios y rey mío,
que el Cielo mora y que en su templo habita.
Para las cuales miro que os previenen
los príncipes del reino alegres fiestas
y que se mezclan con placer gozoso
a los cantores que la gala os cantan,
a los coros y bailes de las mozas
que os van tañendo alegres y cantando
los ángeles, las almas y los hombres,
diciendo: Engrandeced al Señor mío,
engrandecedle con sonoros himnos
en la Iglesia y <en> todas las iglesias
a la santa Matriz subordinadas.
Alabadle, los nobles descendientes
del ilustre Israel originados,
de su fe santa y sangre generosa,
fuentes de toda la nobleza vuestra,
entre los cuales cante el pequeñuelo
tribu de Benjamín, aventajado
en ingenio y en claro entendimiento
y en la agudeza con que excede a todos.
Canten los principales de la Tribu
de Judas, patriarca, capitanes
del pueblo del Señor, canten los nobles
de la de Zabulón, canten con ellos
de la de Nephtalín los más lucidos,
valientes y galanes, adornados
de galas a tal triunfo convenientes
y digan todos, en conformes versos:
Señor, como hasta aquí con fuerte diestra
fuistes nuestra defensa y nuestro amparo
de hoy más nos amparad gloriosamente,
a vuestra fortaleza previniendo
con orden, que nos guarde y nos defienda
confirmando las obras hazañosas
que hacéis y que habéis hecho en favor nuestro.

Que agradecidos, como antiguamente
en vuestra casa, en vuestro templo ilustre
donde en Jerusalén os ofrecían
vuestros ministros sacrificios gratos,
en el de vuestra iglesia más aceptos,
dones y ofrendas os darán los reyes,

los reyes de la Tierra y Sacerdotes
y en las contradicciones que nos cercan
los escuadrones reprimid armados
y los orgullos oprimid briosos
de nuestros enemigos, que ejercitan
con destreza las picas y los dardos,
que en los cañaverales como fieras
morán cabañas de carrizos pobres
y como toros en el celo bravos
con las lascivas vacas, cuando gruesas
de los pueblos que siguen sus pisadas
expeler quieren con sangrienta mano
de su reino y sus casas a los vuestros,
acrisolados en las aflicciones
como en el fuego la acendrada plata.
Rendidlos de manera que os tributen,
como a supremo rey, el vasallaje,
desbaratad las arrogantes huestes
que mueven guerra a vuestro pueblo amado.
Vendrán de Egipto entonces, rey eterno,
embajadores a tratar de paces
y a daros, humillados, la obediencia,
con los vuestros, Señor, confederados,
la atezada Etiopía prevenida
de anticipadas velocidades¹⁸
rendidamente cruzará las manos,
cierta señal de sujeción hidalga,
dándoos con culto humilde ricos dones.
Ea, todos los reinos de la Tierra
conoced y cantad al Señor nuestro,
benedicidle y honradle en dulces versos,
cantad a Dios, que sube en carro de oro
sobre el Cielo, del Cielo rodeado
de escuadrones de espíritus celestes
a sentarse a la diestra de su Padre
(del Cielo Oriente y de la Luz principio)
adonde, sin principio, estuvo siempre.
Y atended, que dará, dende su trono,
voz y fuerza a la voz de su Evangelio
y el día temeroso del Juicio
su poderosa voz por todo el Orbe
se oirá de todos con común espanto:

18.-Falta una sílaba para completar la medida. La enmienda más económica es introducir 'sí' antes de 'velocidades'

Glorificad a Dios, honradle todos
por tantos beneficios y mercedes
como ha llovido sobre el pueblo suyo,
cuya magnificencia resplandece
en las nubes lucidas en que suben,
siguiendo sus pisadas, los dichosos
que le acompañan, la sentencia dada.
Dad voces y decid cuán admirable
es, en sus santos, Dios y cuán glorioso
es el Dios de Israel, bendito él sea,
que entonces a su pueblo regalado
dará virtud y eterna fortaleza,
cuando inmortales gocen y impasibles
la plenitud de perdurables bienes:
mil veces sea bendito y alabado
y en sonoros versos ensalzado.

PSALMO LXVIII

DE LA PASIÓN DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR

Padre y Señor, ¡socorro! (¡Ay, Dios!), socorro,
que asido al mástil de la Cruz me anego
entre olas de pasiones y de culpas,
unas crueles y sangrientas otras:
el navío hace agua por los ojos,
roto y abierto por cinco mil partes:
¡Socorro, que me da el agua a la boca
y entran sus amarguras hasta el alma!
Tan hondo voy que el légamo profundo
pegajoso me traba y me detiene,
no hallo donde hacer pie ni donde estribe.
Unas olas bramando me arrebatan
hasta las nubes, que rompidas gimen,
otras, impetuosas, dan conmigo
en la lama asquerosa y cieno inmundo.
La tormenta deshecha, arrebatado
del mar, en los abismos me sepulta.
Trabajé dando voces y alaridos,
canseme y descansado enronquecime,
anudada de ronco la garganta,
secóseme la lengua, hablar no puedo,
la vista conturbada de los ojos
enflaquecida de mirar al Cielo,
mientras de Vos espero mis amparos.

Crecen mis enemigos en mi ofensa
y los que me aborrecen y persiguen,
sin darles ocasión, sin darles causa,
son más que pelos tengo en la cabeza,
aunque no cuente los que me arrancaron
remesando mis barbas y cabellos.

Toman fuerzas de nuevo cada día,
contra mí injustamente encarnizados,
pagué lo que no hice, aquí es muy propio
que pagó el justo por los pecadores;
lo que yo no robé, pagar me hicieron,
pagué por todos no debiendo nada.

Bien sabéis, Dios eterno, mi inocencia,
pues de achaques de culpas jamás supe
bien sabéis si hice cosa neciamente,
si soy culpado, pues que lo veis todo
y esconderseos no puede culpa alguna,
mas pago las ajenas como mías.

No se avergüencen los que en Vos esperan,
Señor mío y Señor de las batallas,
de mirar que me habéis desamparado:
¿qué dirá el siervo, viendo al hijo herido?
Y si a mí no me oís, ¿tendrá esperanza
que habéis de oírle a él y socorrerle?
No se avergüencen, no, ni se confundan
los que os buscan ansiosos y os desean
Protector Fido de Israel amado.

Mirad que estas afrentes a ignominias,
que no por mis pecados las padezco,
sin por vuestro honor, por vuestra gloria
y por obedecer vuestros mandatos
hasta cubrirme el rostro de vergüenza,
escupido, afrentado, escarnecido.

Mis deudos como a extraño me trataron,
mis más cercanos me desconocieron,
mis hermanos, los hijos de mi madre,
me miraron como a hombre advenedizo
y como a peregrino de otra patria,
desconocido de ellos en la mía,
porque vieron en mí que el celo ardiente
y ardor celoso del honor debido,
a Vos y a vuestro Templo profanado
me abrasaba y roía las entrañas,
reputando por propias las injurias

y oprobios que atrevidos, os hacían,
que la afrenta del Padre al Hijo toca
y cayeron en mí como llovidas,
las mías sintiendo menos que las vuestras.
Maceraba mis carnes con ayunos,
llorando amargamente sus pecados,
dábanme en rostro con palabras feas
mis ayunos y lágrimas físgando.
Vestiduras tan ásperas usaba
que algún cilicio lo parece menos,
vestido andaba de cilicio y saco
y era por esto fábula del pueblo,
escarnecido en cuanto bueno hacía.

De mí se hablaba y contra mí en las puertas
de la ciudad, donde los tribunales
se frecuentan en públicas audiencias;
también hacían platillo de mil cosas,
cantando en los convites mis sucesos,
escuchados con mofa y con escarnio,
después de haberse enseñoreado el vino
de sus cabezas, con gustoso imperio,
hacíanme los muchachos seguidillas
yendo por vino, yendo a los recaudos.

Mas yo, Señor, a Vos humildemente
hago oración y en Vos, seguro, espero;
ya es tiempo, tiempo es ya, si sois servido
en que mostréis agrado de mis cosas,
pues llegó el decretado de mi muerte,
tiempo es de oírme ya y de consolarme.
Oídme por la eterna muchedumbre
de las piedades y clemencias vuestras,
cumpliendo, verdadero, la palabra
de darme la salud que en Vos espero.
Sacadme de este cenagal lodoso
antes que en él acabe de atollarme;
libradme (¡ay, Dios!) de los que me aborrecen
antes que en mí ejecuten sus deseos.
mirad que hay sobre mí tempestuosas
montañas de aguas de mis aflicciones,
embravecidas para sumergirme,
que crece la borrasca bramadora
y temo que me esconda en sus abismos
y que me trague de encontrados vientos,
olla del mar que hierve y remolina

como pozo sin suelo boquiabierto.
Oídme, Dios y oídme, padre mío,
pues tras que siempre hacéis misericordia,
siempre es benigna, dulce, suave y blanda,
miradme (¡ay, Dios!) según la muchedumbre
de las clemencias y piedades vuestras
y pues clemente las usáis con todos,
conmigo las usad, conmigo, Padre.
No me torzáis, airado, vuestro rostro,
pues soy, si siervo vuestro, vuestro Hijo,
aunque me anonadé por bien del hombre,
ved que me ciñen porfiadamente
los desconsuelos y tribulaciones;
oídme, Dios, y apresurad el paso;
por mi vida mirad y mi remedio
y de tantos peligros rescatadme,
si no por mí, por los que mal me quieren,
no se venguen de mí, ni se gloríen
de verme en tan amargas aflicciones.
Bien sabéis Vos, Señor, cómo me tratan,
los baldones y oprobios que me dicen,
las injurias y agravios que me hacen
que estoy corrido, cuanto avergonzado,
de mirar que el respeto me han perdido.
Tan atrevidos como desalmados
que se os ponen delante de los ojos,
sabiendo que sabéis sus insolencias:
no temió menos el corazón mío
ni aguardó otros regalos y favores
que injurias, que miserias y trabajos.
Esperé a ver si por algún camino
hubiese quien de mí se condoliese
y se compadeciese de mis penas
conmigo triste, triste y lastimado,
y no hubo nadie que me socorriese,
busqué, con diligencia cuidadosa
algún amigo que me consolase:
no pude hallar amigo ni consuelo.
Muriéndome de sed, pidiendo a voces
un jarro de agua, la garganta seca
(¿a quién jamás se niega un jarro de agua?),
me dieron a beber hiel venenosa
mezclada con brebajos tan espesos
que pudieran comerse, no beberse

y un vinagre más recio que mil peñas,
por lo cual, cuando la hambre mal sufrida
los necesite de la mesa alegre
hallen en ella el engañoso lazo
y coman la comida que me dieron:
hiel y vinagre todo se les vuelva
y sírvales de lazo y de tropiezo.
Cómanse amargamente unos a otros,
rabiosos maten y rabiando mueran.
Pierdan la vista amada de sus ojos,
no vean la luz del Cielo deseada,
ciegos, tropiecen, tropezando, caigan,
háganse las narices y los ojos,
hagan espaldas a las desventuras,
cargados de trabajos y aflicciones
y vivan agobiados de oprimidos
sin que al Cielo levanten la cabeza,
su altivez castigada y su arrogancia.

Sobre ellos derramad vuestros enojos,
lloved sobre ellos, lazos, fuegos, muertes
y del justo furor de vuestras iras
no se escape ninguno, todos mueran.

Su ciudad tristemente se despueble,
en páramo desierto convertida,
no hallen quien morar quiera sus casas,
comoapestadas huyan de ellas todos,
no tengan sucesor que las habite,
hierbas nazcan en ellas sin provecho,
porque al que heristes, Dios, al que llagastes,
por culpas propias no, mas por las suyas,
han perseguido y sin cesar persiguen,
Vos por justicia y ellos por venganza,
añadiendo al dolor de mis heridas,
con que me las renuevan, dolor nuevo,
heridas y dolores aumentando.

Acumuladlos todos los procesos
y permitid que caigan por sus culpas
pricipitados de un pecado en otro
y deles la Justicia con las puertas
en los ojos, airada, sin que lleguen
al Tribunal de la Misericordia.

Bórrense sus memorias para siempre
sin que de ellos se acuerde hombre nacido,
como libros vedados se prohíban,

no los escriban de los hombres justos
en el Pío catálogo, ni tengan
lugar en los cuadernos de la Vida.
Yo, pobre soy, y pobre lastimado
y pues los que lo son hallan consuelo
en Vos, salud de todos no me falte;
no haré, que ya me veo bueno y sano
y que dádome habéis vida dichosa,
amparado de Vos y defendido.
Alabaré con himnos y canciones
vuestro divino nombre, engrandeciendo
su bondad con perpetuas alabanzas,
las cuales os serán más agradables
que de un año, Señor, el becerrillo
que a pitonar comienza, cuyas uñas
con el tiempo se van encalleciendo,
en las aras ardiendo en sacrificio.
Alegraránse, viéndolo, los pobres,
los fieles vuestros, cuanto humildes, mansos
y dirán: Si queréis vivir seguros,
que el alma espere, el corazón respire,
buscad a Dios, que en él está el bien todo,
buscad a Dios, que en él está la vida
que es fuente de las vidas y los bienes
y todo lo hallaréis en él hallado,
porque oye a los humildes y a los pobres,
sin despreciar a los encarcelados,
antes los mira con serenos ojos.
Alábenle y bendíganle los cielos,
la tierra con sus varios animales
y el mar con sus pescados nadadores:
cielos, ángeles, hombres, fieras, peces,
por salvador universal de todos,
especial de Sión, su nueva iglesia
a cuya devoción nuevas ciudades
se fundarán, con santos edificios,
subordinadas a la Madre Iglesia
con viva confesión de su fe viva,
todas con ella en una fe concordes,
como de eterna fuente derivadas
y de abuelos a nietos procedida,
cuyos más que dichosos sucesores,
si siervos suyos, santos herederos
la poseerán con títulos gloriosos

y los que adoran su inefable nombre,
los que le llaman y los que le temen,
igual a sus deseos la ventura
siempre la habitarán en paz segura.

PSALMO LXIX

ORACIÓN EN LA TRIBULACIÓN

Apresurad el paso, Señor mío,
madrugad en mi amparo y mi socorro,
volad sobre las plumas de los vientos.
Los mal intencionados que me buscan
la vida y la calumnian, envidiosos,
las espaldas os vuelvan confundidos;
los que me quieren mal y mal me hacen
retírense corridos y afrentados,
sin dar paso adelante estos fisgones
que me gritan, afrentan y escarnecen
y me dicen mofando: Bueno, bueno,
y con santo placer se regocijen
los que os buscan, Señor, y en Vos esperan
y repitan que edades no medidas
seáis engrandecido y alabado,
que se os dé gloria y honra eternamente
los que aman y desean codiciosos
que los salváis con redención copiosa.
Que si bien pobre yo y necesitado
y de humano favor destituido
de Vos espero mi remedio todo:
ayudadme, Señor y socorredme.
Pues sois mi protector y mi defensa,
apresurad el paso en mis socorros,
no os detengáis acelerad el paso,
mirad que está el peligro en la tardanza
y que pende de Vos mi confianza.

PSALMO LXX

ORACIÓN EN LA PERSECUCIÓN

Si confiadamente en Vos espero,
¿veré, Señor, frustrada mi esperanza?
¿Viviré avergonzado y confundido?
No me avergüence, pues en Vos espero
lo que es justicia pido como gracia,

que será gracia que me hagáis justicia
y es acción de justicia usar clemencia
en quien en Vos a espera confiado.
Dadme por libre, pues justicia tengo,
libradme de tamañas aflicciones
y de tan declarados enemigos;
sin molestia me oíd, y con oírme,
pues sois mi salvador, Señor, salvadme;
sed Vos para con Vos protector mío,
castillo fuerte, inexpugnable roca
donde de Vos por Vos me libre y salve
y me defienda de mis enemigos,
que sois mi fortaleza y mi refugio,
ara de mi salud, lugar inmune.
Dios mío y mi Señor, dadme la mano
y redimidme de las vengativas
del obstinado que, por pecar, peca,
del perverso, que peca de malicia
contra la ley de vuestra mano dada.
Por Vos, Señor, pacientemente sufro
sus desafueros y sus demasías,
que sois mi sufrimiento y mi paciencia,
que paciencia me dais y sufrimiento
y de los dos, el fruto granjeado
con que espere de Vos vuestros socorros,
porque desde mis años juveniles
sois mi remedio y toda mi esperanza,
sois mi tutor seguro y mi tutela.
¿Qué digo? Desde el vientre de mi madre,
antes que las primeras luces viese,
me sustentaste con valiente diestra
y fuertemente me fortalecistes,
siendo mi protector, siendo mi amparo.
por lo cual, Dios, mis himnos y cantares,
todos serán en vuestras alabanzas,
de mis versos serán digno sujeto,
daréis voz a la lengua, aliento al harpa,
pues si hasta aquí fui un monstruo, fui un prodigio
de aflicciones, de penas y trabajos,
Vos, como protector valiente y diestro,
me defendéis y me guardáis de todos.
Repita a boca llena vuestros loores,
cante vuestra grandeza y vuestra gloria
desde que nace el sol hasta que muere

y desde que el sol muere hasta que nace.
Sea alabaros todo y bendeciros,
si bien siempre será menos que debo.
No me apartéis de vos, rey soberano,
ni me dejéis en mi vejez cansada,
que la virtud gastada desfallece,
falta voz a la voz, vista a la vista,
salud a la salud, vida a la vida,
los males sobran y las fuerzas faltan,
tiempo de Vos el más necesitado.
Porque hablan mal de mí mis enemigos,
hablan y sienten mal de mí y mis cosas;
mancomunados en ofensa mía
mi vida acechan, mis acciones notan,
mis pasos cuentan y concilios juntan,
todos conformes en descomponerme.
Dicen: Dios le ha dejado de su mano,
ya no le favorece ni le ampara
y si Dios no le ampara ¿en quién espera?
Seguidle y perseguidle y acosadle,
prendedle, no se os vaya y se os escape,
prendedle, pues que nadie le socorre
ni tiene quien le valga y le defienda.
Señor mío, no salgan verdaderos,
no os alejéis de mí, favorecedme,
en mi defensa apresurad el paso,
mirad mis cosas con benignos ojos.
Avergonzados queden y corridos,
falten, envanecidos, en sus trazas
los consejeros, los aconsejados,
los que calumnian, tercos, mis acciones,
turban mi vida con sus acechanzas,
de confusión se cubran y vergüenza
los desvelados en buscar mis males,
que yo a lo menos, siempre confiado
cuanto animoso, esperaré seguro
en Vos, eterno Dios, y agradecido
añadiré alabanzas a alabanzas,
aunque sé que por más y más que diga
no es posible que diga las que debo
ni las que os son debidas, señor mío.
Mas no se cansará jamás mi lengua
ni se hartará de publicar a gritos
vuestra justicia en castigar culpados,

vuestra misericordia en salvar justos.

Que como de letrado no me precio
ni hay letras para Vos, pues las mayores
son ignorancias y bachillerías
me acojo a vuestra eterna providencia,
la más alta razón de vuestras obras,
porque ¿quién contará lo inmensurable
y quién podrá medir lo sin medida?
Por lo cual solamente haré memoria,
solo, Señor, de la justicia vuestra
que al bueno premia y que castiga al malo,
Por mi Maestro, Dios, os he tenido:
desde mis años mozos me enseñastes,
infante, niño, joven, varón, viejo,
hasta la edad a que llegado anciana
y siempre he dicho lo que ahora digo
y siempre lo diré: que vuestras obras,
vuestras hazañas, vuestras maravillas,
aunque se digan más, son indecibles,
pero qué diré de ellas cuanto pueda,
si bien cuanto yo puedo será poco;
puedo empezar, mas acabar no puedo.
No me dejéis, Señor, en los turbados
años de la vejez, dolencias todos,
cuando el entendimiento titubea,
se enturbia la razón, ciega el discurso.
No me dejéis mientras que doy noticia
a la posteridad, de gente en gente,
del vencedor poder de vuestra diestra,
ya en Psalmos por mi boca repetidos,
ya escritos, divulgándolos al mundo
para que haya de Vos memoria eterna
por sucesión de edades y de tiempos.

Alabaré la omnipotencia vuestra,
vuestra justicia, nunca sobornada,
levantaré las voces hasta el Cielo
y ensalzaré las obras hazañosas,
hazañas grandes y grandiosos hechos
que obraron en el Cielo y en la tierra
vuestra justicia y vuestra omnipotencia,
que del Cielo los límites exceden
y admirados conmigo tierra y cielo,
dirán: ¿Quién hay que igual a Vos ser pueda,
no solo digo igual, mas semejante

en poder, en justicia y fortaleza?
Pongo el ejemplo en mí que, si indignado
entre tribulaciones permitistes
que me viese, Señor, tales y tantas,
tan apretadas y tan peligrosas,
de todas, poderoso, me librastes.
Vuelto a vuestras clemencias no olvidadas,
sacándome a la amada luz de nuevo,
dándome vida casi en el sepulcro,
libre de los cerrojos de la Muerte
y de las puertas del horrible abismo,
multiplicastes penas y favores,
hicístesme castigos y mercedes,
vime afligido, vime remediado,
que a mí os volvistes y me consolastes.
Por lo cual, como debo, agradecido,
correspondiendo en parte a lo que debo,
al son suave del psalterio alegre
y al dulce son del harpa sonora,
al son de bien acordes instrumentos
alabaré, cantando versos míos,
vuestra fidelidad, vuestra justicia,
Dios santo de Israel, por quien es santo,
bañaránse mis labios de contentos
sirviendo de instrumento a vuestros loores.
No cabrá de placer cuando los cante
mi alma, que os alaba redimida
y mi lengua hecha lenguas sin cansarse,
todos los días cantará acordada,
ejercitada en alabanzas vuestras,
vuestra justicia santa, viendo alegre,
confundidos, Señor, y avergonzados
los que mis daños buscan y desean
y siempre en procurarmelos se emplean.

PSALMO LXXI

DEL REINO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Ya es tiempo, y si no es tiempo, aceleradle,
Señor, ya es tiempo que la Judicaria
potestad concedáis al Hijo Eterno
y que al hijo del Rey, a vuestro hijo
en cuanto Dios, y mío en cuanto hombre,
Rey pacífico y sabio, verdadero

Salomón, al primero preferido,
le deis, pues de derecho se le debe,
por hombre y Dios, la vara de justicia,
para que la haga y guarde a vuestro pueblo
y defienda las causas de los pobres,
con él yendo seguros a juicio.
Los montes eminentes de ignorados
y intrincados caminos y los valles
de secretas honduras y cavernas,
cuevas de forajidos y ladrones,
escuras grutas de voraces fieras,
si hasta aquí al caminante peligrosas,
con su venida quedarán seguros
porque entrará, allanando los caminos,
justicia haciendo de los salteadores,
habrá paz en los montes de los Cielos
y bajarán los ángeles al mundo
publicando las paces con los hombres;
en los collados pobres de la Tierra
justicia abundará y los pequeñuelos
la alcanzarán sin ruegos y sobornos.
Los pobres juzgará piadosamente,
defenderá <a> los hijos de los pobres
porque es padre de pobres y abogado
y a los que los oprimen y calumnian
condenará, sin aceptar personas.
Mientras el Sol, con alternadas luces,
a los dos medios mundos alumbrare
y la Luna de nieve sus tres rostros
manifestare y descubriere al mundo
por sucesión de edades y de tiempos,
su reino durará siglos de siglos
y al gremio intacto de la intacta Virgen
descenderá, como callada lluvia.
en vellocino de rizada lana
o como por abril manso rocío
(hermosura y riqueza de los campos)
suele caer sobre sedientas hierbas,
mustias dehesas y marchitas flores
descenderá con tanta mansedumbre
como de las goteras se destilan
de aljófara transparente gotas breves
una tras otra, con sosiego blando,
fecundando la tierra pedigüña.

En sus dichosos cuanto alegres días
nacerá al mundo la justicia santa,
volverá al mundo la incorrupta Astrea,
que con igual balanza le corrija
la desarmada paz, pródigamente,
que nacerá con él, sus abundancias
derramará con siempre abiertas manos,
mientras la Luna, vida de la Noche,
la hermoreare con la luz ajena,
durando más que el sol y que la Luna.
Mandaré con imperio no abreviado
desde el mar de Levante al de Poniente,
de mar a mar será señor de todo,
desde el fértil Jordán al Océano
que termina los términos del Orbe.
Postrarse han a su pies humildemente
los incultos y bárbaros Etiopes,
la tierra que pisare no forzados,
pecho por tierra, besarán alegres,
rendidos a su Ley sus enemigos.
Los reyes de Tharsís¹⁹ y las remotas
islas que abundan de oro, plata y perlas,
dones le ofrecerán reconocidas,
también los reyes del Arabia Félix,
los de Sabá, de aromas abundantes,
dones tributarán a su grandeza,
preciosos todos: oro, incienso y mirra
y en fin todos los reyes de la tierra
adorarán al rey, rey de los reyes,
todas las gentes, pueblos y naciones
le servirán, sujetos y obedientes.
Porque al menesteroso y afligido
del rico libraré y del poderoso,
será del pobre más desamparado
único amparo y único consuelo.
Perdonaré al pequeño, al pobrecillo,
graciosamente cuantas deudas tenga,
vida dará a la vida de los pobres
librándolos de todos sus afanes,
de sus agravios y sus opresiones.
Rescataré con diestra vencedora
de las usuras tristes de la culpa

19.—Hay que hacer pronunciación oxitona para el acento en sexta. Un acento en quinta arruina la estructura del endecasílabo.

(a quien más pagan siempre que reciben)
las almas obligadas al demonio
y de las culpas más abominables
y su nombre, hasta entonces mal oído,
en su real presencia será honrado.

Dichoso vivirá siglos dichosos
y ofreceránle de la Arabia rica
el oro puro en abundante copia
y lo mejor de lo mejor del mundo,
rogando por sus prósperos sucesos,
adoraránle con religión santa,
del respeto nacido a su grandeza;
el culto religioso eternamente
será de todos cada día ensalzado,
lleno de bendiciones y alabanzas.

Por las silvestres cumbres de los montes
lozanas ondearán rubias espigas
que con los soplos de los frescos aires
con que retozarán unas con otras,
emularán de los hojosos cedros
del eminente Líbano el susurro,
cuyas doradas parvas, con exceso
vencerán su cabeza descollada.

Y como de heno y grama el campo abunda
sobre quien baja desgranada nube
abundará de ricos ciudadanos
la ciudad que de tal rey gobernada
florecerá con prósperos aumentos.

Mil veces sea su nombre engrandecido
de siglo en siglo, de una gente en otra,
rejuvenezca como el sol su nombre,
que sin envejecerse se renueva.

Que antes que el Sol con claros resplandores
naciese al mundo, el nombre majestuoso
de Hijo de Dios con él había nacido,
eterno nombre como el dueño eterno.
Serán con él benditas y ensalzadas
todas las tribus, gentes y naciones
y las naciones todas, gentes, tribus,
le ensalzarán con dignas alabanzas.
Sea el Dios de Israel siempre bendito,
engrandecido sea y alabado
que solo obró tan altas maravillas
y solo pudo obrar tantas grandezas.

El nombre sea mil veces ensalzado
en que su Majestad más resplandece,
por círculos de edades no medidas
y llénese del nombre esclarecido
y de sus beneficios todo el mundo,
de sus dádivas ricas y sus bienes
decid todos: amén y mil amenes.

PSALMO LXXII

DE LOS BUENOS Y LOS MALOS

Supuesto lo primero, lo que creo,
que Dios es justo y bueno sumamente,
para su pueblo de Israel benigno
y más para los bien intencionados,
para los de alma y corazón sincero,
que es la misma Bondad y la Justicia,
a cuya irreprehensible providencia
con el dedo en la boca encojo el hombro,
tal vez viendo las dichas de los malos
parece que, perplejo, titubeo,
que dudo sin dudar y divertido
los pies tropiezan por lo enladrillado,
no sé dónde los pongo que resbalan
si bien no caigo porque humilde creo.
Celoso miro sus prosperidades,
abrasado acá dentro y carcomido
como envidioso de la paz que gozan,
de sus descansos y sucesos buenos,
envidiando a los necios que no sienten,
por no sentir lo que en el alma siento.
No tienen más respeto con la muerte,
ni de sus penas y sus amarguras
hacen más caso que si no la hubiera,
pues cuando viene, como temerosa
parece que llegarse no se atreve
y llega menos dura y más tratable,
con que pierden el miedo a sus congojas;
si está a caso enfermos, sus dolencias
unos achaques son sin fundamento,
cúranlos con caricia y con regalo
(porque donde hay riquezas, todo sobra)
mejoran presto, tarde se levantan,
gozan viciosamente de la cama,

salen más gordos que lo estaban antes.
No saben qué es desgracia ni trabajo,
hambre, necesidad, calor ni frío,
como si hombres no fueran que sujetos
nacieron al trabajo y la desgracia,
al frío y al calor, hambre y cansancio,
no saben nunca a qué el azote sabe
de la mano de Dios, ni le conocen,
como los que le besan y le temen
por horas y momentos castigados,
por lo cual, entonados y altaneros,
a los desconsolados desestiman,
desfavorecen a los desvalidos,
cubiertos, de los pies a la cabeza,
de la impiedad con que hasta a Dios se atreven,
de la maldad de que usan ya por gala.
De la abundancia de los ricos bienes
parece que revientan y no caben
en sí de gordos, y de estarlo tantos
su maldad toma fuerzas atrevidas;
rompen con todo por hacer sus gustos
y cuanto afecta el corazón alcanzan
como lo pintan, todo se les hace
a la medida de sus pensamientos.
No piensan otra cosa que maldades
y lo que piensan, hablan atrevidos.
Con los gritos que dan llegan al Cielo,
hablan públicamente mal de todos
y el mismo Dios no está de ellos seguro,
que murmuran de Dios y de sus santos.
Hasta los enterrados desentierran,
sin perdonar los vivos y los muertos,
por lo cual temo que este pueblo mío
se les inclina, viendo sus venturas,
entre turbadas dudas vacilando
viendo que viven años numerosos,
días llenos de gustos y regalos,
abundantes de bienes y riquezas
y, como flacos y escandalizados,
dicen: ¿Esto ve Dios?, ¿por esto pasa?
Parece que lo ignora, aunque lo sabe
y que no hay ciencia en él, siendo infinita.
Pues lo ve Dios ¿por qué no lo remedia?
Los malos son los solo poderosos,

los solo ricos, los que en larga copia
abundan de riquezas y de haberes,
solos a su placer gozan de todo,
por lo cual dije a solas en mi pecho:
si esto así pasa, en vano me fatigo
en ajustar el corazón inquieto
a las leyes de Dios y a sus justicias,
para justificarme y ser un santo;
en vano cuido de lavar mis manos
y de vivir tan inocentemente
como un niño inocente, puro y limpio.
Todos los días para mí amanecen
llenos de penas y de desconsuelos:
¿de qué sirve afligirme y azotarme,
mortificarme con castigos tantos
si nunca conocí solo un buen día,
si nunca salió el sol que no saliesen
mis castigos con él, mis aflicciones?
¿Si daré cuenta de mis sentimientos?
Decía entre mí: Mas no, porque los justos
que con paciencia sufren y padecen
serán por miserables reputados
y su opinión reprobaré aprobada,
desluciré su vida virtuosa.
Iba y venía en estos pensamientos
mas era todo trabajar en vano
y lo será mientras que los secretos
de Dios, allá en su Cielo, no alcanzare,
por lo cual, de alcanzarlo me despido
hasta ver de estos las postrimerías,
sus fines tristes y sucesos malos.
Mas Vos, por los engaños, Señor mío,
que usaron en sus gustos deleznable,
en sus buenas andanzas y riquezas,
otros lazos ocultos los armastes
en sus mismos engaños encubiertos,
mientras en sus venturas engreídos
y en sus prosperidades ensalzados
su rueda deshicistes espejada,
dando en tierra con ellos tristemente:
tras breves bienes, perdurables males.
Advertid, hombres, su fatal ruina,
que a solo un volver de ojos perecieron,
a manos de sus culpas acabaron

con impensada, cuanto triste muerte.

Comparo yo, Señor, las dichas de éstos,
a las que el sueño burlador compone:
sueñase un pobre rey, con el temido
precioso cetro y la corona de oro,
con la púrpura real, real aparato,
grandezas majestuosas ostentando,
con admiración visto y con respeto,
tras sí los ojos y los corazones,
rodeado de Príncipes y Grandes,
guardado de cuchillas y alabardas,
en el leal caballo, que parece
que de la carga real se lisonjea,
haciendo Grandes, Títulos haciendo
repartiendo bastones, Virreinados,
Presidencias, Gobiernos, Ropas, Varas,
haciendo a unos, deshaciendo a otros,
sueñase entre las cazas y jardines,
saraos, músicas, fiestas, mesas, juegos,
gustos, bienes, deleites y tesoros,
todo gozado como lo desea
(que lo honra todo el rey con deseirlo,
que lo honra todo el rey con poseerlo)
y acaso cantó el gallo o lloró el niño
o el sueño huyó con voladoras alas
y huyeron con el sueño sus venturas
y hallose con nonada entre dos platos
y levantose más que estaba pobre,
querrelloso de ser lo que había sido
y triste de no ser lo que soñaba,
pobre de todos sus soñados bienes,
porque en la ciudad vuestra, en vuestro reino,
todo felicidades verdaderas,
las de éstos ricos son como soñadas
y así consideradamente pienso
que las sueñan despiertos y despiertan
después del breve sueño de la vida,
por su mal, a las veras de la Muerte,
de Vos tan olvidados que aun pintados
no queréis verlos en la ciudad vuestra
ni que quede memoria de su nombre,
los que eran nada, en nada convertidos.
Yo confieso mi culpa, que abrasado
tuve mi corazón en sus venturas,

turbados mis afectos interiores,
cocidas las entrañas de celosas
como deshecho de pesar y enojo,
deseando casi de seguir sus sendas.

Yo confieso mi culpa y mi ignorancia:
una necio fui. ¿Qué es necio? Fui una bestia
en querer penetrar vuestros secretos;
bien es verdad que en fin, me tuve en buenas
y me atuve a creer que es lo acertado
y lo mejor, lo que ordenáis, Dios mío,
y así de vuestra parte estoy y estuve.
Porque de vuestra mano me tuvistes,
si tropecé, para que no cayese:
asistes y tirastes de mi diestra
por vuestra voluntad, porque me amastes
hasta ponerme, honrado, en vuestros brazos.
Por lo cual diré siempre, agradecido,
que no hay, fuera de Vos, en todo el Cielo
cosa digan, sin Vos, de ser querida
con todos los afectos de mi alma
que pueda atarme ni satisfacerme
ni llenar de mi alma los vacíos,
y que no se hallará en toda la tierra
cosa, de hoy más, que quiera ni codicie
porque sin Vos ninguna lo merece.
Y arrebatado en Vos, que sois Dios mío,
solo merecedor de ser amado,
solo digno sujeto a mis empleos;
desalentado el cuerpo desfallece,
desmaya el corazón enamorado,
Dios de mi corazón, corazón mío
y dice entre amorosas mil finezas
amores dulces y dulzuras tiernas:
¡Ay Dios, parte del alma sois querida,
parte sois de mi alma, parte y todo;
todo el bien suyo sois, todo sus bienes,
dichoso yo, que os tengo de mi parte
y más que por mi herencia me cupistes,
para que de Vos goce eternamente,
porque los que de Vos, Señor, se apartan,
los que de Vos se apartan (¡qué locura,
apartarse Dios!), dadlos por muertos,
dadlos por muertos y por condenados,
que aborrecéis y condenáis a aquellos

que aman sin Vos desenfadamente
cosas que no merecen ser amadas
y que merecen ser aborrecidas.
Por lo cual vi, mi bien, cuánto me importa
siempre asirme de Vos., con Vos unirme
con fe invilada y con amor constante,
procurando con Vos ser una cosa,
fundando en solo Vos mis esperanzas,
mi Dios y mi Señor, bien de mi vida,
para que, rico de favores tales,
mercedes tantas, tantos beneficios,
predique y cante vuestras alabanzas
a las puertas, Señor, de la abundante
Jerusalén, ciudad de Vos amada
en las públicas juntas y concursos,
siendo siempre sujeto a mis discursos.

PSALMO LXXIII

DE JERUSALÉN EN FIGURA DE LA IGLESIA

¿Que ' causa puede haber, Oh, pastor bueno,
para desamparar vuestro ganado
y dejarle en las últimas miserias?
Pues encendido vuestro furor justo,
tras subírseos el humo a las narices,
vibra y arroja fuego por los ojos,
contra ovejas, Señor, que apacentastes
con desvelos de padre cuidadoso
en dehesas gruesas, en herbosos prados
de arroyos ricos de sonora plata,
descarriadas del amparo vuestro
y en las sangrientas garras de los lobos.
Acordaos, acordaos de vuestro pueblo,
vuestro, Señor, desde que el mundo es mundo,
de Vos como de dueño poseído.
Acordaos, acordaos, que redimistes
el Cetro Real de vuestro pueblo amado,
vuestra heredad, en quien tenéis los ojos,
la vara que los campos dividía
con justicia y verdad entre los vuestros,
del Monte de Sión, que es la cabeza
del Reino en quien tenéis de asiento casa.
Acordaos, señor nuestro, porque agora
parece que, las manos en el seno,

los dejáis padecer, sacad las manos,
levantadlas, Señor, en su defensa
contra las osadías arrogantes
de los que injustamente los ultrajan:
mueran, sin que jamás alcen cabeza,
llegue el castigo de ellos merecido
a la soberbia de sus pensamientos:
mirad el Templo Santo profanado,
violado y ofendido con desprecio
de la impiedad feroz del enemigo.
Mirad que, envanecidos se glorían
contra Vos, orgullosos y arrogantes
los que bárbaramente os aborrecen
en las solemnidades más festivas,
en medio de las fiestas más solemnes
usando atrevimientos descarados,
fealdades torpes y torpezas feas.
Levantaron, soberbios, los pendones
en señal de victoria, apellidando
victoria, dando voces: 'Mueran, mueran'
de su profano error con ignorancia,
sin conocer que las victorias suyas
eran castigos nuestros, enviados
por vuestras manos, con razón sangrientas,
y ya, como acabada la batalla,
entrada la Ciudad, vencido el campo,
en lo más alto del real Alcázar,
sobre las puertas, entre las almenas,
banderas victoriosas arbolaron
a la salida de la ciudad triste,
con sacrílegas hachas y segures,
como si selva espesa desmontaran
de encinas secas y de robles duros,
todos conformes, conjurados todos,
del Templo Santo las sagradas puertas,
con sus molduras, cuanto hermosas, ricas,
rajas hicieron, dándonos los golpes
en medio el corazón, en medio el alma,
dando con todo tristemente en tierra.
Pegaron fuego al sacrosanto templo
con las llamas subiendo los clamores
acompañados de lamentos tristes,
la hermosura arrasando con la terra,
del templo que en la tierra os agradaba,

mancillando con torpes indecencias,
Señor, el Tabernáculo divino
a vuestro eterno nombre dedicado.
Resolución tomaron y dijeron
dentro en sus corazones: Mueran todos,
acabemos con esta mala casta,
no nos quede piante ni mamante,
acabemos con todos, mueran, mueran.
Descansen ya de sus solemnidades,
no celebren más fiestas al dios suyo,
cesen, cesen sus fiestas, arda todo
y lleno el Templo de los dioses nuestros,
sean en él servidos y adorados.

Y nosotros lloramos, que no vemos,
no vemos las señales que solíamos,
las maravillas y obras hazañosas
en nuestro favor hechas, no parece
que hay señal de remedio en nuestros daños;
ni tenemos señales, ni un Profeta
que nos consuele, ni nos asegure
del remedio que tristemente tarda
y Dios parece que nos desconoce
y que nos desampara para siempre.

¿Hasta cuándo, Señor, tantos pesares?
¿Hasta cuándo, Señor, nuestro enemigo
nos dará en rostro nuestros desconsuelos,
escarneciendo nuestros desamparos?
Atended que os provoca y os irrita
con injurias, desprecios y baldones,
que mofa (¡ay, Dios!) desmesuradamente
vuestro nombre divino. ¿Por ventura
hasta los fines durarán del mundo?
¿Hasta cuándo, Señor, si a vuestro pecho
unidos nos miramos y abrazados,
de los paternos brazos defendidos,
de verlos descruzados lloraremos
y de que. desunidos nos echastes
de vuestro pecho, como a ingratos hijos?
¿Hasta cuándo, Señor, en daño nuestro
podréis estaros, mano sobre mano?
¿Será hasta el fin del mundo, por ventura?
Pues sois Dios nuestro y Rey que ante los siglos
lo fuistes y seréis eternamente
y Dios que obró con mano poderosa

nuestra salud en medio de la Tierra,
a vista de la tierra y de los Cielos,
en la salida del tirano Egipto
camino de la Tierra Prometida,
donde, con virtud propia levantastes
en el Bermejo mar muros de plata,
sus ondas alteradas congelando,
fortificadas en defensa nuestra
y donde, con glorioso vencimiento,
las cabezas turbadas aturdistes
y rompistes, airado, justamente
de los fieros egipcios en sus aguas
locamente anegados, semejantes
a los fieros dragones en sus iras.
Quebrastes las cabezas del sangriento
Leviatán, bestia de cabezas varias,
Faraón orgulloso y obstinado
a quien hicistes pasto de los cuervos
y escarnio y mofa de los Etiopes,
que en su orilla los muertos anegados
despojaron de joyas y riquezas.
De las peñas formastes fuentes claras,
de arroyos, cuanto dulces, caudalosos,
secastes el Jordán, río que vale
por muchos ríos, preferido a todos.
Vuestros es el día, Señor, la noche es vuestra,
que solo hacéis los días y las noches
porque hacerlas sabéis y deshacerlas;
la Aurora vergonzosa fabricastes,
ojos azules, labios de claveles,
mejillas de carmín, frente de plata,
cabellos de oro, manos de jazmines;
al no cansado Sol, alma del mundo,
pues en su ausencia muere y con él vive.
Señalastes los términos distantes
del Orbe, en cuatro partes dividido,
el claro Oriente, el Occidente oscuro,
el Aquilón severo, el Mediodía,
formastes la rosada Primavera,
pintora de los campos y jardines,
por varia, cuanto bella, deleitosa
que de tapetes de olorosas flores
en varios cuadros mil, alfombra el suelo
divertidora de melancolías,

formastes el Estío caloroso
que sazona las mieses y los frutos,
sustento de los hombres y regalo
que enriquece los silos avarientos
y que alegra las plazas y las mesas.

Acordaos que, blasfemo, el enemigo
habló de vos, Señor, dándoos en cara,
como si verdad fuera, neciamente
con el poder y providencia vuestra
y que con él el ignorante pueblo
provocó vuestro nombre soberano.

No entreguéis, no, mi Dios, de los que os aman
y os confiesan por Dios, las tristes vidas
(tortolilla que gime dolorosa)
a nuestros homicidas enemigos,
que entregarlos será como a unas bestias,
a unos brutos y fieras implacables;
no olvidéis vuestros pobres, que llorosos
a vuestras puertas su socorro esperan.
No os duren los enojos para siempre
y no los olvidéis desamparados.
Y ya que esto, Señor, no os enterezca,
ni queráis, por quien somos, socorrernos,
volved los ojos al concierto y pacto
hecho por Vos con los antiguos Padres,
de ser Dios nuestro, nuestro amparo y guarda;
mirad que esta canalla embravecida,
gente baja y de oscuro nacimiento,
gozan a su placer a manos llenas
dentro de nuestras casas, poseídos
con tirana crueldad, nuestros haberes,
todas nuestras haciendas y riquezas.
No permitáis que vuestro amado pueblo
vuelva de la oración manivació,
avergonzado de que sus clamores
y ruegos no enterezcan vuestro pecho,
mirad que el pobre y el menesteroso
son los que alaban vuestro santo nombre,
de quien a penas ni aun se acuerda el rico.
Levantaos, Dios eterno, levantaos
y defendednos, pues es causa vuestra
litigad vuestra causa y vuestro pleito,
no olvidéis los denuestos y baldones,
dichos en nuestro oprobio, de estos necios,

descarados con Vos todos los días.
No olvidéis, no, las voces y blasfemias
de vuestros arrogantes enemigos,
mirad que la soberbia se embravece
de los que mal os quieren y sufrida,
se atreverá a escupiros en el rostro,
se os subirá a las barbas, derribadla
y en calabozo eterno encarceladla.

PSALMO LXXIV

DEL JUSTO JUICIO DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Por nuestro Dios, Señor, os confesamos,
os confesamos y os confesaremos
con religioso culto y fe constante,
con himnos y canciones celebrando
con bendiciones y con alabanzas,
invocando animosos vuestro nombre
en todos tiempos, prósperos y adversos.
Referiremos vuestras maravillas,
vuestras hazañas y prodigios raros
y en nuestro amparo las justicias vuestras,
pues que dijistes: tiempo vendrá, tiempo
cuando su curso rápido suspenda,
si bien disimulando sufro agora,
en que juzgue los vivos y los muertos,
dé eternos premios a los virtuosos
y a los viciosos perdurables penas;
lo que parece agora justo y bueno
entonces se verá si es bueno y justo,
que calificaré las buenas obras
probaré su valor y sus quilates.
Y cuando venga a hacer de ellas juicio
la Tierra, adolecida a tanto asombro
verá desfallecerse y conturbarse,
los hombres, de temor descoloridos,
mustios marchitos y desanimados,
padecerán, turbados y medrosos ,
que si zanjé hasta el centro sus cimientos
y inmovibles columnas cargué en ellos,
no me será difícil sacudirlas
ni hacer que tiemblen de mi airado rostro,
pues puedo deshacer lo que hacer pude
y lo que nada fue, volver en nada.

Por lo cual prediqué y dije a los malos:
Necios (aunque ni pecan de ignorancia).
mirad cómo vivís, ¡ay de vosotros
los que vivís precipitadamente!
No viváis mal, ni mal hagáis a nadie,
y a los que pecan por pecar: ¡Ay, tristes,
no os queráis alabar de haber pecado,
ni, con crestras erguidas contra el Cielo
os ensoberbeczáis en vuestras culpas!
Locos, no os engriáis vanagloriosos
ni os levantéis con presunción soberbia,
mirad que lo ve todo y lo castiga,
no habléis de Dios irreligiosamente
ni blasfeméis sus obras ni su nombre.
Mirad que no hallaréis quien os defienda
de su justo furor y saña justa,
si le buscáis del uno al otro Polo,
desde donde en<tre> cercos de oro y nácar²⁰
nace el día en los brazos de la Aurora,
hasta el mar, donde en pálido sepulcro,
su luz escurecida ahogada muere,
no en los ocultos montes donde el ábrego
con sus húmedos soplos, nubes cuaja,
porque es Dios el Juez que lo ve todo,
todo lo alcanza, todo lo escudriña:
no os valdrá huir a las remotas partes
que el Sol alegra con su luz primera
ni que con su luz última entristece
a los desiertos menos habitables,
porque a sus ojos todo está patente.
Humilla, poderoso, los soberbios
y levanta, piadoso, los humildes,
tiene en su mano un cáliz de amargura,
lleno de vino puro, atosigado
con mixtura de hierbas venenosas,
vaso de su furor y de su ira,
con que los que de él beben se embriagan,
rodando, entorpecidos, por el suelo.
El vaso mueve de una parte a otra,
dando a beber a todos los culpados:
bebieron de los ciegos Sodomitas,
los soberbios Caldeos, los Egipcios,

20.-Este verso está mal transmitido: no puede haber un endecasílabo con acentos en primera, tercera y quinta y al que, además, le falta una sílaba. Enmiendo conforme a esto.

Antíocos, Nabucos, Faraones
y aunque tantos bebieron de sus penas,
de sus iras, sus sañas y furores,
para el tremendo día del Juicio
ha dejado las heces más espesas,
mayores amarguras y venganzas,
para los pecadores de la Tierra:
todos beberán de él, aunque les pese.
Por lo cual os predico sus justicias
y las predicaré de siglo en siglo
y anunciaré y anuncio sus clemencias
y alegre cantaré al Señor Eterno, el
dios de Jacob, mi abuelo generoso.
Al Dios que dijo: romperé la frente,
quebrantaré las poderosas puntas,
la potencia ostentada de los locos,
de estos toros soberbios y arrogantes
que se atreven, ingratos, a los Cielos
y ensalzaré de los varones justos
la humildad santa y fortaleza humilde.
premiando y coronando sus cabezas
del siempre hermoso Sol con las bellezas.

PSALMO LXXV

DEL AMPARO DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Con usurpado culto, con fe vana
el idólatra adora erradamente
deidades ciegamente persuadidas
que inventó la mentira y el engaño,
el amor propio, la pasión errada,
cada cual a su dios como le quiere,
a la torpe embriaguez, a la torpeza
hermosa <y ebria>, a la riqueza hinchada,
al vedado deleite, al furor ciego,
al ladronicio, a Júpiter y Marte,
Juno envidiosa, Palas pendenciera,
lascivos hombres y mujeres flacas,
al Sol, la Luna, al agua, fuego y aire,
hasta los animales y las fieras,
falsedad todos, como verdad solo,
solo verdad y solo verdadero
el Dios que es en Judea celebrado
con religiosa fe y sagrado culto,

con fuegos sacros, oloroso incienso,
víctimas, sacrificios y holocaustos,
devotos psalmos y sagrados himnos,
voces piadosas y instrumentos varios,
siendo su nombre en Israel famoso
y en él famosamente engrandecido,
engrandecido siempre y celebrado.
Dios, que escogió para morada suya
la ciudad de Salén, ciudad llamada
Visión de paz, que es de la paz amante
y para habitación el monte santo
de Sión, donde habita y donde mora
con especial cariño y asistencia.
Donde rompió las flechas crujidoras
de los ligeros arcos despedidas,
los escudos, las lanzas, las espadas
y todo el aparato de la guerra
hasta vencer, valiente, la batalla.
Vencístelos, Señor, y tras vencerlos,
como sois luz que hermosamente alumbra
y nos veis rodeados de tinieblas,
en negras nubes de temor envueltos,
de esos montes de estrellas coronados
con admirables rayos y esplendores
nuestras escuridades alumbrastes
por ayudarnos y por socorrernos,
sucediendo al quebranto la alegría,
a cuyos globos de impensadas luces,
ciegos y deslumbrados se turbaron
los que en sus corazones. neciamente
vencernos y matarnos presumieron
de los amparos vuestros descuidados
y durmieron el sueño de la Muerte,
sueño pesado y todo pesadillas
y las riquezas en quien confiaban,
el orgullo, las fuerzas y bravezas
en ellas poderosos, despertando
en la otra vida, vida muertas toda
hallaron sin hallarlas, que ligeras
volaron de sus manos engañadas,
con nonada se hallaron en las manos.
Y ¿qué mucho si así, severamente,
Dios Santo de Jacob, os enojastes,
os enojastes y los reprehendistes

y los vencistes con valiente diestra,
haciendo, sabiamente poderoso,
que de los carros en que confiaban,
tirados de caballos no domados,
de agilidad feroz y ligereza,
como dormidos se precipitasen
y que, amarillos, en la sepultura,
cual sueño vano desapareciesen?
Porque os embravecéis terriblemente
y si se os sube el humo a las narices
¿quién os resistirá? Si vuestra ira
resuelta se encarniza en la venganza
¿quién se os atreverá a poner delante?
Que así como del Cielo sonó al mundo
vuestro justo juicio en nuestro amparo
de vengarnos resuelto y defendernos,
tembló la tierra como un azogado
y arrinconada no chistó de miedo,
sus moradores pálidos y mustios
mirándoos levantar, embravecido
a juzgar a los malos, que impiamente,
a los buenos, Señor, tiranizaban
y a librar de su injusta tiranía
a los que con humilde mansedumbre
viven a vuestras leyes ajustados.
Por lo que discurrir en los juicios
de esta justa venganza, esta justicia
hecha en amparo de los justos vuestros
es dar materia a vuestras bendiciones,
a vuestras bendiciones y alabanzas
y la memoria de ellas procedida
(de esta imaginación reliquias santas)
servirá de recuerdo con que todos
os hagan fiestas en acción de gracias
cantándoos himnos por favores tantos.
Y pues veis esto, nobles israelitas
que al derredor andáis de sus altares
siempre delante de su real presencia
en el sagrado Templo donde habita
y le ofrecéis alegres, ricos dones,
nuevos votos haced al Señor nuestro,
a nuestro Dios hacedle nuevos votos,
y hechos, se los cumplid, agradecidos.
Al Dios terrible, de quien tiembla el Cielo

y que el ánimo quita y la braveza
y las vidas también, cuando importare
a los temidos príncipes que os buscan,
al Dios terrible, cuanto formidable,
de quien tiemblan los reyes de la Tierra,
porque es amado en paz, temido en guerra.

PSALMO LXXVI

DEL AMPARO DE DIOS EN LA TRIBULACIÓN

Llamé al Señor con voces lamentables
A Dios llamé con voces dolorosas,
levantelas al Cielo, lastimado,
no quise hablarle, no, por memoriales,
quise pedirle a boca mi remedio
y apacible escuchó mis peticiones.
En el día, afligido y conturbado,
de mi tribulación, en la continua
guerra, contra mí mismo peligrosa
a donde el vencedor es el vencido
le busqué, ansiosamente cuidadoso
en el silencio de la muda noche,
las manos extendidas atentaba²¹
como ciego que no halla lo que busca,
para cogerle y que favor me diera:
orando al Cielo levanté las manos;
no se frustraron, no, mis esperanzas,
lucióseme mi buena diligencia,
sus dulzuras probé, probé sus gustos.
Y di de mano a cuanto el mundo tiene,
no hallé consuelo, ni le quise en nada,
acordeme de Dios dichosamente
(y quien se acuerda de Él, todo lo olvida)
¡ay, Dios!, cuánto es gustosa su memoria,
con ella entretenía, alegre, el tiempo
y en estos soberanos ejercicios
desfallecía el alma enamorada
y en Vos, Señor, mis ojos desvelados,
se la ganaban a las centinelas
que rondan la ciudad y están de posta;
parece que me habían puesto guardas,
como acontece a enfermo que se duerme

21.-'atentaba', es decir, 'buscaba a tientas'

para que no se duerma con la purga
eché seso a montón en los juicios
de Dios (¡Ay, Dios, qué grande grosería!)
y enmudecí, turbado en sus grandezas;
volví el discurso a los pasados tiempos
que siempre son tenidos por mejores
y vi que, aun no venidos, se pasaron;
volví luego a los siglos venideros
donde vi eterno premio y pena eterna,
eternidad de bienes y de males.
Y en el sosiego de la amiga noche,
dentro en mi corazón atentamente
con santos ejercicios meditaba,
gustos pasados y presentes penas,
daba una vuelta y otra a mi conciencia
miraba y remiraba sus rincones
como moza que barre, diligente,
los últimos rincones de la casa,
sin dejar ni aun un polvo de basura,
procuraba limpiarla y componerla
y, como suele diestro jardinero
el jardín escardar para que medren,
las inútiles hierbas arrancando
por que no ahoguen a las provechosas,
diligente, escardaba mi conciencia
y decía entre mí: ¿Será posible
que acabe Dios con la condición suya,
que le dure el enojo para siempre
y que nos deje en tanto desconsuelo?
¿Será posible que consigo acabe
de no añadir mercedes a las hechas,
que no se muestre más propicio y blando,
más apacible y menos riguroso?
¿Cortará el hilo a su misericordia
de unos siglos en otros dilatada?
¿Podrá olvidarse Dios de sus clemencias
si *ab aeterno* las tiene de memoria,
si se ocupó y se ocupa en ellas siempre?
¿Podrá olvidarse de lo que está haciendo?
¿Por ventura su enojo no aplacado
podrá oponerse a sus misericordias?
¿Podrá enclaustrar o represar su ira
los ríos de avenidas caudalosas
de sus largas clemencias y piedades

sin que sus presas rompan, mal sufridas,
llevándolas tras ellas arrastrando?
No podrá contenerse de no usarlas,
no, no, y más que empiezo libro nuevo
y dije: ahora empiezo nuevamente
a respirar, seguro y animoso
en la mudanza de su eterna diestra,
que sin mudarse, muda en nuestro amparo,
de sus enojos en misericordias,
de las indignaciones en clemencias,
de sus justicias en sus mansedumbres.
Respiraré, alentado en mis recuerdos
de las obras de Dios maravillosas,
siempre me acordaré de sus grandezas,
desde que el mundo comenzó, admirables.
Como meditaciones fervorosas,
Señor, celebraré las obras vuestras,
las de naturaleza y de la Gracia:
piedad, justicia, amor, sabiduría
y ejercitando todas mis potencias
admiraré las nuevas invenciones
que sacáis cada día, atento solo
a usar clemencias y misericordias
poniendo en ellas todo vuestro estudio.
Vuestros caminos son por esos cielos,
vuestras acciones, santidad son todas,
todo sois santidad, todo sois santo:
¿que Dios hay, pues, competidor al nuestro?
¿Qué dios hay grande, entre los dioses ciegos
que fingió la pasión y la lisonja?,
ni todos juntos, cuando dioses fueran,
a nuestro Dios pudieran compararse.
Vos sois, Dios nuestro, el verdadero solo
que siempre hacéis hazañas prodigiosas,
manifestastes vuestro poderío
a los pueblos rebeldes y naciones,
con plagas castigando a los Egipcios
y escarmentando a los que las oyeron,
redimiendo, con brazo poderoso,
con señales divinas y portentos
Vuestro Pueblo, Señor, originado
de Jacob noble y del Joseph hermoso,
sustentado en Egipto y socorrido.
Las aguas del Bermejo Mar a penas

os vieron cuando heladas se quedaron;
cortáronse de veros suspendidas
u del profundo seno los abismos
a ver el Sol salieron conturbados,
dando seguro paso a vuestro pueblo.
Luego, dismanteladas las murallas,
de vidro congeladas transparente,
se dejaron caer impetuosas
sobre el rebelde rey y sus escuadras;
las nubes, entre turbios aguaceros,
bramaban, con tronidos espantosos
entre granizo en tempestad deshecha.
Culebreando los tremendos rayos
(flechas de vuestro enojo disparadas)
sobre ellos abrasados discurrían;
los truenos de las nubes bramadoras
conturbaban las ruedas de los carros
huyendo, sin huir de sus asombros,
en las revueltas ondas anegadas.
Los resplandores ciegos de los rayos,
de uno y otro relámpago los fuegos,
la redondez del Orbe conturbaron,
que llegó a su noticia la victoria;
estremeciéronse sus moradores
y temblaron de ver vuestras justicias.
Camino abristes por el Mar bermejo
y sendas que pasaron a pie enjuto
con poder, admirando al pueblo amado,
dividiendo las aguas de las aguas
con tal primor que los que los seguían
descubrir no pudieron vuestras huellas
ni las pisadas de los fugitivos
en el camino real que los hicistes.
Sacástelos, guiando a vuestro pueblo,
como rebaños fáciles de ovejas
al pasto de la tierra deseada,
de verdes prados y regalo fértil,
pastoreados con desvelo atento
en fe de vuestro amparo soberano
por el pastor Moysén y Aarón, su hermano.

PSALMO LXXVII
DE LAS OBRAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Escucha atentamente, ¡oh pueblo mío!,
mis consejos y avisos y procura,
como si fuesen leyes, observarlos.
Mira que son de un rey y padre tuyo
que tu bien busca porque bien te quiere:
inclinad todos gratos los oídos
con humildad atenta y obediente
a las graves palabras de mi boca,
advertid que he de hablar por semejanzas,
metáforas, figuras y proverbios.
Cosas he de decir casi increíbles
que en los primeros siglos sucedieron,
en enigmas, si bien escuramente.
Cuantas de inmemorial tiempo sabemos
y conocidamente veneramos
por verdaderas y verdades santas
de nuestros Padres santos referidas
(patriarcas nobles y profetas sabios,
desde niños mamadas en la leche)
y de sus descendientes no ignoradas,
mas de padres a hijos traducidas
por numerosa sucesión de edades.
Estábamos colgados de sus bocas,
la narración oyendo verdadera
entre mil repetidas alabanzas
de las obras de Dios maravillosas,
hechos gloriosos y altas maravillas
con virtuoso esfuerzo ejecutadas
en honra y gloria de la nación nuestra.
Fue la primera hazaña misteriosa
la Ley establecer y los preceptos
de Jacob a los caros descendientes
y intimarla a los nobles israelitas,
con la ley positiva despertando
los que dormían descuidadamente
de la ley natural en la observancia,
mandando que los padres a los hijos
de siglo en siglo se la notifiquen,
de los unos los otros la aprendiesen
y los que la aprendiesen, la enseñasen
a la posteridad, de gente en gente

y que todos la guarden cuidadosos,
donde en memoria persevere eterna
para que, su Ley santa conocida,
sus divinos mandatos y preceptos
pongan en solo Dios las esperanzas
y, no olvidados de sus maravillas,
diligentes y atentos, soliciten
el cumplimiento de sus mandamientos
por que no imiten sus ingratos padres,
hombres, parece que de mala casta
y de mala intención que exasperaron
la Justicia de Dios con sus ofensas;
generación infiel, mal inclinada,
que el corazón descaminó del Cielo
por torcidos caminos caminando,
contra lo que el Señor los condenaba,
que nunca en Él de corazón creyeron,
no fiando de él como fiar debían.
De Efraín a los hijos semejantes,
prácticos en flechar los corvos arcos
y en disparar las voladoras flechas
que, después de haber, bravos, blasonado
de su destreza y de su valentía,
vuelven al mejor tiempo las espaldas
al enemigo, que el alcance.
Así esta gente infida y pueblo ingrato
a Dios con pacto eterno prometiendo
la observancia inviolable de sus leyes,
lo que le prometieron no guardaron
ni quisieron vivir conforme a ellas,
no se acordaron más (Oh, olvido ingrato!)
del bienhechor y de las buenas obras
que si no las hubieran recibido:
totalmente perdieron la memoria
de las proezas y las maravillas
hechas a vista de sus propios ojos.
Después que en la presencia de sus padres
obró en Egipto milagrosas cosas
por Aarón y Moisés ejecutadas
en la espaciosa vega de Taneos,
ciudad que es la metrópoli de Egipto,
con las terribles cuanto horribles llagas,
al reino lamentable y rey rebelde
por quien el Nilo lágrimas de sangre

tristemente lloró desconsolado,
dividió el Mar en congeladas calles
de plata pura y de cristal travieso,
sus olas coacerbando bramadoras
(montañas de aguas y espumosos senos),
a lugar corto, cual si le ciñera
con divino poder en zaque breve.
Guiolos y siguiéronle animosos,
a pie enjuto pisando sus arenas:
guiábalos de día nube parda,
hecha al sol quitasol de sus ardores
y de noche, de fuego una coluna,
de paje de hacha haciéndoles oficio,
las oscuras tinieblas desterrando
en la sed fatigada del desierto
rompió las venas de la piedra dura,
hecha lanceta la imperiosa vara,
saltó, no sangre, pero en larga copia,
puro cristal que refrescó su sangre,
los risueños arroyos esparcidos
satisfacieron hombres y ganados,
ensanchando sus márgenes noveles
como avenidas suelen desatadas
de montes que compiten con las nubes,
salir ruidosos por profundos valles
a esparcirse por fértiles llanuras;
a una piedra, a una piedra, hizo dar agua,
agua y aguas, que en brazos divididas,
ancianos ríos envidiar pudieron.
No contentos con esto, descarados,
ofendieron a Dios porfiadamente
irritando su saña vengativa
cuando en la soledad desapacible
de sus socorros más necesitaban.
Incrédulos allá en sus corazones
tentaron su poder y su paciencia
y a pedirle, dudosos, se atrevieron,
manjares y sainetes regalados,
no de necesidad, sino de vicio
para darse a su gusto mejor vida.
Lo que pensaron en sus corazones
a tomarlo en la boca se atrevieron:
hablaron mal de Dios unos con otros
y dijeron: ¿Podrá, quien tanto puede

hacernos mesa franca en el desierto?
¿Haranos plato regaladamente?
Porque herir una piedra y dar, herida.
aguas cuyas corrientes caudalosas
esos campos inunden, no fue mucho,
parece que cualquiera se lo hiciera,
que la piedra quizá disimulaba,
ignorada la fuente de nosotros,
y sabida, fe fácil descubrirla,
que aquí nos diese, aunque comunes panes,
mesa pusiese y nos hiciese el plato
sería manifestar su omnipotencia:
¿Esto podralo hacer Dios, por ventura?
Oyolo Dios, que lo oye y lo ve todo
y mirolos, ceñudo y enojado,
de sus caricias desfavorecidos,
el bien que les hacía difiriendo
y la entrada en la tierra deseada,
vuelto justos enojos sus favores,
bajó del Cielo fuego irreparable
entre el justo furor de sus venganzas,
con que quitó la vida a muchos de ellos,
porque después <de> tantas maravillas,
necios dudaron de su omnipotencia
y incrédulos a tantos beneficios
desconfiaron que de tales manos
les pudiera venir todo el remedio.
Y para convencer los que quedaron
de que es Dios, cuanto justo, poderoso
(si bien, como quien es, hace bien siempre)
mandó a las nubes que, sus senos rotos,
diesen lugar del Cielo a los favores,
cuyas puertas abrió, por que, abundantes
para regalo suyo descendiesen.
Maná sabroso en cándido rocío
menudos granos de cuajado aljófara,
las nubes blandamente destilaron
trigo escogido que los regalase,
de las trojes y silos de los Cielos
y en él todos los gustos y favores.
Y siendo hombres, nietos de la nada,
tierra, ceniza, polvo, sombra y humo,
un pan comieron que los mismos ángeles
no le hallaran mejor, si pan comieran,

parece que amasado de su manos
y con el pan, con largas abundancias
les envió mil dulces y regalos,
manjares a medida del deseo.
Hizo mudar el aire que corría,
que era el Ábrego blando, y que corriese
el Poniente y que hiciese de sus alas
redes y lazos a las codornices
y que de la otra parte del Bermejo
Mar, donde, libres, vuelan a bandadas,
las pasase volando hasta el desierto,
que suele cazador la caza viva,
presentada traer a quien le ordenan.
Carnes los envió, como llovidas,
densas nubes de polvo levantando
que la dorada luz ennubecieron
como átomos del sol en abundancia;
las arenas del mar contar pudieran
antes que los alados pajarillos.
Por los cuarteles de los escuadrones,
no tímidas, caían a millares
que entre los pabellones y las tiendas
y entre los pies, domésticas, volaban.
Comieron y engulleron hasta hartarse,
comiendo más y más, nunca pensando
verse hartos, ni cumplidas sus codicias;
en sus manos les puso sus deseos
y en fin comieron cuanto desearon,
sus desos hartando y sus antojos.
Mas, desdichados de ellos, que la ira,
la justa ira de Dios que provocaron
con el bocado los cogió en la boca,
pues a medio engullir las codornices,
llegó la Muerte, atosigó sus gustos,
echó letal veneno en sus regalos,
comían su muerte en lo que deseaban
(si bien nunca la muerte desearon),
quitó la vida a los que broncamente
rellenaron los vientres avarientos,
trabados acabaron de la gota,
de apoplejías súbitas murieron
lo escogido del pueblo, lo granado,
los regalados, ricos y valientes
y mirando, atrevidos, por sus ojos,

matanza tal y tal carnicería
no solo no trataron de la enmienda,
mas de añadir pecados a pecados
sus obstinadas culpas repitiendo,
incrédulos a tantas maravillas,
temiendo en ellas engañosos lazos.
El tiempo malgastaron, que pudieran
aprovechar en ocio sin provecho,
sus días huyeron, nunca reparados,
los años, sin sentir, en alas leves
con presteza invisible se escondieron
sin que emprendiesen una honrosa hazaña
ni hiciesen cosa digna de memoria.
Viendo la muerte al ojo, atribulados,
a la garganta el lazo y el cuchillo,
a Dios buscaban y le hacían promesas
y largos votos de enmendar la vida
y se volvían a él con diligencia
madrugadora, a ver si se aplacaba.
Y como el loco por la pena es cuerdo,
si bien ingratos a sus beneficios,
se acordaron de Dios, su cierto amparo,
que excelso y poderoso, de la dura
esclavitud los redimió de Egipto.
Y con virtud fingida y fe engañosa,
penitencia aparente, lisonjeros
decían que le amaban y temían,
rindiéndole alabanzas mal seguras,
pero no les pasaban de los dientes,
porque la lengua, mal acostumbrada,
mentía falsamente, procurando
engañar a quien serlo nunca puede,
prometiéndole la enmienda y la obediencia.
Su corazón no andaba, no, derecho
en sus promesas y en sus intenciones:
uno pensaban y otro prometían,
ni creían en Él, ni se fiaban
de sus palabras ni de sus promesas,
ni guardaban la fe que le debían
ni el pacto que le hicieron, ni sus leyes.
Mas Dios, en todas estas sinrazones,
groserías, injurias y pecados,
disimular no pudo sus clemencias,
ni dejar de mostrar, piadosamente,

que es sumamente misericordioso.
Sus hidalgas entrañas se ablandaron,
enterneciose y con propicio rostro,
miró, si no las culpas, los culpados,
cesó el enojo y envainó la espada
y no pasó adelante en los castigos,
mas perdonó la vida a muchos de ellos
(¿quién de tan manso Dios no lo jurara?).
Pareció demasía en cierto modo
de su suma piedad no castigarlos,
que se hizo fuerza en mitigar sus iras,
suspender el castigo y la venganza;
no mostró en ellos toda su braveza
ni todo lo que pudo embravecerse,
que echó de ver, con natural blandura
que eran de carne miserable y flaca,
que su vida, en sus sendas deleznable
pasa de la niñez a la puericia,
de esta a la juventud mal inclinada,
de esta a la edad viril fuerte y robusta,
de la viril edad a la achacosa
vejez, si bien discreta, mal sufrida
y a la decrepitud últimamente,
no enfermedad, mas toda enfermedades,
vecina de la muerte y tan vecina
que participa de sus amarguras,
de sus angustias, bascas y congojas,
tristemente muriendo, sin que pueda
dar paso atrás en el forzoso paso,
que su espíritu, fácil a las culpas,
volver no puede a la perdida gracia
si no le vuelve su misericordia.
¡Oh, cuántas veces atrevidamente
en el desierto a Dios exasperaron
y cuántas irritaron su justicia!
Nuevamente, después de arrepentidos,
a repetir volvieron sus maldades,
volvieron a enojarle y provocarle,
siendo mucho peor la recaída,
pues, desagradecidos, se olvidaron
del día, cuanto alegre venturoso,
que de la dura esclavitud tirana
a donde atribulados padecían
de mano impía el riguroso azote

los redimió con poderosa mano.
Ingratos a las obras hazañosas
y maravillas altas que a sus ojos
obró en la vega llana de Taneos,
donde del Nilo los cristales puros
vieron mudar en denegrada sangre
las cisternas y aljibes reservados,
por que el agua faltase al enemigo
cuando beber quisiese, sangre turbia
bullían con asombro de sus ojos.
Envió sobre ellos de caninas moscas
que los hiriesen, negros escuadrones,
escuadras mil de verdinegras ranas
que los mordían asquerosamente
y los hacían nadar al retortero
bajó pulgón sobre los rubios frutos
que se los abrasaba y consumía,
sobre las mieses canas descendieron
lluvias inagotables de langostas,
perdiendo con el fruto su trabajo.
Sobre las vides que amorosamente
los regalados hijos amparaban
entre sus verdes brazos negras nubes
dispararon saetas de granizo,
rompiendo, derribando y desgajando
el fruto opimo, en vano descendido
y las hojas, en vano defensoras,
los morales perdiendo sus provechos
al rigor seco de impaciente helada
que heló sus hojas y abrasó los frutos.
Sus ganados, mayores y menores,
bestias del campo con bramidos tristes
heridas de la piedra irreparable
y de los rayos que culebreando
los aires discurrían no culpados,
pagaban por las culpas de sus dueños,
ardían sin piedad los edificios,
sin perdonar el licencioso incendio
los templos, las haciendas y las vidas.
Desató Dios su vengativa saña
y envió sobre ellos poderosamente
por mano de sus ángeles celosos,
tribulaciones, penas, desconsuelos,
indignaciones, cóleras, venganzas,

mal haciendo a los malos siendo buenos,
púsose en medio su misericordia
por que no ejecutase su justicia,
pero rompió, colérico, con todo
y su ira por ella abrió camino
sin perdonar a hombres ni ganados,
de pestilencia heridos lamentable.
Hirió los primogénitos de muerte
para quien desvelados afanaron
(de sus trabajos primitivos frutos)
y en una noche se los mató a todos,
lamento triste para los egipcios
descendientes de Cam y imitadores
de su impiedad, pues vieron en sus casas
los mayorazgos de sus casas muertos
cuya muerte, que fue la última plaga,
al Rey rebelde conturbó amarilla
y dio licencia que saliese el pueblo.
Sacole Dios (como de entre las garras
del lobo hambriento suele pastor fido
librar las temerosas ovejuelas)
y con seguridad por el desierto
las guió, apacentándolas seguras.
Sacolos por el mar, confiadamente,
animosas en Dios sus esperanzas,
sin temor de los muros levantados
de una lado y otro, de marinos hielos,
desde la orilla con gloriosos ojos,
viendo anegar, con lamentables gritos,
inconsolablemente los contrarios,
desatadas sobre ellos las montañas
del mar devorador, que inexorable,
escuadras de hombres se tragaba enteras.
Metiolos a la Tierra Prometida,
montuosa, sí, pero santificada
para su habitación y sacro culto,
ganada por sus puños y sus brazos,
por sus hazañas y sus maravillas,
de quien fue Josué vivo instrumento.
Quitó la posesión, como absoluto
señor de todo, a sus habitantes,
que por su voluntad la poseían,
los naturales de ella desterrando
y introduciendo los advenedizos,

distribuyendo con igual medida
lo que por suerte a cada cual tocaba.
Hizo de las ajenas, casas propias
que de Israel las tribus habitasen.
Pesadamente desagradecidos
volvieron contra Dios a rebelarse
y a exasperar su vengadora saña
tentando su justicia y su paciencia,
la obediencia negando a sus preceptos,
en que tenían ciertos testimonios
de su bondad y voluntad divina.
Volvieron, descorteses, las espaldas,
el prometido pacto no cumpliendo
que con él asentaron, de adorarle:
más bien tuvieron a quien parecerse,
que eran hijos en fin de tales padres,
al arco semejantes que, torcido,
el tiro desacierta disparado,
apuntando a una parte y dando en otra,
siendo rompido daño de su dueño
apuntaron a Dios con sus promesas
y dieron en los ídolos errados
y fue matarse con sus mismas armas.
Provocaron a Dios acedamente,
en los bosque frondosos y collados
aras a ajenos dioses erigiendo,
idólatras inciensos, fuegos impios
ofrecidos a estatuas insensibles
de dioses falsos y viciosos hombres
con que celosamente le irritaron,
que tiene celos Dios y en cierto modo
envidia de que adoren sus criaturas.
Oyó y miró, con ojos indignados
las culpas que irritaron sus venganzas
y trato los con tanto menosprecio
que los puso en las últimas miserias
vuelto casi al principio de la nada,
grandemente oprimidos y acabados
por las victorias de sus enemigos.
De Silo el Tabernáculo, en que daba
respuestas como oráculo sagrado,
morando entre los hombres apacible
dejó, si no afrentado, embravecido
dejándolos sin Dios (¿qué mayor daño?),

dejándolos caer en las sangrientas
manos del enemigo victorioso.
Toda su fortaleza y confianza,
rendida en lamentable cautiverio,
el Arca Santa de su Testamento,
honor del pueblo, ornato y hermosura,
tristemente dejó llevar cautiva.
Concluyó con el pueblo mal sufrido
pasándole a cuchillo con desprecio,
aborrecido, aunque era hacienda propia.
El ardor implacable de la guerra,
de la juventud verde en el orgullo,
los mozos más gallardos y valientes
consumió, así como si el mismo fuego
por mandado de Dios se los tragara,
las desposadas vírgenes llorosas,
desgreñadas las hebras de oro fino,
no hallaron quien con ellas endechase
de sus esposos las tempranas muertes,
ni quien, en su afligido cautiverio,
lamentase sus robos y violencias,
su opresión y sus muertes miserables.
Ensangrentaron las lucientes armas
en las cervices de los sacerdotes,
entre el polvo y en sangre revolcados,
las viudas tristes, en tamañas cuitas
quien llorase con ellas no tuvieron
la desgracia fatal de sus maridos
ni quien a bien morir las ayudase,
cada cual en sus penas ocupado,
en sus lamentos y sus desconsuelos,
necesitados de consuelo todos.
Pasados los castigos rigurosos
ejecutados por los Filisteos
en el ingrato pueblo, justamente
despertó Dios, como quien duerme el vino,
de su ardor atrevido trastornado
rendido al sueño poderosamente
(no porque duerma Dios ni se embriague,
que es el desvelo sumo y la templanza),
mas porque en sus enojos lo parece,
en sus cóleras justas y en sus iras,
porque lo que permite disimula
como que no lo ve, viéndolo todo,

y hirió, con ignominia permanente
de su justicia a los ejecutores
en partes que ocultó Naturaleza,
haciendo que también desbaratados
a los suyos volviesen las espaldas,
que usa Dios de los impios en las penas
que da a los que castiga, pero luego
a los impios castiga riguroso.
Tras esto dio de mano a la morada
santa que tuvo en Silo, ciudad fuerte
del tribu de Joseph, ni quiso, airado,
que en la elección de Rey tuviese voto
el tribu de Efraín, copioso en gente,
mas escogió, con acertado acuerdo,
el de Judas, que fue el mayor hermano,
y para su morada el Santo Monte
de Sión, de él amado tiernamente,
que había de ser cabeza de su reino
y donde estuvo el Templo con el Arca
y aceptó, grato, humildes sacrificios.
Casa santa fundó, que en fortaleza
fuese un Rinoceronte incontrastable
con quien el Real Alcázar compitiese,
esplendor de su pueblo y ornamento
por edades de siglos no medidos.
Y a David escogió, pastor sincero
de abarca tosca y caperuza parda,
al admirado cetro y la corona,
pastoreando tras las ovejuelas
preñadas, de sus partos cuidadoso,
siguiendo, manso, al manso ganadillo.
Para Pastor, de ser pastor sacole,
hombres apacentando, en vez de ovejas
(que es ser Pastor y Rey un mismo oficio),
escogiole por Rey, que gobernase
al pueblo de Jacob, que le servía,
al pueblo de Israel, heredad suya
y, como suya, tiernamente amada.
Apacentole cariñosamente
con sencillez de corazón humilde,
cándido, manso y bien intencionado.
Gobernole prudente y detenido
antes de ejecutar las ocasiones
regulándolas, cuerdo, consultando

las manos, los discursos y pidiendo
sabios consejos a su entendimiento
y este al Señor, con noble rendimiento.

PSALMO LXXVIII

DE LOS ENEMIGOS DE LOS FIELES

Piedad, piedad de nuestras aflicciones,
de nuestro acabamiento miserable.
Mirad, Señor, pues que lo miráis todo,
mirad que entraron en la heredad vuestra,
vuestra heredad, por vuestra, poseída
y por vuestra, querida y regalada,
huestes armadas de enemigas gentes
que intentan, siendo vuestra, echaros de ella,
poseyendo por suyo lo que es vuestro,
más que profanamente mancillando
el Templo santo vuestro, vuestro Templo,
donde adorado sois y sois servido.
Ved a Jerusalén, ciudad sagrada,
tan arruinada (¡ay, triste!) que parece
choza de melonar, pajiza choza
que solo dura lo que el fruto dura
y, cogidos los frutos, se deshace,
desierta a la inclemencia de los tiempos.
De los vuestros mirad los cuerpos tristes
con < > humildad, por esos campos
ser pasto de las aves de rapiña,
del cuervo graznador, del voraz buitres
y en los de vuestros sacros sacerdotes
que se echaban las fieras y los brutos,
el León sangriento y carnicero lobo.
Alrededor de la ciudad inunda
de la sangre vertida tanta copia
que foso pudo hacer a sus murallas,
en abundancia tanta sus corrientes
como si de aguas despeñadas fueran,
sin que quedase quien, piadosamente
diese a los muertos el postrero 'vale',
ni el hijo al padre, ni el padre al hijo,
a marido, mujer, a hermano, hermano,
al amigo mayor el más amigo,
ni quien les diese, porque no podían,
la siempre religiosa sepultura.

Somos escarnio a los circunvecinos,
fábula y risa de los comarcanos.
¿Hasta cuándo, señor, vuestros enojos
durarán indignados y sangrientos?
¿Hasta el último daño, hasta la muerte?
¿Encenderase vuestro justo celo
y llevará las cosas por el cabo,
quemando, como fuego irreparable,
Templo opinión, ciudad, haciendas, vidas?
Mostrad, mostrad, Señor, vuestra pujanza
y mares derramad de vuestra ira
en los que no os conocen y veneran,
en los que no apellidan vuestro nombre
ni militan debajo de su amparo,
en los reinos, Señor, que no os conocen,
merecedores del castigo vuestro
porque fían de sí y de Vos no fían.
En éstos, que parece que a bocados,
parece que a bocados se han comido
de Jacob los ilustres sucesores
de la ciudad que gloria fue del mundo,
con el suelo arrasando las riquezas,
sus torres altas, nobles edificios,
teatros, fortalezas y murallas,
su esplendor todo, todo su ornamento.
No os acordéis de culpas que pasaron,
así de nuestros padres como nuestras,
pagadas unas y lloradas otras,
mas con piedad nos socorred clemente,
mirad que en la tardanza está el peligro
y que es el daño cierto: prevenidle
anticipando las clemencias vuestras,
que estamos en las últimas miserias
de haciendas pobres y de fuerzas faltos.
Socorrednos, pues sois salvador nuestro,
ved que, por serlo, la defensa os toca,
mirad por nuestra causa, pues lo es vuestra
y si, por ser quien somos, que las culpas
pueden (que muchas son) desobligaros,
oblígueos ser quien sois, vuestras clemencias,
vuestra reputación y vuestra honra,
que es honra vuestra defender los vuestros,
por la gloria, Señor, de vuestro nombre
nos librad y amparad piadosamente;

propicio y manso os hallen nuestras culpas;
ved que llorosos os las confesamos
y confesadas, el perdón pedimos
(¿y a quién le negáis Vos, si veis que llora?).
Perdón, perdón, por vuestro santo nombre,
no digan los incrédulos, burlándose,
¿dónde está el Dios que adoran y veneran,
el Dios que llaman y que no les oye,
de quien blasonan que los quiere y ama
y que es tan poderoso como suyo?
Y suyo y poderoso sumamente
y blasfeman de Vos y a vuestros ojos
pase de gente en gente la palabra
hablando mal de vuestra omnipotencia,
desconsolados, en blasfemias tales,
de no poderlas castigar corridos.
Y lleguen, Dios, a vuestra real presencia
los llantos y gemidos lastimeros
dados al ronco son de las cadenas
y de los grillos de los presos tristes
y la sangre vertida injustamente
de vuestros siervos, rompa vuestros cielos
y entre al Tribunal vuestro dando voces,
la venganza pidiendo merecida,
y en virtud de la fuerza poderosa
de vuestro brazo altísimo, amparadnos
en vuestra posesión por herederos,
reliquias vivas de los muertos santos
a muerte tristemente condenados.
Ved el proceso, examinad la causa
y en los vecinos nuestros, que escarnecen
nuestras miserias y se mancomunan
con los que nos persiguen y abominan,
la venganza tomad, paguen sus culpas
con las setenas tristes, confesando,
cuando la mano metan en el seno,
que merecieron más severas penas;
paguen los desacatos injuriosos
con que vuestra justicia exasperaron
y las blasfemias torpes que dijeron
sean sus mismas penas y castigos.
Y nosotros, Señor, favorecidos
por pueblo vuestro y por heredad vuestra,
con vuestra marca, ovejas obedientes

de los rebaños y los pastos vuestros
os confesamos por eternos siglos
por Dios y Señor nuestro y demos gracias
por las que nos hacéis, siempre piadoso.
De gente en gente y de una edad en otra,
vuestros divinos loores predicando
y las clemencias vuestras ensalzando.

PSALMO LXXI

DE LOS ENEMIGOS DE LOS FIELES

Desvelado pastor, que a vuestro pueblo
de Israel y Joseph originado,
pastoreáis como a rebaño breve
de ovejas mansamente gobernadas,
ganado que Joseph guardó en Egipto
en el estéril tiempo apacentado
la hambre desmintiendo mal sufrida
y que Vos, como padre sustentantes,
oídnos y sea oírnos socorrernos.
Vos, que sentado en alas de querubes
con presteza acudís a los socorros,
que de asiento voláis en nuestro amparo
y en los del Arca del Propiciatorio
que os sirven de dosel, donde invisible
al pueblo repartís visibles gracias,
conmigo acabad ya de declararos,
manifestaos, Señor, en los efectos
de Efraín a los nobles sucesores,
a los de Benjamín y juntamente
a los de Mananés ilustres tribus
a quien precede el arca y siguen ellos.
Despertad, que parece que se duerme
en nuestro amparo vuestra omnipotencia,
despertad y venid en nuestro amparo:
será nuestra salud vuestra venida.
Y si la desmerecen nuestras culpas,
convertidnos a Vos, y convertidos,
que nuestra conversión a Vos depende
de Vos y Vos, Señor, con rostro fácil,
os convertid, benévolo, a nosotros,
que en solo ver el rostro hermoso vuestro
nuestro bien todo y salvación consiste.
¡Hasta cuándo, Señor, Dios de formados

ejércitos de ángeles y de hombres,
os veré a mi oración embravecido,
humo por las narices exhalando,
desabrido, colérico y ceñudo,
con dilación de nuestras esperanzas,
volviendo el rostro a mis humildes ruegos?
¿Hasta cuándo de pan amargamente
amasado con lágrimas y penas
nos daréis el sustento y beberemos
lágrimas tristes, mísera bebida?
De ellas tan lleno el vaso y tan colmado
que se revierte en abundante copia,
lágrimas siendo el pan de cada día
y la bebida, lágrimas amargas.
Los pueblos comarcanos y vecinos
se encuentran y contienden con nosotros,
nos contradicen y nos aborrecen
y ya nos consideran tan rendidos
que unos con otros riñen y compiten
sobre quién de ellos tiene de llevarnos
por sus cautivos y sus prisioneros
y fisgan de nosotros, mofadores,
con risa y mofa nuestros enemigos.
Por lo cual (¡oh, señor de las batallas!),
reducidnos, piadoso, a vuestro amparo,
a vuestra gracia, a la privanza vuestra
y enseñadnos, sereno, vuestro rostro
y veremos en él el Cielo abierto,
toda nuestra salud, todo el bien nuestro.
Mirad, Señor, que somos viña vuestra
y que de Egipto, agricultor divino,
la traspusistes con aviso sabio
a la tierra, si fértil, prometida
desmontando primero las malezas
de las gentes que, inculta, la ocupaban,
con medras trasplantándola dichasas.
Fuistes su capitán, fuistes su guía
en blanca nube y en luciente fuego
yendo delante de ella, en el camino,
todos sus malos pasos allanando;
con raíces y todo la plantastes
donde, arraigada venturosamente
propagada, llenó toda la tierra.
Las sombras de las hojas extendidas

la hacían a los montes encumbrados
y las vides, casadas con los cedros,
a engruñaldar llegaban sus cabezas
sobrepujando su mayor altura.
Ocupaban los pámpanos pomposos
de mar a mar con hojas y con frutos,
los renuevos verdosos marginaban
de Eufrates las orillas deleitosas.
Estas dichas gozó en aquellos tiempos,
mas agora, ofendido y indignado,
rompistes sus vallados y sus cercas
dando a los caminantes libre entrada
para que la disfruten y vendimien,
desluciendo su fértil hermosura,
pisando y destrozando sus riquezas,
dejándola cual viña vendimiada.
El colmilludo jabalí, impaciente,
las disfrutadas vides descepa
sacando las raíces de la tierra
la fiera singular, fiera silvestre,
de cerdas erizadas, con hocico
gruñidor, la acabó miseramente.
Ea, Señor y Dios de las batallas,
volved, piadoso, a las clemencias vuestras,
las ventanas abrid de vuestro Cielo,
mirad su acabamiento lamentable,
visitad por Vos mismo vuestra viña,
su asolamiento mísero os lastime,
Ver os lastime que es heredad vuestra.
Que Vos por vuestra mano trasplantastes,
reparadla, Señor y mejoradla,
restituidla a su primero estado
para que lleve sazonados frutos
y los ojos poned. poned los ojos
en el hijo del hombre, en vuestro pueblo
por serlo y frágilmente miserable,
que con vuestra virtud fortalecistes,
poned los ojos en el Hijo vuestro,
que es Dios de Dios, si bien hijo del hombre,
al cual desde *ab aeterno* preelegistes
y confirmastes con divino acuerdo
por sabio agricultor de vuestra viña,
de todas sus ruinas fido amparo.
Que con esto, Señor, por abrasada

que la dejen las llamas enemigas
y por más que arrancada esté de cuajo,
los sarmientos veréis que reverdecen,
nuevas hojas brotando y nuevas flores
y si vos la miráis con buenos ojos
(pero ¿qué ojos más buenos que los vuestros?)
los enemigos que la destruían,
las vides abrasando y descependo,
a la severidad de vuestro rostro
reprendidos, de veros solamente,
perecerán y huirán acobardados,
Muéstrese vuestra mano poderosa
sobre el varón, Señor, de vuestra diestra,
de ella siempre amparado y defendido,
si bien hijo del hombre en sus trabajos
de Vos en vuestro amparo confirmado
sobre el varón de vuestra fuerte diestra,
que a vuestra diestra triunfará sentado,
que es, siendo hijo de Dios, hijo del hombre
que para Vos por vuestro confirmastes
en sus amables prendas aplacido.
Si esto nos concedéis, de Vos, Dios nuestro,
no veréis que jamás nos apartamos:
será como de nuevo darnos vida,
será sacarnos de la sepultura
y invocaremos vuestro santo nombre
sin dar culto jamás a dios ajeno.
Poderoso señor de las batallas,
restituidnos a la gracia vuestra,
mostradnos apacible vuestro rostro
que mirados de vos piadosamente
nos salvaréis, que solo con mirarnos
socorrernos podéis, podéis salvarnos.

PSALMO LXXX

DEL CULTO Y FIESTAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Todos los hijos de su amado pueblo
gozaos en Dios, gozaos alegremente
en Dios, nuestra salud y nuestro amparo,
con júbilos del alma bendicidle
a Dios, dios fuerte de Jacob querido.
A coros repetid himnos y psalmos
alternados en varios instrumentos,

tocad, tocad las cajas y atabales,
dulces psalterios, harpas sonoras.
Tocad, tocad, levitas, las cornetas
en esta luna nueva de septiembre,
día solemne y de los más festivos,
fiesta que de precepto el pueblo aguarda
de que hay de Dios particular decreto,
que instituyó en recuerdo y testimonio
de cuando al pueblo libertó de Egipto,
que alimentó Joseph prudentemente
y agradecido estableció esta fiesta
Sacole Dios gloriosamente honrado,
de Egipto le sacó, donde escuchaba
otro lenguaje, del materno ajeno
y que extrañó en la dura servidumbre.
También cuando salió en el Santo Monte
la voz oyó de Dios, vio sus mercedes:
hizo que sacudiese de sus hombros
la carga del trabajo intolerable
con que servían para hacer adobes
llevando espuertas de una parte a otra
de tierra sin cocer y ya cocida,
cavando aquí y allí buscando paja,
aquí amasando barro, allí cociendo,
acarreando siempre y afanando.
En tu tribulación, ingrato pueblo,
dice Dios, lastimado me llamaste
y yo, más lastimado, socorrite;
escuchete, escondido en pardas nubes,
entre rayos, relámpagos y truenos,
escuchete, medroso, en la tormenta,
escondido de miedo de mi enojo
cuando en el mar, con invencible brazo,
te libré y anegué a tus enemigos.
Quise probar tu fe, ¿qué fe la tuya?
Junto a las aguas que brotó la piedra
y allí, con encontrados pareceres
en disputas pusiste mis hazañas,
de mi poder incrédulos dudando.
Óyeme. dije. escucha, pueblo mío,
mi palabra te empeño. mi palabra
y protesto cumplirla eternamente,
oh, Israel!, si obediente me escuchares
y cumplir quieres con mis mandamientos:

no tienes de adorar a nuevos dioses,
Dioses cuyos principios conociste,
del cincel y la escoda desbastados
por mano diestra de escultor valiente
o formados en fragua chispeadora
de oro, de plata, bronce, hierro o mármol,
no tienes de adorar dioses ajenos,
ajenos de deidad y diferentes
del que adoraron tus progenitores,
porque Yo solo soy el Señor tuyo,
soy Señor tuyo, Dios y señor solo
que de la dura esclavitud tirana
te redimí del bárbaro Gitano,
y si lo cumples, pueblo amado mio,
pide cuanto quisieres, confiado
el corazón dilata por la boca,
tu boca fía de mí, verla has medida
a medida de todos tus antojos.
Pide, que puedo hartarte tus deseos
que solo Dios es solo el que los harta,
nada sin mí podrá satisfacerte,
que solo llenar puedo el apetito.
Mas, tras tantas mercedes y promesas,
tantas protestas y palabras tantas,
no hizo caso de mí mi pueblo ingrato
ni quiso oír mis amonestaciones
ni dar atento oído a mis consejos,
ni obedecer mis leyes, de malicia.
Vista su obstinación y su dureza
dejelos de mi mano (¡tristes de ellos!)
¿qué podrán bueno hacer, si Dios les falta?
(que al que le falta Dios, le falta todo).
Dejelos despeñar tras sus deseos
desenfrenados tras sus apetitos,
ciegos siguiendo su voluntad ciega,
inventando malicias y pecados.
¡Ay, ojalá a mis leyes se ajustaran
y eficazmente oyeran mis palabras!
Que si me oyeran y me obedecieran
y obedientes siguieran mis caminos.
Quizá, y aun sin quizá, en un pensamiento
sin daño suyo y sin fatiga mía,
como quien no hace nada, destruyera
(que fuera, para mí vencerlos, nada)

destruyera sus fieros enemigos
y en los que los persiguen y atribulan
descargara mi mano vengadora
sin que volvieran más a alzar cabeza,
mas aunque obedecerle prometieron,
mintieron al Señor, éstos ingratos,
necios y simulados enemigos,
como si las mentiras no entendiera.
Quisieron engañarle y no pudieron,
fingiéronse obedientes y humillados,
obediencia fingiendo a sus consejos,
pero mintieron en sus corazones,
mas el tiempo vendrá del desengaño
que les ha de durar siglos eternos,
sus pecados pagando eternos siglos.
Y si cumplieran lo que prometieron
sustentáralos Dios con Pan del Cielo,
hecho de la flor blanca de la harina
y su anhelante sed satisficiera
con agua, de la piedra originada,
más dulce que la miel y más sabrosa
y las piedras enjambres abrigaran
que arroyos de miel blanda destilaran.

PSALMO LXXXI

DE LOS JUECES

Con alta vara en tribunal supremo,
en medio de los dioses de la Tierra
(que son dioses pequeños los jueces,
de Dios tenientes, que en su lugar juzgan,
que a los demás absuelven y condenan)
se sentó Dios para residenciarlos,
limpio de manos y de intención recta,
que Dios es el juez de los jueces
a quien no mueven dones ni sobornos,
y con severidad de juez eterno
le dijo: «¡Oh, jueces malos! ¿Hasta cuándo,
imitando a los otros pecadores,
juzgaréis con maldad y con malicia,
por respetos humanos y por ruegos,
por dádivas, sobornos y pasiones,
aceptando personas y cohechos,
a las manos mirando y a las caras

del rico y poderoso que litiga,
entereza mostrando en la apariencia
y juzgando después injustamente?
Juzgad, juzgad al pobre y al pupilo,
absolved al humilde y pequeñuelo,
librad, librad de la opresión injusta
al pobrecillo y al menesteroso
destituidos del favor humano,
del rico le librad que inicualemente,
tras robarle la hacienda, le persigue
con pleitos, con calumnias y con trampas.
Mas ciégaos la pasión y la avaricia,
ni del hecho sabéis, ni del derecho,
de malicia ignorando lo que os toca
y queriendo ignorar lo justo y bueno
y dais por las paredes ciegamente
como quien anda en noche tenebrosa,
entre tinieblas y entre escuridades
con que turbáis y con que hundís el mundo,
unas cosas con otras confundiendo,
que si es el fundamento la Justicia
y los jueces las columnas firmes
sobre quien el gobierno estriba y carga
y aquellas se desquician y éstas tiemblan,
¿qué mucho se estremezca y tiemble todo?
¡Ay de vosotros cuando el día postrero
tiemblen los fundamentos de la Tierra
y venga a juzgar Dios vivos y muertos!
Confieso que os llamé dioses del mundo,
en dignidad excelsos y en oficio
hijos de Dios, porque tenéis sus veces,
su autoridad y potestad sagrada
y con ella su nombre soberano:
sois dueños de la vida y de la muerte.
Mas en el día de la vuestra amarga,
hombres veréis que sois, y tristes hombres,
muriendo como el hombre más plebeyo
y, despeñados del dichoso estado
en que adorar os vistes como dioses,
caeréis, cual suele Príncipe ambicioso,
ayer tenido y hoy embalsamado,
ayer potestad suma, hoy humo y sombra,
caeréis a la desdicha irreparable
de los eternos daños del infierno,

como uno de los ángeles altivos
que contra Dios ingratos rebelaron.
Levantaos, pues, Señor y Juez eterno,
mirad la Tierra llena de injusticias,
levantaos y juzgadla, inexorable,
mirad que es vuestra y Vos, señor de todo:
haced justicia, de rigores lleno,
al malo castigando, honrando al bueno.

PSALMO LXXXII

ORACIÓN CONTRA LOS ENEMIGOS

¿Quién hay igual a Vos, ni semejante,
Soberano Señor? Pues no hay ninguno
¿por qué calláis, disimulando agravios?
¿Para qué mitigáis vuestros enojos,
yéndoos vos en ellos a la mano?
No calléis más, ni refrenéis las iras,
que mudo parecéis que ni oye ni habla,
ni os hagáis fuerza a no tomar venganza,
Entraron en consejo, maliciosos,
con astucia secreta consultando
la asolación universal del Pueblo,
la muerte injusta de los sacerdotes
y Levitas, al Culto dedicados.
Y unos y otros, animosamente
dicen; Venid, venid, Con orgulloso
ardimiento no quede rastro de ellos,
borremos de las gentes su memoria.
Después de consultado, decretaron,
conformes todos, sin faltar ninguno,
de que se hiciese liga y alianza
contra Vos, vuestro Templo y vuestro pueblo.
Los idumeos, mal intencionados,
que habitan en las tiendas y aduares,
de Esaú descendientes, con nativo
rencor formaron fuertes escuadrones
siendo en vuestros agravios los primeros,
siguiéronlos los bravos ismaelitas,
de Ismael sucesores, que aborrecen
de Isaac ilustre la prosapia noble.
Los Moabitas, de Lot originados,
que fue Moab, con acto torpe y feo
de Lot, su abuelo y padre, nieto y hijo

y con ellos de Agar los descendientes,
esclava de Abraham, que embravecidos
de Isaac la casa y sucesión prosiguen;
vinieron de Gebal armadas huestes
en favor de los fuertes Idumeos,
que eran vecinos suyos y con ellos
los torpes Amonitas, procedidos
de Amón, hijo y hermano de su madre
y de Amalech la sucesión avara
que digno nieto fue de Esaú ingrato,
que en el desierto fueron los primeros
que a vuestro pueblo despojar pensaron.
Con ellos, los valientes Filisteos
que, soberbios, de muerte le aborrecen;
en su favor vinieron los de Tiro.
Tiro, puerto de mar, ciudad famosa
en ferias ricas y en riquezas raras;
los Asirios vinieron arrogantes
a dar socorros con sus escuadrones
a los Moabitas y a los Amonitas,
del santo Lot <in>dignos descendientes.
Mas Vos, Señor, a cuya fortaleza
es resistir temeridad blasfema,
tomad venganza de sus osadías,
desbaratad las bárbaras escuadras
como las de los fuertes Madianitas
de Gedeón, con denodado orgullo
y como las de Sísara, dormido
en tiempo de Baruch desbaratastes,
como las Iabín, rey cananeo,
que enrojecieron de Cisón turbado
las corrientes traviesas de agua pura
de sus heridas con su turbia sangre.
Que en Endor, pueblo de la Pitonisa
que muertos consultaba, perecieron
entre la arena miserablemente
empodrecidos los horribles cuerpos,
de estercolar sirviendo los sembrados,
a quien faltó la religión piadosa
de la en paz descansada sepultura.
Sus príncipes, Señor, y capitanes
desbaratad, como a los Cuatro Reyes:
Zeb y Zebee y con Horeb Salmana,
que Gedeón, con escuadrón pequeño

venció, en virtud de vuestra invicta diestra.
Todos aquellos príncipes que, osados
dijeron, mal sufridos y arrogantes:
Conquistemos de Dios el santuario
y su Ciudad triunfantes heredemos
y como heredad nuestra poseamos,
ponedlos, ¡oh, Dios mío!, como rueda
voluble, que siguiéndose se huye,
que se huye, siendo la que se persigue,
seguida y fugitiva de sí misma,
tormento imaginado del Infierno
y, como arista que levanta el aire,
suertes haciendo en ella con desprecio
hasta que la entorpece y la derriba
y como fuego en selva se embravece
con estallido súbito bramando
que a un volver de ojos la resuelve en polvo,
en pálida ceniza y humo leve
y como suelen taladoras llamas
apacentarse en los vecinos montes
en secas plantas, <en> serojas fáciles
hasta talarlos y hasta consumirlos.
Así los perseguid desde las nubes
con tempestad de truenos y de rayos
disparando rigores y venganzas,
con que al furor de vuestras justas iras
atónitos se pasmen y turbados.
Llenad, llenad sus rostros de ignominia
por que, corridos, a buscaros vuelvan
con vos, ansiosos de reconciliarse,
a buscar vuelvan vuestro santo nombre
y a invocarle, humillados y rendidos.
Y los que a vuestras iras porfiados,
turbados y corridos para siempre
sin remedio perezcan confundidos
y a su pesar conozcan, castigados,
los que favorecidos no quisieren
que sois Dios, que Señor tenéis por nombre,
solo Altísimo Dios en Cielo y Tierra,
honrador en la paz, fuerte en la guerra.

PSALMO LXXXIII

DEL DESEO DE DIOS NUESTRO SEÑOR Y DE SU TEMPLO

¡Oh, cuán amados son y cuán amables
(¡oh, poderoso Dios de las batallas!)
vuestros palacios reales, vuestro Templo.
El alma que los ama los desea,
en ausencia tan larga desalada,
gime, amorosa, tierna desfallece,
desfallece embriagada de deseos:
¡Ay, Dios, y quién se hallara en sus umbrales,
quién se hallara en sus patios o a sus puertas!
No cabe de placer alborozado
el corazón encarcelado y preso
en la cárcel del pecho y su alegría
revienta y comunica alegremente
al cuerpo, a quien anima en su esperanza,
la esperanza fomenta sus deseos
esperando gozar lo que desea,
ausente el cuerpo aunque presente el alma
viendo sin ver el bien que ver desea,
a Dios vive, que vive eternamente.
Las avejillas santamente envidio,
celosamente envidio sus venturas,
envidio (¡ay, Dios!) lo que un animal goza,
pues por las claraboyas y las rejas
entran de vuestro Templo a vuestro Templo
a edificar en él sagrados nidos
siendo albañiles de sus breves casas,
llevando en los piquillos, diligentes,
los materiales para sus labores:
el barro, el agua, plumas y pajuelas,
nidos labrando para sus hijuelos,
la golondrina envidio anunciadora
de la recién nacida Primavera
y la tórtola casta, que visita
con envidiada dicha vuestras aras.
¡Ay, poderoso Dios, rey y dios mío,
invencible Señor de los ejércitos!
¿Cuándo volveré a ver lo que deseo?
Vuestro Templo, Señor, vuestros altares.
¡Oh, bienaventurados los que moran
vuestra casa, pues siglos dilatados
(después que de su Dios viven más cerca)

con dulces psalmos y piadosos himnos
os echarán alegres bendiciones
y os cantarán perpetuas alabanzas!
Y aquel que esto no puede venturoso,
mal veces si de Vos favorecido
y en Vos fundada toda su esperanza
(aunque por este valle de miserias,
valle triste de lágrimas y penas,
fuentes formando de las de sus ojos
que vendrán a ser fuentes de consuelos
donde los beberá en colmada copia,
pues aunque angosto y lleno de malezas,
le pasará tan alentadamente
como si fuentes mil le hermosearan)
dentro del noble corazón dispuso
por sus pasos contados la subida,
la subida y camino al lugar santo
que señalastes para su morada
y a la segura habitación del Cielo,
porque el Legislador que dio las leyes,
sabio doctor con largas bendiciones
aspirará al camino favorable,
dará su gracia con que las observen
de ella, como vestidos y adornados,
de virtud y virtud con nuevas fuerzas
creciendo y caminando al Santo Monte
más fuertes cada día y más robustos,
al Monte de Sión, al Templo Santo
donde gocen de Dios, dios verdadero,
dios verdadero de ángeles y de hombres.
¡Ay, Dios, si fuese de estos tan dichosos
que merecen subir a vuestra Casa!
Poderoso Señor de los Ejércitos,
dios de Jacob y de sus hijos padre,
no neguéis a mi voz vuestros agrados,
a mi voto atended y a mis deseos.
Escudo nuestro, protector valiente,
no nos torzáis el rostro mas con ojos
nos mirad apacibles y serenos
y en este ungido rey, hechura vuestra
los poned, aplacado, concededle
que merezca volver a vuestro templo,
que vale más en él, Señor, un día
en los zaguanes de él en los rincones

que, fuera, mil en lo mejor del mundo
y quisiera ser antes el portero,
el barrendero de él, el más humilde
que en lo más olvidado de él habita
que habitar los alcázares esquivos
que la ambición vanagloriosa ostenta.
Si bien espero que seguramente
se tienen de lograr mis esperanzas,
que sois Sol de justicia, y fuerte escudo
que la verdad amáis y la clemencia,
fiel en las palabras y en las obras,
daranos gracia la clemencia vuestra
y con la gracia, los merecimientos
para poder pedirnos por justicia
en la clemencia vuestra confiados,
la Gloria, justo premio de la Gracia.
porque no negaréis, Dios poderoso,
los bienes que llamarse pueden bienes,
los de gracia, Señor, y los de gloria,
a los que santa y justamente os sirven
y siguen no cansados, el camino
con sencillez de cándida inocencia,
¡oh, poderoso Dios de las batallas!
Dichoso aquel que solo en Vos espera
con esperanza firme y fe sincera.

PSALMO LXXXIV

DE LA REDENCIÓN DE CRISTO

Otro tiempo, Señor, con justo enojo
la Tierra maldijistes condenada
a espinas duras y espinosos cardos,
pero reconciliado ya con ella,
en este, liberal, la bendicistes
y, aplacado, la hicistes grandes bienes,
amores blandos y caricias tiernas,
en rosas sus espinas transformadas
y sus punzantes cardos en claveles,
siendo una de las largas bendiciones
quitar del cuello de Jacob querido,
de vuestro amado pueblo, el yugo grave
de la desconsolada servidumbre,
de un siglo en otro, de una en otra gente,
con comunes dolores derivada.

Pues viendo que su deuda era infinita
y su caudal tan pobre, con entrañas
de un Dios tan bueno que es clemencias todo
la deuda de las culpas remitistes
cubriéndoselas todas y arrojando,
por cubrirlas mejor, la capa encima,
lloviendo en ellas mares de piedades
con que se las borrastes, generoso,
porque el mejor cubrirlas fue borrarlas,
vuestros enojos justos mitigastes,
deshicistes el ceño y el capote,
en clemencias las iras convertidas
(que nunca a Vos os duran mucho tiempo),
convertidnos a Vos, salvador nuestro,
a la perdida gracia reducidnos,
restituidnos al primer estado,
la cólera amansad, templad la ira,
salga la blanda risa a vuestros labios,
vuestras indignaciones, por ventura,
si bien embravecidas justamente
¿contra nosotros han de ser eternas?
Vuestras iras, Señor, y sañas justas
¿han de durar de una progenie en otra?
No puede ser posible, que os conozco
y sé que os volveréis a vuestro agrado,
a vuestra hidalga condición, y fio
que nos habéis de dar vida de nuevo
y que este pueblo vuestro y todo el mundo,
regocijado, os ha de dar las gracias.
Enviadnos, pues, vuestra misericordia,
de que somos de vida señal cierta;
deje verse y tratarse, deje verse,
dejad que la veamos y tratemos,
dadnos al Salvador y salud nuestra,
dadnos vuestra salud, médico sabio,
que está doliente el mundo y de peligro.
Al Señor he propuesto mi demanda,
atento escucharé qué me responde,
pero no dudo, no, que su respuesta
será de paz, y paz para su pueblo.
Será de paz y paz para los justos
y para los que, vueltos a sí mismos,
de todo corazón a Dios se vuelven,
en la cuenta cayendo de sus culpas.

Si bien conozco que se llega el tiempo
de gozar su salud los que le temen,
los que le reverencian y le adoran;
gozaránla de asiento, no de paso,
pues morirá su gloria en nuestra tierra,
a la flaqueza nuestra unido el Verbo,
deidad disimulada en mortal traje.
Para cuyo misterio incomprensible
se buscaron corteses y amorosas
y se encontraron con caricias grandes
la Verdad santa y la misericordia,
cumpliendo la Verdad con sus promesas
y la misericordia con su gracia;
la justicia y la paz, con mil dulzuras
virginales halagos repitieron,
la Paz al ofensor reconciliando
con Dios, que de ofendido se extrañaba
con él paces haciendo y la Justicia
cobrando de rigor todas sus deudas
y quedándose en paz Dios con el hombre.
Cuando nació de la virginal Tierra
(lo venidero juzgo por pasado,
tan infalibles son las profecías),
nunca ofendida de culpable reja,
que no fue tierra que rompió el arado
la verdad santa, Dios, verdad primera,
la Justicia bajó del Cielo al suelo,
viendo en el suelo la verdad nacida
bajó a justificar los pecadores,
en el Cielo hasta entonces retirada.
Fue su Natividad milagros toda,
todo benignidad el Padre Eterno
al Hijo Eterno, benignidad todo,
envió amorosamente a que encarnase
por obra del Espíritu Increado,
todo benignidad y todo amores,
que en la virginal tierra traducido
que intacta floreció al rocío del Cielo,
conservando su flor nos dio su fruto.
Nacido al mundo como sol hermoso,
Sol de justicia sus lustrosos rayos
esparcirá, alumbrando las tinieblas,
precederá delante su justicia
para allanar, segura, los caminos

guardando su derecho a cada uno,
almas justificando siempre justo,
sus pasos al bien nuestro encaminando,
maravillas santísimas obrando.

PSALMO LXXXV

ORACIÓN EN LA TRIBULACIÓN

Clementísimo Dios, a vuestras puertas
llego pobre y mendigo, consoladme
(porque los pobres buscan a los ricos)
oídmе de limosna, de limosna
dignaos de oír mis votos y mis ruegos;
mis pobrezas mirad, mirad mis menguas,
desamparados de favor humano,
que para que me oigáis, basta ser pobre.
Guardad mi vida, defended mi alma,
pues veis cuán inocentemente vivo,
con vuestra santa ley cuán ajustado
y siempre dedicado a vuestro culto,
considerad que soy hechura vuestra,
un siervo humilde vuestro, que en Vos solo
seguramente anima su esperanza.
Libradme de miserias tan crecidas,
muevan siquiera las clemencias vuestras
saber cuán importuno cada día
con mis clamores rompo vuestros Cielos;
mi espíritu alegrad desalentado,
halle en vuestro favor sus desahogos,
consoladme, Señor, que a Vos le envió,
a Vos enternecido le levanto,
despreciador de cuanto el Mundo tiene;
por Vos me oíd, que yo no lo merezco.
Que sé que sois de condición suave,
de entrañas tiernas y corazón blando,
que sois piadoso y de piedades rico,
que de vuestra presencia majestuosa
a nadie despedís desconsolado,
que socorréis a todos los que os llaman
y remediáis a todos los que os piden.
Escuchad mi oración con grato oído,
no la juzguéis molesta y importuna,
permitíos a mis ruegos y oraciones,

atended a mis ansias y deseos.
Experiencias me han hecho confiado,
porque en el día más penoso y triste
de la tribulación más porfiada
me oísteis, ¡oh, Señor!, llamado apenas:
oísteisme y fue oírme consolarme.
¿Que 'dios, pues, fingió, loco, el error ciego,
dios verdadero que os parezca en cosa
en vuestras obras y altas maravillas?
¿Quién fue ni vuestro igual, ni semejante?
Por lo cual, vengan gentes y naciones,
el mundo todo venga, hechuras vuestras,
obras de vuestras manos poderosas
y a vuestros pies se postren, humillados,
y bendigan y ensalcen vuestro nombre
y por dios os adoren y conozcan
de bondad y grandeza incomprendible,
autor solo de hazañas y portentos
y milagroso dios, en fin dios solo.
Y pues lo sois, por tal de mí adorado,
digno me haced de vuestros beneficios
enderezando mis torcidos pasos
de vuestra Ley en el camino angosto,
vuestro camino verdadero sigo,
síguos a Vos, verdad, vida y camino,
para que el corazón, alegremente,
con temor santo adore vuestro nombre
confesándoos por dios y señor mío,
todo hecho lenguas y alabanzas todo
y glorificaré perpetuamente
con todo el corazón, con toda el alma,
esta obligada, aquel agradecido,
vuestro nombre, Señor, glorificado,
entre otras cosas, por la generosa
misericordia, largamente usada
conmigo en los peligros más urgentes,
que fue como sacarme de las penas,
de entre las sombras, daños y dolores
en el profundo infierno padecidos.
Porque, como sabéis, los más crueles,
los más malos, Señor, los más perversos,
contra mí sin razón se levantaron
conspirando en mi daño agavillados,
los poderosos más, los más valientes,

trataron, insidiosos, de matarme
buscando, ingratos, causas y ocasiones,
perdiéndoos el respeto en vuestra cara
sin acordarse que lo miráis todo,
sin miedo ni temor de vuestras iras,
pero Vos, dios eterno y señor mío,
que sois clemente y las clemencias todas,
dios sufridor, un dios todo piedades
y en lo que prometéis tan verdadero
que sois verdad y la verdad primera.
poned en mí vuestros piadosos ojos,
apiadaos de mis daños y peligros
dando fuerzas y esfuerzo a vuestro siervo
y dilatado imperio en mis contrarios,
porque hijo humilde soy de vuestra esclava,
nacido, como vuestro, en casa vuestra,
con que resistir pueda a tantos males
y de todos hallarme libre y salvo
y entre tanto mostrad, en favor mío,
de vuestro amor, alguna señal grande
señalaos en mi amparo y mi defensa
para que, vista de mis enemigos,
que, como veis, de muerte me aborrecen,
que sois mi protector y mi consuelo
y os tengo de mi parte, avergonzados,
confundidos me miren y afrentados.

PSALMO LXXXVI

DE LA IGLESIA

¿Qué ciudad puede haber que en fortaleza,
en sitio, amenidad, cielo, hermosura,
opulencia, aparato, trato, gente,
competir pueda con la celebrada
Jerusalén, sobre constantes montes
fundada, por que eterna permanezca;
ciudad del Cielo tan favorecida
que estima Dios en más sus puertas solas
que, todas juntas, las demás moradas
que habitó de Jacob antiguamente?
Pero ¿qué mucho si por estas puertas,
que son tres veces cuatro, se entra al Cielo?
Ciudad de Dios, parece que embriagado
en tus bellezas y en tus alabanzas

no acierto a darte las que se te deben,
que se estorban las unas a las otras
debiendo cada cual ser la primera.
¡Oh, qué gloriosas cosas hay escritas,
que 'de prerrogativas y excelencias
de ti, santa ciudad de nuestros padres,
que 'de ellas hay de ti profetizadas!
Entre las grandes que referir puedo
es una que Dios dijo para honrarte
para tu población y lucimiento:
no solo del Hebreo haré memoria,
mas del bárbaro Egipcio, a quien el Nilo
con anual inundación deleita,
del babilonio de cocidos muros
para que me conozcan y te pueblen.
Habitarante los de Palestina
y de Tiro gentil los mercaderes
hasta los más bozales de Etiopía,
verás venir a ser tus ciudadanos,
renacidos en ti dichosamente,
en ti conformes todas las naciones,
que haré que vengan a poblarte todas.
¿Por ventura habrá alguno, Sion amada,
que gozoso te dé la enhorabuena
de ver que un hombre y otro y muchos hombres
en ti han nacido y de que mereciste
que te fundase Altísimo arquitecto
el Altísimo dios fundador tuyo
que en ti ha de nacer hombre y juntamente
en ti, oh Iglesia, Jerusalén santa
que será por ser Dios quien te ha fundado
antes que nazca, siendo eternamente
altísimo señor de cielo y tierra?
Diralo Dios por su divina boca,
haciendo que se escriba en sus anales
para que dure su memoria eterna,
en los libros haciendo que se escriba
donde se escriben los dichosos nombres
de los pueblos y príncipes nacidos
en ti, santa Sión, que el día postrero
se abrirán y leerán públicamente
y se conocerán tus ciudadanos.
Los que lo fueren (oh, ciudad dichosa)
¿qué gustos no tendrán, qué regocijos,

que gozos, qué alegrías, qué alborozos,
qué regalos, qué bienes, qué deleites?
Todas las fuentes de los bienes todos
que corren por el mundo repartidas
en ti verás que abundan revertidas.

PSALMO LXXXVII

ORACIÓN DE UN AFLIGIDO

El tiempo todo que en campal batalla
con armas no cansadas las tinieblas
los días ahuyentan con temores fríos
y los días con luces reiteradas
las tinieblas ahuyentan importunas,
siempre vencidas, siempre vencedoras,
sin hacer paces siempre se me pasa;
Señor, de mi salud seguro asilo,
Dios y salvador mío, con clamores
roncos, importunando a vuestros Cielos.
En vuestro acatamiento de rodillas,
rodeado de penas y trabajos,
si no me socorréis, intolerables,
mirad mi memorial con buenos ojos
y dad a mi oración audiencia fácil,
inclinaos a mis voces y a mis ruegos,
porque mi vida está tan acabada,
tan llena de aflicciones y miserias
que ya no hay fuerzas para resistirlas.
Tengo el alma en los dientes, como dicen,
un pie en la huesa,²² sin favor humano,
cuéntanme, y no me espanto, con los muertos,
como empozado en triste calabozo,
donde me juzgan libre de las penas,
exento de las penas y aflicciones
a que sujetos viven los que viven
y a que sujetos mueren los que mueren.
Y yo me hallo de Vos tan olvidado
como aquellos, Señor, que en los sepulcros,
helados yacen de las recibidas
heridas, muertos a quien dais de mano,
de su vida olvidado y su remedio.
Pusiéronme en un lago tenebroso

22.—La huesa' es la forma natural de derivación de 'la fosa', con diptongación o>ue y desaparición de la f- inicial.

profundo tanto cuanto escurecido,
horrores todo, todo escuridades,
tan cerca de la Muerte que su sombra
(porque basta la sombra de la Muerte)
me asombra, atemoriza y atribula.
Y lo que siento más es vuestro enojo,
vuestro justo furor que se embravece
y se declara más en daño mío,
que llueve sobre mí mares de penas
en cuyos remolinos procelosos
me anego, triste yo, sin anegarme.
Hicistes que me huyese el más amigo,
que me huyese y de lejos me mirase
como cosa que mira con asombro,
que la abomina porque la aborrece.
Prendieronme y vendido y entregado,
aunque pudiera quebrantar la cárcel,
no hallé salida a tantos desconsuelos,
mis ojos desfallecen con el llanto,
pobre, si bien de lágrimas que vierten
y rico de aflicciones que padezco.
Todo el día, Señor, puesto en un grito
os llamo y os voceo, levantando
en oración mis manos, de las vuestras
esperando algún bien, algún socorro
antes que muera, que el peligro es grande.
Por ventura, Señor, después de muerto
¿conmigo ostentaréis vuestra potencia?
¿Por ventura querréis hacer milagros
haciendo que los muertos resuciten?
¿Los médicos podrán resucitarlos
y hacer resucitados que os alaben?
¿Alabaros, Señor, podrán los muertos?
En el sepulcro, el que perdió la vida
¿alabará vuestra misericordia?
¿Alabará vuestras promesas fieles,
vuestras verdades y justicias vuestras?
En la pardas tinieblas de la Muerte
¿conoceránse vuestras maravillas?
Y en la lóbrega tierra del olvido,
tierra olvidada y tierra de olvidados,
en fin tierra de ausentes y de muertos,
¿por ventura habrá alguno que conozca
vuestros juicios y justicias santas?

Por lo cual, apiadaos de mis ahogos,
tened, Señor, de mí misericordia,
pues antes que el sol salga, a vuestras puertas
llamo importuno y con mis oraciones
me anticipo (¡ay, mi Dios!) a preveniros,
pero ¿de qué me sirve si, enojado,
el rostro me torcéis? Volveisme el rostro
a mis ruegos cerrando los oídos,
dando de mano a la oración que os hago
y desdeñando al alma que os la ofrece.
Conozco mis pobreza y miserias
y que mamé en la leche los trabajos
que al paso de mi edad fueron creciendo,
mientras más hombre, más desconsolado,
más conturbado siempre y abatido.
Que sobre mí pasaron vuestras iras,
vuestros justos enojos, vuestras sañas;
turbáronme de muerte vuestros miedos
y de pies a cabeza me cercaron,
todo me rodearon y ciñeron
como avenida de encontradas aguas
que de montes opuestos se descuelgan
y todas juntas, en mi daño armadas,
me embistieron, Señor, y me cercaron,
cada día más triste y acabado.
Al amigo, al pariente y conocido,
apartastes de mí, de mis miserias,
huyendo todos, lastimero estado
y extremo mal, en mal tan extremado.

PSALMO LXXXVIII

DEL REINO DE DAVID Y DE CRISTO, NUESTRO SEÑOR

Mientras el mudo Sol, pintor valiente
con luciente pincel el tosco lienzo
del mundo, que forjó la noche parda
pintare con primor, hermozeando
países, campos, montes, mares, cielos,
plantas, jardines, flores, fieras y aves,
nuevos colores dando a sus colores,
nuevas bellezas dando a sus bellezas
cantaré alegre en varios instrumentos
las eternas de Dios misericordias,
cantaré sus divinas alabanzas

y sabrá todo el mundo de mi boca,
de siglo en siglo, de una en otra gente,
la firmeza y verdad de sus promesas,
en fin promesas hechas de Dios mismo.
Vos dijistes, Señor, Vos lo dijistes,
que en esos cielos de oro y de zafiros
fabricaréis Alcázar soberano
a vuestra liberal misericordia,
todo de beneficios y clemencias,
de mercedes, de gracias y piedades
que permanezca con los cielos mismos,
cumpliréis, infalible, la palabra,
la verdad cierta en los prometimientos
preparada por vuestra providencia,
por Vos prósperamente establecida,
en ellos durará perpetuamente
permaneciendo siempre invariables
vuestros decretos a su mismo paso;
fábrica es <de> vuestra misericordia
que edificada siempre se edifica,
obra que nunca cesa es obra eterna
que no puede cesar, cuyo edificio
siempre continuamente estáis labrando,
con su grandeza hermoando el Cielo,
pero vuestra justicia las más veces
se os va en amagos y en preparaciones,
ruido haciendo para que se guarden,
amenazando para que se enmienden
y si la ejecutáis, que al fin es fuerza,
es, Señor, con tibieza y con desgana.
Dijistes, ¡oh, Señor!: Yo, por mí mismo
hice concierto y perdurable pacto
con mis amigos, que llamarse puede
'Manda de Testamento,' confirmada
con juramento por irrevocable
donación *inter vivos* a mi siervo
David, jurada por voluntad firme,
que de él y de sus nobles descendientes
les daré un sucesor, les daré un Hijo
que ilustre honor será de su linaje.
Su trono y silla haré que permanezca
por edades de edades no medidas,
por lo cual, oh, Señor, reconocidos
los Cielos y los ángeles gozosos

celebrarán vuestros heroicos hechos
y vuestras estupendas maravillas
y la congregación de vuestros fieles
agradecida alabará y alegre,
de las promesas vuestras la inviolable
verdad en su seguro cumplimiento.
Viendo tantas grandezas diré a voces:
¿Quién hay igual a Dios ni semejante,
de los que pisan las rizadas nubes,
de los que huellan las eternas salas,
de los hijos de Dios ángeles bellos,
aunque el más encumbrado de ellos sea?
Dios, cuya omnipotencia resplandece
gloriosamente en el Concilio santo
de sus amados, preferido a todos,
de todos alabado y bendecido,
que es gran señor y sumamente grande,
grande y de formidable fortaleza
y sin comparación aventajado
a los grandes que en torno le rodean,
le asisten, le bendicen y le gozan,
espíritus ilustres cuanto hermosos.
¿Quién, pues, oh rey y dios de las batallas,
os puede en el poder ser comparable?
Si sois el solo y todopoderoso,
si la fidelidad y la severa
majestad y verdad os acompañan
y al derredor os ciñen y rodean
sin que atrevérseos pueda la mentira?
Tenéis dominio en las saladas ondas,
turbáislas, imperioso, y conturbadas
cuando a azotar se atreven las estrellas
serenáis sus bramidos y osadías
haciendo que obedezcan vuestras leyes.
Vos a fuerza de brazos derribastes
al Rey soberbio, destrozado y muerto,
hollado con desprecio a vuestras plantas.
Desbaratastes vuestros enemigos,
sumergidos del mar desmantelado.
Vuestros los Cielos son, vuestra es la Tierra,
lo visible, Señor, y lo invisible,
que lo veis todo y sois Señor de todo:
la redondez del Orbe fabricastes
con sólidos cimientos y sobre ella

la alegre variedad que la embellece,
la hermosa muchedumbre de las cosas,
vos criastes, de hielos rodeado
al Bóreas regañón, Vos al lluvioso
Ábrego armastes de copiosas lluvias,
formastes el Oceano, ceñido
de muros fuertes de cobarde arena.
El glorioso Tabor, el encumbrado
Hermón, al favor vuestro agradecidos
dan saltos de placer en vuestro nombre,
opuestos, uno a Oriente, otro a Occidente
y darán ocasión, con su eminencia
para que el que los viere y admirare
siempre os alabe y os bendiga siempre,
pues que competidores de las nubes
campea en ellos con lucidas muestras
de vuestro fuerte brazo el poderío.
Vuestra mano siniestra se arrodela
con airoso despejo en nuestro amparo
y levantáis la diestra victoriosa
con defensivas y ofensivas armas
mostrando vuestra invicta fortaleza
en el manejo de las unas y otras:
establecéis con próspera justicia
y con equidad justa vuestro reino
fundando en el eterno vuestro trono.
La clemencia risueña os acompaña
y la Fe santa que negar no sabe
ni quiere la verdad de sus promesas:
van delante de Vos, siempre presentes
a vuestros ojos que lo juzgan todo.
Dos y tres veces bienaventurado
el pueblo que os alaba, agradecido,
y que os sabe alabar con rostro alegre
y conocer el regocijo justo
por mil gloriosos títulos debido
a la publicación de la Ley vuestra
y de ella santamente se alborozan
y os sacrifican con sonoros versos.
Los que esto merecieren, alumbrados
con las lumbres, Señor, de vuestro rostro,
con los favores de la gracia vuestra
proseguirán, alegres, su camino,
seguros de sus prósperas andanzas

y alegres y seguros todo el día
se gozarán en vuestro santo nombre,
de la Justicia armados como escudo,
premiados de justicia por la gracia
con que los ensalzastes de justicia.
Porque de sus acciones virtuosas
sois solo el premiado y sois el premio
de que dichosamente se glorían,
porque de vuestra voluntad depende
de nuestra fortaleza el lucimiento
y que podamos levantar cabeza.
Porque sois nuestro escudo y nuestro amparo,
que nuestro bien por vuestra cuenta corre.
De Vos, dios santo de Israel depende
la protección del rey a quien pusistes
en el Trono Real de vuestro pueblo
cuando para su rey me señalastes.
Hablastes, en visión maravillosa,
a Samüel, vuestro profeta santo,
a los profetas vuestros en mi abono
y agradado de mí, Señor, dijistes:
añadiré a sus fuerzas nuevas fuerzas,
brío y valor a su valor y brío.
Del polvo de la tierra de la plebe
le escogí y, escogido, a la corona
le levantó mi poderosa diestra.
Hallé a David, como si me le hallara
hallé a David, mi siervo, y con piadoso
licor de siempre fortunosa oliva
le ungué por rey del pueblo amado mío.
Socorrerale mi valiente diestra,
confortarale mi invencible brazo,
darele victoriosa valentía
de modo que no pueda su enemigo
llegarle ni aun al hilo de la ropa
ni de mil leguas ofenderle en nada
el hombre más perdido, aunque hijo sea
de la misma maldad, la maldad misma
no tendrá atrevimiento de intentarle
daño en la menor cosa de la Tierra,
que haré a sus enemigos mil pedazos:
desmenuzarlos he, no habrá ninguno
que se atreva a ponérsele delante
y a los que injustamente le aborrecen,

que a más correr le vuelvan las espaldas,
a aquellos despreciando victorioso
y a estos haciendo huir, diestro y valiente.
Mi verdad santa y mi clemencia pía
irán con él por ángeles de guarda,
armado en nombre mío y en mi nombre,
ensalzada verá su fortaleza
y su constante honor verá temido.
Dilataré las fuerzas de su reino
hasta el Mar de Occidente, donde el día
en sus olas descansa verdinegras:
extenderé su imperio hasta el Eufrates,
y hasta el Nilo, que en brazos del Aurora
miran que a salir vuelve soñolienta.

Conmigo hablando confiadamente
seguro me dirá: Tú eres mi Padre,
tú eres mi dios, de mi salud y amparo.
mi fuerte escudo y invencible roca.
Y yo le trataré como a mi hijo
primogénito, amado tiernamente,
fundando en él perpetuo mayorazgo,
a los reyes del mundo preferido,
aventajado y preferido a todos.
Tendrá segura en mí depositada
para siempre jamás dentro en mi pecho,
para cuando la quiera, mi clemencia.
El pacto con él hecho y celebrado
en mis promesas firme y verdadero,
fielmente el mundo le verá cumplido
y su prosperidad, de gente en gente
verá de siglo en siglo perdurable.
Su trono excelso, al paso de los cielos,
que no se miden con los breves días,
con ellos durarán siglos de siglos,
Mas si sus hijos mal aconsejados
no guardaren mi Ley y no vivieren
conforme a mi doctrina y mis preceptos,
si profanaren mi sagrado culto,
mis estatutos y mis ceremonias,
rebeldes a mis justos mandamientos,
con la vara en la mano y el azote
iré yo mismo a averiguar sus culpas,
trataré de enmendar sus desaciertos,
sus culpas y defectos castigando.

Castigarelos, pero con blandura,
que son mis hijos, con amor de padre,
no que mi natural misericordia
aparte de ellos nunca, no que falte
a la fidelidad de mis promesas,
que el pacto hecho con ellos será firme,
no me arrepentiré de lo jurado
porque, una vez echado por la boca,
será su cumplimiento en mí inviolable:
una vez lo juré y el juramento
fue por mí mismo sumamente santo
¿cómo podré faltar a lo jurado
y cómo no cumplir lo prometido?
¿Podré a David mentir? Será imposible:
¿había de mentir yo, la verdad misma?
Su clara descendencia será eterna,
su trono, como el Sol invariable,
será a mis ojos siempre permanente,
será como la Luna, cuando, llena,
perfectamente goza su hermosura,
porque el Sol y la Luna son testigos,
las estrellas y el Arco de los Cielos,
del pacto entre nosotros celebrado,
que cumpliré inviolable eternamente.
Esto dijistes, Rey de eterna gloria
y ahora, con desprecio desdeñoso
tratáis y abomináis de nuestras cosas
y airado dais de mano a vuestro Christo,
a vuestro Rey ungido, a vuestro amado.
Dais por ninguno el pacto, disolviendo
la confederación capitulada,
la Corona Real de su cabeza
quitastes y arrojastes por el suelo
dando lugar a que se profanase
(siendo cosa sagrada) torpemente.
Destruístes sus fuerzas y presidios,
su ya desportillada fortaleza
amenaza ruína formidable,
los caminantes y los pasajeros
la saquearon miserablemente
y arrasaron sus casas con la tierra.
Es escarnio de toda la comarca
y de ser sus vecinos se avergüenzan.
Animastes, Señor, los que la oprimen

a su animosa diestra con alientos
vuestros; en nuestro daño embravecisteis
dándoles nuevo esfuerzo y fuerzas nuevas,
alegrastes las huestes enemigas
con las victorias con que los honrastes.
Embotastes los filos de su espada
dejándole con armas desarmado
y no solo socorro no le distes,
mas dividistes el que tener pudo.
Todo el esplendor claro mancillastes
de su dignidad regia escureciendo
su honor, en las batallas adquirido,
en la paz sabiamente conservado;
hasta los sacerdotes que cuidaban
de sus antiguas purificaciones
y con el Trono Real y la Gran Silla
distes, con mengua dolorosa en tierra.
Y de su juventud los días lozanos,
las lozanías de sus años pocos
desazonadamente marchitastes;
el rostro le cubristes de vergüenza
de que le vean corrido y afrentado.
¿Qué es esto, Eterno Dios? Señor ¿qué es esto?
¿Hasta cuándo, alejado de nosotros,
veros no os dejaréis, siempre escondido?
¿Hasta cuándo, bramando, vuestra ira
arderá, embravecida, como un fuego?
¿Cuándo han de tener fin vuestros enojos?
Quién soy considerad, haced recuerdo
que soy un hombre flaco, sin sustancia,
débil, sujeto a tantas desventuras,
breve mi vida y de miserias llena;
¿por ventura criastes a los hombres
tan de balde, Señor, en este mundo,
que nazcan con dolor, vivan con pena,
sin que en el corto curso de su vida
tengan a penas un solo día bueno?
Si no, decidme vos: ¿qué hombre nacido
robusto, rico, sabio, poderoso,
vivirá, ni vivió, sin ver la Muerte?
¿Quién librará su vida de los ascos
del poder del sepulcro inexorable?
Dad pues, lugar, Señor, a que respire,
de tamañas miserias condolido

y dejad que me queje y os pregunte:
¿qué se han hecho, mi Dios, vuestras clemencias,
vuestras misericordias, celebradas
en los antiguos tiempos? ¿Qué se han hecho
las que con juramento prometistes
y a David, vuestro siervo, asegurastes
en fe de vuestra fe y vuestra palabra?
Acordaos, Señor, de vuestros siervos,
de las injurias, de las sinrazones
que recibimos de diversas gentes,
con que nos escarnecen y deshonran
(que en mi pecho las guardo, recocado
en ellas y sufriendolas a solas).
Lo que nos dan en rostro y nos zahieren
los enemigos vuestros y los nuestros,
es que os habéis mudado en los favores
de nuestro Cristo, de él como olvidado
de la honra y merced que le habéis hecho.
Que de vuestras promesas nos fiamos
cuando sus cumplimientos se dilatan,
si bien yo en todos acontecimientos,
en los sucesos prósperos y tristes,
fío de vos y espero confiado
de ver cumplidas las promesas vuestras
y de cualquiera modo diré siempre:
que ensalzado seáis y engrandecido:
siempre sea así, Señor, siempre así sea,
como el alma lo pide y lo desea.

PSALMO LXXXIX

DE LAS MISERIAS DE ESTA VIDA

Señor universal de Cielo y Tierra,
Criador de cuanto vemos y no vemos
que desde que a la luz la luz sacastes,
desde que del no ser ser al ser distes,
sin interpolación de siglo en siglo
nuestra defensa sois y nuestro amparo,
nuestro refugio y nuestra fortaleza.

Rey y Dios nuestro y dios tan sin principio
que antes que las montañas descolladas,
riscos soberbios, encumbrados montes,
la cabeza las nubes levantaran,
antes que diera las primeras flores

la común Madre que, hecha pechos toda
alimenta los hombres y los brutos,
antes que el Cielo con su azul esfera
ciñera el agua, el aire, tierra y fuego
y en fin, antes que el mundo fuera mundo
y tuviera el principio que le distes,
sois Dios, fin y principio de Vos mismo
y sin principio y fin, eterno siempre.
Nuestra fragilidad mirad piadoso,
no volváis en ceniza la ceniza
y lo que es polvo en polvo, al hombre en tierra,
porque dijistes, nietos de la nada,
volveos en nada, oh hijos de los hombres,
porque mil años nuestros, comparados
con vuestra eternidad (¿qué son mil años?)
son como el día de ayer, que ser no tiene,
que se pasó como si no viniera,
del mismo ser que viven tan distantes
cuanto el día de ayer de ser más día.
Y menos son que un día, que mil años,
son como el cuarto breve que de posta
de noche está el soldado en centinela,
como avenida de aguas repentinas
que huyendo pasa con mojadadas alas,
son como sueño desaparecido
cuando al dormido más lisonjeaba
burlándose, engañoso, de sus gustos.
La vida más robusta es flor del campo,
de aljófares del alba embellecida
que desabrochó al Cielo sus frescuras
entreabriendo, risueña, sus bellezas,
olores trascendentes revertiendo
convidando al olfato y a los ojos,
mas salió el Sol y hiriola con sus rayos,
adoleció y enferma, marchitose,
marchita deshojose y a la tarde
secose, envejecida, con desprecio
de los que la miraron y admiraron,
antojos desmintiendo y esperanzas.
Y tras esto, Señor, desfallecimos
temblando de temor a vuestras iras,
a vuestro furor justo conturbados.
Que presentes tenéis a vuestros ojos,
con nuestras culpas, nuestras mocedades

y sacáis a la luz de vuestro rostro
con que todo lo veis, lo más secreto
que en toda nuestra vida cometimos.
Pásanse nuestros días y nosotros
con ellos, con carrera imperceptible
nos vamos acabando y consumiendo
a vuestra indignación desfallecidos,
porque son nuestros años como frágil
tela de araña que se desentraña
en tejer lazos donde en fin se enreda
y que con leve soplo se deshace
(sabia meditación de varón sabio)
y son como vapor que de la boca
se exhala en el invierno y en un punto,
formado apenas, se desaparece.
Son como una palabra, un pensamiento
que se pensó o se dijo apenas cuando
en solo un pensamiento, una palabra
para no volver más voló no vista;
por más telas de araña que tejemos,
por más torres de viento que formamos,
por más que el curso breve de la vida
queramos dilatar, por experiencia
hecha en nosotros mismos, conocemos
que dura de ordinario setenta años
y, cuando mucho, en cuál y cuál de fuerte
temperamento y complexión robusta
suele durar ochenta, si bien éstos
son llenos de aflicciones y miserias:
todo es trabajo cuanto más se vive,
todo es dolor y todo son dolores.
Y en esta triste edad el hombre amansa,
cesan los engreimientos y los bríos,
la corrección sufrimos y la enmienda,
si bien hecha por Vos con mansedumbre
y con irrevocables alas vamos
a la lóbrega gruta de la muerte.
Y después de esto todo, ¿quién conoce
ni puede conocer el poder grande
de vuestras justas iras y quién puede
tanto temer cuanto es justo que tema
y numerar, temiendo los rigores
y estragos del enojo justo vuestro?
Mas esforzados con quien más os teme

¿quién que del temor vuestro no atajado
vuestro justo furor ponderar sepa?
Manifestad, pues, Dios, el poder vuestro
en que el número incierto con certeza
de nuestros pocos días conozcamos,
para que, cuerdo, el corazón procure
que los pocos que quedan, bien se vivan.
Volveos, Señor, a las clemencias vuestras,
que no os han de durar enojos siempre.
Ea, dejaos rogar de vuestros siervos,
que Vos no sabéis ser inexorable,
que en Vos espero confiadamente
que antes que salga el Sol hemos de vernos
tan ricos de clemencias y piedades
que en Vos alegres y regocijados
os alabemos toda nuestra vida,
que nos veremos tan favorecidos.
¡Qué contentos, lozanos y gozosos
os daremos las gracias y alabanzas
por los trabajos que nos enviastes!
Pues conforme a los males que sufrimos
por el discurso de no breves años
los bienes que esperamos gozaremos,
olvidaremos los pasados males,
que los males pasados siempre alegran
y hacen mayores los presentes bienes.
Miradlos, pues, Señor, desenojado,
por siervos vuestros, por hechuras vuestras
y resplandezca vuestra gracia en ellos,
guiad con mano próspera sus hijos
por el camino que sus padres fueron,
por el camino real de la Ley vuestra.
Y el resplandor hermoso de la Gracia,
mansedumbre, favor, bondad. dulzura
del Señor y Dios nuestro nos alcance,
y encamine y prospere nuestras obras;
porque por Vos a Vos encaminadas,
firmes sobre nosotros permanezcan
y caminen a Vos prósperamente
a donde los honréis, manso y clemente.

PSALMO XC

DE LA CONFIANZA EN DIOS NUESTRO SEÑOR

El afligido que se entró al sagrado
del Altísimo Dios esté seguro
de que su inmunidad ha de valerle;
el que coloca en Él sus esperanzas
guardado dormirá con tal custodia,
de su protección santa defendido.
A Dios dentro en su casa confiado
dirá: Vos sois mi amparo y mi defensa,
Vos mi refugio sois, sois mi esperanza,
en Dios esperaré y en él espero,
porque me libraré de los callados
lazos de los astutos cazadores,
de las palabras que exasperar suelen,
ásperamente dichas y escuchadas,
de astucias y doctrinas pestilentes.
Esfuerza, ¡oh, alma!, que en tus desconsuelos
espaldas te ha de hacer harate sombra,
como laurel al rayo inaplacable
y como águila real entre sus alas,
polluelo, te verás de ellas ceñido.
Será su verdad santa fuerte escudo,
tu seguro pavés tu fe valiente
que, rodeado de él te ampare y guarde
en las tinieblas más escurecidas
del temor ciego de la ciega noche
que sombras y fantasmas representan
no temerás ni habrá cosa que temas:
no temerás las flechas voladoras
de la homicida peste, que se atreve
la Muerte a disparar a mediodía,
de los daños que públicos te acosan,
inopinados casos y sucesos,
no temerás traiciones paliadas
que negociar se suelen a lo oscuro,
no el acontecimiento declarado,
más claro que la luz de mediodía
con que el demonio suele, cara a cara,
desmesuradamente acometerse.
Antes, cuando la peste más sangrienta,
cuando la hambre más embravecida
y cuando más trabada la batalla,

caerán mil hombres muertos a tu lado
y diez mil a tu diestra, acobardados,
de muchas leguas no osarán llegarte.
Y verás por tus ojos, por tus ojos
tan alto puesta, puesta en talanquera
la justa paga de los pecadores.
Porque dijiste a Dios, de Él confiada:
Vos mi esperanza sois, vos sois mi asilo
y altísimo pusiste en él tu amparo.
Respetarate el Mal, sin que se atreva
a empecer, ni llegar a tu persona
ni a tu casa la plaga ni el azote,
porque tiene a sus ángeles mandado
que en todos tus caminos te acompañen,
te encaminen, te guarden y defiendan.
En palmas ha mandado que te traigan,
desvelados no solo en tus peligros,
pero con prevención que ni aun a caso
te dejen tropezar en una piedra.
Caminarás seguro, con desprecio
pisando el áspid, sordo a los encantos
y el basilisco, de homicidas ojos,
hollará al León encarnizado,
libre de sus rugidos y sus garras;
acocearás con plantas imperiosas
el Dragón de tres órdenes de dientes,
de escamas duras, de sangrientos ojos,
silbos crueles y torcida cola.
Todo esto dice Dios porque me ama
y porque esperó en mí con fuerte diestra,
en salvo le pondré, socorrerele,
seré su protección, seré su amparo,
que conoció el poder maravilloso
del nombre mío, que venera y teme.
Cuando de los peligros más urgentes
rodeado le viere, al primer grito
le oiré y me arrojaré desde los Cielos
a estar con él en las tribulaciones,
a estar con él, a rescatarle de ellas,
de gloria su cabeza coronando.
Con plenitud de tarde envejecidos
días que grato añadiré a sus días,
su vida aumentaré siempre dichosa,
en santa paz le mostraré mi rostro

y mi salud en él, en él mi vida,
que goce por edades sin medida.

PSALMO XCI

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

¿Qué mayor bien que confesar, alegres,
que confesaros Dios y daros gracias,
que cantar alabanzas repetidas
(Oh altísimo Señor) al nombre vuestro?
que daros gracias y cantaros loores
no solamente es justo, mas debido.
Madrugaré con la rosada aurora
que hace las paces siempre quebrantadas,
entre dos enemigos, noche y día,
a publicar vuestra misericordia,
usada siempre en remitir pecados
y cuando iluminada de luceros
la noche salga de su opaca gruta,
vuestra fidelidad en las promesas,
vuestros rigores justos y blanduras
en los sucesos prósperos y adversos
repetiré en canciones numerosas
cantadas al psalterio de diez cuerdas,
aplicaré la voz al harpa grave,
la letra acomodando con el tono;
será el sujeto de mi dulce canto
sabroso al corazón, gustoso al alma,
la creación de esta máquina visible,
admirado y gozoso en sus grandezas,
obras de vuestras poderosas manos.
¡Cuán grandes son, Señor, cuán estupendas!
Pero ¿qué habían de ser, sino conformes
a la grandeza de su autor divino?
Profundísimos son vuestros secretos,
vuestros juicios son inescrutables,
inaccesibles vuestros pensamientos.
No los alcanza el hombre embrutecido
que en los terrenos bienes ocupado
a su contemplación no se levanta;
no levanta los ojos a esos cielos,
ni el necio, que ofuscado en sus errores
ignora de malicia lo que ignora,
porque cuando los malos, con verdosos

aumentos medran (como el heno fácil,
brevemente nacido) y se levantan
de repente entre todos, floreciendo,
es para que perezcan tristemente
con fin astroso, nunca reparable,
suben para caer, caen de más alto,
en un instante se hacen y deshacen.
Mas Vos, Señor Altísimo, inmutable
permanecéis por perdurables siglos:
sois el que sois, el ser sois del ser todo.
Pero ellos, sin defensa destrozados
viéronse a penas, cuando no se vieron,
perecieron, a penas percidos
todos los que mal obran y mal viven
llorarán, esparcidos y asolados,
mas a mí, que os adoro, temo y amo
me honráis de modo que mi fortaleza,
a la del unicornio semejante
y a la del bufador rinoceronte,
levantáis y alentáis gloriosamente,
en mi vejez ungido, como suele
luchador esperar en la palestra
con el licor de la piadosa oliva,
símbolo noble de la piedad vuestra,
por lo cual, con desprecio generoso,
sin hacer caso de mis enemigos,
los miraré con mofa y con escarnio
de los que contra mí se levantaron
malignamente hablando de mis cosas;
me vengaré, su perdición oyendo,
mas el justo será, no como el heno,
que nace con el Sol y con él muere,
mas como palma que florece ilustre,
del peso vencedora y de los años,
como cedro será del eminente
Líbano, de verdor inmarcesible,
que medra en gentileza y hermosura,
incorruptible tanto como hojoso,
que del Templo plantados a la entrada,
a las corrientes del cristal sonoro
florecerán con prósperos aumentos.
Y no solo en los años juveniles,
mas en los canos de la vejez calva
con acrecentamientos remozados,

multiplicados gozarán sus frutos,
bienes, virtudes y merecimientos;
y bien condicionados y sufridos,
publicarán, alegres y gozosos
que es Dios mi fortaleza, siempre justo,
siempre recto Juez, no apasionado,
en quien no pudo haber ni hubo pecado.

PSALMO XCII

DEL REINO DE DIOS, NUESTRO SEÑOR

Con cetro eterno y con corona trina,
de majestad vestido y hermosura,
de ilustre honor y gloria coronado,
armado de poder y fortaleza,
ceñida al lado la Justicia santa,
reinará y reinó Dios siglos eternos.
Fundó, pendiente sobre el aire leve
la tierra grave, y aunque está en el aire,
tan firme la fundó que no hará vicio
ni se desquiciará perpetuamente
y desde entonces, rey de eterna gloria,
trono y sitial tuvistes majestuoso,
desde el cual los tres mundos gobernastes,
si bien vuestros principios son eternos
porque es vuestro principio sin principio
y sois principio eterno de las cosas,
y aunque los ríos, con sus despeñadas
aguas murmuradoras dieron voces,
aunque hicieron sus ondas bramadoras
ruido en fin de impetuosas aguas,
aunque del mar los encrespados montes,
admirables al Cielo se subían
y admirables la Tierra rodeaban
queriendo escurecerla entre sus ondas,
más admirable Dios, más admirable
las aguas dividió imperiosamente,
sus orgullosas iras enfrenando
y dándola la mano, medio ahogada
a la luz clara la sacó del Cielo,
su rustiquez inculta embelleciendo
con hierbas, plantas, hojas, flores, frutos
para morada de hombres y animales.
La Verdad, de quien distes testimonio,

¿a quién podrá dejar de ser creíble,
Eterno Dios, si las verdades vuestras
y vuestro testimonio sois vos mismo?
Por lo cual, al honor de vuestro Templo
el decoro conviene y la decencia,
la santidad, el religioso culto
que venza al tiempo, de años numeroso,
y dure al paso de ese Cielo hermoso.

PSALMO XCIII

INVOCACIÓN A DIOS CONTRA LOS MALOS

Al dios de las venganzas, Señor nuestro,
nuestro dios vengador, que con castigos
severos la tomó de los culpados
(testigos fieles los pasados tiempos)
haciendo su justicia libremente
sin perdonar ni respetar a nadie,
invoco y llamo en las presentes penas.

Levantaos riguroso, oh soberano
Señor y Juez eterno de la Tierra,
subid al tribunal, haced justicia,
levantaos y mostrad el poder vuestro
y a los soberbios dad su merecido,
dadles la justa paga de sus culpas.
¿Hasta cuándo, Señor, los pecadores
de ellas se jactarán, vanagloriosos,
ociosos vivirán y descansados?
Osados, ¿hasta cuándo neciamente
se atreverán a hablar y hablarán alto?
¿Hasta cuándo zahareños y arrogantes,
todos los que obran mal y que mal viven
harán de su maldad blasón honroso?
Tratan con desdeñoso abatimiento
a vuestro pueblo, haciendo mil bajezas,
vuestra heredad, de Vos amada, oprimen
con vejaciones y con tiranías.
A la desierta viuda, que llorosa
gime su soledad y desamparo,
aborrecen de muerte y se la buscan;
al pobre advenedizo, al peregrino
quieren quitar la vida y se la quitan;
al huérfano y pupilo miserable

persiguen, homicidas y avarientos.
Y lo peor de todo es que blasfeman
de Vos, negando que lo podéis todo
diciendo. Dios no cuida de estas cosas.
El Dios del pueblo de Jacob ¿qué sabe.
qué sabe de estas cosas, ni qué entiende?
Ni las ve, ni las sabe, ni las cuida.
¡Oh, necios, y los más de todo el pueblo,
a los brutos, en serlo, semejantes!
¿Cuándo conoceréis vuestra ignorancia?
¡Oh, ignorantes y faltos de juicio,
conoced y entended vuestros errores!
Decid, hombres de mal entendimiento:
el que formó, ingenioso, los oídos
con sus ocultas vueltas u revueltas,
difíciles entradas y salidas
¿no oirá mejor que el que con ellos oye,
si es Dios quien se los dio para que oyese?
El que formó el milagro de los ojos,
humores claros, túnicas sutiles,
nervios delgados, guardas cuidadosas
¿cómo será posible que no vea
todo cuanto hay que ver, si es imposible
que nadie vea si Él no da los ojos?
El que castiga pueblos y naciones
¿no osará reprehender vuestros pecados?
El que a todos enseña lo que saben
¿ignorarán lo que obran y hacen todos?
No solo escucha, atento, las palabras
y no solo las obras nota y mira,
pero los más ocultos pensamientos
de todos los mortales, y conoce
que todos vanos son y vanidades.
Dichoso, pues, y bienaventurado,
Señor, el que aprendiere en vuestra escuela,
aunque con sangre le entre la enseñanza,
que saldrá aprovechado sabiamente,
dichoso el que os tuviere por maestro,
enseñado por Vos en la Ley vuestra,
que la guardare y que la practicare,
que en las maldades y en los desafueros
con que desenfrenadamente vive
en esta edad calamitosa el malo,
mitigaréis sus penas y su celos

hasta que mercedamente vea,
tras consolarle en sus adversidades,
que el pecador llegó al último día
en que le trague el lóbrego sepulcro.
Y verá, atento como bien sufrido,
que el rostro no torció a su pueblo amado
ni dio de mano a su heredad querida
y esperará, alentado, hasta que vuelva
su justicia, en juicio riguroso
llame y venga a juicio embravecida,
donde, a su lado esperarán, seguros,
los que conforme a ella regulados
fueron de corazón cándido y limpio.
¿Quién, entre tanto, habrá que se levante
para ser mi defensa y patrocinio
contra los que malignamente viven
y contra los injustos y malvados
quién, a mi lado, asistirá conmigo?
¿Quién, sino Dios? Pues si por Él no fuera,
si no fuera por Él, que fue mi amparo,
muy poco me faltó, de no haber sido
huésped mi cuerpo de la sepultura,
mi alma, moradora del Infierno.
Cuando hablando entre mí, talvez decía:
¡Ay Dios, que en el camino de sus leyes
se me fue el pie y resbaló, culpado!
Díjelo apenas cuando, al mismo punto
me socorrió, Señor, vuestra clemencia.
Según la multitud de mis dolores
y de los congojosos pensamientos
que dentro el corazón me fatigaban
me alegrastes el alma y consolastes,
dando junto el consuelo y la alegría
Vos, que de vuestra Ley en los preceptos,
al dolor obligastes y al trabajo,
dificultando al parecer su guarda
porque al Cielo por ellos se camina
¿permitiréis acaso (no, por cierto)
que el tribunal y trono de los malos
que con pretexto de que la Ley guardan,
sinrazones inventan y trabajos,
tenga parte con Vos en los juicios,
ni que se os pegue nada de sus culpas
con la distribución del premio y pena?

Ellos, mancomunados y mañosos,
arman lazos ocultos a los buenos
para enredar las vidas y las almas,
cureles condenando su inocencia,
por beberles la sangre si pudiesen,
pero Dios es mi amparo y mi defensa,
de mi esperanza inexpugnable roca
en quien fundada firmemente estriba,
que a los malos dará su merecido
con el justo retorno de sus culpas.
Con ellas mismas les dará en los ojos
lloviéndolos encima justamente
y en su misma malicia destruídos
serán de nuestro dios aborrecidos.

PSALMO XCIV

EXHORTACIÓN PARA ALABAR Y OBEDECER A DIOS NUESTRO SEÑOR

Venid, venid, gocémonos alegres
en el Señor; venid y con aplausos
y júbilos a Dios, que es salud nuestra
y nuestro Salvador, versos cantemos
en placenteras y festivas voces,
en instrumentos, cuanto alegres, varios.
Venid y con presteza acelerada,
nos presentemos a su real presencia
y con acción de gracias le alabemos,
por Dios le confesemos poderoso
y con voces triunfantes y gozosas
psalmos le reiteremos y canciones.

Venido y agradecidos conozcamos
que es solo Dios y solo Señor grande,
gran rey sobre los reyes y los dioses,
porque no hay Rey ni Dios en su presencia;
es de los dioses Dios, rey de los reyes,
que no dará de mano al pueblo suyo,
que encierra dentro el puño el Orbe todo,
sus fines ciñe y términos gobierna
su nunca limitado poderío.
Sus más profundos y escondidos senos,
las cumbres de los montes, que parece
que escalar quieren los azules muros,
a palmas mide y mira con desprecio;
ese mar espacioso, que a azotazos

quiere rendir las peñas y las nubes
es suyo y, como suyo, le obedece
él le formó y muró sus arrogancias
de arena leve con movable muro,
por que la tierra, airado, no se sorba;
la tierra firme es obra de sus manos
con sus provechos y sus hermosuras;
venid, pues, y humillados le adoremos
y postrados en tierra en su presencia,
lloremos de placer agradecidos
de ver que somos obra de sus manos,
de que nos hizo un Dios tan santo y bueno,
de que es Dios nuestro y pueblo suyo somos,
que nos hizo y sustenta, desvelado
pastor del pueblo suyo, que nos busca
fértiles pastos de abundosas hierbas
como a ovejas que tiene de su mano
y que de ella a tomar el pan se llegan,
dando doctrina al alma y vida al cuerpo,
por lo cual, si en el tiempo de esta vida
que es un hoy breve, oyéredes sus voces
con que amoroso os solicita y llama,
no os hagáis sordos ni desentendidos
ni endurecer dejéis los corazones,
como cuando indignado en el desierto,
con sus murmuraciones y sus dudas,
con sus porfías y incredulidades
vuestros antepasados le irritaron,
a quien pudo decir, con junto enojo
en el desierto, en el desierto a donde
tantas y tales obras recibieron,
ingratamente allí me exasperaron
tentando de paciencia mi paciencia,
osando examinar mis poderíos;
probáronlos en fin, vieron mis obras
desmintiendo sus dudas y ignorancias
y las que no creyeron, admiraron
mis ilustres hazañas, mis portentos,
mil altas maravillas y prodigios.
Cuatro veces diez años me trajeron
siempre en su compañía y a su lado,
molestado y cansado de sus cosas,
quejosos y cansados de las mías
hasta que dije: Ya esta mala gente,

por pecar, peca, peca maliciosa,
del corazón le sale su malicia.
Ignoran, porque quieren, mis caminos,
no quieren acertar con mis preceptos.
jurésela, enojado justamente,
dije, indignado: Bien está, veamos
si me entran en la tierra deseada;
enojado, juré que no entrarían
en el descanso de la amada tierra
a donde hecho les tuve el aposento
y cumplí, como Dios, el juramento.

PSALMO XCV

EXHORTACIÓN AL CULTO Y ALABANZAS DE NUESTRO SEÑOR

Cantad al Señor nuestro nuevas letras
cantadle versos cultamente escritos
por los nuevos favores y mercedes
con que honrado nos ha y engrandecido;
toda la Tierra a Dios bendiga y cante,
cante y bendiga a Dios toda la Tierra.

Cantad a Dios y bendecid su nombre
y de uno en otro día, cada día
al mundo publicad las buenas nuevas
de la salud que espera deseada.
A los Gentiles publicad su gloria,
cantad su gloria y publicadla siempre,
manifestad sus altas maravillas,
raros prodigios y milagros altos
a todas las naciones y los pueblos,
porque es grande el Señor, es solo grande
y digno grandemente de alabanzas,
si bien cuantas de Dios decir podemos
llegar no pueden a las que merece,
porque es mayor que todas las mayores.
Su majestad, terrible y formidable,
a los que el mundo veneró por dioses
(creído engaño de hombres engañados)
pues todos tiemblan con pavor cobarde
de ponerse delante de sus ojos,
de solo oír su poderoso nombre,
ero ¿qué mucho si los dioses vanos
demonios fueron, que en los idolillos
de la ignorancia venerar se hicieron?

Mas el Señor es Dios, es un dios solo,
un solo dios y solo verdadero
que los cielos formó, formó la tierra
con todo lo visible y invisible,
a cuya real presencia asisten siempre,
como haciéndole estado la hermosura,
sujeto de amorosos mil empleos.
La confesión divina de alabanzas
con que honores debidos le tributan,
la santidad, más pura que mil soles,
con que todo lo santo santifica
y la magnificencia majestuosa
con que es, cuanto querido, venerado
en el real Santuario de los Cielos
entre pompas de luces y esplendores
sus no decibles glorias manifiestan.
Venid, pues, por familias congregados,
por hermandades y congregaciones,
venid y no vengáis manivacíos,
traed que le ofrezcáis dones preciosos,
dadle el honor y culto que merece,
honradle cuanto debe ser honrado,
dad a su eterno nombre eterna gloria,
que de ella es digno su divino nombre.
Sacrificios le haced, dones traedle
y entrad a sus Alcázares sagrados
y adorad al Señor reconocidos
dentro en su santuario suntuoso.
La redondez del mundo se estremezca
a la real majestad, al real decoro
de su hermosura señorial se postre
y venere su rostro soberano
y decid y anunciad a todo el mundo
que ya reina el Señor, que el Señor reina,
ya vino al mundo y con su ley sagrada
y del Madero con la real victoria
le enmendó y corrigió de sus errores,
dejándole tan forme en su doctrina
que no se moverá perpetuamente.
Los pueblos juzgará con igual vara,
equidad santa y rectitud divina.
Regocíjense, pues, cielos y tierra,
espíritus alados y almas santas,
el Sol, la Luna, Estrellas y Planetas,

la Aurora blanca y la morena noche,
el fuego activo, el aire vagaroso,
el agua instable y la estable tierra,
el mar, con movimiento sosegado,
alegre bulla en damascadas olas
para que el agua baile a Dios delante
alégrese y con ella juntamente
se alegren sus alados nadadores,
desde el marisco humilde a la ballena,
desde la concha hasta el delfín ligero,
sus aljófares, perlas y corales,
escollos, sirtes, islas, puertos, playas,
alégrense los campos deleitosos
con sus jardines, hierbas, flores, frutos
y cuanto con primor los embellece.
Y entonces, cuando venga, glorioso,
los árboles frondosos de las selvas,
las rústicas bellezas de los montes,
al son alegres de sus mismas ramas,
haciendo de las hojas castañuelas,
con extendidos, cuanto alegres brazos
le bailarán en su presencia hermosa.
Salten, que viene Dios, de placer salten,
salten y brinquen, pues, porque Dios viene,
viene a juzgar la tierra, poderoso,
con equidad vendrá a juzgar el mundo,
a su divino tribunal presentes,
conforme a su verdad, todas las gentes.

PSALMO XCVI

DEL AMPARO DE DIOS Y DEL REINO DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR

Del reino que ganó el Señor Dios nuestro
la posesión tomó, ya el Señor reina,
la tierra firme alegre se alboroce,
las marítimas islas que el mar ciñe,
que nunca sorbe y que amenaza siempre,
gozosas de que reine se alborocen.
Nube caliginosa le rodea,
escuridad en torno le ennubece,
inaccesible a los mortales ojos;
con la espada desnuda su juicio
y su justicia con igual balanza
el Tribunal le fundarán tremendo

para enfrenar y corregir el mundo,
premiar al bueno y castigar al malo,
A la alta majestad de su grandeza
fuego precederá no reparable
que en torbellinos de revueltas llamas
abrase sin piedad sus enemigos.
Los rayos que cruzando por los aires,
con luz deslumbradora discurriendo
alumbrarán la redondez del Orbe
veralo con pavor estremecida
la Tierra, ciega en los vecinos fuegos,
A la severidad del rostro airado,
cual suele al fuego cera derretirse,
se desharán los empinados montes,
pálidos de temor, de miedo helados,
El mundo todo temblará de miedo
de ver airado su severo rostro,
los Cielos, con avisos prevenidos
su justicia anunciaron rigurosa
y de su ejecución el cumplimiento
a noticia el pregón llegó de todos.
Vieron su majestad todos los pueblos,
todos supieron su grandeza y gloria.
Afrentaranse entonces confundidos
los que adoraron con errado culto
trancos que desbastó diestra escultura,
piedras que deificó lisonja vana,
dioses hechos de piedra y de madera
y los que confiados se glorían
en los errores de sus simulacros,
piadosos neciamente en sus errores,
crédulos ciegamente en sus engaños.
Adorad, pues a Dios, ángeles puros
y alégrense de oírlo Sión sagrada,
y de Judá las hijas venturosas,
las almas pías, hijas de la iglesia,
se alegren, Dios, en los juicios vuestros
investigables cuanto remontados,
por lo cual todo el mundo reconozca,
Altísimo Señor, que sumamente
aventajado sois y preferido
a todos los Jueces y los Reyes,
a todos los espíritus alados,
a cuantos dioses inventó el engaño,

no solo cuando fueran lo que fueron,
mas cuando fueran lo que imaginaron
que habían podido ser en sus acciones.
Los que amáis al Señor, que es el bien sumo,
aborreced el mal, el mal de culpa
que es <el> mal sumo y es todos los males;
amadle, porque guarda cuidadoso
vidas y almas de los que le aman,
las vidas y las almas de los santos
los honra, alegra, favorece y premia
y los defiende con valiente esfuerzo
de la mano sangrienta del tirano.
La luz que Dios formó a sus escogidos
al justo amaneció dichosamente
y a los de corazón sencillo y manso
la alegría que nunca se envejece;
alegraos, pues, en Dios, justos dichosos
y confesad su santidad eterna
dándole gracias por favores tantos,
loando y celebrando su memoria
por que gocéis los frutos de su gloria.

PSALMO XCVII

EXHORTACIÓN PARA ALABAR A DIOS

Cantad, cantad a Dios nuevos cantares,
nuevas canciones, nuevas chanzonetas
y dadle gracias por las nuevas gracias,
por los nuevos favores y mercedes,
celebrad sus victorias hazañosas,
sus obras altas y altas maravillas.
Con fuerte diestra y valeroso brazo
salvó para sí mismo el mundo todo,
librole y rescatole de la muerte,
dio a conocer su universal remedio,
su salud y su amparo deseado,
reveló su justicia a los gentiles
poniéndola delante de sus ojos,
reducidos al gremio de la Iglesia.
Hizo memoria de la piedad suya
y redimió gloriosamente al mundo,
hizo memoria Dios de sus promesas
y cumplió, verdadero, la palabra
que dio a la Casa de Israel dichosa.

Los moradores todos de la Tierra,
hasta el cabo del mundo, conocieron
y vieron su remedio por sus ojos,
su salud, su rescate y su reparo
con júbilos del alma, pues, alegres,
gozosos todos cuanto agradecidos.
Hombres, cantad a Dios, tañed, cantadle,
alegres le cantad himnos y psalmos,
canten las lenguas y los corazones
al son concordes de los instrumentos,
cantad al harpa, al harpa sonora,
cantad a coros cánticos alegres,
cantad con sacabuches y cornetas,
respondan las trompetas y clarines.
Alegraos en presencia del rey nuestro,
del rey nuestro señor, regocijaos;
el mar, con movimiento alborozado
se regocije, con sus moradores,
monstruos marinos, horcas y ballenas,
suelos delfines, fieras escamosas,
la tierra toda, con los que la habitan,
todos los hombres y los animales,
los ríos, con susurro despeñados
por las risueñas guijas, nos parezca
que al Rey aplauden y que dan palmadas
los montes, juntamente placenteros,
salten con ellos de placer gozoso
y en ellos los novillos jugueteros,
retozones cabritos y corderos,
del Señor celebrando la venida
alégrense en su santo acatamiento
de que vino a juzgar toda la tierra.
Juzgará con justicia a todo el Orbe
y en equidad los pueblos que le temen,
premiando justos, malos oprimiendo,
premios y penas justo repartiendo.

PSALMO XCVIII

DEL REINO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Con cetro real y con diadema de oro,
sentado en alas de querubes sabios,
debido trono a sus grandezas altas
reinó el Señor, omnipotente reina.

Tiemblen despavoridas las naciones,
los pueblos bramen, de pavor helados,
la Tierra se estremezca y se conturbe.
Reina en Sión, no solo conocido,
mas en todas gentes y los pueblos,
por altamente excelso y sublimado.
Confiesen todos y celebren todos
su nombre, poderoso cuanto santo,
nombre terrible, cuanto formidable.
Es honra de este rey hacer justicia,
ama el juicio y la justicia ama,
junta la majestad con la potencia,
con la severidad la mansedumbre,
con que el reino conserva que ha adquirido.
Establecistes, Dios, con sabio acuerdo,
bien ordenadas leyes y preceptos,
juzgáis con equidad, hacéis justicia
al pueblo de Israel, a vuestro pueblo.
Ensalzad, pues, a Dios y engrandecedle
y postrados por tierra humildemente,
adorad el sitio, el real tapete
donde pone los pies, mirad que es santo,
que Dios, que es santidad, le santifica,
que de esta forma entre sus sacerdotes
Moisés y Aarón, con humildad lo hacían,
Samuel así lo hacía consultando
su voluntad en las dudosas causas.
A Dios llamaban y Él les respondía,
correspondiendo a sus piadosos votos
desde la nube en forma de columna
oráculos les daba convenientes.
Guardaban los sagrados testimonios
de su divina boca, el pacto eterno
entre ellos y el Señor establecido,
sus leyes y preceptos sacrosantos.
Viendo lo cual, Señor Omnipotente,
piadoso los oísteis y piadoso
con clemencia de Dios los perdonastes,
vengando de los ímpios los agravios
inventados en daño de los vuestros.
Ea, los buenos, emulad devotos
a estos santos varones, ensalzadle,
ensalzad al Señor, engrandecedle,
postraos delante de su monte santo

y humildes adorad al Señor nuestro,
a nuestro Dios, que es santo sumamente
y de la santidad nativa fuente.

PSALMO XCIX

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Los que habitáis la redondez del Orbe
de donde sale el Sol en cercos de oro
a ver el mundo y a que el mundo vea
hasta dónde descansa, soñoliento,
en cama de coral y cristal puro
con júbilos alegres, con triunfantes
voces, cantad a Dios, engrandecedle,
servidle alegres y regocijados,
venid gozosos a su real presencia,
reconoced a Dios por Señor nuestro
y por nuestro Criador reconocedle
y a nosotros por obras de sus manos,
mirad que Dios nos hizo, no nosotros:
de él dependemos todos y Él de nadie,
que es nuestro rey, nosotros sus vasallos.
Su pueblo somos, Él quien nos gobierna;
el Pastor, Él, nosotros su rebaño,
que guarda y que repasa cuidadoso.
Venid, venid y con acción de gracias
por las puertas entrad del Santo Templo
con devoción debida a su grandeza
pisad los patios de su real Palacio,
con himnos de alabanzas bendecidle.
Gloriosamente engrandeced su nombre,
que es Dios de condición blanda y suave,
no solo bueno, mas la bondad misma;
es su misericordia sempiterna
y la verdad de sus promesas santas
de siglo en siglo, de una en otra gente,
infalible será perpetuamente.

PSALMO C

DEL OFICIO DEL BUEN PRÍNCIPE

Celebraré cantando, rey eterno,
vuestra misericordia generosa
en remitir y perdonar pecados,

en los que los conocen y los lloran
y el severo rigor y la braveza
de la justicia vuestra en castigarlos
en los rebeldes que los desconocen.
Cantaré soberanas alabanzas
y seré imitador de ambas virtudes
y estudiaré con diligencia suma
de seguir el camino más perfecto,
el de la perfección de Vos amado,
apercibido y esperando siempre
cuándo vendréis a verme y visitarme,
a ser maestro que me enseñe y guíe.
Andaba siempre atento y cuidadoso,
la rectitud guardando y inocencia
del corazón a Vos subordinado
y no solo en las públicas acciones
que todos vían y notaban todos,
empero en el retiro de mi casa
a donde solo obraba y donde solo
érades el Juez de lo que obraba.
En mi presencia nunca consentía
(que nunca pude verlo de mis ojos)
que se me propusiese cosa injusta,
ni malos consejeros, ni consejos.
Aborrecía, celosos y indignado
a los que ingratamente desdecían
y daban paso atrás en la observancia
de vuestras santas leyes y preceptos.
No di lugar a que se me llegase
ni como familiar ni como amigo,
hombre jamás de corazón doblado,
de intención falsa y malicioso pecho,
desconocía a los que declinaban
de la segura senda que seguía
y al ímpio y malo que malignamente
de mí y de vuestras leyes se apartaba.
Perseguía de muerte, mal sufrido,
al que en secreto andaba murmurando,
del prójimo la honra desluciendo,
enturbiándole el crédito y la fama
hasta acabar con él con celo ardiente
no descansé, ni descansar podía.
No podía sufrir al arrogante
de ojos soberbios y despreciadores

ni al de insaciable corazón, que siempre,
ambicioso, anhelaba honores vanos,
anhelaba, avariento, ajenos bienes
pude mi mesa dar ni sufrir pude,
íbanseme los ojos tras los justos
hombres de bien, seguros, verdaderos,
que la fe y la justicia guardar saben,
deseando que moren en mi casa,
vivan conmigo y anden a mi lado;
servíame de aquel que, cuidadoso,
seguía de la Virtud la senda estrecha
y de la perfección el real camino.
Pero no morará dentro en mi casa
el inventor y trazador de engaños
ni el que arrogantemente vive y obra,
ni el que habla vanidades y mentiras
podrá permanecer en mi presencia,
porque no puedo verlas de mis ojos.
Con el Alba, celoso madrugaba
cuanto era de mi parte, a ser azote
y triste acabamiento de los malos,
todos los malhechores destruyendo.
La ciudad del Señor, embravecido,
limpiando de impios y facinorosos,
con expulsión precisa desterrando
los que obran mal y inicualemente viven
en ella, no dejando que habitase
sino quien santamente le agradase.

PSALMO CI

DE JERUSALÉN Y LA IGLESIA

¡Oh, Señor, piadoso mi voz triste
concededme apacible los oídos,
llegue a Vos mi lamento clamoroso,
mi voz animen las clemencias vuestras,
no me torzáis ni me escondáis el rostro
y en el penoso día de mi angustia,
de mi tribulación y mi quebranto,
en cualquier ocasión, en cualquier día
que me ciñeren y me congojaren,
dad a mi desconsuelo audiencia fácil,
conózcaos inclinado en favor mío.
En cualquier día que, desconsolado,

llamare a vuestras puertas, consoladme
y con clementes aceleramientos
y prestezas de Dios, dadme socorro,
aspirando a mis votos y a mis ruegos,
porque mis días desaparecieron
cual humo fugitivo al viento leve
que enrarecido se resuelve en nada,
pasáronse en un soplo, en un instante,
mis huesos, consumidos, se secaron
como suele en hogar humoso leño
a quien desean fuegos repetidos.
Brumado de las penas marchíteme
como heno que segó segur luciente;
quedó mi corazón como una yesca,
desvanecido, desmayado y seco;
de las calamidades oprimido.
De comer desganeme y, desganado,
no la mano a la boca no acertaba,
de comer olvidado, como absorto.
Mis gemidos y voces lamentables
de tal manera me han enflaquecido
que me han puesto en los huesos, con los huesos
la denegrida piel se me ha pegado.
Al pelicano he sido semejante,
morador del desierto, cuyos hijos
mató sin causa silvadora sierpe
que con gemidos tristes, roto el pecho,
les da segunda vida con su sangre;
como lechuza he sido endechadora,
como búho lloroso y mal oído
que con tristes aullidos se lamentan
en los nidos que habitan tenebrosos,
la luz, por su tristeza, aborreciendo.
Con ansias veladoras trasnochaba
toda la noche, sin pegar los ojos,
solícito y lloroso, como suele
gemir entre las tejas sin consuelo
pájaro solitario que ha perdido
de su cara consorte el dulce lado,
del corazón amante, parte amada
buscando un agujero en que esconderse.
Mis enemigos, sin perdonar día,
hablaban injuriosos en mi daño,
mofando y denostando mi persona,

dándome en rostro con flaquezas mías;
los que con alabanzas lisonjeras
y risas esforzadas me alababan
juraban contra mí en volviendo el rostro,
dábanse el parabién de mis pesares
y viendo que eran tantos y tamaños
por la mayor, entre sus maldiciones,
juraban y decían: si tal hice
lo que David padece, eso me venga
y como anda arrastrado y perseguido,
perseguido me vea y arrastrado.
Cubierta de ceniza la cabeza,
dolorosa señal de pena y luto
con el pan que comía se mezclaba
sirviendo la ceniza de vianda;
con lágrimas aguaba la bebida,
bebíala, ¡ay de mí!, qué bien aguada.
Mis lágrimas al pecho lastimado
restituía, por que no faltasen
a las ya secas fuentes de mis ojos.
Y ¿qué mucho, Señor, que daños tantos
padeciese, enojado Vos conmigo?
Justos castigos son de vuestras iras,
de vuestra indignación justos rigores.
Levantásteme en alto, como suele
luchador levantar en la palestra
al enemigo para derribarle,
con ventaja mayor y mayor honra
levantásteme en alto y levantarme
para estrellarme fue contra esas piedras,
para arrojarme fue por esos suelos
para que de más alto más sintiese
la caída fatal de mi grandeza.
Y de esto ha procedido que mis días
desfalleciesen como sombra vana
y que yo me secase como el heno,
pues es menor la gloria que se goza
en las mayores dichas que la pena
que de haberlas perdido se padece.
Mas sé, aunque como sombra me he pasado
y conozco, aunque he sido como el heno
que Vos permanecéis eternamente,
de nada, como Dios, necesitado
y de Vos, Dios, necesitado todo

que podéis ampararme en vuestra gracia
para que, por los siglos de los siglos,
de unos en otros dilatada siempre
vuestra memoria y fama dure eterna.
Que es imposible en Vos, que esas entrañas,
que son de un dios misericordias todo
puedan irse a la mano, es imposible
no usarlas en sus tiempos y ocasiones.
Levantareis os pues de vuestro trono
a usarlas con Sión, que llegó el tiempo
en que vuestra clemencia generosa,
de tamañas miserias condolida,
use con ella sus misericordias;
el tiempo llegó ya que señalastes
para apiadaros tiernamente de ella,
que enternecidos cuanto lastimados
del Templo en las ruínas vuestros siervos
en las labradas piedras se aplacían,
aunque míseramente despreciadas,
juzgándolas, Señor, por su escultura
dignas, segunda vez, de su edificio:
cuando vuelva de nuevo a edificarse
con afición devota acomodándolas
de la estructura a partes diferentes
y de ver lastimados se dolían
hasta de las paredes derribadas
la tierra santa y polvo venerando.
Mas cuando vuelva a su pasada gloria
y a ser por Vos, mi Dios, reedificada,
entonces temerán el nombre vuestro
todas las gentes, pueblos y naciones
y los reyes y reinos de la Tierra
venerarán con religioso culto
vuestra grandeza, majestad y gloria.
Conocerán entonces que piadoso,
Dios la oración oyó de los humildes,
de los más despreciados y abatidos
y que no despreció sus ruegos justos,
mas que cumplió sus gustos y deseos.
Y ellos dirán, de andanzas tan dichosas,
de tantos beneficios y favores,
quede memoria eterna en los anales,
escribanlas en ellos, por que lleguen
a noticia de nuestros sucesores

a otra generación más estimada
y el Pueblo que criare Dios de nuevo,
la Iglesia, pueblo nuevo y nación nueva
no cese de alabarle y bendecirle.
Escríbase que solo un volver de ojos
con inclinarlos amorosamente
desde el excelso trono de sus cielos,
con ponerlos, piadoso, en los trabajos,
penas y desconsuelos de la Tierra
oye las voces y gemidos tristes
de los encarcelados y cautivos
y les abrió las puertas de la cárcel
y a los que a muerte estaban condenados,
hijos también de condenados hombres,
restituyó la libertad preciosa
y dio la vida, el lazo a la garganta,
para que por Sión agradecidos
su santo nombre ensalcen y engrandezcan
y por Jerusalén anden gozosos
repitiendo sus dignas alabanzas.
Esto se verá entonces, cuando, unidos
los pueblos todos, todas las naciones,
y en uno congregados, sean un pueblo
con una fe viviendo y unas leyes.
Y los reyes y reinos, humillados,
sirvan a Dios con religioso culto.
De lo cual, más de un justo deseoso
que humilde a Dios responde y corresponde
al conato conforme de sus fuerzas
dirá: El número breve de mis días
me declarad, Señor, por que las penas
que padezco, consuele en la esperanza
de que con brevedad han de acabarse
y de que habéis de hacer que alegre vea
la Ciudad que ahora gimo, reparada,
pero suplicoos no sea de modo
que me llaméis en medio de mis días
ni cortéis en agraz mi vida corta,
mas allá en la vejez, para que goce
la libertad del pueblo prometida
y la ciudad que espero, restaurada,
que mis años no son como los vuestros,
que son los míos como si no fuesen
y por siglos, los vuestros, de los siglos

fueron y serán siempre perdurables
y sin que os hagan falta, rey eterno,
podéis añadir años a mis años,
que antes sois que los partos de las cosas,
antes sois que los cielos y la Tierra,
que fundastes la Tierra en sus principios,
Vos la zanjastes y fundamentastes
y embellecistes con variedad tanta,
las ruedas transparentes de los Cielos
obras dicen que son de vuestras manos,
ero ¿de qué otras manos ser pudieran
que de las vuestras, todo poderosas?
Y en comparación vuestra son los cielos
percederos, siendo incorruptibles,
acabarán, no en cuanto a la substancia
mas cuanto a los efectos numerosos.
Vos permaneceréis siglos eternos,
no sabidor de la sangrienta muerte,
sin que os marchite la vejez odiosa,
que envejecerá, osada, vuestros cielos
como a vestido a quien el uso gasta.
Mudareislo, Señor, mas sin mudaros
como quien muda ropa, como suele
quien se quita una capa y otra toma,
perficionando todas sus bellezas
como si los formárades de nuevo.
Vos, el mismo seréis que fuistes siempre
y el mismo seréis siempre que habéis sido
sin que puedan faltaros vuestros años,
que son eternos, como sois eterno.
Y los hijos de vuestros siervos fieles
habitarán con Vos edades largas
y su posteridad, con santo aumento,
irá, animosa, en vuestro seguimiento.

PSALMO CII

CONVIDA A LAS ALABANZAS DE D.N.S.

Ensalza a Dios, ¡oh, alma agradecida!
Repítele mil justas bendiciones.
Mi corazón, afectos y deseos,
entendimiento, voluntad, memoria.
entrañas y yo todo, lenguas hecho,
su nombre santo alabe y engrandezca.

Alaba a Dios, agradecida, oh alma,
con santa acción de gracias: no te olvides
de tantos beneficios y mercedes,
dádivas tantas y favores tantos,
porque, propicio y generosamente,
paternalmente blando y amoroso,
perdona, liberal, todas tus culpas,
sana, piadoso, todas tus dolencias,
porque de entre las garras de la muerte,
entre sus bascas y sus agonías,
un pie en la aborrecida sepultura,
tu vida redimió, dándote vida,
porque te premia y honra su clemencia
y tras de tus trabajos, te corona.
Porque te cercan sus piedades nobles,
sirviéndote de foso, cava y muro
con que te fortalece, ampara y guarda,
porque a pedir de boca cuanto pides,
no cuanto pides, mas cuanto deseas,
cuantas dichas codicias, cuantos bienes
consigues a medida de tu gusto,
llenando con harturas tus deseos
para que, en tantos bienes y venturas
con verdores lozanos se remoce
tu envejecida edad, y remozada
como el águila vuelas, cuyas plumas
y corvo pico, tras prolijos años
rejuvenece con lucida pompa
y alegremente, como renacida,
sale a mirar el Sol menos cobarde.
Que es, considera, agradecida, oh alma,
Dios, que usando justicias y clemencias
y que desagrandando con severo
juicio a los que sufren injuriados,
enseñó a gobernar a su caudillo
Moysén y los caminos del gobierno
y al pueblo de Israel originado
su voluntad manifestó y preceptos
para que a sus mayores obedientes
y sujetos, las cumplan y las guarden;
considera que es Dios manso y benigno,
que es Dios clemente y misericordioso
Dios de suma clemencia y bondad suma
en perdonar de desahogado pecho,

de noble condición y entrañas reales,
de corazón hidalgo y esparcido,
de aplacar fácil, de enojar difícil,
todo bondades y misericordias.
Que no le duran siempre los enojos
ni se embravece y riñe, aunque le duren,
ni el azote en la mano, embravecido
castiga siempre ni amenaza siempre.
No según lo merecen nuestras culpas
hace el castigo y la venganza toma
ni al paso y peso de maldades tantas
nos da el pago y las penas merecidas.
Más cuanto dista el Cielo de la Tierra,
más que hay del suelo al cielo, fuerte y diestra
tira la barra su misericordia;
tirola fuertemente cuanto pudo
y puede y pudo siempre cuanto quiso.
Cuanto el Oriente dista del Poniente
y las oscuras noches de los días
apartó por su gracia y su clemencia
todas nuestras maldades de nosotros.
Púsonos, por quien es de ellas más lejos
que está la hermosa luz de las tinieblas,
más que pecar podemos nos perdona.
Con la ternura y afición que un padre
se duele y compadece de sus hijos
se compadece de los que le temen,
disimulando menguas y miserias,
pero ¿qué amor de padre llega al suyo,
porque conoce la materia frágil
de que estamos compuestos, las flaquezas,
miserias nuestras y calamidades
y que somos de barro quebradizo.
Tiene siempre presente en su memoria
que somos hechos de ceniza inútil,
que somos hechos de terrestre polvo
y que a ser volveremos lo que fuimos,
en polvo y en ceniza en fin resueltos,
que los días del hombre más lozano,
cuando se los promete más dichosos
son como mal seguras hierbezuelas,
son como el heno, que en un pensamiento
marchita el tiempo y que la muerte siega,
que el hombre más brioso y más gallardo

es como flor del campo, que amanece
de aljófara llenas las risueñas hojas,
ojos solicitando que la miren,
manos solicitando que la corten,
corazones y lenguas que la alaben.
Pasó el regañón cierzo y con aliento
chamuscador anocheció sus dichas
y esparció sus bellezas lisonjeras
y el sitio donde estuvo desconoce,
del sitio que gozó desconocida,
pues no se acuerda más, ni sabe de ella
que si nunca la hubiera conocido.
Lo cual mirando Dios, siempre piadoso
desde ab eterno al fin, que no le tiene,
trató siempre de hacer misericordias,
siempre las hizo y hace y hará siempre
con los que sus grandezas temen y aman,
en la vida, en la muerte, en tierra y cielo.
Y su justicia santa en sus promesas
cumplirá de sus hijos en los hijos,
de unos en otros caros descendientes,
inviolable cumpliendo su palabra
con los que el pacto guardan y el concierto
de observar y cumplir sus santas leyes,
y con acuerdo nunca envejecido,
las obedecen y las ejecutan.
El cual, para premiar y honrar los tales
puso en el Cielo tribunal y trono
con general dominio dilatado
su imperio sobre todo cuanto vive.
Por lo cual, ¡oh, vosotros, poderosos
en fortaleza espíritus alados,
que deseando ver al que estáis viendo
a la boca le estáis siempre mirando
para, en oyendo apenas sus palabras,
ejecutar sus órdenes divinos
y hacer que se obedezcan y se guarden,
alabad al Señor y bendecidle,
engrandecedle con acción de gracias.
Y vosotros, espíritus armados
con petos y espaldares de diamantes,
con golias y celadas de luceros,
con espadas de fuegos y de soles,
de su divina voluntad ministros

que obedeciendo hacéis que se obedezca,
haciendo, con guardarla, que se guarde,
alabad al Señor y bendecidle,
engrandecedle siempre y ensalzadle.
Benedicid al Señor todas sus obras,
sus maravillas todas, sus hazañas,
beneficios, virtudes y grandezas,
el Cielo, el fuego, el aire, el agua y tierra,
donde quiera que estáis de él ordenadas
con todo cuanto con dominio eterno
y imperio universal gobierna y rige,
todo le alabe, todo le engrandezca
y con todas sus obras, ¡oh, alma mía!,
y de ellas con cualquiera, en cualquier parte
y en cualquiera lugar de su gobierno,
con celo humilde y religioso afecto
le ensalza, magnifica y engrandece
y beneficios tantos le agradece.

PSALMO CIII

CONVIDA A LAS ALABANZAS DE D.N.S.

Con efectos, ¡oh, alma!, fervorosos
y ternuras alegres magnifica
y engrandece al Señor, dándole gracias.
Mas, dios y señor mío ¿qué grandezas
a las que Vos tenéis podré añadirlos?
Si grandemente sois incomprensible
y engrandecido incomprensiblemente,
de majestad os adornáis y gloria,
de honores, alabanzas y hermosuras;
de ellas vestido hacéis tan ajustado
que decir puedo que nacido os viene;
de la luz os servís como de velo,
de manto os sirven sus brillantes rayos
cuando andar os agrada de rebozo.
Entendéis la belleza de ese Cielo
con la facilidad que una cortina
de una tienda de campo, hecha de pieles,
como suele una piel de pergamino
iluminada de pincel delgado
que su autor desarrolla y desencoge,
cuya iluminación, cuya hermosura,
mirada admira y admirada eleva,

entabláis de su hermoso pavimento
las cuadras y las salas luminosas
con los hielos cuajados y los vidros
pendientes sobre el claro firmamento,
formáis, Señor, de nacaradas nubes
coche en que pasearos por el mundo,
pisáis y andáis con no dudosas plantas
sobre las leves alas de los vientos
hermoseadas de rizadas plumas.
más firmes que si tierra firme fueran.
Hacéis de los espíritus alados
tan ágiles y prestos mensajeros,
ministros tan ligeros y obedientes
que en su comparación el aire, el fuego
tortugas tardas son con pies de plomo,
ejecutando con presteza suma
vuestros órdenes santos, pues no tardan
más de entenderlos para ejecutarlos
y los entienden en un pensamiento,
en sí misma la Tierra incorporada
y arropada fundastes, tan constante
y trabazón tan densa que no tuerce
ni se inclina a otra parte que a su centro,
punto fijo de su circunferencia.
De los senos del mar y sus abismos
rodeada se vio toda y cubierta,
como si de sus olas le cortaran
vestido de cristal que la ciñera
que enseñoreaban con desprecio esquivo
las descolladas cumbres de los montes.
Pero con todas su altivez soberbia,
con toda su arrogancia mal sufrida,
a vuestras correcciones y amenazas
echaron a correr medrosamente;
con un grito, Señor, las aturdistes,
con una sola voz las atronastes,
pues de un trueno al sonido temerosas
dieron a huir precipitadamente,
como azogadas, de pavor temblando,
las unas con las otras apretadas
sin poderse parar ni sosegarse,
las unas tras las otras fugitivas
en cavernas y grutas se escondieron.
Entonces, pues, alzaron las cabezas

los sumergidos montes y admirados
vieron la luz del Cielo nunca vista
y respiraron los humildes valles
y por verdes llanuras se extendieron,
en posesión pacífica gozando
los unos y los otros de los sitios
en que con sabio acuerdo los fundastes,
señalando a las aguas desde entonces
jurisdicción con arenoso coto,
con la Tierra los términos partiendo
para que, encarceladas, no se atrevan
los ojos a volver a lo pasado,
a salir, ni romper, sin orden vuestra,
los grillos y cadenas que las atan
para cubrir segunda vez la tierra.
Enriquecéis con sonora pompa,
del cristal desatado en claras fuentes
los valles, cuanto alegres, deleitosos
y en caudalosos ríos convertidos,
ceñidos gimen entre opuestos montes,
donde hallan deseado abrevadero
rebaños baladores de peinadas
lanas que enalmagró rústica mano,
vacadas gruesas de celosos toros
y de lozanas vacas, a quien siguen
juguetones novillos y terneras,
incultos hatos de pelosas cabras,
de las preñadas tetas arrastrando
por su bien los hijuelos retozones.
Las fieras de los montes y las selvas,
los animales todos de los campos
donde hasta los silvestres jumentillos
con anhelante sed y ardor ansioso
llegan, donde la maten fatigados
y encima de los árboles pendientes
que en sus espejos trémulos se miran
encima de los riscos y las peñas
que hacen sombra a sus aguas voladoras
sus nidos hacen vocingleras aves,
de donde a beber bajan y gozosas,
unas desde los nidos de las ramas,
otras desde los huecos de las peñas,
con voces a su Autor agradecidas
le cantan no entendidas alabanzas

y las cumbres excelsas de los montes,
donde con pies y manos de cristales
no pueden gatear fuentes y ríos,
bañáis con fuentes de las pardas nubes
y enriquecéis con las vecinas lluvias
con que se harta la tierra y coge alegre
frutos opimos de las manos vuestras,
que son obras en fin de vuestras manos,
para que, harta del celeste riego,
produzca en vegas, prados y dehesas,
en sotos, valles, montes y collados,
no cultivados pastos para el bruto
y frutos cultivados para el hombre,
sacando de las trojes y bodegas
y de los almacenes encerrados
en las entrañas del materno pecho
el vino que despene sus pesares
y que su triste corazón alegre.
El licor plateado de la oliva
que le anime y engorde de manera
que le reluzga de contento el rostro
y el provechoso pan en parvas rubias
para que le sustente y fortalezca
y el desmayado corazón conforte.
Los árboles silvestres, satisfechos,
a la abundosa lluvia agradecidos
en azafates de sus verdes hojas
le harán gratos presentes de sus frutos
y los cedros del Líbano eminente.
beneficiados no de agreste mano,
mas de la del Señor, que cuida de ellos,
que los plantó, que los cultiva y riega,
de forma medrarán que de sus ramas,
tejidas y enramadas por sí mismas,
nidos fabriquen a diversas aves
donde bandadas, típles pajarillos,
libres se gorjearán de rama en rama.
la haya, que por su altura y eminencia
es como capitán de árboles tales,
dará solar y sitio a la cigüeña
para que con saber natural labre
para ella casa y para sus hijuelos,
siendo como maestra de las otras
para que formen abrigados nidos

y entre las rotas quiebras de los montes
despreciadores de las nubes leves
hizo para las ciervas y las gamas
segura habitación, donde no temen
el escuadrón de armados cazadores
ni las agudas presas de los perros
que, de ellas no ofendidos, las persiguen
y para los cobardes conejuelos
y espinosos erizos de las peñas
les hizo abrigo y defendida casa
entre las barrenadas madrigueras.
Formó la Luna con sus plenilunios,
conjunciones, crecientes y menguantes
con que los tiempos distinguió y los años,
los meses, días, horas, grados, puntos,
en gracia del Astrólogo y del Médico
y del agricultor y el navegante,
dio al Sol conocimiento del ocaso
para que puntual se recogiese
por la quietud de los trabajadores
y el reposo común de los mortales.
Las cortinas corrió de las tinieblas
del pabellón lobuno de la noche,
para que la pasasen descansada,
en los brazos del Sueño, mucha parte
de las fieras del campo y muchas de ellas
saliesen de sus cuevas y sus grutas,
donde busquen su vida y su remedio
y entre ellas, los leonados cachorrillos
de los leones, de noveles uñas
rugen, hambrientos por ensangrentarlas,
tras la presa, que buscan animosos
con natural instinto, confiando
que Dios los proveerá de su sustento,
como Padre común a quien compete.
Volvió a salir el Sol entre follajes
de carmín, oro y plata, derramando
como fuente de luz, mares de luces;
viéronle a penas cuando temerosos,
como si el Cielo a recoger tocara,
se recogieron a sus covezuelas
a reposar, tras el desvelo largo,
a fuer de los sirvientes palaciegos
que hacen la noche día y día la noche.

El hombre cuidadoso y diligente,
el pegajoso sueño sacudido
se levantó del perezoso lecho
a reiterar ocupaciones varias:
volvióse el labrador a su labranza,
el oficial al provechoso oficio,
el mercader a la ganancia incierta,
el soldado a la guerra y a las armas,
el letrado a las causas y a los pleitos
y el estudioso a sus amados libros
y a su usado ejercicio cada uno
de sol a sol, porque el trabajo es padre
de descansos, de honores y venturas.
¡Oh, cuán engrandecidas son, Dios mío,
y cuán maravillosas vuestras obras!
Y con ser tantas y tan excelentes
las hicistes con suma providencia,
con saber sumo y con acierto sabio;
sois señor absoluto de la Tierra,
de ella tenéis la posesión tomada,
cuanto su redondez abraza y ciñe
de posesiones vuestras está lleno,
todo es hacienda vuestra, vuestro es todo
y ¿quién, después de maravillas tantas
habrá que no se asombre y maraville
en las llanuras de ese mar Oceano,
campos y vegas de cristal sonoro
que en bulliciosos brazos dividido
sale a abrazar a la vecina Tierra?
Que cortan, con aletas nadadoras
en número sin él pescados varios
que arrastrados resbalan por sus ondas.
República en que grandes y pequeños
sin pretensiones viven y lisonjas,
sin precedencias y sin mayorías
por donde abren camino sin camino,
cuanto atrevidas, codiciosas naves
preñadas de riquezas y deseos
si bien conservan el comercio y trato
y comunican extranjeros bienes.
Formastes, de grandeza desmedida,
de conchas duras la ballena armada,
dragón marino que se lozanea
y retoza en sus ondas burladoras,

aunque suelen talvez burlarse de ella
cuando, de los harpones mal herida
muere, trofeo de los pescadores.
Toda esta infinidad de varios brutos,
marítimos, volátiles, terrestres,
de Vos con esperanza firme esperan
seguros, la ración de cada día
en la despensa vuestra a tiempo dada.
Dais vos y agradecidos ellos toman
lo que les dais, con no abreviada mano,
que basta que la abráis para llenarlos,
hartarlos de riquezas y de bienes.
Mas si, enojado, les volvéis el rostro,
todos se turban, todos se marchitan,
dejaislos sin aliento desmayados
y enflaquecidos de desmayo mueren,
donde se vuelven polvo envilecido,
mas si volvéis a darlos, generoso,
nueva respiración y nuevo aliento,
de nuevo volveréis como a criarlos
y en reformation, a la rugada
tierra, mil canas quitaréis, mil rugas,
y remozada, con risueño rostro
saldrá de fiesta con vestido nuevo.
Será la gloria del Señor eterna
y séalo por siglos de los siglos
y él solo justo dios y señor nuestro,
aplacido en sus obras milagrosas,
se alegrará de haberlas producido.
Que es, tras esto, tan fuerte y poderoso
que con solo mirar la tierra airado
la hace temblar y dar diente con diente
y con solo tocar los altos montes,
como en el monte Sina los exhala
en pardas nubes de esparcidos humos.
Cantaré, pues a Dios toda mi vida
en instrumentos varios, varios versos,
a mi Dios cantaré devotos psalmos
mientras el ser durare que me diere
en esta mortal vida y en la otra.
Y oiga tan agradado mis canciones,
mis oraciones y sus alabanzas
como yo, en Él alegre y agradado,
se las repetiré con toda el alma.

Tenga gusto de oírme y escucharme,
que Él sabe el que tendré de que me escuche,
que le bendigo siempre y que le alabo.
Mueran los malos y los pecadores
sin gozar religiosa sepultura,
fálteles, plega a Dios, la común tierra
y los perversos, como aniquilados,
dejen de ser no sean lo que fueren
y de ellos, de sus hechos y sus nombres,
ni quede rastro, ni memoria quede
y tú al Señor, ¡oh alma agradecida!,
echa mil merecidas bendiciones,
a Dios honra y alaba de mil modos,
todos le honren contigo y tú con todos.

PSALMO CIV

CONVIDA A LAS ALABANZAS DE D.N.S.

Confesad todos, con acción de gracias,
al Señor y Dios nuestro, engrandecedle
por beneficios y favores tantos;
cantad y dilatad entre las gentes
sus obras prodigiosas y estupendas.
Cantadle, alegres, himnos sonorosos,
devotos le alabad en graves psalmos,
llevad y referid, de gente en gente,
sus maravillas y milagros grandes;
congratulaos con dulces parabienes,
alabaos y gloriaos unos con otros
y dad motivo para que os alaben
los que supieren que servís, ufanos,
a un Dios tan santo y de <tan> santo nombre,
gloriaos en nombre suyo y alabaos.
Y el corazón se alegre, placentero,
de aquellos que solícitos le buscan
y, si buscarle el corazón deleita
¿cuánto deleitará, buscado, hallarle?
Buscadle todos, pues, y haced buen ánimo
buscad todos a Dios y con segura
firmeza os arraigad en sus empleos,
buscad modos de estar en su presencia
y cómo andar delante de sus ojos
y de tenerle siempre ante los vuestros
porque os ve y que le veis, considerando

viviréis ajustado con sus leyes.
Haced recuerdo siempre, haced memoria
y repetid en todas ocasiones:
Vosotros (de Abraham, dichoso siervo
del Señor) generosos descendientes
y de Jacob electo amados hijos,
haced memoria de sus maravillas,
de sus prodigios y señales grandes,
de los juicios y las santas leyes
por su divina boca promulgados,
que aunque es señor universal de todos
con títulos mejores y derechos
es Dios y Señor nuestro, pues nos trata
de más cerca, visita y favorece
y honra con mercedes singulares;
sus divinas justicias y juicios
están por todo el mundo dilatados
y en él constantemente perseveran.
Hizo memoria eterna del concierto,
confederación santa y pacto firme
entre él y entre nosotros celebrado;
y de su real palabra, en que interpuso
su autoridad, de que a pesar del tiempo.
por más de mil edades duraría.
Advirtió que lo había capitulado
con Abraham, su siervo, y escogido
también debajo de su real palabra
y de que con solemne juramento
hizo promesa de él a Isaac, su hijo,
con especial decreto estableció
con Jacob y con fuerza de precepto,
como si para Dios precepto fuera
y Ley a la cual quiso someterse.
Confirmole después, con pacto eterno
con Israel, jamás por él violado,
a Abraham y a sus nobles descendientes,
diciendo: de Canaán la fértil tierra
para vuestra heredad tengo de daros
por juro de heredad: seréis señores
de sus riquezas y sus abundancias,
si bien distribuida a cada uno
con la cuerda, medida acostumbrada.
En fe, pues, del asiento confirmado
y confederación establecida,

siendo en la cantidad número breve,
siendo casi nonadie, peregrinos,
yendo de paso de una en otra gente,
de un pueblo en otro, de este en otro reino,
por caminos y campos no sabidos,
no solo permitió que al menor de ellos,
hombre se le atreviese o desmandase,
que el menor mal del mundo les hiciese,
pero con corrección embravecida
la osadía enmendó de algunos reyes,
como fue el de Gerasa y el de Egipto,
porque atrevidamente se aplacieron
en la honesta beldad de sus mujeres,
diciendo: No ofendáis a mis ungidos,
ni les lleguéis al hilo de la ropa,
ni a mis profetas y mis patriarcas,
ninguno mal mirado se me atreva
por obra, pensamiento ni palabra,
ni les haga el menor daño del mundo.
Llamó después con imperiosas voces,
a la hambre flaca, de amarillez fea,
de hundidos ojos y de rostro ahilado,
mal persuadida y mal persuadidora,
mandola que los panes agostase,
apedrease las preñadas mieses
por que abortasen los no rubios granos,
envaneció del trigo la sustancia
y del pan la virtud sustentadora,
tristes principios, aunque encaminados
a alegres fines, pues la carestía
de Palestina los llevó hasta Egipto
a buscar la comida y el sustento,
ordenando su eterna providencia
que un prudente varón fuese delante
que pródigo aposento les hiciese,
de comer los tuviese y regalase,
ordenó que Joseph fuese vendido,
sin culpa, por esclavo en reino ajeno
y con penosos grillos y cadenas,
aherrojados sus pies, aunque sin culpa,
pues no solo venció ruegos hermosos
del ama desleal, pero a sí mismo:
al alma le llegaron las prisiones
de deshonesto viéndose notado,

padeciendo en el cuerpo y en el alma,
si paciente, corrido noblemente
hasta que se cumplió la profecía
y la interpretación de los dos sueños,
del panadero condenado a muerte
y del copero, que restituido
a la real copa con tardía memoria
dio cuenta al rey de sus amables partes.
Entonces cuando con ardor divino
puso Dios en su boca sus palabras
en la interpretación de los dos sueños,
envió Faraón quien de los ascos
de la prisión injusta le sacase
y le trujese, honrado, a su presencia.
Hízole como dueño de su casa,
mayordomo mayor de su familia,
el segundo del reino, el presidente
de cuanto poderoso poseía
gobernador con potestad suprema
para que reformase y instruyese
los príncipes y títulos del reino
y hiciese otro Joseph a cada uno,
para que los prendiese, si importase,
y castigase si lo mereciesen,
por su parecer solo y su juicio
y para que a los sabios senadores,
consejeros, ministros y jueces,
les diese y ordenase del gobierno
sabios preceptos con que gobernasen.
En medio, pues, de toda esta grandeza,
de todo este poder, de esta privanza,
peregrino Israel entró en Egipto,
tierra que pobló Cam, vino su padre
Jacob peregrinando a ver sus dichas.
Multiplicó el Señor. con largo aumento
de innumerable gente al pueblo suyo
y hízolo de manera poderoso
en número, en valor, en fortaleza
que los aventajó a sus enemigos.
Hasta que se cumplió el dichoso tiempo
de salir a la Tierra Prometida,
que a advertir comenzaron los Gitanos
sus acrecentamientos, sus venturas,
sus lucimientos y ventajas grandes

con que los de Israel los preferían
(y Dios, que los movió los corazones),
ya los miraban con ceñuda envidia
aborreciendo sus acciones todas,
dieron en perseguirlos y engañarlos
(en fin Gitanos, engañosos siempre),
dieron en maltratarlos y oprimirlos
y entonces envió en defensa suya
a sus siervo Moysén, a Aarón, su hermano,
de Dios por sus virtudes escogido
para su coadjutor en el gobierno.
Dio fuerzas y virtud a sus palabras
y palabras que fuesen poderosas,
dioles sus veces para hacer señales,
milagros y prodigios portentosos
sobre la tierra del tostado Egipto,
que Cam fundó y dejó a sus descendientes,
ennubeciendo y condensando el aire
y su luz espejada anocheciendo
cubrió de tenebroso luto a Egipto.
con tinieblas tan densas y palpables
que en tres días continuos que duraron,
que fue como una noche de tres días,
no se vieron los unos a los otros.
Moysén y Aarón humildes, no dudosos
ni incrédulos de Dios a los mandatos,
los ejercían con tan gran blandura
que no se exasperaron contra ellos
ni contra sus palabras los Gitanos
porque en todo cumplían sus palabras.
Quiso que con avisos prevenidos
y anticipadas amonestaciones
los avisasen y los requiriesen,
por ver si a su piedad se reducían
y fue tal su dureza porfiada
que las aguas risueñas de los ríos
convirtió en triste y denegrada sangre
por que aguas les faltasen en las aguas
y en la misma comida la comida,
matándoles su pesca deleitosa.
Toda la tierra, con aborto horrible,
fiera, produjo verdinegras ranas
que no solo a las casas de la plebe,
mas hasta las de títulos y Grandes

hasta el Alcázar Real y del Alcázar
a la cámara, cuadras y retretes
se entraban, desusadas y asquerosas,
con voces roncadas los ensordecían
y atormentaban con saltados ojos.
Dio una voz y por toda la comarca
cubrió los aires de caninas moscas
que, vengativas, los alanceaban
y los morenos cuerpos de enojosos
animalejos que se los comían.
En vez las nubes de serenas lluvias
se desataron en granizo y piedras,
intentando a pedradas destruirlos,
cruzando rayos de bramador fuego
que lo talaba y abrasaba todo.
Malogró de las viñas las bellezas,
robó de las higueras las dulzuras,
apedreados sus sabrosos frutos,
los árboles de todos sus confines,
con troncos, ramos, frutos, flores y hojas,
todos los desgajó y los hizo astillas.
Dio otra voz y impetuosos descendieron
sin número, escuadrones de langostas
y de roedor pulgón nubes espesas,
que armados de inclemencias y venganzas
destruyeron, no solo los sembrados,
vegas amenas, fértiles dehesas,
granados frutos de la tierra toda,
mas hasta el heno, pasto de los brutos,
hasta la hierba, ornato de los campos,
no dejando en Egipto una hoja verde.
Hizo una noche andar de casa en casa,
todos sus mayorazgos degollando,
primicias de sus fuerzas y su esfuerzo
(de sus trabajos primitivos frutos),
partes caras del alma y almas caras.
Librolos luego del tirano dueño,
sacolos ricos de oro y plata ajena,
de que los hizo dueños y señores
el que es dueño y señor común de todo.
Sacolos libres, ricos y contentos
(¿a quien el oro y libertad no alegra?)
sin que entre ellos se hallase ni un doliente,
un flaco, un impedido ni un cansado.

Hicieron, aunque tristes, alegrías
en su salida, gratos, los Egipcios,
que los habían cobrado bravo miedo
y cuajoles las venas temor frío
temiendo nuevos daños, plagas nuevas
de día, por ser grandes los ardores
de los rayos del Sol, tendió una nube
de toldo, en forma que los defendiese
y con su sombra los refrigerase;
de noche, para acierto del camino,
les dio columna, no de luz dudosa,
mas émula del Sol y de la Luna,
segura guía de los malos pasos
y del viaje alegre compañía.
Por el desierto, entre otros mil antojos,
carnes pidieron y en el mismo instante
bajaron codornices a bandadas.
entre las tiendas y los pabellones,
con pan del Cielo, con maná suave
los sustentó y hartó a pedir de boca.
En la sed desalada del desierto
la piedra hirió Moysén y borbollones
fuentes brotó de derretidos hielos
que en márgenes noveles dilatadas
por las secas llanuras discurrían
acrecentadas en copiosos ríos.
Todo esto en fe del pacto y del concierto
hecho con Abraham, su siervo amado,
en cumplimiento de su fiel palabra,
de que Dios se acordó como debía,
a su pueblo sacando placentero
libre de la tirana servidumbre
y con gozo interior a los amados
y del pueblo entre todos escogido.
Entregoles la tierra deleitosa
de promisión, regiones y ciudades,
dioles la posesión de las labores
que con sudor y sangre los gentiles
trabajaron y hicieron; quiso darles
los frutos y descansos prometidos.
Unos sembraron y cogieron otros.
Todo para obligarles que le guarden
sus justos mandamientos y preceptos
y su ley santa busquen codiciosos

y el religioso culto que le deben:
alabad, pues, a Dios y bendecilde,
desde el más levantado al más humilde.

PSALMO CV

CONVIDA A LAS ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Cantad a nuestro Dios, engrandecedle,
confesadle por dios, dándole gracias
por beneficios y favores tantos,
por su bondad y su misericordia,
eterna, como él, y perdurables.
Pero ¿quién podrá hablar de sus grandezas?
¿Quién podrá referir sus poderíos,
su omnipotencia y sus hazañas grandes?
¿Quién podrá ponderar sus alabanzas?
Y, dichas, ¿quién habrá que no las oya
y que, después de oídas, no las crea?
Que son mayores que decirse pueden,
que ponderarse pueden, ni pensarse.
Será nunca acabar, que es dar principio
a los que es imposible que fin tenga.
¡Oh, muchas veces bienaventurados
los que guardan amando sus preceptos
y en todos tiempos ajustados viven
con su Ley santa y la ejecutan siempre,
juzgando rectamente y bien obrando!
Acordaos, Señor nuestro, de nosotros
conforme al gusto y al agrado grande
con que tratastes siempre a vuestro pueblo,
conforme a los favores que le hicistes
y visitadnos amorosamente
dándonos la salud que deseamos.
De médico, Señor, sea la visita
con quien tenemos fe, que solo verle
da salud al doliente y le consuela,
¿Qué médicos mejor que Vos, dios nuestro?
(¿Y qué salud como la salud misma?)
Visitadnos, Señor, por que veamos
y gocemos de aquellos largos bienes
que hacéis y usáis con vuestros escogidos
para que alegremente nos gocemos,
partícipes del gusto y alegría
por vos comunicada a vuestros justos,

que es gente vuestra en fin, de Vos amada,
para que engrandecido y celebrado
con alabanzas y con bendiciones
con ellos, por nosotros, nos gloriemos
de ser con ellos una cosa misma,
herencia vuestra, pueblo amado vuestro.
Confesamos (¡ay, Dios!), tristes y humildes,
de nuestros padres las groseras culpas
y con ellas, las nuestras confesamos:
pecamos contra Vos inicualemente
y maldades enormes cometimos:
en Egipto, rebeldes nuestros padres
entre vuestras hazañas y portentos
lo mismo que entendían no entendieron,
desentendidos en lo que entendían,
ni se acordaban de la muchedumbre
de vuestros beneficios y favores,
de vuestra liberal misericordia
ejercitada en ellos tantas veces,
que a la lengua del agua, al tiempo cuando
encrespastes el mar en montes de aguas,
el Mar Bermejo, digo, del camino
el mal paso allanando, os irritaron,
entonces neciamente os ofendieron
cuando debieron ofreceros votos.
Mas Dios, que solo mira a sus entrañas
preñadas de clemencias y piedades
y que no le va menos que la honra
de su divino nombre, por su nombre
los sacó y los libró, para que el mundo
conociese su solo poderío,
venerase su sola omnipotencia.
Al mar amenazó, y a su imperiosa
repreñión obediente, dividido
en riscos de cristal, dio paso enjuto
al pueblo fugitivo y temeroso
y por los senos, nunca del Sol vistos
de los rotos abismos, les dio paso,
no firme menos ni seguro menos
que en el desierto que después pisaron.
Librolos de las manos opresoras
de quien sin causa los aborrecía
y rescatolos poderosamente
del enemigo fieramente airado.

Y a los que con osadas tiranías
los afligían y desconsolaban,
del mar soberbio las desmanteladas
murallas de los vidros homicidas
no dejaron a vida un hombre solo
que pudiese llevar las malas nuevas.
Y ya entonces creyeron sus palabras,
pero ¿qué mucho, viendo tales obras?
Diéronle gracias por las recibidas,
alabaron sus hechos hazañosos
y cantaron sus dignas alabanzas.
Mas el debido reconocimiento
a tantos beneficios y mercedes
presto se les pasó de la memoria,
las gracias y favores recibidos
como no recibidos olvidaron
(porque es la ingratitud olvidadiza)
ni esperaron, sufridos, que les diese
consejo en los sucesos venideros.
En gulosos deseos encendidos,
carnes en el desierto codiciaron,
tentando su poder y su paciencia,
agua pidieron donde no había agua,
ríos, fuentes, arroyos, lagos, pozos
y allí les satisfizo con hartura
sus gustos, sus antojos y deseos
hasta venir en fastidioso hastío
enflaquecidos, pálidos y mustios
con dañoso peligro de su vida.
En el Real rebelaron, envidiosos,
amotinados contra su caudillo
Moysén y el sacerdote Aarón, su hermano,
de Dios llamado para el ministerio.
Pero abriose la tierra y con horribles
temblores, a Datán se tragó vivo,
a Abirón se tragó, con los secuaces
de su parcialidad y de su bando
que conspiraron en ofensa suya
y ejecutada la fatal sentencia
se echó sobre ellos, donde eternamente
los sepultó en lo oscuro de su centro,
bajó fuego del Cielo impetuoso
que, rompiendo y bramando por los aires,
se entró a la mal sufrida sinagoga,

que en torbellinos de avarientas llamas
abrasó los enormes delincuentes,
lo cual no obstante con descaramiento
del monte Horeb a la sagrada falda
donde los honró Dios diversas veces,
allí forjaron rubio becerrillo
en quien con error ciego idolatrarón,
becerro de oro (a quien escultor diestro
perficionó) sagrado culto dieron.
A un bruto brutaemente veneraron
conmutando, con trueco perdidoso,
el culto y el honor a Dios debido
por dársele a una estatua de una bestia,
a un retrato de un buey apacentado
(¡donoso dios!) con heno y hierba inculta.
Pusieron en olvido a un dios tan bueno
que los libró, piadoso, tantas veces
y con él olvidaron las hazañas
y maravillas hechas en Egipto
y en la tierra de Cam los portentosos
y terribles prodigios que admiraron
pisando el Rojo Mar con secas plantas.
Dijo, y trató, indignado justamente,
de acabar con sus cosas y acabarlos
con heridas de muerte inmedicables
si Moysén de por medio no estuviera,
que se puso delante y con instancia
le rogó no llegase a rompimiento,
mas que quebrara su indignación justa
y que el castigo y ruina amenazada
hiciera suspender, en gracia suya,
procuró divertir su justa ira,
procuró reportar su justo enojo,
por que no los perdiese y acabase,
con razón concebido, porque ingratos
despreciaron la tierra deseada,
teniendo en nada dádiva tan grande.
Y tras tantos y tales beneficios,
a ninguna palabra ni promesa
que les hizo creyeron y en sus tiendas,
murmurando de Dios, se amotinaron,
de nuevo inobedientes a sus voces,
porfiadamente a sus mandatos sordos,
por lo cual, grandemente embravecido,

levantando la mano, alzado el dedo,
juróselo (cumpliólo) que vendría
tiempo en que en el desierto, en el desierto
los abatiese y los atropellase
y en que sus miserables sucesores,
de nación en nación los excluyese
de sí más lejos que ellos de él lo estaban
y en que los esparciese y derramase
por varios climas, por regiones varias,
peregrinos por varios horizontes.
Pues lo que hicieron fue (¡qué error tan grande!)
que a Belfegor, que del moabita torpe
era dios torpe, torpes ofrecieron
con alma ingrata ajenos sacrificios
a su servicio y culto dedicados;
comieron sacrificios de los muertos,
que muertos son los dioses que no viven,
no ven con ojos ni oyen con oídos,
que solo vive el nuestro verdadero.
Irritaron su saña vengadora
con estudiados modos de ofenderle,
por su mal inventados, pues, airado,
multiplicó sus penas y dolores,
añadió mal a mal, llagas a llagas
prosiguiendo su ruina lamentable,
mas ocurrió Phinees, que finamente,
celoso de su honor, ardiendo en celos,
dentro en la tienda, infame encubridora
del deshonesto amor, de una lanzada
la venganza tomó de los vedados
placeres de Zambrí y la mujer fácil,
a quienes entre llamas no extingüibles
siguen a breves gustos largos daños:
aplacó a Dios y dióse por servido,
cesó su indignación, cesó el azote
y suspendió la vengadora mano
en su perdición justa embravecida;
celebraron la hazaña valerosa
por justa y él por justo reputado,
de gente en gente, de uno en otro siglo
durará para siempre su memoria.
Después de esto volvieron a irritarle
con sus encuentros y contradicciones,
demandas y respuestas repetidas

en razón de pedir a Moysén agua
cuando dudosamente habló a la peña
y tanto le apretaron que turbaron
su natural blandura y mansedumbre
y fuele mal con ellos y por ellos,
pues apretado de sus demasías
su congojado espíritu acedaron,
cerca contra el Señor de rebelarse.
Habló perplejo y mal considerado,
desacertó en equívocas palabras,
en las de Dios con dudas y con miedos,
haciendo impertinentes distinciones
sobre dar o no dar la piedra el agua
y castigole Dios con justo enojo
y reprimiólos, por que inobedientes
a lo que les mandó con orden clara
y palabras expresas y distintas:
que quitasen la vida a los idólatras,
pues que no solo no se las quitaron,
como se los mandó, mas atrevidos,
con ellos se mezclaron y vivieron,
de cuya compañía y malos tratos
sus culpas aprendieron y costumbres,
pegóseles la ciega idolatría
que les sirvió de lazo y de tropiezo
de que llevaron el castigo justo.
Los tiernos hijos y las hijas bellas,
con entrañas (¡ay, Dios!) despiadadas,
a los mismos demonios ofrecieron,
que en fundidas estatuas adoraban
en sacrificios, ya en el bronce ardiendo,
donde los instrumentos engañosos
los padres divertían que no oyesen
los alaridos de los pequeñuelos
que ansiosamente, entre los turbios humos
el socorro negado les pedían,
ya degollados a sus fieros ojos.
La sangre no culpada derramaron,
la sangre de sus hijos y sus hijas
con bárbara crueldad sacrificados
a las figuras de los vanos dioses
del metal que fundió lisonja ciega.
Del mal olor la tierra inficionose,

de la emparada²³ y mal vertida sangre
contraminose en sus atroces hechos,
idolatraron con vileza infame
la fe violando al verdadero esposo
en sus nuevos estudios y invenciones.
Embraveciose Dios sañudamente
con furor justo contra el pueblo ingrato
y fuele grandemente aborrecible
aborreció su gente, abominola,
entregolos, airado, a sus contrarios,
a los Gentiles, que los despreciaron,
púsolos en sus manos vengativas,
fueron esclavos de sus enemigos
que los aborrecieron de manera
que beberles la sangre deseaban.
Con desconsuelos y tribulaciones
los acosaron y los oprimieron
Moabitas, Filisteos y Amonitas,
a su pesar sujetos y obedientes
debajo de su mano y su dominio,
sin que tuviesen rostro para alzarle,
para pedir a Dios misericordia
porque, tras libertarlos tantas veces
más le ofendieron, necios, y irritaron
y de nuevo volvieron a irritarle
con tomar nuevo acuerdo contra el suyo,
no la de Dios, su voluntad haciendo,
por lo que en sus maldades humillados,
tantas veces sin causa repetidas,
con desprecio abatido padecieron,
mas, entrañas de Dios ¿cómo es posible,
viendo miserias y tribulaciones,
que dejen tiernamente de apiadarse?
Violos en sus trabajos, lastimado,
oyó y condescendió con sus lamentos,
oyó sus ruegos y sus oraciones
y acordose del pacto y la promesa
hecha al santo Abraham, a su hijo y nieto
y como arrepentido del castigo,
sin poderle pesar ni arrepentirse,
como si le pesara sin pesarle,
conforme a sus clemencias no medidas,

23.–Emparar tiene el valor de ‘secuestrar’.

de su amparo trató y de su remedio,
causando en las entrañas enemigas,
después de estar los suyos lastimados,
piedad y gracia en los ceñudos ojos,
lástima, compasión, ternura, agrado
con que se lastimaban de sus cuitas
y enternecidos, los favorecían.
Libradnos, pues, oh Dios y Señor nuestro,
que todo sois clemencias y piedades
y por varias naciones esparcidos,
nos congregad en uno, donde todos
os confesemos y alabemos siempre.
Confesemos y honremos vuestro nombre
y nos honremos siempre de alabaros
y en vuestras alabanzas merecidas
nos gloriemos, alegres y gozosos.
y digamos, humildes y conformes:
El Señor de Israel bendito sea,
sea ensalzado Dios y engrandecido
como siempre lo fue siglos eternos,
y agradecido a sus copiosos bienes
el pueblo diga Amén y mil amenes.

PSALMO CVI

DE LOS BENEFICIOS DE D.N.S.

Confesad y alabad agradecidos
al Dios y Señor Nuestro, confesadle
y engrandecedle con acción de gracias
porque es benigno y sumamente bueno
y porque su larguísima clemencia
por siglos durará de eternidades.

Himnos le digan, cántenle alabanzas
los redimidos generosamente
que rescató del enemigo dueño,
los que redujo al gremio de los suyos
por diversas regiones esparcidos
a que en uno viniesen congregados.
Los primero que miran el Sol rubio,
globo de luz, con luz deslumbradora,
levantarse a alumbrar nuestro hemisferio,
los que acostarle miran de marfiles
en cama con cortinas de oro y nácar,
los que sufren del cierzo regañado

los crujidores soplos de más cerca
y los que del Océano vecinos
sus daños participan y provechos,
todos le alaban, todos le bendigan.
Y entre todos, por más favorecidos,
los hijos de Israel le alaben siempre,
que peregrinos y <ya> descarriados
entre las soledades del desierto
en sus desconsoladas sequedades,
cuando no hallaban senda ni camino
de descubrir ciudad donde habitasen,
cuando la hambre desconsoladora
y la impaciente sed los fatigaban
de modo que su vida de un cabello
fluctuaba, luchando con la muerte
para rendirse, el alma entre los labios,
y en medio de tamaños desconsuelos
clamaron al Señor, de su socorro
ciertos, que no le niega a quien le llama,
clamaron al Señor, atribulados,
diéronle un grito y escuchole a penas
cuando los redimió todas las suyas
y de entre todas sus tribulaciones
los sacó y los libró piadosamente.
Por derecho camino encaminolos
de la Ciudad a la morada cierta,
yendo delante para que no errasen
la Ciudad que esperaban deseada
para poblar y descansar de asiento.
Confiesen, pues, a Dios sus generosas
misericordias, siempre engrandecidas;
siempre le alaben y bendigan siempre,
que ellas son sus mayores alabanzas
y las que habemos de alabarle todos
y los milagros y altas maravillas
con los hombres obradas le engrandezcan
y sean materia para que no ingratos
le alaben, magnifiquen y bendigan,
porque al alma, vacía de consuelos,
llenó y hartó con liberal hartura
y a la que de su bien estaba hambrienta,
con largueza de Dios hartó de bienes
y a los que en tristes calabozos presos,
de tinieblas confusas rodeados,

sentados a la sombra de la muerte,
con fea amarillez y hambre mendiga,
atados con cadenas rigurosas,
que viciosos, esquivos y arrogantes,
torcieron el sentido a sus palabras,
de ellas escarneciendo neciamente
y porque sus altísimos consejos
con estilo villano despreciaron,
su venganza imitando inobedientes,
cuyo corazón bronco y engreído,
se rindió, a su pesar, a sus trabajos,
que los brumaron y los abatieron
tanto que, enflaquecidos, desmayaron
sin que de ellos ninguno se apiadase,
los ayudase, ni los socorriese
de los horrores de los calabozos
y de entre todas sus tribulaciones
los sacó con socorros oportunos,
porque con voces y lamentos tristes
llamaron al Señor, atribulados,
y quiso Dios, llamado, socorrerlos
en sus aprietos y sus desamparos,
de asquerosas tinieblas embestidos,
sombra y bosquejos tristes de la Muerte,
rotos grillos, cadenas y prisiones,
los sacó a ver la luz del cielo amada.
Alaben, pues, a Dios, a Dios confiesen
y ensalcen siempre sus misericordias,
las hazañas, milagros y prodigios
usadas con los hijos de los hombres,
le alaben y con ellos le engrandezcan.
Las puertas de la cárcel, de invencible
bronce con manos quebrantó valientes,
los cerrojos de hierro inexorables
rompió y hizo pedazos, animoso.
Apartolos, piadoso, del camino
de la maldad, por donde errados iban,
porque sus mismas culpas los brumaron,
sus injusticias los enflaquecieron,
que las culpas son madres de las penas
como las penas, partos de las culpas.
Mordidos de los dientes venenosos
de las sierpes de fuego adolecieron
con tan grande desgana y tal fastidio

que todo cuanto el gusto y apetito
pudieron desear, aborrecieron;
aun no podían verlo de sus ojos
tanto que, ya de flacos y acabados,
los umbrales pisaron de la Muerte
que, airada de la vida los tiraba.
Volvieron a llamarle, atribulados,
y Dios volvió, llamado, a socorrerlos
en sus aprietos y en sus aflicciones.
Envío su palabra poderosa,
habló a Moisés y díjole el remedio
de la serpiente de metal mirada,
sacolos y librolos de la Muerte
que, desdentada, se los engullía.
Alaben al Señor, otra y mil veces,
sus beneficios y misericordias
obradas con los hijos de los hombres
y ellos con ellas siempre le engrandezcan,
ofrézcanle agradables sacrificios
con santa acción de gracias y alabanzas.
Agradecidos y regocijados
publiquen sus hazañas y grandezas,
sus beneficios y sus maravillas.
También le alaben los que en corvas naves
a quien sirven de pies ágiles remos
y las velas veloces de alas leves²⁴
por alta mar navegan atrevidos,
de la incierta ganancia cuidadosos
los mercaderes y los marineros
que por los mares tratan y contratan.
Ellos le alaben, ellos, que a ojos vistas
experimentan sus grandiosos hechos
y en sus profundos senos sus milagros,
pues a una sola voz en su presencia
el viento se presenta y, de puntillas,
sus órdenes espera y, borrascoso
empieza a sacudir las libres alas
que le sirven de zote y de rebenque,
con que tempesta, con que azota y turba
la mansedumbre azul del mar sereno
que empieza, poco a poco, a conturbarse
y a quejarse y con voces bramadoras

24.—Un ejemplo espectacular de aliteración de líquidas y labiales.

a rugir al sufrido y arrogante,
hincháronse, airado, las narices,
la paciencia perdió, perdió el respeto,
de cólera su boca verdinegra
nubadas esparció de blanca espuma,
escupió, embravecido, montes de agua,
arrojó mares de menuda arena
de los abismos y los hondos senos,
hizo para los Cielos sepultura
intentando, soberbio, sepultarlos,
las ondas se atrevieron a los cielos,
los marineros y los navegantes,
robada la color del temor frío,
pálidos, tristes y desanimados,
en los errantes leños se levantan
casi a tomar el cielo con las manos
y en un instante, impetuosamente,
remolinando entre ondas y entre espumas,
de la profundidad de los abismos
sumergidos se ven y devorados.
El corazón sin corazón; la vida
sin vida; en fin dos dedos de la Muerte.
los pulsos pierden y se juzgan muertos,
la turbación los priva de juicio
y del miedo embriagados y de espanto
dan traspiés sin caer, hablan a caso
los ojos mustios y la voz turbada
y los brazos, jugando sin concierto,
se bambolean de una parte a otra;
no hay marinero que su oficio acierte,
carta de marear, ingenio o arte,
porque es siempre el temor olvidadizo
de consejo, de aviso, de remedio.
Mas clamaron a Dios, atribulados,
y otro que Dios era imposible oírlos,
con los bramidos de las fieras ondas
que la piedad del cielo ensordecían;
oyolos Dios y con amor de padre
los redimió de sus tribulaciones,
de riesgos y peligros tan urgentes.
El aire serenó y en aura blanda
convirtió su furor incontrastable
y en tranquilo sosiego su braveza;
al mar restituyó su mansedumbre

y a su antigua bonanza reducido
enmudecieron sus ruidosas olas.
Los navegantes, con la vida hallada,
alegres respiraron, alentados
en el mudo silencio de las aguas
y sacolos en fin a salvamento
desembarcando en el difícil puerto,
cuanto difícil, tanto agradecido.
Canten, pues, al Señor, a Dios alaben,
y ensalcen siempre sus misericordias,
sus beneficios y sus maravillas
usadas con los hombres tantas veces,
ensálcele en la Iglesia el pueblo todo,
los Sabios de la Ley, los senadores
en cátedras, consejos, consistorios
le alaben siempre y siempre le bendigan,
que es su eterno poder tan absoluto
y tan dueño absoluto de las cosas
que con humilde rendimiento esperan
que las altere y mude cuando quiere:
los ríos muda en secos eriazos,
las fuentes, en sedientos arenales,
como de sal sembrada esteriliza
la tierra rica de abundosos frutos
por culpas y pecados de los hombres
que la moran y habitan en su ofensa;
y al contrario, de estériles desiertos
estanques sabe hacer de aguas alegres,
jardines bellos, huertas deleitosas
y de tierra sin agua, fuentes dulces,
arroyuelos risueños, claros ríos.
Volvió a poblar la despoblada tierra,
por la esterilidad aborrecible
de los que, hambrientos, la desampararon,
ciudad edificaron que de nuevo
volvieron a morar dichosamente.
Cultivaron los campos y seguros
de no culpable logro²⁵ los sembraron,
plantaron viñas, que del fruto opimo
sus lagares llenaron y sus cubas,
tuvieron pan y vino en abundancia
y qué comer y qué sembrar tuvieron.

25.—El 'logro' se toma en el sentido de 'usura'

Echoles Dios su bendición copiosa,
multiplicolos con granados frutos,
de bendición con hijos y con dichas,
los rebaños de ovejas y corderos
y los hatos de cabras atrevidas,
yeguas, potros, caballos, jumentillos,
sin que uno solo los hiciese menos.
Mas reincidieron, necios, en sus culpas
con temosa²⁶ porfía y poco a poco
los fue disminuyendo y apurando;
hízolos, por su bien, mil vejaciones
y con dolores y con desconsuelos
volvió de nuevo, airado, a atribularlos.
Las cabezas del pueblo, los magnates,
se encontraron en varias competencias,
perdiéndose el decoro y el respeto,
siendo del pueblo fábula y escarnio,
permitiendo que errasen por sus culpas,
no que los ayudó para que errasen
dándoles la malicia de sus yerros,
mas dejando de darles su clemencia,
los socorros y ayudas que no debe,
endureciéndolos con no ayudarlos,
dejándolos vivir a su albedrío,
hízolos que saliesen vagabundos
por los desiertos y las soledades,
descaminados fuera de camino
errando por caminos ignorados,
de la ciudad huyendo y de la gente,
unos muriendo de dolencias graves,
otros a manos de la tiranía.
Mas los <pobretos>²⁷, que le temen y aman
a salir ayudó de su pobreza,
multiplicando, en numeroso aumento,
sus casas y familias, como suelen
ovejas parideras sus rebaños
encomendadas a pastores fidos.
Viendo lo cual los buenos, animosos,
placenteros y alegres, le alabaron
y la inicua maldad, a piedra lodo,
cerró su boca sin abrir los labios,

26.-El adjetivo 'temosa' vale por 'empecinada', derivado de 'tema' en el sentido de 'empecinamiento'.

27.-La edición tiene 'los pobres', con lo que falta una sílaba para el verso. La enmienda es mía.

no hubo malo ninguno que chistase.
¿Qué sabio, pues, habrá que lo sea tanto
que observe y que repare en estas cosas?
¿Qué sabio habrá que alcance ni que pueda,
los secretos de Dios ni sus piedades,
platicadas de edades en edades?

PSALMO CVII

SOCORRO DE DIOS EN LA TRIBULACIÓN Y ACCIÓN DE GRACIAS

Mi corazón, mi Dios, espera atento
con prontitud gustosa de alabaros,
mi corazón con gusto pronto espera
que le mandéis, ansioso de serviros,
de obedeceros y alabaros siempre
y entre tanto, con voz regocijada,
al dulce son de varios instrumentos
himnos os cantaré y devotos salmos,
que para mí será una gloria, un cielo.
Gloria mía, levántate, levántate,
que eres mi gloria, ardor de profecía,
espíritu profético, don sacro,
y tú, psalterio, si hasta aquí olvidado
de ti no me he servido en mis tristezas,
harpa sonora, si hasta aquí en la funda
encerrada has estado, levantaos
a celebrar alegres, ayudadme
de Dios las merecidas alabanzas.
Despertad, levantaos, que estáis dormidos,
porque he de madrugar con el aurora
entre los coros de susavecillas
a bendecir a Dios y a darle gracias.
Confesaré, Señor, vuestras grandezas,
publicaré vuestros debidos loores
con dulces himnos y piadosos salmos
por varios pueblos y naciones varias,
de nación en nación, de gente en gente,
porque vuestra clemencia inmensurable,
vuestra misericordia incomprehensible
es mil veces mayor que vuestros cielos,
de vos sobre ellos noblemente usada.
Llega vuestra verdad hasta las nubes,
¿qué es a las nubes? Pasa las estrellas,
porque sois sumamente verdadero,

en las promesas sois la verdad misma.
Levantaos, Dios eterno, y ensalzaos
sobre las hermosuras de los cielos
y aparezca en la Tierra vuestra gloria
dándoos a conocer por todo el mundo
para que gocen los amados vuestros
por Vos la libertad que se prometen.
Libradme, Dios, con diestra vencedora,
oíd mis votos y aceptad mis ruegos,
promesas tengo vuestras y palabras
de vuestra santidad divino oráculo.
En él, regocijadamente alegre
de que con triunfo ilustre de Samaria
dividiré los bélicos despojos,
dividiré los abundosos campos
del valle de Sohot (donde escondido
Jacob huyó del enemigo hermano
y armó sus tiendas y sus pabellones),
con igual cuerda y con medida justa
se las distribuiré a las bien nacidas
tribus, dándoles parte de sus bienes.
Mío es el monte de Galaad, adonde
Labán hizo las paces con su yerno,
también poseo a Manasés por mía,
de esotra parte del Jordán sagrado:
Efraín es la fuerza de mi reino.
más pertrechada, más segura y fuerte
de mi cabeza y de mi vida guarda.
La región de Judá también es mía,
llamada así del hijo primitivo
de Jacob, Judas, cuyo regio cetro
es y será la gloria de mi casa
y de mis generosas sucesiones,
que el primero lugar tiene del pueblo;
por mis esclavos tengo a los moabitas
en quien tengo segura mi esperanza
para servirme en los oficios bajos
de los acostumbrados lavatorios,
sujetos y obedientes a mi gusto.
Dilataré mi reino hasta Idumea,
pisarela con plantas victoriosas,
a mi obediencia están los Filisteos
(si bien de mi Fe extraños) humillados,
pero ¿qué capitán o qué caudillo

después de las ciudades que poseo
me podrá encaminar a la opulenta
más que todas y más fortificada,
más guarnecida de armas y de gente,
metrópoli y cabeza de Idumea?
¿Quién nos podrá ayudar y dar socorro,
sino quien, cuando quiere, nos le quita,
que de sí nos aparta cuando quiere
y cuando quiere, a campear nos sale
y cuando no, no sale a campear nos
desamparando nuestros escuadrones
porque lo desmerecen nuestras culpas?
¿Quién sino solo Vos, caudillo nuestro,
saldrá en campaña a gobernar el campo?
Pues que solo podéis, de Vos nos venga
tanto socorro para empresa tanta.
Libradnos de tamaños desconsuelos,
porque sin Vos no hay nadie, no, que pueda;
toda esperanza, sin la vuestra, es vana
y más quien de otro la salud espera.
Y orgullosos, valientes y gallardos,
los enemigos acometeremos,
seguros de que a cuantos nos persigan
pisaréis con desprecio victorioso,
resuelto en nada su poder brioso.

PSALMO CVIII

ORACIÓN CONTRA LOS ENEMIGOS

No calléis en mis créditos, Dios mío,
hablad en mis abonos, Dios, honradme,
ved que me va la honra, socorredme,
mi inocencia abonad, acreditadla,
que, con malas entrañas el injusto
y con mala intención el engañoso,
jamás cierran sus bocas en mi ofensa.
Con lengua engañadora me murmuran,
al rededor de mí y a mis oídos
con odiosas palabras me blasfeman,
me malsinan, me venden y persiguen,
sin causa me hacen mal y me aborrecen
procurando ponerme mal con todos.
En lugar del amor que yo les tengo
y del que fuera bien que me tuvieran,

porque un amor con otro amor se paga,
la opinión me quitaron y la honra,
mi vida desluciendo y infamando.
Íbame a vos, y puesto de rodillas
hacía oración por ellos, codicioso
de su reformatión y de su enmienda.
Diéronme mal por bien, mi amor pagando
ingratamente con aborrecerme:
los bienes que les hice, ¡qué de bienes!,
con males me pagaron, ¡qué de males!
Y el amor y afición que me debían
con aborrecimiento declarado,
de muerte me aborrecen y persiguen.
Por lo cual, ¡oh, Señor!, sobre este pueblo
y sobre quien, cizañador, le turba,
poned un mal Juez que los oprima,
público pecador que los desuelle,
ande a su lado, por su consejero,
el común enemigo, el adversario,
sin perderle de vista, que le pierda:
si litigare, salga condenado
y no alcance justicia, aunque la tenga,
su oración sea en su daño cuando orare,
no solo a Dios <no> aplaque, mas le irrite
y audiencia no le dé, como a culpado.
La muerte anticipada de sus días
el verdor siegue intempestivamente
y a número más breve los reduzga:
otro su oficio y su lugar ocupe.
Huérfanos deje a sus pequeños hijos,
enviude su mujer en años verdes,
sus hijos vayan por el mundo errando
de lugar en lugar, de pueblo en pueblo,
con rota mendiguez de casa en casa,
echados con violencia de las suyas.
El acreedor, el usurero avaro,
por justicia su casa le visite,
todo cuanto hay en ella le revuelva,
todo lo mire y todo se lo enrede,
haga inventario de ello y almoneda,
sáquele hasta la ropa de la cama,
en la pared estaca no le deje,
sus heredades y sus posesiones,
censos y juros con trabajos grandes

adquiridos, extraños herederos
saqueen y disfrute, saqueados,
y desperdicien hasta destruirlos.
No halle en su favor quien, lastimado,
se compadezca de él, ni quien le ayude,
ni quien, caritativo, se apiade
de la triste orfandad de sus hijuelos:
muéranse en agraz, no se le logren,
nazcan para morir tan solamente,
de la cuna al sepulcro los trasladen,
no llegue a nietos su infelice casa,
su nombre borre el tiempo antes de tiempo,
sin que de él quede rastro ni memoria;
de sus antepasados los delitos
en las de los presentes se refresquen
y en los ojos de Dios, para más pena
de quien los cometió, pidan venganza,
la culpa infame de su infame madre
el olvido no olvide ni cancele.
Opuestos del Señor le den en rostro
él, su mujer, sus hijos y sus padres,
sus culpas y pecados los zahiera,
perezca para siempre su memoria,
porque no se acordó, con afectado
olvido, de hacer bien ni usar clemencia,
mas antes persiguió con crueldad ímpia,
al mal parado, la pobre y al mendigo
y arrogante, soberbio y impaciente,
al compungido y de corazón triste
mortificó, con riesgo de su vida,
y afligió, con ardores de matarle.
Las desgracias ajenas le alegraban,
vivía de manera que parece
que deseaba que por sus costumbres
le maldijesen y le abominasen
y así le echaron muchas maldiciones
y todas juntamente le alcanzaron;
no deseaba bien ni gusto a nadie,
huía el necio de vivir de forma
que mereciese por acción alguna
que una bendición sola se le echase
y tan lejos estuvo de alcanzarlas
cuanto lejos vivió de merecerlas:
amó. viviendo mal, sus penas justas,

que siempre siguen a una mala vida
y de la maldición y maldiciones
de Dios y de las gentes hizo ingrato
como un vestido que le vino al justo:
bebiolas, loco, como un jarro de agua,
como de ellas sediento, que vertidas
hasta el corazón y alma se le entraron:
como aceite los huesos blandamente
le penetraron, con deleite manso,
cerquele, pues, como vestido hecho
a su medida, pues así lo quiso,
y como ceñidor de que usa siempre
al rededor le ligue, ciña y ate.
Esta es la ocupación de estos malvados
y este pago el que tienen merecido
y el que les guarda Dios para su tiempo
a los que me deshonran y persiguen,
los que me afrentan con sus malas lenguas
y aun se meten en cosas de mi alma
y juzgan de ellas como si las vieran.
Mas vos, Señor, mas vos, señor Dios mío,
por vuestro santo nombre, socorredme,
vuestra misericordia usad conmigo,
benigna para todos y amorosa,
mirad que un hombre soy desamparado,
pobre y menesteroso, socorredme,
que está mi corazón tan afligido,
tan llagado de penas y dolores
que no me cabe ya dentro del pecho.
Como huyendo se esconde sombra negra
desaparezco, como arrebatado
del dolor, de la pena y desconsuelo
y ando como langosta perseguido
de viña en viña, de una en otra parva,
de una en otra parte, sin que tenga
lugar de donde todos no la avienten,
no me puedo tener de pura hambre,
de los muchos ayunos, las rodillas
enflaquecidas y debilitadas
a penas pueden, triste, sustentarme;
mi cuerpo se me seca y se me ahíla
por falta de virtud que me conforte,
por la necesidad de los manjares
gruesos y substanciales que me alienten,

que me entren en provecho y que me engorden.
Y aun así como estoy, de mí se burlan,
me fisgan, me baldonan y escarnecen,
míranme y mueven luego las cabezas
y guíñanse del ojo en mi desprecio.
Ayudadme, mi Dios y señor mío,
y según vuestra real misericordia
me librad de tamaños desconsuelos
y sepan todos y conozcan todos
que anda aquí vuestra mano poderosa
y que es hazaña vuestra en favor mío
usar conmigo de tan gran clemencia.
Ellos, con lenguas siempre maldicientes,
maldiciéndome están y blasfemando
y Vos, con apacibles mansedumbres
echando liberales bendiciones;
confundidos se vean y afrentados
los que en mi ofensa, airados, se levantan,
y vuestro siervo, en Vos favorecido,
se alegre y regocije en vuestro amparo.
Cúbranse, oh, Dios, de ignominiosa afrenta,
uno y otro color les salga al rostro,
los que mi honor infaman y deslucen
de confusión se vistan vergonzosa
como de manto de abrigado forro
que de los pies les cubra a la cabeza.
Que yo, al Señor, con lengua agradecida
y vivo afecto, con acción de gracias,
siempre confesaré que es señor mío
por las calles y plazas rodeado
de gente, alabaré sus maravillas.
Porque se puso valerosamente
del pobre al lado en sus tribulaciones;
a mi lado se puso y a mi lado
mi vida remedió, salvó mi alma
de los que, aborrecido, me affigían
y, sin nunca cesar, me perseguían.

PSALMO CIX

DEL REINO Y SACERDOCIO DE C. N. S.

Dijo el Señor a mi Señor, el Padre,
el Padre Eterno al Hijo Eterno dijo:
hijo conmigo igual, toma mi lado,

a mi diestra te sienta victoriosa,
hasta que en el día eterno del Juicio
ponga a tus pies por escabel y estrado
tus enemigos para que los pises
y a tu dominio lo sujetes todo.
¡Oh, hijo Eterno del Eterno padre,
David, Señor, a ti la voz levanta
el Cetro Real de tu poder valiente,
de Sión te enviará el Señor Supremo,
del Monte de Sión tu poderío
y la inflexible vara de justicia
propagándose irá por todo el Orbe,
con que hecho dueño de tus enemigos,
en medio de ellos puesto, te obedezcan
a su pesar: cuando, Señor de todos,
con dominio absoluto les rigieres,
mándalos, pues, con imperioso cetro,
tu reino en medio de ellos establece,
que entonces, cuando en el dichoso día,
en el día dichoso que triunfare
tu fortaleza invicta. no forzado,
vendrá el pueblo a tu templo a venerarte
con aparato real y triunfal pompa,
con himnos y canciones, celebrando
de tu alta santidad los resplandores,
porque contigo soberanamente,
contigo está el principio sin principio
de tu virtud, desde el primero día
que con tu padre de sus glorias gozas.
Contigo el principado y señorío
nació de todo cuanto tiene vida.
Eres primer principio de sus obras,
de cuanto hay santo entre los resplandores,
Sol resplandecerás hermosamente
de tus felices santos rodeado,
que resplandecen en vistosas luces
a quien dijo, amoroso, el Padre Eterno,
antes que brillador amaneciese
el lucero del día, antes que el Alba,
entre tornasolados arreboles
diese, con luz dudosa, luz al mundo,
consustancial conmigo, de mi pecho
te engendré, Dios de Dios, vida de vida,
como el rocío virginal que nace

entre purezas de la blanca aurora
tu juventud amaneció, lozana,
de mí engendrado en el aurora virgen.
Y el Señor prometió, con juramento,
y no se retractó de lo jurado,
ni atrás dio un solo paso en sus promesas,
que serás y eres Sacerdote Eterno
del gran Melquisedec, según el orden
de Salem, rey y sacerdote sabio,
cuyo principio y fin escondió el tiempo
Este eterno señor, oh Eterno Padre
que a tu diestra sentado favoreces
en el día tremendo de sus iras,
de muerte heridos, vencerá a los reyes.
Será Juez de todas las naciones,
todas las juzgará, severo y justo,
reparará las ruinas celestiales
que causó la soberbia mal sufrida,
conseguirá ilustrísimas victorias
y llenará los fosos de los muertos
y romperá en la tierra las cabezas
de muchos vanamente presumidos.
De la avenida beberá turbada
de penas, de aflicciones y trabajos
en el camino triste de la vida
hasta llegar a su pasión y muerte,
por lo cual, con valor y virtud propia,
levantará, triunfante, la cabeza,
a sus pies de los Cielos la belleza.

PSALMO CX

DE LAS OBRAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Con viva fe y afecto fervoroso,
con todo el corazón y el alma toda,
confesaré, Señor, que sois dios mío
y alabaré con santa acción de gracias,
en público y secreto, en la presencia
de vuestros pocos justos retirados
en sus juntas secretas a serviros
y delante del pueblo numeroso
congregado a escuchar vuestras grandezas,
diré cuán grandes son, cuán admirables
las obras del Señor, todas son grandes,

todas son grandes y merecedoras
de ser buscadas de los que desean
hacer su voluntad divina en todo,
pues por extraordinarias y exquisitas
incitan, admirando, al cumplimiento
y a la observancia de sus leyes santas.
Todas están con exquisito agrado
y con alada prontitud pendientes
de su boca, esperando que las mande,
con gusto deseando hacer el suyo,
a su querer sujetas y obedientes,
de ejecutarle siempre codiciosas.
La confesión gloriosa de su nombre,
la gloria confesada de sus hechos,
la siempre liberal magnificencia,
no menos acordada que lucida,
que en el gobierno pródigo del Orbe
es obra digna de su poderío
y digno asunto de sus alabanzas,
la madre de las leyes, su justicia
permanece por siglos de los siglos.
Con recuerdo feliz de sus hazañas
y de sus maravillas estupendas
le plugo hacer bien parecido alarde,
representolas al humano olvido
para que, vistas, las reconociese,
dando, benigno y grandemente blando
y sumamente misericordioso
a los que con temor le reverencian,
con fe le adoran, con amor le sirven,
manjar que cifra en sí todos los gustos
satisfaciendo a antojos y deseos.
Tendrá siempre presentes las promesas
y mandas de su eterno testamento,
sin que jamás de revocarlas trate
al pueblo declarando la invencible
virtud y fortaleza de sus obras
y el fin y fines a que las ordena,
para darles, tras esto, de las gentes.
por juro de heredad, las heredades,
regalos, posesiones y riquezas,
porque las obras de sus reales manos
son verdad y juicio, su juicio
en las ejecuciones de las Leyes

y la Verdad en su establecimiento.
Todas sus leyes, todos sus mandatos
son sumamente justos y fieles,
confirmados por siglos de los siglos
y en verdad y equidad santa fundados,
manda y promete en ellos juntamente:
manda que en esta vida se trabaje
y promete los premios en la eterna.
Porque envió, con liberal largueza,
a hacer la redención de su escogido
pueblo, mandando que se observen siempre
la confederación, pacto y concierto
entre él y el pueblo suyo confirmado.
Su nombre santo es formidable y fuerte,
es el temor de Dios primer principio
de la sabiduría verdadera,
que aquellos solo saben que le temen,
que solo tienen buen entendimiento
los que en conformidad del temor santo
obran sus leyes, sus preceptos guardan,
por lo cual, tras mil prósperas andanzas,
merecerán eternas alabanzas.

PSALMO CXI

DEL TEMOR DE DIOS NUESTRO SEÑOR

¡Oh, mil veces dichoso y bien andante
el que es, con reverencia humilde y cuerda
temeroso de Dios, que le ama y teme
y en sus santos preceptos se deleita
y codiciosamente desvelado
para servirle le parecen pocos
y desea que más y más hiciera
para que más y más por él guardara
para obligarle más y más, que al bueno,
poco cuanto Dios manda le parece,
porque ama mucho y porque, amando, sabe
que muchos más merece ser servido.
El cual, dichosamente propagados
por el mundo verá sus descendientes,
su sucesión será de hijos tan buenos,
tan justos y tan santos, que merezcan
que los alaben y bendigan todos.
Su casa abundará prósperamente

de títulos gloriosos que la ilustren,
de bienes y riquezas descansadas
que goce, que reparta, que posea;
su vida y su virtud, siempre ajustada
a las leyes de Dios y sus preceptos,
durará para siempre su memoria.
No torcerá la ley de la justicia
eternamente, entre honras y riquezas.
Que a los de corazón cándido y puro
en las tinieblas del dudoso acierto,
en las escuridades de las penas,
en las turbadas sombras de la muerte,
en los negocios más anohecidos
los amanece en círculos de plata
la luz del Cielo, que los encamina,
consuela, alumbra, enseña, anima, alegra,
que es Dios benigno y misericordioso,
que usa siempre clemencias y piedades,
es justo y justo padre de los justos.
El que a Dios teme, con alegre rostro
perdona a quien le injuria y bien le hace
y socorre, agradable, al afligido
y prestado le da lo que le pide;
del pobre desvelado hace la causa,
por él con el juez intercediendo,
piensa lo que ha de hablar antes que hable,
entra consigo a solas en juicio
y con él pesa y mide sus palabras
y si el mundo se turba y se desquicia,
en sucesos adversos conjurado,
no dará paso atrás eternamente
en el camino de la virtud santa,
por lo cual nunca se verá atajado
ni turbado jamás en sus acciones,
firme como una peña eternos siglos.
En los anales de la tierra y cielo
del justo siempre habrá justa memoria '
su opinión y su fama será eterna,
no tiene que temer que de él se hable
cosa que le deslustre ni desdore,
ni pesares oirá, ni malas nuevas,
ni enfados que le ofendan ni lastimen.
Tiene su corazón siempre dispuesto
de valor noble y prontitud constante,

armado a los sucesos de las cosas
porque coloca en Dios sus esperanzas,
confirmado en virtud, nunca cobarde,
fácil se mueve a las tribulaciones,
mas sufrido, paciente y animoso,
la venganza verá de sus contrarios
desde lo alto, viéndolos rendido,
pródigamente sí, mas no culpado,
con entrañas y manos liberales;
sobre los pobres, con piadosas lluvias
hacienda sembrará, cogerá cielos,
su vida justa y su justicia recta
se verá honrada y se verá premiada
por edades de siglos no medidos;
su fortaleza, con esfuerzo ilustre,
gloriosa hasta los cuernos de la Luna,
será dichosamente levantada.

Airado el malo, con sangrientos ojos
le mirará, ceñudo y mal sufrido,
crujiránle los dientes regañados,
triste con el dolor del bien ajeno,
enflaquecerle ha su misma envidia,
secarase en sí mismo carcomido,
mas los malos deseos de los malos
perecerán con ellos tristemente
y el que a Dios teme, con glorioso canto
los frutos cogerá del temor santo.

PSALMO CXII

CONVIDA A LAS ALABANZAS DE D.N.S.

¡Oh, siervos del Señor, en la obediencia
pronta inocentes niños, alabadle,
benedicid y alabad su nombre santo!
Decid con vivo y fervoroso afecto:
Sea alabado su inefable nombre,
ahora y para siempre sea bendito,
desde ahora por siglos no abreviados.
De donde el Sol, con parto repetido
nace del gremio de la blanca aurora,
regocijando con su nacimiento,
el cielo, el mar, la tierra, el aire, el mundo,
hasta donde con muerte reiterada
muere con triste soledad de todos,

luto común y pena anohecida,
merecedor de ser siempre alabado
cuanto rodea el Sol, noches y días,
todo es materia de sus alabanzas.
Es Dios excelso con soberanía
sobre todos los reyes de la tierra,
príncipes, potentados y monarcas,
sobre todas las gentes y naciones
y lo que es más, sobre los cielos mismos,
sobre todos los príncipes del Cielo,
aladas huestes de ángeles hermosos,
su majestad, su gloria y su grandeza
con imperioso cetro se dilata
por todo lo visible y invisible.
¿Quién hay, pues, como Dios? ¿Quién hay que sea,
hombres de lisonjeros corazones
que adoráis multitud de fabulosas
deidades inventadas del engaño,
entre los vuestros, qué dios hay que sea
al nuestro comparable o semejante,
que, morando el Alcázar de topacios
fundado en los zafiros de los cielos,
no se desdeña de volver los ojos
a ver nuestras miserias y humildades?
Desde el dosel de soles y de días
mira lo más humilde y abatido
que tiene el mundo para engrandecerlo
y levanta del polvo de la tierra
al pobre, de sí mismo despreciado,
y de entre el muladar y ascos inmundos,
al olvidado y al menesteroso
para ensalzarle poderosamente
a veces con los príncipes del mundo
dándole, liberal, honras iguales,
a veces con los príncipes del cielo,
con sus bienes honrándole y sus dichas,
del cielo, pueblo suyo y ciudad suya.
Que sabe hacer que la desconfiada
mujer estéril de negados hijos
abunde de ellos en familia alegre,
solicitados con llorosos ruegos,
de ellos gustosamente enriquecida,
cuanto se vio sin ellos abatida.

PSALMO CXIII

DE LA LIBERTAD DE EGIPTO

Entonces cuando del tostado Egipto
salió Israel con fugitivos miedos,
entonces cuando la familia opresa
del ilustre Jacob, de la tirana
esclavitud salió del pueblo bárbaro,
señaló Dios para peculio suyo,
escogió y consagró para su pueblo
y adquirió nuevo imperio y señorío
sobre Judea, pueblo de Él amado
violó el Bermejo Mar y a su obediencia,
sus escamosas olas encrespando
y erizado en montañas procelosas
a huir echó, de nadie perseguido.
El Jordán, violentando sus cristales,
represó sus corrientes damascadas,
a desandar volvió el camino andado,
atrás volvió, admirado y obediente.
Del monte Sina las excelsas cumbres,
de cobarde temor estremecidas,
saltaron, como tímidos carneros
los collados de verdes alegrías,
temblaron, como tiernos corderillos
que con balidos tembladores llaman
a las madres, que ansiosas los responden,
queriendo en sus vellones ampararse.
Pero dime tú, mar: ¿qué cobardía
fue la tuya, que así a correr echaste
con pies de plata por arenas de oro?
Y tú, Jordán, qué viste, di, qué viste
que atrás volviste, suspensiones todo,
vencedor y vencido de ti mismo?
Y vosotros, ¡oh, montes y collados!,
¿qué vistes?, me decir, decir: ¿qué vistes?,
que los unos, cual tímidos carneros
a quien mozuelos por entretenerse
suelen, entre rebaño que camina,
arrojar las monteras por que salten,
distes brincos y saltos temerosos
y los otros, cual simples corderillos,
de las copiosas tetas no arrancados
de la piedad materna, inquietamente

aturdidos, brincastes y saltastes.
¿Qué vieron?, preguntáis, suspensos vieron,
entre otras maravillas prodigiosas
estremecerse la constante tierra
con inquietud helada al grave rostro
del Señor, todo luces fulgurantes,
Dios soberanamente venerado
de Jacob, pueblo dignamente suyo,
vieron que convirtió en estanques claros
de dulces aguas la avarienta peña
y que del pedernal, padre del fuego,
fuentes produjo de sabrosas aguas.
No por nosotros, Dios, no por nosotros,
que nunca tanto bien nos merecimos
pero por el honor del nombre vuestro,
por la gloria, Señor, de vuestro nombre
a quien se debe todo honor y gloria.
Y por vuestra real misericordia,
acostumbrada siempre a hacer mercedes,
fundada en la verdad de las promesas
cumplidas con eterna certidumbre,
que acudáis con favores repetidos,
Señor, pues que podéis valientemente
de vuestro pueblo a la defensa y guarda
para que a los idólatras errados,
cuando pregunten con escarnio y mofa:
«¿Dónde está vuestro dios?», les respondamos
que nuestro Dios habita y mora el cielo,
que pudo y supo hacer cuanto hacer quiso
y hizo cuanto quiso en cielo y tierra.
Y que sus dioses vanos son estatuas
de plata y oro y que plata y oro
de materia sirvió a los escultores
que en ella introdujeron varias formas,
dioses haciendo como los querían,
siendo sus dioses obras de sus manos
sin ser los hombres obras de las suyas,
que los hombres jamás se halló que fuesen
hechuras de los dioses que veneran
por dioses, porque son mudas estatuas.
Estatuas con sentidos sin sentidos:
mudos con bocas y con ojos, ciegos.
Dioses que son oídos y narices,
ni oyeron nunca, ni jamás olieron,

con pies y manos, mancos y tullidos,
pues que tocar no pueden con las manos
ni con los pies andar un paso solo,
ni formar una voz no articulada,
no como suele tordo o papagayo,
mas como el más grosero jumentillo.

¡Qué ojos para ver nuestras miserias!

¡Qué oídos para oír nuestros clamores!

¡Qué manos para usar misericordias!

¡Qué pies para venir a socorrernos!

Vuélvanse, plega a Dios, a tales dioses
los que los fingen dioses semejantes,
los que los honran y los reverencian
y colocan en ellos su esperanza.

Mas ¿si tendrán por maldición a caso
ser semejantes a sus mismos dioses?

¿Pues no? Si son estatuas insensibles
de plata, de oro, bronce y de madera
sin alma y sin sentido, a quien los brutos,
que en fin viven y sienten, se aventajan.

Esperen, pues, los necios en sus dioses,
que de Israel y Aarón casa y familia,
así seglares como sacerdotes,
en Dios esperarán, dios verdadero
que es su defensa, protección y amparo.

Esperarán en él los que le temen,
que hallan en él su escudo y su defensa,
que porque en él seguros esperamos
se acordó de nosotros y acordarse
fue con su generosa providencia
cuidar de darnos abundosos bienes,
copiosos dones, bendiciones largas.

De Israel y de Aarón a las familias
bendijo liberal y honró piadoso:
honró y bendijo a grandes y pequeños,
ricos y pobres, sabios y no sabios,
niños y viejos, nobles y no nobles,
a todos cuantos con amor le temen,
con temor aman y verdad le sirven
aumente y multiplique, ¡oh, temerosos
de Dios!, Dios sus divinas bendiciones
en vosotros y vuestros descendientes.

Hijos y nietos, con largueza suya
seáis benditos y favorecidos

con rocío abundante de los cielos
y con fértil grosura de la tierra,
del que hizo cielo y tierra acariciados.
El cielo señaló para su Alcázar,
el Cielo de los cielos, el Impírio
a donde de invencibles jerarquías
es siempre engrandecido y alabado;
la tierra dio a los hijos de los hombres
para que en ella moren y disfruten,
sus regalos, deleites y hermosuras
y para que le alaben y engrandezcan,
que no os alabarán, Señor, los muertos
en el mudo silencio del sepulcro
ni los que entre las últimas miserias
bajaron al abismo de los daños.
Nosotros sí, que de este blando soplo
de la vida gozamos, hechos lenguas,
reconocidos os alabaremos,
años de edades, siglos no abreviados,
de tan copiosos dones obligados.

PSALMO CXIV

DEL SOCORRO DE DIOS

Amé, con todo el corazón y el alma,
conformando el amor con el empleo,
amé cuerda, constante y finamente,
amé a Dios, nuestro amor y nuestro amante.
¿A quién había de amar, sino a Dios solo,
solo merecedor de ser amado,
que oyó de mi oración las tiernas voces?
Inclinome, piadoso, los oídos.
dio audiencia fácil a mis memoriales,
por lo cual todo el curso de mi vida,
siempre animosamente confiado,
en mis aprietos y mis desconsuelos
le llamaré y esperaré seguro.
Los dolores y angustias de la Muerte
los cordeles, crueles, me apretaron,
todo me rodearon y ciñeron,
los ascos y peligros del sepulcro
por mis puertas se entraron y me hallaron
tal que ya de la capa me tiraban.
La puerta escurecida del infierno

de par en par se abrió para sorberme;
di a correr y encontré con el angustia,
con el dolor, tribulación y asombro;
su favor imploré, invoqué su nombre
y díjeme: «Señor, humilde os ruego
que mi vida libréis, salvéis mi alma,
pues que sois justo y misericordioso
y sois todo bondades y clemencias»,
y de mis desconsuelos apiadado,
usó conmigo sus misericordias,
más practicadas de él que sus justicias;
y como vi que ampara a los pequeños,
honra <a> los mansos, los humildes guarda,
pequeño me humillé, rendime manso
y en viéndome humillado y encogido,
me redimió y libró piadosamente.
¡Oh, alma mía!, pues su amparo gozas,
depuestas las congojas fatigadas
al sosiego te vuelve descansado,
vuélvete, alegre, a la pasada holganza,
a la tranquilidad y paz segura,
pues el Señor, como bienhechor tuyo,
tantos bienes te ha hecho y beneficios,
que rescató mi vida de la Muerte
y desahogó de lágrimas mis ojos,
mis pies detuvo, no se despeñasen,
con caída dañosa, en cueva oscura,
por lo que, agradecido y obligado,
mientras de esta región vital gozare
que es tierra de los vivos, cuidadoso
viviré de agradar a un Dios tan bueno,
de andar alegre siempre en su presencia,
de virtud en virtud siempre medrado
y en la patria del Cielo, región propia
de los vivientes, donde todo es vida,
vida que siempre vive y nunca muere,
le agradaré cuando su rostro vea,
como mi amante corazón desea.

PSALMO CXV

CONTINÚA EL MISMO ASUNTO

Porque con fe animosa, en Dios fundada,
creí su santa ley, hablé sin miedo,

si bien con rendimiento generoso
y sujeción profundamente humilde
mi entendimiento cautivé altanero
y en extático arrobo suspendido,
de mí mismo, con plantas presurosas,
huyendo sin huir, la región viendo
y tierra de los vivos, dije a voces:
«Todo hombre, bajo o alto, sabio o necio,
que en hombre humano la esperanza funda,
que funda en las riquezas su esperanza,
que funda en su esperanza sus descansos,
que funda en sus descansos sus venturas,
que funda en sus venturas larga vida,
ni gusto ni salud en vida larga,
mente engañado y engañador mente.
mente quien piensa tal y quien tal dice,
Dios solo verdad dice y verdad trata,
que es verdad suma y todas las verdades,
solo quien desengaña y quien alumbra,
que me alumbró con santos desengaños
y me desengañó con su luz santa,
¿qué, pues, después de tantos beneficios,
tantos favores y mercedes tantas
y por todos los bienes que me ha hecho,
le podré retornar con que le agrade?
¿Qué habrá que darle, de lo que me ha dado,
pues que me ha dado todo cuanto tengo?
¿Qué la daré? Con fortaleza heroica
estar expuesto y tolerar alegre
la cruz pesada y cáliz de amargura,
de penas, de trabajos y aflicciones,
que quisiere que humilde lleve y beba,
con fe que en lo penoso de la carga,
del amargor en el desabrimiento
de mis afanes la salud consiste,
por lo cual, del sagrado altar en torno,
reconocido a tantos beneficios
el cáliz tomaré y libaré grato,
invocaré su omnipotente nombre
confiando en él, de mí desconfiando.
Cumplirele los votos y promesas
que le hice en mis aprietos y aflicciones,
que esclavo vuestro soy y hacienda vuestra,
nacido en vuestra casa, que soy hijo

de madre que también es vuestra esclava.
La ese el clavo, el grillo y el virote,
los hierros y cadenas injuriosas
de mis culpas borrastes y rompistes:
ofrecereos, siempre agradecido,
a tantos beneficios y mercedes
sacrificios eternos de alabanzas.
Jerusalén, los votos y promesas
que hice al Señor en mis tribulaciones
cumpliré a vista de tu pueblo todo,
todos serán testigos que las cumplo,
de su templo a la entrada y en los patios
verán que pago a Dios lo prometido,
de nuevo a su favor reconocido.

PSALMO CXVI

CONVIDA A LAS ALABANZAS DE D.N.S;
ALABAD AL SEÑOR TODAS LAS GENTES

Alabad al Señor todas las gentes,
benedicid al Señor los pueblos todos,
que alienta el Sol con sus vitales luces
para suyos llamados y escogidos,
cuya elección y vocación dichosa
os trajo al gremio santo de la iglesia
que, como madre, en los hallados hijos
se alegra y da los brazos, amorosa,
os dio, amorosa y tierna, mil abrazos
y ufana os puso en medio de su pecho,
alabad al Señor y bendicidle
porque su liberal misericordia
estableció en nosotros con copiosas
mercedes, bienes, dones y favores
y confirmó en nosotros con mil dichas,
una siendo, de todas las mayores,
si no fue la mayor que nos ha dado
y la verdad en sus prometimientos
con la fidelidad de sus palabras
de un siglo en otro, de una en otra gente,
durará sin mudarse eternamente.

PSALMO CXVII

HACIMIENTO DE GRACIAS Y CONGRATULACIÓN Y DE CRISTO

Confesad y alabad al Señor nuestro,
benedicidle con himnos de alabanzas
y dadle gracias, siempre agradecidos,
porque es bueno, el bien sumo y el bien todo,
que a todos liberal se comunica,
de todos bienhechor y beneficio
y porque su real misericordia,
ejercitada en las miserias nuestras
con edades y siglos no se mide
que es con su misma esencia, perdurable.
El pueblo de Israel, ahora y siempre,
del sacerdote Aarón familia y casa,
todos los que le aman y le temen,
todo el orden político le alabe,
la nobleza del pueblo, el sacerdocio
y la gente común, agora y siempre,
agora y para siempre le conozca,
le bendiga y le alabe, porque es bueno,
el bien todo y principio de los bienes,
porque es inmensurable su clemencia
y inagotable su misericordia,
que yo, experimentado, las conozco
y se las reconozco agradecido,
pues rodeado de tribulaciones,
apretado de angustias y de penas,
le llamé y me escuchó piadosamente,
el pecho desahogó, desalentado,
porque a lo ancho me sacó del Cielo,
con que dio esfuerzo al corazón cobarde.
Mirándole a mi lado, en mi defensa,
el mal no temeré que hacerme puede
el hombre más rasgado y más perdido;
hallelu en mi defensa y a mi lado,
que yo despreciaré animosamente
armadas huestes de mis enemigos,
mirarelos cual suele, de lo alto,
el que tiene las piedras y la cuesta,
que lo más cierto siempre y más seguro
es confiar en Dios y no en los hombres,
que el mejor hombre es hombre, y el amigo
falta al mayor amigo, el hijo al padre,

el hermano al hermano; es lo seguro
y lo mejor, poner las esperanzas
en solo Dios, no en príncipes del suelo,
que al mejor tiempo, os dejan o se cansan,
se enojan, o se mudan, o se mueren
y Dios nunca se muere ni se muda,
ni mal sufrido os deja, ni se cansa,
que yo, cercado de armas enemigas,
de todos acusado y perseguido,
en nombre del Señor, valientemente
sobre ellos revolví y tomé venganza
dejándolos vencidos, sino muertos.
En torno me ciñeron y cercaron,
juzgando mis remedios imposibles
y que escaparme de ellos no pudiera,
mas en el nombre del Señor, por todos
rompí y tomé de todos la venganza.
Como enjambre de abejas zumbadoras
armadas de agujones penetrantes
que granizó en mi daño rubia nube,
encendidos en cólera fogosa
me cercaron (¡ay, Dios!) y acometieron,
mas como fuego suele acelerado,
en serojas cebado y entre espinas
que en ceniciento polvo las convierte,
quedaron consumidos y acabados
y en nombre del Señor, en quien espero,
de todos, sin pecar, tomé venganza
y, como suele luchador mañoso
que intenta dar con su enemigo en tierra,
que tras armarle astuta zancadilla,
con ímpetu dañoso le rempuja,
derribar procurando al rempujado,
yo, rempujado impetuosamente,
iba a dar de ojos, mas a la caída
previno Dios para que no cayese,
que me detuvo y tuvo de su mano,
pero ¿qué mucho, si alabarme puedo
que es el Señor mi amparo y fortaleza?
Que se hizo mi salud, por que la tenga,
dando materia para que le alaben,
celebren sus piedades y mis dichas
y que digan, gozosos, que la mano
diestra de Dios mostró su poderío,

ostentó su poder en levantarme.
que repitan, alegres, que la diestra
mano de Dios manifestó su esfuerzo
descubriendo sus fuerzas en mi amparo
y de él favorecido en mis afanes
no moriré, que no es el mal de muerte,
viviré vida larga y descansada
por que repita siempre agradecido
las obras del Señor maravillosas
y alabe sus prodigios y milagros;
bien es verdad que con amor paterno
me castigó con penas reiteradas.
por culpas que Él se sabe y yo confieso
(que corren por mi cuenta las ajenas),
castigome, mas fue blanda la mano:
no tan sañudo fue que me entregase
en las sangrientas garras de la Muerte.
Abridme, pues, las puertas de los Cielos,
puertas cuyo portero es la justicia,
si bien las abre la misericordia.
Abrid, entraré dentro, donde alabe
y confiese de asiento sus grandezas
y le bendiga con acción de gracias;
son puertas que el Señor abre a los justos,
reconocidos a sus beneficios,
las cuales entrarás dichosamente,
que solo justos entrarán por ellas.
Abrid de par en par las puertas altas,
porque triunfante y victorioso vuelvo,
rendidos a mis pies mis enemigos,
abrid las puertas de su templo santo,
que son puertas de Dios, para que dentro
le confiese, le alabe y dé las gracias.
Confesaré con himnos y canciones,
oh, soberano Dios, vuestras grandezas
porque correspondistes a mis votos
y cumplistes mis votos y deseos
y fuistes mi salud, mi vida fuistes,
mi salud temporal, mi eterna vida.
Estuvo mi remedio en que la piedra
(si bien preciosa, electa y aprobada)
que descendió del monte, sin que manos
humanas la cortasen ni puliesen)
de los canteros y aparejadores

para el alto edificio reprobada
a su pesar, por orden de los cielos,
hizo esquina y cabeza al edificio
trabando las paredes divididas,
haciendo una, de las dos paredes,
con fortaleza eterna eslabonando
ángeles y hombres, reyes y zagales,
hebreos y gentiles, Dios y hombre,
siendo unos todos misteriosamente.
Fue heroica hazaña del poder divino
y, por serlo, admirable en nuestros ojos.
Este día, pues, admiraciones todo,
misterios todo, todo maravillas,
es el que Dios formó por fiesta suya
y que solemnizar todos debemos,
guardar y celebrar con gusto grato,
júbilos revertiendo y alegrías,
como el enfermo suele y el cautivo
el día celebrar que, rescatados
aquel se halló de la mortal dolencia
y este del afanado cautiverio.
En la virtud de esta divina piedra,
fundado con esfuerzos victoriosos,
me salvad, ¡oh, señor!, y socorredme,
dad a mi reino prósperos principios,
entre con buen pronóstico en mi reino
y gozosos repitan: el que viene
en nombre del Señor, bendito sea.
Y digan los sagrados sacerdotes:
todos con tierno afecto os bendecimos
y de la casa del Señor sagrada,
desde su templo grandemente santo,
porque el Dios de Israel, el Señor nuestro
que nos rige, gobierna y beneficia,
nos ilustró con los divinos rayos
de sus favores y misericordias.
Estableced y instituid, alegres,
este solemne día por festivo,
celebradle con himnos y canciones,
con bellas flores y frondosos ramos,
enramando y vistiendo el santo templo,
adornando las víctimas sagradas
de guirnaldas, de ramos y de flores
hasta ponerlas del altar al lado

donde han de ser acepto sacrificio,
que yo, Señor, con himnos de alabanzas,
siempre confesaré, con todo afecto,
que sois mi dios, engrandeciendo siempre
y ensalzándoos, mi dios, por señor mío.
Confesareos, con acción de gracias,
porque me oísteis amorosamente
y despachastes bien mis memoriales,
porque sois mi salud y me la distes,
confesad todos, pues, al señor nuestro,
honradle, engrandecedle y ensalzadle,
porque es bueno, porque es la bondad misma,
bienhechor general de cuanto vive
y porque sus clemencias y piedades
edades largas durarán de edades.

PSALMO CXVIII

DE LA OBSERVANCIA DE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS

Aleph. DOCTRINA PRÁCTICA
¡Oh, muchas veces bienaventurados
en esta tierra y la de los vivientes
los que los malos pasos del camino
de esta vida mortal, tan mal seguro,
tan lleno de peligros y pantanos,
sin mancillarse nunca o salpicarse
pasan, no menos puros que perfectos
y que sin reprehensión por la vereda
estrecha de la Ley de Dios caminan,
¡Oh, muchas veces bienaventurados
los que meditan y escudriñan siempre
con estudio acordado sus preceptos,
sus mandatos y santos testimonios
y que, tras meditarlos, solicitan
con todo el corazón, con toda el alma
de buscar y servir, después de hallado,
a un Dios legislador tan sabio y justo!
No los que inquietamente viven y obran
esclavos de sus gustos, que pasean
el camino espacioso del deleite
pisando flores y cogiendo espinas,
caminarán por sus angostas sendas,
por donde van los buenos y los justos,
pisando espinas y cogiendo cielos.

Vos mandastes, Señor, que exactamente
y que con toda perfección se guarden,
sin que falte una jota, ni una tilde,
los mandamientos y preceptos vuestros.
Oh, plega a Vos que atine en la observancia
(sí atinaré, por Vos encaminado)
de sus aciertos, y mis pasos todos
a cumplir como debo se dirijan
vuestros justificados mandamientos,
no solo justos, más que justo hacen,
pues consiste en guardarlos y en cumplirlos
nuestra justicia toda y nuestro cielo,
que entonces, no confuso ni afrentado,
cuando se representen a mis ojos
más alegre y gozos en todos ellos
me ufanaré, mirando que los guardo
y que los he cumplido como debo;
confesaré, con santa acción de gracias,
y alabaré con sencillez humilde,
señor, vuestra piedad en mis socorros,
porque mi corazón encaminastes
a que estudiase atento y aprendiese
la obediencia de vuestros mandamientos,
justos juicios vuestros, procedidos
de <la> justicia vuestra, recta y santa.
Procuraré, con mis posibles fuerzas,
siempre observar y observaré animoso
vuestros justificados mandamientos,
pero no me dejéis si, por flaqueza
diere algún paso atrás en su observancia,
no digo para siempre, mas ni un punto
que si Vos me dejáis desamparado
¿quién, sin Vos, oh, Señor, podrá ampararme,
ni defenderme, ni patrocinar-me?

Beth. HABITACIÓN

El mozo que ha vivido como mozo,
cebado en sus engaños no entendidos
por el campo espacioso de los gustos
¿cómo podrá enmendarse y corregirse?
¿Cómo? Guardando las palabras vuestras,
las leyes vuestras y preceptos santos.
Cuanto a mí toca, bien sabéis que, atento
con todo el corazón, no dividido

en otras cosas, os busqué y os busco.
No me distraiga en otros pensamientos
ni permitáis, Señor, que me divierta
en más ocupaciones que serviros,
ni me apartéis de los preceptos vuestros.
Guardé en lo más secreto y escondido
del corazón, como en secreto suele
difícil de escritorio el oro y plata,
vuestras palabras y estatutos santos
por que la culpa no me los robe
y, culpado, Señor, no os ofendiese.
Mil veces seais bendito y alabado
por tantos beneficios y favores
como de vuestra mano he recibido,
mas por que nunca no los desmerezca
me enseñad vuestros justos mandamientos,
pues no se me cayeron de los labios
predicando, enseñando y persuadiendo
vuestros santos preceptos y palabras
que intimastes, Señor, por vuestra boca.
Y sigo más alegre y más gozoso
el camino real de vuestras leyes,
de que tenemos tantos testimonios
que, si fuera señor de las riquezas
todas, que esconde el mar, la tierra goza,
que no son todas juntas comparables
a la segura paz de una conciencia
del que los guarda y cumple como debe.
Mis ejercicios y meditaciones
será de vuestras leyes la observancia,
consideradamente siempre atento
a las pisadas y caminos vuestros,
sin que de vista pierda mi memoria
con meditación nunca interrumpida
de vuestra Ley ni aun la menor palabra,
con lo cual viviré siempre ajustado,
contento (¡ay, Dios!) no menos que pagado.

3. *Gimel*. SIERVO

Este bien, Dios, haced a vuestro siervo
por paga anticipada a mis servicios,
por que títulos tenga de pedirla,
de darme vida para que con ella
guardar pueda y cumplir vuestras palabras

que son de vida y que me dan la vida.

Alumbrad de mi ciego entendimiento
con vuestras luces los vendados ojos
para que considere atentamente
de vuestra ley las maravillas altas
y pues <yo> morador soy de la tierra
que como los demás en ella moran
tan de asiento que olvidan vuestro cielo,
mas, como veis viandante y peregrino
que va de paso a la celeste patria
no me escondáis, Señor, vuestros mandatos
ni los guardéis de mí por que los guarde
y cumpla como debo, os ame y sirva.
Ved que adolece el alma de deseos
y crece por instantes la dolencia
y con ella las ansias importunas,
siempre desea vuestras justas leyes
y humildemente con ellas ajustada,
guardarlas todo el tiempo de esta vida,
soberbio no, mas mansamente humilde,
que reprehendéis, acedo, los soberbios
que no las guardan o que mal las guardan.
Malditos sean de Vos los que declinan
jurisdicción y vuestras leyes dejan,
codiciando vivir de ellas exentos,
los cuales, con matracas y baldones,
de mí se burlan, mofan y escarnecen
y es sabido por qué: porque codicio,
y solícito busco vuestras leyes,
de que nos dais bastantes testimonios,
libradme, eterno Dios, de estas injurias,
de estas mofas, baldones y desprecios,
que aun hasta los magnates y jueces,
príncipes altos y gobernadores,
a quien, por ser quien eran, les tocaba
defender la virtud, me perseguían,
de asiento hablando en los agravios míos,
mas entre tanto, vuestro humilde siervo
se ejercitaba en vuestras justas leyes,
que me justificasen procurando,
porque lo que medito y pienso siempre,
con el calor del alma digeridos,
vuestros preceptos son, de quien gozamos
auténticos y eternos testimonios,

son mis consejos y mis consejeros,
son mis deleites y mis gustos todos,
a quien siempre consulto, busco y sigo,
que vuestras leyes justas justifica
y las dichas del alma multiplican.

4 *Daleth*. ENFERMO

De dolencias, Señor, de cuerpo y alma,
ando triste, cosido con la tierra,
como dicen, la cara a las paredes,
mi cuerpo entre los polvos del sepulcro,
mi alma entre los miedos de la muerte,
restituidme a mi salud primera,
dadme la vida que de vos espero,
alegrad mi mortal melancolía
conforme a las promesas y palabras
que me habéis hecho y dado tantas veces,
pues sin rebozo, sino sin empacho,
os confesé de mi pasada vida
los caminos errados y torcidos,
mis culpas y flaquezas, pues me oístes
y concedistes lo que os suplicaba,
vuestras sagradas leyes enseñadme
para que las observe y, observadas,
vuestra gracia y piedad me justifique.
Dadme nueva instrucción de vuestras leyes
por que siga sus pasos y me ajuste
al cumplimiento de sus estatutos.
Serán, de hoy más, mis ejercicios todos
engrandecer las maravillas vuestras,
que el alma, enflaquecida, se adormece
y con dolor me entibia y empereza
en la virtud y en el servicio vuestro;
alentadme, Señor, y confirmadme
con las palabras y promesas vuestras
para que en ellas, firme, persevere.
Sacadme del camino de las culpas,
camino de mentiras y de engaños
por donde, errado, me precipitaba.
No vuelva más averle de mis ojos
y de nuevo obligado a la ley vuestra
en lo que contra ella os he ofendido
usad conmigo de misericordia,
que el camino he escogido, si bien tarde,

verdad fiel, el verdadero
por donde la Verdad me va guiando,
sin olvidar jamás vuestros juicios,
que estampados los tengo en mi memoria,
siempre observados, meditados siempre,
y pues me arrimo a vuestras ordenanzas,
de quien dais suficientes testimonios,
pues las sigo y abrazo, no me vea
afrentado de vos ni confundido.
El corazón, turbado, desahogastes,
respiré y dilatose, y dilatado,
por el camino real de vuestras leyes
caminaré con paso apresurado,
volaré, suelto, al palio de la Gracia,
confiado en Vos, sin la menor desgracia.

5. He. DESCONFIADO DE SUS FUERZAS

Poned por ley, Señor, a mis afectos,
el deseo y camino de las vuestras,
tan justas que hacen justo al que las guarda:
solo codicie andar este camino
por que las busque y siga como debo
y las guarde, animoso, hasta la muerte.

Mas para que penetre y escudriñe
sus misterios, provechos y grandezas
ilustre vuestra luz mi entendimiento,
dadme un conocimiento iluminado,
guardarelos por único tesoro
en todo el corazón, en toda el alma.
Encaminadme por la senda estrecha
de vuestros mandamientos, como suele
madre al niño guiar que andar no sabe,
o id delante Vos para que acierte,
que caminar por ella son mis gustos,
mis deleites, amores y descansos.
Y para que mejor las guarde y cumpla
mi corazón inclinaréis, cobarde,
a la verdad de vuestros testimonios
sin permitir, Señor, que ciegamente
se aficione o incline a la avaricia,
fuente y raíz de las desdichas todas.
Mis ojos apartad, guardad mis ojos,
no los prenda y cautive la hermosura
engañadora de las honras necias,

de las riquezas y dañosos gustos,
que es todo vanidad y vanidades,
mas ponedme seguro en el camino
de la vida que es vida y que da vida.
Y confirmad a vuestro humilde siervo
con establecimiento permanente
de la palabra vuestra en la observancia,
que es palabra de Dios y que penetra
como cuchillo agudo de dos filos,
el corazón, los huesos, las entrañas,
por que en el temor vuestro persevere.
Cortadme de raíz ciertas sospechas
que al corazón turbado atemorizan
con tristes miedos, que en el día postrero
me he de ver afrentado y confundido;
quitádmelas del todo, pues tan blandos
vuestros juicios son y tan suaves
y me alegra su guarda y cumplimiento.
Mirad que codicié con toda el alma
guardar vuestros preceptos y mandatos.
Socorros me enviad de vuestra gracia,
de mis codicias vida verdadera,
según vuestra equidad favorecedme
para que allá en la tierra prometida
me deis, con larga mano, larga vida.

6. *Vau*. CONTRA LOS CALUMNIADORES

Y descienda, Señor, en larga lluvia,
sobre la tierra estéril de mi pecho
vuestra misericordia deseada
por que sus sequedades fertilice
baje vuestra salud en lluvia fértil
según vuestras palabras y promesas,
que me bañe, me lave y purifique,
por que, lavado así, responder ` pueda
a los que con baldón me dan en rostro
que vuestra ley inútilmente guardo
con los provechos de mis esperanzas,
pues por estar en las palabras vuestras
crecen mis medras y mis dichas crecen.
Y no me permitáis que de la boca
se me caiga jamás vuestra palabra,
palabra de verdad, la verdad misma,
de ella no me privéis en ningún tiempo

y si en alguno lo desmereciere
ni sea para siempre, ni del todo,
pues con vivos afectos y deseos
puse en vuestros juicios mi esperanza
esperando el seguro cumplimiento.
Vos veréis cómo guardo la ley vuestra
si mil siglos viviese, que la guardo
en este siglo y en el venidero,
veréis que vivo y ando desahogado
el camino de vuestros mandamientos
que el pecho, dilatado cuanto alegre,
ensancha el corazón flaco y cobarde
porque los amo y busco ansiosamente.
Hablaré con denuedo generoso
en fe de vuestra ley y virtud suya
delante de los príncipes y reyes
sin verme confundido y afrentado,
siempre meditaré con toda el alma,
leyendo, orando, hablando y discurriendo
vuestros mandatos, a quien quiero y amo,
con respeto, afición, gusto y deleite.
Tras meditarlos, luego remitiendo
a las manos sus santos ejercicios
y ejecución de sus preceptos santos,
las manos alzaré, dándoos las gracias
porque tan blandas leyes me pusistes,
que son, por vuestras, tan justificadas
que mil veces merecen ser guardadas.

7. *Zain*. HACE RECUERDO DE LAS PROMESAS

Acordaos, ¡oh, Señor!, de la palabra
vuestra y cumplidla como prometistes,
de la palabra vuestra que a este siervo
esperanzas le distes tan seguras
que en mis abatimientos despreciados
es lo que más me anima y me consuela,
vuestra promesa real, vuestra palabra,
que el alma ya en los dientes, medio helado,
la vida me volvió y me dio la vida.
Los soberbios que injustamente viven
son los que me persiguen y aborrecen
hasta más no poder, siempre olvidados
de vuestra ley y vuestros mandamientos,
mas yo, como sabéis, nunca he torcido

mis pies de su camino solo un punto:
sin apartarme de él, siempre la guardo.
Siempre traigo presente en mi memoria
vuestros juicios, desde los principios
del mundo, justos cuanto verdaderos,
creyendo que ha de ser lo mismo siempre.
Desfallecía de congoja y pena,
lleno de horror de celos me abrasaba
viendo, Señor, cuán injuriosamente
los malos vuestra ley sagrada dejan
y sin respeto olvidan y desprecian;
y vuelto en mí del desfallecimiento
me hallaban tan alegre y consolado
de guardar vuestras leyes y estatutos
que eran mis versos, que eran mis canciones;
en mi casa, gozoso, los cantaba
y cuando caminaba, peregrino,
perseguido y ausente de mi patria,
cantarlos he mientras peregrinare,
huésped en este valle de miserias
y no contento, no, con el recuerdo
que hacía entre día de Vos y vuestro nombre,
con mil gustos la noche me acordaba,
vuestra ley revolviendo en mi memoria,
alegre de saberla y de cumplirla.
Toda esta dicha, toda esta ventura
me sucedió porque con largos gustos
busqué y guardé vuestros preceptos justos.

8. *Heteo*. DIOS. SU HERENCIA

No quiero mejor suerte y mayor dicha
que teneros por parte de mi herencia.
No me contentaré, Señor, con menos,
que todo es menos cuanto el mundo tiene
cuanto os puedo pedir y podéis darme
y como solo de mi parte os tenga
dije, y diré mil veces, que animoso
guardaré vuestra ley constantemente;
y para merecerlo os he rogado,
con todo el corazón, con encendidos
afectos y deseos fervorosos
que me mostréis el rostro vuestro alegre.
goce de vuestra gracia y favor vuestro,
que si merezco verle, cierto vivo

que conmigo usaréis vuestras clemencias
y que tendréis de mí misericordia
según vuestras promesas y palabras.
Consideré, de mi pasada vida
los malos pasos y torcidas sendas
y para siempre los volví los ojos
y enderecé mis pies por el camino
de vuestra Ley y santos testimonios.
Prevíneme y dispúseme y, dispuesto,
madrugué, no remiso ni turbado,
a esperar vuestros órdenes divinos,
sin repugnancia, humilde y obediente,
deseando guardar vuestros preceptos.
Vine, enlazado en torno y rodeado
como de gruesas cuerdas y ataduras
de lazos que me echaron y ciñeron,
de penas, aflicciones y acechanzas
mis contrarios, visibles e invisibles,
ángeles feos y hombres pecadores,
mas no por verme así viví olvidado,
ni lo viviera, el lazo a la garganta,
de vuestra Ley y vuestros mandamientos.
Que en el silencio de la muda noche,
cuando llega a la cumbre de la cuesta
empedrada de estrellas y luceros,
que es la mitad de su fatal jornada,
me levantaba alegre, a confesaros
y a daros gracias, puesto de rodillas,
por los juicios vuestros nivelados
de vuestra igual justicia, por el peso
justificada en todas sus acciones.
Hicístesme tamaños beneficios,
como a miembro, aunque indigno, de la iglesia,
cohermano y coheredero de sus bienes,
de hacerme por la gracia solo vuestra
de todos los que os temen como hijos,
de todos los que observan vuestras leyes,
participante de sus buenas obras
y que conmigo las comunicasen.
Mas no me maravillo, rey eterno,
si la real misericordia vuestra
llena toda la tierra, sin que deje
el rincón más secreto y olvidado,
haciendo a todos bien generalmente,

sol que amanece al malo como al bueno,
lluvia que goza el justo y el no justo,
por lo cual me enseñad, oh, rey de reyes,
vuestras amables, cuanto justas leyes.

9. *Teth*. HACIMIENTO DE GRACIAS CON ROGATIVA

Pues habéis, oh, Señor, con vuestro siervo
con suavidad benigna ejercitado
una tan gran blandura y mansedumbre
muy conforme a la grande bondad vuestra
y a las palabras vuestras muy conforme,
haciéndome tan largos beneficios,
enseñadme a tener para con todos
esta bondad, blandura y mansedumbre
y con ella, prudencia en mis juicios
y con los dos, Señor, sabiduría
para saber guardar vuestros preceptos
que dócil me hallaréis como obediente,
pues que crédito doy con fe del alma
a vuestros mandamientos y estatutos.
Antes que los trabajos y las penas,
los adversos sucesos y las cuitas,
los desconsuelos y tribulaciones
me afligiesen, rindiesen y humillasen,
confieso que pecaba libremente,
mas ya que por la pena he sido cuerdo,
de ella obligado como corregido,
guardé y guardaré siempre, desde entonces,
vuestra palabra y vuestros mandamientos.
Y en lo que con humilde afecto os ruego
no me atreviera a seros importuno
si os tuviera por seco y por difícil.
Empero, sois tan bueno y tan benigno,
tan bienhechor, tan manso y tan suave
que me atrevo a rogaros humilmente
que, en consideración de bondad tanta,
tanta benignidad, tanta blandura,
me enseñéis vuestras leyes y mandatos
por que me enmienden y me justifiquen,
pues por hacer que de ellas me apartase
mil soberbios, de Dios despreciadores,
de los terrenos bienes embriagados,
me propusieron mil doctrinas falsas,
engañosas ficciones, con aumentos

largos, multiplicando sus errores,
sus maldades, engaños y mentiras.
mas yo propuse denodadamente
con todo el corazón, con toda el alma,
de siempre meditar vuestros preceptos
y de guardarlos siempre cuidadoso,
que el corazón de estos soberbios hombres
se ha endurecido tanto y congelado
como leche cuajada, en queso vuelta,
de gruesa enjundia por su mal cubierto,
siempre pensando rudas groserías,
mas yo, mi Dios, con gusto deleitoso,
guardo y medito vuestra ley sagrada.
Por dicha grande y bien grande, estimando
el que me hicistes en atribularme,
en rendirme, humillarme y abatirme,
que rendido, abatido y castigado,
a guardar deprendí vuestros preceptos
justificados y justificantes,
que para mí no hay bienes comparables
a la doctrina y ley de vuestra boca,
millares de millares de ducados,
cuanto oro y plata tiene el mundo todo
es menos para mí que la ley vuestra
de la fe madre y del amor maestra.

10. *Jod.* PIDE HECHURA DE DIOS SU GRACIA.

Vuestras manos, Señor, omnipotentes
del no ser para ser el ser me dieron,
dístesme un cuerpo todo admiraciones,
aliento vuestro y vuestra semejanza,
una en substancia y en potencias, trina,
pues soy hechura vuestra y todo vuestro
dadme un entendimiento iluminado
con que estudie y aprenda la ley vuestra,
veréis que los que hidalgamente os temen
se alegrarán de ver cuán confiado
espero y cuán seguro en las palabras
y promesas, Señor, que me habéis hecho:
tan cierto las espero y tan seguro
como si poseyera y no esperara,
como si en mí las viera ya cumplidas.
Conozco yo que son vuestros juicios
la misma rectitud, la verdad misma

y que en virtud de su verdad sagrada
y según su entereza no mudable,
para cumplir con ella me abatistes
con rigores, con penas, y castigos.
Y porque los conozco, humilde os ruego
que uséis conmigo de misericordia,
que me aliente y consuele en tantas cuitas
conforme a la promesa y la palabra
dada y hecha a este humilde siervo vuestro.
Que son tantas y tales mis miserias
que necesito de clemencias grandes
que bajen sobre mí como llovidas,
reciba, pues, de Vos, estas piedades,
pues veis que vuestra Ley es mi regalo,
es mi meditación y mi deleite.

Confundiranse entonces los soberbios
que tan de intento como injustamente
usan conmigo todas sus maldades,
agravios grandes y persecuciones
por desquiciar mis buenos ejercicios,
pero en vano, Señor, porque animoso
los haré siempre en vuestros mandamientos.

Vuélvanse, pues, a mí los que humillados
os temen y aman y los que conocen
vuestros irrefragables testimonios
viendo, obedientes, cómo os obedezco;
lléguense a mí, para que, todos juntos,
os alabemos y sirvamos siempre
y dadme un corazón por vuestra gracia,
no mancillado, puro, casto, limpio,
no tocado de afectos que os ofendan,
mas de purezas lleno y perfecciones.
para que consumadamente guarde
las justas leyes vuestras que hacen justos,
de suerte que en el día temeroso,
no me confunda, triste y vergonzoso.

11. CAPH. CONSTITUIDO EN LOS ÚLTIMOS MALES

Mi alma, adolecida de deseos,
ansiosa espera y lacia desfallece
por ver vuestra salud, Salvador mío,
multiplica esperanzas y codicias
por las palabras y promesas vuestras
porque su cumplimiento se dilata.

Mis ojos pulsos de sus sentimientos
y vivos instrumentos de sus ansias,
hechos fuentes de lágrimas padecen
por oír vuestra voz desmayos tiernos
y os dicen en mi nombre: «Señor, ¿cuándo
cuándo consolaréis mis desconsuelos?»
Porque de atribulado y afligido
la piel se me ha encogido y arrugado,
como cuero olvidado entre la escarcha
que, puesto al humo para que se enjugue,
se encoge, arruga, seca y ennegrece,
mas aunque atribulado y perseguido,
nadie dirá que olvido vuestras leyes:
selas muy de memoria y muy del alma.
Por tanto, consolad a vuestro siervo
con decirle los días que me quedan
de penas, desconsuelos y aflicciones,
decidme: ¿cuándo, justamente airado
haréis justicia de los que sin causa
me afligen, desconsuelan y persiguen?
Los cuales, por turbarme y inquietarme
me quieren divertir con cuentos varios,
novelas afeitadas y mentiras;
fábulas buscan para distraerme,
todo para enlabiarme y despeñarme
en cuevas que cubiertas disimulan.
Mas sus fábulas chistes y novelas
echo de ver que son vanas mentiras,
muy al revés de vuestra ley sagrada,
que es verdad toda y todas las verdades,
habiendo entre los dos la diferencia
que hay de la luz del sol a las tinieblas.
Pues que la sigo y guardo, defendedme
de los que injustamente me persiguen.
Guardadme y defendedme, que me he visto
muy cerca, por sus iras inclementes,
de llorarme, cosido con la tierra,
hollado, despreciado y consumido.
No he estado un dedo de perder la vida,
empero, en los aprietos más crueles,
en las crueldades más encarnizadas,
no dejé de guardar vuestros preceptos,
siempre obediente a sus mandatos santos.
Señor, por vuestra gran misericordia

me librad de tamañas tiranías
dando de nuevo vida a vuestro siervo,
con que de nuevo cuidadoso guarde
la ley, por vuestra misma boca dada
y con vuestra verdad testificada.

12. *Lamed*. LA LEY DE DIOS PERPETUA

Vuestra palabra real, el real precepto
que pusisteis al Cielo y a la tierra,
Señor, eternamente permanece
con el curso del Cielo y en el Cielo,
no sujeta a mudanza, como vuestra:
vuestra verdad, Señor, vuestra palabra,
de siglo en siglo, de una edad en otra,
se cumplió y cumplirá perpetuamente
y ¡qué mucho que eterna permanezca
si la tierra, que es tierra, el más inculto,
el más grosero de los elementos,
el abatido más y más hollado,
con el curso del cielo permanece?
¿Qué mucho si es el Sol padre del día
desde cuando salió de vuestras manos,
imitador de vuestras hermosuras
y de vuestra bondad comunicable,
persevera obediente desde entonces
en el orden primero que le distes?
Porque todas las cosas, Cielo y tierra,
ángeles y hombres, aves y animales,
como a Señor supremo os obedecen,
os reverencian., sirven, temen y aman?
Si vuestra Ley no fuera mis descansos,
divertimientos, gustos y deleites,
alto sujeto de mis ejercicios
siempre en ella estudiando y meditando,
pudiera ser quizá en mis desconsuelos
que entonces en mis penas y aflicciones,
en mis abatimientos y bajezas,
que tristemente hubiera perecido.

Y así no olvidaré vuestras palabras,
no olvidaré jamás las leyes vuestras
justificadas y justificantes,
de ellas me acordaré perpetuamente,
pues con ellas me dais y distes vida,
por ellas vivo y, si por ellas vivo

¿de quien vida mio podré olvidarme?
¿Podré olvidarme de mi vida misma?
Vuestro soy todo, pues que me la distes,
vuestro soy todo, pues que siendo mío,
mío dejo de ser para ser vuestro.
Libradme, pues que soy hacienda vuestra
y están por vuestra cuenta mis socorros.
mirad que con cuidado diligente,
busqué y guardé vuestros preceptos justos.
fui estudioso amador de la ley vuestra.
Libradme, que me esperan insidiosos,
armados de cautelas y acechanzas,
los malos y perversos, procurando
cogerme en escampado y darme muerte;
mas no por eso di jamás de mano
a lo que entendí siempre y siempre entiendo
de vuestra ley y de los testimonios
con que, como quien sois, la confirmastes.
Estudí en ella cómo vivir debo
y de lo más perfecto y consumado
que tiene el mundo, vi, por estos ojos,
los fines, porque al fin todo fin tiene,
y de la perfección más consumada
vi que es fin vuestra ley blanda y suave,
que es fin sin fin, que eternamente dura,
que grandemente el alma desahoga,
que, dilatada, el corazón dilata,
que es ley que manda amar y de amar trata.

13. *Mem.* EFECTOS DE LA LEY DE DIOS EN EL HOMBRE

¡Con cuán ardiente amor, cuán finamente
vuestra Ley santa amé! Profano amante
loco de amores y de amores ciego
menos hablé y pensó en la cosa amada
que en ella, alegre yo, que todo el día
no sé pensar ni hablar en otra cosa.
Mis pensamientos y conversaciones
eran de ella y con ella, no sabía
pensar ni hablar sino en sus hermosuras.
Y de amarla yo tanto, os obligastes
a aventajarme a los contrarios míos
(que de ella ingratamente se apartaron,
que la negaron y la aborrecieron)
en la sabiduría que me distes

para mejor saberla y observarla
eternamente la tendré presente
en voluntad, memoria, entendimiento.
Más sabio fui que todos mis maestros,
pude enseñar a los que me enseñaron
por meditarla y observarla siempre.

Fui mucho más prudente en menos años
que los ancianos más y más expertos,
pude en ella ser padre de mis ayos,
pude en ella ser ayo de mis padres,
porque busqué y guardé sus estatutos,
que por mejor guardarlos y cumplirlos
detuve el paso, por que no se entrasen
mis pies por lo vedado, refrenelos
y de todo camino peligroso
y mal seguro, les cerré los pasos
haciéndolos seguir el verdadero:
el de vuestros justísimos juicios,
sin dejarlos torcer por otras sendas,
porque sois Vos el que la ley me distes
y quien me la intimó para bien mío
y por Vos y por ella, amante suyo,
siempre la guardaré con toda el alma,
porque son ¡oh, cuán dulces y sabrosas
para mí, eterno Dios, vuestras palabras!
Son un terrón de azúcar en mis labios,
mi garganta azucaran, la dulzura
de la miel no es con ella comparable,
es más que mil panales en mi boca.
En la escuela de vuestros mandamientos
estudí y aprendí, por observarlos,
el aborrecimiento virtuoso
del camino trillado de los vicios
y di de mano a todas sus veredas,
si dulces al principio, al fin acedas.

14. *Num.* LA PALABRA DE DIOS, ANTORCHA NUESTRA

En el camino incierto y peligroso,
de malos pasos lleno en noche oscura
a mis dudosos pies vuestra palabra
y vuestra ley antorcha fue lucida
que me alumbró y guió seguramente,
fue una luz clara a mis torcidas sendas,
con la cual, animoso y confiado,

con determinación no arrepentida,
con susto y afición perseverante
hice al Cielo solemne juramento
de guardar los justísimos juicios
por vuestra real justicia promulgados,
si bien para observarlos me conozco
grandemente humillado y abatido,
rendido grandemente y despreciado.
Volved, Señor, por mí, restituidme
de las sangrientas garras de la Muerte
a los seguros brazos de la vida,
conforme a la palabra que me distes
y el espontáneo voto y juramento
que os hice de guardar las leyes vuestras,
sacrificios del alma, que mi boca,
con voluntad gratísima os ofrece,
sean en vuestros ojos agradables;
a mirarlos volved con buenos ojos
y para daros de ellos por servido
y para que os agraden como deben,
suplid, como quien sois, lo que les falta
y enseñadme a guardar vuestros juicios,
vuestras divinas leyes y preceptos,
mirad que traigo, solo por guardarlos,
tan jugada la vida, que es forzoso
remitir a las manos mi defensa
y que fío muy poco de las mías
en tantas acechanzas y peligros
y que en medio de todos no he olvidado,
ni jamás olvidé, vuestra ley santa.
Mirad que por cogerme estos traidores
lazos disimulados me pusieron,
libreme de ellos, pues que me librástes
y el camino acerté de vuestras leyes
sin dar un paso errado ni torcido
y si poseo, como ya heredados,
como parte de herencia y patrimonio,
vuestrs preceptos, vuestrs estatutos
y vuestrs testimonios invencibles,
que son del corazón sumo deleite
todos sus gustos y sus alegrías,
que llevado del premio prometido
con que remuneráis a los que os sirven
pagando (que pagáis sin deber nada)

cortos servicios con mercedes grandes,
le incliné a que guardase eternamente
vuestras justificadas ordenanzas,
en su guarda viviendo de manera
que goce el premio que animoso espera.

15. *Samech*. APARTARSE DEL MAL Y OBRAR EL BIEN

Aborrecí de muerte los astutos
de lengua lisonjera y trato doble,
sus malas intenciones, sus embustes,
sus astucias, dobleces y maldades
y amé con toda el alma la Ley vuestra
digna de ser, cuanto es amable, amada
y si la amé, ¿qué mucho que aborrezca
a los que la desprecian y aborrecen?
Mi defensor y quien seguramente
entre sus brazos me recibe y guarda,
sirviéndome de escudo y de defensa,
en quien hallo y hallé buena acogida,
esto porque, con cierta confianza
esperé siempre en las promesas vuestras.
Apartaos, pues, de mí, malvados hombres
de malignidad llenos, apartaos,
que me servís de estorbos a mis dichas;
dejadme que medite y que escudriñe
de mi Dios los sagrados mandamientos
por que los guarde y cumpla como es justo.
Y Vos, Señor, según vuestras palabras
me recibid a los favores vuestros,
a vuestro pecho y amorosos brazos
por que viva por Vos y con Vos viva,
no frustréis mis lozanas esperanzas
ni de no conseguirlas me avergüence,
sus medras goce, logre sus empleos.
Ayudadme, Señor, y socorredme,
que está mi salvación en vuestro amparo,
en él me confirmad por que me salve
y meditaré siempre vuestras leyes,
tan justas que hacen justos a los vuestros;
deleitarme, enamorado, en ellas.
Porque con aversión y con desprecio
miráis entre los pies, de ellos hollados
a los que os desestiman y desprecian
y de ellas, locos, por su mal se apartan

con interpretaciones engañosas
porque sus pensamientos, siempre errados
y sus mentiras, siempre burladoras,
ciegos los burlan, necios los engañan.
Por lo cual juzgo por escoria inútil
a cuantos maliciosamente pecan,
con desprecio, Señor, de Vos mirados,
porque de la Ley vuestra transgresores
prevaricaron sus preceptos justos
con interpretaciones no seguras
queriendo corromperla y depravarla
y por el mismo caso, sigo y amo
por constante verdad vuestros preceptos,
llenos de fidedignos testimonios
conforme a su verdad y su pureza.

Heridme, pues, el cuerpo, traspasadme,
heridme el corazón, clavadme el pecho,
Señor, del temor vuestro con las puntas
de penetrantes clavos y saetas;
hacedme estar con vuestra Ley a raya,
pues comencé a temer vuestros juicios,
de forma que el cabello espeluzado
de horror, con todo el cuerpo trasudaba
temiendo, haced que en ellos persevere
y que en Vos, temeroso siempre espere.

16. *Am.* CONTRA LOS CALUMNIADORES

Pues que sabéis, Señor, cuán rectamente
en alto tribunal, con no torcida
seguridad juzgué, no apasionado,
a los que parecieron a juicio,
guardando a cada uno igual justicia,
no me dejéis en las sangrientas manos
de mis calumniadores enemigos,
que mirándome están siempre a las mías,
mas recibidme como a vuestro siervo,
corran por cuenta vuestra mis amparos,
bienhechor mío y bien común de todos,
aplicándome al bien por que bien viva
y afectuosamente en él me alegre,
porque, soberbios, los contrarios míos,
ciegos, no me calumnien y me opriman,
pues que veis que mis ojos, tiernamente
desatados en lágrimas, esperan

la salud vuestra que me prometistes,
cumplidme la promesa y la palabra,
que ya debéis cumplirlas de justicia
en fe de las promesas que me hicistes,
pues que se hace deudor el que promete.
Si por justicia no, por vuestra gracia,
conforme a vuestra real misericordia,
la usad con vuestro siervo que, humillado,
que le enseñéis os ruega los preceptos
que, justos como vuestros, hacen justos.
Vuélvoos a repetir que soy hechura
y siervo vuestro, dadme entendimiento
para que estudie, aprenda, sepa y guarde
vuestra Ley y sus altos testimonios,
que es tiempo de hacer obras las palabras.
Ya es tiempo de ejercer vuestra justicia,
mirad que los perversos, ímpiamente
con vuestra ley rompieron, procurando
destruirla, Señor, tras profanarla.
Por lo cual vuestros justos mandamientos
amo con toda el alma, adoro y guardo,
teniendo en menos, porque todo es menos
cuanto oro goza el mundo, cuanto esconden
sin provecho la tierra y mar, avaros,
cuantos tesoros de preciosas piedras,
de esmeraldas, topacios y diamantes
ha descubierto y encubierto el Cielo.
Por lo cual, con denuedo generoso
por todos los mandatos justos vuestros,
que todos justos son y son caminos,
caminos de los cielos, con seguros
pies camine, dejando los errados,
todos de culpas y maldades llenos
tanto como de mí son conocidos,
con odio capital aborrecidos.

17. *Phé.* LA FUERZA DE LA LEY DIVINA

Son tantas las excelsas maravillas
y tantas las grandezas admirables
de vuestra Ley, Señor, tales y tantas,
que de que es vuestra dan mil testimonios
y a mis meditaciones y ejercicios
alto sujeto y singular materia,
por lo cual siempre las medito y guardo.

No solo en lo interior de su sentido,
lo más oculto y entendido menos,
mas solamente ver la puerta abierta
a su declaración correr el velo,
a prima faz a sus misterios altos
alumbra al alma, al corazón enciende
y entendimiento da a los pequeñuelos
y alta capacidad a los humildes
para guardarla, sabios, y entenderla
y entre ellos yo, como el menor de todos,
a las palabras vuestras anhelando,
para tomar aliento abrí la boca
pidiendo y deseando vuestras leyes
y respiré alentado, porque ardía,
lleno de fogosísimos deseos,
como pendiente ('ay, Dios!) de vuestra boca,
de obedecerlas y cumplirlas siempre.
Mas para que mejor las cumpla y guarde,
volved a mí vuestros benignos ojos
y usad conmigo la misericordia
conforme a la largueza con que juzgo
que la usáis, amorosamente blando,
con los que adoran y aman vuestro nombre
y encaminad mis pasos de manera
que siga y guarde vuestros mandamientos,
por que no prevalezca y predomine
en mí ninguna culpa que os ofenda
ni, con ella, injusticia que os provoque.
Y libradme, Señor, de las calumnias
y vejaciones de los malos hombres,
porque entre ellos estoy como vendido,
por que pueda emplearme libremente
en guardar vuestros santos mandamientos.
Resplandezca, glorioso, vuestro rostro,
sol de hermosura, en este siervo vuestro
y como el Sol, para que le veamos
su misma luz nos da, dadme la vuestra
para que pueda ver, como deseo;
favorecedme solo con mirarme,
y con permitir veros del que os busca
y en vuestros bellos rayos, enseñadme
a guardar vuestros justos mandamientos,
que hechos mis ojos fuentes caudalosas
se despeñaron en arroyos tristes

de lágrimas, debidas a las penas
de que no los guardaron y cumplieron
y de ver que los malos y perversos
dejaron de cumplirlos y guardarlos,
de venerarlos siempre y adorarlos.

18. *Sade*. CELO CONTRA LOS TRANSGRESORES DE LA LEY DE
DIOS

Como sois justo y la justicia misma
y el juicio vuestro sumamente recto,
ordenáis y mandáis que exactamente,
con toda perfección, sin faltar punto,
vuestros justos decretos se ejecuten
y que se cumpla vuestra real justicia
conforme a la verdad que en sí contienen,
y como entiendo la condición vuestra,
de celos me abrasaba y consumía,
podríame y secábame de celos
de que mis enemigos olvidasen
con desestimación vuestras palabras,
vuestras divinas leyes y preceptos,
que no hay ninguna de ellas que no sea
un pedazo de oro, a quien el fuego
esplendor no añadiese y hermosura,
un fuego abrasador de corazones
que con ardor vehemente los enciende;
no hay ninguna que vuestro humilde siervo
no quiera y ame con ardor del alma.
Y aunque me juzgo por mozuelo simple,
de pocos años y discursos menos,
de todos abatido y despreciado,
me precio de guardar las leyes vuestras,
tan justas y tan santas que hacen santos;
que no se muda, no, vuestra justicia,
ni se acaba, Señor, como las nuestras,
porque es la vuestra eterna y perdurable
y vuestra Ley, no solo verdadera,
mas la misma verdad, porque es Vos mismo,
y por serlo, entre angustias y congojas,
penas, tribulaciones, desconsuelos,
que, tercios, me siguieron y me hallaron,
me rodearon y me comprendieron,
son vuestros mandamientos mis deleites,
mis alegrías y meditaciones.

Que sé que son tus altos testimonios
la equidad misma, eternamente iguales;
dadme, pues, Dios, por que mejor acierte
a guardarlos, un claro entendimiento
de su bondad, una alta inteligencia.
Esta merced, señor, de Vos reciba
por que viva por ellos y en Vos viva.

19. *Coph.* ORACIÓN INTENSA

A Vos, Señor, con voces dolorosas
arrancadas de lo íntimo del pecho,
del corazón con sentimientos vivos
llamé, si dolorido, confiado
que habéis de oírme y de corresponderme;
aspirad a mis ruegos y a mis votos
para que guarde vuestros mandamientos
y por ellos en Vos me justifique.
A Vos clamé con ansias lastimeras
y gemidos ansiosos, socorredme,
libradme y dadme gracia por que acierte
a guardar vuestros santos mandamientos.
Con prevenido estudio madrugaba
antes que el Alba con escasas luces
se esperezase al canto de las aves,
ni los ojos abriese, a daros voces,
confiado y animoso, esperanzado
seguramente en las promesas vuestras.
Desvelados mis ojos, siempre alertos
en el silencio de la ciega noche
acompañaban a las centinelas,
que de posta velaban en los muros
y antes que el Sol el perezoso lecho
dejase de coral y aguas marinas,
a meditar me levantaba atento,
palabra por palabra, vuestras leyes.
Oíd mi voz, Señor, y socorredme
conforme a vuestra real misericordia
y muy conforme a la voluntad vuestra
y a los que más juzgáis que me conviene,
me dad la vida que de Vos espero,
que los que injustamente me persiguen,
por mejor perseguirme y derribarme,
no hay maldad que no intenten en mi daño,
teniendo parte en todas las maldades,

acercándose a todas y apartándose
de vuestra justa Ley, que es justa pena
que quien del bien se aleja, su mal halle,
mas ¿de qué sirve que de Vos se alejen?
Pues no pueden, por más que lo procuren,
alejarse de Vos, que estáis tan cerca
de todo, eterno Dios, que estáis en todo:
carca de ellos estáis para el castigo
como cerca de mí para el remedio,
porque son todos los caminos vuestros
caminos de verdad, la verdad misma
y conocí desde mis tiernos años,
desde que en mí rayó la luz primera
de la razón, desde el primer discurso,
la fuerza grande de los testimonios
de vuestras santas leyes y preceptos
que, por años sin término, fundastes
y a que, por nuestro bien, nos obligastes.

20. *Res.* CONTRA LOS ENEMIGOS

Mirad, Señor, con ojos de clemencia
mi aflicción grande y grande abatimiento
y arrebatadme de tamañas cuitas,
pues jamás he olvidado la ley vuestra.
Mi pleito defended, haced mi causa,
dadme en favor sentencia, dadme vida
según vuestras palabras y promesas
y redimidme de mis enemigos,
que está tan lejos y tan apartada
de los malos la gracia y salud vuestra,
porque vuestra ley santa no guardaron
cuanto vuestras clemencias y piedades,
tales y tantas, cerca de los buenos
que con afecto y religión la guardan;
dadme vuestra salud y vuestra gracia,
vida me dad por que con ella viva
como mejor juzgáis que me conviene,
que al juicio vuestro lo remito todo,
que aunque son tantos los que me persiguen,
los que me desconsuelan y atribulan,
no me aparté de vuestros testimonios
ni volví el paso atrás en su observancia,
De solo ver los prevaricadores
de vuestra Ley y que huyen de guardarla,

de celos me enflaquezco y me deshago,
de cólera me abraso y me consumo.
Tened, pues, atención, pues nunca os falta,
volviendo a mí vuestros piadosos ojos,
a que he guardado y amo la ley vuestra
y según vuestra real misericordia
me dad la vida que de Vos aguardo.
La puerta principal, la real entrada
al pecho vuestro generoso y noble
es la verdad, es el primer principio
de las palabras vuestras, lo primero
que oímos, en abriendo vuestros labios,
vuestros justos juicios, que conozco
que efectos son de la justicia vuestra,
que ilustre y altamente la engrandecen
y que edades de siglos permanecen.

21. *Sin.* DE LOS ENEMIGOS VENCIDOS

Los príncipes, Señor, los potentados,
sin culpa y sin razón me han perseguido,
empero tan en vano y tan de valde
que no hago caso de que me persigan
ni temer supe sus persecuciones,
lo que mi corazón medroso teme
es veros indignado y escucharos
contra mí (¡ay, Dios!) palabras enojadas
y como guarde vuestros mandamientos
no temeré sus fieros y sus iras,
que estaré más contento de guardarlos,
alegre mucho más y más ufano
que el que, tras la victoria conseguida
los despojos gozó de la batalla
que se halló, cuanto ricos, abundosos.
Aborrecí de muerte la mentira,
la iniquidad y los caminos todos,
abominé de todas las maldades
y al mismo paso que las aborrezco,
amo y estimo y guardo la Ley vuestra
y conforme a sus santos estatutos,
siete veces al día, cada día
os alabo y os doy eternas gracias,
reconocido a las mercedes vuestras
y alabaré, Señor, vuestros juicios,
vuestros juicios, cuanto justos, sabios,

y por vuestra justicia establecidos,
con que regís y gobernáis el mundo,
que gozan suma paz y virtud suma,
mansa tranquilidad, los que amar saben
y venerar vuestro inefable nombre,
que guardan y aman vuestra ley divina
y no oyen nunca, ni hablan ni ven cosa
en que tropiecen o se escandalicen,
lo cual considerando atentamente
esperaba, Señor, la salud vuestra
con las ardientes ansias que debía
desear la salud que podéis darme
contra los enemigos que me aprietan
y amaba con afectos fervorosos
vuestros mandatos, cuanto justos, santos.
Y guardaba mi alma enamorada
con vehemente fervor y amor vehemente
vuestros irrefragables testimonios
y como quien está en presencia vuestra,
delante os llevo en todos mis caminos,
testigo de mi vida y de mis pasos,
uno solo no dando que no sea
encaminado a vuestros mandamientos
y a la observancia de sus testimonios,
con que testificáis gloriosamente
su verdad, con los Cielos permanente.

22. *Tau*. PETICIÓN PARA CONSEGUIR LO SUPLICADO

Dad buen lugar, Señor, a mis demandas,
dad buen lugar a mis humildes ruegos
cerca de Vos, en vuestra real audiencia
y dadme inteligencia muy conforme
a vuestras leyes para que las guarde,
entienda y guarde las palabras vuestras.
Llegue mi memorial a vuestras manos,
pasad por él vuestros piadosos ojos
y según las promesas y palabras
de vuestra justa ley, arrebatadme
de tantos males y peligros tantos.
Libradme por quien soy y socorredme
y mis labios, bañados de dulzuras,
reverterán gloriosas alabanzas
en himnos dulces y canciones graves
cuando, maestro mío, me enseñáredes

vuestros justificados mandamientos.
Mi lengua agradecida, hecha mil lenguas,
cantará repetidas alabanzas
de vuestra ley y sus preceptos santos,
que todos son tan rectos como justos,
la equidad misma y la justicia toda.
Dadme la mano y no me dejéis de ella,
por que me salve, me defienda y guarde,
pues escogí y guardé vuestros mandatos
por ver que son, de todos, los mejores
y deseé, con fervoroso afecto
vuestra salud, y al que es Salvador mío
y vuestra Ley, en quien medito siempre,
es mis deleites y mis recreaciones.
Mi alma vivirá a la gracia vuestra
para alabaros siempre y bendeciros,
que en mi ayuda y socorro ver espero
vuestros justos juicios que me amparan,
que confieso, sin Vos, que voy perdido
como ovejuela errada, Pastor bueno,
esta oveja buscad descarrñada,
oh Buen Pastor, buscadme para hallarme,
que está en hallarme todo mi remedio,
buscad, Señor, a vuestro siervo humilde,
vuestro siervo, que nunca se ha olvidado
de vuestra ley, con que le habéis honrado.

PSALMO CXIX

FAVOR DE DIOS NUESTRO SEÑOR, EN LAS TRIBULACIONES

Cuando entre angustias y tribulaciones
desconsuelos, injurias y trabajos,
llamé al Señor, con voces dolorosas,
siempre que le llamé me oyó piadoso,
oyó mis voces y aceptó mis ruegos,
por lo cual, confiado, Señor mío,
que mi vida libréis, os ruego, humilde,
de algunos hombres de tan malas lenguas,
que son maldades sus traidores labios,
testimonios, calumnias, detracciones
y que sus lenguas son engaños todas,
disimulos, lisonjas y dobleces.
Hombre de intención mala y mala lengua
¿qué fruto te acarrea o qué provecho?

Dime, ¿qué fruto o qué provecho sacas
en usar de ellas en ajeno daño?
Porque las malas lenguas son saetas
de enebro ardiente, de valiente brazo,
con poderoso aliento despedidas,
cuyos harpones son carbones vivos
que penetran, abrasan y destruyen.
Por lo cual me lamento tristemente
de que espaciosos tiempos se dilata
mi peregrinación y mi destierro,
que habito y moro con alarbe gente
que en aduares rústicos habitan
en barracas, del tiempo denegridas,
destierro tan prolijo llora el alma
y peregrinación durable tanto,
vida tan triste y tan desconsolada
que con los que la paz aborrecían
me mostraba pacífico y humilde,
hablándolos con toda mansedumbre,
tratándolos de paz, queriendo paces,
tras darles bien por mal, tras amansarlos,
sin causa y sin razón me aborrecían
y en todo ingratos me contradecían.

PSALMO CXX

DEL FAVOR DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Por ver peregrinando al templo santo
fundado en cumbres de eminentes montes
alcé los ojos con afectos tiernos
confiando que de ellos me vendría
todo mi amparo, todo mi socorro,
porque de solo Dios venirme puede,
que fabricó los Orbes de los cielos,
que la Tierra fundó centro del mundo
y alegre del favor que de Dios fio,
a mí mismo alentándome, me dije:
¡Oh, peregrino, todo te suceda
conforme a tus deseos y a tus votos,
no resbale tu pie, no bambolee
en las dificultades del camino
ni Dios permita tal por su clemencia,
ni que duerma o dormite quien te guarda,
mas ¿cómo dormiré quien desvelado

guarda a todo Israel? Que Dios no duerma,
Dios, que te guarda, nunca cierra el ojo,
ni dormirá jamás tal centinela.
El Señor es tu guarda y quien te guarda,
tu protección, tu amparo y tu defensa,
que a tu mano derecha te acompaña,
con sus alas haciéndote socorro,
de quitasol sirviéndote y abrigo
de día, por que el sol no te acalore
ni te hiera ni ofenda con sus rayos,
de noche por que no te vea la luna
ni te haga daño con sus luces frías
causadoras de achaques y dolencias.
Guárdete Dios de todo mal y daño;
sí hará, sin duda, porque es Dios tu guarda,
tu vida guardará entre los peligros,
tu alma entre dañosas ocasiones.

Vayas y vuelvas muy en hora buena,
a la ida y a la vuelta te acompañe
y guarde en tus negocios y sucesos,
en obras interiores y exteriores
guárdete desde ahora para siempre
y después de la santa romería
de la Jerusalén terrestre subas
a la celeste, donde alegre veas
los bienes todos que gozar deseas.

PSALMO CXXI

DEL CUIDADO DE LOS SANTOS EN SUBIR A LA CASA DE D:N.S.

Ausente de la patria en cautiverio,
desconsolado y triste ¿qué alegrías,
qué alborozos., qué gozos, qué consuelos
que tuve de saber las buenas nuevas
que oí en conversación de otros paisanos
de que iremos a verla y a gozarla?
Patria, en fin, donde Dios su casa tiene,
acordábame entonces, ciudad mía,
santa Jerusalén, cuando a tus puertas
y a tus entradas, cuando los concursos
son mayores del pueblo, en pie miraba
tus fortalezas y tus hermosuras.
Ciudad que cada día se mejora,
ciudad que cada día se edifica

con densidad de casas apiñadas,
multiplicando casas, plazas, barrios
con tanta paz y conformidad tanta,
tan concordes y unidos que los unos
participan los bienes de los otros,
unos a otros se los comunican,
haciéndolos comunes su amor grande.
Ciudad a donde es fuerza que subiesen
las tribus del Señor de todos tribus
cada año a visitar el templo santo,
a confesar de Dios el santo nombre,
a cantarle canciones de alabanzas
según las leyes y constituciones
capituladas que Israel observa,
ciudad que es la metrópoli y cabeza
de todo el reino, donde está de asiento
la Casa Real, Audiencias y Consejos,
los Tribunales y Chancillerías
de David a la casa vinculadas,
pues en ella se funda su gobierno.
Rogad, pedid a Dios que la conserve
y guarde en paz, Jerusalén dichosa,
Dios te conserve y guarde en paz y déte
tan largos bienes y abundosos dones
que, sobrados, los goces y repartas
con los que bien te quieren y desean;
la paz se luzga en tus murallas altas,
en tus castillos y tus fortalezas
de ninguno asaltadas ni batidas
y de las dichas y prosperidades
la abundancia copiosa resplandezca
en tus palacios reales, en las casas
principales, de almenas guarnecidas,
que por lo que amo y quiero a mis hermanos,
mis amigos y deudos, siempre hablaba
deseando tu paz y tu sosiego
y porque tiene Dios en ti su casa,
su morada y su templo, cuidadoso
buscaba atento, tras de los que tienes,
modo de añadir bienes a tus bienes.

PSALMO CXXII

PIDE EL FAVOR DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Como acontece a esclavo temeroso
a quien castiga ocasionado dueño
que le mira a las manos levantadas
donde tiene el azote con que enmienda
y castiga sus ciegos desaciertos
y como suele escarmentada esclava
a las manos mirar a su señora,
que hasta los pensamientos la adivina,
obedeciendo, aun antes que la mande,
sin osar pestañear en su presencia,
nuestros ojos así se están clavados
en las manos de Dios y Señor nuestro
hasta que se apiade de nosotros
y deje de sus manos el azote:
Señor, piedad, piedad, misericordia,
tened misericordia de nosotros,
que no hay poder sufrir tantos desprecios,
porque estamos muy hartos de sufrirlos,
porque hasta el alma da el agua a la boca
llena de injurias y de menosprecios,
socorrednos, Señor, y remediadnos,
porque somos escarnio de los ricos
que abundan de los bienes de la Tierra,
somos desprecio de los ambiciosos,
soberbios tanto como poderosos.

PSALMO CXXIII

GRATULACIÓN POR LA LIBERTAD CONSEGUIDA DE LOS ENEMIGOS

A no tener a Dios de nuestra parte
¿qué hubiera sido (¡ay, triste!) de nosotros?
Celebrelo Israel, dígallo y cántelo:
de nosotros, sin Dios ¿qué hubiera sido?
Según contra nosotros, indignados,
se levantaron los que nos persiguen,
si no fuera por Dios, no fuera mucho
que vivos nos comieran a bocados,
que nos hubieran devorado vivos,
según se encarnizaba y encendía
su rabioso furor contra nosotros,
no fuera muchos, si por Dios no fuera,

que el agua impetuosa de sus iras,
de sus injurias y persecuciones
nos hubiera tragado y sumergido.
Pasó nuestra alma una avenida breve,
si bien furiosa, y si por Dios no fuera
no fuera mucho que en tormenta grave
de innavegables aguas fluctuara,
como nunca llegara a salvamento.
Sea alabado Dios y engrandecido,
que no dejó que entre los fieros dientes
fuéramos de estos hombres cebo y presa.
Escapose del lazo nuestra vida
como suele embazado
que, cebado en los granos engañosos
del cazador, cayó en nudosas redes,
cayó en el lazo entre la hierba oculto
que, conocida la prisión, revuela
talvez a costa de las leves plumas
y con esfuerzo y fuerzas animosas
por la preciosa libertad le rompe.
Así la dulce libertad gozamos,
rompido el lazo que nos oprimía,
no por propia virtud o fuerzas propias,
sino por las Dios de tierra y cielo,
Criador universal, cuya clemencia
nos socorrió y libró con brazo fuerte
del cautiverio y lazos de la Muerte.

PSALMO CXXIV

DEN LA CONFIANZA EN DIOS NUESTRO SEÑOR

Los que confían en Dios, los que confían
en su bondad y su misericordia
serán en su firmeza incontrastable
al eminente monte parecidos
de Sión sagrado, incontrastable monte,
sin que puedan mudarse ni moverse,
que como está Jerusalén fundada
en este monte, que ceñido en torno
de otros montes le guardan y rodean,
con que se fortalece y fortifica,
así Dios fortifica y fortalece
al rededor cercando al pueblo suyo
en torno de su amparo, rodeado

agora, desde agora para siempre,
porque no dejará que el imperioso
tirano cetro, ni la injusta vara
de inicuo rey o de juez injusto
se enseñoree de su amada herencia
y porción de los justos escogida,
ni que ejerzan en ellos sus rigores,
por que a perder no vengan la paciencia
y con ella el temor, y aborrecidos
se determinen a soltar la rienda
o la mano alargar a las maldades,
a las iniquidades y injusticias.
¡Oh, Señor, pues sois bueno sumamente
y a los buenos miráis cómo los malos
los hacen mal, haced bien a los buenos,
buenos de corazón recto y sencillo
y a los que por caminos van errados
haciendo obligaciones de sus gustos,
de sus deleites y de sus flaquezas,
dejándose ligar de sus antojos,
que van a Dios derechos, justamente
los llevará a hacer triste compañía
con los que obran pecados y maldades,
a ser, como merecen, castigados
y en Israel abundará, dichosa
la paz, de la quietud madre abundosa.

PSALMO CXXV

DE LA LIBERTAD POR CRISTO NUESTRO SEÑOR

Cuando a Sión, después del cautiverio
doloroso, prolijo, dilatado,
vuelva Dios a la patria deseada
y a la alentada libertad que espera
(¡ay, plega a Dios que presto lo veamos!)
¿qué consuelos tendremos, qué alegrías?
No cabremos de gozo, pensaremos,
o que soñamos o se nos antoja;
no lo creeremos, aunque lo veamos.
Entonces, por los labios revertido
saldrá el contento mal disimulado,
el llanto triste convertido en risa,
el desconsuelo lamentable en gozo,
la lengua alborozada a borbollones

reverterá alegrías y consuelos.
Entonces volará de gente en gente
la fama alegre de las dichas nuestras
y dirán: «grandes bienes, grandes cosas
ha obrado Dios por su piedad con ellos
mostrando su poder y su grandeza».
Y diremos nosotros, como grandes:
«Grandísimas han sido sus hazañas,
como de Dios han sido sus grandezas
y por serlo son tantos nuestros gozos,
placeres, regocijos y alegrías»,
Sacadnos, pues, Señor, de este injurioso
y largo cautiverio, desatadnos,
como suele, con blanda mansedumbre
el ábrego piadoso al arroyuelo
con grillos de cristal aprisionado,
romperle y desatarle las prisiones,
las nuestras desatad, restituyéndonos
a nuestra patria y libertad amada.
Sucederanos, ¡oh, Señor eterno!,
lo que a los codiciosos labradores,
cuando allá en la simienza humedecida,
tras cada grano se les van los ojos,
con cada uno lágrimas sembrando,
dudosos del empleo y de la usura,
de la hacienda que fían de la tierra,
que cuando el tiempo de la siega viene
y la preñada mies, con fértil parto
les promete en las parvas montes de oro,
se alegran con la siega y regocijan.
Cuando iban a sembrar iban llorosos,
esparciendo con mano temerosa
y ánimo pobre la semilla rica
y cuando, bien lograda la cosecha,
vuelven alegres, vuelven placenteros,
dando voces y rústicos relinchos,
coronadas de espigas las cabezas,
en las manos de flores y de espigas
manojos que les sirven de trofeos
con que acompañan los triunfantes carros
en quien en obeliscos de oro triunfa
el trigo de los tiempos y inclemencias,
así nosotros, tras el cautiverio,
de la anhelada libertad dudosos,

desconsoladas lágrimas lloramos,
mas cuando de él nos saque el Señor nuestro,
como los segadores volveremos,
cantando de placer versos alegres
con ramos de laureles en las manos,
de flores coronadas las cabezas,
la libertad triunfando en carro de oro,
iremos a la Patria suspirada,
amante nuestra como nuestra amada.

PSALMO CXXVI

DEL AMPARO DE DIOS NUESTRO SEÑOR

¡Cuán en vano trabajan, cuán en vano,
los que edifican el sagrado Templo,
la Casa del Señor, los que la labran,
si no la labra Dios y la edifica!
¡Cuán en vano que guardan con desvelo
vencedores del sueño pegajoso
las centinelas que la ciudad guardan
si no la guarda Dios, si no la vela!
En vano os levantáis y del aurora
prevenís las bellezas nacaradas
los que la edificáis, si no madruga
Dios con vosotros para edificarla;
en vano os despertáis unos a otros
diciéndoos, cuidadosos: «Levantaos»
después de haber tomado breve alivio
en las penosas camas recostados
los que, con el sudor de vuestros rostros
coméis pan amasado con afanes,
pan de dolor, ganado con trabajos
tras descanso tan breve: levantaos
hasta que Dios mejore los sucesos».
Pues cuando diere a los amados suyos
un sueño descansado, cuando envíe
la paz tranquila, la quietud segura,
entonces, con aumento temeroso
crecerá la heredad del Señor nuestro,
partos fecundos, venturosos frutos
del vientre a quien se los da Dios por premio,
por premio y paga de servicios grandes.
Serán como saetas voladoras
de tirador valiente despedidas

los hijos, si gallardos, generosos,
en la lozana juventud habidos
de ágiles padres cuanto ejercitados
en trabajos, en penas y asperezas.
Dichoso aquel varón que de estas flechas
el aljaba llenare y de estos hijos
viere su casa llena, sus deseos
cumpliendo a la medida de sus gustos,
que sin avergonzarse y confundirse,
a las puertas del pueblo, en las audiencias
podrá hablar alto con sus enemigos,
de todos por sus hijos respetado,
de todos bien oído y bien mirado.

PSALMO CXXVII

DEL TEMOR DE DIOS Y CULTO DIVINO

Venturosos aquellos que a Dios temen
con temor filial, con temor santo,
que obedecen a Dios y que le aman
y que las sendas de sus mandamientos
siguiendo guardan y guardando siguen.
Dichoso tú mil veces, que a Dios temes:
comerás del trabajo de tus manos
venciendo el ocio y redimiendo el tiempo,
tu casera mujer, cual vid fecunda
y parra que abundosa ciñe en torno
por todos lados tu espacioso patio,
te procreará, con castos regocijos
frutos de tus amores bien logrados.
Verás en torno de tu mesa parca,
cuanto alegre, segura, tus hijuelos
como renuevo de pomposa oliva
que te honren y te alegren juntamente.
Advertid, advertid que de esta forma
bendice Dios al que le teme y ama.
Del monte de Sión, sagrado monte,
temerosos de Dios, Dios te bendiga,
échete mil floridas bendiciones
el que el Cielo formó y fundó la tierra
y de Jerusalén, ciudad gloriosa,
veas gozoso mil prosperidades,
buenos sucesos, dichas y abundancias,
con los bienes que, grato, la codicias

y en tu buena vejez, alegre veas
los hijos de tus hijos que, valientes
cuanto bien entendidos, la paz sean
del pueblo de Israel, la paz amada
con su sabio consejo y con su espada.

PSALMO CXXVIII

DEL AMPARO DE DIOS CONTRA LOS ENEMIGOS

Diga ahora Israel, a voces diga,
diga: ¡Ay, Dios, qué de veces conjurados
desde mi juventud mis enemigos
me han combatido, airados, y hecho guerra!
Desde mis tiernos años, ¡qué de veces
me han perseguido, opuestos, y impugnado!
Empero no lograron sus intentos,
que no pudieron en mi ofensa nada.
A espaldas vueltas, estos malos hombres
máquinas levantaron en mi ofensa
con culpas y pecados dilatados;
yunque a sus golpes fueron mis espaldas
y sobre ellas labraron sus maldades
permaneciendo en su crueldad tirana:
como si fuera bestia, me pusieron
en mis hombros el yugo del arado,
conmigo arando la rebelde tierra,
en ella abriendo prolongados sulcos.
Mas en pago del yugo que atrevidos
a mi cerviz echaron, algún día
el justo Señor nuestro, justamente
los traerá, poderoso, a la melena,
romperá sus cervices arrogantes,
los lazos romperá y las ataduras
con que traidoramente me enlazaron:
confúndanse y afréntense, corridos
y vuelvan, confundidos, las espaldas
los que a Sión ingratos aborrecen
y queden tan sin fuerzas y substancia
como la inútil hierba que se cría
entre las tejas húmedas, que a penas
reverdeció, cuando se enlacia y seca,
que nació a penas cuando triste muere,
que se secó primero que la arranquen,
de la cual nunca el segador más diestro

podrá llenar ni hinchir el breve puño,
 ni el que llega los haces y manojos
 del seno rudo la pequeña parte
 que cae debajo del nervioso brazo,
 a quien los caminantes, como suelen,
 al pasar, saludar los segadores
 y bendecir las prósperas cosechas,
 costumbre en Palestina practicada,
 no dirán: «Dios os guarde, buena gente,
 Dios os bendiga y vuestros frutos logre;
 en el nombre de Dios os bendecimos»,
 mas tales frutos y ministros vieron
 que la común piedad desmerecieron.

PSALMO CXXIX²⁸

ORACIÓN DE UN AFLIGIDO

De los profundos senos de mis daños,
 de las profundidades de mis penas,
 de los abismos de mis desconsuelos,
 cuitas, miserias y calamidades,
 a Vos clamé, Señor, con voz llorosa;
 oíd mi tierna voz, clemente y manso,
 con atención particular oídme,
 dad oídos atentos a mis ruegos,
 responded a mis ruegos y a mis votos,
 porque si riguroso y justiciero
 culpas examináis, si áspero y grave,
 guardadas las tenéis para el castigo
 ¿quién os podrá sufrir, quién será el hombre
 que a ponerseos delante se os atreva
 y quién que ose sufriros y esperaros?
 Mirad que está con Vos la piedad misma,
 que sois propicio y misericordioso
 y que dais el perdón a los que os temen
 y que por vuestra ley os he sufrido;
 Señor, os he sufrido y esperado.
 esperado el perdón y piedad vuestra.
 También mi alma, confiadamente
 sufriendo espera y esperando sufre,
 de Dios en las promesas y palabras,
 sufre y espera en el Señor, sin miedo,

28.-Este célebre salmo corresponde al que habitualmente se numera como CXXX y se suele aludir a él como «El salmo *De profundis clamavi*».

que en fin es Dios y perdonar sus gustos.
Sufra y espere así a imitación mía
Israel en el Dios y señor mío
desde el cuarto del Alba en que, de posta
y guarda esta despierta centinela,
hasta el callado de la muda noche,
de la ciudad la cuidadosa guarda
siempre sufriendo y esperando siempre.
Sufra y espere en Dios, que con Él vive,
vive y habita la misericordia,
que habita y vive dentro en sus entrañas,
tan dentro de sí mismo que es él mismo
y conforme a esta gran misericordia,
depende de Él la redención del pueblo,
que está tan cerca de él que está a él unida,
larga, copiosa y superabundante,
que él mismo, el Señor mismo, por sí mismo,
porque todo es clemencias y piedades,
redimirá a Israel de sus maldades.

PSALMO CXXX

DE LA HUMILDAD

Bien sabéis, oh, Señor, que nunca he sido
hombre de corazón presuntuoso,
ni altivo de manera que saliese
de la esfera de mi conocimiento
que me conozco y debo conocerme
y que nunca, orgulloso, alcé los ojos
para mirar a nadie con desprecio
ni desestimación del más humilde,
que me conozco y sé que debo serlo.
No me anduve alabando de mis cosas
ni me metí en las grandes que no alcanzo
ni en las maravillosas que no entiendo,
ni entro ni salgo en lo que no me toca
ni lo que mi capacidad siento que excede.
Si me engreí con altivez soberbia,
ni a mayores me alcé con los pequeños,
ni levanté de punto mis acciones,
si mi vida alabé, vanaglorioso,
si no sentí de mí como lo digo,
con la humildad que debo y que confieso
plega a Vos, rey eterno, que me vea

sin Vos tan solo, tan desamparado
y tan dejado del socorro vuestro
como el niño del pecho a quien la madre
desteta antes de tiempo, rigurosa,
privándole del líquido alimento,
por quien enflaquecido llora y gime
con tiernas lagrimas y pucheros,
de ella esperando su vital socorro;
este sea el pago y premio de mi alma
y la retribución de mis servicios,
que al soberbio es razón le falte todo,
a mi ejemplo humillado y encogido.
Israel, pues, espere confiado,
ahora y para siempre, siempre humilde,
humilde y resignado en Vos, Dios mío,
cuanto yo humilde y resignado fio.

PSALMO CXXXI

DE CRISTO NUESTRO SEÑOR Y DE LA IGLESIA
EN FIGURA DE DAVID Y DEL TEMPLO

Pues os preciáis de manso y de benigno
acordaos de David, benigno y manso,
acordaos de su mucho sufrimiento
en sus trabajos y en sus aflicciones.

Acordaos, rey eterno, de la forma
que hizo solemne juramento y voto
a Vos, Dios de Jacob, Dios sabio y justo,
diciendo: No sea yo por rey tenido
si entrare más en mis palacios reales,
si pisare el tapete de mi cama,
si diere, cuando más lo necesiten,
a mis ojos el sueño deseado,
si a mis párpados diere descaecidos
lugar, ni que dormiten ni se cierren,
ni a mis sienes lugar en que descansen
descabezando el sueño breve rato
hasta que conveniente lugar halle
donde al Dios de Jacob, Dios poderoso,
labre morada y le fabrique templo,
que no es justo pasar por lo que oímos
de los ancianos y mayores nuestros:
que la Arca santa, con morada incierta,
sin propio templo, de prestado estuvo

huésped de Efraím, como allá en silo,
ni que more las selvas, como hallamos
que en espesuras de árboles silvestres,
del Bethsamita Josué en la casa
donde, dejada de los Filisteos,
llevada fue por las cerriles vacas,
aunque instigadas del movedor Cielo.
No ha de pasar así, labrarle tengo
casa y templo magnífico que habite,
donde entremos humildes y devotos
y, por tierra postrados, adoremos
el Lugar santo donde los pies puso,
el Arca, de sus pies escabel santo.
Levantaos, ¡oh, Señor!, no seais más huésped
de ajenas casas, habitad la vuestra
a donde estéis y reposéis de asiento
y véngase con Vos el arca santa,
Arca de santidad y fortaleza,
de quien dirá el Jordán retrocedido,
de Jericó los muros derribados,
los Filisteos y los Bethsamitas,
por lo cual todos os santificaban,
veneraban, humildes y rendidos,
con Vos se pase el Arca a vuestro templo.
Y de pies a cabeza, de justicia,
en él se vistan vuestros sacerdotes
y en Vos se alegren, hechos unos santos
y vuestros justos y escogidos vuestros,
de veros venerado en él se alegren
y gustosos gozosamente os canten.
Y por el mucho amor que a vuestro siervo
David tenéis, y siempre habéis tenido,
por los muchos servicios que os ha hecho,
si amores y servicios os obligan,
os suplico, Señor, humildemente
que no apartéis de vuestro ungido el rostro,
no me apartéis de Vos desconsolado
sin otorgarme lo que humilde os ruego.
No dilatéis más tiempo la venida
del deseado Christo que codicio,
que tengo mi esperanza bien fundada
en la cierta verdad de la promesa
que Dios hizo a David con juramento,
juramento que no verá frustrado

diciendo, en tu real trono, en la real silla,
pondré, gloriosamente, de tu vientre
el fruto generoso levantado,
pondré <a> tu hijo que te ilustre y honre.
Y si tus hijos y tus descendientes
guardaren, obedientes y constantes,
la confederación entre nosotros,
capitulada con eterno pacto,
y estos mis mandamientos observaren,
confirmados con estos testimonios
que los enseño y enseñaré siempre,
los hijos de sus hijos sucesores
serán eternamente de tu silla,
porque el Señor, con gusto y con afecto
escogió para sí por su morada
la dichosa Sión, la iglesia hermosa,
diciendo:»Aquí tendré perpetua holganza,
aquí gozoso moraré de asiento,
de mí, como escogida, deseada,
y deseada para mí escogida.
Bendeciré con largas bendiciones
a la viuda, que triste necesita,
remediarela con socorros largos,
aumentaré los frutos de la tierra
y multiplicaré los bastimentos,
será de pan tan llena la abundancia
que venga a ser hartura de los pobres.
Sus sacerdotes vestiré, gozoso,
de salud virtuosa, serán santos;
no cabrán de placer en sí los justos,
cantaránme gozosas alabanzas;
allí levantaré dichosamente
de David la animosa fortaleza,
la fuerza incontrastable de su reino
y prevendré para mi amado Christo
que le preceda la hacha precursora
delante de él, con luz resplandeciente,
y cubriré de confusión y afrenta
sus mal intencionados enemigos.
Mi santidad florecerá en su tiempo
y de su ilustre imperio la corona
durará, ennoblecida, en su persona.

PSALMO CXXXII
DE LA CONCORDIA

Unánimes morar, vivir conformes
en santa paz con un corazón solo,
con vínculo de amor buenos hermanos,
cosa es tan útil como deleitosa,
al unguento oloroso parecida
con que ungían al Sumo Sacerdote,
al sacerdote Aarón que, revertido
del cabello a la barba venerable
y de la barba al cuello de la ropa,
con suavidad alegre trascendía
que, con gusto común comunicados,
de unas partes a otras gozan todos
de sus olores y de sus fragancias,
por la unión noble a la persona unida
como el rocío son del eminente
Monte de Hermón al Líbano vecino
que con mansas blanduras comunica
en cuentas breves de cuajadas perlas
al monte de Sión sus abundancias,
de su fertilidad dándole parte.
Que a donde en santa paz moran y viven,
allí Dios, agradado, mora y vive
y envía sus copiosas bendiciones,
da vida larga en esta vida breve
y después de ésta, la que eterna dura
en la visión de paz de su hermosura.

PSALMO CXXXIII
EXHORTACIÓN A LAS DIVINAS ALABANZAS

Siervos de Dios, mirad que agora es tiempo,
agora que gozáis dichosamente
la deseada paz que tanto amastes,
agora es tiempo y es agora siempre,
agora es tiempo, con acción de gracias
de echar todos a Dios mil bendiciones,
los que moráis de asiento en su real casa,
Sagrados Sacerdotes, bendecidle,
los que los atrios habitáis del Templo
benedicidle, levitas y seglares
y aunque es de bendecirle tiempo siempre,

en la quietud de la callada noche
con atención y devoción más alta
las manos levantad más fervorosos
hacia el Sancta Santorum, donde tiene
el Arca santa del Propiciatorio,
benedicidle, loadle y ensalzadle
y retórnete Dios sus bendiciones,
congregación unida en su servicio.
Del monte de Sión Dios te bendiga,
el Hacedor común de cielo y tierra,
te dé paz larga tras tan larga guerra.

CXXXIV

CONVIDA A LAS DIVINAS ALABANZAS

Los que subistes alentadamente
las quince gradas del sagrado templo
de Dios, ministros, sacerdotes santos,
siervos de Dios engrandeced su nombre.
Los que de asiento estáis dentro en su casa,
benedicid al Señor y engrandecedle,
los que estáis por el patio de su templo,
levitas y seglares, benedicidle,
alabadle por bueno sumamente
de sí, por sí y en sí, sin dependencia
de otra bondad, porque es la Bondad misma
y principio de todas las bondades;
versos cantad a su inefable nombre
porque es dulce, suave y amoroso
y es amoroso Dios, dulce y suave
y suave y dulce cosa bendecirle.
Su nombre celebrad, porque le plugo
escoger a Jacob para su pueblo:
al pueblo de Israel escoger quiso
por su peculio y por herencia suya
y posesión a todas preferida.
Y porque yo conozco sus grandezas,
sé yo muy bien que solamente es grande,
que es grandemente grande el Señor nuestro
sobre todos los dioses de la Tierra
que, ignorantes, adoran los gentiles.
Que con omnipotente poderío
hizo cuanto hacer quiso en ese cielo,
en la tierra, en el mar, en los abismos,

de los fines extremos de la Tierra
y de las verdinegras humedades
del mar, airosamente damascado,
vapores exhaló, trabando nubes
que a los cielos sirviesen de cortina
y que del sol templasen los ardores,
desatadas, haciendo que volviesen
en fértil lluvia a enriquecer la tierra
y haciendo que a esta lluvia se mezclasen
luces, truenos, relámpagos y rayos,
aguas y fuegos juntos encerrados
sin que apaguen las aguas a los fuegos
ni los fuegos consuman a las aguas.
Saca los vientos, que guardados tiene,
como tesoros, en secretas grutas
sin que el hombre más sabio sepa a dónde,
concitadores de ruidosas nubes,
de terremotos y de tempestades,
hirió de muerte, con valiente diestra,
todos los primogénitos amados
del reino egipcio, sin que perdonase
su celoso furor al menor de ellos,
así de hombres como de animales.
Hizo en medio de ti, tirano Egipto,
señales y prodigios portentosos,
y llagas te envió despiadadas
contra el rey Faraón y sus vasallos,
ejecutadas con temor y asombro,
que hirió y desbarató huestes copiosas
de gentes varias y quitó las vidas
a muchos reyes, por su mal valientes.
Mató a Seón entre ellos, que al camino
salió, orgulloso, al peregrino pueblo,
mató al rey Og, rey de Basán soberbio
que, rogado, impedir los quiso el paso
y de la tierra de Canaán los reinos
todos se los rindió con fuerte diestra,
muertos primeros reyes treinta y uno,
toda la tierra de los cananeos
dio al pueblo de Israel graciosamente,
como si la heredaran de sus padres,
por lo cual, ¡oh, Señor!, eternos siglos
será famoso vuestro nombre santo,
de gente en gente. de una edad en otra

durará la memoria eternamente
de las hazañas y prodigios vuestros,
porque el Señor, con poderosa mano,
cuando mejor juzgare que conviene,
no solo amparará <a> su amado pueblo,
pero le vengará de sus contrarios,
dejarase rogar hidalgamente
y aplacar de sus ruegos y oraciones,
que su grandeza grande y poderío
es superior a las deidades todas
que idolatraron, ciegos, los Gentiles,
que son sus falsos dioses, cuando mucho,
imágenes forjadas de oro y plata,
hechas por manos de hombres, a quien dieron
el ser, que para ser necesitaban,
siendo, por los dieron ser, los hombres,
que parece que tienen bocas y ojos
y no los tienen, aunque lo parece,
pues es tenerlos como no tenerlos,
pues no verán jamás, ni hablarán nunca.
Orejas tienen, pero siempre sordas,
bocas tienen, no solo enmudecidas,
mas sin respiración y sin aliento,
pues la respiración que al jumentillo
el Cielo concedió, les negó a ellos.
Plega a Dios que, a sus dioses semejantes
sean los hombres que los hacen dioses
y que ponen en ellos su esperanza
y tú, al dios verdadero, al Señor nuestro,
¡Oh, Casa de Israel!, bendice siempre;
de Aarón casa y familia, bendecidle,
casa y familia de Leví, ensalzadle,
y los que le teméis con temor santo,
bendecidle, ensalzadle, engrandecedle,
sea el dios de Sión engrandecido,
todo Sión le alabe y le bendiga
engrandezca y alabe al Señor nuestro,
que habita y mora, como en propia casa
dentro en Jerusalén, ciudad dichosa,
donde en quietud santísima reposa.

PSALMO CXXXV

CONVIDA A LAS DIVINAS ALABANZAS

Confesad al Señor y dadle gracias
porque es el sumo ser, el ser primero,
todo el ser y el que es bueno por esencia,
la bondad misma y todas las bondades,
porque es eterna su misericordia
y es, en nuestras miserias y aflicciones,
todo benignidades y clemencias.

Confesad al Señor, dios de los dioses
de los dioses que son dioses por gracia,
que su ser bienandantes participan
de ángeles bellos y de santos hombres,
porque es eterna su misericordia,
confesad al Señor y dadle gracias
al Señor, que es señor de los señores,
absoluto señor y señor solo,
porque es eterna su misericordia,
que hizo, por sí solo, independiente
de nadie, obras y hazañas prodigiosas,
milagros grandes, altas maravillas,
no alcanzadas de humano entendimiento,
porque es eterna su misericordia,
que con traza y ingenio soberano,
unas ruedas poniendo en otras ruedas,
de los Cielos labró las hermosuras,
porque es eterna su misericordia,
que cimentó y fundó sobre las aguas,
siempre movibles partes de la Tierra,
que descubrió a las aguas superiores
con firmeza segura y permanente,
porque es eterna su misericordia,
que formó las lumbreras no extingüibles
del Sol y de la Luna, de oro y plata,
honor del cielo y almas de la tierra,
porque es eterna su misericordia,
que dio al Sol potestad que presidiese
en el gobierno y orden de los días
con sucesión, cuanto alentada, hermosa,
que dio a la blanca luna y las estrellas
poder y mando en las calladas noches,
que las alumbren y las enriquezcan,
porque es eterna su misericordia,

que hirió, severo, al obstinado Egipto
y dio a sus primogénitos la muerte
con común desconsuelo y común pena,
porque es eterna su misericordia,
y que sacó del corazón del reino
de en medio de sus guardas y rigores,
ricos y alegres, a los israelitas,
porque es eterna su misericordia,
que los sacó con mano poderosa,
con fuerte diestra y invencible brazo,
porque es eterna su misericordia,
dividió el Mar Bermejo en altos muros
de líquido cristal, cristal de roca
en la seguridad y en la firmeza,
porque es eterna su misericordia,
que sacó al pueblo por sus calles claras
con admiración muda cuanto alegre,
porque es eterna su misericordia,
derribó y abatió, con fuerte diestra,
a Faraón, con su arrogante carro
y del Bermejo Mar con las murallas
que deshelo con impetuoso viento,
anegó su animosa fortaleza
con sus embravecidos escuadrones,
porque es eterna su misericordia,
que encaminó y guió por el desierto
con prodigios y hazañas portentosas
a su pueblo escogido y regalado,
porque es eterna su misericordia,
que hirió, con valor grande a grandes reyes
bélicos aparatos destrozando,
porque es eterna su misericordia,
quitó la vida a reyes poderosos
en sus fuerzas y esfuerzos confiados,
porque es eterna su misericordia,
mató a Seón, rey de los amorreos
que los desestimó, presuntuoso,
porque es eterna su misericordia,
mató al rey Og, rey de Basán, que en vano
quiso el paso impedirlos, arrogante,
porque es eterna su misericordia,
que dio la fértil tierra de estos reyes
como posesión propia y propia herencia,
porque es eterna su misericordia,

diola como heredad y hacienda propia
a su siervo Israel, que la heredase,
que la gozase y que la poseyese,
porque es eterna su misericordia,
porque en nuestra aflicción y abatimiento
se acordó, enternecido, de nosotros,
porque es eterna su misericordia,
el cual nos redimió y libró, piadoso,
de nuestros arrogantes enemigos,
porque es eterna su misericordia,
y con largueza nunca limitada,
hace liberal plato cada día,
dando el mantenimiento necesario
a sus criaturas, grandes y pequeñas,
satisfaciendo a todo cuanto vive,
porque es eterna su misericordia,
confesad, pues, a Dios, rey de los Cielos,
ser por esencia y bueno sumamente,
Dios de los dioses que lo son por gracia,
porque es eterna su misericordia,
confesad al Señor y bendecidle,
señor de los señores, rey de reyes,
porque es eterna su misericordia
y es, en nuestras miserias y aflicciones,
dolores, desconsuelos y dolencias,
todo misericordias y clemencias.

PSALMO CXXXVI

DE LA CAPTIVIDAD DE BABILONIA

Después de nuestras rústicas labranzas
a que nos obligó la lamentable
esclavitud por los pecados nuestros,
a descansar un rato nos sentamos
a las márgenes fértiles sombrías
de los ríos que bañan y hermocean
la altiva y opulenta Babilonia
y en las mejillas las cautivas manos
de ti, dulce Sión (¡ay, patria amada!)
memorias tristes sin consuelo haciendo
con suspiros los aires encendimos,
con lágrimas las ondas enturbiamos,
aguas dando a las aguas, fuego al fuego.
Públicamente en medio del concurso

de los trémulos sauces, por ociosos,
los instrumentos músicos colgamos
con que a Dios alabábamos alegres
y entonces, cuando en llanto inconsolable
nuestros dueños nos vieron, los soberbios
que nos vencieron y nos cautivaron
y, despojados, presos nos trajeron,
con escarnio cruel nos preguntaban:
«¿Qué se han hecho, decid, vuestras canciones?
Tomad los instrumentos y cantadnos,
como allá en vuestra patria, alguna cosa,
los himnos nos cantad y las canciones
al uso de Sión, que al señor vuestro
y vuestro Dios, cantábades alegres.
De lágrimas los ojos arrasados,
en tierra ajena, tristes de nosotros,
¿cómo cantar podremos —respondíamos—
cánticos dulces al señor dios nuestro?
Cara Jerusalén, patria querida,
olvideme de ti, si te olvidare
primero plega al cielo que te olvide
cuando tomar quisiere el instrumento
y en sus cuerdas poner la diestra mano,
se le olvide la música que sabe,
la mano se me seque entorpecida,
y si de ti no me acordare, ¡oh, Patria!,
al paladar la lengua se me pegue
y será no acordarme cuando sepas
que el instrumento toco y que en él canto,
y no digo olvidarte solamente,
mas si no fueres siempre lo primero
y principal en todos mis consuelos,
el principio de toda mi alegría,
si no te antepusiere a todo cuanto
pueda regocijarme y divertirme,
y Vos, eterno Dios, tened presentes,
como todo lo está en vuestra memoria,
a los hijos de Edom, los idumeos,
que en el tremendo y lamentable día
de la eversión²⁹ y doloroso estrago
de nuestra patria, Jerusalén santa,
se animaban los unos a los otros

29.—Eversión es sinónimo de ‘destrucción, ruina, desolación’ (DRAE, 1899)

y al babilonio ejército animaban
diciendo, embravecidos: «Derribadla,
destruidla, arrasadla con el suelo,
no dejéis piedra sobre piedra en ella
ni le dejéis cimiento con cimiento.
Hija de Babilonia, ya te miro,
si bien altiva agora y orgullosa
con las victorias, triunfos y despojos,
ya te miro, cercada de miserias,
de desventuras y calamidades,
y que llamo mil veces venturoso
al que como nos tratas te tratare,
al que te retornare justamente
el pago que nos diste y con la pena
del talión debida nos vengare.
Dichoso aquel, dichoso, que indignado
arrebatare de los pequeñuelos
hijos amados tuyos, y a tus ojos
los estrellare en las vecinas piedras,
vengando en sus entrañas palpitantes
tus crueldades sangrientas y arrogantes.

PSALMO CXXXVII

ALABANZA DE DIOS Y HACIMIENTO DE GRACIAS

Con himnos y canciones de alabanza,
con santa acción de gracias, rey eterno,
hecho mi corazón mil corazones,
todos reconocidos altamente,
siempre confesaré vuestras grandezas.
porque os dignastes de mi boca indigna
escuchar, apacible, las palabras
de mis deseos manifestadoras
condescendiendo a mis humildes votos.
Delante de los Ángeles del Cielo,
¿qué es delante, Señor?, con ellos mismos,
con ellos cantaré alentados versos
en presencia de todos los magnates,
senadores y príncipes del pueblo,
y en vuestro templo santo, humildemente
postrado, adoraré la deidad vuestra
confesando por Santo vuestro nombre
y cantándole eternas alabanzas;
no me hartaré jamás, siempre alabando

vuestra siempre real misericordia
en hacer bienes y deshacer males,
en hacer gracias y perdonar culpas
y de ensalzar la Suma Bondad vuestra
en las promesas vuestras observada
con certeza infalible cuanto eterna,
siempre os alabaré, porque conozco
que habéis divinamente engrandecido
sobre cuanto ser tiene y tiene vida
vuestra eterna palabra y nombre santo,
vuestro divino nombre y vuestra fama,
por lo que con fiadamente espero
que no habrá día ninguno en que os invoque,
hora ni instante en que piadosamente
no oyáis mis ruegos y aceptéis mis votos
multiplicando fuerzas en mi alma
y virtud alentada en mis deseos
para serviros y alabaros siempre.
Y al paso del que tengo de serviros,
de bendeciros y de confesaros,
os confiesen, alaben y bendigan,
postrados sus coronas y sus cetros,
a vos todos los reyes de la Tierra,
que oyeren y que oirán de vuestra boca
las palabras divinas y promesas
en nosotros con tanta fe cumplidas.
Y obedientes a Vos y reducidos
en la prosecución de vuestras leyes,
caminos vuestros que lo son del Cielo
anden alegres y gozosos canten,
admirados diciendo y suspendidos:
!«Oh, cuánto es grande del Señor la gloria!»
La gloria del Señor que solo es grande
y siendo tan sublime y tan excelso
no solo mira con severos ojos
a los humildes y a los abatidos,
pero aplacido de ellos y agradado,
como cosa que mira muy de cerca
porque los tiene cerca de su gracia,
y a los soberbios y presuntuosos
no solo con agrado no los mira,
pero ceñudo y como desde lejos,
porque los tiene lejos de su gracia,
que es estar lejos infinitamente.

Yo, porque humilde soy, seguro espero
que, si anduviere en medio de las llamas,
de las angustias y tribulaciones,
de los trabajos y los desconsuelos,
me tenéis de guardar, Señor, la vida
y dárme la de nuevo si importare
y que, a pesar de los furores ciegos
y iras sañudas de mis enemigos
me ha de venir (¡ay. Dios!) de vuestra mano,
como otras muchas veces, el socorro,
que la habéis de alargar en favor mío
y que me ha de salvar la diestra vuestra,
que les habéis de dar, de mis agravios
el castigo y el pago merecido,
de ellos tomando la venganza justa,
perfeccionando en mi socorro y gracia
la obra que empezastes en mi amparo,
porque son la piedad y bondad vuestra
por siglos de los siglos perdurables,
por que no despreciéis, señor Dios mío,
a quien, aunque por sí lo desmerezca,
se precia con blasones soberanos
de ser obra y acción de vuestras manos.

PSALMO CXXXVIII

DE LA SABIDURÍA DE DIOS Y INOCENCIA DE LOS SANTOS

Habeisme examinado, Señor mío,
y hecho escrutinio y prueba de mi vida
y como Dios que lo conoce todo
me habéis divinamente examinado,
aun en lo que parece menudencia:
las veces que me siento y me levanto,
las que ocupado vivo o vaco al ocio.
Miráis, con superior conocimiento,
si estoy de asiento en las flaquezas mías,
si me levanto a los favores vuestros,
si me humillo y me postro en mis miserias,
si me aliento y levanto a vuestra gracia.
De mil leguas miráis mis pensamientos,
entendéislos aun antes que los piense
y investigáis la parte que me toca
por suerte de mi herencia en el remate
y fin cercano de mi vida breve,

la senda de mi vida y paradero.

Primero que me ponga en el camino
de mis obras, Señor, y mis acciones,
andados los tenéis y vistos todos
porque primero que eche por la boca
el habla y que la lengua formar pueda,
con su veloz presteza, las palabras,
las tenéis entendidas y previstas.

Pero ¿qué mucho, si las cosas todas
antiguas y modernas estáis viendo,
las que obré y he de obrar y estoy obrando,
pasadas, venideras y presentes?

Y que me conozcáis, Señor ¿qué mucho,
si sois quien me dio el ser, figura y forma?

Quien puso, sabio, en mí la última mano
que en mí, como en pintura de autor diestro
que., para que por suya se conozca,
de su valiente mano la subscribe.

Escribís que soy obra de la vuestra
y de ella me tenéis, dándome vida
con su conservación y su defensa.

La ciencia de que usastes en formarme
es admirable, más que pensar puedo,
tan excelsa, sublime y remontada
que se me va por alto; es imposible
poderla dar mi rudo ingenio alcance.

Donde quiera que voy, presente os hallo,
porque todo lo veis y estáis en todo:

¿A dónde, pues, me iré, Señor, a dónde
podré huir vuestro rostro y vuestro aliento?

Supongo que a los cielos me subiese:

allí estáis, altamente majestuoso,
lleno divinamente de Vos mismo,
si desciendo al infierno, justiciero
en la severa mano el duro azote
vuestra justicia os hallo ejecutando.

Si aplicare a mis brazos y a mis plantas
las alas nacaradas de la Aurora,
donde se trasladó el abril y el mayo,
que con madrugadora ligereza
sale del nido del rosado Oriente
con plumas de oro hiriendo el aire zarzo
y vuela hasta el poniente anochecido
y con ellas volando velozmente

del mar en los extremos habitare,
allí sin duda me echaréis la mano
y me sacará asido vuestra diestra
y si entre mí dijere por ventura,
por ventura las lóbregas tinieblas
debajo de sus pies escurecidos
esconderme podrán disimulado
entre sus densidades más cuajadas
quizá me ocultará su manto negro,
será imaginación desacertada,
` porque la noche más escurecida
y tenebrosa más, en mis secretos
ratos de gusto como de día claro
con vergonzoso empacho me descubre,
que para vuestros ojos soberanos
no pueden ser tinieblas las tinieblas,
que para Vos la noche es mediodía
y luces las tinieblas, porque todo
lo ve con igual luz quien todo es soles.
¿Cómo podré esconderme si, escondido
vivís dentro de mí, hacedor y dueño
de lo secreto más de mis entrañas,
de mis acciones y de mis afectos,
artífice de quien mi vida pende
desde el oscuro vientre de mi madre?

Confesareos con acción de gracias
y versos de alabanzas, porque veo
cuán magníficamente engrandecido
sois en mi formación, cuán poderoso
y cuán maravilloso en vuestras obras
altamente mi alma las conoce
y, como las conoce, las celebra.
El menor huesezuelo que formastes
en lo secreto de mi cuerpo informe
no se puede esconder a vuestros ojos,
el ser de mi substancia en la materna
oficina, si oculta, no ignorada,
por vos, divino artífice, fraguado
con trabazón de arterias, nervios, venas,
como metales en las inferiores
partes formadas de la madre tierra
no se os esconde ni escondérseos puede,
Cuando imperfecto y indigesto estaba
sin tener ser, como si ser tuviera,

viéndome estaban vuestros ojos claros
porque tenéis escritos ejemplares
en las ideas vuestras, libro eterno,
como suele escultor sabio y curioso
de los que ha de formar o que ha formado
los días formáis de todos cada día,
sus partes y sus miembros, sin que falte
para su perfección el menor de ellos,
todos antes de ser por vos formados
sin que ninguno hubiese en vuestro libro,
todos estaban, sin faltar ninguno:
el que había de ser hombre y no lo era,
y en espaciosos días los formastes.
Dichosos pues y grandemente honrados
los amigos serán de un dios tan grande,
en mi opinión honrados y dichosos
son cuanto puede ser, su poderío
grandemente será firme y constante,
alta y valientemente establecido
y propagado generosamente.
Si a contar me los pongo, rey eterno,
y a los que de ellos se han multiplicado
es ponerme a contar del verdinegro
mar, los granos de arena innumerables
y desvelado en estos pensamientos
la cama dejo y, mudo y suspendido,
con Vos y en Vos me quedo arrebatado
y si, como dais vida a los que os aman
y a los que vos amáis varones justos
de quien busco la amable compañía
y codicio gozarlos de más cerca,
se la quitáis, Señor, a los ingratos
pecadores que os dejan y os ofenden
(ojalá yo lo viese) les diría:
derramadores de inocente sangre,
matadores de honras y de almas,
apartaos, apartaos de mí mil lenguas
porque decís en vuestros corazones:
Estos que a Dios se ajustan y le sirven
adquiriéndole puestos y ciudades
en vano en adquirírselas afanan,
pues se las ganan para que las pierda,
pues volverá a perderlas fácilmente.
Por ventura, Señor, ¿será posible

no aborrecer a los que os aborrecen,
no abrasarme y pudrirme de celoso
en las causas de vuestros enemigos?
Aborrecilos con razón, de suerte
hasta más no poder, no las personas,
mas las culpas que os son aborrecibles,
si bien conozco que se han declarado
contra mí por notorios enemigos.
Examinadme pues, examinadme,
prueba haced y escrutinio de mi vida,
el corazón me escudriñad y el alma,
como quien puede y sabe conocerla,
mi dicho me tomad, que lisamente
responderé, Señor, a las preguntas.
Mis veredas tomad y mis caminos
y si a caso no sigo los que debo
si (lo que Dios no quiera) voy errado,
encaminadme Vos para que acierte,
con el seguro, aunque al principio estrecho,
que a Vos, Dios de mi alma, va derecho.

PSALMO CXXXIX

ORACIÓN EN LA PERSECUCIÓN

Dios poderoso y libertador mío
libradme por quien sois y defendedme
de un hombre que se precia de ser malo;
de las sangrientas garras rescatadme
de un hombre que obstinadamente peca,
de violencias usando y tiranías.
Libradme de unos hombres que no piensan
dentro en su corazón, sino maldades,
engaños, desafueros y injusticias,
hombres toda la vida pendencieros,
puestos en arma todo el santo día,
a cada paso armando mil cuestiones
sin hacer treguas con la paz un hora.
Hombres de mala lengua y de mal alma
que dan un filo a las mordaces lenguas
para cortar mejor, que las aguzan
como víboras suelen ponzoñosas
que ocultan el veneno cautamente
debajo (¡ay, Dios!) de los traidores labios,
matando como el áspid homicida.

No permitáis que ponga en mí la mano,
Señor, hombre tan malo que la tiene
pesada y muy pesada, no me toque,
que de hombre injuriador se alaba y precia,
libradme de los hombres que se jactan
de sus violencias y sus tiranías
y que andan, pensativos, maquinando
cómo armarme alevosa zancadilla,
dar a mis pies traspies por derribarme,
que ocultan, arrogantes y atrevidos,
el lazo armado para que en él caiga.
Redes tejieron de sutiles cuerdas
y ocultos lazos que disimularon
tendidos en mi daño astutamente
junto al camino por adonde había
por fuerza de pasar, lazos me armaron,
lazos astutos y engañosas redes;
de tamaños peligros rodeado
dije, humilde, al Señor: «Vos sois dios mío
y, pues que sois mi dios, yo hechura vuestra;
oíd la voz de mi oración humilde,
condescended, piadoso, a mis lamentos.
¡Oh, señor Dios, señor omnipotente,
de mi salud amparo y fortaleza,
mi salud y mi vida, socorredme,
pues de Vos pende mi salud y vida!
Muchas veces de mí experimentada
en los peligros varios de la guerra
guardando mi cabeza, a mi persona
sombra y escudo haciendo vuestro amparo.
No permitáis agora que me venza
mi halagüeño deseo, poderoso
contra mí, por doméstico enemigo,
llevado de él en las flaquezas mías
y que me entregue, con blandura aleve,
del pecador en las sangrientas manos,
ni que se cumplan los que manifiestan
de verme en su poder, donde ejecuten
con ansias y codicias insaciables
los daños en mi ofensa maquinados;
no me dejéis, Señor, que si me miran
de vos a caso desfavorecido
y sujeto a sus locas tiranías,
se gloriarán, soberbios y arrogantes,

contra mí levantándose a mayores.
Paréceme que oístes mis plegarias,
que el caudillo y cabeza de esta gente,
a quien en torno ciñen y acompañan,
que me rodean para destruirme,
ha de ser su cuchillo y su ruína
el trabajo que toman en mi ofensa
tratando en sus corrillos de mis cosas;
el veneno que encubren en sus labios
con trabajado esfuerzo, en Vos espero,
Señor, que ha de salirles a la cara
y que necios, corridos y afrentados,
los he de ver cubiertos de vergüenza.
Bajen sobre ellos de carbones vivos,
plegue a Vos, chispeadoras tempestades,
empozadlos en lóbregas cavernas
entre humos negros y abrasantes llamas
y de miserias tantas oprimidos
el ánimo les falte y el esfuerzo,
de forma que, rendidos y brumados,
no puedan nunca levantar cabeza.
El hombre deslenguado y maldiciente,
acusador, mordaz y mentiroso,
no acierte en cosa en que pusiere mano,
todo mal le suceda y en mal pare
y al hombre injusto, como cazadores
que asechan escondidos a la presa
acometida intempestivamente,
los desastres le salgan y desgracias,
los males todos y cercado de ellos,
le ciñan y le opriman de manera
que muera mala muerte el desdichado,
herido y muerto con sus mismas armas.
Yo sé muy bien que aunque tal vez parezca
que tarda en el castigo su justicia,
que hará las partes del necesitado,
pronunciará sentencia en favor suyo,
vengando los agravios de los pobres.
De otra manera pasa con los justos,
que a Vos, Señor, agradecidos siempre,
confesarán a voces vuestro nombre,
dándoos eternas gracias y alabanzas,
que los varones de intención sencilla,
amparados de vos y defendidos

con vos habitarán eternamente,
donde gocen, dichosos, la luz clara
por edades sin fin, de vuestra cara.

PSALMO CXL

PIDE LA GRACIA Y LA LIBERTAD

Pues la necesidad veis con que os llamo,
acelerad el paso, Señor mío,
oíd y despachad mis peticiones,
atended a mis voces y a mis ruegos
dándome audiencia, cuanto grata fácil,
las veces que, afligido, os invocare
en el desierto, donde ausente vivo.
Mi oración se encamine y se enderece
con la facilidad que al trono vuestro
suele llegar <el> thymiama precioso
y nube densa de oloroso incienso,
ardores agradables exhalando
y como el sacrificio vesperino
os agrada del cándido cordero,
mis manos, a los cielos levantadas,
en la oración os sean agradables,
entre aromas ardiendo en vuestras aras³⁰
y para que a pediros siempre acierte
y no acierte a ofenderos con mi lengua,
poned freno a mi boca, poned guarda.
un portero poned que la abra y cierre,
a mis labios poned constante puerta
que en torno fuertemente la rodee
y en ella las palabras se registren
y si a caso, Señor, por mi flaqueza
cayere o tropezare (que soy frágil)
no permitáis que el corazón errado
ande a buscar disculpas en sus culpas
ni excusas excusadas que le excusen,
pero que las confiese sin rebozo.
No como hacen los hombres que mal viven
y obran inicualemente, con los cuales
(‘ay, plega a Vos!) ni con el mejor de ellos
ni converse, ni trate, ni a su mesa
me sienta donde regaladamente

30.—Otro ejemplo de minuciosa aliteración: aromas, ardiendo, aras.

de los costosos platos participe
que sazonó la gula cocinera.
Corrijame mil veces con buen celo
y caridad fraterna, aunque me riña
y me castigue aceda mente el justo,
que mi enmienda serán sus reprehensiones
antes que una vez sola me unte el casco
con bálsamo amoroso el lisonjero,
que vale más la reprehensión severa
y el castigo sangriento del que ama
que las palabras blandas y halagüeñas
y afeitadas caricias del que adula.
Por lo cual, advertido y temeroso,
con oración ardiente, humilde os ruego
que no me permitáis que, acariciado
de sus blanduras y de sus lisonjas,
parte venga a tener en los dañosos
gustos en que se aplacen y deleitan:
hago oración por ellos contra ellos,
contra los vicios en que se divierten
y aplacen con deleites peligrosos,
si bien perecerán con tristes fines,
como murieron miserablemente
sus jueces, caudillos y maestros,
como en naufragio suele navegante
que, arrebatado de las ondas canas,
le estrellan en escollo peñascoso
donde se precipita a los abismos.
Pero quizá que, oyendo mis palabras,
que poderosas son para moverlos,
de suavidades y blanduras llenas
y de su bien celosas a obligarlos
para que como tierra que labrada
del corvo arado, ablanda su dureza,
su ocultada grosura descubriendo
la tierra inculta de sus corazones
con la eficacia y fuerza cultivada
de Dios con la palabra poderosa
se ablande y de sus fértiles grosuras
salgan sobre la tierra sus provechos.
Mas ¿de qué servirán, cuando las oigan,
pues nos están haciendo más pedazos
que suele leñador con hacha aguda
rajas hacer saltar de seco leño

o que terrones suele de la tierra
gañán desmoronar con ruda azada,
su fertilidad gruesa descubriendo
hasta dejarnos en los huesos flacos
descarnados, un pie en la sepultura
y todo esto, Señor, Señor dios nuestro,
porque a Vos levantamos nuestros ojos,
porque en Vos los ponemos confiados;
salga, pues, cierta en Vos mi confianza
y no les deis lugar a que me quiten
la vida con tamaños desafueros;
del lazo me librad que me han armado
con prevenido acuerdo estos crueles,
de las redes y enredos cautelosos
de los que viven mal y que mal hacen
y caigan en la trampa que en mi daño,
encubierta, me tiene su caudillo
y mientras ellos tristemente mueren,
yo, de su trato ajeno y separado
por especial merced y favor vuestro,
pasaré libremente mi carrera
al fin sin fin que el corazón espera.

PSALMO CXLI

ORACIÓN DE UN AFLIGIDO

Triste, desamparado, perseguido,
destituido de favor humano,
en esta soledad, en esta cueva
llamé al Señor con voz desconsolada,
roguele que me oyese, con vehemente
voz, salida de lo íntimo del pecho.
El corazón, con ansia afectuosa
en lágrimas quejosas desatado
la oración acompaña revertida
por las márgenes tristes de los labios,
hablele claramente en mis pesares,
en mis angustias y tribulaciones
y díjeme: «Señor, mirad que a penas
puedo echar las palabras de la boca
y el esfuerzo me falta y el aliento,
el alma se me arranca de las carnes
tras saber Vos los pasos en que he andado,

tras conocer mi vida y mis acciones
y que en esta derrota que he tomado
me aborrecen, me siguen y persiguen
sembrándome el camino de asechanzas
estos soberbios, estos arrogantes,
el escondido lazo simulando.
Talvez volvía a mirar, hecho mil ojos,
si hallaba que a mi lado algún amigo
de lejos o de cerca me amparase,
me acompañase y defendiese, ¡ay, triste,
que no vi a nadie que me conociese!
Los pasos y los puertos me han tomado,
pues aunque quiera huir no sé por dónde.
No es posible escaparme de sus lazos,
nadie hay que cuide de salvar mi vida,
de remediarme ni de socorrerme.
Pero llameos con ansias dolorosas
y dije: «Vos sois toda mi esperanza,
vos sois toda la parte de mi herencia
en esta vida y en la de los vivos
y como a Vos os tenga ¿qué me falta?
Atended, pues, a mis humildes ruegos
porque estoy abatido grandemente,
atollado en las últimas miserias,
libradme, ¡ay, Dios!, de los que me persiguen,
más que yo en fuerzas y armas poderosos,
en gente y en valor aventajados.
Sacadme de esta cárcel tenebrosa,
de esta lóbrega gruta que me esconde,
para que, libre, os haga y dé mil gracias,
alabe y engrandezca el nombre vuestro
y le cante canciones repetidas
y advertid que a la mira están los justos,
desojados, atentos, esperando
los premios que me dais y galardones
de mis trabajos y persecuciones.

PSALMO CXLII

SUPLICA QUE LE LIBRE DE SUS ENEMIGOS

Oid piadoso mi oración humilde,
Dios de mi vida y dad, Señor, audiencia
con atentos oídos a mis ruegos.
Oídmeme en fe de las promesas vuestras,

en la fidelidad vuestra fundadas,
pues de tratar verdad os preciáis siempre,
oídmme, que es justicia lo que pido,
que es justicia cumplir vuestra palabra
y aunque cumplirla Vos será justicia,
será cumplirla en mí merced y gracia.
No entréis, empero, en tela de juicio
conmigo (¡ay, Dios!) en tribunal severo,
ni de todo rigor me toméis cuenta,
que soy, aunque hombre flaco, vuestro siervo,
que delante de Vos, rey soberano,
que sois eterno y solamente justo,
¿qué hombre puede haber que lo parezca
ni que lo sea en vuestro acatamiento.
ni que se justifique en su justicia
sin vuestra liberal misericordia?
Oídmme y socorredme, que iracundo
me sigue y me persigue mi enemigo
deseando hacerme mal hasta en el alma
y arrastrar, con cruel abatimiento,
por esos suelos mi acosada vida;
de él perseguido, de una en otra parte,
ando por cuevas lóbregas y oscuras,
escondido a su enojo, como un muerto
en ellas tristemente sepultado,
sin que de mí se tenga más memoria
que la hay de los difuntos de mil años
como si hubiera un siglo que la Muerte
hubiera de alma y cuerpo divorciado
del vital matrimonio el nudo estrecho,
por lo cual, congojosa y afligida
me trae el alma entre apreturas tristes
y el corazón, en medio de mi pecho,
de turbado y de inquieto no me cabe.
Y en medio de estas penas y aflicciones
me acuerdo (¡ay, Dios!) de aquel dorado siglo
de los alegres y felices días
de que gozaron los antiguos padres
y de los que gocé y ahora lloro
y en cada uno por sí consideraba
los portentos, Señor, maravillosos,
los hechos gloriosos, las hazañas
y obras de vuestras poderosas manos,
con ellos, por la gran clemencia vuestra

tantas veces por Vos ejercitadas
y en la meditación de estos favores
mi esperanza alentaba y mi paciencia,
levantando, animoso, a Vos las manos,
vuestro amparo esperando poderoso
con ansias y deseos tan sedientos
cuanto la seca tierra en el verano,
toda hecha bocas y anhelantes todas
suele solicitar la amada lluvia.
El caso acelerad, Señor, oídmme,
áncora fida de mis desconsuelos,
ara sagrada y puerto a mis naufragios,
mirad que ansiosa el alma desfallece,
no me escondáis ni me torzáis el rostro
dándoos por ofendido y enojado,
porque será contarme con los muertos:
semejante seré a los que descienden
a cuevas tristes, tenebrosos lagos,
para no volver más a la preciosa
luz deseada del hermoso cielo.
Y pues de Vos espero confiado
todo mi bien y todo mi socorro,
con segura humildad, cuando el Aurora,
llena de hermosas lágrimas saliere
a despertar al mundo soñoliento,
las de mi rostro enjuguen las dichosas
nuevas que vuestra real misericordia
con largueza de Dios me ha perdonado.
Y pues esperanzado humildemente
levanté el alma a Vos y en Vos la puse
sepa el camino yo que seguir debo
para obligaros más y más serviros,
enseñádmme Vos para que acierte
y después de acertarle, acierte a hallaros.
Y pues huyendo de mis enemigos
al sagrado me entré de vuestro amparo,
a la sombra me entré de vuestras alas,
goce su inmunidad, libradme de ellos
y vuestra voluntad santa enseñadme,
porque enseñado de tan buen maestro
como sois, ¡oh, mi Dios y señor mío!
obre en conformidad de tus mandatos.
Pondrame vuestro espíritu divino
en el camino de la Tierra Santa

que va derecho a Vos, será mi guía
 a donde por quien sois, por vuestra honra,
 por la reputación de vuestro nombre
 y de vuestra palabra en cumplimiento,
 que ya debéis cumplirla de justicia,
 me volveréis a dar vida de nuevo,
 Recto Juez, conforme a mi ignorancia.
 Desahogaréis el alma atribulada
 de sus aprietos y sus desconsuelos
 y en virtud de la grande bondad vuestra
 y vuestra liberal misericordia
 los escuadrones romperéis armados
 de mis despiadados enemigos
 y a los que me atribulan y persiguen
 entre angustias crueles y congojas,
 con brazo vencedor gloriosamente,
 perdidos dejaréis y rematados,
 todo esto en fe de la que, humilde, nuestro
 de ser hechura vuestra y siervo vuestro.

PSALMO CXLIII

CONGRATULACIÓN Y HACIMIENTO DE GRACIAS

Mil veces sea el Señor engrandecido,
 sea mi Dios y Señor magnificado,
 bendito y alabado sea mil veces,
 que para que entrar pueda en la batalla,
 me enseñó con despejo y con destreza
 a ejercitar con ánimo las armas,
 me enseñó en ellas a poner las manos.
 Mas es mi amparo y mi misericordia,
 mi fortaleza y piedra de refugio,
 que me acoge y recibe entre sus brazos
 y, de ellos rodeado, libra y guarda.
 Esperé en él como en protector mío
 y porque esperé en Él gloriosamente
 quiso poner, sujeto a mi obediencia,
 el pueblo suyo como a su caudillo.
 Y digo, contemplando estas grandezas:
 ¿Quién es, Señor, el hombre olvidadizo
 que a conoceros os le dais, queriendo,
 cuando aun no se conoce, que os conozca?
 ¿Quién es el hombre a quien estimáis tanto
 y hacéis tantos favores y mercedes?

Pues sabéis que, por vano, es semejante
al ampolla del agua, vapor leve,
al humo, que en el viento devanea,
a la vanidad misma y a la nada,
pues que sus días, con alas fugitivas,
corren y huyen al paso de la sombra
cuando el Sol niega su belleza al mundo,
consistiendo su ser en no tenerle.
¿De qué, pues, se envanecen y se engríen
con presunción esquiva los soberbios?
Como en el monte Sina, rey de gloria,
inclinad vuestros cielos y severo
descended a humillar sus arrogancias;
tocad y herid estos soberbios montes
y veréis cómo en humo se resuelven.
Y al ronco son de las tremendas cajas,
de los truenos, que son cajas de guerra
como al pasar el mar el pueblo egipcio,
vibrad, Señor, relámpagos fogosos
para asolarlos miserablemente,
saetas despedid de ardientes rayos
que los conturben y que los abrasen
y del trono de estrellas y luceros
(¡ay, poderoso Dios!) dadme la mano
y arrebatadme poderosamente
de olas tantas y tales que me anegan.
A la boca me dan las aflicciones,
los desconsuelos y calamidades.
Libradme, por quien sois, de tantas penas,
libradme de la mano vengativa
de los hijos crueles y arrogantes
de los siempre villanos Filisteos
que viven lejos de las leyes vuestras
y ajenos del sagrado culto vuestro,
cuyas bocas son todas vaciedades,
mofas, murmuraciones y mentiras;
maldades son sus injuriosas manos,
no las ponen jamás en cosa buena.
Libradme (¡ay, Dios!) y cantareos alegre,
del psalterio sonoro al son suave,
instrumento sagrado de diez cuerdas,
cánticos nuevos, nuevas alabanzas.
Cantaré que el Dios sois que solo puede
dar a los reyes prósperos sucesos,

socorros oportunos, dichas largas,
salud amable y descansada vida,
que a David, vuestro siervo, redimistes
de las sangrientas garras de la Muerte,
donde casi se vio y donde acabara
hecho pedazos si por Vos no fuera,
libradme, pues, Señor, del mal seguro
cuchillo que afilado me amenaza,
libradme de las manos enemigas
de estos hijos de padres mal nacidos,
de vuestro culto y religión ajenos,
que hablan una vana y dos vacías
mentiras, vanidades y embelecocos,
no ponen mano en cosa que sea buena,
cuanto emprenden son culpas y maldades,
saliéndose con todo cuanto quieren
sin que les quede por cumplir antojo.
Andan sus hijos como unos palmitos,
como renuevos y pimpollos tiernos
se lozanean en sus años verdes.
Andan sus hijas, tras ser muy hermosas,
compuestas y bizarras por extremo
con sus adornos y sus atavíos,
como un templo en sus fiestas adornado,
llenas, desde los pies a la cabeza
como una imagen, de preciosas joyas.
Sus recámaras todas y despensas,
sus guardarropas y botillerías
no caben de riquezas y regalos;
visten y banquetean largamente,
pártenlos y reparten por mil partes
y tienen para todas que les sobran.
Sus ovejas son todas parideras,
sus crías a millares multiplican,
cuando salen al campo le hermocean
con blanca multitud de vellocinos,
sus bueyes son, cuanto robustos, gruesos,
apacentado bien y sustentados,
fuertes para la carga y las labores,
sus murallas, sus casas y heredades
sin que en sus lienzos, tapias y paredes
se vea un portillo ni una quebradura

que pueda paso dar a sus pesares³¹
a sus disgustos y incomodidades,
ni por asalto de sus enemigos
ni por otro accidente ni desgracia
en su plaza se oye una voz triste,
un bélico instrumento, un clamor ronco
que los desasosiegue ni conturbe.
Viendo tanta abundancia de regalos,
comodidades, gustos y riquezas,
llamaron a este pueblo venturoso,
dichoso pueblo y bienaventurado,
pero lo que yo digo y lo que creo,
que el pueblo venturoso felizmente
y muchas veces bienaventurado
es el que tiene a Dios por padre y dueño,
que puede darle con liberal mano,
tras las breves riquezas que perecen
las que edades de edades permanecen.

PSALMO CXLIV

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Aunque de mis indignas alabanzas
no necesita vuestra real grandeza,
Rey y Dios mío, agradecido siempre
tengo de engrandeceros y ensalzaros;
no que añada grandezas a las vuestras
tengo de echar a vuestro nombre dulce
con gratitudes mil, mil bendiciones,
no solo ahora, mas eternamente,
en este siglo y en los venideros.
Cada día por sí, todos los días,
de bendeciros tengo y celebraros,
de ensalzar tengo vuestro santo nombre
ahora y por los siglos de los siglos,
en esta vida y en la que deseo,
diciendo, hecho mil lenguas y mil bocas,
cuán grande es el Señor y cuán loable,
es solo digno de alabanzas sumas
porque es incomprensible su grandeza,
mucho mayor que cuanto se imagina.
De un siglo en otro, de una en otra gente,

31.—Otro ejemplo de aliteración sobre el fonema oclusivo bilabial sordo: pueda, paso, pesares.

con sucesión de tiempos y de edades,
los ancianos abuelos a los nietos
y los gustosos padres a los hijos
alabarán vuestras grandiosas obras
engrandeciendo, a voces admirados
en ellas vuestro eterno poderío.
Hablarán del decoro glorioso,
de la siempre real magnificencia,
de la majestad real nunca violada,
de vuestra santidad, con que no solo
el solo santo sois, mas hacéis santos,
santo sin ellos Vos y por Vos ellos,
refiriendo a los gratos sucesores
con mil sabores vuestras maravillas
y de vuestra invencible fortaleza
hazañas estupendas confiriendo,
contando los sucesos temerosos
en los malos por Vos ejecutados.
De ellos vuestra grandeza coligiendo
no les cabrá en el pecho el alegría
del recuerdo feliz de la copiosa
blandura vuestra y condición suave
y saldrá, revertida por los labios,
gozosos de contar el cumplimiento
de las promesas vuestras, donde miran
vuestra fidelidad y equidad justa.
Dirán; ¡Oh, cuánto es Dios piadoso y justo,
cuánto benigno y misericordioso!
Es más que padre en las misericordias,
sufrido en enojarse y detenido
en fin blando y piadoso sumamente
y sumamente misericordioso.
Es para todos de condición blanda,
manso benignamente y apacible
para los justos y los pecadores;
sus divinas piedades y clemencias
sobre todas sus obras resplandecen,
están por todas ellas repartidas,
con todos noblemente ejecutadas,
ejercitadas mucho más que todas
con incansable amor, con bondad suma.
Vuestras grandezas, pues, os magnifiquen,
todas vuestras acciones, vuestras obras
y os confiesen por dios, que solas ellas

os pueden alabar debidamente;
vuestros justos y santos os bendigan
y os canten merecidas alabanzas,
con quien usastes de clemencias siempre.
Referirán la gloria majestuosa
que por Vos goza todo vuestro reino
engrandeciendo vuestro poderío,
todo ordenado a hacer saber al mundo,
a los mortales hijos de los hombres
vuestro poder y la majestad vuestra
y de vuestra magnífica largueza
el glorioso blasón y honrosos títulos
que por Vos tiene y goza vuestro reino.
Y con razón, pues vuestro reino solo
es reino universal y perdurable,
no de ciertas edades y personas,
porque lo abarca y lo comprende todo,
lo pasado, presente y venidero,
porque de siglo en siglo se dilata
y de una gente en otra vuestro mando
en todo tiempo a las naciones todas,
sin fin y sin principio, perdurable.
Después de esto confieso y reconozco
que es Dios fiel en todas sus promesas
y verdadero en todas sus palabras,
como en todas sus obras santo y bueno,
sin que ninguno reprehenderle pueda,
porque es, como inculpable, irreprehensible.
Tan piadoso señor que al que tropieza
y va a caer, detiene, que no caiga
y al que cayó y se hirió, le da la mano
y cariñosamente le levanta.
Todos, Señor, con esperanza cierta
os miran a las manos, bien seguros
que ha de venirles de ellas el remedio
y a todos dais, sin que a ninguno falte
a tiempo conveniente, sus raciones,
sus raciones y pan de cada día,
como más le conviene a cada uno,
sin que cerréis a nadie la despensa,
y no solo les dais lo necesario,
empero abris las manos liberales
y a manos llenas, con largueza rica
hartáis todo animal tan francamente

que es bendición de Dios. Sois Dios, ¿qué mucho
que los llenéis de beneficios grandes?
Diré a voces, mirando estas larguezas,
que en todas sus acciones y caminos,
que son sus mandamientos y preceptos
con que el Cielo las almas encamina,
es el Señor excelsamente justo,
como en todas sus obras bueno y santo:
irreprehensible en todas sus acciones.
Oye los que le llaman al instante,
porque está cerca de los que le llaman
cuando le llaman con afecto tierno,
con fe animosa cuanto verdadera
y como así le llaman temerosos
finalmente de Dios y de su culto
celosos honradores, es sin duda
que no les negará lo que le pidan;
hará su voluntad, hará su gusto,
dará una firma en blanco a sus deseos,
oír sus ruegos efectivamente
correspondiendo, grato, a sus codicias,
librarlos de aprietos y peligros,
será su salvación y su bien todo,
será custodio de los que le aman,
defenderlos poderosamente,
que quien le quiere bien, no hay mal que tema,
mas a los malos y los pecadores
que le desaman en sus malas obras,
después de ser por Él desbaratados,
los destruirá, con triste acabamiento,
porque el que no ama a Dios no hay bien que espere.
Por lo cual, hecha mil mi boca indigna
no sabrá hablar jamás en otra cosa
que en sus grandezas y sus alabanzas,
de este Dios grande y de alabanzas digno,
afectuosamente deseando
que, a ejemplo nuestro, no quede criatura
de las que cerca deleznable carne
que no bendiga su divino nombre,
que agora y para siempre no le alabe,
que no le alabe siempre y engrandezca
y beneficios tantos le agradezca.

PSALMO CXLV

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

No solo alabe a Dios la balbuciente
y entorpecida lengua, mas con ella
le engrandezca y le alabe el alma mía,
que lo merece ser eternamente,
que yo le alabare mientras con soplo
vigoroso estos miembros alentare
espíritu de Dios originado;
alabarele en varios instrumentos
cantando alegres himnos y canciones
mientras gozare de la vital aura
con que la parte térrea vivifica,
alabarele, porque en él espero
con viva fe y segura confianza.
¡Ay, hombres! No os fiéis, mal persuadidos,
cebadados en promesas engañosas
de los grandes señores de la tierra,
porque son hombres y hijos de otros hombres,
que tienen de morir, como murieron
sus olvidados padres y no pueden
daros salud, porque salud les falta,
mal os podrán valer los desvalidos
y enriquecidos mal podrán los pobres,
que ni podrán salvaros, ni salvarse
porque ninguno da lo que no tiene
y al mejor tiempo, en la mayor privanza,
cuando os aseguréis mayores dichas
la muerte llegará, con pies callados,
y romperá, con brazo inexorable,
los apretados lazos de alma y cuerpo;
el alma, a su pesar, ansiosamente
se arrancará del cuerpo fatigado
y el cuerpo, en tierra leve convertido,
será ceniza helada y polvo inútil
y en el día lloroso de su muerte
acabarán sus pretensiones todas,
sus esperanzas, trazas y invenciones
y las de los gastados pretendientes.
Dichoso, pues, aquel que de su parte
al Dios de Jacob tiene en su defensa
y colocada toda su esperanza
en el Señor dios suyo, que hacer pudo

con mano omnipotente el turquí cielo,
la parda tierra y verdinegros mares
con todas sus bellísimas criaturas,
ángeles, hombres, aves, peces, brutos;
que cumple y guarda siempre su palabra,
sumamente fiel y verdadero,
que es riguroso vengador de injurias,
las partes hace y guarda su justicia
a los que injustamente no la alcanzan;
sustenta con largueza a los hambrientos,
lo necesario dando a cada uno.
Desata y suelta los encarcelados,
da libertad preciosa a los cautivos
y da a los ciegos, tras de anohecida
ceguedad, luz y vista alborozada.
Levanta a los caídos que no pueden,
quebrantados y heridos, menearse
y como es justo es amador de justos,
de ellos amado con retorno grato.
Es fida guarda de los peregrinos,
cierta defensa de los extranjeros,
toma a su cargo al huérfano y pupilo,
es patrón y consuelo de la viuda,
traelos como en sus hombros y en sus ojos;
atajará los pasos a los malos:
hacerlos ha que tuerzan el camino
destruyendo sus trazas y malicias
y el Señor poderoso, finalmente,
por siglos reinará no limitados:
tu Dios ha de reinar, ¡oh Sión amada!,
de su reino con mil felicidades
que tienen de durar siglos de edades.

PSALMO CXLVI

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Alabad al Señor y engrandecedle,
todos le bendecid, cantadle todos,
llenos de revertidas alegrías,
devotos psalmos y sonoros himnos,
porque es bueno y loable, engrandecedle.
Cantad y repetid sus alabanzas,
el decoro guardando a su grandeza
con la decencia que a tal dios se debe,

de modo que le agraden y le obliguen,
las oiga alegre y las acepte grato.
Repetid y cantad la restaurada
por Él Jerusalén, a quien redujo
los desterrados de ella, los cautivos
y por diversos climas derramados..
Alabad a un Señor que es tan piadoso
que cura con blandura y mansedumbre
hombres de quebrantados corazones,
sana sus llagas, cura sus heridas
y, después de curadas, se las ata
con afecto de padre enternecido.
Cantad y repetid su omnipotencia,
que las estrellas cuenta una por una,
sabe sus nombres, sus efectos sabe,
sus influencias y constelaciones,
llámalas por sus nombres cuando quiere
y, llamadas, humildes le responden.
Y que es inmensurable su grandeza,
como su fortaleza incomprensible,
inagotable la sabiduría
de las cosas sin número que sabe:
rige, manda, gobierna y alimenta.
Engrandeced a Dios, que es tan benigno
que a los mansos levanta y engrandece
y tan severo que a los mal sufridos,
ímpios, injustos, bravos y arrogantes
por los suelos arrastra y atropella,
que es Dios, como piadoso, justiciero.
canciones prevenid, cantadle a coros,
sus dignas alabanzas repitiendo
y sus divinas obras celebrando,
cantadle al son del harpa sonora.
Las obras acompañen las palabras.
Engrandeced su eterna providencia
que cubre el cielo de preñadas nubes
cuyos fecundos partos son las lluvias
para la seca tierra prevenidas,
con cuyos riegos fértiles produce
verde hermosura en los sedientos montes,
inculto pasto de los animales
para el uso y servicio de los hombres,
que da a los descuidados jumentillos
el pasto y pienso de que necesitan,

el propio y necesario a cada uno
y a los blancos polluelos de los cuervos,
desconocidos de sus negros padres,
inútiles por sí cuanto voraces,
la ración que piando le demandan,
clara enseñanza que con piedad noble
quien cuida del sustento de estas aves
cuidará del regalo de los hombres
si en su clemencia liberal confían.
Ensalzad al Señor, que no se agrada
de los soberbios que en la ligereza
fían de los caballos voladores,
que no se aplace de los que hacen piernas
con escuadras de a pie disciplinadas
en quien confían más que en su potencia.
Es, pues, lo que le agrada y más le aplace
los que con temor santo en Él respetan
y le veneran con debido culto
y los que esperan confiadamente
en su misericordia ilimitada,
con ellos largamente ejercitada.

PSALMO CXLVII

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Con himnos y canciones de alabanzas
Jerusalén alaba y engrandece
al Señor, que es señor de tierra y cielo,
que te guarda, ennoblece y hermosea:
a tu dios, ¡Oh, Sión, sagrado monte!,
por su privado y su favorecido
versos le canta con alegres voces,
compuestos en sus altas alabanzas,
porque fortaleció las cerraduras
y los cerrojos reforzó valientes
de sus herradas puertas, desvelado
en tu defensa y guarda, a tu enemigo
cerrando el paso por que no te ofenda,
que después de guardarte y defenderte,
prosperó tus dichosos ciudadanos
hijos tuyos, pedazos de tu vida,
con multitud de bienes y riquezas,
con bendición haciendo que los gocen.
Con bien segura paz, no solamente

de las puertas adentro, mas en torno
de tu jurisdicción y tu comarca
y hasta el fin de tus términos dichosos,
que eres, ciudad, visión de paz llamada
tras el descanso de la paz segura
(a quien se sigue la abundancia fértil)
dándote, a manos llenas, rubio trigo
de la flor blanca, haciendo de la harina
un pan todo substancia, un pan de leche
que sin fastidio te sustente y harte.

Alaba. alaba a un Dios tan poderoso
que por embajador envía a la tierra,
con poderes de Dios, su real palabra,
que su divino imperio ostente al mundo,
que es tan ejecutivo en lo que ordena
que corre sin parar hasta cumplirlo,
que es la presteza y velocidad misma,
viste el campo de flor, de hierba el prado,
de mies las hazas y la vid de frutos,
que a los copos de lana semejantes,
juntamente en lo blanco y esponjoso,
copos de pura nieve forma y cuaja,
que esparce espesas nieblas por el aire,
emulas en color de la ceniza,
entoldando de telas cenicientas
la primera región del aire zarzo,
que envía blancos trozos de cristales,
balas talvez dañosas de granizo
de pan en forma de bocados breves,
empero a sus rigores requemados
¿quién osará ponérseles delante,
quién, sino Dios, que amansa sus bravezas?
Pues cuando más las rígidas heladas
aprietan con temblores encogidos,
con solo echar el habla por la boca,
con sola una palabra puede tanto
que regala, derrite y reblandece,
nieves, escarchas, hielos y granizos
en arroyos de plata desatados,
del viento manso al regalado soplo
que envió en su favor y con presteza
corren donde celebran la preciosa
libertad del helado cautiverio.
Alaba el mucho amor con que te trata,

a todas las naciones preferida,
dando a Jacob, su pueblo regalado,
de su divina voluntad noticia
por medio de sus voces y palabras,
dando a Israel noticia de los justos
preceptos suyos y sagradas leyes
que justifican a los que los guardan.
No lo hizo así con las demás naciones,
ni con ninguna de ellas, pues ninguna
mereció como tú, favorecida,
que le manifestase sus juicios,
alto principio de tus beneficios.

PSALMO CLVIII

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Ilustres moradores de los cielos,
de sus altos solares descendientes,
que sus alturas habitáis excelsas,
alabad al Señor y bendecidle.
Espíritus celestes, alabadle
los que en tres jerarquías divididos,
nueve órdenes formáis de ángeles bellos,
ejércitos de alados escuadrones
de oro y diamante armados, alabadle.
Y vosotros, ¡oh, sol, padre del día!,
aliento generoso de la Tierra
y tú, antorcha de plata de la noche,
blanca Luna, que el Sol ceba y enciende
y vosotros, planetas encontrados
en los efectos y en las influencias,
con todas las estrellas que militan
y que marchan en orden obedientes
en el campo del claro firmamento,
y la luz junta de las luces todas,
alabad al Señor y engrandecedle.
Los cielos de los cielos, alabadle,
los cielos que ceñís los inferiores,
el Cielo Empíreo, cielo de los cielos,
aguas sobre los cielos congeladas,
de que hizo Dios el cielo cristalino,
río de blanca luz que siempre corre
y que siempre, siguiéndose, se huye,
pues que no murmuráis, como otras aguas,

benedicid y alabad su santo nombre.
Alábanle sus obras milagrosas,
tan obligadas como agradecidas,
pues deudoras lo son del ser que tienen
porque las hizo, porque quiso hacerlas,
todas las hizo sin decir un 'Fiat',
solo mandarlo le costó criarlas,
que es el decir y hacer en Él lo mismo.
Ordenó, con decreto no violado,
que no traspasarán eternamente,
que sin cansarse, en todas sus acciones
ordenadas por Él y gobernadas,
las cumplan por los siglos de los siglos.
También, ¡oh, moradores de la tierra!,
de ella formados, siempre agradecidos
alabad al Señor y engrandecedle,
monstruos marinos, ágiles ballenas,
dragones espantables de las aguas,
mares hermosos de arenosos senos
y profundos abismo, alabadles.
Fuego sutil, cuanto veloz activo,
relámpagos de luz deslumbradora,
rayos, miedo y castigo de los hombres,
alabad al Señor y bendecidle.
Granizos de cristal, balas de hielo,
nieve callada, afeite de los campos,
exhalaciones y vapores leves,
hielo, blanca prisión de los arroyos
y vosotros, ¡oh, vientos mal sufridos,
ejecutores de sus mandamientos!,
alabad al Señor y bendecidle.
Todos los montes, todos los collados,
descollados amenos deleitosos,
con sus flores, los árboles y frutos,
con su verdor, los cedros y fragancias,
honradle, engrandecedle y bendecidle.
Brutos silvestres, fieras no domadas,
domésticos y mansos animales,
todo el mayor con el menor ganado,
serpientes de escamosos tornasoles
a quien sirven de pies los lisos pechos,
obligados a andar pecho por tierra
con deslizados pasos y alas tardas,
aves que por las ondas de los aires,

en vez de remos, sacudís las plumas
con que navega la galera alada
con letras y con tonos no aprendidos
alabad al Señor y bendecidle.
Y con estas criaturas superiores
y inferiores, o reyes de la Tierra,
que la regís con imperioso cetro,
todos los reinos, pueblos y vasallos,
presidentes, oidores y jueces,
lozana juventud, virgen belleza,
doncellas castas, jóvenes gallardos,
madura ancianidad, mocedad verde,
viejos y niños, grandes y pequeños,
a una voz todos y conformes todos,
alaben del Señor el santo nombre,
que de este Señor solo al nombre santo,
por alto y encumbrado, en Cielo y Tierra,
confesión se le debe de alabanzas,
respetos, honras, glorias, bendiciones.
Dilató de su pueblo el poderío,
levantó y sublimó su fortaleza,
por lo cual himnos de sus loores santos
es justo que en las bocas se oigan siempre
de todos sus amados y escogidos
que esperan y que vencen en su nombre,
del pueblo de Israel hijos amados,
del pueblo de Israel, que de más cerca
merecieron gozar de las mayores
gracias, honras, mercedes y favores.

PSALMO CXLIX

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Cantad, cantad a Dios todos alegres,
cantadle nuevos himnos y canciones
por sus altos y nuevos beneficios;
resuenen sus divinas alabanzas
en la congregación y junta santa
de sus amados y sus escogidos.
Alégrese Israel dichosamente
en un Dios que le hizo pueblo suyo,
que le formó y crió para su pueblo
después que le crió y formó de nada
y en su rey, cuanto santo, poderoso,

los hijos de Sión se regocijen
por sus amados y favorecidos.
Canten las bien debidas alabanzas
de su divino nombre en instrumentos,
a coros dulcemente repetidas,
alábenle en las flautas y atabales,
cántenle en el psalterio de diez cuerdas
y en cítaras alegres y sonoras,
porque miró a su pueblo con agrado
y complacido en él, le cayó en gracia,
que es la mayor de sus felicidades.
Levantará a los mansos y sufridos
de condición humilde cuanto mansa
a honrosos puestos, donde, honrados, gocen
la salud, a pesar de sus contrarios
y tras la temporal, la perdurable.
Y los santos entonces, con gloriosos
júbilos gozarán dichas eternas,
alegres siempre en la quietud segura
que tendrán en sus tálamos de flores.
Harán gustosos pasos de garganta
cantando alegremente las grandezas
y hazañas del Señor, siempre ensalzadas,
sin caérseles nunca de las bocas
y jugarán las vencedoras diestras
espadas cortadoras de dos filos
con judiciaria potestad tomando
venganza, cuanto justa, rigurosa,
de gentes ciegas y naciones varias
y castigando con rigor severo
a los pueblos rebeldes y obstinados
sus gargantas y manos nunca ociosas
lucirán en su honor, ejercitadas
las unas en sus ínclitas grandezas,
las otras, con espadas victoriosas,
venganza haciendo de naciones varias.
A sus reyes harán sus prisioneros,
aherrojados con grillos y cadenas,
a los grandes del reino, a los más nobles,
con esposas de hierro maniatados,
para que ellos, presos, ejecuten
con rigor la sentencia pronunciada
por la divina Sala de su acuerdo
conforme a su juicio riguroso

escrito como en láminas de bronce.
Ser sus jueces, ser sus delegados
ejecutores de su real decreto,
tras tantos bienes y favores tantos,
es y será la gloria de sus santos.

PSALMO CL

ALABANZAS DE DIOS NUESTRO SEÑOR

Todos alegres y reconocidos
alabad al Señor y bendecidle,
alabadle en su cielo sacrosanto
y en los santos, que son su amado cielo,
alabadle en el trono de su gloria,
palacio real donde el poder ostenta,
morada que fundó para su Alcázar,
firmamento que vence al estrellado
en grandeza, firmeza y hermosura.
Alabadle en sus fuerzas invencibles
y en sus hazañas todopoderosas,
alabadle según la muchedumbre
de su grandeza siempre ilimitada,
alabadle en diversos instrumentos,
en bélicas trompetas y clarines,
en harpas graves, en psalterios dulces,
en adufes, sonajas y atabales,
a coros, alternando alegres versos
en instrumentos de diversas cuerdas,
en órganos sagrados cuanto alegres.
Alabadle tocando las campanas,
repicadas con sonos placenteros;
alabadle y tocad las campanillas
que regocijan con las triples voces
y en cuanto respira, cuanto vive,
de la forma mejor que puede y sabe
al Señor Nuestro sin cesar alabe.

FIN DE LOS PSALMOS



Coloquio de la prueba de leales

Ed. de Jimena Gamba Corradine



El *Coloquio de la prueba de leales* se imprimió dentro del volumen misceláneo *Cortes de Casto Amor* (Toledo, Juan Ferrer, 1557), sacado a la luz por Luis Hurtado de Toledo. En esta compilación este cura toledano reelabora varias obras ajenas (*Hospital de amor*, *Espejo de gentileza*, *Cortes de la Muerte*, etc.), generalmente sin especificar su procedencia. Aunque no se conoce otro testimonio de este diálogo, su estilo —la argumentación, el uso de refranes, formas lexicalizadas, etc.— resulta prueba contundente para adjudicarlo a una pluma menos simple que la de Luis Hurtado de Toledo. Sin embargo, la crítica no ha podido aventurar ninguna hipótesis sobre su posible autor, ni sobre el contexto en el que el diálogo se escribió¹.

Los interlocutores del diálogo discuten sobre temas amorosos en una situación de cortejo por parte del varón, quien utiliza una argumentación contradictoria y rebuscada para obtener el encuentro sexual. La conversación libre y distendida entre los interlocutores, en ocasiones acuñada con burlas y pullas, genera un efecto de «mímesis conversacional», propio de los diálogos de tradición lucianesca. Este efecto sugiere que se está asistiendo a una suerte de conversación real, fluida y familiar, en la que es recurrente el uso de refranes, expresiones coloquiales y referencias espaciales (la aldea, las huertas, la calle, etc.).

El *Coloquio* se inscribe dentro de la tradición de diálogos lucianesco-erasmistas, breves y dramáticos, que pretenden enseñar a la vez que deleitar, aunque el deleite suele primar sobre la doctrina, como ocurre también en la tradición italiana de *dialoghi piacevoli*. En concreto, es posible emparentar el *Coloquio de la prueba de leales* con el diálogo de Erasmo *Proci et Puellae*, en el que Pánfilo corteja a María hasta llevarla a un matrimonio secreto que les permite el ayuntamiento corporal dentro de cierta legalidad. Así mismo, los dos coloquios de amor de Juan Sedeño (*Dos coloquios de amores y otro de bienaventuranza*, 1536)² se pueden relacionar con el nuestro, pues en estos también se presenta el cortejo amoroso sin los pasos previos que la tradición del amor cortés imponía para un encuentro sexual final. En esta misma dirección, el coloquio también está vinculado a otras tradiciones literarias, como la celestinesca o la sentimental. A estas filiaciones literarias se suma la corriente del debate de los sexos, pues cada interlocutor se empeña en desacreditar al sexo contrario, en una contienda que queda abierta.

Más allá de lo que podría pensarse a primera vista, sus interlocutores, Leandro y Ero, no representan a los amantes del mito clásico. Se trata de dos aldeanos (ella una «señora», él un hombre ya entrado en años) que discuten diferentes aspectos de la relación amorosa entre hombres y mujeres a partir de los requerimientos amorosos del personaje masculino. El diálogo integra nociones y conceptos amorosos procedentes de orígenes muy diversos —amor neoplatónico, *amicitia*, «amor interesario», «amor lícito», amor divino— que los interlocutores utilizan en su argumentación en función de sus propios intereses.

Después de un primer acercamiento entre los personajes, y de una solicitud inicial de Leandro para que Ero le corresponda amorosamente, esta caracteriza al amor masculino como «carnal», «lascivo» e «interesario». Leandro se defiende con argumentos e ideas de tradición neoplatonizante, en las que el amor del alma prima sobre el del cuerpo. Se trata,

1.– La ficha bibliográfica de este coloquio puede consultarse en la *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico* (<<https://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/BDDH12>>). Se han referido a este diálogo Rodríguez-Moñino, 1959, 153; Gómez Gómez, 2000, 69; Gamba Corradine, 2013, 237-258, donde se edita y estudia.

2.– Cátedra, 1986.

sin embargo, de un uso retórico y falso de estos conceptos amorosos, que el interlocutor masculino utiliza para convencer a Ero de su verdadero deseo: el amante, dice Leandro, busca finalmente «otro cuerpo con que le satisfacer». Después de esta declaración de intenciones, el diálogo se enfoca en una contienda entre los sexos, y en la exposición de diversos conceptos amorosos, siempre en el marco de una tensión entre los requerimientos de amor de Leandro y la tendencia de Ero hacia un amor honesto o, directamente, hacia el rechazo del amor humano. El coloquio se cierra cuando Ero concluye que no es posible «servir a dos señores» (a los hombres y a Dios), por lo que rehúsa abiertamente la solicitud amorosa de Leandro. La aldeana señala que el supuesto amor «lícito» que le propone Leandro «es impedimento del amor divino, y como cosa finita en parte nos daña». Sin embargo, la última palabra del diálogo la tiene Leandro, quien afirma que, como «Dios influye en nuestro pecho general ley de amor», los hombres deben seguir su mandato para que en ellos se despierten ciertas virtudes morales. El diálogo, pues, queda abierto, sin una conclusión definitiva.

Los conceptos sobre el amor de este coloquio, expuestos someramente por los interlocutores, provienen de tradiciones muy diversas: desde la *amicitia*, defendida por Ero, que arraiga en la tradición clásica, hasta la noción de amor honesto, en oposición al amor «carnal» o «lascivo». Resulta curioso, sin embargo, el término «interesario» referido al amor, pues no conocemos en la literatura otro testimonio de este vocablo. Como se señala en la nota al pie, en este caso el autor podría haberse inspirado en contextos teológicos, donde se contraponen el amor desinteresado al interesado.

El texto, que se editó en mi tesis doctoral (Gamba Corradine, 2013, 483-498), se presenta ahora actualizado y con anotación centrada en el léxico y los refranes, pero también atendiendo a cuestiones genéricas y a tradiciones literarias.

Criterios de edición

Realizamos una transcripción conservadora, fiel al texto, pero lo modernizamos y regularizamos con los siguientes criterios:

1. En corchetes se incluye la foliación correspondiente del impreso que contiene el coloquio (fol. 20v-24v).
2. Eliminamos las grafías dobles.
3. Regularizamos el uso de 'u' / 'v', así como el de 'i' / 'y', de acuerdo con su valor vocálico o consonántico.
4. Incluimos separación de palabras, puntuación y acentuación según criterios ortográficos modernos.

Bibliografía

- CAPDEVILA I MONTANER, Vicenç-María, *Liberación y divinización del hombre*, II, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1994.
- COMTE-SPONVILLE, André, *Pequeño tratado de las grandes virtudes*, Madrid, Espasa, 1998.
- CORDE= Real Academia Española: Banco de datos, *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>>.
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. Rafael Zafra, Formato digital, Pamplona & Kassel, Universidad de Navarra & Edition Reichenberg, 2000 [edición en papel y DC-ROM].
- DCECH = Joan Coromines y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*, 1942-1980, Madrid, Gredos, 4 vols.
- DRAE = Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* (en red).
- FERRERAS, Jacquelin, *Los diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana*, Murcia, Universidad, 2008.
- FICINO, Marsilio, *De amore: Comentario a «El Banquete» de Platón*, Madrid, Tecnos, 1994.
- FRÍAS, Damasio, *Diálogos de diferentes materias inéditos hasta ahora*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Imprenta Hernández y Galo Sáez, 1929.
- GAMBA CORRADINE, Jimena, *Escrituras, hurtos y reelaboraciones de Luis Hurtado de Toledo (1523-1590): Edición de su obra literaria y estudio de su obra impresa*, Tesis de la Universidad de Salamanca, 2013.
- GÓMEZ GÓMEZ, Jesús, *El diálogo renacentista*, Madrid, Laberinto, 2000.
- HOROZCO, Sebastián de, *Teatro universal de proverbios*, edición de José Luis Alonso Hernández, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «El diálogo pastoril en los Siglos de Oro», *Anales de Literatura Española*, 6 (1998), pp. 335-356.
- RALLO GRUSS, Asunción, y Rafael Malpartida Tirado (eds.), *Estudios sobre el diálogo renacentista español: antología de la crítica*, Málaga, Universidad, 2006.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, «El poeta Luis Hurtado de Toledo (1510-1598)», en *Relieves de erudición (del «Amadís a Goya»)*. *Estudios literarios y bibliográficos*, Valencia, Castalia, 1959.
- SEDEÑO, Juan, *Coloquios de amor y bienaventuranza*, Pedro M. Cátedra (ed.), Barcelona, Stelle dell'Orsa, 1986.

COLOQUIO DE LA PRUEVA DE LEALES

*Interlocutores Leandro y Ero*³

LEANDRO: ¿A dónde, señora mía, tan de mañana⁴?

ERO: ¡O, Leandro, cuánto as madrugado! ¡No suele ser de tu costumbre! Mas mi dicha lo haze no andar paso sin ser de ti saludada. ¡Ve con Dios tu camino, no me seas molesto, pues te he rogado no me hables en templo ni pública calle!

LEANDRO: ¡Ay, señora mía, cuán enojosa te es mi presencia! Creída tengo mi sospecha que quando ay nuevo amor el viejo te es fastidioso y no el cano⁵ que te sigue.

ERO: No digo yo, que luego as de glosar con tus coplas y philosophías. ¡Dexa razones, pues el lugar es escandaloso y yo voy encubierta! ¡Haz lo que te ruego! ¡Vete en buen ora tu camino, que tiempo avrá donde te pueda hablar de más reposo!

LEANDRO: Soy contento de te obedecer, mas suplicote, señora Ero, me hagas gracia en dezirme dónde es tu vía, porque, aviendo lugar, algunas palabras tengo que te hablar, en las cuales mi ánimo sea satisfecho, tu juicio aya reposo y yo sea de culpa librado.

ERO: Pues sabrás, Leandro, que a las huertas voy encaminada, porque otras damas que tú conoces me hazen oy fiesta. Baxa con [fol. 21r] Mencio, que yendo sin compañía serás bien rescebido⁶.

LEANDRO: Esta, creo, deve ser la huerta y arboleda donde mi señora Ero es venida a se recrear. ¡O, cuán suave olor los jazmines y açucenas echan de sí! ¡Bien conviene tal sino para tal entendimiento, y tal compañía para tan casto corazón! ¡O, qué loçanas se muestran las señoras Ariadna, Casandria y Galatea! ¡A fe que se parescen ser sus naturales formas! Mas cuánta ventaja les lleva mi señora Ero bien es conocida. La fortuna

3.- En el coloquio se utilizan los nombres de los personajes mitológicos, Leandro y Ero, para representar a dos aldeanos. No existe, pues, ninguna relación entre el mito clásico y los temas del diálogo.

4.- El coloquio inicia *in media res* con una suerte de *praeparatio* en la que los interlocutores acuerdan un lugar –las huertas– para encontrarse y dialogar por extenso. Las alusiones al tiempo, en este caso, a la mañana, además de contribuir «a crear la ilusión de realidad de la conversación» (Ferrerías, 2008, 615), se utilizaban recurrentemente para marcar las secciones del diálogo. Así, por ejemplo, para los diálogos pastoriles, «la caída de la tarde, que, para el pastor es tiempo de conducir las ovejas al redil o a la aldea, para los interlocutores marca la ocasión de poner fin a la conversación aplazando para otro día seguir conversando» (López Estrada, 1998, 341).

5.- *Cano* quizás en el sentido de «el hombre mozo, que es muy cuerdo y acertado en sus juicios y resoluciones» (DRAE, 1729, s. v.).

6.- No tiene mucho sentido la frase. Quizás faltó el adverbio de negación («no serás bien recibido»). Finaliza aquí la *praeparatio* y comienza la *contentio*, que tendrá lugar en las huertas. Este escenario con flores, árboles y sombra evoca el huerto de la *Celestina* donde Calisto requiere de amores a Melibea, pero también puede relacionarse con el diálogo ciceroniano, que tendió a enmarcarse en un *locus amoenus* apacible, recogido e íntimo, donde los interlocutores desarrollaban con libertad y paz el ejercicio dialéctico. El huerto es, además, un escenario en el que nadie pueda ser testigo del cortejo amoroso entre los dos personajes, en contraposición a la «pública calle» donde ha tenido lugar el primer encuentro.

- me es favorable, el amor me ayuda, mi estrella me da ocasión, que ya las tres damas se van hacia la ribera, y Ero, mi señora, se queda cogiendo rosa. ¡Sálvate Dios, señora mía!
- ERO: ¡Bien vengas mi Leandro! Llano ha sido tu camino, pues tan presto has llegado.
- LEANDRO: Más mi deseo ha sido el ligero, y así me traxo con tiempo a tu servicio. ¡O, señora, qué huerta, qué jardín, qué flores, qué asientos y sombras! ¡Parece que el amor lo debuxó con su pinzel para recrear a sus vasallos!
- ERO: No puedo entender, Leandro, este vuestro lenguaje de amor que tan presto ase esa tu lengua y a mí me causa tal risa⁷. ¿Siempre hablas de amores? ¿Coplas, cifras, cartas, sospiros y lamentaciones vanas te han de fatigar tan a menudo? Aínas⁸ diría que estás hecho un Narciso⁹ o un terrón de amor¹⁰, como dizen las aldeanas.
- LEANDRO: ¡Ay, señora mía! ¡Cuán lexos está tu lengua de tu entendimiento y cuán mal pago das a lo que padezco! ¡Y cómo, señora, no miras cuánto ha que te amo! ¡No sientes cuán de veras te quiero! ¡Quita el velo de los ojos, la tabla del entendimiento, desatapa¹¹ el oído y no ignores lo que tan cierto sabes! ¡Qué puedo dezir que no lo entiendas? ¡Qué te puedo dezir que no lo sientas? ¡O, señora, que he vergüença de hablar y grave pena de callar!
- ERO: ¡Andad locos, perdidos, desatinados! ¡Que este vuestro querer va por lunas como las aguas! ¡Queréis sin fundamento, amáis sin afición, seguís sin honra, y olvidáis sin lealtad!
- LEANDRO: No más, señora Ero, que esta tu opinión tarde será satisfecha, pues vos, señoras, tenéis la costumbre del mal pagador que alega engaño y mitad del justo precio¹²: engaño, negando el amor, y mitad del justo precio, sublimando vuestro valor.
- ERO: Pues en esas dos cosas que has dicho está fundada nuestra opinión, porque siempre nos engañáis y jamás nos merecéis.
- LEANDRO: ¡Bive Dios, señora Ero! ¡Que somos los engañados y con justo merecimiento desfavorecidos! Mas dame razón del engaño, que yo te quiero dar del cargo.
- ERO: ¡Bien dizes! Yo te daré razón por donde verás cómo vosotros los hombres nos traéis engañadas quando fingidamente notificáis a una dama diciendo: «¡O, señora, cuánto os amo! ¡Cuánto os quiero! ¡Qué pena me dio vuestra vista! ¡Cuán grave me es vuestra ausencia!». ¡Allí veréis cuán engañoso es este vuestro amor! ¡Cómo fingís estar

7.- Una respuesta similar recibe Polinides de Leonida en los *Coloquios de amores* de Juan Sedeño: «Leonida: ¿Adónde aprendiste a burlar tan a la clara?» (Cátedra, 1986, 63).

8.- *Aínas* es adverbio «con que se da a entender que faltó poco o que estuvo muy cerca de suceder alguna cosa o fatalidad» (DRAE, 1726, s. v.).

9.- Lo mismo que «estar hecho un Macías», es decir, estar muy enamorado.

10.- En *Correas* se registra el refrán «es un terrón de amor»: «dícese del muy enamorado» (n.º 9508); en el refrán n.º 9380 se alude también a esta expresión: «Y de un muy enamorado, o enamoradiza, decimos que es un terrón de amor, como cuajado y condensado en amor, como de lo muy salado se dice que es un terrón de sal».

11.- Lo mismo que *destapar* (DRAE, 1732, s. v.).

12.- Aquel que no quiere pagar alega que lo han engañado y que las cosas valen la mitad del precio justo. Fue expresión del terreno jurídico utilizada en ordenanzas, capitulaciones, etc., como se puede evidenciar en los varios documentos del *CORDE* que la registran, pero también se recreó en ámbitos literarios, como, por ejemplo, en los *Coloquios de Palatino y Pincino* (1550) de Juan Arce de Otálora: «Y porque creo sé mejor comprar y hacer cuentas con las mesoneras, y sé que os han de engañar en más de la mitad del justo precio» (CORDE).

[fol. 21v] preñado vuestro entendimiento de lo que jamás pudo concebir la voluntad! Y así venís por la lengua a parir i[ni]quidad y mentira. Esto es a causa de tener el ánimo tan mudable que en viendo qualquiera otra muger de menos hermosura, de menos grados, de menos quilates, luego dezís el mesmo salmo que a la primera; y si es algo astuta y sagaz la que os oye, en dándoos despidiente¹³ le añadís al psalmo el responso de firmeza y lealtad prometida, y aun cantado si rezado no basta¹⁴. ¿Qué os diré, falsos varoncetes? Sino que ya que acertéis a amar con alguna firmeza es por tan malos fines que vuestro deseo muestra en fin la vasija donde estava encerrado qué tal es. Allí se parece la desonestidad de la compañía, la carnal e infame cobdicia, el lascivo deseo, el amor interesario¹⁵. Pues que si en algo creemos vuestos devaneos, luego os alabáis de los favores no rescebidos, parláis los razonamientos no imaginados, infamáis nuestros castos pechos con vuestros desamorados engaños. Este es el engaño con que nos amáis, este es querer que nos tenéis, esta es la deuda que nos demandáis. A fe que si se oviese de pagar con igual moneda tal obligación, que ya estuviédes deste[r]rados de las ciudades con los salvajes campesinos y bestias silvestres.

LEANDRO: ¡Espantado me tienes, señora Ero! No creyera jamás que en un pecho tan delicado y honesto como el tuyo cabían tan crueles pensamientos. ¿En qual fiera, león o tigre o basilisco¹⁶ ponçoñoso se hallarán las condiciones y efectos que de nos, los que amamos, has contado? No nació entre los mortales hombre tan perjuro, desleal y fementido¹⁷ como aquí has pintado. Si nos condenas por fingidos, vuestro corazón cruel causa tales daños; si nos arguyes de mentira, vuestra incredulidad nos es maestra; si nos acusas de mudança, es por no darnos reposo muger alguna, pues, si a nuestra intención juzgáis desonesta, será porque pecamos con ella —y no con la obra— en hartar vuestra cobdicia. Del amor interesario no se halla varón que por vos allegase thesoro. Si en algo os loamos, no es justo digáis que con alabanças nos favorescemos. Así, señora, que Dios no quiera aver en nos tales propiedades, antes nos veréis, si miráis con ojos desapasionados, mansos, quietos, honestos, callados, obedientes, sufridos, diligentes, verdaderos, secretos y en todo vuestros esclavos. Nuestro amor que dizes, señora Ero, ser finito, terrenal, lascivo y transitorio, en mucho te engañas, porque ya dexaría de ser amor quando participase de tales efectos. Solo es amor aquel que en lo infinito está fundado, amándoos perpetuamente, no por el deleite que con vuestro cuerpo podemos rescebir ni por la vista gozar, ni por el interesse que nos podéis dar, sino por ser

13.– *Despidiente* es participio «del verbo despedir» (DRAE, 1732, s. v.). Alude quizás a dar ‘despacho’ o a ‘despedir’ los negocios amorosos.

14.– «Yo también sé mi salmo y mi cantar», lo que da a «entender con esto que sabe su cuento» (Correas, n.º 24120).

15.– Es decir, «amor interesado». No hemos encontrado otro testimonio del término «interesario», que se utiliza en cuatro ocasiones en el texto. El DCECH de Corominas y Pascual recogen *interesable* e *interesal*, pero no *interesario*. El amor «interesario» o «interesado» podría proceder del ámbito teológico, en concreto, de santo Tomás y otros escolásticos, quienes contraponen este tipo de amor al puro o desinteresado. En algunos contextos esta oposición se equiparó a la de «amor concupiscente» y «amor benevolente», pero la cuestión tiene matices diferentes en cada autor. En todo caso, faltaría un tercer término en esta polaridad, el ágape o «amor divino»: «San Agustín, san Bernardo o santo Tomás [...] supieron mostrar cómo se pasa del amor a uno mismo al amor al otro, del amor interesado hacia el otro al amor desinteresado, de la concupiscencia a la benevolencia y después a la caridad, en resumen, de *eros* a *philia*, y después [...] de *philia* a *agape*» (Comte-Sponville, 1995).

16.– *Basilisco* es «especie de serpiente que [...] se cría en los desiertos de África» (DRAE, 1726, s. v.).

17.– *Fementido* es «falto de fe y palabra» (DRAE, 1732, s. v.).

las que sois en dos maneras: la una visible y la otra invisible; la visible por la presencia y gracia y ornamento que os concedió Dios y la [fol. 22r] naturaleza, con la qual traéis una carta de recomendación y acatamiento que no podrá dexar de amaros, serviros y acataros todo aquel que con libre vista os viere; y los que no se os sujetan, luego es por estar en otra parte sujetos, o por ser de lumbre de razón y entendimiento absortos y privados. La parte invisible con que más nos obligáis son las gracias infusas que en vuesa alma y entendimiento Dios repartió: una delicada medida y concertada habla, un súbito entender transcendente en las cosas contingibles y ocasionales, un acudir con los ojos, lengua y entendimiento en los razonamientos limitados que, así como aquellas serenas, nos encerráis en vuestra música y armonía o, así como Orphea, hazéis parar las furias infernales de nuestras complexiones.

ERO: Ya te he dicho, señor Leandro, que no me traigas fábulas, coplas ni philosophías, porque en la justa¹⁸ presente sola la verdad desnuda te ha de valer¹⁹.

LEANDRO: Yo lo haré, señora, aunque vos, vestida de vuestra crueza, queréis vencer la verdad, y por eso la queréis desnuda. Pues mándoos yo que, aunque a mí y a ella avéis dexado en el cuero y en el hueso, no me podréis negar que, siendo mi amor por las causas sobredichas, que no es amor infinito, casto y verdadero.

ERO: Bien sea que ese amor en ti alguna vez tenga tal efecto; mas es posible que en todos sea tan igual y que, ya que le oviese, no aya algún torpe deseo, el qual ponga en el olvido todas las gracias invisibles que has dicho.

LEANDRO: No, señora, que aunque alguna vez haga nuestra carne su oficio, el espíritu buelve por su jurisdicción y no consiente mácula en la imaginación, porque siendo allí el lugar donde os tenemos imaginadas y debuxadas, es bien que del entendimiento sea guardado con mucha limpieza²⁰.

ERO: ¡Ay, Leandro! Y como os veo dezir lo que a pocos veo hacer, querría saber, ya que el espíritu con la contemplación desto se ceva, ¿con qué le hazéis²¹ vosotros los varones del todo satisfecho?

LEANDRO: ¿Con qué, señora? Con una retribución e igualdad de amor que de vosotras las damas esperamos: que con aquel amor que amamos y por aquella causa nos améis, acatéis, habléis y queráis.

ERO: ¡O, loco! ¿Y no ves que no ay en vosotros aquesas calidades para ser amados? Porque sois cobardes, temerosos; nosotras con osadía, esforçadas; ignorantes y necios; nosotras sabias y avisadas; vosotros ausentes y olvidadizos; nosotras presentes y memorables; vosotros feos, fríos y desgraciados; nosotras hermosas, prudentes y graciosas;

18.- El uso metafórico de términos contenciosos – como ‘justa’ – fue moneda corriente en los diálogos polémicos donde se enfrentaban dos o más opiniones diferentes.

19.- Ero rechaza el uso de *exempla* de la tradición clásica, como el de Orfeo o la imagen de las sirenas, a favor de un discurso más coloquial y franco.

20.- Según la teoría neoplatónica del amor, la imagen de la amada se imprime en la imaginación, donde es luego contemplada de forma intelectual por el enamorado. Leandro utilizan aquí elementos de la teoría neoplatónica, que cohabitan con ideas opuestas, como aquella que sostiene que la carne puede ‘hacer su oficio’ sin consecuencia alguna en el proceso de amor honesto. Se trata de la utilización retórica de esta visión intelectual del amor por parte del personaje masculino con fines esencialmente sensuales.

21.- Posiblemente la lección correcta sea *habéis*.

vosotros desagradecidos; nosotras con mucho agradecimiento; vosotros curiosos, vanos e infames; nosotras provechosas, constantes y honestas. Al fin, sois negligentes y perezosos, y nosotras diligentes y solícitas²². ¿Por qué razón queréis que os paguemos con igualdad [fol. 22v] de amor lo que tan poco merecéis?

LEANDRO: Maravillado estaba, señora Ero, cómo tardavas con tu segunda parte de la estima de tu valor. Bien provado has tu intención y deseo, mas no lo justo, que ya que seamos obligados a amar, dame tú, señora Ero, razón por donde nos devéis de pagar con nos aborrescer.

ERO: ¿Por qué? Por qué no estáis los hombres contentos con aver paga de amor para el espíritu, sino que también queréis contentamiento y paga para el cuerpo.

LEANDRO. Justo es, señora mía, que quien sirve que aya gualardón.

ERO: Justo es, mas ya le lleva el cuerpo con lo que se da al espíritu. Pues son una misma cosa y participan el uno del otro²³, ¿por qué tú los quieres dividir y apartalle al cuerpo hacienda por sí? ¿Qué le podemos dar, o qué queréis vosotros de nos?

LEANDRO: ¡O! ¡Otro cuerpo con que le satisfacer!

ERO: ¡O, traidor! ¡Que ya ese amor no es libre, sino interesario, pues queréis con nuestro daño vuestro provecho!

LEANDRO: No creo, señora, que es con vuestro daño, pues sabemos que todas las mugeres holgáis de dar en limosna lo que os sobra, aunque por la honestidad no queréis decir que tenéis nada sobrado; antes, de grandeza, no queréis pedir lo que os falta, y en esto conozco cuán loca sea la estima de vuestro valor.

ERO: ¡O, simple, material! ¡Y cómo se parece que hablas con lengua de carne y no de espíritu, pues nos juzgas apetecer lo que las honestas matronas estamos muy lexos de desear! ¡Buelve, buelve sobre ti y verás cuán bien digo que bivimos engañadas! Pues por vuestro propio deseo, deleite y contentamiento nos tenéis error en lugar de amor, que si nos amásedes, por lo que demostramos nos avíades de querer y no por lo que dar podemos. Desde aquí te digo que con justa razón es bien que no hagamos fundamento en vuestros fingidos devaneos; antes el daño, desonra y corrupción procuráis, que el que ama, su vigilancia pone en seguir la voluntad del amado.

LEANDRO: ¡Aí, verás, señora, que por creer nosotros ser así vuestra voluntad y en ella más os aplazer alguna vez intentamos para el cuerpo tal paga pedir, creyendo que por honestidad no nos lo osáis manifestar y también porque en vuestro silencio y soledad no digáis: «Maldiga Dios el ignorante, atado, torpe, soñoliento y descuidado que teniendo tal tiempo y ocasión no tomara para sí y me diera tal contentamiento».

ERO: Con esa razón puedes en los hombres confirmar ser incapaces de nos merecer, pues, allende de los defectos corporales de que os doctó vuestra desventura, tenéis ese defecto mental: que creéis deseamos las honestas damas lo que nos es más cierto abo-

22.– Se insertan aquí elementos del debate de los sexos, que en castellano se desarrolló en géneros como la novela sentimental.

23.– Ero también utiliza argumentos del neoplatonismo renacentista para rechazar los requiebros de Leandro, pero, a diferencia del varón, su discurso no plantea contradicciones insalvables. Al final del diálogo optará por el amor hacia Dios y no por el amor honesto o intelectual hacia los hombres.

rrescer. Y de lo que es virtud, que es abstinencia carnal, emos de nombrar por vicio; por esto se parece quán terrenos²⁴ y rastreros sean vuestros amores. Por esto de que os sentimos ta- [fol. 23r] les siniestros no nos fiamos de vosotros; antes nos guardamos como de bestia con tacha²⁵, y entonces dezís que os desfavorecemos, y así del mejor no fiaría un saco de alacranes²⁶. Y ya que alguna de ignorante y confiada caiga en vuestro lazo, dezís della el efecto de vuestro engaño, y que tales son las otras; pues mándoos yo que no nos devéis nada en cabo del año.

LEANDRO: Yo creo, señora Ero, que antes os vais con todo lo nuestro fiado y que lo tornáis a fiar a quien nunca os lo paga, y así nos quedamos sin lo nuestro y sin lo vuestro.

ERO: ¿Cómo es eso, Leandro? Habla claro que no entiendo esa manera de negociar²⁷.

LEANDRO: Digo, señora, que os damos nuestro amor con esperança que en tiempo devido nos bolverá justa medida; alcáis con ello y como vuestro oficio sea siempre usurpar, echáis el ojo a algún ignorante cruel o engañoso de los que dezís. Porque siempre os cegáis de los tales y ponéis en él vuestro amor. Y él es tal que procura con vos de ganar los cien días de perdón del que burla al burlador²⁸, y tráeos acosadas, desesperadas, tristes, congoxosas. En tal estado os querría preguntar, señoras mías, si daríades por bien librado que os diesen ración para el cuerpo sin acordaros del espíritu, pues vuestro galán se os iva con todo. ¡A fe que sí!, que allí no habría melindres²⁹ ni onestidades, sino lamentar una y dezir otra. Allí querría saber si avría amor onešto, ahervorado³⁰ o interesario. Más picadas estaríades de interese que en el juego de la primera³¹; y más es, digo que echaríades el resto de la honestidad, y por viejo que fuese el galán empeñaríades para tal juego los juros de la vergüença.

ERO: ¡Calla, Leandro! ¡Desatinado de ti que hablas como hombre apasionado de celos, de los quales aún yo no me he quejado!

LEANDRO: No hablo, señora, sino como hombre que con testigos ni juramentos es creído aprovechase de contar agenos defectos para evadirse de los suyos, que bien veo, señora Ero, que contigo poco merezco de lo que he rescebido; mas dame pena que en tan mala

24.- *Terreno* es «lo que pertenece o es de la tierra» (DRAE, 1739, s. v.). El sintagma «amor terreno» se utilizó en textos religiosos en contraposición al amor de Dios; así, por ejemplo, en el *Modo de predicar* (1570-1573) de Fray Diego de Estella: «Porque no se aposenta Dios sino donde halla el corazón desembarazado de todo amor terreno» (CORDE).

25.- En *Correas* se pueden encontrar algunos refranes similares: «No hay caballo sin tacha» (n.º 16079); «No hay mujer, ni espada, ni caballo, ni mula sin tacha» (n.º 16193). Y en *Horozco*: «Quien bestia sin tacha quiere | hágala en el alfahar» (n.º 2626).

26.- «No le fiaría un saco de alacranes» significa que no se le puede fiar nada (*Correas*, n.º 16367), y en *Horozco* (n.º 668): «Del malo no fiar | un saco de alacranes».

27.- Nótese el uso del léxico comercial para referirse a la relación amorosa.

28.- «Quien burla al burlador, cien días gana de perdón» (CORDE); «Quien hurta al ladrón, cien días gana de perdón» (*Correas*, n.º 19641).

29.- *Melindre* «se llama también la afectada y demasiada delicadeza en las acciones o el modo» (DRAE, 1734, s. v.).

30.- *Ahervorado* es «recalentado, encendido: lo que se dice del trigo con la fuerza del sol» (DRAE, 1726, s. v.). El adjetivo proviene, como otros acuñados al amor en el *Coloquio*, del ámbito religioso. Así, por ejemplo, en los *Sermones* (1598) de fray Alonso de Cabrera: «San Pedro [...] estaba avisado de Cristo de la tentación venidera; era más fuerte y más ahervorado que los otros discípulos» (CORDE).

31.- La *primera* era un «juego de naipes que se juega dando cuatro cartas a cada uno» (DRAE, 1737, s. v.).

opinión me tengas, que es señal que fuiste o eres en agena parte prendada³² y burlada; y con lo tal se dize que por un ladrón pierden ciento mesón³³.

ERO: No lo has perdido en mí, que jamás te hizo mi lengua mal hospedaje. ¿De qué te quejas si aun tanto no mereces?

LEANDRO: Quéxome, señora, que con esa me pagas lo que me debes con el corazón, y que no me quies creer lo que te amo. Pues por la pura y firme fe de nuestro amor primero te juro que querría alguna ocasión de prueba para darte a conocer de qué grado o jaez es mi amor, infinito en esencia, y en ser libre de a cosa terrena ser subjetado³⁴.

ERO: Leandro, quien bien ama nunca busca prueba, y por tanto de ti no la he querido.

LEANDRO: Antes por tenerme del todo olvidado...

ERO: ¿Quiés que te diga [fol. 23v] las señales del buen amor y su prueba? Casto en pensamiento, libre en vasallage, solo en querer, secreto en poseer, solícito en servir, sabio en el tractar³⁵, perseverante y no mudable en permanecer.

LEANDRO: Puédote dezir, señora mía, que dende mi juventud he todo aqueso guardado.

ERO: Pues si quieres ser perfecto, muestra tu amor con servicios, porque el firme amor no puede estar ocioso, antes vigilante y exercitado.

LEANDRO: Señora Ero, ¿y qué hará el que le sobra voluntad y le faltan fuerças, y esas que ay no te son aceptas ni mandas que sean exercitadas en tu servicio?

ERO: ¡Anda!, que quien bien ama sin mandado adevina, y por eso te digo que una de las condiciones del amador es que sea sabio, porque con las obras no seas ocasión de escándalo, mayormente que yo tengo puesta en cambio tu voluntad y ella satisfaze por ti el silencio de tus fuerças.

LEANDRO: Así fuese, señora, sino que temo que esa mi voluntad ante ti jamás quiere ser oída, y sé que la tienes aprisionada por culpada, no siendo de tal infamia merescedora.

ERO: A ella y a ti la generalidad³⁶ te daña y, quando esta faltare, entonces darás justa prueba de nuestra amicitia³⁷.

LEANDRO: ¡Ay, señora Ero! ¿Y ahora me tenías cubierta esta celada? Quiero sacar contigo mi intención de culpa. Si yo, Ero mía, converso, hablo, juego, burlo, escribo o con otras gentes tracto, ya tú sabes, señora mía, que es por ser en nuestro amor más secreto, y así nadie sospecha a dónde va guiado nuestro amor y efecto³⁸. Perdona, señora, lo pa-

32.- *Prendar* es también «ganar la voluntad y agrado de alguno» (DRAE, 1737, s. v.).

33.- «Por un ladrón pierden ciento en mesón» (Correas, n.º 18980), que aquí alude a que por el comportamiento de un hombre todos pierden su prestigio frente a las damas.

34.- Se explica aquí el título del coloquio. Leandro pide que se le dé la oportunidad de probar qué tipo de amor siente por Ero, a lo que Ero contesta con las características que, para ella, son prueba del amor honesto.

35.- Entre las características del amante honesto sobresalen las cuatro 'eses' (solo, sabio, solícito y secreto).

36.- *Generalidad* quizás en el sentido de «confusión, falta de explicación e individualidad de algún suceso u otra cosa» (DRAE, 1734, s. v.)

37.- *Amicitia* es lo mismo que «amistad» (DRAE, 1726, s. v.). La *amicitia* como concepto filosófico fue examinado por varios filósofos clásicos, como Aristóteles y Cicerón. Parece que Ero tiende a defender una relación de amistad con Leandro, sin interés o utilidad, mientras que Leandro espera una correspondencia física de quien ama.

38.- Una interlocución similar se recoge en el *Diálogo de amor* de Damasio de Frías: Dórida hace notar a Dameo que mientras se encuentra frente a ella se finge triste, pensativo y calla, y, sin embargo, cuando no está en su presencia está

sado, que, pues en esto quies la prueba, yo la haré ante ti bien manifiesta. Mira, señora, de cuál dama tienes sospecha, que en perpetuo silencio le daré sepultura.

ERO: De aquella que de mí te puede apartar, pues tu afición me hazes tan manifiesta. ¿Quieres ver cuán engañadas vivimos en este amor que seguimos? Que no se puede llamar buen amor, pues nos aparta de lo más por seguir lo menos.

LEANDRO: ¿Cómo, señora? Jamás dexé yo el amor divino, que es lo más, por el humano; antes, si amo es por el medio casto, honesto y virtuoso.

ERO: Ninguno creas, Leandro, puede servir a dos señores, y ya que nuestro temporal amor no ofenda al divino, a lo menos esle impedimento para que no crezca; así como si me amases y la conversación, plática y vista de otra dama te impidiese de aumentar el amor que me tienes, tiniéndote mudo y ocupado, para que, ya que no me dexes de amar, a lo menos no te da lugar conmigo de más merescer. Así, este nuestro amor que dizes ser lícito³⁹ es impedimento del amor divino y como cosa finita en parte nos daña⁴⁰.

LEANDRO: Señora, no te quiero consentir tal opinión, pues Dios influye en nuestro pecho general ley de amor, con la qual no podemos bivar mudos, y vemos que muchas veces por medio de un semejante amor honesto se despierta el hombre a las [fol. 24r] virtudes morales que de antes no usava y, por tanto, justo es el amor que con buen fin sigue su camino⁴¹. Y pues dizes que ha de ser el hombre como papel blanco para que la divina mano escriba en él sus leyes, con solo el amor que te tengo me limpio y justifico. Este es el párrapho o regla del capítulo de amor divino que en mí se espera escrever, y si por ti este papel del entendimiento mío no fuera reglado, a tuertas⁴² fueran mis carreras y no pudiera por mí solo acertar a amar a Dios.

ERO: ¡Basta por oy, Leandro, lo hablando, que ya de hazia la sierra nevada viene nuestra compañía! ¡Sal de la huerta antes que la encantadora Circe te salga al camino!

LEANDRO. Queda en paz, señora mía, y acuérdate de la fidelidad de mi deseo⁴³.

«alegre, riendo y burlando como todo hombre sin pasión, muy otro del que casi siempre te sueles fingir conmigo», por lo que juzga que está «libre de amor» (Frias, 1929, 281). La réplica de Dameo es distinta de la formulada por Leandro.

39.- San Agustín diferencia entre «amor divino o amor de caridad», «amor humano lícito», y «amor humano ilícito» (*Sermo* 349, *Patrología Latina*, 39, 1529). El amor lícito, si bien es mejor que el ilícito, no es igual que el «amor divino». Según algunas especificaciones formuladas por santo Tomás, el «amor natural» o lícito «ama a Dios en cuanto es principio de todo ser; en cuanto es principio y fin del bien natural; en cuanto es causa primera y sumo bien de todo ser», mientras que el «amor divino» o «caridad», «ama a Dios en cuanto es objeto de bienaventuranza sobrenatural, en cuanto es el bien que beatifica con bienaventuranza sobrenatural» (Capdevila i Montaner, 1994, 296).

40.- Las ideas sobre el amor que expone Ero provienen en gran medida de planteamientos sobre los afectos formulados por santo Tomás, san Agustín o san Bernardo, entre otros. Ero defiende el amor divino de carácter «desinteresado» y puro, en oposición al amor «interesado» e, incluso, al amor «lícito». Opta, finalmente, por el amor divino.

41.- La idea de que el amor hace buenos a los hombres que aman se repitió desde Platón y fue retomada también por los neoplatónicos. Así, por ejemplo, en Ficino: «La vergüenza aparta al hombre de lo deshonesto, y provoca su afán de sobresalir en las [cosas] honestas. Nada más fácil y rápido que el amor enseña a los hombres estas dos cosas» (Ficino, 1994, 14).

42.- *A tuertas* es «modo adverbial, que vale al revés de como se debe hacer, u oblicuamente» (DRAE, 1739, s. v.).

43.- Las palabras de Leandro podrían considerarse una suerte de *resolutio* del coloquio; sin embargo, el diálogo parece quedar abierto, pues la intervención final de Ero («Basta por oy, Leandro, lo hablando») sugiere que la polémica continuará otro día. Sobre la conclusión final del coloquio, Jesús Gómez señala el hecho de que «los dos interlocutores enfrenten alternativamente sus tesis sin llegar a ningún acuerdo» (Gómez, 2000, 28), por lo que se trataría de un diálogo *polémico*. Esta ausencia de conclusión definitiva, de doctrina cerrada, es herencia del diálogo lucianesco y de los *dialoghi piacevoli* italianos que sobreponen el *delectare* al *docere*.

Fin del Coloquio

*Epístola del author a una illustre señora a quien va este Coloquio*⁴⁴

Mi señora:

Porque lo que hablamos peresce y lo que escrevimos permanesce⁴⁵, acordé que la violada pluma en los blancos surcos sembrase tan preciosa simiente como vuesa lengua ha producido, porque, hallando en mi corazón las raíces del árbol que en vuestra memoria me dará el fructo, conozcáis que, *non in solo pane vivit homo*⁴⁶. Mucho me atrevo, siendo ortelano, gustar primero que el señor de la huerta el esquilmo⁴⁷, mas, pues la merced de mi trabajo tanto tarda, vistamos el entendimiento de la hoja, que si el vergel no riego, a lo menos con profundos pensamientos le labro. Yo he plantado en los casos presentes los nombres de los amantes pasados, para que sea exemplo a los venideros, si por caso deste árbol salen algunos secos ramos será por faltalles la humedad de mis ojos, y los que van florescientes crecen en virtud de vuestros merescimientos, de cuyo valor quedo humilde siervo.

Laus Deo [fol. 24v]

44.- El diálogo y la epístola fueron géneros que el humanismo renovó, por lo que, en muchos casos, se desarrollaron conjuntamente. Como subraya Asunción Rallo Grus, estos dos géneros representan la «manifestación de un proceso dialéctico como base del aprendizaje» (Rallo Grus, 1996, 7).

45.- «Quod loquimur, transit; quod scribimus, permanet», sentencia muy popular, transmitida en estos términos en los *Moralia* de Gregorio Magno.

46.- Det. 8: 3.

47.- El *Esquilmo* es el «fruto que se saca de las viñas, olivos, ovejas y otras cosas» (DRAE, 1732, s. v.).



Lemir 27 (2023) - Textos: 1321-1868

ISSN: 1579-735X

Juan Díaz

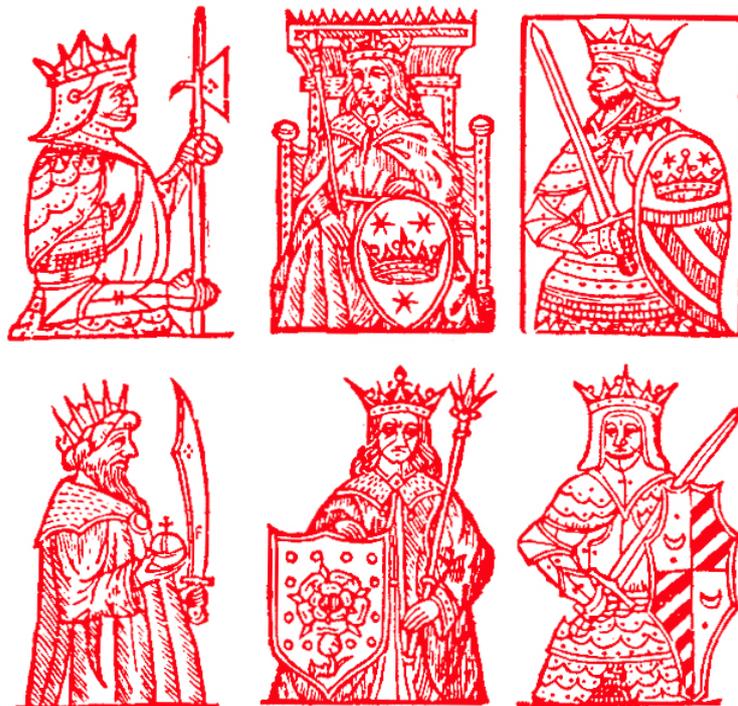
Lisuarte de Grecia

(LIBRO VIII)

Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1526 (25 de septiembre)

Introducción de Jorge Sáenz Carbonell

Edición de Xosé Martínez Varela



Madrid, Biblioteca Nacional, R-71.

Introducción

Entre los libros de caballerías españoles, la serie formada por *Amadís de Gaula* y sus continuaciones es, sin duda, el más voluminoso y popular de los llamados ciclos familiares, es decir, las obras que, a lo largo de diversas continuaciones, narran las aventuras de un caballero y sus descendientes.

Una de las más singulares obras del ciclo amadisiano es la que en este volumen se presenta hoy a la consideración de los lectores contemporáneos: *El Octavo libro de Amadís, que trata de las extrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte, y de la muerte del ínclito rey Amadís*, obra del bachiller en cánones Juan Díaz, publicada en Sevilla en 1526. Este libro de caballerías no fue bien recibido por el público de su época y rápidamente cayó en el olvido. Lo que le ha dado notoriedad, entre los cervantistas y los estudiosos de este género literario, es el hecho de que relata, con lujo de detalles, el fallecimiento de Amadís de Gaula y sus suntuosos funerales.

Una serie enrevesada: libros y parte en el ciclo amadisianos

Mientras que otros ciclos, como los originados por *Palmerín de Olivia*, *Clarián de Lاندانیس* y el *Espejo de príncipes y caballeros* (El caballero del Febo) no pasaron en España de cuatro o cinco volúmenes, el de los Amadis fue mucho más copioso, ya que está integrado por once obras distintas, que enumeramos con el año de la edición más antigua de la que tenemos noticia, aunque es seguro que de las dos primeras hay ediciones anteriores: *Amadís de Gaula* (1508), las *Sergas de Esplandián* (1510), *Florisando* (1510), el *Lisuarte de Grecia* de Feliciano de Silva (1514), el *Lisuarte de Grecia* de Juan Díaz (1526), *Amadís de Grecia* (1530), *Florisel de Niquea* (1532), *Rogel de Grecia* (1535), *Silves de la Selva* (1546), la *Primera parte de la Cuarta de don Florisel de Niquea* (1551) y el *Libro segundo de la Cuarta de don Florisel de Niquea* (también de 1551).

Parte de las complicaciones que asoman al estudiar el ciclo amadisiano se deriva del uso, no siempre uniforme, de términos como *libro* y *parte* para identificar diversos textos del ciclo, así como del hecho de que aunque las obras del ciclo estaban identificados una numeración continua (quinto, sexto, séptimo, octavo, etc.), no necesariamente la acción de uno seguía en el inmediato siguiente, debido a una enrevesada serie de rivalidades entre los autores.

Por lo que sabemos, el *Amadís* original estaba formado únicamente por tres libros, a los que Garci Rodríguez de Montalvo, refundidor de la obra en el siglo XV, le añadió un cuarto de su propia cosecha. La edición más antigua que conocemos del Amadís, publicada en Zaragoza en 1508, lleva precisamente el título de *Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula*. Rodríguez de Montalvo escribió también un quinto libro, que apareció como una obra independiente, mencionada generalmente con el nombre de las *Sergas de Esplandián* y cuya primera edición conocida data de 1510, aunque sin duda hubo otras anteriores. El sexto libro del ciclo, *Florisando*, obra del clérigo Ruy Páez de Ribera, fue publicado en 1510 y en él se continúa la acción a partir de donde la había dejado Rodríguez de Montalvo.

Lo lógico hubiera sido que el séptimo libro de la obra continuara la acción de Florisando. Sin embargo, Feliciano de Silva, autor de ese libro séptimo, el primer Lisuarte de Grecia, impreso en 1514, decidió pasar por alto el Florisando y hacer que su Lisuarte fuera una continuación de las *Sergas*, es decir un libro sexto bis, pero sin duda por razones editoriales, se publicó como el *Séptimo libro de Amadís*.

Si en la próxima obra se hubiera continuado la acción del Lisuarte de Silva, la cosa no hubiera sido tan complicada como resultó. El problema es que el siguiente autor del ciclo, el bachiller Juan Díaz, sin tener noticia de la obra de Silva y pensando que el suyo sería el libro séptimo, escribió otro *Lisuarte de Grecia* como continuación de *Florisando*. Cuando esta obra fue publicada en 1526, como ya se conocía el libro séptimo de 1514, fue necesario identificarla como libro octavo. Silva reaccionó muy agriamente y decidió ignorar la obra de Díaz y continuar la acción de «su» *Lisuarte* en *Amadís de Grecia*, publicado en 1530, pero por razones editoriales este hubo de identificarse como libro noveno, aunque era una continuación del séptimo y no del octavo. Había, pues, dos series rivales que continuaban las *Sergas*: una formada por *Florisando* y el *Lisuarte* de Díaz (los libros VI y VIII del ciclo) y otra por el primer *Lisuarte* y el *Amadís de Grecia* (los libros VII y IX del ciclo), ambas obra de Silva. Esta última fue la triunfadora, porque el *Lisuarte* de Díaz no tuvo continuaciones, mientras que Silva aportó al ciclo varias obras más. El binomio constituido por *Florisando* y el segundo *Lisuarte*, que quedó como una rama seca, sin reimpresiones ni menos continuaciones¹. Cuando los libros del ciclo de los Amadis se tradujeron a otras lenguas europeas, ambas obras fueron dejadas de lado; de este modo, por ejemplo, en Francia el *Lisuarte* de Silva se convirtió en el libro sexto de la serie².

El *Amadís de Grecia* estaba dividido internamente en dos partes, pero como se publicaron en un solo volumen, la división no afectó la numeración del ciclo. Este fue continuado por Silva en el libro décimo, *Florisel de Niquea*, publicado en 1532 en un solo volumen que estaba dividido también en dos partes.

Hasta ese momento, con excepción del caso del *Amadís* dividido en cuatro libros, la voz *libro* identificaba a un volumen publicado independientemente, aunque internamente estuviera dividido en dos partes, como el *Amadís de Grecia* o el *Florisel*. Sin embargo, cuando Feliciano de Silva publicó en 1535 el libro undécimo, conocido por el público con el nombre de *Rogel de Grecia*, lo identificó como *Tercera parte de don Florisel de Niquea*. Para su disgusto, en 1546, mientras trabajaba en la que pensaba que sería la siguiente obra del ciclo, Pedro de Luján publicó *Silves de la Selva*, el duodécimo libro amadisiano, titulado *Dozena parte del invencible caballero Amadís de Gaula*, como continuación del *Rogel*. La molestia de Silva, al ver que se había repetido la historia de 1526, fue muy considerable, y sin duda lo llevó a apresurar la terminación de su obra, que apareció en 1551, no con el nombre de décimo tercero libro de Amadís, sino como *La Primera parte de la Cuarta de la crónica de el excelentísimo príncipe don Florisel de Niquea*, a la que siguió inmediatamente, en el mismo año de 1551, el *Libro segundo de la Cuarta y gran parte de la crónica del excelen-*

1.– Sobre Feliciano de Silva y sus obras, *vid.* la bibliografía mencionada en EISENBERG, Daniel, y MARÍN PINA, María Carmen, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1ª ed., 2000, pp. 239-242.

2.– *Vid.* ROUBAUD, Sylvia, «Mort(s) et résurrection(s) d'Amadis», en <https://www.pressens.fr/Data/le_0255-6.pdf>, p. 11. El original se publicó en *Les Amadis en France au XVI^e siècle*, Cahiers Saulnier n° 17, 2000.

te príncipe don Florisel de Niquea. Como se ve, Silva no era muy riguroso a la hora de usar indistintamente los términos *parte* y *libro*. Pero como resultado de estos líos terminológicos, la *Cuarta* no fue considerada como libro décimo tercero de Amadís, ni menos como libro décimo tercero y libro décimo cuarto, sino simplemente como una parte (aunque enorme) del libro undécimo.

Con los dos volúmenes de la *Cuarta* se cerró definitivamente el ciclo amadisiano en España, a lo cual sin duda contribuyó la muerte de Feliciano de Silva, ocurrida en junio de 1554. Paradójicamente, los libros siguientes del ciclo, escritos en italiano por Mambrino Roseo, no continuaron la acción de la *Cuarta*, sino la de *Silves de la Selva*, pero esas obras nunca se publicaron en español.

El autor y la dedicatoria

No sabemos prácticamente nada del autor del segundo *Lisuarte*, aparte de su nombre y de que era bachiller en cánones. No se conoce ninguna otra obra suya, aunque don Pascual de Gayangos insinuó la posibilidad de que escribiera también el segundo libro de *Don Tristán de Leonís* (*Tristán el Joven*), publicado en Sevilla en 1534³:

pudiera sospecharse si su autor fue el mismo que en 1528 (*sic*) escribió el *Octavo libro de Amadís*, aunque en apoyo de esta última conjetura no podamos ofrecer más razón que cierta semejanza de estilo que en la lectura escrupulosa y detenida de uno y otro libro hemos creído advertir.

Sin embargo, esta hipótesis parece poco fundada, dado que el bachiller Díaz dedicó su obra al infante don Jorge de Lencastre (1481-1550), duque de Coimbra, hijo extramatrimonial del rey don Juan II de Portugal, y en la dedicatoria exaltó apasionadamente la figura de ese monarca, mientras que en el segundo *Don Tristán de Leonís* es notoria la antipatía del autor hacia todo lo portugués, según advirtió el mismo Gayangos⁴.

El duque de Coimbra fue un personaje muy prominente en la corte de Lisboa, y fue gran almirante de Portugal y maestre de las órdenes de Santiago y San Benito de Avis. En el prólogo de su obra, que es en realidad una dedicatoria al duque, Díaz comparó a este con Esplandián, a su padre con Amadís de Gaula, y a su hijo primogénito don Juan de Lencastre, marqués de Torres Novas, con el propio Lisuarte de Grecia, y expresó su esperanza de que si el duque recibía el libro con benignidad, su ingenio podría volar a «otras cosas diversas y semejantes», que serían puestas bajo la sombra de su ínclito nombre. Estos propósitos no llegaron a realizarse, dado que, como indicamos, Díaz no parece haber publicado ninguna otra obra. Lamentablemente, el prólogo no da ningún indicio sobre la relación que pudo haber existido entre el autor y el dedicado.

En el mismo prólogo, después de decir que en las casas de los príncipes debían leerse las hazañas de los caballeros famosos como en los monasterios las vidas de los santos, Díaz expone su fascinación con el *Amadís de Gaula* y su motivación para escribir el séptimo libro de su historia:

3.- GAYANGOS, Pascual de, «Discurso preliminar», en *Libros de caballerías*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1ª ed., 1857, vol. XL, p. XV.

4.- *Ibid.*

[...] después de aver leído muchas crónicas, diversas historias de singulares y esforçados cavalleros, de ninguna tanto dulçor la amarga y gruessa corteza de mi ingenio sacar pudo como de la gran historia de *Amadís de Gaula*, no solamente por su sabrosa y apazible materia, como por no menos discreto que elegante estilo, subidas fisolofales sentencias, saludables y convenientes enxemplos, de los que la sobredicha historia es tan reabastada y guarnescida, que lo sobrado d'ella haría estremada honra si menguamiento y pobreza de otras de tal primor carecientes. E aviendo ya más d'ella gustado lo interior que lo de fuera, vi la quinta parte las *Sergas de Esplandián* y la sexta de *Florisando*, y remontando sus estilos y modos de escribir y proceder en las asperezas de mi abilidad, paresciome, no solamente razón mas sobre razón razonable como sobre oro dorar de nuevo, ser muy necessario venir en luz la séptima parte de la misma gran historia, de la cual los desseosos de semejantes escrituras^{2v} no solamente ternían gran desseo, más aún, d'ella avía no pequeña necesidad para cumplimiento de la otra⁵.

El *Lisuarte* de Díaz, cuya única edición salió a la luz en Sevilla en 1526⁶, en la imprenta de Juan y Jacobo Cromberger, con el título *El Octavo libro de Amadís, que trata de las extrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte, y de la muerte del ínclito rey Amadís*. De esta obra, que tiene 187 capítulos distribuidos en 223 folios, sólo se conocen hoy tres ejemplares: uno se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid; otro, muy maltratado, en la Central de Barcelona, y el tercero en una colección privada en los Estados Unidos de América⁷.

Aunque Díaz había escrito su obra como séptimo libro de la serie amadisiana, continuando del *Florisando*, sin conocer de la existencia del *Lisuarte* de Feliciano de Silva, a la hora de llevarlo a la imprenta se vio obligado a denominarlo *Octavo libro*.

Gayangos sintetizó así el argumento de la obra:

El principal incidente en que estriba la narración es una gran conjuración de todos los reyes paganos contra el buen rey Amadís, que *muy descuidado y asaz quebrantado por la edad*, vivía en Fenusa, corte y capital de la Gran Bretaña. Los enemigos, que eran muchos y muy poderosos, habían ya recuperado una buena parte de los estados que al rey Arávigo había quitado el valiente don Bruneo de Bonamar, y hubieran llevado adelante sus conquistas, a no impedírsele la llegada de Florisando; todos los aliados de Amadís se temían una catástrofe, pues su reino estaba muy amenguado de caballería, así por las grandes batallas pasadas, como por haber él prohibido las aventuras y caballeros andantes, a fin de impedir las muertes y desafíos que a cada paso ocurrían. El emperador de Constantinopla, el rey Norandel de Sicilia, don Florestán de Cerdeña y el de Sobradisa, con sus tíos Agrajes y Grasandor, hacían esfuerzos increíbles por auxiliar en su contienda al de la Gran Bretaña, allegando ejércitos y formando alianzas, si bien temían que toda su diligencia fuese en vano, a no ser que el Papa, a quien mandaron una embajada, consintiese antes en relajar a Amadís el juramento, hecho con toda solemnidad, de no tolerar más en sus reinos caballeros andantes ni donce-

5.- DÍAZ, Juan, *El Octavo libro de Amadís, que trata de las extrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte, y de la muerte del ínclito rey Amadís*, Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1ª ed., 1526, prólogo.

6.- *Ibid.* El colofón, en el folio CCXX, lleva la fecha de 25 de septiembre.

7.- Vid. EISENBERG y MARÍN PINA, 2000, p. 243; SALES DASÍ, Emilio, *Lisuarte de Grecia (libro VIII). Guía de lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2001, p. 121. La presente edición se ha basado en una copia de este ejemplar de la BNM.

llas. El Pontífice, aunque con dificultad, accede a sus ruegos, movido más bien del gran peligro en que se hallaba la cristiandad, que de otras consideraciones. Las tropas auxiliares se embarcan para la Gran Bretaña, se reúnen a las que Amadís tenía ya dispuestas, y todos juntos marchan sobre Fenusa, que los paganos tenían cercada y estaba ya a punto de rendirse. En dos batallas campales Amadís vence a sus contrarios; mas a los pocos días recibe la infausta nueva de la pérdida de su Ínsola Firme. Se había apoderado de ella un gigante, llamado Dramirón d'Anconia, hijo de un Brutervo, a quien don Florisando había muerto años atrás en singular combate; el cual, no contento con sojuzgar la isla toda y exterminar a sus habitantes, mandó a la corte del buen rey Amadís una doncella a desafiar a cuantos caballeros quisieran hacer armas con él. El reto es luego aceptado por multitud de caballeros andantes, ansiosos de ganar honra y prez; pero eran tales las fuerzas y valentía del gigante, que Agrajes, Florisando, Arquisil y otros preciados campeones son de él vencidos y metidos en dura prisión, para ser después sacrificados a los manes de su padre. Sobreviene, por último, el *Cavallero de los Cisnes*, Lisuarte, el cual se combate con él, y gracias al buen temple de sus armas, regalo de la sabia Urganda, consigue derribar al coloso y cortarle la cabeza. La Ínsola Firme es luego recuperada, y los paganos abandonan para siempre la idea que habían concebido de sojuzgar la Gran Bretaña. Trata el capítulo lxxiv de la muerte del buen rey Amadís, y del llanto que por él se hizo en Fenusa; y en los siguientes refiere el autor con minuciosidad escrupulosa su entierro en el monasterio de San Severino, sus exequias y honras, ni más ni menos que si tratara de algún gran señor de Andalucía muerto en aquellos días; y como para probarnos que si escribía libros de caballerías, era también entendido en su facultad, el buen bachiller pone en boca del ermitaño, amo de Florisando, un largo sermón, predicado en las honras del héroe. Concluye, por fin, el libro con las bodas de Lisuarte y Elena, de Falangrís y la *Linda Española*, de Cildadán y Brianda, de don Lispán (el Caballero de los Fuegos) y Castivalda, de Galeote y Lucilia, de Ladasán y Galianda. Agrajes, rey de Escocia, y el rey de Sobradisa, don Galaor, viendo que habían gastado sus juventudes en las vanidades de este mundo, se meten frailes en sendos monasterios, después de renunciar sus reinos en sus hijos mayores; las reinas, sus esposas, hacen otro tanto, retirándose al convento de Miraflores, donde era abadesa Oriana, la viuda de Amadís⁸.

Como era habitual en los libros de caballerías, en el último capítulo de su *Lisuarte* el bachiller Díaz dejó abierta la posibilidad para una continuación, en la cual habrían de figurar los cuatro hijos del protagonista: Esplandián, emperador de Constantinopla; Amadís, rey de Gran Bretaña y Dinamarca; Perión, rey de Gaula y la pequeña Bretaña, y la bellísima infanta Oriana, «de tanta hermosura que ponía espanto a los caballeros que la vían, y envidia a las hermosas de su tiempo⁹». Sin embargo, esos personajes nunca llegarían a tomar cuerpo.

8.- GAYANGOS, 1857, pp. XXIX-XXX.

9.- DÍAZ, *op. cit.*, cap. CLXXXVII, f. CCXX. A los tres Amadises que habitualmente se mencionan al repetir la frase de Cervantes sobre «aquella infinidad de Amadises» o al hablar del popular ciclo –Amadís de Gaula, Amadís de Grecia y Amadís de Astra–, habría que añadir a este Amadís de Bretaña.

3. Rasgos de estilo

El *Lisuarte* de Díaz, aunque dista mucho de ser una obra maestra, coincide perfectamente con el gusto de los lectores de libros de caballerías de los primeros años del reinado de Carlos V, y es además una obra de acción ágil, que todavía hoy puede considerarse como relativamente amena, a pesar de la multiplicidad, quizá excesiva, de personajes y episodios. Es un típico libro de caballerías «temprano», con todos los elementos usuales —un protagonista que parece la suma de todas las virtudes, variadas aventuras, magia, amoríos, gigantes y conflictos militares entre cristianos y paganos—, que revelan a Díaz como un gran conocedor del género¹⁰ y en cuyas páginas los diálogos y las cuestiones de estilo ceden terreno frente a los episodios propiamente caballerescos o militares. Estas características se encuentran en otros muchos libros de la misma época, y quizá llegaron a tener sus máximas expresiones en el *Belianís de Grecia* de Jerónimo Fernández y el *Espejo de príncipes y caballeros* de Ortúñez de Calahorra, que gozaron de notoria popularidad¹¹, a pesar del éxito logrado por los libros más tardíos de Feliciano de Silva, donde imperaba lo cortesano y se vivía en una artificiosa, enrarecida y a veces exótica atmósfera.

Razones de un fracaso

La obra de Juan Díaz continuaba una serie muy popular y respondía a las características de los libros de caballerías más afortunados de su época. Su estilo quizá no era muy depurado, pero obras aún más deficientes en ese aspecto fueron bien recibidas por el público. ¿Por qué, entonces, el segundo *Lisuarte de Grecia* no tuvo reimpressiones ni continuaciones y resultó un fracaso editorial? Creemos que hay tres motivos que lo explican.

En primer lugar, la circunstancia de continuar la acción de *Florisando* puede haber sido una notoria desventaja frente a otros rivales. El *reprimendón* y moralizante *Florisando*, que en algunos aspectos parece más una obra contra la caballería andante que un libro de caballerías, tuvo poca aceptación entre el público y logró solamente dos reimpressiones¹². Para el aficionado a los libros de caballerías debía resultar mucho más grato pasar directamente del *Esplandián* al ameno *Lisuarte* de Silva, en vez de perder su tiempo con la relación —además algo fastidiosa— de las aventuras de *Florisando*, que ni siquiera era descendiente directo de Amadís de Gaula, sino hijo extramatrimonial de su hermano Florestán.

También debe haber contribuido al hundimiento del segundo *Lisuarte* la fecundidad de la pluma del incansable Feliciano de Silva, que se encargó de continuar «su» *Lisuarte* en *Amadís de Grecia*, *Don Florisel de Niquea*, *Don Rogel de Grecia* y la *Cuarta parte de Don Flo-*

10.– SALES DASÍ, 2001, p. 8.

11.– Vid. la Introducción de Daniel Eisenberg a su edición del *Espejo de príncipes y caballeros* de Diego Ortúñez de Calahorra (Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1ª ed., 1975, vol. I, pp. LXI-LXII. Puede consultarse también en: <<https://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/03690628677915606532268/index.htm>>.

12.– Vid. EISENBERG y MARÍN PINA, 2000, pp. 235-236. Cabe mencionar que la segunda y última reimpresión de *Florisando* se publicó en Sevilla en 1526, apenas unas semanas después de que se concluyó la impresión del segundo *Lisuarte*. Vid. GAYANGOS, 1857, pp. LXVIII-LXIX.

risel, que en general tuvieron excelente acogida¹³. Frente a esta avalancha de nuevos Amadis, el *Lisuarte* de Díaz, cuya acción ya no encajaba para nada en la serie, debió suscitar todavía menos interés. El desdichado bachiller, que quizá pudo haber sido un feliz continuador del primer *Lisuarte*, no conoció éste sino cuando ya tenía muy avanzado el suyo¹⁴, circunstancia que sin duda le molestó y le obligó a cambiar la numeración de séptimo por octavo¹⁵. Sin embargo, su fastidio posiblemente fue mínimo en comparación con la ira que el segundo *Lisuarte* debe haber despertado en Feliciano de Silva, quien posiblemente ya para 1526 tenía bien avanzada la composición del *Amadís de Grecia*¹⁶, y quizá temió que el público amadisiano se fuera detrás de la serie *Florisando*, con lo cual el primer *Lisuarte* –que aún no había sido reimpresso– hubiera caído en el olvido y su nueva obra quizá no hubiera salido a la luz. El corrector de imprenta el *Amadís de Grecia* no fue nada amable al referirse al texto del bachiller Díaz:

No te engañe, discreto lector, el nombre de este libro, diciendo ser *Amadís de Grecia* e *Noveno libro de Amadís de Gaula*, porque el octavo se llama *Amadís de Grecia*, en lo cual ay error en los autores; porque el que hizo el *Octavo libro de Amadís* no vio el séptimo, y si lo vio, no lo entendió ni lo supo continuar; porque el séptimo, que es *Lisuarte de Grecia y Perión de Gaula*, hecho por el mismo autor de este libro, en el capítulo último dice aver nacido el Doncel de la Ardiente Espada, hijo de Lisuarte de Grecia y de la princesa Onoloria, el cual se llamó el *Cavallero de la Ardiente Espada*, y después Amadís de Grecia, de quien es este presente libro. Así que se continúa del séptimo este noveno, y se había de llamar octavo, e porque no oviesse dos octavos se llama el noveno, puesto que no depende del octavo, sino del séptimo, como dicho es; y fuera mejor que aquel octavo fenesciese en manos de su autor y fuera abortivo, que no que saliera a luz a ser juzgado e a dañar lo que en esta gran genealogía escripto está, pues dañó así poniendo confusión en la descendida e continuación de las historias¹⁷.

En forma parecida reaccionó Feliciano de Silva años más tarde, cuando Pedro de Luján se atrevió a continuar *Don Rogel de Grecia* en *Don Silves de la Selva* (1546), duodécimo de la serie amadisiana. Pasando por alto esta obra, Silva dio a luz su *Cuarta parte de Don Florisel de Niquea*, cuya parte inicial se publicó por primera vez en 1551, y en ella continuó la acción donde había quedado la de *Don Rogel*. Al final de la segunda parte de esta nueva obra suya, que por supuesto no tomó en cuenta para nada lo relatado en *Don Silves*, el prolífico escritor manifestó:

esta es la verdadera historia de estos príncipes, y otra que parecerá tratar de la misma historia, bien parece que fue más escrita por afición que por información de las verdaderas historias d'estos príncipes...Y allende de todas estas y otras mu-

13.– Para el detalle de las ediciones alcanzadas por las obras caballerescas de Feliciano de Silva, Vid. EISENBERG y MARÍN PINA, 2000, pp. 245-246 y 251-256.

14.– En la dedicatoria al Duque de Coimbra, Díaz dice que cuando trabajaba en la obra, «supe que de otro autor era salida esta séptima parte a luz, que su principio apetece sea avida por octava parte, aunque no legitimamente». Vid. DÍAZ, 1526, dedicatoria, f. IIv.

15.– En algunos pasajes olvidó hacer la corrección, como ocurre por ejemplo en el capítulo LXXXVI, donde se refiere a *esta nuestra séptima parte*. Vid. *Ibid.*, capítulo LXXXVI, f. C.

16.– SILVA, Feliciano de, *Amadís de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2004.

17.– Cit. por GAYANGOS, 1857, p. XXXI nota.

chas razones, que claramente de la Tercera parte se sacan, que por prolijidad no escribo. Y principalmente se muestra a quien lo quisiera remirar, por el estilo y frasis de Galersis que tan gran historia escribió, es muy diferente de la historia que se llama *don Silves de la Selva*, según que toda esta historia lo mostrará, al que lo hubiere leído, o tuviere conocimiento de estilos y frasis de escribir¹⁸.

Gayangos¹⁹ y Thomas²⁰ parecen haber considerado como un elemento importante en la mala acogida que tuvo el *Lisuarte* del canonista Díaz cierta tendencia a lo moral y religioso; por ejemplo, al final de la obra, algunos prominentes miembros de la familia del difunto Amadís ingresan en monasterios. Sin embargo, una lectura cuidadosa de la obra demuestra que tales elementos son relativamente raros. El segundo *Lisuarte* es ante todo y por todo un típico libro de caballerías, que hace ocasionales «concesiones» a lo religioso, pero que está muy distante de espetar continuamente al lector enseñanzas teológicas y morales, como sí ocurre en el a veces indigerible *Florisando*. A nuestro juicio, más bien peca de indefinición: el profesor Sales Dasí ha señalado con gran acierto que, en el cúmulo de aventuras que contiene la obra, Díaz no logra darle consistencia a los contenidos recibidos de otros escritores, parece incapaz de tomar un rumbo decidido y no llega a formular ninguna propuesta novedosa²¹.

Sin embargo, como bien lo apuntaron Gayangos²² y Thomas²³, quizá el peor error del bachiller Díaz y el factor más decisivo en el fracaso de su obra fue el haber incluido en las páginas de *Lisuarte de Grecia* la muerte y las exequias de Amadís de Gaula²⁴, después de

una interminable agonía destinada a subrayar la ejemplar resignación cristiana del moribundo, última y terrible prueba descrita con una prolijidad de la cual se concibe que haya podido hacer correr torrentes de lágrimas a las lectoras más emotivas la obra²⁵.

El problema de hacer morir a un héroe

Tal vez Díaz consideró perfectamente razonable que Amadís de Gaula, como cualquier monarca europeo del siglo XVI, falleciese y fuese enterrado cristianamente cuando ya sus nietos estaban en edad adulta. Hasta entonces, el fenómeno de los personajes eternos no había hecho aparición en los libros de caballerías, y por ejemplo, en las *Sergas de Esplandián* Rodríguez de Montalvo había hecho morir a los reyes Perión de Gaula y

18.– Vid. SILVA, Feliciano de, *Segundo libro de la Cuarta parte de la Coronica del excellentísimo Príncipe Don Florisel de Niquea*, cap. XCIX. En la edición que hemos podido consultar (Zaragoza, por Pierres de la Floresta, 1568), este pasaje se halla en el f. 174v.

19.– GAYANGOS, 1857, vol. XL, pp. XXIX-XXX.

20.– THOMAS, Henry, *Las novelas de caballerías españolas y portuguesas*, Madrid, Anejo 10 de la *Revista de Literatura*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952, p. 56.

21.– SALES DASÍ, 2001, pp. 9-10.

22.– GAYANGOS, 1857, vol. XL, pp. XXIX-XXX.

23.– THOMAS, 1952, p. 56.

24.– Vid. DÍAZ, 1526, capítulos CLXXIV y ss.

25.– ROUBAUD, 2000, p. 11.

Lisuarte de Gran Bretaña, padre y suegro de Amadís, mientras el hijo de éste, Esplandián, se hallaba en el cenit de su carrera de armas²⁶. Sin embargo, para los fanáticos del ciclo amadisiano, el deceso de su héroe debió ser un crimen imperdonable, del mismo modo que en nuestros días no faltan aficionados a ciertas series de televisión, telenovelas o «culebrones», que reaccionen con asombrosa vehemencia, traducida en lágrimas o furia, cuando los guionistas hacen morir a alguno de sus personajes favoritos.

Es bien conocida la anécdota de un caballero principal que al regresar a su casa halló a su mujer, hijas y criadas llorando y al preguntar muy acongojado si había muerto alguno de sus hijos o deudos, aquellas le dijeron que no, y cuando el caballero les preguntó entonces la razón de sus llantos, le respondieron «Señor, ha muerto Amadís²⁷». Este episodio puede haber tenido su origen en diversas obras, ya que Amadís de Gaula «murió» varias veces, a manos de distintos autores.

Con argumentos bastante sólidos, diversos estudiosos han planteado la posibilidad de que, en la versión original de la obra, Amadís combatía con Esplandián, sin saber quién era; moría a manos de su hijo, y Oriana se suicidaba al enterarse de tal tragedia²⁸. Sin embargo, Rodríguez de Montalvo prefirió «corregir» ese aspecto y hacer que Amadís de Gaula continuase con vida y reinase felizmente en la Gran Bretaña, mientras su hijo asumía el papel protagónico en las *Sergas de Esplandián*. Posiblemente el bachiller Díaz desconocía que se hubiese hecho tal modificación y en todo caso no previó la desfavorable reacción que suscitaría en los lectores amadisianos la muerte del héroe. Para peores, en vez de hacerlo morir en combate contra los paganos –como había hecho Rodríguez de Montalvo con los reyes Perión y Lisuarte–, el autor del segundo *Lisuarte* dio a Amadís de Gaula una muerte y unos funerales por demás prosaicos, que Gayangos comparó festivamente con los de cualquier gran señor andaluz de principios del siglo XVI²⁹. Feliciano de Silva, mejor conocedor de la psicología de sus lectores, hizo de Amadís y la mayor parte de sus parientes personajes prácticamente inmortales, que gozaban de excelente salud mientras el mundo contemplaba las proezas de las sucesivas generaciones de la familia. Después de 1526, Amadís de Gaula no volvió a morir, por lo menos en los libros castellanos.

Otras muertes de Amadís

El ciclo amadisiano fue continuado en Italia en una serie de seis volúmenes identificada con el nombre de *Esferamundi de Grecia*. Estos seis libros, escritos todos por Mambrino Roseo y publicados entre 1558 y 1565, continuaban la acción del libro duodécimo español, *Silves de la Selva*, por lo que fueron considerados los libros decimotercero, decimo-cuarto, decimoquinto, decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo de Amadís de Gaula.

26.– Vid. RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *El ramo que de los cuatro libros de Amadís de Gaula sale, llamado las Sergas del muy esforzado caballero Esplandián*, en *Libros de caballerías*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1ª ed., 1857, vol. XL, capítulo CLXXII, p. 552.

27.– PORTUGAL, Francisco de, *Arte de la galantería*, cit. por Menéndez Pelayo, Marcelino, *Orígenes de la novela*, I, en *Obras completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1ª ed., 1962, vol. XII, p. 370.

28.– Vid. CACHO BLECUA, Juan Manuel, *Introducción*, en RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Amadís de Gaula*, Madrid, Ediciones Cátedra, S. A., 1ª ed., 1987, vol. I, pp. 68-72; ROUBAUD, *op. cit.*

29.– GAYANGOS, 1857, vol. XL, pp. XXIX.

El personaje que daba nombre a la serie de Roseo, Esferamundi, era un hijo de Rogel de Grecia y por consiguiente nieto de Florisel de Niquea. Este era tataranieta de Amadís de Gaula, quien a pesar de su avanzadísima edad (ya debía ser más que centenario) todavía aparecía ocasionalmente en la acción de esas obras. Mambrino Roseo, más avisado que Juan Díaz, no se atrevió a deshacerse de tan venerable personaje sino hasta el final del último de sus libros, impreso por primera vez en Venecia en 1565 con el título de *La sesta et ultima parte della historia dell'invitissimo Prencipe Sferamundi di Grecia*.

En el capítulo 126 y penúltimo de la sexta parte de *Esferamundi* se relata, o mejor dicho se continúa relatando una terrible batalla entre cristianos y paganos, en la cual está participando el viejísimo rey Amadís. En esa batalla perecen el famoso héroe, su hijo Esplandián y su nieto Lisuarte, y a los pocos días muere de sus heridas su bisnieto Amadís de Grecia. Muchos otros personajes secundarios de la serie mueren también en esa batalla final, como si Roseo hubiera querido liquidar de una sola vez a todos los que fuera posible.

A diferencia del detalladísimo y casi interminable relato de la muerte de Amadís contenido en el libro de Juan Díaz, en el de Mambrino Roseo ese acontecimiento se despacha en unas pocas líneas. Ni siquiera se dice el nombre de sus victimarios, que son simplemente dos gigantes paganos:

Cosi durando ostinatamente la feroce pugna, dui giganti uccisero miserabilmente, ei valorosamente combatendo il grande e famosissimo re Amadis di Gaula, fiore et specchio della cavalleria del mondo, colu che in cortesia et in amore verso la sua bella, et amata dona la Reina Oriana, diede essemplio al mondo di fedeltà a tutti gli amanti, colui che in liberalità, et in giustitia, e in magnificenza e grandezza di animo avanzò tutti gli altri del suo tempo³⁰.

La muerte «italiana» de Amadís de Gaula, que ya debía ser un personaje algo lejano para quienes estaban leyendo acerca de las hazañas de los nietos de sus tataranietos, no tuvo ningún impacto sobre el futuro del ciclo. Aunque en Italia no hubo más continuaciones, en Alemania la acción de *Esferamundi de Grecia* prosiguió en tres libros más, que narraban las aventuras de Safiramán, hijo de Esferamundi; de su tío Fulgorán y de otros valerosos caballeros. Los libros alemanes, cuyo autor o autores se desconocen, fueron traducidos al francés y publicados en 1615, con los nombres de libro vigésimo segundo, vigésimo tercero y vigésimo cuarto de Amadís de Gaula, y diciendo ser traducciones del español. Aunque según el libro vigésimo cuarto Safiramán tuvo con su esposa Rosorea dos hijos llamados Orleandro y Amadís de Trapisonda, el anónimo autor le puso expresamente punto final a su relato en el capítulo LXXIX y último de ese último texto amadisiano.

Además de la muerte de Amadís de Gaula sucintamente reseñada por Roseo, es posible que hubiera otra en una obra portuguesa. El erudito bibliógrafo sevillano Nicolás Antonio (1617-1684), en su *Biblioteca Hispana Nova* mencionó un supuesto libro de caballerías portugués titulado *Penalva*, en el cual aparentemente se relataba la muerte de Amadís a manos de un caballero portugués de ese nombre. Lamentablemente, Antonio no dio ningún otro dato sobre ese libro, ni aparece mencionado en ninguna otra fuente conocida de esa época. Gayangos dice:

30.– ROSEO, Mambrino, *La sesta et ultima parte della historia dell'invitissimo Prencipe Sferamundi di Grecia*. Venecia, Michael Tramezzino, 1ª ed., 1565, cap. CXXVI.

Nicolás Antonio (Biblioteca Nova, tomo IV, pág. 404) habla de un libro portugués intitulado *Penalva*, que contiene el fin de la carrera caballeresca de Amadís, y cuenta la manera cómo éste fue muerto. Según hemos visto, en el *Lisuarte de Grecia*, u *Octavo de Amadís*, se trata ya de la muerte de este héroe, pero se conoce que algún portugués, cuyo nombre se ignora, no satisfecho con el piadoso y cristiano fin de su larga carrera, ideado por el bachiller Díaz, imaginó hacerle morir a manos de un caballero de su nación. Es extraño que Barbosa nada diga de este libro; pero de todas maneras hemos creído conveniente dejar aquí consignado el hecho de un libro catorceno de Amadís³¹.

Increíblemente, a pesar de haber muerto en la obra de Mabрино Roseo, Amadís todavía resucitó una vez más, en una continuación francesa. El héroe y toda su parentela, junto con los protagonistas del ciclo del Caballero del Febo y otros libros de caballerías, reaparecieron en la curiosa obra de Gilbert Saulnier du Verdier *Le romant des romans, où on verra la suite et la conclusion de Don Belianís de Grèce, du Chevalier du Soleil et des Amadís* [La novela de las novelas, donde se verá la continuación y la conclusión de Don Belianís de Grecia, del Caballero del Febo y de los Amadises], publicada en París en siete tomos, entre 1626 y 1629. Esta obra fue traducida al inglés y publicada en Londres en 1640 con el nombre de *The love and armes of the Greeke princes* [El amor y armas de los príncipes griegos].

En el último capítulo de la obra de Saulnier du Verdier se refiere cómo Amadís de Gaula su bisnieto Amadís de Grecia, don Silves de la Selva y otros personajes, después de participar en un sangriento enfrentamiento con los paganos en el imperio de Etiopía, se despiden de los demás príncipes cristianos y emprenden el regreso a Constantinopla con sus esposas³². El autor prometió una tercera parte, que nunca se publicó.

Dos escritores franceses, André-Guillaume Constant d'Orville y Antoine-René de Voyer, marqués de Paulmy, publicaron en 1780, en Amsterdam, en francés, una curiosa obra en dos tomos titulada *Histoire du Chevalier de Soleil, de son frère Rosicclair, et de leur descendants* [Historia del Caballero del Febo, de su hermano Rosicler y de sus descendientes], impresa sin nombre de autor. En una *Advertencia* que sirve de prólogo a la obra se dice:

Les deux volumes que voici, contiennent tout ce que j'ai trouvé d'intéressant et d'agréable dans plus de trente autres ; scavoir, huit de l'histoire du Chevalier de Soleil, les vingt-un des Amadis, Flores de Grèce, et le Roman des Romans par Duverdier, divisé en sept tomes.

[Los dos volúmenes que he aquí, contienen todo lo que he encontrado de interesante y de agradable en otros treinta; a saber, ocho de la Historia del Caballero del Febo, los últimos veintiuno de los Amadises, Flores de Grecia y la Novela de las Novelas de Duverdier, dividida en siete tomos³³].

Se trataba, pues de una síntesis final de toda la serie de los Amadises, encadenada con el ciclo del Caballero del Febo, y en el cual hasta se tomó en cuenta a Flores de Grecia, obra supuestamente francesa que, como veremos, no era sino un plagio del Lisuarte de

31.- GAYANGOS, 1857, p. LXX.

32.- SAULNIER DU VERDIER, Gilbert, *The love and armes of the Greeke princes*, en <<https://quod.lib.umich.edu/e/ebo/A11527.0001.001/1:17.2?rgn=div2;view=toc>>.

33.- *Histoire du Chevalier de Soleil, de son frère Rosicclair, et de leur descendants*, Amsterdam, 1ª ed., 1780, vol. I, Advertencia, en <https://books.google.co.cr/books?id=iZf2RIWhGpwC&printsec=frontcover&dq=editions:fWR3usTi85oC&hl=ca&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false>.

Juan Díaz. El enlace entre el ciclo de los Febos y el de los Amadises, que en sus originales españoles eran completamente independientes, se hacía refiriendo que el rey Lisuarte de Gran Bretaña, padre de la sin par Oriana y suegro de Amadís de Gaula, era hijo de Rosicler, hermano del Caballero del Febo.

En el segundo tomo de esta síntesis, si bien se repitió lo referido por Saulnier du Verdier con respecto al regreso de Amadís de Gaula a la Gran Bretaña, se añadió una pequeña referencia a su fallecimiento, que suponemos que es la última y definitiva muerte del famoso caballero, y a cómo le había sucedido en el trono su bisnieto (en realidad retataranieto) Clarisel de Guindaya, hijo de don Florisel de Niquea y la reina Sidonia:

Le premier [Amadís de Gaula] retourna dans la Grande-Bretagne, héritage de sa chère Oriane ; mais voulant s'assurer d'un successeur, il y conduisit avec lui son arriere petit-fils le charmant Clarisel et son épouse Miralinde. Ce fut effectivement a eux qu'il laissa le trône de la Grande-Bretagne, et il mourut comblé de gloire et d'années.

[El primero retornó a la Gran Bretaña, herencia de su querida Oriana; pero queriendo asegurarse un sucesor, llevó allí consigo a su bisnieto el encantador Clarisel y su esposa Miralinda. Fue efectivamente a ellos a quienes les dejó el trono de la Gran Bretaña, y murió colmado de gloria y años³⁴].

Paradójicamente, doscientos cincuenta y cuatro años después de la publicación del *Lisuarte de Grecia* de Juan Díaz, Amadís de Gaula volvió a morir exactamente igual a como lo había imaginado el bachiller: en el trono británico, pacíficamente, y lleno «de gloria y años».

Cervantes y el segundo *Lisuarte*

El segundo *Lisuarte* no aparece mencionado en el *Quijote*, y dado el escaso interés que ha despertado, parece que los estudiosos han supuesto que Cervantes —que tampoco se refiere al *Florisando*— no lo conoció³⁵. Alonso Quijano, devoto admirador de Feliciano de Silva, parece haber sido un amadisiano «ortodoxo», de los que pasaban por alto o no conocían la existencia de los intrusos libros sexto, octavo y decimosegundo. Sin embargo, una lectura cuidadosa de la obra de Díaz nos permite plantear la hipótesis de que el Príncipe de los Ingenios no sólo leyó el segundo *Lisuarte*, sino que incluso lo convirtió en modelo para un capítulo del *Quijote*.

Como lo revelan las notas de Clemencín al *Quijote* y diversos estudios modernos, en muchos pasajes de la obra cervantina se encuentran afinidades con elementos «tipo» de los libros de caballerías, sin que necesariamente deriven de uno de éstos en particular. Por ejemplo, la aventura de los molinos de viento podría haber hallado su fuente casi en

34.– *Histoire du Chevalier de Soleil, de son frère Rosicler, et de leur descendants*, Amsterdam, 1ª ed., 1780, vol. II, libro X en <https://books.google.co.cr/books?id=0VQB3HaciyoC&printsec=frontcover&dq=Histoire+du+Chevalier+du+Soleil,&hl=ca&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Histoire%20du%20Chevalier%20du%20Soleil%2C&f=false>.

35.– EISENBERG, Daniel, *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark, Juan de la Cuesta, 1ª ed., 1982, pp. 138-139 n. 16, se refiere brevemente a algunos de los libros de caballerías mencionados o conocidos por Cervantes y emite algunas opiniones sobre cuáles quizá no llegó a conocer. No incluye al segundo *Lisuarte* en ninguno de los dos grupos, pero sí sugiere que el Príncipe de los Ingenios no estaba familiarizado con *Florisando*, «no sólo porque era una obra temprana, sino porque es una obra tan distinta de enfoque y contenido que habría sido mencionada en uno de los debates sobre los libros de caballerías en el *Quijote*».

cualquier obra caballeresca, porque hay gigantes hasta en textos de corte relativamente «realista», como el de la isla Prieta en *Claribalte*³⁶ o Morbón y Trasileón en *Lepolemo*³⁷. Sin embargo, en otros casos la fuente del episodio ha podido ser identificada con relativa certeza. Por ejemplo, Martín de Riquer se refiere a un pasaje del capítulo LXXVI de la primera parte de *Palmerín de Inglaterra* que tiene grandes similitudes con la aventura del cuerpo muerto³⁸. Eisenberg descubrió la notable semejanza existente entre la de la cueva de Montesinos y el episodio de la cueva de Artidón relatado en el *Espejo de príncipes y caballeros* de Ortúñez de Calahorra³⁹. La aventura de Andrés y Juan Haldudo tiene importantes paralelismos con un episodio del capítulo LXIV del primer libro de *Don Clarián de Landanís*, como puso de manifiesto Gunnar Anderson en su introducción a esa obra⁴⁰.

Algunos pasajes del *Quijote* podrían haberse inspirado en el texto de Díaz. Por ejemplo, en el *Lisuarte* aparece brevemente un Caballero de los Leones⁴¹, y hay un episodio que tiene ciertas semejanzas con la historia de Cardenio: un caballero inglés llamado Radualdo, víctima de un desengaño amoroso, se retira a vivir a una áspera montaña, donde lo encuentra Lisuarte de Grecia cuando «había el rostro amarillo y flaco, la piel llegada a los huesos, su hermosura y fresca color perdida como aquel que no comía salvo raíces y yerbas⁴²». Y hasta puede hallarse alguna leve semejanza entre la aventura de los mercaderes (*Don Quijote*, I, IV) y el encuentro de Lisuarte de Grecia con los caballeros del rey pagano Rolando, que piden al héroe y a sus compañeros reconocer la autoridad de ese monarca y reciben como respuesta de Lisuarte la frase «nosotros no conocemos al rey Rolando: por lo tanto no lo tenemos de jurar por rey ni menos de le ayudar⁴³», lo cual los lleva a un enfrentamiento.

Estas similitudes podrían ser mero fruto de la coincidencia, propiciada además por la frecuente repetición de escenas, nombres y circunstancias de un libro de caballerías a otro. Por ejemplo, el apelativo de Caballero de los Leones aparece también en *Amadís de Gaula* y *Belianís de Grecia*⁴⁴. Pero difícilmente son coincidencias las similitudes, casi identidades, que resultan de comparar el encuentro de Lisuarte de Grecia con Rolandín el Músico (capítulo LXXIV) y la aventura del Caballero de los Espejos, relatada en el XII y siguientes de la *Segunda Parte del Quijote*.

36.- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Claribalte*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2003, cap. LII. También el texto completo de *Claribalte* puede consultarse en la excelente edición publicada en la revista digital *LEMIR*: <<https://parnaseo.uves/Lemir/Textos/Claribalte/INDEX.HTM>>.,

37.- SALAZAR, Alonso de, *Libro del invencible caballero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemaña, y de los hechos que hizo llamándose el Caballero de la Cruz*, Sevilla, 1ª ed., Francisco Pérez, s. f. e., cap. LXXVII y ss.

38.- RIQUER, Martín de, *Aproximación al Quijote*, Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1ª ed., 1971, pp. 77-78.

39.- Vid. la *Introducción* de Eisenberg a su edición de *del Espejo de príncipes y caballeros* de Ortúñez de Calahorra, cit. en la nota 10.

40.- Vid. VELÁZQUEZ DE CASTILLO, Gabriel, *Clarián de Landanís*, Newark, Juan de la Cuesta, 1ª ed., 1995, vol. I, pp. x-xiii.

41.- DÍAZ, 1526, caps. LXV-LXVI, fs. LXXIXv-LXXXIV.

42.- *Ibid.*, Cap. LXXVIII, f. XCIII.

43.- *Ibid.*, cap. XXXII, f. XXXIV.

44.- Vid. la nota 26 de Clemencín al capítulo XVII de la *Segunda parte del Quijote*, contenida en CERVANTES SAAVEDRA, *op. cit.*, p. 1605.

La aventura de Don Quijote con el Caballero de los Espejos se inicia una noche mientras aquel y Sancho Panza duermen al aire libre. Un ruido despierta a Don Quijote, quien se levanta y advierte la cercana presencia de dos hombres a caballo, uno de los cuales (el Caballero de los Espejos) desmonta y dice al otro (su escudero Tomé Cecial): «Apéate, amigo, y quita los frenos a los caballos; que a mi parecer, este sitio abunda de yerba para ellos, y del silencio y soledad que han de menester mis amorosos pensamientos». Cuando el sujeto se tiende en el suelo, Don Quijote escucha el sonido de sus armas, deduce que es un caballero andante y despierta a Sancho. A poco escuchan que el caballero está templando un laúd o vihuela y con una voz *que no era muy mala ni muy buena*, empieza a cantar una canción dedicada a su señora.

En el *Lisuarte de Díaz*, el héroe y unas doncellas que le acompañan pernoctan en una ermita ubicada en un despoblado. Las doncellas se duermen rápidamente, pero Lisuarte no logra conciliar el sueño y

[...] oyó pasos como de caballo a la puerta de la ermita, y estando escuchando oyó la voz de un caballero que decía a su escudero:

–Ata esos caballos a las ramas de los árboles que no se vayan y pasan de las yerbas y tráeme mi arpa y vente a esta casa.

El cavallero entró a oscuras en la ermita, y fuese a poner cabe la hermosa sepultura sin ver al caballero ni a las doncellas, y dende a poco llegó su escudero y diole la arpa y echose de la otra parte en tierra dura, ca otros lechos en tal albergue no había, y a cabo de gran rato comenzó a dar unos suspiros doloridos, según la fuerza del cruel amor le aquejaba, y tomando su arpa y templándola la comenzó a tañer y a hacer tan dulce son que era maravilla, y cantaba juntamente con tanta dulzura que el caballero estaba espantado y recibía mucha consolación en lo oír, y el cavallero cantaba esta canción⁴⁵ [...]

En el *Quijote*, después de cantar, el Caballero de los Espejos, al principio mencionado con el nombre de Caballero del Bosque, lanza un «¡ay!» y con voz doliente y lastimada se queja de la ingratitud de Casildea de Vandalia, a la que ha hecho que confiesen como la mujer más hermosa del mundo todos los caballeros navarros, leoneses, tartesios, castellanos y manchegos. Esto último hace pensar a Don Quijote que el caballero delira, porque él nunca ha confesado ni confesaría cosa tan perjudicial a la belleza de su señora Dulcinea, y así se lo dice a Sancho. El del Bosque lo escucha hablar y pronto se entabla una conversación entre ambos, pero como aquel afirma haber vencido a don Quijote, éste lo desmiente y termina desafiándolo. Su interlocutor acepta el reto pero sugiere esperar la llegada del sol, «porque no es bien que los caballeros hagan sus fechos de armas, a oscuras como los salteadores y rufianes».

En el *Lisuarte*, cuando el caballero desconocido termina de cantar, comienza a lamentarse entre suspiros, dirigiéndose a su señora la Reina de Leonís y diciendo, entre otras cosas, «vos sois sola aquélla que en hermosura, linaje y virtud en el mundo igual no habéis, y así lo haré yo conocer por vuestro servicio a todo caballero que lo contrario dijere en cuanto esta poca vida me durare⁴⁶». Lisuarte «viendo que lo que aquel caballero decía no era servicio de su señora» (la princesa Elena de Macedonia) reacciona airadamente y lo

45.– DÍAZ, 1526, capítulo LXXIV, f. LXXXVIII.

46.– *Ibid.*, capítulo LXXIV, f. LXXXVIIIv.

desafía. El otro le dice que la llegada del día no tardará «y entonces será nuestra batalla a razón conveniente, que si tú sueles combatir de noche será porque ninguno vea tu poco valor y no publique tu mengua⁴⁷».

Los paralelismos continúan cuando llega la aurora. En el *Quijote* se hace una puntillosa descripción del amanecer y del cantar de los pajarillos, al estilo clásico de los libros de caballerías; en el Lisuarte se dice «como rompió el alba fue el cantar de las aves tan dulce en los árboles de la ermita que era placer de lo oír⁴⁸». Don Quijote mira a su rival, y aunque no puede verle el rostro porque ya tiene puesta la celada, nota «que era hombre membrudo, y no muy alto de cuerpo» y juzga que debe ser «de grandes fuerzas». El contendiente de Lisuarte de Grecia es descrito como «grande de cuerpo y bien tallado, y había grandes espaldas, por la cual razón parecía en sí haber mucha fuerza⁴⁹».

Antes de iniciar el combate, el Caballero del Bosque o de los Espejos recuerda a Don Quijote que, según han acordado, el vencido ha de quedar a merced del vencedor, y el manchego lo confirma; el rival de Lisuarte le dice a éste «Caballero, ya sabéis qué habéis dicho y la batalla que ende tenemos aplazada sea con tal condición si os place que el vencedor quede con su razón por verdadera y el vencido por el contrario⁵⁰».

El enfrentamiento del Caballero de los Espejos y Don Quijote es breve y veloz; el caballo del primero se para en mitad de la carrera, y el campeón de Dulcinea encuentra a su rival con tanta fuerza que lo derriba. La caída lo hace quedar inconsciente. Don Quijote desmonta y quita a su rival «las lazadas del yelmo para ver si era muerto». Ver el rostro del bachiller Carrasco le causa una lógica sorpresa y lo atribuye a la acción de los encantadores, pero al notar que el de los Espejos vuelve en sí, le pone la punta de su espada en el rostro y le dice que es muerto, a menos que confiese que Dulcinea aventaja en belleza a Casildea de Vandalia y que prometa además ir al Toboso y presentarse ante su señora, a lo cual se aviene el derrotado.

Lisuarte también derriba rápidamente a su oponente, y éste echa la culpa de la caída a su caballo; se enfrentan con las espadas y a poco el griego le da tal golpe al otro que lo derriba en el suelo sin sentido. Lisuarte se acerca al caído

y cortole los lazos del yelmo y sacó de la cabeça y pusole la punta del espada en el rostro y él volvió en su acuerdo, y alzando los ojos vio su enemigo sobre sí con la espada desnuda y hubo pavor de muerte. El cavallero le dixo:

—¡Cavallero, dados por vencido y desdecíos de la mentira que dijistes o muerto sois!⁵¹

El héroe griego también obliga al vencido —que es Rolandín el Músico, hijo del Rey de Organia— a comprometerse a ir a la corte de Amadís de Gaula y presentarse ante éste.

La acción de las obras de Díaz y Cervantes continúa por derroteros muy diferentes. Sin embargo, creemos que los pasajes antes comentados permiten suponer que Miguel de

47.— *Ibid.*

48.— *Ibid.*, capítulo LXXIV, f. LXXXIX.

49.— *Ibid.*

50.— *Ibid.*

51.— *Ibid.*, cap. LXXIV, f. LXXXIXv.

Cervantes conoció bien el *Lisuarte* de Díaz y a lo mejor hasta lo tenía a la vista, a pesar de que a principios del siglo XVII ya debía ser una obra bastante rara.

Los estudiosos de los libros de caballerías, como indicamos, apenas han reparado en el *Lisuarte*. Gayangos lo debe haber leído sin mayor atención, ya que no menciona en absoluto el episodio de Rolandín. Clemencín⁵², que no tuvo oportunidad de consultar la obra de Díaz, citó como posibles fuentes de la aventura del Caballero de los Espejos un episodio del *Don Olivante de Laura* de Antonio de Torquemada⁵³, otro del *Leandro el Bel* de Pietro Lauro⁵⁴ y especialmente el relatado en el capítulo LXII del *Lisuarte* de Silva⁵⁵.

Si se comparan con detenimiento la aventura del caballero de los Espejos y los episodios de ambos *Lisuartes*, es bien visible, a nuestro juicio, que las páginas de Cervantes se asemejan mucho más a las de Díaz que a las de Silva. En el primer *Lisuarte*, mientras el héroe griego pasa una noche en despoblado, oye llegar a un caballero solo, que desmonta y dedica una alabanza a una dama sin par. Lisuarte considera esta expresión injuriosa para su señora (Onoloria de Trapisonda) y desafía al desconocido. En plena noche, los caballeros se enfrentan a pie con sus espadas, pero al llegar el alba el combate se interrumpe cuando descubren sus identidades: el desconocido es Perión de Gaula, tío de Lisuarte⁵⁶.

En el relato de Silva, Perión de Gaula anda solo, no canta, combate a pie y de noche, y el enfrentamiento no concluye. En cambio, según se expuso, en el segundo *Lisuarte*, Rolandín, al igual que el Caballero del Bosque o de los Espejos, va acompañado de un escudero, dedica una emotiva canción a su señora (cuyo texto se incluye tanto en el *Quijote* como en el *Lisuarte*), pide a su oponente que combatan de día y protagonizan el enfrentamiento a caballo. Como el héroe de Díaz, Don Quijote derriba a su oponente, le mira el rostro y al notar que vuelve en sí le pone la punta de la espada en la cara, le obliga a reconocer su derrota y lo envía ante Dulcinea, del mismo modo que Lisuarte ordena a Rolandín que se presente ante el rey Amadís.

Incluso ciertos pasajes del episodio cervantino —por ejemplo, las referencias a la calidad de la voz del Caballero de los Espejos, a su apariencia y fortaleza, y a los defectos de su cabalgadura— cobran mayor sentido humorístico si se les compara con los escritos «en serio» por Díaz con respecto a Rolandín el Músico. Nada de eso resulta de la comparación con el texto de Silva.

52.— Vid. la nota 21 de Diego Clemencín al capítulo XII de la *Segunda parte* del *Quijote*, contenida en CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Ediciones Castilla, S. A., 1ª ed., 1966, pp. 1578-1579.

53.— TORQUEMADA, Antonio de, *Historia del invencible caballero don Olivante de Laura, Príncipe de Macedonia*, Barcelona, Claude Bornat, 1ª ed., 1564, libro II, capítulo VIII, f. 114.

54.— *Libro segundo del esforzado Caballero de la Cruz Lepolemo, príncipe de Alemania*, Toledo, Miguel Ferrer, 1ª ed., 1563, cap. XIV, fs. XV y ss.

55.— A los episodios enumerados por Clemencín podría agregarse el relatado en el capítulo XVI de la quinta parte de *Florambel de Lucea*, en el cual Florambel, el príncipe Coroneo de Inglaterra y otros caballeros escuchan cantar a un caballero desconocido cuyos elogios a su señora y deciden enfrentarse con él por considerar que lo cantado es una afrenta para las suyas. Vid. ENCISO ZÁRATE, Francisco de, *La segunda parte de la corónica del invencible caballero Florambel de Lucea, hijo del esforzado Rey Florineo de Escocia*, Sevilla, Andrés de Burgos, 1ª ed., 1548, V parte, cap. XVI, f. XCVIII. Esta obra ha sido estudiada en AGUILAR PERDOMO, María del Rosario, *Florambel de Lucea. Segunda Parte. Guía de Lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2006, pp. 40 y ss.

56.— SILVA, Feliciano de, *Lisuarte de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2002, cap. LXII.

Creemos que lo expuesto da buenos fundamentos para suponer que Cervantes, cuya familiaridad con los libros de caballerías cada vez resulta más evidente, conoció bien el *Lisuarte* de Juan Díaz y que de éste deriva directamente la aventura del Caballero de los Espejos. Así lo planteamos en un artículo publicado en 2008 en la revista *Lemir* con el título *De Rolandín el Músico al Caballero de los Espejos: Cervantes y el segundo Lisuarte de Grecia*⁵⁷.

Traducción y plagio: el *Lisuarte* de Díaz y *Don Flores de Grecia*.

Durante muchos años, la principal referencia que tuvieron los cervantistas españoles a la obra francesa *Don Flores de Grecia* fue la contenida en el *Discurso preliminar* de don Pascual de Gayangos sobre los libros de caballerías. Después de comentar el *Lisuarte de Grecia* de Feliciano de Silva⁵⁸, Gayangos indica:

Nicolás d'Herberay, señor des Essarts, que puso en francés los ocho primeros libros del Amadís, continuó este libro de *Lisuarte* con las hazañas de *Don Flores de Grecia*, el otro hijo de Esplandián, a quien llama el *Caballero de los Cisnes*. Aunque fingió haberlo trasladado del griego, es conocidamente obra suya, y no le hay, que sepamos, en castellano, si bien se tradujo luego al italiano y otras lenguas. No nos detendremos, pues, en el análisis de esta obra que no es castellana, y pasaremos a examinar otra muy notable, que al poco tiempo de publicado el *Florisando* confeccionaba en Sevilla un oscuro bachiller⁵⁹.

(La obra «muy notable» a que se refiere el *Discurso preliminar*, y con respecto a la cual Gayangos formula algunos comentarios y presenta un breve resumen⁶⁰, es el *Octavo libro amadisiano*, es decir, el *Lisuarte* de Juan Díaz).

Henry Thomas, que aparentemente no tuvo oportunidad de ver la obra de Díaz⁶¹, sí se refiere con bastante amplitud a las traducciones francesas de los libros amadisianos y también comenta brevemente el *Don Flores de Grecia* publicado por Nicolás de Herberay:

Sin duda, el rey Francisco I, cuando en 1525-26 estuvo en Madrid como prisionero de guerra, tuvo conocimiento del *Amadís*. En esa misma época, y quizá en Madrid mismo, uno de sus oficiales de artillería, Nicolás de Herberay, entró en relación con el rey, y por instigación suya emprendió su traducción al francés, según algunos de los prefacios un tanto contradictorios del traductor, no siendo hasta después del tratado de Niza, habido entre Francisco V y el emperador Carlos V en 1538, cuando Herberay tuvo tiempo para dedicarse seriamente a su tarea. Dos años más tarde apareció el primer libro, publicado por Denis Janot, al que todos los años se le agregó otro libro, hasta 1546, en que apareció el séptimo. El libro octavo fue publicado en 1548. En 1551 apareció un libro noveno, traducido por el flamenco Giles Boileau y revisado por Claude Bolet. Este hecho parece haber estimulado a Herberay, quien el año siguiente trató de reemprender

57.- SÁENZ CARBONELL, Jorge Francisco, *De Rolandín el músico al Caballero de los espejos: Cervantes y el segundo Lisuarte de Grecia*, en <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/11_Saenz_Jorge.pdf>.

58.- SILVA, Feliciano de, *Lisuarte de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2002.

59.- GAYANGOS, 1857, vol. XL, p. XXVIII.

60.- *Ibid.*, vol. XL, pp. XXVIII-XXX.

61.- *Vid.* THOMAS, 1952, pp. 55-56.

nuevamente el tema del *Amadís* con una novela original –que pretende pasar por una traducción del español–, cuyo héroe es *Flores de Grecia*, hijo de Esplandián. En *Flores de Grèce* justifica su inactividad desde 1548, debido a la muerte del rey, su instigador en la tarea de la traducción, por una parte, y por otra, a causa de una larga y seria enfermedad. *Flores de Grèce* nunca fue reconocido como de la serie de *Amadís*. Además, se le cerraron definitivamente las puertas con la publicación, también en 1552, del libro décimo, traducido por Jacques Gohorry, que añadió el undécimo en 1554⁶².

Thomas explica detallada y pacientemente el enrevesado asunto de la numeración de los Amadis traducidos al francés. Los cinco primeros libros de la serie fueron traducidos por Herberay, pero éste pasó por alto el sexto, es decir, *Florisando*, y por eso el séptimo castellano, es decir, el *Lisuarte* de Silva, se convirtió en el sexto francés. El noveno libro amadisiano español, *Amadís de Grecia*, fue dividido en dos al pasar al francés: su primera parte pasó a ser el libro séptimo francés y la segunda el octavo, últimos traducidos por Herberay. Posteriormente éste publicó *Don Flores de Grecia* y más tarde aparecieron traducciones al francés de otras obras castellanas, italianas y alemanas del ciclo, hasta que el ciclo alcanzó un total de veinticinco obras separadas⁶³.

Con respecto al *Lisuarte* de Díaz, en su estudio *Mort(s) et résurrection(s) d'Amadis* Sylvia Roubaud indica que «Herberay des Essarts, ya sea que ignorara la existencia de la obra o que desdeñara su contenido, no lo incluyó entre sus traducciones del Amadís⁶⁴». También el estudioso colombiano Mario Martín Botero García, en un artículo de 2010, dice que

Lógicamente el libro VIII debería corresponder al de Juan Díaz *El octavo libro de Amadís, que trata de las extrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte de Grecia, y de la muerte del ínclito rey Amadís* (Sevilla, 1526), pero éste fue un libro que nunca se tradujo al francés y que, además, no tuvo ninguna reedición en español, quizá debido al hecho de que en este texto se narra la muerte de Amadís⁶⁵.

Todas las referencias indicaban, por consiguiente, que Herberay fue un amadisiano «ortodoxo», de los que menospreciaban y pasaban por alto los libros sexto y octavo del ciclo español y sus desvíos de lo que podría llamarse la línea habitual de la serie. Como traductor de todo el resto del ciclo, la actitud de Herberay resultaba muy lógica, ya que esas dos obras alteraban la secuencia de la narración, e impedían que hubiera una adecuada continuidad entre los demás libros. No había, pues, lugar para *Florisando* ni para el segundo *Lisuarte* en la serie traducida por Herberay.

El primer grupo de traducciones de Herberay había concluido en 1548 con la publicación del octavo libro francés, que como indicamos era la segunda parte del noveno libro español. Ahora bien, el señor des Essarts no tuvo inconveniente en agregar a la serie amadisiana una obra nueva, *Dom Flores de Grecia*, que el impresor Estienne Groulleau publicó en París en 1552, y cuyo título completo era *Le premier livre de la Cronique du tres vaillant et*

62.– *Ibid.*, pp. 151-156.

63.– *Ibid.*, pp. 143-146, 152-153 y 168-170.

64.– ROUBAUD, 2000, p. 11 nota 5.

65.– BOTERO GARCÍA, Mario Martín, *De Montalvo a Herberay des Essarts: el Amadís de Gaula en Francia, entre traducción y adaptación*, en *Literatura: teoría, historia, crítica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, n° 12, octubre de 2010, p. 8 nota 6. El texto figura en <<https://www.revistas.unal.edu.co/index.php/lthc/article/download/20144/21231>>.

*redovté dom Flores de Grèce, svrnommé le chevalier des Cignes, second filz d'Esplandian, Empereur de Constantinople. Histoire non encore ouye*⁶⁶. El libro se presentaba como una traducción más de Herberay, pero desde el principio se tuvo como obra original suya, ya que en español no había ningún libro amadisiano referido a un don Flores de Grecia y además la obra se presentaba como una historia no oída hasta entonces, *non encoure ouye*.

Don Flores bien hubiera podido convertirse en el noveno libro francés y haber sido objeto de otras continuaciones. Pero nada de eso ocurrió. Lamentablemente para Herberay, ya otros traductores habían tomado la delantera: en 1551, un año antes de la aparición de *Don Flores*, se había publicado ya en francés la primera parte del *Florisel de Niquea* de Feliciano de Silva, como noveno libro de la serie francesa, y en 1552, el mismo año en que apareció *Don Flores*, se publicó la segunda parte, como décimo libro francés. Los nuevos traductores simplemente pasaron por alto la existencia de *Don Flores de Grecia*, y se ajustaron a la narración de Silva. A *Don Flores*, como le había ocurrido en España al segundo *Lisuarte de Grecia*, no le aparecieron continuadores, y todos los aficionados al ciclo se mantuvieron fieles a las obras originales traducidas del español, y más tarde del italiano y el alemán.

Sin embargo, *Don Flores de Grecia* sin duda tuvo a su haber el renombre de Herberay como traductor de los primeros ocho libros amadisianos, porque fue objeto de una favorable acogida. No solo volvió a imprimirse en francés en 1555, 1561, 1572 y 1573⁶⁷, sino que incluso se tradujo al inglés y se publicó en Gran Bretaña en varias oportunidades⁶⁸. El protagonista llegó incluso a aparecer en la obra de Saulnier du Verdier *Le romant des romans* (1626-1629), en cuya segunda parte, en el penúltimo capítulo, se hace referencia a la muerte de don Flores de Grecia en una gran batalla con los paganos⁶⁹.

Hasta la publicación de nuestro artículo *Entre la traducción y el plagio: El segundo Lisuarte de Grecia y Don Flores de Grecia* (2011), ningún estudioso de habla hispana había analizado el texto de *Don Flores de Grecia*, quizá por pensar que no tenía prácticamente interés para la historia de la literatura española, no haber sido traducido nunca al español y no ser su texto demasiado accesible, porque los únicos ejemplares que sobreviven de la obra se encuentran en algunas pocas bibliotecas europeas. Actualmente, sin embargo, el texto de *Don Flores*, en la edición de Amberes de 1561, está disponible en forma electrónica⁷⁰.

Al emprender la lectura del capítulo inicial de *Don Flores de Grecia* nos llamó la atención no encontrar, como es habitual en este género de libros, alguna mínima referencia a la obra inmediatamente anterior, que permitiera al lector ubicarse adecuadamente. Pero no tardamos en descubrir la razón: al leer ese primer capítulo, que trata sobre el viaje de regreso a Constantinopla del emperador Esplandian y otros caballeros, después de una estadía en Gran Bretaña en la corte del rey Amadís, recordamos inmediatamente el capítulo inicial

66.- Hay un ejemplar de esta edición princeps en la Real Biblioteca de Madrid, marcada como VIII/16114. Vid. *Libros de caballerías en otras lenguas en la Real Biblioteca*, en <<https://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=23&art=991>>.

67.- THOMAS, 1952, p. 151 n. 43.

68.- *Ibid.*, p. 152 n. 46.

69.- SAULNIER DU VERDIER, Gilbert, *The love and armes of the Greeke princes*, en <<https://quod.lib.umich.edu/e/ebo/A11527.0001.001/1:17.2?rgn=div2;view=toc>>.

70.- D'HERBERAY, Nicolas de, *Cronicque du tres vaillant et redouté Dom Flores de Grèce, surnommé le Chevalier des Cignes*, Amberes, 1561, en <https://books.google.es/books?id=sLE8AAAACAAJ&printsec=frontcover&dq=Floros+de+Grece&hl=es&ei=_xTsTYuHJIWftwet9sCTAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CEoQ6AEwBTgK#v=onepage&q&f=false>.

del *Lisuarte* de Díaz, que empieza con un episodio similar. Cotejamos ambos textos, el de *Don Flores* y el del segundo *Lisuarte de Grecia*, y resultaron ser muy semejantes. Parecía, por consiguiente, que Herberay después de todo sí había conocido, y muy bien, el segundo *Lisuarte* y que los primeros capítulos de *Don Flores*, lejos de ser una obra original de Herberay, eran una traducción más o menos libre de las páginas iniciales del libro de Juan Díaz.

El protagonista de *Don Flores de Grecia* hace su aparición al principio del capítulo II de la obra:

Habiendo el Emperador y su flota descubierto la famosa ciudad de Constantinopla, aquellos que tanto deseaban su retorno vinieron enseguida a esperararlo, y a recibirlo en muy grande magnificencia, y entre otros don Flores, su segundo hijo, y que él había dejado en la ciudad durante su ausencia. (En el original: *Ayant l'Empereur et sa flotte decouvert la fameuse cité de Constantinople, ceux qui tant desiroyent son retour vindrent incontinent l'attendre, et le recevoir en tres grande magnificence, et entre autres don Flores, son second fils, et qu'il avoit laissé en la ville durant son absence*⁷¹).

Este texto obviamente es de Herberay, porque en la obra de Juan Díaz no hay ningún personaje llamado don Flores, y quien sale al encuentro del emperador es su hijo Lisuarte de Grecia. Enseguida, el texto francés nos dice que don Flores, cuya edad frisaba en los catorce años, había nacido después de Lisuarte de Grecia, era asaz crecido y de buena talla, y su principal aspiración era ser caballero. Pero prácticamente allí concluye el aporte de Herberay, porque enseguida se vuelve al texto de Díaz. Y conforme avanzamos en la lectura de *Don Flores* nos fuimos dando cuenta de que el libro es simplemente una traducción del *Lisuarte* de Díaz, a veces casi literal, aunque con una obvia y significativa diferencia. En el libro de Díaz, el protagonista es, por supuesto, Lisuarte de Grecia, llamado el Caballero de los Cisnes, cuyas hazañas ocupan buena parte de las páginas de la obra, alternadas con las de algunos amigos suyos, como don Lispán, llamado el Caballero de los Fuegos. En *Don Flores de Grecia*, Lisuarte de Grecia, a pesar de ser hermano mayor del protagonista, apenas se menciona en alguna aislada línea, y son por supuesto las proezas de don Flores y sus amigos las que llenan el libro. Ahora bien, resulta que todas las hazañas de don Flores son simplemente las mismas hazañas que Díaz le había atribuido a Lisuarte de Grecia: Herberay se limitó, simplemente, a cambiar de protagonista. Ni siquiera se molestó en prescindir de su sobrenombre de Caballero de los Cisnes⁷². Y es que son poquísimos los demás personajes de *Lisuarte de Grecia* que aparecen en *Don Flores* con otro nombre; quizá el más importante es Elena, princesa de Macedonia y dama de Lisuarte en la obra española, que en el texto francés se convierte en Enone y dama de don Flores. Pero sigue siendo princesa de Macedonia y protagoniza exactamente los mismos episodios que en el original español.

Cabe agregar que en *Don Flores* no se mencionan prácticamente para nada los personajes y episodios del primer *Lisuarte* ni del *Amadís de Grecia*, lo cual resulta extraño si se supone que la obra sigue al octavo libro amadisiano francés. Pero tal circunstancia es

71.- D'HERBERAY, *op. cit.*, cap. II.

72.- Gayangos ya había reparado en esto, pues al hablar del apelativo de Caballero de los Cisnes utilizado por don Flores de Grecia, indica en el «Discurso preliminar», 1857, p. XVIII, nota 2, que «ya había el bachiller Díaz dado este nombre a Lisuarte», pero al parecer nunca comparó las dos obras.

perfectamente explicable en el segundo *Lisuarte*, que es continuación de *Florisando* y no del primer *Lisuarte*.

El *Lisuarte* de Díaz es una obra de dimensiones considerables, ya que como indicamos comprende 186 capítulos⁷³ y su correspondiente tabla, distribuidos en 223 folios. *Don Flores de Grecia* es mucho menor, ya que solamente tiene 90 capítulos, que en la edición de Amberes se distribuyen, junto con la tabla, en 144 folios. La explicación de esta diferencia es muy sencilla: Herberay tradujo únicamente una parte de la obra de Díaz, hasta el capítulo 102 inclusive, con algunas modificaciones y supresiones que en el texto francés hicieron disminuir a noventa el número de los capítulos. Aunque no anunció expresamente una continuación, quizá tenía intenciones de publicar con los capítulos restantes de Díaz una segunda parte de *Don Flores*, como nuevo libro del ciclo, y así parece indicarlo el hecho de que la acción de la obra se interrumpe justo cuando se anuncia al rey Amadís que los paganos han desembarcado en la Gran Bretaña y están sitiando la villa de Fenusa. Eso daba pie, por supuesto, a que en una obra posterior se relatara la campaña contra los invasores y además pudiera culminar la historia de los amores entre el protagonista y su dama, que al final de *Don Flores* apenas estaban comenzando. Ahora bien, también hay que recordar que la obra de Juan Díaz contenía en el capítulo 144 la muerte de Amadís de Gaula, episodio que tanto pesó para que fracasara el libro del bachiller sevillano. Es posible que un escritor avezado como Herberay, sin duda buen conocedor de los gustos del público y de las halagüeñas perspectivas que podía tener la continuidad de la serie, prefiriera deliberadamente no incluir ese episodio en *Don Flores de Grecia* e interrumpiera la narración mucho antes.

La comparación capítulo por capítulo de los textos de las dos obras nos demuestra con facilidad que *Don Flores de Grecia* es simplemente una traducción del segundo *Lisuarte*. Hasta los epígrafes o títulos de los capítulos son casi los mismos en una y otra obra. Palabras más, palabras menos, los capítulos de la supuesta obra de Herberay no hacen sino reproducir en francés los del *Lisuarte* de Juan Díaz. Fuera de algunos párrafos aislados y de algunos aspectos de detalle, no pudimos encontrar en el texto de Herberay nada original. Prácticamente todos sus episodios y personajes son copiados sin miramientos del segundo *Lisuarte de Grecia*. Aun así, es interesante señalar que la denostada y olvidada obra de Juan Díaz, gracias a esa traducción plagaria efectuada por Herberay, alcanzó en Francia una popularidad que le había sido negada en España, y logró incluso cruzar el canal de la Mancha y aparecer en inglés.

No deja de llamar la atención el proceder de Herberay con respecto al libro de Díaz. Evidentemente, al aristócrata francés le agradó el segundo *Lisuarte*, ya que de lo contrario no lo hubiera traducido. Lo que no entendemos es por qué no se limitó a traducirlo como uno más de la serie de los Amadises, haciéndole quizá algunos pequeños ajustes para encajar su argumento en la secuencia de *Lisuarte de Grecia* o *Amadís de Grecia*, en vez de publicarlo con otro nombre. Cuando *Don Flores*, salió a la luz, ya se habían impreso en Francia las traducciones realizadas por Herberay de ocho libros amadisianos, que sin lugar a dudas le habían dado merecido prestigio en el mundo de las letras. No se trataba, por consiguiente de un don nadie que necesitara recurrir al plagio para alcanzar renombre, ni

73.- La numeración total comprende hasta el capítulo 187, pero por algún error del autor o el impresor, no hay un capítulo con el número LXIV, sino que se pasa directamente del LXIII al LXV.

tampoco cabe suponer que hubiera consideraciones económicas de por medio, porque en aquellos tiempos era demasiado débil la protección de los derechos de autores o impresores, y aún más deleznable entre dos países diferentes. ¿Por qué entonces Herberay disfrazó a *Lisuarte* como *Don Flores* y dejó que este circulara como si fuera obra suya? No lo comprendemos. ¿Temía que la impopularidad del libro de Díaz en España se repitiera en Francia y afectara a las otras obras amadisianas traducidas o por traducir? El argumento es débil, porque ya habían pasado veintiséis años de la publicación del segundo *Lisuarte* y en todo caso no es verosímil que el público francés se dejara influir por lo que pensarán los lectores españoles, sobre todo si del libro se eliminaba el episodio de la muerte de Amadís.

Los estudios y la presente edición

Durante mucho tiempo, el libro del bachiller Díaz tuvo también poca fortuna con los estudiosos del género caballeresco. Don Pascual de Gayangos, pionero de los estudios sobre los libros de caballerías, formuló en su *Discurso preliminar* algunos breves comentarios sobre la obra e incluyó un resumen de su argumento⁷⁴. Aunque dijo que había efectuado una lectura escrupulosa y detenida de la obra, al parecer no la leyó con tanto cuidado, porque no se fijó en el episodio de Rolandín. Posiblemente concentró su atención en los capítulos referidos a la muerte y exequias de Amadís de Gaula, de los que transcribió un pequeño fragmento⁷⁵.

El segundo gran texto de obligada referencia sobre los libros de caballerías españoles, el vasto estudio del erudito británico Henry Thomas publicado en castellano con el título de *Las novelas de caballerías españolas y portuguesas*, no aportó nuevos datos sobre el segundo *Lisuarte* y se limitó a repetir algo de lo ya dicho por Gayangos: aparentemente, Thomas no tuvo oportunidad de ver la obra de Díaz⁷⁶. En su espléndida obra *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, el profesor Daniel Eisenberg le dedicó unas pocas líneas⁷⁷, aunque aparentemente no lo tenía a la vista⁷⁸.

El primer análisis dedicado específicamente al segundo *Lisuarte* fue el contenido en un breve ensayo de Juan Givanel Mas, publicado en lengua catalana en 1925 con el título de *Una papereta crítico-bibliográfica referent al Octavo libro de Amadís de Gaula*. Givanel Mas no parece haber apreciado gran cosa el texto de Díaz, ya que consideró que su lenguaje era descuidado, poco pulcro, falto de gusto y contenía significativos vulgarismos⁷⁹.

No fue sino hasta 2001 cuando apareció un estudio detallado y rigurosamente académico del *Lisuarte* de Díaz. Como pxsarte del encomiable esfuerzo del Centro de Estudios Cervantinos por poner a disposición de los lectores de hoy los textos de los libros de ca-

74.- GAYANGOS, 1857, vol. XL, pp. XXVIII-XXX.

75.- *Ibid.*, vol. XL, pp. XXIX-XXX nota 2, que transcribe parte del sermón pronunciado por un ermitaño, ayo de Florisando, en los funerales de Amadís.

76.- *Vid.* THOMAS, 1952, pp. 55-56.

77.- EISENBERG, 1982, pp. 25, 43, 80, 80 n. 28, 96 n. 11, 112 y 128.

78.- En *Ibid.*, p. 128, Eisenberg se refiere a un pasaje del segundo *Lisuarte* con base en una cita de Henry Thomas.

79.- GIVANEL MAS, Juan, «Una papereta crítico-bibliográfica referent al octavo libro de Amadís de Gaula», *Home-naje a Menéndez y Pelayo*, Madrid, Hernando, 1ª ed., 1925, vol. I, p. 398, cit. por SALES DASÍ, 2001, p. 10.

ballerías y guías de lectura, el doctor don Emilio José Sales Dasí⁸⁰, ya autor de una guía de lectura del *Lisuarte de Silva*⁸¹, publicó en ese año otra del *Lisuarte de Grecia*, de Díaz, la cual contiene una erudita introducción, un pormenorizado resumen del argumento y un detallado diccionario de los personajes de la obra. En ese mismo año vio la luz un interesante ensayo de Sylvia Roubaud, sugestivamente titulado *Mort(s) et résurrection(s) d'Amadis*⁸², en el cual se hace referencia a algunas de las muertes del héroe y la importancia de este tema en la obra de Díaz.

El doctor Sales Dasí también publicó en 2002 un interesante y erudito artículo titulado *Las continuaciones heterodoxas (el «Florisando» [1510] de Páez de Ribera y el «Lisuarte de Grecia» [1526] de Juan Díaz) y ortodoxas (el «Lisuarte de Grecia» [1514] y el «Amadís de Grecia» [1530] de Feliciano de Silva) del «Amadís de Gaula»*⁸³, en el cual analizaba diversas aristas del tema. Entre otras cosas, Sales Dasí puso de relieve que el *Lisuarte* de Díaz, si bien era menos rígido y moralista que el *Florisando*, no había podido librarse del todo de la influencia de éste, y al respecto destacó el mínimo papel que en la obra del bachiller desempeñan la magia o las relaciones extramatrimoniales, temas ambos de relevancia en las obras de Feliciano de Silva.

En años recientes ha habido nuevos estudios sobre el segundo *Lisuarte*. En 2007 María Carmen Marín Pina dio a luz un artículo titulado *Palmerín de Inglaterra: una encrucijada intertextual*, en el cual se analizaba la influencia de la obra de Díaz en el famoso *Palmerín de Inglaterra* de Francisco de Moraes⁸⁴. En 2008 publicamos nuestro estudio *De Rolandín el Músico al Caballero de los Espejos: Cervantes y el segundo Lisuarte de Grecia*⁸⁵, relativo al episodio de Rolandín como modelo de la aventura quijotesca del Caballero de los Espejos, y en 2011 *Entre la traducción y el plagio: El segundo Lisuarte de Grecia y Don Flores de Grecia*⁸⁶, en el cual procuramos demostrar que esa obra francesa no era sino una traducción plagiaría de la obra de Díaz.

También en 2011, María Coduras Bruna publicó en la revista *Tirant* un erudito artículo sobre el tema de la muerte de Amadís en el *Lisuarte* de Díaz: *La presencia de las sagradas escrituras, la devoción pasionaria y los ritos de pasaje en la muerte de Amadís en el Lisuarte de Grecia de Juan Díaz (1526)*⁸⁷, que amplió y publicó nuevamente en *Historias Fingidas*, 1 (2013), con el título *Amadís de Gaula, un rey que bien muere. El lamento por la*

80.– Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Tavernes Blanques (València). Fue galardonado por la Generalitat Valenciana con el Premio de Ensayo 2008 por su obra *Bajo el encanto de lo novelesco: Blasco Ibáñez, ochenta años detrás*.

81.– SALES DASÍ, Emilio José, *Lisuarte de Grecia de Feliciano de Silva. Guía de Lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 1998.

82.– ROUBAUD, 2000, p. 11.

83.– Este texto puede consultarse en línea en <[84.– MARÍN PINA, María Carmen, «Palmerín de Inglaterra: una encrucijada intertextual», *Península*, 4 \(2007b\), pp. 79-94.](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-continuaciones-heterodoxas-el-florisando-1510-de-paez-de-ribera-y-el-lisuarte-de-grecia-1526-de-juan-diaz-y-ortodoxas-el-lisuarte-de-grecia-1514-y-el-amadis-de-grecia-1530-de-feliciano-de-silva-del-amadis-de-gaula/html/0fd1296e-a0f9-11e1-b1fb-00163ebf5e63_4.html#I_0_>>.</p>
</div>
<div data-bbox=)

85.– SÁENZ CARBONELL, 2008.

86.– SÁENZ CARBONELL, Jorge Francisco, *Entre la traducción y el plagio: El segundo Lisuarte de Grecia y Don Flores de Grecia*, 2011, en <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista15/09_Saenz_Jorge.pdf>.

87.– CODURAS BRUNA, María, *La presencia de las sagradas escrituras, la devoción pasionaria y los ritos de pasaje en la muerte de Amadís en el Lisuarte de Grecia de Juan Díaz (1526)*, en <<https://roderic.uv.es/handle/10550/37637>>.

muerte del monarca en el *Lisuarte de Grecia de Juan Díaz (1526)*⁸⁸. En su tesis doctoral en la Universidad de Zaragoza titulada *La antroponimia en los libros de caballerías españoles: el ciclo amadisiano* (2013)⁸⁹, Coduras Bruna incluyó numerosas referencias al libro de Díaz. Este texto fue el punto de partida del libro *Por el nombre se conoce al hombre. Estudios de antroponimia*⁹⁰, publicado por la misma doctora Coduras Bruna en 2015, que es una versión reducida y actualizada de su tesis doctoral y en la cual se expone detalladamente el significado de los antropónimos de los 1225 personajes que aparecen en los trece libros del ciclo amadisiano español.

Sin embargo, no es sino hasta ahora que se publica una edición moderna del segundo *Lisuarte de Grecia*, debida al paciente y cuidadoso trabajo de Xosé Martínez Varela, estudioso gallego de los libros de caballerías castellanos. A lo largo de los años en que Xosé, desde A Coruña, me ha distinguido con su amistad, he tenido reiteradas oportunidades para constatar su extraordinaria familiaridad con los libros de caballerías y la pasión que le inspiran. Agradezco profundamente que su laboriosidad nos permita contar con la presente edición, casi quinientos años después de la aparición de la *princeps*, y que me haya hecho el honor de permitirme presentarla con estas páginas. Espero que su lectura abra nuevos horizontes para el estudio de esa obra y quienes recorran sus páginas pueda encontrar tanto algo de solaz como novedosas líneas de investigación.

Jorge Francisco Sáenz Carbonell

Cartago, Costa Rica, abril de 2017.

88.– CODURAS BRUNA, María, «Amadís de Gaula, un rey que bien muere. El lamento por la muerte del monarca en el *Lisuarte de Grecia de Juan Díaz (1526)*», en *Historias Fingidas*, 1 (2013), pp. 111-131.

89.– CODURAS BRUNA, María, *La antroponimia en los libros de caballerías españoles: el ciclo amadisiano* (2013). Su texto en <<https://www.ahlm.es/Repositorios/Coduras.pdf>>.

90.– CODURAS BRUNA, María, *Por el nombre se conoce al hombre. Estudios de antroponimia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 1ª ed., 2015.

Criterios de edición

Editamos el texto de la única edición del *Lisuarte de Grecia (Libro VIII de Amadís)*, que vio la luz en 1526 en la imprenta sevillana de Jacobo y Juan Cromberger el 25 de septiembre, como se indica en el colofón. Nuestro texto se basa en el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura R-71⁹¹.

Para la transcripción y edición del texto se han seguido los siguientes criterios:

–En cuanto a las grafías, se regula el uso de *u*, *i* (con valor vocálico), frente a *v*, *j* (con valor consonántico). El uso de la *y* se reserva para: [*a*] la posición final absoluta de palabra (rey) y [*b*] la conjunción copulativa, en el caso de documentarse. Se mantiene el consonantismo del texto base, incluso en sus alternancias, como en el empleo de nasal *-m-* o *-n-* ante bilabial *-b-*, *-p-* (*enperatriz*, *tanpoco*, *enbevieron*), así como la ausencia o presencia de *h*, y la aparición de *f-* en la posición de inicio de palabra. Las intervenciones realizadas son las siguientes:

–La grafía *qu-* se mantiene ante las vocales *e/i* (quien), pero se transcribe como *c-* (/k/) ante *a/o/u* (quando a quando)

–La grafía *ç* se mantiene ante *a,o,u* para distinguirse de la oclusiva velar (cabeça, pieça, coraçón).

–Mantenemos la alternancia del texto base entre *-s-*/*-ss-*.

–En cuanto a los grupos cultos, las grafías *ch* son sustituidas por aquellas que representan el sonido velar /k/ (Denamarcha a Denamarca); aunque se conservan grupos con reflejo fonético como *bd* (cibdad/ciudad), *ct* (victoria/vitoria) o *ff* (officio/oficio).

–Las abreviaturas se desarrollan sin ninguna indicación. El signo tironiano se transcribe como *y*.

–Se siguen los usos del español actual para la unión y separación de palabras, aunque con las siguientes matizaciones:

–Para las fusiones por fonética sintáctica se emplea el apóstrofe en el caso de las vocales elididas, diferenciando por ejemplo entre *del* a *d'el*, *d'él*.

–Mantenemos arcaísmos como *empós* que en alguna ocasión alterna con la forma moderna *en pos*, o las aglutinaciones en que aparece el pronombre enclítico *ge*.

–El uso de las mayúsculas y minúsculas también se ha regulado según los actuales criterios de la lengua, escribiendo en minúsculas las palabras que denotan autoridad o poder públicos (Esplandián, emperador de Constantinopla), si bien se utiliza la mayúscula cuando estas palabras sustituyen al propio nombre. La palabra *cavallero* se escribe en mayúscula cuando se convierte en el sobrenombre de un personaje (Cavallero de los Cisnes), pero no cuando se utiliza como una simple referencia ocasional (el cavallero de la floresta).

–Se acentúa siguiendo las normas vigentes, teniendo en cuenta el valor diacrítico de la tilde en las siguientes parejas:

–*á* (verbo) / *a* (preposición)

–*ál* (indefinido) / *al* (contracción)

91.– Desde aquí expresamos nuestro agradecimiento a los bibliotecarios de esta biblioteca madrileña, tan importante para la bibliografía española y que siempre nos trataron con simpatía y diligencia ante nuestros continuos requerimientos. Muchas gracias.

–*dé* (verbo) / *de* (preposición)

–*dó* (verbo) / *do* (adverbio)

–*só* (verbo) / *so* (preposición)

–*ý* (adverbio) / *y* (conjunción)

–Asimismo se distingue entre *vós/vos* y *nós/nos*, utilizando las formas acentuadas cuando funcionan como sujeto o cuando funcionan como complemento preposicional de 1ª y 2ª persona del plural (equivalente a *nosotros* y *vosotros*).

–En el caso de los demostrativos, dado que su acentuación cuando funcionan como pronombres es opcional, no se acentúan.

–Se ha regularizado en lo posible la puntuación del texto para facilitar su lectura, intentando a su vez ser los más cercanos posible al texto original.

–Las enmiendas al texto figuran como adiciones, entre paréntesis cuadrados ([]), y supresiones, entre ángulos (< >).

* * *

Unas últimas palabras de nuestra parte: esperamos que a nuestros lectores les guste esta edición del *Lisuarte, Libro octavo de Amadís*. Pusimos todo el empeño en presentarles un texto lo más pulido y próximo al original, y deseamos no haberles defraudado a ustedes, sin duda exigentes lectores. Señalaremos que todos los errores que se puedan hallar se deberán a nuestra única responsabilidad en no haberlos subsanarlos y por ello pedimos las correspondientes disculpas. Expresamos a nuestro editor José Luis Canet (de la Universitat de València y director de la revista electrónica LEMIR) todo nuestro agradecimiento por su confianza en nosotros y su infinita paciencia y buen humor ante nuestros continuos limados en una transcripción que alargaba en un sin fin la consecución final de nuestra edición: muchas gracias, prof. José Luis. Y esto no es una despedida: de hecho ésta es una edición que no será la última de nuestra parte, porque, Dios mediante, en un futuro tendrán más noticias de nosotros. Hasta ese momento, les dejamos con este *Amadís*, esperando que les guste. Hasta otra.

Xosé Martínez Varela

Na Coruña, xuño do 2023.

Bibliografía

1. Fuentes impresas

- AGUILAR PERDOMO, María del Rosario, *Florambel de Lucea. Segunda Parte. Guía de Lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2006.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Ediciones Castilla, S. A., 1ª ed., 1966.
- CODURAS BRUNA, María, «Amadís de Gaula, un rey que bien muere. El lamento por la muerte del monarca en el Lisuarte de Grecia de Juan Díaz (1526)», en *Historias Fingidas*, 1 (2013), pp. 111-131.
- , *Por el nombre se conoce al hombre. Estudios de antroponimia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 1ª ed., 2015.
- DÍAZ, Juan, *El Octavo libro de Amadís: que trata de las extrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte, y de la muerte del ínclito rey Amadís*, Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1ª ed., 1526.
- EISENBERG, Daniel, *Introducción a su edición del Espejo de príncipes y caballeros de Diego Ortúñez de Calahorra*, (Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1ª ed., 1975, vol. I.
- EISENBERG, Daniel, *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark, Juan de la Cuesta, 1ª ed., 1982
- EISENBERG, Daniel, y MARÍN PINA, María Carmen, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1ª ed., 2000.
- ENCISO ZÁRATE, Francisco de, *La segunda parte de la corónica del invencible caballero Florambel de Lucea, hijo del esforzado Rey Florineo de Escocia*, Sevilla, Andrés de Burgos, 1ª ed., 1548.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Claribalte*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2003.
- GAYANGOS, Pascual de, *Discurso preliminar*, en *Libros de caballerías*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1ª ed., 1857, vol. XL.
- Libro segundo del esforzado caballero de la Cruz Lepolemo Príncipe de Alemaña*, Toledo, Miguel Ferrer, 1ª ed., 1563.
- MARÍN PINA, María Carmen, *Palmerín de Inglaterra: una encrucijada intertextual*, *Península*, 4 (2007b), pp. 79-94.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Obras completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1ª ed., 1962, vol. XII.
- RIQUER, Martín de, *Aproximación al Quijote*, Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1ª ed., 1971.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garcí, *El ramo que de los cuatro libros de Amadís de Gaula sale, llamado las Sergas del muy esforzado caballero Esplandián*, en *Libros de caballerías*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1ª ed., 1857, vol. XL.
- ROSEO, Mambrino, *La sesta et ultima parte della historia dell'invitissimo Prencipe Sferamundi di Grecia*. Venecia, Michael Tramezzino, 1ª ed., 1565.
- SALAZAR, Alonso de, *Libro del invencible caballero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemaña, y de los hechos que hizo llamándose el caballero de la Cruz*, Sevilla, 1ª ed., Francisco Pérez, s. f. e.
- SALES DASÍ, Emilio José, *Lisuarte de Grecia de Feliciano de Silva. Guía de Lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 1998.

- SALES DASÍ, Emilio José, *Lisuarte de Grecia (libro VIII). Guía de lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2001.
- SILVA, Feliciano de, *Amadís de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª ed., 2004.
- SILVA, Feliciano de, *Segundo libro de la Cuarta parte de la Choronica del excellentísimo Príncipe Don Florisel de Niquea*, Zaragoza, Pierres de la Floresta, 1568.
- THOMAS, Henry, *Las novelas de caballerías españolas y portuguesas*, Madrid, Anejo 10 de la *Revista de Literatura*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.
- TORQUEMADA, Antonio de, *Historia del invencible caballero don Olivante de Laura, Príncipe de Macedonia*, Barcelona, Claude Bornat, 1ª ed., 1564.
- VELÁZQUEZ DE CASTILLO, Gabriel, *Clarián de Landanís*, Newark, Juan de la Cuesta, 1ª ed., 1995.

2. Fuentes electrónicas

- BOTERO GARCÍA, Mario Martín, «De Montalvo a Herberay des Essarts: el Amadís de Gaula en Francia, entre traducción y adaptación», en *Literatura: teoría, historia, crítica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, N° 12, octubre de 2010, en: <<https://www.revistas.unal.edu.co/index.php/lthc/article/download/20144/21231>>.
- CODURAS BRUNA, María, *La antroponimia en los libros de caballerías españoles: el ciclo amadisiaco* (2013). Su texto en: <<https://www.ahlm.es/Repositorios/Coduras.pdf>>.
- , *La presencia de las sagradas escrituras, la devoción pasionaria y los ritos de pasaje en la muerte de Amadís en el Lisuarte de Grecia de Juan Díaz (1526)*, en: <<https://roderic.uv.es/handle/10550/37637>>
- D'HERBERAY, Nicolas de, *Cronicque du tres vaillant et redouté Dom Flores de Grece, surnommé le Chevalier des Cignes*, Amberes, 1561, en: <https://books.google.es/books?id=sIE8AAAACAAJ&printsec=frontcover&dq=Flores+de+Grece&hl=es&ei=_xTsTYuHJIWftwet9sCTAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CEoQ6AEwBTgK#v=onepage&q&cf=false>.
- Histoire du Chevalier de Soleil, de son frère Rosicclair, et de leur descendants*, Amsterdam, 1ª. ed., 1780, vol. I, en: <https://books.google.co.cr/books?id=iZf2RIWhGpwC&printsec=frontcover&dq=editions:fWR3usTi85oC&hl=ca&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&cf=false>.
- Histoire du Chevalier de Soleil, de son frère Rosicclair, et de leur descendants*, Amsterdam, 1ª. ed., 1780, vol. II, en: <https://books.google.co.cr/books?id=0VQB3HaciyoC&printsec=frontcover&dq=Histoire+du+Chevalier+du+Soleil,&hl=ca&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Histoire%20du%20Chevalier%20du%20Soleil%2C&f=false>.
- Libros de caballerías en otras lenguas en la Real Biblioteca*, en <<https://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&caviso=23&art=991>>.
- ROUBAUD, Sylvia, «Mort(s) et résurrection(s) d'Amadis», en: <www.pressens.fr/Data/le_0255-6.pdf>.
- SÁENZ CARBONELL, Jorge Francisco, *De Rolandín el músico al Caballero de los espejos: Cervantes y el segundo Lisuarte de Grecia*, en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/11_Saenz_Jorge.pdf>.
- , *Entre la traducción y el plagio: El segundo Lisuarte de Grecia y Don Flores de Grecia*, 2011, en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista15/09_Saenz_Jorge.pdf>.

- SALES DASÍ, Emilio, *Las continuaciones heterodoxas (el «Florisando» [1510] de Páez de Ribera y el «Lisuarte de Grecia» [1526] de Juan Díaz) y ortodoxas (el «Lisuarte de Grecia» [1514] y el «Amadís de Grecia» [1530] de Feliciano de Silva) del «Amadís de Gaula»*, en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-continuaciones-heterodoxas-el-florisando-1510-de-paez-de-ribera-y-el-lisuarte-de-grecia-1526-de-juan-diaz-y-ortodoxas-el-lisuarte-de-grecia-1514-y-el-amadis-de-grecia-1530-de-feliciano-de-silva-del-amadis-de-gaula/html/Ofd1296e-a0f9-11e1-b1fb-00163ebf5e63_4.html#I_0_>.
- SAULNIER DU VERDIER, Gilbert, *The love and armes of the Greeke princes*, en: <<https://quod.lib.umich.edu/e/eebo/A11527.0001.001/1:17.2?rgn=div2;view=toc>>.

El octavo libro de Amadís, que trata de las estrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte, y de la muerte del ínclito rey Amadís. 1526.

^{2r} ¶ Prólogo del Octavo libro de Amadís de Gaula. Dirigido al Ilustríssimo Señor don Jorge, hijo del invictíssimo Rey don Juan, el Segundo de Portugal, maestro d[e] [A]vis y Santiago, duque de Coimbra, señor de Montemayor el Viejo y Torres Novas, y de las Behetrías. Fecho por Juan Díaz, bachiller en cánones.

CONSIDERANDO LOS SABIOS antiguos la gran fama y nombrandía de aquellos que en las armas florescieron, invictíssimo Príncipe, con sus claros ingenios, conociendo el incomparable valor de la cavallería, dixeron que en las casas de los altos príncipes y grandes señores no menos se devían leer las crónicas de los famosos cavalleros, que por la gloria en la alteza de las armas resplandecieron, que en los monesterios y casas de religión las historias y leyendas de los santos, lo que por muy manifiesta razón se esclarece que, pues en el mundo ay dos diversas maneras de milicia, en cada una se tratasse y oviesse exercicio de aquellas cosas que de mayor primor y perfección la adornassen, porque, según dixo el Apóstol, todas las cosas que escritas se hallan se escrivieron y son escriptas para nuestra doctrina y enseñança, de guisa que combiene assí a los en acto cavalleros como a aquellos que por tan preciada orden con los desseos y obra trabajen leer los libros, y cavallerías de los antepassados para espejo y enxemplo y regla de su bivar y doctrina. Porque oyendo los estraños fechos, las grandes hazañas, los espantables golpes, el ardimiento en acometer, el denuedo y poco pavor en los mortales peligros, la fortaleza y constancia en perdonar que los claros varones en las armas excelentes por gloria de la fama hizieron, sus corazones encendidos en semejante virtuosa embidia de los assemejar, de flacos se harán fuertes, de fuertes denodados, de covardes ternán osadía, de osados tomarán mayores esfuerço y argullo, e assí de tales virtudes, guarnesciendo las corporales fuerças, dorando y adornando sus personas y linaje, no solamente en este mundo, sobre honores cimentado, entre las gentes ganarán fama y honra, y en los después venideros alabança y nombrandía, más aún, lo que más preciar se deve, ganar se puede de Dios corona de gloria

con sus ángeles, pues no menos da salario del tesoro de su infinita clemencia al cavallero que usando bien de la milicia en las armas muere, que al religioso, que en el cilicio y abstinencia fenescer, pues cada uno en su officio cumple lo que a Dios era tenuto y quanto a las gentes obligado.

Lo que no olvidando, ilustríssimo y esclarecido Señor, con la flaqueza de mi pobre ingenio, aunque muy rico y abastado de desseos para el servicio de vuestra superilustre Señoría, después de aver leído muchas crónicas, diversas historias de singulares y esforçados cavalleros, de ninguna tanto dulçor la amarga y gruessa corteza de mi ingenio sacar pudo como de la gran historia de *Amadís de Gaula*, no solamente por su sabrosa y apazible materia, como por no menos discreto que elegante estilo, subidas fisolofales sentencias, saludables y convenientes enxemplos, de los que la sobredicha historia es tan reabastada y guarnescida, que lo sobrado d'ella haría estremada honra si menguamiento y pobreza de otras de tal primor carecientes. E aviendo ya más d'ella gustado lo interior que lo de fuera, vi la quinta parte las *Sergas de Esplandián* y la sexta de *Florisando*, y remontando sus estilos y modos de escribir y proceder en las asperezas de mi abilidad, paresciome, no solamente razón mas sobre razón razonable como sobre oro dorar de nuevo, ser muy necessario venir en luz la séptima parte de la misma gran historia, de la cual los desseosos de semejantes escrituras^{2v} no solamente ternían gran desseo, más aún, d'ella avía no pequeña necesidad para cumplimiento de la otra. E viendo la dicha parte puesta en olvido de los juicios de los sabios y dezidores varones, propuse despertar mi ingenio en tales cosas no perezoso, mas del todo dormiente y sin cuidado, y, estendiendo mi encogido encogimiento, determiné traer a memoria de las gentes lo que en sí olvidado y escondido estava, y delibrado ya con las nuevas fuerças de entendimiento emprender empresa tan alta, muchas cosas vacilando en mí mismo rebolvía, de las cuales dos principalmente el recelo me doblavan, la osadía me encogían y el pavor me acrescentavan.

La primera era conoscer cuán grave cosa y digna sobre todas es de tener a los muy letrados hombres y elocuentes, cuánto más un pobre hombrezillo como yo en tales cosas no sabido ni experimentado más del todo indiscreto escrevir cosas que en público ayan de ser vistas y examinadas y puestas a los agudos filos de las lenguas maldizientes, que como subtiles y sordas limas roen el azero aun de lo bien dicho, sin que verdad ni bien dezir a su embidia resistir pueda, como por todos aquellos que escribieron claramente es manifesto, de guisa que fasta aquellos de meliflua lengua Omero, Tulio ni Vergilio escapar no pudieron; lo que yo, no pensando más delante los ojos figurado teniendo, no sólo perdía la gana del comienço de la tal obra, más aún, de mucha turbación prevenido no sabía renglón poner que la pluma en la mano no temblava más de entre los dedos, con tal miedo tremientes se me caía, lo que muy muchas vezes rebolviendo en la fragua de mi juicio torné a tomar, e tomé nuevo ánimo y osadía, soltando el pavor que los sensitivos spíritus me adormescía y ocupava, e confiando más en la ayuda divina que en mi flaqueza humana, casi con denuedo acometí el recelado peligro que temía y comencé la presente obra; y como el començar fue con ardimiento y esfuerço, assí el acabar con constancia y continuadas vigalias, queriendo antes de los que ni mucho alcançan ni saben ser juzgado por indocto y atrevido que de los prudentes nobles y sabidos dexar de ser con clemencia reprehendido y emendado, venido he a tan duro y luengo trabajo; y porque en el discurso

d'esta obra procediendo supe que de otro autor era salida esta séptima parte a luz, que su principio apetece sea avida por octava parte, aunque no legítimamente.

El otro segundo y nuevo cuidado me combatía, que, puesto que a la tal obra fin y mano postrera oviesse puesto, ¿a quién ofrescería los primeros sudores y vigalias de mi estudio para que mis trabajos fuessen rescibidos por servicio y amparados de las lenguas detrahedoras y bocas en maldezir encendidas? Y assí pensando no pocas vezes en quién el servicio y estilo de la presente obra mejor cuadrasse, del mucho pensar pesado y profundo sueño se me siguió, del cual después de gran rato como por misterio despertando comencé [a] dezir: ¿a quién en todo el mundo el título no solamente de la presente historia más de todas las del mundo assí varias como a esta semejantes y en la materia muy más polidas, discretas y elegantes en estilo, gravedad y grandeza, con razón dirigir se pueden y deven que al superillustre inestimable Príncipe, alto Señor, gran Maestre de los dos maestrzgos d'Avis y Santiago, hijo de aquel muy más que famoso Rey don Juan el Segundo de Portugal? En cuya gloriosa vida, aunque en antiguos años no crescida, fue de tanto valor, fama y virtud, que muchas y muy más estrañas cosas de su memoria digna de inmortalidad [y] verdaderas escrevir se pueden que del rey Perión ni Lisuarte ni menos del nuestro rey Amadís fingidas y compuestas se fallan, con tanto artificio y sobra de discreción debuxadas que no solamente son credibles de creer, mas de hecho parescen aver sido como de la gran industria de Apeles y Parasio, pintores, acontecía en sus pinturas, las cuales de tanta perfección adornadas eran que no hechas más bivas y animadas asemejaván cuya grandeza romana del real trono del Rey vuestro padre. Pues mi ingenio no basta a sentilla ni contemplalla con su imbecilidad y baxura, menos bastará a escrevir sus crecidos y ensalçados primores, y no menos que del magno Alexandre gloriosos hechos y, ^{3r} porque mi bárbara y grossera lengua a su grandeza derogar no pueda, me pongo silencio en este passo con la siguiente y breve conclusión, que fue que el muy esforçado y poderoso Rey vuestro padre, en su tiempo torre de fortaleza, alcáçar de esfuerço, ciudad de ardimiento, muro de pavor para sus enemigos, bravo defensor de sus reinos, guerreador fuerte de los agenos, reino de lealtad, provincia de virtud, mundo de bondad y nobleza y, por consiguiente, mi indocta peñola, en suma verdadera de loores de Vuestra Señoría, dize ser no solamente en el deudo carne y sangre hijo de aquel sobre alto ensalçado Rey don Juan, mas aún en todas las virtudes, nobleza, franqueza, magnanimidad y todas nobles maneras tan semejante que lo que los derechos por ficción dizen ser el padre y fijo una persona de vuestra superaugusta Señoría con aquel preciado y incomparable Rey vuestro padre, verdaderamente dezir podemos y devemos confessar, pues claramente es assí a todos manifiesto y de día en día muy más se declara lo que yo con abivados ojos remirando conocí, que la intitulación de la presente obra en vuestra muy alta Señoría mejor que en ningún otro grande cuadrava, se la intitulé y dirigí para execución de los grandes desseos que de sus servicios siempre he tenido y tengo, acordándome otrosí aver leído los nombres dever ser semejantes a las cosas y las obras a quién se endereçan, lo que en mi ánimo residiendo dixe: ¿quién se puede hallar semejante, más aún, sobrepujante al rey Amadís, que el animoso Rey vuestro padre, que su esfuerço y ardimiento fue tanto y los fuertes golpes de sus victoriosos braços tan señalados y sus hechos de tan acabado cavallero y gran rey que quien pensasse escrevillo más sería juzgado por hombre atrevido que por cuerdo ni razonado? ¿A quién más podemos comparar el emperador Esplandián, virtuoso y esforçado cavallero, hijo del

rey Amadís, que a vuestra cesárea señoría? Porque si el emperador fue señor de cavalleros cruzados de la santa conquista como en su *Crónica* se dize, ¿quién más agora señorear los puede que vós, muy preclaro y gran Señor, pues sois resplandesciente flor de las dos preciadas órdenes de cavallería d'Avis y Santiago, y d'ellas comendadores propiamente cavalleros cruzados llamarse pueden y deven, de los cuales ay tanta abundancia y perfección en vuestra grande casa d'este primor entre otros muchos como real palacio bastecida y adornada. ¿Y a quién mejor comparar la intitulación del presente libro del muy famoso cavallero Lisuarte que al muy esclarecido Señor don Juan vuestro hijo? El cual assí en el nombre agora y virtud como después en todas las reales y excelentes maneras con aquel en toda bondad de virtudes y alteza de armas próspero y sublimado rey vuestro padre se parece, y cada día muy más semejante y propio atendemos y confiamos, cuya gloriosa juventud dina de muy luenga vida Dios acreciente y conserve en tal estado de virtudes y señoríos que d'él muy más verdaderas cosas escrevir yo pueda, que d'este gran príncipe he compuesto, porque todo sea a alabança y ensalçamiento del estado de vuestra gran señoría, de cuyo servicio el desseo me constriñó emprender trabajo no sólo muy grande, más aún, ageno de mi facultad, confiando que lo que de mi estudio se perdiesse, que en servir a vuestra real Señoría muy más que ganado lo puedo llamar, su grandeza y magnificencia con su favor lo acrecentaría conforme más a su nobleza y costumbre que a mi poco o ningún merescer, el cual si servicios hazer basta vuestra noble Señoría servirle mande y resciba la presente obra por primicias de mis trabajos, sudores y vigalias de mi estudio, las cuales, si vuestra real clemencia con acostumbrada benignidad rescibe por servicio, aunque su poquedad y baxura según a quien se dirigen para ella no bastan en quanto el ingenio a otras cosas diversas y semejantes bolar pudiere, y la mano y péñola en el papel las debuxaren, siempre serán puestas so la no menos grande que graciosa sombra de vuestro muy ínclito y felice renombre, el cual con vuestro muy illustre y gran estado aquel Señor de señores y más los potentes reyes poderoso prospere y conserve y aumente en luengos y felicísimos años, como por vuestra poderosa Señoría es desseado.^{3v}

¶ Comiença el octavo libro del rey Amadís, en que se recuentan las grandes proezas y famosos hechos del muy esforçado cavallero Lisuarte, su nieto, hijo del emperador Esplandián, y de la perdición de la Ínsula Firme y cómo fue cobrada, y de la muerte del rey Amadís y de lo que después se hizo.

¶ Capítulo primero. De cómo el emperador Esplandián partió de la Gran Bretaña para Constantinopla y de lo que en el camino le acaesció.

HÁLLASE EN LA original y verdadera historia que, partidos aquellos reyes y grandes señores de la Gran Bretaña y despedidos del rey Amadís, d'ellos por la tierra por sus jornadas, d'ellos por la mar, con prósperos vientos llegaron a sus reinos y señoríos, con que no dieron poco descanso a sus vassallos, de los cuales no solamente eran servidos, mas muy amados y queridos. Agora dize el autor que el emperador de Constantinopla, despedido de su padre y madre, y con su mujer la emperatriz y el rey Norandel, con toda su compañía entró en la mar, y siendo el tiempo muy favorable a su viaje, alçadas las áncoras, estendidas las velas a los prósperos vientos partieron de la Gran Bretaña, tomando los pilotos y maestros la más derecha vía que sabían de Constantinopla; y con esta felicidad navegaron por la mar cinco días, en fin de los cuales aquellos prósperos vientos y tan favorables les eran, en poca de hora en tanto extremo mudados que bien se parecía cuán poca constancia avía en los tiempos y días claros. E así fue que se levantó una tormenta tan espantosa que la mar andava muy brava y sobervia, que cada momento parecía quererse anegar y perder toda la flota y compañía. La fuerça del ventear era tan rezia en demasía que del todo hizo perder el tino y saber a los maestros de las naves. E, si la clemencia de Dios no fuera por la industria ni acuerdo de los marineros, muy poco remedio tuviera el salvamiento de aquella compañía, porque el perdimiento suyo estava tan claro que aquel grande emperador Esplandián, que tantas y tan espantables batallas avía vencido, assí de esforçados cavalleros como de fuertes y dudados jayanes, se hallava en sí muy enflaquecido no tanto por temer la muerte presente como la especie del morir tan estraña a los cavalleros. E cobriendo este sentimiento con la cobertura de su esfuerço, mostrava tanta osadía como si por armas lo oviesse de passar, consolando a la emperatriz, que muy desmayada estava, como a las mujeres en tales casos acaescer suele. Sus dueñas y donzellas de rodillas llorando, rogando a Nuestro Señor que los librasse de tan manifesto peligro; y así plugo a Él que, discurriendo las naves por la mar, fueron a dar en el arçapiélago onde por la clemencia de Dios, si no cessara la tormenta, más claro era su perdimiento.

Cessada la tormenta, queriendo los marineros restaurar las velas rasgadas, las xarcias perdidas, acabó de sossegar aquel tempestuoso tiempo, y de escuro y tenebregoso tornose claro y assí fue de la alteración d<o>[e] ^{4r} la muerte. Los maestros y pilotos tomaron la vía

que de ante llevaban, y navegando muy gran trecho hallaron dos naves desbaratadas de la tormenta y vencidas de aquella pasada tempestad, y llegando a ellas conocieron que no eran de cristianos, por lo cual mandó el emperador que las naves fuesen tomadas.

Luego el rey Norandel hizo armar la gente de su nave para cometer en los enemigos, la gente que en las dos naves venía; aviendo noticia de su propósito no procuraron de huir, pues no podían, mas antes de se defender hasta la muerte. Y travada entre ellos una rezia batalla de saetas, lanças, piedras y azagayas, llegaronse las naves unas con otras que se aferraron con unos muy fuertes garfios.

Y aquí fue la mayor priessa de la batalla, que la gente se llegava una con otra y se ferían muy bravamente, porque en las dos naves venía un cavallero pagano por capitán de gran bondad y valentía que no temía tanto la muerte como vergüença, y peleava él más solo que cuatro otros cavalleros buenos; mas aquel esforçado rey Norandel, nembrándose aquella hora de la generosa sangre donde venía, le creció tanto la saña que más quisiera ser pasado mill vezes por la muerte que aquel pequeño quilate de vergüença delante del emperador en aquel pagano se defender tan esforçadamente, y con la ira no dudando la muerte, cubierto de su escudo, se echó dentro en la nave de los contrarios y apretando bien su espada en la mano, hallando aquel capitán delante, le dio tal golpe del espada sobre el yelmo que, si de tanta bondad no fuera, allí acabara toda su capitania, y el yelmo, siendo abollado en muchas partes, fue el capitán cargado del golpe que apenas se pudo tener en los pies. Lo cual viendo el rey Norandel, le dio tal golpe por una pierna que el quixote le cortó y la carne hasta el hueso, de que desapoderado el cavallero de su fuerça cayó de espaldas en la nave. El rey Norandel pasó adelante como león sañado hiriendo y matando los que adelante de sí fallava. Su gente entró tras él en su ayuda, [y] en poca de hora fueron todos d'él mal parados, que en ellos no avía defensión ninguna, antes dexando caer las armas pedían merced de las vidas. El rey Norandel los tomó a prisión, y assimismo a los de la otra nave, los cuales, viendo estotros vencidos, se rindieron todos a prisión.

Siendo allí tomadas las naves, supo el rey Norandel de los hombres que en ellas venían cómo el capitán era un cavallero de alta guisa y mejor para preso que no para muerto, y él, desseando saber su nombre y hazienda, se fue adonde estava herido y le cortó los lazos del yelmo y lo sacó de la cabeça fingiendo que le quería matar. El capitán, viéndose sin yelmo, tornó ya quanto en sí, y viendo su enemigo delante esgrimiendo el espada sobre su cabeça, ovo pavor de muerte y dixo:

–¡Señor cavallero, plégavos de no me matar, que no ganaréis ende mucho pues no me puedo defender! Yo me pongo en vuestra prisión y mesura.

–No tiene pro ruego que me hagáis –dixo el rey– sino me prometéis como cavallero de hazer mi mandado y de dezir la verdad de lo que os preguntare.

Viendo el capitán su vida puesta en la voluntad de su enemigo, dixo que en todo cumpliría su mandado y de dezir la verdad de lo que le preguntasse. Entonces el rey Norandel mandó a sus hombres que lo levantassen y diessen una cama y que le curassen de su llaga. E hizo llegar su nave con la del emperador y le hizo relación de todo lo pasado. Y repartida la gente de unas naves en otras, ayuntándose con las otras naves del emperador que con la tempestad esparzidas eran, continuaron su camino, y en cabo de ocho días una mañana llegaron aquel gran puerto de Costantinopla.

¶ Capítulo ij. De las grandes fiestas y recibimiento que hizieron al emperador en su llegada, y del gran plazer que él y la emperatriz ovieron con su hijo Lisuarte.

APORTADOS EL EMPERADOR y la emperatriz con toda su flota en el puerto de Constantinopla, luego su venida se supo en la ciudad y, ordenando de salir al recibimiento, salieron d'esta manera: salió el príncipe Lisuarte con ^{4v} toda la cavallería y flor de Grecia, todos vestidos de muy ricos paños y preciosos atavíos assí en sus personas como cavallos. Delante de aquella hermosa cavallería iba en processión el Patriarca de Constantinopla con los obispos y arçobispos y la mayor parte de la clerezía del imperio que aquella sazón allí era assomada.

Cuando a la mar llegó aquella compañía, ya el emperador y emperatriz eran en tierra, y el rey Norandel y casi la más de su compañía. Llegadas las cruces y processión, el emperador y emperatriz se hincaron de rodillas con mucha devoción dando gracias a Dios pues los traxera a sus tierras y señoríos con salud. Después que esto fue acabado, llegó Lisuarte a besar las manos al emperador su padre y él gelas dio y levantolo, que estava de rodillas, y besole en el carrillo. Luego Lisuarte fue a su madre, que las lágrimas le corrían por sus hermosos carrillos de gran plazer viendo aquel solo hijo que tenía delante sus ojos. Y con esto turbada del gran plazer tenía a Lisuarte abraçado entre sus braços, diziendo mill palabras amorosas, no se hartando de lo ver paciendo sus ojos aquel dulce pasto de la vista de aquel su hijo que tanto amava. Y, teniéndole assí abraçado, llegó la donzella Carmela y dixo:

–Señora, dadnos parte d'esse plazer, no lo toméis todo en una hora, y hablad a essa gente que os viene a hablar.

La emperatriz assí lo hizo diziendo:

–Lisuarte, mi amado hijo, hablad a la donzella Carmela, que mucho os q[u]iere.

Y él la abraçó muy cortésmente, no le queriendo dar las manos, aunque la donzella mucho le ahincó para gelas besar; y assimesmo fue abraçar al rey Norandel, con tanto desseo como si oviera grandes tiempos que no le viera porque, allende del deudo que con él avía, por la criança que en él hiziera le tenía grande amor. A esta hora llegaron a Lisuarte dos donzeles muy hermosos y ataviados: el uno era fijo de don Brián rey de España y avía nombre don Lispán de Monjaste; y el otro era fijo de don Cuadragante que Abiés de Sansueña se llamava. Estos dos donzeles traía el emperador de la Gran Bretaña. El rey Norandel dixo a Lisuarte:

–Señor, honrad y preciad mucho estos donzeles que son de alta guisa, quél uno es hijo del rey de España y es vuestro deudo, y el otro hijo de don Cuadragante, sobrino del marqués Saluder.

Lisuarte, como aquel que era de gran virtud y nobleza, viendo el gran valor de aquellos donzeles, los abraçó y rescibió con mucho amor, y assí se lo tuvo todo el tiempo de su vida, estremadamente a don Lispán, como adelante lo dirá la historia. El emperador, primeramente después de Lisuarte, rescibió a don Falangrís, hijo del rey Norandel, que era de la edad de Lisuarte, y en su filosomía y apariencia bien parecía ser nieto de aquel gran rey Lisuarte su abuelo. El emperador le hizo mucha honra y assimesmo la emperatriz, y después llegó el marqués Saluder, que muy privado era del emperador, assí por su merecimiento como por la honra que su hermana Grasinda fiziera al rey Amadís su padre. Con

el marqués llegaron muchos duques, condes y grandes hombres de su imperio, los cuales el emperador rescibía y fablava a cada uno según su valor y merescimiento. Después que el emperador fabló a los altos hombres y prelados de aquella compañía se fueron, assí a pie como estaban, hasta el templo de Santa Sofía, onde el emperador con toda su compañía, acabada la missa, cavalgó y toda la corte, y tomando la vía de los palacios Lisuarte llevaba de rienda a la emperatriz su madre. Las calles todas eran cubiertas y toldadas ^{5r} de ricos y hermosos paños, los tañeres y instrumentos tantos que parecía caerse la ciudad, el plazer de toda la gente que maravilla era de lo ver. El emperador iba hablando a todos riendo, mostrando mucho amor y buena voluntad, con que les cativava más las voluntades y deseos de le servir. Ante quél emperador llegasse a su gran palacio, halló la reina Menoresa con su hija la infanta Castivalda que lo salía a recibir, con tantas dueñas y donzellas y tan ataviadas que parecía corte del mayor emperador del mundo, y con muy gran acatamiento vino a besar las manos del emperador, mas él no gelas dio, antes la abraçó con amor, y la emperatriz la tuvo abraçada tanto espacio quél emperador le dixo:

–Señora, tanto tiempo ternéis para la ver si Dios quisiere cuanto hasta aquí os ha faltado.

E luego tomaron la vía que ante llevavan de los palacios, a donde hallaron tanta gente, que por ver el emperador y la emperatriz eran assomados, diziendo en boz alta: *¡Bienvenidos sean nuestros naturales señores!*

Apeado el emperador y la emperatriz a puertas de su palacio, hablaron a toda aquella gente que de su venida tanto plazer mostravan, dándoles muchas gracias. Y en la gran sala de su palacio comió delante de todos por les dar plazer en aquel aparato que a su mesa y estado convenía y él solía tener. Todo aquel día se passó que la gente no se podía hartar de la vista de sus señores, que, aunque los ojos los vían delante d’él, todo no creían su venida, tanto avían sido d’ella desseosos.

La noche venida, ovo grande fiesta en el palacio de grandes tañeres y estrumentos, dançando Falangrís con su hermana Castivalda, que era la más apuesta donzella de toda Grecia, tanto que su hermosura a todos hazía maravilllar. Dançaron todos los mancebos y donzellas de alta guisa que en el palacio eran, y siendo gran parte de la noche passada, el emperador despidió al rey Norandel y los altos hombres de su corte, y acojose a su aposentamiento y la emperatriz assimesmo.

¶ Capítulo iij. De cómo se supo quién era el cavallero pagano y cómo se llamava, y la causa de su demanda.

DESPUÉS DE PASSADOS ocho días de grandes fiestas, onde ovo muchas y hermosas justas y torneos y otras diversidades de plazer y alegrías que por mayor brevedad se dexan de escrevir, acordose el rey Norandel del cavallero pagano que prendiera en la mar y hiziera sacar de las naves y traer a su palacio, y determinó de lo ir a ver; y entrando en la cámara donde acostado estava en un rico lecho, le empeçó de hablar en esta manera:

–Señor cavallero, si hasta aquí por mí no avéis sido visitado como era razón no soy en culpa, que los negocios cargaron tanto sobre mí con la venida del emperador que de mí mismo no era acordado, y de vós nunca perdía membrança, mas el tiempo me tuvo tan

empedido que mi desseo no pude poner en execución. E si no avéis sido servido como vuestro valor y merecimiento, esto se impute a la causa arriba dicha y no por falta de voluntad de vos hazer aquí toda honra y plazer.

Acabado de dezir esto el rey Norandel, el cavallero, lo mejor que pudo, se esforço a le dar las gracias por ello. Levantándose en la cama lo mejor que pudo, que muy flaco estava, le fizo muy gran acatamiento y començó a dezir:

–Cosa muy fuera de natura sería si la planta no diesse el fruto semejante al árbol donde sale. Assí, muy alto príncipe, aunque yo no lo merescía, no tenía otra esperança de vuestra virtud, porque bien sabía que siendo vós hijo de aquel tan esclarecido y famoso rey^{5v} Lisuarte, por todo el mundo tan presciado y temido assí por el grande esfuerço de su corazón como por la linda criança y buenas maneras de su persona, conociendo yo que en el esfuerço como por experiencia lo conocí le parecéis, assí luego supe que en virtud y en bondad y en todas otras buenas maneras le devéis de parecer, y assí una cosa y otra por mí experimentada esta mi desdichada prisión yo la he por buena ventura, porque siendo vencido de tan alto rey y tan nombrado cavallero, como vós, mi señor, lo sois, rescibo tanta honra como de diez otros buenos cavalleros siendo vencedor. Y esta tan señalada merced de visitación plegá a los dioses que me den vida para que la empiece de servir.

El rey le dio las gracias por lo que dezía, preguntándole qué tal estava o si era bien curado de su llaga.

–Señor, quanto la sanidad del cuerpo va más creciendo tanto se disminuye más mi alegría y se acrecienta mayor dolencia, porque, quando me veo convalecer de mi llaga y me veo puesto en cativerio y prisión, cúbreseme el corazón de una nube tan oscura de pensar que en pocas estoy para salir de mi seso, no como dicho tengo por mi ventura, mas por no poder acabar mi viaje ni complir mi palabra y dar fin del todo a la ventura en que era puesto, en que tantos tiempos ha que ando passando tantos peligros y batallas por la acabar, y agora complida <que> no la pueda poner en execución, que delante mis ojos tengo el gran sentimiento que el rey mi señor y otros grandes señores cada día sienten con mi luenga tardança.

Y el rey Norandel, como alliende de ser cavallero de gran esfuerço era de gran seso y saber, oídas las palabras del cavallero, bien conoció que eran gran misterio según d'él en la voluntad sospechava y dixole:

–De vuestro sentimiento no sé nada, mas aquí os harán tanto plazer y honra según lo [que] vós merecéis y la gran virtud del emperador mi señor. Mas agora quiero por la fe que como cavallero me avéis dado que me digáis enteramente la verdad de lo que vos preguntare.

–Sí diré –dixo el cavallero–, que en esfuerço y en otras maneras cualquier cavallero me puede tener mejoría, mas en guardar la fe y mantener la verdad a ninguno no doy ventaja.

–Assí se espera de tal hombre –dixo el rey–. Pues agora me dezid cómo os llaman y quién es esse rey que vos atiende con grandes señores, y la causa de vuestro viaje y toda vuestra hazienda, que no falte cosa, porque assí lo devéis de hazer pues tanto os preciáis de mantenedor de la verdad.

–Señor, la fe que tengo dada –dixo él– me tiene tanto ligado que me haze dezir lo que mill géneros de muerte no hizieran. A mí me llaman Cosdroel de Anfanía, su hijo de aquel esforçado cavallero Brontajar de Anfanía, de la Isla Sagitaria, que murió a manos del muy esforçado Amadís de Gaula en la batalla que el rey Arávigo ovo con el rey Lisuarte vuestro

tro padre. Al tiempo de la muerte de mi padre, yo quedé en tal edad que de procurar la vengança de su muerte me escusava, porque, aunque el rey Arávigo después procuró de buscar vengança de su desonra y la muerte de mi padre, la fortuna le fue tanto contraria que a la primera batalla fue vencido, y en la segunda después de vencedor tomada la villa de Lubaina y toda la gente del rey Lisuarte vuestro padre vencida y desbaratada, la falsa fortuna le mostró tan súbitamente que se mudavan sus cursos engañosos que de vencedor lo hizo vencido, de señor siervo, y de libre lo hizo captivo por la bondad y fortaleza del rey Amadís. Assí que ni la muerte de mi padre ni las desonras del rey Arávigo nunca pudo ser vengada. Después que yo fui en edad de sentir lo que devía, propuse en mi voluntad de buscar la vengança de la muerte de mi padre, y al tiempo que el rey Arávigo me armó cavallero y a otro mi primo, hijo de Ancidel, que murió cuando mi padre a manos de don Florestán rey de Cerdeña, hezimos votos solenes a nuestros dioses de por todos modos y maneras vengarnos nuestras sañas^{6r} y desonras si en las principales no pudiésemos que fuessen sus parientes y amigos y vassallos. Ya començávamos de satisfacer nuestras sañas en las batallas que ovimos con el rey don Bruneo, que ya teníamos recuperada cuasi toda la tierra del rey Arávigo y él no tenía en su señorío quién en campo mantuviesse su derecho, si Florisando no le socorriera con sus cavalleros para el desafío los doze por doze, la cual batalla no solamente fue vencida la parte del rey Arávigo, mas él muerto y su gente estragada y su honra del todo perdida, mas como de flacos coraçones es ser vencidos de los acaescimientos y bueltas de la fortuna, no espantados de tantas victorias contra nós acaescidas, pero curamos de seguir nuestra tan justa vengança. Entre los cuales yo, trayendo ante mis ojos la gran destrucción de mi padre y linaje, siempre fui triste y seré hasta que mis desseos de venganças sean cumplidos. E como esta misma gana tuviessen otras muchas personas, concertamos entre nós una tal liga y contratación de pedirnos ayuda y socorro a todos los reyes paganos nuestros amigos, y buscar y ayuntar valedores y sacar de nuestras tierras grandes y poderosas huestes y venir a destruir la Gran Bretaña con las otras islas comarcanas, y poner tantas gentes en el campo que tod<o>[a] la cristiandad no las pueda resistir ni aun esperar ose.

–¿Qué gente –dixo el rey Norandel– puede venir contra Bretaña que no lleven las victorias que los otros sus antepassados han llevado?, que, pues aún son bivos los que los vencieron, no temerán mucho agora sus amenazas y sobervias.

–No –dixo Cosdroel–, que la gente será tanta y en tantas partes esparzida que por más esforçados cavalleros que ay en Bretaña son muy pocos y no pueden resistir a tantas partes, endemás siendo defendidas las aventuras y cavalleros andantes que era la cosa más temida no solamente a nosotros, mas a todo el mundo, que eran los cavalleros tan osados en las armas que uno valía por diez.

–Pues agora –dixo el rey Norandel– os ruego que me digáis cuáles son los reyes y grandes señores que son confederados para venir sobre Bretaña.

–Son –dixo el cavallero– el soldán de Liquia; el almirante del Gran Turco; el rey de Liconia hijo del rey Ataligo; el rey de Libia; el rey de Persia y el rey de Media y el rey de la isla de Colcos; los hijos de Arcaláus, muy fuertes y dudados cavalleros con toda la gente de la isla Canillo; parientes y allegados de Dardán el Sobervio, y el jayán Dramirón de Anconia, hijo bastardo de Brutervo, que a maravilla es mejor cavallero que su padre y traerá bien en su compañía diez mill combatientes; el jayan Gromolías hijo de Pavorante; Brucalán

el Bravo; Mambuenca el Dessemejado; el duque de la Desierta, el señor de la Brava Sierra, ambos jayanes; el gigante Almandrago; Nitroferó[n], hijo del gigante Bultrafo, y otros muchos bravos y fieros jayanes. Y más que vengo de pedir socorro al Gran Turco, y él por su virtud y nobleza dize que porná tantas gentes en Bretaña y Gaula que los campos sean cubiertos, y que de otra parte porná muy brava guerra al emperador que a sí mismo no pueda valer cuanto más socorrer a su padre. No cuento la gran cavallería que es juntada en la braveza y esquividad de jayanes, que creo que tan aína fuessen aportados a Bretaña cuán presto todo sería desempachado.

–No son las cosas –dixo el rey Norandel– tan ligeras de acabar como de començar, porque lo primero es de pocos y lo segundo es de muchos; porque acá hallarán quien les defienda las tierras con más esfuerzo de lo que ellos traerán, pues tan llenos vienen de soberbia con tan injusta demanda.

–No puede más justa ser –dixo Cosdroel– que unos vienen a vengar las muertes de sus padres y parientes, y otros a cobrar sus tierras y señoríos que les tienen forçados.

–¿Cuáles? –dixo el rey Norandel.

–Yo os los diré –dixo Cosdroel–: Dramirón de Anconia la Isla Desierta, que fue de su padre; los hijos de Arcaláus los castillos que d'él le quedaron el señorío de la Ínsula [que] le ^{6v} tiene Dragonís; Barsinán el señorío de Sansueña, que tiene don Cuadragante; el reino de Arabia que tiene el rey don Bruneo, que ha sido del rey Arávigo, del cual su hijo rey de Liconia es nuevamente alçado y jurado por rey de Guisa. Que assí éstos como los otros todos traen justa quexa y demanda.

A esto no quiso replicar el rey Norandel por no le dar enojo, que desseava saber más claramente el concierto de los paganos; y preguntándole hasta cuándo se juntaría aquella gente, Cosdroel le dixo que mucha d'ella era ya apercebida, que tanto qu'el rey turco hiziesse su armada luego vendrían con su demanda.

–Pues –dixo el rey– vós, buen cavallero, ¿esperáis de ser en esta cavallería?

–Sí espero –dixo él–, que vuestra virtud es tanta que no queriendo tomar vengança de un pobre y estraño cavallero como yo, me alçará la prisión en que estoy para llevar el mensaje a aquellos grandes señores de que soy mensajero, y después, si fuere vuestra voluntad, yo os doy mi fe como cavallero que tanto que aquellos grandes señores ayan la respuesta de su embaxada yo me buelva a vuestra prisión.

–En esso no puedo disponer –dixo el rey Norandel– sin mandado del emperador. Yo estaré con él y le haré relación de vuestro caso, y creed que toda honra vos hará según su acostumbrada virtud y crescida nobleza.

Y con esto se despidió del cavallero y se fue para el emperador.

¶ Capítulo iiiij. De cómo el emperador supo la contratación de los paganos y de lo que Lisuarte dixo al emperador su padre, y cómo alçaron la prisión a Cosdroel.

DESPEDIDO EL REY Norandel, como dicho es, del cavallero pagano, se fue luego de-rechamente a los palacios del emperador y fallolo acompañado de gran pieça de cavalleros

y otros hombres principales de su casa, hablando en cosas que más sabor avían. Llegando el rey Norandel en presencia del emperador, le dixo:

–Creo yo, señor, que antes aparejaríades armas y cavallos si supiéssedes las nuevas que os traio que estar hablando en cosas ociosas y de plazer.

–Assí son los hombres en este mundo –dixo el emperador–: unos viven buscando descanso, otros contino trabajo y cansancio, y a las cosas de las armas tanto son a menudo usadas entre nós que ningún arrebatado apercibimiento nos puede poner en alteración como de cosa mucho acostumbrada.

–Bien sé –dixo el rey– que ninguna aventura de armas, por grande que sea, ningún alteramiento puede poner en vuestro corazón, mas en quanto al estado de vuestro imperio y defensión de vuestros vassallos conviene que sepáis las nuevas que yo traio.

Y tomando aparte al emperador y a Lisuarte su hijo les contó todo lo que de Cosdroel avía sabido de la contratació[n] de los paganos, como la historia largamente arriba lo ha contado. El emperador, midiendo con su discreción todas las cosas que de aquellas nuevas le ocurrían, se halló muy alterado porque era cosa en que se avían de averiguar muchos que, si por su sola persona oviera de passar aquel trance, no se nembrara más d'él de quanto lo viera delante, mas, como era incierta y dudosa la conquista de los infieles, no sin causa avía sentido alguna alteración. Mas con su acostumbrado esfuerço y mucha cordura respondió:

–No carescen estas nuevas de crédito, pues son tan conformes a las que en nuestros tiempos estos mismos paganos han procurado siempre contra Bretaña. Mas como el rey Amadís mi señor la defendió en sus tiempos siendo agena, muy mejor lo hará agora siendo suya propia, endemás que las cosas ante proveídas no suelen hazer tanto ^{7r} daño. Lo que aquí se deve hazer es que lo sepa el rey Amadís mi padre, y el príncipe Florisando y el rey de Cerdeña y el rey de Sobradisa mis tíos, y ellos lo hagan saber al rey Agrajes y al rey Grasandor, y ellos lo hagan saber a los otros reyes y grandes señores que de la venida d'estos paganos y jayanes pueden esperar daño y pérdida, y estén muy apercebidos y sus gentes proveídas de armas y cavallos, y yo assí lo haré en mis tierras y señoríos, para que cuando vinieren estos paganos, si traxeren una quexa, buelvan con muchas.

–Muy bien me paresce –dixo el rey– lo que vós, señor, dezís, y assí se deve fazer; mas de lo que me pesa es estar la Gran Bretaña muy menguada de cavallería, assí por las grandes batallas passadas como agora por la proibición de las aventuras y cavalleros andantes, que en aquel tiempo no era necessario apellidar la gente que ellos la acaudillavan. A mí cierto nunca me pareció bien lo que aquellos grandes señores juraron, bien demostraron que estaban cansados de las armas, mas ni por ello las devieran de impedir a los donzeles de alta guisa, tan desseosos de las armas y ganosos de la honra.

–Hizose –dixo el emperador– por evitar muertes de muchos cavalleros que sobre las donzellas morían, y por escusar los desafíos y batallas que locamente y sin causa aceptaban.

–¡Cómo! –dixo el rey Norandel–; agora que no ay cavalleros andantes, ¿faltarán hombres viles y de malas mañas que las desonren?, ¿y faltará quién las ampare y defienda? Los campos de liça y desafíos eran muy lícitos y honestos, pues la costumbre assí lo quería que allí se parecía la verdad de los que se acusavan falsamente. Endemás no aviendo otra provança, como claramente se mostró en la batalla del cavallero Fortuna y Arquisil, porque

Fortuna le acusava falsamente que dormía con Floriana de Straváus, lo que era falsedad, que murió en el campo como falso, que nunca se quiso desdezir de su aleve y mentira. Los cavalleros que malos fueren que los acusen delante los reyes sus señores y ellos los castiguen, assí cuando erraren cerca de las donzellas como cuando a traición mataren o sin causa hirieren algún cavallero, porque, d'esta guisa lo faziendo, la tierra será ennoblecida de cavalleros y los malos no carecerán de pena y castigo, y los buenos de honra y galardón y los reyes, teniendo en sus tierras muchos y preciados cavalleros y usados en las armas, ninguna afrenta les puede venir que no salgan con su honra adelante, como claramente se mostró en los tiempos del rey Lisuarte, mi señor y padre.

A estas palabras que dezía el rey Norandel, estava Lisuarte muy atento y recibía tanta pena del defendimiento de las aventuras que no se pudo sostener que no hablasse al emperador en esta manera:

– Señor, muy bien me pareciera que el rey Amadís mi señor se contentara de regir y gobernar el reino de la Gran Bretaña en la forma y costumbres que muchos reyes sus antepassados la han regido, y sobre todos el rey Lisuarte mi señor, que excedió todos los reyes que ante d'él fueron, assí en esfuerço y virtud como en regir sus tierras y vassallos, con mucha verdad y justicia como a tan cristianíssimo rey convenía. Pues ¿qué diré de aquel famoso rey Perión? Vós, señor, lo visteis mejor que yo en su juventud, ¿dónde ganó honra sino en las aventuras desde el día que fue armado cavallero hasta aquel postrero que en los campos d'esta gran ciudad, peleando muy esforçadamente con los infieles, muy esforçadamente hizo gloriosa fin de sus días, dexando a todos los de su linaje título de gloria y fama para siempre? Pues si éste, según su virtuoso morir, no fue salvo, ¿quién lo será? Pues él por servicio de Dios murió en la batalla como el religioso en la religión. No digo de las cosas passadas, mas vengo a las presentes: ¿quién enxalçó en tal estado al rey Amadís? ¿Quién puso a vós, mi señor, en la cumbre de la fama y prez de las armas sino la cavallería y aventuras? ¿Quién destruyó tantos de paganos ganándoles sus tierras, defendiendo tan esforçadamente las tierras sino los cavalleros andantes?, porque aviéndolos se ensalça nuestra santa ley y se confunde la falsa de los infieles, y no los aviendo puede todo al contrario suceder, y aunque ^{7v} digan que por evitar muertes de cavalleros que se matavan injustamente, esto no embarga, porque en cualquier estado d'este mundo unos mueren bien y otros mal; de los religiosos y monjas en sus solitarias celdas, ¿cuántas se pierden? Otrosí de los clérigos y seglares, assí de los cavalleros se no pueden escusar, que ni todos han de ser buenos ni todos malos, los que malos fueren tengan en este mundo a los reyes por juezes de sus maldades y en el otro a Dios por castigador de sus pecados. E assí castigando los malos, galardonando los buenos, se guarda la justicia qu'es hija de Dios. La cristiandad con las aventuras y cavalleros andantes y aventuras no solamente será enxalçada, mas muy temida y dudada de los infieles.

Muy maravillado quedó el emperador del razonamiento que Lisuarte su hijo le avía fecho, que no pensava que un donzel de tan poca hedad oviesse en sí tanto seso y cordura. E viéndole tan grande de cuerpo y tan hermoso endemás de gran discreción, bien cuidó que no podía faltar de muy señalado cavallero y que no tenía razón de lo ser menos si respondiesse a la bondad de su linaje, que fue flor de todas las cavallerías del mundo. Comovido el emperador del amor del hijo, le respondió:

–Bien me paresce, amado hijo, lo que dezís, mas ello es ya hecho y la palabra del cavallero se ha de guardar hasta la muerte. Endemás aviendo hecho juramento que todos lo juramos de lo complir y mantener en nuestras tierras y señoríos.

–A esso buen remedio ay –dixo el rey Norandel–: suplicar al Sumo Pontífice por relaxación del juramento assinando las justas causas para ello sobre todas la venida d'estos paganos, y de creer es que luego lo dispensará, pues justamente es suplicado y bolver se ha la Gran Bretaña a la alteza y prez de las armas donde empeçava a decendir.

–Aún se hará –dixo el emperador– si justamente se pudiere hazer aviendo consejo con los altos hombres de mi corte.

–Pues cerca d'este cavallero Cosdroel d'Anfania y de su prisión, ¿qué se hará? –dixo el rey Norandel–, que me tiene muy affincado le alce la prisión para llevar su mensaje aquellos que le han embiado, dándome su fe de se venir a mi prisión onde y cuando le mandaren. Yo le respondí que no podía hazer nada sin vuestro mandamiento. Por tanto vea en este caso lo que manda.

–Bien será –dixo el emperador– que se le alce la prisión y se vaya libre y desembargado, porque sepan en cuán poco acá tenemos su venida.

–No ay cosa que más pertenezca a la imperial majestad –dixo Lisuarte– que la liberalidad y franqueza, porque cosa digna es que si vós, mi señor, muchas batallas avéis vencido por librar y soltar los presos, que mayormente lo hagáis a este captivo en vuestro poder, porque gran virtud es abaxar los sobervios y apremiar los tiranos, empero más virtud es ayudar a los flacos y perdonar a los vencidos y captivos.

E luego el emperador mandó que le soltassen y a toda su gente y le dexassen libre y desembargado y diessen sus armas, naves y bastimentos para que se fuessen a sus tierras. Y lo que aprovechó esta franqueza y el gran servicio que d'ella consiguíó el emperador la historia os lo dirá adelante, onde hará mucha minción d'este cavallero.

Pues dexemosle ir agora su camino y tornemos a hablar del emperador y de Lisuarte, y del consejo que ovo con sus altos hombres sobre la venida de los paganos.

¶ Capítulo v. Del consejo que ovo el emperador Esplandián con sus cavalleros y altos hombres de su imperio, y de cómo hizo saber al rey Amadís su padre las nuevas que sabía de los paganos.^{8r}

OTRO DÍA DE mañana, el emperador, después de aver oído missa, hizo llamar sus cavalleros y altos hombres y les dixo las nuevas que avía sabido del pagano su prisionero y de lo que determinava de hazer, pidiéndoles a todos para ello su consejo y parescer. Todos a una boz dixeron que embiassen por la relaxación del juramento y oviesse como ser solía aventuras y cavalleros andantes y donzellas, y que demás ellos no desseavan tanto bivar como por emplear todas sus vidas en su servicio pidiendo solamente esta merced. A esta hora Lisuarte se hincó de rodillas delante del emperador su padre que lo quisiesse otorgar, e lo mesmo demandava el infante don Falangrís y más de otros cien donzeles de alta guisa que desseavan ser cavalleros y buscar las aventuras, e assimismo los padres por amor de los hijos. El emperador hizo levantar a Lisuarte diziendo que en aquello haría lo

que con razón se pudiesse hazer, que si no fuesse cavallero de aventuras que lo sería contra los infieles y paganos; e luego hizo llamar al bueno de Sargil, que su escudero avía sido, que a la sazón era un cavallero muy cuerdo y presciado en su corte, como aquel que avía sido su hermano de leche, como la historia lo ha contado. Venido Sargil en su presencia, el emperador Esplandián le dixo:

–Sargil, hazed aparejar una nave muy buena y con compañía necesaria; iréis a la Gran Bretaña al rey Amadís mi padre y le diréis esta embaxada –entonces dixo cómo del pagano lo supiera–, y le diréis de mi parte que deve de proveer mucho en sus señoríos, principalmente en los puertos de la mar, y que estén apercebidos y los lugares flacos muy bien fortalecidos, porque la venida de aquestos gigantes será muy presto, y que lo haga saber luego al rey de Sobradisa y a todos los otros grandes señores; y que de mi consejo y del rey Norandel y de los buenos cavalleros de mi corte, especialmente de Lisuarte su nieto, que se lo mucho suplica, que con su consentimiento y poder de todos aquellos señores que juraron de no permitir los cavalleros andantes ni donzellas, que sería bueno mandar ir a Roma al Pontífice por una absolución y relaxación del juramento, pues tan justa cosa es de demandar ligera será de conceder, porque bien sabe él cuán menguada está la Gran Bretaña de cavalleros por las continuas y crudas guerras passadas, y que por esta causa, viniendo estos reyes paganos, lo que Dios no quiera, cuánto peligro ende puede venir a la cristiandad, como por los tiempos passados se puede conocer, y que a mí esto me parece cosa muy santa y justa. Para lo qual si su voluntad fuere ganada, assí lo será de todos los otros reyes y señores que lo mismo han jurado, y para que más en breve consiga el efeto la tal petición, que embíen al Papa al hermitaño padre de Florisando, porque a duro en el mundo se fallaría hombre que esto mejor pudiesse recaudar del Pontífice, assí por su virtud de santa vida como por el emperador y el príncipe Florisando, y en esto no se deve poner tardança, porque d’ella puede redundar gran pérdida, y lo que más a esto toca –dixo el emperador a Sargil–, lo remito a vuestra gran discreción y muy crecida lealtad.

E aparejado lo que necesario era para el tal viaje, Sargil, despedido de la emperatriz, entró en su nave con su compañía cual convenía a embaxada de tan alto príncipe. Los marineros, alçadas las velas a los prósperos vientos, tomaron la derecha vía de la Gran Bretaña, donde agora los dexemos ir por la mar adelante con su prosperidad y tornemos a hablar de Lisuarte, que quedó en Costantinopla, y era el más cuitado hombre del mundo por no ser armado cavallero ni tener en su juventud el oficio que su padre ni sus abuelos ni que todo su linaje avía tenido. E con este pensamiento era tan congoxado que no lo podía encobrir, y lo más de la noche en ál no pensava sino cómo podría armarse cavallero ascondidamente de su padre e irse por reinos estraños^{sv} y tierras muy apartadas a buscar las aventuras, pues en el imperio de su padre y en el reino de su abuelo no podía, y aquella vida ociosa que hazía le parecía tanto vergonçosa que pensava ante todo el mundo por ello ser abiltado siendo ya de hedad para las armas, aviendo un cuerpo tan grande y tan membrudo haziendo aquella vida deleitosa más conveniente a donzellas que a personas de su manera, endemás nembrándose cada momento de la vida y exercicio de sus antepassados. Y con este pensamiento era tan aflegido que, no lo pudiendo sufrir, determinó de dar parte de tal secreto a don Lispán de Monjaste, hijo de don Brián, rey de España, con el qual tenía mucha amistad, no tanto por el deudo que con él tenía como de la primera vista que se vieron le cayó tanto en gracia que lo quería y amava tanto de corazón. Y en-

cobriendo el tal secreto así a don Falangrís como a todos los otros donzeles de su edad, en compañía se fueron a un muy rico vergel de su aposentamiento. Assentados a la sombra de un árbol, le declaró Lisuarte todo el secreto de su pensamiento, pidiendo su consejo lo que de aquel caso le parecía.

–Parésceme –dixo don Lispán– que devéis de atender y no salir de la voluntad de vuestro padre el emperador, porque así en este caso como en lo demás bien sabe lo que toca a vuestra honra y provecho.

–No –dixo Lisuarte–, que bien veo la dilación que ay en mi desseo, por tanto sería muy bien partirme luego de aquesta tierra y no bolver a ella hasta que haga en armas por donde merezca parescer en la bondad a mi linaje, ¡que maldito es el hijo que no parece más al padre que en ser su hijo y no en la virtud y buenas maneras!, porque después que yo aya hecho por donde con razón me deva llamar hijo de tal padre y él otrosí con derecho a mi hijo, entonces me verné a su corte a le servir.

–No puedo salir de vuestra voluntad –dixo don Lispán de Monjaste–, y en este camino no solamente vos terné secreto, mas compañía si vuestra voluntad d'ello fuere, que no podréis hallar quién de mejor voluntad vos sirva en toda cosa.

–Assí lo esperaba yo de vós, mi buen amigo –dixo Lisuarte–, y no sin causa vos amo estremadamente sobre todos los de mi linaje, pues que no bivo engañado conociendo la afición que tenéis a mis cosas, y porque viene el rey Norandel –dixo Lisuarte– dexemos la tal habla y mañana vamos a monte y allá concertaremos la partida.

–Assí sea como mandáis –dixo don Lispán.

Y dexando la habla por la venida del rey Norandel, se levantaron y fueron diziendo que avían concertado de ir otro día a monte al bosque real del emperador.

–Bien será –dixo el rey–, que no podéis hallar otro mejor passatiempo ni que más convenga a los príncipes y altos hombres.

–Assí es verdad –dixo don Lispán– en este tiempo, pues que son quitadas las aventuras y cavalleros andantes hazernos emos aventureros en los montes y bosques con las bravas bestias y fieras alimañas, y no será mucho hazernos algo en nuestras honras en este viaje, pues en las otras partes falta en que se gane.

Mucho fueron Lisuarte y el rey Norandel alegres con lo que dixo don Lispán, que era un mancebo bien sabido y de lindos donaires, y en todo parecía al bueno de don Brián de Monjaste, su padre, que, según esta grande historia lo ha devisado en el cuarto libro, era un cavallero muy señalado en las armas y muy polido y dezidor en sus hablas, por lo que no solamente de los cavalleros era muy presciado, mas aun de las dueñas y donzellas muy querido. Pues si burlando lo dezía este donzel, muy de verdad lo hallaron en el monte, según adelante oiréis, por lo cual claramente se conosce que el entendimiento del hombre a las vezes está tan bivo y sutil que no solamente en los sueños, cuando los humores son digeridos y sossegados el ánima, como es divina algún tanto desasida y apartada de aquella gravedad y mucha pesadumbre puesta en la atalaya de su grande excelencia puede alcançar y ver las cosas venideras, como por ^{9r} muchas historias se demuestra, e otrosí ve-lando por la razón arriba dicha o más propiamente hablando por permissão divina como a este mismo donzel aconteció, por donde las cosas que mucho assientan en su voluntad y d'ellas creían y esperan que les verná algún inconveniente o pérdida no las devían de hazer, porque lo que su voluntad mucho teme la su ánima lo divide.

Pues tornando al propósito, Lisuarte, como determinado tenía de ir a monte, lo hizo saber al infante Falangrís y a Abiés de Sansueña y a todos los otros donzeles de su edad y mexnada del emperador.

¶ Capítulo vj. Cómo Lisuarte, saliendo a caça, falló una espantable aventura, y cómo se partió del bosque sin que nadie lo viesse con dos donzellas estrañas.

DIZE EL HISTORIADOR que otro día, en rompiendo el alva, con gran compañía partió Lisuarte para el monte, que era dos leguas de la ciudad de Costantinopla, donde era el bosque real del emperador, en que avía muchos puercos monteses y espines, ossos, leones y otras bravas alimañas de diversas maneras cuantas en el mundo se podían fallar, que las que no avía en su imperio las hazía el emperador traer de tierras estrañas, y por su excelencia y diversidad de alimañas le llamaron el Bosque Real; de una parte confinava con la mar, y de la otra ocupava grande espacio de tierra. Al cual llegando Lisuarte con su compañía, habló con don Lispán diziendo que se apartassen de la gente porque más delibradamente hablassen en su hazienda. Y después que toda la gente entró en el bosque, fue luego derramada por muchas partes, unos a hazer armadas, otros armando redes a los ganados, otros tomando los passos de la montaña porque no se les acogesse la caça que en el llano andava. Pues viendo Lisuarte el tiempo aparejado porque la gente toda andava encendida en la caça, que según las bozes y grita de los caçadores no se oían, tomando consigo a don Lispán, su leal amigo, se metió por lo más espesso del bosque tan encubiertamente que no avía tal que lo sintiesse.

Y después que anduvieron grande trecho, por debaxo de unos árboles altos, salieron a un pequeño descombrado donde avía un prado verde y una graciosa fuente que estava a la sombra de una palma, y assí se apearon de sus cavallos, que la siesta caía grande, y les quitaron los frenos que paciessen de la yerva, y se sentaron cabe la fuente, que muy clara y dulce agua corría. Lisuarte empeçó a dezir a don Lispán que su voluntad determinada era de salir encubiertamente de la corte del emperador su padre y armarse cavallero, procurando de ganar honra con la cual con razón se pudiesse llamar hijo de tan alto padre y nieto de tan alto rey y famoso cavallero, ca menoscabo era a tal persona como él criarse tantos tiempos en casa de su padre y no aver salido a saber las cosas del mundo dignas de ser sabidas, y que si fasta aquella sazón la perdición de su padre le tardara su desseo que entonces su deliberación y desencantamiento, y tornado en su imperio no podrá más impedir su propósito.

–Muy bien me paresce –dixo don Lispán– vuestra voluntad, mas no veo remedio para salir desencubierto assí por tierra como por la mar.

–No ay cosa tan difícil –dixo Lisuarte– quél entendimiento del hombre no acabe, ca por ello lo hizo Dios estremado sobre todas las cosas criadas. Pongámonos las manos y diligencia que Dios pondrá el ayuda. Tengamos aviso que en la primera flota estraña que partiere ^{9v} d’este puerto, nos vamos encubiertamente en ella.

–Mejor será –dixo don Lispán– en mi nave en que vine a Costantinopla y con mis hombres más encubiertamente nos podremos ir por la mar, entrando de noche en ella lle-

vando las mejores joyas y más ricas que tuviéremos, para que donde saliéremos en tierra compremos armas y cavallos.

–Assí lo tenía determinado –dixo Lisuarte–, que sólo el rico collar que del emperador mi abuelo me ha quedado, afuera otras muchas ricas joyas, nos pueden turar grandes tiempos según la estraña cantidad de su valor, y allende d’esto la merced de Dios, que es grande, que do quiera que fuéremos siendo buenos nunca nos faltará.

Pues, ¿qué dirán a esto los príncipes e infantes de nuestros tiempos si su propósito es conforme al de Lisuarte o si sus vidas serán semejantes a la d’este bienaventurado donzel, que dexando los deleites de la suave vida que tenía en casa del emperador su padre, menospreciando las galas, los triunfos de la corte, no curando de las ropas de brocado cubiertas de ricas piedras, vestido de pieles y cueros de alimañas, afuer de monte partió de casa de su padre preciando más traer vestido una gruessa loriga en ábito de cavallero que estar cargado de oro en la rica silla del emperador su padre? ¡Ó, cuánto exemplo devían de tomar los hijos de los reyes en este príncipe y dexar la ociosa vida que biven apartándose de los deleites que como humo se traspasan, que aunque deleitan el cuerpo matan el ánima y con el mucho dulçor maculan la fama! ¡Ó, hijos de los reyes y grandes señores!, ¡seguid, seguid las armas en vuestra juventud, menospreciad la vida deleitable por ganar desonra y tomad la vida áspera por alcançar la virtud, olvidando el deleite de la carne por la gloria de las armas, para que después de vuestros días dexéis a los venideros muchos dineros de recordable memoria y de vuestras proezas y hazañas la fama por pregonera de su grandeza, como este glorioso príncipe y sus antepassados lo hizieron!

Pues tornando al propósito, estando Lisuarte con su compañero en la fresca yerva de la fuente departiendo en su partida, oyeron por el bosque sonar grande estruendo como de grande y dessemejada cosa, y parando mientes a la parte donde oyeron el sonido vieron cabe sí una leona muy grande y muy espantable, la cual traía los ojos tan bermejos de la saña que parecían arder en bivas llamas, y con la gran sed y cansancio que avía traía la boca abierta y la lengua esgrimiendo entre sus grandes y agudos dientes con tanta braveza y ferocidad que parecía querer tragar los que adelante de sí hallava; mas ni por ello Lisuarte ni su compañero fueron puestos en pavor, como aquellos que no venían de linaje para en tales casos y afrentas mostrar punto de pavor ni medrosía. Lo cual, viendo don Lispán, aunque la afrenta no lo requería, no olvidando sus donaires, como enojado dixo contra la leona:

–Por mi fe que no sois tan cortés como os sería menester, pues venís a consejo donde no os llaman, o si por caso venís a tomarnos la salva del agua (pues no nos espantéis los cavallos) a poder que yo pueda no satisfaceréis a vuestra sed.

Y queriéndola aoxear y espantar, la leona, como venía enojada y corrida de los caçadores y aquexada con la sed, viendo que le defendían el agua, arremetió con grande ímpetu a don Lispán, el cual, como era de gran esfuerço y ligereza dio dos saltos al través contra el árbol. Lisuarte se levantó muy presto viendo la leona ir contra don Lispán, y echó mano a un terciado de monte que traía y, con aquella osadía que su esforçado coraçón le dava, arremetió a la leona, que iba a asir a su compañero, y apretando bien el terciado en la mano hirió a la leona en las piernas de guisa que la una cercén con la rodilla y la otra casi le cortó, la cual, sintiéndose tollida, dio un bramido tan espantable que sonó grande parte del bosque, y bolviéndose en los tres pies, con muy gran saña arremetió a Lisuarte, el cual

la esperó sin punto de pavor; y antes que d'él se asiese le dio tal golpe en la ^{10r} cabeça que gran parte con una oreja le echó a tierra, mas ni por ello no pudo escusar que la leona no le asiese con sus agudos dientes y le passó el braço izquierdo, mas como iba con la cuita de la muerte no le pudo hazer más daño. Lisuarte, que con el terciado la no podía herir, tanto estava con él asida, la echó en el suelo y con las manos se asió de la garganta y se la apretó tan reziamente que le hizo soltar el braço, que con sus fuertes y raviosos dientes clavado tenía. [En] aquella sazón, don Lispán, viendo a Lisuarte en tal peligro, arremetió a la leona con su espada en la mano, mas antes que la hiriese tan fuertemente Lisuarte la tenía apretada la garganta que sin más herida ninguna con la cuita de la muerte se estendió dando fin a sus días y braveza, y tanto que don Lispán vio la leona muerta, fuesse a Lisuarte diziendo:

–Mi buen señor, ¿haos hecho mal esta bestia dessemejada?

–Mi buen amigo –dixo Lisuarte–, aunque me ha hecho mal no es cosa de peligro.

Y mostrándole el braço vio don Lispán que las llagas de los dientes de la leona eran más de dolor que de peligro; muy hermosamente le dixo riendo:

–¡Muy buen señor, a esto se puede dezir yo la culpa y vós la pena, mas como en mí no viesse que ganava mucha honra, aunque la tenía enojada, quiso más morir a vuestras manos que vengar en mí su raviosa saña!

Estas y otras cosas de plazer estava diziendo aquel gracioso donzel a Lisuarte, y estaban ambos muy alegres de la victoria mirando la grandeza de aquella leona que les parecía rezién parida, y cómo Dios los avía librado de tan espantable alimaña, ca por cierto si dos cavalleros armados de todas armas la ovieran muerto tanto a su salvo no se tuvieran por poco ardides y esforçados dando a su honra la cima a aquella aventura, y aquí se mostró claramente el gran valor y prez de Lisuarte, cuán preciado cavallero avía de ser en su tiempo, pues sin armas y en tal edad y con tanto esfuerço mató aquella fiera y dessemejada bestia.

Pues no saliendo del propósito, Lisuarte se sentó otra vez cabe la fuente con su compañero, y la siesta caía grande, y aquel día no avían comido porque se apartaran de la gente, como avéis oído. Y estando assí hablando que sería bueno bolverse a su compañía, ca la hambre mucho les aquexava, vieron venir por el prado dos donzellas en sendos palafrenes blancos como la nieve muy ricamente ataviadas, en el traje parecían estrañas, y guiavan derechamente a la fuente donde ellos eran.

–Señor –dixo don Lispán a Lisuarte–, creo que en esta fuente no nos faltarán aventuras si fuéramos cavalleros andantes que anduviéramos en su demanda, y de creer es que no será ésta de tanto peligro como la passada.

Y antes que Lisuarte le respondiesse llegaron las donzellas y los salvaron muy cortésmente, y apeadas de sus palafrenes fizieron gran acatamiento a Lisuarte, y él las rescibió con mucha cortesía y buen semblante como lo él tenía y les dixo:

–Buenas donzellas, si mandáis algo que podamos hazer lo haremos muy de grado.

–Dios os lo quiera galardonar –dixeron ellas–, que de tal hombre no se esþera otra cosa, y si gana tenéis de nos hazer merced, no falta a nosotras de os servir, ca por ello venimos de tierra estraña a poner en efecto lo que vuestros coraçones dessean.

–Dios os lo agradezca –dixo Lisuarte–, yo lo serviré con buenas obras cuando el tiempo truxere oportunidad y supiere qué vos cumple; y mucho vos ruego, buenas donzellas, que me digáis la causa de vuestra venida.

–Señor –dixo la una de ellas–, nosotras bivimos con una dueña nuestra tía que mucho os quiere por el amor que siempre tuvo al rey Amadís vuestro abuelo y al emperador Esplandián vuestro padre, y sabiendo ella el propósito de vuestro pensamiento, y cuán poco aparejo teníades para lo executar, nos mandó que nos aquexássemos mucho por andar que a esta hora vos hallaríamos en este bosque cabe esta fuente.

–¿Cómo puede ser –dixo Lisuarte– que vuestra tía sepa lo que yo apenas ^{10v} puedo saber?

–Sí sabe –dixo ella–, ca bien nos dixo que vos hallaríamos a esta fuente acabando de matar essa tan brava alimaña, y que d'ella seríades llagado mas no mucho, y que vuestra voluntad era de os ir a armar cavallero encubiertamente del emperador vuestro padre y buscar las aventuras; y porque nuestra tía es muy acordada de las buenas obras que rescebidas tiene de vuestro padre y abuelo, pues a ellos no ha podido, a vós quiere servir parte d'ellas.

Muy espantado fue Lisuarte de saberse en tierra estraña el secreto de su pensamiento que solamente don Lispán sabía desde el otro día y nunca más tuviera tiempo de lo descubrir a ninguno, endemás del bosque y de la fuente como todo era conocido de aquellas donzellas; y con esta alteración le dixo:

–Ciertamente, tan espantado me hazen las palabras que me dezís, que apenas puedo creer que tal cosa aya passado en mi pensamiento, pues en tantas partes se sabe.

–No dudéis –dixo la donzella– que más maravillas veríades si a esta nuestra tía conociéssedes, que más mayores las ha hecho en el tiempo que vuestro padre fue armado cavallero en la Ínsula Firme, y vuestro abuelo y linaje buscavan las aventuras por el mundo.

Aquella hora se acordó Lisuarte de las cosas espantosas que oyera que Urganda la Desconocida avía hecho en el tiempo del rey Amadís su abuelo y del emperador Esplandián su padre, y bien cre[y]ó que assí era como la donzella lo dezía, y con esta confiança le dixo:

–Plegá a Dios, buena donzella, que me dexé servir alguna parte de essas buenas obras que vuestra tía ha hecho a mi linaje, ca gran razón es que todos la amemos y sirvamos pues que a todos tanto amor nos tiene. Y por tanto ved lo que de su parte nos mandáis, que todo se hará sin faltar punto si con razón se puede hazer.

–Buen señor –dixo la donzella–, ya os dixé que sabiendo nuestra tía la voluntad determinada en que estávades de ascondidamente vos aver de salir de la corte del emperador vuestro padre, viendo cuánto provecho d'ello se ha de seguir a la cristiandad y cuánta pérdida le podía venir no lo haziendo, teniendo delante los ojos con su gran saber el servicio de Dios que d'esto se sigue, vos manda dezir que vos vais con nosotras en una fusta que allí traemos, ca si desseáis de ser cavallero nunca tal aparejo para lo ser tovistes ni tendréis.

Lisuarte estuvo pensando una pieça en lo que la donzella le avía dicho, como los cuerdos hazer deven, ca no deven ser acelerados en sus cosas, mas con madura deliberación hazer en sus negocios y con gran peso. Y assí d'esta manera, rebolviendo Lisuarte todas las cosas en su juicio, se otorgó de hazer lo que las donzellas le aconsejavan, a las cuales él con muy ledo semblante respondió:

–Buenas donzellas, pues de tan lueña tierra avéis venido por mensajeras, razón es que aya efecto vuestro mensaje, ca aparejado estoy de complir lo que de parte de vuestra tía me dezís. Por tanto nos podemos ir cuando mandardes.

–Señor –dixeron ellas–, vós hazéis en ello lo que devéis, mas ante que de aquí nos vamos, a vós queremos curar de vuestras llagas.

Entonces la una donzella sacó de su seno una arqueta de marfil de grandeza de una mano que llena traía de un unguente, y catándole las llagas del brazo como buena maestra que d'ello era, le puso de aquel unguente con que luego perdió el dolor y la hinchazón.

–¿Será bueno –dixo Lisuarte– que busquemos nuestros cavallos en que vamos?

–No ay necesidad –dixeron ellas– que de aquí a la mar iremos en estos palafrenes, y después no faltarán otros mejores cavallos.

–Hágase como mandáis –dixo Lisuarte.

¶ Capítulo séptimo. De cómo Lisuarte y su compañero con las donzellas entraron en la mar, y salidos en tierra se fueron a la Ínsula no Hallada do era Urganda la Desconocida.^{11r}

CON MUY GRANDE esfuerço, no sabiendo si avía engaño en tal viaje, como a los tales hombres se suele hazer, Lisuarte, ante de ser armado cavallero, no dudando ya qualquiera aventura según la grandeza de su corazón le esforçava, partió con las donzellas llevando él a las ancas del palafren la una d'ellas y Lispán su compañero la otra. Como no era grande trecho y los palafrenes ligeros y andadores, en poca de hora llegaron a la ribera de la mar que de aquella parte del gran bosque lindero era; donde, apeados de sus palafrenes, entraron en la fusta que ende hallaron. Los marineros que en ella venían metieron dentro los palafrenes, y sin que vistos fuessen de ninguno, alçadas las áncoras, partieron de aquel puerto estendiendo las velas al próspero tiempo que les fazía, lo cual, juntado al gran saber de aquellos que la regían, cuando Lisuarte pensava que no salía de su puerto y vista de su gran ciudad de Costantinopla, estava tan alexado de tierra que si no mar y cielo otra cosa no podía ver.

Y con aquella ligereza navegando por la mar adelante, aportaron a un gran puerto que de la otra parte de la mar era; onde, salidos en tierra, los marineros de la fusta, que doze muy feos enanos eran, sacaron dos cavallos para Lisuarte y su compañero y palafrenes para las donzellas y escuderos que las aguardavan, los cuales, cavalgando y aquella compañía, començaron a sobir por un pequeño recuesto que ende era. Y assomados en lo más alto del otero, vieron grande y hermosa tierra, toda llena de muchas arboledas y frescuras. E abaxados del otero, prosiguiendo sus jornadas por aquella dulce tierra, vieron una pequeña isla, mas muy hermosa, que en sí avía grandes florestas, ríos, fuentes y frescuras, y era la más viciosa que en el mundo se hallase; los árboles tanto olían que parecía echar de sí todo el bálsamo del mundo. Lisuarte, maravillado de la excelencia y dulçura de aquella tierra, preguntó a las donzellas en qué parte caía aquella dulce y hermosa tierra.

–En el señorío de la Isla no Hallada de Urganda la Desconocida –dixeron ellas–, y no vos fatiguéis del camino, que muy cerca tenemos el alvergue.

–No podría yo sentir la jornada –dixo Lisuarte– caminando por tan dulce tierra y en demés en tal compañía.

Las donzellas le rendieron las gracias por ello.

Pues yendo assí hablando, llegaron a un brazo pequeño de mar que cercava la isla toda en derredor, que si por agua no, por tierra firme aquella isla no tenía entrada.

–Bueno, señor –dixo una de las donzellas a Lisuarte–, ésta es la Isla no Hallada de Urganda nuestra tía, ca bien devéis de creer que, si por su voluntad no fuere, ninguno en el mundo la puede fallar, y por esso ovo este nombre y, aunque es pequeña, es la más rica y viciosa cosa del mundo.

–Tal me semeja –dixo Lisuarte– al primer parescer, de lo demás no juzgo fasta que lo vea.

–Bien creo –dixo la donzella– que tanto que la ayáis visto juzgaréis la vista mayor que la oída e la fama menor que la verdad.

Y acabado de dezir esto, se apearon de sus palafrenes y cavallos y entraron en una barca que continamente allí andava y passaron a la otra parte; y no anduvieron grande trecho cuando vieron una fortaleza blanca como la nieve, que cuanto más a ella se cercavan mejor les parecía, ca después que fueron bien cerca vieron que toda era de mármoles blancos y bien tajados a maravilla. Era toda torreada de muy altas y espessas torres, cercada de altos muros y fuertes murallas, torneada de altas y hondas cavas,^{11v} que maravilla era de ver tal hermosura y fortaleza. La puerta por do entravan al castillo estava cerrada y era toda hecha de una madera que mucho olía, y en ella estava muy sotilmente labrada la batalla que Amadís oviera por librar su fermoso amigo Brandoid, quél señor del Castillo de la Calçada preso tenía, que una donzella suya por engaño le avía traído, como la primera parte d’esta gran historia lo cuenta, donde la gran sabiduría de Urganda su amigo sacar no pudo si la gran bondad de Amadís no fuera. E como en grande plazer y alegría Lisuarte y su compañero estavan mirando aquella brava y cruda batalla y cuán naturalmente allí estava esculpida, la cual memoria le acrecentó más los desseos de sus propósitos y voluntades.

A esta hora una de las donzellas llamó a la puerta del castillo, y abrioles una dueña en gran edad crescida; y entrando Lisuarte, le dixo:

–Muy bien venido sea tan fermoso donzel y su compañía.

Y él la saludó muy cortésmente, como aquel que enteramente avía en sí toda criança y mesura, y la dueña los llevó a los grandes palacios donde estava Urganda la Desconosci-da su señora, los cuales, aunque muy ricos y fermosos eran, Lisuarte no se espantó de su riqueza y valor, porque, aunque d’estos pocos semejantes estuviessen en el mundo, los del emperador su padre no le avían mucha embidia. Entrados assí en una gran sala que ende era de muy estrañas labores e figuras, dixo la dueña a Lisuarte:

–Catad, fermoso donzel, mi señora Urganda, que os sale a recibir.

Y él, parando mientes, a la otra parte de la sala vio una dueña de gran autoridad y grandes días, vestida de unas preciadas y ricas ropas, y delante d’ella venía un cavallero que en su parescer y disposición no solamente hermoso, mas de gran hecho de armas parecía, aunque en edad crescido fuesse, e otrosí venía ricamente ataviado. Lisuarte, tanto que vido a Urganda, la cual por su vejez y enfermedad de una parte la traía de braço Julianda y de la otra Solisa, sus sobrinas, se fue derechamente a ella y la salvó muy cortésmente. Ella lo abraçó con tanto amor que era maravilla, diziendo:

–¡Bienvenido sea tan bienaventurado donzel! Grandes tiempos ha que os he desseado; si mi enfermedad no fuera, ya vos oviera ido a visitar y servir como en otro tiempo lo hazía a vuestro padre y linaje, y assí lo fiziera a vós, que no menos os amo que a ellos.

–Buena señora –dixo Lisuarte–, gran razón es que mi linaje vos ame y sirva, pues cuanta honra ha ganado vós avéis sido la causa d’ello y por vós la tienen; justo es que a vuestro provecho y honra se gaste. E assí lo digo de mí, que hasta el postrero trance de la

muerte dessearé cosas en que os sirva y agrade, pues es deuda que se os deve, que no la pagando el padre, razón es que procure el hijo de la pagar.

Urganda le dixo riendo:

–Mercedes y grandes dones se deven esperar de tan alto hombre y no servicios.

Y era muy triste y cuitada, porque, aunque con su saber alcançasse las cosas de Lisuarte, porque con los ojos corporales no gustava de su vista, estava muy desconsolada, no tanto por su ceguedad para las otras cosas todas como para ésta sola.

Mas agora vos quiere el autor dar la razón por que ha tantos tiempos que la historia no ha fecho mención d' ésta sabia Urganda y agora la buelve a fazer.

Devéis de saber que, después que por Urganda fue encantado el rey ^{12r} Amadís y sus hermanos y el emperador Esplandián, como avéis oído, ella se fue a esta su Isla no Hallada passando buena y viciosa vida con este cavallero su amigo, y aconteció que, no por la edad ser mucha como por la permissão de Dios, vino a perder la vista poco a poco, de guisa que de todo quedó ciega. Porque como todas las cosas estén sujetas a Dios que las crió, que por más sabidores en todas las artes los hombres sean en este mundo no pueden huir los límites que Dios puso en sus vidas ni los casos de sus muertes, assí como por esta Urganda se demuestra, que siendo tan gran sabidora como la avía en el mundo en su tiempo, como avéis oído, no pudo con su saber evitar esta ceguedad que por la permissão de Dios le vino, ni menos pudo fuir el amargoso trago de la muerte cuando la hora le fue llegada, y assí que por esta causa estuvo Urganda tanto tiempo en silencio, y en persona no fue desencantado el rey Amadís y aquellos grandes señores, aunque desde Armitoya avía embiado tres donzellas, sus sobrinas, con aparejos para los desencantar, como la sesta parte d' ésta gran historia lo demuestra, mas por la permissão de Dios no ovo efecto su buen intento y propósito.

Pues tornando a la historia, como esta Urganda nunca perdió el amor que tenía al rey Amadís y a su linaje, sabiendo ya de sus sobrinas que eran ya desencantados y tornados a la luz deleitable d' este mundo, viendo que ya era tiempo que descansasse de sus trabajos, porque sus afanados miembros rescibiessen algún reposo y holgura, y que la movable fortuna enemiga de reposo, rebolvedora de contiendas, les ordenava grandes afanes y batallas, sabiendo que este Lisuarte avía de ser alivio de su cansancio, amparo de sus vejezes, escudo de sus honras, mantenedor de sus señoríos, determinó de embiar por él, como avéis oído, para le dar industria cómo mejor y más en breve tomasse aquella preciada orden de cavallería, pues tanto con él avía de ser honrada y ensalçada.

Mas tornando al propósito de arriba, estando Urganda hablando con Lisuarte diziendo muchas palabras amorosas, según el grande amor que le tenía, llegó aquel cavallero su amigo a Lisuarte y se hincó de rodillas para le besar las manos, mas Lisuarte las tiró contra sí y lo alçó suso y abraçó muy alegremente. Entretanto que Lisuarte rescibía este cavallero, don Lispán saludó a Urganda muy cortésmente, y ella lo abraçó diziendo:

–Amado y hermoso donzel, yo vos amo mucho, porque sois hijo de un padre a quien yo quiero poco mal, y porque sois muy enamorado de condición y lo avréis de ser en gran manera en vuestro tiempo, que assí lo fui yo en la juventud y los soy agora al presente en la voluntad.

Don Lispán le respondió con mucha mesura:

–Mi buena señora, por agora no tengo yo otros amores salvo de vuestro servicio, porque a quien tantos reyes y famosos cavalleros servir dessean, no me puedo yo cativar de amor de más alta señora que del servicio de tan alto merecimiento como es el vuestro.

Urganda lo abraçó, diziendo con gran plazer:

–En todo parecéis al bueno de don Brián de Monjaste vuestro padre, y por tanto no podéis faltar de muypreciado cavallero.

–Entonces me avré yo por tal –dixo don Lispán–, cuando mis obras fueren tales que d'ellas tengáis contentamiento.

E assí en estas pláticas y en otras de plazer estava Urganda con aqueste hermoso donzel, entretanto que Lisuarte hablava a Julianda e a Solisa sus sobrinas, las madres del rey Talanque y el rey Maneli, que idos eran a las Ínsulas Californias.

Acabados estos recibimientos, Urganda tomó a Lisuarte de una mano y a don Lispán de la otra, y les dixo que les quería hablar ciertas cosas que les complían, que sería bueno que se fuessen a su vergel.

Pues llevándola assí de mano, estos donzeles y la otra gente que los guiava passaron por grandes y hermosos aposentamientos del palacio y salieron a un rico y hermoso vergel, que dudo en el mundo que se podría hallar otro, según los muchos y preciados árboles que allí avía y los estanques de agua todos de metal muy estrañamente hechos, y obradas las fuentes muy hermosas de clara y dulces aguas, las frutas de los árboles de tanta variedad y maneras y en tanta abundancia que en el mundo no podía ser más. Llegada Urganda con sus donzeles cabe uno de aquellos estanques de agua, assentándose con ellos en un hermoso poyo que ende era, a la sombra de un naranjo que, siendo aquella sazón cargado de flores, dava mucho olor a los que debaxo se sentavan, sentada aquí Urganda en medio de los dos donzeles, hizo apartar toda la otra compañía, porque no oyessen el secreto que les quería hablar, y con grande amor empeçó de dezir a Lisuarte:

–Tiempo es, bienaventurado donzel, que no tardéis el grande bien que vos espera; mas, si desseáis de ser cavallero, que en vuestro desseo no pongáis dilación ninguna, porque desde el tiempo del rey Perión ni del rey Lisuarte, vuestros visabuelos, ni antes d'ellos, nunca el mundo tuvo tanta ^{12v} necesidad de muchos cavalleros como agora tiene de vós solo, porque vós haréis tales cosas en armas antes de poco tiempo que no avréis embidia a las que hizieron los famosos cavalleros de vuestro linaje.

–Trabajaré yo en cuanto en mí fuere –dixo Lisuarte– por semejar a mi linaje en parte, y en todo por impossible lo tengo, y este complimiento haré hasta la muerte, y, cuando más no pudiere, cumplido avré con la deuda de la honra.

–Mejor lo sé yo –dixo Urganda– de lo que vos podéis pensar, y yo lo remito todo al tiempo venidero, que dará testimonio verdadero de mis palabras. E para que más en breve aya efecto vuestro desseo, yo os daré el aparejo que agora oiréis: las mejores y más fuertes armas que yo nunca vi, aunque aya visto otras muchas; un cavallo que dudo en el mundo se halle otro mejor, e lo mismo a don Lispán; daros he sendos escuderos con que vais más encubiertos, daros he una fusta en que vais a Roma al emperador que vos torne cavalleros y él por su gran virtud luego lo hará.

–No lo querría ser –dixo Lisuarte– por mano del emperador, porque, como él aya hecho juramento de no mantener las aventuras, lo mesmo me ha de hazer jurar.

–Ya cuando esto fuere –dixo Urganda–, las aventuras serán permitidas, ca el Papa avrá relaxado el juramento, y entonces lo seréis como vuestro coraçón dessea. Y en verdad vos digo que en vuestro tiempo avrá tantas y tales aventuras y cavalleros andantes que los no ovo más en el tiempo del rey Amadís vuestro abuelo. E una cosa de aquí os encomiendo, que cuando vinieren los dos infantes hijos del rey Talanque y del rey Maneli de las Islas Californias que, aliende de la razón que con ellos avéis, por mi amor los traíais en vuestra compañía en aquella manera que yo haría a cosas vuestras.

–Escusada cosa es –dixo Lisuarte– encargarme tan ahincadamente vuestras cosas, porque ellas me tienen echada tanta deuda y obligación que de mí mesmo me puedo olvidar y d'ellas nunca perderé la membrañça, y si la voluntad de dentro es conforme a las palabras de fuera vós, mi buena señora, lo sabéis muy bien.

–Muy enteramente lo conozco, mi señor –dixo Urganda–. Plegá a Dios que ellos vos sirvan lo que yo con mi vejez y enfermedad no puedo, y por me dar mucho plazer vos ruego que seáis mis huéspedes algunos días, entretanto que se aparejan ciertas cosas que vos cumplen.

–No podemos hazer ál sino vuestro mandado –dixo Lisuarte–, y aunque con razón pudiésemos, nuestros coraçones son desseosos de vos aplazer e agradar.

Urganda les rendió muchas gracias por la honra que le davan, y en aquella frescura donde estaban las mesas fueron puestas y comieron con mucho plazer y alegría. E alçados los manteles, se acogieron a sus aposentamientos, adonde agora los dexemos muy servidos de todo lo que les era necesario fasta su tiempo, y tornemos a hablar del emperador de Costantinopla y de la emperatriz su mujer.

¶ Capítulo viij. De cómo don Falangrís, hallando menos a Lisuarte, se dio a buscarlo por todo el bosque, y cómo no lo hallando lo hizo saber al emperador, y del gran sentimiento que la emperatriz hazía por su hijo.^{13r}

CONTADO SE OS ha la manera con que Lisuarte se escondió de la gente en el monte por hablar desembargadamente en su partida con don Lispán y cómo se hizo, agora saber éis que don Falangrís acabó de andar en sus armadas en que avía muerto algunos puercos y venados, pensando que la otra gente aguardaría a Lisuarte; vino a preguntar por él a saber lo que mandava, mas, viendo que ninguno d'él le dava recaudo, tañó muy fuertemente una bozina de marfil muy rica que traía a su cuello, que era señal de se juntar los caçadores, los cuales fueron muy en breve ayuntados y él les preguntó por Lisuarte. Todos dixerón que no sabían más que le vieron ir con don Lispán, quiçá se avían alexado tras algún puerco o venado.

–¡Ó gente cativa! –dixo don Falangrís–, ¿a tan mal aguardáis a vuestro señor que de tantos como sois ninguno sabe parte d'él?

Entonces con grande saña tañó la bozina tan rezio que bien se podía oír por la mayor parte del bosque, pues que dentro de Costantinopla la oyerón pensando que ellos, oyendo la bozina, tañerían otrosí las suyas y assí sabrían los unos de los otros; mas atendiendo grande rato y no los viendo venir ni tocar las bozinas, bien cuidó que alguna mala ventura

era, que como en aquel bosque avía muy fuertes y bravas alimañas temían no les aconteciese algún peligro, y con este temor se metió por el bosque al más ir de su cavallo y hallando el bosque espesso se apeó y lo ató a las ramas de un roble, y anduvo gran parte del bosque dando bozes a una y a otra parte tañiendo su bozina, y no viendo ni oyendo señal ninguna más se confirmava su sospecha. Y assí desesperado, discurriendo a una y a otra parte, fue a dar a la fuente de la palma adonde Lisuarte matara la leona y halló dos caçadores que andando otrosí por su parte buscando a Lisuarte fueron a dar en aquella fuente, y hallando aquella espantable leona muerta, no sabiendo quién la matara, estaban tan espantados que no sabían ir adelante. Don Falangrís, aunque vio la gran ferocidad de la leona, no ovo punto de pavor porque su esforçado corazón no temía las cosas de temer cuanto más ver una alimaña muerta; y mirando las heridas de la leona, no vio señal de quién la matase ni que ella oviese muerto alguno, mas parando mientes a la palma de la fuente vio colgados los frenos de los cavallos que avían huido por miedo de la leona, y fue d'ello muy espantado, tanto que no sabía qué dezir. Estando assí don Falangrís, pensando en tal caso lo que haría, llegó Abiés de Sansueña con gran compañía de donzeles, trayendo los palafrenes cargados de la caça que avía muerto, y sabiendo de don Falangrís la perdición de Lisuarte fueron todos muy tristes y acuitados, y como era hora que el sol se quería poner don Falangrís ahincó mucho a Abiés de Sansueña que tomando consigo toda aquella compañía se bolviesse a Costantinopla y contasse las tristes nuevas al emperador Esplandián su señor, ca él no ternía ojos para parescer delante d'él sin Lisuarte, que por tanto allí quería fincar aquella noche para otro día rompiendo el alva irlo a buscar por todo el bosque. Abiés de Sansueña, queriendo complazer a lo que don Falangrís le rogara, aunque de mejor voluntad le tuviera compañía en busca de Lisuarte, recogiendo toda la compañía se vino para Costantinopla y se fue derechamente a los palacios del emperador, y le dixo las nuevas que sabía de Lisuarte su hijo. De que fincando el emperador, más espantado en su corazón de lo que demostrava en el semblante, le començó de preguntar en qué manera Lisuarte se avía apartado de su compañero. Como las malas nuevas de mayor ligereza sean que las buenas, avino que la perdición de Lisuarte sonó por todo el palacio que fue a dar en el aposentamiento de la emperatriz su madre, la cual, oyendo las tristes nuevas de su hijo, de pesar cayó amortecida en tanta manera que ni palabras ni consuelos de la reina Menoresa la podían bolver en su acuerdo. Aquella sazón que Abiés de Sansueña contava al emperador la manera con que Lisuarte se avía apartado en el bosque de su compañía,^{13v} llegó muy a priessa la donzella Carmela y dixo al emperador:

–¡Señor, acorred a la emperatriz, que con las nuevas de la perdición de su hijo cayó amortecida en su estrada y no ay quién la buelva en su acuerdo!

–¡Santa María valme! –dixo el emperador–, ¿qué mala ventura es ésta?, ¿no basta la pérdida del fijo más aún que se pierda la madre?

Entonces el emperador, cubriendo su sentimiento con la cobertura de su discreción, se fue al aposentamiento de la emperatriz y la falló amortescida entre los braços de la reina Menoresa y de Castivalda su hija. El emperador se fue a ella y la tomó por sus blandas y delicadas manos; haziéndole echar agua por el rostro la fizo bolver en su acuerdo y le començó de consolar diziendo:

–Señora ¿qué poco esfuerço es éste? ¿A dónde está ora vuestra gran discreción y saber, que desesperáis de nunca ver más a vuestro hijo Lisuarte? Pues de creer es que si yo

supiesse ser esta cosa de peligro, que no menos tengo razón de la sentir que vós misma de la llorar, mas, como no sea estraña cosa los que a caça salen muchas vezes perderse en el monte, no devemos ende sin causa fazer tanta cuita y sentimiento, endemás las personas que Dios puso en la cumbre de las honras d'este mundo y dotó de tan gran discreción como a vós no deven mostrar tanta flaqueza en cualquier desventura, endemás no siendo ciertos de ellas. De muy baxo corazón es llorar los males venideros, de los cuerdos y discretos es no llorar aun los presentes.

Muchas cosas de consuelo dezía el emperador a su mujer la emperatriz, consolándola y queriéndole aliviar aquella gran cuita en que era con las nuevas de la perdición de su hijo. Mas como ella fuesse de las cuerdas y sesudas mujeres del mundo, aunque mucho afligida era en su corazón, por aplazer al emperador mostró mucha templança de fuera en su tristeza, ca la de dentro siempre crecía en demasía, suplicando al emperador que mandasse por todas partes buscar a Lisuarte, ca en otra manera ni su angustia rescibiría consuelo ni su afligido corazón ningún reposo.

–Assí se hará –dixo él–, que yo mismo en persona lo quiero ir a buscar.

Luego el otro día fue gran rebuelta en el palacio, que se armó el rey Norandel y bien dura entre los cavalleros de gran valor para ir en la demanda de Lisuarte, y, porque en el bosque avía muchos ossos y leones y otras espantables alimañas, se apercibió de armas esta compañía como avéis oído, afuera de otra mucha gente de duques y condes y otros altos hombr<a>[e]s que sin armas ivan con el emperador. Con la emperatriz quedó la reina Menoresa y otras muchas dueñas y donzellas de muy alta guisa por la consolar, que en verdad tenía gran necesidad de consuelo. Llegado el emperador y su compañía a su real bosque, la gente fue repartida por muchas partes, ca los armados buscavan por lo más espesso de la montaña y la otra gente sin armas lo llano, yendo él y el emperador por su parte con el marqués Saluder y con aquel preciado duque Gastiles y Abiés de Sansueña que los guiava. Fueron hallar a don Falangrís que en el bosque quedara para buscar a Lisuarte; el emperador, como lo vido muy flaco y amarillo (que desde el otro día no avía comido bocado con gran tristeza por no aver fallado a Lisuarte), los ojos traía hinchados del mucho llorar y sus muy hermosos carrillos hechos arroyos de lágrimas que por ellos en mucha abundancia caían; no se pudo tener que las lágrimas no le viniessen a los ojos viendo cuánto aquel donzel sentía la perdición de Lisuarte y qué devía él sentir siendo padre y qué sentiría la emperatriz su madre. Don Falangrís, tanto que vido el emperador con aquella tristeza que su triste corazón embiava por mensajero de su cuita a las partes exteriores, se fue a él y se hincó de rodillas, llorando tan agramente que de pesar hablar no podía. El emperador le hizo levantar y le preguntó si avía sabido alguna nueva de Lisuarte, y él le dixo que no, aunque mucho avía buscado por aquel bosque, y que no lo avía fallado^{14r} ni sabido otra cosa sino que en una fuente hallara una leona muerta y frenos de dos cavallos colgados de las ramas de un árbol, y que aquella mañana hallara el cavallo de don LISPÁN muerto, medio comido de las fieras bestias. Y acabando de dezir estas palabras, comenzó de llorar tan agramente que no ovo aí tal que d'él no oviesse grande lástima.

–Callad, infante –dixo el emperador–, no hagáis tan gran llanto, que yo fío en Dios que no sean perdidos aquellos vuestros amigos. Guiadme a la fuente adonde hallastes essa aventura.

Don Falangrís, alimpiando su cara que bañada era en lágrimas, guió al emperador a la fuente, que muy cerca era, y hallaron la leona tan grande y espantosa que maravilla era de la ver, y los frenos otrosí colgados de las ramas de aquel árbol, y mirando el emperador por cabe la fuente, vio rastro de cavallos y mandó a un su donzel que lo siguiese y mirasse a dónde iba, y lo siguió y bolvió al emperador diziendo que iba a dar en la mar y que le parecía que no era el rastro de los cavallos de Lisuarte ni de don Lispán, ca en otras partes del bosque hallaran rastro como de cavallos que ivan en huida. Estando assí fablando este donzel con el emperador, llegó el rey Norandel en su cavallo, muy lasso y cansado de la priessa que se diera por tomar el cavallo de Lisuarte, que delante de sí traía ensillado y sin freno, y con triste semblante dixo al emperador:

–Señor, este es el cavallo en que Lisuarte salió a caça, que lo hallé de aquí gran trecho assí sin freno, y andava tan espantado que apenas lo pude tomar, mas otra cosa ni sospecha no hallé de Lisuarte, y creed, señor, que en este bosque no deve estar Lisuarte, y lo que más asienta en mi pensamiento es que se ayan ido en alguna fusta por la mar, porque en la ribera he hallado rastro d'ello. Pues agora, señor, parezca el grande esfuerço de vuestro corazón y la gran discreción de vuestra persona para consolar la emperatriz, que para vós mismo cierto es que el velo de vuestra discreción es tan grande que otro mayor sentimiento que éste puede encobrir, pues no es cosa de espantar este acontecimiento pues cada día acontece.

»Más peligrosa aventura fue la del rey Amadís vuestro padre, que de dos horas nascido fue echado en un arca en la mar y librollo Dios como sabéis, y después, ¿por qué aventura fue conocido de su padre y madre?, y del rey don Galaor vuestro tío, ¿qué diremos?, que siendo niño de dos años dentro de las puertas del palacio de vuestro abuelo delante de los ojos de la reina su madre fue llevado por el gigante Gandalaz y después tan bien aventurado como todos sabemos. Pues en vuestro nacimiento, si ovo aventura a todo el mundo es noto y la condessa de Denamarca muy bien lo sabe, que de mediodía nascido vos llevaba una brava leona entre sus agudos dientes y quísoos Dios librar de tan manifesto peligro. Pues si dezimos del rey Lisuarte mi señor, como fue perdido, ¿quién mejor que vós lo sabe, que lo librades de la cruel prisión y encantamiento en que era en poder de Arcabona y de Matroco y Furión, sus hijos gigantes? A los hijos de tan altos padres como Lisuarte acontecen las grandes aventuras y no a los de baxo y pequeño estado, y porque la fortuna los vee en tanta dignidad y altura no quiere que gozen una hora de plazer sin tres de pesar.

–Todo es verdad lo que dezís –dixo el emperador–, y por ende me consuelo, que si mi hijo por aventura es perdido por aventura se puede hallar; para las aventuras era nascido, para ellas se avía de armar cavallero, pues fue venturoso antes del tiempo no es de maravillillar que si él sale a su linaje y Dios le da vida no será esta la primera que en su vida le verná. De la emperatriz me pesa, que cuando supiere el poco recaudo que llevamos ha de ser puesta en grande cuita y desmayo.

–Ora –dixo el rey Norandel–, como a vós viere hazer bien será que por vós sea consolada y nos bolvamos a la ciudad, que acá poco nos aprovecha nuestra estada.

–Assí sea –dixo el emperador.

Luego el rey Norandel fizo juntar toda la gente y junta partieron para la gran ciudad de Constantinopla, a do llegaron noche oscura. La emperatriz estava muy cuitada y de persona no quería recibir consuelo, mas ^{14v} tantas cosas de consuelo le dixo el emperador al rey Norandel que la emperatriz rescibió mucho alivio de su pena, aunque grande era.

¶ Capítulo ix. De cómo a la corte del emperador llegó un cavallero de parte de Urganda, por su carta haziéndole saber nuevas de la salud de Lisuarte y de las maravillas que en su tiempo avernían, con que el emperador y la emperatriz fueron m[uy] co<uy>nsolados.

CINCO DÍAS DESPUÉS de la perdición de Lisuarte, estando el emperador en el aposentamiento de la emperatriz consolándola de la gran cuita en que era por la soledad de Lisuarte su hijo, entró por las puertas del palacio un cavallero de gran autoridad entrado en días, mas en su cuerpo talle y disposición muy hermoso, mas de grandes fuerças parescía; traía cuatro escuderos consigo muy ricamente ataviados. Y entrado en la gran sala preguntó por el emperador, que le traía nuevas de plazer y alegría.

–Si tales son –dixo el duque Gastiles– como dezís, menester son a esta sazón.

Y luego fue dicho al emperador y él lo mando entrar en el aposentamiento de la emperatriz donde estava. El cavallero, como vido el emperador, fue fincar los inojos en tierra delante d'él y le quiso besar las manos, mas el emperador no gelas dio, que no las dava sino cuando hazía mercedes, endemás a cavallero estraño. El cavallero sacó de su seno una carta escripta en pergamino, y besándola la dio al emperador diziendo que era de Urganda la Desconoscida; la cual, leyéndola el emperador, dezía d'esta manera:

¶ No menos noble y esforçado cavallero Esplandián que alto y poderoso emperador de Constantinopla, Urganda la Desconoscida mando besar vuestras reales manos con aquel gran desseo y voluntad de vuestro servicio que en los tiempos passados he tenido.

Por lo cual sabiendo agora, mi señor, la aflicción en que sois puesto y no menos grande cuita de la emperatriz que turbación de vuestra corte, pues por mi ceguedad os no puedo visitar ni consolar, acordé con ésta de os embiar alguna parte de consuelo haziéndoos saber que Lisuarte es sano y bivo y con plazer si vuestra soledad no gelo menoscabasse, mas no le veréis tan presto como cuidávades; y cuando sus nuevas oyerdes no menos seréis puesto en espanto que en alegría, que tantas proezas hará en las armas que cuantos a aquella sazón bivos fueren no le serán iguales. Será el más acabado cavallero de su tiempo ni lo avrá hasta el tiempo del buen rey Artur. Recobrará las perdidas tierras que otros avrán perdido, vengará las crudas muertes que en su tiempo se harán, y cuando el tiempo viniere, que no tardará, tened en la memoria lo que agora os diré: cuando los negros açores de las ínsulas y melianos de allende de la mar pusieren guerra a las blancas palomas en sus moradas, saldrá en su defensa la caudal águila con las aves que la siguieren y porná su poso cabe uno de sus palomares, y avrá tan brava batalla con los açores y melianos que muchas de sus palomas serán muertas y desplumadas, y de blancas bermejas de su sangre serán bueltas; mas en aquel tiempo el generoso falcón neblí con sus agudas uñas y duro pico entrará en favor de la gran águila y palomas, y hará en los açores y melianos tal estrago que d'ellos despedaçados entre sus crueles uñas, otros de su braveza espantados y oxeados muy pocos se acogerán y guarescerán en sus nidos. La caudal y victoriosa Águila queriendo galardonar al gran Neblí lo hará señor y regidor^{15r} de sus palomas y assentará y porná consigo en la gran altura desnudo. Pues pará mientes, mi señor, que assí averna como lo digo.

El emperador leyó dos vezes la carta y bien conosció que de Urganda no se creía menos salvo lo que dezía que verdad era, mas por entonces no entendió la escuridad de la profecía; mas bien sospechó que en sus tierras o en Bretaña se compliría la tal profecía. Y leyó la carta a la emperatriz, que con ella fue algún tanto consolada de quanto de antes desmayada era, y bien creyó que assí sería como Urganda lo dezía, que assí lo solía ella hazer en los tiempos passados.

Acabada assí de leer la carta, el emperador preguntó al cavallero por Urganda qué tal estava.

–Queda, señor –dixo él–, enferma del cuerpo y sana de la voluntad para vos servir con aquella voluntad que solía, porque, aunque su ceguedad le quita el exercicio, no le quita el desseo de le executar.

–Assí lo creo yo –dixo el emperador– que de tan honrada dueña no se espera otra cosa, y la voluntad que yo le tengo y a sus cosas ella mejor que yo lo sabe, porque es la persona del mundo a quien yo más devo y a quién más desseo hazer toda honra y plazer ni que con razón más ame.

–No sin causa –dixo el cavallero– trabaja Urganda mi señora tanto por vuestro servicio, pues en ninguna parte del mundo lo puede mejor emplear ni en más alto hombre ni que más memoria tenga de los que le sirven.

Y acabando de dezir esto, el cavallero demandó licencia al emperador que se quería bolver a su señora, pues cumplido avía su mandado. Viendo el emperador que el cavallero se quería bolver a su señora, le hizo merced de muchas joyas y ricos dones, y la emperatriz embió a Urganda y a Julianda y Solisa sus sobrinas muy fermosos dones y de gran valor, embiándole el emperador y la emperatriz, allende de los ricos dones, muchos agradescimientos por las buenas nuevas que le embiara, encomendándole en lo venidero todo lo que compliesse a su hijo Lisuarte.

Y despedido el cavallero del emperador, se bolvió con la respuesta a su señora, quedando el emperador muy consolado con la carta de Urganda; loava mucho su lealtad y grande amor que siempre le avía tenido diziendo a la emperatriz:

–Señora, agora perdé toda cuita, que yo fío tanto en Urganda que ella hará por Lisuarte como sabe que yo haría por sus cosas.

–Assí plegá a Dios –dixo la emperatriz–, ca cierto mucha cuita mi coraçón sentía si esta carta no me la templara. Y pues que vós, mi señor, tal fiança tenéis en Urganda, perder devemos el cuidado.

¶ Capítulo x. De cómo el preciado cavallero Sargil aportó en Bretaña y dio la embaxada al rey Amadís, y de lo que sobre ello se hizo.

COMO AVÉIS OÍDO, partido Sargil del puerto de Costantinopla, navegando por la mar con buen tiempo, en cabo de quinze días llegó en Bretaña y aportó en el puerto de Vindilisorá, donde a la sazón estava el rey Amadís y la reina Oriana con razonable compañía de cavalleros.

Salido Sargil de la mar, tomó la vía de los palacios del rey, que él muy bien los sabía, y entrando en una gran sala lo halló andando hablando con Angriote de Estraváus, su mayordomo mayor, mas no estava aquella sala llena de aquellos preciados cavalleros como en otro tiempo ser ^{15v} solía, de que fue el bueno de Sargil muy triste en su corazón, nembrándose aquella hora del tiempo que fuera criado en Bretaña con el emperador Esplandián en casa del rey Lisuarte, que no avía corte de rey ni de emperador en el mundo que tuviese en su mesnada tantos ni tan preciados cavalleros, lo cual, viéndolo todo al contrario, gran pesar se le crecía, endemás sabiendo ya por nueva la venida de los paganos y jayanes en Bretaña, ca bien creía que, pues estava tan menguada de cavalleros, que passaría assaz afrenta. Y llegado Sargil en presencia del rey, hizo muy gran acatamiento, hincados los inojos en tierra por le besar las manos, mas el rey no gelas queriendo dar lo levantó suso diziendo:

–Buen amigo, vós seáis muy bienvenido, ¿mas qué cosa es ésta tan súpita que de tan lueñe tierra os traxo a esta nuestra?

–Señor –dixo Sargil–, bien parece que en vuestros reinos se guarda la prohibición de las aventuras, pues que de mi venida vos espantáis, ca en otro tiempo si cada día a vuestra corte no venían muchas aventuras se espantava el mundo d’ello.

–Pues –dixo el rey– son tiempos movibles que mudan y trastornan las cosas y las no dexan permanecer en su estado; mas la causa de vuestra venida me dezid, que mucho la desseo saber.

–Señor –dixo Sargil–, traeros embaxada del emperador Esplandián vuestro hijo. Si vos plaze mandarme oír ante la reina y altos hombres y cavalleros de vuestra corte, que creed que no avrá mucho afán en se llamar según vuestra casa está de ellos despoblada.

Al presente se hallaron en el palacio el rey Arbán de Norgales, Listorán de la Torre Blanca, Grindo[n] hermano de Angriote, Sarquiles su sobrino, Ladasín el Esgrimidor, y otros cavalleros preciados del buen tiempo y el conde Gandalín, que el otro día avía llegado de sus castillos a ver al rey Amadís su señor.

Pues éstos y otros cavalleros siendo juntos, el rey y la reina se sentaron en sus reales sillas y los otros cavalleros por sus assientos. El rey llamó delante de sí a Sargil diziéndole:

–Agora nos dad la embaxada que traéis.

Sargil, como era muy conocido del rey Amadís como aquel que avía sido hermano de leche y escudero del emperador su hijo, no tenía necesidad de carta de creencia y por eso no la traía, y así por palabra començó de dar su embaxada contando todas las nuevas de la liga de los paganos y jayanes como lo avían sabido de Cosdroel y cuán cierta era su venida en Bretaña, diziéndole todo largamente como la historia lo ha dicho, y que el emperador le fazía saber aquellas nuevas para que d’ellas hiziesse sabidores al rey de Sobradisa y al rey de Escocia y a los otros reyes y grandes señores, y que hiziesse afortalescer los lugares flacos de sus señoríos y proveyesse mucho en los puertos de la mar, que cuando los enemigos viniessen no los hallassen perezosos y descuidados, y que más el emperador le embiava a dezir que de su consejo y del rey Norandel y de altos hombres de su imperio que sería bueno averse remedio que oviesse otra vez aventuras y cavalleros andantes, y que para esto se toviessse manera con el Papa que dispensasse sobre el voto que hecho avían, porque para aquella afrenta que esperavan no podrían hallar mejor socorro que saltar en las aventuras, porque nunca tantos desseos d’ellas tuvieron los cavalleros como agora

que son defendidas, porque naturalmente cuanto la cosa es más prohibida tanto más es deseada de se hazer, y que para esto especialmente Lisuarte su nieto le suplicava que se hiziesse. Que él determinado era de no ser armado cavallero sino libremente en la forma que todo su linaje lo avía sido, y con esta vergüença no ha venido a besar vuestras reales manos. Muchas otras cosas assimesmo dixo Sargil, que era mucho entendido y razonado cavallero y por tal quedo avido y reputado en toda aquella corte.

–Muy grandes nuevas son las que trae vuestra embaxada –dixo el rey Amadís a Sargil–. Assí como lo dezís ^{16r} creo que averná que regla es de los malos que en el mal están endurecidos que por desventuras que les vengán nunca cessan de sus maldades. Dígolo –dixo el rey Amadís– por estos paganos que tantas vezes han procurado de destruir la Gran Bretaña y cuántas gentes han traído sobre ella y nunca le han podido nuzir, y todas las vezes vencidos y desbaratados, y como llegavan a sus tierras cogían de nuevo más gente para bolver de nuevo a su dañado comienço; y agora, tan destroçados, muertos [y] presos en la Ínsula de Mogança y en otras partes por Florisando con su gente, que con tales reveses no se quiebre su sobervia y con tales açotes que no se emienden de sus malas obras y pensamientos, y creo, pues estos tan mal camino traen como los otros, que tan mal recaudo llevarán de su viaje.

–Señor –dixo Sargil–, lo que agora les da esfuerço es la gran muchedumbre de gentes y braveza y ferocidad de jayanes, que por cierto se dize que nunca la mitad de tanta gente ha venido en Bretaña; y otra causa que endemás los esfuerça es no aver cavalleros andantes, que éstos los ponían en pavor y en medrosía. Sobre todo quedar Bretaña por las grandes guerras passadas tan menguada de cavalleros que nunca en ningún tiempo lo estuvo tanto.

–De lo que dezís –dixo el rey–, que haga bastecer y fortalecer mis villas y fortalezas, assí lo faré; dévese recaudar essotro con el Papa; siento yo muy gran trabajo porque es cosa de muchos entre los cuales suele aver muchos acuerdos y paresceres, endemás que no somos ciertos si el Papa lo querrá dispensar.

–Sí hará –dixo Sargil–, ca muy justa cosa es que lo dispense, pues mucha causa y necesidad los constriñía a pedir la relaxación del juramento que hizieron.

Todos aquellos cavalleros que ende eran dixeron al rey Amadís que aquella era muy santa y justa cosa pro del reino, enxalçamiento de la fe, nobleza grande de la cavallería y que no le pesasse a él de regir el reino en la antigua costumbre en que siempre fuera governado y mantenido. Y devéis de creer que, aunque estos cavalleros por su edad y assí afanados cuerpos más desseassen descanso que cansancio, que sus esforçados coraçones vestidos de una virtuosa ropa de esfuerço y constancia desseavan contino trabajo en que ganassen honra que reposo de vida ociosa con menoscabo de sus famas, endemás pareciéndoles a ellos ser la más justa cosa del mundo y más necessaria, no solamente para amparo de Bretaña, mas por defensión de toda la cristiandad y ensalçamiento de nuestra santa fe, y ahincava[n] mucho al rey, que no estava muy alueño de sus voluntades, que lo oviesse de fazer, que lo oviesse de otorgar, que todos de ello rescebirían mucha merced y que bolvería a revivir la fama de Bretaña que ya se començava de apagar su resplandor. Luego el rey Amadís dixo que bien le parecía, pues a tantos buenos lo mismo era visto que buscassen remedio para que se hiziesse, que su voluntad de se hazer aparejada era.

–Señor –dixo Sargil–, no ay en el mundo quien mejor lo pueda recaudar en Roma quél hermitaño padre de Florisando, que no solamente del Papa es muy conocido, mas del em-

perador y de Florisando muy amado, por cuya intercessión no solamente d'este negocio mas de otro más grave y arduo ligeramente pueden ver el despacho, y él por vuestro ruego aceptará la tal jornada muy de grado; y assimesmo mandéis notificar a todos los reyes y grandes señores que juraron de no mantener las aventuras que den sus consentimientos y poderes al padre hermitaño que en nombre d'ellos resciba la relaxación del juramento.

Y el rey Amadís respondió que le plazía y que assí quería que se hiziesse. Hizo luego es-
crevir una carta al rey de Sobradisa su hermano y otrosí al rey Grasandor de Bohemia, y al rey Agrajes de Escocia, y a su muy amado don Bruneo rey de Arabia y a todos los otros reyes y grandes señores que el mismo juramento avían hecho, y a cada uno d'estos señores mandava un cavallero de su mesnada para que le dixesse la venida de los reyes paganos y jayanes en Bretaña, ^{16v} pidiendo a cada uno d'ellos consentimiento, diziendo que de su parescer y voluntad, y assimismo del emperador su fijo y del rey Norandel y del rey Arbán y de los altos hombres de la Gran Bretaña, que todos eran muy conformes en que oviesse aventuras y cavalleros andantes, y que, si lo mismo a ellos pareciesse, que mandassen sus mensajeros con bastantes y complidos poderes a Roma para se alcançar del Pontífice y que él escribiría al hermitaño padre de Florisando que en nombre de ellos todos hiziesse aquel camino, porque era persona que aquello mejor que ninguno en Roma podía recaudar.

Pues partiendo los mensajeros del rey Amadís, cada uno llegando do les era mandado y todos aquellos reyes y grandes señores, siendo siempre cuando cavalleros andantes a servicio del rey Amadís, agora, aunque en estados grandes puestos fuessen, no podían con razón dexar de hazer lo que era su voluntad, porque los estados y señoríos que tenían por su causa los avían alcançado, y assí todos dixeron que les plazía, que luego mandarían sus mensajeros a Roma a esperar el hermitaño, e los que más cercanos eran los embiarían a la isla donde estava.

El rey Amadís escribió al hermitaño rogándole que por su amor y de los otros grandes reyes y señores hiziesse aquel viaje y tomasse aquel trabajo por librar a ellos y a otros muchos. Y con esta carta embió el rey Amadís a Ladasín el Esgrimidor, cavallero muypreciado de su casa para que le acompañasse hasta Roma. El cual, partiendo de Bretaña en una gruessa y fuerte nao, aportó en la Isla de Ceuta, donde el hermitaño hazía muy santa vida, en aquella casa que fuera de la duquesa Landrina, en compañía del otro hermitaño pariente del rey Melioxarte. Leyendo el hermitaño la carta del rey Amadís y sabida la causa que los constringía a pedir la relaxación, como todo largamente Ladasín le avía contado, dixo:

–Ciertamente, de las aventuras muy bien me paresce, endemás en este tiempo allende de ser cosa que no desagrada a Nuestro Salvador cuando justamente se haze, que en verdad os digo que si no oviera cavalleros andantes y aventuras no estuviera esta isla en el servimiento de Dios como está ni fueran quitados tan malos gigantes del mundo como aquellos que forçosamente la tenían, ni nuestra fe tan enxalçada ni puesta en la cumbre de las victorias. E por cierto que, aunque mi ábito más requiere yermos y lugares solitarios que andar por cortes de reyes y emperadores, y mi grande edad escusada devía ser de luengas jornadas, ésta tan justa, endemás mandándomelo el rey Amadís, la no devo de huir, mas de grado dessear, y assí lo haré como él me lo manda, y muy en breve, porque las cosas de que se espera alguna pérdida puestas en dilación siempre acarrean mucho daño. Y vós, mi buen señor –dixo el hermitaño a Ladasín–, reposad entre tanto en esta pobre casa, que más aína de lo que pensáis partiremos con nuestra embaxada.

¶ Capítulo xj. De cómo el hermitaño partió de la isla del rey Melioxarte con la embaxada del rey Amadís y aportó en Roma, y de lo que allá hizo.

LUEGO A LOS cinco días que llegara Ladasín el Esgremidor, partió el hermitaño de aquella isla en la nao que viniera de Bretaña y Ladasín con él y otra mucha compañía, dexando ya en aquella isla mucho aviso por la venida de los infieles, ca por cierto tenían que viniendo el hijo de Bruterbo, que Dramirón se ^{17r} llamava, con tanta gente como se dezía, que en aquella isla saldrían a hazer sus espolonadas tentando de cobrar lo que su padre y hermanos avían perdido con las vidas y las honras, y por tanto la gente quedava muy proveída de armas y pertrechos de guerra para resistir a cualquier combate que les viniesse.

El hermitaño, partiéndose de aquel gran puerto, navegando por la mar con buen tiempo, rompiendo el alva un día aportó en Roma, y saliendo en tierra con Ladasín y otra compañía se fue derecho a los palacios del emperador, adonde fue muy bien recebido de todos aquellos señores, endemás de Florisando, que no menos que al rey de Cerdeña su padre le amava, y assí con grande amor se abraçaron, diziendo Florisando al hermitaño:

–Padre, mucho plazer rescibo con vuestra vista, y más espanto quién vos movió según vuestra edad y apartada vida de tomar tanto trabajo y afán en esta jornada; la causa de vuestra venida me dezid, que por cierto muy suspenso me tiene vuestra tan súbita llegada.

–Señor –respondió el hermitaño–, para vos venir a ver, aunque las fuerças corporales falezcan, la fuerça del amor y voluntad tiene tanto poder que ésta siente por pequeña jornada. E aunque otra causa no oviera en mi jornada salvo desseos de vuestra vista, ésta bastava para prender todo trabajo, endemás aviendo otra causa.

–¿Qué causa, padre? –dixo Florisando, pensando alguna desventura en la isla que él ganara avía acontecido.

–Vengo –dixo el hermitaño– por mandado del rey Amadís y del emperador de Constantinopla al Papa, porque es cosa que conviene mucho a Bretaña y assimismo a vuestros señoríos. Oídme delante del emperador.

–Assí sea –dixo Florisando.

Entonces se fue al emperador y le dixo lo que el hermitaño le dixera. El qual, tomando la emperatriz y a Arquesil, se sentaron en sus ricos estrados. El hermitaño dio a cada uno su carta del rey Amadís y haziendo relación de su embaxada y de lo que venía a recaudar del Santo Padre, pidiendo al emperador quisiesse fablar al Papa, porque, siendo como era cosa justa y endemás a su petición, luego sería otorgado, y allí le contó el hermitaño las nuevas de cómo avían de venir los reyes paganos otra vez sobre Bretaña, nombrándoles por sus nombres, y que se temían que harían mucho daño y que avía otrosí de venir un hijo de Brutervo, que Dramirón de Anconia se llamava, que a maravilla era loado de gran esfuerço y que mucho pujava lo de su padre.

–Si fuere sobervio y malo –dixo Florisando– como Brutervo, poco me preciaría de sus proezas, que adonde sobervia y maldad se aposentán no hazen cosa que de loar sea, ya pensava que esta mala árbol d’este linaje desarraigada era de todo, mas aún veo que echan raíces semejantes que buelven adonde salen.

Todos entre sí fablaron mucho de la dureza de aquellos paganos que apenas avían restañado la sangre de las llagas que ovieron en Mongaçá, a donde tanta infinidad d’ellos

fue muerta, que pocos y aún maltrechos y llagados que se acogieron a sus tierras y que, olvidando la saña y braveza de aquella guerra, querían bolver de nuevo a su porfía, y que se espantavan según los paganos eran muchos y sacavan de sus tierras grandes huestes, y eran de grandes y crecidos cuerpos como muchos de los jayanes, y que no se avían tam bien en la guerra como d'ellos se esperaba.

–No es de maravillar –dixo el hermitaño– que, como estos jayanes se veen de tan crecidos cuerpos, toda su confiança ponen en sí mesmos y en sus grandes fuerças y follonías, y como es cierta regla la sobervia caer sobre el sobervio, muchas vezes se fallan engañados de sus pensamientos que, como dize el profeta David, que el rey no se salvará en su fuerça y virtud ni el gigante en la fortaleza de su cuerpo, que maldito es el hombre que quitando la esperanza de Dios la pone en hombre, y como estos jayanes más en sí mismos que en Dios tengan confiança, no es mucho morir en manos de un cavallero aunque por diez no pensavan ser vencidos, como murió aquel grande Golías armado a manos de David, siendo pastor sin armas, salvo con la honda de pastor que traía en su cinto, que lo hizo salvo, que el uno tenía su confiança ^{17v} en Dios y el otro en su fortaleza y sobervia.

A todos pareció muy bien lo que el hermitaño avía dicho, no solamente quedó avido por hombre de santa vida, mas aun de gran seso y cordura. Entonces todos aquellos cavalleros entre sí hablaban en aquel caso diziendo qu'el Papa avía de permitir las aventuras que siempre por la antigua costumbre ovieran en aquellas partes de Bretaña, y que sería agora escandalosa cosa de sufrir endemás en aquellas tierras no aviendo otras leyes ningunas salvo costumbres, y que no era mucho esta costumbre averse de guardar por ley justamente. Allí habló el emperador y dixo que, desde el tiempo que se acordava, no creía [que] aviendo aventuras se hazía más deservicio a Dios que agora, porque, como dizen, así en la paz como en la guerra nunca faltan malos hombres.

Pues de Florisando vos digo que lo mismo otorgava, porque sabiendo la contumaz y dureza de aquellos paganos desseava andar con ellos en el campo de buelta, y así le crecía la ira y la saña como si delante si los toviera, y de sí dixo al emperador:

–Bien será que vaya vuestra gran magestad al Sacro Palacio y hable al Santo Padre y le informe de la demanda del padre hermitaño y de la petición del rey Amadís y del emperador de Costantinopla su hijo, y le suplique que quiera oír al padre la embaxada que le trae.

–Assí se fará –dixo el emperador–, que mañana iré a missa a Sant Juan de Letrán y diré al Papa lo que en este caso me parece que cumple de se dezir. –Entonces dixo al hermitaño–: Descansad, padre, que no estáis en tierra estraña para os afligir de luenga estada cuanto más que será breve, aunque Florisando holgará que se alargue según el gran desseo que de contino tiene de vuestra vista.

–No sin causa –dixo el hermitaño–, que, aunque esté absente en mi solitaria celda, el desseo de le ver me afinca tanto que cada día me parece que le veo y le hablo, y que rescibo mucha consolación con su vista como recebía con su dulce compañía y buenas maneras al tiempo que le crié en mi pobre casa y hermita.

–No tiene necesidad, padre –dixo Florisando–, de declaración el amor que siempre me tovistes, no solamente en mi criança mas aun después de cavallero. Assimesmo no tiene necesidad de ofrecimientos la grande deuda y obligación en que vos soy, porque si por dinidades se oviera de pagar como se haze acá entre los del mundo, ya en parte fuérades satisfecho, mas como vós estas cosas ayáis dexado por servir a Dios no tengo en que vos

satisfaga salvo en la buena voluntad y amor, que no en menos cantidad vos tengo que al rey de Cerdeña mi padre y señor, aunque las otras buenas obras que de vos tengo rescebidas cesassen.

–Mi amado fijo –dixo el hermitaño–, ésta era bastante para pujar todo el servicio del mundo que se vos fiziera porque yo en vos servir recibo consolación y vos a duro recibís de mi servicio.

Florisando le respondió:

–Padre, essa cortesía recibo yo como de persona que me ha criado y honrado.

Entonces demandó licencia al emperador que quería aposentar sus huéspedes. El emperador gela dio de buen talante. Florisando y Arquisil tomaron en medio al padre hermitaño y Arquisil llevaba de una mano al hermitaño y de la otra a Ladasín, que él muy bien conocía desdél tiempo que estuviera en Bretaña, y se fueron juntamente assí al aposentamiento de la princesa de Cantaria donde d’ella fueron muy bien rescebidos y honrados. Y aquí quedó aposentado el padre hermitaño, y Arquisil llevó consigo a su aposentamiento al muy preciado cavallero Ladasín, el cual luego derechamente fue a besar las manos a la princesa Elisena, hija del rey Amadís su señor.

La princesa, como aquella que a todos sabía honrar a cada uno según su valor y merecimiento, lo rescibió muy honradamente como llegada de tal cavallero merecía; amostrándole muy ledo semblante, le dixo:

–Cavallero de la Gran Bretaña, vos seáis bien venido en vos ver, agora me parece que estoy en casa del rey Amadís mi padre y con vuestra vista se me cresce la soledad que naturalmente todos los absentes tenemos en otras tierras.

–Assí es, señora –dixo Ladasín–, que tanta fuerça tiene el amor de la tierra donde hombre es natural que por largos ^{18r} tiempos olvidarse no puede, y pues que vos, mi señora, tanta soledad tenéis de Bretaña, ¿qué harán aquellos que de sus tierras son absentes y no tienen tantas causas para las olvidar?

–Assí es, mi buen amigo, como lo dezís –dixo Elisena–; mas agora me dezid qué tales quedan el rey y la reina mis señores.

–Muy buenos, señora –dixo él–, y de creer es que con más desseos de os ver que vos a ellos aunque mucho lo desseéis, porque el amor de los padres a los fijos tiene mucha más fuerça que el de los hijos a los padres, endemás estando con la emperatriz Leonoreta vuestra tía os semejará a la reina Oriana vuestra madre.

–Como quier que sea –dixo la princesa–, grandes desseos tengo de me ver en las tierras donde fui criada, aunque essotras cosas que dezís me quiten mucha parte del desseo.

Y después que la princesa muchas cosas ovo hablado con Ladasín, le hizo dar un rico aposentamiento en su palacio y servir tan altamente como en casa de tal princesa era razón de se hazer a tan buen cavallero.

¶ Capítulo xij. Del razonamiento que el hermitaño fizo al Papa sobre la embaxada que traía de parte del rey Amadís y del emperador de Costantinopla y otros grandes reyes y señores.

ALGUNOS DÍAS ESTOVO el hermitaño en Roma, que no fabló al Santo Padre porque él esperaba los mensajeros de los grandes reyes y señores a quien el rey Amadís avía escrito. Pues así avino que, en pocos días después que el hermitaño avía llegado, todos ellos fueron aportados en el puerto de Roma y recibidos con mucha honra, porque para tal cosa los reyes no embiavan cavalleros salvo de gran valor y estima, y en verdad que tales eran éstos y llevavan todos poderes bastantes para el hermitaño en nombre de todos empetrar aquella absolución del Pontífice.

Pues viendo el hermitaño tal aparejo, suplicó a Florisando que con el emperador y el príncipe Arquisil se fuessen al Sacro Palacio porque en su presencia quería dar la embaxada al Santo Padre, y así se fizo, que luego cavalgaron todos y se fueron a la iglesia de Sant Pedro, adonde a la sazón el Papa acabava de oír missa. El emperador y aquellos príncipes se llegaron al Papa y suplicaron que oyese lo que aquel padre hermitaño le quería hablar de la parte del rey Amadís y del emperador de Costantinopla y de otros grandes reyes cristianos. El Papa, que estava informado por el mismo emperador de la demanda del hermitaño, le dixo:

–Hijo emperador, mucho nos plaze y grande razón es que embaxada de tales personas holguemos de la oír como de fijos obedientes a la Santa Madre Iglesia.

Pues luego acabado de dezir esto, el emperador y aquellos príncipes pusieron delante el hermitaño, que muy conocido era del Papa. El hermitaño se echó a sus pies y gelos besó, y el Papa le echó la bendición diziendo:

–Devoto fijo, dezid lo porque a mí sois embiado.

Entonces el hermitaño le empeçó a dezir en esta manera:

–Muy Santíssimo Padre, Amadís, rey de la Gran Bretaña, y el emperador de Costantinopla su fijo, el rey Norandel y el rey Agrajes, el rey don Galaor, el rey Cildadán, el rey Grasandor, el rey don Bruneo de Arabia, el rey Brián de España, don Cuadragante señor de Sansueña, don Galvanes señor de la Ínsula de Mongaça e Lago Ferviente, y todos los otros reyes y grandes señores a quien atañe mi embaxada, por mí, su mensajero, manda besar los pies de Vuestra Santidad haziéndole saber que ellos como hijos y obedientes a la santa fee apostólica confessan y afirman tener lo que ella tiene y creer lo que ella cree y desamar lo que ella aborrece, y que en todas sus cosas se someten a los preceptos apostólicos y ^{18v} corrección de la Santa Iglesia, y que con este fervor de fe ellos todos y el emperador que presente está con estos dos príncipes y el rey de Cerdeña fizieron solemne juramento de no andar por sus reinos y señoríos cavalleros andantes ni aun donzellas ni que oviesse aventuras y que ellos no las avían de consentir, y que esto hazían por servicio de Dios por escusar muertes de muchos cavalleros que ende murían injustamente, y que después d'esto avían sabido que este juramento no se podía guardar en ninguna manera, ca era escandaloso en aquellas tierras por la antigua costumbre de la cual los vivos memoria no tenían que siempre se guardara lo contrario, aviendo aventuras y cavalleros andantes y donzellas, y que creían que con aquello Dios era más servido que con estotro, porque des-

pués d'esta prohibición en la Gran Bretaña algunos malos hombres avían robado muchos lugares, desonrado honradas dueñas y biudas y forçando las donzellas y no ovo quien se lo contradixesse porque el rey estava muy alexado en su corte, endemás que aquellos malos hombres se acojeron al desierto donde no tenían castigo de su atrevimiento; y cuando los cavalleros andavan en las aventuras y topavan semejantes hombres en tales insultos, luego avían la pena de su maldad, y assí los reyes no tenían cavalleros andantes en sus mesnadas más ministros de su justicia executores de sus mandamientos y como corregidores de sus provincias, porque con temor de los cavalleros andantes se refrenavan los malos hombres de sus traiciones y maldades, lo que agora no los aviendo, no solamente les parece dar osadía, mas licencia de robar y matar y fazer otras malas obras, y que allende d'esto muchos cavalleros de la Gran Bretaña se alçan con las fortalezas diziendo que si el rey Amadís tal cosa mantiene en sus señoríos, que ellos se le promulgan por rebelados y niegan la obediencia, porque rey que quiere mudar el estilo y costumbre de su reino por donde era honrado y enalçado <que> como indigno guisado es que no le obedezcan. Y que más avían sabido y era cierta nueva que grandes gentes del Gran Turco y muchos reyes paganos con infinita multitud de gentes y braveza de jayanes venían sobre Bretaña y tierras de la cristiandad, y que tienen fecha liga con muchos grandes señores y gigantes de destruir a estos reyes cristianos, y lo que más les esfuerça es saber en que son prohibidas las aventuras y cavalleros andantes, porque éstos eran los que ellos temían, que su gran destrucción y estrago avían sido, y en verdad que de temer eran por todo el mundo, porque uno de aquellos cavalleros era para diez paganos, según eran escogidos y esforçados y usados a las armas, y agora los más cavalleros de Bretaña unos son muertos en las guerras passadas, los otros su edad requiere más reposo que afanes.

»Agora, si se permitiessen las aventuras y cavalleros andantes como ser solían, son los donzeles de alta guisa tantos que dessean ser cavalleros que ellos, solos, acaudillando alguna gente darán batalla a los infieles.

»Pues el rey Amadís, puesto en esta confusión, y el emperador Esplandián con los otros reyes cristianos, mandan suplicar a Vuestra Santidad que, mirando cuán justa es su petición y digna de se conceder, que él, como Pastor Universal d'este mundo de las ovejas de Cristo, les quiera dar relaxación y absolución del juramento que fecho tienen, y que se torne al estado que antes era, porque assí creían ser más servicio de Dios y ensalçamiento de su santa fe y amparo y defendimiento de las tierras de los cristianos.

Con mucho tiento escuchó el Papa lo que el hermitaño le avía dicho, y, después de aver pensado un poco, le empeçó de dezir:

–Catad, devoto fijo, que aunque indignamente tengamos las vezes de Cristo en la tierra, no por ende podemos hazer todas las cosas tan de ligero como algunos lo piensan, endemás sobre juramento, que como sea de derecho divino, según dixo el profeta David: *Prometed y dad vuestros votos a Dios*. Aunque en su lugar residamos en la cátedra de Sant Pedro, en las cosas que son prohibidas de derecho divino no las podemos quitar, que aunque Nuestro Salvador dixo a Sant Pedro: *Todo aquel que absolvieres en la tierra será absuelto en los cielos, y todo lo que condenares lo mismo*, esto se entiende que no ha de errar la clave del regimiento apostólico y que ha de ser con causa, pues assí lo devemos de hazer todos los que canónicamente ^{19r} entramos en el apostolado, endemás que dize el derecho quél juramento siempre es de guardar en tanto que no redunde en peligro de aquel que jura,

y por tanto esta petición que se nos faze de parte de los grandes reyes y señores devemos primero saber si es justa y después proveeremos de remedio conforme a la justicia.

–Causas grandes y justas –dixo el hermitaño– hallará Vuestra Santidad para conceder lo que de la parte de aquellos príncipes le es demandado. Y a lo que Vuestra Santidad dize, que sobre el juramento porque es de derecho divino no puede <p>[d]isþensar, esto es queriéndole quitar del todo, mas en parte lo relaxar y comutar, esto muy justamente lo deve y puede de derecho; y assimismo con tales causas absolver aquellos reyes y grandes señores del juramento, porque siempre se entiende aceptar la autoridad del superior, pues como ellos os sean súbditos en lo espiritual, bien podéis interpretar su juramento y relaxar y, aunque no redunde en peligro de sus almas, pues para lo disþensar ay tantas y justas causas, porque Vuestra Santidad puede disþensar contra el Apóstol, contra los cánones que los apóstoles hizieron, contra el Viejo Testamento, en los diezmos y en toda cosa que no fuere contra los artículos de la fe o contra el universal estado de la Iglesia, assí luego muy mejor puede en éste por muchas causas: la una por evitar escándalos, por el qual los derechos muchas cosas permiten que en otra manera no eran lícitas; e por sossiego e tranquilidad del reino de Bretaña; ítem más para defensión de la venida de los infieles, de que tanto peligro puede venir si Dios no lo remedia y si los no resiste con grande esfuerço de cavalleros, ca en otra manera muy ligeramente se puede perder la Cristiandad si la Gran Bretaña se perdiesse; y si los cavalleros andantes y aventuras se permiten, no solamente se amparan los cristianos y sus tierras, más aún, conquistarán las de los paganos, que será gran ensalçamiento de nuestra santa fe, siendo los sus enemigos vencidos y muertos, y sus tierras y señoríos en poder de los cristianos. Y mire bien Vuestra Santidad cuánto más servicio de Dios es aver cavalleros andantes que no los aver. El rey Amadís, si no fuera cavallero andante que buscava las aventuras, no quitara del mundo tan malos hombres como quitó el gigante Famongomadán y Basagante su fijo, que confiando en sus sobervias llevavan la infanta Leonoreta fija del rey Lisuarte, que agora es emperatriz de Roma, con diez cavalleros muy señalados y sus donzellas para las sacrificar a su ídolo del Lago Ferviente como era acostumbrado. Pues si Amadís cavallero andante no fuera, ni tan buena señora fuera librada de sus manos ni ellos muertos, y su gran Ínsula de Mongaça tornada de servidumbre del diablo en servicio de Jesucristo como agora es; assí fiziera de la Ínsula del Endriago que tantos años avía que era despoblada si Amadís no la tomara a servicio de Dios y señorío del emperador de Costantinopla; si él y sus hermanos cavalleros andantes no fueran quien librara al rey Lisuarte y a la Gran Bretaña de las manos de los reyes paganos que la querían tomar dos vezes, aviendo ya en la segunda vencido al rey Lisuarte y a sus compañas y tomado la su villa de Lubaina, si Amadís no fuera y los cavalleros andantes que lo socorrieron ni él fuera socorrido ni los otros todos muertos y sus señoríos ganados de la sujeción de faraón y en poder de cristianos como el reino de Arabia y el reino de la Profunda Ínsula, la Ínsula de la Torre Bermeja. ¿Pues qué diremos del emperador de Costantinopla?, ¿cuántas villas, fortalezas [y] ciudades tiene ganadas a los turcos y tan defendida la cristiandad?

»Mas dexemos estas cosas como passadas y vengamos a las de ayer, pues son presentes. Después que ellos fueron metidos en el miserable encantamiento de Urganda que se hizo en el mundo, ya la cristiandad iba decaída, ya Bretaña medio tomada, el principado de Cantaria perdido, el reino de Cerdeña estragado, la Isla de Saxián hecha cueva de enemigos. Pues si pregunta Vuestra Santidad quién recobró tantas pérdidas, por cierto fallará que los cavalleros andantes que buscavan las aventuras, ca el príncipe Florisando,

que aquí está, criado en mi pobre casa debaxo de mi disciplina, saliendo d'ella a buscar las aventuras mató al muy fuerte jayán Brutervo de Anconia y a los tres hijos suyos, ganándole aquella isla que forçosamente robada tenía, librando muchos cavalleros, dueñas y donzellas^{19v} que tenía en su prisión para les fazer renegar la fe de Cristo o les dar amargas muertes, pues de allí en delante, ¿qué fizieron los cavalleros que buscavan las aventuras en compañía d'este bien aventurado cavallero? Libraron al príncipe Arquisil de la prisión de Arlote y Turón matando a ellos y a sus hombres, cobraron todo lo perdido ganando mucho más adelante. ¿Pues qué diremos de la cruda guerra de la Ínsula de Mongaça, salvo confessar que si la virtud y esfuerço de los cavalleros andantes no fuera que no pudiera ser amparada de tanta infinidad de paganos y fortaleza de cavalleros y jayanes que sobre ella eran juntados?, las cuales cosas como rezientes y famosas aún están delante de los ojos de las gentes y Vuestra Santidad, que d'esto enteramente es sabidor, pues luego así claramente se demuestra ser más servicio de Dios aver cavalleros andantes que no los aver, justa cosa es que Vuestra Santidad los absuelva del juramento que tienen fecho.

–Bien nos parece lo que avéis dicho –dixo el Papa–, mas aviendo cavalleros andantes y donzellas es dar ocasión que los cavalleros se maten unos a otros por su causa, los unos por las ofender, otros por las librar; unos por les hazer fuerça, otros por no consentir que les sea hecha. Assí que muchos mueren, que no morirían si las donzellas no anduviessen, y quitado tal inconveniente no se seguiría lo que se suele seguir.

–Si assí fuesse como dize Vuestra Santidad –dixo el hermitaño–, que las ocasiones son causas suficientes del pecado, con razón d'él nos podríamos escusar, ca diríamos que si Dios no pusiera en el Paraíso el Árbol del Saber no pecara nuestro padre Adán, y que si en el mundo no oviesse mujeres no las codiciaríamos, pues ni por ellas ser ocasión de las codiciar nós no nos esemimos del pecado, ca por ello nos dio Dios libre arbitrio para fuir nós lo malo y seguir nós lo bueno, dexar los vicios y abraçar las virtudes, ca en verdad si en el mundo no oviera mal no oviéramos galardón del bien, assí que si oviere donzellas andantes, que pues los cavalleros tienen libre alvedrío para escoger lo malo y lo bueno, que las honren y las guarden y no por el contrario, y, si no, que los otros cavalleros sean verdugos de su maldad, teniendo por firme que este noble exercicio de cavallería no es pecado, si ay no oviere robos que de cavalleros se fagan ladrones, ca muchos hemos leído que siendo cavalleros en otro tiempo en las armas se salvaron, porque dize Santo Augustín en un decreto que como la fortaleza sea donde Dios en quanto se exercitare no contra él siempre es muy lícita.

»Pues sepa agora Vuestra Santidad en qué se exercitavan los cavalleros andantes de Bretaña y su fortaleza: en defender las donzellas, amparar las biudas, ayudar a los pobres y espunar los tiranos, desfazer los tuertos y agravios que los malos hombres hazían, dar a cada uno lo que suyo era, no robavan, no tomavan parte de despojo, y si algunos malos lo contrario fazían nunca carecían de emienda, y si los matavan justo era que muriessen, pues mal vivían porque los otros viviessen en paz, porque aquel que mata los malos por su maldad ministro es de Dios; si aquel poder tiene de quien lo mismo podía hazer como hazían los cavalleros de permissão de los reyes en otros tiempos y no eran ende homicidas, porque lo que en las armas se reprehende es la codicia de señorear los robos, la poca piedad de los coraçones, lo que muy pocas vezes se hallava en los tiempos passados en los otros cavalleros, mas antes dexar los señoríos y riquezas por seguir las armas y sobir a la virtud perdonando a los vencidos, derribando y apremiando a los sobervios, tomando por

fundamento de sus proezas, lo que dize Santo Agustín que cerca de los católicos y amigos de Dios las batallas son muy justas cuando por tener más paz por constreñir y castigar los malos y levantar los apremiados y mezquinos s<a>[e] hazen; pues agora assí lo deve Vuestra Santidad de permetir, endemás en Bretaña, que no tiene otras leyes en esto salvo esta costumbre que se guardan, mas aunque en esto alguna ley se fiziesse no se guardaría por la antigua costumbre en contrario, porque para que la ley se guarde según Vuestra Santidad mejor sabe de cuyo pecho los derechos en mucha abundancia como de grande fuente emanan ha de ser justa, igual, razonable y posible según la costumbre del lugar o de la tierra donde se haze, por tanto en esto ninguna ^{20r} ley se guardaría en Bretaña ni en sus señoríos por las cuales causas y otras muchas que d'ellas dependen –dixo el hermitaño–. Como mensajero de aquellos altos príncipes y grandes señores, suplico a Vuestra Santidad, proveyendo de derecho con su benignidad apostólica, les asuelva y dé relaxación del tomado juramento, porque esto demandan por mayor servicio de Dios, por amparo y de fensión de sus señoríos y ensalzamiento de nuestra santa fe católica.

El Papa, que bien avía escuchado lo que el hermitaño le dezía, le pareció justa su petición, ca como dizen al que de buena gana oímos ligeramente le damos crédito, y lo tovo por hombre bien sabido y de gran discreción –por cierto, que tal lo era él–. Y el Papa, siendo muy informado de su santa vida, y no despagado de su demanda, le dixo:

–Devoto fijo, en vuestra embaxada haremos lo que fallaremos de justicia de hazer, y muy en breve vós avréis el despa<ç>[ch]o.

El hermitaño se echó a sus pies a los besar con humildad. Entonce llegó el emperador y el príncipe Arquisil y Florisando y el rey de Cerdeña, que esse día avía llegado, y suplicaron mucho al Papa que concediesse la petición del hermitaño, y que ellos mismos assí lo suplicavan a su Santidad, pues otrosí avían fecho el mismo juramento, que lo mismo dispensasse con ellos, que en verdad que, si pensassen que en ello deservían a Dios, que antes perderían grandes partes de sus señoríos que lo demandar a su Santidad.

–No se espera de tan altos hombres otra cosa –dixo el Papa–, que, pues Dios os ha fecho tanta merced dotándovos de las fuerças y maneras que buenos cavalleros tener deven, poniéndovos en tan grandes estados y dinidades, justa cosa es que procuréis siempre cosas de su santo servicio.

Y afirmando el Papa que muy cedo daría el despacho, se despidieron del aquellos grandes príncipes y se bolvieron con el emperador a su palacio.

¶ Capítulo xiiij. De la respuesta que dio el Papa a la demanda de los grandes reyes cristianos y señores, y cómo el hermitaño se partió para Bretaña.

OTRO DÍA EL Papa fizo llamar al hermitaño para dar despacho a su embaxada, y sabido por el emperador y por la otra compañía, otro día se fue al Sacro Palacio y en presencia de todos el Papa dixo al hermitaño que él absolvía del juramento que era hecho por los emperadores, reyes y señores venideros y futuros sucesores de aquellos imperios y señoríos, y assimismo a todos los cavalleros que desde la dada de aquella tomassen orden de cavallería que fuessen en la manera que antes era, y que, en cuanto bien usassen de su ábi-

to y militar oficio, fuessen permitidos y consentidos de los reyes que lo juraron, y permitió que oviessen donzellas andantes, que, pues ellas no fazían mal ninguno, no era razón de se defender; y que todos los reyes y señores que aquel juramento avían fecho no entrassen en campo de liça ni asinassen desafío ni campo en sus tierras entre cavalleros cristianos salvo sobre caso de traición o aleve contra su real estado y corona; ítem más les mandava, so pena de excomunió, que los cavalleros andantes que mal usaren de la orden de cavallería que ellos los castigassen con pena conforme a su maldad y del perjuro que han fecho quebrantando la promessa que fazen quando reciben la orden de cavalleros, y que sobre todo cualquier caso, aviendo prueba o no, no assinen campo a sus cavalleros salvo si fuere con pagano por sustentar la fe o defender su derecho, y que toda otra cosa que cavallero fiziere en sus señoríos que de razón no deva ser fecha que los castiguen tan duramente que los otros con temor se refrenen de su mal vivir, mas antes todas sus fuerças empleen en el servicio de Dios, que de tal virtud los ha dotado y contra los enemigos de su santa fe para que la religión cristiana, quedando vencedora, alabe a Dios por tantas vitorias, y la pagana sea estragada ^{20v} y abatida, y conozca el falso error de sus dioses y venga en conocimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, que a todos nos redimió por su preciosa sangre, y si assí justamente usaren de las armas no crea ninguno de flaca conciencia que, aunque los malos maten con las armas en las aventuras que dexan de aplazer a Dios, porque aquellos que matan los malos por sus maldades ministros son de Dios y executores de los reyes en la tierra, patrones y favorecedores de la justicia y mantenedores de la verdad, y assí se pueden salvar vestidos los fuertes arneses como en los pobres ábitos de religiosos, porque, usando bien de su oficio, muriendo virtuosamente en el campo assí como el monje en su solitaria celda, sus ánimas pueden ganar la gloria, para la cual Dios nos ha criado.

Entonces el Papa mandó luego a su canciller mayor que escribiesse la bula y dispensación y la diesse al hermitaño. El emperador y Arquisil y el rey de Cerdeña y Florisando rescibieron luego su absolució en persona, y por su causa y por la del rey Amadís fizieron grandes agradescimientos al Papa, del qual se despidieron muy contentos del despacho que tenía el hermitaño.

Dende a tres días pidió licencia a Florisando para se bolver a Bretaña. Florisando, aunque mucho plazer rescebía con su vista, viendo que justa cosa era no ser remisso el mensaje de tan altas personas, le dixo:

–Padre, mucha fatiga tengo de sentir con vuestra ausencia, mas pues que escusar no se puede, rescibo consolación que lo mismo sentiréis con mi quedada que yo con vuestra partida. No tengo más que os encomendar salvo essa isla que gané que lo más que pudierdes, pues más conviene a vuestro ábito que se enderece en el servicio de Dios, y el cavallero Mondajedo esté a buen recaudo, que si los enemigos vinieren los resistan muy fuertemente, ca muy poca honra me quedaría aunque a tanto peligro y afán la he ganado si con gran esfuerço y cordura no la amparasse, ca no es menos saber conservar la vitoria que la saber alcançar.

–Escusado es –dixo el hermitaño–, amado hijo, echar más cargo a quien tanto tiene de vuestras cosas, antes de mi partida ya todo quedava proveído, agora lo proveeré de nuevo tanto que a Bretaña vuelva.

Entonces se fue a despedir del emperador y de la emperatriz y de las princesas. Lada-sín se despidió de Elisena, que gran honra le fazia por ser cavallero anciano de la casa del

rey Amadís su padre, y diole dos cartas para el rey y la reina sus señores, y le encomendó otras cosas de su servicio; y despidiéndose Ladasín, llegó a él aquella hermosa Floriana de Estraváus, camarera mayor de la princesa Elisena, trayendo una carta en la mano, le dixo:

–Señor cavallero, por mesura me llevad esta carta a Angriote de Estraváus, mi señor y padre.

–Buena señora –dixo Ladasín–, aunque no oviesse otra cosa que a ello me moviesse, por amor del bueno de vuestro padre no ay cosa que yo pueda hazer que no la haga de grado, porque es deuda que le devemos todos los cavalleros de Bretaña.

–Eso es vuestra virtud –dixo Floriana–, que, como mi padre siempre aya sido amigo de los buenos, assí es razón que sea d’ellos bien amado como de vós, señor, me parece. Esta carta le dad porque os la da una donzella su fija, y encomendadme mucho a Ambor de Gandel mi hermano.

–Mucho me plaze –dixo Ladasín– de hazer lo que me mandades.

Entonces se despidió d’ella y se fue al hermitaño, y siendo despedidos del emperador y emperatriz y princesas, queriendo ir a embarcar en sus naves, Florisando y Arquisil los acompañaron fasta la mar por les dar aquella honra, que, aunque ellos mucho mereciessen por el valor de sus personas, por ser mensajeros de tan altos reyes merecían aquella y otra mayor.

Allí se acabaron de despedir los dos príncipes Arquisil y Florisando que tanto era el amor que tenían al hermitaño que las lágrimas les venían a los ojos, pues mucho más lo sentía el hermitaño, que las lágrimas le caían por su faz que mojavan su luenga y blanca barba, y con muy grande angustia de su corazón después que los abraçó y bendixo se acogió a su nao con su compañía. Pues apartados los unos de los otros, <que> los príncipes con su cavallería se bolvieron a la ciudad.

El hermitaño y su compañía, entrados en la flota [y] alçadas las velas, començaron a navegar, muy contentos assí por el despacho que llevavan como por el buen tiempo que les fazia. Y siéndoles siempre favorable, en pocos días arribaron en Bretaña en el ^{21r} puerto de una villa que Tagada se llamava, onde el rey Amadís quedara al tiempo que Ladasín se partiera para Roma.

Y quando esta compañía llegó al puerto, era a hora que el sol se quería poner. El rey Amadís se andava paseando por la ribera de la mar con muchos cavalleros, y como vio llegar las naves embió a saber quién venía en ellas, y dixeronle que venía el hermitaño padre de Florisando y Ladasín y otros muchos cavalleros. Mucho fue alegre el rey Amadís con tales nuevas, ca por cierto creía que tan buen mensajero como el hermitaño no podría traer sino buen recaudo de su mensaje, y dixo a sus cavalleros que era razón que atiendiessen que saliessen de la mar. Y a esta hora los bateles fueron echados y salieron aquellos preciados cavalleros y el hermitaño delante; y saliendo en tierra fizieron grande acatamiento al rey Amadís y él los recibió con mucho amor diziendo al hermitaño:

–Padre, plegá a Dios que pueda pagaros este trabajo que avéis tomado en este viaje.

–Señor –dixo el hermitaño–, no podría yo recibir mayor merced que ser puesto en cosas de vuestro servicio por ser en el número de aquellos de los cuales a tan alto rey como vós quiere servir, y por tanto tantas gracias son escusadas, porque, encareciéndome vós esta pequeña parte de servicio, parece que tenéis desconfianza de recibir otros servicios d’esta pobre persona. Aunque la potencia para los hazer sea muy flaca, la mucha grandeza de la voluntad le dará tal esfuerço y osadía que ninguna cosa sabrá que os cumpla que la no haga.

E devéis creer que, aunque era hermitaño y avía mucho tiempo que abitava en lugares despoblados, como antes avía sido cavallero andante no olvidava la cortesía y criança adonde era necessaria.

El rey agradeció mucho al hermitaño lo que le dezía y mandó dar palafrenes y cavallos a todos los que venían en las naves, y llevándolos consigo se fue a su palacio onde en su presencia y de los altos hombres dixo el despacho que traía de su embaxada. El plazer fue tan grande en el rey que no pudo ser mayor y dixo al hermitaño:

–¡Padre, teniendo tal intercessor en Roma, nuestra embaxada avía de aver tal fruto!

El plazer por el palacio era tanto, endemás en los donzeles que desseavan ser cavallos, que de alegría lo creían por impossible. El rey mandó luego que se apregonasse aquel despacho de Roma por todos sus reinos y señoríos, y con este recaudo se despidió Sargil del rey Amadís para se tornar a Costantinopla, y assimismo los mensajeros de los reyes y grandes señores, a los cuales el rey fizo muchas mercedes de cavallos y ricas joyas, onde agora todos los dexemos muy alegres, assí los que ivan por sus jornadas como el rey que quedava con sus cavalleros con gran plazer, y tornemos a hablar de Lisuarte, que ha mucho que la historia no ha fecho mención d'él.

¶ Capítulo xiiij. De cómo Lisuarte y don Lispán se despidieron de Urganda y se fueron a Roma a recibir orden de cavallería.

LA HISTORIA OS ha contado cómo Lisuarte y su compañero quedaran con Urganda en su Isla no Hallada entretanto que se aparejavan las cosas que les cumplía[n]. Agora dize el autor que un día habló Urganda con Lisuarte diziéndole que le parecía tiempo que él fuesse a recibir la orden de cavallería que tanto en él avía de ser honrada, porque quanto más aína la tomasse más servicio sería de Dios y pro de la cristiandad.

–Como mi intención no es de salir de vuestro mandado –respondió Lisuarte–, no me he fatigado más de lo que mi desseo se affigía, porque, como mis cosas aya puesto so el gobierno de vuestro querer, no puede mi voluntad otra cosa salvo lo que ella me mandare dessear, porque adonde se mudare su parecer assimismo mi propósito y voluntad, y por esto fasta aquí no ^{21v} he dado priessa a mi partida porque vós, mi señora, muy mejor que yo sabéis lo que me cumple, y si agora os pareciere tiempo, muy aparejado estoy de cumplir vuestro mandado.

Entonces Urganda llamó dos donzeles sobrinos suyos y tomó el mayor d'ellos por la mano, que muy apuesto donzel era, y dixo:

–Lisuarte, mi señor, este mi sobrino que yo mucho amo, os doy que os sirva y aguarde como buen escudero a su señor fazer deve, yo assí gelo mando y ruego, y sabed que ha nombre Urgandín.

Y el otro dio a don Lispán que lo sirviesse en todo lo que escudero servir devía, y avía por nombre Filidonio, y estos dos donzeles eran fijos de una sobrina de Urganda que ella mucho amava y quería. Entonces mandó a sus donzellas que les traxessen los dos líos de las armas; traídos ant'ella, los fizo desembolver y luego Julianda y Solisa sus sobrinas sacaron las armas para Lisuarte, que eran las mejores y más fuertes que en gran parte se

fallarían, ca por cierto que si su fortaleza tal no fuera no sacara Lisuarte las proezas que con ellas fizo tanto a su salvo y tanta gloria como ovo, las cuales eran d'esta manera: una espada de tanta bondad y fortalez<e>[a] que nunca podía quebrar por más golpes que con ella diessen en una dura peña no avía armadura aunque fuerte y rezia que resistiese su fineza, [y] era muy estrañamente guarnida; un yelmo no menos fuerte que estraño: era bermejo como si de la fragua ardiendo saliesse; el escudo grande y fuerte, el campo avía de fino colorado sembrado de cisnes blancos, por donde en muchas partes le llamaron el Cavallero de los Cisnes; las orlas del escudo no menos eran ricas que fuertes a maravilla, y traxeronle un cavallo grande y fiero que para el mayor gigante del mundo bastava. Las armas de don Lispán eran blancas como la nieve como a novel cavallero pertenecían; el escudo grande y rezio, y el campo de cárdeno muy fino cubierto de unas grandes y ardientes llamas de fuego a denotar que avía de ser abrasado y encendido en amores en su tiempo, y assí lo fue por la hermosa Castivalda, fija del rey Norandel, como adelante se dirá, por la cual devisa otrosí ganó el nombre en muchas partes que lo llamavan el Cavallero de las Llamas; las sobrevistas y señales de la misma librea; otrosí una muy preciada espada, y otro cavallo de gran bondad. [Y] diziéndoles Urganda:

–Plegá a Dios, fijos, que os dexen Dios lograr este buen aparejo y comienzo en su santo servicio y que assí creo yo que será por luengos días. –Entonces les dixo–: vós iréis en esta nave que aquí en el puerto está aparejada, y aportaréis en Roma y estas mis donzellas vos harán compañía, ca d'ellas mucha necessidad tendréis assí para mensajeras adonde os cumplieren como para reparar vuestras llagas cuando menester las ovierdes, ca en verdad os digo que, fuera<s> el maestro Elisabad, no ay en el mundo quien tanto d'este menester sepa como ellas; yo sé que os no pesará de os acompañar siquiera por ser en testigo de vuestras primeras proezas, ca ellas pornán espanto en los coraçones de los fuertes y mortal pavor en los flacos.

Lisuarte y don Lispán se despidieron de Urganda dándole muchos agradescimientos no con poca tristeza de se apartar de aquella que tanto amor les tenía y tanta honra les desseava, y con grande desseo de la fin de su viaje entraron en la nave que a la otra parte de la fortaleza en la mar era con sus escuderos y donzellas, y sus armas y cavallos, no con poca angustia de Urganda y soledad.

Pues siendo assí entrados en la nave, alçadas las velas, tomando los marineros la más derecha vía de Roma, tanto navegaron por la mar que a las vezes con buen tiempo y a las vezes con contrario, una mañana, cuando el alva rompía, arribaron al puerto de Roma, onde siendo llegados Lisuarte y su compañía, las donzellas, siendo ya avisadas de lo que hazer devían por aquella gran sabidora Urganda su tía, vestidas de ricos y hermosos paños, que su natural hermosura mucho acrecentavan, haziendo sacar de la nave dos palafrenes muy estrañamente guarnidos, tomaron la vía de los reales palacios y llegaron a sazón que las mesas eran puestas, y el emperador se sentava a comer con la emperatriz su mujer y los dos príncipes y princesas, y en otras mesas muchos y muy preciados cavalleros de su casa; onde llegadas las donzellas a aquella gran sala tan ricamente ataviadas, allende que su natural ^{22r} fermosura y buen donaire todos fueron muy contentos y pagados de su llegada, endemás después que supieron su demanda. Las donzellas, cuando vieron al emperador entre aquellos dos príncipes, muy bien lo conocieron, que su no menos graciosa que venerable presencia dava testimonio verdadero de su gran estado y dignidad; y, hincadas de

rodillas, hizieron gran acatamiento y le quisieron besar las manos, mas el emperador no gelas quiso dar, antes las rescibió con mucho amor y buen semblante diziendo:

–Buenas donzellas, vós seáis muy bien venidas; si buscáis a la emperatriz o alguna de las princesas, veislas aí.

–No buscamos –dixeron ellas– sino a vós, porque si lo que queremos d’ellas se pudiera alcançar mucha fiança tuviéramos en su virtud y nobleza que nos lo concedieran aunque lo no oviéramos servido, mas como es cosa que por vós se ha de aver, a vós mismo se ha de pedir.

–Demandad lo que quisierdes –dixo el emperador–, que, si con razón se puede hazer, nunca me faltó voluntad de complazer a las donzellas.

Las donzellas le besaron las manos por la merced que les hazía y empeçaron de dezir:

–Nosotras venimos de tierra estraña en compañía de dos donzeles de alta guisa, y como uno d’ellos dessea ser cavallero, sabiendo que en estas partes ni en todo el mundo a la sazón está la flor y prez de las armas como en esta vuestra corte, determinó de se no armar cavallero sino en ella por manos de vuestra magestad, y porque sabe cuánto más aficionados son los príncipes y cavalleros de conceder los ruegos de las donzellas que de los otros hombres, nos embió a impetrar el tal don de vuestra imperial nobleza, lo que él, concediendo con su acostumbrada virtud no solamente a nosotras como a intercessoras, mas a ellos como a recibidores, les hará señalada merced, y crea vuestra magestad que ambos son de sangre real y alta guisa, en los cuales toda honra se deve aver por bien empleada.

–Mucho nos plaze –dixo el emperador– de hazer lo que pedís, que por cierto vós avéis dicho hermosa razón, mas si vos plaze, dezidnos algo de la fazienda de tales hombres.

–Por agora no podemos dezir otra cosa –dixeron ellas– ca nos es vedado, mas tan estraña gente muy presto será en vuestro palacio.

Y faziendo muy gran acatamiento se tornaron por do vinieron. El emperador quedó hablando con sus cavalleros diziendo que, pues de tan lueña tierra venían aquellos donzeles y tal cosa querían encobrir, que devían ser de gran valor. Todos alabavan su propósito y demanda.

Llegadas las donzellas al puerto, dixeron a Lisuarte cómo lo avían recaudado del emperador que se fuessen luego derechamente a los palacios, que el emperador cumpliría su promessa, y assí se hizo, que Lisuarte se vistió unos paños muy ricos y preciados, estrañamente hechos cuales Urganda a sabiendas para tal hombre mandara hazer: sobre su cabeça no llevaba cosa alguna salvo peinados sus muy fermosos cabellos que de color de fino oro eran, espessos y ondados que los hombros le cubrían, junto con la estraña hermosura de su rostro no avía persona que de súbito le viesse que juzgasse ser hombre natural; avía el cuerpo grande y bien tallado, que por razón avía de aver en sí mucha fuerça, y assí la tenía él, que en su tiempo no ovo cavallero ni jayán que en fortaleza igual le fuesse. Don Lispán otrosí se vistió de unas ropas de seda jalde fechas a la manera de Grecia, y como era muy apuesto donzel a todos parecía muy hermoso, mas de Lisuarte vos digo que, tanto que fue en el palacio hizo su acatamiento al emperador y a los otros señores, todos quedaron espantados de su gran hermosura y en otra cosa no paravan mientes ni se hablava en todo el palacio. El emperador les fizo mucha honra diziéndoles que, cuando quisiessen tomar la orden de cavallería, que él aparejado estava de se la dar como avía prometido. Lisuarte le besó las manos diziendo que a otro día si la voluntad de Dios fuesse, pues la

suya ganada era, que velando aquella noche las armas recibirían de su magestad aquella merced, y, como el emperador avía muchos días que semejante aucto no avía fecho, determinó de lo hazer con mucha solemnidad por dar honra aquellos donzeles que en sus trajes y pareceres de alta guisa le<s> parecía[n], y los fizo honradamente aposentar en su palacio.

La noche venida, los escuderos traxeron los líos de las armas; Lisuarte y don Lispán se fueron a ^{22v} la capilla del emperador a velar las armas y assí se fizo, que toda la noche estuvieron de rodillas delante el altar de la Virgen María armados de aquellas frescas armas, rogándole muy afincadamente que aquel ábito que tomar querían fuesse endereçado en su servicio y de su bienaventurado Fijo.

La mañana venida, el emperador y la emperatriz y el príncipe Arquisil con la princesa Elisena su mujer y aquel príncipe de Cantaria Florisando, el rey de Cerdeña su padre, que a la princesa Teodora traía de mano, se fueron a la capilla adonde tenían vigilia los noveles para honrarlos en aquel auto. Onde llegados, fallaron los dos compañeros armados de todas armas salvo las manos y las cabeças, y les parecían en demasía más hermosos en aquellas fuertes y luzientes armas que en las ricas y preciosas ropas, endemás Lisuarte, que cuanto más aquellos príncipes y princesas en él paravan mientes, muy más les parecía fermoso en demasía y dezía entresí el emperador que nunca viera en el mundo tan fermoso donzel salvo al emperador Esplandián cuando era en tal edad.

Estando assí todos espantados de su fermosura, el emperador se llevo a él y le dixo:

–Fermoso donzel, tanto que la missa se dixere rescebiréis la orden que desseáis y vuestro compañero otrosí.

A esta hora el obispo de Ostia començó de dezir la missa con mucha solemnidad y bendixo los escudos y espadas y yelmos de los cavalleros. La missa acabada, el emperador se fue a Lisuarte y le dixo:

–¿Queréis recibir orden de cavallería?

–Sí, sin falta –dixo él–, que nunca cosa tanto he desseado.

–Pues jurad aquí –dixo el emperador– que bien y derechamente usaréis de la cavallería, que no desonraréis dueña ni donzella, mas antes las ampararéis de quien lo contrario les fiziere, que no haréis vileza ninguna contra esta noble orden que recibís, y que no dudaréis la muerte por la república, por vuestro rey, por vuestra ley, por vuestros amigos y defensión de vuestra tierra.

–Sí juro –dixo él.

–Pues agora lo sed en el nombre de Dios y él os dé tanta virtud y gloria en las armas cuanta fermosura os dio en la persona.

Entonces, calçándole la espuela diestra, le dixo:

–Agora sois cavallero, la espada podéis tomar de quien os más agradare.

Él suplicó a Florisando que gela diesse, y él gela ciñó muy apuestamente; Arquisil le enlazó el yelmo, don Florestán, rey de Cerdeña, le echó el escudo al cuello, y assí recibió la orden de cavallería. A esta hora don Lispán fincó los inojos ante el emperador suplicándole diesse licencia que de mano de su compañero recibiesse orden de cavallería, y el emperador con muy alegre semblante le dixo que le plazía; pues luego el Cavallero de los Cisnes, que assí fue llamado en quanto aquellas armas traxo, tomó a su compañero el mismo juramento, y poniéndole la espuela diestra suplicó aquellas señoras le diessen las armas por le hazer estremada merced, lo cual ellas luego cumplieron, ca la emperatriz le

dio el espada y gela ciñó muy lindamente; la princesa Elisena le dio el yelmo y la princesa Teodora el escudo. Y assí estos dos cavalleros fueron armados con tanta honra y solemnidad que no pudo ser mayor, y el emperador dixo al Cavallero de las Llamas riendo:

–Cavallero, agora os digo que ternéis más razón de hazer por las donzellas y dueñas, pues de sus manos ante que de los cavalleros quesistes tomar las armas.

–Por essa misma causa lo he fecho –dixo él–, que pues mi voluntad es siempre poner mi persona por su servicio a todo peligro y aventura, razón será de sus manos tomar las armas para con ellas con mayor gana executar mi desseo, ca en verdad digo a vuestra magestad que mejor tome cualquier empresa por mandado de cualquier mujer del mundo aunque de baxo estado que por el mejor cavallero del mundo.

–Gran razón es –dixo el emperador– que todas vos amen y precien, pues sus honras tanto estimáis y tanto su cavallero sois de coraçón.

Las princesas y donzellas todas estavam muy contentas de lo que dezía el cavallero novel y lo tovieron por hombre que manternía amor con lealtad, y assí lo fue como adelante oiréis; mas de la fermosura del Cavallero de los Cisnes estavam todas tan espantadas que no sabían qué se dezir.

Los dos cavalleros noveles fincaron los inojos delante el emperador, demandando licencia para ir a buscar las aventuras en que pudiesen ganar prez y honra o tomar muerte por subir a la angosta escalera ^{23r} de la fama.

–Buenos amigos –dixo el emperador–, quiero que seáis oy mis combidados, y después será vuestra partida cuando vos pluguiere.

–En todo caso –dixeron ellos– cumpliremos el mandamiento de vuestra magestad, endemás en esto que recibimos honra y merced.

Entonces el emperador los llevó consigo y aquellos príncipes y princesas y altos hombres que los honraron en aquel auto, y creed que, si el ábito de cavalleros rescibieron honradamente, que con más honra lo essecutaron y con muy grandes servicios. El Cavallero de los Cisnes sirvió al emperador la honra que en su corte se les fizo, por donde ninguna persona devría dexar de hazer honra y buenas obras aunque no conozca a quién las faze, ca despues hemos visto recibir d'ellos grandes galardones.

Pues entrados en las salas do las mesas eran puestas, el emperador los fizo desarmar en un rico aposentamiento y Brodangil de Rota, su mayordomo mayor, les fizo dar sendos mantos ricos y cubrieronse y vinieron a comer en una mesa que estava puesta para ellos solos, muy cerca de donde comía el emperador con los dos príncipes y el rey de Cerdeña. Y en verdad que si el emperador supiera quién eran los noveles cavalleros, que más honra se les fiziera en su casa, aunque por no ser conocidos muy grande se les hazía. Después que comieron y fueron servidos de muchos manjares como en casa de tan alto hombre se acostumbrava, siendo los manteles alçados, el emperador començó de fablar con el Cavallero de los Cisnes algunas cosas, y él le respondía con tanto tiento y discreción que el emperador se hazía maravillado de un cavallero novel de tan poca edad aver en sí tanto seso y cordura, y mucho más se assentava en su coraçó[n] que devía ser de alta sangre y linaje, y que según su presencia y faiciones no sería de pequeña nombradía en las armas. Entretanto el rey de Cerdeña y Florisando fablavan con su compañero y avían mucho sabor de le oír, ca en verdad era de los bien fablados cavalleros del mundo y no avía persona que una vez le oyesse hablar que no tuviesse gana de oír sus gracias.

¶ Capítulo xv. De cómo una donzella estraña cubierta de luto vino a la corte del emperador demandando socorro al príncipe Florisando.

LA FABLA NO era acabada, qu'el emperador y aquellos cavalleros holgavan de fablar con los noveles, cuando entró por el palacio una donzella estraña cubierta de luto y todas sus ropas negras, y no venía tan alegre como le era menester. Y llegada ante aquellos señores, preguntó por Florisando y él le respondió:

–Yo soy, buena donzella; dezid lo que queréis si es cosa que aquí se deva dezir, ca en vos ver en tan triste ábito me parece que vuestra venida os deve dar muy poco consuelo.

A la donzella se le cayeron las lágrimas por sus hermosos carrillos, ca en verdad tales los avía ella, aunque la tristeza a su fermosura mucho menoscabava; y esforçándose mucho, según la tristeza que sentía la aquexava, empeçó de dezir assí:

–Yo, señor, soy natural del reino de Dacia, y desde mi tierna edad serví a la infanta Sabina, fija del rey Garinto, rey de Dacia, en aquel tiempo qu'el rey Molabato vino a conquistar aquel reino; yo misma fui cativa con mi señora la infanta Sabina por su fijo llamado Rolando, del cual cativerio mi señora por el esfuerço de vuestra persona fue librada, aviendo vós batalla con Rolando, onde él, siendo vencido, como vós mejor sabéis, demandó a la infanta Sabina en casamiento y que se tornaría cristiano y tornaría las tierras tomadas al rey su padre. Pues fecho el casamiento, que pluguiera a Dios que no se fiziera, después qu'el rey Rolando la tuvo en su poder, y la llevó ^{23v} a las Islas Ircanias; como yo siempre desseava de la servir y ella de me hazer mercedes, siguiose que me fui con ella a aquellas tierras tanto estrañas, donde pensando yo sacar galardón de mi servicio saqué estas tristes ropas testigo de mi tristeza, ca devéis de saber que, tanto que Rolando fue en su reino, falló muchas fortalezas que se le avían revelado diziendo que rey cristiano no avía de regir pueblo de paganos. E como los más cavalleros que con él ivan se avían tornado cristianos simuladamente en Dacia, unos por dádivas, otros por temor, hallando allá tantos compañeros de su voluntad, declararon luego sus malas intenciones negando la fe que avían tomado, tornándose a su dañada seta y paganismo. Pues el rey Rolando, como por aver la infanta en su poder según era ciego por sus amores no la pudiendo aver siendo pagano, por satisfacer a sus inflamados desseos se hizo cristiano, mas no de coraçón. Teniendo agora la que tanto desseara en su poder y sus encendidos amores apagados con el agua de su desseo, se començó a resfriar el ferviente amor que de antes le tenía, y siendo señoreado de la codicia, regido por consejo del enemigo malo, se tornó como antes era pagano renegando la fe de Cristo, y porque la reina Sabina hazer no lo quiso la hizo poner en una esquivia prisión, diziendo que tanto que oviere parido, que es encinta, que le ha de hazer dar amarga y cruda muerte. Pues yo, viendo la gran desventura, traxe las tristes nuevas al rey su padre que tres días antes de mi llegada avía venido del socorro de la Ínsula de Mongaça y de la Gran Bretaña de ver al rey Amadís y al emperador de Costantinopla, su grande amigo, que nuevamente desencantados eran, la cual ida del rey Garinto dio grande atrevimiento al rey Rolando y a lo que hizo. Pues estando assí el rey de Dacia muy pensoso qué consejo sobre tal caso tomaría, el rey Rolando, de su maldad no contento, sacó de sus tierras grandes huestes y entró por Dacia haziendo muy cruda guerra, queriendo tomar el reino a su suegro, destruyéndole sus villas y fortalezas, por lo cual el rey de Dacia, vién-

dose ya viejo y cansado no tanto de la edad como d'este grande enojo, vos manda suplicar que, pues avéis sido otra vez defensor de aquel reino suyo, que assí lo queráis ser agora otra vez contra aquel malvado rey que la fe y palabra ha quebrantado que a vós mismo ha dado cuando en vuestra presencia él le dio su fija en casamiento, y que si vós no le embiáis algún socorro como de tan virtuoso príncipe se espera porque él no se atreve con su poca gente defender aquel reino de las manos de los enemigos ni resistir a sus grandes y soberviosas huestes. Yo, allende de lo que obligado sois a la virtud –dixo ella–, assí como donzella muy cuitada, si algo puedo alcançar con mi ruego, vos suplico que como ayáis sido defensor de aquel reino y ayudador al rey Rolando en su casamiento, que assí queráis agora ser castigador de su maldad y traición, y mantenedor y amparo de aquel señorío.

Mucho fueron maravillados todos de la demanda de aquella donzella, endemás Florisando, que avía visto los grandes amores del rey Rolando con Sabina y cómo tan presto se mudaron. Estava d'ello muy espantado y ovo d'ello y de su traición tanto pesar y saña que bien conocieron todos que estava señoreado de la ira, aunque de su mucho espantar no mostrava lo medio que sentía, y en verdad que era de maravillar según los grandes amores que el rey Rolando avía publicado por aquella hermosa infanta, por donde dos cosas bien se demuestran: la una, cuán engañosos suelen ser los hombres con las que bien quieren y cuán en breve el engañoso amor haze su curso; la otra, cuánta es la fuerça del amor que haze al hombre no temer su vida, menospreciar su honra, nunca poseer descanso ni menos tener alegría fasta que posea aquel deleite tras que anda. Mas yo juzgo el amor por mal cavallero que, aunque más esforçadamente pelea por la vitoria, después de alcançada no la sabe conservar, como a este malo rey Rolando aconteció, demostrándose tan penado por aquesta hermosa infanta no sintió la muerte del rey Molabato su padre, que ^{24r} a sus ojos tan desonradamente vido morir, no sintiendo él mismo ser vencido en campo con pérdida de la cosa que más amava y su gente y sanidad, y la más d'ella muerta y estragada y él, aun d'esto no contento, poniéndole mayor aprieto con su yugo, le fizo dexar la ley que antes tenía, renunciar las vitorias avidas, dexar las fortalezas ganadas solamente por ganar el amor de aquella hermosa infanta, y aviéndola alcançado en casamiento, veréis cuán ligeramente bolvió la rueda de bien querer que, como sea un fuego que abrasa las entrañas y telas del corazón, no es de la calidad del fuego natural, que cuanta más leña le echan más se enciende, mas estotro fuego artificial de amor cuanto más leña tiene más se mata y como llama que se apaga con el agua assí el amor con la posesión de la que ama como aconteció a este Rolando, que siendo tan abrasado de los amores de aquella infanta era tan alexado de su poder que hizo lo que avéis visto por la alcançar, y después de avida, como cessava la causa por que la amava, cansó el amor que le tenía y de fuerte flaco y de ardiente frío y de amor se tornó en odio, y de bien queriente en enemistad, porque naturalmente vemos ninguna cosa firme permanecer en este mundo, assí el mucho amor después que d'él cae no para sino en grande odio, por lo que, concluyendo, digo que muchos casan por amores y después viven sin ellos y con dolores. ¡Ó engañoso y falso amor, ciego y movable, que tienes fuerça para fazer al hombre amar y no la tienes para que conserve luengamente su amor! ¡Bienaventurados son aquellos que son esentos de tus engaños y falsías!

Pues tornando al propósito, Florisando respondió a la donzella:

–Buena amiga, mucho me pesa de vuestra tristeza endemás de la fatiga de vuestra señora. Muy espantado me hallo de tal traición como ha acometido esse malo del rey Ro-

lando y del trabajo del rey de Dacia, que en verdad yo le soy muy grande amigo y me pesa de sus afanes. Reposad algunos días en esta corte, siquiera por alivio de vuestra pena, que aquí no faltará ayuda a esse rey de cuya parte la demandáis.

–En el corazón anegado en el piélago de la tristeza –respondió la donzella–, mi señor, alivio no puede aver hasta que cesse la tormenta de pesar que le guerrea, así yo jamás seré alegre fasta que vea a mi señora sana y viva y aquel rey Rolando castigado de su maldad, y pues que de vuestra virtud yo saqué la respuesta que esperaba, ir me quiero con tan buen recaudo al rey de Dacia que acá me embió.

Entonces los dos cavalleros noveles se levantaron en pie y dixeron a Florisando que ellos por su servicio aguardarían aquella donzella en el camino y después ayudarían al rey de Dacia en cuanto pudiessen mientras no iva su socorro. Florisando gelo agradesció mucho y ellos se fueron luego a armar de sus frescas y luzientes armas y se despidieron de la emperatriz y de las princesas y del emperador y de toda su corte. La donzella fizo otro tanto, ya algún tanto consolada, pues llevaba esperanza del socorro y en ninguna manera quiso reposar allí aquel día aunque mucho le afincó Florisando, escusándose ella que no podría tomar reposo estando su señora muy cuitada y en prisión, y su señor el rey de Dacia en gran aventura de perder su reino; solamente acordándole la palabra que le dava de socorro delante de tan altos hombres.

–Aunque palabra de tan altos príncipes –dixo ella– no tiene necesidad de ser más dada en público que en secreto, que en cualquier parte que se dé gran razón es que se cumpla.

–Assí se fara como lo prometí –dixo Florisando– y muy en breve. A Dios vais encomendada, buena donzella.

Y otrosí habló con los noveles cavalleros encomendándole[s] mucho la guarda de la donzella. Ellos le respondieron que, allende del cargo que tenían, por ser cosa de su servicio lo harían muy de grado.

Entonces se partieron de la corte, y entrando en su nave y la donzella del luto con ellos y su compañía partieron del puerto y anduvieron cinco días por la mar sin ver tierra. Al sexto día, antes que amaneciese, fallaronse cabe tierra firme. El Cavallero de los Cisnes mandó aportar la nave en tierra y mandó sacar los cavallos y palafrenes para su compañía y dixo a los marineros que, porque ^{24v} a ellos sería enojo esperarles en cada puerto, que se bolviessen a la Isla no Fallada de su señora y se la encomendassen mucho. Entonces encomendándolos a Dios cavalgaron en sus cavallos y las donzellas y escuderos en sus palafrenes, y caminaron por un recuesto de una montaña grande trecho; los escuderos le[s] llevaban las armas, y yendo assí fueron a dar a una calçada y allí dixo el Cavallero de los Cisnes:

–Sigamos esta carrera, que ella nos llevará al poblado y ende sabremos en qué tierra somos.

Pues yendo assí por su camino, vieron blanquear una fortaleza que muy lexos d'ellos estava, y porque se hazía tarde y por llegar a poblado se dieron mucha priessa. Y llegando más cerca de la fortaleza, vieronla fundada sobre una alta y brava peña, y vieron un grande río que passava cab'ella y el agua era muy grande y honda, y passavase por una grande puente de muchos pilares. A la entrada tenía una grande torre y en ella siempre avía guardas por que ninguno pasasse sin saber quién fuesse. Pues llegando el cavallero con su compañía cerca de la puente y queriendo entrar en ella, dixo la guarda de la torre:

–Cavallero no passéis assí la puente, que no es tan ligero el passaje como pensáis, endemás no sabiendo quién sois, id a leer aquellas letras de aquel mármol y veréis lo que vos cumple.

Llegándose el cavallero al mármol, vido un gran cuerno de marfil guarnecido de oro colgado de una gruesa cadena, y en somo del padrón vio las letras que dezían:

Cualquier cavallero que tocare a este cuerno sepa que no passará sin batalla, y si fuere vencido dexará las armas y cavallo o donzella si la truxere. E si fuere de Breñaña, del señorío del rey Amadís, será puesto en prisión o rescebirá amarga muerte.

Cuando el cavallero ovo leído el letrado fue muy maravillado de la sobervia del cavallero, y no sabía por qué razón assí desamava al rey Amadís, que con tanta razón de todo el mundo debía de ser amado. E aviendo gran sabor de la batalla quiso tañer el cuerno, mas la guarda de la puente le dixo que el señor de la fortaleza no saldría a tal hora a la batalla, que esperasse para otro día o pasasse sin tocar el cuerno.

–Eso no faré yo –dixo el cavallero–, antes quiero atender a mañana.

–No se avrá perdido nada –dixo la guarda de la puente–, ca muchos atienden muchas vezes su desventura.

–No sé como será –dixo el de los Cisnes–, mas de hazerlo tengo.

E bolviéndose a las donzellas dixo:

–Aquí nos cumple alvergar aquesta noche, que no podemos passar sin batalla.

Y cabe la ribera de aquel río, en las verdes yervas, según era verano, durmieron aquella noche con mucho reposo según venían fatigados del camino.

¶ Capítulo xvj. De cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con el señor de la fortaleza que defendía la puente y como le venció, y de lo que más avino.

OTRO DÍA, AÚN el alva no rompía, ya el cavallero estava armado de todas sus armas y dixo a Argandín su escudero que le enfrenasse su cavallo que por el campo andava, y llamó a su compañero que dormía diziendo:

–¡Acordad, cavallero, y vamos provar esta aventura!

–En el nombre de Dios –dixo él.

Y luego fue levantado y se armó muy apriessa y cavalgó en su cavallo, que Filedonio su escudero le tenía aparejado. Y llegando al padrón de la puente, el Cavallero de los Cisnes tocó el cuerno dos vezes tan rezio que la gente de la fortaleza que ende dormían despertaron con grande espanto. La guarda de la puente se assomó entre las almenas y le dixo:

–Mucho os aquexáis, cavallero, por la batalla, quiçá ^{25r} ante de poco os pesará de la aver hallado.

–Pues que tenemos ir nuestro camino –dixo él–, no querríamos hazer mucha detenencia.

–Pues tan ligeramente esperáis de vos partir d'esta batalla, tañed el cuerno otra vez y seréis ende satisfechos.

El cavallero lo tañó con tanta fuerça que parecía que la puente y la torre se caían, y a poco rato vieron salir de la fortaleza y entrar en la puente un cavallero grande de cuerpo y membrudo encima de un gran cavallo tordillo, un yelmo de azero muy limpio en su cabeça y un escudo partido con oro echado al cuello. Y llegando al cavallero le dixo por qué avía con tanta sobervia tañido el cuerno y a él despertado de su dulce sueño.

–¿Por qué vós assí queréis –dixo el cavallero– con mayor sobervia queriendo defender las puentes que a todos deven ser desembargadas y amenazar los que os mantienen?

–Según essas palabras –dixo el cavallero de la puente–, ¿de la casa del rey Amadís sois vós?

–Yo lo querría ser –dixo él–, en casa de tal hombre no se acojen salvo los buenos y presciados cavalleros.

–No sé de su prez –dixo el de la puente–, mas de sus locuras vos diré que no bastan las que haze por sus tierras, endemás por las ajenas las andan publicando; cierto que no ha por aquí passado ninguno que yo le oviera curado su mal seso y a su costa.

–Cierto creo yo –dixo el de los Cisnes– que si alguno d’ellos por aquí oviera passado, que él vos curara vuestra gran sobervia, y mayor locura que la suya no se podía curar pues no la tenía, que tan alto hombre como el rey Amadís no tiene en su casa hombres de tales maneras; lo que yo vos haré conocer en batalla que avéis dicho falsedad si sobre ello conmigo os osardes combatir, y por la gana que tengo de la batalla vos hago saber que soy cierto de su linaje.

–Agora soy más alegre –dixo el cavallero de la puente–, que en ti y tu compañero tomaré vengança de la muerte de mi padre qu’él mato que valía más que su linaje; y por saber en cuán poco te prescio por ser como dizes que eres de su deudo, tú y tu compañero venid a mí de consuno, que aunque a entrambos vos vença, no seré por ello muy ufano.

–Los cavalleros del rey Amadís –dixo él– no se suelen combatir con ninguna ventaja. Pues conmigo oviste las palabras, conmigo has de experimentar las armas, que mi compañero es tal que para ti y para otro cualquiera cavallero no tiene necesidad de compañía, y pues esto no se ha de averiguar por palabras, comencemos luego nuestra batalla.

Entonces se arredraron el uno del otro cuanto un trecho de una piedra en medio de la puente, que muy ancha y llana era. Baxadas las lanças, cubiertos de sus escudos, al más correr de sus cavallos arremetieron el uno contra el otro muy bravamente, de manera que los cavallos con los pies de las losas de la puente hazían salir grandes centellas de fuego. Los cavalleros se llegaron a encontrar muy bravamente. El cavallero de la puente encontró al Cavallero de los Cisnes con tanta fuerça que la lança quebró en muchas pieças en medio de su escudo, mas mal no le hizo. El Cavallero de los Cisnes, como era de mayores fuerças, membrándose aquella hora de su padre, endemás siendo cosa que tocava al rey Amadís su abuelo, según tenía gran saña del cavallero le encontró muy bravamente en mitad del escudo que gelo falsó de claro en claro y detuvose el encuentro en el arnés, que era fuerte y bien mallado, y fue el golpe tan duramente dado que el cavallo se hizo atrás y ovo una espalda fuera de su lugar; el cavallero fue arrancado de la silla y puesto en tierra bravamente, mas luego fue levantado como aquel que se vía en aventura de muerte. Echando mano a su espada, dixo al Cavallero de los Cisnes:

–Cavallero, assí como a cavallo era mejor la justa de las lanças, assí a pie será más guisada la prueba de las espadas, ca vós avéis el cavallo sano y rezio y el mío es lasso y maltrecho, y a pie no avrá ventaja ninguna.

–Plázeme –dixo el Cavallero de los Cisnes–, aunque cavallero que pide batalla de dos cavalleros no deve hallar mejoría en cavallo del uno.

En diziendo esto apeose muy ligeramente de su cavallo y lo dio a Urgandín su escudero, y se fue contra él y començaron entre sí una brava ^{25v} y peligrosa batalla. E andando assí, combatiéndose por todas partes, haziéndose el uno al otro el más mal que podían,

el Cavallero de los Cisnes dio tan grande golpe al cavallero de la puente por el brocal del escudo que de arriba hasta abaxo gelo hendió y le cayeron las dos partes en la puente, y él, viéndose sin escudo, tomó la espada a dos manos y fue contra el Cavallero de los Cisnes y le dio tal golpe sobre el yelmo que si su bondad tanta no fuera le hiziera mucho mal, y fue el golpe tan duro que le hizo baxar la cabeça hasta los pechos. Mas el Cavallero de los Cisnes, viendo a su enemigo sin escudo, le començara de herir a su voluntad y cargar de grandes y pesados golpes, y dióle tal golpe sobre el yelmo que, aunque de fino azero era, no pudo escusar que las carnes no lazerassen y la espada no entrasse fasta el casco, y tras este le dio tantos y tan bravos golpes que desapoderado del aliento lo hizo caer en la puente tendido. Mas a esta hora era gran rebuelta en el castillo que se avía armado mucha gente para salir a matar los cavalleros. Y el de los Cisnes, parando mientes, vio venir tres cavalleros armados de todas armas diziendo a grandes bozes: *¡Cavallero traidor, aquí pagarás la muerte de aquesse que más valía que tú!* A esta hora el Cavallero de los Fuegos, tomando sus armas, se puso cabe el Cavallero de los Cisnes su compañero, el cual muy ligeramente cavalgando en su cavallo que Urgandín su escudero le tenía atendieron los enemigos, que muy denodados venían contra ellos, mas si sobervios y sañudos venían no hallaron los otros flacos y covardes, ca don Lispán los salió a recibir y encontró al que delante venía de tal fuerte que no le prestó loriga ni armadura que tuviesse que la lança no le saliesse a los costados y cayó como hombre tollido de muerte. Los otros dos cavalleros encontraron a Lisuarte muy bravamente sobre el escudo, que las lanças bolaron en pieças mas no le movieron de la silla, y al passar que passaron hirió al uno d'ellos tan bravamente sobre el braço derecho que la manga de la loriga le cortó y la carne hasta el huesso. Mas los cavalleros de la puente, no perdiendo por ello el esfuerço, con las espadas en las manos bolvieron a sus enemigos y travosse entre ellos brava batalla, mas la contienda turó muy poco, que el Cavallero de los Cisnes como león sañudo andava y herió de toda su fuerça al uno d'ellos sobre el yelmo que el arco de azero que le torneava otrosí le cortó el almófar y hendió la cabeça hasta los sesos, de que espantado el otro cavallero que con su compañero se combatía al más ir de su cavallo començó de huir contra el castillo llamando a grandes bozes a los hombres del castillo que le acorriessen. Pues viendo assí el Cavallero de los Cisnes la puente descombrada, se apeó de su cavallo y se fue al cavallero señor del castillo y le quitó el yelmo por ver si era muerto, el cual, como le dio el aire, començó de cobrar aliento y abrir los ojos, que tenía llenos de sangre de la ferida de la cabeça, y viendo su enemigo delante con la espada desnuda en la mano y su vida en gran peligro, le començó de dezir:

–¡Ó buen cavallero, vós avéis bien franqueado el passaje, agora vós podéis ir cuando quisierdes, que yo con harto mal me quedo!

–No me detengo yo por esso –dixo el Cavallero de los Cisnes–, salvo que quiero franquear la puente para de aquí adelante y cortaros essa cabeça onde mora tanta sobervia porque tan mala costumbre no mantengáis.

–¡Merced, señor –dixo el cavallero–, que en emienda de mi yerro yo haré la penitencia que me mandardes!

–Pues dadme la fe –dixo él– de hazer lo que vos mandare y asseguradnos de la gente del castillo que se arman contra nós, si no, a mis manos harán fin vuestras sobervias, y después será lo que Dios quisiere.

Y el cavallero de la puente dixo que todo lo compliría como mandasse; y dándole el de los Cisnes ayuda se levantó lo mejor que pudo y, viendo los dos cavalleros suyos muertos, ovo ende muy gran pesar y hizo que no los vía, y ^{26r} dixo a los cavalleros que se fuessen con él a su castillo y que guarescerían de llagas si las tenían y que harían su mandado. Ya caminaban para el castillo cuando salía el cavallero que avía huido con más de treinta hombres de servicio armados de coraças, lanças y capellinas, y venían contra los cavalleros. Y el señor del castillo los mandó luego bolver y que pusiessen las armas, y assí se hizo.

Entrados en el castillo, el Cavallero de los Cisnes y su compañero y sus donzellas y escuderos fueron aposentados, y el cavallero fue echado en un rico lecho y le curaron de sus llagas. Pues tanto que el cavallero fue curado, el Cavallero de los Cisnes se fue a él y le dixo:

–Cavallero, complid conmigo lo que dexistes, ca tengo que hazer en otras partes y no me puedo mucho detener, y dezidme por qué causa tanto desamáis al rey Amadís y por qué mantenéis esta mala costumbre, y después os mandaré lo que devéis ende de hazer.

El cavallero de la fortaleza le dixo:

–Sabed que el rey Amadís, siendo cavallero andante, mató a mi padre Ardán Canileo el Dudado en la corte del rey Lisuarte. A este tiempo que mi padre murió avía un año que yo nasciera; después que fui en edad, certificado por mi madre, que fue una dueña muy rica en esta tierra hermana de Dardán el Sobervio, que murió otrosí por causa de Amadís en Vindilisora, cuán crecida enemistad debía de aver entre mi linaje y el rey Amadís, viéndome cavallero de los mejores d'esta tierra, desseava siempre hazer alguna cosa en que a este rey pudiesse dar enojo, y porque en su casa solía aver cavalleros andantes que buscaban la aventuras por tierras estrañas, acordé de defender el passo d'esta puente porque, si acaso alguno de su deudo o mesnada por aquí pasasse, que por amor d'él rescibiese amarga muerte.

–No sé –dixo el Cavallero de los Cisnes– qué culpa tienen los cavalleros de su casa por lo que él hizo, que si en algo vos tiene enojado como buen cavallero en su persona tomar devíades la vengança o a lo menos irle a buscar a Bretaña, donde más aína podríades vengar vuestra saña, y no en esta tierra que por maravilla en diez años passara por aquí un cavallero de su casa.

–Assimismo lo tenía en voluntad –dixo él–, ca tanto que vinieran los hijos de Arca-láus, que andan a coger gente para ir sobre Bretaña a tomar los castillos que fueron de su padre, que el rey Amadís les tiene robados, luego con ellos avía de passar en Bretaña con muchos parientes y allegados míos de aquesta tierra para procurarnos vengança de quien tan gran destrucción ha hecho en nuestro linaje.

–Creo yo –dixo el Cavallero de los Cisnes– que si allá vais en essa manera que no faltaréis de ser todos destruidos, ca los que de vuestro linaje son muertos murieron porque eran malos y sobervios, assí harán todos los que les procuraren de vengar, mas yo vos quiero aconsejar en otra manera: y este consejo sea con escrevimiento y assí vos lo mando por la batalla que vos quité y la muerte que con ella se os acercava que, tanto que fuerdes sano y bueno, vais de aquí a Roma y vos presentéis de mi parte al emperador y al príncipe Florisando y diréis que el cavallero novel que la devisa trae de los Cisnes que con la donzella del luto salió de su corte manda besar sus reales manos, y le diréis todo como ha acontecido, y dende vos id a Bretaña al rey Amadís y poniéndoos en su prisión le perd<a>[o]nad el enojo que sin causa d'él tenéis, porque si a vuestro padre mató hizolo que cualquier bueno

hazer devría, endemás defendiendo su cabeça, que era prescio de la batalla, y presentalde de mi parte el cuerno de la puente con su cadena, y jurad que compliréis esto todo y que no manternéis más esta mala costumbre.

El cavallero assí lo juró y complió enteramente, ca tanto que fue sano se fue a Roma y contó al emperador y a Florisando las maravillas que avía hecho el Cavallero de los Cisnes. Y dende se fue a Bretaña y presentose al rey Amadís y le ofreció el cuerno de la puente con la cadena. Y el rey lo mandó ^{26v} colgar en el arco de cristal de su palacio por memoria de aquella aventura. Mucho era alabado aquel cavallero assí en Roma como en Bretaña, mas no avía ninguno que supiesse de su hazienda. Y este cavallero de la puente, que Madancedón se llamava, andava preso sobre su palabra fasta la merced del rey Amadís, la cual él después quebró, como adelante se dirá, y ovo d'ello muy duro castigo.

Pues tornando al propósito, tanto que esto ovo acabado, el Cavallero de los Cisnes, tomando fiança de Madancedón, se partió del castillo, quedando el señor d'él muy poco contento assí por su llegada, por la llaga que le avía fecho, como por su partida, por lo que le avía mandado hazer.

¶ Capítulo diez y siete. De cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con Orlistes en la floresta y lo venció, y de lo que más le aconteció.

PARTIDO EL CAVALLERO de los Cisnes y su compañero y la otra compañía del castillo de Madancedón, que Brava Peña se llamava, andando quanto una jornada del castillo, yendo por una floresta al más andar de sus cavallos (porque la siesta caía grande según era poco antes de mediodía), vieron venir por la calçada por donde ivan un cavallero armado de todas armas en un grande y hermoso cavallo castaño escuro, y el escudo avía negro y en él un león figurado de la misma color, pero avía las uñas blancas y los dientes y la boca bermeja, y bien les pareció que devía de ser de linaje de Arcaláus, pues sus armas y devisa traía. Y llegando los cavalleros los unos cerca de los otros se saludaron muy cortésmente. Mas el cavallero de la floresta, viendo los dos compañeros sin yelmos, que por la gran calura los no traían, mirando bien su estremada hermosura y poca edad bien cuidó que no podrían mucho valer en las armas; y mirando contra la donzella del luto, que la vio muy triste, le dixo:

–Buena donzella, ¿vós is mal acompañada?

–¿Porque lo dezís? –dixo ella.

–Porque vais tres donzellas con dos cavalleros, y por ende me parece que no is tan alegre como sería menester.

–No es essa la causa de mi tristeza –dixo ella–, antes si tan buena compañía no tuviesse muy más cuitada sería y afligida del pesar.

–Por todas vías me parece –dixo el cavallero– que vais en mala compañía, porque si vuestra tristeza se ha de remediar por armas más acompañada vais de donzellas que de cavalleros, y por esso dexad la tal compañía y seguidme y será el partido muy igual, ca iremos cada cavallero con su donzella, y, si vuestra tristeza por armas se puede curar, no hallaréis tal maestro en todas partes.

El Cavallero de los Cisnes se llegó a él diziéndole:

–Cavallero, más me parecéis desdeñador que cortés ni mesurado, y de creer es que si la cortesía del mundo se perdiесе no se cobraría en vós, según la muy poca criança y cortesía que en vós hemos visto. Dexad agora la donzella ir con quién va, que no va mal acompañada, y idvos vuestro camino si quisierdes.

El cavallero ovo en sí gran saña y respondió muy soberviosamente:

–Si yo no menoscabasse mi honra poniendo manos en un moço en ábito de cavallero, yo os haría que os costasse caro la locura que dexistes,^{27r} mas la poca edad tiene la culpa d'ello.

Entonces dixo a sus escuderos que tomassen la donzella por las riendas del palafrén y la llevassen para do ivan, y que, si ella no quisiesse, que la tomasse por fuerça y la llevasse uno delante de sí en su cavallo. El Cavallero de los Cisnes le dixo:

–¡Dexad la donzella!, no la penséis llevar, que yo os la defenderé a todo mi poder.

–Por tal defensa como la vuestra –dixo el cavallero– no dexaré yo de hazer mi voluntad.

Entonces mandó a sus escuderos que la tomassen por fuerça, pues ella de su grado no quería. El Cavallero de los Cisnes, vencido de la ira, assí como estaban sin yelmos, que por la calor no los sufrían, le dixo:

–¡Dios confunda tan dañada voluntad de cavallero!

Y llegándose más a él le dio tal puñada en los dientes a bueltas de las narizes que la cara le bañó en sangre y a pocas lo batiera en tierra si a las cervizes del cavallo no se abraçara. El cavallero ovo gran saña y a gran priessa tomó sus armas, y el de los Cisnes yendo otrosí a tomar las suyas, vido el escudero que ponía las manos en la donzella y que su compañero lo avía batido por los cabellos del palafrén en tierra, mas no pudo tan aína cobrar sus armas cuando, a todo correr de su cavallo, venía el cavallero de la floresta cubierto de su escudo y la lança baxa diziendo a grandes bozes:

–¡Guarte de mí, malaventurado cavallero, que aquí verás mal gozo de tu juventud!

El Cavallero de los Cisnes con mucha priessa no pudo tomar el yelmo, mas ni por ello dudó la justa; mas antes, cubriéndose de su escudo, puso las piernas a su buen cavallo y fue cuanto él llevar lo pudo contra su enemigo. El cavallero de la floresta tanto venía sañado que no acertó el encuentro, y el de los Cisnes le encontró sobre el escudo de tal suerte que falsándogelo le passó la manga de la loriga y el brazo izquierdo y lo echó a tierra por las ancas del cavallo, y como era de grande cuerpo dio tal caída que sonó muy grande trecho; y mandó luego a Urgandín su escudero que se apeasse y viesse si era muerto aquel cavallero, y él le quitó el yelmo y le vio como muerto, tanto era maltrecho de la caída, y mirando al troço de la lança dixo:

–No me parece, señor, herida de muerte, que la llaga no era lugar de peligro.

El Cavallero de los Cisnes preguntó a los escuderos, que le estaban pidiendo merced que no les hiziesse mal ninguno, pues ellos no tenían culpa haziendo lo que su señor les mandava, que quién era el cavallero herido y cómo se llamava. Ellos le dixeron que se llamava Orlistes, que era primo de los hijos de Arcaláus el Encantador y que venía con su mandado a Madancedón, el señor de la Brava Peña, que andava acaudillando gente para passar en Bretaña.

A esta hora Orlistes començó de se revolver por el campo con la gran cuita que avía. El cavallero se fue adonde estava y se puso sobre él amenazándole con la espada diziendo:

–Cavallero, creo que no llevaréis de aquesta vez la donzella aunque a ella no le pesará no ir en vuestra guarda, pues tan mal la supistes ganar mal la sabréis defender, y porque tan maltratáis a las donzellas, que muy honradas deven ser de los cavalleros, perderéis en pago de vuestro yerro la vida por castigo de vuestro atrevimiento.

El cavallero, oyendo hablar de perder la vida, esforçose mucho no para la defender con armas que no podía, mas con ruegos, diziendo:

–Vença vuestra virtud, señor cavallero, mi maldad como vuestra fortaleza venció mi sobervia, que del yerro que quería hazer me arrepiento mucho allende de la paga y penitencia que ya tengo.

–Ninguna cosa vos tiene pro –dixo él– si primero no juráis de hazer mi mandado.

–Sí juro –dixo él.

–Pues jurad de nunca más hazer tuerto ni desaguisado a dueña ni a donzella, ni que consentiréis a ninguno que gelo haga; y también os mando, por el juramento que avéis hecho, que tanto que guaresciendes de vuestra llaga vos vais a Roma y preguntad por el príncipe Florisando y presentaos delante ^{27v} d'él de la parte del Cavallero de los Cisnes, que poco ha que salió de su corte, y dezilde que le mando besar sus manos y le hago saber que ya comienço a hazer su mandado en guardar a la donzella del luto, y contalde la causa por que me acometistes y después hazed ver vós lo que quisierdes, mas yo os consejo que no sigáis mucho las mañas de los fijos de Arcaláus, que muy semejantes me dizen que son a su padre en toda maldad, porque si sus malas mañas seguís no faltará quién más poca piedad de vós aya.

Entonces mandó a sus escuderos que lo llevassen adonde guareciesse de la llaga, que de la sobervia començado era de curar. Los escuderos lo ayudaron a cavalgar, que apenas se podía tener en la silla, y lo llevaron al castillo de la Brava Peña, y tanto que fue sano fue a Roma y complió el mandado del cavallero, con lo que crecía tanto su fama en aquellas partes que a unos hazía maravillar y a otros grande embidia como de las tales cosas se suele aver. Y d'este cavallero Orlistes se hablará en su tiempo, que si él creyera lo que el cavallero le dixo no oviera después la muerte que ovo.

Pues el Cavallero de los Cisnes, yendo con su compañía su camino adelante, el Cavallero de los Fuegos iba diziendo mill gracias con que mucho templava la tristeza de la donzella, y aquel día la hizo reír lo que nunca ante le vieron hazer. Andando assí por la floresta, toparon una ribera de fresca agua do avía grandes árboles que hazían mucha sombra, y allí se apearon por tener la siesta, que caía grande, y comieron de lo que sus escuderos les traían, y bevieron de aquel agua que muy clara y sabrosa era, y reposaron allí grande rato. El Cavallero de los Cisnes dixo a su compañero:

–Buen amigo, ¿qué vos parece d'esta tierra?

–Muy buena, mi señor –dixo él–, mas la gente no es tan cortés como sería menester a cavalleros.

–No os maravilléis –dixo él–, ca en esta tierra, como tienen mucha parte los fijos de Arcaláus, ca todos los más son sus parientes y allegados, no es mucho tener poca mesura con las dueñas y donzellas, ca assí lo hazía el malo de su padre en otro tiempo, según todos andan alboraçados aparejando de passar en Bretaña. Verdad es lo que dixo Cosdroel en Costantinopla d'esta mala gente y de la liga que era hecha.

–Pues creed, señores –dixo la donzella–, que, mientras más adelante fuerdes, peor gente fallaréis.

–Cuanto peor gente –dixo el cavallero– peores demandas manternán y aventuras, e tanto más presto de Dios avrán el castigo.

E así estovieron hablando en muchas cosas, y como la siesta enflaqueció, cavalgaron en sus cavallos y las donzellas y escuderos en sus palafrenes, y continuando su camino dormieron aquella noche en el campo, que no hallaron ningún poblado.

Al otro día tomaron la vía que de ante llevaban por aquella tierra que hermosa parecía de arboledas, y anduvieron dos días sin hallar aventura que de contar sea ni poblado que alvergassen, y siempre alvergavan en las verdes y frescas yervas del campo, según que era en entrada del mes de mayo, cuando los campos son vestidos de linda librea y sus sobrevistas de diversas y estrañas flores y los árboles que avían quedado desnudos del invierno, no solamente son vestidos de muchas y verdes fojas, mas cargados de muchas y sabrosas frutas. Pues siendo este mes el más gracioso<s> de todo el año, el cavallero y su compañía no sentían mucho el camino, aunque fuesse por despoblados, porque sus escuderos, como ivan en rocines y grandes palafrenes, siempre llevaban qué comiessen en el camino allende de la mucha fruta que hallavan. Al tercero día fueron a dar adonde se hazía una encruzijada que dos caminos se ayuntavan, y avía en él una hermosa fuente que corría mucha agua, y tanto que llegaron a la encruzijada la donzella del luto conoció la tierra por la fuente y por la desventura que en ella le avía acontecido, y comenzó a entristecerse tanto que era maravilla. El Cavallero de los Cisnes, no mirando en ello, dixo:

–Buena donzella, ¿cuál de aquestos caminos tomaremos?

–¡Ay, señor cavallero –dixo ella gimiendo muy agramente–, tanta tristeza me trae a la memoria aquéste lugar a do estamos que de ninguna cosa que ^{28r} me preguntéis vos podré dar buena respuesta! Assí tengo el corazón cubierto de una nube de pesar que apenas puedo hablar de sentimiento.

–Mucho vos ruego, buena donzella –dixo él–, que me digáis cuál es la causa que aquí os haze ser más triste que en todo el otro camino, ca cierto mucho me fatiga vuestra tristeza.

–Assí se espera de los buenos y mejorados cavalleros –dixo ella– que avrán manzilla de una desdichada donzella como yo.

Y en diziendo esto comenzó a llorar muy esquivamente. El cavallero ovo mayor sabor de saber por qué hazía tan esquivo llanto, y comenzó de le ahincar mucho que gelo dixesse.

–Señor cavallero –dixo ella–, no queráis saber más parte de mis desventuras, que como ya sean passadas no se pueden escusar, y trayéndolas agora a la memoria no ternían otro fruto salvo doblarme más la tristeza y afligirme de nuevo este triste corazón, como la memoria de tales cosas suele hazer.

–Todavía os ruego –dixo él– que me lo digáis, porque assí como el plazer comunicado se acrecienta, assí el pesar y la tristeza se diminuye, porque las pérdidas passadas muchas se pueden cobrar y otras aver vengança, y las que esto no han tienen consejo y consuelo, pues en cualquiera d'estas maneras si vuestra cuita se puede valer, buena amiga, ya vós sabéis con cuánto desseo trabajaré por el cumplimento.

–Dios vos lo quiera galardonar –dixo ella– pues yo como flaca donzella no puedo. La causa que aquí me hizo tan triste es esta que oiréis.

»Yo, partiendo de Dacia para Roma, traía cuatro cavalleros de los buenos de mi linaje en mi guarda, y viniendo por este camino reposamos en esta fuente que aquí está y comimos de lo que traían nuestros escuderos y bevimos d'esta agua; mas la fortuna quiso que el comer fuesse de pesar, y el beber de amargura, que a aquella sazón llegó aquí un gigante muy sobervio, dessemejado assí en la grandeza de su cuerpo como en la maldad, y tanto que me vido me dixo que me fuesse con él a un su castillo que allí adelante tiene que me no vendría mal por ello. Yo le dix<o>[e] que otro viaje quería hazer más de voluntad que aquel que no entendía de hazer en ninguna manera. Él me dixo:

»–Pues avéis sido tan descortés que no avéis querido hazer mi ruego, yo vos porné en parte donde vos arrepintáis de no aver hecho mi mandado.

»Y queriéndome llevar consigo, los cavalleros que me guardavan, queriéndome defender, aunque todos cuatro de consuno le encontraron nunca le pudieron mover de la silla, y aquel quél encontró no le aprovechó escudo ni loriga que la lança no le saliesse a las espaldas y hiziesse miserable fin de sus días. Pues entretanto que los otros se defendían d'él muy esforçadamente, yo me metí por lo más espesso d'este valle temiendo la fin que vino de la batalla, y después supe por este escudero, que aquí viene que me alcançó en el camino, cómo el gigante avía prendido los tres cavalleros y sus escuderos y que creía, según ivan mal llagados que no vivirían muchos días, y que después que venció los cavalleros queriéndome prender y no me viendo quiso matar a este escudero que me traía de rienda, y él, dando del açote a su cavallo como era ligero y corredor, alexose d'él tan gran trecho que el gigante, aviendo el cavallo lasso y cansado con la pesadumbre que traía, no le pudo alcançar.

»Pues ved, señor, si tengo yo de ser triste y de nunca quitar este ábito y color que traigo, pues es traje tan conforme a lo de dentro, que creo que si la cobertura del corazón con la del cuerpo se provasse al toque que más negro fuesse, lo de dentro que lo que de fuera se parece.

–Mucha razón es –dixo el cavallero– que todos sintamos essa desventura, aunque por otra parte no nos deve mucho de pesar, que como eran cavalleros si peleando murieron esforçadamente, no solamente pagaron la deuda que devían a la muerte, más aún ganaron grande honra, pues murieron en las fuertes armas como es morir de buenos y presciados cavalleros, que pues eran deudores de la muerte sin tiempo y la pagaron, no solamente son quitos de la^{28v} obligación, mas gozan de la libertad que el mismo vaso de muerte todos hemos de gustar cuando la hora viniere, sin que ninguno estorvar lo pueda. E lo que a mí me parece que se deve hazer en este caso es ir nós a esse castillo y saber si los que fueron presos son vivos y trabajar por los librar.

–¡Por Dios, señores –dixo la donzella–, no entre en vuestros coraçones tal follía, que es conoscidamente ir prender muerte y desonra, porque assí venció a aquellos cuatro cavalleros que eran de los mejores de Dacia como si fueran sendos niños, y vosotros, señores, por más que seáis esforçados, no sois más de dos, endemás de tan poca edad!

–Todo está –dixo el Cavallero de los Cisnes– en la mano de Dios; si aquí es venida la hora de la muerte no la podemos escapar, sino es venida que la busquemos para morir virtuosamente para quitar tan mal hombre del mundo, ca si en muy lexos tierra supiera las malas mañas d'este gigante, procurara de le venir a buscar, ¡cuánto más estando en su tierra y a la puerta en ninguna manera lo dexaré de hazer!

–¡Ay, señor –dixo la donzella– que soy tan desdichada que creo que por más bienandantes que seáis por solo yo ir en vuestra compañía vos acontecerán mill desventuras!

–Tened fiança en Dios, buena donzella, y perded el temor, qu'Él nos dará ayuda contra aquel su enemigo, porque si Él nos ayuda no ay fuerte cosa en el mundo que no vençamos.

–Adonde vosotros, señores, aventurardes tan presciadas personas, no ay cosa que una pobre donzella como yo dexede de aventurar. En el nombre de Dios vamos cuando mandardes.

¶ Capítulo diez y ocho. De cómo el Cavallero de los Cisnes mató al muy fuerte gigante Madrusián, y de la brava batalla que con él ovo.

ACABANDO LA DONZELLA de dezir estas palabras, luego los cavalleros y su compañía tomaron la vía de la mano derecha que iba a dar en el castillo del jayán, y aún no anduvieron mucho cuando assomaron a la cabeça de un montezillo y de allí vieron el castillo muy fermoso cercado de muro alto y torres espesas por él, y estava assentado a la entrada de un valle muy gracioso, y de cada parte avía una grande sierra de donde corrían muchas aguas y ivan a dar en el castillo, que del Valle Fondo se llamava, y cuanto más a él se acercavan más hermoso les parecía según era torreado y cercado de hondas cavas. Y llegando a la puerta del castillo, hallaron un pequeño postigo abierto, y antes que le impidiessen la entrada, el Cavallero de los Cisnes se apeó de su cavallo y entró dentro del castillo, y corrió la tranca corrediza y abrió las puertas ambas del castillo para que le metiessen el cavallo que por el postigo no cabía, y luego su compañero entró dentro en el castillo y las donzellas y escuderos; y él tomó su cavallo y armas, que en casa de tal hombre no esperaba que le guardarían fe ni mesura, mas antes harían toda traición. A esta hora fueron vistos de un hombre del gigante y empeçó a llamar a grandes bozes diciendo: ¡Armas, armas, señor, que entran en vuestro castillo! El gigante, aunque era de grande coraçón mu<hc>[ch]o fue espantado de tal nueva, y alçándose de la mesa, que comiendo estava, se assomó a una ventana de la sala y cuando no vido más de dos cavalleros perdió el alteración que en su coraçón tenía diziéndoles:

–Cavalleros, ¿qué buscáis en mi castillo, que sin licencia entráis donde no sabéis cuánto agradable será vuestra llegada?

El Cavallero de los Cisnes, ^{29r} para le mejor ver y hablar, alçó la visera del yelmo y aunque lo vido tan espantable, que era de los feroces gigantes del mundo, ni por esso perdió el esfuerço y ardimiento, antes le respondió no menos con mesura que con esfuerço:

–Según la justa cosa que te quereamos demandar, no tovimos necesidad de licencia para entrar a demandalla, porque si como debes nos la otorgas, aunque sin ella entramos, con ella nos saldremos.

–¿Qué es lo que queréis? –dixo el gigante.

–Queremos –dixo él– que satisfagas a esta buena donzella la pérdida que le has dado en le prender sus hombres y matar esos cavalleros que la aguardavan, y que lo semejante más no hagas, que no solamente no es oficio de cavallero, mas es gran desservicio de Dios.

El gigante, oyendo hablar de donzella, paró mientes a la donzella del luto y conosció que era la que él hallara a la fuente de la encruzijada, y respondió muy soberviosamente:

–Cavalleros, no sabéis lo que pedís, que essa mala donzella que aí está tiene toda la culpa en lo de sus cavalleros, que como yo la requiriesse de amores para la yo tener en este castillo por amiga, ella me menospreció como si fuera el más vil hombre del mundo. Sus hombres, si fueron locos en me acometer, ya ovieron la paga de su locura, y assí la oviera ella alevosa si no huyera. Mas pues agora la tengo en mi poder, viva la daré a comer a mis leones, y a vosotros, cavalleros, porque ella vos trae engañados y no me avéis conosciado, vos perdono las vidas. Idvos vuestro camino y dexad la donzella.

–La donzella es muy buena y leal –dixo el Cavallero de los Cisnes–, y no es buena razón para cavallero tan nombrado que ponga las manos en una flaca donzella, ca si no hizo vuestro ruego no vos era en deuda d'ello, endemás, aviéndole muerto sus hombres, queréis que muera ella por ser buena. En verdad que a poder que nós podamos no vengaréis en ella vuestra saña.

–¡Cómo! –dixo el gigante–, ¿quién me la defenderá?

–¡Dios –dixo el cavallero– y la justicia que nos dará esfuerço con que mantengamos su derecho y quebrantemos vuestra sobervia! Danos los presos que aquí tienes y satisfaze a la donzella, si no pornemos fuego a tu castillo en que ardas tú y tus hombres.

El gigante fue muy sañado y alçó los ojos al cielo diziendo:

–¡Ó dioses!, ¿cómo sofrís que yo sea abiltado de un mal cavallero que dentro en mi casa me amenaza? –Entonces baxó los ojos abaxo y dixo–: ¡no huyas, malaventurado, que en toda esta tierra no puedes guarescer, ca yo te haré que esta sea la postrera aventura que hagas en este mundo!

E quitose luego de la ventana muy airado. El Cavallero de los Cisnes començó a esforçar la donzella, que avía en sí gran pavor, diziendo que no temiesse peligro ninguno, ca según ella tenía justicia que Dios sería en su ayuda. E dixo a su gran amigo y compañero que si el gigante viniesse solo que le dexasse hazer aquella batalla hasta que desfalleciesse, y que entonces hiziesse él lo que devía.

A esta hora vieron salir al gigante armado de unas armas muy fuertes, de grandes fojas de azero y un yelmo grande y limpio en su cabeça, un escudo tan grande que de la mitad d'él se haría un grande escudo para otro cavallero que gigante no fuesse. El campo avía partido con dos colores, la una mitad de rosado y la otra de cárdeno sin figura ninguna. Traía un espada de largor de nueve palmos, tan ancha como una grande mano; meneavala y esgremiala tan ligeramente como si una caña tomara en las manos, y traía seis hombres consigo armados de coraças y hachas de azero agudas y bien tajantes. El jayán les mandó que prendiessen la donzella y los escuderos, y dixo a los cavalleros:

–Desdichados mancebos, aved manzilla de vuestra juventud, no queráis ver tan cruel verdugo de vuestras carnes como esta mi espada. Dexad las armas y la donzella y idvos en paz, ca cierto mucho me pesaría de vos matar, no por buen amor que os tengo por ser cristianos, que es la cosa d'este mundo que más desamo, mas porque no es mi honra poner espada en tan cativas cosas como vosotros.

–Hartas sobervias has dicho ^{29v} –dixo el Cavallero de los Cisnes–, pues ni por más que digas no nos puedes poner ningún espanto, ca no somos donzellas que de la vista de jayanes han pavor; por armas has de ganar la donzella y no en otra manera, que agora yo sé que no eres de la ley de mi Señor Jesucristo, mucho menos te temo que antes.

–Pues tanta confianza tienes en tu dios –dixo el gigante–, antes de media hora te haré que reniegues de su ley o te daré la más amarga muerte que no se dio a hombre.

–Pues –dixo el cavallero– no vienes aparejado para batalla como debes, ca estás a pie y yo a cavallo y con lança, o toma cavallo o dexaré yo el mío.

–Venid ambos a mí de la manera que estáis –dixo el gigante– y veréis cuán poco vos valdrá el poder de vuestro Dios que no passéis por el muy amargoso trago de la muerte y agudos filos de mi espada.

–Estando yo a pie como tú –dixo el Cavallero de los Cisnes –te tengo mucha ventaja, pues soy siervo de mi Señor Jesucristo y tú hijo del mismo Lucifer, padre de la sobervia.

E diziendo esto, con muy gran esfuerço se apeó de su cavallo y lo dio a su escudero, y cobriéndose de su escudo, con su espada desnuda en la mano arremetió para el gigante, que lo mismo venía para él, y començaron de se herir tan bravamente que el sonido de las armas se oía muy lexos. E como las armas eran fuertes y rezias sufrían los duros golpes que sobre ellas se davan. El fuego y las centellas de los yelmos parecían salir de ardiente fragua, las duras lorigas eran desmalladas por muchos lugares, de manera que las espadas se hazían sentir en las carnes. A esta hora el cavallero, apretando su espada en la mano, hirió al gigante por un canto del escudo, que grande parte le echó a tierra y descendiendo el golpe al quixote gelo cortó todo, mas otro mal no le hizo. El gigante le dio otro tal golpe sobre el yelmo a bueltas del escudo que le hizo poner la rodilla izquierda en tierra, que si la bondad del yelmo tal no fuera grande peligro passara el cavallero, y bien conoció que cualquier golpe que le diesse el gigante fuera del yelmo y escudo, que ningún armadura que toviesse le podría valer. Y con esto no perdiendo el esfuerço, mas le creciendo, pues con él avía de guardar su honra que en más tenía que a la vida, encomendándose a Dios començó de herir con mucha fuerça al gigante, guardándose mucho que no le diesse ningún golpe en lleno, ca de le cortar las armas y la carne o derribarle en el suelo no lo tenía por duda, mas como la grandeza de su corazón mayor fuesse que la fortaleza ni bondad del gigante, no dexava de le ferir por todas partes y rescebir en su escudo los mortales golpes que le dava. E andando assí en su braveza, el gigante le hirió tan duramente que sin que él estorvar lo pudiesse le derrocó una pieça del arnés y la espada le hizo sentir en la carne, de lo cual, aviendo gran saña, el cavallero fue contra el gigante y le dio tan gran golpe sobre la mano del espada que, aunque la manopla que muy fuerte era no fue cortada, quedó la mano tan atormentada y tollida que la espada se le cayó de entre los dedos a los pies del cavallero. El cual, viéndole sin espada, le començó de ferir de muy grandes y pesados golpes. El gigante los rescebía en el escudo sin bolver pieça atrás, esforçándose para tomar la espada, mas el Cavallero de los Cisnes le puso la punta de su espada en el escudo y lo puxo tan rezio que lo hizo a mal de su grado retraer bien atrás, y saltó sobre la espada porque el gigante no la tomasse y le començó a ferir muy bravamente. El gigante, viéndose sin espada, mas no por ello puesto en mucho pavor, determinó arremeter con él a braços y que, si aquello hazía, que vencido era el pleito según las grandes fuerças que tenía. E cobriéndose de su escudo, el cavallero le dio tan gran golpe en soslayo sobre el yelmo que gelo torció todo en la cabeça, y decendiendo la espada al hombro le hizo muy gran llaga, mas el jayán soltó el escudo para más desembuertamente se asir con él. El cavallero, que assí lo vido, desesperado ^{30r} y que traía el yelmo mal puesto, queriéndole echar en él sus fuertes braços, metiole la espada por entre la gorguera del yelmo y del arnés y le passó la garganta a la

otra parte, de que el gigante cayó luego tendido echando por la llaga la sangre en mucha abundancia. El cavallero, viendo aquel su gran enemigo tendido delante d'él, hincándose de rodillas dio muchas gracias a Dios por la merced que le avía hecho.

¶ Capítulo xix. De cómo el Cavallero de los Fuegos mató los peones de Madrusián, y de cómo el Cavallero de los Cisnes soltó los presos de la esquiva prisión en que eran.

ENTRETANTO QUE EL Cavallero de los Cisnes se combatía con Madrusián el gigante, los seis hombres que con él vinieron armados, queriendo complir su mandado, se fueron donde la donzella del luto era, queriéndola llevar presa como el gigante lo mandara; mas aquel esforçado Cavallero de los Fuegos, queriendo mostrar por obra los grandes desseos que tenía de defender y amparar las donzellas, se metió entre los peones como león bravo y en poca de hora los paró tales que cuatro d'ellos fueron muertos y tollidos, y los otros dos, aviendo gran pavor de su espada, hincados los inojos, dexando las armas, le demandaron merced, y él los rescibió a prisión.

A esta hora llegó el Cavallero de los Cisnes con la su espada en la mano tinta de la sangre del gigante, y preguntó a los dos peones qué se hiziera de los cavalleros y hombres que el gigante prendiera a la fuente de la encruzijada.

–Vivos son –dixeron ellos–, mas mejor les sería la muerte que la amarga vida que sostienen.

–Llebadme adónde están –dixo el Cavallero de los Cisnes–, que verlos quiero.

Entonces, quedando su compañero en guarda de las donzellas, él se fue con los dos hombres que le guiavan y entraron en una casa muy oscura y de gran tenebregura. El cavallero mandó traer lumbre, y uno de aquellos fue corriendo y traxo una antorcha encendida, y alumbró toda la casa que grande era, y debaxo de aquella avía otra casa veinte braçadas so la tierra, y descendían abaxo por una escalera de piedra muy grande. E la casa de abaxo era toda llena de agua y allí, en aquel algibe, tenía aquel gigante los presos que prendía, y, según la mala vida que les dava y sufrían, no avía hombre que allí viviesse medio año.

Llegado el cavallero a lo baxo de la escalera, vio los presos que estaban metidos en el agua fasta los muslos, y como allí hazían sus necessidades era el agua tan fediente que no avía persona que la sufriesse, endemás que los muertos que allí morían no los sacavan, antes allí podreciéndose se consumían, y estaban en pie cargados de fierro y una gruessa cadena que tenían al cuello que de una parte a otra tomava toda la casa, y la mayor gracia que se les fazía era dexarlos estar sentados en aquel gran hedor y tenebregura; no les davan de comer más de una vez al día, y en tan poca cantidad que siempre los aquexava la hambre. Cada día, ante de comer, los açotavan muy crudamente, teniendo a las manos unas esposas muy pesadas por que no tuviessen aparejo de se matar, como otros lo avían fecho desesperando de aquella amarga vida que tenían.

Pues los presos, viendo la lumbre y los hombres del gigante y el cavallero armado que los seguía, pensavan que los ivan a sacar para los matar, y holgavan en gran manera por dos cosas: la una por salir de aquella esquiva prisión en ^{30v} que eran, la otra por rescebir corona de martirio por la fe de Cristo. El cavallero ovo d'ellos tan gran compassión que las lágrimas le vinieron a los ojos, y dixo a los hombres del gigante que les quitassen las

cadena y sacassen de aquel terrible y ponzoñoso hedor que bastante era para matar en poco tiempo los que estoviessen allí. Los hombres del gigante hizieron luego su mandado. E quitándoles los fierros los sacaron de aquel algibe, y eran por cuenta quinze cavalleros y diez dueñas y donzellas, y onze escuderos, y salían tan desemejados que más color avían de muertos que de vivos, que era para lastimar los coraçones de quien los viesse. Los cuales, tanto que vieron el día claro y el gigante frío, muerto y tendido en aquel suelo, y que supieron que eran libres de la prisión, hincando las rodillas en el suelo, alçando las manos al cielo, dieron muchas gracias y loores a Dios que los avía librado de aquel cativerio. Los parientes de la donzella con mucho plazer la ivan a abraçar, mas ella les dixo:

–Buenos amigos, hazed acatamiento a esse cavallero que por su esfuerço y ardimiento sois librados de la cuita en que érades.

E assí aquellos como los otros se hincavan de rodillas delante d'él, unos le besavan las manos assí armadas como las tenía y otros la falda del arnés, otros le davan muchos agradescimientos. El cavallero, afrentándose de tanta honra como le davan, les dixo:

–Buenos señores, dad las gracias a nuestro Señor Jesucristo que os sacó de la cruel cárcel en que estovistes, ca yo muy poco vos valiera sino fuera por su ayuda.

Entonces mandó a los hombres del jayán y a sus escuderos y donzellas que proveyessen aquella gente de lo necessario y que los fuessen a aposentar. Los hombres del gigante dixeron que en el castillo lo avía muy abundosamente. E guiándolos a los palacios del gigante dieron a cada persona de aquellas que salían de la cárcel un lecho en que se acostasse para su cura y descanso del continuo tormento en que avían estado. Las donzellas del cavallero curaron primero de las dueñas y donzellas que salieron de la cárcel, y después de los cavalleros, que aunque estaban vivo[s], si tam bien no fueran curados más cercanos estaban de la muerte que vezinos de la vida.

Entretanto, los dos cavalleros estaban mirando la hermosura y fortaleza del castillo y assiento de sus palacios. Y estaban otrosí espantados de la grandeza del gigante y como en tan grande fortaleza no avía más gente de la que avían visto, no menos siendo otrosí espantados de la esquiviza de su cárcel y algibe. De guisa que deteniéndose grande rato les avino lo que agora oiréis.

¶ Capítulo xx. De cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con el gigante Enceleo el Montés, padre de Madrusián, y lo mató ganándole su castillo.

DEVÉIS DE SABER que este Madrusián era hijo de un gigante llamado Enceleo el Montés, que era el más fuerte y el más desemejado del mundo assí en la grandeza de su cuerpo como en fortaleza, nunca falló gigante que él no fuesse mayor un pie. Fue muy sobervio y perseguidor de cristianos. Llamose el Montés porque fue nascido y criado en una montaña, y lo más de su tiempo andava en los montes a matar ossos, leones y otras muchas fieras alimánias, y las tomava vivas y traía a su castillo^{31r} y las criava en un gran corral que para ello avía mandado hazer. Era de tanta bondad en armas que nunca halló quién igual le fuesse ni menos en ligereza, que cuando era mancebo muy pocos cavalleros avía que corriessen más que él, lo cual era maravilla por ser él gigante, que como eran de

tan crecidos y pesados cuerpos no podían correr mucho por la gravedad y pesadumbre de sus miembros, ca al tal ejercicio requierese los hombres muy livianos, mas lo mesmo tenía este gigante, assí por natural manera como por continuo exercicio. Nunca halló gigante por fuerte que fuesse que le mantuviesse campo sino fue el famoso Brutervo de Anconia, que cuando eran cavalleros mancebos ovieron entre sí batalla que turó todo un día y fue la más esquiva y espantosa de todo el mundo. Mas nunca se pudieron vencer el uno al otro hasta que la noche y otros jayanes que eran presentes los despartieron porque no muriessen tan buenos hombres. E aún se dize que fue peor herido Brutervo, porque este Enceleo era más ligero y hería más a su salvo y seguro.

Pues agora sabed que al tiempo que el Cavallero de los Cisnes llegó al castillo y ovo la batalla con Madrusián su fijo, este gigante armado de todas armas era ido a esperar una sierpe muy cerca del castillo en un passo, que pocos días avía que le comía sus ganados y pastores. E cuando Madrusián fue muerto, muchos de los hombres del castillo huyeron por una puerta falsa que estava a la otra parte del muro y fueron a llevar las nuevas a Enceleo de la muerte de su hijo donde estava atendiendo la brava sierpe. Y como el amor natural que es entre los padres y los hijos assí sea entre los bravos gigantes como entre las otras gentes, este gigante ovo muy gran sentimiento de la muerte de su hijo. Y vencida su muy brava y esquiva condición, las lágrimas le vinieron a los ojos y <e>[e] caían por su cara y espantosa barva, e dixo gimiendo muy bravamente:

–¿Qué hazes, Enceleo? ¿En qué te detienes, que no vas a vengar la muerte de tu hijo, el mejor cavallero de aquesta tierra?

E con esto se le creció tanto el sentimiento que dio dos muy tristes gemidos que sonaron gravemente y sus hombres quedaron espantados, mas él les dixo:

–Venid vosotros empós de mí y veréis la cruda vengança que hago por la muerte de vuestro señor, que a tantas cruexas se no harán en el mundo quantas yo haré en aquellos miserables cavalleros que le han muerto, que aunque mucha honra ganaron en le matar yo haré que la vitoria sea buelta en amarga y triste muerte para ellos.

Y crecióle tanto el coraje que se paró tan espantable que los suyos dél mismo avían mortal espanto, y a la mayor priessa que pudo tomó la vía del castillo. Y entrando por la puerta por do los hombres avían salido, llegó a tiempo que el cavallero avía mandado desensillar su cavallo pensando no aver otra puerta en el castillo salvo por la que avía entrado, que cerrada era. Su compañero se avía ido a desarmar para proveer en el remedio de los que avían salido de la cárcel. Y él se andava paseando por un gran patio muy llano que ende era donde el gigante estava muerto. Mas aquella hora Enceleo dio grandes y espantables bozes diziendo que se guardasse, que él le pagaría la muerte de aquel que a sus pies tenía. El cavallero fue espantado, y mirando atrás vio aquel gigante tan desemejado que se espantó cómo el cavallo, aunque muy grande era, lo podía traer. Venía cubierto de un escudo muy grande, blandiendo una lança gruessa que assí la doblégava que por pocas la no quebrava entre las manos. El cavallero, assí como estava a pie, le atendió sin punto de pavor cubierto de su escudo, su buena espada en la mano, temiendo más la vergüença que la muerte. El gigante le firió con la lança sobre mano con tanta fuerça que el escudo le pasó en claro por más fortaleza y bondad que en sí avía, mas otro mal no le hizo. Y el cavallero, que no estava de espacio, dio tan gran golpe al cavallo encima de las manos que la una ^{31v} cercén y la otra casi le cortó, de que el cavallo cayó con el gigante muy gran caída y él fue

muy atormentado, mas levantose muy furioso, que parecía echar llamas de fuego por los ojos según los avía grandes y encarnizados, y echó mano de una gran maça de azero con muchas púas que traía colgada de una muy fuerte cadena, y él sobrava al cavallero, aunque de razonable cuerpo era, más de cuatro palmos en altura. E alçó la maça por le dar en la cabeça, pensando hazérsela dos partes, y detuvose tanto en dar el golpe que el cavallero tuvo tiempo en se desviar dando un salto al través, y como el golpe era de muy gran fuerça fue a dar en una losa del patio y hizo salir d'ella mucha lumbre y partiola en dos partes, y antes que el gigante alçasse la maça por le dar otro golpe, el cavallero le dio con la espada sobre el braço izquierdo, que, aunque la manga de la loriga gruessa era, no pudo sufrir que la espada no la cortasse toda y el braço cabe el hombro hasta la cañilla. Y el gigante, no pudiendo sufrir el peso del escudo por la herida del braço, lo soltó muy aína y tomó la maça con dos manos y fue a más andar contra el cavallero por lo herir en la cabeça, y él alçó el escudo y rescibió en él el golpe, el cual fue tan grande que las embraçaduras todas le quebró y el escudo se le cayó en el suelo y la mano le quedó atordida del gran golpe. Cuando se vido sin el escudo en tan gran peligro, mucho sintió la pérdida del escudo, que pues no lo quebrara de tal golpe bien vio que grande era su bondad, mas ni por ello dexó de herir al gigante, y lo herió tan duramente con toda su fuerça sobre el yelmo que gelo hendió por medio y le hizo una gran llaga en la cabeça, de que el gigante mucho se sintió, mas la gran furia le hazía no sentir el grande mal que avía y fue para herir al cavallero otra vez, ca de que le vio sin escudo bien creyó que de un golpe le echaría muerto en aquel campo. Y el cavallero, temiendo aquello mismo, no lo osó aguardar sin escudo, mas fuese retrayendo para donde estava el gigante muerto para le tomar el escudo. Y Enceleo lo seguía diziendo:

–¡No huyáis, malaventurado cavallero, que no podéis guarescer que no muráis a mis manos!

El cavallero tomó a grande priessa el escudo del gigante Madrusián, y embraçándolo muy desembuertamente, esperó al gigante, que con mayor arremetida venía por le herir, y él alçó otra vez el escudo por amparar la cabeça; el gigante le dio tan gran golpe sobre él que cuantas púas de la maça en él se hincaron en tantas rajadas, lo hendió de arriba abaxo y el brocal del escudo alcançándole en la cabeça; con la gran fuerça del golpe le hizo entropçar por caer y no lo pudo herir de aquella vez, e como el gigante de toda su fuerça a dos manos diesse aquel golpe, la cañilla del braço, que casi cortada era, con la fuerça que puso quebró d'él todo los otros huessos con ella, y el braço le quedó colgado en el poco cuero y manga de la loriga que quedara por cortar, y sintiendo grande dolor dio un gran bramido que las donzellas que estavam a las ventanas de la sala y la otra gente que saliera de la prisión fueron puestos en pavor, diziendo el gigante:

–¡Ó, mis dioses! ¿Cómo queréis que yo sea escarnido por un cavallero, que en vuestro servicio y loor he vencido siete en campo?

Mas ni por ello dexó de se querer defender hasta la muerte y alçó la maça otra vez para le herir. El cavallero le quiso cortar el cabo de la maça con el espada y diole de toda su fuerça en la muñeca derecha, de guisa que luego se le cayó con la maça en el campo, de que el gigante quedó tollido y puesto en gran pavor. El cavallero le hería de muy bravos y esquivos golpes trayéndole a una parte y a otra, de guisa que quebrándole los lazos del yelmo se le cayó en el campo y le dio tal golpe en la cabeça desarmada que se la fendió hasta el pescueço.

A esta hora su compañero, que se avía ido a desarmar, llegó a grande priessa, y cuando vido el gigante muerto, fue contra sus hombres que se guisavan para combatir al cavallero.

^{32r} El enojo que llevaba bien se parecía en los mortales golpes que les dava, que cuando el cavallero por él miró, vio que tenía tres d'ellos muertos y tollidos a sus pies, lo cual viendo los otros se pusieron en huida y él no los siguió, antes se fue al Cavallero de los Cisnes y, viéndole las armas rotas por muchas partes, le preguntó qué tal se hallava.

–Bueno, a Dios gracias –dixo él–, para entrar en otra batalla, ca no he llaga para que la dexasse.

–Endemás si fuesse de jayanes –dixo su compañero–, que según lo que en esto avéis mostrado, de creer es que si por sus tierras mucho anduviéssedes, que quitariades esta mala y soberviosa gente del mundo. Mas pues assí avéis librado, vámonos a reposar, ca mucho menester lo avéis.

Mas primero el cavallero mandó que cerrassen las puertas del castillo porque no les tomasse otra tal aventura no siendo apercebidos, y assí fue luego cumplido. Y él se subió a los palacios adonde estaban sus donzellas y la gente que librara, todos muy ledos y pagados por la vitoria que Dios le diera, y él gelo agradesció mucho y los hizo curar y tener en mucho cargo, y después se desarmó y sus donzellas le curaron las llagas que avía que, aunque eran grandes y feas, no eran en lugar peligroso. Y cenaron con mucho plazer después de aver passado tal afrenta, y antes que se acostasse, el cavallero hizo llamar a los tres hombres que quedaran del jayán y les dixo:

–Vosotros, ¿qué queréis ende fazer?

–Lo que vós nos mandardes, señor –dixeron ellos–, ca, pues nos distes las vidas, en cuanto ellas turaren razón es que os sirvamos.

–Vosotros –dixo él–, si queréis ser buenos y leales, podréis quedar en este castillo donde avréis la honra según las obras que hizierdes, y si a otra parte queréis ir, desde aquí vos otorgo mi licencia.

–Más queremos, señor, ser cativos de tan esforçado y noble cavallero –dixeron ellos– que tener toda libertad en poder de otro que tanto no valga.

Y assí quedaron estos hombres en el castillo y les rogó que toviessen cargo de curar de aquellos enfermos y les proveyessen de vestidos, que en aquello le harían mucho plazer.

–Assí se hará, señor –dixeron ellos–, ca mucho aparejo ay acá, assí de muchos paños como de armas y cavallos para los cavalleros.

E assí servían estos hombres con mucha diligencia y lealtad, y después fueron cristianos y vivieron siempre en servicio de la donzella del luto, que Luciana se llamava, que después fue señora d'este castillo, como adelante oiréis.

¶ Capítulo xxj. De cómo el Cavallero de los Cisnes se despidió de los cavalleros que sacara de la cárcel y se partió para el reino de Dacia.

DIEZ DÍAS ESTUVO el cavallero en el castillo del Valle Fondo curándose de las llagas que oviera en la batalla de los gigantes, en el cual tiempo muy curado fue de sus donzellas y visitado de Luciana, tanto que de cabe su lecho no se partía.

Pues siendo él guarescido y en disposición de tomar armas, fue a hablar a los cavalleros y donzellas que sacara de la prisión, que aún no podían convalecer de la gran cuita en que avían estado, y les habló en esta manera:

–Buenos cavalleros y donzellas, hasta aquí no os he hablado en vuestro delibramiento por no aver tenido tiempo para ello, mas agora, pues me conviene partir d'este castillo, quiero saber primero vuestra ^{32v} voluntad si os cumple algo antes de mi partida, por ventura no me veréis tan aína como pensáis si Dios me dexa salir con vida después que ayudare a esta buena donzella en un tuerto que le es fecho; tengo de andar por tierras estrañas y apartadas y no podré entonces hazer por vós lo que agora haría muy de grado, queriendo otrosí saber tanto que fuerdes remediados de vuestro mal si queréis quedar en este castillo o que es lo que ende entendéis de hazer.

Luego aquellos cavalleros y donzellas, por no hablar todos en confusión, rogaron a un cavallero muy presciado que entre ellos estava que fablase por ellos todos, mas él lo rehusava, y tanto le afincaron que lo ovo de hazer diziendo:

–Señor cavallero, assí en la quedada como en la partida y en todo tiempo que de vida nos quedare no podemos ál hazer salvo vuestro mandado; todos vos desseamos acompañar en este camino para encomençaros a servir la gran merced que nos avéis hecho y poner en execución los grandes desseos que para ello tenemos.

–Mucho os lo agradezco –dixo el cavallero–, buenos señores, la buena voluntad que assí no me falta ella para que en lo semejante os lo no sirva assí en las obras como en el dessear; creed que si entera sanidad y disposición os sintiera mucho os rogara que todos hiziéramos este viaje, porque de vuestra compañía no me podía venir salvo mucha honra, y assí en esta ida no consentiré que ninguno de vosotros vaya conmigo antes que seáis curados de vuestras dolencias del cautiverio de Enceleo el Montés y Madrusián su hijo, que quedéis en libre liber<d>[t]ad de os ir a do quisierdes, y yo assí os lo ruego que vos vayáis a vuestras tierras, que mucha necessidad tenéis de reposo, según el esquivo tormento en que avéis estado.

–Aunque los cuerpos sean flacos, buen señor –dixo el cavallero–, están los coraçones esforçados de mucha voluntad y vestidos de mucha gana para os servir.

–Mucho os lo agradezco –dixo él–, mas al presente no lo acepto hasta que seáis en vuestras fuerças y sanidad, y si después os quisierdes ir a Roma, mucho plazer me haréis, que las donzellas se presenten de mi parte a la princesa Elisena y a la princesa Teodora, y los cavalleros al emperador y al príncipe Florisando, y contalde vuestra desventura y lo que avéis visto, que, según la gran nobleza y virtud de aquella corte, mucho seréis todos remediados de vuestra necessidad y pobreza.

Todos dixeron que les plazía, ca en toda cosa que sintiessen que le plazería que a todo su poder la complirían, endemás aquella que era su provecho y grande honra.

–Mas ¿quién diremos que nos lo manda?

–De la parte del Cavallero de los Cisnes –dixo él– que salió con la donzella de luto que iva para Dacia.

–Assí lo faremos –dixeron ellos–, y los más que aquí estamos somos del imperio y conocidos del emperador.

Entonces llegaron los tres cavalleros primos de la donzella y dixeron:

–Señor, nós no podemos dexar de hazer vuestro mandado, por ende vos suplicamos que nos deis licencia que vamos en vuestra compañía para el rey de Dacia nuestro señor, que pues la desventura nos impidió a acompañar a esta donzella hasta Roma, que vós nos dexéis acompañarla hasta su tierra.

–No ay cosa –dixo él– que yo no fiziera por ser vós cavalleros, endemás por tener deudo con esta buena donzella, a la cual yo desseo hazer toda honra y plazer, mas no me parece guisado que, según estáis maltrechos de la desventura passada, que entrásedes en camino, allende que quedaría esta fortaleza desmamparada, que a tanto afán y peligro se ganó siendo tan rica y tan buena.

–Esta tierra, señor –dixo uno de los hombres del jayán–, a maravilla es buena y de muchos vassallos, y muchos más oviera, mas como eran apremiados d'estos jayanes no osavan poblar la tierra, los cuales rescibían muchas injurias y afrentas, y a las vezes amargas muertes, que vivos los echavan a sus leones; onde agora, viéndose librados de tan esquiva sujeción, averse han por bienandantes de tal señor y la tierra será tan poblada que la no aya mejor otra su vezina, ca de su grandor ninguna le tiene ventaja –y así lo fue dende en delante.

Entonces el cavallero rogó a los cormanos^{33r} de la donzella que quedasse[n] en aquella fortaleza y tratassen bien los vassallos fasta que él proveyesse lo que era necessario, que cuanto era para acompañar la donzella que ellos la acompañarían como fasta allí avían hecho, la donzella otrosí les afincó que lo fiziessen, que, pues allí avían estado presos en la más espantosa prisión del mundo, que holgassen de quedar en ella en nombre del cavallero; ellos le dixerón que así lo harían muy enteramente, no solamente de la guardar, más aún, de adquerir más tierra y vassallos, y él gelo agradesció mucho y dixo a la donzella:

–Buena señora, antes que comamos veamos si os aplaze el corral de los leones.

–Mucho será alegre –dixo ella– por ser cosa que nunca he visto.

Y fueron allá y los hombres del castillo los guiavan; y llegando al corral el uno d'ellos abrió la puerta y los leones, que siete eran, vinieron a la puerta conociendo aquel que les solía dar de comer; y como vio que estaban hambrientos dio a cada uno su cuarto de cabra. Eran los más feroces y espantables del mundo: el uno d'ellos, el mayor, se vino al hombre halagándolo con la cola y lamiéndole las manos con tanta mansedumbre como si oviera sido nascido y criado en casa, y echose a sus pies tendido. El cavallero se maravilló de un león ser tan domado y doméstico, y preguntó al hombre que si fuera del corral si hazía mal; él dixo que no en su compañía, que bien lo podía llevar a todas partes del mundo.

–Pues mucho vos ruego –dixo el cavallero– que vós vais con los cavalleros y donzellas que han de ir a Roma y llevad este león con vós y daldo de mi parte al emperador, ca mucho será alegre con él y galardonará bien vuestro trabajo y quedad con él, que mucha honra os fará por su nobleza y por me fazer a mí merced que a él os embío.

–Mucho me plaze –dixo el hombre– porque desseo serviros y adonde quiera que me mandéis servir a vós mesmo fago el servicio, y llevaré el león como mandáis, que no será pequeño don en aquellas partes.

Luego el cavallero con la donzella se fue a comer y fallaron las mesas puestas y bien aparejad[as], y desde ovieron comido el cavallero mandó ensillar sus cavallos y palafrenes para las donzellas, y él y su compañero se despidieron de aquellos que avían librado de la cárcel con mucho amor, quedando ellos con muchas lágrimas, pesádoles de corazón porque su mal les embargava por se ir en su compañía a le servir la gran merced que les fiziera en su libramiento. Y así se partieron los dos compañeros del castillo quedando todos con su partida muy tristes, y quedavan todos en tanta gana de le servir en lo que pudiessen; que tanto que se fallaron mejorados de su enfermedad y mala disposición de la cárcel, fizieron luego su mandado y se fueron luego derecho para Roma y se presenta-

ron de la parte del Cavallero de los Cisnes como les era mandado, y contaron las grandes maravillas que fiziera en la muerte de los dos jayanes padre y fijo y en los librar de tan esquivia prisión.

El emperador, como era de los nobles cavalleros del mundo, los rescibió con mucho amor faziendo a los cavalleros muchas mercedes y muchas más las princesas a las donzellas, y la fama era tal del novel cavallero entre aquellos príncipes y cavalleros de Romanía que no se hablava salvo en su estremada bondad, especialmente el emperador y Florisando, que mucho oyeran mentar aquellos dos gigantes, y avían sentimiento de no le aver fecho más honra en su casa porque su graciosa presencia y hermosura bien mostrava su alto lugar y gran hecho de armas, y el emperador fue muy alegre con el león que le hombre le dio preso por una trailla, porque era tan manso que andava por una sala tras el hombre que lo llevaba que no avía persona que lo viesse que no oviesse pavor tanto era de espantable, y después vino en tanta mansedumbre que sin el hombre andava tras el emperador y se iba con él a missa y por la ciudad sin hazer mal a persona, por que el emperador era muy alegre no tanto por el león, que era hermosa cosa de ver en corte de tan alto hombre, como por se lo embiar aquel cavallero novel que tanto amava en su corazón por le aver dado orden de cavallería y aver salido de sus manos fruto de tan alta bondad. Y avía pocos ^{33v} días que llegara a su corte Madancidón, el señor de la Brava Peña, y atendía cada día una fusta para passar en Bretaña. Éste, oyendo dezir de la muerte de los jayanes, dixo al emperador:

–Señor, no me deve de pesar mucho por ser vencido de aquel cavallero, pues los dos más fuertes jayanes del mundo fueron por él vencidos y muertos, que de creer es que en el mundo no avía jayán de tanta nombradía como aquel bravo y temido Enceleo y Briontes.

Lo mismo confirmó el otro cavallero Orlistes, que el de los Cisnes venciera en la floresta cuando le quisiera tomar la donzella Luciana, y tanto lo alabó en presencia de su corte que muchos movió a procurar a ganar honra y a otros tener mucha embidia; pues estos tales dexemos por embidiosos de la honra y prez agena y tornemos al cavallero, que cada vez hazía hechos por donde más cresciesse su fama y a estos tales mayor embidia.

¶ Capítulo xx<x>ij. De cómo los dos compañeros llegaron al reino de Dacia y supieron las nuevas de la guerra, y de lo que con los cavalleros del rey Rolando les acaesció.

PARTIDOS LOS DOS compañeros del Valle Fondo con su compañía, tanto anduvieron por sus jornadas que llegaron a tierra de Dacia a una buena villa aunque pequeña, que Gafila avía nombre, y era fuerte y bien murada. Y tanto que llegaron cerca vieron hombres a las almenas y adarves que les echavan piedras y saetas pensando ser enemigos:

–Buenos señores –dixo la donzella–, la villa y la gente es del rey de Dacia mi señor, mas deven pensar que somos enemigos. Hagámosles señal de paz y llegaremos a hablar con ellos.

Y luego Argandín el escudero alzó el yelmo de su señor en la mano, que era en señal de amistad, y fueronse contra la villa, y la gente los dexó llegar; y la donzella preguntó que adónde estava el rey Garinto. Ellos le preguntaron si le querían cosa de su servicio y ella les dixo:

–Dezídme lo, no temáis, ca de su casa soy bien conocida.

A esta hora llegó a la cerca un cavallero bien anciano que acudió a las bozes que davan aquellos que rondavan el muro, y preguntó a los cavalleros qué demandavan.

–Al rey queremos –dixeron ellos–, ca venimos de tierra estraña para le servir en lo que mandare, y por ello nos trae aquí esta donzella que es de su casa.

–A Dios merced –dixo el cavallero– con tal nueva, ca por cierto mucha necessidad tiene el rey mi señor de ayuda, mas otra cosa de mí no sabréis fasta que sepa más de cierto lo que queréis.

La donzella se le fizo conocer quitando las antifazes que traía, y el cavallero, que Palmero avía nombre, la conosció, ca muchas vezes la avía visto en casa del rey Garinto, y con mucho plazer se abaxó y le abrió las puertas de la villa, mas los cavalleros le dixeron que no pasarían fasta que viessen al rey.

–Una jornada está de aquí –dixo él–, en la ciudad de Dierna, muy atribulado por la guerra que tiene y no lo puede resistir.

–¿Qué se ha hecho después de mi partida? –dixo la donzella.

–Mal se hará si Dios no nos socorre; el malvado rey Rolando está muy poderoso con cuatro huestes quatro leguas de aquí, sobre una fortaleza la mejor del reino, y ha tomado algunas villas al rey y le tiene destruida mucha gente, y todas las vezes que los capitanes del rey lo quisieron resistir siempre fueron vencidos y desbaratados. El rey Rolando, sobervio con tales vitorias, cada día embía al ^{34r} rey Garinto a pedir desafio, porque sabe que no tiene tales dos cavalleros en su señorío que le mantengan campo. Tiene la reina Sabina presa en una tienda en su real, cargada de grillos y de cadenas, no cessando de la afincar que se vuelva pagana y jamás lo ha podido acabar con ella, y dize que tanto que pariere lo que trae en el vientre ha de hazer d'ella justicia dándole muy amarga muerte.

–¡Nunca Dios tal quiera –dixo el Cavallero de los Cisnes– que tan buena señora aya mal ninguno!, antes se acuerde d'ella que nunca se olvida de los buenos para los librar de las adversidades y assimesmo de los malos por les dar castigo, según sus obras merecieren, que assí lo creo d'este malo del rey Rolando, según la gran traición que ha fecho a Dios y la gran sinrazón con que roba y destruye este reino.

–Assí plegue a Él –dixo Palmero– que tan mal hombre aya emienda de quanto mal ha fecho en cristianos, que por cierto que, si Dios no le ataja con algún revés de su sobervioso comienço, él porná este reino en gran estrago.

–Buen cavallero –dixo el de los Cisnes–, dadnos un hombre que nos guíe adonde está el rey, ca no sabemos bien la tierra.

–Muy de grado –dixo Palmero–, que yo mesmo os quiero guiar.

–Mucho seremos ende alegres –dixeron ellos.

–Pues atendedme –dixo Palmero–, que yo voy por mis armas y cavallo.

Y atendieronlo a la puerta de la villa hasta que vino armado sobre un gran cavallo, y mandó cerrar las puertas dexando un su hijo por guarda mayor de la tierra, y tomaron de consuno la vía de Dierna.

Y siendo alexados de la villa quanto una jornada, vieron venir por la falda de una floresta nueve cavalleros bien armados y en buenos cavallos, y no se conocieron los unos a los otros fasta que fueron llegados; y uno de los nueve cavalleros, que en su parecer y riqueza de las armas mayor era de todos, dixo a los tres:

–Estad presos, cavalleros, y jurad al rey Rolando por rey de Dacia y que no tomaréis armas contra él por cosa del mundo.

–Amigos –dixo el de los Cisnes–, nosotros no conocemos al rey Rolando, por tanto no lo tenemos de jurar por rey ni menos de le ayudar, mayormente contra el rey su suegro, contra el cual el rey Rolando no ha mirado bien lo que devía.

–Según esso –dixo el cavallero–, en ayuda esperas ser del rey de Dacia, pues por él te fazes abogado.

–A todo mi poder –dixo el de los Cisnes.

–Pues no has querido tomar nuestro consejo –dixo el cavallero–, razón es que tomes nuestro castigo, mas sed agora bien consejados tú y tus compañeros y id a fazer obediencia al rey Rolando, y él os tomará por suyos y hará muchas mercedes, y escusaréis todos de ser muertos de malas muertes; y fágovos este partido porque es más nuestra honra os llevar presos que vencer y matar siendo tan pocos.

–¡Nunca Dios tal quiera –dixo el de los Cisnes– que yo sirva ni favorezca a rey que faze traición!, que, como ha negado la fe de Cristo que tomó y la obediencia que devía tener al rey de Dacia como de hijo a padre, muy mejor negará el galardón del servicio que se le hiziere; mas si entre vosotros ay cavalleros de honra y lealtad, nós somos tres: escogeos allá otros tres y será la batalla igual, y, siendo vencidos, nos podéis llevar al rey Rolando.

–Pensé –dixo el cavallero– que con más cordura respondieras y tomaras mi consejo, mas pues una y otra cosa no quieres fazer, conviene que las fagas a mal de tu grado.

Y bolviéndose a sus cavalleros, le dixo su escudero:

–Señor, veis allí la donzella Luciana que fuyó de casa del rey Rolando y traxo las nuevas al rey de Dacia, que si ella no fuera que le avisó acabado fuera nuestro viaje.

Sabed que este cavallero se llamava Mondragor y era primo del rey Rolando, fijo de Vandaganir, hermano del rey Molabato, su padre, que quedó por gobernador en las Islas Ircanias al tiempo que el rey Molabato murió en Dacia. Era esforçado mancebo y ganoso de ganar honra, y con sobervia pensava más de la ganar que con mesura y razón.

A tanto que esto oyó, miró luego contra la donzella y la conosció, que no traía entonces las antifazes, diziéndole:

–¡Mala hembra, venida eres a tiempo que pagarás la pena de la ^{34v} traición que has fecho al rey Rolando mi señor!, al cual yo te llevaré presa, que lo avrá por mayor servicio que si le ganasse la mejor villa de Dacia.

Dixo el Cavallero de los Cisnes:

–La donzella no ha fecho traición alguna en lo que fizo, antes mucha lealtad, y aunque la fiziera a hombre traidor, justo es que le fagan traición, que lo que él faze no le deve estrañar en ninguno, y assí vos lo provaré con las armas si conmigo te osas combatir a guisa de cavallero.

–No ay que combatir –dixo Mondragor–, que en esso te daría mucha honra, mas llevarte he preso con essa alevosa que en tu guarda traes, y la cortesía que de antes usava de querer batalla igual contigo todo lo perdiste por venir en compañía d'essa mala donzella.

–La donzella es buena y leal –dixo él–, y assí lo provaré a quien lo contrario dixere, y sabed que agora os tengo a todos en muy poco, porque cavalleros que favorecen y ayudan a la traición y mal quieren a la bondad no ay cosa que bien fagan, pues sus fechos no tienen cimiento de virtud.

–¡Pues a ellos, mis cavalleros, y no mueran, mas sean presos, para que el rey Rolando les dé las más malas muertes del mundo y a la mala donzella que los guía!

E arremetieron todos nueve para los tres compañeros, y el primo de Rolando con otros dos cavalleros vino a encontrar al Cavallero de los Cisnes en mitad del escudo, que las lanças fueron en pieças, que muy fuerte era, como avéis oído, que, aunque las embraçaduras se le quebraron en la batalla de Enceleo Montés, otras más fuertes les fizo poner y las traía, porque tal escudo no se falla en toda parte. Y él encontró a Mondragor, que venía en medio de los dos, de tanta fuerça que lo echó a tierra por las ancas del cavallo, y passó adelante y bolvió luego con la lança sobremano, y firió tan duramente a un cavallero que delante de sí falló que armadura no le valió que la lança no le metiesse por los pechos, de que luego cayó de muerte; y faltándole la lança, echó mano a la espada y fue contra otro cavallero que le encontrara, mas él, viendo sus grandes golpes, no le osó atender, mas antes se acogió entre los suyos. Los otros cavalleros de Mondragor encontraron tan fuertemente los dos compañeros que Palmero sin detención ninguna fue a tierra y su compañero, aunque perdió las estriberas, abraçose a las cervizes de su cavallo y no cayó, mas los enemigos no se pudieron alabar del encuentro, que al que Palmero encontró lo arrancó de la silla y cayendo de cabeça quebró el pescueço y fue muerto, y al que el Cavallero de los Fuegos encontró ovole la una pierna quebrada y estava en el suelo como tollido, y a poco rato murió de los pies de los cavallos. Y aquella hora, levantándose Mondragor y Palmero, que a pie se fallaron, començaron entre sí una esquivada batalla, mas turó poco, que como Mondragor fuese mancebo arzeziado y Palmero muy entrado en días –aunque avía sido buen cavallero y con los años, aunque perdiessse la fuerça, no perdía el aliento para se defender muy bravamente–, <mas> tanto le aquexó Mondragor con bravos y pesados golpes que desapoderado de su sentido le fizo caer a sus pies, y fue luego sobrél alcándole la falda del arnés para le meter la espada por el cuerpo, mas el Cavallero de los Cisnes fue contra Mondragor y le dio tal golpe de la espada por encima del yelmo que, aunque fuerte era, le entró por él más de tres dedos y llegó a la cabeça, y él, queriéndose bolver para ver quién le fería, el cavallero le dio con los pechos del cavallo de guisa que lo echó en tierra muy atordido, assí cargado del golpe de la cabeça como atormentado de los pies del cavallo no se pudo levantar; y passó adelante y dio tal golpe a otro cavallero por entre el yelmo y el arnés que la cabeça le dexó colgada en un poco de cuero del pescueço. A esta hora, su compañero, que no estava despacio, firió a otro cavallero con tanta braveza sobre el codo izquierdo que el braço con el escudo le echó a tierra y él fue fuyendo por la floresta con la ravia de la muerte. Y començaron de cargar de tales golpes a los tres cavalleros de Mondragor que quedavan, que ellos, no se pudiendo defender, soltaron las armas desmandando merced. ^{35r} El Cavallero de los Cisnes, tanto que vio el campo descombrado de los cavalleros [que] unos eran muertos y otros vencidos, apeose de su cavallo y fue a ver si era Palmero muerto; y en quitándole el yelmo que le dio el aire, se levantó en pie, que no era tan maltrecho de las llagas como era de los golpes que le hizieron fallecer el aliento; y luego otrosí el cavallero fue a ver a Mondragor si era muerto, que en la riqueza de las armas que traía bien parecía ser de alto linaje; y quitándole el yelmo vidole el rostro lleno de sangre y dessemejado, tanto era atormentado de los pies del cavallo que estava fuera de su acuerdo. El cavallero lo mandó poner en un cavallo y un escudero que lo llevase delante de sí, tomando otrosí las espadas y escudos a los cavalleros presos. Tomaron la vía que de

ante llevaban de Dierna, mas de Mondragor os digo que nunca tornó en su acuerdo salvo cuando avía andado gran trecho del lugar do avía sido la batalla, y como pudo abrir los ojos, que como llenos de sangre los llevaba y aún con poco sentido, dixo como que fablava con sus cavalleros:

–¿Prendistes vosotros la mala donzella y los cavalleros que la aguardavan, o los matastes por la injuria que nos han fecho?

La donzella, que más cerca iva, le dixo:

–Cavallero, de otra guisa avino, que la donzella es libre y vós que la queríades prender sois preso, y vuestros cavalleros muertos y tollidos, y los que me aguardavan vencedores; y vos llevan al rey de Dacia mi señor como vós me queríades llevar al rey Rolando, y aquí podéis ver cuán injustamente hazéis guerra al rey de Dacia, que es tanta su justicia que no pudo ser vencida por nueve cavalleros y fue sostenida por tres.

Muy espantado fue Mondragor de lo que la donzella le dezía y no lo podía acabar de creer, que sus cavalleros eran muy buenos y escogidos y él de los mejores de los del real del rey Rolando. Mas para mejor ser certificado de lo que oía, alimpió los ojos de la sangre y vido sus cavalleros desarmados y presos en manos de los escuderos, y la donzella libre y sus enemigos vencedores, y dixo:

–Verdad me avéis dicho, donzella; por impossible lo creía hasta agora. De aquí adelante no sentiré muerte que me sobrevenga, pues la honra he perdido, que con nueve cavalleros no pude resistir a tres que no me prendiessen ni matassen mis hombres, lo que no pensava poderse fazer por veinte cavalleros los mejores d’esta tierra, y por ende mayor mal no me puede hazer la fortuna salvo darme la vida porque viva desonrado, porque con la muerte mucho se encobriría mi falta.

Y diziendo esto començó a llorar unas lágrimas sangrientas que le corrían por el rostro que lleno tenía de polvo, sangre y sudor; y tanto iva dessemejado que no lo conoció la donzella Luciana, puesto que muchas vezes lo oviera visto en casa del rey Rolando. Y él sentíase mucho del dolor que la llaga de la cabeça, que se avía resfriado, lo causava, mucho más sentía la lástima de su corazón, que más quisiera allí morir en el campo que vivir siendo vencido, como lo devrían de fazer los cavalleros de nuestro tiempo y assí toda persona que teme honra, ca no devrían de temer la muerte por la conservar, que como morir sea vaso que todos hemos de gustar, ¿cuándo mejor ni con mayor voluntad lo devemos aceptar salvo cuando la honra y su defensa lo requiere? ¡Ó, pues cuántos pusilánimos y de poca virtud mejor hablando vemos d’este engañoso mundo que escogen por mejor vivir afrentados y llenos de denuestos que muriendo virtuosamente, trabajando por la vengança y cobro de su honra y temen más la pérdida de las haziendas y de las riquezas que la falta y menoscabo de sus honras!, pues éstos, que tanta afición tienen a las riquezas d’este mundo, ya veis cómo andan embueltos en avaricia que los trae ciegos, que no veen lo que es su honra, y si lo veen que lo no fagan queden por avarientos y desdeñadores de sus famas y menospreciadores de sus honras, lo que no temía este cavallero Mondragor, que siendo de grande estado y señor de mucha tierra, en la flor de su juventud todas las cosas no tenía en estima, ^{35v} queriendo que feneciesse donde su honra se perdía la que él más que la vida preciava.

Pues bolviendo al propósito, Mondragor iva el más desaventurado hombre del mundo por la desventura que le aconteciera, y entre sí tomava consuelo pensando que el rey de

Dacia, según el enojo que tenía del rey Rolando por el estrago que le avía fecho en su reino, que sabiendo quién él era, le haría dar amarga muerte, la cual él desseava muy de grado porque la vida muriesse, pues la fama y la honra muertas eran.

¶ Capítulo xxiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes y su compañía llegaron a la ciudad de Dierna a do estava el rey de Dacia, y del plazer grande que con ellos ovo.

ASSÍ IVAN POR su camino aquellos cavalleros, los vencedores muy alegres por la victoria y los vencidos muy tristes por su prisión. Con tales y diversos pensamientos y cuidados llegaron cerca de la ciudad de Dierna, y la donzella dixo a los cavalleros que se quería adelantar por fazer saber al rey su venida. Y firiendo su palafren, que era andador, llegó a la puerta de la ciudad, y siendo conocida le fue abierta, y ella guió derechamente a los palacios y falló al rey, assaz triste según la mucha razón tenía en su tristeza. La donzella se le humilló de rodillas y le besó las manos. El rey la rescibió más con amor que con plazer y le preguntó si avía fallado al príncipe Florisando y lo que avía recaudado en su mensaje.

–Señor –dixo ella–, Florisando se os embía mucho a encomendar y os promete socorro muy en breve, tanto que acaudille y aperciba alguna gente, y que, si fuere necessario, que vendrá en persona; y assí a él como a toda la corte pesa mucho de vuestra fatiga.

–Essa confiança –dixo el rey– tenía en la gran virtud de Florisando, que pues otra vez sin me conocer me cobró mi reino, que assí lo faría agora, pues sabe cuánto yo desseo fazer su mandado, que no dudaría de me dar cualquier ayuda y socorro. Mas ¿cómo venís sola? –dixo el rey–, ¿qué se ha fecho de los cavalleros que os aguardavan y de los hombres que os servían?

–Señor –dixo la donzella– unos son vivos y otros son muertos, unos he perdido y otros ganado, ca traigo en mi compañía los dos mejores cavalleros del mundo, que, si las cosas que han fecho sabidas fuessen, en toda parte les darían la prez y honra de las armas. Ellos vienen muy cerca y traen cuatro cavalleros de Rolando presos, con los cuales ovieron batalla en que mataron otros cinco. Será bien que los salgáis a rescebir y les hagáis toda honra que merecen, y con tal socorro perded el temor de los enemigos.

–Muy alegre me avéis hecho –dixo el rey– con tales nuevas. A tales hombres razón es que se faga toda honra.

Los cavalleros y su compañía llegaron a la puerta de la ciudad y las guardas, sabiendo quién eran, los dexaron libremente entrar, y Palmero los guió fasta los palacios reales, onde fueron apeados de sus cavallos y las donzellas de sus palafrenes, y subieron suso por una escalera de mármoles blancos, y los presos detrás d'ellos en poder de los escuderos. Y a la puerta de la sala hallaron al rey Garinto con muchos cavalleros que los salían a recebir y la donzella Luciana tras él. El Cavallero de los Cisnes y su compañero fizieron gran acatamiento al rey y le quisieron besar las manos, que, aunque eran de tan alto linaje y hijos de tales padres que aquella cortesía sus estados no la requerían a cualquiera rey, ellos, según su gran mesura, no se nombravan de su linaje, mas como cavalleros andantes le quisieron fazer aquel acatamiento, endemás el Cavallero de los Cisnes, que sabía que aquel rey era el mayor amigo que el emperador su padre tenía, que avía por él sufrido muchos afanes

y pasado por muchas espantables batallas,^{36r} así cuando cavallero andante que buscava las aventuras como cuando después de casado en la misma ganancia lo avía perdido, y que así era razón que él fiziesse por aquel rey lo quél por su padre el emperador avía hecho, ca por cierto se tenía que si el emperador su padre a la sazón allí se fallara que no oviera cosa ni batalla que no prendiera por aquel rey noble tanto su amigo, y que así lo devía él de fazer siendo presente.

El rey de Dacia, como era muy mesurado y virtuoso cavallero, no curando aquella hora del toque real de su estado, que, aunque no sabía más d'ellos sino que eran cavalleros andantes, no les quiso dar las manos, antes los alçó suso cada uno por su mano y los abraçó con mucho amor diziéndoles:

–Buenos cavalleros, seáis bienvenidos como aquellos que, aunque yo no lo aya merecido, según vuestra virtud me queráis ser ayudadores en esta traición que me es hecha.

–La mucha virtud y merecimiento de vuestra real persona –dixo el Cavallero de los Cisnes– tiene tan gran cadena y obligación de serviros a todos los buenos echada, que todos dessean vuestro mandado y plazer; nosotros, como seamos noveles cavalleros y de poca nombradía, por semejar a los preciados que vos dessean servir procuramos con nuestras pobres personas y ricas voluntades de os venir a servir, onde vuestro real valor, siendo de nós servido según nuestras flacas fuerças, a su merescimiento comparadas apenas puede recibir servicio, mas cuales ellas sean ganadas son para fazer vuestro mandado.

–La obligación que yo tengo a los cavalleros –dixo el rey– es fazerles mucha honra y mercedes cuando pudiere y supiere que les cumple, que cuando era cavallero andante ponía por ellos esta mi persona muy de grado, y así lo haría agora que la edad no me ha mudado la voluntad, que muy entera la tengo para os galardonar esta ayuda que me dais.

–Señor –dixeron ellos–, el agradescimiento sobra pues que el servicio falta, después que os oviéremos servido bien creemos que no faltaréis de nos hazer merced que otro sino faltaremos de os servir, y en comienço de pequeño servicio vos presentamos estos presos que son criados del rey Rolando, que nos quisieron prender y a la donzella Luciana. Mandad d'ellos fazer lo que fuerdes servido y a nosotros en que os sirvamos.

–Mucho os lo agradezco –dixo el rey–, plegá a Dios que me llegue a tiempo que este grande don que me dais os lo pueda galardonar.

Entonces mandó a un cavallero de su casa que guardasse a los cavalleros presos y los fiziesse curar de sus llagas, y otrosí mandó curar a Palmero, que era cavallero anciano de su tiempo en que se fazia mucha fiança en su casa, y mandó a la donzella Luciana que llevasse las donzellas del cavallero ante la reina y las fiziesse aposentar. Y tomando los dos cavalleros cada uno por su mano, les dixo:

–Buenos amigos, bien será que os vais a desarmar y reposaréis, que ya es tiempo de comer.

Entonces mandó a su mayordomo mayor que los aposentasse y los llevasse a un rico y hermoso aposentamiento, y allí se desarmaron de todas armas y les dieron sendos mantos de escarlata enforrados de ximetes blancos, y se bolvieron al rey, que los atendían. Las mesas eran puestas, el rey se sentó con ellos a comer y fueron servidos como en casa de tal hombre así se acostumbrava. Después que los manteles fueron alçados (era hora que el sol se ponía), el rey tomó los dos cavalleros y se fue paseando para unos corredores muy ricos de grandes y hermosas ventanas, donde la mayor parte de la ciudad se parecía, y allí

el rey estaba hablando con ellos, espantado de su poca edad y grande hermosura, que según su parecer devían ser de alto lugar, endemás el Cavallero de los Cisnes, que según su presencia y disposición bien se parecía que devía ser de gran fecho de armas; y aquella hora se acordó del emperador Esplandián y de su gran hermandad, que siendo de muy poca edad fazía estrañas proezas en las armas, y sospirando agramente les dixo:

–Mucha soledad, buenos cavalleros, me causa vuestra hermosa presencia, ca me acuerdo del tiempo en que otros donzeles y yo fuimos armados cavalleros por mano de Esplandián, emperador de Costantinopla, siendo todos de la edad que vosotros sois. ^{36v} En aquel tiempo era yo alegre y en todo plazer, agora soy en toda tristeza porque entonces no tenía otros cuidados salvo de buscar las aventuras, y agora me buscan a mí las desventuras, porque desde el tiempo que el emperador Esplandián y su padre el rey Amadís y sus hermanos fueron encantados por Urganda la Desconocida, nunca a mí me faltaron cuitas y trabajos; que como ellos me faltavan, desventuras no me dexavan de seguir. En aquel tiempo el rey Molabato me destruía mis señoríos si por el príncipe Florisando no fuera socorrido y amparado; onde, pensando fazer d’este rey Rolando fijo, me salió cruel enemigo que me destruye mis tierras y mata mis vassallos, y ha fecho grande estrago en este reino y hará de aquí adelante si no le atajo con la ayuda de Dios, según el esfuerço que yo tengo en vosotros, mis buenos amigos.

Aquella hora estava el Cavallero de los Cisnes tan ganoso del servicio d’este rey por la grande amistad que con su padre tenía que se desseava ya ver en el campo con Rolando para le pagar en algo la deuda que devía a este rey, y le respondió:

–No sin causa tenéis esse amor al emperador de Costantinopla y a su padre, porque de creer es que según su gran virtud se publica por el mundo que lo mismo vos terná, que si supiesen la fatiga en que estáis, que no solamente les pesaría de vuestra cuita, mas como su oficio aya sido siempre socorrer a los que ayan menester su ayuda que muy mejor lo harían a vós, señor, pues es deuda que os deven.

–Assí lo tengo yo bien creído, que tanta es su virtud que jamás faltar no puede assí a los conocidos como a los estraños. Y para esta guerra que tengo mucho me fuera menester su ayuda, mas como ellos estén muy alexados y los enemigos muy cerca, determiné antes de mandar ir a Roma a Florisando, que como ya otra vez en persona me cobró este reino, que assí agora me embiasse algún socorro con que lo pudiesse amparar, lo cual muy de grado me ofreció, mas según la necesidad en que estoy a la sazón sería tarde. Mas lo que me consuela, mis buenos amigos, es teneros en mi compañía, que según lo que me avéis mostrado me ayudaréis de coraçón contra aquel traidor que Dios confunda.

–Señor –dixeron ellos–, tened esþerança en Dios, que según la gran justicia vuestra os dará vitoria contra vuestros enemigos, y pues tan cerca están, según nos han dicho, bien será que los vamos a ver.

–No tengo gente –dixo el rey– para dar batalla a los contrarios, que son muchos y rezios, y el rey Rolando a maravilla es buen cavallero y señorea muy poderosa hueste y ufana por las vitorias que ha avido contra mis capitanes, <e>[a]l cual no querría ya mayor plazer que dar le batalla campal con mi gente a la suya o de mi persona con la suya o dar cavallero que por mí la haga, y, aunque muy cansado soy de la edad, quisiera tomar la batalla con él, mas la reina ni los grandes de mi reino no lo han consentido porque saben que me tiene mucha ventaja en las fuerças y en la edad, aunque no en la justicia.

–Eso es lo que avemos de mirar en las batallas –dixeron los otros cavalleros–, que Dios, que es amigo de la verdad y enemigo de la sobervia, ayuda aquel que favorece justa demanda, lo que junto con la bondad de vuestra persona el rey Rolando no saliera con la vitoria. Mas como las personas de los reyes ligeramente no deven olvidar el regimiento de sus pueblos y tomar estos desafíos particulares, bien fue mirado que la tal batalla no se aceptasse. Mañana fazed apercebir vuestra gente que salgamos de aquí encubiertos a dar una vista en su real, que según deven de estar desapercibidos mucho daño avrán de nuestra llegada.

–Mucho os lo agradezco –dixo el rey–, pues que así lo queréis así se fará, y por agora os id a dormir y reposad, que según las jornadas avéis traído grandes mucho necesario vos será el reposo.

Entonces se fueron a sus aposentamientos y se acostaron en sendos ricos lechos y durmieron muy delgado sueño.

Tanto ^{37r} que ellos se acogeron a su alvergue, el rey mandó llamar a la donzella Luciana y le preguntó largamente la fazienda de los cavalleros, mas cuando ella le dixo las grandes proezas que avían fecho, así como con Madancedón sobre el passaje de la puente como con Orlistes en la floresta por su defensa, y con los gigantes por su vengança, y otrosí lo de los cavalleros de Rolando, diziendo todo como la historia lo ha devisado, de que el rey no fue menos espantado de sus proezas que alegre de su bondad. La donzella le dixo:

–Señor, si el rey Rolando os demandare batallas de un cavallero o de dos y ellos la toman, tened esperança en Dios y fiança en su valentía, que según la justicia de vuestra parte ellos saldrán vencedores y los enemigos muertos y destruidos. Fazeldes mucha honra, que según su bondad bien lo merecen.

–Vós dezís hermosa razón –dixo el rey–, y yo así lo faré. Vosotros me avisad de lo que supierdes que es su plazer porque yo lo cumpla a su voluntad.

Entonces el rey se acogió a su aposentamiento muy alegre de tener tales hombres en su casa, que pues uno matara a tales jayanes como Enceleo el Montés y Madrusián su hijo, que no dudaría mucho la batalla del rey Rolando, y con este plazer durmió con mucho descanso aquella noche según los grandes cuidados que le atormentavan, que es cosa que mucho acompañan a los reyes, que como más diversidad de negocios sobre ellos cargan así más cuidados los afligen, endemás este rey que en tanta cuita y tribulación estava.

¶ Capítulo xxiiij. De la embaxada que el rey Rolando embió al rey de Dacia y de la respuesta que le diera.

LUEGO OTRO DÍA en amaneciendo, el rey se levantó y fuese a ver sus huéspedes, y fallolos levantados, ca se acabavan de vestir, ca no eran perezosos en dormir las mañanas en las compuestas y mollidas camas como fazen los donzeles de alta guisa de nuestros tiempos, que consumen más sus días en ociosidades y en otros deleites que no en los autos de guerra y virtuosos, así como hazen las cosas diversas estos bienaventurados cavalleros así avrán muy diversa la gloria de la fama, porque estos dexaron perpetua fama de su virtud y gloriosa memoria de sus fechos, y éstotros no dexan de sus personas ninguna

nombradía, mas de su vida ociosa abiltamiento entre las personas discretas y su fama de tenebregura y olvido en las gentes.

Pues bolviendo al propósito, el noble rey de Dacia, entrando en el aposentamiento de los cavalleros, los saludó con muy grande amor diziéndoles:

–Mis buenos amigos, mucho avéis madrugado, que según la gran fatiga y trabajo del camino mucho os fuera menester el reposo.

–Señor –dixo el Cavallero de los Cisnes–, como la natura con poco se contente y sea satisfecha todo lo que más demasiado y superfluo fuere más vicio que reposo se puede llamar, quanto más que no deve el hombre mucho dormir cuando tiene sus enemigos cerca, que aunque ellos sean perezosos en nos buscar seamos nosotros diligentes y muy gozosos en los visitar en sus estancias adonde están, porque de la dilación no puede venir ninguna pérdida como a los cercados venir suele, que cada día les falta ^{37v} la vitualla y el socorro, y a los contrarios se le apareja muy mejor.

–Vós avéis dicho –dixo el rey– hermosas razones, y assí se faga como os parece, y entretanto vamos a oír missa.

Mas primero mandó a un cavallero suyo que fiziesse juntar toda la gente de la ciudad que pudiesse tomar armas y que fuessen a fazer alarde delante de sus palacios y él lo fue luego a cumplir, y el rey se fue con sus cavalleros a su real capilla, la cual acabada se bolvió al palacio. Aquella hora llegó a él un cavallero que tenía la guarda de la ciudad y le dixo que a la puerta estava un cavallero que traía embaxada del rey Rolando.

–Fazelde entrar –dixo el rey– y sabremos lo que quiere, aunque según quién lo embía no será cosa que me cumpla.

–Para esso –dixo el Cavallero de los Cisnes– faréis vós lo que bien vos estuviere, y por tanto siempre devemos oír los mensajes de nuestros enemigos, porque cuando nos cumplen los tomamos y cuando no los deseamos y tomamos aviso para adelante.

Entonces bolvió la guarda de la ciudad y fizo entrar al cavallero y guiolo a los palacios. El rey estava assentado en su rica silla y los otros dos cavalleros estraños en otros assientos cerca d'él y gran compañía en derredor. El cavallero entró por la sala armado de todas armas salvo las manos y la cabeça, y llegando en presencia del rey fizo muy poco acatamiento, allí dio una carta con un sello de oro que traía diziendo:

–Rey, faz leer essa carta y después diré yo a lo que soy venido.

El rey la fizo leer y vio que era de creencia, y d[i]xo que dixesse su embaxada.

–El rey Rolando, mi señor –dixo él–, te manda dezir que le embíes presos los dos cavalleros que mataron a sus hombres y que sueltes los presos que acá tienes, entre los cuales es su primo Mondragor, y que tanpreciado cavallero no deve estar en prisión de quien no vale tanto como él. E otrosí le embíes la falsa donzella Luciana para a todos dar amarga y cruda muerte por los enojos que le han hecho, si no, que él jura por sus dioses y real corona de hazer delante de tus ojos quemar viva a la reina Sabina y de poner <l>[f]uego a esta ciudad y de abrasar a ti y a los tuyos, y que si no lo ha fecho es porque este reino es suyo de razón y por ende no lo quiere estragar, que si quisiera ya fuera destruido sin que tú gelo pudieras resistir, según la poca y flaca gente que tienes, y a mí me parece que assí lo debes hazer por no te ver en más aprieto y desventura de la en que te has visto.

–Vós avéis dicho –dixo el rey– por lo que acá sois embiado, cumplido avéis vuestro mensaje, mas muy poco fruto sacaréis d'ello según la poca razón que en ello trae. Y por

respuesta dezid a Rolando que los cavalleros que ovieron batalla con los suyos que dos d'ellos no son de mis señoríos que no tengo qué les mandar, mas antes les fazer toda honra y plazer porque de su voluntad m<i>[e] vienen a ser ayudadores contra el que a tanta traición me mueve guerra y hizo la deslealtad que ha hecho, y que ellos son tales que se no precian ser prisioneros salvo de quien los prendiere en el campo, y que por ende ninguna cosa de las que pide yo no tengo de fazer en ninguna forma; que haga lo que pudiere que, cuantas más maldades fiziere, mayor castigo avrá de Dios en este mundo y peor fin.

–Mucho me pesa –dixo el cavallero–, buen rey, de lo que avéis respondido, porque no miráis cuánto es vuestro daño no hazer la voluntad del rey Rolando mi señor, que tanto mal os puede fazer por complazer a dos cavalleros de poco valor que ninguna ayuda os pueden dar que en fin vós y ellos no seáis puestos en su poder, que según la cortesía que con él usades assí avrá piedad de vuestras vidas.

El Cavallero de los Cisnes se levantó en pie y dixo al rey:

–Señor, dadme licencia que responda a este cavallero lo que a mí y a mi compañía toca, pues ya de vós tiene la respuesta.

–Buen cavallero –dixo el rey–, dezid y fazed lo que os pluguiere que yo seré d'ello muy alegre.

Entonces el Cavallero de los Cisnes respondió:

–Dezid al rey Rolando que es mala señal de buen cavallero de que mucho se precia y es loado de las gentes de los enojos que los cavalleros le fazen querer tomar vengança en las mujeres, endemás ^{38r} en tan virtuosa señora como es la reina Sabina su mujer; mas, como aya negado la fe de Cristo, no es mucho negar la ley de los hombres, y que como estas dos cosas no mantenga que no se deve ende con razón llamar cavallero, y que quanto es a lo de su primo y sus hombres que por batalla fueron presos que por batalla se han de soltar, que si él es tal como su fama suena que por los librar bien puede tomar la batalla y que yo de mi parte gela prometo con fiança que el rey pondrá en ello su consentimiento, sin el cual mi voluntad es de le hazer todo mal y de no le soltar sus cavalleros.

–Yo creo –dixo el de Rolando– que vuestra venida a esta tierra más se puede juzgar a poco seso que esfuerço, porque querer conocidamente tomar la muerte más es locura que valentía, y a esto se puede dezir por tu ardimiento que demuestras contra mi señor que es absente, que si presente le viesses de pavor no hablarías.

–Más fabláis –dixo el Cavallero de los Cisnes– de lo que vuestra embaxada se estiende. Si no estoviérades en presencia de tan alto rey yo os respondiera como merecíades, que pues passáis los términos de vuestro mensaje assí traspasara yo la libertad que los más cuerdos mensajeros que vós tener suelen, que aquí no he dicho cosa que en el campo no diga a Rolando cuando quisiere, que por más que otros le precien que por ser él malo yo le tengo en poca estima.

El cavallero, queriéndole responder, el rey le dixo:

–Callad, cavallero, que yo he mirado más la virtud que vuestra poca medida. El cavallero ha respondido muy bien y vós no avéis fablado como devíades, ca, pues no traéis poder de Rolando, no curéis de replicar a su respuesta, que él es tal que en toda parte dirá a Rolando todo lo que a vos ha dicho que su mensajero sois. De su primo y cavalleros yo no puedo hazer nada sin consentimiento d'estos cavalleros que los prendieron, mas creed que sin batalla no los entienden soltar, que las batallas no temen mucho quanto más las amenazas.

–Pues assí es –dixo el cavallero–, yo prometo de fazer que Rolando tome la batalla d’ellos ambos y que no le pene mucho que metan al tercero por se vengar del enojo que éstos cavalleros le han fecho; y tú, rey, entretanto faz sossegar tu gente que me parece que la veo alborotada para salir al campo, que no tienes tanta para la querer assí dexar perder ni al rey Rolando mi señor le plaze de la destruir, pues que todos son sus vassallos. Si por batalla se puede averiguar de ciertos cavalleros mejor será que de otra manera, endemás que no tenéis tanta gente con que la suya nuzir podáis.

El Cavallero de los Cisnes le dixo:

–Cuando quiera que Rolando quisiere batalla de un cavallero yo la acepto de mi persona a la suya y sea el campo seguro, que en mí no avrá ninguna detención.

–Bien fablas y con esfuerço si fasta la fin tura –dixo el mensajero–, yo me vo[y] al rey Rolando y le diré lo que es passado, y bolveré aquí con su respuesta dentro de tercero día y traeré poder para lo que yo assentare en su nombre. Vuestra gente no salga de la ciudad ni la suya del real porque es más vuestra honra que su provecho. Y vós, cavallero –dixo al de los Cisnes–, no fallezáis de vuestra palabra, pues delante de tantos hombres buenos la avéis dado.

–Ya querría –dixo él– aver acabado la batalla por cumplimiento de mi palabra, a que a poder que yo pueda nunca la entiendo de quebrar.

–De la fabla voy contento, de la obra dudo fasta que la vea –dixo el cavallero–. A Dios quedéis encomendados, que yo me voy muy alegre porque muy presto Rolando será satisfecho de su enojo.

–A Dios vais –dixo el rey–, que no quedamos muy tristes con vuestras amenazas ni puestos en pavor con su venida.

Salido el cavallero de la ciudad, cavalgó en su cavallo y tomó sus armas, que los escuderos le traían, y metiose al camino y tanta priessa se dio que antes que fuesse de noche llegó al real de Rolando, que muy desseoso estava de su venida, porque devéis de saber que tanto qu’el cavallero tollido del braço fuyó de la batalla de los nueve compañeros de la falda de la floresta se vino para el real y contó al rey Rolando lo que le acaeciera con los tres compañeros y donzella Luciana y de las maravillas que uno d’ellos avía hecho; luego Rolando en su coraçón pensó que sería Florisando que venía en socorro del rey de Dacia,^{38v} mayormente viniendo con la donzella Luciana, que le dixerón ser ida a Roma a pedir socorro a Florisando; y esto se le assentava en su coraçón y por ello no avía osado embiar a pedir desafío al rey de Dacia como lo solía pedir, salvo embió este cavallero no solamente a la embaxada que avéis oído mas a saber si alguno de aquellos cavalleros era Florisando, porque él lo avía visto muchas vezes en aquel reino, porque si él fuesse guardar sería de tomar desafío por la ventaja que en él tenía conocida. Pues tanto que este cavallero llegó a su tienda y le dixo el poco recaudo que traía de su mensaje y lo que avía passado con el rey y sus cavalleros diziendo ninguno d’ellos ser Florisando, aunque en las palabras no mostravan menos esfuerço que él diziendo que no avía de soltar a Mondragor ni a sus cavalleros salvo por batalla pues en batalla los avía preso, diziendo ser ambos de tan poca edad que no passavan de veinte años.

–Mucho me avéis hecho alegre –dixo el rey Rolando al cavallero–, lo uno por ninguno d’ellos ser Florisando, lo otro por ser mi amado primo vivo y los que lo prendieron querer batalla, que deven ser algunos cavalleros locos de Bretaña que tanto es su argullo que

ninguna cosa temen aunque de temer sea, porque en algunas cosas salen con victoria y en todas las otras lo piensan salir, endemás estos que no deven estar poco ufanos con el vencimiento que fizieron contra mi primo y sus cavalleros. Con todo vos reposad esta noche y fazed la carta de creencia y yo la firmaré para cuanto quisierdes assentar de mi parte, y idme a desafiar a ambos esos cavalleros estraños que sólo con ellos quiero aver batalla, con condición que si los venciere que haga d'ellos mi voluntad y me entreguen mi primo y sus cavalleros y la mala donzella, y el precio de su parte poneldo a su voluntad con tanto que sea justo.

–Assí se fará como lo mandáis –dixo el cavallero.

E tornando a hablar del rey de Dacia, al tiempo que se partió el mensajero quedó hablando con sus compañeros y hombres buenos en las sobervias del rey Rolando y cómo era buen cavallero a maravilla y tan acelerado en sus cosas que no dudava en toda batalla que tomasse por librar aquel cavallero su primo. Y el rey mandó a la donzella que fuesse a los aposentamientos de aquellos cavalleros presos para ser sabidores de lo que les cumplía si por él batalla les fuesse demandada.

¶ Capítulo xxv. De cómo la donzella Luciana fue a ver al cavallero ferido y de lo que ambos passaron.

DESPUÉS QUE EL rey de Dacia esto ovo dicho, luego la donzella se fue al aposentamiento do curavan los cavalleros, mirándolos todos muy afincadamente conoció a Mondragor, y él tanto que la vio le empeçó a dezir:

–¡Donzella, en mal punto os han visto mis ojos, pues por vuestra causa perdí mi honra y soy en prisión y la vida en gran peligro, que según la poca honra que me fazen, siendo malo y llagado, menos me la farían siendo sano!

–Muy poca culpa os tengo yo –dixo la donzella– en vuestra prisión ni falta de vuestra honra, que los males que a los hombres vienen por sus culpas con paciencia los han de sufrir y no culpar de su pecado a los que d'él son inocentes, ca muy sin causa me queríades prender y a los cavalleros que me aguardavan, y si ellos, usando de su acostumbrada virtud y esfuerço, defendiendo sus personas, os han ofendido y llagado, yo no tengo la culpa, mas vós, que los acometistes y la gran soberbia que a ello os movió, que según la gran desmesura que con ellos usastes, siguiendo ellos más vuestro merescer ^{39r} que su virtud, vos deviera de cortar las cabeças, por quitar tan desarrazonada y soberviosa gente del mundo y que no andan como cavalleros ni según estilo de cavallería se combaten, antes como salteadores en los caminos siendo nueve cavalleros acometen a tres, y, en fin, no pueden turar que no fuessen muertos, presos y vencidos.

–Muy desmesuradamente habláis –dixo Mondragor–, bien parece que no estáis en casa del rey Rolando, ca de otra guisa me fablaríades y yo de otra guisa tratado fuera, si quiera por el rey Garinto [quien por] aver sido cavallero teniéndome en su casa preso no me devía por ende de tratar mal, ca semejantes acontecimientos bueltas son de fortunas [que] tan iguales y contingibles son a los altos reyes como a los pobres cavalleros, y, aun si verdad queremos dezir, semejantes desventuras más acontecen a los altos hombres que

a los baxos, porque viéndolos la fortuna en prosperidad, de embidia no los dexa gozar de reposo sin cansancio y de alegría sin tristeza ni de tranquilidad sin fatigas; por tanto este acontecimiento mío bien le puede venir a él, que no terná tantos poderes de huestes que no esté más cercano de ser vencido que seguro de se poder amparar ni defender de las manos de Rolando y él sea tan mal mirado en su casa que no fagan diferencia de mis criados, y sobre todo que me mande dezir denuestos y injurias. Faga lo que quisiere, que no me puede fazer más mal que el passado, y consuelome que tanto que Rolando supiere mi prisión toda manera buscará de me librar tomando de aquellos que me prendieron cruel y ravisosa vengança, cual desde la fin del mundo a esta parte no ha sido fecho en persona. Es cierto que más virtud tengo yo usado con el rey Garinto y con su fija que él comigo de piedad, que según la reina Sabina es mal quista de la gente de Rolando y de la gente de su señorío, si por mí no oviera sido ella padesciera amarga muerte.

–No es de tan poca virtud el rey mi señor –dixo ella– que sabiendo vuestro gran valor <que> no mirara más su nobleza que la poca obligación en que os era, porque toviera tanta fuerça su acostumbrada virtud que venciera los grandes servicios que le avéis hecho que por aver sido mal remediado de vuestras llagas no por esso se satisfazía su enojo, que si vos no han servido según vuestro valor merecía, aunque no era obligatorio, no se dexó de hazer por falta de voluntad mas por desconocencia. De aquí adelante, pues se sabe vuestro merecimiento, servido seréis como en casa de tal hombre se acostumbra, endemás por lo que avéis fecho por la reina Sabina según dezís, lo que si assí Rolando fiziera fuera la mayor traición del mundo y peor que la primera, que ya no le bastava dexar la santa fe de Cristo que avía tomado casando con la reina Sabina en la forma de la Santa Iglesia, que renunciando todo esto se bolviesse al dañado paganismo queriendo matar su mujer, sabiéndose claramente que aun la seta de los infieles y moros no permite sin causa los hombres matar sus mujeres quanto más Rolando, puesto en tanta dignidad y preciándose tanto de cavallero, no manteniendo su palabra, moviendo injustamente cruda guerra al rey su suegro, que como padre tener devría, destruyéndole sus villas y fortalezas, matándole sus vassallos, no temiendo la cuenta que ha de dar a Dios en el otro mundo cuando allá fuere, que no deve mucho tardar, que según los grandes pecados que ha fecho Dios no los querrá dissimular que en este mundo no le dé avergonçado fin a sus días y en el otro cruel castigo de sus maldades.

Muy enojado fue Mondragor de las palabras que la donzella le dixera, y como aquel que estava en la prisión y fuera de su libertad, antes las quiso callar con sufrimiento que las publicar sin castigo, y con mucha paciencia le dixo:

–Donzella, mucho te ruego que te partas de mi presencia porque allende que tus sandias palabras me acrecentaron el dolor de mis llagas, tu vista siempre me traxo pérdida y tristeza, tu presencia ora no me puede traer consuelo ^{39v} y si en casa del rey Garinto los dolientes se suelen visitar con denuestos, yo me he por bien visitado en tanta manera que sería alegre de nunca por vós aver visitación.

–Por vuestro provecho lo passado os dezía y vós lo tomáis al contrario. A Dios quedéis encomendado.

Y assí se salió la donzella de la cámara de Mondragor y se fue al rey, y dixo cómo aquél era primo del rey Rolando, al cual ella muy bien conocía, que muchas vezes lo avía visto en las Islas Ircanias, [y] diziéndole todo lo que con él avía passado.

–Bien será –dixo el rey– que le faga toda honra por assí ser costumbre en mi casa. Pues fazelde dar –dixo el rey– un rico lecho en que se acueste y que le sirvan con diligencia, que si lo contrario se hiziere más sería poca criança y virtud que vengança.

Y assí se hizo muy cumplidamente. Aquel día no vino cosa que de contar sea, porque estaban atendiendo al cavallero de Rolando. El passatiempo era en el rey fablar en aquellas cosas que en su juventud avía passado y que ellos recebían mucho plazer, mayormente el Cavallero de los Cisnes, oyendo las espantables batallas que su padre avía vencido, con que le crecía tanto el esfuerço y desseo de le semejar que se juzgava por perezoso en estar aquellos días sin exercitar las armas en cosa que pudiesse ganar honra, mas él era tanto bueno que ninguna memoria de aquellas cosas le podía fazer mejor aunque los desseos de lo ser le acrescentavan. Allí eran muy servidos y acatados y estaban atendiendo el cavallero que viniese al plazo que estava señalado.

¶ Capítulo xxvj. De cómo llegó a la corte el cavallero del rey Rolando, y cómo se concertó el desafío entre él y el Cavallero de los Cisnes.

ANTES QUE EL plazo de los tres días fuesse acabado, el cavallero del rey Rolando llegó a Dierna a hora de tercia y fue delante del rey, que sentado estava en su rica silla acompañado de muchos cavalleros, y le dio la carta de creencia que traía. El rey, después que la ovo leído, le dixo que en todo cumpliría su promessa, que agora podía poner todo el assiento y batalla que quisiesse que la carta lo otorgava. El mensajero se bolvió al Cavallero de los Cisnes diziendo:

–Cavallero, agora es de conocer si hazéis vós diferencia de la habla a la obra o del prometer al cumplir, porque el rey Rolando mi señor os manda dezir que le entreguéis su primo y sus cavalleros y vos vais poner en su mesura, y que faziéndolo assí no solamente os perdonará la muerte de sus cavalleros, mas os hará muchas mercedes y os tomará por suyo y assimismo a vuestro compañero, y que lo contrario haziendo salgáis ambos a aver batalla con él, y que si os venciere le entregaráis los cavalleros presos y la donzella Luciana y que fará de vós su voluntad, y que si una cosa y otra rehusardes que él jura por sus dioses que en ninguna parte podáis guarecer que no caíais en sus manos, que él hará de vuestras carnes tantas justicias como de personas que tienen ofendida tan alta majestad como la suya.

Dixo el cavallero:

–No ay cosa aunque grave que aviéndola prometido no trabaje de la cumplir fasta la muerte, y assí estoy aparejado de cumplir en toda parte donde el tal cumplimiento fuere necesario de todo lo que en presencia del rey y sus altos hombres he prometido, y aunque la promessa de la batalla no oviera hecho bien de grado la aceptara por provar mi persona con cavallero de tanta nombradía y que tan mal es executada contra el estilo de cavallería.^{40r}

–Peor cavallero os parecerá –dixo el mensajero– cuando de vós tomare castigo del enojo que le avéis fecho.

–Esso en la mano de Dios es –dixo el Cavallero de los Cisnes–, que si su voluntad fuere que muera en esta batalla lo haré yo por no mostrar punto de covardía, y disponga Dios

de mi vida lo que su voluntad fuere, mas ni por amenazas que digas no temo mucho su valentía, porque como sea malo y más su bondad deve ser fundada con sobervia que propia virtud ni fortaleza, y no resta otra cosa salvo que se assine el campo y condición de la batalla, que yo muy aparejado estoy a cumplir todo lo assentado.

–No sé a qué parte –dixo el mensajero– eche esse ardimiento que demuestras, porque creo que tanto que con Rolando te hallares en el campo que darías gran señorío si lo toviesses por no aver topado con él ni aceptado su batalla. A mí, pues que soy desafiador, conviene assignar el campo y la condición de la batalla. El campo sea fuera de los muros de la ciudad, porque quanto más arredrado fuere del real tanto más seguro estarás de nuestra gente. De tu parte segure el rey de Dacia el campo, que el rey Rolando lo avrá por bien seguro. El precio y condición de la batalla será que tendrás en el campo a su primo Mandragor y a sus cavalleros que prendiste y la donzella Luciana, y estarán so tal fiança del rey que, siendo el rey Rolando vencedor, que no aya quién le pida el precio de su victoria, y él vencido quede en mesura del vencedor.

–Del campo y de su segurança –dixo el Cavallero de los Cisnes– manteniéndolo el rey no avrá mejor seguridad en el mundo, mas en el precio de la batalla no consiento, porque me pide que de mi parte traía al campo los cavalleros presos y la donzella Luciana, y él de su parte no traiga nada, lo que por ser desigualdad no lo acepto.

–Poniendo el rey Rolando mi señor –dixo el mensajero– en batalla su persona, assaz pone de rico precio, mayormente dándovos tanta ventaja que seáis dos o tres a él solo.

–No quiero yo ventaja alguna –dixo el Cavallero de los Cisnes– salvo de mi persona a la suya la batalla, y que si él piensa que poniendo su persona pone mucho precio, que de mí no lo crea menos que tanto precio mi persona aunque en hábito de pobre cavallero como él la suya en su estado y dignidad, que por ende si comigo quiere batalla por la enemistad que yo le tengo de le nuzir y dañar en lo que pudiere que a mí me plaze, mas si quisiere que su primo y cavalleros sean precio de la batalla que él otrosí de su parte lo deve de assignar.

–Muy poco daña –dixo el mensajero– al rey Rolando tu enemistad, y como cosa que no se deve estimar no deve aver sobre ello contienda, mas porque no seáis escusado de la batalla y su primo estar en cativerio, escoged el precio que quisierdes de su parte tanto que sea justo, que a mí me plaze de lo cumplir y mantener.

–Lo que a mí en este caso me parece bueno –dixo el Cavallero de los Cisnes– es que el rey Rolando tiene presa la reina Sabina fija d'este noble rey y por no bolverse ella pagana a ella no la trata como mujer mas como a cativa, la cual según nuestra ley lícitamente no puede vivir con él siendo pagano sin fazer injuria a Nuestro Salvador Jesucristo, y por tanto no quiero otro precio salvo que si le venciere que la reina sea suelta y entregada al rey su padre, y si yo fuere vencido sus primos y la donzella Luciana le serán entregados; y el rey, por me fazer merced, adonde yo pongo mi persona en peligro querrá él poner la donzella en aventura, y pues que quieres que el vencido sea en la mesura del vencedor, plázeme que igualéis a ambas las partes. Pune cada uno por defender su cabeça, pues es salario de la batalla.

–No pides igual cosa –dixo el mensajero–, qu'el rey Rolando ponga de su parte la reina su mujer que a tal precio nunca jamás se puso en batalla y por tanto dudo de lo otorgar. Pide otra cosa cualquier y otorgar la he yo sin falta.

–No te engañes –dixo el Cavallero de los Cisnes–, que muy igual precio es el que te demando. Tu señor no trata a la reina ^{40v} Sabina como mujer ni tal la nombra, antes la trae cargada de grillos y de cadenas como a la más baxa y cativa donzella del mundo; y si yo le venciere no le cae en desonra su mujer ser entregada a su padre, donde muy más honestamente será guardada que en poder de sus cavalleros, en cuyo poder ni conforme a su honestidad de la reina Sabina ni al valor del rey Rolando es tratada.

–Tanto te muestras razonador –dixo el mensajero– que me harás creer que es igual precio lo que pides. Plázeme de lo así cumplir más por mi parecer que por tu consejo, teniendo por cierto que el rey Rolando, en señal de la vitoria y tu castigo, te ha de cortar essa cabeça y la reina no ha de salir de su prisión, que por ende no se aventura cosa en la traer al campo por precio de la batalla, y así lo otorgo y prometo de lo cumplir, y señala tú las armas, que el rey segura el campo, y entonces señalaré el día de la batalla, y porque sea más a tu seguro y voluntad escoje la manera que quieres que se tenga, porque el vencido su promessa y el vencedor lleve la gloria y precio de la batalla.

–Venga la reina Sabina al campo –dixo el Cavallero de los Cisnes– en guarda de diez cavalleros de fiança juramentados, que si yo saliere vencedor que entreguen la reina Sabina al rey su padre. Yo de mi parte traeré otros diez cavalleros juramentados que si el rey Rolando fuere vencedor que le entreguen los cavalleros y donzellas y así estarán las rehenes seguras y la condición de la batalla bien firmada. El campo, pues el rey lo toma so su seguro real, creed que sobra seguridad; la escogida de las armas, aunque es mía, yo la dexo al rey Rolando, que de las que él escojere yo seré muy alegre y pagado, y cuando él escoger no quisiere sea la batalla a guisa de cavalleros andantes armados de todas armas y a cavallo.

Entonces el mensajero de Rolando señaló el otro día para la batalla. Preguntando al rey si assegurava el campo de sí y de toda su gente porque los cavalleros que se combatiessen estuviessen en toda seguridad salvo el uno del otro.

–Sí, seguro –dixo el rey–, y no temáis, que ningún desaguizado vos será fecho.

–Pues de la parte del rey Rolando –dixo el mensajero– claro está el seguro, que con él no verná salvo aquellos que han de guardar las rehenes, y con esto me voy al rey Rolando, que más dessea verse en el campo por se vengar d'esse cavallero que ganar el mayor señoría del mundo.

E despedido del rey cavalgó en su cavallo y tanta priessa le dio que en poca de hora llegó al real donde el rey Rolando estava y le contó en qué manera quedava el assiento de la batalla y el precio d'ella para otro día. El rey Rolando fue triste por la reina Sabina ser el prescio de la batalla, mas, viendo que era assentado, determinó de lo cumplir sin falta y hizo aparejar sus armas y cavallo y cavalleros que a la reina avían de aguardar para partir passada alguna pieça de la noche para llegar en el campo a buena hora.

El rey de Dacia quedó con el Cavallero de los Cisnes esforçándole que no temiese al rey Rolando aunque de gran prez de armas fuesse; su sobervia y traición le ayudarían contra él, mas por demás era querer poner esfuerço en su corazón, ca él era tal que no sentía punto de pavor, antes con gracioso semblante riendo con todos passó aquel día. La noche venida se fue a su aposentamiento y fizo aparejar sus armas y fabló con un santo hombre confessor del rey que essa noche le oyesse de confesión, y acostándose en su lecho dormió muy pequeña pieça de la noche, y en levantándose fue a la capilla del rey y confessose de

todos sus pecados con muchas lágrimas y arrepentimiento, encomendándose a Dios con mucha devoción que le diese ayuda contra aquel su enemigo.

El rey de Dacia se levantó mucho antes que amaneciese y hizo aparejar los cavalleros que avían de tener las rehenes en el campo, rogando al compañero del Cavallero de los Cisnes que quisiese ser uno de aquellos aguardadores y él lo otorgó, mas de mejor voluntad tomara él cualquier batalla que le ofrescieran que tener aquel cargo que el rey le dava.^{41r}

¶ Capítulo xxvij. De cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con el rey Rolando y lo venció, librando la reina Sabina de la prisión en que era.

ALLEGÁNDOSE LA HORA y plazo de la batalla, el rey Rolando partió de su real a medianoche, según era verano y la luna muy clara. Continuando su camino llegó a Dierna a hora quél sol salía, y luego las nuevas de su venida sonaron en los palacios. El cavallero se armó de todas sus armas, echando su gran escudo al cuello, enlazando su ardiente y fino yelmo en la cabeça, [y] tomando una fuerte lança cavalgó en su presciado cavallo que Urganda la Desconoscida le avía dado. El rey cavalgó en un gran cavallo desarmado, vestido de unas ropas negras y un bastón en la mano. Y tomando consigo el Cavallero de los Cisnes los otros diez cavalleros señalados que avían de guardar las rehenes, llevando consigo los cavalleros presos y la donzella, salieron fuera de la ciudad, mas no gran trecho, porque cerca de los muros era el campo señalado, cercado de gruesos maderos con muchas cadenas rodeado, porque assí era costumbre en aquellas tierras y era muy santa cosa para los tales actos, que en los campos escombrados muchas vezes los cavalleros pierden la honra no por mengua de su virtud mas por falta de sus cavallos. Aquella hora el rey Rolando, que estava cerca de la liça, embió un mensajero a saber si eran allí traídos los cavalleros presos y la donzella, y después que lo vieron todo cumplido dixo que les tomassen juramento y que se pusiessen todos a una parte. Mas el rey de Dacia, cuando vido la reina su hija en prisión cubierta toda de negro muy flaca y descolorida assí por la preñez como por la cuita en que avía estado, vencida su natural piedad de padre no pudo escusar que no llorasse muchas lágrimas.

E siendo más el tiempo necesario para entender en la batalla que para el tal sentimiento, bolviose para dos cavalleros ancianos de su casa, que señalados eran por juezes, y les dixo que metiessen los cavalleros con igual honra en el campo. Las finiestras de los palacios del rey eran llenas de dueñas y donzellas que con la reina salían a ver la batalla, lo mesmo eran los muros y almenas y estancias y adarves de aquella parte de la ciudad. La reina, viendo su hija puesta en crueles cadenas, llorava muy esquivamente, rogando a Dios que la quisiese librar de poder de tan mal hombre y a él dar cruel castigo de su maldad. Pues de la cuita de la reina Sabina vos digo que era puesta entre dos grandes extremos, no sabía a cuál se acostar: si dessear antes la muerte a su marido por quedar libre y su vida sin peligro, o si dessear antes la vitoria por no quedar biuda de aquel que, aunque malo, lo amava más que a su vida; era tanto el amor que le tenía que ni la guerra que a su padre era movida por el rey Rolando ni esquivada crueldad que le avía fecho la podía escusar

de su querer; e assí, no sabiendo en qué se determinar, como era sabia y discreta lo remitió todo a la voluntad de Dios que hiziesse lo que fuesse más su santo servicio.

A esta hora los juezes metieron al Cavallero de los Cisnes por una puerta de la lid en el campo y el rey Rolando por la otra, el cual venía sobre un gran cavallo rodado muy hermoso y él armado de ricas y fuertes armas y el escudo grande y rezio, el campo todo de blanco y pavos menudos de oro por el sembrados, un yelmo fuerte limpio en su cabeça. Como era ^{41v} grande de cuerpo (como aquel que procedía de sangre de los gigantes), parecía muy hermoso cavalgante, y él, que d'ello se preciava, viéndose de tan crescido cuerpo y mayor sobervia, pensava que no avía cinco cavalleros que turar le pudiesen en el campo. El cavallero toda su esperança tenía en Dios y en la justa demanda que llevaba.

E siendo assí puestos los cavalleros cada uno a su parte del campo con tales armas que reluzían muy alueñe, los juezes se salieron del campo y cerraron cada uno su puerta y hizieron señal de la batalla tocando sus trompas, y los cavalleros, según estavam desseosos, hirieron muy bravamente de las espuelas a sus cavallos, que como eran grandes y fuertes venían muy desapoderados, de guisa que los cavalleros se encontraron fuertemente en los escudos y las lanças quebraron, y toparonse tan reziamente que el cavallo de Rolando de la fuerça grande ovo una espalda salida de su lugar y, retrayéndose bien atrás, cayó en el campo con Rolando. El cavallero fue encontrado tan duramente que la cincha del cavallo y petral le quebraron, de guisa que ovo de ir a tierra, mas levantose muy presto como aquel que de gran ligereza era, aviendo mucha vergüença en se ver assí derribado, y cobriéndose de su escudo fue contra Rolando, que a grande afán se avía levantado y venía guisado de se defender. Cubiertos de sus escudos encomençaron de se ferir por todas partes como aquellos que de gran bondad eran y se combatían con mucha saña y enemistad. Por donde quiera que sus buenas espadas alcançavan en las lorigas, aunque de muy gruessa malla eran, se hazían mucho mal, ca muchas pieças de las armas con gran daño de las carnes se cortavan, combatiéndose tan fuertemente que hasta hora de sesta duró la primera batalla sin ninguno aver la mejoría ni mostrar punto de pavor; mas como el sol hazía grande y se davan mucha priessa en se combatir, el peso de las armas con el cansancio los ahogava, que a mal de su grado se arredraron el uno del otro por tomar aliento y alçaron las viseras de los yelmos por coger aire, y estuvieron assí un rato sin dezir palabra el uno al otro, mas no tardó mucho que el Cavallero de los Cisnes no travó su escudo dexando caer la visera del yelmo diziendo:

–¡No es tiempo de más reposar, atendiendo aquel noble rey la fin de nuestra batalla con tantos hombres buenos!

El rey Rolando, que lo avía visto de poca edad, aunque a la primera batalla se avía mostrado buen cavallero, pensava entre sí que le vernía como a los mancebos cavalleros avenir suele: que en los principios de las batallas muestran grande ardimiento, e, como su virtud no es muy esperimentada, con el luengo exercicio de las armas, quanto más tura la contienda tanto más le falta la valentía y fortaleza y que assí sería el cavallero que de tan tierna edad le parecía, y teniéndolo por ello en poca estima le dixo como en desdén:

–Pensé, cavallero, cuando me encomençaste de hablar, que me demandavas merced de la vida y te davas por vencido, lo que te fuera mejor consejo que, continuando tan loco propósito, me enciendes más la sangre para no usar contigo de piedad ninguna.

–En cuanto tú perseverares en tu maldad –dixo el Cavallero de los Cisnes–, no puedo yo cessar de mi virtuoso propósito: suelta tú primeramente a la reina Sabina que tienes presa y deseredada y restituye a su padre las pérdidas y menoscabos que le has dado, y yo te soltaré la batalla, que de la traición que has hecho a Dios en le dexar su ley y tomar essa falsa de los dioses; si tú no hizieres emienda de tu peccado, Él te dará en este mundo duro castigo y en el otro perpetua pena y condenación para tu ánima.

Al rey Rolando se le creció tanto la ira que los ojos, que d'ella suelen ser mensajeros en los muy arrebatados hombres, parecía[n] que echavan centellas de fuego bivas, diziéndole con mucha ira:

–¡Defiéndete, malaventurado cavallero, si defensa te tuviere pro a essa poca de vida que te queda!

El cavallero, que no se enflaquecía con tales amenazas, antes ^{42r} le crecía el esfuerço para las quebrantar, arremetió al rey Rolando con mucha saña, alçando la su buena espada; con su forçoso braço le dio tal golpe sobre el canto del escudo, que muy fuerte era, que más de dos palmos le metió la espada por él, de guisa que no la podía sacar, lo cual viendo el rey Rolando le dio un tal golpe sobre su ardiente yelmo que, aunque su bondad resistió no ser cortado, fue la cabeça muy atordida y magullada. Sintióndose el cavallero del golpe, tiró muy rezio por la espada que le quebró el tiracol del escudo y sacó la espada y le dio tal golpe con ella en soslayo sobre el yelmo que descendiendo de mucha fuerça al hombro le cortó la loriga y le hizo muy gran llaga, mas ni por ella Rolando no dexava de se combatir como de primero, dándose el uno al otro muy espessos y pesados golpes haziéndose muchas llagas, perdiendo d'ellas mucha sangre, mayormente el rey Rolando. E assí en esta braveza turó la contienda hasta la hora de nona, donde, hallándose el rey Rolando algo enflaquecido de la mucha sangre que avía perdido, arredrose afuera por descansar, y el cavallero le dixo:

–Rey Rolando, no es guisado a tal hombre como tú querer reposar salvo después de la vitoria.

Mas a esta hora el cavallero avía gran necesidad de reposo, mas su ardimiento era tanto que no lo quería hasta la fin de la batalla.

–Cavallero –dixo el rey Rolando–, sofríos por cortesía ca tiempo tenemos para la batalla. Dezidme si vos plaze cómo es vuestro nombre porque yo sepa quién me mata o a quién mato.

–Mi nombre al presente –dixo el Cavallero de los Cisnes– no podéis saber, baste ser enemigo tuyo mortal por la gran traición que a aquel noble rey que allí está tienes hecha. Si quieres que te quite la batalla y aya merced de la vida, date por vencido y ponte en medida del rey Garinto como aquel que tu más debes servir que enojar.

–¡Cómo! ¿Por tan vencido me tienes? –dixo el rey Rolando–, ¡pues atiende, que yo te mostraré cuán alexado estás de la victoria!

Y con grande saña arremetió para él y dieronse tan grandes golpes por encima de los yelmos que las cabeças hizieron inclinar hasta los pechos. El rey Rolando fue herido, mas no mucho. El cavallero le tornó a dar otro golpe sobre el escudo de toda su fuerça, que desde el brocal hasta las embraçaduras lo hendió y le hizo grande llaga en el braço. El rey Rolando soltó presto el escudo y tomó la espada a dos manos y fue para el cavallero, que no podía sacar la espada del escudo, y dióle tal golpe sobre el fuerte y ardiente yelmo que todo fue abollado y torcido, haziendo salir d'él muchas centellas de fuego, y la espada se le

quebró en tres partes y no le quedó en la mano salvo la empuñadura, de manera que si allí no faltara la espada al rey Rolando en mucha priessa se viera. El cavallero <que> no podía sacar la espada del escudo, mas tanto tiró que la ovo de sacar, y queriendo herir al rey Rolando, vio que iba a más andar a do estava su cavallo por tomar una hacha de azero que en el arzón traía, de que él mucho se presciava de herir, y antes que la sacasse el cavallero lo siguió y le encomençó de ferir de muchos golpes. El rey Rolando, viéndose sin espada y que no podía tomar la hacha, con mucho esfuerço fue a asir del cavallero sin que él estorvar lo pudiesse ni meter la espada en medio; y como iba desembargado de la espada y del escudo, siendo el cavallero embaraçado con las tales armas, por pocas no fue a tierra, mas soltando el escudo y la espada se abraçó muy fuertemente con el rey Rolando, y poniendo toda su fuerça, que mucha era aunque otrosí mucha la avía tenido el rey Rolando, mas de la sangre avía perdido gran parte, y apretándole entre sus fuertes braços dio con él tal caída que los lazos del yelmo fueron quebrados y le saltó de la cabeça. El cavallero lo tomó y le dio con él tales golpes que los sesos le salieron por los ojos y le hizo la cabeça muchas partes según la gran saña que d'él avía, y esto con gran plazer y alegría del ^{42v} rey y de sus cavalleros, mas no de la triste reina Sabina.

El cavallero, tanto que esto ovo acabado, tomó su espada y metiela en la vaina y echo su escudo al cuello, y llegándose a la puerta de la liça preguntó a los juezes si avía allí más que hazer. Ellos le dixeron que con menos compliera su vitoria, siendo satisfecho con vencer y no matar.

–A hombre traidor –dixo el cavallero– nunca se le deve dar la vida, que si Florisando otra vez no gela oviera dado no fiziera los males que hizo.

A esta hora la reina Sabina hazía muy amargo y esquivo llanto por la muerte de su marido el rey Rolando, que, aunque malo era y le avía hecho muchas crueldades, nembrándose ella que era su marido y que avía por ella sofrido afanes, llagas y afrentas, no le podía perder el amor que le tenía. Dava unas bozes tan doloridas que a todos ponía mucha lástima. El rey su padre estava con ella consolándola, que los cavalleros que la guardavan, tanto que vieron la muerte del rey Rolando, luego gela entregaron no haziendo otra cosa salvo llorar muy agramente.

g Capítulo xxviiij. Del grande llanto que hizo la reina Sabina por la muerte del rey Rolando su marido, y de lo que más aconteció.

TANTO QUE EL cavallero oyó los llantos que hazía la reina Sabina, dixo a los juezes:

–Buenos señores, vamos a consolar a aquella noble reina que mucha necesidad tiene de consuelo, pues su virtud es tanta que por quien le ha hecho tanto mal muestra tanto sentimiento.

Y en llegando, hallola con el rey su padre, que las manos le tenía con que muy a menu-do se fería su hermosa cara, consolándola de la gran cuita que avía diziéndole:

–Amada hija, pues no llorávades vuestra prisión siendo presa, no lloréis agora vuestra libertad siendo libre; tomad consuelo y esfuerço y hablad a este noble cavallero que en tanto peligro se ha puesto por vos librar de vuestra cuita.

–Si yo supiera, buena señora –dixo el Cavallero de los Cisnes–, que la batalla que yo tomava en vuestro servicio se avía de tornar en vuestra tristeza, antes escojera que el rey vuestro padre quedara de mí con queixa que vos con enojo, porque desde el día que supe de vuestra prisión y desventura siempre mi intención fue más de os servir que no enojar, y esto sólo me ha traído de Roma con vuestra donzella, assí por librar a vuestra virtud de prisión como ayudar al rey vuestro padre en la cruda guerra que le es hecha, y pues sin esta batalla una cosa ni otra no podía complir no deve mi limpia intención merescer pena, mas de su limpio motivo agradescimientos. E Dios sabe cuánto yo quisiera que el rey Rolando sin batalla mirara la sinjusticia que vos fazía y cruda guerra a este reino, mas pues, señora, no sentís la gran sinrazón y tuerto que el rey Rolando vos ha hecho y estrago en los vassallos de vuestro padre, no es mucho que no miréis el servicio que vos fize, ca quien no se acuerda del mal no tendrá memoria del bien. E aún no salgo tan bien librado de la batalla que vos no fuesse, señora, mejor contado mandar curar mis llagas que reprehender mis obras.

La reina Sabina, alçando aquellos ojos que tan descaídos tenía del pesar, lo mejor que pudo le respondió:

–Cavallero, no sé si loe vuestra buena voluntad o si condene vuestras obras, el gran sentimiento y sobrada tristeza que poseo me ciega los ojos de la razón, que no puedo perder el sentimiento que me avéis hecho en me matar la cosa del mundo que más amava, que si me librades la persona ^{43r} de prisión cativástesme el corazón de mucha tristeza dexándome biuda de tal marido, acompañada de mucha soledad, cercada de desventuras; por ende, no puedo dexar de culpar más vuestras obras, pues tanta pérdida me dieron, que vuestra buena voluntad sin provecho. –E acabando de dezir esto començó a hazer un fuerte llanto, de guisa que el rey no la podía consolar y avía embiado por la reina su madre, la cual vino muy presto como cosa que tanto le tocava, y viendo llorar su hija no pudo estar que con ella no llorasse, y después que el dolor del corazón le dio algún alivio, le empeçó de dezir:

–Mi amada hija, pensando bien cuánto más es vuestra pro la muerte de Rolando que la vida, más devríades de ser alegre que tener tristeza, y aunque la piedad o, mejormente hablando, virtud haga sentir la muerte de vuestro marido, no devéis ende mostrar tanto sentimiento, que parece tener más amor a él siendo malo que a vos misma ni a mí ni a vuestro padre, cuyas muertes y destrucción él procurava, no vos tratando como a mujer ni como era razón, teniéndovos en cruel y esquivia prisión como a la más estraña mujer del mundo, pues bien sabéis, hija, que cuánta virtud es sentir lo que sentir se deve tanto yerro es llorar lo que no es digno de lloro, e por ende cessen vuestros sentimientos y llantos, que más parece salir de afición que de virtud.

Algo fue consolada la reina Sabina con las palabras que la reina su madre le avía dicho, mas tanto que alçó los ojos y vio el cuerpo del rey Rolando no se pudo tener que no tornasse a llorar diziendo:

–¡Ó esforçado y valiente cavallero rey Rolando, pluguiera a Dios que ante yo muriera en tu prisión la más amarga muerte del mundo que verte en esse campo muerto y frío tendido delante de mis ojos, porque muriendo yo muría sola, y siendo tú muerto yo no puedo dexar de morir con tu soledad, que por más cruel que me fuesses eras mi marido y avías passado por mí bravas batallas y sufrido grandes afanes, y no era mucho que yo sofríesse alguna mala vida por ti siendo bivo, pues que agora tú muerto la he de passar muy amarga!

Aquí devrían de tomar exemplo las mujeres de nuestros tiempos y traer en la memoria esta virtuosa reina por espejo de sus vidas, que siendo casada con este mal hombre que se avía tornado moro y destruía los señoríos del rey su padre y a ella traía en crueles prisiones, y por sólo ser su marido sentía tanto su muerte como si fuera la mejor casada mujer del mundo, y las de nuestros tiempos, por mejor casadas que sean, por cualquier pequeño enojo y renzilla no solamente aborrecen de coraçón sus maridos, mas con mill artes no pensadas les procuran la muerte o a lo menos su desonra, lo que no harían si supiesen cuán pesada carga es la biudez y cuán dura cosa conoscer condiciones y subjeción de maridos nuevos, allende de hazer lo contrario: dar mala presunción de sus vidas y toque de su bondad.

Pues tornando a la historia, el rey, viendo el sentimiento de su fija, rogó a la reina que con ella se acojese a la ciudad y assí se hizo, que tomándola la reina consigo la llevó para la ciudad, dando ella grandes gritos y tristes bozes, desseando más acompañar el cuerpo muerto de su marido, llorando su biudez que oír los consuelos de su madre.

El rey quedó en el campo muy alegre de ver a sus ojos muerto aquel enemigo, y cuando vido el cavallero que de muchas partes le salía la sangre se fue a él diziendo:

–Mi buen amigo, perdonadme que por acorrer a la reina que se amortescía no he mirado por vos, ¿qué tal os sentís de vuestras llagas, que me parece que sois mal llagado?

–No soy tan mal llagado –dixo el cavallero– como parece por la mucha sangre que he perdido, mas tanto que la aya restañado con la ayuda de Dios muy presto seré guarescido.

–Bien será que nos acojamos a la ciudad –dixo el rey–, ca mucho menester avéis el descanso según el trabajo y afrenta avéis passado. ¡Plegá a Dios, mi buen amigo, que Dios me llegue a tiempo que yo lo pueda galardonar!, ca no solamente me avéis restituído mi reino y librado de la muerte que según el duro enemigo tenía en Rolando ^{43v} muy cercano estava a ella, a lo menos a perder mi honra que yo más temía y avéis librado a mi hija de prisión y tornado a mi poder, que aunque a la sazón como mujer apassionada no siente lo que avéis hecho, yo, como rescibo la buena obra yo, la entiendo galardonar.

–Buen señor –dixo el Cavallero de los Cisnes–, en otras mayores afrentas, aunque ésta ha sido grande, desseo poner mi pobre persona por vuestro servicio en aventura en toda parte que me hallare. Haré vuestro mandado allende de lo que vuestra virtud me obliga por saber que en toda cosa que vos requiriere no dudaréis de me fazer merced.

El rey gelo agradeció mucho y lo abraçó con mucho amor diziendo:

–Mi buen amigo, pues que esto es acabado a vuestra honra y a mi voluntad, vámonos a reposar, que mucho menester vos haze el reposo.

Y assí era verdad, que era hora de bísperas y el cavallero era mal llagado y maltrecho del trabajo y no avía comido todo el día. E antes que el rey se acojese a sus palacios llegaron los diez cavalleros que aguardavan la reina Sabina, y con muchas lágrimas se despidieron del rey y se bolvieron a su real.

El rey mandó a sus cavalleros que guardassen el cuerpo muerto de Rolando que no lo sacassen los suyos del campo escondidamente y lo llevassen a su real, y acojose a la ciudad con el cavallero y lo acompañó hasta su aposentamiento y le ayudó a quitar las armas, y sus donzellas le cataron las llagas, que grandes eran, como aquéllas que mucho sabían aquel menester, y le dieron de comer y le acostaron en su lecho, donde el rey lo dexó reposar en compañía de su compañero y donzellas, y se fue a ver la reina su fija, que estava en el aposento de la reina su madre.

¶ Capítulo xxix. De cómo siete cavalleros del real vinieron a pedir treguas al rey de Dacia.

LUEGO AL OTRO día, a hora de tercia, llegaron a la ciudad a do estava el rey de Dacia siete cavalleros de los principales del real, vestidos todos de luto a guisa de su tierra, descalços y desnudos salvo en camisa y las cabeças rapadas cubiertas de velos negros; en señal de gran tristeza traían sogas de esparto muy gruessas que les arrastravan por el suelo cubiertos todos, otrosí cubiertos de paños negros y de duelo. Y llegados assí en presencia del rey, el uno d'ellos, que era el que traxo el desafío al Cavallero de los Cisnes, que entre los paganos avido era por muy razonador y cuerdo, empeçó de hablar en esta manera:

–Muy noble rey, si los cavalleros que son puestos en el fondón de desventura son más dinos de alivio de su cuita que de aumento de su pena, estos cavalleros y yo en nombre del ejército del rey Rolando, teniendo más fiança en vuestra virtud que atrevimiento en nuestras obras, vos pedimos que mirando la poca culpa que tenemos de lo que el rey Rolando os ha fecho, que no procure vuestra nobleza tomar de nós cruda vengança, porque siendo sus vassallos tenudos éramos y obligados de hazer su mandado, porque en otra manera no complíamos con la lealtad que como criados a él siendo nuestro señor le devíamos, pues si constriñidos con tal obligación como es la obediencia venimos a esta tierra a servir al señor con quien bivamos, mirado más deve ser nuestro forçoso constriñimiento que voluntarioso propósito y más digna nuestra apremiada llegada de piedad que de condenación, e assí nuestra embaxada rezada en los piadosos oídos de vuestra virtud, más merecedora de ^{44r} perdón por su inocencia que de castigo por su desculpa.

–Dezid lo que querréis –dixo el rey–, que todo vos será escuchado y aquí hallaréis más cortesía y piedad no aviendo razón de lo usar con vosotros, que Rolando ni vosotros tuvistes medida de me mover tan injusta guerra sin causa.

–No sin causa –dixo el cavallero– sois loado de muy derecho rey, assí de los que de conoscencia vos conocen como de los que de fama lo han sabido, y si tal fiança no tuviéramos en vuestra bondad, según la fortuna nos es enemiga, muy poca fiança nos restava de remedio ni consuelo.

»Nuestra venida a esta tierra, alto rey, como dicho tengo –dixo el mensajero–, fuimos apremiados y mandados de aquel que poder para ello tenía como rey y señor nuestro. Agora, pues que la fortuna ha querido que un cavallero novel assí en las armas como en la edad ganasse tanta honra y fama de la muerte y vencimiento del rey Rolando, pues que él ha pagado la deuda que devía la muerte de su vida, nosotros, quedando esentos de su sujeción, conociendo que él por satisfacer a la dañada flama de su apetito, siguiendo por ventura el mal consejo de algunos de los pocos que el bueno de los muchos, vos ha hecho tan brava y cruda guerra, nos queremos apartar de su porfía y bolvernós a nuestras tierras como tristes, no solamente llorando la muerte de nuestro rey, mas gimiendo nuestra pérdida y desonra. Y para esto vos demandamos cuarenta días de treguas para alçar nuestro real, y debaxo de la vadera de vuestra real seguridad sin contraste ni sobresalto de vuestras gentes podamos arribar a nuestras tierras donde salimos ledos y vitoriosos, y agora bolvemos tristes y vencidos.

–Muchas cosas –dixo el rey– me impiden a no aver tanta piedad de vuestra cuita como yo querría, que aunque os diesse seguro para salir de mis tierras no vos lo daría para lo tener en vuestros señoríos, que aunque me satisfagáis las pérdidas, daños y menoscabos que vuestro rey ha fecho en mis señoríos, ni por ello tengo de aver paz con vós hasta que tenga en mi poder el reino de las Islas Ircanias, que de derecho es de la reina Sabina y del hijo que en el vientre trae, que, aunque vosotros la pensáis deseredar, Dios la ha hecho eredera ayuntándola en casamiento al rey Rolando, que aunque se aya buelto pagano, como el matrimonio fue entre cristianos y en la forma de la Santa Iglesia, no ay razón ni derecho por que perder la deve.

–Esso se entendería –dixo el cavallero– si por muerte del rey Rolando quedara hijo que lo eredasse, mas como él murió sin eredero viene la sucession al pariente más allegado, que es Vandagamir, su padre de Mondragor, que es hermano del rey Molabato, y assí que no sé como lo que dezís se puede hazer ni con qué título aquel reino queréis tomar.

–Yo te lo diré –dixo el rey–: verdad es que mi hija no eredava el reino sino oviera hijo del rey Rolando, mas porque d'él está preñada y el hijo postrimero que trae en el vientre de derecho es avido por nascido y subcede como si de muchos años nascido fuesse, y en nasciendo yo le tengo de hazer jurar por rey de las Islas Ircanias a todo mi poder, y assí mi hija de derecho se llama y deve se llamar reina d'ellas, y aviendo hijo bien sabéis vós que no subcede el hermano del rey ni tío.

–D'esso a la sazón –dixo él– no podemos responder ninguna cosa ni como partes sin el todo podemos dar buena respuesta: lo que pedimos es tan justo que nos deve de ser otorgado. En nuestra tierra es costumbre que dentro de treinta días que tomamos luto, mayormente por rey y señor, no entramos en batalla salvo sin lanças y los escudos al revés, y como la fortuna nos aya puesto en lo semejante, más querríamos estos días para llorar nuestra desventura que para andar en aparejos y estruendos de armas, ca el corazón caído de mucho pesar y enflaquecido de mucho llanto mal puede mostrar su valentía y orgullo en la batalla, porque como todo el esfuerço y ardimiento^{44v} nos procede del corazón siendo él derrocado y vencido, de mucha tristeza mal nos puede dar aliento a tomar alguna victoria; y por ende, señor, vos pedimos estos días por treguas para los gastar en esquivos llantos, y dende en adelante, según vierdes nuestras obras, assí lo usad de piedad o de rigor.

–Plázeme –dixo el rey– de vos otorgar las treguas porque no digáis que quebranto vuestras solenidades por aver batalla con vosotros con ventaja por la costumbre que tenéis, la cual yo entendería cuando vosotros fiziessedes batalla de vuestra voluntad, mas, siendo forçados y acometidos, esto no solamente os puede defender costumbre que no tomásedes todas armas contra quien nuzir os quisiesse, mas ni ley de vuestro rey ni juramento os puede quitar la defension que no solamente es lícita de ley humana, más aún, de derecho natural y divino, y, porque me parece bien el sentimiento que tenéis de la muerte de vuestro señor, vos otorgo las treguas que pedís, aunque él tuvo más culpa en ella que vosotros de la llorar.

E queriéndose despedir aquellos siete cavalleros, suplicaron al rey que les fiziesse merced del cuerpo del rey Rolando para le dar la sepultura y bolverlo a su tierra que, pues que con él avían venido siendo vivo, que con él querían bolver aunque muerto; que si algunos enojos d'él avía rescebido que ya no podía ser él satisfecho después que muerto con tanta mengua y falta de su fama y el vencedor con tanta fama y vitoria.

–D'esso yo tengo cuidado –dixo el rey– tanto que passaren las veinte y cuatro horas, que es costumbre el muerto en señal de ser vencido estar en el campo. Yo le mandaré fazer tal sepultura que para siempre de su vida y muerte quede memoria; que aunque vosotros como vassallos a señor le diéssedes honrada sepultura, por el aver sido marido de mi hija, pospuesto todo enojo y saña, no tengo menos razón de gela dar.

–Bien se parece la gran abundancia de virtud que en vós, señor, ay –dixeron ellos–, que cuando cresce con los contrarios no deve faltar a los amigos. A Dios quedéis encomendado –dixeron ellos.

–Con Dios vais, buenos cavalleros –dixo el rey–, y él os de remedio para las ánimas y consuelo para la tristeza.

¶ Capítulo xxx. De cómo el rey de Dacia mandó hazer una rica sepultura al rey Rolando.

TANTO QUE LOS embajadores fueron partidos, el rey de Dacia fue a ver al Cavallero de los Cisnes, que mal llagado estava en su aposentamiento, y hallolo acompañado de muchos y muy preciados cavalleros de su casa, y después que el rey ende estovo grande rato, sabiendo de la disposición de sus llagas, le dixo cuanto con los cavalleros de Rolando avía passado y de cómo le pidieron el cuerpo muerto para le dar devida sepultura y cómo él tenía voluntad de le fazer su enterramiento en el lugar adonde avía sido la batalla.

–Persona en quien puso Dios tanta bondad –dixo el Cavallero de los Cisnes– así en esfuerço como en virtud de buenas maneras no puede fazer cosa que de loar no sea, mayormente a do entra piedad, que es don que Dios mucho se goza de ver en sus ministros como lo vós, mi señor, sois, porque, aunque faziendo justicia se diga fazer misericordia esto se entiende ^{45r} cuando el rigor de la justicia va templado con alguna piedad y misericordia no haziendo de sí otra cosa salvo el derecho de las leyes, porque si de su voluntad gozando mata alguno aunque de derecho lo devía hazer, más cruel matador que ministro de la justicia se puede llamar, ca gran señal es de virtud no usar de los vencidos de toda vitoria, porque dar aflicción a los afligidos más es crueldad que vengança, endemás con estos cavalleros del real, que yo fio en Dios que, pues el rey Rolando es muerto, que los traía en esta soberbia y malas maneras, conociendo ellos el galardón que él ovo de su bivar, se arrepentirán de lo passado y emendarán lo por venir, y, aunque no sean en la fe verdaderos amigos, serán en su secta vuestros apremiados vassallos, y después, tratando ellos con cristianos, con la permission de Dios dexarán el error en que han estado y bolverse han a nuestra santa fe no por dádivas ni amenazas fengidamente como en el tiempo de Rolando lo han fecho.

–Assí plegá a Dios –dixo el rey–. Yo me vuelvo a mandar fazer la sepultura, que el cuerpo como fue frío en la fe y fuera del gremio de la Santa Madre Iglesia, así quiero que le entierren en campo frío, no solamente fuera de cosa sagrada, más aún, del sitio y habitación de los hombres, que pues fue fuera de nuestra ley en la vida, que así sea apartado de nuestra comunión en la muerte.

Y así se despidió el rey del cavallero y fizo llamar grandes y sotiles maestros y mandó hazer en aquel campo do fuera la batalla una sepultura muy grande de piedras blancas y

mármoles blancos muy labrados; mandó hazer dos cavalleros armados de todas armas en la manera que avían salido a la batalla, y fizo poner cada uno de su parte de la sepultura, y en la misma sepultura estava señalada la reina de las Islas Ircanias su fija como estava por rehenes en el campo en poder de los diez cavalleros que la aguardavan, y hizo otrosí escrevir en una gran tabla de metal la historia de la batalla como avía sido y la muerte del rey Rolando, y tiempo fue que allí se escrivió el nombre del vencedor, y fue una de las hermosas cosas de ver que avía en muchas partes, no solamente por la riqueza de la sepultura como por la estraña y sutil manera de la obra, y era toda la sepultura abovedada de losas blancas muy ricas porque las tempestades no pudiessen dañar sus labores y riquezas. E tiempo vino después que la aguardaron algunos cavalleros esta aventura defendiendo a todo cavallero que no la viesse sin batalla, por donde se hizieron hermosas aventuras en tiempo de un fijo que d'este Rolando nació que Tristarán ovo por nombre, que la defendió mucho tiempo y hizo assí en ella como en otras partes grandes proezas en las armas, con que no solamente aquel reino fue ennoblecido, mas la muerte del rey Rolando siempre anduvo en las lenguas de las gentes y la gran virtud del cavallero en la memoria de los hombres, y turó aquella aventura en aquel reino por muchos tiempos, y después de la muerte del buen rey Artur en unas grandes batallas que fueron en Dacia, fue destruida esta rica y hermosa sepultura y assí otras cosas dignas de fama y de loor, que assí como aquel buen rey Artur mantuvo la cavallería en la mayor alteza del mundo y las cosas dignas de fama, no solamente las adquería más con mucha diligencia acrecentava, y después de su muerte no ovo quién hiziesse lo semejante, que no solamente aborrescían la virtud mas las cosas que d'ella traían memoria, junto con el tiempo destruidor de todas las cosas que no solamente las estraga y destruye, mas las quita de la memoria de los hombres.

¶ Capítulo xxxj. De cómo la reina Sabina parió un hijo que se llamó Tristarán y fue uno de los señalados cavalleros del mundo.^{45v}

TRES DÍAS DESPUÉS de la muerte del rey Rolando, la reina Sabina, siendo preñada, llegándose el tiempo del parir, vinieron los dolores por mensajeros y dieron nuevas del que nuevamente quería nascer en el mundo. E siendo assí ahincada y aquexada de los dolores, la reina Sabina parió un infante de mucha beldad y fermosura. E ovo en su nacimiento dos cosas estrañas: la una que, como los niños en nasciendo suelen llorar demostrando que entran en la carrera d'este mundo valle de lágrimas, lleno de muchas miserias y de angustias en el cual bivimos más tiempo en tristezas y desventuras que en placeres, y este infante, en nasciendo, encomençó de abrir la boca y reír para su madre como que nascía para su amparo y consuelo con que perdiessse el sentimiento de la muerte de su padre. E assí lo fue adelante, que con él su madre fue tanto bienaventurada cual mujer biuda en aquel tiempo ni en otro nunca lo fue. Tenía otra muy grande maravilla: que avía en la siniestra parte sobre el corazón una cruz + pequeña muy bien hecha y bien tajada por donde claramente se pareció cuán cristianíssimo rey avía de ser en su tiempo, e assí lo fue después, que creciendo en edad de cavallero hizo muy grandes maravillas en armas siendo rey de las Islas Ircanias, hizo tanto con sus vassallos que todos fueron cristianos

no apremiados salvo de su propia voluntad. Este ganó el señorío de los Montes Bruceos que eran de un muy bravo gigante, ganando otrosí otras muchas tierras por su esfuerço y bondad. Pues tanto que la reina Sabina ovo parido, dando muchas gracias a Dios porque la avía librado de aquel peligro, y tomando entre sus braços a aquel infante, lo llegó a su boca y lo besó muchas vezes llorando muy agramente diziendo:

–¡Muy amado hijo, más bienaventurado sea el tiempo de tu vida que alegre ha sido el de tu nascimiento! Dios te quiera amparar, ca en gran desamparo nasciste, pues la muerte de tu padre precedió a tu nascimiento, que no solamente fui acompañada de orfandad, mas cercada de mucha tristeza. Dios te dexé vivir, hijo, porque puedas consolar esta triste de tu madre que en tan grande cuita y biudez ha quedado por la muerte de tu padre; y, pues que yo te parí con tan grande tristeza, quiero que ayas el nombre conforme a tu nascimiento que en señal que fui triste te llamen Tristarán.

Y esto dezía con tantas lágrimas y ansia de su coraçón que a todos ponía mucha lástima. La reina su madre se llegó a ella y le tomó el hijo de entre los braços y lo dio a sus donzellas que lo curassen, diziéndole a su hija que no era tiempo de llorar, antes de dar gracias a Dios por se acordar tanto d'ella, que aunque perdiera su marido avía cobrado hermoso hijo que le sería más cierto amparo y amigo, que con tal infante perder devía la tristeza, y la fizo luego acostar en una rica cama, que era hecha, y la curaron con mucha diligencia. Las donzellas embolvieron el niño, y él embuelto le dio una dueña leche, la cual él tomó con mucha gana y después lo truxeron a la reina Sabina diziéndole:

–Señora, con tan fermoso hijo perder devéis el sentimiento, porque si el rey Rolando os dava enojo este infante punará de vos hazer alegre y plazentera.

La reina Sabina, viendo la gran hermosura de su hijo, fue muy consolada y dixo a una dueña que le diesse leche hasta que ^{46r} ella pudiesse que sola lo entendía criar aunque fuese contra costumbre de las de su guisa, mas que las otras lo hazían por amor de los maridos y estado y que ella no tenía marido, ni dando la leche a su hijo se manzillava su estado ni nobleza, antes era mala costumbre los hijos de los altos hombres ser criados de mujeres baxas, porque muchas vezes los niños de noble sangre mamando la grossera leche y de poca criança de sus amas se hazen rústicos y de malas maneras, y que por ende ella y por alivio de su cuita lo quería criar.

La reina su madre le alabó mucho su propósito, y con el nascimiento de su nieto assí ella como el rey y toda la corte avía muy gran plazer, y con ellas vino a visitar el rey al Cavallero de los Cisnes, que con ellas otrosí fue muy alegre. A los ocho días que fue nascido el infante, le bautizaron y pusieron nombre Tristarán, como la madre le avía dicho. Fue de gran fecho de armas: tomó de su madre la hermosura y discreción; tomó de su padre la fuerça y valentía; tomó del rey Garinto su abuelo la virtud y buenas maneras, con lo que juntamente vino a pujar a ser uno de los señalados cavalleros de su tiempo. Del cual agora dexemos de fablar por no salirnos de la historia, y digamos de lo que se hizo después de las treguas, siendo el Cavallero de los Cisnes guarescido de sus llagas.

¶ Capítulo xxxij. De las cosas que hizo el Cavallero de los Cisnes después de las treguas, aviendo llegado a Dacia el capitán de Roma que Florisando mandara al rey Garinto.

ANTES QUE LA tregua fuesse acabada, Dranciano, cavallero romano, con la gente que Florisando embiava, que eran mill cavalleros y cuatro mill peones con gran flota, fue aportar a una ciudad de Dacia que Alcob<r>ad[r]a se dezía, y saliendo en tierra a vista de los enemigos su gente, puesta en ordenança, se fue para Dierna donde estava el rey Garinto, cuya venida, quanto dio a los de Dacia de plazer y esfuerço tanto dio a los paganos de pavor y medrosía que, aunque avían grandes huestes, como entre ellos no avía quién los acaudillasse, eran puestos en gran pavor. El capitán de Roma, llegando a Dierna, fue muy bien rescebido del rey, y con los dos cavalleros y toda su compañía los salió a rescebir como a capitán de tal príncipe merescía, y lo quiso aposentar en sus palacios, mas el capitán no lo consintió, antes hizo assentar su real de muchas y fermosas tiendas en una vega cabe la ciudad y ende fue aposentado con su gente, entretanto que el término de las treguas se passava.

Mas después que las treguas fueron passadas, para largamente dezir las cosas que se hizieron no menos sería larga y prolixa la escriptura que enojosa a los oyentes y convenía al autor apartarse de la verdadera historia y loores de Lisuarte, que aunque en este tiempo hizo hechos no solamente de esforçado y temido cavallero mas de muy diestro y cuerdo capitán, como en tales batallas campales acontezcan fechos y proezas de muchos valientes cavalleros, para escrevir de todos su mucha bondad sería muy prolixo trabajo, para dezir de uno solo sería callar la bondad y virtud de todos los otros, lo que no se deve de hazer hurtando a ninguno su bondad. Por lo cual queriendo venir a lo más sabroso y gustoso de l[a] verdadera historia las muchas cosas ^{46v} que después passaron muy en breve serán recontadas; ca sabed que, antes que las treguas fuessen acabadas, los cavalleros y otras gentes del real del rey Rolando, aviendo entre sí muy grandes discordias como entre tantos y en tales casos suele aver, no se atreviendo a mantener la guerra començada, eligieron entre sí por capitán un cavallero mancebo llamado Buçalín, pariente del rey Rolando, de mucho esfuerço y valentía. Y desamparando las villas y lugares que tomadas tenían, recogido su fardaje, la postrera noche de la tregua alçaron su real tomando la vía de una pequeña villa llamada Grimoya, que en el extremo estava de Dacia y de sus tierras. Mas como tales cosas no pueden ser encubiertas, avino que lo supo el rey de Dacia y hizo luego aparejar su gente dando al Cavallero de los Cisnes el regimiento de su ejército que siguiesse los enemigos por tierra y que el capitán de Florisando entrasse por la mar con su flota y se fuesse a las Islas Ircanias y hiziesse cruda guerra a los lugares vezinos y puertos de la mar, lo cual luego complió Dranciano, que fue a la ciudad de Alcobadra, y entrando en su flota, tomó la guía de las Islas Ircanias y aportó una noche a una gran ciudad puerto de mar llamada Grucina. E saliendo con su gente en tierra se apoderó de la ciudad, matando y prendiendo los que ende hallava.

El Cavallero de los Cisnes tomó la vía que los enemigos llevaban con su compañero y Palmero y Leoncio, que era aquel que avía traído el concierto del desafío del rey Rolando; el cual, viendo el gran desconcierto de la gente del real, se fue para el rey de Dacia ofreciéndole su persona y dos castillos que avía en las Islas Ircanias. Pues siguiendo assí

el Cavallero de los Cisnes, con gran compañía los enemigos los alcançó antes de la villa Grimoya y ovo con ellos tal batalla que por su mano fue muerto aquel capitán Buçalín, y toda su gente, destruida y puesta en huida, se acojó a la villa donde guaresció de muerte. El cavallero, muy alegre de la vitoria, le puso cerco de una parte, que de la otra era muy áspera y fragosa, mas tanto temor avía cobrado la gente de la villa del cavallero y su compañía que venida la noche, aunque de gran tempestad era, descendiendo por aquella parte de grandes peñascos con grande afán puestos en huida se acogeron a las Islas Ircanias para aquella parte de tierra firme, y se fueron para Vandagamir, padre de Mondragor, que a la sazón levantado era por rey.

Al otro día, el Cavallero de los Cisnes, queriendo dar combate a la villa, hallándola desierta siguió el alcance de los enemigos, mas no los halló como pensava, que ya estaban juntos con su nuevo rey Vandagamir en una grande y fuerte villa que Buenaboquer se llamava, con grandes huestes y compañías para resistir a sus adversarios. Donde, llegando el Cavallero de los Cisnes, salió Vandagamir con su gente a le dar batalla, y fue tan brava y mezclada que solamente la noche tuvo poder de la despartir. En la cual Vandagamir perdió la flor de su gente y estuvo algunos días sin dar batalla. El cavallero tenía assentado su real sobre la villa y el capitán de Roma por su parte, y Leoncio por la otra con sus amigos y parientes hazían muy cruda guerra, lo cual, sabiendo Vandagamir, apercibió su gente y siendo grande parte de la noche passada dio en el real del rey de Dacia, pensando hazer en él muy grande estrago, mas el Cavallero de los Cisnes, que aquella noche pensava de escalar la villa y tenía su gente muy aparejada para en rompiendo el alva poner sus escalas, y assí cuando llegó Vandagamir lo halló aparejado como si a sabiendas se oviera hecho, y uvo entre ellos tan cruda batalla que de ambas partes ovo muy muchos muertos y llagados, y Vandagamir fue preso y malherido por manos del Cavallero de los Cisnes, y toda su gente desbaratada y vencida y la villa tomada con muy grande estrago de los suyos, salvo de aquellos que por uña de cavallo se salvaron. E siendo assí acabada esta batalla, dende en adelante no ovo quién ^{47r} tomase armas, antes con mucho pavor se rendían y entregavan las villas y fortalezas, lo cual viendo el Cavallero de los Cisnes, los mandó juntar en la ciudad de Cloria, que era la más principal de todo el reino, hablando primero con Vandagamir le aconsejó que, contentándose con lo que antes tenía, quedasse en vassallaje de la reina Sabina, como era razón y derecho, y que él le alçaría la prisión en que era, e Vandagamir, viéndose más en sazón de pedir merced de la vida que partido de la hazienda lo otorgó delibradamente. Y fue el primero que juró a Tristarán por príncipe de aquel reino y a la reina Sabina por señora, y al rey de Dacia por governador hasta que su nieto fuesse en edad y discreción de gobernar. Lo cual viendo los principales del reino hizieron el mismo juramento, y assimismo los patrones de las villas, ciudades y fortalezas. Assí como lo juraron lo complieron enteramente, ca dende en adelante fueron a la reina Sabina y a su hijo leales amigos y vassallos. Lo cual viendo el Cavallero de los Cisnes complido a su honra y plazer de la reina Sabina, dexó allí muchos clérigos, religiosos y hombres de buena vida que predicassen la palabra de Dios a aquellas gentes, no los queriendo forçar ni constreñir que se bolviessen cristianos ni con dádivas ni pechos como en los tiempos del rey Rolando se avía hecho, mas predicándoles de contino los tales hombres de religión nuestra Fe y disputando con ellos de la suya, fue tiempo que todos fueron convertidos a la fe de Jesucristo y sus ánimas ganadas de la pena y aparejadas a salvación.

¶ Capítulo xxxiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes, dexando todo cumplido en aquellas partes, se partió para Dacia, donde fue muy honradamente rescebido del rey y de la reina su hija.

VIENDO EL CAVALLERO de los Cisnes todas las cosas suceder a su voluntad, no queriendo dexar de hazer cosa que pudiesse recibir tacha ni menoscabo, por mayor seguridad de aquel reino en todas las ciudades y fortalezas puso de su mano por alcaldes en nombre de la reina Sabina cavalleros cristianos y de valor de casa del rey de Dacia, y dexó por justicia mayor y regidor al muy noble y cuerdo cavallero Palmero, dexando otrosí todos los oficios de regimientos de las villas y ciudades a cavalleros cristianos y de fiança. Y dexando todas las cosas en grande paz y sossiego, escribió a Dranciano, el capitán de Roma, que en la ciudad de Grucina estava, que dexando en ella quien lealmente la rigiesse y governasse tomasse la vía de Dacia, que él lo mismo entendía de hazer, y así fue que, tomando consigo a Vandagamir y a Leoncio que para Dacia quería ir con su grande amigo y compañero y gente que le quedava, se pusieron todos en el derecho camino de Dacia. Y tanto anduvieron por sus jornadas que llegaron una legua de Dierna, donde hallaron el rey de Dacia, que, sabiendo las nuevas de su vitoria y venida, con mucha alegría los salió a rescebir con gran compañía y mayor alegría. E cuando vio al Cavallero de los Cisnes lo fue a abraçar con tanto amor que era maravilla diziendo:

–Buen cavallero, en mucho cargo soy a Dios de la estremada bondad que en vós puso, pues que ella me ha defendido mi honra y amparado mis señoríos y libertado una hija reina que tenía en prisión de un tal mal hombre, porque así como Dios estremado entre todos ^{47v} los cavalleros del mundo vos ha hecho, así estremadamente avéis sido remedio de mis cuitas, castigador de mis enemigos, esforçado defendedor de aqueste reino. El cual, aunque libremente os diesse, no os satisfaría la menor cosa que por mí avéis fecho.

–Una de las grandes mercedes que Dios me ha hecho –dixo el Cavallero de los Cisnes– es dar poder a un pobre cavallero como yo que pueda hazer servicio a un tan alto hombre como vós lo sois, y pues que mis obras alcançaron tanta gloria que con su pequeño servicio son aceptas en vuestra presencia, yo rescibo d’ello tanta merced cuanta en el mundo no pienso aver mayor, afirmándome que todo lo que supiere en que os aplaze que todo lo compliré fasta la muerte.

El rey le dio grandes agradescimientos y lo tornó a abraçar con mucho amor y lo mismo a su compañero, que mucho avía oído de su bondad, y rescibió a Vandagamir y a Leoncio como era razón y cortesía tomándolos consigo. Con mucho plazer se bolvió para Dierna y se fue derechamente a sus palacios diziendo al Cavallero de los Cisnes:

–Buen amigo, bien será que veáis la reina Sabina mi hija, que aún de la cuita passada no puede guarescer, que pues de vós tiene rescebidas las buenas obras, razón es que aya vuestra conoscencia.

–Muy conocida –dixo el Cavallero de los Cisnes– tengo yo su virtud y valor, mas ella no mi desseo de la servir, que de grado haría yo esse viaje, mas temo que mi vista le aca-

ree más tristeza que alegría, porque, cuanto el sujeto activo de la tristeza se representa al paciente, más le dobla el pesar y acrecienta el sentimiento.

–Yo lo seguro –dixo el rey– ca no será tan mal mirada que no pueda más la deuda y obligación en que vós es que la pasión que ha tenido.

–Antes quiero –dixo el cavallero– que mi llegada sea mal rescebida que dexar de hazer vuestro mandado.

Entonces el rey lo tomó por la mano y lo llevó al aposentamiento de la reina su hija, y la hallaron acostada en su lecho hablando con su fiel donzella Luciana. El rey puso delante d'ella al cavallero diziendo:

–Hija, este cavallero amad y honrad sobre todos los del mundo como aquel que por vuestro servicio muchas vezes fue llegado a la muerte, derramando mucha de su sangre assí por librar vuestra persona de prisión como por vos hazer pacífica reina de las Islas Ircanias como lo ha hecho, por lo que más tenéis razón de le demandar perdón del poco agradescimiento que le avéis dado que mostrar enojo del servicio que vos hizo y sentimiento de la libertad en que vos puso.

–Aunque otra cosa no oviera para perder el enojo rescebido si con razón de sentir era, mi señor padre –dixo al reina Sabina–, sabiendo yo este cavallero ser acepto en vuestra presencia le perdería toda saña maguer que grande que de lo que vós, mi señor, mostráis plazer no devo yo mostrar sentimiento. Y de lo que rescebís servicio yo rescibo merced. Y pues que de lo hecho estáis contento, no tengo razón de ser d'ello despagada, mayormente pues que este cavallero no por enemistad que toviessse al rey Rolando ni por dádivas ni intereses salvo aviendo lástima y compassión de mi cuita hizo la tal batalla más con desseo de me dar plazer que no con gana de me quitar alegría. –Entonces, bolviéndose al Cavallero de los Cisnes, le dixo–: Noble cavallero, si las buenas obras que el rey mi señor y yo de vós tenemos rescebidas con agradescimientos se pudiesssen pagar, aun con ellos no podríamos satisfazer a su grandeza y cantidad. Endemás yo, que como cuitada dueña y biuda, no puedo galardonar vuestro grande merescimiento salvo rogar a Dios Nuestro Señor que mucho sea servido de aquellos que amparan y defienden las biudas y vuestra grande virtud con muy crescidas mercedes galardone, no restando a mi flaca y amarga mujer otra cosa salvo ofreceros esse reino que ganastes, que más vuestro que mío con razón se puede llamar que d'él mandéis y dispongáis a vuestro querer y voluntad.

–De tan noble reina –dixo el cav<e>[a]llero– no se espera salvo mucha bondad ^{48r} y assí de tan alta señora más estimo la buena voluntad que de otras las mercedes, porque si en algo os he servido el servicio fue tan pequeño según vuestro gran valor y mi desseo, que solamente en ser rescebido yo me hallo bien galardonado y satisfecho.

Aquella hora llegaron Vandagamir y Leonci<n>o a la reina Sabina y le besaron las manos por reina y señora, y ella los recibió como era razón y los hizo aposentar honradamente en su palacio y servir de todo lo que menester les fuesse.

El rey se tornó a la sala con los cavalleros y los hizo desarmar, y comió con ellos en mucho plazer como aquel que cercano estuvo a perder su reino y ser vencido y se vía agora con mayores señoríos, ensalçado y victorioso. Y después que los manteles fueron alçados, tomó los cavalleros consigo y los llevó a una huerta muy hermosa de sus palacios y estuvo hablando con ellos en cosas de mucha alegría, donde el Cavallero de los Cisnes le dixo que, conociendo él la gran virtud y lealtad de la donzella Luciana, que su corazón otorgado

era a le dessear toda honra que le suplicava que, pues a la sazón no era tiempo, que cuando le pareciesse conveniente de le dar marido que él de su parte le dexava por dote el señorío del Valle Hondo que ganara de Enceleo el Montés y de Madrusián su hijo, ahincándole que tuviesse cargo de aquella donzella, pues que ella por su lealtad gelo merecía. El rey dixo que assí lo haría muy enteramente, afirmando que en poco menos lugar la tenía que a su hija, tanto era pagado de su servicio y lealtad, mayormente rogando él a quien él tanto desseava hazer toda honra y plazer. Y tiempo fue que lo complió, ca después no mucho tiempo que el Cavallero de los Cisnes se partió de Dacia Vandagamir y Mondragor y Leoncio fueron tornados cristianos y el rey casó la donzella con Mondragor y lo hizo duque de Grocina y ovo el señorío del Valle Hondo que el cavallero le avía dado, fuera de otras grandes tierras que la reina Sabina su señora les hizo merced. E assí con estos señorios bivió muy alegre siendo ayuntada a tan noble y esforçado cavallero como Mondragor.

Pues tornando a la historia, dende a algunos días llegó Dra[n]ciano, capitán de Roma, a Dierna, donde era el rey Garinto, dexando su flota en el puerto de Alcobadra, y ovieron todos grande alegría cuando se vieron juntos después de tantos trabajos con tal vencimiento. E aviendo el Cavallero de los Cisnes determinado partirse de aquella tierra, habló primero con Dra[n]ciano, mandándose mucho encomendar al príncipe Florisando no menos ofresciendo su persona a su servicio que lo que por la donzella avía hecho por su causa. E luego otrosí el cavallero habló con la donzella Luciana, haziéndole saber lo que con el rey avía passado acerca de su casamiento y cómo su partida era muy llegada, la cual, aunque muy alegre fue con tal don con el señorío del Valle Hondo, por otra parte fue muy triste con su partida, como de aquel que ella de sano y verdadero amor amava y de su ausencia avía de sentir gran soledad, mas el cavallero la consolava diziéndole que en toda parte le sería buen amigo y haría todo lo que le cumpliesse. Y luego en aquel día a la tarde los dos compañeros se fueron a despedir del rey Garinto y de las reinas, que muy tristes quedaron con tal nueva queriéndose partir el otro día aquellos cavalleros que ellos tanto amavan y presciavan por su valor y por lo que avían hecho en aquellas partes. E cuanto antes el rey avía sido alegre con su llegada, tanto agora era triste con su partida.

¶ Capítulo treinta y cuatro. De cómo los dos cavalleros se partieron de Dacia y de lo que hizieron en el ducado de Suecia.

AL OTRO DÍA, después que los manteles fueron alçados, <que> los dos compañeros se querían partir. La reina Sabina hizo llamar sus donzellas ^{48v} y les dio ricas joyas y atavíos de su persona. Y la reina su madre les dio grande aver de oro y plata, lo que ellas no querían tomar, mas tanto fueron ahincadas de la reina que lo ovieron de hazer. El rey hizo dar a sus escuderos cuatro cavallos muy hermosos que llevassen de diestro, que con los cavalleros no pudo acabar que otra cosa d'él quisiessen. Estando los cavalleros en sus cavallos que se querían partir, llegó a ellos la donzella Luciana, más llorosa que plazertera, y traía unos ricos y hermosos paños y los dio al Cavallero de los Cisnes que traxiesse por su amor, ca por sus manos todos avían sido labrados muy ricamente. El cavallero no los quisiera tomar, mas la donzella tanto le ahincó que mandó a sus donzellas que los tomassen,

y assí a cavallo la tornó a abraçar con mucho amor y gran mesura. Las lágrimas le corrían por sus hermosos carrillos de soledad, tanto era el amor que tenía aquel cavallero, donde, siendo despedidos los dos cavalleros del rey y de las reinas, se despidieron de aquellos cavalleros y altos hombres y se partieron de Dierna, tomando la vía de Suecia, que derecho camino era de Bretaña.

Y caminando un día por un hermoso valle do avía grandes y espessas arboledas, hallaron una donzella sobre un palafrén blanco y andador, y llegando a ella la salvaron muy cortésmente y ella otrosí a ellos diziendo:

–Por bienandante me devo de aver, señores cavalleros, de vos hallar a tal sazón que mi viaje era buscaros en tierra estraña, y quiso mi ventura que os hallasse antes que de la mía saliesse.

–Dezid, pues, buena donzella –dixeron ellos–, que si con razón lo podemos hazer lo compliremos muy de grado, ca por ello vestimos este ábito que traemos.

–Si tal respuesta de vós no oviera –dixo ella– por muy vana juzgara la fama que de vuestra virtud acá suena, mas, pues me parece una cosa a la otra muy semejante, dezirvos quiero mi embaxada. Y sabed, buenos señores, que esta tierra es del señorío de Suecia, donde es duquesa una noble dueña hermana del rey de Dacia, y fui casada con un duque de esta tierra, que muchos días ha que es muerto, y ella ha siempre regido y governado este señorío en mucha paz y sossiego, y, después que el rey Rolando encomençó de mover guerra al rey Garinto su hermano, algunos traidores de sus señoríos se le rebelaron, entre los cuales el principal es Alvadín, sobrino del duque, su primero marido, que porque no le quiso dar la duquesa una hija muy hermosa en casamiento, la cual mi señora quiere casar con el duque de Sasonia, señor de grandes tierras y vassallos, y por tanto este Alvadín ha juntado mucha gente y le haze cruda guerra teniéndola cercada en una su villa, y mi señora la duquesa, viéndose en tal aprieto, oyendo dezir que el rey su hermano avía sido librado por virtud y esfuerço de dos cavalleros estraños que las mismas devisas de las armas traen que vosotros, me embía a ellos confiando en su virtud, que, pues no faltavan a los cavalleros con su ayuda, que menos faltarían a las dueñas y donzellas con su socorro. Y assí, como su mensajera y en su nombre, vos suplico que le queráis ser ayudadores en aquel gran tuerto que le es hecho.

–Mucho nos plaze, buena donzella –dixeron ellos–. Guiadnos, que de grado faremos en su socorro lo que en nuestras flacas fuerças nos bastare.

Y luego la donzella bolvió las riendas al palafrén guiando por el camino que avía traído viniendo todos de consuno. A la salida del fermoso valle oyeron bozes y grandes gritos como si de mujer fuessen, y parando mientes ^{49r} vieron una dueña más crecida en hermosura que en edad venir contra ellos a más andar con su palafrén y un cavallero armado de todas armas que la seguía, y por traer el cavallo lasso y cansado no la pudo alcançar, mas ella, tanto que vido los cavalleros, encomençó a dar mayores gritos que la amparassen de aquel cavallero que la quería prender sin causa. Y el Cavallero de las Llamas, como aquel que mucho amigo era de las dueñas y donzellas, y desseoso de su guarda y defensa, pidió con mucha priessa las armas a su escudero y tanto que las tuvo fue al más ir de su cavallo contra donde venía la dueña llorando de sus ojos diziendo:

–¡Señor cavallero, plégaos de defender una flaca y cuitada dueña como yo!

–No temáis, dueña –dixo él–, cuanto pudiere.

La dueña aseguró y detuvo el palafrén, y el cavallero que la seguía llegó muy sañado diziendo:

–¡Dueña, no podéis guarecer que no seáis puesta en mi prisión!

–Mal parece –dixo el de las Llamas– hombre de hábito de cavallero como vós seguir el alcance de una flaca mujer como si enemigo fuesse vestido en fuertes armas, lo que hazéis contra estilo de cavallería, que manda que los cavalleros no fagan fuerça ni desaguizado a dueñas ni donzellas ni lo consientan a su poder que se le haga, la otra por ser ella mujer, a las cuales todos los hombres somos tenudos y obligados de honrar porque la natura las hizo a ellas tan flacas para engendrar a los muy fuertes y diestros cavalleros. Por ende, yo os ruego mucho que vos quitéis de vuestra demanda porque de otra manera no puedo dexar de salir por la dueña.

–No me queráis empedir mi propósito –dixo el otro cavallero–, porque ligeramente podré tomar de vós la vengança castigando vuestro loco atrevimiento.

–Cavallero más sobervio que esforçado –dixo el de las Llamas–, id vuestro camino y dexad la dueña o venido sois a la batalla.

–De la batalla –dixo él– no faltaré y con ella seréis ambos en mi prisión.

Y luego se arredraron el uno del otro grande trecho. El Cavallero de los Cisnes, que delante iba oyendo las bozes de la dueña, venía a saber qué era, y llegó a la sazón que ellos a más correr de sus cavallos se encontraron, tan fuertemente que él fue d'ello espantado: el cavallero que quería prender la dueña quebró su lança en muchas pieças, y el otro cavallero le encontró tan fuertemente que falsando el escudo y la loriga el hierro de la lança le metió por la tetilla izquierda y llegó al corazón y cayó luego muerto; mas ni por ello la dueña dexava de llorar agramente, sabiendo el peligro en que era su marido puesto en prisión de sus enemigos. Los cavalleros le preguntaron que por quién fazía tal duelo, y ella les contó su cuita de cómo, partiendo de un su castillo para se ir a la duquesa, <que> ciertos cavalleros de Alvaldín avían preso a su marido y <que> assimesmo querían prender a ella como avían visto, y acabado de dezir aquello encomençó de llorar con la donzella de la duquesa, y los cavalleros, que guiavan los cavallos, las consolavan diziendo que no llorassen, que Dios remediaría su cuita assí de la prisión de su marido como del cerco de la duquesa. E luego el Cavallero de las Llamas, viendo la gran cuita de la dueña, se llegó a su compañero diziendo:

–Plégaos, señor, de me dar licencia que vaya con la dueña a sacar a su marido de prisión si pudiere, que para socorro de la duquesa sola vuestra persona es bastante.

–Mi buen amigo –dixo el de los Cisnes–, vós sois tal que a toda batalla daréis buen recaudo. Id en el nombre de Dios con la dueña, que según vuestra bondad de creer es que ella será fuera de su cuita y su marido de la prisión.

¶ Capítulo xx[x]v. De cómo el Cavallero de los Cisnes llegó donde era la duquesa y cómo Leonela, su hija, fue presa por su amor, y de cómo prendió a Alvaldín, sobrino del duque.^{49v}

PARTIDO EL CAVALLERO de los Cisnes de su compañero, que con la dueña iba por librar a su marido de la prisión, tomando la vía de <l>la villa do era la duquesa, tanto anduvieron que llegaron el otro día a hora de nona por la parte que el cerco no tomava

por ser áspera y fragosa, y entrando por un pequeño postigo guiaron a los palacios de la duquesa, que muy alegre fue con la venida del cavallero y lo rescibió con mucho acatamiento, dándole grandes agradescimientos por el socorro que le fazía, y él, que no menos era cortés cavallero que ella mesurada dueña, le fizo grande acatamiento y assí a su fija, que cerca de la cama era en un rico estrado donzella de poca edad y assaz hermosa, la cual, tanto que vido el cavallero, fue pagada de su hermoso parescer en las armas y no quitava los ojos d'él, y siendo assí, el mayordomo de la duquesa se llegó al cavallero diziendo:

–Buen señor, guisado seré que vos vais a desarmar para que reposéis y comáis.

La duquesa le rogó que lo fiziesse y se bolviesse a comer a su cámara por le dar plazer, y él lo otorgó de voluntad. Y siendo desarmado en un rico aposentamiento, vistiose unos paños muy hermosos que sus donzellas le traían y bolviose a la cámara de la duquesa, la cual fue muy maravillada de su hermosura; mas de Leonela vos digo que tanto fue espantada que no sabía si creyese ser hombre mortal, tanto era enajenada de su sentido según el cruel amor le robó la libertad, que en aquella hora que vio la estremada fermosura del cavallero luego fue presa en su amor que tanto poder tiene que a las personas apartadas de sus maneras más reziamente las fiere y trae a su vassallaje, y assí fue de Leonela, que cuanto más mirava al cavallero más se encendía en su amor que encubiertamente le entrava por las venas y se iba aposentar en lo secreto de su corazón, que como él, que es alcázar, fue tomado todas las otras defensas menos fuertes, se dieron por vencidas pues la torre de la libertad sojuzgada era, y assí todo vencido fue la vitoria tan clara que quien siguiera el alcance muy poco turara la contienda; mas el cavallero estava muy alexado de tal pensamiento, porque, aunque fuesse mancebo y de tan floresciente edad, toda su intención era fundada sobre virtud siguiendo más la discreción como bondad que el apetito como deleite, determinando de nunca tomar amor de dueña ni de donzella salvo aquella que igual le fuesse para aver por señora de su corazón y libertad, proponiendo a la tal tener tanto amor que ninguno del mundo le tuviesse ventaja de bien amar, y como esta Leonela no le era igual en casamiento, aunque hermosa fuesse, muy poco ni mucho su gentileza le combatía el corazón que la mirasse salvo con sano amor y buena voluntad como a las donzellas tenía en general de las socorrer en sus cuitas y remediar si pudiesse en sus angustias, no esperando de ninguna el despojo de su honra por paga de sus proezas. Y con la tal libertad de su corazón se sentó a la mesa, que cerca de la cama y del estrado de Leonela era, y fue servido muy altamente sin que nunca Leonela d'él pudiesse apartar sus ojos, tanto era su corazón forçado y cativo de su fermosura.

Los manteles alçados, la duquesa preguntó al cavallero muchas cosas de la guerra de Dacia, a lo cual respondía con tanto tiento que nunca él dixo cosa por donde le pudiesen dar alabança, callando sus muy estrañas ^{50r} proezas por no vendar en sí aquella vanagloria, ca era el cavallero menos glorioso de todo el mundo, lo que no se acostumbra en nuestro tiempos, antes los hombres buscan maneras nuevas y no pensadas para adquerir en vanagloria de sus cosas con que se fazen inflados y se muestran muy follones, y por los tales se puede dezir que ya ovieron el premio de su bondad, conviene a saber: la jatancia y vanagloria de sus cosas en que se han deleitado.

Pues no olvidando el propósito, el cavallero dixo a la duquesa que fiziesse aparejar la gente de la villa, que quería dar una vista al real de los enemigos.

–¡Ay, buen cavallero! –dixo la duquesa–, que no tengo gente que en los contrarios no aya veinte para uno de los míos, e por ende vos ruego que vos sufráis hasta que venga más gente que he embiado acaudillar, aunque bien creo que según el ardimiento de vuestro coraçón no dudaréis de acometer mayor afrenta con la gente que ay en la villa.

–Buena señora –dixo él–, con la ayuda de Dios quiero fazer esta noche una arremetida en el real, porque, aunque seamos menos en el número, en la razón y justicia les tenemos mucha ventaja, ca ellos son malos, y pues siguen la maldad no pueden mucho valer que la virtud no valga más que su muchedumbre.

–Buen cavallero –dixo la duquesa–, assí se faga como mandáis, que vuestra persona solamente es bastante de acometer a todos ellos y salir con honra, y assí en Dios tengo toda mi esperança y atrevimiento en vuestro esfuerço.

Entonces mandó a su mayordomo apercebir la gente de la villa assí de pie como de cavallo para la noche. El cavallero, después que estuvo grande pieça con la duquesa, se fue al muro a ver la disposición de los enemigos, y vio el real assentado en mucho desconcierto: una tienda a la una parte y otra a la otra sin cavas ni estancias, como aquellos que ponían cerco a una mujer flaca y vieja, y sabían que dentro no avía gente que les pudiesse hazer mal; e otro día determinava Alvadín de dar combate a la villa, y tenía para ello grandes pertrechos y aparejos, donde de creer es que si se diera según la poca gente de la duquesa y mucha del real, la villa fuera tomada y la duquesa y su fija puestas en prisión y el ducado en poder de Alvadín, ca era cavallero muy emparentado en la tierra y muy temido más por la crueldad de su coraçón que por la bondad de su persona. Mas Dios atajó su mala intención dándole el vencimiento cual su demanda. E tanto qu'el cavallero vido la disposición del real, que le podía fazer mucho daño con poca gente, lo vino a dezir a la duquesa y se vino a armar, que era hora. La donzella le afincó que se armasse en su cámara y él lo otorgó y su escudero le traxo las armas, y Leonela y sus donzellas, por mandado de la duquesa, le ayudaron a armar, y se vistió su fuerte loriga poniendo su ardiente yelmo sobre la cabeça y Leonela con sus delicados y fermosos dedos le apretó los lazos, y después le ayudó a ceñir su rica espada gozándose de tocar con sus manos a aquel que tanto en su coraçón amava; y aviendo el cavallero tomado su fuerte escudo, era tan hermoso en aquellas fuertes armas vestido que otro que tal en el mundo no se fallaría. E viéndolo Leonela puesto en tan gran peligro queriendo con poca gente acometer a los de Alvadín, siendo muc<oh>[ho]s y esfuerçados, avía en sí muy gran cuita y affición. El cavallero, muy apartado de sus cuidados y pavor, despedido de la duquesa se fue a la plaça adonde la gente de la villa era junta por mandado del mayordomo, y eran por cuenta ciento de cavallo y quinientos peones bien armados, fuera los que quedavan en guarda de la villa, los cuales el cavallero partió en tres partes, dando al mayordomo cuarenta cavalleros y dozientos peones y a su hijo, cavallero mancebo de muy gran esfuerço, otros tantos, y para sí tomó veinte cavalleros y cien peones. Y siendo la noche venida salieron todos de la villa en gran ordenança encubiertamente.

Cuando fueron cerca de los enemigos, ^{50v} mandó que los acometiessen cada uno por su parte y luego cada capitán assí lo fizo, de guisa que los enemigos fueron puestos en pavor, y él entró por la suya con tanta braveza que parecía una hueste de mill cavalleros, y los que una vez alcançava a derecho creed que no avían menester otro golpe. Y discurriendo por el real faziendo muy grande estrago en los que de las tiendas salían a ver el ruido, fue a

dar en la tienda de Alvadín, a la cual algunos de sus cavalleros avían acudido por defensa de su señor. Él se metió entr'ellos con mucha braveza, y ellos se defendían a la puerta de la tienda con mucha valentía. De lo cual aviendo grande saña se apeó de su cavallo y lo dio al escudero, y cubierto muy bien de su escudo, la espada en la mano, començó a herir de mortales y esquivos golpes a los que la entrada de la tienda le defendían. Diez cavalleros de los que le aguardavan se apearon con él, y viendo las maravillas que él hazía començaron de herir en sus enemigos muy crudamente, no queriendo delante de tal hombre mostrar punto de covardía, antes el que mejor lo hazía creía que no avía hecho nada.

El Cavallero de los Cisnes, apretando la espada en su poderosa mano, començó a dar tales golpes en sus enemigos que por fuerça ovo de entrar en la tienda y sus cavalleros tras él, donde el ruido se començó grande y bravo, de guisa que Alvadín, que acostado estava en su lecho en un retrete de la tienda sin temor de tal sobresalto, despertó a las doloridas bozes que oía, y con el mucho desacuerdo no pudo cobrar sus armas como quería, antes, echando sobre su camisa una loriga de gruessa malla sin escudo ni yelmo por socorrer a los suyos como aquel que de grande ardimiento era, tomó una gran hacha de azero a dos manos y saliendo donde los suyos se combatían firió de tal golpe a un cavallero de la duquesa que cortándole el yelmo le fendió la cabeça hasta los meollos, y passando adelante dio otro tal golpe sobre el escudo a otro cavallero que gelo hizo muchas pieças, y alcançándole a bueltas la cabeça lo echó en el suelo atordido; lo cual viendo el Cavallero de los Cisnes, fue contra él muy bien cubierto de su escudo, la espada alta por le herir. Alvadín alçó otrosí la su fuerte hacha por lo ferir en la cabeça, mas él se libró del golpe con mucha ligereça y, no queriendo matar a Alvadín, dióle con la espada de llano en la cabeça que traía desarmada, que atormentado del muy gran golpe perdió la vista de los ojos y cayó desatinado sin sentido en el suelo; y el Cavallero de los Cisnes passó adelante hiriendo y matando, y con la ayuda de los suyos paró tales a los de Alvadín que en poca de hora todos fueron muertos y tollidos, y faziendo prender a Alvadín lo entregó a tres cavalleros que los llevassen a la villa, y con los otros salió a dar en los enemigos, y fue discurrendo hasta la tienda de un cavallero tío de Alvadín que con mucho esfuerço se defendía del mayordomo de la duquesa, y llegando el cavallero se dio de andar en derredor de la tienda y cortole todas las cuerdas con que era armada y luego se le cayeron las alas que alçadas tenía, que fue mortal impedimento a los que dentro estavam, de guisa que todos juntamente fueron muertos con el tío de Alvadín. Y el otro capitán por su parte peleava muy fuertemente, mas tanta gente era junta contra él que no la pudiendo sufrir se retraxo para los suyos, donde fechos todos un cuerpo peleavan muy bravamente. Mas tanta era la gente que contra ellos de todas partes del real se juntavan que si de noche no fuera mucho peligro passaran los de la villa. Los cuales, viendo la muchedumbre de los contrarios, se retraían poco a poco en mucha ordenança no dexando a unos de dar amarga muerte en la buelta y a otros crueles feridas; y en mucha ordenança como avían salido llegaron a la villa y fizieron cerrar las puertas. El cavallero los mandó a todos reposar en sus alvergues, ca mucho menester lo avían según el gran afán avían passado.^{51r}

¶ Capítulo treinta y seis. De cómo el Cavallero de los Cisnes presentó a Alvadín preso a la duquesa, y del fiero sueño que soñó Leonela su hija y de lo que más le avino.

DESPEDIDA LA GENTE toda, el cavallero, tomando consigo a Alvadín, que los tres cavalleros le entregaron, y con tal compañía se fue a los palacios de la duquesa, que con su fija y donzellas estava en oración, rogando a Dios que diesse ayuda a sus cavalleros y los librasse del peligro en que estaban. E siendo el Cavallero de los Cisnes en presencia de la duquesa, teniendo a Alvadín por la mano, le dixo:

–Buena señora, veis aquí vuestro enemigo: hazed d'él a vuestra voluntad y tened alegría, que, pues sojuzgada tenéis la cabeça, dad por vencidos los miembros.

E cuando la duquesa oyó aquellas alegres nuevas ovo tanto plazer que para su enfermedad no podía ser mejor que aquella alegría, y la duquesa le dio por ello muchas gracias diziendo:

–Bienaventurado cavallero, siendo vós en mi ayuda no podía yo dexar de ser bienandante, ca bien se parece que os hizo Dios para amparo de mi linaje, que no solamente al rey mi hermano mas a mí avéis librado de nuestros enemigos, y pues para satisfacción de tan grande don como me avéis dado yo como mujer no puedo satisfacer a vuestro valor, sed contento de la buena voluntad, pues que la potencia de lo más falta, disponiendo d'este señorío como de cosa vuestra propia, que por tal lo devéis de hallar y tener cuando vos cumpliere.

–De persona tan virtuosa –dixo el Cavallero de los Cisnes– no se espera salvo toda virtud, y así tened, buena señora, que no faltaré de hazer lo que supiere que cumple a vuestro estado.

–Mucho os lo agradezco –dixo ella–, así la buena voluntad como de la prisión de mi enemigo.

Entonces mandó a su mayordomo mayor que lo metiesse en la torre del alcázar y tuviesse muy buena guarda, y fizo desarmar al cavallero para le curar de sus llagas, y sus donzellas gelas ataron que, aunque pequeñas eran, muy grandes se hazían al corazón de Leonela, que más cuitas sentía d'ellas que el cavallero del dolor. El cual, siendo así curado, se retraxo a su aposentamiento; la duquesa quedó hablando con los cavalleros sabiendo las proezas que él avía fecho en la batalla, lo que mucho acrecentava el amor de Leonela, de guisa que, despedida de su madre, retraída en su cámara puesta en aquellos cuidados que el cruel amor a los amantes poner suele lidiando su corazón con los esquivos pensamientos, y de la otra parte con la honestidad que hasta allí avía tenido y siendo sus miembros quebrantados de la tal lid y agonía adormeciose sobre el estrado y despertó muy espantada dando muy grandes bozes. Su camarera se fue a ella y le preguntó la grande cuita que avía. Leonela dixo que soñava un medroso sueño: que tenía los pechos passados de una cruel flecha que a las espaldas le salía y que no hallava quién guarecerla pudiesse salvo el Cavallero de los Cisnes, y que afincándole ella que le sacasse aquella flecha que se moría, que le mostrara bravo gesto y medrosa catadura y poniendo mano a su espada le dixera que si en ello más le hablava que con ella le haría otras llagas, y que se partiera de ella muy sañudo y que con aquella visión despertara así espantada.^{51v} Mucho la consoló diziéndole que todos los sueños eran vanidad, que no les devría dar crédito ninguno, mas

antes los desechar de la memoria, con lo que Leonela fue muy consolada y remediada de su temor diziéndole otrosí la donzella:

–Bien creo yo, señora, que en ninguna afrenta os él podría ver que por vuestro delibramiento no tomasse todo afán fasta la muerte y se avría d'ello por bienandante.

Mas Leonela, viendo el aprieto en que la tenía el amor, tanto que de la muerte muy poco le restava, acordó de aclarar su nueva pasión a aquella su donzella en quien ella más se fiava, mas esto no lo pudo fazer sin mucha fatiga y afren<r>[t]a de su coraçón, afirmándole en conclusión que, si el remedio le faltava, que la vida no podría luengamente sostener.

–Buena señora –dixo la donzella–, aunque vuestra cuita sea grande, pues el remedio d'ella se puede aver muy de ligero, por tanto no devéis ende de ser triste, ca el cavallero, por quien el vuestro coraçón padescer tal cuita, por más señalado que sea en las armas se dará por bienandante de fazer vuestro mandado, mayormente ganando el amor de tal alta donzella como vós lo sois, y aunque vuestra pena sea bien empleada en tan alto lugar y grandeza, con paciencia os devéis sufrir hasta que yo le faga relación del mal que os aquexa para que él ponga el remedio cual conviene a vuestro desseo y a su alegría.

–¡Ay, amiga! –dixo Leonela–, pues conocido avéis mi mal, punad de le buscar el remedio sin lo cual imposible es mi coraçón no ser desfecho de mil crueles angustias.

Mucho quedó consolada con lo que su donzella le avía dicho, mas muy mejor consuelo fuera para su honra reprehender mucho el loco y sandio amor que la aquexava, extrañándole agramente querer dar su amor al cavallero extraño, aunque de gran bondad era, y en abiltamiento y menoscabo de su linaje, y no provocándola al amor abivándole con palabras el vivo fuego que sus entrañas abrasava. Mas como loar la pasión al apasionado es doblarle su sentimiento, así aconteció a esta hermosa Leonela, que muy más aquexada fue del amor después que a su donzella lo descubrió, no siendo d'ella reprehendida, mas loada que de antes lo era en escondido. Por tanto todos los que tienen hijas deven tener muy grande aviso en las mujeres que las sirven y aguardan saber en sus condiciones quanto son conformes a la virtud, porque si d'ellas si son al contrario no suelen aconsejar a sus señoras salvo a sus condiciones semejantes y costumbres, porque no ay cosa que más vença ni quebrante la preciada castidad que la compañía y contratación de aquellas que no la aman que, por tener en semejantes de su yerro, todos sus consejos son fundados sobre cimiento de desonestidad y deleites. Lo que aunque no fiziesse por esta vía la donzella de Leonela fue queriendo, antes con lisonjas, loarle su devaneo por le complazer que diziendo la verdad ser d'ella despagada o arrepentida, más mejor le fuera, según dixo el sabio, por la verdad padescer pena que por la mentira aver dones ni mercedes.

¶ Capítulo xxxvij. De cómo la donzella de Leonela descubrió el secreto de sus amores al Cavallero de los Cisnes y de la respuesta que le dio.^{52r}

AVIENDO LA DONZELLA la gran pena que su señora padecía, queriendo más buscar para el cuerpo remedio que para la honra cumplimiento, se fue al aposentamiento del Cavallero de los Cisnes, que muy mal llagado estava en su lecho, visitándolo de la parte de Leonela su señora, y, aviendo el tiempo muy desembargado a su desseo, le dixo al cavallero muy claramente cómo su señora le amava muy de coraçón y que según la fuerça

del amor que no avía cosa que no fiziesse por su mandado, concluyendo finalmente que él quisiesse ser cavallero de su amor y que ella sería donzella de su querer y voluntad.

El Cavallero de los Cisnes, que más amava la virtud que el apetito, le respondió:

–Buena donzella, cierto que vuestra señora no tiene razón de me querer mal, porque así a ella como a todas las donzellas del mundo amo en general para hazer por su servicio lo que en mí fuere, y mayormente lo haría por vuestra señora por muchas causas: por el rey Garinto su tío y por la duquesa su madre y por ella que todo lo merece, mas no en esa parte que dezís, ca no conviene a su honra quererlo ni a vós a lo dezir ni a mí a lo aceptar, que adonde recibo tanta honra como en casa de su madre no es guisado que le faga deslealtad, ni vós en ello no me habléis más palabra, porque, aunque hagáis lo que Leonela os manda, no cumplides con la lealtad que devéis a la duquesa. Y d’esto no deis cuenta a Leonela, antes la quitad de su pensamiento del cual no puede conseguir fruto ni provecho, que para lo que su honra fuere me hallará por su cavallero y vassallo, y en lo demás más enemigo que amoroso.

La donzella, oyendo aquellas tan agras palabras, quedó tan afrentada que más quisiera en aquella hora ser muerta que viva por no aver passado por ella tanta afrenta y vergüença. E despidiéndose del cavallero, se bolvió para Leonela y le contó las tristes nuevas que traía y la enemiga voluntad con que el cavallero rescibiera su mensaje. La cual oyendo el gran disfavor que el cavallero le mostrara, menospreciando su hermosura y linaje, viendo su esperança buelta en desesperación, fue tan turbada que tomándole gran dolor del corazón cayó desmayada a los pies de su donzella, la cual la donzella tomó con muchas lágrimas en los braços y la acostó calladamente en su lecho, y echándole agua por el rostro la hizo bolver en su acuerdo con grande afán y començó de sospirar muy agramente diziendo:

–¡Ya más esperar no me conviene de tomar la muerte por dar fin a mi falsa esperança y descanso a mis cuitas y folgura a mis cuidados!

La donzella la consolava, mas no bastava su consuelo a su gran cuita que muchas vezes se le amortecía en los braços, lo que viendo la donzella dio bozes que socorriessen a su señora que se finava, y las nuevas fueron a la duquesa su madre. La cual vino luego y halló a su hija desmayada y descolorida, muy fuera de su natural hermosura, y siendo d’ello muy espantada se llegó a ella preguntándole la causa de su mal.

–Buena señora –dixo Leonela–, no siendo otra cosa salvo que me tomó tan súbito dolor de corazón que me puso en el aprieto de la muerte como veis.

Y diziendo esto començó a sospirar tan tristemente que su dolor era para mover los corazones de azero a sentimiento y piedad.

¶ Capítulo treinta y ocho. De cómo el cavallero, sabiendo ser causa del mal de Leonela, determinó de se partir de casa de la duquesa y lo hizo muy escondidamente.

MUY DIVULGADO FUE el mal de Leonela por todo el palacio, que lo ovo de saber el Cavallero de los Cisnes, y fue triste porque él avía sido la causa, mas con razón no podía ál fazer siguiendo ^{52v} la alta nobleza de su sangre salvo menospreciar los deleites y su dulçura por subir a la alta cumbre de la virtud. E pensando entre sí qué remedio tendría

en aquel caso, halló que lo más seguro era partirse de casa de la duquesa, porque viéndolo Leonela más se acrescentaría su amor y inflamaría su desseo, y que siendo partido muy en breve olvidaría su memoria como de los que están absentes es costumbre.

Estando assí el cavallero puesto en estos pensamientos, sus donzellas, oyendo dezir el mal de Leonela, la fueron a ver a su aposentamiento y hallaronla assaz triste, solamente con su donzella, que para que pudiesse dormir la avía dexado la otra compañia; las donzellas se llegaron a ella y la consolaron mostrando mucha tristeza de su sentimiento.

–Buenas amigas –dixo Leonela–, mucho os agradezco la voluntad y desseo que tenéis de mi salud, Dios os lo quiera galardonar y vos guarde de tan grande desesperación como la mía, que de otra cualquier cosa no faltará quién os guarezca, y de aquesta quien vos matare vos dará verdadero remedio de salud.

Las donzellas le respondieron que su plazer y salud <que> no menos desseavan que su propia sanidad y alegría, y que si en sus manos estoviera el remedio de su pena ya ella estoviera remediada de su cuita. E como eran donzellas de mucha criança, vieron que era cortesía aunque no les era mandado, le dixeron que a su señor pesava mucho de su mal y que si sus llagas no le impidieran que ya oviera d'él sido visitada. Leonela, oyendo hablar en el cavallero, se le estremeció el corazón de guisa que restó muy poco la encubierta pasión suya no ser descubierta, y les respondió diziendo:

–Leales amigas, dezid a vuestro señor que mucho le agradezco el sentimiento que siente de mi mal, mas que faltando el remedio del mal del corazón no aprovecha el sentimiento del cuerpo.

Las donzellas se vinieron para el cavallero y le contaron la disposición de Leonela, las cuales él muy bien entendió, mas hizo creer a sus donzellas que no lo entendía.

Urgandín su escudero, passando por una sala lo tomó la donzella de Leonela y le dixo:

–Buen escudero, por la fe que a Dios devéis, tenedme poridad y dezid a vuestro señor que, pues es loado con los enemigos de mucha piedad, que para las personas que lo aman de corazón no quiera ser avido por cruel, que aya compassión de la gran pena que mi señora por su causa padescer.

En diziendo esto pasó adelante, y Urgandín lo fue a dezir a su señor. El cual, viendo que Leonela perseverava en su vana porfía, propuso en su voluntad de se partir al otro día, y como aquel día en la tarde la duquesa entrasse a verlo después que muchas cosas fablaron, el cavallero le dixo cómo era su voluntad de se partir otro día de mañana porque tenía mucho que hazer en otras partes y buscar un cavallero que con él avía venido de Dacia y se avía partido con una dueña a le desfazer un agravio que le era fecho, y que, pues sus cosas eran en tal estado y que Alvadín era en su prisión y el cerco de la villa alçado, que no se podía endemás detener.

–Poco menos pesar recibo de vuestra partido –dixo la duquesa– que el sobrado plazer que ove con vuestra llegada, y mucho sería alegre que quisiéssedes reposar algunos días en mi casa por dos razones: la una, porque guarezáis bien de las llagas que por mi causa avéis ^{53r} recebido; la otra, porque tanto mi fija se[a] aliviada de su mal, con vuestro consejo querría fazer justicia de Alvadín, allende que cuanto más estovierdes en mi casa más segura me faréis de mi señorío y más tiempo avrá para vos servir lo que por mí avéis fecho.

–Buena señora –dixo el cavallero–, no es de culpar lo que de la voluntad no procede, mas la necessidad lo costrñe, que yo rescibo más pena en me partir que plazer tenía cuando lle-

gué, porque agora, conociendo vuestra virtud y sobrada bondad, más me pesa de me partir de vuestro servicio que folgava de le buscar no vos conociendo, y assí que la forçada partida no quitará el gran desseo que yo tengo de fazer vuestro mandado; de mis llagas estoy algo mejorado para entrar en camino. E quanto, señora, a lo que dezís de Alvadín, pues que el real es levantado y destruido y el principal en vuestra prisión, no tenéis más que temer, antes d'él podéis tomar castigo cuando vos pluguiere, que yo más me querría fallar presente a la salud de vuestra fija que a la vengança de vuestro enemigo, que mal parescería mi consejo para su muerte pues en el campo le di la vida, mas, pues que sois su señora, fazed d'él lo que fuere justicia siguiendo más piedad como virtud que justicia como vengança.

La duquesa, viendo su determinada voluntad para se ir, no le quiso más afincar en ello, salvo rogándole que pidiese de su casa y señorío lo que le pluguiese que gelo otorgaría muy de grado, mas el cavallero no pidió ninguna cosa, antes se ofreció a fazer en todo su mandado. Y después que la duquesa muy gran pieça estuvo con el cavallero fue a ver a Leonela, la cual falló muy aquexada de desmayos, y por ello no fabló en la partida del cavallero, mas antes en remedio de su salud.

El Cavallero de los Cisnes mandó a su escudero que le toviessse aparejado sus armas y cavallo, las donzellas otrosí mandaron aparejar sus palafrenes y, después que durmieron grande parte de la noche, levantaronse antes que amaneciesse. El cavallero se armó de todas sus armas y cavalgó en su cavallo, y despidiéndose del portero de la duquesa le dixo que si un cavallero estraño le viniesse a buscar le dixesse que tomasse la vía de Bretaña. Venida el alva de la mañana, luego la nueva de la partida del cavallero sonó por todo el palacio, que lo supo Leonela y fue la más amarga mujer de todo el mundo. Estuvo cerca de tomar la muerte con sus manos según la ravia del amor le aquexava y la esperança del todo le fallecía. Las palabras que dezía eran de tanta lástima que no avía ningún hombre que las oyesse que no oviesse muy gran piedad de su cuita, y su dolor fue tanto que si los consejos de su donzella la no remediarian muy cercana estuvo de dar arrebatado fin a sus días. De la cual agora dexemos de hablar y digamos del Cavallero de los Fuegos, que iva en socorro del marido de la dueña.

¶ Capítulo treinta y nueve. De cómo el marido de la dueña fue librado de la prisión por el Cavallero de los Fuegos.

DIZE LA HISTORIA que tanto que el Cavallero de los Fuegos se partió de su compañero para socorrer al marido de la dueña que los cavalleros de Alvadín llevaban preso, que tan gran priessa se ^{53v} dio por los tomar que antes que se acogiesse a su castillo los vieron ir por un grande llano, los cuales otrosí viendo a él pensaron que su compañera era que la dueña traían presa, y por tanto ivan su passo a passo atendiéndolos. La dueña iva diziendo al cavallero que aquellos eran los cavalleros que a su marido llevaban preso, y él se aquexó mucho por los alcançar, dándoles bozes que soltassen al cavallero o que se aparejassen a la batalla. Lo cual oyendo los dos cavalleros, bolvieron luego las riendas a sus cavallos y abaxando las lanças arremetieron contra él de consuno y le encontraron tan fuertemente que le falsaron el escudo de claro, mas no el arnés, que muy fuerte era, y él, que no venía con

menos gana de los ofender que ellos de ofender a él, al que encontró puxo tan rezió que él arrancándolo de la silla y él apretando las riendas al cavallo que lo fizo enarmonar y cayeron ambos a tierra. Y el cavallero llevaba la lança metida por el escudo y por los pechos, mas fue luego levantado como aquel que de muy grande ardimiento era. El Cavallero de los Fuegos avía echado mano a su espada y dio al que estava a cavallo tales golpes que el yelmo y el almófar le fendió y llagó en la cabeça fasta el caxco, de que no se pudiendo tener el cavallero en la silla cayó en el suelo, tendiéndose con la cuita de la muerte. Y el otro cavallero, siendo levantado, sacando el troço de la lança que metido tenía por el escudo y la carne y echándolo muy alueñe, cavalgó en su cavallo con mucha ligereza [y] poniendo mano a su espada fue contra su enemigo con gran saña, assí por vengar su llaga como la muerte de su compañero, y començaronse a dar muy grandes y esquivos golpes por cima de los yelmos que los torcían y malparavan, y por todas partes se fazían grande daño. El cavallero del castillo se amparava con mucha cordura y hería con mucha ligereza. Mas el Cavallero de los Fuegos, que mucho mejor en todo era, aviéndole las armas roto en muchas partes y el yelmo abollado, dióle tan gran golpe que los lazos fueron quebrados y se salieron de la cabeça y él lo hirió en descubierto que la cabeça le fendió fasta los dientes.

E mientras que los cavalleros se combatían, los escuderos, que llevaban preso el marido de la dueña, se quisieron acoger con él al castillo, mas él punó tanto que quebró la atadura de las manos y asió tan fuertemente del escudero que delante de sí lo llevaba en su palafrén que ambos ovieron de ir a tierra, y luego los otros escuderos se apearon muy presto y asieron otrosí al cavallero. Lo que viendo la dueña ser peligro de su marido, se apeó de su palafrén y tomó un troço de lança que ende era y dio tal golpe a un escudero en la cabeça que lo atordió duramente. El cavallero su marido, maravillándose de su ardid, echó mano a la garganta del otro escudero y lo apretó tan fuertemente que el aliento le hizo perder entre sus fuertes manos, lo que viendo el otro escudero cavalgó en su rocín y, como era liviano, corrió de guisa que no lo pudieron alcançar y acogiose al castillo dando las nuevas a los cavalleros de Alvadín que ende eran. El marido de la dueña se fue contra el cavallero y le dio los agradescimientos que devía. E desarmando uno de los cavalleros muertos se armó de todas pieças lo mejor que pudo. Felidonio, viendo quedar una rica espada desnuda en el campo, se apeó de su cavallo y quitando la <vaina> [espada] del cuello del cavallero, la metió en la <espada> [vaina] y la ciñó muy apuestamente, tomando otrosí una gruesa lança y un buen escudo cavalgó en su cavallo.

–¿Qué fazes, Felidonio –dixo el Cavallero de los Fuegos–, que me semeja antes tiempo de querer indevidamente usar de las armas perdiendo por ello la esperança de aver orden de cavallería en tu vida?

–Para el que no fuere cavallero las tomo –dixo Felidonio–, que, según la gente d’esta tierra es desmesurada, no avrá menester cortesía.

–Creedme, mi señor –dixo el marido ^{54r} de la dueña–, que tanto que el escudero fuera en el castillo luego los hombres de Alvadín saldrán a darnos batalla, y que será bien menester toda ayuda, por lo que me parece si vuestra voluntad fuere que dexemos la calçada del castillo y tomemos la vía de la mano izquierda que es más segura.

–¡Nunca Dios tal quiera –dixo el Cavallero de los Fuegos– que por ningún temor dexemos de ir adelante! Guiad derechamente nuestra guía y avenga lo que viniere.

–Según la grandeza de vuestro corazón –dixo el marido de la dueña– en vuestra compañía no ay cosa que temer deva. En el nombre de Dios vamos adelante.

E luego tomaron la derecha vía del castillo y siendo cerca oyeron tañer un cuerno de somo de una torre, que señal era de batalla. E no anduvieron mucho cuando vieron salir cuatro cavalleros muy bien armados por la puerta del castillo y venían al más correr de sus cavallos contra ellos.

–Buen amigo –dixo el Cavallero de los Fuegos al marido de la dueña–, acometamos a nuestros enemigos antes que sean juntos.

Y hirieron luego sus cavallos de las espuelas y encontraron los dos que venían en la delantera que sin les faltar las lanças muy duramente los pusieron en tierra, y fueron contra los segundos, y los encontraron tan bravamente que los arrancaron de las sillas y pusieron en el campo muy mal llagados de los crueles encuentros y atordidos de las caídas, y viendo los cavalleros vencidos passaron adelante, y porque vieron salir mucha gente del castillo mandaron a los escuderos que con la dueña se adelantassen y se acogiessen a algún poblado en cuanto ellos peleavan con la gente. E luego los dos cavalleros tomaron las lanças que sus escuderos les traían, y yendo su passo a passo por aquella gran calçada, oyeron dezir una boz que dezía:

–¡Traidores, estad presos y no huyáis, que no podéis guarescer que no paguéis con las vidas las muertes de mis cavalleros!

Mirando los dos cavalleros atrás, vieron un cavallero muy grande de cuerpo armado de ricas armas sobre un hermoso cavallo, y éste era el que dava las bozes y tras d'él venían dos cavalleros que le aguardavan. El Cavallero de los Fuegos fue muy sañado oyéndose llamar traidor y guió su cavallo contra él, y encontraronse con tanta saña que en los golpes mostraron su gran bondad. Y el cavallero del castillo encontró al Cavallero de los Fuegos que la lança le metió por el escudo y loriga y llegó a las carnes, mas muy poco, y él fue encontrado con tanta fuerça que sus ricas armas no le valieron que la lança del cavallero no le saliesse a las espaldas. Los otros dos cavalleros encontraron al marido de la dueña que lo echaron por las ancas del cavallo en tierra mal llagado, mas levantose muy presto como aquel que de gran bondad era. El Cavallero de los Fuegos fue luego en su socorro contra los del castillo, los cuales, aviendo visto su bondad, no le osaron atender, antes fuyeron contra el castillo diziendo a la gente que fallavan que se bolviessen al castillo, que aquellos no eran cavalleros mas diablos pues tan ligeramente avían muerto a su señor y a sus cavalleros. E sabed que aquel de las armas ricas era hermano de Alvadín, el mejor justador de aquellas tierras, y estaban en aquel castillo cogendo gente para ir a ayudar a su hermano, cuya muerte puso tanto pavor a los suyos que no siguieron el alcance a los cavalleros, los cuales no sin llagas en sus cavallos lassos y muy cansados llegaron a una abadía de monjes donde hallaron la dueña que les ató las llagas y comieron y reposaron, que mucho menester les era.

¶ Capítulo xl. De cómo los dos cavalleros con la dueña llegaron a casa de la duquesa, y de lo que al Cavallero de los Fuegos ende le aconteció.^{54v}

DESPUÉS QUE LOS dos cavalleros grande pieça de tiempo estovieron en Alvadín, tomaron la vía de la villa do era la duquesa, y llegaron a hora que ella avía embiado a descabeçar a Alvadín, el sobrino del duque, con consejo de sus altos hombres por la traición

que le avía fecho, onde, sabiendo las grandes maravillas que avía fecho el Cavallero de los Cisnes en la prisión de Alvadín su compañero, fue muy alegre por el vencimiento y muy triste por la partida. La duquesa rescibió los cavalleros con mucho amor, haziendo estremada honra al Cavallero de los Fuegos por su grande bondad, diziéndole con mucho amor:

–Cavallero, vós seáis muy bienvenido y mucho fuera alegre que hallárades aquí a vuestro compañero porque vós no fuérades triste ni yo descontenta, mas pues él no pudo hazer otra cosa mucho vos ruego que reposéis aquí algunos días.

–Mucho holgara, señora duquesa –dixo el Cavallero de los Fuegos–, de hazer en esto vuestro ruego como en todo lo ál desseo hazer vuestro mandado, mas conviéneme hallar aquel cavallero y no dexar su compañía, que ha grandes tiempos que le aguardo.

–Guiando el camino de Bretaña no le podéis errar –dixo la duquesa–, que ende dixo que le hallaríades.

Entonces el marido de la dueña se llegó a la duquesa y le dixo que no dexasse partir aquel cavallero, que venía muy mal llagado [y] que, pues en su servicio avía rescibido las llagas, que en su casa oviesse la salud. Entonces la duquesa afincó tanto al cavallero que ovo de quedar algunos días y fue curado con mucha diligencia y servido con mucha honra.

La duquesa y la dueña y su marido lo visitavan muy a menudo. Leonela, la fija de la duquesa, como os deximos que tan penada avía sido por los amores del Cavallero de los Cisnes, siguiendo el estilo y costumbre de las mujeres, como antes era puesta en el más alto extremo de amor que ser podía, viendo cuán menospreciada avía sido su alta guisa y hermosura del cavallero, se aposentó luego en el otro extremo de desamor, y soltó tanto las riendas a la saña que fue a parar en tanta enemistad como antes le tenía de amor, y fue su enamorado corazón tan fuertemente combatido y escalado de la ira que muerto el amor alzó sus vanderas de enemiga saña contra el cavallero, en tanta manera que no quería visitar aquel Cavallero de los Fuegos por saber que era leal amigo de aquel que ella tanto desamava; y no afloxada aún de los desmayos que su aquexado corazón aún perseguían, sabiendo quel cavallero muy presto se partiría, acordando de escrevir una carta al Cavallero de los Cisnes, demandando tinta y papel a su donzella, la escribió en esta manera:

¶ Carta de Leonela al Cavallero de los Cisnes.

¶ La grande y ravisosa saña que contra ti, el Cavallero de los Cisnes, tengo, empide la flaca mano no dezir lo que el triste y lastimado corazón padescer como aquel que sin punta de piedad has llagado fasta la muerte, usando más de brava crueldad que de honesta razón ni causa, desseando de ti saber cuál fue la soberbia tuya de que más te puedo alabar que de cortés ni mesurado, que amor de tan alta donzella como yo desechasses con tan feas palabras y escusas, mostrándote más bravo y esquivo con una flaca donzella presa^{55r} por tu amor que con los duros enemigos vencido; es por tu esfuerço, olvidando la linda criança y mesura que los cavalleros que de bondad se prescían como tú con las donzellas tener deven, mostrándose en dos cosas con primor: con los enemigos fuertes y ardididos, y con las dueñas y donzellas mesurados y amadores. Lo que en ti faltando, aunque en las armas prez alcances, como lo más no poseas de essa fama que ende ganas más deve ser manzillada y escurescida que de loor ni nombradía, que, aunque alcances las fuerças y fortaleza, lo que cualquiera de baxo estado aver puede, olvidas la linda criança que si en los de sangre y linaje no por maravilla se aposenta. Lo que como tú, el más desconocido cavallero del mundo, no tengas más, me devo alegrar de no te aver ganado que entristecer por te

aver perdido, y assí quedo más leda con tu partida que plazer oviera con tu quedada, publicando a todo el mundo la cruel esquiveza que me has mostrado, quedando tú por sobervio y desdeñador, y yo no por d'él todo engañada y escarnida.

Y cerrada assí la carta y firmada de su nombre, Leonela la embió con su donzella al Cavallero de los Fuegos que la diesse a su compañero, y él acetó su mandado como aquel que era tan cortés que apenas se fallaría quién más lo fuesse.

E siendo mejorado de sus llagas, tomando licencia de la duquesa, despedido del cavallero y de la dueña, se puso en el camino de Bretaña por hallar al cavallero. Del cual dexemos agora de hablar, pues no cumplió su desseo, que uno y otro erraron la vía de Bretaña, y tornemos a dezir de lo que aconteció al Cavallero de los Cisnes.

¶ Capítulo cuarenta y uno. De cómo el Cavallero de los Cisnes entró en el reino de Macedonia y de las estrañas aventuras que ende halló.

E PARTIDO EL cavallero del ducado de Suecia como avéis oído, siendo hora que la mañana no era venida, errando la calçada de Bretaña tomó la vía de Macedonia, y anduvo otro día sin hallar a quién preguntasse. En la noche alvergó en casa de un florestero, donde supo que avía errado la calçada, mas tantas cosas le dixo del reino de Macedonia aquel florestero que lo puso en grandes desseos de andar por él, aviéndole loado no solamente la gran bondad del rey y muy noble corte más aún la bondad estraña de sus cavalleros. E mudando su propósito con tales nuevas, otro día de mañana entró en el derecho camino de Macedonia, y tanto anduvo por sus jornadas sin aventura le acontecer que llegó cabe el Monte Arros, que en el reino de Macedonia era. El cavallero fue muy maravillado de su altura y aspereza. Yendo assí mirando su grandeza y espessura, oyó dar grandes bozes a sus donzellas que atrás quedavan, y parando mientes vio cinco ladrones que avían salido de las faldas del monte y avían prendido sus donzellas, de que él fue muy sañado y bolvió a ellos, que ya tenían apeadas sus donzellas, y blandiendo su lança en la mano les dixo:

–¡Ribaldos, no pongáis manos en mis donzellas, que os puede costar caro el atrevimiento!

Mas ni por ello los ladrones dexavan de las querer sacar de la calçada y meter en el bravo xaral que ende era. El cavallero llegó muy sañado ^{55v} y firió al uno d'ellos con la lança por el rostro que le salió a la otra parte y cayó en tierra, mas los cuatro ladrones tomaron las donzellas y se metieron entra las matas, y por la espessura de las yervas, no los pudiendo seguir con su cavallo, apeose muy ligeramente y tomando la hacha del ladrón muerto se metió por el monte atinando a las bozes de las donzellas, y alcançando un ladrón que la una d'ellas abraçada llevaba lo hirió tan duramente en las piernas que las canillas fueron cortadas y cayó tollido en el suelo con la donzella, lo que viendo los otros ladrones, soltando la donzella, con sus hachas alçadas arremetieron al cavallero, y lo hirieron bravamente sobre el escudo y sobre el yelmo, que la cabeça le fizieron abaxar fasta los pechos, mas al que el cavallero firió de aquella vez no ovo menester maestro, que la hacha del cavallero le fendió la capellina y la cabeça hasta los ojos, lo que viendo los otros dos ladrones no

curaron más de su porfía, antes se acogieron muy ligeramente por aquel xaral. El cavallero se bolvió al ladrón que tollido estava según la saña avía grande, y alçando la hacha le dio tales golpes que le hizo perder la celosía de las mujeres, y tomando consigo sus donzellas, que muy amarillas estavam y sin color, les dixo:

– Buenas amigas, por mi descuido aína os oviera perdido.

– Buen señor – dixerón ellas –, faltándonos vuestra ayuda escarnidas fuéramos de tan malos hombres.

Entonces el cavallero las hizo subir en sus palafrenes y ir adelante. Y siendo alexados quanto dos leguas del lugar do avían hallado los ladrones, vieron venir por una traviessa de otro camino un cavallero grande de cuerpo armado de todas armas y tras él un feo enano, que delante sí en un grande y fuerte palafrén traía una donzella de tierna edad y assaz hermosa, y traía los ojos hinchados de mucho llorar y sus hermosos carrillos manzillados de sus lágrimas; y el que la traía passó sin saludar al cavallero. Y la hermosa donzella, tanto que lo vido, començó de llorar muy agramente, pidiéndole su socorro y ayuda en aquella fuerça que le era fecha. El Cavallero de los Cisnes se fue para ella y detuvo el palafrén diziéndole:

– Buena donzella, no temáis, que a todo mi poder seréis libre d’esta fuerça.

El cavallero que la llevaba bolvió atrás con grande saña diziendo:

– Cavallero, ¿quién os manda hablar con la donzella que no conocéis, endemás yendo en mi compañía?

– Por esso la fablo – dixo él – para aver su conocencia y saber de su fazienda, y no consentir que ningún tuerto ni agravio le sea fecho.

– No sois vós tal – dixo el cavallero del enano –, que aunque fuerça le sea hecha que gela podáis estorvar.

Y llegándose al enano lo firió con la asta de la lança en la cabeça, porque no avía passado adelante con la donzella, y el enano ovo muy gran pavor. Y el Cavallero de los Cisnes le dixo:

– No ayas miedo, que yo te defenderé.

El cavallero del enano le dixo con grande saña:

– ¡Cavallero sandio, venido eres a la batalla porque vea tu valor que assí de balde compras contiendas y batallas!

Entonces se arredraron el uno del otro y al más ir de sus cavallos se llegaron a encontrar con tanta saña que las lanças fueron quebradas en muchas pieças, mas el cavallero del enano fue fuera de la silla y cayendo sobre el braço derecho lo ovo quebrado por dos partes, y dando otrosí de cabeça en el suelo duro fue muy atordido de la cabeça. El Cavallero de los Cisnes bolvió luego a la donzella y la halló apeada del palafrén, ca el enano, tanto que vio a su señor en tal punto, la puso en tierra y dando del açote al palafrén se alongó d’ellos grande trecho. Lo cual viendo el Cavallero de los Cisnes, dixo a su escudero que lo siguiesse en su cavallo y lo truxesse preso para saber la fazienda de aquel cavallero, y tornándose a la donzella vio que aún no perdía la cuita que avía, y viola que era niña muy fermosa y fue muy contento de su apostura y gentil parecer diziéndole:

– Hermosa donzella, librada sois de la fuerça que vos era fecha, agora mandad ^{56r} lo que más vos agradare que se faga.

– Mi señor – dixo ella –, que pues os posistes en mi delibramiento, que me pongáis cerca de aquí en un castillo de una dueña mi tía, porque en este lugar no somos seguros de los hombres del cavallero que atrás queda.

–Tanto que venga mi escudero –dixo él– luego tomaremos cual vía vos agradare.

Y viéndola tan hermosa ovo gran plazer de saber de su fazienda, y le dixo:

–Hermosa niña, dezidme si os plaze, ¿por qué assí forçada os llevaba aquel cavallero? Aunque sin afán lo podríamos adivinar según Dios repartió con vós la hermosura, ¿ella avrá sido la causa d'ello?

–Halo causado –dixo la donzella– mi desventura, que no pienso yo aver en mí cosa por donde ningún cavallero se mueva a tal hecho; mas por fazer, señor, vuestro mandado, vos diré de mi hazienda. Sabed, señor cavallero, que yo soy hija de una dueña llamada Astinfalia, que ha una hermosa fortaleza cabe el río Cabrio. Por donde passando este cavallero, viéndome andar por un campo con otras donzellas cogendo flores cerca del castillo, llegándose donde yo estava sin tal sospecha con cinco cavalleros que lo aguardavan y este enano me dixo:

»–Hermosa niña, dadme parte d'essas flores que cogistes.

»Y queriéndole yo dar un manojito d'ellas que tenía, sin querer las flores me tomó por la muñeca atrevidamente y me puso delante de sí sobre su cavallo y se dio de andar conmigo para la floresta, dando yo tristes bozes y grandes gritos, y mis donzellas otrosí haziendo esquivo llanto, y pusome delante del enano en su palafren, como si para ello a sabiendas lo truxera, diziéndome:

»–Hermosa donzella, no culpéis la fuerça que os hago, ca otra mayor y más grave avéis hecho a mi coraçón y libertad.

»Y assí me traxo consigo, no haziendo otra cosa salvo llorar esquivamente.

–¿Pues qué se han hecho de los cavalleros que le aguardavan? –dixo él.

–Quedaron –dixo ella– para resistir a la gente de mi madre que saliessen por me librar; y él se adelantó para se acoger a un castillo que de la otra parte del Monte Arros tiene, donde, según ayer nos acercávamos, si vuestra venida no fuera, mi señor, muy cerca estuve de ser escarnida en poder del hombre que yo peor quiero; que algunos días son pasados que se ha puesto conmigo en recuestas de amores, las cuales he menospreciado [y], aunque es cavallero de gran hecho de armas, no me es igual en la sangre y linaje, por lo que no lo conociendo yo, me engañ[e] [ó] pidiéndome las flores.

–Buena señora –dixo él–, si yo supiera que el cavallero tanto os amava no le pusiera tanta culpa en su hecho porque otra cosa no era en su mano, que por él podemos dezir que el forçado forçava la forçadora y el vencido llevaba consigo su vitoria, y el herido verdadero remedio de sus llagas, no aprovando por ello, buena señora, el hecho del cavallero, mas culpo el fuerte amor que fue causa d'ello.

¶ Capítulo <lx>[xl]ij. De cómo, trayendo preso el escudero al enano, el cavallero llevó la donzella al castillo de la dueña su tía.

FABLANDO ASSÍ EL cavallero con la donzella, llegó Urgandín su escudero trayendo consigo el enano que con la ligereza de su cavallo alcançado avía, [y] amenazándole con su espada le avía hecho bolver atrás. El cavallero fue muy alegre de su venida y dixo contra el enano:

–Desleal enano, conviene ^{56v} que mueras por la traición que has fecho a tu señor en dos cosas: la una desamparando a él en la muerte; la otra perdiéndole la cosa que él más que su vida amava que es esta hermosa donzella, que has dexado en poder de su enemigo.

–Verdad decís, señor –dixo el enano–, que he fecho traición a mi señor, por ende vos ruego que me cortéis la cabeça y cuando fazer no lo quisierdes mandad a vuestro escudero que lo haga.

–Enano –dixo el cavallero–, tu vida y tu muerte está en las manos d’esta doncella, que lo que ella mandare se ha de cumplir sin falta.

–Buena señora –dixo el enano a la donzella–, mi vida como de tan cativa cosa no quiero demandar, mas aved lástima de aquel vuestro leal cavallero que por vós ha sufrido tormentos no menos graves que la misma muerte, aviendo lástima de su juventud y bondad, aunque la muerte le sería más descanso para el coraçón que la vida para el cuerpo, que aunque enojo vos ha dado, la gran fuerça de amor tiene la culpa, que tanto le aquexó que su atribulado coraçón no le pudo resistir, mas él lo servirá con grandes y leales servicios.

La doncella, como las mujeres son más inclinadas a piedad, ovo lástima del cavallero por lo que el enano le dixera, sabiendo que avía entero señorío sobr’él, y de sí dixo al Cavallero de los Cisnes:

–Mucho vos ruego, señor, que libremente dexéis este enano llevar a su señor adonde guarezca de sus llagas, que de su atrevimiento y culpa ya tiene la paga.

–Buena donzella –dixo él–, mandad lo que quisierdes, que en todo cumpliré vuestra voluntad.

Aquella hora el cavallero començó de se bollir con la gran cuita, la donzella mandó al enano que lo llevase ante sí en el palafrén y lo llevase a do guareciesse, y que dixesse a su señor que se apartasse de su porfía, pues que d’ella no podía sacar otro fruto salvo de su muerte y menoscabo como avía sido en su mano. El enano dixo que así lo faría, y en llegando a su señor quitole el yelmo y diole el aire y ovo cuanto más acuerdo, mas no de guisa que se pudiesse levantar, tanto era maltrecho de la caída. El Cavallero de los Cisnes, con ayuda de los escuderos, puso al cavallero llagado en el palafrén del enano, el cual, llevando delante de sí a su señor, se partió de la donzella con muchas lágrimas.

El Cavallero de los Cisnes cavalgó en su cavallo y tomó la doncella, que Osalia avía nombre, a las ancas, tomando la vía del castillo de la dueña su tía. Y llegaron a hora que el sol se ponía y fueron muy bien recibidos de la dueña, endemás cuando supo que el cavallero avía librado a su sobrina de las manos del cavallero que la llevaba. Y esta dueña era hermana de su padre de la doncella, que muy buen cavallero avía sido en aquellas partes. El cavallero fue aposentado en una rica cámara y sus donzellas con la hermosa donzella Osalia fueron aposentadas, y siendo hora que el cavallero se sentó a cenar, siendo muy altamente servido, llegó un hombre que dixo a la dueña que su marido era llegado a su casa.

–¡A Dios merced –dixo ella–, que a tan buena sazón fue su venida!

Entonces tomando a su sobrina consigo lo salió a rescebir diziéndole la bondad del cavallero que alvergava en su castillo, de lo cual fue muy alegre como aquel que los cavalleros honrava y preciava, y se vino luego para su huésped y le hizo mucha honra y acatamiento, y se sentó con él a cenar con mucho plazer. Y después que los manteles fueron alçados, el cavallero dixo al marido de la dueña, que Azalor avía nombre:

–Buen señor, si en ello afán no se aventura, mucho vos ruego que me digáis algo de vuestro rey Elidoro y de su corte, que muy nombrada es en todas partes.

–Creed, señor –dixo Azalor–, que es uno de los derecheros reyes del mundo y tiene en su casa los mejores cavalleros d’estas partes, y así la reina su mujer muchas dueñas y don-

zellas de alta guisa que sirven a una infanta su hija llamada Elena, de tierna edad y crescida hermosura, que por ella se puede dezir que no es menos su beldad que fue de la reina Elena, mujer del rey Menalao, por la cual la muy fuerte Troya fue ^{57r} assolada y destruida; e tanto es estraña la hermosura d'esta infanta, fija del rey Alidoro, que de su vista los muy sabios varones se espantan y los muy fuertes cavalleros son vencidos, y si estremada es en la hermosura assí estremada es en virtud y nobleza, que una cosa y otra tiene muy acabada. Es demandada en casamiento de grandes príncipes y señores, mas el rey a ninguno la ha dado fasta agora, aunque todos ellos fuessen hombres no menos de grande renta que valor.

–Razón es –dixo el Cavallero de los Cisnes– que estremadamente se cumpla su voluntad.

–Assí lo quiera Dios cumplir –dixo Azelor–, ca su gran virtud lo merece, mas ni ella ni el rey a la sazón son tan alegres como les sería menester, porque un hijo d'este rey llamado Coroneo, de gran fecho de armas, treinta días son passados que partió de la corte con una donzella para le desfazer de un agravio y temen que fue traición y que es muerto en poder de sus enemigos.

–¡Ay, Dios –dixo el Cavallero de los Cisnes–, que tales personas todo plazer merescen! Dios les quiera dar alegría si al presente no la tienen, que de mí vos digo que por la bondad que oyo de vuestro rey es mi corazón otorgado de le servir en toda cosa.

–Razón es –dixo Azelor–, que todos los buenos dessean su conoscencia como de aquel que no solamente los ama, mas complidamente sabe honrar. Y si vós, buen amigo, queréis ver su corte, yo vos haré compañía dentro de tercero día, que me conviene luego bolver por ser presente a una batalla qu'él entiende de aver con el rey Rión de Tesalia, que sujeto y tributario es y es acusado de traición por la muerte de un cavallero, al cual a la sazón el rey mi señor tiene embiado al duque de Calindoca y al marqués de Grestonia, no solamente señalados cavalleros, mas sabidos y cuerdos embaxadores, y estos han de traer el concierto de lo que ende hazer se deve, y lo que más se espera es averiguarse por batalla de algunos cavalleros. Y por ende me conviene ser en la corte, a sazón que si cumpliere con mi persona pueda servir al rey mi señor.

–Gran lealtad haréis en ellos –dixo el Cavallero de los Cisnes–, y de mí vos digo que, tanto que algunas cosas aya visto d'esta tierra, me iré luego a su corte a le servir en esa batalla si de mí toviere necesidad, aunque de creer es que en su corte avrá tales cavalleros que me quitarán de tal afán.

Y después que assí estovieron hablando grande pieça, Azelor embió a un hombre suyo en un cavallo andador que llevase las nuevas del libramiento de su hija a Estinfallia la dueña. El cavallero, como avéis oído, quedó en el castillo de Azelor siendo servido muy honradamente como en casa de hombre tan honrador de los buenos se acostumbra.

¶ Capítulo xliij. De cómo partido el cavallero del castillo de Azelor se dio a andar por aquellas partes de Macedonia, donde hizo señaladas cosas y proezas.

AVIENDO EL CAVALLERO grande sabor de andar por aquel reino de Macedonia donde le dezían no solamente aver estrañas aventuras de dudados cavalleros, mas de bravos y esquivos gigantes, al otro día se despidió del cavallero su huésped y de la dueña y donzella. Con grandes desseos de ganar honra se metió por aquella tierra donde en pocos días hizo

tales proezas que no solamente su fama sonó en casa del rey Alidoro, mas en todas las comarcas del aquel reino, de guisa que muchos y muchas venían a él con tuertos y agravios y él les hazía alcançar derecho poniendo su persona en grandes y peligrosas afrentas, combatiéndose ^{57v} siempre con cavalleros de gran fecho y nombradía. Las cuales cosas passó tanto a su honra que por toda Macedonia era loado por el mejor cavallero del mund<n>[o], de lo cual crecía gran voluntad al rey de tener en su casa tal hombre, y assí en aquella tierra como en las otras que avía andado no avía otro nombre salvo el Cavallero de los Cisnes.

Pues avino que un día, andando el cavallero por el pie de una montaña, vio un hermoso castillo a maravilla de altas torres y fuertes muros, y era sobre un gran roquedo de manera que sola una entrada tenía en tierra llana, mas ni por ello dexava de ser de las más fuertes cosas que el cavallero avía visto; y queriendo saber cúa fuesse aquella hermosa fortaleza, y guiando su cavallo por la vía derecha, no pudo llegar a sazón que la noche se vino oscura, de manera que a grande afán tomando el tino de los veladores fue a dar en una hermita cerca del castillo. Y entrando dentro halló un hermitaño de grande edad vestido de muy pobres paños. El cavallero fue a él diziendo:

–Padre, dadnos la bendición, y si en esta pobre casa oviere alvergue, gran caridad nos faréis.

El hermitaño lo rescibió con amor diziendo que todo lo que su pobreza alcançasse de grado sería a su voluntad. Entonces tomó el cavallero y lo llevó a su celda donde avía un pobre lecho y dio otra casilla a sus donzellas; los escuderos y cavalleros alvergaronse a unos altos morales que ende eran a la puerta de la hermita, ca no avía para ellos otro alvergue. El hermitaño servió al cavallero de lo que en su pobre casa tenía, no poco maravillado de su gran hermosura, preguntándole adónde era su jornada.

–Es andar, padre, por este reino buscando las aventuras, y viendo esta tarde este fermoso castillo que aquí cerca es, uve sabor de entrar en él, que me ha parecido el más fuerte que aya visto.

–Pues si vós, fermoso cavallero –dixo el hermitaño–, por esta tierra demandáis las aventuras, en este castillo no fallaréis salvo desventuras como todos los que vienen las hallan.

–¿Por qué lo dezís, padre? –dixo el cavallero.

–Digolo –dixo el hermitaño– por el señor del castillo, que Dios emiende su mala vida que grandes males y sobervias ha fecho en esta tierra con su gran bondad de armas y fortaleza de su castillo. Es de tanta crueldad que duro falla cavallero que dé la vida, y a mí apenas me dexa vivir en esta hermita, tanto es enemigo de los buenos.

–Grandes cosas, padre, me avéis dicho del señor d’este castillo; mucho os ruego que me digáis cómo se llama este castillo y el señor del castillo.

Dixo el hermitaño:

–Ha nombre Brigión, es muy nombrado en toda Macedonia; el cavallero ha nombre Tesi<al>[la]o el Encantador, por sus proezas y encantamientos muy conocido.

–Verdaderamente, padre –dixo el cavallero– vós avéis dicho estrañas cosas de hombre, por lo cual mañana, Dios queriendo, lo quiero ver y la costumbre de su castillo.

–¡Ay, cavallero! –dixo el hermitaño–, no entre en vuestro coraçón tal follía, que is conocidamente prender muerte o prisión, porque ninguno allá entra que de una d’estas dos cosas escape, porque no guarda ley ni estilo de cavallero, antes todo por lo contrario.

–Comoquiera que avenga –dixo el cavallero–, teniendo más fiança en Dios que temor de su crueldad ni malas obras, mañana le quiero ver, ca no me avría por hombre que algo valiesse sino pusiesse mi persona a todo peligro por quebrantar la mala costumbre de su castillo.

Mucho gelo quisiera estorvar el hermitaño mas no pudo, y así cessaron de su fabla. El hermitaño dexó el cavallero en su pobre lecho y las donzellas en la otra casilla y él se fue a su oratorio a donde lo más de la noche gastava en su contemplación. Los escuderos ataron los cavallos a las <ar>[ra]mas de los morales y dormieron sobre los poyos de la hermita.

¶ Cap[ítulo] xliiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes ovo batalla con Tesilao, señor del castillo Brigión, y lo mató.

AÚN EL ALVA no esclarecía al otro día, [cuando] el cavallero, con gran cuidado de habl<l>ar a Tesilao, se levantó de su pobre lecho y llamó a su escudero y hizo ensillar su cavallo, y armore de ^{58r} todas sus armas, dexando allí sus doncellas, llevando consigo solamente su escudero. Y avida la bendición del ermitaño, se partió para el castillo Brigión. Y se dio andar en rededor de la roca, y allegando cerca de la puerta del castillo, que en tierra llana era, vio un cavallero grande de cuerpo armado de todas armas que enlazava su yelmo y sus hombres le tenían ensillado un grande y feroso cavallo alazano; tenía dos escuderos armados de coraças y capellinas como servientes: uno le tenía la lança y el otro el escudo, que grande y fuerte era; el campo avía dorado y vandas azules y flores negras por él. El Cavallero de los Cisnes se llegó a él preguntando si era él el señor del castillo.

–Sí –dixo él–, en quanto Dios quisiere; ¿mas qué me queréis vós, cavallero, que por mí preguntáis?

–Vengo a ti, cavallero –dixo él–, que me dizen que hazes muchas sinjusticias y malas obras, lo que a cavallero de tal valor no conviene. Querría que te emendasses y que essa fortaleza de armas que Dios te ha dado que la empleasses ante en su servicio que del enemigo malo.

–Aténdeme –dixo Tesilao–, que yo os daré la respuesta.

Y cavalgó a mucha priessa en su cavallo y tomando sus armas le dixo:

–La respuesta que de dar tengo a tus sandias palabras es castigarte de tu locura, porque a tal hombre como yo, si Dios no, otro alguno no deve de tomar cuenta.

E diziendo esto abaxó la lança y firió al cavallo de las espuelas y fue contra el cavallero, que muy a punto estava para lo atender. Y encontraronse fuertemente, de guisa que Tesilao fizo su lança muchas pieças en el fuerte escudo del cavallero, y el cavallero le encontró de tanta fuerça que le falsó el escudo dorado y la loriga, y la lança le llegó a las carnes y le hizo perder las estriberas, mas no cayó, que se abraçó a las cervizes de su cavallo. El cavallero passó adelante y quando bolvió vio los dos escuderos de Tesilao venir contra sí a más correr de sus cavallos, las lanças baxas y encontraronle fuertemente, que las lanças fizieron bolar en pieças en su escudo, y él encontró al uno d'ellos con tanta saña que armadura no le prestó que el fierro de la lança no le saliesse por el costado siniestro. E siendo el cavallero muy sañado de los escuderos fue contra Tesilao, que adereçado estava en su cavallo guisado de se defender, y començaron entre sí brava batalla, mas turó poco, que

el Cavallero de los Cisnes le firió de tales golpes que lo traía desatinado a una parte y a otra parte, y afirmándose sobre las estriberas le dio tan gran golpe sobre el yelmo que gelo fendió y la carne fasta el hueso, de que el cavallero cayó en tierra sin sentido; y el otro escudero, viendo su señor muerto en aquel campo, no se atreviendo a vengar su muerte, se puso en fuida. <A>[E] tan espantados fueron los hombres de Tesilao viéndole tendido en aquel campo que no osaron tomar armas contra el cavallero, antes se rindieron demandando merced; el cavallero los tomó a prisión y fuese a Tesilao, y quitándole el yelmo quisole dar con él en la cabeça, y viendo que sería más crueldad que vengança, sofríose de lo ferir y dióle con el pie diziendo:

–¡Cavallero, acordaos y aved consejo de vuestra alma, que el cuerpo condenado es a muerte!

Tesilao, viendo su enemigo sañado, prescindo más su ánima que el cuerpo, aunque su vida más avía gastado en vicios que en virtudes, le pidió merced de la vida fasta que oviese confesión. El cavallero ovo piedad d'él y hizo llamar luego el ermitaño, el cual, sabiendo el caso como passava, vino luego muy en breve y oyó a Tesilao de confesión, el cual se confessó de todos sus pecados con muchas lágrimas y arrepentimiento. E acabando assí su confesión, estendiose assí con la cuita de la muerte. Sus hombres luego començaron a fazer esquivo^{58v} llanto, a los cuales dixo el Cavallero de los Cisnes:

–¡Cativa gente!, ¿no llorávades su mala vida y agora lloráis su buena muerte? Dexad los lloros que no aprovechan y dalde la sepultura que le conviene, y mostradnos los presos que acá son.

Entonces dos hombres de Tesilao los guiaron al palacio, donde muchas donzellas lloraban muy agramente con una hermana de Tesilao. El cavallero con los hombres passaron adelante y los hombres lo guiaron a una alta torre, en lo baxo de la cual estaban muchos cavalleros y escuderos presos en cruel y tenebregosa prisión. El cavallero mandó a los hombres de Tesilao que les quitassen las prisiones. Ellos lo complieron luego y sacaron del medroso y esquivo algibe diez cavalleros y catorze escuderos. Entre los cuales era un cavallero de poca edad y assaz hermoso, en su parencia parecía hijo de alto padre, el cual se vino luego al cavallero diziendo:

–Buen señor, ¿quién diremos que nos sacó d'esta cruel cárcel y prisión?

–Dios –dixo él–, que doliéndose de tan noble compañía estar en cadenas de tan mal hombre dio ayuda a mí, su siervo, con que quitasse a él del mundo y a vosotros, señores, de vuestra cuita; y mucho os ruego que me digáis quién sois, que mucho os desseo conocer, ca soy cavallero estraño de luengas tierras.

–Pues que assí es –dixo el hermoso cavallero que saliera de la cárcel–, que vós avéis puesto a grande peligro por nos librar de affición, razón es que ayáis nuestra conoscencia. Sabed que entre los que librades de la cárcel fue Coroneo hijo del rey de Macedonia, que haré lo que mandades, y estos cavalleros son de los más principales de su casa.

El Cavallero de los Cisnes se fue a él diziendo:

–Perdonadme, noble señor, que vos no he hecho aquel acatamiento que vuestro grande estado merece, que pues fue por desconocencia muy ligero será de alcançar el perdón de vuestra virtud.

–No ay que perdonar, buen cavallero –dixo Coroneo–, antes os dar grandes agradescimientos por nos aver delibrado del poder del mayor enemigo que teníamos.

Diziendo esto, le fue a abraçar con grande amor y los otros cavalleros le hizieron grande acatamiento. E viéndose todos en su libre libertad, ovieron entre sí gran alegría.

¶ Capítulo xlv. En que cuenta por qué este Tesilao el Encantador avía preso a Coroneo y a sus cavalleros.

DIZE EL AUTOR que este Tesilao, no menos de gran fecho de armas que astuto y sagaz, siendo pariente del rey de Tesalia, con sola su persona no lo pudiendo ayudar tanto como él quería, sabiendo que la acusación que contra él era puesta en casa del rey Alidoro que por armas se avía de averiguar, queriendo quitar de su estorvo los mejores cavalleros de Macedonia, usando de sus sotiles mañas y cautelas aquellos de quien más se temía, los unos en su poder haziéndolos traer a falsa fe y por engaños a su castillo los prendió y metió en prisión, y sabiendo que este Coroneo, hijo del rey de Macedonia, era el más señalado cavallero de aquel reino, acordando de lo aver en su poder, embió a él una donzella más sabida y discreta que hermosa, y informada de Tesilao de lo que hazer devía, cubierta de luto, tomando la vía de la ciudad de Cedrómpolis, halló a Coroneo con grande pieça de cavalleros, ante los cuales ella, fingiendo grande cuita, le pidió su ayuda para un agravio que le era hecho por un mal hombre matándole su padre y tomándole un castillo que avía. Lo cual Coroneo le otorgó delibradamente como tal que ^{59r} su bondad en tales casos holgava experimentar, creyendo ser como ella dezía. Tomando sus armas y cavallo, acompañado solamente de su escudero, se partió de Cedrómpolis con la donzella, la cual por engaño lo traxo al castillo de Brigión, onde con Tesilao y con sus hombres ovo muy cruda batalla, de guisa que si el cavallo no le mataran que la una pierna le llevó debaxo no le prendieran assí ligeramente, tanto era de gran esfuerço y valentía. Donde siendo preso de los hombres del castillo, Tesilao lo hizo meter en el cruel algibe donde eran los otros cavalleros, con intención como avéis oído: que, cuando el rey de Tesalia viniessse a Cedrómpolis, <que> no hallasse cavallero que con su bondad nuzir le pudiesse. Mas como Dios no quiere que los malos hombres de sus maldades saquen fruto como este Tesilao, que tantas avía hecho en sus tiempos, permitió que todas sus artes no le pudiessen valer que no oviesse cruda muerte por emienda de su vida, y la traición del rey de Tesalia no fuesse manifiesta con gran peligro y menoscabo de su persona, como adelante oiréis.

Pues bolviendo a la historia, tanto que Coroneo salió de la prisión, con consejo de aquellos cavalleros hizo llamar los hombres del castillo. Entre otras cosas muchas supo cómo aquel día avía de llegar el rey de Tesalia con sus cavalleros, y que para los salir a recibir quería cavalgar Tesilao. Cuando llegó el Cavallero de los Cisnes, que ovo con él batalla, e sabiendo otrosí la traición con que el rey Rión de Tesalia se quería librar de la traición que le era puesta, acordó de se ir a la corte del rey su padre para le manifestar lo que passava antes de la venida del rey Rión; y luego el Cavallero de los Cisnes se le ofreció a tenerle compañía, declarándole los grandes desseos que tenía de ver la corte del rey su padre; lo cual, oyendo Coroneo, fue el más alegre hombre del mundo, e allí le dio grandes agradecimientos por ello. Y dexando los otros cavalleros en guarda del castillo, despidiéndose de todos con mucho amor y del hermitaño con mucha humildad, tomando el cava-

lloero consigo sus donzellas, en compañía de Coroneo tomaron la vía de Cedrómpolis. Y siendo cuanto dos leguas de la ciudad, passando por las faldas de un grande y espesso soto que cabe una ribera era, adonde avía grandes caças y allí solía el rey muchas vezes caçar, yendo assí los dos cavalleros, hablando de la bondad de aquel soto, vieron salir de entre unos altos sauzes un gigante armado de todas armas, que no le faltava pieça, sobre un gran cavallo negro cubierto de un escudo grande, que el campo avía indio raso sin figura ninguna, y tras él venía otro cavallero otrosí armado de fuertes y luzientes armas, lo que viendo luego los cavalleros tomaron sus armas y atendieronlos sin pavor. El gigante llegó a ellos doblgando su lança sobremano diziendo:

–¿Vosotros sois de casa del rey Alidoro?

–Sí, en verdad –dixo Coroneo.

–Pues agora –dixo el gigante– conviene que juréis de no tomar armas contra el rey de Tesalia ni a cosa suya o avréis por ello gran daño.

–Nunca Dios quiera –dixeron los cavalleros– que tal juramento hagamos, ni menos lo entendemos de hazer.

–Pues muertos sois –dixo el gigante– si no lo hazéis ya.

–No me valga Dios –dixo Coroneo– si aquí ay hombre que lo haga contra su voluntad.

Entonces cubriose de su escudo y abaxó la lança y dixo que se lo fiziesse él jurar por fuerça. El Cavallero de los Cisnes se puso junto con él, y el gigante tomó consigo el otro cavallero y arredraronse unos de otros quanto un trecho de piedra, y fueronse a encontrar al más ir de sus cavallos. El Cavallero de los Cisnes se encontró con el gigante tan bravamente que las lanças les faltaron a sus fuerças, y toparonse de los cuerpos de los cavallos y escudos, de guisa que assí ellos como los cavallos fueron a tierra. Coroneo encontró al cavallero de gigante tan duramente como aquel que de mayor bondad era, que le falsó el escudo y la loriga y lo echó a tierra mal llagado, y cayendo sobre una pierna la ovo quebrada por el muslo. E luego los dos cavalleros que en tierra eran se levantaron muy ligeramente como aquellos que de muy gran ardimiento^{59v} eran, y poniendo mano a sus espadas se començaron de combatir tan fuertemente que no avía cavallero que los viesse que no oviesse espanto de su braveza y embidia de su bondad; lo que viendo Coroneo, aviendo ya tollido su enemigo, cubierto de su escudo, fue para el jayán para le ferir, mas el Cavallero de los Cisnes se puso en medio rogándole que le dexasse aquella batalla fasta que falleciesse, y Coroneo se sufrió de ferir al jayán por ruego del cavallero. E luego los dos cavalleros con mucha saña tornaron a su batalla dándose grandes y mortales golpes. Y el Cavallero de los Cisnes, que delante de Coroneo quería manifestar su bondad, firió al gigante de toda su fuerça sobre el ombro diestro que no le valió la loriga que la espada no le entrasse por la carne y los huessos, de que el gigante perdió la fuerça y no pudo menear la espada, y queriéndole el cavallero ferir otra vez sobre el yelmo, el gigante alzó el escudo y recibió en él el golpe que por el brocal le entró bien un palmo, aunque era fuerte. El cavallero tiró tan rezio por la espada que asida estava del escudo que quebrándole las embraçaduras gelo sacó de la mano metido en la espada. El gigante, viéndose en peligro de muerte, passó la espada a la mano siniestra lo mejor que pudo, mas defensa no le tuvo porque en poca de hora soltando la espada no demandasse merced al cavallero; el cual le dixo que la demandasse a Coroneo que poder tenía para ello.

–A cualquiera –dixo el gigante– la demando y me pongo en su mesura y prisión.

Entonces llegó Coroneo y dixo al cavallero:

–Señor, si vos plaze tomémosle a prisión tanto que nos diga por qué assí nos ha salteado.

Entonces lo tomaron a prisión y ataron las llagas a él y a su compañero, preguntándoles la causa por qué los avían acometido.

–Yo os diré la verdad –dixo el gigante–. Sabed que yo, siendo grande amigo del rey de Tesalia, que un hermoso castillo me ha dado, e sabiendo cómo a la sazón él ha de ser en esta corte sobre una acusación que le es puesta, acordé de me venir delante a tentar si en algo le pudiesse servir metiéndome en este soto por dos cosas: la una por prender al rey si aquí viniessse a caça como es acostumbrado, la otra para hazer jurar los cavalleros que por aquí pasassen de no ser contra el rey de Tesalia, antes le dar toda ayuda, y para esto os salí al camino como a otros tengo fecho y vencido, mas pues que mi ventura assí lo quiso, díchovos he la verdad, fazed de mí lo que quisierdes.

–No vos haremos mal ninguno –dixo Coroneo– salvo llevaros presos al rey Alidoro que faga de vós su voluntad.

En gran pavor fue puesto el gigante cuando oyó aquellas nuevas, y bien vio que si piedad no que otra cosa no le podía guarescer la vida, y consolavase teniendo más confianza en la virtud del rey que desconfianza en su maldad.

Agora vos quiere dar el autor razón por qué este rey de Tesalia era acusado en casa del rey Alidoro. Sabed que este reino de Tesalia es sujeto y tributario al reino de Macedonia y obligado de ir a sus cortes y llamamientos y de le pagar ciertas parias y tributos como el reino de Liburnia y el reino de Tracia, que otrosí eran sujetos a Macedonia; y por tanto este rey de Tesalia, que Rión se llamava, fue acusado en presencia del rey Alidoro que a traición avía muerto un cavallero su sobrino llamado Arciles, fijo de su hermano bastardo, duque de Caravia. E assí acusado el rey Rión, el rey Alidoro lo mandó emplazar que pareciesse a plazo cierto a responder al reuto que contra él era puesto. El rey Rión, sintiéndose culpado quanto a Dios en la muerte de aquel cavallero, queriendo quanto al mundo mostrarse sin culpa, confiando en su bondad de armas y en la fortaleza y ferocidad del gigante Grovalaz el Negro, que para la tal batalla y para otra mayor de cuatro cavalleros solo bastava, dixo a los mensajeros del rey que tal cosa no era verdad y que sobre ello entraría en campo o daría quién por él fiziesse la batalla; y assí quedó assentado que dentro de dos meses pareciesse en la corte del rey Alidoro para responder aquel caso. La cual traición, queriendo más con maldades defender el rey Rión que con justicia, lo hizo saber a Tesilao, señor del castillo Brigión, el cual en su ayuda hizo lo que avéis oído, e asimesmo este gigante que salió del soto, que Caurón^{60r} avía nombre, todo para quitar de su estorvo los mejores cavalleros de Macedonia. Mas Dios, que es derecho juez, viendo todas las cosas con la alta providencia de su majestad, no permitió que este rey Rión ni sus cavalleros, pues en maldad fundados eran, que valiessen tanto en las armas que su traición manifiesta no fuesse, como adelante se dirá.

¶ Capítulo xlvj. De cómo Coroneo y el Cavallero de los Cisnes llegaron a Cedrómpolis, do era el rey Alidoro, y del gran plazer que con su venida fue en la corte.

VENCIDO EL GIGANTE y su compañero como avéis oído, los dos cavalleros hizieron sobir al gigante en su cavallo y su cavallero pusieron en un palafrén, que por la pierna quebrada no se podía tener en la silla. Tomándolos delante siguieron la vía de Cedrómpolis, y entrando por la ciudad, aunque mucha gente salió a ver aquella aventura, no ovo tal que conociese a Coroneo porque avía cambiado sus armas en el castillo de Brigión, y dezían todos a una boz: *¡Este es el bienaventurado Cavallero de los Cisnes, que por el mundo es tan nombrado! ¡Bienvenido sea tal hombre!*

Y fablando los cavalleros, tomaron la vía de los palacios y llegaron a sazón que el rey avía acabado de comer y estava hablando con sus altos hombres, que muchos y muy señalados avía en su corte, como aquel que a todos honrava y hazía grandes mercedes. Los dos cavalleros, armados de todas armas, entraron por la sala de su palacio llevando delante de sí el gigante armado de sus armas salvo la cabeça, y avía feroz y brava catadura, y con la sangre avía perdido mucha color y venía tan dessemejado que cuando sus turvios ojos torcía para alguno le ponía gran pavor.

El rey Alidoro, viendo el Cavallero de los Cisnes que por el mundo era tan loado, levantose para lo rescebir. Los dos cavalleros, siendo cerca del rey, quitaron los yelmos y las donzellas gelos tomaron, que los escuderos quedavan con los cavallos a las puertas del palacio. E cuando el rey vido a su hijo Coroneo, con gran plazer alterado dixo:

–¡Santa María valme! ¡Qué veo delante de mis ojos?

Entonces Coroneo, tomando al Cavallero de los Cisnes por la falda del arnés, lo puso delante del rey diziendo:

–Este cavallero, sobre todos los del mundo como aquel que me libró de la cruel prisión en que era, allende de su gran bondad, deve de vós ser muy honrado y presciado.

El rey se fue a él diziendo:

–Buen cavallero, vós seáis muy bienvenido a esta tierra como aquel que con su venida tanto plazer avrá esta corte.

El cavallero le quiso besar las manos, mas el rey las tiró contra sí haziéndole muy grande honra, y llegó luego Coroneo y fincose de rodillas para besar las manos al rey su padre, y él lo levantó suso y besolo en el carrillo. Entonces Coroneo puso delante del rey el gigante, diziéndole la causa de la batalla que con él avían passado. Y el rey fue muy alegre de la victoria y muy espantado de la maldad del gigante, y mandolo poner en prisión en guarda de cinco cavalleros de fiança, mandándolo curar a él y a su cavallero y servir con diligencia hasta que fuessen juzgados a la pena que mereciessen. El rey, tomando los dos cavalleros, se bolvió a su assiento haziendo los cavalleros sentar cabe sí, y luego Coroneo se levantó y dixo la traición con que avía sido preso por Tesilao en el ^{60v} castillo de Brigión, e cómo el Cavallero de los Cisnes avía muerto a Tesilao y librado assí a él como a otros nueve cavalleros de la prisión, contando la causa por qué Tesilao hazía aquella traición. Mucho fue maravillado el rey de la gran bondad del cavallero de assí le aver muerto, que era de los dudados cavalleros que avía en el mundo, y de aver assimesmo vencido aquel tan espantable y dessemejado gigante, y con ello era tan alegre que más ser no podía, y de sí dixo al cavallero:

–Buen amigo, Dios me dé poder que yo pueda galardonar tantas buenas obras como me avéis hecho, y creed que el poder d'ello mas no la voluntad puede faltar sino fuere cuanto vós merecéis será cuanto en mí fuere.

–Señor, la fama y virtud de vuestras reales maneras y bondad me han traído de lexos tierra a vos servir en cuanto en mí fuere, y por vassallo vuestro me podéis contar, que yo por tal me tengo para complir vuestro mandado.

El rey gelo agradesció mucho. Entonces Coroneo demandó licencia al rey su padre para ver la reina su madre con su compañero.

–Hijo –dixo el rey–, la licencia vós la tenéis.

Luego Coroneo tomó al Cavallero de los Cisnes y se fue al aposentamiento de la reina su madre, y el rey quedó hablando en las proezas y hermosura del cavallero. Los dos cavalleros, entrados en el aposentamiento de la reina, la hallaron acompañada de muchas dueñas y donzellas, poniendo otrosí Coroneo al cavallero delante de la reina, el cual se hincó con mucho acatamiento por le besar las manos. La reina las tiró contra sí y lo rescibió como tal señor y cavallero de tal valor aunque estraño hazer devía. Y luego Coroneo llegó a besar las manos y ella lo tuvo abraçado muy grande rato besándolo muchas vezes en el carrillo con aquel amor que madre a hijo devía, endemás aviendo salido de tal peligro como de la preso de Tesilao, y assí quanto avía sido triste con su partida tanto era alegre con su tornada. Entonces la reina tomó consigo los dos cavalleros y los hizo sentar en el estrado, y el cavallero alzó los ojos por aquel rico aposentamiento y vio tantas dueñas y donzellas y tan ataviadas que era maravilla. E dixo en su coraçón que la reina avía la mejor compañía que hasta allí avía visto. Y estando assí, llegó una donzella de poca edad y alzó una antepuerta a la mano siniestra. El cavallero, parando mientes, vio salir diez donzellas ricamente ataviadas y delante d'ellas una de poca edad, la más hermosa que nunca avía visto: ésta era Elena, la hija del rey, la más fermosa donzella de todo el mundo. Vestía ricos paños de oro y flores de plata por ellos muy sotilmente hechas, y sobre sus hermosos cabellos un prendedero rico de muchas perlas. Mas aunque tan ricos eran los atavíos, delante de la su natural hermosura todo era como nada, que no avía quién la viesse que no quedasse espantado de su estrañeza y no juzgasse ser ella la que en el mundo en beldad par no avía, y assí lo juzgo en su coraçón el cavallero que ni en la corte del emperador su padre ni por las tierras por donde anduviera nunca viera donzella que a ésta en fermosura se igualasse.

Coroneo, tanto que vido a su hermana, tomando al cavallero consigo, fue a rescebir aquella hermosa Elena, delante la cual todas las hermosas del mundo parecían feas. Coroneo puso delante al cavallero de su hermana diziendo:

–Señora, si alegre sois de mi venida, después de Dios a este cavallero lo devéis de agradecer, que él me libró del poder de Tesilao y honradlo, señora hermana, como al mejor cavallero que en el mundo loriga viste ni ciñe espada.

Elena, con aquellas sus fermosas y delicadas manos, poniéndolas sobre los braços del cavallero, lo rescibió con aquella onestidad que a tal cavallero convenía diziendo:

–Plegá a Dios, cavallero, que los trabajos y afrentas que por nos dar plazer avéis sofrido, que Dios vos lo quiera tornar en alegría como vuestro gran valor meresce y nuestro desseo lo querría.

–Buena señora –dixo él–, si los desseos que yo tengo de servir al rey vuestro padre y a sus cosas oviesse puesto en execución, yo me avría por más bienandante en servir que él

por contento en ser servido. Mas comoquiera que sea buena señora como a vassallo del rey vuestro padre me ^{61r} podéis mandar en que vos sirva, que hasta la muerte no cessaré de complir vuestro mandado.

–Dios vos lo agradezca, buen cavallero –dixo ella.

A esta hora llegó Coroneo y abraçó a su hermana con tanto amor como si oviera grandes tiempos que no se vieran, y eran los dos hermanos que más estremadamente se amavan. Y luego los dos cavalleros tomaron entre sí a aquella hermosa infanta y la truxeron al estrado de la reina su madre, la cual la hizo sentar cabe sí y mandó a dos sus donzellas que llevassen a los cavalleros al aposentamiento de la huerta, que era el más hermoso y deleitoso que en el mundo se podía hallar, assí de las ricas casas que avía como por las hermosas fuentes de agua y estanques y estraños árboles de la huerta.

Los cavalleros, siendo guiados por las donzellas, se desarmaron cada uno en su rica cámara. El cavallero vestió los hermosos y ricos paños que la donzella Luciana le avía dado, y se bolvió con Coroneo adonde la reina y su hija los atendían, con tal compañía de dueñas y donzellas que los ojos cansavan de ver su atavío y hermosura. Mas dígoos del cavallero que cuando en aquellos ricos paños llegó en presencia de la reina y su fija, que assí la una como la otra fueron muy espantadas, que aunque lo avían visto, como entonces traía el rostro lleno de polvo y sudor de las armas no se le parecía la mitad de su hermosura, la que aquellos hermosos paños mucho le acrecentavan. La reina hizo otra vez sentar a los cavalleros en el estrado y hizo poner las mesas rogando a los cavalleros que quisiessen ser sus combidados. Ellos lo otorgaron, como aquellos que no se afrentavan en se hallar entre mujeres, y fueron servidos altamente conforme a su valor. A esta sazón el Cavallero de los Cisnes, viendo la estraña beldad de Elena, y ella otrosí, viendo su hermosura y bondad en armas, que en aquel punto que se vieron se causó que el uno y el otro fueron feridos de fuerte y crudo amor que tanto les enlazó los coraçones y captivó las libertades que en cuanto vinieron la tal cadena nunca fue desfecha, mas en mayor grado acrecentada; de manera que aquella noble y hermosa infanta, que hasta allí no sabía qué cosa era amor, fue tan ahincada de la nueva llaga amorosa que en aquel punto perdió su libertad y alegría. Pues del cavallero vos digo que aunque su libre coraçón más fuesse otorgado a seguir las armas, poniendo su esfuerço en las más bravas y espantables batallas del mundo, no amando a ninguna donzella estremadamente salvo a todas en general, a aquella hora que vio la estremada hermosura de aquella infanta fue tan captivo de su querer que la tal prisión de amor le turó todo el tiempo de su vida. Y la mayor gloria que su ambulado coraçón tenía era la muy grande estrañeza y beldad de su señora.

Elena, como donzella no menos hermosa que discreta, cubriendo aquella muy ardiente llaga con la cobertura de discreción, retraía sus graciosos ojos donde el amor su vista le esforçava, porque de ella no se pudiesse tomar alguna sospecha.

El Cavallero de los Cisnes, aunque era de grande valor, viendo que delante el merescimiento de aquella infanta era como nada, encubriendo con mucha discreción el ardiente fuego que le abrasava, hizo de manera que ninguno de sus palabras ni mirar pudiesse tomar ninguna sospecha del grande dolor de su coraçón.

Las mesas, siendo alçadas, Coroneo, tomando consigo al Cavallero de los Cisnes, se despidió de la reina su madre y de su amada hermana Elena no con poca tristeza de los nuevos amantes, que el propio deleite de sus voluntades fuera no se apartar el uno del otro

un solo momento. E así quedando el uno con la cuita y el otro no menos la padeciendo, los dos cavalleros se fueron. El rey y la reina y su hija quedaron mucho hablando en la bondad y hermosura del Cavallero de los Cisnes. La reina hizo luego llamar sus doncellas, preguntándoles largamente de su hazienda, y ellas dixeron las grandes proezas que ^{61v} avía fecho desde el tiempo que le aguardavan, no le diziendo más de su nombre y fazienda excusándose que le era vedado, de lo que la reina y sus donzellas fueran muy espantadas, y por las cosas presentes que él hizo en Macedonia juzgaron las passadas por verdaderas como las donzellas les avían dicho, loándolo la reina delante de sus donzellas altamente, diziendo que siendo ella donzella como otras que más amaría al Cavallero de los Cisnes por su bondad que a ningún príncipe ni alto hombre por su riqueza y señorío. Lo que oyendo Elena le crecía más el amor, de manera que no le afloxando aquella nueva pasión, más turbada que con reposo se despidió de la reina su madre y se fue a su aposentamiento puesta en aquel cruel apretamiento que el amor a las tiernas donzellas poner suele, lidiando con la cuita de su corazón, no perdiendo de sus mientes el gran valor y hermosura del cavallero que su cuita le causava. Y el cavallero, no sintiendo menos cuita en su corazón, retraído en su aposentamiento, se comenzó a quejar de su ventura con muchas lágrimas diziendo:

–¡Ó captivo cavallero sin ventura! ¿Quién puso en tu alegre corazón tal tristeza? ¿Quién hizo tu libertad tan subjeta? Tu vano pensamiento de amar a tal señora te pondrá muchas vezes en la muerte, mas cuantas ellas fueren bien empleado será en tan alto lugar.

E así estava entre sí razonando este noble cavallero, que cuanto hasta allí avía sido apartado de la cuita de amor tanto era metido en su cadena que si la muerte no otra cosa no esperaba por remedio de su mal.

¶ Capítulo xlvij. De cómo el rey Rión con gran compañía llegó a Cedrópolis, y cómo fue concertada la batalla entre él y el gigante Grovalaz y Coroneo y el Cavallero de los Cisnes.

ESTANDO UN DÍA el rey Alidoro hablando con sus cavalleros, llegó a su palacio el rey de Tesalia con razonable compañía, y fue delante el rey y le dixo:

–Señor, vós me mandastes emplazar que pareciesse dentro de cierto plazo en vuestra corte, el cual de aquí a dos días se cumple, por lo que de mí vos dixeron que fue grande mentira, y d'ello me salvaré como a vós, mi señor, os pareciere.

El rey Alidoro lo rescibió como era guisado diziendo:

–Mañana serán juntas las partes y entonces oiremos la acusación y haremos lo que fallaremos ser justicia.

E así quedó aquel reuto para el otro día. E luego las nuevas sonaron en el palacio de la reina donde estava Astidineda, la donzella hermana del cavallero que el rey Rión avía muerto, la cual oyendo que él traía esquivia gente para sostener su traición y que en casa del rey Alidoro no avía cavallero que por ella quisiesse hazer la batalla, tanto era dudado el rey Rión y temido por su bondad y el gigante por su braveza, de manera que la donzella, no viendo quién demandasse la muerte de su hermano, comenzó a llorar muy agramente. La reina le aconsejó que para aquella batalla rogasse al Cavallero de los Cisnes, que según

su bondad a duda se hallaría quién mejor la hiziesse. Con la cual, consolada la doncella, se fue al aposentamiento del cavallero y con muchas lágrimas le contó su desventura por la muerte de aquel hermano que tanto amava y por su valor de todo el mundo era querido. El cavallero, aviendo gran piedad de la donzella, le dixo:

–Buena señora, si assí es verdad como lo dezís, yo tomaré ^{62r} por vós la batalla muy de grado, tanto que sea certificado de la verdad.

Entonces ella, como fiel donzella, le juró que assí era, que de una donzella que avía sido a su muerte presente lo sabía.

–Pues yo acepto la batalla por vuestra parte –dixo el cavallero.

Con que la donzella se bolvió muy alegre y consolada para la reina.

Al otro día, estando el rey en una sala muy acompañado de altos hombres, llegó delante d'él el rey Rión de Tesalia y con él un gigante de mediana edad de tan crecido cuerpo que no avía ende cavallero que el mayor no fuesse un grande codo; avía brava y fea catadura, los ojos espantables y bermejios, la barba crecida, que gran parte de los pechos le cobría; vestía un ancho pelote de talle muy estraño, y sobre él un capapiel que lo más del cuerpo le cobría, y de su feroz vista vos digo que no ovo tal que d'él no oviesse pavor, endemás siendo donzella. E allegado assí el rey Rión a do estava el rey Alidoro, dixo:

–Yo soy acusado en vuestra corte a gran aleve, vengan aquí los acusadores que yo los quiero desdezir y gelo provar en campo de mi persona a la suya, o dando quién por mí haga la batalla.

E diziendo esto el rey Rión, aunque muchos cavalleros ende eran del rey Alidoro, no ovo tal que se osasse ofrecer a la batalla. Lo que viendo el Cavallero de los Cisnes se levantó en pie con tal presencia que verdadero testigo era de su bondad y dixo:

–Cuanto a lo que vós, rey Rión, dezís que no avéis muerto ni sois culpado en la muerte de Arciles, yo digo por el contrario, queriendo responder por las donzellas que vos acusan, que le avéis muerto malamente según el estilo de cavallería, y que por ende el rey Alidoro deve castigar vuestro aleve porque los otros de vuestra pena tomen exemplo y castigo.

El gigante, que muy sobervio y acelerado era en sus cosas, aviendo grande saña de lo que el cavallero avía dicho, le respondió como gigante tan follón responder devía, diziendo al cavallero:

–¡Captiva cosa, sandiamente has respondido como aquel que estás en parte que no puedo de ti tomar castigo según la saña que te tengo!

Y esto dezía el gigante con una boz ronca y muy medrosa. El rey tendió su vara que callassen. Entonces fizo delante de sí venir la donzella Astidineda preguntándole si consentía en lo que el cavallero avía dicho por su parte. Ella dixo que si su poder era necessario que ella lo otorgava al cavallero. E luego el cavallero se levantó otra vez y dixo que él mantendría en campo y provaría la razón de las donzellas. El rey Rión respondió que no dezía verdad y que él daría quién con él hiziesse la batalla y lo hiziesse desdezir de su mentira. Y en diziendo esto, Coroneo, que hasta allí avía callado, se levantó con saña y fue delante del rey de Tesalia diziendo:

–No vos cale, rey Rión, negar la traición que a Arciles mi primo avéis hecho matándole sin vos hazer ni dezir. Por lo cual su muerte fue aleve y vós por ello sois alevo, ¡y assí os lo provaré en el campo si conmigo vos osáis combatir!

–Tal cosa no es verdad –dixo el rey Rión–, ca yo no he fecho aleve y assí vos lo provaré con las armas.

El gigante, que de las palabras avía gran saña, dixo una boz alta que todos lo oyeron:

–Para se saber que el rey Rión es quito de la culpa que le ponen yo quiero aver batalla con tres cavalleros que lo contrario dixeren y los haré desdezir de su mentira, que el rey Rión es bueno y leal y los que lo acusan falsos y traidores.

–Gigante, los que acusan al rey Rión –dixo el Cavallero de los Cisnes– tienen toda lealtad sin punta de traición, y assí te lo provaré con las armas en el campo y sea cuando quisieres. Ves aquí mi gaje.

Y tendió luego su lúa contra el rey y el gigante otrosí la suya, y el rey de Tesalia quitó un muy rico anillo de su dedo y Coroneo una daga que traía y lo dieron todo al rey por gajes de la batalla. Y el rey los tomó y assen<r>[t]ó el plazo d’ella para otro día a hora de prima. Mas dígovos que no avía tal cavallero en la corte que no fuesse triste, que verdaderamente creían que de los cavalleros aquella sería la postrera aventura de sus vidas, diziendo que el rey Rión era de tan alto hecho de armas que para ellos solo bastava, quanto más ^{62v} trayendo consigo a aquel espantable gigante que para diez cavalleros era bastante. La batalla, quedando assentada para el otro día, los cavalleros fueron a aparejar sus armas, que mucho menester les era según los duros enemigos avía de cada parte.

Aquel día en la noche, el rey hizo llamar a su hijo Coroneo diziéndole que, pues avía aceptado la batalla, que adereçasse bien sus armas, de guisa que por falta d’ellas ni de esfuerço antes perdiessse la vida que un punto de la honra. La reina y su hija eran muy tristes por ver a Coroneo puesto en tan peligrosa batalla, mas mucho las consolavan las donzellas del Cavallero de los Cisnes. Aquella noche se passó en los cavalleros adereçar sus armas y tomaron un poco de reposo atendiendo la venida del otro día. La cual llegada, la reina y su hija con sus dueñas y donzellas se fueron al aposentamiento de los cavalleros y los hallaron guisados de se armar. La reina mandó a su hija que ayudasse a armar al Cavallero de los Cisnes, lo que ella cumplió y tanto con alegría como turbación llegando a aquel que tanto amava, con sus fermosas y blancas manos le ayudó a vestir la rica sobreseñal de la loriga, que Coroneo para aquella batalla le avía dado, y gela abrochó con cuerdas de seda en ojales, y el cavallero, viendo aquella hermosa infanta y que no estava ende cerca quién los oyesse, le dixo muy passo:

–¡Ay, buena señora, que más me devíades armar el corazón de alguna armadura de consuelo y alegría que el cuerpo de las armas fuertes de azero, que por más brava batalla que esta sea que atiengo muy más esquiva y peligrosa es la que mi corazón desarmado de todo plazer y esperança tiene emplazada con las mortales cuitas y angustias que por vuestra causa padece!

La infanta fue muy turbada con las palabras que el cavallero le avía dicho, de manera que de turbación no le supo responder, mostrándose de su habla ni alegre ni quexosa. E luego llegó la reina su madre con Astidineda la donzella y Coroneo armado de todas armas, y ayudaron a enlazar el yelmo al cavallero, que no menos estava alterado de aver dicho aquellas palabras a su señora que ella turbada de las oír, mas su alteración fue de mucha alegría en aver assí aclarado a la infanta la secreta cuita de su corazón.

¶ Capítulo xlviii. De cómo Coroneo y el Cavallero de los Cisnes ovieron batalla con el rey Rión de Tesalia y el gigante Grovalaz el Negro.

SIENDO HORA DE prima, los cavalleros, por no faltar de la hora y plazo de la batalla, armados los unos y los otros, entraron en la plaça que para las lides semejantes limitada era, los unos por una parte y los otros por la otra, cada uno d'ellos se puso a su lugar. El gigante venía sobre un fuerte cavallo pardo armado de unas fuertes armas a maravilla, el escudo grande y fuerte que las orlas avía de azero, el campo azul claro y cocodrillos menudos por él figurados con oro. El rey de Tesalia armado de unas armas nuevas fechas a sabiendas para la tal batalla, y el escudo avía raso negro sin figura ninguna y la cima de su batalla semejante fue a la color de su escudo. Coroneo vestía blanca y gruessa loriga, y la sobreseñal de cárdeno muy fino y el escudo avía partido en tres colores: la una era blanca y lobos negros menudos en ella, e la otra de leonado cubierta toda de flores de plata; la otra era dorada ^{63r} y ondas de mar azul por ella, y assí que iva muy hermoso y devisado. El Cavallero de los Cisnes no mudó las suyas.

Estando assí todos a una y a otra parte atendiendo el son de la trompa, a las finiestras del palacio, donde todo el campo se parecía, estava la fermosa Elena con la reina su madre y muchas dueñas y donzellas, rogando a Dios que diesse esfuerço y ayuda contra aquellos sus enemigos. El Cavallero de los Cisnes alçó los ojos suso al palacio y cuando vido tantas dueñas y doncellas y a su señora resplandesciendo entre ellas, el coraçón se le alegró en la tener delante en tal afrenta porque con su vista ganava grande esfuerço y sospiró en su coraçón diziendo:

–¡Ay, señora Elena, vós sois la que en el mundo no tenéis par!, acorred a este cavallero vuestro dándole algún esfuerço contra tan crudo enemigo como delante tiene. ¡Ó, mi señora, que vuestra vista da a mi coraçó[n] tanto ardimiento para esta batalla quanto por otra vía le acarrea dolorosa cuita!

E diziendo esto tomó consigo tanto esfuerço que no temía a su enemigo. Y luego los juezes sonaron la trompa, los cavalleros movieron los unos contra los otros al más ir de sus cavallos y llegaron de guisa a encontrar en que en los encuentros mostraron la brava saña de sus coraçones. Coroneo se encontró con el rey Rión tan fuertemente sobre los escudos que las lanças fueron en pieças y passó el uno por el otro hermoso cavalgante. El Cavallero de los Cisnes, apretando bien la lança so el braço, encontró tan bravamente al gigante por el brocal del escudo que de la gran fuerça quebró las lañas de las fojas de azero que traía, y falsándole otrosí la loriga le metió el hierro de la lança por los pechos. El gigante le encontró en mitad del escudo tan bravamente que, aunque su bondad grande era, gelo ovo de falsar y la manga de la loriga con el braço y el troço de la lança le salió a la otra parte, que la fineza y bondad del hierro de la lança del gigante ninguna arma la podría sostener, y topándose de los cuerpos y cavallos cada uno cayó a su parte, tal caída que más menester los fuera el reposo que el afán, mas como aquellos que de gran biveza eran, fueron luego levantados y pusieron mano a sus espadas y fueron a ferir tan crudamente que no avía hombre que d'ello no cobrase pavor; sus golpes eran tan fuertes y tan espesos que centellas vivas de los yelmos y espadas fazían salir y semejavan arder en fuegos. Coroneo y el rey Rión se combatían de las espadas con tanta braveza que pocos avía que

mejor lo fiziessen como aquellos que eran de gran bondad. El rey y la reina y sus donzellas eran espantados de la cruel batalla de sus cavalleros. Elena era puesta en grande cuita por su hermano que vía en aventura de la muerte, y por el cavallero que en todo desseava ver bienandante, según el nuevo amor le constreñía.

Pues tornando a la batalla, los cuatro cavalleros, continuando en su braveza, <que> las lorigas avían rotas por muchas partes y muchas rajadas de los escudos por el campo. E no avía aí tal que no oviese menester reposo, mas la gran saña los no dexava holgar punto.

A esta hora el gigante, con su cuchillo grande cortador, hirió al Cavallero de los Cisnes sobre su ardiente yelmo, que en mayores llamas lo encendió, de guisa que de verdad parecía que se le ardía la cabeça, y aunque su bondad venció la fuerça del gigante, y la fineza de su cuchillo no resistió que no fuesse el cavallero atormentado del gran golpe y el yelmo todo abollado con el gran dolor de la carne. Mas no tardó el cavallero en le dar el pago, que, como avía la mejor espada del mundo junto con su fortaleza, firió al gigante sobre el yelmo tan cruelmente que gran pieça d'él con parte de la carne le echó a tierra, y descendiendo la espada al escudo de los cocodrillos le llevó hasta abaxo una grande raja. El gigante, aunque mucho sintió el golpe, no por esso perdió el esfuerço, que con más braveza se tornaron a ferir.

A esta hora, Coroneo y el rey Rión, aviéndose fecho mucho mal, que los yelmos eran rotos y los escudos en los braços, y los cavallos tanto lassos y cansados que no los podían traer, y llegándose el rey Rión desapoderadamente a Coroneo, echó en él sus fuertes braços^{63v} y Coroneo otrosí en él soltando las espadas colgar de las cadenas. Como el rey Rión de mayores fuerças fuesse y la perfeta edad y luengo uso de las armas las tenía esperimentadas y apretando muy rezio a Coroneo, y Coroneo otrosí a él, que de muy grande ardimiento era, firiendo rezio a los cavallos, se arrincaron de las sillas y fueron ambos a tierra, mas Coroneo ovo lo peor, que fue debaxo y el rey Rión punava de le llegar a muerte, lo cual era mortal dolor al rey y a la reina y a su hija, que por no ver aquella muerte se quitaron de las ventanas. El Cavallero de los Cisnes, viendo su compañero en tal peligro, no queriendo que su señora tal enojo rescibiesse, despidiéndose ligeramente del gigante fue contra el rey Rión, que de muy pesados golpes hería a Coroneo no le dando vagar que se levantasse, que de la caída era quebrantado y atordido de los golpes. En llegando el cavallero, firió con tanta saña al rey Rión sobre el yelmo que las manos ambas le hizo poner en tierra y la espada le metió por el yelmo y la carne fasta el huesso. Coroneo, como se vio desaliviado de los bravos y espessos golpes, levantose muy presto como aquel que salía de la muerte que su enemigo le procurava y con corazón airado y sañado por se vengar se fue a ferir con el rey Rión su enemigo. Entonces llegó el gigante, que con la pesadumbre de las armas no andava tan ligero como su enemigo, y començaronse a herir como si todo el día no ovieran dado golpe. E lo que mucho valía al cavallero era la mucha ligereza, que los más de los golpes le hazía perder, aunque el gigante era gran feridor de espada y como aquel que avía veinte y cinco años que usava el tal menester. Y assí en esta priessa anduvieron dándose mortales y esquivos golpes hasta hora de sesta, que de cansados a mal de su grado se arredraron los unos de los otros por tomar aliento, mas dígovos del rey Rión que tan cargado era <que> del golpe que le dio el Cavallero de los Cisnes en la cabeça, <de> que perdiendo mucha sangre perdió gran parte de su fuerça, y aviendo otrosí muchas llagas no estava tan fiero ni sobervio como de antes.

Y después que un poco descansaron, el Cavallero de los Cisnes, no le asegurando el coraçón, determinando antes de morir que dexar de hazer lo que devía, cubierto de su escudo se fue contra el gigante, que aparejado estava para lo rescebir, y començaron de nuevo su batalla. Coroneo y el rey Rión otrosí la suya, aunque turó muy poco, porque tan cargado fue el rey del gran golpe del cavallero, aviendo otrosí grandes llagas y peligrosas que Coroneo le avía hecho, desvanescido de la cabeça por la mucha sangre que le saliera se le cayó la espada de la mano y él fue a tierra sin sentido. Y queriendo Coroneo herir al gigante, [el] cavallero se le paró delante diziendo:

–Plégaos, señor, de me dexar mi batalla fasta el cabo, pues la vuestra ya ovo cima.

Coroneo se tiró afuera saliéndole mucha sangre de sus llagas, y el cavallero tornó a su batalla; y a aquella sazón el gigante, pensando ser muerto el rey Rión, andava más bravo que en todo el día, y fue contra el cavallero y lo firió cruelmente sobre el yelmo en soslayo, de guisa que descendiendo la espada al ombro siniestro le cortó la loriga y la carne hasta los huessos, de guisa que el cavallero no podía menear ligeramente el escudo y fue muy sentido del golpe, y soltando el escudo fue como león sañudo contra el gigante y lo firió tan duramente sobre el poco del escudo que traía que gelo hendió hasta las embraçaduras y la mitad de la mano le echó a tierra. El gigante le quiso herir con otro mortal golpe, mas él se salvó con mucha ligereza y antes que le tornasse a ferir otra vez lo hirió a derecho sobre el yelmo, que la fineza de su espada entró por él bien tres dedos, mas por ello no avía así tal que no llorasse la muerte del cavallero pensando no salir con vida de la tal batalla viéndole llagado y sin escudo y delante de tal enemigo, lo cual era mortal dolor a su señora, que si contenta era de su hermosura mucho más era pagada de su bondad. Mas el Cavallero de los Cisnes, que no tanto la muerte como la honra temía, se aquexó mucho por dar fin a aquella batalla y el gigante, que muchas llagas y mortales avía, allegándose ^{64r} la hora de la muerte, con gran ravia fue contra el cavallero pensando con aquel golpe dar fin a su vida, y alçando el cuchillo por le ferir de toda fuerça, el cavallero se guardó del golpe y la espada entró por el suelo duro hasta el medio. El cavallero fue sobre el gigante y lo firió de toda su fuerça que las armas le cortó y gran parte de una ijada, y viéndose junto con él le puso las manos en las espaldas como estava baxo por arrancar el cuchillo y lo puxo tan rezio que cayó de pechos a la otra parte dándole bravos y esquivos golpes, y alçándole la falda del arnés, el cavallero le metió la espada por el cuerpo y el gigante se estendió con la cuita de la muerte. E parando el cavallero mientes vio que Coroneo avía quitado el yelmo al rey Rión y le dezía a grandes bozes que confesasse su traición que muerto era. Y el rey Rión, viendo aquel enemigo señor de su vida, por la salvar y por ello así ser, dixo que confessava ser verdad la acusación que le era puesta, pidiendo piedad fasta que oviesse consejo de su alma y que el rey Alidoro fiziesse d'él su voluntad, lo cual oyendo los juezes lo pusieron por escripto y fizieron apregonar la vitoria al son de las trompas, con gran lástima del rey Rión y plazer del rey Alidoro y de toda su corte.

A esta hora el rey Alidoro se abaxó con sus altos hombres a la plaça do los cavalleros eran tan mal llagados, que más temor avían de su muerte que certidumbre ni esperança de sus vidas. El rey mandó al conde de Bergán, cavallero muy presciado en su casa, <mandó> que llevasse preso al rey Rión a su aposentamiento y lo fiziesse curar y toviesse en su guarda fasta su mandado. El Cavallero de los Cisnes, metiendo su espada en la vaina, tomando su escudo del campo y echando el tiracol al cuello y él a las espaldas, se vino para

el rey Alidoro, el cual lo rescibió con mucho amor. La reina y su hija y todas sus doncellas, aviendo gran compassión de los cavalleros, mayormente del Cavallero de los Cisnes, que con el bravo gigante se combatiera librando de la muerte a Coroneo, que con verdad se puede afirmar que, si d'él no fuera socorrido cuando el rey Rión lo tenía en el suelo, su vida estava en el postrero filo de la muerte.

Pues a aquella hora, el rey, tomando consigo los cavalleros, sacándolos del campo con tal honra y vencimiento, yendo a los palacios, hallaron la reina que con todas sus dueñas y donzellas los atendía, no aviendo menos compassión del cavallero que de su hijo. Pues de Elena vos digo que aquí en esta batalla fue el segundo ñudo de sus amores, que viendo ella su gran prez de armas, según en aquella terrible batalla avía mostrado, era su coraçón otorgado a le amar en la mayor perfición y grandeza que ser pudiesse.

El rey, llevando por la mano al cavallero, y la reina y su hija a Coroneo, guiaron al hermoso aposentamiento de la huerta donde en sendas ricas camas fueron desarmados y curados de sus grandes y peligrosas llagas, y acostados en sus lechos fueron servidos como era costumbre en tal casa a tales hombres.

¶ Capítulo xlix. De cómo el cavallero estraño, siendo llagado en casa del rey de Macedonia, era muy a menudo visitado del rey y de la reina y de su hija.

QUEDANDO EL CAVALLERO acostado en su lecho, siendo para sus llagas muy necessario el reposado sueño, el rey y la reina y su hija se salieron de su aposentamiento, siendo otrosí curado de sus llagas su hijo Coroneo, sabiendo de los maestros que las llagas, aunque grandes, no ^{64v} eran de peligro. El rey y la reina eran en sí muy alegres por la honra de la batalla que en su corte se seguía por la bondad que su hijo avía mostrado en la batalla. Mas Elena era en sí muy cuitada, que el ardiente amor la ponía en grande cuita viendo aquel cavallero en tantas partes llagado y maltrecho, de guisa que si el nuevo amante estava con gran dolor de sus llagas, que la nueva amada no menos sentía la grandeza de sus cuidados y sospiros.

Al otro día, el rey Alidoro fue a ver al Cavallero de los Cisnes y lo halló maltrecho de sus llagas, y viendo que, según era mal llagado, pocas hablas le convenían, despedido del cavallero se fue para su hijo Coroneo. Aquel día en la tarde, siendo el cavallero algo aliviado del dolor y hinchazón de sus llagas con cierto unguente que sus donzellas le pusieron, la reina y su hija, después que ovieron visitado a su hijo Coroneo, se fueron al aposentamiento del cavallero. El cual, aunque mucho atormentado fuesse de las llagas, viendo entrar aquella luziente estrella, luego los ojos del coraçón que cerrados tenía se abrieron con alegría para contemplar la estraña hermosura de aquella que la libertad de su coraçón robado avía. La reina y su hija, después que salvaron al cavallero, se sentaron delante de su cama preguntándole con mucho amor por la disposición de sus llagas, el cual les respondió no menos con acatamiento que con alteración, viéndose puesto delante de aquella hermosa infanta que de le otorgar la vida o la muerte entero poder avía, no se atreviendo el que su bondad tanto valiesse que de su señora no solamente fuesse rescebida mas mirada. E con esta des-

confianza, como suele ser costumbre de aquellos que estremadamente se aman, avía en sí tal cuita que muy más al corazón que las llagas al cuerpo le atormentaban.

Elena no podía quitar sus ojos de la vista del cavallero, que la cabeça avía embuelta en un paño, que era magullada en muchas partes, que aunque el cuchillo del gigante no cortava el yelmo por su bondad, no por esso se escusava que las carnes no lazassen y fuesen magulladas; e aunque el cavallero avía el rostro amarillo, algún tanto de la sangre que perdiera, considerando Elena que aquella descolor del cuerpo le colorava la honra con fama y loor y nombradía, le parecía a aquella sazón muy más hermoso que en otro tiempo, y, viendo el amor que con ojos amorosos se miravan, no hazía otra cosa salvo enlazar los sus quererres y voluntades, y tanto crecía su dulce y sabroso brevaje que ambos lo sentían en el gusto de sus corazones. Mas el cavallero, preponiendo la discreción a la voluntad, apremiando al apetito con el sofrimiento, no osava alçar los ojos a la infanta porque la reina de su mirar no prendiesse alguna sospecha, rescibiendo tanta alegría viendo su estraña gentileza que el gran dolor de las llagas no sentía.

Estando assí traspuesto el cavallero de sus sentidos, conociendo su libertad forçada, desapoderado de las fuerças del alvedrío sin que estorvar lo pudiesse, se le salió del corazón un tal suspiro que bien parecía salir de triste y cativo lugar. El cavallero fue muy cuitado por ello, pensando que la reina en alguna manera podría aver sospecha de su pena y rastro de su pasión, mas como ella muy alexada estava de tal pensamiento, pensó que el gran dolor de las llagas le avía hecho tristemente suspirar, y, aviendo compassión de su pena, se llegó a él diziendo:

–Buen amigo, ¿cuál llaga vos aquexa tan fuertemente que assí vos ha fecho suspirar?, que en verdad me movió a piedad poniéndome en tristeza por vuestra pena y en mucho desseo de vuestra salud por vuestra bondad.

–Buena señora –dixo él–, no he llaga aunque fuerte que assí me haga suspirar, mas lo ha causado el gran dolor del corazón que sintiendo en sí mortal pasión se desmaya.

En diziendo esto le tomó tal desmayo que fue fuera de su sentido. La reina le tomó la cabeça entre sus manos, las donzellas del cavallero le echavan agua por su rostro, diziendo a la reina que mucho se cuitava por su desmayo.

–Buena señora, la tal novedad ni es peligro ni es espanto porque como aún tenga la cabeça atormentada de los grandes y esquivos golpes del jayán, con su desvanescimiento y con el mucho hablar se le aflijó el ^{65r} corazón de manera que se causó el desmayo.

La reina le dixo:

–Vós avéis dicho hermosa razón, ca nos hemos sido causadoras de su desmayo.

Y aquella hora, si el corazón de Elena verse pudiera más muerto que vivo lo hallaran, tanto fue cuitada por el desmayo del cavallero, ca bien sabía ella que más lo causarían los rayos de su vista que el amor le encendieron, que los bravos y pesados golpes del jayán que avía sofrido, y assí no tuvo color en sus fermosos carrillos ni plazer en su semblante hasta que el cavallero fue en su acuerdo, assaz turbado de tal acontecimiento. Mas no se sospechó cosa porque lo semejante a los llagados acontecer suele.

La reina, que vio al cavallero tornado en su acuerdo, por no dar causa a otro desmayo, se despidió d'él mostrándose no menos con pena de su mal que con gana y desseo de su salud diziendo:

–Buen amigo, porque el mal de Coroneo me impide que no seáis de mí visitado como querría, Elena mi hija vos visitará de aquí adelante, que yo assí se lo mando.

El cavallero le rendió las gracias que tan alta y señalada merced para su triste y atribulado coraçón merecía.

¶ Capítulo I. De cómo la infanta Elena embió un rico y hermoso anillo al Cavallero de los Cisnes, y de la respuesta que él le dio.

CUANDO LA INFANTA Elena fue en su aposentamiento pensando en el cavallero, que tan atormentado quedava del coraçón, queriendo que por ella en algo fuesse remediado de su pena, acordó de le embiar un anillo con una piedra de tal virtud que mucho valía a los apasionados del coraçón; y assí, fundada más en honestidad que en otra alguna pasión, llamó aparte a una donzella de alta guisa hija del duque de Calindoca llamada Petronia, que su camarera mayor era y la que ella más amava y hazía mayor fiança por la mucha lealtad que en ella conoscía, y tomándola por la mano se fue a una finiestra de su cámara diziéndole:

–Buena amiga, tanta lástima ove del dolor de aquel cavallero, según avéis visto, que no puede perder el mi coraçón el desseo de su remedio, porque en otra manera para conmigo aunque no fuesse sabido en otras partes más me avría por cruel y de mala criança que por piadosa ni mesurada, porque he pensado de le embiar mi anillo que tiene la propria virtud que conviene para su dolor, por lo que yo os ruego que de mi parte gelo llevéis y digáis que mucho le remediara los desmayos del coraçón y lo que más cumpliere a su salud, que no solamente lo procuraré, mas haré a todo mi poder por su valor y por ser obligación que le devemos por las buenas obras que su venida a esta tierra nos ha dado.

Petronia, no le pareciendo cosa que menoscabo fuesse de su fama, mas antes loor de su virtud, con alegre rostro respondió:

–Como lo mandáis, señora, lo cumpliré de coraçón. Creed, señora, que hazéis la cosa del mundo que para satisfacción de lo que por vuestro servicio hizo en lo librar de la muerte para le echar obligación en lo venidero, porque según su bondad, aunque su linaje no conozcamos, cualquiera reina del mundo se deve aver por muy alegre en ganar su conciencia y lo tener a su mandar.

La infanta, muy alegre de aquellas cosas, sacando el anillo de su dedo lo dio a la donzella, la cual, queriendo poner su mandado en efeto, se fue al aposentamiento del cavallero y lo halló solo acostado en su lecho, y llegándose a él le empeçó de dezir:

–Noble y preciado cavallero, la infanta Elena mi señora, conociendo vuestra virtud y valor, doliéndose del tormento en que érades, aviendo d'él no menos compasión que desseo de lo remediar, vos embía este rico y hermoso anillo, no por su riqueza mas por la virtud estraña que tiene; dízeos que lo traiais en remedio de vuestra cuita y alivio de vuestro dolor que su propia virtud es para el coraçón.

El cavallero, conociendo aquella ^{65v} donzella ser la mesma que con su señora avía visto, con muy sossegado reposo le respondió:

–Buena donzella, no sé qué agradescimientos pueda dar a vuestra señora por tan señalada merced como la que me haze sin gelo yo aver merecido ni servido aunque mucho

deseado, mas, pues su virtud y nobleza cubre la falta de mi merecer, yo beso sus reales manos afirmándole que, pues el corazón quita de desmayos, el corazón quedará con esfuerzo para lo que su servicio fuere, aunque antes con la pena no perdía la gana de fazer su mandado, como a una de las más acabadas del mundo y que me hallo indigno de tal don porque, aunque los desseos de la servir grandes sean, el poder es muy flaco según su alto merescimiento, y con este cuidado mi corazón será más afligido de aquí adelante que fasta aquí atormentado era con el dolor. Y a vós, mi buena donzella –dixo él–, galardonaré este don que me avéis traído y de grado haré lo que supiere que cumple a vuestra honra.

La donzella le rendió las gracias por ello y dándole el anillo él lo rescibió con mucho acatamiento y lo puso en el dedo del corazón. La donzella se despidió del cavallero y bolvió a su señora, y le dixo todo lo que con el cavallero avía passado, siendo tan pagada de su discreción como maravillada de su estraña fermosura. El cavallero quedó en su lecho tan alegre con el anillo que se tenía por el más aventurado cavallero del mundo, y su corazón era tanto vencido del amor que no tenía defensa ninguna que sus flechas no hiriesen en descubierto, pues las armas de libertad con que él solía andar armado rotas eran y mal paradas, no restando a su atribulado corazón otro consuelo salvo una pequeña esperança: determinando de fazer tales proezas en las armas que su señora tuviese contentamiento de sus obras o toviessa compassión de su cuita.

E assí estava en su lecho más crudamente llagado del corazón de lo que avía escapado en el cuerpo de la brava batalla de Grovalaz el gigante, siendo muchas vezes visitado del rey y de la reina y de Elena su señora, y mucho más de Lastidenesa la donzella, que a duro de su aposentamiento se apartava.

El cavallero estava en su lecho, como dicho avemos, puesto en el fondón de los pensamientos, dando tristes y lastimeros sospiros, puesto en cuidados y angustias tanto que sus donzellas y escuderos eran espantados de su cuita y pasión, y siendo assí el cavallero maltrecho, luego las nuevas sonaron en el aposentamiento de Elena, la cual no poco penada del cavallero, tomando consigo su fiel donzella Petronia y otras donzellas de alta guisa se fue al aposentamiento del cavallero, y llegó a sazón que el rey su padre salía de le visitar y le dixo:

–Amada fija, visitad esse cavallero que por su gran valor y bondad de todos los del mundo no solamente merece ser visitado, mas amado y querido.

–Mi señor, assí lo haré –dixo Elena– por cumplir vuestro mandado y por lo que por Coroneo mi hermano ha hecho.

Entonces, saliéndose el rey, entró la infanta a visitar al cavallero, más turbada del sentido que turbada del corazón. Allegándose a la cama, allí encomençó a preguntar por su dolencia, mirándolo con ojos tan amorosos que testigos eran del amor que en sus entrañas le quedava. El cavallero le rendió las gracias con grande acatamiento y mesura, cevando los desseos de su corazón con la vista de su fermosura; la infanta tenía otrosí sus ojos tan fincados en el cavallero que quien en ello parara mientes claramente tomara sospecha, mas no ovo ende ninguno que en ello mirasse, tanto eran alexados de su pensamiento. La infanta con su donzella estava muy allegada a la cama, y las otras donzellas estavam más desviadas con las donzellas del cavallero, el cual viendo el tiempo tan favorable a su desseo, aunque el temor le robava los sentidos viendo aquella clara estrella delante de sus ojos que de oscuros y tenebregosos con su resplandor gelos hazía muy claros, forçando la lengua más de lo que ella se estendía, con muy sossegado vulto començó de fablar en esta manera:

–Si la turbada lengua, muy alta señora, no dixere lo que el lastimado corazón desea, la culpa sea no a la voluntad, pues es buena, salvo a la potencia, pues que es falta tomando de mis palabras la intención y de mi corazón los desseos con confianza que vuestra sobrada virtud y mesura perdona la sobra de mi atrever, pues que vuestra crescida hermosura me pone en tanto aprieto la vida, que si la esperança me faltasse de vuestra nobleza, más cierto sería de la muerte que seguro ni desseoso de la vida, allende de los dolores y desmayos^{66r} que en triste y afanado corazón parece, a los cuales, si la señalada merced de su anillo no socorriera, imposible fuera este cuitado cavallero cativo de vuestra beldad poder sufrir al menor d'ellos. Y pues que, señora, el mal no dexa menos de crecer que me seguir, no cesse su virtud de dar algún remedio a mis mortales cuitas y angustias, porque desde el primero momento que yo vi vuestra estremada beldad siempre fui cuitado y afligido y enajenado de mi libertad, de guisa que si mis sospiros recibe por testigos de mi pena avrá compasión y manzilla de tan penado cavallero que otra cosa no desea salvo la vida que con tal desseo escapo de las manos del gigante Grovalaz ser gastada en vuestro servicio y mandado, del cual no faltaré por cosa que avenga, suplicándole por suma de las mercedes que a mí su siervo hechas tiene me aya por su cavallero, para con tan renombre acometer las bravas cosas con mayor esfuerço y conquistadas las firmar con el sello de su servicio, por el cual tengo de poner e<e>s[ta] pobre persona en toda aventura hasta el postrero filo de la muerte.

Y acabando de dezir esto, el cavallero quedó más muerto que vivo atendiendo la respuesta de su señora, temiendo los duros reveses y desvíos de las mujeres. Y bien vio Elena que tenía entero señorío sobre su corazón y libertad, escuchando sus palabras con atención, haziéndose en su corazón alegre y ufana en ver aquelpreciado cavallero penado por sus amores, mas ni por ello escusó de aver alteración con vergüença como cosa que mucho a las tales donzellas deve acompañar, y quedando en sí embermegecida, su hermosura fue mucho más acrescentada, y dígovos si oviera tiempo que respondiera al cavallero aceptando su servicio tomándolo por su cavallero, lo que no era tacha ni menoscabo en las tales señoras, mas antes mayor honra y estado tener a su mandado y servicio los altos y presciados cavalleros como la reina Brisena en otros tiempos tuvo al rey Amadís siendo cavallero andante, y la emperatriz Leonorina otrosí al mesmo rey Amadís llamándose el Cavallero de la Verde Espada. Pues Elena, como en hermosura passava a todas las del mundo y en discreción pocas se le igualavan, viendo que no era perjuizio de su fama aceptar a su servicio, teniendo en su honra y onestidad aquella guarda que a su estado convenía, mas la venida de la reina su madre con muchas dueñas y donzellas de manera perturbó su respuesta y gloria del cavallero.

¶ Capítulo Ij. De cómo Elena, afincada del fuerte amor, descubrió el secreto de su corazón a su grande amiga y fiel donzella Petronia.

RETRAÍDA ELENA EN su aposentamiento, más acompañada de cuidados que de alegría, cerrando la puerta de su cámara, faziendo primero salir las otras donzellas y tomando a Petronia por la mano, la hizo assentar consigo en el estrado, la cual, espantada de tal novedad, fincando los ojos en su señora, vio la hermosa color de su rostro mudada según la mortal agonía en que era, que los sospiros la aquexavan, el amor la combatía, su

honestidad y vergüenza le ponía empacho a no aclarar la cuita que padecía, mas el desseo del remedio, venciendo el encogimiento, muy turbada que la boz le tremía y el corazón no sossegava en su tierno pecho, empezó de dezir:

–Mi verdadera y leal amiga, sinrazón sería no daros parte de mi mal como lo suelo hazer de mi bien, que la cosa que yo vos encubriere mayor será que mi vida y más espantosa que la mesma muerte, y aunque ésta sea poco, menos razón es que vos la aclare por dos cosas: la una porque en vuestra lealtad tengo tanta fiança que mi ^{66v} mal proveerá de consejo cuando el remedio no bastare con tal cobertura cual tal caso requiere; la otra que, cuando el remedio y el consejo nos faltare, que seáis testigo de mi pena y veáis la causa por que muero, que según el mal forçoso me aquexa si el remedio del falta o esperança no ay cosa que me pueda guarescer la vida.

Muy más espantada de muerte estava Petronia oyendo estas cosas que Elena aquexada de dolor diziéndolas, porque, viendo ella a su señora en tal cuita, no podía dexar de estar en el fondo de toda tristeza, y así como mejor pudo le respondió:

–Muy mayor que la misma muerte es el sentimiento que yo siento de vuestra pena, ¿qué cosa puede ser, mi señora, que toque a vuestro plazer que la vida yo no ofrezca muchas vezes por la cumplir con aquel secreto y fidelidad que yo como criada devo a vós, mi señora? Y así le suplico que, con essa creencia que de mi fiança tiene, me aclare la novedad de su mal y lo que en ello me mandare, que por lo cumplir no pararé fasta las puertas de la muerte, porque viendo a vós, mi señora, con pena, más muerta que viva me puedo llamar, pues una cosa y otra pende de vuestro plazer y alegría.

–Mucho vos lo agradezo –dixo Elena–, si essa fiança no tuviera en vós, mi buena amiga, no procurara de vos dar parte del escondido mal que me persigue.

Entonces le contó cómo era penada por los amores del cavallero, que desde la primera vez que le viera cuando vino con su hermano, viendo entonces su estremada hermosura y después su estremada bondad en armas en la batalla de Grovalaz el gigante, no presumiendo menos ser el cavallero de gran linaje ca su estrañeza en otro menos lugar no devía ser aposentada, diziéndole otrosí cómo el cavallero por ella se mostrava muy penado en la fabla que le avía hecho, pidiéndole que lo tomasse por su cavallero.

–Como vós, mi buena amiga, avéis visto –dixo ella–, que por la venida de la reina no le respondí; mas el cruel amor no me dexa asossegar sólo un punto, de manera que mi vivir es dudoso y mi muerte cierta si luengamente me aquexa este dolor.

Mucho fue espantada la donzella oyendo aquellas nuevas, sabiendo por ellas su señora ser presa en el amor del cavallero, y viendo que, aunque la quisiesse contrallar d'ello, sería imposible; pareciole más sano buscar algún remedio honesto con que su señora no fuese tan penada ni su honra recibiese punta de menoscabo, y con muy alegre semblante le empezó a dezir:

–Tan estremado dolor como esa quexa no suele venir salvo a los que estremada fermosura poseen, así que, pues Dios tan estremada os fizo, no es maravilla que estremadamente vós améis, porque el amor en tales lugares más cruelmente suele herir, mostrando su poder en las personas más alexadas de su manera, trayéndolos a su señorío y vassallaje, y pues el amor es tan forçoso que ni barreras de discreción ni armas defensivas de saber pueden resistir su primer combate, sea la persona tan avisada que do faltare el esfuerço supla la manera y do fallece el remedio acreciente el consejo. Dígolo, señora, por tanto,

que bien creo que, según Dios estremadamente dio sus gracias a aquel cavallero entre todos los del mundo, assí en las armas como en la hermosura, que lo mesmo deve ser en el linaje, y aun otra cosa no es de creer, que tan alta bondad esté salvo en alto lugar, assí que según quién él es no podía amar otra cosa sino a vós, que estremada sois entre las fermosas del mundo. E, por tanto, no reprehendo su querer fasta que más sepa su intención, porque requeriros él que lo toméis por vuestro cavallero para en vuestro nombre dar fin a las bravas aventuras que fallare, esto vós mesma gelo devríades de rogar, y, alcançándolo, vós os devríades ende de tener por muy contenta, y si en otra parte se inclina su intención, como de algunos otros cavalleros que con grandes palabras y fengido amor punan engañar las encerradas donzellas tomando por cimientto de sus desseos los falsos prometimientos que ende hazen, d'esto vos devéis mucho guardar, porque a vuestro estado y alta sangre no conviene amar salvo aquel que en virtud y linaje igual vos sea, y que siendo la voluntad de vuestro padre ganada le podáis aver por marido y señor, y como d'este cavallero esté muy pagada por su alta bondad, no quiero reprehender su propósito fasta que más sepa de su intención, la cual, si no fuere conforme a vuestra honra, tendréis en vuestra honestidad aquella guarda que las semejantes tomar deven.

Elena ^{67r} la abraçó con mucho amor diziendo:

–Buena donzella, vuestra gran discreción me da esperança de vida, la cual con la muerte pongo en vuestras manos.

E aconteció que, después d'esto aver passado, abrió la donzella la puerta de la camara y passó Urgandín el escudero y llamolo por su nombre diziendo:

–Por cortesía, buen escudero, que nos saquéis de una duda en que estamos.

Y él, como era mesurado, atendió a ver qué le mandavan, y llegándose a la puerta diziendo que de grado haría su mandado.

–Por la fe que a Dios devéis –dixo la donzella–, que nos digáis la verdad de lo que os preguntaremos.

–Tanto me conjuráis –dixo él– que lo haré, tanto que no sea en daño de mi señor.

–Assí lo quiero yo –dixo la donzella–. Agora me dezid para el juramento que avéis hecho: ¿vuestro señor ama de estremado amor a alguna dueña o donzella?

–Yo os digo de verdad –dixo él– que desde el tiempo que le aguardo nunca le he sentido tener amor en especial a ninguna dueña ni donzella salvo a todas en general, y si a alguna donzella ama es en esta casa a cuanto puedo sospechar por los grandes sospiros y cuitas que en él veo que, según dizen, del amor suelen ser ciertas señales, lo que hasta agora en él no he visto, antes ser el más apartado de amor que nunca vi.

–Buen escudero –dixo Petronia–, en esta casa no siento donzella de tal hermosura que assí pueda sojuzgar tanpreciado cavallero como es vuestro señor.

–No sé quién es –dixo Urgandín–, mas cualquier que ella sea se deve aver por bienandante en ganar amor del mejor cavallero del mundo, assí de bondad en armas como en linaje. Y pues he cumplido mi promessa, a Dios quedéis encomendada.

–A Dios vais, buen escudero –dixo ella.

Lo que todo oyó Elena, que escondida estava tras la antepuerta, y fue ende muy alegre y mucho más se otorgava su corazón de le amar. E luego la donzella Petronia se fue al aposentamiento del cavallero y él la rescibió con mucho amor y le dio semblante como a

aquella que él sabía ser más querida y privada con su señora. Ella lo saludó muy cortésmente diziéndole:

–Muy presciado cavallero, mi señora aún agora alterada de una escusada fabla que le avéis fecho, a la cual ella por la venida de la reina su madre no pudo dar respuesta dañando vuestro atrevimiento, me mandó saber de vós la causa de vuestro atrever y osadía, porque si a su padre hezistes buenas obras y a su hermano librando de la muerte, que el galardón d'ellos como de cavalleros lo devéis de esperar y no d'ella como de flaca donzella, ¿para qué le pedíades por pago de vuestras batallas el premio de su honra? Que aunque ella como hermana mucho vos deva por lo que por Coroneo avéis hecho y galardónaria ende si pudiesse, mas no de vos poner con ella en recuestas de amores, lo que no convenía a vós estando en casa de su padre lo dezirán a ella, según su alta sangre lo escuchar, y aunque con su gran cordura y buen seso calló vuestro atrevimiento, no creáis por ello dar consentimiento a vuestro atrever, porque quiso más, dissimulando vuestro yerro, quedar por cortés y mesurada que publicándolo por esquiva y desdeñadora, con condición que de aquí adelante en semejantes fablas vos escuséis de la hablar, porque, lo contrario faziendo, ni su virtud bastará para las oír ni su saña para las dissimular.

–Buena donzella –dixo él–, si mi intención acompañada de mil mortales angustias fuesse conocida de vuestra señora, no condenaría mi fabla, antes avría compassión de mi pena, que, pues es causadora de mi mal, remediadora devría ser de mi b[i]en, ca no me hizo Dios de tan poca criança que algo a vuestra señora dixesse que menoscabo pudiesse ser de su honra. Pedí lo que sin perjuizio suyo me podía otorgar, recibiendo yo muy señalada merced que me oviesse por cavallero de su servicio para que con la virtud de su renombre toviessse atrevimiento de me provar en las bravas y estrañas aventuras, y si en ello he errado, vós, mi buena amiga, quiero que lo juzguéis, que, pues conocéis su alta fermosura y merecimiento, no me echaredes ende culpa, que como hasta aquí no aya mirado dueña ni donzella a que tanto mi coraçón otorgasse a servir como a vuestra señora, mucho d'esso que mi coraçón aya fruto de su dessear, e si por querer su servicio merezco culpa, me dé la pena a su voluntad, que yo la cumpliré muy de grado fasta la muerte, salvo la cual ninguna otra cosa me puede apartar d'este desseo, poniendo ^{67v} en vuestras manos, mi buena donzella, mi vida, y en su voluntad vós aved compassión de mi pena y ella memoria de mi cuita dando por me desculpa, que, pues no desseo más que su servicio, no puedo querer cosa que perjuizio sea de su honra y menoscabo de su fama.

–Como lo dezís, señor cavallero –dixo ella–, lo diré a mi señora, punando de le templar su saña por vuestro amor, ca mucho desseo de hazer cosa que vos pluguiere como al mejor cavallero del mundo.

–Cuál yo sea faré vuestro mandado a todo mi poder, y mucho vos ruego que ayáis memoria de mí con vuestra señora y me alcancéis perdón de mi atrevimiento si por yerro se puede contar, y me avisad de lo que fuere su servicio y voluntad, que lo cumpliré hasta la muerte.

Y luego la donzella se despidió del cavallero y se bolvió a su señora con la respuesta, diziéndole que debía de otorgar lo que el cavallero le pedía, ganando ella para su servicio el m<a>[e]jor cavallero del mundo sin quiebra ni menoscabo de su honra, con lo que la infanta ovo gran plazer y assimesmo el cavallero, que se juzgava por bienandante con las llagas que oviera en la batalla del gigante Grovalaz, y bendezía los afanes que por librar a Coroneo avía sofrido, pues ellos avían sido causa de ganar el amor de la más hermosa donzella del mundo.

¶ Capítulo liij. De cómo el Cavallero de los Cisnes y Coroneo fueron guarescidos de sus llagas, y de lo que una donzella estraña dixo al rey Alidoro.

DESPUÉS QUE ASSÍ estas cosas passaron, estuvo el cavallero en su lecho algunos días. En fin de los cuales, assí él como Coroneo fueron guarescidos de sus llagas, mas el cavallero, aunque las del cuerpo avía sanas, las del coraçón eran abiertas y sangrientas, dán-dole de una parte dolor y de la otra alegría, de guisa que la flaqueza del cuerpo y amarillez todo fue tornado en muy grande fermosura como solía.

Estando a la sazón el rey Alidoro en toda alegría por la deliberación de su hijo Coroneo, viniendo el día de su nascimiento que los reyes suelen fazer muy grandes alegrías por sus nascimientos, el rey Alidoro mandó hazer grandes fiestas y armar un rico torneo a todos sus cavalleros, el cual fue luego aparejado con mucha diligencia. Aquel día el Cavallero de los Cisnes se vistió unos fermosos paños fechos a talle estraño que Urganda le avía dado, sus donzellas otrosí ricamente se ataviaron de ricos paños y capas de seda que la reina Sabina le avía dado, siendo otrosí hermosamente vestido Urgandín el escudero, que fermoso donzel era. Queriendo con tal compañía el cavallero salir de su aposentamiento, llegó a él Coroneo con gran compañía de cavalleros y lo traxo a donde era el rey Alidoro acompañado de altos hombres y la reina y su hija con muchas dueñas y donzellas muy bien guarnidas y ataviadas. El rey, cuando vido al cavallero, fue contra él y tomándolo de la mano lo traxo delante de la reina, ella lo rescibió con mucha cortesía como aquella que era de las más nobles dueñas del mundo: vestía preciosos paños, la riqueza conveniente a su estado, la color a su edad. Elena, que cerca venía, traía paños de oro labrados muy sotilmente, vandados con lazos de aljófar y otras perlas, sus cabellos más ruvios que el fino oro sueltos por sus espaldas que lo más del cuerpo le cobrían, y sobr'ellos un rico prendedero de oro, y su hermosura era tanta que bien la podía repartir con las feas de aquel reino y quedar assaz fermosa, de guisa que por ella podemos dezir que, si Dios ovo sabor de hazer una donzella estremadamente hermosa,^{68r} que fizo a ella. A tanto que esta hermosa infanta vido al cavallero, no le pareció sino que su vista le cegó los ojos y turbó el coraçón, de guisa que perdió el andar y el concierto, lo que entendiendo Petronia su donzella la hizo ir adelante, y como la gente parava mientes a la gran fermosura del cavallero y en la riqueza de los paños que vestía, no miraron en la turbación de la infanta, la cual ella sintiendo se puso a la igual con su madre, no por ello quitando los ojos del cavallero, que con el rey iba hablando. Y llegaron a la real capilla y oyeron missa con mucha solenidad, y bolvieronse a la sala a do las mesas eran puestas, el rey rogó a la reina que con su fija comiessen en aquella gran sala por dar plazer a las gentes y honra a la fiesta de aquel día; ella se lo otorgó. El rey se sentó a su mesa con Coroneo y con el Cavallero de los Cisnes. La reina y su hija se sentaron en otra mesa frontera de la del rey, siendo servidas de fermosas y ataviadas donzellas, y una y otra mesa fue abastada de muchos y diversos manjares, mas el cavallero no comía cosa que pro le toviessse que su coraçón no gustava de los manjares salvo de la vista de su señora Elena, la cual lo mismo por él padecía, de suerte que tanto estaban los dos nuevos amantes alexados de su natural sentido que no sentían la dulçura de los instrumentos que cantando tañían las donzellas de la reina. Elena era muy pagada

de la bondad y ferrosura del cavallero, y desseava mucho poderle declarar su passión, y la falta del tiempo a su desseo la ponía en gran tristeza.

Y estando assí el rey y la reina comiendo con mucho plazer, entró por la puerta de su palacio una donzella estraña que vestía paños de seda jalde y sobre ellos un gambax verde y en la cabeça una red de plata; y entrando por la sala todos pararon en ella mientes, y no ovo ende ninguno que la conociesse por las antifazes que traía. Y llegada en presencia del rey le dixo:

–Dios te salve, buen rey, y te dé alegría.

–Y a vós plazer, buena donzella –dixo él.

–Mucho soy leda –dixo ella– de verte tan alegre y pagado y a toda tu corte con tanto plazer; Dios te lo quiera conservar, que tienes razón en tu alegría, porque tienes en tu corte dos cosas que no las ay tales en todo el mundo en corte de ningún rey ni emperador, ellas te darán estremada honra y descansada vejez.

–Assí plegá a Dios que sea –dixo el rey.

Y siendo todos espantados de su demanda, ella se humilló delante el Cavallero de los Cisnes diziéndole:

–Si tú supieses, buen cavallero, la cuita en que están algunos de tus amigos, como yo más compassión avrías de su pena que plazer de tu estada. E si tú eres aquel que a los estraños sueles acorrer no debes tardar el socorro de aquellos que no solamente te aman mas d'ellos son de tu deudo, por lo que conviene a tu honra y a su deliberación te debes luego partir a la tal aventura.

–Por bienandante –dixo él– me avría, buena donzella, haziendo yo esse socorro que dezís, mas ¿cómo sabría a dónde ellos están en cuita?

–Tomando vós la vía de Bretaña –dixo ella– cuando tiempo fuere los falláredes, que la gran sabidora assí lo dize.

Y queriéndose despedir, el rey le dixo:

–Buena donzella, dezidme si vos plazze cuáles son las dos cosas estremadas de mi corte.

–Sábeta, rey –dixo ella–, que en tu casa a la sazón está toda la prez y bondad de las armas, y assimesmo toda la beldad y hermosura más que en ninguna parte del mundo, y por agora no te digo otra cosa aunque muchas ende avía que dezir.

E diziendo esto se salió del palacio tan aína que, cuando en ella pararon mientes para le preguntar otras cosas, ya ella avía cavalgado en un palafrén que a las puertas del palacio dexara y se avía alexado grande trecho, y assí el rey como los que con él eran fueron muy espantados de aquella aventura, y mucho más lo fue Elena, oyendo que aquel cavallero le convenía partirse de la corte, lo que no menos sentiría que la muerte.

El cavallero quedó pensando en lo que la donzella le avía dicho, creyendo que mensajera fuesse de Urganda y que sería bien menester su socorro como la donzella lo dezía, y conveniéndole apartarse de su señora toda alegría le huía del coraçón.

Y tornando a las fiestas, los manteles alçados, el torneo se començó muy bravo y fuerte, y Coroneo entró en él con armas desconocidas, y poniéndose a la parte que era más flaca. Hizo tanto que torneo se venció de su ^{68v} parte y él llevó la gloria y fama del vencimiento del torneo, el cual se acabó a hora de bísperas, y Coroneo se fue al rey su padre y le besó las manos, que fasta allí no lo avía conocido, y el rey, espantado de su bondad, lo levantó y le besó la faz con mucho amor y luego el Cavallero de los Cisnes se fue a él diziendo:

–Mi buen señor, bien se parece vuestra gran bondad, pues solo avéis vencido tan bravo y peligroso torneo.

–Si en mí ha parecido alguna bondad –dixo Coroneo–, ha sido por vós, mi señor, estar delante, cuya presencia me dava el esfuerço y ardimiento para no mostrar punto de covardía, y assí creo que valdría algo si en vuestra compañía anduviesse algún tiempo, porque de vuestro sobrado esfuerço me cabría alguna parte.

–Tal sois vós, señor Coroneo –dixo el cavallero–, que más podéis vós hazer mercedes de bondad y esfuerço a muchos que las esperar de ninguno, y si en mí vos parece que ay alguna bondad, ganada la tenéis para vuestro servicio.

Coroneo le bolvió por ello las gracias y el rey lo hizo desarmar, y passaron lo que del día quedava con mucho plazer.

¶ Capítulo liij. De cómo el Cavallero de los Cisnes se despidió del rey de Macedonia, y de lo que Petronia le dixo de la parte de su señora.

DESPUÉS QUE EL Cavallero de los Cisnes fue acostado en su lecho, acordándose de lo que la donzella le avía dicho, estando en duda si se apartaría de la vista de su señora Elena sin la cual, según el amor le aquexava, impossible era sostener la vida, y lidiando con su corazón, acordó de proponer la honra al apetito y forçar su forçado corazón no por ello olvidando el amor de su señora, antes se partir de aquella corte por librar los cavalleros que la donzella le avía dicho estar en cuita. Y firmada en esto su voluntad, su atribulado corazón con muchas lágrimas se desfazía, llorando la gran soledad que aquella partida le avía de acarrear, y con estos pensamientos sus ojos eran hechos fuentes de lágrimas sin que el refrenar las pudiesse, tanto su corazón gustava de aquella tristeza y començó a sospirar tristemente y dezir:

–¡Ó desdichado cavallero sin ventura! ¿Quién te traxo a esta tierra? Que, aunque la fortuna en ella te fue próspera en algunas cosas, agora te puso en tal afrenta que la vida del corazón está en peligro sin remedio. ¡Ó cativo cavallero! ¿Qué más te valiera morir en la batalla de Grovalaz, donde con la gran furia y braveza no sintieras la tu muerte, y agora mueres con tanta crueldad sin que persona te pueda poner consuelo en la vida! ¡Ó muerte, muerte, que aunque me quites la vida no me puedes apartar del servicio de mi señora ni con tu cruel ventura olvidaré su membrança!

Estando assí consigo razonando, fizo esta canción:

*¶ Es llagado mi corazón
y el alma muy sentida
de la fuerça de afición
con dolor de la partida.*

*¶ Por demás es el plazer
a tan triste cavallero
pues le no puede valer*

*su querer tan verdadero,
antes le dobla la pasión
con pena mucho crecida
la fuerça de afición
con dolor de la partida.*

¶ Acabado de dezir esto, creed que los ojos manavan como fuentes, de guisa que del mucho llorar, dando bueltas a una y a otra parte, siendo dos partes de la noche passadas, le venció el sueño, mas era muy liviano como aquel que no assegurava sobre coraçón apasionado. Passó lo que de la noche quedava con mucha angustia y aflicción. Venida la mañana, se levantó y tenía ^{69r} los ojos hinchados de mucho llorar y sus fermosas fazes manzilladas de las lágrimas, y aviendo lavado el rostro se vino para él Coroneo, que siempre le fazía compañía, y él le dio entera cuenta de su partida. Coroneo fue d'ello muy triste y le afincó que quedasse en casa del rey su padre, que él le faría muchas mercedes y jamás lo pudo acabar con el cavallero, escusándose que cumplía a su honra no quedar aquella sazón en Macedonia porque le convenía en todo caso ir a Bretaña. Y assí, fablando en muchas cosas, Coroneo le prometió que, tanto que los negocios del rey su padre con el rey Rión fuesen acabados, de ir a Bretaña a darse a conocer a Amadís y provar en las aventuras del reino de Londres. El cavallero gelo rogó mucho, loándole altamente quanto el tal viaje sería pregón de su esfuerço y bondad. Y después que fablaron muchas cosas se fueron para el rey onde, dexando Coroneo al cavallero, se fue a la reina su madre y a su hermana muy triste por la partida de aquel su grande amigo, rogándolas que gelo estorvassen por algunos días fasta que los negocios con el rey Rión fuesen acabados, porque entonces se iría con él desembargadamente a Bretaña. La reina fue muy triste con tal nueva y Elena tan turbada que quien en ello para mientes conociera su turbación, y la reina respondió a Coroneo que, si al cavallero convenía partirse, que no era guisado que lo estorvassen, que sería su falta y pérdida de los cavalleros que la donzella dixo estar en cuita, y que tenía más razón de galardonar su estada que de impedir su partida, diziendo que otrosí en toda parte le sería buen amigo como sabía que le amava de voluntad. El Cavallero de los Cisnes, quedando con el rey Alidoro, le dixo cómo le convenía partir de su corte a buscar la aventura de la donzella, y dende tomar la vía de Bretaña, pidiendo para ello su real licencia.

–¡Ay, buen amigo –dixo el rey–, mucho quisiera que morárades más tiempo en mi casa y tomando de mis villas y fortalezas quedárades en mi corte, que no ay cosa que por ello vos no otorgara!

–No os pese, buen señor –dixo él–, con mi partida, pues con ella no pierdo la gana de os servir, y me oviera por bienandante por quedar en casa de tan alto hombre, porque con ello mi honra fuera muy adelantada, mas sin ello faré vuestro mandado en toda parte.

–Mucho vos lo agradezco –dixo el rey–, y vamos a ver la reina antes de vuestra partida.

–¿Quién faría ende menos? –dixo el cavallero.

Entonces se fueron al aposentamiento de la reina y la fallaron con su fija y Coroneo sentada en su real estrado, y se levantó a recebir al rey como era razón. El rey se sentó en el estrado haziendo otrosí sentar cabe sí el cavallero. Estovieron fablando muchas cosas y el Cavallero de los Cisnes demandó otrosí licencia a la reina para su partida. Ella le agradeció mucho la cortesía que le mostrava y buenas obras que le avía fecho. Entonces el rey

con los cavalleros se despidió de la reina y se bolvió a la sala, do las mesas eran puestas, y comieron todos con harta soledad que aquella partida les causava. Y con aquellas tristes nuevas, retraída Elena en su aposentamiento, nembrándose de la partida del cavallero, començó a apretar sus manos con la gran fuerça de amor que la ponía en aquella cuita que, siendo sola con su fiel donzella Petronia, le dixo:

–¡Ay mi buena amiga, amarga vida faré de aquí en delante, pues me conviene ser apartada de la vista de aquel que mi coraçón ha fecho su cativo! ¡Ay, que de todo me faltará la vida si antes le no aclaro la cuita y soledad en que me pone su partida!

–Por pequeña cosa señora os ponéis en grande cuita –dixo la donzella–; tened esfuerço, que yo faré de guisa que se cumpla vuestro desseo.

–Si assí lo pudierdes acabar, leal amiga –dixo Elena–, claramente me dais la vida y libráis de grande cuita.

La donzella, como era de grande discreción, queriendo poner en efecto su promessa, aviendo ya para ello pensado la manera, se fue al aposentamiento del cavallero diziéndole claramente la cuita de su señora y el gran desseo que le tenía de hablar antes de su partida, y que, tanto que fuesse despedido del rey y partido de Cedrómpolis, que de noche se bolviesse a la ciudad secretamente y sin compañía y entrasse en la huerta del aposentamiento de Elena, onde desde un naranjo que iba a dar en la ventana de su cámara Elena le hablaría todo lo que tenía en voluntad; lo que oyendo el Cavallero de los Cisnes, no menos fue espantado que alegre de aquellas estrañas nuevas, y dixo que así lo cumpliría como su señora lo mandava, agradesciendo mucho a la donzella las alegres nuevas que le traía. E la donzella se bolvió a su señora diziéndole lo que con el cavallero avía passado,^{69v} de que ella fue muy consolada de su cuita y el cavallero muy alegre de su buena andança y ventura.

¶ Capítulo liiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes se partió de Cedrómpolis y de noche bolvió a fablar con su señora y fue rescebido por su cavallero.

AVIENDO YA EL cavallero aparejado las cosas que convenían a su partida, armado de fuertes y lucientes armas y despedido del rey y de la reina y de su leal amigo Coroneo, se partió de Cedrómpolis con su compañía, y tanto anduvo que llegó a una hermosa hermita que assentada era en un valle tres leguas de Cedrómpolis, y apeado de su cavallo fue recibido con caridad del hermitaño y reposó allí la parte del día que quedava. La noche venida, sus donzellas fueron aposentadas en una pobre casilla del hombre bueno, y él y su escudero alvergaron so unos grandes olmos que a la puerta de la hermita eran; y venido ser sazón conveniente, el cavallero mandó a Urgandín ensillar los cavallos, que presos eran a las ramas de los olmos, y siendo todo aparejado, sin que las donzellas lo sintiessen, tomaron la vía que avían traído de Cedrómpolis dando priessa a sus cavallos, de guisa que llegaron a buena hora, y antes que entrasse en los muros de la ciudad el cavallero se apeó de su cavallo y lo dio a su escudero que ende lo atendiesse, y cubriendo las armas con el tавardo de Urgandín, se fue su passo a passo para los palacios, y los anduvo en derredor que fue a dar en la huerta por la parte que la pared era quebrada y se fazia de fuerte muro, y sin entrevale ninguno entró en la huerta y se dio de andar por ella, y vio claridad a la ventana de la rexa, que era la señal

que la donzella le avía dado, y con su ardimiento, no aviendo punto de pavor aunque el lugar era medroso y por la noche ser escura, se fue al pie del naranjo que iba a dar en la ventana de la rexa, de guisa que las naranjas de dentro le cogían, y subió suso con mucho afán con la pesadumbre de las armas, y echando las manos a la ventana de la rexa, teniendo los pies en los más fuertes ramos del naranjo, vio aquel rico aposentamiento que pocos se fallarían en el mundo mejores. Elena estava assentada en un rico estrado muy estrañamente ataviada y guarnida, mas sus joyas ni atavíos delante de la su natural fermosura tanto eran como nada. La donzella Petronia estava a los pies de su señora, y tanto que sintió el estruendo de las ramas, levantándose, parose a la rexa diziendo:

–¿Quién es el que armado se pone en tal lugar?

Entonces el cavallero avía quitado el yelmo y colgado de una rama y con boz baxa le respondió:

–Yo soy, buena donzella, que vengo a cumplir el mandado de mi señora.

–Pues atended un poco –dixo ella. Entonces se fue para Elena diziendo–: Levantaos, señora, que llegado es aquel cavallero.

Elena se levantó muy turbada como aquella que en semejantes casos nunca se avía visto; con grande turbación y poco concierto y trayéndola de braço su donzella se llegó a la ventana. Mas el cavallero era más espantado que turbado, de guisa que la lengua le tremía, la razón y el sentido le avían faltado en tanta manera que bien parecía que el amor lo traía en su cadena, pues de su libertad y alvedrío assí era enajenado. Elena, llegada a la rexa y conociendo ser aquél el que ella amava de corazón, con boz muy delicada y flaca, esforçándose lo mejor que pudo, le empeçó de dezir:

–Buen cavallero, vuestra virtud puede tanto que la respuesta que el otro día de mí no ovistes por falta de tiempo la sobra de vuestra bondad suple a esta sazón, porque los grandes servicios ^{70r} que al rey mi padre avéis hecho en librar a mi hermano de la prisión de Tesilao el Encantador y de la muerte que el rey Rión le quería dar y otras no menos señaladas cosas que avéis hecho, nos tienen a todos echado tanto cargo y obligación que lo que mi padre con la grandeza de su real estado ni menos mi hermano, siendo tan nombrado cavallero con su bondad, no os pueden galardonar, menos podré yo siendo pobre y flaca donzella, mas, pues que de vuestras buenas obras tanta parte me cupo, no quiero que me juzguéis por donzella que más ama la ingratitud que el buen conocimiento; demandad de mi casa todo lo que os pluguiere tanto que a mi honra no dañe ni manzille el menor quilate de mi fama, que yo lo otorgaré muy de grado, pues es deuda que se os deve, y si en otra manera lo demandássedes ni vós tendríades razón de lo pedir ni yo de os lo otorgar, que más parecería querer mi honra y fama por despojo de vuestra batalla que la gran prez que ende ganastes de la victoria.

–La más pequeña merced que vós, mi señora, podéis fazer –dixo él–, pondrá ende esperançã a todos los cavalleros del mundo no la poder servir según vuestro gran valor, ¿pues qué será de tan señalada merced como esta que ha fecho a este cavallero su cativo? Que, aunque viva más años que estos árboles pueden turar, no satisfará la menor parte de vuestro merecimiento, y assí, si no toviesse más atrevimiento en vuestra virtud que fiança en mis servicios, más devría de ser triste por la no poder servir que alegre de la aver recebido, suplicándole que reciba mis grandes desseos, que aunque salgan de flaco poder manan de gran dessear, y en suma y por sello de todas las mercedes le suplico, pues no es

perjuizio de su fama ni honra, que me aya y reciba por cavallero de su servicio, por cuyo cumplimiento no pararé hasta el postrero passo d'esta vida a la amarga muerte.

A esta hora estava Elena tan enajenada de sus sentidos que apenas entendía lo que el cavallero le fablava; su libertad era vencida; desplegadas tenía el amor sus vanderas y las almenas de sus entrañas y alcázar de su corazón. La donzella, viendo la gran turbación de su señora, se llegó a ella diziendo:

–Dad respuesta, señora, a esse cavallero y otorgad lo que os ruega, pues su valor lo merece y vuestra honra no lo embarga.

Elena, cobrando algún aliento, le respondió:

–Señor cavallero, mucho os agradezco los grandes desseos que avéis mostrado a mis cosas, de vuestra bondad no se espera salvo toda virtud. Mucho me pesa, porque como flaca donzella no puedo galardonar vuestro grande merecimiento; la voluntad d'ello recibid, pues la potencia de lo más falta, no queriendo desviar de vuestro ruego, mucho me plaze que seáis mi cavallero y que las proezas que fizierdes que sean en mi nombre, que yo rescebiré d'ello tanto plazer como vós alegría, y por firma d'ello vos doy aquesta empresa.

Y sacando de su cuello un rico firmal de oro de gran valor, gelo dio con su mano por entre la rexa, el cual el cavallero, tomando con gran acatamiento, le tomó otrosí sus blandas y delicadas manos y gelas besó muchas vezes diziendo:

–Agora, señora, digo yo que en el mundo no ay más bienaventurado cavallero, pues en nombre de tan alta donzella como vós lo sois de aquí en adelante puedo entrar en toda batalla, porque otorgándome esta merced me otorgo con ella tanto esfuerço que ninguna temida ni brava aventura puedo dudar con vuestra nembrança.

Y diziendo esto, su fuerte y arzeziado corazón, que jamás dudó justa ni batalla de dos ni tres cavalleros ni menos ovo pavor de fuerte ni dessemejado jayán, aquel en quien ninguna estraña aventura puso temor, estava en aquella sazón tan vencido y sojuzgado que sin mandamiento de su señora no le parecía en sí aver ningún aliento ni esfuerço. Pues de Elena ¿qué diremos, salvo que si el amor de entrambos pesar se pudiera que el que más amava llevaba al otro muy poca ventaja, y aunque estava puesto en esquivos pensamientos, la vista de aquel cavallero le dava tanto plazer que le parecía en el mundo no aver otra bienaventurança?

Y assí se estovieron el uno y el otro sin lo sentir si Petronia no lo estorvara diziendo:

–Elena, señora, dad licencia al cavallero, que es hora que os acojáis a vuestro alvergue sin que sentida seáis de vuestras donzellas

Y Elena, no menos sintiendo aquella partida que la muerte, le dixo:

–Señor cavallero, pues quesistes hazeros mío siendo vuestro, que no me encubráis una cosa sino lo ovierdes por pena.

–Aunque la muerte recibiese, mi buena señora, no podría dexar de fazer vuestro mandado –dixo él– que mi atribulado corazón ^{70v} no podría ál consentir.

–Pues dezidme –dixo ella– vuestra fazienda y vuestro nombre y adónde será vuestra morada si a vós quisiere embiar algún mensaje, si en ello pena no se aventura, que en lo contrario más quiero yo quedar de lo saber desseosa que vós de lo aver dicho con pena.

–Mi buena señora, pues mi corazón es vuestro, claramente el nombre ni la hazienda no se vos deve encobrir. Yo soy un pobre cavallero cativo de vuestra beldad muy desseoso de vuestro servicio. Desde el día que fui armado cavallero me llamaron el Cavallero de los

Cisnes por la devisa que d'ellos traigo. Mi nombre propio es Lisuarte, soy fijo de Esplandián, el emperador de Costantinopla y de la emperatriz Leonorina su mujer; mi morada, Dios queriendo, será en Bretaña en casa del rey Amadís mi abuelo, aunque creo que según vuestra soledad me aqueja no podré ende reposar, porque mi afligido corazón careciendo de vuestra vista ningún descanso puede poseer ni alegría.

–Mucho alegre soy –dixo Elena–, señor cavallero, de saber vuestro gran linaje y valor; mucho me plaze de aver hecho vuestro ruego aunque sola vuestra bondad en armas era bastante. E pues más sé de vuestra fazienda más amado seréis de mi corazón. Ganando perdón de lo passado, vos ruego que de lo venidero me fagáis sabidora de vuestra salud y estado, pues que mi hermano muy presto irá en Bretaña, tenedle compañía y amistad por mi ruego allende de lo que le sois en deuda por lo que vos ama.

–Aunque el valor de Coroneo cessara, muy alta señora –dixo el cavallero–, siendo cosa de vuestro contento quedaré yo antes triste que él despagado, endemás siendo yo tan tenuto de servir a Coroneo por la honra que me ha fecho no conociendo más de mí que de un pobre cavallero andante.

–Agora, mi señor –dixo Elena–, Dios vos quiera guiar y traer en su amparo y guarde vuestra lealtad de traición y engaños de enemigos.

El cavallero, que las manos le tenía asidas por sus lindas y blancas muñecas, gelas tornó a besar muchas vezes, cayendo de sus ojos las lágrimas en abundancia que el sobrado plazer y fuerça de amor con la gran soledad le acarreavan, diziéndole él:

–Señora, aved memoria y piedad de mis cuitas y angustias; no pongáis en olvido mis mortales desseos, que yo mientras la vida me turare no olvidaré vuestro servicio.

Entonces la donzella lo encomendó a Dios, y tomando el yelmo lo puso en su cabeça y con grande afán abaxó del naranjo y salió de la huerta por la quiebra de la pared, y fuese do quedara su escudero, y tomando su cavallo se bolvieron para la hermita y llegaron un poco antes del alva sin que de persona sentidos fuessen.

¶ Capítulo lv. Del duelo que el cavallero fazía de su partida y cómo se combatió con Dulmen, sobrino de Tesilao.

DESPUÉS QU'EL cavallero despertó del sueño, aviendo la bendición del abad, con su compañía se partió de la hermita, que puesta era en un valle de grandes arboledas, y subió a un grande otero donde Cedrómpolis se parecía. No pudiendo quitar sus ojos que de fuerça no se bolviessen donde su señora quedava, yendo sus donzellas adelante, quedando él atrás solamente con su escudero, se bolvió contra Cedrómpolis, que de allí claramente se parecía, según las torres avían grandes edificios altos y blancos como la nieve. El cavallero, que assí la vido, membrándose aquella hora de la soledad que su señora le causava, no pudo estar que las lágrimas a los ojos no le viniessen y sus carrillos en mucha abundancia le mojassen, y con grandes sospiros comenzó a dezir:

–¡Bienaventurada ciudad de Cedrómpolis, más que cuantas ay en el mundo, pues en ti está la más fermosa y acabada donzella que en ninguna parte se puede hallar, en quien mora el extremo de toda beldad y fermosura y la flor de toda virtud y bondad! ¡Ó mi seño-

ra Elena! ^{71r} ¿Cómo puede mi corazón sufrir ser apartado de vuestra vista, pues fuera d'ella hará tan dolorosa vida que no menos sea triste que la amarga muerte? Vuestra soledad me pone en tanta cuita que el consuelo que ende tomo allende de vuestro gran valor no es otro salvo que, según cruelmente me aqueixa, no puedo escusar la muerte, la cual dará fin a mis cuidados y angustias.

En diziendo esto tomole tal desmayo que las riendas del cavallo le cayeron de la mano y él apenas se tuvo en la silla. Urgandín se llegó a él y le dixo:

–¡Ay, señor! ¿Qué mal os aqueixa tanto que assí avéis perdido el sentido?

–Buen amigo, es mi triste ventura –dixo él–, que no se contenta poner salvo en el extremo de la vida dándome de una parte un poco de consuelo y de la otra muy gran tristeza, de guisa que, cuando en mí pienso, más me fallo vezino de la muerte que seguro de la vida, onde, si alguna pequeña esperança no sustentasse mi desseo, imposible sería no passar de la dulce vida a la amarga muerte.

Entonces le contó todo el secreto de sus amores, poniendo su encubrimiento so el velo y cobertura de su lealtad. Mucho consoló Urgandín a su señor, que muy cuerdo donzel era, mas el dolor de su corazón era tal que no fazía mella en él aquel consuelo, y no sin gran angustia de su corazón se abaxó del otero donde la ciudad se parecía y halló sus donzellas que lo atendían a una fuente que del pie de una peña salía. E siguiendo todos la derecha calçada a la salida del valle que ende era, hallaron un cavallero al pie de una oliva que tenía de rienda un fermoso cavallo negro y vestía fuerte loriga, el escudo avía rico el campo dorado y dos leones de fino cárdeno aspados y una vanda verde que los partía. El cavallero, tanto que llegó a él, lo saludó muy cortésmente, mas el Cavallero de la Oliva no le bolvió las saludes, ca por la devisa de los Cisnes conoció ser aquél que matara a su tío Tesilao el Encantador, y queriendo vengar la muerte de su tío no tenía por qué le saludar. El Cavallero de los Cisnes passó adelante, no curando de su descortesía y todo su cuidado y pensamiento era en su señora. El Cavallero de la Oliva tomó luego una lança fuerte que acostada a las ramas de la oliva tenía, subiendo en su cavallo començó a dar grandes bozes diziendo:

–¡Defiéndete, cavallero, que aquí te costará caro la muerte del mejor cavallero del mundo que mataste con gran aleve, ca en otra manera tales cuatro como tú no podríades nuzir su bondad!

En diziendo esto el Cavallero de los Cisnes miró atrás y vio venir contra sí la lança baxa al más ir de su cavallo, y como él no tenía armas, que su escudero gelas llevaba, atendiolo sin punto de pavor y con mucha ligereza le fizo perder el encuentro, que según iba desapoderado no paró tan cerca como cuidava, de guisa que tuvo tiempo el Cav[a]llero de los Cisnes de tomar sus armas a gran priessa. El Cavallero de la Oliva bolvió el cavallo con mucha furia y siendo el uno y el otro aparejados movieron los cavallos cuanto los podían llevar y firieronse en los escudos muy bravamente. El Cavallero de la Oliva quebrantó su lança y el de los Cisnes lo lançó por cima de las ancas de su cavallo, y como era de valiente cuerpo dio de pescueço y de espaldas en el suelo y fue tan quebrantado que fue tendido como muerto, y decendiendo a él quitole el yelmo y viole muy desacordado, y tirole por un brazo tan rezio que lo fizo ya quanto bolver en sí, y sacando su espada de la vaina, fizo de manera que le quería ferir diziendo:

–Muerto eres si no te otorgas por vencido.

–Sí otorgo –dixo él–, y faré vuestro mandado por guarecer la vida.

–Pues –dixo el de los Cisnes– conviene que digas tu nombre y la razón por qué me acometiste, y después te diré ende lo que hagas.

–A mí llaman Dulmen y soy sobrino de Tesilao, señor del castillo de Brigión, fijo de una hermana suya. Acometíos por vengar su muerte, que me avían dicho que un cavallero que traía la misma devisa que vós traéis lo avía muerto.

–Sus pecados y malas obras lo mataron –dixo el cavallero–, mas harta merced le hizo Dios, pues le dio muerte con confessión y arrepentimiento de sus maldades, y vós, por la batalla que os quito, os iréis a Cedrómpolis y de mi parte os presentad delante de Coroneo y dezid la razón de nuestra batalla.

Y el cavallero, por salvar la vida, lo prometió todo y cumplió enteramente. Después, ganando perdón del rey Alidoro, quedó en su compañía, que a maravilla era buen cavallero. El Cavallero de los Cisnes llevó la guía que llevaba y alvergó aquella noche en casa de una dueña que de buen talante lo acogió en su castillo.^{71v}

¶ Capítulo lvj. De cómo el cavallero libró una dueña que falló en gran cuita en una montaña y de lo que más le aconteció.

PARTIDO EL CAVALLERO del castillo de la dueña, tres días anduvo sin hallar aventura que de contar sea, y al cuarto día, a hora de tercia, caminando por una espessa montaña, oyó a su diestra mano unas bozes muy doloridas como de mujer que avía gran cuita, y guiando su cavallo a aquella parte falló una dueña assaz fermosa desnuda de la cinta arriba y atada a unos carrascos, y dos peones la açotavan muy cruelmente con vergas verdes y feridoras, de guisa que la sangre le fazían rebentar de las carnes, que de blancas que solían ser eran tornadas muy denegridas. El cavallero ovo piedad d'ella y dixo contra los peones:

–¡Cativas cosas sin virtud!, ¿por qué ferís tan crudamente a esta dueña?

–Porque es nuestra voluntad –dixeron ellos muy soberviosamente.

La dueña, cuando vio al cavallero, començó a dar mayores gritos diziendo:

–¡Buen cavallero, aved lástima d'esta dueña que muere a gran aleve con tanta crueldad!

El cavallero dixo a los peones que la desatassen y ellos dixeron que no les plazía, antes que gela defenderían a su poder. El cavallero ovo saña y, porque el cavallo no podía ligeramente romper por la espessura de la montaña, se apeó muy ligeramente y echando mano a su espada se fue a cortar la sogá con que la dueña era atada. Lo que viendo los peones, fueron a tomar sendos arcos que ende tenían y poniéndoles agudas flechas tiraron contra el cavallero, mas él rescibió los tiros en el escudo y fue contra ellos, e al que alcançó dio tal golpe de llano en la cabeça que cayó atordido sin acuerdo, y fue contra el otro y començó a fuir a grandes bozes diziendo:

–¡Señor, señor, acorrednos, que nos matan!

El cavallero siguiéndole falló a la sombra de un roble grande y muy espesso un cavallero que se vestía la loriga a gran priessa y cerca d'él, en una cama hecha de ramas, estava una donzella más fea que fermosa salvo que tenía lindos cabellos sueltos por sus espaldas. El peón se puso cabe su señor diziendo:

–Aquel cavallero que ende viene soltó la dueña y mató a mi compañero.

Entonces el Cavallero de los Cisnes se fue contra el Cavallero de la Montaña diziendo:

–Cavallero, castigad a esse hombre, que sin temor de Dios ni vergüença fería muy crudamente a una noble dueña.

–¿E a vós –dixo el de la montaña– qué os va en lo que mi hombre faze por mi mandado? Antes vos digo que castigaré vuestra locura en querer entender en cosa que vos no atañe y atendedme, si sois cavallero, que sea armado como vós.

–Aquel que muestra su saña contra una dueña –dixo el Cavallero de los Cisnes– no le deve quedar cosa que de temer sea para los cavalleros.

A esta hora llegó la dueña herida en compañía de las otras donzellas diziendo:

–¡Señor cavallero, prended la falsa donzella!

Mas el Cavallero de la Montaña era armado de sus armas, e tomando una hacha de azero muy aguda y bien tajante y su hombre con él una flecha puesta en su arco firió al cavallero sobre el escudo, que según era fuerte no le passó, y él fue contra ellos con mucha saña, y firió al Cavallero de la Montaña sobre el hombro izquierdo, que las armas y la carne le cortó hasta los huessos y el Cavallero de la Montaña lo firió por el brocal del escudo, aunque fuerte era le entró la hacha bien por él. Urgandín el escudero, viendo que el peón quería ferir a su señor con otra flecha, fue contra él y antes que fazer lo pudiesse lo firió con su espada tan duramente que la cabeça le fendió fasta los ojos.

Los cavalleros andavan en su batalla faziéndose el más mal que podían, mas el Cavallero de los Cisnes, que para sí no quería la vergüença, llegose tanto al Cavallero de la Montaña que no lo pudo ferir sino con los tercios del espada, y fue el golpe tal que el yelmo fue bien abollado y las abolladuras le entraron por la carne, y assí atordido cayó a la otra parte,^{72r} lo que viendo la mala donzella encomençó de huir por la montaña, mas a las bozes que la dueña dava la siguió Urgandín el escudero, de guisa que la ovo de alcançar y la traxo a la dueña, que estava contando al cavallero la razón por que los peones la ferían diziéndole:

–Señor cavallero, pocos tiempos ha que soy casada con este cavallero, y aquella mala donzella con sus artes lo trae tan engañado que muchos días son passados que no haze vida conmigo como es razón, tanto la mala donzella lo trae a su mandar. De guisa que, queriendo allende de mi cuita tomar de mí sin causa vengança, dixo a mi marido que yo la avía amenazado de muerte con un cavallero mi hermano, que Azalor ha por nombre, y que no le daría más su amor si él no hiziesse su voluntad, y él gelo prometió bien, y verdaderamente tanto era enartado con sus malas artes y hizome traer a esta montaña como que veníamos a caça, y suso del valle hizo quedar mis donzellas por no ver la traición, y hizome atar y açotar cruelmente como avéis visto, alegrándose ella oyendo mis doloridas bozes y gemidos, y ella estava en esta cama de ramas con mi marido a su plazer.

Muy espantado fue el cavallero una mala donzella aver poder de cegar el juicio al cavallero que de tal villanía usasse con su mujer por amor de una alevosa, y dixo contra la mala donzella, que su escudero presa tenía:

–Pues que vós, no mirando la razón ni aviendo temor de Dios, a tal aleve fazíades morir a esta dueña, yo vos faré poner en parte que ayáis emienda de vuestra maldad, que la dueña, pues es leal, no devía de su lealtad aver pena y vós de vuestro aleve sacar galardón.

Muy espantada de muerte fue la donzella oyendo aquellas malas nuevas.

–Por la fe que a Dios devéis, señor cavallero –dixo la dueña–, que hagáis justicia de la mala donzella y recibáis servicio de mí en mi casa, donde con vuestro plazer quiero llevar este cavallero mi marido que guarezca de sus llagas.

A esta hora el marido de la dueña se comenzó a estender, que era muy quebrantado. El cavallero fue a él y le sacó el yelmo de la cabeça y travándole de un braço lo alçó suso, que aún no avía entero acuerdo, y le dixo:

–Por vuestra fe, cavallero, que de aquí adelante améis más la lealtad y fermosura de la dueña vuestra mujer que la maldad de vuestra amiga, que faziendo lo contrario no solamente erráis contra Dios, mas quanto al mundo con gran menoscabo de vuestra honra.

–Assí lo faré como me lo dezís –dixo él–, que pues por ella cerca estuve de perder la vida, con el alma de aquí adelante avré d’ello mejor consejo.

Entonces demandó perdón a la dueña su mujer diziendo contra la mala donzella:

–¡Dios te confunda, mala hembra, que no es esta la primera diablura que me has hecho fazer! ¡Dios te quiera por ello castigar!

Y luego las donzellas del cavallero le apretaron las llagas y curaron la dueña de los crueles açotes, y assí todos de consuno se salieron a la calçada que guiava por la montaña y vieron el peón que atordido quedara fuir a unas altas xaras. El cavallero le dio bozes que bolviesse sin temor, mas él no quiso bolver de aquella vez a su llamamiento, que le avía cobrado mortal temor.

Estando assí todos en la calçada, llegaron a ellos tres cavalleros de casa del rey Alidoro. Traían consigo tres donzellas bien ataviadas. Y cuando llegaron los unos a los otros saludaronse muy cortésmente, y luego uno de los cavalleros conosció la dueña, que era su prima, y fue ende maravillado, y sabida la verdad como avía passado, reprehendió mucho a su marido, estrañándole aquel yerro y loando al Cavallero de los Cisnes, el cual le rogó que llevase aquella mala donzella a la corte del rey y la presentasse de su parte a Azelor. Los cavalleros fueron ende muy alegres, y tomando la mala donzella la llevaron a la corte y la presentaron a Azelor de parte del Cavallero de los Cisnes; y él la llevó delante del rey que la juzgasse, y sabida su traición, el rey la mandó apedrear por alevosa, que assí era ley establecida en aquellas partes.

El Cavallero de los Cisnes, quedando en la calçada, se despidió de la dueña y de su marido, que, aunque le afincaron mucho que quisiesse alvergar en su castillo porque era gran parte del día, no lo otorgó, antes se despidió agradeciéndole su buena voluntad y con su compañia tomó la vía que de antes llevaba. El Cavallero de la Montaña y la dueña se bolvieron a su castillo y dende en adelante vivieron en tanto amor y concordia que pocos casados avía en aquellas partes que más se amassen. Onde agora los dexemos y digamos de lo que se hizo en Cedrómpolis después de la partida del cavallero.^{72v}

¶ Capítulo lvij. De cómo el rey Alidoro perdonó al rey Rión la muerte de su sobrino y cómo mandó matar el gigante del soto y su compañero.

DIZE LA HISTORIA que toda la corte quedó muy triste por la partida del Cavallero de los Cisnes, la cual cuánta angustia puso en el tierno corazón de Elena por imposible dexo de escrevir, solamente que, cubriendo la alegría que solía tener con cobertura de tristeza y soledad, se retruxo a su aposentamiento fingiendo fallarse mal dispuesta, esparziendo muchas lágrimas con las cuales su corazón desfecho fuera si su fiel donzella no la consolara, la cual no menos sentía angustia de ver a su señora con pena que si ella misma la padeciesse.

El rey Alidoro, después de la partida del cavallero, muy pocos días fizo juntar los altos hombres ancianos cavalleros de su corte, y siendo todos juntos ovo con ellos consejo de lo que del rey Rión de Tesalia devía de fazer, pues era culpado claramente por la batalla en la muerte de Arciles su sobrino. En lo cual ovo muchos pareceres como en tales casos comúnmente se suele fazer, de guisa que, como no se fizieron no se deven escrevir por brevedad, salvo que siendo assí juntos los altos hombres de su corte en una sala grande y fermosa, el rey Alidoro mandó traer delante de su presencia al rey Rión, que en poder y prisión era del conde de Berga, por el cual embió algunos cavalleros de su compañía, y en poca de hora vino el rey Rión y, aunque guarescido, era muy maltrecho y flaco de sus llagas. Traía vestida una aljuba de oro que el rey Alidoro le hizo dar, venía con el conde con gran pieça de cavalleros. El rey Alidoro lo rescibió muy bien y lo fizo assentar cabe sí, que, aunque su vassallo era y en su prisión, faziendo justicia no quería dexar de usar toda virtud y mesura, y luego otrosí fizo traer delante si el gigante Caulón y el otro cavallero que salido avían del soto por prender a Coroneo y a su compañero, como la historia lo ha devisado, los cuales vinieron con harto temor de la muerte como aquellos que por sus malas obras la merecían. Y siendo assí todos juntos, el rey Alidoro començó de hablar en esta manera:

–Muy notorio es a todo el mundo, rey Rión, cuánto no solamente avéis ofendido a Dios en la muerte sin causa de mi sobrino Arciles, más aún a mi real corona y estado, al cual por vuestros amigos y compañeros avéis procurado fazer aleve y traición como claramente se parece por lo que Tesilao el Encantador con vuestro favor hizo o consejo que por engaño prendió a mi hijo Coroneo y a otros cavalleros de mi casa, y assimesmo esse gigante y su compañero, aunque no es de creer su maldad aver procedido de vuestro mandado. Dexando esto, porque los que no ovieron emienda de su maldad como Tesilao no irán ende sin castigo, solamente quiero saber de vós, como de aquel que por derecho de la batalla y sentencia de los juezes sois condenado y culpado por la muerte de mi sobrino Arciles, cuál fue la causa que assí injustamente avéis muerto aquel cavallero.

El rey Rión, no pudiendo ya negar su pecado con palabras pues su culpa no avía podido defender con las armas, humildemente conociendo su maldad, aviendo de ella gran arrepentimiento, se fincó de inojos delante del rey Alidoro diziendo:

–Bien conozco, alto rey, que según mi merecer no devo atender salvo toda condenación y pena, y que en mí será empleada justamente teniendo más fiança en vuestra bondad que atrevimiento en mis malas obras, reconociendo con dolor mi pecado. Queriendo d'él satisfazer a vuestra voluntad me pongo en vuestras reales manos con fiança que siguiendo su acostumbrada virtud me querrá antes como a vassallo guardar la vida para su servicio sin lo merecer que dar la muerte para su vengança, aunque justamente, dándole yo ^{73r} mi fe de en todo hazer el cumplimiento de vuestro mandado con aquella lealtad que yo devo y soy tenuto a vós, mi señor.

Entonces el rey Alidoro lo hizo sentar y le dixo:

–Queriendo con piedad, rey Rión, moderar el rigor del derecho y vuestro merescimiento, aunque claramente vuestra culpa es conocida, mirando a los leales servicios que vuestros antepassados a los míos y a mí han hecho, queriendo que vença su gloriosa memoria y bondad vuestra presente culpa, vos perdono la muerte que érades merescedor por el crimen de mi lesa magestad y muerte de mi sobrino, con condición que, pues mis sobrinas no teniendo padre ni madre les matastes su hermano que las avía de honrar y

amparar, aunque el cargo d'ello mío era, en compensación del tal daño quiero que vós, como no avéis mujer, que casedes con Astidineda mi sobrina, que aunque en el estado igual no sea en el linaje no le tenéis mucha ventaja, queriendo otrosí que ella traspase el ducado de Caravia en su hermana menor, que sirve a la infanta Elena mi hija, y que los castillos de Grovalaz el Negro y de Caulón que ende es que los aya en dote otrosí la hermana de Astidineda, y esto quiero que se haga y se cumpla.

Muy contento fue el rey Rión de cumplir lo que el rey Alidoro le mandava, como aquel que de razón según sus obras más atendía muerte que esperança de vida. E viendo assí la piedad que el rey Alidoro con él usava, dándole por ello grandes agradescimientos, besando sus reales manos, dixo que le plazía de lo cumplir y que toda su vida le sería leal vassallo. E assí lo fue adelante, que no faltó cosa.

Y luego el rey Alidoro con consejo de sus altos hombres dio sentencia que el gigante Caulón y su compañero muriessen por la dicha traición que contra su real persona avían hecho, porque los otros de su fin no solamente oviessen pavor, mas tomassen exemplo, e assí se hizo, aunque con gran dolor del rey Rión. El gigante Caulón y su cavallero fueron descabeçados en la plaça de Cedrómpolis y toda la corte fue alegre de su emienda, y mucho más de la conveniencia del rey Rión con el rey Alidoro, ca era cavallero de gran bondad de armas y franqueza, y assí fue desposado con la donzella Astidineda en la capilla del rey con mucho plazer de todos los que presentes eran.

E Coroneo, viendo estas cosas assí desembargadas, siendo todo su cuidado más en ganar honra con las armas que estar en vida ociosa en casa del rey su padre, no perdiendo el desseo de la compañía del Cavallero de los Cisnes y de se provar en las hermosas aventuras del reino de Londres, mandó para aquel viaje hazer las mejores armas que ser pudiesse. Aviéndolo todo encubiertamente aparejado, salvo la voluntad del rey su padre, no cessando de su desseo, un día con mucha humildad demandó licencia al rey su padre trayéndole a la memoria cuánto los fijos de los reyes devrían de trabajar por ganar honra, porque a los que dexassen sus reinos y señoríos dexassen otrosí la fama de sus proezas por eredamiento de su virtud, diziéndole cómo en casa del rey Amadís la cavallería era mantenida en la mayor alteza del mundo, pidiéndole licencia para ver la corte de aquel rey por el mundo tan nombrado y las maravillas y aventuras de sus señoríos. Como el rey Alidoro fuesse un rey que más amava las cosas de la honra que las de la vida ni deleites, aunque amava a este hijo más que todas las cosas del mundo, y que aquella su partida le avía de causar gran soledad y para Coroneo gran peligro según l[o]s dudados cavalleros avía en Bretaña, proponiendo la virtud a la voluntad le dio tal licencia, encomendándole mucho las cosas de la honra que hiziesse de guisa que antes perdiesse la vida que un punto d'ella. Y con esto otras muchas cosas que al buen rey parecían convenir, aviendo de ir a tal parte donde avía hijos de los mayores reyes y señores de toda la cristiandad. E avida assí esta licencia, Coroneo se fue a la reina su madre y le dixo el caso de su partida, la cual oyéndola no menos fue triste que turbada, viendo a aquel su hijo ir por tierras estrañas, considerando en la flaqueza de su corazón como de las mujeres es natural aquel gran ruido de las armas, aquellos mortales y duros golpes que los cavalleros davan y rescebían, aquellas peligrosas y espantables aventuras que fallavan, temiendo ya su corazón a las tales cosas como si delante los ojos las tuviesse, avía ende en sí gran cuita, mas viendo que su hijo era cavallero y que para mantener tal exercicio con grandes afanes y peligros le convenía, con

mejor semblante, dándole su bendición, ^{73v} le otorgó la licencia. E luego otrosí Coroneo se fue a despedir de la infanta Elena su hermana, la cual, si de una parte fue triste por el amor que le tenía, por la otra fue alegre por saber que su hermano hazía aquel viaje por hallar al Cavallero de los Cisnes y, fallándolo, andar siempre en su compañía, y que andando assí de consuno siempre cabría nuevas de entrambos y que con achaque de embiar a su hermano embiaría otrosí al cavallero algún mensaje que le cumpliesse, y assí se estuvo hablando con su hermano mostrando gran sentimiento por su partida. Al cual el rey dava grande pieça de cavalleros, mas Coroneo se escusó diziendo que aquel viaje hazía como cavallero andante y no como hijo de tan alto rey, y que por ende que no quería más compañía de cuatro escuderos que le sirviessen, a los cuales el rey fizo dar tanto aver de oro y plata que por dos años le bastasse.

E siendo assí todo aparejado, al otro día, después que Coroneo oyó missa, el obispo le bendixo las nuevas armas y él las vestió en el nombre de Dios, y con la bendición de su padre y madre y gran soledad de su hermana y de toda la corte se partió de Cedrómpolis tomando la más derecha vía de Bretaña, donde agora lo dexemos ir por su camino y tornemos a hablar del Cavallero de los Cisnes.

¶ Capítulo lviii. De cómo el Cavallero de los Cisnes fue a la Torre Encantada y de la batalla que ende ovo con los cavaller[o]s de la Sabia Donzella.

ANDANDO EL CAVALLERO por sus jornadas, después que de la dueña y de su marido se partió de la montaña, entrando un día por la mañana por un robleal que en una tierra llana era, vido venir contra sí una donzella estraña encima de un palafren tordillo. Traía una vaina de un espada muy rica ceñida a su cuello y tanto que llegó al cavallero le dixo:

– Buen cavallero, seáis muy bienvenido como aquel que días ha que atiende en esta tierra.

– Hermosa donzella – dixo él – y vos muy bien hallada, ¿qué es lo que de mí mandáis?

E luego la donzella sacó la vaina del cuello, que con un tiracol muy rico ceñida avía, diziendo:

– Señor cavallero, mi señora os embía esta vaina que traíais por su amor dexando esotra que traéis, porque ésta conservará la fineza de vuestra espada, y trayéndola con vos ningunos encantamientos vos podrán ende nuzir, que, según la aventura en que ides, sin tal aparejo mucho daño os podría venir.

– Buena donzella – dixo el cavallero –, yo no se quién es vuestra señora que tan hermoso don me embía, mas quienquiera que ella es no me tiene mala voluntad según la gran merced que me faze.

E tomando la vaina en la mano vio que era la más rica que nunca viera, y no fue tan alegre de su riqueza como de la virtud de que la donzella la alabava, y dixo:

– Buena amiga, mucho os ruego que me digáis quién me da tan estraño don para que pue de le servir en lo que pudiere y a vos galardonar el gran trabajo en que vos posistes por me lo traer, aunque según el don y la bondad de que se loa muy de ligero lo podríamos adivinar.

La donzella se rió de gana diziendo:

– Urganda, mi señora, se os embía mucho a encomendar y dezir que lo más presto que pudiesdes vos vais para Bretaña porque mucha necesidad avrá allá presto de vuestra persona.

E antes que el cavallero le respondiesse dio del açote a su palafrén, que tan ligero era que en poca de hora la perdieron de vista, mas ni él ni sus donzellas la conocieron por las antifazes que llevaba, mas ésta era la donzella que avía ido a Macedonia. El cavallero sacó el espada de la vaina antigua y la metió en aquella fresca y hermosa, y venía tanto por medida como si a sabiendas se hiziera, y echola a su cuello hallándose muy alegre con tal joya.

Y andando assí por el robledal, que grande y espesso era a maravilla, vio a la salida d'él una torre tan alta y tan hermosa que dudó en el mundo hallarse otra que a ésta se igualasse. Era hecha de estraña manera: avía ocho esquinas de cantos negros, lo ^{7^{ar}} medio de mármoles blancos, las almenas todas de cristal, los portales de finos jaspes, las puertas de un madero que en Arabia ay que mucho huele. Era cercada de grandes cavas y hondas, a la puerta de la torre en una pequeña plaça que ende era avía la más hermosa fuente que hombres nunca vieron: era un gigante hecho de mármol de altura de siete varas armado de todas armas salvo el yelmo, avía muchos cabellos y crespos y la barba otrosí crescida, y saliale por la boca un grande caño de agua que caía en una pila grande de piedra labrada y muy hermosa. Y llegado el cavallero y sus donzellas a la fuente, todos fueron maravillados de la grandeza del gigante y frescura de la fuente. Y llegándose más el cavallero al gigante, vio que tenía unas letras tajadas en los pechos que dezía:

Ningún cavallero puede entrar en esta Torre sin batalla, y si fuere rey cristiano o fijo de rey no le vendrá mal por ello si fiziere el mandado de la señora. E todo otro cavallero será en prisión, mas no de fierros.

Las letras eran griegas y bien tajadas. El cavallero las leyó y fue mucho maravillado y no podía entender su sentencia. Estando assí pensando, el cavallo, que muy aquejado era de sed, abaxó la cabeça por beber del agua; el cavallero le echó las riendas sobre el cuello para que bebiesse, el cual, tanto que el agua ovo gustado, cayó desapoderado en el suelo con su señor que, como estava en descuido, fue mucho quebrantado de la caída y levantose a grande afán, mas su cavallo no se podía levantar como aquel que encantado estava: que tal era la virtud del agua de la fuente, que quien d'ella bevía sin sentido caía en el suelo con la fuerça del encantamiento.

El cavallero oyó gran rebuelta en la Torre y estruendo de armas, y fue muy triste por le faltar a tal tiempo su cavallo, que era tal que pocos mejores se fallarían en el mundo. E luego la puerta de la Torre fue abierta y salió a él un cavallero armado de todas armas blandiendo una lança gruesa. El cavallero no tuvo tiempo de tomar el cavallo de su escudero, mas ni por ello perdió el ardimiento de su corazón, antes poniendo el escudo delante de los pechos tomó la lança terciada en la mano y atendió lo que quería. El Cavallero de la Torre le dixo:

–Jurad, cavallero, si sois rey o fijo de rey, y entraréis en la Torre con tanto que me deis vuestro escudo y lança por mi trabajo y faréis el mandado de la señora de la Torre.

–Ninguna cosa d'essas tengo de fazer –dixo el cavallero–, endemás de os dar mis armas, que más sería por ello reprehendido de covarde que loado de liberal.

–Pues luego –dixo el Cavallero de la Torre–, ¿venido eres a batalla y a prisión?

–De la batalla –dixo él– no faltaré, de la prisión dudo porque otra fiança tengo en Dios.

Entonces el Cavallero de la Torre tomó la lança de sobremano y arremetió al más ir de su cavallo contra el cavallero y ferioló tan rezió sobre el escudo que lo fizo finojar por caer, mas no fue a tierra; y levantose con mucha saña y arrojó la lança al cavallero que passava, que no le valió la loriga que no entrasse por una ijada y saliesse a la otra parte, y el cavallero fue luego muerto.

A esta hora, en una ventana de la Torre se assomó una donzella y començó a dezir:

–¡Salid, salid, cavalleros, y vengad la muerte de vuestro hermano!

Y él como oyó las bozes sacó la lança del cavallero muerto y cavalgó muy ligeramente en el cavallo y cubriose de su escudo, y esforçó las donzellas que no oviessen pavor, que Dios sería en su ayuda. Ellas lo encomendavan a Dios que lo guardasse de peligro. E luego salieron por la puerta de la Torre cuatro cavalleros bien armados diziendo:

–¡Mal cavallero, conviene que muráis por el que matastes, que mejor era que vós!

El cavallero no les quiso dar respuesta, antes arremetió a ellos con gran esfuerço y al que delante venía encontró de tal suerte que el fierro de la lança le salió a las espaldas y cayó muerto por las ancas del cavallo. Los otros tres lo encontraron fuertemente y quebraron sus lanças, que ninguno falleció de su encuentro, mas no le pudieron arrancar de la silla, y echaron mano a las espadas y començaron de lo ferir por todas partes, mas él, que no estava de espacio, hería otrosí a ellos de bravos y mortales golpes de guisa que, alcançando al uno d'ellos por encima del yelmo, que gran llaga le hizo en la cabeça, sintiéndose el cavallero mucho del golpe se quitó a fuera y se acogió a la Torre. Los otros dos lo hazían muy esforçadamente. El cavallero andava muy sañado por la pérdida de su cavallo y porque no le acometían como buenos y leales cavalleros; y dio tal golpe al uno por el brocal del escudo que gelo hendió fasta las embraçaduras y le cortó la mano por la muñeca, que con el escudo le cayó en el campo, y él començó de fuir con el gran dolor^{74v} del golpe, y el otro hizo lo mismo con el gran temor que le avía, y él los siguió y entró dentro de las puertas de la Torre, y halló dos peones armados de lorigas y espadas y capellinas, que porteros eran de la Torre, y por amparar los cavalleros le metieron las espadas por el cavallo de guisa que el cavallo cayó con él en tierra y él salió d'él muy ligeramente con su espada en la mano y fue contra los peones, y dio al uno d'ellos tal golpe sobre la capellina que gran parte d'ella con la carne le echó a tierra, lo que viendo el otro peón se hincó de rodillas demandando merced, y él, parando mientes, vio los cavalleros sobir por una grande escalera de piedra que a lo alto de la Torre guiava y él, queriéndolos seguir, vio a Urgandín su escudero y las donzellas a la puerta de la Torre y queriendo entrar dentro cayeron desapoderados, assí ellos como los palafrenes encantados sin sentido. E viéndolo el cavallero, fue el más cuitado hombre del mundo que más pesar oviessse, y creciéndole la saña, a grandes passos fue contra la escalera por donde avía visto sobir los cavalleros para tomar en ellos cruda vengança, los cuales se avían acogido a la Sabia Donzella diziendo a grandes bozes:

–¡Señora! ¿Por qué no nos valéis con vuestro saber que assí somos todos muertos y escarnidos por un solo cavallero?

La donzella estava en medio de la sala faziendo muy fuertes encantamientos para encantar al cavallero, mas, como la sabia Urganda en el mundo par no tenía en el arte del encantar, no pudieron nuzir estos encantamientos al cavallero según la gran virtud de la vaina que ella le avía embiado, y por tanto sin contraste ninguno entrava este cavallero por aquellos lugares encantados. La mala donzella, en viendo el cavallero entrar en su sala

con la espada toda teñida de sangre y él muy bravo y sañudo, fue tan turbada que, desconfiando de su saber y encantamiento, quiso fuir, mas el cavallero la alcançó diziendo:

–¡Mala donzella, no os iréis assí alabando de la burla que me avéis hecho con engaños de vuestras artes!

¶ Capítulo lix. De cómo siendo presa la mala donzella mostró su estraña librería al cavallero y le desencantó su escudero y donzellas.

PRENDIENDO EL CAVALLERO la mala donzella como avéis oído, teniéndola por la manga de su vestidura, la amenazó con su espada diziendo:

–Pues que vuestras artes tanto pueden que con la ayuda de los diablos quitan los hombres de su natural seso y alegría, quiero que luego desencantéis mi compañía, si no, en pago d'ello, me dexaréis en la mano essa vuestra cabeça, de quien tanto Dios es deservido y sus siervos tan maltratados.

La donzella, temblando de temor delante de aquel que los muy esforçados cavalleros temblar devían, con una boz flaca dixo que le diesse la vida y que ella desencantaría sus hombres y que bastasse para con ella el castigo, que tenía en pago de su yerro ser sus cavalleros todos muertos y tollidos, y lo que más sentía no le poder a él nuzir con sus artes y gran saber.

–Pues aí veréis –dixo el cavallero– el poder de Dios, que no siendo su voluntad con vuestros encantamientos no me avéis podido dañar, porque todas las cosas d'este mundo son en su mano y poder que lo qu'Él no quiere no ay quién lo acabe, y quién lo ál quiere tentar en este mundo suele aver castigo al cuerpo y en el otro pena al ánima, y porque mi compañía más no pene venidla luego a desencantar.

–Plázeme –dixo ella–, mas quiero ir primero a mi librería por un libro que es necessario para el tal exercicio.

El cavallero, temiéndose que le faría algún engaño, no la quiso soltar de la mano, antes le dixo:

–Guiadme, donzella, adonde tenéis esse libro, ca mucho quiero ver vuestra librería.

Ella lo guió y subieron a lo más alto de la Torre donde ella tenía su librería en una cámara muy apartada, la cual era muy grande y toda a la redonda cercada de libros de muchas guarniciones muy ricas, y a la entrada ^{75r} tenía una esfera de metal que ocupava gran espacio, tenía todo el astrolabio, todos los sinos y planetas fechos de metal; en conclusión, que tenía allí artificial otro cielo a figura y semejança de lo de arriba. Tenía entre los libros dos estatuas de hombre fechas de latón con muchos puntos, rayas, círculos y señales por todo el cuerpo, por donde ella sacava muchas cosas delante de su estudio. Tenía otrosí hechas de metal la infanta Melía y Urganda la Desconoscida con los libros abiertos en las manos y sus nombres escriptos en las frentes. El cavallero le preguntó por qué causa assí tenía aquellas imágenes.

–Yo os lo diré –dixo ella–. Estas son las dos mayores sabidoras de arte de encantar que ovo en el mundo ni avrá; yo, con mucho desseo de les semejar en el saber, tengolas ante mí porque su presencia y memoria me acrescienten los desseos de lo ser y enciten al estudio con mayor diligencia, con grande embidia de su fama.

–En vano trabajavas –dixo él–, ca en el mundo ninguna puede ser igual a Urganda, así en el saber como en la virtud, ca su fama esclarece entre las sabias como la luna entre las estrellas.

–Cuanto más d’ella dixerdes –dixo la donzella–, más de loar es mi desseo, pues de le semejar era mi propósito, y pues que avéis visto mi librería, ved agora mi casa de oración do suelo sacrificar a mis dioses.

Esto le dezía la donzella porque allí era la fuerça de todo su encantamiento: tenía allí un ídolo que le hablava muchas vezes y dezía las cosas venideras, y pensava que entrando allí no podría guarecer de ser encantado. Y entrando el cavallero en una pequeña cámara que cabe la otra era, y el ídolo, que en ella estava, dio una gran boz diziendo: *¡Desventurada donzella, perdido me has y tu saber perdido es!* Mucho fue espantado el cavallero y hizo la señal de la cruz + en la frente y passó adelante, y vido el ídolo en tierra y la cámara llena de fumo negro y espesso que apenas se podían ver y hedía a piedraçufre, y el humo y el hedor turó gran rato. La donzella fue desmayada de muerte como aquella que en vano trabajava de querer nuzir al cavallero, el cual le dixo:

–Donzella, bien parece esto obras del diablo, que en oyendo la palabra de Dios se afrentan. Salgamos de tan ponçoñoso y triste lugar.

Y saliéndose a la otra cámara, la mala donzella se fue a un cantón de la librería a do tenía tres pilas grandes de mármol llenas de aguas encantadas curadas y muchas raíces de yervas cogidas con hoces de diversos metales, y sacando de cada pila una poca de agua en una calderilla de latón tomó unas yervas que colgadas tenía segadas de noche en tiempos, sazón, puntos y horas. Y tomando el agua de las tres pilas y las yervas y el libro, diziendo al cavallero que fuessen cuando mandassen.

–El temprano me parece tardío –dixo él–, según la mucha pena siento de su trabajo.

Y en saliendo de la cámara, baxaron a lo baxo y la donzella llamó sus criadas que le ayudassen a aquel menester, las cuales, tomando lumbre con su señora, abaxaron adonde las donzellas y escudero y palafrenes encantados eran. E luego la donzella abrió el libro y leyó en muchas fojas y después echoles de aquel agua por las caras y tornó otra vez a leer en otra parte y hizo encender las raíces, y el fumo les puso a las narizes con que súpitamente despertaron como si acordassen de alto sueño. E luego las donzellas asieron al cavallero de la falda del arnés con gran miedo del encantamiento y él les dixo:

–No temáis ninguna cosa, que yo os defenderé.

Entonces dixo a la donzella que le desencantasse los cavallos y palafrenes y ella lo fizo así como a las donzellas y escudero avía fecho, y el escudero del cavallero metió luego el cavallo de su señor dentro en la Torre. Entonces el cavallero dixo a la donzella que le diese aquel libro, porque, si hasta allí con él le hiziera bien, que dende en delante no le hiziesse mal.

–Baste, señor cavallero –dixo ella–, para vengança de una flaca mujer como yo la que avéis tomado matándome mis hombres. Teniéndome en vuestra prisión, mucho os ruego que me dexéis libre mi Torre como a donzella pobre y extranjera y con lo fecho os vais contento.

–En quanto vuestro mal vivir turare –dixo él–, no puedo yo de lo hecho estar contento, pues que de vós ninguna emienda es tomada: dexad los engaños de los dioses que adoráis y quemá toda vuestra librería y bolveos cristiana, y como agora me tenéis por vuestro enemigo me tendréis por vuestro amigo y os dexaré pacífica en vuestra Torre y fazienda.

–Más sentiría yo la pérdida de mis libros –dixo ella– que la de la vida ni fazienda, endemás de dexar el dulce y sabroso estudio de mis artes, que la muerte sola tiene poder para ello.

El cavallero, viendo su dureza, no quiso más porfiar sabiendo que en la materia ^{75v} dura muy mal se emprime la forma.

¶ Capítulo lx. En que se recuenta los presciados cavalleros que la Sabia Donzella tenía en su encantamiento.

PENSANDO MUCHO EL cavallero en los grandes encantamientos que aquella donzella tenía y que a tan señalada Torre no podían dexar de venir algunos cavalleros siguiendo su natural oficio que es poner sus personas en las bravas y estrañas aventuras, conociendo que, según el amor con que la donzella los cavalleros acogía en su Torre, que muchos devría tener en su prisión, le dixo muy afincadamente, como que de cierto lo sabía, que desencantasse luego los cavalleros que en su encantamiento tenía.

–Bien veo, señor cavallero –dixo la donzella–, que, cuando mi gran saber no os ha podido nuzir, ninguna cosa que menos me aprovechara a mí negar, conociendo que ningún hombre mortal podía acabar lo que vós avéis acabado, creyendo yo que las fuerças de mis encantamientos, si sola Urganda, no otra persona del mundo los podría desfazer, mayormente siendo vós cavallero, a los cuales más el exercicio de las armas que el estudio de las letras conviene; yo no sé vuestro nombre, mas de razón vos deven llamar el Cavallero Encantado, pues vós quebráis los encantamientos y ellos a vós no vos pueden nuzir, y pues que más no puedo hazer, seguidme, que yo os mostraré lo que desseáis. De uno sólo me pesa que, según lo que estremadamente le amo, sacándomelo de poder antes querría que me sacassen el coraçón y rasgassen las entrañas.

Y tomando al cavallero consigo, fueron a un rico aposentamiento que en medio de la Torre estava, y a la puerta fallaron dos grandes dragones que la donzella tenía por guardas, y como vieron al cavallero se tendieron en el suelo como dormientes y passaron por ellos y entraron en la cámara, que grande y hermosa era, y vieron andar por ella cavalleros paseando y otros estavan sentados que el encantamiento no les tenía alexados de sus naturales fuerças salvo tanto que allí entravan olvidavan todas las cosas passadas assí de padres como de madres, de sus tierras y amigos, y otrosí de amor si antes lo avían tenido. Andavanse por aquella cámara unos espantados de otros, ni se hablaban ni se entendían, tanto eran enajenados de su natural seso y alvedrío en quanto estavan dentro de aquella cámara encantada, de la cual, si salían luego, cobravan su habla y discreción, mas la donzella, aunque las puertas dexasse abiertas, no podían salir fuera los encantados.

E parando el cavallero mientes en la gran cuita de aquellos cavalleros, conoció al infante Falangrís, hijo del rey Norandel, y a Abiés de Sansueña, fiijo de don Cuadragante, y fue el más espantado hombre del mundo, que los dexara dentro en Constantinopla y los hallava en tan esquivo encantamiento; y pensando en las aventuras que por él avían pasado juzgó que assí alguna aventura los sacaría a ellos de su tierra y traería a tan esquivo lugar. Y determinando de se le no dar a conoscer hasta que más valiesse en las armas y

cobratesse mayor fama y nombradía, dixo a la donzella que los desencantasse, y ella les echó del agua de las tres pilas por los rostros y cobraron luego su alegría, y fueron ende tan espantados como si de la muerte a la vida los tornassen, que hasta allí una cosa ni otra no sentían. Y sacándolos fuera de aquella cámara, fueron todos tornados en sus estados como de antes y alçaron las manos al cielo dando gracias a Dios por aquella merced que les fazia. Los dragones de la puerta, tanto que ellos salían de la cámara, dieron dos bramidos tan grandes que parecía caerse aquella gran Torre, y echando fuego y fumo mezclado por las narizes, desaparecieron delante de sus ojos. La donzella viendo todo su saber perdido y su fuerte Torre tomada y en poder de quien ella no entendía de cobrarla, y viéndose apartada del infante Falangrís que ella tanto amava y desseava aver por marido, fue desesperada de la vida, y ayudándole el enemigo malo con sus sotiles engaños, ovo el fin de su vida como agora oiréis.^{76r}

¶ Capítulo Ixj. De cómo la mala donzella se despeñó de la Torre abaxo y los cavalleros dixerón sus aventuras al Cavallero de los Cisnes.

QUERIENDO EL DIABLO traer la mala donzella a la fin que su vida merecía, pu-sola en tanta desesperación que, pensando cómo diesse amarga fin a sus días, vinole en mientes de se despeñar de la Torre abaxo, y queriendo poner en obra su pensamiento dixo al Cavallero de los Cisnes:

–Fasta aquí, cavallero, avéis visto los secretos de mi Torre, agora de mi voluntad vos quiero mostrar otro gran secreto de que más os maravillaréis que de las passadas.

–Mucho seré alegre –dixo él, creyendo que otrosí no pesara a estos cavalleros de ver essa maravilla.

–Pues seguidme –dixo la donzella.

Y ellos la siguieron hasta el somo de la Torre, que tan alta era que si la vista no faltasse bien se podría ende ver gran parte del mundo, y la donzella viendo su Torre desencantada y su saber todo vencido y sus libros que ella tanto presciava en poder de enemigos y apartada de aquel fermoso infante Falangrís que tanto como su vida amava, puesta en estrema desesperación, ante del trago de la dolorosa muerte, quiso tentar si la daría primero a aquel que la suya le causava, y siendo cerca del Cavallero de los Cisnes que muy llegado estava a las almenas dixo:

–Dende aquí se vee la Gran Bretaña, Gaula y tierra de Escocia.

Y el cavallero parando mientes, la donzella le puso las manos y lo puxó tan rezió que por poco lo oviera batido de la Torre abaxo, mas él, sintiendo que le ponían las manos en las espaldas para lo derrocar, afirmose en los pies y puso las manos en una almena que grande y fuerte era y assí se detuvo. La donzella, como vio que no avía podido acabar su traición, muy ligeramente antes que d’ella asiessen se despeñó de la Torre abaxo; su cuerpo fue hecho en menudas pieças y luego oyeron un grande y espantable trueno y vieron una legión de diablos que visiblemente llevavan su alma por los aires haziendo grandes plazerés y alegrías. Los cavalleros fueron muy espantados y bien vieron que la donzella les avía dicho verdad, que le mostraría mayor maravilla que las que avían visto, y santiguaronse mucho y se fueron en una sala donde avía muchos y ricos assientos.

Los cavalleros, como fasta allí avían sido espantados del su esquivo encantamiento, viéndose agora en entera libertad, eran en sí tan alegres quanto espantados de la bondad del cavallero, y luego Falangrís, como aquel en quien cabía todo esfuerço y buena criança, se fue para el cavallero diziendo:

– Señor cavallero, pues que a todos nos librástes de tal peligro y distes cima a tal aventura, mucho vos desseamos conocer para serviros la buena obra que nos fezistes, que cierto avéis fecho a Dios gran servicio en sacar del mundo tan mala donzella y a nós avéis echado gran cargo y obligación, allende de ganar grande honra, y plégavos de nos dezir vuestro nombre y fazienda, pues que somos ganosos de la saber para hazer vuestro mandado.

– Muy nobles señores –respondió el cavallero–, por muy bienandante me devo aver y en mucha obligación soy a Dios de me traer a parte que yo pudiesse aprovechar y servir a tan noble compañía, que aunque la muerte me sobreviniera por libramiento de vuestras personas no era de doler ni sentir, pues que tan altamente se empleava. De la obra rescebida no tenéis que me agradecer salvo a Dios, que viendo vuestra bondad no quiso que esta mala donzella os atormentasse luengamente con sus artes, y aunque vos encubra mi nombre, buenos señores, no os pese, que, pues ganada tenéis la voluntad para vuestro servicio, no os deve penar saber mi fazienda por vuestro contentamiento.

Viendo Falangrís que el cavallero se quería encobrir, no le quiso más ahincar, aunque su coraçón le dezía ser aquel Lisuarte que él buscava, y assí, no perdiendo la sospecha de su coraçón, le dixo:

– Bien creemos, señor cavallero, que según vuestra gran bondad de armas que no le faltará la virtud del coraçón y nobleza de las buenas maneras, y por ende os desseamos todos conocer ^{76v} y servir, y de mí os digo que si no fuesse por una aventura en que ando, que por mi grado no me apartaría de vuestro servicio y compañía.

El cavallero gelo agradesció con mucha mesura, rogándoles a todos muy humildemente que le dixessen de sus faziendas y aventuras que los traxeron a tan esquivo lugar y encantamiento. Don Falangrís, tomando a Abiés de Sansueña por la mano, le dixo:

– De mi compañero y de mí os quiero dezir nuestras aventuras. Sabed que muchos días son passados que Lisuarte, hijo del emperador de Costantinopla, con otro donzel de alta guisa, se salieron de la corte por grande aventura y no se sabe qué es d’ellos. Nosotros, como servíamos al emperador viendo su passión y cuita, y cuita de la emperatriz y el desseo que él tenía de saber de su hijo, suplicámosle que nos armasse cavalleros para le ir buscar por todo el mundo, y él nos lo otorgó por su virtud. Y tanto que fuimos cavalleros nos partimos luego de Constantinopla y aportamos en Bretaña en casa del rey Amadís su abuelo, creyendo que en sus señoríos sabríamos d’ellos nuevas; lo que hallamos por el contrario que el rey Amadís d’él no sabía, mas ovo ende grande pesar en su nieto assí aver desaparecido. E al tiempo que aí llegamos llegó otrosí un cavallero estraño, que Madancedón avía nombre, y se presentó al rey Amadís de la parte de un cavallero estraño que traía la misma devisa que vós traéis y contó la razón de su batalla, diziendo d’él y de otro su compañero grandes maravillas, y nosotros, pensando que aquellos podrían ser los que buscávamos, pues tanto de grado tomaron la batalla por el rey Amadís, y con la tal sospecha nos partimos de Bretaña en su demanda, y llegando a esta Torre ovimos batalla con siete cavalleros de la donzella y matamos los dos d’ellos, y los otros cinco, no nos pudiendo turar se nos acogeron a la Torre, y entrando nosotros tras ellos caímos encantados en el suelo con los

cavalllos y fuimos presos y metidos en la cámara encantada, y la donzella me ha requerido muchas vezes que le diesse mi amor y la tomasse por amiga, prometiéndome por ello grandes galardones, mas yo, viendo ser ella mala y fuera de nuestra ley, le desvié siempre su propósito hasta agora. Y sabed que me llaman Falangrís, hijo del rey Norandel, y a mi compañero llaman Abiés de Sansueña, fiyo de don Cuadragante, si lo oístes ya nombrar.

–Muchas gracias, señores cavalleros –dixo él–, devo dar a Dios de tales hombres recibir de mi servicio, que cierto vuestros padres por su clara bondad son muy nombrados por el mundo, y essotros dos cavalleros que buscáis yo los vi no ha muchos días en el ducado de Suecia y eran partidos para Bretaña, y allá los podéis fallar mejor que en ninguna otra parte.

Falangrís y su compañero, oyendo aquellas nuevas fueron más alegres hombres del mundo y dixeron al cavallero que más alegría les avía dado con aquellas nuevas que en los sacar del encantamiento en que avían estado, y que luego les convenía partirse en su demanda, y que hasta la acabar no tomarían reposo ni bolverían a Constantinopla.

–Dios quiera cumplir vuestros desseos –dixo él–, que mucha razón tenéis de tomar todo afán por hallar tales hombres, y sin duda que en Bretaña los hallaréis según de sus desseos he deprendido.

E diziendo esto se levantó en pie un cavallero entrado en días, y tomó por la mano otro cavallero mancebo y dixo:

–Buen cavallero, nosotros somos naturales de Bretaña y a mí me llaman los que me conocen Dinadáus; soy sobrino del rey Lisuarte y ha cerca de treinta años que soy fuera de Bretaña desde el tiempo que Arcaláus hizo la gran traición al rey mi tío en Londres cuando prendió a él y a Oriana, y Barsinán, señor de Sansueña, quiso tomar el reino. Desde aquel tiempo me partí de la corte con una donzella por mandado del rey mi tío para le desfazer de un agravio, lo que con el ayuda de Dios acabé en mi honra, y después me partí por tierras estrañas y apartadas hallando muchas y bravas aventuras, d'ellas acabando en mi honra, otras me sucediendo al contrario, que estuve preso en poder de un cruel y esquivo gigante, y por una aventura salí de su prisión, y cobrando mis armas ove con él batalla y lo maté. Y después, andando por otras muchas tierras muy apartadas, vine a dar a esta Torre y fui encantado por la donzella, y ha siete años que estoy en su encantamiento, y agora gracias a Dios en mi libertad para hazer vuestro mandado.

E tanto que esto ovo dicho, Falangrís se fue a él y lo abraçó con mucho acatamiento y amor como aquellos que tanto deudo se avían. E Dinadáus fue ende muy alegre. Entonces el otro cavallero les empeçó otrosí de dezir:

–Buenos señores, mi nombre es Odoardo, hijo de don Grumedán, ^{77r} amo de la reina Brisena, alférez mayor del rey Lisuarte. Este cavallero –dixo por Dinadáus– lo podría bien conoscer, lo que vosotros señores no haríades por vuestra poca edad.

–Eso podéis vós bien jurar –dixo Dinadáus–, que don Grumedán vuestro padre no solamente de los de la corte era muy amado, mas en partes estrañas muy conocido por la bondad de sus maneras y valor de su persona.

–Pues –dixo Odoardo– al tiempo que él murió en Constantinopla con el rey Lisuarte, yo quedé muy niño, y después que fui en edad de ser cavallero, como el rey Amadís y sus hermanos y el emperador de Constantinopla y los otros señores eran encantados por Urganda la Desconocida, fui armado cavallero por manos del rey Arbán de Norgales, que a

la sazón governava el reino de la Gran Bretaña. Y buscando las aventuras, fui llevado por engaño de una donzella a la Isla de la Perdición, que fuera del rey Meliaxarte y era del jayán Brutervo y de tres sus fijos gigantes, donde ove batalla con uno d'ellos, que Orián el Crespo se llamava, y aunque en ella hize todo mi poder fui preso y metido en la esquivia cárcel de Brutervo su padre, donde me libró un cavallero llamado Florisando, que otrosí avía librado a don Galvanes y a Angriote de Estraváus y otros muchos cavalleros, donde, sabiendo que Bretaña estava en mucho aprieto de guerra por venida de los infieles, me partí por mi parte para ella, y quiso mi ventura guiarme a esta Torre, donde, hallando la puerta abierta, entré dentro y caí desapoderado de mis sentidos, y por ello no pude ir a Bretaña como desseava.

Y assí era verdad, que este Odoardo era muy presciado cavallero y peleó con Orián el Crespo tan bravamente que lo hirió en muchas partes y fizo más solo en aquella batalla que tres otros cavalleros muy buenos, mas la fortaleza del gigante era tal que cinco cavalleros no le tenían campo. E cuando Florisando ganó el castillo de Certa lo sacó de la cárcel, como la historia lo ha contado.

Pues tornando a la historia, tanto que aquellos cavalleros oyeron aquél ser Odoardo, fueron muy alegres con él, endemás el Cavallero de los Cisnes, que mucho oyera dezir de la bondad de su padre y que avía sido muy leal amigo al rey Amadís su abuelo y a todos los cavalleros de su linaje, y tomó ende mucho amor con este cavallero y lo amó de corazón toda su vida. Los otros cavalleros se abraçaron con mucho amor los unos a los otros. E don Falangrís les contó las grandes maravillas y espantables batallas que en la Gran Bretaña avían acontecido, de que Dinadáus y Odoardo fueron mucho espantados, mayormente cuando oyeron que el rey Amadís y sus hermanos eran desencantados y tornados a la luz d'este mundo y restituidos a sus señoríos, y fueron ende tanto alegres y pagados como si les dieran grandes tierras y señoríos, y dando por ello gracias a Dios determinaron de se partir luego para Bretaña.

¶ Capítulo lxij. De cómo los cavalleros supieron quién era la Donzella Encantadora y por qué hacía aquellos encantamientos, y cómo sus libros fueron todos quemados.

ESTANDO LOS CAVALLEROS en esta habla, oyeron grandes bozes y gritos de donzellas que lloravan muy tristemente y fueron allá, y hallaron cinco donzellas que fazían muy amargo llanto por la muerte de su señora; y lloravan tan agramente que ellos ovieron compasión de su lloro. El Cavallero de los Cisnes las consoló diziendo:

– Buenas donzellas, Dios vos consuele y dé alegría, ca mucho nos pesa de vuestra tristeza, y no devríades vosotras llorar tan agramente la muerte de vuestra señora, pues a ella le plugo morir, que su mala vida no podía aver otro fin. Si vosotras no quisierdes seguir sus ^{77v}maneras, nosotros os faremos toda honra, de guisa que d'ella perdáis la soledad.

Las donzellas se lo agradescieron mucho, rescibiendo su buena voluntad. El cavallero les rogó que dixessen la fazienda de su señora y por qué hacía aquellos encantamientos a los cavalleros.

–Sabed, señor –dixo la una d’ellas–, que esta nuestra señora era hija del duque de Tebas, muy gran señor en Egipto, y desde su niñez tanto fue dada al estudio de la mágica que según su sotleza en poco tiempo no avía quién se le igualasse, tanto que por su gran saber fue llamada la Sabia Donzella. Estando ella en casa de su padre le dixo la boz de un ídolo, que en toda aquella tierra se adorava, que se partiesse de Egipto y viniesse contra Bretaña y que punasse de aver un hijo de rey cristiano o de hijo de rey, porque sería por ello la más bienaventurada donzella del mundo, porque su hijo sería el mejor cavallero que se hallasse, y que más perseguiría a los cristianos y que más ensalçasse la seta de los dioses, y que ella sería reina de grandes tierras y señoríos. Lo que creyendo nuestra señora ser verdad como el ídolo le dezía, se partió escondidamente de Egipto y se vino por sus jornadas fasta esta tierra, donde, viendo la sabrosa morada que se podía hazer, fizo esta hermosa Torre con tales encantamientos como avéis visto, porque los cavalleros que a ella viniessen y venciessen los suyos, que ella los venciesse con sus artes y encantaciones para aver en su poder algún rey cristiano o hijo de rey para tomar el consejo que el ídolo le avía dado. Y ha diez años que mora en esta Torre y nunca a ella vino cavallero de tal guisa, salvo muy pocos días ha que llegó aquí el hijo del rey Norandel, según lo sopimos de un escudero suyo, al cual nuestra señora hizo dar tales tormentos que lo ovo de confessar, y de su hermosura fue mi señora tanto pagada que nunca cosa desseó tanto como tenerlo a su mandado y jamás lo ha podido acabar con él; y tenialo assí encantado hasta que oviesse en su encantamiento algún rey o hijo de rey para dar a él amarga muerte, porque avía menospreciado su saber y hermosura. Porque por las guerras grandes que fasta aquí fueron en Bretaña y defendimiento de las aventuras no han passado por aquí otros cavalleros, mas de aquí en delante los atendía mi señora, y su ídolo le avía dicho que antes de pocos días vernía a su casa el hijo del mayor señor de cristianos y mejor cavallero del mundo, y de creer es que por vós, señor Cavallero de los Cisnes, lo dezía, según lo que avéis mostrado contra sus cavalleros y encantamientos, y, si éste sois, no vos deven tanto preciar por el alto linaje de donde venís como por la alta bondad de armas que poseéis, que no solamente matastes sus cavalleros, que eran los mejores de Egipto, mas quebrastes sus encantamientos, que fuera de Urganda en el mundo no avía quién los pudiesse desfazer. –Entonces dixo contra Falangrís–: No sé por qué vós, cavallero, no avéis querido aceptar el amor de mi señora, ca mucho fuérades ende bienandante.

–Por malaventurado me oviera –dixo él–, porque errara gravemente contra Dios siendo ella fuera de nuestra ley, endemás por tal intención que ella quería, la cual porque era en servicio del enemigo no quiso Dios que oviesse fruto salvo de muerte para su cuerpo y de condenación para su ánima, y haríades mejor, donzella, de me dar nuevas de mis escuderos si son vivos o muertos, que nos traer a la memoria las cosas que no aprovechan.

–Los escuderos –dixo ella– vivos y sanos son aunque están en prisión, mas luego los soltaré por vuestro amor.

Y luego la donzella se entró en una casa debaxo de la Torre y en poca de hora sacó los escuderos de la prisión, de que assí ellos como los señores fueron muy alegres, y luego el Cavallero de los Cisnes y los otros cavalleros ovieron consejo que los libros de la donzella fuessen todos quemados porque d’ellos Dios no fuesse más desservido, y mandaron luego a los escuderos que los abaxassen de la librería, lo que fue luego cumplido. Y el cavallero les mandó poner fuego en la pequeña plaça fuera de la Torre, y los libros començaron a ar-

der muy fuertemente, y los cavalleros, parando mientes al fuego, vieron un libro pequeño cubierto de piel negra de alimania levantarse de entre los otros y sobir por el aire bolando como torvellino y bolvió a caer otra vez en el fuego y oyeron una boz que dixo:

–Agora es perdido el gran saber de las mujeres en encantamientos. E la tal ciencia no la alcançará mujer en estas partes que algo valga salvo en el tiempo del buen rey Artur, que la enseñará el grande sabio Merlín; y la muy grande sabidora Urganda la Desconoscida, que es la flor en este mundo en estas artes, vivirá muy poco tiempo –^{78r} y luego cessó la boz.

Los cavalleros fueron espantados, y faziendo la señal de la cruz en las frentes se santiguaron muchas vezes, y los libros fueron todos quemados muy en breve con las raíces de las yervas que otrosí tenía la donzella, y el agua encantada de las pilas fue derramada.

¶ Capítulo lxiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes, sin ser conocido de los cavalleros, se partió su camino adelante.

EN CUANTO ESTAS cosas se hazían, nunca el Cavallero de los Cisnes quitó el yelmo de la cabeça por no ser conocido de Falangrís ni de Abiés de Sansueña; y siendo todo assí desempachado, les dixo que le pesava mucho en no poder quedar en su compañía por tener mucho que hazer en otras partes, y que por ende le convenía partirse luego, desseando en toda parte fazer su mandado.

–Buen cavallero –dixeron ellos–, no sabemos si seamos alegres con vuestra venida a esta tierra, pues nos libró las personas de encantamientos. Pues vuestra partida nos captiva los coraçones con mucha soledad y tristeza por no gozar nós algunos días de vuestra vista ni aver nós vuestra conoscencia, y assí quedamos tan tristes con la vitoria pues vos is, como ante éramos sin consuelo por no llegar, y, aunque mucha gana tenemos de vos servir y conoscer, no vos pedimos que nos otorguéis vuestra compañía por os aver tanto encubierto, que tenemos que vos será más enojosa que alegre, y por ende nuestra voluntad es de nos ir todos a Bretaña; si la vuestra no quisiere lo contrario, que entonces la cumpliremos hasta la muerte.

–Mucho vos lo agradezco, buenos señores –dixo él–, no queriendo estorvar tan buena jornada que vós, señor Falangrís y vuestro compañero os vais a cumplir vuestra aventura; y vós, mis señores Dinadáus y Odoardo, vais descansar en aquella tierra do sois naturales y tenéis parientes y amigos, a los cuales daréis mucho plazer y al rey Amadís mucha alegría, y de mí vos digo que tanto que pudiere me iré a Bretaña a me dar a conocer al rey Amadís, que nunca le he visto y desseo mucho ver su alta corte por el mundo tan nombrada. Y entretanto vos ruego, mis buenos señores, que por mí le beséis sus reales manos y llevéis con vós la imagen de Urganda como la Sabia Donzella la tenía en su estudio, y gela presentad de mi parte diziendo que, como yo siempre aya oído Urganda aver sido en su servicio y de su linaje, que me pareció guisado su imagen no estar en parte do no recibiese mucha honra, y pues que él no puede ver a aquella Urganda que tanto ama, que vea aquesta imagen que es a su semejança fecha y que tenga memoria d’ella por lo que le ha servido y de mí por lo que le desseo servir.

Don Falangrís y aquellos cavalleros todos dixeron que assí lo cumplirían como él lo mandava, y que le rogavan ahincadamente que lo más presto que pudiesse se fuesse para el rey Amadís, que mucho holgaría de lo recibir en su mesnada faziéndole muy gran honra.

–Assí lo faré, buenos señores –dixo él–. Encomiándoos mucho esta torre que antes de vuestra partida pongáis en ella buen recaudo, ca tan hermosa cosa no es de dexar assí desierta.

Los cavalleros dixeron que assí lo cumplirían dexando en ella algunos de sus escuderos con las donzellas. El cavallero se lo encomendó mucho que assí se hiziesse, y tomando su cavallo se despidió de los cavalleros, que muy tristes quedavan por su partida, diziéndoles:

–Mis buenos señores, muy presto nos veremos en Bretaña si allá is.

Y sin que ninguno d’ellos lo conociesse, se partió a ora que el sol se ponía, no queriendo alvergar en la torre por no ser d’ellos conocido; y alvergó en un prado verde poco trecho de la torre, por ser la noche oscura y tenebregosa y en no saber la tierra, y el otro día tornó a continuar su jornada.

Después de la partida del Cavallero de los Cisnes, determinaron los cavalleros de se partir para Bretaña aviendo señalado los escuderos que con las donzellas avían de quedar en guarda de la torre, y tomando sus armas y cavallos, abaxaron la imagen de Urganda de la librería^{78v} de la donzella, y siendo abaxada y puesta en la plaça fuera del sitio de la torre, los cavalleros la hizieron poner en unas ricas andas que tiravan dos grandes y fermosos palafrenes que avían sido de la Sabia Donzella, en que ella solía salir de su torre folgándose por las florestas que cabe la torre eran.

Estando assí los cavalleros y escuderos y donzellas todos juntos sin persona estar en la torre, aconteció que oyeron un gran trueno y luego vieron tras él un rayo del cielo muy grande y espantoso que la torre partió por medio, con tan gran estruendo y sonido que assí los cavalleros como escuderos y donzellas fueron tan espantados que cayeron amortecidos por gran rato, y desque ovieron acuerdo que se levantaron, vieron la torre partida por medio con gran parte assolada por tierra, y fueron muy maravillados y dieron gracias a Dios que los librara de aquel peligro. Tomando consigo las donzellas, que viendo aquel milagro prometieron bolverse cristianas, y tomaron la vía de Bretaña, y tanto anduvieron por sus jornadas que llegaron a Tesilana, una villa de Bretaña que assí avía nombre, y supieron quél rey Amadís estava en Londres con grandes compañías de cavalleros, que como se sonava la venida de los jayanes y paganos, los más cavalleros de valor se venían para el rey para le fazer compañía y ver las fermosas aventuras que cada día venían en su corte. Y luego los cavalleros tomaron la derecha vía de Londres, y, siendo alexados de Tesilana quanto una legua, vieron un cavallero grande y fermoso echado so la sombra de un frexno, que la calor hazía grande, y tenía un cavallo fuerte morzillo atado a las ramas de otro árbol; y en viendo los cavalleros que dos venían delante y dos detrás y las andas en medio, fue muy espantado qué aventura podía ser aquella. Levantose muy presto y enlazó su yelmo y echó el escudo al cuello, que tan grande era que lo más del cuerpo le cobría y avía el campo de fino verde y rosas de plata por él sembradas, y cavalgó muy apuestamente y su escudero le dio la lança, y él se vino para los cavalleros delanteros, que Falangrís y Abiés de Sansueña eran, diziéndoles:

–Cavalleros, ¿qué cosa es esta que traéis en las andas?

–Si sois de la compañía del rey Amadís –dixeron ellos– seguidnos, que en su casa lo sabréis.

–No puedo al presente –dixo el cavallero– fazer esse viaje, que estoy atendiendo otra aventura más brava de lo que esta puede ser estraña.

–Cualquier que ella sea aquí no la podéis ver.

El cavallero dixo que sí vería a todo su poder, y queriendo alçar el rico paño con que las andas eran cubiertas, don Falangrís fue a él, y poniéndole el fierro de la lança en el escudo, lo puxo tan rezio que a mal de su grado lo hizo retraer bien atrás. El cavallero fue muy sañado, y abaxando la lança fue para Falangrís, y encontraronse tan fuertemente que quebraron las lanças en los escudos y passaron fermosos cavalgantes, y bolvieron luego sus cavallos y Falangrís puso mano a su espada. El Cavallero de las Rosas le dixo que justassen otra vez, que a maravilla avía sabor de la justa, y Falangrís dixo que le plazía, y tomó luego la lança de Abiés de Sansueña y el cavallero pidió otra a su escudero, y arredraronse el uno del otro y arremetieron con mucha ira como aquellos que avían saña y desseavan aver lo mejor de la justa. Encontraronse otrosí de los escudos y las lanças fueron en pieças y toparonse de los cuerpos y cavallos de tanta fuerça que cada uno cayó a su parte, mas fueron luego levantados con mucha saña, y poniendo mano a sus espadas començaronse a ferir muy bravamente, y según ellos eran fuertes y ardides si la batalla fuera al cabo gran mal se hizieran, qu'el Cavallero de las Rosas era de gran ardimiento y don Falangrís otrosí de gran bondad, mas [a] ellos, que se combatían assí crudamente, llegó una donzella a mucha priessa diziendo:

–¡Cavalleros, por cortesía que cesséis de vuestra batalla y oídmme!

Ellos se arredraron el uno del otro y la donzella dixo al Cavallero de las Rosas:

–Cavallero, no vos conviene más combatir por la fe que me avéis dado, ante cavalgad en vuestro cavallo y seguidme, que quiero que me deis el don que me avéis prometido, que fallado he el cavallero que vos dixere.

Entonces el Cavallero de las Rosas dixo a Falangrís:

–Cavallero, nuestra batalla quede para cuando nos hallaremos otra vez, y d'esta tengo gran pesar porque assí es despartida, mas no puedo ál hazer por el don que prometido tengo a la donzella y me lo pide, y por la descortesía que usaste en no me dexar ver lo de las andas te he por desafiado para cuando nos fallaremos.

–Más quisiera –dixo Falangrís– que nuestra batalla oviera fin que vós la cima de la ventura. Y porque avéis sido desmesurado en querer saber por fuerça lo que vos no dezían de voluntad, os he otrosí por desafiado para cuando otra ^{79r} vez nos toparemos.

Mucho quisiera el Cavallero de la Floresta bolver a la batalla, mas la donzella le dixo que no mantenía lo que avía prometido de no tomar ninguna batalla, y tomada, la dexar por le satisfazer de un agravio, y él contra su voluntad la siguió y se metieron por lo más espesso de la montaña.

E quien me preguntasse quién era éste diriale yo que el bueno y esforçado Languines del Lago Ferviente, que assí se nombrava porque siendo la noble dueña Madasima d'él encinta, caminando por cerca del Lago Ferviente de su Ínsola de Mongaça, ahincada de los dolores ovo de parir este hijo y le puso el nombre por su nascimiento que fue a la orilla de aquel lago. Era uno de los cavalleros señalados de los señoríos del rey Amadís.

Y luego los otros cavalleros continuaron la vía que de antes llevaban, y siendo pequeño trecho del lugar donde avía sido la batalla, alexados fallaron un escudero sobre un fermoso cavallo y dos peones con él que guiavan un rocín, cargado de gruesas lanças.

–Buen escudero –dixeron ellos–, por la fe que a Dios devéis nos dezid para quién lleváis estas lanças.

–Porque sois cavalleros no vos lo quiero encobrir: sabed que van para el esforçado cavallero que guarda la Fuente de los Cedros, si lo oístes dezir, y la defiende a todo cavallero que por aí passa, y assí hará a vosotros si allá is, ca muchos ha vencido en aquella aventura.

–Cierto –dixo Odoardo– que para tal feria como haze esse cavallero menester ha la tal mercaduría, y si allá fuéremos no compramos tan caro como cuidáis.

Y tomaron la vía de Londres encomendando el escudero a Dios, y llegaron a sazón que las mesas eran puestas y el rey estava a las finiestras de sus palacios con gran compañía de cavalleros en la gran sala. E como vido los cavalleros con su aventura, dixo a sus altos hombres:

–Hagamos honra a los cavalleros que vienen en mi casa, que no deven de traer pequeña aventura según de su compañía me semeja.

Los cavalleros se apearon a las puertas de su palacio y quitaron los escudos y los yelmos y fizieron a sus escuderos tomar la tumba de las andas en que iva la imagen cubierta con el rico paño y subieron suso al palacio, y a la puerta hallaron al rey con gran compañía que los salía a rescebir, y fue muy alegre cuando conoció a Falangrís y a Abiés de Sansueña, mas a Dinadáus no lo conoció por el mucho tiempo que le no viera y se avía hecho viejo y con la edad muy mudado, ni conoció a Odoardo, que nunca lo viera. E luego don Falangrís puso los dos cavalleros delante y dixo al rey Amadís:

–Señor, honrad a este cavallero por su merecimiento y alto lugar, ca este es Dinadáus, hijo del conde Argamón y sobrino del rey Lisuarte; estotro es Odoardo, hijo de don Grumedán.

El rey fue muy alegre con tales hombres y los abraçó con mucho amor, y mirando bien a Dinadáus, aunque desde el tiempo que el rey Lisuarte fuera preso en Londres por Arcaláus el Encantador, como esta gran historia lo ha devisado, no le viera, aunque él se avía parado viejo y mudado, bien le vino en mientes que aquel era y dixoles:

–Mis buenos amigos, mucho me plaze y soy alegre con vuestra venida; mucho pesar he tenido de tan luengamente ser apartados de mi casa porque en toda parte vuestra ausencia hará gran mengua.

Y ellos le besaron las manos por la honra que les dava. Y luego otrosí el rey rescibió con mucha honra a los otros dos cavalleros y, tomándolos consigo, se sentó en su real silla y fizo sentar los cavalleros en ricos assientos preguntándoles sus aventuras. E primeramente a don Falangrís, porque sabía que andava en la demanda de su nieto Lisuarte. Entonces don Falangrís le dixo cómo se partió de Bretaña con su compañero y fuera a la torre de la Sabia Donzella donde fueran encantados, y cómo el Cavallero de los Cisnes los avía sacado de aquel encantamiento, y cómo él avía dado las nuevas que Lisuarte y don Lispán serían muy presto en su corte, que pocos días avía que los viera sanos y con alegría, y le presentó la imagen de Urganda y le dixo lo que el cavallero le avía mandado, diziéndole todo como la historia lo ha devisado.

–Mucho me avéis hecho alegre –dixo el rey– con tales nuevas por saber que Lisuarte será presto en mi corte, que, pues el cavallero os lo dixo, de creer es que assí será, y por saber otrosí que el Cavallero de los Cisnes será en mi compañía, y no ay cosa que me pida que no le otorgue porque quede en mi mesnada.

Y estuvo mucho loando la bondad de aquel cavallero delante de sus altos hombres. E luego los escuderos y donzellas traxeron las andas delante del rey, y los cavalleros alçaron

el paño y sacaron la imagen, que muy grande y hermosa era, y todos fueron maravillados de ^{79v} su estraña hechura. Entonces Falangrís dixo la manera en que la Sabia Donzella le tenía en su librería y a la infanta Melía, diziéndole otrosí los grandes encantamientos y maravillas de la torre, y cómo la donzella se despeñara y de la boz que oyeron cuando los libros le quemaron, y cómo el rayo partiera la torre en dos partes, de que todos fueron muy maravillados y loavan la bondad del Cavallero de los Cisnes, que tan estraña aventura avía acabado. Y creed que su fama en Bretaña no era menos y en Macedonia y Dacia y en las otras partes por donde él andava. Y luego los cuatro cavalleros demandaron licencia al rey y fueron ver la reina Oriana, de la cual todos fueron muy bien rescebidos, endemás aquel presciado cavallero Dinadáus, con el cual la reina lloró la soledad acordándose del tiempo passado aviendo compassión de los grandes afanes y peligros que avía passado. E assí estuvieron estos cavalleros grande pieça con la reina, contándole sus estrañas aventuras y encantamientos de la Torre Encantada assí como la historia lo ha dicho.

Y luego el rey les hizo llamar, que los atendía, y comió con ellos con mucho plazer, y pasó el día con grande alegría, oyendo siempre las estrañas cosas que Dinadáus y Adoardo le dezían de sus venturas. E luego el rey los hizo aposentar en su palacio y mandó a Angriote, su mayordomo mayor, que los assentase en sus libros y les diesse cumplidamente lo que oviessen menester y les hiziesse entregar los castillos y fortalezas que de sus padres avían quedado. A do agora los dexemos alegres y pagados y al Cavallero de los Cisnes ir por su camino adelante, y digamos de lo que aconteció a Coroneo después que se partió de Cedrómpolis.

¶ Capítulo lxxv. De cómo Coroneo se combatió con Florinel y de la cruda batalla que ovieron, y cómo fue despartida por aventura.

TANTO ANDUVO CORONEO por sus jornadas, tomando otra vía de la que el Cavallero de los Cisnes llevaba, que ovo de llegar a la Ínsola de Mongaça, donde era el Lago Ferviente. Sin se dar a conocer a don Galvanes, entró en una nave que en el puerto halló que iba a Bretaña, y haziendo buen tiempo sin contraste ninguno aportó en un puerto de Bretaña llamado Vegil, y tomando sus armas y cavallo con sus escuderos, encomendando a Dios el maestre de la nave, guió a una grande floresta que la Malaventurada se llamava, porque nunca en ella anduvo cavallero que bien se hallasse, y por ello avía este nombre. Por la cual, andando Coroneo quanto un trecho de legua, salió a un descombrado donde era una fuente de agua cubierta de piedras blancas y cabe ella un grande padrón de mármol con unas letras en él esculpidas que dezían:

Todo cavallero que buscare aventuras y las no hallare atiende en esta fuente, que a duro passa día que ende no vengán, y este mármol mandara poner en esta fuente el rey Falangrís, hermano del rey Lisuarte, al tiempo que buscava las aventuras, y desde entonces se llamó la Fuente del Padrón y era acostumbrada a grandes y estrañas aventuras.

Pues llegando Coroneo a vista de la fuente, vio un cavallero estar assentado cabe ella. El cavallo tenía preso al padrón y él vestía gruessa loriga y la sobreseñal partida a dos colores de verde y dorado, y el escudo de la misma librea sin otra figura salvo unas ondas de mar bermejas por él, y estava a punto como aquel que atendía su enemigo, y, cuando vido venir a Coroneo, pensó que él era, y con mucha ligereza tomó su cavallo y armas y pusose en punto de aver batalla. Coroneo, como mucho el maestro de la nave le avía mentado aquella floresta y las grandes aventuras que allí venían, traía todas sus armas guisado de aver batalla con quien gela demandasse, y, viendo la fuente, guió su cavallo a ella por le dar agua, y el Cavallero de la Fuente, cuando lo vido guiar contra él, pensó que su enemigo^{80r} era, y sin más atender le dixo a grandes bozes:

–¡Mal cavallero, guárdate de mí, que te desamo de muerte!

Coroneo, cuando aquello oyó, fue espantado que no sabía por qué lo dezía, y, como lo vio venir guisado de batalla, abaxó la lança y firió cruelmente su cavallo de las espuelas y llegaronse a encontrar tan bravamente que quien los viera oviera espanto de su braveza y compassión de sus bravos encuentros, que los escudos fueran falsados y las lorigas y los fierros les llegaron a las carnes y toparonse de los cavallos y escudos, de guisa que assí ellos como los cavallos fueron a tierra, y estovieron grande pieça sin acuerdo, y tanto que se levantaron començaron entre sí brava batalla de guisa que, firiéndose de grandes y esquivos golpes, los yelmos hazían arder en llamas de fuego, las lorigas desmallavan, sus armas eran rotas y mal paradas, sus escudos desfechos casi en los braços, y ellos con más necesidad de reposo que de trabajo según la sangre les salía en muchas partes, ca la enemiga saña con que se herían siendo ambos de gran bondad no podía ser otra cosa. El Cavallero de la Fuente pensava aquel ser su enemigo que le atendía. Coroneo, viéndose en aventura de muerte, no quería para sí la vergüença, endemás la primera batalla que fazía en Bretaña, y punava de le dar la cima. Y assí, no holgando sólo un punto, se ferían tan bravamente que las cabeças hazían abaxar fasta los pechos y los yelmos, aunque de fino azero, eran rotos y abollados. E assí andando en su batalla, siendo tan cansados que no se podían valer, llegó a ellos un cavallero de mediano cuerpo y grandes miembros armado de unas fuertes armas; el escudo avía grande y el campo blanco y leones bermejos y águilas negras por él, y las orlas eran de fino azero, y éste era el enemigo que el Cavallero de la Fuente atendía. E cuando llegó, que vido a los cavalleros en tal batalla, les dixo a grandes bozes que estoviesen quedos por cortesía, y ellos, que en él no paravan mientes salvo en se combatir, cuando miraron el de la Fuente conosció en la habla y en el escudo que aquel era su enemigo y fue ende muy triste. El Cavallero de los Leones le dixo:

–Florinel, ¿por qué has tomado otra batalla aviendo la mía aceptado para este día? Pues conviene que la dexes y la ayas conmigo, que de muy lueñe me has fecho venir a este lugar.

Y bien vio el Cavallero de la Fuente que su enemigo pedía razón, y pesole ende de la batalla que avía tomado y dixole:

–Verdad es lo que has dicho, que assí quedó, mas yo soy engañado y no culpado que, dormiendo esta noche passada en esta fuente atendiendo tu batalla, vino este cavallero, el cual pensando yo ser aquel que atendía y que las armas avía mudado por venir más encubierto ovimos tal batalla como en la que nos fallaste, que somos mal lligados y yo más en peligro de mis lligas que en disposición de entrar de nuevo en batalla.

–Pues conviene, Florinel –dixo el otro–, que atendas tu promessa o te otorgues por vencido, que yo no te tengo culpa en tu yerro, salvo que tú mismo erraste, ca bien devieras de conoscer con quién tomavas la batalla.

–Ya no se hizo –dixo Florinel–, y tengo d'ello la paga en mis llagas en acometer por desconoscencia a este cavallero pensando ser mi enemigo, mas para aver batalla con vós no soy en poder para ello ni vuestra honra lo requiere, pues con la sangre he perdido tanta fuerça que no ganaríades honra en me vencer.

–No's tiene pro lo que dezís –dixo él–, que pues la batalla oy en este día fue señalada y aquí nos hallamos, aquí conviene que se haga, y vuestra sea la culpa en la falta de vuestra fuerça.

Coroneo estava oyendo lo que passavan y, aunque avía gran saña del Cavallero de la Fuente por le aver acometido y llagado, viendo aquella hora que fuera por desconoscencia pensando ser su enemigo, viendo que era de gran bondad, ovo compassión del aprieto en que le vía pidiéndole su enemigo batalla a tal sazón, y acordó de poner entre ellos alguna concordia si pudiesse. Y dixo al Cavallero de los Leones:

–Cavallero, bien me parece lo que Florinel vos requiere, que, pues es mal llagado, según estilo de cavallería no es tenuto aver batalla con vós, que sois sano y folgado, salvo queriéndole vós defender dueña o donzella o haziéndolo en vuestra defensión. Pues como este cavallero assí sea mal herido, ni vós a le pedir batalla ni él de la tomar es guisado, que conocidamente tomaría la muerte siendo llagado y maltrecho aviendo batalla con vós que sois sano y rezio, y vos lo ternían más a covardía que a esfuerço, por lo que me parecería bueno que alongássedes este plazo para otro día, donde ambos igualmente oviéssedes vuestra batalla y no agora que le tenéis tan clara ventaja.

–Cavallero ^{80v} –dixo el de las Águilas–, aún no sois llamado para averiguar esta contienda, la cual como es entre nós solos la avemos de determinar, que si vós lo queréis ende defender reutaros he por ello, que hazéis en ello aleve.

–No ay aquí aleve –dixo Coroneo–, antes toda razón y lealtad, y vós hazéis la alevosía en acometer, siendo sano y folgado, al cavallero, siendo herido y maltrecho.

Grande saña uvo el cavallero de las palabras de Coroneo, ca era sobervio y airado en sus cosas, y dixo en boz alta:

–Cavallero, si yo no toviera aplazada la batalla con Florinel muy presto tomara el castigo de vuestro yerro: queréis hablar donde no os llaman.

E bolviéndose al Cavallero de la Fuente, que Florinel avía nombre, le dixo:

–Conviene que mantengas la batalla y cumplas tu promessa o te otorga por vencido, y escoje d'estas dos cosas, la una porque me quede tiempo para aver batalla con esse cavallero y le castigar de su locura.

–El cavallero es cuerdo y bueno –dixo Florinel– y no ha por qué le abiltéis, que él es tal que en toda parte de vós puede tomar la emienda. E porque veas cuánto poco temo tu follonía, pues bondad en ti no mora, assí como yo estoy quiero aver la batalla contigo.

¶ Capítulo lxxvj. De cómo Florinel se combatió con el cavallero de las águilas y leones y lo venció, y de lo que más le aconteció.

VIENDO FLORINEL QUE de todo en todo le cumplía aver batalla con su enemigo, bolvióse a Coroneo diziéndole:

–Buen señor, pues nuestra enemistad hasta aquí fue por desconocencia, buelta deve ser en amistad cessando nuestra batalla, pues la causa d'ella cessa. Mucho os ruego que me dexéis aver batalla con este cavallero, y a Dios tomo por juez y a vós por testigo cómo me comete contra estilo y orden de cavallería.

–Señor Florinel –dixo Coroneo–, más prescio yo vuestra bondad, siendo llagado, que la valentía de vuestro enemigo, siendo sano, pues más sigue la sobervia que la virtud. Dios vos quiera ende ayudar, que a guisa de bueno queréis antes muerte que abiltamiento.

Entonces Florinel cavalgó en su cavallo y dixo a su enemigo:

–Cavallero, yo no tengo lança, que la perdí en la batalla, dexad la vuestra y a las espadas será la batalla partida.

E luego el otro cavallero dixo que si Coroneo le asegurava, que él dexaría la lança.

–Yo os asseguro –dixo Coroneo– hasta que la vuestra batalla aya cima.

Entonces el cavallero dexó su lança y poniendo mano a su espada, como venía rezio y holgado, començó de ferir a Florinel de grandes y pesados golpes, y él los recibía en el poco del escudo que le quedara, dándole a él otros assaz esquivos, aunque entera no avía a la sazón su fuerça, ca mucha con la sangre avía perdido, mas el aliento creed que no le faltava, según era de arguloso corazón. Y herianse tan bravamente que Coroneo era espantado de la bondad de Florinel, cómo turava en la batalla aviendo tantas llagas y començó a dezir:

–¡Ó Dios, guarda a tan buen cavallero de peligro y dale vitoria contra tan sobervio enemigo que delante tiene!

A aquella hora el Cavallero de los Leones firió de tan bravo golpe a Florinel que el poco del escudo le hizo en dos partes y le cortó la manga de la loriga y la carne, lo que viendo Florinel, soltando la poca defensa del escudo, tomando la espada a dos manos, ferió rezio al cavallo de las espuelas, que de muy lasso y cansado no andava tan ligero como era menester, y juntándose con su enemigo le quiso herir en la cabeça, y él alzó el escudo y tomó el golpe en las orlas, que de fino azero eran, y no prendiendo la espada decendió a la cabeça del cavallo que gran parte con una oreja le echó a tierra, de que el cavallo se enarmonó con la muerte y cayó a la otra parte con su señor, y tomándole la una pierna debaxo, fue el cavallero muy ^{81r} quebrantado de la caída, lo que viendo Florinel, muy ligeramente se apeó de su cavallo y fue contra su enemigo la espada a dos manos, y hallolo levantado a grande afán, adereçando su yelmo, y firiolo sobre él tan rezio que las manos le fizo poner en el suelo, ca era quebrantado de la caída y atordido del gran golpe, y luego fue sobre él Florinel y, antes que se levantasse, le dio tan grandes golpes a toda fuerça que lo hizo caer de pechos, y travole rezio con la mano siniestra del yelmo que gelo arrancó de la cabeça diziendo:

–Cavallero más sobervio que cortés, venida es la tu muerte si no te otorgas por vencido.

A esta hora llegó Coroneo diziendo:

–Señor Florinel, aunque enojo d'él tengáis no le matéis, aunque su soberbia y desmesura lo merecía.

–No ay cosa –dixo Florinel– que la vida la guarezca sino se otorga por vencido, y haze mi mandado.

Y el cavallero, viendo su enemigo airado, del cual no merecía cortesía ninguna, le respondió con la boz muy baxa como de aquel que maltrecho era:

–Florinel, yo me otorgo por vencido y haré tu mandado por guarescer la vida.

–Pues assí es –dixo él–, yo quiero más mirar a la virtud que a vuestra soberbia, yo os otorgo la vida y perdono la muerte. Vós atened lo que prometéis como hombre de tan alto linaje hazer deve, y tanto que fuerdes guarescido de vuestras llagas vos iréis delante de la hermosa Grisanda de Normandía, y presentaos a ella de mi parte contando la razón de nuestra batalla, y hazed ende su mandado.

Más quisiera aquella hora el cavallero perder un miembro de su cuerpo que hazer la tal cosa que para él poco menos era que la muerte, mas como la vida del hombre sea muy dulce y desseada, conociendo este cavallero que todas las pérdidas con la vida se pueden cobrar, y con la muerte no resta ninguna esperança, con mucha tristeza de su corazón, dando para ello su fe como quien era. Entonces Florinel se vino para Coroneo y dixo:

–D'este cavallero por la voluntad de Dios somos librados y de su soberbia, agora fagamos lo que vos pluguiere.

–Busquemos –dixo Coroneo– do guarezcamos de nuestras llagas, que las avemos grandes y peligrosas.

Entonces se ataron las llagas el uno al otro, fechos leales amigos de cuán bravos y sañudos avían sido en la batalla; y tomando Florinel el escudo de su enemigo, cavalgaron en sus cavallos y anduvieron por aquella floresta fasta que a la salida d'ella, en un valle que de Evascán se llamava, fallaron una abadía de monjes, donde fueron bien rescebidos y curados de sus llagas. El otro cavallero, quedando a la fuente, ató las llagas lo mejor que pudo, y cavalgando en el cavallo de su escudero, alvergó aquella noche en casa de un florestero a do otrosí fue remediado de sus llagas. Donde agora los dexamos y digamos quién eran estos cavalleros y la causa de su batalla.

Devéis de saber que este Florinel era hijo del rey de la Profunda Alemania, sobrino del rey Dragonís de la Profunda Ínsola. Era cavallero mancebo no menos de fermoso parecer que de alto hecho de armas. El otro cavallero avía nombre F[r]id[r]amás, era sobrino del rey de Suesa, y, aunque era de gran bondad de armas, <mas> era tan follón que la prez de sus fechos le estragava. Pues siendo estos dos mancebos cavalleros noveles que buscavan las aventuras, oyendo dezir de un fermoso torneo que armava el duque de Normandía, que assí el valor de los cavalleros como el prescio del que venciesse era muy grande, queriendo estos cavalleros hazer muestra de su bondad, se fueron a Normandía al plazo cierto del torneo, el cual se basteciò muy fuerte en una plaça delante los palacios del duque, que el torneo mandara armar por amor de la hermosa Grisanda su fija y de la condessa de Flandes su sobrina. El torneo fue començado bravo y esquivo, según la bondad de los cavalleros que ende eran, y entrando este Fridamás por la parte de la condessa de Flandes, por cuyos amores passava muy triste vida, fizo tanto en armas que en poca de hora no solamente su bondad fue conocida, mas su parte a la sazón avía el vencimiento. Lo que viendo Florinel, para mayor muestra de su bondad delante del duque y de la hermosa

Grisanda su hija, que era de las hermosas donzellas de aquellas partes, entró en socorro y ayuda de la parte más flaca, y antes que la lança le faltasse echó a tierra tres cavalleros muy señalados, y metiendo mano a su espada fizo tales golpes y tan estraños con que no solamente los de su parte cobraron lo perdido, mas ganaron la mejoría. De guisa que de todos los presentes Florinel fue muy loado, y él, no cessando de hazer sus proezas, la parte de Fridamás llevaba lo peor de la batalla, y viendo el duque que si mucho turasse que sería grande peligro y estrago según la parte de la condessa avía lo peor, lo ^{81v} mandó cessar. Y cessado assí el torneo, llegaron los cavalleros a hazer acatamiento al duque y a su hija, entre los cuales fue Fridamás, que mucho se avía mostrado en aquel torneo de gran fecho; y llegó Florinel y aviendo quitado su yelmo, como era hermoso y de poca edad, avía el rostro encendido de la calor de las armas y argulleza de su corazón, de guisa que Grisanda, la fija del duque, aviendo visto su bondad, se pagó mucho de su hermosura y le echó un rico firmal de oro que a su cuello tenía diziendo:

–Pues que vencistes, cavallero, el torneo de mi parte, tomad de mí este pequeño don en pago de vuestro trabajo y mayor valor.

E Florinel tomó la rica joya con mucha alegría, dándole por ello grandes agradescimientos. El duque otrosí le mandó dar el rescio del vencimiento que grande y estraño era, lo cual fue mortal dolor y embidia a Fridamás, que se avía por el mejor cavallero de aquellas partes y avía entrado en el torneo por parte de la condessa de Flandes, y faltando de la vitoria desfallecía de su amor, y assí fue, que la condessa, viendo su parte vencida, ovo d'ello gran tristeza, y fablándole un día Fridamás, ella lo despidió con saña diziendo:

–No quiero, Fridamás, amor de cavallero salvo que pueda mantener razón de tal donzella como yo, lo que vós no avéis hecho como Florinel, y por tanto no curéis de me ver ni hablar, pues no valéis tanto como vos sería menester para ganar mi amor.

La cual respuesta dessabrida de la condessa puso tanto pesar en el corazón de Fridamás junto con la embidia que tenía de la fama que Florinel avía ganado en el torneo, que propuso en su corazón de lo matar si pudiesse, y sabiendo que Florinel, después que muy honrado fue del duque y favorecido de Grisanda su hija y loado de sus donzellas, se fue para la corte de Amadís. Se partió tras él por aver con él batalla, tanto era el mortal desamor que le tenía, y avino que se fallaron un día frontero del castillo de Galdenda, y comenzando allí a aver su batalla sobrevinieron tres cavalleros: el uno era Melián el Roxo y el otro Arquelao el Gran Justador, y el otro Ansil, cavallero mancebo que a la sazón el rey Amadís fiziera conde de Glonceste. Los cuales viendo la brava batalla de los cavalleros y la poca razón que en ella tenían, los despartieron, llevando consigo a Florinel, que del deudo del rey Amadís era, y alvergaron aquella noche en el castillo de Galdenda, por lo que Fridamás, no satisfecho de su saña, le embió secretamente a desafiar por su escudero para día señalado a la Fuente del Padrón, lo que no dudando Florinel aceptó su batalla, día y lugar señalados, lo cual, queriendo cumplir Florinel, se despidió de los tres cavalleros y se fue al plazo de la batalla y le aconteció con Coroneo atendiendo a Fridamás lo que avéis oído, donde es de notar que siendo este Fridamás de tanta bondad en armas como era, siendo sano y rezo y Florinel lasso y llagado y sus armas rotas y mal paradas en que poca defensa avía, fue la cima de su batalla como de sobervio y follón cavallero a humilde y mesurado suele dar el alto Dios, lo que claramente se mostró en Florinel en assí vencer a Fridamás, que muy señalado cavallero era, siendo él más vencido que en poder de vencer otro, don-

de los hombres en este mundo tomar devrían exemplo y se apartar de la soberbia, que el tal pecado no solamente es estraño a los hombres, mas muy aborrecido delante Dios, de suerte que muchas vezes permite los flacos y humildes vencer los fuertes y sobervios.

¶ Capítulo lxxvij. De cómo Coroneo y Florinel, siendo guarescidos de sus llagas, se fueron para Londres y fueron muy honradamente rescebidos del rey Amadís y de toda la corte.

QUINZE DÍAS ESTOVIERON en el monesterio del Valle de Evescán Florinel y Coroneo, en fin de los cuales, siendo en disposición de tomar armas, avida la bendición del abad y de los monjes, se pusieron en el derecho camino de Londres, donde a la sazón era el rey Amadís. Y siendo dos leguas de la ciudad donde era la Fuente de los Tres Caños hallaron dos donzellas en blancos palafrenes que vestían fermosos ^{82r} paños y sobre ellos tavadetas francesas de escarlata rosada con sendos girifaltes en las manos, mas no pudieron juzgar de sus hermosuras, ca traían antifazes por el calor que hazía. Los cavalleros, en viéndolas, las salvaron muy cortésmente, ellas otrosí a ellos.

–Buenas donzellas –dixo Florinel–, ¿cuánto ay de aquí a Londres y dónde es el rey Amadís, y cómo se nombra aquel fermoso castillo que la ribera abaxo se parece?

–De aquí a Londres –dixeron ellas– ay dos leguas, y al tiempo que de allá salimos que ha tres días ende quedava el rey Amadís. Y aquel castillo que aí veis se llama de Miraflores; es de los fermosos de toda la Gran Bretaña, aunque pequeño.

–A Dios merced –dixeron ellos– que tan llegados somos a corte de tan alto rey, y si allá is, buenas donzellas, nosotros vos aguardaremos.

–Mucho seremos ende alegres –dixeron ellas–, tanto que vengan nuestros escuderos que atrás quedan.

En diziendo esto llegaron los escuderos y traían en sus palafrenes muchas garças y otras aves que las donzellas avían caçado en la ribera del río Idonián, que por cerca de un castillo de una dueña su tía passava, e luego de consuno tomaron la vía de Londres y pasaron cabe el castillo de Miraflores, y quanto a él más se acercavan más hermoso les parescía. Y siendo quanto una legua del castillo, vieron grandes compañías de gentes andar por unos prados verdes, y llegando cerca de la gente preguntó Florinel qué gente era, y luego le fue dicho que era el rey Amadís, que dos días avía que andava a caça en aquella floresta y que de noche alvergava en las tiendas que ende eran armadas. E yendo los cavalleros a la floresta, vieron cinco tiendas grandes y ricas armadas fuera y otros muchos tendejones donde el rey y la reina se acogían y sus altos hombres. Entrando los cavalleros en el prado vieron salir del monte ciertos cavalleros, delante los cuales peones traían palafrenes cargados de gamos y puercos monteses y traían un osso cuasi muerto que el rey Amadís tolliera de un golpe de la espada en el monte, porque le quisiera hazer mal. Yendo assí los cavalleros contra las tiendas, las donzellas les dixeron:

–Aquel que viene en el cavallo blanco es el rey Amadís, si vosotros, cavalleros, no lo conocéis.

–Desseamos –dixeron ellos– de aver su conocencia.

El rey, como vio los cavalleros y donzellas, pensando que a él buscarían, como aquel que a todos sabía honrar, se vino contra ellos por les hazer honra. Los cavalleros, viendo venir al rey, quitaron los yelmos y los dieron a sus escuderos, mas ni por ello el rey los conoció, aunque juzgó que avían fermoso parecer. Y llegando los dos cavalleros cerca del rey, se apearon de sus cavallos y fueron a él con gran acatamiento. El rey los rescibió con mucho amor diziendo:

–Cavalleros, quien quisiera que sois vosotros, seáis muy bien venidos, aunque no sé nada de vuestra hazienda.

–Cualquiera que ella sea –dixeron ellos– es desseosa de vos servir y hazer vuestro mandado.

–E yo ganoso –dixo él– de os lo galardonar en lo que pudiere.

Entonces, faziéndolos cavalgar en sus cavallos, los llevó consigo a las tiendas, y apeado el rey de su cavallo los cavalleros fueron delante d'él y Florinel, fincando los inojos delante d'él, le besó las manos faziéndosele conocer cómo era de su deudo y desseava ser de su corte si su valor lo mereciesse. El rey fue alegre con aquel cavallero que era de su deudo, como aquel que era fijo de Galménez, rey de la Profunda Alemania, su primo, hermano mayor de Dragonís, ambos fijos de una hermana del rey Perión su padre, que con el rey Grajusas avía sido casada, de que procedieran estos dos hermanos: el rey Galménez y el rey Dragonís, assí que le era en deudo muy cercano. Y luego Coroneo fue delante d'él, dando su hermosa presencia testimonio de su bondad, y con mucho acatamiento comenzó de dezir:

–Muy alto y poderoso rey Amadís, yo soy un cavallero estraño que de luenga tierra en ésta soy venido por dos cosas: la una por ver tu corte y famosos cavalleros que por el mundo ocupan toda la fama y nombradía; la otra por hallar un cavallero que de los Cisnes se nombra, que pocos días deve aver que anda en tus señoríos, para en su compañía me provar en las aventuras del reino de Londres para que, si mis obras lo mereciesen, ganasse conocencia de tan alto rey como vós lo sois y quedasse en vuestra corte y servicio.

–Mucho os agradezco –dixo el rey– vuestra buena voluntad y sería alegre de ver en mi corte tal cavallero como buscáis, que muy loado es de estraña bondad.

–Creed, señor –dixo Coroneo–, que es de los mejores cavalleros del mundo y a su valor no conviene morar salvo en vuestra casa, que sois el hombre que la cavallería mantenéis en la mayor alteza de las armas y los buenos soléis y sabéis honrar como lo merecen.^{82v}

–Mucho os ruego que me contéis –dixo el rey– de su fazienda lo que sabéis, que me haréis ende muy alegre.

Y estonces Coroneo le dixo las grandes proezas que el cavallero avía hecho en Macedonia en casa del rey Alidoro, librando a su hijo erederero de la prisión de Tesilao el Encantador, diziéndole las otras bravas batallas que ende fizo, poniéndolas en aquel estremo que merecían ser puestas, como aquel que a algunas d'ellas fuera presente y las otras avía oído, de que el rey fue espantado de la estraña bondad del cavallero, y con plazer le respondió diziendo:

–A Dios merced que tal hombre se venga para mi casa, que por cosa del mundo que me pida a mi poder no se irá d'ella por gela no otorgar. Y pues que vós, cavallero, me avéis dicho la fazienda del que buscáis, mucho os ruego que la vuestra me digáis, no curando de os encubrir.

–Señor –dixo Coroneo–, pues mi corazón es otorgado a vos servir, por demás es encubrir mi nombre y hacienda. Soy fijo del rey Alidoro, y en Macedonia me llaman Coroneo. Soy venido a vuestra corte a lo que os dixere. De mí os podéis servir lo que fuere vuestra voluntad, que yo faré vuestro mandado por ser en el número de aquellos que os sirven.

E cuando el rey Amadís oyó aquel cavallero ser fijo de tan alto hombre, se levantó a él y lo abrazó con mucho amor diziendo:

–Buen amigo, perdonadme, que vos no he recibido ni hablado como quién sois y vuestro estado merece.

Estonces lo tomó consigo y hizo sentar cabe sí en el estrado, faziéndole estremada honra como a tal príncipe se devía, que venía de tierras estrañas por ver su casa y le servir; y después que con los dos cavalleros estuvo mucho hablando, llamó al rey Arbán de Nor-gales y a Angriot<o>[e] de Estraváus que llevase los dos cavalleros a una tienda que se desarmassen, donde, siendo los cavalleros desarmados de sus armas, cubiertos de sendos mantos se bolvieron al rey, el cual los tomó consigo y llevó a la tienda de la reina, la cual los rescibió como tales hombres merescían, sabiendo ya quién eran, que él gelo fiziera saber, y siendo honradamente recibida su llegada, el rey se bolvió con los dos cavalleros a su tienda y los sentó consigo a su mesa y fueron servidos de muchos y diversos manjares; y luego, los manteles alçados, el rey fizo acoger su compañía y tomar la vía de Londres, y assí él como la reina y los cavalleros se bolvieron en aquel día en la tarde para la ciudad a donde los palacios eran ataviados de muchos y ricos paños, el rey fizo dar a los cavalleros ricos aposentos y mandó al rey Arbán que fiziesse compañía a Coroneo, y al conde de Clara y a Ladasín el Esgrimidor que acompañassen a su sobrino Florinel. Assí quedaron estos infantes en casa del rey Amadís, siendo muy amados y presciados de toda la corte y más del rey y de la reina.

¶ Capítulo lxxvij. De cómo el Cavallero de los Cisnes llegó al reino de Sobradisa y de lo que ende le acaesció.

CUENTA LA HISTORIA que, partido el Cavallero de los Cisnes de la Torre Encantada, tanto anduvo por sus jornadas que llegó a la ciudad principal por donde el reino de Sobradisa ovo nombre, y entrando por la ciudad halló la gente alborotada, que toda iba contra los palacios reales y los siguió, y, llegando a una gran plaça toda empedrada de losas blancas que delante de los palacios era, vio estar un jayán muy grande y dessemejado, armado de unas fuertes fojas de azero en los pechos y espaldas, y lo más del cuerpo de fuerte y gruessa malla, tanto que le no faltava pieça. El yelmo y el escudo avía tan blancos como si fuessen hechos de marfil y estava a pie, y su escudero le tenía por las riendas un cavallo vayo muy grande y hermoso como él lo avía menester, y él estava como que atendía batalla y mucha gente en derredor de la plaça y ventanas del palacio y almenas del alcázar. El cavallero fue muy espantado que no sabía qué atendía el jayán, y queriendo saber lo que desseava, vio estar una giganta tan grande y tan dessemejada que no podía ser más en el mundo; y era tan vieja y tan lassa como aquella que avía muy gran ^{83r} vejez: tenía los cabellos crespos y canos esparzidos por las espaldas que le davan hasta las rodillas, los ojos

turvios y sangrientos, y las narizes grandes y romas, la cara espantable y arrugada, las uñas de las manos avía tan crecidas que podía ferir con ellas como si fuesen de leona; venía en un carro pequeño que tiravan cuatro palafrenes. El cavallero se llegó a ella y vio que era la más espantosa y brava giganta del mundo. Traía consigo dos donzellas en palafrenes vestidas de pieles negras de alimancias. El cavallero se llegó a una d'ellas diziendo:

–Buena donzella, dezidme si vos plaze qué gente es esta tan estraña y qué atiende aquel espantable cavallero.

La donzella lo miró y viole feroso cavalgante, y dixole:

–Alçad la visera del yelmo si de mí queréis aver la respuesta.

Él, queriendo saber lo que desseava, alçó luego la visera y la donzella lo acató y viole el más heroso cavallero que nunca viera, y fue d'él pagada y dixo:

–Heroso cavallero, pues que delibradamente hezistes mi ruego, assí quiero yo hazer vuestro mandado. Sabed que aquel cavallero que aí esta se llama Macareo el Triste, es hijo d'esta giganta, su padre fue el gigante Albadán de la Peña de Galtares, el cual fue muerto por este rey don Galaor y tomado su castillo, y al tiempo que su padre assí murió esta giganta quedó encinta d'este fijo y lo fue parir por tierras estrañas con miedo del gigante Gandalaz, amo d'este rey por quien él hizo la batalla, y fue a dar en la Isla Pedregosa, donde crió este niño por aquellas montañas y él salió tal que la bondad de su padre no se iguala con la suya, tanto que no ay brava alimancia que no mate ni cavallero ni jayán que no vença. Éste, sabiendo la muerte de su padre y viéndose tan fuerte y rezio cavallero, mucho desseava de la vengar, mas porque este rey con sus hermanos y parientes eran encantados en la Ínsula Firme cessó de su propósito; y después que supo que eran desencantados, que gelo dixeron unos cavalleros del Soldán de Liquia, que avían fuido del desbarato de Mongaça, propuso luego en su corazón de venir a tomar muy cruda vengança. Y assí partió de su isla con esta compañía y intención; y antes que entrasse en esta tierra mandó al rey pedir seguro de la gente de su reino, y él gelo dio con su muy acostumbrado esfuerço, y el jayán, debaxo de la tal seguridad, llegó a esta plaça y mandó desafiar al rey don Galaor para aver con él batalla y d'él vengança por la muerte de su padre, y después ir a matar el gigante Gandalaz que la Peña de Galtares tiene que fue del gigante Albadán su padre; y creed, cavallero, que él es tal que a todo puede dar cima a su honra como aquel que tan temido es y dudado de todo el mundo, y ha nueve años que nunca halló cavallero que al primer encuentro no derrocasse ni ay osso ni bravo león que con su fortaleza no mate. Llámase Triste porque desde el día que supo la muerte de su padre nunca más fue alegre ni pudo caber en él alegría.

–Por cierto, donzella –respondió el cavallero–, que grandes maravillas me avéis contado. Mucho es de temer tal cavallero, y mucho os ruego que me digáis por qué trae assí aquel escudo y yelmo blancos, que semejan de marfil o de otro huesso, y no los trae como los otros cavalleros.

–Yo te lo diré –dixo ella–: sabe que en aquella Isla Pedregosa avía una sierpe muy espantable que destruía la tierra, y este jayán, aviendo con ella brava batalla, la mató, y después de muerta muchos días que las carnes d'ella fueran comidas de otras serpien-tes, passando este Macareo por donde fuera la batalla, viole los huessos blancos como la nieve assí del cuerpo como de la cabeça, provó mucho de los quebrantar con una maça de azero que traía, y no los podien do quebrar determinó de hazer aquestas armas, y

de la cabeça de la sierpe hizo el yelmo y de la cobertura del cuerpo fizo el escudo. Creed que son las mejores armas que cavallero trae en el mundo, porque en el escudo no prende encuentro ninguno ni menos en el yelmo espada alguna maguer que fuerte, antes todas se quiebran ligeramente; y junto esto con la fortaleza de su persona no ay siete cavalleros en el mundo que no vença en campo, y assí fará al rey si con él sale a aver batalla, aunque dizen que está enfermo, mas el jayán le esperará que guarezca de su mal o de entretanto quién con él se combata.

En diziendo esto el jayán llamó la donzella y le d<xi>[ix]o:

–Ve a dezir al rey que ha gran rato que le estoy atendiendo, que salga a la batalla o em-bíe quién por él la haga.

Y esto dezía con una boz ronca y medrosa que sonava por todo el palacio, que assí la avía gruesa y espantable. Mas ante que la donzella se partiesse, vieron salir del palacio dos cavalleros bien armados y cavalgaron apuestamente en sus cavallos y otros cavalleros detrás sin armas que las suyas les traían, y venían su passo a passo para donde estava el gigante.^{83v}

¶ Capítulo lxi. De cómo los fijos del rey Galaor salieron a aver batalla con el jayán y fueron vencidos, y ovieran sido muertos si el Cavallero de los Cisnes los no amparara.

TANTO QUE LOS cavalleros llegaron do era el jayán, el mayor, que Orgalán avía nombre, le dixo:

–Jayán, el rey mi señor no puede agora aver contigo batalla por estar al presente enfermo según tu donzella lo puede dezir, que quando le llevó tu mandado lo vido assaz maltrecho de su dolencia, y él está el más cuitado hombre del mundo por no se hallar en tiempo de castigar tu atrevimiento y sobervia, como aquel que nunca dubdó batalla assí de cavallero como de jayán, y menos hiziera la vuestra sino le enpidiera su dolencia, mas por ello venimos aquí, que somos sus hijos y manternemos su justicia y lealtad. Escoje de nós cuál quisieres que aquel la defenderá, que si el rey nuestro padre mató al gigante Albadán fue como cavallero de persona a persona sobre la Peña de Galtares que robada tenía al jayán Gandalaz, aviéndole primero muerto su padre, y no cupo en ello traición ninguna según lo dizes, lo que es falsa mentira y aleve, y assí te lo provaremos mediante Dios con las armas.

El gigante le respondió como en desdén:

–Bien fabláis como mancebos y personas que me no conoscéis. A vuestro padre con vosotros os quisiera ver en este campo para en él tomar cruda vengança de la muerte de mi padre y en vosotros como sus hijos, y no penséis que temería mucho vuestra batalla; y porque sepáis cuán poco vos temo, venid ambos de consuno y yo os quiero atender sin lança, y si me derrocardes os daré mi cavallo, y ganaréis tanta honra cual vuestro padre no ha ganado mayor.

–No queremos ventaja –dixo Orgalán–, salvo por sostener la razón de nuestro padre cualquiera se combatirá contigo, ca nos no espanta tu grandeza, que ya nos emos visto en batalla de otros gigantes que no menos presumían de fuertes y dubdados.

Mas el jayán porfió diziendo que en ninguna manera aceptaría la batalla salvo de la manera que avía dicho. Los cavalleros que aí eran aconsejaron a los hijos del rey que tomassen la batalla como el jayán les dezía, y aquella ora en las ventanas del palacio que estaban sobre la plaça echaron ricos paños de seda, y la reina Briolanja se paró a una ventana por ver lo que a sus hijos acontecía, y en otra cerca d'ella se puso la infanta Leonarda, su fija, muy fermosa y apuesta donzella y de poca hedad, que nasciera dos meses antes que el rey su padre fuesse encantado.

El Cavallero de los Cisnes, parando mientes a las finiestras y viendo a la reina Briolanja, aunque en hedad entrada era, por sus lindas faiciones juzgó ser verdadera la gentileza de que fuera muy loada, y viendo otrosí la hermosura de la infanta bien vio que con la beldad de su señora no se igualava con gran parte, y parando mientes al campo vido el jayán estar a cavallo sin lança salvo cubierto de su escudo, y vio los dos hermanos ir al más correr de sus cavallos y encontraron al jayán en mitad del escudo, que ninguno falleció de su encuentro, mas las lanças no prendieron en el escudo, antes resbalaron y los golpes fueron en vano, que el escudo era tan liso y tan fuerte que aunque los fierros de las lanças fueran de diamantes y de la mayor fuerça del mundo no pudieran prender en el escudo; y passaron ambos adelante cada uno por su parte y el jayán quedó en medio, y bolvieron luego con sus espadas en las manos con mucha vergüença por estar delante de la reina su madre y de tantos hombres buenos y dixeron a grandes bozes:

–¡Jayán, esso más es manera del escudo que fortaleza ni bondad de tu persona!

El jayán, viéndolos venir, nembrándose que eran hijos de aquel que a su padre avía muerto, con gran saña echó mano a un gran cuchillo fuerte y cortador que traía, y los dos hermanos le començaron de ferir de bravos y pesados golpes, y el jayán otrosí a ellos, mas la contienda turó muy poco, que el hijo mayor, firiendo al gigante de toda su fuerça sobre el yelmo, la espada se le quebró en tres partes, que no le quedó en la mano salvo la empuñadura. El jayán le ^{84r} dio sobr'el escudo, que alçado tenía, que gelo hendió fasta el medio, alcançando la punta del espada en el yelmo se lo hendió y cortó la carne fasta el hueso, y fue tan cargado del golpe que se no pudo tener en la silla y cayó en el suelo gran caída sin se poder levantar. Y el otro hermano se esforçó y arremetió al jayán, y diole gran golpe por las orlas del escudo que, cuanto la espada quedó en vano, tanto fue quebrada y la mitad de la espada fue retiñiendo por las losas de la plaça; mas el cavallero no perdió el ardimiento, antes, viendo que el jayán alçava el cuchillo para lo ferir, abraçose con él muy osadamente y el jayán detuvo el golpe y dexó el cuchillo colgar de la cadena, y apretándolo de toda fuerça lo arrancó de la silla y levantándolo suso dio con él tal golpe en las losas de la plaça que de atordido no bollía pie ni mano, lo que viendo la reina començó a dar grandes gritos y fazer esquivo llanto, y la infanta Leonarda messava sus fermosos cabellos. El rey, que muy flaco y maltrecho era en su cama, oyendo las bozes se quiso levantar, mas la flaqueza era tanta en él que lo no pudo acabar, y bolviose a su cama mandando saber por qué se fazía aquel triste llanto. Aquella ora el jayán dixo en alta boz a su escudero:

–Corta las cabeças a esos desventurados mancebos y llévalas al rey su padre, y dile que no me iré d'esta plaça hasta que lleve la suya.

Lo que viendo el Cavallero de los Cisnes tomó su lança sobremano y fuesse a do estava el jayán diziéndole:

–Baste, cavallero, los cavalleros ser vencidos, la muerte les quede para cuando Dios gela quisiere dar.

El jayán no curó de responder, antes dixo a su escudero:

–Haz lo que te mando.

El cavallero, viendo que el escudero iba a quitar los yelmos a los dos hermanos y fazer el mandado del jayán, bolviendo la lança de cuento a sobre mano le dio tal golpe en los pechos que lo batió de espaldas en el campo echando sangre por la boca, y dixo contra el jayán:

–Pues que no heziste mi ruego, no se fará agora tu mandado, que lo impediré a todo mi poder porque por demás es usar con los sobervios jayanes de cortesía como aquellos en quien más cabe follonía que mesura.

El jayán, tanto que vido su escudero tendido en aquel campo, fue tan sañado y creciole tanto la ira que parecía echar fuego por la visera del yelmo, según los ojos avía bermejos y encarniçados, y dixo con una boz ronca y temerosa, que cuantos la oyeron ovieron pavor:

–¡Captiva cosa sin prez ni valor alguno! ¿Por qué quesiste assí tomar la muerte vesiblemente?, que pues me feriste mi escudero no puedo dexar de tomar con tu muerte ravisosa vengança.

–¡Dessemejada alimania, hechura del diablo, alférez de la sobervia, no te temo ninguna cosa –dixo el cavallero–, que mi Señor Jesucristo me dará ayuda contra tu gran maldad para quebrantar tu orgullo y follonía! Toma tus armas y verás cuán presto has castigo de tu malo y sobervioso bivar.

El jayán estava tan sañado que no podía hablar palabra salvo de la mucha ira dava unos grandes resoplidos como si grande alimania fuesse. El Cavallero de los Cisnes dixo a los cavalleros que acompañaron a los fijos del rey que los llevassen a curar y sacassen del campo porque les quedasse la plaça descombrada para su batalla.

¶ Capítulo lxx. De la brava batalla que ovo el Cavallero de los Cisnes con el jayán Macareo el Triste y lo mató con su bondad.

TANTO ESTAVA EL jayán señoreado de la ira que perdía la fabla viendo que un solo cavallero delante sus ojos le avía dado tal enojo, que creía que diez cavalleros muy buenos gelo no osaran fazer, y después que aquella nuve de saña se alzó del juizio, dando algún alivio al sañado corazón, fue a tomar una muy gruessa lança que otro su escudero le tenía, y con muy gran coraje bolvió al cavallero diziendo:

–¡Malaventurado, ampárate de mí, que tengo de ser cruel verdugo de tus carnes por el enojo que me has dado!

Toda la gente estava puesta en mucho pavor oyendo aquellas ferozes palabras del gigante, y bien creían que assí lo haría como lo dezía, pues a los hijos del rey Galaor avía vencido ^{84v} tan ligeramente, que muy esforçados y de mucha nombradía eran, cuánto más él, siendo solo y teniendo al jayán tan sañado, y dezían que no avía quién le guareciesse la vida, y no miravan a Dios, que estava en los altos cielos, que todo vee lo que en este mundo

se haze y da ayuda a los suyos cuando vee que les cumple para sacar del mundo los malos y soberviosos hombres.

El rey Galaor, que en su cama estava, tanto se aquexó por saber lo que a sus fijos les avía acontecido que se fizo llevar en braços de hombres fasta las ventanas de su palacio, y ende supo cómo sus hijos eran bivos y estavam en poder de sus cavalleros, y fue espantado del ardimiento del cavallero que solo se osava combatir con tan bravo y dessemejado jayán. El cavallero se fue bolviendo las riendas a su cavallo a poner en un cabo de la plaça, y el jayán se fue para el otro dando una boz espantable diziendo:

–¿En qué te detienes, malaventurado cavallero, que la detenencia no te puede guarescer de muerte?

El cavallero no le respondió palabra, antes hincó la lança en el suelo y faziendo la señal de la cruz † en la frente la tornó a tomar y metiola debaxo del brazo, y firió su cavallo de las espuelas, que fuerte y bueno era, y el jayán hizo lo mismo y los cavallos según ivan rezios y desapoderados fazían salir con los pies centellas de fuego de las losas de la plaça. Los cavalleros llegaronse a encontrar tan fuertemente que era maravilla, y el cavallero encontró al jayán en medio del escudo, mas no prendió el encuentro poco ni mucho, antes fue resbalando a la otra parte. El jayán le encontró de tanta fuerça que el escudo le falsó y la manga de la loriga y el fierro salió a la otra parte, mas no le prendió en la carne, y toparonse de los escudos y los cavallos de las cabeças, de guisa que cada uno cayó a su parte con su señor. Ellos fueron tan quebrantados de las caídas que estovieron gran rato sin se levantar. El cavallero se levantó primero con mucho esfuerço, ca le no convenía menos, y sacando el troço de la lança del escudo y de la manga de la loriga lo arrojó al jayán, que se levantava y adereçava el yelmo en la cabeza, y cavalgó muy ligeramente en su cavallo y dixo al jayán:

–Cavalgá en vuestro cavallo o vos feriré estando a pie, que en quanto los cavallos pueden traer los cavalleros no los deven de dexar.

–En cavallo de que una vez cayo no suelo más cavalgar –dixo el jayán.

Y diziendo esto echó mano a su cuchillo y dio tan gran revés por los ojos del cavallo que la cabeza le hendió hasta el pescueço. El cavallero viendo que iva a caer con él, salió de la silla muy ligeramente. El cavallo fue luego muerto y él fue muy enojado por la pérdida de su cavallo, ca en verdad pocos tales se hallarían, y crecióle tanto la saña que dixo contra el jayán:

–¡Bestia criada en montañas!, ¿por qué has muerto mi cavallo, que yo lo dexara si tú no quisieras tomar el tuyo y no mostraras tus fuerças en la muerte de una bestia como tú?

–Bien bastará mi cavallo –dixo el jayán–, que tú no tendrás necessidad de cavalgar en este mundo.

El cavallero ovo saña y cubriose de su escudo y fue contra él, que guisado estava de lo mismo, y començaronse a ferir muy duramente, y el cavallero conoció bien la bondad de su espada, pues no avía quebrado en las armas del jayán aunque en el yelmo ni escudo no hazía daño. El jayán le herió con su cuchillo tan duramente por el brocal del escudo que de arriba abaxo gelo hendió, echando d'él una gran raja en el campo; aunque tan fuerte y rezio era, como avéis oído, no pudo resistir a la gran fortaleza del jayán y fineza de su cuchillo, y esto fue por voluntad de la gran sabidora Urganda, que la bondad del escudo no quiso que turasse más de fasta esta batalla, porque quanto menos bondad de sus armas más honra ganava contra el gigante que tan señaladas las traía. E por esso no vos espantedes del escudo assí faltar al cavallero en esta batalla aviéndole turado en otras no menos bravas que peligrosas como

fue la de Enceleo el Montés y de Madrusián su hijo y de Caurón el gigante y de Grovalaz el Negro, que fue como dicho tengo por la voluntad de Urganda.

Pues tornando al propósito, viendo el cavallero que cada golpe que el gigante le diesse en lleno le haría mucho mal, no perdiendo por ello el esfuerço, le dio un gran golpe con su buena y preciada espada por el muslo derecho que el quixote le cortó y la carne hasta el hueso, y el gigante le dio otro golpe por encima del yelmo que le hizo poner la una rodilla en el suelo y enclinar la cabeça hasta los pechos, y el yelmo fue todo abollado y, descendiendo la espada al ombro, le cortó las armas y hizo gran llaga de que mucho se sentió; no por ello mostrando punto de pavor, antes encomendándose a Dios con mucha ^{85r} devoción, le quiso dar otro gol<g>[p]e por la pierna, y el gigante lo tomó en el escudo, que tal sonido hizo como si se quebrara en muchas partes y la espada no entró poco ni mucho por el escudo, y el cavallero fue maravillado de su fortaleza y bien creyó que en el mundo no avía otro golpe, mas él se desvió muy ligeramente, ca no le quería atender golpe ninguno. El gigante estava quedo por dos cosas: la una por no cansar, la otra por la llaga que tenía por el muslo, mas no tenía necessidad d'ello, que el cavallero, con la biveza de su coraçón, lo acometía aquexándose mucho por dar cuna a aquella batalla; y llegose al gigante por le ferir y firióle tan duramente sobre el yelmo que la cabeça le hizo abaxar hasta los pechos, mas no fue sin pena d'ello, que el gigante le alcançó tal golpe en el canto del escudo que la espada metió por él hasta el medio y no le valió manga de la loriga que la carne del braço le no cortasse. E luego el cavallero, con grande ira, fue para el gigante y, poniendo el escudo sobre la cabeça, diole tal golpe por el tovillo derecho donde el armadura no llegava que el pie le cortó todo cercén. El gigante le herió sobre el escudo tan duramente que gelo hizo en dos partes y, alcançándole el yelmo a bueltas del escudo, lo cargó tanto del golpe que puso las manos ambas en el suelo, y si el gigante [no] estoviera en otra sazón en peligro se viera el cavallero, mas con el pie cortado no se pudo tener que no cayesse en el suelo con grande dolor de se ver tollido. El cavallero fue muy prestamente levantado, como aquel que se vía en temor de muerte. El gigante otrosí se puso de rodillas lo mejor que pudo cubierto de su escudo y su cuchillo alto en la mano. El cavallero, aunque no tenía escudo con que se amparar, cubriendo su grande esfuerço la falta d'él, arremetió para el gigante, y ante que él lo pudiesse herir con el cuchillo, le puso las manos tan reziamente que lo batió de espaldas. El gigante, en cayendo, soltó el cuchillo de la cadena y asió al cavallero por la falda del arnés y tiró tan rezio que dio con él en tierra. Y el cavallero, viéndose cerca del gigante, abraçose con él con mucho ardimiento.

Assí andavan ambos asidos rebolviéndose por el campo. E todos los que los miravan eran maravillados de su gran coraçón y tenían mucho pesar porque estonces lo vían en más cierta aventura de muerte, pues que con el gigante se avía abraçado. El rey don Galaor era d'ello mucho triste, y si sus flacas fuerças a la sazón respondieran con la braveza de su coraçón luego saliera a aver batalla con el gigante, mas él era tan maltrecho de la enfermedad que en los pies se no podía sostener.

Y estando assí abraçado el cavallero con el gigante, el cual procurava mucho de se levantar y tomar debaxo al cavallero, y tanta fuerça puso que la pierna, que tenía cortada por el muslo, fue del todo quebrada con los huessos. Estonces perdió el gigante toda la esperança y dio una muy grande y dolorida boz, y con saña apretó al cavallero tanto consigo que por poco le no hazía perder el aliento. Mas el cavallero, que muy grande lo tenía,

cobrando su espada, gela metió por el grande visal del yelmo y por los ojos que le passó los sesos hasta el colodrillo, y el jayán lo soltó estendiéndose con la ravia de la muerte.

El cavallero se hincó de rodillas dando gracias a Dios y tornó al gigante para ver si era muerto del todo y, sacándole el yelmo, le tajó la cabeça según el gran enojo tenía, y tomándola de los cabellos la echó muy alueña, y limpiando su espada, la metió en la vaina. Y era cruelmente llagado y maltrecho por la sangre que avía perdido y muy quebrantado de los braços del gigante, que le parecía aver los huessos todos molidos y quebrados, y llamó luego su escudero, el cual vino luego delante d'él, cayéndole por su rostro muchas lágrimas que en cuanto turó la batalla assí él como las donzellas nunca fizieron otra cosa. El cavallero le dixo:

–Toma esse escudo y yelmo a esse jayán y su cavallo por el que me mató y guárdamelo.

Aquella ora la gigante dio unos gritos espantables y bozes roncadas y dessemejadas por la muerte de su fijo, y sus donzellas hazían esquivo llanto.

¶ Capítulo lxxj. Del gran plazer que don Galaor ovo de la victoria, y cómo el cavallero fue curado de sus llagas y quemada la brava y dessemejada gigante.^{85v}

VIENDO EL REY don Galaor no solamente sus hijos librados de la muerte, mas aquel enemigo suyo que dárgele quería muerto y descabeçado delante de sus ojos, aviendo gran alegría en su triste y atribulado corazón por la cuita de sus hijos, viendo todo tornado a su plazer y su honra adelantada, mandó a los principales de sus altos hombres que fuessen por el cavallero al campo y lo traxiessen a su palacio, para que fuesse servido de lo que menester oviesse y guarecido de sus llagas.

Pues llegados assí estos hombres qu'el rey señalara al campo, hallaron al Cavallero de los Cisnes en compañía de sus donzellas que las llagas le apretavan, y los fijos del rey eran con él para lo guiar a casa del rey su padre; y luego los cavalleros dixeron el mandado del rey, y él lo otorgó de voluntad y se fue con sus hijos y altos hombres para su palacio. Y a la puerta de la sala falló a la reina Briolanja con la infanta su fija y muchas dueñas y donzellas muy ataviadas, y, como esta reina fue de las fermosas reinas del mundo, era en sí muy loçana y todas sus donzellas hazía ser muy galanas en su vestir y atavíos, y assí el rey como la reina pensavan que el cavallero Florisando fuesse, que creían que en el mundo otro no podría alcançar tanta bondad como el que avía vencido muchos gigantes; y subiendo los hijos del rey con el cavallero y hallando a la reina su madre con tal compañía, pusieron al cavallero delante; ella lo recibió con mucho amor diziendo:

–Cavallero, vós seáis muy bien venido como aquel que no solamente librades mis hijos de muerte, y esta causa es quita para siempre, más aún, su honra avéis sostenido y adelantado.

Y en diziendo esto llegaron cuatro cavalleros muy principales y traían al rey Galaor en braços, vestido una rica aljuba de seda que, aunque su enfermedad le escusava de tal recebimiento, la grande gana y voluntad que tenía de honrar a aquel cavallero le movió que assí lo saliesse a recibir. El cavallero fue delante, aviendo perdido mucha sangre de sus llagas con que su fermosura menoscabada era. El rey lo recibió no con menos amor por las buenas obras que le hiziera que compassión por las llagas que tenía, rogándole mucho

que se quitasse el yelmo para que le conociesse y le no encubriesse punto de su fazienda, que mucho sería alegre de la saber.

–Soy un cavallero –dixo el Cavallero de los Cisnes– de muy lexos tierra y como natural vuestro me podéis mandar; lo demás, señor, no me culpéis porque vos lo no digo, que muy presto lo sabréis si a Dios plazze, y mucho seré alegre que me conozcáis y mandéis todo lo que vuestro servicio fuere.

Estonces quitó el yelmo de la cabeça y sus donzellas lo tomaron. Assí el rey como toda su compañía fueron maravillados de su poca edad y alto fecho de armas. El rey fue quitado de su sospecha, que pensava ser Florisando, según la alta proeza que mostrara en la batalla del jayán, y viendo que se quería encobrir no le quiso más preguntar de su fazienda, y assí él como la reina rescibieron sus hijos con aquel amor que a piedad de padres convenía, siendo muy alegres de los ver bivos, ca si por el cavallero no fuera no avía quién les guareciesse las vidas, y la reina, viendo el cavallero tan mal llagado, tomándolo de la mano, dixo al rey:

–Señor, este cavallero quiero que sea mi huésped, que, pues por mis fijos fizo la batalla, yo como madre gelo tengo de galardonar en lo que pudiere.

Y el rey dixo que se hiziesse como ella mandava. La reina tomó al cavallero de la mano y Leonarda a Orgalán, su hermano, que mal llagado era en la cabeça, y llevaronlos a un rico aposento donde los dos cavalleros fueron desarmados y curados de sus llagas y acostados en ricos lechos. E luego la reina fizo aposentar sus donzellas y escuderos muy bien. El rey don Galaor fue acostado en su lecho que, aunque era flaco de la enfermedad, passó lo que del día quedava con alegría.

Al otro día, que el plazo de las xxxiiij horas era passado que el gigante era muerto, el rey Galaor mandó sacar de la prisión la brava y dessemejada giganta y sus donzellas, y la hizo traer delante sí, dando ella unos gritos roncós y medrosos ^{86r} según la gran saña que tenía; y en viendo el rey, como cosa sin seso le començó de dezir muchas demasiadas palabras, y viéndose desesperada, muerto su marido y su fijo, que era la lumbré de sus ojos, como ya no desseasse la vida, pues los tenía perdidos, con muy fiera saña y coraje quiso arremeter al rey, mas no lo pudo acabar que sus hombres la tuvieron, y assí el rey como la reina fueron espantados de su coraje y grandeza, que parecía hechura de los diablos y vestida en aquellas pieles negras de alimánias todo su cuerpo tenía cubierto de vello como si salvaje fuesse. E luego el rey la mandó quemar viva con el cuerpo de su fijo, lo que viendo la brava giganta echó sus grandes y agudas uñas en el carcelero que más cerca vido que desde la frente hasta abaxo le hizo muy grandes llagas como si de un cuchillo las hiziera, y començó a echar espumas por la boca de coraje que avía, y tanto mostrava la cara espantable, que la reina y sus donzellas avían d'ella gran pavor, y començó a dezir:

–¡Ó falso rey, desleal, pues que me mataste el marido y en tu casa me mataron el fijo, mándame matar muy cruelmente, ca muy cruel y ravisosa desseava de ver la tu muerte y folgaría que me matasses con tus manos como a Albadán mi marido feziste, porque tires de tu estorvo la mayor enemiga que en el mundo tienes! Y si esto no quisieres, de cualquiera muerte que me mandes dar seré muy alegre, porque mi cansada vejez acompañe la mocedad dina de bivar de mi fijo. Una cosa ante de mi muerte te ruego, reina –dixo contra Briolanja–, que mis donzellas, pues no tienen culpa, que no padezcan, ante sean de ti amparadas y defendidas que a ello eres obligada por ser mujer y porque seas más loada de mesura que tu marido de piedad.

Sus donzellas hazían esquivo llanto. El rey mandó que callassen y las mandó tornar a la prisión, y dixo a sus hombres que llevassen al fuego la gigante, y ella dixo que de grado iría a tomar la muerte a do su hijo perdiera la vida. Los hombres la llevaron entresí y en un cabo de la plaça era fecho un gran fuego y la gigante hizo grande llanto sobre el cuerpo muerto de su hijo que los hombres truxeran para echar en el fuego. Y uno d'ellos fue por la cabeça del jayán, que el cavallero echara muy a lueñe, y trayéndola delante de la gigante la arrojó en el fuego. La gigante fue muy sañuda y, no dudando la muerte, se abraçó con el hombre que arrojara la cabeça y asida con él se echó en el fuego sin que ninguno valer le pudiesse, y murieron allí ambos juntamente, de que todos fueron espantados y no pudieron socorrer al hombre, porque el fuego era grande y la gigante lo tenía debaxo, y en cayendo fue luego afogado.

Assí acabaron sus tristes días: el jayán dando fin a sus sobervias, y la gigante a sus maldades, y el hombre a su inocencia; y sus donzellas, después de algunos días, la reina las sacó de la prisión y traxo a su casa. Ellas se bolvieron cristianas y fueron casadas y honradas en aquel reino, donde agora el autor los dexa y al Cavallero de los Cisnes curándose de sus llagas, y dize lo que aconteció en casa del rey Amadís.

¶ Capítulo lxxij. De cómo cuatro escuderos traxeron al rey Amadís un cavallero llagado de muerte, ca lo avían muerto dos cavalleros en la floresta, y de lo que sobre ello se fizó.

ESTANDO UN DÍA el rey Amadís en una gran sala hablando con los dos infantes Coroneo y Florinel, llegaron a su palacio cuatro escuderos tan tristes y cuitados que la tristeza que les sobrava haría a muchos ser tristes, y traían en unas andas de vergas embuelto en un tavardo un cavallero llagado de muerte, que avía la garganta passada de una lança y aún traía en ella el troço con el fierro, y en la cabeça avía grandes llagas, que el casco le passavan como aquel que fue herido sin piedad ninguna. Y llegados los escuderos en presencia del rey, pusieron las andas en tierra y sus ojos hechos arroyos de lágrimas començaron a dezir:

–Noble rey Amadís, aquí te traemos aqueste buen cavallero que fue ferido de muerte cerca de ^{86v} aquí por dos malos cavalleros a traición, y aquí te lo presentamos como muerto, pues que bivo te venía a servir. Porque conozcas su bondad y castigues con derecho su muerte, pues eres rey y ministro de Dios en la tierra, no parezca que sueles galardonar y honrar los buenos y que dexas los malos sin castigo de su maldad. Este cavallero es sobrino de Gavarte de Val Temeroso, llamase Danamiel, y viniendo oy para tu corte, en la Floresta de las Siete Fayas, no trayendo lança ni escudo ni yelmo, que nosotros gelo traíamos, salieron a él dos cavalleros de entre las matas y sin más le dezir uno le encontró por la garganta como veis, otro en los pechos, que lo echó a tierra y en levantándose para se deffender solamente con la espada se amparava, mas no le valió cosa que la llaga de la garganta de que mucho se desangrava le enpidió tanto que ovo de caer y con las otras llagas que tiene, de suerte que allí le querían matar del todo si dos hombres de orden que acaso passaran, que mucho les ahincaran que le no matassen.

Mucho fue maravillado el rey de la traición de los cavalleros y assí de la pérdida de aquel cavallero muy triste. E aquella ora el cavallero començó a bullir ya cuanto y dixo:

–¡Ó, Dios piadoso, aved piedad d'esta ánima pecadora que se passa d'esta vida a la muerte!

Y el rey se fue a él y con sus manos le sostuvo la cabeça diziendo:

–Buen cavallero, no conviene desmayar, que con la ayuda de Dios guaresceréis de vuestras llagas.

–¿Quién me fabla? –dixo el cavallero.

–El rey Amadís –dixo él–, al cual pesa mucho de vuestra cuita y sería ende alegre de vuestra salud.

–¡Ay, buen señor, rey Amadís! –dixo el cavallero–, pues que mi ventura fue tal que vos no pudiesse servir como mi corazón desseava, vós recibid los desseos que d'ello tenía y Dios resciba mi ánima que se va.

Y no pudo más hablar. Y al rey de piedad le vino las lágrimas a los ojos y mandolo llevar a una cámara y acostar en un rico lecho, y los maestros le apretaron las llagas de la cabeça que le causavan perder la habla, mas no le quitaron el troço de la garganta fasta que fue confessado de sus pecados, y quitado el troço dio luego el ánima a Aquel que la criara. El rey fue muy triste por su muerte. Sus escuderos fazían muy esquivo llanto, lo cual viendo Coroneo y Florinel se hincaron de rodillas delante del rey que les diesse licencia que fuessen a aver batalla con los que el cavallero avían muerto y los prendiessen. El rey gela otorgó. Ellos le besaron las manos y fueron a preguntar a los escuderos que adónde hallarían los que avían muerto a su señor. Ellos dixeron que no sabían, salvo que traían los escudos de una devisa los campos de fino rosado y hojas verdes y flores blancas por ellos. Luego los dos cavalleros se fueron a armar de sus armas, y los escuderos dixeron que los guiarían donde fuera la batalla.

Y partiendo del palacio en sus cavallos, con gran desseo de los topar, andovieron por la Floresta de las Siete Fayas hasta el lugar do avía sido llagado el cavallero, y vieronlo hollado de los cavallos y la sangre del muerto, lo que más les dobló la saña y acrescentó los desseos de lo vengar. Y no and[u]vieron mucho por la floresta cuando hallaron dos caçadores del rey que venían de sus armadas y les preguntaron si avían visto los cavalleros. Ellos dixeron que gran rato avía que los toparan a la salida de la floresta.

–¡Ay, Dios –dixo Coroneo–, nos quiera juntar con esos traidores!

Y tomando la vía que llevavan andovieron lo que del día quedava, mas no los podieron hallar ni menos rastro, y dormieron so un grande álamo, y antes que amanesciese se levantaron no yendo más a una que a otra parte salvo donde Dios los guiava. Cuando fue ora de mediodía, passaron una ribera a vado y de la otra parte en una vega que ende era, vier<a>[o]n andar sueltos dos cavallos ensillados paciendo de la yerva, y a la sombra de una grande faya vier<a>[o]n estar dos cavalleros tendidos en la verde yerva.

–Sepamos, buenos señores –dixeron [a] los escuderos– si son aquellos los que mataron el cavallero, ca los cavallos suyos nos parecen.

Guiaron luego a la haya y vieron sus escudos arrimados a ella con la devisa de las fojas verdes y flores blancas, y fueron ende muy alegres, y los escuderos començaron luego a dezir a grandes bozes:

–¡Señores, estos son los que mataron a traición el cavallero!

E luego los dos cavalleros, que primos eran, parando mientes conocieron los escuderos y fueron levantados en pie y dixeron a Coroneo y a Florinel:

–Vosotros ¿qué buscades?

–Buscamos –dixeron ellos– castigo de vuestra maldad, pues a traición matastes su señor d'estos escuderos, y venid con nosotros, ca el rey Amadís os embía por ello a llamar y nós vos reutamos que vais a parescer en su corte.

–Cavalleros ^{87r} –dixeron ellos–, vosotros estáis a cavallo y guisados de batalla y nosotros desaperecidos, y cualquier cosa que respondiésemos más sería con temor que por así ser; dexadnos tomar nuestras armas y cavallos y daremos nuestra respuesta.

–No se os devía guardar essa ley –dixo Coroneo–, ca no la avéis vosotros guardado a Danamiel, mas porque veáis cuán poco tenemos vuestra respuesta, tomad vuestras armas y cavallos.

E luego los dos cormanos fueron a tomar sus cavallos y armas y cavalgaron muy ligeramente, y como fueron guisados, se vinieron las lanças baxas contra Florinel y Coroneo diziendo:

–¡Cavalleros sandios, no sois vosotros tales que nos ayáis de llevar presos donde no fuere nuestra voluntad ni que deváis entender en nuestros fechos que vos castigaremos de vuestra locura!

Coroneo ovo muy gran saña y dixo:

–¡Cavalleros más desleales que ardidés, defended vuestra traición con las armas que nós quebrantar la queremos!

Estonces se arredraron los unos de los otros gran trecho por aquella gran vega, que llana y fermosa era, para justar. Metiendo las lanças so los braços y feriendo los cavallos de las espuelas, se llegaron a encontrar que fue maravilla. Los dos cormanos les falsaron los escudos y quebraron sus lanças en muchas pieças, mas Florinel y Coroneo, que de mayor bondad eran, los encontraron de suerte que los escudos fueron falsados y las lorigas, y los arrancaron de las sillas y echaron por las ancas de los cavallos en tierra y passaron hermosos cavalgantes. E cuando bolvieron, fallaron los dos cormanos guisados de aver batalla, que los cavallos les avían fuido por la gran vega, mas ni por ello se determinaron de se rendir, antes, como vieron bueltos los dos cavalleros, arremetieron a ellos cubiertos de sus escudos y, sin que Florinel pudiesse guardar su cavallo, uno de los cormanos lo firió en la cabeça, que gela hizo dos partes y el cavallo cayó con él; y Coroneo firió al otro de los pechos del cavallo que lo echó a tierra quebrantado, y cuando paró mientes vio cómo el cavallero que matara el cavallo de Florinel fería a él de grandes y pesados golpes: el cavallo le tomó una pierna debaxo y no se podía levantar; y luego Coroneo saltó fuera de la silla y con mucha saña y ligereza fue contra el cavallero y lo ferió duramente, que lo fizo apartar de Florinel y él tuvo lugar de se levantar. A esta hora, el otro cormano, levantándose aunque maltrecho, se vino a juntar con su cormano y Coroneo se combatía con ellos muy bravamente, mas Florinel, que se avía levantado a grande afán, queriendo vengar su saña, se juntó con Coroneo y començaron ferir de grandes y mortales golpes a sus enemigos, y ellos se defendían con mucho esfuerço y cordura como aquellos que usados eran a las armas y de bondad para fazer todo bien si su maldad los no impidiera, y assí anduvieron en su batalla sin folgar punto fasta hora de bísperas. Los dos cormanos eran muy llagados y tenían los escudos desfechos en los braços y las lorigas rotas y mal paradas, y començoles a faltar la fuerça y el aliento. Coroneo y Florinel los cargavan

de tan esquivos golpes que los hizieron retraer por aquel campo buena pieça, amparando los golpes de las espadas que, como eran de gran fuerça dados y ellas de fino azero, no parecían sino que ardían en bivas llamas, y los dos cormanos, no se pudiendo valer, soltaron las espadas y demandaron merced.

¶ Capítulo lxxiij. De cómo los dos cormanos fueron traídos a Londres, donde el rey, sabiendo su maldad, les hizo dar el castigo de su traición.

TOMADOS ASSÍ A prisión los dos cormanos, Coroneo y Florinel les tomaron las espadas y mandaron a los escuderos que fuessen tomar los cavallos que avían fuido por la vega, y, traídos assí los cavallos, Florinel cavalgó en el que mejor le pareció; en el otro fizieron sobir los dos cormanos a grande afán suyo, tanto eran llagados y maltrechos, y bolvieronse luego tomando la ^{87v} vía de Londres. Y por ser muy tarde no pudieron hallar poblado y alvergaron aquella noche en la Hermita de las Siete Fayas, donde avía estado en otro tiempo el santo hombre Nasciano, que al emperador Esplandián, siendo de una noche nascido, quitó de la boca de la leona que para cevo de sus pequeños hijos llevaba. Y allí alvergaron aquella noche, donde a la sazón el bueno de Felispinel era hermitaño, haziendo muy santa vida, que después que fue la señalada batalla en Costantinopla, en que murieron los dos famosos reyes Lisuarte y Perión con otra mucha cavallería, viendo él que su juventud avía gastado en las vanidades del siglo percedero, se retraxo a vida solitaria para hazer en la vejez con digna penitencia de sus pecados, y morando algunos pocos días con el santo Nasciano, aprendió mucho de su religión y astinencia, y después que él hizo gloriosa y santa fin de sus días, este cavallero Felispinel quedó en la hermita haziendo la más áspera vida que podía, sirviendo a Dios y grandes ayunos y astinencias. Y acojó los cavalleros con mucha caridad por ser del rey Amadís su señor, y estuvo mucho hablando con ellos en cosas de santidad, retrayéndolos de las cosas del mundo como aquel que toda avía passado y esperimentado, reprehendiendo otrosí gravemente los dos primos de su traición y aleve por la muerte de Danamiel.

Pues alvergando allí aquella noche los cavalleros, venida la mañana, con la bendición del hermitaño tomaron la vía de Londres, y llegaron a sazón que el rey acabara de oír missa, y era acompañado de sus altos hombres, en cuya presencia Coroneo y Florinel presentaron presos los dos primos que avían muerto a Danamiel. El rey les agradeció mucho su diligencia y trabajo, loando su valentía y reprehendiendo mucho la traición y maldad de los dos primos, y después que supo por su confessión la sinrazón por que avían muerto a aquel cavallero, los mandó meter en prisión en el alcázar y mandó a Grindana, hermano de Angriote, que con consejo de los sabios de su corte juzgasse los dos cavalleros. El cual, aviendo noticia que no solamente avían sido alevosos en la muerte de Danamiel, mas avían hecho fuerças a donzellas y otras maldades grandes, por castigo de su pena y exemplo de los semejantes los hizo morir por justicia, y assí pagaron con las vidas la muerte del buen cavallero Danamiel, que, quitado aparte el bueno de don Gavarte su tío, en toda la pequeña Bretaña no avía quién mejor lo fuesse ni más leal y verdadero. Estos dos primos eran de baxa sangre y avían fecho mucho mal en aquellas comarcas y todo a traición que, aunque eran de gran fecho de

armas, la baxeza de su sangre no les dexava fazer cosa sin vileza, porque como Danamiel quitasse al uno d'ellos una hermosa donzella que forçada llevava y él, aviendo d'ello gran saña, se juntó con el otro su primo y lo buscaron tanto hasta que sabiendo que iba a Londres lo fueron a aguardar entre las matas y lo mataron como avéis oído, cuya muerte, cuanto fue triste y llorada de cavalleros, dueñas y donzellas, tanto las suyas d'ellos fueron alegres y plazenteras a los que las oyeron, ca eran desamados en aquellas comarcas por su maldad, y su fin fue tal como desseada, e la del bueno Danamiel muy llorada y sentida.

E agora dize el autor que el Cavallero de los Cisnes, que llagado estava como avéis oído, donde no solamente era servido muy altamente mas muy a menudo visitado de la reina y de su hija, que lo más del tiempo le tenía compañía. En el cual tiempo, viendo el cavallero que sus presciadas armas de los cisnes fueron estragadas en la brava batalla del gigante, mandó a su escudero que en aquella ciudad le mandasse fazer las más fuertes armas que pudiesse, tomando de nuevo otra devisa porque más encubierto buscase las aventuras, determinando que, tanto que fuesse mejorado de sus llagas, de se ir luego a Bretaña queriendo con tales armas nuevas su llegada no ser conocida, y mandó hazer las armas todas de nuevo que pieça no les faltassen, y pensando en la devisa que tomaría, acordose de la esquiva cuita que su triste coraçón por causa de su señora padescía, y mandó fazer un escudo grande y fuerte que el campo oviesse blanco y un gran dragón bermejo en él enroscado, y las horlas sembradas de coraçones negros menudos, lo cual luego Urgandín el escudero mandó hazer con mucha diligencia. Y siendo el cavallero guarescido de sus llagas, que no menos fueron grandes que peligrosas, se despidió del rey don Galaor y de la reina y de sus hijos, ahincándole mucho el rey que quedasse en su casa y que le haría ende grandes mercedes; y él se escusó porque le convenía ir a Bretaña, de lo cual los hijos de don Galaor fueron alegres, que el mismo ^{88r} camino entendían de fazer muy presto llevando a la reina Oriana la infanta Leonarda su hermana, y sintiendo assí todos grande tristeza por la partida del cavallero, que tantas buenas obras su venida les avía dado.

Aviando ya el cavallero las fuertes y nuevas armas en su poder, siendo muy pagado de su fortaleza y fermosura, mandó a sus donzellas que el rico escudo y yelmo del gigante le llevassen, porque las tales armas quería él para acometer a alguna brava y esquiva batalla de gigantes, no queriendo a la contina traer aquellas armas, porque, según era clara la ventaja de lo que hiziesse, no merecía mucho loor; y por tanto no quería traer armas salvo de la manera de los otros cavalleros andantes que buscavan las aventuras; y con este propósito, armado de sus nuevas armas, por donde en muchas partes el Cavallero del Dragón le llamavan, despedido del rey Galaor y de la reina y de sus compañías, sin que d'ellos fuesse conocido, partiendo de aquella gran ciudad de Sobradisa, se puso en el derecho camino de Bretaña.

¶ Capítulo lxxiiij. De cómo el Cavallero del Dragón por una estraña aventura se combatió con Rolandín el Músico y lo venció.

PARTIDO EL CAVALLERO de Sobradisa con su compañía, tomando la vía de Bretaña, andando por sus jornadas sin topar aventura que de contar sea, entrando un día por un gran despoblado, llegándose la noche oscura según los truenos y relámpagos le asseñalavan, dándose gran priessa por hallar algún poblado, vieron a siniestra mano una

pequeña casa, y fueron a ella por ver si fallarían alvergue; y vieron que era despoblada y estaba assí sola en aquel yermo, y hizierala un cavallero que por amores de una donzella avía dexado el mundo y sus vanidades, y retrayéndose en ella acabara muy santamente, y después de su muerte, por la mucha aspereza del lugar, no ovo quién en ella morase. El cavallero era allí enterrado en una sepultura de piedra blanca con letras que señalavan la historia. El cavallero, después que entró en la hermita y hizo su oración, y fue a ver las letras de la sepultura, ovo compassión del cavallero. Y porque la noche se llegava no quiso passar, ca temía no fallar otro alvergue, y mandó meter los cavallos y palafrenes en la casa del hermitaño, y mandó coger de las ramas sobre que alvergassen en la hermita, y después que estuvo hablando con sus donzellas por passar la noche, cubriéndose con el manto sobre las armas, se acostó cabe el altar y las donzellas cerca d'él sobre las ramas, las cuales muy presto se dormieron como aquellas que no tenían cuidados que gelo estorvassen. El cavallero no podía dormir salvo pensar con todos sus sentidos en la cuita que su señora le causava, nembrándose de aquella dulce y bienaventurada noche que fablara aquella estrella luziente entre todas las fermosas del mundo, y apacentando su coraçón hambriento de aquella dulce nembrança, estando de otra parte en muy crueles pensamientos de amor, oyó passos como de cavallo a la puerta de la hermita, y, estando escuchando, oyó una boz de un cavallero que dezía a su escudero:

–Ata essos cavallos a las ramas d'essos árboles, que no se vayan y paçan de las yervas, y tráeme mi harpa y vente a esta casa.

Y el cavallero entró a escuras en la hermita y fuese a poner cabe la hermosa sepultura sin ver al cavallero ni a las donzellas, y dende a poco llegó su escudero y diole la harpa, y echose de la otra parte en la tierra dura, ca otros lechos en tal alvergue no avía, y a cabo de gran rato començó a dar unos sospiros doloridos según la fuerça del cruel amor le aquexava, y tomando su harpa y templándola, començó a tañer y a hazer tan dulce son que era maravilla, y cantava juntamente con tanta dulçura que el cavallero estava espantado, y rescebía mucha consolación en lo oír. Y el cavallero cantava esta canción:

*¶ Cansa mi coraçón triste
de llorar tu mal sin cura
pues tú mismo lo quesiste
por tentar la tu ventura.^{88v}*

*¶ Mi captiva libertad
de mis males sabidora
quexase de la esquividad
que siempre halla en vós, señora;
mas pues que el coraçón ensiste
en seguir su devaneo
de los males que le diste
muy contento es el desseo.*

¶ E acabando de cantar, tañó un poco de cuando en cuando sospirando muy agramente. El Cavallero del Dragón conoció que, según la fabla del cavallero, muy penado devía

de ser de amores de alguna alta donzella, y avía compassión de su pena, como aquel que sabía qué mal era. El cavallero tornó otra vez a cantar otra canción diziendo:

*¶ El mi alto pensamiento
en la cumbre del amor
si padesce algún tormento
ca muy justo su dolor.*

*¶ Porque la pena es gloria,
el trabajo es gran holgura;
ser vencido es vitoria
de tan alta hermosura.
Es muy alegre tormento
el que causa vuestro amor
ca tener tal pensamiento
no se alcança sin dolor.*

¶ E acabando esto, començó a dezir, sospirando muy agramente:

– Grande es la cuita que padezco, señora; muy fieras son las angustias y mortales deseos que me causa vuestra crueldad, que me hazen passar en tal edad de la dulce vida a la amarga muerte; mas yo rescibo d’ello mucho plazer, pues aún con ella no satisfago al menor quilate de vuestro contentamiento, y pues que d’ella sois servida, yo me devo aver por bienandante muriendo más con vuestro disfavor que viviendo con los favores de todas las donzellas del mundo, ca vós sois sola aquella que en hermosura, linaje y virtud en el mundo igual no avéis, y así lo haré yo conocer por vuestro servicio a todo cavallero que lo contrario dixere en cuanto esta poca de vida me turare. ¡Ó, mi señora reina de Leonís, flor y espejo de toda la fermosura, Dios os hizo con pinzel de toda lindeza por muestra de su poder! ¿Para qué queréis que muera tan amarga muerte este cuitado cavallero que más no dessea que vuestro servicio?

Entonces calló. El Cavallero del Dragón, que todo lo avía oído, viendo que lo que aquel cavallero dezía no era servicio de su señora, la mucha compassión que de antes avía se le bolvió en ira y en saña contra él, y levantándose en pie le dixo:

– Cavallero, gran locura avéis dicho en desdeñar todas las dueñas y donzellas del mundo por hazer en la vuestra, que según la alta bondad de que la loáis no dexáis a las otras nada; pues yo os digo que no avéis dicho la verdad, ca otra donzella conozco yo en el mundo con la cual la vuestra en beldad y en linaje puede vivir.

El cavallero fue muy espantado oyendo aquella boz no con temor del cavallero ni de sus amenazas, ca él era tal que no fazia mella de pavor en su coraçón, mayormente sobre caso de su señora, mas como cuidó que fuera su escudero que otra persona no alvergava en tan despoblado alvergue, y no podía por ello dexar de tomar alguna alteración, y levantose luego en pie con mucho esfuerço, poniendo mano a su espada le dixo:

– ¿Eres tú diablo que sale de los infiernos o hombre encantado que así fablas a dessora y vienes a amenazar los que no temen tus obras cuanto más las amenazas?

–Yo soy un cavallero –dixo él– que confundiré tu razón si d'ella no te desdizes, y haré quedar la mía por verdadera, pues la es si conmigo te osas combatir.

Dixo Rolandín:

–Yo te pondré en tal parte que tú confieses ser verdad mi razón y la tuya falsa mentira.

–Cavallero –dixo el del Dragón–, bien bastaría tener poco seso y no mucha sobervia. Sea luego la batalla fuera d'este lugar sagrado a la claridad de los relámpagos, que me tardo mucho en no aver tomado de ti vengança por poner la boca en las altas dueñas y donzellas del mundo por hazer en la tuya.

–La noche –dixo Rolandín– es muy oscura, y yo muy lasso y cansado, y el día no puede mucho tardar, y entonces será nuestra batalla a razón conveniente; que si tú te sueles combatir de noche esso será porque ninguno vea tu poco valor y no publique tu mengua. Y de mí te digo que quisiera fazer esta batalla en presencia del rey Amadís y de su corte, porque mi bondad más fuesse clara y mi señora rescibiesse mayor servicio y la tuya por el contrario.

–No te quiero dar respuesta –dixo el Cavallero del Dragón– por ser demasiada, pues que agora no quieres la batalla duerme y reposa lo que de la noche queda, que mañana las armas executarán nuestras sañas y mostrarán verdad de nuestra porfía.

Y luego los cavalleros se tornaron a acostar^{89r} en sus lugares como antes, mas fue de diversa manera, ca el Cavallero del Dragón con la gran saña no pudo dormir sueño toda la noche, y Rolandín la durmió con muy sossegado sueño, ca venía muy quebrantado de la pieça de la noche, que anduvo no sabiendo la tierra fasta que fue a dar en la hermita como oístes.

Y como rompió el alva, fue el cantar de las aves tan dulce en los árboles de la hermita que era plazer de lo oír a quien estoviera más sin pasión que el cavallero, el qual se levantó luego muy prestamente, soltando el manto que cubierto tenía; tomó su escudo y yelmo y fuesse a grandes passos contra el cavallero que dormía muy altamente, y dióle con el pie diziendo:

–No seas perezoso en tardar el servicio de aquella que tanto precias, ca no conviene a cavallero dormir reposado sueño teniendo el enemigo al lado y la batalla muy de cerca.

Rolandín despertó muy apriessa diziendo:

–¡Mal cavallero, Dios te confunda, que me has estorvado el más dulce sueño de toda mi vida! Dios te quite por ello la alegría y te dé todo pesar, y yo me vengaré de ti si puedo.

El cavallero no le bolvió respuesta, antes se salió de la hermita y llamó su escudero que le ensillasse su ca[va]llo. Rolandín otrosí lo mandó a su escudero, lo qual fue todo aparejado, mas primero el Cavallero del Dragón tomó su cavallo y se puso en la calçada, que ancha y llana era, y todo lo otro era brava y espessa montaña. Rolandín fue luego aparejado y vino sobre un gran cavallo hobero, y él parecía en él muy fermoso cavallero, ca era grande de cuerpo y bien tallado y avía grandes espaldas, por la cual razón parecía en sí aver mucha fuerça; venía cubierto de un escudo grande y el campo avía indio y un cavallero en él figurado abraçado con un espantable leopardo y la matava con una daga, y esta devisa traía Rolandín porque matara un bravo león en el reino de Leonís que destruía la comarca, muchos cavalleros avían ido a aver batalla con él, mas todos tomavan muerte salvo este Rolandín, que lo mató y lo traía en el escudo por ser la primera aventura que fizo después de armado cavallero. E luego Rolandín se llegó al Cavallero del Dragón y le dixo:

–Cavallero, ya sabéis lo que avéis dicho y la batalla que ende tenemos aplazada, sea con tal condición si os plaze que el vencedor quede con su razón por verdadera y el vencido por el contrario.

–Plázeme –dixo el Cavallero del Dragón.

Y sin más se fablar se arredraron luego el uno del otro grande trecho, y dexaronse correr al más ir de sus cavallos, y llegaronse a encontrar tan bravamente que bien parecía la saña que se tenían. Rolandín encontró al cavallero en el escudo tan fuertemente que gelo passó de claro, mas detuvose el encuentro en el arnés, que fuerte era. El cavallero sintiose mucho de la fuerça del gran golpe, mas no sin tomar d'él la vengança, ca tan fuertemente lo encontró que no le valió escudo ni arnés que la lança le no llegasse a las carnes y fiziesse grande llaga y fue fuera de la silla, mas tanto le avino de bien que llevó las riendas en la mano y fue luego levantado y soltó el cavallo, y cubriéndose de su escudo, echó mano a un alfange morisco gran cortador que traía. El Cavallero del Dragón le dixo:

–¿Por qué avéis dexado vuestro cavallo, ca no tenedes tanta ventaja de la batalla para que lo dexedes por más vuestra honra?

–Cavallero –dixo Rolandín–, mi cavallo es lasso y cansado de las grandes jornadas que ha traído, y por falta d'él me fue mal de la justa; no quiero que assí me vaya de las espadas, y por otra razón no siento la falta de mi cavallo, porque mi justa demanda sobre la fermosura de mi señora me da tanto esfuerço que yo a pie y tú a cavallo te tengo harta ventaja.

–¿Pues no me valga Dios –dixo el del Dragón– si otro tanto de mí no creo, nunca me combatí con cavallero con tal ventaja, menos lo faré con vós!

Y apeándose de su cavallo muy ligeramente, embraçó su escudo poniendo mano a su espada. Començaron entre sí tan brava batalla que en los golpes que se davan mostravan la saña de sus coraçones. El Cavallero del Dragón, que muy sañado andava viendo ser en caso que tocava a su señora, las fuerças le doblavan con el aliento, y con mucha braveza alçó la espada para le ferir en la cabeça. Rolandín, que muy diestro era en aquel menester, alçó el escudo para emparar la cabeça, la espada acertó por el brocal del escudo y lo fendió fasta abaxo en dos partes, cortando las correas y embraçaduras y le cayó en el campo, y la mano le quedó muy atormentada del golpe, que pensava que la tenía tollida, mas ni por ello perdió el esfuerço, antes con gran furia se combatía firiendo de grandes y pesados golpes a su enemigo. Y andado assí en su braveza, el cavallero ^{89v} firió a Rolandín de tal golpe sobre el yelmo que, aunque fuerte era, le entró la espada fasta el caxco, y fue tan cargado del golpe que cayó en el suelo sin sentido. El cavallero fue luego sobre él y cortole los lazos del yelmo, y sacóselo de la cabeça y pusole la punta del espada en el rostro, y él bolvió en su acuerdo, y alçando los ojos vio su enemigo sobre sí con la espada desnuda y ovo pavor de muerte. El cavallero le dixo:

–Cavallero, dados por vencido y desdezíos de la mentira que dexistes, o muerto sois.

–La muerte –dixo Rolandín– bien me la podéis dar, mas en lo que pedís sois demasiado, ca pues condición fue de la batalla que la razón del vencedor quedasse por verdadera y la del vencido por de contrario, no tenedes razón más que me pedir, por ende, conociendo yo vuestra gran bondad en armas, allende de ser vencido faré vuestro mandado como el mejor cavallero del mundo.

El cavallero fue muy contento de la respuesta de Rolandín, y dándole la mano lo alçó suso diziendo:

–Lo que me plaze, cavallero, que fagáis es que vades a casa del rey Amadís y contadle nuestra batalla y la razón d'ella, y atendedme fasta que ende sea, y entretanto sobre vues-

tra demanda no toméis ninguna batalla, y dezidme otrosí vuestra fazienda, que mucho seré alegre de la saber, y esto os pido más por ruego que por deuda.

–A mí me llaman Rolandín –dixo él–, y porque taño tan dulcemente me llaman Músico. Soy fijo menor del rey de Organia, y viéndome mancebo sin eredamiento, como aquel que tengo hermano heredero del reino, dime a andar por tierras estrañas y fue a bivar con el rey de Leonís, que en aquel tiempo bivo era, y él me armó cavallero; y teniendo él una fija muy hermosa de poca hedad, que por su estremada hermosura la llamaron Rosamunda, yo fui tanto cativo de su amor que por ella he encomençado y dado fin a grandes fechos, y aclarándole un día mi fatiga y gran cuita de mi coraçón, ella me dio por respuesta que me fuesse a Sobradisa y tomasse batalla con los fijos del rey diziendo que ella era más hermosa que su hermana Leonarda, y que otrosí me fuesse a Bretaña y fiziesse lo mismo en la corte del rey Amadís, combatiéndome sobr'ello con todo cavallero que lo contrario dixere, y que si lo acabasse a su honra que ella me prometía de me otorgar su amor y fazer señor de su fermosura, y yo, como más a ella que a mi vida amasse, partime a fazer cumplimiento de su voluntad, y iva derecho a Sobradisa y dende me bolver a Bretaña, confiando de mi demanda por las cosas que he acabado. Y pues mi ventura assí quiso, mucho os ruego que os nembréis de mi fatiga y de las mortales angustias que mi coraçón passa por aquella señora; pues me vencistes el cuerpo, no me matéis el coraçón, lo que cierto faréis si del todo me fazéis perder la esperança de aquella señora.

El cavallero ovo gran piedad de Rolandín viendo la gran fuerça de amor que le aquexava, y su saña buelta en compassión le prometió que en todo lo que pudiesse le sería ayudador antes que ganasse su amor que perdiesse un punto d'él, lo que él muy bien cumplió como adelante oiréis, que gela fizo aver por mujer, con lo que no solamente fue fuera de las angustias que por sus amores sufría, más aún señor de aquel gran reino y de su fermosura fasta la muerte.

¶ Capítulo lxxv. De cómo el cavallero dexó a curar a Rolandín en una abadía de monjes y supo las grandes maravillas de la Montaña de Santguid.

TANTO QUE LA batalla assí fue acabada como avéis oído, aviendo el cavallero perdido la saña que tenía a Rolandín, mandó a sus donzellas que las llagas le curassen, lo que ellas fizieron muy de grado, que siempre traían aparejos de cosas necessarias para tal menester. Y como la llaga le fue atada, el cavallero lo fizo cavalgar en su cavallo para buscar algún poblado do guareciesse, y dieronse andar de mucha priessa por la calçada, que la hambre los aquexava como aquellos que avía ^{90r} un día que no comían, y andovieron las dos partes del día sin fallar poblado; y a hora de bísperas fallaron unas choças de pastores y fueron a ellas, y preguntaron a los que en ellas fallaron que adónde fallarían algún poblado.

–De aquí a dos leguas –dixeron ellos– ay una abadía grande de monjes que el Valle Sombrío se llama, cabe aquella alta montaña que parece, que de Santguid ha nombre.

Mucho fueron alegres los cavalleros con aquellas nuevas y tomaron la vía que los pastores les mostraron; y a ora que se ponía el sol llegaron al monesterio, que grande y fuerte era, cercado en torno de alto muro y en la entrada avía una fuerte torre; estava assentado en un valle de grandes arboledas, viñas huertas, assí que por las muchas sombras que avía el valle se llamó Sombrío.

Los escuderos llamaron a la puerta y los monjes los recibieron con caridad, y subieron los cavalleros a la torre, en que buenos aposentamientos avía para los huéspedes, y siendo así todos aposentados, Rolandín, que mal llagado era, fue acostado en un rico lecho y las donzellas del cavallero le curaron las llagas, y el cavallero fue muy servido de los monjes de todo lo que menester le era. Y acabando el cavallero de cenar, que los manteles fueron alçados, se vino para él un fraile de hedad muy crecida, blanco como la nieve, no menos pareciendo de autoridad que de santa vida, y éste era el abad de aquel monesterio; y sentose con el cavallero preguntándole de muchas cosas como aquel que avía sido cavallero andante, aunque mucho avía que estava en religión, [y] holgava de oír las estrañas cosas que acontecían a los cavalleros. Y estando así hablando, el cavallero le preguntó qué tierra era aquella y de qué señorío, ca él por ser de tierra estraña no la sabía.

–Este es la Gran Bretaña –dixo el abad–, señorío del rey Amadís, cuya vida Nuestro Redemptor conserve por largos años, ca su bondad lo merece muy complidamente.

–Merced a Dios –dixo el cavallero–, que me ha dexado llegar a tierra que yo ver deseava. Plegá a Él que me dexé ver aquel rey, que por su virtud y buenas maneras por el mundo es tan nombrado, y, por caridad, padre, que si algunas nuevas d’él sabéis, que me las digáis, que me farán muy alegre según el gran desseo tengo de su servicio.

–Por agora, cavallero, no sabemos otras nuevas –dixo el abad– salvo que así él como la reina son sanos y alegres, y tienen la más noble corte y compañía, así de estremados cavalleros como de dueñas y donzellas, que en el tiempo del rey Lisuarte no fue la mitad que es agora. Mantiene sus señoríos en mucha paz y justicia como aquel que es cristianíssimo de coraçón. Haze apellidar los cavalleros de sus señoríos y estar aparejados porque espera presto venida de grandes gentes de infieles y jayanes en Bretaña, y faze cortes en fin d’est otro mes sobr’ello y quiera Dios que tal no sea, y cuando fuere que a sus siervos dé vitoria y a sus enemigos pérdida y menoscabo, y creed, cavallero, que, según la muchedumbre que se dize venir en Bretaña, que tiene el rey mucha necessidad de los suyos y ajenos.

–El rey Amadís es tal –dixo el cavallero– que con la ayuda de Dios, como por su acostumbrado esfuerço y bondad de los suyos, otras grandes cosas ha acabado, así fará a ésta, mas mucho vos ruego que me digáis si son verdaderas estas nuevas.

–No lo sé de cierto –dixo el abad–, salvo que ha quinze días que un cavallero muy señalado de la corte estuvo en esta casa que nos lo dixo, y él iba tanto aburrido de la vida y del mundo, desesperado por enojo que una donzella de la reina d’él tenía, y confessando sus pecados, perdurando en su coraçón se fue a la Montaña de Sanguid a fazer tan áspera vida que muy presto faga amargo fin su bivar; en verdad que mucha lástima ovimos de su pena, y más de la perdición de su ánima, y tanto iba enbevecido en las cosas del mundo que nunca lo podimos quitar de aquel devaneo; y oy passó por aquí una donzella con dos escuderos que lo buscavan, y cuando de nós supo su intinción tomó la vía de la montaña, mas ninguno no saldrá d’ella con vida si Dios milagrosamente no los libra.

–Gran razón es, padre –dixo el cavallero–, que todos recibamos pesar de la pérdida desse hombre, pues con la del cuerpo pierde el ánima, ca según la sobra de su pena no puede tardar mucho su muerte, y así me valga Dios que tanta compassión tengo de su cuita que lo quiero ir a buscar por la montaña, que por ventura comigo se remediará algo de su mal o a lo menos que no se pierda la donzella si la fallare.

–¡Por Dios, cavallero! –dixo el abad–, no entre en vuestro coraçón tal pensamiento, porque la montaña es tal que ha muchos años que cavallero no entró en ella que no fuesse perdido, porque es inhabitable de hombres y poblada de leones, ossos, sierpes y otras^{90v} alimánias bravas, y toda persona que en ella entra luego la comen biva, y andan otrosí en ella los más fuertes y crueles salvajes del mundo, que es tanta su fortaleza que los leones y sierpes matan y comen los hombres bivos, y algunas vezes abaxan de la montaña y vienen por cabe esta nuestra casa y nos matan los pastores y roban el ganado y fazen mucho daño, y por su temor tenemos cercado el monesterio de tan alto muro, y tanto nos vemos aquexados d'esta brava y bruta gente, que queremos embiar dos hermanos monjes al rey Amadís que provea en nuestra fatiga y mande quemar esta montaña, porque se despoble de tanta ponçoña.

–Mucho espantado me fazen, padre, tales nuevas –dixo el cavallero–, aver en tierra tan poblada como es la Gran Bretaña lugar de tales alimánias y no ser conquistado, aviendo en ella tantos y tan señalados cavalleros que no ay cosa espantosa en el mundo que no vençan y conquisten.

–No os espantéis, cavallero –dixo el abad–, ca no solía assí ser esta montaña, que ha sesenta años que soy fraile y sé bien las nuevas d'ella y no era assí como agora, después que el rey Amadís fue encantado, que las aventuras y armas eran olvidadas y puestas so una nube oscura de las gentes, y por las grandes guerras que fueron en Bretaña por los infieles tovieron por do se criar tantas alimánias porque no avía quién las matasse, mas os digo que de aquí a una legua en un valle que se llama Temeroso, que avrá treinta años que un cavallero siendo de diez y ocho años mató en él una espantosa sierpe que en toda l<o>[a] tierra no avía otra alimania, y yo la vi, que era la más disforme del mundo y este cavallero es muypreciado en casa del rey Amadís y lo fue en tiempo del rey Lisuarte: llamase don Gavarte y por la sierpe que mató en aquel Valle Temeroso lo llamaron Gavarte de Val Temeroso, y agora en la montaña ay muchas sierpes de aquellas y otras más espantables.

–Mucho he oído hablar –dixo el cavallero– de don Gavarte, tanto que por el mundo su bondad es pregonada y con derecho, y assí me valga Dios que cuanto más me dezís de los monstruos de la montaña más sabor tengo de andar por ella y assí lo tengo de fazer sin duda, que si fasta aquí los cavalleros no tovieron tiempo y no supieron las aventuras d'esta montaña, yo, que lo tengo y lo sé y está cab'ella, no tengo escusa que no sea de covardía si en ella no entrasse a provar la ventura que Dios me diere, que puede ser tal que libre aquel cavallero de la cuita en que iva y de la muerte que esperava.

Mucho porfió el abad con él que no lo fiziesse, poniéndole delante que era conocidamente ir a tomar la muerte y tentar a Dios, mas ni por ello él no lo dexó de fazer, y, despediéndose del abad, él se fue a su alvergue y durmió con reposo lo que de la noche le quedava.

¶ Capítulo lxxvj. De cómo el Cavallero del Dragón se dio de andar por la Montaña de Sanguid y de las aventuras que falló.

OTRO DÍA, EL cavallero se levantó bien de mañana, y, después que encomendó la cura de Rolandín a sus donzellas, armose muy bien, y el abad, sabiendo la voluntad del cavallero, tanto que acabaron los maitines, se vino para él con otros dos religiosos de gran

hedad y santa vida, y después que mucho afincaron al cavallero que no fiziesse aquel camino y lo no pudieron acabar con él, le dixo el abad:

–Pues que del todo, cavallero, queréis fazer esse viaje, Dios guarde vuestra gran osadía de peligro y acreciente vuestro esfuerço, y porque para tal afrenta más avéis menester armas fuertes que fermosas, dexad esse escudo, que más semeja fermoso para entrar en justas y torneos que seguro para dudosa batalla. Os quiero dar unas armas assaz fuertes.

Etonces mandó ir por un escudo grande y fuerte, como aquel que todo era de azero, y una grande maça de fierro con muchas púas, y trayéndolas le dixo:

–Buen cavallero, si con estas armas os atrevéis, mucho buenas os serán, que en verdad os digo que ha bien cincuenta años que las no traxo cavallero y no era poco nombrado el que las traxo.

–Por caridad, padre, que me digáis quién las traxo, porque sabiendo ^{91r} quién es y su bondad mucho acrecentará la mía poca por le semejar.

–Plázeme de os lo dezir –dixo el abad–. Sabed que fueron del famoso gigante con quien se combatió el rey Abiés de Irlanda que murió a manos del rey Amadís en Gaula llamándose el Donzel del Mar, y por vuestra tierna hedad creo que no sabréis d'esta istoria.

–Muchas vezes lo he oído, padre –dixo el cavallero.

–Pues sabed –dixo el abad– que cuando Abiés era mancebo fue grande amigo del rey Falangrís, hermano que fue del rey Lisuarte, y andavan ambos en esta tierra a las aventuras, y andando acá el rey Abiés le vinieron nuevas cómo aquel gigante le entrava en el reino de Irlanda y lo robava, y queriendo el rey Abiés ir a gelo defender, se despidió del rey Falangrís y vino por esta nuestra casa, y como era nuestro mucho devoto, que avía estado aquí otra vez curándose de sus llagas que fuera mal llagado, determinando de aver batalla con aquel gigante, confessose aquí de sus pecados y fizo penitencia y prometió a los hermanos que si venciesse que nos embiaría sus armas, y assí lo fizo, que se combatió armado de todas armas con el jayán, que no traía otras salvo este escudo y esta maça, y lo mató, ganando tanta honra cuanta fasta aquel tiempo no avía cavallero ganado en la Gran Bretaña combatiéndose solo con tan espantable jayán, que dizen que en altura era de cinco varas, el más brabo y esquivo de todo el mundo, y desde aquel tiempo guardamos estas armas por memoria de aquel buen rey, que aunque agora aya cavalleros que ayan muerto jayanes armados, ningún jayán se iguala a la grandeza y ferocidad de aquel, y, aunque igual fuesse por aquel ser el primero cavallero mancebo que gigante mató en esta tierra de que tengamos memoria, es digno de mucho loor.

–Sí, por cierto –dixo el cavallero–, que su bondad fue tanta d'esse rey que quanto las gentes turaren no perderán la memoria de su gran esfuerço.

Entonces tomó el escudo, que grande y pesado era, tanto que otro cavallero tendría harto que hazer en lo sostener en la mano, y dando su escudo a las donzellas, echó aquel muy ligeramente al cuello y tomó la maça; y quisiera que su escudero quedara en la abadía, mas él se le omilló de rodillas llorando que lo llevasse consigo fasta que él lo concedió, y porque a cavallo no podían andar en la montaña, el abad le dio quién gelos bolviesse a la abadía. Urgandín llevó muchas passas y higos porque no muriessen de hambre en la montaña, y assí se partieron tomando la bendición del abad, que los encomendó a Dios, y salieron fuera del monesterio, y tomaron la vía de la montaña, que muy alta y fragosa era, de grandes peñascos y espessa de grandes matas, bosques, árboles y cuevas, a do albergavan

las bestias fieras. Y llegando al pie, dexaron los cavallos a los hombres del monesterio que los bolviessen, y començaron a subir a lo más alto y davanse mucha priessa por subir de día a la cumbre; y continuando assí su sobida, oyeron bollir las ramas de unas altas xaras, y parando mientes, el cavallero vio un grande osso que derecho venía contra su escudero, que más cerca iva, y él, con mucha ligereza, se le puso delante y diole tal golpe con la pesada maça entre entrambos ojos que las púas le horadaron la cabeça y el caxco, y le passaron los meollos y cayó luego muerto el osso, y passaron adelante.

El cavallero dixo a Urgandín:

–Vente acerca de mí, porque si algo te aconteciere que te pueda defender.

Y andando assí más adelante oyeron grandes bozes doloridas como que de mujer fuesen que avía gran cuita. Y el cavallero, tomando el tiento de las bozes, començó a correr, porque bien sospechó que avría necesidad de su socorro. Y saliendo de entre las matas a un pequeño descombrado, vido dos salvajes tan grandes y tan dessemejados que a todo cavallero pondrían pavor, ca en los cuerpos eran poco menos que gigantes, cubiertos todos de cabellos muy crescidos assí en la cabeça como en el cuerpo, las barvas les davan por las cintas. El uno quería forçar la donzella y la tenía con una mano por los cabellos y la amenazava con la otra que la mataría; el otro salvaje tenía presos los dos escuderos, que les atava las manos a unas mimbres que allí avía cabe una pequeña fuente. El cavallero, tanto que lo vido, acordose que aquella devía ser la donzella de que el abad le avía dicho, y, con mucha saña de la vengar y gana de la defender, arremetió para el salvaje que la tenía de los cabellos fermosos que ella avía, y no le quiso ferir con la maça por no matar la donzella, tanto estava abraçado con ella, y passando la maça a la mano del escudo echó la mano derecha a los cabellos del salvaje y tiró tan rezio contra sí que lo batió de espaldas según estava descuidado,^{91v} y diole tal coce en la boca del estómago que lo tendió sin fabla por un gran rato. La donzella, que más tenía color de muerta que biva según el passo en que avía estado, se asió muy presto de la falda del arnés del cavallero diziendo:

–¡Buen señor, defended esta flaca donzella que no sea escarnida de tan astrosa gente!

–No temas –dixo él– en quanto pudiere.

El otro salvaje, que estava prendiendo los escuderos, viendo lo que el cavallero fiziera a su hermano, con mucha furia puso un yelmo de cueros en la cabeça y el cuerpo hasta las rodillas avía cubierto de un cuero de alimania tan fuerte como otra armadura de malla, y tomó un gran escudo y una porra de palo tostado con muchos ñudos, y con mucha saña que traía tenía los ojos encarniçados sangrientos, que parecían echar centellas de fuego, su barba crecida y blanca cogida y metida en la boca, y apretando los dientes con gran ira tan fuertemente que los hazía cruxir, arremetió contra el cavallero con tanta ferocidad que la donzella con espanto se desafió del cavallero, el cual arremetió para el salvaje y dieronse grandes porradas el uno al otro, mas el cavallero tomó el golpe en el escudo, que la mano le atormentó y él con la maça le quebró todo un canto del escudo y no le hizo otro mal; mas tornando assí otra vez a ferir el cavallero le dio tal golpe sobre el yelmo de cuero que las púas le metió por la cabeça, y estando muy allegados el uno al otro el salvaje se abraçó con él pensando de le apretar tanto que la vida le dexasse en las manos. El cavallero dexó la maça colgar de la gruesa cadena y abraçose tan fuertemente con él que era maravilla, y andando assí travados el uno con el otro, el salvaje, que atordido estava en el suelo, se levantó y como vido a su hermano asido con el cavallero, pensando que su vida acabada era

según la fortaleza del salvaje, tomó a la donzella en los brazos y comenzó de se ir con ella por la montaña para la meter en su cueva, y la donzella dava tales gritos que lástima era de los oír. Cuando vido el cavallero tal desventura, crecioleta tanto la fuerça con la saña que, usando de su natural fortaleza, batió el salvaje en tierra gran caída y desembolvióse d'él lo mejor que pudo tomando la maça que de la cadena colgava le dio tal golpe en el rostro que las narizes y los carrillos fueron fechos pieças, y comenzó de seguir con su ligereza al que llevaba la donzella en los brazos, y alcançándolo le dio en las piernas con la maça de tal suerte que la una pierna le quebró con la canilla y luego cayó el salvaje no soltando la donzella, antes, queriéndola matar, pues por ella lo matavan, mas el cavallero fue tan ligero sobr'él que no tuvo tiempo de cumplir su voluntad, y asiéndole otra vez de los cabellos, que por baxo del yelmo le cubrían las espaldas, tiró de tanta fuerça contra sí que le fizo soltar la donzella y le dio tantos golpes que le hizo revessar con la sangre su dañada y bestial ánima, y fuesse a la donzella, que tan traspasada estava que gota de sangre no tenía en el cuerpo; y tomándola de la mano la empeçó de esforçar que no oviesse miedo, y ella estava tan desatinada de miedo que se abraçó con el cavallero, tanto pavor avía cobrado de la ferocidad de aquellos salvajes, que aún le parecía que los tenía delante bivos. El cavallero la llevó assí abraçada fasta donde estavam sus escuderos, no poco espantados, y los soltó, que tenían ya tanto la muerte tragada que les parecía que de nuevo resuscitavan a la vida, y assí ellos como la donzella no fazían sino dar gracias a Dios y al cavallero por el peligro de que los avía librado. La donzella le dixo:

–Cierto, cavallero, que si vuestra venida no fuera por esta espantosa montaña no pudiera dexar de ser escarnida de aquellos diablos y estos escuderos muertos y tragados como de alimancias, allende de la gran gloria, señor cavallero, que vuestra bondad ha alcançado según esta gran proeza me ha echado obligación de servicio para toda mi vida, y, porque como donzella pobre no podré servir tan alta merced a tan señalado cavallero, reciba vuestra virtud mis grandes desseos de le servir y la fama y loor que ha ganado entre las gentes, y sobre todo el servicio que ha fecho a Dios en librar una donzella que no fuesse desonrada y muerta de tales bestias.

–Por bienaventurado me devo tener –dixo el cavallero–, pues que mi trabajosa venida a esta montaña sacó tanto fruto que de mis manos saliesse libremente vuestra persona y amparo de vuestra honra y vida de vuestros escuderos. Creed, mi buena amiga, que sabiendo en la abadía la cuita que traíades a esta montaña me puso desseo de venir a ella por vos acompañar en tan peligroso lugar, que ya el corazón me dezía la pri<i>essa en que os hallé, y, pues Dios la ha remediado, a Él dad las gracias por ello y perded el pavor de aquí adelante en cuanto ^{92r} yo fuere en vuestra compañía y la vida me no faltare. Mucho os ruego que no pasemos esta noche adelante y alberguemos aquí a esta fuente, que es lugar aparejado y la noche es cerca; por la mañana en el nombre de Dios vamos adonde mandardes.

–Señor –dixo ella–, no puedo yo dexar de fazer vuestro mandado y cumplir lo que vuestro servicio fuere.

Etonces se sentaron en aquella fresca verdura que cabe la fuente era entre aquellas matas, el cavallero sacó el yelmo de la cabeça y la donzella tanto fue espantada de su estraña fermosura y tierna hedad como antes era de la feroz braveza de los salvajes, y bien creía que no avía en el mundo cavallero que igual le fuesse, assí en las armas como en fermosura. Y cenaron en aquella verde yerva de lo que Urgandín avía traído de la abadía y bevieron

del agua de la fuente, que dulce era. El cavallero mandó a Urgandín que se armasse en las armas de cuero del salvaje porque no le empeciesen las serpientes ponçoñosas, y assí lo dixo uno de los escuderos de la donzella, y esto era a hora que se cerrava la noche y fazía escuro y la montaña era muy espantosa, lo que todo doblava mayor pavor a la donzella y a sus escuderos.

¶ Capítulo lxxvij. De cómo la donzella contó al cavallero la razón por que viniera a la montaña, y cómo se partieron otro día en la demanda y la acabaron.

DESPUÉS QUE LA cena fue acabada, los escuderos fueron a coger de las ramas de los árboles y matas sobre que durmiesen y passassen aquella noche, y entretanto el cavallero, como en otra cosa no tenía en que passar tiempo, no le conveniendo durmir porque no viniesse alguna bestia y les hiziesse mal fallándolos durmiendo, començó a preguntar a la donzella diziendo:

–Buena donzella, mucho os ruego que, si buenamente lo podéis dezir, me digáis la causa de vuestra demanda a este tan espantable lugar, que según la braveza d’él y aspereza no sin gran causa dévese. Dezídmelo, que si mi compañía y ayuda para ello fuere menester yo vos la otorgo muy de grado.

–La causa de mi demanda –dixo ella– yo os la diré con tanto que me atengáis lo que dezís y que me no dexaréis fasta que la acabe.

–Yo manterné lo que os dixes, vos dezid lo que os pregunto –dixo él.

–Sabed, señor –dixo ella–, que yo bivo con una donzella de alta guisa que sirve a la reina Oriana, y ésta mi señora, por su gran valor y fermosura, era mucho amada de un noble cavallero por no[m]bre Radualdo, fijo del conde de Clara, que muy gran señor es en la Gran Bretaña, assí de tierras, rentas y vassallos como de mucha prez de virtud. Este cavallero, como de estremado amor amasse a mi señora tanto que la vida no tenía en nada en darle un punto de enojo, y por ella avía fecho muy señaladas cosas y acabado grandes aventuras, sin mi señora, por todo ello, le mostrar amor salvo que era cavallero de sus cosas, y quiso la ventura partir el amor de los que bien se querían poniendo en el coraçón de mi señora grandes celos por una batalla que Radualdo fizo por una dueña muy apuesta y le desfizo un agravio que le era fecho, y la dueña, siendo mucho pagada de su bondad y fermosura, le otorgava su amor queriéndole tomar por amigo, mas él no lo consintió, antes se partió d’ella escondidamente; la dueña, aquexada con su amor, se partió de un su castillo y se vino a la corte a preguntar por él, mostrando mucha pena y soledad por su ausencia. Mi señora, como es manera de las mujeres ser celosas, tomó cierta sospecha que el cavallero avía otorgado su amor a la dueña, pues lo ella tan afincadamente buscava, y pusósele tanto este pensamiento en su coraçón que, cuando el cavallero vino después a la corte para la ver y servir, ella no lo quiso mirar y le embió a dezir que no pareciesse más delante d’ella, pues tal deslealtad le avía fecho y que ganará muy poco en engañar a una flaca donzella; y el cavallero, como era sin culpa, temiendo más la ira de mi señora que su muerte, sabiendo la enemiga voluntad que ella le tenía, se sali[ó] de la corte muy desesperado a tomar amarga ^{92v} muerte por dar vengança a mi señora de su sospecha, y muere sin

razón solamente por cumplir su mandado, porque después, no asosegando el corazón de mi señora como faze a los que aman de verdadero amor, tuvo tanta astucia que supo de la dueña la causa de su demanda y cómo avía sido menospreciada del cavallero, y cómo ella, presa de su amor, le venía a buscar para le afincar que fuesse señor d'ella y de su castillo; y assí quitada la arrebatada sospecha de su corazón, muy arrepentida del despedimiento que fiziera, y cómo el corazón fue desembargado del enojo que en él asentado estava, comenzó de reinar el amor de nuevo y a estender sus raíces por el corazón descombrado de la ira, como cuando el cielo anda nublado y las nuves se desfazen muy más rezio fiere el sol, assí el amor, después de un enojo se firma más arraigadamente, y assí no pudiendo mi señora sufrir la soledad de la partida d'este cavallero, que sin causa venía a tomar muerte, tomándome un día aparte llorando de sus ojos, me dixo que si su vida desseava que me diesse de andar tanto que fallasse a Radualdo y le diesse una carta suya y fiziesse bolver a la corte. Yo, por cumplir su mandado y remediar la vida de los dos, me partí de la corte y anduve muchas partes sin fallar recaudo, fasta que, queriendo Dios, me dieron las señas d'él de cómo venía a esta montaña a fazer tan áspera vida que en poco tiempo la pudiesse sostener, y dime luego a andar a esta montaña, onde subiendo a grande afán fallé aí un peligro mayor que la misma muerte: que eran aquellas brava alimancias en semejanças de hombres, onde, si vuestra venida no fuera y vuestra bondad tan crecida, no pudiera dexar de ser escarnida y tomar muerte con mis hombres; y pues que, señor, de la muerte me avéis librado, mucho os ruego que me ayudéis a buscar este cavallero, que si bivo lo fallamos acabamos muy fermosa aventura, que libraréis los dos amadores de la muerte y a mí, que os lo ruego, faréis señalada merced.

–Mucha razón –dixo el cavallero– tiene toda la corte del rey Amadís de sentir mucha pena por la pérdida de tal hombre: los cavalleros por su alto fecho de armas, las dueñas y donzellas, pues que mantenía con tanta lealtad que, no errando un punto a su señora, más quiso buscar la muerte siendo sin culpa por satisfacer a su enojo que bivar en el mundo fuera de su amor y voluntad; y por ende soy desseoso de tomar todo afán en vuestra guarda fasta que sepamos la muerte o vida de tal cavallero.

Y diziendo esto le vinieron las lágrimas a los ojos de la mucha piedad que d'él uvo, viendo las grandes angustias que avía sufrido por amores de aquella donzella, y desde aquel momento le ganó mucha afición y gelo tuvo para siempre.

Muy trabajosa cosa es mantener amor; gran seso y cordura requiere a la tal empresa, que, según las mujeres son aceleradas en sus cosas, si el saber no sofriesse en el escudo de la razón los impetuosos y ligeros encuentros de sus sañas, bastantes eran a los hombres poner en tanta desesperación que más cercanos fuessen a la muerte que seguros ni desseosos del bivar, como claramente por este cavallero se parece, que, no siendo culpado con la grande ira de su señora, desmayando, no sofriendo sus reveses ni el escudo de la discreción ni la loriga del sofrimiento, fue tan llagado su triste y atribulado corazón que puesto era a las puertas de la muerte, lo que, siendo assí, él fuera apartado de cuitas y angustias sin causa, y ella biviera con pena desfaziéndose con mortales sospiros y desseos, siendo culpada entre las personas del mundo avida por cruel y sin piedad, en el otro condenada por voluntariosa matadora.

Pues tornando al propósito, el cavallero y la donzella, fablando en muchas cosas, pasaron gran pieça de la noche no osando dormir con gran miedo y pavor de las alimancias.

¶ Capítulo lxxviii. De cómo el cavallero, acompañando a la donzella, fallaron a Radualdo en una estraña aventura.

ESTANDO ASSÍ EL cavallero con muy poco sueño y mucho cuidado, la noche no se dava más priessa ni ligereza de la que solía, mas, cursando sus puntos y horas, vino la mañana muy alegre y desseada, y luego el cavallero se dio de andar con la donzella por la parte de la montaña que frontero era de la abadía, que la otra era la más fragosa que en el mundo avía y era la abitada de las alimancias, salvo que muchas vezes andavan ^{93r} por estotra parte; y descurriendo assí el cavallero por la montaña, que sería hora de medio-día, que avían sobido a lo más alto, donde gran parte del mundo se parecía, yendo contra unas grandes peñas que a la parte diestra eran, vieron a la puerta de una grande cueva que so las peñas era una brava y grande leona parida con dos leoncillos pequeños que querían entrar en la cueva y de dentro gela defendían y no vían quién, salvo una espada y un escudo, y fueron mucho maravillados qué aquello podría ser, y sospecharon que devía ser algún cavallero que se acogera a la cueva por mejor se amparar de la leona. Y luego el cavallero corrió por aquella parte, y en llegando vio que la leona echara los dientes en el escudo del cavallero y le quebrara el tiracol y embraçaduras, y lo tenía entre sus fuertes manos clavado con sus agudas uñas, y que, de la fuerça de tirar por el escudo, el cavallero de la cueva cayera de pechos, y el Cavallero del Dragón alçó la fuerte y pesada maça y le dio tal golpe en las ancas que le quebró todo el espinazo, mas la leona, bolviendo a él con gran enojo, alçose contra él con las manos, travándole con la boca del brocal del escudo muy reziamente, mas no se lo pudo sacar de poder, y él le dio con la maça en la cabeça tan gran golpe que la fizo desasir atordida, y tras aquel le dio otro que las púas le metió por la cabeça y por los sesos, y la leona cayó tendida, y el cavallero de la cueva avía salido con la espada para ayudar al Cavallero del Dragón, mas ya no era menester su ayuda, aunque de agradecer era su buena voluntad.

Los leoncillos, con miedo de los cavalleros, se acogeron a la cueva del cavallero. La donzella, tanto que era la leona muerta, se allegó a los cavalleros, y conociendo que el de la cueva era Radualdo que ella buscava, fue al más correr contra él por le besar las manos, y él estava tan espantado de quién traía aquella donzella de su señora a tan esquivo lugar que le no pudo dezir cosa, antes la abraçó con mucho amor llorando de sus ojos, acordándose de la crueza de su señora: avía el rostro amarillo y flaco, la piel llegada a los huessos, su fermosura y fresca color perdida como aquel que no comía salvo raíces de yervas, y todo el día gastava en lloros y la noche en sospiros.

–¡Ay, buen Cavallero del Dragón –dixo la donzella–, veis aquí el cavallero por quien yo he sofrido grandes afanes por le fallar! Merced a Dios que le fallo bivo, por lo que soy en entera alegría con tal fallazgo y vós quito del don que me prometistes.

Y bolviéndose a Radualdo le dixo:

–Fablad, señor, al cavallero como al mejor que armas trae en el mundo, que si él no fuera nunca acabara este viaje, que me ha librado de manos de dos muy fieros salvajes y me ha guardado fasta agora en vuestra demanda y dessea mucho vuestra conocencia.

Radualdo, assí flaco como estava, se fue derechamente al cavallero diziendo:

–Vós, señor, seáis muy bienvenido como aquel a quien yo tengo de servir a fazer su mandado por la merced que me fizo en tomar trabajo con esta buena donzella en mi demanda; creed que, si la vida no faltare, que la voluntad de os servir siempre ha de turar.

–Señor –dixo el cavallero–, vós seáis muy bien fallado como aquel que por todo el mundo es nombrado de mucha bondad y deseado por su virtud, y, oyendo yo hablar de vuestro valor, no podía dexar de tomar parte del afrenta acompañando esta donzella por vuestro servicio, pues que a vós venía con mensaje, y si algo por la donzella he fecho en la acompañar no tenéis que agradacer salvo a vuestra gran bondad que me constriñó fazer aqueste camino.

El cavallero le rendió muchos agradescimientos por ello. La donzella, demandando licencia del cavallero, tomó a Radualdo aparte y lo llevó detrás de unas peñas altas que aí estaban, y a él le temblavan las carnes con el corazón, la color acabó de perder de la cara como quien sentencia de muerte atendía, ca bien conocía él que la donzella para su vida traía el remedio o para su muerte el cuchillo. La donzella sacó del seno una carta de su señora ^{93v} en que le rogava y pedía que le perdiesse el enojo del despedimiento y que se bolviesse a la corte si su muerte no desseava, y que si aquello le no otorgava que ella se mat[e]r[ía] con sus manos, y que era bien satisfecha y sabidora cuánto era su lealtad. Y leída la carta, la donzella le dixo lo que más su señora le mandava y cómo avía tomado sospecha de la dueña y cómo avía sabido la verdad por ella misma y de la triste vida que fazía, con tantos sospiros y angustias y que ella le pedía que, pues Dios le diera tal viaje que lo fallara, que sacasse su trabajo tanto fruto que no fuesse de balde su venida. Radualdo le respondió:

–Sabe Dios que a mi señora ni en dicho ni en fecho ni solamente un punto le he errado de su servicio, y era más contento de morir por la aver visto que bivar sin tener su conoçencia, y assí que en la muerte y en la vida no puedo ál fazer salvo cumplir su mandado. Cuando quisierdes nos vamos, aunque la flaqueza del cuerpo me no dexará tan presto entrar en camino, según la áspera vida que he passado me tenía puesto en el extremo de la muerte sin causa y yo d'ello bien contento, pues lo era mi señora.

Y assí hablando, se bolvieron al cavallero, que avía gran rato que d'él se avían partido, y lo fallaron con los escuderos, que estaban mirando la grandeza de la leona, y preguntaron si avían visto los leoncillos, todos dixeron que no, mas que pensavan que avían fuido por la montaña.

¶ Capítulo lxxix. De cómo Radualdo contava la estraña vida que fazía en la montaña, y de cómo tomaron los leoncillos y los dos niños salvajes y se bolvieron a la abadía.

TORNADO RADUALDO DE la muerte a la vida con la alegre carta de Agrimalda su señora, aunque el rostro avía muy flaco y sin color, bien mostrava con todo la nueva alegría que en su corazón avía entrado, y viniendo con la donzella y trayéndola de la mano se vino para el cavallero, el cual le preguntó algo de la montaña y de la vida que fazía, y cómo avía escapado de tantas alimánias.

–Yo os lo diré –dixo él–: dos vezes al día salía d’esta cueva a coger raíces de yerva para comer y beber a un arroyo que tras estos peñascos corre, no me alexava de la cueva por las muchas alimancias que aquí ay; fasta mediodía no salía fuera porque ay aquí muchas bívoras, escorpiones, alacranes, grandes culebras y otras serpientes ponçoñosas que, como la ponçoña sea frío y las mañanas frías, está la ponçoña en su fuerça y vigor y no ay quién escape si de mañana es mordido, y por esto tales ponçoñosas serpientes más se mantienen en las tierras frías que calientes y assí fazen en esta montaña, que es muy fría por ser subjeta al norte; los bramidos de las bestias que aquí se oyen que andan d’estotra parte de la montaña, si saliessen a los llanos, creed que destruirían gran parte de Bretaña.

–Pues –dixo el cavallero–, ¿avéis topado alguna?

–Nunca he fallado otra –dixo él– salvo esta leona parida y a sus fijos, que, saliendo a comer de las yervas, arremetió a mí y yo me acogí a la cueva porque la entrada tenía angosta la podía mejor defender; mas creed, señor, que, si vuestra venida no fuera que mi defensa no me toviera pro que no muriera entre sus agudos dientes y uñas despedaçado, que tanta era mi flaqueza que no podía dar golpes que daño fiziesse y no tenía otro consejo salvo acogerme a la cueva que, como es grande, por ventura pudiera guarecer.

–Maravilla es –dixo el cavallero– ser esta montaña tan poblada de alimancias y no albergar alguna en essa cueva.

–D’esso –dixo Radualdo– estoy espantado, mas la cueva es tal por de dentro que más parece en otro tiempo ser morada de hombres que de ninguna otra serpiente según la estaña fechura que tiene.

Y assí estovieron fablando, y el Cavallero del Dragón dixo a la donzella:

–Buena amiga, si más ay que cumplir en vuestra demanda, con la bendición de Dios que la cumplamos, si no, paréceme guisado que ^{94r} nos vamos a la abadía a do el cavallero guarezca de su flaqueza, ca de su color mucho está dessemejado.

–Mi demanda –dixo ella– cumplida es, que vós la cumplistes. Vamos cuando mandardes, que no solamente desseo ser fuera de la montaña, más aún en Londres, por ende por mí no ay que atender si la voluntad de Radualdo es ganada.

Él dixo que haría lo que les bien pareciesse, mas primero el cavallero dixo que quería ver la cueva; y entrando dentro, Radualdo y el cavallero y su escudero fueron a topar con los leoncillos que a la cueva se avían acogido, los cuales, aunque a natura bravos eran, la pequeña hedad suya no pudo resistir que no fuessen tomados y sacados de la cueva, y si querían morder los açotavan los escuderos y les ataron las bocas, y como eran pequeños tomaron grande miedo.

Assí salidos de la cueva, comieron muy poco de lo que quedara que Urgandín truxera de la abadía, y luego empeçaron a abaxar poco a poco por la montaña, y en llegando do avía sido la batalla del cavallero con los salvajes fallaron una mujer salvaje tan grande como una gigante cubierta de grandes guedejas desde la cabeça fasta los pies y avía medroso gesto según era espantable y fiera. Ésta llevaba a cuestras los dos cuerpos de los salvajes muertos, y parando más mientes, vieron dos niños pequeños salvajes que su tierna hedad, no sintiendo la muerte de su padre ni lloro de su madre, andavan jugando por la verde yerva que cabe la fuerte era, y como los cavalleros dieron de súpito sobr’ellos, fueron tan espantados que no supieron fuir. La gigante, con el temor de los fijos, soltó los cuerpos muertos que llevaba y bolvió por cobrar sus fijos, y, viendo que Urgandín los tomava, sa-

có una cruel flecha de su aljaba y la puso en un arco grande y fuerte que traía y tirole tan rezio que le pasó el escudo y las armas de cuero que traía del salvaje y firió en la carne, mas muy poco, y luego Urgandín fue contra ella y le dio tal golpe en la cabeça que gran parte con una oreja le echó en tierra de que la salvaja luego cayó raviando con la muerte. El cavallero fue muy triste por la llaga del escudero pensando que de peligro fuesse, y con mucho amor le quitó la flecha que metida traía por el escudo y las armas, y cuando vio que no era de peligro ovo plazer. E los otros escuderos avían tomado a los dos niños salvajes que hermanos eran, el uno macho y el otro hembra, y eran fermosos a maravilla para ser fijos de tan disformes y esquivos padres; y tomándolos consigo, abaxaronse su poco a poco de guisa que la noche les sobrevino antes que saliessen de la montaña y dormieron ende la noche. El Cavallero del Dragón se apartó al pie de un árbol por pensar desembargadamente en su señora, y aunque el tal pensamiento a su triste coraçón de una parte diesse pena y dolor, de la otra le acarreaa mucho consuelo y alegría, y combatido del mucho pensar, quebrantado de los sospiros llorosos de su coraçón, durmió alguna pieça de la noche.

Radualdo estuvo mucho fablando con la donzella que más largamente le contó las cosas de Grimalda su señora y las nuevas de Bretaña; otrosí reposaron durmiendo alguna pieça. Los escuderos guardavan los leoncillos y los niños, que mucho lloravan sintiendo el desamparo de la madre. E luego otro día partieron de su albergue y salieron de la montaña, y lo mejor que pudieron se dieron de andar hasta que llegaron a la abadía y fueron muy bien recibidos del abad y monjes con gran alegría de ver bivo a Radualdo, que por aquel monesterio avía passado desesperando de la vida, y luego todos fueron aposentados en la torre que para los huéspedes señalada era. E luego el Cavallero del Dragón fue a ver a Rolandín a su cámara y lo falló algo aliviado de su llaga y muy alegre con su venida, y entonces bolviose al abad y a los monjes que estaban en la sala con Radualdo y la donzella, que les contavan las grandes maravillas que el cavallero avía fecho en la montaña, de que fueron mucho espantados en un cavallero de poca hedad haber tanto ardimiento y alto fecho de armas. Luego las mesas fueron puestas y comieron con gran plazer, y el abad con algunos monjes les fazían compañía, aviendo gran plazer con los niños salvajes y de su estrañeza, que, aunque eran de su nascimiento monteses como alimánias, avían los rostros fermosos y apuestos. Los leoncillos estaban presos en un cabo de la sala, los escuderos los açotavan con unas vergas y como eran pequeños, con temor perdían mucho de su braveza. Y assí, siendo muy bien servidos estos cavalleros y visitados del abad y de sus monjes, estovieron diez días en la abadía, en los cuales Radualdo fue muy ^{94v} mejorado de su flaqueza y amarillez, que como las cosas con mucha ligereza se buelvan a su natu<l>[r] a y costumbre, assí él con poca cura fue buelto en su fermosura con mucho plazer y desseo que tenía de se ver con Grimalda su señora, la que él mas que su vida amava. Rolandín, según la gran cura que las donzellas en él avían fecho, era guarescido de su llaga y en disposición de entrar en toda batalla. Y siendo assí todos con plazer y alegría, el Cavallero del Dragón les fabló en esta manera:

–Buenos señores, mucho alegre fuera si pudiera fazer el viaje que vosotros, porque de coraçón quisiera andar en vuestra compañía, mas tengo que fazer en otras partes de guisa que me conviene partir d'ella, mas no de vuestra conocencia, que la precio mucho y desseo conservar por grandes tiempos como aquel que estimo mucho vuestras personas por su gran bondad y valor.

–Señor –dixeron ellos–, la gran cuita que sentimos de vuestra partida nos empide las lenguas no dar los agradescimientos que vuestra gran bondad merece, mas, pues que avemos recebido las mercedes, recibid vós agora de nosotros la voluntad y desseo de servir, y los servicios pedid cuando mandardes, que ninguna escusa avrá que no cumplamos vuestro mandado.

El gelo agradeció mucho diziendo:

–Buenos señores, pues que derechamente is a Londres, de mi parte presentad los leoncillos al rey y los niños salvajes a la reina y besad por mí sus reales manos, y dezidles que mucho desseo su servicio y conocencia.

Ellos dixeron que assí lo cumplirían. E luego el cavallero, dexando la maça y el escudo con que entrara en la montaña, tomando su fermoso escudo del dragón y despidiéndose assí de los cavalleros como del abad y de los monjes, con su escudero y donzellas tomó la calçada que del monesterio salía, quedando los otros assaz tristes por su partida. Del cual agora dexemos de fablear y digamos lo que acaesció al Cavallero de los Fuegos su compañero.

¶ Capítulo lxxx. De cómo el Cavallero de los Fuegos ovo en una montaña batalla con un jayán y una gigante, y de lo que más le aconteció.

LA HISTORIA OS ha contado cómo este cavallero llegó a Suecia a casa de la duquesa con la dueña y su marido y supo que el Cavallero de los Cisnes era partido y, aunque venía llagado, quiso luego partirse, mas por ruego de la duquesa atendió algunos días, y tanto que fue en disposición de tomar armas, despedido de la duquesa, tomó la vía de Bretaña. Agora sabed que, yendo por su camino, se perdió una noche en una espessa montaña tanto que no sabía salir d'ella, que la noche era oscura y la tierra brava. Acordó de aguardar el día y dormió aquella noche al pie de un roble y Filidonio su escudero con él; y otro día se dieron de andar por la montaña tanto que a hora de nona, queriendo ellos buscar lugar para su descanso, lo fallaron de cansancio que, llegando a unos altos árboles por donde corría un arroyo de agua que descendía de lo más alto de la montaña, queriendo reposar a la sombra de unos árboles, fallaron un espantable jayán y una gigante echados en la yerva cabe el arroyo, comiendo carne cruda y sangrienta de ganado.

El jayán, tanto que vio el cavallero armado que iba contra él, levantose muy airado tomando un escudo grande de cueros que lo más del cuerpo le cubría, y tomó tres dardos grandes y lo más del cuerpo traía desarmado y desnudo con unos cabellos ásperos por el cuerpo, traía en la cabeça una gran befa de ramos por el sol. Y assí, cubierto de su escudo, tomando un dardo en la mano, lo començó de esgremir. El cavallero venía a pie, que por la aspereza de la montaña no podía ir a cavallo, y su escudero traía los cavallos de rienda; y tanto que vido el jayán guisado de lo ferir, cubriose de su escudo con aquella gran osadía que su esforçado y ardid corazón tenía, y echó mano a su espada, y el jayán le arrojó el dardo con tanta fuerça que le passó el escudo y la manga de la loriga con el brazo, y el cavallero, antes ^{95r} qu'el jayán tomasse otro dardo, arremetió contra él y le dio tal golpe sobre el escudo que no era de mucha defensa y gelo fendió fasta las embraçaduras y cortó la mano por la muñeca y luego le cayó en el campo con el escudo y los dardos. El jayán,

queriéndose abaxar para los tomar, el cavallero fue sobr'él muy rezió y lo firió muy rezió en la cabeça, de guisa que la espada le llegó a los meollos y fendió fasta los ojos; el jayán cayó luego muerto y la giganta, [que] estava preñada, como vido el marido muerto, con su pesadumbre se levantó con mucha ferocidad, tomando un grande dardo que traía arremetió para el cavallero y gelo arrojó con mucha saña; él, usando de su ligereza, se desvió del golpe y el dardo fue a dar en un pie de aquellos árboles que el fierro todo metió por él. E luego el cavallero fue sobre la giganta y diole gran golpe de llano sobre la cabeça que la aturdió, y dándole otro de mayor fuerça la fizo caer en el suelo sin sentido y el cavallero, sintiéndose de la llaga del dardo que aún traía clavado en el escudo y en el braço, y llegando su escudero le cortó el troço de la asta y gelo sacó muy mansamente y le apretó la ferida; y tomando los dardos passaron adelante dexando a él muerto y a ella sin sentido, que por ser mujer el cavallero no le quiso poner fierro, y alongándose gran trecho de aquel lugar, reposó muy poco, ca le convenía salir de la montaña y buscar a do pudiesse guarescer de la llaga que mucho le aquexava.

Y partiéndose con este cuidado, anduvo aquel día todo y salió de la montaña de noche y dormió en el campo, y la llaga con el frío se le hinchó mucho y se le enconó por no ser curado. Y otro día anduvo tanto que llegó a una abadía de monjes negros que le acogeron por caridad y fue curado de su llaga, y estuvo ende deziséis días, en fin de los cuales partió por su camino adelante.

Llegando a un puerto de mar falló una nave que iba para Bretaña, en la cual se metió con su escudero, y navegaron tanto que aportaron en una villa de Bretaña puerto de mar que Tagades avía nombre, y sabiendo que el rey estava en Londres se partió para la ciudad. Andando su camino topó una donzella que le pidió su ayuda y lo llevó a la floresta que Aganduzza se llamava, a do un mal hombre tenía preso un su hermano; el cavallero se combatió con él y lo venció y dio el hermano a la donzella.

¶ Capítulo lxxxj. De cómo el Cavallero de los Fuegos llegó al castillo de Gantasi y de la batalla que ende ovo.

TOMANDO OTRA VEZ el cavallero la vía de Londres, aunque avía fecho gran rodeo por amor de la donzella, aconteció que una mañana, llegando a una encruzijada a do se fazían dos caminos, vio en el que iba a la mano siniestra un padrón de mármol muy blanco, de altura de un hombre, con unas letras en él tajadas. El se llegó a él y, leyendo las letras, vio que dezían:

Todo cavallero andante que amiga no toviere y fuere tal que la merezca, váyase por esta carrera que en el castillo la ganará muy fermosa, y si tal no fuere que la deva aver será por ello escarnido.

El cavallero, tanto que las letras ovo leído, ovo sabor de provar aquella aventura por ver si era verdad lo que las letras dezían, y tomando la vía del padrón no anduvo mucho que vio el castillo grande y fermoso sentado sobre una roca, por lo que era muy fuerte y de altos muros y espessas torres, y de la otra parte passava un gran río que con barco se

passava. Al cavallero pareció fermosa la tierra y avía grandes arboledas y, llegando cabe el castillo, falló unas donzellas que venían de coger flores de un prado y venían cantando, y llegando a él le dixeron:

–¡Bien venga el cavallero que, si tan bueno es en la obra como fermoso en el parecer, bien puede ganar la señora del castillo!

–Buenas donzellas –dixo él–, y vosotras bien falladas y Dios vos conserve el alegría. Mucho os ruego que me digáis qué quieren dezir las letras que atrás quedan en un padrón.

–Seguidnos –dixeron ellas– y lo sabréis si folgáis provar fermosa aventura.

–No desseo otra cosa –dixo él.

–Pues ^{95v} cumplido avéis vuestro desseo en la fallar, en lo de más no sabemos fasta que lo veamos.

Estonces guiaron todas de consuno y entraron en el castillo, que sobre la puerta tenía otr<o>[a]s letras que dezía:

Si del rey Amadís eres no entres, ca este castillo es cárcel de sus amigos y alvergue de sus enemigos.

El cavallero, no mirando las letras, entró con su escudero en el castillo y se puso en una plaça muy llana que ende era. Las donzellas le dixeron:

–Cavallero, atended aquí fasta que fagamos saber a la señora del castillo vuestra venida.

Las donzellas se subieron suso a sus palacios. El cavallero, atendiendo en la plaça, oyó un grande sonido y parando mientes vio una grande puerta colgadiza con unas cintas de fierro por ella clavadas con que le avían cerrado la salida, y el escudero le dixo:

–Señor, mal me semeja aquella señal, creo que sois en prisión, Dios os ampare de traición, ca mucho temo que sois en ella.

–No temas –dixo él–, que yo faré tanto que quien me prendiere pagará primero el carcelaje.

Entonces tomó sus armas y estuvo quedo, y vio salir por la puerta de la torre dos cavalleros grandes de cuerpo bien armados, y luego les fueron traídos cavallos en que subieron y aparejados de aver batalla, llegaron al cavallero diziendo si era de casa del rey Amadís.

–Yo le querría ser –dixo él–, ¿mas por qué lo preguntáis?

–Porque conviene –dixeron ellos– que jures si eres de su corte para que la señora del castillo te mande dar la paga que daría aquel falso rey si assí lo toviesse.

Al cavallero le creció luego la saña y dixo:

–¡Locos cavalleros y sandios! ¿Cuál es essa mala dueña que osa poner en boca solamente tan honrado ypreciado rey? Yo no soy de su casa ni señorío, mas como suyo os desafío por la gran falsedad y mentira que avéis dicho, y como a traidores que fazéis venir los cavalleros seguros y después los acometéis no según estilo de cavallería; mas ni por ello vos temo, que, pues desamáis los buenos, no podéis mucho valer.

–Pues, mal cavallero –dixeron ellos–, defiéndete bravamente como has respondido con sobervia, que conviene que pierdas la cabeça para que la embiemos a la corte de aquel falso rey que tú tanto precias, porque veamos si te vengará, y assí lo faremos a tres cavalleros de su casa que allí presos tenemos.

–¡Traidores –dixo el cavallero–, guardaos de mí!

Estonces se arredraron bien atrás y él arremetió a ellos, y según la ira llevaba grande, al primero que encontró fue el golpe de tal guisa que le no prestó escudo ni loriga que la lança no le saliesse a las espaldas, de que cayó luego muerto. El otro cavallero le encontró tan rezio que quebró la lança en muchas pieças y fizole perder las estriberas, mas cobrolas muy ligeramente, y entonces bolvieron uno contra otro con mucha saña y començaronse a ferir de las espadas bravamente tanto que era maravilla, mas el Cavallero de los Fuegos era tal que según andava bravo y sañado tales dos no se le pudieran amparar, y alçándose con gran saña sobre las estriberas firió al cavallero tan cruelmente sobre el hombro diestro que las armas le cortó y la carne fasta los huessos, de que el cavallero tollido començó a fuir contra la torre. Y aquella hora salió un cavallero grande de cuerpo con unas armas negras y cinco peones con él con lanças en las manos, y al más ir de su cavallo arremetió contra el Cavallero de los Fuegos, el cual no desmayó aunque no tenía lança, antes, atendiéndolo sin pavor, desviando el cuerpo, le fizo perder el encuentro y al passar que passole cortó la asta de la lança por cabe la mano; el cavallero de las armas negras bolvió luego con saña para el cavallero y dieronse tales golpes sobre los yelmos que centellas de fuego fazían salir muy espessas, ca los cavalleros eran de gran fuerça y combatianse con mucha saña; mas el Cavallero de los Fuegos, como se viesse en peligro de muerte, viendo que con la fortaleza de su braço y ardimiento de su coraçón se avía de salvar, no quiso mostrarse perezoso en su menester, antes, firiendo de bravos y pesados golpes al cavallero negro, lo fazía rebolver a una y a otra parte trayéndolo a su voluntad, y los peones lo ferían por todas partes y, viendo que por las armas le no dañavan, firieron su cavallo cruelmente con las lanças y él, sintiéndose llagado, començó a echar pernadas con la muerte. El cavallero, viendo que le faltava el cavallo, no le faltando el coraçón aunque los peones le ferían a menudo, se apeó del cavallo y luego fue muerto. El cavallero de las armas negras, como avía tenido vagar de tomar huelgo, que con la gran priessa que el cavallero le dava se ahogava de cansancio, viendo su enemigo a pie y él a cavallo dio grandes bozes a los peones^{96r} que lo matassen. Y el cavallero andava cubierto de su escudo y al peón que alcançava no tenía más que temer d'él porque venían desarmados solamente con lanças y espadas. El cavallero de las armas negras arremetió a su enemigo para le dar de pechos del cavallo y él se desvió, y al passar le metió la espada por la ijada del cavallo y salió a la otra parte diziendo:

–Pues vuestros hombres me mataron el mío teniendo ventaja, assí, faltándome ella, os mato el vuestro, mayormente que con traidores ningún hombre es villano.

A esta hora el cavallo se enarmonó con el de las armas negras y cayó en el suelo muerto, y tomándole una pierna debaxo, de que él fue muy atormentado de la caída. Los peones aquexaron mucho al cavallero, y él, que andava sañado, se metió entr'ellos y firió a uno de tal golpe sobre la cabeça que gela fendió fasta el pescueço, y fue a otro y diole tal golpe por el hombro siniestro que lo fendió fasta los costados y luego cayó muerto, y los otros, viendo tales golpes, no se osaron llegar, antes le arrojaron las lanças y echaron a fuir, las cuales él, tomando en el escudo, fue contra el cavallero negro que a grande afán se avía levantado, que estava maltrecho de la caída, y diole tal golpe en llegando que lo atordió del todo y, viéndolo assí atormentado, llegose a él y pusole las manos tan rezio en los pechos que lo batió por cima del cavallo muerto y el yelmo le saltó de la cabeça; el cavallero le puso la espada en el rostro. El cavallero de las armas negras alçó los ojos, y aviendo pavor de la muerte, pidió merced de la vida otorgándose por vencido.

–Jurad –dixo el Cavallero de los Fuegos– que faréis mi mandado.

–Sí juro –dixo él.

Etonces el cavallero le tomó la espada y el escudo y lo dio a Filidonio su escudero, y, aunque tenía mucha saña, le perdonó la muerte.

¶ Capítulo lxxxij. En que se cuenta quién eran los cavalleros presos que tenía la señora del castillo, y por qué causa desamava al rey Amadís.

EL CAVALLERO DE los Fuegos con el tal vencimiento, no satisfaziendo su saña, fuese contra los palacios y subió por una grande escalera de piedras blancas y oyó gran rebuelta, que más se pareció grita de mujeres que estruendo de cavalleros; y entrose por el palacio esforçadamente y fue a dar en una cámara donde estava una dueña en hedad crecida, honradamente ataviada, consigo grande compañía de dueñas y donzellas, y cuando vieron el cavallero con la espada tinta de sangre perdieron todas la color y fueron muy espantadas. El cavallero començó de preguntar por la señora del castillo.

–Yo soy la que buscades, cavallero –dixo la dueña–, mucho vos ruego que me perdonéis vuestro mal talante, pues los que os enojaron llevaron el pago de su atrevimiento pagando con las amargas muertes, dexando las dulces vidas.

–Dueña –dixo él–, más avrá en mí mesura que en vós lealta<l>[d], pues tal traición mantenéis contra el rey Amadís en cuyo señorío morades; de mi enojo yo estoy satisfecho, mas a lo del rey conviene que satisfagáis assegurándome en comienço de satisfacción de los hombres del castillo y soltando los presos que en él tenéis, que a tales hombres no conviene dueña tener en su prisión.

La dueña, como estava muy espantada, dixo que faría su mandado, que en el castillo no avía de quién temer, que todos eran hombres de servicio.

–Pues –dixo el cavallero– mostradme los presos.

Luego la dueña salió de aquella cámara acompañada de sus donzellas y llevó al cavallero a una torre donde estavam los cavalleros en un oscuro algibe cargados de gruessa[s] cadenas y ella tenía las llaves, que de ninguno las fiava. La dueña mandó luego al carcelero que les quitasse los fierros y que los traxesse al sobrado, y él lo fizo assí, ca tenía temor de muerte al cavallero, y sacó luego de la prisión tres cavalleros y siete escuderos, los cuales no venían con poco ^{96v} temor de muerte, según la dueña los avía amenazado de embiar sus cabeças al rey Amadís por parias del amor que le tenía. La dueña dixo al cavallero:

–Veis aquí, buen señor, lo que demandáis –y dixo a los cavalleros–: a mí no tenedes vosotros que agradecer en esta soltura, pues es contra mi voluntad, mas agradeceldo a este cavallero, que con su alta bondad quebrantó la fortaleza y orgullo de los míos; mas, pues que sois cavalleros, ruégovos que me perdonéis la enemistad que os he tenido fasta agora, que yo la perderé de aquí adelante.

–Dueña –dixo el cavallero–, a persona del mundo no conviene fazer desavisado a cavalleros de casa del rey Amadís pensando no aver ende la emienda, ca ellos son tales que no ay rey ni señor en el mundo de que no puedan tomar vengança si algún tuerto les fizieren, y vós, pues lo fezistes a ellos, y a mí por enemistad que tenéis al rey Amadís, conviene que vais para su corte con vuestra compañía a dar razón por qué assí lo desamáis.

La dueña fue tan espantada que no supo qué responder. Los cavalleros se llegaron al de los Fuegos diziendo:

– Señor, pues nos sacastes de tan esquiva prisión y guarecistes las vidas, fazednos tanta merced que os quitéis el yelmo para saber si sois alguno de nuestros amigos.

Y luego el Cavallero de los Fuegos quitó el yelmo de la cabeça. Ellos le miraron afinadamente mas no le conocieron, y, viéndole fermoso y de poca hedad, fueron mucho espantados de su bondad y les dixo:

– Buenos señores, no me conoceredes, que soy de muy lexos tierra y vengo a ésta con desseo de servir al rey Amadís, y por ello tomé la batalla muy de grado, y cessando esto la tomara de corazón por deliberamiento de vuestras personas, onde todo peligro oviera por bien empleado. Mucho vos ruego, buenos señores, que me digáis vuestros nombres.

Y luego uno de los tres cavalleros, que en su presencia parecía de rica sangre y linaje, le dixo:

– A mí llaman Persián de Escocia, fijo menor del rey Agrajes, y a este cavallero llaman Pantasileo y a estotro Melián el Roxo.

– A Dios merced – dixo el de los Fuegos –, que tales cavalleros fuessen de mí socorridos y librados de su prisión. Y agora me tengo por bienaventurado, pues mi venida haze servicio a tales hombres.

Y ellos le dieron las gracias ofreciéndose a fazer su mandado.

– Señores – dixo el cavallero –, el que ha de servir no conviene demandar; lo que a mí será señalada merced es que, si a la corte fizierdes camino, que llevéis esta dueña y su compañía y la presentéis al rey de parte de un cavallero estraño que muy presto será en su corte.

Ellos dixeron que así lo farían como lo él dezía, y que su viaje derecho avía de ser al rey Amadís. La dueña fue muy espantada y dixo:

– Señor cavallero, plégaos de me dar toda la pena que quisierdes con tanto que me no embiéis al rey, que no ay cosa que me guarezca la vida.

– Bien dezís – dixo el cavallero –, que en vós no ay por qué el rey os la otorgue, mas en él ay tanta virtud que vencerá vuestra traición y podrá más con su corazón su clemencia que vuestra deslealtad: convien<n>e que fagáis en esto mi mandado, si no faré poner fuego en el castillo, porque lugar donde tal traición se mantiene assolado y destruido devía de ser.

La dueña, viendo que otro remedio no tenía, que era mejor tentar la misericordia del rey que la ira de aquel cavallero, dixo que en todo cumpliría su mandado.

El cavallero reposó allí aquel día y rogó a los cavalleros que, cuando partiessen para la corte, que dexassen allí de sus escuderos que guardassen aquel castillo, y luego los cavalleros, tomando sus armas y cavallos, llevando consigo la dueña y sus donzellas, dexando allí cuatro escuderos que guardassen el castillo, se despidieron del cavallero con mucho amor, y la dueña, con mucho lloro, ca se vía en peligro de muerte y su fazienda perdida, ca era muy rica y fijadalgo, mas no era tan buena como su alta guisa requería.

Agora os quiere dar el autor razón por qué esta dueña mantenía esta costumbre. Sabed que esta dueña, señora del castillo de Gantasi, que Madasima se llamava, siempre desamó al rey Amadís siendo cavallero andante, porque avía muerto a Dardán el Sobervio su cormano: esta es la dueña que embió falsamente a pedir socorro al rey Lisuarte faziendo cortes en Londres, y él y la reina le dieron a Amadís y a Galaor que a traición, yendo con la donzella, fueron presos y ovieran sido muertos si Madasima los conociera, mas pensando que otros

eran, con pleito que se despidiessen del rey, siendo mucho pagada de don Galaor, dándole primero su amor, lo soltó, como esta gran historia lo ha contado. Pues después que ella supo que aquel que ella en su poder tovera era Amadís, crecióle tanto el odio mortal, por ello que cuanto más ensalzado lo v<l>[í]a más lo cobrava, tanto ^{97r} que siempre le desseava todo mal, y siendo ya encantado con su fijo y hermanos, era muy satisfecha de su enojo en los ver privados de la luz d'este mundo, apartados d'estos reinos y señoríos, vivía muy alegre y contenta. Mas cuando Dios por su piedad quiso desfazer aquel miserable encantamiento y los sacar de aquellas tinieblas y tornándolos a la luz d'esta vida, lo que sabiendo Madasima, ovo tanta cuita que ordenó lo que avéis visto, buscó tres cavalleros los mejores de la comarca y dioles sendas donzellas hermosas por amigas para los tener en guarda de aquel castillo, y todo cavallero que ende venía le fazían jurar si era del rey Amadís, y si suyo era poníanlo en esquivia prisión y si enemigo era hazíanle mucha honra y, si quería quedar con ella, davale una hermosa amiga, ca ella siempre avía sido mujer de manera qu'él no convenía a su linaje. Tenía una hermosa fija y ésta guardava para el mejor cavallero que fallasse que fuesse contra el rey Amadís. Y assí como vos digo mantenía esta costumbre y los tres cavalleros que tenía en la prisión, no los osando los suyos prender en el campo, fingeron que les harían honra y los subieron a los palacios y les dieron sendas camas; estando de noche cada uno en su lecho desaparecidos, aviéndoles primero furtado las armas, los prendieron, determinando la mala dueña de embiar sus cabeças al rey Amadís, mas Dios no quiso que la dueña oviesse fruto de su traición, antes fuesse todo por el contrario, que este cavallero, matando a sus hombres, soltando los presos y prendiendo a ella, la embió a la corte tomándole su castillo y tierras, y ella pobre y amenguada en poder de aquellos que presos tenía, y assí acontece a los malos, que la pena que quieren dar a los buenos Dios, que es justo juez, la buelve a ellos que la merecen por su maldad como aconteció a esta dueña.

Los cavalleros, armados de todas sus armas, tanto andovieron que llegaron a Londres y presentaron la dueña al rey de la parte del cavallero, contando la razón de su batalla. El rey fue muy alegre con los cavalleros y acordose del desamor que la dueña siempre le avía tenido. Pudiendo más la virtud y clemencia que la saña ni la ira, acordándose qu'él rey de Sobradisa su hermano la avía conocido carnalmente, no executando el rigor que los tales casos requieren, antes templándolo con misericordia, doliéndose juntamente de las lágrimas de la dueña, que jurava que más desleal no le sería, le perdonó la muerte y, otorgándole la vida, la mandó poner en prisión y su fija quedó con la reina, mas tiempo fue que por ruego del rey don Galaor le quitó la prisión y dexó libre en su castillo y fazienda y casó su fija con un cavallero de su casa, y le fue dende en adelante la dueña verdadera amiga.

¶ Capítulo lxxxiiij. De las aventuras que acontecieron al Cavallero del Dragón.

PARTIDO EL CAVALLERO de la abadía del Valle Sombrío, como avéis oído, tres días anduvo por la calçada sin fallar aventura que de contar sea; al cuarto día, a hora de tercia, entró en un grande y espesso enzinal, a la entrada del cual salieron a él dos cavalleros bien armados, el uno a cavallo cubierto de su escudo, la lança baxa, y el de pie su escudo y espada desnuda en la mano. El cavallero, tanto que los vido, tomó sus armas ca le semejó que los cavalleros guisados estaban de aver batalla, y, cuando assí los vio parados delante, les dixo:

–Cavalleros, deid lo que mandáis o dad lugar a que passen essas donzellas.

–Lo que mandamos –dixo el que a pie estava– es que te apees d’esse cavallo, que estando yo a pie no es razón que tú estés a cavallo, o si quieres que te fagamos honra haz appear a tu escudero y me dé aquel cavallo, si no, aquí dexarás el tuyo y el suyo.

El cavallero, aunque vio su gran sobervia, respondió con mansedumbre, diziendo:

–Cavallero, no pedís razón que se apee uno de nosotros[s] por os dar cavallo, no viendo yo obligación para ello; mas creed que si sobrado lo lleváramos os sirviéramos con él más d’este ni de mi escudero, estad bien seguro que, si de otra parte no lo ^{97v} avéis, no iréis d’esta vez a cavallo.

–Pues yo te juro –dixo él– que te faga perder ambos cavallos y los palafrenes y a tus donzellas porque no te rías de mí, que si el cavallo he perdido perdile en batalla de mejor cavallero que tú.

–Cuál yo sea –dixo él– Dios lo sabe, mas cavallero que mató vuestro cavallo y dexó tan sobervio cavallero no debía mucho valer o le tenías tanta ventaja que no pudo fazer ál; yo agora te digo que te tengo en menos por la sobervia que en ti fallo, y no me valga Dios si a mi poder d’esta vez cobras cavallo, que más me parecéis vosotros salteadores de caminos que cavalleros.

–¡Agora a él –dixeron ellos– y muera el traidor que tales injurias nos dixo!

El cavallero cubriose de su escudo, temiéndose más del que estava a pie porque no le matasse el cavallo, y tomó la lança sobremano y firió al que estava a pie de tal lançada por el brocal del escudo que la loriga le rompió y las carnes, el cavallero cayó mal llagado en la calçada; y el otro cavallero lo encontró muy reziamente en el escudo y quebró la lança en muchas partes, mas no le movió de la silla, y el Cavallero del Dragón sacó su lança y vidole el fierro tinto de sangre, y arremetió para el otro cavallero y le encontró en el escudo de tanta fuerça que lo arrancó de la silla, y el cavallero cayó por las ancas del cavallo tal caída que tendido estava como muerto. El Cavallero del Dragón ma[n]dó a su escudero que le tomasse el cavallo, y parando mientes vio que començavan de bullir y que estaban maltrechos de las caídas, no les quiso fazer mal, antes les dixo:

–Cavalleros más sobervios que esforçados, el fruto que llevaréis de vuestra sobervia es quedar ambos a pie porque no tengáis embidia el uno al otro.

Entonces se fue luego su vía adelante. Urgandín llevaba el cavallo de diestro, que grande y hermoso era, blanco como la nieve, y andovieron assí hasta hora de nona, y pararon unos árboles y descansaron una pieça, y los cavallos pacían de la yerva, y tornaron a cavalgar y seguir su vía. A hora de bísperas fallaron un cavallero a pie, grande de cuerpo y bien tallado, y según su grandeza parecía de linaje de gigantes, mas no lo era. Llamavase Marcival el Grande: era de los buenos cavalleros de Bretaña, traía las armas rotas y malparadas y venía cansado del peso de las armas y, tanto que vio el Cavallero del Dragón, con mucha cortesía le dixo:

–Señor cavallero, fazedme merced de aquel cavallo que vuestro escudero trae de diestro, y con él me haréis cobrar mi honra, ca tres cavalleros malos me llevan una fermosa donzella forçada, y como oviesse batalla con ellos me mataron el cavallo y se dieron de andar por la floresta, y sin cavallo no los puedo seguir, y si agora me otorgáis este don, aún puedo librar la donzella que no sea escarnida de tales hombres.

El Cavallero del Dragón fue muy contento de su demanda y parecióle que debía de ser hombre bueno, y no olvidando su alta sangre, que más acostumbrado era a fazer mercedes que a las pedir, con aquella franqueza que su corazón tenía le dixo:

–Mucho me plaze que con el cavallo pueda hazer plazer a tan buen hombre, y si mi persona os fuere necessaria en essa afrenta, yo la porné por vós a peligro muy de grado.

–Mercedes, señor –dixo él–, por la buena voluntad; plegá a Dios que la pueda servir, el cavallo quiero no más.

Entonces Urgandín lo dio a su escudero y Marcival, aunque de gran cuerpo fuesse, cargado de las armas y cansado, teniéndole el cavallo su escudero, sin poner pie en estribera, ligeramente saltó en la silla. El cavallero fue maravillado de su ligereza, y él, tomando su escudo que su escudero le traía, lo echó al cuello, que grande y fermoso era, y avía el campo azul sembrado de estrellas doradas fechas sotilmente y lunas bermejas menudas, y despidiéndose del cavallero se dio a andar por la parte que sus enemigos avían llevado la donzella y su escudero tras él a pie.

El cavallero quedó fablando con sus donzellas diziendo que aquel cavallero debía ser de gran fecho de armas, según la grandeza de cuerpo y ligereza. Assí hablando en muchas cosas passó el día. En anocheciendo, llegaron a casa de un florestero y allí alvergaron y supieron cómo el cavallero que traía las estrellas era de los buenos de la Gran Bretaña, y cómo era fijo del conde Latine, y supieron cómo por aquella tierra avía muchas aventuras.

¶ Capítulo lxxxiiij. De la hermosa aventura que el Cavallero del Dragón falló al pasage de la Puente de Guiñón.

LUEGO OTRO DÍA, partió el cavallero por su vía adelante, que llegó a la ribera de un gran río que mucha agua ^{98r} llevaba, que Guiñón por no[m]bre se dezía, y passavase por una puente de madera y más abaxo avía una fortaleza fundada en medio del río en un grande espacio de tierra que avía como isla, y passavan allá por una puente de piedra blanca, y le pareció muy fermosa la fortaleza, y la tierra y de una parte y de otra del río era de muchas arboledas. Y no quitando assí los ojos de la fortaleza, llegó cabe la puente y vio escudos colgados de los maderos y, parando mientes, llevo a él un escudero y travole de las riendas del cavallo diziendo:

–Cavallero, no passéis la puente adelante ca os costará caro, ca el passaje por sangre se vende y por armas se gana.

–No te cures tú d'esso –dixo el cavallero–, que, pues no veo quién lo estorve, de passar tengo.

El escudero no lo quería soltar y él ovo saña, y dixo:

–¡Cativa cosa sin criança!, ¿quién te mostró poner mano y querer fazer fuerça a cavallero?

Y en diziendo esto dióle con el pie en los pechos tan rezio que lo fizo caer a la otra parte, y mandó a sus donzellas que pasassen la puente, y oyó estruendo como de gente, y parando mientes vio salir de so unos altos olmos que cabe la puente eran dos cavalleros bien armados, el uno sobre un cavallo negro y poderoso, las armas avía verdes y hermosas, el escudo grande y fuerte y un corazón en el sangriento entre cardos agudos que avían las

alcarchofas de oro; y el otro traía un cavallo hobero fermoso, armado de una gruesa loriga blanca como de novel cavallero, el yelmo limpio y el escudo bermejo con dos vandas en él que le partían: la una blanca y la otra negra. Y assí salieron estos cavalleros, fermosos cavalgantes, diziendo a grandes bozes:

–¡Cavallero, no podéis passar la puente sin batalla!

El cavallero los atendió preguntando por qué defendían el pasaje.

–Porque por batalla se ganó –dixeron ellos–, y por batalla se ha de mantener.

–Harta de mala costumbre mantenéis –dixo él–, que las puentes comunes son y no privadas, y vosotros usurpáis el derecho común y lo torcéis para vuestro dañado contentamiento, que querer tomar batalla sobre passaje de las puentes más es sobervia que valentía.

–Como quiera que sea –dixeron ellos– la avemos de mantener, mas será de diversa manera, ca el que la defendía en otro tiempo era por desservir al rey Lisuarte, nosotros la defendemos por servir al rey Amadís, cuyos vassallos somos.

–Si por buen juizio se juzgasse lo que dezís –dixo el cavallero–, más desservicio fazéis al rey en esto de lo que cuidáis, que lo que él nunca fizo menos le plazerá que lo fagan.

–No te tienen pro essas excusas –dixeron ellos–, ca te conviene tomar la batalla o buscar otro passaje.

El cavallero, aunque de antes no quería la batalla, sabiendo que eran del rey Amadís su abuelo menos la quisiera, mas no pudiendo ál fazer que su honra fuesse, determinó de pelear con ellos y saber la causa por qué mantenían aquella costumbre. Entonces les dixo:

–Cavalleros, pues que por otra vía no puedo excusar de aver batalla con vosotros, sea luego, que tengo que fazer en otras partes.

E luego el cavallero del escudo bermejo vandado se fue al pie de un olmo y tomó una gruesa lança y embió otra al cavallero, y avía allí más de ciento d'ellas arrimadas a los árboles y más de veinte escudos fuertes y nuevos para los cavalleros que buenos los no traxessen, y avía bien nueve escudos de los cavalleros que avían vencido puestos en los maderos de la puente con los nombres de cüyos fueron escritos en los brocales; y avía un año que estos cavalleros mantenían esta aventura mucho a su honra, tanto que en la corte y en toda la Gran Bretaña eran por su bondad muy nombrados.

El Cavallero del Dragón tomó la lança y arredrose gran trecho del cavallero del escudo bermejo, y metiendo las lanças so los braços, se dexaron correr el uno contra el otro al más ir de sus cavallos, y encontraronse muy fuertemente en los escudos, que ninguno no faltó de su golpe, y el del escudo vandado le encontró tan rezio que le falsó el escudo del Dragón y la loriga, mas no llegó a la carne, y él lo encontró de tal fuerça que la lança le pasó el escudo y la manga de la loriga y lo puxo por las ancas del cavallo^{98v} en el campo duro, y tal caída dio que no se pudo levantar, y mirando el Cavallero de Dragón contra el otro cavallero de la puente, vio que estava hablando con una dueña acompañada de muchas dueñas y fue muy hermoso cavalgante delante la dueña, y le fizo acatamiento diziendo al cavallero que franqueado debía ser el passaje, pues el cavallero vencido era:

–No es –dixo el cavallero–, antes os costará caro la muerte del que yo tanto amava.

Esto dezía él pensando que muerto fuesse, y tomó luego una lança y el Cavallero del Dragón se llegó a los árboles y tomó otra, y arredraronse el uno del otro buena pieça, y llegaronse a encontrar tan fuertemente en los escudos que las lanças fueron quebradas

y passaron el uno por el otro muy reziamente. El Cavallero del Dragón se espantó de la bondad del cavallero que assí era buen justador, en verdad que tal era él, que muy pocos avía mejores en Bretaña ni de mayor esfuerço. Y bolvieron luego las riendas a sus cavallos y a la sazón el cavallero del escudo vandado se levantava a grande afán, lo que viendo el cavallero del escudo verde ovo mucho sabor de justar con el Cavallero del Dragón otra vez, ca se avía por tal que llevaría lo mejor de la justa. Dixo al cavallero:

–En quanto estamos a cavallo y lanças no nos faltan, más guisada es la justa que la batalla de las espadas; si os plaze, justemos hasta que uno lleve la mejoría.

Y el cavallero, que d'ello no menos era contento que él desseoso, dixo que le plazía. Entonces tomaron sendas lanças como de primero y arredraronse cada uno con intención de llevar la mejoría; el cavallero de la puente, por vengar a sí y a su primo y mantener su demanda, y el otro cavallero por su franquear el passaje y defender su honra que su escudo con su nombre no fuesse colgado en los maderos de la puente como de los otros vencidos, y allegaronse encontrar con tanta furia y saña que los encuentros mostraron bien el mal talante que se avían, que las lanças fueron hechas en pieças y los escudos falsados; topáronse de los cuerpos de tal suerte que el Cavallero del Dragón quedó muy quebrantado del golpe, el cavallero de la puente perdió las estriberas y cayó en tierra, mas tanto él avino de bien que llevando las riendas en la mano cobró muy presto su cavallo, de guisa que la biveza de su corazón no le fizo sentir el tormento de la caída, y poniendo mano a sus espadas començaronse a ferir de grandes golpes como aquellos que poco amor se tenían. El Cavallero del Dragón, viendo la gran bondad de su enemigo, alçose sobre las estriberas y de toda su fuerça quiso ferir sobre el yelmo, mas el cavallero alçó el escudo por se amparar del golpe, y iva de tanta fuerça que dando por un cantón d'él le fendió fasta abaxo, y decendiendo la espada al pescueço del cavallo le hizo tan grande llaga que cayó muerto con su señor. El Cavallero del Dragón se apeó luego y fue contra él, que se avía levantado a grande afán y estava atordido del golpe de la caída, y dióle tal golpe sobre el yelmo que la espada le fizo sentir en las carnes y cayó cargado del grande golpe, y el cavallero le fue a sacar el yelmo por ver si era muerto, y violo de poca edad y los ojos llenos de sangre y ovo piedad d'él, que lo conoció por uno de los buenos cavalleros con quien se avía combatido. La dueña que ya oístes, que su madre era, viendo a su fijo en tal aprieto, vino corriendo llorando, messando sus cabellos, diziendo:

–¡Señor cavallero, si sentir podéis qué cosa es amor de madre y pérdida de fijo, mucho os ruego que no me matéis esse fijo, que no solamente matáis a la cuitada de su madre, más aún mucha virtud y bondad que en él ay, y haréis gran pesar al rey Amadís y a los cavalleros que le conocen!

El cavallero fizo infinta que avía sabor de lo matar diziendo:

–Si no me dize quién es y por qué mantiene esta demanda, no puede guarecer que no muera a mis manos.

–Yo os lo diré todo que no falte cosa aunque de obligación no, que, como la batalla fue de su parte vedando el passaje y vós lo avéis franqueado que vos no lo puedan vedar ni vedan, no tenéis más que le pedir con razón, mas yo, por salvar su vida, vos diré lo que queréis.

Y estando en esto oyó el cavallero gritos que davan sus donzellas de la otra parte de la puente, que avía salido de la fortaleza un cavallero con seis peones y las prendían. El cavallero, tanto que lo oyó, sin tomar cavallo, con su espada en la mano corrió por la puente

tan ligero y tan presto como si sin armas fuera, diziendo a grandes bozes que soltassen las donzellas, y luego el cavallero de la fortaleza se vino contra él con la lança sobre mano, y lo firió tan rezio que el ^{99r} escudo le falsó de claro, y él le dio tal golpe al cavallo en entra[m]bos los ojos que la cabeça le fizo en dos partes y cayó luego con su señor; y los peones vinieron luego sobr'él a le ferir muy a menudo con las lanças. Él se metió entr'ellos como león sañudo, y al primero que alcançó no le valió la capellina que la espada no le metiesse hasta los meollos. El cavallero que cayera se levantó luego y fue para los peones y se puso en la delantera por los amparar, y el cavallero fue contra él con saña y firióle tan bravamente sobre el yelmo que gelo abolló todo y le metió las abolladuras por la cabeça y el cavallero cayó atordido, lo que viendo los peones començaron de se retraer fasta la puerta de la fortaleza y allí, por ser el lugar angosto, se pensaron de se defender, mas todo no les tuvo pro, que el cavallero iba sañudo y los firió tan bravamente que se apoderó de la puerta y los peones, desmayados, se acogeron al castillo y él los siguió, de suerte que al que alcançava no avía menester más maestro, y assí señoreó la fortaleza, que los peones que quedavan demandaron merced de las vidas.

¶ Capítulo lxxxv. De cómo la dueña demandó perdón al cavallero por el enojo que sus hombres le fizieron, diziéndole otrosí por qué los cavalleros defendían el passaje de la puente.

EN CUANTO EL cavallero peleava con los peones, la dueña, que con los cavalleros vencidos quedara, viendo que el cavallero iba sañudo, temiendo que faría grande daño en los suyos, acordó de ir a él por le templar si pudiesse la saña, ca le pareció tan cortés y mesurado que toda mesura con ella usaría y, dexando algunas de sus donzellas con los cavalleros, con las otras se fue a la fortaleza y, en llegando a la puerta, falló al cavallero con la espada desnuda tinta de sangre y ovo grande pavor, y perdiéndolo con la fiança que tenía en su virtud, se fue contra él, el cual le dixo:

–¿Paréceos, dueña, bien la gente que tenéis usar de tanta villanía que, usando yo de mesura con los cavalleros, dando la vida a aquel que me rogastes, y que ellos prendiessen mis donzellas y quisiessen matar a mí?

–Señor cavallero –dixo ella–, bien conozco que es mal fecho, mas yo no tengo la culpa d'ello, y pues los que la fizieron tienen la paga de su yerro, los sin culpa no merecen aver pena, que en verdad yo vos haría antes todo servicio y plazer en mi fortaleza que enojo por el don que me otorgastes, dando la vida a un solo fijo que tenía, y assí os ruego que perdáis la saña, que yo os satisfaré vuestro enojo en todo lo que mandardes y faré a mi fijo que quede en vuestra amistad como todos los que armas traen fazer devían, pues sobre todos alcançáis la alteza d'ellas.

El cavallero, como aquel en quien toda criança y mesura se encerrava, viendo aquella honrada dueña tan triste por su enojo y tan desseosa de le fazer servicio aunque más d'ella no conociale, respondió:

–Por vós, dueña, faré yo lo que mandardes y por los dos cavalleros, pues que a guisa de buenos se combatieron y por tales los confessaré en toda parte; mas de la gente de la

fortaleza tengo mucha saña, mas por vuestro ruego yo la quiero perder. Segúrame que vuestros hombres me no fagan traición y yo vos entregaré la fortaleza, que ya veis que es en mi mano, y quedaré en vuestra conocencia y amistad.

La dueña lo aseguró y lo acompañó fasta sus palacios, que en el alcázar eran, y traxeron en este medio los cavalleros feridos, y él los ayudó a desarmar y dixo a la dueña que sus donzellas les curarían las llagas, que mucho sabían de aquel menester. La dueña, aunque algo sabía d'ello, mucho gelo agradesció. Ellas los curaron muy bien y los acostaron en sendos lechos; las llagas no eran peligrosas ni de mucha cura; luego la dueña rogó al cavallero que se desarmasse y le mandó dar una rica cámara en el alcázar, y el cavallero se bolvió. La dueña, que lo estava atendiendo y lo recibió con mucho amor, no poco espantada de su estraña fermosura, y sus donzellas le curaron dos llagas pequeñas que tenía y le fizo traer de comer muy abastadamente^{99v} y servir como era razón. Y después que los manteles fueron alçados, la dueña le començó de dezir:

–Buen cavallero, pues que en vós ay tanta mesura que aviendo recebido enojo de los cavalleros y de mis hombres, usando de vuestra virtud hezistes mi ruego, fazer quiero yo vuestro mandado y dezirvos lo que de mi hijo saber querriades. Y sabed, señor cavallero –dixo ella–, que la razón por qué esta costumbre aquí se mantiene es esta: no sé si oístes nombrar un cavallero que don Guilán el Cuidador avía nombre.

–Muchas vezes –dixo él.

–Pues al tiempo que Amadís siendo cavallero andante se partió ascondidamente de la Ínsola Firme, aviéndola nuevamente ganado este don Guilán, hallando sus armas a la fuente de la vega y viendo que armas de tan presciado cavallero en tal lugar no devían de estar, trayéndolas a la corte a la reina Brisena, cuyo cavallero Amadís era, y llegando a esta puente topó a Ladasín el Esgrimidor, su primo, que se combatía con un cavallero que la guardava, que enemigo del rey Lisuarte era, porque avía muer<tr>[rt]o a su padre Barsinán, señor de Sansueña; y don Guilán, venciendo a aquel cavallero, que Gandalod se llamava, le tomó la fortaleza, librando cuatro cavalleros del rey Lisuarte que presos tenía aquel mal hombre; después que assí estas cosas passaron, la fortaleza quedó por suya. Como d'este don Guilán muchos tiempos fuesse yo amada tanto que otra dueña no lo era más en la Gran Bretaña y, aunque duquesa era de Bristoya, su gran virtud y valor hizieron tanto que lo tomé por marido y señor, con el cual viví tan bien casada que ninguna otra avía ventaja, del cual ove este fijo solo, cuya vida vos demandé, el cual nació cinco meses antes de la muerte de su padre, que murió con el rey Lisuarte en Constantinopla, y quedando yo assí biuda, no teniendo otro consuelo salvo este fijo, queriendo él muchas vezes armarse cavallero, yo no lo consentía porque no se apartasse de mí a buscar aventuras y a ponerse en aquellos manifiestos peligros. Y después que Dios milagrosamente, usando de su infinita misericordia, sacó del encantamiento al rey Amadís y el emperador y a sus hermanos, acordándose de los muchos servicios que del duque don Guilán tenía rescebidos, viendo que el padre era fallecido, no por ello perdiendo la memoria del hijo tanto que las aventuras fueron prometidas, armó cavallero a este mi fijo, que Gualdín de Bristoya se llama, y otro su primo, que Leonil se llama, fijo de Ladasín el Esgremidor, que muy conocido es en casa del rey Amadís entre los cavalleros ancianos de su corte. Pues como mi hijo y Leonil su primo fuessen armados cavalleros entre otras muchas aventuras que hizieron fue esta la más señalada: que guardaron esta puente ha bien un año a todo cavallero te-

niendo escudos y lanças para quantos viniessen y d'ellos toviessen necesidad, y poniendo los escudos en la puente con los nombres de los cavalleros escriptos en los brocales como avéis visto, y Leonil avía la primera batalla como la ovo con vós, porque su padre fue vencido primero en esta puente y después don Guilán lo vengó, y assí Gualdín de Bristoya mi hijo avía la segunda batalla y conquería los cavalleros que Leonil su primo no podía. E yo, como estoviesse en mi villa de Bristoya oyendo las maravillas d'estos cavalleros, y aviendo gran desseo de ver este mi fijo, me vine a este castillo y ha quinze días que aquí estoy, y de día me estava con ellos al passo de la puente y de noche nos acogíamos a la fortaleza.

–Señora, mucho os ruego que me perdonéis por no vos aver hecho el acatamiento que vuestro estado merecía, y, pues fue por desconocencia, no me queráis ende culpar, que yo me he por bienandante de aver hecho vuestro ruego y lo haré de aquí adelante sin falta ninguna, ca vuestra virtud lo meresce por aver sido mujer de tan señalado cavallero y tan honrador de los buenos, y por ser otrosí madre de tan esforçado cavallero Gualdín de Bristoya, que por él se puede dezir que es bien hijo de su padre en el esfuerço y ardimiento. Yo le prescio mucho por su bondad, ca de quantos he provado pocos hallé que le sobren y muchos que no le igualan, mas según su bondad y de su primo no hazen la experiencia conforme a la grandeza de sus personas y estados que, aunque esta aventura que mantienen hermosa será, mejor sería andar por Bretaña buscando otras mayores y de mayor honra, ayudando a los pobres y expunando los tiranos y sobervios y socorriendo a los mezquinos, amparando las donzellas que no les sea hecha fuerça y agravio, y assí ganarían fama quanto al mundo y gracia quanto a Dios, o a lo menos estar en la corte del rey, que, según me han dicho, mucha necesidad ^{100r} tendrá presto de los suyos y agenos, y assí acompañen y sirvan a las personas reales como el bueno y preciado don Guilán solía fazer, que, sirviendo desde el día que fue armado cavallero muy lealmente al rey Lisuarte, todo el tiempo de su vida no lo desamparó fasta el postrero trance de la muerte, que juntamente con él murió en Constantinopla, cuya gloriosa muerte ganó tal corona de gloria y de fama que no será olvidada en quanto las gentes tovieran memoria.

La dueña le dio muchos agradescimientos por la buena voluntad que mostrava a sus cosas, y avía por ello mucha gana de galardonar lo que pudiesse.

¶ Capítulo lxxxvj. De una contrariedad que se halla en esta grande historia de Amadís y lo que d'ella devemos tener.

AGORA OS QUIERE el historiador dezir la verdad de una gran contrariedad que fallaréis en esta historia, conviene a saber: en la quinta parte, en las *Sergas de Esplandián*, dize que este don Guilán, duque de Bristoya, murió en la gran batalla donde el rey Lisuarte y el rey Perión murieron, y assimismo lo dize agora esta nuestra séptima parte; y en la sesta parte, en el libro de *Florisando*, dize el historiador que era bivo al tiempo que Florisando mató el muy temido y dudado Brutervo de Anconia, y que entre los presos que sacaron fallaron a este don Guilán el Cuidador, sospirando muy tristemente. En el mismo libro, en otra parte donde fue la batalla de los siete gigantes con el emperador Esplandián y Florisando y ot[r]os cinco cavalleros, que fue en la corte del rey Amadís, onde otrosí el autor escribe vivo este

don Guilán: pues tan clara contrariedad no es razón que se calle ni passe sub silencio, porque no solamente los leyentes pone en con<s>[f]usión, mas tener poco acatamiento a la historia y dar poco crédito a los autores, pues assí claramente se contrarían, lo que agora queriendo fuir, os diré la verdad de la tal contrariedad de los autores: y la realidad y verdad de la historia es que este muy esforçado cavallero don Guilán, duque de Bristoya, como siempre avía sido de los principales cavalleros de la corte del rey Lisuarte y natural de sus señoríos, y en las grandes batallas que en Bretaña ovo siempre avía sido su aguardador y assí lo fue en aquella espantable batalla de Constantinopla y, teniendo siempre con el rey Lisuarte, al cual si crecida edad no desmenuía el esfuerço, antes acrecentava membrándose que siempre lo avía executado por las cosas vanas y perecederas del mundo, y que allí contra los infieles lo emplearía en el servicio de Dios, y no temiendo los enemigos se metiesse de ronda por ellos haziendo con su espada tal estrago con que ayudasse a poblar los infiernos como más de dos mill de cavallo de los turcos no traxessen ojo en otra parte salvo en los buenos dos viejos reyes Perión y Lisuarte, que en los suyos fazían grande estrago, desmandándose muchas vezes de sus aguardadores, viendo assí estos turcos los dos reyes que desmandados andavan entre las batallas, cargaron tantos sobr'ellos que por más que mataron de los contrarios no pudieron escusar los dos reyes, que delante ivan de los suyos, como caudales águilas delante otras aves que no muriessen corporalmente ganando con su muerte vida de fama y loor de sus prezes, y assimismo los que los aguardavan, que era el bueno ypreciado viejo don Grumedán y este don Guilán el Cuidador, y Nicorán de la Puente Medrosa, y Cendil de Ganota y Brandoivas; y éstos, como ivan teniendo con los reyes, aguardando al rey Lisuarte su señor murieron todos esforçadamente, ganando título de alabança entre las gentes. Y esta es la mera verdad de la historia, y por ser más firme d'ella vi la historia y original que es la propia que fue de los emperadores de Constantinopla, porque cuando por nuestros pecados aquel gran imperio de Constantinopla se perdió y fue ganado de los ^{100v} turcos, el coronista mayor del emperador fuyó con las corónicas antiguas viejas y nuevas y se acogió a la isla de Rodas, y allí moró algunos días y toda la librería dexó al maestre de la orden de Sant Juan, rogándole muy afincadamente que la fiziesse guardar como cosa de tanto valor que, aunque el señorío se perdiessse, que las famosas vidas de aquellos que lo ganaron no fuessen perdidas ni trastornadas en el olvido de las gentes, el cual coronista que fuera del emperador, como fuesse natural de Florencia, traxo esta historia escripta de su mano en lengua toscana porque en estas partes oviesse memoria, de la cual corónica y historia en toscano fue sacada esta grande historia sin faltar ni acrescentar palabra, la cual en la misma guisa avía sido trasladada del original griego, lo que todo enquerí con mucha diligencia y lo embié a preguntar a hombres muy sabidos de la lengua griega residentes continuamente en Rodas, y me escrivieron ser la verdad como la historia en Constantinopla lo dezía; y aún más vos digo, que he visto hombre de mucho crédito que, estando en Constantinopla después que es de paganos, yendo por embajador al Turco, vio en las capillas de los emperadores entre las sepulturas de los reyes y famosos cavalleros a los pies de la del rey Lisuarte una sepultura con letras que dezían que era de don Grumedán de Nuruega, y otras letras en otra sepultura que dezían ser de don Guilán el Cuidador, duque de Bristoya: y esta es la verdad y otra cosa no es de creer, y lo que se dize en la sesta parte no es de creer que el autor que la sacó la fallasse assí ni la escriviesse, mas alguno, muy aficionado a este noble duque don Guilán, escriviendo aquella temerosa y espantable cárcel de Brutervo, soñó que devía ende estar lidiando con sus pensamientos

como en otro tiempo lo solía fazer, porque la tal causa ya cessava que, aunque en otro tiempo avía sido muy penado por los amores de la duquesa de Bristoya, ya él avía mucho tiempo que la tenía por mujer y sus ardientes y encendidas llamas apagadas y tornadas en muy sossegado amor como de marido a mujer se deve, y si por amores dize que sospirava, no podía ser tan esquiva la cárcel de Brutervo como la del amor que le aquexava, que la una prendía el cuerpo y la otra la libertad y la razón y la voluntad, assí que para sus sospiros bastava la cárcel de su coraçón sin la cárcel de Brutervo.

No queriendo más prolongar en este passo, concluyo con lo que arriba dixere, según la original y antigua crónica en griego y historia natural sacada d'ella en toscano, de que ésta fue trasladada de letra a letra lo dize: que murió este noble duque en Constantinopla como arriba dixere, creyendo que el historiador de *Florisando* no puso el contrario, mas alguno otro después, queriendo fingir la gran cuita de cuidar que este duque siempre tuvo, que tan esclarecido y prudente varón como él no podía errar en la historia, salvo si donde la trasladó errada fuese o por algún contentamiento lo quisiese fingir en esta parte. Mas dexando lo fingido y tomando lo verdadero, tened lo que en la quinta parte d'esta historia en las *Sergas de Esplandián* dize, y assí esta séptima parte, porque assí lo escriven las antiguas corónicas y auténticos originales donde esta grande historia fue sacada.

Pues tornando a la historia, el Cavallero del Dragón estuvo ocho días en casa de la duquesa, en fin de los cuales, siendo él guarescido de sus pequeñas llagas, despidiéndose de la duquesa y de los dos cavalleros, quedando no solamente en su conosciencia mas amistad, se partió de la fortaleza, que en el medio del río sentada era, [y] con su escudero y donzellas se dio a andar por aquella tierra.

¶ Capítulo lxxxvij. De cómo el Cavallero del Dragón se combatió con el cavallero que guardava la Fuente de los Cedros. ^{101r}

DIZE LA HISTORIA que aquel día que el cavallero partió de casa de la duquesa, <que> encontró a una donzella assaz hermosa y ataviada, ca avía saya de escarlata y capa de ximetes verdes y traía un grande palafrén rezió y andador y dos escuderos y un enano que la acompañavan. El cavallero iba sin yelmo, con tal fermosura que los que lo vían puestos eran en espanto, y la donzella, que lo vido, paró su palafrén y dixo:

–Fermoso cavallero, Dios vos haga bienandante.

–Y a vós –dixo él– muy bien fallada.

–Assí Dios me valga –dixo ella– que, si él repartió con vós tanto en la bondad de las armas como fermosura en el cuerpo, que en mucha deuda le sois por ello, ca en toda mi vida otro tal no he visto.

–Cualquiera que yo sea, buena donzella –dixo él–, no faltaré de vuestro servicio cuando vos cumpliere, como por las dueñas y donzellas suelo hazer, y si la hermosura, si alguna es, avéis visto, el esfuerço podéis experimentar cuando vos pluguiere, porque sepáis que soy más en obligación a Dios de lo que veis.

–Mucho os agradezco lo que me dezís, y, pues delibradamente me ofrecéis la esperiencia de vuestro valor, libradamente lo quiero aceptar para ver lo que mucho desseo, que soy

de tierra estraña y vine a ésta por ver las grandes maravillas que en ella ay para aguardar algunos días algún cavallero que me las muestre, y, pues que fallo a vós de tan buena voluntad, yerro sería no ser d'ello muy alegre.

–En todo faré vuestro mandado –dixo él.

–Pues seguidme –dixo ella–, que yo vos mostraré fermosa aventura tal que por ella se puede dezir que es toque y prueba de bondad a los que en ella se pruevan.

Y dando la buelta a su palafrén, tomaron la vía que antes llevaba el cavallero y ella traía; y alvergaron aquella noche en casa de un hombre bueno, que de buen talante los acogió en su castillo y, conociendo la donzella estraña que alvergara ende la otra noche, dixo:

–Amiga, ¡cómo avéis tornado tan presto?

–Ya sabéis –dixo ella– mi propósito que es ver las maravillas de Bretaña; topando oy aqueste cavallero, ofrecioseme con su persona y agora quiero experimentar si ha bondad que pueda cumplir su promessa para le aguardar algún tiempo y saber las cosas d'este reino que por el mundo son muy nombradas.

–¿Pues adónde lo queréis experimentar? –dixo él.

–Con el cavallero que guarda la Fuente de los Cedros –dixo ella–, y si le venciere, bien segura podré andar en su guarda, y si vencido fuere, no curaré más de lo aguardar.

–En verdad –dixo el huésped– que este cavallero más me semeja fermoso que esforçado según su gran hermosura y tierna edad que, aunque tenga buen ardimiento, es poco usado a las armas, y el otro ha mucho que las ha usado y ha mantenido la Aventura de la Fuente siete meses, en que ha vencido más de veinte cavalleros; mas, si este cavallero sale vencedor, sobre mi cabeça lo aguardad como a uno de los mejores cavalleros del mundo, si no, dexad su compañía que maldita sea persona que sirve a cavallero covarde o de poco valor, mayormente que los ay muy preciados.

–Assí lo tengo en voluntad –dixo ella.

Y bolvieronse al cavallero, y el hombre bueno los sirvió muy honradamente, assí por amor de la donzella como por aver costumbre de hazer toda honra a los cavalleros andantes.

Otro día por la mañana, el cavallero se despidió del hombre bueno para ir su vía con las donzellas, mas el hombre bueno lo acompañó con voluntad de ver la batalla de los cavalleros, y andovieron tanto que llegaron a un valle de grandes árboles, y en la salida avía un prado verde y en él una fuente fermosa labrada de cantería y nascía cabe unos cedros altos, y por ellos la llamavan la Fuente de los Cedros. La donzella dixo al cavallero:

–Señor, aparejaos de aver batalla, que aquí quiero experimentar la fermosura de vuestro corazón, pues que he visto la del cuerpo, porque si una cosa responde con la otra será pregonera de tan grande maravilla, y sabed que éste que guarda la fuente es de los buenos cavalleros de Bretaña y la defiende a todo cavallero que ende viene.

–¿Por qué mantiene tan mala demanda tan buen cavallero? –dixo él.

–Por experimentar la virtud de su corazón –dixo ella–, que ha siete meses que guarda la fuente y nunca dexó cavallero beber en ella ni lo dexará sin batalla en cuanto ende estoviere, y por ello es nombrado en toda parte su esfuerço ni bondad.

–No reprehendo, mas la demanda no me agrada, ca no puede ser en el mundo mayor soberbia ni sinrazón que, si un cavallero muere de sed o su cavallo, que el agua le aya de costar la sangre de su cuerpo y la honra a las vezes con la vida. ¿Y el cavallero de la fuente

está folgado ^{101v} y su cavallo, y el que viene lasso y cansado? Assí que me parece que no es tanta prueba de bondad como la fazen.

–No sé si es prueba –dixo la donzella–, mas el vencido, en señal de vitoria, le dexé su cavallo y se vaya ende a pie, y, por tanto, ved vós lo que os cumple, que su costumbre ésta es.

–Aunque essa sea –dixo el cavallero–, no entiendo por ello de le dar mi cavallo ni dexar de beber del agua de la fuente por ver su follonía o fortaleza.

Y tomando la vía de la fuente vieron cerca d’ella una tienda rica armada, broslada toda de seda india, y a la puerta estava el cavallero armado de todas armas, sentado en una silla jugando al axedrez con una fermosa donzella, y cabe sí tenía el escudo y la lança, y dos hombres le tenían ensillado un gran cavallo rucio rodado, y de la otra parte de los cedros estaban bien veinte cavallos sin sillas comiendo yerva, presos a las ramas como en establo, y éstos eran de los cavalleros que él avía vencido. Y luego el Cavallero del Dragón tomó sus armas y endereçó su cavallo derecho a la fuente, el cavallero de la tienda dexó luego el axedrez pidiendo sus armas, dando muy g[r]andes bozes al cavallero que no llegasse a la fuente, si no, que le costaría caro. Mas el cavallero no dexó de dar agua a su cavallo, que aún bevía cuando oyó las bozes del cavallero que se guardasse. E venía diziendo:

–¡Cavallero más loco que atrevido ni esforçado, pues que diste agua a tu cavallo sin mi licencia y batalla, como aquel que más me ofendiste mayor pena avrás de tu ofensa y mayor castigo de tu atrevimiento!

El Cavallero del Dragón bolvió su cavallo contra él y viole grande de cuerpo y grandes miembros, y cubierto de un escudo que el campo avía partido a dos colores, la mitad de cárdeno y la otra de pardillo, ambas cubiertas de mariposas de oro, y la sobreseñal de la misma librea, y venía muy fermoso cavalgante. E luego los dos cavalleros, como eran buenos y avían gana de se combatir, a más correr de sus cavallos se encontraron fuertemente, que el cavallero de la fuente encontró al del Dragón de tal suerte que el escudo le falsó y el arnés, mas no prendió el golpe en los pechos, y su cavallo se fizo bien atrás dos passadas con la fuerça del encuentro, y él lo firió de las espuelas que lo hizo passar adelante; y él avía encontrado al cavallero de la fuente de tal suerte que ni escudo ni loriga no pudo resistir que la lança no le metiesse por el cuerpo y le fiziesse una llaga muy peligrosa, y fue el golpe tal que las cinchas y el petral le faltaron y cayó a tierra con la silla y con la asta de la lança metida en las carnes, mas como era de gran coraçón y se vía en pavor de muerte, levantose lo más presto que pudo y sacó el asta de la lança del cuerpo y echolo muy lueñe, que todo iva tinto de su sangre. El Cavallero del Dragón, tanto que vio el otro en tierra que por falta de cincha no podía cavalgar, como aquel que ninguna ventaja esperava en batalla, apeose de su cavallo muy ligeramente y cubriéndose de su escudo echó mano a su espada, y fue contra el cavallero, que aparejado estava de lo recibir, y començaronse a ferir por todas partes como aquellos que avían sabor de se fazer todo mal, y según eran de gran fecho de armas no se alcançavan vez con las espadas a derecho que las pieças de las lorigas no se cortassen y las carnes. La batalla era tan brava que la donzella que traxera el Cavallero del Dragón dezía que el que guardava la fuente fallado avía su par. Los cavalleros se davan mucha priessa por se vencer uno a otro, y el cavallero de la fuente dio un gran golpe al Cavallero del Dragón sobre el yelmo que llamas de fuego salieron d’él y, aunque por su fortaleza no fue cortado, sintió el cavallero mucho el golpe, mas no tardó que le no diesse el pago y, creciéndole el esfuerço con la saña, le dio tal golpe so[b]re el yelmo que

gelo hendió hasta la carne, y fue el golpe tan pesado que puso la mano del espada en tierra, y antes que se levantasse le dio el Cavallero del Dragón otro golpe en el yelmo que otrosí le llegó a la carne y le hizo ahinojar por caer, y viéndole el cavallero assí, dióle del escudo que, según estava cargado de los grandes golpes, con poca fuerça cayó en el campo como desatinado, que avía perdido la vista de los ojos de la fuerça de los grandes golpes. El Cavallero del Dragón fue a él y le sacó el yelmo de la cabeça por ver si era muerto, que ya avía sabor d'ello porque era muy sobervio, mas la donzella que con él jugava, viendo su amigo, la cosa que más en el mundo amava, en tal trance, vino corriendo quanto pudo y se echó encima del cavallero que estava llagado diziendo:^{102r}

–¡Señor, matad primero a mí si queréis matar este cavallero, porque no vea muerto la cosa que más amo!

El cavallero ovo piedad de la donzella y detuvo el golpe de la espada, que alçada tenía por le ferir, diziendo:

–Buena donzella, vuestro ruego no tiene pro al cavallero sino se otorga por vencido y jure de no mantener más esta aventura.

–De ser vencido el cavallero –dixo la donzella– claro está, pues más muerto que vivo es para se defender; de no mantener más esta demanda yo os lo prometo que yo gela he hecho guardar fasta aquí por ver sus altas proezas, mas pues él es vencido y vuestra voluntad no es d'ello, nunca más la manterná.

–¿Juraislo vos assí, como buena y leal donzella?

–Sí juro– dixo ella.

–Pues por vuestro amor le otorgo la vida, ca mucho sabor avía de la acabar porque no fiziesse más sobervias a los cavalleros andantes defendiéndoles las fuentes que para los caminantes fueron fechas, tomádoles después sus cavallos. Y esto ha de ser con tal condición que vos vais presentar a la reina de mi parte y le contéis la batalla y cómo por vuestro ruego le di la vida, y presentalde otrosí de mi parte los cavallos que él ha tomado a los vencidos que, pues él por premio de la batalla los tomava a los vencidos, que assí lo puedo yo fazer a él pues lo vencí, y besadle sus reales manos por el Cavallero del Dragón, que mucho desseo su servicio.

Ella dixo que todo lo cumplía con lealtad.

–Pues agora me dezid cómo ha nombre esse cavallero.

–Esquilán el Membrudo –dixo ella–; es fijo bastardo del rey Arbán de Norgales.

El cavallero no le respondió más de que vio que era cavallero de alto lugar y, aunque era de alto fecho de armas, por ello no se espantó que según el padre tenía no lo devía de ser menos, aunque hasta este tiempo por su hijo no era conocido, y bolviouse a la donzella que allí lo guiara diziendo:

–Buena amiga, ¿qué os parece d'este caso? ¿Qué es lo que en ello mandáis?

–Serviros –dixo ella– toda mi vida si vuestra voluntad fuere como al mejor cavallero del mundo, ¡y merced a Dios que me dexó fallar lo que desseava! Y agora os digo, señor, que más precio vuestra bondad de armas que estremada hermosura. –Y bolviéndose al huésped le dixo–: Buen señor, desde agora vos podéis bolver a vuestro castillo, que yo con este cavallero me quiero ir hasta que su voluntad sea lo contrario.

El hombre bueno los encomendó a Dios y se bolvió a su castillo, mucho espantado de la estraña fortaleza del cavallero siendo de tan poca edad.

¶ Capítulo lxxxviij. De cómo, partido el cavallero de la Fuente de los Cedros, ovo batalla con Orsil el Casto.

SALIENDO EL CAVALLERO llagado de la batalla de Esquilán el Membrudo, sus donzellas le ataron las llagas y descansaron y comieron todos cerca de la fuente y bevieron del agua, que era tan sabrosa que en toda la Gran Bretaña no avía otra tal. La donzella amiga del cavallero, con ayuda de sus hombres, lo llevó a la tienda, y, desarmándole, le curó de sus llagas y lo acostó en su lecho, con grande dolor de su corazón. El Cavallero del Dragón, después que gran rato reposó a la fuente, encomendando la donzella de la tienda a Dios, con su compañía tomó la vía adelante, y no anduvo grande trecho que vio venir por el camino por do él iba un cavallero armado de todas armas y en el escudo traía figurada una donzella y un cavallero que d'ella se santiguava. La donzella estraña que iba con el cavallero, tanto que lo vio lo conoció luego, que algunas vezes lo avía visto, y dixo al cavallero:

–Señor, catad allí el cavallero más ereje de amor que avéis visto: no ay dueña ni donzella en el mundo que le quiera dar su amor que él lo acepte; fuye siempre de cortes donde ay dueñas y donzellas porque ellas, sabiendo sus maneras, siempre le fazen mill burlas y le afrentan de amores, mas él las aborrece de voluntad quanto otros las aman de corazón, y por ser tan esento y apartado de dueñas y donzellas le ^{102v} llaman Orsil el Casto, y es cavallero bien señalado, y todo su pensamiento es en las armas y buscar las aventuras y en se apartar de no tomar amor de ninguna donzella, ta[n]to que por él le puede dezir que bive fuera de la ley de los amadores.

–De las señaladas maneras –dixo él– que ha de tener buen cavallero es aver amores de alguna alta dueña o donzella, ca los enamorados cavalleros por complazer a sus amigas y señoras acometen las estrañas aventuras y grandes fechos, sin temor entran en las batallas y el amor les da esfuerço y acrecienta el aliento para las tales proezas y afrentas, y allende d'esto faze a los cavalleros cortesés y mesurados, polidos y de buena criança, bien fablados y discretos. Pues como esto tenga el amor, ¡maldito sea el cavallero que no lo mantiene en la mayor lealtad que puede!

–No tomará Orsil –dixo ella– vuestro consejo d'esta vegada.

En diziendo esto llegaron a Orsil, que muy apuesto parecía. El cavallero lo saludó cortesmente, y él le bolvió las saludes con mucha mesura y el cavallero le dixo:

–Señor, paréceme que is muy solo, y porque para andar camino es gran solaz la compañía, mayormente de mujeres, mucho os ruego que llevéis una d'estas mis donzellas la más fermosa que os sirva y acompañe en lo que mandardes, y que por su amor fagáis alguna alta proeza.

–Buen amigo –dixo Orsil–, tal compañía no la quiero ni me la dé Dios, que mejor es ir solo que con compañía de contienda y renzilla a[l]osadas, que si la compañía os agradara que sin me conocer no me la diérades.

–Para esso os la doy –dixo él–, para ganar vuestra amistad y conocencia aviendo compassión de os ver ir assí solo, y yo como llevo otras dos, pareciéndome que en ello os fazía plazer, os dava la tercera.

–Vuestra buena voluntad os agradezco –dixo Orsil–, y en pago d'ella os aconsejo que, assí como a essa queriades despedir, que assí fagáis a esotras dos por vos quitar de ruido y de mala compañía.

–¿Por qué dezís mal de donzellas? –dixo el cavallero–, a las cuales todos somos tenudos y obligados a servir y honrar y no dezir mal d'ellas, que lo contrario es villanía.

–Aunque esto diga –dixo Orsil–, si las viere en afrenta no dudaré de poner mi cuerpo en aventura por las librar, mas en otra manera ni de su compañía ni conversación no las querría más ver, que al el enemigo malo por los engaños y falsías que fazen a los cavalleros, que pocos días ha que una mala donzella de casa de la reina fizo prender uno de los señalados cavalleros de Bretaña, y lo puso en tal desesperación que lo hizo desaparecer y ir por esse mundo a tomar amarga muerte. –Y esso dezía Orsil por Agrimalda y por Radualdo, el cual cavallero avía fallado en la Montaña de Sanguid.

–Pues –dixo el cavallero– aunque essa donzella fiziesse la tal crueldad, otras son muy agradecidas y nembradas de aquellos que las sirven, y cuando más no pueden galardonar pagan a sus cavalleros con el puro amor que les tienen.

–Amor falso y engañoso tienen ellas –dixo Orsil–, ¡Dios me libre de sus lazos! Una en este mundo me quiso engañar, mas por ello la traigo por divisa en el escudo para mejor me guardar de sus engaños.

–Pues conviene –dixo el cavallero– que juréis de nunca dezir mal de dueñas ni donzellas, mas antes las serviréis con lealtad y amaréis de corazón o venido sois a la batalla, que cavallero apartado de amor como vas más le conviene morar en montañas que en corte entre donzellas.

–Yo soy para toda parte –dixo Orsil– mejor que tú, aunque no lo quiero usar por mi buen seso. Y pues que la batalla demandas, tú la avrás luego por castigo de tu locura y d'essas alevosas que esso te aconsejaron.

Entonces arredraronse ambos muy gran trecho y arremetieron al más ir de sus cavallos. Orsil encontró al cavallero en el escudo fuertemente, que la lança fue quebrada en muchas piezas y le fizo rebentar la sangre de las llagas que atadas traía; y el cavallero encontró a Orsil tan fuertemente que lo echó en tierra por las ancas del cavallo, y dio tal caída que fue atordido y quebrantado. El cavallo le començó a fuir a grandes saltos por el campo y él se levantó a grande afán y començó a renegar y blasfemar de las donzellas altamente. El cavallero no pudo estar que no riesse de gana y sus donzellas otrosí, y fueron su vía adelante y lo dexaron assí escarnido, corriendo a una y a otra parte por tomar su cavallo. Onde agora lo dexemos con su saña, proponiendo en su corazón de aí en delante de desamar más las donzellas, y digamos de los cavalleros que quedaron en la abadía.^{103r}

¶ Capítulo lxxxix. De cómo Rolandín y Radualdo se partieron de la abadía del Valle Sombrío y se vinieron a casa del rey Amadís.

TRES DÍAS DESPUÉS que el Cavallero del Dragón se partió del abadía del Valle Sombrío, siendo Rolandín guarecido de su llaga y Radualdo de su flaqueza y amarillez, despidiéndose del abad y de los monges, partieron del abadía, llevando por ruego del abad el escudo y maça con que el cavallero anduvo por la montaña, que avía sido de tan famoso

jayán como el que las traxera, porque tan señaladas armas fuessen puestas en el arco de cristal del palacio del rey, onde las de los señalados cavalleros puestas eran. Pues partidos los cavalleros del abadía, tomaron la derecha vía de Londres. Sin intervalo alguno llegaron a sazón que el rey estava oyendo missa, acompañado de tantos hombres que era maravilla, ca el rey fazía cortes grandes y fermosas a las cuales eran juntados los más cavalleros de sus señoríos y con la reina las dueñas y donzellas de alta guisa, y las cortes avía cinco días que eran començadas y avían de turar un mes entero.

Pues llegando los cavalleros al palacio, preguntaron por el rey, y sabiendo que estava en missa en su real capilla, entraron a él y se fueron a las cortinas, y fincados de rodillas le besaron las manos, y él los rescibió con mucho amor, y no conoció salvo a Radualdo, que su natural era, y le dixo:

–Buen amigo, vós seáis muy bienvenido como aquel que nos avían dicho ser perdido, lo que mucho sentía como la falta de tal hombre hazer deve en toda parte.

–Señor –dixo Radualdo–, siendo yo vuestro no podía ser perdido, pues todos los que os dessean servir son muy ganados, mas he passado estrañas aventuras, y este cavallero otrosí que viene a vuestra corte sobre un pleito, y oídnos ante la reina si vos pluguiere después que la missa sea acabada, ca estrañas nuevas traemos y de plazer.

–Mucho seré alegre con tales nuevas –dixo el rey–, tan buen hombre como vós no puede dexar de las traer tales.

Entonces mandó a Angriote de Estraváus que aposentase aquellos cavalleros y él los llevó a un rico aposentamiento y ayudó a desarmar y dioles sendos mantos que cubriessen.

La missa acabada, el rey con su compañía se vino para una gran sala onde las mesas eran puestas, y antes que comiesse hizo llamar los cavalleros para saber las nuevas que traían, los cuales luego vinieron delante d'él. Radualdo traía los dos niños salvajes; Rolandín traía los leoncillos presos, y como eran pequeños y muy apremiados, perdido avían la braveza y venían mansos, aunque espantados de tanta gente. Los cavalleros, según avían fermosos cuerpos y pareceres, muy más hermosa fazían su aventura. Y llegando delante del rey, le rogaron que delante de la reina los oyesse. El rey mandó al rey Arbán de Norgales que fuese por la reina, la cual luego vino vestida de muy reales paños y su rica corona en la cabeça; traíala de braço de la parte derecha la infanta Leonarda, fija del rey de Sobradisa, que tres días avía que llegara a la corte por servir a la reina Oriana, y esta infanta vestía paños muy ricos de seda india broslados de aljófar cubiertos de lunas de oro, en su cabeça un prendedero muy rico. De la otra parte la traía Galianda, fija del rey Grasandor de Bohemia, que a maravilla hermosa era; ésta traía unas ropas de estraña fechora sembradas de candados de oro y llaves de plata. Y luego, a las espaldas de la reina, venía Grindalia, la fija del rey Arbán: ésta traía los atavíos más onestos que loçanos, todos de pardillo, que era la color del rey su padre. Venía otrosí Brianda, hija del rey Agrajes, y Lucilia, fija de don Galvanes, y tantas donzellas fijas de duques y condes que era maravilla, todas guarnidas y ataviadas según las fiestas y sus fermosuras lo requerían, entre las cuales venía Agrimalda, la señora de Radualdo: traía paños amarillos ^{103v} vandados de negro que estas colores traía desde el tiempo que se partiera Radualdo de la corte, lo cual, tanto que ella vido, la sangre le fuyó del cuerpo que más quedó muerta que viva según el alteramiento de alegría la turbava, y no podía acabar de creer que aquel fuese, mas bien creyó que sin su mandado aver visto no osara él parecer onde ella estuviese contra su mandamiento y voluntad.

Los cavalleros, que delante la reina venían, fazían lugar para que pasassen las donzellas, que tantas eran que no podían ser más en casa de dos emperadores, entre las cuales la infanta Leonarda avía la flor de la fermosura y la tuvo fasta que a la corte vino aquella luziente estrella Elena, fija del rey de Macedonia, con cuya venida se escureció la hermosura de Leonarda como la claridad de la luna con el resplandor del sol.

Pues tornando al propósito, el rey se levantó y recibió la reina y la fizo sentar cabe sí, y las infantas sentadas a sus pies y las otras donzellas estaban en pie a las espaldas, y en la parte frontera de la sala estaban los preciados cavalleros de su mesnada, los cuales en sus hermosas presencias bien davan testimonio de la bondad que d'ellos por el mundo se publicava. El rey se sentó en su real silla, guarnida de oro con muchas piedras preciosas de gran valor, vestido como a su real estado convenía: una rica corona en la cabeça, su real cetro en la mano, ca en tales fiestas los reyes siempre deven tener sus insignas reales. Cerca d'él estava Coroneo, más abaxo estava Florinel y Falangrís y los fijos del rey de Sobradisa, a sus espaldas estava Abiés de Sansueña y Odoardo y Galeote, fijo del gigante Bravor, y Angriote de Estraváus estava al lado del rey armado de todas armas con cien cavalleros otrosí armados por guarda del rey, ca en tales fiestas grandes traiciones se suelen hazer. Todos los cavalleros, dueñas y donzellas del palacio estaban muy atentos para oír la aventura de aquellos cavalleros. El rey fizo señal con el cetro que todos callassen y dixo a los cavalleros:

–Amigos, dezidnos agora vuestra demanda que toda esta gente la dessea mucho saber.

Entonces Radualdo puso delante a Rolandín, como aquel que fijo de rey era, que dixese lo que quería, y luego Rolandín con muy fermosa presencia y triste coraçón començó de contar la batalla que oviera con el Cavallero del Dragón cabe la hermita despoblada, diziendo el principio y fin y causa d'ella, que no faltó punto como la historia lo ha devisado, de que todos fueron muy espantados, assí de la bondad del cavallero como de la estraña aventura de Rolandín, el cual, acabando de dezir esto, tomó los leoncillos de la trailla que travada era con oro y los presentó al rey diziendo:

–El mismo Cavallero del Dragón, señor, manda besar vuestras reales manos y le faze saber que andando por la Montaña de Sanguit no falló otra caça a vuestro real estado conforme sino ésta, que os embía en señal de los grandes desseos que tiene de os servir.

Mucho fueron espantados todos los que presentes eran de la estraña bondad del cavallero. El rey fue muy alegre con los leoncillos por amor de aquel que los embiava, que nuevamente començava a sonar su bondad, y le preguntó que cómo el cavallero pudiera andar la Montaña de Sanguit, que en ella no moravan sino serpientes, ossos y leones.

–Verdad es, señor –dixo Rolandín–, mas no ay braveza de alimania ni ferocidad de león que el fuerte coraçón del hombre no vença.

El rey juzgó que avía dicho hermosa razón. E luego Radualdo se fue delante de la reina, fincado de rodillas le empeçó a dezir:

–Señora, assí como Dios os fizo estremada entre todas las reinas del mundo, assí delante os presento estas estrañas criaturas de la parte del Cavallero del Dragón, que mucho os dessea servir.

La reina con mucho amor rescibió a Radualdo, que muy conocido era, acetando el servicio de los niños con buena voluntad, dando agradecimientos al cavallero en ausencia, prometiéndole las mercedes cuando en su corte fuesse llegado, y todos estaban maravillados de la estraña aventura de los niños y cómo avían hermosos rostros. La reina los

mandó criar con diligencia, y d'esto se dirá en su tiempo, que ambos fueron señaladas personas. E levantado Radualdo de delante de la reina, faziéndole muy gran acatamiento, dixo que quería ir por otra aventura. Y yendo a su aposentamiento, traxo el grande escudo de azero y la maça que tanto pesavan que a duras penas lo podía traer, y assí se fue delante del rey y le dixo cómo él por una gran aventura fuera a dar en la fiera Montaña de Sanguit, y que ende morara algunos días ^{104r} en una cueva, y que sabiendo el Cavallero del Dragón que una donzella iva en su demanda a la montaña, tomando aquellas fuertes armas que avían sido del gigante con que se combatiera el rey Abiés de Irlanda, que en la abadía del Valle Sombrío estaban, se diera a andar por la montaña y de las cosas estrañas que en ella fiziera, contándolas todas como la historia lo ha devisado. El rey fue muy espantado de las armas del gigante y de su antigüedad, y cuán nombrada avía sido aquella batalla que fiziera el rey Abiés con el gigante desarmado, y aquella memoria a los ancianos cavalleros que de aquel tiempo se acordava ponían mucha soledad. El rey las mandó colgar en el arco de cristal de su palacio, y no avía ende tal que no fuesse maravillado de las estrañas cosas que nuevamente començavan a sonar de aquel cavallero. El rey lo estuvo mucho loando delante de sus altos hombres, y viendo la reina que era ora que el rey comiesse con sus cavalleros, con sus dueñas y donzellas, mandando llevar los salvages, se despidió del rey y se fue a su aposentamiento con mucha alegría de cómo las cosas del rey su marido eran tan acrecentadas que su corte se ennoblecía de preciados cavalleros y estrañas aventuras.

Pues de Agrima[n]da os digo que propiamente le dieron la vida con la vista de su amigo Radualdo; la cual, arrepentida mucho de la falsa sospecha que tomara, informada de la donzella de la cuitada vida que el cavallero avía fecho por su causa, fablando con Radu[al]do por un lugar secreto de su cámara, le dio entrada por una ventana queriendo emendar el gran agravio que al cavallero avía fecho, la cual entrada dio ocasión que la que era donzella fue fecha dueña, y apagadas aquellas ardientes llamas de desseos que los abrasava[n], feneciendo sus mortales desseos y angustias mas no el amor, que este creció y turó quanto las vidas les turaron, ca se amavan de voluntad y coraçón y no fingidamente como otros fazer suelen.

El rey quedó en la sala con sus cavalleros a do las mesas eran puestas, y fizo comer a Rolandín y a Radualdo con los príncipes de su casa. Ni en las mesas ni fuera d'ellas no se fablava otra cosa salvo de la estraña aventura de aquel día y de la alta bondad del cavallero, al cual tenían algunos más embidia de sus obras que desseo ni amor de su buena andança, como es regla de aquellos que d'este vicio son tocados.

¶ Capítulo xc. De cómo el Cavallero del Dragón fue curado de sus llagas en un castillo donde supo estrañas nuevas de la corte.

PARTIDA LA BATALLA del Cavallero del Dragón y de Orsil el Casto en la guisa que avéis oído, las llagas que atadas traía le rebentaron y perdía mucha sangre, mas no anduvo gran trecho que topó en un castillo de un cavallero anciano, que de voluntad lo acogió en su casa [y] sus donzellas le curaron las llagas. El huésped lo servía honradamente como aquel que avía sido cavallero andante y tenía dos fijos cavalleros que vivían con el rey Amadís, y por esto el señor del castillo acogía y hazía honra a los cavalleros. Pues acon-

tesció que, aviendo algunos días que el cavallero estava en el castillo, los fijos del huésped se vinieron de la corte a aparejar armas y cavallos para la guerra que presto esperavan en Bretaña, y, después que hablaron con su padre la razón de su venida, fueron a ver al cavallero con su padre, el cual le dixo:

–Buen amigo, veis aquí mis fijos de los que os dixere el otro día. D’ellos y de mí os podéis servir lo que os pluguiere.

El cavallero le dio las gracias como aquel que muy cortés era, y assí después que estuvieron fab<a>lando muchas cosas, el Cavallero del Dragón preguntó a los dos hermanos por nuevas de la corte.

–Estrañas –dixeron ellos– os las podemos dar.

–Mucho las desseo saber –dixo él.

–Pues sabed –dixo el uno d’ellos– que antes de nuestra partida llegó a la corte el príncipe Florisando con gran compañía de cavalleros, dexando su flota muy apercebida de gente de guerra en la mar. ^{104v} Traxo consigo la muy fermosa infanta Floyanda, fija de don Brián, rey de España, que viene a vivir con la reina Oriana, y es de las hermosas donzellas de casa de la reina, fuera Leonarda, la fija del rey de Sobradisa. Y creed, señor, que, aunque la corte rescibió mucho plazer con venida de tales personas, que no dexaron por ende de recibir mucha alteración según las nuevas traxeron ciertas de grandes gentes de paganos y jayanes que viene sobre Bretaña para destruir el rey Amadís y a su linaje, y suénase que ya Florisando ovo batalla con algunos d’ellos en la mar, librando a la infanta Floyanda del poder de los infieles que cativar la querían.

Y antes que más persigamos en este propósito, sabed cómo estas nuevas eran ciertas, y dize el autor que al tiempo que Dranciano, el capitán de Roma que Florisando avía embiado en socorro del rey de Dacia, se despidió del Cavallero de los Cisnes y del rey de Dacia, [y] con su gente se acogió a su flota tomando la vía derecha de Roma; navegando con buen tiempo, súbitamente se levantando el contrario, corrió tormenta tres días que fue a dar en el mar de Túnez al través de la gran ciudad, a do falló cuatro fustas de paganos que se ivan a juntar con el rey de Libia para ir sobre Bretaña. De lo que aviendo noticia Dranciano, peleó con ellos tan fuertemente como aquel que no solamente era ardid y esforçado, mas en la mar muy cuerdo y sabido, de guisa que las <s>[f]ustas fueron vencidas y tomadas, y presos los que en ellas venían, y sabida la intención de su viaje, después que el tiempo fue sossegado, tomando su vía con mucha abonança arribó en el puerto de Roma con los paganos presos y con sus fustas. Y después contó las grandes maravillas que avía fecho el Cavallero de los Cisnes en el reino de Dacia y de la muerte del rey Rolando y de lo que fizo en las Islas Ircanias, y cómo avía dado a la donzella Luciana aquel señorío del Valle Fondo que ganara del gigante Enceleo el Montés y de Madrusián su fijo, la cual batalla ya era sabida en Roma, ca los cavalleros que de la cárcel avían salido lo contaron en Roma, por donde su fama crecía tan altamente que juntavan a las grandes maravillas que Dranciano d’él dezía escurecía la fama de Florisando, y sus proezas eran olvidadas como de las cosas passadas a las presentes fazer suelen. Pues como el príncipe Florisando supiesse de su capitán como aquel que tenía tanta razón de socorrer al rey Amadís, fizo luego apercebir muchos cavalleros, dexando apellidados otros muchos, entró en la flota de Dranciano, que aparejada estava, y tomó la vía de su isla de Certa, y allí aportó y halló toda la tierra en mucho recaudo y aviso con muchas guardas, que ya se temían de la venida de los infieles.

Y después que folgó algunos días en la tierra con el santo hombre hermitaño que lo criara, luego se partió para Bretaña y, en saliendo del puerto de su isla, halló una nao grande de España en que venía esta infanta hija del rey don Brián, y viola cercada de galeas de infieles que tomar la querían y los de la nao se defendían muy bravamente, mas los paganos eran tantos que si Florisando no los socorriera no pudiera guarecer de prisión aquella fermosa infanta ni su compañía. Y assí vencidos los infieles, supo Florisando el valor de aquella infanta y deudo que con ella tenía, muy alegre de su libramiento más que de la vitoria de los paganos. Se passó a la nao do venía la fermosa Floyanda, acompañada de muchos cavalleros de fiança y dueñas y donzellas de alta guisa, faziéndole mucha honra [y] dándosele a conocer. Y siendo alegres los unos y los otros tomaron la vía de la Gran Bretaña, y guiaron derechamente a Londres dexando sus flotas en el puerto, y con su venida ovo mucha alegría. El rey y la reina y sus compañías y las cortes se hizieron mayores, con gran plazer y alegría, y de aquí supieron las nuevas los dos cavalleros mancebos que las davan a su padre y al cavallero, los cuales, porque no las sabían de raíz, el autor las quiso escrevir y es lo que avéis oído.

Pues bolviendo a la historia, el padre dixo a los fijos:

–Estrañas nuevas son estas, fijos, que nos dezides, ¡plegá a Dios que quiera mantener al rey en aquella honra y estado que siempre tuvo y a su gran merecimiento conviene! Tantas vezes han venido estos paganos en Bretaña que, aunque en las otras la fortuna les fue contraria, que los más fueron muertos y desbaratados, mucho temo que d’esta no les sea favorable, que por maravilla suele siempre favorecer los vencedores mayormente según las innumerables compañías que dizen venir en Bretaña, que gran tiempo ha que se suena su venida, y por esperar ^{105r} mucha más gente se deve de aver tardado tanto.

El cavallero le dixo:

–Buen amigo, nunca Dios olvida a los buenos para les dar ayuda y favor ni a los malos para les dar deshonoras y muertes muy amargas según sus malas maneras. Pues como este rey Amadís sea de los derecheros reyes del mundo y mantiene sus señoríos en mucha paz y justicia, Dios, nembrándose de su bondad, no permitirá tal cosa junto con su grande esfuerço y valor de sus cavalleros, que es duda que, aunque todo el paganismo sobre él venga, que no pueda él más resistir con la mucha virtud de los suyos pocos que la poca de los muchos acometer, ganando siempre este rey el vencimiento conforme a los passados que de esta astrosa gente siempre ovo. Y pues que Dios es sobre todo el mundo, que no ay fortuna ni ventura que quite ni adverse su voluntad, la cual este rey por su estremada virtud y buenas maneras ganada tiene, no ay quién en el mundo le pueda nuzir ni menos aquel alto Dios, fuente de toda justicia, permitirá que los infieles de sus sobervias saquen fruto de victoria, mas antes de muerte y menoscabo de su hazienda y honras.

Mucho fueron espantados el cavallero y sus hijos de la cuerda respuesta que avía dado, lo que pocas vezes acaece en los hombres mancebos, que por la poca esperiencia de las cosas no tienen el juicio assentado ni el seso en aquella gravedad y perfición que los viejos suelen tener, mas aquel que en joventud lo tiene mucho deve loar a Dios como este bienaventurado cavallero lo tenía, en todo era estremado entre los otros.

Assí estovieron los cavalleros departiendo entre sí, recontando los dudosos acontecimientos de las batallas. Y en aquellos días que el cavallero estuvo en el castillo, los hijos del huésped le tenían siempre compañía contándole muchas cosas de la corte y de las se-

ñaladas personas que en ella avía. Donde agora lo dexamos curar de sus llagas y digamos lo que la hermosa Elena hizo después de su partida.

¶ Capítulo xcj. De cómo Elena embió una carta al Cavallero de los Cisnes y cómo le fue dada.

DIZE EL AUTOR que como el amor sea de cualidad que nunca los amantes dexa bivar en firmeza de plazer ni de alegría, antes remontando en los que más se aman grandes sospechas, mucha desconfianza pone en sus amores como avino a la hermosa Elena que, aunque era la más hermosa de todo el mundo, siendo su corazón otorgado de amar al Cavallero de los Cisnes, como de hecho lo amava de entera voluntad, no menos sentía soledad por su partida que sospechas remontaban de su ausencia, puesta en grande cuita viendo la gran hermosura del cavallero y su bondad junto con alta sangre, pensó que ninguna reina ni señora del mundo lo podía ver y aun oyendo sus proezas que no fuesse presa por su amor, mayormente aviendo él de morar en casa del rey Amadís, su abuelo, donde era fama estar toda la beldad y hermosura del mundo. Y con esto muy pensativa, puesta en aquellos esquivos pensamientos, en los cuales el cruel amor la ponía, atormentándole de otra parte su soledad que en muy poco menos aprieto la ponía que de la vida, desseando saber de su salud, no pudiendo sossegar sin d'ello ser sabidora, hablando como solía con su fiel donzella Petronia sobre la cuita de su corazón, pidiéndole consejo con que su desseo oviesse efecto y su pasión algún consuelo, Petronia, que muy cuerda era, le dixo:

–Señora, no ay quién mejor esto pueda fazer ni más encobierdo que mi primo Éstor, que nuevamente es venido a la corte para bivar con vuestro hermano; y dezirle emos que vos lo embiáis al Cavallero de los Cisnes con quien biva, ca él dessea ^{105v} mucho aguardar algún buen cavallero para aprender de sus maneras, y con este achaque podéis escribir al cavallero y Éstor, como no ha más de tres días que llegó a esta corte trayéndome donas de su madre mi tía, no ay quién le conozca y hará este viaje muy sin sospecha.

–Pues vos tened esse cargo, buena amiga –dixo Elena–, que mucho seré alegre que lleve mi mandado al cavallero, y aún a él le será honra andar en compañía de tal hombre.

Y quedando assí concertado, Petronia fabló con su primo Éstor diziéndole que para quién él era, pues Coroneo era partido para Bretaña, que ella haría con su señora Elena que escribiesse al Cavallero de los Cisnes que lo truxiesse en su compañía y que por su virtud que él lo haría por su ruego, loándole mucho la bondad del cavallero.

–¡Ay, señora! –dixo Éstor–, será la mayor merced que en el mundo se me puede hazer, ca siempre mi corazón fue otorgado a servir esse cavallero como aquel que la nombradía y fama tiene sobre todos los del mundo, y si aquí estoviera al tiempo de mi llegada mucho oviera de punar que él me quisiera por suyo, mas, pues que por estotra vía se puede hazer, seré el más alegre hombre del mundo.

–Pues –dixo Petronia– por vuestro amor, yo lo acabaré con mi señora Elena, y vos tened en ello la lealtad que tal persona como vos a tal señora tener deve.

E bolviéndose a Elena le dix<a>[o] lo que con su primo Éstor avía hablado, de lo cual ella fue muy alegre y acordó de escrevir una carta al cavallero, que dezía en esta manera:

Carta de Elena al cavallero.

¶ *Muy más aquexada me tiene la soledad de vuestra membrança que la esquivada cuita que posseo por vuestra causa, acordándoseme cada momento de vuestra partida que tanta tribulación puso en mi corazón enajenado de toda alegría, no dexando de tener más fiança en la lealtad de vós, sólo que temor de la costumbre de otros muchos que muy ligeramente mudan su querer de unas personas en otras, no teniendo su amor más firmeza que cosa que muy ligero se trasmutada, lo que temiendo yo ser tan desdichada que, aunque quisistes ser cavallero de mi servicio y mandado, no sea otra donzella señora de vuestro corazón y libertad, lo que a mí sería causa de cruel muerte y a vós menoscabo de vuestra virtud; y así os escribo ésta haziéndovos sabidor de la salud del cuerpo y enfermedad del corazón, con tal recelo desseando más mis llorosos ojos de vos ver que ningún plazer del mundo ni alegría. Este donzel es primo de Petronia, traeldo en vuestra compañía, y si escribir me quisierdes, él es tal que todo secreto guardará con lealtad. E así acabo ésta con muchas más lágrimas de vuestro desseo que palabras en ella escriptas, desseando de ser sabidora de vuestra salud y hacienda.*

¶ Cerrada la carta y sellada, Petronia fizo llamar a Éstor, y venido delante Elena, que en su estrado estava, le dixo:

– Buen donzel, vuestra prima me ahincó tanto que por vós escribiesse al Cavallero de los Cisnes que consigo vos truxiesse, y así lo he hecho por su ruego y por vós que lo merecís. Veis aquí la carta y idvos con ella derecho a Bretaña y preguntad por el Cavallero de los Cisnes. Sin que persona lo sepa ni sienta le dad esta carta y fazed lo que os mandare, y tened en esto la fiança y secreto que tal donzel tener deve, y si le no fallardes o no conocierdes, que por ventura avrá cambiado las armas, tened en mientes sus señales: trae consigo dos donzellas y su escudero es assaz hermoso, en el carrillo derecho tiene un lunar muy claro, el cavallero ha poca hedad y gran hermosura. Tanto que lo hallardes y le dierdes mi carta hazed en todo su mandado que él por mi ruego vos traerá en su compañía.

Luego Éstor se hincó de rodillas tomando la carta y le besó las manos por la merced que le fazía, y dixo:

– Señora, yo compliré vuestro mandado con tanta lealtad que antes perderé la vida que quebrar un punto d'ella.

Y dándole su prima Petronia muchas encomiendas para el cavallero, luego en aquel día sin más tardar Éstor se partió de Cedrómpolis sin que persona supiesse dónde iba ni le conociesse afuera Elena y Petronia. Y poniéndose en su derecho camino de Londres en su palafrén rezio y andador, preguntando por los lugares por donde iba por el Cavallero de los Cisnes, en todas partes hallava tales nuevas de sus proezas que a los que tanto no sabían^{106r} de armas ponía en grande espanto, y a los en ellas ensayados ponía en mucha embidia. De manera que andando así por sus jornadas, cada día oyendo las nuevas y fama de la bondad del cavallero, aportó en Bretaña por los caminos, puentes, fuentes, florestas, lugares acostumbrados a las aventuras, hallando muchos cavalleros andantes preguntando a todos por el Cavallero de los Cisnes, y no hallava quién supiesse dar d'él cierta nueva, salvo de su fama, que en aquellas partes era tal que de otro cavallero tanto se no fablava, lo que mucho acrescentava a Éstor el desseo de lo hallar.

E assí, entrando un día por un hermoso valle, que de los Pinos avía nombre, halló dos cavalleros que traían la calçada que él llevaba, y violos de tan grandes cuerpos y tan hermosamente armados que fue muy alegre, y llegando a ellos los salvó muy cortésmente y ellos a él otrosí, y atendieron por ver lo que quería. Él les dixo:

–Buenos señores, ¿saber me íades dezir de un cavallero que de los Cisnes se llama?

–Buen donzel –dixeron ellos–, alegres seríamos de saber de tal cavallero y ganar su conocencia.

–A Dios vais, pues, encomendados –dixo él–, que yo no folgaré ni avré plazer fasta que lo halle.

Los cavalleros otrosí lo encomendaron a Dios y fueron su vía delante. El uno era Galeote, hijo del gigante Bravor, el otro Languínez del Lago Ferviente, ambos cavalleros de tanta bondad que en los señoríos del rey Amadís los no avía mejores, y Galeote era muy penado por los amores de la hermosa Lucilia, hermana de Languínez, y por ello avían estrecha amistad y la tovieron todos los días de su vida.

Éstor, partiéndose de los cavalleros, anduvo todo aquel día muy cuitado, ca se perdiera en un espesso monte donde alvergó la noche con mucho cuidado y poco sueño, y en la mañana, siendo hora de sexta, vio venir por una traviessa un cavallero e un cavallo vayo grande: éste era el que él buscava, ca se avía partido del castillo del cavallero anciano y de sus hijos, do estuvo guaresciendo de sus llagas como avéis oído. Y viéndolo Éstor, atendió por ver si era aquel que buscava, y estuvo mirando su hermosura y cuán hermoso parecía a cavallo, y vio tres donzellas con él, y bien cuidó que no era aquel el cavallero, y mucho más cuando le no vido las armas de los Cisnes, mas antes las del Dragón, y parando mientes a su escudero, viole de poca hedad y vio que avía el lunar en el carrillo derecho como Elena le avía dicho, y creyó que aquel devía ser el cavallero y que avía cambiado sus armas, y fuesse a él diziendo:

–¡Cavallero, por la fe que a Dios devéis y assí Él vos faga bienandante, que me otorgues un don que no será vuestra pérdida ni trabajo!

El cavallero vio el donzel, que era apuesto y su presencia dezía dever ser de buen linaje, y dixo:

–Donzel, demandá lo que quisierdes, que yo lo compliré ende si puedo.

–A Dios merced –dixo Éstor–, pues el don que yo vos pido es que me digáis si sois vós el cavallero que traxistes la devisa de los Cisnes en algún tiempo o si sabéis do lo hallaría.

–¿Para qué lo preguntáis, buen donzel? –dixo él.

–Porque le trayo nuevas con que le no deven pesar.

–Como quier que sea –dixo el cavallero–, de mí sabréis la verdad: sabed que esse soy que buscáis. Dezidme lo que queréis.

–A Dios merced –dixo Éstor– que me dexó hallar lo que buscava, y a vós, señor –dixo él–, querría fablar en parte que no fuesse ende presente más de vuestra persona.

–En el nombre de Dios –dixo él.

Y haziendo quedar su compañía en la calçada, guió con el donzel el valle abaxo, y después que fueron bien apartados y puestos so unas grandes enzinas, el donzel sacó de su seno la carta y gela dio diziendo ser de Elena, la fija del rey de Macedonia. Cuando aquello oyó el cavallero, la color ovo perdido y el corazón se le estremeció de entre los pechos, y encubriendo su turbación lo mejor que él pudo, tomó la carta, y abriéndola la leyó, y

aviéndola leído fue tanta la alegría fuera de sí junto con la memoria y soledad que la carta le traía que se le cayó de la mano y él perdió el sentido y fue por caer si a las cervizes del cavallo se no abraçara, y apeose luego del cavallo que de turbación no podía estar. El donzel fue d'ello espantado de muerte y ovose por sin ventura en traer cosa que a aquel cavallero pusiese en cuita, y apeose de su palafrén y tomole el cavallo. El cavallero se abaxó por la carta y se assentó al pie de una enzina y quitó el yelmo, ca de la alteración ^{106v} sin aire se le afligía el coraçón. El donzel, que lo vido tan hermoso y de tal hedad, conoció que él devía de ser el que Elena avía loado de hermoso, y prendió luego el cavallo y su palafrén a las ramas de otra enzina, y vinose para el cavallero diziendo:

–Buen señor, si de mi viaje avedes rescebido pasión, yo soy d'ellos sin culpa, mas no sin tristeza, que en todo vos desseo servir.

–Tu venida no ha causado mi mal –dixo el cavallero–, ca es enfermedad que algunas vezes me acontece, mas, a Dios merced, no es de peligro.

Estonces hizo mejor semblante y le preguntó por Petronia, y él le dio sus encomiendas. Estonces el cavallero le dixo cómo Elena a ruego de su prima Petronia le escrevía que lo traxesse en su compañía, y que así lo haría sin dubda, y el donzel le quiso besar las manos, y el cavallero no gelas quiso dar diziendo:

–Conviene, buen donzel, que bolváis a Macedonia con la respuesta como en esta carta se contiene, y dende vos bolved a Londres que ende me hallaréis en casa del rey Amadís, donde tengo de morar algunos días.

–Señor –dixo Éstor–, como me lo mandáis lo faré, ca la infanta y mi prima me dixerón que en todo hiziesse vuestro mandado sin que a persona d'ello diesse parte.

–Assí conviene –dixo el cavallero–, que donzel de tal lugar como vós no convenía hazer otra cosa, endemás atañiendo a tal señora.

–En mi coraçón –dixo Éstor– no ay otro desseo sino esse ni avrá hasta la muerte.

El cavallero vio que el donzel sería hombre bueno según en él se parecía y si a la sangre do venía asemejasse. Estonces le dixo que llamasse a las donzellas y escuderos que se vengán a este enzinal.

–Y aquí atenderemos la siesta a la sombra d'estos árboles.

Y Éstor así lo hizo. Y las donzellas y escuderos así lo hizieron y prendieron los palafrenes, y siendo así juntos, el cavallero se apartó d'ellos por el valle abaxo, do el enzinal era más espesso, y sentose al pie de una enzina y començó de dezir:

–¡Ó mi señora Elena!, ¿qué servicios puede hazer un captivo cavallero como yo que puedan satisfazer a tan grande merced en tener memoria de tan mezquina y captiva cosa en comparación de vuestro merescimiento, y la tal nembrança, aunque de una parte me da gloria, de otra me pone en gran cuita, pues toda mi vida la no puedo servir según mi poquedad y su grandeza? ¡Ó espejo de todas las hermosas, a la cual todas en beldad deven vassallaje, pues vuestra virtud vence mi poco valor, aved la cima de mi triste coraçón enajenado de toda holgança, y socorred con remedio a su pena porque sin él en muy poco tiempo será desfecho todo en lágrimas y se passará de la vida a la muerte con vuestra soledad!

E diziendo esto se le cayó tanto el coraçón en el piélagos de los pensamientos que se tendió de pechos al pie de la enzina, y no avía en sí más acuerdo que si fuera de sus naturales sentidos puestos que fuesse.

¶ Capítulo xcij. De cómo el cavallero, estando en su pensar, llegó otro cavallero y le preguntó la causa de su cuita, y de la batalla [que] ovieron.

ESTANDO ASSÍ EL Cavallero del Dragón embevido en su pensar, aconteció que por el enzinal arriba passava un cavallero, e quando assí lo vido estar tendido, pensando que muerto o llagado fuesse, se llegó a él y detuvo el cavallo, y el cavallero, con la gran cuita de su corazón con que sus pensamientos lidiavan, dio un gran suspiro y dixo:

–¡Ó falso y cruel amor, engañosa es tu porfía, pues de contino das dolor y muy tarde el alegría!

Y bolvió como de nuevo a su pensar. El cavallero le puso el fierro de la lança en el pes- cueço, ^{107r} de guisa que le passó el cuero y lo hizo sentir a la carne diziendo a boz alta:

–¡Cavallero, despertad de vuestro cuidar!

El cavallero se levantó espantado y viole armado de todas armas, cubierto del escudo y la lança baxa. Le dixo:

–Cavallero, pues que mi cuidar vos no nuzía, ¿para qué me avéis herido por le turvar?

–Porque quiero saber la causa por que cuidades tan fieramente y dezís mal de amor, que tan presciado deve ser de los cavalleros, pues con él alcançan el querer de las altas dueñas y donzellas.

–La causa de mi cuidar –dixo él– ni sabida vos trae pro ni dexando de la saber vos fará daño, assí que por ello vos lo no digo. De lo que dixé del amor, lo buelvo otra vez a dezir, si al hombre da senzillo plazer que luego gelo buelbe en doblado pesar.

–Todavía conviene –dixo el cavallero del enzinal– que me digáis cuál es la dueña o donzella por que sofrís tan mortales angustias y cuidados, por saber si sois tal que la de- váis de servir.

–Cualquiera que ella sea –dixo el Cavallero del Dragón– no lo sabréis de mí, ca no suelo dezir assí mi hazienda, endemás por fuerça.

–Será luego –dixo el del enzinal– a mal de vuestro grado, que vos lo haré confessar o tomaréis por ello la muerte o vergüença.

–Assí Dios me valga –dixo el Cavallero del Dragón– que de mí no lo sepáis, y, si de mi saber lo queréis, dexadme tomar mis armas y cavallo, y entonces por fuerça me lo haréis confessar.

–Pues sea muy presto –dixo el del enzinal– que tengo en otras partes que hazer.

Y luego el Cavallero del Dragón, sin le dezir palabra, se fue a grandes passos adonde dexara su compañía y pidió el cavallo a grande priessa, y enlazó el yelmo y echó el escudo al cuello; y el otro cavallero lo estava atendiendo que fuesse guisado de la batalla, lo que con mucha ligereza hizo el Cavallero del Dragón. Entonces le dixo el del enzinal:

–Cavallero, dezidme lo que vos pregunto y soltarvos he la batalla.

–Antes la quiero por la no dezir que no lo aver por lo aver dicho –dixo el Cavallero del Dragón–, y de mí otra cosa no sabredes.

–Pues no hazes mi ruego –dixo el del enzinal– defiéndete, que muerto eres o puesto en lugar que te pese de lo no aver hecho.

Entonces movieron ambos al más ir de sus cavallos y llegaronse a encontrar con tanta furia cuanta sus sañudos coraçones posseían, de guisa que el cavallero del enzinal quebró su lança en muchas pieças en el escudo del Cavallero del Dragón; y él lo encontró por el brocal del escudo y le falsó la loriga, y metió la lança por la carne y le hizo una llaga no menos grande que peligrosa, y lo echó a tierra por las ancas del cavallo, y él passó adelante buen trecho, tanto iva desapoderado el cavallo, y cuando bolvió ya su enemigo avía cobrado cavallo y, cubierto de su escudo y la espada en la mano, lo atendía. Y fuesse el uno contra el otro y començaronse de herir tan rezio sobre los yelmos que en fuegos los encendían, lo que era espanto a Éstor, que nunca semejante brava batalla avía visto. Los cavalleros, perdurando en su braveza, el del enzinal hirió al Cavallero del Dragón sobre el yelmo, que siendo en soslayo decendió al hombro y le tajó las armas y le hirió en la carne; mas no se pudo alabar d'ello, ca aviendo d'él gran saña, el Cavallero del Dragón le hirió de toda fuerça sobre el yelmo, de suerte que la fineza de su espada le hizo sentir en la carne, y tras aquel le dio otro bravo golpe sobre el braço derecho que la manga de la loriga le cortó y la carne hasta el hueso, de que el cavallero fue tollido que no pudo mandar la espada. Y cuando assí se vido, quiso huir hiriendo bravamente a su cavallo de las espuelas. Mas el Cavallero del Dragón lo siguió de manera que, alcançándolo, con la punta del espada le cortó la loriga y los lomos y decendiendo la espada le hendió las ancas del cavallo, de manera que no pudo correr, salvo con dolor andava en derredor a una y otra parte porque el cavallero le aquexava de las espuelas y tantas bueltas dio que ovo de caer en tierra. El Cavallero del Dragón se apeó y fue a él, que estava so el cavallo, y travole de un braço tan rezio que lo ovo de arrancar y levantolo suso diziendo:

–¡Mal cavallero, conviene que muráis si no fazéis mi mandado!

El cavallero, que era maltrecho de las llagas como de la caída, le dixo:

–Yo faré vuestro mandado como todos los que armas traen hazer deven.

–Pues dezidme –dixo él– vuestro nombre y de la dueña o donzella que mas amáis, pues tan favorecido sois d'ella que ya menospreciáis su amor y queréis prender el ^{107v} ajeno.

–A mí –dixo él– llaman Larín de Brocar. Amo la muy apuesta dueña señora del Castillo Follón.

–Pues que assí es –dixo el Cavallero del Dragón– que con essa dueña vos va tanto de bien que vós no podéis quexar del amor, yo vos consejo que no queráis saber ni tomar otro que vos ponga en grande cuita, y, porque a guisa de bueno me acometistes dexándome primero tomar mis armas y cavallo, vuestra cortesía quiero que saque más fruto de lo que mi saña dessea. Yo vos dexo libre que os vais a do quisierdes contento con vuestros amores, esquivándovos de aquí adelante de no querer saber de ninguno más de su hazienda de cuanto él de su voluntad vos quisiere dezir.

Entonces el cavallero mal llagado, tomando el cavallo de su escudero, se tornó por donde avía venido. El Cavallero del Dragón quedó con sus donzellas y le apretaron las llagas. Y luego se partieron dende tomando la vía que aquel día avían dexado y, siendo hora que el sol se ponía, vieron un castillo sentado en un llano y enderredor grandes arboledas, y guiando a él por tener la noche que se allegava, oyeron tras sí grandes bozes que dezían: *¡Atended, don traidor, que no podéis guarescer la vida por amor del cavallero que avéis mal llagado!* Y el Cavallero del Dragón miró atrás y vio dos cavalleros venir al más correr de sus cavallos, las lanças baxas, y él que los vido tomó una lança que su escudero le traía, que

de aquesto andava sienpre proveído que cuando una le faltasse sobrasse otras, y bolvió su cavallo contra los dos cavalleros que lo encontraron sin piedad ninguna sobre el escudo, y el uno quebró su lança y el otro le falsó el escudo y la loriga, y lo hirió en los pechos mas muy poco, y dígovos que él no fue flaco en su encuentro, ca al que encontró assí a él como al cavallo echó en tierra muy quebrantado, y fue luego contra el otro con su espada en la mano y hiriolo tan crudamente sobre el cantón del escudo que quanto alcanço echó a tierra, y tornolo otra vez a herir a derechas sobre el yelmo que, siendo de fuerte azero, aunque no fue cortado fue abollado, y fue el cavallero tan cargado del golpe que perdió las estriberas y se le cayó la espada de la mano y ovose de abraçar a las cervizes de su cavallo; y el Cavallero del Dragón, que assí lo vido, passando la espada a la mano siniestra le travó del yelmo que gelo ovo de sacar y diole con él tal golpe sobre la cabeça que lo echó a tierra sin sentido, y quando miró por el otro cavallero, vio que avía cobrado su cavallo y que le dezía a altas bozes: *¡Más, cavallero, vuestra bondad de armas vos no valdrá, que presto no ayáis amarga muerte por la deshonna que avéis hecho en nosotros!* Y poniendo las espuelas a su cavallo se metió por una espessa arboleda que ende era. Y estos dos cavalleros eran hermanos del otro que el Cavallero del Dragón avía vencido en el enzinal, y eran muy emparentados en la comarca.

¶ Capítulo xciiij. De cómo el Cavallero del Dragón, alvergando aquella noche en el castillo del llano, le aconteció estraña aventura.

QUEDANDO ASSÍ EL cavallero llagado, no teniendo más cerca alvergue que el castillo, guiando a él halló a la puerta en un poyo un cavallero y una dueña sentados a la frescura de la tarde que corría. El cavallero era de mediana hedad y la dueña de muy tierna y assaz hermosa, y como vieron que el Cavallero del Dragón a ellos guiava, se levantaron a lo rescebir y él los salvó cortésmente diziendo:

–Buenos señores, ¿hallaré en este castillo alvergue por esta noche, que vengo mal llagado?

–Muy de grado –dixo el cavallero– hallaréis aquí alvergue ^{108r} y servimiento.

El Cavallero del Dragón le rendió las gracias por ello. E luego el señor <y> [del] castillo lo hizo entrar en el castillo y apeaar del [cavallo, y] lo subió suso al palacio y lo llevó a una cámara do avía rico lecho, y hizo aposentar sus donzellas con las de la dueña su mujer, haziendo otrosí aposentar los escuderos y el enano. E aquella noche el Cavallero del Dragón fue curado de sus llagas y no quiso comer, tanto era pensativo en la carta de su señora y, despidiendo su compañia, cerró la puerta de su cámara por de dentro por quedar desembargado en su pensar. Las donzellas fueron muy honradas de la dueña y los escuderos bastecidos de todo lo que ovieron menester.

El Cavallero del Dragón quedando, como avéis oído, solo en su cámara, no perdiendo de mientes la carta de su señ<d>[o]ra, cuidando lo que en ello fazer devía, determinó de le escrevir con el mismo donzel, y, siendo en esto determinado, fue al lío en que le traían sus donzellas las ropas, y halló ende tinta y papel, y tomándolo, començó de escrevir en esta manera:

Carta del Cavallero del Dragón a la infanta Elena.

¶ Si la gran fuerça de amor que mi corazón cruelmente llagado tiene fuesse manifiesta a vós, mi señora, como de mí es sentido su dolor, más seguridad tendríades en mi pena que temor de otros desvíos bien desviados de mi pensar, tomando por omenaje de mi querer que mi atribulado corazón más llegado a la muerte que seguro de la vida no podría ál consentir salvo poner la vida que le restare en la misma muerte por vuestro servicio, tantas vezes quantas mortales angustias por vuestra causa padescé, las cuales, según su grandeza, si de vós, mi señora, no digo sabidas, mas solamente pensadas fuessen, más vos moverían a piedad de mi cuita que a desconfianza de mi lealtad, pues que en mí no ay otro desseo ni querer salvo vuestra voluntad, la cual tiene mi vida en su poder para que, si cruel quisiere ser, le dar la muerte, si piadosa con este captivo suyo, le dar remedio al corazón sin lo cual, según la esquiva cuita le atormenta, imposible es luengamente sostener tan amarga vida que muy más dulce no sea la dolorosa muerte.

¶ Aviendo assí la carta escripto, queriéndole poner el sobrescrito, de sus ojos manando lágrimas en mucha abundancia, començó a gemir en su corazón y dezir:

–¡Triste fue mi ventura de tomar amor de tan alta donzella, que según su gran merecimiento y mi poco valor por ella, sufriendo afanes, prendiendo muerte, tengo vida y gano gloria!

E siendo assí cuidando la cabeça baxa sobre la carta, que assí ella como su rostro todo estava bañado de lágrimas, mas de su cuidar fue despierto por la aventura que agora oiréis. Sabed que el cavallero del enzinal y los otros dos cavalleros eran hermanos y eran primos de aqueste señor del castillo, que Lorgades avía nombre, y después que fue el desbarato de los dos, que el uno quedó llagado y atordido en la calçada, y el otro huyó por el arboleda, a cabo de rato bolvió y halló su hermano muy quebrantado y hizolo traer a los escuderos en los braços a alta noche al castillo de su primo, y llamando a la puerta, siendo conocido de los de dentro, fue luego llevado al señor del castillo, el cual, siendo muy triste por el mal de su primo, començó a dezir:

–Dios confunda, buen primo, el cavallero que assí vos llagó, que, si yo supiesse dónde le hallar, yo tomaría d'él la vengança.

Entonces preguntó al otro primo que quién lo hiriera.

–El Cavallero del Dragón –respondió él–, y asimesmo llagó muy cruelmente a nuestro hermano mayor, que mal llagado queda en un tendejón de aquí buen trecho.

–¡Santa María val! –dixo Lorgades–. ¿Qué oyo? ¿En mi casa está el que ha herido a mis primos? ¿Por el hábito de cavallería que rescebí que yo tome d'él la vengança!

Entonces hizo acostar al cavallero llagado en un lecho y dexó a la dueña su mujer que lo curasse, que muy buena maestra era en aquel menester, y él se fue a armar de sus armas, y tomando una hacha de azero muy grande de que él grande feridor era, hizo armar diez peones suyos de lorigas y espadas, y pensando que hallarían al Cavallero del Dragón durmiendo, se fueron contra la cámara a do él alvergava y començaron a quebrar la puerta según los bravos golpes ^{108v} en ella davan. El Cavallero del Dragón despertó de su cuidar, en que no menos embevido estava que en alto sueño, e quando oyó el estruendo y roido, dixo:

–¡Santa María val, traído soy en traición!

Y tomando la carta la metió en su seno y fue con mucha priessa a tomar sus armas, y armore muy ligeramente y ovo mucha saña de la traición que le hazían y de las bozes que

davan a la puerta llamándolo traidor, de lo cual fue tan sañado que el corazón le hervía en ira, y fue a la puerta con mucho esfuerzo y corrió la tranca corrediza diciendo:

–¡Gente malvada!, ¿a vuestros huéspedes acojéis de buenamente y siendo descuidados los salteáis como ladrones? ¡Entrad, que yo vos daré el pago!

Y luego el cavallero que huyera por el arboleda, con desseo de vengar a sus hermanos, se lanzó dentro con él, y al entrar le dio el Cavallero del Dragón tal golpe sobre el yelmo, maguer que muy fuerte era, que gelo cortó y el almófar y le hizo grande llaga en la cabeça y lo echó atordido atravesado a la puerta. Y Lorgades entró luego por herir al Cavallero del Dragón, el cual, antes que el golpe le dicesse, le tajó la asta de la facha por cabe el hierro que le quedó el fuste en la mano, e Lorgades lo soltó, y echando mano a su espada, se fue contra el Cavallero del Dragón y, comenzándose de herir, entraron con él cinco peones y los otros quedaron a la puerta y comenzaron de lo herir por todas partes. Mas el Cavallero del Dragón, como aquel que se avía visto en semejantes afrentas, los hería tan sin piedad que al que alcançava las armas y la carne le cortava, y el señor del castillo dava bozes que lo prendiessen y ellos lo ponían en grande aprieto por una parte y el cavallero de la otra. Mas el Cavallero del Dragón no hazía otra cosa salvo lo que haze el puerco montés cuando de los monteros cercado se halla, que sin temor se echa sobre los venablos, así fue él, ca viéndose cercado de todas partes, cubierto de su escudo, al primer peón que alcançó, como no tenía armadura en la cabeça, gela hendió fasta la garganta, y fue contra su huésped y hiriolo tan duramente sobre el yelmo que bien tres dedos le metió la espada por él, y tornole a dar otro sobre el ombro izquierdo que las armas le no pudieron valer que le no hiziesse grande llaga, de que sentiéndose mucho se retraxo tras los peones dando bozes a los de fuera que le socorriessen; lo que oyendo el Cavallero del Dragón, como estava cerca, de dos saltos se puso a la puerta de guisa que ninguno podía entrar ni salir que no gustasse la fineza de su espada. El ruido era tan grande que hazían los peones por de fuera provando por entrar como si veinte cavalleros ende se combatiessen, y queriendo uno d'ellos entrar de muy atrevido, el Cavallero del Dragón le dio tal golpe en el pescueço por do no alcançava la loriga que la cabeça le echó a los pies, de que los otros fueron espantados de muerte de guisa que no osaron entrar. El Cavallero del Dragón con grande saña dixo a los peones:

–¡Salid fuera, mezquina gente, y dexadme con esse cavallero que así me ha hecho traición, si no, todos avéis de morir a mis manos sin piedad ninguna, pues sin causa me acometéis y con aleve!

–Con razón –dixo el cavallero– sois acometido, ca, pues heristes mis primos, que son llagados de muerte, no tengo razón para vos honrar en mi castillo, antes dar toda desonra y hazer ende todo mal.

–Cavallero –dixo el Cavallero del Dragón–, si ellos son heridos, como dezís, ellos tienen la culpa, ca yo no les acometí, antes en mi defensión he hecho lo que vós hizierades viéndo-vos en tal caso, y de lo que yo con razón he hecho, no por aleve salvo en mi defensión, no me devriades así en vuestra casa saltar con vuestros hombres, antes, si de mí teniades enojo, como bueno y esforçado cavallero no devierades acometer y no así feamente.

E bien vio el señor del castillo que el cavallero dezía razón que, pues ellos le avían acometido, que él en se defender todo mal que les pudiera hazer le era otorgado, y dixo:

–Cavallero, si esso así es, demándovos perdón de lo hecho y haré enmienda en lo porvenir.

–Pues asseguradme de vuestros hombres.

–Sí seguro –dixo él.

–Pues porque veáis, huésped –dixo el Cavallero del Dragón–, que soy sin culpa, delante vos lo confessará alguno d'ellos o de sus escuderos que ende son.

Yendo a do era el cavallero llagado, quitaronle el peón muerto de sobre él y levantaron al cavallero, y ^{109r} quitándole el yelmo, le limpiaron los ojos y la cara, que llenos tenía de sangre. El Cavallero del Dragón les dixo:

–Pues que a traición me avéis acometido y salteado en la calçada, conviene que vos arrepintáis d'ello o muerto sois.

–De la muerte –dixo él– soy bien cerca y antes d'ella pido dos cosas: la una, a vós perdón, porque vos acometimos más por saña que por razón; la otra, confission de mis pecados, que creo que presto iré donde me sea estrecha cuenta d'ellos tomada.

Lo que viendo Lorgades fue muy triste por aver sin razón cometido aquel cavallero, el cual vía llagado y perder mucha sangre, que las llagas rezientes que tenía le rebentaron con el trabajo, y vio que avía fecho traición y que podía por ello ser reutado en casa del rey Amadís<s>. Y tomando la espada por la punta se hincó delante del Cavallero del Dragón diziendo:

–Señor, tomad esta mi espada y con ella me tajá la cabeça si mi culpa lo meresce, aunque creo que sin ella estoy, pues la verdad me no avían dicho.

El cavallero no quiso tomar la espada, antes le dixo:

–Mi señor, yo os tengo de demandar el perdón, pues en vuestro castillo me acogistes de voluntad y después vos he hecho enojo; mas en una ni en otra cosa no tengo culpa.

Estonces se dieron las manos derechas el uno al otro en señal de amistad. E Lorgades, tomando consigo a su primo, que mal llagado era, lo llevó a do estava el otro hermano y en sendos lechos los curó la dueña, y assimismo a su marido.

El Cavallero del Dragón, que perdía mucha sangre, hizo llamar sus donzel[1]as, y entretanto se quitó las armas y sacó la carta de su seno y con la sangre que le salía de la llaga de los pechos le puso el sobre escripto que dezía: *Del sin ventura cavallero captivo de vuestra beldad, que será hasta la muerte*. Y cerrada la carta llegaron sus donzellas y Urgandín, y Éstor el donzel y los otros escuderos, que otrosí vinieron luego, ca estos bien oyeron el ruido, mas, queriendo entrar a do era su señor, fueran presos de los peones. Mas tanto que Lorgades lo supo, los hizo soltar y assí llegaron a tiempo juntamente con las donzellas, todos espantados de la tal aventura. Las donzellas le curaron las llagas y restañaron la sangre y lo hizieron acostar en su lecho, mas el sueño no le tuvo pro que aún se temía de traición.

Y venida la mañana, no queriendo estar más en aquel lugar, se embió a despedir con sus donzellas del cavallero señor del castillo, que muy triste fue por su partida, que bien vía que el cavallero tenía razón de aver d'él grande saña y que se quejaría d'él a los cavalleros andantes, entre los cuales él era avido por muy presciado por su bondad assí de armas como de buenas maneras; y dixo a la dueña su mujer que fuesse a ganar perdón del cavallero y que le ahincasse que oviesse de quedar en su castillo hasta que guaresciesse de sus llagas. E cuando la dueña fue al cavallero, lo halló a cavallo y le dixo lo que su marido le avía mandado, rogándole que quisiesse quedar en aquel castillo algunos días.

–Mucho os lo agradezco, buena señora –dixo él–, y bien sé que, pues es sabida mi inocencia, que toda honra se me haría en vuestra casa, mas por agora no puedo en ella que-

dar, y perdonadme porque en esto no puedo fazer vuestro ruego como en todo lo ál haría vuestro mandado, no dexando por lo passado de ser a vuestro marido leal amigo.

La dueña gelo agradesció mucho, demandándole perdón. Y encomendándola a Dios, se partió del castillo y iva tan maltrecho de las llagas y del trabajo de la noche que apenas se podía tener en el cavallo, y assí andando cerca a hora de mediodía vio a la salida de un valle una villa pequeña mas muy hermosa, y ésta se llamava Gracedonia, y guiando a ella alvergó en una casa de orden que cabe la villa era y fue acogido con mucha caridad. E siendo acostado en su lecho, fizo llamar a Éstor el donzel y, haziendo apartar la otra compañía, le dixo:

–Por amor de tu prima Petronia, mayormente por mandado de Elena, yo seré alegre de te traer en mi compañía, mas conviene que hagas primero otro viaje: que es bolver a Macedonia a dar esta carta a tu prima que es cosa que le cumple, y esto con tal lealtad que persona no pueda d’ello tomar rastro ni sospecha; y entonces te buelve a casa del rey Amadís, que ende me hallarás y seré alegre con tu ligera tornada y, allende de la carta, da mis encomiendas a tu prima y dirás lo que has visto después que me hallaste.

Y él dixo que assí lo cumpliría que no faltasse cosa. Y luego, al otro día de mañana, tomando su carta, se puso ^{109v} en el derecho camino de Macedonia, donde agora lo dexemos ir por sus jornadas y al cavallero quedar en el monesterio curando sus llagas, y digamos de la estraña aventura que aconteció en la corte del rey Amadís.

¶ Capítulo xciiij. De cómo una estraña donzella llegó a la corte del rey Amadís trayendo hermosa aventura.

ESTANDO EL REY Amadís en su ciudad de Londres haziendo cortes en la mayor alteza que ser podía, acompañado de muchos príncipes y presciados cavalleros, aconteció que un día de gran fiesta, en el cual el rey avía armado cavallero con mucha solenidad a Ladasán, hijo de don Brián rey de España, y Florisando le diera el espada, assí que se hiziera aquel auto aquel día con mucha honra, mas antes que los manteles fuessen alçados, estando el rey en la sala con los principales cavalleros de su casa, entró por el palacio una donzella más rica en los atavíos que en hermosura, mas como quier que fuesse traía hermosa aventura, y fuesse delante del rey, hincando los inojos en tierra le dixo:

–Noble rey, tú mantienes la prez de las armas y la honra de la cavallería en la mayor alteza del mundo, y assimismo corre la fama por el mundo que ay en tu casa los mejores y más señalados cavalleros que en ninguna otra parte, y esto es de creer, pues que siendo tú cavallero andante entre todos eres como espejo muy claro, siendo su compañero y agora siendo su señor, en mucha mayor alteza los debes de tener, y assí me dizen que de hecho lo tienes, mas mucho holgaría de ver la esperiencia d’ellos para saber si es verdadera la fama que de los tuyos se publica.

–Buena donzella –dixo el rey Amadís–, si cumple a vuestra honra o vida muy presto la podéis esperimentar, si no, atended en esta corte algunos días que no tardará que la no veáis en el toque verdadero de la bondad.

La donzella era mesurada, omillose y besó las manos al rey por la buena voluntad diciendo:

–A mi honra ni vida no cumple la prueba de tal bondad, mas he mucho sabor d'ello como cosa natural inclinada a virtud querer la persona saber las cosas dinas de fama y memoria, mas si tú, rey, me das licencia, yo experimentaré su bondad muy ligeramente.

–¿En qué manera? –dixo el rey.

–Dame tu seguro –dixo la donzella– que un cavallero que yo truxere a tu corte que no tendrá que temer sino de un cavallero solo o de muchos, combatiéndose con él a guisa de buenos cavalleros según costumbre de Bretaña, y trairé a tu corte tal cavallero que tú y los tuyos seáis espantados de su grande fortaleza, ca por la provar con tus cavalleros ha venido de muy lexos tierras, y hazedle segura la venida y la tornada, y veréis en vuestra corte el más estraño cavallero que nunca armas traxo.

–¿En qué manera –dixo el rey– ha de ser el seguro?

–En que ningún cavallero –dixo la donzella– se combata con él de las espadas salvo si lo derribare o venciere de la lança o siendo su volu<u>[n]tad, y otorgando vós esto, que él mucho dessea, si pudiéssedes alcançar d'él que quedasse en vuestro servimientto más lo devriades de preciar que a esta vuestra gran ciudad y quitar lo íades de vuestro estorvo, que creo que será en una batalla contra los vuestros si agora le no otorgáis lo que de su parte vos digo.

–Buena donzella –dixo el rey–, la grande bondad de que presciáis a aquesse cavallero me acre<e>scienta el desseo de le ver, y si mi vivienda quisiere por su merescimiento le haré toda honra, y yo le asseguro más por vuestro ruego por ser mensajera que con temor que él sea contra mí en cualquier batalla, que, aunque él no acresça a los míos, no me faltan ^{110r} otrosí los agenos. Yo le asseguro –dixo el rey– que como pedís venga a esta corte seguro y, si quiere justa, que la avrá, y si batalla de espadas, que le no fallecerá, que según el estilo de cavallería guardaré que assí lo guardarán los míos que muy ensayados son en el bien responder.

–Rey –dixo la donzella–, según el gran esfuerço y ardimiento de coraçón de que es loado, antes de dos días yo compliré lo que digo.

–Dezidme, buena donzella –dixo el rey–, el nombre de aqeste cavallero, porque antes de su venida pregunte por su hazienda para le hazer la honra que su estado mereciere.

–Llámase –dixo ella– el Centauro sin Piedad de Macedonia.

–Como essa virtud –dixo el rey– le faltare, no le deve de quedar cosa que de loar sea. A Dios vais encomendada.

La donzella se salió del palacio y cavalgó en un palafrén blanco, y acuitose tanto por andar que llegó a donde el Centauro la estava esperando, y sabiendo el recaudo que traía fue mucho alegre, ca según era sobervio y follón pensava que no avía cavallero en la corte del rey Amadís que del primero encuentro no derrocasse y del primero golpe de espada no tolliesse.

El rey, después que fue partida la donzella, quedó hablando con sus cavalleros, preguntándoles que si avía alguno que conosciesse al Centauro o lo oviesse oído nombrar. Y luego se levantó en pie aquel preciado cavallero Coroneo, dixo al rey que él sabía muy bien su hazienda porque era el Centauro de Macedonia.

–Pues contádnosla –dixo el rey–, que, según su esquivia demanda, persona deve ser muy estraña.

–Esso muy bien lo podéis jurar, señor –dixo Coroneo–, que ha muchos años que tal aventura no ha venido a vuestra corte.

Entonces dixo cómo en el monte Atos de Macedonia solía bivar un gigante muy grande y famoso en una cueva, y era casado con una gigante de poca edad, del cual ovo un hijo muy apuesto y esforçado de cuanto el padre era feo y medroso. Y creciendo así este hijo, más se hazía hermoso en comparación de los otros gigantes, tanto que, como la madre aborresciesse a su marido por sus malas maneras, amó a su hijo de muy torpe y dañado amor, de guisa que en ella no avía poder para lo resistir según el diablo la tentava con todo su saber y astucia. Y ella, dando lugar a sus dañados desseos que se aposentassen en su corazón y perseverando en aquel mal pensamiento, cobró tan grande odio al marido que tomó çumo de unas yervas ponçoñosas y lo dio a beber al marido, el cual beviéndolo, no sabiendo la traición, cayó luego muerto. Ella empezó de llorar fingidamente como muchas hazer lo suelen. El hijo no entendió la maldad de su madre ni menos era de pensar. La gigante dende en delante, creciendo en su corazón aquel muy dañado fuego de tan torpe desseo, como oviesse días que el marido muerto era, queriendo poner su mal pensamiento en obra, dio de beber vino confacionado al hijo que lo emborrachó, y viéndolo sin juicio se acostó con él en un lecho y hizo que la conociesse carnalmente aquella noche. Y el gigante, viendo que su madre era, aunque natura y ley y onestidad aún entre alimancias pone freno de sufrimiento que guardan según su destinto de no se mezclar con las madres, este gigante, peor que su padre, como era la primera mujer que avía conocido (porque en todo aquel monte no avía otra mujer que por la grande braveza de su padre todo era despoblado), hizo el diablo de manera que se pagó tanto de su madre que después que aquellos ñublados del vino se passaron, no conociendo su nefanda traición y maldad, antes prosiguiendo de aí en adelante, hazían ambos vida de casados. E tanto turó la dañada y perversa conversación de su maldad que la gigante madre se hizo preñada del gigante su hijo, y al tiempo del parir, queriendo Dios mostrar milagrosa señal de tan grande pecado por que los hombres se esquivassen de hazer lo semejante que es para espantar los oídos, nació del bestial ayuntamiento un bestial hijo: desde la cabeça hasta el ombligo hombre, y dende abaxo cuero de cavallo con pies y manos y cola, dándose a entender su grande maldad por tal figura, que siendo este gigante peor que un cavallo que, aunque es bestia, es cierta cosa que no conoce a su madre según dizen los naturales. Y este malaventurado gigante, conociendo a su madre siendo ciego^{110v} en aquel pecado, usando de aquel bestial ayuntamiento, hizo este hijo que denotava en la hechura del hombre ser su hijo y en la otra la bestialidad de su pecado. Y de tal nacimiento espantable, no espantados el padre y la madre, no por ello se apartaron de su pecado, antes prosiguieron gozando de aquel nefario y brutal deleite.

»Pues aconteció que, creciendo este su hijo, que Centauro ha por nombre, salió muy cruel y espantable: es muy disforme de rostro y muy follón. Éste, siendo ya de edad para las armas, tomando las de su padre salió del monte y dióse a andar por el reino de Macedonia, y nunca encontró cavallero que se le amparasse en la silla. Doze años ha que usa las armas, mas tres ni cuatro cavalleros no le pueden turar en el campo. Ha muchos años que anda entre los turcos, que es muy infiel de corazón, haze mucho mal a los cristianos cuando en lugar para ello los halla. Anda por cortes de reyes paganos venciendo sus cavalleros, justas y torneos, y por esto creo que viene a acometer aquesta aventura y, quitando su follonía aparte, es de las más espantosas cosas del mundo.

»-Y esto es -dixo Coroneo- lo que d'este Centauro sé.

Lo mismo otorgó aquel anciano cavallero Dinadáus, que lo mismo avía aprendido en Macedonia al tiempo que aí estoviera, que avría bien doze años.

Mucho fueron espantados los cavalleros de tan estrañas nuevas de la fortaleza del Centauro, mas ellos eran tales que los ardimientos de sus esforçados coraçones no lo deseavan emplear salvo en tan esquivo y espantable lugar.

–Buen amigo –dixo el rey a Coroneo–, grandes maravillas nos avéis dicho de tan disforme mostruo; según la disformidad del pecado no se podía engendrar salvo disforme y estraña criatura como aquella que es hechura del diablo, y, pues muy presto la emos de ver, dexemos la habla para entonces y vosotros la obra.

Y assí se passó aquel día que mucho se fablava en aquella aventura. E muchos cavalleros se apercebían de armas y cavallos para se provar con el Centauro.

¶ Capítulo xcv. De cómo el temido Centauro llegó a la corte y de los cavalleros que venció.

AL OTRO DÍA en amanesciendo, Centauro estava en la plaça delante de los palacios, armado de todas armas, atendiendo batalla, y luego la fama corrió por todo el palacio. Las donzellas, que se paravan a mirar, quedavan mucho espantadas, que avía muy brava y medrosa acatadura: avía el rostro muy grande y feo; moreno de color, cubierto de unas manchas coloradas; tenía los ojos tan bermejos que parecían que echavan lumbre; la boca más de bestia que de hombre; las narizes grandes y muy disformes; las manos muy fuertes y nerviosas cubiertas de grandes cabellos. Sus armas eran de aquesta manera: desde la garganta hasta el ombligo armado de unas fuertes hojas de azero, y por yelmo traía en la cabeça una pastra de azero hecha como sombrero, presa con unas correas so la barva. Lo mas del cuerpo avía cubierto de una piel de sierpe que de tanta fortaleza era como si fuerte loriga fuesse.

Los cavalleros que primero se armaron para provar la aventura fue el uno Angriote de Estraváus, que fue a justar con él, mas la justa fue presto partida, que Angriote de Estraváus, aunque era tal cavallero que en Bretaña avía pocos mejores, fue derrocado del encuentro. Lo mismo aconteció a Odoardo y a Abiés de Sansueña y a don Falangrís y a Coroneo, aunque justó muy mejor que todos estotros, mas no pudo escusar que no cayesse como los otros, que como este Centauro fuesse de tan grande ^{111r} y disforme cuerpo, avía otrosí crecidas fuerças; traía una lança más gruessa que dos de cualquier otro cavallero, y assí éstos, aunque buenos y esforçados, eran no pudieron sacar mejor partido de la justa en consuelo de su vergüença, salvo que eran muchos y que no serían ellos solos según la fortaleza del Centauro.

A las finiestras del palacio estava la reina con todas sus donzellas. El rey estava en otra finiestra fablando con Florisando y con el rey Arbán su tío, maravillándose de la gran fortaleza del Centauro. E luego salió a justar Languínez del Lago Ferviente y Galeote, y ambos fueron a tierra, mas Galeote se quexava mucho por las cinchas y petral del cavallo que le faltaron y a ello echava la culpa, y pedía la batalla de las espadas. El Centauro dixo que no tomaría batalla de espadas con cavallero salvo con aquel que tan bueno fuesse como él de la lança.

–Pues aún –dixo Galeote– no vos doy tanta ventaja que os conozca esse señorío.

–Como quiera que sea –dixo el Centauro–, salvo aquel que me venciere o gela yo quisiere otorgar, y assí mi donzella lo assentó con el rey.

Galeote se tiró a fuera mostrándose con todo muy quexoso. E luego justó aquel novel y muypreciado cavallero Ladasán, fijo de don Brián, rey de España, y éste, por ser la primera vez que entrara en batalla, justó tan fermosamente que todos juzgaron que sería gran justador por tiempo; éste quebró su lança en muchas pieças en metad del escudo del Centauro, y aunque fue fuertemente encontrado y arrancado de la silla, llevó las riendas en la mano y, cayendo en pie, cobró muy presto su cavallo, y luego el rey mandó que no justassen más, que era hora de comer. Y fuesse a la sala muy espantado de la tal aventura, maldiziéndola en su corazón, pues abiltava los cavalleros de su casa; y mostrava alegre semblante consolando los vencidos y esforçándolos por vencer. Se sentó a la mesa y mandó dezir al Centauro que se fuesse a reposar a su palacio fasta después de comer, y el Centauro respondió que tres días con sus noches avía de estar en el campo manteniendo su justa. El rey le mandó dar a comer, y él comía más solo a un comer que seis hombres en todo el día.

Después que el rey ovo comido, se tornó a las ventanas como antes avía estado, y vio venir dos cavalleros armados de frescas y luzientes armas, y llegándose más cerca los conoció, ca el del escudo de los cardos verdes y corazón sangriento era Gualdín de Bristoya, y el otro del escudo bermejo vandado era Leonil su primo. Estos cavalleros, como llegaron y supieron la aventura, justaron con el Centauro y Leonil fue ferido, mas no sacaron más honra que los otros. Y assí justaron otros muchos cavalleros, de los cuales unos fueron feridos y otros maltrechos de las caídas, de guisa que con igual cerimonia se acogían envergonçados a sus alvergues, lo que era muy gran dolor en toda la corte. El rey estava muy enojado de tal cosa acontecer a sus cavalleros, faziendo él tales y tan principales fiestas onde tanta gente era llegada; y con esta tristeza mandó cessar la justa y retraxose a su aposentamiento más triste en el corazón que en el semblante mostrava, lo que atendiendo otros cavalleros se aparejavan para otro día aver batalla con el Centauro, mas poco aprovechara su batalla si aquel bienaventurado cavallero flor de los esforçados no viniera a sacar al rey de afrenta y a sus cavalleros de vergüença.

¶ Capítulo xcvi. De cómo el cavallero del Dragón supo las nuevas del Centauro y cómo se fue a Londres para aver con él batalla. ^{111v}

OCHO DÍAS ESTUVO el Cavallero del Dragón en el monesterio de Gracedonia guaresciendo de sus llagas, donde avía embiado el donzel a Macedonia como avéis oído. Pues dende se partió tomando la vía derecha de Londres. Pensando iva si se daría a conocer con el rey Amadís su abuelo a aquella sazón o si atendería primero la venida de su leal amigo y compañero el Cavallero de los Fuegos. Y yendo assí en estos pensamientos, vio venir un cavallero al más andar de su cavallo: vestía loriga muy blanca y la sobreseñal leonada cubierta de argentería, un escudo grande y fuerte, el campo de azul claro y un lobo cervical de oro en él figurado con unas manchas de plata sembradas por el <el> cuerpo; assí

que venía hermoso cavalgante y cerca d'él venía una donzella sobre un hermoso palafrén, y llegándose el uno al otro salvaronse muy cortésmente.

–¿Qué cuita avedes, cavallero, que assí vos dais priessa? Atendedme por cortesía por lo que vos quiero preguntar.

Y el cavallero detuvo su cavallo por ver que lo quería.

–Buen cavallero –dixo el del Dragón–, dadme algunas nuevas de la corte si vos plaze.

–Sí daré –dixo él–, y muy estrañas. Sabed que vino a la corte un diablo por desonra de los cavalleros, que los más principales ha vencido y derrocado delante del palacio del rey, y no ay hombre que le pueda nuzir, tanto es fuerte y esquivo que oy en la tarde no avrá cavallero que con él ose justar salvo Florisando.

–Cosa espantosa me dezís –dixo el Cavallero del Dragón– aver en el mundo tan fuerte hombre que pueda nuzir a la bondad de los cavalleros del rey Amadís.

–E assí –dixo el cavallero de la donzella– me semeja a mí d'este, que no es cavallero mas mostruo, medio hombre y medio cavallo, la más espantable cosa de mundo. Yo lo he visto oy que llegué a la corte y hallé aquesta donzella que me atendía para le dar un don que le avía prometido, y vile derrocar muchos y muy buenos cavalleros, entre los cuales yo holgara mucho de aventurar mi pobre persona, mas la donzella no lo consentido, y soy muy triste porque lo no puedo hazer, porque mañana se cumplen los tres días que tiene de mantener esta aventura.

–Tal cosa –dixo el Cavallero del Dragón– como essa mucha razón es que la vea todo el mundo y la prueve, y el que la no pudiere provar que sea por ello muy triste, y de mí vos digo que no dexaré de ir a ver aquesse mostruo por cosa que avenga para me contar entre aquellos presciados cavalleros del rey Amadís que la aventura han provado, porque, siendo vencido como ellos, no me será vergüença ni afrenta ninguna.

–Señor cavallero –dixo la donzella–, si vós sois aquel de quien la fama es muy clara en la corte y en todas las otras partes de Bretaña, mucha esperança devemos tener en vuestra mucha bondad, que cualquiera cosa por grande que sea acabaréis.

–Cualquiera que yo sea –dixo el Cavallero del Dragón– no me dexaré de provar en aquesta aventura.

Entonces se encomendaron a Dios y el cavallero del lobo se partió con su donzella, y sabed que avía nombre don Gandales, hijo de aquel virtuoso conde Gandalín y de la noble condessa su mujer, que no teniendo a quien salir malo assí en el nombre como en el esfuerço y seso se assemejó con aquel presciado don Gandales su abuelo, amo que fue del rey Amadís, y éste era un cavallero muy señalado y nombrado por toda la Gran Bretaña.

El Cavallero del Dragón quedó pensando lo que el cavallero le avía dicho, viendo que en aquella aventura le convenía mostrar el ardimiento y esfuerço de su corazón delante del rey Amadís su abuelo y delante de sus altos hombres, y pensando cómo lo haría encubiertamente, no quiso passar más adelante porque la noche se allegava, antes con su compañía alvergó en una hermita una legua pequeña de Londres, y mucho antes que amaneciese llamó al hermitaño y confessosse de todos sus peccados y dexó allí sus donzellas y escudero porque lo no conosciessen, y llevó consigo a la donzella estraña y sus escuderos y el enano. E con tal compañía se partió camino de Londres, y llegando a un otero muy alto, salía el sol y vio a Londres, que estava en un valle aquella muy noble y famosa ciudad que de muy gran población era. Avía grandes edificios y torres altas y espessas por los muros

que parecía muy hermosa, y acordose que ^{112r} estaban allí sus abuelos y muchos cavalleros de su deudo, y acordose que el emperador su padre era ereadero de aquel reino y señoríos, y que tenía mucha razón de fazer como quien era y mostrar que merecía ser hijo de tan alto padre y nieto de tales abuelos o morir virtuosamente en la batalla. E cuidando assí estas cosas, entró por una grande puerta de la ciudad y guió derecho a los palacios, y vio la plaça toda enliçada de postes de mármol blancos de altura de un hombre con gruesas cadenas rodeada, que antiguamente para las lides fecha era; y vio estar en un cabo de la plaça al Centauro que aguardava justa, que aquel día se le complía el término de los tres días que avía de mantener la justa a todos los cavalleros que la quisiessen; y vio que era la más estraña cosa de todo el mundo, y bien creyó que no avía gigante que le venciese ni cavallero que le turasse sino fuesse milagrosamente y, aunque vio su grandeza y ferocidad, tanto era su ardimiento que le no temió y desseava aver con él batalla, mas oyó dezir a los que estaban cabe la liça que el príncipe Florisando salía a la batalla. El Cavallero del Dragón lo desseava mucho ver en el campo por saber de cierto su bondad, de que tanto por el mundo era hablado. El rey Amadís se puso a las finiestras de sus palacios que sobre la plaça eran, y la reina con sus infantas y donzellas, todas de estraña hermosura.

¶ Capítulo xcviij. De cómo Florisando salió a aver batalla con el Centauro y de cómo le fue en ella.

TENIENDO EL CAVALLERO los ojos hincados en las finiestras del palacio donde estaban aquel famoso rey Amadís y nombrada reina Oriana, sus abuelos, no pudiendo apartar sus ojos de ver sus reales personas por el mundo de tanta fama y nombradía, pues estando assí, el cavallero oyó grande mormollo en la plaça, y parando mientes vio al príncipe Florisando que salía a aver batalla con el Centauro, y puso los ojos en él para ver lo que le vernía. Y él venía armado de todas armas de las mejores que avía en el mundo, que eran aquellas que él ganara en la isla de Cirta a Brutervo de Anconia y a sus hijos. El rey Arbán de Norgales le traía la lança y Coroneo el yelmo, y Falangrís el escudo. Y venía acompañado de cuantos cavalleros avía en la corte, y él enlazó su yelmo y echó su escudo al cuello, y tomó su lança y entró en la liça, quedando todos los otros de fuera; y a muy grandes saltos del cavallo se fue a poner en un cabo de la plaça, y como era de grande cuerpo y bien tallado, claramente demostrava en su apariencia la gran bondad y virtud de su coraçón.

Y luego, al son de una trompa, arremetieron el uno para el otro al más correr que podían y dieronse tan grandes encuentros en los escudos que las lanças bolaron en muchas piezas, y toparonse de los escudos y cuerpos tan reziamente que el Centauro se tornó bien atrás de la fuerça del grande golpe, y Florisando, de la fuerça del grande golpe, se le quebró la silla del cavallo y las cinchas y el petral, y cayó por las ancas en pie y llevando las riendas del cavallo en la mano, y como era muy ligero, saltó en él muy prestamente assí como estava sin silla, que todos fueron maravillados de su ligereza. Y echando mano a su espada, se fue para el Centauro diziendo:

–De la justa no llevo lo peor, pues no fue por falta de mi persona sino de los aparejos de mi cavallo, mas justemos otra vez y tomaré otro cavallo o otra silla, que si en cavallo como yo justárades por mejor justador vos tovierá, y, si no queréis más justa, combatámonos de las espadas.

–No quiero –dixo el Centauro– que tú eres vencido ^{112v} de la justa, pues caíste del cavallo. No me dé más que sea por su falta que tuya, que para la tal batalla muy proveído devieras venir de aparejos.

–Pues yo por vencido no me tengo, aunque llevase lo peor de la justa, ca bien se pueden combatir dos cavalleros y uno ser peor llagado mas ni por ello luego es vencido hasta que desfallezca de lo que es tenudo de hazer, y si esto no quieres creer, vengan los juezes que lo juzguen o yo te lo quiero combatir de las espadas o de las lanças, tanto que me dexes tomar cavallo.

Y luego los juezes del campo, que eran Galdar de Rascoil y el conde de Clara, dixeron:

–Centauro, según la gran valen[t]ía que avéis mostrado en esta corte, no devíades de rehusar lo que este cavallero os demanda, y en ello tiene mucha razón, ca la falta del cavallo no perjudica a la bondad del cavallero. Por ventura, ¿si me matásedes mi cavallo diríades por ello que me vencistes? No, ca vencer se llama matando o faziendo rendir el enemigo, allende que para tanto gozar d'esta victoria con armas iguales deviera ser vuestra batalla, lo que no ha sido, pues que tanta sobra y ventaja le tenéis, pues no teméis falta de cavallo ni de cavallero ni de ninguna silla ni de caer d'él en ninguna guisa, y para quien vós sois, según avéis mostrado, no devíades de rehusar de la batalla de un cavallero solo, demandándovosla con gran derecho.

–Para conmigo –dixo el Centauro– yo soy vencedor, vosotros como sospechosos juezes no me quitaredes la victoria tan clara. La batalla de las espadas no gela quiero otorgar, porque tanto sabor ha d'ella por en algo encobrir la falta de la justa.

Y en esto dezía el Centauro verdad, que Florisando se aquexava mucho por la batalla de las espadas por dos razones: la una, porque él traía las armas que sabéis, que ninguna arma en ellas prendía, y junto con la su gran fortaleza bien cuidava salir vencedor de aquella batalla y no avía duda en ello; la otra, para con la espada hazer tales golpes y proezas, porque combatiéndose de las espadas no le tenía el Centauro ninguna ventaja. Mas él dixo que batalla no avría con cavallero que ya toviessse vencido, y sobre esto, diziendo otras soberbias y follonías de que Florisando estava muy enojado, mas no le respondió palabra descortés porque el Centauro vino sobre seguro real del rey.

A esta hora el Cavallero del Dragón entró en la plaça encima de su hermoso cavallo vayo cubierto de su escudo, la lança en la mano, y fuesse contra donde estava Florisando y los juezes con el Centauro, y, passando por debaxo de las finiestras donde estava el rey y la reina, humillose mucho con grande acatamiento y passó delante. El rey miró el cavallero y no lo conoció, y aunque le no vio más que las espaldas le pareció hermoso cavalgante y desseava saber quién fuesse.

El cavallero llegó al Centauro, diziéndole con la grande saña que avía:

–Más vos puede hombre llamar sobervio y follón que cortés ni mesurado, pues es tanta vuestra mala criança que estraga alguna bondad si en vós la ay, que creo que es tan poca que si la pesassen con vuestro mal talante no vos quedaría cosa que de loar fuesse. Pues tienes tan poco conocimiento que a tan alto príncipe no huelgues de hazer tu ruego y que se te pide batalla que gela otorgues, y que te ayas por bien andante de te combatir con él de la espada como con aquel que es el mejor heridor d'ella que ay en el mundo.

Assí Florisando como los juezes, oyendo hablar tan osadamente a aquel cavallero, pararon en él mientes y vieron que era aquel que traía la devisa del Dragón, de quien muy grandes

maravillas Rolandín y Rodoaldo avían dicho, y la amiga del cavallero que guardava la Fuente de los Cedros, que de su parte avía traído los cavalleros a la reina, y juzgaron que, según la bondad de que era loado, no hablava muy atrevido según las estrañas cosas avía acabado.

El centauro lo miró con brava y feroz acatadura y dixo:

–Cavallero sandio, ¿quién te hizo abogado en este pleito que por me no querer combatir con cavallero vencido me llamas sobervio y follón? Pues yo te juro por la mi cabeça que tú ayas el pago de tu grande locura si comigo te quieres combatir, y si no, en toda parte que te hallare no te podrás guarescer de mis manos.

El Cavallero del Dragón le dixo que de la batalla que le no faltaría allí y adonde quisiese, ^{113r} y que luego la hiziessen a todo riesgo.

El Centauro dixo que le plazía y arredrose afuera a tomar una lança al otro cabo de la plaça. Florisando se llegó al cavallero y le dixo:

–Buen amigo, vós seáis muy bienvenido como aquel que, aunque no conoscemos vuestra persona, conoscemos vuestra fama, y sabemos y nos haze mucho alegres con vuestra venida por la grande bondad que en vós ay. Me pesa de vos ver en batalla de tan dessemajada bestia.

–Señor Florisando –respondió el Cavallero de Dragón–, por más peligro que se espere en esta dudosa aventura yo soy d'ello muy contento, porque con la ayuda de Dios, nuestro Señor, en ella mostraré el grande desseo que tengo de vos servir.

A esta hora el Centauro dio una boz alta y espantable al cavallero que se aparejasse a la batalla, y el cavallero se bolvió contra él, y como el sol fería sobre su escudo y luzientes armas hazían tanto resplandor que era maravilla. El rey, parando mientes, vio que aquel era el Cavallero del Dragón que le embiara los leoncillos y los salvajes a la reina, y pesole de lo ver en tal peligro y aventura de muerte. Y luego la nueva sonó por el palacio que el Cavallero del Dragón, de que nuevamente se dezían maravillas, quería aver batalla con el Centauro. En todo el palacio no quedó dueña ni donzella que se no assomassen a las finiestras por lo ver y dezían todas: *¡Este es el buen cavallero que anduvo la montaña de Santguid y hizo ende las grandes maravillas, y venció a los dos cavalleros de la Puente de Guiñón, y assimismo el cavallero que guardava la Fuente de los Cedros! ¡Dios quiera guardar a tal cavallero y le dé vitoria contra su enemigo!*

¶ Capítulo noventa y ocho. De la brava y espantable batalla que ovo el Cavallero del Dragón con el Centauro, y de la grande vitoria y honra que de ella ganó.

QUERIENDO LOS JUEZES del campo derechamente usar de su oficio, viendo que los cavalleros querían aver batalla, con igual cerimonia los pusieron cada uno a su parte, repartiéndoles el sol como era razón. Y aviendo esto hecho, se arredraron afuera y tocaron la trompa y luego el Cavallero del Dragón arremetió para el Centauro, y el Centauro para él, y firieronse bravamente en los escudos, que las lanças bolaron por el aire, y otro mal no se hizieron, y passó el uno por el otro muy hermosamente, de guisa que cuantos presentes eran fueron muy espantados de la bondad del cavallero, y el Centauro otrosí lo t<n>[u]vo en algo más que los otros, mas no de guisa que no cuidasse de otro encuentro

de le derrocar. El cavallero fuesse a donde estava el escudero del Centauro, que tenía una carga de gruesas lanças, y tomó la una y bolvió al Centauro, y dixo si quería más justa.

–Sí –dixo él–, hasta que uno caiga.

–En el nombre de Dios –dixo el Cavallero del Dragón.

El Centauro tomó otra lança. El Cavallero del Dragón, tomando en sí mayor esfuerço, doblégó muy rezió la lança, que parecía que el cuento con el hierro le juntava, y era tan gruesa y tan pesada que muchos cavalleros avría que la no podrían traer. El Centauro estava mucho airado porque del primero encuentro no avía vencido al cavallero, y el cavallero con voluntad de vencer a él y mostrar su gran bondad en presencia de aquel alto rey Amadís su abuelo y de sus altos hombres. Y acabando el son de la trompeta, otra vez arremetieron el uno contra el otro, muy sañudos como aquellos que se desamavan, y bien mostraron el desamor en los bravos encuentros que se dieron, que el Cavallero del Dragón encontró al Centauro en mitad ^{113v} del escudo, que gelo pasó a la otra parte y topó en las fuertes hojas de azero que traía, y aunque el golpe las no falsó, pujó el Centauro tan rezió que retrayéndose atrás de la mucha fuerça puso las ancas en el suelo y estovo por caer de todo el cuerpo. Y el Centauro encontró de tal guisa al Cavallero del Dragón que el escudo y el arnés le falsó y el fierro le llegó a las carnes y le hizo grande llaga, haziéndole otrosí perder las estriberas del todo que, si se no abraçara con el cavallo, cayera en el suelo, y el cavallo se hizo bien atrás. Y el Cavallero del Dragón, cobrando luego las estriberas, lo hirió tan rezió de las espuelas que lo hizo passar adelante, y él estava tan maltrecho del encuentro y de la llaga que bien avía menester el reposo, mas el Centauro, furibundo de lo que le avía acontecido, echando humo por la boca y grandes ventanas de las narizes y por los ojos, parecía que echava llamas de fuego bivas según la mucha saña lo señoreava; su ferocidad era tan grande que los que estavam fuera en la plaça y los que estavam a las ventanas no estavam sin mucho pavor, antes lo tenían de muerte, mas al Cavallero del Dragón no se le enflaquecía el coraçón ni mostrava punto de covardía. El Centauro echó mano a una espada que traía, la más espantable de todo el mundo: que era tan ancha como una grande mano y de larga como dos espadas; y brandiéndola muy reziamente, arremetió para el Cavallero del Dragón, que con su espada en la mano y cubierto de su escudo lo atendía; y en llegando el Centauro le dio tal golpe sobre el escudo que gran parte d'él le echó a tierra y le torció el yelmo en la cabeça, y descendiendo abaxo le cortó la loriga y llegó a la carne. El Cavallero del Dragón le dio muy bravo golpe sobre el yelmo que, aunque fuerte era, gelo hendió y llagó en la cabeça. Y assí se combatían tan duramente que espanto ponían a todos los que los miravan. Los cuales todos desconfiavan que el Cavallero del Dragón pudiesse turar contra aquel diablo ni menos salir con vida de aquella batalla. Mas el Cavallero del Dragón, que más esperança tenía en Dios que confiança en su fuerça ni valentía, llegándose al Centauro le hirió al través por el rostro, que desarmado tenía, que las narizes y quixadas le cortó, mas no fue sin pena d'ello, que el Centauro, no perdiendo el esfuerço, antes le creciendo con la ira, lo hirió tan duramente sobre el escudo que alto tenía por amparar la cabeça que gelo hendió todo de arriba abaxo y abolló el yelmo, y descendiendo la espada abaxo le cortó la manga de la loriga y lo hirió en el braço, y corriendo la espada hasta abaxo dio en el pescueço del cavallo vayo que la mitad le cortó, de guisa que quiso huir con la cuita de la muerte, y el cavallero se apeó d'él muy ligeramente, ca se vía en aventura de muerte, y por tal lo juzgavan todos los que presentes estavam, pues que

a pie estava y sin escudo. El Cavallero del Dragón, assí a pie, con su espada en la mano, aviendo las armas rotas que la sangre le salía, el Centauro arremetió para él por le herir, que de un golpe pensava que lo acabaría, y alçó la espada para le herir en la cabeça que, como no tenía escudo, bien cuidava que le no aprovecharía la bondad del yelmo que la cabeça le no hiziesse en dos partes o a lo menos lo batiessse tendido en el suelo. El Cavallero del Dragón lo esperó muy osadamente, y viendo venir el golpe alçó el espada y tomolo en ella, que fue tan fuerte que fuego salió de las espadas, mas la del Cavallero del Dragón era tal que no solamente no recibió perjuizio del gran golpe, antes entró por la del Centauro bien dos dedos y destravadas las espadas el Cavallero del Dragón, como estava llegado al Centauro, le metió la espada por debaxo del escudo y topando entre las hojas de azero con la gran fuerça se la metió por la barriga hasta el medio, de que él començó a desmayar, ca la herida mortal era, mas queriendo antes de su muerte tomar la vengança, soltó el escudo que traía y tomó la espada a dos manos y fue con gran ravia por herir al Cavallero del Dragón, mas él se desvió del golpe con mucha ligereza y fue corriendo a tomar el escudo que él dexara, y lo abraçó tan ligeramente que, quando el Centauro bolvió sobre él, ya él estava aparejado para lo atender. Y el Centauro le dio tan gran golpe sobre el cantón del escudo que, aunque las orlas tenía de muy fino azero, lo ^{114r} metió la espada por él hasta las abraçaduras. El Cavallero del Dragón soltó luego el escudo y el Centauro lo llevó metido en la espada, y antes que la sacasse el Cavallero del Dragón le dio tal golpe en el braço izquierdo, que desarmado traía por le no embargar el escudo, que gelo echó a tierra cortado cercén cabe el codo. El Centauro dio una boz muy espantable y dolorida, y assí con la espada metida en el escudo fue para herir al Cavallero del Dragón, que tanto andava ligero que los más de los golpes le hazía perder y assí hizo a aqueste, que dio un salto muy grande al través, y como el Centauro andava herido de muerte no era tan ligero como solía, que la muerte se le acercava de las heridas grandes que traía, mayormente de la estocada de la barriga, que ésta sola era la que le aquexava. Y como lo vido assí embaraçado, el Cavallero del Dragón, que no podía sacar la espada del escudo ni menos andar tan ligero como solía, no olvidando de su gran ardimiento, le dio tal golpe por la una pierna abaxo de la rodilla a do la armadura no llegava que gela cortó toda cercén. El centauro cayó luego en el campo tan grande caída que pareció que se avían caído todos los palacios. A lo que parando mientes aquella hermosa Floyanda, començó a dezir a las otras infantas, que por no ver la muerte del Cavallero del Dragón se avían quitado de las finiestras:

–¡Venid, señoras, aína venid, y veréis el Cavallero del Dragón que tiene vencido al diablo!

Luego Leonarda y Galianda y otras muchas infantas se levantaron muy presto, y parándose a las ventanas vieron cómo el Cavallero del Dragón cortara la cabeça al Centauro y la echara fuera de la liça muy alueñe, con grande plazer del rey Amadís y de la reina Oriana y de toda la corte.

A aquella sazón que el Cavallero del Dragón acabava de matar al Centauro, llegó a la plaça Marcival el Grande, a quien el Cavallero del Dragón avía dado el cavallo blanco en la floresta quando apeado lo falló en la calçada. Éste, después que venció los tres cavalleros que la donzella le llevavan, cobrando a ella y ganándoles sus cavallos, se bolvió alegre con la vitoria, y oyendo las estrañas nuevas del Centauro aviase mucho aquexado por llegar a tiempo que oviesse con él batalla, mas llegó quando le acabava de cortar la cabeça.

El Cavallero del Dragón, tanto que lo vido, tomando el escudo del Centauro quitándolo de la espada, lo tomó y lo echó al cuello y se fue contra Marcival diziendo:

–Buen amigo, prestadme agora un cavallo como vos lo presté días ha en la floresta.

Marcival gelo dio de corazón y él cavalgó muy ligeramente, y se salió de la plaza con tanta priessa que el rey le no pudo ver, que aviendo visto la cima de la brava batalla y estremada bondad de aquel cavallero, tomando consigo al rey Arbán de Norgales y a Florisando y a otra compañía de cavalleros, quiso salir al campo a rescebir el cavallero a le hazer honra, y, cuando llegó a la plaza y no halló al cavallero, fue por ello muy triste y dixo:

–¡Ay, santa María, como desapareció aquel cavallero y se fue sin me hablar! Cuando quiera que lo vea me mostraré d'él muy quexoso, que no menos holgaría de su conosciencia que de la vitoria que le he visto alcançar.

Y entonces dixo a Falangrís y a Odoardo que fuessen tras el Cavallero del Dragón y le rogassen que se bolviesse, que él mucho lo desseava. Ellos se partieron luego, mas no lo acabaron porque, saliéndose el Cavallero del Dragón de la plaza, Marcival le tuvo compañía, y después que fueron fuera de la ciudad le dixo:

–¡Ay señor!, ¿por qué hazéis tal pesar al rey Amadís que vos is sin hablar, que temo que será por ello muy triste?

–No puedo al presente ál hazer –dixo el Cavallero del Dragón– hasta que acabe una aventura en que ando, mas tanto que la acabe me iré derechamente a su corte, y vós hazedme tanto plazer que vos volváis al rey Amadís y me desculpéis de le no hablar por lo que dicho tengo, y dezidle que mañana embiaré a él una donzella con mi mensaje.

Y Marcival se bolvió luego, y hallando a los cavalleros del rey les dixo que poco les aprovechava su jornada, ca él traía mandado del Cavallero del Dragón para el rey, y que el cavallero, aunque lo hallassen, que no bolvería por ello a Londres; y luego ellos se bolvieron con Marcival. Y el rey estava con sus altos hombres mirando ^{114v} la grandeza dessemejada del Centauro, que doblado parecía a la sazón muerto que antes bivo.

Entonces llegó ende la donzella del Centauro y començó a dar grandes gritos y fazer llanto sobre él messando sus cabellos y feriendo su cara, de guisa que todos avían manzilla de su dolor, que fue tanto que, mirando ella a aquel su señor muerto tendido delante sus ojos, no queriendo después de su muerte vida, fue a tomar la espantable espada del Centauro, que en el campo estava, y poniéndole la mançana en el suelo se echó sobre la punta, de guisa que le salió a las espaldas, y ella fue luego muerta sin que ninguno la pudiesse valer, con tanta ligereza la avía tomado.

A esta hora llegó Marcival y los cavalleros, y él se fue delante del rey Amadís y le dixo las nuevas que traía del Cavallero del Dragón, de que el rey Amadís fue consolado de su cuita, y bolviose a su palacio y hizo desarmar a Gualdín de Bristoya y Leonel su primo, y Rolandín y Rodualdo, que en busca querían ir del Cavallero del Dragón, diziéndoles el rey que al otro día verían su mensaje. Y el rey estava más alegre que si ganara un grande señorío viendo la cima de aquella aventura tanto a su honra y su corte puesta y sostenida en la alteza de las armas.

En la corte no se hablava de otra cosa salvo de la bondad del Cavallero del Dragón en la peligrosa y espantable batalla que avía vencido, y aquellos que lo conocían y avían visto su bondad, aunque sus proezas hasta allí avían sido muy grandes, ésta estava en la cumbre y alteza d'ellas todas.

Apartado el Cavallero del Dragón de Marcival, se fue al más ir de su cavallo porque le no alcançassen, que bien se temía que saldrían tras él aquellos que le conoscían, y con su donzella y escuderos y enano se dio a tanto andar que llegó a la hermita do estavam las otras donzellas, que muy alegres fueron con su venida, y le cataron las llagas, que grandes y peligrosas eran, y le curaron con mucha diligencia y le dieron algo que comiesse, ca avía sostenido muy grande affán sin comer. Y aquel día en la tarde, hablando con la donzella estraña, le dixo lo que al rey Amadís al otro día dixesse de su hazienda. Y quedando assí la habla, dormió aquella noche con harto dolor de sus llagas y mucho plazer de sus obras, dando muchas gracias a Dios por la grande honra que le hiziera ganar sobre todos los cavalleros de casa del rey, donde avía los más presciados y mejores de todo el mundo.

¶ Capítulo noventa y nueve. De cómo la donzella estraña vino a la corte del rey Amadís y le dixo el mandado del Cavallero del Dragón.

TAN ALTAMENTE SE hablava en casa del rey Amadís de la bondad del Cavallero del Dragón que todos a una boz le otorgavan la prez y fama de toda la cavallería, de guisa que los hechos de Florisando, las maravillas del Cavallero de los Cisnes que en Dacia y en Macedonia avía hecho, todo se escurecía y olvidava con el espantable vencimiento del Centauro. El rey Amadís, porque tan señalada batalla no se perdiessse de la memoria de las gentes, mas antes de los venideros fuesse sabida como a ellos presentes fuera notoria, mandó hazer un centauro de metal a propia semejança del otro de su grandeza y ferocidad con semejantes armas de las que traía; lo mandó poner en un cabo de la plaça y el Cavallero del Dragón otrosí con sus armas y devisa y con letras que asseñalava la causa de la batalla y fin d'ella. E tiempo fue que el rey hizo escrevir el nombre propio del vencedor porque la fama de tal vencimiento en las venideras gentes no solamente fuesse sabida, mas con tal memoria ^{115r} casi presente.

Al otro día, estando el rey Amadís para oír missa, entró por el palacio una donzella estraña con dos escuderos y un enano, y ésta era la que el Cavallero del Dragón embiava. Y el rey Amadís, presumiendo que la donzella fuesse la que Marcival le avía dicho, hizo apartar la gente. E la donzella, llegada en su presencia, hincó los inojos en tierra diziendo:

–Muy alto y poderoso rey, el cavallero que ayer venció la batalla te manda besar tus reales manos y te demanda perdón por se partir sin te fablar, lo que hizo por dos causas: la una, porque sus obras no le parescen tales que meresca ser conocido de tan alto rey, porque ha pocos tiempos que las armas exercita; la otra es porque anda en una aventura ha muchos días sin la cual ser acabada no se dará a conoscer en tu corte, mas él promete que muy presto será de tu compañía y servicio.

–Dios sabe –dixo el rey– cuánto holgara de le ver en mi casa y cuántos días ha que lo desseo, y aunque su gran fama me lo fiziesse dessear, las grandes maravillas que le vi hazer me acarrear mayores desseos de le conocer y de saber su hazienda. Dezidle que si supiera que assí se avía de ir, que yo rogara a la reina que le mandara prender con sus donzellas porque, si su gran bondad de armas responde con la criança y mesura que tal hombre tener deve, que él hiziera su ruego d'ellas o le metieran en esquiva prisión.

–Esso, señor –dixo la donzella–, podéis vós bien jurar, que lo que por ruego de las donzellas él no hiziera la fuerça ni valentía de vuestros cavalleros lo no acabaran, porque es el cavallero del mundo que más las dessea servir y hazer toda honra.

–Derecha cosa es luego –dixo el rey– que todas lo amen y prescien sobre todos pues que assimismo las ama. Mas por la cosa que más amáis, donzella –dixo el rey–, nos dezid si va mal llagado el cavallero, porque en mi casa lo guarecieran mejor que en toda parte del mundo.

Esto dezía el rey porque pocos días avía que llegara a la corte el maestro Elisabad por mandado de Grasinda en busca de Aviés de Sansueña, su hijo, que, según avéis oído, en el mundo no avía quién igual le fuesse en curar llagas.

–Señor –dixo la donzella–, la cosa que yo al presente más amo es aquel cavallero por su estremada bondad, y tanto me conjuráis que vos lo no puedo negar. Sabed que tiene llagas grandes y peligrosas, y cerca d’esta vuestra ciudad le curan de sus llagas, que mucho saben en aquel menester, y con la ayuda de Dios muy presto será guarido de aquellos con esperança de aver presto otras por vuestro servicio.

–De las llagas me pesara –dixo el rey– cuanto de su buena voluntad me plaze; y, pues tan cerca es de mi ciudad, mucha razón es que le visite.

–Señor, no vos curéis d’ello –dixo la donzella–, que hasta que acabe su aventura de persona no quiere ser conocido, que de mí vos digo que ha días que le aguardo y no se más de su hazienda que vós, salvo que vós avéis oído sus proezas, yo he las visto con estos ojos.

–¿Qué tiempo ha que le aguardáis, buena donzella? –dixo el rey.

–Señor, poco tiempo ha –dixo la donzella–, mas lo que le he visto hazer es grande maravilla.

Estonces le dixo cómo le viera vencer el cavallero de la Fuente de los Cedros y del cavallero de enzinal y de sus hermanos y de Lorgades su primo y de Orfil el Casto, de que se no pudo el rey tener que no se riesse de mucha gana, y dixole:

–Buena donzella, ruégovos que llevéis essas nuevas a la reina y a sus donzellas, que mucho serán alegres en aver ganado el amor de esse cavallero, pues tanto las quiere que no dessea hazer en armas salvo en su servicio; y encomendadme mucho al cavallero, y dezidle que no se olvide de mi casa, pues yo no pierdo memoria y desseo de le hazer toda honra.

E la donzella se despidió y se fue para el aposentamiento de la reina que, sabidas las nuevas, fue muy alegre, y diziéndolo a las donzellas era la mayor risa del mundo y pasatiempo. La reina la hizo comer aquel día en su casa, preguntándole muchas nuevas del Cavallero del Dragón, a las cuales ella respondía como cuerda y sabida donzella.

Y después que todo lo ovo contado a la reina, dixo que se quería bolver al Cavallero del Dragón. La reina, como era de las más nobles señoras del mundo y de mejor talante, hizo merced a la donzella de unas ricas ropas de su cuerpo de gran valía, embiando muchas encomiendas al Cavallero del Dragón, diziendo con ^{115v} mucha risa a sus donzellas:

–Vosotras embiad algunas encomiendas de amor a Orfil, porque a todas en general y a cada una en especial vos ama de esquivo y fuerte amor.

Las donzellas lo rogaron a la estraña donzella que lo hiziesse muy ahincadamente. Estonces se despidió la donzella, encomendando la reina a Dios y a sus donzellas, y saliendo del palacio cavalgó en su palafren y tornose a la hermita adonde estava el Cavallero del Dragón llagado en una muy pobre cama, cual le diera el hermitaño por caridad. Y estonces la don-

zella le contó todo lo que en la corte avía passado, de lo que él ovo mucho plazer, desseando lo más presto que pudiesse darse a conocer al rey Amadís su abuelo. Donde agora lo dexemos con este desseo, curándose de sus llagas en aquella pobre casilla, y otrosí al rey Amadís manteniendo sus cortes en grande plazer y alegría, y digamos del Cavallero de los Fuegos.

¶ Capítulo c. De cómo el Cavallero de los Fuegos se combatió con Troleán el Sobervio y lo venció, y cómo llegó a la corte del rey Amadís y del gran plazer que ovo con su venida.

CUATRO DÍAS DESPUÉS que los cavalleros se partieron con la dueña, estuvo el Cavallero de los Fuegos en el castillo de Gantasi, reposando de su trabajo, en fin de los cuales, encomendando mucho a los escuderos la guarda del castillo, se partió una mañana en saliendo el sol, y tanto anduvo por sus jornadas que llegó a la Malaventurada Floresta y allí alvergó en casa de un florestero, del cual supo muchas nuevas de la corte y cómo el cavallero que del Dragón se dezía hazía tales maravillas en las armas que su fama escurescía la de los otros cavalleros, y supo otrosí cómo Florisando estava otrosí con el rey Amadís en Londres y cómo viniera en su compañía Floyanda, su hermana, bien acompañada de donzellas y cavalleros, y cómo su hermano Ladasán era armado cavallero, de que él fue tan alegre que propuso en su voluntad de se ir luego a la corte y que, si ende no fallasse a Lisuarte, que con su hermano lo iría a buscar por todas partes. E con este desseo partió de la casa del florestero tomando la vía derecha de Londres, y tanto anduvo que llegó a do llamavan la Triste Floresta, en que siempre avía muchos y hermosas aventuras. E yendo así hablando con su escudero, passando por cabe dos altos pinos que cerca del camino eran, vieron estar un cavallero haziendo gran duelo. Filidonio le dixo:

– Señor, grande cuita deve de aver aquel cavallero, pues tanto se quexa de su ventura.

El cavallero fue a él derecho y él estava tendido a la sombra de los pinos y su cavallo estava atado a las xaras. El cavallero se rebolvía y sospirava con grande cuita. El Cavallero de los Fuegos se apeó de su cavallo y fue a él diziendo:

– Por cierto, cavallero, que siento mucha pena por vuestra cuita, no vos querades assí aflegir, ca con tanta tristeza no se ha de cobrar el mal que avéis si otro remedio no buscáis, lo cual yo buscaría de muy buen grado si supiesse dónde y cómo por vos dar consuelo.

Troleán, que assí avía nombre el cavallero, lo miró con mal semblante y sañudo diziendo:

– Cavallero, si mi cuita tuviesse remedio aquí está quien mejor que vós lo buscaría.

– Bien lo creo – dixo el Cavallero de los Fuegos –, que a quien más duele la llaga más presto suele buscar el unguente, mas ni por ello dexaría de poner mi persona en vuestra ayuda.

– Muchas gracias – dixo Troleán –, que la obra escusada será.

Estonces bolviose a su cuidar. Al Cavallero de los Fuegos le crecían los desseos de saber la causa de sus cuidados, y rogole que gelo dixesse.^{116r} A tanto le ahincó que el otro le respondió soberviosamente diziendo:

– Cavallero, más me parecéis importuno que mesurado pues queréis por fuerça que vos diga hombre lo que no tiene en voluntad, mas, porque veáis cuánta causa tengo en mi tristeza, yo vos lo quiero dezir. Sabed que desde fui armado cavallero me fue tanto bien

en las armas que nunca hallé cavallero que a <la> igual<a> me venciesse; acabé muchas cosas a mi honra, tanto que por mi bondad gané el amor de la dueña señora del castillo Abiés, que es de las hermosas de Bretaña, y sabiendo yo que en la corte del rey Amadís avía una estraña aventura de un mostruo llamado Centauro, que tres días mantuvo justa a todos cuantos cavalleros avía en la corte sin ninguno le vencer, antes él a todos dime tanta priessa por llegar tiempo de aver batalla con él con pensamiento que adonde los otros faltavan mi bondad avía de pujar, mas cuando llegué el Centauro era muerto por manos de un cavallero que del Dragón se llama, el cual ganó tanta fama que d'él sólo se fabla en la corte. Y por aquesto tengo esta ansia que veis, porque si llegara a tiempo yo confío que ganara aquella honra toda, y porque la perdí hago aqueste llanto y seré triste hasta que tope a aquel Cavallero del Dragón para le vencer, por señal que soy mejor cavallero que él y le dar la muerte por la honra que me robó porque sepan las gentes que quien venció al vencedor del Centauro mejor venciera al Centauro, y si esto no cuidasse de acabar con mis manos tomaría la muerte.

–Señor cavallero –dixo el Cavallero de los Fuegos–, no tengáis quexa del Cavallero del Dragón, que vos no tiene culpa, que si venció al Centauro su honra gelo constreñía y mejor vos fue no provar la aventura que faltar d'ella como otros señalados cavalleros han faltado, que creed que todos no alcançan bondad en las armas como aquel cavallero según la fama d'él suena por toda Bretaña y, por tanto, devéis antes de ser alegre por no aver perdido vuestra honra que triste por la no aver perdido.

Troleán, que esto oyó, levántose muy presto como aquel que era muy acelerado y el más sobervio cavallero de Bretaña, y era otrosí hijo de un cavallero de la misma manera, que Calfeno el Sobervio avía por nombre, y este Troleán, pareciendo al padre en la soberbia, eralo tanto que, aunque alcançava gran bondad de armas, por sus soberbias era muy aborrecido, a todos menospreciava, ninguno pensava que le podía passar de bondad, mas su soberbia comparada a la valentía más quedaría sobervio que esforçado. Y con sus acostumbradas maneras, con muy grande saña le dixo:

–¡Ó captivo cavallero, que me estás abiltando en mi cara, que aquel que yo desamo de coraçón me estás loando delante! ¡Pluguiesse a Dios que lo toviessse adonde tú estás, que a ti y a él provaría que soy mejor cavallero que no él y a él castigaría del enojo que me ha dado y a ti de lo que has dicho!

–Cavallero –dixo el de los Fuegos–, gran locura es presumir vós de valer donde los cavalleros de la corte del rey Amadís faltan. Yo vos seguro que si el Cavallero del Dragón topáis y a él vais con essa demanda, que él vos haga conocer el contrario castigándovos de vuestra locura, como yo vos haré conocer vuestra soberbia si en ello más porfiáis.

–¡No me valga Dios –dixo Troleán– si vos no castigare de vuestras locuras! ¡Atendedme, no huyáis, que no me podéis guarescer en toda esta floresta!

Entonces corrió muy aína y tomó su cavallo y enlazó el yelmo, y su escudero le dio una lança y cavalgó muy ligeramente. Luego los dos cavalleros fue el uno contra el otro y encontraronse de tal suerte que los escudos fueron falsados y los hierros de las lanças llegaron a las carnes, y toparonse de los cuerpos y cavallos tan reziamente que cada uno cayó a su parte y estovieron gran pieça sin se levantar, mas el Cavallero de los Fuegos se levantó primero y fue contra Troleán y viole tendido en el campo sin yelmo, que de la caída le avían quebrado los lazos y saltado de la cabeça, y vio que perdía mucha sangre y que esta-

va maltrecho que se no podía levantar, que el cavallo le tenía la pierna debaxo y ovo manzilla d'él y no lo quiso herir, antes dixo a su escudero que lo llevasse adonde guaresciesse de la llaga, que de la sobervia no sabía si sanaría. Y tomando su escudero, aviendo apretado su llaga y cavalgando en su cavallo, ^{116v} fue a alvergar en un monesterio de monjes cerca de Londres, donde fue curado de sus llagas y supo más largas nuevas de la corte y de las diabluras que avía hecho el Centauro y los nombres de los cavalleros que con él justaron. E siendo curado de su llaga, con mucho desseo de ver sus hermanos, partió del monesterio al otro día y llegó a Londres a tiempo que el rey Amadís estava comiendo con sus altos hombres. El Cavallero de los Fuegos se apeó de su cavallo y subió suso al palacio, llevando las manos y cabeça desarmadas, y fuesse derechamente delante del rey Amadís a hincarse de rodillas. El rey, desde lo conoció, sabiendo que éste era don Lispán, el que se avía partido de Constantinopla con su nieto Lisuarte, rescibiolo con mucho amor diziendo:

–Buen amigo, mucho seáis bienvenido. ¿Qué nuevas me traedes de mi nieto Lisuarte, que me han dicho que en su compañía avéis andando y salido de Constantinopla? ¿Dónde lo dexáis? ¿Cómo venides ante mí sin le traer?

–Señor rey –dixo don Lispán–, días ha que por una aventura fui apartado de su compañía, mas creo que ya está en Bretaña y muy presto será en vuestra corte. Aunque de su persona agora vos no dé nuevas vos las quiero dar de su bondad. Sabed, señor, que el Cavallero de los Cisnes, que por el mundo es tan nombrado, es vuestro nieto Lisuarte, ca desde el día que se armó cavallero dentro en Roma en cuanto anduve en su compañía nunca mudó la devisa, y con ella hizo tales cosas que aunque las quisiesse encubrir su grandeza las tiene publicadas por el mundo. Fui apartado de su compañía por socorrer a una dueña que unos malos hombres llevaban a su marido preso, la cual aventura después que dila cima <que> bolví en su demanda, lo no hallé y después he hallado muchas y estrañas aventuras no hallando d'él más nuevas salvo su fama esclarecida en boca de todas gentes. E lo que d'él más me afirmó, según el pensamiento traíamos, muy presto deve de ser en vuestra corte, que era la cosa que su coraçón más desseava.

Y luego Florisando paró mientes en don Lispán y conoció que aquel era el compañero del Cavallero de los Cisnes, y dixo al rey Amadís:

–Verdad dize esse cavallero, que él fue armado cavallero por manos de vuestro nieto Lisuarte si él trae la devisa de los cisnes.

El rey Amadís, como fuera de sentido, con mucho plazer abraçó a don Lispán muchas vezes diziéndole:

–Buen sobrino, pues que estas buenas nuevas me avéis dado, ¡más conviene que le busques que, aunque a otros se esconda, a vós solo se descubrirá!

Y luego todos aquellos cavalleros rescibieron y abraçaron a don Lispán con mucho amor, assí por su alto lugar como por sus hechos de armas, que maravillas avían dicho d'él los cavalleros que él sacara de prisión del castillo de Gantasi, lo que oyendo todo Ardián el enano, que repostero mayor era del rey Amadís, fue corriendo a pedir albricias a la reina Oriana y ella gelas dio muy buenas y ovo grande plazer y alegría, y embió luego dos infantas rogar al rey que le embiasse aquel cavallero que mucho lo quería ver.

–Don Lispán –dixo el rey Amadís–, id a ver la reina Oriana, que mucho vos desea ver por saber las nuevas que traéis, que en verdad ellas son tales que no pueden ser mejores.

Don Lispán, así armado como estava, se fue para la reina, la cual lo estava atendiendo con mucho desseo de saber nuevas de Lisuarte. Tenía de una mano a Leonarda y de la otra a Flayanda su hermana, la cual por su lindeza y hermosura de todos era llamada la *Linda Española*. Don Lispán, tanto que vido la reina, hincó las rodillas en el suelo y le besó las manos. Y la reina lo abraçó y lo levantó suso diziendo:

–Hablad a aquesta infanta que vos no conosco y es de alto lugar. –Y esto dezía la reina por su hermana.

–Aunque no oviera otro conoscimiento, señora –dixo don Lispán– mi alta guisa por sólo ser de vuestra compañía yo me avría por bienandante de la conocer y servir.

Y entonces abraçó a su hermana con aquel amor que entre hermanos deve aver, y assimismo a Leonarda y a Galianda y a las otras infantas con mucha mesura. Y luego la reina Oriana lo hizo desarmar y aquellas hermosas infantas le ayudaron a quitar las armas, y le cubrieron un manto muy rico broslado de oro, y la reina Oriana ^{117r} lo hizo sentar en el estrado y mandó traer muy abastadamente de comer, mas el comer turó tanto que era maravilla, que más se despendía en hablar y saber nuevas que en los manjares. La reina Oriana era tan alegre que le parecía que en comparación de su mucha alegría si todo el mundo le dieran no lo tomara.

El rey Amadís, después que los manteles fueron alçados, tomando consigo a don Falangrís y a Coroneo y a Aviés de Santsueña y a Ladasán, se fue al aposentamiento de la reina a saber nuevas de su nieto Lisuarte, y assentose en el estrado con la reina Oriana y aí estuvieron mucho hablando con don Lispán. Don Falangrís, que muy enamorado era de la *Linda Española*, tomando consigo a Coroneo, y Coroneo, que no menos penado era por los amores de la hermosa Leonarda, así se fueron los dos cavalleros vencidos a donde estavan las dos donzellas vencedoras. Ellas los rescibieron con mesura como a criança convenía conforme a sus grandes merescimientos. Y aquel hermoso cavallero Ladasán se fue para la hermosa Galianda, hija del rey de Bohemia, y estando aparte le començó a declarar las grandes cuitas y mortales angustias de su corazón. Aviés de Sansueña se fue a la infanta Brianda, hija del rey de Escocia, y con ella estuvo hablando grande pieça. Y el rey y la reina estavan sabiendo nuevas de Lisuarte su nieto, y avían hecho contar a don Lispán todo lo que les aconteciera desde el primero día que salieran de Constantinopla hasta aquel día que se apartaron en Suecia, de lo que el rey y la reina eran muy espantados de la gran bondad de Lisuarte, siendo novel cavallero y de poca hedad aver hecho tales proezas que espanto ponían a los que las oían. Y después que grande pieça estovieron así hablando, el rey se despidió de la reina. Llevando consigo a don Lispán, le mandó curar de su llaga por el maestro Elisabad y lo mandó aposentar en un rico aposentamiento con Ladasán su hermano.

Aquel día en la noche, después que la cena fue acabada, el rey hizo llamar la reina, la cual vino muy acompañada de sus donzellas, y sentose en su real estrado, que a sabiendas hecho era en aquella sala. Las infantas fueron assentadas en su lugar, cada una como su merescimiento era. Y luego se començó grande música de muchos tañeres dulces y concordados. El rey Amadís rogó a Rolandín que por honra de la fiesta y mayor plazer quisiese tañer delante la reina y sus donzellas, y él, queriendo hazer el mandado del rey, mandó a su escudero que le truxisse la harpa, y teniendo todos grande silencio començó a tañer Rolandín tan dulcemente que no ovo ende tal que no rescibiesse d'ello grande

consuelo, que tanta dulçura era en lo que tañía que no avía persona triste que oyéndolo no fuesse muy alegre. Y después que assí estuvo tañiendo grande pieça, las donzellas de la reina le mandaron rogar que tañesse para dançar, y salió luego la hermosa Leonarda y con ella salió Coroneo, y con la *Linda Española* dançó Irneo de Bohemia, y con Galianda dançó don Falangrís, y con Brianda aquel hermoso Ladasán, y Aviés de Sansueña con la discreta Calinda, hija del duque de Cornualla, salió a dançar la honesta Grindalia, hija del rey Arbán, y con ella dançó Persián de Escocia y assí los otros cavalleros con otras donzellas de la reina. En dançar fue sobre todas loada la *Linda Española*. Y acabadas las danças, tornó Rolandín a tañer y cantar tan dulcemente que si mucho turara allí se adormecieran todos con la grande dulçura; mas porque era tarde, la reina se acojó a su aposentamiento con todas sus dueñas y donzellas. El rey despidió a sus cavalleros y altos hombres que se fuesen a sus aposentamientos, y él se fue a acostar en su lecho el más alegre hombre del mundo si la fortuna embidiosa lo no turbara con las tristes nuevas que agora oiréis.

¶ Capítulo cj. De cómo estando el rey Amadís en sus cortes llegó la condessa de Denamarca llorando la muerte del conde Gandalín su marido y perdición de sus castillos.

HAZIENDO EL REY Amadís cortes con sus cavalleros y altos hombres en la mayor fiesta y alteza de plazer que ser podían, siendo acompañado ^{117v} de los mejores y más presciados cavalleros que en toda parte se hallarían, con cuya fiança ganándola de Dios no temía todo el restante del mundo que contrario le fuesse, siendo juntos con él los presciados cavalleros de Bretaña y la reina Oriana de las dueñas y donzellas de alta guisa, aconteció que, estando assí en sus ricas cortes en tanto plazer como avéis oído, usando la fortuna de sus amargos xaraves con que todo el plazer de dulce amargo fuesse tornado y toda la fiesta trastornada en mucha amargura, entró por la puerta de su palacio, donde él estava con sus altos hombres aviendo consejo sobre las cosas de Bretaña, una dueña que en su aparencia parecía de mucha autoridad, no tan alegre como le era menester, cubierta toda de duelo desde la cabeça hasta los pies. Traianla de braço dos cavalleros armados de armas negras y tras ella hasta diez dueñas y donzellas cubiertas de la mesma librea, assí que luego en su parescer hazían grande muestra de tristeza que grande era. La dueña entró con tal compañía por la sala derechamente donde estava el rey Amadís en su real silla sentado, el cual, luego que la vido, la conosció y assimesmo muchos cavalleros de la corte, mas la causa de su cuita no la sabían. La dueña se hincó de rodillas delante del rey Amadís y tan grande era el llanto que hazía y tan tristes los sospiros que le aquexavan que no pudo hablar por una pieça, lo mesmo hazían sus dueñas y donzellas. El rey Amadís estava muy espantado de tal cosa y levantó la condessa por las manos diziendo:

–Condessa, ¿qué cosa es esta que vos veo tan amarga? Dezidme vuestra cuita, que ya vós sabéis que mi parte me cabrá d’ella assí para la sentir como para la remediar.

La condessa, dando muy tristes sospiros, le dixo:

–¡Señor, Dios vos dé mucha alegría! Mi cuita es tanta que es más amarga que la misma muerte, porque la vida que se bive en tristeza más muerte que vida se puede l[am] amar, porque en la una crecen los dolores y en la otra todos fenecen.

–Muy triste y suspenso me tiene vuestra tardança –dixo el rey–, no puede vuestra cuita dexar de ser de mal.

–Es –dixo ella– gran desventura a mí cuitada que toda mi vida lloraré, es gran falta en los cavalleros. Sabed, señor, que es muerto el mejor vassallo de vuestra corte y el que más de coraçón desseava vuestro servicio, que es el conde Gandalín, mi marido, que a gran traición es muerto y los castillos que le aviades dado tomados y en poder de enemigos.

Y en diziendo esto no pudo dezir más palabra salvo llorar muy agramente, que a todos ponía mucha lástima. El rey fue tan turbado con aquellas nuevas que no pudo hablar por una pieça. Y después que aquella alteración se le alçó del coraçón, dixo en boz alta:

–Si tal cosa es verdad, es muerto el mayor amigo y el más fiel que en el mundo tuve. De la pérdida de los castillos no me pesa, ca los que los tienen no los podrán amparar que no sean puestos en la mi merced. Mas de la pérdida de la persona ésta es la que me aflige, que no se puede más cobrar aunque puede averse vengança de su muerte, y bien creo yo que vendería su vida sola por los contrarios según el valor de su persona y ardimiento de su coraçón.

–Creed, señor rey –dixo la condessa–, que nunca vida se compró tan caramente en el mundo, ca el estrago que hizo en los contrarios no es de contar.

–Siendo el hijo de aquel presciado don Gandales, mi amo –dixo el rey–, no podía él dexar de hazer otra cosa, ¿mas cuya gente era la con que ovo batalla?

–Dos hijos de Arcaláus el Encantador –dixo ella– con grandes compañías.

–Pues agora –dixo el rey–, condessa, me dexad el cargo, que yo vos prometo como quien soy que ellos no posean mucho los castillos aunque sepa poner ^{118r} sobre ellos cuantos vassallos y amigos tengo, y tomar d'ellos tan cruel vengança que la muerte del conde sea muy duramente vengada. Y pues vos queda tal hijo, que no solamente vengará la muerte del conde su padre, mas será amparo de vuestra biudez, mucho vos devéis ende consolar y que lo que a vós cumpliere, que yo, no como señor, mas como amigo, lo tengo de hazer.

–Si tal esperança no tuviera yo en vós, mi señor –dixo la condessa–, cuando supe las tristes nuevas la muerte tomara con mis manos.

–Buena amiga –dixo el rey Amadís–, idvos para la reina que mucho se dolerá de vuestra congoxa, y yo entenderé luego lo que en tal caso hazer se deve.

La condessa con sus donzellas, guiándola Angriote de Estraváus, se fue al aposentamiento de la reina, que muy triste fue con su llegada; tanto que como las mujeres son más inclinadas a piedad no pudo excusar que no llorasse muchas lágrimas con la condessa, porque, como sabéis, esta donzella era la que siempre la servió y fue con ella de Denamarca para Bretaña y le mantuvo el secreto de sus amores, y ésta fue la que fue a buscar a Amadís a la Peña Pobre, sin la cual donzella imposible fuera Oriana sostener la vida, como por esta grande historia avéis visto.

El rey quedó muy triste con sus cavalleros y espantado de la tal nueva, y determinando de poner en ella todo socorro quiso saber primero la gente de los enemigos, y viendo estar a aquellos dos cavalleros de las armas negras que vinieran con la condessa, los dixo:

–Cavalleros, dezidme cómo murió el conde Gandalín y la manera con que se perdieron los castillos, y qué gente sería la que vino sobre ellos.

–Señor –dixo el uno d’ellos–, yo fui presente a toda la desventura.

Y sacó el yelmo de la cabeça que hasta allí lo oviera tenido y vieronle viejo, la barva blanca y cabellos, los ojos hinchados de las lágrimas, mas con todo avía el rostro fermoso y era muy dispuesto aunque en tal hedad. Éste avía sido governador del condado en quanto el conde Gandalín estuvo en el encantamiento de Urganda la Desconoscida, y éste empeçó de dezir:

–El conde Gandalín, estando en el castillo de Montaldín sin ninguna sospecha de tal sobresalto, le vinieron nuevas cómo grande flota llegava al puerto, y él, temiendo lo que eran porque ya sabía que avían de venir infieles sobre Bretaña, con aquessa gente que tenía salió a saber quién eran para les defender el puerto, mas su llegada fue tarde porque la más de la gente era salida en tierra. La cual conociendo el conde Gandalín ser de enemigos, aunque llevaba muy poca gente, ovo con ellos tal batalla que fue maravilla, y topándose con un primo de aquestos hijos de Arcaláus el Encantador que salido era en tierra, lo encontró tan fuertemente de la lança que le no valió el escudo ni loriga que el fierro le no passasse a las espaldas y cayesse luego muerto –y este cavallero dize la historia que era aquel que el Cavallero de los Cisnes derrocó en la floresta cuando la donzella del luto le quiso tomar, el cual avía por nombre Orlistas, el cual, aunque complió el mandado del Cavallero de los Cisnes, no cumplió el consejo y ovo la muerte que agora vistes– y los hijos de Arcaláus el Encantador no avían tomado puerto. Aviendo el conde Gandalín batalla con la gente de Orlistas, hizo tanto que todos fueron muertos y vencidos, mas salió mucha gente de la mar y ajuntaronse de refresco con los vencidos y cobraron algo del campo que perdido avían, y hizieron lugar a los otros que tomassen tierra, y assí, turando la brava batalla grande pieça, el conde Gandalín, con su poca gente, se mantuvo con tanto esfuerço que, aunque los contrarios eran muchos, antes con su braço fuerte defendiendo los suyos y matando en los enemigos perduró fasta la noche oscura que los despartió. Y el conde Gandalín con su gente se retraxo a su castillo y los hijos de Arcaláus el Encantador quedaron al puerto acabando de tomar tierra, y toda la noche llorando mucho la muerte de su primo Orlistas. Al otro día, con su gente muy bien ordenada y ataviada de armas y cavallos como para tal cosa era necessario, su passo a passo se fueron para el castillo de Montaldín, la gente repartida en tres hazes. La una avía el gigante Cutroferón, hijo del gigante Bultrafo, que murió a manos del príncipe Florisando, y éste jayán era pariente ^{118v} d’estos hijos de Arcaláus; era mancebo muy esforçado, venía con desseo de mostrar su valentía. La segunda batalla avía Dinardán, hijo menor de Arcaláus, que de gran bondad de armas era. La tercera avía Demagores el Encantador, hijo mayor de Arcaláus. Este tenía dos cosas estrañas: estremada bondad de armas, la otra gran sabidor de encantamientos, de manera que en las armas y en el saber mucho pujó a su padre.

»Pues assí, yendo esta gente en tal hordenança, el conde, no se espantando tanto de la muchedumbre de los muchos como de la virtud de los pocos, con la poca gente que tenía salió a aver batalla con ellos, y entró entre los enemigos como lobo ravisoso matando y haciendo en ellos grande estrago, y hizo tanto que rompió la primera batalla y la segunda, y hizo tales maravillas que nunca tan clara fue su bondad en ningún tiempo, y avía malamente llagado a Dinardán y combatido con él gran pieça. Lo que viendo Demagores el Encantador hizo tales encantamientos que fizo un nublado tan espesso y tan oscuro que parecía tenebregosa noche, de manera que ellos vían a nós y nós no a ellos. Cercaronnos

de guisa que no sabíamos quién nos hería con la grande escuridad, lo que nos puso en mucho pavor, mas aquel esforçado conde nos animava tanto que lo perdíamos. E sintiendo el encantamiento nos quiso recoger, mas no pudo, que unos a otros nos no víamos, y Demagores y Cutroferón andavan de consuno buscando al conde, y hallándolo, como estava descuidado, no viendo quién lo fería, le dieron con una lança por la garganta por entre la gorguera y el arnés que luego cayó muerto. E luego Demagores guió contra el castillo, que con la escuridad no vía hombre ni sabía quién iba ni venía. Veinte cavalleros muy buenos que guardavan la puerta dieron sobre ellos tan rezio, y, no pudiendo resistir a tanta muchedumbre, murieron muy virtuosamente. E assí fue tomado el castillo y el ñublado fue luego deshecho. E la nuestra gente, viendo el engaño y muerto su capitán, con desmayos se acojeron a una sierra que muy cerca era y allí se ampararon con mucho esfuerço, llorando con muchas lágrimas la muerte de su señor. E luego que el castillo fue tomado, quedó Dinardán por guarda d'él y Demagores y Cutroferón con sus batallas tomaron la vía del castillo de Valderín, a do a la sazón estava la condessa, y davanse mucha priessa por llegar antes que la gente fuesse apercebida, mas ya la condessa sabía su venida y la triste muerte del conde Gandalín su marido, que la gente que se avía acogido a la sierra avía huido para el castillo do estava la condessa y le aconsejaron que se saliesse del castillo, ca era imposible poder escapar de la gente que venía, y mucho menos de sus encantamientos. E tomando la condessa aquel consejo, se salió del castillo con esta compañía, dexando en él gente para su guarda. Mas Demagores en llegando, según sopimos de algunos que huyeron, cómo usando de sus encantamientos cubrió los campos y los montes de hombres encantados, que era para poner espanto a todo el mundo, y llegando al castillo hizo de manera que parecía que ardía en bivas llamas, de guisa que la gente del castillo, pensando que assí fuesse, con temor huyeron por la otra parte, algunos pocos que quedaron murieron muy crudamente. E assí se perdieron aquestos dos castillos y se perderá toda la tierra.

–No se fazen assí las cosas –dixo el rey Amadís–, que estos como sean malos y sigan las maneras del diablo, contra voluntad de Dios Todopoderoso no pueden turar mucho que no ayan el castigo de su yerro, y sus encantamientos son engaños fengidos del enemigo malo, que sin la voluntad de Dios Nuestro Señor no pueden dañar, assí que a estos hijos de Arcaláus más los podemos loar de sabidos encantadores que de esforçados cavalleros, según las maravillas que dezís de sus encantamientos. Yo prometo aquí delante vosotros que a poder que yo pueda y de los míos que ellos no estén mucho en la tierra, por más artes del diablo que sepan, y que yo trabaje por privar las raíces de aqueste mal árbol de Arcaláus, que siemp<e>[r]e ha procurado de menuzir y desseado de me dañar.

Todos los cavalleros que ende estaban dixeron a una boz que sería bueno que fuesen contra ellos antes que más se apoderassen de la tierra, y creed que ^{119r} estaban ende tales que no dudarían la batalla de cualquiera d'ellos. El rey dixo que luego haría apercebir gente para ello y que en tanto vendría don Gandales que como a él más tocava el caso y mejor sabía la tierra mejor faría la guerra. Y luego mandó a Angriote de Estraváus que hiziesse apellidar y juntar la más gente que pudiesse para ir sobre aquellos castillos, lo que luego se cumplió. El rey Amadís con mucha tristeza, despidiéndose de sus altos hombres, se retraxo a una cámara y lloró muchas lágrimas por aquel esforçado conde Gandalín que él tanto amava de coraçón, membrándose a aquella hora de los grandes servicios y leales que d'él, siendo su escudero, avía rescebido; se le doblava tanto la passión que de pesar no

dormió toda la noche, no partiendo del pensamiento la venida de aquellas gentes de que tanto enojo avía recibido y tanto trabajo se le aparejava.

¶ Capítulo cij. De cómo al rey Amadís vinieran las nuevas que los reyes paganos eran venidos en Bretaña y tenían cercada la villa de Fenusa.

COMO UNA DESVENTURA sea puerta y mensajera de otras muchas, como es estilo de adversa fortuna no venir desacompañada de fatigas, estando el rey Amadís dando fin a sus cortes que, aunque alegres y plazereras se encomençaron, muy triste fin ovieron por la muerte del conde Gandalín, haziendo aparejar muchas gentes de armas y peones para ir a cobrar los castillos y tierras que eran tomados de los enemigos para que más toviessse en que entender, entró por el palacio aquel anciano cavallero Listorán de la Torre Blanca que, aunque en días crecido fuesse, su bondad era tanta que la vejez la no deminuía. Venía armado de todas armas salvo el yelmo, que quitó a la puerta de la sala, y en aquellas frescas armas a todos pareció muy hermoso, mayormente a aquellos que más sabían de su hazienda. El rey Amadís lo recibió muy honradamente como a tal hombre merescía, diziéndole el rey que ya su hedad más requería reposo en su torre que trabajos en la corte.

–Señor –dixo Listorán–, la antigua hedad no muda el antiguo amor y desseo de vuestro servicio, porque, si cuando mancebo con las fuerças lo hazía, agora con los desseos lo devo de mantener, y aunque esto cessara por ver vuestra real persona y sus noveles cavalleros, aunque trabajosa, bien empleada fuera mi venida, endemás agora, que es venido el tiempo en que se ha de experimentar la bondad que de los vuestros se pregona, porque aunque ellos sean de grande nombradía según la necessidad que agora viene aunque más fuesse todo sería menester, aunque ellos son tales que la bondad que a ellos sobra si por el mundo se repartiessse no avría cavallero que no fuesse de gran hecho.

–¿Por qué lo dezides? –dixo el rey Amadís–, que hasta agora no han faltado aventuras en Bretaña donde se experimentavan complidamente.

–Assí lo otorgo yo –dixo Listorán–, mas ésta que digo es más desventura que aventura si lo Dios no remedia con su piedad y vós le no resistís con vuestra acostumbrada virtud y fortaleza.

–Por vuestra fe –dixo el rey Amadís– que digades a estos cavalleros tan estraña aventura.

–Señor –dixo Listorán–, en vuestros reinos son aportadas grandes compañías de enemigos y traen por caudillos muchos reyes paganos y grandes señores y muchos bravos y dessemejados jayanes, y gran parte d’ellos son aportados en el puerto de vuestra villa de Fenusa y la tienen cercada y muy bravamente la combaten, de suerte que si le no socorren no podrán mucho resistir los de dentro. E yo, como estoviesse en mi Torre ^{119v} Blanca, supe aquestas nuevas y, encomendando a mi hijo Graval que con toda la más gente que pudiesse se fuesse para Fenusa, me partí luego con estas nuevas andando de noche y de día por las traer y hazer sobre ellas vuestro mandado.

En mucha alteración fue el rey puesto con tales nuevas, viendo cuánto trabajo, enojo y pérdida de sus cavalleros se le crecía allende de las salidas de las batallas ser muy dudosas. Y cubriendo esta turbación con la cobertura del saber, con buen semblante, como que la tal afrenta no temía, respondió:

–Buen amigo, mucho vos agradezco la diligencia que sobre aqueste negocio avéis hecho, assí en socorrer la villa como en me lo hazer saber, y yo proveeré luego con la provisión que tal caso requiere.

Y haziéndolo luego aposentar honradamente llamó a Angriote de Estraváus y le mandó que hiziesse luego aparejar la más gente que pudiesse. Y luego aquellas nuevas sonaron por todo el palacio y en los cavalleros no hizieron mella de pavor, que como eran mancebos y de gran orgullo sus muy ardides coraçones no desseavan salvo semejantes afrentas para mostrar la virtud de sus coraçones y fortaleza de sus personas, y todos encomençavan a aparejar sus armas y cavallos para servir al rey Amadís, su señor, en aquella batalla, y assí dentro en Londres avía más de dos mill cavalleros, que como vinieron a la corte los más principales muchos eran allí assonados. La reina Oriana fue muy turbada con aquellas nuevas, y viendo la gran affrenta que al rey Amadís se aparejava, con sus dueñas y donzellas no hazía sino rogar a Dios que guardasse al rey Amadís de peligro y le diesse vitoria contra aquellos sus enemigos. El rey no hazía sino aparejar toda la más gente que podía y embiar avisos a las villas y fortalezas, y hazer estar aparejadas en los puertos muchas naves para resistir la otra gente que viniessse.

Y tres días después que List<a>[o]rán llegó a la corte, aviendo otrosí llegado otros mensajeros de Fenusa, salió el rey Amadís al campo a ver cómo se hazía el alarde, y llevaba de la una parte al príncipe Florisando y de la otra a don Lispán. Y después que vido la gente que estava en el campo, que era razonable compañía y bien armada, dexando a Florisando y a don Falangrís y a Dinadáus, se apartó una pieça con don Lispán y dixole:

–Buen amigo don Lispán, mucho fuera alegre de vuestro compañero que se fallara a la sazón en mi casa, porque con él perdiera yo mucho pavor, y mucho soy d'él quexoso porque assí se esquivava de mí, que antes anda por las tierras estrañas y apartadas y no quiere andar por las mías y, si por ellas anda, no se me quiere dar a conocer.

–No creáis, señor –dixo don Lispán–, que Lisuarte dexa de se vos dar a conocer salvo porque es tan desconfiado en creer que sus obras no son tales que le den atrevimiento que se haga conocer por vuestro deudo, y por esto dilata su voluntad, que con este propósito nos partimos de Dacia; y creed, señor, que si él en parte está que pueda ser en esta batalla que, aunque no fuera contra él solamente, por ser en tan señalada afrenta él se vendría a poner en ella por dar mayor señal a su bondad quanto más siendo cosa que toca a vuestro real estado, por el qual bivo se meterá por la tierra cient braçadas. Yo vos seguro, señor, que si en esta batalla puede ser, que él sea el primero que ponga fierro en los enemigos y lo mantenga, y aún más, me parece que se vos no dará a conocer hasta que pase esta batalla, porque en ella querrá hazer tales cosas que con menos vergüença y mayor osadía haga esta conoscencia.

–Todo lo que me dezís creo –dixo el rey Amadís– y rescibo mucho plazer que tema tanto su honra y prescieve su linaje porque haziéndolo assí cada vez pujará más su bondad.

En diziendo esto se bolvieron a los cavalleros, que pieça avía que los atendían.

¶ Capítulo ciij. De cómo un cavallero de la parte de los reyes paganos vino a desafiar al rey Amadís y de la respuesta que ende ovo.

QUERIENDO EL REY Amadís acogerse a la ciudad con sus cavalleros, vio venir un cavallero por la vía de la ciudad muy grande de cuerpo, encima ^{120r} de un gran cavallo, armado de fuertes armas y la sobreseñal de su loriga avía cárdena y madroños de oro por ella sotilmente hechos, y el escudo de la misma color sin figura ninguna; traía tres escuderos que las armas le traían, y llegando a la gente preguntó si era ende el rey Amadís. Y luego le dixerón que sí y lo guiaron adonde estava. E luego don Falangrís y don Lispán le conocieron, que era Cosdroel de Anfania, hijo de esforçado Brontaxar de Anfania de la Isla Sagitaria, que estoviera preso en poder del rey Norandel en Constantinopla, como esta historia lo ha dicho en el principio. Este era muy cuerdo y esforçado cavallero y muy privado del rey Arávigo de Liconia, el que hiziera juntar la liga de los paganos.

Pues llegando este cavallero en presencia del rey, hizo pequeño acatamiento y dixo:

–Rey, a ti vengo con mensaje de grandes príncipes. Si aquí la quieres oír, aquí te la diré.

–No es este lugar –dixo el rey– para oír embaxada de tales hombres, vámonos a la ciudad, que allá seréis oído y desembargado.

–Como mandardes –dixo él–, aunque el lugar no haze ni deshaze la bondad de aquellos que me embían.

Y el rey, como era el más honrado del mundo, queriendo antes usar de virtud y nobleza que de estados ni señoríos, tomó cabe sí a aquel cavallero y fue siempre hablando con él hasta su palacio, donde, entrados todos aquellos cavalleros, el rey se sentó en su real silla y puso su corona en la cabeça y su cetro en la mano, que con tales reales insinias los reyes acostumbraban oír las embaxadas que le traían. Los cavalleros y altos hombres de su palacio se assentaron por otros assientos. Y el rey llamó al cavallero diziendo:

–Amigo, agora podéis dezir lo por que sois embiado.

El cavallero, que Cosdroel avía nombre, sacó del seno de la sobreseñal una carta de pergamino con muchos sellos de oro muy grandes y otros de plata pequeños; y los de oro eran de los reyes, y los otros de plata eran de los grandes señores de la hueste. Y sacada assí la carta, la dio al rey, y el rey la hizo luego leer delante sí y vio que era de creencia. En ella no venía otra cosa escripta salvo los nombres de los grandes príncipes que la embiavan y la fe del mensajero, y dixo:

–Dezid a lo que venís, que de creer sois.

–Rey –dixo el cavallero–, yo desafío a ti y a todos tus amigos, vassallos y valedores de la parte del Soldán de Liquia, y del Almirante del Gran Turco, y del rey Arávigo de Liconia, y del rey de Libia, y del rey de Persia, y del rey de Media y del de la Isla Colcos, y de la parte del gigante Gromolías y de Brucalán el Bravo y de Mabulcán y de Te<r>sivandro, y de la parte del duque de la Desierta, y del señor de la Sierra Brava, y de la parte del gigante Albumazar, y de Almandrago, y de todos los otros jayanes, príncipes y cavalleros que son venidos y emplazados para venir sobre Bretaña, y yo en su nombre d'ellos todos y de cada uno en particular desafío a ti y a toda persona que tu razón mantuviere, y te mandan dezir que son aportados en tus reinos para los destruir y tomar, y que si tú eres aquel rey Amadís de quien tanta nombradía corre por todo el mundo salgas a aver batalla con ellos de

tus cavalleros a los suyos para se saber cuáles son los mejores. Y que esto te mandan dezir porque antes te querrían vencer en campo que quemar ni destruir las villas y lugares que han de ser suyos. Y que, si aquesto quieres hazer, que no harán mal a tus gentes ni lugares con tanto que des tu palabra de ser con ellos un día asseñalado en batalla, y, si no, que quemarán cuantos lugares hallaren y que en fin no podrás guarescer que no la ayas a mal de tu grado o con tu vergüença y menoscabo la escusaras. E yo, como persona menor en las fuerças y mayor en la ^{120v} enemistad, te desafío por la muerte de mi padre Brontaxar de Anfanía de la Isla Sagitaria, que tú mataste cuando fue la batalla de los reyes de las ínsolas, y nunca en cosa te podré empecer que la no haga como a aquel que desamo a ti y a todos los tuyos de coraçón por la grande destrucción que siempre has hecho en mi linaje, la cual muy presto, plaziendo a los dioses, será enteramente vengada o mi saña muy satisfecha.

Acabada esta habla que hizo este cavallero Cosdroel de Anfanía, el rey, con muy sossegado reposo, con aquella gravedad que su estado requería, le dio esta respuesta:

–No queriendo exceder los términos de responder como vós avéis hecho de mensajero, que viniendo con desafío ajeno no podedes desafiar ni aceptar desafío de vuestra parte, y así como vuestro desafío ni me toca ni me daña, más quiero como quien soy mantener la libertad de los embaxadores quedando con toda virtud y sofrimiento que la quebrantar justamente, y sería la culpa de aquessos príncipes embiar un hombre que para quien ellos son no cumplen lo que devían. Y así, dexando esto aparte, con más humildad que la soberbia de los que vos embían, digo que su desafío fue demasiado, que ya lo tenía en cargo y muy presto de les dar la batalla, mas, pues que tan orgullosos vienen, que no solamente me entran en mi tierra y la quieren destruir, más aún, deviendo ellos ser de mí desafiados ellos son los desafiadores, dezidles que yo les doy mi fe como quien soy que de oy en veinte días me vea con ellos en campo para les dar a conocer cuánta ventaja ay de la bondad de los míos a su soberbia, porque lo más será escusado embiarles a desafiar de nuevo, pues que saben que entrando en mis tierras por mis desafiados se deven tener y que así lo tengan, y que su venida yo no tengo en nada confiando en la ayuda de Dios que, como me puso por su ministro en estos reinos, así me dará ayuda que los eche fuera d'ellos como ellos merescen, pues con tan injusta demanda acá vienen; y que entretanto que dure el término de la tregua de los veinte días que como dizen estén en sus reales en esos campos de Fenusa y que yo seré ende con ellos al plazo prometido. Esta es la respuesta que doy a vuestra embaxada, y agora vos podéis ir cuando vos pluguiere.

–Bien respondiste, rey, como yo quería –dixo Cosdroel–, mas quiero replicar a lo que has dicho que yo no puedo desafiar siendo mensajero.

En diziendo esto el rey le dixo:

–Cavallero, más sois atrevido que cuerdo; no curéis más de hablar, vuestra embaxada ya la distes, la respuesta ya la tenéis, no curéis de más pláticas que son escusadas, que vuestro desafío no me valga Dios si lo tengo en una paja, y creed que en mi corte ay tales hombres que vos responderán muy bien.

Y diziendo esto el rey arrepentiose porque vio que le avía señoreado la saña. Cosdroel se despidió y dixo:

–Cual yo sea en la batalla lo fallaré.

Y entonces se partió del palacio y anduvo tanto que llegó al real que estava sobre Fenusa, y juntados todos los principales de la hueste dio la respuesta del rey Amadís, los

cuales fueron mucho alegres, porque con ellos se osava poner en el campo, dándole ya desde aquella hora por vencido y ovieron consejo que se no hiziesse más guerra ni combate a Fenusa ni a otro lugar ninguno porque pensavan que avían de vencer al rey, y que vencido y destruido, toda la gran Bretaña suya era y que por ello la no querían estragar. Y assí estavam muy alegres y fortalecieron sus reales, y sus gentes eran tantas que en aquellos grandes campos no cabían.

El rey Amadís quedó hablando con sus cavalleros en el hecho de la guerra, y esforçavolos a todos mostrando que no era de temer aquella afrenta, mas otra cosa tenía él escondida en su corazón cubierta con su gran seso.

Cada día se venían para él muchos cavalleros de sus señoríos. Los que buscavan las aventuras, sabiendo estas nuevas, las dexavan y se venían para el rey; los otros, viendo sus mandamientos espressos, se venían luego con mucha diligencia a complir su mandado. Assí que en pocos días fueron juntadas con el rey Amadís grandes compañías de cavalleros, no tanto crecidas en número como en bondad, con que el rey no solamente perdía mucha parte del pavor, mas tomava ardimiento y desseo de se ver con sus enemigos.^{121r}

¶ Capítulo ciiij. De los grandes señores que vinieron en socorro del rey Amadís.

COMO MUCHOS DÍAS avía que se sabía la venida d'estos reyes paganos y jayanes, estavam todos aquellos reyes y señores que de su venida esperavan alguna afrenta muy apercebidos y sus gentes muy aparejados, y tanto sobre el aviso que luego supieron cómo las grandes flotas de los paganos se endereçavan para Bretaña, y como todos deseassen servir al rey Amadís, luego determinaron, dexando recaudo en sus tierras, de partir con su socorro. Como los dardos de los enemigos son previstos menos suelen dañar, assí, sabiendo todos las venidas de aquestas gentes, estavam tanto a punto que de desapercibidos ni perezosos los no podían culpar. Y esto causó la gran dilación que aquestos reyes y jayanes avían hecho en su venida y de su tardança dos cosas fueron la causa. La primera que, viniendo Cosdroel de Anfanía de Constantinopla con la embaxada del Gran Turco, como en el principio de aqueste libro avéis oído, veniéndose derechamente para el rey de Liconia, tomole tal tormenta en la mar que echándolo en muy grandes peligros lo hizo aportar en la Isla sin Ventura donde a la sazón morava un muy bravo y esquivo gigante que lo prendió a él y a sus hombres, y los metió en una cruel prisión en la cual estuvo muchos días hasta que una hija que el gigante tenía, la cual, enamorándose de aqueste Cosdroel, concertando con él que la traería a su tierra, le dio manera como se soltó y con la ayuda de sus hombres mató al gigante, y tomando consigo la donzella y con su gente se metió en la mar y se fue para Liconia. Y después como las gentes eran muchas y moravan muy apartados los unos de los otros y no se podían assí ligeramente juntar ni apercebir, de manera que se passaron dos años. Todavía los infieles, perseverando en su venida y los cristianos en la resistencia a su llegada, entre los cuales aquel muy esforçado y orgulloso rey Agrajes, oyendo las nuevas de la guerra que se aparejava al rey Amadís, no olvidando el deudo y el amor que le tenía, dexando en su reino a su hijo don Floristán de Escorcía, con grande compañía de cavalleros para resistir a quien le entrasse, tomando consigo setecientos cavalleros de los mejores de su señorío y mil y quinientos peones, se partió para Bretaña con

cuya llegada por muchas causas si el rey Amadís fue alegre no es de dudar. El rey Grasanador de Bohemia tenía guerra con el rey Grodonís de Moravia, su vezino, y por ello no vino en persona, mas sabiendo que los paganos venían contra Bretaña embió a su hijo Irneo de Bohemia, quinientos cavalleros y mill peones con que serviesse al rey Amadís. El gigante Bravor, señor de la Ínsola de la Torre Bermeja, padre de aquel muy esforçado Galeote, con dozientos cavalleros de su ínsola y setecientos peones se vino para el rey Amadís. Y Giontes, duque de Cornualla, como más cerca era de Bretaña, mas en breve vino con su gente: éste traxo ochocientos cavalleros y dos mil peones. El rey Cildadán de Irlanda no pudo servir al rey Amadís porque la guerra se començó primero con él en su tierra. El rey don Bruneo no pudo dar socorro al rey Amadís por dos causas: la una por bivar muy lexos, y la otra por tener decontinuo guerra con los tártaros, gente cruel y guerrera, vezina de su reino de Aravia. Lo mismo aconteció al rey Parmíneo, que tenía grande guerra con un hijo del rey de Panonia que con el reino estava alçado, de guisa que harto tenía que entender en lo suyo. Lo ^{121v} mismo tenía Dragonís, rey de la Profunda Ínsola, con un hijo de Gasquilán, rey de Suesa, que Madarque se llamava, que como fuesse muerto el rey Gasquilán, que su amigo era, subcediendo este sobervio hijo que en el nombre y en la soberbia asemejava a su abuelo el gigante Madarque de la Ínsola Triste, y éste, como confinava con el rey Dragonís, tenía muy cruda guerra, tanto que tenía más necessidad de pedir socorro que poder para lo otorgar a ninguno, y assí estos reyes y señores no podieron socorrer al rey Amadís.

Pues del emperador Esplandián, si preguntamos, menos lo podía hazer, ca sobre su gran ciudad de Constantinopla era aportado el Soldán de Babilonia con más de treinta mil cavalleros y le tenía en grande aprieto, y moviose a esto por consejo y liga de los otros reyes, porque teniendo el emperador Esplandián guerra con tal hombre no podría socorrer a su padre, ni el padre con estotro aprieto a él, y assí cuidavan tomar la Gran Bretaña y aquel imperio de Constantinopla.

El rey de Sobradisa, aunque mucho desseasse ser el primero en el socorro del rey Amadís, no lo pudo hazer tan presto como pensava, mas ni por ello dexó de venir su socorro a buen tiempo como adelante oiréis.

Pues como estos señores aportaron en Bretaña, cada uno en diversos puertos, apartándose todos de Fenusa, que sabían que allí eran aportados los paganos y avían de aportar los principales de la hueste porque era el mejor puerto que avía en Bretaña, y salido en tierra se vinieron derechos al rey Amadís, el cual con su venida fue muy alegre y plazentero y tenía tanta gente llegada que según era escogida confiava de entrar en cualquier batalla, y assí mandó luego pregonar que dentro de tres días fuessen aparejados de partir para Fenusa, lo que luego todo fue aparejado.

El rey Amadís, despidiéndose de la reina Oriana, dexó por su guarda mayor a aquel noble cavallero Dinadáus, su primo, con el arçobispo de Contuber, assí en crescida hedad como en virtud muy acabado varón. La reina Oriana quedó muy triste con la partida del rey Amadís, viendo que iba en tan gran peligro como de aquella espantable batalla se esperaba. Con sus dueñas y donzellas se retruxo al castillo de Miraflores para tener vigilia con Adalasta el abadessa y con sus monjas, que eran de muy santa vida, que Dios ayudasse al rey Amadís contra aquellos sus enemigos. Y assí estuvo en aquel monesterio con las monjas los nueve días de las novenas sin salir del monesterio.

El rey Amadís, con sus compañías, partió de Londres y andava muy pequeñas jornadas porque la gente fuesse holgada para la batalla; y llevaba muchas tiendas y aparejos para el campo, y cada día a los caminos le salían muchos cavalleros y compañías de gentes de pie y lo seguían para ser con él en la batalla de Fenusa, donde agora lo dexemos ir por su camino y tornemos a hablar del Cavallero del Dragón, que estava mal llagado en la hermita.

¶ Capítulo cv. De cómo el Cavallero del Dragón sabía todas las nuevas de la corte en la hermita, y cómo se partió d'ella para la batalla de Fenusa.

DIZE EL AUTOR que el Cavallero del Dragón estuvo veinte días en la hermita curándose de las llagas que le avía hecho el Centauro, que tales eran que aún en este tiempo no podía cavalgar en cavallo ni tomar armas. Y estuvo ende otros diez días encubierto por guarecer del todo de sus heridas, y cada día sabía nuevas de la corte, que como no eran más de tres ^{122r} leguas de aquesta hermita a Londres muy ligero era de saber de los que passavan, mayormente de un donzel sobrino del hermitaño, que casi cada día iba a la ciudad y las nuevas que allá oía las dezía al Cavallero del Dragón, y este donzel le dixo cómo don Lispán era llegado a la corte y de la estremada honra que el rey Amadís le hazía; y le dixo la muerte del conde Gandalín y cómo los paganos tenían cercada a Fenusa, y cómo mandaron desafiar al rey Amadís y cómo el rey a los veinte días avía de aver batalla campal con ellos, y assí le dixo las gentes que con el rey Amadís eran. Y el cavallero, como su devisa del Dragón avía perdido en la batalla del Centauro, en quanto guarescía de sus llagas embió a su escudero a una villa cerca de allí, llamada Alauna, que le mandasse hazer las mejores y más fuertes armas que ser pudiessen, e siendo todo hecho y aparejado y el cavallero sano y rezio, queriéndose partir de aquella hermita, rogó al hermitaño que le diesse a aquel donzel su sobrino que lo guiasse a Fenusa, y que si quisiesse quedar con él que él lo haría hombre bueno. El hermitaño, aunque sentía mucha pena de la partida de aquel su sobrino, ovolo de otorgar viendo el gran valor de aquel cavallero, el cual le dexó allí sus acostumbradas armas que mandara hazer en Sobradisa con que tanta fama avía ganado por Bretaña, y dexándolas allí, tomó las otras nuevas y fuertes rasas sin figura ninguna, hechas a sabiendas porque por ellas más entrasse desconoscido en aquella batalla. El hermitaño, por memoria del cavallero, guardó muy bien las armas rotas y malparadas, y le encomendó mucho aquel sobrino suyo, que Evaristo avía nombre, y mandó al sobrino que serviesse al cavallero muy lealmente y que hiziesse por ser hombre bueno y que saliesse a su padre, que como buen cavallero biviera y muriera buscando las aventuras. El donzel assí lo prometió. Y el cavallero lo tomó a cargo y tomando la bendición del hermitaño, rogándole muy ahincadamente que siempre d'él hiziesse memoria en sus sacrificios y devociones, se partió con sus donzellas tomando la vía de Fenusa, por llegar antes que se diesse la batalla.

E yendo assí por su camino adelante llegando a una floresta, que Arnida se llamava, vio venir por la calçada un cavallero armado de todas armas y era grande de cuerpo y muy membrudo, que parecía en sí aver mucha fuerça, y traía otro cavallero mal llagado delante sí en un palafren y una gruesa cadena a la garganta, y cuatro escuderos a pie con él. Y el

cavallero de la floresta preguntó al otro cavallero, después de salvados muy cortésmente, que dónde hallaría al rey Amadís.

–Cabe Fenusa lo hallaréis –dixo el otro–, que ende ha de aver batalla campal con los reyes paganos que le entran por la tierra.

–A Dios merced –dixo él– que más cerca es de lo que pensava.

Y despedido d'él se dio a andar a grande priessa. Y éste era Arcalao el Gran Justador, que era uno de los mejores heridores de lança de toda la Gran Bretaña y era muy presciado en la corte del rey Amadís; y la causa porque traía este cavallero preso era porque topó a él y a otro que eran sobrinos del rey de Media, y preguntándole si era de casa del rey Amadís él les dixo que sí era, y ellos, queriéndolo prender por ello, él hizo de guisa que matando el uno venció el otro y lo llevaba preso al rey Amadís para que supiese d'él lo que bien le estoviesse.

El Cavallero de la Hermita guió su vía adelante, tanto que llegó a la Torre Blanca, que era del buen Listorán, que por tener aquella torre le llamaron de la Torre Blanca. El cavallero la miró y la vio grande y fuerte y hermosa, asentada en buena tierra, cercada de altos muros y fuertes torres, mas aquella principal era tan blanca como la nieve, de una hermosa piedra que en aquella tierra avía. El cavallero se fue a ella, y sabiendo los de dentro que de la parte del rey Amadís era, le hizieron mucha honra y sirv[i]er<i>on abastadamente de lo que ovo menester, que no faltó cosa y supo las nuevas de la batalla.

¶ Capítulo cvj. De cómo el rey Amadís iba con sus compañías la vía de Fenusa a verse con sus enemigos.

DIZE LA HISTORIA que, partiendo el rey Amadís de la ciudad de Londres con grandes campañas como avéis oído, acordó de andar ^{122v} de mucho espacio porque las gentes y cavallos fuessen holgados. Cada día andavan dos o tres leguas, y como las jornadas no eran muchas, llegaron tres días antes que el plazo fuesse acabado, dos leguas de sus enemigos. El rey hizo sentar su real cabe una ribera de muy dulce agua y en tierra llana, y lo hizo fortalecer de muy grandes cavas y barreras. Los enemigos hizieron lo mismo, que sabiendo que el rey Amadís estava cerca d'ellos, aunque fortalecidos tenían sus reales, mucho más lo hizieron estonces y pusieron grandes guardas y muchas espías assí de la una parte como de la otra. El rey Amadís estuvo un día y medio cabe aquella ribera holgando y descansando y la gente toda reposando del trabajo passado del camino, y cada uno aparejava sus armas y cavallos para la señalada batalla que atendían.

E luego mandó el rey Amadís alçar el real y partieron de allí, y fueronse a poner a media legua de sus enemigos y bastecieronse de grandes palenques y estancias, cavas y barreras, y el rey Amadís embió a Ladasín el Esgrimidor al real de los paganos a assentar la tregua por el otro día, el cual fue al real de los infieles y halló los reyes paganos y otros grandes señores y gigantes en la tienda del Soldán de Liquia, que le estaban jurando de le tener por s<o>[e]ñor en aquella batalla y se regir por su cabeça y hazer su mandado, los cuales oyendo la embaxada del rey Amadís la otorgaron luego.

Ladasín, cuando vido la muchedumbre de cavalleros que cubrían los campos y la ferocidad de los gigantes, mucho fue espantado y en su corazón lloró la perdición del rey Amadís su señor, que él bien creyó que no podría turar poco ni mucho contra aquellas grandes huestes, y porque no desmayassen los de su parte lo dessimuló y calló en su corazón, aunque d'ello sentía grande lástima. E bolvióse al rey y dióle las nuevas que traía del despachado, y tomando al rey aparte le certificó del grande y extraño poder de los enemigos. Mas el rey le mostró que los no temía y tenía fiança en Jesucristo, que Él le daría la victoria contra aquellos enemigos de su ley.

–Assí plegá a él –dixo Ladasín– por su infinita misericordia.

E assí passaron aquella noche hablando en cosas de la batalla, y aquel día en la tarde llegó Orsil el Casto y otros cinco cavalleros con él, sus parientes, con que el rey fue muy alegre, que todos eran buenos y escogidos. Y el Cavallero de la Hermita estava en la torre con sus donzellas y era muy bien servido y honrado, que la dueña, mujer de Listorán, lo hazía servir muy honradamente.

Pues estando assí, llegaron a la torre dos sobrinos de Listorán que traían nuevas de su tío a la dueña de cómo quedava con el rey Amadís en el real para ser en la batalla. La dueña fue mucho triste con aquellas nuevas y preguntó a los sobrinos de su marido que cuándo se daría la batalla.

–Después de mañana –dixeron ellos–, que es el día señalado.

–¿Pues que vos parece que será? –dixo la dueña.

–No sabemos –dixeron los sobrinos de su marido–, ca todo es en la mano de Dios, mas lo que a todos parece que saben el poder de los enemigos es que será perdida la Gran Bretaña y el rey con sus altos hombres, porque para un cavallero del rey Amadís ay veinte de los paganos sin otros muchos y bravos gigantes.

La dueña se quexava mucho y avía gran cuita con aquellas nuevas. El Cavallero de la Hermita la esforzó diziendo:

–Señora, tened fiança en Dios, que nunca desampara los suyos, endemás a este noble rey Amadís, que tam bienaventurado lo ha fecho desde el día que nació hasta oy; y no creades que querrá Dios que pierda su honra ni que sus señoríos sean en poder de aquellos perros malvados, porque, aunque ^{123r} las gentes paganas sean en mucha mayor cantidad que los del rey, no devemos tanto mirar la multitud de los muchos como la bondad de los pocos, y pues en casa del rey Amadís ay los mejores y más presciados cavalleros que en todo el mundo, creed que aunque mucho menos sean en el número que los enemigos en bondad virtud y esfuerço les tienen mucha ventaja; aunque los contrarios muchos más fuessen el rey con la virtud de los suyos sobraría y vencería como lo ha hecho en otras afrentas no menores que ésta.

Mucho fue la dueña consolada con lo que el cavallero le dezía, diziendo ella:

–Según esso, buen cavallero, ¿no dudaredes de ser en la batalla?

–Assí me valga Dios –dixo él– que dezís verdad, que ni la temo ni la dudo, y que si Dios no me estorva en ella tengo de poner mi pobre persona con rica voluntad de servir al rey Amadís, que me dizen ser el mejor y derecho rey del mundo.

–Assí es verdad –dixo ella–. ¡Dios vos quiera guiar y guarde como vós desseáis!

Entonces los sobrinos de Listorán dixeron al cavallero que si a la batalla quería ir que ellos le tendrían compañía, que allá avían de bolver para guardar a su tío Listorán y a su hijo Graval de la Torre Blanca.

–Mucho seré ende alegre –dixo el cavallero.

–Pues muy presto será –dixeron ellos– tanto que reparemos nuestras armas.

Entonces el cavallero rogó a la dueña de la torre que quedassen sus donzellas en su compañía y guarda hasta que la batalla fuesse acabada. La dueña lo otorgó muy de grado y él gelo agradesció mucho, y rogó a las donzellas que quisiessen ende quedar. Ellas gelo otorgaron, llorando de sus ojos por el peligro en que se iba a meter. Lo mesmo mandó el cavallero a Urgandín, que quedasse en la torre con las donzellas porque por él no fuesse conocido. Urgandín, viendo que para aquella gran batalla le sería la mayor honra del mundo ser armado cavallero, confiando más en la virtud de su señor que en los servicios que le avía hecho, se le hincó de rodillas delante diziendo:

–Señor, no mirando a mis pocos servicios mas a vuestra gran bondad, vos quiero demandar una merced.

El cavallero lo levantó diziendo:

–Amigo, di lo que quieres, que grave será la cosa que tú me pides, que si la puedo aver que te la no otorgue.

Urgandín le besó las manos pidiéndole que le armasse cavallero para que en comienço de su cavallería entrasse en aquella famosa batalla. El cavallero estuvo pensando un poco y, mirando todas las cosas muy bien, nenbrose de las grandes honras que de Urganda avía rescebido y de los leales servicios de Urgandín, y que no tenía razón de le negar lo que le pedía, y movido con grande amor lo abraçó diziendo:

–Amigo en tiempo que yo estuviera con más descanso y plazer holgara yo de te armar cavallero, y bien sabes que mañana ha de ser la batalla y es necessario que veles primero las armas y tengas vigilia en una iglesia.

–Verdad es –dixo Urgandín–, mas yo he visto oy el verdadero cuerpo de Dios, si a Él plugo que de la vigilia de las armas me escusa.

–Bien está –dixo el cavallero.

Entonces fuesse a la dueña y dixole:

–Señora, hazedme merced de unas armas para armar a este donzel cavallero, que yo vos seguro que él os lo sirva en lo que le mandades y yo otrosí en lo que vos pluguiere, porque este auto me toma en parte que si vós nos faltáis no podrá este escudero conseguir fin de su desseo.

–De buena gana –dixo ella– lo haré, ca buscaremos las mejores en la cámara de las armas de mi marido o de mi hijo.

Y estando en esto llegaron a la puerta del castillo dos enanos grandes y feos, el uno encima de un rocín fuerte, y delante sí traía dos líos, y el otro enano venía sobre un ca<n>[v]allo blanco muy hermoso, y llamaron a Urgandín, el cual, llegando a ellos, le dixeron:

–Toma este lío de paño blanco y en estas armas serás cavallero, ca tu tía te las embía, y estotro lío darás a tu señor, y que con estas armas entre en la batalla.

En diziendo esto Urgandín tomó los líos de las armas y los puso en tierra. El otro enano se apeó del cavallo blanco y tomándolo de las riendas lo dio a Urgandín para que en él entrasse en la batalla, y cavalgó luego en las ancas del rocín del otro enano, y dándole del

açote desaparecieron con mucha ligereza. Y luego Urgandín llevó los líos de las armas a do estava su señor y, desembolviendo el lío del paño blanco, sacó una loriga ^{123v} blanca como la nieve y un yelmo blanco y limpio, y la sobreseñal de la misma color trenada de oro, el escudo grande y el campo de plata sin figura ninguna, y una espada muy rica y escogida. E con tales frescas armas fue armado cavallero Urgandín por manos de su señor, que en bondad en el mundo par no tenía. E si de alto hombre tomó la orden de cavallería, altamente la mantuvo, ca fue muy señalado cavallero.

Y esto hecho luego se despidieron de la dueña, y el Cavallero de la Hermita hizo llevar a Evaristo su donzel el lío de las armas que Urganda la Desconoscida le avía embiado delante de su palafrén, y mandó a uno de los escuderos de la donzella estraña que acompañasse a Urgandín, el novel cavallero. Y con los sobrinos de Listorán se partieron de la Torre Blanca y andovieron tanto que antes que amanesciesse vieron el real del rey Amadís con muchas tiendas y tendejones puestas en tal orden que era muy hermosa cosa de ver, y subieronse en un otero y vieron el real de los paganos, que tan grande era como si todo el mundo allí estoviera junto. Y después que todo lo ovieron mirado, estovieron hablando grande pieça, y el Cavallero de la Hermita y el novel acordaron de dormir aquella noche en el otero. Los sobrinos de Listorán se fueron al real del rey Amadís a dar las nuevas a su tío de lo que les avía mandado. Aquella noche, como era la postrera de la tregua, toda la gente de los reales era muy ocupada, mas era en diversas maneras. E los paganos hazían grandes fiestas y plazeres dando tan grandes gritos de alegría que en el real de los cristianos sonavan muy claramente, haziendo muy grandes alegrías teniendo por cierto que toda la Gran Bretaña era suya, pues el rey Amadís osava entrar con ellos en campo. Los principales de la hueste eran juntos en la tienda del Soldán de Liquia, y passavan la noche en mucho plazer aviendo ya entre sí partido los señoríos que avían de tomar: al gran Soldán de Liquia le avía cabido por suerte la Gran Bretaña y Gaula; al almirante del Gran Turco la pequeña Bretaña; al rey de Liconia todo el señorío del rey don Bruneo, que avía sido de su padre; al rey de Persia [y] de Media la Montaña Defendida y toda la tierra que el emperador de Constantinopla le avía tomado; al rey de Libia el reino de Irlanda; y al rey de la isla Colcos el reino de Escocia; al gigante Brucalán el Bravo Noruega; y al gigante Mbulcán y a Gromalías su sobrino el reino de Bohemia con las tierras que avían quedado del gigante Panorante; y al gigante Almandrago el reino de Cerdeña; al gigante Albumazar el ducado de Cornualla; e al gigante Dramirón de Anconia, que esperaba la isla que de su padre avía sido, y la ínsola de la Torre Bermeja y de Mongaçã. Assí que a todo otro alto hombre o isla o ciudad o castillo le avían dado y tenían la firma d'ello. Y assí estaban muy alegres confiando en su muchedumbre de gentes, que ya creían que lo tenían en la mano.

E los del real del rey Amadís hazianlo de otra suerte, que todos aquella noche juraron como buenos y leales cavalleros de no desamparar al rey su señor en aquella batalla, antes morir todos como buenos y echar a su poder a los enemigos fuera de la tierra, y mantener la honra de su señor en la alteza que siempre avía estado. Y confessaronse de sus pecados devotamente con muchos frailes de orden y otra mucha clerezía, que por mandado del rey Amadís allí eran venidos. Y acogidos en sus tiendas reposaron lo que de la noche quedava, porque para tal batalla como atendían mucho menester les era estar holgados, según la grandíssima ventaja les tenían los enemigos.

El rey Amadís aquella noche se confessó a un santo hombre de todos sus pecados. Lo mismo hizieron el rey Agrajes y Florisando que con él posavan, de guisa que assí grandes como pequeños todos se confessaron con mucha devoción y estaban contritos esperando el día venidero en que tanta crueldad de muertos y llagados esperavan de ver y de passar.

¶ Capítulo cvij. De cómo fueron repartidas las hazes del rey Amadís y assimesmo de los contrarios.^{124r}

AL OTRO DÍA dize el autor que, antes que el alva rompiesse, el rey Amadís fue levantado y hizo tocar las trompetas y atabales que era señal de la batalla. E luego los cavalleros fueron todos aparejados y armados muy a punto. El rey oyó missa en su tienda en rompiendo el alva, e un obispo le bendixo las armas y él se armó d'ellas, que nuevas y frescas eran, las cuales mandara hazer para aquella batalla. E mandó a Angriote de Estraváus y a Listorán de la Torre Blanca y a Ladasín el Esgrimidor y al rey Arbán de Norgales, cavalleros ancianos que mucho sabían en batallas, que repartiessen la gente en batallas como mejor les pareciesse, ca muchas vezes lo avían visto y platicado. Pues cumpliendo estos cavalleros el mandado del rey, hizieron de toda la hueste cinco hazes. La primera dieron al gigante Bravor y a Galeote su hijo, y con su gente le rehiziera dos mil cavalleros. La segunda haz dieron a Giontes, duque de Cornualla, que otrosí llevaba dos mil cavalleros, y llevaba a las espaldas ballesteros y arqueros a cavallo que bien serían ochocientos. La tercera haz llevaba aquel esforçado rey Agrajes de Escocia, en que ivan tres mil cavalleros y los que les aguardavan era su hijo Persián de Escocia y Irneo de Bohemia. Languínez del Lago Ferviente y Pantasileo y Ragel de Gaones y Lorgades su hermano y Danayelfe, cinco cavalleros muy señalados de casa del rey Amadís. La quarta ovo aquel famoso príncipe Florisando, en que ivan tres mil cavalleros y a sus espaldas muchos ballesteros y arqueros, y por sus aguardadores ivan Rolandín el Músico, y Rodualdo y Mancifloro y Antenedor [y] Sanaminel, hijos del duque de Ancona, cavalleros todos de gran hecho de armas. La quinta haz ovo el rey Amadís, en que avía cuatro mil y quinientos cavalleros muy presciados, y con él ivan por sus aguardadores los mejores cavalleros de su casa: Coroneo y Florinel, Falangrís, don Lispán de Monjaste, Ladasán su hermano, los hijos de don Galaor y Gualdín de Bristoya y Leonil su primo, Marcival el Grande y Aviés de Sansueña y Odoardo, que la seña real llevaba en sus manos. E mandó luego el rey Amadís que el rey Arbán anduviesse sobresaliente de una parte con su hijo Esquilán el Membrudo (éste era el cavallero que guardava la Fuente de los Cedros, como avéis oído, y a esta sazón era ya conocido con el rey su padre y era de los señalados cavalleros que ende ivan), e con Orfil el Casto y Troleán el Sobervio y Anfrián de Cerdeña, Treontes, Ateoclo su hermano, Teodosín y Melandro, todos cavalleros de gran bondad, e con estos ochocientos cavalleros que andoviessen por las huestes donde viessen que más era necesario. Y el mismo cargo dio a Angriote de Estraváus, que tomando consigo a Melián el Roxo y a Arcalao el Buen Justador y a Dromoleo y a Madrosel de la Cuadra y Almanceo el Fuerte y Agriscayo y a Florindín, hijos del conde de Urlanda, todos de muy alta prez de armas, que con más cuatrocientos cavalleros anduviesse por otro escuadrón de las batallas a proveer en lo necesario.

Y después que estas hazes ivan assí ordenadas cada una a su parte, Ladasín y Listorán se fueron a poner en la delantera con el gigante Bravor, porque, aunque la hedad avían de viejos, el orgullo y ardimiento era de mancebos. E luego otrosí el rey mandó a cient pajes andar por el campo con cient cavallos muy buenos para acodir a do fuesse menester. E assí con esta ordenança se ivan su passo a passo contra los enemigos.

Los contrarios avían partido sus gentes en doze batallas muy grandes. La primera ovo el Soldán de Liquia, que mancebo era y esforçado y ganoso de ganar honra; éste llevaba cuatro mil cavalleros y arqueros, y tomó ^{124v} la primera batalla porque Bretaña le avía cabido en suerte. La segunda haz llevaba el Almirante del Gran Turco con otros tantos cavalleros de Turquía bien armados. La tercera haz llevaba el rey Arávigo de Liconia con su gente, que eran tres mil cavalleros. La cuarta haz ovo el Rey de Libia con cinco mil moros, mas por ellos podemos dezir que ivan mejor encavalgados que armados. La quinta ovo el rey de Colcos con dos mil cavalleros y mil y quinientos flecheros. La sexta haz ovo el rey de Persia con tres mil y dozientos cavalleros. La séptima ovo el rey de Media con cuatro mil cavalleros. La octava ovo Cosdroel de Anfanía con toda la gente de la Isla Sagitaria, parientes y allegados de su padre Brontaxar, que todos eran dudados cavalleros como aquellos que decendían de sangre de gigantes; éste llevaba mil y quinientos cavalleros y tres mil arqueros. La nona haz ovo el gigante Brucalán el Bravo con su hijo el gigante Geolardo con sus sobrinos Fil<e>[a]sarfo y Molento y dos mil cavalleros de Turquía. La décima ovo el gigante Mabulcán y con él Gromolías, hijo del gigante Panorante que Florisando mató en Roma por librar la duquesa de Ferrara y a sus fijas, y con él ivan el jayán Tesivandro y Albumazar, que eran muy espantables gigantes, con dos mil cavalleros y mil arqueros a las espaldas. La onzena ovo aquel muy espantable gigante Almandrago, que veinte y cinco años avía que no tomava armas porque no hallava con quién lidiar: tanto era temido y dudado; con él ivan Zoandro, duque de la Desierta, y Focias, señor de la Sierra Brava, ambos gigantes, y con estos llevaba entre cavalleros y arqueros cuatro mil. Y la dozena haz llevaba el gran Taborlán de Siria con cinco mil cavalleros muy escogidos, afuera otra gente que quedava en el real y en las flotas, que creed que era tanta muchedumbre que se no podía contar.

¶ Capítulo cviiij. En que se cuenta de las armas y devisas que los cavalleros de ambas las partes sacaron en esta batalla.

SIENDO ASSÍ LAS gentes de los paganos repartidas d'esta manera, siguiendo todos la vandra del soldán, que la delantera llevaba, començaron de se mover del real contra los cristianos, y era hora que el sol salía muy resplandesciente, y el resplandor de las armas era tal que los que estaban de fuera se les turbava la vista y, por cierto que, quien cuidasse de tener potencia ni saber para escrevir las armas y devisas que aquel día se sacaron en la batalla, más por hombre atrevido que sesudo se podía llamar por más que las mientes todas en ello pusiesse y lo viesse no podría tener memoria de la menor parte, y como yo esto conozca por imposible, dexando lo general como cosa que aunque toviessse dos mil

lenguas sabidas y dezidoras lo no podría escrevir, vos diré [lue]go de las armas que los más señalados cavalleros sacaron en esta batalla.

Sacó primeramente de los contrarios aquel Soldán de Liquia unas armas ricas y de gran valor, las sobrevistas y señales de oro sembradas de flores de lis bermejas con muchas perlas y piedras de gran valor; el escudo avía grande y el campo de oro, y en él figurada una brava onça que desgarrava un cavallero con sus uñas, y las orlas eran de mucha pedrería como aquel que en su tierra las avía más que en ninguna otra parte. Este soldán era mancebo y cruel cavallero, y por muestra de su crueldad traía por devisa la onça, que es brava y cruel alimania, mostrándose cruel vengador de la muerte del Soldán su padre, que murió en la Ínsula de Mongaça.

El Almirante del Gran Turco ^{125r} sacó unas armas muy reluzientes como un espejo claro, cubiertas de una sobreseñal pardilla con bueitres de plata en ella figurados y assimismo en el escudo, con que iba muy señalado.

El rey de Liconia venía sobre un grande cavallo y armado de todas armas; la sobreseñal de verde oscuro, la cual color traía desde la muerte del rey Arávigo su padre, que murió en el cerco del rey don Bruneo; y el escudo avía negro sin riqueza ninguna con una rueda de fortuna allí figurada.

El rey de Libia traía las armas cubiertas de sierpes verdes menudas sobre campo de oro, y el yelmo, lo medio dorado y lo medio blanco.

El rey de Persia traía las armas todas bermejas, y las sobrevistas y señales sin otra color ninguna, de manera que quien lo no conocía le llamava el Cavallero Bermejo.

El rey de Media traía las sobreseñales de las armas y sobrevistas del cavallo cuarteadas de verde y azul sembradas de caracoles de oro; el escudo traía raso y sin figura ninguna, salvo que avía el campo indio.

Cosdroel de Anfanía traía en su escudo un sagitario figurado muy sotilmente, hecho sobre el campo de plata. A de notar que era señor de la Isla Sagitaria, donde primeramente se dize aver los sagitarios. La color de su sobreseñal era negra y vandada de verde.

El gigante Brucalán era armado de fuertes armas y muy limpias, sin sobrevista ni señal, que iba más de provecho que de riqueza; traía un escudo muy grande de azero al cuello que mucho reluzía y una gran maça de hierro, y con su grandeza sin más devisa iba muy señalado.

Y el gigante Mambulán y Gromolías ivan de una devisa como eran de un deudo, que Mambulán era hermano del gigante Panorante, padre de Gromolías, y entrambos eran venidos en Bretaña para se combatir con Florisando sobre la muerte de Panorante. Estos traían muy fuertes y pesadas armas, como aquellos que eran de muy grandes y desemejados cuerpos y fuerças. Traían las sobrevistas y señales blancas cubiertas de bívoras negras con pintas de oro coloradas. Los campos de los escudos de plata y la mesma devisa, dando por ella a entender que assí como las tales serpientes a los que muerden sus bocados son mortales con su ponçoña, que assí a los que con ellos se combatían sus golpes eran de muerte, y no era mucho menos el hecho de la devisa, porque eran de los más señalados cavalleros de toda la hueste.

E luego aquel famoso gigante Almandrago, que de cuerpo era mayor que ninguno de todos los otros gigantes un grande pie, era de hedad de cuarenta años. No avía gigante que con él se osasse combatir aviendo noticia de quién era. Era embuelto en carnes, mas

no mucho, y junto con su grandeza y pesadumbre no avía cavallo en todo el mundo que armado lo truxiesse, y por esto andava en una muy grande y fuerte carreta, la cual tiravan cinco poderosos cavallos, y él venía encima armado de unas grandes hojas de azero que hasta las ingles le cubrían, lo más del cuerpo avía cubierto de otras armas: traía un yelmo que resplandecía como el sol y un escudo de tanta grandeza que d'él se podrían hazer dos muy grandes escudos para cavalleros que gigantes no fuessen. El campo avía amarillo y la muerte en él figurada muy fea, y esto traía por devisa porque nunca dio vida a cavallero ni a gigante que con él se combatiessse, y assí iva este espantable gigante más señalado que ninguno de la hueste.

El Gran Taborlán de Siria no sacó devisa ninguna en las armas ni riqueza porque, como fuesse crecido en días y en el seso, más quiso armas de bondad que de hermosura.

Y estas son las armas que sacaron los capitanes de los paganos, que de los otros cavalleros según su infinidad no ay en el mundo quién solo pensar lo pueda.

Y pues vos avemos dicho las armas de los contrarios, agora vos diremos algo de las armas del rey Amadís y de algunos de su hueste.

Primeramente el rey Amadís se armó de unas muy fuertes armas nuevas, hechas a semejança de las que él traía cuando salió de la Peña Pobre y entró en la batalla de los ciento por ciento, ca avía mucha affición a aquellas armas porque con ellas avía ganado mucha honra, assí en la batalla de los gigantes Famongomadán y Basagante su hijo como en la batalla que ovo con el emperador de Roma y el rey ^{125v} Lisuarte, como la cuarta parte d'esta historia os lo ha dicho. Llevava un yelmo rico broslado de oro y camafeos blancos de gran valía por él sembrados y su rica espada verde ceñida, tan señalado entre los suyos como una caudal águila entre las aves.

El príncipe Florisando sacó para esta batalla sus muy ricas armas de bondad, las cuales tomó al jayán Brutervo de Anconia y a sus hijos; llevava sobre el arnés una señal de seda india cubierta de delfines de oro.

El rey Agrajes iva fuertemente armado, no quiso mudar sus armas ni devisa.

El rey Arbán llevava sus armas pardillas, que lo mismo no las quiso mudar.

Giontes, duque de Cornualla, iva muy bien armado sobre un gran cavallo que en la hueste avía pocos mejores; éste sacó las sobrevistas y señales de azul y verde texidas en ellas piñas de oro menudas, el campo del escudo de las mismas colores.

El gigante Bravor no quiso mudar sus armas, que eran una torre bermeja y dos leones negros aspados que la querían sobir, y estas eran las armas de su linaje; avía el yelmo negro, y, como entre los cavalleros del rey Amadís no avía gigante ninguno, éste iva muy señalado con su grandeza <iva muy señalado>.

El esforçado Galeote, su hijo, llevava las armas doradas assí el yelmo como el escudo, sin figura ninguna y, según lo que hizo en la batalla, bien respondió su bondad a la color y valor de la devisa, y iva tan señalado que todos en él paravan mientes y le llamavan el Cavallero Dorado.

Don Falangrís salió con muy hermosas armas, las sobrevistas y señales de seda pavonada con muchas aves verdes texidas con oro, el campo del escudo avía amarillo y una hermosa donzella en él figurada. Y esta devisa traía él por memoria de aquella hermosa Flayanda, hija del rey de España, por cuyos amores era muy penado.

E Aviés de Sansueña traía las armas leonadas y culebras de oro enroscadas por el escudo.

Don Lispán no mudó sus armas, que eran llamas de fuego bivas por el escudo, y así iba tan señalado que parecía arder en fuego, y en verdad que en él ardía su corazón por amores de la hermosa Castinalda, hija del rey Norandel, que desde el día que la vido en Constantinopla la amó de muy fuerte amor y le crecía más a la sazón, ca se vía cavallero de valor para servir a cualquier donzella del mundo, y avía en sí gran cuita por no estar en parte que le pudiese notificar sus desseos.

Su hermano Ladasán traía las armas blancas como de novel cavallero, aunque en la bondad anciano era; avía las sobrevistas y señales partidas a dos colores, la mitad de azul claro y la otra de verde oscuro, texidas todas de cadenas y grillos de oro, y esto tomó por devisa dando a entender la prisión de su libertad por amores de la hermosa Galianda, hija del rey de Bohemia.

Aquel valiente Odoardo era armado de fuertes armas, la sobreseñal de fino rosado y el escudo cárdeno con dos salvajes en él figurados, el uno de oro y el otro de plata, y así armado llevaba la seña del rey que aquel día, nembrándose el rey Amadís del muy presciado don Grumedán, su padre, cuánto su amigo avía sido y cuán lealmente avía servido al rey Lisuarte, y mirando otrosí el gran valor y bondad de Odoardo, como en todo parecía a su padre y que así lo sería en el oficio, y hizolo aquel día alférez mayor de la Gran Bretaña y le mandó entregar su real seña, y en verdad que de otra mayor era merescedor. E así hazía él aquel oficio que ningún hombre lo podía fazer mejor en la Gran Bretaña.

Y Persián de Escocia sacó armas cárdenas y pardillas sin figura ninguna, y por él podemos dezir que iba más fuerte que fermoso.

Coroneo ni Florinel no mudaron sus armas, ni otrosí Irneo de Bohemia ni Languínez del Lago Ferviente no mudaron las suyas.

Los otros cavalleros, amando más las armas antiguas que las nuevas, no curaron de mudar las acostumbradas, y cuáles sean de algunos d'ellos las avéis visto en esta historia.

De los otros cavalleros no diremos nada porque la larga y prolixa escriptura no enoje los leyentes, baste que todos ivan muy señalados así en las armas y devisas como en bondad de los corazones.

Y así con estas armas, que con los rayos del sol se hazían muy claras, su passo a passo guiaron contra los enemigos, los cuales assimesmo venían aparejados para ellos.^{126r}

¶ Capítulo cix. En que se cuenta de las armas con que entró Lisuarte en la batalla, y de la cruda y brava pelea que fue entre el rey Amadís y los paganos.

OÍDO AVÉIS CÓMO aquel esforçado Lisuarte, no se queriendo dar a conocer en el real, alvergó aquella noche en el otero con Urgandín el Novel y sus escuderos. Agora sabed que, tanto que amanesció, Lisuarte fue luego levantado como aquel que los cuidados y mortales desseos de su señora lo no dexavan dormir de reposo. Desembolvió el lío que los enanos avían traído y halló un rico y hermoso yelmo cubierto de cruces bermejas sotilmente hechas, y las orlas doradas y algunas esmeraldas verdes por ellas, y un escudo grande y muy fuerte avía el campo blanco, y una águila negra con una corona en la cabeça en él figurada y en las manos tenía una grande cruz † bermeja y una rica sobreseñal de se-

da jalde muy fina senbrada de águilas negras menudas y coronadas brosladas de oro y de aljófar, y abrochavanse en ojales de plata con cuerdas de seda travadas con oro. E viendo Lisuarte las tales armas, quitó luego su escudo y yelmo y vistió la sobreseñal y ceñió encima su muy rica y presciada espada, y puso el rico yelmo en la cabeça y echó el escudo de la cruz † al cuello con la tal devisa, que mejor que ella no podía ser en el mundo. Y armado assí de sus ricas armas y el Novel Cavallero de las suyas, que eran como avéis oído, dexando los escuderos en la floresta y viendo que las batallas se ivan llegando las unas contra las otras, se abaxaron del otero ayuso a lo llano, y tanto ivan pareciendo apuestos que todos paravan mientes en ellos. Las hazes de la una y otra parte estavam quedas para romper al son de las trompetas. Y el Cavallero de las Cruces y el Cavallero Blanco se pusieron en medio de las hazes y eran de todos muy mirados. E viéndoles los paganos las devisas de las cruces, por enemigos los tovieron, que de antes no sabían a quién ayudarían.

Y en aquella hora llegó aquel muy presciado cavallero don Gandales, hijo del conde Gandalín, que aviendo dado el don a la donzella que lo avía sacado de la corte del rey Amadís, bolviendo a Londres supo las muy tristes nuevas del conde su padre, y viendo al rey Amadís su señor en tan grande afrenta, no quiso dexar de le servir en ella. Y dexando sus acostumbradas armas y devisa del tiempo del alegría tomó otras semejantes al tiempo en que estava, y vestió negra sobreseñal de las armas y el escudo otrosí negro sin figura ninguna y el yelmo de aquella mesma librea, de guisa que todo iba de aquesta color, por la cual le llamavan el Cavallero Negro, y juró de la no quitar hasta que la muerte de su padre vengada fuesse. El rey Amadís lo rescibió muy bien y le consoló algo de su pasión, y le mandó que fuesse otrosí uno de sus aguardadores.

Y luego el rey Amadís, encomendándose a Dios, mandó tocar las trompetas muy reziamente. E los contrarios tocaron también muchas trompas y flautas y añafles, que parecía que todo el mundo se hundía. Y luego las hazes que llevavan la delantera començaron de se mover. El Cavallero de las Cruces, que en medio de las hazes estava, con su compañero puso ojo en la batalla de los contrarios y vido a aquel muy fuerte y esforçado soldán en la delantera de su gente con un cavallero cabe sí. E aunque no lo conosció, por quien era en la riqueza de las armas le pareció que devía de ser algún gran señor, y, queriendo ser él el primero que hierro pusiesse en la batalla, antes que las hazes se juntassen, tomando de la mano al Novel Cavallero le ^{126v} dixo:

–Buen amigo, ¡vamos a ferir en aquellos dos cavalleros que nos atienden!

Y assí era verdad, que el soldán, viendo a aquellos dos cavalleros estar en medio de las hazes, pareciéndole que devían ser de grande hecho pues tan estremadamente venían armados y querían la primera justa, y tomando este cormano consigo, que era un cavallero tan señalado que en sus señoríos no lo avía mejor, passosse delante los suyos por recibir los primeros encuentros.

Pues estando assí los dos cavalleros de una parte y los dos de la otra con un mismo deseo, y antes que las hazes se juntassen, hirieron los cavallos de las espuelas y llegaronse a encontrar de muy gran fuerça, de manera que el soldán quebró su lança en muchas piezas en el escudo de la cruz. Y el Cavallero de las Cruces le encontró tan fuertemente que el escudo y la loriga le pasó y rompió las carnes, y llegó el hierro al corazón de guisa que luego cayó muerto delante de todas sus gentes. El Cavallero Novel se encontró con el cormano del Soldán tan fuertemente que quebraron ambos las lanças y toparonse de los cuerpos y

escudos, de guisa que el cormano del soldán fue a tierra muy atordido y el Novel Cavallero passó adelante, y juntándose con el Cavallero de las Cruces, cubiertos de sus escudos y las espadas en las manos, arremetieron a los enemigos, que muy apressurados venían por vengar la muerte de su señor.

Y luego aquel muy esforçado gigante Bravor con el bueno de Galeote su hijo, Ladasín y Listorán y Graval, su hijo, con la más gente de la haz rompieron en los enemigos, y de aquella llegada, como todos eran buenos, fueron muchos cavalleros a tierra, d'ellos muertos y otros llagados, y los cavallos sueltos por el campo sin señores. Aquí murió el cormano del soldán de los pies de los cavallos. Y Bravor entró muy bravo y sañado por socorrer al Cavallero de las Cruces, que en medio de los enemigos andava matando y heriendo a todos los que delante si hallava, y con la entrada de Bravor y de su gente fue la haz del soldán rota y partida en dos partes y los más de los cavalleros muertos y llagados, ca este gigante Bravor era muy señalado cavallero y cuerdo capitán, y llevaba en su batalla como avía de ser la primera muy buenos y señalados cavalleros, lo que bien podedes creer, donde ivan Galeote su hijo y aquel sobre todos estremado Cavallero de las Cruces. Pues del Novel Cavallero vos digo que hizo tanto aquel día que su bondad fue tan publicada que, aunque nunca más armas truxiera, ganado avía honra para toda su vida, assí que en él fue muy bien empleada la cavallería. Pues lo mesmo digamos de Graval de la Torre Blanca y de Listorán su padre y del bueno Ladasín el Esgrimidor. Y estos todos hizieron tales cosas que los contrarios fueron desmayados como aquellos que no tenían capitán que los esforçasse ni regiesse, y perdían mucho campo muriendo muy miserablemente, lo cual viendo el Almirante del Gran Turco, con su poderosa gente entró luego en la batalla, y con su venida fueron reparados los vencidos, y como venían de refresco y los otros eran cansados del pelear no solamente resistieron, mas cobraron el campo que perdido avían. Aquí podríades ver maravillas de ambas partes: aquí señalados golpes de cavalleros, especialmente del Cavallero de las Cruces, que a los que alcançava con su espada de muertos o tollidos no faltavan, assí que por donde iba le davan todos lugar, mas era bien menester que la batalla era brava y muy desigual, que los paganos eran muchos más y holgados, mas ni por ello los cavalleros del rey Amadís no mostravan punto de covardía, mas peleavan muy esforçadamente matando y heriendo los que delante sí hallavan.

A esta hora aquel esforçado Galeote se topó con el Almirante del Gran Turco y comenzaron de se combatir bravamente, mas la batalla turó poco que, heriéndolo Galeote de toda su fuerça por un ombro, que le cortó las armas y la carne y los huessos, de guisa que el braço con el escudo le quedó colgado en un poco de las armas y de la carne y cayó a la otra parte.

El Novel Cavallero hazía maravillas aguardando al Cavallero de las Cruces, que con su espada en la mano, tinta de la sangre, acabava de matar el sobrino del soldán, que duque era del Tenado, y assí discurría por ^{127r} las hazes siguiéndolo aquel gigante Bravor con una hacha de azero muy grande a dos manos que no hería a cavallero en lleno que en tierra lo no echasse. De manera que juntándose ambos, recogiendo los más cavalleros de los suyos que pudieron, dieron tan rezio en los enemigos que los llevaron de rendón hasta la batalla del rey Arávigo, el cual, con muy grande denuedo y ardimiento como aquel que era de los mejores cavalleros de los paganos, arremetió con su gente para los enemigos y al primero que halló delante fue al Novel Cavallero, y hiriolo tan duramente que el escudo y loriga

le falsó y le llegó a la carne, mas muy poco. E luego el rey Arávigo començó a dar muy grandes bozes diziendo: ¡A ellos, mis cavalleros, no quede ninguno a vida! Y metiose luego por los cristianos como lobo ravisoso, que no alcançava cavallero que no le hiziesse gustar la muerte. Su gente lo hazía de manera que, aunque el Cavallero de las Cruces y Bravor y Galeote estaban delante de los suyos dando muy grandes golpes, amparándolos y matando muchos de sus enemigos, como eran pocos y muy cansados y los otros muchos y folgados, no podían escusar de morir todos porque se no querían retraer ni mudar pie atrás. Pero ellos determinavan de morir antes y perder las vidas que perder palmo de campo. Lo que conociendo aquel noble Giontes, duque de Cornualla, arrancó luego con su haz y con mucho esfuerço entró por los enemigos de manera que los de su parte fueron muy remediados. E aquí fue muy brava batalla y murieron muchos de ambas las partes, que cada gente lo hazía muy bien y desseava aver lo mejor. El rey Arávigo, como vos dixes, animava los suyos lo mejor que podía delante d'ellos, matando y hiriendo a los que alcançava, assí que muy temido y dubdado era. Mas hasta agora no avía topado su par. El Cavallero Novel, que con mucha saña lo andava buscando por todas partes para se vengar de la llaga que le avía hecho, y en topándose, encomençaron entre sí una brava batalla, mas el Cavallero de las Cruces, que avía visto los grandes golpes del rey Arávigo, temiendo que no hiziesse daño al Novel, guió su cavallo a aquella parte do se combatían, y en llegando dio tal golpe al rey Arávigo sobre el yelmo que gelo hendió y la espada le entró en la cabeça y le hizo muy gran llaga, de que sentiéndose el rey Arávigo cargado se abraçó con el cavallo, y el Cavallero de las Cruces fue a él viendo que estava atordido, y passando la espada a la mano siniestra le travó tan rezio que lo batió del cavallo en tierra, mas el rey Arávigo, como era de gran ardimiento, levantose muy presto y con su espada en la mano procuró de se defender hasta la muerte, y bien dozientos cavalleros de los suyos se apearon y se juntaron con él en su defensa e otros muchos de los cristianos para lo prender, assí que se travó muy brava y cruel pelea; las bozes eran tales que no se oían los unos a los otros. El Cavallero de las Cruces encomençó a dar grandes golpes con su buena espada para entrar donde estava el rey Arávigo, mas allí le mataron el cavallo y él cayó en la mayor priessa de la gente y levantose con mucha ligereza, como aquel que se vía en peligro de muerte, y començó a dar tales golpes a los que lo herían que en poca de hora fueron tan escarmetados que muy osado y atrevido era el que le fería. Mas el Novel, viendo al Cavallero de las Cruces en tal peligro, se apeó muy ligeramente y se puso con él diziendo:

—¡Señor, acojedvos a este mi cavallo!

Mas él no lo quiso hazer, quedando él a pie. El rey Arávigo dava bozes a los suyos que matassen a aquellos dos cavalleros. Ya él avía cobrado cavallo a mal grado de los cristianos y venía muy rezio por herir al Cavallero de las Cruces, conociendo que aquel era el que le avía llagado; mas el Cavallero de las Cruces le hirió el cavallo en la cabeça, de guisa que cayó luego muerto con el rey. E tanta gente cargava sobre los dos cavalleros que si aquel duque de Cornualla por aí no viniera passaran gran peligr[o], mas éste por su bondad hizo tanto que los cavalleros cobraron cavallos y con su gente se metió por aquella parte tan bravamente que todo lo llevaba delante sí. Mas el Cavallero de las Cruces, no se olvidando del rey Arávigo, viole otra vez a cavallo y maravillose de su ardimiento, siendo llagado ^{127v} y maltrecho de las caídas pelear tan bravamente, y por se vengar començó a herir a una y a otra parte a todos los que hallava delante, de guisa que llegando al rey Arávigo le dio tal

golpe por la cabeça que acertándole en la cortadura del otro golpe lo hendió hasta los ojos y cayó luego muerto entre los suyos, y bien acabó la fortuna de dar la buelta de su rueda a lo baxo como él traía por devisa, pues lo puso muerto en tierra y metió en los abismos del infierno. E con la muerte de aqueste rey començaron a enflaquecer los paganos, que en verdad en la hueste no avía mejor capitán que él aunque mancebo, mas en todo se parecía al rey Arávigo su padre, que murió cuando fue el cerco del rey don Bruneo.

E assí turava la batalla en su braveza matando los unos a los otros muy cruelmente. Mas con la virtud del Cavallero de las Cruzes y de Giontes y de Galeote y de Bravor, su gente, aunque muy poca gente era, llevaba la ventaja. A esta hora rompió con su gente el rey de Libia, que traía cinco mill moros, y entre ellos eran tres infantes: el uno hijo del rey de Tremecén y el otro hijo del rey de Marruecos y el otro hijo del rey de Túnez. Y esta gente del rey de Libia era bien encavalgada, mas no eran armados tan bien como los otros, que los más d'ellos no traían otras armas salvo adargas y lanças, y los otros coraças y capacetes, mas eran grandes cavalgadores y guerreros. Estos entraron muy reziamente con grandes gritas y alaridos. El rey Agrajes entró luego con su haz muy cogida y junta, y assí, hechos un cuerpo, entraron entre los moros y mataron d'esta primera entrada grande parte d'ellos, y la batalla se encomençó muy más brava que avía sido todo el día. E luego entró el rey de la isla Colcos en ayuda del rey de Libia, que era su yerno, y estonces podríades ver las proezas, los grandes y muy bravos golpes, las feas y esquivas muertes, y muy espantables heridas y mortales encuentros. Aquí era la brava y cruda muerte de ambas las partes. E lo que más ayudó a los cristianos fue que, juntada toda la gente de Bravor y de Giontes con la del rey Agrajes, hizieron grande cuerpo, e assí todos juntos, aunque eran mucho menos que los enemigos, no podían d'ellos ser rotos según los que tenían en la delantera, que eran de aquella parte el rey Agrajes y su hijo Persián de Escocia, y Irneo su sobrino, y Pantasileo, y Ragel de Gaones, y Lorgades su hermano, y Languínez del Lago Ferviente. De la otra parte estaban Giontes, y Bravor, y Galeote y su hijo, y el Cavallero de las Cruzes y el Novel y Graval de la Torre Blanca y Listorán su padre. E siendo assí todos aquestos hechos un cuerpo, los dos reyes paganos los quisieron entrar tomándolos cada uno por su parte. El rey de Libia quiso romper por la parte del rey Agrajes, y traía consigo a aquellos tres infantes que ya deximos. Y el rey Agrajes, viendo su intento, salió de su gente con su hijo Persián y con su cormano Languínez del Lago Ferviente y con su sobrino Irneo de Bohemia, y de aquella ida encontró al rey de Libia tan reziamente por el brocal del escudo que falsándole la gorguera del yelmo le passó la garganta, y el hierro de la lança le salió a la otra parte y cayó luego por las ancas del cavallo, echando por la llaga tal espadaña de sangre que las armas y el cavallo le teñía. E su hijo y su cormano y su sobrino derrocaron los tres infantes a tierra mal llagados, y luego se bolvieron al lugar do antes estaban y tomaron otras lanças que las primeras les avían faltado. Y el rey de Colcos quiso romper por la otra parte donde estava el Cavallero de las Cruzes y los otros cavalleros que ya oístes, mas halló tal resistencia que fue espantado. El rey Agrajes, como era de crecida hedad y se avía visto en muchas y bravas batallas, avía juntado assí la gente toda en un cuerpo, porque como era poca, estando assí junta peor sería de vencer, e la otra porque los que andavan cansados de pelear todo el día tomassen huelgo y aliento y reposassen algún poco. E después que assí estuvo una pieça, mandó tocar las trompetas y con muy gran grita arremetió contra el rey de Colcos, que se avía juntado con la hueste del rey de Libia, y

juntaronse las huestes tan bravamente que más de dos mill cavalleros paganos fueron en tierra de los primeros encuentros,^{128r} y aquí era gran priessa, que los moros eran tantos que bien avía diez para uno, mas los cristianos eran tales que en la bondad les tenían harta ventaja. El Cavallero de las Cruces se llegó a donde estava el rey Agrajes, que mucho fue alegre cuando cerca de sí lo vido por lo que aquel día le avía visto hazer en armas, y cobró tanto esfuerço, aliende de su natural ardimiento, que no temía ninguna cosa y metiose muy denodadamente entre los enemigos haziendo en ellos grande estrago. El Cavallero de las Cruces, viendo delante sí a aquel rey que por todo el mundo era tan nombrado, no se quiso mostrar de poco esfuerço, pues lo era de grande, y topando con el infante hijo del rey de Marruecos, que Argulín avía nombre, le hirió con su espada sobre la cabeça de guisa que el capacete le no prestó que la cabeça no fuesse hendida hasta los ojos, del cual golpe el rey Agrajes fue muy espantado. Y luego halló el governador del rey de Libia y diole tan gran golpe por la falda del capacete que revanándola con la fineza de su espada le cortó otrosí las coraças del ombro, de manera que le llegó a la carne, de que otrosí el rey Agrajes fue mucho espantado. Pues no creáis que los otros cavalleros no tenían que hazer, que no avía ende tal que no toviessen derrocados y muertos cuatro o cinco de los paganos, mas por mejor que lo hazían estavam en mucho aprieto de ser todos muertos y vencidos, ca regiendo la haz aquel rey de Colcos y esforçándolos, los paganos peleavan muy bravamente, [y] era la gente pagana tanta que tres doblada era que la de los cristianos, y si no fuera por los señalados cavalleros que la amparavan muy ligeramente fuera toda destruida. Y aquí murieron aquellos dos hermanos muy esforçados cavalleros Ragel de Gaones y Lorgades su hermano, y otros muchos y muy señalados cavalleros que por brevedad se no escriben.

Los paganos començaron a dar grandes bozes y dezir: *¡Vencido es el rey Amadís! ¡Vencido!* Esto dezían ellos porque avía entrado en la batalla en la delantera un gigante muy esforçado de grande cuerpo, que Nabuzardo avía nombre. Éste andava con una espada a dos manos heriendo y matando quantos hallava, y con la fortaleza de aqueste gigante juntada con la gran hueste que creían ser vencido el rey Amadís muy de verdad. El rey Agrajes, muy sañudo, començó de dezir:

—¿Qué es esto que brama esta gente captiva?

E parando mientes vio a aquel gran gigante armado de muy fuertes armas que no alcançava cavallero que lo no matasse, y por donde iva todos le davan calle. E viendo esto tomó una lança y con mucho ardimiento arremetió para el gigante y encontroló en el escudo tan reziamente que la lança passó fasta el arnés y otro mal le no hizo, y esto con tanta ligereza de su cavallo que el gigante le no pudo herir; y llegó luego su hijo Persián de Escocia y començó de se combatir con el gigante. El rey Agrajes bolvió luego y començó de herir de grandes y pesados golpes al gigante, mas él, que no dudava batalla de dos ni de cuatro cavalleros, dio tal golpe a Persián sobre el escudo que alçado tenía por amparar la cabeça que gelo hendió hasta las embraçaduras y lo llogó en la cabeça mas no mucho, y bolviendo al rey Agrajes por le herir, el rey, temiendo el golpe de la espada, juntose tanto con él que el gigante le no pudo herir salvo con los tercios de la espada, de guisa que el yelmo le abolló y le atormentó la cabeça, y la punta de la espada, decendiendo al cavallo, le hendió las ancas y el cavallo, con la ravia de la muerte, encomençó a huir por el campo. El rey Agrajes salió d'él muy ligeramente, y el Cavallero de las Cruces, que tales cosas viera hazer al gigante, fue contra él cubierto de su escudo con su presciada espada en la mano

y el gigante, viéndole venir, le dio tal golpe en soslayo sobre el yelmo que parte de las orlas con las esmeraldas le echó a tierra, y si el golpe fuera en lleno no le prestara yelmo ni otra cosa alguna. Mas el Cavallero de las Cruces, que con tales cosas no perdía el esfuerço, hirió al gigante de toda su fuerça sobre ambos los braços que a dos manos traía la espada que no le valió la loriga que en ambos lo no llagasse hasta las cañillas, de guisa que quedó tollido para herir con la espada y començó de huir cuanto más el cavallo llevar lo pudo y ^{128v} se acojó entre los suyos. El cavallero se metió por entre ellos como un león sañado y, como muchos d'ellos no eran armados salvo de adargas, hazía estrago en ellos como lobo entre corderos. Y discurriendo así por la hueste fue a hallar al Novel Cavallero y a Irneo de Bohemia y a Pantasileo a pie cercados de muchos contrarios que los querían matar, y ellos eran tan cansados de matar en los paganos que no podían dar golpe que mucho nuziesse. E si Dios por allí no traxiera al Cavallero de las Cruces y a Languínez del Lago Ferviente y a Bravor y a Giontes, que acudían a las bozes y al ruido, allí murieran aquellos tres señalados hombres. Mas éstos, de que los vieron, cargaron de tantos golpes a los enemigos que les hizieron plaça por do passassen y socorrieron a los tres cavalleros y los hizieron cavalgar, con grandes muertes de aquellos que lo defendían, y juntaronse todos, y sería a hora de visperas. E aunque la gente del rey Amadís se defendía muy esforçadamente y ofendía los paganos, ellos avían lo mejor de la batalla, que, como eran infinitos aunque muchos muriessen, no hazían mucha falta. Los cristianos a aquella hora perdían el campo. El rey Agrajes hizo hincar su vanderá en el suelo y dixo que no pasaría de allí, y allí se juntó con él el Cavallero de las Cruces y Persián su hijo, y Irneo y Languínez y Bravor. Y el gigante Galeote y Giontes no hazían sino defender por [l]a otra parte, mas todo no prestava nada, que la gente cobrava pavor de muerte y retraíase aunque los nombrados cavalleros estaban por escudos rescibiendo en sí los bravos golpes de los paganos, dando a ellos otros muy más esquivos y mortales.

Mas a esta hora acudió el bueno Angriote de Estraváus con los señalados cavalleros que oístes, y éste hizo detener la gente con su llegada y perder el pavor, mas no de cobrar el campo perdido, que no podían por la mucha gente que sobre ellos cargava.

Giontes y Bravor los hizieron juntar todos y hazer un cuerpo ca eran desparzidos. Angriote de Estraváus, con sus gentes, se fue para el rey Agrajes, el cual, como vio el socorro que le venía, no pudiendo refrenar el grande ardimiento de su orgulloso coraçón, donde no tenía para se defender se puso en offender a los contrarios, y arremetió con ellos con tan grande braveza que hizo en ellos grande estrago, mayormente aquellos que de fresco vinieron, que los tales, como holgados y desseosos de ganar honra, como lobos ravisos hambrientos de beber sangre assí ellos de dar la muerte a sus enemigos hazían grandes maravillas a los unos dando amargas muertes y a los otros mortales heridas y rescibiendo ellos otras tales muriendo muy virtuosamente, y hazianlo tam bien que no podía ser mejor; mas todo les no aprovechava ninguna cosa, porque los paganos eran tantos que no aprovechava su bondad, ca los cristianos eran heridos y cansados, mayormente los de la primera y segunda batalla, que assí eran puestos en grande cuita porque para el príncipe Florisando le socorrer era muy tarde, y venida la noche por desconocencia se podían hazer mucho mal.

Pues el rey Agrajes retraerse no lo consentía la biveza y orgullo de su muy esforçado coraçón, ni menos la bondad de los suyos, que no hazían sino matar y morir, queriendo

antes la muerte honrada que la vida con menoscabo. El Cavallero de las Cruces, no cesando de su officio de matar y herir, que aquel día se halló que él solo firió y mató más de quinientos cavalleros. E andando por la batalla topó con aquel muy esforçado rey de Colcos, y como lo conoció muy bien el rey a él, fueronse de voluntad el uno contra el otro con mucha saña, mas la batalla fue partida de los primeros golpes, que el Cavallero de las Cruces hirió al rey de Colcos tan reziamente sobre el yelmo que gelo cortó hasta la carne, y viendo que desatinado estava asío dél tan reziamente que lo arrancó de la silla y lo echó en tierra, diziendo a sus compañeros que lo prendiessen. Y así se hizo, que algunos que a pie estavam se abraçaron con el rey y lo sacaron de la priessa y traxieron preso al real del rey Amadís sin que los contrarios le pudiessen socorrer, porque en aquella parte avía muy pocos, mas sabida la nueva luego se juntaron bien cinco mil d'ellos, trayendo la delantera el hijo del rey de Tremecén por caudillo,^{129r} y luego entre los unos y los otros fue travada muy cruda pelea, mas turó muy poco por la noche que sobrevino, que los paganos venían muy airados por la pérdida del rey y con mucha gana de se vengar. En este ayuntamiento murieron bien trezientos de la parte del rey Agrajes y murieron bien mill de los paganos. Los capitanes y señalados cavalleros, que delante estavam por escudo y amparo de los suyos, que delante d'ellos estavam como muros y fuertes torres recibiendo los golpes de los enemigos. Vencida fuera la gente de su parte mas estos mantovieron tanto y sufrieron dando bravos golpes y recibiendo fasta que la noche vino oscura con sus tinieblas, entonces cada una de las partes se tiró afuera y tocaron las trompetas, que era señal que cada uno acudiesse a su capitán.

Los paganos, aunque avían perdido muchas gentes y grandes personas, ivan muy alegres porque llevaban lo mejor del campo, teniendo esperança otro día ser vencedores y el rey Amadís muerto y vencido, y sus gentes estragadas y la Gran Bretaña toda suya. Con este plazer se retraxeron al real a descansar del trabajo passado, desseando otro día para su folgança y victoria.

La gente del rey se acogió toda al real su passo a passo, llevando consigo los llagados. El Cavallero de las Cruces, tanto que esto vido, tomando consigo al Novel se salieron encubiertamente de la gente y se fueron a la floresta donde los atendían sus escuderos. Y allí reposaron de su gran trabajo y comieron de lo que la dueña de la torre diera a sus escuderos; los cavallos pacían las yervas por el campo y ellos albergaron allí cabe una fuente que a las faldas de la floresta era.

Aquella noche los capitanes el rey Agrajes, Giontes y Bravor, después que fueron en el real, fizieron curar los heridos y pusieron otrosí grandes guardas porque de los enemigos no pudiessen rescebir daño ni sobresalto alguno, y fueronse a la tienda del rey Amadís, que mucho cuidava en la batalla, que atendía que avía perdido mucha gente y que tenía muy poca en comparación de los enemigos, y allí algunos aconsejaron que sería bueno poner treguas por algunos días fasta que los llagados se curassen y los otros tomassen reposo del cansancio, en la cual cosa ovo muchos pareceres, los cuales, como no se fizieron no se escrivieron, sino solamente el de Florisando, que fue éste diziendo al rey:

–Señor, si vuestros cavalleros son mal llagados así lo son los de vuestros enemigos y así cansados y maltrechos, y aunque en número sean muchos más, así lo eran oy antes que entrásedes en la batalla; mas, pues que teniendo ellos ventaja la començastes, así la acabad, que d'este campo no partamos ni cessemos hasta que seamos muertos o vencedo-

res, mayormente que vuestros enemigos piensan que os tienen sobra, y por ello no solamente vos no otorgarían la tregua, mas tomarían mayor orgullo pensando que de miedo la pedís, y otra razón es que cuanto más tregua les dierdes más socorro les ha de venir, que según he sabido cada día atienden al gigante Dramirón de Anconia, que ha de venir con mucha gente y otros grandes señores y jayanes, y vós, señor, no atendéis más gente de la que tenéis, y, por tanto, aunque vuestros enemigos vos pidiessen treguas no se las devíades de conceder mayormente gelas demandar. Lo que a mí me parece es que mañana, confiando en la misericordia de Dios, que de la batalla sigamos una de dos cosas: o quedar en el campo con muerte o salir d'él con vencimiento.

A todos pareció muy bien el consejo que el príncipe Florisando avía dado y assí lo determinaron de lo hazer. E luego el rey Amadís mandó al rey Arbán de Norgales que con sus ochocientos cavalleros, tomando del real cuatro mill peones, fuesse al lugar do avía sido la batalla y recogiesse todos los muertos que murieron aquel día para que quedasse el campo escombrado para la señalada batalla que atendían. E luego el rey Arbán, tomando los cuatro mil peones y los cavalleros que le eran encargados, con muchas hachas encendidas se fueron al campo y trastornando los muertos traxeron todos los feridos y muertos de su parte que pudieron conocer, y cogeron gran despojo de armas y cavallos, y sin contraste ninguno se bolvieron al real, porque los paganos estaban con su esperança del vencimiento de otro día, y assí en su real como en el del rey Amadís no se fablaba en otra cosa salvo en las estrañas proezas que avía hecho el Cavallero de las Cruces; a muchos preguntó el rey Amadís por él a ^{129v} sus cavalleros, y no ovo aí quién más d'él supiesse que lo ver ir con su compañero contra la floresta.

Y después que todos assí estovieron hablando en muchas cosas y consejos de la guerra, recogeronse a sus albergues, unos a adereçar las armas que les faltavan y otros que menester lo avían, adereçando sus ánimas para que Dios les perdonasse sus pecados, otrosí apretavan las llagas para entrar otro día en la batalla.

¶ Capítulo cx. De la segunda batalla que ovo el rey Amadís con los paganos.

VENIDA EL ALVA otro día, luego las trompetas fueron tocadas y luego la gente fue levantada. Los cavalleros se armaron y oyeron missa en las tiendas y cada uno acudió a su capitán como el día de antes. Florisando con los aguardadores que ya deximos y con sus tres mil cavalleros llevaba la delantera. El rey Amadís le fazía espaldas con su batalla, y las otras hazes luego en orden, que las que primeras fueron el día passado postreras fueron entonces.

Los enemigos venían con sus huestes como las tenían aparejadas, la gente que quedara del otro día las repartieran por las otras huestes y venían con gran grita diziendo: *Pues el rey Amadís nos osa dar otra batalla, ¡nuestra es la Gran Bretaña!*

El rey Amadís, viendo su gente assí en orden, poniéndose en medio, les comenzó de hablar en esta manera:

–Nobles cavalleros y leales amigos, quereros yo dezir cuánta razón tenéis de oy pelear como quien sois y devéis; esto más sería trabajo demasiado que de necesidad, porque tantas causas a ello vos comueven que cualquiera d'ellas es bastante. La primera, que peleando esforçadamente defendéis vuestras vidas y honras que más son de temer porque

con la biveza de vuestros coraçones y fortaleza de vuestros braços la avéis de mantener, porque no puedan dezir los enemigos que la fama de vuestra bondad que por el mundo corre que era falsa o a lo menos menor que la verdad. La otra es que defendedes vuestras propias tierras y señoríos, que si flacamente lo defendéis seréis pobres amenguados y de vuestras haziendas erederos vuestros enemigos, vuestras mujeres y fijas forçadas y desonradas y vuestros pequeños hijos en cativerio, y lo que más de temer es la nuestra santa fe con menoscabo, y la dañada seta de los infieles con vitoria y ensalçamiento. No nos digan otrosí que en los tiempos passados defendimos mejor la Gran Bretaña siendo agena que agora siendo propria, porque lo mío para lo que vos cumpliere es vuestro, o que en aquel tiempo avía más señalados cavalleros y de mayor bondad que agora, ved, señores, que en vuestra virtud y esfuerço está el amparo de la cristiandad, que si agora estos paganos fuesen vencedores, ¡lo que Dios no quiera!, muy livianamente conquistarían lo restante, que bien sabéis que aquí estáis la flor de toda ella.

»Estas cosas, buenos amigos, no digo con intención de con ellas os doblar el esfuerço y ardimiento, porque vuestros coraçones son tales que lo que a ellos sobra de esfuerço haría mucha honra a nuestros enemigos, y bien sé que vuestros ardides coraçones no se contentan con esta afrenta, aunque es grande, salvo en otras mayores dessean fazer la prueba de su bondad como siempre en nuestros tiempos hemos visto, y agora fazed que lo vean vuestros enemigos.

E acabando assí el rey esta fabla, no avía ende cavallero que no desseasse andar embuelto con sus enemigos, desseando tanto tomar allí la muerte como en otra parte conservar la vida. A esta hora las hazes de ambas partes estavam quedas esperando a que tocassen las trompetas. El Cavallero de las Cruces, que vio que era hora, salió de la floresta con su compañero y se vino a poner en la delantera, cerca del príncipe Florisando, que no poco fue alegre de su venida, aviendo tanto oído de su bondad. A esta hora llegó a las hazes un cavallero bien armado y traía consigo fasta cuarenta cavalleros, y éste era el muy preciado ^{130r} cavallero Gavarte de Val Temeroso, que estando en su castillo oyendo las nuevas de la batalla, por venir más presto tomó consigo estos cuarenta cavalleros de su linaje, y con ello y con el valor de su persona, que grande era, venía a servir al rey su señor, y llegó a sazón que las hazes estavam por romper, y, sin hablar al rey, se juntó con el príncipe Florisando, que estava en la delantera y se le hizo conocer; el príncipe ovo gran plazer de su llegada.

Y luego las trompas fueron sonadas muy reziamente de la parte del rey Amadís, y de la otra muchas flautas, tamborines y atabales y la grita de las bozes, que no menor era que el sonido de sus tañeres. Y luego el rey de Persia, que traía la delantera, movió con su haz y Florisando movió con la suya, el Cavallero de las Cruces con él en la delantera, y arremetieron con tanta braveza que con su llegada y de los suyos fueron más de mil cavalleros de los paganos por tierra y los cavallos sueltos por el campo, y en quanto las lanças turaron a Florisando y al Cavallero de las Cruces no les quedó hombre en la silla, de manera que todos eran espantados. Después que las lanças les faltaron, echaron mano a sus espadas y metieronse por medio de sus enemigos, no menos bravos que leones sañudos, y malaventurado era el cavallero que ellos alcançavan, que de muerto o tollido no escapava. La rebuelta era tanta y el estruendo y los gemidos de los que caían muertos que muy alueñe se oían, de manera que muy presto aquella haz del rey de Persia fue estragada y vencida, y luego corrió el rey de Media con su hueste, que grande era, mas también fue rota en dos

partes, que Florisando y el Cavallero de las Cruzes fazían tales maravillas que espanto ponían a los contrarios.

Pues Gavarte de Val Temeroso y Rolandín y Radualdo y los otros preciados cavalleros fazían tales maravillas que el campo era cubierto de muertos y feridos, y tanto fizo esta hueste de Florisando que fue necessario socorrer la otava faz de los paganos, que era Cosdroel de Anfanía. En esta hueste venían muy fuertes cavalleros y dudados, mas no los hallavan flacos ni covardes, y aquí fue gran rebuelta y gran priessa, que eran tres hazes contra una sola y ella a tener derecho y a fazer maravillas. A esta hora el Cavallero de las Cruzes se topó con el rey de Media, y alçaron las espadas y firieronse bravamente sobre los yelmos, que llamas de fuego salieron bivas. El rey ovo el yelmo fendido y la cabeça fasta el hueso, de que el rey fue tan cargado que cayó en tierra y antes que se levantase ni fuesse socorrido de los suyos fue muerto de los pies de los cavallos. Y Florisando topó con un dudado cavallero primo de Cosdroel, y le dio tal golpe a través del yelmo que la espada le llegó a los sesos y cayó luego muerto. Y passando adelante topó con el rey de Persia, y le dio tal golpe de la su buena espada que armadura le no prestó que se no saliesse de la batalla raviando con la muerte. A esta hora fazían todos los de la hueste de Florisando maravillas que, viendo lo que él fazia y el Cavallero de las Cruzes, todos punavan por le asemejar y no mostrar punto de covardía, y el que mejor lo fazia pensava que no avía hecho nada en comparación d'ellos. La grita y el ruido era tanto que parecía destruirse todo el mundo. Cosdroel de Anfanía se combatía con Gavarte de Val Temeroso, mas llegando a la sazón Radualdo lo encontró de guisa que lo batió en tierra, mas no fue sin pago, que levantándose Cosdroel muy ligeramente le metió la espada por la ijada de su cavallo que cayó luego con él y le tomó debaxo. Cosdroel fue sobr'él por le cortar la cabeça, mas el Cavallero de las Cruzes, que ende llegava, dio tal golpe a Cosdroel por cima del yelmo que le fizo poner las manos ambas en el suelo. Entonces Rolandín y Mancifloro y Antenedor y Sanaminel y Gavarte se apearon y pusieron a par de Rodualdo y lo quitaron debaxo del cavallo, y ferían de mortales golpes a los enemigos, y el Cavallero de las Cruzes y el Novel su compañero que los ayudavan, de guisa que todos cobraron cavallos, los cuales, como fueron a cavallo, se metieron de rondón por los enemigos haziendo en ellos grande estrago. A esta hora llegó el rey Arbán de Norgales con sus sobresalientes, y con su rezia entrada fueron por el suelo más de quinientos paganos y los cristianos muy reparados, y sintiendo Florisando tal socorro tomó al Cavallero de las Cruzes cabe sí diziendo:

—¡Mi buen amigo, llegaos acá y con esta gente rompamos los enemigos!

Y con mucha ira dieron en ellos tan rezio que les fizieron perder mucho campo, desmayados pensando ser del todo vencidos, de guisa que aquel esforçado Cosdroel los no ^{130v} podía amparar que no perdiessen campo. A esta hora las cuatro batallas que quedavan de los paganos acordaron entrar todas juntas de consuno y así lo fizieron. Lo mismo fizo el rey Amadís, que a las espaldas venía de Florisando y el rey Agrajes y Giontes y Bravor, y esta fue la más brava rota de batallas que nunca fue en la Gran Bretaña y avía mucha razón para ello: de la parte de los paganos avía mucha gente, muchos y muy fuertes gigantes; de la otra parte eran aquel esforçado rey Amadís con sus cavalleros, que aunque pocos eran en comparación de los enemigos, su bondad y ardimento era tanto que en el mundo otros tales se no podían fallar. Assí que en ambas las partes por su gran bondad no se pudo fazer la entrada sin grandes proezas, y assí fue que de los primeros encuentros fueron

más de dos mil cavalleros por tierra, las bozes de los que caían y el estruendo de las armas era tal que sonava por los montes de enderredor y los valles reteñían, y tantos morían de los pies de los cavallos que con la grande priessa no podían ser socorridos como de los esquivos y bravos golpes de las espadas y crueles encuentros de las lanças. El rey Amadís, acompañado de sus aguardadores, entró por la hueste de los enemigos con tanto denuedo que los que lo aguardavan fueron espantados, y, fallando delante sí aquel gigante señor de la Desierta, le encontró de suerte que falsándole el escudo le metió el fierro de la lança por las armas y por el cuerpo de guisa que lo derribó a tierra llagado de muerte. Coroneo, que muy cerca iva, encontró al príncipe de Alexandría, que era un cavallero pagano muy señalado, de suerte que el fierro le salió a las espaldas bien dos palmos. Don Lispán encontró a Valmusián el Cruel en la mitad de la visera del yelmo, de guisa que la lança le metió por entre los ojos y lo batió por las ancas del cavallo. Pues los otros que aguardavan al rey no dexavan de fazer maravillas que, aunque aguardavan al rey, por do ivan a una parte y a otra no fazían sino ferir y matar en los enemigos, entre los cuales los fijos de don Galaor fazían golpes muy señalados.

Aquella hora se topó Florisando con el gigante Mabulcán y su sobrino Gromalías, que eran de los espantables jayanes de la hueste; traían gran codicia de fallar a Florisando por vengar la muerte del jayán Panorante, que le avía muerto en Roma. Pues sabiendo ya estos jayanes las señales de las armas que él traía, fallándolo se fueron a él muy rezios y començaron de le herir por todas partes, de guisa que, aunque él no estava de espacio de se defender muy bravamente, si la bondad y fortaleza de sus armas no fuera junto con el socorro que le vino, no pudiera escusar de cumplir el desseo de la devisa de los gigantes, porque andando en su batalla el jayán Mabulcán, como era de más fuerça y le tenían en medio él y su sobrino, abraçose con él muy fuertemente y tiró tan rezió que lo arrancó de la silla, y lo mismo hizo Gromalías, que otrosí se abraçó con Florisando y assí asidos d'él los gigantes lo querían sacar de la hueste, mas Dios no quiso, ca discurriendo por aquella parte el Cavallero de las Cruzes, que en las priessas no faltava, conociendo a Florisando estar en tal estrecho, no queriendo que tal fuerça se le fiziesse, con gran saña començó a ferir a Mabulcán, mas ni por ello dexavan los jayanes de se ir con Florisando, de lo que el cavallero, aviendo gran saña, alçose en las estriberas y firió de toda su fuerça a Mabulcán sobre el yelmo que, aunque en soslayo fue, una pieça con una oreja le echó a tierra y le cortó las correas de las armas del hombro y el jayán dio bozes a Gromalías diziendo: *¡Sobrino, quítame de estorvo esse cavallero, que de estotro no temades!* Entonces Gromalías se quitó de Florisando y vinose al cavallero, y començole de ferir de bravos golpes, mas él no entendía de ferir salvo a Mabulcán, que llevaba a Florisando, y firióle otra vez sobre el yelmo de guisa que decendiendo a las espaldas le hizo gran llaga en los lomos, y decendiendo la punta del espada al cavallo le cortó gran parte por cabe el arzón çaguero que cayó luego con el jayán. Entonces bolvióse contra Gromalías, que lo fería de bravos golpes, y començó otrosí de le ferir de otros muy fieros y pesados de guisa que era entr'ellos señalada batalla. Mas a la fin, viendo el Cavallero de las Cruzes que del escudo le quedava muy poco, punó tanto con su bondad contra el jayán que dándole muchos golpes sobre el yelmo, los lazos fueron quebrados y le saltaron de la cabeça y le dio tal golpe que gela hizo en dos partes,^{131r} y fue contra do cayera Mabulcán, y vio a Florisando sobr'él, que la daga le metía por el cuerpo. Muchas vezes el jayán se estendía con la cuita de la muerte y viendo el cavallero que mu-

cha gente cargava sobre Florisando, apeose luego de su cavallo y pusose cerca de los paganos, y eran tantos sobr'ellos que era maravilla, mas ellos eran tales que en el mundo no los avía mejores, y con sus espadas davan tales golpes que delante de sí tenían corros sembrados de muertos y tollidos. Los paganos los tenían cercados en torno de mucha gente, y les tiravan lanças y azagayas como a toros, ca no se osavan llegar más cerca, tanto eran escarmentados de sus golpes; y los dos cavalleros eran tan cansados de matar y de pelear todo el día que, si los enemigos los apretaran mucho, a manos los prendieran, mas como el rey Amadís discurriese por las batallas con su seña delante matando a cuantos fallava, cuando vido los cavalleros cercados y puestos en tal aprieto, tomando consigo a Coroneo, Falangrís, Florinel, don Lispán y su hermano que más cerca ivan, les dixo:

–¡Ea, buenos cavalleros, socorramos aquellos nuestros amigos!

Y luego entraron tan rezio por los paganos firiendo a una y a otra parte fasta que llegaron donde el Cavallero de las Cruzes y Florisando estaban a pie, y tanto fizo el rey con sus cavalleros que a pesar de los paganos les fizo cobrar cavallos y se juntaron todos, y miraron las huestes y vieron grandes rebueltas a muchas partes, principalmente a la parte diestra, y guiando allá vieron una esquivia batalla entre el rey Arbán de Norgales y su gente y el gigante Brucalán el Bravo y otros gigantes con su hueste, mas era muy desigual, ca el jayán avía trasdoblada gente que el rey Arbán, mas él, no olvidando la prez de su persona, peleava tan bravamente que a todos hazía maravillar, ca sólo se combatía con el gigante Brucalán el Bravo, y con Geolardo y Molento y Esquilán el Membrudo, su fijo, se combatía con el gigante Filasarfo, y ambos, assí el padre como el fijo, estaban mal llagados, mas el rey Amadís, viendo esto, encontró a Molento por el brocal del escudo de suerte que le passó la gruessa loriga y un costado, y le salió la lança al otro y cayó muerto; Florisando encontró al gigante Geolardo, que lo mismo fue a tierra tollido de muerte. Coroneo y Florinel, como no tenían lanças, tomaron en medio al gigante Filasarfo y con sus espadas le dieron tan esquivos golpes que allí le fizieron acabar sus tristes días. El Cavallero de las Cruzes, con muy gran saña, arremetió al otro gigante Brucalán, que cubierto estava del escudo limpio de azero y una maça de fierro en la otra mano; y con su buena espada en la mano, alçándose sobre las estriberas por le alcançar, que el jayán era de tal cuerpo que si esto no fiziera no le podía ferir en la cabeça, y el golpe fue de tanta fuerça que el yelmo echó de sí muchas y espessas centellas y fue todo torcido y abollado en la cabeça y el jayán fue muy atormentado, mas luego alçó la maça y firió al cavallero sobre el escudo: maguer que fuerte, todo fue desfecho en rajas, y las púas le entraron por la manga de la loriga fasta la carne y quedó del braço tan atormentado como tollido, mas no perdiendo el esfuerço le firió con la espada en el cabo de la maça que, cortándogelo cercén, le cayó en tierra y el jayán echó mano a un gran cuchillo que traía, y estaban tan juntos que viéndose el cavallero sin escudo echó mano del escudo del jayán con tanta fuerça que, quebrándole el tiracol, gelo arrancó de las embraçaduras y lo embraçó muy ligeramente, y el jayán lo firió sobr'el escudo de azero, que bien cuatro dedos le metió la espada por él, mas el cavallero lo firió de toda su fuerça por el braço izquierdo que la loriga le no pudo valer que el braço le no cortasse casi todo, mas ni por ello el jayán dexava de lo ferir muy duramente y él de se amparar con mucho tiento, y de cada vez que le alcançava con su buena espada las armas le cortava y la carne, y, sintiéndose llagado de muerte, quiso fuir a do guareciesse, mas el cavallero lo alcançó y le dio tan esquivos golpes que con la fuida no pudo fuir la muerte.

Y bolviéndose el cavallero do estava el rey Amadís, vio que era muy triste por muerte del rey Arbán de Norgales, que siendo llagado en muchas partes y el yelmo cortado por muchos lugares no se pudiendo tener en el cavallo cayó en el suelo y dio el ánima a Dios que la criara, con gran tristeza del rey Amadís y de los que con él eran. Aquella hora llegó Listorán de la Torre ^{131v} Blanca y dixo al rey:

–¡No conviene llorar ni mirar los muertos que no le pueden remediar! Socorred a los bivros si queréis que no sean en poca de hora muertos, porque dos jayanes han entrado por la parte del rey Agrajes y de Bravor que no dexan hombre a vida.

El rey miró contra aquella parte y vio que dezía verdad, porque los suyos perdían campo. E tomando aquellos cavalleros consigo, fue al más correr que pudo y vio cómo el gigante Albumazar venía encima de un elefante muy grande y poderoso armado de muy fuertes armas con una maça en las manos, y en los dientes del elefante traía atadas dos espadas agudas y tajadoras. Y este jayán era de gran fecho, y con su gente peleava con el gigante Bravor y con Giontes, y era tan brava batalla como hombre podía ver. El gigante, con su gran fortaleza, a ningún cavallero alcançava golpe que le quedasse en la silla, que de muerto o mal llagado a tierra avía de ir.

Allí viérades fazer maravillas al Cavallero de las Cruzes, las cuales nunca fueron vistas ni oídas que cavallero pudiesse fazer, de manera que los suyos y los contrarios lo tenían por maravilla.

Florisando tomó consigo algunos de aquellos cavalleros señalados y juntaría mil de los suyos y fue a socorrer al rey Agrajes. El rey Amadís fizo lo mismo, porque allí era la mayor necesidad y llevaba buena gente consigo y ivalos esforçando diziendo:

–¡Agora, buenos señores, parezca vuestra bondad y ardimento, y socorramos a nuestros amigos, que mucho han menester nuestro socorro, y fagamos de guisa que ellos sean socorridos y amparados!

Entonces se juntaron con el rey muchos cavalleros, entre los cuales ivan los mejores de la hueste, y llegaron a sazón que era bien necessaria su llegada: con su venida fueron muy reparados los de su parte.

El Cavallero de las Cruzes y el Novel quedaron en la otra parte con Giontes y con Bravor, que peleavan muy fuertemente contra la gente de Albumazar, mas este gigante, viendo que aquella gente le resistía, metiose por entr'ellos encima de su elefante derrocando cavalleros con su maça a una y a otra parte, y el mismo daño hazía el elefante con sus espadas, que no fallava cavallero a cavallo que no matasse o firiesse, assí que por todas partes que iba este jayán le hazían calle por do passasse. Lo cual viendo aquel esforçado Bravor, no dudando la muerte por resistir al estrago que Albumazar hazía, con su hacha se fue contra él y dieronse tales golpes sobre las cabeças que las fizieron abaxar hasta las cervizes de los cavallos, mas el cavallo de Bravor, que era passado de las espadas del elefante, cayó muerto con su señor, mas el Cavallero de las Cruzes, viendo lo que aquel gigante fazía, tomando una gruesa lança, encomendándose a Dios, le encontró tan rezió sobre las fojas de azero que de la fuerça del golpe fueron passadas y el fierro entró ya quanto por la tetilla izquierda, de que el jayán sentía mucho dolor, y el cavallo del cavallero otrosí fue muerto, que el elefante era ensayado y no fazía con las espadas otra cosa salvo ferir a una y a otra parte. Mas el cavallero fue luego levantado, ca se vía en pavor de muerte, y puso se cabe el gigante Bravor y con su espada fazía grande estrago en los que delante fallava, y

Albumazar, viendo aquellos cavalleros a pie, sintiéndose del cavallero del escudo de azero, fue contra ellos pensando que de aquella ida assí del elefante como de su maça ambos serían en tierra, mas ellos, sintiendo la manera, cada uno se puso a su parte: el gigante firió al Cavallero de las Cruces sobre el escudo que, aunque de azero era, las púas le metió por él, mas él le dio tal golpe por el muslo que el quixote todo y la carne le cortó fasta el hueso; y Bravor de la otra parte le fería con su hacha de duros y espessos golpes, assí que Albumazar no sabía a quién ferir, y queriendo passar adelante le dio el cavallero otro golpe en la pierna sobre la rodilla, que armadura le no valió que no quedasse ende tollido y cayesse a la otra parte, y Bravor le dio tales golpes que lo fizo entender con la muerte. Y luego el cavallero cavalgó con mucha ligereza en el elefante y no se partió dende fasta que Bravor cobró cavallo, y ajuntándose con sus gentes, socorrieren a Giontes, que tanto le apretava la pagana gente que perdía campo, mas el cavallero encima del elefante entró por los paganos de forma que él con su buena espada y el elefante con las suyas fazían muy gran estrago en los paganos, y luego Giontes, viendo tal socorro y ^{132r} muerto aquel gigante Albumazar, con essa gente que tenía se metió tanto por los contrarios que fue maravilla y començaron a cobrar campo y los enemigos a retraerse.

Agora sabed que la parte del rey Agrajes era la más brava y peligrosa batalla que aquel día avía sido, porque de aquella parte peleava aquel dessemejado jayán Almandrago que, viniendo en su carreta que la tiravan cinco cavallos, con una gran espada a dos manos no fallava cavallero que le osasse atender. Éste avía derrocado de un golpe al rey Agrajes mal llagado, que con su biveza se fuera a combatir con él a las espaldas. D'este gigante venía el gran Taborlán de Sidia con muy gran hueste, de guisa que ni el rey Amadís ni Florisando ni los preciados cavalleros que le aguardavan le podían resistir, aunque maravillas fazían en dar espantables golpes y amargas muertes a cavalleros, porque la fortaleza de Almandrago a todos rompía, de guisa que llevaba lo mejor la gente pagana con la bondad d'este gigante; lo cual viendo aquelpreciado cavallero Coroneo, con su esforçado corazón se fue contra el gigante con su espada en la mano por le herir, y el gigante le dio con la punta del espada una estocada sobre el escudo que passándogelo todo y la loriga lo fizo doblegar sobre el arzón çaguero, de guisa que cayó del cavallo y luego fue por le socorrer Ladasán, y firió duramente al jayán con la lança, mas no le pudo nuzir, y el jayán lo hirió de guisa que el yelmo le cortó y llagó en la cabeça, de que Ladasán cayó atordido del gran golpe, y luego Florisando, tomando una gruessa lança, arremetió al gigante, que quedo estava en medio de las huestes a una y a otra parte matando y friendo los que alcançava, y le encontró en un lado de tanta fuerça que lo fizo retraer fasta la otra parte de la carreta y quebró su lança, mas no le fizo mal ninguno, que las armas traía de muy gruessas fojas de azero. Almandrago vino luego sobre Florisando, que lo atendió cubierto de su escudo, y friole sobre el yelmo que parecía arder en vivas llamas, y aunque la bondad d'él resistió no ser cortado, fue el golpe de tal peso que Florisando fue muy atormentado, y como la espada del jayán no prendió en el yelmo ni en el escudo, decendió al pescueço del cavallo y gelo cortó casi todo, de suerte que cayó Florisando y luego assí socorrió el rey Amadís y Falangrís y Gavarte de Val Temeroso y Florinel y don Lispán y el bueno de don Gandales, que sus armas bermejas eran y tintas de la sangre de los que avía muerto aquel día, que como era de gran bondad juntó con la saña que traía fizo muy señalados golpes, y de allí se aparearon más de veinte cavalleros por socorrer a Florisando, mas ni él ni Coroneo ni don

Lispán estaban de espacio, según la gente sobre ellos cargava por los llegar a la muerte. La grita era tanta que no avía quién le oyesse. A esta hora llegó un arquero al Cavallero de las Cruces diziendo:

–¡Señor, si no socorréis contra aquel gigante, perdido es el rey Amadís!

–¿Cómo dizes esso? –dixo él.

–Dígoles –dixo el arquero– porque agora venció a Florisando y a otros muchos cavalleros y trabaja por les dar la muerte, y tanta gente carga sobr'ellos que creo que la avrán de passar muy amarga.

El cavallero, como esto oyó, tomó una lança muy gruessa y el Novel otro, y dexando a Bravor y Galeote y Giontes con la gente, se fueron contra aquella parte do avía la gran rebuelta, y entraron con tanto denuedo que todos les fazían lugar. El rey, quando vido el cavallero en el elefante y que avía muerto a Albumazar el gigante, fue consolado con su llegada, y el cavallero no miró a otra parte salvo a Almandrago, y vio cómo en llegando diera tal golpe a uno sobre el yelmo que la cabeça le fendió en dos partes fasta los dientes, y fue espantado de su fortaleza y grandeza, que como torre parecía andando en aquella gran carreta, que era de largor de cinco braças y cuatro en ancho y debaxo de madera muy gruessa, y a la redonda avía unas tablas muy gruessas de altura de una vara chapadas de lañas de fierro, y el gigante andava assí a pie a una y a otra parte haziendo él tanto solo como cient cavalleros otros muy buenos. Y el cavallero endereçó el elefante contra la carreta y lo firió de las espuelas, que assí era acostumbrado, y él fue muy rezió y encontró a Almandrago sobre las fuertes armas de guisa que los pies se le fueron y cayó sentado en la carreta, y con muy gran ira fue luego levantado y parecía que echava fumo por la boca y fuego por los ojos, y vino al ^{132v} borde de la carreta por ferir al cavallero, mas él le puso a sobremano la lança en los pechos y lo puxó tan rezió que el gigante le no pudo llagar con la espada, mas cortole la lança. A esta hora el Novel se fue al que regía los cavallos, y lo batió del encuentro muerto, y echó mano a la estapa y començó de cortar las cuerdas con que los cavallos tiravan la carreta, y cortándolas todas, el gigante, como estava a una parte de la carreta, con su grande pesadumbre no la sosteniendo los cavallos trastornose con él; mas él, viendo el peligro, aunque muy pesado era, saltó en tierra fuera de la carreta, y el cavallero arremetió con él tan rezió que el gigante guardar no se pudo, que el elefante no le tocasse con las espadas y derrocasse a tierra mal llagado de la una d'ellas; mas levantose a grande afán el cavallero, bolvió sobr'él y fallolo ya aparejado de se defender, y firió al cavallero sobre el brocal del escudo de azero que bien una mano le metió la espada por él, y el cavallero lo firió sobre el yelmo de toda fuerça de guisa que con la bondad de la espada le fizo muy gran llaga en la cabeça, de que le salía tanta sangre que le cegava y fazía andar desatinado, lo que conociendo el cavallero le dio tales golpes sobre la cabeça que, como era cargado en carnes y poco ligero, con la ira y trabajo cubriosele el coraçón junto con los grandes y estraños golpes que le dava, de manera que cayó en el suelo sin sentido ahogado en las armas, y assí murió este famoso gigante tanto por la discreción del Novel como fortaleza del Cavallero de las Cruces, que de creer es que si la carreta no le faltara que nunca muriera este jayán, antes fuera causa que los paganos fueran vencedores.

Pues como este Almandrago murió, luego los paganos començaron afloxar de su braveza, que en éste tenían todos ojo y confiança. El cavallero, tanto que esto ovo fecho, to-

mando en sí orgullo de aver muerto tan desemejada bestia, començó a grandes bozes a dezir:

–¡Bretaña, Bretaña! ¡Viva el rey Amadís, que vencedor es!

Y metiose por los enemigos como león sañado, de guisa que no fallava quién lo atendiese, y vio cómo el rey Amadís avía las armas rotas por muchos lugares y que perdía mucha sangre faziendo maravillas delante los suyos, y vio cómo de un encuentro derrocó muerto aquel gran Taborlán de los assirios, con cuya muerte los paganos fueron tan espantados que començaron a enflaquecer, y guisa que lo sintieron los contrarios; y cobrando osadía los començaron de apretar muy bravamente que, como a los paganos faltavan capitanes, gente mal gobernada y puesta en pavor es a estrago aparejada.

Aquella hora el gigante Tesivandro, con alguna pieça de paganos, se topó como Odoardo, alferez del rey, y le quiso tomar la seña, y queriéndogela sacar de las manos, asieronse el uno con el otro muy rezió y firiendo los cavallos de las espuelas cayeron ambos arrancados de las sillas en el campo, y fue ventura que el gigante cayó debaxo y Odoardo, no olvidando el alto lugar do venía, echando mano a la daga gela metió por entre el yelmo y la gorjera, de guisa que lo mató, y levantose muy prestamente y cobró su cavallo, y alçó la seña real dando bozes:

–¡Vencidos son los paganos! ¡Vencedor es el rey Amadís! ¡Bretaña, Bretaña! ¡Gaula, Gaula!

Y luego las trompetas fueron tocadas muy reziamente que pusieron esfuerço a los suyos y pavor en los contrarios; los cuales, viéndose desamparados de los fuertes y grandes capitanes y todos muertos y espantados de la fortaleza de los enemigos, puestos en mucho pavor y medrosía començaron a bolver las espaldas y fuir derechamente a la mar y otros retrayéndose esforçadamente, mas aquellos que los seguían eran tales que defensa les no tenía pro.

Allí un cavallero moro muy esforçado por nombre Celín, con gran compañía de cavalleros, resistió por una pieça para que los otros pudiesen guarescer y cobrar las naves, mas el rey Amadís andava tan sañado y vitorioso que no avía cosa que se le amparasse, y tomando una lança encontró a este moro con tanta braveza que assí él como al cavallo echó en tierra, y paró los moros tales en poca de hora con ayuda de los cavalleros que le aguardavan que no escaparon d'ellos dozientos, y assí, que no se atreviendo a amparar, fuían a las barcas y bateles y el que primero entrava aún no le parecía estar en salvo, y aquí fue la mayor mortandad que en las batallas.

El rey andava por una parte, Florisando ^{133r} por la otra, y Persián de Escocia, con grande gente, pusieron los paganos en tal aprieto que por se acoger a las naves se metían por el agua que fonda era y morían ahogados; la playa toda era cubierta de muertes, de guisa que arroyos corrían de sangre y la arena toda era bermeja. Los cavallos no podían andar sino sobre muertos, y los que en la batalla eran lassos y cansados aquí eran rezió y follo-nes, como ivan de vitoria haziendo grande estrago en los enemigos, assí que la gente de los paganos que allí murió no tuvo número ni cuento, ni es creíble que tan poca gente como la del rey Amadís pudiese vencer a los paganos. A esto digo que la voluntad y ayuda de Dios lo fizo principalmente, y después la mucha gente mal gobernada, aunque mucha sea, no puede dexar de passar gran desbarato, endemás fallando gente que ni punto de desconcierto ni esfuerço no perdía.

En aquella rebuelta grande, cerca de la mar un hermano del rey de Media, muy ardid cavallero, como viesse tanto estrago fecho y su hermano muerto y la hueste perdida, queriendo perder la vida donde la honra quedava, conociendo al rey Amadís, como desesperado arremetió con la espada en la mano por le ferir, y el rey alzó el escudo y dándole por un cantón gelo fendió fasta abaxo, y descendiendo el espada a la cabeça del cavallo gela fendió toda, de guisa que cayó luego con el rey y le tomó la una pierna debaxo. El Cavallero de las Cruces, fallándose ende aquella sazón, dio tal golpe a aquel pagano, que Alfadarín avía nombre, que la cabeça le fendió fasta los ojos, y apeose luego de su elefante y ayudó a levantar al rey y le dixo:

–¡Señor, tomad este elefante!

Mas el rey no lo quería fazer sino assí a pie seguir los enemigos, mas él tanto lo afincó que ovo de subir en el elefante, y el cavallero cobró el cavallo de Alfadarín y juntose con el rey, y vieron el grande estrago que los suyos hazían, y todos andavan tan encarnizados que no dexavan hombre a vida. Y a la orilla de la mar avía gran rebuelta, que muy gran pieça de paganos se avía ayuntado y peleavan con los suyos, y luego el rey, con su espada tinta en sangre en las manos, siguiéndolo el buen Cavallero de las Cruces y Coroneo, que siempre avía andado al lado del rey faziendo tales maravillas, que fue avido por uno de los cinco cavalleros de la hueste, e assí con estos dos cavalleros, el rey se metió por los paganos, de guisa que d'ellos a fierro y d'ellos metiéndose por el agua morían muy miserablemente, y tanto era el estrago que los cavallos no podían andar passo con los muertos, que toda la ribera de la mar era cubierta d'ellos, y muchos de los paganos se avían acogido a las barcas, bateles, fustas y galeas que tenían ancoradas en tierra, y esto les fue gran remedio para escapar la mayor parte d'ellos, y si esto no tovieran, según fuían desesperados, defensa no les pudiera valer que todos no murieran amarga muerte, assí como lo passaron aquellos que a las barcas no se pudieron acoger.

El rey, viendo ya todo despachado, que los paganos que eran en tierra todos eran muertos o presos, fizo tocar las trompetas con grandes plazer y bozes de alegría, y luego los cavalleros esparzidos se juntaron con el rey que, aunque mal llagado era, no estava ende tal cavallero mancebo de sus señoríos a quien él oviesse embidia de su esfuerço, y avía fecho aquel día tales cosas que su fama, que ya se escurecía entre las gentes, aquel día començó de revivir y sonar de refresco por todo el mundo. El rey, después que assí los vido a todos juntos con tal vencimiento cual Dios milagrosamente les avía dado, alcançando las manos al cielo le dio muy grandes gracias y loores. E mandó a todas sus gentes que cada uno acudiesse a su capitán y se bolviessen al real de los contrarios, que ende quería reposar, y algunos dixeron que mejor sería ir a la villa, mas el rey dixo que por entonces en el campo quería albergar. Y assí con mucha ordenança se bolvieron todos para el real.

Don Lispán se llegó al rey y le dixo:

–Señor, el Cavallero de las Cruces mucho me semeja a Lisuarte vuestro nieto, y que vino encubierto a esta batalla, y él me pareció en los fuertes encuentros; tened manera que no se vaya que, aunque él no sea tan buen hombre, no le devríades dexar ir en ninguna manera sin le conocer y hazer mucha honra.^{133v}

–Assí lo faré –dixo el rey– que otrosí tengo sospecha que es Lisuarte, o cualquier que sea es el mejor cavallero que nunca armas traxo.

Y llamó a Florisando y dixole:

– Buen sobrino, ruégoos que toméis con vós a don Lispán y a Falangrís y vos vais por esta gente y fallaréis al buen Cavallero de las Cruces. Rogalde de mi parte que me fable antes que se vaya, que mucho creo ser Lisuarte, y si él es, aunque de todo el mundo se encubra, a vosotros se descubrirá.

– Así lo faremos, señor – dixo Florisando –. ¡Pluguiesse a Dios que él fuesse, que nunca tal plazer sobre tal vitoria vino a nós ni a los vuestros!

Y luego, partiéndose Florisando en medio de los dos infantes, en la reçaga de la gente fue a fallar al cavallero, que con el Novel se iva hazia la floresta.

Florisando, con la compañía que oístes, llegó a él y llevaban todos las viseras de los yelmos alçadas por coger aire, que de calor y cansancio andavan muy ahogados, y el Cavallero de las Cruces los atendió dando a entender que no los conocía, y llegando los tres cavalleros lo saludaron y ellos otrosí les bolvieron las saludes.

Florisando se llegó al Cavallero de las Cruces y le dixo:

– Señor cavallero, el rey Amadís os embía a rogar que antes de vuestra partida le veáis, ca mucho os dessea conocer, y estos infantes y yo otrosí os lo rogamos.

– Señores – dixo él –, yo voy mal llaga<g>[d]o y querría buscar dónde guareciesse, mas pues el rey me lo manda, no puedo ál fazer salvo su mandado, mayormente embiando tales mensajeros que, aunque yo quisiesse ser descortés, su valor me lo no consintiría. Yo, señores, seré oy con el rey en su real, mas queremos primero fallar nuestros escuderos que nos atienden en la falda de aquella floresta.

Y con aquella respuesta se vinieron los cavalleros al rey, que ya estava en el real de los paganos.

El Cavallero de las Cruces se fue a la floresta y falló a su escudero Evaristo, que todo el día no avía hecho otra cosa sino llorar muy agramente porque la gente del rey llevaba lo peor, y rogava a Dios que ayudasse a los suyos y librasse de muerte a su señor. El cual, cuando los vido, los pies le venía a besar. El cavallero lo abraçó con mucho amor, consolándolo de la gran cuita en que avía estado.

¶ Capítulo cxj. De las grandes riquezas que hallaron en el real de los paganos, e cómo el rey Amadís mandó llevar los muertos a Fenusa y de cómo fue conocido Lisuarte, y de la gran alegría que ovo toda la hueste.

EL REY AMADÍS, alcançada tal vitoria, como avéis oído, en que sus enemigos fueron muertos y presos y destruidos salvo aquellos que con el esforçado Cosdroel de Anfanía se acogeron a las naves, con sus compañías, puestas en ordenança, bolvió al real de los paganos en que avía más de cuatro mil tiendas ricas, afuera otras medianas y más chicas y tendejones: las riquezas que aquí se fallaron, assí de baxillas de oro y plata como de sedas y paños ricos y otros mill atavíos, muchas perlas, joyas, armas y cavallos, que con la riqueza de aquel real se podía comprar un grande reino, porque los señores de la tal riqueza eran de grandes tierras y rentas, y, aviendo de fazer guerra en tierra ajena, assí les convenía de venir aparejados, y assí era costumbre que cuando ivan a las guerras las mejores joyas y de mayor valor essas levavan, ca por ellas eran conocidos sus estados.

Pues llegando el rey Amadís al real de los contrarios, mandó a Angriote de Estraváus coger todo el despojo para lo repartir después entre sus gentes, y mandó assimismo coger todo el campo: los muertos y los heridos mandó que los llevassen a Fenusa para que los muertos oviessen sepulturas y les fiziessen las ^{134r} honras que merecían, y que los llagados pudiessen guarecer de sus llagas. Y entre los cavalleros que allí murieron hallaron muerto al gigante Bravor abraçado con el duque Descaura, jayán muy poderoso y gran señor en Bervería, y Ladasín el Esgremidor, Troleán el Sobervio y Sanaminel fijo del duque de Anconia, y Treontes, y Ateoclo y otros muy preciados cavalleros, entre los cuales fue aquel rey Arbán de Norgales que siendo ya de hedad crecida, queriendo mantener la alteza de la honra que en la juventud avía ganado después de aver muerto muchos y muy señalados cavalleros paganos, topándose con aquel espantable Brucalán el Bravo, como andava de antes mal llagado, que las armas avía rotas en muchas partes y perdía mucha sangre, no le faltando el esfuerço y ardimiento se combatió tan bravamente fasta que falleciéndole la vida perdió el ardimento de su corazón, y con muchas llagas vengadas con muchas muertes cayó muy virtuosamente en medio de los enemigos; encomendando su ánima a Dios hizo gloriosa fin a sus días, y muerto su cuerpo el ánima, según su virtud, reina en el cielo y su fama con gran resplandor entre las gentes. Y doliéndose el rey Amadís de la muerte d'estos cavalleros y sobre todos de la muerte del rey Arbán, consolando a Florisando, que muy triste era por la muerte del rey su tío, los mandó llevar con gran solemnidad y hazer muy ricas sepulturas, y él, quedando en el real loando assí los muertos como los bivos porque no menos gloria merecen los que esforçadamente mueren en la batalla que los que con esfuerço alcançan la vitoria, pues los muertos con la muerte cumplieron la deuda que devían a la honra, tanta era la alegría de la vitoria que los muertos no eran sentidos, pues murieron tan virtuosamente dando vida a sus famas, dexando a sus venideros título de honra y nombradía.

El rey Amadís, aunque muchas llagas avía, mostrava tanto plazer del vencimiento que a todos dava mucha alegría y llevó a su tienda a Florisando y al rey Agrajes, que mal llagado era, y lo hizo desarmar y curar con diligencia.

El Cavallero de las Cruces, como os ya deximos, después que llegó a do estava su escudero, apeose de su cavallo y quitó el yelmo y lavó las manos y rostro del polvo y sudor de las armas; lo mismo hizo el Novel su compañero, y estando assí le començó a dezir el Cavallero de las Cruces:

–Buen amigo, fasta aquí no me he dado a conocer con el rey Amadís mi abuelo porque mis obras no son tales que lo merecen, endemás siendo llamado por tales hombres como vistes, y por ende aunque los fechos no me den osadía para ello y al mucho deudo que este rey me tiene me da atrevimiento que los tomara como de cosa suya, y assí conviene que haga su mandado y me vaya para él.

–Que lo hagamos luego, señor –dixo Urgandín–, verdad es que para uno se nombrar del deudo del rey Amadís de grande nombradía deve ser, mas la menor aventura que vós avéis fecho en este mundo con la esperança del venidero tiempo era livianamente fazer aqueste viaje, quanto más aviendo vós acabado las más bravas y espantables batallas de todo el mundo, entre las cuales fue aquella del bravo Centauro que en su presencia y de su corte avéis acabado tanto a vuestra honra, que donde todos los más de sus cavalleros fallecieron vós sobrepujastes con tanta ventaja que no es de creer salvo aquellos que con los ojos lo vieron y

vuestro valor han experimentado; y assí que para esto más os sobra merecimiento que falta, y assí lo devéis de fazer, que lo ál no sería conforme a vuestra alta sangre.

–Assí lo tengo de fazer –dixo él.

Y luego cavalgaron en sus cavallos y tomaron la vía del real preguntando por la tienda del rey Amadís, y luego gela mostraron, que albergava en la tienda que fuera del Soldán de Liquia, que era la mayor y la más rica que en el mundo se podía fallar: era toda labrada muy sotilmente enforrada de seda verde, broslada de muchas y sotiles y estrañas lavores, avía dentro en ella seis retrainientos como cámaras en que avía ricos lechos con sendos estrados, y los dos cavalleros se metieron por entre las tiendas, que armadas eran de una y otra parte en orden como calles, y a las espaldas tenían muy gruesas bastidas de madera y fuertes palenques, estancias y cavas muy fondas, assí que estando en el real era estar en una muy buena villa cercada. Y yendo assí los dos cavalleros con dos peones solos que los guiavan ^{134v} y a la puerta de la tienda fallaron muchos cavalleros armados por guarda del rey. Los cavalleros se apearon a la puerta de la tienda y quitaron los yelmos y manoplas y las dieron a sus escuderos, y entraron dentro en la tienda, y era a sazón que las mesas eran puestas y el rey començava de comer. A su mesa comían Florineldo y Coroneo, Falangrís, Florinel, y don Lispán y Ladasán su hermano, Persián de Escocia, los fijos del rey de Sobradisa y en otras mesas otros muy preciados cavalleros. Y parando el rey mientes en los cavalleros que entravan conoció el cavallero que avía fecho las maravillas contra los enemigos, y no lo conociendo por su nieto salvo por el mejor cavallero del mundo, se levantó a lo recibir. El cavallero llegó muy ligeramente, fíncándose de rodillas le tomó las manos y gelas besó, y el rey lo levantó suso por las manos. Don Lispán y Falangrís le conocieron y se vinieron delante del rey diziendo:

–Veis aquí, señor, vuestro nieto Lisuarte, este es que delante tenéis.

El rey con gran plazer lo abraçó y con mucho amor lo besó en el carrillo, y de gran alegría le caían las lágrimas por sus fazes tanto que lo no soltava ni sabía con plazer si estava ende. Lisuarte no fazia otra cosa salvo besarle las manos muchas vezes, y luego llegó Florisando y Coroneo y los fijos de don Galaor, y dixerón al rey:

–Señor, dadnos parte d'esse cavallero que tanto tiempo ha que se nos encubre.

El rey lo soltó y Florisando llegó a lo abraçar con mucho acatamiento y luego otrosí llegaron Falangrís y don Lispán y Ladasán su hermano a le abraçar con aquel amor y desseo que razón debía tener. Y Lisuarte, viendo a Coroneo, le fue abraçar con tanto amor como si su hermano carnal fuera, y luego los fijos del rey de Sobradisa llegaron a le abraçar diziendo:

–Señor, más quexa tendremos de vós de la que pensáis, pues que assí os avéis encubierto de nosotros no aviendo razón para ello.

–Buenos señores –dixo Lisuarte–, la enmienda tomad de mí en lo que mandardes.

Y luego las nuevas supo el rey Agrajes, que acostado estava en una cama de la tienda, y con él estava su fijo Persián de Escocia, y tanto que las nuevas supo luego se vistió una almexia morisca muy rica y fermosa y sobre ella un manto rico, y ayudándole su fijo Persián se vino a do estava Lisuarte. El rey Amadís dixo a Lisuarte:

–Amado fijo, fablad a esse noble rey que os viene a ver.

Y Lisuarte, mirando contra la otra parte, como vio venir al rey Agrajes se fue a él y fíncó las rodillas en el suelo, mas el rey lo levantó y abraçó con mucho plazer diziendo:

–Agora soy sano de mis llagas con venida de cavallero tan desseado.

–Yo he por bienaventurada mi llegada –dixo Lisuarte–, pues tan alto rey como vós, señor, lo sois d’ella recebís plazer.

Y assí lo tuvo el rey Agrajes abraçado gran rato fasta que el rey Amadís le dixo:

–Señor rey y buen cormano, dad parte a todos d’esse cavallero que todos lo dessean ver, que de aquí adelante no nos faltará tiempo que lo veamos si de nós no se encubre como fasta aquí lo ha fecho.

Estonces el rey Agrajes lo trajo abraçado fasta donde estava el rey Amadís, y allí le fabló Persián de Escocia y él lo recibió como era razón y mesura.

Entonces el rey Amadís lo tomó por la mano y dixo al rey Agrajes:

–Buen señor, acogeos a vuestro albergue, que sois mal llagado y la luenga estada os puede dañar mucho la salud.

–No ay cosa –dixo él– que agora me pueda fazer daño que con el gran plazer perdí el dolor de las llagas, y me parece que soy sano y arzeziado, y no quiero que esta cena de plazer la cenéis sin mí, que de todo quiero gozar, cuando no fuere de los manjares, será de la vista d’este cavallero.

El rey Amadís le dixo que, pues que assí quería, que él recibía mucho plazer que todos oviesen parte de su alegría como solían aver parte de su trabajo y fatiga.

Luego mandó a Falangrís y a don Lispán que llevassen a Lisuarte a una cámara de la tienda donde quitasse las armas. Ellos lo fizieron luego de coraçón y lo llevaron a la cámara que para el rey era, y le ayudaron a desarmar. E luego vino Ardián el enano, que guardarrropa mayor era del rey, y fincándose de inojos le besó las manos y le dio fermosos paños que vistiese y una capa de escarlata enforrada de seda india que se abrochava con ojales de oro. E Lisuarte, assí vestido, se vino en medio de los dos infantes y se tornó para donde estava el rey, que assí él como los que no lo avían visto estavam muy espantados, y creían que hombre mortal no pudiesse alcançar tanta fermosura ^{135r} sino aquel a quien Dios milagrosamente la diesse como a este príncipe la avía dado. Pues otrosí el rey rescibió con mucha honra a Urgandín, que aquel día avía mucho mostrado en la batalla, y lo fizo sentar con los otros preciados cavalleros de su casa y assí comían con mucho plazer, y tal estava ende que era mal llagado y con la alegría no demostrava las llagas que le aquexavan.

Las nuevas de la venida sonaron por todo el real. El alegría de su venida no menor fue que el plazer de la vitoria, y todos venían a la tienda a ver al cavallero, entre los cuales vinieron aquel noble Giontes, duque de Cornualla, y Angriote de Estraváus y Listorán de la Torre Blanca, y todos eran mal llagados y avían andado con Angriote de Estraváus cogendo el despojo del campo, y Lisuarte los recibió y abraçó con mucho amor, que no menos eran contentos de su mesura y buen talante que de su alta bondad de armas. El rey fizo sentar aquellos cavalleros a una mesa y fizo traer de comer que mucho lo avían menester, y assí comieron todos con mucho plazer hablando en las batallas y en los señalados hombres que aí venían.

¶ Capítulo cxij. De cómo el rey Amadís fizo saber las nuevas del vencimiento a la reina Oriana y de lo que más aconteció.

LA CENA ACABADA, los manteles fueron alçados y el rey mandó luego a don Gandales que no folgasse fasta que aquellas alegres nuevas supiesse la reina Oriana y que quedasse en su compañía, pues este cavallero, aunque su triste corazón más conforme le fuera llevar nuevas de tristeza que de alegría, por cumplir lo que su señor le mandava se puso en el camino con tanta priessa que en muy pocos días fue en Londres y supo cómo la reina con todas sus infantas y donzellas estava en Miraflores, que acabara de tener novenas en el monesterio, para donde se partió luego don Gandales, armado de todas armas. Como anduvo en la batalla, que llenas eran de la sangre de los paganos y guisa que espanto ponían a los que las vían y, siendo conocido del portero, entró a donde la reina estava en una grande capilla que tenía dentro en el castillo, y después que los nueve días tovo de novenas en el monesterio, se encerró en el castillo y con aquellas infantas que ella más amava estava lo más del día en oración; onde llegado don Gandales la falló con la infanta Leonarda y Galianda y la *Linda Española*, Brianda y Grindalia y Lucilia, de rodillas puestas delante del altar de la Virgen María, rogándole que quisiesse ser rogadora a su Fijo que diesse ayuda al rey Amadís contra aquellos sus enemigos, de que la reina era muy espantada de la muchedumbre de gentes que le dixeran ser venida sobre Bretaña. Pues entrado este don Gandales en la capilla, luego fue conocido de todas, ca llevaba las manos y la cabeça desarmadas, y él se fincó de rodillas delante de la reina y le besó las manos y le dixo:

–¡Ay, don Gandales, buen amigo! ¿Qué nuevas me traéis del rey?

–Muy estrañas, señora –dixo él–, que es espanto de corazón triste salir nuevas de alegría, y <f>[s]abed que el rey Amadís es vencedor y los enemigos todos muertos y presos y destruidos, y el rey muy bueno aunque algunas llagas tiene, mas no son de peligro, y sobre esta vitoria le vino una grande alegría.

–¿Qué tal, buen amigo? –dixo la reina.

–Que aquel cavallero que por el mundo es famoso, aquel que traxo las armas del Dragón que venció el fuerte Centauro con armas desconocidas y estrañas, entró en la batalla en favor del rey y fizo tales cosas que con su bondad los enemigos fueron vencidos. Está ya con el rey en su tienda y es vuestro nieto Lisuarte, y creed, señora, que en el mundo no ay quién igual le sea así en bondad de armas como en fermosura.

La reina, cuando esto oyó, si fue alegre con tales nuevas, es escusado de escrevir porque nunca en su vida lo fue más, y dando gracias a Dios mandó fazer muy solenes processiones en Londres y assimismo por todos los lugares^{135v} y villas de Bretaña.

El rey Amadís, como os deximos, acabada la cena mandó venir al maestro Elisabad, que curó a él y a Lisuarte de las llagas, que no eran grandes ni peligrosas, y assimismo a los otros cavalleros. Lisuarte dixo al rey Amadís que quería embiar por sus donzellas que mucho sabían aquel menester, que quedavan en casa de Listorán de la Torre Blanca. El rey dixo que fiziesse su voluntad. Entonces Lisuarte tomó a Listorán y le dixo:

–Buen señor, en vuestra torre quedaron unas donzellas que venían en mi compañía y dexelas en guarda de la noble dueña vuestra mujer, a la cual le yo soy en tanto cargo por la honra que sin me conocer me fizo, que mucho desseo tengo de la galardonar. Mu-

cho os ruego que con mi escudero embiéis algún hombre que lo guíe a vuestra torre para traer a las donzellas que necessarias son a la sazón, que saben mucho de curar llagas. Listorán le respondió:

– Señor, si algún servicio en mi casa se os fizo que os pluguiesse, yo soy d'ello tan alegre, que me he por bienaventurado de en mi pobre casa fazer servicio a tan alto príncipe como vós lo sois, y assí, mi señor, como la mandáis lo cumpliré.

Entonces llamó dos sobrinos suyos y estos eran los que vinieron con Lisuarte de la torre y las mandó que se fuessen a su torre y traxessen en su guarda las donzellas, y ellos assí lo cumplieron, y luego se partieron aquella noche. Dos partes de la noche eran passadas quando el rey Amadís despidió a los cavalleros de su tienda que se fuessen a sus albergues, y los que allí en su tienda albergaron fueron estos: en la mayor cámara, que era la del rey, fizieron otro lecho a Lisuarte que allí lo quería el abuelo tener cerca de sí; y en la otra cámara el rey Agrajes y su fijo Persián; en la otra Florisando y Coroneo; en la otra Falangrís y Florinel; en la otra don Lispán y su hermano; en la otra los fijos del rey de Sobradisa, ca estos quería el rey que fuessen sus huéspedes. Y assí durmieron aquella noche en mucho reposo y el rey Amadís con mucho plazer y alegría, que muchos años avía que nunca tanto lo tuvo.

Otro día llegaron los sobrinos de Listorán y traxeron las donzellas de Lisuarte y fueron muy honradamente recibidas del rey y de todos aquellos cavalleros como aquellas que avían servido muchos tiempos a Lisuarte. El rey les mandó dar una rica tienda cerca de la suya donde albergassen para curar los cavalleros que mal llagados eran, ca el maestro Elisabad no podía a tantas partes socorrer que, aunque muchos maestros oviesse en el real, ningunos al maestro ni a las donzellas se les igualavan. Donde agora los dexemos curando de sus llagas y digamos lo que en este tiempo aconteció a los paganos que a las naves se acogeron.

¶ Capítulo cxiiij. De cómo llegaron al puerto onde el rey Amadís tenía su real el rey de Sobradisa y Arquisil, trayendo gran flota y muchas naves de los enemigos.

ESTANDO ASSÍ EL rey Amadís en el real de los paganos, llegó al puerto una grande y poderosa flota en que venían más de dozientas velas muy a punto de guerra. El alboroto fue muy grande en el real, tanto que eran armados bien dos mill cavalleros para defender el puerto pensando ser enemigos. El rey, oyendo el ruido, mandó saber a Angriote de Estraváus lo que era, el cual, con gran compañía de cavalleros, llegando a la mar supo que no eran enemigos, mas que venía ende el rey de Sobradisa y Arquisil, fijo del emperador de Roma. Luego Angriote lo fizo saber al rey y aquellos cavalleros. El rey fue muy alegre con su venida y rogó al príncipe Florisando que, tomando consigo gran compañía, los fuessen a recibir, pues él ni los otros cavalleros de su tienda por estar llagados no podían. Pues luego los principales cavalleros de la hueste que en disposición estaban cavalgaron con Florisando y se vinieron a la mar y fallaron que salían de un batel el rey don Galaor y Arquisil, y Florisando se apeó luego y fue con muy gran acatamiento a abraçar al rey su tío, y después a su cuñado, desculpando mucho al rey ^{136r} Amadís y al rey Agrajes, que estaban heridos con los otros señores, y salidos en tierra les dieron luego fermosos cavallos

y se fueron contra el real. Yendo el rey entre los dos príncipes, Florisando les fue contando cómo el Cavallero que de los Cisnes se dezía y después se nombrara el Cavallero del Dragón que venciera en batalla al gran Centauro <que> era Lisuarte, hijo del emperador Esplandián, y que con su bondad los enemigos fueron vencidos, diziéndole algunas de las grandes proezas que él fiziera en las dos batallas. El rey don Galaor, muy espantado, dixo:

–¿Es verdad, buen sobrino, que el Cavallero de los Cisnes es fijo del emperador?

–Sí, en verdad –dixo Florisando.

–Pues agora vos digo –dixo el rey– que seré d’él siempre muy quexoso, ca si buena obra me fizo en librar a mis hijos de la muerte matando aquel famoso jayán que matar nos quería, de otra parte me hizo tanto agravio en se me encubrir que no sé cuál me vença más si la buena obra o la justa saña.

–No os espantéis, señor –dixo Florisando–, que si por ende nos regimos todos tenemos d’él mucha quexa, así el emperador de Roma como Arquisil, que aí está, y el rey de Cerdeña mi señor y yo otrosí, que en Roma se fue a armar cavallero con don Lispán, fijo de don Brián rey de España, y teniendo allí tanto deudo se encubrió y lo mismo fizo al rey Amadís. E pues que todos, viendo su gran valor y bondad con su venida, son alegres y lo serán cuando lo supieren, que así lo seáis vós, mi buen señor, porque si así no anduviera tan encubierto no fuera tan estremada su bondad ni su venida tan desseada.

–Assí es verdad –dixo el rey–, mas ni por ello dexo de me fallar corrido por en mi casa no se le aver hecho servicio como era razón.

Y así hablando llegaron a la tienda del rey, y lo fallaron acostado en un lecho y Lisuarte su nieto cerca d’él. El rey don Galaor fue a abraçar al rey su hermano. Arquisil como a padre le besó las manos, entonces fueronse luego a Lisuarte, que levantado estava sobre la cama. El rey don Galaor, conociendo que aquel era el que estuvo en su casa, riendo de mucha gana le fue a abraçar y lo tuvo así una pieça diziendo:

–Dexo agora de dezir mis quexas porque vos no pese, señor cavallero, de mi venida, mas tiempo verná que me quexe al rey y a la reina Oriana de vós.

Y luego llegó Arquisil diziendo:

–Todos nos podemos quejar de una cosa –y de muy buen talante abraçó a Lisuarte con aquella medida que a fijo de tan altos hombres convenía.

–Buenos señores –respondió Lisuarte–, aunque tenga justa escusa no la quiero dezir porque me mandéis hazer servicios en emienda de mi culpa si por tal se puede aver, para con ellos satisfacer algún tanto a vuestra quexa, mas no a vuestro merecimiento.

–Para comigo –dixo el rey de Sobradisa– cualquiera pequeña escusa será muy grande, y con este príncipe otrosí más con la princesa Elisena vuestra tía ni con la reina Briolanja no sé si os valdrán.

–Ellas son tales señoras –dixo Lisuarte–, que siendo yo tanto suyo que cualquiera liviana emienda que yo faga serán satisfechas más por su virtud y nobleza que por mi merecimiento.

Y así estavan el rey don Galaor y Arquisil abraçados con aquel preciado cavallero Lisuarte. El rey les dixo que fuessen a ver al rey Agrajes, que mal llagado estava, y así lo hizieron y a todos los otros cavalleros llagados, y después se bolvieron al rey y se desarmaron y comieron cabe la cama del rey, y después de comer le contaron cómo viniendo Arquisil de Roma con grande flota en que traía tres mil cavalleros en su ayuda fuera a dar

en un puerto de Sobradisa donde el rey hacía otra grande armada, y que dende partieron de consuno y venían derechos a Bretaña diziéndole cómo hallaron muchas naves de los paganos derramadas por essa mar, y que aviendo noticia de quién eran los acometieran y mataran muchos d'ellos y le tomaran treinta navíos y diez fustas y cinco galeas con mucha gente, armas y bastimentos, y que supieron que eran de tierra de Libia y de Colcos.

–Y con estas nuevas –dixo el rey de Sobradisa– nos venimos para vós, no tanto alegres de saber la vitoria como desseosos de nos fallar en ella para que tomásemos parte de la afrenta y trabajo, y alcançar nós parte de la vitoria. Mas, pues que Dios assí lo quiso remediar sin nuestra llegada, Él sea para siempre loado, que nós mucho somos ende plazenteros.

Y estovieron assí fablando de la guerra y de las grandes armadas, y, después que ^{136v} assí estovieron grande pieça, el rey les mandó dar muy ricas dos tiendas frontero de la suya, la una fue del rey Arávigo y la otra del rey de Persia, que ambas eran ricas y estremadas, y luego dixeron al rey que los muertos eran tantos de los paganos que si estoviessen en el campo que sería el hedor tanto que el real no se pudiesse sufrir. El rey mandó luego a Graval de <l>la Torre Blanca, fijo de Listorán, que tomando consigo gran peonaje se fuesse al campo y fiziesse hazer grandes cuevas donde enterrassen aquellos cuerpos de los paganos, lo que luego cumplió Graval que, cogendo del real tres mill peones con sus açadas se fue al campo, les fizo hazer grandes hoyos y allí fizo echar todos los cuerpos de los paganos, lo que luego los peones cumplieron con mucha diligencia, como aquellos que desseosos eran de despojo. Y assí fueron enterrados en aquellos lugares los paganos que murieron en la batalla, y su sepultura fue cual su seta merecía. Y esto fecho, el rey Amadís, con consejo del rey de Sobradisa su hermano y de Arquisil y Florisando y de los altos hombres de su corte, repartió todo el despojo del real entre sus cavalleros y tanta parte fizo a los muertos como a los vivos, y otrosí fizo parte a los cavalleros de la flota de Arquisil y del rey de Sobradisa, assí que todos fueron muy alegres ca el despojo era tanto que fuera las ricas joyas solo de oro y plata y atavíos los cavalleros todos fueron dende ricos, y las muy preciadas pieças repartió por aquellos grandes príncipes de su hueste, y no tomó más parte para sí que cualquiera d'ellos salvo la tienda del soldán y el elefante que Lisuarte le avía dado. Y assí fue todo repartido como entre hermanos, de manera que ninguno quedó descontento, y, acabado de repartir el despojo, el rey mandó visitar los cavalleros que en sus tiendas por las muertes de sus padres fazían grande duelo, conviene a saber: Esquilán el Membrudo y Leonil por su padre Ladasín el Esgremidor; y Gualdín por su tío y Galeote por el bueno de su padre. El gigante Bravor y Lisuarte suplicaron al rey que mandasse visitar a aquellos cavalleros, mayormente a Esquilán el Membrudo, que era aquel que guardava la Fuente de los Cedros, y a Gualdín de Bristoya y Leonil su primo, loándolos de alta bondad como aquel que los tenía esperimentados. El rey mandó a Abiés de Sansueña y a Odoardo y Languines del Lago Ferviente que fuessen a visitar a Galeote, y mandó a Angriote y Estravás y a Listorán de la Torre Blanca que fuessen a visitar a Esquilán, y el mismo cargo dio a Irneo de Boemia y a Marcival el Grande, y a Radualdo que fuesse visitar a Leonil su primo, lo que ellos luego cumplieron, y fallaron a aquellos cavalleros en sus tiendas assaz tristes por la muerte de sus padres y llagados de muchas feridas que ovieran en la batalla, matando muchos de los enemigos, faziendo grandes muestras de sus proezas y bondades, y ellos recibieron en mucha merced la visitación que aquellos cavalleros de la parte del rey les hazían, y fueron mucho consolados y assimismo fueron muy visitados a menudo de

cuantos cavalleros avía en el real. Lisuarte, viendo su gran valor, les mandó a sus donzellas que los curassen de sus llagas, y después que fue bien guarescido de las suyas los fue a ver y los halló no solamente llagados los cuerpos, más aún, los coraçones de pesar.

El rey Amadís, después que mejorado estovo de sus llagas, mandó llamar los mayores y más sabios maestros de toda la tierra, y mandó fazer allí en aquellos campos de Fenusa en el lugar do avía sido la batalla un monesterio grande y fermoso a loor de Nuestra Señora la Virgen María, y mandó que estoviessen en él cuarenta frailes de continuo de buena vida, y embió por dos religiosos frailes a la Ínsola Firme al otro monesterio que él mandara fazer al tiempo que se fue a la Peña Pobre, y quiso que tomassen el cargo de fazer aquella obra, para la cual dio toda la parte del despojo de oro y plata, y le dio mucha renta y le compró muchas tierras y possessiones, de guisa que el monesterio era de los principales de Bretaña, y llamose de Cristiana Victoria por el vencimiento que allí fue de los paganos, y en él mandó hazer el rey muy ricas capillas y muy fermosas, y mandó en ellas enterrar los huessos de los que murieron en la batalla en muy honradas sepulturas, y encima letras que señalavan de quién eran, assí que en muy breve tiempo se fizo el mejor monesterio de Bretaña y siempre ovo en él los cuarenta frailes, hombres de santa y religiosa vida.^{137r}

¶ Capítulo cxiiij. De cómo Coroneo se partió de Bretaña para Macedonia.

SIENDO VENCIDA LA batalla de los paganos, que no menos fue brava que espantosa, conociendo Coroneo que el Cavallero de los Cisnes se dezía ser fijo del emperador de Constantinopla y nieto de aquel gran rey Amadís, aviendo entre los dos amigos muy gran alegría en se fallar juntos, queriendo Coroneo que tan alegres nuevas se supiessen en casa del rey su padre, queriendo otrosí él ser el mensajero, hablando con Lisuarte le dixo cómo él quería ir a Macedonia a ver al rey su padre, que muy presto daría la buelta, que su coraçón era tan aficionado a morar en aquella tierra que ya no sabía fazer vida en la suya. Y en esto dezía verdad, ca era muy penado por los amores de Leonarda, fija del rey de Sobradisa, tanto que estando fuera de su presencia y donde la no pudiesse ver no le parecía tener vida, endemás de la dulçura de aquella tierra y amistad y conocencia de tantos y tan señalados cavalleros. Lisuarte le rogó que por él besasse las manos al rey su padre y a la reina su madre y a su hermana la infanta, y diesse sus encomiendas a sus amigos, afirmándole que si por su voluntad fuera que en aquel camino le toviera compañía, mas que los pocos días que con el rey su señor avía estado le davan escusa para ello. Y assí hablando muchas cosas de plazer, como tales dos cavalleros que no menos se amavan que hermanos, Coroneo se fue a despedir del rey Amadís y de aquellos grandes reyes y señores y los otros cavalleros sus amigos, a los cuales pesava mucho de coraçón por su partida; él les dezía que muy en breve sería su tornada. El rey Amadís, conociendo el gran valor d'este cavallero y la bondad del rey su padre, le dio grandes y ricas joyas, y embió al rey su padre doze cavallos muy fermosos de los que avían fallado en la tienda de Soldán de Liquia, y embiole la rica tienda que fuera del almirante de Turquía, que toda era enforrada de seda india travada de oro, y avía en ella figurada la gran ciudad de Constantinopla y otras cosas no menos ricas que estrañas en su fechora. Lisuarte embió la espada del Soldán de Liquia al rey Alidoro, que era de las ricas y fermosas que en el mundo se podía fallar. Y con estas joyas se partió Coroneo para Macedonia llevando él mis-

mo otras muy más ricas, que era la gran fama de las proezas que en Bretaña avía fecho, en que avía ganado muy gran prez por su bondad, aviendo otrosí ganado el amor de Leonarda, que era de las apuestas donzellas del mundo.

Assí, partiendo de los campos de Fenusa, caminando por sus jornadas, tanto anduvo que llegó a Macedonia y falló al rey su padre en la ciudad de Caravia, que era de las primeras del reino, y sin que persona lo conociese, armado de otras armas de las que sacara de Cedrómpolis al tiempo que se partió para Bretaña, y entró por el palacio y falló al rey su padre en compañía de muchos cavalleros, y siendo cerca d'él quitó el yelmo y fincó los inojos en tierra, y el rey con gran plazer lo alçó suso y le besó en la faz con mucho amor. Y luego Coroneo le pidió licencia para ir a ver a la reina su madre antes que de su llegada fuesse sabidora; el rey gela otorgó de corazón. Coroneo se fue al aposentamiento de la reina su madre y fallola en su rico estrado con su fija Elena acompañada de muchas dueñas y donzellas, y cuando vido a su fijo Coroneo, que tantos días avía que le no viera, como persona fuera de sentido dio una boz alta diziendo:

–¡Válasme Dios! ¿Qué veo?

Entonces se levantó y Coroneo en llegando puso las rodillas en el suelo, y tomándole las manos gelas besó muchas vezes. La reina lo tenía abraçado y las lágrimas de grande alegría le caían por sus carrillos, y luego llegó aquella luziente estrella entre las fermosas del mundo, y con mucha mesura abraçó aquel hermano que mucho amava. La reina lo hizo luego desarmar. Elena y sus donzellas le ayudaron a quitar las armas y le cubrieron un manto ^{137v} de seda jalde enforrado de pieles de alimancias de gran valor. A esta hora llegó el rey Alidoro y otrosí se sentó en el estrado, preguntando a su fijo por las cosas de Bretaña.

–Señor –dixo él–, ante vuestra corte os querría dar las estrañas nuevas que os traigo, mas ellas son tales que cuantas más vezes se dixeren más plazer acarrearán.

Entonces le començó a dezir las grandes cosas que le acontecieron después que partiera de Cedrómpolis y cómo fuera a la corte del rey Amadís con Florinel y cómo avía sido honradamente recibido y honrado en su casa.

–No de balde –dixo el rey Alidoro– suena por el mundo tan altamente su bondad.

–Creed, señor –dixo Coroneo–, que es de los principales reyes de mundo, ni ay rey ni emperador que tal corte mantenga ni tantos cavalleros aya en su mesnada ni ay fijo de rey de las ínsolas ni pocos de tierras estrañas que no sean en su compañía porque a todos los sabe honrar como quien son. Pues de la reina Oriana, ¡qué diga!, el tiempo puede faltar para lo dezir mas no la virtud que en ella ay. En su casa son las hijas de los reyes y altos hombres, tantas, que cinco otros reyes cristianos nos las tienen, de guisa que quien no lo viere no menos le parecerá cosa de espanto que imposible. Es cierto que dos cosas tiene aquella corte sobre todas las del mundo: los mejores y más señalados cavalleros que en ninguna parte, y las más apuestas dueñas y donzellas que se pueden fallar en otra corte salvo en la del cielo: allí la mesura, la criança, la bondad y la cavallería en el más alto estremo que ser puede. ¡Ó, cuántas vezes he desseado de ver en aquella compañía a mi hermana Elena por muchas causas! La una por su primor y beldad ser conoci<c>[d]a por el mundo; la otra por ver la estrañeza de aquella corte y tomar sus lindas costumbres y maneras; lo otro porque en el mundo no se fallaría cavallero que igual le sea en casamiento sino fuere en aquella corte. En la cual ella, estando por su valor y alta guisa, lo hallaría muy a su honra y nuestro linaje sería adelantado.

–Muy estrañas cosas nos dezís, fijo –dixo el rey–, y de creer es que tan alto hombre como el rey Amadís tales cosas tenga en su casa sobre todos los reyes del mundo, y assí dizen que los más de los reyes de las ínsolas le pagan parias. Mas, ¿qué nuevas, fijo, me dades del Cavallero de los Cisnes, vuestro amigo?

–Señor –dixo él–, son tan estrañas y tan largas que será larga cosa de contar, mas muy en breve las diré.

Entonces le dixo cómo él avía librado los cavalleros de la Torre Encantada y quebrada la fuerça de los encantamientos de la Sabia Donzella, y avía muerto el jayán Macareo y librado a los fijos del rey de Sobradisa de la muerte, y cómo ende avía embiado las armas y dexado la devisa de los Cisnes tomando la del Dragón, y cómo avía librado a Rodualdo de la Montaña de Sanguid y de las espantables cosas que ende fizo; y assimismo de los dos primos que guardavan la puente del río Guiñón y del cavallero que guardava la Fuente de los Cedros, y de la cruda batalla que ovo con el Centauro y lo matara en la plaça de Londres delante del rey Amadís su abuelo, aviendo vencido el Centauro los mejores cavalleros de Bretaña, entre los cuales era Florisando, el príncipe de Cantaria.

–¡Santa María! –dixo el rey–, ¿qué oyo? ¿Un cavallero solo poder vencer al Centauro?

–Sí, por cierto –dixo Coroneo–, que con estos ojos lo he visto y aún más estrañas aventuras ha acabado con su bondad.

Entonces le dixo de la brava batalla que el rey Amadís oviera con el Soldán de Liquia y reyes paganos en los campos de Fenusa, y de cómo el Cavallero del Dragón, tomando la devisa de las Cruces, encubiertamente entrara en la batalla y hiziera tales maravillas que el rey Amadís con su bondad quedara vencedor y los paganos muertos y destruidos, contándole particularmente los fechos famosos de los que en ella se fallaron y sus nombres, y cómo en fin de la batalla el cavallero fuera conocido ser nieto del rey Amadís y fijo del emperador de Constantinopla, y de la gran alegría que de tal conocencia fue en todo la hueste, endemás en el rey Amadís, que muy poco menos la preció que la vitoria.

–Agora –dixo el rey– soy el más alegre del mundo en tener conocencia de tal cavallero, y aunque en mi casa se le no ha fecho tanta honra como su estado merecía, fue por desconocencia, y clara razón es que tan estremado cavallero no podía ser de otro deudo salvo de aquel que estremadamente siempre tuvo la prez y gloria de las armas.

–El rey Amadís, señor –dixo Coroneo–, vos embía por mí por afirmar vuestra amistad y conocencia, la cual mucho dessea, doze ^{138r} muy fermosos cavallos que fueron del Soldán de Liquia, que avía los mejores de todo el real de los paganos, y os embía otrosí la tienda que fue del almirante de Turquía, que es de las ricas que ningún rey en el mundo puede tener. Y el Cavallero de los Cisnes, que Lisuarte se llama, manda besar vuestras reales manos y vos embía la espada del Soldán de Liquia, que es la más preciada joya que ende se ganó.

Mucho se lo agradeció el rey Alidoro en ausencia siendo, más alegre de la amistad que con tales hombres ganava que de las ricas joyas que le embiavan.

De Elena vos digo que oyendo aquellas cosas su coraçón se desfazía en alegría oyendo los grandes fechos de aquel cavallero, aunque ya avía sabido su fazienda al tiempo de su partida y assimismo cómo avía mudado las armas de los Cisnes y tomado las del Dragón, que esto el donzel gelo avía dicho, trayéndole la carta que Lisuarte su amigo le embiava desde el monesterio de la villa de Gracedonia, y con las más hazañas que Coroneo d'él dezía se fazía en su coraçón muy alegre y ufana, y juzgava su amor por bien empleado, y

desseava mucho morar en aquella corte para poder ver aquel su gran amigo y las estrañas aventuras que ende venían.

A esta hora llegaron los hombres de Coroneo que traía las ricas donas. El rey, tomando consigo a Coroneo, las salió a ver, y cuando vido la rica tienda y la estraña espada dixo que dos joyas de tanto valor pocos reyes las tenían en el mundo; fue ende muy alegre su corazón y otorgado a fazer todo lo que el rey Amadís le mandasse, aunque Lisuarte lo devía por las estrañas cosas que avía fecho en Macedonia en el delibramiento de su fijo Coroneo, y propuso en su corazón de embiar su fija a aquella corte para su valor y alta bondad ser conocida y que, pues tantas fijas de reyes ende moravan, que no era menoscabo a su fija de honra que de tal casa no saldría sino muy honrada, pues allí la flor de la cavallería junta era. Y siendo assí muy alegre en su corazón, se sentó con su hijo Coroneo a las mesas, que puestas eran, y comió aquel comer con mucha alegría y plazer de toda la corte. Onde los manteles alçados, el rey rogó a Coroneo que contasse la fazienda del Cavallero de los Cisnes a aquellos altos hombres que ende eran. Coroneo lo fizo de voluntad, contando todo como la istoria lo ha devisado, y no ovo ende tal aunque de gran fecho de armas que no fuesse espantado, y en todo el palacio no se fablava de cosa tanto assí entre cavalleros como entre donzellas todos dezían que bendita sería la dueña o donzella que ganasse el amor de tal cavallero, lo que oyendo Elena recibía tanta alegría que el amor le acrecentava, de la otra parte con gran cuita como suele ser mezcla de amor. Y retraída en su cámara, siendo sola con Petronia su donzella, le dixo:

–¡Ay, buena amiga!, ¿qué me dezís de tal cavallero? ¿Pareceos que tengo razón de le amar más que a mí mesma, pues sé que me ama más que a su vida? ¡Su valor es sobre todos los emperadores y reyes del mundo!

–Señora –dixo Petronia–, yerro sería ninguna donzella no preciar el amor de tal cavallero aunque señora de todo el mundo fuesse, mas no de manera que su fama venda por su valor ni su honra menoscabe por su bondad, antes, como las cuerdas donzellas fazer deven, amar los cavalleros de grande amor y guardar su honra con muy gran cordura, no lo otorgando salvo a aquel que con ella siempre lo aya de tener, aviendo d'ello primero seguridad y no como muchas donzellas livianas, que sin mirar lo que se sigue a rienda suelta siguen el amor que, tras el deleite, los guía fasta donde su fama padece mengua y su honra abiltamiento y su amor muy poca firmeza. Digo esto, señora –dixo ella–, porque, aunque Lisuarte tenga más bondad, si él assí no amare vuestra honra como vuestra fermosura, mucho os devéis de apartar de tal amor, ca a vuestro grande estado no conviene amar salvo aquel que para siempre os mantenga el amor siendo señor de vuestra beldad y marido de vuestra honra.

Muchas cosas assí d'esta manera dezía Petronia a Elena su señora para resfriar el fuerte amor que la perseguía, aunque de cierto sabía que faltando un punto de su honra Elena no amaría el cavallero. Y después que esto ovieron acabado, fablando entre sí dando parte a Éstor, que estava de partida para Londres, pesándole de corazón por no aver estado en aquella espantable batalla, creciéndole más el desseo y servir a Lisuarte, pues más sabía de su bondad, demandó luego licencia a Elena para se bolver a Bretaña, mas ella le dixo que atendiese algunos días para ver lo que Coroneo entendía fazer, y assí cessó la partida, la cual mucho desseava. De lo que agora dexemos ^{138v} de hablar fasta su tiempo y digamos lo que fizo el rey Amadís, que en el real de Fenusa quedava.

¶ Capítulo cxv. De cómo el rey Amadís, mandando alçar el real, se fue la vía de Londres, y del gran plazer que ovo la reina Oriana con tal venida.

VEINTE DÍAS ESTUVO el rey Amadís en el real después que los paganos fueron vencidos, en los cuales los que eran llagados guarescieron de sus llagas y los otros eran servidos de manjares y de todo lo necesario, ca el rey lo fazía traer de la comarca a mucha abundancia. Pues siendo ya todos guarescidos de sus llagas, acordó el rey Amadís de se partir para Londres ca tal alegría sin la reina no la devía mucho de posseer, y luego mandó pregonar por el real que otro día fuessen todos aparejados de partir y assí se fizó, que las tiendas fueron cogidas y arrancadas y las barreras desfechas y las estancias. La gente armada y puesta en orden tomaron la vía de Londres, andando otrosí pequeñas jornadas, y albergavan siempre en prados verdes y florestas, de guisa que passavan muy dulce vida. El rey embió un mensajero delante a la reina de su llegada, y tanto anduvo el rey con sus cavalleros que llegó una legua de Londres, onde le salió a rescebir toda la clerezía de la ciudad con muy devota processión. El rey quiso entrar con todo real aparato que avía alcançado y mandó llevar a sabiendas para ello la grande y poderoso carreta del gigante Almandrago y sus cavallos que la tiravan, y la mandó adereçar muy ricamente y hizola cubrir de paños ricos labrados a maravilla, y él subió en la carreta y se sentó en su real silla con aquel aparato que en sus palacios solía estar. Cerca d'él venía Lisuarte sobre el grande y feroso elefante que fuera del jayán Albumazar; el rey Agrajes y el rey de Sobradisa lo llevavan en medio. Arquisil y Florisando llevavan entre sí a Esquilán, que muy triste iva por la muerte del rey Arbán su padre. Y assí entraron por la ciudad de Londres. Las fiestas y alegrías no es de contar porque sería tanto impossible como larga, por tanto no se escribe porque consiste más en se fazer que en contar. Y assí entraron por las calles de Londres, donde todas las calles eran entoldadas con muy ricos paños desde la puerta de la ciudad fasta el palacio. La gente dava muchas gracias a Dios por la vitoria y por el conocimiento de Lisuarte, y todo el mundo le loava y bendezía y rogavan a Dios por la vida, y él iva tan apuesto en aquel feroso elefante según su fermosura era estremada: bien veréis lo que parecería a aquellas gentes que le no avían visto, y por cierto podéis creer que todas eran espantadas de su estraña fermosura junta con tanta bondad en las armas. Y entraron por la ciudad d'esta manera: ivan los principales cavalleros delante de dos en dos y luego venía Odoardo con la seña real del rey, y luego el rey Amadís en su triunfal carro, y luego venía aquel famoso Lisuarte armado de todas armas salvo las manos y la cabeça en medio de los reyes que ya deximos, y Arquisil y Florisando otrosí y tras ellos venían los dos hijos del rey de España; y entre sí de Falangrís y Persián de Escocia llevavan aquel preciado cavallero Galeote; Irneo de Bohemia y Florinel llevavan a Gualdín de Bristoya. Los fijos del rey de Sobradisa llevavan a Leonil; y tras estos ivan otros muchos y preciados cavalleros armadas de todas arm<o>[a]s que les no faltava cosa, entre los cuales Marcival el Grande parecía como torre entre almenas, y llevaba de una parte a Rolandín y Rodualdo iva de la otra, assí que iva el fijo del rey en medio de dos fijos de condes, mas, aunque en la sangre y linaje les tenía mucha sobra, en las armas les no tenía tanta ventaja, que ambos eran de

alto fecho de armas. Y assí ivan los otros tan preciados cavalleros en tanto numero que en la ciudad no cabían ni por las calles. La reina Oriana con sus infantas dueñas y donzellas salió a resecebir ^{139r} la puerta de su palacio onde el rey, apeado en los braços de los dos príncipes Arquisil y Florisando, fue abraçar a la reina con aquel grande amor que siempre le tuvo, y luego los dos reyes Agrajes y Galaor se apearon de sus cavallos, y siendo ya Lisuarte apeado de su elefante lo pusieron delante la reina. Él se fincó luego de rodillas y le tomó las manos y gelas besó muchas vezes. La reina, sabiendo que aquel era Lisuarte su nieto, tomándole la cabeça entre sus reales y delicadas manos con mucho amor, cayéndole las lágrimas con plazer por sus mexillas, lo besó muchas vezes en el carrillo como si la emperatriz su madre fuera, porque no menos lo amava esta reina Oriana por su alta bondad y por aver socorrido al rey su marido en la batalla por que le avía cobrado mayor amor que de abuela, y assí estando traspasada con mucha alegría lo tenía apretado en los braços que no lo soltava poco ni mucho fasta que la *Linda Española*, trayéndose de las manos con Leonarda, dixo a la reina:

–Señora, dexadnos gozar de la vista de aquesse cavallero, que otrosí lo hemos mucho desseado, mayormente yo, pues que mis hermanos le dessean mucho servir<a> razón es que yo aya su conoscencia.

La reina, como amava mucho a esta infanta, soltando a Lisuarte de sus braços, le dixo:

–Fijo, fablad a estas fermosas infantas, pues que tanto lo dessean.

–¿Quién faría ende otra cosa –dixo el cavallero– allende de su merecer mandándolo vós, mi señora?

Entonces se fue para ella con lindo semblante y las abraçó con mucha mesura y ellas a él con mucho amor y acatamiento; y luego otrosí llegaron las dos hermosas primas Galianda y Brianda y tras ellas Lucilia y Calinda, y, entre tanto que Lisuarte assí fablava a estas fermosas donzellas, llegó el rey don Galaor y el rey Agrajes, Arquisil y Florisando a la reina, y todos fueron muy bien recibidos como de aquella que a todos sabía honrar y era de las cuerdas y mesuradas reinas del mundo, y assimismo recibió los otros grandes señores infantes y famosos cavalleros. Lisuarte, estando assí con aquellas infantas sus parientas, ellas le movían burlas y pláticas sobre su encubrimiento fasta allí, las cuales ellas como mujeres de alta guisa y bien criadas sabían mover y él que muy bien sabía replicar. Entonces llegó a él una donzella de la reina vestida toda de colorado con vandas verdes y fincose de rodillas y Lisuarte, viéndola apuesta y ataviada, pareciéndole ser de alta guisa, la alçó suso, y la donzella le dixo:

–Una merced me avéis fecho, señor, en este mundo, que según su grandeza y vuestro merecimiento aunque todo valor toviesse no os lo podría servir, mas, pues que el poder falta, recibid la voluntad buena.

Todas aquellas donzellas que presentes eran fueron espantadas por qué la donzella aquello dezía, y no ovo ende tal que la causa supiesse. Y esta era Agrimalda, por la cual Rodualdo se fue a la Montaña de Sanguid onde lo falló Lisuarte y lo libró como avéis oído, mas ni él tanpoco lo entendió y respondiolo:

–Por dichoso me tengo, buena donzella, de aver fecho cosa de que ayáis recebido plazer, y assí lo haría por toda dueña y donzella que supiesse que le complía, y haré por vós cuando me lo mandardes.

Entonces la donzella le besó las manos sin que él estorvar lo pudiesse. A esta hora eran juntas en derredor de Lisuarte más de cinquenta donzellas de gran guisa, todas espantadas de la hermosura de Lisuarte. La reina estava fablando con todos aquellos cavalleros loando el su buen esfuerço, agradesciéndoles el servicio que al rey avía fecho en aquellas batallas, prometiéndoles las mercedes que merecía su bondad. El rey de Sobradisa llegó abraçar la infanta su fija, diziéndole:

–Fija, mucho vos devéis quexar de Lisuarte, que tanto se quiso encobrir de vós fasta aquí.

–Señor –dixo ella–, más tendrá él razón de se quexar del poco servicio que en Sobradisa se le fizo que yo de me mostrar agraviada por su conocencia. Pues su venida nos hizo buena obra, más la tengamos en mientes que la quexa.

–De balde, hija –dixo el rey–, seríades vós de su deudo si por él no razonásedes.

E bolviéndose a Lisuarte, violo rodeado de tantas donzellas que era maravilla y dixole:

–Buen cavallero, aconsejoos que os apartéis d'essa compañía y os vengáis para los cavalleros.

–¿Por qué lo dezís, señor? –dixo Lisuarte.

–Porque passaréis gran peligro –dixo el rey– si caéis en prisión de alguna d'essas donzellas, que ni bondad de armas ni esfuerço os pueda valer, ca todas saben de encantamientos y enartan los cavalleros, de guisa que si la muerte no a las vezes no ay quién ^{139v} sus enartamientos desfaga.

Esto dezía este rey riendo con ledo semblante, mas no por él aver sido enartado en tal prisión, ca nunca por amores de ninguna donzella fue penado como lo eran los otros cavalleros, mas en las requerir y en se pagar d'ellas no avía tres en la corte en su tiempo más desembuelos. Lisuarte le dixo:

–Buen señor, para esso me pongo en su poder para ver si me echan fierros como a los otros, y de tales señoras por bien aventurado se deve aver el que estoviere en su prisión, pues tales son las carceleras.

La *Linda Española*, que cerca estava, dixo al rey:

–Bien creemos, señor, que nunca estovistes en tales prisiones, y por ende no os devríades de quexar más por ello.

–Dígoles –dixo el rey– porque siempre fue quito y libre de tal prisión y no querría ver a este buen cavallero en tal afrenta, ca vosotras el alma y el alvedrío y la libertad todo sojuzgáis.

–E aun por esso –dixo la *Linda Española*– es de loar nuestra prisión, ca no echamos grillos salvo en la más excelente cosa del hombre que es el corazón.

–Por ello –dixo el rey– llamo yo a los mancebos que fuían de vosotras, y si esto no lo queréis creer, preguntaldo a Orsil el Casto, que yo quiero estar a lo que en este caso dixere.

En esto fue gran risa entre todas las donzellas del palacio, y la reina llegó diziendo:

–Señor, ¿quién os mete con mis donzellas? Íos con los cavalleros.

–Señora –dixo él–, por librar este cavallero que lo vi cercado d'ellas todas y temí que lo prendiessen o le fiziessen algún mal, y agora que lo traigo me aparto d'ellas.

La reina le dixo con gran risa:

–Esse cavallero de las donzellas es y con ellas se quiere ir, y por esso no tenéis que le estorvar.

–No lo otorgaré –dixo el rey– fasta que él lo otorgue primero.

En esto llegó el rey Amadís con muy gran plazer y sabiendo su porfía juzgo que la parte de las donzellas se devía favorecer y que ellas llevassen el cavallero, y la alegría era en el palacio muy grande. La reina tomó su nieto consigo y dixo al rey Amadís:

–Este quiero yo que sea antes mi huésped que preso de mis donzellas.

El rey lo otorgó aunque no lo viendo cada momento le parecía que lo tenía apartado muy lexos de sí. La reina, despidiéndose de todos aquellos cavalleros, no queriendo que ninguno lo acompañasse, se fue a su aposentamiento y fizo desarmar a Lisuarte, y aquellas fermosas infantas le quitaron las armas y le cubrieron un manto rico, y la reina era espantada de su estraña fermosura. El rey quedó con sus cavalleros y fizo aposentar a todos los infantes en su palacio y los otros de alta guisa por la ciudad, no los queriendo despedir porque quería ir o embiar sobre los fijos de Arcaláus a vengar la muerte del conde Gandalín.

Cinco días tovo la reina a Lisuarte en su aposentamiento, que allá no estava salvo el rey y aquellos que con él ivan. En fin de los cuales el rey dixo a la reina que lo dexasse porque muchos cavalleros venían a su corte por le ver y estavam d'ello muy desseosos, y la reina lo otorgó. Y el rey lo traxo consigo y le dio unos ricos aposentamientos para sí y para quien él quisiesse, y en muy pocos días fue tan querido en la corte que otro nunca lo fue más. Su aposentamiento era siempre lleno de tantas compañías de cavalleros que parecía la misma corte; no avía cavalleros que no le acompañassen por do quiera que iba, mayormente aquellos que sus parientes eran, sin los cuales a maravilla lo fallarían acompañado, mayormente don Lispán y su hermano don Falangrís y Persián de Escocia y los fijos del rey de Sobradisa, y assimesmo otros muchos cavalleros de gran valor, los cuales él tratava y honrava de manera que no le podían tachar de desamorado ni sobervio, lo que es gran mal en los grandes señores, porque quanto el amor y humildad es ceno para pescar las voluntades de los vassallos y de los estraños, tanto contrario es para fazer perder el amor natural de los padres a los fijos y la amistad de los estraños.

¶ Capítulo cxvj. De lo que dixo don Gandales al rey Amadís, y de cómo vino una donzella de Urganda y dixo muy estrañas cosas.

SOBRE LA MESA estando un día el rey Amadís, don Gandales pareció delante d'él y en presencia de sus hombres buenos le demandó licencia para ir a vengar la muerte del conde Gandalín su padre o morir en la demanda, diziendo que hasta allí lo avía dilatado por le servir en la grande y peligrosa batalla passada, y que, pues Dios, ^{140r} acordándose de su virtud, le diera la victoria, que él no se podía escusar de fazer el tal viaje sin tardança ninguna. El rey lo levantó suso, que de rodillas delante d'él estava cubierto de unas ropas negras que arras-travan por el suelo, y ovo lástima de su dolor y de la muerte del conde Gandalín su padre, y éste era uno de los cavalleros que el rey Amadís preciava y amava, y le dixo:

–Don Gandales, la gran afrenta passada empidió la ravisosa vengança de la muerte de vuestro padre, mas, pues Dios sea loado, ella es passada a mi honra y no falta tiempo y sobra voluntad: yo tomaré d'ellos tal castigo cual de los que quiere ofender mi estado y persona siempre he tomado, y no creáis que esta causa como agena la tengo de executar, mas como propia que en tal lugar tenía a vuestro padre, pues era de mi fechora y lo mismo tengo a

vós, y no pensedes que la alegría de la vitoria me fazía olvidar la tristeza que d'este caso he tomado, porque es imposible tan aína el tal dolor salir del corazón; mas porque estamos en consejo qué gente llevará Lisuarte mi nieto en socorro del emperador, que me dizen tener grande guerra con el Turco, que ha entrado en su imperio y lo tiene cercado en su gran ciudad de Constantinopla, por esto he dilatado este negocio; mas agora lo primero proveeré antes del otro y quiero que vos llevéis en vuestra guarda mil cavalleros muy buenos y dos mil ballesteros y arqueros; estos irán a vuestra governación y mando, y allá cogereís de la tierra la que más quisierdes, y aquí no os faltarán amigos que os ayuden en essa afrenta, ca ellos son tales que dessean topar aquellos traidores y, aunque tengan mucha ventaja en la multitud, más vale la fortaleza y bondad de los pocos que la flaqueza de los muchos.

Aquella hora se levantaron más de dozientos cavalleros que buscavan las aventuras y todos dixeron que le serían leales amigos y ayudadores en aquella demanda.

Ellos estando en esto, entró por el palacio una donzella más honesta en sus vestidos que ataviada. El rey, tanto que la vido, hizo sentar los cavalleros para oír lo que querría, y la donzella, llegando delante del rey, le omilló mucho y dixo:

–Dios te dé alegría, buen rey.

–Y a vós plazer, buena donzella –dixo él–. ¿Qué es lo que mandáis en mi corte?

–En presencia de la reina –dixo ella– y de los principales de su casa daré mi embaxada.

–Aquí son juntos los más principales de mi corte y aún de todo el mundo –dixo el rey–, y la reina luego vendrá.

Entonces mandó a Falangrís y a don Lispán que fuesen por ella, la cual vino luego assaz acompañada. La donzella sacó de su seno una carta escrita en pargamino la cual no decía otra cosa salvo ser de Urganda y que diessen fe a la mensajera. El rey, tanto que leyó la carta, dixo a la donzella:

–Dezid lo que os pluguiere, que mandado de tal señora mucho nos plazerá de lo oír y cumplir.

–Pues –dixo la donzella– Urganda la Desconocida, mi señora, manda besar vuestras reales manos con aquel amor y gana que siempre ha tenido de vuestro servicio, y agora con su enfermedad no le falta la voluntad pues que sobra el desseo, y por ende os faze saber que lo que tenéis en voluntad de embiar a Lisuarte en socorro del emperador su padre con mucha gente que esto es escusado, porque con la ayuda de Dios él será vencedor de los turcos como acá lo avéis sido de los paganos, y que ni menos le faltaron valedores de estraña bondad y esfuerço que de las Ínsolas Californias vinieron tres cavalleros de tan señalada bondad que en todo el cerco de Constantinopla no se fallaron otros tales. El uno ha nombre Perión, y es hijo de este noble rey de Sobradisa; el otro ha nombre Galaor, es su nieto, fijo del rey Talanque; y el otro ha nombre Cildadán el Pequeño, por diferencia del rey Cildadán de Irlanda, su abuelo, es fijo del rey Maneli el Mesurado. Estos tres infantes, fallándose en casa del emperador al tiempo que la su gran ciudad fue cercada de los ^{140v} turcos, fizieron tales cosas en armas que con la bondad del emperador los turcos fueron destruidos y el Gran Turco y su fijo Alvidar fueron muertos y toda su gente estragada y vencida, y el cerco alçado de la ciudad, y esto os embía dezir mi señora porque ayáis plazer de la vitoria del emperador como él ovo alegría de vuestro vencimiento, que mi señora se lo fizo saber. Otrosí os embía a dezir que, pues la guerra es despachada, que Lisuarte no vaya a Constantinopla porque de su ida puede venir mucha pérdida a Bretaña y al impe-

rio por agora muy poco provecho, y assí averná como Urganda lo dize, que assí avino lo que dixo al emperador sobre la partida de Lisuarte.

–¿En qué manera –dixo el rey–, buena donzella?

–Yo os lo diré –dixo ella.

Entonces le dixo las palabras de la profecía que Urganda embiara al emperador, como en principio d'este libro se ha dicho, cómo agora se cumplió en esta manera: que por los negros açores y melianos se entendió los reyes paganos, que por robar fazían esta guerra y por ello los comparó a los açores y melianos que biven de rapiña; por las blancas palomas de los palomares entendió los cavalleros de Bretaña que estavam en sus casas.

–Por la caudal águila entendió a ti, buen rey, que como la águila sobre las aves tiene señorío y es principal, assí tú entre los reyes eres el mayor y los mejores cavalleros tienes a tu mandar. Por el falcón neblí que con sus uñas despedaçaría los açores y melianos es el bienaventurado cavallero Lisuarte, tu nieto, que tales cosas fizo en las batallas como has visto que los más principales cavalleros de la hueste mató con su mano y agora está puesto en la alteza de tu nido que es tu real estado conocido por tu nieto, y pues esto assí es cumplido faz escrevir lo que agora te diré: *Verná el gran elefante de los altos colmillos y entrará en la selva del león y matará los que fallare y señoreará la mejor de sus cuevas y la defenderá con sus dientes, de manera que será espanto, y el león embiará sobr'él sus alimañas, las cuales serán vencidas llegadas y en prisión sin le poder echar de su esforçado albergue, mas, cuando el elefante más fuere encarnizado de beber la sangre de los sangrientos acometedores, verná el tierno unicornio y porná tal desbarato al elefante que robándole la vida señoreará la robada cueva y soltará las bestias del león que presas estarán en sus majadas. En este tiempo morirá la mayor sabidora del mundo y el mejor hombre.*

Mas no estava ende tal que d'esto que dezía la donzella pudiesse entender cosa, mas fizieronlo luego poner en esento por ver lo que ende vernía. E luego la donzella se fue a Lisuarte y le dio otra carta de Urganda que traía, la cual él leyó y dezía en esta manera:

Carta de Urganda a Lisuarte.

¶ *A vós, muy esforçado cavallero Lisuarte, yo, Urganda la Desconocida, salvo y me embió mucho a encomendar. E vos hago saber que ésta será la postrera carta que de mí veréis porque, aunque tenga el saber sobre cuantas personas ay en el mundo, no puedo huir el amargoso trago de la muerte que me está aparejado, porque es la voluntad de Dios y no le puedo fuir; y pues yo, con la muerte que se allega, no olvido vuestro servicio, con la vida no perdáis la memoria de mis cosas, encomiándoos mucho aquellos infantes mis sobrinos que de las Ínsolas Californias son venidos a Constantinopla y muy cedo serán en Bretaña reciban de vós aquella honra que vuestras cosas siendo yo viva avrían, y encomiándoos las donzellas y Urgandín y Filidonio, y todo el cargo sobre vós echo con aquella confiança que tan leal servidora como yo en vós, mi señor, tener deve.*

Acabando Lisuarte de leer la carta, abaxó los ojos y fue muy triste. La donzella le dixo:

–Buen señor, de cosa que aí diga no toméis cuita, que no aprovecha, que, como mi señora lo dize, assí será, y más os digo –dixo ella– que mi señora fará el camino a muchas personas señaladas, que la muerte trae en su registro para dar la buelta a la foja de la vida.

En diziendo esto preguntó si estava ende don Gandales.

–Aquí estoy –dixo él– para fazer mandado de vuestra señora y a vós lo que os pluguiere.

–No lo erráis, buen señor –dixo la donzella–, ca vos ama y prescía mucho y vos embía esta carta –la cual dezía:

Carta de Urganda a don Gandales.

¶ *No menos ardid que esforçado, don Gandales, ^{141r} la ravisosa vengança que de la muerte de vuestro padre tomar queréis os porná en muy peligroso lugar y en estremo de la vida, porque, aunque para acabar toda aventura en vós aya sobra de bondad, a esta empresa que tomáis no le dará la fin salvo aquél que en el mundo de bondad mejor no tiene, y assí os averná si en esta demanda durardes.*

Don Gandales, no perdiendo el esfuerço con la espantable carta de Urganda, respondió:

–Buena donzella, mucho agradezco a vuestra señora el amor que me tiene; yo gelo serviré en lo que mandare y de creer es que assí como ella lo escribe averná, mas por mayor peligro que aya en mi partida no la dexaré en ninguna manera aunque mill vezes sepa gustar la muerte, que muy bien empleada será al fijo donde la del padre falleció, endemás muriendo por le vengar.

–Demasiado es –dixo la donzella– el pensamiento del que pensare en vuestro ardid coraçón poner espanto; fazed como quisierdes, que assí averná como vos digo –y luego se despidió del rey, ca no quiso folgar cosa ninguna.

E Lisuarte le dixo con mucha tristeza que de las nuevas de la carta tenía, que d’ello más cargo que ella ternía tanto que antes olvidaría a sí mismo que las cosas suyas, y luego la donzella partió sin saber por dónde iva, y a todos pesó de la carta de Urganda, y sobre todos a Lisuarte, que le avía sido grande amiga y valedora, y como eran cosas de Dios todo lo dexó a su voluntad.

El rey dixo a don Gandales que sería bueno no entrar por entonces en aquella demanda, que él embiaría mucha más gente; mas él dixo que en todas maneras avía de hazer aquel viaje, ca no cumplía con su honra por temor de una carta dexar de ir sobre vengança de su padre, mas antes le pedía que le diesse licencia para partir otro día. El rey gela otorgó y mandó a su mayordomo mayor que le diesse la gente que avía menester, y assí cessaron de su fabla muy contentos de la vitoria de emperador Esplandián y de la venida de aquellos estraños cavalleros, mayormente el rey de Sobradisa por la venida de Perión su fijo y de Galaor su nieto, oyendo de su bondad fablar tan altamente; pues lo mismo era el rey Amadís y Lisuarte, que mucho los desseavan ver para les hazer toda honra y traer en su compañía, y assimismo lo desseavan todos los cavalleros de la corte, unos por el deudo que con ellos avían, otros por ver su bondad y esfuerço de que eran tanto loados. Lisuarte se fue con la reina fasta su aposentamiento y se fue con el rey a ver la fija del rey Arbán de Norgales, que con su hermano hazía esquivo llanto por la muerte del rey su padre, y después d’esto Lisuarte, tomando consigo a don Falangrís se fue a do estava Floyanda, la *Linda Española* y la hermosa Leonarda, y estovieron fablando en muchas cosas y Lisuarte le dio las nuevas de su hermano Perión y de su sobrino Galaor, de que ella fue muy alegre. Pues de Falangrís os digo que como de grande amor amasse aquella hermosa infanta española no le parecía que estava en el mundo salvo en un paraíso de deleites, ca viendo su gran fermosura y mayor gracia no le parecía que en el mundo avía otra bienaventurança, y assí le estuvo fablando algunas cosas de su libertad cativa mientras que Lisuarte fablava

con Leonarda, las cuales cosas Floyanda escuchava muy bien aunque respuesta no le dava ni se le fazia esquivar, ca bien conocía el alto lugar de Falangrís y su bondad en armas, mas porque en más la toviesse se le mostrava más desdeñadora que amorosa y más esquivar que piadosa. Y estando assí Falangrís declarando su pena a la muy fermosa española y Lisuarte fablando las cosas que más le agradavan con la fermosa Leonarda, salió el rey Amadís de consolar la honesta Grindalia fija del rey Arbán de Norgales, y con el rey venía el rey Agrajes y el rey don Galaor y Arquisil y Florisando. El rey de Sobradisa tomó a Gali[an]da consigo y se fue a una finiestra. El rey Agrajes tomó a su sobrina Lucilia. Arquisil y Florisando estaban con la reina Oriana, el rey Amadís estava con Brianda y con Gali[an]da, y después que assí estovieron fablando una pieça, siendo hora de cenar, se despidieron de la reina y se salieron a la gran sala do solían comer, y la cena acabada se bolvieron a sus albergues.

¶ Capítulo cxvij. De cómo don Gandales se partió de Londres para el Castillo de Valderín, y Falangrís y Abiés de Sansueña y don Lispán para Constantinopla. ^{141v}

OTRO DÍA, TODA la gente que avía de ir con don Gandales era aparejada como os deximos, que el rey la mandara estar a punto. Luego don Gandales, tomando la bendición de la condessa su madre, que con muchas lágrimas gela otorgó, aviendo ya la licencia del rey Amadís ganada, despidiéndose de Lisuarte y de los otros grandes príncipes, se metió en el derecho camino de Valderín y afuera los dos mil cavalleros que llevaba Rolandín el Músico y Rodualdo y Gualdín de Bristoya y Marcival el Grande y Ladasán y Urgandín el Novel y aquel fermoso justador Arcalao le fazían compañía, y creed que estos eran tales que en toda parte eran avidos por de gran fecho. Otros muchos cavalleros holgaron de ir en aquella empresa, mas en otras partes tenían que fazer, assí como Falangrís y Aviés de Sansueña, que mucho dessearon fazer aquel viaje, ca eran grandes amigos de don Gandales, mas conveniales ir a Constantinopla y, cuando no pudieron cumplir su desseo, quisieron cumplir su promessa y fueronse al rey Amadís y le contaron la razón de su demanda [y] cómo les convenía bolver a Constantinopla pidiendo para ello su real licencia, y él, viendo la justa razón que para ello ellos tenían, gela otorgó muy de grado, y escribió al emperador su fijo y al rey Norandel, y rogó a los cavalleros que se bolviessen a Bretaña y que ternían compañía a Lisuarte, y ellos assí gelo prometieron. Don Lispán, siendo muy abrasado por los amores de Castivalda, hermana de Falangrís, tomando a Lisuarte aparte le dio cuenta de la grande cuita que por causa de aquella infanta sufría, pidiéndole licencia para ir a Constantinopla con aquellos cavalleros como que iva con su mensaje y que se desculparía del emperador porque se saliera encubiertamente con él, y que vería aquella que señora era de su libertad y atormentadora de su coraçón, y que luego otrosí se bolvería para él. Lisuarte, como a este cavallero amasse más que a cuantos avía en el mundo, sabiendo ya por esperiencia qué mal es amor y cuán forçosa es su cadena, no solamente le otorgó lo que pedía, mas ovo lástima de su pena y compassión de su cuita, y vio que tenía mucha razón ca ponía su amor en alto lugar, y que para ambos era muy conveniente según eran estremados, y dióle una carta para el emperador su padre y mandado para la

emperatriz su madre que le desculpasse por no aver podido ir a besar sus reales manos, y encomendándole que se bolviesse lo más aína que pudiesse a Bretaña. Pues avida esta licencia, don Lispán se fue muy alegre al rey Amadís y le dixo cómo Lisuarte lo embiava con aquellos cavalleros a Constantinopla con su mandado al emperador. El rey Amadís lo concedió y assí se despidieron de la reina Oriana, que muy fermosas donas embió a la emperatriz y a la reina Menoresa y a Castivalda su fija. De la *Linda Española* vos digo que aunque fasta allí no avía mostrado amor a Falangrís, cuando supo su partida, fue d'ello muy triste, tanto que él sintió que ella avía cuita del partir y fue d'ello muy alegre por saber que ella le amava. Despidiéndose d'ella como de las otras le dixo:

–Buena señora, esta partida no me pone en menos cuita que si el alma de las carnes se partiesse, mas consuelo de que la tornada será muy presto, porque sin gozar de vuestra vista no podré sostener la vida.

–Vuestra venida –dixo ella– será cuando Dios quisiere, mas cuando fuere yo seré d'ella tan alegre como triste de la partida. A vuestra hermana dad mis encomiendas, aunque no aya conocencia entre nós tengo ya desseo de la conocer y servir.

Falangrís estava tan alegre con esto que su señora le dezía que cuidava aver ganado gran parte del mundo, y con muchas lágrimas que secretamente caían de su coraçón y le regavan las entrañas se despidió d'ella y de todas las otras infantas que aí estavam, y se fueron todos tres a despedir ^{142r} de Lisuarte, que en mucha pena quedava por su partida sintiendo d'ella gran soledad, mas consolavase que la tornada d'ellos sería muy ligera. Y despedidos assí los tres compañeros se fueron a un puerto de la mar y tomaron la vía de Constantinopla.

Lisuarte quedó en Londres determinando de entrar solo en la demanda de don Gandales, y demandó licencia al rey y a la reina y gela otorgaron con mucha dificultad aunque la pedía muy afincadamente, y aviéndola assí ganado, encomendó a la reina su señora sus donzellas, y sin otra compañía salvo la de su escudero, tomando sus armas y cavallo, quedando sus donzellas con gran soledad de su partida, se puso en el derecho camino de Valderín.

¶ Capítulo cxviii. De cómo don Gandales llegó al condado que fuera de su padre y de la batalla que ovo con los enemigos.

PARTIDO DON GANDALES de Londres, tanto anduvo por sus jornadas que llegó al condado que fuera de su padre y falló la tierra yerma y despoblada, que bien parecía estar destruida de enemigos. Las lágrimas le vinieron a los ojos viendo aquel grande estrago que avían fecho los contrarios, y como sabía bien la tierra guió a una pequeña villa cerca de aí por saber las nuevas de sus enemigos, y llevando sus escuchas delante luego sintieron gran gente de enemigos que venían de la villa. Don Gandales fizo encobrir la gente y ponerse en celada en el valle, y fizo que no se mostrassen más de ciento de los suyos. Los enemigos, pensando que más gente no era, muy sin pavor venían con desseo de los prender y cativar si enemigos fuessen. Y como llegaron que por tales los conocieron, arremetieron con ellos de guisa que a los otros fue forçado de retraerse fasta los meter en la celada; entonces, saliendo don Gandales con la mitad de la gente, que en dos hazes repartida iva,

dio tan rezo en los enemigos que les fizo perder mucho campo fasta que vieron que pocos eran, endemás esforçándolos aquel Madancidón, señor de la Brava Peña que por su capitán venía, éste les dio tanto esfuerço que juntándose cobraron coraçón y peleavan muy bravamente, mas Rolandín entró luego con su haz y en su entrada fue de suerte que bien trezientos de los contrarios fueron en tierra, d'ellos muertos y d'ellos mal llagados, mas los enemigos, como eran muchos, endemás esforçándolos aquel capitán, peleavan muy bravamente. Aquella hora, acordándose don Gandales de la muerte de su padre, aguzando la ira, la bondad y la fuerça, se metió entre los enemigos de guisa que no fazía sino matar los que hallava delante; pues los otros cavalleros creed que no avía aí quien mal lo hiziesse, entre los cuales entró aquel buen justador Arcalao que, en quanto la lança le turó, no le quedó cavallero en la silla, assí que, aunque en el número eran menos, no les tenían tanta ventaja los contrarios, que si el capitán tal no tovieran muy ligeramente fueran vencidos, mas él era tal que con su virtud suplía la falta de su gente, y assí delante los suyos con la espada tinta de sangre hazía maravillas con su fuerte braço, dando tales golpes que los que una vez hería eran tan escarmentados que no le osavan atender otro golpe.

Don Gandales, viendo el estrago que él fazía en su gente, no dudando los grandes golpes que le avía visto dar, se fue a él con la espada alçada y Madancidón otrosí a él, y dieron tan grandes golpes que las cabeças se hizieron abaxar hasta los pechos, y tornaronse a herir muy bravamente, y llegando Marcival el Grande donde estos dos cavalleros se combatían, como era de gran fuerça firió tan bravamente a Madancidón sobre el yelmo que la espada le entró hasta la carne, mas él, no perdiendo el ardimiento, se defendía muy bravamente, y don Gandales, que muy sañudo andava, hirió a Madancidón tan duramente sobre un hombro que el braço le cortó casi todo, de que él con la cuita de la muerte cayó del cavallo gran caída que ^{142v} nunca pudo ser socorrido de los suyos, en tanto aprieto los ponía[n] Ladasán, Rolandín, Gualdín de Bristoya y Rodualdo, y assí murió este capitán por seguir los fijos de Arcaláus, que ya sabéis que este cavallero es el que Lisuarte embió a Roma y otrosí a Breñaña al rey Amadís mandándole presentar de su parte la bozina que estava en la puente de la Brava Peña y assí lo cumplió, mas andando sobre su fe en la corte del Rey Amadís, como supo que los castillos eran tomados y la tierra del rey entrada de los paganos, de guisa que él no podría resistir tanto que el rey partió para la batalla de Fenusa, fuyó de Londres y vino para los fijos de Arcaláus, que muy alegres fueron con su venida y le dieron grande hueste so su capitanía con que corriese la tierra, ca era de muy gran fecho de armas.

Pues tornando al propósito, muerto este capitán, don Gandales y Marcival fueron a ayudar a sus compañeros. Los enemigos, faltándoles aquel no menos diestro que esforçado capitán, començaron de desmayar, de suerte que luego dieron señal de vencidos. Los cavalleros los apretaron de guisa que los enemigos, no pudiendo sufrir, començaron de bolver las espaldas y fuir quanto más podían, de guisa que el que más lueña iba y delante no le parecía ir seguro. Don Gandales y aquellos cavalleros les siguieron el alcance tres leguas, matando y firiendo muchos d'ellos, otros prendiendo, otros escaparon, ca se acogieron a una brava y fragosa sierra que, por ser casi noche y lugar muy áspero, don Gandales y sus compañeros los dexaron de seguir y bolvieron a reposar en un verde prado que cerca era para tomar consejo de lo que fazer devían.

¶ Capítulo cxix. En que se cuentan las nuevas que don Gandales supo de sus enemigos y del consejo que tomó de la batalla.

RECOGIDA LA GENTE toda a una parte, determinando de alvergar en aquel prado, después que los llagados fueron curados y los cativos puestos a recaudo, don Gandales se fue donde estaban Rolandín y Ladasán y los otros cavalleros, y les preguntó que cuál era su parecer sobre aquel caso, a que ovo muchos acuerdos: unos dezían que cuanto la vitoria era reziente que pasassen adelante, que siendo los suyos vitoriosos y los enemigos vencidos y espantados que farían en ellos grande estrago; otros dezían que no fasta saber la dispusición de los enemigos, y que para esto se bolviessen a la villa que cerca era y que ende tomarían aviso de lo que hazer devían, y que entretanto los suyos serían guarecidos de las llagas y holgados del trabajo y desseosos de otra batalla. Mas aquel buen justador Arcalao dixo que bolver a la villa y esperar aviso de los enemigos <que> era dilación, teniendo el aparejo en las manos que tomassen algunos de los cativos y les diessen tormento que confessassen la verdad y que entonces, según supiessen la dispusición de los enemigos, podían tomar el consejo. Y todos otorgaron con lo que dezía Arcalao, porque era muy cierto remedio, y queriéndolo luego poner por obra, fizieron traer delante sí tres de los cativos y les dixerón que les dixessen la verdad de lo que les preguntassen, si no, que les farían dar amargas muertes; y preguntaronles que dixessen todo el estado y intención de los fijos de Arcaláus y qué propósito era el suyo y qué gente tenían. Y luego uno d'ellos dixo que diría la verdad de lo que sabía y empeçoles de dezir:

– Señores, la venida de los fijos de Arcaláus a esta tierra ya sabéis que fue por tomar los castillos que de su padre avían sido y assí lo fizieron, y a esto, allende de su gran bondad en armas y grandes huestes, les dio atrevimiento la venida del soldán y de los reyes paganos en Bretaña, por lo que ellos pensavan que el rey Amadís sería puesto en tal aprieto que no solamente podría valer a los castillos, mas ni aún ampararse en ninguna manera que del todo no fuesse vencido y destruido, y la Gran Bretaña en poder de otros ^{143r} señores, que ellos quedarían pacíficos en este condado, y pues como assí estoviessen cada día ganando en su tierra, le vinieron unas muy estrañas nuevas: que todos los reyes paganos y el soldán fueron todos vencidos muertos y destroçados, y el rey Amadís vencedor con gran vitoria. El atrevimiento que antes tenían aquellos reyes, faltándole, fueron puestos en gran pavor y medrosía, temiendo la venida del rey sobr'ellos, y como no avían gente con que defender tantas cosas como tomadas tenían, acordaron antes de mantener dos cosas bien que muchas mal, y repartieronse d'esta manera: que en el castillo de Valderín está Dinarda y el fijo menor de Arcaláus con el gigante Nitroferón, fijo del jayán Bultrafo; en el castillo de Montaldín, que es la mejor cosa d'este condado, está aquel temido cavallero Demagores. [Como] este encantador y <como> este capitán muerto anduiesse[n] corriendo la tierra con su gente, embiaronle a llamar para estar en el castillo de Valderín, ca en estos dos castillos fuertes se esperan de defender cuando no pudieren con las armas con encantamientos, a lo menos en el de Montaldín adonde está Demagores, que ende no llega cavallero que no sea encantado, y si viniere gran gente sobr'ellos fará tales encantamientos que no tengan que temer, ca mucho sabe en tal menester.

–¿Pues qué remedio avrá –dixo don Gandales– para aver con ellos batalla?

–Yo te lo diré –dixo él–, si tú la quieres de tu gente a la suya no la avrás por dos causas: la una porque de ante tenía voluntad de no tomar batalla ninguna de hueste contra hueste por la gran bondad que conoce a los cavalleros de Bretaña; la otra es porque murió aquí la mayor parte de sus cavalleros en que ellos tenían toda fiança junto con la muerte d'este capitán que matastes, porque agora, sabiendo las nuevas d'este destroço, pensarán que el rey viene en persona y que ay mucha más gente, assí que no saldrán a batalla; mas batalla de cavallero por cavallero creed que ellos son tales que la no dudarán, antes la tomarán de coraçón, porque piensan que en Bretaña no ay tales cavalleros como ellos. Y assí d'esta guisa han vencido y preso muchos cavalleros y los tienen en prisiones con voluntad de prender otros muchos, porque, si el rey Amadís les pusiere en aprieto, con los cavalleros presos sacarán buen partido del rey, y por esta razón toda batalla de un cavallero cualquiera d'ellos aceptará muy de grado, y assí me parece que lo devéis de fazer si batalla con ellos queréis.

Don Gandales le preguntó que si le avía dicho la verdad y dixo que sí, que mucho aborrecía la vida que fasta allí avía tenido y que agora, conociendo la verdadera, arrepentido de lo passado y desseoso de emendar lo porvenir, quería ser cristiano como en otro tiempo lo avía sido. Aquellos cavalleros, viendo su buena voluntad, lo tomaron entre sí, le fizieron mucha honra porque en su parecer semejaba hombre bueno, y a los otros, porque eran emperrados, les fizieron dar grandes tormentos, mas ellos no confessaron otra cosa salvo lo que el otro avía dicho, y con este acuerdo se bolvieron para la villa.

Otro día, determina[n]do [ron] que los más señalados cavalleros de la hueste fuessen a aver batalla con los fijos de Arcaláus, pues de otra manera no podía ser. Estando assí esta compañía en la villa, sabiéndolo algunos cristianos que andavan fuidos por esos montes y breñas, abaxando a lo llano se venían a la villa ofreciendo sus vidas y sus personas a don Gandales su señor.

¶ Capítulo cxx. En que se cuenta quién eran estos hijos de Arcaláus y quién era su madre, y de cómo Urgandín el Novel peleó con muchos paganos y los venció.

LA HISTORIA VOS quiere agora dar alguna cuenta d'estos fijos de Arcaláus porque sepáis cuánta razón tenían en ser malos y usar de tanta maldad. Devéis de saber que, después que el bueno de don Galaor y Norandel, siendo ^{143v} cavalleros andantes, toparon con Arcaláus en las andas al tiempo que llamándose Granfiles y corma[n]o de don Grumedán se escapó, como la istoria os lo ha dicho, don Galaor folgó carnalmente con Dinarda, hija de Ardán Canileo, sobrina de Arcaláus, que de su tierra por buscar alguna manera de vengança de la muerte de su padre era venida en Bretaña, y lo mismo fizo el rey Norandel con otra donzella suya y las tovieron aquella noche y otro día a su mandar, del cual ayuntamiento assí de Dinarda como de su donzella quedaron preñadas, y viniendo el tiempo del parto y sabiéndolo el malo de Arcaláus, no queriendo que simiente de tales hombres que él tanto mal quería biviessse sobre la tierra, pariendo ellas dos muy fermosos y apuestos niños, los mandó despeñar de la torre de su castillo, donde ella otra vez se escapó de Amadís y de su padre y hermano don Florestán cuando traían las armas de las sierpes. Y assí despeñados aquellos dos niños de aquel alto despeñadero por mandado de aquel cruel

y malvado hombre, encubierto de la sobrina y de la donzella, les fazía creer que a criarlos avía dado y ellas, como no menos le temiessen que la muerte, no osavan hablar en ello, mas no porque no sintiessen gran lástima y soledad de sus fijos que, aunque a los padres no tenían buen amor, a los fijos como salidos de sus entrañas los amavan como a su propia carne, mas nunca osaron llorar ni mostrar sentimiento delante de Arcaláus, temiendo su crueldad que la misma pena en ellas no essecutasse, la cual le avían dicho algunos hombres del castillo, y assí, encubriendo este dolor, passavan muy triste vida las madres. Y andando assí el tiempo, después que fueron las grandes batallas entre el rey Lisuarte y Amadís, como la cuarta parte d'esta istoria os lo ha contado, en que Arcaláus fue preso en Lubaina con Barsinán y con el rey Arávigo, de la cual prisión su mujer, que dueña de bondad y de virtud era, sacó pidiéndolo a Amadís, que en una jaula de fierro lo tenía en la Ínsula Firme, como otrosí en la cuarta parte d'esta historia avéis oído. E no después muchos días la dueña, mujer de Arcaláus, angustiada por las maldades que le vía fazer, fizo de pesar amarga fin a sus días, y como esta noble dueña avía sido freno de otras sus maldades que ella le estorbava, viéndose desembargado de sus sanos consejos, soltando las riendas a su maldad, que no guardando ley ni honestidad, por fuerça durmió con su sobrina Dinarda, de la cual se pagó tanto por engaño del diablo allende que era hermosa y apuesta, que tanta conversación tovo con ella que se fizo preñada, y sabiendo él que ella lo aborrecía de corazón, fizo tales brevajes de yervas con su saber que Dinarda le amó dende en adelante de fuerte y crudo amor, y fazían vida como personas que no poco se amavan, según el diablo los traía ciegos con el velo del deleite. Y viniendo el tiempo del parto parió dos fijos de una vez y bien salieron hijos de Arcaláus en su maldad y malas maneras. D'estos fijos, el mayor, que Demagores se llama, fue tanto dado a mágica que en poco tiempo supo mucho de encantamientos, de guisa que en poco tiempo pujó mucho al padre, y después de su muerte, que murió en la Montaña Defendida, Dinarda con sus fijos fuyó de Bretaña con temor del rey Amadís, y se fue a la isla de Canileo, que de su padre avía sido, llevando los mejores libros de Arcaláus que pudo, donde por muchos años bivió muy triste nembrándose de cuantos daños avía rescebido del rey Amadís y de su linaje, lo que sabiendo sus fijos, que los mejores cavalleros eran de todas aquellas comarcas, juntando grande gente, confederándose con los reyes paganos que les otorgassen la conquista de aquellos castillos y que quedarían en vassallaje de aquel que fuesse rey de Bretaña, y con este atrevimiento vinieron en Bretaña y fizieron lo que avéis oído, allende de otras muchas crueldades de muertes, ca eran los dos crueles hombres de todo el mundo. Y juntándose con ellos aquel jayán Cotroferón y fuerte Madancidón, que quebrando la fe al rey Amadís, se vino para ellos y fazían tales estragos en aquella tierra que onde llegavan no parecían sino fuego que devastava. Y esta cuenta vos quiso dar la historia porque supiéssedes mejor la maldad de Arcaláus que tuvo tanta en su tiempo que más heredaron sus fijos d'ella que de fazienda, y que por ello no os espantéis tanto de los hijos, que según su natural inclinación semejantes suelen ser a los padres, mayormente en los vicios y malas maneras,^{144r} y que toda hedad es muy dispuesta y aparejada.

Pues tornando a la historia, don Gandales y aquellos cavalleros señalados ordenaron de uno a uno y dos a dos de cómo se acertassen a andar por aquella tierra y ir a los castillos a aver batalla con los fijos de Arcaláus. En cuanto este acuerdo se avía, corrió la fama de la venida de aquella gente; los cristianos de la tierra fueron consolados y se venían cadal-

día para la villa. Los enemigos, sabiendo de los que fueron el destruímiento de su gente y muerte de Madancidón, fueron puestos en no menos pavor que tristeza, mas toda fiança tenían en sus personas y encantamientos, de lo que estava muy proveído Demagores en el castillo de Montaldín. Y don Gandales, viendo tanta gente junta, parecióle mejor de consejo de algunos cavalleros de su hueste dexar allí gente que bastasse para defensa de la villa y de embiar la otra al puerto de la mar donde la armada de los enemigos era para le nuzir si pudiesse, o que a lo menos andasse frontero para resistir a alguna gente, que por dicho se tenía que algún socorro devía de venir a los enemigos; y aviendo este acuerdo lo puso luego en effeto, ca dexando conviniente guarda en la villa en poder de un cavallero anciano de mucha fiança y embió la más gente debaxo de la capitania de Urgandín, que a ruego de todos aquellos cavalleros tomó aquel cargo, que ellos le dieron conociendo su bondad en armas allende de las muchas cosas y avisos de guerra que avía visto en compañía de Lisuarte y que assí mejor que cada uno d'ellos lo faría. Pues él, no queriendo negar el ruego de aquellos señores, tomando la governación de aquella hueste, se partió con su gente para el puerto de la mar. Don Gandales quedó en la villa con Rolandín y Rodualdo y Gualdín y Arcalao y Ladasán y Marcival el Grande, y todos estos se partieron por sus partes para se provar <provar> con los cavalleros que desmandados andavan por la tierra para ir a los castillos a combatirse con los fijos de Arcaláus. Urgandín con su gente se dio a andar, de guisa que yendo con mucho aviso y grandes escuchas supo una mañana de los corredores cómo gente venía de la mar camino del castillo de Montaldín, el cual ellos muy bien veían que cerca era y estava en lugar alto. Esta gente era parte de la que escapó de la batalla de Fenusa, y avían venido con los gigantes Mabulcán y Gromalías, y, sabiendo que allí eran los fijos de Arcaláus, se quisieron juntar con ellos y para esto salieron de las barcas con su gente, que razonable compañía era y se venían para el castillo, que por ser cerca pensavan ir seguros; mas de otra guisa les avino, ca Urgandín, sabiendo las nuevas de su venida, començó a esforçar su gente trayéndoles a la memoria los grandes estragos que aquella astrosa gente avía fecho en aquellas tierras: el esforçar era demasiado, ca ellos llevavan tanta gana de se vengar que más desseavan la batalla por su vengança que Urgandín por la vitoria. Y assí, assomando a un pequeño otero, los enemigos querían decendir el recuesto, mas aún estavam en lo llano. Urgandín embió bien dozientos cavalleros que decendiessen a lo llano y travassen batalla con los enemigos, y que él entraría luego con su gente, porque, si todos juntos pareciessen, serían los enemigos puestos en huida. Luego abaxaron los cavalleros del otero y los paganos, que los vieron, pensaron que de los fijos de Arcaláus eran, y aunque fuessen enemigos, siendo tan pocos, no tenían qué temer, y assí los esperaron al pie del otero por saber quién eran; mas ellos, tanto que fueron cerca, començaron de se meter por ellos con mucho denuedo como aquellos que ivan lastimados de una parte y osados de la otra por el socorro que les quedava en las espaldas, y rompieron por los enemigos con mucha osadía, mas si socorro no tovieran allí tomaran todos amargas muertes; mas Urgandín, viendo que ya andavan embueltos, assomándose en el otero fizo tocar las trompetas de guisa que a los suyos dio mucho esfuerço y a los paganos muy gran pavor, y con su llegada fueron los paganos tan maltrechos que perdieron del campo un gran tiro de piedra. Venía por capitán d'ellos un cavallero mancebo sobrino de Mabulcán, que Damulsín avía nombre, y era de gran fecho de armas. Éste, con su gente hecha un cuerpo, recogendo la que avía sido rota se defendía tam bien que no podía ser

mejor. Urgandín, tomando una lança, se fue para él, que de un golpe de espada acabava de matar un cavallero, y encontrole sobre el escudo que le no prestó armadura que la lança no le saliesse al otro costado y lo arrancasse de la silla y lançasse por las ancas del cavallo muerto, y metiendo ^{144v} mano a la espada metiose entre los contrarios firiendo y matando muy bravamente, de guisa que como no eran tales ni tantos como ellos los pusieron en tanto aprieto que fizieron en ellos gran estrago, de guisa que los más allí fueron muertos, los otros se salvaron a uña de cavallo fastas las naves. Y avida esta vitoria Urgandín, loando mucho el esfuerço presente de los suyos, animándolos en lo porvenir, cogiendo el despojo se fue a los puertos de la mar onde avisados los que en ellos estaban se acogieron a las naves que estaban metidas en la mar. Urgandín fizo allí armar tiendas y tendejones y poner su gente allí para guardar aquel puerto que ningún socorro viniesse a los fijos de Arcaláus, a do los dexemos agora y tornemos a fablar de Lisuarte.

¶ Capítulo cxxj. De cómo Lisuarte llegó a la tierra de los enemigos y de las cosas que ende fizo.

PARTIDO LISUARTE DE Londres como avéis oído, tanto anduvo por sus jornadas que llegó a tierra que avía sido del conde Gandalín y luego la falló como cosa que avía sido entrada de enemigos, y pareciole en sí muy buena: y así lo era, que avía muchos castillos y lugares, especialmente los de Valderín y Mo<l>[n]ta<n>[l]dín, y eran los más fuertes y fermosos de toda la Gran Bretaña. Y andando así solamente con su escudero, un día a la tarde halló cuatro cavalleros que venían por la calçada por donde él iva, y llegando a ellos, Lisuarte los saludó muy cortésmente y ellos otrosí a él, preguntándole de qué tierra er<r>a y adónde iva:

–Si vosotros me dezís quién sois y adónde is, yo os diré lo que me preguntáis.

–¡Mucho osado fablas! –dixo el uno d’ellos–. Según tu osadía debes ser de casa del rey Amadís, ca son tanto atrevidos los de su corte que lo mismo suelen responder, mas, porque sepamos de ti la verdad, te diremos lo que pides: yo me llamo Guarín y vengo de un castillo que de mi padre me quedó, y con estos mis hombres me voy al castillo de Valderín a mis parientes que aí están. Y, pues dicho tengo lo que me preguntaste, no me niegues lo que me prometiste.

–Plázeme –dixo Lisuarte– de os dezir la verdad. Sabed que soy natural de Constantinopla; estoy en casa del rey Amadís y vengo a esta tierra en ayuda de don Gandales para vengar la muerte del conde Gandalín su padre, que a gran aleve fue muerto por los hijos de Arcaláus.

–¡A Dios merced –dixo Guarín– que en ti tomaré alguna vengança de la muerte de mi padre que esse rey mató con quien tú bives! –y en esto dezía verdad, que Amadís, al tiempo que libró a Oriana del poder de Arcaláus, entre los cavalleros que mató fue su padre d’este Guarín, que Grumen avía nombre y era su cormano, en cuyo castillo aquella noche albergara–; aunque –dixo Guarín– en tu muerte poco se vengará el valor de mi padre.

Lisuarte le respondió:

–Yo temo poco tus amenazas porque sé que eres malo, y siguiendo la maldad no puedes mucho valer; ca si tu padre fue muerto siendo malo, muriendo a manos de tan alto hombre más razón tienes de te honrar de su muerte que de punar por su vengança.

Guarín, oyendo esto, dixo en una boz alta:

–¡Cavallero loco y sandio, no te basta ser solo mas fablar tan sandiamente, date luego a prisión y fuelga antes de tentar mi misericordia arrepintiéndote de tu locura que ser despedaçado en mill pieças en esta calçada, donde te dexaré comer a las aves!

–Hartas has dicho de sobervias –dixo Lisuarte–, si con ellas me piensas de me poner en pavor, mas debes saber que en poder de tal hombre como tú no ay cavallero en casa del rey Amadís que se ponga en su prisión, mas antes le prenda a él.

Y en diziendo esto metió la lança so el braço y retraxose bien atrás y arremetió con ellos muy reziamente, do ellos le encontraron en el escudo y quebraron sus lanças; otros faltaron de sus encuentros, mas no le pudieron mover de la silla; ^{145r} mas al que él encontró fue de guisa que ni escudo ni loriga le valió que la lança le no metiesse por el cuerpo y le quedasse un pedaço de la asta en el cuerpo y lo echasse a tierra muerto: y éste era Guarín, que delante los suyos venía por encontrar al cavallero. E luego Lisuarte bolvió a los tres y metiose entre ellos con su espada desnuda como león sañado, y al primero que alcançó diole tal golpe al través del visal del yelmo que le hendió la cabeça, de guisa que no ovo menester maestro. Los otros dos, viendo sus mortales golpes, se acogeron al más ir de sus cavallos a la floresta, y Lisuarte no los quiso seguir, antes fue su vía adelante. E a hora de bísperas, assomando a un pequeño otero, vio en lo llano un cavallero de una parte y tres de la otra como que querían aver batalla, y dixo:

–¡Santa María! Grande desigualdad es aquella; de gran hecho deve ser el cavallero, pues a los tres osa atender. Pues a poder que yo pueda le ayudaré si con razón hazer lo devo.

Y abaxando con este propósito vio cómo el cavallero arremetió para los tres y ellos para él y quebraron sus lanças en él mas no le arrancaron de los arzones, y al que el cavallero encontró fue a tierra, mas levantose ligeramente y cobró su cavallo y fue a ayudar a los dos que bravamente se combatían con el cavallero; y andando assí los cavalleros en aquella furia de se hazer todo el mal que pudiessen llegó Lisuarte, y fue espantado de tan brava batalla y de la bondad del cavallero. E parando mientes conoscióle por las armas que era su amigo Gualdín de Bristoya, y estuvo primero mirando lo que haría, y vido cómo el uno de los tres le matara el cavallo de un golpe cortándole lo más del pescueço, de guisa que luego el cavallo cayó con Gualdín, lo que viendo Lisuarte le quiso socorrer, y arremetió para los tres cavalleros y encontró al uno tan fuertemente que no tuvo más que temer d'él, ca la lança le passó la garganta a la otra parte y el cavallero encomençó a echar grande espadañada de sangre por la llaga, con la cual muy presto se le salió el ánima. Gualdín de Bristoya, tanto que fue en tierra con el cavallo, levantose lo más presto que pudo como aquel que se vía en aventura de muerte, y cubierto de su escudo començó de herir de grandes golpes al cavallero que le avía derrocado, que éste, tanto que lo vido en tierra, teniendo d'él gran saña, con mucha priessa se apeó de su cavallo para le tajar la cabeça antes que se levantasse, mas primero Gualdín de Bristoya fue guisado de lo rescebir, y assí se herían ambos muy a menudo que el cavallero era muy bueno a maravilla, mas Gualdín era mejor y assí mejorava cada vez en fuerça y ardimiento. Lisuarte, tanto que aquel cavallero derrocó, fuesse al otro con su espada en la mano y diole tales golpes sobre el yelmo trayéndole a una parte

y a otra, de guisa que faltándole el aliento y aviendo el yelmo cortado por muchos lugares cayó tendido en la calçada. E cuando paró mientes a Gualdín, vio cómo avía muerto a su enemigo y le tajara la cabeça, y vinose luego para Lisuarte diziendo:

–Señor, ¿quién diré que me socorrió?

–Vuestro gran amigo –dixo Lisuarte.

Y quitando el yelmo lo conoció Gualdín de Bristoya, y fuesse contra él assí a pie como estava y lo abraçó con mucho acatamiento diziendo:

–En mucho peligro me viera, señor, si de vós no fuera socorrido, mas fuera sinrazón, que assí c[o]mo otro oficio no tenéis salvo socorrer a los estraños que están en necessidad muy mejor lo devéis hazer a los vuestros en sus cuitas.

–Señor Gualdín –dixo Lisuarte–, vós sois tal que aún en esta afrenta más podíades dar socorro a quien lo oviesse menester que pedirlo. Huelgo yo de me hallar presente, más por ser testigo de vuestra bondad que ayudador de vuestro peligro.

–Como quiera que sea, señor –dixo Gualdín–, Dios me ha fecho señalada merced en vos hallar a tal sazón, ca mucho será menester vuestro socorro, ca vuestros amigos según me han dicho Ladasán y don Gandales y Marcival y Rolandín son en prisión de Dinardán y Cutroferó[n] en el castillo de Valderín, según d'estos malos hombres lo he sabido y por ello ovimos esta batalla.

Mucho pesó a Lisuarte de aquellas nuevas, y preguntole cómo se avían partido de consuno. Estonces le contó Gualdín de la batalla que ovieron con la gente de Madancedón y cómo él avía sido muerto, de que él fue muy espantado, y también le contó Gualdín cómo avían sabido que no podían aver batalla con los hijos de Arcaláus hueste por hueste salvo si fuesse de cavallero a cavallero, y que por ello se avían apartado dos a dos y tres a ^{145v} tres, y que Urgandín el Novel a ruego d'ellos todos avía ido a defender el puerto de la mar, y que después avían sabido de cómo oviera batalla con cierta gente que venía para Montaldín, en la cual los enemigos fueron todos vencidos y destroçados. De que Lisuarte fue alegre, mas luego se entristeció no sabiendo si era verdad que aquellos sus amigos eran presos, mas, como el tal sentimiento no quitava a él de pena ni a ellos de prisión, sufriose hasta saber el remedio que para su deliberación convenía, y dixo a don Gualdín:

–Buen amigo, bien será que nos acojamos a algún poblado, que la noche se allega y sabremos alguna nueva de nuestros amigos.

–Como mandardes, señor, se haga –dixo él.

Estonces tomando un cavallo de los cavalleros muertos se fueron su vía adelante, y Gualdín iba diziendo cómo por encantamientos aquellos cavalleros avían sido presos y que era gran malaventura aquella, ca ningún cavallero por bueno que fuesse no se podía valer con su bondad.

–Mayor es el poder de Dios –dixo Lisuarte–. Vámonos a esse castillo, que yo espero en mi Señor Jesucristo que nuestros amigos sean libres y los que los prendieron malamente escarnidos.

E assí ivan departiendo entre sí fasta que llegaron a casa de un florestero que largamente les contó de los encantamientos de Valderín y de Montaldín, y les dixo las grandes crueldades que los hijos de Arcaláus avían hecho en aquella tierra, de que ellos no fueron tanto espantados de lo oír como ganosos de lo vengar. Y fueron allí muy bien servidos de todo lo que avían menester, y a la mañana partieron y anduvieron todo el día sin hallar

aventura ninguna, mas en la tarde ovieron vista del castillo de Valderín, y anduvieron tanto que les anocheció una legua d'él y alvergaron allí cabe una ribera de agua dulce, determinando al otro día de se ir al castillo y aver batalla con los que en él estaban y sacar los presos de prisión y aquellos malos hombres del mundo si pudiesse[n], de los cuales Dios era desservido.

¶ Capítulo cxxij. De cómo Lisuarte y Gualdín de Bristoya llegaron al castillo de Valderín, y de lo que aí les aconteció.

ANTES QUE EL alva rompiesse, al otro día Lisuarte y Gualdín de Bristoya se levantaron de su alvergue y se metieron en el camino de Valderín, y según la noche hazía clara llegaron hasta la puente levadiza, que era a la entrada del castillo por donde passavan las hondas cavas que tenía, y porque la puente era alçada, no pudieron passar adelante, y quitaronse afuera y oyeron las bozes de las velas que rondavan el muro, y estovieron assí aguardando hasta que el sol era salido, que estonces abaxaron unos peones la puente por unas gruessas cadenas y se bolvieron al castillo y cerraron las puertas. Estonces Lisuarte y su compañero passaron la puente y llegaron a la puerta del castillo y llamaron. E luego se assomaron fasta diez hombres en las almenas a saber lo que querían. Lisuarte les dixo:

–¿Vosotros daréis nuestra embaxada a los señores del castillo?

–Tal puede ser –dixeron ellos.

–Dezilde –dixo Lisuarte– que están aquí dos cavalleros que les vienen a demandar las sobervias y tiranías que en esta tierra tienen hechas, matando otrosí a gran traición el señor d'ella, robando y destruyendo sus villas y lugares, metiendo en prisión los cavalleros que aquí vienen, los cuales no prenden como esforçados cavalleros con las armas, mas como falsos encantadores con sus artes, y que para corregir esto somos aquí venidos; que nos embíen la respuesta si quieren antes mantener con las armas su maldad o enmendar su mala vida con buenas obras, y de cualquiera cosa d'estas nos buelve la respuesta, si no, no saldrá hombre de allá que no matemos.

Estonces el uno de los hombres le respondió:

–Tal locura como has dicho no la tengo de dezir a los señores del castillo, ca se enojarán mucho d'ello.

–Si se enojaren –dixo Lisuarte– procuren de vengar su enojo, y si tú esto no dizes, no cumples con la fialdad que les debes, que sabes que somos sus enemigos ^{146r} y le haremos el mal que pudiéremos y no lo quieres avisar d'ello, agora te sabe que no hallaremos hombre suyo que le no demos la muerte y aguardaremos fasta que lo sepa.

–Pues que assí queréis –dixo el hombre–, yo haré que lo sepan presto y será vengado de vosotros y ellos satisfechos de su enojo, como lo fueron de otros cavalleros que prendieron esta noche en esse lugar donde vosotros estáis.

Y quitose luego del muro, y ellos miraron al lugar que les dixera el hombre, y vieron mucho hollado de los cavallos entre el muro y la muralla, y vieron troços de lanças quebradas y rajas de escudo sembradas por el suelo, y muchas pieças de armas, y vieron que avía sido gran batalla, mas no supieron quién avían sido los cavalleros.

Y estovieron assí atendiendo grande rato, y a cabo de una pieça se paró entre las almenas a aquella parte donde ellos estavam un cavallero de grande cuerpo y miembros, y avía los cabellos crespos y cortos y el rostro grande y moreno lleno de hoyos, y dixo con una boz gruessa y temerosa:

–Vosotros, ¿qué demandáis en este castillo?

–¿Sois vós –dixo Lisuarte– el señor?

–Sí –dixo el cavallero.

–Pues dezidme –dixo Lisuarte– vuestro nombre.

–Dinardán me llaman los que me conocen –dixo él.

E Lisuarte le miró bien su grandeza que parecía de gigante y que devía de aver en sí gran fuerça y dixole:

–Cierto, Dinardán, que, si bien mirasses las gracias que Dios te ha dado sin las merecer, más trabajarías de lo servir con buenas obras que con maldades ni traiciones, siguiendo en todo las mañas de Arcaláus tu padre, que según su vida assí ovo la muerte, y lo mismo de ti todo el mundo espera por los robos y estragos que en esta tierra has fecho, mayormente por la muerte del conde Gandalín, que con tanta traición fue muerto que todo el mundo es d'ello espantado. Este cavallero y yo somos aquí venidos a una de dos cosas: la primera para rogarte que, dexada esta mala vida, te vuelvas a buen estado y dexes la tierra a cuya es y satisfagas los daños y pérdidas y menoscabos, y si esto no quieres hazer, que tú y Nitroferón ayáis batalla con nosotros: vosotros sosteniendo la maldad y nosotros la justicia, en la cual batalla provaremos la traición que al conde se hizo en su muerte, la cual juntamente con su hijo don Gandales somos venidos a la vengar.

Dinardán, que esto oyó, ovo grande saña y dixo:

–Por malaventurado me tengo de aver oído palabras de dos locos sin seso, no de balde mis hombres me avían dicho de vuestra locura; mas pues que vuestras sandias palabras escuché con sofrimiento, razón es que con dura enmienda las castigue no curando de responder a lo que dexistes que por vanas palabras y salidas de ningún seso no son dinas de respuesta. Solamente a lo que dexiste de don Gandales que era venido a vengar la muerte de su padre con muchos cavalleros, hagote saber que yo le prendí en este castillo con otros sus cavalleros y ellos están en parte que más querrían nunca aver comenzado esta batalla, que creo que la cima de su ventura será perder las cabeças y los cuerpos comidos de alimanas.

–No me espanto –dixo Lisuarte– que prendiesses a don Gandales y a sus compañeros con tus artes y encantamientos, ca por fuerça de armas ellos eran tales que manternían bien su derecho, y si tú más usas de encantaciones que de armas en prender los cavalleros, más encantador que ardid ni esforçado te pueden llamar. E una cosa te digo, que en esto no pareces a tu padre Arcaláus, el cual aunque mucho sabía en estas artes antes su bondad de armas era tanta que no tenía necesidad d'ellas, y tú por el contrario, ca el comienzo y cabo de tu esfuerço es usar de encantamientos, lo que muy agena cosa deve ser de todo buen cavallero, mas ni por ello te tememos cosa ninguna.

–¡Ya Dios no me valga –dixo Dinardán– que tal escucho a estos sandios! –y dixo–: ¡Locos desventurados, para que sepades cuán poco os estimo, sed ambos a mí de consuno y veréis si me semejo a mi padre en el cual vós ni ninguno de vuestro linaje deve poner lengua, como ninguno en él puso las armas para experimentar su bondad que no le fuesse mal d'ello!

Lisuarte, aunque era el cavallero del mundo menos vanaglorioso, como tenía gran enojo de Dinardán y avía gran sabor de la batalla, porque más le incitasse a ella, le dixo:

–No sé cómo esso dizes, Dinardán, que en la compañía está quien tiene gran deudo con aquel que mató a tu padre y a tus cormanos Matroco y Furión y les ganó la Montaña Defendida, y por ende tienes más razón de te vengar, y ven con tu compañero Nitroferón, que estamos dos, que no rehusaremos la batalla.

–Pues atendedme –dixo Dinardán– y no ^{146v} vos falte el esfuerço, que muy presto entiendo de ser vengado de vosotros.

Estonces se quitó del muro con grande saña y se fue a los palacios y lo contó a Nitroferón, y a grande priessa demandaron luego sus armas.

¶ Capítulo cxxiiij. De cómo Dinardán y Nitroferón ovieron batalla con Lisuarte y Gualdín de Bristoya.

ESTANDO ASSÍ LISUARTE y su compañero atendiendo la batalla encima de sus cavallos, apercebidos de sus armas, oyeron abrir la puerta del castillo. E Lisuarte, tanto que lo vido, tomó consigo a Gualdín y se llegaron a la puerta y vieron a Dinardán y a Nitroferón bien armados encima de dos cavallos blancos, los cuales dixerón:

–¡Entrad, cavalleros, si queréis!

–No –dixo Lisuarte–, que para a cavallo muy angosto campo ende tenemos y empedrado; acá fuera sea la justa y allá dentro sea la batalla de las espadas si os pluguiere.

Nitroferón, siguiendo la natural manera de los gigantes que es la soberbia, dixo a Dinardán:

–Bien nos dize el cavallero, y agora vos digo que según d'ellos me avéis dicho oy no han hablado otra palabra de seso sino ésta.

Lisuarte no le quiso responder, mas arredrose afuera con su compañero y pusieronse en un cabo de la pequeña plaça que avía entre el muro y las cavas donde bien se podían combatir. Nitroferón y Dinardán salieron fuera de las puertas y pusieronse a la iguala diziendo:

–Cavalleros, aved manzilla de vuestras juventudes y metedvos en nuestra prisión, y si jurardes que no seréis contra nosotros dexaros emos ende ir libres con tanto que nos dexéis vuestras espadas.

–Aparejaos –dixo Lisuarte– a la batalla, ca con traidores nunca haré conveniencia ninguna ni amistad salvo quanto mal pudiere.

Estonces hirió su cavallo de las espuelas y fue quanto más pudo contra Nitroferón, que parecía viniendo una torre, y llegaronse a encontrar tan fuertemente que los escudos fueron falsados y las lorigas rotas, y toparonse de los cavallos y escudos de suerte que el cavallo de Nitroferón ovo la pierna quebrada por tres lugares y cayó con el gigante. El cavallo de Lisuarte se hizo bien atrás y ovo una espalda salida de su lugar, assí que fue tollido. Lisuarte salió luego d'él y embraçó su escudo con su espada en la mano aguardando a Nitroferón, que contra él venía, y començaronse a ferir muy bravamente. Gualdín de Bristoya se juntó con Dinardán, mas quebraron las lanças sin ninguno caer y passó el uno por el otro bien cavalgantes, ca devéis de saber que este Gualdín de Bristoya y Arcalao eran de los mejores justadores del señorío de la Gran Bretaña. Estonces bolvieron las riendas a

sus cavallos y començaron con las espadas a se herir muy a menudo como aquellos que se desamavan mortalmente. Y el roido era tan grande que grande pieça se oía. El fuego que salía de los yelmos parecían bivas llamas, y donde se alcançavan se hazían mucho mal, ca las espadas eran tajadoras y ellos de muchas fuerças y de ardidés coraçones, assí que ni escudos ni lorigas no escusavan que no se hiriessen en los cuerpos. Lisuarte y Nitroferón avían entre sí muy brava batalla, mas Lisuarte, usando de su acostumbrado valor, cubriéndose del poco escudo que tenía, se fue para el gigante y le dio tal golpe sobre la cabeça con su buena espada que el yelmo y el almófar le hendió hasta la carne y con su ligereza hazía perder al gigante muchos golpes que por la grandeza de su cuerpo y pesadumbre de las armas no podía andar tan ligero. E assí, hiriéndose por todas partes, andovieron una grande ora que de cansados se arredraron un poco afuera a cobrar huelgo, y estaban mirando a los otros que se combatían, ca la batalla era entre ellos tan cruda que era maravilla. Ellos eran llagados en muchos lugares y perdían mucha sangre y los cavallos eran tan cansados que los no podían mover. Mas Gualdín, queriendo dar fin a aquella batalla, hirió al cavallo ^{147r} muy rezió por se llegar a su enemigo y hiriolo tan duramente sobre el yelmo que centellas bivas de fuego d'él hizo salir, y Dinardán, viéndolo tan cerca, soltó la espada de la cadena y echó los braços en Gualdín y Gualdín otrosí en él, y travaronse tan rezió que se arrancaron de las sillas y cayeron ambos abraçados en el suelo, y Gualdín fue debaxo y passara grande peligro si no fuera socorrido, mas viéndolo Lisuarte fue corriendo contra Dinardán y pusole las manos tan rezió que lo echó a la otra parte, y Gualdín, viéndose aliviado, levantose muy presto y cobró su espada y fue contra su enemigo, que ya era levantado. Nitroferón fue luego sobre Lisuarte y firiolo tan duramente sobre el yelmo que gelo hendió hasta la carne, aunque no cortó más de los cabellos y muy poco del cuero, ca el yelmo era de fino azero; y fue tan cargado del golpe que puso una rodilla en el suelo, mas ni por ello desmayó, antes se levantó con grande furia y alçó la espada por lo herir en la cabeça. Nitroferón alçó el escudo y Lisuarte, viéndolo assí descubierto, diole por el muslo de suerte que le cortó el quixote y la carne hasta el hueso, de que él perdía mucha sangre y fuerça. A esta hora Gualdín de Bristoya, nembrándose que estava delante de Lisuarte, que era el mejor cavallero del mundo y del alto lugar donde venía, començó de cargar de tantos golpes a Dinardán, de guisa que amparándose de su escudo se iba retrayendo a la puerta del castillo que abierta era, y Nitroferón hazía lo mismo. Y retrayéndose assí, se metieron por las puertas del castillo con la confiança que agora oiréis: sabed que todo el sitio del alcáçar era encantado, de guisa que ningún cavallero estraño le podía entrar que no cayesse sin sentido con la fuerça del encantamiento, y por esto se acogían dentro del castillo viendo la mucha bondad de los cavalleros. E con esta maña avían ellos preso otros muchos. Pues entrados assí en el castillo Dinardán y Nitroferón, Lisuarte y su compañero los siguieron y entraron dentro, mas Gualdín tanto que entró <e>[a]l sitio luego cayó encantado, desapoderado de sus fuerças, mas Lisuarte no, que los encantamientos tienen tal regla que los más antiguos desfazen los más nuevos y los quebrantan, como de Urganda avéis visto en el Castillo de Valdoid, que, por ser más antiguo encantado, Urganda con su saber no pudo sacar a su amigo si Amadís por fuerça de armas le no sacara; pues lo mismo aconteció a Esplandián cuando entró en la Montaña Defendida que por Urganda le aver dado una sortija los encantamientos de Arcabona le no pudieron nuzir. Assí aconteció a Lisuarte, que trayendo su rica espada encantada muchos días primero que este castillo

fuesse encantado no le pudieron nuzir los nuevos encantamientos, y assí fue ca él entró sin intervalo alguno, y cuando vido caer a Gualdín su compañero fue sañado y espantado, y acordose de lo que le aconteció en la Torre Encantada de la sabia donzella y cresciole la fuerça con la ira, y parando mientes vio cómo Dinardán alçava la falda del arnés a Gualdín para le meter la espada por el cuerpo según la gran saña d'él avía; mas Lisuarte fue muy rezio sobre él, y dexando soltar la espada de la cadena travole tan rezio por el braço de la espada que tirando contra sí lo echó a tierra, y porque Nitroferón venía sobre él no le pudo herir, mas pusose cabe Gualdín porque no le hiziessen mal, cubierto de su escudo y su buena espada apretada en la mano. Dina[r]dán y Nitroferón, aunque vieron que sus encantamientos no nuzían aquel cavallero, aunque d'ello fueran espantados, viendo a él solo y cansado y ellos ambos de tanta bondad, pensaron que les no turaría quanto una hora, y con esta confiança, poniéndose ambos a la iguala, le acometieron cada uno por su parte, cargándole de grandes y pesados golpes, y él, que no estava de vagar viéndose en aventura de muerte, los hería de bravos y esquivos golpes, que cada vez que los alcançava les fazia sentir la espada en las carnes, y la ira le señoreava tanto viendo su amigo Gualdín en tal estrecho que parecía que cada vez las fuerças se le doblavan. Y viendo más cerca de sí a Dinardán, le dio tal golpe sobre el yelmo que quanto le alcançó le hendió y llagó en la cabeça hasta los sesos, de que Dinardán fue tan cargado como aquel que era ferido de muerte, mas antes que la vida se acabasse quiso hazer lo que devía: y con muy grande furia, soltando el poco del escudo que traía y tomando la espada con dos manos, fue para Lisuarte, que ^{147v} acabara de dar otro grande golpe a Nitroferón, y cuando vido venir a Dinardán alçó el poco del escudo que tenía y tomo en él el golpe, que fue tal que debaxo arriba lo hendió y le atormentó mucho el braço y cortole la manga de la loriga mas no la carne, y bien semejava dado con ravia de la muerte. Y Lisuarte, soltando las embraçaduras del escudo, le dio otro golpe muy cruel con su espada encantada que el yelmo, que en muchas partes era roto, le hendió y la cabeça hasta los ojos, de que luego cayó Dinardán estendiéndose con la muerte. A aquella hora todos los encantamientos del castillo fueron desfechos y quebrantados, porque con la muerte del encantador, cuando el encantamiento es temporal, luego fenece, y assí fue aquí, ca luego Gualdín començó de se bollir como quien se esperezava de alto sueño, mas no se levantó hasta que el alma de Dinardán del todo fue apartada de las carnes.

Los hombres del castillo que en el muro estavam, cuando vieron su señor muerto y tendido y que el jayán avía lo peor, davan grandes bozes: ¡*Armas, armas!* Y fueronse todos a armar, que muchos eran. Lisuarte lidiava con Nitroferón que, como no tenía escudo, no hallava otro remedio salvo andar ligero y le hazer perder los más de los golpes, y hería cada vez que quería a su salvo, porque el jayán con el golpe de la pierna no andava tan ligero y avía perdido mucha sangre y cobrado pavor de muerte del cavallero, que pues los encantamientos le no podieron dañar bien creía que sus fuerças le no podían nuzir, mas con todo amparavase esperando socorro de los hombres del castillo; mas Lisuarte, que tanto vagar le no dava viéndole assí medroso, le dio tal golpe sobre el canto del escudo que gelo hendió fasta las embraçaduras y le cortó lo más de la mano de guisa que fue tollido. Con este espantable golpe el jayán ovo tanto miedo que quiso huir, mas Lisuarte lo siguió dándole tantos golpes que lo hizo caer en el suelo sin sentido, y sacándole el yelmo le dio con él tales golpes en la cabeça que los ojos le hizo saltar fuera y la cabeça fue fecha en

muchas pieças, y, bolviéndose para do estava Gualdín, vido que se levantava algo turbado como quien se levanta cargado del sueño, y cuando assí vido el campo descombrado dixo:

– Señor, ¿qué es de nuestros enemigos?

– Idos son – dixo Lisuarte – a dar cuenta de sus malas vidas, y según ellas tomar posada en los infiernos.

– ¡Por Dios, mucho me he dormido, pues los no vi!

Lisuarte ovo gana de reír viendo que no avía entero acuerdo. A esta sazón avía gran rebuelta y grita en el alcázar, que se avían armado hasta treinta hombres y venían con grande alarido para vengar la muerte de sus señores. Lisuarte, que los vido, pusose cabe Gualdín de Bristoya, y los hombres dieron sobre ellos, que, como no tenían escudos que en la brava batalla todos fueron fechos pieças, retrayeronse hasta la puerta y pusieron las espaldas en el muro y con sus espadas en las manos se amparavan batiendo los golpes que les echavan, mas como los hombres eran tantos y con desseo de vengar a sus señores se llegavan mucho a los cavalleros, entre los cuales uno, que traía un grande escudo y fuerte y una capellina de cuero y una espada, llegó por ferir a Lisuarte, mas él, abatiéndole el golpe, le dio a él tal golpe sobre la capellina que la cabeça le hendió hasta los dientes y cayó a sus pies, y con mucha desemboltura le tomó el escudo, que como era grande y bueno fue muy alegre con él.

Gualdín, queriendo enmendar el tiempo que dormiera, aunque no tenía escudo, al que alcançava creed que dava d’él buena cuenta. Lisuarte, como tuvo escudo, como bravo león se metió entre los enemigos y al primero que alcançó que la cabeça traía desarmada gela hendió hasta el pescueço, y Gualdín, viendo lo que Lisuarte hazía, otrosí se lançó entre los enemigos y tan duramente echo mano de un escudo a uno de aquellos hombres que quebrantándole el tiracol gelo sacó de las manos y lo embraçó desembultamente y se metió con Lisuarte y hazían tantas maravillas y davan tan bravos golpes como si aquel día no ovieran peleado, mas ni por ello dexavan de ser puestos en peligro de muerte, ca eran llagados y muy cansados, y del cansancio sólo murieran si Dios no les socorriera con lo que agora oiréis.

¶ Capítulo cxxiiij. En que se cuenta cómo Lisuarte y su compañero fueron librados del grande peligro en que estaban.^{148r}

OÍDO AVÉIS CÓMO don Gandales y sus principales cavalleros se apartaron unos de otros. Agora sabed que Rodualdo y Arcalao se partieron ambos por su parte y andando por la tierra fueron hallar a Melián el Roxo y a Pantasileo en batalla con cuatro cavalleros de Nitroferón, y, ayudándoles ellos, fueron los enemigos muertos, y assí de consuno se vinieron contra Valderín y passaron la puente que baxada estava, y en llegando a la puerta hallaron los dos escuderos de Lisuarte y fueron ende maravillados. E los escuderos les dixeron:

– ¡Buenos señores, si sois de casa del rey Amadís socorred a dos cavalleros suyos que dentro en el castillo están en grande aprieto!

Los cavalleros entraron la puerta y vieron a Lisuarte a una parte y a Gualdín a la otra que tenían a sus pies bien siete de los muertos, mas las lanças eran tantas sobre ellos que

los escudos tenían clavados con saetas, así que estaban en peligro de muerte y de perder el castillo. Mas ellos eran tales que más temían vergüenza que muerte, e así, determinados de morir, hazían golpes muy estraños. Mas Dios les socorrió con estos cavalleros, que entrando así por la puerta de en proviso dieron en los enemigos de rendón, de suerte que fueron puestos en mucho pavor y Lisuarte, sintiendo tal socorro, entró por los enemigos como lobo raviando, de guisa que al que alcançava una vez de muerto o tollido no faltava. Los cuatro compañeros, como eran de gran bondad y holgados, hizieron tal estrago en los enemigos que en poca de hora todos fueron muertos y otros soltando las armas se dieron a prisión. Gualdín de Bristoya, según el gran enojo que d'ellos tenía, todos quisiera que murieran, mas Lisuarte, que lo vido así sañado, le dixo:

–Buen señor, si no usáredes de piedad no esperéis que la usen con vós, ca si bravo coraçón tovistes para vencer piadoso lo devéis tener para perdonar, ca la braveza del coraçón sin piedad ni clemencia más es de fieros gigantes que de virtuosos cavalleros.

Entonces tomó a prisión todos aquellos que se rendieron, que serían hasta doze, que los otros todos eran muertos y tollidos. Los cuatro compañeros, viendo así todo acabado, se vinieron para los dos y les dixeron:

–Señores, por cortesía que nos digáis quién sois, ca mucho creemos ser de nuestra compañía.

Y no los conocieron porque ellos avían perdido los escudos y traían los agenos. Lisuarte, no se queriendo encobrir de aquellos cavalleros que, allende de ser mucho sus amigos, le avían hecho grande bien con su venida, dixo a Gualdín que se diessen a conocer a aquellos cavalleros, ca bien conocieron en las armas que el uno era Arcalao y el otro Radualdo, mas a Melián ni a Pantasileo no los conoció, que avían otrosí cambiado sus armas. E luego los dos cavalleros se quitaron los yelmos, y, aunque los rostros avían llenos de polvo y de sudor y de sangre, fueron conocidos de los cuatro compañeros. Los cuales, viendo que aquel era Lisuarte, se apearon de sus cavallos y lo vinieron a abraçar con mucho acatamiento, y él los rescibió con mucho amor. E assimesmo fueron a fablar a Gualdín de Bristoya, siendo mucho espantados de los hallar en tal aprieto, y mucho más lo fueron cuando supieron la cruda batalla que avían passado y el encantamiento del castillo que por muerte de Dinardán fuera quebrado. Así que de todas partes eran maravillados, endemás cuando vieron las grandezas ferozes de Nitroferón y de su compañero imposible parecía en sí ser muertos por manos de un cavallero. E acordaron de se acoger luego al alcázar y, llamando los escuderos y entrados dentro, cerraron las puertas y llevaron consigo los hombres presos y se fueron al palacio donde hallaron algunas donzellas que servían a los muertos. Las cuales con muchas lágrimas les demandaron piedad. E como costumbre de aquellos ^{148v} cavalleros más era de honrar y servir las donzellas que las maltratar, luego gela otorgaron. E ayuntados todos en la sala, Lisuarte llamó los hombres del castillo y les preguntó que dónde estaban los cavalleros presos que viniendo al castillo eran encantados. Los hombres le dixeron que d'ellos estaban en la cárcel y otros avían llevado al castillo de Montaldín.

–Pues –dixo Lisuarte– antes que coma ni beva, pues Dios me dio la vitoria, sacarlos quiero de la prisión porque gozen de la libertad como nosotros del vencimiento.

¶ Capítulo cxxv. De cómo Lisuarte sacó de la prisión muchos cavalleros y donzellas, y halló mal llagados a Languínez del Lago Ferviente y a Irneo de Bohemia.

ANTES QUE LISUARTE se curasse de sus llagas, tomando consigo a Arcalao y a Rodualdo, dexando a Melián el Roxo y a Pantasileo con Gualdín de Bristoya, que muy mal llagado era, se fue con tal compañía llevando del castillo quién lo guiasse, llevando otrosí lumbre con que se viessen en la tenebregura de la cárcel; y entraron en un grande corral y llegaron a una pequeña puerta, y entraron por ella y abaxaron por unas gradas abaxo donde avía grandes moradas soterrañas, ca debaxo de la tierra avía otro palacio como encima; y entrando en la sala por la puerta de unas grandes rexas vieron dos lechos, y yendo a ellos hallaron a Languínez del Lago Ferviente y a Irneo de Bohemia muy mal llagados en aquellas pobres camas y con el dolor de las llagas que tenían enconadas porque no gelas avían curado porque muriessen. En aquel desamparo davan unas bozes tan lastimeras que a los que las oían ponían en mucha manzilla. E los cavalleros fueron a ver los que gemían y halló a Languínez, que dava muchas bueltas a una y otra parte de la gran cuita de las llagas, y avía el rostro tan hinchado de las heridas de la cabeça que no lo pudo conocer; la cama era llena de sangre ca no avía tenido quien gela restañasse. E Lisuarte, aunque no lo conoció, de le ver en tal desamparo ovo gran lástima y compassión d'él, y fue a la otra cama donde estava el otro cavallero, y fallolo otrosí sin acuerdo de la gran flaqueza de la sangre que avía perdido, de guisa que ni a uno ni a otro no conocieron, tanto eran desemejados. Y en esto oyeron de otra parte muchos cavalleros presos que eran en la cruel cárcel. Lisuarte los mandó luego sacar a aquellos que las llaves tenían. Y estos presos todos eran de la tierra de aquellos que prendieron cuando tomaron el castillo y después cuando corrían la tierra. Y porque ésta era grande cárcel los tenían aquí metidos. Y en esta misma cárcel Arcaláus en su tiempo metía los presos, y en esta cárcel entró Amadís cuando sacó la dueña amiga del rey Arbán y a Brandoivas y a Baláis de Carsante con otros muchos cavalleros, ca el conde Gandalín, después que tuvo este señorío, por memoria que avía estado en esta cárcel la dexava así estar, mas no servía de tal oficio hasta que estos malvados la ganaron y tornaron a la mala costumbre de Arcaláus, y avría en ella bien dozientos presos: los ochenta cavalleros y muchas dueñas y donzellas de la tierra. Los cuales, aunque avía poco tiempo que estaban, eran muy cuitados y maltrechos de la mala vida que les davan. E Lisuarte, cuando así los vía salir uno a uno y dos a dos por el pequeño postigo que iba a dar en la cárcel, las lágrimas de piedad le caían por sus hazes, y los mandó todos salir fuera al corral y mandó a los hombres del castillo que tomassen aquellos cavalleros llagados muy passo en sendas mantas y los sacassen de aquella tenebregura. E así fue hecho, que tomando cuatro hombres a cada uno lo más quedo que pudieron los pusieron en sendas mantas y los traxeron así por la sala a la puerta de la rexa, y subieron arriba a las gradas del corral,^{149r} y Lisuarte, que los seguía, los hizo así llevar al palacio y les hizo dar sendos ricos lechos en que luego fueron acostados, y preguntó si avía quién supiesse curar de llagas, y entre las dueñas que salieron de la cárcel dixo una dueña que mucho sabía en aquel menester y una donzella su sobrina que ende era; a éstas encomendó Lisuarte la cura de los dos cavalleros, y ellas tomaro[n] el cargo de voluntad y les cataron las llagas, y hallaronlas peligrosas y enconadas, y lo que aquella sazón les convenía les hizieron, apre-

tándolas y poniéndoles ungüentos para quitar el dolor y hinchazón, y cubriéndolos muy bien con la ropa los dexaron dormir, ca mucho menester avían el sueño.

El plazer que los presos hazían viéndose libres de aquella espantosa cárcel no es de contar como cosa muy manifiesta cómo devía ser y impossible para se escrevir, y assí no diremos otra cosa solamente que davan muchas gracias a Dios y muchos loores a Lisuarte que de allí los sacara, donde no esperavan sino amargas muertes y crueles martirios.

Lisuarte y sus compañeros andavan proveyendo en lo que era necessario, y era hora que anochecía y ellos no tomavan reposo teniendo d'ello necesidad, mayormente Lisuarte, que llagado era y muy cansado. El cual, después que fizo aposentar los que salieron de la cárcel y dar de comer muy [a]bastadamente, se desarmó y le curaron de sus llagas la dueña y la donzella su sobrina, y assimesmo a Gualdín de Bristoya, que muy mal llagado era. Y después que assí Lisuarte fue curado y le dieron de comer, hizo llamar los hombres del castillo y preguntoles que quién llagara assí cruelmente los dos cavalleros y por qué no avía más gente en el castillo, que le avían dicho que solía ende aver gran hueste.

–Yo vos diré la verdad –dixo el uno d'ellos–. Estos dos cavalleros esta noche llegaron a este castillo a hora que la puerta era cerrada y pidieron batall[a], y por más que las velas del muro les dixeran que aguardassen a la mañana nunca ellos lo quisieron hazer, antes porfiaron tanto que Nitroferón les embió dos cavalleros de los suyos muy buenos, los cuales de los primeros encuentros fueron derrocados y muertos, lo que pocas vezes se vieron en batalla de dos por dos, y luego pidieron más batalla y el gigante les embió cuatro cavalleros, con los cuales ellos no dudaron la justa, antes los dos d'ellos derrocaron a tierra y quebraron las lanças, y echaron mano a las espadas y fueronse a los dos que quedaron a cavallo, y començaron con ellos brava batalla, de guisa que los dos traían mal parados a los cuatro, que avían el uno muerto y el otro tollido, y assí hizieran a los dos si del gigante no fueran socorridos; mas el gigante, viendo los suyos vencidos y en peligro de muerte, salió con sus armas a los ayudar, mas los cavalleros procuraron de se defender hasta la muerte, aunque eran lassos y llagados. Y el gigante y sus cavalleros les tomaron en medio y cargaron de tales golpes que, aunque bravamente se defendieron, no pudieron escusarse de ser presos y vencidos y metidos en la cárcel fasta que el gigante determinasse el género de muerte que les avía de dar en vengança de la muerte de sus cavalleros.

»Y quanto a lo que preguntáis de la gente del castillo, sabed que, porque al puerto de la mar andava un capitán de cristianos defendiendo que ningún socorro venga, Demagores embió por la gente que aquí estava y con la suya para embiar un capitán sobre el de los cristianos, y por ende no hallastes aquí más gente, y creed que muy pocos días ha que hallárades aquí mucha.

–¿Pues qué se hizieron –dixo Lisuarte– los cavalleros que aquí eran presos con don Gandales?

–Dinardán los embió al castillo de Montaldín –dixeron ellos– y su hermano fue el más alegre hombre del mundo por tener tales hombres en su poder, mayormente a don Gandales, y éste es el mayor enemigo que él tiene y dize que le ha de cortar la cabeça si no le perdona la muerte del conde su padre, y que assí lo tiene de hazer a todos los otros cavalleros, y creed que assí lo hará, que es hombre que mal quiere a la piedad y se p[re]ocia de cruel.

–¿Sabéis vosotros –dixo Lisuarte– cómo se nombran esos cavalleros?

–El uno d’ellos –dixo el hombre– era don Gandales, y el otro se dezía Rolandín y el otro Marcival y el otro Ladasán.

–Por cierto –dixo Lisuarte–, que cavalleros de tal valor no devían de estar en prisión de tan mal hombre, ¡Dios los quiera guardar no resciban en su poder ningún daño! ^{149v} Pues agora me dezid qué manera avrá para librar essos cavalleros.

–Muy mala –dixo él–, ca ellos están en parte que no tanto es trabajoso como imposible su delibramiento por dos cosas: la una porque Demagores es de los mejores cavalleros del mundo y más dudado, e la otra que sabe mucho de encantamientos. De guisa que quien oviere de entrar en el castillo conviene que sepa más que él de encantar y mejor cavallero sea en armas, lo que en el mundo se no puede fallar. E todo cavallero que le demandare batalla de su persona a la suya la avrá, mas la cima d’ella será de prisión y desventura.

–Como quier que sea –dixo Lisuarte–, yo quiero ir a aver batalla con él.

Todos dixeron que no lo devía de hazer, así los cavalleros que salieron de la cárcel como los otros cuatro compañeros que le socorrieron, diziendo que él era mal llagado y que Demagores era de los señalados cavalleros del mundo, y que devía de aguardar tiempo que fuese mejorado, y que lo mismo sería Gualdín de Bristoya y Melián y Pantasileo y que con ellos iría más a recaudo.

–Por dos cosas –dixo Lisuarte– no devo de esperar compañía. La una porque él tomará batalla de un cavallero con su persona; la otra porque, según él es malo y cruel y sabiendo la muerte de su hermano y de Nitroferón y tomada del castillo, mucho temo que en aquellos cavalleros no tome vengança con crudas muertes, y por ende querría aver batalla con él antes que lo supiesse, porque esperar que seáis guarescidos de vuestras llagas y yo de las mías passar se ían algunos días, de guisa que él sabría lo passado, que tal cosa no se puede encobrir, y por tanto no devo de me detener.

E luego aquellos cavalleros, viendo su determinada voluntad, otorgaron en su parecer ofreciendo todos sus personas para aquel viaje y para todo lo otro que su voluntad fuese.

¶ Capítulo cxxvj. De cómo Lisuarte supo quién eran los cavalleros heridos y cómo se partió para el Castillo de Montaldín.

ADEREÇANDO LISUARTE LO que cumplía para aquel viaje, se fue a la cámara de las armas de Nitroferón y dexando las suyas, que rotas y mal paradas eran, tomó otras nuevas y rezias y un yelmo de fino azero y un escudo muy fuerte, y tornándose a la sala rogó a Gualdín de Bristoya que quedasse por guarda de aquel castillo guaresciendo de sus llagas, y haziendo otrosí curar los dos cavalleros que mal llagados eran que, aunque no sabían quién fuessen, que devían ser de alto lugar.

–Señor –dixo un hombre del castillo–, entre los presos salieron dos escuderos suyos y están con ellos llorando muy agramente.

E Lisuarte les mandó venir delante sí y les preguntó que quién eran los cavalleros. Y ellos le dixeron que el uno era Irneo de Bohemia y el otro Languines del Lago Ferviente.

–¡A Dios merced –dixo Lisuarte– que tales cavalleros nos dexó socorrer en tal necesidad!

Y entonces encomendó más la guarda d'ellos y cura a la dueña y a su sobrina, y los cavalleros que salieron de la prisión le querían acompañar en aquel camino, mas él les dixo que aquel viaje quería fazer sin gente para ir más de priessa y encubierto, rogándoles que quedassen en el castillo y mirassen por su guarda, y rogó a Arcalao y a Rodualdo y a Melián y a Pantasileo que fuessen con él, ca no quería más de su compañía. Entonces mandó sacar cinco cavallos del establo del jayán, los cuales, según su grandeza y fortaleza, eran muy señalados. E assí bien armados con sus escuderos, llevando un hombre que saliera de la cárcel que los guiasse, partieron a alta noche de Valderín y anduvieron grande pieça, y porque el sueño los cargava demasiado, aparearonse y dieron los cavallos a sus escuderos y dormieron poco más de una hora, y tornaron a cavalgar y andovieron todo el otro día sin hallar aventura, y la noche alvergaron en el campo. Y levantándose con la luna llegaron a hora ^{150r} de tercia <llegaron> a vista del castillo, que muy cerca era, y vieronle tan hermoso que pocos avían visto mejores, y Lisuarte dixo:

–¡Ay, Dios, qué hermoso castillo está en poder del más mal hombre del mundo! Plégavos, Señor, de me dar ayuda contra aquel traidor y que libre los buenos y señalados cavalleros que tiene en su poder.

E andando assí más adelante, oyeron gran rebuelta en el castillo, ca tañían cuernos y bozinas como si fuessen a correr monte. Los cavalleros fueron espantados, que no sabían lo que sería. El hombre que los guiava les dixo que aquello era señal de hazer justicia.

–Plegá a Dios que no sean los cavalleros que están en prisión.

E luego vieron abrir la puerta del castillo, que cerca era. E los cavalleros se metieron entre las matas porque no fuessen vistos y se aparearon de los cavallos, y el ruido era tan grande que hazían que parecía que davan combate al castillo, y la causa d'ello era por tanto: al tiempo que Lisuarte mató a Dinardán y a Nitroferón y con la ayuda de los cuatro compañeros desbarató los hombres del castillo, dos hombres de servicio, tanto que aquel estrago vieron, huyeron por otra puerta del castillo y tomaron la vía de Montaldín y traxieron las nuevas a Demagores de la muerte de su hermano y Nitroferón y perdición del castillo; de lo cual fue tan triste y espantado que por una gran pieça no pudo hablar, y después que passó aquella nube, hizo muy esquivo llanto, y por vengança de su tristeza mandava ahorcar los cavalleros que presos tenía y con ellos salía la gente del castillo y ivan a hazer justicia d'ellos a unos altos pinos que fuera del castillo eran, y la gente que los traía eran veinte cavalleros bien armados, diez delante y diez detrás, y en medio ivan don Gandales y Marcival y Rolandín y Ladasán, desnudos en camisa y en calças y las manos atadas atrás y las sogas a las gargantas y verdugos que por ellas tiravan, y la grito era tanta y el tañer de los cuernos y bozinas que se oía muy a lueñe. E los cuatro cavalleros presos no hazían sino alçar los ojos al cielo y dar gracias a Dios encomendándose a Él que les oviese piedad de las ánimas que los cuerpos condenados eran a muerte en tierra que ellos no tenían esperança de socorro, y assí ivan amarillos, perdida la color como aquellos que la muerte vían delante si Dios los no socorriera.

Lisuarte y sus compañeros estaban en la floresta atendiendo que los enemigos se ardrassen más del castillo, y viendo que eran cerca, tomaron sus cavallos y, guisados de todas sus armas, salieron a ver aquella aventura. E cuando vieron sus amigos assí afrentados y envergonçados, fueron muy sañudos y abaxando las lanças arremetieron para los delanteros, y de los primeros encuentros pusieron cinco d'ellos por tierra, y al que encontró

Lisuarte no uvo menester maestro, y luego hirieron en los otros enemigos con las lanças sobremano que ninguna les avía faltado; y Lisuarte y Arcalao derrocaron sendos a tierra mal llagados, y fue gran rebuelta entre los cavalleros que, aunque eran muchos sin los peones armados que traían, no dexavan de ser puestos en pavor. A aquella hora Pantasileo se apeó de su cavallo y fue a cortar las sogas y ataduras de las manos a Marcival y a Ladasán que cerca de sí vido, y ellos, como sueltos se vieron, tomaron las espadas y escudos de los muertos y cortaron las ataduras a Rolandín y a don Gandales, los cuales, aunque desarmados estaban, cobrando algunas armas peleavan muy bravamente, mas todo era menester, ca Demagores venía detrás de los suyos por no venir embuelto con los hombres que hazían grande grita, tañendo muchas bozinas y cuernos que se no oían los unos a los otros, y como vio la rebuelta puso las piernas a su cavallo muy rezio y encontró a Melián el Roxo que primero halló de tanta fuerça que falsándole el escudo y la loriga le hirió en los pechos y echó por las ancas del cavallo a tierra y quebró su lança, y poniendo mano a su espada començó de esforçar los suyos. Lisuarte, como no tenía ojo salvo por Demagores, fue a él muy rezio y con su fuerte lança lo encontró tan fuertemente que, quebrándole el arzón trasero, lo echó a tierra por las ancas del cavallo, y en faltándole la lança puso la mano a su espada y fue contra uno de los del castillo y diole tal golpe sobre el yelmo que el espada le entró hasta los huessos y él, con la ravia de la muerte, començó de huir contra el castillo. Arcalao y Rodualdo y Pantasileo, por socorrer ^{150v} a Melián, que a pie estava, hazían maravillas, e los cuatro cavalleros desarmados solamente con sus espadas y escudos no dexavan de dar bravos y esquivos golpes a los peones. Demagores, como se vio en tierra y en peligro de muerte, no perdiendo el esfuerço cobró el cavallo y con su espada en la mano fue contra don Gandales y quiso herir sobre la cabeça desarmada, porque él avía sido causa del estrago que le avía sido hecho, pensando de un golpe matar el hijo como el padre, mas don Gandales alçó bien el escudo, maguer que fuerte, y la espada entró por él un gran palmo y lo llagó en la cabeça, mas no mucho. Lisuarte, como andava mezclado con los enemigos, con su buena espada hazía muy hermosos golpes, y alçándose sobre las estribas dio un tal golpe a un cavallero sobr'el ombro que las armas le cortó y la espada le entró por la carne hasta los huessos, de guisa que el braço con el escudo le quedó colgado y él cayó a la otra parte tendido de muerte. E Lisuarte començó a dezir a grandes bozes a sus compañeros:

–¡Hea, buenos amigos, desarraiguemos del todo la mala yerva y simiente de Arcaláus!

Y fuesse contra Demagores, que bravamente se combatía con Rodualdo y Arcalao, y començó de lo herir de bravos golpes como aquel que nunca fue tan sañado en batalla ni desseoso de hazer todo mal, y assí creed que al que alcançava le hazía tragar la muerte, y como todo su desseo era de la dar a Demagores el Encantador, hirióle de tan bravo golpe sobre el yelmo que la espada le hizo sentir en las carnes, y Demagores le hirió por el brocal del escudo, que grande parte le echó a tierra.

A aquella hora los cavalleros del castillo, no pudiendo sufrir la bondad de sus enemigos ni los bravos y mortales golpes de sus espada, desmayaron tanto que quisieron huir al castillo, mas los cavalleros les dieron tanta priessa que ellos, pensando hallar mejor guarida, por ser más cerca se acojeron a la floresta. Demagores, en viendo su gente estragada y destruida y los presos sueltos y libres y él en aventura de muerte, hirió a su cavallo de las espuelas por se acoger a su castillo. E Lisuarte hirió al cavallo de las espuelas y siguió-

lo, de guisa que lo alcançó y lo hirió sobre el yelmo y gelo hendió, mas no mucho, que lo no alcançó salvo con la punta del espada, y Demagores hería su cavallo muy rezio de las espuelas y iba dando bozes a los suyos que le abriessen la puerta del castillo, y Lisuarte lo seguía aquejándose mucho por lo alcançar antes que dentro se le acogesse; y tan llegado iba con Demagores que entrando el primero en el castillo y entrando luego tras él Lisuarte dexaron los hombres caer una puerta colgadiza que todas las ancas como al cavallo de Lisuarte, de guisa que él con la una parte estava dentro y la otra quedava de fuera. Demagores, como fue dentro del castillo, miró contra la puerta pensando que Lisuarte quedava de fuera, y cuando lo vido dentro y que trabajava de se levantar fue espantado, mas viéndolo solo en su castillo, pensando que los encantamientos le amortecerían y bolviendo su cavallo sobre él, vidole levantado embraçando su escudo y dixole:

–¡Malaventurado cavallero!, ¿quién te traxo a este esquivo lugar a tomar amarga muerte por quanto enojo me has dado?

–Mi muerte y la tuya –dixo Lisuarte– está en las manos de Dios que así te la puede dar a ti como la dio a tu hermano Dinardán y a Nitroferón, ca sus malas obras los mataron y así hará a ti si te no enmiendas.

Y diziendo esto començó a dar grandes passos contra Demagores, que a cavallo y la espada desnuda estava aguardando que entrasse el cavallero en el sitio encantado, pensando que no podría dar más passo adelante. Mas Lisuarte, con la virtud de su espada, a la cual ningún encantamiento podía nuzir, sin intervalo alguno entró en el sitio donde estava Demagores, el cual, como vido que poco aprovechavan sus encantamientos, desesperado de la vida, con grande saña quiso herir a Lisuarte sobre la cabeça, pensando hazérsela dos partes o le tropellar con el cavallo, mas Lisuarte, que muy ligero era, dio un salto al través y hirió al cavallo en las piernas al passar, de guisa que cayó con su señor en tierra y luego fue sobre él por le matar, mas aquella hora cinco peones armados de coraças y capellinas le començaron herir por todas partes, de guisa que le convino dexar a Demagores y herir a los peones, y metiose entre ellos de tal arte que al que alcançava a derecho no tenía d'él más que temer.^{151r}

Demagores se levantó y vino para ferir a Lisuarte, y él alçó el escudo y recibió el golpe que bien entró por él hasta el medio. E Lisuarte le dio otro golpe sobre el yelmo que cortándogelo con el almófar lo llagó en la cabeça, de que sintiéndose Demagores se arredró detrás de los peones. Lisuarte se metió por ellos de guisa que cada golpe que dava o matava o tollía, lo que viendo Demagores començó a huir suso a los palacios pensando guarescer, mas antes que allá llegasse, como avía de sobir una gran escalera de piedra, Lisuarte, viéndose desembargado de los peones que dos d'ellos avía muerto, los otros viendo sus bravos y mortales golpes no lo osaron atender, antes se pusieron en huida; Lisuarte començó de ferir a Demagores alcançándole en somo de la escalera y travole de la halda del arnés tan rezio que lo batió tumbando por la escalera abaxo, que muy alta era, y los lazos del yelmo le quebraron y le saltó de la cabeça, y dando con ella por las piedras cuando llegó abaxo fue atordido como muerto, de que Lisuarte no era poco alegre, mas temiéndose de sus encantamientos fue a él y cortole la cabeça que le no valieron sus encantamientos, pues la voluntad de Dios era que muriesse la tal muerte en enmienda de sus pecados. E aviendo esto así acabado, Lisuarte subiose al muro por ver lo que sus compañeros hazían, y vido que llegavan cerca del castillo: y alçó la puerta colgadiza suso y prendiola con las cadenas y

luego se abaxó, y tomando la cabeça de Demagores por los cabellos fue a rescebir sus amigos y la presentó a don Gandales en vengança de la muerte del conde Gandalín su padre. Y él fue muy alegre con tal don. Y hincándose de rodillas le besó las manos y ovieron entre sí grande plazer, no menos Lisuarte y sus compañeros por librar a aquellos cuatro sus amigos de la muerte como ellos de ser sueltos de la prisión y libres de la avergonçada muerte que dar les quería. E como eran mal llagados, subieron a los palacios y hallaron cinco donzellas que avían venido con Demagores de la isla de Canileo, que eran grandes maestras de curar llagas, mas ellos no quisieron por estonces su cura, antes los unos a los otros ataron sus llagas y comieron, que mucho menester lo avían, y muy alegres de la victoria y de la vengança de sus enemigos hizieron soltar los cavalleros que presos eran y embiaron las nuevas del vencimiento a Valderín y a sus amigos, y embiaron por la dueña que sabía de curar llagas y que quedasse en Valderín la donzella su sobrina para guarescer los cavalleros llagados de sus heridas, lo que luego se cumplió con diligencia, donde agora dexemos a Lisuarte y a sus compañeros con todo plazer y alegría sin temor de encantamientos que con la muerte de D<a>[e]magores avían fenescido, y curándose de sus llagas y gozando todos de la victoria, y tornemos a hablar de Coroneo, de lo que hizo en Macedonia.

¶ Capítulo cxxvij. De cómo Coroneo ahincó tanto al rey su padre que uvo de embiar la infanta Elena a la corte del rey Amadís.

DESPUÉS QUE CORONEO algunos días estuvo en la corte del rey su padre nunca le faltando que dezir de las estrañezas de la Gran Bretaña y de la alta bondad de Lisuarte, mas su angustiado corazón, no afloxando el crudo amor de Leonarda que le atormentava, de guisa que en aquella tierra la vida no podía sostener salvo en parte donde pudiesse ver a su señora y con su vista diesse algún consuelo a la cuita de su corazón; y, acordando de se bolver a la corte del rey Amadís, tanto ahincó al rey su padre y tanta cosas le dixo de la bondad de la reina Oriana y alteza de su casa que assí el rey como la reina le otorgaron lo que para él fue darle la vida. Pues de Elena ^{151v} si dezimos, creed que, allende de la natural condición de las mujeres dessear ver cosas estrañas, ella no menos fue alegre que si de todo el mundo la hizieran señora, pensando ver a aquel cavallero que su corazón y libertad avía sojuzgado con su valor y bondad. Y entretanto que las cosas necessarias para su viaje se aparejavan, Elena hizo llamar a Éstor el donzel y mandole que delante se fuesse a Bretaña y procurasse de hallar a Lisuarte por todas partes si en la corte le no hallasse y le diesse aquellas nuevas, y que si lo no hallasse con el rey Amadís le dixesse que lo más presto que pudiesse se fuesse a casa del rey su abuelo porque ella ende sería muy en breve. Éstor con tal mensaje partió de Caravia muy encubiertamente y se vino a Londres, y supo cómo Lisuarte era en ayuda de don Gandales contra los hijos de Arcaláus, y se puso luego en el derecho camino.

Y el rey Alidoro, aviendo ya aparejado lo que a la partida de su hija convenía, haziendo aparejar naves muy grandes y bastecer de vituallas en una villa muy buena cerca de Caravia, que Alusa avía nombre, e luego la reina dio a su hija veinte donzellas, hijas de altos hombres, que la serviessen, dándole para ello grandes y ricas joyas, y atavíos y hermosas

donas para la reina Oriana. E siendo todo así adereçado, Coroneo de la corte del rey su padre tomó ochenta cavalleros muy buenos que los aguardassen. Avida la bendición del rey y de la reina, que mucha soledad avían de su partida, mas consolavanse con una pequeña hija que les quedava de edad de ocho años, llamada por nombre Grimanesa, otrosí de estraña hermosura, endemás yendo sus hijos para corte de rey donde su honra avía de ser más acrescentada que deminuida, según su gran bondad y virtud aliende de lo que él le encomendava por su carta. Partido Coroneo de Caravia con su hermana Elena, se fueron derechamente a la villa de Alusa donde, siendo las naves aparejadas, entraron en ellas con su compañía, y haziendo el tiempo muy favorable a su jornada, alçadas las áncoras y tendidas las velas, començaron de navegar con tanta bonança que nunca sintieron viento contrario. De guisa que en muy pocos días arribaron al puerto de Tisilana, una buena villa de Bretaña por ser puerto de mar. E allí salido en tierra, Coroneo con su compañía esto-vo ende tres días, que su hermana venía enojada de la mar. Y d'èsta estada no faltó quién diesse las nuevas en casa del rey Amadís, el cual con toda sus corte ovo muy gran plazer de la venida de tales personas.

Passados los tres días, luego Coroneo partió de Tesilana con Elena su hermana, dando a sus donzellas hermosos palafrenes y a sus cavalleros hermosos cavallos, y tomaron la vía de Londres. Y su venida fue antes sabida, que el rey tenía aparejos para ello, y toda su corte les salió a rescebir bien media legua de la ciudad. El rey Amadís venía aí en medio de los dos reyes Agrajes y Galaor, y los dos príncipes Arquisil y Florisando venían juntos y detrás ellos cuantos cavalleros de valor se hallaron en Londres. Elena venía sobre un palafren blanco como la nieve, cubierto de un paño de oro muy rico guarnido a maravilla. Ella vestía saya de seda con muchas tiras de oro chapado por ella, y encima traía una capa de escarlata cubierta toda de lazos de plata y ñudos de oro, y en la cabeça traía una rica corona. Sus donzellas venían estrañamente ataviadas y guarnidas, y sobre las suyas vestían todas tavadetas francesas de seda leonada, abiertas a cuatro partes trenadas con oro, y abrochavanse en ojales ricos y todas guirnaldas ricas en sus cabeças. Coroneo venía armado de fuertes y luzientes armas; traía una sobreseñal que la hermosa Elena le avía labrado con sus manos partida a dos colores blanca y verde. El escudo avía de la misma librea y grifos de plata menudos por él, sus cavalleros todos traían muy ricas armas. Assí que era muy hermosa y ataviada compañía.

E llegando el rey Amadís a Coroneo, lo rescibió con mucho amor y a su hermana Elena con mucha mesura, haziéndole muy estremada honra. E no ovo ende tal que no fuesse espantado de su estraña hermosura. E todo dezían entre sí que aquella infanta avía la suma de toda beldad y que en ella se encerrava toda la gentileza y apostura del mundo.

E luego el rey Agrajes y don Galaor, después que hablaron a Coroneo, fueron fablar a su hermana, y assimesmo Arquisil y Florisando, a los cuales ella con ^{152r} mucho acatamiento respondía como aquella que no menos era cuerda que avisada de su hermano de las cosas y costumbres de Bretaña, lo que él muy bien sabía del tiempo que en ella estuviera. Mas dígovos de Elena que, cuando en aquella compañía no vio aquél que su corazón hiziera poseedor de mucha alegría, ovo en sí grande cuita y tristeza, mas no de guisa que ninguno gelo pudiesse conocer.

Arquisil y Florisando tomaron entre sí a Coroneo. El rey Amadís y su hermano tomaron entre sí a Elena. El rey Agrajes tomó a Petronia su cam<e>[a]rera, que assí en el

parecer como en los atavíos muy señalada venía entre las donzellas. Los otros cavalleros presciados cada dos tomavan su donzella con que ivan hablando. E assí se fueron hasta los palacios, y la gente era tanta que la salía a ver que apenas podían ir por las calles. La reina Oriana con todas sus dueñas y donzellas muy ataviadas la estava atendiendo a la puerta del palacio, donde el rey Agrajes y el rey don Galaor apearon a Elena por le dar aquella honra, la cual ella merescía por su valor y por ser fija del rey que tres reyes tenía sus vasallos, y por amistad y honra del rey Amadís embiava estos hijos a bevir a su casa. Antesil, conde de Glonceste, y Trinodante el Galán en sus braços apearon a Petronia; Angriote de Estraváus y Odoardo apearon la donzella Flablia y los otros cavalleros a las donzellas, y assí como antes venían subieron a los palacios donde la reina Oriana era con tanta compañía de dueñas y donzellas, y tan hermosas y ataviadas que Elena fue espantada, y bien vio que la casa de la reina su madre, aunque grande, en comparación de la reina Oriana era como nada, y dígovos que si Elena era maravillada de tal conpañía como avía la reina, que assí ella como sus donzellas eran espantadas de su hermosura. Y el rey Amadís, tomando a Elena de la mano, la puso delante la reina diziendo:

–Señora, esta infanta sea en vuestra casa tratada y honrada como Elisena lo solía ser en su tiempo.

Elena se hincó de rodillas y quiso besar las manos a la reina, mas ella las tiró contra sí y la levantó suso y abraçó con mucho amor. Estonces llegó Coroneo assí armado como estava, salvo las manos y la cabeça, y era tan apuesto que pocos se fallarían que más lo fuesen. Hincados los inojos en tierra dixo a la reina:

–Señora, yo vengo a esta corte por servir al rey y traigo mi hermana para que os sirva y aprenda las buenas maneras de vuestra casa.

La reina lo rescibió muy bien como su valor merescía, y alçolo suso por las manos y dixo a Elena que hablasse a aquellas infantas, las cuales todas vinieron a ella con mucho acatamiento y la rescibieron con mucho plazer y alegría, sobre todas Leonarda, que bien sabía cómo su hermano Coroneo la amava de corazón. Ella, sabiendo su valor y gran bondad de armas, no era poco pagada d'él y avía gran plazer con la venida d'esta infanta.

La reina, después que rescibió sus donzellas, llevó a Elena consigo a su aposentamiento y le hizo dar ella otro mucho rico para sí y para sus donzellas, solamente no queriendo ella que en cosa le serviesse, antes que estoviesse con aquel acatamiento que en casa del rey su padre estaría, y mandó a Galianda y a Lucilia que le toviessen compañía, mandándola servir en todo lo necessario que no le faltasse cosa. Coroneo y sus cavalleros quedaron con el rey, y si honradamente fueron rescebidos, assí fueron aposentados y servidos.

Ya vos avemos contado cómo Éstor el donzel, viniendo con el mandado de su señora para Lisuarte a la corte del rey Amadís y no lo hallando ende, se puso en el derecho camino de Montaldín donde dixerón ir Lisuarte en ayuda de don Gandales. Agora sabed que no pudo de aquella fecha cumplir su desseo, ca caminando un día por un gran llano halló un cavallero, al cual preguntó con mucha mesura que por dónde guiaría al Castillo de Montaldín.

–¿Para qué lo preguntáis, buen donzel? –dixo el cavallero.

–Porque busco un cavallero que ende es –dixo el donzel.

–¿Cómo ha nombre? –dixo el cavallero.

–Lisuarte –dixo él–, hijo del emperador Esplandián.

–¡Ay, mal donzel! –dixo el cavallero–. ¡Dios os confunda a entrambos: a él por la destrucción que ha hecho en mi linaje, y a ti porque me lo as mentado! Mas no irás d'esta vez sin castigo de tu yerro, ca te porné en esquiva prisión.

Y estonces lo mandó prender por sus hombres y lo llevó a una torre suya muy fuerte que avía cabe un lago de agua negra y lo metió en una muy esquiva cárcel, y lo tuvo allí hasta que Lisuarte lo sacó, como adelante lo oiréis.

Aqueste ^{152v} cavallero llamavase Galión del Lago Negro: era hijo de Alumas, aquel que don Florestán mató a la Fuente de los Tres Olmos, como la historia os lo ha contado, y por ello desamava mucho al rey Amadís y mucho más a Lisuarte, que matara a Dinardán y a Cutroferón y a sus hombres ganándole el castillo de Valderín y después el de Montaldín por muerte de D<a>[e]magores, donde este cavallero escapó, huyendo mal llagado del desbarato que fue a los pinos cuando los veinte cavalleros del castillo llevaban los cuatro a enforcar, y después, sabiendo él que Lisuarte avía hecho todo el mal, lo dessamava mortalmente y por ello prendió este donzel, porque dixo que le buscava, y lo llevó a su Torre del Agua Negra, donde derechamente se iva llorando su desventura y estrago de su linaje, donde otrosí la historia dexa de hablar y torna a dezir de los tres compañeros que partieron para Constantinopla.

¶ Capítulo cxxviiij. De cómo don Falangrís y Aviés de Sansueña y don Lispán, corriendo tormenta en la mar, fueron a dar en la Isla Desierta, donde fueron presos por Cosdroel de Anfanía y por sus gentes.

PARTIDOS LOS TRES compañeros de la Gran Bretaña, tomando la más derecha vía de Constantinopla que los marineros sabían, navegando por la mar adelante, una tarde se levantó grande viento; el cielo, de claro que era, se tornó oscuro y denegrido según las grandes y negras nuves le cubrían mezcladas de lluvias muy espessas; los truenos eran grandes y espantables con muchos y ardientes relámpagos, y, siendo la noche venida, con gran tenebregura la tormenta se levantó muy grande según los vientos contrarios reziamente soplaban, que parecían querer llevar la nave por el aire, de manera que ni marineros ni maestros de la nave sabían qué fazer; tanto eran espantados de la brava tormenta. La nave, sin regimiento ni governalle, iva discurriendo a una y otra parte; muchas vezes cogiendo agua, de guisa que todos eran en aventura de muerte. Los cavalleros rogavan a Dios que los librasse de aquel manifiesto peligro en que ivan. La tormenta, perdurando en su braveza tres días, los truxo assí atormentados puestos en el extremo de la vida si los Dios no librara por su piedad, que la nao, assí discurriendo a una y a otra parte, fue a dar en tierra, donde el maestre de la nao hizo echar áncoras en tierra. Los cavalleros venían muy enojados de la mar y salieron en tierra por tomar algún aliento, y hizieron sacar dos tiendas en que estuviessen hasta que la mar fuesse mansa.

Pues estando assí, estos cavalleros en tierra en su tiendas, la fortuna, como a todos navegantes persigue, como avía fecho a estos cavalleros assí lo hizo a Cosdroel de Anfanía de la Isla Sagitaria, que huyendo desbaratado y su gente estragada como avía escapado de la batalla de los reyes que fue en Fenusa, dando la tormenta en él lo echó a aquella parte, de

guisa que le hizo tornar atrás más de cien leguas, y corriendo la costa cabe la tierra vino a aportar al puerto do estaban los tres cavalleros, y viendo la nave que era de cristianos, juntó las suyas con ella y la entraron de toda parte que en ella no avía defensa ninguna que, aliende de estar desapercebida, no avía en ella gente salvo de servicio. A los cuales luego Cosdroel preguntó qué gente era la que estava en tierra. Ellos le dixeron cómo eran tres cavalleros de Bretaña que ivan para Constantinopla.

–A Dios merced –dixo Cosdroel–, que en ellos tomaré alguna vengança del enojo que en Bretaña me han dado.

Don Lispán y Falangrís y Aviés, que en tierra estavam, viendo la desventura de su nave, fueron luego armados de sus armas para socorrer a su nave si pudiesen, mas el socorro era demasiado, ca la nave era ya en poder de enemigos. Cosdroel, tanto que entró en la nave y supo las nuevas de los que en ella venían, parose al bordo y cuando vido los cavalleros armados en la orilla del agua, dixo:

–¡Malaventurados cavalleros!, ¿para quién avéis tomado ^{153r} armas?, que mejor os fuera morir en la brava tormenta de la mar que caer en mis manos, según el enojo de vosotros tengo y gana de os fazer todo mal.

–Como seamos cavalleros –dixo don Lispán–, nuestro ábito es las armas y por tanto no te maravilles de las tomar para defender essa nuestra nave, mas pues a ella no podemos defender, a ti y a otros dos cuales quisieres provaremos que no como cavalleros mas como cossarios has robado nuestra nave, y si batalla de tantos no quisieres de mi persona a la tuya sea la batalla o con cualquiera d'estos cavalleros, que cualquiera te provará esto ser verdad.

–Por tal cavallero como tú –dixo Cosdroel– ni por ninguno de tus compañeros no tomaría yo essa batalla, que sería darte honra, lo que yo no desseo, antes de te fazer prender por mis hombres y a tus compañeros otrosí y tomar de todos la vengança que devo, porque fuistes ayudadores de aquel falso rey Amadís.

–Esso que has dicho –dixo don Lispán– es grande y falsa mentira y aleve, y assí te lo provaré por fuerça de armas y faré confessar que es el más derecho y mejor rey del mundo.

–Yo tomaré luego de ti la emienda –dixo Cosdroel–, y atendedme vosotros y no fuyades, que no tenedes onde guarescer sino en casa de otro enemigo vuestro mayor.

Y dezía verdad, que esta era la Isla Desierta y era señor d'ella un jayán que por esta isla se llamava señor de la Desierta, que fue en la batalla y ende murió.

Los cavalleros le respondieron:

–No es nuestra costumbre fuir por cosa que avenga, antes recibir la muerte que salvar la vida fuyendo.

Cosdroel se quitó luego del bordo de la nave y fizo armar sus hombres y echar cinco bateles en el agua, y fizo entrar en ellos bien cuarenta cavalleros, todos armados sin pieça les faltar y él con ellos que los guiava. Los tres compañeros determinaron de vender sus vidas muy caramente y de se amparar fasta el postrero trance de la vida, y no sentían falta salvo de cavallos y lanças, ca si esto tovieran no temieran mucho a los enemigos, mas como quier que fuesse estavam muy aparejados para matar y morir cuando la muerte los tomasse. Cosdroel con su gente, cada batel por su parte, saltaron en tierra, que los tres compañeros gelo no pudieron defender, y ovo entr'ellos brava y cruda batalla, mas tanta era la ventaja de los enemigos que los tres compañeros no les valía su bondad, mas como

ellos temían más la vergüenza que la muerte no dudaban, y como toros bravos se lanzaron en los enemigos dando bravos y esquivos golpes en los que alcanzaban.

Cosdroel, topándose con Aviés de Sansueña, le dio tal golpe por el brocal del escudo que gran parte le echó a tierra, y comenzaron de se ferir de grandes golpes como aquellos que eran de gran bondad. Don Lispán y Falangrís avían ya muerto tres cavalleros de los contrarios y llagados más de seis, y eran muy cansados y no avían escudos con que se amparassen, mas viendo a Aviés de Sansueña en aventura de muerte fueron por le socorrer, y en llegando don Lispán dio tal golpe a Cosdroel sobre el yelmo que la cabeça le fizo abaxar fasta los pechos, y pusieronse los tres compañeros luego a una parte faziendo maravillas con sus espadas, mas los contrarios, siendo tantos, los cargaron de guisa que, aunque ellos, no siendo más de tres, avían muerto cinco de los enemigos afuera los llagados, de lo que eran tan lassos y cansados, [fueron] presos y desarmados y metidos en una de las tiendas, que en la otra quería albergar Cosdroel fasta que la tormenta afloxasse y la mar brava tornasse en sossiego, y mandó los cavalleros echar en prisiones y puso en su guarda diez de los suyos de quien él más fiava, determinando de embiar sus cabeças al rey Amadís.

¶ Capítulo cxxix. De cómo Cosdroel, conociendo a Falangrís, le soltó la prisión y así a sus compañeros, los cuales se fueron para Constantinopla.^{153v}

DESPUÉS QUE GRANDE rato estuvo Cosdroel en la tienda, fue a ver los cavalleros presos, que mal llagados eran, para les dar las tristes nuevas que de sus vidas tenía en voluntad. E cuando entró en la tienda los cavalleros eran desarmados y conoció luego a Falangrís, que era hijo del rey Norandel, que d'él avía recebido mucha honra y obras buenas y le avía alçado la prisión por mandado del emperador, y assimismo Falangrís y sus compañeros conocieron bien a Cosdroel, que lo avían visto en Constantinopla al tiempo que el emperador fuera de Bretaña, como en principio d'esta historia avéis oído, y don Falangrís le dixo:

–Cierto, Cosdroel, qué tiempo sé yo que estando vós llagado en prisión del rey mi padre érades mejor curado de vuestras llagas y mejor servido de todo lo que aviades menester tanto como en otra parte lo podíades ser, lo que al presente, siendo nós en vuestra prisión, se nos no faze, allende de la gran sinrazón que nos fezistes en nos no acometer a guisa de cavalleros.

Cosdroel, aunque pagano era y muy lastimado del rey Amadís por cuanto estrago y muertes avía fecho en su padre y en su linaje, era de tanta virtud y nobleza que teniendo aún rezientes las llagas y delante los ojos la desonra que el rey Amadís le avía dado en la batalla y la muerte del rey Arávigo de Liconia, que de su deudo era, pudo más la antigua buena obra que del rey Norandel tenía recebida junto con la merced del emperador que la muerte ni estrago que del rey Amadís avía recebido su linaje. E movido todo de piedad y virtud le respondió:

–Buen señor, perdonadme lo que fasta aquí se os fizo, que fue por desconocencia, y quanto enojo de vós tenía por aver sido con el rey Amadís en la batalla, desde agora que os conozco es buuelto en amistad y en amor, ca gran sinrazón sería no me acordar de las grandes honras que del rey vuestro padre, estando en su prisión, tengo recibidas, y assi-

mismo del emperador que muy deliberadamente me alçó la prisión faziéndome muchas y señaladas mercedes, y lo passado, quedando en olvido lo presente y venidero, faré a vuestra voluntad en la manera que quisierdes; y ruégoos mucho que me perdonéis vuestro mal talante y assimismo vuestros compañeros.

Don Falangrís le bolvió muchos agradescimientos por lo que le dezía, maravillándose de la gran virtud y nobleza de Cosdroel, que assí se acordava de las buenas obras recibidas, y Cosdroel les mandó luego quitar las cadenas y servir y onrar con diligencia, y les mandó fazer en la tienda sendos lechos en que se acostassen, y lo más del día estava con ellos fablando en las cosas de que más sabor avía, y preguntava a Falangrís los nombres de los preciados cavalleros que con el rey Amadís fueron en la batalla y él gelos dezía todos, como aquel que bien los conocía; mas cuando le dixo que el de las Cruces era nieto del rey Amadís y la poca hedad que avía, mucho fue espantado Cosdroel de su gran bondad, y dixo que cierto era mejor cavallero que Florisando, que, aunque traía las estrañas armas de Brutervo, no avía fecho tan señaladas cosas en la batalla, que bien podían afirmar que Lisuarte solo venciera la batalla. Y assí estavan passando tiempo en cuanto la mar andava brava, y después que la tormenta passó y el mar tornó en bonança y el viento era próspero, Cosdroel mandó dar la nave a Falangrís y a todos sus hombres y bastimentos de guisa que les no faltasse cosa, pidiéndoles otra vez perdón de lo pasado, rogando a Falangrís que besasse las manos por él al emperador y le dixesse que de los dos cavalleros, pues sus criados eran, le fazía servicio por la gran merced que le avía fecho, y que él se presentasse de su parte al rey Norandel su padre. Falangrís dixo que todo lo faría como él mandava, mas don Lispán le dixo:

– Como quier que sea, Cosdroel, que vós nos soltades por causa del emperador, yo no os suelto la batalla por lo que del rey Amadís avéis dicho o vos desdezid d'ello, ca yo muy aparejado estoy de aver batalla sobr'ello.

Cosdroel ovo muy gran enojo y dixo:

– Si ya no toviera en voluntad de fazer este servicio al emperador, vós, cavallero importuno, me fariades ser descortés replicando lo olvidado, que si como a enemigos lo fablé y acometí, como a amigos alçó la prisión y demando perdón.

Falangrís rogó a don Lispán que callasse, mas él era de coraçón afligido y arrebatado, y dixo:

– Como quier que sea, pues claramente vós no desdezís de lo que dexistes, yo os he por desafiado para dende nos fallaremos, ^{154r} que esta soltura a mí no la hazéis ni al rey Amadís, por tanto mi batalla queda en su lugar.

– Pues assí quierdes – dixo Cosdroel –, dime tu nombre para donde nos toparemos que demos fin a esta batalla.

Don Lispán dixo:

– Soy fijo de don Brián, rey de España. Veis aquí mi gaje.

Y quitó del dedo un anillo y tendiolo contra Abiés de Sansueña que lo tomasse, y Cosdroel dio una lua, y assí quedó el desafio firmado, de que mucho pesó a Falangrís, ca quisiera que quedaran todos amigos: mas don Lispán adelgazava mucho las cosas de la honra y Cosdroel le dixo:

– Cavallero, nunca demandéis batalla sino cuando la ovierdes luego de aver, ca quedamos enemigos y no sabremos cuándo vengaremos nuestra saña.

– Será cuando nos toparemos – dixo don Lispán –, aunque más quisiera que fuera luego. Estonces Cosdroel le respondió:

–Si yo, teniéndote preso, te alcé la prisión por amor del emperador y te fize honra por amor de esse noble infante tu compañero, bien te parescería estando él delante aver contigo batalla. Mucho me pesa ser de tan alto lugar y mirar tan mal las cosas.

Don Lispán le quisiera responder, ca estava muy sañudo, mas Abiés de Sansueña y Falangrís lo apartaron y lo metieron en el batel, y se fueron a la nave y sus hombres cogieron las tiendas que en tierra estavam, y Falangrís y Abiés se despidieron con muchos agradecimientos de Cosdroel, que don Lispán le no fabló. Y siendo la mar sossegada, tomaron la vía de Constantinopla. Cosdroel quedó en aquel puerto esperando si venían algunas naves de las suyas que con la tempestad avían sido esparzidas.

Falangrís y sus compañeros tanto navegaron por la mar con próspero viento que arribaron en el puerto de Constantinopla, y armados de todas armas fizieron sacar sus cavalleros, ca sin ser conocidos cavalgaron y se fueron para el palacio, y por donde ivan eran muy mirados, ca todos ivan fermosos y apuestos cavalgantes. Y, apeados a la puerta del palacio, subieron suso a la sala donde el emperador estava con muchos y altos hombres que allí eran en su compañía, que desde que passara el duro cerco que el Gran Turco le pusiera siempre allí avían quedado. Los tres cavalleros entraron así por la sala con los yelmos en las cabeças y de todos eran muy mirados, y fueronse delante del emperador, que en su rica silla estava sentado, y luego se hincaron de rodillas delante del emperador y se le estremeció el corazón cuidando que vernía con ellos su fijo Lisuarte. Y luego Falangrís y Aviés de Sansueña quitaron los yelmos y le besaron las manos y él los abrazó con mucho amor y los fizo levantar diziendo:

–Cavalleros, dadme algunas nuevas de plazer, que tantos tiempos ha que las he desseado.

Y luego Falangrís y Aviés de Sansueña le dixeron todo lo que les avía acontecido desde el tiempo que se partieron de Constantinopla en busca de Lisuarte por el voto que avían hecho, y cómo avían ido a Bretaña y cómo avían sido encantados en la Torre de la Sabia Donzella y cómo fueran desencantados y librados de aquel encantamento por un cavallero que de los Cisnes se dezía, y cómo dél supieran nuevas que Lisuarte sería muy presto en Bretaña, y cómo luego se bolvieron en casa del rey Amadís por cumplir su demanda, y cómo el Cavallero de los Cisnes era Lisuarte, diziéndole otrosí lo que avía fecho en Sobradisa, y cómo ende dexara las armas de los Cisnes y tomara las del Dragón, y de las estrañas maravillas que fiziera en Bretaña, endemás en la batalla del Centauro, que fue en presencia del rey Amadís, diziéndole otrosí cómo entrara en la batalla con las armas de las Cruzes, y cómo con su bondad los paganos avían sido vencidos y cómo entonces se avía dado a conocer como el rey Amadís su abuelo.

Cuando el emperador oyó aquellas alegres nuevas, con mucho plazer tornó a abrazar los cavalleros diziendo:

–Buenos amigos, yo os galardonaré el trabajo en que os posistes por me fazer alegre con tales nuevas; mas dezidme por qué no me vino a ver mi fijo Lisuarte, que tanto tiempo ha que lo no vi.

Estonces le dixeron los dos cavalleros cómo el rey Amadís lo quisiera embiar con grandes huestes y flotas en su ayuda, que allí dezían tener guerra, y cómo Urganda la Desconocida le embiara a dezir que no fiziesse aquel viaje, que sería gran pérdida de Bretaña, y él queda con el rey sano y alegre, y manda besar ^{154v} vuestras reales manos y creemos que entraría en la demanda de los fijos de Arcaláus, que con grande aleve mataron al conde Gandalín.

Aquella hora don Lispán quitó su yelmo, que fasta allí lo avía tenido en la cabeça, y besó las manos al emperador, el cual le dixo:

–¿Aun agora, don Lispán, vos queríades encobrir como lo fezistes en vuestra partida?

–Señor –dixo don Lispán–, en la partida fize lo que Lisuarte me mandó como en todo lo ál faré su mandado, no viendo vuestro real mandamiento en contrario, y para esto vengo a demostrar mi inocencia y a traer nuevas de Lisuarte como aquel que desde el día que de aquí partió fue presente a muchas y estrañas proezas que él fizo, aunque después fuimos apartados de consuno por una estraña aventura, y él manda besar vuestras reales manos con aquel acatamiento que él como fijo deve y a vuestro real estado es conforme, y no vino en persona a fazer esta visitación por la causa que los cavalleros han dicho.

El emperador, como ya por Urganda avía sabido la alta bondad de armas de su hijo Lisuarte y los grandes fechos d'este cavallero como aquel que tan lealmente avía siempre servido y agradado a Lisuarte junto con su alta guisa, lo alçó con sus manos, que fincado estaban en el suelo de rodillas, y lo abraçó con mucho amor y le rogó que dixesse delante de aquellos altos hombres en qué manera se avían ido del bosque al tienpo que desaparecieron en el monte, y algunas de las aventuras que les acontecieron. Estonces don Lispán dixo toda la manera como la istoria lo ha contado, que todos los que presentes eran fueron muy espantados. El emperador estava oyendo aquellas cosas con aquella alegría que a padre convenía, oyendo los grandes loores y alta bondad de su fijo. Y tomando consigo a don Lispán le dixo:

–Vamos a ver la emperatriz y contar le hedes essas nuevas de su fijo, que si con la partida grande enojo ha recibido, sabiendo tales nuevas doblado plazer avrá.

Y assí se fue el emperador con aquellos tres compañeros al aposentamiento de la emperatriz, la cual fue muy alegre con aquellas nuevas y, si tenía razón para ello, escusado es de se escrevir, que claro está cuánto penava su muy atribulado coraçón con la pérdida de aquel fijo que tantos tiempos avía que era absente y d'él no sabía cierta cosa; entonces con aquellas nuevas mayor descanso en el mundo no le podía venir. Entonces el emperador dixo a don Lispán que tornasse a contar todo lo que avía acontecido a su hijo, lo que él luego cumplió de voluntad. Y quando lo acabó de dezir era alta noche, mas ni el emperador ni la emperatriz se acordavan de comer, que aquellas nuevas para sus coraçones eran más sabrosas que cuantos manjares avía en el mundo. Mas doliéndose el emperador del trabajo que aquellos cavalleros traerían del camino, no los quiso detener importunándolos por más nuevas que su gloria fuera estar allí fasta la mañana sin comer ni dormir; y mandó luego a los tres cavalleros que se fuessen a desarmar. Y mandó al duque de Atenas que los llevasse a un rico aposentamiento adonde quitassen las armas y allí fueron desarmados. Y cubiertos de sendos mantos se bolvieron al emperador, que los atendía y comieron a su mesa, y fueron servidos como en casa de tal hombre se acostumbrava.

Los manteles alçados, el rey Norandel suplicó al emperador que aquellos tres cavalleros fuessen sus huéspedes porque fasta allí no avía tenido tiempo de los hablar, tanto avían sido ocupados con él y con la emperatriz. Mucho quisiera el emperador que fueran aposentados en su palacio con los tres infantes que vinieran de las Ínsulas Californias, mas por fazer complazer al rey Norandel gelos dio por huéspedes, el cual los llevó a su palacio, que cerca del [palacio] del emperador estava, y assí el rey como la reina Menoresa fueron muy alegres con la venida de Falangrís y assí de sus compañeros. La reina abraçava su fijo muchas vezes y lo besava en la faz, y su hermana Casti<n>[v]alda llegó por le fablar y le dixo:

–Señora hermana, fablad primero a este noble cavallero.

Y esto dezía Falangrís por don Lispán, y ella, con su mucha gran y estremada fermosura que, como vos deximos, era las más fermosa donzella de toda Grecia, llegó abraçar a don Lispán, que como de su natural fermoso fuesse teniendo vestidos unos ricos paños su hermosura mucho era acrecentada, de guisa que era doblado fermoso del tiempo que otra vez viniera con el emperador ^{155r} a Constantinopla, porque aquella sazón era muy moço y agora era de mayor hedad y de talle de hombre muy proporcionado, assí que en todo era muy apuesto y mucho más en la bondad. Don Lispán, con mucho acatamiento abraçó aquella fermosa Casti<n>[v]alda, por la cual encubiertamente desde el día que primero la avía visto padecía mortales cuitas y desseos: por cierto, que si a don Lispán aquella hora fuera preguntado si en el mundo avía otra bienaventurança, que él afirmara que no la avía otra mayor, tanto era traspuesto en contemplar la fermosura de su señora, con que cevava los hambrientos ojos de su coraçón que tanto tiempo avía que aquello desseavan, y por otra parte atizavan las llamas que su atribulado coraçón encendían. Y llegándola abraçar, muy passito le dixo:

–¡Ay, señora de mi coraçón, vuestra vista me robó los sentidos y prendió la libertad, lo que me turará fasta la muerte!

Casti<n>[v]alda, oyéndole aquellas palabras, se embermejació algún tanto, y como todos tenían ojo en los otros cavalleros no pararon mientes en Casti<n>[v]alda, la cual, assaz turbada de aquellas palabras, fue abraçar a su hermano Falangrís con aquel amor que como hermana le tenía, y assimismo llegó a abraçar a Abiés de Sansueña, que sabía ser grande amigo y compañero de su hermano. Y porque era gran parte de la noche passada, el rey les mandó dar sendas ricas cámaras en que albergassen, ca venían maltrechos del camino; mas a don Lispán, en lugar de reposo les nació cansancio, ca lo más de la noche no dormió sueño siempre cuidando en la fermosura de Casti<n>[v]alda, lidiando su coraçón con los enemigos que los enamorados coraçones tener suelen, y si muy cansado venía del trabajo de la mar y aún no bien sano de las llagas, assí falló muy poco reposo y menos sossiego según el cruel amor con sus apasionados dolores le afincavan, tomando por consuelo de su pena que penava por donzella de alta guisa y beldad, donde, faziendo él servicios que lo mereciessen, esperaba sacar fruto de sus amores. Y con estos pensamientos peleando, la noche, que ni de su penar y fatiga tenía cuidado, por sus puntos y horas y momentos de mucho espacio caminava para el día.

¶ Capítulo cxxx. De cómo los tres compañeros eran muy visitados de los tres infantes de las Islas Californias, y de la estraña donzella que vino a la corte del emperador.

OTRO DÍA, SIENDO el rey Norandel levantado, fue a ver sus huéspedes, los cuales falló ya vestidos y aparejados para se ir al emperador; y luego todos se fueron a la real capilla donde el emperador oía missa, y cerca d'él en las cortinas estaban los tres cavalleros que vinieran de las Islas Californias, los cuales eran de poca hedad y muy crecida virtud, y assí lo avían mostrado en el duro y bravo cerco que sobre aquella gran ciudad puesto

fue, por lo cual, allende del deudo y amistad que con sus padres el emperador tenía, a estos infantes por su valor y bondad les fazía mucha honra. Don Lispán no los conoció, ca no los avía visto, y al tiempo que llegara eran idos a monte y vinieron tan tarde que no quisiero[n] ir a palacio, y maravillándose de tal estrañeza de cavalleros assí en su parecer como en el vestir, ca vestían estraños paños muy ricos a fuer de las Ínsulas Californias. Llegose al rey Norandel y dixo:

–Señor, ¿quién son aquellos tres cavalleros que más cerca del emperador oyen missa?

–Son –dixo el rey– los tres infantes que vinieron de las Ínsulas Californias. Aquel de mayor cuerpo y más espesso se llama Perión, es fijo mayor del rey de Sobradisa y ha muchos tiempos que era en las Islas Californias, donde fizo tales cosas que poco embidia tienen a las de su padre, y creed que es el mejor cavallero que en la batalla aquí se falló. De los otros dos, aquel que viste paños de oro llamase Galaor, es fijo del rey Talanque y nieto del rey de Sobradisa; y el otro cavallero es fijo del rey Maneli y nieto de aquel preciado rey Cildadán de Irlanda, y assimismo se llama, ^{155v} y que, ende que assí como tiene el nombre de su abuelo, que la bondad y buenas maneras que las no olvida, y a juicio de todos es muy ardid cavallero aunque de poca hedad. Y con la bondad d’ellos tres fueron los enemigos aquí vencidos, mayormente de Perión, que apenas en grandes partes se fallara tal cavallero sino fuere Lisuarte, según las nuevas de su bondad nos avéis dado.

Mucho fue espantado don Lispán de tal bondad de cavalleros, y muy alegre de su nocencia, y dixo:

–Por cierto, señor, en casa del rey Amadís lo oí, mas no sabía tanto de su bondad como agora que me lo dezís.

–Bien lo podéis creer –dixo el rey–, y creo que muy cedo se irán a Bretaña a ver el rey Amadís y a su linaje y a provarse en las aventuras del reino de Londres.

–A tales cavalleros –respondió don Lispán– mucho conviene la tal jornada.

Aquella hora el marqués Saluder tenía abraçado a su sobrino, que él mucho amava por la gran bondad que en él avía.

El emperador, acabando de oír missa, que vido los dos compañeros, rescibiolos con buen talante, con mucho plazer y dixo a los tres infantes que cerca d’él estaban:

–Hablad a estos cavalleros aunque no los conozcáis, que ellos son tales que seréis muy alegres con su nocencia.

–Señor –dixeron ellos–, aunque otra cosa no oviesse salvo por fazer vuestro mandado, nos avremos por bien andantes de los conocer, endemás siendo tanto su merecimiento.

Etonces llegaron los cavalleros a se abraçar con mucho amor y mesura, y dende en adelante fueron con tanto amigos como el deudo y la razón lo requería, y estos tres infantes no salían del aposentamiento de Falangrís, de sus compañeros preguntando nuevas del rey don Galaor, y de las espantables y estrañas aventuras de Bretaña, las cuales ellos les contavan largamente como aquellos que las avían muchas vezes visto y experimentado, de que a los infantes crecía gran sabor por las ir a provar assí por muestra de su bondad como se dar a conocer con su linaje, y ellos otrosí contavan las estrañas cosas de las Ínsulas Californias y de las bravezas y ferocidad de las mujeres, que no menos peleavan y eran diestras de su natural en la guerra que cavalleros de otras partes. Y assí passavan tiempo fablando siempre en cosas de guerra, en artes de batallas, en avisos de pelea, y como hombres de tan alta guisa y bondad en cosas de amores, en las cuales pláticas don Lispán se

avía con tanta cordura que ni sólo un pequeño rastro de sospecha pudieron tomar de sus amores, ca él los encubría en el encerrado cofre de su corazón con cerradura de discreción y llave de gran secreto. Lo mismo hacía Falangrís, que otrosí muy encubierto enamorado era, mas los otros cavalleros, como no tenían amores puestos en señalado lugar, fablavan en las damas de la corte que mejor les parecían.

El emperador nunca dexava de fablar con los unos y con los otros y holgava de los tener delante, nembrándose del tiempo de su juventud cuando hacía las estrañas proezas contra los turcos acompañado de otros cavalleros de su hedad, lo que, aunque por una parte le diesse plazer, por otra le dava pasión, nembrándose de aquel dulce tiempo que tan desembargado era de cuidados lo que no tenía a la sazón, que siempre se vía cargado d'ellos como de cosa que continuamente es anexa a los reinos y señoríos; y assí estava con aquellos cavalleros contándoles algunas cosas de su tiempo, la nembrança era muy sabrosa a los que la oían sobre las grandes victorias que pocos días avía que alcançaran. Estavan todos con mucho plazer y alegría por las alegres nuevas de Lisuarte.

Pues estando assí un día sobre mesa el emperador hablando con sus cavalleros, entró por el palacio una donzella más fermosa que ataviada, que no vestía sino paños negros, y traía un escudo fermoso al cuello y una espada ceñida y preguntó por el emperador y él le dixo:

–Yo soy por quién preguntáis, buena donzella.

Y luego ella, con gran acatamiento, y sacó una carta de su seno con dos sellos de plata y gela dio, y él la leyó y vio que era de creencia, y dixo:

–Dezid lo que queréis, que creída seréis.

–Pues assí es –dixo ella–, no vos pese de lo que os dixere, pues como mensajera dezir devo todo lo que me es mandado.

–Dezid –dixo el emperador– todo lo que os dixeron sin pavor.

Y ella le dixo:

–Emperador, el jayán Bucar, fijo del jayán Saliandro, y Almadarol, fijo del jayan Adriano, mandan desafiar a ti y a todos los cavalleros de tu corte que a guisa de buenos con ellos se osaren combatir, y esto por las muertes de sus padres, en las cuales tú como persona más principal has sido, cuando fue la batalla de los siete gigantes ^{156r} con siete cavalleros sobre la prisión de don Cuadragante y de don Brián de Monjaste, y mandante dezir que, pues a los padres ayudaste a matar, que ayas batalla con los fijos por quitar tales enemigos de tu estorvo. E si esto no quisieres fazer, no quiere más honra ninguna salvo publicar la tal falta por el mundo.

–Buena donzella –dixo el emperador–, la demanda de esos cavalleros buena fuera si yo solo fiziera essa batalla, porque entonces teniendo de mí sólo la queixa de mí oviera de esperar la emienda, mas, como digo, otros cavalleros fueron en ella y, aunque yo solo fuera, no aceptara su batalla porque mi estado con su baxeza no es igual para entrar en campo.

–Pues entrastes con los padres –dixo la donzella–, ¿por qué rehusáis los fijos, que por ventura tanto o mejores son en las armas?

–Amiga –dixo el emperador–, fizelo por sacar de prisión a aquellos grandes mis amigos por cuya deliberación, no digo yo estando presente, mas muy lexos tierra fuera por los librar posponiendo todas cosas aparte.

–Según esso –dixo la donzella–, ¿de balde fue mi venida?

–Sí –dixo el emperador– cuanto a mí, mas si batalla quieren con mis cavalleros, dos por dos o uno por uno, aquí la fallarán ellos y cuantos la vinieren a buscar.

–Si ellos fueren tales –dixo la donzella– que a mis señores se igualen en linaje, yo acepto la batalla.

Don Lispán, que cerca estava, desseando mucho en aquella corte fazer alguna batalla por donde su bondad fuesse conocida, temiendo otrosí muy gran desseo de se vengar de la esquiva prisión en que fuera puesto con su padre y con Ladasán su hermano en poder de los crueles gigantes padres d'estos desafiadores, levantose muy presto y se fue delante del emperador diziendo:

–Señor, plégavos de nos hazer tan señalada merced a Abiés de Sansueña y a mí, que nos dexen fazer esta batalla con los jayanes, y esto no lo pedimos para que mejor podamos dar cuenta d'ello, porque en vuestra corte ay tales cavalleros que uno solo bastara para ellos dos, mas como de los padres d'estos gigantes tengamos rescebido muy gran enojo, ca nos prendieron a nós y a nuestros padres viniendo más de fiesta que de guerra al rey Amadís, y assí, como lastimados del mal que sus padres nos fizieron y ellos como ganosos de vengar sus muertes, tendremos todos mayor saña y desseo de la batalla.

El emperador, viendo que dezían fermosa razón, gela otorgó, y los dos cavalleros le besaron las manos. El emperador dixo a la donzella:

–Veis aquí dos cavalleros que avrán batalla con vuestros señores: el uno es fijo de don Brián, rey de España, y el otro es fijo de don Cuadragante, señor de Sansueña, por lo que devréis saber que son de muy alta guisa en su valor y bondad.

–En el campo se parecerá –dixo la donzella. Y ella los miró muy bien y los conoció, ca los viera cuando fueron presos, y ésta era la donzella que el otro desafio de los siete gigantes vino a demandar a la corte del rey Amadís–. Señor –dixo la donzella–, si tales son como sus padres buenos cavalleros deven ser, yo soy satisfecha del partido y acepto la batalla.

Y luego don Lispán sacó de su cuello una rica cruz de oro y la dio al emperador diziendo:

–Señor, veis aquí el gaje por mí y por mi compañero.

Y luego la donzella sacó el escudo del cuello y dixo:

–Este gaje doy yo por el jayán Bucar y esta espada por el jayán Almadarol, que estas armas por gajes me las dieron.

Y tomando assí el emperador los gajes dixo:

–Buena donzella, assignad el día de la batalla y seguridad del campo y condición de la batalla.

–El día –dixo ella– sea de oy en diez días; la fiança del campo ellos fian de tu real palabra que segure la partes d'estos cavalleros, que de la suya, como ellos no han de entrar en vuestra corte salvo solos con sus armas y cavallos, no ay necesidad d'ellos de más seguridad. La condición de la batalla sea que los vencedores lleven las cabeças de los vencidos en señal de la vitoria, y esta tal batalla a todo riesgo la piden y a toda enemistad que, aunque la causa d'ello cessara, siendo ellos paganos y los vuestros cristianos, no deve aver entr'ellos amistad, mas todo odio que ser pueda.

–Assí sea como lo assentáis –dixo el emperador–, y, pues es igual partido, ayude Dios a quien más fuere su servicio. Y agora vos podéis ^{156v} ir y vengan los cavalleros debaxo de mi seguridad, y no teman cosa ninguna salvo de los con quien se han de combatir.

–Assí se espera –dixo ella– de tan alto hombre como vós.

Y partiose luego con el recaudo que llevaba. Y las nuevas de la batalla sonaron por todo el palacio, que no ovo ninguna dueña ni donzella que lo no supiesse. Y Castivalda, que

lo supo, se pesó mucho de aquellas nuevas porque creía y sospechava que don Lispán la amava de muy entrañable amor y ella le tenía buen amor y muy sana amistad. E assimesmo le pesava por amor de Abiés de Sansueña, que muy grande amigo era de su hermano.

Entre los cavalleros no se hablava otra cosa salvo que todos dezían que, pues los gigantes con el emperador querían aver batalla uno a uno y con la tal osadía y atrevimiento venían a su corte, que devían ser de muy gran hecho de armas y avían gran temor a los cavalleros, que eran muy moços y no avían aún las fuerças bien cumplidas.

En esto se hablava por todo el palacio assí entre los cavalleros como dueñas y donzellas, y el emperador en su coraçón, aunque mucho avía oído nombrar a don Lispán, no creía que su bondad tanta fuesse como de fecho lo era, y en su coraçón folgara mucho más que fuera el uno d'ellos Perión y el otro Galaor, porque su bondad de entrambos avía ya visto a los ojos en la brava batalla que con el Gran Turco avían avido; mas, pues aquella batalla era otorgada, començó a esforçar sus cavalleros lo mejor que pudo, mas ellos eran tales que la no temían. E luego mandaron fazer unas armas muy fuertes y nuevas para entrar con ellas en la batalla. Y assí estavam esperando el plazo en que ella avía de ser, y el emperador mandó cercar un gran campo de cadenas y maderos delante del palacio real, de guisa que todas las dueñas y donzellas podía muy bien ver lo que los cavalleros fazían en la batalla.

¶ Capítulo ciento y treinta y uno. De la brava y cruel batalla que fue entre los dos cavalleros y los dos gigantes Almadarol y Bucar, en la cual don Lispán y Abiés de Sansueña fueron vencedores y los dos jayanes muertos.

CUANDO VINO EL noveno día, los jayanes fueron aportados en el puerto de la gran ciudad y fizieron sacar una rica tienda en tierra donde alvergassen, y no ovo cavallero en la corte ni hombre en toda la ciudad que no los fuesse a ver: y assí los unos como los otros venían espantados de su grandeza y ferocidad, y no creían que aquellos cavalleros podrían turar con ellos una hora, y dezían que aquella sería la postrera aventura que farían en su vidas y avían d'ellos muy grande lastima, mayormente el rey Norandel, que los avía visto. Y llamando a Falangrís a una parte delante la reina Menoresa, su fija, le dixo:

–¡Ay, amado fijo, creo que tus amigos no se podrán amparar contra aquellos bravos gigantes, tanto son esquivos y dessemejados, y desde agora tengo d'ellos muy grande cuita porque me parece que sus muertes son llegadas!

Falangrís, siendo mancebo de muy gran ardimiento, le respondió:

–Señor, no creáis tal cosa, que la ardidez y bondad no consiste en el cuerpo grande como en el coraçón, y como esto sea verdad, ¿por qué tendremos más esperança en los jayanes que en los esforçados cavalleros? Porque el acometer de los unos es de muy gran sobervia y follonía, y de los otros de gran esfuerço y valentía: y yo conozco a Abiés de Sansueña por muy señalado cavallero ^{157r} y de gran ardimiento, y don Lispán según la fama de su virtud suena por el mundo y él la amostró claramente en las batallas de Fenusa agora passadas. Creed, señor, que, aunque los días no ha muchos, es de los buenos cavalleros del mundo, allende de todas las buenas maneras que un buen hombre deve tener, y por ende no es de creer que Dios querrá que tales hombres mueran a tal sazón, y ellos que las vidas defenderán muy bravamente.

El rey fue muy consolado con lo que su fijo le avía dicho y la reina rogava a Dios que los quisiесе ayudar. De Castivalda vos digo que de la presencia y fermosura de don Lispán era muy contenta y de su alta guisa como aquel que era fijo del rey de España y eredava aquel reino después de la muerte de su padre, y oyendo loar la gran bondad de armas que en él avía era su corazón otorgado o, más propriamente fablando, forçado de le querer, ca tales cosas son astillas que abivan las llamas amorosas que abrasan los coraçones, y nembrándose juntamente de las palabras que le avía dicho al tiempo de su venida, era muy atribulada de le ver en aquel peligro, determinando si d'él vivo saliesse de le amar de verdadero amor, mas la gran ferocidad que le dezían de los jayanes le ponía en muy gran pavor, y con esto muy afligida se acogió a su cámara bien aquexada de pensamientos.

Don Lispán y su compañero provaron las nuevas y fuertes armas, y venianles muy justamente en los cuerpos. E assí aquel día como los otros passados los tres infantes con los principales cavalleros de la corte tenían compañía a los dos cavalleros, esforçándolos y animándolos para aquella batalla; los cuales aquella noche, por proveer las cosas necessarias, se despidieron de sus amigos, y aviendo todo muy bien aparejado se acostaron en sus lechos y mucho antes que amanesciesse se levantaron y se fueron a la capilla del rey y se confessaron de todos sus pecados, y Falangrís les tenía otrosí compañía. Al alva del día, la reina y su hija con todas sus donzellas se fueron a la capilla y se pusieron en oración que Dios diesse ayuda aquellos cavalleros, y el capellán dixo missa y bendixo las nuevas y frescas armas que los cavalleros avían de vestir. Y con mucha solemnidad de devoción la missa fue acabada, los cavalleros se començaron a armar, y la reina con sus donzellas ayudaron a armar a Abiés de Sansueña, y su fija Castivalda con sus donzella a don Lispán de Monjaste, la cual, viendo su gran hermosura en tal peligro, era la más cuitada mujer del mundo, y don Lispán por el contrario, ca estava el más alegre hombre del mundo poniéndole su señora aquellas sus blancas y delicadas manos que no parecía sino que todo el esfuerço del mundo le venía, tanto que aquella batalla no dudava ninguna cosa, y y estava muy triste porque no tenía tiempo de le declarar parte de la cuita de su corazón.

Los cavalleros armados fueron a hablar al emperador, el cual, esforçándolos y animándolos, los encomendó a Dios y ellos se tornaron a sus aposentamiento, que lleno era de cavalleros de muy gran valor que estaban atendiendo la venida de los jayanes. Castivalda, como su corazón ferido de aquella mortal llaga amorosa reposar no pudiesse, queriendo a aquel que tanto amava dar algún socorro en aquella afrenta, muy secretamente, llamando a Filidonio, el escudero de don Lispán, le dixo:

–¡Buen escudero, por la fe que a Dios devéis que me tengáis poridad!

–Sí prometo, señora –dixo él.

–Pues –dixo Castivalda– dad este relicario a vuestro señor y que entre con él en la batalla, que ha mucha virtud y dezilde que por me doler de su peligro y por su merecimiento gelo embío.

–¡Ay, señora! –dixo él–, que toda su vida mi señor servir a esta señalada merced, y no sin causa siendo donzella os acordáis d'él, ca él nunca las tiene en olvido para las servir y honrar en lo que puede, y sabé que les cumple.

Entonces con mucho acatamiento tomó el relicario, que era todo de oro con cuatro perlas muy ricas, y dentro tenía muy santas reliquias que avían traído de Jerusalén. El escudero le fue muy alegre a su señor y le dio la rica joya y él la tomó de corazón, y besándola muchas

vezes la echó a su cuello con mucho acatamiento y metió debaxo de la loriga, aviéndose por muy ufano de alcançar ^{157v} tanta gloria que de tal señora toviessse tal empresa.

Pues assí estando, los jayanes llegaron al campo armados de todas armas: los escudos avían cuarteados de negro y pardillo sin figura ninguna, y ellos de muy grandes cuerpos que parecían torres, y venían sobre grandes y fuertes cavallos. E luego los cavalleros cavalgaron en sus cavallos armados de aquellas muy fuertes y luzientes armas. E Abiés de Sansueña sacó sobre las suyas una sobreseñal de seda colorada muy fina, y el yelmo blanco y el escudo de la misma color. Don Lispán no mudó sus armas, salvo la color, ca la sobreseñal fizo verde, que antes era de cárdeno muy fino, sembrada de sus llamas de fuego acostumbadas; assí que ivan muy hermosos y apuestos cavalgantes. Los tres infantes de las Islas Californias llevaban las armas a don Lispán: Perión llevaba la lança, Galaor el escudo, Cildadán el yelmo. A Abiés de Sansueña, Falangrís le llevaba la lança, el marqués Saluder, su tío, le llevaba el escudo, y el duque de Athenas le llevaba el yelmo. Y el duque Gastiles y el governador de Tr<o>[a]pisonda eran los juezes del campo.

Los cavalleros, llegados a la liça, tomaron sus armas y con igual cerimonia los juezes los metieron en el campo, assí a los unos como a los otros cada uno por su puerta, y luego las puertas fueron cerradas y los juezes los pusieron a sus partes donde avían de estar según las rayas eran fechas y el sol repartido. Y assí estaban los cavalleros atendiendo el son de la trompa para salir a la batalla.

La emperatriz con todas sus dueñas y donzellas estaban a las finiestras de su palacio para mirar aquella cruel batalla. E la reina Menoresa con la infanta Castivalda su fija a otra ventana.

Y luego el duque Gastiles tocó la trompa. Los cavalleros firieron muy rezio todas las espuelas a sus cavallos, las lanças baxas, cubiertos muy bien de sus escudos, arremetieron los unos contra los otros. Los cavallos eran muy rezios y corredores, y los cavalleros de gran bondad y encontraronse muy bravamente, ca Abiés de Sansueña encontró a Bucar en el escudo tan fuertemente que la lança fizo en muchas pieças y el cavallo se fizo bien atrás, mas Bucar le encontró de suerte que falsándole el escudo le quebrantó las cinchas del cavallo y echó la silla sobre él a los pies del cavallo, y el cavallo del jayán topose con el de Abiés de Sansueña de las cabeças y dieronse tan fuertes golpes que cada uno cayo a su parte. Don Lispán se encontró con el gigante Almadarol con tanta braveza que los escudos fueron falsados y las lorigas, que los fierros les llegaron a las carnes, y toparonse de los escudos y cuerpos y cavallos tan duramente que ambos cayeron cada uno a su parte como muertos, mas muy prestamente fueron levantados y quitaron los troços de la lanças que metidos tenían por los escudos y lorigas. E aquella hora Abiés de Sansueña y el gigante Bucar eran levantados y los dos cavalleros se pusieron a la una parte y los dos jayanes a la otra, y començaron entre sí una brava y peligrosa batalla, tanto que el emperador dezía que muchas avía visto, mas que nunca otra viera de dos cavalleros y dos jayanes más brava, y la gran valentía que vía en sus cavalleros le davan esperança que se manternían bien en la batalla, mas los jayanes eran de tales fuerças que golpe no alcançavan que las armas resistiessen en que las carnes no fuessen cortadas, mas otrosí los cavalleros davan tales golpes que los jayanes no se alabavan mucho, y lo que más les valía era la gran ligereza.

A esta hora, Abiés de Sansueña se fue contra el gigante Bucar y le dio tan gran golpe que la loriga no le prestó que en el braço no le firiessse, y Bucar lo firió sobre el escudo que bien

un palmo le metió la espada por él y, alcançando la punta en el yelmo, gelo hendió y llagó en la cabeça, y assí turaron en su porfia fasta que fue hora de sesta sin folgar ninguna cosa.

Aunque la mucha ligereza valía a los cavalleros, mas todos fueron muy cansados: los jayanes de la gravedad y grandeza de sus cuerpos y pesadumbre de las armas, y los cavalleros de dar muy bravos y espessos golpes. De suerte que assí los unos como los otros se arredraron a fuera por descansar y tomar aire, y pusieronse cada uno ^{158r} a su parte, que todos eran mal llagados, mas don Lispán, viendo el lugar do estava que le convenía mostrar más valentía de la que tenía, no gelo sufriendo el coraçón, cubierto muy bien del poco escudo que le restava, encomendándose a Dios, se fue contra el jayán Almadarol, que lo mismo venía contra él, y dieronse grandes golpes el uno al otro de guisa que el escudo de don Lispán fue fecho en dos partes y de la fuerça del gran golpe ovo el braço llagado mas no mucho, y él firió al jayán sobre el yelmo de toda su fuerça que de fino azero era, que no parecía sino que echava rayos de fuego que allí serían, mas la espada, que no era de tanta bondad como tal golpe avía menester, fue quebrada en dos partes, que a todo el mundo mucho pesó, ca le vían llegado a la su muerte, teniendo tal enemigo delante y no tener con qué le ferir. Y Casti<n>[v]alda, por no ver aquella cruel muerte de aquel que tanto amava, no se osando quitar de las finiestras por amor de la reina su madre, fincó los ojos en tierra con grande dolor de su coraçón. Y el jayán començó a dar grandes bozes espantosas diziendo: ¡Muerto eres, mal cavallero, ca esta mi espada será verdugo de tus carnes! Él callava y no perdía por ello el esfuerço, antes amparava con media espada los duros golpes que el jayán le dava y fuesse assí retrayendo por el campo faziendo señas que le diessen una espada, mas de derecho no le podían dar más armas de las que en el campo metiessen.

Yendo assí fue a dar donde estava el cavallo de Bucar, que la una espalda tenía salida de su lugar, y vio cómo en el arzón delantero tenía una fuerte maça de azero colgada de una fuerte cadena, y fue muy alegre, y con mucha desemboltura la tomó y esperó al jayán con la maça a dos manos y Almadarol lo quiso ferir, mas él se desvió y lo firió sobre el escudo que muchas rajadas, maguer que fuerte era, gelo fizo, y parando mientes vio cómo su compañero avía las armas rotas y mal paradas y no tenía sino muy poco de su escudo, mas con aquello lo fazía como bueno y esforçado que él era y fuesse a poner junto con él por le amparar, y en llegando firió tan rezio a Bucar que el yelmo le torció todo y le magulló la cabeça; mucho más no le pudo ferir otra vez porque Almadarol lo seguía muy crudamente con la espada a dos manos, y don Lispán, viéndose ya con armas no le dudó, antes arremetió a él con tanto esfuerço y braveza como si león fuesse y firió al jayán sobre el yelmo que los lazos fueron todos quebrados y le saltó de la cabeça, y el jayán lo firió sobre el yelmo, de que don Lispán fue muy cargado y por caer, y antes que en sí tornasse, el jayán le dio otro golpe que las faldas del yelmo le rebanó y decendiendo al ombro le cortó la loriga y la carne, y don Lispán, viéndose en aventura de muerte, lo firió con la maça sobre la cabeça desarmada que el caxco le fizo en muchas pieças y el jayán cayó luego con la gran cuita de la muerte, dando muy grandes golpes con el cuerpo. Don Lispán fue sobre él muy ligeramente pensando que no era del todo muerto, y cuando vido la cabeça fecha en tres partes y los sesos esparzidos por el campo, miró por su compañero y vio cómo estava en el suelo y el bravo jayán Bucar sobre el desenlazándole el yelmo para le tajar la cabeça, y como esto vio, fue al más andar que pudo contra él y antes que el jayán fazerlo pudiesse le dio tan gran golpe en la cabeça que lo atordió, mas ni por ello dexava de querer llegar a la

muerte a Abiés. El cual, viéndose en tal extremo de muerte, no olvidando lo que fazer debía, metió la daga tres vezes al jayán por debaxo de la falda del arnés que todas eran mortales, mas con todo fuera muerto Abiés si don Lispán le no socorriera en aquel menester, ca era muy mal llagado, y porque el jayán se avía abraçado con él y él no pudiendo resistir a sus grandes fuerças ovo de caer debaxo, y estando assí lo firió con la daga, como avéis oído; el jayán, quedando assí atordido del gran golpe de la maça, echó la mano izquierda atrás y travó de don Lispán muy rezio, que cerca era, y tiró por él tan fuertemente que lo echó a tierra, mas luego se levantó muy prestamente y travó del jayán tan rezio que lo batió de espaldas, ca no avía entera fuerça según las llagas mortales que avía, y luego Abiés de Sansueña se levantó sintiéndose aliviado de la gran pesadumbre que tenía y fue muy rezio contra el jayán que punava muy fuerte por se ^{158v} levantar; quitándole el yelmo le tajó la cabeça y la echó muy lexos por cima de la liça con gran plazer del emperador y de toda la corte, mas a esta hora los cavalleros eran tan mal parados que vencidos se podían llamar, ca don Lispán, teniendo grandes y peligrosas llagas que le avía fecho aquel espantable Almadarol, aviendo perdido mucha sangre, no se pudo tener en los pies que no cayesse cabe el jayán, lo que fue gran pesar a aquellos que lo miravan, mayormente a Casti<n>[v] alda, la cual viéndole caer la vista de los ojos se le quitó y la vida del alma fue casi del todo despedida, ca pensava que muerto fuesse. Abiés de Sansueña, que allí vido a su compañero, quiso ir a él, mas avía tal llaga en una pierna que el quixote fuera cortado y gran pieça del muslo, de guisa que assí de aquella como de otras muchas no podía dar passo siendo muy quebrantado de la caída, echándose sobr'él que le parecía tener una gran torre, de guisa que no pudo tener y sentose sobre el jayán y en cuatro manos fue a donde estava su compañero, y vio que no era muerto, aunque muy dessemejado estava de su fermosura y parecer, y començole a preguntar qué tal estava.

–Bueno –dixo don Lispán–, pues bivo viendo la victoria, que la muerte, aunque venga, no será mal vengada, pues los matadores van delante.

¶ Capítulo cxxxij. De cómo la donzella estraña que traxo el concierto de la batalla se mató con sus manos, y cómo los cavalleros fueron llevados del campo y guarecidos de sus llagas.

TANTO QUE LA batalla assí fue vencida, luego las puertas de la liça fueron abiertas y entraron en el campo cuantos cavalleros avía en la corte, y fueronse a donde estavam los cavalleros llagados para los traer a los palacios; mas primero aconteció una triste aventura: la donzella que avía venido a traer el mensaje y assentar la batalla, avía estado fuera de la liça, y tanto que fue abierta la puerta, aviendo visto las crudas muertes de sus señores, entró por el campo messando sus ruvios y fermosos cabellos, ca los tenía muy buenos, y vino assí a do estavam los jayanes, y viendo aquel gran dolor delante de sus ojos, no gelo pudiendo sufrir el coraçón, dio una boz alta y dixo:

–¡Ay, dioses!, ¿por qué no me dais la muerte donde estos cavalleros la ovieron? ¡Y pues vosotros no me la queréis dar, yo misma la tomaré porque la mi pobre alma acompañe las suyas de gran riqueza y bondad!

Y en diziendo esto abaxose y tomó la espada de Almadarol, que desnuda estava tinta de sangre, y puso la mançana en el suelo y la punta sobre el corazón y echose sobr'ella sin que estorvargelo pudiesen, de guisa que la mitad le salió a las espaldas y fue luego muerta, de que todos ovieron muy gran manzilla, ca era fermosa y apuesta donzella.

Los cavalleros que aí estaban tomaron en braços los dos compañeros y los juezes los apregonaron por vencedores y tañeron trompas en señal de victoria, nombrando los muertos por nombres y los vencedores otrosí, y con grande honra los sacaron del campo.

El emperador con el rey Norandel los salió a rescebir a la puerta de la liça y ovo gran dolor de los ver así tan mal llagados, que las sobreseñales avían bermejas de su sangre, y el emperador los encomençó de esforçar diziendo que no temiessen, ca sus llagas no eran de peligro.

Casti<n>[v]alda estava en su tristeza metida viendo el peligro de aquellos cavalleros, del uno por buena amistad, del otro por grande amor.

Los cavalleros fueron llevados a sus cámaras y aquellos grandes señores los ayudaron a desarmar. Don Lispán, nembrándose del relicario que su señora Casti<n>[v]alda le avía embiado, aunque muy fuera era de su acuerdo lo tomó y apretó en la mano ^{159r} que nadie gelo viesse ni conociesse; y, desarmados, vinieron maestros muy sabios que les cataron las llagas y vieron que las avían grandes y peligrosas, y los curaron y acostaron en sendos ricos lechos. Y don Lispán siempre tenía el relicario consigo poniéndolo sobre el corazón, escondiéndolo de guisa que ninguno gelo pudiesse ver, y después que estos cavalleros quedaron en sus lechos, los maestros mandaron salir la gente para que dormiessen algún poco, lo cual les sería consuelo porque la noche passada no avían dormido sino muy poco.

Todos los cavalleros se fueron al campo do avía sido la batalla y vieron la grandeza de aquellos gigantes, que en verdad eran muy desemejados y espantables, y con la muerte eran doblados feos, y todos fueron maravillados de la bondad de los cavalleros y loavan más la bondad de don Lispán porque allí lo avía fecho mejor, aunque Abiés era tal que muy pocos le tenían ventaja.

El emperador aquella tarde vino al campo a ver los gigantes y dixo a los cavalleros que tal batalla no era razón quedar sin memoria, y mandó fazer dos monumentos muy grandes de piedra y mandó meter dentro a los gigantes, y en otro pequeño a sus pies la donzella, y mandó escrevir encima la causa de la batalla, por qué avía sido y los nombres de los unos y de los otros, y estas sepulturas están oy día en Constantinopla cabe los reales palacios, que por nuestros pecados agora son del Gran Turco.

Los cavalleros estaban así en sus lechos curándose de sus llagas, donde no solamente eran a menudo visitados de los altos hombres de la corte, mas aun del emperador y de la emperatriz, mayormente de la reina Menoresa, que con su fija y donzellas les tenían lo más del tiempo compañía por dar plazer a su fijo que tanto amava aquellos cavalleros, mas el plazer que d'estas visitaciones recibía don Lispán le dio la vida tanto era llagado de peligro, mas cuando delante sí veía aquella fermosa Casti<n>[v]alda, todo el peligro y dolor de las llagas le fuía y él quedava muy consolado y alegre, y algunas vezes, cuando vía tiempo dezía algunas palabras aclarándole su pena y dava muy tristes sospiros por mensajeros de su cuíta, lo que ella muy bien entendía y no le pesava d'ello, ca viendo el gran valor d'este infante, siendo de tanta bondad como en la batalla avía mostrado, de la cual todo el mundo le dava la prez y la honra y era nombrado por uno de los señalados cavalleros del

mundo junto con su gran apostura y linaje, era mucho otorgado su corazón de lo querer más que a cuantos cavalleros fasta allí avía visto, y bien gelo dava a mostrar en el amoroso mirar de los ojos.

Y assí estovieron los cavalleros treinta días en sus lechos guareciendo de sus grandes llagas, mas mayor fue la fama que ende ganaron, onde agora los dexemos y tornemos a fablar de Lisuarte.

¶ Capítulo cxxxij. De cómo el Novel Cavallero, prendido el capitán de Demagores, se vino para el Castillo de Montaldín.

YA OS DEXIMOS cómo Urgandín el Novel andava a ruego de todos aquellos cavalleros con su hueste deffendiendo el puerto de la mar que ningún socorro viniese a los fijos de Arcaláus. En la cual governación de gente fizo tales cosas que no solamente de los enemigos era muy temido, mas aun de los amigos avido por muy dudado y cuerdo capitán, de guisa que en este tiempo, aunque cuatro naves vinieron con mucha gente de guerra en socorro de Demagores, él les defendió el puerto tan bravamente que no pudieron salir en tierra, antes se fueron por essa mar adelante; y ovo otrosí batalla con Bergamor, el capitán de Demagores, que gran compañía de gente consigo traía, en la cual batalla fizo tales cosas que con su propria mano venció y prendió a Bergamor, el capitán, y con su bondad todos los enemigos fueron ^{159v} muertos y destruidos, y puestos en fuida se le acogeron a un monte de bravas y espessas matas, en el cual lugar no solamente guarecieron por la aspereza y espessura del monte como por la noche que sobrevino. Y siendo assí los enemigos vencidos y tan mal parados, que ya no podría fazer cuerpo que mal fiziesse, sabiendo ya la muerte de los fijos de Arcaláus, acordó de se venir para el Castillo de Montaldín porque de los enemigos no avía que temer, ca los que restaron, escapando en el monte, con muchas lágrimas caminando tres días por el monte, que grande era, siempre costa de la mar fueron fallar las naves a quien Urgandín avía defendido el puerto, y con muchas lágrimas partieron dende y se fueron a sus tierras.

Lisuarte, siendo sano de sus llagas y los otros cavalleros guarecidos de sus feridas, alegres todos del vencimiento y de aver recobrado aquel señorío que robado tenían aquellos falsos encantadores, y estando assí en esta alegría, llegó Urgandín con razonable pieça de cavalleros, y delante traía preso a Bergamor, el capitán de los enemigos, encima de un palafren y una cadena a la garganta, y detrás traía muchos de los enemigos otrosí presos, y con este aparato entró en el castillo onde Lisuarte con todos aquellos cavalleros lo atendían y lo recibieron con mucho amor, ca de todos era muy amado por su bondad y buenas maneras, mayormente de Lisuarte, ca éste no le quería menos que si su carnal hermano fuera por el mucho tiempo que le sirviera y por ser sobrino de aquella Urganda la Desconoscida, de quien tantas obras buenas avía recebido; y abraçándolo con este doblado amor lo tuvo assí apretado como si oviera grandes tiempo que lo no viera, mas como aquellos cavalleros lo querían fablar lo soltó Lisuarte. Ellos todos lo abraçaron con mucho amor loando el gran esfuerço y cordura que en aquella demanda avía tenido. Fizieronle luego desarmar y ellos le ayudaron a quitar las armas. Luego las mesas fueron puestas y

sentaronse a comer y fueron servidos muy abastadamente, y Lisuarte, aunque con aquellos cavalleros sus amigos, estando todos de consuno, passava muy alegre vida, por otra parte la juzgava triste porque la no gastava en buscar las aventuras y fazer cosas por donde su fama más fuesse crecida y sus fechos de mayor nombradía, mayormente nembrándose cada momento de las mortales cuitas y angustias que la soledad de su señora le acarrearvan, que no le dexavan folgar ni aver sossiego en ninguna parte, y membrándose muchas vezes otrosí de la palabra que a su amigo Rolandín avía dado de le fazer ganar el amor de la fermosa reina de Leonís, y determinando de cumplir su palabra como tal hombre fazer debía, viéndolos juntos a aquel comer, después que los manteles fueron alçados les dixo que él se quería partir en una aventura en que muchos días avía que era puestó y que la no podía dexar sin falta de su palabra, rogándoles a todos que quedassen con don Gandales fasta que toda la tierra le fuesse muy pacífica. Todos ellos fueron ende muy tristes y le quisieron acompañar, mas él se escusó, que por estonces sólo quería fazer aquel viaje. Y luego demandó sus armas, siendo todos sus amigos muy tristes por su partida, sobre todos Urgandín el Novel, ca mucho llorava con soledad, y de otra parte consolava su coraçón que, como era mancebo y desseava provarse en las aventuras, que quedando solo en su libre poder muy mejor lo podía fazer. Rolandín y Rodualdo y Ladasán y Marcival y Arcalao le afincaron mucho que los llevasse en su compañía o a lo menos les dixesse adónde lo fallarían si lo buscar quisiessen.

–Buenos señores –dixo Lisuarte–, yo me oviera por bien andante de ir en compañía de tales hombres y d'ello fuera mi coraçón muy alegre, mas esta jornada quiero fazer solo si d'ello no sintiéssedes pesar, como vos dixes, a cumplir una promessa que tengo fecha. Y si Dios me guiare que la cumpla a mi honra luego me bolveré a la corte, ca vuestra soledad y desseo de os ver, mis buenos amigos, no me dexaran estar mucho tienpo que vos no vea.

Lo que viendo aquellos cavalleros no le quisieron más afincar. Entonces Lisuarte se despidió de todos y se partió de Montaldín solamente con su escudero Evaristo, que las armas le llevaba. Los cavalleros quedaron en tanta soledad por su partida que, viendo a don Gandales pacífico señor de todo el condado y toda la tierra muy pacífica y sin ningún rastro de enemigos, despidiéndose ^{160r} d'él se fueron a casa del rey Amadís, del cual todos fueron muy bien recibidos y honrados como aquellos que eran de gran valor y bondad, y dende se partieron por sus partes a las aventuras, en las cuales Coroneo a la sazón era partido de la corte y fazía tales maravillas que su bondad era en la corte muy nombrada y sonada por Bretaña.

¶ Capítulo cxxxiiij. De cómo Lisuarte, tomando la vía del reino de Leonís, se combatió con el Cavallero de los Alanos y lo venció.

PARTIDO LISUARTE DEL Castillo de Montaldín, andado por sus jornadas sin falar cosa que de contar sea, entrando un día en la floresta que de las Serpientes se llamava, encontró un cavallero bien armado que le preguntó si avía visto el Cavallero de los Alanos.

–No –dixo Lisuarte, y el cavallero se cuitó mucho–. ¿Por qué os cuitáis assí, cavallero? –dixo Lisuarte.

–Por topar aquel traidor –dixo él– que ha muerto a mi cormano a traición y le ha tomado un castillo por fuerça, y por ende me querría fallar con él.

–Mucho os ruego, pues –dixo Lisuarte–, que me digáis el nombre d’esse cavallero que ha fecho traición.

–No le sé otro nombre –dixo el de la floresta– salvo que, por dos alanos que consigo trae, le llaman el Cavallero<s> de los Alanos, y por su crueldad más que por su nombre es conocido en esta tierra

–¿Y por qué trae esos alanos? –dixo Lisuarte.

–Yo os lo diré –dixo el cavallero–. Junto d’esta tierra avía una isla en que andava una gran sierpe, de guisa que, aunque era rica y fermosa, ninguna persona osava passar a ella, y el rey de Chipre, en cuyo señorío la isla está, sintiendo la falta d’ella prometió grandes dones y de dar la renta de la isla por diez años al que la matasse, lo que viendo muchos cavalleros se fueron a la isla, mas todos murieron en ella. Y assí estuvo aquella isla siete años sin ningún cavallero osar passar a ella. Y éste, queriendo provar aquella aventura, crió estos dos alanos, que son los más fuertes y poderosos que avéis visto; fizolos tan bravos que ninguna cosa les parecía delante que por mandado de su señor la no matassen, y con tal ayuda se partió el cavallero para la Isla de la Sierpe, y, porque el cavallo se le no espantasse, fue a pie en medio de los alanos, y topando la sierpe, los alanos le aferraron de las orejas y la tenían muy fuertemente asida de guisa que ella no pudo fazer tanto mal al cavallero, y él le metió una lança enerbolada muchas vezes por el cuerpo y por la boca y andava muy ligero, y tan rezió los alanos tenían la sierpe que no pudo fazer mal al cavallero, y él aviéndole dado muchas lançadas y, faltándole la lança, con su espada la mató, ganando aquella gran honra que avía grandes tiempos que ningún cavallero acabar pudiera. Y con aquella victoria se fue al rey de Chipre, que le hizo grandes dones y mercedes y le otorgó la renta de la isla por diez años, onde este cavallero se enamoró de la fija del rey, y, queriéndose mostrar merecedor de servir tan alta donzella, se partió de Chipre tomando la vía de Bretaña para se provar con los cavalleros del rey Amadís. Y topando aquel mi cormano, porque mucho le alabó los cavalleros de Bretaña diziendo ser los mejores del mundo, lo mató con gran aleve a la puerta de su castillo y gelo tomó por fuerça y tiene forçado, y faze por esta tierra tantas crueldades que es maravilla, y creed, señor, que si su maldad le no menoscasse la fama, que sería de gran nombradía según es de gran fecho de armas, mayormente que los alanos le ayudan mejor que si otro cavallero consigo toviesses.

–¡Santa María –dixo Lisuarte–, estrañas cosas me avéis dicho de tal hombre! Maravilla es esos alanos pelear tan bravamente. Mas, ¿dónde le pensáis fallar?

–En esta floresta me dixerón –dixo él– que lo fallaría muchas vezes o a la salida d’ella en una fuente que ende es.

–Pues –dixo Lisuarte–, si él es tan fuerte como dezís, endemás con sus bravos alanos, ¿cómo queréis vós solo ^{160v} juntaros con él?

–Tanto soy del sentido –dixo el cavallero– que querría solo aver batalla con él, teniendo fiança en Dios que no querrá que tan mal cavallero y tan sobervio lleve la mejoría, y por ventura fallaré otro cavallero mi hermano que anda en su demanda y ambos no le temeremos cosa, ca uno le matara los alanos y el otro avrá con él batalla.

–Cavallero, si os cumple –dixo Lisuarte–, yo vos seguiré fasta que falledes esse mal cavallero, porque me semejáís hombre bueno y mucho sabor tengo de lo ver pelear con sus alanos.

El cavallero gelo agradeció mucho y dixo que le siguiesse y que él gelo mostraría dentro de terceiro día. Y assí se fueron ambos por aquella gran calçada que por medio de aquella floresta iva. No andovieron gran trecho cuando por ella vieron venir fuyendo un cavallo blanco a grandes saltos y el cavallero lo conoció, que era de su hermano y dixo a Lisuarte:

–¡No me creáis, señor, sino va mal a mi hermano, que aquel es su cavallo!

Y firió su cavallo de las espuelas y Lisuarte otrosí, y llegando a un escombrado adonde era la fermosa fuente, vio al cavallero estar a cavallo y su hermano estar en el suelo y los alanos que le mordían muy cruelmente, de guisa que cerca estaban de le matar. El cavallero dio bozes al de los Alanos diziendo:

–¡Don traidor, estad quedo, no pongáis lança en el cavallero, que moriréis por ello!

Y el Cavallero de los Alanos, cuando assí lo vido, fue contra él y encontre tan fuertemente que lo echó a tierra por cima de las ancas del cavallo y él fue muy atordido de la caída, y Lisuarte, cuando aquello vido, dixo:

–Por cierto, que de gran bondad es el cavallero, pues que assí ligeramente derrocó el otro, mas yo lo vengaré si puedo.

Estonces tomó sus armas y lo dio bozes al Cavallero de los Alanos, que estava doblegando la lança sobre su compañero por le ferir, y dixo:

–¡Cavallero, aparejaos a la batalla, que comigo la tenéis de aver!

El Cavallero de los Alanos miró atrás y cuando lo vido aparejado de batalla bolvió su cavallo contra él con su gruessa lança baxa, y arremetieron el uno contra el otro, según los cavallos eran rezios y corredores, y los cavalleros fuertes y sañudos. Llegaronse a encontrar tan fuertemente que las lanças fueron quebradas en muchas pieças y ellos se juntaron de los cuerpos y escudos de guisa que assí ellos como los cavallos fueron a tierra, mas levantaronse luego, ca eran ardimento, y echando mano a sus espadas començaron entre sí brava batalla. El estruendo y sonido de los golpes sonava por la mayor parte de la floresta, y cuando se alcançavan en las lorigas las desmallavan faziendo el uno al otro sentir la espada en las carnes; mas a esta hora el Cavallero de los Alanos, viendo la gran bondad de su enemigo, temiendo que, levantándose el cavallero que con él venía, que sería la batalla dudosa en cuanto él estava atordido de la caída, llamó a sus alanos, que no fazían sino morder en el primer cavallero, que si las armas fuertes no fueran estoviera despedaçado, mas con todo era tan maltrecho que se no podía levantar. Los alanos, tanto que oyeron las bozes de su señor, vinieron luego corriendo las bocas abiertas y sangrientas, los dientes encarniçados que eran para poner espanto. Lisuarte, como assí los vido venir, desviouse d'ellos lo más que pudo y fue a ferir al cavallero tan duramente sobre el escudo que más de un palmo le metió la espada por él, y la punta le cortó la manga de la loriga y le firió en el braço, mas uno de los alanos salió delante a Lisuarte y trovole en el brocal del escudo muy rezio, y el otro alano, con sus agudos dientes, le travó en el braço de la espada por detrás tan fuertemente que Lisuarte no era señor de sí. Cada uno tirava por su parte de guisa que por poco lo derrocaran, y él se vido en aventura de muerte, que el cavallero le fería de grandes golpes sobre el yelmo y él no podía ferir con los alanos que lo tenían afeerrado; y punando de se desembolver, el alano, que asido estava del escudo, tiró tan rezio que el tiracol le quebró del pescueço, y aína le quebrara las embraçaduras, mas Lisuarte, viéndole algo apartado de sí, metió la espada en medio y lo firió con la punta por la barriga muy duramente de que el alano, sintiéndose mucho, tiró muy rezio por el escudo mas

no se lo pudo sacar de las manos; y el otro alano afloxole del brazo y travole por la falda del arnés, y Lisuarte, viéndose algo aliviado del brazo de la espada, fue contra el cavallero por le ferir, mas el alano le tenía por la falda tan rezió que no pudo ir, y el otro alano, con la gran ^{161r} ravia, quiso asir otra vez de Lisuarte, mas él le dio tal golpe sobre la cabeça que gran parte con los sesos le echó a tierra y el alano cayó muerto. El cavallero fue muy cuidado por ello, con gran braveza fue sobre Lisuarte y le firió tan duramente que el yelmo le fendió y la espada entró en la cabeça, mas no fue sin castigo, ca Lisuarte lo firió tan duramente en una pierna que le no valió armadura que gela no cortasse fasta el hueso, de que mucho se sintió el cavallero y llamó al otro alano que se pusiesse cerca d'él y Lisuarte, que los vido, determinó de ferir primero al alano, ca después no temía al cavallero. Y, con esta voluntad, muy sañado fue contra el cavallero y, queriendo ferir al alano, él se le desvió del golpe y le travó de la una pierna, de guisa que los agudos dientes le metió por ella y él, sintiéndose, dio con la espada por detrás y firió el alano mas no mucho, y él con la ravia asió con los dientes del espada y Lisuarte tiró por ella rezió, de guisa que la lengua y lo más de la boca le cortó, mas el alano, no espantado, quiso otra vez asir de Lisuarte, y él, que en ál no traía ojo, lo firió sobre los lomos de tanta fuerça que lo fizo en dos partes, y fue contra el cavallero diziendo:

–Aved acuerdo de vuestra persona; acordaos del mal que avéis fecho en esta tierra: si determináis de lo emendar y satisfacer, yo os alçaré la batalla por la bondad que en vós ay.

Mas el cavallero era sobervio y estava muy sañado por la muerte de sus alanos, y respondiolo con mal talante que no sabía lo que dezía, que se aparejasse a la batalla que la cima d'ella avía de ser con muerte de uno d'ellos o de entrambos. Luego se fueron a ferir tan crudamente que bien parecía que se desamavan como enemigos mortales; mas Lisuarte, viéndose desembargado de los alanos que tanto estorvo le fazían, con su buena espada en la mano le dava tales golpes que los filos le fazía sentir en las carnes; lo mismo fazía el Cavallero de los Alanos, que a maravilla era de gran fecho. Y así peleando durando en su braveza, Lisuarte, como cada vez el aliento le crecía y las fuerças se le doblavan, aviéndole cortado el yelmo por muchas partes, le dio tales golpes de toda su fuerça que la espada le entrava fasta el caxco y lo traía a uno y otra parte, y como vido que andava desatinado, llegose a él y diolo del escudo en los pechos y del pomo de la espada en el rostro que lo batió a tierra atordido y el yelmo le saltó de la cabeça, y Lisuarte vio que avía brava y medrosa catadura, y ovo piedad d'él por la bondad que en él conocía. Y los dos hermanos que se avían levantado a grande afán, según ambos eran maltrechos, se vinieron a Lisuarte y le agradecieron mucho la batalla que por ellos avía fecho en los librar de la muerte, rogándole que fuesse con ellos a una torre suya que cerca era, y él, como de otra cosa no tenía más necesidad, lo otorgó y mandó a los escuderos que llevassen aquel cavallero lligado a la torre, que dava grandes bozes por confesión. Los escuderos lo llevaron embuelto en un tавardo a una hermita donde morava un hermitaño, que lo oyó de confesión y dio el cuerpo del Señor, y al quinto día dio el ánima a Aquel que la avía criado.

Lisuarte, con los dos hermanos, se fue a la torre, donde era muy bien servido de todo lo que avía menester, y una dueña de la torre le curava las llagas, y así a los dos hermanos, que muy alegres eran por la vitoria y vengança de su cormano, <y> luego mandaron recobrar el castillo que el cavallero le tenía robado, siendo tomado por fuerça. Los que dentro

estaban, como eran naturales, sabiendo la muerte de aquel cavallero, fueron muy alegres, que los tratava muy crudamente y entregaron luego la fortaleza.

¶ Capítulo cxxxv. De cómo el cavallero, siendo guarecido de sus llagas, se quiso despedir de los dos hermanos y cómo ellos le tovieron compañía.

QUINZE DÍAS ESTUVO Lisuarte en la torre guareciendo de sus llagas, y los dos hermanos le fazían compañía y servían muy honradamente, y eran maravillados de su bondad y fermosura, y dezían entre sí que era el mejor cavallero que armas vestía en todo el mundo, y avianse por bienandantes de lo tener en su casa.

E después que Lisuarte fue en disposición de entrar en camino, fabló con sus huéspedes diziendo que ^{161v} al otro día se quería partir, ca le convenía andar por el reino de Leonís, que le dixerón que era buena y fermosa tierra y que avía en ella buenos cavalleros.

–Señor –dixo uno de los hermanos, que Valgor avía nombre–, si os plaze yo vos faré compañía, que allá tengo de ir, ca nuestra madre es ama de la reina de Leonís y yo soy venido a esta tierra a buscar a mi hermano Valcineo y aquel mi cormano que el Cavallero de los Alanos mató, para todos nos ir para la reina, porque un duque su tío hermano, bastardo del rey su padre, le mueve guerra y le quiere tomar el reino por fuerça contra toda razón, y la reina hase quexado mucho de la fuerça que le quiere fazer, y el duque dize que no quiere sino justicia y que, para se ver, la reina diesse tres cavalleros de su parte y él con sus fijos quería provar en campo que el reino le pertenescía, y esto porque sabe que en todo el reino de Leonís no ay tres ni cuatro cavalleros que con él y con sus fijos osen entrar en campo, tanto son temidos y dudados; y para esto le dio plazo fasta Santa María de setiembre que los buscasse. Y yo, viendo la reina en tal aprieto, acordé de buscar mi hermano y mi primo para todos tres aver batalla con el duque y con sus fijos, y llegando a esta torre supe la muerte de mi cormano por su desventura y cómo mi hermano Valcineo andava por lo vengar, metime otrosí en la demanda, y con este propósito me fallastes en la floresta, y quiso Dios que os topasse, que de otra suerte assí mi hermano como yo tomáramos amargas muertes; y, pues que Dios assí quiso librar el pleito, mi hermano y yo nos queremos ir para la reina y vos faremos compañía si d’ella fuerdes servido fasta qualquiera parte que mandardes.

–Mucho os lo agradezco, buenos señores –dixo Lisuarte–, y soy muy alegre con tal compañía; yo holgaré mucho de ver a la reina, que es nombrada por una de las nobles y fermosas donzellas del mundo.

–Eso es –dixo Valgor– con mucha razón, que assí lo es ella muy acabada en todas buenas maneras y una de las mesuradas donzellas del mundo.

–Assí –dixo Lisuarte– lo oí dezir dentro en Bretaña.

–A Dios merced –dixo Valgor–, que la bondad de la reina tanto suena que, pues en Bretaña, onde ay toda la perfección del mundo, es nombrada, mucho mas lo será en otras partes.

–Eso de creer es, buenos señores –dixo Lisuarte–, y pues que ella está en tal aprieto, razón es que no os detengáis.

–Assí lo faremos –dixeron ellos–, que mañana partiremos y os tendremos compañía.
–En el nombre de Dios –dixo Lisuarte.

¶ Capítulo cxxxvj. De cómo Lisuarte con los dos hermanos partieron de la torre y fueron al reino de Leonís, donde era la fermosa reina Rosamunda.

TENIENDO LOS DOS hermanos las cosas aparejadas que les cumplían, sin más detención entraron en el camino de Leonís en compañía de Lisuarte, y tanto andovieron por sus jornadas que llegaron a vista de la gran ciudad de Leonís, de donde todo el reino de Leonís se llamava, donde estaban la fermosa Rosamunda con gran pieça de cavalleros atendiendo la venida del duque y de sus fijos con gran compañía a le poner cerco si al plazo prometido ella no diesse quién fiziesse la batalla, por lo que Rosamunda era puesta en gran pavor, ca no fallava cavalleros que mantoviessen su derecho en ^{162r} campo, tanto eran bravos y esquivos el duque y sus fijos, y creía que a tuerto y a derecho con su bondad siempre avían de llevar lo mejor, y por tanto esta reina era muy cuitada esperando verse amenguada y deseredada si Dios algún socorro le no embiasse, y muchas vezes le vino en voluntad de embiar a buscar a Rolandín, que éste bien sabía ella que de grado tomaría la batalla y que era de gran fecho, mas dos cosas gelo estorbavan: la una, el plazo muy de cerca y no saber dónde lo fallaría; y la otra que, como le más desamava que amor tenía, no le quería pedir algún servicio porque él no le pidiesse merced. Y assí se apartó d'este consejo poniendo toda su esperança en Dios, a quien ella todas las horas se encomendava, determinando que, si pacífica quedasse con el reino, de tomar luego marido que gelo defendiesse y amparasse.

Los tres compañeros, tanto que vieron la ciudad, que aún d'aí era grande trecho, el hermano mayor, que Valgor avía nombre, se adelantó adelante en su cavallo rezio y andador y se fue delante de Rosamunda, diziéndole que él y su hermano Valcineo venían para aver batalla con el duque y sus fijos fallando otro tercero: ca su cormano, que ellos esperavan meter en la batalla, era muerto con gran aleve a mano del Cavallero de los Alanos.

–¡Ay, cuitada! –dixo la reina–, que bien sabéis cuán temidos son mis enemigos tanto que en esta tierra no fallaré cavallero que ose ser el tercero, y, aunque lo falle, no es para tener confianza, y assí temo mucho a vosotros, que sois muy moços y poco usados en las armas, lo que todo al contrario han los enemigos.

–No temáis, señora –dixo Valgor–, que Dios es justo juez y será acordado de vuestra justicia y de la sinrazón que se os faze, y fazed vós, señora, lo que os dixere, si lo pudierdes acabar no tengáis temor de los enemigos.

–Dezid lo que queráis –dixo la reina–, que no ay cosa que no faga tanto que no dañe mi honra.

–Señora –dixo Valgor–, con mi hermano queda un cavallero estraño de gran bondad y venimos todos de consuno fasta aquí. Fazelde venir a vuestro palacio y rogalde que quiera ser en la batalla, y si él lo otorgare no temáis cosa del duque y de sus fijos, ca él solo es para los conquistar a todos según la prez alcança en las armas y según las estrañezas le he visto fazer.

Estonces le contó la brava batalla que avía vencido del Cavallero de los Alanos.

–A Dios merced –dixo la reina– que tal cavallero esté en mi tierra, que por falta de ruegos ni de dones no le perderé para esta batalla, ca pues venció cavallero tan bravo como aquel que mató la sierpe en la isla despoblada, bien creo que valdrá contra el duque y sus fijos.

Y luego llamó diez donzellas suyas de poca edad y mandó que fuessen a atender los dos cavalleros a la puerta de la ciudad, y rogassen al cavallero estraño de su parte que quisiesse ir a palacio donde ella era, y que en aquello le faría mucho plazer y usaría de cortesía. Y Valgor les enseñó la vía que los cavalleros traían y las donzellas fizieron luego el mandado de su señora; y saliendo fuera de la ciudad fallaron los dos cavalleros y dixeron al estraño el mandado de la reina, y el cavallero, que muy cortés era y muy mesurado, les dixo:

–Buenas donzellas, mucho tenía que fazer en otras partes, mas, pues vuestra señora manda que la vea, cumplir quiero su mandado.

–¿Y quién faría ende ál, señor? –dixo Valcineo–. No s<a>[o]lamente siendo rogado, mas de muy lexos tierra devía venir para ver una de las acabadas señoras del mundo.

Y luego los cavalleros guiaron en compañía de las donzellas, y entrando en la ciudad se fueron a los palacios que en el grande alcázar eran, y subieron suso y la fermosa reina con muchas dueñas y donzellas lo salieron a recibir más de a la mitad de la sala y Valgor con ella; y Lisuarte iba armado salvo las manos y la cabeça. E como vido la reina pareciole fermosa a maravilla, y dixo en su coraçón que culpava menos a Rolandín por la demanda que por su causa quería mantener, y juzgó que penava por amores muy altos y merecedores de toda bondad que cavallero pudiesse aver. La reina, viéndolo assí tan fermoso, fue muy espantada y no le pareció que en sí avía la bondad de que Valgor lo avía loado, y recibíolo como tal señora fazer devía. Lisuarte le fizo muy grande acatamiento, la rei<u>[n]a lo tomó por la mano y fuese por la sala con él a assentar en un real estrado. Ella vestía paños fermosos que su fermosura acrecentavan y, teniéndolo assí de la mano, le començó de dezir:

–Muy grande agravio ^{162v} me fiziérades, señor cavallero, passando por mi tierra sin me fablar, porque, aunque como desheredada infanta agora esté, tengo mucho desseo de fazer honra a los cavalleros andantes, porque un padre que en este mundo tuve assí lo solía fazer, y agora la desventura en que estoy no me quita la voluntad, y assí me tengo por pagada que queráis fazer mi ruego y recibir algún servicio en mi casa, el cual, si no fuere quanto vuestro merecimiento, echad la culpa a la cuita en que estoy.

–No sin causa, señora –dixo Lisuarte–, sois loada por todo el mundo, pues en vós ay tanta virtud que la adversa fortuna no muda la nobleza de vuestro coraçón para honrar y fazer mercedes a los cavalleros andantes, lo que cierto es muestra de grandeza assí de linaje como de estado. Yo, señora, aunque mucho desseasse de ver vuestra corte, teniendo en otras partes que fazer, eran embargados mis desseos, mas agora me he por bien andante de aver alcançado conocencia de tan buena señora.

Rosamunda era muy pagada de la fermosura de Lisuarte y mucho más de la discreción. Después que assí estovieron fablando, las mesas fueron puestas y la reina le rogó que se fuesse a desarmar y él lo otorgó, y dos donzellas lo llevaron a un rico aposentamiento y le ayudaron a quitar las armas y le cubrieron un manto rico, y se bolvió luego a la reina, la cual lo fizo sentar a la mesa y servir muy honradamente; y la cena acabada, como fue hora de dormir, la reina se despidió y por las mismas donzellas lo mandó llevar a su albergue.

¶ Capítulo cxxxvij. De cómo la reina Rosamunda pidió ayuda a Lisuarte para la batalla y cómo él gela otorgó, pidiéndole un don primero, y de cómo Lisuarte falló a Galeote a la Fuente del León.

LA REINA OTRO día fue oír missa a su capilla y lo mismo fizo Lisuarte en compañía de los dos hermanos. La missa acabada, Rosamunda, tomando al cavallero de una mano, se fue con él a un fermoso corral donde avía grandes árboles y se sentaron en un poyo cabe una fuente, ella le començó a dezir:

–Aunque, señor cavallero, para os rogar cosa alguna yo no siento en mí causa que a ello me dé atrevimiento, confiando más en vuestra virtud y en la obligación que como cavallero a las donzellas endemás huérfanas sois tenuto, que en los servicios que en mi casa se os fizieron pues no los ovo, quiero antes demandar vuestra ayuda siendo atrevida que passar tal cuita como en la que estoy sin os la dezir.

»Ya sabréis, buen cavallero, mi desventura que tan grande es, que creo por todo el mundo ser muy publicada: cómo quedando yo infanta huérfana por muerte del rey mi padre, quedando sin madre otrosí en tan pequeña edad, que más era para ser regida que regir ni gobernar, mas con consejo de los altos hombres d'este reino de aquellos que más justos y más sesudos me parecían regía este reino, y agora por mi desventura un duque, hermano bastardo del rey mi padre, viéndome donzella flaca, huérfana, con mucha tiranía y maldad me pide el reino de que soy legítima heredera y sucessora, y dize que pretende tener derecho en el reino y que assí lo porná en batalla de tres cavalleros con él y con sus hijos que entren en campo, y que allí se averigüe quedando el vencedor con el derecho, el vencido con la injusticia. Y este partido tenemos assentado que fasta día de Santa María de setiembre tengo de buscar cavalleros que por mí fagan la batalla, en la cual pende toda mi honra y señoríos, y, como yo en mi reino no tenga tales cavalleros como el duque y sus hijos, por esto me movieron el tal pleito y soy puesta en tal cuita que no menos es que la misma muerte, que aunque en mis señoríos no falte quien la batalla faga por mí, yo soy ^{163r} muy dudosa de poner en ellos mi derecho, ca no tengo confiança que podrán valer contra el duque y sus hijos. Y puesta assí en esta fatiga, mi buen amigo, os quiero rogar que, aunque no lo aya merecido ni servido, pueda más vuestra virtud que mi merecer y mirando mi cuita como de una pobre donzella huérfana me queráis dar ayuda en este caso que, según la gran bondad en vós ay, en vós fiaré todo mi derecho y de otros dos cavalleros de mi señorío, con lo que no solamente a mí echaréis cargo para en cuanto biva, más aún, faréis a Dios muy gran servicio.

–Mi buena señora y noble reina –respondió Lisuarte–, vuestro gran merecimiento es tanto que nunca entré en aventura en tanta honra ganasse como gano en me mandar cosas que os cumplan, que de tal señora todo cavallero se deve aver por bienandante ser mandado, porque faziendo vuestro mandamiento es ganar muy grande honra y assí lo digo de mí que lo faré fasta la muerte, como todos los del mundo fazer deven por valer más de lo que valen, mas esto sea con condición que, pues yo a este vuestro reino soy venido por complir una promessa que ha muchos días que tengo fecha y el cumplimiento d'ella no se puede fallar en otra parte, y, pues yo de coraçón y voluntad ofrezco mi persona por vuestro servicio a esta batalla, que assí vós delibradamente me otorguéis la tal merced, lo

que no será vuestra desonra ni perdida de hazienda y yo faré de guisa que con ayuda de Dios vós quedéis reina como lo sois de derecho y de razón.

La reina, cuando aquello oyó, no pensando lo que era, respondió:

–Buen cavallero, pedid todo lo que quisierdes y en mi casa oviere, que muy enteramente vos ser otorgado el don, endemás siendo tal cual dezís yo vos lo prometo de os lo complir a todo mi poder.

–Con mucha razón –dixo Lisuarte– sois loada por una de las acabadas reinas del mundo, y pues que assí vos plaze, prometedme el tal don delante de vuestra corte que yo otrosí cumpliré lo que prometí.

La reina dixo que le plazía y llamó los más principales de sus hombres y delante d'ellos y de los dos hermanos dixo que prometía aquel cavallero de le dar un don cual él pidiesse si con razón lo deviesse dar. Lisuarte le prometió como cavallero de ser en su ayuda fasta que pacífica reina la fiziesse o morir en la demanda. La reina le dixo que pidiesse el don que luego se quería quitar de la promessa.

–Señora –dixo Lisuarte–, cuando el tiempo fuere yo lo pediré.

Y assí quedaron ambos muy alegres: la reina por tener aquel cavallero en su ayuda, cuya bondad los dos hermanos tanto la avían loado, que con él solo no temiesse los enemigos; Lisuarte era alegre por aver impetrado aquel don de la reina con el cual faría el complimiento de la promessa que avían fecho a su buen amigo Rolandín al tiempo que con él ovo la batalla en la hermita como avéis oído, por lo cual ya desseava ser venido el día de la batalla. Entretanto él era muy altamente servido y la reina fablava con él muchas vezes, y tanto era pagada de su fermosura y discreción que si en su mano fuera lo tomara por señor de su fermosura y señoríos, aviendo visto ensalçar su bondad sobre cuantas avía en el mundo.

Y estando assí atendiendo el plazo de la batalla que el duque avía de venir, aconteció que, tres días antes del plazo, la reina salió a holgar con sus dueñas y donzellas con grande pieça de cavalleros, entre los cuales iva Lisuarte, armado de todas armas y en él tenían todos ojo y confiança. Y salieron de la ciudad a un prado verde adonde era la hermosa y aventurosa Fuente del León (en la cual después mataron al buen rey Meliadux, padre de don Tristán de Leonís), y allí holgaron todos y bevieron del agua que muy sabrosa era. Y después que estovieron buena pieça que la reina se quería bolver a la ciudad, llegó un cavallero muy grande de cuerpo y bien entallado sobre un fermoso cavallo hobero: las armas traía cubiertas de una sobreseñal negra y el yelmo otrosí; el escudo avía el campo blanco y una torre bermeja en él y dos leones negros aspados como que la querían subir. Y llegando a la fuente, aunque no conoció la reina, el cavallero la saludó con mucho acatamiento y dio agua a su cavallo y no ovo aí ninguno que lo conociesse salvo Lisuarte, que vio que era el bueno y esforçado Galeote, fijo del gigante Bravor, que aquellas eran proprias armas de su linaje y, tanto que lo vido, fuesse contra él diziendo:

–¡Mi buen amigo, vós seáis muy bienvenido como aquel que yo precio y amo!

–Cavallero ¿quién diré que ^{163v} sois –dixo Galeote–, que yo no vos conozco?

Lisuarte dixo:

–El vuestro amigo, mas cumple que sea muy cubierto que no se sepa mi nombre.

Y quitó el yelmo y cuando Galeote lo conoció quiso apearse de su cavallo, y Lisuarte lo tuvo y abraçó muchas vezes diziendo:

–Mi buen amigo, vamos a hablar a la reina que nos atiende y después vos contaré toda mi ventura.

Y luego los dos cavalleros se vinieron a la reina, que muy desseosa estava de saber quién era aquel cavallero que en su presencia parecía ser de muy alto fecho, y en llegando Lisuarte a la reina Rosamunda le dixo:

–Señora, fazed honra a este cavallero por uno de los mejores de la Gran Bretaña, que sin falta él es tal.

La reina lo recibió con mucho amor y buen talante. Galeote fue muy contento de su fermosura y mucho más de su graciosa fabla, y membrose aquella hora de su señora Lucilia, la fija de don Galvanes, que él mucho amava y pareciase mucho a esta hermosa reina, a la cual él con mucho acatamiento agradesció la honra que le dava. Y assí iba la hermosa reina entre dos hermosos y apuestos cavalleros hablando en aquellas cosas que más les agradavan y llegaron a la ciudad, y por donde ivan Galeote era muy mirado, ca era de muy grande cuerpo y muy bien tallado como aquel que era fijo de gigante, y no iba ende cavallero que él mayor no fuesse una grande mano, y assí parecía que devía en sí aver mucha fuerza y de fecho la tenía, y era de los buenos y preciados cavalleros que se podrían fallar.

Lisuarte lo llevó a su aposentamiento y lo fizo desarmar, y le preguntó que qué ventura lo avía traído a aquella tierra estraña, y él le contó todo lo que avía passado después de la muerte de su padre y cómo se fuera a su ínsula a consolar a su madre, y que después se bolviera a Londres y que llegara a sazón cuando Coroneo traxera consigo la hermosa Elena su hermana a la corte acompañada de muchas dueñas y donzellas y cavalleros, y que sabiendo que él era ido en ayuda de don Gandales, se pusiera en el derecho camino de Montaldín. E como ende supiera cómo él traxera la vía de aquellas partes y cómo se diera andar por le fallar y que en el camino, sabiendo que aquella reina tenía guerra con el duque su tío y que se avía de averiguar por batalla de ciertos cavalleros, que venía con intención de ser en ella si los cavalleros de la reina lo quisiessen.

–Pareciéndome otrosí –dixo Galeote– que, sabiendo vós, señor, la fortuna d’esta reina, aquí antes que a otra parte acudiríades, y por esso me vine aquí, adonde vos fallo con gran plazer de mi coraçón.

Lisuarte agradeció mucho el trabajo que por le fallar avía tomado y le contó la causa de toda su venida y el don que la reina le avía prometido y la batalla que por ella avía de fazer con el duque y sus dos fijos.

–Pues, señor –dixo Galeote–, ¿tenéis ya a compañeros que vos ayuden?

–No –dixo él.

–Pues yo quiero ser el uno d’ellos si os pluguiere –dixo Galeote.

–Mucho será alegre con tal ayudador –dixo él–, que teniendo a vós, mi buen amigo, escusado será el tercero.

Y assí quedó concertado que ambos farían la batalla. Y en verdad os digo que tanto era el plazer que Lisuarte ovo con las nuevas que Galeote le avía dado que él solo fiziera aquella batalla muy sin pavor y la acabara a su honra muy sin duda, desseando ya su triste y atribulado coraçón de ver aquella fuente de fermosura donde todos sus cuidados y angustias procedían, de donde otrosí esperava el remedio de sus cuitas y galardón de sus servicios.

¶ Capítulo cxxxviiij. De cómo Lisuarte y Galeote tovieron batalla con el duque y con sus dos fijos y los vencieron.^{164r}

UN DÍA ANTES que el plazo fuesse acabado, vinieron nuevas a la hermosa reina cómo el duque y sus dos fijos eran venidos y albergavan media legua de la ciudad, por la cual nueva ella fue muy espantada y fuesse a do estava Lisuarte y su compañero, los cuales, como la vieron, se levantaron y fueron a ella y vieronla más triste que solía, y ella dixo a Lisuarte:

–Buen cavallero, mañana es el día en que se ha de fazer la batalla en que mi onra y fazienda se aventuran: los enemigos ya son venidos. Vengoos a rogar que, membrándoos de lo prometido, escojáis los cavalleros que con vós han de ser en la batalla para se apercebir de sus armas.

–Señora –dixo él–, no tengáis temor de los enemigos, ca este noble cavallero y yo estamos aparejados de fazer la batalla por vós y no queremos que ninguno de vuestra casa se ponga en aventura, sino nosotros solos queremos todo el trabajo y peligro, porque venciendo llevemos toda la gloria. Y no temáis por qué no tomamos el tercero, que con la ayuda de Dios será escusado según la clara justicia es de vuestra parte.

–Tal sois vós, buen cavallero –dixo la reina–, que todo temor me fazéis perder, pues yo no puedo perder tanto en mi reino quanto vosotros aventuráis en vuestras personas toda mi esperança. Tengo en Dios y fiança en vuestra gran bondad que manterná mi justicia.

–Sí, sin duda –dixeron ellos–, ¡fasta la muerte!

Y aún la fabla no era acabada quando entró por el palacio un mensajero del duque que venía a la reina a le fazer saber su venida y preguntar si avía quién por ella fiziesse la batalla. La reina, oyendo mentar el duque, con temor no le bolvió respuesta. Lisuarte le dixo:

–Cavallero, dezid al duque que la reina tiene quién le faga la batalla, ca este cavallero y yo manternemos su derecho y desfaremos la traición que le quiere fazer y mañana gela provaremos en el campo.

El cavallero, quando assí lo vido fablar, miró muy bien y vio que era de poca edad, aunque Galeote avía grande cuerpo y miembros, y pensó que no valdrían contra el duque y sus dos fijos y dixo a la reina:

–Señora, ¿estos cavalleros han de fazer la batalla por vós?

–Sí –dixo ella–, que ellos la toman por mi parte y yo les otorgo todo mi derecho.

Y esto dezía con boz flaca y tremiendo.

El cavallero se bolvió al duque y le dixo cómo dos cavalleros avían de entrar en la batalla y que ambos eran de muy poca hedad, y que el uno d'ellos era el más hermoso cavallero que nunca viera.

–¡Cómo! –dixo el duque–, ¿no pudo Rosamunda aver más de dos cavalleros en tanto tiempo?

–No sé, señor –dixo el hombre.

–Entonces –dixo Garsián, uno de los fijos del duque–, y aun esos dos que tiene deven ser algunos locos que por sus amores conocidamente se vienen a meter por las puertas de su muerte.

El duque avía muy gran plazer porque otro día esperaba alcanzar la vitoria ganando el señorío de aquel reino.

Lisuarte y su compañero adereçaron aquella noche sus armas y esforçavan a la reina lo mejor que podían. Y venida el alva del día que era el plazo de la batalla, los dos cavalleros se levantaron de sus lechos y armaronse de todas armas y fueron a oír missa con la reina a su capilla, y siendo hora que el sol salía, el duque y sus fijos llegaron al campo, que cerca del muro de la ciudad era. Los dos cavalleros cavalgaron con la reina, que de hermosa y colorada con miedo iba muy amarilla y dessemajada, como aquella que tanto pavor avía, viendo su honra y reino en ventura de aquella batalla, y dudava mucho la salida d'ella. Y llegando al campo los juezes, que para ello eran ordenados, preguntaron a la reina Rosamunda si otorgava su derecho a los dos cavalleros; ella dixo que si su poder para ello era necesario que ella lo otorgava quanto podía y devía de derecho, y luego muchos cavalleros apearon la reina de un hermoso palafrén y la subieron en un gran cadahalso que para ella y sus donzellas era fecho, toldado todo de paños muy ricos. Los juezes metieron los cavalleros en el campo, muy hermosos y apuestos cavalgantes, mayormente Lisuarte y Galeote, que el duque y sus fijos, aunque avían grandes y hermosos cuerpos, por sus sobervias y maldades eran desamados y todo lo bueno que poseían a los que presentes eran parecía el contrario: aquella hora el duque andava sin yelmo y avía muy honrada presencia; era de hedad de cuarenta y cinco años y algo cargado de carnes, y con el calor de las armas ^{164v} estava muy colorado y, según era sañado, con ravia de matar aquellos cavalleros estava encarniçado, y avía brava y medrosa acatadura. Y vino donde estavam los cavalleros y dixo:

–Vosotros sandios devéis ser, porque los cuerdos en las batallas tornan ventaja si gela dan y vosotros no traéis lo que está puesto ni assentado, que aviendo de ser tres no venís sino dos.

Lisuarte le respondió:

–Para que tu gran traición sea más conocida, siendo vosotros tres, nós dos faremos quedar la justicia de aquella noble y derecha reina por muy clara, y tu maldad por muy conocida, ca trayéndonos la razón de nuestra parte, más traemos que tercero, allende que tu sobervia nos ha de dar ayuda y a ti y a tus fijos abiltamiento, y porque las palabras son escusadas cuando por ellas el negocio no se averigua, comencemos nuestra batalla, que allí se parecerá la verdad de la justicia.

–Bien me aconsejas –dixo el duque–, y bien conozco que erré en me aver tardado tanto en tomar castigo de vosotros, pues queréis fazer batalla por una flaca mujer contra tal hombre como yo.

Estonces a muy gran priessa pidió el yelmo y su fijo mayor gelo puso en la cabeça y gelo enlazó muy ligeramente, y poniéndose en medio de sus dos fijos se fue a poner en cabo del campo donde uno de los juezes le señaló, y el otro juez puso a Lisuarte y a Galeote a la otra parte. E luego la trompa fue tocada y los cavalleros abaxaron las lanças, cubriéndose de sus escudos firieron bravamente a los cavallos de las espuelas que, como eran fuertes y corredores, muy presto llegaron donde ellos querían, y el duque, que muy enojado venía de lo que Lisuarte le dixera, puso los ojos en él y con mucha saña le encontró en meitad del escudo de guisa que gelo falsó, mas no el arnés, que fuerte era, y assimismo le encontró su fijo menor, que Osibres avía nombre, y no le hizo más mal que quebrar la lança en su escudo. E Lisuarte, que avía muy más saña del duque que de sus fijos, ca ellos fazían el mandado de su padre aunque en tales cosas más es obediencia no obedecer que fazer el tal mandado, y en controle de toda su fuerça sobre el escudo que gelo falsó y la manga de la

loriga, y metiole el fierro por el braço siniestro de que quedó tollido y fue fuera de la silla, y, como era grande y cargado en carnes, dado en el suelo duro dio muy gran caída.

Galeote y el fijo mayor del duque, que Garsían avía nombre y era de los mejores cavalleros de aquel reino, encontraronse muy fuertemente, que las lanças fueron quebradas, y juntándose de los cuerpos y de los escudos Garsían fue tan atordido que ovo de perder las estriberas y fue a tierra, mas levántase muy aína, ca no quería para sí la vergüença según era de gran ardimiento, y con mucha desemboltura cobró su cavallo, y echando mano a un gran terciado cortador que traía fue contra Galeote y començaron su batalla muy brava.

Osibres, su hermano, bolvió su cavallo contra Lisuarte con su espada desnuda en la mano, lo acometió muy crudamente dándose grandes y esquivos golpes. Aquella hora el duque se levantó y fue contra donde estava Lisuarte, y como en él no tenía ojo sino en Osibres, con quien se combatía, llegó el duque y metiole la espada por la ijada del cavallo que, sintiéndose mucho, començó a fuir con él por el campo echando pernadas con la ravia de la muerte. Lisuarte salió d'él lo mejor que pudo y vino contra el duque que otrosí estava a pie. Osibres fue a ayudar a su hermano Garsían, que en gran batalla estava con Galeote. Lisuarte fue muy sañudo contra el duque, su espada desnuda en la mano, y començaronse a ferir con mucha crueldad.

Mas dígovos de la fermosa reina que, cuando vido a pie su cavallero y el cavallo muerto, su fermosura resplandeciente como fino rubí se tornó de color de blanco camafeo, tan descolorida como persona que d'esta vida se traspasa a la muerte y no menos temor tenían los cavalleros los unos de los otros ca la muerte andava entr'ellos amenazando los que flacamente defendiessen sus vidas y amparassen sus cabeças.

Lisuarte andava en brava batalla con el duque y él passava lo peor porque no podía menear el escudo, que avía el braço tollido de la lança que le passara la cañilla, assí que Lisuarte le fería a su voluntad y donde le alcançava las armas y la carne le cortava, aunque el duque le fería de muy bravos y pesados golpes, ^{165r} ca era de muy grandes fuerças.

Galeote andava en muy brava batalla con los dos hermanos, y al que alcançava a derecho creed que la fineza de su espada le fazía sentir en las carnes, y ellos lo ferían muy bravamente, ca eran muy ardidés y esforçados. Osibres firió a Galeote por encima del yelmo, que muchas centellas de fuego fizo salir, y decendiendo la espada firió al cavallo entre las orejas que le entró fasta los meollos y el cavallo, queriendo caer a una parte, Galeote vio tan cerca de sí a Garsían que, no lo pudiendo ferir, echó en él sus fuertes braços de guisa que lo arrancó de la silla y cayeron ambos en el campo, mas Galeote ovo la una pierna debaxo del cavallo y no podía salir d'él, y aquí fue la cuita doblada a la fermosa reina, que ya tenía por vencidos a aquellos cavalleros y apretava las manos con muy gran dolor de su corazón.

Lisuarte, viendo abraçarse los cavalleros, fue contra aquella parte por socorrer a su compañero Galeote si menester lo oviesse, y assimismo lo fizo el duque por ayudar a sus fijos. Lisuarte, llegando primero, començó de ferir a Garsían, que Galeote tenía abraçado consigo, mas con todo Garsían fería a Galeote en la cabeça con el pomo de la espada que lo atormentava, lo que viendo Lisuarte fue a él y alçándole la falda del arnés le metió la espada por el cuerpo fasta la mitad y él se estendió con la cuita de la muerte. Osibres, el otro hermano, llegó a cavallo por ferir a Lisuarte, mas él, quitando la espada tinta de sangre del cuerpo de Garsían, firiole el cavallo en el rostro que desde los ojos abaxo le echó en el suelo con las riendas y el cavallo con el gran dolor se quiso enarmonar, mas Osibres salió

d'él muy ligeramente y aquella hora el duque avía llegado que, con su grande pesadumbre no pudo llegar más presto, y cuando vido a su fijo muerto fue muy airado y sañado, y como raviioso can fue contra Lisuarte y, juntándose con su fijo, començaron de le ferir muy bravamente, mas todo era menester ca ni por ello Lisuarte era puesto en pavor ni dexava de los ferir muy crudamente. Galeote, viéndose desapretado de Garsián, trabajó tanto que salió del cavallo a muy gran afán, y por enmendar el mal passado se fue a la parte do era Osibres, y como era de muy grandes fuerças començole a cargar de tales y tan pesados golpes que él no los podía sufrir, y fuesse retrayendo por el campo quanto pudo. Lisuarte atormentó de tantos golpes al duque que firiéndole muchas vezes en la cabeça el yelmo no resistía a la gran bondad de su espada que a la carne le no llegasse, y faltándole el aliento del gran cansancio, cayó medio ahogado en el campo, de guisa que todos cuidaron que era muerto, con gran plazer de la reina, y cuando Lisuarte miró por Galeote vio cómo Osibres estava delante d'él de rodillas pidiendo merced dándose por vencido, y él, con la gran saña que tenía, dexando colgar la espada de la cadena, le tiró tan rezió por el yelmo que gelo arrancó de la cabeça y batió a sus pies, y diole del pie diziendo:

–Demandad merced a la reina y confessad que ella lo es de derecho, y lo que vuestro padre quería fazer que era traición y maldad.

Y él, con gran pavor que avía lo confessó. Como Galeote lo avía dicho con tales bozes que así los juezes como la mayor parte de los que la batalla miravan oían, y loavan mucho la gran bondad de los dos compañeros que así avían dado cima a aquella batalla. Lisuarte quitó el yelmo al duque, y como el aire le dio tornó en su acuerdo, aún él avía grandes y peligrosas llagas y puso que la espada en el rostro diziéndole:

–Muerto eres, duque, si te no otorgas por vencido.

–Y por muerto me otorgo –dixo él– así del cuerpo como del alma, pues queriendo seguir el consejo del enemigo malo una cosa y otra tengo perdida.

A esta hora los juezes lo fizieron todo assentar como passava y tomaron al duque y a su fijo llagados de muy grandes llagas y llevaronlos presos delante la fermosa reina, que quanto de su fermosura avía perdido con temor de la batalla, vista la vitoria la cobró en gran perfección.

¶ Capítulo ciento y treinta y nueve. De cómo la reina Rosamunda llevó los cavalleros llagados a su palacio onde, siendo guarecidos de sus llagas, se partieron para Bretaña.^{165v}

La reina de Leonís, viendo el vencimiento de sus cavalleros y menoscabo de sus enemigos, con mucho plazer se abaxó del alto cadahalso en que estava guardando los cavalleros a la puerta de la liça y, aunque las armas traían tintas de sangre, así de la suya como de los enemigos, con grande alegría les echó los braços a los pescueços y los abraçó con mucho amor, agradeciéndoles mucho lo que por ella avían fecho. Y faziéndoles dar otros cavallos, los llevó consigo a su palacio, donde fueron curados de sus llagas y d'ella muy visitados y servidos en tanta manera que mejor ser no podía. Las alegrías que se fazían por la ciudad por las gentes se ver libres d'este malvado duque y de sus fijos, esto no es de contar.

Rosamunda lo más del día estava en el aposentamiento de los cavalleros faziéndoles compañía, de que ellos eran muy alegres y recebían mucho plazer de fablar con aquella noble reina. Y assí estovieron quinze días curándose de sus llagas, en fin de los cuales fueron guarecidos y sanos con gran plazer de la reina y de sus altos hombres, ante los cuales ella un día dixo a Lisuarte que pidiesse el don que él quisiesse, que aparejada estava a lo cumplir aunque el reino todo le demandasse.

–No demandaré, señora –dixo él– sino lo que a mi ver es vuestra honra y pro. Y lo que yo, mi señora, os demando en cumplimiento del don que me avéis prometido, es que, pues al presente no tenéis marido lo que aún no tanto la hedad como el estado, requiere que toméis por marido al muy noble cavallero Rolandín, fijo del rey de Urgania, porque, siendo casada con tal hombre, que en bondad ni en virtud pocos le son iguales, vuestro reino será pacífico, ca él lo defenderá con su braveza de corazón y bondad de armas, por lo que vós, siendo juntada con tal hombre, devéis de ser muy alegre por la seguridad de vuestro reino, porque, como el reino de su padre os sea comarcano, por su causa estaréis en paz, lo que fuera de personas de tal deudo pocas vezes se falla; y él con su bondad no solamente defenderá vuestro reino, más aún, ganará los ajenos. Y faziendo esto, señora, me faréis a mí merced y a todos los cavalleros de casa del rey Amadís echáis gran cargo, de los cuales Rolandín es muy amado ypreciado.

Cuando Lisuarte esto acabó de dezir, la reina fue fuera de sí y por una pieça no bolvió en su acuerdo, y después dixo:

–¡Ay, cavallero muerto me avéis!

–¿Por qué, señora? –dixo él.

–Porque cosa contra voluntad –dixo la reina– no menos es que la muerte, demandad otra cosa, que sin duda os lo otorgaré.

–Sin falta, señora –dixo él–, atónito estoy de vuestro saber rehusar casamiento de tan alto hombre, que assí me ayude Dios no desfaziendo vuestro real estado, no siento reina ni señora en el mundo que de le aver no se tenga por muy alegre y bienandante, mayormente que él vos ama más que a sí mismo, en cuyo servicio él ha fecho tantas proezas que su fama turará en cuanto el mundo fuere y gentes ende oviere. Y assí me valga Dios que, porque veo que es vuestra pro, vos no quitaré el don, mas antes vos requiero delante de vuestros altos hombres que cumpláis lo que me avéis prometido delante d'ellos.

La reina, viendo el gran valor de aquellos cavalleros y la esquiva batalla que por ella avían fecho manteniéndola en su onra y reino que perdido tenía, viendo que con razón y justicia no podía dexar de cumplir su promessa, tornado a fazer buen semblante, dixo a Lisuarte:

–Señor cavallero, por vós y por vuestro compañero mi reino de perdido fue ganado y mi honra de caída ensalçada, y por ende fazed de mí y d'este reino todo lo que vuestra voluntad fuere, que aunque Rolandín no sea de tal valor como lo es y vós dezís, no digo vuestro merecimiento, mas vuestra palabra cerca de mí lo faría ser de muy grande, y digo que, cumpliendo con vós como vós conmigo avéis cumplido, plázeme de fazer todo lo que en este caso ^{166r} os pluguiere y de le fazer señor de mi persona y d'este reino.

–A Dios merced –dixo Lisuarte–, que de tan buena señora otra cosa no se esperaba, y agora os digo, señora, que avéis cobrado buen amparador para vuestros reinos y buen cavallero para ganar los agenos, del cual tan alta princesa como vós lo sois puede ser muy bien servida, y con esto no solamente ganáis a él, mas muchos y muy preciados cavalleros

sus amigos, que esta merced como propia la avrán para la servir cuando vuestro servicio fuere y vos lo mandardes, y no creáis, señora, que, pues tanto vuestro servicio desseo y acrecentamiento de honra, ¿qué os pediría si no lo que supiese que os estaba muy bien?

–Como quier que sea –dixo la reina–, lo avré por bueno por fazer vuestro ruego, mayormente ganando con él tantos altos hombres como dezís, porque aunque lo fuera el más baxo cavallero del mundo, por ganar a vos me pareciera muy alto y muypreciado.

–Muchos tiempos ha, señora, que soy ganado para vuestro servicio –dixo él.

Y assí quedaron los dos compañeros muy alegres en aver acabado aquella aventura de vida para su gran amigo Rolandín, que verdaderamente sin ella de creer es que la vida no pudiera sostener: de tan entrañable amor amava esta fermosa reina.

Después que esto los cavalleros ovieron alcançado, estovieron diez días con la reina, en los cuales ella les pidió consejo de lo que del duque y de su fijo fazer devía. Ellos dixeron que lo que fuesse su merced, por ende que darles la muerte, aunque ellos la mereciessen, siendo de su deudo que parecería crueldad, y que dándoles otrosí libertad y soltura que sería peligro, por ende que su parecer era que los toviessen en prisión fasta la venida de Rolandín, y que estonces, tomando d'ellos fiança, los soltasse, porque si quisiessen desviar algo de la razón él tomaría d'ellos buen castigo. La reina se ovo d'ello por bien aconsejada y los fizo meter en una fuerte torre con grande guarda y los tovo assí fasta la venida de Rolandín; estonces fueron sueltos y se emendaron de su mala vida, y más con temor que con virtud le fueron siempre leales vassallos. Y esto fecho, Lisuarte y su compañero se despidieron luego de la reina diziendo que se querían bolver a Bretaña, donde avía muchos días que avían salido, y la reina ovo d'ello muy gran pesar ca los amava mucho, y viendo que a su partida no podía dar estorvo, acordó de les rogar que les dixessen sus nombres y faziencias, y preguntoselo con mucha gracia y ledo semblante. Lisuarte le dixo:

–Buena señora, no ay cosa que por vos dar plazer no fagamos. Esse cavallero ha nombre Galeote: es fijo del gigante Bravor de la Torre Bermeja; y a mí llaman Lisuarte, soy fijo del emperador de Constantinopla.

Y, porque le pareció que era vanagloria nombrarse fijo de tal padre, embermejiose y sus fermosos carrillos tornaron de color de grana fina que su fermosura mucho acrecentó. La reina les pidió perdón por les no aver servido como ellos merecían, aviéndose por bienandante de aver hecho el ruego de tales hombres, y con mucha soledad se despidio d'ellos, que las lágrimas le venían a los ojos. Embiando muchas encomiendas a su nuevo amado Rolandín, los cavalleros se despidieron d'ella y se metieron en el derecho camino de Bretaña, donde agora los dexemos ir y tornemos a fablar de lo que aconteció al rey Amadís.

¶ Capítulo cxl. De cómo se perdió la Ínsula Firme y lo supo el rey Amadís, y de la gran tristeza que por ello ovo.

CON MUCHOS Y muypreciados cavalleros estando el rey Amadís en Londres y la reina con muchas dueñas y donzellas, entre las cuales avía muchas infantas y señoras de muy alta guisa, de manera que su corte era puesta en la mayor alteza de todo el mundo con tanta infinidad ^{166v} de cavalleros que, repartiéndolos por las cortes de los otros reyes,

todas fueran ricas y la suya no quedara pobre, y no avía rey vezino de las ínsulas que le no obedeciese pagándole tributo o parias, salvo aquellos que él por deudo y amistad le no demandava, siendo el mejor quisto rey que fasta allí fuera en la Gran Bretaña, ca era manso y amoroso para los suyos, muy franco para fazer grandes mercedes y dádivas a los buenos y a los malos cruel y áspero para castigar sus yerros y maldades, manteniendo sus señoríos en mucha paz y tranquilidad, no poniendo sus vassallos en afanes de guerra sino cuando en su casa gela venían a dar; y como estas cosas tuviese que son propias para los reyes ser muy amados de los vassallos y queridos y loados de los estraños y Dios servido de tales obras, estando assí el rey Amadís acompañado, como avéis oído, como en el mundo ninguna bonança tenga seguridad ni su bienaventurança luengamente sea duradera, siendo la voluntad de Dios en esta parte que a las vezes a los hombres les da enfermedades por emiendas de sus pecados que mucho suelen los hombres traer en su conocimiento como este gran rey Amadís en su juventud las vanidades del siglo y cosas d'él percederas con tanto amor y afición siguió, como por su gran istoria avéis visto, no se passando los días en balde, queriendo Dios, como dixé, que con esto fiziesse alguna penitencia de sus pecados, permitió que enfermase y assí fue que cayó malo, y luego todos los físicos de sus señoríos fueron llamados para lo curar, de lo que era gran tristeza en la corte y assí por toda la Gran Bretaña por donde se sabía, y porque la tal desventura no viniessse desacompañada, mas antes cargando una sobre otra toviésemos más cierta muestra cuán flacas y vanas son las cosas d'este mundo tras que andamos ciegos y desvelados, olvidando el servicio de Dios que nos crió a su semejança y redimió con su preciosa sangre, y siendo tenudos de le servir le desservimos todo el tiempo de nuestra vida, ca el que más justo es, según dize el Profeta siete vezes, peca en el día sobre tantas alegrías cuantas este noble rey en poco tiempo avía avido, venciendo aquella brava y peligrosa batalla del soldán y de los reyes paganos, en la cual después que tantos estragos hizo, que los grandes campos de Fenusa eran cubiertos de los muertos que sin los hollar no podían dar passo, de guisa que, faziendo grandes cuevas y lugares donde los metieron, <que> no podían dar sepulturas a tantos muertos, conociendo después de tal vitoria por su nieto a aquel valiente y esforçado Lisuarte, que en fecho de armas en el mundo par no tenía, por cuya bondad la batalla fuera vencida y esperavan todos que dende en adelante sería escudo y amparo de aquellos reinos, lo que todo doblava el plazer y acrecentava el alegría. Y bolviéndose el rey Amadís con tanta vitoria a Londres, donde era la noble reina Oriana, su mujer, en cuán breve tiempo por la bondad de su nieto Lisuarte y virtud de sus cavalleros ovo cruda y ravisosa vengança de los hijos de Arcaláus que al noble conde Gandalín avían muerto, siendo todos muertos y lançados de la tierra y recobrados los castillos y tierras tomadas, mas no pudo esta gloria mucho durar que, debaxo de su dulçura escondidos, no traxesse otros potajes muy amargos, porque después que començasse a gustar lo dulce no escusasse de tragar lo amargo, pues mezclado y embuelto todo venía, y assí començando el rey a gustar el tal amargor con su enfermedad vino el agro xarave de tristeza que agora oiréis.

Al quinto día que el rey avía enfermado y estando muchos cavalleros a las finiestras del palacio, vieron venir un cavallero a gran priessa, y traía el cavallo lasso y cansado y muy ferido de las espuelas, y el cavallero traía las armas rotas y venía mal llagado, y bien se parecía en él que avía avido gran batalla. E tanto que llegó al palacio, apeose de su cavallo y quitó el yelmo y pusolo en el arzón y subió suso a la sala donde aquellos cavalleros eran, y

luego lo conocieron, que era Marcil, sobrino de Isanjo, el gobernador de la Ínsula Firme, y fueron muy espantados de la cuita que traía, y fueronlo a recibir, ca de todos era conocido. E preguntaronle cómo assí venía con tanta priessa y tristeza.

–Ponedme –dixo él– delante del rey y allí lo sabréis, y vos pesará tanto d'ello que más quisiérades no lo aver sabido, ¡tanto es nueva de mala ventura y tristeza!

Y luego los cavalleros lo guiaron a la ^{167r} cámara de la huerta onde el rey estava en su lecho, y en derredor d'él estavam el rey de Sobradisa y el rey Agrajes, los dos príncipes Florisando y Arquisil, y muchos infantes y altos hombres; y el rey estava fablando con ellos, ca no era tan maltrecho de la enfermedad.

Entrando Marcil en la cámara, tanto que assí vido el rey, nembrándose del pesar que con las nuevas que él traía avía de aver, las lágrimas le cayeron por sus fazes en mucha abundancia, de que aquellos príncipes fueron espantados, y no sabiendo otra causa juzgavan que de grande amor que al rey su señor tenía procedía aquel lloro. Y corriendo assí las lágrimas por sus mexillas llegó Marcil a la cama, y fincados los inojos besó las manos al rey y él lo recibió con mucho amor, ca lo amava por su bondad y por el bueno de Isanjo, su tío, diziéndole:

–Marcil, vós seáis muy bienvenido. ¿Qué nuevas ay por donde venís?

A Marcil se le cubrió el coraçón de dolor que no pudo hablar, tanto que los que eran presentes fueron espantados, y assí estuvo un poco y, dando un triste suspiro, dixo:

–Señor, las nuevas que yo traigo más son de pesar que de alegría de lo que yo soy muy triste, ca más las quisiera traer de plazer. Mas, pues no fue mi ventura, éstas traigo, pues cumple de ser sabidas.

–Cierto soy, Marcil –dixo el rey–, que más folgaríades de me fazer alegre en toda cosa que dar tristeza en ninguna, que assí lo ha fecho siempre el bueno de vuestro tío, mas cualesquiera que ellas sean saber las quiero.

Estonces Marcil, sus ojos fechos fuentes de lágrimas, le empeçó de dezir:

–Señor, la vuestra Ínsula Firme, que con tanta prez y bondad de armas avéis ganado y señoreado fasta agora, es en poder de otro señor y mucha de vuestra gente muerta y cautiva, y el bueno de mi tío, vuestro leal vassallo, y sus dos fijos muertos de grandes feridas por amparo y defensión d'ella.

Cuando aquellas nuevas oyó, el rey fue más turbado en su coraçón que en su semblante demostró, porque aquellos grandes príncipes lo no toviessen por flaqueza. Amostrando sereno y constante gesto, le dixo:

–Grandes y tristes nuevas son éstas que traedes, y lo que d'ellas sentir se deve es la pérdida de tal hombre como vu[e]stro tío y sus fijos, que la ínsula por ventura fue ganada y por ventura fue agora perdida, assí que no nos devemos ende mucho espantar. Mas dezidme quién la tomó y en qué manera, que no devía de ser con poca gente.

–Tomola, señor –dixo Marcil–, el más bravo y desemejado gigante que ay en el mundo ni en quien ay tanta bondad y fortaleza en armas como en él: llamase Dramirón de Anconia, fijo del gigante Brutervo, que, aportando una mañana en el puerto de la ínsula con muy grande flota [y] trabajando de tomar puerto, y como mi tío lo supo, ayuntando la gente que ende avía, salió a gelo defender, mas tanta gente era salida en tierra que gelo no pudo estorvar a los otros, ca aviendo brava batalla con los que salidos eran con la bondad de sus fijos y los cavalleros de la ínsula, los más d'ellos eran muertos y destruidos fasta que

socorrió el gigante con más de cuatro mil hombres de pelea, y él entréellos como una alta torre entre almenas; y mi tío, no lo dudando, queriendo antes morir con esfuerço que con covardía escapar, ovo con él y con su gente tal batalla que turó fasta hora de bísperas, mas el gigante fizo tales cosas cuales nunca fueron vistas en el mundo, ca por cierto se dize que nunca dio más de un golpe solo a cavallero ca no tenía más d'él que temer; y por donde iva fazía estrago que era maravilla, de guisa que su persona sola era bastante para vencer la nuestra batalla, mayormente siendo tanta gente como era y la tierra muy poca, la cual el gigante con su gente destruyó de tal suerte que allí assí mi tío como sus fijos tomaron las muertes, y la gente fue destroçada y puesta en fuida, y yo escapé entre los muertos, ca de un encuentro el jayán me falsó el escudo y la loriga, y passó el braço izquierdo y me echó en tierra y el cavallo encima, y fui tan quebrantado que me no pude valer, y allí quedé por muerto, y el jayán con su gente, sin aver quien gelo contrallar, se tomó la fortaleza y alcáçar de la ínsula y prendió toda la gente que ende falló; y yo de noche levanteme lo mejor que pude a grande afán y tomé este cavallo que suelto andava por el campo y puseme en el derecho camino donde agora soy llegado, mas con mayor alegría quedara muriendo muy crudamente acompañando las muertes de los preciados cavalleros que aí murieron.

Y acabado esto començó ^{167v} a llorar agramente. El rey ovo piedad d'él y dolor de los suyos que eran muertos, y mucho más de Isanjo y de sus fijos, y dixole:

–Amigo Marcil, lo que yo de aquí más siento es la muerte de vuestro tío y cormanos y de la otra gente que murió, ca esse gigante, por más bondad que en él aya, no se ampara mucho tiempo contra mi poder que no lleve la emienda que sus compañeros todos ovieron, ca no me avría por rey si assí lo no cumpliesse. Vós idvos a desarmar y curar de vuestras llagas que muy menester lo avéis, y yo entenderé en el remedio que a tal caso más atañe.

Marcil le besó las manos y se fue a curar, ca era mal llagado a maravilla, tanto que otro cavallero tan ardid no fuera no se pudiera tener en la silla.

El rey quedó muy triste hablando con aquellos altos hombres y poderosos príncipes, que le consolavan diziéndole que ellos tomarían aquella empresa como cosa propia que a todos tocava en general, y cada uno en especial ofreciéndose luego para entrar en aquella demanda. El rey les agradeció su buena voluntad diziendo:

–Buenos señores, nunca a sazón ninguna me quisiera ver en dispusición de tomar armas para ver aquel gigante qué derecho pretende en mi ínsula, que tantos tiempos ha que es en mi señorío, para d'él y de los suyos tomar ravisosa vengança, y assí lo faré si Dios mejora mi enfermedad con salud, ca la muerte de aquellos que allí murieron me pone en grande dolor de la sentir y desseo de la vengar.

Y todos aquellos altos hombres le dixeron que él dezía lo que d'él se esperava, mas que ellos farían en aquel caso tales crueldades que los muertos fuessen ende bien vengados y los vivos bien satisfechos, y el que mayor gana d'esto tenía era el príncipe Florisando, que mucho desamava el linaje de Brutervo por quitar de su estorvo tan grande enemigo como aquel Dramirón de Anconia, que bien creía que en el mundo todo no avía quien más que Dramirón le desamasse, y por ello desseava mucho con él aver batalla.

Y assí hablaron mucho en el jayán y su esquiviza, y aquel anciano cavallero Dinadáus le loó de gran fortaleza, que cuando anduvo en el reino de Scitia lo oyera mucho nombrar, mas ni por ello Florisando le temía alguna cosa, antes dezía que nunca batalla tomava con mejor gana que con gigante, porque su gran sobervia y follonía le ayudavan contra

él y sus malas obras lo perseguían, y que más dudava batalla de un buen cavallero que de cualquier jayán. En esto passaron grande pieça platicando cómo la vengança d'ello mejor se podría tomar.

¶ Capítulo cxlj. En que se recuenta la vida d'este gigante Dramirón de Anconia.

EL AUTOR OS quiere agora dar cuenta de la vida d'este gigante y cómo más presto no vino sobre Bretaña, pues era de la liga de los paganos. Y sabed que este Dramirón fue fijo de Brutervo de Anconia, el cual fizo en el tiempo de su juventud en la más brava giganta de todo el reino de Scitia, aunque fermosa, que Arcalona avía nombre, y este gigante salió más a su padre que ninguno de los otros tres fijos, y fue el primero que ovo Brutervo antes que fuesse casado; y como fuesse en edad de ser cavallero, no osando recibir orden de cavallería de las manos de su padre porque era casado y su madrastra lo desamava de muerte, y por ello se fue a la corte del rey de Libia, que aquella sazón era buen cavallero, y de sus manos recibió la orden que desseava con mucha onra, dándole otrosí gentes y cargo de muchas cosas, en las cuales él dio tanta muestra de su bondad que fue maravilla, y el rey lo amava mucho y fazía grandes mercedes. Y este gigante, con la braveza de su coraçón y fortaleza de armas, venció y sojuzgó los Getulos, Numedos y Barceos, tres pueblos los más guerreros y feroces de toda África, y conquistó las tierras que le eran rebeldes y ganó otras que suyas nunca fueron. Y viendo el rey la gran bondad d'este gigante, lo casó con una su hija ^{168r} bastarda y le dio el señorío de Getulia.

Pues estando este Dramirón en sus señoríos, supo la muerte de su padre y hermanos y perdición de la isla, y luego conquistó gente para venir sobre aquellos que los mataron, mas el rey de Libia gelo rogó tanto que ovo de esperar fasta que él fiziesse gran armada y truxesse grandes huestes en su ayuda, y, atendiendo esto, uvose de ordenar la liga de los paganos con los cuales este jayán y el rey su suegro se confederaron. E partiendo de su tierra este jayán, como en ál no tenía ojo sino en cobrar lo que su padre avía perdido, tomó la vía de la isla de Certa, y el rey de Libia y el rey de Colcos vinieron sobre Bretaña. Yendo así el gigante en la vía de su conquista, dio en él tal tormenta que lo fizo desviar muy lexos de la isla, de guisa que, siguiéndolos algunos días la tempestad, fue aportar en una isla de gran poblazón que de la Laguna se llamava, onde la gente de la tierra ovo con la suya tal batalla defendiéndole el puerto que le mataron gente de dos naves y gelas quemaron antes que el jayán tomasse puerto. Mas después que salió en tierra ovo grandes batallas con el rey de la isla, que por tener grandes compañías mantuvo la guerra algunos días, mas al fin pudo más la fortaleza de los pocos que la flaqueza de los muchos: el rey de la isla fue muerto a manos de Dramirón y su gente vencida y estragada y su isla tomada, que grande y bien poblada era, y el gigante ovo sabor de morar en ella algunos días por reparar su flota y fazer pacífica la isla, que muy rica y viciosa era. Y aviendo todo proveído y gentes que la governassen en su nombre, faziéndose primero de los moradores jurar por rey, se partió en su demanda, y porque avía fecho grande rodeo tomando otra vez la vía de Certa, una mañana los maestros de las naves vieron la Ínsula Firme que cerca era y dixeron al gigante:

– Señor, veis la más rica y fermosa ínsula que ay en el mundo.

– ¿Cómo se llama? – dixo el gigante.

–La Ínsula Firme –dixeron ellos–; es del rey Amadís, que la ganó por ser el mejor cavallero en armas que en aquel tiempo avía en el mundo, aviéndose bien dozientos años que estava sin señor.

Cuando el gigante oyó que aquella era la Ínsula Firme que por el mundo era tan nombrada, mandó aportar las naves en tierra con desseo de la tomar por dos cosas: la una por ser del rey Amadís, a quien él desamava de corazón por ser tío de aquel que matara a su padre y hermanos; y la otra porque, si aquella le no agradasse tanto como la de Certa, que podía sacar con ella buen partido. Y con este propósito salió en tierra y la gente de la ínsula estava desapercibida, que como la furia de los paganos fuera estragada en Fenusa no creían que oviesse entr’ellos quién a Bretaña osasse assomar. Y estando en este descuido llegó el gigante y fizo lo que avéis oído, de lo que el rey Amadís era tan triste en su corazón como si perdiera la meitad de sus señoríos, porque siempre Dios en aquella ínsula lo fiziera bienandante, y por ser la primera cosa que ganara por fuerça de armas y lealtad de corazón.

Y sonando la perdición de aquella fermosa ínsula por el palacio, todos los cavalleros eran tristes y desseavan servir al rey su señor en aquella afrenta como en las otras lo solían fazer, mas sobre todos el rey sentía la tal pérdida como aquel que más perdía assí de honra como de renta.

¶ Capítulo cxlij. De cómo a la corte del rey Amadís llegó una estraña donzella de parte de Dramirón a desafiar los cavalleros del rey Amadís, y de cómo ganó las armas de Florisando.

ESTANDO LOS MÁS principales cavalleros de la corte juntos en la cámara del rey, aviendo consejo sobre la partida, entró por la puerta Ardián, el enano del rey, y dixo:

–Señor, en la sala queda la más estraña donzella del mundo que vos demanda.

–Fazla entrar –dixo el rey.

Los cavalleros estaban sentados en muy ricos assientos y sus ^{168v} presencias testigos eran de sus estados. La donzella era de grande cuerpo poco menos que gigante, muy bien tallada y fermosa; venía vestida muy ricamente encima de unas muy fuertes armas y las ropas con muchas aberturas porque la blanca loriga le pareciesse; traía un fermoso escudo a su cuello, ca avía el campo de plata y ossos menudos de oro; traía en su cabeça sobre sus fermosos cabellos un yelmo rico dorado, traía otrosí ceñido un terciado de gran valor; traía consigo tres donzellas otrosí apuestas y ataviadas que la servían. Y assí d’esta guisa entró por la cámara donde el rey estava. Todos fueron espantados de su traje de armas mucho más de su grandeza, que no avía cavallero en la corte que ella mayor no fuesse un pie salvo Marcival el Grande, que le era igual. Y entrando assí esta donzella en la cámara del rey, humillose mucho y, quitando el escudo, lo dio a una donzella y el yelmo a la otra, el terciado a la otra, quedando sus cabellos como el fino oro esparzidos por sus espaldas que gran parte del cuerpo le cubrían, lo que junto a su parecer era muy apuesta donzella, tanto que de su presencia todos fueron muy contentos, y ella su passo a passo se fue delante del rey, fincándose de rodillas [y] faziendo gran acatamiento, preguntó:

–Señor, ¿sois vós el rey Amadís?

–Buena donzella, sí –dixo él–, en cuanto Dios quisiere.

–Pues a vós soy venida –dixo ella– con mensaje si os pluguiere de lo oír.

–Sí, buena donzella –dixo el rey–, mayormente trayéndolo donzella tan estraña como vós.

–Merced, señor –dixo ella–, por la honra que me dais, agora juzgo que no sois tan nombrado por el mundo como vuestro gran valor merece, según una donzella estraña como yo de vós soy recibida no sabiendo la causa de mi llegada, si d'ello es merecedora.

–Cualquiera que sea la embaxada –dixo el rey– no deve dañar al que la trae, porque la culpa es del que la embía. Dezid vós todo lo que os pluguiere, que todo vos será oído.

La donzella se le umilló mucho y le dio una carta de pargamino. Él rey la fizo leer delante sí y vio que era de creencia, y dixo:

–Dezid, donzella, lo que os pluguiere, que aunque tal creencia no traxérades, vuestra fermosa presencia merecía todo crédito.

La donzella se le umilló otra vez y le quiso besar las manos, mas el rey no gelas quiso dar, y la donzella le emeçó de dezir:

–Poderoso rey y esforçado cavallero, el dudado Dramirón de Anconia, mi señor, te faze saber que él ha venido de su tierra con intención de te dañar en lo que pudiesse como aquel que era en la liga de los paganos, y que, navegando por la mar, aportó en tu Ínsula Firme y que por fuerça de armas, aunque muy dura resistencia falló, la tomó y la posee y que para tu saber quanto sus fechos son más de esforçado cavallero que de avariento cossario, te embía a dezir que no precia aquella ínsula, aunque sea de las principales del mundo, salvo por se provar con los cavalleros de tu casa, porque su intención no era salvo de ir a tomar la isla de Certa, que fue de su padre, y que, guiándolo la fortuna a estotra parte, es al presente mudado su propósito en otra manera: que la ínsula que tomada tiene la quiere poner en batalla de cualquier cavallero de tu corte, con tal condición que si lo venciere que libremente te entregará la ínsula, si no, que el vencido sea preso y en su merced, y d'esta manera manterná la batalla con todos los cavalleros de tu corte uno a uno fasta que él sea vencido o de todos vencedor, no dudando que con tus gentes y valedores no le venciesse en campo, ca no tiene tanta hueste como tú, y que, por otra parte, no te sería mucha honra vencer a él pues a tantos reyes y grandes señores has vencido en campo, y que esto te faze por mejor partido y por más sossiego de tus gentes y menos pérdida de tus vassallos y mayor esperimento de su bondad. Y d'esto me da la respuesta como te pluguiere, que de cualquiera manera no teme mucho tu poder siendo tú grande rey y él tan poco nombrado cavallero.

Acabada la fabla, assí el rey como todos los que aí estava, fueron muy espantados de la demanda del gigante, y cómo teniendo ganada aquella ínsu<su>la con su gente, junta a la fortaleza de la tierra, se podía defender muchos años y por la poner en una aventura de una batalla de su voluntad, juzgaron todos que con razón su fama sonava en toda parte, pues a las estrañas aventuras tan deliberadamente se ofrecía. El rey le respondió:

–Buena donzella, vuestro señor demanda fermosa cosa como hombre de gran bondad en armas según por el mundo d'él se suena, y tal hombre le querría ^{169r} tener por amigo que por contrario, no por temor de su esquiviza, mas por ser mi costumbre fazer honra a los buenos y señalados cavalleros. Si él tal estrago en mi gente no oviera hecho ligeramente le perdonara el enojo y creed, buena donzella, que nunca de persona lo recibí que a todo mi poder Dios queriendo no oviesse la vengança, y si mi enfermedad me no estorvara yo

fuera el primero que lo combatiera, mas en mi casa ay tales que gelo demandarán muy caramamente, y por ellos y por mi si salud oviere acepto la batalla.

E luego se levantaron muchos y muy señalados cavalleros, entre los cuales eran el rey Agrajes y Florisando y Arquisil, diziendo a una boz que todos morirían por su servicio así en aquella afrenta como en otras mayores si el tiempo las ofreciese.

–Paréceme, señor –dixo la donzella–, que aquí ay tantos que, si tan buenos son en las armas como desseosos de las executar, en este caso hermosas batallas avrá.

–Como quier que sea –dixo el rey–, su bondad o desseo adelante se verá cuánto es el poder y valor de los míos.

–Vós respondistes, señor –dixo ella–, en la manera que yo esperava, y recaudado tengo cuanto a esto mi embaxada: seguridad no la queráis mayor que la palabra de Dramirón que, aunque todo el mundo suyo fuesse, antes lo perdería que faltar un punto d’ella, ca mantener la verdad también la eredó de su padre Brutervo como el esfuerço y ardimiento, y si rehenes queréis también os las dará muy buenas, y fazed el assiento a vuestra voluntad, que mi señor lo cumplirá que no falte cosa.

–En estas cosas tales –dixo el rey–, cuanto más seguridad ay más de loar son los cavalleros que se combaten, porque más seguros acometen sus enemigos, y otrosí, no aviendo rehenes, bien podría vuestro señor no cumplir su palabra por no estar en poder para ello y sus hombres la quebrantarían.

–No, señor –dixo ella–, que no trae él en su compañía quien quiebre su palabra, mas quien la adelante que maldito sea el criado que no mantiene la palabra del señor. E por mayor segurança, mi señor dará por rehenes un hijo suyo y los principales de su compañía.

–Assí sea –dixo el rey–, y luego avrá la batalla con mis cavalleros en la forma que dessea. Estonces la donzella le dixo:

–Señor, ¿en vuestra compañía es el príncipe Florisando?

–Sí, por cierto –dixo el rey–; aquél es del gambax de escarlata.

Florisando, cuando oyó que hablaban d’él, levantose en pie diziendo:

–Yo soy, buena donzella, por quien preguntáis.

La donzella lo miró muy ahincadamente y maravillose siendo mancebo de aver muerto tales y tan espantables gigantes, y dixole:

–Señor Florisando, si vós sois aquel de quien tan altamente se habla en toda parte, a tiempo estoy de ver si la fama responde a la verdad. Bien sabéis que por vuestra mano murieron aquel valiente jayán Brutervo y sus tres hijos gigantes, con cuyas muertes tanta fama avéis ganado, que lo que vos sobra faría a muchos que lo no son de gran nombradía. Mi señor Dramirón de Anconia, como hijo del mismo Brutervo, vos desafía y ha por desafiado por la muerte de su padre y hermanos y por la isla que tenéis que d’ellos ha sido, y os manda dezir que si batalla con él queréis que la hará con tal condición que si lo vencierdes vos dará y entregará el señorío de la Isla de la Laguna, que es gran señorío que pocos tiempos ha que ganó, y si vos venciere que le entreguéis vós la Isla Desierta y que, aunque el premio de la batalla tal no fuesse, por quitarvos tan gran enemigo de vuestro estorvo devíades de aver con él batalla, ca vos desama de coraçón y dessea tomar de vós cruda vengança, y estos y otros partidos haría con vós con tal que le otorgásedes la batalla, y yo de mi parte assí lo desseo no tanto por ver la crueldad que en vós hará, como por saber de vista algo de vuestra bondad como lo he oído de vuestro valor.

–Muchas gracias a vós –dixo Florisando– por la afición que tenéis por saber de mis obras, y cuales sean antes las pornía por vuestra honra en aventura que por la enemistad de vuestro señor, que cierto si me desama tiene en ello mucha razón, ca no me valga Dios si amor ninguno le tengo, porque sé que es sobervio y cruel como su padre y muy perseguidor de cristianos; cualquiera cosa d'estas que toviera nunca hiziéramos conveniencia ninguna, cuánto más teniendo todas y otras peores; mas a vós, buena y estraña donzella, haría yo toda honra, y no ay cosa que me pidáis que vos la no otorgue muy de grado.

–Buen señor –dixo ella–, pues tan buena voluntad me mostráis tener, yerro sería no la aceptar, endemás no se esperando de tal hombre ser menos el cumplimiento que la promessa, y para saber si d'ello no soy en<en>gañada vos quiero pedir un don.

–Demandad –dixo Florisando– lo que vos pluguiere, ^{169v} que no ay cosa que vos no otorgue si con razón otorgar se deve.

–El don que yo vos demando, señor –dixo ella–, es que me deis vuestra espada y escudo y yelmo que de Brutervo y sus hijos avéis ganado, porque, como sea mujer y dessee mucho provar las aventuras de esta tierra, con tales armas no solamente mi falta, mas desseo será cumplido.

–Buena donzella –dixo Florisando–, plégavos de os quitar de tal don y pedid otro qual querades, que yo lo cumpliré sin falta, ca yerro sería daros mis armas, pues con ellas me pueden hazer mucho mal, endemás si el gigante Dramirón las oviere.

–Buen señor –dixo ella–, yo vos doy mi fe como leal donzella que ellas nunca sean contra vós, ca solamente las pido por la razón sobredicha, y assí lo cumplid si queréis, que otro don vos no quiero demandar con temor que lo no cumplades como éste.

Mucho fue Florisando d'ello triste y todos los reyes y señores que ende eran le aconsejaron que no le diesse sus armas por la pérdida que d'ello se seguía. Mas él, que la falta de la palabra temía más que la vida y hazienda, con muy alegre semblante gelo otorgó.

Ella le dio grandes agradescimientos por la tal merced. E aquel día fincó en el palacio por ruego de Florisando, que le dixo que al otro día le daría las armas para ella y respuesta para el gigante. E assí la donzella fue aposentada en una rica cámara y fue servida muy honradamente, y al otro día, en presencia del rey y de sus altos hombres, le dio las armas con la condición que ella jurado avía diziéndole:

–La respuesta que daréis a vuestro señor es que a mí me plaze de aver batalla con él no sobre ganancia de ínsulas ni de señoríos, salvo por la gran enemistad que entre nosotros ay quiero que se acabe con la muerte del uno o de ambos, y dezilde que sin que me la mandara pedir la oviera, ca estando él en essa ínsula del rey Amadís mi señor de muy lexis tierra lo fuera a buscar para aver con él batalla, y assí lo haré agora, que con él seré lo más presto que él piensa. No digo más quanto a él, y a vós, buena donzella, hará toda honra aunque vos no conozco.

–La honra que yo querría –dixo la donzella–, allende de la merced que me avéis hecho es que otro cavallero metiéssedes con vós para me combatir con él sobre la razón de mi señor.

–No ay aquí cavallero –dixo Florisando– que contra tal donzella vestiesse loriga ni ciñesse espada, salvo contra aquellos que la quisiesse enojar.

–Pues sepan los cavalleros –dixo ella– que ya me combatí con otros que de bondad no presumían menos que ellos y hallaron en mí más resistencia de esforçado cavallero que de hermosa donzella.

–No sé cómo esso será –dixo Florisando–, mas yo antes querría por mí los que veniessedes con hermosura que con la bondad de las armas.

–Si alguno lo quiere esperimentar –dixo ella– sabrá cómo sé herir de lança y de espada, aunque tal ábito estraño sea a las mujeres.

–Según esso –dixo Florisando–, en todo Dios os hizo estraña, mucho tenéis que le agradecer.

Y la donzella se despidió estonces d'él y del rey Amadís muy alegre con las armas, y se partió con su compañia y se dio tanta priessa que llegó a la Ínsula Firme. E con su llegada y respuesta fue el gigante Dramirón muy alegre, endemás cuando ella le dixo que avía ganado las ricas armas de Florisando, y cómo él gelas avía otorgado por un don. El gigante las tomó y conoció que avían sido de su padre y dixo:

–Nunca los dioses quieran que las armas de mi linaje traía persona salvo yo, que más cercano soy de su deudo.

Y teniéndolas assí delante los ojos acordose de la muerte de su padre y hermanos, y no se pudo tener que no llorasse muchas lágrimas, y juró que con aquella espada con que su padre fuera muerto haría tales cosas en su vengança que la fama d'ello fuesse tal que siempre turasse entre las gentes. La donzella fue ende muy triste por la fe que avía dado a Florisando, mas, siendo Dramirón su señor, no le convino otra cosa, ca temía mucho su sobervia y crueldad.

Florisando quedó con el rey, no perdiendo el esfuerço con la falta de tales armas para la batalla del gigante, y con mucho esfuerço consolava a sus amigos, que muy tristes eran por la pérdida de sus armas, diziéndoles:

–Buenos señores, no queráis ende ser tristes, ca mis armas por ventura se ganaron y por ventura se perdieron, sin ellas Dios me ha ayudado en otras grandes afrentas y assí hará en esta si fuere su voluntad.

El rey Amadís le emprestava ^{170r} su buena espada verde y Arquisil la suya, mas él no las quiso salvo una de la reina Oriana que le avía dado, la cual según su riqueza y poca bondad que después mostró más la podíamos llamar rica y hermosa que buena ni presciada; y mandó luego fazer un fuerte yelmo y escudo para el cuerpo del arnés que de Brutervo le quedava, aparejándose muy presto para ir a aver batalla con el gigante.

¶ Capítulo cxliij. De las aventuras que acontecieron a Lisuarte y a Galeote camino de Bretaña, y de cómo Lisuarte mató a Galión del Lago Negro.

PARTIDO DEL REINO de Leonís Lisuarte y Galeote, como avéis oído, andando por sus jornadas solamente con sus escuderos, aconteció que un día, siendo hora de nona, caminando por la falda de un espesso monte, vieron contra sí venir una donzella que en su traje bien parecía estraña, llorando de sus ojos lágrimas en abundancia, messando sus cabellos que fermosos eran. E cuando a ellos llegó salvaronla muy cortésmente, mas ella de dolor no podía hablar. Ellos le dixeron:

–Buena donzella, dezidnos si vos plaze la cuita que avéis, que según mostráis no deve de ser pequeña, y, cualquiera que fuere, la remediaremos a todo nuestro poder.

–¡Ay, buenos señores –dixo ella–, mi cuita y pérdida es tal que nunca puede aver cobro, aunque puede que vengança! Sabed, cavalleros, que en el somo de este monte fallé un mal hombre que a caça andava con sabuesos, que me prendió dos escuderos y me escarnió contra ley y estilo de cavallería, no me valiendo ruegos ni lágrimas que d’él no fuesse escarnida.

–¿A do pensáis, buena donzella, que lo podríamos hallar?

–Esso no vos sabré dezir –dixo ella–, mas de creer es que no mora muy lexos de la montaña, pues en ella andava a caça.

–Assí deve de ser –dixeron ellos–, y si con nosotros vos queréis bolver, si le hallaremos punaremos de os dar emienda.

–¡Dios vos lo quiera galardonar, buenos señores! –dixo ella–, que, aunque mi camino era muy de priessa, no ay cosa por qué de ver lo que ende haréis contra aquel mal hombre.

Entonces los dos cavalleros la tomaron consigo y ella los guió por un pequeño sendero y fueron al lugar a do la donzella fuera forçada a la sombra de unos madroños, y dende tomaron el rastro costeando la montaña, y a hora de bísperas abaxaron a lo llano, donde hallaron dos caminos y ovieron consejo que cada uno siguiesse el suyo. Luego Galeote pidió las señas a la donzella para conoscer el cavallero. Ésta le dixo que era hombre de mediana estatura, moreno de rostro, que avía la brava grande, vestía paños de monte y traía un cavallo tordillo y muchos perros tras sí. Entonces Galeote tomó la vía de la mano siniestra, dexando assentado con su compañero que al tercero día fuessen juntos en aquel lugar. E assí partió cada uno por su parte. Lisuarte, con la donzella y su escudero, siendo hora que el sol se ponía, vieron en un valle un gran lago de agua, y a la salida d’él una torre assaz alta y hermosa, y unas casas grandes y fuertes que con ella se contenían. E guiando al lago vieron que en él avía mucha caça de aves y fueron espantados de su grandeza, y cómo el agua era negra y embuelta. Guiando más adelante vieron venir por una traviessa que a la torre guiava compañía de gente que a la torre se acogió, y era hora que anochecía. E Lisuarte se aquexó por llegar, mas cuando llegó ya las puertas eran cerradas. Entonces dixo a la donzella:

–Amiga, ¿qué os parece que devemos de fazer?

–Lo que por bien tuvierdes –dixo ella.

–Pues a mí me paresce –dixo él– que no devemos querer alvergar en la torre, porque tierra donde fazen fuerça a las donzellas poca lealtad guardarán a sus huéspedes, y también por ventura el cavallero sería d’esta torre, y si agora lo avisamos mañana no saldrá temiendo ^{170v} lo que ha hecho. Atendámosle en la floresta hasta mañana y sabremos de la gente de la torre nuevas del cavallero, y assí tomaremos el consejo.

–Como mandardes se faga, señor –dixo ella.

Entonces se apartaron de la torre a la otra parte donde era un pequeño mato y allí alvergaron a la entrada. E Lisuarte mandó a Evaristo que fuesse a la torre y traxiesse algo que comiessen y cevada para los cavallos, y él se fue a la torre, mas cosa no le quisieron dar ni vender, diziéndole que cavallero que a tal hora andava más devía de vivir de robos que de buscar aventuras, e assí lo despidieron con feas palabras como de casa de tal hombre se atendía.

Evaristo se bolvió do quedara su señor y dixole el poco recaudo que traía, de que él fue muy airado de la gente de la torre, y passaron aquella noche con harta hambre y sed. Los cavallos comieron de las hojas de aquel mato, que otra yerva ende no avía. Lisuarte mandó a su escudero cortar de las ramas de las xaras y madroños y hazer camas en que alvergassen.

Estuvo mucho hablando con la donzella, preguntándole qué ventura la truxiera en aquellas partes, que su lenguaje la mostrava ser griega, ca todo hablava en aquel language.

–Buen señor –dixo ella–, yo soy natural de la ciudad de Atenas y sirvo a una hermosa dueña, señora de Taranto, la cual vive muy penada por amores de un cavallero mancebo de casa del emperador de Constantinopla, en tanta manera que sin él no puede sostener la amarga vida que passa, y en tanto aprieto la puso el amor que no solamente es enajenada de plazer, mas de salud, de guisa que sin ver este cavallero no puede guarescer de muerte. E sabiendo que él es venido en estas partes a se provar en las aventuras de Bretaña, me embió con una carta en su busca, y así con esta demanda mi ventura me truxo a tal desventura, queriendo yo remediar la de aquel cavallero caí en otra mayor, ca ayer, de aquí ocho leguas, hallé su escudero más muerto que vivo, según la gran tristeza le aquexa, diziendo su señor ser preso a traición en un castillo y puesto en gran peligro de la vida, y partime d'él yo por una parte y él por la otra a buscar algún buen cavallero que lo quisiese librar de aquella prisión, ca cierto en él se aventura gran bondad de cavallero; y quiso mi desastrada suerte que el socorro que fallé fue desonra y menoscabo para mí, donde si vengança no alcanço del traidor, el tiempo de vida que me restare será gastado en lloros de amargura.

–Dios vos dé alegría, buena donzella –dixo Lisuarte–, y a esse cavallero libre de peligro, ca mucho es de pesar cuando los buenos sin razón resciben contrastes alguno. Yo holgaría de socorrer a esse cavallero si mi bondad a ello fuesse bastante, mas mucho vos ruego que me digáis cómo ha nombre esse cavallero, si es cosa que encobrir no se deva.

–No es tal –dixo ella– que huelgue ser publicado, que así públicamente le ama mi señora y se ha d'ello por pagada. El cavallero es hijo del duque Gastiles y ha nombre Polardos.

–¡Ay, señor Dios –dixo Lisuarte–, guarda tan buen cavallero de traición que le no puedan nuzir sus enemigos, ca gran pérdida sería si tal hombre se perdiessse que en gran parte del mundo a duro se hallaría!

–¿Conoceisle, señor? –dixo la donzella.

–Sí –dixo él–, ca muchas vezes lo he visto.

Este Polardos era muy señalado cavallero y grande burlador de dueñas y donzellas, y no tenía con ellas más ley de cuanto con ellas se fallava: ninguna amava de corazón que oviesse tratado, y era tan bienandante que de todas era amado y querido, así como la señora de Taranto, dueña de muy alta guisa, que por su soledad aquexada con su amor otra cosa no le restava salvo tomar la muerte con sus manos, de lo que Polardos poco se curava, teniendo más el pensamiento en las armas y cosas de ganar honra que en amores. Mas, si bien apartado era de amar las donzellas, tiempo fue que ovo el pago d'ello, ca morando con una mala donzella tres días en el reino de Gaula, ella le enartó de suerte que quanto a las otras aborreecía tanto a aquella amava de corazón, siendo ella en hermosura y linaje la más baxa que él avía tratado fasta allí, y a aquella amó tan fuertemente que el amor no se quebró salvo por muerte d'ella.

E tornando a la historia, después que Lisuarte ovo sabido muchas cosas de la donzella, la hizo acostar sobre las ramas y cobrir con el tavorde de su escudero, y él se acostó en las otras ramas no se olvidando de su señora Elena y de las mortales angustias que por su causa sufría, como la señora de Taranto por Polardos, sin él la tener verdadero ni leal amor. Y después de muchos pensamientos, que assaz dolor traían a ^{171r} su corazón, dormió lo que la noche le quedava.

Y al otro día se levantó y tomó sus armas y cavallo, y tomó consigo la donzella y guió derecho a la torre, y ante los palacios que con ella se contenían avía un grande corral cercado de pared fuerte y almenada, en el medio d'él avía un gran aciprez y al pie d'él una fuente de agua clara. Lisuarte entró por la puerta del corral, que grande era y cubierta de losas blancas, y a un cabo so unos corredores estava un cavallero armado de unas armas negras, y dos donzellas le calçavan las espuelas, y un escudero le tenía el yelmo y la lança. Y luego la donzella le conoció y dixo a Lisuarte:

–¡Buen señor, veis ende el mal cavallero de quien en el monte fui escarnida!

Lisuarte fue d'ello alegre y llevaba todas sus armas, y el cavallero de la torre otrosí conoció a la donzella que él avía forçado, y bien vio que el cavallero venía para la vengar, mas no lo temió, tanto era de ardid y esforçado, si las malas maneras le no macularan la bondad. Lisuarte, llegando a él, lo salvó con mesura, mas él no lo quiso salvar, con sobervia antes le dixo:

–Cavallero, ¿qué buscáis en esta torre donde ningún cavallero andante devía de entrar porque en ella más le harán enojo que darán plazer?

–Vengo –dixo Lisuarte– por saber de ti por qué contra ley de Dios y estilo de cavallería has forçado esta buena donzella que muy honrada deviera de ser de ti por ser cavallero, y por ello vengo a tu torre, ca en otra manera a poco me preciaría venir a ella, pues los buenos en ella no hallan honra.

–A tan sandio cavallero como tú –dixo Galión– no tengo de dar razón de mis hechos, y si la donzella fue forçada, demándame tú la fuerça y vete fuera luego de mi torre, que porque me semejas loco no quiero de ti tomar castigo.

Lisuarte fue muy sañudo de la villanía del cavallero por su soberviosa respuesta, y dixole:

–¡Cavallero, en batalla sois, ca el aleve que hezistes a la donzella no se devía assí passar! Defendeos tomando vuestras armas o vos heriré sin ellas, ca a cavallero tan follón no devía hombre de guardar mesura.

Galión fue muy sañudo y tomó luego sus armas y, según avía los miembros grandes, parecía aver gran fuerça. E como assí estuvo a punto, dixo a Lisuarte:

–Desaventurado cavallero, defensa te no tiene pro que no mueras a mis manos, y cuando matarte no quisiere te meteré en tal prisión que más amarga te sea que la misma muerte.

Entonces se arredraron el uno del otro con mucha saña y hirieron los cavallos de las espuelas, que con los pies llamas de fuego bivas hazían salir de las losas, y encontraronse en la mitad de los escudos tan fuertemente que fueron falsados y las lanças en pieças por el aire; y toparonse de los cuerpos y cavallos tan bravamente que Lisuarte perdió una estribera, mas luego la cobró, y Galión fue a tierra mal llagado, y tanto le avino de bien que llevó las riendas en la mano y tornó a cavalgar, y echó mano a su espada y atendió su enemigo. Lisuarte bolvió luego sobre él esgrimiendo su espada y començaron de se ferir muy fuertemente, el ruido de las armas y el estruendo de los pies de los cavallos en las losas del corral era tanto que muy alueñe se oía. Los presos que en la torre tenía Galión fueron muy espantados y dezían entre sí: *¡Desaventurado es aquel que cae en la crueldad de Galión, pues en tan esquivo lugar lo ha de poner! ¡Dios quiera guardar de tal cuita a todo hombre!* Los cavalleros andavan en su batalla sin holgar punto, antes heriéndose por todas partes, ca mucho a maravilla era buen cavallero Galión si sus malas obras le no escurescieran el loor, mas a do la mayor bondad estava más claro se parecía, ca Lisuarte avía lo mejor aunque avía algunas llagas, mas Galión avía el yelmo cortado por tres partes, que todas le llegavan

hasta el hueso, y avía otras muchas por el cuerpo, de que perdiendo mucha fuerça con la sangre començó a enflaquecer y Lisuarte lo cargava de mortales y esquivos golpes, de guisa que trayéndolo a una y otra parte lo atordió y, viéndolo desatinado, llegose a él y dióle del escudo tal golpe en los pechos que lo echó a tierra y dio de cabeça en las losas, y los lazos del yelmo fueron quebrados y él quedó atordido como muerto; y Lisuarte vio salir por una puerta hasta seis hombres de servicio con lanças y escudos por socorrer a su señor, y él fue luego contra ellos diziendo:

–¡Captiva gente, poné las armas o muertos sois!

Y ellos, como eran de baxa sangre, a los cuales muy ligeramente fallece el esfuerço, ovieron pavor y, viendo su señor muerto, pusieron las lanças y los escudos. Lisuarte, parando mientes atrás, vio cómo la donzella se apeara de su ^{171v} palafrén y con la espada de Galión, que en el suelo estava, le tajara la cabeça y la tenía de los cabellos diziendo:

–¡Traidor, allá delante de Dios avrás el castigo de tu yerro, que acá en el mundo ya ovis-te la enmienda de tu maldad!

Y estava muy alegre y plazentera como es costumbre de mujeres ser muy inclinadas a vengança y ledas de la aver tomado, y se fue contra Lisuarte diziendo:

–Señor cavallero, agora creed que soy consolada de mi cuita, pues el que la causó ovo tan duro castigo. A Dios doy muchas gracias que lo permitió y a vós, buen cavallero, que lo executastes, y agora no resta otra cosa salvo soltar los presos que acá este mal hombre tener debía, que como me prendió mis escuderos sin culpa, así prendería otros muchos sin razón.

¶ Capítulo cxliij. De cómo Lisuarte sacó de la torre de Galión muchos presos, entre los cuales halló a Éstor el donzel, y cómo Galeote ende llegó y del gran plazer que ende ovieron.

VIENDO ASSÍ LISUARTE librada su brava batalla con Galión, queriendo sacar los que en prisión eran, se apeó de su cavallo y lo dio al escudero y dixo a los hombres de la torre que lo guiassen adonde Galión tenía los presos. Y ellos dixeron que sí harían, y Lisuarte hizo cerrar la puerta del corral y meter el cavallo en una casa, y tomando la donzella consigo y el escudero porque en su ausencia les no hiziessen mal, siguiendo los hombres que lo guiavan subieron suso a las casas, que grandes y hermosas eran, y fueron a la torre, y a la entrada hallaron al carcelero que las llaves tenía, y con temor abrió luego la torre, y sobieron a lo más alto, a donde avía una cámara muy grande y oscura. En aquella escuridad estava los escuderos y cavalleros presos, cargados de grandes cadenas y grillos muy pesados, tanto que a duro se podían mudar, y de hambre y de sed los atormentavan crudamente; por les dar gloria a las vezes les abrían una ventana para ver luz, mas era muy pocas vezes, y Lisuarte demandó lumbre, mas los hombres que bien lo sabían fueron a abrir la ventana y el primero que vido preso fue Éstor el donzel, y fue espantado qué aventura lo traería a tan esquivo lugar, y fuesse a él diziendo:

–¡Ay, buen donzel, quien te puso en tal prisión tan poco te amava como a la bondad!

El donzel fue espantado, ca no les conocía, ca traía las armas cambiadas, y dixo:

–Señor, ¿quién diré que sois, que vos no conosco?

Lisuarte se llevo a él y le dixo muy passito:

–Lisuarte soy, y no quiero por agora ser conocido.

–¡A Dios merced –dixo Éstor– que me vos dexó hallar, ca nunca pensé de salir d’esta prisión!

Entonces Lisuarte le hizo luego soltar y assí a los cavalleros, que siete eran y diez escuderos. Ellos eran tan alegres que no pensavan que avían cobrado soltura y libertad, mas que avían escapado de la mesma muerte. Y todos se vinieron derechos al cavallero a le dar los agradescimientos. Los escuderos de la donzella con muchas lágrimas se fueron a ella, ella los consoló llorando muchas lágrimas. Y assí salieron de aquel lugar y d’ellos avían las ropas rotas que las carnes se les parecían como aquellos que desde que en la prisión fueron metidos nunca se desnudavan, y vestidos y calzados dormían sobre los bancos donde salían los ramales de las cadenas, de que Lisuarte ovo tanta lástima que las lágrimas le vinieron a los ojos, y preguntó a los hombres de Galión si avía más presos en la torre.

–Sí, señor –dixeron ellos–, ay algunas dueñas y donzellas en otra cámara.

Y guiaron allá y hallaron en diez d’ellas y no tenían más prisión que grillos pequeños a los pies. Paravanse a unas grandes finiestras de rexa donde el gran lago y mucha tierra se parecía. Y a todas Galión avía forçado contra su voluntad y las tenía allí porque cualquiera d’ellas que le agradava la fazía sacar de la prisión, y cumplía su voluntad y le hazía luego volver a la cámara y echarle grillos. Y assí bivía este mal hombre, ^{172r} en tanto vicio y maldad desonrando dueñas, forçando donzellas, matando y prendiendo a traición los cavalleros, teniendo en su casa hombres que más en hurtos y maldades que en servicio de Dios gastavan su vida, e assí ovieron todos la fin cual el enemigo malo, que enredados los traía en tales maldades les devía de aparejar.

Pues tornando al propósito, Lisuarte, sacando aquellos presos a una gran sala, les dixo:

–Buenos señores, por la permissão divina todos sois libres y en entera libertad, y vuestro enemigo quitado del mundo, y en la torre no ay de quién tengáis temor.

Todos aquellos cavalleros, dueñas y donzellas le dieron grandes agradescimientos hincándose de rodillas, alçadas las manos al cielo dieron gracias a Dios.

Lisuarte mandó a los hombres de la torre que truxiessen paños para aquellos cavalleros y escuderos que las donzellas no eran tan menguadas de vestiduras, entre los cuales vio dos cavalleros mancebos que en su apariencia devían ser de alta guisa, y eran tan maltratados que las carnes les parecían en muchas partes y, si salvo para cobrir sus vergüenças, poco más les sobraba para los cuerpos. El cavallero uvo lástima d’ellos y hizo a su escudero quitar el tавardo y lo cubrió al uno d’ellos y al otro dio el manto con que las armas cubría. Los cav<e>[a]llos gelo agradecieron diziendo:

–Señor, Dios vos las quiera galardonar tantas buenas obras que de tal cuita nos sacastes, que tiempo fue que nos vimos en prosperidad, mas grandes días ha que somos en la desventura en que nos hallastes, sin nunca lo poder hazer saber a nuestros amigos en Bretaña.

–Muchos vos ruego –dixo Lisuarte– que me digáis quién sois y cuánto tiempo ha que estáis en esta prisión.

–Ambos somos hermanos –dixeron ellos–, hijos de Grindonán, hermano de Angriote de Estraváus, y desde el tiempo que el gigante Orián el Crespo passó en Bretaña y prendió nuestro tío Angriote de Estraváus, desde estonces somos presos por este Galión, que en su favor con muchos allegados era. E partido el gigante para su isla él nos truxo a esta su torre y nos tuvo en esta prisión, donde después sopimos de otros cavalleros que aquí

metieran presos las cosas de Bretaña, y cómo el rey Amadís nuestro señor era por gracia de Dios desencantado y los que con él eran, y de las grandes cosas que después vinieron en Bretaña. E assí contando cada uno lo que sabía y sus desventuras passávamos vida, no menos angustiada que la misma muerte.

–A Dios merced, buenos señores, que permitió que pudiesen mis obras servir a tales hombres como vosotros lo sois.

A esta hora vinieron los hombres de la torre y traxieron muchos paños y ropas de que vestieron a los que de la cárcel salían, y pusieron las mesas y comieron de lo que en la torre avía, y las donzellas de la prisión curaron al cavallero de dos llagas pequeñas que avía.

Y estando allí, llegó Galeote a la puerta del corral que, hallando unos pastores, supo cómo en la torre morava el cavallero que avía forçado la donzella, ca ellos lo avían visto, y por ello guiava a la torre para aver batalla con él. E oyendo Lisuarte llamar a la puerta mandó a su escudero saber quién era. Y él mirando de las ventanas de la sala conoció que era Galeote, y fue a su señor diziendo que era el cavallero que d'él se partiera en el valle.

–¡Ay, Dios! –dixo Lisuarte–, ¡qué buena allegada!

Estonces le mandó abrir la puerta. E cuando Galeote vido a Evaristo el escudero, fue alegre y preguntole por su señor.

–Suso está en los palacios –dixo él–, y ha passado estraña aventura a su honra.

Y Galeote, viendo el cuerpo muerto, luego vio lo que sería y con mucho plazer se subió a la gran sala donde Lisuarte con los cavalleros lo salía a recibir, y como se vieron abraçaron con mucho amor, y Lisuarte contó a Galeote la aventura que avía passado.

Y estando assí ambos, la donzella se fue a ellos diziendo:

–Buenos señores, según vuestra virtud no quiero dexar de vos pedir un don, porque, según delibradamente vos posistes en tanto trabajo por vengar mi desonra, muy mejor me lo otorgaredes siendo vuestra honra.

–Buena donzella –dixeron ellos–, demandad lo que quisierdes que si assí es de voluntad lo otorgamos.

–Mucho vos lo agradezco, señores –dixo ella– y vos ruego que me aconsejéis en lo que en el caso de Polardos hazer devo, ca mucho quisiera que vosotros mismos hizierades aqueste socorro, mas veo que sois llagados.

–Buena donzella –dixeron ellos–, no avemos llagas para que dexemos de vos acompañar en essa afrenta y poner nuestras personas por deliberación de tal cavallero,^{172v} pues de nós començastes ser servida assí lo sed fasta la fin. E luego de mañana nos pongamos en el derecho camino.

–¡Ay, buenos señores –dixo ella–, Dios vos lo quiera galardonar!

Estonces Lisuarte y Galeote ovieron consejo de lo que de la torre harían, y acordaron de dexar en ella cavalleros que la guardassen fasta su mandado, e los otros se fuessen a do más se otorgasse su voluntad. Lisuarte hizo juntar todos aquellos cavalleros y les dixo cómo al otro día convenía a su compañero y a él entrar en una aventura y partirse de su compañía, que les rogava que algunos d'ellos quedassen en aquella torre. E todos se otorgaron a hazer su mandado y él les dixo:

–Buenos señores, porque una tal cosa como esta torre no torne a poder de algún mal hombre, me parece que tres de vosotros devéis ende quedar hasta que el rey Amadís d'ello disponga, y que los otros con las dueñas y donzellas se vayan a la corte del rey Amadís.

E todos dixerón que les plazía. Estonces él señaló los que avían de quedar y los que avían de ir a la corte con los hijos de Gri[n]donán. E siendo esto assí assentado, siendo gran pieça de la noche passada, cada uno se acojó a la cámara que le era dada y Lisuarte, acogido en su alvergue, fizo llamar a Éstor y dixole:

–Buen amigo, por entender en los presos y en curar de mis llagas no he mirado por ti, dime qué ventura te traxo a esta tierra.

Estonces Éstor le contó todo como la historia lo ha devisado, diziéndole cómo su señora Elena era venida en Bretaña, mas ya él sabía las mismas nuevas, que Galeote gelas avía dado en Leonís, y le estuvo preguntando muchas cosas a Éstor, a lo que todo Éstor respondía como donzel de gran cordura, y Lisuarte lo oía por ser de su señora. Las lágrimas le caían por sus carrillos y después que gran pieça estovieron hablando, tanto que las dos partes de la noche fueron passadas, Lisuarte se acostó en su lecho, y Éstor y Evaristo en otro en el mismo aposentamiento, mas el sueño d’ellos era diverso, ca el de los escuderos fue muy alegre y descansado y el de Lisuarte fue de muchas lágrimas y suspiros con que el fuerte amor le atormentava, poniéndole en tanta desconfianza que no podía creer que sus proezas y linaje podían hazer contentamiento al sobrado merecimiento de su señora a que d’él toviesse memoria ni de su cuita sentimiento. E assí, dando bueltas a una y otra parte, con muchos suspiros que su afanado corazón embiava por mensajeros de su angustia, passó lo que de la noche quedava, rescibiendo su triste corazón más plazer con la dulce memoria de su señora que sus afanados miembros descanso con el dulce sueño.

¶ Capítulo cxlv. De cómo Lisuarte y Galeote fueron al castillo do era Polardos y lo libraron de la muerte, y de lo que más aconteció.

AL OTRO DÍA Lisuarte y Galeote se levantaron y se armaron de todas sus armas, y las pieças que les faltavan tomaron de la cámara de Galión, donde muchas y muy antiguas avía, y allí cambiaron los escudos y tomaron otros mejores. E teniendo assí todo aparejado, se despidieron de los cavalleros, encomendando la guarda de la torre a los tres que para ello señalados eran. Los dos cavalleros sobrinos de Angriote los ahincaron mucho que los llevassen en su compañía, mas ellos gelo agradescieron diziendo:

–Buenos señores, idvos a la corte y dadvos a conocer al rey, que muy alegre será con vuestra llegada, y assimesmo vuestro padre y el bueno de Angriote vuestro tío, que están desconfiados de vuestra vida, pues tantos tiempos son passados que sois apartados de su compañía.

E los dos hermanos dixerón que assí lo harían, y que de su parte con las donzellas se presentarían ^{173r} ante la reina. Y estonces Lisuarte y Galeote se despidieron de los de la torre y, tomando consigo la donzella y sus escuderos, se pusieron en el derecho camino de donde la donzella fallara el escudero de Polardos. Y tanto anduvieron que al otro día a hora de nona vieron el castillo sentado cabe una ribera que por un campo corría, y la fortaleza d’él era grande y muy hermosa, y guiando a él les dixo la donzella:

–Aquí, buenos señores, hallé el escudero llorando, que la desventura de Polardos me dixo.

E los cavalleros passaron el agua a vado y seguieron el camino del castillo que cerca era por so unos grandes nogales, y oyeron gran ruido de armas en el castillo.

–¡Santa María val! –dixeron ellos–, ¡no sea el estruendo en peligro de Polardos!

Y saliendo de los nogales vieron razonable compañía de gente assí a pie como a cavallo parar cerca del castillo, donde era una plaça llana y muy fermosa, y los cavalleros guiaron a ella temiendo lo que podía ser, y vieran cómo ciertos hombres de pie tenían a Polardos preso y un paño atado a los ojos y él echado en el suelo en un paño negro, y un peón de aquellos tenía un cuchillo desnudo en la mano para le cortar la cabeça, y el verdugo dava el pregón diziendo que Labresa, la señora del castillo, mandava cortar la cabeça aquel cavallero por su amigo que le matara. E cuando los cavalleros aquello oyeron, pararon mientes y vieron la dueña en un palafren cubierto de paños negros y ella otrosí cubierta de duelo, y avía los ojos debrasados del mucho llorar. E luego Lisuarte y Galeote rompieron por la gente y allegaron a la dueña diziendo:

–Buena señora, ¿por qué causa matáis aquel cavallero, ca si le conociéssedes no sería de vós tan maltratado?

–Porque –dixo ella– me mató en esse lugar, donde él tiene de tomar muerte, el cavallero del mundo que yo más amava.

–Pues ni por ello –dixo Lisuarte– él deve morir si a guisa de bueno lo mató como el otro hiziera a él si más pujara su bondad.

–Como quier que sea –dixo la dueña–, por el enojo que ende ove le conviene morir, y no me habléis más en ello ca determinada soy de no fazer d’esta vez vuestro ruego.

–Pues, señora –dixo Galeote–, no nos culpéis de lo que hiziéremos.

–Si algo fizierdes –dixo la dueña– tomaréis amarga muerte también como él.

Estonces Galeote se fue a do era Polardos, que de muy fermoso que era su fermosura era toda buelta en color de muerte, y teniendo la lança sobre mano dixo:

–Quien a este cavallero quisiere nuzir yo gelo defenderé a mi poder.

Lisuarte estava hablando con la dueña cuán estraña cosa era y de reprehender una dueña, maguer que de alta guisa, hazer matar ningún cavallero, endemás no siendo culpado, que lo embiasse presso a casa del rey Amadís y que él le daría la emienda que mereciesse. Mas ni por ello la dueña quiso hazer su ruego, como en la mujer airada muy difícilmente entre el consejo, ca su corazón sañado cerradas tiene las puertas a la piedad.

Galeote estava junto de Polardos, que el sayón preso tenía con una soga a la garganta y las manos atadas detrás, y hincando la lança en el suelo con la mano le sacó el paño delante los ojos y tomó luego su lança diziendo:

–Buen cavallero, no temáis, que hallado avéis quien primero perderá su vida que la vuestra desfallezca.

E Polardos, de cuán desmayado era, cobró aliento y puso su fuerça, que muy grande la tenía, y quebró la atadura de las manos y tiró tan reziamente de la soga que el sayón cayó de pechos y fue sobre él y tomole el cuchillo con que le avía de cortar la cabeça y diole tan grande golpe que la suya le hizo en dos partes, y luego la dueña encomençó a dezir a grandes bozes:

–¡A ellos, mis cavalleros, y mueran todos, pues son traidores!

Galeote se puso delante de Polardos porque no avía armas y temía que le hiziessen mal. Lisuarte se vino luego a juntar con Galeote y cubrieronse de sus escudos y abaxaron las lanças. E luego los cavalleros de la dueña, que seis eran, fuera de los peones armados, se vinieron contra los dos, mas ellos salieron con gran saña y a los que encontraron creed

que armaduras que tuviessen les no tuvo pro que no fuessen a tierra aferidos de muerte. Los otros cavalleros los encontraron muy fuertemente, mas no los movieron de las sillas. Lisuarte, viendo su lança sana, fue contra el uno d'ellos y hiriolo sobremano por el visal del yelmo, que el hierro le metiera por medio de ^{173v} la frente hasta los sesos y cayó de muerte. Galeote, viéndose faltada la lança, echó mano a la espada y hazía con ella mortales y bravos golpes. Polardos fue contra un cavallero de los que avían caído y tomole el escudo y la espada, mas antes que lo tomasse le herió un peón de una mala lançada por una espalda, y él con mucha saña tomó la espada y el escudo y fue contra aquel que lo hiriera, y a tal golpe le dio sobre la cabeça que la armadura de cueros que traía le no prestó que la espalda le no entrasse hasta los meolos. A aquella hora los peones con las lanças hirieron tan crudamente a los cavallos que el de Lisuarte ovo de caer, mas primero salió él con mucha ligereza y con su espada en la mano fue contra un cavallero de los de la dueña, y lo hirió al pasar tan bravamente sobre la falda del arnés que la malla le cortó y el muslo hasta el hueso. Polardos fue contra los dos cavalleros que andavan en batalla con Galeote, y su cavallo era tan lasso y cansado que lo no podía traer, y con la punta de la espada le ferió el cavallo, que le salió a la otra parte, y el cavallo, con la cuita de la muerte, se enarmonó y cayó con su señor muy gran caída, mas luego fue levantado como aquel que de buen aliento era, y Lisuarte fue contra él y hirióle tan duramente sobre el cantón del escudo que gran parte echó a tierra. El cavallero hirió a él otrosí sobre el escudo que la espada le metió por él bien un palmo y la punta le alcançó en el yelmo y se lo cortó, mas no llegó a la carne, y assí començaron de se herir bravamente, y el cavallo de Galeote, teniendo grandes lançadas, no lo pudiendo ya traer, cayó con él en medio de los enemigos, lo que viendo Lisuarte le fue a socorrer y vio cómo Polardos, solamente con la espada y escudo, peleava con cuatro peones y se defendía muy esforçadamente. La dueña dezía a grandes bozes que cortassen la cabeça a Galeote que se no podía levantar, ca el cavallo le tomó una pierna debaxo, mas Lisuarte le socorrió y al primer peón que alcançó le herió sobre el braço derecho que como armas no traía gelo cortó todo cercén y gelo echó en el campo, y él tollido se quitó afuera maldiziendo su ventura; y començó otrosí a herir a los otros peones y los hazer partir, mas los dos cavalleros de la dueña llegaron en su ayuda contra Lisuarte, mas él hazía estrañas maravillas. Galeote punó tanto por se levantar y lo fizo a grande afán, y muy sañado se metió entre los enemigos y al primero que alcançó fue al cavallero con que se avía combatido, que se avía apeado por le matar, y tal golpe le dio sobre el yelmo que la espada entró por la cabeça hasta el hueso, y el cavallero cayó atordido en el suelo. E luego Galeote se metió por los peones como león sañado, y al que alcançava no avía menester maestro, pues Lisuarte no perdía punto, antes, dando bravos golpes a una y otra parte, paró tales los hombres de la dueña que no lo pudiendo más sufrir huyeron contra el castillo. E la dueña, viendo la mala ventura, dio del açote a su palafrén de guisa que muy presto allegó al castillo, haziendo alçar la puente levadiza que ende era. Lisuarte ni Galeote no los siguieron, ca vieron a Polardos mal llagado en las espaldas de que perdía mucha sangre, y temían que fuesse de peligro, mas él era tal que ni por ello perdía punto del aliento. Los dos <d>[c]avalleros dieron gracias a Dios en le assí ver librado de la muerte y fueron a él, que el escudo avía passado en muchas partes de las lanças de los hombres de la dueña, y él les dio los agradescimientos que tal obra merecía. Ellos le ataron las llagas y preguntaron por qué la dueña assí sin causa lo mandava matar.

–Buenos señores– dixo él–, yo, viniendo por este castillo, pocos días ha fallé la dueña y un cavallero con ella debaxo de aquellos nogales, y él avía todas armas que le no faltava pieça, y passando por donde ellos estavam los saludé muy cortésmente, y ellos no respondieron con criança, que el cavallero me dixo que no passasse más adelante sin batalla o que le diesse un hermoso cavallo blanco que traía. Y yo me escusé de una y de otra cosa por ir ocupado en otra aventura, mas ni por ello pude escusar de no aver con él batalla, y nos venimos a esta plaça donde assí de las lanças como de las espadas ovimos cruel batalla. De suerte que siendo yo mal llagado él fue vencido y la dueña hizo armar toda su gente assí cavalleros como peones. De suerte que aviendo con ellos batalla, siendo muy lasso y cansado me mataron ^{174r} el cavallo y prendieron, y siendo yo en la prisión la misma dueña curava el cavallero su amigo, y por las llagas ser grandes y en lugar peligroso el cavallero murió ayer de mañana, lo que la dueña, no menos sintiendo que su muerte, haziendo por su amigo esquivo llanto, llorando su soledad, doliéndose de su amor, determinó de me dar la muerte en el lugar do avía sido la batalla, y para ello me mandó sacar como avéis visto para me la dar muy amarga, lo que aparejado era si Dios por su misericordia me no socorriera trayendo a vós, mis buenos señores, a tal sazón.

Mucho fueron maravillados los dos cavalleros de la traición de la dueña en assí querer matar un cavallero tan señalado. Estando assí, aviendo consejo de lo que harían, llegó a ellos un cavallero armado de todas armas salvo que las avía rotas y malparadas, y el cavallo lasso y cansado, y con él venía el escudero de Polardos que lo guiava, y Lisuarte mirando el cavallero no lo conoció, aunque era su grande y leal amigo Coroneo, que las armas traía cambiadas. En llegando a ellos los salvó muy cortésmente y ellos a él con mucha mesura. Y el escudero de Polardos se fue a hincar a los pies de su señor con mucha alegría de le ver librado del poder de la dueña. Cuando vido el lugar de la batalla y los muertos que ende eran, fue maravillado, y bien vio que avía sido gran afrenta no menos brava que peligrosa, y dixo a Polardos cómo él traía aquel noble cavallero en su ayuda.

–Ca lo hallara en esquivada batalla con dos cavalleros que le no pudieron turar que no fuesen ambos vencidos, y diziéndole el peligro en que quedávades, muy de grado ofreció su persona a todo peligro por vuestra deliberación, y dalde las gracias por ello. Y creed, señor, que es uno de los buenos cavalleros del reino de Londres.

Entonces Polardos, assí como estava, se fue para el cavallero y le dio grandes agradecimientos por el affán en que se avía puesto en su deliberación, contándole el aventura cómo avía sido librado. Muy alegre fue Coroneo de en tal tiempo aquel cavallero ser socorrido, y, viendo assí el pleito librado, le dixo que si cumplía alguna cosa que él pudiese hazer que de corazón lo haría. Polardos gelo agradesció mucho su buena voluntad, diziendo que a la sazón no avía menester cosa tanto que guarescer de sus llagas. Entonces Coroneo, sin los conocer, se despidió d'ellos y pasó adelante. Ellos lo encomendaron a Dios y quedaron hablando en lo que harían, y ovieron consejo que pidiessen a la dueña las armas de Polardos y que se fuesen do guaresciessen de sus llagas y assí lo hizieron, ca se fueron a la puente y dieron bozes a los que estavam en las almenas que dixessen a la dueña que los embiasse luego las armas de Polardos y un cavallo por el que sus hombres le mataron, si no, que no saldría hombre del castillo a que diessen la vida, y que los llagados que quedavan en el campo que los matarían y que la retarían por ello en casa del rey. Lo que sabiendo la dueña, con temor le mandó dar sus armas y un hermoso cavallo vayo por

el suyo blanco. El escudero de Polardos tomó las armas delante sí en un palafrén. Lisuarte y Galeote tomaron dos cavallos que quedaron de los muertos, e, siendo todos a cavallo, siguieron todos a Polardos, que dende a dos leguas sabía una casa de un infançón do guarescían de las llagas.

E siendo quanto una legua del castillo, hallaron un escudero que a gran priessa hería su cavallo, y llegando a ellos los salvó y preguntó si avían visto un cavallero que traía las armas de los grifos. Lisuarte quedava atrás y, cuando llegó a do el escudero hablava con Polardos y Galeote, conoció que era Damasil, el escudero de Coroneo, y fue espantado de lo ver y dixo:

–¿Por quién preguntáis, buen escudero?

–Por el Cavallero de los Grifos –dixo él–, ca le trayo estrañas nuevas, mas no de plazer.

–Si nos las dezís –dixo Lisuarte–, vos daremos nuevas d’él.

–Sabed –dixo el escudero– que la Ínsola Firme es perdida en poder del más bravo y esquivo gigante del mundo llamado Dramirón de Anconia. Es muerto Isanjo el governador y sus hijos y la más de la gente de la ínsula.

–¡Santa María y val! –dixo Lisuarte–, ¡qué mala nueva si es cierta!

–Sí, en verdad –dixo Damasil–, ca en la corte la oí y Marcil, sobrino de Isanjo, la truxo y luego me partí por traer las nuevas a mi señor, y no lo puedo hallar.

–¡Cómo!, ¿tu señor es –dixo Lisuarte– el que trae las armas de los grifos?

–Sí –dixo el escudero–, que pocos días ha que las tomó.

–Agora me hallo de poco conoscimiento –dixo Lisuarte–, pues oy lo hallé y no le conocí, ca^{174v} en su hermoso parecer le deviera de conocer. Y pues que assí es como dezís de la Ínsola Firme, yo no le puedo seguir para me le dar a conocer. Vós tomad la vía derecha al castillo y seguid la vía de la mano siniestra, que por aí tomó la calçada, y encomendádmelo mucho.

–¿Quien diré que vós sois, señor? –dixo Damasil.

Lisuarte se llegó y gelo dixo muy passo. Entonces el escudero siguió su vía. Lisuarte y Galeote, en llegando a casa del infançón con Polardos, fueron curados de sus llagas, mas Lisuarte y Galeote, aviendo atadas sus llagas, dexaron ende a Polardos, que mal llagado era, con su donzella y escudero, y pusieronse en el derecho camino de Londres, assaz tristes por las nuevas que Damasil les avía dicho.

¶ Capítulo cxlvj. De cómo el rey Agrajes y Florisando y Arquisil y otros muy señalados cavalleros se partieron para la Ínsola Firme.

TENIENDO ANGRIOTE DE Estraváus, mayordomo mayor del rey Amadís, todas las cosas aparejadas de tiendas, gentes, cavallos y bastimentos que para tal viaje eran necessarias, el rey de Sobradisa, el rey Agrajes, Florisando y Arquisil y Giontes y don Galvanes (que tres días avía que llegaran a la corte) y otros muchos y muy señalados cavalleros que buscavan las aventuras se fueron todos delante del rey Amadís, el cual les rogó y encomendó mucho la deliberación de aquella ínsola, trayéndoles a la memoria si él estoviera con salud lo que por ella oviera de hazer, y que assí lo hiziesen ellos, y que el que mejor lo fiziesse más pensaría que lo amava y desseava mantener su honra, y rogó al rey su hermano y al rey Agrajes que no quisiessen ir en aquella demanda, mas con el rey Agrajes no

lo pudo acabar, ca tenía fechas promessa de entrar en aquella demanda. El rey, viendo su determinación, rogó a aquellos grandes príncipes que se regiessen y governassen por consejo del rey Agrajes su cormano, que, como más anciano, más honesto era su consejo y su mandato. E no quiso que el duque de Cornualla Giontes allá fuesse, antes lo hizo quedar con su gente para ir a su tierra, que le avían venido nuevas que el rey Melquiades, su vezino, le movía guerra y le quería tomar la tierra. E assimismo no quiso que allá fuesse don Galvanes, que ya su hedad más requería reposo que trabajo, mas él era tal que su fuerte coraçón no era cansado de la vejez, antes desseoso de mostrar su virtud en las bravas y duras afrentas; y assí quedó con el rey, mas su hijo Languínez del Lago Ferviente y Irneo de Bohemia, el día antes de su venida, eran partidos escondidamente para la Ínsola Firme con intención de aver primero la batalla que adelante oiréis.

Todos aquellos príncipes y cavalleros prometieron al rey Amadís de hazer en ello como eran obligados a su servicio, y con mucho desseo de lo cumplir se despidieron d'él, el cual los encomendó a Dios, llorando en su coraçón no estar a tiempo que en persona pudiesse ir sobre aquel gigante.

Pues salidos aquellos príncipes de Londres, cada uno con su gente, en ordenança como Angriote gela avía repartido, que mucho sabía en aquel menester, poniéndose en el derecho camino de la Ínsola Firme, andando convenibles jornadas como se requería, llegaron a la ínsola por aquella parte que por tierra firme se entrava, y llegaron a vista del castillo. E la gente del jayán se alborotó pensando ser enemigos que los venían a combatir. El gigante se armó pensando que otra gente fuesse. El rey Agrajes le mandó dezir que venían allí los cavalleros para le mantener la batalla como su donzella avía assentado, y que la otra más gente era para en segurança del campo. El gigante fue muy alegre con la respuesta, diziéndoles que por su batalla se avía de averiguar aquel negocio. Luego el rey Agrajes fizo assentar su real con muchas y muy hermosas tiendas de aquellas que ganaron a los paganos en Fenusa, y hizieron muy hondas ^{175r} cavas y fuertes palanques y barreras, queriendo estar a punto a guisa de cuerdos y sabidos cavalleros, ca bien sabían que la gente del gigante serían fasta diez mill hombres que no le podrían nuzir, mas temían que viniesse por la mar algún socorro, y por ello estaban muy apercebidos.

Como vos digo, el real sentado y fortalecido, aquellos príncipes embiaron a Gualdar de Rascuil, cavallero muy cuerdo y anciano, y a Marcival el Grande a assentar la segurança con el gigante. Y salidos del real con tal mandado fueron al castillo donde era Dramirón. El cual, sabiendo ser aquellos cavalleros embaxadores de los grandes príncipes del real, les fizo mucha honra, lo que era contra su costumbre, ca era avillanado y sobervio y de malas maneras, mas con estos cavalleros, por ruego de la donzella estraña, mudó toda su mala costumbre. Gualdar de Rascuil y Marcival le dixerón:

–Dramirón, aquellos cavalleros por parte del rey Amadís son venidos para aver batalla contigo como lo embiaste a pedir al rey, y te hazen saber que son venidos para cumplimiento de todo lo assentado, y por segurança suya te requieren en que les des tales rehenes que ellos sean seguros del partido que has puesto, y que luego avrás la batalla con cualquier d'ellos, y que, pues de su parte no ay otro assiento salvo que el vencido sea en merced del vencedor, no es necessario poner rehenes salvo que ellos dan sus fees y palabras como quien son de no embargar un punto de tu vitoria.

–Por tan firme y verdadera tengo yo mi palabra –dixo el gigante– como esos cavalleros las tuyas, que assí con todo mi poder la espero de mantener como ellos, por tanto ganada mi palabra serán escusados los rehenes.

–De creer es –dixo Marcival– que tal hombre como vós pune de fazer muy verdadera su palabra, ca si esto no toviessse no avría en él cosa que de loar fuesse, mas a las vezes no por voluntad de los señores, mas de los vassallos se quebrantan las palabras dadas, lo que cessa cuando ay buenas rehenes, mayormente aviéndolo assí assentado vuestra donzella.

El gigante, viendo que no se podía escusar con razón, dixo que le plazía. E tomó luego un fijo suyo de edad de diez y seis años, que más que su vida amava, y veinte cavalleros los más principales de su compañía, y los mandó entregar a los dos cavalleros por seguridad de lo assentado. Y ellos fueron muy contentos, que assaz avía ende de buenas prendas, y despidiéndose del gigante, se bolvieron al real dexando assentado que al otro día se comenzaría la batalla, de que el gigante era muy alegre, porque teniendo las mejores armas del mundo junto con su bondad pensava que no se hallaría cavallero que él muy ligeramente no conquiriesse.

Los dos cavalleros, llegando al real, entregaron las rehenes al rey de Escocia y él hizo poner en ellos grande guarda, y dezían todos que el gigante avía voluntad de cumplir todo lo assentado pues tales rehenes embiava.

Y estando en esto, llegó un cavallero del gigante y preguntó por los principales de la hueste, y fue llevado a la tienda del rey de Escocia, que ende eran juntos, y dixo:

–Señores, el gigante vos embía a preguntar una duda: si los cavalleros que con él ovieron batalla antes de este asiento, si entran en la condición d’él.

El rey Agrajes dixo que no a su parecer, ca los pactos no se estendían a lo passado sino a lo venidero. E todos concordaron con él diziendo que, pues fuera quedavan del asiento, que en su merced era hazer su voluntad.

–Mas, ¿por qué lo dezís? –dixo Arquisil.

–Dígolo, señores –dixo él–, porque antes de vuestra venida ha vencido de una vez quatro cavalleros de casa del rey Amadís, y otro día otros dos cavalleros otrosí de su corte, y los tiene en prisión muy mal llagados.

–¡Santa María! –dixo Florisando–, ¿quién serán los cavalleros? ¡Por vuestra fe, que nos lo digáis si sabéis quién son!

–Sí sé –dixo él–, ca sus nombres dixeron al gigante, como todos los que con él han de aver batalla conviene que lo hagan. De los quatro primeros el uno avía nombre Urgandín y el otro Melián y el otro Radualdo y el otro Ladasán. De los otros dos el uno se llamava Irneo de Bohemia y el otro Languínez del Lago Ferviente.

Entonces se despidió y bolviose para el gigante. E todos aquellos cavalleros fueron tristes por la pérdida de tales hombres y dudavan mucho la bondad del gigante, pues a cavalleros de tanta bondad assí avía vencido, juzgaron que era mayor su fortaleza que la fama, mas ni por ello perdieron el desseo de justar con él, assí todos en general como cada una en especial estaban espantados ^{175v} cómo tan ligeramente aquellos cavalleros se vinieron a la Ínsola Firme a hazer batalla. Y esto causolo sus grandes y ardides coraçones, desseando de ganar honra y experimentar su virtud en las más bravas y peligrosas afrentas que ser pudiesse, donde, aviendo cada uno d’ellos con mucho esfuerço batalla con el jayán, fueron presos y metidos en una esquiva prisión, no esperando d’ella otro consuelo salvo de crue-

les y amargas muertes, y assí era el propósito del jayán, que cuantos cavalleros prendiesse los ir matar con su mano en la Isla Desierta para con sus muertes hazer sacrificio a la muerte de su padre y hermanos. Mas Dios no quiso que él llevasse su desseo adelante que, aquellos que Él redimiera por su preciosa sangre, no avía de consentir que la suya fuesse esparzida y las vidas acabadas por servicio de los diablos y sacrificio de tan mal hombre como Brutervo y de sus hijos. Mas el destajo que Dios dio a este gigante adelante lo veréis.

Pues siendo el asiento para el otro día se començar la batalla, el gigante hizo sacar al campo donde la batalla avía de ser tres ricas tiendas hermosas y otros pequeños tendejones, y los hizo armar cabe la ribera de la mar en lo llano, al pie del recuesto que al castillo subía, porque estoviesse más aparejado para quien le pidiesse batalla; y mandó poner a las puertas de las tiendas los escudos de los cavalleros que avía vencido, y assí lo avía de hazer a cuantos venciesse. Y fuera de esto tenía una tienda llena de armas, porque cavallero que viniesse a aver con él y le faltassen piezas que allí se remediassen, no dixessen que por falta de armas rescebía algún contraste. E assimismo tenía muchos cavallos ensillados y atados a unas colunas, y hizo acostar a las tiendas bien sessenta lanças muy gruesas y fuertes. E con tal aparejo, teniendo tanta fiança en las palabras de aquellos príncipes y cavalleros como si en el fuerte alcáçar estoviesse, se vino a dormir aquella noche a las tiendas con la gente de servicio que era necesaria, tomando consigo la donzella estraña que ya oístes, y mandó que ninguna gente de los suyos por cosa que le viniesse saliesse del castillo poco o mucho so pena de las cabeças, salvo viendo su expresso mandamiento, que este gigante, aunque malo y sobervio era, mantenía mucho su palabra, y antes perdería la vida que quebrar un punto d'ella. Lo que devía ser exemplo a los reyes y grandes señores trabajar por cumplir sus palabras y juramentos, ca éste, siendo de su naturaleza malo y cruel y enemigo de nuestra santa fe, era tan desseoso de cumplir su promessa que si muerte no otra cosa no gelo podía estorvar, teniendo en la memoria ser de las principales virtudes la verdad, ca ella es la que salió de los altos cielos. Lo que mirando los reyes y señores, de los cuales los súbditos muy ligeramente toman exemplo, se devan mucho distraer del tal vicio y perder antes la vida que la palabra con falta de la hora. ¡Mas por nuestros pecados ya ni ay fiança ni fe ni palabra ni aun en juramento de personas, ca el padre al hijo no la guarda ni por el contrario! E assí las cosas de agora muy alexadas son de las de otros tiempos, porque entonces todos trabajavan por la honra y por ensalçamiento de la fama porque dexassen a sus venideros recordable y dina memoria de sus hechos. Y agora en este mundo todo el cuidado no solamente de los baxos, mas de los altos, es aver grandes riquezas, agora sin razón, agora con justicia, adquerir grandes y ricas possessiones para dexar a sus erederos títulos de grandes haziendas. Los cuales en otro tiempo dexavan de fama y de loor junto otrosí con grandes señoríos que ganavan. E, como son diversas las obras, assí diversos avrán los loores, ca los unos, aviendo tantos años que son passados d'esta vida, viven sus famas entre las gentes, y los otros viviendo, las personas son denegridas y maculadas sus famas y sus hechos como indinos de escritura son sepultados en el olvido de las gentes. Y este jayán por esta virtud era mucho de loar: hazía enteramente lo que los otros jayanes no hazían, ca muchas vezes faltavan de sus palabras y promessas, dando con ellas seguridad a los cavalleros y después los prendían y matavan a gran traición.

El rey Amadís, quedando assí enfermo como avéis oído, no olvidando lo que hazer devía, de consejo del rey de Sobradisa, su hermano, y de don Galvanes y de otros cavalleros,

fizo llamar a Gualdín de Bristoya, que aquel día avía llegado de ver la duquesa su madre, ^{176r} y mandole que, tomando consigo a Leonil, su primo, que se fuesse a Fenusa y tomasse assí de sus naves como de las que tomaron a los paganos gran flota, y entrasse en la mar y anduviesse de armada cabe la Ínsula Firme porque ningún socorro pudiesse venir al gigante, y para esto le mandó dar mucha gente muy armada.

Pues queriendo complir este noble cavallero lo que el rey su señor le mandava, con su primo y con la gente se fue luego a Fenusa, tomando muchas naves, fustas, galeas y navíos con mucha gente y bastimentos; se partió de Fenusa para guardar el puerto de la ínsula como era mandado, del cual se dirá a su tiempo y tornemos a la batalla que fue al otro día con el gigante.

¶ Capítulo cxlvij. De la batalla que los cavalleros del rey Amadís con Dramirón ovieron, de los cuales el primero fue el rey Agrajes, y de lo que en ella les aconteció.

VENIDO EL DÍA en que la brava batalla avía de mantener el gigante contra todo cavallero del rey Amadís que con él se osasse combatir, el gigante se aparejó a la batalla y se armó de todas sus armas: el arnés de muy fino azero, y pusose el rico escudo y yelmo de Florisando y ciñó la su buena espada, y con estas tales armas, tomando una gruesa lança, se vino a poner entre las tiendas y el real que cerca era, que allí avía de ser la batalla. La cual visto en el real, muchos cavalleros y muy señalados se armaron para la batalla, en los cuales era Marcival y Rolandín y Arcalao y Esquilán de Norgales, el que se solía llamar el Membrudo, ca después de la muerte del rey Arbán el rey Amadís le hizo mudar el nombre.

Estando otrosí guisados de aver batalla, aquel esforçado rey Agrajes, membrándose de lo que el rey Amadís dixera que quien mejor lo fiziesse que más creería que lo amava, amándolo este cormano sobre cuantas cosas avía en el mundo, sobre aquella ínsula quiso ser el primero de toda la compañía que lança pusiesse y sangre derramasse. Florisando y Arquisil le rogaron mucho que no hiziesse aquel viaje que tiempo avría si los otros faltassen para él hazer lo que complía, que, pues el rey Amadís en él pusiera el regimiento y governacion de la hueste, que se no pusiesse en aquella aventura. Mas él les dixo que donde ellos estaban que no era él necesario para regir, mayormente que, pues una hueste no avía de romper con otra, que no avía que gobernar, ca él quería provar lo que valdría contra el jayán.

E luego salió del real con gran dolor de aquellos que lo vían, mas ni por ruegos ni por cosas no le pudieron estorvar la ida, que ya sabéis que este rey era el cavallero del mayor orgullo y ardimiento que avía en toda la Gran Bretaña, y sin falta en el mundo de mayor biveza de coraçón ni más acometedor, y, aunque su hedad algo de la fuerça le quitasse, no quitava el ardimiento del coraçón, y con tal braveza y osadía cual su orgullo le encendía, hiriendo de las espuelas a su cavallo, a grandes saltos salió del real armado que le no faltava pieça, y fue adonde estava el gigante aguardando la batalla, y cuando llegó el rey el gigante le preguntó cómo avía nombre.

–Enemigo de los enemigos del rey Amadís me llaman –dixo él.

–Esso ya lo veo –dixo el jayán–, mas tu propio nombre conviene que digas para que sepa con quién he batalla, que assí lo tengo prometido.

El rey Agrajes, que muy aflegido estava por se ver en la batalla, le dixo:

–Sábetete que soy Agrajes, rey de Escocia, uno de los grandes enemigos que puedes tener.

–Assí yo tenga la vitoria –dixo el jayán– que tal hombre, aunque muchos vos precían por amigo, yo no vos temo por enemigo.

Y, tomando una lança tan gruessa como dos vezes la del rey, se arredraron el uno del otro buen trecho, heriendo a los cavallos de las espuelas que, como eran rezios y ligeros, llegaron los señores a encontrar de grandes golpes, que el rey Agrajes ^{176v} hizo su lança muchas pieças en el escudo del jayán sin le falsar poco ni mucho, y el gigante le encontró tan duramente que el escudo le falsó de claro y la loriga y metió el hierro por la carne, y lo arrancó de la silla y puso en el campo. Mas el rey Agrajes, que muy bivo era de corazón, se levantó muy presto y cobró su cavallo, y cubriéndose de su escudo con la espada en la mano aguardó al gigante que contra él venía la lança baxa para le encontrar otra vez, mas el rey, aunque estava sin lança, no perdió el acuerdo que, desviándose, le hizo perder el encuentro, y al passar con la espada le cortó la asta de la lança. El jayán con grande ira bolvió sobre él con una pesada maça que en el arzón traía y dieronse grandes golpes el uno al otro y la batalla era brava: mas la fin d'ella no tardó mucho, ca el rey Agrajes con la espada no le podía herir, ca la bondad del yelmo y del escudo lo resistía, y el jayán lo hería cada vez con tanta fuerça que, abollándole el yelmo por muchas partes, le hizo entrar las púas por la carne, y tanto le cargó de tales golpes que, aunque el rey lo hazía tam bien que tres cavalleros muy señalados lo no podían hazer mejor, ovo de ser vencido, ca el jayán, viéndolo assí cargado de los golpes, soltando la maça de la cadena, lo arrancó de la silla y lo llevó en los braços a la tienda preso y lo mandó llevar dende al castillo, con grande dolor y ravia de aquellos que lo miravan. Y luego su hijo Persián, con muy acelerado arrebatamiento, fue para aver batalla con el jayán, mas primero la ovo Pantasileo, el cual el gigante del primer encuentro echó a tierra y el cavallo encima, y ovo el brazo derecho quebrado; y luego fue Persián y dixo su nombre al gigante, y arredrados el uno del otro se encontraron bravamente. Persián quebró la lança en el fuerte escudo, mas el gigante le encontró de tal fuerça que ni escudo ni loriga le valió que todo no passasse, y el brazo del escudo y el fierro le salió a la otra parte y fue a tierra duramente atordido de la caída. E luego el gigante mandó a sus hombres que lo llevassen preso y a Pantasileo, ca, pues se no defendían, vencidos eran.

A aquella hora llegó Arcalao con una gruessa lança, y todos tenían ojo en el golpe que haría, ca era avido por uno de los buenos justadores del señorío del rey Amadís. Y éste se encontró con el gigante muy bravamente que lo hizo temblar en la silla, y si el escudo tal no fuera el encuentro le fiziera mucho mal, mas detuvo tan rezio que de toda fuerça le no encontró que, aunque le falsó el escudo, detuvo en el arnés, que fuerte era. Arcalao perdió las estriberas y abraçose a las cervizes del cavallo muy atordido. El jayán bolvió sobre él y hiriolo con la maça en la cabeça, y, no le alcançando en lleno salvo sobre el visal, de tal fuerça que los lazos todos fueron quebrados y le cayó de la cabeça, y la maça descendió a la cabeça del cavallo que gela fizo en dos partes y cayó con Arcalao en tierra. El jayán se apeó de su cavallo a ver si el cavallero era muerto, que estava tendido del atordimiento del golpe. Lo que viendo Marcival, pensó que el gigante le quería tajar la cabeça, y fue corriendo quanto el cavallo llevar lo pudo diziendo a grandes bozes al jayán que no pusiese manos en el cavallero pues era vencido, si no, que le costaría caro. El jayán miró atrás y,

cuando assí lo vido grande de cuerpo y hermoso, pensó que devía de ser Florisando, ca le avían dicho que era de gran estatura, y dixole:

–¿Quién sois vós que esso demandáis?

–Quién yo sea –dixo Marcival–, porque te desamo mucho y amo a esse cavallero, te lo ampararé hasta la muerte.

–¿Cómo avedes nombre? –dixo el jayán.

–Los que me conocen me llaman Marcival –dixo él.

–Pues agora vos digo –dixo el gigante– que tanto me pena vuestro desamor como bondad que ni por ello dexaré de hazer mi voluntad.

Y fingió que le quería tajar la cabeça, mas no porque lo tenía en voluntad, y abaxándose, llegó Marcival y hiriolo tan rezio sobre las espaldas que le hizo a mal de su grado poner ambas las manos en tierra, mas el jayán se levantó con gran saña y alzó la maça contra Marcival, y él pensó darle de los pechos del cavallo y hiriolo muy duramente sobre el escudo, y non entró más por él que por una dura peña. El gigante le hirió el cavallo en la cabeça que gela hizo en mucha[s] pieças y cayó con Marcival a sus pies, mas luego fue levantado, que a duro se hallaría en el mundo cavallero de tal cuerpo tan ligero como él, y abraçó el escudo y esperó al gigante que con la maça alçada venía por le herir, y rescibió ^{177r} en el escudo el golpe, que todo fue fecho en rajadas de las púas de la maça, y Marcival le hirió sobre el yelmo tan bravamente que llamas de fuego vivas salieron d'él, mas la bondad de la espada no era tal como convenía, ca se le hizo en tres partes y él quedó sin escudo y sin espada, mas ni por ello mostró flaqueza, ca, viniendo el gigante contra él por le herir con la maça, él recibió el golpe en los tercios de la espada que en la mano le quedaron y todos fueron quebrados en muchas partes y, alcançándole en la cabeça, le abolló todo el yelmo y le metió las abolladuras por la cabeça. Marcival, viéndose en aventura de muerte, no teniendo con qué le herir, echó en él sus fuertes braços, mas no avía él la fuerça que el gigante alcançava, de guisa que echando el gigante en él sus fuertes braços le apretó tan reziamente con sus pechos que por poco Marcival perdiera aliento, y assí lo sacó del campo y lo llevó a las tiendas, haziendo otrosí llevar a Arcalao, que muy atordido era, y mandolos luego llevar al castillo y poner en la prisión donde los otros eran. Y assí los presos como los libres eran espantados de la gran bondad y fortaleza del gigante, y dezían que nunca tan estraña cosa vieron un cavallero resistir tan ligeramente a la bondad de tales hombres.

Los presos, cuando se vían los unos con los otros, aunque eran compañeros en la cuita, no por esso se consolavan, antes rescibían mayor pesar ca era mayor honra del gigante y mayor menoscabo y peligro suyo; y unos a otros con muchas lágrimas se consolavan y apretavan las llagas. Y el rey Agrajes estava muy mal llagado y assimismo los otros cavalleros, [mas] el rey, con su buen esfuerço, los confortava a todos.

El gigante, acabando de vencer los cavalleros como avéis oído, sentose a comer de gran reposo en una de sus tiendas como aquel que ninguna batalla temía. Ya Arquisil se avía armado y venía para aver batalla con él, y Orgalán le traía la lança y Rolandín el yelmo y Esquilán de Norgales el escudo, y él se llegó a las tiendas pidiendo batalla. El gigante estava a la mesa armado de todas armas salvo las manos y la cabeça, y avía brava y feroz acatadura, y mirando a Arquisil con ojos turvios y airados le respondió:

–Cavallero, yo estoy comiendo y agora no puedo aver con vós batalla, que bien veis que las dos partes del día son passadas y la otra que queda la he bien menester para comer y reposar, ca otro tanto podéis vós hazer. Mañana avréis la batalla cuando quisierdes.

E Arquisil, viendo que dezía razón, se bolvió muy triste para el real por no aver a aquella hora batalla con el gigante, doliéndose mucho de la mengua de los cavalleros del rey Amadís.

Pues de Florisando vos digo que era abrasado en saña y al otro día determinava aver batalla con el gigante. En él tenían todos esperança.

El gigante, después que ovo comido, se echó a dormir con gran reposo. La donzella estraña, que ya oístes, se fue al castillo a ver los presos, y cuando assí los vido tan maltrechos y llagados, sabiendo su valor, ovo d'ellos mucha manzilla. El rey Agrajes le dixo:

–Buena donzella, maldita sea la bondad de vuestro señor, pues con tanta crueldad no se harta, que no basta vencer y llagar los cavalleros, mas que los no mande curar sino que mueran assí cruelmente.

–Buen rey –dixo la donzella–, por vuestro amor yo haré que todos sean curados y mejor servidos que hasta aquí.

El rey gelo agradesció mucho.

La donzella se bolvió a Dramirón y le dixo:

–Señor, pues aquellos cavalleros tenéis en prisión para en ellos tomar vengança de la muerte de vuestro padre, en quanto la hora no es llegada hazeldes sostener la vida, que, si no los mandáis curar, según están mal llagados antes de tres días serán muertos, y con lo que pensáis que les dais pena les dais descanso y reposo con la muerte, que la mayor pena que en el mundo les podéis dar es, guardándoles las vidas, los tener en prisión y captiverio mucho tiempo es cadaldía les dar la muerte.

–Pues que assí vos parece, buena amiga –dixo el gigante–, assí se faga.

E luego la donzella mandó a una de las tres que con ella avían ido a la corte que curasse y tuviesse grande cargo de los llagados, y assí se hizo, y ella quedó con el gigante hablando en la batalla de aquel día y esperando la por venir. Los del real estaban llorando la desventura de aquel día, desseando aver del gigante muy cruda vengança.^{177v}

¶ Capítulo cxlvij. De cómo Arquisil salió a aver batalla con el gigante y cómo fue ende preso y vencido.

ANTES QUE EL alva rompiese, al otro día Arquisil se levantó y mandó dezir missa en su tienda, y a ella estovieron Florisando y otros príncipes y señalados cavalleros, y la oyeron todos con mucha devoción, y fue acabada a hora que el sol salía; y Arquisil se armó de unas fuertes y ricas armas y cavalgó en un fermoso cavallo, y los tres infantes ya dichos le llevaban las armas.

El gigante era ya venido y estava a cavallo, tan grande y tan dessemejado que era espanto de lo ver los que menos alcançavan en las armas. Arquisil se llegó al gigante y le dixo si era sazón de aver batalla. Y él dixo que sí hasta la fin.

–Merced a Dios –dixo Arquisil– que vos halle a tiempo de mi voluntad.

–Pues primero –dixo el gigante– dezidme vuestro nombre, ca de necesidad assí conviene para aver conmigo la batalla.

–Por esso no quedará –dixo él–. Sábeta que me llaman Arquisil, si me has oído nombrar.

–Sí, muchas vezes –dixo el gigante–, mas no como yo quería.

–¿Por qué lo dezís? –dixo Arquisil.

–Porque por tu causa fue muerto mi tío Arlote de Anconia y Turón su hijo, que, por te sacar de su prisión, Florisando tu cuñado los mató.

–Verdad dizes –dixo Arquisil– que esse soy que tu tío tenía preso a gran traición, mas bien lo pagó pues fue con la vida, y con esso más razón tienes de me ser enemigo.

–Aunque esso cessara –dixo el jayán–, por el deudo que tú has con Florisando te soy mortal enemigo y te haré el mal que pudiere, como haría a él si aí estoviesse por el estrago que en mi linaje ha hecho.

–Si él aquí estoviesse –dixo Arquisil–, presto castigaría tu locura y te quitaría de su estorvo como lo ha hecho a otros gigantes que no menos presumían de bondad, y a la fin pudo más su esfuerço que la sobervia d’ellos, de guisa que todos fueron muertos por sus manos y assí lo serías tú si con él topasses.

El gigante ovo gran ira de los loores de Florisando y dixo en boz alta:

–¡Ay, Mahoma, plégaos de me juntar con él porque assí haría a él como faré a este sandio cavallero que tanto lo precia!

Entonces se arredraron el uno del otro por su parte gran trecho y arremetieron el uno contra el otro al más ir de sus cavallos, y ninguno no falleció de su encuentro. Arquisil quebró su lança en muchas pieças en el escudo del gigante, y él le encontró tan bravamente que el escudo, aunque fuerte era, le falsó, mas detuvose en el arnés, y el golpe fue tan fuerte que el arzón trasero fue quebrado y Arquisil cayó por las ancas del cavallo gran caída, mas como era de gran bondad levantose muy presto y, cubriéndose de su escudo, puso manos a la espada. Y el jayán avía pasado adelante con la furia del cavallo y bolvió las riendas, y tomó la lança sobremano y hirió otra vez a Arquisil sobre el escudo, que gelo falsó y la manga de la loriga y le passó el braço por encima del codo, y Arquisil, no olvidando lo que fazer devía, al passar le cortó las manos al caballo, de que él, poniendo la cabeça en tierra por caer, salió el gigante de la silla muy ligeramente y fue muy sañado por la pérdida de su cavallo, y con mucha saña fue contra Arquisil, que de lo recibir estava muy guisado, y hirieronse de grandes golpes sobre los yelmos que d’ellos fueron atordidos, mayormente Arquisil, que puso la rodilla derecha en el suelo, mas luego se levantó muy maravillado de su buena espada no entrar por el yelmo del gigante cosa ninguna, y nembrose a aquella hora de las armas de Florisando si serían aquellas, mas no las conosció con la gran priessa que traían en se combatir y porque el gigante las avía trasmudado trayendo la color toda del escudo. E acordose Arquisil que tenía en la mano una de las mejores espadas del mundo, con que el rey Lisuarte su abuelo tanta prez avía ganado, matando con ella muchos señalados cavalleros, dando a otros bravos y esquivos golpes; y creciéndole el esfuerço ^{178r} con tal memoria, hirió al gigante con la espada por el brocal del escudo, mas no entró por él sino muy poco, y otrosí fue espantado de la bondad del escudo. El gigante hirió a él de tal golpe con la maça sobre el escudo a bueltas del yelmo que quanto alcançó del escudo fue quebrado y del yelmo todo abollado, y Arquisil fue tan atordido que puso una rodilla en tierra por caer. El gigante fue luego sobre él y dióle del escudo sobre los pechos tan du-

ramente que lo batió en tierra y tomolo debaxo de un braço y sacolo del campo, y llevolo a la tienda y entregolo a sus hombres que lo llevassen al castillo, y fizo guardar su espada, que muy hermosa era, y tomando otra lança y cavallo se vino para el campo.

¶ Capítulo cxlix. De cómo Florisando ovo batalla con Dramirón y fue vencido, y de lo que más aconteció.

MIRANDO FLORISANDO LA batalla, viendo que Arquisil avía lo peor, se armó a grande priessa y salió al campo y iva sin yelmo, mas la saña que llevaba bien se le parescía en el gesto, ca todo era abrasado en ira, de guisa que el rostro bravo demostrava la braveza de su coraçón. Y llegando al campo, dixo a Dramirón:

–¡Jayán, hechura del diablo!, que de ti otra cosa según lo que has hecho no podemos pensar, endemás siendo tú hijo de aquel Brutervo que con ellos reina en los infiernos, agora vees lo que muchos días ha que desseas: sábeta que yo soy aquel Florisando cuya batalla tienes emplazada. ¡Véngate si pudieres, que otro tanto de ti espero según los grandes enojos que de ti tengo rescebidos!

Quedo el gigante oyó que aquel era Florisando que él tanto hallar desseava para tomar en él vengança de la muerte de su padre y hermanos y de su tío Arlote y de su primo Turón. Ovo en sí tanta alegría que alçó las manos dando gracias a su Mahoma por le aver concedido lo que tantas vezes le avía suplicado, y mirolo muy ahincadamente y pareciale en su presencia y disposición que devía de ser aquel Florisando que por el mundo era tan nombrado, y dixole:

–Florisando, cierto no sé que diga si fue mayor el pesar que ove de la muerte de mi padre y hermanos o si es este mayor plazer de te hallar por los vengar.

–Ellos ovieron –dixo Florisando– el galardón que sus obras merescían, y así lo avrás tú si de tus sobervias y malas maneras no te emiendas.

Y diziendo esto puso los ojos en él como era de grande cuerpo y bien tallado. E mirándolo así ahincadamente conoció que aquellas eran sus armas y fue ende muy triste. El gigante le dixo:

–¿Qué miras desventurado?, que estas son las armas con que destruiste a mi linaje y agora son en mi poder para con ellas te quitar essa alma y embiar a ellos con mensaje cómo tengo vengada la su muerte.

Florisando, cuando oyó, fue tan sañado que no pudo dar respuesta, mas antes se tiró afuera y tomó su yelmo y enlazolo y echó el escudo al cuello, y tomó una muy gruessa lança de un fierro limpio, y pusieronse cada uno a su parte y firieron los cavallos de las espuelas, y encontraronse de los escudos tan fuertemente que las lanças fueron quebradas en muchas pieças, y passaron el uno por el otro muy fermosos cavalgantes, mas el escudo de Florisando fue falsado en claro y la loriga, mas no le llegó a la carne. Entonces bolvieron uno contra otro, el gigante le dixo:

–Justemos otra vez si te plaze, para ver cuál mejor hiere de lança.

Y pidieron luego sendas gruessas lanças y tornaronse a encontrar con mucha más braveza y saña, de guisa que las cinchas y petrales les faltaron y cayeron ambos por las ancas de los cavallos, y fueron luego en pie cubiertos de sus escudos, y començaron de se ferir muy bravamente como aquellos que de voluntad y coraçón se desamavan, y el fuego salía

de los yelmos y arneses en gran cantidad, mas mucha ventaja tenía el gigante en las armas, la cual él sintiendo comenzó a dezir a grandes bozes:

—¡Vees aquí, Florisando, ^{178v} la tu espada que ha de cortar tus carnes y trastornar tus huesos esparziendo la tu sangre por la que esparziste de mi linaje!

Florisando no le respondió palabra, antes se amparava lo mejor que podía y no lo hería salvo en las piernas y en el cuerpo, ca bien sabía que en el escudo y yelmo no le podía nuzir. Y con este acuerdo le hirió tan bravamente sobre una pierna que el quixote le cortó y la carne. El gigante le firió sobre el escudo que el un tercio d'él echó a tierra. Florisando le tornó a ferir sobre la manga de la loriga que, aunque de gruessa malla era, gela cortó y hirió en el braço. E assí andavan en su batalla, mas Florisando sentía mucho la falta de sus armas, no tanto por le hazer mengua como por las ver en poder de aquel su enemigo, mas ni por ello perdía el esfuerço. Y el jayán, confiando más en la espada, avía dexado la maça y comenzaron entre sí muy cruda batalla. Florisando no fazia sino amparar la cabeça, ca el cuerpo del arnés era tal que no avía menester escudo, ca era de la bondad y fineza del yelmo y escudo y espada que tenía el gigante, y por ello se amparava mejor.

En esta braveza andovieron quanto dos horas, que de muy cansados se arredraron el uno del otro y estovieron descansando quanto una pieça; mas luego Florisando, cubriéndose del poco del escudo que le quedava, arremetió contra el gigante, que mucho desseava llegar aquella batalla al cabo, y con mucha braveza lo hirió por encima del escudo que, aunque tal era como avéis oído, le metió la espada por él bien dos dedos. El gigante le hirió con su buena espada por encima del yelmo que gelo hendió hasta la carne aunque de muy grueso y fino azero era, de que sentiéndose Florisando le firió por encima del escudo que, alcançándole en el ombro, le cortó las armas y la carne. Y el gigante le tornó a herir muy duramente sobre el yelmo, que otrosí gelo hendió fasta la carne, y decendiendo la espada al escudo gelo hendió hasta las embraçaduras. Florisando, con muy grande ira, soltando los pedaços del escudo, tomó la espada a dos manos y hirió al gigante tan bravamente sobre el yelmo que todo gelo torció en la cabeça, y la espada se le quebró en tres partes, que no le quedó en la mano salvo las empuñaduras. El gigante fue muy atormentado del golpe, y como fue en su acuerdo fue contra Florisando, y él se retraxo hasta que halló una lança en el campo y con ella comenzó a dar grandes lançadas al gigante y él las tomava en el escudo.

E assí andovieron grande pieça, mas Florisando avía perdido mucha sangre, que tenía dos muy grandes llagas en la cabeça, que no avía ende cavallero que con la menor d'ellas turasse en el campo, mas él con el esfuerço todo lo cobría. El gigante, tomándole una lançada en el escudo, con la espada le cortó la lança y entró con él tan rezio que no se pudo desviar, y con la espada le dio tal golpe en el yelmo en soslayo que quanto alcançó echó a tierra, y descendiendo al ombro, como las armas eran del rico arnés, no cortó cosa, mas decendiendo a la manga de la loriga gela cortó y firió en el braço fasta el hueso. Florisando, viéndose tan cerca del gigante, no supo qué hazer, ca no tenía con qué le herir, determinando de tentar la fortuna, aunque de las grandes llagas de la cabeça y mucho más del braço grande parte avía perdido de su fuerça, se abraçó con el gigante que no lo dudó, antes lo apretó con sus fuertes braços y anduvieron assí asidos grande pieça. E aviendo Florisando perdido mucha sangre y con ella mucha fuerça, no pudo escusar que el gigante no le derrocasse atordido fuera de su acuerdo, y mirando bien las circunstancias y gran ventaja del gigante, juzgaremos que ni Florisando fue vencido ni el gigante vencedor, por-

que cierto es que, si ambos con armas iguales de bondad se combatieran, según el gran hecho de armas de Florisando no le pudiera nuzir este gigante, ca otros tan fuertes y desemejados avía él vencido, y, si la espada no le faltara, no saliera tan bien librado el gigante, al cual con la bondad de sus armas Florisando no podía nuzir. Por donde devemos más culpar las armas de Florisando que su bondad, ca ella no faltó un punto de lo que devía, y devemos loar más las armas que traía el gigante que su prez ni fortaleza, porque cuando las armas son iguales entonces el que vence vencedor es por pura y clara bondad que ha sobre el otro, mas con tales armas con un cavallero desarmado era la batalla, mayormente saliendo el gigante herido de muchas llagas, que, por donde Florisando le alcançava fuera del yelmo y escudo, la espada le hazía sentir en las carnes.

Pues ^{179r} siendo assí vencido Florisando, si tal con derecho se puede llamar, el gigante lo fizo llevar al castillo con sus hombres como avía mandado a los otros, y él era tan mal llagado, endemás de la llaga de la pierna, que estava como tollido, de guisa que la donzella estraña, con algunos hombres de servicio, lo sacaron en braços del campo y lo llevaron a su tienda para guarecer de sus llagas.

El planto y el lloro que en el real se fazía esto no es de contar, ca todos eran espantados y no sabían qué remedio ternían sus flacas fuerças, onde las grandes de aquellos esforçados cavalleros avían faltado. Y no sabiendo los del real qué fiziessen tanto que Florisando fue vencido, embiaron un mensajero al rey que les mandasse dezir lo que ende harían, ca los principales cavalleros de la hueste eran presos y vencidos.

La cual nueva puso tan tristeza en el rey Amadís que fue turbado por una gran pieça, oyendo las grandes bravezas de aquel gigante en assí aver vencido y conquistado a tantos cavalleros, mayormente a Florisando, en el cual el rey tenía esperança que mataría o prendería al gigante; mas cuando supo que él traía las sus armas no se espantó con tal ayuda ser vencedor, mas en su coraçón no fazía sino llorar assí la pérdida de aquellos cavalleros como el menoscabo de su honra. El rey de Sobradisa y don Galvanes lo consolavan, mas ellos avían bien menester el consuelo, ca tenían allá tales personas con cuyo temor sus coraçones eran puestos en grandes cuitas.

Las nuevas sonaron por todo el palacio y no ovo persona que lo supiesse que no fuesse ende muy triste, mucho más las reina Oriana, por ser cosa que tanto a la honra de su marido tocava, y por los cavalleros, endemás por Arquisil, que casado era con su fija Elisena, como avéis oído, y d'estas nuevas avía grande cuita por todo el palacio. Y la muy hermosa Elena por su hermano Coroneo, ca mucho temía ser en aquella brava prisión del gigante, y assimismo eran muy cuitadas Lucilia y Brianda por su padre el rey Agrajes y su hermano Persián de Escocia. De guisa que en todas avía gran tristeza y tenían mucha necessidad de consuelo.

¶ Capítulo cl. De cómo Lisuarte y Galeote llegaron a Londres, donde era el rey Amadís.

OÍDO AVÉIS CÓMO Lisuarte y su compañero se partieron de la casa el infançón do quedava Polardos mal llagado y se pusieron en el derecho camino de Londres, y aunque algunas aventuras hallaron, según ellos eran fueron de tan poca resistencia que les

no embargaron su jornada, antes continuándola, en cabo de diez días llegaron a la gran ciudad de Londres onde era el rey Amadís, y sin cosa dezir se apearon a las puertas de su palacio y subieron suso, y, preguntando por el rey, fueron llevados donde él yazía en su rico lecho. Con él estava el rey de Sobradisa su hermano y don Galvanes y Listorán de la Torre Blanca y otros muchos y señalados cavalleros. E a la puerta de la cámara los dos compañeros se quitaron los yelmos y los dieron a sus escuderos, y entraron por la puerta do el rey era, el qual, conociendo aquel ser su nieto, el corazón, estremesciéndole con alteración de la alegría, dixo:

–¡Ay, Santa María!, ¿qué veo? ¿Es este mi fijo Lisuarte o me engañan los ojos?

Lisuarte llegó muy presto y fincándose de rodillas le tomó las manos y gelas besó con mucho acatamiento, y el rey lo abraçó y lo besó en la faz y dixo:

–Mi amado fijo, ¿dónde avéis andado que no avéis sabido de mi desventura? ca mi Ínsola Firme es tomada y los más de mis cavalleros puestos en prisión de aquel que la tiene, que los venció a todos en batalla uno a uno, entre los cuales el rey Agrajes, Arquisil y ^{179v} Florisando y otros muchos cavalleros, tanto que el gigante no halla con quién lidiar ni quién le mantenga batalla según es temido y dudado, y mi fama abatida hasta el centro de la tierra que solía andar alta como las estrellas. ¡La fortuna, que en mi joventud me fue favorable, agora en mi vejez se me muestra muy adversa!

En diziendo esto, del gran pesar que ende avía, le cayeron las lágrimas de sus ojos. Lisuarte, no sintiendo menos aquel sentimiento del rey que si llagas le passassen en el corazón, le dixo:

–No conviene, señor, a tan alto rey como vós lo sois por ninguna adversidad mostrar tal sentimiento, ca los que poco saben de vuestra gran bondad la podrían ende juzgar a flaqueza, que en las adversidades se parece la constancia y esfuerço del corazón. Porque en otra manera no avría diferencia de los corazones de los baxos a los de las personas que Dios puso en dinidad y estado, los cuales deven saber que tales trances siempre vienen mezclados con la abonança y prosperidad, y, si no gustásemos la tristeza, no podríamos sentir el plazer de la alegría; y si vós, mi señor, en las bravas afrentas no menos espantables que la misma muerte no andárades embuelto en la joventud, no ganárades honra sobre todos los reyes del mundo, que estando pacífico en vuestro señorío sin guerra y sin contraste ninguno más sería ende la vida ociosa y deleitosa y dina de se reprehender que de loar, y assí devemos de esperar del gigante que tiene tomada la ínsula que, quanto más dudosa fuera la vitoria y más temido el enemigo, mayor gloria será del que le venciere y mayor fama a vuestra real corte y compañía. y aun otra cosa es de creer: ca Dios no querrá que un enemigo de su ley gane tanta honra ni la conserve luengamente, antes que aya el pago cual su vida y obras merecen será de muerte y menoscabo de su fama y estrago de su gente.

Mucho fueron espantados todos los cavalleros de la gran discreción de Lisuarte siendo tan mancebo, lo que pocas vezes concurre en tal edad y prez de armas. El rey con gran plazer le tornó a abraçar y besó en el carrillo, y fue muy consolado con lo que le avía dicho. E quando vido a Galeote estar de rodil[1]as cabe la cama, lo levantó y rescibió mucho bien diziendo:

–Perdonadme, buen amigo, por no aver mirado por vós, ca la desseada vista d’este cavallero me perturbó que vos no viesse ni rescibiesse como devo y vós merecéis.

Galeote le besó las manos. A aquella hora don Galvanes se levantó de donde estava sentado y venía a hablar a Lisuarte, que estava con el rey de Sobradisa. El rey Amadís le dixo:

–Hijo, hablad a don Galvanes, que mucho vos ama.

Lisuarte, oyendo aquel ser don Galvanes tan preciado cavallero, fue a él y lo abraçó con muy alegre semblante cual él lo tenía, y assimismo habló a todos los otros cavalleros con mucha gracia y mesura. Luego las nuevas de su venida sonaron por todo el palacio y, si con ellas ovo alegría, en el palacio de la reina no es de dudar, porque aliende del amor que como a hijo la reina Oriana le tenía, todas las infantas y donzellas lo amavan de coraçón: las unas por deudo que con él avían, y las otras por su bondad y mesura, y, sobre todas aquella en el mundo sin par en hermosura, a Elena, que su coraçón, de triste y tenebregoso sabiendo ser venido aquel que era luz y vida de su coraçón, y apartado de toda tristeza por el peligro que temía de su hermano, ovo en sí gran plazer: que esto tienen los enamorados coraçones y enyervados d'esta yerva amorosa, que el amor de padre y madre y linaje es mucho menos sentido qu'el del que su coraçón dessea.

Luego estas infantas, por ser ciertas de aquellas nuevas, pidieron a la reina que hiziesse venir a su aposentamiento a Lisuarte, que de lo ver eran muy desseosas, mas antes que la reina a llamar lo embiasse se llegó Lisuarte y Galeote donde la reina era. La cual con todas sus infantas y donzellas estavam hablando de su venida. Y entrando Lisuarte y Galeote en la cámara, la reina se levantó del estrado y todas sus donzellas. Lisuarte se hincó de rodillas delante la reina para le besar las manos. Ella lo abraçó con muy grande amor y lo besó en la haz muchas vezes diziendo:

–Mi amado hijo, según las desventuras acá nos siguen no os cuidávamos ver tan presto que, según las cosas suceden al revés de la voluntad del rey Amadís, toda desdicha era poderosa de nos venir.

–Dios sabe, señora ^{180r} –dixo Lisuarte–, el gran pesar que yo d'ello siento, que más holgara ser el primero que en tal afrenta lança pusiera que el postrero que la experimentara, mas Dios queriendo, de mañana luego me partiré con este noble cavallero y veremos si puede más la follonía y soberbia del gigante que la bondad y lealtad de los vuestros.

–¡Ay, mi amado hijo –dixo la reina–, toda mi esperança es en Dios primeramente y después en vós, mas mucho temo que según avéis poca edad que passaréis en ella gran peligro!

–No ay, señora –dixo Lisuarte–, mayor peligro que el de la honra, que si allá no fuesse mayor menoscabo sería de mi fama que yendo a aventura de mi cuerpo. E porende, con la ayuda de Dios, no tengo de dexar de hazer este viaje por deliberación de aquellos preciados cavalleros que ende son.

Luego la reina rescibio muy bien a Galeote, que ella muy bien conocía y sabía de su valor. Galianda, Lucilia y Brianda vinieron a abraçar a Lisuarte con mucho amor y le dixerón:

–Señor, aved duelo de nosotras, que tales prendas tenemos en poder del gigante que, si con vuestra bondad no las sacáis, muy cuitadas seremos toda nuestra vida.

–No ay cosa por grave que sea, buenas señoras –dixo Lisuarte–, que yo no acometa por os hazer servicio, endemás siendo cosa que sin me la encargar la tenía en voluntad de hazer, y creed, mis buenas señoras, que mi vida será acabada o las tuyas serán libres y ellos fuera de tal prisión.

Y ellas gelo agradescieron mucho, especialmente Brianda, que llorava muy agramente por el rey Agrajes su padre y por su hermano Persián, y Lisuarte la consolava.

Entonces llegó a él aquella hermosa Elena que fasta allí turbada avía estado de plazer, ca su vista le puso en tal alteración que no pudo llegar más presto, y no es de culpar d'ello, que el grande amor que a Lisuarte tenía le robava los sentidos. Pues Lisuarte, que en ál no tenía ojo, cuando la vido el corazón le dio saltos de plazer que parecía querer saltar fuera de los pechos, y fue con gran acatamiento para ella y abraçaronse con toda onestidad en lo de fuera como era razón y sus coraçones de dentro como ellos desseavan, y Elena le dixo, que todos lo oyeron:

–¡Ay, mi buen señor, cuán desseada es a mí la vuestra venida, porque como assí otra vez avéis librado a mi hermano de la muerte, que assí es necessario que le socorráis agora, ca mucho temo que sea en prisión del gigante, donde assí a él como a los otros sea muy necessario vuestro socorro!

Lisuarte le dixo:

–Mi buena señora, ¿qué cosa puede cumplir a vuestro hermano que por vos hazer plazer yo la no haga con tanto desseo que no pare hasta la muerte sin errar un punto de lo que hazer devo? Y de lo que hiziere en este caso no tenéis, señora, que me agradecer, porque, aunque no le toviera cargo, no cumpliera con la menor parte de la deuda que devo al rey vuestro padre y a vuestro hermano por la honra que en su casa se me hizo no me conociendo sino por un cavallero andante.

Elena gelo agradesció mucho y estava tan alegre teniéndolo delante de sus ojos, que le parecía poseer la mayor bienaventurança del mundo.

Galeote, después que habló a la reina, llegó con mucha cortesía a hablar a aquellas donzellas de alta guisa, y sobre todas a la muy hermosa Lucilia su señora, la cual él amava sobre todas las cosas del mundo y assí ella otrosí a él, de guisa que ambos eran bienaventurados amadores, pues ninguno era engañado en sus amores.

La reina Oriana tomó consigo a Lisuarte y Elena, sentose en el estrado y le estuvo hablando muchas cosas. Galeote estava hablando con las donzellas que le preguntavan qué avía sido d'él tantos tiempos. Y él les dio la cuenta toda que avía sido de su vida y cómo hallara a Lisuarte en el reino de Leonís, y de la batalla que hizieron por la reina con el duque y sus hijos. Aquellas donzellas le dixeron que les dixesse si Rosamunda era tan fermosa como la fama d'ella sonava.

–Creed, señoras –dixo él–, que es una de las apuestas y nobles reinas del mundo, que en todo la hizo Dios muy acabada.

Todas aquellas donzellas la desseavan ver en su compañía. A aquella hora la *Linda Española* estava en el aposentamiento de Grindalia, la hija del rey Arbán; tanto que supieron la venida de Lisuarte salieron a le hablar. Grindalia vestía paños negros por la muerte de su padre, y encima cubría capa pardilla, y con este onesto ábito parecía tan hermosa que pocas ende avía que más lo fuessen. Y estas dos infantas vinieron delante de Lisuarte y él se levantó y las rescibió con mucha mesura,^{180v} mayormente a la *Linda Española*, que él mucho amava por amor de su hermano don Lispán, y ellas lo salvaron con grande acatamiento y cortesía, y le encomendaron otrosí el socorro de sus hermanos. Y, después que la reina supo muchas nuevas de Lisuarte delante de sus donzellas, fueron llamados los cavalleros de parte del rey. E luego se despidieron de la reina y se bolvieron a la cámara do el rey yazía. Allí las mesas eran puestas y allí comieron delante del rey, que gran plazer avía de los ver.

Los manteles alçados, después que hablaron en muchas cosas, siendo hora, los cavalleros se despidieron y fueron a sus alvergues. E Lisuarte aquella noche habló mucho de espacio con sus donzellas, que hasta allí no avía tenido tiempo de les hablar, y ellas, de cuán tristes avían sido con su soledad, eran alegres con su llegada, y él les dixo que le pusiessen el yelmo y el escudo que ganara del jayán Macareo en Sobradisa en un lío y lo diessen a Evaristo, ca con tales armas quería él entrar en la batalla del gigante.

¶ Capítulo clj. De cómo Lisuarte demandó licencia al rey Amadís para ir a aver batalla con Dramirón, y de las cosas que sobre ello se hablaron.

AL OTRO DÍA, Lisuarte y su compañero se vinieron a la cámara del rey, donde la missa se dezía y la oyeron muy devotamente. E acabada, Lisuarte se fincó de rodillas delante del rey pidiéndole licencia para ir a aver batalla con el gigante. El rey temía mucho el peligro de su nieto, ca era gran aventura de muerte, y dixole:

–Amado fijo, mucho plazer avría que no fiziéssedes este camino porque ides en gran aventura, por lo cual más querría perder todo mi señorío en un día que una hora os ver en peligro, y será mejor que con poder de gentes se tome aquella ínsola que vos poner en batalla con el gigante. Por tanto, holgaría que os dexássedes d'ello.

–No conviene a tan alto rey –dixo Lisuarte– dezir tal cosa ni yo la consentir, ca maldita es la honra que no se gana con trabajo y peligro, ca la otra más parece buscar al hombre que el hombre buscar a ella. E si yo agora, señor, dexasse de hazer este viaje con temor, más me valdría no ser nascido, pues por covardía dexava de hazer lo que era tendudo y obligado, y las cosas que hasta aquí tengo hechas, si merecen algún loor, todas serían embueltas en menoscabo y abiltamiento si esta a que más soy obligado que cuantas he hecho la dexasse, que sólo por me provar con aquel famoso gigante no ay cosa por que dexasse aquesta aventura; y assí os suplico, señor, que tengáis más estima de mi honra que temor de mi vida, porque vivir sin ella por más que muerto me puedo contar y, aunque la muerte en este caso me sobrevenga, yo la avré por bien empleada por deliberación de aquellos señalados hombres, endemás que yo tengo confiança en Dios que me dará ayuda con que quebrante el orgullo y sobervia de aquel gigante.

Y el rey le dixo:

–Mi amado hijo, el gran esfuerço que en vós veo me pone confiança que avréis la honra d'esta batalla, y plegá a Dios que assí sea.

Entonces Lisuarte hizo traer sus armas y, antes que la loriga vistiesse, llegó la reina Oriana y le echó unas reliquias al cuello. Y los cavalleros que ende se hallaron le ayudaron a armar de todas sus armas. Entonces mandó Lisuarte a Evaristo que le truxiesse el escudo y el yelmo que iva en el lío del palafrén de las armas. E cuando el rey y aquellos cavalleros vieron las armas de hueso tan blanco como marfil de tanta bondad, mucho fueron espantados. E luego Lisuarte puso el blanco yelmo en la cabeça y echó el blanco escudo al cuello, y haziendo la señal de la cruz † ciñó su rica y preciada espada, y, con la bendición del rey y de la reina, se salió de los palacios, y las finiestras eran llenas de muchas infantas y donzellas, encomendando a Dios los cavalleros.

Elena y Lucilia estaban ^{181r} a una finiestra de su aposentamiento. Los dos cavalleros, siendo ya a cavallo armados de todas armas, llegaron a les hablar. Lucilia, como mucho amasse a Galeote, le echó una rica sortija de oro que traía en su mano por membrança que se acordasse de sacar de prisión a su hermano Languínez y a sus primos. Y él gelo prometió que lo compliría hasta la muerte, que no bolvería a la corte sin ellos. Elena dixo a Lisuarte:

–Señor, no tengo empresa que os dar para que vos acordéis de Coroneo mi hermano, salvo el gran desseo que él tiene de os servir y yo de vos ver bienandante.

Entonces los cavalleros se despidieron con gran dolor de aquellas donzellas que tanto amavan, mas ni Galeote ni Lucilia pudieron sentir el secreto amor de Lisuarte con Elena, de lo que no curava Lucilia, ca sus amores con Galeote eran publicados por toda la corte como aquella que amava unos de los mejores cavalleros de la Gran Bretaña.

¶ Capítulo clij. De cómo Lisuarte y Galeote llegaron a la Ínsola Firme y de la brava y peligrosa batalla que Lisuarte ovo con el gigante, y lo venció y mató.

PARTIDOS ASSÍ LOS dos cavalleros de Londres como avéis oído, según la gana grande llevavan de llegar, tanta priessa se dieron que cuando llegaron al real los cavallos eran tan lassos y cansados que no los podían llevar poco ni mucho. E si la jornada más lexos fuera les fuera necessario aver otros cavallos.

Pues llegados assí al real, preguntaron por nuevas y les dixerón que al otro día Coroneo oviera brava batalla con el gigante y que lo hiziera tan bien que de todos era loado, mas que a la fin fuera vencido y preso como los otros; y que assí aquel mismo día los fijos del rey de Sobradisa y Esquilán de Norgales fueran otrosí presos y llevados a la prisión del castillo, y cómo ya no avía quién osasse aver batalla con el gigante, que era conocidamente tomar muerte. E dixerónle que la hueste era so la governación de Gualdar de Rascuil, cavallero muy anciano y preciado.

E cuando aquellas nuevas oyó Lisuarte fue más triste que la misma tristeza, y creciole la ira y la fuerça con la saña, y preguntó por la tienda de Gualdar, e los hombres gela mostraron, que cerca era. Lisuarte y su compañero llegaron a ella y hallaron que salía a la puerta. E Lisuarte le dixo:

–Señor Gualdar, fazednos dar sendos cavallos que queremos aver batalla con el gigante, que traemos los nuestros como muertos para tal menester.

–Con los cavallos –dixo Gualdar– os serviré de grado, aunque no os conozco, mas seméjame que es demasiada vuestra batalla, no queriendo por ello desfazer a vuestro valor, ca tantos son ende los vencidos y de tanta bondad que en el mundo no siento cavallero que algo valga contra el gigante sino fuere Lisuarte, mas éste es ido a tierras estrañas y apartadas, que si presente fuera ya oviera ensayado la batalla.

Galeote le dixo:

–Señor Gualdar, la bondad de los vencidos no quita la de los por vencer, y a las vezes Dios ayuda a una persona más que a otra en un mismo caso aunque en valentía no sean iguales. Nós desseamos servir al rey en esta batalla, y por falta de cavallos la tardamos; si nos los dierdes, luego pondremos nuestro desseo en efeto.

–Pues os he dicho mi parecer –dixo Gualdar–, cumplir quiero vuestra petición.

Entonces les mandó dar dos grandes cavallos y hermosos: el uno vayo y el otro blanco. Lisuarte tomó el blanco por llevar las tres cosas devisadas. Galeote tomó el vayo, y así ambos se fueron a las tiendas del jayán. Y él estava armado de sus armas jugando a las tablas con la donzella estraña, y sus hombres le tenían un gran cavallo hovero a la puerta de la tienda.

Lisuarte, cuando lo vido, aunque avía feroz y brava acatadura, no le temió poco ni mucho, antes le creció voluntad de vengar los que presos tenía y dixole:

–¡Dramirón, no devías de estar tanto de espacio viendo tus enemigos ^{181v} delante! Apérbete a la batalla, que para ella somos venidos.

El jayán lo miró con mal ojo diziendo:

–¿Quién eres tú que me mandas que dexé el juego por aver batalla?

–Yo soy un cavallero –dixo Lisuarte– de la casa y deudo del rey Amadís, que te haré cuanto mal pudiere y te soy mortal enemigo, y desseo cortarte la cabeça para la embiar al rey mi señor en señal de la vitoria que tomó de tu sobervia.

El gigante ovo gran saña y dixo:

–Atiéndeme, loco y sandio cavallero, en cuanto doy fin al juego que luego seré contigo, y la misma pena que dizes que me has de dar si me vencieres, la misma juro de te dar si te venciere.

–Quien mal guardare su cabeça –dixo Lisuarte– que la pierda, ca yo haré por amparar la mía a todo mi poder, y no eres tan mesurado como te sería menester, que nos hazes estar atendiendo grande pieça.

–Vosotros, si queréis batalla luego –dixo la donzella estraña–, otorgadme una cosa que vos demandaré, y levantaré el juego, que estoy para ganar gran precio.

–Dezid lo que es –dixo Lisuarte–, que por ventura lo otorgaremos luego por aver la batalla.

–Lo que yo demando –dixo la donzella– es que tu compañero quiebre conmigo un par de lanças, porque no desseo cosa tanto como provar la bondad de los cavalleros d’esta tierra, y luego avréis la batalla.

Lisuarte miró a Galeote y dixole que respondiesse, y él dixo que non tendría manos para herir ninguna donzella, endemás a tan hermosa, ca d’ello no llevaría prez ninguno, mas antes desonra.

–No estés engañado –dixo ella– que, aunque mujer sea, en muchas batallas de valientes cavalleros me tengo espermentada, y no pienses que lo has con donzella sino con valiente cavallero, y sea la batalla con condición que el vencedor lleve las armas y cavallo del vencido.

–Comoquier que sea –dixo Galeote– por mi compañero aver la batalla con el gigante, yo la quiero aver contigo d’esta manera: que te quiero atender a cavallo sin lança cubierto de mi escudo hasta que quiebres tres lanças, y si me derrocares que ayas mis armas y cavallo y, si no, que aya yo las tuyas.

–Plázeme –dixo ella– porque eres loco, que con lança no te temía cuanto más sin ella.

E luego dexó el juego y se fue a armar de todas armas, que no le faltava pieça como si cavallero fuesse; y tomó el escudo y el yelmo y terciado que a Londres avía llevado, y cavalgó en un cavallo tordillo hermoso y bien señalado, doblegando muy rezio la lança, de que todos se espantaron de cómo era diestra en aquel menester. El gigante fue luego guisado de batalla; traía dos espadas ceñidas: la una de Arquisil y la otra de Florisando, y una lança muy gruessa con el hierro muy limpio y claro, y dixo a Lisuarte:

–Agora, malaventurado cavallero, creo que te pesará de tan presto aver la batalla.

–Cuanto más aína me la otorgaras –dixo él– más plazer me hizieras por más presto tomar de ti la vengança.

–Pues dime tu nombre –dixo el gigante– y luego empeçaremos la batalla.

–Los que me conocen –dixo él– me llaman Lisuarte y soy del deudo de Florisando, aquel que tú tienes en prisión venciéndolo con aleve trayéndole sus armas por engaño.

Entretanto que esto fablavan, la donzella estava a cavallo muy apuesta. Galeote se paró en medio del campo solamente cubierto de su escudo, y dixo en boz alta:

–¡Estraña mujer en ábito de cavallero!, ¿en qué te detienes, que no comienças tu batalla?

Luego la donzella hirió su cavallo de las espuelas, que rezio y corredor era, y encontró a Galeote sobre el escudo que la lança fue en pieças mas no lo movió de la silla, paresciéndole aver encontrado una brava peña, y passó adelante fermosamente y bolvió luego su cavallo, corrida de le no aver derrocado del encuentro.

Lisuarte y el jayán estaban mirando la hermosa justa. La donzella bolvió luego a la puerta de la tienda y tomó otra lança y dixo en boz alta:

–Parad mientos, cavalleros, y veréis hermoso golpe.

Y hirió al cavallo de las espuelas muy rezio con tanta ligereza que era maravilla, y encontró a Galeote en mitad del escudo que gelo falsó todo y quebró la lança, y al passar, Galeote travó d’ella con la mano diestra tan rezio que la ovo de echar en tierra. Fue atordida de la caída. Entonces Galeote le dixo:

–Buena donzella, no justáis tanto como vos loáis. Mucho vos agradezco las armas y cavallo que me dais, y si mi escudo me falsastes, otro más rico y hermoso me daréis.

Entonces mandó a su escudero que le ayudasse a levantar, que atordida estava de pechos en el suelo.

Lisuarte y el jayán se arredraron ^{182r} el no del otro buena pieça, y como aquellos que se desamavan, hiriendo bravamente a sus cavallos, con gran saña se llegaron a encontrar, y la furia que traían bien lo mostraron en los encuentros, ca ninguno faltó de su golpe, antes se encontraron tan duramente que parecían fuertes torres. Las lanças fueron quebradas y no mellaron en los escudos, y passaron el uno por el otro hermosamente, endemás Lisuarte, que con su cavallo y armas blancas parecía blanca paloma. Todos los del real que la batalla estaban mirando fueron espantados de la bondad del cavallero blanco. E luego los dos cavalleros bolvieron sus cavallos uno contra otro. El gigante estava corrido de no derrocar a Lisuarte, y con voluntad de lo emendar dixo:

–Cavallero, aunque mucho te desame y dessee hazer mucho mal con mi espada, mucho holgaría que justássemos otra vez, porque del todo se vea quién lleva la ventaja.

–Plázeme –dixo Lisuarte– fasta que el uno caiga o las lanças nos falten.

E luego tomaron otras lanças muy buenas y encontraronse tan fuertemente como en primero, y las lanças resbalaron de los escudos y passaron adelante, y luego, sin se fablar, se tornaron a arredrar con mayor desseo de se derrocar, y hiriendo los cavallos muy cruelmente se llegaron a encontrar con grande ira y saña que en sí avían. El gigante encontró a Lisuarte en medio del escudo y la lança no prendió en él, antes ovo de resbalar, ca tal bondad tenía el escudo, que ninguna arma, aunque fuerte, en él prendía. Lisuarte encontró al gigante con mucho braveza por el brocal del escudo y topándole en las fuertes hojas de azero de que era armado le puxo tan rezio que lo arrancó de la silla, y el cavallo del gigante, según iba rezio

y desampoderado, topó con el de Lisuarte y dieronse de cabeças y pechos de guisa que cada uno cayó a su parte. Los cavalleros fueron en tierra y luego se levantaron con gran coraje, y echando mano a sus espadas començaronse a ferir de tales golpes que las cabeças se fazían abaxar hasta los pechos, y si la bondad de los yelmos y de los escudos tal no fuera, de creer es que según los bravos golpes se davan y bondad de las espadas muy ligeramente allí ambos fueran muertos y, aunque las tales armas resistían que las carnes no fuessen cortadas, eran ende muy atormentadas. E assí, hiriéndose por todas partes por donde más mal se podían hazer, sin holgar ni querer reposo andovieron grandes dos horas sin ninguno mostrar punto de covardía, y eran tan cansados del trabajo y atormentados de los espessos golpes que a mal de su grado se arredraron el uno del otro por tomar aliento.

Y entretanto que ellos descansavan la estraña donzella se avía levantado y dixo a Galeote:
–Cavallero, bien veo que vos fue mejor de la justa. Veamos cómo vos va de las espadas.

–Ya vos dixes –dixo Galeote– que no avía de poner hierro en donzellas, antes las servir hasta la muerte, mayormente no siendo la condición de la batalla sino de las lanças.

La donzella ovo gran enojo y echando mano a su terciado firió al cavallo sobre la cabeça tan duramente que cayó luego muerto y ella fue sobre Galeote por le ferir, mas él salió tan presto que ella fue maravillada y, cubriéndose de su escudo, se amparó del golpe que gran parte del escudo le echó a tierra, y él con mucha ligereza arremetió con ella y la apretó con sus fuertes braços y, aunque la donzella mucha fuerça tenía, no se pudo amparar que Galeote no la derrocasse en el suelo gran caída, ca avía de las mayores fuerças que cavallero podía alcançar como aquel que avía grande cuerpo y miembros y que era hijo de gigante. Y teniéndola assí le tomó el escudo y el terciado, y quitole el rico yelmo de la cabeça y dixo:

–Sed presa o muerta sois, que vuestra poca criança no merece cortesía ninguna.

La donzella, viéndose en aquel extremo, demandó merced y se puso en su prisión con tanto dolor del gigante, que bien lo vía, que luego fue muy airado contra el cavallero por dar fin a la batalla, mas, si rezio iba y sañado, no lo halló flaco ni cansado, antes con grande braveza, nembrándose aquella hora del alto linaje donde venía y cómo toda la honra del rey Amadís y suya pendía de aquella batalla y la deliberación de aquellos cavalleros que presos eran, creciéndole con esto más el esfuerço, fue contra el jayán y diole tal golpe sobre el yelmo que llamas de fuego fizo salir d'él, y descendiendo la espada al ombro siniestro le cortó las armas y la carne.^{182v} E assí donde alcançava fuera del yelmo y del escudo, las armas y la carne le cortava. E lo mesmo le hazía a él el gigante, mas Lisuarte era de gran ligereza y con ella le hazía perder los más de los golpes y los otros tomava en el fuerte escudo blanco que tan grande era, que lo más del cuerpo le cubría, y por ello no era tan llagado, ca hería con braveza y guardavase con discreción. El gigante fue muy sentido del golpe, y, queriéndole dar el pago, lo hirió sobre el escudo blanco que parecía dar sobre un mármol y no hizo mella ninguna y fue espantado de tal bondad viendo su enemigo de gran valentía y con tales armas más le parecía trabajosa la batalla, aunque la victoria esperaba de aver si sus malas obras no le estorvaran y la fortaleza de Lisuarte.

En este trabajo anduvieron grande pieça hasta que de cansados otra vez les convino de tomar huelgo del gran cansancio. Lisuarte puso la punta del escudo en tierra y acostose sobre él y estuvo pensando en el fuerte enemigo que delante sí tenía, y determinó de no holgar más hasta que la batalla oviesse fin y, encomendándose a Dios y a la bendita Virgen su Madre, con mucha saña embraçó su escudo y dixo:

–¡Dramirón, el día se passa quanto puede, razón es que nuestra batalla aya cima, y porque el premio d'ella es la cabeça, no conviene ende ser perezoso!

Entonces se fue contra él a grandes passos y, fingiendo herirle en la cabeça, el gigante alzó bien el escudo y Lisuarte, viéndole las piernas descubiertas, le hirió tan duramente por baxo de la rodilla que armadura no le prestó que no le cortasse la carne hasta el huesso, y el gigante le hirió sobre el yelmo fino y la espada no prendió y, decendiendo al ombro con la punta, le cortó las armas y un poco de la carne. Lisuarte, andando muy ligero y esforçado, le firió otra vez sobre el ombro diestro que gelo hendió hasta los huessos, de guisa que el gigante perdió la mitad de la fuerça d'este golpe y fue muy espantado, mas quiso defender hasta la muerte. E quando Lisuarte le quería herir en la cabeça no se amparava con el escudo porque no le firiessse en las piernas como lo avía hecho. E Lisuarte, viéndolo assí andar tan desatinado, le començó a herir muy bravamente. El gigante era maltrecho y no podía andar ligero con la ferida de la pierna que media cañilla le avía cortado; y de toda fuerça [Lisuarte] le firió sobre el yelmo, que el gigante fue fuera de su acuerdo y los lazos del yelmo fueron quebrados y le faltó de la cabeça y el gigante fue por caer, mas antes que cayesse, Lisuarte le dio tal golpe con su buena espada que la cabeça le hendió hasta la garganta. El gigante cayó luego tendido en aquel campo haziendo miserable fin de sus días, acabando allí todas sus proezas, fenesciendo juntamente con la vida su bondad y fortaleza, que como en desservicio de Dios la executava faziendo grandes crueldades, matando cavalleros, robando las tierras, persiguiendo a los cristianos, ovo el pago que merecía de muerte y de desonra, aviéndole Nuestro Señor Jesucristo esperado muchos tiempos que se emendasse, y, viendo que siempre perdurava en su maldad, permitió que en este mundo con la muerte fuesse punido y en el otro para siempre condenado al fuego de los infernos.

¶ Capítulo cliij. De cómo Lisuarte se fue al castillo de la Ínsola Firme y sacó los cavalleros presos que ende eran.

SIENDO ASSÍ ESTE gigante muerto, Lisuarte avía muchas llagas, aunque el fuerte escudo y yelmo que traía le amparavan. La gente toda del real era muy espantada de la grande bondad del cavallero. E no avía ende tal que lo conociesse. Galeote, viendo la cima de aquella batalla y a Lisuarte mal llagado, se fue a él diziendo:

–Mi buen señor, según veo que sois llagado, es guisado que vais a reposar, ca mucho menester os es el reposo según la sangre perdéis.

–Mi buen ^{183r} amigo –dixo él–, pues Dios me dio tal vitoria, ante que descansen ni huelgue quiero ir al castillo por sacar los presos, porque, quanto más llagado perdiendo sangre los sacare, más me agradecerán la buena obra y diligencia.

A aquella hora el planto se hazía tan grande en las tiendas que bien se oía en el alcáçar. E luego su muerte sonó por todo el castillo, y del somo de la torre muchos avían visto la batalla y hazían muy gran duelo.

Gualdar de Rascuil llegó a Lisuarte, que aún tenía la espada desnuda en la mano y estava assentado sobre el gigante muerto por cobrar el aliento, y dixole:

–Señor, no sé quién sois, mas de vuestra bondad sé tanto que digo que sois el mejor cavallero que ay en el mundo, y porque sois mal llagado vos ruego que vos acojáis a mi tienda, que ende seréis servido de todo lo necessario.

–Mucho vos lo agradezco –dixo Lisuarte–, mas parésceme mejor consejo que aperciabáis la más gente que pudierdes y nos vamos al castillo para saber de los que dentro son si quieren cumplir lo que está assentado y nos entregar la ínsola porque, sabiendo lo contrario, les demos tales combates que los entremos porque no tengan tiempo de hazer algún mal a los cavalleros que ende son presos.

Y a Gualdar le pareció muy bien el consejo, y tomando consigo más de mill y quinientos cavalleros que armados eran y Lisuarte, aunque mal llagado, cavalgó en el cavallo del gigante y Galeote en el de la donzella, la cual hazía muy amargo llanto, y Galeote la fizo llevar al real y tener en mucha guarda.

E así se fueron todos la costa arriba para el castillo y tras ellos muchos ballesteros y arqueros, escalas y pertrechos de combate. Lisuarte y Galeote y Gualdar llegaron a la puerta del castillo y dixeron a las guardas:

–Dezid a los que dentro son que cumplan con nosotros lo que está assentado y salgan del castillo y dexen libre y desembargada la ínsola, si no, que tajaremos las cabeças a los que están en rehenes y les daremos tales combates que se no puedan valer que todos no ayan la fin que los quebrantadores de la verdad suelen y deven aver.

E luego los hombres lo fueron a dezir a los principales de la hueste. Los cuales vinieron luego a la puerta del castillo muy tristes llorando todos lágrimas de tristeza, y dixeron que prestos eran a cumplir todo lo que su señor avía assentado, tanto que las rehenes les entregassen, y Gualdar les dixo que luego las rehenes las avrían, mas que les convenía salir del castillo, y ellos dixeron que les plazía. E luego Gualdar de Rascuil embió por las rehenes al real, los cuales eran veinte cavalleros principales y un pequeño hijo del jayán llamado como su abuelo. Los cavalleros de dentro, tanto que las rehenes vieron, viendo que con razón no podían fazer otra cosa y, aunque quisiessen, los contrarios eran tantos que no se podrían amparar, y aviendo seguro de los cavalleros que no les fiziessen mal, abrieron las puertas del castillo y toda la gente entró dentro y se enseñoreó de los muros, torres y casas fuertes, y Gualdar mandó cerrar las puertas y poner guardas porque no saliessen los enemigos sin licencia.

Lisuarte, como en ál no tenía ojo salvo de soltar los presos, tomando consigo a Galeote, dixo a Gualdar:

–Buen cavallero, entended en lo que acá atañe, que yo ver quiero los cavalleros que están en prisión.

Y fuese a la alta torre donde ellos eran. E los hombres del jayán que los guardavan con pavor les dieron las llaves y guiaron donde los cavalleros yazían llagados en una gran sala, y con grande desseo fue a ver a aquellos cavalleros y vio muchas camas en que yazían, y el primero que halló fue a Florisando, que éste sobre todos fuera peor llagado, y luego cerca d'él halló a su grande y leal amigo Coroneo, llagado de grandes y peligrosas llagas como aquel que con mucho esfuerço avía lidiado con el jayán. Y así corriendo los lechos todos halló los cavalleros vivos, y al que más sano halló fue el rey Agrajes, como aquel que primero avía sido herido, y Lisuarte les dixo:

–Buenos señores, esforçad, no desmayéis, ca libres sois de la prisión tanto que fuerdes guarescidos, ca el jayán es muerto y la ínsola tornada al servicio del rey Amadís.

Cuando aquellos cavalleros tales nuevas oyeron, alçaron las cabeças por ver a aquel que las dezía y tal estava ende que no avía entero acuerdo, como Coroneo y los fijos del rey de Sobradisa y Esquilán de Norgales, ca estos eran los postreros que el jayán avía vencido. Entonces el rey Agrajes le dixo:

–Señor cavallero, ¿son verdaderas essas nuevas?

–Sí, sin falla –dixo él.

–Pues mucho vos rogamos –dixo el rey– que vos quitéis el yelmo, ca mucho vos dessemos conocer.^{183v}

Entonces Lisuarte se quitó el yelmo y lo dio a su escudero y fue donde era el rey Agrajes, y lo abraçó con gran acatamiento. Y él lo rescibió con mucho plazer diziendo:

–¡Ay, buen cavallero, que si de antes vos conociera no dudara el gigante ser muerto y la ínsola tomada, mas no vos conociendo mucho era dudoso de tales nuevas!

E luego aquellos cavalleros conocieron a Lisuarte y fueron muy alegres, y él anduvo de lecho en lecho hablando a aquellos cavalleros sus amigos. E quando vio a Coroneo tan desemejado de su hermosura y maltrecho de las llagas, de gran compassión se le cayeron las lágrimas por los ojos. Arquisil, que ya estava mejorado, le dixo:

–Buen señor, ¿siempre en mi corazón tuve que tal aventura no podía ser acabada sino por vós! Grande es la fama que ende avéis ganado aliende de la buena obra que todos recibimos, que es tal que nunca la podremos servir.

–Buen señor –dixo Lisuarte–, no digáis tal cosa que por vos librar yo oviera en mí por bien empleada la muerte y por bienandante de perder la vida, y assí, ofreciéndola muy delibradamente, por ello Dios me ha fecho tan señalada merced que de mis manos salió servicio a tales hombres.

Arquisil le dixo:

–Si vuestra bondad, señor, tal no fuera, ya la fama de la Gran Bretaña estava en el suelo, mas agora con vuestro valor la avéis levantado a las estrellas, y, pues que a nosotros avéis hecho alegres con tales nuevas, dad alegría a los cavalleros que en el hondo d'èsta torre están en prisión.

–Esso faré yo, señor, de muy buen grado –dixo él, mas primero otra vez fue a ver a Florisando y con grande amor le dixo–: Alegraos, señor, que libre sois d'èsta prisión y vuestro enemigo muerto muy cruelmente.

Florisando, aunque mal llagado era, fue ende muy alegre. Entonces Lisuarte, dexando allí a Galeote, se fue a la puerta que a lo baxo decendía y falló una donzella que le dixo:

–Señor cavallero, pues sopistes vencer, sabed perdonar a los vencidos: yo me pongo en vuestra medida y sabed que he hecho mucho servicio a estos cavalleros.

–Si esso assí es –dixo él–, vós seréis bien galardonada.

La donzella se le omilló mucho y entregó las llaves de los presos. Y él le mandó abrir la puerta. E Lisuarte abaxó baxo por una grande escalera y en lo hondo de aquella tenebregosa cárcel falló en hierros muchos cavalleros que ya eran sanos de sus llagas y, abriendo una lumbrera que cerrada estava, vido los presos con gruesas cadenas: y allí estavam Ladasán, Arcalao, Rolandín, Languínez del Lago Ferviente y Irneo de Bohemia, Pantasileo, Melián, Persián de Escocia, Marcival y Urgandín. E quando assí los vido todos en aquella

tenebregura, no se pudo tener que no llorasse y fue los a abraçar a todos con grande amor, y sobre todos a Urgandín, que él no menos amava que un hermano, y otrosí fue muy alegre con Rolandín y le dixo:

–Señor, otra prisión vos tengo aparejada muy más esquivada que ésta, porque ella vos captivará el corazón y libertad.

–Cualquiera que ella sea –dixo Rolandín– yo la avré por muy dulce y alegre, siendo por vós ordenada.

Entonces la donzella que las llaves tenía de la prisión les quitó los candados y cadenas. Rodualdo, que el postrero era, vino a hablar a Lisuarte con mucho acatamiento, y todos eran muy alegres y con mucho plazer se salieron de aquel tenebregoso lugar y se fueron para la gran sala donde los otros cavalleros estaban, y Galeote les avía dicho la muerte del gigante y cómo Lisuarte lo avía muerto, de que todos estaban muy espantados oyendo la brava y peligrosa batalla que avían hecho.

¶ Capítulo cliij. De cómo Gualdar de Rascuil señoreó toda la ínsola y no dexó d'ella sacar riqueza ni armas salvo lo que avían traído.

TANTO QUE LISUARTE entró en la sala, aviendo sacado los cavalleros del algibe, perdiendo mucha sangre, contra su voluntad por ruego de aquellos señores^{184r} se ovo de desarmar, y allí le dieron un lecho en que se acostó y fue curado. E aquellos cavalleros que sanos eran le hazían compañía. Y él no quisiera tomar reposo fasta que la ínsola de los enemigos fuesse desembargada, mas donde estava Gualdar creed que no faltava diligencia, que ya avía tomado las fuerças del castillo y avía hecho salir toda la gente del castillo y no falta hombre que no fuesse buscado por las guardas que no sacasse armas ni riqueza ninguna de la ínsola, salvo lo que avían traído. Y en esto se detovieron hasta gran parte de la noche passada y no entraron aquella noche en la mar ca no podían, porque sus naves eran en poder de los del rey que, desmandándose de la flota, saliendo del puerto de la ínsola, topó con Leonil, que de su primo se avía partido, andando cada uno a su parte con la armada. E hallándolas assí, Leonil peleó con ellos y los desbarató y tomó muchas de sus naves, y con ellas aportó en el puerto de la ínsola cuando los del gigante salían del castillo. Los cuales aquella noche dormieron en el campo, despendiéndolas más en lloros y en lágrimas que en reposo ni holgura.

Gualdar de Rascuil, después que el castillo tuvo en su poder, hizo poner guardas y velas en el muro y lo mismo mandó poner en el real, y dio cargo a Almanceo el Fuerte, cavallero mancebo muy señalado, que con quinientos cavalleros guardasse las tiendas y el cuerpo del jayán. E proveyendo esto fuesse a la gran torre donde estaban los cavalleros presos, y antes que entrase supo cómo Lisuarte era el que venciera la batalla y matara el jayán, y dixo:

–¡A Dios merced que el rey mi señor fue servido en este caso de cavallero de su deudo, porque tanta gloria no le llevara otro extraño!

Y con mucho plazer y alegría el buen viejo preciado, entrando en la sala, no preguntava sino por Lisuarte. Radualdo gelo mostró, que estava en su lecho cabe la finiestra de la rexa dorada, y Gualdar fue a él y quitó su yelmo muy rezio que hasta allí lo avía tenido en la

cabeça, y pareció luego de gran edad, ca los cabellos avía blancos assí en la cabeça como en la barva, y dígovos que assí parecía bien con aquellas fuertes armas como si vestidas las tovierá otro fermoso cavallero, ca éste, aunque no lo era de gesto, que la edad gelo avía quitado, eralo en gran bondad, discreción, seso y lealtad. E assí llegó este cavallero do Lisuarte estava y le tomó las manos y gelas besó diziendo:

–¡Buen señor, aya perdón porque por desconocencia no vos he fecho el servicio que como vassallo de vuestro abuelo devía!

Lisuarte lo levantó suso, que lo estimava mucho por su valor, y dixo:

–Buen amigo, vós sois tal que, aunque yerro fuera, merecíades todo perdón, mayormente no faltando en vós punto de lo que hazer devíades, y sin me conoscer me distes aquellos cavallos que fue tan buena obra que plegá a Dios que lo pueda galardonar según vuestro gran merescer.

Gualdar le quiso besar otra vez las manos, mas Lisuarte las tiró contra sí y Gualdar le dixo:

–Por más vicio me devo tener, señor, de lo que verdad soy, pues fui de tan mal conocimiento que, viendo vuestros bravos golpes y estrañas proezas, no conocí que tales maravillas no podía ser hechas sino por vós, que sobre todos los del mundo avéis las prez de las armas.

Y assí estava razonando este noble cavallero con aquel esforçado príncipe Lisuarte. Todos aquellos cavalleros que del algibe avían salido fueron fablar a Gualdar de Rascuil, y él los abraçava como si mucho tiempo oviera que no los avía visto, y otrosí fue a visitar los cavalleros que llagados eran, y hizo aparejar de comer para los feridos que mejorados eran, ca los otros no salían de la regla de la donzella que los curava, y hizo hazer muchas camas por aquellos aposentamientos de la torre y alcáçar donde los cavalleros alvergassen. E assí dormieron todos aquella noche con gran plazer de se ver fuera de aquella prisión y de la muerte de su enemigo.

Gualdar de Rascuil, como aquel que todo cargo sobre sí tenía, no le cumplía ser perezoso y levantose en rompiendo el alva, y con bien trezientos cavalleros muy buenos salió del castillo y fue al real a saber qué flota era la que aquella noche avía aportado, que por la noche ser oscura, ni Leonil osó salir a tierra sin recaudo ni los del real estaban sin sospecha de ser enemigos porque no los avían visto, salvo oído el gran estruendo y rebuelta que traían. E assí a cavallo se fue Gualdar a la orilla del agua y vio las señas del rey Amadís en las gavías y en los masteles y castillos de las naves. Y con tal vista perdió el temor. E luego los de las naves le hizieron señas y él otrosí a ellos. E luego echaron en el agua un batel y en él hombres que lo ^{184v} aportaron en tierra y dixeron cómo allí venía Leonil, que avía tomado aquellas naves de los enemigos, con que Gualdar y toda su gente eran muy alegres, y mandole dezir que sobreestoviessen assí en la flota hasta que lo hiziesse saber a los grandes señores que en el castillo eran. Entonces se fue a las tiendas donde Almanceo el Fuerte con gran compañía de cavalleros guardava el cuerpo muerto del gigante, y le hizo quitar todas las armas y guardarlas con mucha diligencia. Y dexando todo en guarda de Almanceo, yendo para el castillo, fue a do alvergava la gente del gigante, y los más principales se vinieron a él diziendo:

–Señor cavallero, nós avemos cumplido todo lo que el gigante nuestro señor assentó, que fue que si vencido fuesse entregaría libremente la ínsola al rey Amadís, y después de su muerte nós lo complimos como él lo avía prometido. E agora nos querríamos ir a nuestras tierras a llorar nuestras desventuras, y para ello nos devríades mandar dar nuestras naves.

–Amigos –dixo Gualdar–, ellas son en poder del capitán del rey, ca las halló fuera del límite d'esta ínsola desmandadas como que andavan a robar, y siendo assí pudolas justamente tomar, mayormente venciendo en batalla, y por tanto no sé lo que aquellos grandes señores querrán fazer en este caso.

–Si las naves no nos dan –dixo el uno d'ellos–, no cumplen con lo assentado que, entregándole la ínsola, nos avían de dexar ir en paz, lo que no hazen tomando las naves y impidiéndonos la partida.

–A vosotros –dixo Gualdar– bien sé que se no impedirá, ca vos darán naves en que vais. Mas a todos los que vencidos fueron en la flota, pues salieron los límites de la tregua, captivos son y quedarán en poder de aquel que los venció, y yo estaré con aquellos cavalleros sobre el caso, y ellos son tales que harán lo que con derecho se deve fazer.

Entonces se despidió y se fue al castillo do eran aquellos cavalleros y contoles todas las nuevas como avéis oído, assí la venida de Leonil como petición de los paganos. Unos de aquellos cavalleros dezían que no les devían de dar nave ninguna porque con razón las avían perdido. Otros dezían que antes todos los devían de matar como a traidores, pues que avían traspasado el assiento y lidiado con los suyos, mas, del consejo del rey Agrajes y Lisuarte y Arquisil y otros cavalleros que ende eran, fue acordado que era más manificencia usar de piedad con los vencidos que de braveza con los por vencer que aquellos, pues no avían pecado que no merecían culpa, ca los maleficios no devían dañar sino a los malhechores, y que por tanto aquellos que avían complido lo que el gigante avía assentado que les diessen naves que bastassen para se bolver a sus tierras y bastimentos y provisiones, y que los que Leonil avía preso en la mar que quedassen en prisión hasta la merced del rey, que aquellos, por quebrantadores del assiento, no devían de gozar de la ley ni libertad de lo assentado. Y esto assí concertado, le dixo Lisuarte:

–Buen amigo Gualdar, si tan bien vos pidieren el cuerpo de su señor, dadgelo honradamente, con tanto que no lleva arma ninguna, pues ya no presta sino para la sepultura no tienen necessidad de armas ningunas. Y en verdad que apartada toda saña que d'este gigante tenemos, no mirando su sobervia ni crueldad, su fortaleza y bondad de armas era muy extraña si sus malas maneras no le estragaran la fama que dende merescía, ca desde el tiempo que los vivos tienen memoria nunca jayán tanto alcanzó en las armas como este Dramirón, y pues que la saña que como a enemigo le teníamos con su muerte es satisfecha, lo demasiado más sería crueldad que vengança, y por ende es justo que sus hombres lleven su cuerpo para que le den la sepultura donde más les agradare y pareciere que le conviene.

A todos aquellos cavalleros pareció muestra de gran nobleza y virtud lo que Lisuarte avía dicho y assí lo loaron todos y afirmaron, y Gualdar se bolvió luego a los paganos y les dixo el concierto que traía, aunque mucho les pesó de los que presos quedavan, viendo que con razón lo eran no lo osaron más replicar, antes con muchas lágrimas le pidieron el cuerpo muerto del jayán y él gelo otorgó de la parte del cavallero que lo venciera. Entonces se fueron todos la cuesta ayuso y fizieron esquivo llanto por la muerte de su señor, llorando lágrimas de mucha tristeza sobre el cuerpo de su señor. E luego Gualdar hizo aparejar un batel y passó a la nave de Leonil y dixole todo el concierto que traía. E luego hizieron apercebir veinte y cinco naves muy buenas y bastecer de todo lo necessario para la gente embarcar. Lo que siendo aparejado, los principales de la hueste del jayán tomaron su cuerpo embuelto en un ^{185r} paño negro y lo metieron en las naves, y con grandes llantos,

que lástima ponían a los que lo oían, partieron de aquel puerto de la ínsula donde, aunque la venida muy alegre y victoriosa fue, la salida era de tristeza y menoscabo. E así se fueron por esse mar adelante con más tristeza y pesar en la partida que alegría ni plazer tovieron en la llegada.

¶ Capítulo clv. De cómo Leonil fue muy honradamente rescebido de los cavalleros y de cómo Lisuarte embió las nuevas del vencimiento al rey Amadís, y de la muerte de Urganda la Desconocida.

DESPUÉS QUE LOS paganos se partieron con el cuerpo del gigante, Gualdar de Rascuil se vino al real y mandó estar a Almanceo el Fuerte en la guarda como ante estava, y tomando consigo a Leonil se fue al castillo, con cuya venida todos aquellos cavalleros fueron muy alegres, mayormente Lisuarte, que mucho lo amava, y le preguntaron todos que cómo avía topado las naves del gigante. Y él les dixo cómo le avía acontecido sin faltar punto, de lo que ellos fueron muy alegres y desseavan mucho la venida de Gualdín de Bristoya su primo. E luego Lisuarte determinó de hazer saber aquellas alegres nuevas al rey Amadís su abuelo, y llamando a Evaristo su escudero le dixo:

–Toma el mejor cavallo que hallares y de día ni de noche no huelgues hasta que hagas al rey Amadís sabidor de todo lo que has visto, y besa por mí las manos a la reina mi señora y me encomienda mucho a sus donzellas, y diles cuánto he trabajado por complir su mandamiento y que presto verán sanas y alegres las personas que tanto amavan.

Y Evaristo salió luego del castillo y tomó un cavallo fuerte y andador y entró en el derecho camino de Londres, y como sabía la tierra, dando mucha priessa a su cavallo en cabo de cinco días llegó a Londres, y sin parar llegó al palacio a tiempo que el rey estava en toda tristeza por muchas causas: la una, por su enfermedad; la otra, por la pérdida de su ínsula y prisión de sus cavalleros; la otra, que aquel mismo día que llegó Evaristo a Londres avían llegado a la corte diez donzellas cubiertas de duelo y cinco cavalleros con ellas y traían en unas andas cubiertas de negro el cuerpo de Urganda la Desconocida, conficionado de muchos olores, de suerte que por muchos tiempos se no podía corromper, y así la truxeron al rey Amadís porque ella, al tiempo de su muerte, lo avía mandado, y después que las donzellas y cavalleros contaron la razón de su muerte y venida, e como el rey siempre avía amado a Urganda por los grandes servicios que d'ella así él como su hijo el emperador y su nieto Lisuarte avían rescebido, viéndola muerta con tantos desseos de le ver como cuando biva de le servir, junto con su umanidad fue buelto en tanto amor que no se pudo tener que no llorasse, y así fue por ello muy triste y mandó enterrar su cuerpo en su real capilla, entretanto que el monesterio que él mandava hazer en Fenusa fuesse acabado, porque en él se avía de mandar sepultar, y ende quería que esta sabia dueña oviesse la sepultura. La reina tomó las donzellas de Urganda en su compañía, que muy gran planto fazia con las otras dos de Lisuarte. El rey las consolava de su tristeza.

Y estando así el rey como toda la corte muy tristes, entró Evaristo el escudero por la puerta de la cámara do el rey yazía, e allí era la reina con todas sus infantas y el rey de Sobradisa y otros muchos cavalleros; y Evaristo se fue delante del rey hincando de rodillas, y

assí al rey como a la reina se le estremecieron los coraçones antes que supiesen las nuevas que él traía, y Evaristo, besando las manos al rey, le dixo:

–De aquí en delante, señor, no conviene a vuestra real persona estar en tristeza, ^{185v} antes tomar en sí mucha alegría por la gran merced que Dios me ha fecho.

–¿Qué dizes buen, amigo? –dixo el rey–; si traes buenas nuevas dímelas, assí te ayude Dios, que tanto soy puesto en tristura que mucho he menester algún plazer.

–Señor –dixo Evaristo–, el gigante Dramirón es muerto y Lisuarte con su propria mano aviendo con él batalla lo mató y la ínsula es tomada y en poder de vuestros capitanes, y los paganos echados fuera y los cavalleros presos todos bivos, aunque d’ellos son mal llagados, mas no de peligro, Dios queriendo.

–¡Santa María! –dixo el rey–, ¿qué nuevas de alegría son estas que oyó? ¡Dios quiera que assí sea, que, si tal es verdad, razón tengo de perder todo pesar y quitar de mi toda tristeza!

–Assí es verdad, señor –dixo Evaristo–, que otra cosa no osaría dezir en vuestra real presencia.

Estonces le contó la braveza de la batalla y gran fortaleza del gigante y de la esquivo prisión de los cavalleros, y le contó todos los llagados y presos que vencidos fueran por el gigante. E la reina le preguntó por Lisuarte.

–Muy bueno queda, señora –dixo él–, aunque algunas llagas sacó de la batalla, mas no son peligrosas, que, Dios queriendo, muy presto no sea en vuestra corte y presencia.

–Assí plegá a Dios –dixo la reina– que sea.

Evaristo se fue a las donzellas y les dio las encomiendas que su señor les embiava, ha-ziendo saber a cada una la dispusición de aquellas personas que allá tenían. Y Elena le preguntó mucho por su hermano Coroneo, y él le dixo cómo era mal llagado y que fuera de los postreros que ovieron batalla con el gigante, y que sus llagas, según dezían los maestros, eran más de trabajo que de peligro. E assí ella como todas las otras donzellas davan grandes agradecimientos a Lisuarte y fueron consoladas de la cuita en que eran.

Y después que Evaristo esto ovo hecho, demandó licencia al rey para se bolver a la Ínsula Firme. El rey gela otorgó y se mandó mucho encomendar a aquellos cavalleros, rogándoles que tanto que fuessen guarescidos se viniessen para él. La reina le encomendó lo mismo, y sus donzellas le embiaron grandes agradescimientos y encomiendas como aquellas que no avía ende tal que no toviessen allá persona de que mucho se doliesse. Donde agora los dexemos en toda alegría y digamos lo que aconteció a Gualdín de Bristoya, que andava de armada por la mar.

¶ Capítulo clvj. De cómo Gualdín de Bristoya venció la gran armada de los turcos que en socorro de Dramirón venían, donde con los presos y naves vencidas se vino para la Ínsula Firme.

COMO OÍDO AVÉIS, Gualdín de Bristoya y Leonil su primo andavan de armada por mandado del rey Amadís cerca de la Ínsula Firme porque ningún socorro viniesse al gigante. Donde andando éstos dos primos acordaron de se repartir en dos partes porque tenían gente para mayor defensión de la ínsula. E assí se hizo que cada uno corría a su

parte, donde discurriendo Gualdín de Bristoya por essa mar, guardando los passos que le parecía ser necessarios, avinole que un día, en amanesciendo, ovo vista de otra armada que venía contra él, y mandó luego armar su gente y apercebir las naves para si fuessen enemigos estoviessen guisados de batalla. Y la armada era de turcos y venía en socorro del gigante a la Ínsula Firme, y eran onze fustas y veinte galeas con muchas gente armada, y los más d'ellos eran arqueros. Y Gualdín, como fue cerca y conosció ser de enemigos, movió con su nave contra ellos, y lo mismo hizieron todas las otras y acometieron a los enemigos bravamente. E como la flota de Gualdín era mayor y traía más gente y mejor armada, aunque los enemigos se defendían bravamente, no pudieron escusar que no fuessen vencidos y desbaratados y sus naves entradas y los más d'ellos muertos y presos, y otros muchos se lançaron en la mar y allí murieron miserablemente ^{186r} ahogados. De guisa que Gualdín ovo la vitoria, mas no sin gran daño de los de su parte, ca las naves de los paganos eran grandes y fuertes y los que en ellas venían muy guerreros y bien armados, y él fue llagado de dos llagas y una flechada que el escudo con el braço le passó, mas tanto andava metido en los enemigos que con la gran saña nunca lo sintió fasta la postre; donde, aviéndose por bien vengado del estrago que en ellos avía hecho, repartiendo su gente por las naves de los contrarios, con mucho plazer y alegría trayendo su nave la delantera con la seña del rey Amadís en la gavia aportaron una tarde al puerto de la Ínsula Firme a la parte donde Leonil tenía su armada. De guisa que luego fueron conosciados y las nuevas sonaron en el castillo. E todos aquellos cavalleros, que sanos eran, los salieron a rescebir vestidos de paños de guerra y encima de buenos cavallos, y Gualdín de Bristoya era salido en tierra, y cuando vido a aquellos cavalleros sus amigos, assí a pie como estava se fue para Arquisil y le hizo muy gran acatamiento, y él lo abraçó con mucho amor, y assí lo hizieron todos aquellos presciados cavalleros sus amigos, y le dieron un hermoso cavallo y lo llevaron consigo al castillo con gran plazer y alegría. Y él fue muy bien rescebido del rey Agrajes y de Florisando, y mucho más de Lisuarte, y lo tuvo abraçado una grande pieça, que lo amava de coraçón. Y él les contó la gran destrucción que avía hecho en los turcos tomándole sus riquezas, captivando muchos d'ellos, diciendo a Lisuarte que mandasse hazer de todo a su voluntad.

–Buen amigo –dixo Lisuarte–, mi voluntad no es otra salvo la de estos buenos señores, que lo que ellos mandaren yo seré d'ello muy alegre.

Estonces hizo desarmar a Gualdín de Bristoya y aposentar muy honradamente, y eran con él todos muy alegres. Y después de tres días que él llegó a la ínsula no ovo cavallero llagado que no fuesse guarescido de sus llagas.

E siendo assí todos sanos y arrezados, avían entre sí gran alegría, y todos obedescían y acatavan a Lisuarte, que aunque no fuera hijo de tal padre su bondad en armas para aquello era bastante. E luego de consejo de aquellos cavalleros dieron cargo a Gualdar de Rascuil que mandasse restaurar el estrago que en la ínsola era hecho y que mandasse hazer en rededor del castillo grandes y hondas cavas y puentes levadizas y torres altas, ca el castillo era estragado como aquel que avía estado en poder de enemigos, determinando dende en tercero día se partir todos para Bretaña. Lo que no cumplieron como pensavan por la venida de los cavalleros que agora oiréis.

¶ Capítulo clvij. De cómo don Lispán y Falangrís y Aviés de Sansueña y los tres infantes de las Ínsulas Californias se partieron de Constantinopla.

CUENTA LA HISTORIA que, siendo don Lispán y Aviés de Sansueña guarescidos de las llagas que ovieron en la batalla de los dos gigantes Bucar y Almadarol como avéis oído, queriendo dar la buelta en Bretaña por complir el mandamiento del rey Amadís, demandaron licencia al emperador para se bolver en Bretaña. Al cual mucho pesó de aquellas nuevas, mayormente cuando los tres infantes de las Ínsulas Californias otrosí le demandaron licencia para ir a besar las manos al rey Amadís y se conocer con su linaje y se provar en las estrañas y dudosas aventuras de la Gran Bretaña. El emperador, aunque mucha soledad avía de sentir con la partida de aquellos cavalleros, viendo que con razón los no podía detener, gela otorgó. E mandó aparejar dos naos, las mayores y más poderosas que avía en el puerto de aquella su gran ciudad. Lo que viendo Filedonio, el escudero de don Lispán, se le hincó ^{186v} de rodillas diziendo que, pues Urgandín su primo era cavallero, avía muchos días que le suplicava que, no mirando a lo poco que le avía servido, le fiziese tanta merced que le quisiese armar cavallero, porque tanto que fuesse en Bretaña se pudiesse provar en las aventuras. Don Lispán, como mucho amasse este escudero, viendo que pedía razón, dixo:

–Buen amigo, yo cumpliré tu desseo, mas bien vees que, estando en casa del emperador, no es guisado ninguno rescebir cavallería sino de su mano, porque bien sabes que, aliende de su estado, no ay en el mundo quién en bondad de armas le passe y a duro que se iguale. Tú vela las armas esta noche en la capilla, que yo suplicaré al emperador que te quiera dar la tal orden.

Y luego Filidonio le besó las manos por ello y se fue al rey Norandel y le suplicó que le diesse unas armas para se armar cavallero, y él se las dio muy buenas, y aquella noche Filidonio tuvo vigilia en la capilla del emperador, y al otro día don Lispán suplicó al emperador que le armasse cavallero aquel donzel. Y el emperador lo otorgó muy de grado y se fue a la capilla y le dio la presciada orden quél desseava, y don Lispán le calzó la espuela y el rey Norandel le ciñó la espada y Perión le dio el yelmo y Galaor el escudo, y assí fue cumplida altamente la cavallería d’este novel, e assí la mantuvo todos los días de su vida.

E siendo las dos naos aparejadas assí de gentes como de bastimentos, aquellos cavalleros se fueron a sus aposentamientos y se armaron de sus fuertes y ricas armas y se despidieron del emperador y de la emperatriz, que muchas encomiendas embiaron a su fijo con grandes desseos que tenían de le ver, y assí se despidieron del rey Norandel y de la reina Menoresa y de Castivalda y de todas las dueñas y donzellas del palacio, las cuales los encomendaron a Dios y avían soledad de su partida, especialmente Castivalda de su gran amigo don Lispán, el cual ella amava de todo coraçón después que vido su estremada bondad en la batalla de los dos gigantes. El emperador y el rey Norandel con toda la corte cavalgaron con los cavalleros fasta el puerto de la mar. Onde los cavalleros se despidieron con mucho acatamiento y él los encomendó a Dios con mucha soledad, encomendándoles mucho a Lisuarte su fijo que se lo traxiessen muy cedo si pudiesen, ca mucho lo desseava ver y no sentía menos la partida de aquellos cavalleros que si todos sus fijos fuessen, y con tal sentimiento se tornó a sus palacios.

Los cavalleros, entrados en sus naves, alçadas las áncoras y tendidas las velas a los apazibles vientos, tomaron la vía de la Gran Bretaña, y a los ocho días que partieron de Constantinopla fallaron dos navíos de paganos que ivan en fuida y eran de los con que Leonil ovo batalla y los venció, y las naves como traían buen viento y los otros venían con contrario se juntaron. E luego los de las naves aferraron los navíos y los entraron por fuerza de armas y prendieron la gente que en ellos venía, y d'ellos supieron la perdición de la Ínsula Firme y la braveza de gigante, y cómo avía vencido y preso al rey Agrajes y a Florisando y a Arquisil y assí a los otros cavalleros, de que ellos fueron tanto espantados que no lo pudieron creer, mas parecioles que alguna cosa d'ello sería. E tomando las pequeñas naves de los contrarios las ataron a sus naos y tomaron la vía de la ínsula. E, siendo a vista d'ella cuanto una legua, fallaron en un batel de doze remos a Ladasán y a Irneo de Bohemia, que éstos, como eran grandes amigos, por passatiempo entraron en aquel batel y se fueron por la mar a vista de la ínsula, e como vieron las naos llegaronse a tierra por escaparse, no fuessen de contrarios, mas, tanto que vieron las señas del emperador en las naos, sin pavor se llegaron a ellas a saber quién ende venía. Y Filidonio, el novel cavallero que en el bordo de una nao venía, conociendo a Ladasán, fue corriendo donde estava don Lisbán con los otros cavalleros y le dixo:

–¡Señor, veis aquí a vuestro hermano Ladasán y a Irneo de Bohemia, vienen en un barco!

Cuando los cavalleros aquello oyeron, todos se levantaron y fueron al bordo de la nao y, conociendo ser verdad, con gran plazer de sus coraçones, dándoles las manos, los arribaron dentro en la nao, donde todos aquellos grandes cavalleros eran, y el plazer que aquí fue y con cuánto amor y mesura se abraçaron los unos a los otros, porque consiste más en se hazer que representar, no se escribe, solamente que passaron grandes cortesías los dos infantes del barco con los tres infantes de las Ínsulas ^{187r} Californias, y después le contaron todas las cosas como avían acontecido en la ínsula, como la historia lo ha devisado: de cómo Lisuarte avía muerto el gigante y libertado los presos y la ínsula. Todos aquellos cavalleros fueron maravillados de la fortaleza del gigante, pues a tales cavalleros avía vencido y mucho más lo fueron de la estraña bondad de Lisuarte de assí aver muerto tan dessemajado y espantable gigante. Mas don Lisbán les dixo:

–Buenos señores, si bien su bondad conociéssedes no vos espantaríades, ca otras proezas no menos que éstas le he visto acabar y no pocas.

Los tres infantes mucho quisieran llegar a tiempo que esperimentaran su virtud con el gigante, mas aunque ellos eran de gran hecho de armas, especialmente Perión, que avía más edad y las fuerças más complidas, no pudiera ninguno d'ellos pujar donde la bondad de Florisando falleció. E, con plazer de tales nuevas, hizieron poner vanderas y estandarres de seda en las gavias y castillos de las naves y tomaron la vía del gran puerto.

Lisuarte y aquellos grandes señores se andavan paseando por la ribera de la mar, y dentro de tercero día avían de partir para Londres; donde, andando assí aquella conpañía, Lisuarte tomó a Rolandín y a Galeote, y todos tres passeándose se partieron de la gente por aquella grande playa, donde Lisuarte, tomando de la mano al Rolandín, le empeçó de dezir:

–Buen señor, teniendo siempre en la memoria vuestro grande valor, doliéndome otrosí de los mortales desseos y angustias que por la reina de Leonís sufríades, la cual yo vos prometí de hazer aver por mujer a todo mi poder, la cual promessa aunque ligera fue de prometer muy dificultosa fue de acabar, y con grandes afanes se cumplió, ca teniéndola

siempre en mientes después que me aparté de vós en el monte Aldín, me fui derechamente al reino de Leonís para buscar alguna manera donde cumpliesse mi palabra, y quiso mi ventura que aquella fermosa reina toviesse guerra con el duque de Poncia y sus hijos, que el reino le querían tomar por fuerça y era puesta en juicio y batalla de tres cavalleros la tal contienda; la cual vuestro gran amigo Galeote y yo tomamos por parte de la reina y ovimos batalla con el duque y sus hijos, y, según la justicia era de nuestra parte, dionos Dios la vitoria. Y quedando assí la fermosa Rosamunda pacífica reina por nuestra batalla, según ella es cumplida en todas buenas maneras, viendo el desseo que teníamos de su servicio, no quiso negar el don que yo le tenía demandado, antes lo concedió delante de sus hombres que no tomaría otro marido toda su vida salvo a vós, mi buen señor.

Cuando Rolandín oyó aquellas estrañas nuevas, de alegría para su atribulado coraçón, que casi en lágrimas y mortales desseos por aquella hermosa reina era desfecho y atormentado, con muy grande acatamiento se le umilló y por fuerça le besó las manos sin que él quitar las pudiesse, diziendo:

–Esta señalada merced, señor, que de vós rescibo es tanta que por una parte me pone en grande alegría y por la otra en grande cuidado, porque cuando veo su grandeza y vuestro merescimiento y mis pocas fuerças y pequeño valor no solamente me hallo inclino para servir esta merced tan grande, mas ni la menor parte de las otras que de vós, mi señor, tengo rescebidas, lo que sólo me pon<o>[e] consuelo es conocer vuestra gran nobleza que mirará más los grandes desseos de servir que el flaco poder de hazer servicios. Pues con esta tal alegría la vida me es otorgada, sin la cual imposible fuera la poder sostener según la ravisosa cuita me seguía, la cual, cessando con tal remedio, toda ella será gastada en vuestro servicio, no errando un punto d’él en cuanto pudiere, no me pudiendo d’ello estorvar otra cosa salvo la misma muerte, la cual yo tomara con mis manos por atajo de mis fatigas si la esperança que vós, mi señor, de vida me avéis dado me faltara.

–A tal hombre –dixo Lisuarte– tal cosa no convenía, mejor lo hizo Dios que vos guardó para el descanso que vuestro coraçón desseava y estado que vuestro valor merescía, y assí me valga Dios, que más es de preciar alcançar aquella fermosa reina por sus buenas maneras que por todos sus señoríos.

–Assí lo otorgo yo –dixo Rolandín–, que la menor parte de su virtud vale más que un gran reino.

–Assí es sin falta –dixo Galeote.

–No pueden tanto las gentes dezir –dixo Lisuarte– en loor de aquella fermosa reina que ella mucho más no merezca.

E assí estovieron hablando en cosas de aquella hermosa reina, que era para Rolandín la ^{187v} mayor gloria de todo el mundo, ca sobre todas las cosas la amava de coraçón, y era en sí alegre y ufano con aquellas nuevas que le parecía que de bienandante no avía embidia a persona del mundo. Y, porque avía grande pieça que se apartaron de los otros cavalleros, acordaron de se bolver a ellos que avía gran pieça que los atendían.

¶ Capítulo clviij. De cómo llegaron al puerto de la Ínsula Firme las dos naves que venían de Constantinopla, y del gran plazer que fue en el real con la venida de aquellos cavalleros.

ESTANDO ASSÍ LOS cavalleros juntos que se querían subir al castillo, vieron venir las dos hermosas naos con muchas vanderas coloradas y estandartes de seda, por lo que les pareciendo no ser de enemigos, atendieron para saber qué gente era. Y estando así, vieron venir a tierra el gran batel en que avían entrado Irneo y Ladasán. E tanto que aportó en tierra, fueron los hombres que en él venían donde los cavalleros estaban y dixeronles cómo en las naves venían don Lispán de Monjaste y Falangrís y Aviés de Sansueña en compañía de los tres infantes que de las Islas Californias avían venido. Grande fue el plazer y alegría que aquellos cavalleros ovieron con aquellas nuevas, mayormente los hijos del rey de Sobradisa, que mucho avía que no vieran a su hermano Perión, y desseavan otrosí ver a su sobrino Galaor, y lo mismo desseavan todos los otros cavalleros, unos por deudo, otros por ver aquellos infantes que de tanta bondad eran nombrados.

Assí, <que> todos avían gran plazer de su venida y gran desseo de su conosciencia, y de los que más plazer avían era Lisuarte, así por se conocer con aquellos tres infantes como por ver los otros tres cavalleros que él tanto amava y saber nuevas ciertas del emperador y emperatriz sus señores, que tanto tiempo oviera que no viera.

Pues siendo todos, como digo, de tales nuevas plazenteros, hizieron bolver el batel a las naos a dezir cómo los estaban atendiendo, que saliessen en tierra, y Gualdar de Rascuil, por mandado del rey Agrajes, hizo cavalgar la más gente que avía en el real para recibir aquellos cavalleros, tanto que el batel tornó a las naves, luego otros dos bateles fueron lançados en el agua hechos y pintados muy estrañamente, en el uno entraron los tres infantes y en el otro los tres compañeros. Irneo y Ladasán entraron en su batel tomando consigo a Filidonio, el novel cavallero, y en otros bateles les sacaron cavallos en que cavalgassen, y para los infantes sacaron tres bestias muy dessemejadas y feas, mas en ligereza no avía cavallo que igual les fuesse: eran negras y el cuerpo manchado de blanco y eran mayores que cavallos; avían los pies hendidos como bueyes y los cascos tan duros que no tenían necesidad de herraduras; las cabeças avían de razonable hechura: las orejas grandes, los ojos bermejós. Las tales alimanas avían en las Islas Californias, y domadas eran tan diestras y mandadas como mansos cavallos, y muy guerreras y para batalla de gran valor.

Pues, así como vos digo, traían estas tres alimañas los infantes cubiertas todas de unas sobrevistas de paños de oro, porque en aquellas ínsulas avía el oro más en abundancia que en ninguna partida del mundo, y las sillas y guarniciones de muy gran valor. Todos aquellos principales cavalleros se apearon de sus cavallos para rescebir los infantes y sus compañeros, el rey de Escocia y Florisando y Arquisil tenían delante sí a Lisuarte. Los tres infantes, salidos en tierra fueron contra la gente, Perión en medio trayendo de la una mano a su sobrino Galaor y de la otra a Cildadán. E como vieron a Lisuarte fueron ^{188r} luego a él por besar las manos. Él las tiró contra sí y los abraçó con muy grande amor, muy contento de sus hermosas presencias y mucho más de la bondad de sus personas. E luego los tres infantes se fueron al rey Agrajes, que en medio estava de los dos príncipes Florisando y Arquisil, y haziendo muy gran acatamiento le quisieron besar las manos, mas ninguno

d'ellos se las quiso dar, antes lo abraçaron todos con grande amor. E luego Orgalán y su hermano vinieron a abraçar a Perión y a Galaor su sobrino, y los tovieron grande pieça abraçados. E luego otrosí hablaron con mucha mesura a Cildadán, el infante, y lo abraçaron con mucho plazer. E luego los tres compañeros don Lispán, Falangrís y Aviés se fueron a Lisuarte. Y él los abraçó a todos juntos diziendo:

–¡Buenos amigos, a todos vos tengo grande amor, y porende os quiero abraçar de consuno!

Y del gran plazer que con ellos ovo las lágrimas se apuntaron a los ojos. E luego Ladasán y Irneo de Bohemia le pusieron delante a Filidonio, el novel cavallero. Y él lo rescibió con tanto plazer como a cualquier de los otros cavalleros, ca lo amava de coraçón por amor de Urganda la Desconocida su tía. E viéndose todos los unos y los otros en aquel plazer, acordándose de la gran desventura en que avían estado, se les doblava más el alegría. E porque era tarde acordaron de se acoger al castillo. Tomando sus cavallos los tres infantes, que muy estrañamente vestidos eran de ricos paños que sus aposturas mucho acrecentavan, cavalgaron en las tres alimancias que para ello les traían, con que parecían tan estremados que era maravilla. Lisuarte mandó dar buenos cavallos a sus amigos, e assí cavalgaron todos.

Florisando y Arquisil llevavan en medio a Galaor. El rey Agrajes y Lisuarte a Perión. Los hijos del rey de Sobradisa a Cildadán. Coroneo y Rolandín ivan hablando con don Lispán. Persián de Escocia y Esquilán de Norgales con Falangrís. Marcival el Grande y Rodualdo con Aviés. Ladasán y Irneo llevavan entre sí el novel cavallero. E tanta era la gente que detrás lo seguían que todo el recuesto del castillo era cubierto.

E con gran plazer de se ver assí juntos llegaron al castillo y fueron apeados de sus cavallos, y subieron a los grandes y hermosos palacios que aquel gran sabio Apolidón en su tiempo con todo su saber hizo, tan estraños que en el mundo los no avía más. Los tres infantes fueron aposentados muy altamente. Florisando llevó consigo por huésped a Perión. Arquisil a Galaor. El rey de Escocia a Cildadán. Lisuarte llevó consigo a Falangrís y a don Lispán, e los otros cavalleros fueron aposentados por aquellos ricos y hermosos aposentamientos. Y por estos infantes ver la hermosa tierra de la ínsula estovieron después de su llegada diez días. Los cuales passaron en grandes plazer y alegrías contando aquellos infantes las cosas estrañas de las ínsulas, de lo que todos avían gran plazer de lo oír. Lisuarte se avía informado de don Lispán de todas las cosas que le acontecieran en Constantinopla, de lo que passara con el emperador su padre, assí en la llegada como en la partida y de la cruda batalla de los gigantes y de lo que le aviniera con su señora Castivalda, de lo que Lisuarte avía gran plazer, mayormente de la victoria contra los gigantes.

E assí passavan tiempo en aquellas cosas que más sabor avían. Lisuarte era aposentado en la rica Cámara Defendida, y cada día era visitado de los príncipes y infantes, que lo más del tiempo estaban en su compañía y comían todos en la rica sala y eran servidos como a tales personas convenía. E todos guardavan superioridad a Lisuarte y lo obedecían como a mayor, y todas las cosas se hazían en su nombre y voluntad.

¶ Capítulo clix. De cómo aquellos cavalleros partieron de la Ínsula Firme y se vinieron para Londres.

DIEZ DÍAS DESPUÉS de la allegada de los infantes, el rey Agrajes, Lisuarte, Florisando y Arquisil acordaron de se partir para Londres, ca de tal vitoria no era razón gozar sin la comunicar con el rey Amadís. E mandaron aquella tarde alçar el real y Almanceo, con la guarda que avía, lo guiasse y se partiesse delante d'ellos, y dexaron a Gualdar de Rascuil en la ínsula con mucha gente que rehedificasse las pérdidas que los ^{188v}enemigos avían hecho en aquella ínsula, y que traxiesse siempre gente de armada en defensa d'ella en las fustas y y galeas que avían tomado a los contrarios. E aquella tarde se partieron en su armada los dos primos Leonil y Gualdín de Bristoya tomando la vía de Fenusa, donde avían salido con la flota. Aquella noche todos los cavalleros apercibieron sus armas, Florisando cobró las suyas que Gualdar le avía guardado. E, cuando las tuvo en su poder, loó a Dios y dixo:

–Mis buenas armas, en muy poca obligación vos soy que, si hasta aquí mucha honra me hezistes ganar en luengo tiempo, en un día me la avéis hecho perder, derramando mi sangre muy cruelmente; mas de aquí adelante yo vos guardaré mejor que de antes, y no será de vosotras franco ca mi franqueza aína me oviera llegado a la muerte.

Arquisil otrosí avía cobrado su espada y otras armas. E todos aquella noche se apercibieron. E al otro día, después que oyeron missa y comieron, partieron de la ínsula, dexándola muy encargada a Gualdar de Rascuil, como avéis oído, y tomaron la vía de Bretaña, haziendo llevar tiendas y aparejos para alvergar en despoblado cuando cumpliesse. Y assí iva aquella noble compañía que en el mundo tal se no hallaría assí de presciados cavalleros como de altos hombres. E alcançado a Almanceo, que la hueste guiava, seguieron la vía de Londres.

Y antes que llegassen, supo el rey Amadís su venida y de los tres infantes, de que fue muy alegre y assimismo toda la corte. E luego se aparejaron los que en ella eran para los salir a rescebir. E luego el rey de Sobradisa, con grandes desseos de ver a Perión su hijo y a Galaor su nieto, con don Galvanes y Listorán y el buen viejo conde de Clara y otros muchos cavalleros los salieron a recebir. E saliendo assí, la tal compañía, fuera de la ciudad cabe el monesterio de Sant Severino, halló las grandes compañías de gentes que venían. Y cuando los infantes Perión y Galaor vieron a aquel noble rey con quien tanto deudo avían, luego fueron apeados de sus alimañas y con mucho acatamiento le fueron a besar las manos. Y él los recibió con aquel amor que devía a Perión siendo hijo y a Galaor siendo nieto, y esto con tanto plazer de su corazón que no podía ser mayor, no solamente por el deudo, mas por la gran bondad que en ellos avía. E luego rescibió no menos que a su hijo al infante Cildadán por amor del rey de Irlanda, su abuelo, por ser cormano de Galaor su nieto.

E acabado esto, fue hablar al rey Agrajes su cormano y a los dos príncipes Arquisil y Florisando, y sobre todos a Lisuarte y assí a los otros cavalleros de gran valor. Y hecho assí el rescebimiento, aunque para tales personas no era tal cual fuera si el rey estoviera en sazón para lo hazer, e assí de consuno se bolvieron todos para la ciudad en gran ordenança.

Las gentes que a las calles salían por ver a Lisuarte que venciera la batalla y a los tres infantes, esto no es de dezir: todos ivan ricamente armados salvo las manos y las cabeças, porque fuessen conocidos. Almanceo con la gente de la hueste quedó fuera de la ciudad, que no podían todos ir por las calles. Los que dentro fueran ivan d'esta manera: los cava-

llos de gran guisa iban adelante de dos en dos. E luego los tres infantes encima de sus fermosas alimanas que avéis oído, y otros presciados cavalleros por les dar estremada honra les traían las armas. A Perión, Rolandín le traía la lança y Ladasán el escudo y Esquilán de Norgales el yelmo. A Galaor, Persián de Escocia le traía la lança y Irneo de Bohemia el yelmo y Languínez del Lago Ferviente el escudo. A Cildadán llevaban las armas los hijos del rey de Sobradisa y Aviés de Sansueña. E tras ellos iba Florisando con el rey Agrajes de manos, y Arquisil con el rey de ^{189r} Sobradisa. Tras ellos iba aquel presciado cavallero Odoardo, alférez del rey, con su seña real levantada entre sus fuertes manos, y iba sobre el fermoso cavallo hovero que fuera del gigante Dramirón que Lisuarte gelo avía dado, y era tal que pocos tales avía en la compañía. E luego cabe la seña iba Lisuarte, sobre todos estremado, encima de una bestia dessemejada que Perión le avía dado cubierta de paños de oro sembrados de leones verdes coronados, y iba en medio de sus dos grandes amigos Coroneo y don Lispán; Marcival le traía la lança y Rodualdo el yelmo blanco y Galeote el preciado escudo, y detrás d'ellos iban todos los otros precitados cavalleros.

Y a las finiestras del palacio eran llenas de dueñas y donzellas que salían a ver aquella compañía, que mucho eran loados los tres infantes de hermosos, mas como tornavan a mirar a Lisuarte luego la hermosura d'ellos era olvidada. La reina con todas sus infantas y dueñas y donzellas estava a la puerta del palacio teniendo de mano a la muy hermosa Elena para rescebir los cavalleros. E cuando vio venir aquella hermosa compañía que tanto desseava el servicio de su marido, y que, aunque todos eran de gran hecho, ninguno se igualava con su nieto Lisuarte, ovo en su corazón muy grande alegría. Y en llegando aquella compañía a las puertas del palacio, tocaron las trompas y añafiles que por toda la ciudad se oía. Al rey, que en su lecho estava con el buen cavallero Di-g-nadáus y el arçobispo de Conturbar, las lágrimas de gran plazer le cayeron por sus ojos, y alçó las manos al cielo dando muchas gracias a Dios por las grandes vitorias que assí a él como a su gente siempre avía dado.

Los cavalleros se apearon todos de sus cavallos y subieron suso al palacio y se umillaron a la reina haziendo muy gran acatamiento. Ella los rescebía de buen talante. Luego los tres infantes fueron delante de la reina y hincados de rodillas le besaron las manos. E ella los rescibió con mucho amor. E luego Perión fue delante de Leonarda su hermana, tomando a Galaor por la mano, gelo puso delante diziendo:

–Señora, honrad a este cavallero como a hijo del rey Talanque vuestro hermano, y como a uno de los señalados cavalleros del mundo.

Leonarda lo abraçó con mucho amor y mucho más a su hermano Perión, ca muchos tiempos avía que andava por tierras estrañas y apartadas. E luego Florisando y Arquisil llegaron a la reina y fueron recibidos d'ella como era razón, y assimismo el rey Agrajes, mas, cuando la reina vido a su nieto Lisuarte, fue contra él y echole los braços en el pescueço y llegó su rostro con el suyo, besándole muchas vezes en el carrillo, le dixo:

–Amado fijo, bendita sea la hora en que tú fueste engendrado, pues nasciste para amparo d'estos señoríos y para consuelo de toda esta corte que en tanta tristeza era puesta si tú con tu bondad no la fizieras possessora de tanta alegría y heziste, hijo, al rey alegre para toda su vida y a esta corte honra y fama para quanto el mundo turare.

E assí, traspuesta en gran plazer, lo tovo abraçado grande pieça. E después que assí la reina rescibió a Coroneo y a don Lispán y a todos los otros cavalleros, se bolvió por aquella

gran sala y los dos reyes llevaban la reina Oriana de brazo. Lisuarte y Coroneo llevaban la hermosa Elena, la cual iba tanto turbado con la fuerza de amor que tenía a Lisuarte que en su corazón no sentía enteramente la alegría de la deliberación de su hermano, y así iba entre dos personas del mundo que ella más amava. Todos los otros cavalleros tomaron las infantas de las manos y las acompañaban con la reina. Florisando y Arquisil iban hablando con los tres infantes que, como cavalleros nuevamente venidos en aquella corte, no les convenía tal desemboltura con las damas hasta que más las conociessen y tratassen.

E así iban aquellos cavalleros por aquella gran sala, y a la entrada de la cámara tocaron los añfiles y trompas muy dulcemente. El rey se levantó en su lecho y cerca d'él estava el hermitaño padre de Florisando, que el otro día avía llegado de la Isla Desierta con gran desseo de lo ver, y luego entraron por la puerta Florisando y Arquisil con la compañía de los infantes como avéis oído, y Odoardo con la seña real. E luego aquellos reyes que la reina llevaban y Lisuarte cerca d'ella con los cavalleros que en la prisión avían estado. El rey ovo en sí gran plazer, aunque la enfermedad y enojos passados le tenían puesto en mucha flaqueza. Arquisil y Florisando fueron delante ^{189v} del rey y le presentaron los infantes. Ellos se hincaron de rodillas y le besaron las manos. Y el rey los abrazó con mucho amor, y levantándose se pusieron a una parte. E luego Arquisil y Florisando fueron al rey con grande acatamiento. El rey los abrazó a ambos juntos, llorando de sus ojos lágrimas de grande amor. E luego los dos reyes sentaron a la reina Oriana en una rica silla a la cabeçera del rey Amadís. E luego el rey Agrajes se vino al rey y él lo abrazó y tuvo así abrazado una gran pieça diziendo:

–Mi buen cormano, aunque vós no fuérades el primero que sangre derramárades sobre mi ínsula, no dexara yo de creer que me amávades de corazón como siempre lo avéis fecho, mas no fue yerro, ca si a vós mismo cumpliera si yo primero no oviera la batalla no me pareciera que cumplía con el amor que vos tengo.

Y porque vio venir a Lisuarte lo soltó. E luego llegó Lisuarte y se hincó de rodillas. El rey lo mirava con ojos tan amorosos que le parecía de su vista cobrar no solamente alegría, mas salud. E así traspuerto en grande amor lo levantó suso y, sin sentir, los ojos eran testigos del plazer del corazón, y tuvo así una pieça abrazado, y no se hartando de lo ver le dixo:

–Mi amado hijo, Dios te hizo tan estremado entre los nascidos para que remediasses las cuitas que a mí, viejo cansado, viniessen, y para que acrecentasses y mantuviesses en mi vejez la onra que en la juventud tenemos ganada, y quiso Dios darme por su misericordia consuelo de mis fatigas y acrescentamiento de mi honra y estado.

E así estava este noble rey razonando con aquel muy presciado cavallero su nieto. A aquella hora llegó el padre de Florisando diziendo:

–Señor, dadnos parte de esse cavallero, que mucho lo emos deseado.

El rey dixo a Lisuarte que fablase al santo hombre padre de Florisando. Lisuarte con mucha mesura y buen talante se fue a él y lo levantó, que de rodillas estava, y abrazó con grande acatamiento pidiéndole que le dicesse la bendición.

–¡Bienaventurado cavallero –dixo él–, flor y espejo de toda la cavallería, aquel glorioso Dios que tan estremado vos hizo vos dé su bendición y vos haga bienandante como hasta aquí!

Entonces lo bendixo. Don Lispán y Falangrís y Aviés de Sansueña llegaron delante del rey, y después que le besaron las manos, contaron todo lo que les avía acontecido en Constantinopla, y dixeron la embaxada que traían del emperador Esplandián, de que

todos fueron muy alegres. El rey mandó assí a los unos como a los otros aposentar muy honradamente en su palacio y servir de todo lo que oviessen menester.

¶ Capítulo clx. De cómo la reina supo de don Lispán y Falangrís las cosas de Constantinopla, y de cómo Lisuarte supo la muerte de Urganda y de lo que más aconteció.

AL OTRO DÍA, despu[é]s que aquellos cavalleros oyeron missa en la cámara del rey, Lisuarte tomó consigo a Coroneo, los tres infantes, a Galeote y a Languínez y a Ladasán y a don Lispán y a Falangrís, y fueronse al aposentamiento de la reina. Y fueron d'ella bien rescebidos y de todas sus donzellas. La reina tomó a don Lispán y a Falangrís diziéndoles:

–Mis buenos amigos, agora quiero yo saber de vós largamente las cosas de Constantinopla.

Y tomándolos se sentó con ellos en el estrado. Perión y Galaor se fueron a Leonarda. Galeote tomó consigo a Languínez y a Irneo y dixoles:

–Buenos amigos, andad acá ca os quiero poner en prisión y poder de una persona que no sé si vos hará merced de las vidas.

–Como quiera que avenga –dixeron ellos–, faremos vuestro mandado.

Galeote, tomando assí ^{190r} aquellos cavalleros, se fue donde estava Lucilia y dixole:

–Buena señora, al tiempo que con Lisuarte me partí d'esta corte vos prometí de no bolver a ella sin estos cavalleros, y veislo aquí, quito soy de mi promessa.

–Sí, en verdad –dixo ella–, que lo que tal hombre como vós no acabare muy pocos avrá que le den cima, y si como flaca donzella agradecer puedo lo que por mí avéis hecho, vos doy muy grandes agradescimientos.

–Todos somos obligados, señora –dixo Irneo–, de hazer el mandado de Galeote por su bondad, que assí hará él lo que supiere que nos cumple.

E toda la corte sabía los amores d'este Galeote con Lucilia, mas él era tal que todos los loavan y ninguno los reprehendía.

Lisuarte, tomando al infante Cildadán lo puso con Brianda, la hija del rey de Escocia, y él y Coroneo se fueron a la *Linda Española* y a Elena, y se sentaron con ellas en el estrado hablando en aquellas cosas que en tal lugar convenía de se dezir, desseando los coraçones de Elena y Lisuarte de hablar en cosas de mayor gusto, mas como el tiempo no padescía la tal habla, assí refrenavan el mirar de los ojos que ninguno de su amor pudiesse tener sospecha. Falangrís y don Lispán estavam hablando con Grindalia, la fija del rey Arbán, y Irneo con Calinda, y assí cada cavallero con cual más le agradava.

La reina, después que muchas cosas supo de Constantinopla, parando mientes, vido cómo la *Linda Española* no apartava los ojos de aquella parte y pensó que por su hermano lo hazía y dixole:

–Buen amigo, idvos a aquella infanta que vos dessea.

Y él assí lo hizo, ca se apartaron ambos y se fueron a sentar a una finiestra, mas aunque ella mucho amava a este hermano, su mirar era a aquel su grande amigo don Falangrís, el cual ella amava de coraçón. La reina llamó los tres infantes para el estrado y dixo a Fa-

langrís que fuese para Brianda y Coroneo para Leonarda. Lo que ellos luego complieron, endemás Coroneo, que en otra cosa tanto no desseava.

La reina començó de preguntar a los infantes de las Islas Ircanias y de las reinas sus madres. A lo que ellos respondían con la mayor cortesía y discreción que podían.

Lisuarte, quedando solo con su señora, le començó de dezir muchas cosas que su triste y atribulado coraçón desseava de le hablar, aclarándole las grandes cuitas y mortales desseos que por su causa padescía, pidiendo por consuelo de su pena y remedio de su cuita que toviesse memoria de los grandes desseos que tenía de la servir sin errar un punto de lealtad fasta la muerte. Lo que Elena oía con mucho plazer mostrándole claro el amor que le tenía.

Y estando assí hablando los cavalleros con aquellas donzellas, fueron llamados de la parte del rey, de lo que ellos rescibieron gran pesar de aquella vegada, ca les convenía apartar de la habla y vista de aquellas que tanto amavan y, antes que Lisuarte se saliesse del aposentamiento de la reina, preguntó por sus donzellas y le dixerón que eran sanas y bi<n>[v]as, mas que eran muy tristes por la muerte de Urganda su tía. E Lisuarte fue muy triste y dixo:

–¡Ay, Dios!, ¿por qué quesiste que muriesse la más sabia dueña y honrada de todo el mundo?

Y de tristeza las lágrimas le vinieron a los ojos y dixo que las quería ver. E luego se fue al aposentamiento donde eran y las halló muy tristes, y con ella Urgandín y Filidonio que agramente sentían la muerte de su tía. Y Lisuarte los consoló lo mejor que pudo y estuvo con ellos buena pieça, y tomando los dos cavalleros consigo los truxo a su aposentamiento consigo, de lo que otrosí fueron tristes Galaor y Cildadán, como aquellos que del deudo eran de Urganda, ca sus padres eran hijos de Julianda y Solisa sus sobrinas. E aquellas donzellas, por causa de Lisuarte, eran muy a menudo visitadas de aquellas donzellas y infantes de alta guisa.

Lisuarte y aquellos cavalleros se vinieron para el rey y, hallando las mesas puestas, se sentaron a comer. Y después que los manteles fueron alçados, el rey Amadís hizo llamar a Marcil, el sobrino de Isanjo, y venido delante d'él le dixo:

–Teniendo siempre, Marcil, en la memoria los leales servicios de Isanjo vuestro tío, quiero que, pues él ni sus hijos no pueden aver el galardón, vós, como deudo más cercano, quiero que lo ayáis por vuestra bondad: yo vos hago governador de la Ínsula Firme con la tenencia y vassallaje y manera que el noble de vuestro tío la tenía, que la rijáis y governéis con mucha discreción y defendáis con mucho esfuerço^{190v} y hazed acabar las obras que se hazen en el castillo, y traed siempre fustas de armada que defiendan el puerto d'essa ínsula, y todo lo más remito a vuestra discreción y lealtad.

Marcil se hincó luego de rodillas y le besó las manos por la merced que le hazía. El rey le mandó dar su carta de merced y que se partiesse luego para la ínsula y dixesse a Gualdar de Rascul que se viniessse luego a la corte. Lo que enteramente se cumplió, ca yendo Marcil con la carta del rey, Gualdar le entregó toda la ínsula y se bolvió para Londres, donde fue muy rescebida su llegada. Y el rey estava assí flaco en su cama tan maltrecho de la dolencia, como puesto en gran flaqueza.

¶ Capítulo clxj. De cómo aquellos grandes señores mandaron sus gentes y capitanes bolver a sus tierras, y de cómo los tres infantes se partieron a las aventuras.

VIENDO AQUELLOS REYES y grandes príncipes que la enfermedad del rey Amadís no mejorava, acordando de esperar la fin y la salida d'ella, mandaron a sus capitanes que con la gente se bolviessen a sus tierras, ca ellos por estonces allí querían quedar. Arquisil embió su gente para Roma y escribió a la princesa Elisena su mujer, y assimesmo al emperador su padre, la causa de su tardança. Lo mesmo hizo el príncipe Florisando, mandándose desculpar a la hermosa princesa de Cantaria. El rey Agrajes embió a su hijo Persián con la gente para Escocia, y el rey don Galaor la suya para Sobradisa. De guisa que, partiendo aquellos capitanes con sus flotas, en llegando a sus tierras se supo la dolencia del rey Amadís, de lo que todos eran muy tristes, y sobre todos la princesa Elisena su hija, y el emperador y la emperatriz la consolavan. Don Florestán, rey de Cerdeña, como aquel que al tiempo que Arquisil se vino para Bretaña, el emperador lo hizo quedar en su corte, la cual por su consejo se regía y governava, porque desde el tiempo que por virtud del rey Amadís él fue elegido emperador siempre amó mucho a este rey de Cerdeña y le dio grandes tierras en su imperio y no hazía cosa sin su consejo, y por ello estorvó su partida al tiempo que Arquisil se partió de Roma; mas sabiendo él las nuevas de su hermano determinó de lo venir a ver y ser presente a todo lo que le aconteciesse. E aparejada una nao muy ligera, con licencia del emperador y de la emperatriz, y con muchas lágrimas de su sobrina la princesa Elisena, se partió de Roma tomando la vía de la Gran Bretaña.

Los tres infantes, viendo que estando assí ociosos en Londres, no procurando de ganar honra que la tal vida era menoscabo de sus honras, acordaron de se partir de Londres: Perión y Galaor para ver la reina Briolanja, y el infante Cildadán a ver el rey Cildadán de Irlanda su abuelo. E como esto toviessen en desseo, demandaron licencia al rey Amadís, y Perión y Galaor al rey de Sobradisa. E aviéndola de todos alcançado, despedidos de los cavalleros sus amigos, se partieron de la ciudad de Londres, de los cuales se no dirá aquí de las grandes aventuras que hizieron porque sería cosa menos larga que escusada, solamente sabed que por donde ivan hazían tales cosas en armas y tan estrañas que d'ellos se hablava muy altamente en toda parte. Y Perión y Galaor, despedidos de Cildadán, por sus jornadas se fueron a Sobradisa y fueron tan bien rescebidos de la reina que en el mundo no podía ser mejor, y aunque la reina Briolanja avía gran plazer y alegría con los dos cavalleros, acordándose que el rey Amadís no era en perfeta salud, no avía cosa que le guaresciesse no ser triste, ca después del rey su marido y sus hijos no avía persona en el mundo a quien ella tanto desseasse toda bienandança como al rey Amadís, porque él, de donzella pobre y deseredada, la avía hecho reina y gran ^{191r} señora de aquel señorío, y ayuntada en casamiento al rey don Galaor su hermano, con el cual bivía muy alegre y honrada, de guisa que todo sentimiento que tomasse tenía en ello mucha razón.

El infante Cildadán, tomando la vía de Irlanda y hallando algunas aventuras, les dio la cima que más era a su honra y se fue para Irlanda, donde a la sazón el noble rey su abuelo tenía muy brava guerra con el rey Licomedes de Siria, que por le ver muy viejo le entrava la tierra. El rey, siendo en edad que más requería gastar la vida que le restava en oraciones que en armas ni en batallas, ayuntó todo su poder y embió con él por capitán al governa-

dor de la ínsula del infante, y aconteció que juntándose con el poder de los contrarios fue vencido y desbaratado. Aunque aquel día el capitán avía hecho maravillas, fue muerto a manos del rey, y su gente, puesta en huida, se acogió a una villa con grande estrago. E como aquellas nuevas supiese el buen viejo rey de Irlanda, queriendo antes morir esforçadamente que ver tal estrago en su gente, cogiendo alguna pieça de cavalleros se vino para la villa donde los suyos estaban huidos y empalancados, determinando de luego dar batalla a su enemigo. E aviendo ya con él señalado el día de la batalla, este noble infante Cildadán, su nieto, llegó cabe la villa; cuando supo la necessidad de su abuelo no se le quiso dar a conocer antes de la batalla. E viendo el día d'ella los reyes con sus huestes entraron en el campo y començaron la muy brava y peligrosa, ca el rey Cildadán, aunque muy viejo, avía sido uno de los más esforçados reyes de las ínsulas, y temiendo menos la muerte que la vergüença hazía maravillas. El rey Licomedes, como era mancebo, orgulloso y con mucha parte sobervio, aviendo mayor poder de gentes entró con tanta braveza en batalla y por sus ricas armas fue conocido y por sus bravos golpes muy dudado. A aquella hora el infante Cildadán, que alvergara en casa de un hombre bueno, llegó al lugar de la batalla y viendo la braveza d'ella, cubierto de su escudo, que el campo avía verde y leones de oro y aves bermejas y las orlas avía cubiertas de flores de plata, y la lança baxa entró en la batalla donde vio la mayor priessa, y al primero que encontró fue un sobrino del rey Licomedes, que Apolauto avía nombre, y no le valió armadura que el hierro de la lança le no saliesse a las espaldas, y faltándole la lança puso mano a su espada, y con ella fizo tales golpes que en poca de hora los enemigos fueron escarmentados, y juntose con el rey su abuelo diziendo:

–¡Buen señor, sostened agora la honra que siempre avéis ganado! ¡Firamos muy rezio en los enemigos!

E luego el rey, tomando en sí mayor esfuerço por la gran bondad que en él avía visto, metiose muy denodadamente entre los enemigos que muchos eran y muy fuertes, y tan rezia entrada hizieron los dos cavalleros, abuelo y nieto, ambos de un nombre y de gran bondad, hizieron mucho estrago en los contrarios y, topándose el infante con el rey de Licomedes, començaron de se herir de grandes golpes, mas al tercero el rey fue muerto de los grandes golpes que el infante avía dado, con cuya muerte los suyos fueron tan enflaquecidos que con la bondad del rey y del infante todos fueron vencidos y desbaratados y puestos en huida, y ellos les siguieron el alcance hasta que los cavallos les cansaron.

E muy alegre de tal vitoria, el rey Cildadán, recogiendo su gente, con el infante se acogió a la villa y le rogó que le dixesse quién era, y el infante se quitó el yelmo. E cuando el rey lo vido tan niño fue mucho más espantado. Y el infante se le hincó de rodillas, y tomándole las manos assí armadas gelas besó diziendo:

–¡Ay, mi buen señor! ¡Qué más razón tenía de vos ayudar en la batalla de lo que pensáis, ca vós sois mi señor y yo vuestro nieto Cildadán, hijo del rey Maneli, vuestro hijo!

Cuando el buen rey viejo aquello oyó, lo alçó suso y lo abraçó con grande amor y fue el más alegre hombre del mundo en le aver dado Dios tal consuelo en su vejez, trayéndole delante sus ojos aquel cavallero su nieto de tan gran bondad, y, aunque mal llagado saliera de la batalla, mandó hazer grandes fiestas y plazer, determinando de le dexar el reino, ca no avía otro heredero ninguno. Mas con aqueste plazer no bivió mucho tiempo, ca su honrada vejez hizo glorioso fin de sus días. E los principales del reino, viendo la gran bondad d'este infante, aunque de derecho no eredava, lo alçaron por rey, e reinó muchos años

^{191v} y fue hombre bueno, ca mantuvo su reino en justicia y lo defendió con braveza y ganó otros con mucho esfuerço.

¶ Capítulo clxij. De cómo don Florestán, rey de Cerdeña, llegó a Londres y de lo que el rey su hermano le dixo.

PARTIDO EL REY de Cerdeña de Roma, como avéis oído, en su nao tanto anduvo que aportó en Bretaña y, salido en tierra, con sus armas y cavallo se fue a Londres. Y entrando en el palacio, preguntó por el rey, y, viendo que allí estava su hijo Florisando y Arquisil, no se les queriendo más encubrir quitó el yelmo. E cuando ellos lo conocieron fueron mucho espantados, e luego Florisando se le fue a hincar de rodillas y le besó las manos con mucho acatamiento. Y el rey lo levantó suso y abraçó con mucho amor, y assimesmo a Arquisil, preguntándole por el rey Amadís, y ellos lo guiaron a la cámara donde estava maltrecho de la enfermedad que los médicos le no sabían buscar remedio. El rey Amadís, cuando delante de sí vido aquel hermano que él tanto amava, nembrándose del tiempo que buscava las aventuras, ovo en su coraçón gran soledad, y lo mejor que pudo se guisó de lo recibir. El rey don Florestán, cuando assí flaco y maltrecho lo vido, no se pudo tener que no llorasse lágrimas de toda tristeza, cuales su triste coraçón embiava por mensajeras del sentimiento que ende avía. El rey Amadís, cuando vido a su hermano, lo abraçó de todo coraçón y le dixo:

–Buen hermano y leal amigo, ya no soy aquel Amadís de Gaula que conocistes buscando las aventuras y que acompañando a nuestro padre juntamente con vós llevando las armas de las sierpes entramos en la batalla de los reyes de las ínsulas: ya mi nombradía se buelve a la tierra, ya las fuerças son partidas, que quanto el tiempo de la fresca juventud resplandescía con su color agora los días y la enfermedad lo ha parado de color de tierra y hecho manjar de gusanos. Mucha soledad llevara de vós, mi buen hermano, si antes de la mi muerte vos no viera, y agora con vuestra presencia rescibo mucho consuelo y si assí mis ojos viessen al emperador Esplandián, mi ánima iría d’esta vida amarga alegre y satisfecha.

E cuando el rey acabó de dezir estas palabras lastimeras no estava ende tal que las lágrimas le no cayessen de los ojos. El rey don Florestán, llorando agramente en su coraçón y haziendo ledo semblante, le dixo:

–Mi buen señor, las adversas cosas mayormente de enfermedad no deven mudar la bienandança de las personas, y como quiera que Dios vos ha hecho el más estremado hombre assí de vuestro linaje como de todo el mundo, agora esta pequeña dolencia no vos deve dar tal sentimiento que pueda más con su poquedad que las grandes honras que en este mundo avéis ganado con su grandeza, antes, dando gracias a Dios por lo passado, devéis esperar que os hará merced en esta cuita presente como siempre en las passadas lo ha hecho, y con esta esperança vos encomendad a Él devotamente, que todos atendemos de vos ver con salud y nosotros con entera alegría.

A la cabecera del rey Amadís estava el hermitaño padre de Florisando, que de día ni de noche lo no dexava, diziéndole muchas cosas de Dios, de que el rey Amadís avía mucha consolación, y éste les empeçó de hablar:

–Poderosos reyes y grandes príncipes y esforçados cavalleros, según Nuestro Señor Jesucristo lo dize en el sagrado Evangelio quando dixo al enfermo que sanara en Jerusalem: *Anda y vete y no quieras más pecar*. Dándonos por ello a entender su santa dotrina, que las enfermedades que en esta miserable vida nos vienen que nuestros pecados las acarrean y Dios nos las embía por penitencia y enmienda de nuestras culpas. Pues para las ^{192r} escusar, cristianísimos príncipes, no ay otro remedio salvo enmendar nuestras vidas y alimpiar nuestras conciencias, haziendo penitencia condina de nuestros pecados, porque assí cessando los pecados que es la causa, cessaría la enfermedad causada. Pues como el rey Amadís, buenos señores, como fijo <a>[o]bediente a la santa Iglesia y católico Ministro de Dios en estos señoríos, esté confessado y arrepentido y reconciliado con Dios, de creer es que Él le dará la salud o lo que fuere más su santo servicio, y, porque de su voluntad no devemos de mostrar sentimiento, remitamos todo a su divina magestad y de todo lo que hiziere le demos muchas gracias y loores.

Todos aquellos señores fueron muy consolados con lo que el santo hombre avía dicho. E luego el rey don Florestán fue a abraçar a Lisuarte, que el rey don Galaor lo tenía delante, y con mucho acatamiento le habló y Lisuarte a él con mucho mayor. E luego los dos reyes hermanos se abraçaron con assaz tristeza, y assimismo el rey Agrajes y don Galvanes y todos essotros cavalleros. E luego don Florestán fue a ver la reina Oriana, la cual halló tan tri<e>ste por la dolencia del rey su marido, que la tristeza que le sobrava estragaría mucha alegría, y el rey de Cerdeña la consoló lo mejor que pudo, aunque él tenía harta necesidad de consuelo. E después que gran pieça estuvo con la reina dándole nuevas de Elisena su hija y consolándola de su tristeza e, después que se despidió d'ella, fue aposentado en el aposentamiento de Florisando su hijo.

¶ Capítulo clxiiij. De cómo, perseverando el rey Amadís en su dolencia, vino el emperador Esplandián a la Gran Bretaña.

COMO LOS GRANDES trabajos y fatigas que los hombres en la juventud passan con la reziura de la edad los no sientan en aquel extremo que su grandeza meresce, viene la cansada vegez, madre y fuente de fatigas, donde las afrentas passadas que, con la fuerça y valentía juvenil eran encubiertas, estonces son aclaradas, como a este noble rey Amadís aconteció, que desde el día que nació que fue echado en la mar nunca supo qué cosa era descanso, porque siempre era puesto en las más bravas afrentas que ser podían, venciendo a ardides y esforçados cavalleros, matando bravos y espantables gigantes, esparziendo mucha sangre de su cuerpo, hecho todo una muestra de grandes llagas que sembradas tenía por su cuerpo, passando los días con grande afán, las noches con menos sossiego, alvergando por los campos y despoblados, sufriendo los grandes fríos y calores. Las cuales cosas, aunque estonces su corazón sufridor de todo afán con grande desseo de la honra y gloria de las armas passava sin las sentir, agora la edad dava el fruto que avía concebido de la dolencia como los días de balde no se passan. Cargando la una cosa y la otra, ponían al rey Amadís en tal extremo en su enfermedad que los grandes médicos que lo curavan más tomavan pronósticos de su muerte que de vida, según que cada día empeorava. Lo

que era grande tristeza a toda la corte, especialmente a la reina Oriana y a Lisuarte y a sus hermanos don Galaor y Florestán, que cualquiera de éstos y aun todos de corazón ofrescieran sus vidas por salvar la del rey Amadís, mas como la muerte no haga tales trueques ni cambios, antes a aquel que en su voluntad assienta con amargoso arrebatamiento lleva consigo, no hazía sino atender que los días limitados de su vida se cumpliessen.

En este tiempo [que] el rey Amadís estava enfermo, la reina Oriana embió un mensajero al emperador Esplandián, haziéndole saber la enfermedad del rey Amadís su padre y los muy grandes desseos que tenía de le ver. El ^{192v} emperador, tanto que la carta ovo leído, dexando la governación del imperio al rey Norandel, con poca gente entró en una nave tomando la vía de Bretaña, y aportando en tierra sin más se detener, solamente con el marqu<e>[s] Saluder y el duque de Atenas y el duque Gastiles, con sus armas y cavallos y sus escuderos llegó a Londres sin que ninguno supiesse de su venida, y con tal compañía entró por el palacio y preguntó por el rey. E luego lo llevaron a la cámara donde estava y, quitando el yelmo, se fue a la cámara donde el rey su padre estava y con mucho acatamiento le besó las manos. El rey, aunque muy flaco era, no dexó de lo conoscer y ovo en su corazón grande descanso y le echó la bendición y se ovo por descansado de lo ver, y dixole:

–Muy amado hijo, agora que Dios me ha cumplido mis grandes desseos de os ver, le ruego que por su santa misericordia, aviendo piedad d’esta ánima pecadora, me quiera quitar de la cárcel d’esta carne mezquina y me lleve de oy en adelante para sí cuando fuere su voluntad.

El emperador lo consoló lo mejor que pudo y de la gran lástima que uvo de ver así el rey su padre no pudo estar que no llorasse lágrimas salidas de sus entrañas. E en llegando el emperador donde el rey estava, luego un donzel se fue al aposentamiento de la reina y le dixo:

–Señora, el emperador es venido a vuestra casa.

–¿Cómo es esso? –dixo la reina.

–Digo, señora –dixo él–, que el emperador Esplandián está en la cámara del rey, que agora ha llegado.

La reina no se pudo más detener, antes dixo a Lisuarte y al rey de Cerdeña que con ella estaban:

–¡Ay, por Dios, buenos amigos, vamoslo a ver, ca mi corazón no puede aguardar que él me vea!

Y tomándola ellos de braço la llevaron a la cámara del rey. E cuando el emperador vido la reina su madre, con mucho acatamiento fue a ella y le besó las manos, y ella lo abraçó con grande amor diziendo:

–Hablad a este cavallero, que poco menos tiempo ha que le no avéis visto que yo a vós.

Lisuarte estava de rodillas delante de su padre, y tomándole las manos gelas besó muchas vezes. E el emperador lo levantó y besó en el carrillo con aquel amor que padre devría de tener a tal hijo. E luego fue a abraçar al noble rey de Cerdeña su tío, y la reina fue muy consolada con la venida del emperador, y la nueva de su venida sonó por todo el palacio. E no ovo cavallero ni donzella de alta guisa que no viniessse a le besar las manos, y él los recibía como era razón y conveniente a su estado. E fue aposentado en el apose[n]tamiento de su hijo Lisuarte, de que él fue muy alegre en su corazón teniendo consigo aquel hijo que tantos tiempos avía que no viera, cuya bondad sobre todos los del mundo era loada, de lo

que él fuera el más alegre hombre del mundo si la dolencia del rey Amadís su padre le no cerrara las puertas a la alegría, de guisa que no se acordava de bien ninguno.

Viendo el rey Amadís, según la flaqueza le aquejava, que su muerte era llegada, hizo ayuntar en su cámara al emperador Esplandián y a Lisuarte y al rey de Sobradisa y al rey de Escocia y al rey de Cerdeña y a Florisando y Arquisil, y todos los otros infantes y cavalleros del alta guisa. E siendo juntos en su cámara hizo llamar la reina Oriana y Lisuarte fue por ella. La cual vino luego más acompañada de tristeza que de alegría, no trayendo consigo más de siete donzellas de las principales de su casa. E venida con tal compañía se sentó a la cabecera del rey no sabiendo la causa a que fuera llamada; sus donzellas se sentaron a sus pies. El rey hizo sentar al emperador y a aquellos reyes y príncipes en ricos assientos en rededor de la cama, y a los otros cavalleros en otros bancos en torno de la cámara. Y como el rey assí los vio juntos, levantándose en la cama lo mejor que pudo, començoles de fablar en esta manera:

– ¶ Muy nobles y presciados cavalleros, no perturbe vuestros esforçados coraçones esta pequeña afrenta y agonía de muerte en que me ven, pues que las bravas y peligrosas aventuras que en este mundo avéis hallado y acabado nunca podieron vencer el esfuerço y ardimiento d'ellos ni la valentía de vuestras personas, porque, como esta impotencia en que me veis sea por Dios premitida, ni yo la devo sentir agramente ni vós, mis buenos amigos, la podéis de mí estorvar, de la cual si por armas yo pudiera ser libre bien cierto soy que cualquiera de vosotros ^{193r} por me librar ofreciera de grado su vida, porque assimismo lo fiziera yo de coraçón cuando supiera que os cumplía; mas, pues esto falta, el remedio no es otro salvo que si agora me amáis como siempre avéis fecho, no curando de mi gran sentimiento roguéis a Dios por mi alma, que bien veo que se va a dar cuenta aquel Alto Dios cuya administración indignamente tantos años he tenido en estos señoríos, y que después de mi muerte no aya pesar ni sentimiento, mas antes todo plazer y alegría, pues que Dios se acordó tanto de mí que me llegó a tiempo que fuesse en entero conocimiento suyo y arrepentimiento de mis pecados, y plegá a Él que sea tal que ante su divina majestad sea acepto. Y en esto me faréis gran plazer, y después que Dios d'esta vida me llevare, que será dentro de tercero día, que todos con aquel amor y voluntad que a mí teniades tengáis a la reina Oriana, porque, allende de mi alma ser d'ello descansada, le faréis paga de la deuda en que le sois, que siempre a todos vos ha amado y querido de coraçón, assí cuando infanta con los desseos como cuando reina de las buenas obras, y sobre todo esto mando y encargo a vós, mi amado hijo Esplandián, que allende de lo que sois tenuto y obligado lo fagáis por mi amor, y que todas vuestras cosas sean fechas por su consejo y voluntad, y vos encomiendo otrosí estos nobles cavalleros de mi casa que los améis y preciéis y fagáis muchas mercedes en pago de los servicios que a mí y a este reino siempre han fecho. Y assimismo que caséis y honréis todas las infantas de la reina como es razón, y sobre todas vos encomiendo la infanta Elena, de guisa que d'esta tierra no vaya sin casamiento conforme a su valor, y en vuestra casa sea tratada como que esto es deuda que le devéis por las honras que el noble su rey padre ha hecho en su corte a Lisuarte y por el grande amor que a todos nos tiene. Otrosí os encomiendo que tratéis los vassallos con mucho amor y los mantengáis en justicia, paz y tranquilidad como de derecho devéis y de fecho lo soléis fazer. Y a vós, mi amado nieto Lisuarte, encomiendo yo toda mi voluntad que por vuestra parte la encarguéis al emperador vuestro padre y ayudéis a cumplir, y mandos que guardedes y

sirvades a la reina vuestra abuela en todo lo que fuere su voluntad y, porque pienso que en vós queda fijo y marido, mi alma irá descansada. E encomiándoos la cavallería que la mantengáis en la mayor alteza que pudierdes, mesurado y cortés, y sin punta de sobervia mantengáis la verdad y la palabra, y esto os digo, amado fijo, aunque cierto soy que sin os lo dezir lo avíades de cumplir, mas para mi descargo conviene que os lo diga. A vós, mis buenos hermanos don Galaor y Florestán, no tengo que os encomendar ni dezir salvo que muero con tanta soledad de vosotros como amor vos tuve en mi tiempo, ca sois las dos personas que en este mundo amé estremadamente y por vuestra bondad era yo querido y acatado. Vós, mi buen cormano el rey Agrajes, perdonadme que nunca os galardone de cuanta deuda conozco que os soy que, por me parecer imposible satisfazer vuestro gran valor y merecimiento, vos quise antes ser deudor en todo que pagar en parte. E a vós, muypreciado príncipe Arquisil, encomiendo yo la gran amistad que con el <a>[e]mperador vuestro padre he tenido y la princesa Elisena mi fija que por esta causa os he dado –y bolviendo los ojos vio su gran amigo Angriote de Estraváus y dixo–: a vós, muy leal cavallero, dexo yo el castillo de Galdenda en pago de vuestro trabajo, y ruego al emperador que satisfaga lo que vuestro gran valor merece –e mirando otrosí a Ardián, el su enano, le dixo–: a vós, mi leal servidor, mando yo que siempre sirváis a la reina Oriana con aquella lealtad que como señora le devéis –el enano no fazia sino llorar muy esquivamente. Entonces el rey les dixo–: esto es, mis buenos y verdaderos amigos, a lo que os fize llamar para os dezir antes de mi muerte, y assí os ruego que lo cumpláis como yo lo digo, ca en mi muerte no ay duda, mas ni por ello no tengáis sentimiento, que si acá en la tierra en mi teníades buen amigo, delante Dios tendréis muy gran abogado.

Acabada esta dolorida fabla, no estava ende cavallero, maguer que de duro corazón, que las lágrimas pudiesse refrenar que en mucha abundancia no cayessen por sus fazes, ca este rey fue el mejor quisto y amado que fasta su tiempo ovo en la Gran Bretaña, y assimismo era amado de todas las gentes que de su bondad avían noticia y de sus buenas maneras conocimiento, pues, ¿qué diremos de aquella noble reina Oriana, su mujer, y del emperador, su fijo, y de Lisuarte, su nieto, y de sus hermanos y parientes?, los cuales tenían los corazones más lastimados ^{193v} y tristes que si aquel vaso de muerte ovieran de gustar, y lloravan tan amargamente que dolor era de pensar.

–Mis buenos amigos –dixo el rey–, catad que recibo pena en ver vuestro sentimiento, y más me plazería de os ver con alegría que con tristeza, porque las cosas que a Dios aplazen assí las avemos de passar con sufrimiento y paciencia, dándole por todo muchas gracias.

Y tanto era el dolor que aquellos cavalleros en sí tenían que no ovo ende tal que de dolor pudiesse dezir palabra, ca sus corazones eran cubiertos de pesar y sus lenguas travadas de sentimiento, mas aquel santo hombre hermitaño, que ende era, dixo al rey Amadís:

–Muy católico y cristianíssimo príncipe, como las tales cosas engendran sentimiento ni vós en las dezir ni estos cavalleros en las sentir es sin causa, cada uno en aquel extremo que la razón le constriñe y obliga, mayormente para el cumplimiento d'ellas, ca ellos son tales que lo farán conforme a la virtud y su costumbre. Y pues, señor, vuestro descargo echáis sobr'ellos, creed que no solamente ante los hombres mas ante Dios será muy acepto, teniendo confiança en Aquel en cuya mano todas las cosas son puestas, que él os dará días de vida para su santo servicio.

–Assí lo creo yo, padre –dixo el rey–, que la vida y la muerte está en su mano y voluntad, mas como d'ello esté incierto cuál será su voluntad de dar a mí su siervo, bueno es que esté aparejado para cuando oyere la boz de su llamamiento que no tenga en que tardar su mandado.

Mucho fueron consolados por otra parte todos aquellos grandes príncipes, viendo la contrición que el rey Amadís avía de sus pecados y entero conocimiento de Dios, aunque la gran soledad los atormentava viendo que tarde o cedo aquel vaso avía de gustar, y davan en sus coraçones gracias a Dios porque en tal sazón y estado lo llevaba para su santa gloria.

¶ Capítulo ciento y setenta y quatro. De la muerte del muy noble y esforçado rey Amadís, y del gran llanto que por su muerte se fizo.

AVIENDO YA EL rey Amadís cumplido el término de su vida que aquel alto Dios le avía limitado, no olvidando su gran virtud y nobleza le quiso revelar el día de su muerte, y assí fue que, por voluntad de Dios, estando el rey Amadís en su lecho, encomendándose a Él muy devotamente, oyó una boz que le dixo: *Apercíbete, rey, que antes de tercero día has de ser delante del Alto Juez.* Y tanto que el rey oyó la voz se tornó más devotamente a encomendar a Dios, pidiendo misericordia de sus pecados, esparziendo muchas lágrimas de verdadera contrición. E otro día fizo llamar al padre hermitaño y tornose a confessar, diziéndole lo que la boz le avía dicho, de lo cual el santo hombre fue espantado y confirmolo más en la fe, y, después que lo oyó de confesión, dixo missa y dióle el Verdadero Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, el cual él recibió c<a>[o]n tanta devoción, esparziendo tantas lágrimas que no estava ende tal que no desseasse ser el rey Amadís a aquella sazón, por estar en el estado de salvación según el gran arrepentimiento de sus pecados mostrava. Y esto acabado, alçó las manos al cielo y dixo:

–Mi Señor Jesucristo, alabada sea tu alta majestad para siempre, ca me llegaste a estado que te conociesse, humildemente te ruego que ayas piedad d'esta ánima pecadora y me llesves desde agora para ti cuando fuere tu voluntad.^{194r}

Toda aquella cámara donde el rey yazía era llena de príncipes y cavalleros de alta guisa, y el rey, que assí los vido, les dixo:

–Ya, mis buenos amigos, no menos valientes que esforçados cavalleros, el tiempo es venido que vuestro rey y grande amigo os conviene perder y él a vos desamparar, que assí es la voluntad de aquel alto Dios que por su ministro y vuestro regidor me constituyó en la tierra. Gran soledad llevo de vosotros en nos aver galardonado como vuestro gran valor merecía, mas lo que yo no he fecho en la vida ruego al emperador que lo cumpla después que mi muerte, que como a fijos vos ampare con sus alas y galardone vuestro merecimiento, mucho encomiendo a vosotros el estado de la cavallería que todos avéis recibido que lo executéis devidamente más en servicio de Dios que en las vanidades d'este mundo pereceras, y que honréis mucho a las donzellas y defendáis las biudas y amparéis los corridos y consoléis los desconsolados y aborrescáis la sobervia que a los ángeles echó en los infernos, y guardad las promessas assí a vuestros amigos como a enemigos, porque assí, esperimentando la bondad de vuestras personas, ganaréis en este mundo corona de fama y en el

otro aquel santo paraíso. Y parad mientes que en este mundo somos de tierra fechos y en ella hemos de ser bueltos, que ni la valentía de la persona ni ardimiento del corazón puede valer a ninguno que no aya de passar por las puertas de la muerte, porque, aunque en todas las otras bravas afrentas vuestra gran bondad siempre puje y vaya adelante, en ésta le conviene fallecer de lo que en mí podéis tomar enxemplo: ¿qué fueron de mis grandes fuerças y valentía con que vosotros me avéis visto fazer grandes golpes, assí en batallas de esforçados cavalleros como de dudados gigantes, con quien tanto loor en el mundo tengo alcançado? ¿Qué fue de todo sino que como cosas vanas y perecederas d'este mundo desaparecieron como fumo con el viento muy ligero? Y mi fortaleza y disposición tornada polvo y ceniza y las otras cosas todas olvidadas, y ni grandeza de mi estado ni tesoros ni bondad de cavalleros me puede valer ni defender de la amarga muerte que me llama, en lo que vosotros, parando mientes, temiendo el poder del alto Dios, aquellas fuerças corporales de que tan complidamente sois dotados gastad en su servicio y loor y no por las vanas cosas d'este mundo que se passan como aire y de verdes se paran secas como feno y como sombra se declina, y si assí lo fizierdes seréis de Dios benditos en este mundo y en el otro coronados de gloria con sus ángeles.

Assí se estava en razones este noble y católico rey con sus cavalleros, de los cuales no menos sentía soledad que si sus fijos propios fueran, y assí ellos no sentían menos la mortal agonía en que vían al rey su señor y el sentimiento que ende avían sus ojos fechos fuentes de lágrimas lo demostravan, que no avía ende tal que no fiziesse esquivo llanto, ca bien les parecía que el rey su señor, según la enfermedad le avía malparado, que no podría mucho turar fuera la voluntad de Dios, de que a todos una nube de sentimiento lastimava sus ánimas y otra de pesar amanzillava los coraçones, desseando más tenerle compañía en la muerte que después d'ella gozar de dulce vida ni deleite.

Aquel día en la noche, el rey Amadís rogó a sus hermanos y al emperador y a los otros príncipes que comiessen en aquella cena delante d'él, porque avría mucho plazer. Venida la noche, las mesas fueron puestas y los cavalleros se sentaron a comer con más tristeza en sus coraçones de lo que demostravan en los semblantes por no enojar al rey. En una gran mesa comían el emperador y Lisuarte, Arquisil, el rey don Galaor, y Florestán, y el rey Agrajes, y Florisando, y Coroneo, y era muy llegada a la cama de guisa que el rey les hizo compañía y comió algunos bocados. La cámara era toda llena de otras mesas y muchos y muy preciados cavalleros por ellas. Y viendo el rey Amadís tanta y tan noble cavallería y que la mayor parte era de su deudo, y que toda desseava su servicio, paciendo sus ojos aquel gustoso pasto de vista sabiendo que muy presto le convenía ser d'ellos apartado, conociendo la gran soledad y tristeza que por su muerte avían de passar y sufrir, rogava a Dios que embiasse aquellos cavalleros algún consuelo a su cuita, y después que cenaron aquella cena el rey tornó a fablar diziendo:

–Ó, mis leales amigos, este es el postrero comer que delante mí más veréis, y es semejante a la cena que Nuestro Redentor cenó con sus amados discípulos antes de su pasión, y assí la quise yo cenar en vuestra compañía antes de mi acelerada muerte, antes de la cual, muy leales cavalleros, vos ruego que siempre os améis ^{194v} unos a otros como fasta aquí lo avéis fecho y es razón que lo fagáis, y no pueda en vós tanto la soberbia ni codicia que vença la virtud y nobleza de vuestros coraçones: sed todos en una amistad, pues lo

más sois de un deudo y avéis sido de una compañía, y pues que yo, por vuestro consejo, regía en la vida, regíдовos vosotros después de mi muerte por mi ruego.

Todos aquellos cavalleros que ende eran respondieron que assí lo farían como él lo mandava que no faltasse punto. Y después que estovieron ende gran rato, el rey les rogó que se fuesen a sus albergues, mas ellos querían toda la noche tenerle compañía, mas él los afincó tanto que se ovieron de ir, y él quedó con el santo hermitaño, con el cual habló mucho de la salud de su ánima y fizo aquella noche su postrimera voluntad y testamento, y dexó por complidores y executores al muy preciado cavallero Dinadáus y al hermitaño, el cual velava lo más de la noche, fablándole siempre en cosas de Dios, nembrándole su Santa Passión, trayéndole a la memoria aquellas cosas que más convenientes eran para reparo de su ánima, que el cuerpo bien vía que se iva a la muerte.

Otro día el rey pidió que le diessen la estrema unción para aver cumplido los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, y luego la nueva sonó por el palacio y todos aquellos cavalleros se vinieron con la reina para el rey, y el arçobispo de Conturbia, muy santo varón en aquel tiempo, con su clerezía gela dieron en la forma y solenidad de la Iglesia, y le dixerón missa muy solene, la cual él oyó con tanta devoción como aquel que estava en passamiento de la vida a la muerte, y rogó al arçobispo con su clerezía se fuesse a la Iglesia y fiziesse una especial rogativa por él a Dios que se nembrasse de su ánima. Y estando assí cercado de aquellos grandes príncipes, pidió que le traxessen su buena espada verde y, tomándola en la mano, la besó en la cruz y dixo:

–Buena espada, leal ayudadora me has sido en las afrentas y batallas que he passado, agora que me conviene desampararte porque no seas mal empleada te quiero dexar a persona en que sea tu bondad bien satisfecha –y dixo contra el emperador Esplandián–: a vós, mi amado fijo, dexo yo esta rica joya, que en vós es mejor empleada que en ninguna parte, y os ruego que después de vuestra muerte la dexéis a persona conforme a su valor. –El emperador la tomó con muy grande acatamiento y le besó las manos, y en verdad que cavallero avía ende que más la quisiera por suya que dos ciudades tales como Londres; y luego el rey dixo contra la reina Oriana–: ¡Ay, mi buena señora!, que no tengo que os dexar salvo mi triste corazón que es vuestro, que con no menos pesar siente esta partida que en su juventud sentía las mortales cuitas y angustias que por vós sufría, que mil vezes lo ponían en el estrecho passo de la vida. Dexoos, señora, la gran lealtad que yo siempre os tuve y el grande amor con que más que a mí mismo vos amava. Dexoos otrosí mi cuerpo que por vós tantas vezes fue puesto en aventura de muerte. No llevo comigo otra cosa salvo el grande amor y desseo que de os servir nunca me faltó y la vuestra dulce nembrança que con la amarga muerte no acabará de fazer sin su dulçura.

Y no pudo del dolor del corazón dezir más palabra salvo que tenía abraçada aquella noble reina su mujer y la tuvo assí grande pieça fasta que ella se amortecié de dolor, y el emperador y aquellos reyes la quitaron y echaron agua por el rostro y bolvió luego en su acuerdo. Estonces, viendo el rey Amadís que la hora se allegava, començó de fazer su oración diziendo:

–¡Ó Reina de los Ángeles, Madre de Jesucristo, ten memoria d’este siervo tuyo y alcánçame perdón delante de tu bendito Hijo de todos mis pecados, que tantos son y tan graves que yo no soy dino de alcançar d’ellos perdón sino fuere por tu ruego! ¡Ó Virgen pura, sin manzilla, toma esta ánima pecadora sobre las alas de tu piedad y preséntala de-

lante tu amado hijo y defiéndela del poder del enemigo malo! –Y calló un poco y tornó a fazer otra oración diziendo–: ¡Ó mi Señor Jesucristo, formador de todas las cosas que me fiziste a tu imagen y semejança y me redemiste por tu preciosa sangre, avé piedad de mí, pecador, y pueda más la grandeza de tu misericordia que la multitud de mis pecados! ¡Ó Padre piadoso, dador de toda bondad, por tu Sagrada Passión y cruda muerte avé piedad con este siervo tuyo y recibe tu ánima, la cual con tu divinidad criaste y con tu piedad redemiste, y no mires a mi maldad sino a tu infinita misericordia! ¡Ó Fijo de Dios bendito, en tus sagradas manos encomiendo esta ánima pecadora!

Y en diziendo esto alçó las manos al cielo y dio el ánima a su Criador en braços de aquella noble ^{195r} reina Oriana que, cuando le vido en aquel letijo de la muerte, con sus manos le sostuvo la cabeça.

¶ Capítulo clxv. Del gran llanto que se fizo por la muerte del rey Amadis y cómo su cuerpo fue dado a la tierra.

CUANDO LA REINA Oriana vido muerto al rey Amadís, la cosa del mundo que más amava, con dolor cayó amortecida a la otra parte. El llanto se fizo tal por el palacio que las casas parecían caer a tierra, los gritos que las donzellas de la reina davan se oían fuera de aquella gran ciudad. El lloro dolorido de aquellos cavalleros era tal que a los hombres de azero y de mármol moviera con passión. La reina estavase assí amortecida y, porque no se traspasasse, el emperador la tomó en sus braços, llorando tantas lágrimas que su cara le bañava y la llevó a su aposentamiento, y dexó en poder de Madasima y de aquellas infantas y donzellas de gran guisa, las cuales con grande afán, echándole agua en la cara, después de grande pieça bolvió en su acuerdo y, firiendo su rostro, esparziendo muchas lágrimas y apretando sus manos, se amortecía muchas vezes en los braços de aquellas infantas. El emperador se bolvió donde el rey su padre muerto estava y falló a Lisuarte llorando muy esquivamente sobre él, y no fazia sino besarle las manos echando tantas lágrimas que gelas mojaba. Pues lo que fazían aquellos dos hermanos, el rey de Sobradisa y el rey de Cerdeña, esto no es de creer que no les faltava sino darse la muerte con sus manos. El rey Agrajes yazía a sus pies sin sentido, y los otros cavalleros todos por el suelo con las bocas en tierra faziendo esquivo llanto.

El emperador, tanto que llegó onde el rey su padre yazía, con muy grandes gemidos que el coraçón le querían despedaçar, se echó a sus pies y gelos besó muchas vezes, y tomando consigo a Lisuarte le dixo:

–¡Ay, fijo! De oy más, ¿para qué queremos la vida pues es muerta la flor de nuestro linaje, la honra y espejo de todos nosotros, luzero de bondad, virtud y nobleza de todo el mundo? ¡Ay, Dios, Señor! ¿Para qué nos dexas en tanta tristeza? ¡Mejor nos llevaras en su compañía, que quedamos tan amargos con su muerte ca toda nuestra vida más se gastará en lloros y pesares que en plazerer ni alegría!

En diziendo esto, las lágrimas le mojavan la cara y aunque otro sentimiento ende no oviera, el que el emperador fazia era bastante para fazer llorar todo hombre aunque de fuerte y duro coraçón fuesse. Pues Arquisil y Florisando, como personas tollidas, esta-

van sin sentido en el estrado, tanto eran cubiertos sus atribulados coraçones de aquella tristeza que dessearan más aquella hora la muerte que la vida porque el morir les fuera descanso y el vivir les avía siempre de ser de afán y soledad. Dinadáus y don Galvanes los levantavan, y no les podían dar ningún consuelo y, en verdad, que estos que los querían consolar tenían tanta necesidad de consuelo como los que más tristes eran. El santo hermitaño fizo luego llamar al arçobispo y a toda la clerezía para encomendar aquel cuerpo defunto, y fuesse al emperador diziendo:

–Señor, non conviene a tal hombre como vós lo sois fazer tal sentimiento, que más para flacas donzellas es conveniente que para cavalleros, ca de vuestro gran sofrimiento todos devrían de tomar consuelo, y tomad con vós estos reyes y grandes príncipes y id consolar a la reina o para otro aposentamiento, y dexadnos desembargado este lugar para hazer el oficio que se requiere, lo que será más pro de su ánima que estos esquivos llantos.

Entonces el emperador, tomando consigo a Lisuarte, que verdaderamente de pesar se moría, y aquellos grandes señores y los otros cavalleros que los seguían, se fueron al aposentamiento de Lisuarte que grande era, paresciéndole más guisado no se mezclar con mujeres, ca ellas hazían tal llanto que ni las podían consolar ni ellos dexar de aver mayor sentimiento. E siendo allí todos juntos, el emperador les dixo:

–¡Ay, mis buenos amigos, ayudadme a llorar la pérdida de la Gran Bretaña! ^{195v} ¡Ó, buenos cavalleros que d'ella sois, oy se perdió su honra, oy murió aquel que la honrava y defendía, aquel que la puso en la alteza en que era sobre cuantos reinos avía en el mundo! ¡Ó, espejo de la cavallería, mi noble padre! ¡Cuán amarga me será la vida sin vós! ¡Ó, cuánto a todo el mundo deve de pasar la vuestra muerte, pues con vuestra vida todo era amparado y defendido! ¡Ó, dueñas y donzellas, oy murió vuestro padre, vuestro bien, todo el cual era amparo de los corridos, consuelo de los tristes, castigo y pena de los malos! ¡Ay, noble rey!, ¿cuándo avrá otro semejante a vós en la Gran Bretaña?

En diziendo esto el emperador, el lloró era tal en el palacio que unos a otros no se oían ni entendían. El planto que por la ciudad se fazía no es de contar, ca no quedó dueña ni donzella ni persona que no anduviesse por las calles messando sus cabellos o en sus casas alçando los gritos al cielo. El tañer de las campanas de la otra parte doblava mucho el sentimiento y lastimava los coraçones, assí que se puede dezir ser aquel día de gran pesar a los que ende se fallaron y los que lo supieron.

El santo hombre, como avéis oído, mandó llamar el arçobispo de Conturbia, el cual vino con cuatro obispos que en la ciudad a la sazón se fallaron con gran clerezía, y hizieron el oficio con gran solenidad, y encomendaron devotamente el cuerpo defunto a aquel piadoso Dios que lo avía criado. Y acabado el oficio, Dinadáus y don Galvanes y Listorán de la Torre Blanca, cavalleros ancianos, sabidos en tales casos, tomaron el cuerpo muerto y lo embolvieron en ricos paños, dexándole descubierto el rostro y los pies, y poniéndole sus manos la una sobre la otra, y mandaron fazer en la gran sala del palacio una rica cama, y tomando el cuerpo del rey su señor lo pusieron en ella con sus reales insignias una corona en la cabeça y su real cetro entre sus manos, y en derredor muchas cruces y muchas hachas encendidas porque cuantos quisiessen pudiessen ver al rey sin estorvo ninguno, y bien dos mil cavalleros avía en aquella gran sala, que fasta allí no avían podido entrar en la cámara, y entonces, viendo el cuerpo del rey su señor, fazían el mayor duelo que en el

mundo podía ser fecho. Don Galvanes y Listorán y Dinadáus yazían a sus pies, los rostros en tierra por mayor dolor dando tristes y dolorosos gemidos.

Aquella hora entraron por el palacio dos cavalleros armados de fuertes y frescas armas, aunque las traían vandadas de muchas vandas negras: el uno era Gualdín de Bristoya y el otro Leonil su primo, que venían de buscar las aventuras y, cuando a la entrada de la ciudad supieron las tristes nuevas, quedaron sin sentido y cayeron de sus cavallos, ca estos dos cavalleros eran naturales del señorío del rey y él les avía dado orden de cavallería y amava mucho, y assimesmo lo avía fecho a sus padres cuando eran vivos, y assí era razón que estos cavalleros sintiessen mucho la su muerte. Y levantándose maltrechos de las caídas, sin curar de los cavallos, se fueron al palacio y, viendo ser verdaderas las tristes nuevas que les avían dado, quitaron los yelmos de las cabeças y dieron con ellos en medio de la sala y los lazos fueron quebrados y las pieças saltaron por el suelo y, quitando los escudos, con gran llanto dieron con ellos en aquellas losas de la sala que los fendieron en muchas rajas diziendo:

–¡Perdidas deven ser todas las armas y quebradas, pues aquel que las honrava y flor era de la cavallería es muerto!

Y diziendo esto ambos se echaron de pechos a los pies del rey y gelos besaron muchas vezes, y tantas lágrimas esparzían que con ellas eran lavados; y hazían tan esquivo llanto estos nobles cavalleros que onde estava el emperador se oía muy claramente, y todos fueron pagados de la lealtad y grande amor que al rey su señor tenían, aunque otros muchos ende avía a quien estos no llevaban ventaja en sentimiento, mayormente el emperador con aquellos príncipes, los cuales no tanto tristes como muertos estavam. Aquella sazón, Ardián el enano, con el gran pesar que avía, dio tales golpes con la cabeça en las paredes que atordido estava en la cámara del rey, y assimismo todos los otros cavalleros que, por ser cosa imposible poderse escrevir no lo cuenta aquí el autor, solamente que no avía ende tal que le no sobrase sentimiento.

Todo aquel día allí estuvo aquel cuerpo en medio de aquella gran sala acompañado y plañido de muchos y muy preciados cavalleros. Tanto que la noche fue venida, acordaron de le dar la sepultura, y luego el cuerpo fue puesto en una muy rica tumba cubierta de paños negros en aquella manera como en la sala avía estado, y vino el arçobispo con los cuatro ^{196r} obispos y con toda la clerezía de Londres y frailes y monjes de todos los monesterios con muchas oraciones y plegarias, y los cavalleros con muchas lágrimas y esquivo llanto sacaron la tumba de la sala acompañada de tantos cavalleros que era maravilla. Allí iba el emperador con todos los reyes, señores, infantes y cavalleros de gran guisa. La reina quedó con sus donzellas faziendo el más dolorido y esquivo llanto que fasta allí avía sido fecho en la Gran Bretaña. Y diez fijos de reyes llevaban la tumba en que iba el rey Amadís en sus hombros: el uno era Coroneo, Florinel, Falangrís, Lispán de Monjaste, Ladasán su hermano y Irneo de Bohemia, los fijos del rey don Galaor, Esquilán de Norgales y Rolandín, y éstos llevaban la rica tumba, y delante d'ella iba aquel buen cavallero Odoardo, cubierto de unos paños negros con la real seña del rey en los braços. Detrás de la tumba iba el emperador Esplandián. Arquisil y Florisando llevaban en medio a Lisuarte. E luego los dos reyes hermanos llevaban entre sí el rey Agrajes, que de ansia se desmayava, y tras estos otros muy preciados cavalleros. De cada parte de la tumba ivan mil cavalleros vestidos de duelo y llevaban lanças de armas cortadas por medio, en ellas puestas hachas encendidas muy altas que davan tanta claridad que los que de lueñe lo vían creían que ardía toda Lon-

dres. La clerezía toda llevaban grandes cirios en las manos. El arçobispo dezía las le<d>[t] anías y los obispos le respondían. El santo hermitaño llevaba el agua bendita.

Los gritos y plantos por donde iva no parecía otra cosa sino que el mundo todo se destruía, y en aquella manera llegaron al monesterio de Santo Severino, que era de religiosos monjes fuera de la ciudad. Y assí, fechos los oficios devidos, dieron aquel cuerpo de aquel famoso y nombrado rey Amadís a la tierra, el cual en su tiempo de bondad par no tuvo, aquel que mejor governó sus señoríos que otro ningún rey de su linaje, aquel que flor era de la cavallería, aviendo fecho gloriosa fin a sus días fue enterrado en este monesterio en una rica sepultura, y sus huessos fueron después traspasados al monesterio que él mandara fazer en Fenusa, onde assí él como los más cavalleros de su linaje ovieron las sepulturas, y no saliendo del propósito en la misma ordenança en que avían venido, se bolvieron a la ciudad con doblado lloro y sentimiento.

El emperador con los tres reyes y grandes príncipes fueron a consolar a la reina Oriana, mas ella estava tal que el verdadero consuelo para su coraçón fuera la muerte porque con ella diera fin a sus cuitas y su alma fiziera compañía a la del rey como sus coraçones en la v<di>[id]a juntados eran. E quando la reina vido aquellos cavalleros, fue más aquexada del dolor y el lloro se abivó en mayor grandeza, y no ovo ende tal que por una pieça pudiesse hablar, ca todos lloravan tan agramente que aquel que quisiesse consolar tendría necesidad de todo consuelo. Y allí estovieron el emperador y aquellos señores con la reina fasta que las dos partes de la noche fueron passadas, que se bolvieron a sus albergues para dar algún remedio a sus afanados miembros y atribulados coraçones de la gran angustia en que eran.

¶ Capítulo clxvj. De las obsequias y honras que fueron fechas al rey Amadís, y de la fabla que el hermitaño fizo al emperador y aquellos altos príncipes.

GRANDES FUERON LAS obsequias que al otro día se fizieron al rey Amadís de solenes oficios, de muchas missas, preces y oraciones, mas, como mayores fueron las que acabado el mes de su muerte se fizieron, no diremos de las primeras cosa alguna, solamente que tanto que fueron acabadas fueron convocados todos los perlados del señorío del rey que buenamente podían venir a la fin del mes, y assimesmo todos los cavalleros y señores de Bretaña para ser presentes a las grandes honras que se avían de fazer por el rey Amadís su señor. Y siendo ^{196v} venido el plazo del mes que las grandes obsequias se avían de fazer, eran assomados en Londres nueve obispos y el arçobispo de Salerna, y tanta clerezía que para pensar era en el mundo no aver más, y aquel monesterio de Santo Severino, que era la mayor iglesia de Londres, era toda cubierta de paños negros assí las paredes como el suelo, y las armas y devisas del rey allí figuradas, y en medio de la iglesia era fecha una tumba muy alta que subían a ella por más de veinte escalones muy altos, y tan grande era que ocupava gran parte de la iglesia.

El oficio se començó en rompiendo el alva muy devotamente. El emperador, con todos aquellos cavalleros, se fue al aposentamiento de la reina y ivan todos cubiertos de luto, y fallaronla apercebida para salir con ellos, y vestían ella y sus donzellas, que serían fasta ciento, ropas negras muy grandes, y todas eran amarillas y maltrechas del mucho llorar

y avían las bozes tan roncadas que apenas las oían. El emperador tomó a la reina su madre de una parte y Lisuarte de la otra, y aquellos reyes iban cerca d'ella. Coroneo llevaba de brazo a su hermana que, de muy hermosa que solía ser, era entonces muy cuitada porque, viendo ella su grande amigo Lisuarte en gran cuita, no podía dexar de ser en mayor angustia y ansia. Los otros cavalleros cada qual llevaba su hermana o parienta o la que más le agradava. Y assí salieron del palacio faziendo muy grande duelo, y delante d'ellos iban cuantos pobres y peregrinos se fallaron en Londres vestidos todos de paños nuevos que el rey Amadís les mandara estos dar; llevaban sus armas en los hombros y sus hachas en las manos, que era grande y hermosa compañía, y assimismo iban los dos mil cavalleros con las hachas en las mesmas lanças, y llevabanlas apagadas fasta el monesterio. La reina iba tan cuitada y dessemejada del gran dolor que apenas se podía tener en los pies y, si aquellos que la llevaban la no sostuvieran, muchas vezes se cayera, mas antes que al monesterio llegassen se amortecié dos vezes, lo que más doblava el llanto y acrecentava el sentimiento, y echándole agua por el rostro, la tornavan en su acuerdo, mas muchos ovo ende que pensaron que no bolvería con vida a su palacio, tan iba maltrecha y cuitada. Y entrando por las puerta del monesterio, se començó más triste el llanto que fasta allí avía sido, ca no quedó persona que no llorasse amargamente, las donzellas en gritos y bozes altas, los cavalleros dando tales solloços y sospiros que parecía que las entrañas se les arrancavan con los coraçones: era la más dolorosa cosa que fasta allí se viera en muerte de ningún rey del mundo. Las hachas fueron encendidas. La lumbre y claridad era tanta que parecía arder la iglesia. La gente era tanta que dentro no cupo y la mayor parte d'ella, fuera del monesterio, faziá esquivo llanto y, mientras que turó, los clérigos cessaron de su oficio, ca se no oían unos a otros; mas tanto que cessó començaron su oficio tan dulcemente que no podía ser, mas a cabo de una pieça el santo varón arçobispo de Conturbia se revistió para dezir missa y aquellos nueve obispos le ayudaron. El arçobispo de Salerna regía el coro y, mientras la missa se dezía, el emperador y todos aquellos príncipes y principales cavalleros, cubiertos todos de sus ropas de duelo, estaban sentados por essos vancos cabe la alta tumba que toda era rodeada de hachas negras encendidas en candeleros muy grandes de plata. La reina con todas sus dueñas y donzellas estaban sentadas sobre unos paños negros de que el suelo de la iglesia era cubierto, faziendo su amargo llanto, mas era con mucha paciencia las bozes baxas por no impedir el divino oficio que se dezía.

E acabado el Evangelio, siendo sazón acostumbrada para ello el hermitaño padre de Florisando, queriendo con la ayuda de Dios aquellos grandes señores dar con su palabra algún consuelo, quiso fazer un breve sermón conforme al tiempo en que eran. Subiéndose en el lugar para ello acostumbrado onde de todos podía muy bien ser oído, teniendo toda aquella compañía grande desseo de lo oír y silencio por le escuchar su santa dotrina, ca era avido en toda la tierra por hombre de santa vida, el cual les començó de fablar en esta manera:

– ¶ Muy alto y poderoso emperador, noble y virtuosa reina, altos príncipes, esforçados cavalleros y preciadas donzellas, mi poco saber, confiando en la gracia de Dios, en este día para vosotros de tanta tristeza, mediante su gracia acordó de poner en vuestros atribulados coraçones algún consuelo por lo cual ^{197r} aquel alto Padre Eterno de todas las cosas, del cual se escribe en el *Acto de los Apóstoles* que todo don perfecto y acabado de arriba procede del padre de la claridad, al cual plega de dar poder a mí, su siervo, que diga tales cosas que en vosotros, señores, fagan fruto de consolación y de provecho en vuestras conciencias.

»No me tiene tanto puesto en espanto –dixo el hermitaño– la muerte del rey Amadís como los grandes y demasiados sentimientos que en vosotros veo. ¿No sabéis lo que se escribe en el *Eclesiástico*, que todas las cosas que de tierra son criadas en tierra se han de tornar? Ca no ay mayor equidad que la cosa por la causa que es fecha por ella se desfaga según la natura aligeramente se buelve a su natural principio. Pues, como naturalmente seamos todos tierra, naturalmente a ella nos tornamos, ningún sentimiento, luego, devemos tomar de aquellas cosas que tan naturalmente van encadenadas. ¿No veis la culebra que sale de la cueva y a ella se torna a acoger? Assí es el hombre en esta vida: que sale de la cueva, que es el vientre de su madre, y anda en este mundo amargo lleno de lágrimas, cuanto bive y cuando muere acojese a la cueva de la muerte, que es la tierra donde avía salido. Pues como todos seamos deudores de la muerte sin tiempo y con tal condición entramos en la vida, no nos devemos entristecer por los que mueren ni alegrar por los que biven, porque los unos han cumplido la natural deuda que devían, los otros sin duda la han de pagar y la vida que les queda es tan incierta y cargada de angustias que más nos devemos alegrar con los muertos que passaron ya aquel amargoso tormento que esperaban que con los bivos, pues lo tienen de passar. ¡Ó ceguedad mundana! ¿No vedes que es cosa desigual y injusta el siervo no fazer de corazón la voluntad de su señor? Cuando Dios nos llama que d'esta vida passemos a la muerte, ¿por qué nos entristecemos? ¿Por qué lo no cumplimos y no, como contumazes sirvientes, con tristeza ir a la presencia del Señor como esperamos del ser bien recibidos al cual con mala voluntad nos presentamos? ¿No sabéis que aquel que por llamamiento de Nuestro Señor Jesucristo se passa d'esta vida que el tal con salmos, preces y oraciones deve ser llevado al sepulcro, teniendo esperanza en la resurrección de los muertos y no con llantos, lágrimas ni sospiros, que parece no aver confianza en la misericordia de Dios ni en la resurrección de los defuntos? Si dezís que lo fazéis por remedio de los muertos, no seguís el consejo de Sant Gregorio, que dixo que las ánimas de los defuntos con cuatro cosas eran absueltas: la una, con sacrificios de los sacerdotes; la otra, con ruegos y preces de personas santas y de buena vida; la tercera, con limosnas de los amigos; la quarta, con ayunos de los parientes, ca el gran cuidado de las mortajas, las pompas, los faustos de las obsequias más son solazes y plazer de los bivos que en aquellas vanas glorias se deleitan que remedio ni ayuda para los defuntos. ¿No avéis oído lo que dixo Sant Juan Crisóstomo en una epístola a los hebreos, que llorar y fazer llanto por los que d'esta vida se passan que procede de flaqueza de corazón o de desesperación de la resurrección venidera? Lo que confirma el apóstol Sant Pablo diziendo: *No quiero que mis hermanos ayan tristeza por los que duermen como aquellos que no han esperanza en la futura resurrección*. ¿No sabéis, buenos señores, lo que dixo Sant Bernardo, que nuestra vida comparada a la vida eterna más se puede llamar muerte que vida? Pues, por todas estas razones, más son de reprehender los llantos que fazéis que de loar, aunque alguno de vosotros, señores, me podría dezir: ¿qué dezides, padre, que si Nuestro Redemptor lloró a Sant Lázaro después de su muerte no le siendo nada, cuánto más nosotros, que tanto sentimiento con razón podemos tomar? A esto, muy altos príncipes y señores, respondo que Nuestro Salvador Jesucristo no lloró a Sant Lázaro en cuanto muerto, sino porque por ruego de sus hermanas le avía de resucitar a las miserias d'este mundo, dando no por ello a entender que muy peor es la vida que bivimos que la misma muerte. E como esto assí sea no ay causa ninguna de tomar en tan gran extremo sentimiento por muerte

de ningún pariente y amigo que sea, endemás cuando buena y desseada fin fiziere a su trabajosa vida. Mucho querría saber de vosotros, muy altos príncipes y grandes señores, ¿cuál rey ni emperador en todo el mundo fizo nunca tan ^{197v} famosa y nombrada vida y tan gloriosa muerte como el rey Amadís? Ciertamente que ninguno me daredes a él semejante, y yo daros he muchos por el contrario. E primeramente, por enxemplo, os pregunto: ¿qué fue de aquel gran Príamo, rey de los troyanos, y de su vida fallaréis que fue muy cansada y afligida, teniendo diez años guerra continuo con los griegos, cercado y empalancado dentro en sus señoríos, viendo a sus ojos aquel esforçado Éctor, lumbre de los muertos, vilmente arrastrado en derredor de los muros de su gran ciudad, todos los más de sus hijos muertos de amargas muertes, su ciudad assolada por el suelo, yerma y abrasada, y él muy crudamente degollado a manos de su enemigo fecho sacrificio de sus angustias, y su mujer y hijas de señoras fechas esclavas de los vencedores, su real magestad metida so la tierra mil estados? ¿Qué fue de aquel grande y esforçado Archiles: no fue muerto a gran traición con la saeta, y de fuerte escudo y muro de los griegos fecho desamparo d'ellos y de su vida? Aquel gran Agamenón, caudillo general de las huestes griegas, después de tantas vitorias, ¿no uvo muy fea muerte muriendo descabeçado a manos de su vassallo? ¿Qué fue de aquel gran emperador de los romanos Julio César: no murió a puñaladas a manos de los conjurados en el senado? ¿Qué fue de aquel gran Pompeyo que, no solamente su gente fue toda muerta y vencida, mas él a manos de sus enemigos muy cruelmente muerto, dando fin a sus desseos de libertar a la República? ¿Qué me diréis de aquel dudado y fuerte Ércules que, aunque tan estrañas aventuras en su tiempo avía acabado, fue muerto muy feamente en su juventud, sus carnes despedaçadas con la camisa ponçoñosa? No sé, muy altos señores, qué más os diga, ca los istoriadores no escriven otra cosa. Dexemos las istorias y bolvamos a lo de ayer.

»Por ventura me diréis que aquellos dos esclarecidos reyes Perión y Lisuarte ovieron muerte digna de más gloria. Dezirvos he que no porque, aunque ellos murieron en servicio de Dios, matando muchos de sus enemigos, perdiendo las vidas, ganando coronas de gloria, mucho más de preciar es la muerte que nuestro gran rey Amadís murió porque fue más llegada a salvación y con más deliberación de sus pecados y, aunque no murió vestido en las fuertes armas, para él no era necesario, ca las grandes proezas por él acabadas eran tales que repartidas bastarían a muchos reyes, ¡cuanto más a él solo! Assí que le convenía, descargada su conciencia, morir más como religioso en su celda que como cavallero en el campo, pues todo cumplidamente en sí avía, ca no fizo vida del mejor cavallero del mundo y fin de más religioso y cristiano príncipe que nunca fue. E por qué Nuestro Salvador dixo en el sagrado Evangelio que por las obras conoceríamos las personas, veamos agora qué señales sacaremos de la vida d'este bienaventurado rey.

»Todo el tiempo de su juventud fue exercitar su persona en las armas, que es cosa virtuosa y militar; no es pecado cuando no por cobdicia ni con sed de muerte ni tiranías como lo fazía este noble rey, defendiendo las donzellas, amparando las biudas y miserables personas, socorriendo a los que menester avían su ayuda, quitando los malos hombres del mundo, quebrantando el orgullo a los sobervios, abaxando los follones, ensalçando los humildes, no vanaglorioso, no tirano, mas humilde y mesurado y justiciero, y, después que fue ayuntado en casamiento con esta noble reina, con toda limpieza devida y lealtad le guardó el amor a que era tenuto; rigió sus reinos en mucha paz y sossiego, y espunan-

do los malos, echándolos fuera de la tierra, galardinando los buenos, ensalzando nuestra santa fe, abatiendo la de los paganos, no pechando los vassallos, no beviendo de sus sangres ni sudores, antes faziéndoles muchas mercedes por donde biviessen ricos y alegres, y, en fin, de su muerte la buena señal que nos dio todos lo avéis visto: la grande contrición, el crecido arrepentimiento de sus pecados, aviendo tan entera fe con Dios que otro la no podía tener, mas mandó fazer muchas li<s>mo[s]nas, vestir los pobres d'esta tierra, casar las huérfanas y biudas, mandando reedificar las iglesias mal paradas y fundar otras de nuevo, acrecentando mucho el culto divino. Y recibidos todos los sacramentos de la Santa Iglesia como católico y cristianíssimo príncipe, faziendo gloriosa fin a sus días, dio su ánima bendita a Aquel que la avía criado, la cual, apartada d'este cuerpo que duerme, vive y reina con Dios en su Santa Iglesia, la cual Dios por su misericordia nos quiera dar a todos con semejante fallecimiento de nuestras vidas.

Ya acabada assí esta fabla, el santo hermitaño ^{198r} se abaxó del lugar do estava, y assí el emperador con aquellos cavall[er]os como la reina con sus donzellas ovieron mucha consolación. El arzobispo acabó la misa con toda solenidad, y, acabado el oficio, el emperador y aquellos señores se bolvieron con la reina a la ciudad, la cual, luego renunciando el mundo y lo que en él tenía passandolo en el emperador su fijo, con sus donzellas se retraxo al castillo de Miraflores, faziendo áspera vida assí de soledad como de penitencia. Y después que vido a sus donzellas amparadas, entró en el monesterio del castillo y, tomando ábito de monja, fizo professión y en él duró fasta la fin de sus días, como adelante oiréis.

¶ Capítulo clxvij. De cómo el emperador embió a Constantinopla por la emperatriz su mujer, y cómo fueron jurados por reyes de la Gran Bretaña.

CON CONSEJO DE aquellos reyes y grandes príncipes, el emperador acordó de embiar por la emperatriz su mujer para que no solamente viniessen a residir en aquella tierra que por su causa le era dada como por amparar aquellas infantas y donzellas que con la reina Oriana estavam en Miraflores. Y para la acompañar mandó a don Lispán y Abiés de Sansueña y a Falangrís que aparejassen cinco naves y las basteciessen de gente necessaria y fuessen por la emperatriz a Constantinopla, los cuales luego se aparejaron y con mucha gente entraron en la mar y partieron con gran tristeza que los aquexava, mayormente a don Lispán que, aunque iba a ver a su señora Castivalda, tan cuitado era de pesar que, aunque a su señora olvidar no pudiesse, avía olvidado todo plazer y alegría. Y assí navegando por la mar adelante aportaron en Constantinopla y dixeron a la emperatriz el mandado del emperador, la cual, después que fizo muy gran duelo y assimismo toda su corte especialmente el rey Norandel, con gran compañía de donzellas, cubiertas todas de luto, entre las cuales era aquella fermosa Castivalda, faziendo apercebir otras naves con mucha gente, trayendo consigo el gran Patriarca de Constantinopla, hombre de crecida vejez y santidad, en cuya guarda de los tres cavalleros entró en la mar, y alçadas las velas al próspero tiempo que siempre les fizo aportaron en Bretaña y salieron en tierra con grandes compañías.

En la corte se supo su venida. Todos la salieron a recibir mas, aunque fue con aquel acatamiento que todos le devían, no era con aquel plazer ni alegría que en otro tiempo se

fiziera. La emperatriz, de cuán triste venía, tan alegre fue tornada cuando delante de sí vido a su fijo Lisuarte, que ella más que su vida amava y que tanto tiempo avía que no le viera, oyendo siempre dezir cómo andava embuelto en el estruendo de las armas, en las estrañas aventuras con grande peligro de su vida, trayendo siempre delante sus ojos los duros encuentros de las lanças y esquivos golpes, de las espadas tajadoras, temiendo acontecer a su fijo lo que a los otros cavalleros solía acontecer, y, viéndole sano y vivo con tal hermosura y fama del mejor cavallero del mundo, avía tanta alegría en su corazón que era maravilla la poder encubrir con la cobertura de tristeza que así avía.

Lisuarte, cuando vio a su madre, se apeó de su cavallo y fue corriendo a la besar las manos, y ella ovo tanta alteración y plazer que aún no se pudiera tener en el palafrén y, así como estava, se abaxó y lo abraçó y besó en la faz muchas vezes, de manera que las lágrimas le caían por sus mexillas, y más con vergüença que de voluntad lo soltó por hablar con aquellos príncipes que con el emperador a ella venían, a los cuales ella habló y recibió como era razón con mejor semblante de lo que tenía en su corazón, que grande sentimiento avía por la muerte del rey Amadís. Y tomando Lisuarte las riendas del palafrén de su madre, todos se bolvieron a la ciudad onde todas las gentes folgavan mucho con su venida, muy loada era de gran nobleza.

Otro día, la emperatriz con el emperador y su fijo con aquellos príncipes fueron a ver la reina Oriana al castillo de Miraflores, y con su venida ovo gran lloro, mayormente entre la emperatriz ^{198v} y la reina, porque aquella nueva visitación no podía dexar de ser a una parte causa de gran manzilla y a la otra de gran tristeza. Y después que muchas pláticas ovieron entre sí, la reina Oriana le encomendó todas sus donzellas que las casasse y honrasse; ella gelo prometió de cumplir a todo su poder, y la reina las fizo venir allí a todas y gelas encomendó, y la emperatriz las recibió con mucho amor, las cuales con muchas lágrimas le besaron las manos por señora, mas por cierto que tanto era el amor que a la muy noble y virtuosa reina Oriana tenían que si por su expresso mandado no fuera nunca la dexara[n] de servir, mas ella les mandó claramente que sirviessen a la emperatriz Leonorina como a ella misma avían fecho. Entonces, tomando de la mano a Elena que con ella estava, la presentó a la emperatriz diziendo:

–Mucho os ruego, emperatriz, que esta infanta honréis sobre todas las de vuestra corte, ca, si supiéssedes las estremadas honras que el rey su padre ha hecho a Lisuarte, mucho procuraríades de la honrar, endemás encomendándoosla yo tan afincadamente.

La emperatriz dixo que así lo faría sin falta y Elena le quiso besar las manos, mas la emperatriz no gelas dio, antes la abraçó de buen talante y la traxo siempre en su casa en grande estima, faziéndola servir muy honradamente. E después que así estovieron gran pieça, toda aquella compañía se despidió de la reina y tornaronse para Londres, y antes que allá llegassen vieron venir un cavallero de unas armas partidas de blanco y negro sobre un cavallo vayo y venía derecho a la ciudad. El emperador atendió para saber quién era y le hazer honra, y en llegando cerca el cavallero quitose el yelmo y conocieron que era don Roselís, fijo de don Cuadragante. El emperador lo recibió como él merecía.

Este Roselís, al tiempo que el emperador se partió de Bretaña, como en el principio d'esta grande historia avéis visto, quedó con el rey Amadís que lo armó cavallero y él se partió a las aventuras a tierras estrañas donde gran prez de honra ganó y de fama, onde oyendo dezir que don Cuadragante su padre avía guerra con gran parte de los sansones

que se avían levantado con Barsinán, aquel que en Lubaina fue preso, como se dixo en la cuarta parte d'èsta historia, el qual, faziendo omenaje a don Cuadragante, él lo soltó, que lo tenía en su prisión, mas él fue traidor, ca le movió guerra con mucha gente, en la cual este esforçado mancebo don Roselís fizo tales proezas que en batalla mató a Barsinán, que muy fuerte era y dudado, y los enemigos fueron vencidos y su padre vencedor, y él con gran fama y gloria para siempre. Y por tanto d'èste cavallero fasta aquí la historia no ha fecho mención ninguna, mas él era en todo muy señalado y de gran hecho, y por su valor fue muy honradamente rescebido de todos aquellos reyes y grandes señores, con gran plazer de Abiés de Sansueña, su hermano. El emperador lo tomó consigo y llevó al palacio y lo fizo honradamente aposentar, y faziendo el emperador todas sus cosas con consejo de los reyes sus tíos, fizose jurar de los principales por rey de Bretaña y asimismo de los procuradores de las villas y ciudades que para ello eran llamados en la forma y manera que el rey Amadís su padre avía sido, mas no sin gran tristeza de todos aquellos altos hombres, que muy cuitados eran por la muerte del rey Amadís su señor.

Todos aquellos reyes y grandes príncipes no se quisieron partir de la corte del emperador ni compañía de Lisuarte, antes quedaron todos en la corte por la mantener en su grande alteza como era porque semejasse que no faltava un punto de lo que ser solía, aunque muchos cavalleros, después de la muerte del rey, se avían partido a buscar las aventuras, y el emperador estava en su corte rigéndola en la mayor perfección que podía, teniendo en su compañía todos aquellos cavalleros que al rey servían, faziendo a los estraños grandes dádivas y mercedes para en su servicio se otorgassen. La emperatriz otrosí fazía tanta honra a sus donzellas que las estrañas de muy lexos tierra, oyendo la fama de su nobleza, se otorgavan a la venir toda su vida a servir, mas dígovos que ni la virtud del emperador, que muy grande era, ni la nobleza de la emperatriz otrosí, fazía tan noblecida aquella corte como la grandeza y bondad de Lisuarte su fijo, ca los cavalleros de tierras estrañas, oyendo ser él la cumbre de toda bondad, muy de grado venían a servir al emperador su padre por ser de la corte y compañía de Lisuarte, de guisa que en muy poco tiempo aquella corte fue llena de cavalleros estraños y donzellas que nunca avían servido al rey Amadís.^{199r}

¶ Capítulo clxviij. De cómo ciertos cavalleros demandaron licencia al emperador para ir buscar las aventuras, y cómo él estorvó su partida por la batalla que esperava.

ESTANDO EL EMPERADO<:>[R] un día sobremesa con su hijo Lisuarte y los reyes sus tíos Florisando y Arquisil, vinieron ante él Aviés de Sansueña y Roselís su hermano y Ladasán y Falangrís y otros cavalleros, y le pidieron licencia para ir a las aventuras diziendo:

–Sea, señor, la vuestra voluntad de nos ir por el reino de Londres a provar las aventuras, ca somos de poca hedad y tenemos necessidad de la desþender en ganancia de honra, ca no somos tales que con tanto descuido fagamos vida ociosa.

–Buenos amigos –respondió el emperador–, muy contento soy de vuestros propósitos, mas mucho os ruego que os detengáis fasta que pase una batalla que muy presto creo que nos buscará, ca tengo cartas del rey Norandél que el rey de Antioquía y el rey de Ungría presto aportarán aquí en Bretaña con hartos cavalleros señalados y jayanes para aver una

señalada batalla de cierto número de cavalleros, en la cual afrenta, siendo ellos tales hombres, creo que tendré necesidad de los míos y ajenos, y por tanto me plazería que os no entremetiéssedes por agora en otras aventuras fasta que ésta passe.

–Señor –dixeron ellos–, como vassallos no podemos dexar de fazer vuestro mandado y faremos como él nos lo manda.

La causa d'esta batalla quiere el autor que la sepáis. Y devéis de saber que entre los reyes que aquella sazón eran sujetos y tributarios al emperador de Constantinopla eran el rey Gandino de Antioquía, assí en bondad como en fortaleza muy señalado príncipe, y el rey Ruberto de Ungría, assí en fecho de armas como en señoríos muy alto hombre; y éstos pagavan al emperador ciertas parias en señal de sujeción y vasallaje, y después que él fue encantado por Urganda y estuvo en aquel miserable encantamiento quinze años, estos reyes se alçaron con las parias viendo que no avía en el imperio quién gelo demandasse que, aunque aquel esforçado rey Norandel quedasse por governador, tenía tanto que fazer en defender la Montaña Defendida y las villas de Galacia y Alfarín y la gran ciudad de Tesifante de los turcos que no podía acudir a tantas partes, de manera que en todo este tiempo estos dos reyes nunca quisieron pagar las parias ni tributo que devían al emperador, ni el rey Norandel les pudo apremiar que lo pagassen; y tanto que el emperador fue desencantado y se bolvió a su imperio, como oístes, todos los reyes le vinieron a fazer obediencia como súbditos y vassallos, mas estos dos reyes nunca lo quisieron fazer, antes, siendo requeridos por el duque Gastiles y el marqués Saluder que el emperador embió a ellos a pedir las parias que de los años passados le devían, ellos respondieron que no eran obligados a pagar parias y que, si en algún tiempo gelas avían dado, que fuera su voluntad mas no obligación, y que dende en adelante no las entendían de pagar, y que sobre ello entrarían en campo con cualesquier cavalleros que por armas lo contrario quisiesen afirmar. Y sabiendo esta respuesta, el emperador concertó la batalla que los dos reyes metiessen consigo en el campo cincuenta cavalleros y que él de la suya metería otros tantos y que assí siendo de ambas partes igual, si los reyes venciessen que fuessen quitos de nunca más les pedir las dichas parias ni vasallaje, y que si vencidos fuessen que pagassen las parias que avían dexado de pagar y que dende adelante fuessen obligados a las pagar en cada un año en la costumbre antigua, y assí fue concertada esta brava y dolorosa batalla, como adelante oiréis. Y assí estava el emperador atendiendo la venida d'estos reyes, ca el rey Norandel gelo fiziera saber cómo ellos avían embiado a Constantinopla a pedir seguro para salir a la batalla y que, sabiendo que él era en Bretaña, luego avían de tomar la derecha vía y, porque algunos días les tomó en la mar una muy brava tormenta, no llegaron tan aína como el noble rey Norandel pensava.

Lisuarte,^{199v} como aquel que toda virtud y criança avía, aunque tal sentimiento nunca tuvo cavallero por cosa ninguna como él por el rey Amadís su abuelo y, aunque el coraçón tenía negro de pesar, el semblante mostrava ledo para honrar a los cavalleros sus amigos que por su causa en la corte se detenían sin ir a buscar las aventuras, antes le acompañavan y seguían tanto como al emperador su padre, y su aposentamiento era tan acompañado de cavalleros que podemos dezir que en una corte avía muchas cortes y sobre todas era la de Lisuarte, que, como fuese mancebo, todos los más cavalleros de su hedad, allende de su gran nobleza y virtud, la natural condición los inclinava más a le amar y servir. En este tiempo, Lisuarte fabló con su señora Elena declarando el uno al otro las grandes cuitas y mortales

desseos que sufrían, onde Lisuarte dio a Elena su palabra de nunca tomar otra señora de su corazón ni libertad sino a ella, porque si esta cierta esperança no tuviesse que por demás era poder sostener la vida que ella de grado le dexaría, de lo que Elena fue la más alegre que ser podía, viendo que aunque de todo el mundo señora fuesse no tendría tanta honra como aver por marido a Lisuarte, y con esta palabra fue tan consolada de su tristeza que dende en adelante más mostrava de alegría que de pesar, ca bien creído tenía que tan alto hombre no faltaría por cosa del mundo de su palabra, mayormente conociendo ella que entero poderío tenía sobre su atribulado corazón y señorío sobre su cativa libertad.

¶ Capítulo clxix. De cómo a la corte llegaron Perión y Galaor y Gandales, y de cómo un cavallero de parte de los dos reyes vino a desafiar al emperador y fue concertada la batalla para los campos de Salagres.

UN DÍA, SALIENDO el emperador fuera de la ciudad de Londres con aquellos reyes, príncipes y cavalleros, andando caçando por la falda de la floresta muy cerca de Londres, que por ser muy guardada avía en ella mucha caça, y siendo ya hora que el emperador se quería bolver a la ciudad con su compañía, vio venir tres cavalleros armados de todas armas, aunque las avían rotas y malparadas como que en grandes lides y batallas ovieran entrado; y cuando fueron cerca luego en las armas conocieron que el uno era Perión y el otro Galaor, y el otro no lo conocieron, que traían las armas mudadas, cuarteadas de amarillo y negro. El emperador se fue contra los cavalleros por los recibir, y los dos infantes pusieron delante sí a don Gandales, diziendo al emperador:

–Señor, honrad este cavallero, que es don Gandales, fijo del conde Gandalín.

Y estaban todos apeados de sus cavallos y don Gandales fue besar las manos al emperador, y él lo recibió con mucho amor y era en sí alegre de aver a tal sazón tales cavalleros para la señalada batalla que esperaba, ca de cierto sabía que los reyes avían de traer muy fuertes y dudados cavalleros, y bravos y esquivos gigantes. Y luego aquellos cavalleros, después que fablaron al emperador, fueron a hablar a los otros reyes y señores, y de todos fueron bien recibidos como aquellos que de todos eran amados, especialmente los dos infantes, y luego el emperador se acogió con la compañía a la ciudad.

Otro día el emperador, que acabava de oír missa, entró por el palacio un cavallero grande de cuerpo armado de todas armas salvo la cabeça, y los cabellos avía más blancos que negros y así la barva, de guisa que parecía de gran crédito, y con este cavallero venían otros cinco cavalleros bien armados, mas dígovos que así en la riqueza de las armas como en la apariencia el primero semejava señor d'ellos. Y en llegando así aquella compañía, aquel cavallero, que el principal era, se fincó de rodillas delante del emperador diziendo:

–Muy alto y poderoso emperador y grande rey, a tu corte soy venido a traerte una embaxada, mira si te plaze que la diga en presencia de tus cavalleros, si no, sea como mandardes.

–Buen amigo –dixo el emperador–, esso vós lo podedes mejor saber que la calidad de la embaxada vos enseñe [a]rá si deve ^{200r} ser pública o secreta, aunque muy grave ella sea, aquí la podedes dezir, que, aunque aquí estén muchos cavalleros, todos los devéis tener por un cuerpo y voluntad para lo que mi servicio fuere.

–A tiempo estamos –dixo el cavallero– de conocer si ellos son tales que merezcan essa confianza que d'ellos tienes, porque en otra manera te podrías aver d'ello por engañado y ellos indignos de tanta merced y confianza.

Entonces el cavallero tomó una pequeña arqueta que uno de aquellos cavalleros le traía y abriéndola con una llave pequeña sacó una carta escripta en pargamino con muchos sellos patentes, de los cuales dos eran de oro y los otros de plata, y en los sellos de oro los nombres de los dos reyes, en los de plata los nombres de los cavalleros y gigantes que avían de ser en la batalla. El emperador tomó la carta y leyola, y, viendo que era de creencia, dixo que dixesse su embaxada, y él començo de dezir:

–Muy alto emperador, yo, como mensajero especial en este caso, desafio a vós y a todos los cavalleros de vuestra corte que vuestra razón mantener querrán de la parte del rey Gandino de Antioquía y del rey Roberto de Ungría, y de los cavalleros y gigantes que de su parte han de entrar en la batalla, y por mí vos fazen saber que son aportados en Bretaña para con las armas defender su derecho y se mostrar quitos de vuestra sujeción, ca si ellos o sus padres algún tributo os han dado que aquello era por buena amistad mas no por deuda ni obligación ninguna, y que ellos son dignos más de tener otros reyes tributarios que pagar tributo a ningún señor del mundo, y que sobre esto quieren aver batalla con quien lo contrario dixere y que, queriendo guardar la prerogativa de vuestro real estado, folgarían que no entrásedes en la batallas salvo que quedásedes por averiguador y mantenedor del campo para fazer derecho según la batalla lo demostrare, y que ellos por seguridad de su parte pondrán en rehenes dos fijos suyos herederos, y que la batalla se haga lo más presto que ser pudiere.

Y acabando el cavallero de dar su embaxada, el emperador le respondió en esta manera:

–Buen amigo, si los buenos y virtuosos padres de los reyes bivos fueran ellos miraran más la virtud con peso de sujeción que lo contrario con toda libertad, y assí quisiera yo que estos reyes sucedieran a sus padres en las buenas maneras como le han sucedido en los reinos y señoríos porque fueran más comedidos y razonados, y lo que sus padres me pagaron siempre fasta sus muertes devieran ellos de pagar, pues heredaron la misma obligación y deviéraseles acordar que muchas vezes comieron pan en mi casa y recibieron muchas honras en mi corte; y, pues que en todos los veo tan mal mirados, dezirles hedes que más precio la virtud y nobleza de sus padres muertos que la bondad ni prez de armas d'ellos bivos, y que, pues quieren que lo que es claro de derecho sea claro más por batalla lo que yo quisiera con ellos escusar, mas que por conservar la honra de mi corona y fazer a ellos quedar con lo contrario, dezildes que la batalla la avrán tan presto quanto fuere su voluntad, y que no tememos la valentía ni braveza de sus cavalleros y jayanes según la razón y justicia es de nuestra parte, y que en esta batalla no meteré sino cavalleros mancebos y noveles que les fagan conocer que la tal batalla toman a gran tuerto, y que el rey don Galaor y el rey don Floristán y el rey Agrajes mis tíos serán juezes del campo, y yo con Arquisil y Florisando aseguradores de la batalla, y assí quede asentada; y el día d'ella assinaldo a vuestra voluntad, con tal que las partes ayan poder de ir al plazo prometido.

–Señor –dixo el cavallero–, aunque Dios os aya puesto en la cumbre de la dignidad d'este mundo, no conviene abiltar ni menospreciar los otros aunque no sean puestos en tal alteza para les dezir que mantienen aleve, ca ellos, por se mostrar sin obligación ni deuda, toman la batalla, y, fasta que ella faga la prueba, ni ellos deven ser avidos por culpados ni

los de vuestra parte avidos por gloriosos y vencedores. El día de la batalla si os pluguiere sea de oy en veinte días, y el lugar del campo vós lo assinad donde mejor se pueda aver.

–Sea –dixo el emperador– cabe la ciudad de Camalot, en los campos de Salagres, de oy en veinte días, que por ser cerca de la mar podrán venir más su plazer, y los reyes traigan sus cavalleros al prometido plazo que yo assimismo allá seré con los míos.

–En el nombre de Dios –dixo el cavallero–, a Dios quedéis encomendado, que yo me buelvo a aquellos que me embiaron.

–A Dios vais, cavallero –dixo el emperador.

Y tanto ^{200v} que el cavallero salió del palacio, Lisuarte se levantó de su asiento y fue al emperador su padre, y fincándose de rodillas le pidió que fuesse él uno de aquellos que avían de ser en la batalla con los dos reyes, y el emperador lo levantó suso y lo abraçó con mucho amor diziendo:

–Fijo, todo lo que pides te otorgo, no solamente que seas en la batalla, mas que escojas a tu voluntad los que han de ser en la batalla.

Lisuarte le besó las manos y fue muy alegre con aquellas nuevas, y luego muchos y muy preciados cavalleros se fueron con él a su aposentamiento ofreciendo todos sus personas para aquella afrenta. Lisuarte les agradeció sus buenas voluntades diziendo:

–Mis buenos señores, cuando el tiempo fuere yo faré saber aquellos que en la batalla ovieren de entrar, con protestación que los otros no reciban d’ello agravio que, como el número está destajado, todos juntamente no pueden ser en ella; baste que los de fuera quedaren por sus claras proezas es muy conocida su bondad que a cualquiera afrenta pueden dar la cima a su honra según su esfuerço y ardimento.

Todos aquellos cavalleros quedaron muy satisfechos de la respuesta de Lisuarte, y creed que avía ende tantos y tan buenos que a toda brava aventura podrían dar cima a sus honras según todos eran de gran fecho de armas y valentía.

¶ Capítulo clxx. De cómo Rosamunda, la reina de Leonís, se vino para Bretaña, y de cómo el emperador y los cavalleros se fueron para los campos de Salagres.

QUEDANDO, COMO AVÉIS oído, Rosamunda pacífica reina y señora de Leonís por la batalla que Lisuarte y Galeote fizieron con el duque y sus fijos, siendo certificado Rolandín por Lisuarte de cómo su señora Rosamunda le avía dado esperança de vida, como otrosí avéis oído, aunque aquellas nuevas a su affanado corazón dieron la mayor alegría que ser podía, deseando seguir la virtud y el propósito de la perseverar, no le pareciendo cumplimiento de su honra en tal sazón dexar la compañía de Lisuarte y de los otros altos hombres, no queriendo otrosí que su señora de su tardança recibiesse pena, escriviole una carta con mucho acatamiento en que le pedía que, pues él era tanto suyo, que si no sentía cosa propia que mirasse ella más la deuda de su honra que el desseo de su voluntad, aclarándole la obligación en que era a Lisuarte y la muerte del rey Amadís, desculpándose mucho de no oír en persona a besar sus reales manos por la merced que avía fecho, prometiéndole que, tanto que las cosas de Bretaña fuessen en más sossiego, que luego sin dilación ninguna sería puesto en su presencia. La cual carta embió Rolandín con

un escudero muy conocido de la reina. La cual, tanto que vido la carta y la mucha razón que su amigo en ello tenía, no solamente le perdonó su tardança, mas antes lo su propósito tornándole a escrevir por el mismo mensajero que no desamparasse a tal sazón la corte en ninguna manera, y que en cuanto la fama que d'él corría sonasse en su presencia siempre pensaría que lo tenía delante, la cual carta viendo Rolandín, perdió la gran fatiga que traía de ver a su señora y partirse de la corte, que tanto el fuerte amor le afincava que ál no podía fazer o passar el amargo trago de la muerte.

La hermosa reina, quedando en su reino, aviendo oído dezir que la reina Oriana tenía en su casa las más hermosas y apuestas donzellas de todo el mundo, no se aviendo ella por muy baxa de las principales, y como las mujeres son muy desseosas de amostrar sus hermosuras y atavíos, assí determinando esta reina de venir en Bretaña, tomando las más ricas joyas que tenía y estraños atavíos, dexando un conde su tío viejo muy honrado por gobernador en el reino, tomando consigo gran compañía de cavalleros y donzellas, se puso en el derecho camino de Londres, y de su venida fue primero sabidor Rolandín, y con muy gran alegría lo fue a dezir a Lisuarte, y él fue muy alegre por pagar parte de las honras que d'ella tenía recibidas y, tomando consigo ^{201r} la mayor parte de los cavalleros de la corte, la salió a recibir, entre los cuales ivan Arquisil y Florisando y los infantes Perión y Galaor. Y salieron fuera de la cibdad gran trecho. El recebimiento fue muy honrado, aunque la muerte del rey Amadís quitó todo el plazer que venida de tal señora devía dar. Lisuarte y Galeote llevaban entre sí a Rolandín y, después que Arquisil y Florisando le avían fablado, llegaron los dos cavalleros y pusieron delante a Rolandín, el cual muy ligeramente para le ir a besar las manos se apeó, mas ella, aunque de poca hedad, era muy sabia y discreta, y no gelas quiso dar ni hablar fasta que subió en su cavallo. Entonces lo abraçó con mucha mesura y buen talante y con aquella honestidad que a su real estado convenía, mas no pudo escusar que Rolandín le no besasse sus blancas y delicadas manos, quitándose afuera por dar lugar a los que venían. Lisuarte y Galeote llegaron a ella y la recibieron muy bien. Ella con mucha gracia los abraçó diziendo:

–Mis <m>[b]uenos señores, no pudiera yo mucho bivar si luengamente estuviera sin os ver.

–No lo erráis, buena señora –dixeron ellos–, ca un solo momento de nuestras voluntades se aparta desseo de os servir.

Y todos aquellos infantes y preciados cavalleros que ende eran la fueron a fablar con mucha cortesía y ella otrosí a ellos como noble y mesurada reina. Y luego su amigo Rolandín la tomó de rienda y guiaron para la cibdad, donde la hermosa reina fue muy honradamente recibida del emperador y mucho más de la emperatriz Leonorina, que con ella fue muy alegre y la fizo aposentar muy honradamente en su palacio. La cual, viendo las grandes compañías de la emperatriz, bien creyó que en todo el mundo no se fallaría la mitad de tanta hermosura ni estrañeza, y dixo en su corazón que maldita era la donzella que de valor algo presumía que en tal casa no morava por aprender sus buenas maneras, y lo mismo dixo de todo cavallero que en tal corte no fazia su guarida, pues allí la flor y suma de toda la cavallería del mundo junta era. Y assí estava esta reina en casa de la emperatriz aposentada muy honradamente, onde muchas de aquellas donzellas le hazían compañía, preguntándole por la batalla de Lisuarte con el duque y cómo le pidiera el don para Rolandín, de que todas avían gran plazer de fablar, mayormente Elena que, oyendo lo que ella dezía de Lisuarte, le era baño de plazer para su cuitado y afligido corazón. Lisuarte la vi-

sitava muchas vezes con aquellos cavalleros, que le parecía que holgarían de le fazer compañía, mas todas ellas tenían gran pesar por la batalla que se acercava, en la cual Lisuarte por principal avía de ir, de que ellas tenían muy gran temor según los bravos cavalleros y esquivos gigantes se dezía que los dos reyes metían consigo a la batalla.

Pues llegándose el plazo d'ella, el emperador acordó de se ir para la cibdad de Uxela, que cerca era de los campos de Salagres donde avía de ser la batalla, y de embiar la emperatriz con la más de la corte a una fuerte villa que Alauna avía nombre, cerca de Uxela, y luego fizo apercebir todas las cosas necessarias para aquel camino.

Lisuarte aquella noche escogió los cavalleros que con él avían de ser en la batalla, y cuáles fueron adelante lo oiréis, y aunque de muchos cavalleros oviera de ser la batalla, tantos eran los que desseavan ser en ella que no podían cumplir su desseo. El emperador partió luego por su vía con los tres reyes sus tíos Arq[ui]sil y Lisuarte y Florisando y otros [c]avalleros.

E la emperatriz se partió con sus donzellas para Alauna y con ella fue don Galvanes, Dinadáus, el conde de Clara y el buen viejo Gualdar de Rascuil y el Patriarca de Constantinopla y el hermitaño de Florisando, el arçobispo de Canturbia con otros muchos señalados cavalleros, y fueronse a Alauna por estar más cerca a las nuevas de la batalla.

El emperador con sus compañías se fue a Uxela, y ende supo cómo dentro de tercero día los dos reyes saldrían de la mar. Y mandó luego en aquellos grandes campos de Salagres cercar un grande espacio de tierra de gruesos maderos, torneado de cadenas para los cavalleros se combatir dentro cada uno sobre su derecho, y dio seguro real a los reyes y sus cavalleros que pudiesen venir y tornar seguros cada y cuando les pluguiesse fasta ocho días después de dada la batalla, y puso muy grandes penas a los que lo contrario fiziessen.

¶ Capítulo clxxj. De la brava y espantable batalla que fue entre los dos reyes y Lisuarte y cincuenta cavalleros de cada parte, y cómo los dos reyes fueron vencidos. ^{201v}

DOS DÍAS ANTES del plazo de la batalla, el rey Gandino de Antioquía y el rey Roberto de Ungría, con sus cincuenta cavalleros y alguna compañía de servicio, salieron de la mar y fueronse para los campos do avía de ser la batalla, y fizieron armar ricas tiendas para sí y sus cavalleros, y fazían grandes fiestas, ca no temían cavalleros mancebos: entre sí avía tales y tan ferozes gigantes que pensavan que los mancebos les no pudiesen turar, mas ni por ello dexavan de aparejar sus armas como a tal affrenta se requería.

El emperador otrosí fizo sacar al campo ricas tiendas para sí y para los reyes y príncipes y cavalleros que en la batalla avían de ser. Y un día antes d'ella se fue aposentar en el campo, y estaban unos fronteros de los otros, salvo que la liça estava en medio. Aquella noche Lisuarte comió en su tienda con los cincuenta cavalleros que le avían de tener compañía, y les rogó que aparejassen bien sus armas, ca la batalla se aparejava cruda y peligrosa, y ellos así lo fizieron todos, viendo que les convenía averlas muy buenas y escogidas ca avían de lidiar con fuertes cavalleros y bravos gigantes, y todos se apercebieron que les no faltó pieça, pues los de la parte de los reyes, aunque su confiada sobervia no era menos de la bondad, no dexavan de se apercebir que una pequeña pieça les no faltasse, ca los reyes, aunque no eran de crescida hedad, eran de gran esfuerço y consejo, y querían que sus

cavalleros fuessen tanto a punto que en ninguna cosa pudiessen ser tachados. Así que todos aquella noche passaron en aparejar armas y tomar algún poco de reposo. Al otro día los dos reyes fizieron luego apercebir su gente y embiaron al emperador las rehenes, que eran dos fijos suyos herederos de sus reinos. El emperador los mandó entregar al príncipe Arquisil y Florisando, y rogó a los tres reyes sus tíos que fuessen juezes de la batalla, ca él quería asegurar el campo. Los cavalleros de los dos reyes fueron muy contentos de lo que dezía el emperador, porque los juezes eran tales y los que las rehenes tenían que no farían salvo lo que fuesse justicia, y dexando las rehenes, tomada la fe y segurança como en tal caso se requería, se bolvieron para los reyes.

Lisuarte estava armado de unas fuertes armas y todos sus compañeros otrosí. Y salieron todos de la tienda a hora que el sol salía y, friendo en los blancos arneses, fazía muy grande resplandor a todas partes. Lisuarte se puso en medio d'ellos y ordenolos en tres partes d'esta manera: puso luego en la primera a Coroneo, don Lispán, Florinel, Falangrís, Aviés de Sansueña, Roselís su hermano, don Gandales, Urgandín y Filidonio los noveles, y estos cavalleros tomó consigo para la primera rota y otros cavalleros fasta veinte. Y rogó a Perión que tomasse la segunda y él la aceptó, y con él fueron sus hermanos y Galaor su sobrino, Languínez del Lago Ferviente y Graval de la Torre Blanca, Ladasán, y Irneo de Bohemia, y Melián el Roxo, y dándole otros muy buenos cavalleros fasta veinte. En esta haz iva el bueno de Odoardo con la seña y armas de Constantinopla, ca el emperador mandara que aquel día sirviesse de su alférez. Y teniendo assí Lisuarte estos cuarenta cavalleros repartidos, tomó su gran amigo Rolandín, el cual, aunque mucho le avía afincado que quedara con la fermosa reina de Leonís, mas no lo pudo acabar con él, ca era un cavallero tan desseoso de la honra y celoso de la fama que más preciava un quilate d'ella que muchas libras de voluntad, y con él puso a Galeote y Rodualdo y Marcival y Pantasileo y Gualdín de Bristoya y Leonil su primo, y Arcalao el buen Justador, y Almanceo el Fuerte y Esquilán de Norgales. Y a estos diez cavalleros rogó Lisuarte que entrasse en la batalla cuando más brava y mezclada fuesse. Y assí en esta ordenança, al son de muchos instrumentos fueron metidos en el campo, que tan grande era que bien podrían en el lidiar dozientos cavalleros.

Los dos reyes se fizieron en dos hazes. El rey de Antioquía ovo la primera, en que traía veinte y cinco cavalleros, entre ^{202r} los cuales era el bravo gigantes Drusomago y el gigante Ridolfo, que en los montes de Antioquía pocos se fallavan de tanta bondad; traía otrosí consigo el duque de Calastra y el duque de Lerni, los dos más señalados cavalleros de sus señoríos, con los otros cavalleros, todos en gran bondad de armas. La segunda batalla uvo el rey de Ungría: traía consigo al gigante Albocén, de muy espantable ferocidad y fortaleza, y el duque de Cardia, gigante y el señor de los Montes Caspios, gigante, el más esquivo de toda Armenia la mayor; traía otrosí a Anselís el Flamenco, Librojes de Normandía, Linedo y Dilesis, cavalleros señalados de su compañía con otros de gran valor fasta que cumplió el número de los veinte y cinco: que de creer es ser todos de gran esfuerço y valentía, y venían armados de fuertes y ricas armas sobre grandes y poderosos cavallos, y entraron en el campo por la otra puerta con tanto alarido de bozes y son de trompas flautas y añafles que unos a otros se no oían.

Los reyes que eran juezes los pusieron a una parte del campo. El emperador andava desarmado, solamente su espada ceñida y un bastón en la mano por asegurar el campo,

y para ello tenía muchos cavalleros si necessidad d'ellos oviessse muy apercebidos, ca no sabía de los enemigos si traerían otra ayuda encubierta.

Y siendo assí los unos y los otros metidos en el campo, y el rey de Antioquía, que traía la delantera, venía armado de unas fuertes armas: la sobreseñal avía verde sembrada de granadas de oro y granos de aljófár, el campo del escudo de la misma color y en él figuradas dos cabeças de jayanes, las cuales él traía por armas porque con su propria mano en Armenia la menor mató dos bravos gigante[s] padre y hijo; las orlas del escudo eran de argentería, el yelmo claro como el sol; venía delante de los suyos blandiendo una gruessa lança que el fierro avía limpio, y de una parte traía el gigante Drusomago y de la otra a Ridalfo.

Lisuarte, como los vio, tomó consigo a Coroneo y a don Lispán y dixo:

– Mis buenos señores, pareceme que aquellos tres cavalleros dessean aver los primeros encuentros, ¡rompamos con ellos sendas lanças!

Y pusieronse delante de los suyos y luego los tres cavalleros arremetieron con las lanças baxas para los otros con gran saña. Lisuarte, como mucho avía mirado por el gigante Drusomago, que muy dessemejado le pareció, endereçó su cavallo contra él y encontraronse tan bravamente que los escudos fueron falsados y las lorigas y las lanças llegaron a las carnes, mas el gigante fue tan rezió encontrado que con la silla cayó a los pies del cavallo muy maltrecho de la caída. El rey de Antioquía se encontró con Coroneo muy bravamente que las lanças fueron quebradas, mas ninguno no cayó, aunque el rey fue muy mal llagado. Don Lispán se encontró con Ridalfo tan bravamente que fue maravilla, mas no lo arrancó de la silla y él perdió las estriberas y ovose de abraçar a las cervizes de su cavallo. Y passando adelante entraron con los enemigos y mezclaronse las dos hazes con tanta ira que muchos fueron por tierra d'ellos muertos y otros llagados, ca todos lo fazían como cavalleros de gran bondad. Mas Lisuarte entró tan bravo entre los enemigos que espanto ponía a los que sentían la fineza de su espada, y, topándose con el duque de Lerni, le dio tal golpe sobre el ombro diestro de toda su fuerça que las ramas le cortó y fendió la carne y los huessos muy cruelmente hasta baxo, de que el duque, con la ravia de la muerte, dando una triste boz cayó muerto entre los suyos. Y allí le mataron el cavallo a Lisuarte y cayó con él entre sus enemigos, y él salió d'él muy ligeramente y, como aquel que en tales casos no perdía el esfuerço, cubierto de su escudo, su espada en la mano, se fue contra el gigante Drusomago, que debaxo de sí tenía a Filidonio el novel cavallero y le desenlazava el yelmo para le tajar la cabeça. Y Lisuarte, en llegando, le començó de ferir muy bravamente. El gigante, como sintió la espada en la carne, bolvió contra él con su cuchillo grande y cortador y començaron entre sí brava batalla, mas la gente cargó tanta sobr'ellos que a mal de su grado fue despartida.

Coroneo digo que fizo tales golpes por socorrer a Lisuarte que delante d'él mató dos cavalleros y le dio el cavallo del uno, y con la ayuda de don Lispán y de don Roselís y Urgandín, que sobrevivieron, Lisuarte cavalgó en su caval<g>[l]o y fizieron tanto que dieron otro a Filidonio el novel que mal llagado era, y fueron luego a socorrer a Avies de Sansueña y a don Gandales ^{202v} que a pie estaban, y Ridalfo y el rey de Antioquía con algunos de los suyos trabajando por les dar la muerte, mas ellos se defendían tan bravamente que a duro se fallaría quién mejor lo fiziesse, mas en gran peligro estaban si Lisuarte los no socorriera. Mas con su llegada todo fue remediado, ca andava tan bravo y sañado que mal aventurado era aquel que se aguardava y él le fería a derecho, y, entrando con gran saña

por socorrer a aquellos sus amigos, dio tal golpe al rey Gandino sobre el fuerte yelmo que aunque tal era gelo fendió y fizo sentir la espada en la cabeça, y fue tan cargado del golpe que se ovo de abraçar al cavallo por no caer. Y llegando a la sazón Roselís y Urgandín, viéndole cargado del gran golpe, echaron en él sus fuertes braços y lo arrancaron de la silla, y aquí fue la mayor priessa de todo el día, ca los suyos por le defender, los otros por le llevar, se ferían muy bravamente, y a las bozes que davan los del rey socorrieron Ridalfo y Drusomago, los bravos gigantes, y luego don Gandales, que la espada traía tinta de sangre, se juntó con Lisuarte. Falangrís andava en brava batalla con el duque de Calastra, que muypreciado cavallero era, mas tantos golpes y tan pesados le dio Falangrís que el duque, llagado mortalmente, quiso fuir, mas antes que se acogiesse a la haz del rey de Ungría cayó muerto. E luego el rey Roberto, viendo la gente del rey Gandino mal parada, aunque los dos gigantes mantenían bien el campo, rompió luego con su gente con tanta braveza que por fuerça quitó al rey de Antioquía de las manos de Urgandín y don Roselís, ca tantos cargaron sobr'ellos que se no pudieron valer ni Lisuarte les dar socorro, ca era en brava batalla con Drusomago y con Ridalfo, y su gente era maltrecha y cansada; mas Perión, que muy desseoso estava de la batalla, rompió con su gente, raviando como lobo, y encontrose con el gigante Albocén de tanta fuerça que ellos y los cavallos fueron a tierra. Galaor encontró a Enselís el Flamenco que armadura le no valió que el fierro le no saliesse a las espaldas. Ladasán encontró por la garganta a Librojes de Normandía que el fierro de la lança le salió a la otra parte y él cayó de muerte. El gigante señor de los Montes Caspios encontró a Melián que a él y al cavallo echó a tierra mal llagado. Y aquí en esta segunda entrada fue gran crueldad ca todos eran tales que su llegada no podía ser sin grande daño. Languínez del Lago Ferviente se encontró con el rey Ruberto de Ungría, que ambos fueron a tierra quebrantados de las caídas. Lisuarte, combatiéndose con los dos gigantes, ayudándole su buen amigo Coroneo, avía entr'ellos tal batalla que no avía ende tal que no oviesse más sabor de la mirar que entrar en ella, mas Lisuarte, que estremadamente Dios avía fecho para quitar tales jayanes del mundo, firió a Drusomago tan rezio sobre el brocal del escudo que gelo fendió fasta las embraçaduras y cortó la mano por la muñe<ç>[c]a y le cayó en el campo con las dos partes del escudo, de que sintiéndose mucho el gigante se quiso abraçar con Lisuarte, mas él le metió la espada por la visera del yelmo de guisa que, viniendo el gigante muy rezio, le entró la espada por un ojo que le salió a la otra parte de la cabeça y cayó luego muerto sin sentido. Coroneo se combatía con el gigante Ridalfo con muy grande esfuerço, y Lisuarte fue contra él y lo firió tan duramente sobre la cabeça que gela fizo abaxar fasta los pechos. Coroneo llegó muy rezio y dióle otro tal golpe sobre el yelmo que los lazos fueron quebrados y le saltó de la cabeça, y el gigante quedó más atormentado de guisa que no la pudo amparar que Coroneo gela fendió fasta los dientes. Y luego se metieron de rondón por los enemigos maravillados de las proezas que Perión y Galaor fazían, y assimismo todos los otros cavalleros. Y discurriendo por la batalla vieron a la diestra parte gran ruido y fueron allá y fallaron a Falangrís y Florinel y Languínez muy mal llagados, ca los contrarios los tenían en gran aprieto, y sobre todos el gigante señor de los Montes Caspios, y parando mientes Lisuarte vio cerca de sí a Irneo de Bohemia y a Orgalán y dixoles:

–¡Hea, buenos señores! ¡Parezca vuestra gran bondad en socorrer aquellos cavalleros que tanto menester lo han!

Estonces se dexó correr a los enemigos con tanta saña que no alcançava a ninguno a derecho que de muerto escapasse o de tollido. Fizo tanto con la ayuda de aquellos que le aguardavan que los cavalleros fueron socorridos de aquel peligro y puestos en cavallos, no sin grande afrenta y llagas de ambas partes,^{203r} y esto sería hora de sesta, que todos era maltrechos y llagados, y no avía aí tal que no oviesse menester reposo, mas la furia y braveza era tanta que no sentían el cansancio, que en verdad que aquel día se pudo llamar dolorido y de pesar a los que aí se fallaron, que muchos y muy buenos cavalleros allí perdieron las vidas, y fasta el tiempo del buen rey Artur que en estos campos ovo muy crueles batallas nunca en ellos tanta sangre fue esparzida como en esta batalla.

Pues siendo assí hora de sesta, que ambas las partes duravan en su braveza sin ninguna mostrar punto de pavor, antes faziendo el más mal que podían, discurriendo Lisuarte a la siniestra parte vio cómo Perión y Galaor matavan a grandes golpes al gigante Albocén, que grande estrago aquel día avía fecho, y parando mientes a la diestra parte vio cómo los dos reyes tenían en medio a Odoardo que, por grandes golpes que le davan, no le podían sacar la señal de emperador de las manos, y tantos golpes le dieron que el yelmo avía cortado por muchas partes y las armas rotas, y aviendo el cavallo muchas feridas cayó con él en el suelo, y cuando Lisuarte assí lo vido mal llagado, pensando que de muerte fuesse, creciéndole la ira y la fuerça con la saña, fue contra los dos reyes tan desapoderado que no pudo ferir al rey Gandino que primero falló. Y estando assí, llegado a él dexó colgar la espada de la cadena y le travó tan rezió del yelmo que gelo ovo de sacar de la cabeça y le dio tal golpe con él que lo batió en el suelo atordido y, arrojándole el yelmo, con mucha saña tomó la espada y fue contra el rey de Ungría, y lo firió de tan pesados golpes que el escudo le desfizo en el braço y la espada le fazía sentir en las carnes. Y don Gandales, que con él allí se falló, no estava de espacio, antes fazía muy grandes proezas con su espada. Lisuarte cargó de tantos golpes al rey de Ungría que, aviendo él muchas llagas en su cuerpo y que mucha fuerça perdía con la sangre, siendo desatinado de los grandes golpes, se le cayó la espada de la mano y él a la otra que se no pudo tener en el cavallo.

A esta hora Rolandín con sus compañeros, viendo la gran furia de la batalla, se metieron en ella con tanta braveza que de los primeros encuentros cada uno puso su cavallero en tierra, y después que las lanças les faltaron pusieron mano a sus espadas y hizieron con ellas tales maravillas que espanto era de lo ver. Los contrarios se juntaron todos en un cuerpo con un hermano bastardo del rey de Ungría y con mucho esfuerço acometieron los enemigos y delante d'ellos esforçándolos el duque de Cardia, gigante, determinando todos de morir y antes de sus muertes vender sus vidas muy caramente. Lisuarte, viendo assí los enemigos, ovo grande saña y parando mientes no vio a algunos de sus amigos y pensó que muertos eran; determinando de tomar en los matadores ravisosa vengança, ayuntando consigo a Galaor y Perión y otros cavalleros y los diez compañeros, arremetió para los contrarios, que estavam fechos un cuerpo tomando aliento, y tan reziamente los acometieron que los partieron en dos partes y començaron de ferir en ellos muy bravamente. Lisuarte topó con Ridorgís, cavallero muy señalado de la provincia de Capadocia, y tal golpe le dio de la espada que el yelmo no le valió que le no fendiesse fasta los ojos, y con gran saña pasó adelante y, fallando delante sí el governador de Franconia, tal golpe le dio sobre el braço de la espada de toda su fuerça que la manga de la loriga fue cortada y la carne y la cañilla y él, tollido, arredrose afuera gimiendo con gran cuita. Perión encontró

con una lança gruessa a Linedo por los pechos, que la loriga le no valió que a las espaldas le no saliesse. Marcival encontró a Lidasís, que lo echó por las ancas del cavallo. Galeote encontró Astromades del Lago por el visal del yelmo, que lo echó a tierra llagado de muerte. Rolandín y Rodualdo, tomando entre sí el hermano del rey de Ungría, le dieron tan bravos y esquivos golpes que ovo de fazer fin dolorosa de su vida a sus manos, y Lisuarte, delante d'ellos, se metió tanto con saña por los enemigos que los más eran muertos y llagados. Los otros no se podían amparar aunque lo fazían como buenos dando y sufriendo grandes golpes, y como los más eran muertos y tollidos, y ellos tan mal llagados que en sí no avía defensa ninguna, soltaron las ^{203v} armas y, cruzando las manos, se rindieron por vencidos con gran plazer de los reyes que juezes eran del campo, mucho más del emperador, por ser batalla en que tanta honra le iva, endemás aviendo visto a sus ojos la estremada bondad de Lisuarte su fijo y assimismo de sus cavalleros. Y luego las trompas y añafles de la parte de Lisuarte fueron tocadas muy altamente con gran plazer y alegría. Lisuarte, porque en esta batalla no quiso meter su muy rico escudo y yelmo blanco, andava llagado en muchas partes y la sangre le salía en abundancia, mas ni por ello dexava de fazer lo que devía, faziendo juntar aquellos cavalleros para ver los que faltavan, y violos todos llagados y maltrechos y no vio entr'ellos a Coroneo ni a don Lispán ni a Falangrís ni otros muchos, y con gran tristeza se apeó de su cavallo y se dio a buscarlos entre los muertos, y los primeros que falló fue a don Lispán y Falangrís mal llagados, tanto que de las grandes llagas que avían no se pudieron sostener yazían en el campo. Lisuarte con muchas lágrimas los levantó y mandó llevar a las tiendas, y yendo más adelante falló su muy grande amigo Coroneo, abraçado con el gigante duque de Cardia, y el gigante era muerto y Coroneo avía muy grandes y peligrosas llagas que grande pieça avía lidiado con él, de guisa que, travándose, abraçó Coroneo con la daga que traía firiéndole muchas vezes por entre las fuertes fojas de azero y por debaxo de la falda del arnés, de guisa que el jayán cayó llagado de muerte, y él sin sentido de las crueles feridas que tenía, que el yelmo avía cortado en muchas partes y la carne fasta el hueso. Luego Lisuarte le quitó el yelmo y viole sin acuerdo y su fermoso rostro muy dessemejado, lleno de polvo y de sangre, y fue ende muy triste y levantolo suso con muchas lágrimas y él no bolví en su acuerdo, y mandolo otrosí luego llevar a su tienda, quedando él en la mayor tristeza que en el mundo ser podía, y luego, cerca de aquel lugar, falló a Irneo de Bohemia mal llagado, y a Pantasileo y a Melián el Roxo, cavallero de gran bondad, muertos, de lo que ovo muy gran pesar; y fuesse a do viera caer a Odoardo, que bien pensó que muerto era, y viole estar de pechos y debaxo de sí abraçada tenía la seña del emperador. Lisuarte con sus braços lo bolvió y él estendiose ya cuanto, y viendo que no era muerto quitole el yelmo y diole el aire, y cobrando algún aliento alçó los ojos para Lisuarte no desaferrando la seña, que toda era bermeja tinta de su sangre. Lisuarte lo alçó con muy gran dolor, y rogó a Galeote y a Marcival y Arcalao y a Rodualdo que lo llevassen a las tiendas do fuesse guarecido, aviendo d'él tanta lástima que las lágrimas en filo le caían por su mexillas, y fuesse luego do yazían los dos reyes mal llagados y maltrechos, que en la riqueza de las armas eran muy conocidos. E luego Rolandín y Gualdín de Bristoya y Leonil su primo, y don Gandales y Urgandín los llevaron presos a la tienda del emperador, y assí bueltos todos los cavalleros, aviendo gran dolor de los muertos, aunque doler no era, pues la muerte avían tomado como buenos y esforçados. Los bivos faziendo

llevar do guareciessen, los juezes andavan por el campo con instrumentos faziendo apregonar la vitoria por el emperador, y los reyes por vencidos y condenados en las parias.

El emperador entró en el campo a pie con gran compañía de cavalleros y se fue adonde andava Lisuarte, recogendo los suyos para salir del campo. E quando le vido las armas rotas y que perdía mucha sangre, fue espantado pensando ser cosa de peligro, y de con aquel amor que padre devía a tal fijo le fue abraçar y besó en los ojos por la visera del yelmo. Lisuarte se le fincó de rodillas y le besó las manos, y assí lo hazían los otros cavalleros, los cuales él recibía con grande amor y ledo semblante qual tal vitoria requería, y los abraçava como a fijos loando su gran bondad y esfuerço, prometiéndoles muy grandes dádivas y mercedes. Y salidos assí del canpo, los mandó aposentar por essas tiendas y curar con mucha diligencia. Lisuarte fizo llevar a su tienda a su gran amigo Coroneo y a don Lispán. El rey de Sobradisa fizo llevar sus tres fijos y nieto, que todos eran mal llagados y, según su gran bondad, no podía ser menos, ca ellos no eran contentos sino quando eran puestos en los grandes peligros y afrentas porque ende ganavan muy grande honra y fama, y llagas con tal ganancia más deven dar plazer que sentimiento, ^{204r} además de fama de tal batalla, que fue una de las más peligrosas y dudadas que avía acontecido en la Gran Bretaña de tan pocos cavalleros, si no fue la batalla de los siete gigantes con el emperador y Florisando, que aquella fue muy espantable, mas también ésta fue muy dudada, que quantos cavalleros los reyes metieron de su parte todos fueron muertos salvo siete d'ellos, que con los reyes escaparon, assaz llagados, aunque todos eran de gran valentía. De la parte del emperador murieron bien veinte cavalleros, afuera los otros que escaparon llagados muy cruelmente, assí que a todos aquel día fue muy doloroso y de amargura aunque, si la verdad queremos dezir, no estimando tanto la vida flaca y mezquina como la perpetua fama y gloria duradera, assí los muertos como los vivos vencedores y vencidos ganaron muy gran honra, porque no menos loor merecen los que esforçadamente mueren como los que bravamente vencen quando los muertos por falta de coraçón no dexaron de fazer lo que devían.

¶ Capítulo lxxij. De cómo, después que aquellos cavalleros fueron guarecidos, se fueron para donde era la emperatriz, y del gran plazer que ovieron de la vitoria passada.

VENCIDA ASSÍ ESTA brava batalla como avéis oído, Arquisil y Florisando llevaron a sus tiendas los dos reyes presos y los ayudaron a desarmar y acostaron en ricos lechos, y fizieron curar con diligencia y servir como a sus personas propias, y esto allende de su virtud a ellos los inclinar. El emperador según su gran nobleza gelo avía encomendado. Todos los otros cavalleros llagados fueron acostados en sus ricos lechos por sus tiendas y curados con mucha diligencia, mayormente Lisuarte, que mal llagado era y estava en su tienda con sus dos grandes amigos don Lispán y Coroneo, cada uno en su lecho cruelmente llagados. El emperador mandó llevar a todos los cavalleros muertos a la ciudad de Uxela, que más cerca era onde oviessen sus cuerpos sepulturas y oficios acostumbrados. El emperador y aquellos reyes y príncipes visitavan muy a menudo aquellos cavalleros mal llagados; estavam en sus lechos olvidando todo el dolor y peligro de sus llagas, acordá[n]dose de la gran fama que en aquella batalla avían ganado.

El emperador, tanto que la batalla fue vencida, embió luego un donzel a la emperatriz a le fazer saber las nuevas de la batalla, de las cuales ella fue tan alegre y toda la corte con tanta alegría que no podéis creer que aquí se perdió la muerte del rey Amadís, que buenos días avía que de la vida a la muerte passado era. E no avía ende persona que no fuese muy alegre y plazentera y davan todos gracias a Dios por aquella gran vitoria, loando cada vez en mayor extremo la bondad de Lisuarte, y si d'ello la fermosa Elena recibía plazer en su cuidado corazón, dígalo quien oviere gustado los xaraves d'este yerva amorosa, porque los experimentados más claramente deponen de la verdad aunque sin experiencia, tomando por fundamento el grande y estremado amor que ella le tenía sobre todas las cosas del mundo no podían dexar despuesta con tales nuevas en extremo de todo plazer, de guisa que lo no podía tanto encubrir que se le no pareciesse a quien en ello parara mientes, mas, como todos estaban alexados de tal pensamiento de sus mudanças, nunca tomaron sospecha.

En cabo de veinte días que la batalla fue dada, todos aquellos cavalleros fueron guarescidos de sus llagas y lo mismo fueron los dos reyes Gandino y Roberto, y en sus coraçones tenían gran quexa de la fortuna de no les dar antes la muerte que permitir ser vencidos, y entre sí lloravan mucho su desventura, aunque la cubrían con el gran seso,^{204v} teniendo de su prisión gran fiança de la virtud y nobleza del emperador.

Lisuarte, viendo aquellos sus amigos guarescidos de sus llagas, avía en su corazón muy grande alegría, ca a todos los amava mucho por su bondad, y con él alvergavan siempre en su tienda aquellos sus dos amigos que avéis oído. E dos días antes que el emperador se partiesse para Alauna, onde estava la emperatriz, tomando consigo a Lisuarte y a los reyes sus tíos acordó de ir a ver los reyes presos y assí lo fizo.

Los dos reyes estaban en una rica tienda sentados en un estrado rico, vestidos aljubas de seda jalde cubiertos con mantos ricos. Arquisil y Florisando estaban fablando con ellos en cosas que más sabor avían. El emperador, cuando los vio, conociendo que eran grandes señores y de grandes tierras y poderes, viéndolos en aquella prisión, ovo compasión d'ellos acordándose de la amistad que con sus padres avía tenido. Los dos reyes, como vieron al emperador, se levantaron luego y fizieron grande acatamiento. El emperador los fizo sentar y les dixo:

–Buenos amigos, la fortuna que con la prosperidad y bonança a los hombres ponen soberbia y mal comedimiento que no conozcan lo que es razón, ella misma los dexa caer en miserias y desventuras como en vosotros ha mostrado que, me viendo fuera de la luz siendo encantado, tovistes atrevimiento de negar las parias devidas a la corona de mi imperio, poniéndoos en ello tan afincadamente que después que por la permissão de Dios fui fuera de miserable encantamiento en que estava y tornando a la luz d'este mundo, siendo requeridos por mi parte quesistes más seguir el apetito de vuestra voluntad que la deuda y obligación en que me érades, y confiando más en vuestra bondad de armas y valentía de vuestros cavalleros que no en la justicia ni razón, movistes esta injusta batalla, no teniendo delante los ojos que Aquel que está en los altos cielos, que es Juez de todas las cosas, muestra la razón y verdad donde la ay faziendo a los que la mantienen gloriosos vencedores y los que la niegan abiltados y vencidos, y esto, buenos amigos, vos puedo dezir como más viejo que vosotros y como aquel que sobre vós tengo algún señorío y en mi casa avéis comido para muchas vezes.

E después que estas cosas ovo dicho el emperador, el rey de Ungría, que más viejo era, le respondió en esta manera:

–Muy alto emperador, no es de reprehender, mas antes de loar, las personas que Dios puso en tal estado y señorío como a este rey y a mí procurar por la libertad y esención de sus personas, porque el que esto no procurasse más le sería juzgado a poco esfuerço que a ninguna otra virtud, y no negamos, señor, que nuestros padres y abuelos no fuessen acostumbrados a pagar las dichas parias a la real corona de vuestro imperio, que assí es verdad, mas porque sabíamos que la tal obligación en otro tiempo fuera introduzida por fuerça de armas, con ella la queríamos interrumpir y quebrantar, y, pues que nuestra ventura tanto no valió, quedemos como aquellos que más no pueden y conozcamos no solamente vuestro señorío y nuestra sujeción, más aún, la bondad de vuestros cavalleros que tanto a nuestra costa esperimentamos, no restando aquí otra cosa, noble señor, salvo que, aunque seamos vencidos, no seamos tratados como presos, ca en tales toques se conoce la gran nobleza de los grandes, que deven tener gran esfuerço y ardimiento para vencer y mayor virtud y piedad para perdonar y, pues que ya conocemos que lo que avemos intentado fue más movimiento de sobervia que de razón, vos rogamos humilmente que nos perdonéis vuestro enojo y mal talante, y nós damos nuestras fees y palabras de siempre pagar el devido tributo y que de aquí en delante os serviremos, no solamente como buenos amigos, mas como leales vassallos fazer deven.

Todos aquellos señores que ende eran suplicaron al emperador que les perdonasse todo su mal talante y los quisiese tomar por amigos, y el emperador, como era de los virtuosos príncipes del mundo y en quien menos morava la ira y la saña, viendo el provecho que d'esta amistad d'estos reyes se le seguía, como aquellos que le podían fazer grande guerra y meter los turcos que gela fiziessen, fue de su amistad no solamente contento, mas alegre, y fuelos abraçar con gran amor diziendo:

–¡Tales hombres más los desseo yo tener por amigos que por contrarios!

Entonces los reyes se le humillaron mucho y le quisieron besar las manos y él no lo consintió, antes, alçándolos por las manos, ^{205r} los hizo sentar en el estrado viendo que con lo passado no solamente su honra era satisfecha mas adelantada. E luego el rey de Sobradisa y el rey de Cerdeña y el rey Agrajes, trayendo delante sí a Lisuarte, llegaron a hablar a los dos reyes, los cuales fueron muy espantados de la bondad de armas de Lisuarte, viendo su poca edad y gran fermosura, y dixeron en sus coraçones que aunque todo el mundo fuesse en una liga contra Bretaña que no le podría nuzir según la bondad y valor de los estremados cavalleros ende avía. El emperador hizo sentar consigo los dos reyes a su mesa, y assí él como los otros reyes y príncipes les fazían mucha honra. Arquisil y Florisando tenían en sus tiendas los infantes sus hijos, y los tratavan más como hijos de tales padres que como a donzeles puestos en rehenes.

¶ Capítulo clxxiij. De cómo el emperador soltó la prisión y dexó ir libres los dos reyes a sus tierras, y él se fue para la emperatriz su mujer.

AVIENDO EL EMPERADOR perdonado a los reyes su mal talante, queriendo que el perdón más fuesse crecido que menguado, dio licencia a los reyes que con su gente que les quedava se fuessen a sus tierras cuando les pluguiesse, nembrándoles las palabras que

ellos le avían dado y la buena obra que les avía fecho. E siendo los reyes alegres con tales nuevas, gelo tuvieron en gran merced y le dexaron sus fijos que lo sirviessen, prometiendo de le ser siempre leales amigos. Con esos pocos cavalleros que de la brava batalla con vida salieron se fueron a meter en la mar en su flota y tomaron la vía de sus tierras, assaz tristes por su adversa fortuna y muy pagados de la nobleza del emperador y atónitos de la bondad de sus cavalleros, mayormente de Lisuarte.

El emperador, quedando en aquellos campos en sus tiendas, acordó de se partir para la villa de Alauna adonde estava la emperatriz su mujer y assí se hizo, que otro día, tomando consigo su compañía y los fijos de los dos reyes, con grande alegría se partió para Alauna y con su llegada toda la corte fue muy alegre, y ende reposó el emperador quinze días, ca era buena y viciosa villa aunque pequeña. Y porque el emperador traía grande corte y ende no se pudo aposentar, fuesse a Vanduara, una ciudad fermosa de Bretaña que assí avía nombre, en que avía grandes florestas, caça y montes, y de una parte la torneava el grande río Idomán, en que avía muchos pescados, y passavase por una puente muy grande de muchos pilares de piedras blancas de gran altura; avía a la entrada dos torres y en medio otra, y a la fin otras dos de manera que era la más fuerte que avía en todas las insolas, y el passo d'esta puente defendió mucho tiempo Nicorán de la Puente Medrosa, el buen justador que en su tiempo no lo avía mejor en los señoríos de rey Lisuarte, y d'esta puente tomó el nombre, ca se llamava la Puente Medrosa, porque el que a cavallo la avía de passar le convenía vencer primero cinco cavalleros ca en cada torre estava el suyo y por ello la llamaron Medrosa, y Nicorán los venció en un día a todos y señoreó la puente y tomó d'ella el apellido, y de aquí, cuando oyerdes nombrar aqueste Nicorán de la Puente Medrosa, que fue muy señalado en su tiempo, sabréis dónde tomó el nombre.

Pues llegado el emperador con sus compañías a la puente, todos fueron maravillados de su fermosura, mayormente aquellos que no la avían visto, como Lisuarte y Arquisil y Florisando y los infantes de las Islas Californias, y es verdad que tal fermosura de puente era mucho de mirar y no avía ende tal aunque otras vezes la oviesse visto que no oviesse sabor de la mirar. E a la entrada de la puente avía en una gran piedra letras tajadas que dezían: *La ventura d'esta puente fue acabada por el bueno de Nicorán, que d'esta puente tomó el nombre.* Y allí se detuvo el emperador hablando ^{205v} mucho en la bondad de aquel cavallero y en los grandes fechos que fizo en la guerra de Constantinopla, onde murió con el rey Lisuarte su señor, y todos los que le conocían fablavan mucho de su gran prez de armas, y assimismo la puente, que avía las torres fuertes y altas y era toda enalmenada. Y passada la puente entraron en la ciudad de Vanduara, y fueron recibidos con grandes fiestas y fueron aposentados en ricos aposentamientos, ca la ciudad era de gran población y assentada en tierra llana. Aquí estuvo el emperador algunos días saliendo a caça por las florestas, ca la tierra era muy guardada y avía en ella muy grande abundancia. La morada allí era a todos muy sabrosa, mas porque el emperador no quería estar absente de donde la reina Oriana su madre era, determinó de aquella alegría de la vitoria no la passar sin ella aver su parte y saber cómo todos eran sanos y bivos, que muy affligida avía sido por le aver dicho que Lisuarte escapara de la batalla muy mal llagado y desseava de lo ver en gran manera y avía escrito al emperador que la embiasse visitar por Lisuarte, lo que sabiendo el emperador se partió de Vanduara y se puso en el derecho camino de Londres, topando por esos caminos muchas y hermosas aventuras y justas de cavalleros que las deman-

davan, onde, esperimentándose muchos cavalleros de los que con el emperador venían delante de aquellas señoras que más amavan, fazían aquellas proezas que de su gran valor se esperaba. Y assí, andando por sus jornadas, llegaron a la ciudad de Londres, con gran plazer y alegría de los moradores.

Y al otro día el emperador con la emperatriz y con Lisuarte y con los reyes fue a ver a la reina Oriana al castillo de Miraflores, la cual con su venida ovo mucho plazer y consuelo, y abraçava a Lisuarte muchas vezes diziendo:

–¡Bienaventurado cavallero y amado fijo, Dios conserve tu bondad por largos tiempos, ca tú eres amparo de todos estos señoríos!

Y con este cavallero la noble reina perdía mucha parte de la soledad y tristeza que de la muerte del rey Amadís le avía quedado, y después que grande pieça del día allí estovo aquella compañía, se bolvieron para Londres.

¶ Capítulo clxxiiij. De cómo murió el Patriarca de Constantinopla y cómo dieron la tal dignidad al hermitaño padre de Florisando.

NO DESPUÉS DE muchos días que el emperador llegó a Londres viniendo de la batalla de los campos de Salagres, aconteció que aquel varón de santa vida que a la sazón era Patriarca de Costantinopla por la permission de Dios se passó d'esta vida y su cuerpo fue dado a la tierra con aquella solenidad que a tal prelado se devía, y como el emperador muy contento fuesse de la vida y religión del hermitaño padre de Florisando, queriendo más proveer para aquella dignidad hombre de saber y buena vida que de estado ni linaje (como por nuestros pecados en estos tiempos se acostumbra), y tomando un día el emperador al hermitaño aparte, le dixo:

–Padre, no mirando la gran deuda en que todos os somos por la criança y disciplina que avéis fecho en el príncipe Florisando ni en los trabajos que por el rey Amadís mi padre avéis tomado, mas solamente vuestra virtud y buena vida, quiero que ayáis la dignidad del patriarcaazgo de mi imperio, y para ello quiero embiar luego a Roma al Santo Padre, no pensando en ello que os fago merced ni buena obra, mas solamente a Dios mucho servicio.

Cuando el hermitaño aquello oyó, se fincó de rodillas para le besar las manos, mas él no gelas dio, antes lo levantó diziendo:

–Padre, bendición me podéis dar, que otra cosa de vós no atiengo.

–Muy alto emperador –respondió el hermitaño–, mi pobre ábito y persona no puede dar tantos agradecimientos ni conformes a las grandes mercedes que hazer me queredes, ^{206r}mas mi vida de religión requiere más sossiego en mi pobre morada adonde la tengo que oficio de tanto cargo y peso, ca muy estraña cosa parecería aver yo dexado en mi juventud las cosas d'este mundo por me apartar de sus tráfigos en servicio de Dios, aviendo bien treinta años y más que fago esta vida si agora me tornasse a mi vejez a las cosas d'este mundo, endemás a tal dignidad cuya administración es de tanta gravedad que no ay persona en el mundo que no la deva mucho temer por más idóneo y suficiente que se falle y, por tanto, señor, vos pido que, si d'esta flaca persona os queréis servir, que sea su mudança de mi acostumbrada vida y pobreza, ca en este pobre ábito que traigo vos serviré en cuanto

Dios d'ello fuere servido y vós contento, y con esto recibiría yo mucha merced y mi vida sería más segura para con Dios.

–Bien sabéis, padre –dixo el emperador–, lo que de aquel glorioso obispo Sant Martín se fabla en su leyenda que dixo: *Sintiendo que las fuerças de su cuerpo le desamparavan y dixo: Señor Dios, si aún soy necessario para regimiento de tu pueblo, no rehúso el trabajo, mas sea cumplida tu voluntad.* Mejor otrosí sabéis, padre, lo que escribió el apóstol Sant Pablo: *Desseo passar esta vida y estar con Cristo, mas es necessario quedar en la vida.* Dexándonos por enxemplo cuánto Dios es servido del trabajo de aquellos que santamente rigen sus ovejas, ca en verdad, según se escribe a los de Corinto en otra parte, se dize que: *Aunque uno en sí aya todas las virtudes del mundo, si caridad no toviere tanto es como nada, y la mayor caridad es poner uno su ánima por sus amigos.* Conviene a saber, poner el religioso su tranquilidad y vida solitaria por el trabajo de regir y gobernar sus súbditos, que según escribe el mismo apóstol <que>: *Si uno traxere su cuerpo a que se quemee y gaste en buenas obras y meritorias, si caridad no toviere no podrá aver salvación.* Y aunque, padre, me digáis que la vida que fazéis en vuestra solitaria celda es muy quieta y segura, digo que es estotra vida más frutífera y provechosa, ca, viendo vuestros súbditos el resplandor de vuestra vida, todos se animarán a os seguir; ca lo que los perlados fazen muy ligeramente los súbditos toman por enxemplo, mayormente de aquellos que son puestos como señal en la barrera, de guisa que, tomando argumento a vuestra passada vida a la venidera, no solamente espero el claro fruto que faréis en mi imperio, mas el gran servicio que a Dios ende se faze.

E cuando estas cosas ovo dicho el emperador, el padre hermitaño estava espantado de su gran prudencia y cómo sabía las cosas de la Sagrada Escritura, y en verdad que se no deviera maravillar, porque el emperador era el más católico príncipe y cavallero de su tiempo allende de ser criado con el santo hombre Nasciano, que morava en la Hermita de las Siete Hayas, que todas las cosas de la fe y muchas de la Sagrada Escritura le avía mostrado, las cuales él aprendía con tan afición que en muy poco tiempo aprendió muchas d'ellas y fue el cavallero que más amava el servicio de Dios, gastando más sus fuerças contra los turcos que por las cosas vanas d'este mundo, como por su gran istoria claro se demuestra; y assí despendía su ociosa vida en leer vidas de santos y milagros, leyendo la Sagrada Escritura, y porende sabía mucho en las cosas de la fe como a tan católico príncipe convenía y como los reyes de nuestros tiempos fazer devían que, pues los Dios fizo sus ministros en la tierra, que sepan lo que es su santo servicio y dotrina assí como fazía este emperador.

El santo hermitaño, viendo que assí era como el emperador le dezía, rehusó mucho la dignidad suplicándole mucho que en aquel oficio no se quisiesse servir d'él. Mas el emperador, desseando mucho que lo aceptasse, lo fizo saber al príncipe Florisando y a Arquisil y aquellos reyes y grandes señores, los cuales, juntamente con Lisuarte, ahincaron tanto al santo hermitaño que lo ovo de aceptar, no tanto por la dignidad ni ruegos de aquellos señores como por el servicio de Dios que ende esperaba de fazer. E luego el príncipe Florisando embió un mensajero a Roma a muy gran priessa, faziéndolo saber al emperador, el cual luego suplicó al Santo Padre que le proveyesse de aquella dignidad, y el Papa, que muy informado era de la virtud y santa vida del hermitaño, gela concedió muy de grado y le embió luego las bulas y breve para ello, faziéndole otrosí ^{206v} legado apostólico en aquellas partes, otorgándole todas vezes para todo lo que con causa quisiesse dispensar. Y assí d'esta manera el hermitaño fue Patriarca de Constantinopla y, si santa vida fazía de antes,

mucho más la hizo después, lo que fue gran placer de Florisando [y] mucho más del emperador, por tener consigo tal hombre para aver consejo de su alma y penitencia cuando le cumpliesse.

¶ Capítulo clxxv. De la fabla que hizo la reina Oriana al emperador y emperatriz sobre el casamiento de Lisuarte, y de lo que él respondió.

ESTANDO EL EMPERADOR en la gran cibdad de Londres, yendo a visitar a la reina Oriana su madre a Miraflores como era acostumbrado, después que hablaron en muchas cosas de que sabor avían en presencia de los príncipes y reyes presentes, la reina tomó consigo al emperador su hijo y a la emperatriz Leonorina, y se fue con ellos a una finiestra que caía sobre la hermosa huerta del castillo, y les comenzó de hablar en esta manera:

–Mis amados hijos, lo que mi corazón se determinó de os fazer saber es como de aquel que, siendo apartado de las cosas del mundo, no ocupado en sus tráfgos ni mandos, mejor lo puede pensar. Estando en este mi castillo, aunque las otras cosas todas aya olvidado, las cosas que a vuestras personas tocan como mías que son no las puedo traer a olvido, muchas vezes he pensado que no menos sería necessario que provechoso, así para amparo de vuestro imperio como seguridad de la Gran Bretaña, que Lisuarte oviesse de tomar mujer, porque así tomaría algún reposo y continamente no andaría por tierras estrañas y apartadas en bravos peligros, dexándonos en gran tristeza y soledad, que según las bravas y estrañas aventuras en que anda embuelto nunca mi afligido corazón puede tomar ningún placer ni descanso, y assimesmo deve de ser en vosotros que sois sus padres, y para remedio d'esto todo y seguridad de vuestros señoríos a mí me parece guisado que Lisuarte aya mujer y gela demos tal cual su bondad merece, porque, siendo así casado, vós podéis tornar a vuestro imperio, que ha muchos días que d'él sois salido, porque aunque el rey Norandel mi hermano tenga la governación y faga como de tal hombre se atiende, la ausencia de los reyes y señores de sus tierras siempre suelen engendrar grandes daños discordias y luengas guerras, lo que claro ya conocemos por las nuevas que han venido de Constantinopla cómo los turcos y el soldán de Babilonia, sabiendo vuestra ausencia y la muerte del rey vuestro padre, punan venir en Grecia con grandes huestes, lo que Dios no quiera, mas aconteciendo así, estando vós absente, mucho peligro podía ende redundar, así que para remedio de todo me parece que Lisuarte aya mujer y gobierne en vuestro nombre estos reinos, y que vós os vais a vuestro imperio a poner remedio en lo venidero.

Acabada la fabla que la reina Oriana avía fecho, quedando el emperador muy contento de su demanda, le respondió:

–Muy noble señora, muchas vezes el mismo pensamiento se ha assentado en mi juicio, mas el gran dolor que fasta aquí he tenido no dava lugar a que puertas de ninguna alegría se abriessen, mas como ya el sentimiento más sea demasiado que provechoso, dexando las cosas passadas en olvido, aviendo memoria de las por venir, otrosí me parece razón lo que vós, señora, me avéis dicho, y que quede no solamente por governador mas por rey en la Gran Bretaña, lo cual si se cumpliere como yo desseo me bolveré a mi imperio, que bien cierto soy que agora ni estonces no avrá pequeña necesidad de mí en aquellas partes,

aunque el rey Norandel con su virtud mucho pune de me escusar;^{207r} y en lo de Lisuarte, pues que a vós, mi señora, os parece, fágase como mandardes, aunque a duro se puede fallar quién igual le sea en casamiento.

–Verdad es –dixo la reina–, que en el mundo todo se podría fallar, mas yo querría para él antes mujer crecida en virtud que en estado, pues en el igual se no puede fallar, porque según quién él es y los señoríos espera de aver, más le conviene mujer de bondad que de riqueza, y por tanto a mi juicio que todo lo tengo muy pensado ninguna mujer en el mundo más le conviene aver que la infanta Elena, que dos cosas tiene en sí muy estrañas: estremada fermosura con alta sangre y crecida bondad, y, pues que el gran valor del rey su padre nos lo tiene merecido, es mucha razón que se haga por firma de amistad y deudo.

Muy pagados quedaron el emperador y la emperatriz con lo que la reina Oriana avía dicho, y assí les pareció que se devía de fazer, y assí afirmaron que lo farían, diziendo el emperador que lo pondría en execución y que no restava sino ganar la voluntad de Coroneo su hermano, y que, ésta ganada, les parecía que en lo demás no avría tardança. Y assí quedó la fabla por estonces, y acabada se bolvieron a los que atendían, y luego el emperador se bolvió con su compañía a la ciudad y la noble reina quedó en su castillo. Y aquella tarde el emperador tomó por la mano a Coroneo y lo llevó a la fermosa huerta de su palacio, y ende le dixo todo lo que de Elena avía pensado y de Lisuarte, pidiendo en ellos su parecer y voluntad. Coroneo, cuando aquellas alegres nuevas oyó, fincándose de rodillas besó las manos al emperador diziendo:

–Señor, mi parecer y voluntad no es otra salvo de cumplir vuestro mandado, endemás recibiendo yo tan señalada merced y mi linaje tanto acrecentamiento de honra; y pues que, señor, mi hermana y yo somos en vuestro servicio, vós podéis mandar lo que os pluguiere, que sin duda lo cumpliremos, y de lo aver cumplido nos avremos por alegres y nuestros padres por bienandantes. Y lo que yo ende humildemente os suplico es que assí como vós, señor, lo avéis pensado, me fagáis essa merced, que con ella seré más alegre que con un reino tal como la Gran Bretaña.

Y el emperador le dixo que todo faría por lo cumplir y que él y a su hermana no tenía menos amor que a Lisuarte, y que assí entendía de los honrar. E Coroneo se le fincó otra vez de rodillas y le besó las manos.

Estonces el emperador se bolvió con él a la otra compañía y aquel día en la noche, después que los manteles fueron alçados, el emperador se acogió a su aposentamiento y hizo llamar a Lisuarte. Y estando solos en aquella cámara, le començó de dezir:

–Muy amado hijo, bien veo que tu esforçado coraçón más es desseoso de trabajos y afrentas en que gane honra que de ningún reposo con deleites, lo que siendo cosa de honra es mucho digna de loar y no de reprehensión, mas como los tiempos trastornan las cosas y condiciones, assí con mucha razón cada día se mudan las costumbres y voluntades de las personas, porque si fasta aquí has tratado las armas buscando las aventuras con tanta fama cuanta por el mundo suena, no teniendo otro cuidado salvo de las armas y desseo de la honra, conviene agora que, dexada aquella desembargada vida, para tal exercicio tomes otra de mayor gravedad y pesadumbre, y que refrenes el orgullo de tu coraçón y tomes vida nueva más conveniente a tu estado y provecho d’este reino que conforme a tu desseo. Mi voluntad y es que, de consejo de la reina Oriana tu abuela y de la emperatriz tu madre y mío, queremos que por amparo d’estos reinos y señoríos tomes mujer y bivas en ellos y los

rijas y gobiernos como el rey Amadís tu abuelo y el rey Lisuarte tu visabuelo lo han fecho, que assí como en el nombre y fortaleza le pareces guisado es que en todas las otras cosas le semejes, porque muy bien sabes las nuevas que me traxeron de cómo el soldán de Babilonia fazía muy grandes flotas sobre mi imperio y cuánta necessidad avrá allá de mi persona. E porque yo no puedo regir ni gobernar en tantas partes, porende yo quiero que tú rijas estos reinos de la Gran Bretaña, Gaula y Denamarcha en mi vida, y después tuyo es aquel gran imperio de Constantinopla, otrosí de que Dios me ha fecho regidor y su ministro, y esto no ponga ninguna alteración en tu coraçón porque, aunque tu desseo y hedad más desseen vida que fuesse desembargada para las armas, ésta es más necessaria y provechosa ^{207v} y de mayor honra, ca mucha diferencia ay de ser cavallero y en tal hábito ganar honra, del que después de ganada señorear y mandar los mejores cavalleros del mundo, ca todos quedaron en tu corte y los estraños, viendo tu muy gran valor y esfuerço, para ella se vendrán, y sosternás la Gran Bretaña en aquel estado y gran alteza que tus antepassados la han puesto. En esto me aclara tu voluntad, que la mía aclarada es, queriendo que cumplas esto y tomes por mujer aquella infanta Elena, fija del rey de Macedonia, que bien sabes que donzella de tal valor no se puede en el mundo fallar ni que más te convenga aver en casamiento.

Cuando Lisuarte aquellas nuevas oyó, su afanado coraçón, puesto sola rueda de los cuidados, fue subido a la cumbre de los plazerres, aviendo en sí tanta alegría que los sentidos le turbava no pareciendo cosa ninguna los reinos y señoríos que avía en su juventud como alcançar la bienaventurança de su desseo y el puerto de sus afanes, consuelo de sus cuitas y como con el casamiento no entendía dexar las armas, mas con mayor cuidado las executar, teniendo en su compañía los mejores cavalleros que ser pudiessen, de guisa que la Gran Bretaña en su poder no fuesse menos ensalçada que en tiempo de sus antepassados, y con este propósito y voluntad, y otra mayor alegría encerrada en su coraçón, respondió al emperador su padre diziendo:

–Muy alto señor, para las cosas que tocan no solamente al servicio de vuestro real estado mas a su contentamiento, de creer es que el cumplimiento d'ello yo lo tengo de procurar fasta la muerte, porque el trabajo vuestro deve ser de me mandar y mi afán y desseo de fazer enteramente vuestro mandado, ca por muy sinrazón sería avido si aquellos que a vós, mi señor, parece ser mi honra yo mismo lo no confirmasse, endemás creciéndome d'ello tanta honra con los grandes señoríos que ende me provienen, los cuales aunque no sobrevengan firmándose mi coraçón sobre el querer <re>vuestra voluntad digo que sin faltar punto cumpli<d>ré vuestro mandado.

–Pues yo te digo, hijo –dixo el emperador–, que es cosa que te cumple y si assí no fuesse de creer es que lo no procuraría. Otra cosa resta otrosí en este caso. Aquí ay muchos y muy preciados cavalleros de alta guisa y muchas donzellas de gran valor: justo es que los más de tus amigos sean por ti requeridos si quieren tomar mujeres, y tú gelas darás a cada uno según su bondad y merecer, porque, allende de assí ser guisado que gelo digas si tu voluntad fuere que se cumpla es deuda, que les devemos de su servicio y cargo que nos echó el rey Amadís mi señor como tú, fijo, muy bien lo sabes.

–Gran razón es, señor –dixo Lisuarte–, que assí se faga que, pues me han sido compañeros en los trabajos y afrentas, que assí lo sean en los plazerres y alegrías.

–Pues el cargo d'ellos te dexo –dixo el emperador– que lo fables y platiques con tus amigos.

E acabada assí la fabla, Lisuarte se fue más alegre a su aposentamiento que si del mundo todo lo hizieran señor, y començó de cuidar en lo fazer devía. El emperador fizo otrosí llamar a los reyes sus tíos y a Florisando y Arquisil y, estando con ellos aparte, les dixo de lo que determinado avía de fazer del casamiento de Lisuarte con Elena y assimismo de las otras infantas con los cavalleros de gran guisa de su palacio. Y los reyes y príncipes fueron ende muy alegres y loaron mucho el casamiento que el emperador quería fazer, y le dixerón que sin duda lo fiziesse, diziendo otrosí que querían embiar por las reinas sus mujeres para que fuessen presentes a los casamientos de sus fijas, y el emperador assí gelo encomendó. Y luego el rey don Galaor mandó a su fijo Orgalán que fuesse por la reina su madre. El rey Agrajes rogó a Languínez del Lago Ferviente que fuesse por la reina Olinda, y otrosí rogó a Irneo de Bohemia su sobrino que le fiziesse compañía fasta Escocia y que dende se fuesse a Bohemia y diesse su carta a la reina Mabilia su madre. Coroneo, tanto que supo las alegres nuevas qu'el emperador le dixera, luego las escribió al rey su padre y las embió por uno de sus escuderos. Los cuales mensajeros, partidos todos de Bretaña, llegaron adonde eran sus jornadas con grande alegría de sus coraçones, y luego las reinas se adereçaron para la partida. El rey Alidoro fue el más alegre hombre de todo el mundo con aquellas nuevas y assimismo la reina su mujer, ca de gran alegría no sabían que dezir y ovieronse por bienandantes de aver embiado su fija en Bretaña, pues dende sacara más honra que de ninguna parte del mundo pudiera aver. E luego el Rey Alidoro es[c]rivió ^{208r} una carta a Coroneo su fijo y otra al emperador agradeciéndole mucho la grande honra que a su fija fazía y de la gran merced que todos d'ella recibían, diziendo que d'él y de sus fijos dispusiesse como de cosas de su fechura, y con tal mensaje fizo luego bolver el escudero. En este medio tiempo Coroneo, no queriendo encubrir tan gran alegría a su hermana, gelo descubrió en gran secreto y que assí lo guardasse fasta que fuesse fecho, mas, aunque ella se fizo entender que lo no sabía, el contrario era verdad, ca su leal amigo Lisuarte lo avía dicho a Petronia su donzella, ca con ella nunca osava fablar porque el secreto de sus amores mucho más fuesse encubierto; de lo que Elena era tanto alegre en su coraçón que por ser clara cuánta devría ser su alegría no se escribe.

¶ Capítulo clxxvj. De cómo a la corte llegaron las tres reinas Briolanja, Olinda y Mabilia, y las grandes fiestas que se fizieron.

DESPEDIDO Y OLVIDADO el dolor de la muerte del rey Amadís que, aunque fue la más llorada y sentida que nunca fue de rey ni príncipe en el mundo, como el tiempo sea maestro que cura las tristezas, assí lo fue en el crecido sentimiento de su muerte que, aunque por largos días olvidar se no pudo, era aquella tenebregura que a todos por su muerte ocupara de tan flaca fuerça que cualquier plazer y alegría en ellos podían fallar albergue. Y assí fue que, después de vencida aquella no menos brava y peligrosa batalla del rey de Antioquía y el rey de Ungría con Lisuarte y sus compañeros con la grande vitoria, la alegría fue tanta que el antiguo sentimiento olvidar fizo, de guisa que todos eran ende alegres y plazereros, y mucho más lo fueron cuando oyeron el mandado del emperador, que mandava juntar los más principales de la Gran Bretaña para fazer bodas a su fijo Lisuarte y, aunque no sabían con

quién avían de ser, ca esto era secreto, todos fueron ende muy alegres. Y, cuando fue el plazo de los cuarenta días en que el emperador los fiziera llamar, todos fueron juntos en Londres y no ovo ende cavallero ni dueña ni donzella que algo valiesse que con las mejores joyas y atavíos se no viniessen para Londres. Viendo el emperador según la gente venía y se esperaba que no se podría aposentar en la cibdad, fizo armar grandes y ricas tiendas y tendejones fuera de los muros en una grande vega y fermosa que ende era para que en ella albergassen los cavalleros y dueñas y donzellas que viniessen a las fiestas.

Pues siendo assí aquella grande y fermosa vega de una parte y de otra cubierta de aquellas tiendas en orden assentadas, onde eran aposentados los cavalleros que venían cada uno según su merecimiento, y en pocos días ovo ende tantos y tales que maravilla era de los ver, y cada qual de aquellos cavalleros tenía a la puerta de su tienda su escudo con sus armas o devisa. Y venían otros muchos cavalleros que buscavan las aventuras y tocavan de los escudos que les agradavan, y luego el señor salía a justar con él, que assí era costumbre en Bretaña que todo cavallero que toviessen escudo fuera de la tienda a quien le demandasse justa era tenuto a gela dar. Y d'esta guisa, siendo los cavalleros de las tiendas de gran valor y los otros aventureros de gran fecho, avía en aquella vega grandes y fermosas justas en el campo que entre las unas y otras tiendas estava, y aquí muchos cavalleros encubiertos y de poca nombradía fizieron muestra de su bondad ganando fama de sus proezas.

Las tres reinas que os ya deximos que fueron llamadas para ser presentes a las bodas de sus hijas, juntaronse en la Ínsula del Infante, que era en el señorío de Irlanda, con muy grandes compañías de cavalleros y donzellas en muchas naves, y fueron muy bien recibidas del rey Cildadán el pequeño. Este era el infante que con Perión y Galaor vino de las Ínsulas Californias, el cual, después de la muerte de aquel esforçado viejo ^{208v} rey Cildadán su abuelo fue alçado por rey, como avéis oído. Y estando aquella sazón este nuevo rey en su Ínsula del Infante, aportando allí estas nobles reinas para de allí todas de consuno ir en Bretaña, él las rescibió como tales personas merecían y sirvió lo mejor que pudo. Y queriendo las tres reinas tomar la vía de Bretaña, este rey les quiso fazer compañía, y aparejando naves entró en la mar con ellas de consuno, dexando por gobernadores en el reino dos cavalleros ancianos de su deudo; y entrados todos en la mar, siendo el tiempo próspero, aportaron en una villa de Bretaña que puerto era de mar. Y luego salieron en tierra y tomaron la vía de Londres con grandes compañías, y luego su venida se supo en la corte, y, sabiendo el emperador el tiempo de su llegada, saliolos a recibir con cuanta gente avía en la corte. Y después que con mucho amor abraçó al rey Grasandor y al rey Cildadán el pequeño, fue a hablar a las tres reinas, que juntas venían, y las abraçó con mucha mesura, y sobre todas a la reina Mabilia, como aquella en cuyas manos avía nacido y que era la mayor amiga que la reina su madre en el mundo tenía, y assí él como a madre la acatava. Y luego los tres reyes traxeron delante sí a Lisuarte, el cual con mucha gracia y ledo semblante fue a hablar a las tres reinas y tras él los otros reyes y príncipes y señalados cavalleros, de guisa que el recibimiento fue muy honrado y luego dieron la buelta para la cibdad. El emperador venía hablando con la reina Mabilia, y su fijo Irneo la traía de rienda. Lisuarte venía hablando con la reina Briolanja, la cual con mucha gracia se quexava d'él a Arquisil y a Florisando que de la otra parte ivan porque se encubriera d'ella al tiempo que estuviera en su casa, y él se escusava con mucha mesura y cortesía, y Perión su fijo la llevaba de rienda. El rey don Galaor y el rey don Florestán llevavan entre sí la reina Olinda, y su fijo don Florestán de Escocia la llevaba de rienda. El rey Agrajes iba fa-

blando con el rey Grasandor su cuñado, y el nuevo rey Cildadán iba hablando con el infante Galaor su cormano.

Yendo assí esta fermosa compañía para la cibdad guiando por aquella grande vega, donde las tiendas eran armadas, vieron estar un gigante grande de cuerpo armado de todas armas sobre un cavallo negro, y cerca de sí tenía una fermosa y ataviada donzella y cinco donzellas en buenos palafrenes, y diez escuderos en buenos cavallos. Y este gigante era natural de Armenia la Menor y era de tan gran bondad en armas que no avía en toda la tierra, no digo mejor, mas ni quién igual la fuesse. Y este gigante, cobrando d'ello grande orgullo, como mucho amasse aquella donzella, que otrosí era giganta, la cual, como fuesse fermosa, menospreciava la fealdad d'este gigante, y él le dixo que por qué lo desamava, ca era para servir toda donzella mejor que cuantos cavalleros avía en el mundo; y que si ella lo quería experimentar que él la llevaría por todas las cortes de reyes que ella quisiesse y que a todo cavallero faría conocer que ella era la más fermosa donzella del mundo, y él otrosí el mejor cavallero. La donzella, como más era fermosa que discreta, creyendo ser assí que su fermosura era para ello bastante, confiando en el gran fecho de armas del gigante, le dixo que si el tal cosa acabava que ella le otorgaría su amor y amaría toda su vida. El gigante fue d'ello muy alegre, y con tal demanda la sacó de su tierra y la traxo por cortes de ciertos reyes paganos, manteniendo con la bondad de su persona su porfiada demanda, y oyendo que en Bretaña avía los mejores cavalleros del mundo y más dudados, se partió luego para ende experimentar su bondad y sostener su demanda, y guiando a Londres llegó a esta sazón que el emperador venía con las tres reinas. Al gigante fue dicho que en aquella compañía venía el emperador, y luego se fue a él, que por las señas muy bien lo conoció, y quitó su yelmo de la cabeça y vieronle mancebo, mas era de feo gesto y medrosa catadura, y avía los cabellos bermejos y la barva a maravilla, y por esso le llamavan Bragadán el Bermejo, que assí avía el nombre. Y en llegando al emperador, fizo grande acatamiento y dixo:

–Emperador, yo soy venido a tu corte a provarme con tus cavalleros si lo que yo afirmo ellos quieren contradizir, que es que aquella donzella que allí traigo es más fermosa que cuantas ay en tu corte, y assí lo combatiré con cualquier cavallero que lo contrario dixere.

–Buen amigo –dixo el emperador–, bien me plaze que tales hombres vengan a mi corte y de mí quieran recibir honra. Vós traéis estraña demanda porque, aunque vuestra donzella sea muy fermosa, en mi palacio ay tales que piensan que lo son más, y ^{209r} porende no sé de la demanda qué verná, mas bien creo que vuestra venida no será de balde, que aquí a mi ver fallaréis cavalleros que mantengan la razón de las donzellas, y quiero que la batalla que uvieren que no sea sino de lanças y que cessen en las espadas, porque estamos en días de alegría y no querríamos ende ver ningún cavallero llagado, y assí me plaze que se averigüe por justa de las lanças.

–Señor –dixo el gigante–, bien puede uno por falta de lança o de cavallo perder lo mejor de la justa y cobrarlo con las espadas, assí que no es igual batalla a vuestros cavalleros ni a mí.

–Sea luego –dixo el emperador–, que con el cavallero que os venciere de lança ayáis la batalla de las espadas.

El gigante dixo que le plazía y fue por le besar las manos, mas el emperador no gelas quiso dar, antes lo fizo aposentar en las tiendas muy honradamente y mandó servir de todo lo menester. Y él se fue con su compañía a la ciudad, todos muy espantados de la demanda del gigante, y tales ivan ende que no eran tanto espantados de su braveza y fe-

roicidad como desseosos de quebrantar su soberbia y orgullo, mayormente Lisuarte, que muy sañudo iba del gigante y de su loca demanda queriendo comparar la fermosura de su donzella con la estremada beldad de Elena, porque aunque la donzella hermosa fuesse en comparación de su señora era como una pequeña estrella delante del sol muy claro, y por ende iba desseoso de tomar castigo de su locura. Y assí con esta saña Lisuarte iba hablando con la reina Briolanja encubriéndola en su corazón. E luego llegaron al palacio donde fallaron a la emperatriz Leonorina con la reina de Leonís y con aquella flor de la gentileza Elena, y con muchas otras dueñas y donzellas ataviadas y apuestas atendiendo su venida. Y con grande plazer y su acostumbrada nobleza rescibió los dos reyes y las tres reinas, usando más de mesura que de grandeza de sus estados. E después que las tuvo abraçadas a cada una su gran rato, que no menos las amava que hermanas, tomándolas consigo se fue a su aposentamiento onde las mesas eran puestas y comieron todas con gran plazer y alegría. El emperador quedó otrosí en la grande sala con sus cavalleros, onde otrosí las mesas eran puestas. El emperador se sentó a su mesa y comieron los cinco reyes Lisuarte y Arquisil y Florisando, y en otra grande mesa cerca de la del emperador comían los infantes y en otras mesas comían otros muchos y muy preciados cavalleros.

¶ Capítulo clxxvij. De cómo el gigante venció de la justa a algunos cavalleros que con él se combatían por sus amigas, y de cómo las donzellas de la emperatriz embiaron pedir al emperador un cavallero que defendiesse su razón.

SIENDO EL GIGANTE aposentado en las tiendas como mandara el emperador, no se quiso desarmar, antes se sentó en una silla a la puerta de la tienda y su escudo colgado a la puerta, teniéndole sus hombres el cavallo ensillado en quanto el emperador con aquellos grandes príncipes comía. El gigante justó con tres cavalleros muy buenos del linaje de Angriote que por sus amigas pidieron la batalla, y fueron todos derrocados ligeramente, y assimismo otros cinco cavalleros muy buenos, y luego las nuevas de la valentía del gigante sonaron por todas partes que fueron a dar en el aposentamiento de la emperatriz onde estaban las reinas hablando con gran plazer en la demanda del gigante y fermosura de su donzella, y eran mucho espantadas de lo que el jayán demandava, porque en aquella corte dos cosas se fallavan estremadamente sobre todas las del mundo assí bondad de armas como extremo del beldad y fermosura. E luego la emperatriz, con consejo de las reinas, fizo juntar las principales de sus donzellas y les dixo que embiassen a dezir al emperador que les diesse un cavallero ^{209v} que mantuviesse su razón, y las infantas acordaron de embiar al emperador una donzella de gran discreción y assaz hermosa que Leonida avía nombre, fija de Giontes duque de Cornualla, la cual en presencia de la emperatriz y reinas, avida la fabla y mensaje que al emperador avía de dar, muy ricamente ataviada vestida de paños de seda jalde cubiertos de rosas de oro, y sobre sus fermosos y ruvios cabellos una hermosa guirnalda de flores con que iba muy apuesta, mas aunque el atavío rico fuesse más loada devía ser de discreción según la gran parte alcançava. E partida assí esta donzella del aposentamiento de la emperatriz, fue donde el emperador estava sobremesa hablando con los reyes y altos hombres sobre la bondad del gigante. Y durando assí la fabla llegó Leonida en

su presencia, con tanta gracia y mesura que todos fueron contentos de su buen donaire. El emperador la recibió con mucho amor y ella fincó los inojos en tierra y dixo:

–Muy alto y poderoso emperador, las infantas y donzellas de alta guisa de vuestro palacio vos besan las manos y se ponen so las alas de vuestra grandeza <y> porque a su noticia ha venido que un famoso y bravo jayán es llegado en vuestra corte por les robar la gloria y fama de fermosura que fasta aquí han tenido en el mundo, y porque su justicia no falezca por falta de defensor, que umilmente vos suplican que les mandéis dar un cavallero que por armas defienda su razón y que sea tal de que ellas puedan confiar su derecho.

Mucho rió el emperador y todos los reyes y príncipes que ende eran aviendo oído la fermosa demanda de la donzella. El emperador la levantó suso diziendo:

–Buena donzella, muy alegre soy de fazer lo que vós de la parte de las donzellas me pedís, aunque es trabajo demasiado, que según ellas tienen el señorío sobr’ellos no ay ende tal que la batalla no tome muy de grado por su servicio, mas pues que ellas antes a mí quisieron pedir este socorro para que ellas mejor sean satisfechas, vós, buena donzella, escoged d’esta compañía cuál quisierdes que defienda su razón.

–Muy estraña cosa, señor, sería –dixo ella– una flaca donzella querer conocer la prez ni bondad de los cavalleros, mas vós, señor, que sois la flor d’ellos todos, pues fazedes la merced, escogeldo vós.

–Yo quiero –dixo el emperador– que vós lo escojáis que, aunque todos sean tales que defenderán bien la razón de las donzellas, como grande parte aventuráis en esta batalla según la mucha parte alcançáis de fermosura, creo que no escogeréis lo peor aunque todos sean buenos.

Leonida, cuando se oyó loar del emperador, embermejiosele el rostro y parose de color de una rosa colorada y, no perdiendo el tiento de lo que fazer debía, respondió muy apuestamente diziendo:

–Pues que vós, señor, me mandáis escoger, escogeré lo que mejor me pareciere, pues en ello alguna partezilla me cabe. –Y con muy ledo semblante, mirando a todas partes, dixo–: Aquí ay tantos y de tal bondad que el trabajo de escoger fueras el primero sería demasiado. –Etonces tomó a Lisuarte por la manga de una gambax de seda india trenado con oro que vestido tenía y dixo–: Señor cavallero, a vós escojo por mantenedor de la razón de las donzellas contra el jayán, porque, allende de vuestra gran bondad, el deudo que con aquellas infantas tenéis y amor que ellas os tienen os acrecentarán los desseos de la defensa de su onra y aumento de su fama.

Todos los que aí se fallaron dixeron que la donzella avía escogido con gran derecho como aquel que la prez de las armas sobre todos alcançava.

Lisuarte se levantó en pie y dixo que si el emperador su señor gelo mandava, que él luego lo faría muy de grado, allende del gran desseo y sabor que de aquella batalla tenía y que lo avía dilatado porque el jayán avía aquel día llegado muy lasso del camino y cansado de los cavalleros que avía vencido, y que no ganava grande honra quién con él aquella sazón justasse, mas que al otro día que él avría con él batalla, y que aquella era la menor afrenta en que él entraría por la más pequeña donzella de la emperatriz su señora.

–Endemás requiriéndolo tan buena donzella como vós los sois.

Etonces Leonida se fincó de rodillas por le besar las manos, mas Lisuarte las tiró contra sí y la levantó suso. El emperador le dixo:

–Buena amiga, agora pierdan las donzellas que acá vos embiaron el cuidado, ca esse cavallero fará a todo su poder que ellas no pierdan punto de su fama.

Estonces Leonida se ^{210r} bolvió a la emperatriz y a las reinas y les dixo todo lo que con el emperador le avían acontecido y cómo avía escogido a Lisuarte, de que todas fueron alegres salvo la emperatriz su madre, que mucho temía la esquiveza del gigante, y Elena otrosí que, aunque mucho sabía de la bondad de Lisuarte, no dexava ende de aver grande pavor.

Lisuarte quedó con el emperador y los reyes y cavalleros atendiendo el otro día en que esperavan de aver batalla con el jayán sobre la fermosura de su señora.

El jayán todo aquel día mantuvo la justa a cuantos gela demandavan, y fizo tanto que no encontró cavallero a derecho que le quedasse en la silla.

¶ Capítulo clxxviiij. De la batalla que Lisuarte ovo con el gigante Bragadán el Bermejo y lo venció, y de la grande honra que ende ovo.

AQUEL DÍA EN la tarde, Lisuarte mandó a Evaristo su escudero que fuesse a desafiar el gigante de su parte que al otro día oviesse batalla con él delante los palacios de la emperatriz, y que allí le manternía la verdad de las donzellas y quebrantaría el orgullo y falsedad de su demanda. Y cumpliendo Evaristo lo que su señor le mandava, se fue a las tiendas onde el gigante albergava, y llegó a sazón que él se sentava a cenar, y dixole lo que su señor le avía mandado, que no faltó cosa. El gigante aceptó la batalla de voluntad y quedó assentada para el otro día a hora de terciá.

Y siendo assí assentada la batalla, aquella noche Lisuarte fizo adereçar sus armas y acostose en su lecho y durmió lo que de la noche le quedava, y levantose bien de mañana, y las nuevas de la batalla eran sabidas por todo el palacio y ciudad, y la gente era tanta junta que la plaça, que ante los palacios era onde avía de ser la batalla, era toda cubierta y cercada de gente que no avía menester otra bastida. Y a hora de prima el gigante vino con su donzella muy ricamente guarneçada, cubierta assí ella como el palafrén con unos paños de oro labrados muy sotilmente que la fermosura le acrecentavan, mas todos dezían que avía en el palacio de la emperatriz más de diez donzellas que en fermosura le sobrepujavan en gran parte, y que aquella demanda era más de sobervia que de razón, mas él era tal que a tuerto y a derecho fazía buena y verdadera su demanda; venía armado de unas fuertes armas blancas y limpias, y el yelmo verde; el escudo avía blanco de la color de las armas cubierto de lobos negros cuantos en él cabían; las orlas eran fermosas de oro y de azul; junto con su grandeza de cuerpo y miembros venía muy espantable. Lisuarte salió armado de unas armas muy frescas y luzientes, la sobreseñal de fino azul cubierta de plumas de oro, el escudo de la misma color con el Centauro en él figurado, ca con esta devisa quiso salir porque en aquel mismo lugar lo avía muerto onde agora avía de aver batalla, y el yelmo avía blanco como la nieve, y según su talle y dispusición venía muy fermoso cavalgante como aquel que en su tiempo no avía quien mejor a cavallo pareciesse. Coroneo le llevaba la lança, Perión el escudo, don Lispán le llevaba el yelmo, y d'esta manera entró en el campo.

Aquella hora, la emperatriz con las reinas se avía puesto a las finiestras del palacio por ver la batalla, y todas sus dueñas y donzellas eran paradas por essas ventanas y lugares

donde pudiesen mirar lo que su cavallero fazía en la batalla. El emperador con el rey don Florestán y el rey don Galaor se pusieron a una ventana. El rey Agrajes y el rey Grasandor y el rey Cildadán en otra; Arquisil y Florisando y don Galvanes en otra, assí que todos avían sabor de mirar aquella fermosa justa, y acerca de la ventana donde era la emperatriz estava aquella fermosa Elena y Rosamunda, la reina de Leonís.

El gigante, ^{210v} entrado en el campo, preguntó adónde era la emperatriz y luego le fue dicho, y tomando su donzella de rienda se fue cerca de la ventana y dixo:

–Señora, ya sabéis a lo que soy venido a esta corte. No vos pese d'ello si de aquí llevare esta mi donzella la gloria de fermosura, ca me parece que no ay en vuestra corte quien lo contrario mantenga.

Esto dezía el gigante con boz alta y brava catadura, de manera que todas las donzellas avían pavor de mirar su bravo gesto. Aquella hora Lisuarte se llegó al jayán y le dixo:

–¡Jayán!, no te alabes tanto que menosprecies los otros, ca en esta corte ay tales que no solamente defenderán la justicia de las donzellas de la emperatriz mi señora, mas antes te farán quedar con mentira y falsedad de lo que no has avido vergüença de dezir en su presencia, y yo assí te lo manterné en el campo y faré conocer.

El gigante lo acató con airado semblante, faziendo muy espantable ceño, que le parecía caer la frente sobre los ojos, y dixo:

–Cavallero, vós poco avéis sabido de mis nuevas, creo que tan mal defenderéis las donzellas como los otros. No me pesa sino porque personas de tanto valor y merecimiento como ellas toman por su defensor aquel que ha menester defensa y socorro, mas, porque después no digan que no han consentido, conviene que en mi presencia te otorguen su poder para tomar la batalla por cual quisieres.

La emperatriz dixo que ella dava poder a aquel cavallero que en nombre de sus donzellas fiziesse aquella batalla. Estonces Lisuarte alzó los ojos a su señora Elena, y su coraçón recibió de su vista muy gran consuelo, y dixo:

–Dessemejado jayán, por aquella fermosa infanta faré la batalla contigo, mas no en la manera que tú piensas, sino que aquella es la más fermosa de todo el mundo, y que la más fea del palacio de la emperatriz mi señora es más fermosa que tu donzella.

–Eso no es verdad –dixo el jayán–, y yo combatiré el contrario afirmando que esta mi donzella es más fermosa que aquella que tú más precias, y esto te provaré a mal de tu grado.

–Si con sobervia –dixo Lisuarte– la tal prueba se deviera de fazer, bien creo que la fizieras muy buena, mas, pues de armas conviene que sea, aparéjate a ella y veremos lo que farás.

Estonces faziendo gran reverencia a la emperatriz su madre, tomó las riendas a su cavallo y firiolo de las espuelas, y a grandes saltos se fue a poner a la otra parte de la plaça y tomó sus armas muy ligeramente. El gigante puso la donzella en el palafrén debaxo de las ventanas donde era la emperatriz. E tomando una gruessa lança fuese a poner de la otra parte de la plaça. E luego Angriote de Estraváus tañó muy rezió la trompa, que juez era del campo con Dinadáus, y luego los cavalleros firieron bravamente de las espuelas a sus cavallos y, cubiertos de sus escudos, las lanças baxas, al mayor ir de sus cavallos se llegaron a encontrar tan reziamente que las lanças fueron en pieças por el aire y otro mal no se fizieron, y passaron el uno por el otro muy apuestamente, y luego se fueron cada uno a su parte con gran enojo por no se aver derrocado o fecho algún mal. E luego tomaron otras gruessas lanças y firieron más rezió sus cavallos con mayor desseo y gana de se fazer

todo mal, mayormente Lisuarte, que todo iba debrasado en saña. Y encontraronse en los escudos tan bravamente que el gigante le falsó el escudo y la loriga por debaxo del braço, y le salió a la otra parte, mas no le prendió en la carne ni movió de la silla. E Lisuarte le encontró de tanta fuerça que le falsó el fuerte escudo y detuvose el gol<g>[p]e en el arnés que de fuertes fojas de azero era, y arrancolo de la silla tan bravamente que dio con él en tierra por las ancas del cavallo, y cayendo el gigante sobre la cabeça quebró el pescueço y le rebentó la hiel en el cuerpo de la gran caída y fue luego muerto, y todos quedaron muy maravillados de tal encuentro, aunque no pensavan que de muerte fuesse. Lisuarte bolvió las riendas a su cavallo y como vio que el gigante no se bollía, muy ligeramente se apeó y quitándole el yelmo vio que era muerto y fue muy alegre. Y dando gracias a Dios, sin poner pie en el estribo, así armado saltó en el cavallo y fue delante de la emperatriz su madre y dixo a la donzella, que ende era muy triste por la muerte del gigante:

–Buena amiga, de aquí en delante podedes buscar otro amigo, ca éste no manterná más su demanda ni vuestra porfía.

La donzella, viéndose así envergonçada y escarnida, con muchas lágrimas se salió del campo maldiziendo ^{211r} su ventura. Estonces Lisuarte se fue a do estavan los juezes y mandó apregonar el vencimiento de la batalla y la razón por qué se fiziera, y fuesse luego con los infantes que las armas le traxeron al palacio onde el emperador estava con los reyes y príncipes, con mucho plazer y alegría por así aver acabado aquella batalla tanto a su honra y sin peligro, y lo salieron a rescebir. El emperador con plazer lo abraçó y besó en el carrillo, y de grande alegría las lágrimas le vinieron a los ojos, y aquellos reyes lo ayudaron a desarmar y le sacaron el troço de la lança que metido traía por el escudo y la loriga, y le cubrieron un manto de gran prescio y él le fue luego a la emperatriz su madre, la cual lo rescibió con mucho amor como a fijo devía y endemás siendo de tanta bondad. Las reinas lo abraçaron con mucha alegría, las infantas le vinieron dar grandes agradescimientos con mucha mesura y sobre todas su señora Elena, con mucha cortesía que no le restava otra cosa sino fincar las rodillas en el suelo. Lisuarte ovo grande vergüença d'ello y dixo:

–Para mí, señora, escusadas son essas cortesías y maneras; baste que por vuestro servicio ésta es la menor afrenta en que yo pondré esta pobre persona con rica voluntad.

Estonces la emperatriz lo fizo sentar en el estrado entre sí y Elena, y bien podría él jurar estonces que estava entre las dos personas de mundo que más le amavan. Estonces la emperatriz dixo a Elena:

–Buena amiga, dad los agradescimientos a esse cavallero por la batalla que por vós fizo, ca yo no quiero oír vuestra poridad.

Estonces arredrose a un cabo del estrado onde estava la reina Briolanja fablando con la reina de Leonís. Lisuarte, viéndose solo con su señora, el corazón se le estremecía con la gran fuerça de amor, y con aquella turbación le començó de dezir:

–¡Ay, señora! ¡Cuántos tiempos son passados que mi atribulado corazón por vós sufre mortales cuitas y desseos que mil vezes me han llegado al filo de la muerte, de guisa que si en el remedio de mi esquivo mal no toviera esperança, ninguna cosa fuera poderosa de le dar la vida salvo Dios y vuestra dulce nembrança, la cual, si en los tiempos passados de mi aflicción no truxera por consuelo de mi pena, imposible fuera mi triste corazón no ser desfecho en lágrimas, no pudiendo mis afanados espíritus sostener su ravisosa cuita, la cual, perdurando en su esperar, si esta sazón no tuviera otra mayor esperança ninguno me podiera remediar

la vida, mas más aviendo aquel alto Dios piedad de mi fatiga, mirando el verdadero y grande amor que os siempre tuve, ha permitido que se compliessen los desseos de mi triste coraçón y que de dos voluntades y coraçones sea fecho un amor y querer y voluntad!

Etonces le dixo cómo su padre el emperador le avía fablado sobre el casamiento y que su voluntad era nunca otra señora aver en el mundo. Y en diziendo esto llegó la reina Olinda y empidió a Elena su respuesta aunque no su alegría. Aquella hora Lisuarte fue llamado a comer de la parte del emperador, assí que le convino partirse de aquella dulce compañía donde su coraçón tanto plazer rescibía y consuelo, viendo aquella fermosa infanta que de su coraçón atormentadora era y de su libertad violenta forçadora, mas, como de nescessidad le convenía partirse de aquella dulçura, con grande acatamiento se despidió de su señora y de la emperatriz su madre y de las reinas y donzellas, y se vino para el emperador, que lo atendía.

¶ Capítulo clxxix. De cómo Lisuarte fizo ayuntar los principales cavalleros sus amigos y les fizo una fabla, y de lo que ellos respondieron.

ANDANDO UN DÍA Lisuarte paseando por unos corredores con sus grandes amigos Coroneo, don Lispán y Galeote, fablando en cosas que ^{211v} más les agradavan, entró por la puerta el emperador su padre con el rey de Sobradisa y el rey de Cerdeña y el rey de Escocia sus tíos, y tomó a Lisuarte consigo y lo llevó a una parte de los corredores y le tornó a preguntar otra vez de lo que sobre los casamientos entendía de fazer, y Lisuarte le respondió en esta manera:

–Por demás es, señor, querer saber mi voluntad, porque siendo la vuestra ganosa de cualquiera cosa la mía es muy ganada para la cumplir en cuanto en mí fuere, porque lo que a vós, mi señor, agradare, a mí no puede ser cosa más leda ni plazentera.

–Pues que assí es, mi amado fijo –dixo el emperador–, y tu voluntad no es diferente de mi querer, fabla con esos cavalleros tus amigos como dicho te tengo y sabe d’ellos si quieren aver por mujeres a algunas de las donzellas de la emperatriz tu madre, y prométegelas tú, ca yo gelas otorgaré, ca como en las batallas y afrentas te han sido compañeros, assí sean agora particioneros del descanso y alegría.

Lisuarte dixo que assí lo cumpliría y luego se bolvieron a los reyes y cavalleros que los atendían, y dende se fueron todos con el emperador a su aposentamiento. E Lisuarte, no perdiendo memoria de lo que el emperador le avía dicho, dixo a aquellos sus grandes amigos que aquella noche fuessen sus combidados, ca les quería fablar cosas que les cumplían. Y luego con Éstor su donzel y Evaristo su escudero embió a combidar aquellos principales cavalleros sus amigos para aquella cena, los cuales, siendo requeridos de su parte, queriendo más cumplir su mandado que aceptar su combite.

La noche venida, todos fueron juntos en su aposentamiento, do las mesas eran puestas y se sentaron a comer con gran plazer y alegría cual convenía a tan noble y señalada compañía, ca allí eran los más principales cavalleros que en el mundo se podían fallar. Allí era el nuevo rey Cildadán, Coroneo y Florinel, Lispán de Monjaste, Ladasán su hermano, Falangrís, Aviés de Sansueña, Roselís su hermano, Rolandín, don Florestán de Escocia,

Persían su hermano, Perión y Galaor, y Orgalán, Galeote, Languínez del Lago Ferviente, Irneo de Bohemia, Marcival, don Gandales, Arcalao, Rodualdo, Esquilán de Norgales, Gualdín de Bristoya, Leonil su primo, Urgandín, Filidonio, Odoardo y Trinodante y Almanceo, y otros muchos y muy preciados cavalleros. A los cuales, después de la cena acabada, Lisuarte les començó de hablar en esta manera:

–Muy nobles y esforçados cavalleros, en no menos cantidad amigos que hermanos, ya sabéis y notorio es a vosotros como aquellos que lo avéis experimentado, que después que este glorioso ábito de cavallería recibimos, que con él nos vestimos una virtuosa librea de desseo de la honra y de la fama, escogendo por más deleitable la vida trabajosa y afanada con el duro exercicio de las armas que la descansada y ociosa sin tal virtud y con deleites, faziendo en la tierna hedad y floresciente juventud cosas dinas de tanto loor y fama que los grandes trabajos d'ella sean reposo y descanso de la vejez y títulos de grande gloria de nombradía después de nuestros días; pues si vosotros, mis grandes amigos, que presentes sois, esta orden y regla avéis seguido desde el día que tal dignidad avéis tomado, aunque yo no lo aya visto y conocido, todo el mundo es d'ello testigo y vuestra gran fama de vuestras proezas en toda parte pregonera, assí que, como cosa mucho notorio, no la quiero más aclarar, solamente vengo a lo que vos fize aquí ayuntar para os dar cuenta de mi vida venidera como en la passada lo he siempre fecho. Y devéis de saber, mis buenos señores, que aunque mi poca hedad y menor nombradía tanta necessidad toviessen de ganar onra y fama como aquel que de tales cosas más menguado fuesse, siendo la voluntad del emperador en esta parte mudada, me manda que, dexada esta desseada vida de mi coraçón, tome otra aplazible a su voluntad, la cual es que aya de aver por mujer y señora a la muy noble infanta Elena y que aya el regimiento y governación d'estos reinos como el muy famoso rey Amadís mi abuelo y el rey Lisuarte mi visabuelo lo han tenido, a la cual cosa más el mandamiento de su magestad que ninguna otra cosa me moviendo a lo cumplir, acordé de os dezir, mis leales hermanos, y rogar que, pues en las afrentas trabajos y batallas me avéis siempre acompañado y ayudado, que en ésta no menos afrenta para mi coraçón me queráis ser ayudadores y compañeros, aclarándome ^{212r} cada cual de vosotros si en su voluntad le assienta aver en casamiento alguna de las donzellas de casa de la emperatriz mi madre, que a todo mi poder gela faré aver, ca para ello ganada tengo la voluntad del emperador que disponga a mi querer y vuestra voluntad. Por tanto, señores, pospuesta toda cosa aparte que impedimento vos parezca, me aclarad vuestros desseos, que ya sabéis que fasta perder la vida faré por los cumplir a vuestra voluntad y plazer.

Con muy grande silencio aquellos cavalleros escucharon lo que Lisuarte les avía dicho, sin ninguno querer tomar la delantera a responder, antes los unos a los otros se rogavan con mucha cortesía que respondiessen; y todos tenían ojo en el nuevo rey Cildadán, aunque en días más crecido no fuesse, por ser rey coronado le querían dar aquella honra de responder, el cual, no se queriendo mostrar indigno de la honra que le davan, se levantó en pie y començó de dezir en esta manera:

–Señor Lisuarte, aunque en el valor no sea tal que en presencia de tan altos hombres me quiera entremeter a dar respuesta a la fabla y gran merced que junto con ella assí a mí como a ellos avéis fecho, tomando d'ellos la licencia y de vuestra gran bondad el atrevimiento, responderé lo que en este caso me pareciere, teniendo por creencia que, aunque no sea cual se deva a vuestro gran estado, que vós, mi señor, lo recibiréis y estos cavalleros

lo juzgarán como de su grande y leal amigo y compañero; e primeramente digo que lo que el emperador vuestro padre os manda y aconseja, que lo devedes de cumplir, porque assí es honra y pro de la cavallería y acrecentamiento de Bretaña en ser mantenida su honra en la mayor alteza que en el mundo pueda ser; lo que será en vuestro tiempo, pues fasta aquí lo ha sido por vuestra causa y, allende de fazer el mandado del emperador vuestro padre, avréis en casamiento a la muy fermosa infanta Elena, que no lo digo por Coroneo ser presente, mas, por ello ser assí, es la más acabada donzella que en el mundo se puede fallar ni que más convenga a tan alto hombre como vós lo sois, de lo que todos los que la conocemos devemos ser muy alegres, pues su valor falló el cumplimiento que merecía. E pues que vós, mi señor, tal vida diversa de la primera queredes fazer, justo es que assí lo fagan algunos de los cavalleros presentes por ser cosa que conviene mucho a los fijos de los reyes para dexar en sus reinos legítimos erederos y sucessores, ca yo assí lo entiendo de fazer, mas en declarar mi voluntad quiero ser el postrero pues fue el primero en responder, porque, como no he sido siempre presente en esta corte, no quiero demandar alguna que en coraçón de algunos d'estos señores aya assentado lo que mi coraçón no dessea, que antes quiero quedar con pena que ninguno d'ellos de mí con quexa.

Mucho fueron contentos aquellos cavalleros con lo que el rey Cildadán avía respondido, y todos juzgaron entre sí que avía fablado cuerdamente, mas no avía ende tal que primero se quisiese adelantar. Estonces Lisuarte les dixo:

–Buenos señores, bien veo que dexáis de me aclarar vuestra voluntad por no caer en lo que el rey Cildadán ha temido, mas yo quiero antes la culpa que vosotros señores la pena.

Estonces dixo a Coroneo, que cerca de sí estava:

–Vós, buen señor, me dezid vuestro parecer y assí por orden cada uno diga el suyo.

Estonces Coroneo se levantó en pie y dixo que su valor merecía alcançar en casamiento a la fermosa Leonarda, que le avría por ello bienandante.

Don Lispán se levantó y dixo:

–Buen señor, mi afanado coraçón faría fin de sus afanes ganando a Castivalda por señora.

E luego aquel muy fermoso Ladasán se levantó y dixo:

–Yo soy por Galianda tan penado como a todos vosotros señores es notorio, mas bien veo que con su valor el mío no se iguala aunque el desseo hartu puje.

–Buen amigo –dixo Lisuarte–, vós tenéis mucha razón en lo que vuestro coraçón dessea y, pues que el señorío vos falta para sustentación de las cargas del matrimonio, yo lo quiero suplir y en lo ál satisfazer a vuestro desseo.

Ladasán fue ende muy alegre y gelo agradesció con mucho acatamiento y Lisuarte lo fizo sentar.

Estonces Falangrís se levantó diziendo:

–Buen señor, de cuantas mujeres he visto ninguna tanto mi coraçón ha cativado como la *Linda Española*, y puesta tiene mi vida y libertad en su querer, y con ganancia de tal señora puede mi ventura ser ^{212v} muy alegre.

Estonces Lisuarte dixo al rey Cildadán que dixesse su parecer y él dixo que si la infanta Brianda, fija del rey Agrajes, se pudiesse aver, que él sería ende alegre.

Galeote se levantó para descubrir su voluntad, mas ella era tan descubierta que no tenía necesidad de la publicar. Lisuarte le dixo con gran risa:

–Buen señor, sentaos, ca muy de ligero adivinaremos el secreto de vuestro coraçón, pues a todos es manifiesto.

–Pues, señor –dixo Galeote–, que sabéis mi pena, merced me faréis de la remediar pues es vuestra mano.

Otrosí Rodualdo se levantó y dixo:

–Buen señor, mi pena quanto a vós bien creo no ser secreta pues por ella de la muerte me avéis librado en la montaña de Sanguit, por tanto, pues avéis remediado la vida, remediad el coraçón que muy penado es de continuo.

Don Florestán de Escocia, Languínez del Lago Ferviente y Irneo de Bohemia, Perión y Galaor, Aviés de Sansueña y Florinel dixerón que en sus manos se ponían que a la sazón avían sus coraçones otorgados tanto que por su voluntad se no mudassen a toda parte do él más quisiesse. Arcalao y Marcival, don Roselís y Persián de Escocia, y don Gandales y los dos noveles y otros cavalleros dixerón que por estonces más querían seguir las armas que tomar otra vida salvo si su voluntad fuesse en contrario, y que estonces seguirían su mandado no teniendo menos fiança que él quisiesse su onra de lo que ellos la podían dessear.

–Pues que assí es, buenos señores –dixo Lisuarte–, que de algunos he sabido la voluntad, de los otros el desseo de fazer lo que me pareciesse que les cumple, yo quiero fazer en vuestras cosas, mis leales amigos, como en cosa propia. E primeramente vós, mi leal amigo Coroneo, avréis la fermosa Leonarda en casamiento, la cual según su dote de gran fermosura y alto linaje juntada a vuestro gran valor y señoríos será muy igual casamiento, y yo assí lo cumpliré a todo mi poder.

»E vós, mi leal compañero don Lispán, muchos días son passados que yo sé la gran cuita de vuestro coraçón por Castivalda, y juzgo que es bien empleada en tal infanta, y vós, pues heredáis los grandes señoríos de España, no vos conviene más que donzella de tal valor como la que vuestro coraçón escoge.

»E vós, Ladasán, buen cavallero, bien veo yo que el valor de vuestra bondad, aunque otros señoríos no tengáis más que unas armas y cavallo, merecéis cualquiera alta reina del mundo y, pues que a la sazón poco más de fazienda tenéis, aunque de virtud a muchos fazedes sobra, quiero que ayáis la infanta Galianda, y de mi parte os doy las Ínsulas Serindas, muy gran señorío en Grecia de villas y fortalezas, y pediré al emperador que vos lo quiera confirmar.

Estonces su hermano don Lispán dixo que de su parte le prometía dar grandes tierras y rentas en España.

–Y quiero otrosí –dixo Lisuarte– que la *Linda Española*, vuestra hermana, sea casada con el infante Falangrís, que heredará aquel reino que de su padre espera de heredar con la Montaña Defendida y las villas de Galizia y de Alfarín y el señorío de la gran ciudad de Tesifante, allende del dote que el rey vuestro padre le dará y el emperador otrosí.

»E vós, mi buen señor –dixo al rey Cildadán–, avréis la infanta Brianda, que en verdad podemos dezir que apenas donzella podríades fallar tan conforme a vuestro gran valor ni de tan alto linaje.

»E pues que vós, mis grandes amigos Galeote y Rodualdo, ya sé el desseo de vuestros coraçones, yo los cumpliré a todo mi poder con aquella voluntad que de vuestro plazer siempre he tenido.

»E vosotros, buenos señores, que vuestras voluntades posistes en mi querer, yo pensaré lo que a mi ver más vos cumpliere y trabajaré de lo acabar sin falta.

Y assí passaron aquella noche en mucho plazer y alegría, como todos eran cavalleros mancebos dados a toda folgura y, después que gran pieça de la noche fue passada, cada uno se acogió a su aposentamiento, todos muy alegres del amor que en Lisuarte avían conocido, lo que les acrecentava los desseos de le servir y ser siempre muy alegre.

¶ Capítulo clxxx. De cómo Lisuarte fabló con el emperador su padre sobre el concierto de los casamientos que avía fecho, y cómo llegó a la corte el príncipe Valadas, fijo del rey don Bruneo, y cómo fue armado cavallero.^{213r}

TANTO QUE AL otro día Lisuarte fue levantado, fuesse al aposentamiento del emperador su padre y le dixo lo que con los cavalleros avía fablado, nombrando las donzellas que ellos se preferían a tomar por mujeres, lo que viendo el emperador fue alegre diziendo:

–Fijo, muy convenientes son a las donzellas los cavalleros que las demandan, y assí te encomiendo las otras donzellas y que las des a aquellos que más vieres que su valor será bien empleado, porque yo cumpliré todo lo que assentares y les daré los dotes según su merecimiento, y assí lo sab<e de>[rán] los cavalleros, porque muy en breve demos fin a estos conciertos.

E assí estando, llegó el rey don Galaor y el rey Agrajes y el rey de Cerdeña, Arquisil y Florisando, y todos los otros señores se fueron con el emperador a missa a su real capilla y, antes que la missa se empeçasse, llegó al emperador una donzella y le dixo cómo el príncipe Valadas, fijo del rey don Bruneo de Aravia, era venido en su casa con gran compañía. El emperador fue ende muy alegre y fizolo entrar a la capilla, y assí d’él como de todos los otros reyes el príncipe fue muy onradamente recibido, los dos reyes sus tíos lo sentaron entre sí en sus assientos, y el donzel era de poca edad que no avía veinte años, mas su presencia mostrava la alta sangre de donde venía.

–Buenos señores –dixo Valadas–, a los reyes sus tíos, mucho os ruego que seáis mis intercessores al emperador que me arme cavallero, ca sin lo ser no querría morar onde tantos y tan preciados ay.

–Buen sobrino, vuestro desseo es tal –dixeron ellos– que lo no devemos de estorvar.

Y en levantándose, lo fueron a dezir al emperador y él, seyendo muy alegre de la tal demanda, gela otorgó. Valadas le besó las manos por la merced que le fazía y mandó traer sus armas y pusose delante del altar, y con mucha devoción, oyendo la missa, rogava a Dios que le fiziesse hombre bueno y assemejasse a su linaje. El arçobispo de Salerna, que la missa dezía, le bendixo las armas, y acabada el emperador, delante de aquellos grandes reyes y cavalleros, se fue a Valadas, que delante el altar de inojos estava, y le dixo:

–Buen donzel, ¿quieredes ser cavallero?

–Sí, de coraçón –dixo él.

–Pues armaos de vuestras armas –dixo el emperador.

Etonces dos escuderos que las armas le traían sacaron de un lío assí la loriga como la sobreseñal blancas como al novel cavallero pertenescía. Arquisil y Florisando le armaron

y abrocharon la sobreseñal que muy rica era. Estonces el emperador le tomó juramento que en tales casos se requería y él lo juró de cumplir y guardar enteramente. Estonces el emperador le calzó la espuela diestra y dio paz diziendo:

–Agora sois cavallero, la espada y las otras armas tomad de quien vos pluguiere.

Y el novel muy apuestamente le suplicó que él gela diesse, y el emperador gela ciñó de buen talante, y los dos reyes sus tíos le dieron las armas, ca el rey don Galaor le puso en la cabeça un muy fuerte y rico yelmo que las orlas avía cubiertas de muy rica pedrería; don Florestán le echó al cuello un escudo muy grande y fermoso: el campo avía de fino morado y una grande aspa de oro que lo partía y cuatro águilas azules en él figuradas. Y así cumplió la cavalleria d'este fermoso príncipe, que muy señalado cavallero salió delante.

El emperador, acabado aquel oficio con muy gran solenidad, tomando consigo el novel y aquellos grandes reyes y príncipes, se salió a la sala do las mesas eran puestas, mas primero que comiessen el novel fue a ver a la emperatriz Leonorina, de la cual fue muy bien recibido y de sus donzellas. Don Florestán de Escocia y Persián su hermano, Perión y Galaor le fazían compañía, y luego se bolvieron para el emperador que los estava esperando, y fizo sentar el novel cavallero a su mesa entre los ^{213v} dos príncipes Lisuarte y Arquisil, y fueron servidos muy altamente y el comer fue de mucho plazer y alegría. Los manteles alçados, el novel cavallero demandó licencia al emperador diziendo ir en una estraña aventura que avía prometido. El emperador lo quisiera detener, mas, pues lo avía prometido, vio que era razón que lo cumpliesse y, aunque de su partida le pesava, le otorgó la licencia, diziendo el novel que muy en breve se bolvería a su corte. Y despedido de los reyes sus tíos y de los otros príncipes y cavalleros, y armado con sus frescas y luzientes armas, solamente con su escudero se partió de la corte en una peligrosa aventura, que por ser cosa fuera de la materia no se escribe cosa d'ella, salvo que así aquella y otras muchas que falló acabó este novel a su honra con que en breve conquirió grande fama en Bretaña y en las ínsulas de la mar.

El emperador quedó con sus cavalleros hablando en el novel, y después que grande pieça estovieron razonando cuál sería la aventura en la que iva, el emperador tomó consigo los tres reyes sus tíos el rey Grasandor y don Galvanes y Listorán de la Torre Blanca y Gualdar de Rascul y Angriote de Estraváus, cavalleros muy ancianos que para consejo apenas se fallarían en el mundo mejores, y llevándolos a una cámara les demandó consejo cerca de los casamientos de Lisuarte y de los otros cavalleros. Todos ellos dixeron que le parecía el casamiento muy igual, ca Elena era la más acabada donzella del mundo así en linaje como en bondad y fermosura, tal que convenía a tan señalado cavallero y que así era bueno que el emperador casasse aquellas infantas dándolas a cavalleros d'ellas merecedores, porque en ello no solamente complía la voluntad del rey Amadís, más aún fazía la virtud que d'él se atendía.

–Assí lo faré –dixo el emperador–, y otrosí me dad consejo ca yo he mucho pensado de renunciar los reinos que del rey Amadís mi padre he sucedido en Lisuarte, porque la honra de la Gran Bretaña sea siempre ensalçada y mantenida en gran alteza, ca yo no puedo luengamente morar en esta tierra según las grandes cosas que vienen en mi imperio y se esperan de venir, de que gran pérdida puedo redundar no me fallando presente, así que en todas partes no puedo valer ni gobernar tantos señoríos; y a esto me comueve tanto la honra de Lisuarte como la governación de los pueblos de Bretaña, los cuales en no menos

cuenta tengo que fijos, porque siempre han sido leales vassallos al rey Lisuarte mi abuelo y al rey Amadís mi padre y, por tanto, los querría ver bienandantes y regidos en mucha paz y amor so gobernación de persona que no como a vassallos mas como a fijos los tratasse, y, porque esta fiança tengo en Lisuarte, porende le quiero renunciar los reinos y porque la reina Oriana mi señora es d'ello muy contenta y pagada.

–Agora os digo, señor –dixo el rey Agrajes–, que fazéis la cosa que más conviene a vuestro real estado, y bien parece el amor que avéis a los cavalleros de Bretaña y esto con gran razón, pues tantas llagas y afanes han sostenido los que bivon son en servicio de vuestro abuelo y de vuestro padre, que vós, como fijo, lo miréis y satisfagáis allende de assí convenir para segurança de vuestro imperio y bien y provecho de la Gran Bretaña, y assí me parece que lo devéis de poner en obra.

Y luego el rey don Galaor y el rey don Florestán en ello se otorgaron, y assimismo los otros cavalleros lo afirmaron dando para ello claras y evidentes razones, lo que el emperador, queriendo cumplir, mandó apregonar que dende en tercero día todos los cavalleros que fuessen a su corte fuessen assonados y juntos en la plaça delante los palacios, onde les quería fablar y dezir lo que les cumplía y lo que ende determinava de fazer.

Aquel día en la tarde, con todos los reyes principales de la corte, fue a ver a la reina Oriana su madre a Miraflores, rogándole que quisiese ser presente a lo que entendía de fazer sobre la renunciación del reino, de lo que ella fue alegre, y se vino para Londres con el emperador, que fasta allí no avía fecho profesión salvo que se avía retraído a vida solitaria.

¶ Capítulo clxxxj. De cómo el emperador Esplandián y la emperatriz Leonorina renunciaron los reinos de la Gran Bretaña, Gaula y Denamarca en Lisuarte su fijo, y cómo fue coronado y jurado por rey de aquellos reinos y señoríos. ^{214r}

ANTES DEL PLAZO de los tres días, el emperador fizo fazer tablados y cadahallos y estancias en la plaça para los cavalleros y altos hombres de su corte, y viniendo el tercero día, siendo la gente toda junta en la plaça en tanta abundancia que no cabía, el emperador con los cinco reyes que estaban en su corte Arquisil y Florisando con toda la <a>[o]tra gente, y la emperatriz Leonorina y la reina Oriana con todas sus dueñas y donzellas y las otras reinas que las llevavan de braço, salieron de los palacios y se fueron a la plaça, y subieron en un grande cadahalso que ende era, todo toldado de paños ricos y de gran valor. La reina Oriana y el emperador y la emperatriz se sentaron en sus reales sillas, y assí los reyes y reinas por otros ricos assientos. Lisuarte estava sentado entre el rey de Sobradisa y el rey de Cerdeña, y la hermosa Elena estava entre la reina Briolanja y la reina Mabilia, y todos los otros príncipes, duques, condes y altos hombres por los otros tablados y estancias y los que no habían estavam en la plaça. Y siendo todos assí juntos, esperando lo que el emperador les diría, el cual, con su imperial cetro que en la mano tenía, fizo señas que todos callassen y él estava en su imperial aparato con su rica corona en la cabeça. La gente toda estava en gran silencio atendiendo lo que diría, el cual les empeçó a dezir en esta manera:

– ¶ Mis leales amigos y preciados cavalleros, duques, condes, marqueses y altos hombres de los señoríos de la Gran Bretaña que aquí sois assonados, trayendo siempre delante mis ojos no menos vuestro merecimiento que la obligación en que vos soy tenuto por la gran lealtad con que a mi linaje avéis servido, queriendo que, pues enteramente a vuestro gran valor con mi estado galardonar no puedo, que recibiendo vosotros de mí la buena voluntad y las mercedes cuando de vosotros me fueren demandadas, que a la sazón conozcáis qué grande es el desseo que tengo de vuestra tranquilidad y provecho. Ya sabéis, mis buenos amigos, que, siendo la permissão divina d'ello contenta, el rey Amadís mi señor, faziendo gloriosa fin de sus días, se passó d'esta presente vida a la muerte, la cual quanto fue sentida y llorada vosotros lo podéis dezir, que aún los coraçones del todo no tienen abiertas las puertas a la alegría, por cuyo glorioso fallecimiento y renunciación de la reina Oriana mi señora heredé estos señoríos, los cuales él regió y governó en tanta justicia verdad y mansedumbre que apenas nunca tal rey vendrá en la Gran Bretaña. Pues, aviendo yo assí los dichos reinos y señoríos, no menos vos amo y precio que él en su tiempo vos pudo estimar, no aviendo qualquier de vosotros en menos estima que amor, lo que no cessando, mas creciendo en mi coraçón, viendo cuánta honra es de Bretaña y cuánto ensalçamiento de su nombradía, acordé de vos ayuntar aquí para que mi coraçón os fuesse manifesto, y como toda mi intención es fundada sobre cimiento de vuestra pro y sossiego, y es que de voluntad de la reina Oriana mi señora, que presente está, y de consejo de todos los reyes presentes y sabios y altos hombres de mi consejo y conquerer y consentimiento de la emperatriz, que otrosí presente está, queremos renunciar en nuestro amado fijo Lisuarte los reinos y señoríos que por muerte del muy católico rey Amadís mi padre y por renunciación de la reina Oriana mi señora nos ha quedado, porque, siendo de vosotros jurado y avido por vuestro rey natural, tome mujer y rija y gobierne estos reinos no en menos justicia que sus antepassados lo han fecho, y que vos trate y honre y faga muchas mercedes como él deve ser tenuto y obligado, y es gran razón que lo faga ^{214v} a tan leales vassallos como vosotros lo sois, porque tantas cosas creo que sobrevernán en mi imperio que mal podré regir a vós ni a los otros, lo que yo no desseo, y, porende, vos doy mi fijo legítimo y heredero después de mi fallecimiento, quando fuere la voluntad divina, que sea vuestro rey y señor y vos rija y gobierne como yo lo faría y muy mejor como todos creamos y atendemos que él lo fará. Yo assí gelo mando y encomiendo porque yo no puedo morar mucho en estas partes, que me conviene tornar a mi imperio, según la nueva de la guerra que los turcos me quieren mover me ha venido, y no quiero que quedéis en orfandad, ca es muy grave estar el rey ausente de su reino y, porende, vos dexo presente mi hijo Lisuarte: recebilde y obedecelde como devéis y todos atendemos.

Tanto que el emperador esto ovo dicho, no ovo aí tal que no fuesse alegre aunque, tornándole a la memoria el bueno del rey Amadís, a muchos d'ellos les vinieron las lágrimas a los ojos de soledad, porque a todos los solía tratar con mansedumbre y fazer muchas mercedes. Todos a una boz dixerón que les plazía y que eran contentos y pagados porque era honra de la Gran Bretaña. Luego el emperador fizo a todos que lo jurassen. Y el primero que lo juró fue don Galvanes y Galeote y Gualdín de Bristoya y todos los otros señores, duques, condes y altos hombres, assí los que d'él tenían tierras villas y fortalezas como aquellos que costumbre era de jurar, y assimismo le juraron con mucho acatamiento los procuradores de las villas y ciudades. Y él juró de guardar los fueros, leyes y cos-

tumbres, estatutos de la Gran Bretaña y, siendo assí todo fecho, el emperador le puso una rica corona en la cabeça de gran valor y un real cetro en sus manos como insinias reales, renunciándole delante todos todo el derecho que tenía y pretendía tener en aquellos reinos y señoríos, e assí mismo la reina Oriana. E luego el emperador le fizo sentar en una rica silla que del rey Lisuarte su abuelo avía quedado, y luego al son de muchas trompas y añafles fue pregonado por rey de la Gran Bretaña y Gaula y de la pequeña Bretaña y de Danamarca. E la gente dezía toda a una boz: *¡Biva, biva el rey nuestro señor! ¡Bretaña, Bretaña por el rey Lisuarte!*

Y assí fue rey jurado y coronado este noble y esforçado cavallero con gran plazer y alegría de todos los que presentes eran, aunque, según su gran valor, con la mitad del mundo su merescimiento no era satisfecho. Y después que la solenidad de aquel auto fue passado, el emperador, tomando a su mano derecha al nuevo rey, la reina Olinda y Briolanja trayendo la emperatriz, y la reina Mabilia y la hermosa Elena a la reina Oriana, al son de muchos tañeres abaxaron del cadahalso y se fueron a los palacios donde muchas mesas eran puestas, y el comer fue de gran plazer a todos y alegría, y mucho más le fue a Elena, que bien sabía que la avían de casar con aquel que su corazón tan afincadamente amava.

Los manteles alçados, todos aquellos reyes acompañaron al rey fasta su aposentamiento, onde el emperador fizo quedar al rey Lisuarte su fijo para le dezir ciertas cosas que le cumplían. E luego los otros reyes se fueron a sus aposentamientos, mas Coroneo, don Lispán, Falangrís, Ladasán y Galeote y otros cavalleros lo estovieron atendiendo, al cual el emperador encomençó a dezir:

–Fijo, agora conviene a tu bivienda otro regimiento y otra gravedad, que fasta aquí fuiste cavallero andante y, aunque de alto lugar fuesses, no avías más que unas armas y cavallo, de manera que todo tu cuidado era en ellas; mas agora te conviene regir y gobernar muchas y diversas gentes, manteniéndolas en paz, tranquilidad y justicia, dando a cada uno lo que suyo fuere, castigando los malos, limpiando la tierra de tales hombres, galardinando los buenos, faziendo sobretodo guardar nuestra santa ley y cumplir los preceptos y mandamientos de Dios, acrescentando su culto divino, dotando las pobres iglesias, redificando las cuitas y malparadas, fuyendo de toda tiranía con los vassallos, animándolos más con amor que castigando con crueldad, mas non de guisa que la mucha familiaridad engendre menosprecio, aviendo en ti tanta madurez y cordura que ni de muy manso ni de muy cruel te puedan reprehender; antes en todo siguiendo el medio, pues en él consiste la virtud. E si assí lo fizieres, serás amados de Dios en este mundo y de tus vassallos tan querido que manternás tu corte en ^{215r} alteza y nombradía y tus señoríos en mucha seguridad contra aquellos que espunar los quisieren, y faz de guisa que no digan que pareces al rey Lisuarte tu abuelo en el nombre y no en las buenas maneras y en saber regir estos reinos, los cuales él rigió mejor que todos sus antepassados, y con su virtud con que los buenos sabía honrar acabó las bravas batalla y estrañas afrentas que en su tiempo le vinieron. Assí sabe tú honrar y tratar los cavalleros, faziéndoles mercedes y dádivas que se no vayan de tu casa, antes trabaja de los buscar y tener en tu corte, y faz por sostener la fama de tu linaje, que fueron flor y luna de las armas. Mañana, Dios queriendo, serás casado con Elena y assí los otros cavalleros que para lo semejante se señalaron; y piensa esta noche en los otros tus amigos y, aunque te lo no requieran, sean de ti requeridos y dales mujeres cuales les convengan, que bien vees que en casa de la emperatriz ay tantas y de tan alta guisa que

ellos les no ternán mucha ventaja, y assina dotes a los que las no tuvieren que, pues eres rey, razón es que a tus amigos y aquellos que te sirvieron comienças a fazer mercedes.

Assí se estava razonado este noble emperador con el nuevo rey su fijo, lo que él todo oía con mucha atención como fijo obediente, todo prometiendo de cumplir. Estonces se despidió y bolvió a los que en la sala estaban atendiendo y, no queriéndose de aquellos que la dignidad les muda las costumbres y condiciones, con mucha más mesura y cortesía trataba aquellos sus amigos como a aquel que nunca avía punto de sobervia, mas antes toda criança. Y assí, con mucho plazer se acogió a su aposentamiento, despidiéndolos con mucho amor que se fuessen a sus albergues, y él quedó con aquellos sus grandes amigos Coroneo y don Lispán, que con él siempre albergavan. Y siendo gran parte de la noche passada cada uno se fue a acostar en su lecho. Mas al rey Lisuarte le tuvo muy poca pro el sueño ca todo fue en cuidar en lo que el emperador su padre le avía dicho, y encomendándose a Dios todo lo propuso de cumplir, no perdiendo del sentido lo que ende faría en casamiento de sus amigos y de Urgandín y de sus donzellas. Y assí, pensando en muchas y diversas cosas que le ocurrían, passó gran pieça de la noche de guisa que muy pequeña la durmió, según los cuidados le començavan a aquexar, que muy anexos suelen ser a los reinados.

¶ Capítulo clxxxij. De cómo se fizieron los casamientos de entre el nuevo rey Lisuarte y la hermosa Elena, y de los otros cavalleros señalados y donzellas.

OTRO DÍA, SIENDO levantado el nuevo rey, el rey Grasandor y el rey Agrajes y Cildadán y Arquisil y Florisando se vinieron para él y otra gran compañía de cavalleros muy preciados. El emperador, tomando consigo a sus tíos el rey de Sobradisa y el rey de Cerdeña, se fue al aposentamiento de la emperatriz, con la cual y con las reinas que ende eran hablaron sobre los casamientos y acordaron que luego se fiziessen y que se no pusiesse en dilación, antes que los señalados cavalleros con las que avían pedido fuessen luego desposados, y siendo todos muy contentos, mucho más el rey de Sobradisa y la reina Briolanja su mujer con el casamiento de su fija con Coroneo, porque, allende de su bondad en armas, heredava grandes reinos; assimismo lo era la reina Mabilia y la reina Olinda en ver sus fijas altamente casadas, y no menos lo era Madasima en ver su fija que avía de casar con Galeote, cavallero de gran nombradía y mucha tierra como era el señorío de la Ínsula de la Torre Bermeja. Pues no siendo las novias menos alegres que los novios contentos, el emperador y emperatriz y reyes y reinas acordaron de se ir a la capilla donde los casamientos se avían de fazer. El emperador mandó llamar al rey Lisuarte que con los cavalleros se viniesse al aposentamiento de la emperatriz,^{215v} el cual vino luego con gran compañía y los novios que avían de ser, y la emperatriz con las reinas y todas sus dueñas y donzellas, tan fermosas y ataviadas que parecía en ellas estar junta toda la fermosura y riqueza del mundo. Los cavalleros, después que fizieron gran acatamiento al emperador y emperatriz y reyes y reinas, se llegaron para las donzellas que más les agradavan para las acompañar. El emperador tomó por la mano a Elena. El rey Agrajes a Leonarda. El rey de Sobradisa llevava a Brianda. El rey de Cerdeña llevava a Castivalda. Florisando llevava a Floyanda la *Linda Española*. Arquisil a Galianda. El rey Grasandor a Lucilia. Don Galvanes a Grimalda. Los otros cavalleros cualquier donze-

lla que le aplazía. El rey Lisuarte iba con muchos y muy señalados cavalleros, la emperatriz acompañada de las reinas y de muchas donzellas.

Assí llegaron a la capilla onde el santo hombre Patriarca de Constantinopla dezía missa con dos arçobispos y cuatro obispos con gran solenidad, el cual, a requerimiento del emperador, desposó al rey Lisuarte con aquella Elena que entre las fermosas del mundo par no tenía, por palabras de presente según la forma de la Santa Madre Iglesia, y sus coraçones afanados por bien amar fueron fechos una concordia y voluntad aunque de antes atados con una cadena; y assí fue desposado Coroneo con Leonarda, el rey Cildadán con Brianda, y Falangrís con la *Linda Española*, y don Lispán con Castivalda, y Galeote con Lucilia, y Ladasán con Galianda, Rolandín con la hermosa Rosamunda (que muy acatada era de la emperatriz y amada de las otras reinas), y Rodualdo con Agrimalda la donzella. Y assí fueron desposados estos cavalleros con las donzellas, sacando dulce fruto de sus amores, conviene a saber, la ganancia de aquellas que tanto amavan por las cuales avían fecho estrañas proezas y sufrido grandes afanes, ellas otrosí por ellos grandes angustias y dolores. E assí dicha la missa, con gran solenidad del emperador, con toda la gran compañía se salió a la gran sala onde todos comieron con mucha alegría, la emperatriz con las reinas en una parte y las novias cerca d'ellas, y el emperador a la otra parte con los reyes y príncipes, y el nuevo rey con los novios en otra mesa, y podemos dezir que en aquella sala era junta la flor de todo el mundo, assí de estado como en bondad de armas y fermosura.

Los manteles alçados, la emperatriz con su compañía se acogió a su aposentamiento, non sin pena de los desposados. El rey Lisuarte se fue a su aposentamiento con tanta alegría que sin sus amigos la no quiso comunicar, y fizo llamar a don Florestán de Escocia, y Persián su hermano y los tres fijos del rey de Sobradisa, y Florinel y al infante Galaor y Aviés de Sansueña, y Urgandín y Odoardo y Ambor de Gadel, y Almanceo el Fuerte, y Gualdín de Bristoya, y Leonil su primo, Marcival y Arcalao, y Antesil el conde de Glonceste. E después que juntos los tuvo les dixo:

–Mis buenos amigos, aunque vosotros más me queráis ser compañeros en los trabajos que en los casamientos, mucho vos ruego que, pues yo he mudado mi vida y condición, que assí mudéis vosotros vuestro propósito, mas no costumbre de las armas, que es que toméis mujeres que mucho conviene a vuestro estado porque ningún descanso querría, mis buenos señores, que a vosotros no cupiesse grande parte, y porende desseo que en esto fagáis mi ruego como en todas las cosas yo faré vuestra voluntad.

–Buen señor –dixo Perión–, según la voluntad d'estos señores y mía avéis ganado para todos complimiento de vuestro querer, paréceme que nueva declaración agora más sería trabajo demasiado que necessario, solamente que yo y ellos tenemos tanta fiança en vuestra gran virtud que no querrá cosa que nos sea honra y provecho, y porende ponemos nuestra voluntades en vu[e]stra mano y d'ellas disponed a vuestra voluntad. E atrevome a dezir esto porque creo que estos señores no lo tienen menos en sus coraçones de lo que yo por ellos respondo.

–Buenos señores –dixo el rey Lisuarte–, mucho vos agradezco el grande amor que me tenéis, y assí vos lo tengo yo a todos no menos que a hermanos, y con tal desseo me movía lo que os dixe, no queriendo por ellos a ninguna forçar de su voluntad, antes, aquel que en contrario la tuviere, sin embargo me lo diga,^{216r} ca su querer será mi voluntad y desseo.

E luego Galaor le dixo que en aquellas tierras, como no tenía heredamiento ninguno, no quería ende aver mujer, ca su desseo era de tornar a las Ínsulas Californias. Florinel

dixo que su desseo era en otra parte otorgado, y dezía gran verdad, ca amava la fermosa Grisanda, duquesa de Normandía. Languínez del Lago Ferviente y Irneo de Bohemia dixeron que a la sazón por su querer no quería aver mujeres salvo seguir las armas. Lo mismo dixo Florestán de Escocia y Persián, su hermano Arcalao y Leonil, Marcival y Abiés de Sansueña y Roselís su hermano, y el fijo menor del rey de Sobradisa Perión, y los otros cavalleros dixeron que farían su voluntad.

–Pues que así es, buenos señores –dixo él–, yo os diré mi parecer.

»Vós, buen señor Perión, aved en casamiento la no menos noble que fermosa Grindalia, fija del rey Arbán de Norgales, y, aunque de su parte no ayáis grande dote de riqueza, vós lo tenéis de la vuestra: baste ser ella dotada de gran virtud y de alta guisa.

Perión, que muy contento era de la honestidad de Grindalia como de la fermosura de las otras, fue muy pagado y dixo que harto dote ende avía, pues que era su voluntad, y el rey gelo agradesció mucho. Y dixo a Orgalán, su hermano:

–Vós, buen cavallero, pues que no heredáis reino, razón es que ayáis mujer que tenga buen dote, y aved en casamiento a Calinda, la fija de Giontes, duque de Cornualla, y con ella avréis aquel señorío, pues no ay otro erederero salvo ella, que es de la sangre del rey Lisuarte mi señor y visabuelo, fuera su fermosura y discreción.

»Vós, Ambor de Gadel, casaréis con Elvira la donzella, y con ella avréis el fermoso castillo de Gantasi.

»E a vós, buen cavallero Odoardo, confirmo yo el oficio que tenéis, y quiero seáis mi alférez mayor y, porque para vuestro valor no avedes tanta tierra como merecedes, yo os do la Torre del Lago Negro con sus comarcas como fue de Galión, y quiero que ayáis por mujer a Urelia, una de mis donzellas, y con ella os fago alcaide mayor d'esta mi gran ciudad de Londres, que cabeça es de todo el reino.

»E vós, buen amigo Antesil, aved en casamiento a Panfilia, la otra mi donzella, y en dote vos doy las rentas de la villa de Lubaina, que es vezina a vuestro condado, y vos fago guarda mayor de mi palacio –y éste era conde de Glonceste y cavallero de muy gran valor.

»Pues a vós, buen hermano– dixo el rey a Urgandín–, no sé con qué os satisfaga cuántos servicios en este mundo me avéis fecho y cuántas buenas obras yo y todo mi linaje avemos recibido de la noble dueña y gran sabidora Urganda vuestra tía, que, por cierto, tales fueron que, aunque la mitad de mis señoríos os diesse, no acabava de cumplir la deuda que con su muerte me dexó, mas vós sed contento con lo que agora vos daré fasta que el tiempo traiga oportunidad de otra cosa, y a la sazón es mi voluntad que os caséis con la donzella Grovalesa y ayáis el ducado de Vanduara en dote y galardón de vuestro servicio.

Cuando Urgandín aquello oyó, se fincó de rodillas y por fuerça le besó las manos y él lo alçó suso, que lo amava de coraçón. Y esta Grovalesa era la donzella que él falló en la floresta que lo guió a aver batalla con el cavallero que guardava la Fuente de los Cedros, y fue tan bienandante como agora vedes. Estonces dixo a Gualdín de Bristoya:

–A vós, buen señor, querría ver yo tam bienandante como a mí mismo y vuestro valor desseo ver empleado como él merece. Dezidme vuestra voluntad y veredes cuán deliberradamente la cumplo.

–Mucho os lo agradezco, señor –dixo él–, y lo que en mi coraçón más se assienta al presente es que, si Arquisil me lo otorgare, de quantas donzellas he visto no desseo ganar

amor como de Floriana de Estraváus, camarera mayor de la princesa Helisena, y con esto mi corazón sería alegre y bienandante.

–Buen amigo –dixo el rey–, yo trabajaré a todo mi poder que vuestro desseo aya el fruto cual vuestro corazón dessea.

Gualdín le dio por ello muy grandes agradecimientos. Estonces el rey dixo a Almanceo el Fuerte:

–Buen cavallero, quiero’s yo fazer fuerça y quiero que caséis con la donzella Rosinda y que con ella ayáis la governación del reino de Denamarca y el castillo del Bel Rosal –ésta era la niña salvaje que el rey Lisuarte tomó en la Montaña de Sanguid y aviase fecho muy fermosa, y la reina Oriana la amava mucho por ser el primero don que su nieto le avía dado; y Almanceo, que era señalado cavallero, no avía tanta renta que más le no fuesse ^{216v} menester, y fue ende muy alegre con lo que el rey le avía prometido, y le besó las manos y aceptó la merced.

Los otros cavalleros dixeron que por estonces eran sus corazones muy esentos de amor y desembargados para las aventuras y que los no querían ende cativar, antes poner en afrentas en que pudiesen ganar onra y fama. El rey les loó su propósito y prometió muchas mercedes.

Y acabado esto se fue al emperador su padre y le dixo todo lo que con los cavalleros avía passado, de lo que él fue alegre, y faziendo llamar al rey don Galaor le dixo del casamiento de sus hijos, y assí él como la reina Briolanja fueron muy alegres, ca mucho temían que Perión se bolviesse a las Ínsulas Californias con el infante Galaor, tanto era de aquellas partes desseoso. Y todos loaron y aprobaron los casamientos, y juntadas las reinas y emperatriz y emperador con los reyes y príncipes, ordenaron de aquella noche fuessen desposados, la cual venida, el emperador con los reyes y altos hombres de su corte fueron juntos en una gran sala y assimismo la emperatriz y la reina Oriana y las otras reinas, todas con tanta compañía de donzellas y tan apuestas que era maravilla, y allí en presencia de todos en las manos del santo hermitaño Patriarca de Constantinopla fueron desposados: Perión con Grindalia, y Orgalán con Calinda, y Odoardo con Aurelia, y Antesil, conde de Gronceste, con Panfilia, y Urgandín con Grovalesa, y Ambor de Gadel con Elvira, fija de Madasima, la señora del castillo de Gandasi, y Almanceo el Fuerte Salvaje con Rosinda. E luego Arquisil, a pedimiento del rey Lisuarte, en presencia de toda aquella compañía, aviendo ganado la voluntad de Angriote, prometió a Gualdín de Bristoya la fermosa Floriana de Estraváus por mujer. Y assí fueron desposados estos cavalleros con grandes alegrías. Aquella noche, en la cual Urgandín fue fecho duque con tanta honra y solenidad que en el mundo no podía más ser, y las fiestas se fizieron grandes por todo el palacio como tales casamientos merecían, y bien podemos aquí comparar el plazer al pesar, porque cuanta fue la tristeza por la muerte del rey Amadís tanta era agora el alegría con las fiestas de tales casamientos.

¶ Capítulo clxxxiiij. De cómo fueron velados todos los novios, y de algunas cosas que de tales casamientos acontecieron.

SIENDO ASSÍ ACABADOS estos desposorios, luego quedó concertado que dende a tercero día <que> velassen los desposados, y assí se fizo y cumplió conforme a la costumbre de aquellas partes, y a cada cavallero fue dado su aposentamiento con su mujer, onde

ellas, de muy fermosas donzellas fueron fechas fermosas dueñas, salvo Agrimalda que ya lo era, como avéis oído. Y los cavalleros fueron señores de mucha alegría con tal ganancia, y esto sobre todos podemos dezir del rey Lisuarte y de la reina Elena, que allí no paró el cruel amor que los perseguía, antes con la vitoria enlazó sus coraçones en mayor querer, de guisa que, si fasta allí el uno por el otro padecía mortales cuitas y tormentos, no cessaron con el efecto de sus amores, antes sus sentidos fueron debrasados en mayor amor y lealtad. E aunque el nuevo rey Lisuarte ovo por galardón qual sus leales servicios merecían a su señora, siendo el señor de su estraña beldad y fermosura fue fecho más su cativo, pues más sabía de su gentileza y merecer y assí que no cansó el fuerte amor de su curso fasta que d'esta vida presente passados fueron, aunque sus vidas fueron crecidas con luengos y prósperos años. Onde agora dexemos al rey Lisuarte y a la reina Elena aún arder en sus amores y los otros cavalleros muy alegres y las grandes fiestas que ende se fazían, que de creer es que desde aquel tiempo fasta agora en casamiento de rey ni de señor del mundo no se fizieron mayores, y digamos algunas cosas ^{217r} que d'estos casamientos avinieron.

E sabed que Orgalán, fijo del rey de Sobradisa, que fue casado con Calinda, la fija del duque de Cornualla, ovo de la fermosa su mujer un fijo llamado Gastinel, que fue muy señalado cavallero y y fue casado con una fija del rey Rolandín y de la reina Rosamunda, única heredera a sus padres. Y este Gastinel fue el primero que a Cornualla, siendo ducado, fizo reino, y d'este de linaje en linaje procedió aquel muy nombrado rey Felipe de Cornualla que ovo tres fijos: el primero Mares, que fue rey de Cornualla; e el segundo Meliadux, que fue rey de Leonís y padre de don Tristán de Leonís; el tercero fijo que ovo se llamó Pernán, el qual después el rey Mares su hermano mató con grande aleve, y de aquí sabredes cuando vierdes la *Istoria de don Tristán de Leonís y del rey Mares su tío*, que de aquí procedieron. E que d'este tiempo de Gastinel, fijo de Orgalán, fue siempre Cornualla reino, de ducado que antes era.

E sabed otrosí que de Almanceo el Fuerte, que fue casado con Rosinda la Salvaje, que de linaje en linaje vino a proceder aquel cavallero Didonar el Salvaje, compañero de la Tabla Redonda que fue muerto con ponçoña por el rey Mares en una abadía porque avía sido vencido del rey Artur y de Galaz y de los otros cavalleros de la Tabla Redonda. Y el otro salvaje que el rey Lisuarte otrosí tomó en la Montaña de Sanguit, salió uno de los señalados cavalleros del mundo y ovo nombre Tanaís de Sanguit, y fue casado con una donzella rica de Bretaña, y d'este procedieron aquellos dos hermanos señalados cavalleros Balán y Balaín los Salvajes, que en proceder d'este salvaje siempre les quedó aquel nombre, y d'él se llamavan aquellos dos hermanos que en el tiempo del rey Artur el uno mató al otro no se conociendo por las armas que avían cambiado, como más largo lo cuenta la *Demanda del Santo Grial*, y por tanto el autor vos quiso dar aquesta cuenta porque cuando leyerdes o oyerdes aquel libro sepáis de dónde aquellos cavalleros proceden y ovieron su origen.

Capítulo clxxxiiij. De cómo, determinando el emperador y aquellos reyes de se bolver a sus tierras, llevaron con mucho solenidad primeramente los huessos del rey Amadís a Fenusa y los pusieron en una rica sepultura en el Monesterio de la Clara Vitoria.

SIENDO ASSÍ ACABADOS los casamientos, que con muy grandes fiestas se fizieron, en que ovo justas y torneos y toda diversidad y invención de plazer y alegrías, que para se escribir sería muy larga y prolixa escritura según la muchedumbre de las cosas que ende avinieron, durando por espacio de cuarenta días continos, que todas aquellas compañías de la corte se no partieron. Pues siendo todo assí acabado, queriendo aquellos reyes y señores bolverse a sus tierras, de las cuales tantos días avían que eran absentes, siendo sus presencias en sus reinos y señoríos muy necessarias, viendo otrosí el emperador que ellos tenían razón en su partida, queriendo otrosí bolverse a su imperio en el cual mucha necesidad avía de su persona, faziéndolos un día juntar les dixo cómo le parecía bueno que antes de sus partidas fiziessen el cumplimiento que devían al rey Amadís, y que sus huessos con mucha solenidad fuessen llevados a Fenusa al monesterio que él mandara fazer y que, aquello acabado, assí ellos como él se bolverían a sus tierras, que no restava ende otra cosa que fazer. E luego aquellos reyes y señores lo confirmaron, diziendo que sin falta assí se devía de cumplir y, queriéndolo poner en obra, ordenaron que todas las flotas que avían venido a Bretaña que eran en otros puertos que fuessen juntos en el puerto de Fenusa para ende entrar en la mar, y assí se cumplió. Luego otrosí ovieron consejo que la emperatriz y la reina Oriana con todas las otras reinas se fuessen delante a los atender en Fenusa. E luego el emperador embió grandes compañías de cavalleros con la emperatriz y la reina Oriana, que presente quiso ser a todo, y las otras reinas con ellas, y por guarda mayor iva el Patriarca de Constantinopla, y los buenos cuatro viejos Dinadáus, don Galvanes, ^{217v} el conde de Clara y Gualdar de Rascuil. Y assí se partió la emperatriz con todas sus dueñas y donzellas, que fue atender al emperador a Fenusa. El emperador con aquellos reyes y grandes señores quedaron en Londres y fizieron juntar muy grande clerezía, el arçobispo de Salerna y el de Conturbia y cuatro obispos con ellos, faziendo muy solene processión se fueron al monesterio, do el cuerpo del rey Amadís era enterrado y con mucha solenidad pusieron sus huessos en una rica tumba cubierta de un paño de gran valor con sus armas en él figuradas, la que llevavando cavalleros en sus hombros se pusieron en el derecho camino de Fenusa, siendo aquellos campos cubiertos de las grandes compañías que llevaba el emperador, entre las cuales ivan dozientos cavalleros señalados para llevar la tumba de seis en seis, y andavan muy pequeñas jornadas por los que ivan a pie que la tumba llevavan. Y assí continuando su camino llegaron a media legua de Fenusa y lo fizieron saber a la emperatriz, la cual, con toda su compañía, los salió a recibir con los cuarenta frailes que el rey Amadís avía ordenado para el monesterio, los cuales ivan en muy devota processión, y llegaron do venía el emperador con su compañía y la tumba traía estonces el nuevo rey Lisuarte, el rey don Galaor, el rey don Florestán, el rey Agrajes, el rey Grasandor, el rey Cildadán y Arquisil, y Florisando, y delante d'ellos Odoardo con la real seña. El emperador detrás d'ella con toda la otra compañía, y delante la tumba ivan los arçobispos y obispos con su clerezía con muchas hachas encendidas, pues no menos aparejada venía

la compañía de la emperatriz. Y juntada una con la otra era muy hermosa cosa de ver, aunque no dexava de acarrear a los que la viessen alguna tristeza, mas no era tal que al crecido plazer embargo pusiesse. El emperador recibió a la reina su madre como era razón y la tomó de la mano, y las dos reinas Mabilia y Olinda traían la emperatriz, y la reina Briolanja y la reina Rosamunda llevaban la reina Elena, y detrás d'ellas todas las otras infantas y donzellas. En aquella hermosa y devota ordenança entraron por la gran iglesia del monesterio, que era tan hermosa que apenas mejor se fallaría, y era toda de piedras blandas y bóvedas con muchas labores de oro muy sotilmente labradas; avía en él muchas y muy ricas capillas y sepulturas para los que ende quisiessen enterrar que del deudo del rey Amadís fuessen, y cabe el altar mayor a la mano derecha era la sepultura del rey Amadís, fecha de alabastro, toda cubierta de oro con letras bien tajadas que señalavan cúa era y de la otra parte avía otra sepultura assaz rica, mas no tenía letras que señalassen cúa fuesse. En aquella gran capilla avía otras sepulturas para los reyes de Bretaña que d'él decendiessen, y fuera de la gran capilla avía otras muchas sepulturas para los cavalleros de su deudo.

Pues entrada assí aquella gran compañía en la iglesia, el officio se dixo con mucha devoción y solenidad, y los huessos fueron enterrados en aquella rica y hermosa sepultura, y el santo Patriarca les fizo un breve sermón, de que todos fueron muy consolados. Y luego allí en presencia del emperador y de toda aquella compañía aquel muy preciado cavallero Angriote de Estraváus, aviendo de aquesta nueva memoria gran sentimiento de tristeza como su corazón desde la muerte del rey Amadís nunca avía sido alegre ni tenido folgura, viendo las vanidades del mundo y sus tráfgos, queriendo fazer penitencia de los yerros que en su juventud avía fecho, renunciando el mundo y su officio de mayordomo, quedó en el monesterio tomando ábito de religión, proponiendo de bivar bien, y assí lo fizo fasta la fin de su vida, lo que viendo los que ende eran fueron movidos a piedad y arrepentimiento de sus pecados, y luego Ardián, el enano del rey, ganando licencia de la reina Oriana, se ofreció al servicio de la casa, y fue por oblato recebido en el monesterio, loando todos la lealtad con que al rey avía servido en la vida, no lo queriendo con ella desamparar en la muerte.

Y siendo assí acabado el officio no sin sentimiento de los que presentes eran como tal memoria fazer devía, el emperador fizo acoger toda la gente a la villa con la emperatriz y la reina Oriana, y él quedó con los reyes sus tíos a tener novenas en el monesterio, y fueron aposentados muy bien, que aquella casa era de las ricas de todo el mundo, assí de grandes edificios como de renta y possessiones; la tierra era muy viciosa de aguas, huertas y arboledas, de guisa que dentro al monesterio traían agua por caños, lo que era deleitable a todos.

Pues acabadas las novenas, el emperador y el rey se fueron a la villa, y estovieron atendiendo las flotas en que avían de embarcar, ca aquel puerto era el mejor de los señoríos de la Gran Bretaña, y entretanto passavan alegre vida saliendo muchas vezes a caça por las florestas, onde ^{218r} avía grande abundancia de caça. Porque la gente era mucha y no cabía en la villa, gran parte d'ella albergava en el campo, en tiendas que el emperador fiziera armar, y eran todos muy alegres, endemás aquellos nuevamente casados, siendo sus atribulados corazones fuera de las mortales cuitas que avían sufrido, y, aviendo ganado victoria

de sus señoras, fazían muy dulce y sabrosa vida, aunque la soledad, pensando que se avían de apartar los unos de los otros, mucha parte de alegría les quitava.

¶ Capítulo clxxxv. De cómo el emperador y aquellos grandes señores se partieron de Fenusa, y de cómo el rey Lisuarte y la reina Elena su mujer se bolvieron para Londres.

DESPUÉS QUE EL emperador algunos días estuvo en Fenusa, todas las naves y flotas que atendían fueron llegadas al gran puerto, y siendo el tiempo próspero, el emperador, después de muchas cosas aver hablado con el rey Lisuarte acerca de la governación de aquellos reinos y regimientos que tener devía, siendo juntos todos aquellos reyes y grandes señores, ovieron consejo de se partir para sus tierras y, siendo assí acordado, fizieron apercebir las naves para un día señalado, el cual venido, el emperador y la emperatriz con mucho acatamiento se despidieron de la reina Oriana y con muchas lágrimas de amor y soledad del rey Lisuarte su hijo, y assimismo todos los otros reyes y señores y reinas y altas dueñas, de las cuales la reina Olinda y Briolanja prometieron a la reina Oriana que, ganando licencia de sus maridos, se vendrían para ella al monesterio de Miraflores y la acompañarían fasta la muerte. E assimismo se despidieron del rey Lisuarte y de la reina Elena, mas dígovos de los nuevamente casados que assí ellas en se despedir de la reina Elena como ellos del rey Lisuarte no menos lo sentían que la muerte, y assí a los unos como a los otros caían lágrimas de sentimiento y soledad que les mojavan sus fazes en abundancia, mas luego se despidieron con assaz tristeza y entraron en la mar cada uno en sus naves. El emperador y la emperatriz entraron en su flota y con él Falangrís y la *Linda Española*, la cual la reina Oriana y el rey Lisuarte encomendaron mucho al emperador y a la emperatriz, y con él fue otrosí Aviés de Sansueña y Ladasán con Galianda, al cual el emperador dio grandes tierras en su imperio y le confirmó las Ínsulas Serindas que el rey Lisuarte le avía prometido, de guisa que, aunque al principio no poseía más que armas y cavallo, tuvo después tantas tierras y rentas como cada cual de sus compañeros. Con el emperador entró otrosí en la mar el infante Galaor, y assimismo el santo hermitaño Patriarca, que con muchas lágrimas y soledad se despidió de aquellos cavalleros y con muchas más del príncipe Florisando, y otrosí con él llorava lágrimas de gran amor, y toda la otra compañía del emperador y dueñas y donzellas de la emperatriz fueron recogidos en su flota. Y luego el rey don Galaor y la reina Briolanja su mujer y Perión su hijo y Grindalia embarcaron en sus naves. Arquisil y el rey de Cerdeña en las suyas. Y con ellos iba Gualdín de Bristoya para casar con la hermosa Floriana de Estraváus, y con ellos embarcó el rey Grasandor y la reina su mujer, y el rey Cildadán con la hermosa Brianda. El rey Agrajes, no queriendo otrosí quedar con la reina Olinda su mujer, con sus dos fijos don Florestán de Escocia y Persián y toda su otra compañía entró en la mar, y aviéndose despedido assí todas estas compañías de la reina Oriana y del rey Lisuarte y de la reina Elena su mujer, y después los unos de los otros con mucho acatamiento y soledad, faziendo el tiempo próspero, alçadas las velas, unos y otros tomaron las más derecha vía de sus tierras, a las cuales aportaron sin contraste ninguno con muy grande alegría de sus vassallos; mucho más lo fue Arquisil y Florisando de las hermosas princesas sus mujeres, de que tantos tiempos ^{218v} avía que eran absentes, y assí que su llegada fue de mucho descanso para ellos que los atendían.

El rey Lisuarte quedó en Fenusa con la reina Oriana su abuela y con la reina Elena su mujer, y con él quedaron sus grandes amigos don Lispán y Coroneo y Galeote con sus mujeres, y Rolandín con la hermosa reina de Leonís y Orgalán con Calinda, y así muchos otros cavalleros y tan preciados que era maravilla, que sin duda podemos dezir que más quedavan en su corte que todos aquellos reyes llevavan consigo.

Pues quedando así el rey acompañado de tal compañía, por ruego de la reina Oriana su abuela, acordó de se bolver a Londres y así lo fizo, que dentro de tercero día se puso en el derecho camino, y, en llegando a Londres, con todo su real estado y compañías la reina Oriana se fue al monesterio de Miraflores y tomó abito de religión, que fasta allí no avía fecho salvo vida encerrada. El rey Lisuarte quedó en Londres acompañado de tantos cavalleros que era maravilla, ca estonces florecían las aventuras y porende avía muchos y muy señalados, a los cuales él fazía mucha honra y mercedes porque se no fuessen de su corte, mas antes los embiava a buscar a otras tierras onde sabía que los fallarían. Embió otrosí por todos su reinos y señoríos por muchas dueñas y donzellas de alta guisa para acompañar y servir a la reina Elena su mujer, y en poco tiempo tuvo tantas y tan hermosas que assaz estava acompañada y su corte muy bastecida de fermosura, lo que causava a muchos cavalleros con mayor gana venir a ella por amor de las donzellas y morar ende faziendo estrañas cosas en armas, las cuales fueron en gran crecimiento en el tiempo d'este bienaventurado rey Lisuarte, que todo su cuidado era de honrar los buenos, faziéndoles muchos bienes y mercedes, siendo muy derechero rey así a los grandes como a los pequeños, siendo otrosí de los francos y dadivosos reyes que nunca ovo en el mundo que nunca cosa le fue pedida que con razón la oviesse dar que no la otorgasse con alegre coraçón y voluntad, tomando los fijos de los altos hombres de sus señoríos para los criar y honrar por tener satisfechos los padres, y así noblecía este noble rey su corte lo más que podía, y lo que a ella sobrava de nobleza faría honra a muchos otros reyes del mundo, y queriendo fazer mercedes aquellos cavalleros, fizolos juntar a todos y dioles grandes dones y mercedes, endemás aquellos que en el tiempo passado le avían sido compañeros, entre los cuales eran Languínez del Lago Ferviente y Irneo de Bohemia, Florinel y don Roselís, Marcival y Arcalao, y Leonil y don Gandales, el cual el rey Lisuarte casó con la donzella Petronia, camarera mayor de la reina su mujer, y lo fizo conde de Montaldín, y le dio todas las tierras y castillos que avían sido del conde Gandalín su padre, de guisa que todos fueron alegres y pagados de los dones y mercedes que el rey les fizo, y fueron sus coraçones otorgados a le servir con mayor lealtad, y loavan ende su gran manificencia y virtud.

¶ Capítulo clxxxvj. De cómo algunos señores de aquellos que con el rey quedaron se partieron para sus tierras, y de cómo el rey Agrajes y don Galaor y las reinas sus mujeres renunciaron sus reinos en sus hijos mayores y se bolvieron a Bretaña, y ellos se metieron frailes en Fenusa y ellas monjas en Miraflores.

ALGUNOS DÍAS QUEDARON con el rey Lisuarte en Londres Coroneo y don Lispán y Orgalán y Rola[n]dín, en fin de los cuales, queriendo cada uno bolverse a su tierra, pues ende les no convenía morar, y así fue que Coroneo, no queriendo tanto

gozar de su alegría sin que con el rey su padre y madre lo comunicasse, aunque días avía que las alegres nuevas de Elena fiziera saber, demandó licencia un día al rey para se bolver con su mujer a Macedonia, onde cada día atendían su llegada, lo que no fue pequeña tristeza al rey y a la reina, que muy estremadamente amava este hermano, mas, viendo que pedía razón, ambos gela otorgaron; la cual, aviendo Coroneo ganada, despidiéndose del rey y de su hermana y de toda la corte, Leonarda con ^{219r} muchas lágrimas de su hermano Orgalán, el rey con todas sus compañías los acompañó fasta Tagades, la villa que puerto era de mar, onde Coroneo embarcó con la hermosa Leonarda su mujer y con su compañía, y faziéndole buen tiempo aportó en Macedonia, y su llegada fue de tanto plazer que todos fueron muy alegres, endemás el rey y la reina, sabiendo las grandes honras que a su fija fueron fechas y cómo era de las grandes reinas del mundo, y davan por ello gracias a Dios, y porque la avían embiado en Bretaña, y determinaron de embiar luego otrosí a Grimanesa su fija, aunque era de poca hedad, para estar con la reina su hermana, porque ende avría marido conforme a su valor. Leonarda fue tan amada y querida en Macedonia que aquel que la no amava de corazón creía que le no era leal vassallo, tanto con su noble condición cativava los corazones de los suyos.

Don Lispán y Rolandín, después de muchos días se despidieron del rey Lisuarte, los cuales le dexaron en gran soledad por su partida y mucho más don Lispán, ca a este amava el rey de todo corazón desde el primero día que lo vio en Constantinopla, mas no era engañado del amor que le tenía y así lo amava don Lispán muy enteramente, tanto que por su voluntad nunca se d'él partiera, mas ovo cartas del rey Brián su padre que se fuesse para él, ca tenía brava guerra con los moros de allende, para la cual afrente era su persona muy necessaria. Y así, con grandes lágrimas, se despidió del rey y de la reina. Llevando consigo a Castivalda, partió de aquel puerto en su flota y sin contraste arribó en España, y dende se fue a ver al rey Brián su padre, del cual y de toda la corte fue muy estrañamente recibido.

Rolandín con la hermosa Rosamunda se partió de Bretaña y llegó a Leonís y fue recibido de todos los del reino con muchos fiestas, y fue alçado y jurado por rey, y mantuvo su reino no menos con justicia a los vassallos que con braveza a los enemigos.

Galeote no se quiso partir del rey, antes quedó en su corte. El rey le hizo capitán general de sus reinos y señoríos.

Orgalán otrosí quedó con el rey fasta la muerte del duque Giontes, y estonces se fue para Cornualla.

Todos los otros cavalleros quedaron con el rey y se partieron a buscar las aventuras por el reino de Londres, que tantas eran que sin las querer las fallavan, y avía gran fama de las proezas del príncipe Valadas, que fazía maravillas en las armas, y así otros nuevos cavalleros que nuevamente divulgavan su valor y bondad de armas, onde los dexemos en sus bravas afrentas y batallas, y digamos lo que los reyes fizieron después de su partida.

E sabed que el rey Agrajes y el rey de Sobradisa, tanto que fueron en sus reinos, fallando todo pacífico y quieto como si presentes oviessen estado, viendo que sus juventudes avían gastado en las vanidades d'este mundo y cosas vanas, queriendo en sus senetudes fazer tal vida y emienda que los yerros cometidos de Dios les fuessen perdonados, aviendo consentimiento de las reinas sus mujeres, que la misma gana y devoción tenían, siendo en sí muy alegres de le fallar tan conformes en las voluntades, fizieron juntar los principa-

les de sus reinos. El rey Agrajes re<re>nunció su reino en su fijo mayor don Florestán de Escocia. El rey don Galaor renunció el reino en su fijo Perión. Y siendo ellos tales como eran fueron recibidos de los vassallos, aunque de los padres eran muy contentos, y los juraron por reyes y señores, y siendo ellos assí jurados y alçados por reyes, el rey Agrajes y don Galaor y sus mujeres con poca compañía aportaron en Bretaña y fueron a ver al rey Lisuarte, y estovieron tres días con él y llevaron las reinas a Miraflores, onde en presencia d'ellos recibieron ábito de religión y quedaron con la reina Oriana en aquel monesterio, queriéndole tener compañía en la áspera y solitaria vida como en la dulce y plazentera avían tenido. Los dos reyes, despedidos del rey Lisuarte, se fueron a Fenusa, y renunciando las pompas y faustos del mundo, dexando sus reinos y jurisdicción de sus vassallos a sus fijos, no obstante que dizen los metidos en el mundo ser muy alegre cosa señorear y tener mando sobre vassallos, mas estos nobles reyes, proponiendo las cosas perpetuas y duraderas del otro mundo a las miserias y fatigas del presente, queriendo ganar el reino de los cielos, dexaron los reinos que en el mundo avían, que tan acompañados suelen ser de trabajos y afrentas y su dulçura mezclada con muchos cuidados y angustias, olvidando otrosí estos nobles reyes sus mujeres, fijos, parientes, tierras, amigos y señoríos entraron en la iglesia y fizieron oración devotamente,^{219v} e fueron muy bien recibidos de los frailes que ende eran. E luego, dexando sus reales ropas, fueron vestidos de paños ásperos y de silicio, y fechas sus cerimonias que a los nuevamente entrados fazer suelen, quedaron faziendo muy santa vida, exercitándose en ayunos abstinencias y oraciones por amor de Dios como hasta allí avían sufrido grandes afanes, llagas y peligros por el mundo.

El rey de Cerdeña, después que con Arquisil y Florisando se fueron a Roma y estuvo algunos días con el emperador, sabiendo cómo su hermano don Galaor y su cormano el rey Agrajes avían dexado el mundo por servir a Dios en el monesterio onde el rey Amadís era enterrado, viendo que no menos razón tenía él de la fazer que ellos que la avían fecho, sabiendo que si su propósito publicasse que su mujer y sus fijos y otrosí el emperador lo empedirían, muy encubiertamente se partió de Roma solamente con sus armas y cavallo con su escudero, y tanto anduvo por sus jornadas que llegó a Bretaña y sin se dar a conocer se fue al monesterio de Fenusa, onde fallando a su hermano el rey de Sobradisa y el rey Agrajes su cormano, llorando de sus ojos muchas lágrimas, d'ellas de contrición, d'ellas de soledad que aquella vista le causava, dexando las armas que con tanta honra y fama avía ganado, quitando el fuerte arnés que vestido traía, fue vestido de paños pobres y de religión, y en lugar de yelmo su cabeça fue rapada y fecha una gran corona en señal que dexava todas las cosas del mundo, y fue compañero en la orden y en la vida a don Galaor su hermano y a Agrajes su cormano, cuya partida en Roma y en Cerdeña causó mucha tristeza, y muchos cavalleros partieron en su demanda, lo que él temiendo mandó bolver su escudero desde Fenusa con las nuevas, las cuales sabidas en Roma causaron gran tristeza en la reina Sardamira su mujer y en sus fijos, y luego el emperador fizo jurar y alçar por rey a don Florestán de Cerdeña su fijo, y la reina bivió como beata todos los días de su vida.

¶ Capítulo clxxxvij. En que se recuentan algunas cosas que después acontecieron, y de cómo el rey Lisuarte ovo tres fijos y una fija de la noble y hermosa reina su mujer.

PORQUE NO MENOS sería larga que prolixa escritura averse de contar las cosas como después acontecieron, ca según muchas fueron avían menester gran volumen. E por tanto, aunque la materia es dulce, su prolixidad sería enojosa a los leyentes y muy trabajosa al autor, y porende en suma algunas cosas vos serán aquí dichas.

E sabed que el emperador, aportado en su imperio, fue recebido muy altamente y lo mantuvo en mucha justicia y lo defendió muy esforçadamente a los enemigos, y bivió muchos días con prosperidad y gran gozo de la prez de su linaje, y assimismo la emperatriz.

El rey Lisuarte en Bretaña creed que rigió sus reinos en tanta perfección que no fue menos que el rey Lisuarte su visabuelo ni que el rey Amadís su abuelo. Éste tuvo en su corte los mejores y más preciados cavalleros que en el mundo se podían fallar, éste sostuvo la alteza de las armas y la fama de Bretaña, y la honra que sus antepassados procuraron de ganar este passo todos los reyes de la Bretaña en franqueza, pues de bondad de armas no ay escritura de quién le tuviesse ventaja, según las bravas batallas assí de fuertes cavalleros como de dudados jayanes en su tiempo acabó. A los buenos fazía mercedes, a los malos dava cruel castigo en su maldad, y assí galardinando los buenos y apremiando los malos mantuvo sus reinos en mucha justicia, y las grandes guerras que en su tiempo tuvo assí con la bondad de su persona como con el esfuerço de sus cavalleros siempre ovo vitoria de su enemigos. Passó grandes peligros y aventuras siendo rey, que las armas con el estado real no olvidava, antes, quando a la honra convenía o provecho de la república o defensa de dueñas o donzellas, assí libremente ponía su cuerpo en aventura como si cualquier otro cavallero fuera, proponiendo las cosas de la fama y nombradía a la vida y estado de su persona. En su tiempo ovo tantos cavalleros andantes y aventuras tan señaladas que en otro tiempo no las ovo más ni tales fasta el tiempo de la Tabla Redonda. Ovo de la noble reina su mujer tres fijos y una fija: al primero llamaron Esplandián como al emperador, al segundo Amadís, y al tercero Perión, a la fija Oriana por amor de la reina su visabuela. Los fijos fueron de tal fecho de armas que el rey Amadís ni ^{220r} sus hermanos no les tovieron ventaja en su tiempo. La fija fue de tanta hermosura que ponía en espanto a los cavalleros que la vían y embidia a las hermosas de su tiempo; por ésta se fizieron grandes proezas y señalados fechos en armas, por ésta muchos cavalleros tomaron muerte queriendo hazer tales maravillas que su bondad a esta hermosa infanta pudiesse fazer contentamiento. Y con estos estremados fijos, este estremado rey Lisuarte vivió muchos años muy alegre y plazentero. Y después de la muerte del emperador Esplandián su padre eredó el imperio y lo governó muchos años, y al tiempo del fallecimiento de su vida dexó entre sus fijos sus señoríos repartidos d' ésta suerte: al fijo mayor Esplandián dexó el gran imperio de Constantinopla; y a su fijo Amadís, que era el segundo, dexó el reino de la Gran Bretaña y de Denamarca; y a Perión, que era el menor, el reino de Gaula y de la pequeña Bretaña, fuera otros reinos y señoríos que por su bondad y prez de armas avía ganado, y desde este tiempo quedó la Gran Bretaña esenta y sobre sí, y fuera del imperio de Constantinopla que por el emperador Esplandián eredara al rey Amadís su padre, y el rey Lisuarte al emperador todo andava confuso con un señor, y desde este tiempo fue apartada y lo fue dende

adelante, y mucho más en el tiempo del rey Artur, cuando no solamente la Gran Bretaña no era subjeta a rey ni emperador, mas antes debaxo de sí avía grandes reyes que le eran tributarios. E la infanta Oriana, hija d'este rey Lisuarte, fue grande señora en su tiempo y casada tan altamente como alteza tenía de linaje y fermosura.

E assí se acaba esta gran historia, aunque quedan por escrevir muchas estrañas aventuras y famosas cosas, no solamente dinas de escrituras, mas de espanto que acontecieron en el tiempo d'este rey Lisuarte. Mas el autor, cansado del luengo y duro trabajo de la presente obra, remite la trasladación de la siguiente a todo aquel que tal voluntario trabajo tomar quisiere, y para ello toviere no menos habilidad que reposo.

Deo gratias.

¶ Fenece el octavo libro de Amadís, en el cual

se trata de los no menos esclarecidos que valientes fechos en armas del muy noble y esforçado cavallero Lisuarte de Grecia, hijo del emperador Esplandián, y assimesmo se trata de la muerte del muy esclarecido rey Amadís. Fue sacado de lo Griego y Toscano en Castellano por Juan Díaz, bachiller en cánones. Fue impresso en la muy noble y leal ciudad de Sevilla por Jacobo Cromberger alemán y Juan Cromberger. Acabose a xxv de setiembre. Año de mill y quinientos y veinte y seis.



220^v **Tabla****¶ Tabla de los capítulos que se contienen en el presente libro.**

- ¶ Primeramente el prólogo. folio ij.
- ¶ Capítulo primero, de cómo el emperador Esplandián partió de la Gran Bretaña y de lo que en el camino le acaeció. folio iij.
- ¶ Capítulo ij. De las grandes fiestas y recebimiento que fizieron al emperador en Constantinopla. folio iiij.
- ¶ Capítulo iij. De cómo se supo quién era el cavallero pagano. folio iiiij.
- ¶ Capítulo iiij. De cómo el emperador supo la contratación de los paganos. folio vj.
- ¶ Capítulo v. Del consejo que ovo el emperador Esplandián con sus altos hombres. fojas. vij.
- ¶ Capítulo vj. Cómo Lisuarte, saliendo a caça, falló una estraña aventura, y cómo ascondidamente se partió del bosque con dos donzellas. folio ix.
- ¶ Capítulo vij. Cómo Lisuarte y su compañero entraron en la mar con las dos donzellas. folio x.
- ¶ Capítulo viij. Cómo don Falangrís, fallando menos a Lisuarte, se dio a buscarlo por el bosque, y no lo hallando lo fizo saber al emperador. folio xij.
- ¶ Capítulo ix. Cómo a la corte del emperador llegó un cavallero de parte de Urganda con sus cartas faziéndole saber de Lisuarte su fijo. folio xiiij.
- ¶ Capítulo x. De cómo Sargil aportó en Bretaña y dio la embaxada al rey Amadís. folio xv.
- ¶ Capítulo xj. Cómo el hermitaño partió de la isla del rey Meliaxarte para Roma con la embaxada del rey Amadís. folio xvj.
- ¶ Capítulo xij. Del razonamiento que el hermitaño fizo al Papa sobre la embaxada que llevaba. folio xviiij.
- ¶ Capítulo xiiij. De la respuesta que dio el Papa a la demanda de los reyes cristianos y grandes señores. folio xx.
- ¶ Capítulo xiiij. De cómo Lisuarte y don Lispán se despidieron de Urganda. folio xxj.
- ¶ Capítulo xv. Cómo una donzella estraña cubierta de luto vino a la corte del emperador demandando socorro al príncipe Florisando. folio xxiiij.
- ¶ Capítulo xvj. Cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con el cavallero que defendía la puente. folio xxiiij.
- ¶ Capítulo xvij. Cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con Orlistes en la floresta y lo venció. folio xxv.
- ¶ Capítulo xviiij. Cómo el Cavallero de los Cisnes mató al gigante Madrusián. folio xxviiij.
- ¶ Capítulo xix. Cómo el Cavallero de los Fuegos mató los peones de Madrusián y cómo el Cavallero de los Cisnes soltó los presos de la prisión en que estaban. folio xxx.
- ¶ Capítulo xx. Cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con el gigante Enceleo, padre de Madrusián. folio xxx.
- ¶ Capítulo xxj. Cómo el Cavallero de los Cisnes se despidió de los cavalleros que sacó de la cárcel y se partió para Dacia. folio xxxij.
- ¶ Capítulo xxij. Cómo los dos compañeros llegaron al reino de Dacia. folio xxxiiij.

- ¶ Capítulo xxiiij. Cómo el Cavallero de los Cisnes y su compañia llegaron a la ciudad de Dierna do estava el rey de Dacia, y cómo fueron bien resecebidos. folio xxxv.
- ¶ Capítulo xxiiiij. De la embaxada que el rey Rolando embió al rey de Dacia. folio xxxvij
- ¶ Capítulo xxv. Cómo la donzella Luciana fue a ver al cavallero ferido y de lo que ambos passaron. folio xxxviiij.
- ¶ Capítulo xxvj. Cómo llegó a la corte el cavallero del rey Rolando, y cómo se concertó el desafio entre él y el Cavallero de los Cisnes. folio xxxix.
- ¶ Capítulo xxvij. Cómo el Cavallero de los Cisnes se combatió con el rey Rolando y lo venció. folio xlj.
- ¶ Capítulo xxviiij. Del grande llanto que fizo la reina Sabina por la muerte del rey Rolando su marido. folio xliij.
- ¶ Capítulo xxix. Cómo siete cavalleros del ^{221r} real vinieron a pedir treguas al rey de Dacia. folio xliij.
- ¶ Capítulo xxx. Cómo el rey de Dacia mandó hazer una rica sepultura para el rey Rolando. folio xliiiij.
- ¶ Capítulo xxxj. Cómo la reina sabina parió un hijo que se llamó Tristarán y fue señalado cavallero. folio xlv.
- ¶ Capítulo xxxij. De las cosa que fizo el Cavallero<s> de los Cisnes después de las treguas. folio xlvj.
- ¶ Capítulo xxxiiij. Cómo el Cavallero de los Cisnes dexando todo cumplido en aquellas partes se tornó para Dacia. folio xlvij.
- ¶ Capítulo xxxiiiij. De cómo los dos cavalleros se partieron de Dacia y lo que fizieron en el ducado de Suecia. folio xlviiij
- ¶ Capítulo xxxv. Cómo el cavallero de los Cisnes llegó donde era la duquesa, y cómo su fija Leonela fue presa de sus amores. folio xlix.
- ¶ Capítulo xxxvj. Cómo el Cavallero de los Cisnes presentó a Alvadín preso a la duquesa. folio lj.
- ¶ Capítulo xxxvij. Cómo la donzella de Leonela descubrió el secreto de sus amores al Cavallero de los Cisnes. folio lij.
- ¶ Capítulo xxxviiij. Cómo le Cavallero de los Cisnes, sabiendo ser causa del mal de Leonela, se partió de casa de la duquesa. folio lij.
- ¶ Capítulo xxxix. Cómo el marido de la dueña fue librado por el Cavallero de los Fuegos. folio liij.
- ¶ Capítulo xl. Cómo los dos cavalleros con la dueña llegaron a casa de la duquesa. folio liiiij.
- ¶ Capítulo xlj. Cómo el Cavallero de los Cisnes entró en el reino de Macedonia. folio lv.
- ¶ Capítulo xlij. Cómo, trayendo preso el escudero al enano, el cavallero llevó a donzella al castillo de la dueña. folio lvj.
- ¶ Capítulo xliij. De cómo partido el cavallero del castillo de Azelor se dio a andar por aquellas partes de Macedonia, donde hizo señaladas cosas. folio lvij.
- ¶ Capítulo xliiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes ovo batalla con Tesilao. folio lvij.
- ¶ Capítulo xlv. En que se cuenta por qué este Tesilao el Encantador avía preso a Coroneo y a sus cavalleros. folio lviiij.
- ¶ Capítulo xlvj. Cómo Coroneo y el Cavallero de los Cisnes llegaron a Cedrómpolis. folio lx.

- ¶ Capítulo xlvij. Cómo el rey Rión con su compañía llegó a Cedrómpolis, y fue concertada la batalla entre él y el gigante Grovalaz y Coroneo y el Cavallero de los Cisnes. folio lxj.
- ¶ Capítulo xlvij. De cómo Coroneo y el Cavallero de los Cisnes ovieron batalla con el rey Rión y el gigante Grovalaz y los vencieron. folio lxij.
- ¶ Capítulo xlix. De cómo e cavallero estraño, siendo llagado en casa del rey de Macedonia, era muy visitado del rey y de la reina y su fija. folio lxiiij.
- ¶ Capítulo l. De cómo la infanta Elena embió un rico anillo al Cavallero de los Cisnes y de la respuesta que él le dio. folio lxv.
- ¶ Capítulo lj. De cómo Elena, ahincada del fuerte amor, descubrió el secreto de su coraçón a su fiel donzella Petronia. folio lxvj.
- ¶ Capítulo lij. De cómo el Cavallero de los Cisnes y Coroneo fueron guarescidos de sus llagas, y de lo que una donzella estraña dixo al rey. folio lxvij.
- ¶ Capítulo liij. De cómo el Cavallero de los Cisnes se despidió del rey de Macedonia. folio lxviiij.
- ¶ Capítulo liiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes se partió de Cedrómpolis y de noche bolvió a fablar a su señora, y fue recebido por su cavallero. folio lxix.
- ¶ Capítulo lv. Del duelo que el cavallero fazía por su partida, y cómo se combatió con Dulmen, sobrino de Tesilao. folio lxx.
- ¶ Capítulo lvj. De cómo el cavallero libró una dueña que halló en gran cuita en una montaña. folio lxxj.
- ¶ Capítulo lvij. De cómo el rey Alidoro perdonó a rey Rión la muerte de su sobrino, y cómo mandó matar al gigante del soto y a su compañero. folio lxxij.
- ¶ Capítulo lvij. De cómo el Cavallero de los Cisnes fue a la Torre Encantada y de la batalla que ende ovo. folio lxxiiij.
- ¶ Capítulo lix. De cómo siendo presa la mala donzella mostró su librería al cavallero ^{221v} y le desencantó su escudero y donzellas. folio lxxiiij.
- ¶ Capítulo lx. En que se recuentan los preciados cavalleros que la Sabia Donzella tenía en su encantamiento. folio lxxv.
- ¶ Capítulo lxj. De cómo la mala donzella se despeñó de la torre y los cavalleros dixeron sus aventuras al Cavallero de los Cisnes. folio lxxvj.
- ¶ Capítulo lxij. De cómo los cavalleros supieron quién era la donzella encantadora y por qué hazía a aquellos encantamientos, y cómo sus libros fueron quemados. folio lxxvij.
- ¶ Capítulo lxiiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes, sin ser conocido de los cavalleros, se partió su camino. folio lxxviiij.
- ¶ Capítulo lxv. De cómo Coroneo se combatió con Florinel y de la cruda batalla que ovieron. folio lxxix.
- ¶ Capítulo lxvj. De cómo Florinel se combatió con el cavallero de las águilas y leones y lo venció. folio lxxx.
- ¶ Capítulo lxvij. De cómo Coroneo y Florinel, siendo guarescidos de sus llagas, se fueron para Londres. folio lxxxj.
- ¶ Capítulo lxviiij. De cómo el Cavallero de los Cisnes llegó al reino de Sobradisa y de lo que ende le acaesció. folio lxxxij.

- ¶ Capítulo lxxix. De cómo los hijos del rey Galaor salieron a aver batalla con el jayán y fueron vencidos, y ovieran sido muertos si el Cavallero de los Cisnes no los amparara. folio lxxxiiij
- ¶ Capítulo lxxx. De la brava batalla que ovo el Cavallero de los Cisnes con el jayán Macareo y lo mató. folio lxxxiiiij.
- ¶ Capítulo lxxxj. Del gran plazer que don Galaor ovo de la vitoria, y cómo el cavallero fue curado de sus llagas y quemada la brava gigante. folio lxxxv.
- ¶ Capítulo lxxxij. De cómo cuatro escuderos traxeron al rey Amadís un cavallero llagado de muerte. folio lxxxvj.
- ¶ Capítulo lxxxij. De cómo los dos primos fueron traídos a Londres donde el rey, sabiendo su maldad, les fizo dar el castigo de su traición. folio lxxxvij.
- ¶ Capítulo lxxxiiij. De cómo el Cavallero del Dragón, por una estraña aventura, se combatió con Rolandín. folio lxxxviiij.
- ¶ Capítulo lxxxv. De cómo el cavallero dexó a curar a Rolandín en una abadía de monjes, do supo las grandes maravillas de la Montaña de Sanguit. folio lxxxix.
- ¶ Capítulo lxxxvj. De cómo el Cavallero del Dragón se dio a andar por la Montaña de Sanguit y de las aventuras que ende halló. folio xc.
- ¶ Capítulo lxxxvij. De cómo la donzella contó al cavallero la razón por qué viniera a la montaña, y cómo otro día se partieron en la demanda. folio xciiij.
- ¶ Capítulo lxxxviiij. De cómo el cavallero, acompañando a la donzella, fallaron a Rodualdo en una estraña aventura. folio xcij.
- ¶ Capítulo lxxxix. De cómo Rodualdo contava la estraña vida que hazía en la montaña, y cómo tomaron los leoncillos y los dos niños salvajes y se bolvieron a la abadía. folio xciiij.
- ¶ Capítulo lxxx. De cómo el Cavallero de los Fuegos ovo en una montaña batalla con un jayán y una gigante. folio xciiij
- ¶ Capítulo lxxxj. De cómo el Cavallero de los Fuegos llegó al castillo de Gantasi, y de la batalla que ende ovo. folio xcvi.
- ¶ Capítulo lxxxij. En que se cuenta quién eran los cavalleros presos que tenía la señora del castillo. folio xcviij.
- ¶ Capítulo lxxxiiij. De las aventuras que acontecieron al Cavallero del Dragón. folio xcviij
- ¶ Capítulo lxxxiiij. De la hermosa aventura que el Cavallero del Dragón halló al passaje de la Puente de Guiñón. folio xcviij.
- ¶ Capítulo lxxxv. De cómo la dueña demandó perdón al cavallero por el enojo que sus hombres le fizieron. folio xcix.
- ¶ Capítulo lxxxvj. De una contrariedad que se halla en esta historia de Amadís y lo que d'ella devemos tener. folio c.
- ¶ Capítulo lxxxvij. De cómo el Cavallero del Dragón se combatió con el cavallero que guardava la Fuente de los Cedros. folio c.
- ¶ Capítulo lxxxviiij. De cómo partió el cavallero de la Fuente de los Cedros y ovo batalla con Orfil el Casto. folio cij.
- ^{222r} ¶ Capítulo lxxxix. De cómo Rolandín y Rodualdo se partieron de la abadía del Valle Sombrío. folio cij.
- ¶ Capítulo xc. De cómo el Cavallero del Dragón fue curado de sus llagas en un castillo donde supo estrañas nuevas de la corte. folio cij.

- ¶ Capítulo xcj. De cómo Elena embió una carta al Cavallero de los Cisnes. folio cv.
- ¶ Capítulo xcij. De cómo el Cavallero del Dragón estando en su pensar llegó otro cavallero y le preguntó la causa de su cuita, y de la batalla que ovieron. folio cvj.
- ¶ Capítulo xciiij. De cómo el Cavallero del Dragón, alvergando aquella noche en el castillo del llano, le aconteció una estraña aventura. folio cvij.
- ¶ Capítulo xciiij. De cómo una estraña donzella llegó a la corte del rey Amadís trayendo hermosa aventura. folio cix.
- ¶ Capítulo xcv. De cómo el temido Centauro llegó a la corte y de los cavalleros que venció. folio cx.
- ¶ Capítulo xcvi. De cómo el Cavallero del Dragón supo las nuevas del Centauro, y cómo se fue a Londres para aver con él batalla. folio cxj.
- ¶ Capítulo xcviij. De cómo Florisando salió a aver batalla con el Centauro y de cómo le fue en ella. folio cxij.
- ¶ Capítulo xcviij. De la brava y espantable batalla que ovo el Cavallero del Dragón con el Centauro y de la grande vitoria y honra que ende gano. folio cxiiij.
- ¶ Capítulo xcix. De cómo la donzella estraña vino a la corte del rey Amadís y le dixo el mandado del Cavallero del Dragón. folio cxiiij.
- ¶ Capítulo c. De cómo el Cavallero de los Fuegos se combatió con Troleán el Sobervio y lo venció. folio cxv.
- ¶ Capítulo cj. De cómo estando el rey Amadís en sus cortes llegó la condessa de Denamarca llorando la muerte del conde Gandalín su marido y perdición de sus castillos. folio cxviij.
- ¶ Capítulo cij. De cómo al rey Amadís vinieron las nuevas que los reyes paganos eran venidos en Bretaña y tenían cercada la villa de Fenusa. folio cxix.
- ¶ Capítulo cij. Cómo un cavallero de la parte de los reyes paganos vino a desafiar al rey Amadís. folio cxix.
- ¶ Capítulo ciiij. De los grandes señores que vinieron en socorro del rey Amadís. folio cxxj.
- ¶ Capítulo cv. De cómo el Cavallero del Dragón sabía todas las nuevas de la corte en la hermita, y cómo se partió para la batalla de Fenusa. folio cxxj.
- ¶ Capítulo cvj. De cómo el rey Amadís iba con sus compañías la vía de Fenusa a verse con sus enemigos. folio cxxij.
- ¶ Capítulo cvij. De cómo fueron repartidas las hazes del rey Amadís y assimismo de los contrarios. fojas cxxiiij.
- ¶ Capítulo cviiij. En que se cuenta de las armas y devisas que los cavalleros de ambas las partes sacaron en la batalla. folio cxxiiij.
- ¶ Capítulo cix. En que se cuenta de las armas con que entró Lisuarte en la batalla y de la brava pelea que fue entre el rey Amadís y los paganos. folio cxxvj.
- ¶ Capítulo cx. De la segunda batalla que ovo el rey Amadís con los paganos. folio cxxix.
- ¶ Capítulo cxj. De las grandes riquezas que fallaron en el real de los paganos, y cómo el rey Amadís mando llevar los muertos a Fenusa, y de cómo fue conocido Lisuarte. fojas cxxxiiij.
- ¶ Capítulo cxij. De cómo el rey Amadís fizo saber las nuevas del vencimiento a la reina Oriana. folio cxxxv.

- ¶ Capítulo cxiiij. De cómo llegaron al puerto donde el rey Amadís tenía su real el rey de Sobradisa y Arquisil, trayendo grande flota de los enemigos. folio cxxxv
- ¶ Capítulo cxiiij. De cómo Coroneo se partió de Bretaña para Macedonia. folio cxxxvij.
- ¶ Capítulo cxv. De cómo el rey Amadís mandando alçar el real se fue la vía de Londres, y del gran plazer que ovo la reina Oriana con tal venida. folio cxxxvij.
- ¶ Capítulo cxvj. De lo que dixo don Gandales al rey Amadís, y de cómo vino una donzella de Urganda y dixo estrañas cosas. fojas cxxxix.
- ¶ Capítulo cxvij. De cómo don Gandales se partió de Londres para el Castillo de Valderín ^{222v} y a Falangrís y Aviés de Sansueña y don Lispán para Constantinopla. folio cxlj.
- ¶ Capítulo cxviii. De cómo don Gandales llegó al condado que fuera de su padres y de la batalla que ovo con los enemigos. folio cxlij.
- ¶ Capítulo cxix. En que se cuenta las nuevas que don Gandales supo de sus enemigos y del consejo que tomó para la batalla. folio cxlij.
- ¶ Capítulo cxx. En que se cuenta quién eran estos hijos de Arcaláus y quién era su madre. folio cxliij.
- ¶ Capítulo cxxj. De cómo Lisuarte llegó a tierra de los enemigos y de las cosas que ende fizo. folio cxliiij.
- ¶ Capítulo cxxij. De cómo Lisuarte y Gualdín de Bristoya llegaron al Castillo de Valderín. fojas cxlv.
- ¶ Capítulo cxxiiij. De cómo Dinardán y Nitroferón ovieron batalla con Lisuarte y Gualdín de Bristoya. folio cxlvj.
- ¶ Capítulo cxxxiiij. En que se cuenta cómo Lisuarte y su compañero fueron librados del peligro en que estaban. folio cxlvij.
- ¶ Capítulo cxxv. De cómo Lisuarte sacó muchos cavalleros y donzellas de la prisión. fojas cxlviiij.
- ¶ Capítulo cxxvj. De cómo Lisuarte supo quién eran los cavalleros feridos y cómo se partió para el Castillo de Montaldín. folio cxlix.
- ¶ Capítulo cxxvj. De cómo Coroneo ahincó tanto al rey su padre que ovo de embiar la infanta Elena a la corte del rey Amadís. fojas clj.
- ¶ Capítulo cxxviii. De cómo don Falangrís y Aviés de Sansueña y don Lispán, corriendo tormenta en la mar, fueron a dar en la Isla Desierta, donde fueron presos por Cosdroel. folio clij.
- ¶ Capítulo cxxix. De cómo Cosdroel, conociendo a Falangrís, le soltó la prisión y a sus compañeros. folio cliij.
- ¶ Capítulo cxxx. De cómo los tres compañeros eran muy visitados de los tres infantes. folio clv.
- ¶ Capítulo cxxxj. De la brava y cruda batalla que fue entre los dos cavalleros y los dos gigantes. folio clvj.
- ¶ Capítulo cxxxij. De cómo la donzella estraña que traxo el concierto de la batalla se mató con sus manos. folio clviiij.
- ¶ Capítulo cxxxiiij. De cómo el Novel Cavallero prendió el capitán de Demagores [y] se vino para el Castillo de Montaldín. folio clix.
- ¶ Capítulo cxxxiiij. De cómo Lisuarte tomando la vía del reino de Leonís se combatió con el Cavallero de los Alanos. folio clx.

- ¶ Capítulo cxxxv. De cómo el cavallero, siendo guarecido de sus llagas, se quiso despedir de los dos hermanos y ellos le tuvieron compañía. folio clxj.
- ¶ Capítulo cxxvj. De cómo Lisuarte con los dos hermanos partieron de la torre y fueron al reino de Leonís. folio clxj.
- ¶ Capítulo cxxxvij. De cómo la reina Rosamunda pidió ayuda a Lisuarte para la batalla y él gela otorgó pidiéndole un don primero. folio clxij.
- ¶ Capítulo cxxxviii. De cómo Lisuarte y Galeote ovieron batalla con el duque y con sus dos hijos. folio clxiiij.
- ¶ Capítulo cxxxix. De cómo la reina Rosamunda llevó los cavalleros llagados a su palacio folio xclxv.
- ¶ Capítulo cxl. De cómo se perdió la Ínsula Firme y lo supo el rey Amadís, y de la gran tristeza que por ello ovo. folio clxvj.
- ¶ Capítulo cxli. En que se recuenta la vida d'este gigante Dramirón de Anconia. folio clxvij.
- ¶ Capítulo cxliij. De cómo a la corte del rey Amadís llegó una estraña donzella de parte de Dramirón a desafiar los cavalleros del rey Amadís. folio clxviiij.
- ¶ Capítulo cxliiij. De las aventuras que acontecieron a Lisuarte y a Galeote camino de Bretaña. folio clxx.
- ¶ Capítulo cxliiiij. De cómo Lisuarte sacó de la torre de Galión muchos presos, entre los cuales falló a Éstor el donzel. folio clxxj.
- ¶ Capítulo cxlv. De cómo Lisuarte y Galeote fueron al castillo do era Polardos y lo libaron de la muerte. folio. clxxij.
- ¶ Capítulo cxlvj. De cómo el rey Agrajes y Florisando y Arquisil y otros muy señalados cavalleros se partieron para la Ínsula Firme. folio clxxiiij.
- ^{223r} ¶ Capítulo cxlvij. De la batalla que los cavalleros del rey Amadís con Dramirón ovieron. folio clxxvj.
- ¶ Capítulo cxlviii. De cómo Arquisil salió a aver batalla con el gigante y cómo fue vencido y preso. folio clxxvij.
- ¶ Capítulo cxlix. De cómo Florisando ovo batalla con Dramirón y fue vencido. folio cxxviii.
- ¶ Capítulo cl. De cómo Lisuarte y Galeote llegaron a Londres. folio clxxix.
- ¶ Capítulo clj. De cómo Lisuarte demandó licencia al rey Amadís para ir a aver batalla con Dramirón. folio clxxx.
- ¶ Capítulo clij. De cómo Lisuarte y Galeote llegaron a la Ínsula Firme y de la brava batalla que Lisuarte ovo con el gigante y lo mató. folio clxxxj.
- ¶ Capítulo cliiij. De cómo Lisuarte se fue al castillo de la Ínsula Firme y sacó los cavalleros presos. folio clxxxij.
- ¶ Capítulo cliiiij. De cómo Gualdar de Rascuil señoreó toda la ínsula y no dexó sacar d'ella riqueza ni armas. folio lxxxiiij.
- ¶ Capítulo clv. De cómo Leonil fue muy honradamente rescebido de los cavalleros, y cómo Lisuarte embió las nuevas del vencimiento al rey Amadís, y de la muerte de Urganda. folio clxxxv.
- ¶ Capítulo clvij. De cómo Gualdín de Bristoya venció la gran armada de los turcos que en socorro de Dramirón venían. folio clxxxv.
- ¶ Capítulo clvj. De cómo don Lispán y Falangrís y Aviés de Sansueña y los tres infantes de las Ínsulas Californias se partieron de Constantinopla. folio clxxxvj.

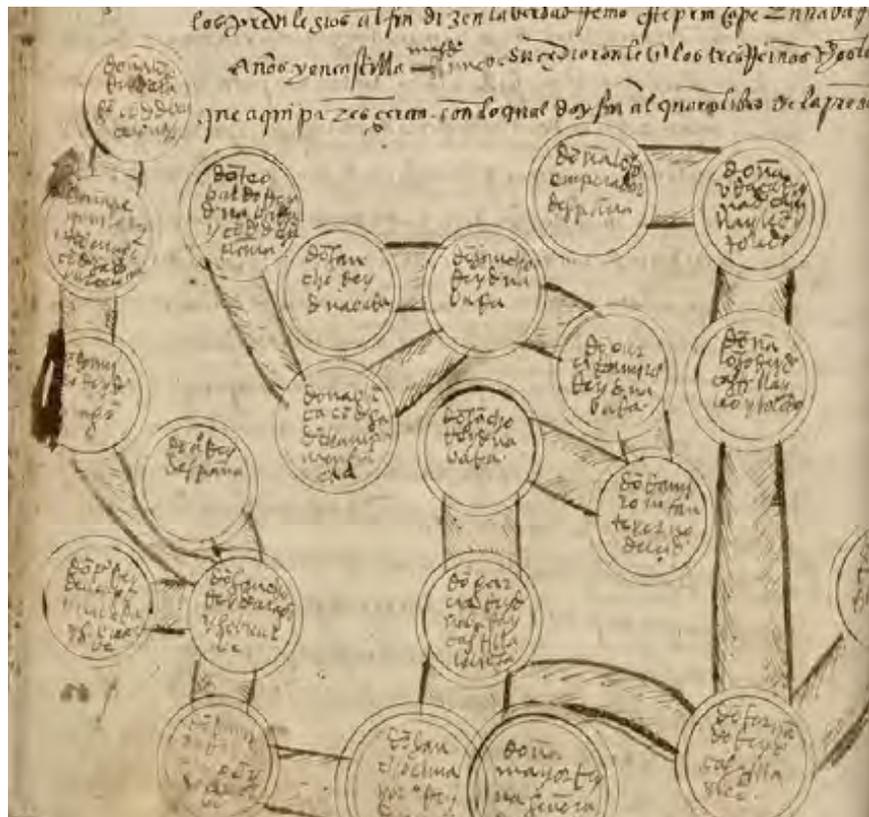
- ¶ Capítulo clviiij. De cómo llegaron al puerto de la Ínsula Firme las dos naves que venían de Constantinopla. folio clxxxvij.
- ¶ Capítulo clxix. De cómo aquellos cavalleros partieron de la Ínsula Firme y se vinieron para Londres. folio clxxxvij.
- ¶ Capítulo clx. De cómo la reina supo de don Lispán y Falangrís las cosas de Constantinopla y de cómo Lisuarte supo la muerte de Urganda. folio clxxxix.
- ¶ Capítulo clxj. De cómo aquellos grandes señores mandaron bolver sus gentes y capitanes para sus tierras. folio cxc.
- ¶ Capítulo clxij. De cómo don Florestán, rey de Cerdeña, llegó a Londres y de lo que el rey su hermano le dixo. folio cxcj.
- ¶ Capítulo clxiiij. De cómo perseverando el rey Amadís en su dolencia vino el emperador Esplandián a Bretaña. folio cxcij.
- ¶ Capítulo clxiiij. De la muerte del muy noble y esforçado rey Amadís. folio cxciij.
- ¶ Capítulo clxv. Del gran llanto que se fizo por la muerte del rey Amadís. folio cxcv.
- ¶ Capítulo clxvj. De las obsequias y honras que fueron fechas al rey Amadís. folio cxcvj.
- ¶ Capítulo clxvij. De cómo el emperador embió a Constantinopla por la emperatriz su mujer y cómo fueron jurados por reyes de la Gran Bretaña. folio cxcvij.
- ¶ Capítulo clxviiij. De cómo ciertos cavalleros demandaron licencia al emperador para ir a buscar las aventuras. folio cxcix.
- ¶ Capítulo clxix. De cómo a la corte llegaron Perión y Galaor y Gandales, y cómo un cavallero de parte de los dos reyes vino a desafiar al emperador y fue concertada la batalla. folio cxcix.
- ¶ Capítulo clxx. De cómo Rosamunda, la reina de Leonís, se vino para Bretaña, y cómo el emperador y los cavalleros se fueron para los campos de Salagres. folio cc.
- ¶ Capítulo clxxj. De la brava y espantable batalla que fue entre los dos reyes y Lisuarte y cincuenta cavalleros de cada parte. fojas ccj.
- ¶ Capítulo clxxij. De cómo, después que aquellos cavalleros fueron guarecidos, se fueron para donde era la emperatriz. folio cciiij.
- ¶ Capítulo clxxiiij. De cómo el emperador soltó la prisión y dexó ir libres los dos reyes a sus tierras. folio ccv.
- ¶ Capítulo clxxiiij. De cómo murió el Patriarca de Constantinopla y cómo dieron la tal dignidad al hermitaño padre de Florisando. folio ccv.
- ¶ Capítulo clxxv. De la fabla que fizo la reina Oriana al emperador y emperatriz sobre el casamiento de Lisuarte. folio ccvj.
- ¶ Capítulo clxxvj. De cómo a la corte llegaron ^{223v} las tres reinas Briolanja, Olinda y Mabilia. folio ccvij.
- ¶ Capítulo clxxvij. De cómo el gigante venció de la justa a algunos cavalleros que con él se combatieron por sus amigas, y de cómo las donzellas de la emperatriz embieron a pedir al emperador un cavallero que defendiese su razón. folio ccix.
- ¶ Capítulo clxxviiij. De la batalla que Lisuarte ovo con el gigante Bragadán el Bermejo y lo venció. folio ccx.
- ¶ Capítulo clxxix. De cómo Lisuarte fizo juntar los principales cavalleros sus amigos y les fizo una habla. folio ccxj.

- ¶ Capítulo clxxx. De cómo Lisuarte fabló con el emperador su padre sobre el concierto de los casamientos que avía fecho, y cómo llegó a la corte el príncipe Valadas, hijo del rey don Bruneo, y cómo fue armado cavallero. folio ccxij.
- ¶ Capítulo clxxxj. Cómo el emperador Esplandián y la emperatriz Leonorina renunciaron los reinos de la Gran Bretaña, Gaula y Denamarca en Lisuarte su hijo, y cómo fue coronado y jurado por rey de aquellos reinos. folio ccxiiij.
- ¶ Capítulo clxxxij. De cómo se hizieron los casamientos entre el nuevo rey Lisuarte y la hermosa Elena, y de los otros cavalleros señalados y donzellas. folio ccxv.
- ¶ Capítulo clxxxiiij. De cómo fueron velados todos los novios. folio ccxvj.
- ¶ Capítulo clxxxiiij. De cómo determinando el emperador y aquellos reyes de se bolver a sus tierras llevaron con mucha solenidad primero los huessos del rey Amadís a Fenusa y los pusieron en una rica sepultura en el Monesterio de la Clara Vitoria. folio ccxvij.
- ¶ Capítulo clxxxv. De cómo el emperador y aquellos grandes señores se partieron de Fenusa, y de cómo el rey Lisuarte y la reina Elena su mujer se bolvieron para Londres. fojas ccxviiij.
- ¶ Capítulo clxxxvj. De cómo algunos señores de aquellos que con el rey quedaron se partieron para sus tierras, y de cómo el rey Agrajes y don Galaor y las reinas sus mujeres renunciaron sus reinos en sus hijos mayores y se bolvieron a Bretaña, y ellos se metieron frailes en Fenusa y ellas monjas en Miraflores. folio ccxviiij.
- ¶ Capítulo clxxxvij. En que se recuentan algunas cosas que después acontecieron, y de cómo el rey Lisuarte ovo tres fijos y una fija de la muy noble reina Elena su mujer. fojas ccxix.

¶ **Fin de la tabla.**



*Primera parte de la Historia y Antigüedades de España
de Lorenzo de Padilla según la versión de
BNE MSS/2775 (Libro cuarto)*



Edición de Pablo E. Saracino

Universidad de Buenos Aires / SECRIT – CONICET

1.- Este trabajo consiste en el cuatro tramo de un proyecto que se realizó con la financiación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Forma parte de las metas previstas en los proyectos PICT 2017-3882 «La invención de la Historia: crónicas oficiales y relato en el contexto del reinado de Carlos V. Antecedentes medievales y proyecciones renacentistas» y UBACyT 20020170200044BA «Fuentes antiguas y medievales en la fundación de la historiografía moderna: el caso de Lorenzo de Padilla», dirigidos por P. E. Saracino.

El cuatro libro de la *Primera parte de la Historia y Antigüedades de España* narra los hechos de los pueblos de la península desde la invasión musulmana del 711 hasta la muerte de Sacho Garcés III. A partir de este punto, Padilla parece tener un manejo de una biblioteca más amplia, a pesar de que declara basarse principalmente en una *General ystoria d'España* (que podría tratarse de la edición ocampiana de 1540) y en una suma de los hechos de España que aún no hemos podido identificar. Asimismo, hace referencia a crónicas de Navarra, Aragón, Castilla, España de manera imprecisa, del mismo modo que se refiere a algunas de ellas mencionando su propietario: condestable de Navarra, conde de Lerín, Monasterio de Oña. Confiamos en que un estudio posterior consiga discriminar con precisión estas fuentes; entre tanto, las incluimos en el índice de referencias entre corchetes tal como son mencionadas por Padilla. Por otra parte, el autor se vale de variada documetación, la cual en buena medida transcribe, proveniente de los archivos de los monasterios de San Millán, San Pedro de Arlanza, San Salvador de Oña, etc. Tal como sucedía en las secciones anteriores de la crónica, es de suponer que muchas de las referencias con las cuales Padilla busca dar un efecto de mayor erudición a su trabajo no se traten de citas de primera mano, sino de la reproducción de menciones ya presentes en sus fuentes (por ejemplo, las alusiones al Tudense y al Toledano tomadas de la obra alfonsí).

[f. 221v]

[...]

Quarto libro

Capitulo primero. En que manera vuo prinçipio el señorío de los | alarabes

No menos es neçesario dezir a *Vuestra Magestad* el origen del señorío de los alarbes, | *qu'és* de las d[^{^2e}] mas gentes que an señoreado en España, pues casi ocho çientos | años tuvieron señorío y parte en ella. Y digo que, asi como los evanda|los y visagodos y suevos fueron ca[^{^2u}]sa que se perdiese mucha parte | de la oçidental del Ymperio romano, los alarabes an sido la prin|çipal como se perdió [^{^2la}] oriental y meridional d'él, y mas de las dos partes | de la tierra *que* poseia la fe *christiana*. Y digo *qu'él* origen d'esta falsa seta y | tiranico señorío ymperio fue el falso Mahoma, que, ymperando E|raclio², açerca de los seisçientos y veynte años de Christo, tuvo tal astu|çia que hizo creer a los alarabes que abitan en la parte oriental entre e[*1] | mar Rubro³ y de Persia çierta seta y falsa opinion; y, con el favor d'estos,

[f. 222r] persuadio contra el Ymperio romano a otras provinçias mas comarcanas | *qu'éstavan* afligidas con tributos, de manera que se les rebelo la provinçia | de Egipto y mucha parte de la Africa, contra los *quales* enbio Eracleo e|xerçito, y Mahoma junto an-simismo campo para le resistir y vençio dos | vezes en batalla a Teodoro, hermano de Eracleo, de lo qual quedo muy tri|vnfante y se mostro de su opinion mas tierra, y junto mayor exerçito | y atraveso mucha tierra con el, de manera que por persuaçiones | [...] [^{^2y} conquista] el traxo a su opinion a los persas y arabos y toda la Siria. | Y estando en Damasço, cabeça de Siria, yntitulose miramamolin | o padre de toda la tierra que creia sus preçetos, los *quales* le veneravan | mas como⁴ profeta que como señor, y bivio despues diez años | venerado en esta manera, y mando a toda las gentes *que* le obedesçian | dexasen las letras griegas y latinas que vsavan y tomasen la de | arabos *qu'en* España llamamos alarabes, de donde este señorío se llamo | de los arabes, por ser su natural Mahoma. Y muerto, sus diçipulos | elegeron en su lugar otro miramamolin natural de Arabia llamado | Abubacar⁵, que ensancho a su monarquia mucha parte de Siria y | Persia. Y por temor d'este Eracleo saco la cruz de Gerusalen y la | truxo a Constantinopla. A este Abulacar suçedio otro alarabe lla|llamado Omar; ympero doze años⁶, conquisto la provinçia de Egipto y | lle-go hasta Gerusalen. Suçediole otro alarabe llamado Sintama, | *que* reyno honze años⁷, el qual tuvo por mejor exerçitarse en acabar | de reformar en su seta las provinçias *que* sus pasados avian conquista|do *qu'en* ganar otras de nuevo. Suçediole Muavi[^{^2a}]⁸ veynte

2.- Heraclio.

3.- Mar Rojo. «*ruge* [^{^2}Rubro]».

4.- Tachado: a dios que y.

5.- Abu Bakr as-Siddiq.

6.- Omar I reinó entre 634 y 644.

7.- Uthmán ibn Affán reinó entre 645 - 656.

8.- «Muavi[^{^2a}]». Muawiya I (661 - 680). Se omite en la cronología el reinado de Ali ibn Abi Tálib (656-661).

y | çinco años. Este pago parias al emperador Costante⁹ y tenian la silla | de su reyno en Damasco, y despues que ympero Constantino quarto¹⁰ | no las quiso dar. Y ell enperador vino en Egito con mas de mill velas,

[f. 222v] hizo grand estrago *en* la tierra, mas fue desbaratado por vn capitan de Avdalla¹¹ | y retruxose a Constantinopla, donde vino sobr'el Ydra, hijo de Avballa¹², y | çerco la çibdad, mas no la pudo entrar y, bolviendose, recreçiosele tor|menta y perdio mucha parte de su armada, y la *que* le resto, topandose con la | del emperador, fue desbaratada; y, viendose los moros apretados, pusieron | otra vez treguas con los romanos por treinta años, y cada vno le davan en paria[*s] | tres mill libras de oro y çinquenta cavallos. Muerto Muavia, le suçedio su hijo | Ysid¹³, que reyno tres años muy quisto de sus sudictos, y despues su hijo Mavla¹⁴ | seis meses. Por muerte d'este ovo division *entre* los alarabes espaçio de | quatro años porque vnos querian por miramamolin a Avdalla¹⁵, capitan | de Moavia, y otros a Moroan¹⁶, que para esto procuro favor de los romanos | y dava parias al emperador Constante¹⁷, mas prevalesçio la parte de | Avdalla¹⁸, a quien suçedio Avdemelique¹⁹, que tuvo paz con ell emperador | Justiniano²⁰ y le dava cada dia mill doblas y vn cabtivo y un cavallo, las | quales treguas ell emperador *quebranto*; y, bueltos a la guerra, hizo mucho | daño a los alarabes y tambien los resçibio el d'ellos, y su sucesor, Tiberio²¹, | les hizo mayor estrago. Siendo miramamolin Tajano²², les mato *en* bata[*lla] | mas de dozientos mill alarabes. A Tajano suçedio Avdemelique, y a | este Vlid²³, qu'én la sazón *que* los moros entraron en España era sexto a[*ño] | que governava este tiranico ymperio y noventa y tres de su origen | y prinçipio.

Capitulo segundo. Como los moros entraron en España y la conquista|ron a los visogodos

Como he dicho, don Lucas, obispo de Tuy, y don Rodrigo, arçobispo de Toledo, [*di]|fieren en quatro años açerca del reynado de don Rodrigo despues | que prendio a Vitisa. La General ystoria sigue en esta quenta al

9.– Constante II el Barbado.

10.– Constantino IV el Joven.

11.– Abd Allah ibn Qays (Jankowiak 2013: 246).

12.– El asedio de Constantinopla de 674-678 solía confundirse con otra expedición, dirigida por Yazid, hijo de Muawiyah I, en 669 (Jankowiak 2013: 249). El hecho lo narra el Toledano en *Historia Arabum* (cap. VII).

13.– Yazid I (680 – 683).

14.– Muawiyah II (683 – 684).

15.– Abd Allah ibn al-Zubayr.

16.– Marwán I (684 – 685).

17.– Constantino IV.

18.– Error histórico.

19.– Abd al-Málik (685 – 705).

20.– Justiniano II.

21.– Tiberio III.

22.– Se trata de un evidente error histórico. No podemos saber a quién se refiere.

23.– Walid I (705 – 715).

[f. 223r] arçobispo don Rodrigo, y en la verda[d] concuerdan con el las cronicas | de Navarra y otras de Castilla, y la cuenta que era en los moros de | Mahoma. De manera que a los seteçientos y treze años de naçimiento | de Christo, que se contaron ocho del pontificado de Constantino, el conde | Julian, perseverando en su mal proposito, torno a hablar con los moros; | y, vista ser clara su voluntad, dieronle hasta doze mill hombres | de guerra, y por capitan d'ellos a Tararife. La Coronica de los reyes | de Navarra qu'èsta en el monesterio de La Oliva dize que fueron veinte | y çinco mill, mas todas las demas d'España no ponen de numero mas | de doze. Esta gente en navios de mercaduria atravesaron desde | Çevta a Givral|tar²⁴, y estuvieron escondidos en las rayzes de Calpe [[^]2o Monte²⁵] y Tarife²⁶ | con ellos algunos dias, de donde, como he dicho, de alli adelante a este mo[n]te fue llamado Gibaltarif, qu'ès nonbre arabigo y en nuestra lengua qui|ere dezir «el monte de Tarif», y no solamente perdio este monte | su antiguo nonbre, mas todas las provinçias y regiones d'España | que los moros conquistaron y solamente le restaron a la poca de tierra | que permanesçio por los christianos, los quales, avnque despues tor|naron a conquistar a España, como todo su exerçio fuese la guerra | ni se acordaron d'escrivir sus hechos ni de procurar saber los pasados | en España, ni los nonbres antiguos de las regiones y provinçias d'ella, ni sus terminos de cada vno, sino del nonbre de la tierra | donde ellos proçedian llamavan a la que conquistavan, de manera | que de aqui adelante se tratara otra manera y origen de mando, | en la que aqui²⁷ permanesçe espaçio de ochoçientos y veynte y | siete años. Y digo que, avisado el rey don Rodrigo de la gente que | era pasada de Africa en España, proveyo luego de exerçito para | la resistir y enbio por capitan d'el vn sobrino suyo llamado Yñigo,

[f. 223v] el qual, teniendo mas numero de gente que los enemigos, peleo muchas | vezes con ellos com poca fortuna, porque siempre fue desbaratado y al cabo | muerto; y, conoçiendo los moros la vitoria, guiandolos el traidor del | conde Julian, llegaron hasta Sevilla haziendo muy cruda guerra por | toda la tierra a fuego y sangre, y robaron los mismos arrabales de | la çibdad. Y, avidas estas vitorias, dize ell arçobispo que Tarafe y el conde | Julian se bolvieron en Africa a pedir mas gente a Muça²⁸, y que se la dio, | quedando en rehenes Requila²⁹, conde de Tanjar. Don Lucas dize que no | bolvieron mas en Africa y el mismo Julian dize ser conde de Tanjar, | sino qu'el mismo Muça, avisado de la prosperidad de Tarife, atraveso luego | con otro exerçito en España³⁰. Ell arçobispo dize que bolvio con ellos. Como | quiera que sea, el rey don Rodrigo, avisado de lo que pasava, junto grande | exerçito y, puesto en campo, en siete dias llevo a tierra de Xerez de | la Frontera, donde sus enemigos tenian asentado su real çerca del | rio Guadalete, donde puso el suyo; y, como sintio qu'el exerçito estava | descansado, presento la batalla a los enemigos, los quales salieron | a ella. Y el rey don Rodrigo entro en vn carro de marfil vestido de | ynsinias reales y començose la batalla muy rezia, mas aquel dia | se retruxeron anbas partes y lo mismo

24.- «Avila a Calpe [[^]2Çevta a Givral|tar]».

25.- Gibraltar en la antigüedad era conocido como Mons Calpe.

26.- Tarifa.

27.- A lee «que a que».

28.- Musa ibn Nusair.

29.- Para Gozalbes Cravioto, Requila se correspondería con Achila, posiblemente hijo de Witiza (2011: 9).

30.- Tachado: queél.

hizieron espacio de ocho días, | a cabo de los *quales* se comenzó tan rezia y esforçadamente | por los españoles y godos que se comenzó ya a retraer la batalla | de los enemigos con perdida de mas de deziseis mill d'ellos. Y como | esto sintio el conde don Julian, socorrio con su escuadra, donde traya | muchos *christianos* all ala que se retraia, de manera *que* bolvieron la batalla | en peso y pelearon de nuevo. En esta sazón los hijos del rey Vitisa lle|vavan vna ala de la batalla, segund ell arçobispo, y tenian trato

[f. 224r] secreto con el conde Julian y, vista oportunidad, pasaronse a los | enemigos con sus gentes. Don Lucas dize que estos eran ya | pasados al conde Julian y andavan con el siempre en su campo | desde que se revelo. Como quiera que sea, el rey don Rodrigo fue | desbaratado en esta batalla, donde metio çien mill hombres, y el | conde don Julian y los moros quedaron vencedores y hizieron | grand estrago *en* el alcançe. Ell arçobispo don Rodrigo dize que murio | *en* ella el rey don Rodrigo y que no fue hallado bivo ni muerto sino sus | ynsinias reales çerca del rio Guadalete. Don Lucas dize qu'en su | tiempo estava vna sepultura en Viseo, en Portugal, que dezia su | epitafio: «Aqui yaze don Rodrigo, vltimo rey de los godos». La General | ystoria dize que algunos trataron qu'esta batalla no fue çerca de Xere[*z], | sino entre Lorca y Murçia, pero todos los mas avtores, y ella con ellos, tien[*en] | ser junto a Xerez. Ell alcançe siguieron hasta çerca de Eçija, a donde los | *christianos* se tornaron otra vez a rehazer y presentaron batalla a | los enemigos, la qual se dieron y fueron desbaratados como *en* las | pasadas. Y los que escaparon d'ella con las vidas fueron muertos | *en* ell alcance, y la çibdad de Eçija se les *entrego* luego sin ninguna re|sistencia. Y los godos, espantados d'estas destruyçiones, tomaron | tan gran flaqueza en sus coraçones, que no osaron tomar armas | ni juntar exercito para tornar a resistir a los enemigos. Los na|turales españoles y romanos³¹ d'España creo yo qu'estavan tan | hartos del ymperio de los godos y tan señoreados d'ellos que mas | se exercitavan *en* labrar la tierra qu'en vsar las armas; y avn creo | *que* los de generacion romanos que abitavan *en* ella todos ayudaron | al conde don Julian y tomaron su boz³² antes de muerto el rey don Rodri|go; porque, segun don Lucas de Tui, este conde procedia de generacion

[f. 224v] de romanos y no de godos, y siempre los romanos sufrieron de mala volun|tad el señorio *que* los visogodos tenian sobr'ellos³³; y creo yo que, desbaratado | el rey don Rodrigo, si vviera vnidad en España, no faltara quien los | cavdillara y tornaran muchas vezes a juntar exercitos y no perderse | como se perdieron. Y no digo esto sin fundamento, porque los moros tienen | en arabigo escripto que, no pudiendo sufrir los españoles las tiranias | de los godos, se revelaron contra ellos y metieron en su favor a | los moros y se apoderaron despues d'España. Como quiera que sea, | la tierra se perdio y los moros se apoderaron d'ella. El Sagrado Decreto | dize que Dios fue d'ello servido mediante el ynorme pecado de contra|natura de sus naturales. Y siguiendo a las cronicas d'España, digo | que huvieron tan grandes despojos el conde don Julian y los moros en estas | vitorias, que toda la gente de pie que traian encabalgaron; y, viendo muy | creçido su campo, el conde aconsejo a Tarif *que* lo dividiesen en tres par|tes y fuese cada vno con la suya apoderandose de los pueblos | d'España. Y, para persuadir a los pueblos d'ella, el conde enbio muchos |

31.- Tachado: que.

32.- Tachado: o.

33.- Se encuentra tachado «tenian sobr'ellos», sin embargo, lo mantenemos para evitar una frase gramaticalmente deficiente.

christianos de los de su parte a *que* les amonestasen que no resistiesen | si querian ser bien tratados; y uno de los principales que entendio | en esto fue Opa, hermano del rey Vitisa. Tarif y el conde devidieron su | campo *en* tres partes: la vna *en*bio sobre Cordova, porque supo *que* | se fortaleçia esta çibdad para defenderse; y la otra la buelta | de Malaga; y con la restante se fueron por medio del Andaluzia | y no hallaron resistencia en ningund pueblo hasta llegar a la çibdad | de Mentesa³⁴, edificada çerca de Caçorla, como he dicho, y asentaron sobre | ella su real. El nonbre de Andaluzia tengo yo *que* los moros pusieron | a esta tierra porque atravesaron d'ella en Africa los evandalos, | que conquistaron y fueron señores de Africa, porquén tiempo de los godos,

[f. 225r] *que* la señorearon despues de los evandalos, como he dicho, nunca se llamo | sino su antiguo nonbre, qu'era Betica; mas, como quiera que sea, este non|bre tomo de los evandalos. Asentado el conde Tarife su real sobre | Mentesa³⁵, combatieronla muy rezia- mente hasta *que* la entraron | por fuerça y la destruyeron, de manera que nunca mas se poblo. La gente | qu'estava en Cordova, avisados que yva campo sobr'ellos, recogieronse | muchos a Toledo, y quedo en su guarda vn cavallero godo con quatro|çientas lanças; y, teniendo poca guarda *en* la çibdad, los enemigos | tuvieron³⁶ manera como abrieron la puerta de la puente y entraron por | ³⁷ella. Y el capitán que quedo en su guarda se retruxo a la yglesia, don|de se defendio muchos días, y, saliendo secretamente, lo prendieron, | y despues combatieron la yglesia hasta *que* la entraron. Ell exerçito | que fue a Malaga, apoderado de todos los pueblos por donde paso, llego | a ella y sin ninguna resistencia se la entregaron. Y, apoderados, pasa|ron a Eliberia, edificada junto a Granada, la qual çiudad se defen|dio y asentaron su real sobr'ella. *En* lo ya dicho paso espaçio de vn año.

Capitulo III. Como los moros acabaron de conquistar a | España

Al prinçipio de los seteçientos y catorze años de Christo y primero del pontificado de Estevan segundo³⁸, Muça, governador de la | provinçia de Mavritaña, visto lo pasado y parte que tenia con el e|xerçito de Tarif en España, conosçiendo el tiempo, junto hasta do- ze | mill hombres y atraveso³⁹ con ellos en España y asento su real sobre | Sedonia⁴⁰, la qual se le entrego, y creo yo *que* la poblo de moros, porque | le dio nonbre arabigo qu'es Medi- na, [⁴²qu' *en* nuestra lengua quiere dezir «villa» o | «pueblo»,] y esto haria para ser señor

[f. 225v] de aquella comarca; y despues çerco a Xerez y le dio la obidiençia | con⁴¹ todas sus comarcas; y paso la buelta de Carmona y asento su real | sobr'ella. Y avisado el conde Julian de la entrada de Muça, no creo *que* | le plugo mucho, porque hast'alli tenia espe- rança del reyno d'España, | mediante la parte que tenia y grande amistad con Tarif, mas

34.- Mentesa Bastia (La Guardia de Jaén).

35.- Glosa L: Destruicion de | Mentesa.

36.- Glosa L: Puente auia | esto no es en | Cordova.

37.- Glosa L: La iglesia de | S. George.

38.- Error. Muza cruza a España durante el pontificado del papa Constantino.

39.- «pase [⁴²atraveso]».

40.- Medina Sidonia.

41.- Glosa L: Toma de Car|mona por | los moros.

desimu|lando vino a lo visitar al real de Carmona, donde fue bien resçebido. | Y, visto que Carmona era fuerte, el conde vso de vna astuçia y desimulada|mente llego a medianoche a las puertas de Carmona y dixo ser çierto | capitan *que* los venia a socorrer, y abrieronle, y apoderose de çiertas⁴² puertas | y metio *en* ella a Muça, general⁴³ de Carmona. Fueronse la buelta de | Sevilla, y los d'ella, no osandola restituir, muchos desampararon la çibdad, | y Muça se apodero d'ella sin ninguna resistencia; y, dexada guarda | en su fortaleza y a los naturales en sus casas, otorgandoles que | no pagasen mas que a los godos, se fue la buelta de Beja, qu'ès *en* | la tierra que al presente se llama Portugal, porque supo *que* | estavan en armas los d'ella, y asencto su campo sobr'ellos hasta tanto | *que* se l'entrego el pueblo. Y dexadas guardas en sus fuerças, se | fue la⁴⁴ buelta de la çibdad de Merida, donde estavan fortaleçidos | muchos y muy prinçipales godos; y como dio vista a la çibdad, salieron | a el y le hizieron daño en su vanguardia; mas Muça les armo el | dia siguiente vna çelada y, saliendo descuydados, los tomaron *en* | medio y los mataron casi todos, de lo qual tomaron tanta flaqueza | los de dentro qu'entregaron la çibdad a cabo de quatro dias, sacan|do por partido *que* los dexasen salir con sus bienes donde | quisiesen. En esta sazón, el campo qu'estava sobr'Eliberia, des|pues de aver pasado mucho trabajo, los çercados se entregaron | con çierto partido a los moros, dexandolos avitar en su çibdad.

[f. 226r] Y apoderados çiertos moros de la fortaleza, pasaron adelante la | buelta de Murçia y si[n] ninguna resistençia se les entrego Baça | y Açi, o Guadix, y Vergia y todos los pueblos de aquella comarca; | mas Murçia estava fortaleçida, y por su capitan y prinçipal, vn | cavallero godo, el qual antes que asentasen el real los e|nemigos dio sobr'ellos pensando qu'estavan descuydados; | mas no le suçedio como penso, porque le mataron la mas de su | gente. Y viendose sin remedio, conçertose con los enemigos y en|tregoles la çibdad. Tarif, despues que vuo destruydo a Mentesa, | fue con su exerçito sobre Toledo, donde asento su real, y avia per|manesçido lo restante del año pasado y parte del presente, y pensa|va estarlo todo mediante la fortaleça de la çibdad y esfuerço de | los de dentro. Y suçedio que, venido el sancto Domingo de Ramos, çe|lebrando la entrada de Christo en Gerusalen, salieron en proçision | fuera de la çibdad a la yglesia de Sancta Leocadia. Los judios d'Es|paña tenian grande odio a los godos, porque los avian echado d'ella | y hecho tornar cristianos; mas despues del rey Vitisa bolvieronse | a sus judaycas çeremonias, y en todos los pueblos qu'en España | avia vezindad d'estos judíos; guardando el odio a los godos, | les eran contrarios y favoresçian la parte de los moros; y la çibdad | de Toledo, avnque en esta sazón casi toda era avitada de godos | mediante ser cabeça de su reyno, los judíos, por tener alguna parte | o entrada en casa de los reyes, tuvieron tal manera y astuçia sienpre | que abitaron *en* ella. Y este sancto dia de Ramos, visto *que* la mas prin|çipal gente de la çibdad salia *en* la proçision, de repente çerraron | aquella puerta y abrieron otra çercana del real y metieron

[f. 226v] la gente que Tarife mando y apoderaronse de parte de la çibdad. Y, viendose | perdidos los d'ella, conçertaronse con los moros *que* les guardasen | las libertades que tenian *en* tiempo de los godos, y entregaronles las | fuerças d'ella y la obidiençia. Apode-

42.- «~~etas~~ [²çiertas]».

43.- «apoderado [²general]».

44.- Repite «la».

rado de Toledo, fuese [²Tarife] la buelta | de Guadalajara y entregosele sin resistencia, y d'alli fue sobre Moya, | qu'estava fortaleçida, y çercola. Los de dentro s'entregaron por falta | de agua y uvo en ella grandes riquezas y tesoros. Y paso la buelta de | Castilla sin hallar pueblo que se le defendiese hasta Astorga, la qual | çerco; y, començandole a dar bateria, se l'entrego; y, como no hallase en | otra parte resistençia en toda aquella comarca sino Gijon, fue | contra ella y combatiola hasta que se la gano⁴⁵ como las demas, | las quales conquistas hizo dentro d'este año, en cuya sazón Muça, | trayendo consigo al conde Julian y a los otros prinçipales españoles, | estando en Merida, fue avisado que Niebla y Bejer⁴⁶ y otros pueblos | d'aquellas comarcas hasta Xerez avian juntado mucho numero | de gente, y fueron sobre Sevilla y çercaron su fortaleza y la entraron | por fuerça y metieron a cuchillo todos los moros qu'en ella hallaron. | Avisado Muça, embio a Sevilla vn hijo suyo llamado Abdallagiz⁴⁷ | con exerçito; y, llegado a la çibdad, se apodero d'ella, y hizo gran | des justicias en los causadores dell albor[o]to⁴⁸. Tarif, apoderado de | las Asturias y de todo lo demas dicho, bolviose a Toledo, a donde | Muça vino al prinçipio del siguiente año, que fueron seteçientos | y quinze de Christo. Avisado de que venia Muça, Tarif le salio a resçe- | bir | hasta Talavera, a donde hizo gran reverençia y çalemas a Muça, | el qual despues le afeó algunas cosas en que avia pasado de | su estruçion, y fueron a Toledo, donde Tarif le entrego el quinto

[f. 227r] o derechos de Vlid, miramamolín, y le dio muchos presentes y entr'ellos | vna mesa verde de gran valor; y, proveido de gente de guarda y | gobernadores en la tierra que avian conquistado, pasaron con sus | exerçitos la buelta de la provinçia de Tarragona, mas en nin | guno hallaron resistençia, sino en la çibdad de Çaragoça; y, | como los d'ella se viesen çercados con tan gran campo y sin es | perança de socorro, conçertaronse los moros lo mejor que | pudieron y dieronles la obidiençia, de manera qu'en espaçio | de dos años el ymperio de Arabia sugeto a España mediante | la division de los d'ella, lo que no bastaron a hazer los romanos | en dozientos años, y fue provinçia y sugeta de la çibdad de Da | masco espaçio de quarenta años, teniendo en ella su silla los | ocho miramamolines que paresçeran en este arbol⁴⁹, en cuyas | ramas estaran los que por ellos gobernaron España.

45.- «entrego [²gano]».

46.- Vejer de la Frontera.

47.- Abd al-Aziz ibn Musa.

48.- «alboreto».

49.- A aclara: «Este árbol es erróneo e inexacto por el corto conocimiento que había | en tiempo del autor de la historia de los árabes en España» (p. 259).

segun ell arçobispo don Rodrigo afirma, muchos perlados | se quedaron en sus pueblos y'[y]glesias, que fueron estos: don Flodaris⁵³,

[f. 228r] 235b

obispo de Guadix; en Toledo se quedo Evançio, su arçediano, a donde se vinieron | con⁵⁴ el ell obispo de Glepa, qu'era çerca de Osmá, y el de Sidonia, por|que fueron [^2d]estruydos sus pueblos y poblada [^Çidonia] de moros, y un arçediano | con ellos, los quales abitaron entre los christianos en Toledo, y el vno | ⁵⁵hazia ofiçio de perlado y los otros le obedechan. En Sevilla se quedo el | *reverendisimo* don Juan⁵⁶, su obispo, cuya vida y sanctas costumbres fueron tales | que no solamente tenian veneraçion los christianos, mas los moros; | y visto *que* los christianos vsavan la lengua arábiga, temiendo lo que fue *que* | olvidarien la suya, traslado en arabigo todos los libros que pudo de | la fe y los fueros y le[ye]s de los godos por donde se gobernaban los | christianos. Poseyendo pues paçificamente los alarabes a España, | suçedio que a los quatro años pasados⁵⁷ *que* la poseian, *que* | se contaron seteçientos y diez y siete de Christo y terçero año | del pontificado de Gregorio segundo, governava Asturias por Tarif | vn moro llamado Mu[nu]ça; y suçedio enamorarse de vna hija del duque | don Favila, hermana de don Pelayo⁵⁸, qu'era señor de algunos⁵⁹ pueblos | d'aquella tierra y avia dado la obidiencia a Tarife. Mu[nu]ça dese|ava casarse con esta señora, lo qual su *hermano* estorvava con mucha ystançia. Conosçido esto por Mu[nu]ça, como tenia cargo, mando a don Pelayo | *que* fuese a Cordova con çierto negoçio a hablar a Tarife. Y quando bol|vio de Cordova, hallo a este Mu[nu]ça casado con su hermana, y sintiolo | tanto qu'entro por fuerça el pueblo donde estava su hermana y la saco, | y recojose con ella y con algunas gentes a vnas asperas sierras | *que* llaman de Cobadonga. Mas despues se baxo y estavase revelado | en la tierra. Mu[nu]ça hizo saber esto a Tarif, el qual *enbio* çierta gente de

[f. 228v] cavallo para *que* lo prendiesen. Y, estando a la sazón don Pelayo *en* vn lugar llamado Breta⁶⁰, fue avisado que lo venian a prender⁶¹, | y el salto luego en vn cavallo y metiose con el a nado por el | río de Piña⁶² y acojose al monte donde estaua antes. Como los moros | llegaron al lugar y supieron que avia paso, el rey, visto que tra|ya mucha agua y el estaria puesto en cobro, no curaron de lo pasar | y bolvieronse. Don Pelayo, yspirado

53.- Frodoario II.

54.- Glosa L: Glepa nunca mas | se poblo fue en|tre Ronda y Zaliara | corrupto el nombre | llaman al presente | sus edificios Lepe.

55.- Glosa P: Glepa nunca | mas se poblo | fue entre | Ronda y Zalia|ra corruto el | nonbre llaman | al presente a | sus edificios | Lepe.

56.- Juan Hispalense, conocido como Zaeid Almatran.

57.- Tachado: de su.

58.- Ermesinda, Bermisinda, Ormesinda o Adosinda. La *Albedense* dice que Bermisinda es hija de Pelayo, al igual que Jiménez de Rada y la EE también. Padilla aquí la menciona como hermana y más adelante como hija, hermana de Favila (f. 233r).

59.- «d??[^2e al]gunos».

60.- Aparece con el mismo nombre en EE (PCG 319b). «Brete» en Jiménez de Rada (Fernández Valverde 1987: 115), «aldea cerca de Infiesto, Asturias» (Fernández Valverde 1989: 379).

61.- Tachado: y llegavan al | lugar.

62.- Río Piloña (Asturias).

de Dios, fuese luego al balle de Gansas⁶³ | y persuadio de tal manera a las gentes que alli abitavan que, cobran[*do] | animo, se revelaron contra los moros y se recogeron con el en el monte | de Çeva⁶⁴; y desde alli *enbio* gentes a persuadir a los comarcanos *que* hiciesen | lo mismo. Y, dibulgado por todas las Asturias el esfuerço de don Pelayo, | venianse para el muchas gentes, de manera que don Pelayo tomo al|gun esfueço y estuvo quieto en esta manera lo restante d'este año mediante | sobrevenir el ynvierno y ser la tierra fria, *en* el qual fue muerto a traición | en Sevilla Avdalagiz por consejo de otro alarabe llamado Abenavi⁶⁵ ha|ziendo oraçion a su mezquita; y la cabsa fue dezir que era oculta|mente *christiano*. Venida la primavera de los seteçientos y diez y ocho años | del nascimiento de Christo, llegadas muchas gentes [a]⁶⁶ don Pelayo, | vnanimos lo eligeron por su rey, el qual, açetada la eleçion, con hasta | mill hombres començo a hazer guerra a la tierra que obedesçia a los moros. | Avisado Tarif como don Pelayo le tenia alborotada mucha parte de las | Asturias, *enbio* contra el vn moro llamado Abdemare⁶⁷ con exerçito, y | delante al traydor de don Opa, pensando que podria engañar a don | Pelayo. En esta sazón, se paso Tarife en Siria y quedo por soberano | d'España Benabi⁶⁸, el que mato Abdalagix. Este dize la General

[f. 229r] ystoria que edifico a Calatayud y la abito de moros para seguridad | de la tierra su comarcana. Llegado Tarif a Damasco, *en* presençia de Muça le fue preguntado que donde tenian los tesoros y riquezas | que avian adquirido en España pertenesçientes a su co[^2ro]na. Tarife | mostro averlos entregado a Muça. Enojado d'ello Vlid, lo mando pren|der; y, proçediendo contra el, fue sentençiado en gran suma de mone|da, del qual enojo murio Muça; y Ulid *enbio* a gobernar a España vn | alarabe llamado Alcor⁶⁹; y desde a pocos dias qu'esto acaesçio murio | Vlid. Fuele suçesor su hermano Soleiman⁷⁰. Con estos movimientos estuvo | todo este año el rey don Pelayo quieto, y al prinçipio del siguiente, | que fue de seteçientos y diez y nueve de Christo, Alcaman⁷¹, visto que venia | nuevo gobernador en España, apreto de tal manera al rey don Pelayo | *que* le constriño a acogerse a çierta cueva qu'estava *en* el cabo de aquel | monte muy fuerte y ancha llamada Cobadonga, y no cabian alli mas | que hasta mill hombres; la restante mando subir a lo alto del monte; | y, encomendandose a la misericordia de Dios, acordaron d'esperar alli | lo que les viniese. Alcaman, despues que hubo destruydo y arruinado la | tierra que tenia boz por don Pelayo, vino sobre la cueva y mandola con|batir; y, considerando que no se podia entrar, echaron al traydor de don | Opa *que* le hablase y hizolo. Llegado a la puerta de la cueva, mostrando | *que* le pesava de la perdiçion del rey don Pelayo, dixo que se espan|tava querer resistir el lo que no basto todo el poder d'España y | *que* le rogava no se quisiese perder con tan poco fundamento, y que açerca | del perdon qu'el tendria manera

63.- Cangas de Onís.

64.- Auseva.

65.- Ayyub ibn Habib al-Lakhmi.

66.- Tachado: al ynfante.

67.- Al Qama.

68.- Ayyub ibn al-Lakhmi.

69.- Al-Hurr ibn Abd al-Rahman al-Thaqafi.

70.- Suleimán I.

71.- Al Qama.

como le fuese otorgado. Y, hechas | merçedes, don Pelayo respondió a don Opa que no avia de hazer semejante cosa

[f. 229v] ni consentir en la disipaçon de la tierra qu'el y el conde don Julian avian | cab-sado, que tenga por muy çierta esperança venir la misericordia de | Dios sobr'el; y con esto se despido don Opa, y el rey y los suyos con muchas | lagrimas començaron a suplicar a Dios vviere d'ellos misericordia. Sabido | Alcaman de Opas la voluntad de don Pelayo, puesto en horden su exerçito, | fue sobre la cueva y diole muy rezios combates, a donde perdio mas de | veynte mill moros; y dize don Lucas que los tiros y saetas que los moros | tiravan a las cuevas se bolvian a ellos divinalmente. Como don Pelayo vio retraer los enemigos, salio de la cueva ynvocando el nonbre | de Christo. Hizo en ell alcançe grand es-trago en los moros, donde mataron a'[A]lca|man y veynte caudillos, y fue preso el traydor de don Opa vsando Dios de | grandes milagros con don Pelayo. De sesenta mill moros que vinieron | sobr'el escaparon muy pocos. Alcor, governador d'España, dizen las | cronicas d'ella que traxo muchos alarbes y moros, con sus mugeres y hijos, | de los quales edifico y abito muchos pueblos y quito la governaçion a | Yhabi⁷², y puso particulares y nuevos alcaides y capitanes en la tierra | y a los christianos no guardo ninguna cosa de lo que con ellos avia puesto | y echoles muchos tributos y pechos.

Capitulo quinto. De las vitorias que huvo el rey don Pelayo y | de otras cosas que pasaron en España hasta qu'este prinçipe | murio

En el segundo año del ymperio de Suleiman y setecientos y veinte de | Christo, y terçero del reyno de don Pelayo, Mu[nu]ça, governador de Asturias, | espantado dell exerçito que se avia perdido sobre don Pelayo, se salio de

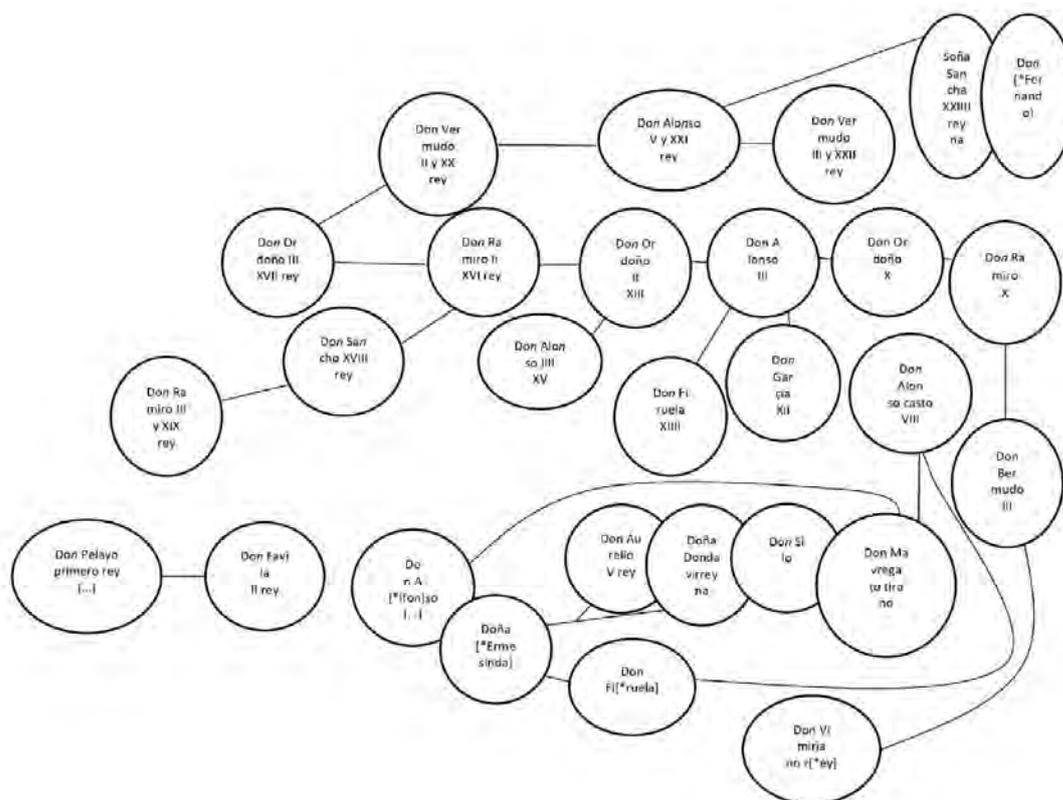
[f. 230r] Gijon; visto su poco animo por los moros, lo mataron. Avisado de la des-truición | d'èsta gente, Alcor, governador d'España, pensando ser traición hordenada | por el conde don Julian y de los hijos del rey Vitisa, mandolos prender | y, segun la General ystoria afirma, cortoles las caveças, qu'es el premio | ordinario que adquieren los traydo-res de los por quien hazen la traición, | porque al fin los prinçipes no dexan de conosçer al traydor avnque les pares|ca bien lo que hazen. Mas Dios Nuestro Señor, avnque per-mitio qu'èstos hiziesen | èsta gran traición, no quiso que quedasen sin castigo y para que mas lo sin|tiesen de mano de quien los avia de gratificar. Por eso cada vno miro | el pago qu'èstos reçibieron en premio de lo que trabajaron. El rey don | Pelayo en esta sazón todo su estudio era fortaleçerse, teniendose | que los moros bolverian sobr'el. Mas Çuleiman, governador d'España, | teniendose em poco lo de don Pelayo⁷³, con el grande exerçito que | tenia junto, paso los montes Perineos y çerco la çibdad de Narbona | y combatiola hasta que se le entrego, y muchos pueblos sus comarca|nos, con lo qual se bolvio muy triunfan-te; y de camino acabo de asose|gar algunos pueblos de la provinçia de Tarragona que no le obe|desçian; y, buelto en Cordova, apremio a muchos alarabes que avian | cobrado las rentas de los años pasados, y saco d'ellos gran tesoro | en este año, y el siguiente los chris-tianos qu'èstavan recogidos en las | vltimas montañas de Galizia y Cantabria, avisados

72.- Ayyub ibn Habib al-Lakhmi.

73.- «paresçiole por [^2con]».

qu'el re[*y]⁷⁴ | don Pelayo anparava a los *christianos*, se juntaron con el y conquist[*a]ron todos los lugares de las Asturias hasta Leon. En este año muri[*o] | Çuleyman miramamolín; suçedióle su sobri[n]o Omar⁷⁵. Ansimism[*o]

[f. 230v] murió Alcor, gobernador d'España, y le suçedió otro alarabe llamado Sama⁷⁶. El | rey don Pelayo, en esta sazón, contentándose con los pueblos que a|via reducido, entendía en los fortaleçer y basteçer y reparar sus y|glesias de todo lo neçesario para que pudiesen tornar a servir el culto | divino y ordenar sus republicas. A los seteçientos y beinte y dos años | de Christo, por muerte de Omar ympero en Arabia su hermano Ysid⁷⁷, e las | cosas d'España estuvieron este año quietas debaxo del ymperio d'es[*te], | porque, como he dicho, teniendo en poco las cosas del rey don Pelayo y [*vis] | to ser la tierra que avitaban los *christianos* fragosa, Sama, gobernador d'E[*spa]ña, se avia çevado en hazer guerra en la provincia de Narbona; y, visto por [*los] | françeses esto, temiendo no se les entrase por su tierra, resistieronle la gu[*e]rra que hacia, y, rebueltos los françeses y alarabes, el rey don Pelayo pudo con|servar los pueblos que reduxo y conquistó de las Asturias, donde ob[*o] | origen el reyno de Leon, y en espaçio de trezientos años le suçedieron los | prinçipes que en este arbol están.⁷⁸



74.- El margen derecho del folio se encuentra dañado, lo cual afecta las últimas cuatro líneas del recto.

75.- Omar II (Úmar ibn Abd al-Aziz).

76.- Al-Samh ibn Malik al Khawlani.

77.- Yazid II (Yazid ibn Abd al-Malik).

78.- Glosa P: 1º Recaredo rey | 2º | 3º | 4º don Pedro duque de Catalunia | don Alonso primero | don Vimiriano | don Vermudo rey | 9º rey don Ramiro I.

[f. 231r] Capitulo VI. De las cosas que pasaron entre
los alarabes y françeses | y españoles

La General ystoria, qu'és el prinçipal autor a quien yo sigo, afirma que a los | seteçientos y veinte y quatro años de Christo, avisado Ysid miramamolín | de su governador d'España la renta hordinaria qu'en ella tenia, visto ser mu|cha, se holgo, mas Sama, su governador, no le avia ya plazido mucho por | aver pasado los montes Perineos, porqu'el año pasado se vio en mucho a|prieto, y los françeses le avian çercado la çibdad de Narbona, y la pusieron | en tanto estrecho que al mismo Sama le fue neçesario meterse *en* ella para la | defender. Y al prinçipio d'este año, temiendose que los françeses ven|drían contra el en España, salio muy pujante de la çibdad de Cordova | y paso los montes Perineos la buelta de Tolosa⁷⁹. Quando los moros se apoderaron | d'España, era duque de Tolosa, o de la provinçia de Aquitania que poseian | los godos, vn prinçipe d'ellos llamado Evdo⁸⁰, el qual, vista la perdiçion de | su gente, reparo los que a el se allegaron, y era señor d'esta provincia; | y, segun las cronicas de Navarra afirman, çiertos *christianos* qu'estavan re|cogidos en aquel paso de los montes y avian labrado algunas fortale|zas se las estruyo de camino; y, llegado sobre la çibdad de Tolosa, pusole | çerco; y, asentado su real, Evdo, duque de Aquitania, junto el mayor campo | que pudo vino a socorrella, y dieronse batalla, *en* la qual fue desbaratado | Sama y perdio mucha parte de su exerçito y murio el. Mas los moros de | España, hasta que Ysid proveyese de governador, eligeron a vn esfor|çado alarabe llamado Vderramel⁸¹. El⁸² siguiente año, que fue con | seteçientos y veinte y çinco de Christo, vino por governador d'España vn alara|be llamado Agam⁸³. La primera cosa que hizo por mandado de su señor | fue saber los pueblos que se avian entregado de su voluntad en España,

[f. 231v] y mandoles a estos que pagasen la deçima parte de sus frutos cada año | en tributo, y a los pueblos que fueron ganados por conquista el quinto, | y qu'este tributo pagasen en dinero de oro. Mando este aderesçar çierta | puente *en* Cordova *en* el rio. A la sazón, Evdo, duque de Aquitania o provinçia | de Tolosa, avida esta vitoria, se le su[çe]dieron guerras entre el y Carlo⁸⁴, gober|nador y capitan de los reyes françeses, porque no les queria obedesçar; | y, segun Blondo *en* el deçimo libro de la primera decada, Carlo entro *en* | su tierra y le hizo mucho estrago; y, viendose apretado, dize la General | estoria que *en*bio sus *en*baxadores a Cordova a persuadir a'[A]gan que | hiziese guerra a los françeses, para lo qual le ofreçio entrada y | ayuda por su tierra. Agan lo açeto y *en*bio a Duramel⁸⁵ con gran e|xerçito y juntose con Evdo, y entraron haziendo grand estrago *en* el reyno | de Françia; y Carlomano⁸⁶, su capitan, salio contra ellos y dioles batalla, | *en* la qual fue

79.- Toulouse.

80.- Odón el Grande.

81.- Abd al-Rahman ibn Abd Allah al-Ghafiqi.

82.- Tachado: mas.

83.- Al-Samh ibn Malik al Khawlani. Tal como sucede en la crónica alfonsí, se duplica el valí Al-Samh ibn Malik en dos: Sama («Zaman» en *EE*) y Agam («Haçan, fijo de Melich» en *EE*).

84.- Carlos Martel.

85.- Abd al-Rhaman ibn Abd al-Ghafiqi.

86.- Error, se trata de Carlos Martel.

muerto Duramel y perdio gran numero de moros⁸⁷. Y viendose | Evdo sin ninguna espe-
rança, pusose en mano de Carlo y diole la obidie[*n]|çia. Y el mismo siguio en ell alcançe
despues a los moros y les hizo much[*o] | estrago. Agon sintio mucho este desbarato y
para el siguiente año ade|reço grande exerçito para yr contra los françeses por la parte |
de Narbona. Y estando con este pensamiento lo mataron a traición | en Cordova otros
alarabes a los dos años y medio que governava | España. Ysid miramamolín proveyo luego
de otro *que* fue llamado | Ansilva⁸⁸. Y, como vino en España, *entro* con su exerçito por la
parte | de Narbona en França, mas siempre se retirava desbaratado. Este | hizo muy mal
tratamiento a los christianos y mas a los de la provin[*çia] | de Narbona, *que* les mando
pagar doblado tributo de lo que solian. En | este año, que se contaron setecientos y veinte
y siete de Christo, murio

[f. 232r] Ysid, miramamolín o monarca de los alarabes, y le suçedio su hermano Ysta⁸⁹.
| El siguiente año, andando muy rebuelta la guerra de entre los | alarabes y françeses, vn
generoso godo llamado don Alonso⁹⁰, hijo de | don Pedro, que fue duque de Cantabria
despues de don Fabila, avisa|do de la prosperidad del rey don Pelayo, vino para el de
França | o Gascunia o otra parte donde estaua, y lo mismo hizieron otros es|forçados
y prinçipales godos, porque, segun la cronica de Navarra | qu'èsta *en* el Monesterio de la
Oliva, no solamente el rey don Pelayo, mas | otros animosos y valientes godos *en* las mon-
tañas de Jaca y en Orduña | y en Monte de Vrbel⁹¹ y Vizcaya y Alaba recogeron gentes
y edificaron | fortalezas y lugares donde se defendian de los moros y los hazian | guerra
d'ellas, de los quales proçedieron los nobles y yllustres d'Es|paña. Y quando Adurramel⁹²
entro por los montes Perineos a juntarse | con Eudo, dizen las cronicas de Navarra que
çerca de Jaca, en vn | monte llamado Vrbel, se recojeron⁹³ hasta trezientos hombres, don-
de | repararon algunas fortalezas y abitaron çiertos pueblos en ribe|ras de vn rio que por
alli pasa llamado Aragon, y hazian guerra | *en* la tierra; y, atravesandola Adurramel⁹⁴,
mando a çierto cavdillo | llamado Avdemelique⁹⁵ que fuese sobr'èstos, y el lo hizo y les de-
rribo los | pueblos y cautivo a los christianos que abitavan; y d'ellos s'escapo | vn hombre
llamado Juan⁹⁶, el qual se bolvio despues a'[a]quella tierra | y abito en una cueva, y junto a
ella hizo vna caseta a manera de | hermita a donde bibio exerçitandose en contemplaçion
y oras|çion, de donde ovo origen el reyno de Aragon, segun despues dire. | Este año, como
fuesen grandes los gastos que le azian en la guerra

87.- Batalla de Poitiers (732).

88.- Anbasa ibn Suhaym al-Kalbi.

89.- Hisham ibn Abd al-Malik.

90.- Alfonso I de Asturias, llamado el Católico.

91.- Peña Oroel.

92.- «??? [^2Adurramel]».

Abd al-Rahman ibn Abd Allah al-Ghafiqi.

93.- «repararon[^cojeron]».

94.- «Adurramel».

95.- Adb al-Malik ibn Qatan al-Fihri. El episodio es narrado en el Anónimo Mozárabe de 754 (Montenegro-Del Castillo 2004; López Pereira 1980: 100-102). Luego lo retoman la *Crónica de San Juan de la Peña* (Orcástegui Gros 1985: 13-14) y Zurita (Canellas López 1976: I, 26).

96.- Juan de Atarés.

[f. 232v] contra los franceses, la General ystoria dize que echaron mayores tributos | a los christianos para sostenella. Y Ynvisa⁹⁷, governador d'España, pasando los | montes Perineos con grande exercito para hazer guerra a los françe|ses, le suçedio tal enfermedad que murio a los quatro años de rey|nado, y nonbro en suçesor, hasta que proveyese de Arabia, a vn moro | llamado Odra⁹⁸. Mas luego fue enbiado otro governador llamado Ayal⁹⁹, | que fue hombre justo y castigo a muchos alarabes y moros por fuerças que | avian hecho a los miseros cristianos, y mandoles restituyr sus bienes; y por ser | bueno murio luego este y vinole en suçesor otro llamado Adayfe¹⁰⁰, que | fue hombre liviano y de mal recaudo, por lo qual le quitaron la goberna[*çi]|on d'España. En esta sazón, reynando con mucha prosperidad el cato|lico rey don Pelayo en la poca de tierra que avia adquirido de la | provinçia de Asturias, murio en la villa de Gangas¹⁰¹ a los treze años | de su reynado.

¹⁰²Capitulo VII. De como reino don Favila en Asturias y despu[*es] | don Alonso y de otras cosas que pasaron en estos tiempos en | España

Muerto el esforçado rey don Pelayo, le suçedio su hijo don Favila. | Açerca del tiempo, como e dicho a *Vuestra Magestad*, difieren los ystoriadores | ¹⁰³d'España, porque don Lucas dize que fue en el prinçipio de su r[*ey]|nado, a los setecientos y treinta y seis años de Christo, otros diz[*en] | que fue çinco años atrás, y otros tres. La berdad d'esto yo no lo sabr[*e] | dezir a *Vuestra Magestad*, porque, como me consta que otro qu'es natural d'este r[*eyno] | de Leon entiende, ansimismo por mandado de *Vuestra Magestad* en lo que yo | no e visto, los antiguos privilegios y escrituras d'este reyno, como

[f. 233r] e procurado y buscado las de Castilla y Aragon y Navarra, y digo que, como | ¹⁰⁴quiera que sea, en este tiempo regia la Yglesia de Dios Grigorio segundo. | Este rey don Favila, luego que començo a reinar, se mostro prinçipe cato|lico y temeroso de Dios, y la primera cosa que hizo para en de muestra | ¹⁰⁵d'ello fue edificar vna suntuosa yglesia a onor de la Cruz. En el segundo | año d'este prinçipe, dize la General ystoria que vino a go- verner a | España vn alarabe llamado Emen¹⁰⁶ y no bivio mas que çinco meses, | y vinole suçesor¹⁰⁷ Alcanran¹⁰⁸, el qual se fue luego pora Narbona | y junto gran campo contra los franceses; y, sabido por Carlo Marçel, vino | con mayor exercito sobre Narbona; y, vien- dose apretado ell alarabe, enbio | por socorro a Africa y llevo sobre Carlo, y dieronse muy rezia batalla, en la | qual fue muerto y desbaratado este moro con perdida de muchos de

97.– Anbasa ibn Suhaym al-Kalbi.

98.– Udhra ibn Abd Allah al-Fihri.

99.– Yahya ibn Salama al-Kalbi.

100.– Hudhayfa ibn al-Ahwas al-Qaysi.

101.– Cangas de Onís.

102.– Glosa O: Habla este | autor segun | los privilegios | que abisto de la Castilla | Aragon y Narbona | y otros.

103.– Glosa O: A los | 736 | reina don Pelaio.

104.– Glosa O: Papa | Gregorio 2º.

105.– Glosa O: Rei don Fa|bila reino | 3 años.

106.– Uthman ibn Abi Nisa al-Khathami.

107.– Tachado: otro.

108.– Amir ibn Ailet. No es sucesor de Uthman ibn Abi Nisa, sino capitán de Uqba Ibn al-Hayyach.

los suyos; | y Carlo prosiguio su çerco a Narbona y la conbatio hasta entrarla por fuerça, | donde metio a cuchillo todos los moros *que* hallo¹⁰⁹. Avisado d'ello Ysta mirama|molin embio a regir a España otro llamado Alhayar¹¹⁰; y, mediante ser desa|brido, se conjuraron contra el pora lo matar, mas fue avisado y presos los culpados, y mandolos pasar en Africa y descabeçollos, y, quexandose de | esto, le quito el miramamolin la gobernaçion y embio otro en España lla|llamado Maneton¹¹¹. Don Favila, rey de Asturias, viviendo paçifico en su reyno | davase a vsar la monteria y, cuidando *en* ella, topo vn oso y quiso pelear | solo con el; y tratolo ell oso de tal manera *que* lo mato. Segun don Lucas | de Tui, fue a los çinco años de su reynado. La General ystoria y los | demas dizen que reyno dos años, de manera qu'èstos tres años | demasiados que da don Lucas a Favila y çinco a su padre, *que* | ¹¹²dize que reyno deziocho, y los demas treze, cabsa esta varia|çion del tiempo. Fue sepultado don Favila en Gangas con sus pa|dres. Suçediole en el reyno su *hermana* doña Ermisenda, que era casada

[f. 233v] ¹¹³con don Alonso ya dicho, hijo del duque don Pedro de Cantabria, el qual como | su marido tuvo la administraçion del reyno. Este prinçipe, se|gun las cronicas d'España, deçendia de la casa y linage del rey | Ricaredo primero. La General ystoria y la cronica del Monesterio de | Oña y otras dizen que com[en]ço este prinçipe a reynar con su muger | a los seteçientos y treinta y tres años de Christo. Don Lucas dize | a los seteçientos y treinta y ocho. Regia en esta sazón la Yglesia | Gregorio ya dicho. Ovo este prinçipe en su muger los hijos siguientes: | don Firuela¹¹⁴, don Bimiriano¹¹⁵, doñ'Adosinda. Fue prinçipe muy valero[*so] | y esforçado. Luego que començo a reynar, como estuviesen ya reformados | los pueblos de las Asturias y ubiese numero de gente para salir al campo | en exercito, vista la ocupaçion *que* los moros tenian *en* la guerra *que* | hazian a los françeses, fue sobre la çibdad de Lugo de Galizia y comba|tiola hasta tanto que se la entregaron los moros; y, alçado su real, | lo asento sobre la çibdad de Tuy y la apreto hasta *que* le dio la obidiençia; | y, no contentandose con esto, se fue la buelta de Astorga y se apodero d'e|lla; y de alli paso a Leon, y en el camino le salio all encuentro vn | exercito de moros y dioles batalla, *en* la qual los vençio y des|barato. Y luego que llego a la çibdad de Leon, diole la obidiençia, | y con esto se bolvio muy triunfante para su tierra. En este año | dize la General ystoria que por mandado de Ysta miramamolin | fue preso Alhayar, goberna-dor d'España, y por los delitos *que* | avia hecho fue açotado y mesadas las barvas y traydo a la ver|güença y echado en carçel perpetua por Maneton, su suçesor, | *que* bivio pocos dias *en* la gobernaçion y por su muerte fue *envia*|do otro llamado Adurramen¹¹⁶, el qual no tomando enxemplo en

109.- Batalla del Berre. Tal como ocurre en la *EE* (PCG 329b), se atribuyen a Uthman ibn Abi Nisa al-Khathamí hechos que corresponden a Uqba ibn al-Hayyach al-Saluli.

110.- Al-Haytham ibn Ubayd al-Kilabi.

111.- Muhammad ibn Allah al-Ashjai.

112.- Glosa O: Doña Ermi|senda Reina | de las Astu|rias caso.

113.- Glosa O: Con d. Ðe Alonso | hijo del duque | d. Pedro reinaron | desde el año de | 738.

114.- Fruela I de Asturias.

115.- Vimarano.

116.- «[^2A]durramen».

Segundo mandato de Abd al-Rhaman ibn Abd Allah al-Gafiqi.

[f. 234r] su antepasado, hizo tan mal tratamiento a los moros y alarabes que abilitavan España que le tomaron grande aborreçimiento, de manera | que Minnas¹¹⁷, caudillo o capitán general dell exerçito de los moros, | procuro tener treguas y asentar paz con los franceses, y se reve|lo contra este governador, el qual fue luego a lo buscar y se topa|ron çerca de Çaragoça, a donde Minnas avia hecho muchas cruel|dades en los christianos y quemado all obispo de Çaragoça. Adurramel | çerco la çibdad; y, como se sintio apretado Minnas, saliose çierta noche | por entre vnas peñas y resvalo de vna d'ellas y matose, y la çibdad se | entrego luego a Duramel, a donde hubo la muger de Minnas, qu'era hija | del duque Evdo de Aquitania¹¹⁸, y enbiola a ella y a la cabeça de su | marido a su miramamolín a la çibdad de Damasco. Dize la General | ysto[^2ria] que a los seteçientos y treinta y çinco años de Christo, teniendo | Adurramel paçíficos los moros d'España, temiendose de la pujaça | de los franceses, y considerando como¹¹⁹ por otra parte el rey don Alonso | d'Asturias prevalesçia, y quén su favor no pasasen los montes Perineos | los franceses¹²⁰, entro haziendo gran daño en la | provinçia de Narbona que le avian ganado, llevo hasta el Rodano, qués | çerca de Marsella, y, no pudiendolo vadear ni ponelle puentes de palo, | abrio¹²¹ muchas acequias, por las quales se dividio ell agua de su madre, | y lo paso, y no paro hasta la çibdad de Arles¹²². Y, estando sobr'ella, el duque | Evdo de Aquitania vino con gran campo sobre el y le dio batalla y fue des|baratado. Y Adurramel le siguió en ell alcançe y hizo en el grand estrago, de | manera que s'escaparon muy pocos. Y el siguiente año, que segun la

[f. 234v] General ystoria fue de seteçientos y treinta y seis de Christo, Adurramel | torno a entrar en Françia y torno a desbaratar dos vezes en batalla | al duque Evdo, y llevo hasta la çibdad de Turis¹²³ y la destruyo, y hizo | mucho estrago en Françia hasta tanto que salio contra el Carlos Martel, | su governador, y se dieron batalla, y al fin fue muerto y desbaratado | Adurramel. Segun la verdadera quenta que trae Pablo Constantino¹²⁴ | en su obra, esto y lo que dire despues de Evdo, duque de Aquitania, | no paso con este Adurramel, sino con el primero, que fue enbiado por | Agan, governador d'España, porqu'el duque Evdo murio a los sete|çientos y treinta y dos años de Christo, quatro años atras d'esto que dize | la General ystoria; y esto fue, segun Paulo Emilio¹²⁵ en su segundo libro, | a los seteçientos y treinta años de Christo, quando diximos que metio Evdo | a los moros y despues se conçerto con Carlo, teniendo çercado a Tures, dieron | anbos sobre los moros y mataron mas de trezientos y setenta mill d'ellos; | y de camino, quando los metio Evdo, çercaron a Burdeos y a Piteos¹²⁶, y la destru|yeron y metieron a saco. Y esto acaesçe muchas vezes en las ystorias, que | sus coligentes, no teniendo conoçimiento de los tiempos,

117.- Munuza. «Munnuz» en PCG (331b) y en la *Crónica Mozárabe* (López Pereira 1980: 96 y 97, n. 26). No debe confundirse con el personaje homónimo mencionado anteriormente (Uthman ibn Naissa).

118.- Lampegia.

119.- «considera[^2n]do me[^2como]».

120.- Tachado: quiso entrar en su tierra y.

121.- «abriole».

122.- «Oliense[^2Arles]».

123.- Tours.

124.- Paulo Constantino Phrygione (*Chronicum regum regnorumque omnium catalogum...*, Basilea, 1534).

125.- Paulo Emili (*De rebus gestis Francorum*, París, 1529).

126.- Poitiers.

lo que hizo vn capitán | o cavdillo atribuyanlo a otro por ser de su mismo nombre, lo qual | despu[e]s no da poca confusión a la ystoria, porque ponen lo que fue | antes y lo que antes, despues. Demas de Paulo Emilio y Pablo Constantino, es autor d'esto Blondo en el deçimo libro de su primera decada, | a quien ansimismo siguen Marçõ Antonio y otros muchos avtores. Y en esta | batalla de Turis no murieron mas que mill quinientos cristianos. Y, segun Blondo, | en el siguiente año que paso esto, que fue de setecientos y treinta y vno, | reynando don Pelayo, murio Evdo -concuera con el Pablo Constantino-

[f. 235r] y Carlos Marçel se apodero de la tierra qu'este poseia. La General ystoria | dize que Carlo le hizo guerra, despues de muerto Duramel, y lo mato en | batalla, y se apodero de su tierra pasada la batalla de Orleans, que | ya he dicho¹²⁷. | Y bolviendo a España, digo que, avisado Ysta miramamolín | de la muerte de Adurramen, enbio otro governador en España llamado Avdemelique¹²⁸ en el año dicho, el qual, procurando juntar tesoros, hazia mal | tratamiento a los moros y peor a los christianos, de donde cavso tomarle¹²⁹ | gran aborrecimiento; y, teniendo este aderesçado gran campo para | pasar los montes Perineos, los franceses vinieron a los buscar a Españ[*a], | y dioles batalla, en la qual fue vençido y perdio gran numero de sus moros, | y el se recojo a vña de caballo hasta que paso el rio Ebro; y, avisado de su | ¹³⁰covardia Ysta miramamolín, enbiole suçesor para gobernar a España, | que fue llamado Oca¹³¹, a los setecientos y quarenta años de Christo. Este pren|dio a Vdemelique, y con la gente que consiguio truxo y la que hallo en España, entendio en paçificar la tierra que hallo alborotada y echo d'España | todos los ladrones y malhechores qu'en ella avia, y puso nuevos alguaziles y almoxarifes para hazer justiçia y cobrar las rentas, en lo qual | ¹³²gasto este año, y el siguiente se fue a Çaragoça y, estando aderesçando su | exercito para hazer guerra a los franceses, supo que la çibdad de Cordova | se le avia revelado, y bolvio a ella y pusole çerco; y, visto que no era parte

[f. 235v] ¹³³para entrarla, paso em persona en Africa y junto gran exercito, y bolvio | a'[a] sentar su real a Cordova, la qual entro por combate, y degollo los | alborotadores, y con este enxemplo asosego todos los pueblos d'España, | que governo paçificamente çinco años. Y, estando doliente sin esperança | de salud, mando soltar a'[A]vdemelique y nonbrolo por gobernador hasta que | proveyese el miramamolín. En esta sazón, a los setecientos y quarenta y | ¹³⁴siete años de Christo, los mauros o moros, que como e dicho poseian toda la tierra | de Africa, desde Marruecos hasta çerca de Tremeçan¹³⁵, se revelaron contra | Ysta, su miramamolín, y tomaron por cavdillo a vn natural suyo llamado | Belchi¹³⁶. Ysta moramamolín

127.- Tachado: mas en esta entrada que hizieron los moros no fue sobre Orlens, | sino sobre Arles, porque para Orlens no avian de pasar el Rodano, | y esto fue hierro del escritor en el nombre, que por dezir Arles dixo Orlens. | Concuera con esto la quenta de Pablo Constantino y dize qu'estruxeron | a Arles.

128.- Adb al-Malik ibn Qatan al-Fihri.

129.- Tachado: tan.

130.- Glosa O: Año de | 740.

131.- Uqba ibn al-Hayach al-Saluli.

132.- Glosa O: Oca tiene | a | Cordoba | çercada | por Avdemelique.

133.- Glosa O: Cordoba / tomada.

134.- Glosa O: Año de 749.

135.- Tremeçén.

136.- Balch ibn Bishr al-Qushairi.

enbio contra ellos a Deyfo¹³⁷ y desbarataronle en | batalla. Y, estando preso Belchi, como los alarabes que abitavan en España | fuesen de generaçion moros que avian venido de su provinçia a la poblar, | enbiole gente, de manera que se revelaron contra el miramamolin Audemeli^{que}. | Su governador, con los alarabes y christianos, junto exerçito, mas no basto | a le resistir; y, teniendoles apoderados los pueblos dell estrecho, no les | podia entrar socorro; mas los moros dividieron su campo en tres | partes: la vna fue sobre Toledo, y la otra a Cordova, y la otra a la buelta | dell estrecho para desenbaraçar la entrada d'España a sus naturales. | ¹³⁸Audemeli^{que} con la gente que tenia fue sobre el real *que* tenia situado | a Toledo y enbio parte de su gente contra el de Cordova y, llegado a | Toledo, dio batalla a los moros y mato en ella la mayor parte d'ellos; y el | ¹³⁹campo que fue a desçercar a Cordova hizo lo mismo, avnque hubo la | vitoria sangrienta, y desçerco la çibdad. Y Avdemeli^{que} vino a Cordoba, | y de alli paso contra ell otro campo de los moros y lo desbarato, y envio a | requerir a'[A] lbelchi que no enbiase mas exerçito en España porque no le suçe-

[f. 236r] deria bien d'ello. Albelchi, sentido d'esto y de la perdiçion de su gente, junto gran | hueste de moros y por capitan d'ella a vno llamado Adurramel¹⁴⁰, el qual | atraveso en España y sin ninguna resistençia se apodero de muchos | lugares dell Andaluzia y çerco la çibdad de Cordova y la entro y hizo | ¹⁴¹grande estrago en los alarabes qu'en ella hallo y corto la cabeça [a]'Avdemeli^{que}, | y con esto se bolvio en Africa.

Capitulo VIII. De las guerras que pasaron en España entre los | moros y alarabes mediante las quales el rei don Alonso d'Asturias | les conquisto muchos pueblos

¹⁴²Segund la General ystoria y las demas cronicas d'España, a los seteçientos | y quarenta y ocho años de Christo, por muerte de Ysta, fue monarca de los a|larabes so sobrino Vlid¹⁴³, en cuya sazon Aduramel¹⁴⁴ tuvo tal manera *que* per|sudio a los moros y alarabes d'España que no obedesçiesen a este monar|ca, mas, avisado d'ello, enbio con gran exerçito a España çierto alarabe lla|mado Abugaçar¹⁴⁵ y, no hallando resistençia, como entro en Cordova entendio | en paçificar la tierra y mando prender todos los escandalizadores | y ladrones, y enviolos en Africa. Los moros d'España, no estando muy qui|etos en la obediencia del ymperio d'Arabia, quando penso su governador | *que* los tenia muy asosegados, tomando por caudillo vn moro Sismael¹⁴⁶, se | le revelaron, yendo sobr'ellos le armaron çierta çelada donde lo mataron | con muchos alarabes y tomaron por suçesor a otro

137.– La fuente que mejor refleja los hechos históricos donde interviene Balch ibn Bishr es la *Crónica Mozárabe* de 754 (López Pereira 1980: 109-113). De manera similar son narrados en la *Historia Arabum* (cap. XVI) y en *EE* (PCG 335-336). No podemos descifrar a quién se refiere Padilla cuando menciona a «Deyfo».

138.– Glosa O: Cordoba | cercada.

139.– Glosa O: Cordoba des|cercada.

140.– Posiblemente Abd al-Rahman ibn Habib al-Fihri.

141.– Glosa O: Cordoba | tomada.

142.– Glosa O: Año de | 748.

143.– Walid II (Walid ibn Yazid).

144.– «Dedran» en *EE* (PCG 336 a) y «Doran» en *Historia Arabum* (cap. XVII).

145.– Abu al-Jattar al-Husam ibn Darar al-Kalbi.

146.– As-Sumayl ibn Hatim al-Kilabi.

llamado Tevan¹⁴⁷, el qual | hizo mucho mal a los *christianos* sus vasallos¹⁴⁸, de manera *que* se le | revelaron y juntaronse con los moros y dieron batalla a los alarabes

[f. 236v]¹⁴⁹ y fue muerto *en ella* y vençido Tevano y los suyos. Esto fue a los setecientos y | çinquenta años de *Christo*, en el qual año murio Vlid miramamolin | y le suçedio su hermano Ynbrael¹⁵⁰, que fue muerto a traición, de donde su|çedio gran division entre los alarabes. Antes que muriese enbio por | governador d'España a Yuçaf¹⁵¹; este vso¹⁵² con los moros de manera | *que* los hizo amigos con los alarabes de España¹⁵³ y los governo a todos | paçificamente al principio, y despues, visto qu'era viejo y pensando *que* | no les podria castigar, se le rebelaron; y, teniendo favor *en los christianos* | sus vasallos, les hizo guerra, *en la qual* hubieron muchos recuentros | y batallas, donde murieron azas numero de *christianos*. Y, asosegados | los moros y alarabes, visto que se desminuyan las rentas del mirama|molin *en los christianos* que avia muerto, repartio todas las que solian pagar | *entre los qu'estaban vivos*, de manera *que* los miseros *christianos* se vieron en | grande aprieto y neçesidad y asi se apocavan cada dia. En la sazón *que* | ¹⁵⁴pasavan estas contiendas entre los moros y alarabes en España, | ell esforçado rey don Alonso de Asturias no estava oçioso, porque, conos|çiendo el tiempo y usando d'el, tenia siempre su exerçito en campo y | no hizo poco daño *en la tierra* que obedesçia a los moros, porque, | despues de conquistado Leon y Astorga y las demas çibdades dichas, | torno a salir con su exerçito y hizo grand estrago *en la tierra* | que restava de la provinçia de Galizia a la obidiençia de los a|larabes, y llego hasta la çibdad de Portugal que al presente llaman | El Puerto, sin hallar ninguna resistençia ni ynobediençia *en los* | pueblos de la tierra que atraveso. Y visto qu'esta çibdad se le defendia

[f. 238r¹⁵⁵] con¹⁵⁶ çierta señora hija de vn prinçipal godo de los que se recogieron *en* | Vizcaya llamada doña Mena¹⁵⁷. *En el segundo año* de su reinado, Yuça, gover|nador d'España, teniendo asosegados sus suditos, entro poderosa|mente *en tierra* de Galizia, y avn*que* los vltimos gallegos no avian dado | la obidiençia a este prinçipe, junto su exerçito fueles a socorrer, | los quales se acavdillaron debaxo su campo y fueron contra los alarabes | y dieronles batalla, la qual fue bien reñida *entre anbas partes*, mas los | alarabes fueron vençidos y murieron mas de çinquenta mill d'ellos, | y su caudillo s'escapo a vña de cavallo. Los gallegos, que hasta alli no que|rian¹⁵⁸ obedesçer al rey don Fruela, mediante esta manifiçençia lo reçi|bieron luego por su rey. *En esta sazón*, Adurramel¹⁵⁹,

147.- Tuwaba ibn Salama al-Yudami.

148.- Tachado: y juntar.

149.- Glosa O: Año de | 750.

150.- Ibrahim ibn al-Walid ibn Abd al-Malik.

151.- Yusuf ibn al-Rahman al-Fihri.

152.- Tachado: de manera.

153.- «~~de~~[^2de] España».

154.- Glosa L: Rei don Alonso.

155.- Tanto por la foliación como por el texto, parece faltar un folio (237), en el cual comenzaría el capítulo IX. A lo señala: «falta una hoja» (p. 272).

156.- Glosa P: ~~Doña~~ | Doña Mena.

157.- Munia de Álava.

158.- Glosa L: Recibieron los ga|llegos por rei | a don Fruela.

159.- Abderramán I (Abd al-Rahman ibn Mu'awiya ibn Hisham ibn Abd al-Malik).

moro que mato a | Avdemelique alarabe, siendo muy amado de los moros que abitavan | en España, visto que avia pocos alarabes en ella para lo resistir, | penso en apoderarse de la tierra que poseian en España, para lo qual | secretamente *enbio* a ella çiertas personas en quien se fiava y, avisa|do *que* los moros holgavan d'ello y que no querian ser sugetos a los alar[a]|bes, junto gran hueste en Africa y atraveso a España a los seteciento[*s]¹⁶⁰ | ¹⁶¹y çinquenta y tres años de Christo, y çiento y treinta y tres de su seta, y | quarenta y dos de la destruiçion d'España, tomo puerto con su flota | en Malaga, a donde sin ninguna resistencia fue resçevido, y se apoder[*o] | d'èsta çibdad y de sus comarcas, y de alli se fue para Medina Çidonia, | a donde los moros *que* la abitauan le dieron la obidiençia, y paso a Sevilla | y apoderose d'èlla. Y estando en aquella çibdad, le llegaron *enbaxador* [*es] | de muchos caudillos d'España, asi alarabes como moros, y enbiaron | en su favor, de manera que junto gran hueste. Yuça, governador d'Españ[*a],

[f. 238v] luego qu'entro *en* ella Adurramel, entendio em proveer sus fuerças y juntar | exerçito y, como estuvo pujante, salio en campo contr'Adurramel y uvieron | batalla entre Cordoua y Toledo, donde fue desbaratado Yuça y acojose destro|çado a Toledo, donde fue acogido de vn rey o cavdillo qu'era señor d'èlla llamado | Gualafdil¹⁶². Adurramel no curo de seguille, sino bolviose la buelta de Cordova | ¹⁶³pora se apoderar d'èlla, mas no lo acogeron *en* la çibdad. Y, considerado *que* | avia menester mucho tiempo para entralla, fuese con su exerçito la buelta de | Beja, qu'es em Portugal y era en èsta sazón lugar prinçipal en España por | ser abitada de moros, y asiento sobr'èlla su real. Yuçaf de Toledo se vino para | Cordoua y saco sus mugeres¹⁶⁴ de alli y fuese a Garnata¹⁶⁵. Ya e dicho | como fue poblada Eliberia¹⁶⁶ y despues la conquistaron los moros por çerco, | y segund ellos tienen junto a Eliberia, a la parte que agora llaman ell Alca|çaba, edificaron y poblaron los moros de sus gentes vn lugar fuerte para | estar apoderados de la tierra y llamaronle Garnata, | *que*¹⁶⁷ quiere dezir *en* su lengua casa o edifiçio o ha|zienda de Nata. Y mediante la fertilidad de la tierra y abundançia de | las aguas siempre cresçio este pueblo, mas al presente no era muy grande | ni lo fue, segun los moros dizen, hasta tanto *que* los prinçipes *christianos* co|mençaron a conquistar el reyno de Toledo y Andaluzia que èsta çibdad | se amplio de los moros qu'echaron de muchos pueblos que ganaron. | Adurramel, avisado que Juçaf avia baxado hazia Granada, dexo la | mitad de su campo sobre Beja y con lo restante fue contra el; y, viendose | afligido Juçaf, antes *que* lo çercase en Granada salio a le resçebir y | llevolo a la çibdad de Cordoua, que a la sazón era cabeça de los moros | d'España, y entre-goles su al[ca]çar, y vinieron alli todos los prinçipes moros

[f. 239r] d'España y lo resçeibieron por supremo señor y miramamolin d'España, y quita|ron la obidiençia y nonbre al de Arabia. Y este puso la silla de su reyno en èsta | çibdad de Cordoua, a donde el y sus deçendientes reinaron espaçio de | dozientos y ochenta

160.- El margen derecho del folio está dañado, lo cual afecta algunas letras de las últimas líneas.

161.- Glosa P: 753.

162.- «Gualaf[^2dil]». Galafre (tradicional).

163.- Glosa P: Padre de | Galiana.

164.- Tachado: priçipales.

165.- Medina Garnata (Granada).

166.- Ilíberis.

167.- «[^2Garnata] la casa o heredamiento de çierta | muger llamada Nata y ??? [^2que]».

años, y fueron ocho príncipes a quien reconocieron supremamente los demás príncipes moros y alarabes d'España. Yuçaf, no osando se fiar de Adurramel, se fue para Merida y, con favor del rey de Toledo y de otros caudillos alarabes que ya estaban arrepentidos de lo hecho, junto hasta veynete ¹⁶⁸ mill hombres y hizo mucho daño en las comarcas de Sevilla, y enbio contra el Adurramel; y, no osando parar en Merida, se acojo a Toledo y como llevo, los moros que en ella abitaban lo mataron, con lo qual Adurramel quedo asegurado y señor de los moros d'España y sin reconocer al miramamolin de Arabia ni a otro príncipe. Este labro para su abitacion de suntuosos edificios ell alcaçar de Cordoua y mando plantar para su recreacion la gran guerta de el ¹⁶⁹ arrefife y ennobleçio esta çibdad de otros muchos edificios. Esto fue a los setecientos y çinquenta y tres ¹⁷⁰ años de Christo, de manera qu'España fue espacio de quarenta años sujeta al ymperio de Arabia. En este año dize la General ystoria que fueron vistos en España tres soles muy claros, vno en pos de otro, y echavan de si muy muchos rayos de fuego, y que hobo en el Andaluzia muy gran hambre y mortandad. En esta sazón el rey don Firuela, estando prospero, fue sobre los christianos que abitaban Vizcaya y Lipuzca ¹⁷¹ y sus comarcas, que no le querian obedesçer, y apretolos de manera que lo resçibieron por rey y casose con vna hija de çierto cavallero de aquella tierra, como he dicho, y paso adelante sobre los vascos y gascones y señoreo mucha parte d'ellos. Esto fue a los setecientos y çinquenta y quatro años de Christo. En esta sazón, dize la General ystoria que Carlo,

[f. 239v] hijo de Pepino ¹⁷², nieto de Carlo Marçel, en vida de su padre vino en España en abito de cavallero y hizo cosas muy esforçadas por serviçio de Galiana, hija de Galafre, rey de Toledo. Adurramel, miramamolin d'España, gozando el reyno que avia adquirido, abitaua a su plazer en la çibdad ¹⁷³ de Cordoua en mucha paz y prosperidad. El rey don Firuela, como fuese esquivo y de condiçion sospechosa, visto que los príncipales de su reyno amavan mucho a vn hermano que tenia llamado don Gimarrano ¹⁷⁴, tomándole pensamiento que lo querian alçar por rey, lo mato el mismo çierto dia a puñaladas, de lo qual le peso despues mucho, y, para ¹⁷⁵ recompensar esto, hizo rey consigo a don Bermudo, hijo del mismo Gimarrano; mas los príncipales de su reyno le tomaron d'esto tan grande hodio y sospecha que haria lo mismo a ellos, de manera qu'estando çierto dia en su palacio entraron denodadamente y lo mataron a puñaladas en la villa de Ganegas a los catorze años de su reynado; y fue sepultado su cuerpo en la yglesia de Oviedo, que fundo juntamente con el de su muger. Dexaron vn hijo llamado don Alonso ¹⁷⁶ y una hija llamada doña Ximena.

168.- Glosa L: Adurramel | labro el alcaçar de Cordova.

169.- Glosa L: Año de | 753.

170.- «^{quatro} [^{tres}].».

171.- Guipúzcoa.

172.- Pipino el Breve.

173.- Glosa O: Rey don Fruela.

174.- Vimarano.

175.- Glosa L: Lebanta tan|bien por Rei a | su hermano don Ber|mudo.

176.- Alfonso II de Asturias.

Capítulo X. Como sucedieron en el reino de Asturias don Aureli[*o] | y otros príncipes, y vino Carlomano en España¹⁷⁷

[f. 240r] Muerto¹⁷⁸ don Firuela, los grandes y nobles de su reyno reçibieron por rey | a su hermano don Avrelío a los setecientos y sesenta y nueve¹⁷⁹ de Christo, | segun la cuenta de don Lucas, de la qual difiere la General ystoria y los | demas tres años, en cuyo tiempo rigio la Yglesia romana Constantino¹⁸⁰, y, | siguiendo a Lucas, la governava ya Estevan tercero. Este príncipe, vista | la paz que avia entre los moros d'España y pujança de Adurramel, su rey, | no teniendo animo para le hazer guerra, paso con el paz y porque la otorgase | davale cada vn año em parias çiertas donzellas hijasdalgo para mugeres | a los moros. Reyno este príncipe seis años, en cuyo tiempo las cronicas | d'España dizen que los sier- vos y provees se revelaron en Asturias contra sus | señores y fueron aseogados sin pasar ningun movimiento. Fue sepultado | este príncipe en Gangas, por cuya muerte fue elegida por reyna su hermana | doña Rvsenda¹⁸¹ a los setecientos y setenta y un años de Christo, segun la cuenta | de la General ystoria y los demas, mas segun don Lucas fue quatro | años adelante, rigiendo la Yglesia Adriano¹⁸², suçesor de Constantino. | Fue casada con don Silo¹⁸³, su tio, hermano de su padre don Alonso¹⁸⁴, el | qual al principio de su reynado tuvo paz con Adurramel y, visto que | no le querian obedesçer los gallegos, fue sobr'ellos con exerçito y | dioles batalla, en la qual los vençio y constriño a darle la obidiençia, | y con este reyno paçificamente, y como no fuese amigo de ocuparse | en governar su reyno, por consejo de su mujer nonbro por compañero | en el reyno a don Alonso, hijo de don Firuela, el qual governava la tierra. | Y este príncipe don Silo murio a los seis años de su reynado

[f. 240v] y fue soterrado en la çibdad de Oviedo, en la yglesia de Sanc Juan¹⁸⁵, que el | ¹⁸⁶edificio. Las cronicas d'España hazen larga minçion de venir en ella Carlo|mano con gran- de exerçito y demas d'ellas otras crónicas, y segun la cuenta | que Pablo Constantino trae, esto fue a los setecientos y setenta y siete | años de Christo, reinando Silo en Asturias y Galizia, y Adurramel en lo | restante d'España. Concuerta en esto con Pablo Marco An- tonio Sabelico | en el otavo libro de sus ocho Neydas. Este Carlo se llamo por sobre nonbre

177.- Tachado: y conquisto h|[^???

Muerto el rei don Firuela, los grandes y nobles de la provinçia de | Galizia y Asturias reçibieron por su reyna y señor [^a don Avrelío, su hermano,] a doña Sinda, | hermana de don Firuela, que era casada con don Avrelío, hermano del | rey don Alonso, su padre, el qual como su marido segun don Lucas de | Tuy començo a reynar a los setecientos y sesenta y nueve años | de Christo, la General ystoria y los demas autores dizen ser dos años || menos, de manera que segun la cuenta de Lucas regia la Yglesia romana Este|van tercero, y segun los demas Constantino. Don Aurelio biuio casado con la | reyna doña Çinda, su sobrina, seis años, el qual queriendo biuir quieto

178.- Glosa L: Año de | 779 | muere el rei | don Fruela rei | de las Asturias | y reina en su | lugar don Aure|lio su her- mano y | por tener paz | con los moros | les daba cier|tas donçellas hij|as dalgo todos | los años.

179.- No coincide con el «779» de la glosa.

180.- Evidentemente se confunde al emperador bizantino Constantino VI (776-797) con un papa.

181.- «Çin[^Rvsen]da».

Error. Adosinda es prima de Aurelio

182.- Adriano I.

183.- «Avrelío [^Silo]».

184.- Silo no es hermano de Alfonso I.

185.- San Juan Evangelista.

186.- Glosa O: Entra Carlo|mano en Es|paña.

| Magno, començo a reinar *en* França por muerte de su padre Pepino a los | seteçientos y sesenta y nueve años de Christo, el qual en este año, que fue | noveno de su reyno, dize que los moros que poseian la España Çiterior, | ¹⁸⁷no consintiendo *en* el señorío d'Adurramel, le pidieron socorro, y el paso los | montes Perineos y çerco a Pamplona, y despues fue sobre Çaragoça, que la | abitavan cristianos, y se le entregaron. Segun Paulo Emilio en su segundo | libro y Blondo en el primero libro de la segunda decada, Marco Antonio | *en* el libro alegado y la cronica de Navarra que tiene en su camara el condes|table d'ella¹⁸⁸, dizen que no conquisto mas que a Panplona | y sus comarcas, y se volvió *en* França; y el que mejor de todos estos escri|vio fue Turpino¹⁸⁹, obispo de Remis¹⁹⁰ en França, que se halló *en* ello presente, | mas an de advertir y mirar los que tuvieren este estoriador que andan dos | maneras d'el la vna es breve y berdadera y la otra sea larga, porque dize | que conquisto a Cordova y a Sevilla y a la mayor parte d'España. La | culpa d'esto no la tiene ell autor, porqu'el no escrivio sino la verdad, | mas algunos que presumieron estar brevemente escrita, como halla|ron¹⁹¹ asentar su real Carlos sobre Cordova, pensaron qu'era la çibdad | de Cordova dell Andaluzia, y pusieron todos los lugares que ay desde | Cordova hasta Panplona ser conquistados por el, y ensancharon y

[f. 241r] alargaron otras cosas que no se permiten en la ystoria; y la verdad de todo ello | se dira aqui. Entregada Panplona, Carlomano fue sobre Huesca y la conquisto | y a otros pueblos de sus comarcas, y bolvióse *en* França y traxo en su exerçito | gran numero de gente de Borgoña y Baviera y Austria y Italia. Adurramel, | rey d'España, avisado d'esto, embio a pedir socorro a sus amigos en Africa, con | el qual y con el que junto en España embio gran campo a la España Çiterior. | Y visto que era buelto Carlomano, los moros pasaron los montes Perineos y | çercaron la çibdad de Bayona, qu'estava por Carlomagno, y embio a la socorrer | a Milon Anglerio¹⁹², su cuñado, con grande exerçito y dioles batalla, mas fue | *en* ella muerto con muchos de los suyos y desbaratados los franceses; y Agiolando¹⁹³, | caudillo dell exerçito de Adurramel, con el favor de la vitoria paso adelante | y çerco çierto pueblo de França. A la sazón, Carlomagno estaua en Ytalia | y vino con gran exerçito contra este moro y lo vençio em canpo y el se retuxo | destrozado¹⁹⁴ a España. Y sentido Carlomagno de averle entrado *en* França | los moros, aderesço grande exerçito y torno a pasar en España açerca | de los seteçientos y ochenta [[^]3y tres] años de Christo, y juntos çiento y treinta y quatro | mill hombres, atraveso los montes Perineos acompañado de los prinçipes

187.- Glosa P: Fue a los | 770 de Christo.

188.- Tachado: y los mas.

189.- «T[[^]2ur]pino».

190.- Reims.

191.- Tachado: en el.

192.- Milón de Angleris en la *Crónica de Turpín*, cuñado de Carlomagno y padre de Roldán (Rodd 1812: 8-9). Acaso inspirado en Geroldo de Anglachgau, hermano de su esposa Hildegarda (Halphen 1947: 65), prefecto de Baviera tras la deposición de Tassio III en 788, y muerto posiblemente en combate contra los ávaros. Sobre la tradición de este personaje en España ver Salvador Martínez (2013).

193.- Aigolando en la *Crónica de Turpín* (caps. VI, VIII-XIV) (Rodd 1812: 8-23). Más adelante, en este mismo folio, «Ybolando».

194.- Glosa O: Buelve Car|lomano | año de | 783.

| siguientes: Roldan, hijo de su hermana Berta¹⁹⁵; Oliveros, Astulo¹⁹⁶, condes de su palacio; | Arastaño¹⁹⁷, rey de Breaña; Eugelerio¹⁹⁸, duque de Aquitania; [*Osiana]¹⁹⁹; Gayferos, | duque de Burdeos; Gundobolo²⁰⁰, rey de Frisia; Noman²⁰¹, duque de | Baviera; Ortogerio, rey de Inamar²⁰²; Sanxon²⁰³, duque de Borgoña; Guarmo²⁰⁴, duque | de Lorena, y otros muchos príncipes y grandes, con el qual campo Carlo lle|go sobre Panplona y la çerco segunda vez a Ybolando, capitan del | exerçito d'Adurramel. Avisado de la venida de Carlo, tenia su hueste ya | en campo y vinose contra el real de Panplona, donde vvieron bata|lla y fueron desbaratados los moros; y después, combatida la çibdad y entrada

[f. 241v] por fuerça, metieron a cuchillo los moros qu'en ella hallaron y sus bienes a saco, | y con esta vitoria y enxiemplo Carlomano atraveso toda la tierra sin hallar | contradición hasta llegar a Najara, donde estaua un alarabe llamado Fer[r]agu[*t]²⁰⁵ | con hasta veinte mill moros y alarabes. Carlomagno asento su real sob[*re] | Najara y la mando combatir por muchas partes. Y como este moro la | tenia bien proveida y fortaleçida, no lo podian entrar; mas çierto di[*a], | tomando el cargo Roldan, pelearon tan esfuerçadamente qu'entraron | la çibdad y mataron a este moro y otros muchos; y, apoderado de Najara, | puso su real sobre Cordova, no la çibdad dell Andaluzia, sino çierto pue|blo que al presente le llaman Cordobin²⁰⁶, qu'es a quatro leguas de Najara; y, | como Turpino en latin le llama Corduba, se desmandaron muchos a osar | dezir ser la çibdad dell Andaluzia. Y de aqui nasçio pensar que con|quisto Carlomagno a toda España, mas en la verdad no paso de Cordoba | o Najara. La cronica de Navarra alegada dize que de alli fue sobre Çarago[*ça], | la quall entregaron los christianos, que la poseian debajo la obidiencia | de los moros. Las cronicas de Aragon y la General ystoria d'España dize | ansimismo qu'este príncipe conquisto a Vrgel y Barçelona y Girona | con sus comarcas, y avn las cronicas de Aragon dizen que hasta Tarra|gona, y qu'en los campos de Vrgel que son çerca de Lerida, ell exerçito | de Carlomano dio la batalla a los moros y los desbarato, y que la | tierra que conquisto la dio y partio entre nueve cavalleros o condes: | al vno a Barçelona, al otro a Çerdeña²⁰⁷, | y al otro | hizo conde de Pallares, y all otro de Vrgel y al otro de Avsonia²⁰⁸,

195.- En la *Crónica de Turpín* Roldán es hijo de Berta, no de Gisela (Rodd 1812: 15).

196.- Astolpho (Estultus).

197.- Aristagnus.

198.- Angelerus.

199.- Incomprensible. A transcribe «Osian a».

200.- Galdebode.

201.- Tachado: Arnaldo.

Namo de Baviera.

202.- Ogier el Danés.

203.- «~~Sanxon~~ [*2Sanxon]».

204.- Garinus.

205.- *Crónica de Turpín* (cap. XVII) (Rodd 1812: 25-33).

206.- Cordovín (Nájera).

207.- Cerdaña.

Tachado: que se llamo en tiempo de los | romanos Julia Ylibera por ser edificada de Eracles.

208.- «~~Asonia~~ [*2Avsonia]».

Ausona (Osona).

[f. 242r] y al otro de Empurias²⁰⁹, y all otro de Bisuldimo²¹⁰, y otro de Ruisellon²¹¹, y otro de Ta|rragona, y reduxo a estas çibdades sus antiguos obispados y yglesias. | ²¹²Esta tierra de nuevo nonbre dizen las cronicas de Aragon que se llamo | Cataluña de vn castillo o pueblo llamado Catalon çerca de Empurias, | donde se recojeron çiertos esforçados varones llamado vno d'ellos Ortoged²¹³ | y nueve cavalleros, y hazian guerra a los moros, y ganaron a Empurias y sus | comarcas. La tierra qu'èstos conquistavan llamavanse de donde ellos eran, Cata|luña, mas despues los moros pasaron los montes Perineos y conquista|ron esta tierra y mucha parte de la provinçia de Narbona, y los obedesçio | a los moros hasta el presente *que* la torno a conquistar Carlomagno. Segund | Turpino afirma, Carlomano embio a el y a otros nueve perlados a visitar | la yglesia y reliquias del apostol Sanctiago, y por su mandado le ofresçieron | muchos dones y reedificaron su yglesia y templo de mejores edifiçios | que hasta alli tenia; y, segun don Lucas de Tui afirma, por ynterçesion | de Carlomagno el papa Leon terçero, que començo a regir la Yglesia a los | ²¹⁴seteçientos y noventa y seis años de Christo, traspaso la yglesia catedral | de Yra²¹⁵ o el Padron a la sancta yglesia dell apostol Sanctiago, y fue soblima|da en catedral, y permanesçio en esta manera hasta que fue²¹⁶ | metropol, como diremos. Bolviendo a Carlomano, digo *que* bolvio a pasar | los montes Perineos por el paso de Ronçesvalles; y, de camino, dize la cronica | de Navarra que derribo los muros de Panplona, y que, vista la manera | *que* llevaba por vn moro astuto capitan general o cavdillo dell exerçito | de Adurramel llamado Marsil, dio sobr'el con²¹⁷ su e|xerçito y los desbarato de tal manera *que* hizo mucho estrago en los cristianos, | y murieron alli Roldan y Olibero y otros muchos prinçipes. Confiesan esto | Turpino y los ystoriadores d'España y²¹⁸ Marco Antonio

[f. 242v] en el otavo libro alegado; y dizen que fue cabsa d'èsta perdiçion vn capitan | o conde llamado Gavalon, el qual mando castigar Carlo como a traydor. | La General ystoria d'España y otras dizen ser la venida de Carlomano *en* ella | al fin de su reynado [^2de don Alonso] y no al prinçipio, mas de treinta y quatro años adelante, | mas como yo sigo en mi quenta a Pablo Constantino, que mejor que todos | la a sacado, pongola *en* el tiempo qu'el, y tambien conf[i]rma²¹⁹ la cronica de Na|varra dicha.

209.- Ampurias.

210.- Besalú.

211.- Rosellón.

212.- Glosa P: Al doctor Mar|quillos sobre | los Vsages de | Barçelona | dize venir | Carlo a Ca|talueña a|ño de Christo DCC|LXXXV.

213.- Otger Cathaló.

214.- Glosa O: Año de | 796.

215.- Iria Flavia.

216.- Tachado: sublimada.

217.- Tachado: çinquenta mil.

218.- Tachado: Araçlo ansimismo.

219.- «conforma».

Capítulo XI. Como reino en la provincia de Galizia Mauregato, y despu[*es] |
 don Bermudo²²⁰, y de otras cosas que pasaron en España hasta
 que murio | Adurramel su miramamolín

Muerto el rei don Silo, don Alonso²²¹, hijo de don Fruela²²², començo a gobernar | la provincia de Galizia solo, de cuyo reino le tomo gran envidia Mauregato | su tio, hermano bastardo de su padre, y, deseando reinar, se fue a Cordoua y pidio a'[A] | durramel que le favoreçiese aver el reyno y le daria parias. Adurramel | le ayudo con çierto numero de gente y vino con ella a la çibdad de Leon, | a donde se juntaron con el algunos cristianos, y se començo a'[a] | poderar de la | tierra y, como don Alonso su sobrino no tuviese pujança para le resistir, | saliose de Asturias y fuese para Vizcaya y Alaba; y Mauregato sin re | sistençia se quedo con el reyno, que començo a gobernar a los seteçientos | y setenta y çinco años de Christo, segun la cuenta de don Lucas; y la General | ²²³ystoria dize ser çinco años adelante; la de Oña tres. Como quiera que sea, | en esta sazón regia la Yglesia Adriano primero. Este prinçipe Mavregato | sustento la paz que sus pasados tenían con Adurramel y, imitando a'[A] | ure | lio, le dava cada año en parias al miramamolín d'España çierto numer[*o] | de donzellas hijas dalgo y villanas, el qual tributo paso çinco años que

[f. 243r] reyno; y por su muerte los nobles y grandes y pueblos de la provincia de Galizia | reçibieron por su prinçipe a don Bermudo, hijo dell infante Bimarano²²⁴, que mato | el rey don Fruela. Començo a reinar a los seteçientos y ochenta y ocho años de | Christo por la cuenta de don Lucas; los demas autores difieren quatro años | atrás, en cuya sazón regia la Yglesia Adriano ya dicho. Este prinçipe se mostro | catolico y esforçado desde el comienço de su reynado y no quiso pagar a los moros | las ynominosas parias que Mavregato les dava, [^2de donde suscedio] començarse entr'ellos guerra. | Este prinçipe tenía sagradas hordenes de diacono y, visto que no podia secutar | justiçia criminal, truxo a su reyno a don Alonso²²⁵, su primo hermano, que avia huydo | de Mavregato, y hizolo consorte en el reyno y dexolo todo a su administración, | y recojose en Oviedo. En esta sazón, segun Blondo en la decada y libro alegados, | los moros d'España aderesçaron grande armada y corrieron la costa de Ytalia, | hizieron gran destruyçion en las yslands de Çerdeña y Corçega, y sacaron exercito | en tierra en Çerdeña y mataron en batalla mas de çinco mill sardos, y estu | vieron apoderados de la ysland hasta tanto que Ricaredo²²⁶, almirante de Carlo | magno, vino contra ellos y salieronle all encuentro, mas fueron desbaratados | en batalla nabal y bolvieron a España con perdida de treze navios. | Al prinçipio del rey-

220.- Bermudo I de Asturias.

221.- Alfonso II el Casto.

222.- Fruela I de Asturias.

223.- Glosa O: Año de | 775 otros a los 780.

224.- *La Crónica de Alfonso III* especifica que Bermudo es sobrino de Alfonso I, hijo de su hermano Fruela, (García Villada 1918: 73-74 y 120; Casariego 1985: 72-73). La misma versión reproduce la *Crónica Najerense* (Estévez Sola 2003: 120). Tanto el Tudense como el Toledano lo presentan como hijo del infante Vimarano (Falque 2003: 231; Fernández Valverde 1987: 122), de donde reproduce la información la *EE* (PGC 336 b).

225.- Alfonso II de Asturias.

226.- Al final del libro primero de la década segunda Biondo se refiere a un conde Bucharedus que derrota a los moros invasores (1483: [n x]v).

nado de don Bermudo, vn poderoso moro²²⁷ | entro con gran hueste en Asturias y pusieron la tierra en mucho estrecho | hasta tanto *que* don Alonso salio contra el y le presento batalla, la qual se die|ron muy rezia açerca de vn lugar llamado Aledos²²⁸, y ovo la vitoria ell esfor|çado rey don Alonso. Murieron mas de sesenta mill moros y alarabes. Y | no tornaron sobre Galizia, porqu'este año se revelaron contra Durramel | dos grandes caudillos llamados ell uno Giarhadra y ell otro Bexi²²⁹, y al|borotaron la tierra de tal manera que fue neçesario a'[A]durramel salir con | hueste y dar batalla a estos, *en* la qual los desbarato; y despues fue sobre

[f. 243v] sus tierras y se apodero d'ellas, con lo qual se bolvio triunfante a su çibdad | de Cordova, a donde murio desde a pocos días en los treinta y quatro | años de su reynado, y fue sepultado *en* ell alcaçar de Cordoua. Este començo | a edificar la suntuosa mezquita que al presente permanesçe yglesia | ²³⁰en Cordoua, y creo tambien que edifico la obra de las ataraçanas de | Malaga, porque en vna portada d'ellas de piedra marmol están sobre | las bandas de los escudos çiertas letras arabigas que manifiestan el | nonbre de Durramel. Ya puede ser que no las hiziese este sino su nieto. Dexo | onze hijos y nueve hijas, nonbro suçesor a su hijo mayor llamado Çule|yman²³¹, mas tuvo favor otro hijo menor llamado Vxem, el qual se apo|dero luego de Cordoua; mas Çuleyman, que a la sazón estava *en* la çibdad | de Toledo, donde reynava en vida del padre, avisado de lo que pasava, | fuese la vuelta de Cordoua con gran exercito; mas su hermano Vxem | le salio al encuentro y juntaronse ambos campos çerca de Bilches y | dieronse batalla, donde fue vençido Çuleyman, y retruxose la buelta | de Murçia. Y Uxen paso a Toledo y asento su real sobr'el, y no lo alço | hasta que se le entrego. Y andando muy cruda guerra entre ambos hermanos, los | conçertaron; y Uxen dio ochenta y tres mill doblas a Çuleiman con *que* | se paso en Africa, y el se quedo señor d'España, y asi sigue a su padre | en ell arbol²³² que aqui esta con los demas miramamolines d'España | deçendientes de Adurramel.

[f. 244r]

227.- Tachado: llamado Mogo|cun.

Se trata de Abd al-Karim ibn Abd al-Wáhid ibn Mugaith, o bien de Adb al-Málik ibn Abd al-Wáhid ibn Mugaith, generales al mando de las incursiones al reino de Asturias de 794. En PGC se lo menciona como Mugay (347a).

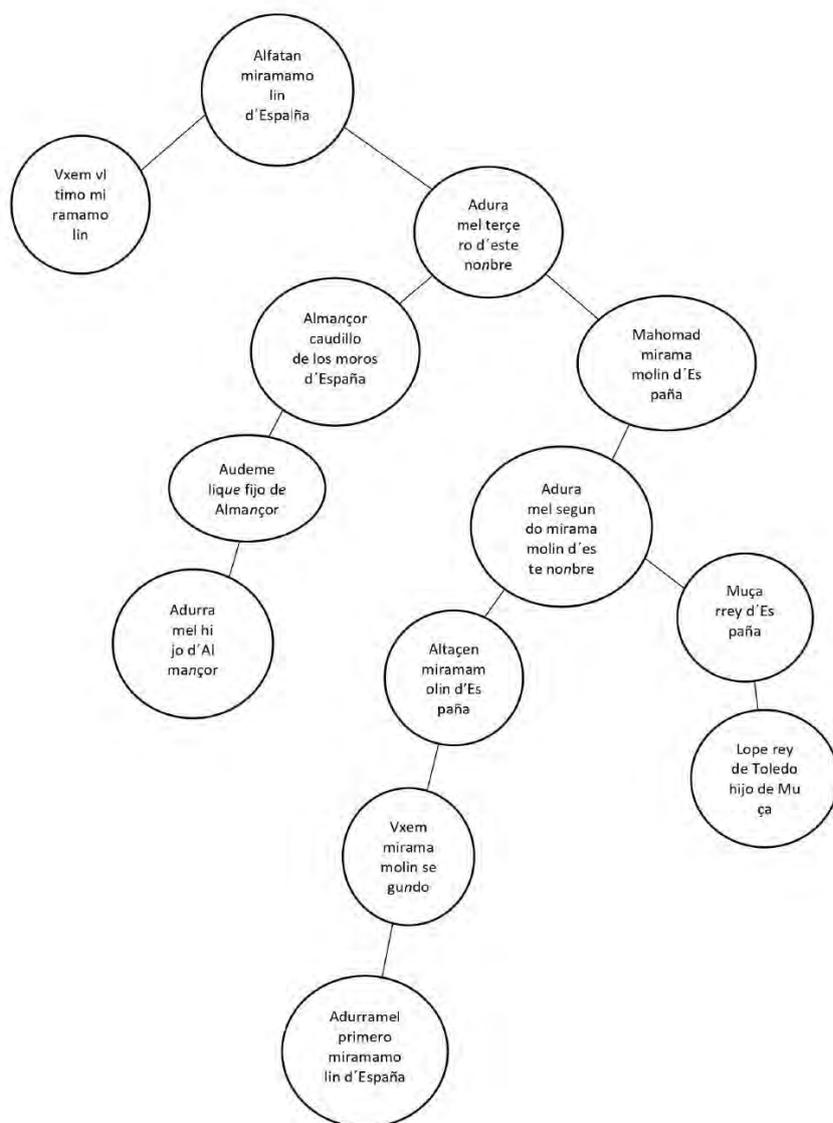
228.- Batalla de Lutos.

229.- En *EE* «Giziratalhadra» y «Beie» (PCG 344a); «Girat Alhadra» y «Bere» en la *Historia Arabum* de Jiménez de Rada (cap. XVIII). Menéndez Pidal sugiere que podría tratarse en realidad de la deformación del topónimo Algeziratalhadra (Al-Yazira al-Jadra, Algeciras) (PCG 808).

230.- Glosa L: Nota.

231.- «So[ˆ2Çu]le|yman».

232.- A omite árbol de f. 244r.



[f. 244v] Capitulo XII. Dell origen y prinçipio de Castilla y como reino | en Asturias don Alonso

Segun pareçe por çierta escriptura avtentica que trata por años | de las cosas pasadas en España por suma, la qual yo e halla[do] en dos | partes, la vna entre la libreria que fue del doctor Hernando Diaz de | Toledo²³³, relator del rey don Juan segundo, y otra que concuerda con esta en | Sevilla, en casa de vn librero llamado Alfaro, y anbas escripturas son de | mano y concuerdan, lo qual acaesçe pocas vezes en libros de mano, por | que yo e visto muchos de los qu'escrivio ell arçobispo don Rodrigo y don Lucas, | y unos dizen mas que otros. La cabsa d'esto es que quando los escrivian [^2o tras | ladaban] creçian algunas

233.- Fernán Díaz de Toledo.

cosas; mas esta Suma dicha yo la e mirado mucho | y la hallo verdadera, y no nombra su autor, mas trata desde dom Pelayo | ²³⁴hasta el rey don Fernando que gano a Sevilla; y dize que a los seteçientos | y ochenta y ocho años de Christo, que se contaron setenta y çinco años de la | perdiçion d'España, çiertas gentes christianas qu'estavan recogidas en | las montañas de Malacura²³⁵ se baxaron d'ellas y poblaron en la tierra de | Castilla²³⁶. Esta poca de tierra ya e dicho como era en la tierra que poseian los | cantabros [²caristios²³⁷], y tenia este nonbre en tiempo de los romanos porque, | segun paresçe por la division y terminos qu'el rey Gunderico de los | evandalos dio a la yglesia de Lugo de Asturias, como e tratado, que | llegavan sus limites hasta Viscaya. Debaxo d'ellos haze minçion de | esta poca de tierra y le llama Cas[²tiella ya corruto el nonbre de Caristia]²³⁸; y segun paresçe por el libro que | llaman del Bezerro que mandaron colegir los prinçipes don Alonso vltimo²³⁹ | y dom Pedro su hijo, en esta tierra entraban los pueblos siguientes: | Salinas²⁴⁰, Ribamartin, Farrages²⁴¹, Fuent Echa²⁴², San Martin²⁴³, Fresno de Losa, | Villafria²⁴⁴, Çelada²⁴⁵, Vasçonçillo²⁴⁶, Carrançada²⁴⁷, Villamayor²⁴⁸, Mançaneda²⁴⁹,

[f. 245r] San Martin de Losa, Caniego, Taranço²⁵⁰, Angulo y hasta Sancta Gadea²⁵¹ y Feres²⁵² | y sus comarcas, Çerezedo²⁵³, Valdevieso²⁵⁴, Carriaso²⁵⁵, Orejon²⁵⁶, Aguerro²⁵⁷ y otros muchos | lugares, todos los quales poblaron los caudillos y gente prinçipal que a|qui estaua recogida; y dividieron las tierras d'ellos entre gentes que traian | consigo y davanles çierto reconoçimiento los labradores con que se sostenian | en esta merindad de Castilla la Vieja. Pone ansimismo el Bezerro algunos | lugares que no tienen señor, por ser todos poblados

234.- Glosa L: Año de 788 | de Christo 75 años | despues de perdida | España.

235.- Posiblemente una mala lectura de Bardulia.

236.- Glosa L: De los caristios | se deriba Castilla.

237.- «bardulios [²caristios]».

238.- «Castilla[²tiella ya corruto el nonbre de Caristia]».

239.- Alfonso XI.

240.- Salinas de Añana (Alava) (Martínez Diez 1981: II, 544 y n.).

241.- Farnages, pueblo de Castilla la Vieja (Serrano 1935: 229).

242.- Fontecha (Álava) (Martínez Diez 1981: II, 406).

243.- Posiblemente San Martín de las Ollas (Martínez Diez 1981: II, 473).

244.- Villafria de San Zadornil (Burgos) (Martínez Diez 1981: II, 412 y n.).

245.- Posiblemente Celada de la Torre (Martínez Diez 1981: II, 340). En el *Bezerro* se menciona una Çelada entre los lugares yermos de Castilla la Vieja (Martínez Diez 1981: II, 539).

246.- Posiblemente Basconçillos del Tozo (Martínez Diez 1981: II, 327-328).

247.- Posiblemente Carança (Martínez Diez 1981: II, 432-433).

248.- Villamayor de los Montes (Martínez Diez 1981: II, 309-310).

249.- Manzanedo (Martínez Diez 1981: II, 437).

250.- Taranco (Martínez Diez 1981: II, 485).

251.- Santa Gadea del Cid (Martínez Diez 1981: II, 400).

252.- Posiblemente Perex (Losa, Burgos) (Martínez Diez 1981: II, 537, 564-565).

253.- Cereceda (Burgos) (Martínez Diez 1981: II, 496).

254.- Posiblemente Vallejuelo (Martínez Diez 1981: II, 482).

255.- Carriazo (Martínez Diez 1981: II, 575).

256.- Orejo (Martínez Diez 1981: II, 577-578 «Areio»).

257.- Aguerro (Marina de Cudeyo, Santander) (Martínez Diez 1981: II, 582 y n.).

de hijosdalgo, de manera que | paresçe que algunos²⁵⁸ [^2de linaje de godos] que no tuvieron gente que les siguiesen pobla|ron juntamente por si, y los que truxeron gente partieron entre ellos la | tierra de los lugares qu'ellos edificaron, y davanles a cada vno çierta manera | de tributo como se concertavan. A estos que pagavan el tributo llama|van y llaman vasallos, y los tales no podian despues pasarse de vn pueblo a | otros, y, si se pasavan, avian de pagar el tributo a su señor y tener la casa | del lugar en pie, y quando muria alguno d'estos vasallos sin herederos | o hijos o descendientes, avia el señor sus bienes. Estos caudillos y cavall[*eros] | que poblaron esta poca de tierra de Castiella fueron siempre anpliand[*o] | su poblaçion por la tierra comarcana a Medina de Pumar y Las Merin|dades hasta Asturias de Sanctillana y hasta Bureva²⁵⁹ y Las Encartaçiones, | toda la qual tierra y la que d'ellos proçedio despues que fue mucha; | no teniendo memoria de su nonbre antiguo, qu'era Cantabria, se llamo | Castilla d'esta que al prinçipio poblaron, y despues toda la demas tierra | que d'ellos vino origen en España, no solamente hasta el rio Duero, mas | de la otra parte. Los nobles d'esta poca tierra de Castilla que la²⁶⁰ | poblaron abitavan alli quietamente. En esta sazon, en el siguiente año, | ²⁶¹que se contaron seteçientos y ochenta y nueve de Christo, el rey don Bermudo | de Asturias murio a los seis años de su reinado de enfermedad, y fue | sepultado en la çibdad de Oviedo. En vida dexo a su muger acordandose

[f. 245v] [^2tener orden] de diacono, en la qual vuo dos hijos llamados don Ramiro²⁶² y don Garçia. | ²⁶³Don Alonso²⁶⁴ començo a reinar solo a los seteçientos y ochenta y | seis años de Christo, don Lucas dize ser quatro años adelante. En | esta sazon regia la Yglesia Adriano ya dicho. El catolico prinçipe | don Alonso fue segundo d'este nonbre y de aqui adelante por ser solo | tuvo mas cuydado de la governaçion de su tierra, y como en esta | sazon era ya buelta la guerra entre los moros d'España y los françeses, | este prinçipe tuvo quietud en su reyno. A la sazon Vxen, mirama|molin d'España, asosegadas sus tierras y pasado su hermano Çule|yman en Africa, junto gran hueste y enbio por capitan d'ella a vn moro | llamado Avdemelique²⁶⁵, y fue sobre los pueblos que avia conquista[*do] | Carlomano en España y los torno a cobrar, y entr'ellos entro por fuer[*ça] | a la çibdad de Girona, que la resistio y la metio a cuchillo. Y, apoderado | de toda la tierra d'España, paso los montes Perineos y çerco la çibdad | de Narbona y la entro y hizo gran destruyçion en sus comarcas, y | ²⁶⁶bolviose muy triunfante a Cordoua, y del quinto de las cavalgadas | d'este año ovo en dinero Vxen quarenta y çinco mill doblas y mu|chos christianos, a los quales y el dinero²⁶⁷ empleo este moro en acabar de | edificar la suntuosa mezquita que

258.- Tachado: nobles.

259.- «Bureo[^2va]».

260.- «quen esta sazon [^la]».

261.- Glosa O: Año de | 789.

262.- Ramiro I de Asturias.

263.- Glosa O: Año de 786 | reina d. Alonso 2 d'es|te nombre.

264.- Alfonso II de Asturias.

265.- Abd al-Malik ibn Mugit (*Historia Arabum*, cap. XX).

266.- Glosa L: Vxen Rei de | Cordoua y miramamo|lin d'España junto | este año exercito de | Africa y lo enbio | con su hermano sobre | los pueblos que en | España abia conquis|tado Carlomano | y los sujeto y del | quinto vbo quaren|ta y cinco mill doblas | que gasto en cabar la | mezquita que su padre | abia començado y para | el edificio d'ella beni|an desde Narbona | christianos con carros | de materiales y lo | demas necesario para | la obra.

267.- Incongruencia gramatical.

su padre avia comenzado; y para | el edificio d'ella venian desde Narbona *christianos* con carros de cosas ne|cesarias para la labor. Este Vxen era muy liberal y grato, a los *que* | le servian haziales muchas *merçedes* y los que cativavan²⁶⁸ mandavalos luego | rescatar. Los que morian en su serviçio criava sus hijos en su | casa y, teniendo edad, restituyales toda la hazienda de sus padres | sin reservar para si ninguna cosa. Este labro la puente que agora per|manesçe en Cordoua, y, como era prinçipe largo, gastaua tanto *que* | muchas vezes no tenia caudal para juntar exerçito. Blondo en el libro alegado

[f. 246r] dize que avisado Carlomagno del daño *que* los moros avian hecho en la tierra | que avia conquistado y en la provinçia de Narbona, enbio a su hijo Luis²⁶⁹ con | exerçito para le resistir. El rei don Alonso de Asturias, biviendo a la sazón | paçificamente, enten- dia en la poliçia y buena governaçion de su tierra, | y para ennoblesçer mas su çibdad de Oviedo començo a edificar la | yglesia de Sanc Salvador que permanesçe en ella, y des- pues vn suntuoso | palaçio para su abitaçion. En este templo mando poner vn arca con mu|chas reliquias que avia pasado a Asturias don Vrbano obispo de Toledo²⁷⁰ quan|do se perdio España. Don Lucas dize qu'èsta arca se truxo a España de Gerusa|len y vino por mar a Sevilla, de donde la pasaron a Toledo. [^2Yo lo tengo por | mas auten|tico, porque | quando | se pedrio | España | no era pri|mado de To|ledo Vrba|no sino | Sinderedo, | como ten|go funda|do en la | cronica | de los prima|dos de Toledo²⁷¹]. Y demas d'èstas | reliquias dize la General ystoria que se metieron otras muchas en esta arca | quando se perdio Es- paña. Proveidas estas y otras cosas espirituales, | el rey don Alonso con mucha ystancia entendio en dezir a su reyno | las costumbres y cerimonias y memorias de los godos, asi para el serviçi[*o] | de Dios y sus yglesias como para la governaçion de la tierra de sus | sudictos. Y para esto enbio çiertos enbaxadores a Vxen que hubiese por | bien traduxesen d'arabigo en latin las escripturas y leyes *que* los *christianos* | sus suditos tenían y el *reveren- disimo* don Juan obispo de Sevilla les avia tra|duzido de latin en arabigo. Vxen lo vuo por bien y fueron tornadas | a traduzir de arabigo en latin. Los *christianos* qu'èstavan debaxo la obidi|ençia de los moros solamente al presente tenian el nonbre y fee | de *christianos*, porque ya su lengua y costumbres era arabica, como los | moros, y por esto los demas *christianos* que abitavan en España llamavan | a estos los mosarabes, porque guardavan la lengua y costumbre de los alarbes; | y de aquí, porque fue traydo d'èstos el ofiçio divino y hordenado por | sancto Ysidro y Leandro como e dicho que se llamava español, quedole

[f. 246v] de aqui este nonbre de mozabe, que, corruto por dezir «mos» o costumbre, | dezimos moçarabe. Y estas y otras muchas corruçiones que *nuestra* len|gua a causado y cabsa dan oscuridad a saber ell origen de muchas | cosas. Y bolviendo al rey don Alonso, digo *que*, buelto a traduzir en la|tin lo ya dicho, mando qu'el ofiçio divino se çelebrase en aquella | manera, y su republica y reyno se governase por las leyes del Fuero | Juzgo de los godos; y, ordenado esto, el rey don Alonso, siendo muy devoto | de la Cruz, visto qu'en España no avia ofiçial que le supiese labrar | vna cruz de oro y piedras, estando para en- biar por el fuera d'España, | saliendo çierto dia de oyr misa, vio dos angeles en figura de

268.- «cativan[^2vavan]».

269.- Luis I el Piadoso (Ludovico Pío).

270.- Urbano habría sido un *melodicus* de la catedral de Toledo. Una tradición, de la cual forma parte la *EE* (caps. 571 y 614), lo menciona como arzobispo en la época de Sineredo y Sunieredo.

271.- No conocemos esta obra de Padilla.

romeros | ²⁷²extranjeros, y fue ynformado que eran plateros, y dioles todo lo neçesa|rio de oro y perlas y piedras que pidieron, y començaron a labrar | la cruz en çierto lugar apartado. Y el mismo día, estando el rey | comiendo, embio a saber lo qu'èstos ofiçiales hazian, y entrando en | el aposento qu'èstavan, hallaron hecha la cruz de muy eçelente obra, | y por mucho que fueron buscados los ofiçiales nunca mas los pudie|ron ver. Avisado el rey de lo que pasava, fuese para alla y vio la | [[^]2cruz] con gran resplandor, y dando muchas graçias a Dios mando llamar | all obispo y clérigos, y llevaronla en proçision a San Salvador, | y el rey la puso con su propia mano en ell altar. Vxen, miramamolin | d'España, murio a los nueve años de su reynado, suçediendole su hijo | Alhaçen, que fue prinçipe muy sabio y prospero en todas sus cosas, | tuvo gran casa y estado. Tenia para su guarda ordinaria çinco | mill de a caballo: los tres mill eran de los miseros christianos de | sus vasallos que renegavan la fe, y los dos mill eran moros y | castrados. Cuando salia dell alcaçar de Cordoua, la mitad d'èstos

[f. 247r] quedavan en la guarda d'el y los demas aconpañavan al miramamolin. | Tenia mucho cuydado de la governaçion de sus suditos oyendo por | su persona todos los pleytos y determinándolos, y a los moros que | eran pobres, no solamente les mandava quitar los pechos, mas les | ayudava para sostener sus neçesidades. Los ladrones y malhechores | con mucho cuydado eran luego presos y castigados, de manera que | era muy amado y temido. En esta sazón, segun la General ystoria | afirma, çierto moro llamado [...] ²⁷³entrego la çibdad de Barcelona | a Carlomagno, mas Alhaçen, miramamolin d'España, embio luego sobr'e|lla gran hueste y la tuvieron çercada hasta que se les torno a entregar.

Capitulo XIII. De otras cosas que pasaron reinando don Alonso | y como hizo guerra a los moros

La prosperidad d'èste rei fue mucha y todos los christianos de la provinçia de | Galizia y Cantabria le obedesçian, y a la sazón, estando en su corte | vn conde de Saldaña llamado don Sancho Diaz, tuvo amores con doña Ximena, | hermana del rey, y casose secretamente con ella y empreñose y pario vn hijo que | llamaron don Bernaldo ²⁷⁴; y, avisado el rey d'ello, ovo mucho enojo y disi|muló el negoçio por estonçes por que no se le revelase aquel conde, y des|pues hordeno de juntar a cortes en la çibdad de Leon, a las quales vino | este don Sancho y otros. Quando llevo a Leon, visto qu'el rey no le salia | a resçeber, tuvo por mala señal, mas todavia se fue apear a pa|laçio y, llegado a hazer reverençia al rey, mando que lo prendiesen, | y ninguno oso llegar a el. Enojado el rey dixo a altas bozes que por | que no prendian al conde, y hizieronlo. El conde dixo: «Señor, çen que os | e herrado? ¿Por que me mandais prender?». El rei le respondió: «Asaz

[f. 247v] hezistes vos, porque [*a]ca bien sabemos todos lo de doña Ximena». Y este | conde fue llevado luego al castillo de Luna, y la ynfanta doña Ximena | metida en religion,

272.- Glosa O: Cruz labrada por | los angeles a este | Rei Don Alonso 2º.

273.- Tachado: Çiahaça.

Quando el valí de Barcelona Sa'dun al Ruayni (Sado o Zado) huye del sitio, asume el cargo Harún, quien acaba por entregar la ciudad (Lévi-Provençal 1950: 180; Martínez Ruiz 2016: 17).

274.- Bernardo del Carpio.

y el hijo se crio en casa del rey y salio gran persona | d' esfuerço y ingenio. En esta sazón, el rey don Alonso, procurando ha|zer guerra a los moros, puso su amistad con Carlomano, y a los sete|çientos²⁷⁵ y noventa y ocho años de Christo, segun Blondo en el primero de | su segunda decada, y Emilio *en el segundo libro*, con su gente y con | mucha que Carlo le *enbio*, entro muy triunfante con gran campo | *en la provincia de Lusitania*, abrasandola y quemando la tierra, | lleugo hasta la çibdad de Lisboa y asiento sobr'ella su real, y la | entro por conbate, y metio a saco, y fueron muertos y cautivos | todos los moros qu'en ella abitavan, y se bolvio muy trivn|fante, y *enbio* mucha parte del despojo que vvo a Carlomano. En esta | sazón, dize la General ystoria que otro canpo de Carlomano çerco la çib|dad de Barcelona, y la ganaron y repararon y basteçieron, mas des|pues la tornaron a cobrar los moros. Ansimismo dize Blondo *que* | ²⁷⁶quando Carlomano vino en España dexo por governador en la çibdad | de Huesca a vn caballero llamado [...] [²Azano o As|uaro²⁷⁷], el qual en este tiempo | le hizo saber *que* los moros qu'en esta sazón la abitavan²⁷⁸ | se avian convertido a la fe. Alhaçen, miramamolin | d'España, a la sazón no estava viçioso, porque a los çinco años de su | reynado, que segun la General ystoria se contaron seteçientos | y noventa y siete de Christo, Abdalla y Çuleiman, sus tios, atra|vesaron con exerçito de Africa en España y *desenbarcaron* | en la çibdad de Valençia y fueron acogidos *en ella* y hazian mu|cha guerra *en la tierra de su sobrino*; y, visto *que* le suçedia bien,

[f. 248r] Çuleiman bolvio atravesar en Africa por mas gente y bolvio con gran | hues- te; y Alhaçen, viendose apretado por muchas partes, segun Blondo | afirma, este prinçi- pe, que llama Abulhazar, *enbio* sus *enbaxadores* | a Carlomano a pedille paz, y diosela; y el prosiguió la guerra contra | sus tios y vinieron a batalla, *en la qual* Albulhaçen²⁷⁹ los vençio, y murio | Çuleiman su tio y muchos de los suyos. Y Avdalla, el otro tio, se escapo | en Valençia con muy pocos y, viendose que no podia resistir al sobrino, | el siguiente año le *enbio enbaxadores* rogandole que le perdonase | y *que* queria estar debaxo su obidiençia dandole de comer. Y el sobrino | lo resçibio y le dava muy abundantemente lo que avia menester | en su casa en Valençia. Reconosçiendo esto Avdalla, *enbiole* sus | hijos para *que* le sirviesen, y Almohaçen les hizo mucha honra | y caso vno d'ellos con su hermana, y tuvo tal prudençia *que* hizo tan | buen tratamiento a este y a sus hijos que tuvo muy aso- segada su | tierra. Despues de lo qual no quiso guardar las paçes puestas | con Carlomano y le hizo guerra por tierra y mar, segun Blondo, | para lo qual se aderesço gran numero de navios y se junto gran | flota y divisa en dos partes: la vna dio sobre la yslandia de Çerdeña | y la otra sobre Corçega, y se apoderaron d'ellas. Abisado d'esto | Carlomano²⁸⁰, junto | grande armada y fue sobre la yslandia de²⁸¹ Çerdeña y | peleó contra la flota de los moros que allí estava y los desbarato, | de manera que no escapo hombre ni navio d'ellos. Avisados los qu'esta|van en Corçega, bolvieronse a España con sus navios. Y despues | d'esto la çibdad

275.- Glosa O: Año de 798.

276.- Glosa P: *En el primero* | libro de la segun|da decada.

277.- En los *Annales regni Francorum* se menciona la muerte de un conde Aureolus al frente de Huesca en el año 809 (Kurze 1895: 130).

278.- Tachado: entre los | *christianos*.

279.- Al-Hakán I.

280.- Tachado: Bernaldo, rey de Ytalia [²Pipino hijo de Carlo], junto gran hijo de [²nieto].

281.- Tachado: Corçega.

de Toledo se revelo contra Alhahaçen, el qual dize | Blondo que torno a pedir paz a Carlomano, y se la otorgo, y perma-

[f. 248v] nesçio entr'ellos siendo hombre sagaz. Este miramamolin, por escusar | otro mayor alboroto que se podria recresçer entre los suyos, disimula|do ell alboroto de Toledo, llamo a çierto cavdillo de quien el se fiava | llamado Ambroz, qu'era muy quisto de los de Toledo, y enbiolo a ella | para que la governase como los moros quisiesen. Y, entrado en la çibdad, | como se quexasen de los tributos que pagavan, dixoles que no con|tribuyesen mas de lo que quisiesen, y en todo lo demas que pedian | se hazia como ellos lo querian, de manera que les gano las voluntades; | y, dando a entender a los de Toledo que no queria que resçibiesen ynpor|tunacion de los que a el le servian, començo a labrar una casa o | alcaçar fuerte çerca de San Christoval. Y, como fue acabado su edificio, | el miramamolin publico que queria hazer guerra a los christianos | y, juntado exercito, se fue la buelta de Toledo y asento su real çerca | d'el. Ambroz dixo a los de Toledo que paresçia mal estando a sus | puertas el miramamolin²⁸² no suplicarle | qu'entrase a ver la çibdad. Los moros vieron en ello, y el mira|mamolin entro con pocos en la çibdad y aposentose en el alcaçar, | donde abitava Ambroz, y conbido para otro dia a todos los | prinçipales de la çibdad moros a comer; y, en entrando por la pue[*r]ta, a cada vno le cortavan la cabeça, y d'esto tomaron tan gran temor | la gente comun que suplicaron a'[A]lhacen les perdonase su des|obidiençia, y el lo hizo, y de alli adelante quedaron muy obidientes²⁸³.

Capitulo XIII. De la guerra que paso entre el rey don Alonso | y los moros en España

Asosegado Toledo, Alhahaçen bolvio la guerra contra el rey don Alonso

[f. 249r] y enbio contra su tierra dos exercitos de moros: el vno llevaba por | cavdillo çierto moro llamado Alboales y el otro llamavan Melchi²⁸⁴; | y el rey don Alonso salio contra ellos muy pujante y les dio batalla, | y mato en ella gran numero de moros. Sentido Alboahaçen miramamolin | d'España del desbarato de sus moros, al prinçipio del siguiente año, que | ²⁸⁵se contaron ochoçientos y diez de Christo, aderesçada gran hueste, hizo | dos²⁸⁶ exercitos: el vno enbio contra el rey don Alonso y el otro a destruyr la | tierra que los castellanos avian poblado y otros lugares sus comarcas | que se le avian a el revelado. Contra el rey don Alonso vino un cabdillo de | Merida y çerco a Venavente, y el rey don Alonso fue sobr'el y le dio batalla, | en la qual fue muerto y vençido este moro y muchos de los suyos; y Alhahaçen | dio a Merida a su hijo Aduramel²⁸⁷. En esta batalla se mostro muy esforçado | Bernardo, hijo del conde de Saldaña. El otro exercito llevo vn moro lla|mado

282.- Tachado: y gran desobidiençia.

283.- Tachado: hechas las.

284.- Abolabez y Melhy en *De rebus Hispaniae* (Fernández Valverde 1987: 131), *Historia Arabum* (cap. XII) y *EE* (PCG 352b).

285.- Glosa O: Año de | 810.

286.- «dos [ˈt̪es] [ˈdos] | [ˈ2dos]».

287.- Abderramán II.

Aldecharon²⁸⁸ y asento su real sobre la çibdad de Calahorra, que se le | avia revelado, y desde alli enbio çiertos capitanes a correr y estruir la | tierra comarcana. Y vn cabdillo llamado Açefa²⁸⁹ corrio toda la tierra | de Burgos, y hizo grande estrago en ella, y quemo muchos lugares y | pueblos de christianos, y los monges y clerigos d'ellos se recogieron al | monesterio de Sanc Pedro de Cardena, qu'esta[^2ua] edificado desde tiempos de | los godos²⁹⁰; y este Açefa | vino sobr'el y metio a cuchillo hasta dozientos monjes y clerigos que | alli estavan y derribo por tierra el monesterio. Esto fue a ocho de a|gosto d'este año; manifestanlo çierta escritura en piedra qu'esta | en la caustra d'este monesterio dond'ellos estan sepultados. Otro capitan | enbio por otra parte y hizo gran estruición en la tierra de los christianos hasta

[f. 249v] la mar; y, entrada Calahorra, este moro se bolvio muy trivnfante para Cor|doua, donde le hizo buen reçebimiento su miramamolin, de manera | que pusieron en aprieto al rey don Alonso, porque mientras socorria | a Venavente l'entraron a Calahorra y estruyeron la mas tierra dicha, de |²⁹¹manera que no lo pudo socorrer. Permaneçiendo la guerra entr'el y | los moros, venida la primavera de los ochoçientos y onze años de Christo, | entro ansimismo gran hueste de moros en la provinçia de Galizia trayen|do por capitan Alcaman, señor de Badajoz²⁹², y çerco la çibdad de Çamora; | y el rey don Alonso vino a la socorrer y ovo batalla con los moros y los | desbarato como a los demas. Y venido el siguiente año, prosiguiendo la | guerra con mas poder, Albhaçen enbio dos campos sobre Galizia, | y el rey don Alonso proveyo contra ell uno y enbio por capitan a Bernaldo, | hijo²⁹³ de su hermana, y el fue en persona contra el otro; y Bernaldo topo con los | enemigos çerca de vn lugar llamado Polguevera²⁹⁴; y el rey don Alonso al | otro, çerca del rio Orbe-go²⁹⁵; y dieronles batalla cada vno por su parte y en | ambas fueron vençidos los moros y se retruxeron con gran ynominia, | dexando muertos en el campo mas de doze mill de sus compañeros. La | General ystoria dize que a los ochoçientos y treze años de Christo paso los | montes²⁹⁶ Perineos vn conde françes llamado don Bu[^2e]so y hizo daño a la tierra | del rey don Alonso, el qual fue contra el, y se dieron batalla en Castilla, | y, topandose Bernardo y don Bueso, pelearon anbos y mato Bernardo a | don Bueso; y, visto por los françeses muerto su capitan, desmayaron | y pusieronse en huida y quedo la vitoria por el rey don Alonso. Por | esta vitoria prometio el rey a Bernardo de soltar a su padre de

288.– Abd al Karim ibn Abd al-Wáhid ibn Mugaith. «Abdelcarin» en *EE* (PCG 352b 21).

289.– Seguramente se trata de «aceifa» tal como ocurre en *EE* (PCG 391b 6, 399b 31).

290.– Tachado: por [...] mujer del rei [...].

291.– Glosa O: año de 811. Glosa P: 811.

292.– Este hecho pertenece al reinado de Alfonso III (901), donde Alchaman (Ahmed ibn Muawiyya ibn al-Quitt) ataca Zamora y es derrotado (PCG 370 a).

293.– Glosa L: Bernardo del Car|pio hijo del | conde Don San|cho Diaz y de | Doña Ximena her|mana del Rei don | Alonso 2º | el conde era de | Saldaña.

294.– La batalla de Polvoraria o Polvorosa (878) también pertenece al reinado de Alfonso III (PCG 370b).

295.– Órbigo.

296.– Glosa O: Año de 813 | fúesta batalla.

la prision, ²⁹⁷y, no cumpliendolo, tuvose por descontento. Y çelebrando cortes el rey don [*A]lonso en Leon²⁹⁸, a los ochoçientos y catorze años de Christo, haziendose

[f. 250r] muchas fiestas y mostrando sentimiento Bernardo, no quiso salir a ellas, y | çierto dia suplico al rey que se acordase de los serviçios que le avia hecho | y como en recompensa de alguno le avia prometido la libertad de su padre, y, pues no lo cumplia, el se desnaturava de la su merçed y no queria ser mas su | vasallo. El rei lo mando que saliese dentro de nueve dias de su tierra, y Bernardo | se fue luego para Saldaña, su heredad, y lo mismo hizieron don Muño de Leon y | Velasco Melentis y Suero Vela[z]quez²⁹⁹, ricos hombres qu'eran parientes de | ³⁰⁰Bernardo, y, desnaturados de la tierra, començaron a hazer guerra. Titulo: | De ricos hombres en España³⁰¹. Segun la deçima lei de la Quarta Partida, era | dignidad y estos tenian del rei cada vn año salario y acostamiento y | vasallos por su vida, y servian al rei con çierto numero de lanças de gente | en las guerras. Y quando se querian despedir de los reyes, si no osavan pare|çer ante ellos, enbiauan *en* su nonbre otro hijodalgo, y³⁰² en esta manera besa|va la mano al rey o a su señor y dezia «Hulano se despide de *Vuestra Magestad* y beso uos | la mano por el y digovos de su parte que de aqui adelante no es *vuestro* vasallo»; y | tambien el rey los podia despedir por traiçion o aleve que hiziese o por | otro qualquier delito; mas, no haziendolo mas de por su voluntad, el tal hidal|go o rico hombre secretamente suplicava al rey que no le hiziese sin jus|tiçia, pues no avia hecho delito; y, no remediandolo el rei, era obligado a | dezirle lo mismo ante vno de su casa; y, no proveyendo *en* ella, quando los prinçipes juntavan cortes, que eran para entender en cosas de justiçia | y bien de la tierra, el tal rico hombre era obligado venir a ellas y suplicar | al rey no le hiziese fuerças como en estas cortes de Leon hizo Bernardo; y, no | queriendo oyllo el rey, desnaturavanse de la tierra y tenian estos nueve | dias para salir d'ella, mas despues los cumplio el rey don Alonso³⁰³ con-

[f. 250v] quistador del reino de Toledo a numero de treinta dias por suplicaçion del | Çid Ruy Diaz; y pasado el termino podia hazer guerra en la tierra del rey, mas | no podia entrar por fuerça ningund pueblo ni quemarlo; y si el rey le avia | tomado algunos vasallos, podriase el entregar[^2se] en otros tantos y pose|erlos hasta *que* le tornasen los suyos, y no los podia vender ni enagenar; | y a esto le podian seguir sus vasallos y criados y parientes y amigos, mas | quando el rey echava a los ricos hombres o hijosdalgo por delitos, podian estar | sus parientes y amigos con el hasta treinta dias fuera del reyno. Y si bivia | con otro prinçipe, bien podia venir con el si hazia guerra a su naturaleza, | mas de otra manera, haziendo guerra *en* la tierra, perdia todos sus bienes; | y³⁰⁴, siendo echado por traydor o aleve, no eran obligados sus parientes | ni vasallos ni amigos a salir con el, ni avnque de su voluntad se fuese sin | ningun caso pasandose a tierra de moros. Y digo que Bernardo y sus parientes | hizieron guerra *en* la tierra del rey don Alonso, en cuya sazón vn mo-

297.– Glosa O: Año de | 814. Glosa P: 814.

298.– Alfonso III en PCG (371 b).

299.– «Blasco Melendez, ell otro Suer Blasquez el el tercero don Nunno de Leon» (PCG 372 b).

300.– Glosa O: Belasco Mel|lendes.

301.– Señal que indica que seguramente el manuscrito fue dictado.

302.– Tachado: dezia.

303.– Alfonso VI de León.

304.– «~~mas~~ [^2y]».

ro llama[*do] | Mahomad³⁰⁵ con çierto exerçito de moros, desabrido del miramamolin d'España porque no le avia dado a Merida, le hizo guerra y se paso al rey don | Alonso y le dio çierta tierra en Galizia donde abito.

Capitulo XV. De otras cosas que pasaron en España hasta la | muerte del rei don Alonso [^3 3° del nombre]

³⁰⁶A los ochoçientos y diez y siete años de Christo dize la General ystoria *que*, | estando Albohaçen fuera de Cordova, se le revelo mucha parte de la çibdad, | el qual vino luego sobr'ella y fue acogido por çierta puerta llamada nue|va, y metio a cuchillo muchos de los revelados y prendio otros, de los quales | mando ahorcar hasta trezientos sobre la puerta de la puente; y, como buen

[f. 251r] prinçipe, castigados los delinquentes con la vida, dexo sus haziendas | a los hijos y mugeres. En esta sazón, a los ochoçientos y diez y siete años | de Christo, pensando Mahomad como pagar al rei don Alonso la *merçed que* le a|via hecho en reçe|billo en su tierra, se le revelo y hizo mucho daño en Ga|lizia y fortaleçio vn lugar llamado Sancta Christina, a donde lo çerco el | rey don Alonso, y el moro salio al campo y le dio batalla, en la qual fue | desbaratado el moro y murieron muchos de los suyos y el preso, [^2y] mandole | cortar la cabeça³⁰⁷, y bolviose muy trivnfante a Oviedo. | ³⁰⁸En este año, segun las cronicas de Aragon afirman, ell enperador | Luis Pio, hijo de Carlomano, vino en España con yntuición de redimir | a los *christianos* y, no ostante que muchos no se osaron declarar, conquisto a | Empurias y Girona y Barçelona, y uvo vna gran batalla con los moros, | en la qual los vençio. Y, conquistadas estas çibdades y sus comarcas, | a los *christianos* que no quisieron obedesçer por temor de los moros, mando|les contribuir el mismo tributo *que* pagavan los moros, de los quales | hasta el presente ay memoria en Cataluña y son llamados remensanos. | Y el emperador dexo por governador d'esta tierra a vn cavallero llamado | Jofre³⁰⁹, natural de Çerdenia,³¹⁰ de quien ovieron origen los condes de Bar|çelona. Siculo dize qu'esto fue çien años antes, mas no puede ser, | porque Luis Pio començo ymperar por muerte de su padre | a los ochoçientos y quinze años de Christo. La General ystoria dize | qu'esto acaesçio *en el* año siguiente mas que no vino en persona el | emperador a conquistar a Cataluña, y tiene en ello razon, porque | en este año enbio sobre los gascones y los conquisto su exerçito, el | qual devio despues pasar en España y conquistar estas tres çibdades

[f. 251v] en Cataluña. En este año avia gran contienda entre Albohaçen, mirama|molin d'España, y sus tios; y, avisados de la conquista de Cataluña, temiendo|se³¹¹ qu'el nuevo

305.- Mahomad, moro de Mérida. Aquí retoma la relación del reinado de Alfonso II (PCG 357 b).

306.- Glosa O: Año de | 817.

307.- Tachado: el rei don Alonso.

308.- Glosa O: Entra Carlo Mag|no en España.

309.- Wifredo el Velloso.

310.- Cerdaña.

311.- Glosa L: 39 de su reinado.

enperador tornaria a enbiar exerçito en España, conçer|tose³¹² con sus tios como pudo y aderesço gran hueste determinado de | bolver a conquistar a Cataluña. Entendiendo en esto, murio de dolencia | a los veinte y siete años de su reynado. Dexo dezinueue hijos y veinte y | vna hijas. Suçediole su hijo Adurramel³¹³, que juntamente reynava con el | diez años avia, mas no le quiso obedesçer Avdalla, tio de su padre, | señor de Valençia, y Adurramel fue luego contra el; y, no osandole espe|rar, se salio de Valençia y, como era viejo, muriose luego. Y Adurramel | dexo a sus hijos los sus bienes. Fue este moro muy venturoso y diestro | en las armas, gran estrellero o adevino, hordenó entre sus moros que de | alli adelante no eredasen a los muertos los hermanos y parientes, como | vsavan hast'alli, sino los hijos. En este tiempo, a los ochocientos y diez | ³¹⁴y nueve años de Christo, dize la General ystoria que murio el rey don A|lonso de Galizia a los treinta y nueve años de su reynado. Don Lucas | dize que reyno solo quarenta y un años, de manera que a su quenta | murio a los ochocientos y treinta y un años de Christo³¹⁵; discre|pan doze años³¹⁶. Como quiera que sea, este prinçipe fue | muy catolico y fue soterrado en la yglesia que edificó en Oviedo, fue | muy piadoso y manso, tuvo vna esçelencia que fue castisimo y nunca | se le conosçio tener açeso con muger, edificó muchos templos y ygle|sias, en su reyno dotolas de rentas y ornamentos, poble y edificó | muchos lugares en Galizia.

[f. 252r] Capitulo XVI. Como reino en Asturias y Galizia don Ramiro³¹⁷ y | de otras cosas que pasaron en España, y como los castellanos se apar|taron de los reyes de Asturias y eligeron çierto juez que les determinase | sus pleytos

Segun la quenta de don Lucas, por muerte de don Alonso reino don Ramiro, | hijo de don Bermudo, a los ocho çientos y quarenta y dos años de Christo. La Gene|ral ystoria y los demas dizen ser diez y nueve años atrás, la suma alegada que trata por años las cosas pasadas en España por muerte d'este | ³¹⁸prinçipe dize qu'estuvieron algunos años los christianos sin rey, y creo yo que | son estos que demasiado pone don Lucas, porque en la verdad, segun adelante | alegare, yo tengo qu'este don Ramiro començo a reinar en el tiempo que dize | don Lucas³¹⁹, no poniendo los vnos ni los otros este tiempo baco asta la dife|rençia d'estos veinte años entr'ellos. Mas la suma alegada dize en esta mane|ra a su prinçi|pio: «Muerto el rey don Alonso el Casto, estuvo muchos tiempos sin | rey su tierra y los cavalleros y nobles de Castilla eligeron entre si dos juezes | que juzgasen sus debates llamados Lain Calvo y Nuño Rasura». Ell arçobispo | don Rodrigo y otros que lo siguen dizen qu'estos juezes eligeron los castellanos | ³²⁰en los tiempos de don Ordoño

312.– Glosa O: Murio el Rey | don Alonso el 3º | de Galicia | a los 39 años de | su reinado año de 819.

313.– Abderramán II (Abū al-Mutarraf Abd ar-Rahmān ibn al-Hakam).

314.– Glosa P: 819.

315.– Tachado: de manera que.

316.– «de manera doze dineros [^años]».

317.– Ramiro I de Asturias.

318.– Glosa O: Eligen los | castellanos | jueces para el | gobierno de | Castilla año | de 842.

319.– Tachado. y.

320.– Glosa O: D. Ordoño | 2.

segundo, que començo a reynar a los noveçientos | y treze años de Christo, que mato a ciertos condes de Castilla, qu'en su lu|gar dire, y que por no tornar a elegir condes hizieron estos juezes. | Esto es falso y no pude ser, [^{^2}que antes fueron los juezes,] porque el conde Hernan Gonçalez fue nieto de | don Rasura y hijo de Gonçalo Nuñes, el qual [^{^2}Fernan Gonçales] a los noveçientos y veinte | y seis años de Christo era ya señor³²¹. Manifiestalo esto çierta escri|tura de donaçion autentica que al presente hallaran en el monesterio de San | Pedro d'Arlança en su archivo o bezerro d'escrituras, por la qual doña

[f. 252v] Numadona, muger de Gonçalo Nuñez³²² y madre d'este conde Hernan | Gonçalez, por la qual hizo donaçion a este monesterio de la yglesia | Sancta Maria de Lara con sus diezmos y anexos, que afirma ser otor|gada en el año ya dicho reynando en Leon don Alonso, que fue quarto d'este non|bre, y Fernan Gonçalez, conde el Lara³²³. Y este don Alonso començo a reinar | a los noveçientos y veinte y quatro años de Christo, de manera que se otor|go esta escriptura a los dos años de su reinado. Y demas d'esta escriptura | pudiera dar por testigos otras muchas mas, de manera que paresçe claro | no poder ser lo que dizen ser elegidos estos juezes despues qu'el | rey don Hordoño³²⁴ reyno, porque desde que mato a los condes de Castilla | hasta que començo a reinar don Alonso, segun e alegado, pasaron | diez años escasos, pues ser ya señor el conde Hernan Gonçalez en tiem|po de don Alonso quarto, [^{^2}sucesor de don Hordoño,] ya lo e mostrado, y mas largamente lo mostrare | en su lugar. De manera que en tam poco espaçio no pudo ser | los tiempos que los mismos autores dizen que fue juez el mismo Nuño Razu[*ra]; | y crio en su casa los hijos de los nobles de Castilla con su hijo Gonçalo Nuñ[*es]; | y se caso despues y fue señor; y por su muerte le suçedio su hijo Hernan | Gonzalez; ansi que yo me atengo a lo que afirma la suma ser estos juezes | elegidos por muerte de don Alonso el Casto, porque en el monesterio | de San Pedro d'Arlança esta sepultado Gonçalo Nuñez y puesto por | memoria que murio en³²⁵ ochoçientos y noventa y çinco años de | Christo, que fueron deziocho años antes que començase a reinar don Or|doño segundo, y pasados çinquenta y tres años que començo a reinar | don Ramiro³²⁶, segun la quenta de don Lucas, [^{^2}y fueron elejidos jueces su pa|dre y Lain Calvo], de manera que viene ser³²⁷ | el tiempo que governo³²⁸ a Castilla Nuño Rasura, en el que dize la suma

[f. 253r] alegada por muerte del rei don Alonso Casto. Y que despues que reino don | Ramiro tengo yo que le obedesçieron los castellanos y a todos los demas | prinçipes de Leon hasta que les quito la obidenciã el conde Hernan Gonçalez, | segun qu'en su tiempo

321.- Glosa P: Pues si fueran | los juezes fechos | en Castilla des|pues de los nove|çientos y trein|ta años de Christo no pudiera ser señor [...] | [...].

Tachado: de Lara.

322.- Muniadona de Lara fue mujer del conde Gonzalo Fernández, siendo ambos padres de Fernán González.

323.- Ver Serrano (1925: 18-21).

324.- «Hordoño [^{^2}doño]».

Ordoño II de León.

325.- Tachado: en la era de.

326.- Ramiro I de Asturias.

327.- Repite: ser.

328.- «reino [^{^2}governo]».

dire. Esta sepultado Nuño Rasura en vna yglesia | de vn pueblo llamado Çiguença³²⁹ çerca de Oña; fue muy prudente en sus | sentençias y uso de tal manera su ofiçio que fue siempre obedediço; | llamose su padre Nuño Belchidez; proçedieron de los condes de Castilla, | segun adelante dire, y despues los demas prinçipes d'España, por | su tatarañeta doña Elvira³³⁰, que fue madre del catolico rey don Fernando | de Castilla, primero d'este nonbre. Ell otro juez fue llamado Lain Calvo. | Dize el arçobispo don Rodrigo que, avnque açeto ell ofiçio, nunca *que* | entendia *en el*, porque se exerçitava siempre *en las armas*; y, segund | el arçobispo afirma, d'este deçiende ell antiguo linage de Castilla de los | de Castro³³¹. En esta manera, Lain Calvo vuo a Rui Laines, y este a Ber|mudo Ruyz, y este a Ruy Bermudez, y este a Fernan Rodriguez³³². Estos fueron | señores de Castroxediz en Castilla y de otros muchos vasallos. Fernan Ruyz | vuo a Pero Hernandez, que llamaron el buen Castellano³³³, y este vuo a Gutierre | Fernadez, y este a Fernan Gutierrez Castellano, y este a Gonçalo Gutierrez, | y este a Fernan Gonçalez, que llamaron el de Castro, porqu'era señor d'el, | que hovo a Ruy Gonçalez de Castro, que fue padre del buen don Garçi Fer|nandez de Castro³³⁴, a quien el rey don Sancho el Deseado³³⁵ dexo la criança | de su hijo, el rey don Alonso³³⁶, que fue su hermano Rui Fernandez de | Castro³³⁷, *que* fue padre del esforçado don Fernan Ruyz de Castro³³⁸, que mato | al buen conde don Manrique de Lara³³⁹ y se paso a los moros, y le quito el | rey don Alonso de Castilla quarto d'este nonbre³⁴⁰ la villa de Castro y otros

[f. 253v] muchos vasallos que tenia en Castilla, a quien el rey don Fernando de Leon³⁴¹ | mediante su esfuerço truxo d'entre los moros y le dio estado *en Galiçia*. | Suçediole *en el* su hijo don Pero Hernandez³⁴², y a este don Alvar Perez³⁴³, y a este | don Pero Fernandez, cuyo hijo fue don Rui Gutierrez³⁴⁴, y d'este don Pero Fer|nandez que llamaron de la Guerra³⁴⁵ que fue padre de don Fernando de Castro, | y a este don Pero Fernandez³⁴⁶, [[^]2*que* siguió el

329.- «Berlanga [[^]2Çiguença]».

330.- Ya Sandoval (1792: 1 y 56) señala que la madre de Fernando I no se llamó Elvira, sino Mayor o Muniadona.

331.- La exposición de linaje de los Castro tiene tres grandes dificultades: algunos antropónimos no pueden ser identificados con sus correspondientes personajes históricos, otros figuran mencionados con el nombre alterado, y están los que son mencionados más de una vez como si se tratara de individuos distintos.

332.- Fernando Rodríguez de Castro el Castellano.

333.- Pedro Fernández de Castro el Castellano.

334.- Gutierre Fernández de Castro

335.- Sancho III de Castilla.

336.- Alfonso VIII de Castilla.

337.- Rodrigo Fernández de Castro el Calvo.

338.- Reitera mención de Fernando Rodríguez de Castro el Castellano.

339.- Manrique Pérez de Lara.

340.- Se trata de Alfonso VIII, con quien debió negociar la posición de Trujillo y Plasencia.

341.- Fernando II de León.

342.- Reitera mención de Pedro Fernández de Castro el Castellano.

343.- Álvaro Pérez de Castro el Castellano.

344.- No queda claro si reitera la mención de Pedro Fernández de Castro el Castellano o si se trata de un nuevo descendiente. De todos modos, estos Pero Fernández y Rui Gutiérrez no logramos identificarlos.

345.- Pedro Fernández de Castro el de la Guerra.

346.- Estos parecen ser uno mismo. El que siguió a Pedro Fernández de Castro el de la Guerra es Fernán Ruiz de Castro.

rey don Pedro y murio en In|laterra, | en quien | se acavo | este linaje]³⁴⁷. | Ansimismo Lain Calvo³⁴⁸ ovo otro hijo | llamado Fernan Laynes, y este vuo a Lain Fernandez, y este a Nuño La|ynes, y este a Lain Nuñez, este a Diego Laines, padre del buen Çid Ruy Diaz, | que solamente vuo un hijo llamado Diego Ruiz y murio en su vida | sin dexar hijos ni çuçesion. Muchos escriptores d'España dizen ansi|mismo que Lain Calvo ovo otro hijo llamado Lain Lainez, de quien proçeden | los de Mendoça en España. Bolviendo a lo prinçipal, digo que en esta |³⁴⁹sazon a los ochoçientos y veinte años de Christo dize la General ystoria de | España que Adurramel, miramamolín d'ella, enbio exerçito con vn capitán | llamado Avdelcarin sobre Cataluña³⁵⁰ y gano a mucha parte d'ella. Y segun | Pablo Constantino [...]]³⁵¹

[f. 254r] [...]]³⁵² con lo qual, segun Blondo afirma, se revelaron contra los moros muchos | pueblos de la España Çterior; y el siguiente año Adurramel enbio gran | armada por mar sobre Barçelona, y salio mucha gente en tierra, y | hizieron grande estrago en los campos de Barçelona y Girona y sus comar|cas; y despues vino otro exerçito por tierra y hizo mayor estruición en ella, | mas dize Blondo que Bernardo³⁵³, conde de Barçelona, defendio muy valerosa|mente su çibdad, y la culpa d'esto atribuye Blondo a Pepino³⁵⁴, rei de Aquitania, | hijo de Luis. Del rey don Ramiro digo que al prinçipio de su reynado dizen | las cronicas d'España que luego fue a Castilla, a dondestuvo algunos | dias, y creo yo que fue a sosegarla, porque, como he dicho, los barones y | prinçipales d'ella ya estavam fuera de la obidència de Leon; y, entendien|do en esto, se revelo contra don Ramiro vn conde llamado Nepoçiano con mu|cha parte de las Asturias, y avia traydo a su opinion muchas gentes | y gascones. El rey don Ramiro se fue para Galizia y hizo llamamiento de | sus suditos en la çibdad de Lugo y, aderesçado exerçito, paso a las As|turias sobr'este conde, el qual ansimismo ya estava en campo, a donde mas | de los asturianos tenia muchos gascones, y no rehusó la batalla, | la qual se dieron çerca del rio Narçia³⁵⁵, a donde fue desbaratado

347.- Tachado: cuyo hijo fue don Fadrique conde de Trasta|mar[^2a] y duque de Aragona, en quien se acavo este linaje por via de baron, | y quedo la memoria en su hermana doña Beatriz, con quien se caso don Pedro |[^2Alvares] Osorio, señor de Cabrera, y uvieron a don Alonso, que fue padre de don Rodrigo, | conde de Lemos, y este lo es de doña Beatriz, condesa de Lemos, que al | presente bive y tiene esta casa.

Padilla corrige la equivocada filiación de Fadrique de Castilla tachando todo el fragmento. En efecto, éste no es hijo de Fernán Ruiz de Castro, sino de Isabel de Castro, a su vez hija de su hermano, Alvar Pérez de Castro.

348.- La descendencia de Lain Calvo sigue el modelo de la *Historia Roderici* omitiendo la rama de Bermudo Láinez (Menéndez Pidal 1929: 915).

349.- Glosa O: 890.

350.- La aceifa de 823 comandada por el general ya anciano Abd al-Karim ibn Abd al-Wahid ibn Mugaith fue dirigida contra Álava. Las incursiones a Cataluña son del año 828, cuando aquél ya había muerto, y estuvieron al mando del general Abu Marwan Ubayd Allah (Levi Pronençal 1950: 211).

351.- Tachado: seis años despues d'esto Aydo, governador de A|quitania por el emperador Luis, paso los montes Perineos y çerco la | çibdad de Avsa, çerca de Bique, y defendieronse los moros quén ella | estavam hasta tanto que la entro por fuerça de armas y metio a cuchillo | los moros quén ella estavam y derribo la çibdad por el suelo.

Al parecer el fragmento tachado hace referencia al episodio de la revuelta de Aissó, aunque con los datos muy alterados.

352.- El fragmento eliminado en el folio anterior genera una inconsistencia gramatical que no es subsanada.

353.- Bernardo de Septimania.

354.- Pepino I de Aquitania.

355.- Río Narcea.

Neponçia|no; y, seguido en ell alcançe, lo prendieron çerca de Pernia³⁵⁶, y el rey don | Ramiro le mando sacar los ojos y le mando meter en religion.

Capitulo diez y siete. De como el bienaventurado Sanctiago apa|reçio en çierta batalla a los españoles y se les revelo qu'era su | patron

³⁵⁷A los ochoçientos y quarenta y tres años de Christo, que fue primero del | pontificado de Sergio³⁵⁸ segundo, suçesor de Gregorio quarto, y este | de Evgenio segundo³⁵⁹, y este de Pascual, y este d'Estevan quarto, qu'en los

[f. 254v] años dichos rigeron la Yglesia de Dios, y segun la cuenta de don Lu|cas fue segundo año d'este prinçipe, en el qual las cronicas d'España | dizen que Adurramel, miramamolin d'ella, hizo saber el rey don | Ramiro que, si queria tener con el paz, le avia de dar cada vn año | çierto numero de donzellas en parias. El rey don Ramiro, como era | prinçipe valeroso y tuviese ya quietos todos sus sudictos, la respu|esta que dio fue aderesçar su campo y por la parte de Castilla entro | haziendo muy rezia guerra en la que poseian los moros hasta llegar | a Najara, donde hallo hueste de los moros junta, y dieronse batalla çerca | de vn lugar llamado Albella³⁶⁰, y començose tarde aquel dia; y, venida | la noche, llevando la mejor parte los moros, se recojeron; y el rey don | Ramiro se quedo en vn llano llamado Clavija³⁶¹, el qual prinçipe esa | noche reposo no con poco cuydado, porqu'en amaneciendo esperaba tor|nar³⁶² a la batalla. Y estando con grandes lagrimas suplicando a Dios | que hubiese misericordia de su pueblo, pasado gran rato de la noche | se durmio, y entre sueños le apareçio ell apostol Sanctiago y le tomo | por la mano y dixo: «Yo soi el apostol Sanctiago, a quien Dios encomen|do las Españas, y por eso esfuerçate, que dia siguiente sere contigo en | la batalla, la qual vençeras, y avnque en ella mueran algunos de | los tuyos, no te pese, porque ganaran la bida eternal, y en señal de | lo que te digo ser verdadero me veras en vn caballo blanco con vna | gran seña en la mano, y entraras en la batalla apellidando el | nonbre de Christo y el mio». A estas palabras despertado com pavor | el rey y mando luego llamar a los perlados y condes y ricos hon|bres de su exerçito, y dioxles lo pasado, todos los quales dieron | muchas graçias a Dios y proveyeron como la gente se confeso y | comulgo luego. Y, venido el dia, se pusieron en horden de batalla

[f. 255r] y començaron a pelear con mucho esfuerço apellidando el nonbre de Dios | y el de su apostol, al qual ellos luego vieron con la misma señal que avia | dicho al rey; y, conoçido, cobraron mayor animo y hizieron gran des|truyçion en los moros, y tanta que mataron mas de setenta mill d'ellos. | Y, avida esta gran victoria, el rey don Ramiro fue sobre la çibdad de Calahorra | y la conbatio hasta tanto que los moros le dieron la obidiençia con otros | muchos pueblos de sus comarcas. Y con esta gran vitoria el rey don | Ramiro

356.- Primorias.

357.- Glosa O: Año de | 843.

358.- «Xinxila [^2Sergio]».

359.- Se omite el breve papado de Valentín.

360.- Albelda de Iregua.

361.- Clavijo.

362.- Glosa L: La batalla de | Clabijo que gano | el rei Ramiro 1º.

se bolvio muy triunfante a la çibdad de Leon y, reconociendo | la merçed que Dios le avia hecho, mando juntar los tres estados de su reyno en | cortes que se entienden los nobles y clerigos³⁶³ y pueblos, y ordenaron per|petuamente de dar en cada vn año a la yglesia del apostol Sanctiago | ³⁶⁴çierta medida de pan de cada yunta de bueyes con que senbrasen la tierra, | y de cada viña çierta medida de vino, y en cada cavalgada que sacasen | de tierra de moros obiesen tanto como vno de a cavallo. Y ordenose que de | aqui adelante quando³⁶⁵ en las batallas entrasen apellidan|do el nonbre de Dios y de su apostol Sanctiago. Fueron presentes | en este estableçimiento don Dulçeo obispo de Castilla³⁶⁶, don Suero obispo de | Oviedo, don Orvego obispo d'Astorga, don Salamon obispo de Orense, don | Rodrigo obispo de Lugo, don Pedro obispo d'el Padron, que tenia ya pasada | su silla a Sanctiago, mas hasta que fue sublimada en metropol | siempre se llamavan obispos de Yria. Hallaronse muchos ricos hon|bres y condes y nobles en estas cortes y entr'ellos don Garçia³⁶⁷, hermano | del rey, que se llamava ansimismo rey, [y] don Ordoño³⁶⁸, hijo del rey. | Y este boto permanesçio y permanesçe en muchas partes del reyno | de Leon, y es la mayor parte o mucha parte de la renta que tiene la yglesia | de Santiago; y los catolicos reyes don Hernando y doña Ysabel, conquista-

[f. 255v] dores del reyno de Granada, mandaron qu'en el se pagase y se paga. | Los moros quedaron escarmentados d'esta batalla que nunca | mas osaron pedir parias de donzellas a los christianos. Este prinçipe | don Ramiro caso con vna señora hija de vn cavallero noble de Casti|lla llamada doña Hurraca, la qual, mientras su marido se exerçitava | en hazer guerra a los enemigos, ella se ocupava en servir a Dios, | y, avisada d'esta vitoria, antes que su marido viniese, fue a visitar la | yglesia dell Apostol y despojose de todas las joyas de oro y plata y sedas | y brocados, y diolos para hornamentos d'esta sancta Yglesia, y lo que le | resto despues a la yglesia de San Salvador de Oviedo. Y el rey don Ra|miro ansimismo era catolico prinçipe y, avida esta victoria, el siguiente | año mando edificar en Oviedo vn sunctuoso templo al onor de Nuestra Señora³⁶⁹ | y de San Miguel³⁷⁰ y hazer enquisiçion de los hechizeros y adivinos que | avia en su tierra, y castigo los que hallo culpados y quemo todas | sus artes y libros. Este prinçipe edifico vn grande palaçio con gran|des edifiçios para su abitaçion [^2en Oviedo]. En esta sazón, çiertas gentes de la | costa de Ynamarca, que llamaron normandos, salieron de su natura|leza gran numero d'ellos por mar y hizieron mucho estrago en Fran|çia y Giana³⁷¹. Segun las cronicas d'España afirman, en esta sazón paso | grande armada d'ellos a la costa de Asturias y echaron exerçito en | tierra y çercaron la çibdad de Gijon. El rey don Ramiro junto su | campo, fue contra

363.- «creligos».

364.- Glosa L: Aqui se prome|tio el boto de | Santiago.

365.- Tachado: entrasen.

366.- En el documento dice Cantabria, aunque seguramente se trate de Braga. De todos modos, la autenticidad de Dulcideo, así como la de todos los obispos de esta lista, es considerada legendaria. La lista de confirmantes se conserva en los folios 73v-74r de la falsificación que transmite el manuscrito BNE MSS/1358.

367.- Sólo se lo menciona en el documento del Voto de Santiago antes mencionado como «rex Garsia frater et regis».

368.- Ordoño I de Asturias.

369.- Santa María del Naranco.

370.- San Miguel de Lillo.

371.- Posiblemente Guyena (Guiana).

ellos y, antes *que* les diese batalla, tuvo tal manera | *que* les quemaron mas de sesenta navios, y despues le presento | batalla, en la qual los desbarato y mato la mayor parte d'ellos; | y los qu'escaparon bolvieron a meter en los navios que pudieron

[f. 256r] guaresçer y tornaronse la buelta de Françia o de su tierra. El rey | don Ramiro, exercitandose continuamente *en* hazer guerra a los | moros y en gobernar su tierra, adolesçio de enfermedad que | murio a los seis años de su reynado. Dexo los hijos siguientes: don | Ordoño y otros. Esta sepultado con su muger en la çibdad de Oviedo, | ³⁷²y segun la cuenta *que* yo traigo, qu'en la verdad es la çierta, muerto Nuño | Rasura³⁷³, fue sepultado en vn pueblo llamado Çiguença³⁷⁴, dos leguas | de Medina de Pomar, en çierta yglesia antigua llamada Sancta | Maria³⁷⁵, çerca del [*mar]³⁷⁶. Y [²los] escritores de España dizen que los castellanos | tomaron por su juez a Gonçalo Nuñez, hijo d'este. Y en la verdad yo e | mirado mucho esto y trastornado todas las escripturas de los monesterios | y pueblos de Castilla y no hallo tal cosa; antes al contrario, qu'en los tiem|pos de Gonçalo Nuñez ovo otros condes y diversos señores en la tierra | de Castilla, como dire; y lo que de Gonçalo Nuñez hallo es *que* fue señor | *en* Lara, [*o] de otros pueblos de aquella comarca, y ansi esta sepultado *en* | [²en] Sant Pedro d'Arlança, qu'es en esta tierra³⁷⁷; y digo qu'este Gonçalo Nuñez caso con doña Ximena Fernan|dez, que por otro nonbre se llamo Muniadona y fue hija del conde | don Nuño Hernandez de Asturias, que fue hijo del rey don Ordoño primero³⁷⁸. | D'esto hallaran larga relaçion en el monesterio de San Pedro d'Arlança, | donde estan sepultados. Si murio Nuño Rasura en tiempo del rey don | Ramiro o antes, no lo sabre dezir, [²y afirmar *que* Gonçalo Nuñez fue | señor en Lara lo digo por donaçiones qu'en esta tierra hizo su muj[*er] | a San Pedro de Arlança, como dire adelante].

[f. 256v] Capitulo XVIII. Como reino don Ordoño y de otras cosas que pasaron | en España y del señorío de Bizcaya

Muerto el catolico rei don Ramiro, y, çelebradas sus solenes osequias | en la yglesia de San Salvador de Oviedo, donde esta³⁷⁹ sepultado, los | grandes de su reyno resçibieron por prinçipe a don Hordoño hijo; | ³⁸⁰y al prinçipio de su reynado, segun la cuenta de don Lucas de³⁸¹ Tui | fue a los ochoçientos y quarenta y ocho años de Christo, que se contaron |

372.- Glosa L: Reino 6 años | el rei Ramiro.

373.- Tachado: que.

374.- Cigüenza (Villarcayo).

375.- No podemos identificar esta iglesia. Berganza señala que Nuño Rasura fue enterrado en la iglesia de San Andrés de Sigüenza (1719: 185a).

376.- La lectura es muy dudosa y la cercanía de Medina de Pomar respecto del mar relativa (52 km).

377.- Tachado: y creo yo que fue conde d'ella | solamente porque su hijo Hernan Gonçalez no eredo d'el otra cosa mas | qu'el condado de Lara, y todo lo restante de Castilla el lo gano como dire | y la torno a hazer vn señorío y limito la obidencia al reyno de | Leon.

378.- Carriedo Tejedo (1980: 47) sugiere que el hijo de Ordoño I, llamado Nuño, que agrega Pelayo de Oviedo a la *Crónica de Sampiro*, podría ser el padre de Muniadona.

379.- «estava».

380.- Glosa O: Reina don Or|doño hijo de | d. Ramiro año | de 848.

381.- Tachado: ta.

tres del pontificado de Leon quarto, en la primera cosa qu'este príncipe en|tendio despues de resçibida la corona real fue en reparar y fortalesçer | algunos pueblos de su reyno, los príncipales de los quales fueron las | çibdades de Tui y Leon, las quales ansimismo poblo y abito, segun a|firma la suma alegada, y con la quenta de los años concuerda con don Lu|cas de Tui. Exerçitandose en esto, visto que los vizcaynos no le querian obe|desçer, fue contra ellos con exerçito. La cronica que Vchoa de Salazar³⁸² | colijo dize que no fue el rey em persona, sino su hermano o hijo suyo, | y entro haziendo guerra en la tierra muy cruda a fuego y a sangre, porque le | avian quitado la obidenciã, y que lleo hasta vn pueblo llamado Vaques³⁸³, | y³⁸⁴ los vizcaynos se juntaron en cada vna de sus çinco merindades llamadas | por sus bozinas, y de alli se pusieron en hueste y acordaron de tomar | por capitán a vn príncipe d'ellos llamado don Çurita³⁸⁵, natural de | Altamira, qu'era mançebo valeroso y esforçado de edad de veinte y dos | años, y llamaron en su ayuda a Sancho de Atego³⁸⁶, señor de Durango, | el qual vino; y juntos el y los vizcaynos dieron batalla³⁸⁷ a los astu|rianos çerca de Bilbao, la qual fue muy reñida y murio en ella | el señor de Durango y muchos vizcaynos. Y dize Vchoa de Sala|zar que vençieron a los asturianos, ya puede ser que fuese antes

[f. 257r] del rei don Ordoño esto, porque las demas cronicas d'España dizen que vençio | a los vizcaynos y le dieron la obidenciã; y tambien pudo ser qu'este | don Çurita le diese la obidenciã como le davan los condes de Castilla, | qu'era yr a sus cortes y llamamiento cada vez que les mandavan, por|que en lo demas cada tierra tenia sus vsos y fueros. Como quiera | que sea, el señorio de Vizcaya ovo origen d'este don Çurita, al qual los | vizcaynos tomaron por cavdillo o señor, y partieron con el los montes | y tierras en esta manera: la tierra desaprovechada quedo baldia y de la | mas gruesa le dieron para que poblase de labradores y se sirviese d'e|llos y no tocasse en los hijosdalgo y nobles, y en la tierra desaprovecha|da hiziese herrerias, y dieronle poder para que pusiese alcaldes y presta|meros que lo juzgasen, mas que no pudiese conosçer de los hijosdalgo sino | ³⁸⁸por muerte de hombre extranjero o viandante o por fuerça hecha a muger | o quebrantamiento de camino o casa o quema de montes o sierras. Este | ³⁸⁹caso con hija de Sancho³⁹⁰ Asteguis, señor de Durango, y uvo con ella | a Durango. Dize que tomo por divisa y armas dos lobos çevados, por|que, saliendo a la batalla dicha, los topo con dos carneros asados en las | bocas y lo tomo por buena señal. A este dize que le suçedio su hijo, | don Nuño Lopez³⁹¹, mas creo yo que don Nuño Lopez fue³⁹² nieto, | porque dize Vchoa que sirvio y se junto

382.- Se trata de *Bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar, hijo de Ochoa de Salazar (libro XX) (Marín Sánchez 1999).

383.- Baquio.

384.- Glosa O: El señorio de | Bizcaia tuvo | origen de don | Surita ver | adelante.

385.- Jaun Zuria, mítico primer señor de Vizcaya.

386.- Sancho Astegis.

387.- Batalla de Padura.

388.- Glosa O: Lei de Vizcaya.

389.- Glosa O: Origen de los | señores de | Vizcaya y | sus armas.

390.- Tachado: de Gir.

391.- Nunso López.

392.- Tachado: mas que.

con los condes de Castilla | contra los moros, *que* fueron tiempo adelante, y tambien por el conon|bre de Lopez, porque en estos tiempos y desde los romanos los hijos, si no | tenían el mismo nonbre del padre, tomavanlo por cononbre, de | manera qu'el padre d'este se llamo Lope, que devio de ser hijo [^2o nieto] de don | Çurita³⁹³. A don Nuño | Lopez³⁹⁴ suçedio su hijo don Yñigo³⁹⁵, *que* peleo con su padre contra su vo-

[f. 257v] luntad por enduzimientos de su madrastra, y fue este muy buen señor | y gano ciertos pueblos a los moros, los quales dio al rey de Leon y el | le dexo Las Encartaçiones y las aforo con Vizcaya y se intitulo conde | d'ella. Suçediole en Vizcaya su hijo don Lope³⁹⁶, que se hallo con el conde | Fernan Gonçalez *en* la batalla de Arlança. Suçediole a este don Sancho³⁹⁷, su hijo, | que, viniendo con los suyos en su hueste, al hazer guerra a los moros se rebol|vieron junto a Morillas y fue muerto por los despartir. Dexo dos hijos peque|ños, por lo qual los vizcaynos tomaron por señor a don Sancho³⁹⁸, hermano | bastardo d'este³⁹⁹; y suçediole su hijo don Lope⁴⁰⁰; y a | este el conde don Yñigo Lopez, que fue *en* tiempo del rey don Sancho el Ma|yor; y a este el conde don Lope Yñiguez; [^2a este el conde don Lope,] a quien el rey don Alonso que con|quisto a Toledo dio a Haro y otros vasallos *en* Bureva; y este vuo a don Diego Lo|pez; y este a don Lope Diaz, que llamaron el Blanco⁴⁰¹. Desde don Sancho | hasta don Lope Diaz el Blanco no haze mençion Vchoa de Salazar, mas suçedie|ron *en* el señorío de Vizcaya estos quatro señores⁴⁰². Este don Sancho y don Lope | Diaz el Blanco, segund paresçe por privilegios y escripturas que dire | en su tiempo [...] ⁴⁰³. A don Lope Diaz el Blanco le suçedio su hijo don Diego Lopez⁴⁰⁴, | y porque fuese primero d'este nonbre de los que fueron señores de Haro | y otros vasallos fuera de Vizcaya *que* les dieron los reyes de Castilla, llamo|se don Diego Lopez el de Haro, y quedoles este apellido a sus desçendientes. | Suçediole su hijo don Lope Diaz⁴⁰⁵, que fue conde⁴⁰⁶; y

393.- Tachado: y tambien haze a un proposito llamarse el hijo que.

394.- Glosa P: Este don Nuño caso con | doña [...] | hija de Sancho Avarca, rey de Navarra.

395.- Íñigo López Esquira el Zurdo.

396.- Tachado: Dias.

Lope Díaz.

397.- Sancho López.

398.- Según Lope García de Salazar, a Sancho López le sucede su hermano Íñigo Esquerra.

399.- Tachado: su padre d'este Lope Diaz.

400.- Lope Íñiguez el Rubio. Lope Díaz en García de Salazar.

401.- Tachado: d'estos.

Diego López el Blanco.

402.- Entre Íñigo Esquerra (que Padilla menciona como Sancho) y Diego López el Blanco se incluye la mención a cuatro individuos. El primero podría ser identificado con Lope Íñiguez el Rubio. Sin embargo, a los otros tres (Íñigo López, Lope Íñiguez y Diego López) no logramos identificarlos. El pasaje se complica aún más con la inclusión con un quinto nombre (Lope) agregado por el autor con posterioridad. Acaso Padilla confunde en su fuente a Lope Íñiguez el Rubio (mencionado como Lope Díaz el Blanco) y a Diego López el Blanco, razón por la cual contabiliza cuatro señores de Vizcaya faltantes en García de Salazar.

403.- La frase está interrumpida.

404.- Diego López II de Haro el Bueno. Falta la mención a Lope Díaz I de Haro, presente en García de Salazar como Lope Díaz.

405.- Lope Díaz II de Haro Cabeza Brava.

406.- Tachado: en Vizcaya.

a este don Diego | Lopez de Haro el Bueno, cuya estatua esta en la yglesia de Toledo⁴⁰⁷; | y a este el | conde don Lope⁴⁰⁸, que mato el rey don Sancho⁴⁰⁹ en Alfaro. Suçediole su hijo [f. 258r] don Diego⁴¹⁰. Murio sin hijos; metiose en el señorío de Bizcaya su tio don Diego Lopez⁴¹¹, | hermano de su padre, sobre lo qual ovo contienda; y despues de su vida quedo | el señorío de Vizcaya a doña Maria⁴¹², hija del conde don Lope⁴¹³, su hermano, | que fue casada con el ynfante don Juan⁴¹⁴, hijo del rey don Alonso el Sabio. Suçediole en Vizcaya su hijo don Juan⁴¹⁵, que mato en Toro el rey don Alonso | vltimo [^{^2}d'este nombre], dexo vna hija llamada doña Maria⁴¹⁶, caso con don Juan Nuñez⁴¹⁷, | señor de Lara, vvieron dos hijas y un hijo, que fue don [...] [^{^2}Nuño]⁴¹⁸, mas el murio | muchacho y las hijas no vuieron deçendientes. Y el rey don Pedro se metio en el | señorío de Vizcaya, y despues el rey don Anrique⁴¹⁹, su hermano, lo dio a don Tello⁴²⁰, hermano | suyo que caso con vna d'estas hijas⁴²¹. Y, muerto don Tello⁴²², no hovo mas señores | de Vizcaya, porqu'el rey don Juan primero lo anexo al reyno de Castilla, | ni d'este linaje al presente no permanesçe mas que don Diego Lopez de Haro, | señor del Carpio⁴²³, que deçiende de don Ruy Lopez de Haro, que fue señor | del Algarve de Vaeça⁴²⁴; don Diego Lopez⁴²⁵, hermano del conde don Lope⁴²⁶ que murio | en Alfaro, dexo vn hijo llamado don Lope⁴²⁷, y este vuo dos hijos,ninguno de

407.- Padilla confunde a Diego López II de Haro el Bueno, del cual en efecto hay una estatua en el coro de la Catedral de Toledo, con Diego López III de Haro.

Tachado: (y a este | le suçedio su hijo) el conde don Lope Diaz que mato en Alfaro el rey don Sancho; | y a este su hijo don Diego. Murio sin hijos. Metiose en el señorío de Bizcaya | su tio don Diego Lopez, hermano de (y a este don Diego Lopez).

Suprimimos los fragmentos entre paréntesis para devolver al texto cierta coherencia.

408.- Lope Díaz III de Haro.

409.- Sancho IV de Castilla.

410.- Diego López IV de Haro el Joven.

411.- Diego López V de Haro el Intruso.

412.- Tachado: sobr.

María Díaz de Haro I la Buena.

413.- Lope Díaz III de Haro.

414.- Juan de Castilla el de Tarifa.

415.- Juan de Haro el Tuerto.

416.- María Díaz de Haro II.

417.- Juan Núñez III de Lara.

418.- Nuño Díaz de Haro (m. 1352).

419.- Enrique II de Castilla.

420.- Tello de Castilla.

421.- Se casó con Juana de Lara, hija de María Díaz de Haro y Juan Núñez de Lara.

422.- Tachado: lo d.

423.- Diego López de Haro Sotomayor y Portocarrero, marqués del Carpio.

424.- «Juan Alonso [^{^2}Ruy Lopez] de Haro que fue señor | de los Cameros [^{^2}Algarve de Vaeça] y desçendia de segundo o terçero nieto de don Lope Diaz | el Blanco; y a este don Juan Alonso [^{^2}señor de los Cameros] mato el rey don Alonso vltimo y quito el | señorío de los Cameros».

Ruy López de Haro, II señor de La Guardia.

425.- Parece referirse nuevamente a Diego López V de Haro el Intruso.

426.- Lope Díaz III de Haro.

427.- Lope Díaz de Haro (m. 1322).

los | quales vuo generaçion⁴²⁸. Esta casa de Haro fue vna de las prinçipales de Castilla, | porque antiguamente tres casas eran las prinçipales d'ella: esta y | la de Castro dicha y la de Lara, de quien *en* su tiempo dire. Y bolviendo al rey | don Ordoño, dizen las coronicas d'España que asesegados los vizcainos, | se bolvio para Galizia, donde hallo que avia entrado gran exerçito de moros | y le destruyan la tierra. Fue luego contra ellos y les dio batalla, donde | los vençio y mato y cavtivo la mayor parte d'ellos.

[f. 258v] Capitulo XIX. Como se revelo contra Derramel vn moro llamado Muça⁴²⁹ | y le conquisto mucha parte de su tierra y de otras cosas que pasaron | en España

⁴³⁰A los ochoçientos y quarenta y nueve años de Christo y dos del reinado de | don Ordoño, las cronicas d'España dizen que vn moro de generaçion de | christiano llamado Muça se rebelo contra Adurramel, miramamolin d'España, | *en* la provinçia de Tarragona, y por fuerça y astuçia se alço con Çaragoça y | Huesca y Tudela y otros lugares de sus comarcas, y, apoderado d'ellos, fue | sobre la çibdad de Toledo y la conquisto y puso por rey d'ella vn hijo suyo lla|mado Lope⁴³¹. Señoreada esta tierra, paso a Cataluña y hizo en ella mucho estrago | y atraveso los montes Perineos y corrio la provinçia de Narbona y hasta Tolo[*sa], | donde hubo muchas vitorias de los françeses, demas de las avidas de los | moros, y se vio muy triunfante, en cuya sazón Carlo Calvo, rey de Françia, | estava muy ocupado en hazer guerra a los bretones, con la qual necesidad | procuro tener amistad con este moro, y para que le otorgase treguas le *en*bio | grandes dadivas, segun la General ystoria afirma, por donde paresçe ella | misma contradizirse en la quenta que trae y ser verdadera la de don Lucas, | porque si esto fuera a los ochoçientos y veinte y⁴³² seis años de Christo, como | ⁴³³ella dize, Luis Pio, hijo de Carlomano, [[^]2ymperava onze años avia]⁴³⁴, segun claramente lo demuestran | Pablo Costantino y otros muchos avtores. Viendose este Muça muy trivn|fante, se llamo rey d'España, y no le tenia poco temor Adurramel, mira|mamolin d'ella. En este segundo año de don Ordoño, dize la General | ystoria y los demas escriptores d'España, *que* vino gran armada

[f. 259r] de normandos a ella y hizieron mucho daño en su costa y pasaron a la parte | del Poniente y fueron sobre Lisboa, y, despues de averle estragado las comarcas, | cercaron⁴³⁵ la çibdad y la combatieron hasta entralla por fuerça y metieron | a saco, y, destruida, se tornaron a embarcar en sus navios y navegaron la | buelta del Mediodía. Y, llegados a la boca de Guadalquebir, se metieron por | ella y robaron los campos y marismas de Sevilla,

428.- Se trata de un error ya que este Lope Díaz de Haro no parece haber tenido descendencia.

429.- Musa ibn Musa ibn Fortún.

430.- Glosa O: Año de | 849.

431.- Lubb ibn Musa.

432.- Tachado: quat.

433.- Glosa P: Y dize rey|nar Carlo | Calvo *que* *vie*|ne con la *cuen*|ta de don Lu|cas *ser* a los | 899 años | de Christo *que* avia | ocho años | *que* *reynava* | en Françia | Carlo Cal|vo *que* *comen*|ço a los dcccxi años.

434.- Tachado: ymperava y reinava en Françia y e|n esta sazón reinava Carlo Calvo en Françia nueve años avia y ympera|va en Alemaña Lotario su hermano

435.- «*estraga*[[^]cerca]ron».

donde salio contra ellos | gran hueste de moros y se dieron la batalla, cuya vitoria vuieron los norman|dos. Y, hecha gran destruyçion en la tierra, se recuxeron a sus navios car|gados de despojos y de cavtivos, y de alli fueron sobre Caliz y estruyeron toda | esta ysla y pasaron Algezira, qu'era nueva poblaçion de moros en los termi|nos de Tartesia, y la combatieron y entraron como las demas, y de alli | se bolvieron a Sevilla por mar y asentaron sobr'ella su real y le talaron los | terminos. Adurramel, vistas las crueldades d'estos, enbio contra ellos exerçito, | y, como no bastase a los resistir, mando aderessar grande; y, avisa|dos los normandos qu'estava a punto, navegaron la buelta de Françia, | en la qual en esta sazón no hazian poco estrago los normandos. Muça, rey | d'España, teniendo paz con los françeses, viendose muy prospero, acordo de hazer | guerra al rey don Ordoño y, poniendolo por efeto, le entro por fuerça vn pue|blo llamado Albayda y lo fortalesçio; y, como fue avisado, el rey don Ordo|ño junto su campo fue a socorrer Albayda, la qual hallo ya ganada de | los moros y bien peltrechada; y, visto que no la podria entrar, luego dexo | sobr'ella la mayor parte de su exerçito, y con la restante fue a buscar | a Muça, mas no le rehusó la batalla, que fue muy renida; y por anbas par|tes y murieron mas de doze mill moros y otro gran numero de gente, | y entr'ellos vn prinçipal cavdillo yerno de Muça llamado Garçia⁴³⁶; y | Muça s'escapo hu- yendo con tres lançadas y perdida de grandes riquezas;

[f. 259v] y, avida esta vitoria, el rey don Ordoño se bolvio sobre Albaida y la entro por | fuerça a cabo de siete dias qu'estava sobr'ella, donde fueron metidos a cuchillo | todos los moros que se hallaron y presas las mugeres y niños. Con esta gran | vitoria se bolvio muy rico a su tierra. Avisado Lope, rey de Toledo, de lo que | ⁴³⁷pasava, tomo gran espan- to y em persona vino a hazer reverençia al | rey don Ordoño y le suplico lo reçibiese por su vasallo, y fuele otorgado. | El siguiente año, que se contaron ochoçientos y çinquenta y uno de Christo, | puso *en* horden su exerçito para entrar en tierra de moros y no paro hasta | la çibdad de Coria, sobre la qual asento su campo. Viendose apretado Çei[*d]⁴³⁸, | rey d'ella, salia tantas vezes sobre ell exerçito que le vuieron de dar batalla, | donde mu- rio con muchos de los suyos; y luego s'entregó la çibdad. Y, dexada | *en* ella guarda, bol- vio sobre Salamanca, adonde ovo batalla con vn cavdillo | d'ella llamado Mosejos⁴³⁹ y lo desbarato y mato muchos de los suyos, y entregose | ⁴⁴⁰la çibdad, con las quales vitorias se bolvio muy triunfante a Leon. El | siguiente⁴⁴¹ año dize la General ystoria que Adurramel, miramamolin d'Es|paña, mando labrar todas las plaças de Cordova de canteria y truxo por cañ[*os] | de plomo a ella agua desde la sierra. A los ochoçientos y çinquenta y seis añ[*os] | de Christo dize don Lucas que vino en España otra armada de normandos y | hizieron daño *en* las costas de Galizia y Asturias, hasta tanto qu'el rey don Ordoño | fue sobr'ellos con hueste y los echo de la tierra, y ellos pasaron con hasta sesen[*ta] | navios

436.– Sobre la identidad de este personaje brinda algunos datos Pérez de Úrbel (1954: 14, n. 1). La mención de este personaje —presente en *EE* (PCG 366a)— proviene de la *Crónica de Alfonso III* (Ubieto Arteta 1961: 60).

437.– Glosa O: Año de | 851.

438.– Zeith o Zeiti en *Crónica de Alfonso III* (Ubieto Arteta 1961: 62, 63).

439.– *Crónica de Alfonso III* hace referencia a un tal Muzeor o Mozror, gobernador de Talamanca (Ubieto Arteta 1961: 62, 63), mientras que *EE* menciona a «Mazaros, rey de Salamanca» (PCG 366a).

440.– Glosa O: Año de 856.

441.– Glosa L: Aduramel mira|mamolin man|do labrar todas | las plaças de | Cordova de canteria | y truyo el agua de | la sierra por ca|ños de plomo.

la buelta de poniente y hizieron mucho daño en la tierra de los moro[*s] | y entraron por fuerça Algezira y uvieron *en ella* muchas riquezas, y de alli | atravesaron en Africa y robaron muchos puertos d'ella y pasaron a las ys[*las] | de Mallorca y Menorca y las robaron, y de alli se bolvieron para su tierra. | Este año murio Adurramel, miramamolín d'España, que segun la quenta | de don Lucas reyno treinta y ocho años, dexo quarenta y çinco hijos [f. 260r] varones y quarenta y dos mugeres henbras; suçediole en el reyno su hijo Mahomad⁴⁴², | y el rey de Toledo no le quizo⁴⁴³ obedesçer y, aderesçando para venir sobr'el, embio | a pedir socorro al rey don Hordoño y embio a Toledo gran campo de caste|llanos y asturianos, y antes que Mahomad asentase su real sobre Toledo, de|xando en çelada la mayor parte de su hueste, dio vista a la çibdad con la | restante, y, pensando que no traia mas, los qu'estavan en Toledo salieron a | el, y començose a retraer hasta pasar de la çelada y despues hizoles cara, y | tomaronlos en medio, començose muy rezia pelea, y murieron mas de ocho | mill christianos y treze mill moros de los de Toledo, la mayor parte de los quales | fueron degollados, y embio las cabeças a Cordova y Africa; y, visto que no | podia entrar a Toledo, apoderose de la tierra comarcana y dexo gente de guar|niçion *en* Talavera y Calatrava y Çorita⁴⁴⁴ para que hiziesen guerra a Toledo. | ⁴⁴⁵En esta sazon murio el rey don Ordoño estando en su çibdad de Oviedo, a los de|ziseis años de su reynado; fue sepultado *en* la yglesia de Sancta Maria⁴⁴⁶ d'esta | çibdad, dexo hijos que vuo en su muger doña Muniadona⁴⁴⁷ y los siguientes: | don⁴⁴⁸ Alonso⁴⁴⁹, don Bermudo, don Nuño, don Ordoño, don Fruela.

Capitulo XX. Como reino don Alonso en Asturias y del origen de | Navarra

A los ochoçientos y sesenta y quatro años de Christo, rigiendo la Iglesia Nico|las, suçesor de Benedito terçero, y este de Juan, que se llamo setimo, que fue | muger⁴⁵⁰. Segun la verdadera quenta que traigo de don Lucas, por muerte de | don Ordoño començo a reinar su hijo don Alonso, de edad de catorze años, | fue este prinçipe terçero⁴⁵¹ d'este nonbre de los reyes de Leon y Asturias, en cuya | sazon, prosiguiendo Mahomad, miramamolín de los moros d'España, | *en* la guerra començada contra Toledo, embio sobr'ella vn hermano suyo

[f. 260v] llamado Almodar⁴⁵² y le hizo mucho daño *en* la tierra. Mas buuelto a Cordoua, los toleda|nos fueron sobre Talavera y le estragaron sus terminos. Mas salieron contra |

442.- Mohámed I de Córdoba.

443.- «quixo».

444.- Zorita de los Canes.

445.- Glosa O: Muerte de | don Ordoño.

446.- Nuestra Señora del Rey Casto.

447.- Nuña.

448.- Glosa P: Nocta.

449.- Alfonso III de Asturias.

450.- Ubica erróneamente a Juan VII en la cronología y lo asocia a la leyenda de la papisa Juana.

451.- «~~primero~~ [^terçero]».

452.- Al-Mundir. Almondar en *EE*. En algunas fuentes árabes se menciona a un Al-Mundir hermano de Mohamed, el cual se confunde con su hijo y sucesor (Souto 1995: 217, n. 48). Martínez Díez considera que se trata de un error y que Al-Mundir debe considerarse hijo de Mohamed (2005: 168, n. 17)

ellos los qu'estavan en frontera en ella y dieronles batalla, donde fueron desbaratados los toledanos y fueron enbiadas las cabeças de los muertos a Cordova. | En esta sazón, vn rico hombre de Galizia llamado Favila Bermudez⁴⁵³, visto qu'el | rey era moçacho, junto exercito y supitamente se fue Asturias tomando titulo | real; y, viendose el rey don Alonso sin exercito, no oso esperar en Asturias y | fuese a Alaba y, juntando exercito para bolver contra el, tuvo nueva como lo | avien muerto en Oviedo y bolviose a '[A]sturias, y entendio en reparar los muros | y fuerças de muchos lugares d'ella, y poblar otros de nuevo, vno de los quales fue | Çea. Buelto⁴⁵⁴ el rey don Alonso, estando en Leon fue avisado como vn conde | de Alava llamado Çeylo⁴⁵⁵ se avia revelado y fue luego sobr'el y lo prendio y | traxo consigo a Oviedo. En este año, durando la guerra entre Mahomad | y los de Toledo, vino sobr'ellos y les corrio toda la tierra y les derribo çierta | parte de la puente de Alcantara; y, viendose muy afligidos los labradores de | la tierra, le suplicaron les perdonase y el lo hizo. A los ochocientos y çinquenta | ⁴⁵⁶y seis años de Christo la General ystoria dize que vino hueste de moros sobre | Leon, mas no lo que hizieron, y en este año el rey don Alonso puso paz | con los navarros y françeses. Los navarros ovieron origen de çiertas gen|tes que se recogieron en los montes Perineos cerca de vn pueblo llamado Sobrar|ve quando se perdio España; y esta parte donde se recojeron dizen que era | [^2vna sierra | llamada Na|varra de | çierta na|va⁴⁵⁷ qu'estava al | pie llama|da Ra]⁴⁵⁸, donde tomaron nombre, las quales gentes como e dicho | quando el duque Evdo de Tolosa fueron echados d'este lugar y de los demas | de los pasos d'estos montes donde estavan otras [^2gentes], mas despues se tornaron | a fortalesçer; y, segun las cronicas de Aragón, avia ya muchos años que te|nian çierto rey llamado Garçi Ximenez⁴⁵⁹ y poseian a Sobrarve y otros⁴⁶⁰

[f. 261r] pueblos comarcanos. Las la cronica de Navarra qu'esta en el monasterio de la O|liva, que yo tengo por muy avtentica, y la de Mosen Juan Quadros⁴⁶¹ de Ara|gon dizen qu'este fue elegido en esta sazón a los çientos y çinquenta | y ocho años de Christo, y la cronica de Navarra qu'el condestable d'ella tiene | en su camara no dize ser este rey sino conde. Como quiera que sea, el | fue elegido por estas gentes y en esta sazón tenian conquistada la tierra hasta | Panplona, sobre la qual tierra, segun la General ystoria afirma, fue en esta | sazón Mahomad, miramamolín d'España, y hizo en ella mucho daño y | çerco a Panplona y le talo los campos y tomo tres castillos d'ella, en | vno de los quales

453.- Fruela Bermúdez en EE (PCG 368a). Se trata del conde Fruela al que se refiere la *Crónica Albeldense* (Gil Fernández et al. 1985: 250). Sánchez-Albornoz menciona a este personaje (1975: 610-611).

454.- Tachado: ast.

455.- Eylo. En EE se presentan las variantes Çayron, Çeylon, Çelion, Çayton, Layron (PCG 238, n.). Martínez Díez señala que nada se sabe sobre la identidad de este personaje (2005: 220). Ya en las redacciones de la *Crónica de Sampiro* presenta variantes: *Eylonem* (pelagiana) y *Gilonem* (silense) (Pérez de Úrbel 1952: 277).

456.- Glosa O: Año de | 856.

457.- Vocablo prerromano: tierra llana rodeada de montañas.

458.- Tachado: llamada Navarra [^2de una sierra fue comarcana].

459.- Rey legendario de Sobrarve.

460.- Tachado: su y.

461.- No podemos establecer la identidad de este Mosen Juan Quadros. Covadonga Valdaliso me señala que aparece un Juan Martínez de Quadros en un documento del 3 de septiembre de 1584 (ES.45168.AHNOB//LUQUE, C.319, D.10) y un Juan de Quadros en otro del 2 de noviembre de 1487 (ES.47161.AGS//RGS, LEG, 148711, 67).

prendio a vn cavallero qu'era señor d'el llamado Fortunio⁴⁶², | y lo llevo cautivo a Cordova, donde estuvo cautivo veynte años, y despues lo sol|to y restituyo su tierra. El esforçado rey don Alonso, avnque mançebo, al prin|çipio de⁴⁶³ los quatro años de su reynado, que fueron ochoçientos y sesenta | y siete de Christo, junto grande exerçito de gallegos y asturianos y castellanos | y navarros y gascones y françeses, con el qual campo entro haziendo gran | destruyçion en la provinçia de Lusitania, y llevo hasta Ledesma y asento | sobr'ella su real, y fue combatida hasta que la entro por fuerça, y ovo otras mu|chas vitorias, con lo qual se bolvio muy triunfante a su reyno, en el qual estu|vo quieto algunos dias entendiendo en edificar templos y fortalezas, en|tre los quales edifico de suntuosa canteria el dell apostol Santiago⁴⁶⁴. En esto | y en remediar muchos pobres neçesitados despensio este prinçipe çiertos | ⁴⁶⁵tesoros que le dexo su padre. En el año siguiente, que fueron ochoçientos y sesenta | y ocho de Christo, bueltos los de Toledo a la obidiencia del miramamolin su cavdill[*o], | entro con hueste en la tierra del rey don Alonso, el qual salio contra el y le dio | batalla, y el moro se retruxo desbaratado en su tierra. Dicho e como el | conde don Sancho Diaz de Saldaña fue preso por el rey don Alonso Casto y criado

[f. 261v] su hijo Bernardo. Las cronicas d'España dizen qu'en tiempo del Casto tuvo este Bernardo | edad para hazer las esforçadas cosas dichas. Mas en la verdad yo tengo que todo lo dicho | fue en tiempo d'este don Alonso, y los autores lo ponen en tiempo del vno y del | otro prinçipe y dizen qu'en tiempo d'este le sirvio muy esforçadamente en | las guerras dichas y lo prometio de soltar a su padre, y como no se lo cumplio, des|naturase de la tierra el y sus parientes y amigos, y desde su villa de Saldaña | ⁴⁶⁶corrio la tierra de Leon con hasta trezientos de a cavallo. Y, çelebrando el rey | don Alonso cortes en Salamanca a los ochoçientos y sesenta y nueve años | de Christo, vinose para ella Bernardo y corriole la comarca, y topo çierta gente | de a cavallo que venia de Çaragoça a Salamanca, y mato mas de setenta d'ellos. | Sabido el rey el rebato, mando a los condes don Arias Godos y don Teobalte⁴⁶⁷ | con mucha gente de a cavallo [[^]2saliesen]; y Bernardo peleo con ellos y los desbarato | y prendio y fuese la buelta de Alva de Tormes, y fortalezçio vn castillo qu'esta|va alli junto llamado el Carpio⁴⁶⁸, donde abito y hazia desde alli guerra | a la tierra del rey don Alonso, el qual prinçipe fue sobre el; y, teniendolo çerca|do, se salio çierta noche secretamente y dio de sobresalto en el real en amanes|çiendo, y hizo tanto daño en el que le alçaron el çerco, despues de lo qual los grandes | del reyno suplicaron al rey don Alonso que soltase al conde don Sancho Diaz | de la prision donde tantos años avia qu'estava y bolveria Bernardo a su | serviçio. El rey respondió que lo haria entregandole al Carpio, y Bernardo lo vuo de | por bien y fue a besar las manos al rey, y mando que soltasen a su padre. | Quando fueron a el hallaronlo muerto, por lo qual no mostro poco

462.- Fortún Garcés II el Tuerto.

463.- Tachado: lo sig.

464.- En época de Alfonso III se ordenó la construcción de un edificio prerrománico más amplio que la iglesia primitiva.

465.- Glosa O: Año de | 868.

466.- Glosa O: Año de | 879.

467.- Orios Godos y Tiobalt (o Thyobala, Tiobalet) en *EE* (PCG 371b). En Ocampo Arias Godos y Tibalte (1540: f. CCXXXVIv). Personajes recogidos en el romance «Reinando el rey don Alonso» (Marini 2018: 174-179). También lo menciona Ocampo (1540: CCXXXVIv a).

468.- Carpio-Bernardo (Salamanca).

sentimiento | Bernardo, mas, segun don Lucas de Tui afirma, quedo asegado en servicio del | rey. Segun la suma alegada y otras escrituras avtenticas afirman, en esta | sazón go-
vernava a Castilla vn esforçado conde llamado don Diego

[f. 262r] Porçel⁴⁶⁹, el qual poble a Ubierna y otros lugares⁴⁷⁰. | Este a los ocho años del reynado de don Alonso, que se contaron ochoçientos | ⁴⁷¹y setenta y dos de Christo, poble y edifico la çibdad de Burgos, el qual nonbre | ⁴⁷²le puso de la tierra y sus abitadores, que, como e dicho, se llamavan masbur|gios⁴⁷³, por los muchos lugarejos qu'en ella avia. Dizen algunos *que* de todas las | aldeas y burgos qu'estavan en aquella tierra se poble la çibdad. Este conde | y todos los demas reconosçian a los reyes de Leon. De este proçede el *illustre* | linaje y casa de Lara en Castilla en esta manera: el conde don Diego ovo | vn hijo llama- do don Gonçalo Diaz que no le suçedio *en* el condado, que fue *señor* | [⁴⁷⁴de Vvierna y] de Salas y de Barvadillo, de quien dire. Este vuo hijo a Bustio Gonçalez⁴⁷⁴, y este | a Gonçalo Bustios⁴⁷⁵, padre de los siete mançebos o ynfantes de Lara y de don | Mudarra Gonzalez, que hubo a⁴⁷⁶ [⁴⁷⁷Nuño] Mudarra, que fue padre del conde don⁴⁷⁷ Gonzalo [⁴⁷⁸Nuñez]⁴⁷⁸; y este vuo⁴⁷⁹ [⁴⁸⁰al conde don Nuño Gonçalez⁴⁸⁰]; y este a Gonçalo⁴⁸¹ [⁴⁸²Nuñez]⁴⁸²; | y este al conde don Pedro Gonçalez de Lara, que se caso con la reyna doña | Hurraca⁴⁸³. Ovo este en doña Eva dos hijos: el mayor fue don Manrique⁴⁸⁴ y el segun|do don Nuño⁴⁸⁵, condes. Don Manrique poble a Molina⁴⁸⁶, ovo hijos al conde don Pedro | Manrique y a don Gil Manrique. D'este don Gil deçiende la casa de los Man|riques⁴⁸⁷ y el duque de Najara, qu'es señor d'ella⁴⁸⁸. Le tengo dada la suçesion | hasta los presentes, por eso no la digo. El conde don Pedro, el hijo mayor | de don Manrique, ovo a don Gonçalo Perez, señor de Molina;

469.– Diego Rodríguez Porcelos.

470.– Glosa O: Rey *don Alonso*.

Tachado: y paso el camino de Sanctiago | que llevavan los romeros por Alaba y Asturias lo baxo por Najara y Bribiesca.

471.– Glosa O: Año de | 872.

472.– Glosa O: Poble a Burgos.

473.– «Morbogi» en Ptolomeo.

474.– Gustio González de Salas en *EE* (PCG 402a, 403a, 404a).

475.– Gonzalo Gustioz.

476.– Tachado: Gonzalo.

477.– Tachado: Ordoño.

478.– Salazar de Mendoza coincide con esta línea sucesoria (1770: 215a).

479.– Tachado: a don Diego Ordoñez.

480.– Muño González, tenente de las Asturias de Santillana.

481.– Tachado: Hordoñez.

482.– Gonzalo Núñez I de Lara (m. 1106).

483.– Urraca I de León.

484.– Manrique Pérez de Lara (m. 1106).

485.– Nuño Pérez de Lara (m. 1177).

486.– Molina de Aragón.

487.– Los hijos varones de Manrique Pérez de Lara se llamaron Pedro, Aymerico y Guillermo, no Gil. De todos modos, la línea de los Manrique descende de Manrique Gómez de Manzanedo (m. 1204), hijo del matrimonio de Mila Pérez de Lara (hija de Pedro González de Lara) y Gómez González de Manzanedo (Martínez Diez 1997a: 44-47).

488.– Seguramente se refiere a Juan Esteban Manrique de Lara y Cardona, quien fue duque de Nájera entre 1535 y 1558).

este no ovo | hijos varones sino vna hija llamada doña Mofalta⁴⁸⁹. Caso con el ynfante | don Alonso⁴⁹⁰, hermano del rey don Hernando que gano ell Andaluzia⁴⁹¹; vvieron | hijas a doña Blanca⁴⁹² y a doña Maria⁴⁹³, muger del rey don Sancho el Bravo, [[^]2y otras]. Doña | Blanca, la hija mayor; caso con el infante don Hernando⁴⁹⁴, hijo del rey

[f. 262v] don Hernando dicho⁴⁹⁵, vuieron vna hija que murio sin herederos⁴⁹⁶; y vino el señorio de Molina por derecho al rey don Hernando quarto, hijo de doña Maria, la segunda hija de doña Mofalta y dell infante don Alonso, y quedose en la corona | real; y por esto se llaman señores de Molina los reyes de Castilla. El conde don | Nuño de Lara⁴⁹⁷, hermano del conde don Manrique, quedo con la casa de Lara, | en la qual le suçedieron quatro hijos, de quien larga minçion haze la coronica | del rey don Hernando que gano all Andaluzia; vno d'ellos, llamado don Gonçalo⁴⁹⁸, ovo al conde don Nuño de Lara⁴⁹⁹, que fue muy gran señor, y lo tomaron | por cabeça los hijosdalgo de Castilla⁵⁰⁰, de donde tuvieron | preminencia los señores de Lara de ser su primer voto en cortes. Suçediole | su hijo don Juan Nuñez de Lara⁵⁰¹, y a este don Juan Nuñez⁵⁰², su hijo. No dexo hijos | eredo su sobrino don Juan Nuñez, hijo de su hermana doña Juana⁵⁰³ y de don | Hernando de la Çerda⁵⁰⁴, hijo dell infante don Hernando⁵⁰⁵. Este don Juan Nuñez⁵⁰⁶ | caso con doña Maria, señora de Vizcaya⁵⁰⁷. Como ya he dicho, dexo vn hijo niño⁵⁰⁸ que | murio y dos hijas que no vuo d'ellas suçesion, por lo qual se perdio esta casa | y la de Vizcaya, qu'eran las dos mas prinçipales de Castilla. Por muerte d'este⁵⁰⁹ | el derecho de la casa de Lara paso a su sobrina, la reina doña Juana⁵¹⁰, hija | de su hermana⁵¹¹ y de don Juan Manuel, y por la reyna doña

489.- Mafalda González de Lara (m. 1244).

490.- Alfonso de Molina, hijo de Alfonso IX de León (m. 1272).

491.- Fernando III de Castilla.

492.- Blanca Alfonso de Molina (m. 1293).

493.- María de Molina no es hija de Mafalda González de Lara, sino del matrimonio de Alfonso de Molina con Mayor Alfonso de Meneses.

494.- Alfonso Fernández el Niño (m. 1281)

495.- Blanca Alfonso de Molina (m. 1293) contrae matrimonio con Alfonso Fernández el Niño, hijo ilegítimo de Alfonso X con Elvira Rodríguez de Villada.

496.- Isabel Alfonso de Molina (m. 1292).

497.- Nuño Pérez de Lara (m. 1177).

498.- Gonzalo Núñez de Lara (m. 1230).

499.- Nuño González de Lara (m. 1275).

500.- Tachado: y quedo en su casa.

501.- Juan Núñez I de Lara (m. 1294).

502.- Juan Núñez II de Lara (m. 1315).

503.- Juana Núñez de Lara, la Palomilla (m. 1351).

504.- Fernando de la Cerda (m. 1322).

505.- Fernando de la Cerda (m. 1275).

506.- Juan Núñez III de Lara (m. 1350).

507.- María Díaz de Haro II (m. 1348).

508.- Nuño Díaz de Haro (m. 1352).

509.- Se refiere a Juan Núñez III de Lara.

510.- Juana Manuel de Villena.

511.- Blanca Núñez de Lara (m. 1347).

Juana lo eredo el | rey don Juan⁵¹², su hijo primero d'este nonbre, el qual prinçipe dio esta casa | a su hijo segundo, don Fernando⁵¹³, que despues fue rey de Aragon. Y este prinçipe la dio a su segundo hijo don Juan⁵¹⁴, rey de Navarra y despues de Aragon, | y perdiola y todos sus vasallos *en* los debates que tuvo con el rey don Juan | segundo⁵¹⁵.

[f. 263r] Y bolviendo al conde don Diego⁵¹⁶, digo | qu'en esta sazón la tierra de Castilla que llaman Triviño y sus comarcas qu'estan | *en* la falda de las montañas de Ag[u]ilar de Campoa⁵¹⁷, que llaman la merindad de | Villariego⁵¹⁸, avia otro conde llamado don Rodrigo⁵¹⁹, que segun la suma dicha pueblo | *en* esta tierra a la villa de Am[ay]a, y a diez años despues que don Diego⁵²⁰. Y demas d'estos avia otros señorios *en* Castilla, porque, como mostrare, | *en* esta sazón tenia el condado de Lara Gonçalo Nuñez, hijo de Nuño Rasura, | y a estos llamavan los condes de Castilla.

Capitulo XXI. De como el rei don Alonso hizo guerra a los moros y como | fue desbaratado Carlo Calvo *en* España segun dizen

En esta sazón, a los seis años de su reinado este prinçipe don Alonso junto | su exerçito y entro con el poderosamente *en* el reyno de Toledo, a donde hiz[*o] | muy cruda guerra a fuego y a sangre, y entro por fuerça muchos castillos y pue|blos, donde huvo gran numero de cautivos y despojos. Y, viendose los moros | tan mal tratados, con mucha vmilldad embiaron a suplicar al rey don A|lonso les otorgase paz y le darian cada vn año çiertas parias; y el se la | otorgo por tres años, y a la buelta *entro* por fuerça çierto pueblo que no le | avia dado la obidiencia como los demas; y, bolviendose triunfante, fue | avisado como vn alcayde qu'estava *en* El Carpio se le queria revelar y *en*bio sobre el; y, buelto *en* Galizia, *en*bio muchos dones a la yglesia dell Aposto[*I] | Sanctiago, edificio *en* ella vna sunctuosa capilla y dio a esta yglesia muchos

[f. 263v] vasallos y eredamientos, y ansimismo la yglesia donde fueron martiri|zados los martires Facundo y Primitivo, junto a Çea, la torno a reedificar | y fundar de nuevo; y al presente esta edificado *en* ella vn pueblo que se lla|ma Sahagun. Ansimismo edificio vna fortaleza llamada Gordon y dentro | d'ella templo a onor del Salvador, y *en*bio por Sisnando⁵²¹,

512.– Juan I de Castilla.

513.– Fernando I de Aragón.

514.– Juan II de Aragón.

515.– Juan II de Castilla.

Tachado: mas *en* la verdad no creyo que tuvo la preminencia de los señores | de Lara de primer voto de cortes ni los yantares ni otras cosas que tenian || *en* los pueblos de los hijosdalgo *en* Castilla [²don Juan mas tuvo su padre de todo].

516.– Diego Rodríguez Porcelos.

517.– Aguilar de Campoo.

518.– Villadiego.

519.– Rodrigo de Castilla (m. 873).

520.– Rodrigo de Castilla fue padre de Diego Rodríguez Porcelos y sucedió a aquél *en* el condado, por lo que esta indicación cronológica es por fuerza un error.

Tachado: a Bur|gos; y mas baxo de Treviño avia otro condado quera su cabeça Monçon, çerca | de Palencia. Parece esto por çierta escritura avtentica qu'esta *en* ell archi|vo de San Pedro de Cardena.

521.– Sisnando I.

arçobispo de | Sanctiago; y por don Basco⁵²², obispo de Coimbra; y don Ricaredo, obispo de | Lugo⁵²³, los cuales perlados la consagraron. Segun don Lucas de Tui, este don | Sisnando fue el primero arçobispo de Sanctiago, a la qual yglesia subli|mo | en metropol el papa Juan otavo, qu'en esta sazón regia la Iglesia | y començo su pontificado a los ochoçientos y setenta y tres años de Christo, | y esto fue a petiçion de Carlos Calvo y del rey don Alonso; y dize qu'este Carlos | vino en España y visito la yglesia dell Apostol Santiago, y a la buelta su|plico esto al papa por ynterçesion del rey don Alonso; y tambien quisieron | dezir las coronicas d'ella qu'este vino con exerçito en España para se apoderar d'ella [^2persuadido por el rey don Alonso], y que fue desbaratado en Ronçesvalles; mas en la verdad | yo tengo para mi que no fue mas que Carlomano, porque en esta sazón | no faltavan guerras entr'este y sus hermanos y parientes en Françia y | Alemaña, y si vino a España, seria en romeria a visitar la yglesia dell Apostol Sanctiago, porque⁵²⁴ el tenia amistad con el rey don A|lonso y todas las vezes qu'entrava en tierra de moros enbiava por gente | a Françia, porqu'era casado con doña Gimena⁵²⁵, parienta çercana del rey | Carlos Calvo, que fue enperador. En esta sazón, deseando el rey don A|lonso ennobleçer su tierra y adornar mas el serviçio de Dios d'ella, | quiso ansimismo hazer metropol a la yglesia de Oviedo, para lo qual | a los ochoçientos y setenta y ocho años de Christo, que segun la verdadera quenta

[f. 264r] fueron catorze de su reinado, dize ell arçobispo don Rodrigo que enbio los | clerigos llamados Severo y Sinderedo⁵²⁶ enbaxadores al papa Juan otavo | a pedir esta graçia; y el la otorgo y respondió lo siguiente al rey don A|lonso: «Juan obispo et cetera. Al catolico rey don Alonso y a todos los obispos | ⁵²⁷y abades salud y bendiçion. Por la obligaçion que tenemos a los christianos | como suçesores de San Pedro, no ostante que sabemos vuestra buena fama, | os amonestamos que siempre persevereis en vuestra buena yntençion y | todas las vezes que a nuestra silla vinierdes o enbiardes sereis resçevidos como | hijos y devotos, y vuestra petiçion que sea la yglesia de Oviedo metropol os lo | otorgamos como lo pedis, y mas le confirmamos todo lo que le an dado y | daran todos los prinçipes y reyes y otros fieles porque le sea estable para sien|pre y deos Dios salud. Amen». Bueltos los enbaxadores, el rey don Alonso | llamo a conçilio en la çibdad de Oviedo, donde vinieron su muger y hijos y con|des y ricos hombres y los perlados siguientes: don Viçente, obispo de Leon; | don Ximon, obispo de Astorga⁵²⁸; don Ermigelo⁵²⁹, obispo de Oviedo; don Diego, obispo | de Tui; don Egila, obispo de Orense; don Sisnando, obispo de Lerida⁵³⁰; don | Ricaredo, obispo de Lugo; don Asindo⁵³¹, obispo de Vitoria o de

522.- Nausto.

523.- Tachado: y.

524.- Tachado: la verdad.

525.- Jimena de Asturias, de ascendencia incierta. La redacción silense de la *Crónica de Sampiro* la presenta como «consubrinam Caroli regis» (Pérez de Úrbel 1952: 277; González García 2014: 246).

526.- «Desiderio» en *EE* y *Sampiro* (pelagiana).

527.- Glosa P: Lieve del pa|pa catolico s | los seys.

528.- «Gomelus» en *Sampiro* (pelagiana).

529.- Hermenegildo I.

530.- Error: Sisnando I es obispo de Iria Flavia, tal como figura en *Sampiro* (pelagiana) (Pérez de Úrbel 1952: 290) y en *EE* (PCG 381a).

531.- «Theodesindus Britoniensis» en *Pelayo* y «Theodesindo obispo de Bretonica» en *EE* (PCG 381a).

Alaba, los quales | perlados tenian todos sus yglesias. Vinieron ansimismo otros perla|dos, cuyas çibdades y iglesias avia mandado derribar este prinçipe por | no podellas sostener y otras que avian ganado los⁵³² moros, los quales | perlados se estavan en Oviedo y tenia cada vno su casa con su capilla | o yglesia, las quales oy posee la de Oviedo y abitan en ella sus canonigos, | y tienen anexos estas casas de rentas qu'ellos llaman prestamos; y los per|lados despojados eran estos: don Juan, obispo de La Guardia⁵³³; don Dulçoj⁵³⁴, | obispo de Salamanca; don Diego de Coria, don Favsto⁵³⁵ de Coinbra, don Teodomiro | de Viseo, don Tordemigo⁵³⁶ de Lamego, don Sisinando⁵³⁷ d'El Puerto, don Agemiro⁵³⁸

[f. 264v] de Braga, don Gletto⁵³⁹ de Çaragoça. Esta çibdad nunca fue derribada, antes | siempre permanesçieron en ella christianos. Lo que yo d'esto creo es que al prin|çipio obedesçio al rey don Alonso y puso en ella este obispo, y despues la | tornaron a conquistar los moros. Estos perlados despojados con los delmas, el catolico rey don Alonso y sus prinçipes çebraron conçilio, | donde hordenaron y proveyeron muchas cosas tocantes al serviçio de | Dios y su sancta fee, y publicaron por metropolitana a la yglesia de Ovie|do. En este auto⁵⁴⁰ ell arçobispo don Rodrigo no haze mynçion del de San|tiago, de quien don Lucas lo a hecho antes, y creo yo que la cavsa fue callarlo, | porque a la sazón su yglesia y la de Santiago tenian diferençia sobre | preçeder. Yo e visto açerca d'esto en escripto lo que paso entr'el y ell arçobispo | de Santiago y las razones que cada vno alegava. Derramado el conçilio | y reinando prosperamente don Alonso, su muger doña Ximena persuadio | a su hijo mayor don Garçia⁵⁴¹ de manera que entendia en alçarse con el reyno. | Y, avisado el padre, fuese luego para Çamora, donde estava su hijo, y mandolo | prender y ponello a buen recaudo en el castillo de Gordon. La reina doña | Ximena, sintiendo la prision de su hijo, persuadio a los otros que se revela|sen contra su padre y a muchos ricos honbres y grandes del reyno, y bas|teçio las fortalezas de Luna y Alva y Arbolio; y començose muy rezia gue|rra entre el rey y sus hijos, la qual duro espaçio de dos años; y, biendose | el rey apretado, solto a su hijo don Garçia a los ochoçientos y ochenta y | dos años de Christo y diez y ocho de su reinado, y dexole en la governaçion | del reyno, y el se recojo en vn lugar de Asturias llamado Beides⁵⁴², donde | abito lo restante de su vida, que fueron espaçio de veinte y ocho años⁵⁴³, | que todos los autores le dan reynar quarenta y seis años⁵⁴⁴ [^2contandole estos | veinte y ocho], salvo | don Lucas, que no le pone mas de los diez y siete años que reyno.

532.- Tachado: los.

533.- «Ausona» en *EE* (PCG 381a) y «Oca» (Occensis) en Sampiro.

534.- Dulcidio I. A lee «Duleo».

535.- Nausto en Sampiro (pelagiana).

536.- «Argimiro» en Sampiro (pelagiana) y «Aldemiro» en *EE* (PCG 381b).

537.- «Gumado» en Sampiro (pelagiana) y «Gumago» en *EE* (PCG 381b).

538.- Argimiro.

539.- Eleca.

540.- Tachado: que.

541.- García I de León.

542.- «Boides» en Sampiro (pelagiana), «Boiles» en Jiménez de Rada (IV, XX) y «Baydes» en *EE* (PCG 382b). Según Menéndez (1930: 103) se trata de la actual Puelles (Valdediós, Villaviciosa, Asturias).

543.- Tachado: por.

544.- Tachado: hasta e.

[f. 265r] Capitulo XXII. Del origen de Aragon y de otras cosas qu'en España pa|saron reinando don Garçia en Asturias y Galizia

Ya e dicho como çerca de Jaca, en vn monte llamado Vrbel⁵⁴⁵, hazia el rio Aragon, | quando se perdio España se recojeron alli çierto numero de gentes y poblaron | y abitaron y fueron destruidos y echados de alli quando el duque Evdo pas[*o] | los moros en Françia, y como despues bolvio a esta tierra vn hombre llamado | Juan⁵⁴⁶, donde abito en vna cueva y hizo alli çerca vna ermitica, a donde acabo | su vida perfecta y sanctamente. Como e dicho, la çibdad de Çaragoça siem|pre permanesçio abitada de christianos y unas vezes obedesçio a los reyes | de Asturias y las mas a los moros. Y suçedio en los tiempos pasados que vn | prinçipal de Çaragoça llamado Oto⁵⁴⁷ salirse a esta montaña a caça y, | topando vn çieruo, le siguió y el se acojo a esta hermita y llevo tras el; entrado | en ella hallo a los pies d'ell altar por soterrar el cuerpo d'este Juan hermina[*ño] | y escritas con hierro en vna piedra las palabras siguientes: «Yo, Juan, desean[*do] | servir a Dios edifique esta pequeña yglesia a honra de sanc Juan Bautista | y hize en ella mi avitaçion para alcançar descanso con el Señor». Este, marabi[*lla] | do, sepulto el cuerpo del herminano y bolviose a Çaragoça y di|spenso de sus | bienes y hazienda y juntamente con vn hermano suyo llamado Felice⁵⁴⁸ se | bolvio a esta ermita a donde abitaron sancta y bienaventuradamente | ocupando sus animos y sentidos y obras en el serviçio de Dios; y, muertos | estos, abitaron en esta hermita otros bien aventurados llamados Benito | y Marçelo⁵⁴⁹. Las gentes qu'estavan por aquellas comarcas tuvieron siemp[*re] | buena devoçion a esta hermita mediante los que abitavan en ella, lo qua[*l] | fue causa que tornaron a poblar aquella tierra y siempre yvan creçiendo, | de manera que, segun todas las cronicas de Aragon y Navarra afirman, en es[*ta] | sazón tenian ya por cavdillo o conde a vn esforçado varon llamado don Az-

[f. 265v] nar⁵⁵⁰, el qual fue hombre muy valeroso y esforçado y hizo muy rezia gue|rra a los moros qu'estavan en su comarca y los echo d'ella y gano a Jaca y la | poblo y otros lugares, la qual tierras y toda la demas que los suçesores | d'este conquistaron se llamo Aragon del nonbre del rio de la tierra donde | se recojeron. Las cronicas de la Oliva y de Mosen Juan Quadros, que yo tengo | por verdadera su quenta, dizen que murio este conde don Aznar en esta | sazón a los noveçientos años de Christo, y suçediole su hijo llamado don | Galindo⁵⁵¹, qu'ensancho mucho esta tierra y la poblo y edifico el fuerte castillo | d'Ataras⁵⁵² y el monesterio de San Martin de Terçico⁵⁵³ y le docto de muchos ere|damientos; y, creçiendo la devoçion a la eremita de San Juan, se edifico en ella | vna yglesia, a donde

545.- Peña Oroel.

546.- Juan de Atarés.

547.- San Voto.

548.- San Félix (Zaragoza).

549.- «[^2y Ugo] y Gonçalo [^y Marçelo]». Sucesores de Voto y Félix (Canelas López 1981).

550.- Aznar I Galíndez (m. c. 839).

551.- Galindo I Aznárez (m. 867).

552.- Castillo de Atarés.

553.- Monasterio de San Martín de Cercito. Padilla atribuye estas fundaciones a Galindo I Aznárez, pero las mismas tradicionalmente se asocian a su nieto, Galindo II Aznárez (m. 922).

vuo despues muchos clerigos y su abad *que* los governava, | en cuya sazón ansimismo por muerte de Garçi Ximenez⁵⁵⁴, *que* la crónica de la | Oliva llama Garçi Perez, le suçedió en el reyno o señorío de Navarra a los | ochocientos y noventa y un⁵⁵⁵ años de Christo su hijo don Fortunio⁵⁵⁶, quén esta sazón | señoreava a Navarra. Murio a los novecientos y quatro años de Christo, que don | Garçia governo el reino de Asturias⁵⁵⁷ paçificamente, y don Alonso su | padre bivia en la quietud dicha. Don Hordoño⁵⁵⁸, su segundo hijo, reinava en | Galizia y se exerçitava en hazer muy cruda guerra a los moros y uvo | con ellos muchos recuentros y batallas. El rey don Alonso, hartandose | de la abitación de Asturias, fue a visitar el cuerpo dell Apostol Santiago y | de allí vinose a Çamora con yntençion de hazer guerra a los moros | con consentimiento de su hijo don Garçia; y, juntado exerçito, les hizo | mucho daño en su tierra bolviendose trivnfante a la çibdad de Ça|hora. Adolesçio en ella de dolença que murio a los quarenta y seis años | que començo a reinar. Su cuerpo fue llevado a sepultar a la yglesia de | Astorga y despues pasado a Santa Maria de Oviedo, donde estava el de | su muger doña Ximena; y don Garçia su hijo gozo poco despues de la vida

[f. 266r] del⁵⁵⁹ padre el reino, mas hizo cosas de esforçado prinçipe, porqu'entro muy | pujante en la tierra de los moros muchas vezes y les entro y destruyo muchos | lugares y ovo vna gran batalla con los moros y prendio a su cavdillo llamado | Ayolas⁵⁶⁰, y escaparon de la batalla muy pocos moros. Exerçitandose en esto, | murio a los tres años de su reinado y fue llevado su cuerpo a Oviedo a sepultar.

Capitulo XXIII. Como reino don Ordoño segundo y de las guerras | y contendias que huvo con los moros

⁵⁶¹Muerto el rei don Garçia, digo que le suçedió su hermano don Ordoño, *que* fue | segundo d'este nonbre, a los novecientos y treze años de Christo, y ansimismo | començo a regir la Yglesia Anastasio terçero, suç[s]or⁵⁶² de Sergio terçero, | y este de Christoval, y este de Leon quinto, y este de Benedito quarto, y este de Juan | nono, y este de Teodoro segundo⁵⁶³, que suçedió a Estevan sesto, y este a Bonifaçio | sesto, y este a Fermoso, sucesor d'Estevan quinto⁵⁶⁴, y este de Martino segundo⁵⁶⁵, | que suçedió a Juan otavo dicho. Don Hordoño, muerto su hermano, vinose des|de Galizia donde reynava para la çibdad de Oviedo y, luego que fue res|çebido por rey de Asturias, entro con su exerçito muy pujante

554.- Seguramente se refiere a García Íñiguez (c. 810-882).

555.- Glosa P: 891.

556.- Fortún Garcés II el Tuerto.

557.- Tachado: y Galizia.

558.- Ordoño II de León.

559.- Glosa O: Muere don Gar|cia.

560.- Pérez de Úrbel (1952: 376 y 1971: 111) supone que este Aiolas al que se refiere Sampiro (1952: 309), el cual «no ha dejado el menos eco en las historias árabes», se trata de Muhammad ibn Abd al-Warith.

561.- Glosa O: Reina | Ordoño 2 | año 913.

562.- «suçedor».

563.- La lista omite al papa Romano, quien ejerció durante tres meses durante 879.

564.- La lista omite a Adriano III (884-885).

565.- Marino I.

en tierra de | moros haziendo las destruiçiones que solia; atraveso toda la provinçia | de Lusitania hasta llegar a Badajoz y despues çerco la çibdad de Rogel⁵⁶⁶, que | los moros tenían muy fortaleçida, y no alço de sobr'ella su real hasta que | la entro por fuerça; y con estas vitorias se bolvio muy triunfante y | su exerçito cargado de despojos. Y el siguiente año, venida la prima|vera, entro ansimismo muy poderoso en el reyno de Toledo y sin ninguna | resistençia llevo con su campo hasta Talavera y asentole el real en | sus terminos, sobr'el qual Mahomad⁵⁶⁷, miramamolin d'España, enbio gran | hueste para alçar el çerco a Talavera; y uvieron la batalla, la qual fue bien renida | entre anbas partes; y, no ostante qu'era mayor ell exerçito de los moros, los

[f. 266v] desbarato y mato gran parte d'ellos. Y, avisada la vitoria, combatio a Talavera hasta | que la entro y la metio a saco y fueron muertos y cavtivos todos los moros d'ella, y la | derribaron sus edifiçios por el suelo y, puesto fuego al pueblo, se bolvio muy triun|fante. Sentido d'esto Mahomad Adurramel⁵⁶⁸, terçero d'este nonbre, miramamolin de | los moros d'España, suçesor a Mahomad su padre⁵⁶⁹, sintiolo mucho y puso reca|vdo en todas las fronteras de su reyno contra el rey don Ordoño, el qual prin|çipe, despues que su exerçito vuo reposado el ynvierno, a la primavera siguiente | torno a entrar poderosamente en la provinçia de Lusitania y la atraveso, estragan|dola hasta la çibdad de Merida, despues de aver entrado y combatido el castillo de Al|ha[^2n]ja⁵⁷⁰. Y, teniendo asentado su real en aquellas comarcas y estruyendo la tierra | d'ellas, vinieron a el con muchas lagrimas los caudillos de aquella tierra suplicandole al|çase su real de alli y dieronle por ello gran suma de dinero. Y el rei y los suyos se bolvieron | muy prosperos a su tierra; y, considerado por el rey que la çibdad de Oviedo, silla de | su reyno, esta apartada, para proveer lo neçesario en la guerra començada contra⁵⁷¹ los | moros, hizo su asiento en la çibdad de Leon, a donde mando edificar vn pala|çio para su abitaçion; y, por noblesçer mas esta çibdad, edifico vna yglesia a onor | de Nuestra Señora, el qual palaçio que solia ser de los reyes, y paso a ella la yglesia | catedral, que hasta alli estava en San Pedro y San Pablo, fuera de la çibdad⁵⁷², | y diole mucha plata y sedas y brocados para hornametos, y ansimismo | cuydo y favoreçio como esta çibdad fue mas poblada⁵⁷³.

566.- Regel, barrio de Sevilla (Torres Sevilla-Quiñones de León 2000: 755).

567.- La toma de Talavera se produce en 918, en tiempo de Abderramán III.

568.- Abd al-Rahmán ibn Muhámmad (Abderramán III).

569.- Confunde a Mohamed I con el noble cordobés padre de Abderramán III.

570.- Castillo de Alange.

571.- «[^contra] pœ».

572.- La redacción pelagiana de la *Crónica de Sampiro* afirma la ubicación extramuros de la primera catedral de León (Pérez de Úrbel 1952: 311-312; Navarro Baena 2017: 26).

573.- Glosa P: Al fin se saque | esto d'est otro | capitulo se| [???].

Tachado: Maltratados los | moros comarcanos del reino de Leon y Galizia, acordo de hazer lo mismo a los | comarcanos de Castilla, y a los nueve años de su reinado, que se contaron nove|çientos y veinte y qua[^2tres] del nascimiento de Christo, entro en las comarcas | de Calahorra y hizo en ellas mucho daño, de manera que se retruxeron | por aquella parte los moros comarcanos de Castilla, y gano a Najara y otros | pueblos çercanos a ella. Esto paresçe por çierto privilegio d'este prinçipe que | esta en el archivo de las escrituras de Najara. Y como çerca de Najara estava vn abadía || de Sancta Colimba junto a Triçio fue destruida por los moros y tornada a conquistar | la tierra por este prinçipe. Restituyo alli ell abadía y para sustentaçion de los fra|yles les dio el mismo lugar el qual privilegio dize en esta manera: «Ordoño | rey. A vos frai Asoñano abad de Sancta Colimba y a vuestros hermanos para | os dar alimentos por honra de la bienaventurada Virgen os hago esta escriptura | de testamento del dicho lugar que por nuestras manos sacamos del poder de los bar|baros, lo qual

[f. 267r] Dize don Lucas de | Tui que este catolico prinçipe, prosiguiendo la guerra començada contra los moros, | torno a entrar poderosamente [[^]2en] el reyno de Toledo y puso su real sobre Talavera, | que los moros avian buelto a poblar y fortalecer, y el la torno a combatir. Avisado | d'ello Adurramel, miramamolin d'España, aderesço su hueste y enbio a socorrerla, | mas el rey don Ordoño los espero en campo y ubieron batalla, y fueron vençidos los | moros como en las demas, y entro por fuerça a Talavera y despues hizo grand estrago | en todo el reyno de Toledo; y, venida⁵⁷⁴ la boca del ynvierno, retruxose muy pros|pero a su tierra⁵⁷⁵. Sintiendo se apretado Adurramel miramamolin del rey don Ordoño y visto | que no bastavan los moros d'España ni su poder para le resistir, enbio a pedir socorro

[f. 267v] a⁵⁷⁶ los prinçipes moros de Africa, y fuele enbiado, y muy pujante, porque pasaron | dos exerçitos de moros en España: el vno traxo por capitan a vn moro llama|do Hulhaba, y ell otro Abenhuz⁵⁷⁷. Llegados a Cordoua, se juntaron con Adurramel, | ⁵⁷⁸pasaron los puertos del reino de Toledo y llegaron al rio Duero y asentaron su | real sobre Sanctistevan de Gormaz. El rey don Hordoño, visto que no era poderoso | para dar batalla canpal a los enemigos, trasnocho y oro sobre su real. Çierto dia | all alva, de repente y estando descuydados los moros, fueron desbaratados y muertos | muchos d'ellos y otros cavtivos; y Adurramel s'escapo a vña de cavallo, y robaron | todo el real de los moros y bolvieronse muy prosperos a su tierra. Adurramel, llegado | a su çibdad de Cordoua, se ocupó en tornar a rehazer su campo y, venido el verano, | entro muy poderoso en la provinçia de Galizia y luego salio contra el el rey don Ordoño, | y se dieron muy rezia batalla, y ninguna de las partes quedo vençedora, sino ambas | tan estragadas que cada prinçipe estuvo quieto espacio de tres años en su tierra | sin entrar en la del otro. Pasados, Adurramel, determinado de proseguir lo començado, | con fervor de los prinçipes moros de Africa y Egipto, entro muy triunfante. El rey don | Ordoño se aderesço para salir contra el, y juntaronse anbos campos en el Val de Yunquera⁵⁷⁹, | a ⁵⁸⁰donde se dieron batalla, y fue peleada muy esforçadamente por anbas partes. | Hallose en ayuda del rei don Ordoño Fortun Garçia, caudillo de los navarros⁵⁸¹, que comen|ço a los noveçientos y quatro años

no por nuestro merito sino por el de Dios, y os hazemos esta donaçion | para que merescamos yr a su diestra y no a la siniestra, qués fecha la escritura a las | doze calendas de noviembre que son dezinueue dias de octubre en la era de noveçientos | y sesenta y uno año de la encarnacion de Christo de noveçientos y veinte y tres y no|veno año de mi reinado», por donde paresçe qu'este prinçipe començo reinar | a los noveçientos y treze años del nasçimiento de Christo. Es confirmado este previle|gio de tres obispos y de otros ricos hombres y de don Alonso hijo del mismo rey, | el qual prinçipe fue casado dos vezes la primera con vna señora llamada doña | Sancha en quien vuo a este y segunda vez caso con otra llamada doña Teresa ovo | en ella otro hijo llamado don Sancho y una hija llamada doña Sevira.

Para el documento referido ver Rodríguez de Lama (1979: 25) y López Domech (1998: 534). Los datos brindados sobre los matrimonios y descendencia de Ordoño II son imprecisos.

574.- Tachado: el.

575.- Tachado: Capitulo XXIII. Como el rei don Ordoño fue vençido de Adurramel y los | condes de Castilla le quitaron la obidiençia y el se vengo d'ellos.

576.- Glosa O: Llegan de Africa | los exerçitos a | Cordoba.

577.- Hulit Abulhabaz y Venizuz según la *Historia silense* (Santos Coco 1921: 39).

578.- Glosa O: Santisteban.

579.- Valdejunquera.

580.- Glosa O: batalla.

581.- «[[^]2e+rey]».

de Christo su señorío. Las crónicas de Navarra y de Mosen Juan | Quadros llaman así a este príncipe, las demás de Aragón le llaman don Sancho García | y don Lucas de Tui⁵⁸². Los condes de Castilla no quisieron venir a⁵⁸³ el rey don Ordoño, | el cual fue desbaratado en esta batalla, y fue la mayor parte de su ejército perdida, | y muchos de ellos muertos y presos, y entrélos cautivos don Dulçeo⁵⁸⁴, obispo de Salamanca; | ⁵⁸⁵y don Hermogi⁵⁸⁶, obispo de Tui. Fueron rescatados, y el obispo de Tui, no teniendo para | cumplir todo su rescate, dexo en rehenes vn sobrino suyo llamado Pelayo⁵⁸⁷. Y este Adurramel fue muy esquivo y malo contra la fe christiana, y quisiera qu'este se tornara moro, | y mandavale hazer muy maltratamiento y cargarle muy gran peso de hierros, y el constante | mançebo, perseverando en la fe de Christo, no pudiendo sufrir el gran peso de las prisiones, | dio su anima a Dios, a donde reina con el para siempre. El rey don Ordoño, recogido en

[f. 268r] su tierra, como tuvo ymportunidad, con su ejército y con mas que le vino en su favor de formación, | entro muy pujante en el reyno de Toledo y lo atraveso hasta llegar çerca de Cordoua, y en el camino entro por fuerças d'armas muchas villas y castillos y hizo gran estrago y mortandad en las gentes d'ellos; y, visto que Adurramel no le salia al campo, bolviose | muy triunfante a su tierra y hallo muerta su muger, y casose con otra señora | de Galizia llamada doña Rogota⁵⁸⁸. Adurramel y el rei don Ordoño, estando no poco | ⁵⁸⁹gastados de gente y de lo demás, vinieron a tener treguas y paz. Ya e dicho como fue|ron condes en Castilla en la parte de Burgos don Diego⁵⁹⁰, y en la baxa, hazia el rio Pisuerga, | don Rodrigo⁵⁹¹. En el condado de Burgos suçedio a don Diego don Nuño Fernandez⁵⁹². Da d'ello | ⁵⁹³testimonio çierta escriptura avtentica qu'esta en las de San Pedro de Cardena otorgada | en la era de noveçientos y sinquenta y ocho, que son noveçientos y veinte de Christo, | de donaçion que hizo a este monesterio don Gonçalo Diaz, hijo del conde don Diego⁵⁹⁴, y | su muger doña Maria, de çiertas rentas en el lugar de San Martin del Rio⁵⁹⁵ y dize: | ⁵⁹⁶«reynando don Ordoño en Galizia y el conde don Nuño Fernandez en Castilla»⁵⁹⁷. | A don Rodrigo suçedio don Almodar⁵⁹⁸ por lo que despues dire. Y estandos

582.- En efecto, se trata de Sancho Garcés I.

583.- Tachado: seguir.

584.- Dulcidio II.

585.- Glosa O: El obispo de Salamanca | S. Pelaio.

586.- San Hermigio.

587.- San Pelayo.

588.- Aragonta González.

589.- Glosa O: Condes de | Castilla.

590.- Diego Rodríguez.

591.- Rodrigo Díaz Abolmondar Albo.

592.- Pérez de Úrbel señala que este personaje se habría mantenido al frente del condado desde 921 a 926 (1969: I, 264).

593.- Glosa O: Año de | 920.

594.- Diego Rodríguez Porcelos.

595.- Se trata de una población hoy desaparecida perteneciente al partido judicial de Burgos (García Rámila 2005: 231; Madoz 1849: XIII, 479a).

596.- Glosa P: Este don Nuño poble | Aranda de Duero.

597.- Ver Serrano (1919: 41).

598.- Almodar el Blanco.

sentido⁵⁹⁹ | d'estos condes, el rey Ordoño vino sobr'ellos, mas los castellanos se juntaron | y le salieron al enquentro y juntamente con ellos don Fernando Anzur⁶⁰⁰, qu'era conde | de Monçon⁶⁰¹, çerca de Palençia, y dieronse batalla junto a Carrion en vn lugar | llamado Teular⁶⁰². Dize don Lucas que fueron vençidos y presos estos condes y qu'el rei los | mando matar *en* Leon en la prision. Ell arçobispo don Rodrigo dize que los tuuo sobre seguro. | Como quiera que sea, ellos fueron muertos, mas nunca⁶⁰³ eligeron los juezes | los castella- nos [[^]2por muerte d'estos], sino antes, como e dicho. Don Lucas de Tui afirma que, presos estos condes, | fue en ayuda de don Sancho⁶⁰⁴, rey o conde de Navarra, y que le ayudo y ganaron a Najara⁶⁰⁵, | y que se caso con doña Sancha, hija del de Navarra⁶⁰⁶, y la truxo con- sigo, | y murio desde a pocos dias en Çamora⁶⁰⁷,

[f. 268v] de donde yo coligo qu'este don Sancho no fue rey de Navarra, sino conde y su- geto | al rey don Ordoño, porque en esta jornada que conquisto a Najara y sus comarcas, | si don Sancho fuera rey o no fuera sudito al rey don Ordoño, y este don Sancho diera el pre- vilegio que tiene el monesterio de Santa Columba, que agora es anexo al de Najara, | y no lo diera el rey don Hordoño ni hiziera el la *merçed* que hizo d'este lugar al mismo | monasterio, el qual previlegio dize en esta manera: «Ordoño rey. A vos frai Asoñ[*a] | no, abad de Santa Columba, por que merezamos yr a la diestra y no a la siniestra | de Christo, os hago escritura y testamento del lugar de Sancta Columba para *vuestra* suste[*n] | taçion y de *vuestros* hermanos, al qual monasterio os avian destruido los ynfieles y al | presente por *nuestras* maneras lo emos sacado de su poder, no por *nuestro* mereçim[*i] | [[^]2entos], sino por el de Dios. Fecha la carta en el castillo de Najara a los veinte y un dias de otubr[*e] | era de noveçientos y sesenta y uno año de la Encarnaçion de Christo de noveçien | tos y veinte y tres, y noveno de *nuestro* reinado». Este previlegio se hallara original | entre las escrituras que tiene el monasterio de Naja[[^]2ra] en su archivo. De manera | ⁶⁰⁸que, avida esta vitoria, el rey don Hordoño se vino con su muger doña Sancha | a Çamora, donde [[^]2el] murio. Fue casado otras dos vezes, la primera con doña Elvira⁶⁰⁹, | en quien vuo a

599.- «sentidos».

600.- Fernando Ansúrez.

601.- Monzón de Campos.

602.- Teliare, Tebulare, Tabulare, Tegurale (Pérez de Úrbel 1952: 316; Santos Coco 1921: 48); Tejare, en la provincia de Palencia (Falque 2003: 406), o simplemente Tebular para Pérez de Úrbel (1969: 261; 1971: 115).

603.- Tachado: por su causa.

604.- Tanto el Tudense (Falque 2003: 255) como la *EE* (PCG 386b, 41-42, 48) se refieren a García Sánchez I de Pamplona.

605.- Tachado: y los lugares dichos.

606.- Sancha Sánchez de Pamplona es hija de Sancho Garcés I y hermana de García Sánchez I.

607.- Tachado: mas esto fue antes *en* el tiempo que yo e dicho, por|que ya tenían treguas con Adurramel, y tambien pareçe que vençio o prendio a estos | condes despues de los noveçientos y veinte y un años de Christo, porque las escrituras | de San Pedro de Cardena hallaron qu'en los noveçientos y veinte y un años de Christo Anzur | Gonçalez y su muger doña Maria dieron a este monesterio çiertos molinos y dize: || «reinando en Oviedo otorgarse el glorioso prinçipe don Ordoño y el conde don Nuño Hernando | en Castilla», y ansimismo hallaron otras muchas donaçiones que manifiestan esto | *en* las escrituras del mismo monasterio. Como quiera que sea, este prinçipe murio en Çamo|ra y fue traydo su cuer- po a sepultar a la yglesia catedral de Leon qu'el edificio. Reino | espaçio

608.- Glosa O: Muere d. | Ordoño 2.

609.- Elvira Menéndez.

don Alonso y don Ramiro⁶¹⁰; la segunda con vna señora de Galizia llamada doña Goda⁶¹¹; la terçera con esta doña Sancha. Fue sepultado en la yglesia de Leon qu'el edificio.

⁶¹²Capitulo XXIII. Como reino don Fruela segundo y fue Hernan Gonçalez conde en Castilla y como Adurramel estruyo a Navarra

Muerto el rey don Hordoño, le sucedio en el reyno don Fruela, su hermano, elegido por los de Asturias y Galizia, y, segun paresçe por la cuenta del privilegio

[f. 269r] alegado, començo su reinado a los noveçientos y veinte y tres años del nacimiento de Christo, rigendo la Yglesia romana Juan deçimo. Este fue segundo d'este nonbre. Al principio de su reynado se mostro prinçipe feroz y contra derecho mando matar a dos hijos de vn rico hombre llamado Hormudo y a otro hijo que tenia llamado Fermínio⁶¹³, obispo de Leon, lo deçterro y echo de su tierra. Reino este prinçipe poco mas que vn año, murio de enfermedad, fue casado con vna señora llamada Muñadona⁶¹⁴, dexo en ella los hijos siguientes: don Alonso y don Hordoño y don Ramiro⁶¹⁵. Por su muerte reino en Asturias y Galizia don Alonso⁶¹⁶, hijo de don Ordoño su hermano, que fue quarto d'este nombre. El principio de su reinado fue a los noveçientos y veinte y quatro años de Christo. Este prinçipe paso la silla de su reino de Oviedo a Leon, donde abito⁶¹⁸ me diante averla ennoblesçido su padre. D'esto da testimonio çierta escritura avtentica qu'esta en el monesterio de San Pedro de Arlança, y es de çierta yglesia⁶¹⁹ que dio su madre del conde Fernan Gonçalez a este monesterio, otorgada a los noveçientos y veinte y nueve años de Christo, reinante don Alonso en Leon y no en Oviedo, como dizen las escrituras que se hizieron en tiempo de su padre don Ordoño. De manera qu'este prinçipe fue el primero que se intitulo de Leon. Muerto el rey don Hordoño, despues que començo a travar guerra con los moros y les conquistó a Najara y la dexo a don Sancho, rey o conde de Navarra, como Adurramel vio muerto al rey don Ordoño, no le peso, visto que tenia oportunidad, con gran hueste vino sobre Navarra, segun la cronica de la Oliva y de Mosen Juan Quadros y la del condestable de Navarra, y hizo en ella grand estrago. Viendose apretado don Sancho señor d'ella, dizen las cronicas de Aragon que salio con la gente que tenia y murio como hombre peleando en el campo el y los suyos⁶²⁰. Y⁶²¹ Adurramel,

610.- Ramiro II de León.

611.- Aragonta González.

612.- Glosa O: Reina d. Fruela año 923.

613.- Olmundo y Frunimio. Pérez de Úrbel (1971: 119) señala que la documentación existente confirma el relato de Sampiro (Pérez de Úrbel 1952: 318).

614.- La mención de Muniadona y de sus tres hijos proviene de la redacción pelagiana de la *Crónica de Sampiro* (Pérez de Úrbel 1952: 318), información que no encuentra sustento en la documentación (Pérez de Úrbel 1971: 120).

615.- Alfonso Froilaz, Ordoño Froilaz y Ramiro Froilaz.

616.- Alfonso IV de León.

617.- Glosa O: R. don Alonso 4 año de 924.

618.- Tachado: despues qu.

619.- Glosa L: Madre del Conde Fernan Gonçalez haçe donaçion año de 929.

620.- Sancho Garcés I no muere en combate. Padilla toma este dato de la *Crónica de Aragón* de Siculo (1524: Vv).

621.- Glosa P: A. 923.

conosciendo la vitoria, se apodero de Najara y Panplona y toda la mas | de Navarra, salvo a Sobrarve, y paso los montes Perineos y llevo hasta Tolosa | y se bolvio muy triunfante a su çibdad de Cordoua. Los navarros, viendose retraidos | en los montes Perineos, salian a correr la tierra de los enemigos y andavan a | sus venturas sin caudillo. Y, visto por los prinçipales d'ellos *que* les cunplia tene

[f. 269v] prinçipe que los governase, por escusar muchas rehiertas que avia entr'ellos | sobre partir las cavalgadas y poblar la tierra, acordaron de elegir prinçipe, y | antes *que* lo nonbrasen hordenaron la lei *que* les avia de guardar, para lo qual se junta|ron todos en Sobrarve y hizieron el fuero siguiente: «Nos, los ricos hombres infan|çones hijosdalgo de Navarra, como aquellos que siempre emos tenido herman|dad y compañia, para mas la conservar queremos elegir rey y dezimos qu'el | *que* lo fuere no pueda ser malo, pues lo levantamos y damos de lo que tenemos y | ganaremos de los moros, por lo qual el *que* lo fue[^2re] a de jurar que nos tendra en derecho | y siempre mejorara *nuestros* fueros y no los empeorara ni consentira fuerça, y el bien | que vbiere de la tierra lo partira con los hombres d'ella y no con estraños; y si el rey | fuere estrangero, dezimos que no meta⁶²² en la tierra consigo mas que çinco hombres, | y que no pueda hazer corte ni guerra ni paz sin consejo de sus ricos hombres a lo | menos de doze d'ellos». El fuero de Navarra dize que serian estos hasta trezientos | de a cavallo y qu'este fuero hordenaron quando l'eligeron por caudillo o rey a Gar[*çi] | Ximenez. Como quiera que sea, hecho antes o despues este fuero, juntos en Sobrarve | eligeron por rey a vn esforçado cavallero llamado don Yñigo⁶²³, hijo de don Ximon | Yñiguez, señor de Bigorra y Abarcuca⁶²⁴, y por honrar a los navarros vino a esta eleçio[*n] | don Fortun Yñiguez⁶²⁵, conde de Aragon. Elegido por rey, doze de los ricos hombres | de los mas ançianos le hizieron juramento en nombre de todos de lo guardar | el cuerpo y la tierra, y ayudarle a mantener fielmente justiçia; y, hecho esto, todos | le besaron la mano por señor. El año que hizieron esto los navarros puntualmen[*te] | no lo sabre dezir, sino que fue en estos tiempos reinando don Alonso quarto en Leon⁶²⁶, | con el qual prinçipe dizen las cronicas de Navarra que puso este su amistad, y diz[*en] | que fue primogenito del señor de Vigorra, caso con vna señora l[l]amada doña Toda, | otros dizen *que* se llamo doña Yñiga, nieta del rey don Ordoño primero. Creo yo qu'el | ⁶²⁷prinçipio de su reinado fue a los noveçientos y veinte y çinco años de Christo; sali[*o] | prinçipe muy esforçado. Luego que los navarros tuvieron rey se juntaron muchos

[f. 270r] debaxo su vandera, mas no los aragoneses, como algunos quieren dezir, ni su conde, | y aunque se juntavan a hazer guerra, cada vno llevaba su estandarte y obediencia, y | tenian sus leyes y fueros diversos, porque quando los aragoneses eligieron al | conde don Aznar, hordenaron por [^2si] fuero, para que entre el y ellos oviese vn juez |

622.- Parece decir «meter»

623.- La *Crónica de los reyes de Navarra* se refiere a Iñigo García (Yanguas y Miranda 1971: 41) y Zurita aclara «[Iñigo Arista] fue hijo de Jimen Iñiguez que era señor de Abárzuza y Bigorra, y llámale Iñigo García» (Canellas López 1976: I, 27; Extravís Hernández 2017: 105, n. 25).

624.- Abárzuza.

625.- «Fortun Jimenez conde de Aragon» en *Crónica de los reyes de Navarra*.

626.- La *Crónica de los reyes de Navarra* dice: «e fue mucho amigo del rey D. Alfonso, fijo del rey D. Ordoño de Galicia e de Leon» (Yanguas y Miranda 1971: 42), refiriéndose a Alfonso III y a Ordoño I respectivamente. En este pasaje Padilla confunde a Alfonso III con Alfonso IV.

627.- Glosa P: 925.

medianero⁶²⁸ que hiziese justiçia no haziendola el, y ordenaron otros fueros | diversos de los navarros, y siempre ell vn señorío fue destinto dell otro, como he dicho | y dire. Este don Yñigo se llamo Arista porque dizen qu'entrando en batalla se en|çendia tanto contra los enemigos, mas breve qu'el fuego con ell arista. Las cronicas | de Aragon dizen qu'este truxo por divisa o armas en su escudo vna cruz de plata. | Las cronicas de Navarra dizen que solamente traxo por divisa vn escudo colora|do. Bolviendo al rei don Alonso de Leon, digo que reino en la çibdad de Leon mas tiempo | de lo que dizen las cronicas d'España, y fue espaçio de catorze años; y dan d'esto testimonio escrituras avtenticas de donaçiones hechas al monesterio | de San Pedro de Cardeña, vna de las quales es otorgada a los noveçientos y | treinta y nueve años del nasçimiento de Christo de vna heredad que dio a este | monesterio vn cavallero llamado don Gomez⁶²⁹, y dize reinar en Leon don Alonso | y en Castilla Hernan Gonçalez conde. Digo ansimiso qu'en tiempo d'este prinçipe | los castellanos del condado de Burgos, muerto en Leon su conde don Nuño Hernandez, | eligeron por su señor y conde a Fernan Gonçalez, [^2el] qu[^2al era] señor y conde⁶³⁰ [^2en Lara,]⁶³¹ | [^2ovolo por ser casado con su hija, | segun] paresçe por donaçion que su madre hizo a San Pedro d'Arlançã a los noveçien|tos y veinte y seis años de Christo de la yglesia de Sancta Maria de Lara⁶³², rey|nando en Leon don Alonso y conde en Lara Fernan Gonçalez⁶³³. | Por otra donaçion qu'èsta señora hizo al mismo monesterio | otorgada a los noveçientos y veinte y nueve años de Christo, qu'es tres años mas | adelante, de la ygle-sia de San Millan de Buen Bivir⁶³⁴ dize⁶³⁵ | reynar don Alonso en Leon y el conde Hernan Gonçalez en Castilla.

[f. 270v] Salio⁶³⁶ | prinçipe muy esforçado y dichoso en las guerras, ennobleçio y ensancho mucho | el señorío de Castilla, como largamente trataremos. Y digo del rey don A|lonso de Leon que, viviendo asosegado y quieto en su reino, dexo su muger y | hijos, que se llamo doña Hurraca⁶³⁷, hija de don Sancho⁶³⁸, caudillo o rey de Navarra ya | dicho, y erman[a] de doña Sancha su madrastra⁶³⁹. Las cronicas d'España dizen que | fue esta señora hija de don Sancho Abarca, rey de Navarra,

628.- Tachado: para.

629.- No hay en el *Becerro* (Serrano 1910) ningún documento que pueda ser relacionado con el que menciona Padilla en este pasaje. Por su parte, Carzolio de Rossi (1967) tampoco hace mención a ningún documento de características similares.

630.- Tachado: en Lara por.

631.- Tachado: erencia de su padre Gonçalo Nuñez de ser antes señor en Lara que en Castilla.

632.- Aparentemente se refiere a una donación del 28 de enero de 929 (Serrano 1925: 18-21; León-Sotelo Casado 1980: 228; Escalona Monge-Azcárate 2001: 455).

633.- Tachado: ya pudo ser Lara | el condado de Burgos [^2antes] y por ser en tierra de Lara esta donaçion nonbrar | a Lara mas.

634.- San Millán de Belbimbre (Serrano 1925: 21-24).

635.- Tachado: ansimismo.

636.- Tachado: por donde paresçe qu'en este año ya le avian reçevido por conde en Burgos.

Glosa P: De manera que si | por muerte de | los condes de | Castilla eli|jeran a Lain | Calvo y a Nuño | Rasuera por | juezes ~~nono~~ | como el arçobispo y otros di|zen el conde Fer|nan Gonçales que | que fue nieto de Nuño | Rasuera mu|chos mas años | adelante fuera | y no çinco | años des|pues que fueron | muchos los | condes de Cas|tilla en Leon | como e alega|do por las | donaçiones | este conde el | qual creo yo | que caso con hi|ja del conde | don Nuño y por | eso ovo a Castilla.

637.- Onneca Sánchez de Pamplona; Urraca, su hermana, se casa con Ramiro II de León.

638.- Sancho Garcés I de Pamplona.

639.- Error, Sancha es cuñada de Alfonso IV y esposa de Fernán González.

mas no pudo ser, por|*que* segund manifiesta vn privilegio de merçed qu'este don Sancho Abarca hizo | al monasterio de Sant Andres de Çirueña⁶⁴⁰, del mismo lugar qu'es entre Najara | y Santo Domingo de la Calçada, començo a reinar a los noveçientos y setenta | y dos años de Christo, que son mas de quarenta y çinco años adelante d'esto. Y | [[^]2d]esta señora vvo vn hijo llamado don Ordoño⁶⁴¹. [[^]2Ya pudo ser hija de don Sancho, el | que mato Adurramen.] Y digo que con loco pensamiento, | pasados los catorze años de su reinado, se vino a Çamora, a donde enbio por | su hermano don Ramiro⁶⁴², qu'estava en Viseo donde abitaua, [[^]2y le renunçio el reino].

Capitulo XXV. Como reino don Ramiro segundo y de otras cosas que | pasaron en España y prinçipio del supremo señorío o condado de Cataluña

Renunçiado don Alonso el reino en su hermano don Ramiro, metiose monje | en el monesterio de San Facundo o Sahagund⁶⁴³. Su hermano don Ramiro començo | a reinar a noveçientos y quarenta años de Christo, segun la verdadera | quenta *que* yo traygo, por los privilegios y escripturas alegadas; y, deseando | como buen prinçipe ensanchar su reino, mando aderessar grandes apa|rejos y juntar exerçito para hazer guerra a los moros; y, aderessado su | exerçito y junto, su hermano don Alonso con poca constançia saliose del | monesterio y fuese a Leon, yntitulandose rey. Y la çibdad tomo su boz, | y muchos pueblos del reino; y tambien los asturianos, sentidos por no aver|se hecho la eleçion de don Ramiro en Oviedo, sino en Leon, ni aver sido llamado

[f. 271r] a ella, eligeron otro rei, que fue don Alonso⁶⁴⁴, hijo del rei don Fruela⁶⁴⁵, su primo hermano, | de manera qu'ell exerçito que tenia junto para contra los enemigos fue ne|çesario bolverse para los amigos y vino sobre la çibdad de Leon, donde estaua | su hermano, y la çerco y estuvo sobr'ella mucho tiempo. Y, visto qu'ell alboroto de | los asturianos creçia, dexo fronteras contra Leon y paso alla y ovo batalla | con los asturianos, en la qual los vençio y desbarato y prendio a don Alonso | y don Hordoño y don Ramiro, sus primos hermanos hijos del rey don Fruela, | con lo qual asosego los asturianos, y le dieron la obidiençia, y el se bolvio a Leon | y apreto el çerco de tal manera que don Alonso su hermano se vino para el | y se puso en sus manos pasados dos años que traian guerra; y mandoles sa|car los ojos a el y a sus primos hermanos que se alçavan con Asturias; y edifico | vn monesterio çerca de Leon a onor de San Pablo y metiolos en el. Don Lucas | dize *que* se llamo San Julian⁶⁴⁶ y que⁶⁴⁷ estuvo en el el rey don Alonso ocho años | *que* bivio, otros dizen que no bivio mas que dos, despues de lo qual asosegada | y quieta su tierra el rey don Ramiro, prosiguiendo su voluntad y deseo, a los | çinco años de su reynado entro com muy

640.- El documento fue publicado por Hergueta (1896).

641.- Ordoño IV de León.

642.- Ramiro II de León.

643.- En Ximénez de Rada «locum qui Dominos Sanctos uulgariter dicitur» (Fernández Valverde 1987: 152). Monasterio de Sahagún, dedicado a San Facundo y San Primitivo.

644.- Alfonso Froilaz.

645.- Fruela II de León.

646.- Ximénez de Rada (V, v) y la EE (PCG, 391a 20-21) también se refieren al monasterio de San Julián. La mención a este monasterio «a honrra de sant Pablo» proviene de la crónica de Ocampo (1540: f. CCXLa).

647.- Tachado: bivio.

pujante exercito en tierra de moros | por la parte de Castilla y çerco a Najara, que avia ganado Adurramel, | y la entro por combate y metio a saco [^{^2}y dexola yerma] y truxo a su obidiençia los pueblos | de [^{^2}aque]lla [^{^2}comarca] que avitavan christianos. En esta sazón, el conde Hernan Gonçalez de | Castilla obedesçia al rey don Ramiro en venir a sus cortes y con su exerçito a hazer guerra a los moros, pero en lo demas ensanchava su tierra | ⁶⁴⁸constriniendo a los ricos hombres y condes que le obedesçiesen a el, | y⁶⁴⁹ los de Alava tenían vn caudillo o conde llamado don Vela, y | enbiole a requerir que le obedesçiese. El conde no lo quiso hazer, y el conde | Fernan Gonçalez fue sobre el y diole batalla, en la qual fue desbaratado don | Vela. El conde Fernan Gonçalez hizo a los señores y varones de Alava que | le diesen la obidiençia y dieron sela, y este conde don Vela se paso a' [A]durra-
 [f. 271v] mel, miramamolín d'España. Ansimismo, como he dicho, don Almodar⁶⁵⁰ fue conde | de Amaya y sus comarcas çerca del rio Pisuerga, y, como fue muerto en Leon, | la tierra que le obedesçia eligio por conde a su hijo don Fernando Almoda|rez⁶⁵¹; [^{^2}y] digo yo ser su hijo por tener por co[^{^2}gnon]bre el nonbre de Almodar, | porque como he dicho, esto era tenido por vso los hijos tomar por cononbre los | nonbres de sus padres. Este conde don Fernando Almodares quiso poblar | y poble vn lugar dentro de las llanuras de Treviño que llamo Melgar, y al pre|sente se dize de Hernan Mentalez⁶⁵², qués corruto el nonbre de Almodarez. En | esta sazón, era señor de mucha parte de Treviño vn esforçado rico hombre | llamado don Godo de Padilla⁶⁵³, la qual tierra sus pasados avian poblado, | y contradixo al conde Fernan⁶⁵⁴ Almodarez la poblaçion de Melgar, | de donde se recreçio entr'ellos guerra. Mas el conde poble y edifico el lugar. | El conde Fernan Gonçalez, vista la revuelta que avia entr'estos y que don Fer|nando Almodares no le queria reconosçer ni juntarse con el, favoreosçio | a don Godo de Padilla, el qual puso en mucho aprieto al conde, de manera | que salio a batalla, la qual se dieron entre Melgar y Padilla⁶⁵⁵ junto a vna er|mita llamada San Quirçe, en la qual fue desbaratado el conde don Fernan | Almodares y perdio en ella todos sus hijos y la mayor parte de sus amigos | y vasallos, y se retruxo destroçado a Melgar, donde le çerco don Godo de | Padilla. Y constreñido, este conde dio la obidiençia al conde Fernan Gonçalez | por que no favoreosçiese a su contrario. Y enbiada, el conde vino al real | de Melgar y hizo a don Godo de Padilla que se fuese a su tierra, y quedo | debaxo su obidiençia este conde, y despues de subida la tierra este murio | a los noveçientos y sesenta y nueve años de Christo. Esta sepultado en San | Millan de Fitero

648.- Tachado: de los.

649.- Tachado: a la sazón.

650.- Caudillo de nombre Armentario.

651.- Fernando Armentáriz (Pérez de Úrbel 1945: 642, n. 18, 733 y 767, n. 47) o Fernando Mentález (Salcedo Tapia 1989).

652.- Melgar de Fernamental.

653.- En el *Nobiliario* (BNE MSS/3331, f. 109r) Padilla refiere: «El primer señor que yo hallo d'esta casa por escrituras autenticas fue llamado Don Godo en tiempo del / Conde Fernan Gonzalez y fue su alférez y capitán general cuya memoria permanece en la iglesia de San / Quirce que esta entre Padilla de Suso y Melgar de Fernamental». López de Haro lo menciona como Godo Miro de Padilla (1622: 205r b). Por su parte, Zapata de Chaves reconoce a don Godo como el primero del linaje (1566: f. 137v a). También lo menciona Sandoval (1600: 444b), mientras que Salazar de Mendoza lo identifica con el conde Arias Godos (1618:19b).

654.- Tachado: Melgarez[^{^M??}]

655.- Padilla de Arriba o Padilla de Suso.

del Castillo⁶⁵⁶, y como fueron muertos todos sus hijos en | vida, dexo libre a Melgar y otros pueblos que eran de su patrimonio; | y en memoria d'esto hasta el presente le haze Melgar çiertos aniversarios

[f. 272r] ⁶⁵⁷cada vn año por su anima. A estos pueblos que sus señores dexaron | alguna libertad por el bien *que* les hizieron les llamaron antiguamente belfe|trias, que quiere dezir pueblo a quien hizieron bien o *merçed*, y corruto en *nuestros* | tiempos les llamamos behetrias; pero no tuvieron todos vna preminençia | o libertad, que avn*que* los señores les quitaron algunos tributos o re|conoçimientos, no fue todo el señorío en muchos pueblos y en otros si qued[*aron] | las⁶⁵⁸ libertades que les dieron sus señores. Cada vno d'estos pueblos tiene | hasta el presente su privilegio. Yo e visto muchos y so color de dezir son be|hetrias y pueblos que piensan ser libres les favoresçien contra sus seño|res | naturales diziendo que no son sus vasallos, y son tan vasallos como los | solariegos; y la lumbre d'esto veran *en el libro del Bezerro*, que donde dize *que* | la behetria tiene señor natural, tan sudito es el vasallo como el pueblo | solariego, porque segun hallaran a los veinte y çinco titulos de la Quarta | Partida, [²hablando] de los vasallos dize⁶⁵⁹ | la ley terçera: «divisa, solariego, belfetria son tres maneras de | señorío que los hijosdalgo tienen en algunos lugares». Y lo que yo e hallado | ⁶⁶⁰d'esto es *que* la diferençia que hay entre solariego a behetria que tiene *señor* | natural es la que agora dezimos de los pueblos, que al que tiene qual|quiera libertad llamamos franco y al que no pechero, asi al que no⁶⁶¹ | ⁶⁶²dieron ninguna libertad sus señores se llamo y llama solariego, y al *que* | dieron qualquiera libertad llamaron belfetria por cosa bien hecha. | Esto paresçe claro, porque algunos d'estos pueblos, con solamente fran|quealles los señores, que quando muriesen sin hijos los vasallos no e|redasen los señores⁶⁶³ como solian, sino sus parientes. Tienen nonbre de | behetrias por esto solo, como Toledo tiene nonbre de franco, porque | no paga pecho y contribuyen todo lo demas, y asi estas [²behetrias] an de reconosçer | a su señor [²natural] en todo lo demas. Otras behetrias ay que no tienen señores | naturales. Estos pueblos los dexaron sus señores libres de todo señori[*o],

[f. 272v] co[²mo] hizo este conde a Melgar, y estos s'encomendavan a quien querian, y avn | algunas d'estas behetrias no tenían señor particular, sino obedesçian a | todos los desçendientes de su primer señor y poblador⁶⁶⁴. Asi que avia diversas | maneras de señorios y derechos en estos pueblos, segun veran *en el libro del* | Bezerro, y agora todo[²s] se llaman behetrias de mar a mar, porque se enco|miendan a quien quieren. Ya no vsan encomendarse a nadie, mas la que tiene | señor natural no puede ni deve dexar d'estar encomendada [²sino] a el. Y digo | del conde Fernan Gonçalez que, puesto debaxo su señorío el conde don Fernan | Almodarez, lo hizo amigo con don Godo de Padi[²e]lla, al qual

656.- Itero del Castillo.

657.- Tachado: y memorias.

658.- «las ap??».

659.- Tachado: vna lei la terçera manera del señorío es la *que* | tienen.

660.- Glosa O: Hijos dalgo.

661.- tachado: hi.

662.- Glosa O: Diferençia de | belfetreria a | solariego.

663.- «ellos [²señores]».

664.- Tachado: [²llamavan las entre pari|entes]

este conde hizo su | alfez, que antiguamente era la mas principal dinidad despues del prin|cipe, porque era su capitan general o condestable; y, no estando el rey | en la hueste, el mandava y, demas d'esto, secutava la justia entre los con|des y ricos hombres y grandes señores, y tenian otras muchas preminen|cias, segun veran por las leyes de Partida. A esta dignidad an ydo siempre | restiñendo los reyes de Castilla, porque adelante para las cosas de | justia hizieron su alguazil mayor de corte, que llamavan justia ma|yor de Castilla⁶⁶⁵. [^2Esto ordeno el rey don Alonso deçimo d'este nonbre] y despues el rey don Anrique⁶⁶⁶, | vençido al rey don Pedro su hermano, ynstituto capitan general para | sus exerçitos o condestable⁶⁶⁷ [^2a don Pedro de Aragon, marques de Villena], | de manera que solamente le a quedado al presente llevar la seña real | quando el prinçipe va em persona con exerçito. Tenian este ofiçio an|tiguamente en Castilla vno de los señores de las tres casas prinçipales | d'ella, qu'eran Lara y Haro y Castro, como tengo dicho. Este don Godo de Padilla | sirvio muy bien al conde Fernan Gonçalez y en muchas batallas, qu'el no | fue en persona, mediante [^2ir] su alfez no hizo falta, segun lo manifiesta | çierto memorial qu'esta en San Pedro d'Arlança, donde el esta sepultado, | y el conde Fernan Gonçalez; y quando los monjes reçibieron la oservançia,

[f. 273r] paresciendole a su abad cosa profana los bultos y piedras y escrituras qu'esta|van d'este rico hombre y otros, quitolos. Y no solo en esta casa se a hecho esto, mas | en otras muchas, que ya es costumbre d'España consumir estas y otras an|tigüedades. Suçedieron en su casa a don Godo de Padilla los siguientes: don | Alvar Godos⁶⁶⁸, don Gonçalo Alvarez⁶⁶⁹, don Pedro Padiella. Don Godo⁶⁷⁰ Perez ovo | dos hijos: el vno llamado Nuño Gutierrez, y otro Gonçalo Gutierrez, que no dexo | hijos y dio a Sanctivañez⁶⁷¹ y Villisando⁶⁷² y Roba⁶⁷³ y Sordillos y otros⁶⁷⁴ [^2lugares] | y rentas en Trevino a la Horden de Premoste⁶⁷⁵,

665.– Tachado: esto hordeno el rey [...].

666.– Enrique II de Castilla.

667.– Tachado: a don [...].

668.– Alvaro de Padilla en Del Castillo (1582: LXXVIIv a).

669.– Los primeros antepasados aquí mencionados son de muy difícil identificación. En el Nobiliario (BNE MSS/3331 f. 109r-113v) Padilla desarrolla, en detalle y fundándose en documentos que conoce, la ascendencia de su linaje. Allí incluye a Nuño Godoterre, Diego Núñez y Alvar Díaz antes de Gonzalo Alvarez. A partir de éste la línea se corresponde con lo expuesto aquí, con algún agregado (dos Pedro de Padilla anteriores a Gonzalo Álvarez), variantes en ciertos nombres y una mayor precisión en las relaciones de parentesco. A su vez, evidencia un especial interés en establecer la línea de parentesco que relaciona a su familia con los reyes de Castilla a partir de Catalina de Padilla, esposa de Enrique III y madre de Juan II. La línea se vuelve difusa en Pero Ruyz y en el Nobiliario se omiten los nombres de Godo Pérez y Lope Gutiérrez, ubicando en su lugar a Lope Pérez, hijo de Pedro Ruyz. La línea de descendencia se unifica en ambos textos a partir de Pedro López de Padilla I, salvo por la enmienda que introduce el *Nobiliario* eliminando a Gonzalo López e incluyendo a Juan Fernández de Padilla I, hijo de Pedro López I y a la vez padre de Pedro López II (Martínez Díez 1981: III, 69a).

670.– «Godoçale».

671.– No logramos identificar este topónimo en las inmediaciones del alfoz de Treviño.

672.– Posiblemente Villasidro, núcleo del alfoz de Treviño.

673.– Roa.

674.– Tachado. vasallos.

675.– Orden de Canónigos Premostratenses.

de que se doto el monesterio y a|badia⁶⁷⁶ de Villa Mayor de Padilla⁶⁷⁷. A Nuño Gutier[r]ez suçedio su hijo Godo | o Godotierrez, qués el mismo nombre⁶⁷⁸; y a este Fernan Gutierrez; | y a este Ruy Gutierrez; y a este Pero Ruyz; y a este Godo Perez⁶⁷⁹; y a este Lope | Gutierrez⁶⁸⁰; y a este don Pero Lopez⁶⁸¹, adelantado de Galizia; y a este Gonçalo | Lopez⁶⁸²; y a este Pero Lopez⁶⁸³, guarda mayor del rey dom Pedro; y a este Lope | Fernandez⁶⁸⁴, camarero mayor del rey don Juan primero; y a este don Juan | de Padilla⁶⁸⁵, señor de Curuña⁶⁸⁶ y Calatanaçor; y a este Pero Lopez⁶⁸⁷; y a este | Juan de Padilla⁶⁸⁸, adelantado de Castilla; y a este dom Pero Lopez⁶⁸⁹, adelantado; | y a este don Antonio de Padilla⁶⁹⁰, padre de doña Luisa de Padilla⁶⁹¹, que posee | al presente esta casa. Dicho e como⁶⁹² Luis⁶⁹³ dexo por governador | en Cataluña a don Jofre⁶⁹⁴, y andan tan herrada en la quenta y en los tiempos | las cronicas que an colegido de Aragon y Cataluña y avn todas las demas | d'España, que no se puede entender; y Dios sabe con quanto trabajo e sacado | a luz lo que e dicho y dire en este quarto libro açerca dell origen de Leon | ⁶⁹⁵Castilla y Aragon y Navarra, y si en lo de Cataluña no pudiere sacar lumbre, | reşçibase mi intençion, porque yo puse⁶⁹⁶ mi trabajo como en lo demas | para sabello; y, començandolo a hazer y a buscar privilegio[^2s] y escrituras | avtenticas, como esto este em poder de monesterios y de señores y yglesias, | no los quieren mostrar, pensando qués para otro efecto, y bolvime con tanto;

[f. 273v] ⁶⁹⁷ansi que lo que hasta el presente se es que, segun dize Siculo, a los noveçientos | y setenta y çinco años si son de la era, [^2se con]taronse de Christo noveçientos y

676.- Monasterio Premostratense de San Miguel (Villamayor de Treviño), fundado por Gonzalo Pérez de Padilla (Guijarro González 2020: 33), hoy desaparecido.

677.- Villamayor de Treviño.

678.- Tachado: Nuñez.

679.- No figura en el *Nobiliario*.

680.- Posiblemente figura como Lope Pérez en el *Nobiliario*.

681.- Pedro López de Padilla I. Según Rodríguez-Picavea aparece documentado como adelantado mayor de León, Asturias y Galicia, justicia mayor de la casa del rey, alcalde de las alzadas de Castilla y merino mayor de Castilla (2015: 124). Habría muerto «en algún momento entre 1314 y 1325» (2015: 126).

682.- No figura en el *Nobiliario*. En su lugar se menciona a Juan Fernández de Padilla I.

683.- Pedro López de Padilla II.

684.- Ocupó el cargo de lugarteniente del camarero mayor (Cañas Gálvez 2011: 138).

685.- Juan Fernández de Padilla II (m. 1376), primer señor de Calatanaçor y Coruña del Conde (Rodríguez-Picavea 2015: 127 y Sánchez González 2021: 220).

686.- Coruña del Conde.

687.- Pedro López de Padilla III (m. 1447), señor de Calatanaçor.

688.- Juan de Padilla (m. 1468), adelantado mayor de Castilla,

689.- Pedro López de Padilla IV (m. 1507), adelantado mayor de Castilla.

690.- Antonio de Padilla (m. 1528).

691.- Luisa de Padilla (m. 1576).

692.- Tachado: el em.

693.- Luis el Piadoso.

694.- Wilfredo el Velloso.

695.- Tachado: y.

696.- «pusiera[^2e]».

697.- Este folio parece tener la mitad superior tachada con líneas muy tenues.

treinta | y siete, y fue en este tiempo, que [^2mas] conforme a la cuenta del monje Gavberte⁶⁹⁸, este | fue noventa años antes⁶⁹⁹, | y noveno⁷⁰⁰ que reinava en Francia Luis setimo⁷⁰¹, hijo de Carlo Simple⁷⁰², | ⁷⁰³en cuya sazón gobernava a Cataluña por el Jofre, y era casado con hija | o nieta de Arnao⁷⁰⁴, [^2primer] conde de Flandes qu'en estos tiempos fue; y dizen las | cronicas de Aragon qu'entro grande exercito de moros en Cataluña; y, | estando en Francia Jofre su conde, fue avisado d'ello y suplico al rey | Luis⁷⁰⁵ le favoreçiese para resistir a los moros; y, visto que se detenía | y la tenía em poco a Cataluña, por consejo de su suegro, el conde de Flandes, | hablo al rey suplicandole que pues no le quería favoreçer, que le alçase el | reconocimiento que tenía sobre Cataluña. El rey Luis, teniendola ya por | perdida, lo hizo y diole d'ello muy bastante escritura, y el con el favor que le dio | su suegro, el conde de Flandes y otros principes de Francia a que le quisieron | favoreçer, vino para Cataluña y acaudillo todas las gentes d'ella | y dio batalla a los moros, de la qual ovo la vitoria y los echo de la tierra | y quedo supremo señor d'ella y fue muy buen principe y devoto, edifico | y doto el monesterio de Ripol⁷⁰⁶. Ovo en su muger quatro hijos: el vno | llamado don Rolfo⁷⁰⁷, que fue monje; otro llamado don Jofre⁷⁰⁸; y otro don Mir⁷⁰⁹, [f. 274r] que le suçedio en Cataluña; y otro que se llamo don Suero⁷¹⁰, que suçedio en el | condado de Urgel por muerte de don Armingol⁷¹¹. Governo supremamente este | a Cataluña despues dell año dicho diez y siete años, truxo por divisa las siete vandas de alto abaxo de oro y colorado que husan traer los reyes de Aragon | al presente. suçedieronle hasta que se junto con su generacion la de Aragon | los principes qu'estan en este arbol⁷¹²:

698.– *Crónica de Aragón* de Gauberto Fabricio de Vagad (1499).

699.– Tachado: reinando en Francia y ymperando en Alemania | Luis, padre de Carlo Calvo y hijo de Carlomano, quando gobernava a Cataluña | Jofre [^2segundo], hijo del muerto, mas no pudo ser, porqu'el mismo y los demas escritores | de Aragon dizen qu'este don Jofre caso con hija del conde de Flandes, y en [^2aquella] | sazón no avia conde en ella, de manera que me atengo a la cuenta de Siculo | qu'es del nascimiento de Christo de noveçientos y setenta y çinco no puede ser, | y por esto creo qu'es la cuenta qu'el trae de la era que vsavan en España, | porque en este año que dize era veinteno que reinava el Otario en | Francia, asi qu'es a noveçientos y treinta y siete del nascimiento de | Christo.

Glosa P [tachada]: Y fue de Christo año | de noveçientos y | treinta y siete ya | dicho

700.– Tachado: del.

701.– Luis IV de Francia, apodado de Ultramar.

702.– Carlos III el Simple.

703.– Glosa P: Y no Luis Pio | hijo de Carlo | Magno.

704.– Zurita afirma que el hijo de Wifredo I se crio en la corte de Flandes y se casó con la hija del conde Balduino II (879-918) (1610: 11v a – 12r a).

705.– Los períodos de Wifredo II (897-911) y Luis IV (936-954) no son contemporáneos. Los hechos se refieren a Carlos III el Simple (898-922).

706.– Santa María de Ripoll, fue fundado por Wifredo I. En este punto y en la subsiguiente mención de los hijos Padilla confunde a padre e hijo, atribuyéndole a éste los de aquél.

707.– Radulfo de Barcelona, Obispo de Urgel y Abad de Ripoll.

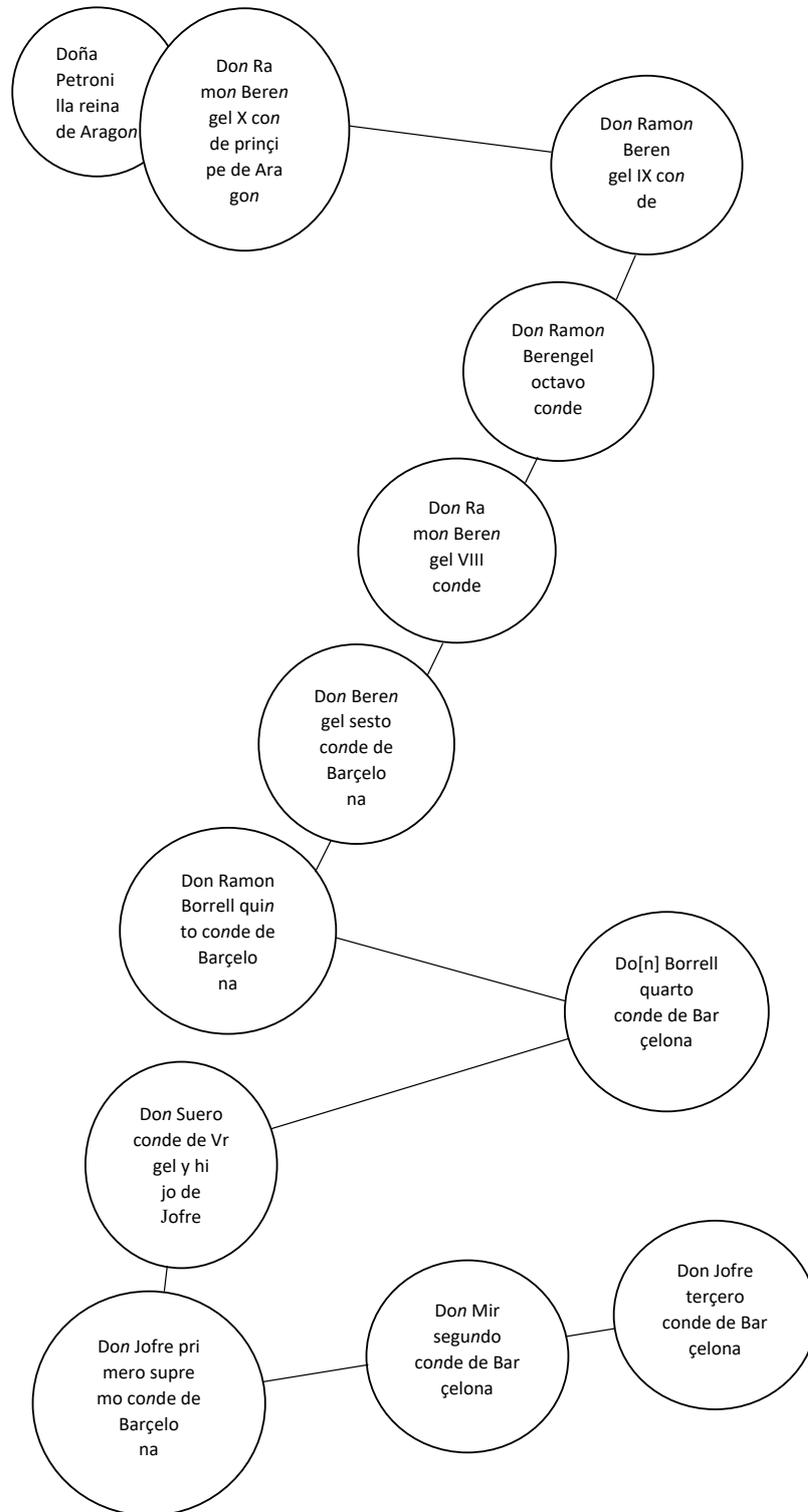
708.– Wifredo II Borrell.

709.– Miró II de Cerdaña.

710.– Sunifredo II de Urgel.

711.– Seguramente se refiere a Wifredo el Velloso, padre de Miró II de Cerdaña y de Sunifredo II de Urgel.

712.– Glosa P: Las cronicas de Cataluña no *andan* | poco çiegas acerca del origen | de su principado porqu'el monje | Gauberte [*que quiere] fundar que don Jofre su primero conde fue en los | tiempos de Luis Pio hijo de Carlomagno | y no pudo ser este primero conde yerno de conde | de Flandes porque en esta çazon no avia conde | en Flandes demas desto no ovo en Catalu|ña hasta que se mesclo con Aragon despues | de los 1150 años de Christo mas que 8 descendien|tes padre



de don Jofre y avia de ser nue[*ve o] | mas de manera que la cuenta que tray Siculo | es la verdadera *que* dize ser en la era | de 975 *que* son de Christo 937.

[f. 274v] Capitulo XXVI. De otras cosas que pasaron en España
reinando don | Ramiro y otros príncipes

Reinando⁷¹³ don Ramiro segundo *en* Leon, se le revelaron | çiertos condes y ricos hom-
bres y los echo de la tierra⁷¹⁴; pasados a los moros | les persuadieron y juntaron hueste.
Viniendo por su caudillo, vn moro llamado | Açeфа⁷¹⁵, çercaron la çibdad de Osma, que
avia poblado y reedificado vn rico | ⁷¹⁶honbre llamado Gonçalo Tellez a los noveçientos y
doze años de Christo, reinan|do don Hordoño segundo, teniendola en aprieto, segun dize
la General | ystoria, qu'el conde Hernan Gonçalez aderesço su exerçito, y lo mismo hizo
el | rey don Ramiro, y juntose con su campo el conde y fueron sobr'el real de Osma | y lo
desbarataron, y prendio el rey a los condes y ricos hombres que andavan | con los moros
y fueron sentençiados a muerte, mas no fue executada y perdono|los despues, segun pa-
resçe por don Lucas y la General ystoria. Hasta aqui | el rey don Ramiro estava sentido del
conde porque no le dava la obidiençia que | sus pasados, mas en esta jornada se la dieron
y quedaron en su graçia los | castellanos y les otorgo todo lo que pidieron. Y el siguien-
te año el rey don Ra|miro y el conde entraron poderosamente *en* el reyno de Çaragoça,
yendo estra|gando la tierra la buelta de la misma çibdad. Aboaya⁷¹⁷, su rey o caudillo, con
mu|cha omildad salio al camino y le suplico al rey lo reçibiese por vasallo, y otor|goselo,
entregandole todas las fortalezas de su reyno, mas buelto el rey don Ra|miro a su tierra,
este moro bolvio la obidiençia a'[A]durramel, miramamolin | d'España, el qual, vista la
pujança del rey don Ramiro, con socorro de Africa | y de sus moros d'España entro muy
pujante *en* el reyno de Leon y çercó la | ⁷¹⁸villa de Simancas, a la qual y a Dueñas y Toro
avia poblado y fortaleçido | el rey don Alonso terçero. Y teniendo sobre Simancas Adu-
rramel su real, | se juntaron el rey don Ramiro y el conde Fernan Gonçalez y, avnque era
muy | grande la multitud de los enemigos, los acometieron y dieronse batalla, *en* la

[f. 275r] qual fue desbaratado Adurramel y perdio mas de ochenta mill moros | y fue-
ron presos Aboaya, rey de Çaragoça, y otros muchos caudillos; y Adurramel | se escapo
a vña de caballo y, por ocupar a los que le seguian *en* ell alcançe, manda|va echar por el
camino muchas ricas joyas; y, no curando d'ellas, fue seguido | hasta vn lugar llamado
Alhondiga⁷¹⁹ y no oso parar *en* el; y el rey don Ramiro lo con|batio este pueblo y lo entro,
y uvo *en* el muchos tesoros y ricas alhajas de Adurra|mel⁷²⁰, y se bolvio muy alegre a su
çibdad de Leon, y llevo al rey de Çaragoça preso. | Ocupado en esto el rey don Ramiro,

713.- «A los catorze años del rey [^Reinando]».

714.- Tachado: y.

715.- Nombre de expedición militar musulmana («aceifa») tomada por un nombre propio. El error lo comete el Jiménez de Rada a partir de una mala lectura de la Silense (Fernández Valverde 1989: 35; Dozy 1881: II, 167): «Postea secundo mense azeyfam ad ripam Turmi ire disposuit» (Santos Coco 1921: 52) da lugar a «Hiis peractis exercitus Sarracenorum per ripam Turmii fluminis est ingressus sub principe qui Aceypha dicebatur» (Fernández Valverde 1987: 155), lo cual da lugar en la EE a «vn rey moro, que auie nombre Aceyffa, entrol en el reyno con grand hueste por ribera de Tormes» (PCG 399b).

716.- Glosa O: Año de | 912.

717.- Abu Yahya Muhammad ben Hushim.

718.- Glosa O: Don Alonso 3.

719.- Alhandega (Dozy 1881: 156 y ss.; Chalmeta 1976).

720.- Glosa P: *En* esta vata|lla esta vi|lla fue visto | el apostol San|tiago y gran | multitud de | exerçito | celestial | mira el pre|vilegio de San | Millan y dilo.

vn moro llamado Oçeifa hizo mucho daño | [a] las tierras comarcanas del rio Tormes. El conde Hernan Gonçalez, estando | prospero, procurando ensanchar su tierra, poblo y reedifico a Sepulveda, | en cuyas comarcas su antecesor, el conde don Nuño, avia poblado a Aranda de | Duero y otros lugares, de manera *que* poseia anbos condados y señorios de Castilla, | solamente restava el de Monçon, en el qual en esta sazón señoreava don Anzur | Fernandez, hijo de don Fernando Anzures dicho, que prendio el rey don Bermudo⁷²¹. | Da testimonio tener este condado de Monçon, en esta sazón, çierta donaçion | [²que esta en San Pedro | de Cardena]⁷²², otorgada a los noveçientos y quarenta y tres años de Christo, y otra, otor|gada çinco años atras, dize lo mismo. La vltima es donaçion qu'el conde | hizo al monesterio de dos eredamientos llamado Oces y Sacramena⁷²³; dize reinar | en Oviedo y Leon don Ramiro, y el conde Fernan Gonçalez en Castilla, y el *en* | Monçon⁷²⁴. Adurramel, miramamolín d'España, visto *que* le suçedian mal | las guerras començadas con los christianos y *que* le era neçesario tener siempre | su hueste para les resistir y entrar en su tierra, acordo de hazer caudillo d'el | a vn esforçado moro llamado Mahomad Algraje Almançor⁷²⁵ y dexole todo el | cuydado de la guerra, y el entendio en holgarse y darse viçios y plazer. | Este Almançor començo a persuadir algunos cavdillos moros que obedes|çian al rey don Ramiro, de manera *que* se le començavan a revelar, mas tuvo tal | astuçia *que* lo reduxo a su serviçio sin matalle. Y, biviendo *en* paçifica quietud,

[f. 275v] el rei don Ramiro se exerçito en hazer obras tocantes al serviçio de Dios, y en la | çibdad de Leon donde abitaua edifico vn monesterio de monjas junto a su palaçio, | donde consagro a Dios vna hija llamada doña'[E]lvira. Y en la ribera de Çea doto y edi|fico otro monesterio de monjas a onor de Sanct Andres y de San Christobal⁷²⁶, y çer|ca | de Duero otro a onor de Nuestra Señora, y en el val de Osma⁷²⁷ otro a honra de San Miguel, | *en* el qual gasto muchas rentas y dineros, ayudandole a ello su segunda muger, | doña Florentina, [²que] otros llaman doña Teresa⁷²⁸, y a la primera doña Sancha. | *En* la primera vvo a don Sancho⁷²⁹ y a doña Elvira. Teniendo descansados sus suditos, | torno este prinçipe a juntar gran hueste y entro estragando la tierra de los moros | hasta Tala|vera, donde asento su real, y vino contra el gran campo de moros | [²y] dieronse batalla, y fueron vençidos los moros, de los quales murieron doze | mill y fueron cautivos mas de

721.- Error, se trata de Ordoño II de León.

722.- Tachado: de eredad.

723.- La donación hace referencia a «Aderata» (Adrada), en Sacramenia, y «Rubiales» (San Martín de Rubiales, Burgos) (Serrano 1910: 363-365)

724.- Glosa P: Mismo conde de don An|zur Fernandez en M.

Tachado: condes.

725.- Abu 'Amir Muhammad ben Abi 'Amir al-Ma'afirí.

726.- Risco hace referencia a un documento fechado en 977 donde se establece la locación de un monasterio fundado por Ramiro II consagrado a San Andrés (1784: 288b; 1792: 134). La fuente de donde se toma la información sobre estas fundaciones es Sampiro (Pérez de Úrbel 1952: 330).

727.- En Sampiro se hace referencia a Orniam / Ormam (río Ornia) (Pérez de Úrbel 1952: 330; Pérez de Úrbel y Ruiz Zorrilla 1959: 168). Casariego se pregunta si acaso se trata de Valduerna (1985: 97), dato que parece confirmar EE, que aclara «que agora dizen Destriana» (PCG 406a).

728.- Los nombres de la segunda mujer de Ramiro II de León provienen de la redacción pelagiana de la *Crónica de Sampiro* (Pérez de Úrbel 1952: 329).

729.- Sancho I de León.

siete mill y entregada Talavera. Buelto en Leon, | quiso visitar la yglesia de Oviedo y adoleſcio en el camino; mandose bolver a Leon | y estando⁷³⁰ en el cabo de sus dias, desistiose de la posicion del reino diziendo que | avia de morir despojado como naſcio. Y asi murio a los diez y nueve años | de su reinado y fue sepultado en la çibdad de Leon, en el monesterio de San Salvador⁷³¹, | qu'el doto y edifico. En esta sazón, segun paresçe por la verdadera quenta, murio | don Yñigo Arista, rey de Navarra, a los noveçientos y quarenta y çinco años de | Christo⁷³²; fue sepultado en el monesterio de San Salvador de Leiuva⁷³³, qu'el fundo y docto; | suçediendole su hijo don Garçi Yñiguez⁷³⁴, de edad de quinze años, por lo qual doña | Toda, su madre, administraua el reyno juntamente con el hasta que | tuvo perfecta edad. Caso con doña Hurraca. Algunos ystoriadores de Navarra | quieren dezir que fue esta hija del rey don Alonso quarto de Leon, qu'en esta sazón | reino⁷³⁵.

Capitulo XXVII. Co[mo] reino en Leon don Ordoño⁷³⁶, hijo de don Ramiro,
y de | otras cosas que en estos tiempos pasaron en España
reinando don Sancho⁷³⁷ | en Leon

Muerto el buen rei don Ramiro segundo d'este nonbre, los grandes de su reino | eligieron por prinçipe a su hijo don Hordoño a los noveçientos y cinquenta⁷³⁸

[f. 276r] ⁷³⁹y nueve años de Christo, rigendo la Yglesia Juan trezeno. Fue terçero d'este | nonbre, prinçipe de claro entendimiento y ombre esforçado, era amado | de todos los suyos. Al prinçipio de su reinado tuvo contienda con su hermano | don Sancho de padre, mas echolo del reyno y el se fue para Panplona al | rey don Garçia Yñiguez, qu'era su tio, hermano de su madre, y pidioles | favor a el y al conde Fernan Gonçalez, y dieronselo, y entro en el reyno de | Leon; y llegaron hasta la çibdad, mas el rey don Ordoño tuvo tanto recaudo | en su tierra que le hizieron poco daño en ella; y, no hallando exerçito con quien | pelear, se bolvieron a sus casas. El conde Hernan Gonçalez, muerto el rey | don Ramiro, [²se puede dezir que fue supremo señor de Castilla y] no quiso reconosçer superioridad ni obidencia a los reyes | de Leon. Esto paresçe muy claro por çierta donaçion de San Pedro de Cardeña | ⁷⁴⁰otorgada a los noveçientos y sesenta [²y dos] años de Christo, que le fue hecha de vna yglesia | y eredad, reinando en Leon y Oviedo don Sancho, y en Castilla y Alaba el conde

730.- «estaaa[^2ndo]».

731.- Iglesia de San Salvador de Palat del Rey.

732.- Error cronológico. Ínigo Arista muere en 851, un siglo antes que Ramiro II de León.

733.- «La[^2ei]ui[^2a]». Se trata de San Salvador de Leyre.

734.- García Íñiguez de Pamplona. En realidad, Padilla confunde a García Íñiguez (851/852-881/882) con García Sánchez I (925-970).

735.- Tachado: en Navarra.

736.- Ordoño III de León.

737.- Curiosa incongruencia no enmendada.

738.- «inquenta [²quarenta]».

739.- Glosa P: 959.

Ordoño III reinó entre 951 y 956.

740.- Glosa P: 972.

Fernan | Gonçalez, mas no dize debaxo⁷⁴¹ el ymperio de Leon, como las demas escrituras, | ansi *que* yo tengo que desde que murio don Ramiro no reconocio superior a Castilla. | Don Lucas dize lo mismo, que mediante las di[^2se]çiones que ovo entre⁷⁴² [^2este] | y don Sancho sobre reinar *en* Leon⁷⁴³ causo quitar la obidiencia de Castilla a Leon | el conde Hernan Gonçalez⁷⁴⁴. | En esta sazón, los gallegos se revelaron, | y fue sobr'ellos el rey don Ordoño y los asosego, y con ell exercito qu'entrara | y mas que junto en Galizia entro *en* tierra de moros *en* la provincia de | Lusitania sin parar hasta Lisboa y combatio la çibdad y la entro y | saqueo y bolvio muy triunfante a su reino. En tiempo d'este prinçipe

[f. 276v] vino exercito de moros sobre Sanctistevan de Gormaz y corrieron toda | la tierra hasta Burgos. Y dize don Lucas qu'el rey don Ordoño enbio gente *en* | socorro del conde Hernan Gonçalez y *que* le bolvio la obidiencia y fueron | sobre los moros y los echaron de la tierra desbaratados. Estando el | rey don Hordoño en su çibdad de Çamora, aderesçando exercito para | yr contra moros, murio. Vnos autores dizen que reino quatro años y otros | seis, mas como e dicho por la escriptura alegada de San Pedro de Cardeña, | ⁷⁴⁵no reino tres años, porqu[^2e] a los noveçientos y sesenta y dos de Christo reinava | ya don Sancho, su *hermano*. Fue sepultado *en* la çibdad de Leon don Ordoño, *en* el monest-
 erio | de San Salvador, que su padre fundo, suçediole *en* el reino *en* el año dicho su *hermano*,
 do[*n] | Sancho el Gordo, mas no consintieron que reinase muchos ricos hombres del |
 reyno de Leon, y favoresçioles el conde Fernan Gonçalez; y, viendose don Sancho |
 poco favor, pasose a don Garçia Yñiguez, rei de Navarra, y como era muy gordo, |
 no podia cavalgar a cavallo ni armarse, y por consejo del rey de Navarra se fue | para Adurramel;
 y los ricos hombres de Leon tomaron por rei a don Ordoño⁷⁴⁶, | ⁷⁴⁷hijo de don Alonso el
 Çiego⁷⁴⁸; y favoresçiole el conde Fernan Gonçalez y casolo | con su hija doña Hurraca. Y
 llegado el rey don Sancho a Cordoua, tomo cosas | con que enflaquesçio, y Adurramel
 le dio exercito y gente, y vinose para el | reyno de Leon y, [^2no] osandole esperar don
 Ordoño, apoderose d'el. Al prinçipio de | su reinado regia la iglesia el mismo Juan y en el
 segundo año la començo | a gobernar Bendito sexto⁷⁴⁹. Don Sancho, apoderado de Astu-
 rias y Galizia, ol|vidandose de la rebelion pasada, procuro de ganar las voluntades a sus |
 sudictos, de manera *que* fue amado d'ellos. Del conde Fernan Gonçalez dize | la General
 ystoria muchas cosas [apocrifas]⁷⁵⁰, y la culpa tuvieron los *que* la | coligieron, por no mirar
 los autores a quien siguieron en esto del conde, *que* | lo que dizen que [^2se avrio la tierra

741.- Tachado: si in.

742.- Tachado: don Garçia.

743.- Tachado: qui.

744.- Tachado: el rey don Ordoño de Leon era casado con doña | Hurraca [^Elvira], hija del conde Hernan Gonçalez, y sentido d'el por favoresçer a don | Sancho y quitarle la obidença, enbiole a su hija y casose con vna señora llama|da doña Elvira en quien vvo vn hijo llamado don Bermudo. Esto vsavan | los prinçipes y otras personas todas las vezes que querian se descasavan | y casavan desde el tiempo de los godos, mas despues se a reformado esto y | se manda segun manda la Yglesia.

745.- Glosa O: Año de | 962 | a Ordoño | ?? d. Sancho | le sucedio en el | reino.

746.- Ordoño IV de León.

747.- Glosa O: Por ausencia de | d. Sancho el Gor|do lebaron | por rei a Ordo|ño hijo de d. | Alo. el Ciego.

748.- Alfonso IV de León.

749.- Benedicto VI.

750.- «apofricas».

y que trago a el otro] siguió a vn puerco andando a monte y *que* lo metio por | vna breña donde hallo vn monje llamado Pelayo, y que le dixo como avia

[f. 277r] de aver vitoria, por lo qual despues hizo alli vn suntuoso monesterio *que* fue | Sam Pedro d'Arlança⁷⁵¹ es falso, porque, como tengo alegado, [^{^2}en] su [^{^2}ti|empo de la] madre antes qu'el fuese señor de Castilla, era edificad[o]⁷⁵² este monasterio y | le hizo donaçion [^{^2}su madre]⁷⁵³ de la yglesia de Sancta Maria de Lara y de San Millan. | ⁷⁵⁴Y en la verdad lo que el conde hizo en San Pedro d'Arlança | fue traer a el monjes de la horden de San Benito⁷⁵⁵ del monesterio | de Cloni⁷⁵⁶ [^{^2}de Gascoña], y fueron doze, y otro por abad que se llamo Osoño⁷⁵⁷, y doctole⁷⁵⁸ para | sustentaçion de los monjes las villas de Contreras y de Ayado⁷⁵⁹ y el monesterio | ⁷⁶⁰de San Lorenço y otros muchos heredamientos, [^{^2}y] que pudiesen paçer en la tierra | ⁷⁶¹de Lara sus ganados y en las comarcas. Esto parece por çierto privilegio | que tienen los mismos frailes en su archivo del mismo conde otorgado | a los noveçientos y çinquenta años de Christo. Ansimismo dizen que don | ⁷⁶²Sancho Abarca, rey de Navarra, hizo guerra a Castilla, y que le salio al en|cuentro el conde y lo mato en batalla, y don Garçia⁷⁶³, su hijo, lo prendio des|pues por astuçia, diziendo que le querria dar su hija por muger, y qu'e|lla lo saco de las prisiones y lo traxo a Castilla y se caso con el, [^{^2}y que los cas|tellanos | hizieron | vna esta|tua de piedra | en su nonbre | y la ove|deçian], y otras | muchas cosas, todas las quales son falsas, porqu'el rey don Sancho Abarca | de Navarra començo a reynar a los noveçientos y setenta y dos años de Christo, | y el conde Hernan Gonçalez murio dos años antes qu'este començase a reinar. | Da d'ello testimonio, demas de la suma alegada, çierta escritura del Bezerr[*o] | de San Pedro de Cardeña qu'el conde Garçi Fernandez, su hijo, otorgo [^{^2}ya co|mo señor | de Castilla], en la | era de mill y ocho, que son noveçientos y setenta años de Christo⁷⁶⁴, y fu'esta | ⁷⁶⁵do-naçion *que* le hizo de çierta yglesia de San Miguel con sus diezmos, | ⁷⁶⁶y dize reynando Ramiro terçero en Leon y en Castilla el mismo conde Garçi | Fernandez, y començar a reinar en Navarra don Sancho [^{^2}Avarca] d'icho. Dos años des|pues d'esto lo manifiesta çierto privilegio del mismo rei de merçed que hizo

751.- Tachado: todo lo qual.

752.- «edificada».

753.- Todo el pasaje, con las intervenciones de Padilla, se vuelve muy confuso.

754.- Tachado: su madre d'este conde.

755.- Tachado: de Françia.

756.- «p[^{^2}C]loni».

757.- Sonna (Serrano 1925: 8 y 12; Zaragoza Pascual 1995: 88). Antes (f. 267r) se lo menciona como Asoñano.

758.- «doctotole».

759.- Hayedo Ribio (Haeto rubio) (Serrano 1925: 7, n. 3; Gómez Vilar 2015: 541).

760.- Glosa O: Villa de Contreras.

761.- Glosa O: Año 950.

762.- Glosa O: Batalla del | conde Fernan | Gonçalez.

763.- García Sánchez II de Pamplona.

764.- No hay donación del año 970 que pueda relacionarse con lo referido en este pasaje (Serrano 1910; Sánchez Domingo 2018: 149).

765.- Tachado: de.

766.- Glosa O: Ramiro 3º.

[f. 277v] al monasterio de Sant Andres de Çirueña, qués entre Najara y Sancto Domingo⁷⁶⁷, | ⁷⁶⁸en esta manera: «Yo, vltimo de los siervos de Dios, Sancho rei, confirmo a la | iglesia de Çirueña de Sant Andres y al abad Sancho y sus monjes y mones|terio *que* los labradores del lugar les cavén sus viñas, vendimien y poden | y siembren sus tierras y las sieguen los panes y barberchen y mando *que* todos | los vezinos del lugar les paguen el diezmo de sus haziendas con tal quél | dia que se ocuparen en serviçio del monesterio les den almorzar vino y | pan y queso, y a la noche carne, y que de los diezmos *que* lleven de los legos | se saquen dos escusados para cada clerigo de los que sirvieren *en* la perrocha. | Otorgamos quén vuestras dehesas no entren otros ganados sino los *vuestros*. | ⁷⁶⁹Otorgamos esta carta *en* la era de mill y diez, y terçero año de *nuestro* reino, | reynando Christo *en* el çielo y *en* la tierra yo, Sancho rei con Hurraca *en* Najara | ⁷⁷⁰y Panplona, y debaxo mi imperio el rey Ramiro⁷⁷¹, *en* Brecaria mi hermano⁷⁷², | y *en* Leon el niño Ramiro, y *en* Castilla Garçia Fernandez conde⁷⁷³. Lo qual mani|fiesta ser falso todo lo dicho, y lo que hallo ser avtentico del conde Hernan Gon|çalez es que conquisto a los moros a Taranço y otros lugares comarcanos, y | que vino sobre Almançor, caudillo de los moros, con hasta treze mill hombres, | y el junto todos sus castellanos y alaveses; y don Lope⁷⁷⁴, señor de Vizcaya, y | muchos del reino de Leon, y dio batalla a' [A]lmançor y lo desbarato, y ovo otras | vitorias; y *en* esta batalla murio Gustio Gonçalez, señor de Salas, nieto del | conde don Diego de Burgos⁷⁷⁵ y abuelo de los ynfantés de Lara; y todo lo demas | es burla, y mayor la que dize que vn açor que vendio el conde Fernan Gonçalez | al rey don Sancho fue cavsa de quitarse el reconocimientto *que* hazia Castilla | a Leon, ni menos lo prendio el rey don Sancho *en* Leon. Asi que, bolviendo a mi | ystoria, digo que afirma don Lucas de Tui que, apoderado del reino de Leon | don Sancho, los asturianos obedecieron a don Ordoño, su adversario, el qual

[f. 278r] nunca oso juntar exerçito para yr contra don Sancho ni se exerçitava *en* | otra cosa sino *en* darse a mugeres y otros viçios, por lo qual lo echaron | de Asturias y dieron la obidiençia al rey don Sancho. Y vino a Castilla don Ordoño; | y el conde Fernan Gonçalez le quito a su hija y lo echo de su tierra; y el se paso | a Cordova, donde estuvo⁷⁷⁶ toda su vida *entre* los moros con mucha neçesidad. *En* esta | sazon, Adurramel, miramamolín d'España, acabo de labrar la suntuosa | mezquita de Cordova y l'edificó vn castillo junto a la çibdad, y visto que Al|mançor su caudillo se avia bien con los *christianos* y les resistia, paso *en* | Africa y çerco la çibdad de Çeuta, a donde estuvo hasta que se l'entrego la çibdad | y, dexado apoderado d'ella a vn moro de su linaje, se bolvio *en* España. *En* esta | sazon,

767.- Tachado: dize.

768.- Glosa P: Y si lo mata|ra el conde | no pareçiera | esta escritu|ra *que* dize.

769.- Glosa P: *Que son* DCCCC|LXXII años de Christo.

770.- Glosa O: 1010.

771.- Ramiro III de León, menor de edad.

772.- Ramiro Garcés de Viguera.

773.- Se trata de un resumen de la donación y fueros fechados el 30 de noviembre de 972 (Hergueta 1896).

774.- El *Poema de Fernán González* hace referencia a «Lope el vycayno» (Geary 1987: 43). *En* el *Livro de Linhagens* se especifica que se trata de Lope Ortiz (Mattoso 1980: 138).

775.- Diego Rodríguez Porcelos.

776.- «paso [[^]estuvo]».

avisado el rey don Sancho [²que] cierto capitan llamado don Gonçalo⁷⁷⁷, qu'èsta|va por gobernador en la çibdad de Portugal⁷⁷⁸ y sus comarcas, no le reconoçian, | determino de yr para aquella tierra⁷⁷⁹. Don Gonçalo salio a re|çebir al rey açerca del rio Duero y besole la mano y hizole el reconosçimiento | qu'era obligado, y en çierto conbite que le hizo le dio yervas en vna mançana; | sintiendose mal dispuesto el rey, bolviose a Leon, donde murio desde a pocos | dias, segun don Lucas de Tui a los doze años de su reinado; otros dizen | a los ocho. Fue sepultado en la yglesia de San Salvador de Oviedo

⁷⁸⁰Capitulo XXVIII. Como reino don Ramiro terçero en Leon, y en Nava|rra don Sancho Abarca, y fue conde en Castilla don Garçia Fernandez

Açerca del tiempo que reino don Sancho, ya e dicho que discrepan las cronicas | d'España, mas fuele suçesor en el reino don Ramiro, su hijo, de edad de çinco | años, [²por lo qual⁷⁸¹] governavan el reino su madre doña Teresa⁷⁸² y [su] tia doña Elvira⁷⁸³. | En este tiempo, como tengo alegado, a los noveçientos y setenta años de

[f. 278v] ⁷⁸⁴Christo, murio el esforçado conde Fernan Gonçalez; tuvo el señorio de Cas-
tilla espaçio | de quarenta y çinco años, y los doze vltimos fue supremo señor d'ella sin
recono|çer a Leon. Fue sepultado en el monesterio de Sam Pedro d'Arlança, qu'el docto y
poblo de | monjes; fue casado con vna señora llamada doña Sancha, su naturaleza d'ella
no la | ⁷⁸⁵sabre dezir. Este conde, segun pareçe por los privilegios que d'el yo e visto en San
| Millan y en San Pedro d'Arlança, truxo por divisa vna cruz y no castillo, como al|gunos
quieren dezir, porqu'el primer prinçipe que truxo castillo por su divisa | se dira en su
tiempo. Ansimismo, como e dicho en esta sazón, a los noveçientos | ⁷⁸⁶y sesenta⁷⁸⁷ [²y
nueve] años de Christo murio don⁷⁸⁸ [²Garçi Yñig[u]es]⁷⁸⁹ y suçedio[²le] en el reino de
Navarra | su hijo don Sancho⁷⁹⁰. Las cronicas de Aragon dizen que Garçi Yñiguez⁷⁹¹ | fue
muerto por los moros en çierta batalla y la madre, y que sacaron de su | vientre a este hijo,

777.- Gonzalo Menéndez.

778.- Condado Portucalense.

779.- Tachado: avisado d'ello.

780.- Glosa O: D. Garcia | conde de Casti|lla año de | 970.

781.- «~~que~~ [²por lo qual]».

782.- Teresa Anstúrez.

783.- Elvira Ramírez.

784.- Glosa O: La dibisa del conde Fernan Gonçalez | fue vna † que tomaron por dibisas los hijos de su primo [...] |
[??] Gonçalez de donde bienen los nobles de Contreras.

Glosa O: Este año de 970 | murio el conde Fernan | Gonçalez gober|no a Castilla 45 | años y los 12 | vltimos fue
supre|mo señor que no estuvo | sujeto a Leon.

785.- Glosa P: Ya pudo ser hi|ja del conde don | Nuño de Castilla.

786.- Glosa O: 969.

787.- Tachado: y dos.

788.- Tachado: Yñigo Arista.

789.- Seguramente se está refiriendo a García Sánchez I de Pamplona.

790.- Sancho Garcés II de Pamplona.

791.- «~~que~~ste Garçi Yñiguez su padre».

pero es falso, porque en el privilegio alegado que dio a Sant Andrés de Çirueña el terçero año de su reinado no solamente haze minçion d'el, ma[*s] | de⁷⁹² otro hermano segundo que nasçio despues d'el llamado don Ramiro. Y el mismo | don Sancho era ya casado con doña Hurraca Clara⁷⁹³ y tenia ya a don Garçia⁷⁹⁴ su hijo, | *que* le suçedio, porque haze d'el minçion este privilegio que hallaran original en las | escrituras del monesterio de Najara. Su padre, el rey don Garçia, fue sepultado | en el monesterio de San Vitoriano. Su muger doña Hurraca Clara fue hija o nieta | heredera de don Furtan Yñiguez⁷⁹⁵, conde de Aragon, vuo en ella, demas de don Garçia, | otro hijo llamado don [...] [²Gonçalo⁷⁹⁶], que eredo el señorio de Aragon de la madre | y se intitulo rei de Aragon, como dire, y quatro hijas llamadas doña Sancha y doña | Maria y doña Hurraca⁷⁹⁷ y doña Blasquita. Ansimismo, en esta sazón governa|va a Castilla por muerte de Fernan Gonçalez el conde Garçi Fernandez; caso con | ⁷⁹⁸doña Ava⁷⁹⁹, nieta dell emperador Enrique, rey de Alemania, *que* fue de la casa | de Xaxonia⁸⁰⁰. El rey don Ramiro de Leon reinava ya a los noveçientos y | setenta y dos años de Christo, porque como e dicho, en çierta donaçion que el conde

[f. 279r] Garçi Fernandez y doña Ava su muger⁸⁰¹ hizieron a San Pedro de Cardaña de Villa|fria⁸⁰² y Tamara⁸⁰³ y Orvaneja⁸⁰⁴. Dize la hecha del privilegio ser⁸⁰⁵ otorgada a los nove|çientos y setenta y dos años de Christo y reinar Ramiro en Leon, y el mismo conde | Garçi Fernandez en Castilla, de manera que segun estos, su padre don Sancho no | reyno doze años ni avn diez; creo yo que fueron ocho. La primera cosa que se hizo | despues qu'este Ramiro reino fue confirmar las pazes que su padre tenia con los | moros. Regia en esta sazón la Yglesia Juan trezeno. Antes que muriese el rei don | Sancho avia fundado vn monesterio de frayles junto a Leon para traer a el el | cuerpo de San Pelayo, que Adurramel avia martirizado en Cordova, y envia|do a don Blasco, [²obispo] de Leon⁸⁰⁶, a lo pedir a'[A]durramel; y bolvio⁸⁰⁷ este perlado, sabida | ⁸⁰⁸la muerte del rey, mas doña Elvira, su hermana, le mando proseguir la jornada⁸⁰⁹, | y dixo su enbaxada a'[A]lhatan⁸¹⁰, qu'era ya

792.- «[²mas de]».

793.- Urraca Fernández, hija de Fernán González.

794.- García Sánchez II de Pamplona.

795.- Posiblemente Fortún Jiménez.

796.- Gonzalo de Pamplona.

797.- Urraca o Abda de Pamplona, la Vascona (Salazar y Acha 2021: 96).

798.- Glosa O: Rei d. Ra|miro de Leon | año de 972.

799.- Ava de Ribagorza.

800.- Enrique I de Sajonia.

801.- Tachado: [²por donaçion *que*]

802.- Glosa P: Y en el mis|mo previ|legio de don | Sancho Avarca di|ze reynar | en Leon el mismo | Ramiro.

803.- Támara de Campos.

804.- Orbaneja Riopico.

805.- Tachado: el.

806.- Velasco (Gil Fernández 1972: 173).

807.- «bolvi~~ndese~~».

808.- Glosa O: El Rei d. Sancho A|barca.

809.- Elvira Ramírez, hija de Ramiro II (Carriedo Tejedó 2001). Sampiro menciona su gestión (Pérez de Úrbel 1952: 338).

810.- Alhakén II.

miramamolin por muerte de su padre | Adurramel, y el moro se lo dio de buena voluntad; y fue traída esta sancta | reliquia y puesta con mucha veneración en Leon en el monestrio que para el | edificio el rey don Sancho. Don Vela, conde que fue de Alaba, muerto el conde | Hernan Gonçalez, visto que no se podia tornar a'[a]poderar de Alaba, abitando con | los moros, los persuadio que hiziesen guerra a Castilla, y junt[o]⁸¹¹ gran hueste | ⁸¹²y entraron por fuerça a Sepulveda y Gormaz. El conde Garçi | Fernandez quiso salir contra ellos, mas como no tenia exerçito para dalles | batalla, no queriendo ayudarle los reyes de Leon y Navarra, basteçio sus | castillos y defendiose lo mejor que pudo; y los moros se bolvieron triunfantes sin resistencia; y de aqui suçedio nunca aver paz entre el conde | Garçia Hernandez y el rey de Leon. En esta sazón, tornando los normandos | a proseguir lo que solian, vino gran armada d'ellos a la costa de Galizia, | que serian hasta çien velas, y echaron gente en tierra y hizieron muy cruda | guerra en toda Galizia, y no aviendo quien los resistiese en ella salvo Sisi|nando⁸¹³, arçobispo de Santiago, y fue muerto en çierta pelea; y los normandos

[f. 279v] prosiguieron su guerra y estragaron toda Galizia hasta el puerto⁸¹⁴ de Zebros⁸¹⁵ | y fueron señores d'ella espaçio de vn año; y, bolviendose a embarcar a sus | navios cargados de despojos, caminando la vuelta de la mar, vn conde lla|mado don Gonçalo Sanchez, recogidas las mas gentes que pudo, dio de so|bresalto sobr'ellos y los desbarato y metio a espada casi todos y los | quemo toda su armada. Los moros, çevados de la entrada de Castilla y vista la ene|mistad que avia entre los prinçipes christianos d'España y que al reyno de Leon | lo governavan dos mugeres, quebrantando las treguas que con ellos tenian, | fueron sobre la çibdad de Çamora y, asentado su real sobr'ella, la combatie|ron hasta que se les rindio y, no pudiendola sostener, derribaronla por el | ⁸¹⁶suelo y dexaronla yerma. Desde qu'el rei don Alonso terçero la torno a poblar, | esta çibdad hasta el presente le avia sido [^2destituyda] su antigua yglesia, como e dicho, | catedral, [^2y] truxeron a ella las reliquias y cuerpo del bien aventurado Sant A|lifonso⁸¹⁷; y avia florecido en sanctidad el bienaventurado Sanct Otila[*no]⁸¹⁸ | rigiendo esta yglesia. Y en esta sazón quedaron olvidadas las reliquias | de Sant Alifonso, y asi lo estuvieron espaçio [...] [^2trezientos] años hasta | que Dios fue servido qu'el mismo sancto las revelo a vn pastor. Destruída Çam[*o]|ra, los moros se bolvieron sin hallar quien los resistiese muy triunfant[*es]. | En esta sazón, murio Alhatan, miramamolin d'España, a los diez y nueve | años de su reynado, y suçediole su hijo Yxen⁸¹⁹, qu'era niño; y como Almançor fuese tan prinçipal entre los moros d'España, hizieronlo administrador | y tutor d'este Yxen; y por considerarse despues en ello, astutamente crio a | este viçioso, de manera que quando tuvo edad para gobernar, abi|tuando en los viçios que se avia criado, dexo a'[A]lmançor la gobernaçion |

811.- «junta».

812.- Tachado: entraron en ella.

813.- Sisnando Menéndez, Sisnando II.

814.- Error; no se trata de un puerto. En EE es «monte» (PCG 425a).

815.- Cebrero (Santa María do Cebreiro).

816.- Glosa O: El rei don Alfonso 3 | poble a Çamo|ra.

817.- Ildefonso de Toledo.

818.- Atilano de Zamora.

819.- Hisham II.

⁸²⁰de la tierra y nunca salia dell alcaçar de Cordova sino era a holgarse | a guertas y vergeles con sus mugeres y mançebas; y Almançor governo l[*os] | moros d'España veinte y seis años mediante esta oportunidad. En este

[f. 280r] año, por el mes de julio, entro por la costa de Asturias vna gran nuve de fuego | y quemo *en* los puertos muchos navios y pueblos *en* tierra y mas de çien casas en | Calahorra y Briviesca y Castroxeriz y Carrion y Burgos, y por el campo mu|chas⁸²¹ gentes y bestias, de manera que las gentes quedaron espantadas. | El rey don Ramiro, como tuvo edad, caso-se con vna señora llamada doña Hurraca, | y teniendo poca yspiriençia, mediante aver sido siempre prinçipe y señor, | no trataua como era obligado a los grandes de su reino; y çiertos d'ellos le re|boltaron a Galizia y reçibieron por rey a don Bermudo, hijo de don Ordoño⁸²². Su | ⁸²³primo hermano el rey don Ramiro se aderesço para yr contra el; y don Bermudo | hizo lo mismo para le resistir; y juntos ambos campos se dieron batalla çerca del | Portal de Arenas⁸²⁴, y murieron muchas gentes de anbas partes, y ninguna conoçio | la vitoria. El conde Garçia Fernandez de Castilla, conoçiendo el tiempo, entro | por otra parte *en* el reyno de Leon y hizo en el mucho daño; de manera que por espa|çio de dos años duro muy cruda guerra *entre* los leoneses y gallegos y castella|nos, *en* la qual murieron muchas muy prinçipales personas gallegos y | asturianos, de manera que quedaron entr'ellos muy pocos capitanes ni per|sonas para sostener la guerra. Don Sancho Abarca, quén esta sazón reyna-va | ⁸²⁵en Navarra, fue muy esforçado y valeroso prinçipe; este conquisto⁸²⁶ | a Cantabria y a Najara y a Tudela al prinçipio de su reinado, como e dicho, | quando restituyo el monesterio de Sanct Pedro de Çirueña⁸²⁷ y fue señor de toda | la tierra hasta Monte d'Oca, poble y edificio muchos lugares en Aragon y en Navarra, | fue muy amado de los suyos mediante ser muy conpañero con ellos, y andava | muchas vezes a pie y calça[n]do vnas abarcas, por lo qual fue llamado don Sancho | Abarca; y bien creo yo que no las traia por despreçio, porque no era mucha su | riqueza, que segun pareçe por la coronica que tiene el condestable de Navarra, | ⁸²⁸los bienes que dexo por su testamento su abuelo don Yñigo fueron quatro al|vanegas y una cortina y vna espada con su vaina y vna ropa con vn collar | de oro y dos tiendas y dos pavellones y una corona que ni dize ser de oro ni de plata.

[f. 280v] Este prinçipe hizo muchas merçedes y bienes al monesterio de San Juan de la Peña, | de manera que siempre se ampliaua y cresçia.

820.- Glosa O: Gobierno a Espa|ña Almançor | 26 años.

821.- Glosa O: Rey don Ra|miro.

822.- Bermudo II el Gotoso, hijo de Ordoño III.

823.- Glosa O: Alçan en Ga|licia por rey | a don Bermudo.

824.- Portela de Arenas, Portelo de Arenas, Portelo de Areas (monte Farelos, Antas de Ulla).

825.- Glosa O: Don Sancho A|barca rei en | Nabarra.

826.- Tachado: en esta | sazón.

827.- Seguramente se refiere al monasterio de San Andrés de Cirueña.

828.- Glosa O: Bienes quén el | testamento de|jo su abuelo | de don Sancho | Abarca.

Capítulo XXIX. Como reino don Bermudo segundo en Leon y de la | cruda guerra que començó a hazer Almançor a los christianos

⁸²⁹Durando la gran contienda dicha entre los gallegos y asturianos, murio el rey don | Ramiro terçero d'este nonbre a los diez y seis años de su reinado, y fue sepultado | en el monesterio de Diestrana⁸³⁰; y, como no dexase hijos, y don Bermudo su primo hermano | fuese el mas propinco pariente, los asturianos y leoneses dieronle la obidiençia, | y començó a reinar a los noveçientos y ochenta y çinco años de Christo, [^2rigiendo la Iglesia] Juan deçisen[*o]⁸³¹ | d'este nonbre. Caso don Bermudo dos veces: la primera con vna se- ñora llamada | doña Velasquita⁸³², vuo en ella vna hija llamada doña Cristina⁸³³, caso con don Ordoño⁸³⁴, | hijo del rey don Ramiro segundo⁸³⁵. Vvieron⁸³⁶ a doña Aldonça⁸³⁷, caso con don Pelayo⁸³⁸, hijo | del rey don Fruela segundo⁸³⁹; [^2ovieron]⁸⁴⁰ al conde dom Pedro y dom Pelayo y don | Nuño⁸⁴¹, que se llamaron condes de Carrion, y [^2madre] de doña Teresa, que doto el monesterio de | San Zuil⁸⁴², y⁸⁴³ de los condes de Car[r]ion don Suero y sus hermanos⁸⁴⁴. Despues | dexo el rey don Bermudo a esta doña Velasquita y se caso con doña Elvira⁸⁴⁵, en | quien vvo a don Alonso⁸⁴⁶ y doña Teresa. En este tiempo y antes y despues vsaban | en España dexar las mugeres y casarse con otras, mas despues se horde- no que | guardasen el sancto matrimonio como lo manda la Yglesia. Este don Bermud[*o] | segundo fue prinçipe prudente y justo y amigo de justiçia, y eran guarda|dos los fueros de su reyno, asi espirituales como temporales, mas tuvo v[*na] | falta que fue creer luego lo que le dezian, de lo qual suçedio que tres clerigos | de la yglesia de Sanctiago, estando mal con su perlado Teodulfo⁸⁴⁷, dixeron | al rey que tenia tratado con los moros de les en-

829.- Glosa O: Reino don Ramiro 3 | 16 años no dexo | hijos - entro en | el reino don Ber|mudo su primo | hermano año [^2 en no 2] 985 | caso con doña Bel|lasquita y des|pues con doña | Elbira.

830.- San Miguel de Destriana.

831.- «deçisen[*o]|seno».

Seguramente se refiere a Juan XV (985-996).

832.- Velasquita Ramírez.

833.- Cristina Bermúdez.

834.- Ordoño Ramírez el Ciego.

835.- Ordoño Ramírez sería hijo de Ramiro III. Sobre esta confusión ver Sánchez Candeira (1950: 457).

836.- Tachado: [^2hijos].

837.- Esloncia Ordóñez.

838.- Pelayo Froilaz el Diácono (Sánchez Candeira 1950: 494, n. 132).

839.- Pelayo Froilaz el Diácono no habría sido hijo de Fruela II de León, sino de un tal Fruela Xeméniz (Fernández Conde 1990: 90-91, n. 37).

840.- «[^2ovieron] ~~estos vvieron~~».

841.- Glosa O: Casabanse los prin|çipes en aquel ti|empo y dexaban las | mugeres quando | querian y se bol|vian a casar con | otra.

842.- Monasterio de San Zoilo (Carrión de los Condes).

843.- Tachado: fue madre.

844.- Sánchez Candeira propone que Suero habría sido hijo de María Peláez y no de Teresa (1950: 495, n. 132).

845.- Elvira García.

846.- Alfonso V de León.

847.- Ataulfo en Jiménez de Rada (Fernández Valverde 1989: 204) y en EE (PCG 443b). Ya Flórez señala que «en tiem- po de Don Bermudo II, no hubo en Santiago obispo Ataulfo, sino precisamente Pelayo, y Pedro» (1792: 84).

tregar a Galizia; y, estando en | ⁸⁴⁸Oviedo, enbio luego aprender a este arçobispo y, traído, dixo que queria visita[*r] | la yglesia de San Salvador antes que al rey, a donde se vistio de pontifica[*1] | y dixo misa, y revestido como estaua se fue al palaçio del rey; y, en llegando [f. 281r] a la puerta, le echaron vn toro *que* lo matase; y, viniendo con grande ynplitu le puso | las manos en los cuernos, los quales milagrosamente se arrancaron y queda|ron en las manos dell arçobispo; y bolviose con ellos a la yglesia de San Sal|vador, donde publicamente maldixo a los *que* le avian levantado aquel tes|timonio. Al rey peso mucho de lo hecho y quisiera sastifazer a este perlado, | mas no le quiso ver al rey y saliose de Oviedo y murio en el camino antes | que llegase a Sanctiago. En esta sazón, regia a Cataluña don Mir⁸⁴⁹, hijo de | don Jofre⁸⁵⁰ dicho, y por su muerte suçedio don Jofre⁸⁵¹ su hijo, y por ser de peq[ue]ña | edad, governava a Cataluña su tio don Suero⁸⁵². En el segundo año de don Ber|mudo, que fueron noveçientos y ochenta y seis de Christo, Almançor, caudillo de | los moros d'España, vista la division que avia entre los *christianos* d'ella, | entro muy poderoso en el reyno de Leon y asento su real çerca de la misma | ⁸⁵³çibdad, y desde alli enbiaua a correr todas las comarcas. El rey don Ber|mudo, aderesçado el mayor campo que pudo, vino contra el y dieronse | ⁸⁵⁴batalla, yendo a los moros de vençida, tomo tan grande enojo Almançor que se quito el sonbrero que tenia en la cabeça y lo arrojó en tierra. | ⁸⁵⁵Esto sintieron tanto los suyos *que* bolvieron con gran yra contra los *christianos* | y pelearon tan esforçadamente *que* los desbarataron. Y el rey don Bermudo se | recojo a Leon; y, hecha gran estruición en su reino, Almançor se bolvio | a ynverbar a Cordoua; y, siendo ya algo tarde, hallo los puertos llenos | de nieve y tomados los pasos por los *christianos*, y acordo de asentar sus | tiendas en la tierra de Avila, y desde alli hazia mucho estrago en Castilla | y Leon, y con los bueyes y cautivos que trayan y trigo que robavan man|do senbrar aquella tierra. Visto por los *christianos* el mucho daño que de | alli reçibian, conçertaronse con el de quitar la nieve de los pasos y | dieronle çierta cantidad por lo que dexava senbrado, y paso los puertos, | y bolviose triunfante a Cordoua. Y el siguiente año en la boca del verano, [f. 281v] juntada gran hueste, y entr'ella esforçados *christianos* que consigo traia mediante | el buen tratamiento y liberalidad *que* les hazia, bolvio sobr'el reino de Leon. En est[*a] | sazón el rey don Bermudo estava mal dispuesto de gota en la çibdad de Oviedo | y proveyo por capitan a vn conde de Galizia llamado don Guillen Gonçalez⁸⁵⁶, el | qual se metio en la çibdad de Leon y la fortaleçio y proveyó; y quando Al|mançor llevo sobr'ella hallo mucha resistençia, mas no dexó de asentar | su real y combatirla siempre, en lo qual porfio espaçio de vn año, no temien[*do] | la tenpestad del ynvierno; y desde

848.- Glosa O: Milagro d'este | buen arçobispo.

849.- Miro II de Cerdania.

850.- Wifredo el Velloso.

851.- Wifredo II de Besalú.

852.- Zurita también aporta esta información sobre la tutela de Sunifredo II de Urgel (Canellas López 1976: 1, 42). Ver también Bautista (2017: 49).

853.- Glosa O: Almançor | biene contra | Leon.

854.- Glosa O: Batalla.

855.- Glosa O: Çeremonia | de moros.

856.- Sobre las variaciones del nombre de este personaje ver Pérez de Úrbel (1952: 431-432) o Rodríguez Fernández (1988: 169-170).

alli continuamente hazian grande estr[*a]lgo sus moros. Y, molidos los muros de las muchas baterias, se cayo çierta | ⁸⁵⁷parte d'ellos hazia la parte oçidental, mas no bastaron los moros a entrar | mediante la resistencia de los de dentro, hasta tanto que de la parte del med[*io]l dia hizieron otro portillo. Y, avisado d'ello ell esforçado conde don Guillen, | ⁸⁵⁸avnqu'estaua mal dispuesto y en cama, se levanto y armo y puso en este | portillo, y como valiente capitan estuvo alli quatro dias hasta tanto que los | moros entraron la çibdad, y este conde murio en la defensa; mas los moros entra|ron la çibdad por fuerça y la metieron a saco; y fueron muertos y cautivos | los d'ella; y Almançor mando derribar la çibdad por el suelo y no dexo mas que | vna torre por memoria. Y, estruida Leon, conosciendo Almançor la vitoria, çerco Astorga | y la entro por fuerça, y a Valençia y Sahagun y todos los pueblos del reino de Leon | fueron debaxo su obidiençia, salvo las Asturias y la vltima Galizia; y ovo otros | grandes triunfos. En esta sazón y tiempo fueron los siete mançebos o ynfanter | en la tierra de Lara, hijos de Gonçalo Bustos⁸⁵⁹, viznieto del conde don Diego⁸⁶⁰, que fueron | muy esforçados, y mediante la envidia de su tio Ruy Velazquez fueron muertos | a traición por los moros. Almançor, segun don Lucas afirma, destruydo el | ⁸⁶¹reyno de Leon, dio sobre Castilla y hizo en ella gran destruyçion y conquisto otra ve[*z] | a Osma y Sepulveda y Atiença, y hizo no menos estruiçion qu'en Leon, de manera | qu'espaçio de doze años anduvo triunfante contra los christianos sin hallar | resistencia. Y, determinado de acabar de conquistar a España, entro por la parte

[f. 282r] de la çibdad de Portugal en Galizia⁸⁶² y hizo en ella grand estrago, y no paro hasta | la çibdad de Santiago, y entrola por fuerça y destruyo la yglesia dell Apostol, | ⁸⁶³y, determinado de abrir su sepultura, puso Dios en el tanto pavor que no lo oso hacer; | y las campanas y puertas d'esta yglesia mandolas llevar a la mezquita de Cordova; | y, estando en Santiago, Dios Nuestro Señor dio tan gran pestilençia en ell exerçito d'este moro | que murio la mayor parte d'el; y dize la General ystoria d'España que se bol|vio de alli a Cordoua reçibiendo mucho daño de las gentes qu'estavan en los pasos | ⁸⁶⁴de las montañas de Galizia puestas por mandado del rey don Bermudo, des|pues de lo qual, visto que los pueblos de Leon no le pagavan el tributo, enbio con hueste | a su hijo Avdemelique⁸⁶⁵, el qual acabo de destruir⁸⁶⁶ lo que su padre dexo en|hiesto; y pasando a Castilla para hazer lo mismo, de repente dio el conde Garçia | Fernandez sobre su real y lo desbarato; y el moro se bolvio destroçado a Cordova. | ⁸⁶⁷En esta sazón⁸⁶⁸, ell esforçado rey de Navarra, don San-

857.- Glosa O: Entra en Leon | por fuerça de | armas a cavo | de vn año de cerco.

858.- Glosa O: Valor del castellano.

859.- Gonzalo Gustioz.

860.- Diego Rodríguez Porcelos.

861.- Glosa O: Triunfa Almançor 12 años | en España.

862.- En Sampiro «per Portugalensem terram intrauit Galleciam» (Pérez de Úrbel 1952: 343); en Jiménez de Rada «per eam partem Gallecie que dicitur Portucale» (Fernández Valverde 1987: 165).

863.- Glosa O: Las campanas y | puertas de San|tiago truxo Al|mançor a la | mezquita de | Cordova.

864.- Glosa O: Recibe daño en los | pasos por don Bermu|do.

865.- Abd al-Málik al-Muzáffar.

866.- Tachado: en el.

867.- Glosa O: Destruie a este | moro el conde | Garçi Fernandez.

868.- Tachado: en.

cho Abarca, fue el mejor libra|do príncipe d'España, porque se fortaleció en Cantabria junto a Logroño, | donde continuamente tenían su ejército junto y socorria a la parte *que* los moros | l'entravan, de manera que su tierra quedo reservada⁸⁶⁹. El rey don Bermudo, | viendo perdida la mayor parte de su tierra y esperando perder la demas, *enbio* | sus *enba-* xadores al conde don Garçia Fernandez y a don Sancho, rey de Navarra, | ⁸⁷⁰a les esortar que se juntasen en vn coraçon y voluntad para resistir | los enemigos, lo qual aprovecho tanto qu'èstos príncipes fueron amigos | y juntaron sus ejércitos *en* vno y entraron *en* tierra de moros el rey don Bermudo | en persona y el conde Garçi Fernandez; y era tanto el çelo del rey don Bermudo, | que, olvidando su dolencia, visto que no podia cavalgar a cavallo, fue en litera, | y çercaron a Calatanaçor. Almançor entro poderoso con su hueste y corrio | mucha parte de Castilla, y despues fue sobr'el real de Calatanaçor y dieronse | muy rezia batalla que duro gran parte de el día; y, llevandola mejor los | *christianos*, sobre- vino la noche. Recogido Almançor, vista la poca gente *que* le avia

[f. 282v] ⁸⁷¹escapado, pusose en huyda la buelta de Medinaçeli, y reçibio tan gran pesar | que nunca mas pudo comer ni beber [^2hasta] que murio. Fue soterrado en Medinaçeli. Como | ⁸⁷²amanesçio, el dia siguiente los príncipes *christianos* salieron al campo; y, sabida | la huida de Almançor, siguió ell alcançe el conde Garçia Fernandez, a donde mato | gran numero de moros; y bolvieronse estos príncipes muy triunfantes⁸⁷³ | d'èste gran enemigo *que* tantas vezes avia d'ellos triunfado. Dize don Lucas | de Tui qu'èstos dias vian muchos moros en Cordova vn hombre dezir: «*En Calatañ[*a]çor* perdio Almançor su atanbor», y llegandose a el se desapareçia. Los moros, | visto que Vxen⁸⁷⁴, su miramamolín, no tenia suficiençia para los acaudillar, | dieron la governaçion a Vdemelique, hijo de Almançor, el qual la reçibio | en si. Don Lucas dize que no sola esta afliçion paso el reyno de Leon, mas | las otras dos principales que fueron hambre y pestilencia; y, aviendo Dios | misericordia d'ellos, revelo a vn religioso que pasavan esta necesidad por|qu'el⁸⁷⁵ rey tenia preso a don Gusto⁸⁷⁶, obispo de Oviedo, sin culpa⁸⁷⁷ | tres años avia; y, como d'èsto avisaron al rey, man- do luego a don Ximon⁸⁷⁸, | obispo d'Astorga, *que* fue a soltar este perlado; y como estuvo libre, llovio sobre | ⁸⁷⁹la tierra y produjo su fruto acostumbrado. El rey don Bermudo, des- truydo Al|mançor, se ejército *en* reedificar las yglesias y monesterios y pueblos que | avia destruydo Almançor, y a la yglesia dell apostol Santiago edifico de mas | suntuoso edificio que hasta alli tenia; y lo mismo el conde Garçia Fernan|dez, *que* hizo muchas limosnas a proves y yglesias y monesterios de su tierra, | en espeçial a Sanc Pedro de Cardeña; an- simismo fundo en tierra de Lara el | monesterio de Cobarrubias y lo docto de muchos

869.- «quedoreñ [^re]servada».

870.- Glosa O: Liga del conde | Garçi Fernan|dez y don Sancho | Abarca para soco|rrer a don Bermudo.

871.- Glosa O: Muerte de Alman|çor en Medinace|li.

872.- Glosa O: Victoria y | batalla.

873.- Tachado: a sus | tierras.

874.- Hisham II.

875.- Glosa O: Prision del | obispo de Oviedo.

876.- Gudesteo de Oviedo.

877.- Tachado: *en* el castillo de Pina [...].

878.- Jimeno Menéndez.

879.- Glosa O: Llueve en la tierra | en tienpo de gran | necesidad mas des|pues de Pentecostes.

vasallos y eredamientos | y mando que avitasen allí las mugeres de su linaje que no fuesen casadas | y gozasen de las rentas del monesterio y del señorío de sus vasallos⁸⁸⁰. Y | visto por el rey don Bermudo y el conde Garçia Fernandez que avian sido mucha

[f. 283r] parte de las estruyçiones y guerras pasadas, los christianos que se le avian pasa|do a los moros trabajaron como los reduxeron a sus tierras y les bolvieron | ⁸⁸¹ sus haziendas y eredamientos. Y Garçi Fernandez bolvio al conde don Vela | y a sus parientes todo lo que les avia quitado su padre. El rey don Bermudo, | pasados los trabajos dichos, vntados con la vltima vitoria, murio *en* tierra | de Berrizo⁸⁸² de su antigua enfermedad a los diez y siete años de su reinado.

Capitulo XXX. Como reino don Alonso⁸⁸³ en Leon, y don Sancho⁸⁸⁴ conde en Castilla, | y don Garçia⁸⁸⁵ en Navarra, y don Gonçalo⁸⁸⁶ en Aragon, y en Cataluña don Borrell⁸⁸⁷

⁸⁸⁸Muerto el rey don Bermudo Ordoñez, le suçedio *en* el reino de Leon su hijo don A[^2lonso]⁸⁸⁹, | que fue quinto d'este nonbre. El primer año de su reinado se contaron [...] [^2mill y dos] | años de Christo; este prinçipe fue de edad de çinco años quando resçibio el reino; | fuele dado por tutor don Guillen Gonçalez⁸⁹⁰, conde de Galizia, el qual como tuvo | edad lo caso con su hija llamada doña Elvira, y uvo en ella a don Bermudo⁸⁹¹ y a | doña Sancha⁸⁹². Despues de la destruyçion de Almançor, las cosas estuvieron quietas | entre los moros y christianos en España; y a la sazón vn moro llamado Avdalla⁸⁹³ | estava apoderado de Toledo, y, deseando tener de su parte a los christianos para se | revelar con[^2tra] Yxen su miramamolín, procuro casar con doña Teresa, hermana | del rey don Alonso de Leon, y pidiola en casamiento; y fuele otorgada⁸⁹⁴, y llevaronse|la a Toledo, avnque contra su voluntad. Y, queriendo el moro hazer sus bodas con | ella, le requirio que no le tocasse porque era christiana y el ynfiel. El moro [^2no] lo hizo, | mas luego fue herido divinal-

880.– Tal como señala Jiménez de Rada (Fernández Valverde 1989: 193-194), Garcí Fernández donó el monasterio de San Cosme y San Damián a la iglesia de Covarrubias en 978 (Serrano 1907: I, n. 1, y 13-32; Pérez de Úrbel 1970: II, 361-363).

881.– Glosa O: Reino de Ber|mudo 17 a|ños.

882.– El Bierzo (León).

883.– Alfonso V de León.

884.– Sancho García.

885.– García Sánchez II de Pamplona, apodado el Temblón.

886.– Gonzalo de Pamplona.

887.– Borrell II.

888.– Glosa O: Rey don Alonso 5 | hijo de don Ber|mudo entro a | reinar año de | 1002 de edad | de çinco años.

889.– «Albus[^2lonso]».

890.– Menendo González.

891.– Bermudo III de León.

892.– Sancha de León, esposa de Fernando I.

893.– Abd Allah ibn Abd al-Aziz (Piedra Seca).

894.– Pelayo narra que Teresa fue entregada a un rey pagano de Toledo (Sánchez Alonso 1924: 63). Jiménez de Rada precisa el nombre «Abdalla» (Fernández Valverde 1987: 167; 1989: 210). Fuentes árabes afirman que habría sido entregada a Almanzor (Dozy 1881: I, 184 y ss.).

mente de *enfermedad* que murio, y antes que mu|riese mando dar muchas joyas de oro y piedras y sedas a esta señora y enbiola | a su tierra; y llegada, se metio en vn monesterio. En esta sazón, reinava *en* | Navarra don Garçia, hijo de don Sancho Abarca, por muerte de su padre, el qual | segun la coronica de la Oliva, reino veinte y ocho años; la de Mosen Juan Quadros | veinte y tres; otros dizen mas tiempo, mas a los noveçientos y noventa y seis | años de Christo reinava ya por su muerte don Garçia su hijo en Navarra. Fue

[f. 283v] sepultado don Sancho Abarca *en* el monesterio de San Juan de la Peña, quél amplio | y cresçio en edifiçios y renta y ornamentos, a donde paso el cuerpo del bienauen|turado San Yndaleçio, que hasta el presente permanesçia en Berga⁸⁹⁵, donde el | fue obispo. Esto hizo a los noveçientos y ochenta y quatro años de Christo, y doze de | su reinado, segun paresçe por la suma alegada. Suçedio ansimismo en Aragon | con titulo real por muerte de don Sancho su hijo don Gonçalo, por erençia de | su madre doña Hurraca. Esto manifiesta çierta donaçion que hasta el presente | esta en San Millan de la Cogolla de privilegio y merçed⁸⁹⁶ que le hizieron de la villa de | Terrero⁸⁹⁷, que dize en esta manera: «Nos, el rey don Garçia y doña Ximena mi muger | y mi madre doña Hurraca y Sancho mi hijo damos al bienaventurado San Millan | ⁸⁹⁸la villa de Terrero. Hecha la carta *en* la era de mill y treinta y quatro, que son nove|çientos y noventa y seis años de Christo, reinando yo Garçia con mi muger | Ximena⁸⁹⁹ en Panplona y mi madre Hurraca y un hermano Gonçalo *en* | Aragon, y en señal de verdad hize esta cruz con mi mano. Confirmamos esto | nos, doña Ximena reina y doña Hurraca reina y don Gonçalo rey de Aragon | y Sancho⁹⁰⁰ hijo del rey don Garçia, y Sancho⁹⁰¹ y Garçia⁹⁰², hijos de Ramiro rey de | Brecaria⁹⁰³, y Sancho⁹⁰⁴ hijo del conde Hojelino⁹⁰⁵», por donde paresçe que siempre tuvo | señorío Aragon por si y no estuvo junto con Navarra, como dizen; de manera que | fue reyno antes que sus cronicas dizen, porquêste fue hermano de su abuelo | de don Ramiro⁹⁰⁶, que tiene por primer rey de Aragon. Don Garçia⁹⁰⁷, | ⁹⁰⁸rey de Navarra, fue valeroso prinçipe, llamose el Temblosos porque quando *en*|trava en las batallas tenblaua, mas despues lo hazia muy esforçadamente. | Caso con esta señora llamada doña Ximena. Las cronicas de Aragon y Navarra | dizen quêste traxo por divisa dos abarcas como su padre,

895.- Al parecer se confunde Urci con Urci / Vergi (Berja). Ver García Antón (1978).

896.- Ver Serrano (1930: 76-79) y Martínez Diez (1997b: 39-40).

897.- García de Cortazar concluye que «el actual núcleo y término de Badarán es el resultado [...] de la reunión de cuatro aldeas, las de Villagonzalo, Villadolquit, Badarán y Terrero» (1985: 254).

898.- Glosa O: Año de 996.

899.- Jimena Fernández.

900.- Sancho Garcés III de Pamplona.

901.- Sancho Ramírez de Viguera.

902.- García Ramírez de Viguera.

903.- «Pl[²Br]ecaria».

Ramiro Garcés de Viguera.

904.- Sancho IV de Vasconia.

905.- Guillermo II de Vasconia (Serrano 1930: 76 y 77).

906.- García Sánchez II fue abuelo de Ramiro I. Frase confusa. Eliminando «hermano de su» cobra sentido.

907.- Tachado: su hermano.

908.- Glosa O: Trajo por divisa | dos abarcas.

pero todos los mas | d'estos reyes de Navarra traian vna seña o escudo colorado solamente. Ansi | mismo, en esta sazón, estando muy prospero el conde Garçi Fernandez de Castro, | suçedio que despues de los noveçientos y noventa y⁹⁰⁹ [^2tres años] de Christo se le re-
 [f. 284r] velo con mucha parte de Castilla su hijo don Sancho⁹¹⁰, y el le quiso resistir y castigar, | de manera que naçio gran division entre los castellanos, porque vnos siguieron | al padre y otros al hijo. Los moros, avisados d'esto, enbiaron exerçito contra Castilla, | trayendo por caudillo a vn esforçado moro llamado Lordoman⁹¹¹, çercaron la | çibdad de Avila, que nuevamente avia poblado el conde Garçi Fernandez, y con|batieronla hasta que la entraron, y metieron a saco y cautivaron y mataron a | los qu'estauan dentro, y de alli fueron a Sanctistevan de Gormaz y otros pueblos, | y los ganaron y conquistaron. El conde don Garçi Fernandez, no pudien[do] sufrir | la ynjurìa que los moros le hazian, salio contra ellos con los castellanos que le seguian |⁹¹²y dio batalla a los moros, en la qual fue desbaratado mediante la poca gente que llevo, | y escaparon pocos de los suyos, y el fue llevado preso y malherido a Cordoua, a donde | murio desde a pocos dias a los veinte y siete de jullio de los mill⁹¹³ años de Christo; | y su hijo don Sancho redimio el cuerpo por gran suma de dineros y truxolo a San Pe|dro de Cardena, donde esta enterrado, al qual monesterio el docto de muchos vasallos | y ornamentos, de manera que governo a Castilla espaçio⁹¹⁴ [^3de XXXI] años. |⁹¹⁵Fue muy buen prinçipe segun paresçe por sus privilegios y sepultura en San Pedro | de Cardena, truxo por divisa vna cruz como su padre en tiempo qu'estos nuevos prinçipes començaron a reinar sus estados en España. Regia la yglesia Juan dezinueue | d'este nonbre; governava a Cataluña en esta sazón el conde don Borrell, que suçedio en ell estado a su primo hermano don Jofre⁹¹⁶ y no fue menos afligido de los | moros que los demas prinçipes christianos d'España, porque a la sazón que d'ellos | triunfava Almançor. Los moros que avitauan en las comarcas de Çaragoça y | Valençia, juntos en hueste, entraron en Cataluña, a donde les salio al encuentro | el conde don Borrell con la gente que pudo congregar y dieronse batalla çerca | de Moncado⁹¹⁷, a donde fue vençido el conde don Borrell y perdio quinientos de a caballo; y | le siguieron en ell alcançe hasta Barçelona, sobre la qual asentaron su real, y
 [f. 284v] con trabucos echavan dentro de la çibdad las cabeças de los christianos que avian | muerto; y el conde las hazia coger y sepultar; y viendose apretado, saliose de la | çibdad y hizo a pregonar y publicar en toda su tierra y comarcas que todos | los que se juntasen con armas y cavallos a socorrer a Barçelona les dava la liber|tad que tenian los caualleros y nobles de su tierra; y por cobrar nobleza se le jun|taron hasta noveçientos o mill de cauallo de mas de los suyos, de manera que pudo | con este exerçito tornar a tomar

909.- Tachado: çinco años.

910.- Sancho García.

911.- No se menciona el nombre de este caudillo moro en EE (PCG 453a) ni en Jiménez de Rada (Fernández Valverde 1989: 210) ni en Lucas de Tuy (Falque 2003: 274).

912.- Glosa O: Murio en Cordoua | el Conde Garçi | Fernandez | governo a Cas|tilla 31 años.

913.- Tachado: y vn.

914.- Tachado: de treinta y un [^2diez y siete].

915.- Glosa O: Truxo por di/bisa una †.

916.- Se refiere a Wilfredo Borrell II, omitiendo a Suniario I.

917.- Moncada.

su tierra y echar los moros d'ella, y a estos | que ganaron la libertad, como ya e dicho, llamaron del paraje, porque vinieron a|parejados para le servir. Este don Borrell obo dos hijos: all uno llamaron don Bo|rrrel⁹¹⁸, *que* le suçedio en Catalonia, y all otro don Armigol⁹¹⁹, que fue conde de Vrgel, | valeroso cauallero. En este tiempo murio Avdemelique, hijo de Almançor, gover|nador de los moros d'España; y Yxen miramamolin dio la govornaçion a vn | hermano d'este llamado Adurramel⁹²⁰, mas⁹²¹ no la poseyo mas que quatro meses, | porque estando borracho se ahogo o le mataron.

Capitulo XXXI. Como nasçieron grandes guerras entre los moros d'España | y se dividio su reino en muchas partes

Muerto Adurramel, hijo de Almançor, visto por los moros de Cordoua el des|cuydo que tenia Vxen su miramamolin y el abito que avia hecho *en* los viçios, | tomando por caudillo a vn moro Mahomad Almahadi⁹²², revelaronse contra el; | y este junto gran hueste *en* la çibdad, fuese all alçaçar con personas de quien | se fiava y prendio a Yxen miramamolin y enbiolo secretamente a casa de | vno d'estos, y por conplir con el pueblo, mando degollar a vn *christiano* que pare|çia a Yxen, haziendoles creer qu'era el mismo, y mandolo sepultar entre | los miramamolines dentro dell alçaçar, y luego se intitulo este miramamolin.

[f. 285r] ⁹²³Esto fue a los mill y diez años de Christo. Despues, apoderado Mahomad de Cordoua, | vsando bien su ofiçio de tirano, començo luego a hazer muchas fuerças y agravi|os, no solamente *en* la hazienda de sus sudictos, mas en las honras, porque les | tomava las mugeres por fuerça, las quales cosas causaron conçeibir contra | el grande odio y como salio de Cordoua a poderarse de las comarcas, la çibdad | se revelo y tomaron por prinçipal a vn moro llamado Vxen Aragid⁹²⁴; y fue so|br'ell alçaçar y lo entro y mato a los de la parte de Mahomad, y despues salio en | campo contra el y dieronse batalla; y fue en ella vençido y preso Vxen Aragid; | y mandolo descabeçar Mahomad y a otros prinçipales de su parte, y tornose a | poderar de Cordoua y la poseyo paçificamente; y çiertos alarrabes qu'estavan | presos por robos y malfetrias que hazian *en* tierra de los moros, visto el tiempo que deseauan, tuvieron manera como los solto Mahomad, y ayudavales | con partido para sostenerse, mas ellos tornando a usar lo que solian, disimu|landolo Mahomad, robauan y maltratavan a los de Cordoua, y vistas estas | desordenes, muchos ricos hombres y caualleros *christianos* que abitauan entre los | moros y llevavan gajes del miramamolin despidieronse y bolvieron a sus | tierras los de Cordoua. Afligidos con este maltratamiento, acordaron de revelarse | y tomaron [²boz]⁹²⁵ por vn moro berbe-

918.- Ramón Borrel.

919.- Ermengol I de Urgel.

920.- Abderramán Sanchuelo.

921.- Tachado: le.

922.- Muhammad II al-Mahdi.

923.- Glosa O: Año de 1010.

924.- Hisham al-Rachid. «Yssem Arasit» en *EE* (PCG 453a y 455a).

925.- Enmienda redundante.

risko⁹²⁶ llamado Çuleiman⁹²⁷, qu'era caudillo de çierto | exerçito de moros que avia pasado de Africa en España para servir a'[A]lman|çor en la guerra pasada contra los christianos. Este Çuleiman no osava entrar | en Cordoua; los moros d'ella que avian tomado su boz sintieronse d'el porque | no entrava a socorrerlos y trataron con vn primo d'este llamado Amarruan⁹²⁸ que | lo matase y lo tomarian por rey, mas fue avisado y degollo a los que andavan | en el trato y prendio a su primo. En este tiempo murio el conde don Vela viejo, | de quien proçede la casa y linaje de Guevara, y dexo tres hijos llamados Ruy | Vela y Diego Velas y Yñigo Velas⁹²⁹; y como no quisiesen reconosçer al conde don

[f. 285v] Sancho de Castilla, fue sobr'ellos y echolos de la tierra; y ellos se pasaron al rey | don Alonso de Leon; y dioles vasallos en que biuieron. Y el conde don Sancho, | asosegados estos y otros movimientos en Castilla, la governo con mucha pruden|çia y amor de sus sudictos. No solamente queria el ser amado, mas que se amasen | ellos vnos a otros, en espeçial los nobles, a los quales honro mucho y ordeno | que de alli adelante no fuesen obligados a servir por sus personas, como hasta | alli hazian, si los prinçipes no se lo pagasen; y esta fue la libertad que dio a los | ⁹³⁰hijosdalgo; las demas desde el tiempo de los godos las poseen. Vna cosa vsaron | en estos tiempos y fue que pusieron entre si amistad y buena fee, y por esto | eran obligados de no hazerse mal los vnos a los otros sin primero se lo hazer | saber, y de aqui vvo origen de se fiarse los vnos a los otros, y avian de pasar | nueve dias despues del desafio sin se hazer mal; y si el hijodalgo, no desafian|do⁹³¹ | o hazien-dole saber la enemistad al | otro hidalgo, lo lisiaua o prendia o corria o mataua, yncurria en caso de aleve; | mas todo esto no se guarda ya. Y digo del conde don Sancho qu'en esta sazón, vista | ⁹³²la diferençia que avia entre los moros, a los mill y onze años de Christo, entro | con exerçito en tierra de moros y llevo estragandola hasta Toledo, y se bolvio su | ⁹³³exerçito en Castilla cargado de cautivos y despojos. Çuleiman, caudillo de | los moros berberiscos, prometiendo apoderarse de Cordova y hazerse miramamo|lin de los moros d'España, tuvo maneras como procuro el favor del conde don | Sancho y enbiole gran suma de dinero para pagar a su exerçito, y el cond[*e] | atraveso todo el reino de Toledo y despues fue la buelta de Cordoua a los mill | ⁹³⁴y treze años de Christo, y juntose con Çuleiman. Avisado de su venida Mahomad | Almahadi, proveyo que viniese a Cordoua todo ell exerçito que tenia en la fronte|ra contra los christianos hazia Medinazeli, y truxolo vn moro llamado Alha|gibar Almeri⁹³⁵, y llegado a Cordoua con esto y lo que tenia Mahomad, salio al | encuentro al conde don Sancho y a Çuleiman, y dieronse batalla, en la qual

926.- Repite: boz.

927.- Sulaimán al-Mustain.

928.- «Maruhan» en EE (PCG 455a).

929.- Según Jiménez de Rada son los asesinos del infante García (Fernández Valverde 1987: 174).

930.- Glosa O: Libertad de | hijos dalgo | que dio el | rey don Alonso | 5 del nombre.

931.- Tachado: lo hazerle [^2en es] saber al otro la enemistad.

932.- Glosa O: Año de | 1011.

933.- Glosa O: Don Sancho | conde de Castilla.

934.- Glosa O: Año 1013.

935.- Wadhid al-Fata al-Amirí (Dozy 1984: 165 y ss.).

[f. 286r] fue desbaratado Mahomad, perdió mas de treinta y çinco mill moros. | ⁹³⁶Y el conde fue sobr'ell arrabal de Cordoua y lo robo y destruyo, y despues a|sento su real sobre la çibdad. Viendose Mahomad que no podia resistir | a Çuleiman, saco a Yxen⁹³⁷ miramamolín de la oculta prision donde lo te|nia y dixo a los de Cordoua que lo torna- sen a obedesçer y el escondiose, y a | la noche saliose secretamente de la çibdad y fue- se a Toledo; y Cordova s'entre|go luego a Çuleiman, y apoderado de la çibdad, el conde don Sancho, dexan|dolo paçifico, se bolvio para Castilla muy prospero y rico su exerçito. Estan|do Mahomad en Toledo, Hameri⁹³⁸, su caudillo o capitan, bolvio a Medinaçeli, | a donde aderesço grande exerçito para en favor de Mahomad, y tuvo tal | diligençia que le ayudaron don Garçia, rei de Navarra⁹³⁹, y don Ramon Borrell, | conde de Barçelona. El rey de Navarra enbio con exerçito a su hijo el mayor | don Sancho, y don Remon Borrel, con- de de Barçelona, vino em persona con todo | su estado acompañado de su hermano don Armingol, conde de Vrgel; y de don | Vgo, conde de Empurias⁹⁴⁰, y don Gascon, conde de Moncada⁹⁴¹; y don Dalmao, vis|conde de Rocaverti⁹⁴², y otros ricos hombres de su señorío. Las cronicas de Ara|gon y Cataluña dizen que por si vinieron estos prinçipes de Navarra y Catalu|ña, y avn el de Cataluña dizen algunos que vino con el rey de Castilla, mas | a la sazón no era sino condado, y que llegaron hasta çerca de Cordoua y dieron batalla a los moros y los desbarataron. Mas en la verdad ellos vinieron en favor | de Mahomad y a su costa contra Çuleiman, y llegados a Medinaçele⁹⁴³, [[^]2Hameri] | junto con ellos el exerçito que tenia y ansi vino con muchos cristianos⁹⁴⁴ y moros, segun | la General ystoria afir- ma, llegados a Toledo, se junto con ello[s] Mahomad Almahadi | con el campo que avia llegado y fueronse la buelta de Cordoua. Çuleiman, vista | la gran pujança de su enemigo, persuadio a los de Cordoua que le ayudasen para | salir contra el, mas los d'ella rehusavan de lo hazer; y los berberiscos, vista

[f. 286v] su ruín yntiçion, dixerón a Çuleiman que no curase d'ellos, porque bastava su | exerçito para desbaratar a'[A]lmahadi, como la vez pasada. Y salio de Cordova, | ⁹⁴⁵y topa- ronse anbos campos a nueve leguas de la çibdad y dieronse muy cruda | batalla, al prinçipio, mediante tomarles de repente Çuleiman, causo retraerse | los moros; mas los cristianos se esforçaron y hizieron rostro; y, tornados a re|parar los moros, fue desbaratado Çuleiman y retruxose a vn castillo llamado | Çafra⁹⁴⁶, donde tenia muchos tesoros, y lleuo todos los mas que pudo y pasose a | Çeuta. Los de Cordoua, como tuviesen gran odio a los berberiscos,

936.- Glosa O: Cordova entrada | por el conde.

937.- Hisham II.

938.- «alHam[[^]e]ri».

939.- Los hechos narrados suceden durante el reinado de Sancho Garcés III.

940.- Hugo I de Ampurias.

941.- En la *Historia de la Casa de Moncada* se afirma que «La existencia de este gran Señor se reduce a la autoridad de Tomich de quien lo copiaron / Per Anton Beuter, fr. Francisco Diago, y quantos despues has escrito de la Casa de Moncada [...]» (RAH 9/126, f. 46v). El pasaje al que se refiere del incunable de Pere Tomic de 1495 se halla en f. XXVIIIv b.

942.- Dalmau II de Rocabertí.

943.- Tachado: Almahadi.

944.- «christianos [[^]cristianos]».

945.- Glosa O: Batalla junto | a Cordoua.

946.- Medina Azahara.

fueron luego sobr'este | castillo, y todas las joyas ricas y oro y plata qu'en el hallaron lo dieron a su mez|quita mayor. Esta batalla fue muy nonbrada *entre* moros y cristianos, murio | *en* ella don Armingol, conde de Vrgel; metio Mahomad de su parte treinta nueve | ⁹⁴⁷ mill de a cavallo, los nueve mill de los quales eran cristianos. Fue año de mill | y catorze de Christo, Mahomad *entro* muy triunfante en Cordoua, donde fue | bien reçevido.

Capitulo XXXII. Como Mahomad procuro de echar los moros berveriscos | d'España y [[^]2le cortaron la cabeça a el]

Apoderado de Cordoua, Mahomad determino de echar los berveriscos | d'España, y bueltos los cristianos y moros a sus casas, mando prender | muchos berveriscos y fue sobre Almeria y çercola y diole bateria veinte | dias hasta *que* la entro, y prendio a vn caudillo llamado Ayla, al qual y a | sus hijos echo con sendas pesas *en el mar*⁹⁴⁸ y bolviose para Cordoua. En to|das estas jornadas anduvo con el el conde don Remon Borrell; y, buelto en Cordoua, | solto los berverios que tenia presos y hazian grandes ynsultos, los | quales desimulaua Mahomad. Y, no paresciendole bien al conde don | Remon, fuese para Cataluña; y, disimulando estas y haziendo otras

[f. 287r] Mahomad, se conjuraron contra el los de Cordoua y çierto dia lo prendieron | vnos castrados; y los moros y alarabes se juntaron y bolvieron la obidi|ença a Yxen, su miramamolín; y mandole luego cortar la cabeça, | y despeñaron su cuerpo de vn muro y la cabeça, despues *que* la huvieron | traido los castrados por la çibdad en vna lança, y despues la *embio* a Çule|yman, qu'estaua apoderado de Guadix, pensando que vendria a su serviçio, | mas no lo hizo, y embolvió la cabeça d'este en vn rico paño y embiola a Toledo | a su hijo de Mahomad; y el la soterro en su mezquita; y Yxen la neçesidad | en que se vio le mudo la condiçion, porque como torno reinar fue muy con|versable con los suyos, y avnque era su governador Alhameri⁹⁴⁹, que fue de | Mahomad, no se descuidava como de antes, y, andando çierto dia por ell al|caçar, vio la sepultura donde estaua el cristiano en su nombre y dixo *que* | allí fue su sepultura. Çuleiaman y sus berveriscos en esta sazón | hazian muy rezia guerra *en* las comarcas de Sevilla y destruyeron a Eçija | y a Çamora y otros pueblos, y de tal manera desasosegaron la tierra que no se | senbraua ni hallauan pan que comer. Vn moro llamado Alhatan⁹⁵⁰ por otra | parte fue con exerçito la buelta a Jaen y apoderose d'ella y Baeçia⁹⁵¹ y Arjona | en nonbre de Yxen, y echo d'ellas los barberiscos; y, viendose muy apretados | los moros de Cordoua, dixeron a Yxen que saliese a pelear con Çuleiaman, | mas no lo oso hazer, porque fue avisado que sus parientes querian apode|rar a Çuleiaman de Cordoua; y mando prender a los culpados y quitoles | los bienes. Castigados estos, fue contra los berberiscos y no le osaron es|perar; | y, puestos contra ellos fronteros, les apreto de tal manera que Çuleiaman torno | a pedir favor al conde don Sancho de Cas-

947.- Glosa O: Año de | 1014.

948.- Estos hechos, tal como los relata al-Udri, son protagonizados por Jayran al-Amiri (Sánchez Martínez 1976: 36), quien asesina a Aflah al-Fatah y a sus dos hijos. En *EE*, «Hayram Alhemari» y «Affla» (PCG 461a).

949.- Wadhid al-Fata al-Amiri.

950.- Jayran al-Amiri.

951.- Baeza.

tilla, mas no se lo quiso enbiar; y trato | con Yxen, de manera *que* le restituyo a Gormaz y Simancas y Sepulveda

[f. 287v] y Atieça y Osma y otros pueblos qu'el y su padre avian perdido en Castilla; y, apo|derado⁹⁵² d'ellos, a los mill y diez y ocho años de Christo, vino *en* favor de Yxen. En esta | sazón, tenia çercado en Toledo Yxen a⁹⁵³ Vdalla⁹⁵⁴, hijo de Mahomad, | y apretaron la çibdad, de manera que abrieron las puertas al caudillo *que* la | tenia çercada, y prendio a Adulla, y Uxen le mando cortar las narizes | y oregas, y echallo con vna pesa al pescueço *en* el rio. Alhagid⁹⁵⁵, no contentan|dose con ser governador de Vxen, trataua de se pasar a Çuleiman, mas | fue avisado Vxen y mandole cortar la cabeça. Çuleiman, en esta sazón, | despues que vuo corrido ell axarafe de Sevilla, çerco la misma çibdad; mas | Vxen enbio sobr'el y alçole el çerco y vino la buelta de Calatrava y entro|la por fuerça. En esta sazón murio el conde don Borrell de Barçelona a | ⁹⁵⁶los mill y diez y siete años de Christo, y veinte y çinco de su condado; suçediole | su hijo don Beringuel⁹⁵⁷. Apoderado Çuleiman de Calatrava y sus comarcas, pus[*o] | su amistad con Frugel⁹⁵⁸, rei o caudillo de Çaragoça, y con otro que se avia alçado con Medi[*na]|çeli, de manera que se le junto gran hueste y bolvio sobre Cordova y çerco la çibda[*d]. | Visto por Vxen que no la podia defender, saliose secretamente y pasose en Afric[*a], | y Çuleiman se apodero de Cordoua, don[de] despues reino espaçio de tres años y dio | muchos vasallos a los berveriscos y les hizo otras grandes merçedes. Antes que s'en|tregase Cordoua, los castrados del palaçio de Vxen se salieron dell alçaçar | y, tomando por cavdillo a vn moro llamado Ayran⁹⁵⁹, se fueron la buelta de Murçia | y apoderaronse de Oriuela; y d'alli començo Ayran a hazer guerra con boz d[*e] | Yxen y atraxo a si todas aquellas comarcas hasta Almeria; y, revelandos[*e]|le despues el caudillo de Almeria, vino sobr'el con hueste y entro la çibdad | y echo en la mar al caudillo con vna pesa al pescueço, y paso adelante la vult[*a] | de Jaen y apoderoso d'ella y de Arjona y Andujar; y todos los pueblos que tenia[*n] | boz por Yxen ayudavan a este Yran todo lo que podian. Abenhami⁹⁶⁰, cavdillo

[f. 288r] de Yxen, en esta sazón estaua en Çeuta y, avisado de la prosperidad de | Ayran, paso a Malaga y enbio a llamar a Yran y dixo *que* le diese a ella | obidiencia como caudillo de Yxen; y hizolo; y enbio a mandar a todos | los pueblos que avi'asosegado que hiziesen lo mismo; y el dio titulo de | rey de Almeria a este Ayran, y a otro llamado Gilfaya⁹⁶¹ de Granada; | y fueronse la buelta de Cordoua contra Çuleiman, que ansimismo les | salio all encuentro con su hueste; y dieronse batalla *en* la campiña de Cordo|va, donde fue preso y vençido Çuleiman, el y su padre y ermano. Abenhami | los mato a todos con su propia mano y apoderoso de Cordoua y yntitulo se | miramamolín. Teniendose qu'era biuo Yxen

952.- Glosa O: Año 1018.

953.- Tachado: Çuleiman.

954.- Ubayd Allah. Obeydalla en EE (PCG 459 b).

955.- Wahid al-Fata al-Amiri.

956.- Glosa O: Año de | 1017.

957.- Berenguer Ramón I.

958.- Se trata de Múndir I. «Mundar» en EE (PCG 460a).

959.- Nuevamente Jayran al-Amiri.

960.- Alí ben Hammud o Ibn Hamid (Lévi-Provençal 1976: 474-479).

961.- Zawi ben Ziri (Lévi-Provençal 1976: 475).

y lo acogerian quando viniese, | Ayran, sospechoso que no lo matase Abenhami, acogose a su çibdad de Alme|ria y hizo li[^2gas] con [^2los]⁹⁶² reyes de Çaragoça y Granada sus vezinos contra | [A]benhamy, y busco alguno del linage de Adurramel, y hallo vno llamado Al|morcad⁹⁶³, que bivia en Jaen, y alçolo por miramamolin, y vino con gran hues|te en su favor; mas Abenhami salio contra el y dieronse batalla çerca | de Guadix, donde fue vençido Ayran por este y Gilfaya, rey de Granada. | Y Ayran se acojo a Baça y torno a juntar hueste y fue contra Gilfaya, | rey de Granada, y vençiollo en batalla. Abenhamiz a esta nueva vino | sobre Jaen y, no socorriendola Ayran, se l'entrego; y, estando en ella, fuese | çierto dia al vaño descuydado, entraron çiertos castrados de Ayran y lo | mataron. Avisado vn hermano suyo llamado Caçin⁹⁶⁴, vinose de Sevilla | para Jaen y apoderose dell alcaçar y yntitulose miramamolín; y, | favoresçieronle los berverios y procurando aver los castrados | que mataron a su hermano, no hallo mas que dos, y hizo justiçia d'ellos. | En esta sazón, Ayran, rey de Almeria, trabajaua de hazer miramamolin | a Almorcada, y para esto se juntaron con el Asid Mudarra⁹⁶⁵, rey de Çara|goça, y los reyes de Valençia y Tortosa. Hecho omenaje a Almorcada, vinieron

[f. 288v] con gran campo sobre Jaen y entraron la çibdad y metieron a cuchillo los | berueriscos qu'en ella hallaron, y bolvieron sobre Murçia, la qual y otros | muchos pueblos s'entregaron a'[A]lmorcada, y como se vio señor, no trato de | la manera que solia a los reyes de Almeria y Çaragoça, y sintiendose d'ell[*o], | bolviendo sobre Granada, asentaron su real y secretamente estos reyes | enbiaron a dezir al de Granada que saliese a batalla y le ayudarían; y | hizolo. Començada la pelea, pasaronse a ellos reyes de Almeria y Çaragoça, | y desbarataron y mataron a'[A]lmorcad; y uvieron los de Granada grandes | riquezas, y enbiaron su cabeça y las de otros prinçipes a Caçin a Cordova, | el qual se apodero de todos los pueblos que tenian la parte de Almorcada | sin resistençia.

Capitulo XXXIII. Como reino en Navarra don Sancho que llamaron el | Mayor

Mientras estas guerras pasauan entre los moros, murio el esforçado rey don | ⁹⁶⁶Garçi Sanchez de Navarra llamado el Tenblosa. Los escritores de Aragon | y Navarra discrepan açerca del tiempo que reino, mas la cronica de Navarr[*a] | que tiene el conde de Lerin y Mosen Juan Quadros creo que tienen la verdader[*a] | quenta del tiempo que reyno, que fueron veinte y çinco años. Fue sepult[*a] | do en el monesterio de San Juan de la Peña con su padre. Suçediole | ⁹⁶⁷en el reyno su hijo don Sancho a los mill y veinte años de Christo; bivio | despues su madre doña Ximena mas de ocho años, segun pareçe | por çierta donaçion qu'ella hizo al monesterio de San Millan de las villas | de Vallarte⁹⁶⁸. Ansimismo eredo el reyno de Aragon este don Sancho por | muerte de su tio don Gonçalo, que no

962.- «lie[^2gas] con~~varre~~ [^2los]».

963.- Abd al-Rahmán ibn Muḥammad al-Murtada (Abderramán IV).

964.- Al-Cásim al-Mamún.

965.- Munder I.

966.- Glosa L: Muere | el rei de Na|varra don Gar|çia el Temblosa.

967.- Glosa O: Año de | 1020.

968.- Vallarta de Bureba. Ver documento del 6 de diciembre de 1028 (Serrano 1930: 111-112).

dexo erederos. Caso con doña Mayor⁹⁶⁹, | hija primera del conde don Sancho de Castilla; ovo en ella tres⁹⁷⁰ hijos,

[f. 289r] que fueron don Garçia⁹⁷¹ y don Hernando⁹⁷² y don Gonçalo⁹⁷³. Demas d'estos vuo vn hijo | natural o bastardo llamado don Ramiro⁹⁷⁴. Vn monje llamado Gauberte, que coligo | çierta coronica de Aragon, dize qu'este don Ramiro fue ligitimo, y aprueua con | çierto privilegio del monesterio de San Pedro de Tavernas que dize qu'es d'este | prinçipe, por los quales le confirmo los bienes que sus pasados le avian otorgado; | y dize qu'esta confirmado en el de su muger doña Hurraca⁹⁷⁵ y sus hijos don Garçia | y don Gonçalo y don Ramiro, y que fue otorgado el privilegio a los noveçientos | y setenta y dos años de Christo. Este privilegio es verdad, como dize el fraile, *que* | pasa en esta manera, mas no es d'este don Sancho, sino de su abuelo, don Sancho | Abarca, que, como tengo alegado y mostrado por otros privilegios suyos, | començo a reinar *en* el año de sesenta y⁹⁷⁶ [^2nueve] y noveçientos de Christo, y de⁹⁷⁷ | de no entender lo que escriven ponen hierros y dudas *en* las ystorias; | ⁹⁷⁸y si los prinçipes mandasen qu'esto lo hiziesen sino los que las entienden, | no seria malo porqu'en la verdad como vn estrangero halla vn hierro o men|tira en una coronica, piensa que todo lo demas qu'esta en ella ansi, y no so|lamente pierde aquella el credito mas todas las demas. D'esto tenemos *en*|xemplo que entre los latinos dieron poca fe a las ystorias de los griegos | por el poco fundamento que davan de lo que en ellas dezia y de los lieues | autores a quien seguian. Y pues que Dios a *Vuestra Magestad* a dado los triun|fos grandes que paresçeran por sus cronicas, para que los por venir | los tengan en su verdadero ser, conviene *que* los de los antepasados de | *Vuestra Magestad* esten [^2en posesion de] verdaderamente escriptos y fundados de raiz y autores ver|daderos, y que conste como aquellos dixeron verdad, porque por⁹⁷⁹ | falta de no ser sacados verdaderamente, los vnos suelen perder | la avtoridad de los otros, y las ystorias no an de yr⁹⁸⁰ escriptas ni | alargadas con palabras, sino llenas de sustançias de verdades. | Y bolviedo a este fraile, digo que como el vio confirmado este privilegio

[f. 289v] de don Sancho Abarca de sus hijos don Garçia, que fue el Temblosa, y don Gonçalo, | que fue rei de Aragon, ya dichos, penso o quiso dezir qu'era d'este por hazer li|gitimo a don Ramiro, ya que en este privilegio nonbro a don Ramiro, | no diria ser su hijo, sino su hermano, que fue rey de Brecaria, çierto pueblo | de Navarra, como dizen los demas privilegios que yo tengo d'este don San|cho Abarca otorgados *en* el mismo año

969.- Muniadona (o Mayor) de Castilla.

970.- «~~quatro~~ [^tres]».

971.- García Sánchez III de Pamplona en de Nájera.

972.- Fernando Sánchez el Grande, conde de Castilla y rey de León.

973.- Gonzalo Sánchez, régulo de Sobrarbe y Robagorza.

974.- Ramiro I de Aragón.

975.- Muniadona de Castilla.

976.- Tachado: dos.

977.- Tachado: aqui | naçe.

978.- Glosa P: Atribuiendo|lo divinos prin|çipes a otros.

979.- Tachado: sus.

980.- Tachado: lle.

que alega el fraile, porque quan|do començavan los prinçipes a reinar confirmavan⁹⁸¹ por pri|vilegios las merçedes hechas por sus pasados; y paresçiendole al padre que | avia de dezir alli hijo y no hermano, pusolo el por hijo con esta señora | doña Mayor, hija del conde don Sancho de Castilla. Creo yo qu'era casado | don Sancho antes que començase a reinar, porque a los siete años de | su reinado tenian ya los tres hijos ya dichos: don Garçia y don Fernando | y don Gonçalo. Testifica esto la donaçion que la reina doña Ximena, madre | ⁹⁸²d'este don Sancho, hizo al monesterio de San Millan de la Cogolla⁹⁸³ de Ebar[*te]⁹⁸⁴ | y otros pueblos que dize en esta manera: «Yo, la vmlisa sierua de Dios, | Ximena reyna, por remedio de mi anima, doy al bienaventurado San | Millan la villa de Evarte y otros vasallos que conpre de mi hijo el rey | don Sancho. Fecha la carta en era de mill y sesenta y seis años en | viernes a siete de deziembre», que son mill y veinte y ocho años de | Christo y otauo del reinado de don Sancho, la qual donaçion esta confir|mada del mismo prinçipe y de sus hijos don Garçia y don Fernando | y don Gonçalo y don Ramiro y de çiertos perlados y ricos hombres. | ⁹⁸⁵Todo esto e dicho por quitar de duda a los aragoneses y que sepan la ver|dad açerca de lo del rey don Ramiro, qu'ellos tienen por su primero | prinçipe. Y digo que don Alonso, rey de Leon y Asturias, biviendo en esta | sazón en mucha paz y quietud, afirma la General ystoria d'España

[f. 290r] que a los veinte y tres años de su reinado çelebro cortes en Oviedo, a donde hor|deno muchas cosas tocantes a la gouernaçion y buen regimiento de su | tierra, y entendio en dar horden como se bolviese a poblar la çibdad de | Leon, y diole buenos fueros y leyes, de manera qu'en poco tiempo fue re|parada y de nuevo poblada, y fundo vna muy suntuosa yglesia en ella | a onor de San Juan Bautista, a donde bolvio los huesos de los reyes sus pa|sados que alli avian sido sepultados y los de su padre, que paso de Be|rrizo⁹⁸⁶, y de otros perlados y reliquias que se avian sacado de aquella | çibdad, y bolvio en su primer ser⁹⁸⁷. En este tiempo el esforçado conde don | Sancho de Castilla no menos se exerçitaua en cosas tocantes al serviçio de Dios que se avia ocupado en hazer guerra a los moros, porque a los mill | y diez y nueve años de Christo, en remuneraçion de sus pecados, fundo y doto | magnificamente el suntuoso monesterio de Oña⁹⁸⁸, a donde dedico y consagro | a Dios vna hija llamada Tigrida⁹⁸⁹, y con ella muchas hijas de ricos hombres | y hijasdalgo. Hizolo a onor de Nuestro Salvador Ihesu Christo y de su gloriosa | madre y de San Miguel. Dotole de lo siguiente: toda la tierra qu'esta | en la rivera de su rio llamado Besique⁹⁹⁰, qu'entra el mismo pueblo de Oña, | y otros lugares comarcanos anexo a el, mas de setenta

981.- Tachado: estas cosas.

982.- Glosa P: Cogolla.

983.- «~~Cribs~~[^2Cogo]lla».

984.- Vallarta de Bureba (Serrano 1930: 108-110; *Becerro Galicano Digital* [doc. 557] [www.ehu.es/galicano/id557 - consultado 17/08/2023]).

985.- Glosa P: Por donde pa|reçe comen|çara reynar | don Sancho el | Mayor en el | [*a]ño ya dicho.

986.- El Bierzo.

987.- La información sobre la iglesia de San Juan Bautista está tomada del Tudense (Falque 2003: 275).

988.- San Salvador de Oña.

989.- Tigridia Sánchez.

990.- Río Oca, antiguamente llamado Vesica.

yglesias que te[n]ia en Castilla que llevavan los diezmos⁹⁹¹ de sus perrochanos. Antiguamente en | España todos los señores llevan los diezmos y rentas de la mayor | parte de las yglesias de Castilla la Vieja y de otras partes; y esto fue | porque, tornada a conquistar la tierra, avia en ella tanta proveza que no | se podian labrar yglesias ni sostener clérigos; y como los señores eran | mas poderosos, edificauan las yglesias y ponian clerigos y proveianlos | de lo neçesario, y llevauanse ellos la parte de los diezmos que cabian a | la yglesia, que al prinçipio devia de ser poco, mas despues creçio, | y como estavan en posicion, llevaronselo siempre; y los deçendientes

[f. 290v] d'estos tenia cuydado el hijo mayor de sostener la iglesia y clerigos, y lo | demas llevavase o lo repartia entre sus parientes. Y despues, en tiempo | del rey don Alonso, conquistador del reino de Toledo, tuvieron contienda | sobr'esto los perlados, y por la antigua posicion quedaron los señores con | ello. Y el rey don Alonso para qu'estos poseyesen con mejor titulo, vuo con | firmaçion d'ello de la silla apostolica en el pontificado de Urbano se | gundo, que⁹⁹² començo a regir la Yglesia a los mill y ochenta y ocho años | de Christo. La memoria d'esto esta en este monesterio de Oña, mas la mayor parte | d'estas yglesias an dado ya a monesterios y obras pias, y los que dizen que el | conde don Sancho doto este monesterio porque mato a su madre y le llamo Onia, | que antiguamente queria dezir madre; y la madre que lo quiso matar a el | y otras fabulas, digo qu'es falso, porque segun paresçe por el mismo pri | vilegio suyo de la doctaçion de monesterio, este lugar era ya poblado y | se llamava Oña, y el privilegio dize en esta manera: «Nos, don Sancho, con[*de] | de Castilla, con doña Sancha⁹⁹³ nuestra muger, por remedio de nuestras animas fun | damos vn monesterio en el lugar llamado Oña a onor de Nuestro Salvador Ihesu | Christo y de su madre y dell angel San Miguel, en el qual ofreçemos a Dios a | nuestra hija doña Tigrida; y porque conviene que para sustentaçion suya | y de las sieruas de Dios qu'en el abitaren, les damos de nuestra haziend[*a] | el mismo lugar de Oña», y nonbra a otros pueblos y setenta yglesias | y otros muchos eredamientos y fue otorgado este privilegio a los mill | y diez y nueve años⁹⁹⁴ de Christo y confirmado por tres obispos, y cada vno p[*uso] | por divisa la señal de la Cruz, y el conde puso esta se[ñal] y divisa, de manera que no truxo la Cruz como su⁹⁹⁵ | padre y abuelo por divisa. Estos tres obispos que con | firmaron este privilegio ninguno pone el nonbre de | su obispado; creo yo que era ell uno de Burgos y ell otro | [*de Oca]⁹⁹⁶ y ell otro de Vitoria o Alab[*a], porque por escrituras hallo que en este tiempo

[f. 291r] eran estos tres obispados; ya puede ser que vno d'estos no fuese de Alaba sino | de Castilla la Vieja.

991.- «~~renta~~ [^diezmos]».

992.- Tachado: la.

993.- Error, la mujer de Sancho García es Urraca Gómez.

994.- El documento de fundación está fechado el 12 de febrero de 1011 (Del Álamo 1950: 11-21).

995.- Dibujo de la divisa en el margen derecho (5 líneas).

996.- Guillotinado. Sigo lección de A.

Capitulo XXXIII. De como creçieron las pasiones entre los moros | d'España
y al fin quedo la tierra que poseian divisa en muchos | señorios

Caçin, miramamolin en esta sazón, no estando muy seguro en Cordoua, te|niendo sospecha de los moros d'ella, fuese para Sevilla, y no ovo llegado a ella | quando los de Cordoua enbiaron a Malaga por vn su sobrino qu'era señor | d'ella llamado Ahaya⁹⁹⁷ y apoderaronlo de la çibdad; y, poseyendola paçificamente boluiose a holgar a Malaga, porque no se hallaua bien en Cordoua. Avisa|do d'ello su tio Caçin, bolviose para Cordoua y fue resçevido en ella y estuvo es|paçio de seis meses, y como hazian las acostumbradas fuerças sus berberios, no pudiendolas sufrir los moros, tomaron las fuerças de la çibdad | y revelaronse contra Caçin y pelearon contra los berberiscos y echaron a Caçin dell al|çaçar, mas el se recojo con los berberiscos en çierta parte de la çibdad donde se | defendio seis dias, y de alli se fue la buelta de Sevilla; y, como los de la çibdad | fueron avisados que enbiaua dezir a sus hijos que le adereçasen mill y quinientas casas | para en que abitasen los berberiscos, no le quisieron acoger, y salieron sus hijos | qu'estauan en Sevilla a le dezir la causa, y el se fue la buelta de la mar y salio con|tra el su sobrino Abihaya de Malaga y lo prendio y puso en hierros, y de aqui se començo | a dividir el señorio de los moros d'España. La çibdad de Sevilla y sus comarcas tomo por | rei a vn moro llamado Mahomad hijo de Abed⁹⁹⁸, y suçedieronle en el reino los prinçipes | que en este a[r]bol estaran:



[f. 291v] Los de Cordoua tomaron ansimismo por rei particular a otro hermano d'este⁹⁹⁹, qu'eran | del linaje de Adurramel, y luego mando prender a todos los moros que avian sido con | Çuleiman, sobre lo qual se alboroto la çibdad; y, tomando por caudillo a vn moro lla|mado Mahomad¹⁰⁰⁰, entraron ell alçaçar y mataron este y hizieron rei a Mahomad; | mas çiertos moros de su casa lo mataron con yervas por quedarse con ricas joyas

997.- Yahya ibn Ali ibn Hammud al-Muhtal.

998.- Abu'l Casim Mohamed ibn Abbad.

999.- Se refiere a Abderramán V, hermano de Muhamad II al-Mahdi.

1000.- Muhamad III.

| que tenia, y en Cordoua tomaron por rey a'[A]bihaya hijo de Ali, señor o caudillo de Malag[*a]; | y porque favoresçia este a los berberiscos, tomaronle gran odio los cordoveses; y Abas¹⁰⁰¹, | rey de Granada, embio dos capitanes en su favor; y los de Cordoua mataron mas | de mill berueriscos; y los ofiçiales de Abihaya desanpararon la çibdad y fueronse | para Malaga, donde estaua su señor, a donde despues vino hueste de moros sobr'el y lo | mataron en Malaga. En esta sazón, Yxen miramamolín bolvió a España y fue res|çebido en Sevilla de Mahomad hijo d'Abed su pariente, que contra su voluntad rey|nava, y enviaronle allí la cabeça de Abihaya; y Malaga s'entregó a Ydriz¹⁰⁰², qu'era | señor de Çeuta, primo hermano de Abihaya, y de allí fue con gran cavalleria sobre | Sevilla y Carmona; hizo mucho daño en la tierra y apoderose de Carmona, y despues | fue al reyno de Almeria y apoderose d'ella y de Cordova. Estauan a la sazón los caudillos | qu'énbio el rey de Granada, y nasció entr'ellos tan gran discordia que por no venir a | las armas se salieron de la çibdad; y los de Cordoua tomaron por rey vn moro llama|do Vxen¹⁰⁰³; y estuuó dos años en la çibdad, y yendo a proveer a Çaragoça çiertas cosas de | su frontera, vn governador que dexó en Cordoua llamado Alhagid¹⁰⁰⁴ tratava mal a los | naturales y bien a los berberiscos, de lo qual suçedió reuelarse la çudad; y vn moro | se apoderó dell alçaçar, entitulándose rey. Los de la çibdad no lo consintieron y dixeron | que lo matarian luego. Este moro les respondió que quietamente le obedesçiesen aquel | día y siquiera lo matasen el siguiente, mas hizieronle desamparar ell alçaçar y lo | echaron d'el. Vxen, sabido ell alboroto de Cordoua, retruxose en çierto castillo con sus | parientes y amigos, mas çercaronle en el hasta que se les entregó, y truxeronlo | preso a Cordoua; y escaposeles y fuese a Çaragoça a'[A] Imofruxel¹⁰⁰⁵, qu'era su amigo; y los

[f. 292r] moros de Cordoua no quisieron elegir otro rei y guardavanse por republica y po|nían en sus monedas el nonbre de Yxen, y así estuvieron algunos años. Y la tierra | que poseían en España los moros se dividió en quatro reynos prinçipales: el de | Sevilla ya dicho; y los de Toledo tomaron otro moro llamado Aldemon¹⁰⁰⁶, a donde reinaron | espaçio de sesenta años este y los quatro prinçipes que aquí paresçeran; y en | Çaragoça tomaron a Frugel, como e dicho. Suçedieronle en tiempo de [...] [^2çien] | años los reyes que ansimismo estaran en otro arbol. Estos fueron tres señoríos que | tuvieron la tierra d'España divisa entre si, mas avia debaxo d'ellos otros muchos | reyes y caudillos, y estos reinos siempre fueron perdiendo tierra y señorío mediante | la misericordia de Dios; y los çinco señoríos de Leon y Castilla y Navarra y Aragon y | Cataluña que los cristianos poseían se fueron ampliando, segun largamente | *Vuestra Magestad* vera por la presente. De todo lo dicho de los moros es autor la General | ystoria d'España; y sus compiladores

1001.– Habús ibn Maksan.

1002.– Idris I al-Muta'ayyad.

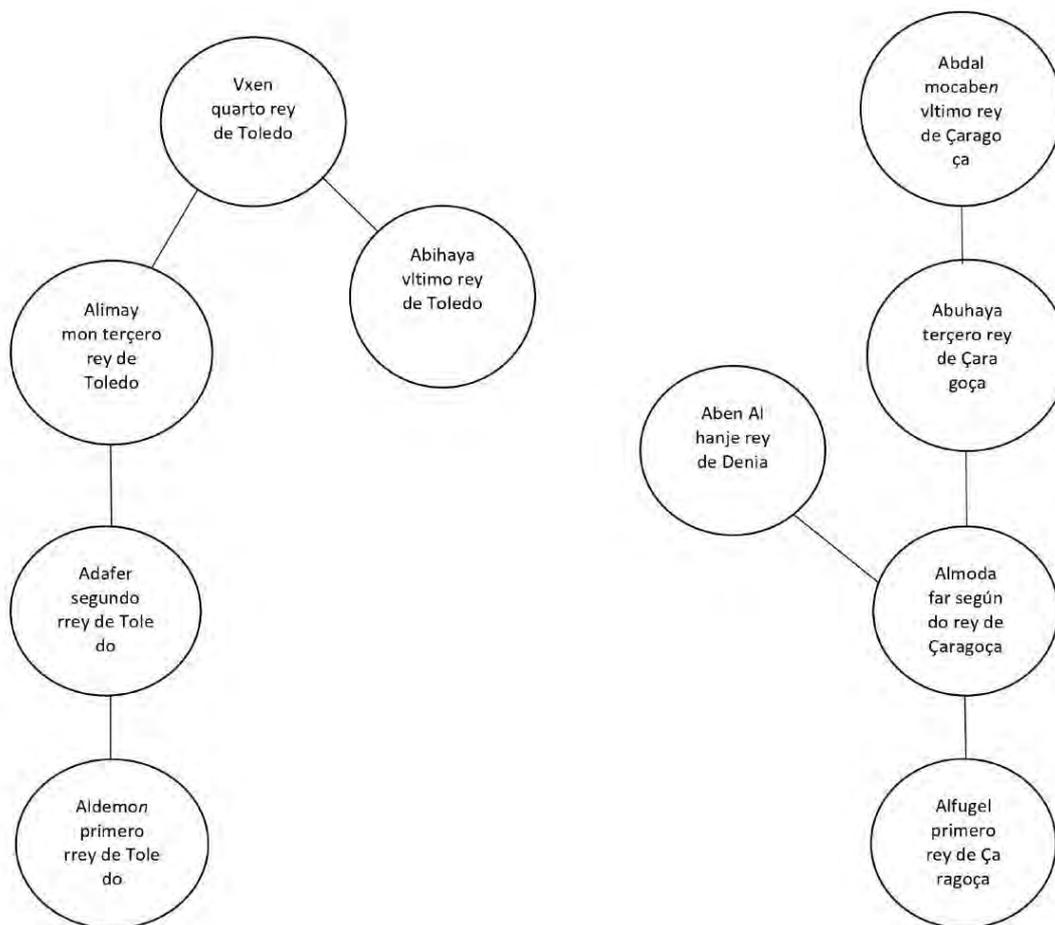
1003.– Hisham III (Hisham ibn Muhammad).

1004.– Hakam ibn Said al-Qazzaz.

1005.– Yahya al-Muzaffar, Almondaffar en *EE* (PCG 466b). En realidad, Hisham III recibe protección de Sulaymán ibn Hud al-Musta'in.

1006.– Posiblemente Al-Mamún de Toledo, segundo rey de la taifa de Toledo, bajo cuya égida se alcanzó el máximo desarrollo (Boloix Gallado 2001: 45).

sacaron esto de lengua arabiga de los archivos | y escrituras que hallo el rey don Fernando tercero en la çibdad de Cordoua quando la | conquisto.¹⁰⁰⁷



[f. 292v] Capitulo XXXV. Como reino en Leon don Bermudo, y en Castilla don Garçia | por muerte de sus padres¹⁰⁰⁸

El esforçado conde don Sancho de Castilla, exerçitandose en servir a Dios, acabo su vid[*a] | y fue sepultado en el monesterio de Oña a los XXVIII¹⁰⁰⁹ años de su prinçipado y mill | y veinte y dos de Christo. Dexo vn hijo varon llamado don Garçia de edad de onze años | que le suçedio en el condado de Castilla, y tres hijas que fueron: doña Mayor, reina de Navarra; | y doña Teresa, reina de Leon¹⁰¹⁰; y doña Tigrida, esposa de Christo. A su hijo llamaron el infante don Garçia, no por dignidad, sino porqu'era moçacho, y este non-

1007.- En A no se transcriben los nombres del siguiente árbol, sólo se deja el espacio vacío (p. 342).

1008.- Tachado: y en Cataluña.

1009.- «treinta [^2XXVIIIº]».

1010.- Desde Lucas de Tuy (Falque 2003: 276 y 281) y Jiménez de Rada (Fernández Valverde 1987: 169; 1989: 212) se creía que esta Teresa (o Jimena), esposa de Bermudo III, era hija de Sancho García, a causa de la información que brinda su lápida. De todas maneras, Salazar Acha (1988) prueba que dicha princesa era en realidad hija de Sancho Garcés III de Pamplona, apodado el Mayor.

bre vsauan an|tiguamente llamar a los niños en Castilla, y es latino, y despues lo llaman por | dignidad a los hijos de los reyes; y ell primero que tuvo esta dignidad y nonbre | que yo hallo por las cronicas d'España es don Alonso¹⁰¹¹, hermano del rey don Hernando¹⁰¹², que | gano ell Andaluzia. El rei don Alonso de Leon, despues que vuo reformado en su p[*ri]|mer estado [^2su reyno], antes de la destruyçion de Almançor, aderesço su exerçito y entro muy | poderoso en la tierra de los moros por las comarcas de la çibdad de Portugal y, | corrida la tierra, asento su real sobre la çibdad de Viseo y, andandola conbatiendo, | mirando sus muros para poner esta[n]çias en otra parte, se fue desarmado, haziendo | calor, y, pasando descuidado, fue conoçido por vn moro mallorqui, y tirole con vna va|llesta y diole vna saetada por las espaldas, de la qual herida murio a los veinte | y çinco años de su reinado, segun algunos autores. Don Lucas dize ser a los veinte y | ocho, que se contaron mill y [^2veinte y ocho]¹⁰¹³ del nasçimiento de Christo. Suçediole en el reino don | Bermudo su hijo, fue soterrado este prinçipe en Leon con su padre don Bermudo, fue | prinçipe catolico, çeloso de las cosas del seruiçio de Dios, largo en hazer limosnas, | mando a los perlados de su reino luego que començo a governallo que no tuviesen | en sus yglesias dignidades ni ofiçios sino personas de buena fama y mejores | costumbres. Caso este prinçipe con doña Teresa, hija segunda del conde don Sancho de

[f. 293r] Castilla. Los nobles y hijosdalgo y ricos hombres de Castilla, en esta sazón, avnque tenian | el prinçipe muchacho, no dexavan de biuir muy paçificamente y, deseando honrarle, | entendieron de procurar como se yntitulase rei de Castilla, y para esto hablaron | en casarlo con doña Sancha¹⁰¹⁴, hermana del rei don Bermudo, y acordaron qu'el fuese | en persona a pedirsela y para que vuiese por bien y le favoreçiese en el titulo | real que queria tomar. El rey don Bermudo lo ovo por bien y fuese la buelta de Ovie|do a ello don Garçia muy acompañado, y, pasando por Monçon¹⁰¹⁵, no le querian acoger | en la villa; y, como fue d'ello avisado el conde don Fernando Anzures¹⁰¹⁶, avnque estaua | mal dispuesto, se levanto de la cama y lo acojo en Monçon. Este condado llegava hasta | Toro¹⁰¹⁷. Los prinçipales pueblos qu'en esta sazón tenia, demas de Mo[n]çon, eran Ag[u]ilar | de Campos¹⁰¹⁸ y Çea y Grajal¹⁰¹⁹ y San Roman¹⁰²⁰. Obedesçia este condado a los reyes de Leon. | El primer conde de Monçon que yo hallo fue llamado Anzur Fernandez, de quien sus | deçendientes se llamaron Anzures. Da testimonio de lo que digo çierta donaçion | qu'el mismo conde hizo de çiertas heredades y vasallos que dio a San Pedro de | Cardeña otorgada a los ochoçientos y noventa y tres años de Christo, reinando don Ramiro |

1011.– Alfonso X el Sabio.

1012.– Fernando III el Santo.

1013.– «~~treinta~~ [^2veinte y ocho]».

1014.– Sancha Alfónsez de León.

1015.– Monzón de Campos.

1016.– El *Romanz del infant García* habría hecho mención de un Fernando Gutierrez, supuesto conde de Monzón. Ubieto Arteta se refiere al noble leonés poniendo en duda que ostentara el título condal (1969:30). Martínez Díez hace referencia a la presencia de este personaje en documentos de 1032 y 1034 (2013).

1017.– Campo de Toro (García 2010). «Cam de Toro» en *EE* (PCG 470a)

1018.– Aguilar de Campoo (Palencia).

1019.– Grajal de Campos.

1020.– Posiblemente se refiera al monasterio de San Román de Entrepeñas.

primero en Leon¹⁰²¹, debaxo cuyo ymperio dize ser el conde en Monçon. Suçediole su | hijo don Fernando Anzures¹⁰²², como tengo alegado, y a este su nieto Anzur Fernandez, cuyo | viznieto fue este Fernando Anzures¹⁰²³. De sus deçendientes d'este se dira despues, por|que fueron pocos. De Monçon se fue don Garçia la buelta de Leon; y, llegado a la çibdad, | tuvieron aviso d'ello los hijos del conde don Vela, y, sentidos de la ynjurìa qu'el conde | don Sancho les hizo en echallos de su tierra, llegaron a la çibdad y entraron a çierta | yglesia que oya misa, donde lo mataron y a muchos de los suyos. Esto fue a los treze | dias de mayo de mill y veinte y ¹⁰²⁴[^2ocho] años del nasçimiento de Christo. Maravillados los | castellanos d'esta traición, tomaron el cuerpo de su desdichado prinçipe de edad de | treze años y llevaronlo a sepultar al monesterio de Oña con sus padres. En esta | sazón, regia a Cataluña don Beringuel¹⁰²⁵, que entendia mas en darse a placeres | que en defender su tierra, mas *en* su tiempo se hizo el conçilio en Barçelona y pre-

[f. 293v] sidio en el el cardenal Vgo¹⁰²⁶ por mandado de la Yglesia romana, y hordenaron leyes | para gobernaçion de la tierra *que* son llamados los Vsages de Barçelona.

Capitulo XXXVI. Como don Sancho¹⁰²⁷ rei de Navarra eredo el prinçipado de | Castilla por via de su muger

Muerto don Garçia, conde de Castilla, don Lucas de Tui dize que los hijos del conde | Vela se recogeron a'[A]sturias; todos los demas autores dizen que a Monçon, al con|de don Fernan Anzures. El rey don Sancho de Navarra, avisado de la muerte | de su cuñado, como valeroso prinçipe salio luego de su çibdad de Najara | donde abitaua y vino a la vuelta de Monçon y çerco el lugar y entrolo por | fuerça y destruyolo, y despues combatio la fortaleza y pusole fuego por mucha[*s] | partes, y abraso dentro a los hijos del conde Vela y a muchos de los suyos, y, ven|gada la muerte de su cuñado, fuese a la çibdad de Burgos, a donde mando juntar | los tres estados de Castilla, y hizo reçebir por señora a su muger doña Mayor, | que las cronicas de Castilla llaman doña Elvira, mas en esto concuerdan¹⁰²⁸ | con las de Aragon muchos previlegios *que* yo e visto confirmados d'esta reina, | y en ellos se llama doña Mayor. Apoderado el rey don Sancho del señorio de | Castilla, *entendio en* la buena gobernaçion d'ella y su reino; y la primera cosa | ¹⁰²⁹fue en serviçio de Dios *entender en* çierta eregia que se avia | levantado en España, y trabajo tanto *en ella en* la desarraigar *que* lo acabo; | y esta escripto *en* el monesterio de Oña *que* hizo esto con autoridad

1021.- Los documentos del *Becerro de Cardena* que mencionan a Asur Fernández y a un rey Ramiro de León están fechados entre 943 y 984, de modo que corresponden a los reinados de Ramiro II o Ramiro III (Serrano 1910: 8, 11, 66, 73, 102, 313 y 363).

1022.- Fernando Ansúrez II.

1023.- Martínez Diez plantea la posibilidad de que la sucesora de Fernando Ansúrez II haya sido su hermana Teresa y el hijo de ésta, Ramiro III (1986: 346-347).

1024.- «nueve [^2ocho]».

1025.- Ramón Berenguer I.

1026.- Hugo Cándido, legado del papa Alejandro II (Fita Colomé 1890: 403).

1027.- Sancho Garcés III el Mayor.

1028.- Tachado: la.

1029.- Tachado: que.

del papa | Gregorio quinto, y le dio para ello poder bastante, por çierto breve. Y afirman | que constaua esto por vn privilegio, mas yo nunca lo vi. En esta sazón, | no regia la Yglesia Gregorio, sino Benedito nono desde los mill y treinta | y un años de Christo, mas fue suçesor Gregorio sexto. Desarraigada | esta eregia d'España, visto por este rey que seria Dios mas servido con | estar poblado el monesterio de Oña de monjes, que no de monjas, [f. 294r] de la horden de San Benito, pusolo por obra; y antes que reinase en Castilla | avia hecho lo mismo al monesterio de San Juan de la Peña, y para esto enbio doze | hombres debotos al monesterio de Cluni en Françia y aprendieron la regla | de San Benito; y, resçibido ell abito, se bolvieron a España, y con ellos vn reverendo | padre llamado Paterno¹⁰³⁰, y poblaron a San Juan de la Peña, y era su abad | Paterno, y para su sustentacion, demas de las rentas que tenian, les doto otras | muchas. Y estando con este santo deseo en la çibdad de Burgos, andavase a caça | por sus comarcas pasando la ribera del rio Carrion, topo vn puerco y lo maltrato; | el puerco con temor huyo y acojose a vna cueva donde solia abitar; y entro tras | el y vio vn altar y quedo maravillado, y dexo de herir el puerco y saliose¹⁰³¹, | viendo por alli muchos edifiçios caydos, se ynformo que avia sido alli vn[a] çibdad | llamada Palençia, y que en aquella cueva avia abitado vn sancto varon llamado | Antolin¹⁰³². Y entendio luego en bolver a poblar esta çibdad y reedificalla en la tierra | del condado de Monçon, y sobre aquella cueva mando edificar vna yglesia y | hizo la cathedral, y dio la çibdad a la yglesia y otros muchos eredamientos y | vasallos, y puso en ella su obispo y clerigos. Llamose el primero obispo don | Ponçe¹⁰³³, segun mostrare. Y, poblada Palençia y doctada su yglesia, mando a | Garçia¹⁰³⁴, abad de San Juan de la Peña, que viniese a poblar a Oña con çiertos | monjes de su horden, y dioles la [^2s] posision[^2es] que le hizo don Sancho¹⁰³⁵ su suegro; y | el privilegio que les dio dize en esta manera: «Don Sancho, rey de España, con | los obispos y condes que tenian las prouinçias de mi ymperio y me son suge|tos, y de consentimiento y mandado del señor papa Gregorio¹⁰³⁶, considerando | la poca veneracion con que abitan el monesterio de Oña las dueñas qu'el conde | don Sancho dexo¹⁰³⁷, y visto qu'el abad y monjes que truxe a San Juan de la Peña | hazen en el vida sancta de consejo y petiçion de los de mi reino, enbie por el abad | Garçia y entreguele aquel monesterio con todo lo que le docto el conde don

[f. 294v] Sancho, en firmeza de lo qual fago el presente testamento o carta otorgada | en la era de mill y setenta y dos que son mill y treinta y quatro años de Christo, | ¹⁰³⁸la qual donaçion yo Sancho Garçia rei la confirmo y juro¹⁰³⁹ en presençi[*a] | de mis grandes y

1030.– Martínez Diez afirma que la documentación de San Juan de la Peña prueba la presencia del abad Paterno en 1027 o 1028 (2012: 35).

1031.– Tachado: *que*.

1032.– Antolín de Pamiers.

1033.– Poncio de Tabernoles (Riu 1989: 434).

1034.– La designación de García como primer abad de Oña está registrado en el documento fechado en junio de 1033 (Del Álamo 1950: 46-52), considerado falso ya por Kehr (1946: 81-82).

1035.– Sancho García el de los Buenos Fueros.

1036.– Tal como señala Del Álamo (1950: 47, n. 3), la copia de este documento del Archivo Histórico Nacional del 11 de agosto de 1464 menciona al papa Gregorio, lo cual es incorrecto, ya que en ese período ejercía el cargo Benedicto IX.

1037.– Tachado: *en el*.

1038.– Glosa O: Año de | 1034.

1039.– Tachado: *que sera*.

perlados, lo qual ansimismo yo, yndigna sierva de Christo, | doña Mayor reina lo confir-
mo y juro; y yo, don Garçia, confirmo lo hecho por | mi padre; y yo, don Fernando¹⁰⁴⁰ su
hijo, lo mismo¹⁰⁴¹; yo, don Ramiro¹⁰⁴² hijo, lo confirmo; | yo, don Julian, obispo de Burgos,
lo confirmo¹⁰⁴³; yo, don Ponçe, obispo de Palençia, | lo confirmo¹⁰⁴⁴; yo, don Juan, obispo de
Alaba¹⁰⁴⁵, lo confirmo; yo, don Nuño Gonçalez, con|de de Alaba¹⁰⁴⁶, lo confirmo; yo, don
Yñigo Lopez, conde de Vizcaya, lo confirmo; yo, el | conde Gonçalo Nuñez¹⁰⁴⁷ de Astu-
rias de Santillana, lo confirmo; yo, don Gonçalo Alva|rez de Padilla¹⁰⁴⁸, lo confirmo; yo,
Lope¹⁰⁴⁹, merino, lo confirmo; yo, Sal|vador Gonçalez, lo confirmo», y otros muchos ricos
hombres. Esto era vso de | Castilla aprovar los privilegios de los prinçipes y [^2se] uso
siempre hasta la cactoli[*ca] | Reyna doña Ysabel, mas al prinçipio en estos tiempos no po-
nían mas de los | grandes que se hallavan all otorgar de los previlleg[i]os, y los firmavan de
sus nonbres; | y alrededor de la señal o armas del rey firmavan el alferéz y el mayordomo |
mayor. Despues se vso sin firmar los grandes ni hallarse presentes poner | sus nonbres de
confirmaçion en los privilegios, lo qual no me a dado poca lum|bre, porque de¹⁰⁵⁰ [^2mu-
chos] linages antiguos de Castilla se puede por estos previle|gios sacar la suçesion. Ansi
que digo del rei don Sancho que sobre el edifi|çio y poblaçion que hizo de Palençia y sobre
otras cosas naçieron contiendas | entre el y don Bermudo rey de Leon, de manera que vi-
nieron a las armas, | y en el siguiente año, que fueron mill y treinta y çinco de Christo, el
rey don | Sancho entro muy pujante en la tierra del condado de Monçon y se apodero de |
muchos pueblos d'el; mas el conde don Fernando Anzures¹⁰⁵¹ le dio la obidiençia

[f. 295r] y beso la mano por señor; y el rei paso adelante y asento su real sobre la cibdad
de | Astorga y la apreto y combatio hasta que se l'entrego, y puso en mucho estrecho | a los
pueblos comarcanos de Leon. Y, teniendose los gallegos y asturianos que podria | suçe-
der d'esta guerra mucho daño a la tierra, entrevinieron entre ambos | prinçipes y tratose
paz en esta manera: que don Fernando, segundo hijo | del rey don Sancho, caso con doña
Sancha, hermana del rey don Bermudo, y diole | en arras el rey don Sancho la çibdad de
Astorga y los otros pueblos que avia | conquistado del reyno de Leon; y con esto quedaron
amigos; çelebraronse lue|go las bodas d'estos prinçipes. Este don Sancho mudo el Camino
de Sanctiago, que | yva por Alaba¹⁰⁵², por Najara y Burgos, como aora va. Tuvo ansimismo |

1040.- Fernando I de León el Grande.

1041.- Tachado: y.

1042.- Ramiro I de Aragón.

1043.- Tachado: y.

1044.- Tachado: y.

1045.- Ubieto Arteta afirma que «la presencia del obispo Juan al frente de la sede alavesa hay que rechazarla, ya que se basa en dos documentos falsificados» (1972: 63).

1046.- Para la identificación de ese personaje ver Sánchez de Mora (2003: 50). Tanto éste como las siguientes personas mencionadas sólo se encuentran en la copia de la Biblioteca Nacional (Del Álamo 1950: 52, n. 38).

1047.- «Gonsaluo Munios asturiensis» (Del Álamo 1950: 52, n. 38).

1048.- En el documento no se dice que se trate de la familia Padilla. Ya se había mencionado a este personaje en f. 273r.

1049.- Tachado: Osgadaris. El documento lee «Oisgandarís».

1050.- Tachado: todos los.

1051.- Seguramente se refiere al conde Fernando Gutiérrez (Ubieto Arteta 1960: 29-31).

1052.- Tachado: que fuese.

mucho cuydado de la gobernaçion de sus reinos y, visto que hasta alli se regia | por arbitrio de los juezes en los pleitos y debates, hordenos fueros por escripto | asi para sentençiar los pleitos como para hordenar la manera que avian de | tener en juntarse los de su reino en hueste y batalla. Obligo a los nobles | *que* hasta tres dias saliesen a su costa, y de alli adelante el rey fuese obligado a | pagarles, si fuese menester, y los villanos estuviesen a su costa todo el tiempo | qu'el rey les mandase. Dio libertad a todos los nobles d'España que no pudiesen | ser juzgados sino en su presençia real¹⁰⁵³ delante tres ricos hombres naturales |¹⁰⁵⁴ de la tierra del sentençiado. Y dize el fuero en esta manera: «contra ningun yn|fançon ni fijodalgo ningun rey d'España debe dar juizio sino en corte em pre|sençia de su alçada con tres de sus ricos hombres naturales de la tierra del | que sentençiarren; si es navarro, navarros; y castellano, castellanos; aragoneses | si es aragonés; y leoneses si leones». Ynfançon se llamava el hidalgo *que* | tenia vasallos o el pariente mayor de vna casa o solar. Hordenos ansimismo | qu'el que fuese juzgado por traydor perdiese la persona y los bienes. Hordenos que | el que se acogese a la yglesia o a el palacio de algun ynfançon no lo sacasen [f. 295v] d'ella, si no fuese ladron o traydor. Hordenos ansimismo que, poseyendo alguna cosa | el hijodalgo o siendo acusado de algun delito, dando fiador no pueda ser apremia|do hasta que se determine por justicia; y, quexando el hidalgo del villano, no dando | fiador, *que* le pueda echar el hidalgo vna sogá al pescueço y llevarle ante la justixa. | Hordenos *que* los villanos no pudiesen mejorar mas a vn hijo que a'[o]tro. Acerca de los | casamientos hordenos que, si se casase hidalgo con villana, no le diese arras; y que, | si el villano se descasase de su muger sin mandamiento de la Yglesia, pagase dos | bueyes de pena. Los nobles no tenian ninguna y, si vno vviere muger *que* fuese mejor | qu'el, sea obligado a casarse con ella, o siendo de su estado; y, no haziendolo, qu'el rey lo | eche de la tierra. Hordenos *que* los hijosdalgo, siendo de siete años, pudiesen testar y | hazer contrato y enajenar sus bienes. Hordenos los preçios que avian de pagar por | los mantenimientos los hijosdalgo y los villanos. Y demas d'estas mando escribir | y ordenar otras muchas leyes, con que de alli adelante se governo su tierra rey|nando¹⁰⁵⁵ este prinçipe prosperamente en Navarra y Castilla y Aragon. Dividio su rey|no entre sus hijos en esta manera: a don Garçia, el mayor legitimo, dio a Navarra | y a Castilla la Vieja y Asturias de Santillana; a don Hernando, el segundo, dio desde | Burgos hasta el reyno de Leon y mas la parte que avia ganado de Leon hasta Astor|ga; a don Gonçalo, el tercero, dio el reyno que tenia de Sobrarve y todas las monta|ñas y a Gascaña, que le avia dado el la obidiençia, segun Mosen Juan Quadros dize. | La cronica de Navarra que tiene el conde de Lerin¹⁰⁵⁶ dize qu'en su vida vendio a | Gascaña al conde de Piteos¹⁰⁵⁷, y lo mismo dize la cronica de la Oliva. | El reyno de Aragón, que eredo de su tio don Gonçalo¹⁰⁵⁸, dio a don Ramiro su hijo¹⁰⁵⁹. Tengo | yo qu'este fue natural y no bastardo, y por eso ovo parte de los bienes de su padre, | porque

1053.- «presençia[^2çia real]».

1054.- Glosa P: Presençia | real.

1055.- Glosa P: *Que* hallaran | en los fueros de | Navarra.

1056.- Seguramente Luis de Beaumont, IV conde de Lerin.

1057.- «del Poyto Piteos».

Se refiere a Odón II de Poitiers (Eudes), frente a quien Sancho Garcés III renuncia a sus pretensiones sobre Gascaña.

1058.- Gonzalo Sánchez de Pamplona, hijo de Sancho Abarca, régulo en Aragón.

1059.- Ramiro I de Aragón.

fue y es antigua costumbre en Navarra lo eredar yguallmente los | hijos naturales como los legitimos. Los mas ystoriadores d'España dizen que | dio a este el reyno de Aragon por ynterçesion de su muger doña Mayor,

[f. 296r] que le leuanto çierto testimonio en su honra y fama su hijo mayor don Garçia, | y que lo maldixo y le quito su erençia. Mas en la verdad don Garçia vvo la mejor | parte de Castilla y de Navarra, y creo yo que todo lo que sobr'esto dizen es | burla, y dexalle a Aragon su padre no era mucho, porque en esta sazón | no era mas tierra que Jaca y sus comarcas; y uso era de los reyes de Navarra | dexar a sus hijos alguna cosa con titulo real. Y quieren dezir que la reina doña | Mayor dio muchos pueblos en Castilla a este don Ramiro, mas yo no hallo tal | escriptura ni que tuviese en Castilla mas de vn pueblo llamado Rigodevena¹⁰⁶⁰, | çerca de Burgos; mas lo que a el le hizo señor fue el reino de Sobrarve y Riba|gorça, que ovo por muerte de su hermano don Gonçalo, y lo junto con Aragon; | y este pueblo que tuvo en Castilla se lo dio don Sancho su padre juntamente con doña | Mayor su muger, y ello dio al monesterio de Oña, y hasta el presente hallaran el | privilegio entre las escrituras del monesterio de Oña, que fue hecho a los mill y | [quarenta]¹⁰⁶¹ y siete años de Christo dize: «Yo, don Ramiro rey, por remedio de mi anima | doy al monesterio de San Salvador de Oña a Riovena, en termino de Burgos, en la | manera que me lo dio el rey don Sancho mi padre y la reina doña Mayor mi señora. | Hecha la carta en la era de mill y ochenta y cinco, reinando Christo en el çielo y en la | tierra; y Garçia em¹⁰⁶² Navarra, y Castilla debaxo su imperio; y Hernando en Leon | y Galizia, mis hermanos; y yo, Ramiro, en Aragon y Sobrarve y Ribagorça. Testigos | para roboraçion: don Sancho, obispo de Najera¹⁰⁶³; don Gomez, obispo de Burgos¹⁰⁶⁴; don Garçia, | obispo de Aragon o Jaca¹⁰⁶⁵; Ximon Garçia¹⁰⁶⁶, ayo del rey don Ramiro; Fortuno Sanchez¹⁰⁶⁷, | ayo del rey don Garçia, y otros»¹⁰⁶⁸. Teniendo este don Sancho deseo de visitar | la yglesia de San Pedro, siendo ya hombre en dias, mando a su hijo don Garçia | que fuese por el; y hizolo, y suçedio que, andando este prinçipe a caça en las Asturias | de Sanctillana, le dio vna saetada vn hombre de pie, vnos dizen que a sabiendas, | y otros que por hierro. Como quiera que sea, el murió, y don Fernando su hijo lo traxo | a sepultar al monesterio de Oña a los deziocho de octubre de los mill y treinta

[f. 296v] y ocho años de Christo. Las cronicas de Aragon dizen que fue enterrado este prinçipe | en otra parte, mas es burla, qu'en Oña esta soterrado, y su sepultura juntamente | con su muger doña Mayor; y ansi lo confiesan las cronicas de Navarra y las de | Castilla;y

1060.- Rubena (Burgos).

1061.- «quinienta».

1062.- Tachado: Pamp.

1063.- Sancho de Nájera muere en 1046. Para un estudio más detallado de la trayectoria de Sancho de Nájera consultar García Izquierdo y Paterson (2020).

1064.- Sobre Gómez I de Burgos ver Dorronzoro Ramírez (2013: 56-58).

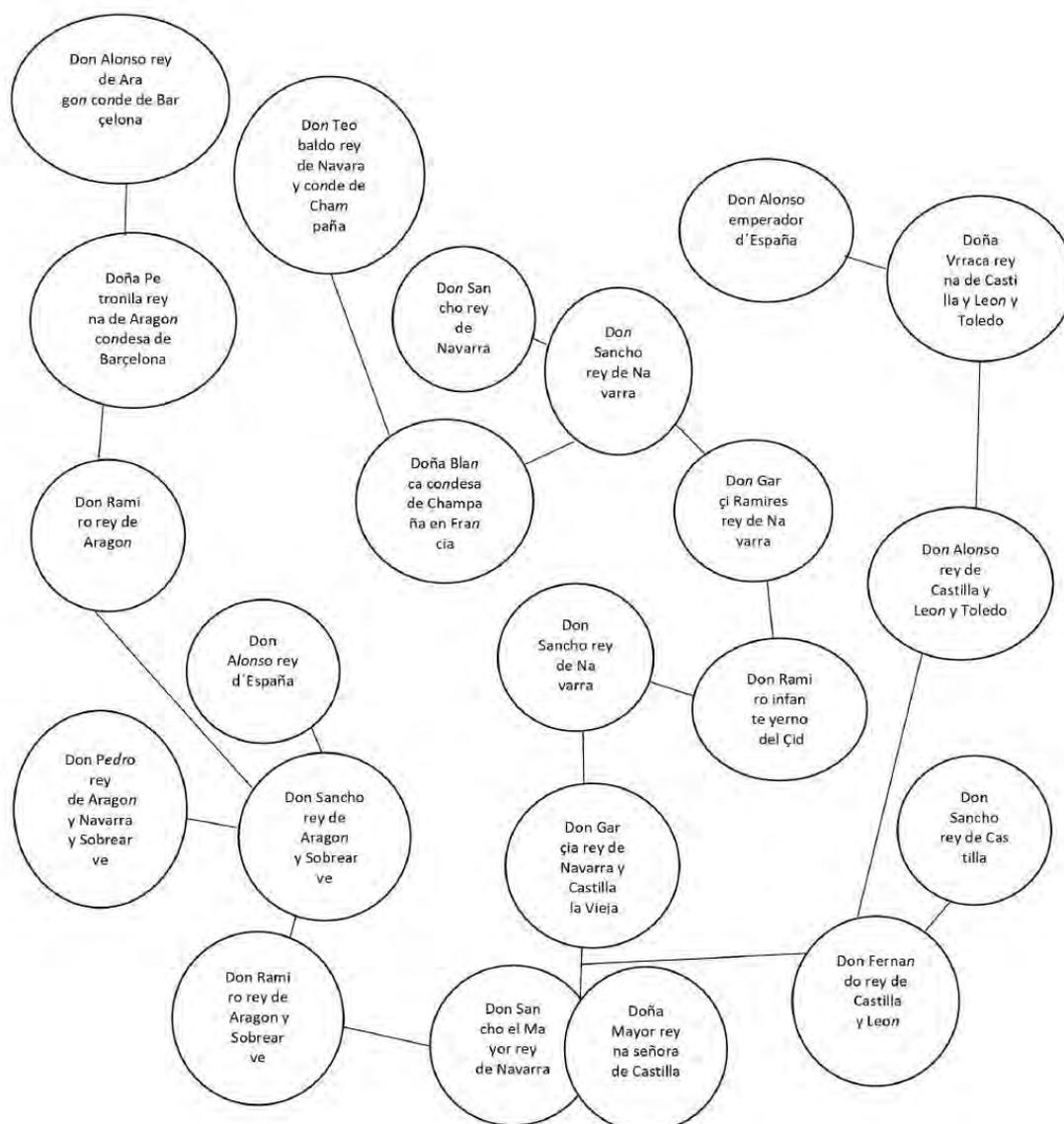
1065.- Durán Gudiol (1961: 5) ubica a García entre 1036 y 1057.

1066.- Jimeno Garcés fue eitán (*nutrix*) de Ramiro I de Aragón (Olcoz Yanguas 2021: 815 y n. 14).

1067.- Ver Olcoz Yanguas (2010).

1068.- Del Álamo (1959: 62-64).

açerca del tiempo que murio¹⁰⁶⁹, la suma dicha y la coronica de Oña | ¹⁰⁷⁰y memoria de su sepultura dizen que murio muchos años atras, mas es ansi | mismo falso, porqu'el murio ell año dicho, pues, como e alegado, a los mill y treinta | y quatro años de Christo paso los monjes al monesterio de Oña, y la cronica de Aragon, | que mas se alarga, dize que murio año de mill y veinte de Christo. Y no solamente andan | herradas en esta quenta las cronicas de Aragon, mas tambien las de Castilla, mas | los privilegios al fin dizen la verdad. Reino este prinçipe en Navarra [...] [²diez y ocho] | años y en Castilla [...] [²mas de nueve]¹⁰⁷¹. Suçedieronle en los tres reinos dichos los prinçipes | que aqui paresçeran, con lo qual doy fin al quarto libro de la presente.



1069.- Tachado: sin des.

1070.- Glosa P: Traen buena | cuenta las | cronicas de Aragon.

1071.- «[²easi [²mas de] nueve]».

Índice onomástico, toponímico y étnico

- Abárzuza [Abácuca]: f. 269v.
Abd al-Aziz ibn Muza [Abdallagiz, Abdalagix]: ff. 226v, 227v, 228v.
Abd Allah (hijo de Abderramán I) [Avdalla]: ff. 247v, 248r, 251v.
Abd Allah ibn Abd al-Aziz (Piedra Seca) [Avdalla]: f. 283r.
Abd Allah ibn al-Zubayr [Avdalla]: f. 222v.
Abd Allah ibn Qays [Avdalla]: f. 222v.
Adb al-Karim ibn Abd al-Wáhid ibn Mugaith (o su hermano, Abd al-Málik ibn Abd al-Wáhid ibn Mugaith) [Aldecharon, Avdelcarim]: ff. 243r, 249r, 253v.
Abd al-Málik [Avdemelique]: f. 222v.
Abd al-Málik al-Muzáffar [Avdemelique]: ff. 282r, 282v, 284v.
Abd al-Malik ibn Mugit (capitán de Hisham I) [Avdemelique]: ff. 245v.
Abd al-Malik ibn Qatan al-Fihri [Avdemelique, Vdemelique]: ff. 232r, 235r, 235v, 236r, 238r.
Abd al-Rahman ibn Abd Allah al-Ghafiqi [Vderramel, Adurramel]: ff. 231r, 231v, 232r, 233v, 234r, 234v, 235r.
Abd al-Rahman ibn Habib al-Fihri [Adurramel]: f. 236r.
Abd al-Rahman ibn Mu'awiya ibn Hisham ibn Abd al-Malik (Abderramán I) [Adurramel]: ff. 238r, 238v, 239r, 239v, 240r, 240v, 241r, 242r, 242v, 243r, 243v.
Abd al-Rahmán ibn Muhámmad (Abderramán III) [Mahomad Adurramel]: ff. 266v, 267r, 267v, 268r, 268v, 269r, 270v, 271r, 271v, 274v, 275r, 276v, 278r, 279r, 288r, 291v.
Adb al-Rahmán ibn Muhámmad al-Murtada (Abderramán IV) [Almorcad, Almorcada, Ar-morcada]: ff. 288r, 288v.
Abderramán Sanchuelo [Adurramel]: f. 284v.
Abolabez (líder árabe) [Alboales]: f. 249r.
Abu al-As al-Hakam ibn Hisham (Al-Hákam I) [Alhaçen, Abulhazar, Albulhaçen, Almohaçen, Albahaçen, Albohaçen, Albhaçen]: ff. 246v, 247r, 247v, 248r, 248v, 249r, 249v, 250v, 251v.
Abu al-Jattar al-Husam ibn Darar al-Kalbi [Abugaçar]: f. 236r.
Abu al-Mutarraf Abd ar-Rahman ibn al-Hakam (Abderramán II) [Adurramel, Derramel]: ff. 249r, 251v, 253v, 254r, 254v, 258v, 259r, 259v.
Abu al-Walid Hisham al-Rida (Hisham I) [Vxen]: ff. 243v, 245v, 246r, 246v.
Abu Amir Muhammad ibn Abi Amir al-Ma`afiri (Almanzor) [Mahomad Algraje Almançor]: ff. 275r, 277v, 278r, 279v, 280v, 281r, 281v, 282r, 282v, 283r, 284v, 285r, 292v.
Abu Bakr as-Siddiq [Abubacar, Abulacar]: f. 222r.
Abu Yahya (Muhámmad ibn Háshim at-Tuyibi) [Aboaya]: ff. 274v, 275r.
Abu`l Casim Mohamed ibn Abbad [Mohamad hijo de Abed]: ff. 291r, 291v.
Acci: f. 226r.
[Açefa]: f. 249r.
[Açefa, Oçeifa]: ff. 274v, 275r.
Adosinda [Sinda, Rusenda]: ff. 233v, 239v, 240r.
Adriano I (papa): ff. 240r, 242v, 243r, 245v.
Aflah al-Fatah [Ayla]: f. 286v.
África: ff. 222r, 223r, 223v, 224v, 227v, 233r, 235v, 236r, 238r, 241r, 243v, 245v, 247v, 248r, 259v, 260r, 267v, 274v, 278r, 285r, 287v.

- Aguero [Aguerro]: f. 245r.
Aguilar de Campoo (Palencia) [Ag[u]ilar de Campoa]: ff. 263r, 293r.
Ahmed ibn Muawiyya ibn al-Quitt [Alcaman]: f. 249v.
Aigolando [Agiolando, Ybolando]: f. 241r.
Aissó [Aydo]: f. 253v.
Álava: ff. 232r, 242v, 260v, 262r, 264r, 271r, 276r, 279r, 290v, 291r, 294v, 295r.
Alange (castillo): f. 266v.
Alba (castillo): f. 264v.
Alba de Tormes: f. 261v.
Albelda de Iregua [Albella, Albayda]: ff. 254v, 259r, 259v.
Alcalá de Guadaíra: f. 227v.
Alcalá de los Gazules: f. 227v.
Alcántara (puente): f. 260v.
Al-Cásim al-Mamún [Caçin]: ff. 288r, 288v, 291r.
Alcazaba (Granada): f. 238v.
Alemania: ff. 258v, 263v, 273v, 278v.
Alfaro: ff. 257v, 258r.
Alfonso I de Asturias el Católico: ff. 232v, 233v, 234r, 236r, 236v, 239v, 240r.
Alfonso II de Asturias el Casto: ff. 239v, 240r, 242v, 243r, 244v, 246r, 246v, 247r, 247v, 248v, 249r, 249v, 250v, 251r, 251v, 252r, 252v, 253r, 261r, 261v.
Alfonso III de Asturias: ff. 260r, 260v, 261r, 261v, 262r, 263r, 263v, 264r, 264v, 265v, 274v, 279v.
Alfonso IV de León: ff. 252v, 267r, 268v, 269r, 269v, 270r, 270v, 271r, 275v, 276v.
Alfonso V de León el Noble o el de los Buenos Fueros: ff. 280v, 283r, 285v, 289v, 292v.
Alfonso VI de León: ff. 250r, 290v.
Alfonso VIII de Castilla: f. 253r.
Alfonso X de Castilla el Sabio: ff. 258r, 272v, 292v.
Alfonso XI de Castilla: ff. 244v, 258r.
Alfonso de Molina: ff. 262r, 262v.
Alfonso Fernández el Niño (m. 1281): f. 262r.
Alfonso Froilaz: f. 269r.
Algarbe de Baeza: f. 258r.
Algeciras: ff. 259r, 259v.
Alhakén II [Alhatan]: ff. 279r, 279v.
Alhandega [Alhondiga]: f. 275r.
Al-Haytham ibn Ubayd al-Kilabi [Alhayar]: ff. 233r, 233v.
Al-Hurr ibn Abd al-Rahman al-Thaqafi [Alcor]: ff. 229r, 229v, 230r, 230v.
Alí ibn Hammud al-Násir [Abenhami, Abenhamiz]: ff. 287v, 288r.
Al-Mamún de Toledo [Aldemón]: f. 292r.
Almería: ff. 286v, 287v, 288r, 288v, 291v.
Almodar el Blanco: f. 268r.
Al Mundir (hermano de Mohamed I) [Almódar]: f. 260v.
Alonso Pérez Osorio: f. 253v.
Al-Qama [Abdemare, Alcaman]: ff. 228v, 229r, 229v.
Al-Samh ibn Malik al-Khawlani [Sama]: ff. 230v, 231r.
Al-Samh ibn Malik al-Khawlani [Agam, Agan, Agon]: ff. 231r, 231v, 234v.
Altamira (Mundaca): f. 256v.
Álvaro de Padilla [Alvar Godos]: f. 273r.
Álvaro Pérez de Castro el Castellano: f. 253v.

- [Amarruan] («Maruhan» en *EE*): f. 285r.
Amaya: ff. 263r, 271v.
Amir ibn Ailet [Alcanran]: f. 233r.
Ampurias [Enpurias]: ff. 242r, 251r, 286r.
Amrus ibn Yusuf al-Muwalad [Anbroz]: f. 248v.
Anastasio III (papa): f. 266r.
Anbasa ibn Suhayam al-Kalbi [Ansilva, Ynvisa]: ff. 231v, 232v.
Andalucía: ff. 224v, 236r, 238v, 239r, 240v, 241v, 262r, 292v.
Andújar: f. 287v.
Angelerus [Eugelerio]: f. 241r.
Angulo: f. 245r.
Ansur Fernández (conde de Monzón): ff. 275r, 293r.
Antolín de Pamiers (santo): f. 294r.
Antonio de Padilla (m. 1528): f. 273r.
Aquitania: ff. 231r, 231v, 234r, 234v, 241r, 253v, 254r.
árabes [alárabes, alarbes]: ff. 221v, 222r, 222v, 229v, 230r, 230v, 231r, 231v, 232r, 232r, 232v, 233r, 234r, 235v, 236r, 236v, 238r, 239r, 241v, 243r, 277v.
Arabia: ff. 227r, 230v, 232v, 236r, 239r.
Aragón (condado): ff. 269v, 278v.
Aragón (reino): 232r, 262v, 265r, 265v, 273r, 274r, 280r, 283r, 283v, 288v, 292r, 295v, 296r, 296v.
Aragón (río): ff. 232r, 233r, 265r, 265v.
aragoneses: ff. 270r, 289v, 295r.
Aragonta González [Rogota, Goda]: ff. 268r, 268v.
Aranda de Duero: f. 275r.
Arbolio (castillo): f. 264v.
Argimiro (obispo de Braga) [Agemiro]: f. 264r.
Argimiro (obispo de Lamego) [Tordemigo]: f. 264r.
Arias Godos (Orios Godos): f. 261v.
Aristagnus [Arastaño]: f. 241r.
Arjona (Jaén) [Argona]: ff. 253v, 287r, 287v.
Arlanza (batalla): f. 257v.
Arlés: f. 234r.
Armentario [Almodar]: f. 271v.
As-Sumayl ibn Hatim al-Kilabi [Sismel]: f. 236r.
Astolpho (Estultus) [Astulo]: f. 241r.
Astorga: ff. 226v, 233v, 236v, 264r, 265v, 281v, 282v, 295r, 295v.
asturianos: ff. 254r, 256v, 260r, 261r, 270v, 271r, 277v, 280r, 280v, 295r.
Asturias: ff. 226v, 227v, 228r, 228v, 229v, 230r, 230v, 232v, 233r, 233v, 234r, 236r, 236v, 239v, 240r, 240v, 242v, 243r, 244v, 245r, 246r, 252r, 254r, 255v, 259v, 260r, 260v, 262r, 264v, 265r, 265v, 266r, 268v, 269r, 271r, 276v, 278r, 280r, 281v, 289v, 293v.
Asturias de Santillana: ff. 245r, 295v, 296r.
Atarés (castillo) [Ataras]: f. 265v.
Ataúlfo (supuesto obispo de Santiago) [Teodulfo]: f. 280v.
Atienza: ff. 281v, 287v.
Atilano de Zamora (santo): f. 279v.
Aurelio de Asturias: ff. 239v, 240r, 242v.
Aureolus [Azano, Asuaro]: f. 247v.
Ausa (Vic): f. 253v.

- Auseva (monte) [Çeva]: f. 228v.
Ausona (Osona) [Ausonia]: f. 241v.
Austria: f. 241r.
Ava de Ribagorza: ff. 278v, 279r.
Ávila: ff. 281r, 284r.
Ayolas (rey moro, ¿Al-Warith?): f. 266r.
Aznar I Galíndez: ff. 265r-v, 270r.
- Badajoz: ff. 249v, 266r.
Baeza [Baeçia]: f. 287r.
Balch ibn Bishr al-Qushairi [Belchi, Albelchi]: ff. 235v, 236r.
Balduino II de Flandes [Arnao]: f. 273v.
Baquío [Vaques]: f. 256v.
Barcelona: ff. 241v, 247r, 247v, 251r, 254r, 284r, 284v, 286r, 287v, 293r.
Bardulia [¿Malacura?]: f. 244v.
bardulios: f. 244v.
Basconcillos del Tozo [Vasconçillo]: f. 244v.
Baviera: f. 241r.
Bayona: f. 241r.
Baza: ff. 226r, 288r.
Beatriz de Castro la Hermosa: f. 253v.
Beatriz Enríquez de Castilla: f. 253v.
Beja: ff. 225v, 238.
Benavente (Zamora): ff. 249r, 249v.
Benedicto III (papa): f. 260r.
Benedicto IV (papa): f. 266r.
Benedicto VI (papa): f. 276v.
Benedicto IX (papa): f. 293v.
Benito (eremita): f. 265r.
berberiscos, berberios: ff. 285v, 286r, 286v, 287r, 287v, 288r, 288v, 291r, 291v.
Berenguer Ramón I (conde): f. 287v.
Berja [Vergia]: f. 226r.
Berlanga: f. 253r.
Bermudo I de Asturias (hijo de Fruela de Cantabria): ff. 239v, 242v, 243r, 245r, 252r.
Bermudo II de León: ff. 276r, 280r, 280v, 281r, 281v, 282r, 282v, 283r, 292v.
Bermudo III de León: ff. 283r, 292v, 293r, 294v, 295r.
Bermudo Ordóñez (hijo de Ordoño I): f. 260r.
[Bermudo Ruyz]: f. 253r.
Bernardo I de Italia: f. 248r.
Bernardo del Carpio [Bernaldo]: ff. 247r, 249r, 249v, 250r, 250v, 261v.
Bernardo de Septimania (conde de Barcelona): f. 254r.
Berta (hermana de Carlomagno): f. 241r.
Besalú [Bisuldimo]: f. 142r.
Bética: f. 225r.
[Bexi] («Bere» en HA; «Beie» en EE): f. 243r.
Bigorra (condado): f. 269v.
Bilbao: f. 256v.
Blanca Alfonso de Molina (m. 1293): f. 262r.

- Blanca Núñez de Lara (m. 1347): f. 262v.
Blasco Meléndez [Velco Melentis]: f. 250r.
Blasquita (hija de Sancho Garcés II): f. 278v.
Boides, Boiles, Baydes (posiblemente Puelles) [Beides]: f. 264v.
Bonifacio VI (papa): f. 266r.
Borgoña: f. 241r.
Borrell II: f. 284v.
Braga: f. 264v.
Bretaña: f. 241r.
Brete (Infiesto, Asturias) [Breta]: f. 228v.
bretones: f. 258v.
Briviesca: ff. 262r, 280r.
Bueso: f. 249v.
Burdeos: ff. 234v, 241r.
Bureba: f. 245r.
Burgos: ff. 249r, 262r, 263r, 268r, 270r, 276v, 280r, 290v, 293v, 294r, 294v, 295r, 295v, 296r.
- Cabrera: ff. 253v.
Cádiz [Cáliz]: f. 259r.
Calahorra: ff. 249r, 2249v, 255r, 266v, 280r.
Calatañazor: ff. 273r, 282r, 282v.
Calatayud: f. 229r.
Calatrava: ff. 260r, 287v.
Camerros: f. 258r.
Camino de Santiago: f. 295r.
Cangas de Onís [Gansas, Gangas]: ff. 228v, 232v, 233r, 239v, 240r.
Caniego: f. 245r.
Cantabria: ff. 227v, 230r, 245r, 247r, 280r, 282r.
Caranza [Carrançada]: f. 244v.
caristios: f. 244v.
Carmona: ff. 225v, 291v.
Carlomagno [Carlo]: ff. 239r, 239v, 240v, 241r, 241v, 242r, 242v, 243r, 245v, 246r, 247r, 247v, 248r, 251r, 258v, 263v, 273v.
Carlos III el Simple (rey de Francia): f. 273v.
Carlos V: ff. 221v, 232v, 289r.
Carlos el Calvo: ff. 258v, 263r, 263v, 273v.
Carlos Martel [Carlo, Carlomano, Carlos Marçel]: ff. 231v, 231v, 233r, 234v, 235r, 239v.
Carpio-Bernardo (Salamanca): f. 261r.
Carriazo [Carriaso]: f. 245r.
Carrión: ff. 268r, 280r, 280v.
Carrión (río): f. 294r.
castellanos: ff. 249r, 252r, 253r, 256r, 260r, 261r, 268r, 270r, 277r, 277v, 280r, 284r, 292r, 295r.
Castilla: ff. 226v, 233r, 244v, 252r, 252v, 253r, 253v, 254r, 255r, 256r, 257r, 257v, 258r, 261v, 262r, 262v, 263r, 266v, 267r, 267v, 268r, 268v, 270r, 270v, 271r, 272v, 273r, 275r, 276r, 277r, 277v, 278r, 278v, 279r, 279v, 280r, 281r, 281v, 282r, 283r, 284r, 285v, 286r, 287v, 290r, 292r, 292v, 293r, 293v, 294r, 294v, 295v, 296r, 296v.
Castilla la Vieja: ff. 245r, 258r, 290r, 291r, 295v.
Castro (linaje): ff. 253r, 258r, 272v.

- Castro (villa): f. 253r.
Castrojeriz: ff. 253r, 280r.
Cataluña: ff. 242r, 251r, 251v, 253v, 258v, 270v, 273r, 273v, 274r, 281r, 283r, 284r, 284v, 286r, 286v, 292r, 293r.
Cazorla: f. 224v.
Cea: ff. 260v, 293r.
Cea (río): ff. 263v, 275v.
Cebreiro (Santa María do Cebreiro) [Zebreros]: f. 279v.
Celada de la Torre: f. 244v.
Cerdeña [Çerdeña]: ff. 241v, 251r.
Cerdeña: ff. 243r, 248r.
Cereceda (Burgos) [Çerezedo]: f. 245r.
Ceuta: ff. 223r, 278r, 286v, 288r, 291v.
Çid Ruy Díaz: f. 250v.
Cigüenza (Villarcayo): f. 256r.
Cirueña: ff. 270v, 277v.
Clavijo [Clavija]: f. 254v.
Cluny (monasterio): ff. 277r, 294r.
Coímbra: ff. 263v, 264r.
Constante II el Barbado: f. 222r.
Constantino (papa): f. 223r.
Constantino IV el Joven [Constante]: ff. 222r, 222v.
Constantino VI (emperador bizantino): f. 240r.
Constantinopla: ff. 222r, 222v.
Contreras (en Salas de los Infantes): f. 277r.
Córcega: ff. 243r, 248r.
Córdoba: ff. 224v, 225r, 227v, 228r, 230r, 231r, 231v, 235r, 235v, 236r, 238v, 239r, 239v, 240v, 242v, 243v, 245v, 246v, 249v, 250v, 259v, 260r, 260v, 261r, 267v, 268r, 269r, 276v, 278r, 279r, 279v, 281r, 282r, 284r, 284v, 285r, 285v, 286r, 286v, 287r, 287v, 288r, 288v, 291r, 291v, 292r.
cordobeses: f. 291v.
Cordovín: f. 241v.
Coria: ff. 259v, 264r.
Coruña del Conde [Curuña]: f. 273r.
Covadonga: ff. 228r, 229r.
cristianos: ff. 223r, 223v, 224r, 224v, 226r, 228r, 229v, 230r, 230v, 231r, 231v, 232r, 232v, 234r, 234v, 235r, 235v, 236r, 236v, 238v, 239r, 240v, 241v, 242r, 242v, 245v, 246r, 246v, 247r, 248v, 249r, 251r, 252r, 255v, 260r, 264r, 264v, 265r, 271r, 275r, 278r, 280v, 281r, 281v, 282r, 283r, 284r, 285r, 285v, 286r, 286v.
Cristina Bermúdez (hija de Bermudo II): f. 280v.
Cristóbal (antipapa): f. 266r.
- Dalmau II de Rocabertí: f. 286r.
Damasco: ff. 222r, 227r, 229r, 234r.
[Dedran, Doran] (Aduramel): f. 236r.
Desiderio (clérigo) [Sinderedo]: f. 264r.
[Deyfo]: f. 235v.
Diego (obispo de Tui): f. 264r.
Diego I (obispo de Coria): f. 264r.

- Diego Laínez: f. 253v.
[Diego López]: f. 257v.
Diego López II de Haro: f. 257v.
Diego López III de Haro: f. 257v.
Diego López IV de Haro el Joven: f. 258r.
Diego López V de Haro el Intruso: f. 258r.
Diego López de Haro Sotomayor y Portocarrero (marqués del Carpio): f. 258r.
Diego López el Blanco [Lope Díaz que llamaron el Blanco]: ff. 257v, 258r.
Diego Rodríguez Porcelos [Diego Porçel]: ff. 261v-262r, 263r, 277v, 281v.
Diego Ruiz (hijo del Cid): f. 253v.
Diego Velas: f. 285r.
Dinamarca [Inamar, Ynamarca]: ff. 241r, 255v.
Dueñas: f. 274v.
Duero (río): ff. 245r, 267v, 275v, 278r.
Dulcidio (supuesto obispo de Cantabria o Braga) [Dulçeo]: f. 255r.
Dulcidio I (obispo de Salamanca) [Dulçoj]: f. 264r.
Dulcidio II (obispo de Salamanca) [Dulçeo]: f. 267v.
Durango: ff. 256v, 257r.
- Ebro (río): f. 235v.
Écija: ff. 224r, 287r.
Egila (obispo de Orense): f. 264r.
Egilona (esposa de Abd al-Aziz) [Agillona]: f. 227v.
Egipto: ff. 222r, 267v.
El Bierzo [Berrizo]: ff. 283r, 290r.
El Carpio: ff. 258r, 263r.
Eleca (obispo de Zaragoza) [Gleto]: f. 264v.
Elepa, Ilipa [Glepa]: f. 228r.
Eliberia (Iliberri o Eliberi): ff. 225r, 225v.
Elvira (Muniadona de Castilla, madre de Fernando I): f. 253r.
Elvira García (esposa de Bermudo II): f. 280v.
Elvira Menéndez (esposa de Ordoño II): f. 268v.
Elvira Menéndez (esposa de Alfonso V): f. 283r.
Elvira Ramírez (hija de Ramiro II): ff. 275v, 279r.
Enrique I de Sajonia: f. 278v.
Enrique II de Castilla: ff. 258r, 272v.
Ermengol I de Urgel [Armingol]: ff. 284v, 286r, 286v.
Ermesinda (hermana de Pelayo): f. 228r.
Ermesinda (hija de Pelayo): f. 233r.
Esloncia Ordoñez [Aldonça]: f. 280v.
España: ff. 221v, 222v, 223r, 223v, 224r, 224v, 225r, 225v, 226r, 227r, 227v, 228v, 229r, 229v, 230r, 230v, 231r, 231v, 232v, 233r, 233v, 234r, 235r, 235v, 236r, 236v, 238r, 238v, 239r, 239v, 240r, 240v, 241r, 241v, 242v, 243r, 243v, 244v, 245r, 245v, 246r, 246v, 247r, 247v, 248v, 249r, 250v, 251r, 251v, 252r, 253r, 253v, 254v, 256r, 256v, 258v, 259r, 259v, 260r, 260v, 261r, 263r, 263v, 265r, 266v, 267r, 267v, 271v, 273r, 273v, 274v, 275v, 278r, 279v, 281r, 281v, 282r, 283r, 284v, 285r, 285v, 286v, 290r, 291r, 291v, 292r, 293v, 294r, 295r, 295v.
España Citerior: ff. 240v, 241r, 254r.
españoles: ff. 223v, 224r, 224v, 226v, 231r, 254r.

- Esteban II (papa): f. 225r.
Esteban III (papa): f. 240r.
Esteban IV (papa): f. 254r.
Esteban V (papa): f. 266r.
Esteban VI (papa): f. 266r.
Eugenio II (papa): f. 254r.
Eva (o Ava): f. 262r.
Evancio de Toledo: f. 228r.
Eylo (Çeylo): f. 260v.
- Facundo (santo): f. 263v.
Fadrique Enríquez de Castilla: f. 253v.
[Farrages] (también Farnages): f. 244v.
Favila (duque): ff. 227v, 228r, 22r.
Favila de Asturias: ff. 232v, 233r.
Félix (santo, Zaragoza) [Feliçe]: f. 265r.
Fernán Díaz de Toledo: f. 244v.
Fernán González (conde): ff. 252r, 252v, 253r, 256r, 257v, 268v, 269r, 270r, 271r, 271v, 272v, 274v, 275r, 276r, 276v, 277r, 277v, 278r, 278v, 279r.
[Fernán Gonçález]: f. 253r.
[Fernán Gutiérrez]: f. 273r.
[Fernán Gutiérrez Castellano]: f. 253r.
Fernán Láinez: f. 253v.
Fernando I de Aragón: f. 262v.
Fernán Ruiz de Castro [Fernando de Castro, Pero Fernandez]: f. 253v.
Fernando I de Castilla: ff. 253r, 289r, 289v, 294v, 295r, 295v, 296r.
Fernando II de Aragón y V de Castilla, el Católico: f. 255r.
Fernando II de León: f. 253v.
Fernando III de Castilla: ff. 244v, 262r, 262v, 292r, 292v.
Fernando IV de Castilla: f. 262v.
Fernando Ansúrez [Fernando Anzur]: ff. 268r, 275r.
Fernando Ansúrez II: ff. 293r, 293v.
Fernando Armentáriz [Fernando Almodares]: ff. 271v, 272v.
Fernando de la Cerda (m. 1275): f. 262v.
Fernando de la Cerda (m. 1322): f. 262v.
Fernando Gutierrez [Fernando Ansúrez]: ff. 293r, 294v.
Fernando Rodríguez de Castro el Castellano [Fernán Rodríguez, Fernán Ruyz]: f. 253r.
Ferragut: f. 241v.
Flandes: f. 273v.
Florentina / Teresa (supuesta segunda mujer de Ramiro II de León): f. 275v.
Fontecha (Álava) [Fuentecha]: f. 244v.
Formoso (papa) [Fermoso]: f. 266r.
Fortún Garcés II el Tuerto [Fortunio]: ff. 261r, 265v.
Fortún Jiménez (conde de Aragón) [Fortún Yñíguez]: ff. 269v, 278v.
Fortún Sánchez (ayo del rey García Sánchez III): f. 296r.
franceses: ff. 230v, 231r, 231v, 232r, 232v, 233r, 233v, 234r, 235r, 241r, 245v, 249v, 258v, 259r, 260v, 261r.
Francia: ff. 231v, 232r, 234v, 240v, 241r, 255v, 256r, 258v, 259r, 263v, 265r, 273v, 294r.

- Fresno de Losa: f. 244v.
Frisia: f. 241r.
Frodoario II (obispo de Guadix) [Floradis]: f. 227v.
Fruela I de Asturias [Firuela]: ff. 233v, 238r, 239r, 239v, 240r, 242v, 243r.
Fruela II de León: ff. 268v, 280v.
Fruela Bermúdez (conde de Lugo, Favila Bermúdez): f. 260v.
Fruela Ordóñez (hijo de Ordoño I): f. 260r.
Frunimio (obispo) [Ferminio]: f. 269r.
- Gaiferos: f. 241r.
Galafre [Gualafdil]: ff. 238v, 239v.
Galdebode [Gundobolo]: f. 241r.
Galiana: f. 239v.
Galicia: ff. 230r, 233v, 236v, 238r, 239v, 240v, 242v, 243r, 247r, 249v, 250v, 251r, 251v, 252r, 253v, 254r, 258r, 259v, 260v, 263r, 265r, 265v, 266r, 266v, 267v, 268r, 268v, 269r, 273r, 276v, 279r, 279v, 280r, 280v, 281v, 282r, 283r, 296r.
Galindo I Aznárez: f. 265v.
gallegos: ff. 238r, 240r, 261r, 276r, 280r, 280v, 295r.
Ganelón [Gavalon]: f. 242v.
Garcí Ximénez (rey legendario de Sobrarbe): ff. 260v, 269v.
García (abad de Oña): f. 294r.
García (obispo de Jaca): f. 296r.
García (yerno de Muza ibn Muza): f. 259r.
García (supuesto hijo de Bermudo I): ff. 245v, 255r.
García I de León: ff. 264v, 265r, 265v, 266r.
García Fernández (conde): ff. 277r, 277v, 278r, 278v, 279r, 280r, 282r, 282v, 283r, 283v, 284r.
García Íñiguez [Garcí Ximénez]: f. 265v.
García Íñiguez de Pamplona: f. 275v.
García Ramírez de Viguera: f. 283v.
García Sánchez (conde de Castilla): ff. 292v, 293r, 293v.
García Sánchez I de Pamplona [Garcí Yñiguez]: ff. 275v, 276r, 276v, 278v.
García Sánchez II de Pamplona el Temblón: ff. 277r, 278v, 283r, 283v, 286r, 288v, 289v.
García Sánchez III de Pamplona el de Nájera: ff. 289r, 289v, 295v, 296r.
Garinus, Garín [Guarmo]: f. 241r.
[Gascón de Moncada]: f. 286r.
gascones: ff. 239r, 251r, 254r, 261r.
Gascuña: ff. 232r, 277r, 295v.
[Giarhadra] («Girat Alhadra» en HA; «Giziratalhadra» en EE): f. 243r.
Gibraltar [Gibraltarif]: f. 223r.
Gijón: ff. 226v, 230r, 255v.
Girona: ff. 241v, 245v, 251r, 254r.
[Godo o Godotierrez] (Nuño Gutiérrez en el *Nobiliario*): f. 273r.
Godo Miro de Padilla: ff. 271v, 272v, 273r.
[Godo Pérez] (Gutierre Pérez de Padilla en el *Nobiliario*): f. 273r.
[Godo Pérez]: f. 273r.
godos: ff. 223v, 224r, 224v, 225v, 226r, 226v, 231r, 232r, 245r, 246r, 246v, 249r, 285v.
Gomelus (obispo de Astorga) [Ximón]: f. 264r.
Gómez (obispo de Burgos): f. 296r.

- [Gonzalo Álvarez Padilla]: ff. 273r, 294v.
Gonzalo de Pamplona: ff. 278v, 288v, 289v.
Gonzalo Díaz (hijo de Diego Rodríguez Porcelos): ff. 262r, 268r.
Gonzalo Gustioz [Bustios, Bustos]: ff. 262r, 281v.
[Gonzalo Gutiérrez]: f. 253r.
[Gonzalo Guitiérrez de Padilla]: f. 273r.
[Gonzalo López]: f. 273r.
Gonzalo Menéndez (conde): f. 278r.
Gonzalo Núñez (padre de Fernán González): ff. 252r, 252v, 256r, 263r, 270r.
Gonzalo Núñez: f. 262r.
Gonzalo Núñez (Asturias de Santillana): f. 294v.
Gonzalo Núñez I de Lara (m. 1106): f. 262r.
Gonzalo Núñez de Lara (m. 1230): f. 262v.
Gonzalo Pérez de Lara (III señor de Molina): f. 262r.
Gonzalo Sánchez (conde, Galicia): f. 279v.
Gonzalo Sánchez (régulo en Aragón): f. 295v.
Gonzalo Sánchez (régulo de Sobrarbe y Ribagorza): ff. 289r, 289v, 295v, 296r.
Gonzalo Téllez: f. 274v.
Gordón (castillo): ff. 263v, 264v.
Gormaz: f. 279r.
Grajal de Campos: f. 293r.
Granada: ff. 225r, 288r, 288v.
Granada (reino): ff. 255v, 291v.
Gregorio II (papa): ff. 228r, 233r, 233v.
Gregorio IV (papa): f. 254r.
Gregorio V (papa): f. 293v.
Gregorio VI (papa): f. 293v.
griegos: f. 289r.
Guadalajara: f. 226v.
Guadalete (río): ff. 223v, 224r.
Guadalquivir (río): f. 259r.
Guadix: ff. 226r, 228r, 287r, 288r.
Gudesteo de Oviedo (obispo) [Gusto]: f. 282v.
Guevara (linaje): f. 285r.
Guillén González (supuesto conde gallego): f. 281v.
Guillermo II de Vasconia [Hojelino]: f. 283v.
Guipúzcoa [Lipuzca]: f. 239r.
Gumado (obispo de Oporto) [Sisnando]: f. 264r.
Gunderico (rey vándalo): f. 244v.
Gustio González [Bustio Gonçález]: ff. 262r, 277v.
[Gutierre Fernández]: f. 253r.
Gutierre Fernández de Castro [Garçi Fernández de Castro]: f. 253r.
Guyena (Guiana) [Giana]: f. 255v.
- Habús ibn Maksan [Abas]: f. 291v.
Hakam ibn Said al-Qazzaz [Alhagid]: f. 291v.
Haro: f. 257v.
Haro (linaje): ff. 258r, 272v.

- Harún (valí de Barcelona) [Çiahaça]: f. 247r.
Hayedo Rubio [Ayado]: f. 277r.
Heraclio [Eraclio, Eracleo] (emperador de Oriente): ff. 221v, 222r.
Hércules [Eracles]: f. 241v.
Hermenegildo I (obispo de Oviedo) [Ermigelo]: f. 264r.
Hermigio (obispo de Tuy) [Hermogi]: f. 267v.
Hisham II (Abû l-Walid Hishâm ibn al-Hakam) [Yxen, Vxen]: ff. 279v, 282v, 283r, 284v, 286r, 287r, 287v, 288r, 291v.
Hisham III (Hisham ibn Muhammad) [Vxen]: ff. 291v, 292r.
Hisham al-Rachid [Vxen Aragid]: f. 285r.
Hisham ibn Abd al-Malik [Ysta]: ff. 232r, 233r.
Hudhayfa ibn al-Ahwas al-Qaysi [Adayfe]: f. 232v.
Huesca: ff. 241r, 247v, 258v.
Hugo I de Ampurias: f. 286r.
Hugo Cándido (cardenal): f. 293v.
Hulit Abulhabaz [Hulhaba]: f. 267v.
- Ibrahim ibn al-Walid ibn Abd al-Malik [Ynbrael]: f. 236v.
Idris I al-Muta'ayyad [Ydriz]: f. 291v.
Iglesia: ff. 233r, 240r, 242r, 242v, 243r, 254r, 260r, 263v, 269r, 276r, 279r, 280v, 290v, 293v, 295v.
Ildefonso de Toledo (santo) [Sant Alifonso]: f. 279v.
Ilíberis [Eliberia]: f. 238v.
Imperio romano: ff. 221v, 222r.
Indalecio (santo, varón apostólico): f. 283v.
Inglaterra: f. 253v.
Íñigo (sobrino del rey Rodrigo): f. 223r.
Íñigo Arista: ff. 269v, 270r, 275v, 280r.
Íñigo Esquerra [Sancho]: f. 257v.
[Íñigo López]: f. 257v.
Íñigo López (conde de Vizcaya): f. 294v.
Íñigo López Esquerra el Zurdo: f. 257r.
Íñigo Velas: f. 285r.
Isabel I de Castilla: ff. 255r, 294v.
Iria Flavia [Yra]: ff. 242r, 255r.
Isidoro de Sevilla (santo): f. 246r.
Italia: ff. 241r, 243r.
Itero del Castillo [Fitero del Castillo]: f. 271v.
Iulia Libica [Julia Ylibera]: f. 241v.
- Jaca: ff. 232r, 265r, 265v, 296r.
Jaen: ff. 287r, 287v, 288r, 288v.
Jaun Zuria (mítico primer señor de Vizcaya) [Çurita]: ff. 256v, 257r.
Jayran al-Amiri [Alhatan, Ayran, Yran]: ff. 287r, 287v, 288r.
Jerez de la Frontera: ff. 223v, 224r, 225v, 226v.
Jerusalén: ff. 222r, 226r, 246r.
Jesucristo: ff. 226r, 227v, 229v, 254v, 267v, 268v, 290r, 290v, 292v, 294v, 296r.
Jimén Iñiguez [Ximon Yñiguez]: f. 269v.
Jimena (madre de Bernardo del Carpio): ff. 239v, 247r, 247v, 249v.

- Jimena de Asturias: ff. 263v, 264v, 265v.
Jimena Fernández (esposa de García Sánchez II): ff. 283v, 288v, 289v.
Jimeno Garcés (ayo de Ramiro I) [Ximón Garçía]: f. 296r.
Jimeno Menéndez (obispo de Astorga) [Ximón]: f. 282v.
Juan (supuesto obispo de Álava): f. 294v.
Juan (obispo de Sevilla, Zaeid Almatran): ff. 228r, 246r.
Juan I de Castilla: ff. 258r, 262v, 273r.
Juan II de Aragón: f. 262v.
Juan II de Castilla: ff. 244v, 262v.
Juan VII (papa): f. 260r.
Juan VIII (papa): ff. 263v, 264r, 266r.
Juan IX (papa): f. 266r.
Juan X (papa): f. 269r.
Juan XIII (papa): ff. 276r, 279r.
Juan XV (papa): f. 280v.
Juan XIX (papa): f. 284r.
Juana (papisa): f. 260r.
Juan Alfonso de Haro III (señor de Cameros): f. 258r.
Juan de Padilla (m. 1468): f. 273r.
Juana Manuel de Villena: f. 262v.
Juana Núñez de Lara, la Palomilla (m. 1351): f. 262v.
Juan de Atarés (santo): ff. 232r, 265r.
Juan de Castilla el de Tarifa: f. 258r.
Juan de Haro el Tuerto: f. 258r.
Juan Fernández de Padilla II (m. 1376): f. 273r.
Juan Manuel: f. 262v.
Juan Núñez I de Lara (m. 1294): f. 262v.
Juan Núñez II de Lara (m. 1315): f. 262v.
Juan Núñez III de Lara (m. 1350): ff. 258r, 262v.
judíos: f. 226r.
Julián (conde): ff. 223r, 223v, 224r, 224v, 225v, 226v, 229v, 230r.
Julián (obispo de Burgos): f. 294v.
Justiniano II (emperador de Oriente): f. 222v.
- La Guardia: f. 264r.
Laín Calvo: ff. 252r, 252v, 253r, 253v.
Laín Fernández: f. 253v.
Laín Laínez: f. 253v.
Laín Núñez: f. 253v.
Lamego: f. 264r.
Lara: ff. 252r, 252v, 256r, 258r, 262v, 263r, 270r, 277r, 281v, 282v.
Lara (infantes): ff. 262r, 277v.
Lara (linaje): ff. 258r, 262r, 272v.
Las Encartaciones: ff. 245r, 257v.
Las Merindades: f. 245r.
latinos: f. 289r.
Leandro de Sevilla (santo): f. 246r.
Ledesma (Salamanca): f. 261r.

- Lemos: ff. 253v,
León (reino): ff. 230r, 230v, 232v, 247r, 252v, 253r, 253v, 254r, 255r, 257v, 260r, 261v, 262r, 269v,
270r, 271r, 273r, 274v, 275r, 275v, 276r, 276v, 277v, 278r, 278v, 279r, 279v, 280r, 280v, 281r,
281v, 282r, 282v, 283r, 285v, 289v, 292r, 292v, 293r, 294v, 295r, 295v, 296r.
León (ciudad): ff. 233v, 236v, 242v, 249v, 250r, 255r, 256v, 259v, 260v, 264r, 266v, 268r, 268v, 269r,
270r, 270v, 271v, 275r, 275v, 276v, 278r, 279r, 281v, 289v, 293r, 295r, 295v.
León III (papa): f. 242r.
León IV (papa): f. 256v.
León V (papa): f. 266r.
leoneses: ff. 280r, 280v, 295r.
Lérida: ff. 241v, 264r.
Lisboa: ff. 247v, 259r, 276r.
Logroño: f. 282r.
[Lope]: f. 257v.
Lope (Oisgandaris): f. 294v.
Lope Díaz (Lope II Iníiguez): f. 257v.
Lope Díaz de Haro (m. 1322): f. 258r.
Lope Díaz II de Haro Cabeza Brava: f. 257v.
Lope Díaz III de Haro: ff. 257v, 258r.
Lope Fernández de Padilla: f. 273r.
[Lope Gutiérrez] (Lope Pérez en el *Nobiliario*): f. 273r.
[Lope Iníiguez]: f. 257v.
Lope Iníiguez el Rubio: f. 257v.
Lope Ortiz: f. 277v.
Lorca: f. 224r.
[Lordoman] (supuesto capitán moro): f. 284r.
Lorena: f. 241r.
Lotario I (emperador): f. 258v.
Lotario (rey de Francia): f. 273v.
Lubb ibn Musa [Lope]: f. 258v, 259v.
Lugo: ff. 233v, 244v, 254r, 255r, 263v, 264r.
Luis I el Piadoso (Ludovico Pío) [Luis Pío]: ff. 246r, 251r, 253v, 254r, 258v, 273r, 273v.
Luis IV de Ultramar (rey de Francia) [Luis sétimo]: f. 273v.
Luisa de Padilla (m. 1576): f. 273r.
Luis de Beaumont (IV conde de Lerín): f. 295v.
Luna (castillo, León): ff. 247v, 264v.
Lusitania: ff. 247v, 261r, 266r, 266v, 276r.
Lutos (Lodos) [Aledos]: f. 243r.
- Mafalda González de Lara (m. 1244) [Mofalta]: ff. 262r, 262v.
Mahmud ibn Abd al-Yabbar [Mahoma]: ff. 250v, 251r.
Mahoma: ff. 221v, 222r, 223r, 227v.
Málaga: ff. 224v, 225r, 238r, 243v, 288r, 291r, 291v.
Mallorca: f. 259v.
Manrique Pérez de Lara (m. 1106): ff. 253r, 262r, 262v.
Manzanedo [Mançaneda]: f. 244v.
Marcelo (eremita): f. 265r.
María (mujer de Gonzalo Díaz): f. 268r.

- María (hija de Sancho Garcés II): f. 278v.
 María (Virgen): ff. 290r, 290v.
 María de Molina: ff. 262r, 262v.
 María Díaz de Haro I la Buena: f. 258r.
 María Díaz de Haro II (m. 1348): ff. 258r, 262v.
 Marino I (papa) [Martino segundo]: f. 266r.
 Mar Rojo [Rubro]: f. 221v.
 Marruecos: f. 235v.
 Marsella: f.234r.
 Marsil: f. 242r.
 Marwán I (Marwán ibn al-Hákan) (Moroán): f. 222v.
 Mauregato de Asturias: ff. 242v, 243r.
 Mauritania Tingitana: f. 225r.
 Medina Azahara (Madinat al-Zahra) [Çafran]: f. 286v.
 Medinaceli: ff. 282v, 285v, 286r, 287v.
 Medina de Pomar [Medina de Pumar]: ff. 245r, 256r.
 Medina Garnata (Granada): f. 238v.
 Medina Sidonia [Sedonia, Sidonia]: ff. 225r, 228r, 238r.
 Melgar de Fernamental: ff. 271v, 272v.
 Melhy (líder árabe) [Melchi]: f. 249r.
 Mellaria [Menlaria]: f. 227v.
 Mendoza (familia): f. 253v.
 Menendo González (conde de Galicia) [Guillén González]: f. 283r.
 Menorca: f. 259v.
 Mentesa Bastia (La Guardia de Jaén) [Mentesa]: ff. 224v, 225r, 226r.
 Mérida: ff. 225v, 226v, 239r, 249r, 250v, 266v.
 Miguel (santo): ff. 290r, 290v.
 Milón de Angleris [Milón Anglerio]: f. 241r.
 Miró II de Cerdeña [Mir]: ff. 273v, 281r.
 Mohámed I de Córdoba: ff. 260r, 260v, 261r.
 Molina de Aragón: ff. 262r, 262v.
 Moncada: ff. 284r, 286r.
 Montes de Oca: ff. 280r, 290v.
 Monzón (condado): ff. 293r, 293v, 294r, 294v.
 Monzón de Campos: ff. 263r, 268r, 275r, 293r, 293v.
 Morillas: f. 257v.
 morbogi [masburgios]: f. 262r.
 moros: ff. 222v, 223r, 223v, 224r, 224v, 225r, 225v, 226r, 226v, 227r, 227v, 228r, 228v, 229r, 229v, 230r, 231r, 231v, 232r, 232v, 233r, 233v, 234r, 234v, 235r, 235v, 236r, 236v, 238r, 238v, 239r, 240r, 240v, 241r, 241v, 242r, 243r, 245v, 246r, 246v, 247r, 247v, 248r, 248v, 249r, 249v, 250v, 251r, 251v, 253r, 253v, 254r, 254v, 255r, 255v, 256r, 257r, 257v, 258r, 258v, 259r, 259v, 260r, 260v, 263r, 263v, 164r, 264v, 265r, 265v, 266r, 266v, 267r, 267v, 269r, 270v, 271r, 273v, 274v, 275r, 275v, 276r, 276v, 277v, 278r,278v, 279r, 279v, 280v, 281r, 281v, 282r, 282v, 283r, 284r, 285r, 285v, 286r, 286v, 287r, 288v, 290r, 291r, 291v, 292r, 292v.
 Moya: f. 226v.
 Muawiya I (Muawiya ibn Abi Sufyán) [Muavia]: ff. 222r, 222v.
 Muawiya II (Muawiya ibn Yazid) [Mavla]: f. 222v.
 Mudarra González: f. 262r.

- Muhamad II al-Mahdi [Mahomad Almahadi]: ff. 284v, 285r, 285v, 286r, 286v, 287r, 287v.
Muhamad III: f. 291v.
Muhammad ibn Allah al-Ashjai [Maneton]: ff. 233r, 233v.
Múndir I [Frugel, Asid Mudarra]: ff. 287v, 288r.
Munia de Álava [Mena]: f. 238r.
Muniadona (supuesta esposa de Fruela II): f. 269r.
Muniadona (o Mayor) de Castilla (esposa de Sancho Garcés III) [Hurraca, Elvira]: ff. 288v, 289r, 289v, 292v, 293v, 294v, 295v, 296r, 296v.
Muniadona de Lara [Numadona, Ximena Fernández]: ff. 252v, 256r, 270r.
Munuza (Uthman ibn Naissa): ff. 228r, 229v.
Munuza [Minnas]: f. 234r.
Muño de León: f. 250r.
Muño González [Nuño]: f. 262r.
Murcia: ff. 224r, 226r, 243v, 287v, 288v.
Musa ibn Musa ibn Fortún [Muça]: ff. 258v, 259r.
Musa ibn Nusair [Muza]: ff. 223v, 225r, 225v, 226v, 227v, 229r.
Muzeor / Mozror / Mazaros (gobernador de Salamanca / Talamanca) [Mosejos]: f. 259v.
- Nájera [Najara]: ff. 241v, 254v, 262r, 266v, 268r, 268v, 269r, 270v, 271r, 277v, 278v, 280r, 293v, 295r, 296r.
Namo de Baviera [Noman]: f. 241r.
Narbona: ff. 230r, 230v, 231r, 231v, 233r, 234r, 242r, 245v, 246r, 258v.
Narcea (río): f. 254r.
Nausto (obispo de Coimbra) [Basco, Fausto]: ff. 263v, 264r.
Navarra: ff. 233r, 260r, 262v, 265v, 268r, 268v, 269r, 269v, 270v, 273r, 275v, 276v, 277r, 278r, 278v, 279r, 280r, 282r, 283r, 286r, 288v, 289v, 292r, 292v, 293v, 295v, 296r, 296v.
navarros: ff. 260v, 261r, 267v, 269r, 269v, 270r, 295r.
Nepociano (noble de Asturias): f. 254r.
Nicolás I (papa): f. 260r.
Niebla: f. 226v.
normandos: ff. 255v, 259r, 259v, 279r.
Nuestra Señora del Rey Casto (iglesia, Oviedo): ff. 260r, 265v.
Nunso López (hijo de Jaun Zuria) [Nuño López]: f. 257r.
Nuña (esposa de Ordoño I) [Muniadona]: f. 260r.
Nuño (conde de Carrión): f. 280v.
Nuño (supuesto hijo de Ordoño I) [Nuño Hernández de Asturias]: f. 256r.
Nuño Belchides: f. 253r.
Nuño Díaz de Haro (m. 1352): ff. 258r, 262v.
Nuño Fernández (conde): ff. 268r, 268v, 275r.
Nuño González (conde de Álava): f. 294v.
Nuño González de Lara (m. 1275): f. 262v.
[Nuño Gutiérrez]: f. 273r.
Nuño Laínez: f. 253v.
Nuño Mudarra: f. 262r.
Nuño Ordóñez (hijo de Ordoño I): f. 260r.
Nuño Pérez de Lara (m. 1177): ff. 262r, 262v.
Nuño Rasura: ff. 252r, 252v, 253r, 256r, 263r.

- Odoario Ordóñez (hijo de Ordoño I) [Ordoño]: f. 260r.
Odón el Grande [Eudo]: ff. 231r, 231v, 232r, 234r, 234v, 260v, 265r.
Ogier el Danés [Ortogerio]: f. 241r.
Oliveros: ff. 241r, 242r.
Olmundo [Hormudo]: f. 269r.
Omar I (Úmar ibn al-Jattab): f. 222r.
Omar II (Úmar ibn Abd al-Aziz): ff. 230r, 230v.
Onneca Sánchez de Pamplona [Hurraca]: f. 270v.
Oña: ff. 253r, 290r.
Oporto [El Puerto]: ff. 236v, 264r.
Oppas (Oppa, hermano de Witiza) [Opa, Opas]: ff. 224v, 228v, 229r, 229v.
Orbaneja Riopico: f. 279r.
Órbigo (río): f. 249v.
Orden de Canónigos Premostratenses [Horden de Premostre]: f. 273r.
Ordoño I de Asturias: ff. 255r, 256r, 256v, 257r, 258r, 258v, 259r, 259v, 260r, 269v.
Ordoño II de León [Bermudo]: ff. 252r, 252v, 265v, 266r, 266v, 267r, 267v, 268r, 268v, 269r, 274v, 275r.
Ordoño III de León: ff. 275v, 276r, 276v, 280r.
Ordoño IV de León: ff. 270v, 276v, 277v, 278r.
Ordoño Froilaz: ff. 269r, 271r.
Ordoño Ramírez el Ciego: f. 280v
Orduña: f. 232r.
Orejo [Orejon]: f. 245r.
Orense: f. 255r.
Orihuela: f. 287v.
Orleans: f. 235r.
Ornia (río) [Osma]: f. 275v.
Osma: ff. 228r, 274v, 281v, 287v.
Otger Cathaló [Ortoged]: f. 242r.
Oveco (o Ovieco, supuesto obispo de Astorga) [Orvego]: f. 255r.
Oviedo: ff. 239v, 240v, 243r, 245r, 246r, 251r, 251v, 255r, 255v, 256r, 260r, 260v, 263v, 264r, 264v, 266r, 266v, 268v, 269r, 270v, 275r, 275v, 276r, 280v, 281r, 281v, 282v, 289v, 293r.
- Padilla de Arriba: f. 271v.
Padrón (La Coruña): ff. 242r, 255r.
Pamplona: ff. 240v, 241r, 242r, 260v, 269r, 276r, 277v, 283v.
Palencia: ff. 263r, 268r, 294r, 294v.
Pallares: f. 241v.
Pascual I (papa): f. 254r.
Paterno (abad): f. 294r.
Pedro (conde de Carrón): f. 280v.
Pedro (santo): f. 264r.
Pedro (supuesto obispo de Iria): f. 255r.
Pedro I de Castilla: ff. 244v, 253v, 258r, 272v, 273r.
Pedro Álvarez Osorio: f. 253v.
Pedro de Aragón, II marqués de Villena: f. 272v.
Pedro de Cantabria (duque): ff. 232r, 233v.
Pedro Fernández de Castro el Castellano: ff. 253r, 253v.

- Pedro Fernández de Castro el de la Guerra: f. 253v.
Pedro González de Lara: f. 262r.
Pedro López de Padilla I (m. c. 1314-1325): f. 273r.
Pedro López de Padilla II: f. 273r.
Pedro López de Padilla III (m. 1447): f. 273r.
Pedro López de Padilla IV (m. 1507): f. 273r.
Pedro Manrique de Lara: f. 262r.
[Pedro Padiella]: f. 273r.
Pelayo: ff. 227v, 228r, 228v, 229r, 229v, 230r, 230v, 232r, 232v, 234v, 244v.
Pelayo (conde de Carrión): f. 280r.
Pelayo (santo): f. 267v.
Pelayo (monje): f. 276v.
Pelayo Froilaz el Diácono: f. 280v.
Peña Oroel [Monte de Urbel]: ff. 232r, 265r.
Perex (Losa, Burgos) [¿Feres?]: f. 245r.
[Pero Fernández]: f. 253v.
[Pero Ruyz]: f. 273r.
persas: f. 222r.
Persia: ff. 221v, 222r.
Piloña (río) [Piña]: f. 228v.
Pipino I de Aquitania: f. 254r.
Pipino de Italia: f. 248r.
Pipino el Breve [Pepino]: f. 239v, 240v.
Pirineos (montes): ff. 230r, 231r, 232r, 232v, 234r, 235r, 240v, 241r, 242r, 245v, 249v, 253v, 258v, 260v, 269r.
Pisuerga (río): ff. 268r, 271v.
Poitiers [Piteos]: ff. 234v, 295v.
Polvoraria (o Polvorosa) [Polguevera]: f. 249v.
Poncio de Tabernoles (obispo) [Ponçe]: ff. 294r, 294v.
Portela de Arenas (monte Farelos, Antas de Ulla) [Portal de Arenas]: f. 280r.
Portucalense (condado): f. 278r.
Portugal: ff. 224r, 225v, 236v, 238v, 282r, 292v.
Primitivo: f. 263v.
Primorias [Pernia]: f. 254r.
- Radulfo de Barcelona (obispo) [Rolfeo]: f. 273v.
Ramiro I de Aragón: ff. 283v, 289r, 289v, 294v, 295v, 296r.
Ramiro I de Asturias: ff. 245v, 252r, 252v, 253r, 254r, 254v, 255r, 255v, 256r, 256v.
Ramiro II de León: ff. 268v, 270v, 271r, 274v, 275r, 275v, 276r, 280v, 293r.
Ramiro III de León: ff. 277r, 277v, 278r, 278v, 279r, 280r, 280v, 293r.
Ramiro Froilaz: ff. 269r, 271r.
Ramiro Garcés de Viguera: ff. 277v, 278v, 283v, 289v.
Ramón Berenguer I (conde): f. 293r.
Ramón Borrell (conde): ff. 284v, 286r, 286v, 287v.
Real Monasterio de San Victorián: f. 278v.
Recaredo (obispo) [Ricaredo]: ff. 263v, 264r.
Recaredo (rey visigodo): f. 233v.
Regel [Rogel]: f. 266r.

- Reims [Remis]: f. 240v.
[Requila] (conde de Tánger): f. 223v.
Ribagorza: f. 296r.
Ribamartín: f. 244v.
[Ricaredo] («Bucharedus» en Biondo): f. 243r.
Roa [Roba]: f. 273r.
Rocabertí (castillo): f. 286r.
Ródano (río): f. 234r.
Rodrigo (rey visigodo): ff. 222v, 223r, 223v, 224r, 224v, 227v.
Rodrigo (supuesto obispo de Lugo): f. 255r.
Rodrigo de Castilla (conde, m. 873): f. 263r.
Rodrigo Díaz Abolmondar Albo: f. 268r.
Rodrigo Enríquez Osorio: f. 253v.
Rodrigo Fernández de Castro el Calvo: f. 253r.
Roldán: ff. 241r, 241v, 242r.
romanos: ff. 222v, 224r, 224v, 227r, 241v, 244v, 257r.
Roncesvalles: ff. 242r, 263v.
Rosellón [Ruisellon]: f. 242r.
Rubena [Rigodevena, Riovena]: f. 296r.
[Rui Laines]: f. 253r.
[Ruy Bermúdez]: f. 253r.
Ruy Díaz (Cid): f. 253v.
[Ruy Gutiérrez]: f. 253v.
[Ruy Gutiérrez de Padilla]: f. 273r.
Ruy López de Haro (segundo señor de La Guardia): f. 258r.
Ruy Vela: f. 285r.
Ruy Velázquez: f. 281v.
- Sacramenia: f. 275r.
Sahagún: ff. 263v, 281v.
Sahagún (monasterio): f. 270v.
Sajonia: f. 278v.
Salamanca: ff. 259v, 261v, 264r, 267v.
Salamón (supuesto obispo de Orense): f. 255r.
Salas: ff. 262r, 277v.
Saldaña: ff. 247r, 249r, 250r, 261r, 261v.
Salinas de Añana [Salinas]: f. 244v.
Salvador González: f. 294v.
San Andrés (monasterio, Cirueña): ff. 270v, 277v, 278v, 280r.
San Andrés y San Cristóbal (monasterio en la ribera del río Cea): f. 275v.
San Benito (orden): ff. 277r, 294r.
Sancha (hija de Sancho Garcés II): f. 278v.
Sancha Alfónsez de León (esposa de Fernando I): ff. 283r, 293r, 295r.
Sancha Sánchez de Pamplona: ff. 268r, 268v, 270v, 278v.
Sancho (abad de San Andrés de Cirueña): f. 277v.
Sancho (obispo de Nájera): f. 296r.
Sancho I de León: ff. 275v, 276r, 276v, 277v, 278r, 279r.
Sancho III de Castilla el Deseado: f. 253r.

- Sancho IV de Castilla el Bravo: ff. 257v, 262r.
Sancho IV de Vasconia: f. 283v.
Sancho Astegis (señor de Durango) [Sancho de Atego]: ff. 256v, 257r.
Sancho Díaz (conde de Saldaña): ff. 247r, 249r, 249v, 261r, 261v.
Sancho Garcés I de Pamplona [Fortún Garçía]: ff. 267v, 268r, 268v, 269r, 270v.
Sancho Garcés II de Pamplona, apodado Abarca: ff. 257r, 270v, 277r, 277v, 278r, 278v, 280r, 282r, 283r, 283v, 289r, 289v.
Sancho Garcés III de Pamplona el Mayor: ff. 283v, 286r, 288v, 293v, 294v, 294v, 295r, 296r.
Sancho García (conde): ff. 283r, 284r, 285v, 286r, 287r, 288v, 289v, 290r, 290v, 292v, 293r, 294v.
Sancho López: f. 257v.
Sancho Ramírez de Viguera: f. 283v.
San Cosme y San Damián (monasterio, Covarrubias): f. 282v.
San Cristóbal (iglesia, Toledo): f. 248v.
[Sanctivañez]: f. 273r.
San Esteban de Gormaz: ff. 267v, 276v, 284r, 287r.
San Juan Bautista: ff. 265r, 265v.
San Juan Bautista (iglesia, León): f. 290r.
San Juan de la Peña (monasterio): ff. 280v, 283r, 288v, 294r.
San Juan Evangelista (iglesia, Oviedo): f. 240v.
San Julián y Santa Basilisa de Ruiforco (monasterio): f. 271r.
San Lorenzo (monasterio, Pineda): f. 277r.
San Martín de Cercito (monasterio) [Terçico]: f. 265v.
San Martín de Losa: f. 245r.
San Martín de las Ollas [San Martín]: f. 244v.
San Martín del Río (Burgos): f. 268r.
San Martín de Rubiales [Oces]: f. 275r.
San Miguel (monasterio, Osma): f. 275v.
San Miguel (iglesia): f. 277r.
San Miguel de Destriana (monasterio) [Diestrana]: f. 280v.
San Miguel de Lillo (iglesia, Oviedo): f. 255v.
San Millán (iglesia en Itero del Castillo): f. 271v.
San Millán de Belbimbre [San Millán de Buen Bivir]: f. 270r, 277r.
San Millán de la Cogolla (monasterio): ff. 278v, 283v, 289v.
San Pedro (iglesia, Roma): f. 296r.
San Pedro de Arlanza (monasterio): ff. 252r, 252v, 256r, 269r, 270r, 272v, 277r, 278v.
San Pedro de Cardena (monasterio): ff. 249r, 263r, 268r, 270r, 275r, 276r, 276v, 279r, 282v, 284r, 293r.
San Pedro de Tabernas (monasterio): f. 289r.
San Pelayo: f. 279r.
San Pelayo (monasterio, León): f. 279r.
San Quirce (abadía): f. 271v.
San Román de Entrepeñas (monasterio): f. 293r.
San Salvador de Leyre (monasterio) [Leiuá]: f. 275v.
San Salvador de Oña (monasterio): ff. 290r, 290v, 292v, 293r, 293v, 296r, 296v.
San Salvador de Oviedo (catedral): ff. 246r, 246v, 255v, 256v, 278r, 280v, 281r.
San Salvador de Palat del Rey (monasterio): ff. 275v, 276v.
Sansón (duque ficticio de Borgoña) [Sanxón]: f. 241r.
Santa Coloma (monasterio) [Santa Columba]: f. 267r.

- Santa Cristina (castillo): f. 251r.
Santa Gadea: f. 245r.
Santa Leocadia (iglesia, Toledo): f. 226r.
Santa María de Lara (iglesia): ff. 252v, 270r, 277r.
Santa María del Naranco (iglesia; Oviedo): f. 255v.
Santa María de Ripoll (monasterio): f. 273v.
Santiago (iglesia): ff. 242r, 255r, 255v, 261r, 263r, 263v, 280v, 282r, 282v.
Santiago (ciudad): ff. 255r, 262r, 263v, 264v, 279r, 281r, 282r.
Santiago (santo): ff. 254r, 254v, 265v.
Santo Domingo de la Calzada: ff. 270v, 277v.
San Zoilo (monasterio): f. 280v.
sardos: f. 243r.
Sepúlveda: ff. 275r, 279r, 281v, 287r.
Sergio II (papa): f. 254r.
Sergio III (papa): f. 266r.
Severo (clérigo): f. 264r.
Sevilla: ff. 223v, 225v, 226v, 227v, 228r, 228v, 238r, 239r, 240v, 244v, 246r, 259r, 287r, 287v, 288r, 291r, 291v.
Sevilla (reino): f. 292r.
Sigüenza: f. 253r.
Silo de Asturias: ff. 240r, 240v, 242v.
Simancas: ff. 274v, 287r.
Siria: ff. 222r, 227v, 228v.
Sisnando I (obispo de Iria Flavia): ff. 263v, 264r.
Sisnando II, Sisnando Menéndez (obispo de Santiago): f. 279r.
Sobrarbe: ff. 260v, 269r, 269v, 295v, 295v.
Sonna (abad) [Asoñano, Osoño]: ff. 267r, 277r.
Sordillos: f. 273r.
Suero (conde): f. 280v.
Suero (o Severo, supuesto obispo de Oviedo): f. 255r.
Suero Velázquez: f. 250r.
suevos: f. 221v.
Sulaimán al-Mustaín [Çuleimán]: ff. 285r, 285v, 286r, 286v, 287r, 287v, 288r, 291v.
Suleimán (hijo de Abderramán I) [Çuleymán]: ff. 243v, 245v, 246v, 248r.
Suleimán I (Suleimán ibn Abd al-Malik) [Soleimán]: ff. 229r, 229v, 230r.
Sunifredo II de Urgel [Suero]: ff. 274r, 281r.
- Tajano (supuesto califa omeya): f. 222v.
Talavera de la Reina: ff. 226v, 260r, 260v, 266r, 266v, 267r, 275v.
Támara de Campos: f. 279r.
Tánger [Tánjar]: f. 223v.
Taranco [Taranço]: ff. 245r, 277v.
Tarifa [Tarife]: ff. 223r, 227v.
Táriq ibn Ziyad [Tararife, Tarif, Tarafe, Tarife]: ff. 223r, 223v, 224v, 225r, 225v, 226r, 226v, 227v, 228r, 228v, 229r.
Tarragona: ff. 227r, 230r, 241v, 242r, 258v.
Tartesia: f. 259r.
Tebular [Teluar]: f. 268r.

- Tello de Castilla: f. 258r.
Teobalte: f. 261v.
Teodomiro (obispo de Viseu): f. 264r.
Teodoro (general, hermano de Heraclio): f. 222r.
Teodoro II (papa): f. 266r.
Teresa (o Jimena, supuesta hija de Sancho García, esposa de Bermudo III): f. 292v.
Teresa Ansúrez: f. 278r.
Teresa Bermúdez (hija de Bermudo II): ff. 280v, 283r.
Teresa Peláez (condesa): f. 280v.
Terrero (Badarán): f. 283v.
Theodesindus (obispo de Britonia) [Asindo]: f. 264r.
Tiberio III (emperador de Oriente): f. 222v.
Tigridia Sánchez (hija de Sancho García, abadesa del monasterio de San Salvador de Oña) [Tigrida]: ff. 290r, 290v, 292v.
Toda (supuesta esposa de Iñigo Arista): f. 269v.
Toledo: ff. 225r, 226r, 226v, 227r, 235v, 238v, 239r, 239v, 243v, 246r, 248r, 250v, 257v, 258v, 259r, 260r, 260v, 261r, 263r, 266r, 276r, 267v, 268r, 283r, 285v, 286r, 287r, 287v, 290v.
Toledo (reino): f. 292r.
toledanos: f. 260v.
Tormes (río): f. 275r.
Toro: ff. 258r, 274v.
Tortosa: f. 288r.
Toulouse [Tolosa]: ff. 231r, 231v, 258v, 260v, 269r.
Tours [Turis, Tures]: f. 234v.
Trastámara: f. 253v.
Tremecén [Tremeçán]: f. 235v.
Treviño: ff. 263r, 271v, 273r.
Tricio: f. 267r.
Tudela: ff. 258v, 280r.
Tuwaba ibn Salama al-Yudami [Tevan, Tevano]: ff. 236r, 236v.
Tuy: ff. 233v, 256v, 264r, 267v.
- Ubayd Allah (hijo de Muhamad II al-Mahdi) [Vdalla, Adula]: f. 287v.
Ubierna: f. 262r.
Udra ibn Abd Allah al-Fihri [Odra]: f. 232v.
Uqba ibn al-Hayyach al-Saluli [Oca]: f. 235r.
Urbano (supuesto obispo de Toledo): f. 236r.
Urbano II (papa): f. 290v.
Urgel: ff. 241v, 274r, 286r, 286v.
Urraca (esposa de Ramiro I): f. 255v.
Urraca (esposa de Ramiro III): f. 280r.
Urraca (esposa de García Iñíguez de Pamplona): f. 275v.
Urraca I de León: f. 262r.
Urraca de Pamplona (hija de Sancho Garcés II): f. 278v.
Urraca Fernández (esposa de Ordoño III, de Ordoño IV y de Sancho Abarca, hija de Fernán González) [Hurraca Clara]: ff. 276r, 276v, 277v, 278v, 283v, 283v.
Urraca Gómez (esposa del conde Sancho García) [Sancha]: f. 290v.
Usatges de Barcelona: f. 293v.

Uthman ibn Abi Nisa al-khathami [Emen]: f. 233r.

Uthmán ibn Affán [Sintama]: f. 222r.

Vallarta de Bureba [Vallarte]: f. 288v.

Valdejunquera [Val de Yunquera]: f. 267v.

Valencia: ff. 247v, 248r, 251v, 281v, 284r, 288r.

Vallarta de Bureba [Ebate]: f. 289v.

Vallejuelo [Valdevieso]: f. 245r.

vándalos [evándalos]: ff. 221v, 224v, 225r, 244v.

vascos, vizcaínos: ff. 239r, 256v, 257r, 257v.

Vejer de la Frontera [Bejer]: f. 226v.

Vela (conde, Álava): ff. 271r, 279r, 283r, 285r, 293r, 293v.

Velasco (obispo, León) [Blasco]: f. 279r.

Velasquita Ramírez (Velasquita de León): f. 280v.

Venizuz [Abenhuz]: f. 267v.

Verja (Urgi, Vergi) [Berga]: f. 283v.

Vesica (río Oca) [Besique]: f. 290r.

Vic [Bique]: f. 253v.

Vicente (obispo de León): f. 264r.

Viguera [Brecaria]: ff. 277v, 283v, 289v.

Vilches: f. 243v.

Villadiego [Villariego]: f. 263r.

Villafría (Burgos): f. 279r.

Villafría de San Zadornil: f. 244v.

Villamayor de los Montes [Villamayor]: f. 244v.

Villamayor de Treviño: f. 273r.

Villasidro [Villisando]: f. 273r.

Villena: f. 272v.

Vimarano [Bimiriano, Gimarano]: ff. 233v, 239v, 243r.

Viseo: ff. 224r, 264r, 270v, 292v.

visigodos: ff. 221v, 222v, 224v.

Vitoria: ff. 264r, 290v.

Vizcaya: ff. 232r, 238r, 239r, 242v, 244v, 256v, 257r, 257v, 258r, 262v, 277v, 294v.

vizcaínos: ff. 257v, 258r.

Voto (santo) [Oto]: f. 265r.

Wadhid al-Fata al-Amirí [Alhagibar Almeri, Hameri, Alhameri, Alhagid]: ff. 285v, 287r, 287v.

Walid I [Vlid]: ff. 222v, 227r, 227v, 229r.

Walid II (Walid ibn Yazid) [Vlid]: ff. 236r, 236v.

Wifredo II Borrell [Jofré]: f. 273v.

Wifredo II de Besalú [Jofré]: f. 281r.

Wilfredo Borrell II: f. 284r.

Wilfredo el Velloso [Jofré, Armingol]: ff. 251r, 273r, 274r, 281r.

Witiza (rey visigodo): ff. 222v, 223v, 226r, 230r.

[Ximón Yñíguez]: f. 269v.

Yahya al-Muzaffar [Almofruzel, Frugel]: ff. 291v, 292r.

Yahya ibn Ali ibn Hammud al-Muhtal [Ahaya, Abihaya hijo de Alí]: ff. 291r, 291v.

Yahya ibn Salama al-Kalbi [Ayal]: f. 232v.

Yazid I (Yazid ibn Muawiya ibn Abi Sufyan) [Ydra, Ysid]: f. 222v.

Yazid II (Yazid ibn Abd al-Malik) [Ysid]: ff. 230, 231r, 232r, 233v, 235r, 235v, 236r.

Yuzuf ibn al-Rahman al-Fihri [Yuçaf, Yuça, Juçaf]: ff. 236v, 238r, 238v, 239r.

Zamora: ff. 249v, 264v, 265v, 268r, 268v, 270v, 276v, 279v, 287r.

Zaragoza: ff. 227r, 234r, 235r, 240v, 241v, 258v, 261v, 265r, 274v, 275r, 284r, 287v, 288r, 288v, 291v, 292r.

Zawí ibn Ziri [Gilfaya]: f. 288r.

Zeith / Zeiti (gobernador de Coria) [Çeid]: f. 259v.

Zorita de los Canes: f. 260r.

Fuentes declaradas

Becerro de Castilla: ff. 272r, 272v, 277r.

Cronica de Fernando III el Santo: f. 262v.

Crónica de Aragón (Lucio Marineo Sículo): ff. 241v, 242r, 251r, 260v, 265r, 267v, 269r, 270r, 273r, 273v, 274r, 283v, 286r, 293v, 296v.

[Crónicas de Castilla]: ff. 223r, 293v.

[Crónicas de España]: ff. 224v, 229v, 233r, 236r, 240r, 240v, 254r, 254v, 255v, 257r, 257v, 258v, 261v, 270r, 270v, 273r, 278r, 292v.

[Crónicas de Navarra]: ff. 223r, 231r, 232r, 241v, 242r, 265r, 267v, 269v, 270r, 283v, 296v.

[Crónica de Navarra que tiene el su cámara el condestable de Navarra]: ff. 240v, 261r, 269r, 280r.

[Crónica de Navarra que tiene el conde de Lerín]: ff. 288v, 295v.

[Crónica de la Oliva de la Horden del Çistel] (de los reyes de Navarra): ff. 223r, 232r, 261r, 269r, 283r, 295v.

[Crónica del Monasterio de Oña]: ff. 233v, 296v, 306v.

[Cronica que Uchoa de Salazar] (*Bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar): ff. 256v, 257r, 257v.

[Escritores de Aragón y Navarra]: f. 288v.

[Escritores de España]: f. 256r.

Flavio Biondo [Blondo]: ff. 231v, 234v, 240v, 243r, 245v, 247v, 248r, 254r.

Fuentes árabes imprecisas: f. 224v.

Fuero de Navarra: f. 269v.

Fuero Juzgo: f. 246v.

Fueros de Sobrarbe: f. 269v.

Gauberto Fabricio Vagad [el monje Gauberte]: ff. 273v, 274r, 289r.

Estoria de España [General ystoria]: ff. 222v, 224r, 228v-229r, 230r, 231r, 233r, 233v, 234r, 234v, 235r, 236r, 239r, 239v, 240r, 241v, 242v, 246r, 247r, 251r, 251v, 252r, 253v, 258v, 259v, 261r, 274v, 276v, 282r, 286r, 289v, 292r.

Lorenzo de Padilla [*Crónica de los primados de Toledo*] (desconocido): f. 246r.

Lucas de Tuy: ff. 223v, 224r, 229v, 233r, 233v, 239v, 240r, 242r, 251v, 252r, 252v, 254v, 256v, 259v, 260r, 261v, 263v, 264v, 267r, 267v, 268r, 271r, 274v, 276r, 276v, 277v, 278r, 281v, 282v, 292v, 293v.

Marco Antonio Sabellico: ff. 234v, 240v, 242r, 247v.

[Marquillos] (¿Bachiller Marcos García de Mora?): f. 242r.

[Mosen Juan Quadros]: ff. 261r, 267v, 269r, 283r, 288v, 295v.
 Paulo Emilio (Paolo Emili): ff. 234v, 240v, 247v.
 Paulo Constantino Phrygione: ff. 234v, 235r, 240v, 242r, 253v, 258v.
 [Privilegios y escripturas]: ff. 257v, 270v.
 Rodrigo Jiménez de Rada: ff. 223r, 224r, 227r, 252r, 253r, 268r.
Siete partidas: ff. 250r, 272r, 272v.
 [Suma que trata por años las cosas pasadas]: ff. 244v, 252r, 252v, 256v, 261v, 263r, 277r, 283v, 296v.
 Turpín, obispo de Reims: ff. 240v, 242r.

Documentos

Monasterio de San Millán de la Cogolla: ff. 275r, 278v, 283v.
 Monasterio de San Pedro de Arlanza: ff. 252r, 269r, 272v, 277r, 278v.
 Monasterio de San Pedro de Cardena: ff. 263r, 268r, 268v, 270r, 275r, 276r, 276v, 293r.
 Monasterio de San Pedro de Tavernas: f. 289r.
 Monasterio de San Salvador de Oña: ff. 293v, 296r.
 Monasterio de Santa María de Najera: ff. 266v, 268v, 278v.

Bibliografía:

- BAUTISTA, Francisco, 2017. «Jerónimo Zurita y unos nuevos Anales de Ripoll hasta 1222: edición y estudio», *e-Spania*, 27.
- Becerro Galicano Digital (<<https://www.ehu.es/galicano>> - consultado 17/08/2023)
- BERGANZA, Francisco de, 1719. *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes, y conde de Castilla la Vieja. Parte primera*. Madrid: Francisco del Hierro.
- BIONDO, Flavio, 1483. *Historiarum ab inclinatione Romanorum imperii*. Venecia: Octavianum Scotum Modoetiensem.
- BOLOIX Gallardo, Bárbara, 2001. «La taifa de Toledo en el siglo XI. Aproximación a sus límites y extensión territorial», *Tulaytula: Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico*, 8, pp. 23-57.
- CANELLAS LÓPEZ, Ángel (ed.), 1976. Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Instituto «Fernando el Católico» (C. S. I.C.).
- , 1981. «San Juan de la Peña, crisol y legado de Aragón», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 39-40, pp. 205-217.
- CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula, 2011. «La Casa de Juan I de Castilla: aspectos domésticos y ámbitos privados de la realeza castellana a finales del siglo XIV (ca. 1370-1390)», *En la España medieval*, 34, pp. 133-180.
- CARZOLIO DE ROSSI, María Inés, 1967. «Formación y desarrollo de los dominios del Monasterio de San Pedro de Cardena», *Cuadernos de Historia de España*, XLV-XLVI, pp. 79-150.
- Carriedo Tejedó, Manuel, 1980. «Sobre un posible parentesco de la madre de Fernán González con la familia real leonesa», *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, 20 (41), pp. 43-50.
- , 2001. «Una reina sin corona en 959-976. La infanta Elvira, hija de Ramiro II», *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, 39 (113), pp. 117-138.
- CASARIEGO, J. E. (ed.), 1985. *Crónicas de los Reinos de Asturias y León*. León: Evergráficas.
- CHALMETA, Pedro, 1976. «Simancas y Alhandega», *Hispania*, 133, pp. 359-444.
- DEL ÁLAMO, Juan, 1950. *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*. Tomo I (822-1214). Madrid: CSIC.

- DEL CASTILLO, Julián, 1582. *Historia de los Reyes Godos*. Burgos: Philippe de Iunta.
- DORRONZORO RAMÍREZ, Pablo, 2013. «La creación de la sede de Burgos en el siglo XI. Una nueva perspectiva», *Estudios Medievales Hispánicos*, 2, pp. 47-87.
- DOZY, Reinhart P. A., 1881. *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*. París: Leyde.
- , 1984. *Historia de los musulmanes de España. Libro III. El califato. Libro IV. Los reyes de Taifas*. Madrid: Turner [1º edición 1861].
- DURÁN GUDIOL, Antonio, 1961. «Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca», *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 45-46, pp. 1-103.
- ESCALONA MONGE, Julio y Pilar Azcárate Aguilar-Amat, 2001. «Una fuente casi perdida para la historia de la Castilla medieval. Notas en torno al Becerro de San Pedro de Arlanza», *Hispania*, 208, pp. 449-474.
- ESTÉVEZ SOLA, Juan (ed.), 2003. *Crónica Najerense*. Madrid: Akal.
- EXTRAVÍS HERNÁNDEZ, Isabel, 2017. «La genealogía de los primeros reyes de Aragón y Navarra. Un documento inédito: carta de Pedro Jerónimo Aponte con notas de Jerónimo Zurita (1565)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 24, pp. 97-120.
- FALQUE, Emma (ed.), 2003. *Lucae Tudensis, Chronicon Mundi*. Turnhout: Brepols.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco J., 1990. «El privilegio de Páramo: un 'privilegio de hidalguía' a dos aldeas asturianas: Parmu (Páramo) y La Focicha (Teberga)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 44 (135), pp. 513-540.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan (ed.), 1987. *Roderici Ximenii de Rada, Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gothica*. Turnholt: Brepols.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan (ed.), 1989. *Rodrigo Jiménez de Rada, Historia de los hechos de España*. Madrid: Alianza.
- FITA COLOMÉ, Fidel, 1890. «Cortes y usajes de Barcelona en 1064. Textos inéditos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 17, pp. 385-428.
- FLÓREZ, Henrique, 1792. *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Tomo XIX*. Madrid: Marín.
- GARCIA, Charles, 2010. «La territorialisation du Campo de Toro au haut Moyen Âge (IX - XI e siècle)», *Pandora: revue d'études hispaniques*, 10, pp. 17-32.
- GARCÍA ANTÓN, José, 1978. «Urci y San Indalecio», *Miscelánea medieval murciana*, 4, pp. 9-62.
- GARCÍA DE CORTAZÁR, José A., 1985. «Una aldea en La Rioja medieval: aproximación metodológica al caso de Badarán», en *Segundo coloquio sobre historia de La Rioja*. Logroño: Universidad de Zaragoza, pp. 247-256.
- GARCÍA IZQUIERDO, Iván y David Paterson, 2020. «The abbot-bishops of San Millán and Calahorra (1025-1065): a Marriage of Convenience and a Messy Divorce», en Andrea V. Neyra y Mariel Pérez (eds.), *Obispos y monasterios en la Edad Media. Trayectorias personales, organización eclesiástica y dinámicas materiales*. Buenos Aires: SAEMED, pp. 221-239.
- GARCÍA RÁMILA, Ismael, 2005. «Del Burgos de antaño. Intento de un diccionario geográfico-histórico, en sus grafías antiguas y modernas, de caseríos, pueblos, villas y ciudades que integraron la provincia de Burgos en los tiempos de antaño», *Boletín de la Institución Fernán González*, LXXXIV (231), pp. 209-231.
- GARCÍA VILLADA, Zacarías (ed.), 1918. *Crónica de Alfonso III*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- GEARY, John S. (ed.), 1987. *Historia del Conde Fernán González, a facsimile and paleographic edition with commentary and concordance*. Madison: HSMS.
- GIJARRO GONZÁLEZ, Susana, 2020. «Obispos y laicos durante el período de génesis y afirmación de la diócesis de Burgos (siglos XI – XII)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 97, pp. 15-43.
- GIL FERNÁNDEZ, Juan, 1972. «La pasión de S. Pelayo», *Habis*, 3, pp. 161-202.

- GIL FERNÁNDEZ, Juan, José L. MORALEJO y Juan I. RUIZ DE LA PEÑA (eds.), 1985. *Crónicas asturianas*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- GÓMEZ VILAR, Rufino, 2015. «El bosque medieval en La Demanda», *Boletín Institución Fernán González*, 251, pp. 527-555.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Alberto, 2014. «La proyección europea del reino de Asturias: política, cultura y economía (718-910)», *El Futuro del Pasado*, 5, pp. 225-298.
- GOZALBES CRAVIOTO, Enrique, 2011. «El Comes Iulianus (Conde Julián de Ceuta), entre la historia y la literatura», *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa*, 11, pp. 3-35.
- HALPHEN, Louis, 1947. *Charlemagne et l'Empire Carolingien*. París: Albin Michel.
- HERGUETA, Narciso, 1896. «Fueros inéditos de Cirueña en el año 972», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 29, pp. 345-354.
- JANKOWIAK, Marek, 2013. «The first Arab siege of Constantinople», en Constantin Zuckerman (ed.), *Constructing the Seventh Century*. París: Association des Amis du Centre d'Histoire et Civilisation de Byzance.
- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, 1793. *Opera. Tomus tertius*. Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra.
- KEHR, P., 1946. «El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII», en *Estudios de Edad Media de la corona de Aragón*, Vol. II, pp. 74-186 [primera edición en alemán de 1928].
- KURZE, F. (ed.), 1895. *Annales regni Francorum inde ab a. 741 usque ad a. 829, qui dicuntur Annales Laurissenses maiores et Einhardi*. Hannover: Bibliopolii Hahniani.
- LEÓN-SOTELO CASADO, María del Carmen, 1980. «Formación y primera expansión del dominio monástico de San Pedro de Arlanza. Siglo X», *En la España medieval*, 1, pp. 223-235.
- LÉVI-PROVENÇAL, E., 1950. *Histoire de l'Espagne musulmane. Tome premier. La conquête et l'emirat hispano-umaiyade (710-912)*. París-Leiden: Maisonneuve-Brill.
- , 1976. *Historia de España. Tomo IV. España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*. Madrid: Espasa-Calpe.
- LÓPEZ DE HARO, Alonso, 1622. *Segunda parte del Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. Madrid: Viuda de Fernando Correa de Montenegro.
- LÓPEZ DOMECH, Ramón, 1998. «El martirium de santa Coloma (La Rioja)», *Antigüedad y cristianismo: Revista de Estudios sobre Antigüedad Tardía*, XV, pp. 515-540.
- LÓPEZ PEREIRA, José E. (ed., trad.), 1980. *Crónica Mozárabe de 1754. Edición crítica y traducción*. Zaragoza: Anubar.
- MADOZ, Pascual, 1846-1850. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomos I a XVI. Madrid: Madoz.
- MARÍN SÁNCHEZ, Ana María (ed.), 1999. Lope García de Salazar, Bienandanzas e fortunas, en *Memorabilia: boletín de literatura sapiencial*, 3 [<https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm>].
- MARINI, Massimo (ed.), 2018. *Las tres Silvas de Romances*. México: Frente de Afirmación Hispánica.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (ed.), 1981. *Libro del Becerro de las behetrías*. León: Archivo Histórico Diocesano.
- , 1986. «El obispado de Palencia en el siglo X», en *Liber amicorum profesor Don Ignacio de la Concha*. Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 339-348.
- , 1997a. *El Monasterio de Fresdelval, el Castillo de Sotopalacios y la Merindad y Valle de de Ubierna*. Burgos: Caja de Burgos.
- , 1997b. «El monasterio de San Millán y sus monasterios filiales. Documentación emilianense y diplomas apócrifos», *Brocar*, 21, pp. 7-53.

- , 2005. *El condado de Castilla (711-1038). La Historia frente a la leyenda*, I. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- MARTÍNEZ DíEZ, Gonzalo, 2012. «Oña. un monasterio milenario: sus orígenes», *Boletín de la Institución Fernán González*, 244, pp. 29-42.
- , 2013. «Historia y ficción en la épica medieval castellana», en Alberto Montaner Frutos (coord.), *Sonando van sus nuevas allent parte del mar. El Cantar de Mio Cid y el mundo de la épica*. Toulouse: Presses universitaires du Midi, pp. 115-139.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, 2016. «Formación geopolítica peninsular de la Corona de Aragón», en *La marina de la Corona de Aragón. Ciclo de conferencias – octubre 2015. Cuaderno monográfico N° 72*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 11-32.
- MATOSO, José (ed.), 1980. *Portugaliae Monumenta Histórica*. Lisboa: Publicações do II Centenário da Academia das Ciências.
- MENÉNDEZ, José F., 1930. «El lugar donde fue confinado y destronado Alfonso III el Magno», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 96, pp. 102-106.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 1929. *La España del Cid*. Madrid: Plutarco.
- MONTENEGRO, Julia y Arcadio del Castillo, 2004. «La expedición de Adb al-Malik ibn Qatan al-Fihri a los Pirinaica Iuga en el Anónimo Mozárabe de 754», *Hispania*, LXIV/1 (216), pp. 185-202.
- NAVARRO BAENA, Alberto, 2017. *El clero del cabildo catedral de León. Poder, espacio y memoria (1073-1295)*. Universidad del País Vasco.
- OLCOZ YANGUAS, Serafín, 2010. «El «Buen Padre» Fortún Sánchez, la tenencia de Nájera y otras tenencias relevantes del reino de Pamplona, durante la primera mitad del siglo XI», *Príncipe de Viana*, 249, pp. 121-184.
- , 2021. «Aproximación al linaje del eítán del primer rey de Aragón», *Príncipe de Viana*, 281, pp. 811-855.
- ORCÁSTEGUI GROS, Carmen (ed.), 1985. *Crónica de San Juan de la Peña (Versión aragonesa) Edición crítica*. Zaragoza: Disputación Provincial.
- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, 1945. *Historia del condado de Castilla*. Madrid: CSIC.
- (ed.), 1952. *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid: CSIC.
- , 1954. «Lo viejo y lo nuevo sobre el origen del reino de Pamplona», *Al-Andalus*, XIX (1), pp. 1-42.
- , 1969-1970. *El condado de Castilla. Los 300 años en que se hizo Castilla*. Madrid: Siglo Ilustrado.
- , 1971. *Historia de España. Tomo VI. España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*. Madrid: Espasa Calpe.
- PÉREZ DE ÚRBEL, J. y A. González Ruiz-Zorrilla (eds.), 1959. *Historia Silense*. Madrid: CSIC.
- Portal de Archivos Españoles (PARES)* [<https://pares.cultura.gob.es/inicio.html>] [Consulta: 29/11/2023].
- RISCO, Manuel, 1784. *España sagrada. Tomo XXXIV. Contiene el estado antiguo de la Santa Iglesia esenta de León*. Madrid: Pedro Marín.
- , 1792. *Iglesia de León, y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*. Madrid: Blas Román.
- RIU, Manuel, 1989. «Poncio de Tabernoles, Obispo de Oviedo», *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 4, pp. 425-436.
- RODD, Thomas, 1812. *History of Charles the Great and Orlando, ascribed to Archbishop Turpin; translated from the Latin in Spanheim's Lives of ecclesiastical writers: together with English metrical versions of the most celebrated ancient Spanish ballads relating to the twelve peers of France mentioned in Don Quixote*. Londres: T. Rodd y T. Boosey.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, Ildefonso, 1979. *Colección diplomática medieval de La Rioja. Tomo I: Estudio*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano, 1988. «Presencia de la nobleza navarra en la política leonesa del siglo X», *Príncipe de Viana*, 8, pp. 161-170.

- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique, 2015. «Nobleza y sociedad en la Castilla bajomedieval. El linaje Padilla en los siglos XIV-XV», *Studia historica. Historia medieval*, 33, , pp. 121-153.
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro, 1618. *Origen de las dignidades seculares de Castilla y León*. Madrid: Imprenta Real.
- SALAZAR ACHA, Jaime, 1988. «Una hija desconocida de Sancho el Mayor reina de León», *Príncipe de Viana*, 49, Anejo 8, pp. 187-188.
- , 2021. *Las dinastías reales de España en la Edad Media*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro, 1770. *Monarquía de España*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- SALCEDO TAPIA, Modesto, 1989. «Boadilla del Camino y sus hijos», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 60, pp. 291-428.
- SALVADOR MARTÍNEZ, H., 2013. «Las leyendas épicas carolingias en la ruta jacobea. Milón de Angleris en Sahagún», *Argutorio*, 13, pp. 42-53.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, 1975. *Orígenes de la Nación Española. El reino de Asturias*. Tomo III. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (ed.), 1924. *Crónica del obispo don Pelayo*. Madrid: Hernando.
- SÁNCHEZ CANDEIRA, Alfonso, 1950. «La reina Velasquita de León y su descendencia», *Hispania. Revista española de Historia*, X (XL), pp. 449-505.
- SÁNCHEZ DE MORA, Antonio, 2003. *La nobleza castellana en la Plena Edad Media (ss. XI-XIII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla [Tesis doctoral].
- SÁNCHEZ DOMINGO, Rafael, 2018. «El dominio monástico de San Pedro de Cardena. Conformación, privilegios, averiguaciones y exenciones», en *El Monasterio de San Pedro de Cardena a lo largo de la historia*. Burgos: Disputación Provincial de Burgos.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio, 2021. «El archivo señorial de los adelantados de Castilla», *Documenta & Instrumenta*, 19, pp. 213-246.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel, 1976. «La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-Udri (1003-1085)», *Cuadrenos de Historia del Islam*, 7, pp. 5-82.
- SANDOVAL, Prudencio de, 1600. *Crónica del Inclito Emperador de España don Alfonso VII deste nombre Rey de Castilla y León*. Madrid: Luis Sánchez.
- , 1792. *Historia de los reyes de Castilla y de León*. Madrid: Benito Cano.
- SANTOS COCO, Francisco (ed.), 1921. *Historia Silense*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- SERRANO, Luciano (ed.), 1907. *Fuentes para la Historia de Castilla por los padres benedictinos de Silos*. Tomo II. *Cartulario del Infantado de Covarrubias*. Silos: Procurador.
- (ed.), 1910. *Becerro gótico de Cardena*. Valladolid: Cuesta.
- (ed.), 1925. *Cartulario de San Pedro de Arlanza*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- (ed.), 1930. *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- , 1935. *El Obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII*. Madrid: Instituto de Valencia de don Juan.
- SICULO, Lucio Marineo, 1524. *Crónica d'Aragón*. Valencia: Juan Jofré [ed. facsímil 1974].
- SOUTO, Juan A., 1995. «El emirato de Muhammad I en el Bayán al-Mugrib de Ibn 'Idārī», *Anaqueles de estudios árabes*, 6, pp. 209-247.
- TOMIC, Pere, 1495. *Histories e conquestas de Cathalunya*. Barcelona: Johan Rosembach Alamany.
- TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, Margarita, 2000. «La frontera entre el reino de León y el Califato de Córdoba: tratados de paz e intervenciones militares (939-1017)», *Toros Ceballos, Francisco y José Rodríguez Molina (coords.), III Estudios de frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la frontera. En memoria de Juan Mata Carriazo y Arroquia: congreso celebrado en Alcalá la Real, del 18 al 20 de noviembre de 1999*. Jaen: Disputación Provincial de Jaen, pp. 753-765.
- UBIETO ARTETA, Antonio, 1960. «Estudios en torno a la división del Reino por Sancho el Mayor de Navarra», *Príncipe de Viana*, 21, pp. 5-56 y 163-236.

- (ed.), 1961. *Crónica de Alfonso III*. Valencia: Gráficas Bautista.
- UBIETO ARTETA, Antonio, 1972. «Episcopologio de Alava (siglos IX-XI)» en *Trabajos de investigación, I*. Valencia: Facsímil, pp. 53-73. [Primera edición en 1953].
- YANGUAS Y MIRANDA, José (ed.), 1971. Carlos, Príncipe de Viana, *Cónica de los reyes de Navarra*. Valencia: Anubar [Facsímil de la edición de 1843].
- ZAPATA DE CHAVES, Luis, 1566. *Carlo famoso*. Madrid: Juan Mey.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, 1995. «Abadologio del monasterio de San Pedro de Arlanza», *Boletín de la Institución Fernán González*, 210, pp. 85-110.
- ZURITA, Jerónimo, 1610. *Anales de la Corona de Aragón. Tomo primero*. Zaragoza: Lorenzo de Robles.

